... q uatu Sporta ri e ... et tag de ...
... spoy operaq ad 10 ... nea aiti neo ...
... paritae: patio ri ... opri, id sentq ...
... ee ad ... unde ... effq proq ...
... ee accid. Hec dicta sunt ad ...
de ... Ad 2d neo log. Disparitas: q subtia ...
... ab operaoe, nulla auty e rao, cur separet opa
operaria

559 Opponit 1o prius e ee quq operari: q
... a pora ee quq pote operari q pone ee, qd est
... subtia ... opone operari, cy ... prius.
... [illegible] ... loqui debet ...
... a ... operandi ... , ... q pora
... pora operandi ... subtia, ... accepta
... et acceptalis operao ... , sive ...
... accepti sive loquat de pora
... operatia necy e, q prius e caq ee quq ...
... pra prerequisita ... nihil ... nos.

Opponit 8o multiplicy
experientia 1o, ... pducit ... , 2o ...
... speculi ... ralij solaris. 3o multa ani-
malcula ... generaoe spontanea. 4o ...
... quq ... ... pducit ...
... nulla ... subtia
... subtialis pducat ... pducit sola ac-
... quenq ... subtia ... nomine ac-
... pducat ... et ... ee ...

... quq sola ...
substia ignis etiq in ... calore, ... ad ...
cendy; q ... patet: nq subtia ignis habet ...
... altero igne.

Dicit 1o. etiq calor habet ...
equalitatis cy alio calore ... , et ... ad ...
... ignis calor pducat, ... calor ... etiq ignis ...
... novy calory, ... licet ... quidqd ...
... specie ... , ... etiq a phanta ...
materiali pducit; cogd fantasma, ... species ...
ad eius presentiq pducit speciem ... ...
aliqd ... ... ; ... ...
... obti; atqui calor ... aliqq ... ignis
sicut enj ignis e pducivus caloris, ita etiq calor ...
fantasma ... ad species ... pducendy
ita calor ... ad pducendy igneq.

560 Ad ... Ad ...
... calory ee pducendy subtiaq ... , qd ...
cy subtia ignis ad ignis pduceq ... , ... q ...
igneq ee pducivy caloris etiq ad presentiq caloris ...
... novy calory; id ... pducendq
... calore respectu subtiaq ignis. Neq qd calor ...
... ignis, scilicet pducivy caloris, pbat calory habere ...
ad illud ... ad igneq: patet q licet hoc habeat ...
... , ... habet ... ad illud ... ad ...
... q ... 10 ...
... effq ad presentiq ... adque ... etiq ...
... effq; aliogui ... calor, ... etiq ... , et ...
... ipsaq ... nova ... ignis pducit

10 sit ... operans ... in 10 ex substa, ... ex accidente producens ... immediate ... terminis, qd modo in dubitamus, 10 ex astra... substa sicut accidentes ... immediate ... re, ... in ...

556 Arguitur 5°. si substa ignis immediate produceret calorem in ligno, esset ... perfectior ... at ... hoc repugnat: ergo ... esset aggregatum ex calore, et igne in ligno producto qd quidem perfectius est quam substa ignis quae est causa. ... extensive perfectior, ... intensive nec major, et nihil ad ... et nec ... aggregatum ex igne, et calore est extensive quidem perfectius quam sola substa ignis sicut aggregatum ex Deo, et creatura extensive perfectius est quam solus Deus, quia aggregatum est ... duplex perfectio ignis ... una duntaxat; non est intensive perfectius quam ignis ... continet perfectionem ignis, et caloris.

QQ° 3ª

557 Primus doctor ... ad ... actionem ad producendam substam. Nominales ... et nominales ... veritatem ... substa ... immediate ... substam. Suadet haec sententia: ... immediate producens ... totam perfectionem ... immediate, et ..., 10 substa ignis ... immediata ... ignis ... totam perfectionem ...

... ne ... et ad ... ignis ... experimentum ... ex ... producere ... totam ... intensive ... immediate ... substa.

At ... de generatione ... transmutatur aqua ... transmutatur in ... caro ... aquae ... miraculosa ... accidentia ... substa: unde nihil ... assignamus substa ... producens ... videlicet ... miraculosa.

QQ, 2ª

An substa creata sit immediate operativa accidentium, et quorum.

Accidentia ... duplicia ... producuntur ... substa in ignem calor ... alia ... calor ... modi accidentia alia ... producta in calor in igne, et haec ... immanentia; alia ... transeuntia, et ... producunt ... aqua ab igne producto. Sit 1° Ro: substa creata est immediate operativa accidentium ... et ... accidentalium ... habet ... et ...

558 ... 1° Ro: substa ... rationalis

[illegible] et prior adeo [illegible] subiti creatæ e radice [illegible] passionis [illegible] [illegible], ut ignis caloris, aqua frigiditatis: quod sub[illegible] creata illa passione in modo operativa. [illegible] [illegible] sit radix [illegible] subiti ex [illegible] passionis recipienda nec tamen [illegible]: aqua enim calorem recipit et tamen e [illegible] [illegible], et recepta e radice recepta [illegible] recipit [illegible] subiti illa exigens: [illegible] enim exigit [illegible], et [illegible] e radice [illegible]: quod requirit quod substantia sit [illegible] illarum [illegible] [illegible].

550 Sit 2da [illegible] substantia e producta in medio accidentis in passo extraneo. Sic [illegible] ut [illegible], et [illegible] [illegible]. [illegible] hoc [illegible] virtus producit in se ipsa impulsum accidentalem, quo se movet, et in lapide quo illum [illegible]; id in se ipso producit impulsum per virtutem suam identificatam [illegible] [illegible] in se ipso e loco motiva: quod etiam in lapide. [illegible] ignis producit calorem in se ipso: quod etiam in ligno. [illegible] calor producendus in ligno non e [illegible] calore, quem in se ipso producit nec modum producendi [illegible] [illegible] modo producendi in [illegible].

Argumentum 1o [illegible] [illegible]: qui dat formam dat [illegible] ad formam, atque passiones, et proprietates physice [illegible] ad formam: [illegible] producens formam substantialem, producit etiam [illegible] accidentales [illegible] substantialis non producit accidentia in se ipsa. [illegible] [illegible] [illegible] in medio [illegible], [illegible] in medio [illegible] [illegible], et [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] producens formam ignis [illegible] medio illius proprietates, producit [illegible] dat formam [illegible] quaslibet [illegible], et producat passiones [illegible]; sic qui dat arborem, dicit dare fructus [illegible]

[illegible] [illegible] pro fine, et [illegible] illud habere: quod [illegible] accidentia: quod requirit pro fine [illegible] illius in medio producta. [illegible] pro fine ultimato, [illegible] [illegible] pro fine ultimato, [illegible] [illegible], et [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], et [illegible] [illegible] [illegible] producit [illegible], [illegible] illud producit in se ipsa, et [illegible] habet pro fine ultimato [illegible] perfectionis, et [illegible] [illegible] naturali, [illegible] illud producit in passo extraneo, et [illegible] habet pro fine ultimato alterius substantiæ perfectionis; [illegible] [illegible] in utroque casu [illegible] finis ultimatus.

Argumentum 3o [illegible] [illegible] [illegible] calor [illegible]

553 [illegible] operando [illegible] [illegible] calorem in ligno producit: quod ille solus, et non ignis alium calorem producit. [illegible] substantia aqua [illegible] in medio producendo frigiditatem etiam aqua [illegible] potest frigidi[illegible] [illegible] producere in [illegible] in illa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], non [illegible]. [illegible] enim substantiæ [illegible] accidentia [illegible] producitur ab [illegible]. [illegible] e [illegible] in [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] substantiæ productio [illegible] [illegible] accidentium [illegible] [illegible]; unde [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], illa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Ad [illegible] [illegible] [illegible]: [illegible] [illegible] producere [illegible], [illegible] [illegible], et [illegible] accepta [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] virtus manet in aqua [illegible], ac erat in frigida; [illegible] tamen [illegible] [illegible] calore, ne producat in passo extraneo qualis erat [illegible] in [illegible].

555 Argumentum 4o virtus operandi in passo extraneo accidentia [illegible], [illegible] [illegible] pro [illegible], [illegible] [illegible] accidentium, quæ [illegible] substantiæ: quod [illegible] operativa in passo extraneo [illegible] [illegible]

FILIPE SEGVNDO REY DE ESPAÑA.

AL SERENISIMO Principe su nieto esclarecido don Filipe de Austria.

LVIS CABRERA DE CORDOVA Criado de su Mageftad Catolica, i del Rey don Filipe Tercero nueftro Señor.



BITARON en su principio los honbres en conpañia, para conservarse, i señorear todo lo criado, (pues sin ella fuerã pasto de las fieras) i fundaron ciudades diversas congregaciones, i las rigierõ sus Principales en la comunidad i lei natural de manera, que su libertad de conciẽcia truxo el castigo del diluvio general. Acercandose a la mayor perfecion con vso i dotrina, igualando todas las familias debaxo de vna cabeça i derecho, eligieron Monarcas con nõbre de Rey i Reyno el pueblo q̃ dio asi mismo en beneficio i en govierno. Su juridiciõ suprema i perpetua, vicaria de Dios en lo tenporal, mãtiene los que recibio en tutela por eleccion o sucesion, acomodando las determinaciones cõforme a la naturaleza de la verdad dispuestas, debaxo de opinion de justicia constituidas. De aqui nacieron las buenas leyes, i de su administracion libre, sabio consejo, prudente resolucion, prõta

A la prudencia civil i militar. Deseò esta soberana dignidad el menos anbicioso i mas desinteresado, porque la voluntad del Reynar es tan fuerte, poderosa, vehemẽte, como bienaventurança el mandar, i ser el que anteve mas superior al que solo puede executar lo que antevio, subdito naturalmente. Siendo acciones correspondientes, convino sugetar la materia; (aspero a los Filosofos) mas violẽcia que tiene claramente el bien del que parece forçado en su obediencia. Fueron Re-

B yes por naturaleza Socrates i Platon: por Fortuna los Enperadores Vitelio i Neron; por Fortuna i Naturaleza Alexandro Macedonio, i Octaviano Cesar Augusto: mas por Fortuna que Naturaleza Galva Enperador: mas por Naturaleza que Fortuna Cipion i Anibal. Cõ elecciones continuarõ algunas Monarquias, i la fuerça de la Antiguedad, contra las discordias que armò la anbicion, aprobò sabiamente las sucesiones, siguiendo vn buen Principe a otro, encaminados para ser

A vtiles governadores. Aunque los cinco Enperadores desde Nerva a Marco adoptados salieron loables, i vituperables los que heredarõ, o se introduxeron por aclamacion i hierro de soldados de milicia i vida estragada. I asi, entre cincuenta i vno que Inperaron hasta el pio Cõstantino Magno, quarenta murierõ violentamente. Los buenos Reyes son principal don del Cielo: en su Inperio estan las armas i letras con

B su onor, el Senado con veneracion i poder legitimo; ellos vnidos con su pueblo admirables, comunicados sin las perturbaciones de los malos Enperadores, sugetos al arbitrio de la Fortuna i Tirania por la corrupcion de los tienpos que hizieron, i divulgar el gran secreto de que se podia hazer Principe fuera de Roma. Gran prudencia i juizio convienen al Monarca para regir el estado. No es el Principado, sino

C el govierno, suprema autoridad, Magestad con inmobilidad i permanẽcia, que a las acciones referida es Oficio, a la superioridad Grado, i condicion de vida a la diferencia del braço Eclesiastico, Militar, i Popular. Los perfetos Principes con ecelentes fundamentos naturales, adquiridos, i de Fortuna, manejarõ los quince instrumentos del arte de Reynar, sienpre registrando su razon por la divina voluntad. La justicia es fin de la ley, esta obra del

D Principe, el imagen de Dios, i a medida de su ley santa à de ser necessariamente la suya. Muchos por diferente fin i estilo Istoriaron el origẽ, estado, declinacion de las Monarquias i Republicas en provecho general; i como apenas pasò alguna de mil años, por mas que sus Regẽtes aspiraron con hecho i consejo a su perpetua duracion. Gastan los años i el orden de la Naturaleza todo humano instituto, no pudiendo ver ni proveer a todas las cosas. Los acidentes de los estados por la quãtidad grandes, en la qualidad diversos, vienen en tanta variedad de tiẽpos, que parece inposible conformarse a razon el emendarlos. Esto cõsiderado, i conocido por letura, q̃ los preceptos de los antiguos i modernos (aunque de gran servicio a los que teniendo inteligencia dellos, se ocupan en el govierno publico) son infinitos i poco para sugetarse a reglas determinadas i firmes; como la enseñança por los exenplos sea mas breve, escribo la vida i hechos del señor Rey de España don Filipe II. Fue su Reynado por su largueza notable, i por la variedad de sucesos dignos de consideracion i ponderacion en la paz i en la guerra, siendo Sabio Principe, Vitorioso Rey, desapasionado Consegero, concertado Padre de familia, vigilante Prelado, i tan observante Religioso, que dio reglas de bien vivir con su vida, i exenplo de bien morir con su muerte. Pudo ser celebrado con los titulos de los mayores i mejores de sus clarisimos progenitores Enperadores Romanos, Griegos, Alemanes, Reyes, principalmente de España, por su antiguedad i nobleza antepuesto a los pasados i contenporaneos. La virtud seminaria fuerça divina de tãtos i tã soberanos troncos en don Filipe vnida maravillosamente, hazia esperar mucho deste Rey de Españoles, Italianos, Belgas, Indios, a quien tantos ascendientes esclarecidos por religion i fortuna en su animo juntos despertaban i esforçaban, para merecer por natural razon i presuncion del derecho, i aumentar la gloria de sus triunfos, i de los subditos el amor i veneraciõ. Ser el Principe de noble sangre al estado es de ornamento, no de la seguridad que el poder, en que deve poner mientes el que señorea; [illegible] uanto el linage, harto es

ilus-

ilustre el q̃ puede a otros tener sujetos. Dierō por esto los Romanos el titulo de la Magestad del Inperio al pueblo fundamento de su poderio; que si atendieran al linage, le retuviera el Senado. I asi los q̃ mejor escriven de las deliberaciones de Roma, dizen, El Pueblo lo mandò, El Senado lo determinò, La Magestad del Pueblo, La autoridad del Senado. La forma esencial cōsiste en la potēcia, por la vnidad de la razon mas perfeta, que en la sabiduria i bondad en los Principes mayores i mejores por acidente.

Capitulo primero. Nacimiēto i criança de don Filipe.

NAciò en la ciudad de Valladolid a ventiuno de Mayo fiesta de san Segūdo martir de Cordova del año mil i quiniētos i ventisiete en el Pōtificado de Clemente VII. en el Inperio de su padre Carlos V. Maximo, para alegria suya, esperāça i cōtento de sus vasallos. Fue baptizado en el monasterio de san Pablo del instituto de santo Domingo de Guzman por don Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo, i diole por abogado a san Filipe Apostol en conmemoracion del Rey don Filipe Primero su abuelo. No celebrò el baptismo de su primogenito el Enperador con la solenidad prevenida, porque si bien caso no destenplaba su magnanimidad, adolecio con el aviso de aver acometido a seis de Mayo (sin saberlo su Magestad Casarea, i contra la oposiciō de sus Capitanes i Virreyes de Italia) i saqueado a Roma su exercito hecho insolente con las vitorias, i animado con sus memorias, i reconociendo sus fuerças, sin freno, cevadas en la riqueza del saco las naciones mal afectas cerca de la Silla Apostolica, que le conponian en la mayor parte, por ser forçoso asoldallas a quien saca en la Europa ar-

A mada superior. La vanidad curiosa, teniendo el suceso como prodigio, pronosticàra seria don Filipe ruina de la Iglesia: i fue su veneracion, obediencia, riqueza, escudo, espada; mostrando en quanto se à engañado el juizio humano. En el monasterio de san Geronimo de Madrid a dezinueve de Abril Domingo, en el año mil i quinientos i ventiocho le juraron Principe a los diez meses i veinte dias de su nacimien-

B to los Reinos, presentes sus padres. Dio muestras de su futura grandeza tan presto, que le puso casa en el año setimo el Enperador, i eligio para su Maestro al Dotor Iuā Martinez Siliceo Teologo de la Vniversidad de Alcala, i Catredatico en la de Salamanca. Enseñòle amar i temer a Dios, leer, escrivir, la Aritmetica que sabia mejor, i la lengua Latina, la Italiana, i Francesa por interpretes. Dellas vsò mui pocas

C vezes, aunq̃ muchas entendio con ellas, haziēdola Castellana general i conocida en todo lo que alunbra el Sol, llevada por las vanderas Españolas vencedoras, con invidia de la Griega i Latina, que no se estendieron tanto con doze partes. Estēdio el Señorio del vencedor la lengua, el de los Griegos en la Asia, el de los Romanos i Arabes en Asia, Europa, i Africa. Su tenperamento sanguineo de mediana mistura de melācolico para moderar el altivo

D movimiento de la sangre, le dio (como suele) vida larga, señoril presencia, agudeza de ingenio, grā memoria, inclinaciō a lo justo, fiel, magnifico, inpresion facil de la virtud, alegria, i atraccion del animo, que hizo de muchos feliz el curso dela vida. Don Iuā de Zuñiga, Comendador mayor de Castilla del Consejo de Estado Maestro de su criança, o Ayo, con poco trabajo le hizo diestro en obrar con gallardia i primor grande lo bastante de las gracias

gentileza. Guardava ſu autoridad
tanto, que aviendo llegado el Car
denal Tabera Arçobiſpo de Toledo
eſtando viſtiendole, i diziendo el
Ayo le mandaſe cubrir, tomò la ca
pa i la gorra, i dixo: Aora podeis po-
neros el bonete Cardenal. Dioſe al
Real exercicio de la caça para di-
vertirſe i ſer alentado i fuerte; de-
manera que de poca edad eſpera-
va a cavallo ſolo en la parada, i he
ria el jabali con la eſpada deſta ve
nacion. La buena diſpoſicion (aun-
que no grande) le diſponia, i la na-
tural fortaleza que nace del coraçõ
fuerte, no de la eſtatura gigantea i
robuſta, i en los Principes de la cõſ-
tancia i firmeza del animo, de la ſe-
guridad tan fiel i confiada por la jũ
ta i numero de virtudes, q̃ temor
no la turba ni altera, para fiarle
la fortuna de las armas, i ſalud de la
Republica. Tenia la frente ſeñoril,
clara, eſpacioſa, los ojos grandes,
deſpiertos, garços, cõ mirar tan gra
ve, que ponia reverencia el mirar-
los, i le agradava. La hermoſura dig
na de inperio era de gran ornamẽ
to en la forma del cuerpo conve-
niente a ſu dignidad con partes cõ
cierta gracia i perfecion entre ſi, i
con el animo tan correſpondiẽtes,
que de los ruſticos que ni le cono-
cieron ni vieron en conpañia, o ſo
lo en vna ſelva, juzgandole digno
de toda veneracion, era ſaludado
con reverencia. Tuvo perfeta viſta,
i en el oir ſutileza tanta, que no ſa-
biendo la muſica, ni que termino
de voz tenia (porque jamas cantò)
juzgava en ella advertidamẽte. A-
prendio las Matematicas, aun mas
que para entender a ſus artifices, i
lo que ſe tratava en ſu Inperio, i le
podia hazer ecelente cõ emulaciõ
i eſtimulo de los ſuceſores, i ayuda
de ſus pueblos. Hizo maravilloſas
pruevas de gran memoria, inportã
te por la variedad de negocios i mi
niſtros que tratava: amplificola te-

A ner ſu animo ſin perturbaciones, i
el orden i conocimiento de las co
ſas con la atencion advertidas, la
generalidad diſtinta i clara, leccion
de Iſtorias i moralidades. Notò lo
eſencial en los libros dellas, como
ſe vè en la inſigne libreria de ſan
Lorenço el Real: ſabiendo lo que
tocava a ſu oficio de Rey, pues baſ-
tan pocos preceptos para ſaberlo, i
ſer mas vigilante, qual Trajano En-
perador, que eſtudioſo. Eſto le ayu
B dò, i mucho mas vna como divina
influencia, i el vſo de ſus graves ne-
gocios en la paz i en la guerra, para
dar leyes convenientes a los ſubdi-
tos, penetrando para eſto la inteli-
gencia ſu naturaleza; i conſervar-
los en paz interior la Providencia,
cõtrapeſando el Iuizio los eſtados,
i la Deſtreza contenporizando con
los inconvenientes; i en la eſterior
con los confines midiendo la In-
duſtria las fuerças; el aconſejarſe
C con Madureza, el executar cõ Preſ-
teza, el tener Conſtancia en lo de-
liberado, eſtablecer la Milicia, ad-
miniſtrar bien la Guerra, ſer fuerte
en la adverſidad, moderado en la
proſperidad, el entender tan cierto
las coſas divinas, que no hizieſſe te
mer la ſuperſticion, ni precipitarſe
la licencia: conocer con adverten-
cia las inclinaciones de los vaſallos,
pues mueſtran claramẽte las obras
publicas ſus intentos, animos, de-
ſeos, i ſer de vna eſtanpa i naturales
D paſiones; mas influye ſecreta fuer-
ça, i la criança i exercicios dan cier
tas propiedades, aun a los animales
por ellas mui diverſos de los de o-
tras regiones, i mudan el eſtilo de
la naturaleza. La eſperiencia guia
del entendimiento, regla de la vo
luntad, alma de la prudẽcia, le moſ
trò la armonia del cuerpo de la Mo
narquia, i ſu deſtenplança por la
edad del Mũdo, i por los preceptos
ſu continuo movimiento, i ſer tar-
dio i peligroſo medio conocer los

aciertos con los yerros i daños, el hazer con el deshazer, las ordenes con las desordenes. Sabia sus provincias, ciudades, pueblos, el sitio, montes, rios, comodidades en lo civil i militar, govierno, haziēda, mercaderias i tributos. Lo que no pisò, le presentaba la pintura: i alcançaba con el efeto desde el vn Polo al otro, como Alexandro Macedonio con el deseo. Fallecio en Toledo la religiosissima Enperatriz su madre hija del Rey dō Manuel de Portugal, a primero de Mayo del año mil i quinientos i treinta i nueve, dexādole de doze años menos veinte dias; i en las ausencias de su padre començò a regir a España con juizio i divino zelo superior a sus dias, previniēdo la virtud como en los nacidos para Reyes. Fue en dezir grave, en responder pronto i agudo, en percibir facil, en advertir claro, en las cosas arduas i dificiles, cauto, sesudo, detenido, i para todos los casos i exercicios como si hiziera su fortuna. El arte del oficio de Rey nace de cosas tan grandes, que autorizan a quien las exercita: i criandose desde pequeños para ellas, son los sucesores mas para Reyes. Saliēdo el Principe de Palacio le pidio con lagrimas vna muger, tēplase la sentēcia de muerte, que dio a vn hijo suyo la sala del crimē, por aver muerto a otro. Dō Filipe sin mudar el cavallo, se informò del Alcalde de Corte q̃ iva en el aconpañamiento, i dixo: La sentēcia està bien, i porque no ai parte, i le aproveche averme detenido i rogado, denle luego el preso, i salgan de la Corte.

Cap. II. Don Filipe es jurado Principe en Aragon, i consultase sobre su casamiēto, i se efetua con la Infanta de Portugal.

A ENtendio el Enperador Carlos V. en Alemania, vendria sobre Viena Soliman señor delos Turcos con exercito inumerable, i para no obligarse a la resistencia sin bastantes fuerças, tomò desde España por diversion i ocupacion inportante, recuperar a Argel en la Mauritania Cesariense. Rota con naufragio su armada, arribò a Cartagena su Magestad, i en Murcia descansò pocos dias, i le escrivio consolandole don

B Filipe en suceso a su parecer desgraciadissimo. Deziale,

¶ *Considerase, no quitò a los Reyes i mayores Capitanes bolver sin vitoria de las enpresas dificiles el merecimiento de su valor, aviendo los mas prudentes i los mas dichosos perdido i ganado: i quien perdio por la fuerça de la Fortuna devia estar mas consolado, pues contra su prudēcia i grandeza con todos los elemen-*

C *tos conjurò. Ni jamas cōviene enojarse con los casos, obre cada vno lo que le à tocado, que si dispuso bien, obrò prosperamente. Tienen los caudalosos mercaderes, i continos i largos navegantes acidentes para naufragar, i el que imperò muchos años en tantas regiones i provincias distantes, i vnas de otras, como su Magestad Cesarea. Aconpañaron oraciones i sacrificios la causa justa, mi-*

D *licia diciplinada la empresa, el caudal grande para el peligro; fue de magnanimo acometer, i quedò cō la gloria de valeroso, diestro, reportado. Salian de Argel armadas en favor del Rey de Frācia su perpetuo enemigo, la vejacion de las costas de Italia i España, la ofensa i los vasallos clamauan por remedio a las puertas de sus alcaçares, i no podia*

tapar los oidos vn Rey poderoso i Cristiano sin mayor daño i nota, q̃ intentar valerosamente, i ser vencido por la mala suerte. La felicidad del Enperador Augusto i del Rey don Hernãdo abuelo de su Magestad admirava, i cotejada con su adversidad, la mayor esperiencia no señalava qual sobrepujase. El Consejo nacio de la variacion de las cosas, la Fortuna de la cõtinuacion del bien, la industria de la necessidad de apartar los acidentes, la oportunidad del tienpo, que trae, mas por caso que providencia, como hazer bien los negocios, i huir los males, que los disinios determinados señalan en los efetos de las empresas dificultosas. Iuntas se aman, i alcançan el fin propuesto enlo mas dificultoso i desesperado: i juntarlas podria bien la prudencia de su Magestad Cesarea para vencer en la segunda jornada, que haria su Alteza con el amor i respeto que le tuuo sienpre, i el deseo de su prosperidad i larga vida.

Consolò al Cesar la carta de su hijo amado como vnico varon, i en cuya imagẽ representado se hazia inmortal, i en la antiquisima i noble villa de Ocaña le recibiò el Principe, i juntos fueron por la posta a Valladolid. Alli supo, cercò a Perpiñã en el Condado de Rosellon, el exercito Frances asistido de su Delfin, i caminò a socorrella. Libre ya, convocò los Estados generales de la fidelisima Corona de Aragon en Mõçon villa diputada para juntarse en su juridicion; aunque los Catalanes quierẽ estè en la suya por la demarcacion cautelosa del Rey dõ Iaime II. en favor de su hijo dõ Pedro preferido en amor a don Alonso su primogenito, q̃ por lo mismo no llegò a heredallo. Iuraron Principe, i dieron su titulo de Governador de Aragon a don Filipe, segun que se tenia en costũbre desde el gran Rey don Iaime conquistador de Valencia, que avrà poco mas de quatrocientos i quarenta i vn años, fue el primero jurado Rey en Aragon, i Principe su hijo. Era decimo juramento el de don Filipe, los quatro en Infantes de cõpetente edad, los seis de menor con dispensaciõ del Reyno. Para tomar vengança de su ofensa, fue a Italia dõ Carlos, i dexò por Governador a su Filipe asistido del Cardenal Tabera, del Duque de Alva, del Comendador mayor Francisco de los Cobos. Conocia es lo que mas â entretenido los vasallos en la fidelidad ver hijos de sus Principes, en quien cõsiste su firmeza i esperãça de aver señores de quien puedan ser governados. I assi devia don Filipe para tenerlos, casar en sazõ, que los gozase, i dexase en su onor i buena memoria; prefiriẽdo al gusto el servicio de Dios; bien de sus estados i de su familia. Por esto el Enperador sin intẽto de reiterar el estado cõyugal, deseava darle al Principe i a sus hermanas, i por no prevenir a Dios, tenia en espera los pretendientes, i en su devocion, porque declarandose no la dexasen. Guerreando en Francia para retener el curso de sus vitorias en Chanpaña, tomada Sandesir trataron de hazer la paz los Franceses i de afirmarla, casando don Filipe cõ madama Margarita hija del Rey Francisco Primero, i el Duque de Orliens su hermano con la Infanta Maria dotada en los estados de Flãdres, o en el Ducado de Milan la hija mayor del Rey de Romanos Ferdinando hermano del Enperador. Intervino enel tratado de negocios tan graves el Comendador Alonso de Idiaquez Secretatio de Estado i del

del mismo Consejo, i enbiole por la posta a España, a saber la voluntad de sus hijos interesados en la alternativa de los dos matrimonios, i a informar al Principe i a su Consejo, porque cõferido su parecer i acuerdo le escriviesen. Dõ Filipe no admitia casar con Margarita, anteponiendo en amor a la Infanta de Portugal Maria hija del Rey don Iuan III. i de la Reyna doña Catalina hermana del Enperador. Queria tãbiẽ q̃ a su tienpo casase la Infanta doña Iuana su hermana (niña entonces) con su primo el Principe de Portugal, asegurando la sucesion i confirmãdo la vniõ. Reprobò el dotar en el Ducado de Milã a la hija del Rey de Romanos su prima; para quitar (como dezian los Politicos de Italia) la causa de las guerras en ella, i conplazer a los temerosos del poder Cesareo; porque dexarian a los Franceses puesto contra Napoles i Sicilia, i cerraban el paso de Italia i España para Alemania eslavonadas por el, cõ la comũ seguridad. Le cõsumio su patrimonio en conservar a Milan don Carlos, i devia recõpẽsarle su investidura. Descõvenia el dar en dote los Paises baxos patrimoniales, i que sirvieron cõ buena volũtad i caudal grande cõtra Alemania i Francia. Estabã mui mal sin la presencia del Enperador, i era forçoso el faltarles, gobernando tãtos Reynos i señorios divididos; i la esperança de asistirles hijo de don Filipe era larguissima. Admitiriã mejor ser gobernados por alguno de la casa de Austria, que enagenados ni aun para el hijo del Rey de Romanos, no olvidãdo lo q̃ trabajaron en las guerras de Vngria, administrados del Enperador Maximiliano por su hijo don Filipe Rey en España por casamiẽto, i durante la menor edad de su nieto don Carlos q̃ Inperaba. Eran los Estados de Flandres castillo de azero enmedio de la plaça de Europa, puerta para las entradas en

A Francia i Alemania en favor de la casa de Austria, freno para las suyas en Italia i España, escudo contra Inglaterra, Alemania, Frãcia, donde i con quien reprimir su furor, gastar sus fuerças, recibir los encuentros lexos de la cabeça desta Monarquia, para las enpresas de mar i tierra igualmente poderosos. Casase Maximiliano con la Infanta Maria con dote conveniente, i el evẽto de la sucesion, para cõservar los Estados

B en su propia Casa i mas vnida. Fuera terrible suceder el Duque de Orliens en tantos Reynos, pues los Naturales por el descontento desesperados, casada la Infanta doña Iuana con el Principe de Portugal se le arrimarian cõ perjuizio i sin culpa de la hija mayor, dando ocasiõ a tomar las armas los señores, i dividirse, o destruirse los vasallos. Satisfizo la resoluciõ al Cesar, porq̃ a los Frãceses entretenia tratando destos casamiẽtos para asegurarse, bol

C viendo las armas en defensa de la religion Catolica. I porque en la cõclusion del tratado nacerian (como suelen en tales casos) dificultades, q̃ diera el allanarlas tienpo para mejorar los acuerdos: siendo vsado en las materias de estado dezirse i tratarse mucho mas lo que piensan hazer menos los Principes. Aunq̃ Luis Sarmiento Enbaxador de Castilla ordinario en la Corte de Portugal

D tratò del efeto del matrimonio, mãdò el Cesar al Comendador Alõso de Idiaquez fuese a su conclusion a Lisboa, con instrucion i cartas de creencia, i cobrar la dote de q̃ ayudarse en las guerras, i dar el parabiẽ a los Reyes en capitulando en los conciertos. Era la Princesa mui hermosa, no grande en el cuerpo, i de deziseis años i veinte dias en este de mil i quinientos i quarẽta i tres, i don Filipe tenia mas cinco meses. Tal correspõdencia no se halla siẽpre en los Principes por la comodidad de sus Estados, especialmẽte en

las hijas, cuya onestidad dexa en sus padres la esperāça i seguridad de su biē. Cō la dispensaciō del sumo Pō tifice para cōtraer los primos dispu sō el efeto en Portugal el Rey don Iuā, i en Castilla el Cardenal Tabe ra, i dō Iuan Martinez Siliceo O-bispo de Cartagena, i dō Iuā Alōso de Guzmā Duq̄ de Medinasidonia. Ellos i la Duquesa de Alva eligida Camarera mayor de la Princesa, la recibierō en la ribera del rio Acaya limite de las dos Coronas, con tres mil de a cavallo, acōpañada del Ar çobispo de Lisboa i del Duq̄ de Ber gāça, i cōforme a los poderes hizie rō la entrega a la vsança de Castilla. El Duq̄ i los fidalgos bolvierō a sus residēcias, i quiso el Arçobispo asis-tir a las velaciones de los Principes. Saliò a ver su esposa dō Filipe a sie te de Noviēbre desde la Abadia, bos que i jardin deleitoso admirablemē te del Duq̄ de Alva cō el Almirāte de Castilla, el Cōde de Benavente i dō Alvaro de Cordova, i fue a Sa-lamāca ciudad mui antigua, cabeça de la provincia de Estremadura. Es-tava para solenizar el recibimiento de los Principes bien adornada por el Cabildo Eclesiastico i Seglar, i por la Vniversidad de ilustres en to das letras dichosa i fecunda madre. Hizo debaxo de palio la Princesa su entrada, i recibio las bēdiciones nup ciales a quinze de Noviēbre, siēdo padrinos los Duq̄s de Alva, por ma no del Cardenal Tabera. En el año siguiēte a ocho de Iulio miercoles fiesta de la invēcion de san Quintin martir Frāces, pariò la Princesa en Valladolid vn hijo. Fue celebrado su Baptismo en la capilla q̄ oi es del Palacio Real, i antes de N. Señora del Rosario, por el Cardenal Tabe ra, i en memoria del Enperador su abuelo le nōbrarō Karlos deriuado de la dicciō Karlè, q̄ sinifica en Ale-mā robusto i melancolico. Asi lla-marō a Godofrido Rey de los Tū-gros i Belgas despues q̄ sus herma-

A nos fuerō muertos i presos peleādo cō los Hunnos, Vandalos, Saxones, Romanos, i hollado de la Fortuna se retirò en Magia, oi Niemeghen en lēgua Teutonica, q̄ fundò su pa-dre en los cōfines de los Alemanes Altos i Baxos. Decendia el Infante de Godofrido por los Duques de Bravante i Cōdes de Lobaina i Flā dres. Quāto alegrò el parto entris-teciò la muerte de la Princesa, i fue depositado su cuerpo en el mo

B nasterio de S. Pablo, i llevado des-pues a la Real capilla de Granada con los Catolicos Reyes don Fer-nando V. i doña Isabel sus glorio-sissimos abuelos. Hizo la funeral i exequias con luto i gran ponpa Es-paña, i el oficio del novenario el Cardenal Tabera en la Corte, cō tal dolor, tristeza, trabajo, q̄ falleciò au mentādo a don Filipe el dolor la perdida de tā religioso Prelado i sa bio cōsejero. Cōfortò a su hijo el

C Enperador cō la imitaciō de su pa ciēcia en el fallecimiento de la En-peratriz su madre, acordandole las razones cō q̄ le avia cōsolado. Viu do el Principe nueve años i doze dias esperò lo q̄ su padre quiso dis-poner del, ayudādole en la adminis-traciō de los Reynos cō admirable providēcia, igualdad de justicia, pru dēcia, zelo de la Religion, entereza, seguridad, aunq̄ en edad mui flore-ciente. Como naciò para grādes co sas, daba muestras aventajadas de lo

D q̄ puso Naturaleza en el para lo mis mo q̄ naciò, no sufriēdo tuviese a-nimo abatido el que trataba nego-cios arduos i de grā peso. Cōtinua-bā las ausencias del Enperador, i los Estados generales de la Corona de Aragō pedian junta en el año mil i quinientos i quarēta i siete, para mā tener su quietud con reformacion de abusos i mejora de costūbres por via de leyes. Tocaba a su Rey, i no podia asistirles, porq̄ guerreaba en Alemania, gobernādo los exercitos el Duq̄ de Alva cōtra los sectarios

de Martin Lutero Eresiarca, enemigo terrible de la Iglesia Romana i del sumo Pontifice. Suplicaron a don Filipe presidiese en las Cortes i proveyese vsando de su facultad, i los cõsultãtes dezian: Fue molesta i detenida aqlla espedicion a los Reyes por las licencias con q̃ general i particularmente les pedian justicia los vasallos; i los sabios i justos suelẽ cõcederles mucho, vencidos de sus peticiones i clamores en tales jũtas. Otros las aborreciò la tirania, mas no tenia fundamẽto mas asegurado la Monarquia q̃ dar recurso a cada Provincia i ciudad de todas sus necesidades, i participaciõ a cada vno de sus negocios, q̃ tocã a lo vniversal de la Republica i de sus mienbros. Oyẽ las quexas i dolencias, q̃ de otra suerte no puedẽ los señores: descubren las injusticias i robos debaxo de su nonbre Real cometidos, porq̃ ven, oyen, hablan por los ojos i agenas lẽguas i orejas. Era el mas ecelẽte grado de Magestad superior recibir por ley lo q̃ mãdaba, prohibia, cõsentia el Principe a su Pueblo postrado, i a los Señores, haziendole omenage de obediencia, no quedandoles sino el bien del obedecer, llamandose vmildes vasallos, cõgregados por su mãdamiẽto. Dõ Filipe por su gloria, por la necesidad de recoger los tributos para su padre, por la comodidad de los subditos, librò cõvocatoria para jũtar en Monçõ los dos Reynos i el Condado de Cataluña. Despachò por la posta al Comendador Alõso de Idiaquez cõ la relaciõ de los negocios mas graves de España, i navegãdo el rio Albis famoso en Alemania fue muerto en edad de quarẽta i vn años por traça del Governador de Torga de Saxonia, i poco despues a los matadores destroçarõ los ministros de justicia del Inperio. Fue natural de la villa de Sãsebastiã maritima de la Provincia de Guipuzcoa, i estimado del Enperador por

A su fidelidad i prudencia, i ocupado en los despachos i negocios de mayor inportãcia. Antes de abilitar a dõ Filipe los Reynos para presidirles, jurò guardaria los privilegios i leyes de la Corona, cõtra la suprema autoridad vsado primero por el Enperador Trajano, i proseguido por Teodosio i por los Principes en su coronaciõ, para q̃ los subditos obedezcã mejor. En tãto enfermò en la ciudad de Augusta el Enperador

B dõ Carlos Germanico llamado ya, por aver triũfado en beneficio de la Cristiandad del Duque de Saxonia i de sus sequaces; i su Magestad Cesarea estava fuera de todos los peligros. A darle el parabien de tãta felicidad enbiò por la posta a Rui Gomez de Silva Principe de Ebuli Gẽtilonbre de su camara i su favorecido. Alẽtò al Enperador la visita, i para gozar mas del contẽto comunicãdole, pues se hallaba don

C Filipe viudo i con eredero, quiso verle, i que viese las Provincias patrimoniales de Flandres, i ellas le reconociesen por su legitimo señor. Con este orden llegò Rui Gomez a Monçõ, i poco despues el Duque de Alva para executalle cõ el titulo de Mayordomo mayor del Principe, i mas ilustre por las enpresas del Cesar, i participante de sus vitorias. Luego publicò su partida para Flandres dõ Filipe, i para Castilla, a disponer sus Estados. Acabò sole-

D nemente en solio o trono de soberana Magestad las Cortes largas, i por el espediẽte dificultosas, cõ general satisfacion i grãde autoridad; mostrando la grãdeza de su estado, frãqueza i generosidad de su coraçon, preeminencia de su persona, amor de los suyos, gravedad i justificacion de su Consejo, cortesia de la nobleza, bõdad de su familia. Los Sabios no atienden a los ricos atavios del Principe i de sus criados, sino los q̃ trata i cõsulta de cerca cõsideran. Salio de Mõçon a ocho de

Noviẽbre para Alcala de Henares, dõde sus hermanas Maria i Iuana i el Infante don Carlos estabã, asistidas de don Iuan Martinez Siliceo, a quien subrogò el Enperador a peticion de su dicipulo en la dignidad Arçobispal de Toledo i Capelo del sabio Cardenal Tabera. Amaba tãto i acõpañaba las Infantas el Principe, q̃ sus meritos (estãdo sin sus padres) no enriqcieron con exẽplo de santidad los monasterios, pues ninguno tuvo tal recogimiẽto, pureza i religion como su Palacio. Celebraron su llegada cõ varios festines i torneos de a pie i de a cavallo con grã solenidad, especialmẽte el de la isla de Henares, q̃ fue de los mas celebres de q̃ ai memoria, por grãdeza, ornamento, gasto, ordẽ, sucesos de cavalleria dignos de escritura cõ alabança: donde la ecelencia deste Principe resplãdecio gallardo i buẽ cavallero. Todas las cosas de su tiẽpo fuerõ admirables, como su movedor i causa en las soberanas partes de su persona. No aborrecia los entretenimiẽtos, i pareciale humanidad i cortesia meterse entre los pasatienpos del Palacio i de la Corte, tomãdo lado con las damas. Fue a Valladolid, i formò a la usança de Borgoña su casa, cõtra el deseo i esperança de Castilla: mas no ser cũplido el tiẽpo, ni llegado el caso de la capitulacion con el Rey don Filipe Primero, i la jornada a Flandres, motivarõ su determinaciõ. Cuidò mucho de la elecion de personas para el gobierno civil i militar, i en el familiar con mayor examẽ. Descubre la inclinacion capacidad, linpieza de vida del Principe, de quiẽ copian la forma los subditos, i nace su quietud, fama o infamia d̃l señor. Los necesarios en cada oficio tenia, ya q̃ sobrasẽ algunos en las dos casas de Castilla i Borgoña. En su juventud señores grãdes, agradables, gallardos para el esplendor le sirvieron i acõpañaron con suntuoso aparato en sus Reynos, i en los estraños despues; los mas acomodados para servir, como los Grandes para ser servidos, por esto menospreciadores del servicio cotidiano; i atrevidos por su poder con despreciamiento, i mal satisfechos aun de las inmensas mercedes. Asi la lei de la Partida. En el dia de la Asuncion al cielo de santa Maria madre de Dios comiò en publico con las ceremonias solenes, ornamẽto de Mayordomos, Gentilonbres de la boca, Reyes de armas, mazeros i ballesteros de maza, cantores, ministriles, trõpetas, atabales, los soldados de su guardia distribuidos en el Palacio. Esperò la venida del Archiduque Maximiliano de Austria Rey de Bohemia i de Vngria su primo, hijo de dõ Fernãdo Rey de Romanos, q̃ se enbarcò en Genoua a quinze de Iulio en las galeras q̃ a sueldo del Enperador traia Andrea Doria Principe de Melfi Capitan general en el Mediterraneo, i otras de la guardia de Napoles i Sicilia; i en las mismas avia de pasar dõ Filipe a Italia. A viẽdo de efetuar el matrimonio cõcertado con su prima la Infanta Maria, parecio al Enperador i al Rey de Romanos viniese a España Maximiliano, i porque en la ausencia de don Filipe la gobernase con su muger. En Barcelona don Pedro i don Diego de Cordova le visitarõ de parte del Principe i de su prima. En Valladolid dio a Maximiliano i Maria las bendiciones nupciales el Obispo de Trento Principe del Inperio, i fueron padrinos don Filipe i la Infanta doña Iuana, ratificando el desposorio hecho en Aranjuez por el Arçobispo de Toledo con la facultad que truxo Iuã Perenot de Granvela Cõde de Chãtoney hijo de Mos de Granvela Borgoñõ Cõsejero i privado del Enperador. Cõ su poder introduxo don Filipe en el gobierno a los Principes, i dexò en su encomienda la criança (en q̃ dudàran

dàran muchos) del Infante dõ Carlos eredero de la monarquia, i por su muerte i sin otros hermanos, los hijos de la Princesa Maria con seguridad de padres zelosos de su bien.

Cap. III. Viage que hizo dõ Filipe a Flandres.

AViendo forçosamente dõ Filipe de navegar, porq̃ entrava el Invierno, embiò disponiendo su viage, delante su capilla, casa, cavalleriza, i partio por la posta en su seguimiento. A doze de Otubre entrò en Barcelona cõ solenidad i cõtento de la Corte i del Virrey don Iuã Fernãdez Manrique Marq̃s de Aguilar. Caminò para Rosas puerto mui grande del Condado de Anpurias, i la ciudad de Girona le recibio como a Principe della, i Duque de Monblanc, titulos del primogenito de Cataluña desde el Rey dõ Iuan Primero, con grande aparato, ponpa i palio, i fue la primera vez en que debaxo del gloriosamente estuvo. Llegò a Rosas no sin peligro por los terribles aguazeros i sus inũdaciones, donde tenia la armada de cincuenta y ocho galeras con muchos navios de gran porte el venerable Andrea Doria con autoridad consular, reverenciables canas, salidas haziendo inportantes servicios a la Corona de España. Vio a su Principe, i admirando su Magestad i lindeza, arrodillado en su acatamiento, con amoroso afecto como a sucesor de tan gran Inperio i nuevo defensor dela Iglesia, puestos los ojos en el cielo, dixo: *Nunc dimittis servum tuum Domine, quia viderũt oculi mei salutare tuum.* Recibiole el Principe con agradecido senblante devido a su valor i hazañas. En tanto que Frãcisco Duarte proveedor general disponia la enbarcacion, visitò a Perpiñan i Salsas plaças fuertes, confines cõ Francia, para ver su

A estado, i proveer en su mejor defensa. Enbarcose, acomodada ya la multitud de gẽte, cavallos, i recamaras de los muchos señores q̃ le seguian con gran riqueza i aconpañamiẽto de parientes i criados que ivan con el Duque de Alva i el grã Prior de Leon, el Almirante de Castilla, el Marques de Astorga, el Duque de Sesa, el Marques de Pescara, el de Falces, el de las Navas, los Condes de Gelves, de Castañeda, de Cifuẽ-

B tes, de Luna. No era menos considerable el numero de los eminẽtes en las armas, ciencias i artes. La armada buscando el puerto de Aguas muertas en Francia antiguamente la Fosa Mariana, reforçò el Narbones travesia del golfo, tanto que resolvio el consejo el arribar necesariamente a Colibre. El Principe conocio el riesgo, pero mandò proejar gallardamente, mostrando grandeza de animo, aunque su bastarda

C ala vna i otra vanda zelosa cõ grueso mar iva mal asegurada de seis galeras, que recibian las olas por los costados, sin desanparalla, aunq̃ le suplicaron muchos señores pasase por la seguridad a otra. I aviendo dadole cabo quatro galeras, cõ grã trabajo i contiẽda del mar entrò en Aguasmuertas, porq̃ avia paz entre las dos Coronas de Francia i España. Inportò su determinacion temeraria en parte, porq̃ el tienpo ya tenpestuoso retardàra con gasto i

D descomodidad general la jornada hasta la Primavera del año venidero, si arribarã las galeras a Cataluña. En Saona ciudad en el Genovesado fue recibido de don Francisco de Bobadilla i de Mendoça Cardenal Obispo de Coria, dõ Ferrãte Gõzaga Principe de Molfeta i Duque de Ariano Governador del Estado de Milan, i Capitã general en Italia, dõ Luis de Leiva Principe de Ascoli, i don Francisco Deste hermano de Hercules Duque de Ferrara. Con

bonança

bonança de cielo i mar en Genoua don Filipe entrò por la escala del grande i vistoso Palacio del Principe Doria tan rica i costosamente adornado, que admiraba cõ agrado en todas partes la magnificencia para el servicio de don Filipe i regalo de su familia, con tanto silencio i orden que parecia todo se movia de si mismo. La Señoria le recibio i ofrecio su volũtad i poder en presencia de los Cardenales Cibo i Doria, el Arçobispo de Matera Nũcio del sumo Pontifice Paulo III. i los Enbaxadores de Napoles i de Sicilia, i don Francisco de Medicis hijo del Duque de Florencia, i otros Gẽtilonbres por sus Republicas i Potẽtados de Italia i señores de Roma, que vinieron a sinificar la general alegria que tenian cõ su felicissima venida. El Principe les respondio agradecido a la aficion que a sus cosas en ellos con esta visita conocia. De las naves dos dias despues desenbarcaron la ropa i cavallos. En quinze dias que descansò, le recreò el Principe Doria quanto le fue posible, i visitò dõ Filipe a la Princesa Pereta de Mari viuda de Iuanetin su hijo vnico, i esperãça i baculo de su vejez, por miserable caso i hierro de los enemigos del Enperador. Enbiò a dõ Iuã de Lanuza a visitar la Señoria de Venecia, i avisarle pasaria por sus tierras; i llegaron dozientos arcabuzeros a cavallo enbiados por el Cesar para la guardia de su persona. A veinte de Diziẽbre entrò en Milan, i antes dos millas le visitò el Duque de Saboya, i le besò la mano dõ Alõso de Aguilar hermano del Conde de Feria, q̃ le dio aviso de la salud de dõ Carlos: i porque bolviese presto a el cõ relacion de lo que avia, le despachò al punto. Milan en los arcos triunfales mostrò su grandeza, ingenios, i artes, i por ellos hizo su entrada don Filipe bien aconpañado de cavalleria de paz i guerra, i del Cardenal de Trento a la diestra, i a la siniestra del palio el Duque de Saboya. Fueron muchas las fiestas, i en Mantua donde llegò aconpañado del Marques i del Duque de Ferrara. En Villafranca de Venecianos fue visitado i regalado de sus Enbaxadores; i del Duque de Parma Octavio Farnese i de Esforça Conde de Santaflor. En Namur le recibio Filiberto Emanuel Principe de Piemonte con el Duque Adolfo de Hastayn hermano de Christiano Rey de DenamarK. El recibimiẽto de Bruseles, donde estaba el Enperador, fue tan grande, que gastando lo mas del dia entrò en Palacio de noche, i fue saludado de sus tias Maria Reyna viuda de Vngria i Leonor de Francia con gran amor i cõtento: aunque les parecio pequeño de cuerpo acostunbradas a ver los Alemanes. Como si fuera el cuerpo vmano jaula, que por mas breve i mas estrecha no la abita animo, a cuyo buelo sea pequeña la redondez del cielo, seg un ecelentes exẽplos. Alentòse el Cesar viẽdole, i lo mostraron el contento, aspecto, i salud que le faltava. Las fiestas fueron en todas las ciudades i villas donde le juraron (comencando Lobaina cabeça de Brabante) maravillosas, i las esforçaba el Principe con admirables sucesos, varios, i apazibles. En vna justa que se hizo en la plaça de Bruseles conbatiò con el Conde de Manzfelt Aleman soldado de gran nonbre, bizarramente ronpiò sus lanças, i de la de las damas el notable encuẽtro arrojò los troços mui en alto con vozeria del pueblo, regozijo del Enperador i de las Reynas, viẽdo al hijo tã buẽ cavallero. Señalòse tãbiẽ en otra justa q̃ se cõbatio en el Parque del Palacio en quinze de Março mil i quinientos i cincuẽta: ganò el precio rõpiendo sus lanças con gallardia i destreza.

Agra-

Agradados de su valor i magestad estavan cō razō su padre i tias, i sus vasallos gozosos: i assi fue tal su demostracion, que llenò de la narraciō de las fiestas la mayor parte de vn gran volumen q̄ hizo Estella Calvete sabio i elegante Español, titulado, El viaje del Principe, de sus notables cosas, diziēdo en el fin, Fue el viaje mas feliz que se puede escrivir, i tal q̄ se deve contar por vno de los que en el mūdo vbo de felicidad i triunfo. Alli lo podra ver el curioso, escrito cō erudiciō, verdad, elegancia. Publicò Dieta por convocatoria el Enperador, para celebrarla en Augusta a vētinueve de Iunio, i partio de Bruseles en los vltimos dias de Mayo cō las Reynas sus hermanas i el Principe. Deseava elegirle Rey de Romanos, renunciādole sus Estados, i el Inperio en su hermano Ferdināndo. Cōtradezian los Ministros i la Reyna Maria, que sentia mucho dexar el govierno de Flandres, sus regalos, i poder absoluto. Tratavase con gran secreto; mas don Filipe no callò el intento con el plazer enemigo del consejo, i el fervor de la juventud, el que reynando hizo a tantos enmudecer en su servicio, i fue inpedida la negociaciō por la queja que truxo de Maximiliano Luis Venegas de Figueroa su Mayordomo i Enbaxador, no su persona; i principalmente, porque Alemania i su religion, no tenian conveniente estado i quietud despues de las guerras. Disponiendo la partida de su hijo, le dio facultad nueva para governar a España, i las Indias, a ventiuno de Iunio, como si fuera otorgada en Cortes generales, con autoridad soberana, para hazer mercedes, proveer oficios, dignidades, tratar pazes i treguas, sin limitacion. Desenbarcò en Barcelona a los primeros de Agosto, i en Valladolid tratò de aviar al

A Principe de Vngria, i a su muger. En tāto llegò Luis Venegas con instrucion para disponer la partida; i porque la Princesa estava preñada, se detuviese hasta su parto, i el Rey fuese por mar a la ligera a Genova, dōde hallaria criados del Enperador que le guiarian hasta Inspruch, en q̄ estaria el Rey de Romanos su padre. La Princesa pariò vna hija en la villa de Cigales a primero de Novienbre, fiesta de Todos los Santos, nōbrada en el Baptismo Ana, que dexò Rey en la monarquia de España, como se escrivira. En el año siguiente mil i quinientos i cincuenta i vno, para que cesasen las pretensiones al Ducado de Milan, dio su investidura el Enperador a don Filipe por su Bula en Bruseles, satisfaziendole, sin cōsentimiento de los Estados del Inperio, diziendo, Porque todo nos es possible por respeto de nuestro Inperial cargo. No avia menester aprobacion de otro para esto, aunque parezca a algun Frances sospechoso en todo: es su govierno de Aristocracia, no de Monarquia. Pues si para donar en el Inperio (cōdicion mayor de la suprema autoridad, i absoluta, independente) podia su arbitrio, porque invistieron de si mismos a muchos de Estados los Enperadores; menos les era necessario el ageno consentimiento para otros actos de juridicion soberana. Tenia en el año siguiente dezíseis de edad el Principe de Portugal don Iuan segundogenito del Rey don Iuan III. porque avia muerto el primogenito, i deseava casarle, para asegurar la sucesiō del Reyno con su primahermana doña Iuana Infāta de Castilla, hija del Enperador Carlos V. i de la Enperatriz su muger doña Isabel, hermana del Rey don Iuan, cuyas virtudes i discrecion, realçadas de su rara hermosura, erā verdade-

daderamente Reales i amables. Hechas las capitulaciones i deſpoſorio por ſus poderes, con la diſpenſacion Pontifical en el parenteſco, apercibio don Filipe la jornada para llevar a la Princeſa, i el Rei de Portugal para recebilla. Aconpañò la ſu hermano haſta la ciudad de Toro, i alli la entregò a don Pedro de Acoſta Obiſpo de Oſma, i a don Diego Lopez Pacheco Duque de Eſcalona, a quien algunos meſes antes encargò el hecho: i ellos ſe apreſtaron lucida i coſtoſamente para ſervir y aconpañar a ſu Alteza. El Rey dõ Iuan hizo que ſe previnieſſen para el recebimiento don frai Iuan Iuarez Obiſpo de Coimbra, i don Iuan de Lencaſtro Duque de Aveiro hijo del Maeſtre de Sãtiago, i nieto del Rey don Iuan II. Llegaron a la ciudad de Elvas, quãdo la Princeſa a la de Badajoz. Sobre hazer la entrega por la inſtrucion i vſança Caſtellana o Portugueſa, largamente ſe contendio: i convenidos, quitando de las camas del freno del palafren de la Princeſa la mano el Duque de Eſcalona, la puſo el Duque de Aveiro, i la entrega aſsi con inſtrumẽto publico ſe acabò.

Cap. IIII. Caſa don Filipe en Inglaterra, i ſuceſos en ella.

A Seis del mes de Iulio del año mil i quinientos i cincuenta i tres falleciò en Londres Metropoli de Inglaterra el Rey Eduardo hijo del Rey Enrique VIII. ſectarios, a los dezíſeis años de ſu edad, i ſiete de ſu breve i confuſo Reynado por los errores i apoſtaſias. Sucediole Maria hija legitima del miſmo Enrique, i de doña Catalina ſu legitima muger hija de los Catolicos Reyes de Caſtilla i

A Aragon don Fernando V. i doña Iſabel, q̃ naciò en Grenvic a treze de Enero de mil i quinientos i quinze. Su padre aſegurando la corona en ſus hijos, hizo aprobar i jurar ſu teſtamẽto a los Eſtados generales i Parlamẽto, i dexò el Reyno a Eduardo con ſuſtitucion a Maria, i della a Iſabel ſus hijos. I aſsi Maria por ſu derecho ſucedio a ſu hermano Eduardo, i por la coſtũbre de la Iſla, porque no muere el Rey, ſino

B luego el varon mas cercano de la linea es ſeñor, i coronado en poſeſion del primero. No ereda por suceſion paterna, ſino en virtud de la ley del Reyno. Triũfò delos que en ſu contra conjuraron aſiſtida de Reginaldo Polo Cardenal del titulo de ſanta Maria en Coſmedin ſu deudo cercano, ſobrino del Rey Eduardo Quarto, hijo de ſu hermano i de Margarita tanbien ſobrina ſuya. Era de buena perſona i edad,

C i de tal valor, que al Rey Enrique VIII. arrieſgadamente contradixo el injuſto repudio de la Reyna doña Catalina ſu muger; i entonces Legado Apoſtolico del Romano Pontifice Iulio III. para convenir al Enperador Carlos V. i al Rey de Francia Enrique Segundo, porque la guerra obſtinada conſumia ſus Eſtados, i enflaquecia la Criſtiandad, que por la parcialidad i poca deſtreza de ſus predeceſores no acabaron el odio, i los daños. Maria anulò por ſu conſejo el titulo

D vſurpado de ſu padre Enriq̃ VIII. de cabeça de la Igleſia Anglicana. Eſpeliò treinta mil hereges eſtrangeros, i reſtituyò en quanto pudo la Religion Catolica. Perſuadiole el Cardenal caſaſe luego, para eſtablecerſe, cõ don Filipe ſu ſobrino Principe de Eſpaña de florida juventud, hermoſa aparẽcia, poderoſo i valeroſo para domar el pueblo enteramente, i tenelle en ſu obediencia, i de la Igleſia Romana.

Vien-

Viendo la dureza de los Reyes cõpetidores en no admitir la paz propuesta por su Sãtidad, bolviẽdo a Roma, tratò con gran secreto en Flandres del casamiento. Mirãdo al bien de la Iglesia Catolica en reduzirle a Inglaterra, lo aprobò el Cesar, i por crecer i asegurar con ella su monarquia por sucesion. I porque aviendo casado Maria Estuart Reyna de Escocia hija del Rey Iacobo V. postuma, i criada en Frãcia desde su año sesto, con el Delfin Francisco II. hijo del Rey Enrique II. enemigo del Cesar, su poder largamente crecia. El disgusto de la edad desconforme no vẽciò a la obediencia insuperable de don Filipe. Para el tratado enviò su padre al Conde de Egmont del Toyson de oro, al Conde de Lalain, al varon de Corriere Flamencos. Los Ingleses dezian, Era infeliz i peligroso venir el Reyno a Ginocrocacia contra las leyes naturales i derecho de las gentes, que prefirieron los varones como en prudencia para juzgar i mandar, i libertad para obrar por si mismos. Aunque su Reyno en el Inperio de Domiciano cayò en mugeres sin diferencia con los varones en la sucesion, avia mas de mil años que no acontecio, quando Maria sucedio a Eduardo, i en Escocia su confin Maria Estuart a Iacobo V. porque en ciento i cincuenta Reyes solamente vna muger reynò. Se vio como el pueblo dificilmente sufria govierno femenil con menosprecio de la Magestad, de quien pende la conservacion de las leyes i del estado, pues tenidas en poco, inquietarian libelos, rebeliones, guerras, a la Reyna Maria: i las avria, casase o no, si Dios no lo remediava, siendo forçoso asegurar la sucesion cõ matrimonio cõ estrãgero; pues aũ los Principes casan dificilmẽte cõ subdita. La Invidia i zelos eran de

A temer mucho, casando con el preferido en amor, porque los eminẽtes desestimarian su igual, i el elegido podria no reverẽciar la Reyna como devia. Si casaba fuera del Reyno, se hallaria no facilmente quien la contentase. Entrarian en zelos i contiendas sobre su eleciõ los pretendientes: i casada seria tãbiẽ el gobierno i estado Ginocrocacia, pues devia quedar en la Reyna la suprema autoridad, como en B el casamiento de Maria Reyna de Vngria con Sigismundo Archiduque de Austria, que fue Enperador. El marido por asegurarse mandando vasallos agenos tendria su guardia en las fortalezas, i señor dellas, seria de todos, i aventajaria para esto sus estrangeros, intolerable a qualquiera nacion aun mucho menos generosa. Los Frãceses por sus consideraciones de estado, ponian temor i aborrecimiento a los mal C seguros, con que podia tiranizar, si muriese la Reyna sin hijos, Principe tan poderoso como el de España, inpedido para casar, con promesa a vna dama Castellana, a quien amaba. No la prometio, i tratò fiel i abil su casamiento; i el Enperador sin escrupulo, que por salvarse dexò despues su Inperio i tantos Reynos i señorios. Confirmòlo el tercero matrimonio en Francia, i el vltimo en Alemania con su sobrina D la Infanta Ana, viviendo la persona amada, i el Rey con la seguridad de conciencia, con que prevenida, aconsejada i santamente murio. En España menos aprobaron el casamiento de su Principe por la edad desigual, salir della, no aver de gozar la suprema autoridad de los Ingleses como pedian contra el derecho de marido favorecido de Teologos i Iuristas, para tener alli el Inperio como en la familia, siguiẽdo a el necessariamente la muger, si bien no posea algunas tierras i

gozando de los frutos de su dote i derechos de confiscacion, si valierã mas que el feudo de la dote, patronazgo, depẽdientes como parte del vsufruto i de dote de Reyna. Podria mui mal vn estrangero retener el apetito della, pues si queria repudialla, seria el desterrado i privado del Reyno, segun dezia el Enperador Marco Aurelio en la acusaciõ de su Faustina inpudica. No convenia poner su Principe vnico eredero varon al caso de traicion o publico alboroto, pues aviendo muerto vn cavallero Vngaro a vn Polaco reynando en Polonia el Rey de Vngria Luis, por casamiento con hija de Casimiro el Grande elegido por Rey, el pueblo de Cracovia su Corte tomò las armas enfurecido contra los Vngaros, i los Reyes se aseguraron en Vngria. Desconvenia encargarse de estado sujeto a voluntad de subditos mal conformes, enbidia de los poderosos, violẽcia, libertad, i tirania de los sectarios. La Reyna de Inglaterra juntò los Estados generales para tratar de los articulos i forma del matrimonio con don Filipe. Fue aprobada la que tuuieron los Castellanos con el Principe de los Aragoneses don Hernando hijo de su Rey don Iuan II. i en forma de sentẽcia pronunciada por los Estados i el Parlamento, i declarada en el palacio de Vestsmister a dos de Abril de mil i quinientos i cincuenta i quatro, i capitulò vna i otra parte.

Sean iguales Filipe i Maria en vna calidad: mas la Reyna sola i vnica goze la suprema autoridad de los Reynos i subditos, sin pretenderla el Principe en vigor de la forma de la cortesia de Inglaterra, ni otros privilegios, preeminencias i prerrogativas, i sea reservada a la Reyna la disposicion **A** *de todos los beneficios, frutos, rẽtas, oficios de sus Paises i Señorios. Todos los mandatos i patentes se despacharan en nombre del Principe i de la Reyna, i firmados della solamente, i sellados de los grandes sellos de su Canceleria sean validos, pero no sin su firma. El Enperador de al Principe titulo de Rey de Napoles, i goze de los de Rey de Inglaterra,* **B** *salvo sus privilegios, razones, costunbres. Sobreviviendo la Reyna al Principe aya sesenta mil escudos en cada vn año cõsignados sobre Castilla quarenta mil libras, sobre Brabante i Flandres veinte mil, la resta sobre Holanda i Henaut, como a Madama Margarita viuda del Duque de Borgoña. Los hijos deste matrimonio hereden* **C** *segun las leyes de Inglaterra, i el Infante don Carlos hijo de don Filipe los Estados de su abuelo i de su padre, i le à de suceder, si falleciere sin hijos, el mayor deste ayuntamiento. Aviendo hija, suceda solamente en los señorios de la Baxa Alemania, con que aya de casar con Ingles o Flamenco, con el consentimiento de su hermano don Carlos, i a satisfacion del, o sea escluida de la sucesion* **D** *de los Paises Baxos. Si muriere el Infante don Carlos sin hijos, la primogenita suceda en toda la Corona de España i de Inglaterra, conservãdo las leyes i costũbres dellas, poniendo naturales en los oficios, teniendo perpetua hermandad i concordia los hijos, conservando el acuerdo hecho en Vinchestre en el año mil i quinientos i quarenta i dos, i el de Vtrech a deziseis de Enero de*

mil

mil i quinientos i quarenta i seis. El Principe antes de casarse recebirà para su servicio nobles Ingleses. No sacarà la Reyna de la Isla sino en caso de gran necesidad, i en consentimiento de los Estados: ni joyas del tesoro: i muriendo sin sucesion salga don Filipe della, dexandola al sucesor libre. Ella no se ocupe en la guerra del Enperador contra el Rey de Francia, i don Filipe ayude a su padre con las fuerças de sus propios Reynos.

Los mal contentos alteraban con las armas los pueblos, diziendo, No avia de casar con el Principe de España su Reyna: i los Enbaxadores del Cesar arriesgados bolvieron a Flandres. En Cornu Valia Pedro Caro se rebelò, i Tomas Vbiet en Londres i en Dobre con gran seguito, i ayuda del Duque de Sufolcht; i aunque de poca estimacion i autoridad, causaba temor, i parecio acabaria con la venida de don Filipe. En el principio del año mil i
1554. quinientos i cincuenta i quatro enbiò el Enperador a firmar las Capitulaciones del Principe firmadas ya por el en Bruseles, a los Milordes Ertvater i Privisel, i los guiò el Cōde de Egmont, i solicitaba en España la partida de don Filipe. Dixo a los Reynos.

¶*Dexaria las cosas tan bien proveidas i dispuestas, que su presencia no les hiziese falta. Cuidaba mucho de la eleccion de Gobernador, porque estrangero o natural no seria bien admitido de los Castellanos acostunbrados a tener presentes sus Principes, especialmente los Grandes i Ricos honbres, como verificaban sus diferencias i debates con el Cardenal frai Francisco Gimenez*

A *de Cisneros quādo gobernò por muerte del Rey don Hernando el Quinto, en tanto que venia de Flandres su nieto el Principe don Carlos a reynar por la enfermedad de su madre la Reyna doña Iuana.*

El Rey don Iuā de Portugal avisò a don Filipe por carta, que truxo Bernardino de Tabora de la muerte del Principe don Iuan su hijo i
B vnico eredero del Reyno a dos dias de Enero acaecida, a los ventidos años seis meses i siete dias de su juventud. Entristeciò a don Filipe la tenprana viudez de la Princesa su hermana, i tenplò algo el sentimiento el aver parido a veinte de Enero dia de S. Sebastian vn hijo con el mismo nonbre en el Baptismo, que Reynò, como se escrivirà, a los tres años de su niñez por muerte del Rey don Iuan III. su abuelo. He-
C cha la funeral con las muestras de tristeza devidas a la razon i parentesco, enbiò a Portugal a Luis Venegas de Figueroa Aposentador mayor, de quien hizo confiança en negocios i enbaxadas inportantes, i muchas cerca de los Principes mayores, por su nobleza de sangre, criāça en la casa Real, inteligencia de materias de Estado. En el fin de Março diò en Lisboa cartas al Rey i a la Princesa; i aprobada su venida a gobernar a Castilla i Aragon por
D las causas i razones eficaces de su hermano, resolvieron la partida para deziseis de Abril, i con Luis Venegas se lo escrivieron. Caminò a Alcantara con lo mas principal de su Corte, i enbiò a recebir a la Princesa los Obispos de Osma i Badajoz, i don Garcia de Toledo en la raya de Portugal. El Rey don Iuan la aviò aconpañada del Infante don Luis su hermano hasta Arroillos lugar del Duque de Bargança, i servida i aconpañada con lutos i

tristeza la entregò el Duque a los Castellanos, i desde Alcantara la truxo don Filipe a Valladolid. Començò a introduzirla e instruirla en el gobierno de la monarquia, satisfaziendola quanto le era posible porq̃ obedeciese; i a la publica quietud i general conformidad i para su propio biẽ ayudase fiel i pronta. A onze de Mayo despachò a don Pedro de Avila Marques de las Navas de Buenaleche su Mayordomo i acepto en su gracia, para Inglaterra con instruciõ encaminado al puerto de Laredo, donde tenia don Bernardino de Mendoça navios aprestados. Don Filipe en la santa Iglesia de Toledo invocò el divino favor, i encomendò a su gravisimo Cabildo el hazer sacrificios i rogativas a Dios por el buẽ suceso de su viage i casamiẽto; imitando a sus progenitores religiosisimos, que se presentaban en aquel santo Tẽplo i Sagrario antes de començar sus enpresas i jornadas, i bendezian sus vanderas; i pasò por el en ordenança militar la gẽte que alcançò mayores vitorias. En Valladolid puso casa al Infante don Carlos, i diole por Ayo i Mayordomo mayor a don Antonio de Rojas Soumillier de Corps, i por Gentilõbres de su camara a los Cõdes de Lerma, i Gelves, al Marques de Tabara, i don Luis Puertocarrero, i por Maestro a Honorato Iuan cavallero Valenciano docto: i los papeles para instruille i enseñalle la Gramatica dio Luis Vives insigne en ciencias i lenguas antiguas. Partiò para hazer su enbarcacion en la Coruña, i en Santiago de Galizia fue recebido del Cabildo en procesion cõ solenidad i ceremonia Real, i no quiso sitial ni almohada para hazer oracion. Confesò i comulgò, adorò el milagroso Mauseolo del Apostol patron i defensor de España, i Capitan de su gente de tantas naciones por tantas edades con peregrinacion, devocion, viva fè, religiosamente visitado. No quiso baxar a la bobeda donde està el cuerpo; i acatando i mostrando la inmensa reverencia que se le deve, mãdò que jamas le abriesen. En la Coruña despachò los negocios que restaban, i en las instruciones encargò i dixo a la Princesa.

A

¶ *No respetase en hazer justicia personas, suplicas, intercesiones: tuviese las consultas del Consejo Real los viernes: i porque en ellas se ofrecen negocios que inportaba mirarse mas, respondiese, queria pensar en ello, i despues con el Presidente i el Secretario Iuan Vazquez de Molina proveyese. Dexò en el Consejo de Estado al Presidente de Castilla Arçobispo de Sevilla, a don Luis Hurtado de Mendoça Marques de Mondejar, al Marques de Cortes, a don Antonio de Rojas, a don Garcia de Toledo, i a Iuan Vazquez Secretario. Advirtiò se hallasen presentes tratando de las cosas de la Corona de Castilla el Licenciado Otalora i el Doctor Martin de Velasco, i en las de Aragon el Vicecanceller i vn Regente. En las cosas ordinarias de la guerra entendiesen los dos Marqueses, i dõ Antonio de Rojas, i don Garcia de Toledo, i el Secretario Iuan Vazquez, i siendo menester Letrado, el Doctor Velasco, i el Marques de Mondejar señalase las provisiones i cartas que la Princesa firmase, i se juntasen dos dias en cada semana. Se cuidase de las fronteras, i mirase mucho los que ponian en su guarda, i las de la cavalleria de Castilla, i las galeras estuviesen bien ordenadas i armadas.*

B C D

La Princesa oyese sienpre Misa publicamente, i señalase algunas oras para dar audiencia; recibiese las peticiones, i las remitiese dando respuestas generales i de contento. El Consejo Real i los demas tribunales estuviesen en Palacio. En el despacho de la Camara entendiesen Otalora i Velasco, i Iuan Vazquez. No se proveyese oficio ni beneficio sin su parecer, i consulta del Presidente, i con la del Consejo de Estado fuese la mudança de la Corte. Los Obispos i Prelados residiesen en sus Iglesias, i el Presidente de Granada en la de Avila en cada vn año noventa dias, en que se incluyese la Quaresma. No se legitimase en la Camara hijo de clerigo, ni habilitase para vsar oficios los que resumieron corona, ni concediese facultad para hazer mayorazgos sino a cavalleros de calidad, que así devia ser entendida la ley de Madrid. Gobernasen las Iglesias del Reyno de Granada linpios por generacion i religion.

Dexò instruciones a todos los Tribunales endereçadas al servicio de Dios i buena administracion de justicia, con que fuesen bien gobernados en su ausencia los Reynos, i a su Contaduria mayor de hazienda la que tuvo hasta al año mil i seiscientos i tres. Desenbarcò el Marques de las Navas en el puerto de Antona aconpañado de sus hijos don Luis Lorenço Davila i don Alonso de Cordoba, i de don Luis Mẽdez de Haro hermano del Marques del Carpio, i don Gonçalo Chacon del Conde de la Puebla, i don Francisco de Mendoça, i avisò al Enbaxador del Enperador A que residia en Inglaterra, executãdo su instrucion a la letra. Dixo la satisfacion que tenia de su persona el Rey, i quanto le agradò el servicio que le avia hecho, i no olvidaria su remuneracion. I como tan advertido de lo que convenia, i de la voluntad de la Reyna, le instruyese en el cunplimiento de su comision. Besole las manos, i le dio la carta del Rey; i dixo, Le enbiò a visitar a su Magestad, i dezir el gran conten B to que recibiò con la venida del Cõde de Egmont, i buena nueva de su desposorio i salud, i ser grande su deseo de verse ya en Londres. I quisiera vbiera sido antes para ayudalla en los trabajos, con que le puso obligacion perpetua de agradalla i servilla; i para començar brevemente no aguardaba mas aconpañamiento que el de su casa. Fue mui agradable la enbaxada a la Reyna, i lo mostrò en la onra i contento con C que la recibio; señalandose con palabras i favores particulares con el Marques, i preguntandole por el Rey largamente, brevedad de su viaje, comodidad i aprestos. Recibiò en el dia siguiente de mano del Marques, haziendo mas familiaridad que demostracion en el dar vna joya que don Filipe le enbiaba, en que avia vn diamante de valor de ochenta mil escudos. Visitò los Cõsejeros generalmente, i diò las cartas del Rey en su creencia, i agrade D ciò la voluntad con que en el servicio de la Reyna se avian señalado, i su inclinacion al Principe, que lo gratificaria todo, como brevemente verian en el efeto. Despachò luego a don Francisco de Mendoça a dar aviso en Flandres al Enperador del suceso de su enbaxada cõforme al orden del Rey Filipe.



Capitulo V. Viage de don Filipe, i lo que le ſucedio en ſu caſamiento; i reduccion de la Isla a la obediencia de la Igleſia.

A Onze de Iulio ſalio de la Coruña con ſeſenta i ocho navios el Rey don Filipe, en que iban quatro mil Eſpañoles del tercio de don Luis de Carbajal, i le aconpañaron el Almirante de Caſtilla, i ſu hijo el Conde de Melgar, i el de Saldaña, los Duques de Alva i de Medinaceli, el Prior don Antonio de Toledo, el Principe de Ebuli, los Marqueſes de Aguilar, Berghen, Peſcara, Valle, los Condes de Buendia i Fuenſalida, Gutierre Lopez de Padilla, don Diego de Azebedo, don Hernando de Toledo hijo del Duque de Alva, don Luis Enriquez, don Ceſar Davalos, don Antonio de Çuñiga, don Luis de Cordoba, don Pedro Enriquez, dõ Bernardino i don Iñigo de Mendoça, don Alvaro Bazan con dos hijos, don Pedro de Velaſco, don Garcia de Toledo ſeñor de las Villorias, don Rodrigo de Benavides hermano del Conde de Santiſteban, i otros muchos cavalleros i allegados con galas coſtoſas, libreas i buenos cavallos. Con proſpera navegacion de ſiete dias ſurgio la armada en Isla Duic en el Canal de Inglaterra, i ſalio a recebir al Principe con ſeis galeones i treinta i quatro naves, las veinte Flamencas con que aſegurò las coſtas el Almirante, i viſitòle de parte de la Reyna. En Antona el Obiſpo de Vincheſtre, el Conde de Arondel, el Marques de las Navas, i otros cinco Milordes le dieron de parte de la Reyna el parabien con general contento de ſu venida feliciſima, i el co-

A llar de la Orden de San Iorge i la Iarretera, i doze curtagos bien guarnidos. Con el Principe de Eboli aviſò de la llegada a ſu tia, i le enbiò joyas de gran valor. Comiò en publico ſervido de los Ingleſes con tal confuſion, que los Eſpañoles acudieron a ſus oficios. En tres dias ſacaron con diligencia a tierra lo que traìa la armada. La Reyna vino a Vincheſtre, i ſu eſpoſo guiado de Oduardo Aſtings gran Equir del

B Reyno, i de noche viſitò a ſu tia, i en ſu preſencia el Regente Figueroa Eſpañol le preſentò los privilegios i renunciacion del Reyno de Napoles i Ducado de Milan. En el dia de Santiago ratificando las Capitulaciones por medio de Enbaxadores firmadas, aſiſtiendo los Prelados i el Conde de Egmont por el Enperador, i don Pedro Laſo de Caſtilla Enbaxador del Rey de Romanos, i Iuan Michele de Venecia, el Obiſpo de Cortona del Duque

C de Florencia, los deſpoſò i velò en ſu Catredal el Obiſpo de Vincheſtre, ſiendo don Filipe de ventiſiete años dos meſes i quatro dias. Diola paz en el roſtro a la Reyna por la vſança Ingleſa. Acabado eſte acto dixo vno de quatro Reyes de armas en voz alta en Latin.

¶ Filipe i Maria por la gracia de Dios Rey i Reyna de

D *Inglaterra i Francia, Napoles, Ieruſalen, Hibernia, Principes de Eſpaña i Duques de Milan en el año primero i ſegundo de ſu Reynado.*

Recibieron el parabien, i les dieron bizcochos i vino, i el Rey llevò de la mano a la Reyna. Conbidò a comer al Obiſpo, i ella a los mayo-

mayores señores de Inglaterra i Españoles, i les brindò, i el Rey alegremente a todos los Ingleses. No quiso la solenidad de fiestas q̄ fuera razon vbiera en bodas tan deseadas i celebres, por no estar mucha parte del Reyno en la obediencia de la Iglesia Romana desde que apostatò con su Rey Enrique VIII. por no tener fuerças para resistir como deseò en el principio de su cisma: al contrario de Escocia que inficionada de Inglaterra necesitò i forçò a sus Reyes a permitir sus apostasias. Enbiò don Filipe a don Hernando Davalos Marques de Pescara a tomar posesion del Reyno de Napoles, i avisar al Pontifice Iulio III. de su casamiento, al Cardenal Polo, a don Iuan Manrique de Lara Enbaxador en Roma por el Enperador, i para que intercediesen con su Santidad, i negociasen brevemente enbiase por su Legado al Cardenal Polo, para que de su parte recibiese en su gracia i obediencia aquel Reyno, pues los animos en mayor numero inclinaban a ello, i convenia poner buenos medios i mui breves en la execucion. Tanbien despachò a dõ Pedro Laso de Castilla Mayordomo mayor de su hermana, con instrucion i acuerdo del Enperador, para que tuviese la Reyna sienpre Mayordomo mayor, Camarera mayor, i otras dos dueñas, Confesor, Predicadores a su voluntad Españoles, i los criados que la servian. Lo dixese a su tio i hermano, porque entendiesen el cuidado que tenian de todo lo que le tocaba: i el de don Pedro Laso en servirla fuese grande, i en comunicarle todas las cosas de su familia primero que a su marido para deliberar sobre ellas, escusando las causas de resentimiento. Favoreciese mucho los criados Españoles, con que seguros i bien trata-

A dos perseverasen en su servicio, que inportaba mucho. Fue en Inglaterra el Estio de tan ecesivo calor, que la flama encendida inmediatamente del Sol, abrasò en vn valle los frutos i aldeas situados entre lagos, rios, fuentes, pantanos, i cerca de montañas, donde la reberberacion es furiosa, recibiendo i reteniendo los vapores gruesos i exalaciones el ardor del Sol mas efectivo, vigoroso, vehemente
B en la tierra que en el aire, i en el vaporoso de regiones aquaticas como son las Setentrionales, que en el delgado de las secas, por sutil insensible. En el año mil i quinientos i quarenta por estas causas se abrasò la ciudad de Nayn en Gascuña, i despues algunos años la de Corneto junto a Leon de Francia, en que el fuego en maravillosa manera volaba por las calles i plaças mas distantes de su prin
C cipio. Algunos Ingleses se mostraban ariscos; mas el Rey los ganò con prudencia, agrado, onras, mercedes; especialmente a los que fueron leales a la Reyna, i cõservando sus leyes, costunbres, estilo. Con esto i la cortesia de su familia se pudo tratar de la cõvocacion de los Estados generales para doze de Novienbre, i de su reducion a la Iglesia Romana, aunque no sin varias contradiciõ
D nes. Asistia a esto el docto frai Bartolome de Carrança i Miranda Dominicano, que fue Regente del Colegio de san Gregorio de Valladolid i Provincial de España, i predicaba persuadiendo su restitucion, i la de la Misa, i conpuso vn libro con breve instrucion para oirla con atencion i reverencia, dirigido a don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli. Enbiò a Flandres don Filipe muchos cavalleros de la Corte del Enperador i suya a servirle en la guerra

contra el Rey de Francia i los soldados Españoles que truxo, i en la armada a España al Almirante de Castilla. Deseaba gozase mejora i seguridad lo espiritual i tenporal de Inglaterra, para salir sin cuidado i rezelo a Flandres en ayuda del Enperador contra los Franceses que le hazian guerra desde el año mil i quinientos i cincuenta i dos, en que firmò liga el Rey Enrique II. en Canbor con el Elector Mauricio Duque de Saxonia exenplo inmortal de ingratos contra su Enperador que le dio el Estado, justamente quitado a su hermano Iuan Federico rebelde del Inperio en guerra abierta, vencido i preso; i el Marques Alberto de Brandenburg, vn hijo de Lanzgrave de Hessia, i otro del Duque Federico, Alberto de Buren Duque de Lunbug, con obligacion el Rey de poner en deposito quatrocientos mil escudos para levar el exercito, i de contribuir cien mil en cada mes. Para ronper la paz, en que muriò el valeroso Rey Francisco su predecesor en el año mil i quinientos i quarenta i seis, i que el mismo Enrique jurò en su entrada a reynar, buscò medios reprehensibles i asperos, solicitado del cõsejo i tratos de Pedro Luis Farnese Duque de Parma, que le causaron su muerte violenta, executada por sus vasallos, i traçada por sus enemigos Dorias i Gonçagas, i proseguidos por el Duque Otavio su hijo sucesor, metiendo en Parma los Franceses en ofensa del Enperador su suegro i del Pontifice, por ser Gonfaloniero de la Iglesia, ronpiendo la guerra el Rey Enrique por su General Pedro Estrozi en Italia tanbien, para ocupar el Senes, la Toscana i Genova, en que fue vẽcido su exercito: aunque ganò a Hedin en el Artoes, i por trato a Mez de Lorena Inperial, guarneciendola por el ti-

A tulo que le dio la confederacion de protector de los Principes Protestantes, i su Capitan general, para mantener la libertad del Inperio, quando le hurtaban sus ciudades. No faltaba su antiguo valor al Cesar, mas el estar agravado i retenido en el lecho de la vejez i enfermedad incitaba, i la emulacion a don Filipe a tomar satisfacion de los Franceses, a cuyos progresos atendio con determinacion de atajarlos en pudiendo.

B Muriò en el quinto año de su Pontificado Iulio III. electo siendo Legado mayor en el Concilio que se celebraba en Trento, de animo sincero i tranquilo, de consejo poco resoluto en las cosas mas graves, neutral entre los Principes mayores, zeloso del bien i onor de la Iglesia, con deseo vehemente de acabar el Concilio interrunpido i detenido por las guerras entre Francia i España.

C Estuvo la Iglesia sin Pastor cincuenta i siete dias, i los Cardenales en el Conclave eligieron a Marcelo Corvini Cardenal de Montepulchiano donde naciò en la Toscana de mediano linage, mas ensalçaronle su religiosa vida i letras. Esperaba felicisimo gobierno Roma, i a los ventitres dias de su asuncion fue sepultado en el tenplo de san Pedro. Bolvieron los Cardenales al Conclave, i Pedro Estrozi i el Conde de Brisac por el Rey

D de Francia Enrique II. procuraban saliese de su parcialidad el Pontifice, i valianse del Cardenal de Ferrara cabeça della; i el de sus amigos en buen numero para ser electo. Oponiasele Farnese hermano del Duque de Parma, i dificultaba la eleccion, i el querer parte de los Inperiales a Fano, parte a Carpi, otros a Moron, i su discordia favorecia sus contrarios. Los Franceses propusieron a Iuan Pietro Carrafa Napolitano Car-

denal Teatino Decano del Colegio Apostolico, mas era espelido por los Españoles con especial orden que truxo del Enperador don Iuan de Acuña Vela cavallero del Abito de Alcantara de la insigne ciudad de Avila. Tenia mala satisfacion de lo mucho que deseò entrar en el Pontificado el que se juzgò indigno aun de ser Obispo, i aver repetido palabras contra la autoridad i poder Inperial, i procurado persuadir a los Pontifices la recuperacion del Reyno de Napoles, i los medios para echar los Españoles de Italia. Al Cardenal Puteo proponia el mayor numero, i el Farnese no queria verle engrandecido. Eligieron por adoracion al Carrafa, i no de Santaflor i Palermo, que llegando a contradezir los forçaron a que le adorasen, protestando ellos la violencia. De la Silla o Ara, donde adoran a los que eligen Pontifices, no quiso en ventiquatro horas levantarse hasta ser adorado de todos. Coronado con nombre de Paulo IIII. odioso i de mal augurio al Enperador, era servido de ilustres con Real espiritu en sus acciones, i cortejado de los Napolitanos foragidos, deudos, pretendientes, i por el arbitrio de tres sobrinos hermanos de madre gobernaba, prefiriendo a don Carlos Carrafa rebelde del Rey Catolico, del abito de san Iuan soldado Frances que perdio a Puerto Hercules, de turbido ingenio, amador de novedades, omicidios, vengança, indigno del Capelo que le dio Paulo, que pide inculpable vida, letras, piedad, madureza, bondad natural como sugeto al fin en proxima abilidad para ser en contingencia cabeça de la Iglesia Catolica. Este juizio aprobò el deponerle su tio, i dar le muerte por vn verdugo el sucesor. Engrandecia Paulo a los que

A le eligieron, molestaba sus opuestos, (rigor terrible) pues si no han de obedecer a su conciencia los que votan, no serà canonica eleccion, porque no es libre, cuya forma, como la de los Concilios i Congregaciones hablar i aconsejar libremente à sido en todo tienpo. Tuvieron mano luego con el los Cardenales Santiago, Carpi, Sarracino i el Farnese tan eminente, que dio los mas i mayores

B oficios de la Corte. Mostròse neutral entre los Principes mayores, recogiò en la Iuderia los Hebreos, reformò la Dataria, Penitenceria, Camara, restituyò al Pueblo Romano a Tiboli, i le confirmò el privilegio de señorio. En Napoles el Cardenal Pacheco Obispo de Iaen Virrey interin con los despachos que llevò el Marques de Pescara, le dio la posesion levantando solenemente los

C pendones por don Filipe Rey de Napoles, con la intervencion del Principe de Visignano el mas poderoso señor del Reyno creado Sindico, i estableciose por instrumento publico. Tenia el señorio don Filipe, el gobierno i vtil el Enperador con resentimiento del hijo Rey de Napoles i de Inglaterra solo en el nonbre. Entre las enbaxadas de obediencia reconociendo a Paulo por Vicario de Iesu Christo de parte de los Principes i Re-

D publicas vino don Diego de Cabrera i Bobadilla Conde de Chinchon del Consejo del Rey, su Mayordomo i Tesorero general de la Corona de Aragon por el Enperador i por su hijo. Cunplio su comision con prudencia i grandeza, i quedò en Roma ayudando al Enbaxador ordinario; porque el animo del Pontifice perturbaron intentos peligrosos contra el Enperador. Satisfizo a la peticion de los Reyes de Inglaterra, i nonbrò por

ſu Legado à Latere i Nũcio Apoſtolico en ella al Cardenal Reginaldo Polo con anpla facultad. El Cardenal le beſò el pie i dio muchas gracias i eſperanças de reunir el Reyno perdido a la Igleſia Romana. Los parciales i los amigos del Enperador (porque ſalio Pontifice ſu opueſto) para tratar de la ſeguridad de ſus coſas ſe juntaron en los palacios del Cardenal de Santaflor protector de Eſpaña, i de Marco Antonio Colona Duque de Paliano, i lo acordado eſcrivieron al Enperador con el Lotini Secretario del Cardenal, i el aver ſido la eleccion Pontifical de Paulo ſin conſentimiento dellos.

Capitulo VI. Abſuelve el Cardenal Polo a los Ingleſes.

LLegò el Cardenal Polo por Alemania a Bruſeles, dio al Enperador el parabien del caſamiẽto de los Reyes de Inglaterra, entendio lo que paſaba en ella, i encaminòſe al puerto de Calès, donde ya le aguardaba el Marechal con ſeis navios para ſu enbarcacion. No podian entrar en la Isla Miniſtros de la Corte Romana para hazer actos de juridicion por ley del Rey Enrique VIII. i confirmada por el Rey Eduardo ſu hijo, i eſtablecida por el Parlamento i Eſtados generales, i deſeaban Filipe i Maria anulalla como podian, ſegun aſeguraban los mas ſabios, i ſin rotura de la juſticia natural, por ſer la injuſticia mui clara. Reynaba Maria no por la ſuceſion, i era ſuprema ſeñora, ſino en virtud de la coſtunbre general obſervada en el Reyno deſde ſu primera inſtitucion con que heredò a ſu padre i hermano, i no obligada a ſus convenciones i ju-

A ramentos de notoria injuſticia fundãdoſe en buena razõ i autoridad, pues intereſaban en no guardalla los ſubditos. I podia el ſupremo Principe por edicto (ſin llamar los Eſtados) revocar leyes dañoſas, teniendolas en ſi para mudarlas, ſegun los suceſos, caſos, ocaſiones, aun por dar lugar a otras menos malas, o mejores; porque lo juſto, oneſto, vtil, tienen ſus grados demas i menos. Era licito a los Prin-
B cipes entre leyes vtiles eſcoger las mas vtiles, i en las juſtas i oneſtas las mas razonables i oneſtas, intereſando los ſubditos provecho publico de obedecer al Romano Pontifice, con daño de pocos que avian de reſtituir los bienes de la Igleſia Catolica. La ſuprema autoridad toca en todo i por todo a los Reyes de Inglaterra, i los Eſtados no tienen parte (porque la ateſtacion i juizio de vna Corte, Parlamen-
C to, Cuerpo, Colegio, no baſtan para moſtrar autoridad de mandar: las Dietas tienenla ſolamente de conferir, conſultar, aconſejar) mas quiſieron ſu conſentimiento vniverſal los Reyes. Fiaban en la negociacion para validar los actos a que podian poner duda adelante, i la opoſicion de los Magiſtrados i oficiales del Reyno; conforme a la que llaman ſu gran ley. Era, que ſi las ordenanças perjudiciales del Eſtado no autorizaba el Parlamen-
D to, pudieſen por el ſer reviſtas i revocadas. I ſi bien la ley de Enrique VIII. era injuſta, i ſin ecepcion, i no padecia correccion de los Eſtados generales; porque deſpues de la muerte de la Reyna eſtuvieſſe firme la anulacion, quiſo hazerla en ellos, abrir a la Corte Romana la comunicacion, reunirlos i dar la obediencia al ſumo Pontifice. Llamaron por medio del Obiſpo de Vincheſtre gran Canceller al Parlamento, o convocacion de gen

te vni-

te vniversal escogida de las treinta i nueve Provincias, ventiuna ciudades i dezíseis villas que tienen voto, i a los Arçobispos Eboracense i Conturbecense, i veinte Obispos sufraganeos. Instituyòle Enrique Primero en el año mil i dozientos i catorze. El Rey en la jũta dixo en sustancia assi.

Vestros Mayores (i en saber i poder) vivieron i muriero en la profesion de la Religion Catolica, i en la obediencia de la Iglesia Romana, Cristiana hermandad en multitud junta profesora del nonbre de Iesu Christo en vnidad de fè, i legitimamente ordenada, que haze el Pueblo vnido al Sacerdote, como el rebaño a su pastor. Esta segun el estado del Nuevo Testamẽto es nuestra Iglesia Catolica, que tuvo principio en Ierusalen, i esparcida por el vniverso creciò ilustre i manifiesta, mista de buenos i malos, santa por Fè i Sacramentos, de origen i sucesion Apostolica, con anplitud Catolica, por vnion de los mienbros vna, con duracion perpetua, gobernada por elegido por el Espiritu santo. En el està la suma autoridad i sumo poder, como en el mas digno de los hijos de la Iglesia que sienten de vna manera i constituyen Monarquia el Inperante i subditos Cristianos Catolicos, aunque sean Reyes, si bien con la ecelencia del oro entre los metales. Este Pontifice sucesor de san Pedro es verdaderamente Vicario de Iesu Christo en la tierra, viviendo el i reynando eternamente en su Pontificado, sin aver dos cabeças, aunque

A *sean dos personas vna subordinada a la otra, como el Virrey tenporal a su Rey natural nonbrado para que gobierne en su ausencia el Reyno. Por esto en la ley antigua se mandò a los Hebreos poner en la frẽte del sumo Sacerdote el nonbre inefable de Dios esculpido en lamina. Es la Iglesia Militante divinamente traslado de la Triunfante; i*
B *vio san Iuan decender del cielo a Ierusalen nueva i santa. Como en ella ai vn Principe Dios, debaxo de cuya obediencia està sujeta perfetisimamente, en la Militante ai vn Romano Pontifice Principe espiritual, que precede a todos i ecede como mayor en dignidad, potestad, institucion, autoridad: i anima el cuerpo, por razon del sujeto de mayoria mas noble, i con mas ecelencia*
C *por mejores i mayores subditos. El obedecerle i a sus decretos es necesario para la salud de las almas. Este Principe soberano eligen los Cardenales colunas de la Iglesia que tienen las vezes de los Apostoles, por cuyo consejo gobierna la Religion buen sentir i reverencia de Dios, veneracion de su conocida deidad, que*
D *con ciertas leyes i ceremonias en el alma obliga interna i esterna sumo bien nuestro. Su conocimiento don sobrenatural guia con la Fè a conocer a Dios, levanta los humildes, enriquece los pobres, fortalece los debiles, haze los inorantes sabios. El gobierno tenporal no es abil para la divinidad, como el culto divino i guardia de los preceptos celestiales, que hazen participes de*

su

ſu virtud i vna participacion el A
ſer i poder del Rey del ſer i poder
de Dios, i el ſuſtentarle dignamen-
te pide favor del cielo, i para tener
le obedecer al Vicario de IeſuChriſ-
to el Romano Pontifice. De la poteſ-
tad de Reyno i oficio de Rey no es
ſolo ſu fin la Mageſtad, riqueza,
ſeñorio; Dios i ſu ley ſanta fue, i el
cunplimiento de ſus preceptos, mu-
riendo por ello ſi conviniere. Por eſ- B
to mandò en el viejo Teſtamento
tuvieſe el Rey en ſus manos la ley,
i ponerſe la en la cabeça los Sacer-
dotes coronandole; porque ſobre to-
do ſe â de eſtimar i defender, i ſer
antemural i eſpada de la Igleſia,
reprimiendo valeroſamente la au-
dacia de los malos, anparando lo
eſtablecido, reſtituyendo la paz,
apartando lo que perturba. El ſe- C
ñor Rey don Enrique obediente al
Romano Pontifice contra los ere-
ges ſus enemigos eſcrivio; i deſpues
apoſtata (deſgracia grande) mal
aconſejado perdio el temor de Dios, i
la inpiedad el de pecar, i los conſejos
inpios truxeron el menoſprecio i mu
dança de religion que pervirtio las
coſas publicas. La miſericordia de
Dios os llama, para que obedecien-
do al Romano Pontifice bolvais al D
rebaño de Ieſu Chriſto incorporan-
doos en ſu Igleſia Catolica. I aſsi
anulando las leyes contra los de-
cretos Pontificales i entradas de los
miniſtros Apoſtolicos por los ſeñores
Reyes Enrique i Eduardo eſtable-
cidas, conviene admitir al Carde-
nal Polo natural de la Isla Legado
del ſumo Pontifice, i como le aveis
certificado a vueſtra Reyna de-
ſeais darle la obediencia, ſer hijos
verdaderos de la Igleſia Catolica.
Votad eſte punto, i alunbre Dios
vueſtro entẽdimiẽto, i mueva vueſ
tros coraçones, para cuyo ſervicio i
provecho vueſtro ſe propone i enca-
mina. Del reduziros enteramẽte me
reſultarà mayor felicidad, grande-
za i contento, que por ſer en tan po-
deroſo Reyno ſeñor con la Reyna
mi ſeñora i tia, vueſtra cabeça ſu-
prema, i tendria por bienavẽturada
mi venida en tienpo tan neceſario
para ſer inſtrumento de vueſtro re
paro i ſalvacion.

Moſtrò la atenciõ del Parlamen
to el deſeo de ſu bien, i entre qua-
trocientos i quarenta votos ſola-
mente dos ſe numeraron en cõtra-
rio. Aprobaron la entrada del Le-
gado, i en Dobre le recibieron el
Milord Paget i Oduardo Aſtings
gran Equir, enbiados de los Reyes,
Reyno, Conſejo, para llevarle a Lõ
dres. A catorze de Novienbre le vi
ſitaron el Obiſpo Helenſe i el Mi-
lord Montaña, i poco deſpues el
Arçobiſpo de Canturia i el Milord
Aſtings hijo del Conde de Hãtin-
ton caſado con ſobrina del Carde-
nal. No permitio ſer recibido en
Londres como Legado Apoſtoli-
co haſta que hablaſe cõ los Reyes.
Enbiarõ cavallero q̃ le viſitaſe i die
ſe la patẽte para entrar en el Reyno
con la anulacion del prohibitorio.
Arbolado el guion llegò a Palacio
como Legado a catorze de No-
vienbre, i los Reyes le recibieron
con gran onor i mueſtra de amor i
contento, diziendo, No pẽſaron vi
niera tan preſto, porque ſaliera el
Rey a recibille fuera de Londres.
Viſitòle, i comunicò los negocios,
entregò los Breves i cartas Ponti-
ficales, i quiſo don Filipe las abrie-
ſe i

se i leyese primero la Reyna su tia, con modestia i suma cortesia celebrada con aplauso de todos los Ingleses. Convocado luego el Parlamento, el gran Canceller propuso la venida i legacia del Cardenal para reunirlos a la Iglesia Romana, con el beneficio que la misericordia divina hazia al Reyno. Determinaron se hiziese la reconciliaciō en la fiesta de san Andres en la Iglesia de san Pablo Apostoles. En este dia celebrò el Rey la solene junta del Toyson, vsò de colores, i su corte lucida i costosa, i los cavalleros del collar de san Iorge i de la Iarretera asistieron cō los del Toyson a la Misa i comida con el Rey. El Legado vino aconpañado de lo mejor del Reyno, entronizaronle en medio los Reyes, presentes los Prelados, el Parlamento, Nobleza, Pueblo. En alta voz los absolviò de sus apostasias i errores, con general satisfacion de los Catolicos del mūdo, cuidadosos del efeto i sucesos deste casamiento. Cantado el himno de las gracias bolvieron a su palacio los Reyes, i el contento de don Filipe dio licencia a su grandeza i conpostura tan de todo tienpo para dar muestras estraordinarias con festines, justas, juegos de cañas, por aver sido instrumento i medio de tanto bien i felicidad. Sinificòlo en carta al Enperador, a su hermana la Princesa doña Iuana, a todos los Principes Cristianos, señalando su cortesia i prudēcia, i al sumo Pontifice remitiendo la narracion del hecho a la carta del Cardenal Legado. Luego entendiò en la restauracion de las Vniversidades de Oxfort i Cantabrigia, i cometio a Ormaneto, q̄ despues fue Obispo de Padua insigne en piedad i letras, la leccion de las ciencias i eleccion de los profesores dellas, haziendo leer la Teologia a los padres frai Pedro de Soto con-

A fesor del Enperador, i a frai Alonso de Villagarcia Españoles Dominicanos. Entendio en la restauracion de los tenples i monasterios, i recogio los frailes i mōjas en ellos, i en la restitucion de sus bienes: i el Cardenal tuvo sinodo, i reformò lo Eclesiastico, i convirtio a Iuan Cico erege Puritano, Maestro del Rey Eduardo. A deziseis de Dizienbre recibio el Pontifice las cartas de Inglaterra por mano del Enbaxador

B del Enperador, i diziendo

Pater noster qui es in cœlis, sanctificetur nomen tuum,

mostrò tāto plazer, q̄ hizo disparar la artilleria del castillo de Santangel, i poner luminaria vistosa en el, en sus Palacios, en toda la ciudad. En el tenplo de san Pedro oyò Misa en la capilla de san Andres, i dio gracias por el beneficio en aumento de la Iglesia en la festividad de

C su dia. Publicò las cartas a los Cardenales, recibio los parabienes, gozòse entrañablemente con ellos. Hizo procesiones generales, dixo Misa solene en la Dominica siguiente en la capilla de san Pedro, concedio jubileo al ospital de los Ingleses; bolviendo a su Palacio derramarō moneda de plata en cantidad invocando abundancia i paz. Escrivio a los Reyes de Inglaterra con amor i satisfacion, agradecido i alegre con el hallazgo de la

D oveja perdida como Pastor tan bueno i tan santo. Los sumos Pōtifices Romanos tienen juridiciō antigua sobre el Rey i Reyno de Inglaterra cōstituidos voluntariamente sus tributarios de vn Esterlin anual moneda Inglesa por cada fuego, que llamaron el dinero de san Pedro. Desde el año setecientos i quarenta hasta el de mil i quinientos i treinta i quatro, en que apostatò el Rey Enrique VIII. el ventiocho de su vario i turbulento reynado,

nado, i sin contradicion fue pagado a la sacra silla. Algunos quieren sea oblacion i no tributo concedido por el Rey Inàs, i que en el año de mil i dozientos i treze, el Rey Iuan de consentimiento de los Estados generales jurò fidelidad i omenage onorable, no de sugecion dizen los Ingleses, i protestò tener asi a Inglaterra cō cargo de pagar en el dia de san Miguel en cada vn año mil marcos de Esterlines (otros escriven cien marcos de oro) i se despachò Bula registrada en el libro de la Baticana; aunque Tomas Moro Ingles la contradize. Prometiolo Edelfo al Pontifice Leon V. por satisfacion de su culpa en la muerte de santo Tomas Cantuariense, i el otro por aver muerto a Artus el menor su sobrino Duque de Bretaña i sucesor legitimo de Inglaterra. Diez años antes el Rey de Francia Filipe el Conquistador le confiscò por la misma causa los ducados de Normandia, Guiena, Anjou, Turayne, la Mayna, i toda la tierra donde podia pretender derecho destotra parte del mar, que tenian los Reyes de Inglaterra en feudo i omenage ligio del Rey de Francia. I en el año mil i ciento i sesenta el Pontifice Adriano III. Ingles, que antes de serlo convirtio a Noruega a la Fè de IESV Christo, concedio el dominio vtil de Hibernia a Enrique II. Rey de Inglaterra. Por esto recibio mayor contento Paulo IIII. con la reduccion, i le aumentaban los avisos de ser enteramente obedecido, los tenplos expiados, sus imagenes restituidas, los nidos de los siervos de Dios poblados, las Vniversidades i dotrina Catolica restituidas, i florecia lo espiritual i tenporal, viniendo tras largas tenpestades dañosas bonāça alegre, procurada felizmente saludable. Esta-

A ba el Enperador don Carlos en sus enfermedades consolado i contento, consiguiendo los fines a que atendio en el efeto del matrimonio de su hijo, i por su autoridad i reputacion hecho tan acepto sacrificio a Dios, i bien inconparable a Inglaterra. Sacò don Filipe de prision a Madama Isabel hermana de la Reyna contra su voluntad i advertencia: mas esperando reduzirla a mas quietud i vida re-

B ligiosa alcanço de su tia (i contra los dos) su libertad. Porque Frācia guerrera contra el Enperador, temiendo la vniō de las fuerças esforçaba trato i cōspiraciones en Inglaterra por medio de la Infāta Isabel. Abitaba diez leguas de Londres, comunicada de sediciosos i sectarios, i el Consejo determinò castigalla; mas los Españoles la defendieron, diziendo era muchacha i engañada. Quiso la Reyna enbiar

C la a España a vn monasterio, i no el Rey hasta tener hijos, porque el Reyno podia dezir se le quitaba su eredero. Con gran vigilancia atendia a la administracion de la justicia, prefiriendo en los oficios della i del govierno a los que jamas apostataron, i no admitio al Secretario de Estado Valsingan, aunque de gran conocimiento de los negocios i autoridad, sirviendo a los Reyes Enrique i Eduardo. Mandò proceder contra los perseverantes

D tes en la eregia, i llevar dos Obispos a la Vniversidad de Oxfort, para q̄ los confundiesen i reduxesen los grandes Teologos della. No bastò su persuasion i ruegos, i del padre frai Bartolome de Carrança, i asi los quemaron, i los huesos de Martin Buzero i Paulo Ergio perversos ereges, los de la muger de Pedro martir Eresiarca puestos en la Iglesia de Oxfort junto a vn cuerpo santo, i a Cronnuero que sentenciò el repudio de la

Reyna

Reyna doña Catalina, i por ello le dio Enrique el Arçobispado de Cãturia. Trabajò mucho en restituir los bienes a los tenplos i monasterios, que retenian los poderosos, i en tanto los mantenia largamente. En el Sinodo se establecieron, con intervencion de frai Bartolome de Carrança, decretos convenientes a la estirpacion de las eregias, i reformacion de lo espiritual. Quemaron muchas Biblias viciadas por los ereges en lengua Inglesa traduzidas, pendientes de cadenas en los asientos de los Tenplos.

Capitulo VIII. Renuncia el Enperador la Monarquia en don Filipe.

1555. ERa el año de cincuenta i cinco i de la vida del Enperador Carlos Quinto Maximo, i aũque pocos, le tenian gastado los trabajos padecidos en defensa de la Iglesia Romana, i conservacion de su Monarquia, i la gota nudosa incurable, i melancolico la satisfacion tan poca q̃ su hijo don Filipe mostraba del ser Rey de Inglaterra solo en el nõbre, marido de la Reyna, como dezian algunos Ingleses, i de los Estados en q̃ le dotò en Italia para el efeto del matrimonio con su tia religiosisima i valerosa la Reyna Maria, pues aun no se alegrò con la vitoria alcançada en Marciano de Toscana contra los Franceses por el Marques de Marignano su Capitan General con el exercito Cesareo, ganado a Sena i a Puerto Hercules, i procuraba ir a España dõde estaria a su disposiciõ el gobierno, i con mas reputacion. La Reyna vsaba con el toda cortesia i estimacion, i dezia estaba preñada para conservar con la esperãça de la sucesion los Ingleses en la reverencia i obediencia de Rey estrangero. Era amado dela nobleza, si biẽ la ma

A yor, como aspirò a casar con su señora, sentia el ver en el trono Real el q̃ los privò dela esperança. Mas no casara ella cõ su vasallo, aviendole propuesto al Infante de Portugal don Luis, i los Archiduques de Austria. La Reyna por el Cardenal Polo renovò la pratica de la paz entre el Enperador i el Rey de Frãcia esforçada ya por los mercaderes de anbas partes con voz de hazer rescate de los prisioneros, i entre ellos se mezclarõ los Gobernadores i Capitanes

B de las frõteras. Conociendo inducia el cãsancio a los Reyes al efeto delas pazes, o treguas, siquiera para tomar fuerças i descansar los pueblos, i porq̃ las ofreciò el Rey de Frãcia enel tratado de Arràs. Iũtaronse en Calès en el mes de Mayo 1555. con el Cardenal, el Duque de Medinaceli, el Obispo de Arràs, el Cõde de Lalayn, i el Presidente del Consejo privado de Flãdres Viglio Zui-

C cheno por el Enperador, i por el Rey de Francia el Cardenal de Lorena i el Condestable Memoransy, i por los Reyes de Inglaterra el Obispo de Vinchestre, el Cõde de Arõdel, i el Baron Paget i el Palmero. El Cardenal Polo trabajò mucho en echar los fundamentos para fixar la paz, mas los Frãceses pidierõ el Ducado de Milã en matrimonio o satisfaciõ, i q̃ el Duque de Saboya casase cõ la viuda del Duque de Lorena, i se le restituiria alguna parte de sus

D Estados. Escluidas estas peticiones por los Inperiales, los Frãceses queriã se diese a Navarra a Antonio de Borbon casado con la Duquesa de Vãdoma, se restituyese a Piazẽza al Duque de Parma Oravio Farnese, i tales cosas, q̃ parecia tratabã de molestar, no de cõvenirse. Cõcluyerõ la tregua por cinco años cõ las condiciones ordinarias, i con q̃ no se entendiese el comercio en las Indias, ni fuesen conprehendidos los foragidos Napolitanos en Francia, ni el

Marques de Brandenburg;ni se avia
de tocar a lo q̃ poseian los Franceses
en las tierras del Duque de Saboya.
Aliviado ya de la guerra dõ Carlos
queria serlo tãbien del Inperio, i no
consentian facilmẽte los Alemanes
Catolicos para su quietud i conser-
vacion de la Religiõ;i el Rey de Ro
manos no admitia el quedar don Fi
lipe por Vicario General del Inpe-
rio en Italia, i queria tener libres
sus razones sin dividir ni mermar su
autoridad. Gastòse en replicas algũ
tiẽpo, conbatiendo en el animo del
Cesar el deseo de vivir para si con
el vso del reynar i mandar la anbi-
cion de sus ministros, no su afecto,
buelto del todo su intento a la Re-
ligion, de quien fue sienpre grande
zelador. I asi deseaba de las tenpes-
tades del Mundo i de la Purpura en
España retirarse, i renunciar sus Es-
tados i Reynos, i el Inperio. Para co
municar este gran hecho llamò al
Duque de Saboya, que asentada la
tregua visitò sus tierras pocas en nu
mero;i era amado del Cesar por su
valor, cõsejo, servicio de doze años
en sus exercitos. Escrivio à don Fi-
lipe le visitase, i los Ingleses le su-
plicaron conservase la felicidad de
la Isla su presencia i el contento de
la Reyna, hasta asegurar la sucesion
por el bien general. Prometiò bol-
ver con tal presteza, que sus deseos
i menesteres cunpliese bien. Avia
quien senbraba desconfianças entre
don Filipe i su cuñado Maximilia-
no sobre la pretension de la electiõ
de Rey de Romanos, i mas despues
que se trataba de la renũciacion del
Inperio por don Carlos: i antes de
su partida pareciò al Rey asegurar
la sospecha, de que la resignacion
fuese para elegirle; como se avia tra
tado en el año mil i quinientos i cin
cuenta: i siendo Rey tan poderoso,
podria con los Electores para con-
seguir la Corona. Enbiò a Luis Ve
negas de Figueroa su Aposentador
A mayor a sinificar a Ferdinando i Ma
ximiliano su buena voluntad, i ofre
cer lo que podia en su cõservacion,
i tratar de la satisfacion de la dote i
renta aun no cõsignada a su herma-
na, quando con su primo casò, ni era
pagado su valor. Visitò al Enpera-
dor en Bruseles, i tomando el orden
i la instrucion por lo que le tocaba,
llegò a Augusta a los dos de Otu-
bre. Fue del Rey Ferdinando agra-
dablemente recebido, i respondio a
B su comision aceleradamente: Hol-
gaba de la buena salud de los Reyes
de Inglaterra i del pasage a Flãdres
de su sobrino, i quisiera verle i al En
perador su hermano, mas no le daba
lugar la demanda de Soliman señor
de los Turcos de la Morabia, ni el
breve tienpo que pedia su respues-
ta, i el aconsejarse en el mes de Se-
tienbre en Dieta que tenia ya apla-
çada, conforme al asiento de la paz
i seguridad del Inperio i negocio q̃
se proponia: i en la pretension a los
C Estados de Austria i sucesiõ dellos,
jamas entẽdio era interesado ni an-
bicioso don Filipe, ni queria sino lo
que el Enperador, i convenia a to-
dos. Aviendo estado tan sin pasion
en el año mil i quinientos i cincuen
ta en la pretension, creia lo que se
le dezia de la voluntad que tenia el
Rey de procurar el bien de su pri-
mo i cuñado agradecido a su amor.
Esperaba lo conocerian por las o-
bras los que pensaban en contra cõ
engaño i poco fundamento: aun-
D que no era buena coyuntura para
tratar en Alemania de la materia,
por la memoria de las guerras i ofen
sas frescas mal intencionada. Dixe
se a su hijo lo que le tocaba, sola-
mente para que entendiese el buen
deseo de su primo, i lo que procura-
ba su gusto. Replicò Luis Vene-
gas mirase en el caso, i tan presto
no le pareciese desconvenia su ad-
vertencia, pues dezia don Filipe se
tratase efetivamente del negocio.

Dixo Ferdinando, fue de contrario parecer en el año mil i quinientos i cincuenta, i aora por lo q̃ al Enperador estaba mejor i a el, no se devia hazer; pues en el estado presente se acabaria poco en su vida, i de su hermano; lo miraria despacio, i esperaba en Dios encaminaria bien las cosas del Rey, i de todos los de su sangre. La Reyna Maria lo avia pasado mal sin la consignacion de su dote i legitima, siquiera de los cien mil ducados en Napoles, i tenia por cierto lo mandarian remediar sus Magestades, para q̃ no se inportunase al Rey. Vio i aprobò la cuenta de la dote i legitima que le dio Luis Venegas; i se acordase el Rey Filipe pidio solo en la capitulacion matrimonial hiziese el Enperador lo que devia con su hija: le señalò dozientos mil ducados por su dote, i cien mil por su legitima, aunque montaba mucho mas, i quiso lo que su hermano, porque no quitaria a la Reyna lo que derechamente le pertenecia, i lo acrecentaria. Se contentaba de la cuenta, mas devia pagar las deudas hechas antes del matrimonio por la Reyna, i los gastos del camino, i remitia la satisfaciõ a su Magestad Cesarea, i le suplicaba se alargase. Quiso tuviese los criados Españoles nõbrados por el Enperador i el Rey de Inglaterra, como pidio de su parte don Pedro Laso de Castilla, i aora querian sus Magestades, pues en vacando los oficios menores, les sucederian los naturales. Lo tratase Luis Venegas con el Rey de Bohemia, porq̃ voluntariamente lo aprobase. En presencia de la Reyna lo propuso a Maximiliano, i aunque le desplacieron algunos, consintio. Lo que tocaba a la sucesion del Inperio remitiò a su padre, i dixo, brevemente con la Reyna partiria para Inspruch, i desde alli a Flandres a ver al Enperador. Considerando el intento destos Principes,

A dezian los que sabian i le penetraban, era el suspender la eleccion deseo de asegurarse cõ la ausencia de don Filipe desta pretension a la Corona, temiendo su poder, i autoridad del Enperador. Temor i rezelo propio de los mayores en el trato de su acrecentamiento, no fiando de estrechos parentescos ni amistades estrechas su interes i anbicion, por quien suelen faltar algunas vezes a las leyes. Saliò don Filipe a

B ocho de Otubre de Londres, i en pocos dias se presentò a su padre. Gozòse en verse ya varon, i su reputacion estendida cõ buenos efetos de prudencia i providencia en la administracion de los Reynos de Inglaterra i España, i que sin escrupulo pondria el peso de su monarquia en sus onbros. Para renunciarsela, juntò los Estados generales de las dezisiete Provincias de Flandres en su Palacio de Bruseles, presentes

C las Reynas sus hermanas i el Duque de Saboya. Desde su trono dixo en sustancia:

¶*Hazia faltas al gobierno por su poca salud, i para mejoralle les daba vn moço ayudado de buen deseo, fortuna, fuerças para mantenerlos en justicia i en paz, i defenderlos imitandole, pues jamas hizo guerra sino con vrgentes causas i provocado. Quarenta años los go-*

D *bernò i sustentò el peso del Mundo; quisiera dexarlos en sosiego i prosperidad no perturbada de la fuerça i anbicion de sus cõfines, i lo inpedieron. Seguramente encargaba su Monarquia i la defensa de la Iglesia de Dios a don Filipe, pues no la arriesgàra en los peligros de tantos enemigos poderosos, aviendo enpleado tantos exercitos, años, tesoros en su continua proteccion.*

El Rey don Filipe respondio: *Le inponia carga pesada para correr tras su carrera ilustre i clara, pues la esperiencia i prudencia de su Magestad Cesarea pudieran mejor en los negocios tãtos i varios, i por la grandeza i separacion de sus Estados. No acetâra, sino conviniera a la conservacion de su vida. Procuraria imitar sus virtudes en parte, pues en todo era inposible a la mayor capacidad.*

Hizose la renunciacion de los Estados de Flandres a vẽtiocho de Otubre, i a deziseis de Enero de mil
1556. i quinientos i cincuenta i seis la de los Reynos de Castilla, Indias, i Maestrazgos de las Ordenes Militares ante Francisco de Eraso Comendador de Moratalaz i Notario mayor: la de la Corona de Aragon ante Diego de Vargas escriuano de Camara. Diole la investidura de Sena i Señorio della por privilegio, i el titulo de Vicario General i del Sacro Inperio, con facultad para darla en feudo, tener los Potentados de Italia a su devocion, reservar para si lo que por bien tuviese con el mismo reconocimiento i feudo al Inperio. La Republica de Sena en el año mil i quinientos i cincuenta i vno desobedeciò al Enperador Carlos V. espeliò su guarnicion, desmantelò su cidadela, llamò a Francia para su defensa; i el sentenciò aver caido de sus privilegios i dignidad de Republica, i buelto subdita al Inperio. Entre otras cosas alegadas para su deposicion i degradacion parecio averle concedido la forma libre el Enperador Carlos IIII. en el año mil i trezientos i quarenta i siete con el gobierno de si misma, declarando seria privada de todo, si al Inperio era desobediente. Rebelada, aplicòla a si

A mismo el Enperador por privilegio en Bruseles a treinta de Mayo, de su Reynado año treinta i nueve, de su Inperio el treinta i quatro. Hizo guerra larga i costosa, i con varia Fortuna, para recuperalla i el Senes, hasta que junto a Marciano en el dia de San Estevan Pontifice venciò a los Franceses en batalla de poder a poder Iuan Iacobo de Medicis Marques de Mariñan General del Cesar, i poseyò los Seneses rendidos. La edad del nuevo

B Monarca era la cõpetente de pocos meses menos de los treinta años, para todas acciones i deliberaciones conocida, i avia peregrinado buena parte de la Europa; los vmores i el animo en buen tenperamento con el vso de los negocios, recto juizio, fuerças, gravedad, veneracion de los Pueblos, cõveniente razõ para reynar i tener Inperio, mas esquisito i mayor don q̃ puede a vn pueblo darle Dios. Acabò con

C el Reynado de Carlos V. la proteccion de la Republica de Genoba; don Filipe la prosiguio i su amistad entre señores supremos, i lo declarò por su patente, quedando llana la seguridad della por las condiciones, i le reconociò superior sin mas sugecion que ponerse en su defensa i anparo, sin carga ni inpuesto con fè de mantenerla i tratarla amiga, libre, comercial. Luego librò con los titulos de Rey de España, Inglaterra, Francia, i cõ los sellos suyos,

D i escriviò a sus Estados la cesiõ que hizo su padre en el, i su cõfiança de que le daria Dios fuerças i sabiduria para administrar bien lo que se le avia encargado, i acordãdose de sus meritos i servicios, les haria justicia, favor, merced. La Reyna Maria dexò el gobierno de Flandres, i diole don Filipe al Duque de Saboya, i el titulo de Consejero de Estado. Tãbien al Duque de Alva, a dõ Ferrante Gonçaga, a Perenot de

Gran-

1556. Granvela Obispo de Arras,al Principe Andrea Doria,a don Iuan Mãrique de Lara,don Antonio de Toledo Prior de Leon,al Principe de Ebuli Rui Gomez de Silva,al Cõde de Chinchon,i don Bernardino de Mendoça, Gutierre Lopez de Padilla, al Duque de Feria , i poco despues al Regẽte Figueroa. Erã estos Cõsejeros,como devẽ ser para ayudarle a gobernar su Inperio i Fortuna(porq̃ el mas sabio no lo sabe todo)en sangre ilustres, en sabiduria ecelẽtes, en la opinion de bondad admirables,ayudados de la naturaleza,esperiencia i ciencia de como se destẽpla la armonia de vn Reyno, por general noticia i exercicio de la guerra,Legacias, Virreynatos, dõde tomarõ el conocimiẽto pratico, q̃ perficionan el arte i leccion de Istorias , observaciones de las causas de los buenos o malos sucesos . El error en esta eleccion daña la estabilidad de la Monarquia , i mas en el principio del reynar dispuesto a toda novedad peligrosa, quãdo las cõdiciones del Principado,o calidades i acciones del Principe no dã alguna gallarda demostracion ; porq̃ la novedad a traido la sucesiõ. Los de dõ Filipe le dieron tã gran nonbre, que le bastàra menor congregaciõ de varones fieles, escogidos por suficientes en fama de prudencia,para darle cõsejo en la paz i en la guerra. I porque los mas sabios Medicos llaman a otros para la cura de sus enfermedades, los nonbrò, i como tenia en su encomienda muchos vasallos, para cuyos bienes i males nació i les pertenecen, i porque sus yerros suelen dañar,no solo a vn Reyno, sino a vezes a todo el Mundo. Oidos los pareceres,no a los mas,sino a los mejores atendia para elegir el conveniente. En su coronacion el Rey (i aun el Pontifice) jura guardarà la paz de la Iglesia,la justicia a su Pueblo sujeto,como en el cõsejo de sus

A mas fieles mejor pareciere convenir. Promesa que deve cunplir por obligacion natural i derecho de las gentes,en quanto son las cosas justas i santas. El consejo de su Inteligencia i Iuizio le hazia ser solo el señor, i manejar los instrumentos del arte del reynar tan bien,que sobrepujò su capacidad i suficiencia al Senado legitimo para sustentar el Estado, mas acesorio,no principal; medio,no causa, a la condiciõ de su

B Inperio reconociendose subdito, i consultando cõ mas facultad de acõsejar que de mandar; por tener don Filipe tanto espiritu hasta su dia vltimo,que le ayudaron sus ministros a gobernar, a reynar no; porque su autoridad fue cierta dignidad i consejo,cõ sinple parecer,i no Magestad soberana, sino del que tenia el supremo grado. Nonbrò por Enbaxador de Alemania a don Claudio

C Vigil de Quiñones Cõde de Luna; confirmò en Venecia a Frãcisco de Bargas Mexia. Desmẽbrò del Consejo de Aragon el de Italia:el oficio de Secretario de la Camara i Estado de Castilla dio a Iuan Vazquez de Molina con el de la Guerra: el de la Orden de Santiago que tenia el de la Inquisicion i de las Indias a Francisco de Eraso, i el de la Hazienda que no vbo antes,sino Hernãdo de Somonte tenia los papeles , i asistia a las juntas desto, i los despachos re-

D frendaba Iuan Vazquez. Dio la Secretaria de Italia a Diego de Bargas en las materias de Iusticia i mercedas,i el de Estado della a Gonçalo Perez,i a Saganta oficial de mos de Granvela el de Secretario de Valencia, que tuvo Gonçalo Perez , con que vino a serlo de toda la Corona de Aragon, i hazia oficio de Protonotario. Eraso i Bargas eran los preferidos, encomendados,i abonados por el Enperador al Rey, i asi dio el oficio de la Camara a Eraso para que le exerciese alli por Iuan Vazquez,

quez,q̃ avia sucedido al Comendador mayor Francisco de los Cobos. No parezca descaece algo lo sublime del sujeto de la Real narracion, por aver tratado su coerencia de los Secretarios, siguiẽdo a los graves i eminẽtes Consejeros de Estado, juzgãdolos no inferiores, pues an sido de su Aula, i Cancelleres mayores i Enperadores, Arçobispos, Cardenales, i Põtifices, por su preeminencia de oficio nacido necesariamente cõ el Reyno, Inperio, Sacerdocio, para deposito de sus secretos, arduo merecimiento. I asi fue nõbrado entre sus quatro eminentisimas dignidades, aũ en la sagrada Leyenda, en segũdo o tercero lugar: i por el Derecho ilustrado con privilegios, i de los concedidos a los de la Camara del Principe por su cercania i correspondencia en el despacho con el, confiança, lealtad, perpetuo i asistente servicio, i forçoso secreto, que le da nonbre. Ecelencia con esplendor conservada, i testimonio de la sabiduria, valor i nobleza natural i politica de los Secretarios; como largamente muestra mi libro titulado Secretario suficiente, que prometi en el tratado de Istoria para entenderla i escrivirla; tanbien la Residencia del vulgo, i aora ofrezco ciento i cincuenta lugares comunes, en no vulgar Latin, de lo que recogi en la libreria de S. Lorenço el Real, i en otras insignes fuera de España, i de los estudios por tantos años, aunq̃ con intermisiones cõtinuados, que darè a la inpresion despues de la segunda parte desta Istoria, que serà en continuacion dela primera, como en la narraciõ en buena gracia del Teatro i juizio de los Sabios. En la entrada de nuevo Principe todo se renueva, i disinios, leyes, oficiales, amigos, enemigos, esperanças, trajes, forma de vivir, renovãdo, mudando, alterãdo las cosas, para que aya que dezir dellos.

A Porq̃ de los mas suficientes i gallardos medios para mantener la monarquia es el quedar sus ministros en sus cargos; prosiguieron los de Italia i España en ellos, vsando de su autoridad, pues no fenecẽ cõ el señor, sin estar suspendidos hasta la cõfirmacion. Los mãdatos Reales son de igual efeto antes i despues de la muerte del Principe, como no pendẽ de suplemẽto revocable, sino de establecimiẽto de ley aceptada,

B publicada, registrada, de suerte q̃ no puede ser el oficio anulado, ni quitado sino por adicto o ley contraria. Conociendo el Enperador don Carlos convenia para establecerse don Filipe la suspension de armas que hizo con seguridad de las personas i cosas por cinco años, aun no acabadas las causas de la discordia cõ Frãcia, le dixo inportaba jurarla por si mismo, porque la paz obligara a los sucesores. Considerando la disposicion en que los dos Reyes se hallaban,

C consultò su Consejo, i dixo: No se concede tregua quando el contrario està inferior, o espera socorro, o nueva de alguna vitoria de su Principe, o mejoria de su Fortuna, o desea mantenerse en tanto, o conoce deshazen su exercito enfermedad, hanbre, falta de pagas, o el ser de gente colecticia o mercenaria, i tener algũ trato cõ ella, o se fortifica en el interin en sitio, o plaça fuerte, o descansa i previene sus

D vanderas cansadas de largo trabajo de la canpaña, o cerco, o dentro de la fuerça. Mas se concede quando los Principes se hallan cansados de la guerra, estragos, gastos, i quieren suspenderlos por algun tienpo, no pudiendo hazer pazes por sus intereses i comodidades, esperan coyũtura en que mejorarse i mejorar las condiciones, i porque les està mal rendir las tierras ocupadas, que se avia de hazer forçosamente, aviendo de ser paz con iguales condiciones.

1556. nes. I assi era necessario proseguir la tregua i jurarla. Para el tratado della se juntaron en la ciudad de Canbrai por el Rey Catolico el Conde Carlos de Lalayn Gobernador del Condado de Henaut, Simon Reynardo i Carlos Tisnac Iuristas i del Consejo, i Iuan Baptista Esquerzo Cremones Regente de Milan: por el Rey Cristianissimo el Almirante Mos de Coliñi Gobernador de Picardia, Sebastian Lanbespire del Consejo i Secretario de Estado, los Abades de Bassen Fontayne, i de San Martin, anbos del Consejo. Dieron todos buenas esperanças de venir brevemente al efeto de loable paz, i assi alegremente confirmaron la tregua que el Enperador hizo con las mismas condiciones, con poca mejoria, advirtiendo quanto al comercio de las dos Coronas no avia de ser en las Indias.

Capit. VIII. El estado que tenia el Mundo i la Monarquia de España quando entrò en ella don Filipe II.

ES Cosa natural entrando à reynar vn Principe como don Filipe, llevar para si los ojos i esperanças de los subditos por lo que inporta su buena o mala calidad; de los confederados, i de los que en su proteccion corren la misma fortuna, de los emulos i enemigos de su grandeza: por ser de gran momento a todos mostrarse prudente, sabio, valeroso. Inprimiò en los animos era capaz de la presente gloria, i del aumento que truxesen las ocasiones. Provido i religioso, llenò de reverencia sus pueblos, aseguròlos de violento go-

A bierno con su estabilidad, cerrando la puerta à los inconvenientes peligrosos al señorio i al señor. Mirò el estado en que su padre dexò la Monarquia en las fuerças, en la reputacion, en el consejo, fundamentos del Inperio. Hallòle no antiguo en partes, no benevolo, no vnido, si bien anplisimo i despro porcionado, armado i afirmado en sucesor para mejoralle su fortuna, como lo hizo brevemente, co-
B brando fama ilustre esparcida por los estraños opinion eficaz concebida de su consejo i fuerças. Hallò las causas de las continuas guerras que desde el principio de su reynado tuvo por su persona i Capitanes en la mayor parte de Europa i Africa, reputado en quanto eredero del Enperador por enemigo comun; i los Franceses tenian el Marquesado de Mõferrato, lo mas del Ducado de Saboya i Piemonte, i a Milan molestado: su Rey de-
C seando vengar las injurias de la fortuna de su padre acometio a Flandres, i el Reyno de Napoles por el Duque de Guisa oponiendose el de Alva, bolviendo à poner en cõpromiso de la suerte quanto en Italia poseîa España. La Religion Catolica en Asia i Africa perdida padecia en la Europa generalmente, siendole forçoso anparalla con todas sus fuerças hasta su muerte. A Francia inundaron ereges en mu-
D riendo el Rey Enrique II. i en Alemania eran tan poderosos, que no los pudo reduzir el Enperador Carlos V. reprimiendo los primeros inpetus con que llevados de sus errores acometieron el Inperio. I acometieran el mundo, si no domàra tan à buen tienpo las cabeças de la nueva religion abraçada por mudar de estado, i les avino contra sus intentos. Tenia Soliman señor de los Turcos lo mas de Vngria, i armada para navegar contra

Napoles en favor de Franceses i a su requisicion; los Flamencos para imitar a sus confines en la libertad de pecar de que los vieron gozar militado i en el comercio, se apestaron de su eregia con inobediencia a su Rey obstinadamente defendida: en Polonia i DenamarK admitida, a Inglaterra restituida ya muerta la Reyna Maria reduxo la sucesora a estado miserable i ereditario. Los poderosos del mundo eran guerreros, el Pontifice i los Duques de Ferrara i Parma contra España declarados, los Venecianos neutrales. Era Rey en Persia Tanmas, Mena en los Abisinos, i Duque en Moscovia Iuan Bassè hijo de Gostavo Rey de Suecia, Rey en DenamarK Federico, en Polonia Sigismundo Augusto, Ferdinando en Austria, Maximiliano en Bohemia i Vngria, Duque de Saboya Filiberto Emanuel, de Saxonia Mauricio, de Florencia Cosme de Medicis, de Ferrara Hercules Deste, de Parma Octavio Farnese: Rey de Tunez Mulei Hamida, de Marruecos i Fez el Iarife Mulei Mahamet, en Portugal don Sebastian niño en tutorias. Su mayor obligacion i dificultad era sentandose en la silla de don Carlos Maximo, Germanico, Turcico, Africano, llenar vacio tan grande. No cayò de animo, mas dio materia en que hazer conocido su valor, i a las plumas valientes su elegancia, juizio i prudencia. Para saber como pasaban sus negocios en España, cabeça i coraçon de su Monarquia, enbiò a Gutierre Lopez de Padilla su Mayordomo i de su Consejo de Estado cavallero Toledano de gran juizio, inteligencia, esperiencia en la paz i guerra con el Enperador Carlos V. acepto al Rey por sus buenas partes i servicios, i por la gracia que tenia con el Rui Gomez de

A Silva su amigo. Hizole Contador mayor de su hazienda, i a Rui Gomez i a don Bernardino de Mendoça, porque su enfermedad pedia tantos Medicos. Inquiriò las cosas, animo de los Grandes, Titulos, Ricos honbres i Pueblo para con su Rey por tan nueva manera de sucesion en España, i avisaba de lo que avia, pues a los aficionados i obligados al Enperador pudiera desagradar, segun la variedad de las

B inclinaciones i comodidades. La Princesa doña Iuana recibiò los poderes del nuevo Rey, fiando en el amor con que la comunicò, favorecio, truxo de Portugal, para que en su ausencia gobernase. Mandò levantar los pendones i aclamar Rey a su hermano en la Corte i ciudades cabeças de Reynos en Castilla, i en Aragon. En Valladolid don Luis de Rojas i Sandoval Marques de Denia, Mayordomo

C mayor que fue de la Reyna doña Iuana, para hazer el acto mas celebre la ecelencia de su persona i antiguedad i nobleza de su casa, con gran solenidad i aconpañamiento, aunque de pocos Grandes (porque los mas en sus Estados obedecian i descansaban) en el Domingo de Quasimodo en puesto eminēte en la plaça, con los Reyes de armas i Mazeros desplegando el pendon dixo en voz alta tres vezes,

D *Real por el Rey don Filipe Segūdo deste nonbre en Castilla que Dios guarde i prospere.*

Escrivio la Princesa a los Virreyes i Comunidades del Peru i de Mexico hiziesen levantar los pendones en sus Provincias con publica vozeria i acostunbrada ceremonia. En el año antes Selarrayz Virrey de Argel ganò en dos meses la ciudad de Bugia, porque su Capitan a guerra don Alonso de Peralta la defendio con poco valor i prudencia,

a los

1556. alos quarenta i cinco años q̃ la cõ-
quistò el Cõde Pedro Navarro por
Castilla. Puso en ella por Alcaide a
Ali Sardo renegado cõ quatrociẽ-
tos Turcos de guarnicion, i comen-
çaron a reparar la bateria, i fortifi-
car la plaça. Alborotò mucho esta
perdida a España, i mas los Estados
de Valencia i Cataluña fronteros
maritimos, i ofrecian con Castilla
ocho mil infantes i ciẽ mil ducados
para la jornada, i esperaban el ofre-
cimiento de muchas ciudades. El
Conde de Tendilla queria ser Capi
tan General, i pedia millon i medio
para el gasto de seis meses de la ar-
mada. El Arçobispo de Toledo Si-
licco Cardenal emulando a dõ frai
Francisco de Cisneros su antecesor
insigne i religiosisimo que a Oran
conquistò, pidio para hazer la en-
presa trezientos mil ducados en di
nero i gente pagada, i la costa de la
artilleria i navios: i dixo serviria cõ
su hazienda en lo que mas fuese ne
cesario, en imitacion de sus prede-
cesores, que gastaban lo q̃ les que-
daba de las limosnas que repartian
con larga mano en su Arçobispado,
en guerras defensa justa i beneficio
de su patria. Esta peticion de poco
pratico enbiò al Rey con don Iuan
de Villarroel, i apretado en la provi
sion de los negocios de Flãdres re-
mitia la resolucion para su venida.
Tenplado el dolor i ardor (como se
haze en todas las cosas, i entonces
se hazia en Castilla en las q̃ avian
de costar dinero i erã de onor i de-
vocion como esta, por no estar su se
ñor presente) la jornada quedò re-
mitida para adelante. Por esto los
Estados i Cõsejos pedian al Rey vi-
niese a remediar sus cosas estraga-
das del tienpo de tãta calidad, que
su mayor inconveniente era la for-
ma para ello. Hazian de Republica
el gobierno de Monarquia Real los
ministros absolutos, i mas los profe
sores de letras legales, en quien es-

A taba la vniversal distribucion de la
justicia, policia, mercedes, onras, car
gas en el colmo de poder i autori-
dad, entonces grandes dificultado-
res de lo politico en lo que se pre-
tendia hazer sin escrupulo, dema-
siadamente (aun en casos de necesi
dad) ceñidos con la letra de las le-
yes, i por costunbre i posesion te-
nian por yerro todo lo que no ha-
zian o mandaban ellos. Su Presidẽ-
B te don Antonio de Fõseca Obispo
de Panplona era blando, poco es-
perto, mas obediente a su concien-
cia q̃ inteligente ni activo, i cõve-
nia darle sucesor de mas desahoga-
do espiritu i menos congoxoso pa-
ra el reparo de los negocios q̃ avia
presentes con el Pontifice, i propo-
nian por suficiente al Marques de
Mondejar que presidia en el Con-
sejo de las Indias. En el de las Or-
denes militares i Cãcelleria de Va
lladolid o Castilla no avia Presiden
C te, i el Rey devia proveerlos: i por-
que en el de la Camara i de la Ha-
zienda pareciã coadjutores los Cõ
sejeros, convenia que las cedulas q̃
enbiaban a firmar fuesen capitulos
de consulta, i supiese lo mucho i lo
poco su Principe. La Princesa go-
bernaba i entendia remitida a los
que para aconsejarse le dio su her-
mano; mas en los negocios de gra-
cia podia su arbitrio, fiando mucho
del favor, i aun abusando. Era dis-
creta, religiosa, i tenia su Palacio en
D tanto recogimiento i acato, que hi-
zo aprisionar en la Mota de Medi-
na al Conde de Gelbes Gentilon-
bre de la Camara del Principe don
Carlos, porque estando capitulado
su casamiento con vna Dama, tratò
desmesuradamente a vn guarda de
Damas. Pesò al Principe, mas no in
tercedio por su restitucion: el silen
cio confirmando el resentimiento
con su tia. Con ella los tenia cada
hora sobre la comunicacion de que
se abstenia la Princesa, por lo que

 algu-

algunas vezes se derramaba en razones i pundonores con ella, con poco temor a los que podian encaminarle. No avia cosa de varon ni de niño con que holgase su condicion i deseo de ser libre del Ayo, i mayor de mãdar, sin inclinacion sino a la soledad; de gran daño en los moços por el mal humor que les à dado i aun melancolia. Por esto los hijos de los Principes a su juizio i libertad superiores a las leyes (de quien deven ser antes anparo, buena disposicion i entendimiento su grandeza i dotrina) tienen necesidad de la enseñança de los padres; porque demas del ser por la coerencia de la Naturaleza, i Magestad del Estado de admiracion a los hijos, ellos pueden mandarlos solamente con inperio. Deven enseñarlos por si mismos sin escusarles ocupacion de gobierno; pues quanto deseã mas, que sus pueblos sean buenos i gobernados bien, tanto mas an de encaminarlos, señalãdose mas en lo que es mas dexar buen sucesor especie de Romana divinidad. No estaba don Filipe en España como Rey jurado, i no se dezia mas por cõsideraciones i tibiezas en grei no usada a no ver sus Reyes, recibir i esperar mercedes, i para todo su presencia podia mucho. Esta repeticion de juramento parecia achaque; pues quando le hiziera el primero capaz del Reyno, aora entrò en la posesion de lo que naciendo en el derecho de sangre, i natural i costumbre, i no le daria mas abilidad i suficiencia la fidelidad de tan leales vasallos, haziendo suya, con ceremonias solamente. Convenia pasar a Inglaterra, i ensanchando cautamente el coraçon, estar con la Reyna hasta tener la deseada sucesion, i acercarse a España evitando su peligro notorio. La tregua hizieron los Franceses por necesidad, i si le vian donde era poderoso de gente i puestos para aver dinero la guardarian; sino qualquiera abilanteza que les diesen los tratos i platicas que traîan con los foragidos de Napoles, o capitulaciõ, que hiziesen con el Pontifice a su contento, o rebuelta que tuviese con don Filipe de las que tenia bien aparejadas, la ronperian, i en otra novedad de sus Reynos (que suelen ofrecerse a los que enpieçan a reynar) estaba mui cierto lo mismo.

Capitulo IX. Prosigue la materia.

EN Çaragoça del fidelissimo Reyno de Aragon avia diferẽcias escandalosas, porque el Duque de Francavila Visorrey hizo contra fuero (segun dezia el pueblo) dar garrote en la carcel a un Sebastian de Vargas pasador de cavallos a Francia manifestado ante el Iusticia mayor. El Duque cõ grã valor i animo, despues de aver paseado las calles, en la Aljaferia fuerte i antigua morada de los Reyes se asegurò: i el Consejo supremo de la Corona dezia, Errò en no salir luego del Reyno, i por todo era asperamente reprehendido. Iuntarõ se los tres Braços de si mismos (cosa no usada) a tratar de su desagravio: i para dar razon del caso enbiò el Duque a Iuan de Escobedo su Secretario, i Çaragoça a don Luis de Moncayo, i al Rey a don Iuan de Bardagî con enbaxadas. Todo se asentò con general satisfacion: i para evitar execuciones tales de justicia dividieron con rejas la carcel de la manifestacion de la Real. El Pontifice enbiò reformadores para los monasterios de monjes Benitos negros de España, muchos, grãdes, ricos, i no los admitian, i el Nuncio procuraba que obedeciesen, i cargaba la conciencia del Presidente

viejo

1556. viejo i enfermo, i la Princesa temia no menos escrupulosa que reverẽte, i admitian los reformadores cõ algunas cõdiciones i limitaciones. El Cõsejo de Estado mas rezeloso i prevenidor contradezia, porq̃ visitando estos monges, no les faltaba titulo para la orden de la cavalleria de Calatraba i Alcantara de su regla, i quando la de los Agustinos para la de Santiago. Estando las Religiones en tan gran observancia, antes vendrian a relaxar q̃ reformar; i assi los monges los enbiaron brevemente contentos. Tenian gran contienda los tribunales con los Eclesiasticos engreidos con el anparo anbicioso del Pontifice enemigo del Rey, i que procuraba la diminucion de su autoridad i poder, sobre el Subsidio de sus rentas concedido al Enperador para la guerra i paga de sus deudas contraidas en defensa de la Iglesia Romana, especialmente en Alemania contra los ereges Luteranos enemigos de los sumos Pontifices Romanos. Trataban los ministros de la haziẽda del aprovechamiento de la concesion, i clamaba el Clero i hazia ruido en Roma. Dio Paulo IIII. Breve de revocacion del Subsidio i Cruzada, i con intento de hazer guerra cõtra el Rey, debilitaba sus fuerças. Ayudò a esto el Cardenal Siliceo con daño i de la autoridad del Enperador i de la Corona, i el Consejo supremo de Iusticia resentido trataba con el de Estado del castigo con las tenporalidades, para hazer al Cardenal conocerse vasallo i hechura del Enperador i de su hijo, poco agradecido i mui absoluto, i contra el poder de justicia para castigalle conservando la reputacion que se iva perdiendo en lo que pasaba de lo mui ordinario, i el silencio i la tolerancia dificultaria mucho el remedio. El Consejo de Estado lo tenia por desacato, i mayor quando llegò por Breve pretendido el Cardenal a ser juez del negocio, i procuraba castigar la desobediencia. Para su efeto enbiò por la resolucion del Rey, i a que no diese credito a lo q̃ le escrivio Siliceo con don Iuan de Villarroel, i supiese eran los daños contra su autoridad, contra su interes, contra el Enperador q̃ le gastò, contra su Magestad Catolica, pues quebraria estando su hazienda tan consumida i enpeñada. Todos en esto entraban sin mandato suyo de mala gana, porque no avia tanta pasion por trabajos agenos, que hagã demostracion voluntariamẽte. Este solo nonbre se ponia a tenplança tal, i assi el Estado invocaba su dueño. Se dudaba del animo de los de la Congregacion que trataba dellas, por ser Põtificales los mas, i solo Realistas el Licenciado Martin de Velasco del Consejo i Camara de Castilla, en lengua i mano pronto, dado al vtil Real, Comisario del Consejo supremo, estimado del de Estado i Hazienda; i el Licenciado Virbiesca de Muñatones su conpañero i en calidad i meritos, i defendian la parte del Rey en escrito i por la viva voz.

Dezian los Eclesiasticos, no devia la Iglesia señora i libre pechar, inponiendo tributos sobre sus personas esentas en las gravezas pecuniarias i personales. Los ministros i vozeros del Rey alegaban ser dedicadas sus personas i bienes a Dios con la carga de acudir a las publicas necesidades; pues no eran esentos de primicias i decimas. I no pagaban agenas deudas inponiendo las a sus posesiones en tienpo de necesidad comunes, i por su lei devian comunicarse al Principe tenporal, i la Iglesia contribuir no esenta de los tri-

tributos que por urgente peligro en que ponia la guerra se pedian, cuyo derecho era publico como el provecho. Obligacion de que ninguno podia escusar sus bienes por privilegio, porque no auia de dañar al publico bien conjunto (por ley que el no deshazia) en general a todos i con las eredades conforme a su naturaleza, i la de las posesiones, i aun a los patrimonios instituidos por ley para ayudar a la Republica en sus necesidades, cuyo caso era escluido por Derecho comun i de Castilla, por el qual eredad que los clerigos conpraren devia pechar el tributo anexo a ella: porque la variedad del sucesor no variaba la calidad, condicion, derecho de la cosa; que aun las acciones penales llebabā consigo las sucesiones i de delito en quanto vino a ellas. Con tales tributos reparò el Enperador las adversidades de la Iglesia Romana, que tan a espaldas bueltas huia de la persecucion Luterana i Turquesca i las suyas por fallecimiento de bienes del Concejo: cuya autoridad como publica i Real tanbien se devia conservar i defender. I Nicolas Pontifice dixo eran los clerigos sugetos al Obispo por su oficio, sacra uncion, decimas i primicias que del recibieron, al Enperador por sus posesiones i eredades tacitamente hipotecadas naturalmente i por derecho de las gentes para la comun utilidad i remedio de las necesidades publicas. Pues los Eclesiasticos sacan provecho i seguridad, al peligro comun avian de acudir, como a las vigilias del muro eran por la Clementina obligados, porque velando todos la ciudad fuese mejor guardada. I asi les repartian para edificar fortalezas, puentes, aqueductos, i pagar exercitos para defender la patria: i en esto podia hazer ley tan general el Principe, que a legos i clerigos conprehenda por la necesidad de todos sin consulta del Pontifice, aviendo peligro en la tardança en demandar su consentimiē to forçoso, o en no concederle por conpetencias i pasiones cerca del Inperio, no de la Religion, que al presente sobraban, pues no se devia por ellos diferir el bien comun. I principalmente avia de ayudar la Iglesia, porque en ella con aprobacion del Principe, o insensiblemente entrò innumerable hazienda como vinculada ya, i cada dia entraba sin cesar de legos, en Patronazgos, Capellanias, Memorias, Aniversarios, Cōfradias, Obras pias, Dotaciones de monasterios, Dotes de monjas, Erencias de frailes, que dedicada una vez a Dios no se vendia, no pagaba alcavala, ni bolvia jamas al patrimonio Real enpobrecido: que es todas las fortunas de los subditos, de que era señor el Principe quanto a la conservacion de todo.

¶ El Cardenal Siliceo mas agradecido al Pontifice que a su Rey adereçaba gran presente de cavallos, mulas, jaezes, dineros para enbialle. No convenia contenporizar mas con el dezia el Consejo, siendo juez de Paulo IIII. solamente contra la autoridad Real, dando

1556. dando principio a la rebuelta de la clerezia, ni entrase en la Corte como la Princesa queria para reduzille, sino desistia primero de la judicatura, con avisos publicos a todas las Iglesias que inquietò con los traslados de los Breves, i no lo haria jamas su terquedad i dureza. I porque recibiese la razon fuese entregado al Consejo Real, pues no daba causas de halagarle la Princesa i autorizarle, sino para castigalle, i libre sin respeto hablase como solia en Toledo, no en la Corte i Palacio. Fomentaban los Consejos i Ministros con razones i avisos contra el Cardenal muchos de su Cabildo i del Reyno con odio inmortal por averles metido el estatuto de las confradias de España necesario en su origen i tienpo de su institucion, porque hazian las sentencias como en las ordenes militares en la calificacion de las generaciones hijas de las opiniones de personas tan viles, que su mayor caudal era la afrenta agena, desuniendo los animos con maravillosa providencia i proporcion vnidos por las leyes en las cargas, onras, vtil comun, para que dexando la virtud los poderosos escluidos de su premio, con perpetua indignacion por el implacable dolor, procurasen mejora con la turbacion de la Republica: siendo aborrecido de los que dan reglas de buen gobierno, ver los ciegos por los ojos de sus abuelos. El Consejo de Estado queria pedir al Rey por enbaxada viniese a remediar sus vasallos, i los Tribunales consultaban las razones conforme les tocaba, i convenian en darla al Duque de Sesa, i no parecia tan reverenciable, porque iba a Flandres a servir voluntariamente; i eligieron a don Fadrique Enriquez los Consejeros de Estado, i el Consejo de Iusticia a Birviesca de Muñatones.

A Primero por cartas i consultas le suplicaron todos viniese a España, i respondio lo deseaba, i procuraria en viendo a Maximiliano i Maria su hermana, que le pidieron no partiese de Flandres sin que se viesen. Parecio al Consejo liviana causa, i ser mejor darles lo que aviã de gastar en el viage i visita, i venir el a ver sus Reynos tan consumidos, que parecia dificultoso enbiar el dinero para la venida de su padre i suya, porque no lo avia, i no

B se creia tan demasiado de buena nueva: pues dezia, que en desenbarcando en España el Enperador bolvieße la armada a Flandres para traelle. Imitase a don Carlos en gozar del tienpo para su pasage, pues no avia de negociar ni aun juntar Cortes para pedir servicio a los Reynos; i venia solamente aconpañado de sus hermanas i de sus inportunidades i menesteres, para sus-

C pender memorias del bien recibido i del amor, i novedades suyas, si a ello ayudaba la salud con la mudança de mejor clima, i alivio de los cuidados del Inperio. Para la guerra saldria desde Inglaterra cõ mas autoridad, i seria bien no tenerla antes de venir a España, i que le hallase alli la suplica de los Consejos i Cabildos; porque mas facilmente podria salir que desde Flandres con aparencia de visitar el Reyno enbarcarse en Antona o Pũ-

D ta de Cabo de Alisarte, evitando pasar el canal, i los rezelos i peligros de las conspiraciones secretas que no avia temido su demasiada grandeza de animo, no venciendo le palabras, suspiros i desmayos de la Reyna. El Consejo de la Haziẽda daba mas altas las vozes sobre pedir el Rey apriesa dineros, i que los buscasen por las vias posibles, i ellos que viniese a procurallos; porque el Enperador cõsumiò tantos, que no sabian como remediar la nece-

necesidad de su hijo por el enpeño i poca disposicion para dar, ni aun los trezientos mil ducados que les pedia. En este tienpo se avian descubierto i beneficiaban vna mina de plata finisima en la Sierra Morena cerca de Guadalcana, i otra junto a Aracena, de tanta inportancia que ya el Cōsejo tenia cōsignados sobre sus venas eneste año mil i quinientos i cincuēta i seis mas de quinientos mil ducados. Todo estaba demanera acabado, que para proveer seiscientos mil, se tomarō los trezientos mil en la feria de Villalō a intereses vsurarios, i para aver los otros hizo la Princesa vender diez quentos i quatrocientas mil maravedis de las rentas de su dote situados sobre alcavalas, i a menos de catorze mil el millar. Pidio quarenta i tres quentos al Reyno que le quedaban de su encabeçamiento i lugares que se arrendaban, que demas de su cantidad eran reservados para las quiebras ordinarias, aunque no era facil la cobrança, porque los Regidores los tenian ocupados o enbevidos en si mismos. Las deudas del Enperador eran muchas, i propusieron los ministros su abolicion o que no se pagassen; i parecia de mal exemplo, no tāto por la perdida de los acreedores nunca igual a la ganancia ilicita inmoderada; quāto de las viudas, huerfanos, pueblo menudo, de su conpañia i asientos, i por la abertura para ronper la fè de los contratos justos los prodigos, i tomar dinero en todas partes i precios con la esperança de la recision. Convenia moderar los interesses, como se hizo antiguamente en Roma, i en Venecia, i guardar las obligaciones legitimas, i parar el curso de las vsuras la lei de Dios que las prohibia, i la Genucia Romana bien admitida i mal guardada. Mas contravenir luego a la prohibicion la necesidad de los Princi-

A pes i avaricia de los tratantes con dinero en todo tienpo haria engaños a las leyes. Dezian no devia pagar las deudas del predecesor el eredero por lei del Reyno; mas don Filipe si, porque fue por resignaciō con las cargas que tenia el que le dio viviendo vniversalmēte sus bienes i sus deudas. Avia sutiles traciştas de crecer con todas artes los tributos, invētores de estorsiones, llamados Onbres de prudencia i arbitrio, en vender Encomiēdas, Iuros,
B Iuridiciones, Hidalguias, Regimientos, Escribanias, Alcaidias, tierras valdias, oficios, dignidades, i con esto la justicia, los premios de la virtud i nobleza, origen de la declinacion de algunos estados antiguamente, abriēdo camino a la avaricia, latrocinios, injusticias, inorancia de los tienpos estragados. Aunque la venta de los regimientos comencò en el Reynado de don Iuan
C II. dando en presa el bien publico i particular a la codicia i dinero (quiça adquirido con malas artes) valiendo por esto a los vulgares para ser mayores en la Republica el aver sido peores. Devia primero reglar la casa i los gastos causando mayor ecelencia, magestad, credito a su persona, que sin limitar su dignidad esto, ni caer de su grandeza podia, quitando la desestimaciō delos estraños i aborrecimiento de los vasallos. Querian vender los lugares
D del Episcopado i Abadengo, aunque parecia necesario revalidar el breve del sumo Pontifice, por ser el que dio al Enperador personal. Estēdianle algunos alegādo se avia la concesion virtualmente hecho a la corona desēsora de la Iglesia por el Rey don Carlos su natural señor i cabeça, i podia el sucesor vsar del mismo derecho sin limitacion. Pedian servicio al Peru i a Mexico, i en aprobacion del Obispo de Chiapa que asistia en la Corte, gran de-

sensor

1556. fensor de los Indios i Indianos, i condenaba el vender los repartimientos como se proponia por de grandisimo incōveniente, i contra la buena gobernacion de aquellas Provincias i conciencia del Rey, i era mejor tentar por benebolencia el servicio i aprovechamiento. Pidieron a la Princesa Gobernadora, escriviese al Rey de Portugal su suegro prestase vna buena partida de pimienta, para que de lo procedido de su venta en Flandres se valiese don Filipe facilmente, i que las naves derrotadas de las flotas de las Indias en Lisboa las hiziesen llanas. Iuntaba en Vizcaya para traer al Enperador a España don Luis de Carbajal quinze navios, porque los quatro galeones con que aseguraba el Marques de Santacruz las costas i navegacion de las Indias, no se apartaban dellas. En este tienpo tenia la moneda su justo valor intrinseco desde el cornado, blāca, vno, dos, i quatro maravedis, que valian ocho blancas, con que se conpraban ocho cosas; tarjas de plata de a veinte maravedis, real de treinta i quatro, i los de a dos, de a quatro, i de a ocho, hasta el escudo de oro de quatrocientos maravedis de valor. Era grande la fuerça i lustre de armas, cavallos i sus guarnimentos, ganados, criança i labrança, por no huir el trabajo, como los que viven solamente de censos conprados con los metales que las Indias les han comunicado; i despues que los Pontifices Calisto II. i Martino V. dieron permision a las rētas cōstituidas o censos, poco vsados antes. La tierra les correspondia i favorecia el cielo mui regular a sus deseos, cuidados, fatigas. No permitia la abundancia tasa, ni la moderacion en los trages termino por leyes. Los pueblos llenos de gente belicosa i armigera, naturalmente robusta, gallarda, no admitia los casamientos antes de la edad de treinta años i mas; i las mugeres de venticinco: ni la sensualidad i derramamiēto podia, ajustados a la virtud i razon por naturaleza i costunbre i tenplança en el comer i bever, i mājares gruesos con variedad poco para cevar el apetito, i por esto de larga vida, no estando la malicia poderosa, delicadeza, regalo, superfluidad introduzida por la comunicacion con estrangeros i aromas de las Indias, venciendo a la moderaciō Española, como a los Romanos los regalos de la misma Asia. La juventud ocupada respetaba los ancianos dignos mucho entonces de veneracion, i sus advertencias; i las hijas asistian a la contina labor de sus axuares para su dote, siendo su pureza, clausura, i estimacion la mayor parte i mas esencial, i diez menos el coto de la dote que oi en el tanto. El vestido en los varones era calças justas, o justillos con rodilleras o folladillos, o zahones mas angostos que los balones que oi se pratican (con ellos se casò este Principe en Salamanca) Los sayos largos de faldas con sobrefaldillas, escarcela, capa larga con capilla, gorra de lana de Milan o terciopelo mui plana, o bonetes redondos, o caperuzas de paño, collares de los camisones justos sin lechuguillas, que entonces entraron las que llamaron marquesotas, como las barbas reformadas de las Tudescas mui largas vsadas con la entrada a reynar del Enperador Carlos V. q̃ andabā antes rapados a la Romana como muestrā los retratos del Rey dō Fernando V. Las medias eran de carisea, estameña, paño, ligadas cō atapiernas o senogiles; q̃ por los Italianos dixeron ligaganba, i oi ligas: aunque ya vsaba el Rey de las de pūto de aguja de seda, q̃ le enbiava en presente i regalo desde Toledo la muger de Gutierre Lopez de Padilla,

dilla, de quien à poco hize mẽcion. Vestian las mugeres ropas i vasquiñas de paño frisado i grana; i si de terciopelo servian en el matrimonio de abuela, hija i nieta: i en lugares bien populosos i hazendados avia en el Palacio del Ayũtamiento vestidos con que todos los vezinos recibian las bẽdiciones nupciales generalmente. Los mantos eran de paño velarte, contrai, sonbreros sobrellos como oblea de fieltro o terciopelo con borlas i cordones de seda. Los Medicos traìan gorras llanas, o bonetes de quatro esquinas, i ropas talares, o manteos i lechuguillas, i los estudiãtes particularmẽte. Tardabã ocho años en estudiar Latin, suficientes para saber las cosas, i aprender las ciencias si las enseñaran en lengua Castellana; pues la necesidad à introduzido por ecelencia lo que Dios en la torre de Babilonia para castigo. La forma de los edificios tenia grandeza i rudeza, i el culto divino estaba en gran veneracion cõ respeto al Sacerdocio, i la mayor prerrogativa i riqueza de vna familia popular era tener della vn Sacerdote. Los monasterios pocos de frailes i de monjas, i en el numero i diversidad, la devocion i variedad que hermosea la Iglesia i naturaleza largamẽte anplio i à introduzido en su aumento, i del biẽ publico espiritual. Finalmente los Reynos ricos de todos los bienes i de amor a sus Principes hazian ecelente su principal fundamẽto, que son las fuerças i reputaciõ. Tal pues era el estado del mundo, quando entrò don Filipe por la renunciacion de su padre en su Monarquia, i tal le tenia ella, como muestra este penultimo capitulo del primero libro, casi introducion de toda mi escritura larga: i ella mostrarà la forma que tuvo de anpliar el Inperio, vno de los principales instrumẽtos del arte del reynar, i despues de su muerte el estado en que le dexò i estaba el mundo.

A

Cap. X. Lo que pasaba en Inglaterra en este tienpo.

Llamaban las sediciones de Inglaterra al Rey, causadas de los Franceses, para que la eredase Maria Estuart Reyna de Escocia desposada con su Delfin Francisco; porque la Reyna no tenia suce siõ, i era la mas proxima a ella Madama Isabel, i le aconsejaron conspirase contra su hermana, para que en su castigo le diese sentencia de muerte i executase su seguridad. Algunos Calvinistas persuadidos del Enbaxador de Francia por orden de la Isabel de Tidir intentaron ocupar el tesoro Real, con que sacar a rebelion la secreta conjuracion de matar los Reyes i coronarla con intento, no de que reynase, sino que descubierto el trato dificil de encubrir, por ser entre muchos, fuese por la traicion degollada, porque no le sufriria el Rey Catolico mas atrevimientos i delitos tan atrozes. En llegando a Lõdres averiguò la traicion, i degollò algunos de los autores, otros favorecidos huyerõ a Frãcia induzidora i pronta por trato i engaño a socorrellos. El Consejo condenò a muerte a Isabel, mas el Rey no quiso se executase, aunque disgustò a la Reyna, diziẽdo era muchacha i engañada. Pusola fuera de Londres en custodia de Tomas Popo i Roberto Gago nobles ancianos buenos Catolicos, para q̃ la hiziesen vivir bien, i comunicar solamẽte cõ quiẽ la Reyna les mãdase. Los Franceses burlados deziã, la guardaba don Filipe por razon politica en contra dellos, porque en Maria Estuart no se juntasen tantos Reynos, para el peligro de los Estados de Flãdres: i era asi; i Dios

B

C

D

la

1556. la guardò para que los alterase, dividiese, le inquietase, gastase, diese cuidadosa vejez, por aver antepuesto la comodidad del señorio, guardando la que fue enemiga de la Iglesia Catolica, de cuyo nacimiento, criança mala i vida avria perversos efetos. Son castigados los consejos quando se prefieren a los celestiales. Tanbien afearon esta blãdura en prudẽcia humana muchos, diziendo, No muerden los muertos, i guardar en prision Principes de sangre Real, era dificil: i asi Carlos de Anjou matò a Coradino hijo de Manfredo Rey de Napoles. Mas no faltaron erederos en Aragon que recobrasen felizmente el Reyno, i condenasen a muerte a Carlos: i si biẽ no se executò la sentencia, quedò la infamia de espantoso castigo en vengança de Coradino inocente. El Rey Seleuco es reprehendido, porque no matò a su prisionero Demetrio valeroso i gallardo: Hugo Capeto al ultimo Principe de la sangre de Carlos Magno Enperador. Cristierno Rey de Denamark a su primo en venticinco años de prision hasta el de setenta i siete de su edad en que fallecio en ella. Mas don Filipe atendio a la seguridad i conservacion de la Reyna, pues el Principe que pone a los de su sangre en manos de verdugo

A aguza contra si el cuchillo. Los Romanos Enperadores i Griegos sucesores de los tiranos despedaçarõ cruelmente los matadores dellos, para estar seguros con el castigo, de que no intentasen contra su vida. Severo le dio atrocisimo a los conplices en la muerte de Pertinax, Vitelio a los de Galba, Teofilo a los de Leõ, Alexandro al que dio la muerte a Dario, aũque en guerra de enemigos, aborreciendo el poner un

B vasallo las manos en su Rey natural. Esto no en onra de los Principes, sino por costunbre eredada, para que fuese castigo a los presentes, i en lo venidero sirviese de guarda i seguridad de sus personas con ver los vasallos como se vengan las traiciones hechas a sus Mayores. Sin ofensa a los Reyes de Francia conserba no aver quitado la vida a sus parientes acusados, cõvẽcidos, sentenciados por el Parlamẽto, declarados por el Canceller enemigos del Principe i culpados de lesa Magestad. Asi fue Iuan Duque de Alançon, i Carlos VII no consintio su execucion, ni la de Iuan Duque de Borgoña por el omicidio del Duque de Orliens: mas como dixerõ se haria en lo venidero buẽ desprecio de la sangre de los Principes, el Duque Iuan fue muerto a sangre fria despues.

PROEMIO AL LIBRO SEGVNDO I A LOS DEMAS DESTE VOLVMEN.

SEÑOR.

ES Principal fin del Principe la paz i conservacion de los subditos: i le conviene alguna vez la guerra con razon i justicia, i gobernada con valor i prudẽcia. Es la mano i espada de la razon de Estado, que se le antepone i presupone como madre i continente lo mas a lo menos perfeto. Rigen la Prudencia militar las Virtudes morales i divinas: de otra manera mira politicamente

ticamente a la utilidad del Principe sin atender a medios licitos, i en la resolucion a causa justa q̃ â de aver, i buen orden militar quando se â proseguido. Enprender las guerras deste modo es de valerosos Principes, tomando mas parte de la gloria en los peligros el fin i el principio, como propia cosa por el consejo con que se guian, que la vitoria usana, gloriosa, pendiente por la mayor parte del caso. No es la guerra tanto el cõflicto de las armas (nonbrada batalla) quanto la voluntad durable i casi profesion de dañar, i resistir con fuerça i armas al enemigo: llamada de los Latinos bellum de bellua, por que son imitadas en ella las peleas ferozes de las fieras. Derivose de aqui Bellona Presidente en la guerra: aunque fue tenida de los Griegos i Romanos por la Pallas que amenaza con la espada i lança. Mas sinifica esta los Enperadores i Reyes que militan su prudencia, providencia, consejo, diligencia, afectos del alma: aquella el furor, muertes i estragos de las batallas, tenida de los Poetas por el Auriga del carro de Marte. En la guerra se considera el derecho, o lo que es licito que llama Cesar Ius belli, derecho de guerra, i la diciplina militar que el mismo nonbra Ratio belli, modo de executar la guerra. Hazer alguna cosa por razõ de guerra, se entiende la causa justa de tratarla, segun las reglas de la diciplina militar. No se confunden, porque se enprenderà guerra justa, i se gobernarà mal, i se cometeran actos injustos contra razon de buena guerra; como si entrando una ciudad por fuerça de quien fue gravemente ofendido un Principe, matase niños, mugeres, viejos. Es guerra justa la que tiene justa razon de hazerse; i licita, quando se persuade que la tiene. Guerrease por vengar la injuria hecha a la Religion, al Principe, a su Legado, amigos, confederados, o por librar de las armas enemigas, deshazer al q̃ haze con su ayuda fuerte al ofensor, para quitar el tributo injusto, para reconpensa i restitucion de lo que el enemigo ocupa, o recuperallo. En el enprender estas guerras justamente es necesaria la difidacion, licencia que se da para ofenderse los unos a los otros, muestra de la guerra, i declaracion enemiga, por no aver querido reduzirse a dar satisfacion justa. Todas las especies son cõprehendidas en defensiva i ofensiva, quãto a la razõ, justicia, estado. La justicia haze guerra defensiva, aũque acometa el Estado de otro. Si fuere acometido, lo serà quãto a la razõ i al estado. Si es la guerra cõtra razõ, es ofensiva quanto a ella, defensiva quanto al estado. Si le acomete en el suyo, serà ofensiva quanto a los dos; mas si tiene la razon de su parte, es defensiva quanto a ella, ofensiva quanto al estado. En razon de guerra sin la justicia de la causa considerada la defensiva es de menos reputacion que la ofensiva, pues està el que se defiende en menor Fortuna. El Inperio Romano, el Griego, las Monarquias de Oriente i Poniente començaron a declinar, quando reduxeron sus guerras de ofensivas en defensivas, que tienen por fin la defensa, una de las señales de la declinacion de los Inperios. El que acomete advirtio lo que es necesario: el acometido si està mal prevenido, se prepara i

defiende

defiende por fuerça: el prevenido será mui poco sabio si no es primero en salir i
1556. *en acometer. Si antes del caso parecia estar bien aprestado, el hecho descubrirá faltas, que se enpeoran: i acometiendo cobra reputacion, los soldados animo i esperança. Al modo de hazer la guerra llaman arte, porque consiste en acciones que enseña la diciplina militar con especulacion i consulta, por quien son encaminadas las execuciones. Es Pericia ciencia con esperiencia para gobernarse en la guerra, cierta especie de prudencia del que obra en ella, para vencer los enemigos encaminada, i al bien comun i civil. Desto consta su institucion, como las leyes miran a el, la Milicia a la defensa i onor de aquel en cuyo nonbre se haze. Nace de las enseñanças agenas, letura de Istorias, tratados politicos i de guerra, relaciones de sus hechos, i principalmente de la esperiencia. La canpaña, no la sala, es maestra, el uso en el intervenir en las consultas i deliberaciones, el cuidado i trabajo en el executar, la curiosidad en las observaciones, que gana gran parte de tienpo para alcançar la perfeta esperiencia, que no es arte la que por el caso llega a su efeto. El estado à de tener consideracion a la milicia, i ordenarla conforme a la necesidad, para saberla hazer a fin de conseguir la paz termino de la guerra. Los señorios sienpre tuvieron dispuesta la causa de su ruina, mas la buena diciplina de las armas corregia sus acidentes en qualquiera desorden del cuerpo de los estados. Que pudiera la potencia Romana contra la fortaleza de los Españoles, prudencia de los Griegos, multitud del Oriente, si no tuviera diciplina i mayor industria en las armas? Esta variò en la milicia de los Romanos, hasta que con la imitacion de tantas Provincias con quien guerrearon, tomando de todos lo mejor, formaron lo ecelente de su diciplina, que hizo su Inperio de larga vida; por ser de tan gran inportancia i reputacion, que por mal reglado que fuera en las demas cosas, bastâra a conservarle por muchos siglos. Exercito es exercitado: para hazerle bueno conviene establecer la milicia, i cuidar della diversamente con la forma universal, por quien se buelven i hazē obedientes los subditos a las leyes, i dispuestos a sufrir trabajos, fatigas, incomodidades de la guerra en mar i tierra. Para esto tienen los Principes cuidado de la educaciō delas naciones enel exercicio militar porel biē suyo i dellas. En los errores de la guerra el particular pone la vida, el Principe el estado i a vezes la vida: i no ai quien la aprenda como los menores exercicios i de menor inportancia i fruto, en que encaminan i examinan los Maestros. Nò subitamente se pueden aprender los manejos de las armas para saber conbatir i con valor. Serian felices los instrumentos militares, si como la mano los toma los manejase diestra i brevemente. Por nuestros pecados i la miseria del Mundo presente no vivimos en la paz necesaria a la hermandad Cristiana, con guerras i la señal de la santa Cruz de una i otra parte. Vemosla teñida de sangre por sus manos, despedaçandose la gente como rabioso cuerpo. Es monstruoso mucho i de notable espanto, q̄ siendo de la ley de Amor, en un*

santo

ſanto cuerpo vnida, ligada, apaciguada, ſe deshaga con la crueldad de las armas invidioſa i enemiga de ſi miſma. Pues como no ſe puede atajar eſto por aora, tomando del mal algo del bien, los Principes juſtifiquen ſus guerras i el fin i propoſito dellas. Pueden los Capitanes obedeciendo guerrear juſtamente, guardando, aun a ſus enemigos fe inviolable i las leyes comunes, i ſaber las de la guerra i derecho del vmano linage, conbatiendo como Criſtianos i ſeñores de todo lo criado, hijos erederos de la divina Mageſtad, participantes de la eterna juſticia, que ſaben la cauſa juſta con que mueven ſus armas. Al contrario de muchas gentes antiguas i de nueſtro tienpo, que no atendiendo a ſu dignidad puſieron en ſolo el fundamento feroz ſus fuerças i malicia grande. Donde ſe ve la diferencia del conbatir como Macabeo lleno de confiança de Dios, o qual Turco fuerte, poco fiel, i tirano terrible. En eſta diviſion de las voluntades es lo peor aver tomado la anbicion peligroſo pie, i el deſeo de acrecentarſe entre los Principes, i hecho nacer (como forçoſa) la diſcordia, ſeparacion de animos, diverſidad de diſinios, variedad de pretenſiones, teniendo de todos origen la ſoſpecha para vivir en perpetuo zelo i rezelo. Que enemiſtades vbo tan crueles jamas exercitadas con hierro, fuego, ſangre, qual las de Eſpaña i de Francia? Que odio mas interno i dañoſo que el de ſus Reyes Carlos V. Enperador i Franciſco Primero? Que potencias mayores, ni quales naciones mas ardientes i de valor ſe hallan? Quien las juntâra que aumentos diera a la Criſtiandad Catolica, i que daños a la tirania Turqueſca i Ereſiana? Que Principe mas a propoſito claramente fue para vencer los Turcos, i todos los enemigos de la Igleſia Romana, que el Enperador Carlos V.? porque demas de ſu voluntad i coraçon invencible, i las grandes partes que en el reſplandecian, era ſeguido de Capitanes de inconparable virtud, i ſus exercitos de naciones inſuperables. Mas fuele ſiẽpre neceſario el mirar atras, i guardarſe de las armas i aſechãças ordinarias de ſus emulos i cõfines, q̃ retiraban ſus penſamientos a tan ſanta i glorioſa enpreſa bueltos. El Rey don Filipe II. ſu hijo probò los miſmos inpedimentos en Flandres, i en Italia: demanera que nueſtros pecados truxeron ocaſiones al Turco perfido para acrecentarſe, i a los enemigos de la Igleſia Romana de crecer tanto, que parezca dificultoſo el domarlos i bolverlos al ſanto yugo de la obediencia Pontifical i Romana. Siendo del Monarca el gobierno de la paz i de la guerra, ſi quiere ſer llamado verdaderamente Principe, deve ſaber exercitarle en anbas. Aunque ſus pueblos mediãte buenas leyes i ordenes gozen de quietud i juſticia, ſepa defendellos de quien los quiſiere perturbar. Es de poca reputacion adminiſtrar la guerra por el conocimiento i virtud de otros, ſin que el la tenga, i de grandes inconvenientes, rieſgos, daños, i vmilde neceſidad el ſer forçados a valerſe del ſaber i valor ageno: i pueden faltalle Capitanes, o no ſer bueno fiarſe dellos, i ſe enſoberbecen i levantan con altivo eſpiritu.

LIBRO

LIBRO II.

CONTIENE LA GVERRA QVE tuvo don Filipe con los sobrinos del Pontifice Paulo IIII. i con los Franceses sus coligados.

CAPITVLO PRIMERO. HAZE LIGA el Pontifice Paulo IIII. con el Rey de Francia i Duque de Ferrara contra el Rey Catolico.

1556. SI no venciesen a los Principes sus pasiones, i las persuasiones de los q̃ pretenden engrãdecerse cõ su poder i autoridad, no caerian en peligros, i por verguẽça de aver tenido mal consejo en començar las enpresas, i por su reputacion, o por obstinacion i porfia cõ su daño i de los subditos no sustẽtariã lo comẽçado. Sucedio asi a Paulo IIII. Põtifice Romano enemistandose anbiciosamente cõ dõ Filipe Rey de España i de Inglaterra en el principio de su Põtificado, llenando de armas i parcialidades a Europa. Don Filipe con la tregua hecha con los Frãceses, i mostrarse neutral el Pontifice entre los Principes mayores, esperò reynar en sosegada Fortuna, no asaltada de temores i rezelos, con suma obediencia i amor de sus vasallos; mas a ningun monarca se concedio. En los quietos tiẽpos la grandeza gobierna sin fatiga, sustẽta el poder los errores por algunos años, como en bonança el navio de buen nervio la negligencia del piloto; mas en los turbados suma virtud guarda solamente el Inperio. Paulo IIII. en la segunda creaciõ de Cardenales dio el mayor numero a los amigos de la Corona de España: i como el reynar pende en parte de la Fortuna, i el ser buen Principe de si mismo, la anbicion, furiosos inpetus, sospechas le induxerõ a cosas peligrosas a Italia, a la Iglesia, i a su

A cabeça. Engañado conforme a su umor de los sobrinos q̃ le insistiã al crecer su familia, le inclinò la aficiõ a ilustrar mas su sãgre cõ el aumẽto de Estados i señorios grãdes. Ciego el deseo por el odio envejecido q̃ tenia a la casa de Austria, encaminò la vẽgãça cõ las armas Frãcesas, dãdoles enpresa a Italia para no poder como queria engrandecerse, i vistiendo de onestos titulos (qual suelen los Principes) la causa de la

B guerra presuntuosa, i medios reprehẽsibles. Quexabase del Enperador, del Rey Filipe su hijo, de la nacion Española con indignaciõ i vituperio; i pronosticarõ los q̃ anteviã grãdes trabajos i turbaciones a Italia. Asegurabãlos ochẽta i dos años del Pontifice, para vivir para si ya mejores i morir biẽ, q̃ gobernar la nave de S Pedro. Trataron mañosamẽte de su acrecentamiento los Carrafas imitãdo otros pariẽtes de los Põtifi

C ces eredados i engrãdecidos en los Estados de la Iglesia i de Florẽcia, como si fuera el fin principal de alcãçar el Pontificado: i asi liberalidad dellos reduxo a estrechos limites sus espaciosos señorios dados por los mas religiosos Principes i Enperadores. Determinaron ponerse en la proteccion i liga del Rey de Francia, i de la Republica de Venecia los Carrafas, i con secreto la efetuaron en Roma los Cardenales de Lorena i de Tornoña, i mos de Anbazona Enbaxador del Rey, sin saber

lo su Mageſtad Criſtianiſima, i Paulo firmò los Capitulos con grandes eſperanças; porque los hijos, cuyo lugar tenian los ſobrinos cō el, ſon incentivo, raiz i eſcuſa de la anbicion. Por eſto gobernarō mejor los mas deſaſidos de prēdas, i los Obiſpados i Preſidencias. Enbiaron los Comiſarios a Francia a mos de Lāſac, para que firmaſe eſta cōfederacion el Rey, i le ſolicitaſe a ſu cūplimiento; i al Cardenal de Lorena a Venecia con tal preſteza i ahinco, que paſando por la ciudad de Ferrara no dixo al Duque lo q̃ iba a tratar, ni lo capitulado en ſuſtācia aſsi.

El Rey Criſtianiſimo toma en proteccion la caſa Carrafa, i enbiarà en Italia exercito por lo menos de diez mil Zuizeros i Franceſes con quatrocientos honbres de armas i mil i dozientos cavallos ligeros con General gran ſeñor. A coſta de anbos Principes levante diez mil Italianos el Pontifice, provea artilleria, municiones, vitualla, depoſite cieto i cincuēta mil ducados en Venecia, i el Rey trezientos i cincuenta mil. Sea la guerra contra la Toſcana i Reyno de Napoles; lo conquiſtado para vno de los hijos del Rey con quarenta mil eſcudos de feudo para la Camara Apoſtolica, i lo miſmo el Reyno de Sicilia. Al Conde de Mōtorio ſobrino de Paulo ſe dè vn Eſtado de venticinco mil eſcudos de renta al año, i otro a don Antonio Carrafa ſu hermano. Paſando la guerra a Lonbardia contribuya el Pontifice con la miſma cantidad, no en Piemonte. El Ducado de Milan aya vn hijo del Rey, i no el Delfin. Buelvanſe a la Igleſia ſus tierras. Quiteſe el Eſtado al Duque de Florencia. Deſe libertad a los Se- A *neſes. Eſtiendanſe los limites del ſeñorio de la Igleſia de la otra parte del Apenino haſta el mar Adriatico llegando al rio Peſcara, i deſtotra al rio Garellano incluſo gran pedaço del Abruzo i de Canpania.*

El acuerdo i diſtribucion media i gobernaba el deſeo, no la dificultad de conſeguille en todo. Eſtaba en Milan en eſta ſazon el Duque de Alva con titulo de Vicario general B en Italia, poder i autoridad de Exarco de los Griegos Enperadores. Cō la reformacion de la milicia i del gobierno mejorò algo la reputacion, creciò el exercito con quatro mil infantes i quinientos cavallos Alemanes, i vna conpañia Italiana, i cō los Eſpañoles que a Puerto Hercules conquiſtaron. Era ſu Lugarteniente don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, General de la C cavalleria el Marques de Peſcara, de los Italianos Veſpaſiano Gonçaga Colona Principe de Sabioneda feudal en Lonbardia, Maeſtre de Canpo general el anciano Ceſar de Napoles. Saliò contra los Franceſes con buen exercito en Piemōte; que es todo lo que en Italia poſee ſin el Condado de Niza el Duque de Saboya, eſtendido de la Seſia al Delfinado detras de los Alpes, i de la otra parte al Monferrat, eſtado de Milan i Genoveſado. Onrale el Po, o Pado, con ſu nacimien D to debaxo del monte Monviſò rio de gran nonbre, i le hiendē i le riegā el Tana, el Eſtura, el Dora, i caſi otros ventiocho medianos, i tantos canales que el territorio de Cunio tiene doze. Es tan fertil de trigo, vino, carnes, frutas, que en eſta guerra entre Franceſes i Eſpañoles por mas de vētitres años no faltò vitualla a preſidios i exercitos de grā numero. El Marq̃s de Marignano recuperada Sena aſiſtiò aqui abſoluto a la opoſiciō de los enemigos; i diſponiendola ya a la voluntad del Duque

1556. mas inperioso, vencido del poder i resentimiento se retirò i pasò desta vida el exẽplo de varia fortuna. Sepultòle con grã ponpa el Cardenal Iuan Angelo de Medicis su hermano, i la funeral onrò el Duque de Alva q̃ bolvio de Piemonte enfermo, i porq̃ fue publicada la tregua entre el Enperador i el Rey de Frãcia. De su confirmacion por el Rey don Filipe se tuvo aviso en la Primavera del año mil i quinientos i cincuenta i seis; i aunq̃ pesò a Paulo IIII. porque sus disinios i fervor de Marte inpedia, cantò en S. Pedro el himno de las gracias i concedio jubileo. Los Carrafas viendo lo que jamas se persuadieron (porq̃ lo aborrecian) viejo el tio, i que nuevo Inperio no establecido agrava antes q̃ haze poderoso, la enbidia, el deseo de acrecentarse despertarõ el odio, encendieron la anbicion i la esperança de ganar, i certeza de q̃ teniã poco que perder. Pareciales seria la suspension de armas ruina de Europa, sino pasaba a cõfirmada paz i liga contra infieles, donde enplear las fuerças q̃ descansando juntarian, para bolver a conpetir los dos Reyes. Tomò a su cargo Paulo su efeto por legacia. Escrivio el Cardenal Carrafa al Duque de Soma foragido Napolitano su correspondiente en la Corte de Francia dixese al Rey.

Cerrò asi la entrada de Italia, i no fiaria mas para alterarse en su ayuda, pues sin mirar al bien comũ i confederacion procurò su interes, quando hizo que su tio no arrostrase a la amistad del Rey Catolico i a su poder firme, i le prometio no desanparalle. Fuera razon i cortesia declarar su animo al tienpo q̃ aprobò la capitulacion i engañò al Pontifice. Le dio quexa, porq̃ tratando de la uniõ le dixo, Si contra los Españoles se declaraba no le dexasen mis A *Franceses en coyũtura que mas los uviese menester; enpeñando su verdad, onor, credito, le asegurò no haria cosa el Rey Enrique sin consentimiento suyo: i viẽdo lo que temio como mas prudente, aun a mirarle por su vergueça no se atrevia.*

Mientras rebolvian en su animo la esperança, el temor, la razon, la fortuna, i a qual dellos se entregarian, sacaban todas las cosas a venta B publica, i se apresuraban en su aprovechamiento, como quien trataba con viejo; i aviendo pasado de la vida privada a la ventura i posesiõ de la grandeza, el crecer i asegurar era su principal intento i consejo. En Venecia negociò poco el Cardenal de Lorena, porque neutral permaneciò: i sabida la tregua hecha, dixo a su Rey en Paris, no sin libertad.

C *Tratò con fraude cõ Paulo IIII. i no la guardaria, dexandole en diferencias i difidencias con el Enperador i con don Filipe su hijo.*

Este parecer esforçaban los de su casa de Guisa armigera i favorecida del Rey Cristianisimo; mas en contra dezia Anã de Memorãsi grã Condestable de mucha autoridad por su valor, saber, zelo del bien de la Corona, aunque en muchas batallas fue de mala fortuna hasta morir en ellas. Dezia,

D *No temiese Paulo, i se aquietase en la tregua conprehendido con los demas Principes.*

Nonbrò el Pontifice por Legado al Cardenal Carrafa para ir a Francia i a Venecia, i para Flandres al Cardenal Motola a dar el parabien a los Reyes de la quietud de sus estados, i pasar la tregua a paz deseada i perpetua entre ellos. Era solo el fin efetuar la union i conquistar el Reyno de Napoles con sus fuerças.

Antes enbiò a Rustichela sobrino del Arçobispo de Florencia a Paris a dezir al Rey Christianisimo.

¶ *Confirmase la confederaciõ, i no dudase: daria para su efeto gente Italiana, municiones, artilleria.*

Para tratarlo desde Mastrich entrada de Flandres por Alemania tuvo orden el Motola de ir a Francia sin llegar al Enperador i con el Carrafa (que por tierras de Zuizeros pasò) entrò en la Corte del Rey Enrique con grandes onras recibidos.

Capit. II. El Pontifice persigue los amigos del Rey Catolico, i enojado prende al Cardenal de Santaflor.

GAnada Sena invistio della (como escrivi) el Enperador a su hijo, i con facultad para darla en feudo i reservar lo q̃ del Estado quisiese. Cosme de Medicis Duque de Florencia II. vivia con vigilancia i zelo, por lo mucho que Paulo IIII. comunicaba i favorecia los Franceses, i las juntas para la vnion; i su negociacion i providencia le advirtieron i descubrieron los tratos ocultos por el rezelo, el miedo i el dinero. Avisò al Rey Catolico, i le pidio se aconsejase i previniese. La esperãça de aver a Sena le tenia a su devocion, la dilacion de la entrega de Pionbino lugar maritimo, el deseo de que se le pagase lo que gastò en la guerra i conservacion de Toscana. Solicitaba esto Alfonso Tornabuoni Obispo de Borgo su Enbaxador, i era la demanda grave al Enperador deudor i a su hijo, i la satisfacion escusaba su consejo con arte, i no se le negaba, para mantener amigo al Duque por su autoridad, estado, fuerças. Escrivio a don Filipe.

A *Convenia dar a Sena en venta, o investidura a quien la defendiese, porque guardada con mucha costa en guerra i tregua ceñida de enemigos jamas seria firme ni quieta. Acõsejò al Cardenal de Burgos su Gobernador el reparo i guardia della, i acabar la cidadela que don Diego de Mendoça avia començado i no lo hizo, i tenia dividida entre si la poblacion.*

El Cardenal su Gobernador dezia:

B *Vivia Sena con sospecha i alteracion, porque procuraba le viniese a las manos, i le ayudaba con dineros para echar los Franceses de la Toscana por la esperança de poseerla entera. Tenia la ciudad infamada de infiel i vanderiza, i no consentia que de sus tierras le metiese vitualla, ni de las que en el Senes poseìa. No podia mantenerse de su territo-*

C *rio tan inculto i desierto por la guerra, que aun a sus señores no sustentaba, i asi hanbreaban los moradores tristemente. Con las acciones en su contra interpretadas senbraban desconfianças entre el Rey, el Cardenal, i el Duque.*

Era Protector de España el Cardenal de Santaflor Esforça Florentin mui su aficionado, i por esto truxo del sueldo del Rey de Frãcia al del Rey Catolico a su hermano Mar-

D co Santaflor, al Prior de Lõbardia, al Conde de Santaflor cõ esperãça de aver algunos lugares en el Senes cercanos a su estado. Enbiò mañosamente por sus galeras a Marsella, i para q̃ las dexasen salir de la cadena, cargò la ropa i familia del Cardenal Farnese, q̃ avia venido a Roma por la posta a la eleccion del Põtifice desde Paris, cãsado de esperar q̃ el Rey Enrique vẽgase la muerte de su padre Pedro Luis Farnese primero Duque de Parma. El Castellano de

1556. no de Civitavieja inpidio la salida de las galeras del puerto, i el Cardenal de Santaflor enbiò orden del Conde de Mōtorio, cō q̄ navegarō hasta Gaeta. Enojò a Paulo IIII. grādemente por la falta q̄ le haria para la conquista de Napoles i Toscana. Injuriò i amenazò al Cardenal, i para aplacalle bolvieron las galeras a Civitavieja: mas se mostrò ofēdido en quanto pudo contra su familia i la Colonesa vnidas i siēpre a el mui sospechosas. Dixeronle los enemigos dellas.

¶ *Se juntaban enel Palacio de Marco Antonio Colona, i en el de Santaflor los Inperiales a maquinar cōtra su persona, i devia recatarse advertidamēte, porque el Cardenal enbiò al Lotini su Secretario a Flandres con aviso de la amistad i tratos que tenia su Beatitud con Francia, i ser enemigo del nonbre de Austria declaradamente.*

Su alteracion no pudierō asegurar los bien intencionados, i asoldò gente para su guardia, i recogia la que podia meter en Roma. Aprisionò en el castillo de Sātangel al Cardenal de Sātaflor, a Camilo Colona, Iulian Cesarino; i a Marco Antonio Colona aprisionàra su colera, si del Lotini avisado no huyera a Paliano, Camara de su Ducado, cōfin delReyno deNapoles, a do tenia el de Tallacoz, i era Cōdestable. Declaròle vandido rebelde, prēdio en su morada a doña Iuana de Aragō su madre; i dixo estinguiria las dos familias, i vmillaria la de Austria para que no se alçase con todo el mūdo. Con esto Paulo era seguro de los parciales del Rey Catolico que podian hazerle alguna oposicion. Enbiò contra Marco Antonio gēte de guerra, i por no estar en defensa Paliano entrò en el Reyno i la guarnicion en la plaça. Despues q̄ vino

A el Duque de Alva a Italia, sucedio al Cardenal Pacheco en el gobierno de Napoles don Bernardino de Mēdoça Teniente de Vicario general, enbiò soldados (como devia) para afrōtarse a los de Paulo IIII. enemigo casi declarado. Irritòle mas aver le entendido para inpedir su execucion, i el salir de Roma al venir el dia doña Iuana de Aragō i sus hijas fingiendo el abito i nonbre de Porzia Zābecara Romana, q̄ iba como

B solia a su castillo de Arzoli cercano a Roma. Enbiò cavalleria en vano en su alcance, mandò ahorcar al Caporal que abriò la puerta. En Consistorio injuriosamente infamò la familia Colona maldita por los Pontifices dixo, i privada de su Estado i dignidades Eclesiasticas, porq̄ prendio Sarra Colona al Pontifice Bonifacio VIII. i el Cardenal Pōpeo Colona con Ascanio fue contra Iulio II. i Clemente VII Pontifices en cō-

C pañia de sus enemigos, i contendieron con Paulo III. i se opusieron a los ministros de Iulio III. i al presente Marco Antonio Colona favorecido de los Españoles sus aliados despojò a su padre Ascanio de los Ducados de Paliano i Tallacoz, i maquinaba contra la Santidad de su oficio i persona, i autoridad de señorio vn vasallo. Iūtò otras culpas muchas a estas antes referidas a el, no como invectiva por los enemigos de Marco Antonio, inexorable en

D no castigar los Colonas sin respeto al Rey Catolico i Potentados de Italia: intrepido con interes de justicia i reputacion de su dignidad, i para castigar libre. Despachò Bula de privacion de los Estados cōtra Marco Antonio con estrechas i horribles clausulas de escomuniō i maldiciō contra sus defensores, i por otra envistiò a don Iuan Carrafa Conde de Montorio del Ducado de Paliano, i a Diomedes su hijo dio titulo de Marques de Cavi, a don Antonio

nio Carrafa el Condado de Bagaro quitado al señor legitimo inputado de que tomò despachos i dineros que le traîan de Francia. En Cõsistorio i Capilla lo resolvio de hecho; mas los Cardenales Santiago, Pacheco, San Clemente no firmaron la Bula, como los demas, confusos, forçados en la mayor parte, temiendo los males que a la Europa causaria. De la signatura quitò al Pacheco i a San Clemente: echò de Roma al Cardenal de Ferrara, i recatado fue a Parma el Farnese. Abria las cartas quitando la comunicacion i libertad publica en comun patria, i a los Enbaxadores. Mandò al Cardenal de Santaflor dar el contraseño, para que se le entregase a Brachiano por el Castellano i Gobernador de Paulo Iordan Vrsino, Frances en el animo, pero yerno del Duque de Florencia a el sospechoso, i para valerse de la fuerça, i echar fuera la guarnicion sugeta al Cardenal intimo de los Españoles. Hizo llebar al nuevo Duque de Paliano por la ciudad cõ vestido Ducal, ponpa Real i aconpañamiento de la Nobleza i Corte. Suplicaronle algunos Cardenales no maltratase los Ministros i depẽdiẽtes del Rey Catolico poderoso, i bueno para amigo, i respondio,

¶ *No harian inmortal su memoria los tesoros, sino los Estados que diese a su familia la grandeza de su Pontificado: en cuya virtud tenia debaxo de los pies los Reyes, los Enperadores.*

El Enbaxador de Francia Anbazona, el Cardenal Armiñac i mos de Lansac, le dixeron,

¶ *Oprimiese los Españoles para conserbar su eminencia, porque su Rey con sus mayores fuerças le defenderia. Ofrecieron su cavalleria que tenian en Parma i en la Mirã-*

A *dola, i cincuẽta mil ducados, i le advirtieron fiase las armas solamente de los de su sangre.*

Era Gonfaloniero dela Iglesia el Duque de Vrbino, i dio su oficio al Conde de Montorio, i el baston i estoque sus insignias con solenidad en el Canpidolio. Al Duque despla cio poco, porque le avia ofrecido antes el Rey Catolico el cargo de su Capitan General dela gente Ita-

B liana con doze mil escudos de suel do al año, i treinta para el de cien celadas i tantos honbres de armas. Le onraba por el valor de su perso na i esperiencia militar, siendo General de los Venecianos i Pontifices, i por el asiento de su estado a proposito para las guerras de Italia en la Vnbria i Marca, cõ buenas for talezas i ciudades, algunas fortificadas a lo moderno, en medio de Italia, i podia sacar buenos soldados

C i defender el Reyno de la vanda del Abruzzo paso forçoso a qualquiera exercito forastero. En Roma hizo matar el Enbaxador de Florencia secretamente a Iuan Baptista Gagni rebelde del Duque inquieto, maldiziente; i quexose el Pontifice, porque en su Corte franquicia, i seguro general hazia sus venganças, i dezia que presto tomaria satisfaciõ de sus injurias. El Duque sabiendo su mala intẽcion, i lo que sus Cardenales trataban en Frãcia,

D i q̃ la primera guerra fuese en Toscana, avisò al Rey Catolico certificãdola en Italia, i pidio se previniese con presteza para ella, i le dexase levar el Enperador en el Condado de Tirol seis mil Alemanes para cõduzirlos cõ menos tienpo i dinero en vltima necesidad, i servirian como Catolicos mejor por la fuerça i reverencia del juramento, i seguramente. Reforçò las guarniciones de las fronteras de la Iglesia, i aloxò cerca algunas vanderas i estandartes.

Paulo

1556. Paulo sinificòle, podia alterar la novedad los Potentados i los Franceses para rõper la tregua. El Duque industriosamente le respõdio, Dexaria las armas asegurada Italia, su Estado, Sena, dandosela a los Carrafas o a la Iglesia, o a quien neutral la conservase. Con esta esperança pretendia sacarlos de la amistad de los Franceses, i quietãdo el tio cõseguir esta enpresa, porque el Enperador i su hijo dificilmente dariã el Señorio de Sena.

Capitulo III. Pasa a governar a Napoles el Duque de Alva. Reduzẽse los Farneses al servicio del Rey Catolico.

EL Rey Catolico mandò ir a cõservar a Napoles al Duque de Alva, i gobernar lo civil el Cardenal de Trento en Milan; i lo militar el Marques de Pescara i Iuã Baptista Castaldo; dañoso triunvirato Enbarcòse el Duque en Genova con los ministros del exercito: i en Liorna con el Cardenal de Burgos i el Duque de Florencia confiriò sobre la intencion de Paulo IIII. estado de las cosas de su Rey en Italia i Roma, i començada la guerra lo que se podia hazer, i les tocaba. Fue recibido en Napoles con general contento, especialmente de dõ Ferrante Gonzaga, que descansaba en lugares que le dio el Rey por recõpensa de servicios i dineros, i avia casado a su hija Ipolita con el eredero del Principe de Stigliano. Para libralle de las calũnias de sus emulos i enemigos, no bastaron su nonbre i la gracia del Enperador; dedõde no le derribàra caso, si el interes i altivez gobernando a Milan no le dieran injurioso sindicado. Mucho se gozò tanbiẽ Ascanio Colona pa-

A dre de Marco Antonio preso en Castelnobo, por justificarse de acusacion de infiel al Rey, i alcançar la procurada libertad. Solamente aligerò la prision el Duque, porque vn mal contento i de fè tan dudosa podia alterar el Reyno, i gozaba su hijo los Estados, i hallabase bien su amigo, i fiel al Rey Catolico, i de mas servicio. Pero faltò a la fè i reverencia paternal, quiça con inpiedad, i su madre a la conyugal. Mas
B aprisionalle el Enperador por justas causas (si fue justa la acusacion) menorò la infidelidad i crueldad. Mateo Estendardo sobrino de Paulo enemigo de los Españoles q̃ le prẽdieron en la guerra, i dierõ libertad a peticion del tio, dixo (o fingido o cierto) avia hallado en la vianda del Pontifice conocido veneno, i con alteracion sospechosa i adulatoria ahorcaron a vn cozinero acusado. Era subito Paulo en la ira i aprehen-
C sion, i credulo temiò, i vivia cõ examen curioso i rezeloso de la comida, guardia, vestido. El Marques de Sarria le pedia, cesase su inquietud de animo contra su Principe hijo obediente de la Sede Apostolica, i le protestaba serian causa de los daños q̃ resultasen destas novedades su anbicion i consejeros perniciosos. Mirase por la quietud publica turbada ya con la vnion con Francia contra España confirmada. Hõraria sus sobrinos el Rey, i podia
D envestilles de Sena mejor que los que avian de ganarla primero. Culpò el Consistorio de q̃ saliã de su acuerdo alteraciones, sinjusticias, fuerças, despojos, prisiones, ligas, persecuciones. La quexa tenia causa, no justicia; porque no votaban libremente los Cardenales, pues oìa el Pontifice solamente los que persuadian la espulsion de los Españoles de Italia, su aumento, vengança de agravios, que dezia recibierõ el i sus sobrinos de los ministros de

Napoles;i de aver solicitado los Imperiales con instãcia no entrase en el Pontificado. Escriviole don Filipe con Garci Laso de la Vega Enbaxador estraordinario.

¶ *Era terrible con sus amigos: los sacase del castillo, pues no le avian ofendido: gozase Marco Antonio Colona sus bienes, porque no delinquio contra la Iglesia, i devia ayudarle i anparar en el Reyno como vasallo. Considerase i cunpliese peticiones tan justificadas. Paulo con aspereza respondio, castigaria los subditos culpados como le placiese, i el Rey castigaba los suyos; i no cuidase ni se doliese tan eficazmente dellos. Se armò, porque no le matasen con hierro, como procuraron con veneno, i quitarle con su inominia, el Estado como a Clemẽte VII. No sabia culpar a su Magestad en esto, ni escusar la malicia de los que le quisieron conplazer, i la sospecha de sus acciones para traer gente de guerra a sus confines, i hazer otras declaraciones enemigas contra la paz generalmente deseada. Estaban los foragidos Napolitanos en Roma como en patria comun por antigua costunbre.*

En Flandres el Obispo de Arrás Granvela hablò mezclãdo quexas con amenazas al Nuncio de parte del Rey, por no dar Paulo las audiẽcias que le pedia el Marques de Sarria, i aver aprisionado sus amigos i ministros. El Nuncio le escrivio su temor; i en congregacion de Cardenales mostrò a los Enbaxadores el punto en que las cosas estaban, i rogò viesen con algunos Cardenales Diputados como se podria venir a tolerable conposicion.

A Conveniale mas libre juizio en conocer los engaños, i a los Españoles tenplar su grandeza de animo para no irritalle. La vigilante guardia de Roma abria las puertas mui entrado el dia, i queriendo ir a caça el Marques de Sarria pidio al Conde de Montorio mandase abrirle la puerta de santa Ines antes del alba. Dio el contraseño el Conde al q̃ salio de guardia a caso, i el que entrò sin renovalle no dexò salir al B Marques: era de bizarro espiritu, i rompiò con indignacion la cadena i salio. Alterò a Paulo, i determinò quando fuese a hablalle, como pretendia, meterle desde Palacio por el corredor en el castillo: i por el Conde de Montorio brevemente advertido se librò. Conociendo dõ Filipe es de prudente hazer amigos los enemigos (en que su padre fue ecelente) procurò reduzir a Octavio Farnese Duque de Parma a su C devocion, i lo encomendò al de Florẽcia, porque desde el año mil i quinientos i cincuenta i quatro persuadia a Octavio su reducion, i el Cardenal de Trento aora, i pedia al Rey le recibiese en su gracia; porq̃ su estado seria vtil al de Milan, freno al de Ferrara, inpedimento a los Frãceses, viniendo en favor del Põtifice, como trataban. El Conde Geronimo Correzo asistia a esta negociacion secreta por el de Parma en la Corte, ya perdida la cõfiança de D cobrar a Piazenza cõ las armas Frãcesas, i mas con la tregua i esperança de establecer la paz. Ayudò a disponerlo el Cardenal Farnese mal satisfecho del Pontifice, enfadado de la arrogãcia de sus sobrinos, ofẽdido de la desestimacion del sacro Colegio; i para estar seguro ausentose, i por la diminuciõ de sus rẽtas no gozando las que tenia en los señorios de España, por estar fuera de su amistad los de su familia: i porque el Rey de Francia no cunpliò

1556. lo que avia prometido quando se metio en su proteccion. Capitulò se en la reduccion del Duque.

¶ *Asistiese en la Corte del Rey Catolico Alexandro su hijo heredero i de Madama Margarita, hija del Enperador, i se le restituyesen los lugares de que en el Parmesano estaba despojado, i la ciudad de Piazeza, quedando el castillo cõ guarnicion i Alcaide del Rey Catolico, porque el sitio era inportante para el estado de Milan. Gozase Margarita la ciudad del Aguila su dotal, i quanto le pertenecia de los bienes de Alexandro de Medicis primero Duque de Florencia i su marido. Fuesen bien tratados los vasallos del Duque amigos del Rey, i sino quisiesen morar mas en su estado, se les pagase el valor justo de sus bienes raizes. Gozase el Cardenal libremente las rentas que tenia en los Estados de don Filipe.*

Pesò al Rey de Francia desto, aũque se descargò del presidio costoso de Parma. El Pontifice encendido en ira dixo, Cayò el Duque en mal caso, pues siendo Gonfaloniero de la Iglesia i feudatario, salio de su confederacion i de la de Francia sin licencia suya; i propuso tomar satisfacion de su injuria i desacato cõ las armas, porque se valiera de Piazenza para la guerra de Lonbardia i Toscana. Pasò desde Roma Garci Laso de la Vega a Parma a hazer la restitucion, i enbiò el orden del Rey al Cardenal de Trento. Partiò de Milan aconpañado de la nobleza i del Marques de Pescara, i metio en Piazenza al Duque i mil soldados, con dolor de los culpados en la muerte de su padre, por el riesgo de su vida i hazienda. Bolvio luego

A Garci Laso a su comision con el Põtifice, i viendole tan enemigo del Rey, trataba con el Marques de Sarria del reparo de sus violencias, i remedio de la tirania de la comunicacion. Para la correspondencia cõ el Duque de Alva las cartas cifradas ponia en vn mõte vn Romano, i tomaba las respuestas. Junto a Terracina en la marina al Poniente de Gaeta quitaron a vn correo los soldados del Pontifice advertidos ya,

B vnos despachos para el Duque de Alva. Descifrado lo escrito en Venecia curiosamente, dezia Paulo, avisaba Garci Laso al Duque del Estado de Roma, i que si la acometiese brevemente la entraria. Metiòle en el castillo, i a Capilupo Montamano que formò la cifra, al Correo mayor Antonio de Tasis que aviò el despacho, i les dieron tormento de la cuerda deseãdo descubrir tratos mucho mayores. Avia hecho

C General de la cavalleria a Ascanio de la Corgna, i determinò prendelle por averse hallado en algunas juntas con Garci Laso, i antes con Marco Antonio Colona. Para executar su deseo de servir al Rey Catolico fue a visitar las fronteras i marinas, i llegando a prendelle en Veletri la cavalleria detenida cautamente se enbarcò en Neptuno i pasò a Napoles. Quitòle Paulo buena suma de moneda que tenia en los cambios, el trigo i otros bienes

D de sus alquerias i Palacio, prendiò al Cardenal de Perugia su hermano i fiador de que no huiria, rezelãdo lo que avino. El Marques de Sarria para libertar a Garci Laso dezia, Era conforme al derecho de las gentes persona sagrada, por el de la guerra inviolable en todas naciones, ronpimiento el de su Beatitud violada la fè publica. Si delinquio, le remitiese a su Principe para que le castigase, i le diese al Correo mayor executor de lo que sus mayores le

man-

mandaron en despachar correos fin de su oficio, sin rotura de vando de su Santidad. Pues no avia libertad de servir i negociar, ni aun de vivir los ministros delos Principes, le diese licencia para bolver al suyo. Cõ el silencio cubria su animo i cuidado en medio de tan general enemistad, i suspendia con la duda al Rey en tanto que juntaba dineros i armas, i por despacho q̃ le llevò Fabricio de Sanguine Napolitano, para tratar de la paz, i era venido sin efeto. Avisado por el Cardenal Carrafa le ayudaria el Rey Enrique, no admitio crecido su malisimo intento la concordia propuesta por la Republica de Venecia. Mandò asoldar en el Estado de Vrbino infanteria i cavalleria. Enbiaron los sobrinos a fortificar a Paliano en buena comarca para la guerra de Canpania, seguridad de sus cosas con la muerte de su tio, poner freno a los lugares devotos de los Colonas, huir alli los peligros inminẽtes de los venideros Pontifices, tenerlos en rezelo, i encaminado el tornar en la gracia del Rey Catolico, restituir con buena reconpensa la plaça. Paulo prohibio el traer armas en Roma, recogiò las delos Enbaxadores. Instituyò vna conpañia de ciento i veinte gentilonbres Romanos con titulo de cavalleros de la Fè, para guardia perpetua de los Pontifices en su camara. Pusole el Pueblo en Canpidolio estatua de marmol retrato suyo con elogica inscripcion adulatoria. Creciò su vanidad i arrogãcia credulo del amor de los que en su muerte la derribaron cõ vituperio, furia, vozeria. Los que igualmente aman i aborrecen, reverẽcian sus Principes por amor aquellos, estos por temor. Al Prudente no desvanezcan onras, titulos, estatuas; atienda a las acciones loables, que no à de calificar la multitud novelera, sino el sabio i valeroso, que mide la calidad i causas, i no le muda la Fortuna. Conviene para la seguridad el recato, no el temor, que à de ser de la mala fama juez libre, riguroso, vnico de los Principes. Porque donde es menor lo es el peligro, i ninguno al q̃ bien vive. El que rezela, asegurese, mas no se haga en tanto fiera como Paulo IIII. porque traera el odio la conjuracion. No fie del Pueblo instable, i a los beneficios infiel, i por qualquiera accidente aplica ligero el animo a lo que se le representa vtil o delectable, sin atender a lo pasado ni venidero. No haga esperiẽcia de su fè, constancia, amor (que dize necesidad) el que establece su posteridad: la perpetuan tesoros i soldados mui leales; sino el mayor peligro an sido igualando a la mala voluntad la comodidad. Guardan benevolencia i vida inculpable los Estados, en cuya junta la Fortuna es segura i amiga. Porque ai tanto peligro, quanto ponen a otros: mas tema al que le comunica mas, por la facilidad que le da la adherencia q̃ al pueblo falta, i conjura de igual a igual, i tuvo efeto si bien i presto executò. El querer es vno, si deseã mudãça de Principe, o novedad en el Estado. Los poderosos por injuria conjuran, los familiares por anbicion i aumento sin intervalo entre su grandeza, autoridad, riqueza i la del señor: i como falta al cũplimiento solo el Inperio, muchos le procuraron.

Capitulo IIII. Los Franceses persuaden la guerra al Pontifice, i algunos Cardenales la contradizen.

Monseñor de la Casa, Pedro Estrozi i Silvestro Aldrobãdini, enemigos del Duque de Florencia

1556. rencia i del Rey Catolico, deseosos de que los Franceses cargasen sobre la Toscana, i el Bezzuto i sus conpañeros foragidos de Napoles, hazian confidente i cierto al Pontifice de vencer. Facilitaban las enpresas propuestas i las de mas que intentase contra los Españoles en Italia con la ayuda de sus Potentados i de Francia, i el triunfo sin hallar resistencia, si los Venecianos con la promesa de darles a Sicilia o Apulia, se confederaban cō su Beatitud i Magestad Cristianisima. Devian vnirse, porque si los Españoles vencian, renovarian la pretension de las ciudades que al Estado de Milan vsurparon: i el Duque de Ferrara por ser feudatario de la Sede Apostolica, Frances en el animo, poco amigo del Rey Catolico, i deseoso de engrandecer al Cardenal su hermano espelido de Roma, i por su restitucion. Adornaron estos imaginados sucesos cō la gloria que daria a Paulo librar la Patria de la sugecion, coger el fruto de los acometimientos de Iulio II. para ello, ser arbitros los Franceses otra vez en Italia, i quedar vno de los hijos de su Rey con el Reyno de Napoles. Le tocaba procurar la felicidad de Italia al Italiano, i deshazer los males en semilla. Pues a la Casa de Austria, encunbrada hasta el cielo faltaba solo para absoluto dominio, oprimir la Pōtifical autoridad. Considerase quanto le reverenciaba i obedecia, pues don Filipe acogio a Marco Antonio Colona, i apenas enpuñò el Cetro, i queria respetasen los supremos Principes a sus dependiētes i amigos en los Estados agenos en su contra mantenidos. La causa justa ayudaria la divina providencia, pues forçado anparaba su dignidad cō las armas de sus fieles i poderosos amigos. Los Ministros de mas sano juizio i zelo le acordaban, quan loable fue en vn

A buen Pontifice mantener en paz la Cristiandad, i que guerrear sin establecerse i enriquecer perdio algunos de sus predecesores. Poseia i mantenia don Filipe muchos Reynos, i si gastados, como se le dezia, su poder i gran numero de vasallos los defenderia. Se conpusiese, i tomase el Estado de Sena ofrecido del Rey i deseado de muchos. Maravillaba pusiese el Duque de Ferrara rico i quieto todas sus fortunas

B en arbitrio del caso i hierro, i le tomase contra don Filipe que no le ofendio, i sin consulta de la Republica de Venecia, donde fue como natural admitido por privilegio, i obligado por beneficios. Era sabio el Duque, i vituperable muchas vezes la sabiduria curiosa: porque no convienen los accidentes cō la imaginacion, i los disinios de los Principes con dificultad se conocen por las palabras, ni de los hechos segu-

C ramente se infieren sus intēciones, i fines de sus intentos, como los efetos no corresponden a los disinios, ni las palabras a las pasiones, aun en el animo discordantes, para castigo del señor mas poderoso i mas prudente. Respondio con enbiar a don Antonio Carrafa a Venecia a pedir ayuda i liga con que estirpar los Españoles de Italia, i breve al Duque de Ferrara, para que en su defensa como feudatario de la Iglesia mezclase sus fuerças con las su-

D yas. Pues fue por el Pontifice Gregorio establecido Vicario el Marques de Este, recibiendo el señorio de Ferrara en fè i omenage de la Iglesia, reservando para ella la vltima apelacion i la suprema autoridad, con cargo de dar en cada vn año diez mil florines de oro a la Camara Apostolica, i cien onbres de armas de servicio pagados por tres meses, quando le fuese ordenado. Por lo que toca a Regio o Rezzo i Modena reconoce tenerlas del Imperio:

perio: aunque Iulio II. sustentaba eran feudos de la Iglesia, i movio guerra a los Ferrareses, i al Rey de Francia, que los favorecia: i asi por esto como por tener el cēso feudal entero, que Alexandro VI. diminuyò, quando casò la bastarda Lucrecia cō el Duque Alfonso, devia servir a la Iglesia sienpre. Dizen pidiò el Duque a Paulo el Breve para mostrar que violētado entrò en la vniō contra España, porque si venciese don Filipe, en su gracia con mas facilidad le admitiese. Era su enemigo por agraviado de la sentencia pronunciada en Milan en el pleito de Modena i Rezzo, i porque los Ministros de aquel Estado procuraron llevar al servicio del Rey a su hijo menor, con promesa de darle la investidura de las dos ciudades, armas para cobrarlas, i algunas onras a su grado convenientes. Aconsejaba la execucion Sigismundo de Este su pariente, i Vincencio Contarini, i le solicitaba Carlos de Saboya señor de Colegno Enbaxador del Duque en Flandres, i en Milan Gajero entonces. Tanbien le desplazia la grandeza del Florentin, i restitucion del de Parma a la devocion del Rey Catolico, porque acrecētara su Estado en sus tierras, i como pariente i aficionado a los Franceses no devia sin riesgo ser neutral, por el poder de los Duques sus confines. Prometiòle antes el Cardenal Carrafa el Senes, i don Antonio Carrafa, i capitulò fuese la guerra en la Toscana primero, i por la pretension a Florencia de la Reyna de Francia. Asi aborrecia Cosme el guerrear en Italia, no la fama, para que teniendo necesidad el Rey Catolico de su persona i Estado, cō ofrecimiētos i servicios obtener la investidura de Sena, antes que la ocupasen los Franceses para el Duque de Ferrara. Vn mismo interes los gobernaba como a Principes

A inpacientes en q̃ los igualen otros, o procurē sobrepujarlos, deseosos de crecer en todo, ser temidos i estimados, temiendo zelosos, i pretēdiendo solicitos i mañosos, no sienpre cō buenos fundamentos, siguiēdo los vtiles partidos, disimulando forçados con su desplazer, i sirviendose de la ostentacion i aparencia, i las adversidades agenas tomando para su ganancia como los Duques de Florencia i Ferrara, i no siguiendo las esperanças remotas, dificiles,

B de gran gasto en su cunplimiēto como los Venecianos aora; ni se convencen por ageno arbitrio, ni tienē seguro amor i fè; i asi procuran poner pausa a la felicidad del mas amigo con secretos tratos, zelosos de su aumento i gloria.

¶ *Don Antonio Carrafa en el grā Consejo de Venecia (cunpliendo con lo que traìa en comision) propuso la*

C *vnion entre Paulo IIII. el Rey Cristianisimo, el Duque de Ferrara hecha, i pidio concurriesen en ella. Fiaba el Pontifice de la aficion con que reverenciaron la Sacra silla no la olvidarian al presente, pues la vitoria seria cierta con su ayuda en lo que intentasen los confederados. Llegò el tienpo de la buena esperança, porque acometido don Filipe en Flandres del Rey Enrique, i en Ita-*

D *lia del exercito coligado, no podria resistir por falta de dinēros, gente diciplinada, estar sus provincias consumidas de la guerra larga, i donde no tocò desangradas para ella, i con la carga ya insufrible, dispuestas a tomar qualquier gobierno nuevo, poniendo la desesperacion i deseo de mudar de estado, para mejorar de Fortuna. No tenia el Rey Catolico Capitanes de consideracion, porque*

el

1556. *el Duque de Alva era poco arriscado, el de Saboya moço, el viejo Iuã Baptista Castaldo Italiano, como el Marques de Pescara, i el Rey poco exercitado en la milicia tendria malisimos sucesos. No confederarse cõtradezia la razon, pues al Rey de Francia Luis XI. neutral acometieron muchos, i confederado con los Zuizeros cesaron. La neutralidad ni gana amigos, ni quita enemigos. Si Pedro de Labrit Rey de Navarra se confederàra, no la perdiera tã facilmente, i los Florentines a si mismos no ligandose con su Enperador i Reyes de Inglaterra i España contra el de Francia, de cuya protecciõ salieron inconsideradamente. Movian a Paulo IIII. a enprender la guerra los agravios que del Enperador recibio su familia, los desacatos i maquinas de sus Ministros cõtra su dignidad, los delitos de Marco Antonio Colona i de su familia, lo que inportaba su castigo, la satisfacion de la sacra silla, la libertad de Italia, la espulsion de los Españoles della: i cõvenia nuevo asiento en las cosas de la Patria Ilustre i señora del Mundo, aora por su discordia ultrajada de nacion enemiga comun, a ella sugeta en sus dorados siglos. Advirtiesen, que sienpre que se le pida a potencia mayor i menor, se confedere con su igual o inferior, no lo deve con buẽ consejo escusar: porque el declarado va a la parte de la vitoria, tiene amigo en la perdida, que puede i deve ayudarle con esperança de resucitar su fortuna: i es mejor que temer neutral ser de dos furiosamente acometido. Si no* A *gana ni pierde, tiene amigo q̃ le ayude, i el enemigo no dañaria mas de lo que le avria dañado quando tuviese al cierto buena ocasion. Reprehendio Tito Livio a Demetrio Pretor, que a sus Etolos aconsejò, no entrasen en liga con los Romanos o Griegos de Filipe Rey de Macedonia, sino a tomar del tiempo el cõsejo de la guerra, porque a ser presa del* B *vencedor se disponiã. Le despachase la Señoria con breve determinacion i respuesta.*

Francisco de Bargas Mexia Enbaxador ordinario del Rey Catolico en Venecia, dixo,

¶ *La pretension de los Carrafas, su anbicion, la inportancia del caso, la gran prudencia i saber tan alabado de aquel Senado, su modera-* C *cion admirable, no devia salir por deliberacion ligera i peligrosa, confederacion culpable, como se les pedia de parte de Paulo IIII. La buena volũtad cõ que mantuvo su amistad el Enperador, el animo de su hijo de conservalla, i de abraçar la paz dificil de alcançar por la obstinacion de sus enemigos: lo mucho q̃ reverenciaba al Pontifice, pues avia pedido a su Serenidad i rogaba tra-* D *tasen de la conposicion con medios justos. Pues si las diferencias de los Principes se determinaban por los amigos mayores en poder, consejo, reputacion, era la mayor i mas poderosa Republica despues de la Romana. Los Pontifices medianeros adquirierõ gracias i amistad de los Principes desconformes, i en la guerra seguridad de sus personas i señorios, i autoridad de arbitros en la Europa.*

Europa. La perdida i el daño gran de començando la guerra era comū, el fruto de la vitoria de los q̃ pediã las armas en ſu favor. Maravillò (i con razon) coligaſe Alexandro VI. Eſpañol Pontifice Maximo cō el Rey de Francia Luis XI. mas quando los Eſpañoles vencieron, arrepentido, caſtigado, penitenciado quiſo luego ſer amigo de todos. A Clemente VII. puſo en priſion i trabajos lamentables la confederacion. B *No baſtaba Sena para ſatisfazer el deſeo inmoderado de los Carrafas, las rentas Eclesiaſticas, onras, comodidades por el Rey Catolico ofrecidas, i no baſtaria quãto el Rey Criſtianiſimo les dieſe de las ganancias, i haria ſu codicia que no tuvieſe Italia ſeñorio ſeguro. La oferta de entregarle a Sicilia era vana,* C *porque ſi los Franceſes la piſaban otra vez, no ſacarian el pie della ſino forçados. Si con ellos la Republica ſe ligaba, cargaria el gaſto de la guerra ſobre ſu teſoro, i muriendo Paulo mucho mas, porque no le tenia; i el Rey de Francia con dificultad i detrimento de ſu Corona, hallò dinero de los Capones Alemanes vſureros, para proſeguir contra el Enperador las preſuntuoſas gue-* D *rras, ſujetas a maliſimos acidentes i fines inciertos por la injuſticia de ſu principio. Si no admitian la neutralidad, ſe vnieſen cō el Rey ſu ſeñor, poderoſo por numero, grande de Eſtados en el viejo i nuevo Mundo ricos, belicoſos, porque el poder grande vnido prefirieſe como ſienpre. Pues ſi peſcar en agua turbia como otras vezes ſe podia, con el Ducado de*

A *Ferrara ſu confin, por buena razon de eſtado eſtenderian ſu dominio. Evitaſe Paulo IIII. las miſerias q̃ traen las armas, el turbar el apenas començado repoſo, el acabar las Provincias, para alcançar el nōbre vano de imaginada libertad. Le frenaſe la inutil i larga fatiga de Iulio II. en echar los Eſpanoles de Italia. Se dezia tomarian ſus coſtūbres me-* B *jor los Franceſes; i mejor las abraçarian los Eſpañoles con ſu deſtreza admirable en acomodarſe al tiē po i a las perſonas con gran moderacion; porque ſu proceder, lēgua, veſtido eran mas ſemejantes a los Italianos. Libertad en aparēcia queria darles Paulo, porque no ſe ignoraba que los pueblos devian obedecer con guſto los que por divina providēcia* C *ſenorean, i eſtar mas contentos con gobierno Eſpañol; pues conocieron q̃ valen menos en el los honbres que las leyes. I los que buſcan mas ſalud curandoſe eſcrupuloſa i curioſamēte, por mejoralla ſuelē perdella, i venir a intolerable ſugecion i perdida. Conſervaron los Eſpañoles igualmē te lo adquirido con perpetuo cuidado, conſejo, grave juizio, madura deliberacion, larga paciencia eſpe-* D *rando las ocaſiones, i ſabia diſimulacion; i ſu Rey gobierna en paz tantos i tan diſtantes Reynos diferētes en coſtunbres i lenguas, i los mantiene con la miſma virtud cō que los adquirieron el i ſus mayores en obediencia inviolable. El aſonbro de aver conquiſtado el Reyno de Napoles el Rey de Francia Carlos VIII. confederò eſta Republica con todos los Principes Criſtianos. Lo*

1556. miſmo le hizo enemigo del Pontifi-
ce: i ſi tomaſe Enrique II. a Mi-
lan tẽdrian que temer la guerra en
ſi miſmos, para recuperar las cinco
ciudades vſurpadas al Eſtado. Al
Rey de Francia Franciſco Prime-
ro dixo Luis Canoſo ſu Enbaxa-
dor depẽdia la grãdeza i ſeguridad
de moſtrarſe neutral; no lo hizo,
i brevemente ſe vio preſo de los In-
periales, i el Pontifice ſu confedera-
do. El Principe que puede ſer arbi
tro de onor, no ſe haga parte, aũque
eſtuvieſe ſin peligro, i mas quando
le va ſeguridad. Fueron loados los
Atenienſes ſumamente porque ter-
ciaron entre los Rodiotas i Deme-
trio el aſediador con ſatisfacion de
los inflamados en la guerra. El fo-
mentarla es ſeguro al neutral, o el
hazer la paz; pero entendido de los
conbatientes i convenidos podria da
ñarle, bolviendo las armas contra
el cauteloſo. El Rey de Francia
Luis XII. por eſto ſe confederò con
ſus enemigos contra aquella Repu-
blica, i la neceſitaron a reſtituir al
Rey Brema, Breſa, Bergamo, Ve-
rona, la Giradada mienbros del eſ-
tado de Milan: al Pontifice a Fae-
za, Rimini, Rabena, Corvia: al En
perador las plaças del Friuli i del
Trebiſan, patrimonio de la caſa de
Auſtria: al Rey de Aragon dõ Fer-
nando el Catolico los puertos i luga-
res que poſeìan en enpeño de los Re
yes de Napoles. No temieſe las fuer
ças de la caſa de Auſtria el Pontifi
ce, no aviendo mudança en ſu ani-
mo i coſtunbres, pues tanto reveren
ciò Carlos V. Enperador como ſus
anteceſores la ſilla del Apoſtol.

A Daria mas reverencia i tranquili-
dad el generoſo eſpiritu de ſu hijo re
ligioſo i prudente. Al deſeo de la paz
en ſu entrada a reynar ſe dieſe con
buen ſentir buena ſinificacion de ſu
valor i loable intento, i no dezir,
hizo por falta de dineros i gente la
tregua. Se devia loar ſu liberalidad
en las ofertas a ſu Santidad hechas,
pues con ſu hazienda procurò reſti-
B tuir a Marco Antonio Colona, cu-
ya familia tenia para con el gran-
des prẽdas de aficion i ſervicios. Los
preſos del caſtillo de Santangel ino-
centes procurò librar del rigor i pre-
cipitacion del airado Pontifice. No
deſanparar la caſa de Sãtaflor era
juſto, i la cauſa de los oprimidos por
ſoſpecha de aver tenido con ſus ami
gos ſu vando en Roma, ni a los Ce-
C ſarinos afligidos porque no caſaron
a Rangone ſu ſobrina con Mateo
Boſſa o Eſtendardo ſu deſigual en
ſer i en aver, i aver militado con los
Franceſes en Toſcana. En ligas fia
ſen poco; i ſi querian ligarſe, antes de
ver las fuerças no devian mover-
ſe, pues los fines diverſos que moviã
a confederarſe, tanbien moverian a
deſunirſe. Miraſen demas del gran
poder i amigos que tenia don Filipe
D en Italia, rodeaban ſus eſtados caſi
todos los de la Igleſia, i temieſen en
todas partes guerra terrible. Admi
raſe mucho ſu modeſtia, pues ofre-
cio por medio de aquella Republica
ſereniſima a Paulo la paz de todos
los mortales con razon deſeada, aũ-
que ſolamente contendia con el de
Inperio. I movia ſu alteraciõ el odio
que tenia a la caſa de Auſtria, de
quien recibio inmenſos beneficios la

Religion Catolica el deseo de umillarla i de arrojar de Italia la naciõ Española. Defendia el Rey su autoridad, amigos, señorios, procuraba gozase los suyos Marco Antonio Colona, sacar de las mazmorras sus ministros i dependientes, i la guarnicion de Paliano, pues tenia el Pontifice toda seguridad, i con mas pasion que fuerças movia guerra en q̃ seria de si mismo castigado.

Los Venecianos con varias conferencias i disputas quedaron neutrales; i el Duque con las caricios as i onrosas demostraciones con que recibio a don Antonio Carrafa como a sobrino i Enbaxador de vn Põtifice tã altivo, i q̃ formaba quexas i resentimientos de qualquier tibieza en conplazelle, respondio, *Fuese padre universal su Beatitud, como devia por su oficio, i bien de la Iglesia, conservase la paz en Europa, i no le fuese causa de nuevos trabajos: i a Italia afligida con la peste venenosa traida de Berberia i Prohenza, por la comunicacion de puertos i de mercancia a Venecia, i a Florencia con mas peligro. Le deseaba aquella Republica gran felicidad, i para alcançarla se pacificase con todos; i esperaban reconoceria con los buenos sucesos que tẽdria con esto, su buen animo i deseo de reverencialle i serville. Queria tratar con el Rey Catolico de la conposicion de los negocios, pues haria quãto se le pidiese con razon.*

Francisco de Bargas les dio las gracias en la Señoria, i escrivio a dõ Filipe su resolucion, i estimando la buena voluntad de los Venecianos para cõ el, agradecida i amigablemente puso en sus manos i arbitrio A las diferencias con el sumo Pontifice. I aunque miran sienpre a su cõveniencia solamente, quedò en esta ocasion mui obligado a la Republica tan solicitada, i de tan grandes Principes para q̃ tomase las armas contra España, i contenta con lo adquirido permanecio neutral, i con autoridad i reputacion medianera entre los tres Principes.

B
Capitulo V. Ponese demanda al Rey Catolico por el Reyno de Napoles; i la justificacion de su derecho se escrive.

HIzo el Pontifice poner demãda en consistorio al Rey Catolico por el Procurador fiscal del patrimonio de san Pedro sobre el Reyno de Napoles, diziendo, bolvio C el feudo a el por no aver pagado el tributo anual, i por su inobediencia. Tuvieron la publicacion oculta de la sentencia de privaciõ, però la execucion no; i algunos Cardenales bien intencionados dixerõ contra ella. Bartolome Camerario de Benevento docto en materia de feudos, que gobernò mucho tiẽpo el patrimonio de Napoles, i se hallaba huido por delitos, retuvo cõ eficazes razones i alegaciones la pronunciacion de la sentencia. Aũ D que algunos con Laurencio Vala consideran la verdad de la donaciõ que de Italia el Enperador Cõstãtino hizo a la Iglesia, q̃ poseyò por su testamento Constante su hijo Enperador, i por lo mismo Honorio sucesor del Enperador Teodosio; pero presuponiendola con obediẽcia i aficion de hijo, el derecho del Rey Catolico no tiene por todas maneras duda en el Reyno de Napoles.

Antes que Roberto Guiscardo tomase el titulo de Rey de las dos Sici-

1556. Sicilias, la ciudad de Napoles era camara de los Enperadores Griegos. Avia Duque de Calabria citra i vltra del Faro, Principes de Taranto, Bari, Capua, Duque de Apulia, Señor de Santangel el que tenia el monte Gargano, Conde de Molise, Señor de la tierra de Labor, i de Salerno el que poseîa a Principato Vltra: Duque avia de Malfi, Don de Sorriento i su montaña poblada con lo llano de Nocera de Paganos. De la Provincia del Abruzo de las mas principales no se escriven Señores: de los demas algunos duraron hasta la edad de nuestros abuelos, i duran en las doze Provincias, ya es vn cuerpo i vn señorio solo. Tomando el origen del Enperador Federico hijo del Enperador Enrique VI. i de Costança hija de Tancredo, en quien pasò el Reyno de Normandos a Suevos, le sucedio Conrado su hijo avido en Violante su muger segunda hija de Iuan Brene nacida despues de la muerte de Iordan. Conrado murio sin sucesion instituido por su eredero Conradino hijo de su hermano Enrique, i en su vida i prision en que feneciò, i por tutor i administrador en el Reyno Manfredo, que estaba en Alemania hijo espurio de Federico. Tiranizò en el año mil i dozientos i ocho, i los Pontifices Alexandro IIII. Vrbano IIII. Clemente IIII. dieron la investidura a Carlos de Anjou Conde de Provença hermano de san Luis Rey de Francia, con que no pudiese el que Reynase en Napoles ser Enperador de Romanos, ni pretender sobre los Estados de Lonbardia i Toscana, con quarenta i ocho mil escudos de tributo al año i vn aquinea blanco. Estos fueron remitidos al Rey don Hernando el Catolico i a sus sucesores por el Pontifice Iulio II. con

A reservacion por señal de feudo del aquinea solo. Mas Leon X. quiso le diesen siete mil escudos tãbien por la dispensacion dada al Enperador Carlos V. por lo inconpatible del Inperio con los Estados de Italia. Carlos de Anjou espelio del Reyno a Manfredo i Conradino, i recuperado con Pulcro Duque de Austria, los degollò en publico cadahalso con inhumanidad, reprehension de los escritores, llanto de Europa. B Conradino i el Duque en florida edad daban esperanças de valerosos Principes decendientes por linea masculina de la inclita familia de Suevia tronco de tantos Enperadores, Reyes, Principes esclarecidos, i por la femenina delos generosos Clodoveo i Pipino Reyes de Francia. Antes de morir Conradino, no queriendo acabase su derecho al Reyno, dixo en voz alta, Le hazia morir Carlos como tirano, C i echando al pueblo vn guante en señal de que investia, dexaba el Reyno i su erencia a Federico hijo de su tia: i vn cavallero le llevò al Rey de Aragon su primo ya investido. Ocupò tanbien a Sicilia Carlos, i quitando despues la obediencia a los Franceses, se entregò a dõ Pedro Rey de Aragon marido de Costança hija de Manfredo, que llamò en su defensa a persuasiõ del Pontifice. Aviendo concierto con el Carlos, D le sucedio Federico su hijo, i a este Luis, i a el Federico III. que casò con Costança hija de don Pedro Rey de Aragon, a quien sucedio Maria su hija, que casò con dõ Martin hijo de otro Martin, hermano del Rey don Iuan Primero de Aragon. Por falta de Federico gobernò su padre don Martin Rey de Aragon el Reyno, i casò con Blanca hija del Rey de Navarra, i sucediole Ferdinando su sobrino en Sicilia i Aragon, i a el don Alonso el

V. el Magnanimo, que juntò a Napoles cõ Sicilia. Teniẽdo el Reyno Carlos Andegaviense dexò por sucesor a Roberto su hijo tercero, por aver sobrevivido a los mayores. Pasando pleito con Carlos su nieto del primogenito de Carlos Martel, que representando la persona de su padre queria suceder en Napoles, venciò Roberto. Sucediole la Reyna Iuana primera, nieta de Carlos, i privola del Reyno el Pontifice Vrbano IIII. porque tuvo parte en la eleccion del antipapa Clemente VI. con cuyo consentimiento, porque no tenia hijos, adoptò esta Reyna a Luis Duque de Anjou segundogenito del Rey de Francia. Fue vencido debaxo de Bari en la Apulia de la gente de Carlos de Durazo, a quien Vrbano IIII. dio la investidura, por ser decendiente del Rey Roberto. Sucedieron a Carlos sus dos hijos Oton i Ladislao, que fue Rey de Vngria con favor del Pontifice Bonifacio IX. i Iuana II. su hermana viuda de Guillelmo Duque de Austria. Luis Duque de Anjou prosiguio la guerra contra ella, como contra Ladislao, por averle investido en el Reyno el Pontifice Martino V. porq̃ Iuana le dexò en la guerra contra Viacio de Martone rebelde de la Iglesia. Ofreciò a don Alonso V. Rey de Aragon que estaba en Cerdeña la erencia del Reyno por su adopcion la Reyna, con que la ayudase contra Luis de Anjou, como lo hizo luego que le adoptò en el año mil i quatrocientos i veinte a dezinueve de Setienbre. Mas porque en Napoles nacieron diferencias i difidencias entre la madre i el adoptado sobre el gobierno por la privança escandalosa de Iuan Caracholo su intimo, adoptò a Iuan vltimo de los Duques de Andegavia hijo de Roberto por injustas causas. Adopcion q̃

A declarò despues ser ninguna, i revalidò i confirmò la de don Alonso en el año mil i quatrocientos i ventiocho. I aviendo pleito venciò al Duque de Anjou, i tanbien en la guerra, i a Luis i Renato sus hermanos, que le dio posesion i derecho, i no malo en caso de duda, i aun cõtra el Pontifice que le parecia que muerta Iuana el Reyno avia caido en la Iglesia. En el año mil i quatrocientos i quarenta i tres Eugenio IIII. dio la investidura a don

B Alonso; porque Manfredo, a quien despojò Carlos de Anjou, tuvo por hija a Costança, en quien quedò el derecho, que casò con don Pedro Rey de Aragon, de la qual decendia don Alonso, aprobado por Eugenio por su buen derecho i por el suyo. Don Pedro obtuvo a Sicilia. I aunque la adopcion de Iuana al Duque de Andegavia fuera justa, la revoçò i fue condicional, de que

C si muriese sin hijos: i murio primero el adoptado que la adoptante, con que espirò la condicion asi, i no tuvo cunplimiento ni pudo; i desta manera ni suceder a la adoptante, ni Franceses en el derecho que no tuvo el Duque: si bien por su testamento le mandò al Rey de Francia Luis XI. Su hijo Carlos VIII. Rey de Francia ocupò a Napoles reynando don Fernando II. bisnieto de don Alonso el Magnanimo: pidio socorro a su tio el Rey

D Catolico don Hernando, i por aver ronpido la capitulacion de las pazes enbiò en su favor a Gonçalo Hernandez de Cordova Gran Capitan que le restituyò espelidos los Franceses. Sucediole don Fadrique; i Luis XII. Rey de Francia le quitò el Reyno, i a el don Fernando el Catolico, por tener derecho de don Alonso V. que le conpetia i a sus decendientes, i en su defeto a los transversales dellos,

como

1556. como lo concedio Eugenio Pontifice, i Iulio II. le dio Bula de investidura, i de privacion de los Reyes de Francia; porque no guardaron las condiciones del feudo, ni el juramento de fidelidad a la Iglesia. Sucediole Carlos su nieto, a quien fueron remitidos los siete mil escudos que daba en la manera que se à escrito el año mil i quinientos i ventiocho en el tratado que hizo Clemente VII. i los Cardenales sitiados en el castillo de Santangel ocupada Roma por los Inperiales. De Carlos eredò don Filipe por el derecho de sangre de la linea legitima del Rey dō Alonso el Magnanimo, quanto por la de Federico i de Ferdinando su hijo Duque de Calabria que muriò sin sucesion en Valēcia de España. Los siete mil escudos se dan oi en el dia de san Pedro al Pontifice, i el aquinea blanco por oblacion, no tributo, aunque protesta el Procurador Fiscal del patrimonio de san Pedro. Por el mismo se alegaba cōtra dō Filipe aver quedado Napoles a los Griegos en tiēpo de Carlos Magno en la divisiō del Inperio, cō nonbre de Reyno de Apulia, Calabria i Sicilia, cerca del año mil i ciēto i vēticinco por Rugero Primero, q̄ siendo Conde de Sicilia, con violencia se hizo señor contra Guillelmo que le poseìa con titulo de Duque de Apulia i Calabria, en tanto que fue a casar a Constantinopla cō hija del Enperador Alexio: i que dio a Rugero la investidura Anacleto antipapa, porque le favoreciese contra Inocencio II. I Sicilia fue cabeça hasta el Rey don Pedro de Aragon. Fue hijo de Rugero que librò la Isla de los Moros hermano de Roberto Guiscardo Normando, q̄ en el año mil i cincuē ta i nueve fue hecho Duque de Apulia i Calabria por el Pōtifice Ni-

A colas II. i Gonfaloniero de la Iglesia, suponiendose a ella con todo su estado. De manera q̄ la esenciō primera dizen fue dada de persona ilegitima antipapa, i a enemigo de la Iglesia, q̄ por conservarse en su titulo i Reyno usurpado fomentaba el cisma i discordia de la Iglesia. Si biē esta investidura fue fomētada despues de legitimos Pontifices por la quietud de Italia, no queda que el principio no aya sido infeliz, con q̄

B tan injustos poseedores eran los vltimos como los primeros. Aviendo acabado la linea de Rugero en Guillelmo el Bueno, i eligido el Reyno a Tancredo nieto bastardo suyo, Clemente III. diziendo avia de bolver a la Iglesia, moviò la guerra en Apulia; i Celestino III. porque se le recuperase coronò a Enrique VI. aunque le envistiò publicamente dispensando para mayor firmeza cō Costança Abadesa del monasterio

C de santa Maria de Palermo hermana del dicho Tācredo, se la dio por muger pasando el dominio de Normandos a Suevos. Porque fue enemigo de la Iglesia su hijo el Enperador Federico II. le privò Inocenciō IIII. del Inperio, i del Reyno de Napoles, i dio la investidura a Colimando hijo de Enrique Rey de Inglaterra que la pidio para el Cardenal Fiesco, Alexandro IIII. mas no pudo averla ni justicia, ni valer fuerça contra los hijos de Federico: i

D asi Vrbano IIII. avia dado la investidura a Carlos de Anjou Conde de Provença hermano de san Luis. Todo obsta poco para el derecho de don Filipe II. Rey de España i de Inglaterra: i por esto cō razō procurò defender la posesiō tā antigua, entera, justa, como le parecia, segū la disposicion del tiempo, tomando para contra las armas, las armas, i en defensa de su autoridad i estados.

Capitulo VI. Avisa el Rey a la Princesa su hermana el estado de las cosas con el Pontifice i lo que deve hazer; i en España le escriven su parecer.

MOstrabase quanto mas podia enemigo el Pōtifice del Rey Catolico, segun lo sinificò a la Princesa doña Iuana Gobernadora de los Reynos de España por carta fecha en Bruseles a diez de Iulio asi:

Despues de lo q̃ escrivi del proceder del Pōtifice i del aviso q̃ se tenia de Roma, se à entendido de nuevo, quiere excomulgar al Enperador mi señor i a mi, i poner entredicho i cesacion à divinis en nuestros Reynos i Estados. Aviēdo comunicado el caso con honbres doctos i graves, parecio seria no solo fuerça, i no tener fūdamento, i estar tan justificado por nuestra parte, i proceder su Sātidad en nuestras cosas cō notoria pasion i rancor; pero q̃ no seriamos obligados a guardar lo q̃ cerca desto proveyese, por el grā escādalo q̃ seria hazernos culpados no lo siēdo, i pecariamos gravemēte. Por esto queda determinado, q̃ no me devo abstener de lo q̃ los excomulgados suelen, aūque vēgan las cēsuras o alguna dellas, como no dudo vendran segun la intēcion de su Sātidad. Pues aviendo apartado deste Reyno las sectas, i reduzidole a la obediencia de la Iglesia, i aviendo ido siēpre en acrecentamiento cō el castigo de los Ereges tā sin cōtradiciones como se haze en Inglaterra, lo à querido i quiere notoriamente destruir i alterar, sin tener ningū respeto de los q̃ deve a su dignidad. I soi cierto saldra con su pretension, si se lo consintiesemos, porque revocò ya todas las legacias q̃ el A *Cardenal Polo tenia en este Reyno, de que se à seguido tanto fruto. I por todas estas causas i otras mui suficientes que ai, i por prevenir con tiēpo, i para mayor cautela i satisfaciō de las gētes, se à hecho en nōbre de su Magestad i mia una recusacion, protestacion i suplicaciō mui en forma, cuya copia quisiera enbiar con este correo; i por ser en la escritura larga, i partir por Francia, no se à podido hazer: mas el correo q̃ irà brevemente por el mar la llevarà.* B *Entonces escrivire a los Prelados, Grandes, Ciudades, Universidades i Cabeças de las Ordenes de esos Reynos, para q̃ esten informados de lo q̃ pasa: i les mādareis q̃ no guardē entredicho, ni cesacion, ni otras censuras, porque todas son i serā de ningū* C *valor, nulos, injustos, sin fundamēto; pues tengo tomados pareceres de lo q̃ puedo i devo hazer. Si porventura entre tanto viniese de Roma algo q̃ tocase a esto, cōviene proveer que no se guarde ni cūpla, ni se de lugar a ello. I para no venir a esto, mandar conforme a lo q̃ tenemos escrito, aya gran cuenta i recato en los puertos de mar i tierra, para q̃ no se pueda* D *intimar, que para en lo de aqui se haze la misma diligencia, i que se haga grāde i exenplar castigo en las personas que las truxeren; que ya no es tienpo de mas disimular. Si no se acertase a tomar (como podria ser) i ubiese alguno que quisiese usar de las dichas censuras, provease que no se guarden, pues yo quedo en esta determinacion, i con tan gran razon i justificacion, i tanbien en los Reynos de Aragon; sobre lo qual entonces se les escrivira en esta*

1556. *cõformidad. Despues se à sabido q̃ en la Bula q̃ se publica en el Jueves de la Cena, pusieron que descomulgaba el Pontifice a todos los que vbiesen tomado i tuviesen tierras de la Iglesia, aunque fuesen Reyes o Enperadores, aunque no lo declara mas desto. I que en el Viernes santo mandò que dexasen la oracion en que ruegan alli por su Magestad, aunque las demas de alli adelante son por los Judios, Moros, Ereges i Cismaticos. Demanera que cada dia se puede esperar mayor mal: i asi tanto mas se deve hazer lo que arriba se dize sobre estas cosas, i tãbien desto se darà razon a su Magestad Cesarea.*

Escrivio asi mismo al padre frai Melchor Cano Dominicano de singular religion i letras, de quien como de oraculo consultado tomaba su consejo i respuestas. Comunicadas las diferencias cõ Paulo IIII. en diversos claustros respondio:

Se ofendian no remediando estos daños i riesgos los Reynos, que por la reverencia del juramento del nõbre de Dios devia defender (pues estan debaxo de su gobierno i tutela) de quien los quisierẽ ofender, como tutor de pupilos por leyes i fidelidad de tutoria, aunque fuese contra su padre natural, pues el temor de inconvenientes i escãdalos cesa por la defensa justa. Cõvenia mucho viese el Mundo en tienpo de tantos Ereges avia fuerças i esfuerço para la proteccion, guarda de sus Reynos, autoridad, hazer su oficio; pues lo que dexase de hazer, no dirian fue por Cristiãdad i piedad, sino poquedad. Si se entendiese su flaqueza de ani-

A *mo i poder en Roma, se desvergonçariã los Ereges i Catolicos cõ agravios mas exorbitãtes: i asi inportaba a la Iglesia la defensa i remedio de los males, pues dexandola estaba el bien dudoso, mui cierto el increible mal. I porque no se à de esperar a que tire flechas quiẽ pone laços, bastaba que hiziese gente el Pontifice, con que amenazaba para ser justa*

B *causa de tomar las armas el acometido injustamente. El principio i rõpimiẽto de vna guerra se juzgaba por la razõ i justicia que el dè vna violencia particular, en que podia el ofendido sienpre acometer al que insiste en hazer la fuerça, sin ser obligado a esperar mas, entrando contra el agresor dentro de los limites de la defensa inculpada: no por esto se de-*

C *zia serlo de la fuerça, aunque fuese de la pelea, pues justamente podia mover las armas defendiendo a si i a sus cosas. I el cõbatir o guerrear no se avia de referir a la culpa del acometimiento (que no le avia) mas a la justicia de la necesidad de la defensa porque acometia. Si era justicia el acometer al enemigo, para alcançar la paz fin de la guerra, acto de fortaleza i valẽtia era, no odio-*

D *so por razon i ley divina i antigua, donde confortaba Dios a su Pueblo, i daba reglas para pelear justamente, i le amonestaba diese la batalla. Por esto el acometimiento i agresion contra el enemigo era necesaria, justa, i aũ podia ser santa, como era licito por Derecho Civil i Publico, i por el Canonico, que muestra, que en todos los casos se le puede ofender i acometer como a enemigo;*

porque si el hazer la guerra i sustētarla por necesidad se atribuia a la virtud i merito de la fortaleza, el pelear i acometer era acto della. Estando en el palenque dos cavalleros para conbatir por desafio, el desafiado podia por necesidad de su defensa acometer i començar la lid sin esperar a que el provocador ofenda. Tanbien siendo en cantinua ofensa enemigo, en canpo abierto, en celada, en todo tienpo de guerra, podia ofender, prender, matar al enemigo; i si puede asaltarle por asechanças, mejor llamarle a la batalla, i acometerle como mejor pudiere. La vengāça de la injuria i fuerça hecha con buena intēcion era licita, i en el Principe por causa publica tenia nonbre de caridad, i entonces era ministro de Dios i vengador en la ira contra quien haze mal. Pusiese ya su Magestad los medios consultando soldados no letrados, para castigar la injusticia que se le hazia con las armas, cobrando del Pontifice i de sus vasallos todos los gastos. Mas advirtiese era el castigado nuestro padre i superior Vicario de Dios, que representa la persōna de IesuChristo, i maltratado abria puerta al vituperio de la Fè Catolica, i desprecio dela autoridad Eclesiastica. Los sabios Reyes convirtieron este castigo en sacar para sus Iglesias i Reynos algunas cosas convenientes, justas, santas, con que no quedase desacatado, sino escarmentado i curado. Tal seria el sacar por concierto de la paz, que todos los beneficios de España fuesen patrimoniales; uviese tribunal de su Santidad en ella A *para concluir las causas ordinarias sin ir a Roma: donde solamēte aviā de ir (si razon i Evangelio se guardasen) las mui graves e inportantes a la Iglesia, como lo confesò Inocēcio Pontifice en el capitulo* Maiores de Baptismo, *i lo confiesan otros Pontifices i Concilios: los espolios i frutos de sedevacantes de los Obispos no llevase en estos Reynos, como antiguamente, i aū la luctuosa. I assi el Rey* B *don Alonso el Sabio que ganò a Almeria en la Era de mil i dozientos i noventa i tres, concedio a la Iglesia de Obiedo el espolio de sus Obispos difuntos: i el Rey don Alonso VII. i Costança su muger avian antes hecho donacion dellos, i entonces gozaban de los diezmos. Que el Nuncio despache de gracia, como en Frācia, o alomenos con Asesor señalado* C *por el Rey, con tasacion moderada, que no ecediese de comoda sustentacion para el. Mandase salir de Roma los Prelados i negociātes destos Reynos. Ronpiendose la guerra estaba en el Derecho Canonico establecido quando ai peligro, inpedimento o tardança en ir a Roma, los Obispos proveā en sus Obispados en su buena gobernacion Eclesiastica* D *i salud de las almas, aun en las cosas por derecho al Pontifice reservadas por la inminente necesidad. Si queria proceder libre su autoridad Real i sin dependencia, dexase los subsidios de la Iglesia que luego le buscarian sus ministros, i sus Estados le darian mas que le concederia la Curia Romana.*

El Rey determinò hazer la guerra antes que Paulo IIII. i sus Carrafas

1556. rrafas mas se fortificasen i armasen, pues siendo forçoso el prevenirle Franceses para ocupar alguna plaça ronpiendo con el Pontifice conprehendido en la tregua, pasarian con exercito en Italia, ayudados de los lugares i gente que tenian en Piemonte, divertiendo por las frōteras de Flandres tan estendidas cō entradas llanas por la mayor parte, con tantas plaças fuertes q̄ se avian de mantener con gruesas guarniciones. I asi cōvenia la guerra por todas partes ofensiva mejor reputada i segura, i haria de menos efeto el acometimiēto del Rey de Frācia. El nervio para todo era el dinero, i enbiava a proveello, i gente de guerra al Principe de Eboli a España, i a disponerla i prevenirla contra los Franceses, Moros, Turcos, cuyas armas solicitaban. El Duque de Alva ocupase a Canpania, i apretase a Roma, en tanto que los Alemanes del Baron de Feltz i mil i quinientos Españoles de Lonbardia enbarcados por Andrea Doria en la Especie puerto de Genova a su Levante en las galeras, juntos en Puerto Hercules con tres mil Toscanos del Duque de Florencia quitasen el puerto de Civitavieja a las galeras de Francia, i a Ostia en la boca del Tiber, asediando a Roma: lo dispusiese el Duque i aviase el Cardenal de Trento la gente. Lo interno de las ligas es diverso de lo externo. Si el poderoso se junta con los menores conviene prevenirse como si fuera acometido. Si el intēto del menor fue la defensa con la liga, creciendo sus fuerças i seguridad ofenderá: i asi las deliberaciones hazia el Rey Catolico segun el mayor esperando la guerra por todas partes para ofendelle, divertir i dividir su poder. Enbiò a Sena a don Alvaro de Sande esperto i valeroso por superintendente en la guerra, i mandò fuesen de Milā seis- A cientos soldados, i con mil i ochocientos de Florencia i la guarniciō ordinaria estaria biē asegurada. Despachò a don Iuan Manrique de Lara a levar en Alemania infanteria i cavalleria sin cesar, para reforçar sus exercitos. Los Italianos aborrecieron el tener cerca las armas Frācesas, i aora variados los pareceres i no las razones, los llaman, los ruegan i con sus casas.

B

Capitulo VII. En Paris se disputa sobre hazer el Rey Enrique guerra al Catolico, i se discurre en su resolucion.

EL Cardenal Carrafa Legado de Paulo IIII. i don Alfonso Deste Principe de Ferrara por su padre el Duque Hercules, Paulo Iordā Vrsino Romano, Pedro Estrozzi, C Fernando Sanseverino Principe de Salerno, Iuan Bernardino Sanseverino Duque de Soma, Iulio Aquaviva Duque de Atri, Americo Sanseverino, Iulio Cesar Brācacio, Luis Dentice, i otros foragidos Napolitanos apretaban al Rey Cristianisimo para que la liga confirmase en defēsa de la Iglesia firmada, pues era onor suyo defendella, emulādo a sus mayores, que tanto en ella trabajaron i se gloriaron. Los foragi- D dos mostraban facil la conquista del Reyno, i prometieron para ello traer a su parte algunos señores i pueblos del. Para tomar vltima resolucion se hallò en el Consejo de Estado el Rey con muchos Principes Peres i Prelados, los Cardenales de Lorena i Carrafa; i sobre rōper la tregua i hazer la guerra al Rey Catolico con variedad de pareceres i disputas largamēte se cōfiriò. Anas de Memoransi gran Cōdestable dixo en sustancia asi:

Sire, *Lo mucho que servi a esta felicisima Corona en la guerra, en la paz, en legacias, gobiernos, exercitos, negocios inportantes, hará lo q̃ me conviene dezir para el bien universal justo, sin sospecha, pues en mi fidelidad cabe solamente mi buen zelo i libre animo, con que mis hechos aprobaron mis generosos intentos. Los que aconsejan en cosas grãdes, deven considerar si las que proponen son vtiles a la Republica, gloriosas al Principe, faciles en la execucion, o no dificiles, i si està al peligro espuesto el que aconseja. Pocos dias à que V. M. Cristianisima jurò la tregua que piden se ronpa, i la fè jurada, se falte a las promesas, conciertos, tratados, en contra de la pureza de la Cristiana religion, aun no estando seca la firma de vn Rey de Francia. Pues si la guarda del juramento i santidad de la fè se quita, que puede quedar entre los mortales de bueno, de santo en que fiarse vno de otro? Si con buen consejo se efetuò esta suspension de armas, porque se à de ronper? Si con malo, para que se hizo? Donde està el mal? Hecha ya, pues vtil es, deve conserbarse por la reputacion de vn tan gran Monarca, por encubrir el mal consejo con que la jurò, para q̃ los vasallos descansen, i de contribuir se euiten gastos, cuyo fruto à sido el enpeño de la Corona en Leon en cinco millones de escudos con intereses que las rentas consumen, demas de muchos millones i de onbres inutilmente consumidos. No es bueno hazer nuevos enpeños i gastos por causas i culpas de otros. Nuestras*

A *armas an sido en Italia tan poco felices, que no poseen en ella estado, con perdida de años i de grandisimos tesoros de los predecesores Reyes Luis XI. Carlos VIII. Luis XII. Francisco Primero, i de V. M. serenisima. Aora en jornada tan distante se an de poner en el arbitrio de la Fortuna sus Capitanes i armas con esperanças libradas en vn Pontifi-*B *ce pobre i mui viejo, para que no cũpla con lo que deve i promete, o muera en tanto, i quedẽ enpeñadas nuestras vanderas en peligro, o deshechos nuestros disinios entrando sucesor menos anbicioso, o quiça parcial de la Corona de España en la silla del Apostol san Pedro. Por no poder V. M. pagar sus deudas i remunerar grandes servicios, para no* C *agravar mas sus Provincias con tributos, a sido la provision de Obispados, i Abadias en Capitanes, mercaderes, mugeres i personas, que cediendo su derecho por dineros i frutos por pensiones a clerigos incapazes i comunes para la administracion de las Iglesias, han dexado entrar ereges espelidos de Inglaterra, i predicantes de Alemania i Genebra, seminarios de sectas pestiferas, para ser* D *violada la pureza de la Catolica religion. I la comunicacion delos Tudescos i Zuizeros Protestantes traidos a sueldo en nuestros exercitos tãtos años no daño poco. Viendo los vivir libremente los Franceses i sin tributos, cargas, trabajos, entraron en deseo de ser como ellos si pudiesen. Visto se à en Guiena i Bordeos por el crecimiento del derecho de la sal, la violencia contra los hazedores i exe-*

1556. executores de la justicia cõ muertes i escandalos, principio de civil guerra inacabable, pues el mal no se pudo atajar sin fuerças, castigos, muchas muertes, que tan mal estan al Principe como al medico. Entonces se conocio deseaban ya los pueblos nueva manera de vida desabridos i con odio contra su Rey natural. Anulan los tratados entre los Reyes de tregua o paz, aver sido engañados en ellos por error del hecho, o por mal consejo, o por fraude, o por ecessivo daño, o por la malicia de aquellos con quien se capitulò; o bien que las cosas se ayan mudado de modo que los mas sabios no pudieran prevenirlas, o que seria inposible cunplir los acuerdos sin perdida inevitable o evidente peligro de la Corona; porq̃ siendo la condicion i la causa del juramento inposible o injusta no es obligatorio. Iuzgue V. M. pues, juzgue esta junta grave i prudente, juzguẽ los Parlamentos, los sabios destos Reynos juzguen, si ai causa de las referidas en lo capitulado en la suspension de armas de que se trata. No podra el libre juizio, no podra la calũnia sin calũniar primero a V. M. que lo mirò despacio, consultò, resolvio, mandò. Pues que causas se podran presentar de nuevo para el ronpimiento sino vanos rumores, fama falsa abraçada de los deseosos de novedades i delos inquietos? no de mi general noticia de las mas secretas acciones de los Españoles, i Flamencos. Quando los ministros contravinieren, quexense los zelosos a su Principe, i si no satisfaze, estarà bien justificado el ronpimiento. La A guerra crece los daños; la paz los deshaze, asegura los caminos, navegaciones, favorece la negociacion i mercancia, haze frutiferas las eredades, amenos los canpos, quietos los agricultores, i contentos con esperãça segura de coger sin inpedimento i gozar el fruto de su fatiga: florecẽ las artes, estudios, ciencias: se pulen las costunbres, crecen los pueblos con B matrimonios, i las ciudades con habitadores, concurso de mercaderes, i los Principes cõ la multiplicacion de los subditos, rentas, tesoros, potẽcia. Descansen los Franceses, i no hagan propias las agenas guerras para su perdicion, favoreciendo la anbicion de unos, la rebeldia de otros, la inquietud de muchos. En que aprieto està Paulo IIII? quien le haze fuer C ça? aquietese, goze de sus bienes, goze i gobierne con prudencia su Pontificado, fin de su oficio, i no el de engrandecer su familia con la ruina de Europa, a costa de la sangre de los vasallos de Francia. Descansen siquiera por el breve termino de la tregua, i seran tan ricos, que de caudal a V. M. para cobrar los Estados que los Españoles usurparon. Pide el Rey Catolico al Pontifice saque D de prision sus ministros, Enbaxadores por el derecho natural i civil santos, i su inmunidad santisima, i deve procurar su libertad i satisfaciõ. Fue la primera guerra que los Godos hizieron en Italia por aver ofendido los Romanos a sus farautes; i ellos se quexarõ de Anibal antes por no los aver oido; i cõ el justo principio deste resentimiento començo la calamidad de aquella edad sangrienta.

La

La enpresa de Napoles es dificultosa, aunque facilitada de sus foragidos que la solicitan confiados en que se rebelaran los naturales, como lo an hecho ventisiete vezes en quatrocientos i ochenta años. No distinguen los tienpos, ni consideran aver sido la principal causa entre otras, tocar la eleccion de Rey a Principe forastero electivo de otros electos, por la brevedad de la vida de los Pontifices i diversidad de las personas. Aviendo tomado los titulados grandeza i potencia, i dividido entresi buena parte del Reyno entre las rebueltas, por su depēdencia i escusar los pueblos la sugecion, se les arrimaron i conbatieron todos muchas vezes contra sus Reyes ayudados de los Potentados de Italia mas poderosos. Aora se rebelaran cō castillos i presidios ceñidos con justicia i sin violencia gobernados, aunque aya algunos amigos de novedades. Esto muestra Iosef Cantelmo Conde de Populo sobrino del Pontifice Custode de Roma, que pasò a servir a su Rey con otros cavalleros deudos de Paulo IIII. i entre ellos don Tiberio Carrafa hijo del Duque de Nocera Camarero secreto i propuesto para ser Cardenal. No se à de entrar conquistando donde no ai inteligencia con los del Reyno, quando no se puede vencer con sus fuerças, que se llama medirlas. Las praticas son por el descōtento que les da Principe necio, vicioso, injusto, desapacible, de costunbres despreciables, mala eleccion de ministros, que engendra parcialidades, perdida de hazienda, o avaricia en procurarla,

A *agravios hechos i sinrazones a onrosos animos, diversos pretensores a la sucesion que adquiere valedores, o por anbicion, seguito, o vandos. Mal contentos ai en todos los señorios, por no satisfazerse aun de lo q̃ Dios ordena, juzgando de los Principes que son honbres, i pareciendo a cada uno gobernaria mejor condenan su proceder, ingratos a los beneficios recibidos ponen los ojos en sus* B *Gobernadores, no para celebrar lo que obran bien, quanto para notar lo que les parece menos bueno. Aunque desean verse los mayores adelantados sin el pueblo jamas muevē guerra civil, i procuran enagenarle del Principe por caso, que lleve el disgusto a odio universal. Entōces cada qual enciende el fuego como en* C *las tormentas de los golfos alteran qualesquiera vientos. Los vasallos desesperados procuran la ruina del señor arriesgādo hazienda i vida: los mal contentos la desean sin aventurar, satisfaziendose mas de lo presente conocido, que del bien dudoso, i solamente son la yesca para la guerra civil. A ella lleva los desesperados la vengança, los anbiciosos el acrecentamiento, a los mal con-* D *tentos la satisfacion i comodidad: i assi facilmente se conciertan estos cō su Principe sienpre que se les diere alguna autoridad, aunque ayan tomado las armas: i si el señor acude con presteza en contra, por ganar mayor seguito, con que los mal contentos se reduzen con dineros i promesas; los dudosos se aquietan, visto que el enemigo de su Principe a de ganar primero las tierras, que*

1556. *este tiene ya con que poderlos remunerar. No conviene ronper la tregua jurada, ni agravar los subditos, por aumentar a otros, i tomar cuidados escusables por ellos, quãdo los de la paz os piden la conservacion de la Religion, Iusticia, Hazienda. Conpongase Paulo con el Rey Catolico cõ medios onrosos i justos, pues gustarà dello, i escuse V. M. enpresa tan distante, costosa, fatal, dificil en si con daño cierto, dudoso bien i el vtil para Francia, como mostrarà el efeto, si no se admite mi consejo como pretendo.*

Los Consulentes se miraron, cõtentos los desta opiniõ, pareciẽdoles tan fuerte su razon, que la avria seguido el Rey su señor. I aviendo cesado el murmullo, i cobrado el silencio, dixo el Duque de Guisa en sustancia asi.

Sire. *Los grandes Principes guardan los tratados con sus iguales, por su Magestad i reputacion, i mas los que tocan a la conservacion de la Iglesia de Dios en que vuestros progenitores alcançaron triunfos, principios, aumentos de Inperio, mercedes de bien grandisimo para los vasallos desta felicisima Corona. Esto no puede ser, sino quebrando la tregua, pues contra la violencia de España se han de enplear loablemente vuestras armas. Mas si el ayudar al Pontifice es justo i necesario, el ronper la tregua lo serà, no hazer lo injusto, si inpide el bien de la Sede Apostolica, que por mayor deve ser antepuesto a privados intereses i comodidades privadas. La guerra trae gastos, i aunque Francia los à tenido mui grandes, no està apura-*

A *da, fuerças quedan para la enpresa de Italia, i para otras mucho mayores, i en liga efetivas para la conquista de Napoles, dificultosa, no inposible; i lo dificil facilitan prudencia, consejo, valor, que resplandecẽ en los Capitanes desta poderosa Monarquia. Los Napolitanos son amigos de novedades, i se rebelaran en viendo nuestras vanderas sin duda,*

B *cõforme a su estilo, naturaleza i deseo de mejorar su Fortuna, mas poderosa en los pueblos que la fidelidad. En quatrociẽtos i ochenta años poco mas que señorearõ aquel Reyno Suevos, Normandos, Alemanes, Frãceses, Aragoneses i Castellanos, veinticinco rebeliones esforçarõ sangrientas guerras. Tenemos buenos Capitanes i soldados en Italia, ar-*

C *mas, artilleria, demanera que juntos con los que V. M. podra enbiar haran numero biẽ reputado para qualquiera jornada, aunque sea la de Napoles tenida por de mal hado para nosotros, i darà gloriosas i vtiles vitorias, aumentado con las fuerças que el Pontifice i el Duque de Ferrara ofrecen, cunpliendo con la capitulacion de la liga. No serà biẽ recuperar lo que posee el Duque de*

D *Florencia, a q̃ tiene derecho la Reyna? castigar al Duque de Parma por ingrato a los beneficios recibidos de V. M. Cristianisima? bolver al patrimonio de Francia el Reyno tã florido, rico, gallardo de Napoles, escala para recuperar a Sicilia pertenecientes a Francia por tantos titulos i razones? El Rey Carlos VIII. pasò los Alpes poderoso para esta conquista, i la hizo: i V. M.*

podra

podra si lo dispone por favorecer la Iglesia, librar a Italia de la violencia i tirania de los Españoles, que meritos i alabanças alcançarà? inmortales cierto. Los cavalleros Napolitanos de familia ilustre despojados de sus estados i bienes se an puesto libremente en la proteccion de V. M. recibidos licitamente sin ofensa de su Principe, i deve anparallos i restituillos, por ser irreconciliables cō el, i juzgarse por desterrados perpetuamente, i no ya por sus delitos, (pues el maltratado puede esentarse de la juridicion del señor natural) i servirse dellos V. M. contra el sin mal exenplo. La tregua ronpio el Conde de Manzfelt intentādo hurtar a Metz: los Flamencos tosigar los poços de Marianburg para matar el presidio: el Duque de Saboya sacar por ingenieros las plātas i mōteas de las tierras fuertes de Picardia, medir sus alturas i anbitos: un Secretario de mos de Granvela Obispo de Arrás tratò con dos Gascones la entrega de Bordeos por traicion. En la Toscana tentaron los Españoles cobrar a Montalchino i Grosseto. En Napoles recibieron las galeras del Prior de Lonbardia, i le sacaron i a su hermano del sueldo de V. M. No son causas bastantes para dar por rota la tregua? I principal tomar las armas el Rey Catolico para oprimir al sumo Pontifice cabeça de la Iglesia, de familia ilustre i vida inculpable conprehendido en la capitulacion dela tregua? Porque zeloso del bien universal quiere conservar su juridicion espiritual i tenporal, i conservarse sobe- A *rano, restituir la que usurparon los parciales con los Españoles, recuperar las Provincias i villas de su dominio, pacificar a Roma quitando los vandos que la dividen, oprimen, tienen como en sugecion los sumos Pontifices vicarios de Dios inmortal. Para conservar su autoridad i libertad pide ayuda a Principe poderoso, obligado i acostūbrado a darla a sus predeccesores, haziendo celebre* B *su piedad i nonbre. I se le deve dar al presente, porque es razon, por no degenerar de los mayores gloriosos, por mostrarse agradecido, por necesidad, ser poca reputacion el no hazello; pues diran, fue por flaqueza de animo o poder, i se atreveran los enemigos persuadidos a acometer al señor mismo en su misma casa.* C

Los Cardenales apretabā al Rey con ruegos, suplicas i ofertas de poner en su poder a Bolonia, Ancona, Paliano, Civitavieja, i el castillo de Roma, para la certeza de lo que se le dezia. Facilitaban la enpresa teniendo los Carrafas a Paliano ancha puerta del Reyno, los lugares del Senes los Franceses, los Ursinos a Pitillano, los Gaetanos a Sarmoneta, en el Abruzzo muchos amigos el Pontifice. I el haria brevemē- D te para la venidera seguridad tanto numero de Cardenales parciales de la Corona de Francia, que el subsequente (si muriese Paulo por ser tan viejo, como temian) seria a gusto del Rey Enrique. Porque inportaba la brevedad en el resistir al Duque de Alva, con la misma se resolviese i executase lo que por bien tuviese. No fue oida de todos con alegre animo esta proposicion, ni de los mayores por nobleza i autoridad, juzgando la guerra llena de difi-

1556. dificultades, i de peligros el enbiar exercitos a Provincias tã apartadas de Francia cõtra enemigos estimados por poderosos, donde seria dificultoso vẽcer i mas el cõservar, cõprando molestias, daños cõ los tesoros i cõ la sangre de Francia. Sin duda don Filipe Rey de España i de Inglaterra rõperia la guerra para divertir por la Picardia, i con mas vigor en adversidad del exercito Frãces en Italia. Si por las marinas asaltaban a Napoles, tenia armada para su defensa, los puertos fortificados, por la tierra pasarian primero la largura de Italia para acometer, i con temeridad estando vnido i apercebido el Reyno, con mucha i florida gente de armas, abundancia de buenos cavallos, municiones, artilleria, i de todas las provisiones necesarias para la guerra, gobernado por el Duque de Alva Capitan de esperiencia i fama, i de no menor virtud i fortuna, ayudado de Sicilia mal segura con la vezindad de los Franceses. Otros por falta de conocimiento i exercicio, otros de juizio no no consideraban, tienen las enpresas militares no se que de grande i preclaro, que las miserias i riesgos cubre de la guerra fertil de cosas nuebas no pensadas, apartadas de la opinion del que menos sabe. Induzian a la jornada las esperãças i propuestas, por ganar estados en el Reyno, alcançar dignidades i rentas Eclesiasticas del Pontifice, recuperar a Sicilia. Los Atenienses aun no avian partido para conquistalla sus armadas en q̃ miserablemẽte se perdieron (porque enpeorar cõ la guerra es mas facil, que mejorar) i ya tratabã de pasar en Africa i ocupar a Cartago. No ai cosa menos dificil aun a los timidos i de ningũ valor, que gritar Guerra, guerra, i con los furiosos i temerarios inpetus i consejos concitar los animos para ella. Tuvo suspensa algunos dias la deli-

A beracion esta variedad de intentos i pareceres, siẽdo no solo dudosa la resoluciõ, sino incierta, i el espiritu del Rey vacilante, arrebatado de la esperança, temor, razon, fortuna. Confiado en su poder era incitado de la gloria; como suelen los grandes monarcas (cuyos titulos de Magnos, Vẽcedores, Triũfadores, Africanos, Germanicos, sinificã antes violencia que justa i legitima grandeza) i por esto desean mas

B la guerra que los pacificos consejos. Refutados del Rey, dixo al Cardenal Carrafa enbiaria exercito poderoso brevemente en Italia; i nonbrò conforme a buena razõ por Capitan general al Duque de Guisa q̃ la jornada avia persuadido; i porq̃ el Grande que en vna enpresa se añade por executor de lo que aconsejò, mucho moverà a que le sigan. Hizo asiento con los Capones i Albicios de gran suma de escudos a

C doze i deziseis por ciento; i quexãdose de sus Franceses asentistas i tratantes de dinero con dinero de la ciudad de Leon, de que aviendo sorbido el Real patrimonio, quitandole su credito le entregaban (sin piedad ni respeto al ser su señor natural) a la avaricia i cudicia de los estrangeros. Mas respondian, no podria al fin pagar las vsuras ni el principal, porque el interes llegaba cõ las adehalas a mas de vẽticinco por ciento, i quedaria deudor tãbiẽ del

D interes, i no querian perderlo todo. En Italia despertò varios pensamiẽtos i causò largos discursos esta resolucion tan conferida. Engrandecian los discursistas en ocio, i academicos curiosos inquiridores cõ eceso, la oportunidad, poder, presteza para nuevos movimientos de la nacion Francesa: estimaban mayor el nonbre i reputacion de la Española que sus fuerças, porque tenia muchos enemigos en Italia, pocos amigos, por las violẽcias i ofensas

sas de sus armas, los socorros a disposicion del mar mui lexos, sienpre en largas promesas i fama larga de aparatos, i esperanças desacreditadas cõ pocos i costosos efetos. Cõsideraban los inpedimentos de las grandes enpresas, i ser la de Napoles mas de inpetu que fundado cõsejo, facil de resfriar cõ la dificultad del gran hecho. Eran los Franceses belicosos, i grãdes servidores de sus Principes entonces, pero mui subitos, claros, inpacientes, naturalmẽte mudables; i tãto se levantaba su fuego i precipitaba por repentino i sobresaliente ardor del animo, que las mas vezes los trasportaba fuera de toda tenplança i consideracion del fin, por quien la obra se comẽçò; inpaciencia que sus escritores dizen les a causado ordinarias desgracias, i no saber conservar lo cõquistado lexos de sus paises, ganando i perdiendo fatalmẽte en vn dia. Luis XI. su Rey sagaz i esperto en las materias de estado, no quiso enbiar su exercito en Italia, rechazando las platicas por las razones alegadas, i por la infidelidad de q̃ inputaban o acusaban a los Italianos. Si el Rey Carlos VIII. su hijo i Luis XII. i Francisco Primero encaminaran esta opinion bien, no vbierã con tantos gastos, desgracias, i ruina tentado el guerrear en Italia. Arriesgò mucho en esto el Duque de Guisa; i porque errada la enpresa, le atribuirian los daños o mal cõsejo: pues quando vn Principe estaba suspenso en hazer o no alguna cosa, qualquiera autoridad o propo sicion conforme a su deseo baxa la balança. Huyese el peligro i daño el parecer, i moviese al Principe la razon, no la inportunidad. Sienpre se daba la culpa de los desastres a los mayores en opinion i grado, i se devia contradezir dudando de la vitoria, i era mejor ser tenido por sabio que poderoso; pues si refutado su voto vbo perdida, resultaba en alabança suya. Se igualaba para esto el mal con el bien, conociendo la calidad para contrapesarlos i llegarse donde ai menos mal, o mas bien con el voto. Lo dudoso se consultaba en la sala, i si podia alli la suerte o la prudencia, i se consideraba lo q̃ tocaba a cada qual, i si se obraba por necesidad o eleccion, por quien el començar depende de la voluntad, i si era mayor que la esperança el temor; polos sobre que se mueve la razon de estado. Se intẽtaba quando la suerte tenia lo menos allegandose (si no avia certeza) a lo verisimil; ni en el cielo el animo esperando, ni en el centro temiendo; tanteando las circunstancias de las cosas, acidentes, tienpos, lugares, personas, causas, considerando, aconsejò como prudente quien de las diez partes que se pretendẽ tiene las seis en su favor, por q̃ destas se esperan las otras quatro.

Capitulo VIII. Iuntanse los sectarios en Francia, i el Rey despacha su exercito para Italia.

EN Francia en tanto que bulliã los rumores de la guerra ya declarada, nacieron males irremediables, porque los ereges de Inglaterra espelidos entraron como de golpe en ella sin contraste, porque el Rey no atendiò a lo que mas le convenia. Llamaron de Alemania i de Ginebra academias suyas dogmatizantes, que enseñaron sus errores, i los aprendiò facilmente el buẽ deseo de pecar. Tienese vna cosa por buena, i la haze mala forçosamente lo que se sigue della. El Rey asoldò para guerrear contra el Enperador gran numero de Protestãtes, que dierõ las eregias en el trato domes-

1556. domestico i militar a sus pueblos dispuestos en buena parte por su criança en la libertad de la guerra. Demanera que se podia temer el daño i ruina que la Religion en Frãcia tuvo i tiene, siendo mayor que el provecho de su Rey Cristianisimo, pues fue vna de las causas que le forçarõ a efetuar la paz fuera de su esperança i de la de Europa con que la guerra començò, el conocer la quiebra de la Iglesia Catolica de sus Provincias. Mas la anbicion fomentada suele ser tal, que la execucion de la voluntad no dexa pensar en el daño que brevemente puede resultar, no moviendo discursos i exenplos antiguos ni modernos. Crecieron en calidad i numero los ereges, i sin respeto a leyes i vãdos predicaban su falso evangelio con voz de reformado. No aplicò del todo el animo Enrique al infernal incendio atento a la guerra i a sus plazeres por inclinacion desconveniẽte, i al aumento no pudo resistir sin daño suyo i de su casa. Algunos Grãdes siguieron i favorecierõ los nuevos i errados evangelistas, para tener fuerça con que abatir sus emulos; porque tantos soldados metian en su lista quantos apostataron: i los de las familias de Borbon, Vandoma, Iatillon, a quien era insufrible la autoridad de los de Guisa favorecida del Rey, i señaladamente en abraçar i seguir su consejo. Movia la maquina mos de Coliñi Almirante en lengua i mano pronto, de ingenio basto, animo terrible, sagazidad, fortaleza i osadia, fè i constancia para con sus semejantes, sin religiõ, temor i conocimiẽto de Dios, piedad, justo ni onesto, solo veneraba su anbicion. Estos vicios cubriò disimulacion i modestia forçada i fingida por su poco poder; mas crecido i conocido violò el derecho divino i vmano, i a Francia funestos fuegos abrasaron miserable-

A mente, i a el causaron muerte violenta conveniente a la paz comun con aliento i cautela procurada por los de Guisa, como en su lugar i tiẽpo se escrivirà. Ayudabanle el Principe de Condè, Alemanes, i Zuizeros; i esforçando las sectas, aunque en algunos puntos diversos se correspondian, i daban animo con secreto a los sectarios, i los atendia i aplaudia multitud, i amenazaba a los Catolicos, sus Tenplos, Sacerdo

B tes, Monasterios. Despertaron al Rey los gritos de sus fieles; saliò tarde de su reposo, i echò vãdos poco efectivos contra los ereges. Llamaron en su favor los de Genebra, Zuizeros, Protestantes, i enbiaron a Teodoro Beza Eresiarca con Guillelmo Farelo Zuingliano en su refuerço. Aborrecian al Pontifice movedor de la guerra, i tener el Duque de Guisa mas prosperidad con la conquista de Napoles, sobre q̃ pre-

C tendia derecho, aunque longisimo decendiente de Violãte hija de Renato vltimo de la familia Anjouna en aquel Reyno: i para gozarle disponia ser electo Pontifice su hermano el Cardenal de Lorena, i todo con las fuerças de su Rey Enrique engañado. I asi le pidieron antes no enbiase exercito en Italia el Almirante i el Principe de Condè, i mudado consejo ayudaban la salida para estender sin oposiciõ su parcialidad i sectas, i mejor si mal le su

D cediese en el Reyno de Napoles. El Duque de Guisa contra su malicia hizo encomẽdar el gobierno al Cõdestable: no su provision de gente i dinero, temiendo la inpediria el q̃ la jornada contradixo con emulacion: i el Cardenal su hermano se encargò del cunplimiento de las poliças para la paga de seis meses del exercito. Desta manera començaron las eregias i vandos, i crecierõ por la bondad i blandura de su Rey, i el negar jamas lo que se le pidio; mas

mas peligroso que no concederlo el Rey Frácisco Primero su padre, pues el hijo destruyò el Reyno que le dexò rico de armas, leyes, sabios, Capitanes, reputacion, religion del que apenas se atrevian a mirar los subditos, sin fè, sino con el Turco, i el Rey de Inglaterra sectario, siédo no qual a si, mas qual baste al pueblo; tan pronto a poner sus bienes i vida por el, que siendole perjudiciales las condiciones para salir de la prisiõ en que estaba en Madrid, quiso renunciar la Corona enel Delfin antes que dañarla: i asi el Enperador las moderò como se escrive. Fuerõ venerables algunos Señores i Gobernadores con grãdes vicios, por calidades dignas de reverẽcia: como la eloquẽcia, liberalidad, cortesia, humano trato i apacible aun con los no conocidos, i los dones casuales de naturaleza, i el saberdar i tomar consejo, regir bien las ciudades i los exercitos, vẽcer los enemigos; acciones que pueden llevarse al fin por sagacidad, como por la prudencia, i el vsar en el llevarlas, de las virtudes naturales semejantes a las morales, determinacion, osadia, beneficencia, i otras a quien suelen seguir grandes bienes, i no ai quien no estime a los que puedẽ i saben hazerlos. Por esto dixeron algunos De mal honbre buen Rey, aspero en la propiedad de la palabra, que sinifica austero, riguroso, impio, malicioso. No se juzga tirano al severo, no contraviniendo en su gobierno a las leyes naturales i divinas, a que el Monarca Real se sugeta tanto quanto desea que los vasallos le sean obedientes, dexandoles la libertad natural i propiedad de sus bienes. La Inperiosa Magestad del Rey Francisco Primero fue monstruosa, i demas fruto que la dulçura i vmanidad de su hijo, q̃ dio licencia a los vicios, i con las mercedes hechas a los aduladores

A convirtiò el bien publico en particular, i sugetò el pueblo roido a la severidad de los Grandes, sin castigar las sinjusticias de los oficiales. I asi el Rey Francisco II. su hijo su cesor en el año mil i quinientos i sesenta i dos, quexandose por sus patentes gravemente de hallar el patrimonio desmenbrado i diminuido cõ inpuesto i enagenaciones de merced, de catorze millones novecientos i sesenta i quatro mil Francos i mas, las revocò generalmẽte.

B Sea magnanimo i liberal el poderoso Principe i rico, no el necesitado, que forçosamẽte desollarà los subditos. No se haze juizio delos Principes por su bondad sin conocer su proceder i fines, i tantear sabiamente sus virtudes, vicios, hechos buenos i malos; que no es facil juzgarlos quando se mezclan; porque los lugares i las ocasiones hazen que parezca tirania lo que alaban los sabios dignamente.

C Para que los subditos conozcan viviendo sus Principes su virtud i meritos, i no deseẽ a los muertos defraudados de su devida alabança i gloria, ni en la mudança esperen salud, trayendo a la vista i en la boca sus virtudes, vitorias, hazañas; i no pudiendo resucitarlos la Gentilidad onrò sus memorias cõ el titulo de Divos, monumẽtos, tenplos, sacrificios, por aver inperado imitãdo a Dios a provecho del genero humano.

D Procuraba vigilante i cuidadoso el Pontifice saber quanto hazian i dezian los ministros i parciales del Rey Catolico; padecia cõperturbaciones i esperanças alteradas del rezelo de su muerte, sospecha de la guerra, tardança de los socorros de Francia, division de los Cardenales, infidelidad de los amigos, desabrimiẽto i quexas publicas del Pueblo desenfrenado, sobremanera furioso, con miserable vida afligido, pudiendo con la paz de su alma i de la Iglesia vivirla

1556. vivirla bienaventurada: tanto puedē odio, ira, anbicion, deseo de vengança en los buenos Principes mal acōsejados. Buscaba por todas las vias posibles dinero, despachaba cōrreos a Frācia en cada ora, para q̄ su exercito trasmontase los Alpes. Hallò en la muestra de la gēte de Roma diez mil cō armas en la mayor parte forasteros. Procuraba tener en su favor los eminētes en autoridad i fama militar. Pidio a Vespasiano Gōçaga le sirviese, i le ofrecio los Estados de Marco Antonio Colona diversos del Ducado de Paliano, justificando su espolio dellos con que era nieto Vespasiano de Vespasiano Colona hijo de nieta del gran Prospero i de Luis Gonçaga Rodamonte de los Duques de Mantua. No acetò Vespasiano solicitado i no vasallo del Rey Catolico tributario, gagero si, porque poseìa libres los feudos de Lōbardia, i con los Estados ofrecidos en el acuerdo de la paz, cierto termino de las diferencias o futura guerra, sacaria buena reconpēsa. Quiso mas servir al Rey Catolico por el amor q̄ tenia a su Casa en q̄ se criò i dedōde fue a la guerra de Piemōte Coronel de quatrociētos cavallos. Intentò traer a su parte al Duque de Florēcia, i por ser amigo fingido i cōsistir su cōservacion i aumēto en la vnion cō España, le respōdio previniendo sus fuerças, asoldādo tres mil Alemanes, mantenieē do los avisos i buena correspōdencia cō los Virreyes de Italia. Pidio al Cardenal de Trento se armase como para resistir al Rey de Francia. Disuadio por su Enbaxador a Paulo IIII. el meter sus armas en su patria para daño vniversal, e intento de echar los Españoles della, grande pero inprudente, si entraban estrangeros de menos fe i seguridad por los exenplos, i porque los mayores gozarian de los trabajos i ocasion

A para ocupar los agenos señorios. Ponen los Principes termino a las fronteras, no a la anbicion i deseo mas estendido que el mar i levantado que los montes, sin poder retener el curso de sus insaciables codicias: i asi respondio Paulo con inclinacion a conquistar a Napoles. El Marques de Sarria viendo su poca autoridad i libertad en Roma, con secreto fue a dar a su Rey cuenta de su comision. El Duque

B de Alva indignado i cuidadoso por los malos tratamientos que hazia Paulo a los ministros de su Rey, aun que prevenia la guerra conforme a su orden; escriviole con Francisco de Valencia de la religion de S. Iuan, i bolviò con tan mala satisfacion como despues don Fernando de Toledo hijo del Duque. No le mudaron punto sus ruegos i ofertas en las cartas escritas con sumision i prudencia, i las suplicas refe-

C ridas, i le ofrecio con Iulio de la Tolfa Conde de Sanvalentin obediencia i reverencia por el Rey Catolico, i suplicò diese libertad a sus amigos i ministros, cesando las injurias en perjuizio de su dignidad, i con devido sentimiento procurando satisfacion forçosa, le difidava i denunciava la guerra. El Pontifice temiendola, temio; i dilatando el declarar su animo hasta llegar el Cardenal Carrafa, dixo, Consultaria la respuesta con el Sacro Cole-

D gio. Al Consistorio vinieron forçados los Cardenales, amedrentados antes con reprehensiones, porque su ronpimiento con el Rey Catolico condenaban escandalos i daños, pronosticando desgracias innumerables a Europa. Quexòse asperamente de sus agravios, i enbiò cō Dominico de Nero cavallero Romano a dezir al Duque:

Daria razon de sus hechos como Principe soberano a la justicia divi-

 na;

na solamente, i como pastor del rebaño de Cristo le defendia i su sacra silla. A Garci Laso avia sucedido tan mal siendo persona publica con inmunidad inviolable, porq̃ maquinando cõtra su Santidad sin razon, hizo lo que no devia. De la seguridad i privilegio no usarõ los Enbaxadores mas prudẽtes en disgusto o daño de los Principes que los reciben; i los sabios en lo odioso eran tenplados i cortos, en lo agradable copiosos i largos para entretener la amistad, i amansar i no crecer la ira i enemistad de los señores desavenidos muchas vezes por su inprudencia, i llevan la pena merecida. La guerra se le haria por esto sin razõ, i por ningũ peligro no aprobaria lo que hasta alli avia hecho.

El Rey mãdò al Duque le ofreciese para sus sobrinos la investidura de Sena, como le avia ofrecido el Duque de Florencia cautelosamente, i lo comunicase primero con el. Doliole temeroso de no aver a Sena, i de perder los lugares que poseia en el Senes por enpeño de dineros que diò al Enperador para la guerra de Toscana, rezeloso de la vezindad del Pontifice, porq̃ las guarniciones Francesas molestarian sus tierras; el miedo que tendria Italia de perderse, la arrogancia que tomarian los enemigos persuadidos dio a Sena el temor, no la volũtad, i pedirian otras cosas luego; siendo lo mas seguro hazerles rostro valerosamente. Era terrible resolucion (dezia) el dar a Sena a los Carrafas, sin asegurar su estado de la Fortuna Española sienpre dependiente, aviẽdo Pedro Estrozzi tratado de hazer la guerra en la Toscana. I asi no entregaria envistiendo a otro los lu- A gares del Senes por la comun seguridad. Conservaria a Sena como al presente, i la restituiria, pagãdole lo q̃ se le devia i gastase mas en su guardia, a la Corona de España, cõ quiẽ avia de tener perpetua confederacion, socorriendo a Napoles i a Milan con las fuerças convenientes, i su Magestad Catolica su estado acometido de potencia mayor. Desafuziarian al Duque de Ferrara i a los Franceses de tener a Sena. Lo aprobase o diese licẽcia para acomodar B sus cosas conforme al tiẽpo. Por su orden lo representò dõ Luis de Toledo su cuñado, q̃ a la negociacion asistia en la Corte. Comunicolò el Rey cõ su padre, i dixo, se le mostrò aficionado i a sus cosas el Duque desde q̃ le proveyò del Estado, i lo continuaria agradecido, i por su bien por las pretensiones delos Frãceses a Florẽcia, i por el deudo cõtraido cõ la casa de Toledo. Tenia C buen juizio i cõveniente provision en sus tierras en sitio inportãte para la guerra, i vnion de sus Estados de Italia. Se devia entretener su volũtad inclinada a su servicio fielmẽte, i favorecer sus negocios. El Rey entreteniẽdolo propuso para darle la investidura condiciones asperas; i suplicò el Duque por su tẽplãça, i entre esperãça i rezelo proveìa cõ cuidado para la guerra declarada de los Franceses.

D *Cap. IX. El Duque de Alva se aconseja sobre la guerra.*

EL Duque de Alva por reprimir i tenplar con las armas los furiosos inpetus del Pontifice i hazer le recebir la paz, tratò del modo cõ Marco Antonio Colona, Vespasiano Gonçaga, el Conde de Populo, Ascanio de la Corgna, i don Bernardino de Mendoça que le asistia. El qual con esperiencia larga, i no vulgar opinion dixo en sustancia asi.

1556. *Las guerras que lo poseido cõservan, gobiernã advertencias buenas, consideraciones cautas, consejos moderados, no gallardos convenientes solo a lo dificil i arduo, i a los q̃ arrebatados de su anbicion i deseo vehemente de ilustrar su nonbre, temen no les falte a caso el tienpo para el efeto. Al que en sublime dignidad, con reputacion, grandeza, i autoridad puede esperar mejores oportunidades, accidentes i disposicion de los sucesos, quando quiera anpliar el Inperio le està mui mal el aventurar. No es voluntaria la propuesta guerra sino necesaria: i asi defensiva, pues trata el enemigo de acometer este fidelisimo Reyno. Fue antigua question sobre esperalle o acometelle en su estado, o salir a encontralle. Anteo sobre su tierra madre invencible, haziẽdosela perder fue de Hercules muerto. Los Atenienses guerreando en sus Provincias triunfaron, en Sicilia perdierõ i su libertad. El que aparta de su casa al contrario, le lleva donde lo pase mal. Quãdo acometio poderoso el Rey de Frãcia Carlos VIII. este Reyno, mãdò el Rey don Fernando a su hijo don Alonso le esperase en el: saliò a la Romania i se perdiò. Tiene por vẽtajas el esperar, el proveer sin fatiga, saber el sitio para asaltar mejor al enemigo, hurtarle, retirarse; seguridad que à dado comodidad i animo al acometer con mas facilidad i fuerças, i mas unidas, i no se puedẽ apartar enteramẽte, i para rehazerse rotas tiene disposiciõ, porq̃ salvarà el Capitan mucha gẽte en los refugios cercanos, i el suplemento està* A *pronto arriesgãdo todas las fuerças, i no todas las fortunas. Es mui al cõtrario apartandose del estado, en q̃ dexaron entrar algunos diestros al enemigo mui adentro, porq̃ ocupãdo i presidiando lugares, desmienbre su exercito, i con el suyo entero, enflaquecelle, acometelle, ronpelle, i recuperar lo perdido: sino presidia, no tendra sino el mismo inconveniente del* B *asaltado. Asi vẽciò a los Turcos en el Epiro Iorge Castrioto su Principe muchas vezes con estrago grandisimo, inferior en el numero de cõbatientes cõ eceso. Las tres rotas de los Romanos en Italia, los perdieran sin duda fuera della, acometidos luego en su ciudad. No se valieran de las resultas de sus vencidos, curar los heridos, recoger los esparcidos, tener* C *como rehazerse para vẽcer. Iamas enbiaron fuera mas de cincuenta mil soldados, i en Italia juntaron ciento i cincuenta mil en un cuerpo, i vencieron a los Cinbros vencedores ya dellos en su tierra, porque no tenian juntas sus fuerças. Conviene pues esperar al enemigo en este Reyno para libralle de sus armas, con que sin vencelle quedarà vencido de si mismo, perdiendo* D *tienpo i espensas.*

El Duque de Alva en su contra dixo en sustancia.

De quiẽ defenderemos el Reyno, pues tan lexos estan los enemigos para acometelle? Quiero con su defensa reduzir al sumo Pontifice al cõcierto de la paz necesaria al sosiego comun, i llevarle a Roma la que todos aman i el aborrece. Conviene hazerle para esto la guerra en su estado,

do, como Anibal aconsejò al Rey Antioco, para valerse de sus armas, vituallas, dineros contra los Romanos. Quien los acometia fuera, dexaba libre la que daba fuerças; i assi primero les quitaria a Roma que el Inperio, primero a Italia que las otras Provincias. No pudiendo sufrir las armas de los Cartagineses, los asaltò en su Africa Cipion, i reduxo a pedir la paz con desiguales condiciones. Quien acomete tiene mas animo que el que espera, cõ que haze mas confidentes sus exercitos, quita muchas comodidades al enemigo para valerse de sus cosas. Estando saqueados los subditos se fatigan sacando el dinero para su rescate i defensa, secando la fuente que sustenta todas las guerras. Los soldados en las Provincias estrañas an de pelear o morir; i la necesidad haze virtud i la acrecienta. Vencidos pierdese el exercito, no el estado. I acaeciera si el Rey de Francia Frãcisco Primero fuera roto i preso en ella como en Pabia. En caso que el enemigo acometa el señorio, el presidio es volante para el anparo de cada tierra murada de por si; pues el que se dexare de presidiar (siendo para ello forçoso deshazer el exercito, o ser grandisimo) se llegarà necesariamẽte al enemigo. El acometer da reputacion, de quien pende tanta parte en los buenos sucesos, que dõde inclina, lleva la virtud delos soldados, los neutrales, la fè de los pueblos, el crecer la dificultad en el enemigo, por ser grandisima al que començò en alguna manera a mostrarse inferior, conservar i defender aun de los

A *menores peligros lo que desanpara; quanto es facil al que con cuidado de defender su onra i estado sin dar señal de sumision, toma prestamẽte las armas cõtra los que tratan i procuran ofenderle. Quanto inporta el hazer la guerra (aun defensiva) en la Provincia del enemigo, mostrarõ Cipion i Anibal: si este quedò vencido al fin, no porque la razõ de guerra no mostrase pudo vencer; mas*

B *porque no supo usar de la vitoria de Canas, dexando irse riyendo a la fatal fortuna de sus manos, i que escondiese el rostro la ocasion, para q̃ Roma no quedase del todo vẽcida, acabando en un dia Inperio levantado de su favor, de su valor, de su ventura en siglos: no la esperiencia, diciplina militar, ser soldados susciudadanos interesados en la vitoria.*

C *Andãdo en torno del coraçõ del enemigo, en qualquiera buena ocasion se le puede herir de muerte, lexos no, pues sienpre tiene tienpo para recuperarse. Tratãdose en Roma de hazer jornada contra Filipe Rey de Macedonia, dixo Sulpicio: Ella tenga la guerra, no Italia: son mas efectivas nuestras armas fuera q̃ junto a nuestra ciudad. I como dixo*

D *Cipion persuadiendo el pasar con el exercito a Cartago, ai mucha diferencia entre el destruir los campos del enemigo o los nuestros: mas anima el poner en peligro que el defenderse del. Enel acometer sigamos a Cipiõ, Alexãdro, Anibal: apartãdo al enemigo no puede urdir trato cõ los mal contentos u ofendidos, para fabricar levantamiento universal de los pueblos, concurriendo con su*

disinio.

1556. *disinio. El Inperio de los Mamelucos esperando su Principe en su casa al Turco Mahometo, fue subyugado, turbando su vista el animo, consejo i ardor, haziendo la necesidad todas las cosas sospechosas i dificiles, demanera q̃ no saben el medio que para su remedio tomen los asaltados. Encontrando al enemigo con las fuerças en vn cuerpo iguales a las suyas, con brava continēcia i coraçō la retirada i la defensa resta a su elecion, si es sabio i diestro Capitan como Soliman señor delos Turcos en Vngria, quando se le opuso el Enperador mi señor: i si es vencido se desordenan sus fuerças enteramēte; aunque es mas facil reunirse vn exercito roto fuera de su Provincia. I si la fortuna es contraria en nuestro estado, los mal contentos i sediciosos levantan rumores para que el pueblo quede espantado: i es menester trabajar mucho para bolverle el animo, i con caricia meter las resultas en los presidios. I quando la perdida viene de lexos en el pais ageno, el temor i el espanto es menor en el nuestro, i los subditos mas prontos ayudā por apartar el peligro de su casa. Las perdidas delos Romanos les hizieron perder muchas ciudades de mas de los soldados, i causaron rebelion en sus Colonias, siguiēdo la fortuna del vitorioso, cō otros muchos acidentes, que conmovieron mucho el estado con desastre, que no recibieran si la perdida fuera lexos de Italia.*

Acabò su oracion aqui el Duque.

Por resolucion del problema se considera, si el pais està armado, co- A mo tenian a Italia los Romanos i a su ciudad libre, se espera al enemigo; si desarmado como los Cartagineses, se aparta la guerra de su casa. Venciò el parecer del Duque, i determinòse el canpear en la Provincia de Canpania, gozando de los bastimentos diminuyendo su caudal, cogiendo al enemigo de inproviso; lo q̃ por ventura no fuera, sino esperara mayor exercito de los Frãceses en su ayuda. Iuntò la gente B mas pronta luego i dinero, bastimētos, artilleria, municiones, i otras cosas necesarias, cuya provision estubo a cargo de don Bernardino de Mendoça. El Duque fue Capitan general de la enpresa, Maestre de Cãpo general Ascanio de la Corgna, General de los Italianos Vespasiano Gonçaga, de los honbres de armas Marco Antonio Colona, de la cavalleria ligera el Conde de Populo, de la artilleria el Maestre de Canpo Bernardo de Aldana, i Comisario general Lope de Mardo- C nes. Señalò en San German plaça de armas para juntar la gente alojada en las tierras cercanas, i aprestos i maquinas, para ir luego contra el enemigo, facilitando el principio; porque entrando el Invierno seria trabajoso el canpear en tierra vmeda i cenagosa, i mas el llevar artilleria i carros de los bagages. Escrivio a ventiuno de Agosto a los Cardenales motivando sus justas causas de resentimiento en nonbre de su D Rey para justificar la guerra; i aunq̃ no esperaba reduzir al Pontifice a mejor intēto, le suplicò satisfiziese a su Rey, sacase de prision sus amigos, restituyese a Marco Antonio Colona, en sus tierras asentase paz como a la Iglesia cōvenia, i no diese lugar a derramamiēto de sangre entre Cristianos: porque estaba presto como para tomar las armas para dexarlas, i servir a su Santidad en quãto le fuese posible.

Capitulo X. Selarrayz trata de conquistar a Oran;i descrivese i Africa.

SElarrayz Virrey de Argel deseaba conquistar la ciudad de Oran, porque le inpedia el sojuzgar las Mauritanias, i oprimia los Moros de Tremezen ensobervecido con la restitucion que hizo de Buhazon el tuerto, i la recuperacion de Tremezẽ i Bugia en el mes de Setienbre mil i quinientos i cincuenta i cinco. Enbiò a su hijo Mahamet asistido de Ali Portuc i Mamiarraez a Constantinopla con relacion de los felices sucesos i ricos presentes para Soliman i Rustan Baxa Visir su gran privado i yerno, para que le conservase en su gracia i gobierno de Argel: porque Hascen hijo de Heyradin Barbarroxa pretendia bolver a el con justicia,i mas aviendo ya dado el baño de su padre a Rustã, que por no aver sido quãdo se le pidio le quitò el cargo. Pedia Selarrayz armada cõ seis mil Turcos; i Soliman mandò aprestar quarenta galeras para ir cõtra la ciudad de Oran, llamada de los Africanos oi Guaharan, de los Romanos vnica Colonia, i de algunos Barbaria, distante veinte leguas de la ciudad de Tremezen, i doze de la de Mostagan. Es poblacion antiquisima de naturales Africanos sin noticia de sus fundadores, asentada sobre la costa del Mediterraneo Sardoo en la Provincia Mauritania Cesariẽse en treinta i cinco grados i medio de altura de Polo, quarenta leguas distãte de la ciudad de Cartagena Norte Sur, quarta al Norueste en vna ensenada que forman la punta del aguja quatro leguas al Levante, i la de Cabo Falcon tres leguas al Poniẽte. Tiene playa causada de la altura del mõte de la Silla, i del cerro del castillo de Arrezal- A caçar de mil i quinientos pasos de largo, ofendida de vn viento entero constituido en la Buxola desde el Griego Levante hasta el Maestre Tramontana; de los demas tienpos es abrigo, medianamente fondable i con buen surgidero. Entra en ella el rio que nace de la ciudad a distancia de quinientos pasos, i corre vna pica apartado de su muralla. Era celebre Oran por la contratacion de Europa, i libre en las gue- B rras de los Beni Merines Reyes de Fez con los de Tremezen, i la riqueza que los animos crece para descrecer las mas vezes, hizo armar fustas, i el robo que los Españoles la conquistasen reynando la Reyna doña Iuana i gobernando el Rey Catolico su padre. En el año mil i quinientos i nueve ganò a Oran el Cardenal Arçobispo de Toledo fr. Francisco Ximenez de Cisneros Frãciscano biẽ dotado i de animo C i partes de buẽ Gobernador. Para cõservar i defender la fortificaciõ fundò Diego de Vera el castillo de Arrezalcaçar al Levante en la cordillera q̃ viene sobre el rio trezientos pasos de la puerta de Canastel en sitio mas alto que la ciudad, ecetado el Gibel, correspondiente con la Roqueta quatrocientos pasos del nacimiento del agua. La poblacion sustentaba el enemigo como en las Colonias Romanas, D Griegas i Cartaginesas para oprimir i reprimir con la guerra en su casa (que desto sirven las plaças de Berberia) con las cavalgadas i entradas contra los inquietadores rebeldes, i dan reputacion a sus armas, sustento a los presidios, i diciplina tan regular que en ciento i veinte años no vbo desobediencia señalada. Los Moros de paz dan sus frutos forçados cõ esclavitud de sus hijos i mugeres, para cuyo rescate que sacan necesariamente de su labrança i criança, porque no tienen oro

1556. oro ni plata se acercan a Oran como amigos, i no lo son en rescatando, ni aun de los Moros: con el nonbre de cautivos se aseguran, i sin el son maltratados de los de Tremezen i Mostagan. Castigalos la Colonia de Oran, aquieta la tierra con cavalgadas para el sustento propio i hazienda del Rey, i encavalgar dozientos soldados, i conviertense facilmente los muchachos i mugeres cautivas a la santa Fè Catolica. Por esto los Moros procurarō recuperar diversas vezes a Oran con ayuda de los de Argel, Fez, Tremezen, para quitar de si el ordinario yugo.

¶ Aviendo de escrivir de aqui adelãte muchas jornadas que los Capitanes de España i los de Africa hizieron con varia fortuna en ella, darè breve noticia de lo mas conveniente en la descripcion desta parte del Mundo menos pisada oi de los de Europa que antiguamente. Dividela el Mediterraneo de la Europa, ciñela en gran parte el Oceano Ocidental, i el mar Roxo hasta el estrecho de Egipto o paso de Hierro, i el mas Oriental braço del Nilo que vierte frontero de Cipro isla. Los hijos i nietos de Chan hijo maldito de Noe poblaron lo Oriental della, i por esto los llamaron Iarquis, i Xiloes a los que pasando edades poblaron lo Ocidental con Ali Melic i Furque Arabe q̃ truxo estos cinco tribus o zebeilas pueblos Sabeyos decendientes del idolatra Ismael hijo de Abrahan, de Zinhagià, Muza Mudà, Zenetà, Novarà i Gumerà llamados Arabes primeros en Africa. Dellos proceden seiscientos linages de Bereberes nobles, i todos los Reyes casi diferentes en la vida, opinion de la secta i lengua, aunq̃ sus escritores siguen la Quelleha Abimalic del inventor de su Gramatica asi nōbrada. Mas la Berberisca es llamada Xilha, Berebeberes, Zenetia, casi vna, i difieren en la

A pronuncion i sinificaciō de muchos vocablos. Contiene las Provincias de la Nicena, Numidia, Zahara, Beled Ala Abid, Erif, Garet, Curtz, i la Berberia o Barbaria mas principal por su tenperamento, poblaciō, fertilidad. Fue dividida en dos Mauritanias asi nonbradas de Mauroforo o moreno color de sus abitadores: la Tingitania o Tingitense Ocidental de la ciudad antiquisima de Tingi, oi Tãjar edificada por
B Anatheo en la Provincia del Habar, de quien es Metropoli: La Cesariēse por la ciudad de Yol Cesarea, q̃ dizē algunos es Argel, celebre por su grandeza i destruicion memorable por los Alarabes Mahometanos. Esta division hizo el Enperador Caligula, quando quitò las Mauritanias a vn hijo de Iuba i de Silene hija de Marco Antonio i de Cleopatra Reyna de Egipto, diziendo era bisnieto de Marco Antonio nieto
C de Antonia su hija mayor, que pario de Druso Germanico Alnado de Augusto padre de Caligula. Era Iuba hijo del gran Iuba hijo de Bocho Rey de Mauritania, i casole Augusto con Silene, i les dio en dote las Provincias que fueron de su padre. Mostrandosele agradecido, en su adulaciō i memoria edificò a Cesarea, que oi muestrã sus ruinas fuera entre las Caximas i Argel. Contiene la Cesariense los Reynos de Tremezen, Tunez, Libia Marmarica i
D Cyrenaica o Penthepolis. Comiença lo que ciñe desde la sierra Aydvacal conprehendiendo a Sus, costeando el Oceano Ocidental, i rebolviendo sobre el Herculeo hasta salir del estrecho de Gibraltar; i por el Mediterraneo llega a los confines de Alexandria de Egipto, desde donde el Atlante o Sierra mayor al Mediodia por ochocientas leguas la atraviesa, i a Numidia hasta Iubel junto a Messa o Aydvacal ciudad mui populosa i rica.

Los pobladores primeros vivian go bernados por Xeques pastando ganados, mas sus diferēcias sobre los pastos introduxeron la divisiō, guerra, sugecion, murallas, monarquia. Ocuparon los Romanos a Africa, destruida Cartago, i en su Inperio recibio la ley de Iesu Cristo, que inficionarō los Godos Arrianos quādo la sugetaron ayudados de los Zenetes. Despues de la muerte de Mahoma fueron en la Arabia Halifas o sucesores Abubequer, Odmā, Omar, i Ali, a quien matò su Capitā Mohabia Abenhumeya en el año de seiscientos i cincuēta i nueve de Iesu Cristo N.S. Este en Damasco en sinodo conciliò sesenta i ocho opiniones con que discordaban sus gentes sacadas de quatro sectas que los Halifas inventaron para ganar seguito, i dio el nonbre de Alcorā, recopilacion i letura, i la introduxo en Africa con ochenta mil conbatientes que llevò su Capitan Occuba Ben Nasic. Por las discordias entre los Africanos, Romanos i Godos vencio, i en memoria edificò la ciudad del Carban, que oi es cabeça de Reyno en Berberia, dōde los llamā Hegez, que es advenedizos Alarabes Mahometanos de Ali Arabe sucesor mas religioso de Mahoma, cuyos vasallos eran quando tiranizò Moabia. Prosiguiendo su gran conquista ocuparon mucha parte con estragos i desolacion de ciudades, estinguiendo el nonbre i monumentos Romanos i Goticos en Africa i en España que despues subyugaron. Declinarō por sus tiranias causadas de no tener sus Halifas presentes. Establecio Reyno el primero natural Abutexifier del tribu de Zinhagia i de la ciudad de Guergal donde vive el Cotb cabeça de los Morabitos con nonbre de Amir Momin, que es Capitan de sus catolicos en la ciudad de Agmet: i los de Muzamudà i Zenetà tuvieron

A Reynos, especialmente en Tremezen, donde los del linage de Magoroa con nonbre de Adulvares reynarō, hasta que los Romanos los espelieron, i los Godos i Mahometanos: i despues tributario de los Almoadas Guzan Abenzeyen Adulvari, hasta que le matò vn Benizeyen, q̄ tiranizò en la declinacion de los Reyes de Marruecos, perdida la gran batalla de las Navas de Tolosa en España digna de memoria inacabable, i gozaron felizmēte

B a Tremezen o Tesilene con nōbre de Benizeyenes ciento i ventiun años; pero menos poderosos sugetado Oran por los Españoles, i por sus guerras civiles. I asi Barbarroxa traido por Buhazon contra Abu Amur su tio ocupò a Tremezen, i el Enperador Carlos V. le restituyò con muerte de Barbarroxa. Pero Heyraden su hermano le recuperò i despues el Conde de Alcaudete, i

C puso en Tremezen a Abu Abdalà. Espeliole Selarraiz Virrey de Argel, que venciò a Abdarramahan i a Cader Abdalà hijos del Iarife Rey de Fez, i metiò en el Reyno a Buhazon o Abuqueno como diximos. Dio cuidado al Conde su poder i reputacion, i lo escrivio al Enperador, i convenir mucho la conquista de Argel distante sesenta leguas de Oran, para la seguridad de las cosas de España i de Italia, i para esto ganar a Mostagan plaça de

D armas en tal conquista, i las de Tremezen i Fez a los Turcos. Sitiola con poco efeto i persuadia su ocupacion (como adelante se verà) despues que sitiaron a Oran los de Argel. Salerrayz por la misma razon de guerra queria retener a Mostagan, i conquistar a Oran. Pidio ayuda a los Alarabes ramo de Vled Ethegia, que andan en los llanos de Tremezen hazia el Mediterraneo: hizo municiones, armò baxeles de cosarios, i metiò en ellos quatro mil Tur-

1556. Turcos, i cõ treinta vasos mayores i menores, porque avia peste en Argel, salio a recebir las galeras de Cõstantinopla que llegaron a Bona como el avia pedido para encubrir sus intentos. En el Cabo de Metafuz doze millas de Argel en ventiquatro oras le matò vna landre i librò a Oran. Fue Moro de Alexandria animoso, venturoso, i criado en la guerra; desde que Selin ganò al Egipto enel año mil i quinientos i dezisiete a los Mamelucos de la sangre de los Circasos ferozes. Siguio las vanderas de Barbarroxa en Berberia, i siendo General del mar; i a su instancia Soliman le enbiò por Virrey en el año mil i quinientos i cincuenta i dos. La armada fue a Argel, i los Leventes i Genizaros juntada Aduana o Consejo aclamaron por Capitan i Gobernador a Hascẽ Corço Chaya o Mayordomo, privado i Belerbei de Salerrayz. Avisaron de todo a Soliman i de su viage a Oran con Aluch Ali renegado Calabres que navegò con vna galeota. Hascen Corço partiò por tierra contra Oran, i antes de llegar a Mostagã recogio diez mil cavallos i treinta mil peones Alarabes convocados de su antecesor. Hallò la armada en Mostagan, i en desenbarcar gente, maquinas, treinta cañones, disponer la buena forma del marchar el exercito, gastò algunos dias. El Conde de Alcaudete avisado tarde (porque Salerrayz dixo iba sobre Tunez) se previno cõ menos priesa, i esperò con dos mil soldados a los Turcos. Atendados sobre la ciudad ganaron la torre del agua, con que no lo pasabã mal, porque en dos leguas no ai otra sino de poços en Oran. Discordaron los Capitanes sobre el batir i levantar trincheas, hazer esplanadas i cestones para contra vn lienço de muralla al Levante i puerta de Tremezẽ, i al Poniente en vn repecho contra

A la Alcazaba. Las surtidas i artilleria del Conde herian i mataban los cercadores desvelados, cansados, amedrentados. Aluch Ali llegò a Constantinopla, i parecio a los Baxaes de la puerta mala consideracion i exenplo la aclamacion del exercito i ciudad de Argel para su Gobernador en Hascen Corço, i que no haria efeto contra Oran, i ordenaron no fuese la armada, i si partio bolviese luego. Avia pedido el Rey de Frãcia la enbiase cõtra Napoles, i

B apresstaba Piali General del mar cien galeras sin las fustas de los cosarios Berberis. I el año antes por mandado de Soliman entregò vẽtidos galeras Salerrayz al Prior de Capua general de ventiquatro de Francia para destruir las tierras maritimas del Enperador que guerreaba contra el Rey de Francia Enrique II. En el cerco de Oran fue mal recibido Aluch Ali de los Capitanes

C de mar i tierra por su desprecio, i la esperança que de ganar la ciudad tenian. Supo la Princesa doña Iuana la venida de los Turcos por la via i aviso de la Goleta a Italia, i ordenò al Principe Doria, que disponiendo las cosas del mar demanera que no les dañase su ausencia cõ la armada i la infanteria Alemana i Española que enbarcò en la Especie para reforçar el exercito del Duque de Alva, partiese al socorro de Oran luego; pues sabia lo que in-

D portò a España. El Principe Doria considerando conviene mas cõservar que conquistar, i que para sitiar a Ostia siendo el Duque señor de la canpaña tenia caudal, fue a Genova a disponer su partida. La Princesa dezia fue el primero el Duque en avisar de la venida de los Turcos en Poniente, i lo avia de ser en despachar las galeras sin el mandato del Rey en caso de tan precisa necesidad. Escrivio las despachase sin soldados, porque en España avia gran nume-

numero, dinero, buena voluntad para hazer el ſocorro. Tardò en llegar el orden al Principe Doria haſta doze de Agoſto, como el Duque de Alva atendia a la conquiſta de Civitavieja i Oſtia en que le avian de ayudar las galeras. La Princeſa cuidaba tanbien, porque el Duque de Alburquerque Virrey de Navarra aviſò, venia Antonio de Borbō, Duque de Vandoma ſobre Panplona, i pedia refuerço para que no le acaeciese lo que al Marques de Cañete. Los Turcos mal de ſu grado con ſecreto i buena ordenança retiradas artilleria i maquinas, caminaron dexando muertos muchos en el conbate i retirada por la deſtreza i valor de la Colonia i de ſu buē Capitan. Aviſò luego a la Princeſa, i ella al Principe Doria, i deſde Lucano enbiò dezinueve galeras a Eſpaña para llevar a Italia infanteria i dinero con que proſeguir la guerra. Quedò el Conde de Alcaudete indinado contra los Turcos i Moros, i para vengarſe pedia fuerças al Conſejo del Rey, i cobrar reputacion, atribuyendo a ſu buena defenſa el deſanparar los Turcos la enpreſa; en q̃ pudo la cōſideracion de los Bajaes, la muerte de Selarrayz, i el caſo. Donde ſe vè quan diferente ſe juzga de las cauſas i efetos de lo que mueſtra lo eſterior ſienpre, i que opinion es por la mayor parte fortuna; no en el Cōde que fue no menos valeroſo cavallero, que ecelente Capitan en Africa cō efetos i vitorias en gloria de ſu Principe.

Capitulo XI. Viage del Enperador a Eſpaña i entrada en Valladolid.

EStando el Enperador Carlos V. Maximo en Suchburg de la Isla de Holanda para navegar a Eſpaña a los treinta i ſiete años dos

A meſes i ventiquatro dias de ſu Inperio por muerte de Maximiliano Primero ſu abuelo, en acto publico le renunciò en ſu hermano don Fernando Rey de Romanos a los ſiete de Setiēbre de mil i quiniētos i cincuenta i ſeis. Enbiole corona, manto, cetro ſu deſpojo con el Principe Doranges i VVolfango Haller Secretario Inperial. Navegò luego gozando del buen tienpo: i porque el Rey Filipe pedia ſervicio a los Paiſes baxos, i no le concedian los Eſtados generales, no quiſo aſiſtir a

B vencer eſta dificultad, pues no teniendo buena ſalida del pedir dinero ai deſconfianças entre los vaſallos i el ſeñor. Llegò favorablemēte a Laredo, i la Princeſa enbiò dinero, i a ſu recebimiento el Obiſpo de Salamanca, vn Alcalde de Corte, Apoſentadores i perſonas q̃ diſpuſieron el viage. En Burgos le recibio el Condeſtable por ſu corteſia i buena voluntad, i Gutierre Lopez de Padilla por el Rey le dio el

C parabien, i ofreciò como Contador mayor todo lo que de la hazienda Real tenpladamente don Carlos le pidieſe. Admiròle quan pocos ſeñores i ricos onbres le viſitaron en el camino i entrada; porque las coſas de los Principes ſon tenidas en lo que pueden dar, i el venia deſpojado por ſi miſmo. Entrò en Valladolid a veinte de Otubre ſin recebimiēto, remitido para ſus hermanas. A-

D peòſe en la caſa del Conde de Melito, i en la eſcalera le recibio la Princeſa con el Principe don Carlos. En el ſiguiente dia entraron las Reynas, i mal logroſe el aconpañamiento de los Conſejos, Cabildos, Vniverſidad, que no las encontrarō como el Principe dō Carlos, el Cōdeſtable, el Almirante, el Conde de Benabente, i los Duques de Najara i Seſa; los Marqueſes de Aſtorga, Denia, Berlanga, los Condes de Siruela i Luna. En el patio las recibio

doña

1556. doña Iuana, i les dio de cenar no cō la tenplança de Princesa de Portugal: i en sus retretes hallaron muchos guantes de anbar, pastillas i toalletas ricas. Quitaronle las tocas negras, i las leonadas a sus damas: vbo festines en palacio tenplando la escrupulosa clausura, i la sobrina se alentò viendo las tias cō solazes, musicas, banquetes a la Borgoñona i Flamenca como solian entretenidas, para sentir menos la vejez. Besaron la mano al Enperador los Consejeros por su precedencia, mas solo con el Secretario Iuā Vazquez de Molina onbre del buen tiē po, reposado, considerado hablò en puridad espacio largo muchas vezes. Hallabase reparado de la gota i de sus achaques, de manera que no atendia ya cō cuidado a su curaciō. Reprehēdio al Principe su nieto su poca mesura i mucha desenboltura con que vivia i trataba con su tia, i encomendòla su correcion, diziendo era en lo q̄ mas podia obligar a todos. Estaba el defeto en la naturaleza i educacion, i por esto i por aver peste en Burgos, mandò le retirasen en Tordesillas fatal morada para los Principes de mal vmor. Partiò para el monasterio de san Iusto i Pastor de la orden de san Geronimo puesto en la Vera de Placencia de buen clima, tenplado aire, sereno cielo, alegre suelo para su conservacion, consuelo i reparo de sus dolencias. En Iarandilla ameno lugar del Conde de Oropesa, esperò treinta dias treinta mil escudos con que pagar i despedir sus criados, q̄ llegaron con tarda provision i mano; terrible tentacion, escarmiento para no dar todo su aver antes de la muerte: si ya no prosiguio por alli al grado de mayor merecimiento i perfecion en que murio. No quiso que morasen en Placencia las Reynas, por no tener sus inportunidades tan cerca. Despues aviendo lar-

A gamente variado en la elecion de lugar para su abitacion, la hizieron de Guadalajara con resentimiento i contienda con el Duque del Infantado sobre no darles su Palacio para su morada. Estaban tā absolutas, que aviendo puesto en prision por delito a vn criado de la Reyna Maria el Alcalde de Corte Durango, le hizo prender a el con grā enojo. I dezian los Cortesanos, q̄ si el Rey les daba tanta mano, causariā harto ruido en estos Reynos. No se acordaba Madama de lo mucho que se

B quexò al Enperador en Bruseles, de que don Filipe siendo Principe en el año mil i quinientos i cincuenta sacò de la carcel vn criado suyo, acusando al sobrino de quebrātador de los placartes de Flādres; de modo q̄ para quietalla le dixo el Enperador, Filipe lo hizo, que es Cheff de nuy ebuy. Era mucha la costa en sustentar seis personas Reales, aviendo tā

C poco dinero, i pidiendo tāto numero el Rey al Consejo de la haziēda. El de Estado respondia,

No se alterase por lo que enprendieron los Pontifices en los años antes, queriendo que les diese a Florēcia el Enperador i se la dio: no intentaron lo q̄ al presente, porque echaron mano de Parma i Piazenza. No se movian los estados tan poderosos por cosas pequeñas, tocasen a

D *quien tocasen, pues el Rey podia enriquecer a Marco Antonio Colona i sus hijos, i sustenelle para su tienpo: i era onra hazer los efetos quando se podia, i no enprender lo dificultoso, i que tendria remedio i mejora brevemente muriendo el Pōtifice de ochenta i dos años, i sucediendo otro con quien se negociaria la restituciō de los Colonas. Si se disponian mal sus cosas, seria todo amagos como*

otras

otras vezes en el propio caso. No se devia atender a lamentaciones, sino agradar a Paulo, porque la cruzada i subsidio concediese. Tomò las tierras de Paliano el Farnese, i no las fortificò, porque se lo rogò el Enperador, i pidiendo al Carrafa lo mismo, no las fortificarà, o por el terror del Concilio, sin llegar a ronper. I si no quisiere, no le convenia la guerra ausente de España, que le avia de dar fuerças i consejo, i a las demas Provincias unidas a ella. No se olvidaban de las dificultades i conjuras de Inglaterra, regalos i sitio de Flandres, necesidades, deslealtades, mala volũtad de Italia; mas se anteponian el señorio, negocios grandes i general reputacion. Poca avia en este parecer, menos piedad, i mucho deseo de descanso.

Capitulo XII. Haze el Duque de Alva la guerra en Canpania.

EL Cardenal Carrafa (aunque enfermo) por aliviar al Pontifice, que le llamaba con gran ahinco i priesa, se enbarcò en Marsella con Pedro Estrozzi con mil i quinientos Provençales i algunos nobles, i Paulo Iordan Vrsino en vẽtitres galeras de Francia. Pirro de Lofredo conforme al termino limitado que para bolver al Duque tenia, luego procurò hazer su enbaxada; mas Paulo esperando la llegada de las galeras de Francia, le entretuvo cõ promesa de oirle en el Consistorio. El Duque de Alva partio a primero de Setienbre para Sã German acõpañado de muchos gentilonbres del Reyno, que a su costa iban a servir, i

A los obligaba admitidos a los consejos. Dãdo orden en lo que avia menester para la jornada hallò en la muestra del exercito quatro mil Españoles espertos, ocho mil Napolitanos, seis estandartes de gente de armas, mil i quinientos cavallos ligeros, doze pieças de artilleria. En Ponte Corbo junto al rio Garellano tierra de la Iglesia aloxaron i pagaron las viandas. Enbiò el Duque a don Garcia de Toledo con la infanteria Española i alguna cavalleria

B ligera sobre Frosolon, donde asistia Iulio Vrsino con quatro conpañias de Italianos del Duque de Paliano, inportãte al q̃ le ocupò en otro tienpo. Saliò de noche la guarnicion avisada por sus espias, porq̃ no podian defenderse, i rindiose, i Castro i algunos lugares murados de Marco Antonio Colona, donde hallarõ bastimentos i municiones. Recibialos el Duque para el Sacro

C Colegio i venidero Pontifice, para discordar los presentes. Determinò ocupar a Agnani, dõde avia vitualla cerca de Paliano camino de Roma, sin presidio. El Cardenal Carrafa condenaba por ello a Camilo Vrsino que gobernò la guerra en su ausencia, i enbiò ochocientos infantes con el Capitan Torcato Conte a la villa; i los naturales comen çaron a fortificarse para su ruina: sin esto avian resuelto entregarse a partido. Acometidos con tal presteza i

D fuerças tantas fuera de su opiniõ en su casa conturbacion i cuidado los Carrafas, porque no tenian tienpo para prevenirse i fortificarse, mal se aconsejaban i prevenian. Para guerrear contra vn Rey de España i de Inglaterra i Flandres, no devian tener del todo su poder en esperãças de otros. El Pontifice cõ sumo predominio de colera dixo palabras en reprehensiõ i amenaza del Duque, porque no aviendo respondido a Pirro de Lofredo le acometio. Pues

su

1556. su enbaxada fue estratagema de enemigo, metiesen a Pirro en el castillo. Desenbaraçando la canpaña en tanto que se disponia el camino para llevar la artilleria i maquinas al conbate de Agnani, ocupò don Garcia de Toledo a Veruli con los Españoles i prisiõ delos Capitanes Lorenço de Perugia, i Barcelo de Fabriano; i Vespasiano Gonçaga con los Italianos a Bauco, ronpiendo i prendiendo al Capitan Tomas de Camerino, i Iuan Guasconi Fiorentino. Dieronse a concierto Piperno, Terrazina, Fiumine, Acuto, Alatro, i bastecian el exercito, i los q̃ venian del Reyno por alli. Contra Agnani pusieron la artilleria en alto, el alojamiento en llano para la infanteria i parte de la cavalleria; la otra tomò quartel en la via de Acuto i Roma, asegurando la canpaña, i quitando el socorro. El Duque encomendò la bateria del Poniente junto a san Pedro monasterio de monjas a don Garcia de Toledo. Hechas esplanadas en vna eminencia cõ dos medias culebrinas i quatro cañones abriò la muralla, i Vespasiano Gonçaga por la parte del monasterio de san Francisco cõ tres cañones vn lienço de muchos pasos. Los Italianos no exercitados arremetieron a la bateria dificil; i fuerõ rebotados de los defensores por la profundidad del foso, altura del muro, no aver hecho terrero las ruinas para subir pie a pie a lo alto. No esperando socorro, i temiendo asalto general cõ evidente peligro Torquato Conte, a quinze de Setienbre con la lobreguez devna noche con tan grã aguazero, q̃ forçò a enbiar el Duque la cavalleria a Valmonton i Monte Fortino, huyò por la montaña, i salvò la guarniciõ i ciudadanos en Paliano, Tiboli, Roma, dexando su patria i bienes por aver tenido defensa, pues sin ella se rindieran como Frosolon con buenas condiciones. Reconociẽdo los soldados con el dia la tierra sin defensores la entraron. Quedò el Duque en Agnani, porque no podia marchar pie, ni ser movido carro ni artilleria por los pantanos. Llegò el Cõde de Populo, i alojò su cavalleria en Genazano i Cuni. Doliò esta perdida mucho a Paulo, i viendo algunos de Agnani, de quien se informò del suceso, dixo palabras cõtra el Rey indignas de anbas Magestades, i las vltimas avia de echar los Españoles de Italia, aunque muriese en la demanda. Cõgoxabase, cõfundiase con inpaciencia insuperable, porq̃ dezian, q̃ para la guerra ni tenia dineros, ni fuerças, ni cõsejo, solo indignacion tenia, colera, odio contra la Casa de Austria, cuyo vasallo era, i su familia estinguiria i su nonbre si moria vn viejo demas de ochenta años que devia reposar i gozar en buenas oras su Pontificado, procurado tantas vezes, i al fin premiò sus virtudes, no para causar inquietud i derramamiento de sangre Cristiana; i de todo en juizio riguroso daria cuenta brevemente a Dios. Hiziese la paz con ganancia i reputacion, como le pedian los Venecianos i Potentados, i le ofrecia don Filipe, i de onrar i engrãdecer sus Carrafas. No fiase tanto en ligas de estrangeros a su interes encaminadas; pues si como era cierto, el Rey Catolico movia la guerra por Inglaterra i Flandres, cesaria el ayudalle los Franceses forçosamente. Vn Rey moço, brioso, nuevamente eredado haria notable su entrada a reynar con principio de fama i nonbre celebre: i ayudado del consejo del Enperador i fuerças delos Alemanes era poderoso. Se concertase con buenas cõdiciones, salva la soberania de la dignidad Pontifical. Quexòse en Cõsistorio del Duque, bolviò al castillo a Camilo Colona, al Arçobispo Colona, a Iulian Cesa-

Cesarino. Representò la confusion de Roma, con la cercania del exercito enemigo temerosa del saco del año mil i quinientos i ventisiete. Los Cardenales amigos i servidores del Pontifice le suplicaron, mirase por todos; pues ya q̃ su persona no peligrase, ni fuese ofendida entrada Roma, por la reverencia de Inperio i santidad de oficio, ellos podrian recibir daño i los Romanos como otras vezes. Tenia en diferentes puestos diez mil infantes, setecietos cavallos ligeros, dos mil Gascones exercitados el Cardenal Carrafa; i si los opusiera en vn cuerpo al Duque, pues estava enfermo Pedro Estrozzi, i quitò el bastō a su hermano, no errara fortificādo a Roma, quando defender la campaña, i picar al enemigo devia, repelalle, ronpelle las escoltas, desalojalle, inpedille, para que gastase inutilmente el tienpo i espensas. A vna armada de cien galeras, treinta bien en orden si la cargan, no la dexan desunir; porque no la corten, ni hazer facion de inportancia: si conbaten se alargan superiores en la ligereza i libertad a la armada, por no desanparar lo flaco, mas quanto es mayor. De la mala voluntad i odio contra los Principes de la casa de Austria el Pontifice hazia cada ora perjudiciales demostraciones. Ferdinando Rey de Romanos recibio la renunciacion del Inperio que hizo en el Carlos V. su hermano, i fue a Franchfort con el Principe de Orange i VVolfango Haller Secretario Inperial, i pasò cō los Electores a Aquisgrā. Avisò a Paulo IIII. trataba de su coronacion cōforme a la Bula Aurea del Pontifice Martino V. No admitio Paulo su Enbaxador como de Enperador,

Diziendo: *No ser legitimo por Electores sectarios, i asi no le conpetia el verdadero titulo por esto, i*

A *porque daba tributo al Señor de los Turcos por el Reyno de Vngria de treinta mil escudos al año no concedido de Enperador, como indigno de tan soberana dignidad. Ni pudo renunciarla Carlos conforme a derecho Canonico, sino en sus manos, de quien los honbres recibian la Corona como el del mismo Dios.*

B No consideraba que ai diferencia entre pension i tributo, que dize vasallage, i que el Enperador no le juraba prometia ni dava en señal de omenage, sino la pension por el beneficio de la paz.

Capitulo XII. Los Capitanes del Pontifice fortifican a Roma, i tratan q̃ el Pueblo acuda a ello.

C En La ausencia del Cardenal Carrafa començò Iulio Vrsino a fortificar a Roma, reparar muros, meter bastimentos, derribar suntuosos palacios, talar deleitosos jardines, asolar el monasterio del Populo, dañando en millon i medio de escudos. Ciñò el castillo de Santāgel cō terrapleno i cinco bastiones para tener dentro dos mil infantes en su defensa: resolvio hazer la ciudad fortaleza, para la defensa general, cosa agradable, i para ganar

D la gracia i favor del pueblo, si fuerā los principios i causas virtuosas: pero con la memoria de sus vidas pasadas, i anbiciones presentes, se recebian por viles i afrentosas, indignas de la Magestad del Pontificado, aun del vulgo vacio de cuidados generosos i sin conocimiēto de la mētira a la verdad de la Corte, enseñada en adulaciones, i a interpretar i pasquinar los sucesos continuamente con agudeza i malicia por

antigua

1556. antigua costunbre de todo el Mundo. A los ciudadanos i estrangeros atemorizò esto, i concurrian a Camilo Vrsino creyendo estava el enemigo con ellos. En Canpidolio exortò al Pueblo a la comun defensa, fortificarse, hazerse formidable a los que aora i en lo venidero tentasen contra la santa ciudad. Hecho concejo abierto cõ varias propuestas i pareceres diversos bolviendo largamente a la memoria tantos daños recebidos, i vltimamẽte de Borbon Frances por no estar fuertes,

Dezian muchos, *Era conveniente la fortificacion de la ciudad, pues las que no la tienen estan sugetas a la entrega de cada vno, i la vida de los abitadores a voluntad del cõquistador, i le dan ocasion si desea ocupallas, siendo cevo el saco de los soldados i enemigos voluntarios de los desarmados. La seguridad general juntò las comunidades, i el defenderse de los mas fuertes los menos i en numero las murallas en anparo de los bienes, mugeres, niños, viejos, enfermos, inpedidos. Dezir q̃ los honbres harian de sus fuertes braços los muros i serian mas valientes, puede ser, mas no la quarta parte de los asaltadores, ni podran (por valerosos q̃ sean) hazer largo tienpo resistencia sin muros, ni vencer los que fueren mas poderosos. Por esto nuestros Romanos primeros fortificaron su poblacion para guardar su pueblo valiente i guerrero, i antiguamente los Persas, Egipcios, Griegos, Latinos, Galos, i los Tartaros de cien años a esta parte pusieron en toda fortaleza sus Provincias numerosas de gente. Constantinopla por ellas sufriò el* A *cerco del Turco Bayaceto ocho años, i hasta que los Tartaros en su socorro deshizieron el exercito de los Turcos: i siete se le defendio la ciudad de Mena consumiendole tanbien: i la de Metz de Lorena al Enperador Carlos Quinto hasta que apretado su canpo del frio, hanbre, enfermedad se retirò dexando la Francia libre del peligro inminente.* B *No aviendo resistido ni vn solo dia las ciudades sitiadas por Alexãdro Magno, la de Tiro sele defendio por tener fuertes muros siete meses; i en tanto el Rey de Persia se previno contra el agresor. Los Saxones vẽcida vna batalla contra los Bretones subyugaron a Inglaterra por no tener castillos ni ciudades fuertes donde asegurarse i afirmarse: i los Daneses por la misma causa la señorearon;* C *i Guillelmo el Conquistador: i por las diferencias entre las familias de Lencastro i Hiorch en seis meses la ocuparon Enrique VI. i Eduardo IIII. quitandosele a este, i el Conde de Varvich a el, i al Cõde de Glocestre el Cõde de Riquemont. Otros dezian era Roma patria general del vniverso dõde fue creado el Inperio i el Sacerdocio au*D*mentado en grado supremo, madre i albergadora de los estraños, conservadora de libertad inviolable, i no devia ser fortificada. En edades pasadas no lo siendo mucho, se defendio de todo el Mundo, alargò el Inperio hasta los fines de la tierra: aora con la paz i con la santa dotrina i exenplo de la Iglesia como cabeça i maestra de todas las gentes menos devia fortificarse por no caer*

de su

A *de su antigua libertad, de que avia quedado la sonbra, i no dar animo a poderoso para conquistalla, i oprimir la Sede Apostolica i a ellos juntamente, i de acogida universal hazerla roca. Fortificada, tẽdriã gasto inmenso en defendella, temor de no vivir en paz, ser hurtada por engaño; avria nuevas cargas, q̃ no se quitarian jamas, i destruicion de* B *toda la nobleza Romana: no siendo fuerte, se recuperaria, si fuese ocupada. A Piazẽza sin fortificar nadie la robò, fortificada Carlos V. la tomò i mantuvo. Los señores de la canpaña eran de las murallas, i se establecen en la Provincia; pues vẽcido Perseo Rey de Macedonia de Paulo Emilio Romano se le rindieron las fortalezas, i las presidiò: i* C *despues de la jornada de Mariñan se rindio todo el Milanes al Rey Francisco de Francia, i preso en Pavia perdio lo que poseia en Italia. Las fortalezas fueron castigo de villanos, i de tiranos nido; dando ocasion a serlo sus poseedores, i a los subditos de ser cobardes, i cõtra ellos rebeldes, i sediciosos entre si. Por esto los Romanos arrasaron a Numancia, Cartago, Corintio, i el* D *Rey de Tunez a Telese: i Filipe el Menor tenia por grillos de la Grecia a Calcide, Demetriade i Corinto. Las ciudades que no pueden sufrir cerco largo despiden al enemigo con dinero, sin afrenta como Paris i Fez. Huyendo la infamia de los que pudiendo resistir se conpusiẽron con el cercador, i de los que por obstinacion fiando en sus fortalezas comieron hasta los hijos como los de Sagunto, i fue asolada de Anibal, Atenas de Sila, Ierusalen de Vespasiano. La fortaleza de Roma avia de ser de Dios, con que Leon Primero retuvo a Atila, Pelagio a Totila, que la querian arruinar i estinguir su nonbre conservado por la santidad de los Pontifices.*

Acordaron se reparasen los muros i puestos convenientes para su defensa, metiesen dentro las vituallas de las aldeas cercanas. Hizierõ cabeça del Pueblo a Alexandro Colona de Palestrina, en que avia siete mil con buenas armas. Ordenaron acudiesen los Capitanes en tocando arma a Cãpidolio para ir dõde llamase la necesidad a la plaça de Termini, a Santo Sabaoht, a S. Iuan Laterano. A mos de Lansac se encomendò la guardia de las puertas del Popolo i Pinciana con mil Gascones: al Duque de Paliano la Solara, i de santa Agnese dicha Colina antiguamente con vn regimiẽto de Tudescos: a Paulo Iordan Vrsino la de san Lorenço i la Maggiore con seis conpañias de Italianos: al Cardenal Carrafa la de San Sebastian i Latina con buen golpe de gente: a mos de Monluc la de san Pablo, todo el monte Testacio con el resto de los Gascones: a Aurelio Fregoso la Transtiberina con mil i quinientos de Vrbino: a Camilo Vrsino el Burgo de San Pedro i la ribera hàzia el Castillo. Con buẽ animo esperaban al Duque, que no intentò entrar a Roma, pues truxera mayor exercito como pudiera, con que si llegara de inproviso a sus muros la entrara: estando en mayor peligro de los soldados dedentro deseosos de saquear el pueblo, como trataban i mostraban sus insolẽcias con resentimiẽto de los Romanos, i desprecio de ser mandados de clerigos por su poca esperiencia i

vsurpar

1556. vſurpar oficio indigno de los que
ſon miniſtros de paz entre Dios i
los honbres: i tanto mas porque las
cabeças,mas por huir de la furia de
Paulo i neceſidad de ſu ſalud que
de voluntad,le ſervian.En cada ora
hazian conſejos inutiles el Carde-
nal i los de ſu parte con los Fran-
ceſes en la poſada de Pedro Eſtroz-
zi enfermo. Quexavaſe Monluc i
Lanſac del Cardenal, porque las
proviſiones no eran como a ſu Rey
prometieron. Enbiaron a los pre-
ſidios del Senes por dos conpañias
de Alemanes ſoldados viejos, i a
Bartolome del Monte a Parma por
ſeſenta cavallos i otros de la Mi-
randola. El Cardenal Carrafa eſ-
crivio al Obiſpo de Terracina Nun
cio en los Zuizeros, aviaſe los tres
mil que mandò aſoldar Paulo; les
dixeſe ayudaſen a la Igleſia como
ſienpre, pues les dio en ſu onor i
reverencia titulo de ſus auxiliado-
res, i las llaves de ſan Pedro por en
preſa para ſus vanderas i eſcudos.
El Pontifice ſolicitaba los Vene-
cianos i Potentados a guerrear con
tra los ocupadores del Eſtado Ecle
ſiaſtico. Pedia favor al Rey de Fran
cia como a Criſtianiſimo i decen-
diente de los Principes glorioſos,
que en defenſa de la ſanta Igleſia
no reuſaron ni eſcuſaron gaſto ni
trabajo, ni la muerte: moſtrando
la neceſidad en que ſe hallaba; dõ-
de no era bien le faltaſe la ayuda
que tocaba mas a la Corona de Frã
cia darle que a otra. Taſò los bie-
nes de cada vezino dentro i fuera
de Roma, para que pagaſen vno por
ciento de ſu valor a la Camara A-
poſtolica. Quitòles la mayor parte
del trigo: proveìa oficios i benefi-
cios por dinero, con que juntò al-
guna cantidad. Salian mercaderes
de Roma llenos de eſpanto, i otras
perſonas de conſideracion por la
fuerça del enemigo i mudança del
tienpo, aunque vian reedificar mu-

A tallas, alçar torres viejas, levantar
trincheas, fortificar puertas. Deſ-
pues de la ruina de Roma por las na
ciones que con inumana fiereza do
maron la ſeñora del Mundo, Beli-
ſario Capitan del Enperador de Cõ
ſtantinopla Iuſtiniano reedificò los
muros: i Adriano Primero Pontifi-
ce los reſtaurò por la vejez arrui-
nados. Leon III. para inpedir que
navegando el Tiber no dañaſen la
ciudad, edificò quinze torres en tor
B no della, ciñò el Vaticano de mura-
lla, i le llamò la ciudad Leonina. Ni
colao IIII. cercò a Belveder: Paulo
III. començò a ceñir el Burgo de
fuerte fabrica: porque ſiendo Ro-
ma en ſu Oriẽte deſabitada i la mu-
ralla lexos, i no pudiendoſe fortifi-
car bien de aquella parte, ni defen-
der con poca gente, tuvieſe el pue-
blo refugio donde entretenerſe.
Pio IIII. le acabò, i con el caſtillo
pareciò eſtar en defẽſa. Porque no
C ſiendo en eſtremo del eſtado ni frõ
tera de enemigos avia de hallarſe
mas ſegura que fuerte, i la ſeguri-
dad conſiſtia en tener lexos el peli
gro por la fortificacion de los eſtre
mos i de los paſos. La ciudad cabeça
en el cẽtro del ſeñorio, ſi es fuerte,
quita el animo a ſu cuerpo, la repu-
tacion al Principe pareciendo deſ-
cõfia de mantenerle, i pienſa ſalvar
ſe en el coraçon. Salvando los eſ-
tremos, ſalvaſe el medio, no al con-
trario; fortificandolos ſe fortifia pa-
D ra tener al enemigo a lo largo, i el
medio los à de fortalecer con hon-
bres, armas, dineros, ordenes, vitua
llas, municiones, que hazen mejor
las ciudades menos fortificadas, por
la neceſidad de ſu defenſa. Las del
eſtremo del Eſtado cabeça i no co-
raçõ, tienen fuertes i armas. El ſe-
ñorio de la Igleſia caſi eſtà en el me-
dio de Italia entre el Adriatico en
la Marca i Romania i el Tirreno; ſus
playas mal ſeguras a los navegãtes
i mal aire de la coſta no dexan con

fuerças grandes ser asaltado. Sõ los abitadores Toscanos, Latinos, Romanos, Romagnolos, Marquianeses, Vnbrios, i muchos en numero, aptos para la guerra: sus Capitanes de gran nõbre metieron en jornadas diversas veinte mil infantes i dos mil i quinientos cavallos naturales, con que hizieron rostro los sumos Pontifices a poderosos Reyes i Enperadores. La verdadera fortificacion de Roma es mãtener el Põtifice su reputaciõ de padre vniversal; no ronper con algunos, porque asegurando a los Principes será seguro i le serviran; pues en las necesidades a todos paternalmente a socorrido. I asi no les està biẽ q̃ dessallezca creciẽdo otro Principe poderoso por si mismo. Con autoridad infinita es cabeça de la Religion, señor de las rentas Eclesiasticas, juez supremo del vniverso; a dado sin quitar a si mismo dignidades a la alteza Real iguales, sin baxar su eminencia i grãdeza de su Principado. Cõ que ninguno es mas respetado de los vezinos, reverenciado de los apartados; el serville trae onor, i el obedecelle gloria a los Principes mayor quanto mayores.

Capit. XIII. Tratan los ministros del Pontifice de la paz, i sin efeto; i el Duque de Alva prosigue la guerra.

POR Los cõtinuos ruegos del Sacro Colegio i vozes del Pueblo congoxado con el miedo, algũ tanto se inclinò el Põtifice a la paz, i cometiò a seis Cardenales el saber que pretendia el Duque de Alva. Enbiaron al padre frai Tomas Mãrique Dominicano Maestro del Sacro Palacio cõ las cartas para el Duque del Cardenal de Sãtiago su tio. Dezia, *No mostrase animo cruel*

A *contra la santa Ciudad con el Pontifice reverẽciable.* I el Duque respondio, *Tomò las armas en nõbre de su Rey necesitado de anparar su dignidad menospreciada i ofẽdida, por la seguridad de sus Estados, declarado su Santidad en su contra i enemigo ligado con el Rey de Francia, cuyos Capitanes i soldados tenia en su casa sienpre al Rey Catolico* B *sospechosos. Buscando su exercito este seguro llegò hasta alli: i quando le tuviese luego dexaria las armas, porque la intencion de su Rey i la suya era de obedecer, reverenciar, i adorar a su Pontifice.*

Con esta respuesta enbiò cõ frai Tomas Manrique a don Francisco Pacheco hermano del Marques de Cerralbo, que despues fue Cardenal. Luego como llegaron a Roma C parecieron casi a las puertas quiniẽtos cavallos con que Marco Antonio Colona corria los canpos, i llevò mucho ganado i prisioneros, cõ que atemorizò la gente tãto, que si el exercito llegara i siendo mas en numero la entrara facilmente; mas el Duque pretẽdia reduzir a Paulo solamente a la paz i con buenos medios. Los Carrafas i los Franceses no la admitian, procurando alargar la guerra esperãdo su exercito. Los Cardenales convinieron en verse D con el Duque en Grota Ferrata Abadia entre Frascati i Marini, i pidieron salvocõduto. Para estar mas cercano alojò el Duque en Valmõton rendido por Iuan Baptista Cõti quando por otros Capitanes Veletro i Tiboli, porque no convenia perder tiempo entrando ya el poco apto para guerrear; i Ascanio de la Corgna tomò a Porcillano i Ardea aviendose bien con los vezinos por ser vasallos del Cardenal de Mõte de la Abadia de San Sabè, i dexò alli

buen

1556. buen Gobernador. Dieron grã comodidad al cãpo, porque en Ardea puso mucha harina i bizcocho que se truxo del Abruzo, i de Gaeta por la via de Marino i Neptuno; i en Porcillano se labrarõ hornos i se cozia el pan. El Duque de Soma foragido de Napoles saliò de Roma con peones i cavallos a recuperar estos lugares; pero los Españoles le retiraron con algunos muertos i heridos. Palonbera no quiso recebir presidio, i Vespasiano la escalò, saqueò, guarneciò con la conpañia de Francisco de la Tolfa, i el de Alva a Tiboli, Frascati, Rocadepapa. Mandò dexar a los soldados los dos tercios de los criados escusando las raciones. Previno en Abruzo bagages para traer los bastimentos de Tallacoz i de otras tierras, conociẽdo seria detenido el cerco de Ostia i la ribera del Tiber esteril, i entrando el Invierno se navegaria poco la mal segura playa Romana para ser proveido del Reyno. En el dia aplaçado llegò a la Abadia con quatrocientos cavallos i buena parte de arcabuzeros, con q̃ asegurar el paso sospechoso de la selva del Allaro distante de Monte Fortino mui poco, i esperò muchas oras al Cardenal. No vino rezelando engaño, o porque el Pontifice no quiso, aviendo llegado algunas cõpañias de Alemanes i cavallos, i el tratar de la paz aborrecia i esperaba que las aguas del Invierno menguarian el exercito, i le sacarian de Canpania, i seria socorrido en tanto. Pidio al Duque bolviese atras para tratar con mas seguridad del concierto, i entendiò le era para meter su gente hasta el Reyno, i no fiò de su intencion i trato, i mas señoreando la canpaña sin oposiciõ. Fabio Capelo Secretario de la Republica de Venecia le hablò en Tiboli, mas hizo inutil su negociacion la vẽtaja del Duque, i la dureza de Paulo en no poner a Pa-

A lliano en tercero. Dexò el de Alva al Capitan Diego Velez fortificando a Frosolon con el ingeniero Tribucio, i en Agnani al Conde de Sarno con quinientos infantes, i caminò a Ostia, porque la gẽte que la avia de acometer cõforme al ordẽ del Rey Catolico no desenbarcaba Andrea Doria. Si lo acordado executara, no pasaran los Franceses a Italia, porq̃ se avia de reduzir forçosamẽte Paulo sitiado de exercito aumẽtado cõ
B siete mil honbres i las dos Coronelias de Napoles, i pasara el Duque al Piemonte. El Cardenal de Trento i el Marques de Pescara viendo las cosas cõ el Põtifice en guerra abierta ayudado del Rey de Francia, temiendo que sin respeto a la tregua baxaria a lo llano su exercito en socorro de sus amigos, detuuo su gente hasta que por ordẽ del Rey apretada obedeciò al Duque verdadero Gobernador de Milã, porque no le
C reconocian superioridad con perjuizio del servicio de su Principe. El Doria no llevò la gente que enbarcò en la Especie, porq̃ se aprestò para el socorro de Orã por aviso de la Princesa Gobernadora de España, i sin nueva comision no podia subir a la playa Romana. El Duque a primero de Novienbre alojò sobre el lago de Alvano con deseo de que Andrea Doria que avia partido de Liorna desenbarcase la infanteria, i no llegaba: i dezian sus emulos que
D por desplazelle ver al Duque tã superior en fuerças i reputacion, i al de Florencia con quien se entẽdia, porque si cesaba el averle menester el Rey no le daria a Sena. Para presidiar a Neptuno vino el Capitan Moreto Calabres algo entrada la noche, i alojò en el arrabal, donde llegò alguna gente del enemigo i fue ronpida. Doze galeras Francesas echaron gente en tierra, i desde el mar derribaron parte del muro; mas la subida aspera, buena defensa

i mal tienpo las bolvieron a Civitavieja. El Duque desde Tiboli enbiò al socorro a Marco Antonio Colona cõ la gente de armas, al Cõde de Populo con la cavalleria ligera, a Ascanio de la Corgna con los Españoles que pudieron aver cavallos. Salieron de Roma dozientos a hazer correrias hàzia Marino, i el Cõde de Populo enbiò parte de su cavalleria a enboscarse para cortarlos, i el se descubriò con la demas. B Los enemigos escaparon por vn barranco que los dividio con prision de quinze, de quien supo el Conde la retirada de las galeras Francesas, i bolviò a Tiboli. En tanto se trataba en Roma de hazer la paz por los Enbaxadores de Venecia i Florencia, porque aborrecia el Cõsistorio la guerra cerca, lexos no tanto, i se efetuara, si el señor de la Selva Enbaxador de Francia i el Secretario Buziers no dixeran al Pontifice seria de su Rey presto socorrido. C Estrozzi fue a la Mollana para inpedir al exercito el pasar el rio. A Oracio de lo Esbirro moço Romano Capitan de buen nonbre enbiò a Ostia con ciento i veinte escogidos de todás las conpañias, i orden solamente de defender el castillo. Fortificòle con bastiones, terraplenos, fosos, trincheas, municiones, vituallas. Ostia ciudad pequeña antiguamente grande en la ribera del Tiber de los Enperadores Romanos estimada, destruida de los Godos, por los D Pontifices no fue reparada; solo hizieron su pequeño castillo con vna gran torre en medio para su defensa, i le mejoraron algun tanto Iulio Primero i Paulo III. Enrique Rey de Frãcia deseaba rõper la tregua, pues era mejor guerra abierta que secreta con fingida amistad. Dezia,

Prometio el Conde de Moygne Gobernador de Luzeltburg para hurtar cautelosamente a Metz a su presidio dos mil escudos por A *persona de contado i mil de rẽta al año a los Cabos. Cõpraro vna casa para osteria donde esconder en los dias de mercado la gente, i acudiẽdo a la señal tomar vna puerta i mantenerla en tanto que el Cõde q̃ seria cercano los socorria. No les fue posible, i tentarõ de escalar los muros de la parte q̃ dizẽ el Infierno, i matãdo las cẽtinelas entrar; i descubiertos los* B *del trato en la ciudad fueron castigados. Vn mes despues que se hizo la tregua induxeron a dos soldados Gascones con dineros los Capitanes del Rey Filipe en Bruseles, a q̃ entregasen a Bordeos, i les prometierõ rentas i onras, i les dieron para su viage trezientos escudos por mano de Segault fingido Secretario del Obispo de Arrás, i los llevò hasta Can-* C *brai el Capitã Vezè para que el Gobernador los encaminase seguramẽte. En Sanquintin por sospecha preso el vno manifestò al Gobernador enel tormento el tratado. El Duque de Saboya por medio del señor de Barlaymont dio a vn ingeniero de la fortaleza de Mesinlè dineros para que reconociese a Meziers, Sanquintin, Perona, Dorlan, Mõstreuit i Sanspirito de Ruc en los confines* D *del Reyno, para hurtarlas, o saber como sitiadas se podian ganar mas facilmente. El ingeniero sondãdo en la Fera la altura del rio Dorze fue cogido i en la carcel cõfesò el hecho: por cuyo examẽ i el de los Gascones se supierõ otros tratos. Representòlo su Enbaxador al Rey, i respondio, No sabia lo sucedido, sino el ser invencion de los q̃ procuraban ronper la tregua, porque no podiã vivir sin*

1556. *guerra por su natural inquietud. Se defenderia, i en los efetos mostraria Dios su inocencia i deseo de la paz vniversal. La haria cō el Pontifice sienpre con las condiciones conveniẽtes a su onor i satisfacion.*

Confiando en esto los Carrafas probaron primero con la guerra el mejorar su fortuna a medida de su anbicion. El Rey Cristianisimo juntò en las Provincias de Leon i Delfinado la infanteria i cavalleria para encaminarlo a Turin en Piemonte plaça de armas a la muestra del exercito, que avia de pasar cōtra Napoles; cuya ganancia tuvo con el mas fuerça que la obligacion de vna tregua firmada i jurada.

Capitulo XIIII. El Duque de Alva prosigue la guerra.

DON Antonio Carrafa no levò gente en el Bolones, i fue a Ascoli de la Marca de Ancona cerca del rio Tronto, que por Abruzo divide el Reyno del estado Pontifical. Con algunos soldados procurò levantar los cōfines, i fue resistido i ofendido de don Ferrante de Lofredo Marques de Trebico Governador de la Provincia. Iulio Vrsino salio de Paliano con cinco vāderas, quatro cañones i muchos mosquetes encavalgados contra Pilo lugar de Marco Antonio Colona razonablemente fortificado. Travada escaramuça con el Conde de Sarno, los villanos echaron tantas piedras por los derrunbaderos a lo baxo, cō tal daño que Iulio Vrsino se retirò, dexando muertos, heridos i presos muchos. El Duque de Alva enojado porque no vino al concierto el Cardenal Carrafa, en Tiboli esperò tres Coronelias de Napolitanos i la infanteria Española. Marco Antonio Colona con los onbres de armas i tres conpañias de Italianos alojò en

A Palestrina, Vespasiano Gonçaga cō la infanteria Italiana en Moncelo i Santangel, el Conde de Populo en Castel Santangel con la cavalleria ligera; descansando todos i librandose de las aguas cō que el Otoño los cargaba. Acāpose entre Frascati i Grotaferrata i Marini, i la cavalleria corria la canpaña. El Conde Baltasar Rangone saliò con ciento i cincuēta cavallos a enboscarse, para tomar los bagageros que venian B sin escolta de Tiboli con bastimentos al exercito, i el Conde de Populo rezelando aseguraba el camino en celada por ordē del Duque. Encontraronse los descubridores, i escaramuçando cargò el Cōde de Populo los enemigos, i enpantanados, prendiò al Conde Rangone, su Alferez i estandarte, casi todos los soldados, i de la cōpañia de Bartolome del Mōte. El Cardenal Carrafa en socorro del Rangone cō menor numero de cavalleria esperò en ordē, C i el de Populo avisò al Duque se mejoraba con los onbres de armas. Salvòse en Roma venturosamente el Cardenal, i el Conde fue como vitorioso en el exercito saludado. Rezelando el Carrafa queria el Duque por la boca del Tiber, Ostia, Civitavieja recibir la infanteria de las galeras del Doria, enbiò tres mil soldados a la Mollana lugar del Pōtifice en la ribera del Tiber cercano a Ostia, i a Mateo Estendardo cō do D zientos arcabuzeros a cavallo para la defēsa del paso: a Pedro Estrozzi a visitar la fortificacion que hizo en Civitavieja Flaminio Vrsino. Los ministros Franceses dixeron al Cardenal Carrafa,

Tenian sospecha de que se reduziria el Cōde de Pitillano General de su cavalleria como los Farneses al servicio del Rey Catolico, porque la Corte de Francia le avia mandado restituyese a los Seneses a Montalchino

cino que ocupò en el principio de la guerra de Sena, i le metiò en el castillo, i quedò en su Estado vn hijo.

Instaban con el de Alva los del Cõsejo, i mas Ascanio dela Corgna, en que asaltase a Roma, q̃ no se le daria sino vn saquillo a la ligera. El Duque porq̃ se le desharia el exercito enriquecido cõ la ganãcia, i por no dañar los inocentes, no se dexò persuadir. Marco Antonio Colona en Neptuno recibido de sus vasallos bien, desenbaraçò el paso a los bastimentos q̃ venian por el mar al exercito desde Gaeta. En Napoles se fabricò puente de barcos, para q̃ estando juntos con amarras pasase la gente el Tiber a sitiar a Ostia, porq̃ en su mente la jornada traçò antes de su comienço el Duque. Bien pudiera estar ocupada la plaça como el Rey avia sabiamente ordenado; mas el Duque de Florencia detenia al Doria, que no le queria tan poderoso, para que tuviese necesidad dellos el Rey Catolico i le diese a Sena; i porq̃ avia pedido el titulo de gran Duque a Paulo IIII. i se le cõcedio cõ secreto; i asi no tuvo a tiẽpo en orden la infanteria cõ que se avia de hazer la enpresa como prometio.

Capit. XV. El Duque de Alva conbate a Ostia.

EL Duque de Alva con tres alojamientos echò el puente de barcos en el rio apartados vnos de otros, i entre dos vna cuba de agua la mitad dentro de la tierra, que las llenaba canal q̃ sacaron de vn arroyo, con q̃ mataron el fuego que les puso el Capitan Calabres prestamẽte. Pasò la cavalleria i la artilleria para batir a Ostia. Pedro Estrozzi con tres mil infantes i trezientos cavallos hizo pie en la boca del braço del Tiber q̃ haze la isla, para animar

A los de Ostia, i acometida dañar a los cercadores. Algunos cavallos escaramuçaban i corrian hasta Roma, i por buena suerte del Cardenal Carrafa no le prẽdieron. Traçò el Duque en la Isla vn fuerte seiscientos pasos dela boca del rio distãte, para señorearle i hazer fixo el presidio. Vespasiano Gonçaga ordenò a Frãcisco de la Tolfa, Octavio de Abenante, Iuan Francisco Carrafa quemar la puerta de Ostia, i hallandola terraplenada batieron vn vastion q̃

B tenia detras. En tanto los q̃ la defendian se retiraron al castillo, i entrarõ en la tierra los soldados de Vespasiano. Plãtò el Duque seis cañones de la otra parte del puente en vna isla que haze el Tiber i el mar en frente del castillo por justo espacio para el tiro. Batiò siete dias vn lienço de muralla de fabrica ecelẽte entre dos torres fuertes i altas, redonda la q̃ mira el Norte i quadrada

C la q̃ el Mediodia, traveses de la cortina cõ saeteras i casas matas, i foso de agua medianamẽte fondo. Atemorizò a Roma la cavalleria del Duque i los rencuẽtros i ligeras batallas con sus defensores, i Pedro Estrozzi para inpedirles el paso cõ la infanteria Italiana i Gascona fue a Porto en la ribera del Fumicino q̃ entra en el Parque del Enperador Neron, i restaurò Adriano con grãde gasto i adornò con vn hermoso tẽplo dedicado a Portuno. Puso a lo

D largo de la isla reparos i altas trincheas guarnecidas cõ arcabuzes de posta i gente bastãte para defenderse. Por vn puente pasò dõde los Españoles estaban, i formò vn fuerte para q̃ no señoreasen el riachuelo. Eran los doze de Novienbre, i las aguas molestaban al Duque, i la fama de q̃ baxavan por los montes los Franceses en socorro del Põtifice forçaba el retirarse al Reyno, a prevenir dineros, gẽte, municiones cõtra ellos. A los deziocho martes

metiò

1556. metiò en la Isla buena vanda de cavallos en esquadron, porq̃ los enemigos no inpidiesẽ el asalto de Ostia, i otra guiada de Marco Antonio Colona enbiò a tocar arma a Roma, i la gente de armas a inpedir el socorrer el castillo los del fiumicino. Dividio la infanteria Española en guardia de la artilleria del puente i de su persona q̃ a la vista proveìa asegurado. Mãdò asaltar la bateria primero a las conpañias de Francisco de la Tolfa i Dominico de Maximo, i cinco enbiò cõtra la torre quadrada, donde anparadas de vn terrero de los tiros del castillo avian de acometer en descubriendose, dãdoles calor Vespasiano Gonçaga con las demas: i estuvieron firmes, aunque los mandaron asaltar. Francisco de la Tolfa entraba en el foso por la bateria, i fue herido de vn arcabuzazo en vna pierna, i mirando atras vio q̃ no le seguian mas de quinze soldados de su conpañia i esperò a Vespasiano q̃ pasaba por debaxo de la torre, jugãdo toda la artilleria del Duque para quitar las defensas, no sin peligro en medio de sus Capitanes i Coroneles, dandoles animo i exẽplo. En descubriendose al arzẽ del foso fue herido de vn arcabuzazo en la boca i en la nariz. Hizo sangriẽta i dudosa la subida dificil cõ muertos i heridos de anbas partes, con hierro i fuego, forçando a retirarse los asaltadores sin detenerlos ruegos de Ascanio de la Corgna i fuerça de sus Capitanes i oficiales. Algunas conpañias arremetieron a ganar la trinchea i trabeses, i meterse en el medio para acometer el muro, i mal parados se retiraron. El Duque reforçò el asalto con el Capitã Alvaro de Acosta q̃ reconocio primero la bateria, i dixo era facil la arremetida i toma del castillo, con orden de morir o alcançar el onor de la conquista. Con treziẽtos Españoles i ayuda de muchos Italia-

A nos, que se dispusieron como ellos a morir o vencer, ganò el poco espacio entre la fortaleza i ellos, i superando la bateria llegaron a vn puesto reparado de los defensores con votas, tablones, piedras, i contra el hazian mas esfuerço los que asaltaban descubiertos entre el foso i el muro, recibiendo miserable estrago cõ heridas i muertes de Capitanes, Alferezes, personas inportantes; i el mismo Alvaro de Acosta

B fue herido mortalmente i castigada su inprudencia i ligereza iguales à su valentia. Retirò la gente el Duque muertos i heridos noventa i ocho Españoles con el Capitan Acosta i el Alferez del Maestre de Cãpo Mardones, que fue en efeto valeroso soldado en este dia. De los Italianos Vespasiano Gonçaga, el Capitan Leon Mayacane, Marcelo Mormile, Octavio Mormile, i casi otros cincuenta soldados con Fran-

C cisco de la Tolfa moço gallardo sobrino del Pontifice, i de tanta fè cõ su Principe q̃ por serville dexò vna conpañia de treziẽtos arcabuzeros de la guardia de su tio. Peleò valerosamente en lo mas alto de la bateria donde nadie llegò, i porfiãdo para entrar, avnq̃ herido en la primera arremetida en vna pierna, le rõpiò vn balazo la muñeca derecha. Oracio de lo Esvirro por falta de gente, municiones, socorro, llamò al Maestre de Cãpo general Ascanio de la

D Corgna, a quien el Duque cometio el asaltar la plaça segunda vez i el matar los defensores, i a partido la entregò doze dias despues que la començò a batir, i entrò guarnicion de Españoles. No tenia ya el Duque valas, polvora, vitualla, era forçoso retirarse declinando su reputacion. Avia detenido quarenta dias los navios de bastimentos en Gaeta viento travesia de la playa Romana. Afligiò à Roma esta vitoria, i asentarõ los Carrafas por medio

dio del de Santaflor con el Duque tregua por veinte dias, i la prorrogaron hasta quarenta, a los ventinueve de Noviembre: los Carrafas esperando el exercito Frances, el de Alva repararse i descansar en Napoles poco alegre por la muerte de la gente, cavallos, bagages, trabajos grãdes i fatigas padecidas. En tãto se acabò el fuerte de la isla del rio, dõde se vierõ el Cardenal Carrafa i el Duque, i tratarõ de las capitulaciones de la paz, i enbiaron sus relaciones al Rey Filipe. El Cardenal bolviò a Roma, el Duque aviò parte del exercito i puso en Ostia i en el fuerte nuevo quatrocientos Españoles acargo de Iuan Vazquez de Aviles de la religion de san Iuan i de don Francisco Hurtado de Mẽdoça, i ocho pieças de artilleria Era de quatrociẽtos pasos de diametro con quatro valuartes de fagina i tierra, podia ser socorrido por el mar, i tenia bastimentos para seis meses. En Agnani dexò al Conde de Populo con toda la gente en los lugares ganados, i orden de presidiar bien a Neptuno, Tiboli, Agnani, Frosolon. Retirò los honbres de armas al Reyno i buena parte de los Españoles, i con largas jornadas entrò brevemente en Napoles a disponer la guerra para el año venidero de mil i quinientos i cincuenta i siete. Fue notable i prodigioso por ella entre los dos Reyes conpetidores tratada con odio envegecido i animo de vengança. Sinificaronlo en la tierra i cielo, ostentos, portentos, prodigios que atemorizaron a Europa: i los judiciarios Astrologos levantando i juzgando la figura i ortivo de vn gran cometa parecido en Italia, Alemania i Africa a los tres de Março en el medio palido i turbio, los rayos de color de oro esplendentes. A los cinco dias vino en el medio de Libra, i a los nueve en el polo del Mundo, i se parò se-

A senta partes lexos del circulo Equinocial, i a los catorze calò a los sesenta i cinco grados discurriendo de Oriẽte a Poniẽte, apareciẽdo antes del dia i a tres horas de noche, i fue visto hasta los quinze de Abril especialmente en Alemania, donde vvo aguazeros espantosos. En Augusta se rasgò el cielo, i parecio abrasaria el fuego el Orbe En el Cõdado de Betz despues de gran tenpestad se vierõ en el aire esquadras
B armadas conbatir. En Constantinopla vn gran terremoto arruinò la puerta de Andrinopoli con muchas casas: i tres dias despues se vio vna como estrella de ecesiva grandeza i luz cerca de la luna. En la villa de Hervingen cerca de la Schafustia lloviò sangre: en la inferior Alemania langostas destruyerõ los canpos. No mui apartado de Augusta en el aire se vio conbatir vn leon i vn oso. La fama crecio el temor, no considerando ser esto bue-
C no para los buenos, malo para los malos.

Señor.

EN Semejantes supersticiones por adivinacion deve V. A. advertir, ai portentos, prodigios, ostentos; que si parece sinificar vna misma cosa, es por diversos respe-
D *tos. Si miran a Dios, cuya volũtad i disposicion hazen las señales que parecen milagrosas i algunas vezes lo son, se llaman prodigios; mas en orden a los honbres a quien pertenecen los bienes o los males que les estan cercanos por la sinificacion, se dizen portentos* à portendo *verbo Latino, que es pronosticar o sinificar lo venidero. Aunque prodigios se pueden dezir las señales de los peligros,*

1556. *peligros, o buenos sucesos proximos, i portentos los indicios i pronosticos de lo que no serà luego. Ostento se deriva de* ostendo, *q̃ sinifica mostrar lo por venir, i seria casi lo mismo que prodigio i portẽto, sino fuera lo q̃ llaman fantasmas los Griegos, que son nada i parecen algo a nuestros sentidos, o tienen della semejãça como leche i sangre que à parecido llovia algunas vezes, porque las nubes recibierõ vapores de minerales: mostrarse armas animales; y de cosa natural i divina Angel, Demonio, Santo. El ostẽto no es lo que parece, i el prodigio i portento si. Desta diferencia se ven en el aire i agua figuras que son una cosa i parece otra, como las inpresiones Meteoras, q̃ se figurã muchas vezes en la suprema region, de las quales aũque los Filosofos dẽ razones probables, si el ingenio aũ en conocer lo sensible i que nacio con el atina i yerra, en las celestiales tan distãtes de nuestros sentidos que serà? Son ostentos cuya novedad mueve cõ vehemencia los animos: si los montes se abren, tienbla la tierra, nacen diversos monstruos de hõbres i de brutos, los bravos se amãsan, los mansos se enbravecen, puede ser naturalmente raras vezes. Por esto se llaman prodigios; i los q̃ se les alcançan razones naturales probables menos admiran; mas sino juzgalos el entendimiento por milagros, aunque no lo sean muchas vezes. Son los portẽtos divinos i naturales, que no se hazen sin el poder de Dios. Iosue parò el sol, Ezequias le hizo bolver diez lineas atras, el eclipsi quando Iesus N. S. muriò. Los naturales que se pueden hazer con la virtud i facultad de causas naturales, que acaecen solo por ellas, sin que intervenga Angel bueno o malo; son monstruosos partos portentosos i cometas. En otros jũtamẽte los Angeles buenos o malos obran, de suerte que no se harian sin aplicar i tenplar ellos las virtudes de las cosas naturales, i hazerlas prodigiosas, como las señales de los Magicos de Faraon. Los portentos naturales que acaecen pocas vezes sinifican desconciertos de la naturaleza, que por demasia o falta de materia, o por ser los principios de la generacion diferentes, salen monstruosos partos en la tierra i en el aire (por razon de la materia que se levanta) figuras prodigiosas, como llover sangre o leche. Los portentos divinos se an de creer, pidiendo la sinificacion a quien tiene espiritu divino, como de la mano que escrivio en el conbite del Rey Baltasar su muerte i ruina, segun el Profeta Daniel interpretò. La fuẽte de azeite q̃ pareciò en Roma en el dia del Nacimiento de Iesu Christo mostrando era fuente i lunbre de la salud i misericordia: i los esquadrones que en el aire conbatieron por quarenta dias, antes que Antioco saquease a Ierusalen i el tenplo, forçando a dexar los abitadores la lei del verdadero Dios.*



LIBRO

LIBRO III.

CONTIENE LA INFELIZ ENTRADA i ſalida de los Franceſes en Italia con el Duque de Guiſa, i la guerra entre los Reyes Catolico i Criſtianiſimo en Picardia.

Año 1557 el ſegundo del reynado de don Filipe.

DESEAVA El Rey de Francia Enrique II. guerrear en Italia, eſtimulo para ronper la tregua. El Condeſtable Memoranſi que lo cõtradezia, procurando inpedirlo,

Repreſentò por carta al Obiſpo de Arras Grãvela el animo de ſu Rey diſpueſto a guardar la ſuſpenſiõ de armas i hazer la paz firme deſeada generalmente. Eſcuſaba el aver ſocorrido por ſu reputacion al Pontifice Paulo IIII. cõ q̃ el Duque de Alva agreſor dio cauſa, i no podia ſer, paſando la guerra adelante con el cabeça de la Igleſia, pues tocaba por erẽciã ſu anparo a la Corona de Francia, q̃ gaſtò gran teſoro i gente como verdadera hija en ſerle protectora deſde ſu Rey Carlos Magno Enperador que tãto le eſclareciò la defenſa i reſtitucion de los ſumos Põtifices moleſtados de naciones varias. No podria permitir aora el Rey Enrique ſe gloriaſe el Enperador de aver ſaqueado a Roma otra vez, i pueſto en priſiõ el Vicario de Dios reverenciable a los barbaros i no a los Eſpañoles ni a los Alemanes con ſu infamia. Eſtimaria en mucho ſe hallaſen medios para guardar la tregua mejor entre las dos Coronas competidoras.

El Obiſpo de Arràs le reſpõdio agradecido a ſu buena voluntad i zelo.

Ser grande la inclinacion del Rey Catolico a la pacificacion de la Europa.

A

Le parecia juſto conſervaſe el Criſtianiſimo ſu reputacion ſin eſcãdalizarſe de la ayuda q̃ dio al Pontifice: ſi bien pudiera dezir, paſaron los limites dela defeſa la liga hecha i gente enbiada a Roma en ſu perjuizio. El Duque de Alva ſalio primero en cãpaña, i los Carrafas tomarõ las armas acercandolas al Reyno, fortificãdo i guarneciendo lo q̃ deſmãtelaron otros Pontifices.

B

Quando no dexaron ſalir al Enbaxador fue tenido preſo como Garci Laſo lo eſtabã cõ vanos pretextos, i los miniſtros i amigos de ſu Mageſtad Catolica, llenando a Roma i las tierras q̃ avia fortificado de foragidos ſus rebeldes cõtra la capitulacion q̃ la Igleſia tiene cõ el Reyno. Si fueron acogidos en el, los q̃ ſu Santidad tenia por cõtumazes, eran vaſallos i naturales, i no podia eſcluillos el Virrey ſin conocimiẽto de cauſa, ni echallos de ſus caſas.

C

Aliẽde de las palabras indignas que Paulo dixo en publico i en ſecreto contra don Filipe i cõtra ſu padre hizo que le puſieſe demãda al Reyno el Fiſcal, i tratò de ſu privacion, declarãdo en publicos eſcritos a ſu Mageſtad por enemigo. Creía eſtar juſtificado con Dios i cõ el mundo, pues aviendo ſufrido tãto ofreciò al Pontifice lo q̃ pudiera ſoſegalle, i engrandecer a ſus ſobrinos. El Duque de Alva cõ ſumiſiones le pidio ſe quietaſe, aſegurando los

1557. los Estados de su Rey, pues no tenia pensamiento de anpliarlos, i las tierras presidiadas tomò para el futuro Pontifice i Sacro Colegio. Gustaba el Rey se propusiesē medios de paz; pero si el Rey de Francia asistia a los Carrafas cō tantas fuerças para divertir i acometer el señorio del Rey de España en su nōbre, estaria lexos el efeto del tratado. Pues se permitia al Rey Enrique sustentar su reputacion i liga, don Filipe no devia perder pūto de su autoridad. Quando se tratase verdaderamente de la paz, i de parte del Pontifice fuese seguro, pasaria por las condiciones, mostraria su buen animo en acetallas, como le mostrò sufriendo, por no llegar al ronpimiento q̄ adelantò el Carrafa. Tornando las cosas al punto de su creacion, derribādo las fortificaciones, libertando a Garci Laso i ministros de España, asegurando el acometer i ayudar la invasion de Napoles i señorios de su Magestad Catolica i de sus confederados, sacando los Franceses de su dominio, quedaria satisfecho, i con toda seguridad sin sospecha le restituiria las tierras ocupadas, tendria con su Beatitud la capitulacion observada con la Iglesia i Pontifices; procuraria reduzir al servicio suyo los escluidos asegurados en todo. Si uviese otras controversias publicas o privadas con las pretensiones particulares se pōdrian en arbitros, i algun Potentado neutral mantendria los acuerdos, i seria contra el que contraviniese a ellos. No podria no cōfesar que los sumos Pontifices como era Roma cercana

A a Francia desenbaraçada de guerras internas, acudiesen a pedirle favor en sus necesida des, i que sus Reyes le fuerō obedientes. Mas por ser materia mui odiosa i q̄ pedia larga escritura, no referia los deservicios q̄ hizieron a la Sede Apostolica, por donde no solo perdieron el averlos hecho el Pontifice Adriano Enperadores de Ocidēte i Reyes de Romanos

B a sus sucesores con facultad de confirmar los Pontifices, mas el nonbre de Protectores dellos. I al gran servicio de que tanto ufanamente se glorian de aver tenido en Aviñon la silla Apostolica desde el Pontificado de Clemente V. hasta el año septimo del de Gregorio XI. en que fue restituida a Roma, i en su patrimonio por el Cardenal Arçobispo de

C Toledo don Gil de Albornoz Español de inmortal memoria, llamā los escritores Italianos de mayor autoridad, la captividad de Babilonia, por averla llevado alli por engaño el Rey Filipe Pulcro, i detenidola por fuerça los que le sucedieron con injuria i sentimiēto dela Christiādad. El exercito de Carlos V. Maximo prendio a Roma i al Pontifice Clemente VII. conpitiendo el Rey de

D Francia Francisco Primero con el electo Enperador sobre la corona. Preso en Pavia de su exercito i puesto en España en libertad hizo liga para ocupar a Napoles con el Pontifice Clemente, contendiendo cō el de Inperio no de religion. Mandò el Enperador llevasen al Reyno don Hugo de Mōcada Español i Carlos de Borbon Frances su exercito sin dañar las tierras del Pontifice

tifice. Encaminandole a Roma el Duque de Sesa Enbaxador de España rogò i amonestò se desviasen de la Ciudad santa. Carlos de Lanoi Virrey de Napoles enbiò personas de inportancia, i el mismo fue a retenelle: Cesar Ferramusca llegò desde España enbiado del Enperador para que torciesen la vereda por el Abruzo; i le matarā los soldados, si ligero cavallo no le salvâra venturosamente. Borbon Frāces los puso al asalto de la ciudad: el Enperador enfermò de enojo; despachò cavalleros a poner en libertad al Pontifice, i dio tan cunplida satisfacion a su Legado, que escrivio cartas bastantes a quitar su indignacion. Hecho que enseñò a Prelados como no se à de estimar en poco al que vive i reyna con fuerças i reputacion, notando en el muchos, de que algunos saben con generosidad ser noblemente malos, si ya no perfetamente buenos, entrando en lo que es mal hecho que tiene en si grandeza.

Capitulo II. El Rey Catolico en Flandres se aconseja sobre hazer la guerra en Italia, i los Potentados refuerçan sus presidios.

EL Rey Catolico consultò asistiendo a sus Cōsegeros los papeles que truxo don Francisco Pacheco. Dezia el Cardenal Carrafa,

Dexase las armas su Magestad i libraria los presos en Roma; se diese el estado de Marco Antonio Colona a su voluntad, reconpensando al Conde de Montorio, mas no al Colona ni a su familia, desmantelādo A *la fortificacion de Paliano, i en tanto estuviese en tercero, i la seguridad de los Principes fuese de igual satisfacion. Enbiò con el Pacheco orden al Duque de Alva, para concertarse con el Pontifice conforme a lo que veria escrito, i avisase del efeto. Sino le tenia no suspēderia ya sus armas el falso trato de la paz, porque se prevenia para entrar poderoso en la Picardia en persona.*

B Aunque estaba bien a los Carrafas, por su anbicion i cercania del exercito Frances no dexarō hablar a don Francisco Pacheco a Paulo, i pasò a Napoles, donde hallò al Duque de Alva cuidadoso cō la llegada del Duque de Guisa al Piemōte, i disponia la guerra cō maravillosa providencia i prudencia desahogado, representando la dificultad i el peligro, no inposibilidad en el vencer. El Duque de Florēcia vigilāte C guarneciò sus tierras, juntādo Toscanos a los tres mil Tudescos, i fortificò a Florencia, Pisa, i otros lugares de frontera asegurandose rezeloso de la parte de Bolonia i Ferrara: entendia lo q̄ en Francia pasaba i lo escrivia al Duque de Alva. Los Venecianos reforçarō sus presidios mirando arder en armas a Europa sin alteracion. Enbiaron a Tomas Cōtarini a poner en seguro la Marca Trevisiana: llenaron el numero D de su gente de armas: levaron infanteria, i nonbraron General della al Marques Esforça Paravisino: armaron cincuenta galeras mas delas ordinarias previniendo contra la armada del Turco: culpaban al Duque de Ferrara porque se disponia para la guerra, esperando acrecentar su estado con la liga de los Franceses, i hablaba mal i con amenaza de la reducion de los Farneses al servicio del Rey Catolico. En Milan el Cardenal de Trento

1557. i el Marques de Pescara con miedo i desvelo atendian al exercito Frances con poca gente i dinero; los pueblos cansados de los trabajos de la guerra i contribuciones, con poca comodidad para juntar fuerças en canpaña. Rezelando no fuese la voz de ir a Napoles, i cargasen sobre Milan, començaron a fortificar la muralla, i encomendaron las puertas a cavalleros principales, haziendo asistir en sus postas la gente de guardia i solicitar la fortificacion. Armaron de los Milaneses i repartieron en conpañias dos mil i setecientos coseletes, tres mil arcabuzeros con morriones i jacos de malla, el resto de diez mil i quinientos picas secas. Apercebian la cavalleria i gente de armas casi deshecha por reformacion i mala paga, i la infanteria Española i Alemana con algun dinero, i asoldaron para llenar el numero de la Italiana. Guarnecieron a Pavia, Alexandria, Lodi, Cremona, Asti, Guastala, i en Valencia del Po metieron vna conpañia de Españoles, tres de Italianos, tantas de Grisones a cargo del Conde Oracio Canpegna su Gobernador. El Marques de Pescara los puso en vn fuerte que hizo contra el parecer de Iuan Baptista Castaldo, con notoria perdida por ser pequeña la tierra, el sitio infortificable, i al Conde i Capitan Spolberino encomendò la defensa del fuerte fundado con lagrimas de los naturales por las casas que derribò para darle plaça de armas. Donde se ve que el temor en la prudencia es padre de la providencia, estimulo de los remisos, conciliador de los animos por anbicion discordes del Cardenal i del Marques, sufriendo mal este depender en las deliberaciones i provisiones del otro, i estar por su cuenta el peligro i trabajo de las execuciones

A en la baxa fortuna de las armas de Lonbardia. El Duque de Alva estimulado de la fama que haze mayores quanto mas apartadas las cosas de los grandes aparatos i gente de los Frãceses, proveía dineros i soldados en su contra. Los naturales fieles a la corona de España i prontos ofrecieron tres millones de escudos i sus personas i vasallos. Acetò solamente millon i medio de cõtado de los Titulos i Barones, dãdo

B consignaciones para cobrarle a señalados plaços. Algunos levantaron conpañias de cavalleria de fuerte armadura i ligera con inclinacion a su Principe i odio contra los Carrafas i rebeldes regnicolos. Listò el Duque treinta mil infantes para guarnecer las tierras maritimas i canpear. Enbiò por los dos mil Alemanes del Baron Gaspar de Feltz mal parados i menos dozientos de su enbarcacion en las galeras larga

C i costosa por culpa de los ministros. Aguardaba quatro mil de la Coronelia del Conde Alberico de Lodron, mil Españoles de Sicilia, tres mil visoños de la Coronelia de su hijo don Fernando de Toledo. Acrecentò el numero de la cavalleria a mil i quinientos, i nueve estandartes de gente de armas; fundiò i encavalgò artilleria executando los oficiales con amor, presteza i reverencia. Nonbrò por Comisario general al Maestre de Can

D po Lope de Mardones. Escrivio a Luis de Barrientos encaminase los seis mil Alemanes de la Coronelia de Hanz VValter a Fiumine i Tieste, para conduzillos por el Adriatico a Pescara. Tratò en consejo del enpleo de las fuerças; donde por la diversidad de pareceres don Ferrante Gonçaga con su gran esperiencia i autoridad dixo en sustancia.

Avia siete maneras de hazer la gue-

guerra. La primera, llevandola a casa del enemigo, previniendo i divertiendo como los Romanos a Filipe Rey de Macedonia i Antioco Rey de Soria, Agâtocles a los Cartagineses de Siracusa, i Cipion a Cartago. La segunda, presentarse, sino en su tierra, fuera de la nuestra. La tercera, acanparse a los cõfines del Estado, o donde se pueda asegurar el todo de las cosas. Deste modo Carlos de Anjou por la defensa deste Reyno se opuso a Conradino en la canpaña de Tallacoz, i Gõçalo Hernandez de Cordova gran Capitan a los Franceses al paso del monte Casino, i despues al del rio Garellano. Francisco Primero Rey de Francia plantò su canpo debaxo de Aviñon, i con esta ciudad, el Rodano i el Reyno a las espaldas bolvio vano el disinio del Enperador Carlos V. i la entrada en aquella Provincia para asaltar a Francia; consejo con razõ loado. El mismo Enperador juntò sus fuerças en Viena i quitò la esperança i vitoria contra Alemania a Soliman señor de los Turcos. La quarta manera es conbatir en el Reyno; mas sucedio mal a los Romanos contra los Franceses, a Anibal, i a los Reyes i Capitanes que dexaron entrar a los Romanos en sus tierras, i despues conbatieron con ellos: porque sino ai fuerças para conbatir fuera, menos en los confines del estado, aunque unidas. Apartados lexos los soldados es forçoso gobernarse i pelear bien. La vẽtaja del asaltar i tener las armas enemigas en medio del señorio le llenã de miedo i fuga, que

A despoja los pueblos. Al contrario interronpen los disinios i en batalla se aventura el todo, fuera no, sino con algun peligro, como acaecio a Anibal en Africa. Fuera del estado se puede conbatir con todas las fuerças juntas, i dẽtro al enemigo podra suceder bien, no al que defiende, siendo forçoso dividir la gente en la cãpaña i en los presidios. La quinta

B manera es, dexar entrar (no pudiendo resistir) al agresor en la Provincia, o huyendo la necesidad i riesgo de pelear, consumirle con ventaja de pasos i lugares fuertes, i destruirlo poco a poco, o forçarle a retirarse como Quinto Fabio con Anibal en Italia, i Sertorio con Metelo i Ponpeyo en España; o debilitarle, acometerle, vencerle como

C Iorge Castrioto Principe de los Epirotas a los Capitanes de Amurates señor de los Turcos. Don Ramon de Cardona a Gaston de Fox necesitò desta manera a dexar la Romania con gran alabança, sino se dexara despues llevar a la jornada de Rabena. Al contrario Bartolome de Albiano avia llevado mal al mismo don Ramon al Vicentino, si por su

D poca espera, constancia i falta de juizio no dexara ir la ocasion de cunplida vitoria. La sesta manera es fortificar i presidiar bien todas las plaças de inportancia, i dexar se consuma i envejezca en sitio el enemigo. Esto hizieron los Capitanes del Enperador mi señor con mosiur de Bobillè Almirante de Francia, i con su Rey Francisco Primero en el sitio de Milã i de Pavia: seguro modo al que no tiene fuerças

para

1557. *para canpear, pelear, defender vn Estado, porque en las otras se arriesga o dexa en presa al enemigo parte del pais o la canpaña, mas en esta se le opone esquadron de fortalezas bien presidiadas i proveidas suficiēte no solo para defender la Provincia, mas para consumir al enemigo en cada cerco, i se le pone en desesperacion de la enpresa con la representacion de la dificultad. A mi parecer no ai cosa mas para desear de vn Principe que el adversario conbata plaça fuerte bien guarnecida, donde pierda la reputacion i vigor, i consuma las fuerças como Amurates sitiando a Belgrado, Soliman a Viena, Carlos V. Enperador a Metz, el Rey Francisco a Pavia, i Maximiliano Enperador a Padua. Causò esta forma de defensa el Rey de Francia Carlos VIII. cō la conquista deste Reyno; pues con el espanto de la artilleria, presteza, facilidad jamas vista en Italia i las armas vltramontanas desanimò tanto los Pueblos i Principes que le abrieron los pasos, entradas del pais, de las ciudades, i le entregaron las llaves delas fortalezas. Viene en consideracion la rota de los Venecianos en Carabaggio, con que perdieron en la canpaña en vn punto casi todo lo que poseian en tierra firme. Exenplo que hizo llevar, huyēdo el peligro, de las batallas la defensa de los estados de la canpaña al muro a los Principes i Capitanes. El primero que mereciò alabança en esto fue Prospero Colona, pues con inpedir a los enemigos la vitualla, consumillos, molestallos, reduzillos a necesidad estrema de todas las cosas, defendio gloriosamente de los Franceses el Estado de Milan. La septima defensa abandona la canpaña i el resto del Pais, i retira las fuerças en la ciudad cabeça. Los Capitanes del Enperador nuestro señor se metieron con exercito veterano dentro desta ciudad, i el inpetu de poderosa liga ronpieron, vēcedores mas por beneficio del tienpo que prudencia i buen consejo, bien que grandes Capitanes. Mi parecer es, q̄ el exercito espere al enemigo en puesto comodo para molestalle, inpedille, socorrer las plaças que sitiare: se fortifiquen las del Abruzo, camino que seguirà el Duque de Guisa para entrar en este Reyno: i para qualquier suceso se fortalezcan algunos lugares en cōtorno desta ciudad Metropoli.*

Cesaron con esto las controversias, i el Duque de Alva que sentia con el enbio al Marques de Trebico Gobernador del Abruzo a fortificar a Civitela del Tronto, Atri, Pescara, Civita de Cheti donde estaba la Real Audiencia, i metiese en ella los mātenimientos, i los que no se pudiesen llevar quemase, o escondiese, porque hanbrease el enemigo. Para disponer las provisiones alli despachò a Lope de Mardones. Encomendò al Conde de Santaflor la fortificaciō de Capua, a Vespasiano Gonçaga la de Nola, a don Garcia de Toledo la de Santa Agata, Venosa i Aria, a Ascanio de la Corgna el visitarla i emēdarla. Hizo plaça de armas a Civita de Cheti, tomar muestra al exercito, i abilitarle para bolverle facilmente donde llamasen los enemigos entrando por Civitela, por el Aguila, o Ci-

o Civita Ducal, como hizo Odet Tois o mosiur de Lotrec para salir a la Apulia, entreteniẽdolos cõ escaramuças ordinarias, mejorãdo su alojamiento en sitios fuertes, i abraçar la ocasion para ronpellos. Enbiò a las plaças inportantes del vno i otro mar Cavalleros i Capitanes entretenidos para asistir a los naturales, prevenirlos i armarlos para su defensa de la armada del Turco.

Capitulo III. Desde Turin baxa en Italia el exercito Frances, i sus efetos.

EL Rey Christianisimo despachò al Duque de Guisa, i truxo su exercito a Turin con grã trabajo por las nieves i aspereza de los Alpes i el rigor del Enero i Hebrero en ellos. Tomòle muestra el Duque de Homàla Lugarteniente general de su hermano, i pasò de lista el Cõde de Brisac seis mil Zuizeros, i el Duque de Nevers quatro mil Franceses. Avia tres mil cavallos ligeros i onbres de armas. Era mos de Sipiers Maestre de Canpo general, mos de la Mota i el de Tabanes Marichales: la enpresa de las vanderas las llaves de san Pedro qual defensores de su patrimonio, cubriendo la anbicion i falta de fè ronpida en la tregua contra todo derecho. Enbiò Guisa vn Capitan a ver si los aprestos del Duque de Ferrara i del Pontifice conformaban con la capitulacion de la liga para las enpresas de Toscana i Napoles. Llevò cartas para los Duques de Parma i de Vrbino, pidiendo paso libre para su exercito por sus estados, prometiendoles seguridad, buen tratamiento dellos, la paga delo que diesen a sus soldados. No tenian fuerças para resistir ni el Rey Catolico en Lonbardia, donde para defender a Italia i cerrar su entrada se aviã de poner, i concedieron el trãsito, i por no irritar al Pontifice contra los Cardenales sus hermanos Farnese i Santangel, i no ver en peligro el Ducado de Castro. Parecia q̃ los ministros del Estado de Milan entorpecierõ con el cuidado i miedo que les daban los Franceses ya en Turin para baxar a lo llano, i que por esto no salian a defender su entrada como devian, mostrando flaqueza de animo i de caudal. Todo lo tenian, i no se podia quitar el paso por Piemonte por las mõtañas i muchos ramos de sus valles diversos, los rios cõ desigual fondo, varia ribera, ser forçoso dividir la gente, debilitar el exercito; sino quedarian libres los pasos al enemigo, que le basta vno, i al cõtrario cõvenia cerrarlos todos. Anibal i los Cinbros pasaron los Alpes a pesar de los Romanos sus enemigos. No pudo inpedir el paso del Hada a Prospero Colona Lotrec como prometio a su Rey Francisco Primero; ni el Prospero cunplir su promesa al Pontifice Leon X. de no dexar a los Franceses calar los Alpes, antes quedò preso. El q̃ asalta no menos de ingenio que de ardid suele sobrepujar al acometido: halla los vados de los rios, pasos de los montes, de que no cuida el defensor, ni se acuerda: o por su reputacion ganada lo advierte al agresor vn terrazano, como a Carlos V. Enperador en Alemania el vado del Albis el pastor, i a Tito Flaminio el trãsito del Olinpo para dar sobre el Rey Filipe de inproviso, i a los Romanos el del Monte Caladrano para acometer el canpo del Rey Antioco en las Termopilas. Siendo caso milagroso el inpedir el paso de los Alpes a vn gran exercito, conviene no oponerse en el sino con otro igual, o con ciudades fuertes bien guarnecidas bolver inutil el pasage, que no tenian los ministros de Milan. I asi los Frãceses pasado

1557. el rio Dora, parte fue de la otra del Pò, parte a Casal de Monferrat que poseîan, i alojaban en las aldeas del Estado. De noche con quatro barcas armadas por el Pò acometieron el puẽte del rio Estura que avia hecho el Duque de Alva para la execucion de sus intentos, i de gran inportancia e inpedimento a los Franceses para el vso de la ciudad de Casal. La infanteria Española la defendio valerosamente guiada de don Manuel de Luna que guardaba el fuerte: pero aviendo quemado algunos molinos ronpieron el puẽte i pasaron: endereçaban el camino a Berceli, i enbiò el Cardenal de Trento a don Iuan de Guebara Castellano de Piazêza soldado esperto a meter dentro quatrocientos i cincuenta cavallos ligeros i arcabuzeros a cargo de don Lope de Acuña. Los Franceses torcieron el viage, i caminò don Iuan a pasar el Pò debaxo de Brisiñan para meterse en Alexandria; mas don Lope le dixo no pasase sin enterarse de la derrota del enemigo; porque sabiendo que los Españoles avian entrado en Alexandria podria bolver contra Berzeli desde Casal i ronper el socorro. i fue con Lazaro de Mezuca a Valencia a verse con el Conde de Canpegna. El Duque de Houmala para rõpelle caminò a Moncastel; pero avisado don Iuan en Valencia, i rodeando por Tortona entrò en Alexandria. Sitiaron los Franceses a Valencia, porque fingiendo pedir bastimentos para el exercito Pontifical los negaron. Batida cinco dias en el de Sansebastian abierta gran entrada, asegurando la canpaña la cavalleria i Zuizeros; la infanteria Francesa entrò por la bateria, i los defensores se arrojaron por las murallas, i la conpañia de Españoles se rindiò en el castillo, porque cayò de animo Espolberino i se concertò con el de Houmala, sin esperar golpe de cañon. Guarneciòla el Duque en nonbre del Pontifice, i el Cardenal de Trento le pidio su restitucion libremente, i le respondio fue de la Iglesia i bolvia a ella, i queria tener abierto el paso. Es de notar lo poco que se mostrò el Marques de Pescara aconsejandose con Diego Garcia de Pradilla Cõtador General del exercito en Italia, Nicolas Cid Tesorero general, de buen consejo, esperiencia i virtud loada, zelosos del servicio de su Rey, i los Maestres de Canpo, Coroneles i Capitanes viejos. En Valencia reposò muchos dias el Duque, i con Brisac, Houmala, Ludovico Virago Vincercato, muchos señores del exercito resolviò bolviese Brisac a Turin para reforçar los presidios de Piemonte, quedase alli en su lugar mos de Termes, i segun el tiempo molestase a Milan, i Virago desde Santiago, Vincercato desde Casal: el de Guisa llevase el exercito a Ferrara, viese el aprestodel Duque, consultase sobre la guerra entendido el intento de los confederados, i si tenian en orden los Eclesiasticos la gente i municiones que ofrecieron por la capitulacion, i resolviese lo que todos avian de executar. El Duque de Guisa se encaminò al Piazentino, i el Cardenal de Trento por dar animo a Milan i temor al Frances para que pasase presto, fue a darle vista con algunas conpañias de gente colecticia, i como suele apenas llegò a Venasco, quando bolvio a su casa, mostrando quan de poco efeto sea, i quanto se engañan los que della se valen en tales ocasiones. Por esto mandò el Marques de Pescara a su hermano don Cesar Davalos pasase con toda la cavalleria Italiana a picar i repelar el

exercito de los Franceses por las espaldas al vado del rio; mas ordenò luego bolviese aviendo tardado dos oras en el pasage, i fuese el canpo la buelta de Alexandria con intencion de cobrar a Valencia, pues el enemigo caminaba ya fuera del Estado sin dañarle, haziendole pasar trabajo i peligro por el Parmesano i Piazentino. Mos de Brisac con ocho mil infantes i cavallos bolvio a fortificar a Valencia, conservandola para la guerra de Milan, i corria hasta Pavia. Pasò el rio Tana el Duque de Guisa con su exercito en su junta con el Pò, i caminò seguro i mantenido; porque el Marques de Pescara no avia sacado la vitualla de los lugares abiertos ni murados desta vereda por negligencia, confusion, poco cuidado, menos advertencia i mucho deseo de echar la guerra fuera de Lonbardia; i asi no discurrian los ministros Reales para encaminar lo que convenia cō buena prudencia militar, i animo entero i provido, señalandose mas la magnanimidad en los peligros que la hazen mostrarse i su efeto admirable, parte esencial en el gran Capitan i en el Duque de Alva, i en otros antiguos i de nuestro tienpo. Mas el gobierno del Triunvirato del Cardenal de Trento, el Marques de Pescara i Iuā Baptista Castaldo no hazia los efetos que se esperaban de su consejo i valor tan conocido, dañando la pluralidad de los ministros de casi igual autoridad, como dañò sienpre en vna espedicion.

(.·.)



A *Capitulo IIII. Acabado el termino de la tregua los Carrafas cobran los lugares que avian perdido, i a Ostia i el fuerte.*

PAsò el termino de la tregua entre Paulo IIII. i el Rey Catolico, i enbiò el Cardenal Carrafa a Iuan Baptista Tiraldo a recebir gente a sueldo en la Marca de Ancona, B i juntarla en Ascoli: i en Roma hazia levas, mostrando movian por diversas partes guerra al Reyno de Napoles. El Duque de Alva para defender la reputacion i lugares ganados despachò al Conde de Populo con el Comisario Alexandro Andrea i las siete conpañias del Baron de Feltz, que desenbarcò en Gaeta el Principe Andrea Doria poco llenas i mui enfermas. Con la vna C presidio a Neptuno, i las seis llevò a Fiorentino. Fue a visitar su estado en el Abruzo el Conde, i dexò en su lugar a Ponpeyo Colona. Bonifacio de Salmoneta Capitan del Pontifice con presteza i buena advertencia cobrò a Piperno, Sezza i Rocaseca, i las presidio levantando la reputacion caida del poder i consejo de los Carrafas. Las conpañias de Alexandro Colona i Chencio Capezuqui prendieron en Galicani algunos cavallos Españoles al amanecer, D i en el camino de Zagaroli fueron rotos cō muerte de treinta, i prision de dozientos desbalijados i libres de cien cavallos ligeros i dozientos infantes Españoles guiados de Pompeyo Tutavila, que ivan con municiones para Roca de Papa lugar que pareciò a Ponpeyo Colona convenia guardar, porque los enemigos trataban de acometelle: i asi para tenerle obediente i en defensa avia antes enbiado a

1557. Alexãdro Androlio, i cartas al Capitã Sansobe de Tallacoz Alcaide del castillo. Pedro Estrozzi i el Duque de Paliano con seis mil Italianos i Gascones, ochocientos cavallos i seis pieças de artilleria sitiaron a Ostia, i no con tanta sangre como se ganò la recuperaron, rindiendose los Españoles a partido, por no estar la bateria reparada, i se retiraron al fuerte de la isla. Sitiòle Estrozzi, i los Gascones corriã hasta los reparos aunque los destroçaba la artilleria, i prohibio el escaramuçar. Lloviò tanto i creciò el Tiber que llenò los fosos del fuerte i enpantanò su plaça, i royendo los vastiones i las murallas en la mayor parte de fagina i arena, començò su ruina. Los Capitanes Iuan Vazquez de Avila i Francisco Hurtado de Mendoça trataron de su poca defensa cõ Ortiz de Vera respetado de los soldados por su esperiencia, i porque le avia dexado el Duque alli como por conpañero de los Capitanes. Todos dieron a entender a la guarnicion su peligro i convenir el concertarse, porque los tenia indefensos el agua, la polvora mojada, los enemigos con ingenios podian sacar de manera el rio ya superior al fuerte, que los anegase. Concedioseles ir a Neptuno seguramente con sus armas, ropa, dos pieças de artilleria. Esta facilidad estando en defensa i socorro por el mar dio sospecha al Duque de averse rendido por dineros i lo procurò averiguar, i en Flandres el Rey mandò cortar la cabeça a Francisco Hurtado de Mẽdoça, i a Iuan Vazquez remitir a su Religion. Grande alegria vbo en Roma por la toma tan facil de Ostia i fuerte de la isla, i los Carrafas estimaban en poco a los Españoles, i sus esperanças tibias igualaban ya a sus encendidos deseos. Geronimo Freapane i Francisco

A Vila con buen numero de Italianos recuperaron a Frascati, Grota Ferrata i Marini. En Castel Gandolfo estaba Iuan Tomas Epifanio de Nardo con setenta i cinco infantes sin provision, sitiaronle i esperò algunos golpes de cañon, i se defendiò bien en algunos asaltos. Huyò de noche vn cabo de esquadra con la mayor parte de los soldados, i sin esperãça de socorro se rindio. El Conde de Populo procurò prenB derle i degollarle, aunque avia servido muchos años, por el temor i exenplo de los presidios, i salvòse en Venecia. En Sanpolo mataron media conpañia de Españoles los villanos.

Capitulo V. Toman los Capitanes del Pontifice a Vicobaro; el Duque de Alva enbia a Marco Antonio Colona a la defensa de Cãpania, i el de Ferrara sitia algunos lugares, i trata con los Franceses de enplear las fuerças. C

EL Cõde de Populo bolviò de Abruzo a Tiboli con dos conpañias de infanteria Española i la cavalleria ligera. Viendo la rebelion de los lugares comarcanos i D que el Duque de Paliano i Pedro Estrozzi ivan sobre Tiboli lugar grande con poca defensa de gente de guerra i artilleria, porque no se le cerrase el paso le desanparò i fue a Vicobaro, donde el mismo dia llegò el Coronel Feltz con sus Alemanes. Dos dias se detuvo en fortificar el lugar, i dexò en su guardia las conpañias de don Pedro de Castilla i Gomez de la Torre, i con el resto pasò a Arzoli i Auriola, para estar a la vista i socorro de Vicobaro

cobaro, i atender à lo que hazia el enemigo en su contra. Los castillos de Canemorto, Cantalupo i Rabiano se rebelaron, i muchos vezinos de Vicobaro fueron cō sus familias a la Rocca. Cercaron a Vicobaro los enemigos, i el Conde deseava mucho socorrerle; mas hallabase con poca gente, la cavalleria deshecha, sin artilleria, la tierra enemiga, tener orden del Duque de Alva de no cansar los Tudescos, i considerò que por poco daño que recibiese arriesgaba el perder a Frosolon, Agnani, Tallacoz, Sabiaco. El Duque de Paliano i Pedro Estrozzi para recuperar a Vicobaro, plantada la artilleria en vn alto le batian tanto que la guarnicion no osaba mostrarse. Abierta buena parte dela muralla en el quinto dia dieron el asalto sustenido i defendido delos Españoles tan valerosamente, que derribaron con gran daño a viva fuerça los enemigos dela bateria. En el siguiente dia se retirò el presidio al castillo para fortificarse, porque batian reziamē te los Romanos i trataron de rendirse a partido. Hecha señal por vn vezino de su retirada, los enemigos entraron i mataron algunos Españoles poniendo fuego a las puertas, i los Gascones en vengança de sus muertos en el asalto, mataron la guarnicion, saquearon el lugar i acabaran los Españoles del castillo, si Estrozzi no los salvara. Setenta prisioneros enbiarō a Roma, i el Pō tifice les dio libertad i dineros, diziendo hazia la guerra, no en destruicion de los honbres, sino en recuperacion de sus tierras. Este suceso atemorizò el Reyno i a Tallacoz, que tenia muchos bastimentos para el exercito con poca defensa. Pero los enemigos se contentaron con su vitoria, i corriendo hasta Sabiaco, saqueado Antioco, bolvieron a Roma no sin gran yerro. Avisò

A de todo el Conde de Populo al de Alva, i fue à Florentino donde gravemente enfermò; i Francisco Colona cobrò a Cabi, Genazano, i la guarnicion se retirò a Monte Fortino. Entrando el exercito del Duque de Guisa enel Parmesano i Piazentino hallò proveedores de lo que avia menester por su dinero, por la buena diciplina con q̃ marchaba obediente a sus cabeças: i assi dexaron entrar en Parma i Piazenza los que quisieron verlas fuera

B del vso i recato con que velan su libertad. El Duque Octavio ospedò al de Guisa. Para ir a Rezzo por el largo puente de Parma pasò el Lenza mas abundante por el concurso de aguas pluviales que de su nacimiento i aumento, cō que divide a Lonbardia de la Provincia i via Emilia tan nonbrada. Con seis mil infantes i ochocientos cavallos ligeros i honbres de armas de sueldo el Principe de Ferrara aconpa-

C ñado de su tio don Alfonso Deste desmantelò el lugar de San Martin de Sigismundo Deste, porque servia al Rey Catolico, i passò sobre Correzo que tenia mui poca guarnicion Real. Apercibiendo la artilleria gruesa para batir no se pudiendo defender rindiose; i juraron los señores serian con el Duque en todo acaecimiento (aunque Inperiales) debaxo de fianças de cincuē ta mil escudos, i en rehenes vn so-

D brino del Cardenal de Correzo, i se aviaron a Ferrara. Rindiose tanbien Novelara: sitiaron i batieron a Guastala tierra de don Ferrante Gonçaga; mas por ser de su pariente i otros respetos caminaron a Rezo. El Duque de Ferrara para onrar a su yerno el Duque de Guisa i ver su exercito, caminò con su gente al puente de Lença, i Guisa aconpañado de la nobleza le recibiò i se apeò para reverencialle como a suegro i Capitan general de la liga,

Lugar-

1557. Lugarteniente del Rey de Francia en Italia; entregòle el baston en su nonbre, i ofrecio obedecelle. El Duque le satisfizo con onroso i amoroso acogimiento como a hijo tan calificado, i le bolvio el baston. Visitaron los exercitos, i el de Ferrara como no avia salido de su casa, estaba mas lucido i bien armado, i alojaron en Rezo. Consultaron sobre el hazer la guerra los Duques i el Cardenal Carrafa que llegò con el señor de Lodebár Enbaxador en Venecia del Rey de Francia, asistiendo Pedro Estrozzi i los mayores ministros del exercito. El Duque de Ferrara queria ocupar a Parma, Piazēza, Cremona; porque el Pontifice le invistiese dellas para asegurarse de aquella parte, cō que seria facil la enpresa de Pavia. Tomada Cremona se diese por las espaldas en el estado de Milan, i mos de Brisac por la via de Casal dañase al Novarès i Omellina, pues tenia a Valencia con que inpedir al Marques de Pescara el socorrer las ciudades. Era medio para ganar a Milan, i librar al Duque de Ferrara de sospecha de la esperada guerra, por el asalto de Guastala. El Duque de Guisa en su contra dixo,

Si bien el de Parma i sus hermanos los Cardenales se concertaron cō el Rey Catolico, era amigo de su Rey i tenia el collar de la orden de san Miguel, i no se avia de hazer guerra sino a sus enemigos i de la Iglesia. Otros deziā, *Fuesen sobre Cremona, i el Conde de Brisac por Casal de Monferrat entrase en el estado de Milan, ellos por la Gyradada juntos cō el facilmente ganarian el Estado. Sino sucediese fortificando a Casal mayor i la Gyradada, poniendo en ellas quatro mil Grisones (que se avian de levantar* A *entonces) sustentados con las vituallas del Pais, mātenie ndo la guerra en el Milanes, cerrase el paso a los Tudescos, para que no pudiesen socorrer a Milan, Napoles i Florencia, i luego ir a su conquista. Por entonces se enbiase la gente del Cardenal Carrafa, i mil cavallos de los Duques de Guisa i Ferrara para entretener al de Alva, que aun no* B *tenia el exercito formado en las frōteras del Reyno, porque no pasase a socorrer a Milan, con que ya se cūpliria el deseo del Cardenal de echar los Españoles de Italia.*

No agradò este parecer al Duque de Ferrara, pareciendole poco a su proposito, porq̄ si rebolvian sobre Parma para tomar a Milan le ponian la guerra en casa, en q̄ gastaria mucho i se sustētaria todo el C exercito de sus vituallas. No avia de ir a Napoles dexando su Estado descubierto i desguarnecido a las asechanças i fuerças del Ducado de Milan, Florencia, Parma que le rodean. Se ocupase a Cremona que le pertenecia por la capitulacion de la liga, i fortificando la Gyradada, cerrasen el paso a los Tudescos para ofender sus tierras; porque ordenò el Duque de Alva a su Comisario Barrientos no los truxese ya por el Adriatico a Pescara sino por D Milan para enbaraçarlos en la Especie; asegurandose desta manera se haria con mas comodidad la enpresa de Napoles. El Cardenal Carrafa contradezia todo lo que no era ir luego a su conquista con todas las fuerças de la liga conforme a la capitulacion i voluntad del Pontifice. Protestò sobre ello al Duque de Ferrara, i requirio siguiese la enpresa como prometiò jurò, firmò, i para que acetò el ser de la liga generalisimo. El

Duque conociendo era para que hiziese la mayor parte del gasto de la guerra, i que satisfazia al Cardenal, dixo

Serviria con su gente i persona en las empresas que llevasen camino de aver buen suceso; mas si dexando su patrimonio a discrecion de sus enemigos, baxase en su ausencia un gran numero de Tudescos, i de Milan, Florencia, Parma se le movia guerra, era forçosa la buelta a defender su estado; i asi le convenia no desanparalle. Proveeria dineros, artilleria, municiones para contra Napoles, i en tanto que no se le divirtiese, ayudaria en buena ocasion por la parte mas a proposito.

Pedro Estrozzi replicò,

Se devia acometer a Sena, recuperar la reputacion perdida, vengarse del Duque de Florencia, que negociaba la investidura en la Corte del Rey Catolico, despues conquistar a Florencia, empresa mui facil, breve, i con mayores fuerças i opinion se atenderia luego a otras cosas. La de Napoles era dificultosa, i no devia exercito Real dexar atras enemigos q̃ le podiã molestar.

Aprobaron esto los señores de Mandè, Moluc, Forquibrè cabeças de la gente Francesa en el Senes, encaminando la guerra donde pudiesen en los consejos i execuciones, i su autoridad creciese i prevaleciese. Afirmaban el descõtẽto de los Seneses con los Españoles i su poca fuerça. Encaminaba segun su intento i deseo cada vno el cõsejo, como suelen los Ministros de los Principes. Dixo el Cardenal Carrafa, Vino el exercito a la defensa de la Iglesia, como lo mostraban las di-

A visas de sus vanderas, i avia de pasar al Reyno de Napoles. Esto afirmaba el Duque de Guisa ser la intencion de su Rey, aũque de buena gana fuera a Toscana como ya queria el Duque de Ferrara que pedia a Sena. Mas la instancia del Pontifice con sus Breves era grande, i el mandato del Rey Enrique de q̃ le obedeciesen, i queria conquistar a Napoles con que engrandecer a sus sobrinos. Para ir al Reyno el Du-

B que de Guisa enbiò el exercito a Bolonia, i de Ferrara por el Pò a Ancona artilleria gruesa del Duque i otra que sacò de la Mirandola, i le siguio con el Cardenal Carrafa. En Bolonia no hallando el aparato de guerra propuesta, dixo Guisa al Cardenal, faltaba lo prometido a su Rey: i respondiole, estaba Iuan Antonio Tyraldo en la Marca levantando diez mil infantes i los hallaria en ordẽ en el Ascolano. Bolviò a Ferrara el Duque dexando con

C el exercito a su hijo,

Mostrando, que en las ligas tiene mas fuerça el interes que la obligacion i la razon. Pues como el temor de perder o la esperança de ganar juntan, como duraren dura la confederacion. Por esto son mas estables las que se hazen con los que temen al Principe, que con los que se tiene alguna emulacion o concurren-

D *cia; porque siẽdo iguales en fuerças, puedẽ sin peligro ronper el acuerdo; i le ronperan sienpre que otro pueda hazer alguna ganancia, i que no la pueden hazer ellos, como aora el Põtifice en la conquista de Napoles. Mas los primeros, temiendo como menos poderosos con indignacion del que les es superior, guardan la vnion. Hablando en general, sienpre la emulaciõ los harà menos estables,*

que

1557. *que el temor, siendo este de las cosas por venir la emulacion de las presentes.*

Capitulo VI. El Cardenal Carrafa i el Duque de Guisa tratan sobre su entrada mejor en el Reyno; i quexase Guisa del Pontifice i del Cardenal Carrafa.

VNA Entrada en el Reyno de Napoles dezian los de Guisa era por Canpania a San Germã por donde quisieron entrar los Franceses quando perdieron la batalla del Garellano, i no se eligio por las frõteras de Agnani i Frosolon por el Duque de Alva fortificadas i guarnecidas, i en conbatirlas gastariã el tienpo, que le darian para ordenar su gente. El ir por la Sabina i Riete a Civita Ducal o por el camino de Vicovaro a Tallacoz dexaron por la aspereza de las montañas i sus pasos estrechos para llevar artilleria gruesa. Eligieron el ir a Fermo, Ascoli, Civitela del Tronto, Iulianova, vereda mas cercana, llana, facil, mantenida; porque en Abruzo mãdò el Duque de Alva desanparar los lugares, derramar i quemar los bastimentos, con que estaria en cõfusion, temor, rebuelta. No avia plaça fuerte, ni en tan breve tienpo estaria en defensa para resistirlos, recogerian en el camino a Antonio Tiraldo, gozarian del estado de Mõtorio de los Carrafas, i de los otros pueblos de la Marca prevenidos de bastimentos. Con que señoreãdo la canpaña, i bien proveidos, entrãdo con furia i crueldad cõtra la primera tierra que se resistiese, de miedo se rendirian las demas, para llegar facilmente a la Apulia abundante, por donde pasò Lotrec a cercar a Napoles; gozarian de los bas-A timentos del enemigo, i divirtiendo el Cardenal por Canpania los sucesos serian favorables, pues dividiria las fuerças el Duque de Alva. El de Guisa respondio,

Estaba bien; mas para ir a una enpresa tan dificultosa i peligrosa el exercito de su Rey, queria mas seguridad que las palabras del Cardenal. Se le diese a Civitavieja i Ancona donde recogerse en caso de B *necesidad.*

El Cardenal no aprobò esto por ser llaves del Estado Pontifical, i no aver por ocasiõ de liga Potẽtado de dexar poner en sus fortalezas presidios de otros. Guisa le increpò de que solamente se le daba a su Rey por conpañero a Paulo de tan dudosa fè, que avia creado diez Cardenales, i a devociõ de su Rey solo al hermano del Marichal Pedro Es-C trozzi. Le queria presentar el exercito, i saber como no cũplia la capitulacion i las ofertas que hizo. Resfriò el orgullo con que baxaron a Lonbardia los pareceres diversos, el camino largo, la tarda resolucion en como se haria la guerra, la ociosidad del exercito, su pequeñez, la tibieza en moverse, poca seguridad del Pontifice, la dificultad de la enpresa, el ser tan apartada de su Provincia, la reputacion perdida; pues en cinco meses solamente D conquistò la debil i desgraciada Valencia del Pò: el saber, llegaron a Lonbardia i caminaban a enbarcarse en la Especie los regimientos de Tudescos del Rey Catolico, para defender a Italia, su cõduta breve en las galeras por el Doria, la pasada de los tres mil que venian por cuenta del Duque de Florencia, i su repartimiento en la guarda de Pistoya, Prada, Arezo, Luciñano, Cortona, i su exercito aun se avia diminuido mas; porq̃ temiẽdose de los

Duques de Florencia i de Parma fueron algunas conpañias de Gascones i cien lāças a guardar la Romania i Bolonia, i Guisa dexò en Ferrara otras conpañias. Con la tardança perdieron la ocasion favorable que les ofreciò la fortuna. El de Guisa despues de averse visto con el de Vrbino, fue en Roma con el Principe de Ferrara el Cardenal Carrafa, Pedro Estrozzi, i cabeças del exercito de la Corte i del Pontifice onorable, i agradecidamente recebido, i llamado Libertador de Italia de la opresion Española. En presencia de Paulo trataron el modo de hazer la guerra, i queria su Santidad fuese contra Napoles; i los Franceses dezian

Era tarde, porque el Duque de Alva estaba prevenido, la entrada dificil, el riesgo conocido, el fin dudoso, las tierras fortificadas, los bastimentos del Abruzo recogidos, las sobras retiradas, no vian señal de rebelion en los Napolitanos, sino prōtitud en servir a su Rey, i resoluciō en defenderse, como certificaban las espias, amigos i corresp̄odientes. La guerra contra Toscana seria facil, de mas reputacion, seguridad, i la de Lonbardia donde tenian razonables fuerças con que aumentar su canpo.

Paulo quiso la conquista de Napoles, i obedecio Guisa conforme a la comision de su Rey, i tomò la enpresa cō mas temeridad q̄ tiēto i buen consejo. Las principales ciudades del Reyno son maritimas, i teniēdo por suyo el mar el Duque de Alva con la armada del Rey superior a la de Francia, mal las cōquistara socorridas i presidiadas, i especialmente a Napoles, i a Gaeta, i otras fortalezas. Bien que para esto el Rey de Frācia armò treinta i dos A galeras en Marsella, i esperaba la armada del Turco solicitado cō este intento por su Enbaxador mos de Codoñac desde el año antes aceto amigo del Baxa Visir Rustan, que avia pedido viniesen a las marinas de Napoles para ayudar a su exercito. Estuvieron apercebidas cien galeras, mas no salieron de Constantinopla a su contenplacion i comodidad; porque aviēdo enbiado por sucesor de Codoñac a mos de la B Viña menos prudente i diestro en negociar, su arrogancia i poca verdad enfadò demanera a Soliman, q̄ su armada no acudio a sus deseos: i porque teniendo Rustan mucho dinero a ganācia en el banco de Leō, no le pagaban los intereses enteramēte de que estaba quexoso, indignado, desabrido; porque mos de la Viña le llevò diez mil ducados i no todo lo q̄ se devia a su codicia.

C

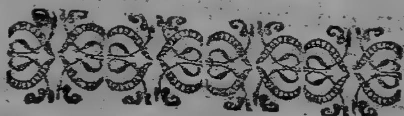
Capitulo VII. Pide el Duque de Guisa al de Florēcia entre en la liga; el de Ferrara va a Venecia; en Piemonte Termes ocupa a Valfenera.

PRocuraron desde Bolonia el Cardenal Carrafa i el Duque de Guisa meter al Duque de Florencia en su confederacion. Publi- D caron, senbrando difidencias entre el Rey Filipe i el Duque, casaba dō Francisco de Medicis su hijo sucesor con hija del Rey Cristianisimo i su hija con vn hijo del Rey, i le daban en dote a Sena i su Estado i entraba en la liga. Guisa duplicò el ofrecimiēto, i le pidio se declarase; porque sino el Duque de Ferrara acetaba. Cosme respondio (entreteniendolos) se le diese tiēpo para renunciar el Toyson, i los satisfaria. Avisò al Rey Catolico, i aūque le

1557. le parecio artificio suyo, dixo, Podia dar el mejor a Sena que los Fráceses, que tenian de ganarla contra todo derecho primero, para darla a otro. Escrivio el Duque la oferta q̃ se le hizo al de Alva, i respōdio, entretuviese los Franceses en esperáça treinta dias, i si le ofendiesen iria con todas las fuerças del Reyno a defendelle. El Duque de Ferrara ciudadano de Venecia fue en su grã Consejo acusado de aver entrado sin su aprobacion en liga cō el Rey de Francia contra el de España, de quien no recibio ofensa, i metiò armas estrangeras en Italia para su molestia i peligro tal q̃ la uviesen de defender, i la propia seguridad: porque los sucesos de la guerra son varios, i a vezes se comiença por poco i acaba por mucho. Si el Principe mayor venciese, quiē enfrenaria su arrogãcia i nuevos deseos de mayores cosas, si el temor de Dios o la prudencia no los resistia i enfrenaba? El Duque rezelando que al fin la guerra tenpestase sobre su Estado, no queria irritar al Rey Catolico, ni desdeñar al Cristianisimo ni al Pontifice no los ayudando. Entretuvo su exercito en canpaña el Principe su hijo, i proveyò sus tierras. Porque su padre le advirtiò siguiese el consejo de la Republica de Venecia, i la reverenciase, i en audiencia secreta dixo, le metiò en la liga el ser feudatario de la Iglesia, i General, i su poca defensa, desabrimiento con los ministros del Rey Catolico, sospecha de los vezinos. Respondiole el Dux, le convendria con el Rey Catolico. Los señores de Correzo por orden del Cardenal su tio i hermano recibieron presidio Español, i huyerō de Ferrara a Milã. Al Duque turbò mucho q̃ bolvia de Venecia; i dudando de la fe de Bressel sito en la ribera del Pò, caminò a asegurar sus tierras. Reforçò los presidios de Modena, Re-

A zo, Calpi, Robere; en la Vastia hizo vn fuerte para que no le acometiesen por el Pò. En la Especie Iuan Andrea Doria sobrino del Principe (moço de grandes esperãças, guiado de Marco Antonio del Carreto de los señores del Final) enbarcò en veinte galeras la Coronelia de Hanz VValter de la cōduta de Luis de Barrientos, aunque procurò el Cardenal de Trento quedasen en Milan. En Puerto Hercules llega-
B ron al tienpo que treinta i dos galeras Francesas sin tocar en Genova entraron en Portolongon en la isla Elba con mucho daño de los de Cabo Libero. Descubiertas desde Monte Argentario, Iuan Andrea puso las suyas en batalla, i el presidio en arma en los fuertes, i el Capitan Oruña Gobernador asestò la artilleria a la parte donde Iuan Andrea se oponia a los Franceses, tocando anbos a la batalla, abrigado
C el Doria de Herioleto isla pequeña, i de la artilleria, i se entretuvo inferior en numero de galeras, por tener ventiocho en España, i no arriesgar la plaça i el Reyno. Los Franceses en Puerto Sãtisteban estuvieron sin echar esquifes dispuestos para pelear. En Civitavieja desenbarcò la infanteria Francesa, i el Principe de Salerno, i pasò a la isla de Pōze a hazer i guarnecer alli vn fuerte, i Iuan Andrea llegò a Napoles. El Conde de Brisac en Piemōte
D aumentò su canpo con diez mil infãtes Zuizeros i Provēçales, i nueva cavalleria ligera, i estandartes de honbres de armas, i gastadores, i lo enbiò a mos de Termes. Vnido el exercito, a quinze de Abril sitiò a Valfenera entre Villanova i Asti fortificada bien por don Ferrãte Gōçaga, i otras vezes apretada i de los Españoles por su interes gallardamente defendida. Plantaron deziocho cañones, i con las trincheas el mucho numero desenbocò en el foso.

foso. Estaban dentro quatro vanderas de Españoles, tres de Italianos, quatro de Tudescos mal contentos por la ruin paga i amotinados los mas: i dado vn asalto querian rendirse los desobedientes. Con vna mina los Franceses bolvieron inutil la artilleria de la plaça, i capitulò el presidio el salir salvas las vidas, dexando muchos pertrechos de guerra con infamia. No fueron socorridos del Marques de Pescara como fuera razon. Luego Brisac sitiò i quitò el socorro a Quirasco, que tenia cien infantes solamente, i los vezinos amigos de Franceses no quisieron pelear, i aviendo batido ellos mucho tiẽpo con tres asaltos en que murieron los mas de los defensores, entraron la furiosamente, i Brisac reparò la bateria, fortificò i amunicionò la plaça. Su perdida i la de Valencia i Valfenera le dio gran reputacion i animo, cuidado i mal nõbre al Triũvirato, i temor de perder a Alexandria o Asti. Alentaronse con la llegada de ventiocho galeras q̃ traian tres mil Españoles, i con ochocientos cavallos Herreruelos que llegaron de Alemania, i la gente de la tierra bien gobernada, si el dinero del Rey se gastara con fidelidad hizieran buenos efetos; mas la desconformidad de las cabeças en intentos i abito lo disponia mui mal, i mostraba de quanto inconveniente sea en vna espedicion. No obedecian al Duque de Alva los dos, ni el Marques al Cardenal con gran deservicio de su Principe, hasta q̃ advertido por los malos sucesos lo lo remedio exonerandolos, i enbiando en su lugar al Duque de Sesa señor de singular prudencia i valor como adelante se verà.



A *Capitulo VIII. El Conde de Alcaudete para cõquistar a Mostagan se confedera con el Xarife i con los Meliones, i en Valladolid persuade la enpresa.*

GOvernaba Hascen Corzo en Argel con prudencia con el Pueblo, liberalidad con los Genizaros, buena intenciõ cõ los Cristianos, amãdo i acatado. Llegò a los seis meses por sucesor Teoqueli, i con tanto desplazer, que resistieron su entrada, hasta que la facilitò division entre los Genizaros i Levẽtes, i vn engaño que estos hizieron a los otros. Enganchò al Hascen, enpalò los Alcaides de Bona i de Bugia; porque le requirierõ se bolviese, i tratò asperamente a los Genizaros. Estos para vengarse prometieron su ayuda a Isuf Alcaide de Tremezẽ renegado Calabres, i criado desde niño de Hascen Corzo, i assi le alanceò fuera de Argel. Entrò en su gobierno, i al sesto dia muriò de peste. En su lugar nonbraron à Yahaya Turco Alcaide de Meliana. Por estas muertes i disensiones pareciò a Soliman bolveria a la antigua quietud i buen gobierno Argel con la autoridad de Hascẽ hijo de Barbarroja, i le enbiò con diez galeras, i llegò en Iunio mil i quinientos i cincuenta i siete. En este tienpo el Xarife Rey de Marruecos para vengarse de los Turcos, con gran canpo ocupò à Tremezen, q̃ guardaba el Alcaide Suffà. Cõbatiendo la fortaleza porque no truxo artilleria, ni se la quiso prestar el Cõde de Alcaudete (pareciendole no convenia hazer artilleros a los Moros, ni fiar los cañones dellos) se retirò, porque Hascen vino en socorro cõ seis mil Turcos, dezíseis mil Moros i quarẽta galeras i galeotas por mar, i le

1557. i le siguiò, hasta que en el primero dia de Agosto cerca de Fez peleò con grãde estrago de anbas partes, i se retirò vẽcido, i enbarcò en puerto nuevo junto a Melilla, i bolviò a Argel a los veinte de Agosto. Pareciendo al Cõde de Alcaudete podia gozar del enojo presente que el Xarife tenia contra los Turcos, escrivio le ayudase para salir del peligro comun de las armas Turquescas tiranas i en Africa tan poderosas, que le espelerian de su Reyno en su mayor seguridad: ni era bien estar su corona a la disposiciõ de vn Virrey de Argel servil esclavo del Turco. Ganarian a Tremezen para el, i a Mostagan para la Corona de España, con que cerrarian el paso a los exercitos de Argel, i todos vivirian seguros. El Xarife acetò la cõfederacion, i prometio de salir con grãde exercito de tiradores Elches o renegados, i de Granadinos, i buena cavalleria quando le avisase. Tratò del hecho por sus farautes con los Xeques de los Alarabes enemigos de los Turcos, i que en nada les reconocen, ramo de Beni Ami de la Cobeyla de Hilelà abitantes entre Oran i Tremezen en los llanos de Curat hasta las sierras de Beni Raxijd o Beni Arax, i hàzia Libia en el desierto de Tegararin, que son Meliones o Galanes de Meliona ciudad doze leguas de Argel a su Poniente, o de Meliona Provincia suya sin dependencia de señor, de los linages de Vled Amar, Vled Harigi, Vled Abdala, que juntan seis mil cavallos i cincuẽta mil peones. Alagò i reduxo a los de Vled Habru q̃ viven en los llanos entre Oran i Mostagan labradores tributarios de Tremezen, i algunas vezes de Orã. Todos respondierõ a gusto del Cõde i prometieron gente para asegurar la canpaña i bastimentos, i su comunicacion tanto esforçò su buena voluntad, que no les pidio rehe- A nes ni seguridad de que cũplirian lo concertado, i fue a Valladolid a tratar de hazer la enpresa de Mostagã. Aprobaronla algunos: mas dõ Luis Hurtado de Mẽdoça Marques de Mondejar del Consejo de Estado i otros del de Guerra en contra dezian: No cunplirian los Moros mudables i de poca fè, no aviendo dado rehenes para asegurar la promesa. Los Turcos por medio de Alfaquis desharian la confederacion, B o por las armas quemando los panes o alçandolos la tierra adentro, para que no proveyesen a los Cristianos, meterian buena guarnicion en Mostagã, q̃ se avia de ocupar de inproviso, o esperar a ser ayudado de las galeras ocupadas en las guerras de Italia, pues no le parecia se hiziese la jornada sin ellas, para guardar la costa contra el socorro de Argel, proveer el exercito de vitualla i municiones i salvar C se bien en todo trance de fortuna. El Rey guerreaba en Flandres con exercito costosisimo, sus Capitanes en Italia, sus armadas en el vno i otro mar, por España contra Francia el Virrey de Navarra, convenia no crecer el gasto ni dividir las fuerças, con que se devia antes acudir a tantas guerras, reforçar los exercitos, proseguir sus vitorias, i si perdiesen mejor. El Conde instaba mas que deviera por tema de acabar la jornada que començò, mostrando tuvo buen con- D sejo.

Capitulo IX. El Duque de Guisa se acerca al Reyno i sitia a Civitela; i va el de Alva al Abruzo.

EN Tanto que el Duque de Guisa caminaba reposadamẽte cõ su exercito la via de la Marca, dõde llegò

llegò la artilleria encaminada desde Ferrara,el Duque de Alva alentado i prevenido cō la comodidad del tienpo fortificaba sus frōteras i cōduzia su gēte a la plaça de armas en el Abruzo en Civita de Cheti,donde avian de ir los Alemanes i Españoles, que estabā en Venastro i en Canpania de Roma; porq̄ alli asistia Sancho de Mardones Comisario general. Partiò de Napoles a onze de Abril,i con pocos cavallos i mui grandes jornadas llegò a Civita de Cheti. Reconocida la tierra i plaças,dando animo, ordenes, esperanças a los naturales i soldados de su defēsa, bolviò a Sulmona cōvocando i solicitando la cōduta de la gente de alojamientos distantes. Enbiò al Conde de Santaflor,i por caminos secretos con el Capitan Todaro Alvanes,Francisco del Porto don Antonio de Guzman, Francisco de Valencia, Montes de Oca, i Orejon, cō vna conpañia de cavallos que llevaba en los arçones la paga de dos meses para los Italianos,pasando cerca de la cavalleria del enemigo, q̄ reconocia i robava la tierra, guiado entrò en Civitela a deziocho de Abril. Hallò a Carlos de Lofredo moço de veinte años hijo del Marques de Trevico con mil Italianos de sueldo. Escogieron de los naturales los mas abiles para las armas,i distinguidos en conpañias i repartida la tierra en quarteles,los pusierō en postas segū parecio conveniente,i los mudabā de vnas en otras,para escusar tratos i repartir igualmente el trabajo. El Marques de Trevico cerrò en vn baluarte vna fuente ,acomodò vn poço,llenò los algibes de agua, proveyò la tierra de mantenimientos para muchos dias. El Conde de Matalon asistia en Atri, el Marques de Buchianico en Civita de Cheti,el Duque de Nocera con su hijo el Cōde Soriano en Pescara. Es Abruzo la primera Provincia del Reyno de Napoles, viniendo desde Vrbino a entrar por la tierra bañada del Adriatico,regada de los rios de buē nonbre Pescara i Tronto. Dividese en Citra i Vltra del rio Pescara, respeto de Napoles, la Metropoli i Corte de los Reyes. Los antiguos la cōtarō en el Sānio,q̄ es de la otra parte del rio Pescara con la Provincia de Molise, Matrucini,i Preguntini. El rio Tronto vierte en el Adriatico,i divide los Abruzeses de los Picenos de la Marca de Ancona desde el nacimiento del rio en el Apenino hasta su boca, dōde fue la antigua Trevento. Tienē alli los de la Marca Legrote, i los del Reyno a Colonela mas en lo alto entre Ascoli i Civitela divididas cō el rio Marino ,i subiēdo mas la tierra adētro los montes asperisimos del Apenino donde eran los Vestini i Amiternini, i està oi Acumulo i la Leonesa divididos del Ducado de Espoleti en la Vnbria. Los naturales llaman estas tierras de Norcha i de la Leonesa,con que se divide Abruzo de Canpania en los Equicoles del Lacio pequeño rio . El Reyno tiene Lecele i mas en lo alto a Tallacoz, donde se va por las montañas de Forca Ferrata de la parte que mira al Tirreno el Apenino, i enbia sus rios , i por sus confines a Civita Ducal en los Vestini, i los Vnbrios en la Sabina a Rieti divididos del rio Vellino o Melito que nace en el Apenino cerca de Civita Ducal,i acrecentado de aguas la riega,i por dentro de Rieti vierte adelante en el lago de Pedilupo juzgado por el cētro de Italia. Por la parte de Tallacoz donde fueron los Marsios,i es el lago Ficino o Celanio,estaba el Lacio entre los Equicoles,oi Abruzo. Canpania tiene a Vicobaro sobre el rio Aniene o Teverone, i bolviendo a Levante desde tierra de Labor se llega a Canpania

1557. pania en los Hernici i el rio Garillano, Liris o Glanices haze la mayor parte de los cōfines. El Reyno tiene a Roca Seca i Aquino, los de Roma a Pontecorbo, Ceprano i otros lugares, i mas a la mano derecha el Reyno a Sora sobre el Garellano i la isla del rio Fibreno. Destos terminos se llega a los postreros entre Fundi i Terracina cerca del mar Ausonio entre Gaeta i Terracina, junto a Esperlonga, donde entra en el mar el rio Vfento o Fāto, que solia pasar por la laguna Pontina, oi Limaruti, i entra en el mar cerca de Terracina, Anxur antiguamēte. Subiendo desde el mar Adriatico al Apenino, lo que se encierra entre los dos rios Tronto i Vmano era de los Preguntini, i baxando de la cunbre de Forca de Pena al mar Adriatico lo contenido entre la ribera derecha del rio Vmano i la izquierda del Pescara, era de los Marruchinos oi de Pena, i de la otra parte de Forca de Pena estabā los Vestini i Mamertini dōde oi la ciudad del Aguila i su comarca; i pasando de la otra parte del Apenino forma los Marsios en el lago Ficino, i parte de los Equicoles en torno de Tallacoz. Esta Provincia se divide del Abruzo citra cō vno de los ramos del rio Pescara, que baña el pie del Apenino en Royano en frente de Populo, hasta la boca del mismo rio por medio de la tierra de Pescara, i mas en lo alto en la cunbre del Apenino cerca de la fuente del rio Sangro entre Pescoaserli i Loya en el fin de los Marsios: con las mismas sierras que miran a Mediodia se aparta de tierra de Labor, i con el principio del rio Garellano en el valle de Orbito. Por el mar desde la boca del rio Pescara va a la de Fortore en Capitanata cerca de Termoli, i en la tierra confina con Abruzo vltra en el braço de Pescara que sale debaxo de Rayano por todo el Valle intra monti, i con la cunbre del Apenino en el Pescoaserli en la fuente del rio Sangro, que divide al Abruzo del Cōdado de Molise cerca de Castel de Sangro contada en el Samnio, i contiene los Ferētini, i entre el Sāgro i Pescara los Pelini gente de valor en la guerra. En Abruzo vltra està Civitela del Trōto sobre piedra viva en vn collado que mira al Levante i al Mediodia en medio circulo, i la abitacion es de medio arriba, donde las casas hazen forma de teatro, i vna puerta mira al Adriatico, otra a Tramōtana: es ceñida de asperos valles i precipitosas rocas por cuya gran profundidad corre el rio Librata o Viperata de menor nonbre que nace del Apenino. Mientras los Franceses llegaban a Ascoli, Francisco Colona en Canpania cō siete conpañias de infanteria i dos de cavallos ocupò a Cavi Genazzano, Carpaneta i Valmonton cercanas a Paliano, i las guarniciones del Rey Catolico se recogieron en Montefortino i Agnani; mas si las acometiera i a Frosolon las ganara. Iuan Antonio Tiraldo con mil i quiniētos Italianos, quinientos Franceses i ciento i cincuenta cavallos ligeros, a quinze de Abril saliò de Ascoli de noche, i dio sobre Canpoli lugar murado tres millas de Civitela mas dentro en el Reyno. Pidio se rindiesen, i no resolviendose tan presto, les dierō escalada, i por alguna resistēcia i daño en los asaltadores con rabia i su inpetu furioso arremetierō los Frāceses i ganaron la plaça, llenando la tierra de muertos, heridos, vozes, llantos, miseria, robo, destruicion, no perdonando a la onra de las mugeres i apenas a los tenplos, i el saco fue de valor de mas de dozientos mil escudos, i con la abundancia de vituallas i vinos buenos se recrearon largamente. Rindiò el Castaldo a Teramo i a Contraguerra;

rra, corriò la Valſiciliana haſta el mar robando los canpos de Colonela i de la Baronia de Corropoli haſta Iulianova. Tentaron a Civitela eſcaramuçando con los de la guarnicion. El Duque de Guiſa muchos dias en el Fermano eſperò la gente del Pontifice, i ſe quexò a dõ Antonio Carrafa Marques de Moutebello de lo mal que ſe cunplia cõ ſus promeſas; pues con tan poca gẽte como ſe le daba, no podia entrar a la conquiſta en vn Reyno grande ſin rebolucion de rebelion ni perſona que vinieſe a ſu exercito. Determinò ſitiar a Civitela con arte, cuidado i diligencia, para ganar reputacion en acometer, gozar de las vituallas, conſervar los amigos con pequeñas vitorias, dando animo i fama al principio de la guerra, i ver ſi los del Reyno amigos de novedades hazian en ſu favor movimiẽto. Sino la rendia con preſteza, dexaria para hanbrealla tres mil infantes i dozientos cavallos, penetraria el Abruzo para ſalir a la Apulia menos montuoſa i mas abundante. Algunos Capitanes advertidamente le dixeron,

Se vio muchas vezes aver detenido a vn grueſo exercito facilmente vn lugar de poca inportancia por fortaleza natural del ſitio, bondad de las murallas, animoſa obſtinacion de los que le defendieron, o por otro accidente que no pudo prevenirſe o imaginarſe. I ſolia ſer con tal diſpoſicion apto i ſuficiente a ſoſtener el inpetu como vna ciudad mui grande. I aunque ocupaſe a Civitela no era ganancia inportante para el beneficio de la enpreſa comẽçada, ni reconpenſa del tienpo i gaſto que haria en conbatirla. El Enperador Maximiliano detenido mucho, i ſin propoſito, en el ſitio de Aſola

A

que ſe le antojo rendir paſando cercano a ella, para dar eſta primera reputacion i credito a ſu exercito, perdiò la ocaſion que le llevaba de ganar a Milan. Los ſoldados de ſu Rey Luis XII. paſados los montes perdieron el conquiſtar aquel Reyno, por aver intentado ſuperfluamẽte el tomar a Rocaſeca con peligro de la fama i vida. Porque conſu-

B

miendo en el ſitio algunos dias en vano, dieron animo i eſpacio a los Eſpañoles de reconocerſe i eſtimar en menos las fuerças del enemigo enpleadas infelizmente en llegando a la Provincia. Quitaron el deſeo al pueblo i la oſadia de enprender algunas coſas en ſu favor por el odio q̃ tenian a los Eſpañoles, i les dio animo para conſervar por ellos el reſto del Reyno.

C

Aunque no deſplaciò a Guiſa el diſcurſo, para executar ſu intento encaminò con buena forma el exercito. A vẽtiquatro de Abril llegò a Civitela, eſperò ocho dias la artilleria i municiones de la Marca, reconociendo en tanto por dõde ſe podia batir con mayor efeto, eſcaramuçando los de la plaça que ſalian guiados de Franciſco de Mõtes de Oca i Orejon, i pelearon valeroſamente. Alojò Guiſa por la parte q̃

D

mira al mar trezientos paſos de la muralla junto a vn monaſterio de frailes Franciſcos, parte mas llana, donde hizo trincheas de media milla en largo enbueltas para plantar la bateria contra la puerta; por eſtar cercada de valuartes con muchos traveſes, puſo ſolamente arcabuzeros que tiraſen ſienpre a los de la muralla. Plantò vna culebrina debaxo de vna torre cercana al convẽto, para batir algunas calles de la tierra, cinco cañones en vn collado en frente

1557. frente quatro poco mas abaxo contra vn lienço de la muralla, i vn bastion puesto en el medio de la plaça en mas alto que las esplanadas, seis enfrente de la puerta que mira a las montañas contra la muralla, i vna torre pequeña cerca de la puerta inferior a la bateria. Batiò de todas partes con furia i llovia con mayor, aguando a los Franceses las esperãças alojamiento, polvora, terreno inpidiẽdo la arremetida. Grã parte de la muralla cayò, i del baluarte rebentado del terrapleno. El contento que los Franceses recibierõ quitò la presteza con que los vezinos, mugeres, viejos, niños, soldados acudieron al reparo, i la presa de vn sargento i muerte de vn Alferez que reconocian la abertura. Para su reparo enbiò el Conde por faxina algunos soldados a cargo de Iuan Batista de Napoles. Acometio los enemigos en el foso con escaramuça tã rezia, que baxarõ a ella mas de dos mil Gascones de la vanguardia. Durò tres oras con su daño, por estar en ladera de la otra parte del foso, i con la priesa por el lodo deslizãdo inpedian vnos a otros i rodaban inpelidos por la cuesta. Murieron ocho, fueron heridos muchos, dos presos, i Iuan Batista de Napoles mortalmente. En el dia siguiente vn soldado de la Provincia de Leche de la conpañia de Iuan Batista Galeoto acometiò vn Frances que arrogante desafiò la guarnicion, i huyendo le alcançò en el foso i le matò. Continuò la bateria Guisa, i avisado del poco efeto q̃ hazia por vn soldado Italiano dedentro, la mãdò reconocer, i hallaronla mas fuerte cõ los reparos, i que no se podia subir por los barros, cuesta i otros inpedimentos de los defensores q̃ hazian de noche con la tierra i faxina que llevaban las mugeres. Peleaban algunas con arcabuzes, morriones, picas, armas enastadas, mos-

A trandose por la muralla, creciendo el numero de los soldados, sin oirse grito ni voz si alguna mataban las balas, sin miedo, sin desmayo, antes corage de Amazonas, i llevaban de comer a sus maridos a la muralla, porq̃ no se apartasen de sus postas. El Conde de Santaflor i Carlos de Lofredo animaban los vezinos, los aconpañaban en los trabajos i peligros, defendian la plaça gallardamente. Con dos cañones que tenian solamente (que del castillo del

B Aguila avia traido el Marques de Trevico) mudandolos a todas partes mostrando ser mas numero, tiraban al canpo artilleria alojamiento del convento, mataban i herian muchos enemigos, i con mas continuacion despues que les servian las balas Francesas justas a sus cañones, con que desenbocaron tres pieças. Guisa airado i cuidadoso por la mala arremetida de las baterias, para

C vencer por numero en el asalto los que no podia por fuerça, arte ni maquinas, reconocida la muralla, hallò que las piedras que arrojaban por la parte del castillo donde estabã las mantas dañabã mucho a los que llegaban, saltando por las cuestas, despedaçando i trabucando lo que delãte tocaban. Reconociò por su persona la bateria, hizo labrar nuevas mantas de madera cubiertas de sacas de lana, i con ruedas para arrimarlas al muro facilmente a cubrir

D los que le avian de picar. Metiolos a la primera guardia con dos mil arcabuzeros, donde la bateria estaba abierta: tocò arma de vna i otra parte, disparò la artilleria para que los dedentro corriesen a lo batido, como lo hizieron guiados del Conde de Santaflor, i por la otra parte tuviesse lugar i tienpo para subir a la bateria. En ella estaban tres conpañias por la parte de los montes, i sus Capitanes contendian sobre el dexar entrar o no a los enemigos en

la

la retirada, para matarlos en ella cõ pedradas i arcabuzazos: mas Riccio de Cardono de Leche Sargento mayor enbiado del Conde de Santafior les dixo no era bien tener enemigos dentro, defendiesen su muralla porque ya se mostraban los Frãceses. Baxò contra ellos cõ sesenta arcabuzeros, i matò con la pica al primero q̃ entrò. Señalaronse bien el Capitan Angelo de Mero de Leche i Virgilio Florio de Lanchano, i Iulio de Civitela Capitan de los mancebos della. Por la parte de los montes hizieron tan gran matança los defensores, q̃ cediendo los Franceses a su valor i multitud de piedras que baxaban tronando, i al granizo de la arcabuzeria se retiraron con dozientos muertos, i dos tãtos heridos i presos, i entre ellos mosiur de Cupini Gascon rota vna pierna, furioso i congoxado por la perdida de su reputacion i exercito venido a enpresa tan grande menor en numero, contra el parecer de tantos buenos consejeros, i se retirarõ los Franceses. Guisa bolvio su furia cõtra don Antonio Carrafa, quexandose de que no le daba los soldados que prometio el Pontifice i de que no pagaba los que avia, i no hallaba en los hechos sino los suyos de insuficiente copia para la conquista: las balas no venian a los cañones, era mala, poca i mojada la polbora, i todo le faltaba. Porque a vn descontento nada satisfaze, todo es culpable mientras se inpide el cũplimiẽto de su deseo. Tomò muestra a la infanteria Italiana, no hallò su numero cierto, dixo robabã los oficiales las pagas q̃ avia perdido a su Rey Francisco en Pavia, i no lo avia de sufrir, pues eran por su cuenta las dos tercias partes conforme a lo capitulado, i asi por su orden aviã de pagar. Don Antonio Carrafa respõdio libremente, i el Duque airado le replicò con aspereza. Esto i vna

A contienda que tuvo con mos de Sipiers sobre el alojamiento, de quiẽ no avia sido respetado como esperaba, le llevò a Roma. Guisa enbiò a Sipiers a informar a Paulo de lo q̃ pasaba en todo. Començaba el cuerpo de muchas cabeças a fines diversos por diversos intereses encaminados a discordarse, i verse los efetos de los pronosticos contra Guisa; porque los Italianos sin General i sin pagas fueron a sus casas poco

B distantes. El acanparse Guisa sobre Civitela tenia poco fundamento, porque las plaças que cierran totalmente el paso no se an de dexar atras, ni las que estan sobre rios navegables i necesarios a la enpresa, o lugares grandes por facultad o gẽte gallarda para cargar la retaguardia, rõper los caminos, inpedir los socorros, vituallas, retirada. Esto no lo pueden hazer las pequeñas plaças incapazes de mucha gente: i asi

C Civitela se podia dexar sin daño; mas la furia Francesa q̃ la sitiò para mostrar a su Rey (como e dicho) entraba venciendo, se desengañò vencida valerosamente i mal reputada.

Capitulo X. El Duque de Alva viene al socorro de Civitela, el Conde de Brisac sitia a Cunio, el Duque de Ferrara asegura su Estado.

D

EL Rey Catolico mui apriesa prevenia la guerra cõtra el Rey Enrique, i para servirse en ella de la persona i consejo de don Ferrante Gonçaga le llamò, i en su lugar enbiò a Antonio Doria de grã juizio i esperiencia militar en mar i en tierra. Supo del Duque el estado i provisiones del exercito, i como pensaba enplealle, i partieron de Sulmona para Civita de Cheti plaça de

armas

1557. armas en Abruzo. Alli tomò muestra. Llegò a Pescara donde estaba la artilleria en la ribera de Vmano. Distribuyò la gête en esquadrones para q̃ cada General i nacion dando batalla tuviese conocido puesto firme. Puso en la vãguardia los tres mil Españoles soldados viejos del tercio de Sancho de Mardones, de quien era General don Garcia de Toledo en esquadron volante, i los mil i ochociẽtos Tudescos de Gaspar de Feltz tan cerca que no se conocia diferencia, guarnecido de la arcabuzeria como los demas esquadrones: en la batalla los ocho mil Napolitanos i Sicilianos de las Coronelias del Conde de Nicontera buẽ soldado, i a Carlos Spinelo Cõde de Siminara Capitan de gête de armas, Salvador Spinelo, Chico de Lofredo con los tres mil infantes Napolitanos de las centurias q̃ levantaron treinta cavalleros con nõbre de Centuriones todos escogidos a porfia, con su Capitã General Vespasiano Gõçaga: en la retaguardia tres mil i dozientos Alemanes de la Coronelia del Conde Alberico de Lodron, a los lados en tropas mil i quinientos cavallos ligeros cõ el Conde de Populo su General en los cuernos i en los lados por alas. Entre la infanteria i cavalleria quedaba tanto lugar que podian pelear i socorrer vnos a otros sin estorbo: en la retaguardia seteciẽtos hõbres de armas en esquadron a cargo de don Iuan Puertocarrero, i la cavalleria Española de don Pedro Enriquez hermano del Conde de Alva de Aliste gobernado i asistido de don Lope de Acuña, que desde Lõbardia vino buscando las mayores ocasiones en que enplearse i señalarse. Queria alojar en la ribera del Pescara, de cuyos puentes dexò solamente el de Populo para inpedir el paso a Guisa (si pasaba de Civitela i Atri) a viva fuerça, pues no

A le era inferior. Sacò de Civita de Cheti al Cõde de Matalon i al Marques de Buchianico con sus Coronelias de infanteria Italiana: dexò alli por Capitan a Iuan Baptista de la Tolfa señor de Serino vno de los Centuriones, i en Atri a Tiberio Brancacio Capitan de fè i animo conocido. A diez de Mayo fue a Pescara, donde aviò la artilleria i aparatos de guerra que de la Apulia se llevaron, i de Napoles armas, muni-

B ciones, vestidos. El exercito iba animoso i ganoso de pelear cõ los Frãceses, para castigar su atrevimiẽto i menosprecio de vn Reyno acometido tan confiadamente, donde tan mala suerte aviã tenido, i olvidados bolvian a morir a sus manos. El Duque de Alva cuidando mas de la manera de cãpear que hasta alli, por aver de guerrear con enemigos espertos i valientes i Capitan diestro i valeroso, enbiò a tomar puesto en

C sitio fuerte i que la industria le pudiese hazer mas, de aire linpio i salvo de concursos de aguas por eminencia, i que las tuviese en su dentro o cerca. Enbiò delante al Quartelmaestre o Furrier, i los gastadores para allanar el camino i alojamiẽto, i fortificalle, i hechas trincheas i redutos marchò el canpo a ocupalle. Tenia suficiente anbito en quadro, en que formaban quatro calles en cruz, quatro quarteles con quatro plaças: alojò en el vno el Capi-

D tan General con la infanteria: en el segundo la cavalleria con su General i Teniente: en el tercero la artilleria, su General, Teniente, oficiales, gastadores i vna conpañia: en el quarto, el Maestre de Canpo general, su Teniente, Proveedores, Comisarios, i el de las espias. La plaça de los mercaderes i vianderos tenia puesto acomodado para conprar i ver si las viandas eran buenas i en el precio, i los animales traian de fuera muertos por la linpieza, i

alli alojaban los que venian a ver. Distaban poco de las trincheas los quarteles para ir brevemente a cõbatir i defenderlas, i las quatro puertas de la entrada de los quatro lienços. En ellos pusieron cuerpos de guardia de la conpañia que lo era i le tocaba con luz toda la noche, i mandato de no moverse en venida de enemigos hasta ser formados los esquadrones. Las centinelas dexaron a treinta pasos de los cuerpos de guardia, i dobladas, para que si el vno fuese a dar aviso, quedase en la posta el otro, i adelante pusieron otras con orden de juntarse si vbiese rumor, para ver si era de cavalleria o infanteria, i si tocarian arma o no. Dispuesto asi por los Sargentos mayores, tomarõ orden de las rondas i el nonbre, i le dieron a los de posta en los tres quartos de la noche en que està toda la seguridad, i con aviso que si viniese despues alguno le llevasen al cuerpo de guardia, i el oficial al Sargẽto mayor, i el al Maestre de Cãpo o Capitã General. En llegãdo a Milan los señores de Correzo, el Marques de Pescara guarneciò sus tierras fronteras de Brisselo lugar del Duque de Ferrara, i asistia a su defensa. En Piemonte andaba la guerra porfiada; porque a primero de Mayo mos de Brisac sitiò a Cuni ciudad del Duque de Saboya vezina de vna parte al Marquesado de Saluzo, de otra al monte de la Argentera i Savigliano, edificada en alto por naturaleza fuerte. Con muchos cañones le dio cargas de noche i de dia, i asaltos furiosos; pero defendianla gallardamente el Capitan Menicone con su conpañia de Italianos i los vezinos matando gallardamente, i hiriẽdo muchos Franceses, derribandolos de las baterias, i rehaziendo de noche lo que de dia arruinaba la artilleria, sienpre tan en si i alentados co-

A mo en el primero punto deste sitio. La determinacion de morir antes que rendirse, i los prontos remedios de Menicone i de los cercados bolvian inutil lo que la industria i fuerça obrava contra ellos con minas, trincheas, cabas, picar la muralla, cada dia dificultaban mas la entrada i esperança de rendirlos, peleando por la vida, hazienda, hijos, mugeres obstinadamente. Por esto Brisac la ciñò de

B fuertes i altas trincheas para vencerlos por hanbre, pues no podia con las armas, como a Numancia Cipion, o debilitandolos acometellos i rendillos. Las mugeres armadas no cedian a los varones sobre las murallas i reparos conbatiendo, reparando lo batido, haziendo bastiones, tirando piedras, vigas con clavos, agua hirviendo, fuegos artificiales en los asaltos, dando de comer a sus maridos en las postas, i curando los heridos de

C manera que su trabajo i el teson de los varones vencieron la furia de los Franceses, como en el mismo tienpo los de Civitela del Tronto, haziendose inmortales los dos sitios i memorables las mugeres. Solamente eran favorecidos desde Fosano del señor de la Trinidad Frances fiel al Rey Catolico sin averle podido reduzir al servicio del Cristianisimo Brisac ni Termes. Los cercados pidieron al Car-

D denal de Trento los socorriese luego el Marques de Pescara, mas no pudo tan presto ocupado en la defensa de Correzo apretado del exercito de Ferrara. Queriale acometer el Marques de noche por el Po con barcas ligeras, i con la inteligencia que tenia dentro, i la gente prevenida en Casalmayor i otras partes para el socorro si el negocio sucedia bien; mas la dilacion descubriò el trato: i aunque prendiò muchos forasteros i dobiò

la

1557. la guardia el Duque; no le penetrò ni supo los autores, ni de quien devia guardarse, i velaba cõ temor, rezelo i cuidado. El Conde Chapino Viteli por orden del Duque de Florencia visitò las fronteras, i parò en Barga lugar confin con Castelnovo de Casarniana del Ferrares dõde tenia gente de guerra, i llevabã de Pisa artilleria. El Cardenal de Trento para socorrer a Cuni, sacãdo de peligro a Niza i las tierras de Genoveses, si se perdia, llamò al Marques de Pescara. Saliò de Asti cõ buen numero de Españoles, Italianos, Alemanes, hõbres de armas, cavallos ligeros, buen orden i bonisima intencion, i dexado vn mal paso debaxo de Carmañola caminò a la siniestra contra la opiniõ de Iuã Baptista Castaldo i de otros Capitanes q̃ le contradezian, i animosamente llegò a Fosano, i con mil Italianos q̃ sacò de Cavi, a Cunio quando abiertas las trincheas querian asaltar los enemigos, i ellos rẽdirse en vltimo trance. Forçò los asaltadores a retirarse, metiò gente i municiones, salvò la gente indigna de muerte por su cõstancia i animo, con q̃ en su defensa vencieron valerosamente. Algunos gẽtiles onbres i mercaderes se juntarõ en Asti i llegaron a Carmañola para ir a Cuni: i Brisac avisado los prendiò i desbalijò en vna enboscada, i el Cõde de Novelara venturosamẽte escapò socorrido de Iulian de Carvajal Español. En partiendo el Marques de Pescara al socorro de Cuni, el Principe de Ferrara i Cornelio Bentivolo salieron en canpaña, i pidio el Principe al Conde Francisco Gonçaga le dexase poner presidio en Nogarola, i aũque Inperial se rindio a la fuerça. Pasarõ a Guastala guarnecida de buenos soldados, no de bastimentos, gobernada por Iuã Francisco Sanseverino Cõde de Colegno. Los Ferrareses ocu-

A paron el paso del rio con verganti- nes i varcas armadas, i por tierra començaron la bateria; mas los Guastalos con surtidas los dañabã, i a los que guardaban la artilleria mucho mas, i retuvieron el asalto. No teniã municion ni vitualla, por no la aver enbiado el Cardenal de Trento, i pocos dias se podian mantener; mas de noche el Conde Brocardo Persico metiò algunos bastimẽtos i polvora, i dello hizo cargo el Duque

B de Ferrara a Cornelio Bentibolo: i asi al quarto dia fue el canpo a Correzo, destruyendo las tierras abiertas. Al salir de Cuni el Marques de Pescara cõ cinco mil infantes i quinientos cavallos no mas, fue cargado de Brisac con quinze mil infantes pagados i volũtarios, i mil i quinientos cavallos hasta Fossan; i entrò en Asti sin daño ayudado de la aspereza de los montes. Pidio a Brisac i al Duque de Memoransi, i a

C mos de Anvila General de la cavalleria cunpliesen la oferta que le hizieron estando enfermo de correr quatro lanças con el. A plaço puesto i dia salio el Marques con dõ Iorge Manrique i el Capitã Cesare Milarot, i de los Frãceses el Duque de Nemours, mos de Vasseu, i mos de Anvila. En la quarta carrera hiriò el Marques al de Nemours con la lãça en vn braço forçando a cederle, i quedò el cavallo del Marques herido. Dõ Iorge hiriò a Vasseu en

D el lado, i pasando la lança por el espinazo cayò muerto. Milarot a la segũda carrera atravesando el arço a Anvila le hiriò en vn muslo, dexando vitoriosos a los de España. Probaronse muchos cavalleros con los Franceses, i solamente quedò herido don Francisco Carrafa. Bolviò glorioso el Marques a Milan, recebido con tanto triunfo como si venciera el canpo Frances, o conquistara para su Rey vna Provincia.

Capitulo XI. El Duque de Alva camina al socorro de Civitela; continua el sitio Guisa; Marco Antonio Colona aprieta a Paliano.

TVvo aviso el Duque de Guisa de la venida del de Alva, i enbiò trezietos cavallos ligeros i ciẽto de armas a reconocelle: i el de Alva por si queria ver si era buen alojamiento el de Iulianova para ocuparle, adelantò a don Garcia de Toledo i al Conde de Populo cō buen golpe de cavalleria i alguna infanteria Española. El Conde de Populo caminò hàzia el rio Tordino pequeño, poniendose en Aguato poco distante de Iulianova de la parte de Turtureto. Don Garcia de Toledo de noche caminò hàzia el mar i llegò a su puesto dos oras antes q̃ el Conde de Populo, i por vn Capitan i vn soldado que reconociò fueron descubiertos de los Franceses i cargados con muerte de algunos i prision de don Pedro Enriquez de Guzman i de don Iorge de Lanoy Capitan de cavallos i de Iuā Baptista de Capua: i si el Cōde de Populo no retirára los Franceses sucediera peor. El Duque alojò en Iulianova puesta en vn alto media milla del mar i diez del rio Vmano sitio fuerte i abundante de agua i leña, dōde Guisa pẽsaba atendarse para tener las espaldas seguras i la mar, ser bastecidò de Coropoli de comida i gẽte, para probar fortuna. Apretaba a Civitela cō baterias i asaltos, i queria darle general por la abertura de sesenta braças de muralla. Resfriò su furor la altura del sitio i dificultad en arremeter, i convirtiò el asalto en escaramuçar i tirar la arcabuzeria continuamente a la muralla. Pretendia Guisa batiendo ganar la cunbre del cerro i derribar la torre antigua, debil i sin traveses, porq̃ el Marques de Trevico no los hizo viẽ-A dola guardada naturalmente de la aspereza i sin arremetida: enbiò quinientos arcabuzeros cubiertos de sacas de lana cōtra las piedras para subir encima de la bateria, ganar la cũbre del cerro, fortificarse cō reparos, i tirar desde alli sin cesar de dia ni de noche, para cansar i menguar la guarnicion i dar luego el asalto general. El Conde de Sātaflor previniendolo puso buena guardia de arcabuzeros, i gran cātidad de piedras, i dos de molino igualadas en B vn exe de doze pies de largo en lo alto de la muralla, para que en cortando vn cordel baxasen con gran furia ronpiendo quāto topasen delante sin bastar sacas de lana ni mātas. Dos medios cañones tirabā cō grā daño de los cercadores, i sino se apeara Guisa del cavallo quando hizo punteria vn artillero le matara como al criado q̃ estaba en el. Salio el Conde por la bateria con pocos C soldados, para reconocer si por aq̃lla parte se le podia asaltar; baxò hasta la artilleria; desbaratò dos conpañias de su guardia; matò i hiriò algunos; llevò sacas de lana, picos, herramientas; bolviò a Civitela salvo i satisfecho de que no la podiā asaltar por aquella parte. Guisa considerò estuvo ventidos dias alli con poco fruto i reputacion, i q̃ Hāz VValter Coronel llegò con seis mil Alemanes al Duque; i en el Cōsejo a Pedro Estrozzi i Conde de Mōtorio D temiendo perder la artilleria i recebir mucho daño el exercito, dixo:

La diminucion de sus fuerças, lo mal que se cunplia para conservallas de parte del Pontifice; diera mas fruto la guerra de Toscana, si admitiera el parecer del Duque de Ferrara, pues rebolviendo sobre Lonbardia estado propio suyo, i de que no avian de hazer parte con otro, subyugando al Duque de Parma cō federado con el Rey Catolico, i al de

Florencia

1557. *Florencia cosa no dificil gobernada como se propuso en Rezzo. Errò en creer a los ministros de Paulo i foragidos de Napoles, pues el Reyno determinò morir por su Rey. Escriviria al suyo no tenia fuerças bastantes para la guerra de Napoles, i que el Pontifice trataba de la paz por medio del Duque de Florencia i Venecianos por comision del Rey Catolico, i ellos le ofrecieron buena correspondencia, porque les desplazia que Franceses hiziesen pie en Italia: se levaba de sobre Civitela i se aconsejaria mejor en lo venidero.*

Pareciò bien al Consejo la guerra de Toscana i la retirada en los confines del Pontifice, i porque el enemigo no ocupase lugares, se fortificase a Fermo, Ascoli i Ancona con buena guardia, i enbiò Guisa la artilleria i bagages por el camino de Contraguerra i ribera del mar a Legrote, donde enbarcò la del Duque de Ferrara. Al medio del vltimo dia de Mayo sabado con buen orden levò el canpo asegurado cō grueso esquadron de cavalleria hecho detras del convento de san Frācisco, que gobernò el mismo, para que no fuese cargado de los de Civitela. Sin licencia del Conde de Sāntaflor algunos se arrojaron por la bateria para dar en los Franceses, i murio mayor numero que en el cerco. El Conde de Santaflor con algunos cavallos escaramuçò con las vltimas tropas, i con poco daño se retirò a Civitela. El canpo Frances alojò en el llano de Nereto i de Garopoli. El Duque de Alva dio gracias al Conde de Santaflor, a Carlo de Lofredo i a Francisco de Valencia, a Francisco de Montes Doca i Orejon, i a los demas oficiales, i les hizo merced de rentas i entretenimientos en el Reyno por la defensa de Civitela, loando su gobierno i animo. Para testimonio i premio de la virtud hizo nobles i libres de pagamentos fiscales los naturales i a los que casasen con las mugeres i con sus hijas i decendientes dellas, en memoria de su fe i trabajo. De las quinze vanderas del Coronel Hanz VValter retuvo ocho i enbiò siete a Marco Antonio Colona, i poco despues la Coronelia de Feltz, por aver llegado en su contra el Obispo de Tarracina con tres mil Zuizeros del sueldo del Pontifice para defender a Paliano, porque le apretaba Marco Antonio Colona, i queria dar el gasto a los panes. Ocupò a Patricio lugar de Federico Cōte entre Frosolon i Supino lleno de soldados corriendo las tierras. Fueron heridos en el arrabal algunos Españoles, i viendo la artilleria se rindieron. Fortificò bien a Agnani i a Frosolon, i retiròse por no tener gente para canpear, i con la que le llegò salio a mostrarse i hazer efetos. Buena parte de la cavalleria del Pontifice tenia en Frascati cerca de Roma Mateo Estendardo, para que no se juntase con los Franceses i divertirlos. Marco Antonio cōforme al orden del Duque en reforçarle cāpeò, i cō siete pieças de artilleria tomò la torre debaxo de Paliano i a Guiri. Mateo Estendardo enbiò cien cavallos i ciento i cincuēta infantes con Leonardo de la Robere a inpedir a Marco Antonio i ocupar el alojamiento de la puente de Saco. Atacò escaramuça rezia con algunos infantes i cavallos, en que fue herido Leonardo i preso con su Lugarteniēte i otros treze, i sin Capitan se retiraron, dexando de sus enemigos muerto a Antonio Capuano i algunos heridos. Estēdardo en Valmontō a cuyo sitio caminaba Marco Antonio, dexò a Francisco Colona con los Capitanes Angelo de Espoleti i Papirio Capezzuca, i

 bolviò

bolvio a Valmonton. Marco Antonio aunque al fin del dia la batiò cõ tal ruina q̃ los cercados por acuerdo salieron con espadas i valijas solamente. Rebolviò contra Palestrina, dedõde partio para Roma Estẽdardo dexando guarnecido el castillo con los soldados de Valmõton: mas dexaronle en pareciendo los enemigos, i los Alemanes le saquearon. Caminò a Paliano porque trataba de socorrelle Iulio Vrsino a viva fuerça, confiado en la poca gẽte que tenia Marco Antonio antes q̃ llegasẽ los Tudescos: i despues aviẽ do presidiado a Agnani i otras tierras. Con tres mil Italianos i las dos cõpañias de Alemanes de Toscana i alguna cavalleria i siete cañones fue a Montefortino, i plantando la artilleria rindiò el lugar la desavenencia entre los soldados i los vezinos. Salierõ estos con buenos partidos, i los del Pontifice saquearõ el lugar en vengança de agravios recebidos dellos. Sitiò a Pilò lugar en vn valle angosto debaxo de sierras, i le plantò la bateria al tienpo que Marco Antonio por su inportãcia se descubriò sobre la montaña con espanto a los cercadores, pareciendoles mayor el numero, i metiò dozientos soldados en el lugar, i Iulio Vrsino se retirò maltratado, i dexò la artilleria en Paliano.

Capitulo XII. El Duque de Alva sigue a los Frãceses que se retiran, i tratase en su Consejo sobre dar la batalla.

EL Duque de Alva determinò acercarse a los Franceses para dañarlos, i ocupar el alojamiẽto de Turtureto en la ribera del rio Librata. Ascanio de la Corgna con dozientos cavallos ligeros i arcabu-

A zeros a cavallo, i otros cavalleros i Capitanes escogidos amigos suyos fue a reconocer el alojamiẽto i ver si los Franceses marchaban, i su ordenança para gobernarse por ellos. Enbiò el Duque por vn collado de Iuliano va tres mil arcabuzeros, porque si fuese cargado Ascanio, tuviese segura retirada, i avẽtajado sitio si peleasen. Con algunas vanderas i los estandartes de honbres de armas i cavalleria desde vna cuesta

B frontero de los Franceses baxaron algunos honbres particulares a cavallo, i junto a vn pantano con los del cargo del Duque de Houmala i de mos de Sipiers, flacamente escaramuçaron por la mala disposicion del sitio. El Conde de Populo enbiò a dezir a don Lope de Acuña escaramuzò todo el dia, señorease la canpaña, que al parecer dexaban los Franceses, i desde la marina vna milla distante le daria socorro;

C si le cargasen con deseo de ocupar vn puesto que les inpedia la retirada, que pensaban hazer en aquella noche. Pasando el rio Tronto por la marina con dos vandas de cavallos ligeros i hõbres de armas i dos de arcabuzeros a cavallo, casi con iguales frentes se fueron contra dõ Lope, por anbos lados escaramuçãdo, i don Lope se retirò al collado; socorriole con ciento i veinte lãças el Conde de Populo i treinta arca-

D buzeros a cavallo, con orden que se retirase, porque marchaua. Dõ Lope con poco abrigo se retiraba reziamente cargando los vnos a los otros i poco daño, porque se derramaba la polvora, i la punteria era incierta moviendose los cavallos apriesa confusos i batidos. Procuraron los Franceses con sus esquadrones cerrados ganar la eminencia i no pudieron; porque la arcabuzeria Española la tiraba bien gobernada de los Capitanes Mosquera i Pimentel hermanos, i la bozeria i falta

1557. falta de luz confundia, i porque tan poca cavalleria no se detuviera si no abrigada, se retiraron. Ocupò el Duque de Alva a Turtureto, i Guisa se levò de Garopoli con gran orden i deseo de pasar el Tronto, i entrar en las tierras del Pontifice. Para asegurar la pasada por vn puente de varcas sobre el rio, con silencio i comodidad de la noche sin resonar tronpeta ni atanbor puso en la retaguardia la cavalleria. Don Lope lo avisò al Duque i siguio la conpañia de mos de Sipiers vltima de los Franceses. El Duque de Alva alojò en monte Brandini i San Benedeto. Aconsejòse sobre lo que se devia hazer conforme a la dispo sicion del enemigo; i muchos señores Napolitanos de su valor i zelo del servicio de su Rey estimulados i devengarse de los Franceses quisieran conbatillos alomenos en el paso del rio, i el Duque de Alva les dixo en sustancia asi:

Conozco señores que vuestro esfuerço i fuerças correspondientes a la nobleza i gloria de vuestras generosas familias con antiguedad i hechos ilustres, sienpre venceran los Franceses, i que segun os veo ganosos de pelear (inportantisimo en los exercitos para facilitar la vitoria) os la daria con fama vuestra, reputacion i gloria mia i servicio grandisimo de nuestro Principe. Esta guerra es defensiva, i pues el agresor pierde tienpo i espēsas frustrado de su intento i deseo, el Reyno seguro no se à de poner en arbitrio de la fortuna en los conflictos de las armas varia, quando sin sangre nos dexa la vitoria cierta, ni vuestras personas que estima mucho el Rey i yo amo i precio tanto se an de arriesgar, pues no puede ser tan favora-

A *ble que no se pierdan muchos mejores que los vencidos. No haze prueba de si i de los suyos el sabio Capitan sin gran necesidad, valiendose antes de la industria que de la fuerça, teniendo por verdadera alabāça el conservar con prudencia sus soldados. Si es la gloria el fin, no la deve alcāçar cō los peligros, trabajos i muertes de otros; sin riesgo de* B *su persona i virtud propia. Pelea vn General quando ai cierta esperança de vitoria, por ser superior en valor, numero i sitio; por deseo de gloria; por aumento del estado; por su conservacion; por la vida en vltima desesperacion; por recuperar la reputacion perdida; por reprimir rebeldes donde la presteza vale mucho; porque no venga en poder* C *del enemigo ciudad sitiada q̄ platica de rendirse sin socorro; para darsele i librar los cercados; por no retirarse con perdida; por falta de dineros o vituallas; por ser necesario o forçoso; por no aver otro remedio; por echar vn enemigo de sitio comodo para el i dañoso para el contrario: por inpedir que dos cabeças de enemigos con sus exercitos se junten; por mantener la vnion de los* D *confederados; quādo se teme engruese su exercito el enemigo; quādo estā juntas las fuerças todas; quando teme perderlas con el tienpo deshaziēdose parte del canpo; quādo se tiene aviso de perdida de otro exercito del enemigo, o por no dexarle atras. No se deve pelear sin necesidad o razon q̄ obligue a aventurar; ni quando es mayor la perdida q̄ la ganancia como en nuestro caso, arriesgādo vn*

Reyno si se pierde la batalla, i venciendo no aver mas ganancia que el vencer a vn enemigo: quando las fuerças por valor o numero no son iguales a las suyas: quando se tiene esperança de cansarle creyendo que no puede mantener la guerra ni las fuerças largamente en contra como al presente: quando el enemigo està desesperado, feroz, temido de nuestros soldados en sitio a su ventaja: quando ai sospecha de la fidelidad de nuestra gente que nos podria entregar, o esperamos nuevos socorros, o conclusion de paz o tregua, o algun acuerdo como vemos: quando conviene retirarse, que no es huir, sino buscar su ventaja que conoce estar a las espaldas. Si Dario Persa llevara la guerra a lo largo, pues tenia mas dinero que Alexandro Macedonico, i no se acelerara en dar la batalla, sino con arte de canpear se valiera del beneficio del tienpo i de sus mejoras de estar en su casa i tener las Provincias a su devocion, rebatiera el furioso ardor de Alexandro Magno. Aunque el ver los animos de los soldados dispuestos a conbatir, i que voluntariamente quieren la batalla, es cosa en estremo deseada, porq̃ no an de juzgar ni elegir ellos el tienpo, aunque puedan por el conocimiento, i tengan facultad de advertir i pedir a sus Capitanes, es querer ser cabeças, i es de milicia estragada. La prudencia guia i principal de las virtudes como mandativa consiste en especulacion i en la execuciõ de los hechos, en los de armas la providencia obra de la prudencia pertenece al General de exercitos, i assi le an de seguir los soldados en sus determinaciones de todas maneras para pelear, o para otras acciones de la guerra. Por derecho divino i humano le toca el mãdo i dominio Regio, como al soldado la reverencia, fortaleza, obediencia, verdadera suficiencia dellos. Por tãto a mi me parece hazer puẽte de plata al enemigo, pues la busca, i se deshaze con la discordia de las cabeças i falta de gente tan lexos de su casa, que dudo pase para llegar a ella los montes que baxò para venir a la conquista de vuestro Reyno fidelissimo.

Capitulo XIII. El Duque de Guisa pasa con buen orden el rio Tronto, i el de Alva le sigue i gana algunos lugares.

EL Duque de Guisa temiendo ser acometido del de Alva en infanteria superior hizo de la suya dos esquadrones en vn collado alto. A la diestra puso quatro mil Franceses, a la siniestra seis mil Zuizeros, los Italianos a vn lado del bagage con gran frente i poco fondo, las hileras abiertas mostrando mayor numero, la cavalleria cubria la infanteria para no reconocerla: en la playa del mar i en ciẽto i veinte pasos de distãcia entre vno i otro esquadron plãto onze pieças de canpaña. Los Españoles aviã de pasar para conbatillos junto al rio por vn pãtano i jũcal lleno de aberturas i malezas, i perderian la ordenança, i la baxada al rio era dificil por vn barranco cortado de mas de siete pies de altura, su corriente rezia, el vado peligroso por su mucha arena

1557. arena i atolladeros mal seguro, i la aspereza del collado començaba desde la orilla de mas de quatro picas en alto, a cuyo encuentro salieran los esquadrones de infanteria i cavalleria, i con inpetu poco derribaran otros mayores en el rio. Solo vn paso de buē suelo firme, aũque angosto, quedaba en su entrada en el mar, pero llegara el agua a los pechos a la infanteria i a los cavallos a la silla, i no podiã pasar esquadrones formados i a vn tienpo. Cõ todas estas dificultades se aseguraron aun mas los Franceses poniendo los carros del bagaje con la infanteria Italiana para tirar al seguro a los que pasasen el rio, batiẽdo al traves su artilleria, i al cierto por estar cerca asestada i en sitio inespugnable. Esta prevẽcion artificiosa fue para mostrar esperò Guisa en batalla al Duque de Alva sin perdida de reputacion en la retirada i no ceder; temer si, pues se fortificò en sitio tã seguro. Si esto no fuera presentarase en la canpaña con menos ventaja, i mas disposicion para acometelle el enemigo, si se avian de tocar i mezclar, remitiẽdo a vn cõflicto el fin de la guerra comẽçada. El Duque de Alva se gloriò con la retirada de Guisa, que prometiò mucho antes de probar las dificultades que le pronosticarõ i le antevieron de la enpresa, que dexaba con daño i tristeza por dificil. Porque avia llegado don Fernando de Toledo su hijo con tres mil Españoles, licẽciò los señores i nobles, i Centurias de Napoles, i la gente de Calabria, Otranto, Sicilia pagada, agradeciendoles el servicio q̃ hizieron a su Rey, i bien a su patria, i retuvo las naciones de sueldo i vanderas q̃ defendieron a Civitela para atender a los progresos de los Franceses. Pasò denodadamẽte cõ el exercito sobre Ancarrano en los confines del Abruzo i Marca de Ancona, tierra aspera por cuestas i derrũbaderos al profundo, i para llevar artilleria dificultosa, la gente cõ insolencias i grandes delitos i asasinios malisima contra los de Abruzo i nunca castigada. Saliò del lugar vna conpañia de cavallos Franceses, i queriendo cargalla don Pedro Enriquez, el Conde de Populo le inpidio. Mandò el Duque a los de Ancarrano por vn tronpeta se rindiesen antes de batirlos; porque despues no los recebiria a partido, i respondieron con desacato. Batiò con grande estrago de los edificios, i se rindieron a discrecion, i mandò el Duque ahorcar doze de los mas facinorosos i de peor nonbre cõ su Capitan, i los demas enbiò a las galeras. Fue saqueado el lugar rico de los despojos i antiguos robos a vista del exercito Frances. Rindiò a Maligno tierra del Pontifice en el Ascolano i Roca de Muro, i por ser fuerte le asolò. En tãto el Marques de Trevico con parte del exercito tomò por asalto a Felignano con muerte de los defẽsores. Guisa por ganar reputacion mostrãdo estaba aun en el Reyno, enbiò a mos de Sipiers de noche con quatrocientos cavallos, siete vanderas de Franceses i cinco de Italianos, para q̃ desde Ascoli donde estaba Iuan Antonio Tyraldo con otras doze, hiziese daño a los Españoles, i defendiese a Ascoli si le sitiasen. El aviso tuvo tarde el Duque, porque no dexò la guardia llegar al q̃ le traìa a Francisco de Ibarra Comisario de las espias, i asi no cogiò i degollò durmiendo al Sipiers en la canpaña. Tocò arma i vino la infanteria con algun rodeo hazia Ascoli encubriẽdo su numero. Sipiers puso su gente en paradas i el grueso de sus picas jũto a Ascoli, i en vnos molinos la arcabuzeria Frãcesa i la Italiana en vn puente a milla i media del canpo con el Coronel Claramõte.

Dio

Dio de golpe ſobre la infãteria Italiana que llevaba Aſcanio de la Corgna, i con los cavallos ligeros del Conde de Populo, que le arrojaron en el puerto del rio Caſtellano junto a la muralla de Aſcoli dõde eſtaban ſus Italianos: hizo alto i començò animoſamente a defendella, mas deſanparòla quedando preſo el ſeñor de la Roja por vn Capitan de cavallos, i otro Capitã mal herido con el, i el eſtãdarte de mos de Sipiers i otros muchos, i muertos ciẽto i treinta, i ſetenta heridos de los Eſpañoles. El Duque llegò al puente, i porque el caſtillo diſparò algunas pieças, paſò por otra el Tronto, i reconociò a Aſcoli. Seguian los Italianos a Sipiers apartados del puente, i rebolviò ſobre ellos con tanta furia que los deſordenò a tiẽpo que Franciſco de Ibarra animandolos i ordenandolos para defenderſe tirãdo valas deſde vnos arboles aprieſa evitarõ el executar Sipiers con rieſgo de ſuceder vna degollada. Bolviò a ſu infãteria Frãceſa, que eſtaba en los molinos con mucha perdida i muerte del Conde de Salinac i priſiõ del Coronel Claramonte que ſe huyò por mal guardado. Don Lope de Acuña con dozientos cavallos i quinientos arcabuzeros Eſpañoles del Capitã Martin de Godoy, porque la cavalleria enemiga remolinaba mal ſegura, i de los molinos ſalia gente deſmandada i caminaba a Aſcoli, los quiſo degollar; pero el Duque contento con la reputacion que les quitò mãdò al Principe Veſpaſiano retirar la gente, i bolviò en el dia ſiguiẽte a ſu alojamiento de Iulia Nova. Cõ Franciſco de Valencia aviſò al Rey deſtos ſuceſos i proſecucion de la guerra, para llevar la paz al Pontifice que la deſpreciò, fiando en que jamas ſe la negaria el Rey i la recibiera por enbaxada particular, teniendo por indigno el capitular cõ Viſorrey, i eſperaba mejora de ſus coſas conſumido de la vanidad de ſus intentos. Dixo a los Enbaxadores de Venecia i de Florencia,

Si Marco Antonio Colona no hiziera la guerra en las tierras de la Igleſia, ya no ſe valiera de las armas Franceſas.

Los Enbaxadores le afirmabã ſu peligro de todas partes.

Dezia Guiſa le engañaron los Carrafas con palabras i obras ayudãdole flacamente, capitulando el concierto con el Rey Catolico, dexandole en medio de ſus enemigos.

Iuntos con el en Ancona los Cardenales Carrafa i Turnon i Pedro Eſtrozzi le prometieron la gẽte de la capitulacion i las municiones como no dexaſe la Provincia, i reforçarle con los tres mil Zuizeros que el Obiſpo de Terracina truxo, llamados de Paulo Angeles de guarda de la navezilla de ſan Pedro, i dar por rehenes de ſu cunplimiento al Marques de Cavi hijo del Duque de Paliano, para q̃ le llevaſe Pedro Eſtrozzi a Francia, i dieſe cuẽta del eſtado en que ſe hallaban, i por vn mes ſuſpenderian el concertarſe cõ el Rey Catolico. El Duque de Guiſa prometiò (como ellos no le faltaſen) aumentar ſu canpo con quatro mil Zuizeros que aſoldaba para entrar en el Reyno ſegunda vez, i hazer quanto el Pontifice mãdaſe. Los Cardenales Pacheco i Sãtaflor le reduzian, i eſperando la reſolucion que traîa Pedro Eſtrozzi contradezia el Carrafa. Marco Antonio Colona deſde Paleſtrina (por el motin de la guarnicion de Paliano por mala paga) caminò a inpedir el meterle vituallas. Iulio Vrſino i el Marques de Montebelo encaminaban con prieſa harina i pan i otras coſas con eſcolta de tres mil Zuizeros de la Coronelia de VVertz del Canton

1557. Canton de Onder VValt poco praticos i abrigados dela cavalleria caminarõ a Paliano. Avisados del socorro de Alemanes i Españoles i de dos estãdartes de hõbres de armas que vino a Marco Antonio por las montañas asperas de san Antonio, i por Filignano i Agnani, ocuparon vna eminencia entre Paliano, Valmonton i Segna, dudando dela entrada, i avisaron de su venida a Flaminio de Stabbio. Para andar mas ahorrados i errados enbiaron la artilleria a Segna, pues si queriã pelear, sirviera bien, aunque dudaron de la vitoria. Marco Antonio alojò en sitio fuerte entre Paliano i el camino que llevabã los Zuizeros, quitando el socorro i su esperança. Enbiò los Alemanes de Feltz a tomar puesto cerca dellos cõ la artilleria, i con trabajo ocupò dos collados trincheados de vallones. El Capitã Salinas con quatrocientos arcabuzeros Españoles escaramuzãdo cõ los Zuizeros en la cimera de vn mõte dexando la selva atras los reconociò, en tanto que Marco Antonio arribò con la batalla. Iulio Vrsino con seiscientos arcabuzeros Italianos ocupò el vallõ, dexò muchos en su guardia, i hizo que disparasen muchas vezes todos la arcabuzeria contra los Españoles, cansando los tiradores, gastando la polvora i valas, calentando los cañones, porque todo les faltase quãdo mas les cõviniese tenerlo. Por esto no se movio Feltz, evitando dañar la ocupaciõ del vallon a los Españoles; enbiò setecientos arcabuzeros en su ayuda, que cerrando con los Italianos con poco trabajo los echaron del sitio. Marco Antonio proponiendose feliz suceso, con muchos de sus Capitanes i algunos cavalleros escaramuçò con los Zuizeros, i fue retirado a fuerça de golpes de pica i de piedras al vallon. Considerando los enemigos teniã vẽtaja en los puestos; porque no quedasen cortados los Españoles, que avian de baxar vna cuesta i subir otra para conbatir con vno como foso en medio (cosa q̃ dio la rota a Pedro Estrozzi en la segunda enpresa de Sena) para ganarlo puso los Españoles contra los Italianos, los Alemanes de Feltz contra los Zuizeros, los de Hanz VValter en guardia de la artilleria, alojamiento i socorro a la necesidad; metiò su poca cavalleria contra la enemiga, asestò los cañones para batirla: apeòse, tomò vna pica, dixo a los suyos consistia en ganar la batalla toda la guerra, fama, hazienda de los enemigos; pues vẽcidos, no avia quien detuviese el curso de sus vitorias. El Marques de Montebelo i Iulio Vrsino hizieron dos esquadrones, dexando el bosque a las espaldas en el cerro frõtero de los enemigos, i animarõ su gente. Arremetieron animosamente dada la señal de anbas partes, i los mil i seiscientos Españoles cedian a los tres mil Italianos que los cargaron juntos: Marco Antonio los socorrio con la cavalleria i la artilleria, i desordenò el esquadrõ. Los Españoles animados cõ esto i de sus Capitanes Salinas, Mosquera i Martin de Godoi cobraron lo perdido retirando a los Italianos por falta de la polvora mal gastada. Marco Antonio que mandaba i trabajava prudente i valeroso enbiò sus cavallos ligeros a dar por el lado en la cavalleria enemiga desordenada algo de la artilleria. Los Tudescos de Hanz VValter con inpetu envistieron a los Italianos, q̃ no sufriendo su furia se retiraban. Iulio Vrsino los animaba, i ordenaba sin efeto, causando la perdida general el huir el Marques de Montebelo a Segna, que ronpiò al pasar por los Italianos i los desordenò del todo, quando huiã al bosque para salvarse, i asi murieron pocos. En el

cuerno

cuerno izquierdo los Zuizeros por abraçar todo el collado dexaron el centro de su esquadrõ flaco i de poco fondo, i asi Feltz con buẽ cõsejo i valor los acometio primero con la arcabuzeria que guardaba el vallon, i luego cõ el resto de su Coronelia animados de Iorge Madruci su Lugarteniente moço de animo i singular valor, i ayudados de la cavalleria ligera, donde con cinco heridas estuvo casi perdido el Capitan Dominico de Maximo, i fue socorrido i retirado de los Alemanes. Hizieron gran resistencia los Zuizeros armados dando i recibiẽdo heridas mezclados ya, i entre los primeros Hanz VValter, que peleando como gigãte socorrio al Capitan Firimberg tratado mui mal de los enemigos; i penetrado el esquadron hiriò con la pistola por vn lado a vn Alferez i con la espada en la cabeça, i le quitò la vandera i le prendio. Los enemigos por cobrar lo cercaronle: viendolo Firimberg con el Capitan Sebastian Fintler i algunos soldados le socorrio i librò, pagãdo el averle librado Feltz poco antes como se à visto. Las picas secas de los Zuizeros huyeron al bosque, porque los Alemanes de Hanz VValter arremetieron en ayuda de Feltz, i los Españoles acometieron el esquadron, i aũque los coseletes se defendian bien, fueron rotos i vencidos con prision de quatrocientos i muerte de la mayor parte, i de sus oficiales, sino fue el Coronel i dos Capitanes que escaparon a cavallo, con perdida de siete vanderas con la inscripcion de auxiliadores de la Iglesia. De los vencedores murieron pocos. Viendo tanta mudança de fortuna Iulio Vrsino herido de vn balazo en vna pierna, procurò salvarse, i fue traido a Marco Antonio i quedò coxo, aunque le curaron con mucho cuidado. Glorioso i con gallardo

A espiritu el Colona, para sitiar a Paliano llegò a Pontesaco, i mandò a Feltz batir a Roca de Maximo castillo fuerte por altura de vn monte, guardado de Iuan Lorino su señor. Pidiole Feltz se rindiese, i como no podia ser batido ni minado no quiso. Feltz sirviendose del engaño llevò ruedas en lo alto de otro monte, dedonde podia batir, i puso vigas redõdas sobre ellas como gruesos cañones; fingiò hazer cestones B i esplanadas, i el rumor de la gente certificaba a los villanos la bateria, i el llevar las valas i barriles sobre carros de bufalos i bueyes con gritos grandes i porfia, i persuadieron a su señor se rindiese: no los quiso admitir sino a discrecion Feltz, engañando en todo al poco pratico de la guerra. Fue a Marco Antonio con esperança de alcançar mejor partido, mas escrivio a Feltz perseverase: i rendida la tierra a merced C los Tudescos la saquearon. Marco Antonio sitiò a Segna ciudad frontera de Agnani sobre vn cerro en forma de corona defendida de Iuan Baptista Conte persona de autoridad i esperiencia en la guerra, i fue el sitio señalado i porfiado. Doliò gravemente al Pontifice la perdida de Iulio Vrsino i de la batalla, i pareciale estar en buena fortuna las cosas del Rey Catolico, i gustàra de la paz si dexaran los sobrinos a los Cardenales hablarle para tomar D buenos medios en el asiento della. Mas por el deseo insaciable que no dexa reposar a los anbiciosos de gloria i codiciosos de riqueza, i de humillar i robar a otros, los privò de razon, i abraçaron su perdida i de sus amigos i valedores.



LIBRO IIII.

CONTIENE LA GVERRA QVE HIZO el Rey don Filipe al Rey de Francia dō Enrique II. Prosigue la començada con el Pontifice hasta q̄ hizo la paz con el Rey Catolico, i don Filipe con el Rey de Francia.

1557. Onspirò madama Isabel contra la Reyna de Inglaterra su hermana por medio de mensageros con Tomas Estaford de la casa delos Duques de Buquingan foragido en Frācia, para que a titulo de casar con ella, llamandose Rey acometiese el Reyno con quarenta conjurados. Ocupò el castillo de Escarburg en la marina de la Provincia Eboracēse, donde avian de acudir Franceses por medio de su Rey que vrdia estos tratos: porque si correspōdia el suceso con el intento, facilmente sacaria la corona de sus manos: i si mataban a la Isabel tanbien. Prendiò a Estaford i a sus conpañeros el Conde de Vesmetlan; i hecho castigo de los conjurados disponia el Rey el animo de los Ingleses para ronper la guerra al Rey de Francia por las frōteras de Picardia. Listaba nueve mil Alemanes Enrique por mano de Reyngrabe; buscaba dineros por via de mercaderes; inponia tributos sobre los Eclesiasticos sin vltima necesidad, fallecimientos de propios del comun sin consultar el Pontifice, no pudiendo hazer ley tan general que a legos i clerigos cōprehenda, porque sobre ellos ni tenia potestad ni juridicion: la guerra era voluntaria, escusable, anbiciosa; los vasallos lamentabā el ser cargados quando mas pensaron descansar. Los Ingleses acordaron ayudar al

A Rey Catolico contra los Frāceses, aunque con grandes cōtrariedades i de la Reyna, por el inpedimento q̄ podria causar para acabar de asentar bien las cosas de la Religion. Escrivio don Filipe al Duque de Saboya mirase como mejor se haria la guerra, i lo que para ella seria menester, sobre que iba con los de su Consejo tratando i confiriendo. Alegrò al Duque su carta, porque no traeria la paz acidente para la

B restituciō de sus Estados retenidos de Franceses con violencia. Por recuperarlos el Duque de Saboya, los Carrafas por crecer encaminaban la destruicion de las Coronas de España i Francia. Escrivio el Duque al Rey.

C *Tocaba a su grandeza la satisfacion de la infidelidad del Rey Enrique, porque del principio de su entrada a reynar copiarian sus Estados i emulos el modo con que procederia en toda la vida, i convenia mostrarseles presto, poderoso, tremēdo. Considerase que para començar guerra por necesidad o elecion son menester honbres, pan, dineros, nervios della. Reynaba la fortuna en su arte por su alterable sujeto, sujeto a la variedad de casos que ai en los caminos, sitios, sazones, desigualdad del aire, enfermedades, falta de*

dineros.

dineros, vituallas, artilleria, bagages, espias, correos, guias, ministros principales, i en los propios soldados para la defensa i ofensa. Con razõ difirio el tomar las armas, porque quien considera (en tanto que se acõseja sobre ello) los menesteres, inconvenientes i acidentes, la ganancia, la perdida, se moverà mas dellos que dellas, mirando la justicia de la causa, la autoridad, la recta intencion, la facilidad del vencer, el fruto de la vitoria. Si bien la guerra no es de las cosas que se avian de desear; porque conviene saber como se haze al que tiene Inperio, no le desplaziese la ocasion presente para tomar reputacion para adelante, saber proveer, i que fuese exercito, esquadrõ, batalla, provisiones, necesidades, que la esperiencia enseña a los Principes aunque costosamente. Bien que los poderosos nacidos para Enperadores, no para conbatidores, vayan o no a las jornadas (que era bien controvertido si aviã de ir o no) llevarõ Capitanes que administrasen i executasen cõ su acuerdo i cõsulta. Devia estar en medio de su exercito quando se aventuraba la salud de sus vasallos o la suya; i si heredo algun Estado o se avia rebelado, o era oprimido o cõquistado: porque iria mas a ganar voluntades que ciudades, en cuya recuperacion acabaria su persona lo que sus exercitos no podrian.

El Rey Catolico dando credito a sus Praticos de la guerra (q̃ otros no son suficientes) propuso su intẽto porq̃ aplicasen los medios para conseguir el fin que no alcançan todos, si bien le conocen. Dispuesto lo que convenia, en tanto que se hazian levas encubriò sus intentos, i descubriòlos la junta del exercito, animando a su pueblo i disponiendole para qualquiera servicio pecuniario i personal. Declarò ser Capitan General el Duque de Saboya Filiberto Emanuel de mediana estatura, conplexion colerica i adusta, todo nervio, poca carne, en los movimiẽtos gracia, en sus acciones gravedad i grandeza, nacido para mandar. Hablaba Italiano, Frances, Español, razonablemẽte Tudesco i Flamenco. Sirvio a su tio el Enperador Carlos V. de Capitan de honbres de armas i de su esquadron cõtra el Duque de Saxonia; de General de la cavalleria en Piemonte, en la jornada de Metz de Generalisimo, i en la conquista de Hedin. Era su animo lleno de religion, justicia, liberalidad, amigo de leer istorias, libros politicos i de fortificaciones, en cuyos modelos obrava, i de maquinas de guerra en dexãdo los negocios, ayudado de las Matematicas. Tenia edad entre juvenil i senil para el inpetu de Marcelo, i la espera de Fabio, ingenio, industria, partes naturales i adquiridas, con buen consejo i memoria, con secreto i presteza para espantar, debilitar i prevenir disinios. Buena eleciõ por tãtas partes, i por tener conocimiẽto en la paz i en la guerra, de la naturaleza del Rey, vasallos i sitio de los pueblos cõ quien se avia de guerrear; por ser su enemigo i esperar la restitucion de sus tierras con la guerra que ayudò a ronper, enbiando de secreto como dezian los Frãceses, a ver i reconocer sus entradas i plaças fuertes, traer sus designos causando el aver prevenido el Rey Enrique.

1557. *Capitulo II. Lo que pasaba en España en este tiempo.*

PARECIO al Rey Catolico tardaba la gente i dinero de España, para començar la guerra, i despachò al Principe de Eboli Rui Gomez de Silva a solicitar esta provision, levar ocho mil infantes, visitar al Enperador, comunicar los negocios, determinar lo que mas conviniese, ver el estado de los Reynos i lo que se devia remediar, pues no podia por entonces visitallos. Tanbien para llevar a los Paises baxos al Principe don Carlos a ser jurado sucesor dellos i que los viese, i desvialle de los encuentros dela Princesa su tia, i principalmente para encaminalle con su presencia, porque fuese como hijo de sus entrañas, de sus costunbres, poniendo en deuda infinita la Monarquia. Llegò a Valladolid a los primeros dias de Março mil i quinientos i cincuenta i siete, hizo sus visitas, i el Enperador entendio lo que truxo en comisiō. Dio principio a juntar el dinero tomando las cōsignaciones a los mercaderes con satisfacion de interes por el tienpo de la suspension de la paga, presuponiendo mayor el peligro del Rey por su exercito de tā varias naciones conpuesto sin la potencia que a su persona convenia. Pidio socorro a los Prelados i a los Grandes, i dixo al Arçobispo de Toledo ayudase con parte de lo que ofreciò gastaria en la recuperacion de Bugia; pues por entonces no podia hazerse; i tratase que las Iglesias por vna vez prestasen o donasen el subsidio. Executò Siliceo tibiamente, i murio sin efeto a doze de Mayo sabado en la noche no con mucha hazienda, i querian sequestralla los Consejos, porque devia gran partida

A del subsidio, i de cierta escritura que al Enperador (segun se entendia) avia hecho de darle quarenta mil ducados en cada vn año, como sabia el Rey su hijo que fue testigo de la cedula; i dezian avia hecho tarde ciertas donaciones, i sobre lo que al Pontifice tocaba ponian enbargo, i como bienes de su enemigo los aplicaban al Rey i a su defensa con parecer de Teologos i Iuristas. Enbiaron por Go-

B bernador del Arçobispado i al enbargo de los bienes al Licenciado Virbiesca de Muñatones, para cobrar los frutos. Contradezia el Cabildo i proveia los oficios, i al Principe Rui Gomez del Adelantamiento de Caçorla para que los favoreciese, i no acetò; i pedia se librase brevemente al Rey lo que le pertenecia. Consultaba sobre la provision del Arçobispado, valia dozientos i cincuenta mil ducados al

C año, tenia quarenta mil vasallos, se le cargasen noventa mil ducados para la paga de la Goleta en defensa de la Religion mas cierta que las galeras que servian contra Moros i Cristianos: con que no serian tan poderosos los Arçobispos, pues por otro tanto se incorporaron en la Corona los Maestrazgos. Consultò el Arçobispado de Santiago i el Obispado de Cordova, i avia el Consejo enbargado los bienes del Obispo para cobrar ciento i trein-

D ta mil ducados que devia de la conpra de Fuenteobejuna aldea de la ciudad de Cordova. Muriò la Duquesa de Frias, i dexò por eredera la hija del Conde de Osorno. Tratabase de la vacante de los diezmos de la mar, i consultose al Enperador pues mudò señor, si los restituirian a la Corona dedonde avian salido como a ella convenia. Dixo lo que sabia en esto, i que no saliendo de la casa del Condestable se le tuviese respeto; pero si salia, el fisco

fiſco los recuperaſe: para ello miraban los libros de Contaduria i el archivo de Simancas. El Condeſtable por eſto tratò de cōcierto cō la eredera, i porque no ſe aclaraſe el derecho. Dezian,

Que el Rey don Enrique IIII. por ſu privilegio deſpachado en nueve de Março de mil i quatrocientos i ſeſenta i nueve ſe ofrece de dar al Condeſtable por ſervicios dentro de doze meſes ſiguientes por juro de eredad para ſienpre jamas mil vaſallos con fortalezas, juſticia, juridicion civil i criminal, &c.

Deſpues en la villa de Ocaña a primero de Abril del miſmo año proveyò otro, en que dize:

Por quanto por algunas cauſas no le entregaban los mil vaſallos, entretanto que ſe los daba, le mandaba dar i daba en enpeño i en nonbre de enpeño la ſu rēta de los diezmos de la mar de Caſtilla: i ſi montaſen mas que los mil vaſallos, atento a ſus ſervicios le hazia merced dello, haſta tanto que el enpeño i lo que le avia dado con nonbre de enpeño no ſe quitaſe. La Reyna doña Iſabel ſu hermana promete no deſenpeñarlos por ſu vida atento a los miſmos ſervicios. El Enperador don Carlos reſervò para ſi el poder los cobrar del Condeſtable quando le quitaſe el enpeño. Era eſto confirmacion cierta de la poſeſion de los Condeſtables en los diezmos; pero no de que fueſe merced particular ſino equivalencia del enpeño al quitar, pagando lo que ſe avia obligado.

Por la auſencia del Obiſpo de Panplona entrò en ſu Preſidencia

A de Caſtilla por voluntad del Enperador Iuan de Vega ſeñor de Grajal, que avia ſido Virrey de Sicilia i ſervido mucho, perſona de buena opinion i prudencia, gran Corteſano i Palatino. Encaminò ſu elecion el Principe Rui Gomez, i quedò el Marques de Mondejar tan reſentido por averſele antepueſto ſiendo Preſidente de Indias que ſe retirò a ſu Eſtado. Començò Iuan de Vega a gobernar con ſatisfacion, atendiē-

B do al bien de la Republica, i para ello hizo publicar la primera prematica que vbo en Caſtilla, para q̄ el trigo ſe vendieſe a nueve reales, porque la careſtia avia dado lugar a la malicia i codicia, i era conveniēte reprimilla; coſa eſtimada entonces en mucho, i que a cauſado la mayor careſtia i reventas, llegando a doblar el precio por la vltima ley fixa. En tanto llegaron las armadas del Piru i de Nueva Eſpaña cō buē

C teſoro para el Rey, i con lo procedido de ventas, rentas, donativos, enpreſtidos, aſientos, tenia gran ſuma el Principe Rui Gomez, i trataba de remitir millon i medio a Italia, lo demas a Flandres en la armada que tenia en Laredo para ello Pedro Melendez. Aviendo conſultado con el Enperador el llevar al Principe don Carlos a los Paiſes baxos, dixo,

Eſtaba crecido, pero mui hecho a ſu volūtad deſordenada por la ma-

D *yor parte, i no convenia moſtralle el mundo ſin mejorarſe.*

I porque avia fallecido ſu Ayo dō Antonio de Rojas de viejo recien caſado con dama de Palacio, ſe eligieſe luego otro que reſpetaſe; porque la criança del Principe era tan inportāte que la hiziera ſu Mageſtad, ſi la poca ſalud no le inpidiera tanto. No avia eſtablecido las coſtūbres, i le mejoraria ſu buena educacion ſi fueſe bien encaminada.

Dezian

1557. Dezian: *Cõvenia para ello vie se el Principe acciones i pinturas que levantasen su animo con pensamien tos i hechos a la alteza, le incitasen generosamente a la grandeza, gloria, triunfos, i a las cosas que tienen fuerça quando las hazen otros para induzir a desear obrarlas, i ser los que las han obrado. No avia de oir sino razonamientos que inprimen belleza de costunbres de sabios i virtuosos que le asistiesen: porque su comunicacion enseñaria mas deleitando insensiblemente hablando en las materias que ocurren, que los preceptos desapazibles a los Principes; por la superioridad que la enseñança i sabiduria concedio a los Maestros. Tuviesen nobleza, suave condicion con gravedad conveniente, elegancia de lengua i persona, saber universal, buena inclinacion, sanidad, porque no dañasen indecentes. Su ancianidad formase su juizio, seso, i la reverencia por sus vir tudes que perficionan la edad mas tierna. Hiziese eleccion tan inportã te la buena intencion, el padre por si mismo con examen curioso i cierto, para que se acertase, i no se quite al hijo el bien, al merecimiento el premio; i se diese a la inportunidad, aficion, favor, obligacion agena. Iamas dexasen al Principe en soledad, era desagradable, agrestaba i bolvia los moços iracundos, pensativos, de malos intentos. Lo que nadie ve no se reprehende; dase licencia, llega seguro el tentador. La guardia de virtuosos haria que ningun vicio se le atreva; con ella hizo Mamea al Enperador Alexandro Severo su hijo* A *no inferior al Macedonio. Los vicios del Principe dañan sienpre, los enemigos hasta vencellos. Puede ser bueno sin buenos, con los malos era inposible. La comida limitase el exercicio, midiese la cõplexion, para cõservar la salud que haze Reyes, la enfermedad sugetos. Fuese exercitado en caçar, andar a cavallo, justar, tornear, manejar las armas, jugar a* B *la pelota: haze la juventud fuerte, entretenida, alentada, agil, divertida, abil. No exercitarse enmollece i efemina; i como la ociosidad i regalo enflaquece, la comunicaciõ de mugeres debilita, haze de corta vida, poca prudencia, falta de vigor del animo i del cuerpo vencidos. Son exenplo muchos Principes que perdieron por esto vilmẽte sus estados sin* C *culpa de la Fortuna. Los mantiene el valor i virtud, el poder eredado no sin prudencia i sabiduria. Supiese letras, lenguas, artes liberales el q̃ auia de mandar, tener inperio, ser ecelente en dignidad, i las Matematicas aun mas que para entender a sus artifices. Leyese Istorias, en que està recogido quanto es necesario para bien vivir i reinar, escritos de* D *Geografia, i de materias de Estado. Fuese regida la edad mal segura cõ prudencia, sabiendo ser el Principe virtuoso, no solo por la costunbre, sino por la razon que haze la diferencia del ser virtuoso ò acostunbrado. En la virtud se requiere el buen abito, buena voluntad, querer del bien que ai en el acostunbrado, saber la razon del obrar acostunbradamente, conpuesto de buen vso i de buena razon. La educacion (como fuente i*

origen de todos los abitos i costũbres, o buenas o malas) causa la feliz Fortuna estabilidad o ruina de los Estados, reynar o seruir, nacer o caer: i biẽ administrada es madre de admirables costunbres. Es labrança del animo, que ministra luz al entendimiẽto, inperio a la razõ, termino a la volũtad, freno a los afectos, reglas a las acciones, gallardia al cuerpo, frutos que jamas llegan a maduracion, sino en los que fueren encaminados a su tienpo. El Principe sin ella, en vez de padre, de pastor, será calamidad publica, peste vniversal: porq̃ no resisten a sus inclinaciones las considere con prudencia i obseruacion el que a de hazer pronostico de sus hechos para encaminar la educacion. Desta i de la esperiencia nace el consejo interior del Principe, i de la naturaleza, que abre las primeras ventanas de la inteligencia mas o menos luminosas, segun la calidad del tenperamento, que dà las formas i primeros delineamentos a las costumbres i a las acciones del animo. I teniendo en ellas necesidad del cuerpo, segun la variedad del tenperamento varian, i los afectos. El Principe con estremo predominio de vno de los humores seria incapaz de reynar, o ruina suya, si el freno de la razon no le sugetase. Tanbien se considera, no lo que derechamente es bueno, mas lo que se requiere en el principio de la juventud. Si bien salga en muchas cosas de los terminos de la virtud, no desconfia della (si el fundamento es ecelente) el juizio sabio. En otros se adviert eque la virtud ayuda aun con la sonbra, pareciendo virtuoso i no lo siendo; i no desprecian al que se mantiene en tal opinion, pues reciben todos ayuda, si ya no fingiese para ser i obrar como Neron. Tanbien sale invtil la enseñanza por mala naturaleza, o voluntad de Dios airado. Como do hijo de Marco Antonino Enperador, sabiamente dotrinado de los Maestros salio malisimo Principe. No basta remedio humano si viene del cielo el castigo. Satisfaga el padre a su obligacion, que suele mudar la educacion el estilo de la naturaleza. El hijo del Principe nace no mas inteligẽte que el subdito, es piedra preciosa que trabaja mucho el labralla, pero recibe mejor la forma i polimento. Resisten mal a los apetitos los Infantes, reverenciados desde nacidos, sin aver quien no desee darles gusto entendidos, obedecidos a vn mover de ojos. Son inperiosos, altiuos, licenciosos; no pueden tolerar no alcançar lo que desean, que solo les parece justo, persuadiendose allanaràn inconvenientes, dificultades, inposibles. Diferente por esto debe ser la diciplina i criança suya; i porque an de gobernar a otros: i quanto desean los Reyes que sus pueblos sean buenos, i biẽ administrados, tanto mas abiliten sus hijos para hazerlo vtilmente; i porque sus bienes i sus males de qual quiera manera pertenecen a la Republica.

Desean los vasallos hijos de sus Principes con esperança de aver quien los gobierne con paz i justicia, i que seràn mas para Reyes.

(?)

1557. *Cap. III. Prosigue el Rey Catolico en levar gente para la guerra de Francia, i rõpela por todas partes.*

DEseaua el Rey Catolico tener aviso del Principe Rui Gomez de Silva de la puntual prouision del dinero en gran numero; porque le enbiò a saber de los ministros de su hazienda en España segun el estado della, el q̃ auia de cõtado, i a los plaços que se pagaban sus rentas, para ver si podrian anticipar las pagas como lo pedia la necesidad, consignãdolas por asientos a mercaderes cõ los medios que se suele i podia aver para valerse de mayor suma, debaxo de tener el estado tanta sustãcia, i los subditos comodidad para hazer mayor servicio al Rey q̃ los ordinarios. Pudo dar muchas gracias a Dios en esto por ser tan leales i aficionados, i las Prouincias tã fertiles i poderosas, q̃ hasta el dia de su muerte desde el año mil i quiniẽtos i cincuenta i seis sustentò guerras costosas i necesarias en mar i tierra, algunas vezes tres i quatro sin desanpararllas por falta de dinero ni de animo. Tuvo dispuesta la forma del gobierno de suerte, que onra era dar sus haziendas los vasallos, i no provecho solo, siendo cosa antigua i de grande estimacion en ellos. Rui Gomez dispuso la provision del dinero de modo i con tal abundancia, q̃ sustentò exercito de ochenta mil cõbatiẽtes. Desde que entrò a reynar dezian la mala Fortuna le ocupò en dos i tres guerras forçosas como e dicho, a vn mismo tienpo sin poder escusallas, cõtra toda razon de estado, gobernãdo la necesidad, por ver en su contra executando las armas de tantos perseguidores de la barca de S. Pedro: i q̃ los Romanos no tuvierõ dos guerras a vn tiẽpo. Abatidos los Samnites, acometierõ a los A Latinos: vẽcidos estos, i ricos ya cõ los despojos de otros, a los Toscanos. Quãdo Pirro los acometio en Italia, no tenian otra guerra; i con la retirada deste hizieron la primera contra Cartago por espacio de veinte años: luego la de los Frãceses junto a Pisa muertos: i la segunda guerra de Africa por diez años cõtinuada. Ocupada Italia guerrearon contra Perseo Rey de Macedonia, i luego cõtra el Rey Antioco: luego contra Mitridates B Rey de Ponto, i cõtra Ariobarzanes Rey de Bitinia Arbitros despues hizierõ la guerra como, quãdo, i adõ de les parecia conveniente. Estava en Alemania dõ Iuan Manrique de Lara haziendo levas de infanteria i cavalleria para las guerras de Italia i Francia en numero de ciẽ mil honbres: i ayudò a ello mucho el Enperador, i la autoridad i credito de don Iuan cõ la belicosa naciõ. El Duque C de Saboya en Flãdres i en Borgoña tãbien jũtaba archeros, i los tres mil cavallos de las vandas de Flãdres, reforçaba los presidios, i los vituallaba con dificultad, porq̃ el año antes afligio tãto la hãbre aquel Pais, q̃ detuvo el rõper la guerra. Trayẽdo el trigo de mui lexos sustentò dõ Filipe tres mil pobres cõ racion ordinaria, i a su imitaciõ los eclesiasticos i seglares otros muchos segũ podiã. El Rey de Frãcia arrimò su gente a D las frõteras del Artuo es i Ducado de Luzeltburg, con q̃ el Duque de Nevers gobernador de Chãpaña, a Lãzi guarnecido de Alemanes i Españoles de inprouiso acometiò, sitiò, vatiò, entrò, saqueò, fortificò, i presidiò. A ocho de Iunio en Londres se publicò la guerra cõtra Francia sus amigos i valedores, i en España i Flãdres, con edito q̃ dentro de tres meses los mercaderes viniesen a sus patrias so pena de perdimiẽto de bienes i de banidos. Partio de Roma grã numero, i fuera mayor, si el Põtifice no lo remediara. Mandò q̃ todos los

Cardenales cōcurriesen dentro de dos meses al anparo dela Iglesia de baxo de la misma pena. Metio en el castillo de Sātangel vn secretario del Duque de Florēcia por correspondiente cō el Duque de Alua en avisar lo q̄ se hazia en Roma, i ponia las cartas en Mōte Auētino escōdidas dōde las tomaba vn espia Romano. Los Ingleses cūpliendo con lo q̄ a su Rey prometierō, levaron veinte mil infantes, formarō armada, i por vn Rei de armas (estando el Rey Enrique en Reins) le denunciaron la guerra. Respōdio, no avia dado a la Reyna Maria causas para ser su enemiga, i esperaba en Dios se defenderia della i del autor del ronpimiento. Esto no fue dicho sin turbacion i de sus Cōsejeros; porq̄ sin dineros el Rey, desangrado el Reyno, el exercito de Guisa menorado, temierō algun malisimo suceso. El Almirante mos de Colini inpaciente contra el Arault (aunq̄ mal) le juzgo digno de muerte, porq̄ entrò sin salvoconduto. Pudo denūciar la guerra durādo la paz hasta la declaracion enemiga q̄ hizo: i porque para hazer su oficio tenia libertad, i credito en lo q̄ dixo de parte de su Principe como dezidor de verdad su antiguo nonbre, i de mayor fe q̄ el secretario que viene con el por ser para sus amigos i enemigos, por la autoridad del derecho de las gētes, i de los Romanos, q̄ a los farautes Caduceadores i Feciales de quien tienē razō i manera los Araults, les dabā inuiolable libertad i credito en el denunciar solenemente las guerras, desde que Anco Marcio IIII. Rey de Roma nieto de Numa Pōpilio ordenando las ceremonias de la guerra los instituyò tomādo la forma de los Equicoles, i por los Feciales cubiertos de solenes vestiduras se denūciaba: aunq̄ la primera mencion q̄ ay en Tito Livio es de vn Mario Valerio Fecial en tiēpo del Rey Tulo Hostilio, cō la del pa-

A dre Patrato, q̄ con cabellera de hilo blanco, i la cabeça coronada de berbena cō vestiduras de lana, asistia al hazer la paz invocando los dioses, i haziēdo las ceremonias q̄ el Fecial, i el primero fue Espurio Fuso q̄ denūciò la guerra a los Latinos por Tulo Hostilio. Su oficio es publico cō inmunidad inuiolable i entera fe. Denunciase la guerra para vsar de sus leyes i del derecho de enemigos q̄ desata el vinculo dela paz, que por B natural parentela, i por defensiō de su estado, i de la fe Cristiana se tiene; mas no en las virtudes Teologales, que siēpre en ellos son vnas, i se exercitan en la guerra.

Cap. IIII. El Rey Catolico nōbra oficiales para su exercito, señala plaça de armas, manda hazer la guerra al Pontifice, i a Ferrara.

C

Francisco de Valēcia llegò a Lōdres, i el Rey Catolico se contentò cō el aviso de sus buenos sucesos en Italia. Mādò q̄ sus Capitanes de Lonbardia diesen fuerças al Duque de Parma para hazer la guerra al de Ferrara, q̄ procurò q̄ los Frāceses cōquistasen a Parma por la vezindad de su estado, por la defensa delos señores de Correzo i su restitucion, i D porq̄ tomò las armas contra el Rey Catolico sin causa justa, i q̄ don Alvaro de Sande cō las fuerças del Senes le ayudase; el Duque de Florencia le enbiase la gente q̄ por la cōfederacion era obligado: el Duque de Alva apretase la guerra hasta reduzir a Paulo al efeto de vna paz onesta: el de Saboya jūtase el exercito segun lo proveido para ello en todos los Paises: don Iuā Mārique de Lara dixese al Duque de Brāzuich i a los señores i Capitanes de su deuociō i sueldo, caminasen con su infanteria i caualleria a S. Omer en el Artuoes

1557. plaça de armas, donde estaria su Capitan general i su persona, porque avia de asistir a esta guerra. La armada Inglesa acometiese las marinas de Picardia, Normãdia i Bretaña para divertir, i el Milord Panbrotz Egreye pasase enella a Cales los doze mil infantes i dos mil cavallos diputados. En Bruseles cõ sus cõsejeros i don Ferrante Gonçaga muchas vezes tratò del modo de enplear el exercito. El Duque de Saboya en S. Omer hallò al Cõde de Egmont general de la cavalleria; al Conde de Arenberg Maestre de cãpo general, mos de Glajon general de la artilleria con ochenta cañones gruesos, i mos de la Cresionera su teniente, a mos de Barlaymont Comisario general, al Duque de Branzuich con dos mil cavallos Alemanes de la vãda negra, al Cõde de Horne cõ mil hõbres de armas Clevefes, al Cõde de Velynçõ cõ otros tãtos, a mos de Noirquerme, i al de Varlaymont cõ los tres mil cavallos de las vãdas de Flandres, al Conde de Mega cõ tres mil Valones soldados viejos, a los Maestres de cãpo Navarrete i Caceres con sus Españoles, Otavio Curciano Comisario general dela cavalleria ligera, don Lope de Acuña su teniente. Cõponian el exercito quarenta i cinco mil infantes, treze mil cavallos i ocho mil gastadores. El Rey Cristianisimo estaba mal satisfecho del Põtifice i del Duque de Ferrara antes q̃ llegase Pedro Estrozi, por las quexas q̃ le escrivio dellos el Duque de Guisa, i tenia resolucion q̃ su exercito cargase a Lonbardia. Estrozi le representò el trabajo en q̃ el Pontifice quedaba, i como podria con su ayuda cobrar a Sena i a Florẽcia. Mando al Duque de Guisa asistir al Põtifice i acrecẽtar su exercito. Fue Guisa a Roma atemorizado cõ la rota de Iulio Vrsino, i ver a Marco Antonio Colona señor de la Cãpaña, i tã vfano q̃ vn dia se

A meteria enella, pues tenia a Paliano en mal estado, i a Segna cõbatidas reziamente. El Duque de Guisa enbiò por los Gascones i Zuizeros q̃ dio al Duque de Ferrara i mil infantes delos presidios de Toscana, porq̃ si Marco Antonio se juntaba con el Duque de Alva, le seriã superiores, i convenia asegurarse. Vino a Espoleto donde le aguardabã el Cardenal Carrafa i Pedro Estrozi. El Duque de Alva libre ya el Reyno, para

B necesitar al Pontifice a pedir la paz, dexando al Marques de Trevico en Abruzo baxò a Sora, juntò la gẽte de armas en Agnani, i la infanteria en Beruli. Enbiò al Conde de Sãtaflor i a Ascanio dela Corgna contra Segna cõ resoluciõ de ir el, si mas se defendiese. Marco Antonio por ser solo en la gloria, la batio i cesò por faltar la polvora, i enbiò por ella a Agnani. En tãto se repararon los sitiados, i pusierõ enla bateria quatro

C cientos hõbres cõ picas i coseletes, debaxo de la muralla batida fuegos artificiales, tres pieças por cada lado para herir de traves. Los Españoles inpacientes llegada la ora del asalto (aunq̃ la vanguardia se dio a los Alemanes) sin aguardar la señal arremetieron, i reconocida la defensa pararon en lo alto de la bateria con vozes como para arrojarse dẽtrò. Los de Segna dispararon la artilleria i fuegos sin provecho; i entraron los Españoles, i tras ellos los Ale

D manes, i ganarõ calle por calle cõbatiẽdo para apoderarse de cada vna. Abrasarõ la ciudad cõ rabia i furia; saquearõ la riqueza de otras cinco o seis alli por mas seguro puesto traidas. Todo era gritos, llantos, alaridos por la matãça general i deshõra de las mugeres: aunq̃ Marco Antonio discurriẽdo por todas partes cerrò i asegurò las que pudo quitar a las manos tan corrutas, que deslustrarõ la gloria del vẽcimiẽto. Crueldades horribles manchan la opiniõ

de los Principes q̃ las permiten, pudiendo frenar la codicia insolēte de los soldados bravos, mas dispuestos al robo q̃ al triunfo. Fue llevado Iuã Baptista Conte al castillo de Gaeta. La perdida representò Paulo cõ mucho dolor a los Cardenales, i mayor le tenia de ver al Duque de Alva vēcedor i aloxado en Valmõton, i no poder defender a Paliano sin avētu rar el exercito Frãces. El Duque de Florencia instaba en que le diese a Sena el Rey Filipe con mas tolerables condiciones, i apretaba la negociacion con grãdes promesas i quexas de los ministros de Milan.

Dezia, *Era poca su cõformidad, poco su cõsejo i gobierno, poca su reputaciõ, muchas sus desordenes, i los daños recebidos en el pasage de los Frãceses. No averse aprovechado de la ocasion para molestarlos, i por esto el Duque de Ferrara se declarò sin causa cõtra tã grande Rey. Era verguēça q̃ Pedro Estrozi con tan poca gente vbiese cobrado a Ostia, derribado el fuerte de la isla, ganado otros lugares. Estaba en el mismo riesgo Puerto Hercules, q̃ poco antes se librò de ser preso siendo tã inportante. Pidio ayuda al Cardenal de Trento si los Franceses iban a Toscana como trataron en Rezo, i le aviso el Duque de Alva, i respondio asperamente. No dexò pasar sino a la desfilada los Alemanes de su leva para formar exercito con q̃ divertir al Pontifice, i ganar a Ostia; ni el Emperador quiso señalar plaça de armas dõde tomar les muestra. El Cardenal de Burgos tenia en mal gobierno a Sena, peor animo pora con el, malisima correspondencia con todos, i asi parecia q̃ sus ayudas i ministros le faltaban.*

El Rey enbiò entera facultad i au-A toridad a don Iuã de Figueroa Castellano de Milã otorgada en Cales a dezisiete dias de Março de mil i quinientos i cincuēta i siete, i de su Reynado de España i Sicilia segũdo, de Inglaterra, Francia, Hibernia, Sicilia postrera, i Ierusalen año quarto, i le firmò; i Gonçalo Perez Secretario de Estado le refrendò.

*Para la entrega de Sena otorgarõ publico instrumento don Iuan de Fi-*B *gueroa i el Duque de Florēcia a tres dias de Iulio de mil i quinientos i cincuēta i siete en la Indicion quinze, en Florencia ante Amadeoros de Gõgora i Cesaraugustano notarios publicos por las autoridades Apostolica e Inperial en presencia del Obispo Aretino, dõ Hubolino Grifon Maestro general, dõ Alvarcito Marques de Ma-*C *sa, don Luis de Toledo, i el Marques Chiopino Vitelli, i fue sellado cõ las armas Reales. Puerto Hercules, Orbitelo, Telamonio, Monte Argētario, i el Puerto de san Esteuã con sus reditos, bienes i juridicion reservò para si el Rey, i sus decendientes, i la juridicion Real de los cãpos, egidos i tierras, que llamã Masiliana, i los que debaxo deste nõbre se contienen con plenisimo derecho de su propiedad i*D *posesion; quedãdo el vtil al Duque, i el pueblo, castillo, i Puerto Ferrario con dos mil pasos de termino de vna i otra parte en feudo, como Sena i su territorio: advirtiēdo, q̃ no adquiria juridiciõ sobre los demas estados del Duque el Rey Catolico por razon de la dicha infeudacion, ni por alguna via, i que el Duque à de restituir el pueblo i estado de Piũbino, i de la Elba, i las demas islas con sus anexos i metales pertenecientes, minas de hie-*

1557. rro i alunbre, q̃ son obligados al Duque i a sus presidios, i q̃ pertenezca al señor de Piũbino. Se dà por satisfecho de todo el dinero que le deve el Enperador Carlos V. i cede lo que le deve el señor de Piunbino en su Magestad Catolica cõ obligacion que hizo el Duque de dar bastimẽtos i trabajadores para la municion i fortificacion de los dichos puertos i pueblos maritimos de Sena i Piunbino a su Magestad, aunq̃ se acrecienten los presidios; i sienpre q̃ fueren acometidos o sitiados por enemigos del Rey, èstè obligado a acudir a su defensa cõ todas sus fuerças pagando las dos tercias partes del gasto su Magestad Catolica conforme a la capitulacion de la liga. El Rey proveera para la recuperaciõ de los lugares del Senes de quatro mil infantes, i quatrocientos hõbres de armas, i seisciẽtos cavallos ligeros, quedãdo la disposicion de la guerra al Duque: el qual darà las galeras q̃ tuviere quãtas vezes fuere requerido a su costa i riesgo, i el Rey para defender a Sena i a Florẽcia diez mil infantes i quatrocientos hõbres de armas i cavallos ligeros a su costa, pagados hasta que estẽ fuera de peligro. El Duque darà si fuere acometido el Reyno de Napoles cõ exercito por tierra para su defensa quatro mil infantes i quatrocien tos cavallos cõ gastos i paga del Duque; i lo mismo para defender a Lõbardia si la acometiere el sumo Pontifice, Duque de Ferrara, Señoria de Venecia, o otros Potẽtados por si, o juntos cõ otros en confederaciõ, acudiẽdo si oviere guerra en anbos estados al q̃ el Rey quisiere. Quedaron

A con obligaciõ de ofender i defenderse el Rei Catolico, i el Duque, i confederacion cõ todos los estados de España i de Italia teniendo los mismos amigos i enemigos. Si se entendiere q̃ se à de hazer guerra a alguno, se convendran de comun consentimiento en la manera q̃ à de ser, i en el numero de la gente i de los gastos, i en lo q̃ an de contribuir, i q̃ parte an de llevar delo ganado. No entraran en liga los Du

B ques con Principe o Potẽtado en perjuizio desta confederacion, ni el Rey Catolico i sus decendientes.

Envistiole del estado dõ Iuan de Figueroa, i dio la posesion por inposicion de Virrete i entrega de baculo, postura de anillo confirmado cõ osculo de paz: i jurò el feudo noble, onrado, ligio en esta forma que se le dio.

C Yo Cosme de Medicis segũdo Duque de Florencia prometo i juro den de aora por mi i por mis decendiẽtes varones, i de legitimo matrimonio nacidos, ser i aver de ser fiel vasallo i feudatario inmediato para sienpre del serenisimo Rey dõ Filipe i de sus sucesores Reyes de las Españas, i q̃ guardarè pura i verdadera fidelidad i pleito omenage, como aora le

D guardo, i me constituyo i hago pleito omenage, que guardarè i mirarè con todo cuidado i solicitud, i con todas mis fuerças sus cosas, derechos, onras i salud para siẽpre; i si le fuere quitada o perdida injustamẽte, la recobrarè, i cobrada la anpararè, i si pudiere le apartarè de todo peligro; o alomenos sino pudiere procurarè inpedir q̃ esto se haga, i que no le vẽga daño ni detrimento en su persona, ni en otra cosa; i cõ todas mis fuerças inpedirè q̃

no se le haga injuria, afrenta, daño; sino pudiere resistir a las fuerças de los enemigos, alomenos luego revelarè a mis señores lo q̃ conociere o entẽdiere que otros intentan i tratan en perjuyzio de su fama i vida; i yo nũca conspirarè ni maquinarè por mi ni por otro contra su salud, bienes, onras, ni ayudarè a otros para hazerlo, i guardarè fielmẽte los secretos q̃ se me cometieren, i a ninguno los descubrirè sin licencia del señor; ni harè ni consentirè hazer otra cosa (sabiendola) por la qual los dichos secretos se sepan: i siendo requerido q̃ el señor quiere mover guerra o defenderse, le darè todo el favor q̃ pudiere i devo, i consultado le darè buen consejo como mejor me pareciere convenir. Finalmente harè i guardarè en todo i por todo estas cosas i cada vna dellas a que segũ la antigua i buena forma de la antigua fidelidad estoi obligado por razõ del dicho feudo de Sena i Puerto Ferraro, assi Dios me ayude i estos santos Euangelios en que tengo mis manos.

El priuilegio se despachò despues desta investidura de Sena en Bruselles a veinticinco de Novienbre del año siguiẽte de mil i quiniẽtos i cincuẽta i ocho refrendado de Gõçalo Perez Secretario de Estado, i el dela de Puerto Ferraro en el mismo dia, las copias dellas, i la escritura de la infeudaciõ, capitulacion, confederacion perpetua se truxo a España i puso despues en el archivo de Simãcas dõde està cõ titulo de Vicariato de Sena. Al Cardenal de Burgos desplazio el cõsejo del Rey, bien q̃ como tenia tantas partes a q̃ acudir se descargaba de lo q̃ le inportaba menos. Recogio el exercito en Sena, dõde los ciudadanos cõfusos i tristes lamẽtabã el salir del dominio de vn tan poderoso Rey, i el entrar en el de vn menor Principe causador de sus trabajos. Los soldados no querian salir dela ciudad sino erã pagados, i fueronse muchos delos presidios: desanpararon a Pienza, i sabido por los Frãceses de Mõtalchino la ocuparon i guarnecierõ prendiẽdo a Iacobo de la Estafa con su cavalleria i alguna infanteria. Don Iuan de Figueroa dio la carta del Rey al Cardenal, i en virtud del poder del Duque de Florẽcia don Luis de Toledo recibio la posesiõ a dezinueue de Iulio tres años despues q̃ era poseida de los Españoles con muchas lagrimas de los naturales. Entrò en la cidadela Federico de Mõte Acuto, i el Marques Chiapino Vitelli en la ciudad con quatro conpañias de Alemanes. Entregose a Puerto Ferraro, i el Duque dio a Piunbino por mano de dõ Bernardo de Bolea al señor, i el castillo que avia hecho de nueuo al Maestre de campo Carlos Deza, q̃ salio de Sena con la infanteria Española. Pesò deste sucesso mucho al Põtifice i al Rey de Frãcia, i en estremo al Duque de Ferrara por el aumento del vezino i enemigo. Nostredamus Frances Astrologo insigne enbiò al Rey Catolico la figura i juizio de su nacimiẽto cõ los sucesos q̃ señalaba el movimiento del cielo por las estrellas, admirable trabajo en la vanidad dela Astrologia Iudiciaria, reliquias de la idolatria Egipcia. Mandòle dar quiniẽtos escudos i agradecer de palabra el cuidado, i quemò prudente i religioso el pronostico.

Porq̃ la supersticion no le hiziesse timido, i la licencia precipitado alargando el temor i esperança cõ notable daño de su mocedad de afectos vivos menos exercitados i corregidos de la esperiencia, regla cierta para encaminar sus acciones por los conje-

1557. *consejos, no por los deseos mas o menos vehementes por la esperança i temor que llaman respeto, polos dela razon de estado, que modera la prudencia con ella. Es inconveniente en la grandeza i perfecion Real saber su Fortuna, que à de hazer buena su prudencia, sin que el deseo se anteponga a la razon con la mucha esperança que haze temerarios, i la poca cobardes. Cõ los pronosticos de buenos sucesos crece el deseo, i hazen prevenir menos bien para alcançarlos: y los malos en los debiles i gallardos tal vez inpresion, tal que recibẽ del temor mas daño que de la fuerça del enemigo. Pues entrando en la enpresa aun no bien se encuentran con dificultad pequeña señal del pronostico, que se dexan caer de animo, no les pareciendo bastãtes a estorbar los influxos del cielo. Era grave don Filipe en esta parte, i en el moverse a desear o esperar, procediẽdo de manera con prudencia, que la confiãça no le hizo incauto, i la difidencia impaciente. Su temor era respeto, armãdose para no temer quando los confines, de modo que intentando cõtra el quedarã ofendidos. Mostrando q̃ el que a su tienpo teme, a su tiẽpo acomete seguro con esperãça de vẽcer.*

Cap. V. El Duque de Saboya va con el exercito a Chãpaña, i sitia a Sanquintin.

EL Rey Don Filipe recibio en Londres ad Duque de Sesa, i al Marques de Cortes, i pasò a Flãdres. Hecha reseña de su exercito, i resuelto su enpleo fue a Canbray para sitille. Alli supo a tres de Iu- A lio la muerte del Rey don Iuan Tercero de Portugal su suegro; i para pasar las pesadunbres de lutos i põpa funeral bolvio a Valencianes dõde breuemente la celebrò, i partio para Canbray. Luego el Duque de Saboya encaminò su exercito cõtra Chanpaña, Provincia confin con el Ducado de Lucetlburg, de quiẽ era gouernador el Duque de Nevers, con intẽto de acometer a Malsiers, i Roicroy, para recuperar a Mariãburg sin poder ser socorrida. El de B Nevers con la gẽte de los presidios fortificaba las frõteras; i avisado de la venida del de Saboya, las visitò, proveyò de vituallas, i guarnecio con los mejores soldados. El Rey le encomendò la defensa de Roicroy por ser fresca su fortificacion para picalla i batilla. Respondio Nevers se defenderia, porque se meteria dẽtro, i porq̃ su buena forma (en tierra tan seca i esteril que el enemigo auia de traer mui de lexos la vitualla) constaba de quatro baluartes C guarnecidos sus costados de casas matas i plataformas tan biẽ cubiertas, que no podian ser batidas cõ mucha artilleria, i cõ dos mil soldados de su defensa se cansaria i envegeceria en su sitio qualquier exercito. Sabialo el Duque de Saboya, i para probar Fortuna previno escalas i cuerdas. Estaba en los Gibers aguardando en el paso la gente de Alemania i Borgoña, que de la Franca Cõtea avia de pasar por el Ducado de D Lucetlburg A veintiquatro de Iulio los corredores se mostraron delante de Roicroy provocando a la guarniciõ a escaramuçar para entretenerla en tanto q̃ breuemente llegaua el exercito. Los del presidio advertidos por el Duque de Nevers no salieron, i disparando de vna camarada la artilleria matarõ i hirierõ muchos, i pasarõ a Altarroca. A los primeros de Agosto jũto ya el exercito i proveido, entrò en Picardia, i pasò

pasò por la Capela i Berbins, como
para sitiar a Guisa lugar fuerte i biẽ
proveido, i campeò dos dias en su
contorno reconociẽdola con cuida
do. Los Franceses le metieron buen
numero de infantes i municiones
sacadas de otras plaças, sin inpedirlo
el Duque de Saboya con artificio,
porq̃ deseaba enflaquecerlas espe.
cialmente a Sanquintin, por ganar
puerta i paso para Paris, cõ gran silẽ
cio de noche por caminos desvsa-
dos partio: i a tres de Agosto ciñò a
Sãquintin en buena forma aquarte-
lado, reconocido biẽ el sitio prime-
ro. A Frãcia descripta de Cosmogra
fos i escritores de relaciones i isto.
rias, i primero de Cesar, no descri-
bo, por ser tan sabida su grandeza,
fertilidad i naturaleza de sus abita-
dores. Solo digo, que la Picardia su
principal Provincia despues de Lan
guedoc es de las ocho regiones en
que se divide la Galia Belgica, q̃ son
la Frãcia, cuya cabeça es Paris, la Pi-
cardia o Veromania, la Morina q̃ es
Flandres en la Nervia, o i Brabãte, la
Holanda o Batavia, la Amonania, la
Lotharingia i la Chãpaña. Cõfina la
Picardia cõ el Artuoes i Cõdado de
Henaut, i tiene muchas plaças fuer-
tes, cuya Metropoli es la ciudad de
Amiens de quien a su tienpo larga-
mente se dirà. A Sanquintin fuerte
por naturaleza hizo fortisima con la
arte i costa de mucho dinero i tiẽpo
el Rey Francisco Primero en la ribe
ra del Soma, q̃ riega las principales
ciudades de Picardia. Tiene de Setẽ
trion a Canbray al Levãte a Guisa i
Landresi, de Poniente el rio Soma,
al Mediodia a Noyon. Fue llamada
Augusta Vermandorum antiguamẽ
te en el Condado de Vermandoys
puesta. Iulio Cesar invernò en ella,
i tuvo Cortes a los Frãceses, i dexò
los rehenes. Otros la llamaron So-
morabrina del rio Soma en los He-
duos nombrados assi de Cesar en
la Belgica Galia conprehendidos.

A Està en vn collado no mui alto que
descubre la canpaña por valles des-
igual con algunos montones de tie
rra i bosques mui apartados de la po
blacion. Pasa por el pie del collado
el rio Somona, Soma o Somara, cu-
yo nacimiento poco apartado de la
ciudad hazia su oriẽte pequeño en
el i blando su corriente, despues au
mentado vierte en el Oceano Brita
nico. A la siniestra del collado ai
vna laguna, i el foso es grãde, i la mu
B ralla de piedra i de ladrillo mui grue
sa. Dio nõbre a la ciudad San Quin
tin martir, cuyo cuerpo estaba en
ella en gran veneracion. Era su Go-
bernador i Capitã a guerra mos de
Bruel Bretõ, i su guarniciõ de ocho
ciẽtos soldados inclusos algunos hõ
bres de armas, de quiẽ era cabo el se
ñor de Tellin. Quisola aumẽtar el Al
mirãte, los naturales cõtradixeron
por evitar molestias, i ser plaça tan
fuerte. Disponiẽdo tres baterias en
C buena disposicion i distãcia, dividio
las naciones para socorrerse i quitar
el socorro. Dio la mano derecha al
Maestre de cãpo Alõso de Caceres
cõ los Españoles, i al Coronel Laza
ro Xuendi con sus Alemanes: la iz-
quierda a Navarrete cõ su tercio, i al
Cõde de Mega con los Valones: la
tercera a Iuliã Romero cõ tres cõpa
ñias de Españoles, i los Borgoñones
e Ingleses: la cavalleria aloxò para
correr i guardar la cãpaña: a don Ber
D nardino de Mẽdoça dio el labrar las
trincheas. Hechas esplanadas i ga-
biones batio el burgo de la isla del
rio, i vn baluarte del nuevo grande
i fuerte. Los Franceses poniẽdo fue
go a las casas, con su ropa i vitualla
entraron en la ciudad. El inportante
puesto cõ mal consejo desanpararõ,
porq̃ desta parte mas que de otra se
cuasò su perdida. El Capitan Iulian
Romero cõ tres cõpañias del tercio
del Maestre de cãpo Navarrete que
traia a su cargo, aloxò en el, i los In-
gleses en vnas casas q̃ los cubrian de

la

1557. la ciudad, i en vna Abadia q̃ les servia de reparo cõtra los enemigos.

Capit. VI. El Rey de Francia viene con su exercito a las fronteras; entra en Sãquintin el Almirante, i batela el Duque de Saboya.

EL Rey de Francia queria socorrer a Sanquintin, mas el Condestable no quiso se avẽturase pues tenia tã buenos Capitanes, sino probar el su ventura. Fiando poco della el Rey lo cõtradixo, i vencio la quexa i esperãça sienpre dudosa del Cõdestable. Con nueve mil Alemanes i mil cavallos Herreruelos q̃ Reingrave truxo, i la infanteria i cavalleria Francesa de las fronteras, el Cõdestable jũtò exercito de veinte mil infantes i seis mil cavallos, i aloxò en Piere Pont lugar fuerte, bueno para cubrir i socorrer sus plaças con presteza. Asistiãle el Duque de Nevers, el Principe de Condè, el Almirante, el Marichal de san Andres, el Reingrave, el Baron de Corton, el señor de la Roca de Mayne. No creyeron los Franceses juntàra el Rey Catolico tantas fuerças, ni q̃ las enpleàra sino cõtra Chanpaña acometida primero, i defraudados tratabã de socorrer a Sanquintin con arte (medio menos peligroso que aviva fuerça) aventurádo el dar batalla a exercito superior. El Almirante intrepido determinò tẽtar la fortuna, i socorrer la plaça de su gobierno. Cõ su conpañia de gente de armas, i las de los señores de Arran, de Iornac, de Fayete, i los cavallos ligeros de Miramonte, i Terelles, i vna de Escozeses, por el camino dela Fera se puso en Han mostrando iba a dar sobre algunas vãdas de cavallos corredores para rebolver i entrar por el burgo de la isla del rio. Mos de Bruel le avisò cõ el señor de Val

A perga del temor de la ciudad, i el modo del sitio de los cercadores, i pareciole corriã peligro los sitiados i los q̃ los socorriesen; i pospuesto el suyo dixo a los que le seguian, aviã de entrar aquella noche en Sãquintin, i avisò dello al Condestable. Al ponerse el Sol partio cõ buenas guias con cincuẽta cavallos delante para cargar los que encontrasen. Topò al Abad de san Prix q̃ iba al Rey, i le pidio, le dixese donde le

B encontrò, con resolucion de socorrer la plaça por vnos collados mal guardados de los enemigos. Pasò a dos oras despues de media noche, i entrò con las dos partes de la infanteria Gascona que sacò de Han, i de la cavalleria, porq̃ la otra prẽdierõ los cercadores q̃ al arma concurrierõ. Reconocio el Almirãte las murallas, la artilleria, municiones, la gẽte de su defensa, i no le parecio suficiẽ

C te. Desde vna torre considerò la disposicion del exercito para entrar el socorro i hazer sus retiradas. Recogio las armas en las casas de ayuntamiento, i las repartio en los mas aptos para manejarlas, i la ciudad en quarteles: señalò los Capitanes q̃ la avian de rondar; aplicò hasta las mugeres a lo q̃ cada vno podia ser de provecho, invẽtariò la vitualla, listò las bocas, señalò las raciones para tres meses. Para dar las ordenes di-

D xo le avisase cada vno con libertad de lo q̃ le pareciese convenir para la defensa, que seria oido con agradecimiento. Talò las huertas cercanas a la ciudad, i salio con mal suceso a quemar las casas en el burgo de la isla, i el señor de Telliny con ciẽ cavallos para reconocer el canpo Español, i se retirò con muerte de algunos i heridos muchos. Levantadas las trincheas por la parte del burgo de la isla, llevabã la artilleria para batir. El Almirante, porq̃ los Españoles estabã en los fosos con el silẽcio de la noche percibiẽdo el oido lo q̃ seriá,

riã, mãdo disparar cõtra aquella parte muchos cañones, varios fuegos artificiales para quemar la casa, i no hizierõ daño en la Abadia q̃ abrigaba a los Españoles. Retirò la gẽte q̃ guardaba la muralla vieja, rondò la ciudad, porq̃ los naturales no se amedrentasen con la retirada dela gẽte. Fue bien menester por esto, i porq̃ la polvora se encendio i volò tanta parte de la muralla, q̃ podian entrar quarẽta por hilera, i cerrarõ la abertura con increible diligencia asistiẽdo el Almirãte. Por esto los Españoles para quitar las defensas llegãdo cerca con las trincheas batiã gallardamente, i desde vna plataforma q̃ labraron en el burgo hazian mucho daño. El Cõdestable avisado por el Almirante con el señor de Valperga de lo q̃ auia en Sanquintin i fuera, determinò socorrella como mejor pudiese. Mos de Dãdalot hermano del Almirante diligẽte i sagaz desea ba socorrerle, i cõ algun grã hecho i suceso borrar la memoria dela perdida de reputacion q̃ hizo enla guerra de Parma, dõde enla primera facion perdio su gente, i fue llevado preso al castillo de Milã. Partio desde la Fera dõde el Condestable tenia el exercito, i con su ordẽ para la ciudad de Han con diez vãderas de infanteria biẽ armada i escogida, i el Marichal de S. Andres cõ quatrociẽtos hõbres de armas; i el Principe de Condè con otros tantos cavallos ligeros Franceses i Gascones para tener inpedido i cuidadoso al exercito enemigo, i meter en Sanquintin dos mil soldados por el quartel de los Ingleses aloxados por donde se ofrecio el señor de Valperga de guialle. Prẽdieron vnos cavallos Escozeses en el mismo dia q̃ dixerõ al Duq̃ de Saboya la venida de mos de Dãdalot por el quartel de los Ingleses, i reforçole al punto con trezientos cavallos, i mil i quinientos Españoles con su Maestre de cãpo Navarrete de gran consejo i presteza en executar, i dio por nõbre san Filipe. Partio la cavalleria de Han a quatro de Agosto para tocar arma al cãpo i dividille, en tãto q̃ Dãdalot pasaba, mas fueron muertos quatrocientos infantes, presos muchos i quatro vãderas. Pelearon animosamente los Capitanes Españoles Diego de Valençuela cauallero valeroso i gran soldado, natural de la ilustrisima ciudad de Cordova, como avia hecho en muchas ocasiones i años q̃ militò; Iuliã Romero verdadero hijo de su fortuna, valor i prudencia: Diego Perez Arnalte natural de la noble villa i antigua de Ocaña: i Antonio de Quiñones i Nofre Sandin: i si los cavallos Alemanes de guardia acudieran bien, no quedàra Frances viuo: i solamente murio de los oficiales el Sargento del Capitã Geronimo de Osorio: i mal herido Dãdalot entrò en Sãquintin venturosamẽte, porq̃ era diestro en obrar i hablar, senbrar invidia, aborrecimiẽto, discordias, alborotos, rebueltas, motines, valido en ellos, i robador largo, malisimo enla paz, i no para despreciar en la guerra. Avisò con vnos archeros al Cõdestable del mal suceso, i de la parte por donde los podia socorrer, i disponia la jornada i lo necesario para ella. En Cãpien cerca de Itus el Rey Enrique conferia sobre la guerra i socorro de la ciudad, i deseaba darsele, aunq̃ auẽturase su persona. El Rey Catolico desde Bruseles vino a Canbray acõpañado de don Ferrante Gonçaga, i de gran numero de cavalleros de todas naciones, i desde alli ayudaba a su Capitan con avisos i ordenes: porque los Franceses por la rota de Dandalot con industria i fuerça darian socorro a la plaça. El Duque de Saboya la apretaba acercãdose cõ las trincheas para desenbocar en el foso con la inteligencia i diligencia de don Bernardino de Mendoça.

1557. *Cap. VII. Viene a socorrer a Sanquintin el Condestable de Francia cõ todo el exercito, i queda vencido i preso.*

A Ocho de Agosto partio el Cõdestable de la Fera cõ dos mil cauallos i quatromil infantes a reconocer la tierra por dõde auia de hazer el socorro a Sanquintin, porq̃ el Almirãte le avisò estaba cerrado ya el paso por dõde le despachò los hõbres de armas, i solo podia por vnas lagunas de suficiẽte fondo para barcas; i porq̃ no tenia mas de tres truxese algunas. Enla aldea Esegrey ordenò su gente el Condestable, i enbiò a mos de Fumet de discurso i exercicio en la guerra con otros dos cavalleros, para que acercãdose al cãpo enemigo, i a las lagunas, cõsiderase i midiese la distancia desde su orilla a la ciudad, i el ancho del rio. Executarõ i bolvieron a dar aviso, aunq̃ pudieran ser inpedidos de dos cõpañias de Españoles q̃ guardauan vn molino. Animado con aviso de que la mayor parte de la cavalleria enemiga avia de salir enel dia siguiẽte a hazer escolta a vn regimiẽto de Ingleses del Milord Panbroz, i al Rey q̃ avia de venir a su exercito, bolvio a la Fera resuelto en gozar de la ocasiõ de dar socorro al Almirãte, i le avisò. A los nueue de Agosto en la tarde sacò de la Fera seis cañones, quatro culebrinas, dos bastardas para caminar a Sanquintin cõ treinta i dos vanderas Frãcesas, veinte de Alemanes, en numero todos de mas de quinze mil infantes, i con toda su cavalleria, con grã parte de la nobleza del Reyno en ella caminò. Enel dia de S. Lorẽço llegò a las nueve de la mañana a la vista de Sãquintin, i se puso sobre vna eminencia a la parte del burgo de la isla dõde aloxaban los Españoles, i cõsideraba el asiento del exercito del Rey

A Catolico. Disparò la artilleria causando mas temor que daño, acercandose a las lagunas i al rio. El Duque de Saboya i el Conde de Egmont descubrieron los infantes i barcas, i enbiò al socorro de algunos arcabuzeros que inpedian el paso, otros quatrocientos del tercio de Navarrete, cõ determinaciõ de pasar i pelear de la otra parte del rio. Pasaron ciento i cincuẽta soldados con dificultad los primeros por

B lugares cenagosos dãdoles el agua a la cinta cargados de la arcabuzeria de Nauarrete, por la floxedad con q̃ pasaban, i despues otros tantos cõ el Vizconde de Montnostradame, los señores de Curt, i de Nara, i de san Remy, vn comisario de la artilleria, tres artilleros, con otros buenos soldados, q̃ por seruir al Rey vinierõ al socorro, i mojados, i sin armas entraron los mas en Sanquintin. El Cõde de Egmont para envestir i deshazer al enemigo enbiò mil cavallos Bor-

C goñones i Españoles, i a sus espaldas a Enrico i Hernesto Duques de Brãzuich con sus dos mil cauallos de la vanda negra, al Cõde de Manzfelt cõ ochociẽtos Herreruelos, al Cõde de Horne con mil hõbres de armas Clevèses, i los otros mil del Cõde de Villeyn, i mos de Noiquerme sin otras tropas de cavalleria ligera, q̃ por todos eran siete mil cavallos.

D Començarõ los Frãceses a retirarse a sitio mas fuerte en tanto q̃ las barcas pasaban la gẽte del socorro, por no pelear cõ tanta desigualdad, pues tenian tiẽpo para ello por estar mui distantes los quarteles del exercito enemigo: pero engañòse pues en tres oras pasò el rio, se ordenò y cargò al suyo, porque la cavalleria ligera entretuvo la Francesa escaramuçando entretanto que pasaba el Cõde de Egmont. Los Franceses hizierõ alto, i reformaron sus esquadrones para su defensa; el Duque le ordenò cargase sobre el enemigo, i dio

i dio sobre su mayor esquadron de cavalleria con mil cavallos Españoles, teniendo a las espaldas a los Duques de Branzuich, i ordenò a Hernesto que ronpiese dos mil hõbres de armas Frãceses, i que siguiese al Conde de Horne el de Mãzfelt, el de Villeyn, el de Hoostrate, i el de Xuacenbourg Capitan de la guarda Alemana del Rey con mil Herreruelos. Acometido el esquadrõ por la vanguardia, el de Egmont cerrò por vn costado con gran inpetu llevando la delantera dõ Enrique Enriquez lugarteniente general, i don Garcia Manrique; por manera que los ronpio casi con el primero encuentro. Conbatiose de anbas partes valerosamente cayẽdo muchos muertos i heridos, i con gran confusion i desorden se retiraban los Franceses a su infanteria para salvarse, por la parte en que estaba el Duque de Nevers en vn vallejon estrecho entre el Condestable i el; i queriendo rehazerse fue derribado del cavallo. El Conde de Egmont i los otros señores Capitanes que deseavan deshazellos del todo cargaron la infanteria enemiga cerrada en batalla. Reforçò el de Saboya cõ cavalleria fresca al de Egmont para que diese sobre ella, gozando de la vitoria que le presentaba la Fortuna, sin esperar a que su infanteria acabase de pasar el rio, ni que se reuniesen i tomasen animo i fuerça los enemigos. Esperaron bien el choque los esquadrones cõ que los desordenò i puso en huida confusa, i siguiendo la vitoria el Conde hiriendo, matando, prendiendo a muchos cavalleros que ivan a salvarse en vn bosque, executando hasta vna legua de la Fera, en quatro oras alcançò la vitoria la cavalleria; porque la infanteria llegò quando estaba cierta, i rotos los enemigos. Los de Sanquintin no hizieron surtida a las trincheas atentos

A al conflicto, i al fin; i porque dexò el Duque de Saboya en su contra a los Condes de Mega, Xuazenbourg, a Conrado Beneburg con la gente de su cargo, i a los Ingleses. De los Franceses murieron seis mil, de los de España ochenta, i entre ellos el Conde de Espiageburg, el Conde de Vvaldez Ludovico Brederode, el Baron de Habrencuit, i fueron heridos el Conde Pedro Hernesto de Manzfelt en

B vna pierna, mos de Benerum en vn braço, i mos de Mombre en vn ojo. Fueron presos Franceses dos mil de la nobleza, i mil i dozientos hombres de armas, quatro mil de todas suertes, todos los Capitanes, lugartenientes, oficiales por la mayor parte, i quatro de los Principes que llaman de la Sangre. Ganaronse ciencuenta i dos vanderas i deziocho estandartes de hombres de armas, veinte cornetas de archeros i cavallos ligeros, la artille-

C ria con trezientos carros de municion, el vagage, gran numero de cavallos i armas. Fue preso el Duque de Anguien herido mortalmente, i Francisco Vizconde de Turayne, el Conde de Villars, el hijo del señor de la Roca de Maine, los señores de Xandenier, de Guerron, de Guilanes, de Plevot, de Sã Gelez, Ludouico de Borbon Principe de la Roca Surion, el de la Ro-

D ca de Maine, el Conde de San Serra, el Señor de Bordisoy, Fadrique Rosembleg Aleman, Reyngraue General de los Alemanes, i su teniente, i Rois Perger su Coronel, i Iorge Conde de Bustenburg, el Señor de Momoransi, el Duque de Monpesier mal herido en la cabeça, el Duque de Longavila, el de la Roca Fogan, el Marichal de San Andres, el Conde de Hernani hermano del Cardenal de Paris, Luis Ganzaga hermano del Duque de Mantua, el Baron

de

1557. de Cortau, los señores de Many, Malimot, Fumet, Rezē, Monsalez, Mãber, Arbogast, Bores, Esquerzouiō, Estrè, de Angiē, de Termes, de Tyali, de Lansac, de Sienay, Ambesay, Montorvè, Marzany, Rocafort, Santeroni, Nembroy, Averarde, Tobarzani. El Condestable General del exercito conbatiendo i ordenando su gente fue preso, i los señores de Monbarg i de Meru sus hijos. A los Alemanes se dio pasaporte jurando de no servir a los Franceses en seis meses. El Duque de Saboya triũfando bolvio la gēte a su primera ordenança cō los presos delante, mostrãdo cō ellos clemēcia, i con los señores cortesia. Honrò i curò al Cōdestable en su tiēda. Avisò al Rey Catolico con cavallero i carta cō relaciō del buen suceso tenido enel dia del mayor martir Español. Para gozar dela vitoria hizieron gran salva a su venida i muestra de los estandartes, vãderas i prisiones, acto solene i glorioso para vn Rey nuevo i moço, i assi de mucho cōtento i triunfo. Los prisioneros de inportãcia llevaron con buena guardia a los castillos de Artuoes, i el cuerpo de Iuã de Borbō a la Fera. Dio el Rey las gracias a Dios cō procesion, i al Duque despues; al Cōde de Egmont principal autor del vēcimiento con palabras hōrosas i de singular fauor. Escrivio al Enperador su padre la vitoria, i lo q̃ determinaba hazer pidiēdo su cōsejo; a su tio el Enperador Ferdinãdo, a la Reyna su muger a Inglaterra, a sus Capitanes a Italia, paraq̃ todos tuviesen alegria, animo i esperãças de mayores cosas con tan buen principio. A la Republica de Venecia congratulãdose de su buena fortuna en todas partes con las vētajas q̃ sus armas mostrauã, i les pidio reduxesen al Pōtifice al efeto de vna santa paz, q̃para ello enbiò el Duque de Alua facultad de capitular como al onor i biē de todos mas cōuiniese.

A *Cap. VIII. El exercito del Rey Catolico prosigue el sitio de Sãquintin, i el Rey Cristianisimo refuerça sus presidios.*

IAmas se vio exercito mas biē gobernado, obediēte, diciplinado, vnido cō ser de tantas naciones cōpuesto, cũplido en todas sus partes, mas abundante de dinero, vitualla, B artilleria, municiones, soldados, gēte vēturera i de Corte, cabeças, Capitanes, oficiales animosos dispuestos a sufrir trabajos, puestos en la obediencia en el punto de lealtad tan vanos de sus honras, en la guerra parte de importancia.

Dezian: *Si como avia proseguido en batir a Sanquintin, dexara los Ingleses en el sitio con sus cabeças el Milord Panbrotz, Chinton, i Greycanor asistidos del Rey i de su Cor-* C *te, i cō el resto caminara el Duque de Saboya la buelta de Canpien para sitiar al Rey, o fuera a Paris llena de miedo i confusion, gozara de la ocasion i fruto de tan gran vitoria. Parecia pequeño premio della, i del gasto de tan gran exercito asistido de vn Rey tan poderoso en persona, la presa de Sanquintin, puerta sola-* D *mente para entrar en Francia cōtra su cabeça, inpidiendo el recoger la gēte q̃ escapò de la batalla, i jũtar otra cō ella.* Otros: *No fue el cōsejo errado, para no entrar en Francia como su padre comiendo pabos, i salir comiendo raizes. I si entōces no estaba desbaratado el exercito de su Rey, i presos sus Capitanes i sus mejores cabeças: i por esto sitiarō a Sãquintin; si el Condestable no fuera temerario el exercito Español se levara para salvarse.*

varse. I quiẽ se resoluiera a entrar contra Paris, avia menester mucho tiẽpo, mucho dinero, mucha vẽtura.

Dios guia los Reyes, mueue sus animos i armas justas, i quiso gobernase diversa razon de guerra, dãdo motivo a la sospecha del Duque de Saboya soldado de tanta esperiẽcia i valor, que nada inoraba, de que se gobernò como Principe Italiano, i del Rey, que no se movio sin esperar consejo de su padre de lo que haria, haziendo poco provechoso el vencimiento con descuento de tãta vẽtura. I asi el Duque de Nevers escrivio a su Rey no avia que temer, pues le daba tienpo para rehazerse el Duque de Saboya asistente en el sitio de Sanquintin sin moverse a otra cosa. Trabajò mucho en recoger la gẽte desmandada Nevers discurriendo de vna parte a otra encaminandola, aunque amedrentada, a las plaças fuertes para cerrar el paso, en que cõsistio su total remedio. Entrò con el Principe de Cõdè en Lan, el Cõde de Sanserra en Guisa, el señor de Bordillon en la Fera, el de Humiers en Perona, el de Xaumien en Corbè, el de Solinac en Ia telet, el de Sapoys en Hã, el de Moniguy en Mondidior, cercanas a Sãquintin. Son los Franceses prontos en acudir a la guerra i defensa propia, i vinieron a estas tierras en grã numero. El Rey Enrique respondio al Duque de Nevers cõ mos de Descars, era el sentimiẽto igual a la perdida, que inesperadamẽte menorò su fortuna con la prision i muerte de tanta nobleza de su Reyno, i cabeças de su exercito, mas esperaba en Dios le ayudaria. Iuntase la gente que pudiese, que el le reforçaria quanto le fuese posible, i le avisase de los disinios i acciones del enemigo. Luego enbiò la Reyna a Paris para animar el pueblo en tanta desventura, i ayudar con sus personas i

A bienes a su defensa; i para evitar el jũtarse en la calle de Sãtiago en vna casa a oir predicar las sectas nuevas, i en otras partes del Reyno. Mandò el Rey que todos los Obispos, Curas i Abades residiesen en sus Iglesias para mirar por la Religiõ Catolica, i castigar los apostatas en ellas. Represento en las Cortes Iuan de Bertrandy Cardenal de Sans la necesidad presente, en que el Rey prometia morir por su remedio. Ayudò B Paris luego cõ treziẽtos mil frãcos, la nobleza i las ciudades cõforme a su posibilidad. Pidio a los Zuizeros de su confederacion deziseis mil infantes a sueldo, i a los Principes Alemanes veinte mil. Sacò las guarniciones de Metz, Tul Berdum i Chãpaña. Mandò, que todos los q̃ en su Reyno militaron acudiesen a Lan plaça de armas que señalò, donde estaba el Duque de Nevers su lugarteniente general; los quatro mil C Zuizeros asoldados para enbiar al Duque de Guisa fuesen a Francia, i q̃ el de Houmala llevase la cavalleria, porque estaba el Reyno en gran cuidado. Iuntaronse trezientos hõbres de armas, mil cavallos ligeros, y arcabuzeros de acavallo, setecientos Herreruelos, quatro mil infantes, todas las fuerças de Francia, gẽte vencida sin poder tener otras en muchos dias; q̃ confirma mas el mal D consejo de no aver seguido al Rey i sitiadole para de vna vez acabar la guerra. El Duque de Guisa apretado del de Alva mal viniera al socorro entretenido i consumido para no bolver a Francia. Escriviole Enrique viniese luego, i tomase el Pontifice acuerdo con el Rey Catolico, q̃ por aora no se podia mas. A los señores Escozeses, levantasen gente i acometiesen las frõteras de Inglaterra para divertir i obligar a retirar los soldados q̃ tenia el exercito del Rey Catolico. Salierõ dos bastardos del Rey Iacobo ayudados

de Franceses con el Virrey de la Pro
vincia para hazer entrada con exer
1557 cito en Inglaterra, mas la Reyna les
opuso quinze mil infãtes i mil i qui
niẽtos cavallos, i los vẽciò, no sin san
gre de Ingleses i Escoceses i muerte
de los dos bastardos del Rey con o-
tros ministros i nobles. Con esta vi
toria los Ingleses ensobervecidos
ocuparon catorze lugares i vinierõ
a vn monte, donde los Escoceses se
avian retirado i fortalecido, talãdo,
destruyẽdo, robãdo ropa i ganados,
i bolvieron ricos, dexãdo castigados
i amedrẽtados a los Escoceses para
no tomar las armas en su contra, aũ
que los Franceses los incitasen. Los
soldados cercadores, como es su cos
tunbre, despues de vna rota de su e-
nemigo, pusieron las vanderas ga-
nadas en las trincheras en señal de
su vitoria, para desanimar a los cer-
cados. El Almirante entendiò con
esto el mal suceso del Condestable,
i el daño recebido, i relacion de al-
gunos prisioneros que huyerõ a Sã
Quintin, i por los fosos entraron.
Los cercados desmayaron, aunque
el Almirante i su hermano Danda-
lot reparaban las baterias i repartiã
por sus postas la gente nueva. Avisò
el Almirãte al Duque de Nevers le
podia socorrer entre vnas lagunas
sin que el agua pasase de la cinta a
la infanteria. Por medio del Gober
nador de Guisa enbiò trezientos ar
cabuzeros escogidos con buena es-
colta; mas en llegando a las lagunas
fuerõ acometidos i muertos; huyò
la escolta i el Principe de Condè, el
señor de Bordillon, i de todos se sal
varon ciẽto i veinte visoños peones
desarmados en Sã Quintin. El Du-
que de Saboya reforçò por esto la
guardia con Españoles i Valones, i
quitò del todo la esperãça del soco
rro. No cayò de animo el Almiran
te, mas con vigilancia i providencia
acudia a todo, inpediendo las jũtas
en que algunos tratabã de rendirse,

A echò fuera seiscientos inutiles por-
que le comian la vitualla, i bolvierõ
los adentro los cercadores.

Cap. IX. El Duque de Saboya bate a Sã Quintin, i entrala por fuerça.

LOS Gobernadores Franceses
de las plaças fuertes cercanas
molestaban el exercito Español, i
hazia presas el Barõ de Salinac des-
B de Iatelet. Por esto el Rey Enrique
escriviò al Duque de Nevers pasa-
se a Lan para estrechar mas i quitar
las vituallas al enemigo, i perdido
Sã Quintin guarneciese a Guisa, Pe
rona, Lan, la Fera i Corbè. Refor-
çadas las tres baterias, el Duque de
Saboya caminò con las minas i trin-
cheras a desenbocar en el foso por
siete entradas, en que trabajò mu-
cho don Bernardino de Mendoça, i
no menos don Ferrante Gonçaga.
C Mos de Glajon señor de la Cresio-
nere batia las defensas derribando
con ochẽta cañones los traveses, es-
planadas, plataformas, bastiones i
cortinas por tres partes, estremeciẽ
do los valles i los montes su furia, i
abrieron i derribarõ muchas braças
de muralla. A los dezisiete de Agos
to puesto el exercito en batalla para
dar el asalto volaron las minas por
la posta que defendia mos de S. Re-
my, i sin efeto. Determinaron hazer
mayor rotura para entrar con me-
D nos daño; pues siendo señores de la
cãpaña, i los defensores pocos i sus
reparos flacos, no inportaba vn dia
mas o menos. Encẽdiose fuego en
la ciudad, i desanimò los vezinos i
soldados sin esperança de socorro
ni de remedio sino rindiendose. Es-
taban tan señores de los fosos los
Españoles por todas partes i tã ade
lante en ellos, q̃ nadie se descubria
sin recebir heridas; i assi rondando
el Almirante, hirieron a su lado al
Capitã S. Andres, mataron vn Sar-

gento mayor i otros soldados. Porq̃ trataban de rendirse, el Almirante ahorcò a tres deshaziendo el motin: hizo algunos reparos i parapetos en lo batido para remediarlo. En el dia siguiente viendo batir de nuevo, i abrir las trincheas para darle el asal to general, se aconsejò con Dandalot, i el señor de S. Remy en hazer minas esperto, i en otros quatro sitios. Este dixo eran inportantes las dos contraminas hechas, pero con la mina caeria vna torre que facilitaria el subir a la bateria. Pusieron la defensa en su valor i braços esperando, si en aquel dia alcançaban la vitoria, salvarse. Contra la arremetida del Maestre de Canpo Caceres asistiò el Almirante, cõtra la de Navarrete Dandalot, contra la de Iulian Romero el señor de Sã Remy. El exercito se dispuso i ordenò para arremeter, i con la cavalleria asegurabã la canpaña el Conde de Egmont i don Fadrique Enriquez, i el Conde de Horne, i quitaban el socorro. La infanteria ocupò sus puestos: i el Rey armado con su esquadron delante de su tienda se mejorò en sitio seguro i apto para ver los q̃ arremetiã i gozar del asalto. Dado fuego a las minas con razonable efeto, i la señal para acometer, se dexò ir a la bateria el Maestre de Canpo Caceres, dõde estaba el Duque de Saboya parte mas fuerte, batida i asistida del Almirante intrepido i resoluto, i por las otras dos las naciones, muchos señores i cavalleros deseosos de señalarse en presencia de su Rey, especialmente dõ Iuan Manrique de Lara, don Iuan de Çuñiga, don Alvaro de Sande, don Iuan de Acuña Vela, don Frances de Alaba, don Iñigo de Mendoça, don Alonso Quijada, don Rodrigo Manuel, Garci Laso Puertocarrero, don Pedro de Granada Venegas, dõ Garcia de Granada. Durò el conbate ora i media, defendiendose los Franceses con valor i corage; mas cediendo su cãsancio i su inposible al mayor numero i esfuerço delos Españoles fueron vẽcidos, entrando el primero i muriendo el Capitan Luis Cabrera de Cordoba i su Alferez Iuan Cabrera de Cordoba su hijo padre del Autor, que superando la bateria plantò su vandera asistido gallarda i valerosamente de Iuan Ruiz de Alarcon natural de Ronda, i de Alonso de Bargas Barreda, i de otros tres soldados de la cõpañia de Caceres naturales de Avila los dos, i de Ocaña el vno: i el Rey dio la conpañia de su padre a Iuan Cabrera, con q̃ le sirvio hasta que se hizo la paz. Fue preso el Almirante, i entrò Navarrete la bateria que defendia Dãdalot, i en abito vmilde huyò. Iulian Romero aũ peleaba; porq̃ si bien era su arremetida la mas llana, como la defendia cõ mas i mejor gẽte el señor de San Remy, q̃ resistiò hasta ser acometido por las espaldas, no la pudo entrar; i cayò delo alto de la muralla, i se quebrò vna pierna. Muchos delos Franceses desiguales en numero i fortuna, el turbar la vitoria, el mãchar de sangre las calles i murallas procuraban; mas aunq̃ los vencidos estẽ bravos, sienpre su animo suele ser menor de lo que muestra, i ofreciendose a los vencedores cayeron con heridas muertos; que tan onroso fin tuvieron. Fueron presos los señores de San Remy, Iornac, Hanies, Lagarda, Cucienx, Molins, Ranbollet, Brulet, Moamè, tres hijos del Cõdestable, i los Capitanes Bretana, Ligneres, San Roman, San Andres i Sobiel, i quatrocientos honbres de armas, i ventisiete pieças de artilleria. Los soldados con furia matabã, aunque don Pedro de Padilla i don Iuã de Mendoça con diligencia moderaron el rigor, i saquearon riqueza de toda la gente del contorno, que en plaça tan fuerte aseguraban.

El

1557. El Rey sabiendo gobernaba la licencia de la vitoria, la insolencia i crueldad, a sangre caliente entrò en la ciudad i anparò las cosas sagradas, aplacò los Españoles i Alemanes alterados sobre diferencias en el saco. Las crueldades son diferentes como los deseos i leyes que les permitē las cosas a que se inclinan, i porque ninguna en tal tiēpo se tiene por ilicita. Evitò el Rey las desordenes, hizo matar el fuego, aviò las mugeres i niños a su voluntad cō guardia de algunos señores para que no recibiesen daño en el camino: vsò con tenplança de la vitoria: hablò magnificamente a los vencedores, piadosamente a los vē cidos, propio de tan gran Monarca. No ai cosa mas cruel, fea, torpe, disforme que la figura de vna ciudad saqueada: en vna parte se mirā batallas, heridas, muertes, arroyos de sangre, hazinas de cuerpos muertos, fuerças, estupros de mugeres, i todo lo que es vicio i desonestidad de vna paz ociosa, i sangre de vna guerra, i cautiverio i mezcla de locura i furia. En edad tan florida pudiera desvanecer al Rey, i dio las gracias a Dios i procurò cō santo zelo la estabilidad de la paz. Escrivio a sus Capitanes i amigos a Italia el buē suceso, animādo a los vnos i cō firmādo a los otros. Mandò reparar a Sanquintin i guarnecelle de gente, vitualla; municiones. Sobre los efetos que se avian de hazer en el Consejo, larga i variamente se hablò. Don Ferrante Gonçaga dezia, i otros con el, Que pues el exercito era poderoso i entero, i el fin de cōbatir a Sanquintin tener puerta frāca en camino desenbaraçado sin resistencia para ir sobre Paris, marchase luego a poner fin a la guerra. Dezian otros seria mas de ostentacion que fruto, i avia de aver sido antes, i se aventuraba mucho desmandandose la gente para robar por los lugares del paso. Respondian a esto, La conservarian en buena diciplina i vnion los vandos rigurosos bien executados, pues no avia enemigo que los perturbase.

Capitulo X. Consultan a don Filipe sobre la guerra en España; elige Arçobispo de Toledo, i enbia al Maestro Gallo a Alemania.

DEspachò el Rey a don Iuan de Acuña Vela con aviso de la vitoria que tuvo sobre Sanquintin, i para solicitar su provisiō presta de dinero. Alegrò mucho al Enperador la buena disposicion de las cosas de su hijo para concluir con los Franceses paz conveniente, i venir a dar asiento en el gobierno de sus Reynos. Al Consejo de Estado parecio lo mismo, i escrivio a don Filipe.

Avian menester los discursos que en su presencia se hazian para conquistar a Francia muchos dineros i años. No le molestasen los conquistadores i discursistas cō que se pudiera hazer mas de lo hecho; pues no hizieron tanto sus predecesores. Porque si hazia paz o tregua, seria menos mala que las pasadas en autoridad i tienpo, aunque mas necesaria. No seria guardada por no darle espacio para tomar posesion de sus señorios por su persona: i parecia que encomendase el exercito a sus buenos Capitanes, i truxese cōsigo los prisioneros a España. Si para venir i acabar la guerra (aunque le convenia onrosa paz) era menester tomar el dinero de los que venian de Indias

por via de deposito, no seria injusto, i lo llevarian menos mal por la esperança de verle i de verlos su Magestad, i a su hijo, tias i damas que le deseaban. Para su autoridad i reputacion, i que supiesen sus vasallos se ofrecia por su beneficio i defensa a todo trabajo i peligro, dio bastantes muestras, i estaba bien reputado i poderoso. I asi no deviendo dexar el coraçon por los estremos viniese a España a remediar sus abusos i necesidad de su hazienda.

Resolviò no salir de Flandres sin hazer paz o tregua de largo tienpo con sus enemigos como buen cavallero i poderoso Rey, que tenia varios estados i negocios de mucha obligacion a que le convenia proveer en aquellos Paises. El aviso que tuvo de la buena provision de dinero que en España se hizo le animò. Estaba acordado que Pedro Melendez llevase en la armada ochocientos mil escudos i en guardia dos mil i quatrocientos soldados nuevos a cargo de don Diego de Azebedo, i los mil i quinientos restantes de los quatro mil iban en defensa de quinze navios cargados de lana en Sevilla en que avian de ir seiscientos i cincuenta mil escudos, i se les proveia de artilleria de bronze i aligeraba la carga. I assi en Flandres se trataba esperasen los Alemanes por sus pagas hasta el mes de Março de mil i quinientos i cincuenta i ocho en que avria llegado Pedro Melendez; pues tenia orden de partir aunque fuese en el Invierno, i tomar la primera tierra de Inglaterra i avisar de su llegada; pues forçando la necesidad alli recibirian el dinero los Coroneles. Don Bernardino de Mendoça cansado i trabajado en el sitio

A de Sanquintin fallecio vitorioso cō gran pesar del exercito i del Rey, porque perdiò vn buen cavallero i consejero. Fue hijo de don Iñigo de Mendoça i de doña Francisca Pacheco, nieto del segundo Conde de Tendilla primero Marques de Mondejar por merced de los Reyes Catolicos. Siguio la guerra desde mui moço, i siendo General de las galeras de España venciò valerosamente en las islas de Arbolan

B en batalla de quinze galeras de su esquadra contra deziseis de que prendio las quinze, a Caramani i Ali Amat cosarios que bolviā a Argel con gran presa hecha en Gibraltar. Sucediole en el cargo su hijo don Iuan heredero de su valor no de su fortuna, i fue a servir al Enperador Carlos V. en las guerras de Alemania i Francia. El Rey su hijo le hizo su cōsejero de Estado i vno de los Cōtadores mayores de Castilla. Gobernò el Reyno de Napo-

C les en ausencia del Duque de Alva Vicario General en Italia. Llevòle el Rey a Flandres a servir en esta guerra por su valor i esperiēcia dōde a su vida dio fin en su oficio como buen cavallero, i principio a su memoria i gloria, enbidia i emulacion loable a la generosa posteridad. Suspendio el mal aconsejado Pontifice las legacias del Cardenal Reginaldo Polo en Inglaterra, i ce-

D saron los Comisarios para establecer i mejorar el culto de la Religion Catolica. Don Filipe mandò al padre frai Bartolome de Carrança, que trabajò tres años en la restauracion i reformacion del Estado Eclesiastico Ingles, pasase a Flandres a visitar las librerias, especialmente de la Vniversidad de Lobaina; i porque sabia q̄ en Franchfort inprimian Biblias i libros sospechosos i catecismos ereticos en lengua Castellana para dañar a España. Por su consejo el Rey puso

en

1557. en todos los puertos de sus Estados la visita de los libros que a ellos aportan: i pidio despues al sumo Pōtifice anexase al tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion vna Canongia en todas las Catredales, que es su principal sustento. Satisfecho de las buenas partes, letras i servicios del padre Carrança le dio el Arçobispado de Toledo el Rey, i forçò a que acetase. A los primeros de Novienbre entrò en España la nueva de su eleccion, causò en los Prelados admiracion su primera Prelacia, contento generalmente en los religiosos, diziendo seria tan buen Arçobispo como fraile, enbidia i despecho en don Hernando de Valdes Arçobispo de Sevilla Inquisidor General, por no aver ascendido como su edad i servicios merecian, i odio en algunos Dominicanos Cōsultores del Rey; i todos trataron de mal lograr su provision, acusandole de poco fiel en sentir i interpretar la dotrina Catolica del Testamento Viejo i Nuevo en lo escolastico i expositivo; i caminò la delacion apretadamente hasta los efetos que en su satisfacion adelante escriviremos. Era el intento del Rey Catolico en avocarse con Maximiliano su cuñado i con su hermana Maria tratar de las cosas de la sucesion del Inperio i eleccion de Rey de Romanos, i de las de la Religion Catolica que peligraba en los Estados de la casa de Austria, q̃ por no asistirla los señores a quien tocaba su anparo i defensa con todas sus fuerças, predicaban ereges Luteranos en las plaças i en los Palacios sin rienda ni oposicion. No pudieron juntarse los Principes por ocupaciones de negocios tocantes a la paz con el Turco i por la enfermedad del Enperador Ferdinando, i aver ocupado a don Filipe el gobierno heredado de tan grãde monarquia i llevado a Inglaterra conspiraciones de los mal contentos por los Franceses encaminados. Creciò con el tienpo el daño, porque el Pontifice Paulo IIII. atendia a satisfazer su anbicion como enemigo de la casa de Austria, i no curaba del remedio de la Iglesia, sino de hazer la guerra. Entendio don Filipe tocaba el mal a la nobleza que avia en servicio de los Reyes padre i hijo no solamente sospechosos en la Fè Catolica, pero declarados en favor de los ereges predicantes, sin remediallo el Enperador por sus enfermedades, ni el hijo por sus pretensiones tenporales en cosas generales i particulares de los Estados del patrimonio de su padre con quien traia tratos nada en su beneficio i servicio. Era mal aconsejado en esto de Ayzingan cuyo padre mandò degollar el Enperador por rebelde, i sustentaba los predicãtes, i proponia maestros dañados para los hijos del Rey, pero resistido gallardamente de la madre religiosisima i de su aya Policena Laso de Castilla valerosa i mui zelosa de la Religion Catolica hermana del mayordomo mayor, i de las Españolas de su camara: i mas en que no se recibiese en ella a doña Isabel Brizeño Zuingliana erege, segun afirmaba Perrenot buen Catolico criado de la Reyna, ni Garcia Manrique su marido para Maestresala, i assi fueron espelidos, i ella muriò en Genebra. Para saber el estado de las cosas de la Religion i tratar de su remedio, ènbiò don Filipe no la olvidando enmedio del furor de las armas, a su grãde Orador i Teologo el Maestro Gallo bien instruido en el hecho, i aconsejado para lo que avia de hazer con el padre frai Bartolome de Carrança. Llegò a Augusta a los primeros de Março mil i quinientos i cincuenta i siete, i por

orden del Rey de Romanos passò a Viena i en Ratisbona se acordò, q̃ para el mes de Agosto en VVormes vbiese Dieta sobre materia de religion i coloquio con los predicantes; i ellos se escusaban con que no estaban diestros en disputas como Gallo criado en las escuelas. Ofreciòles que delante del Enperador i del Rey se juntasen i no quisieron, i el Enperador no apretò mucho en ello por verse enfermo i poco obedecido de los amigos de novedades inclinados al suceforme nos escrupuloso i mas politico. Por esto Gallo fiando en su ciencia i eloquencia procuraba con sus sermones el remedio de los daños, i porque el mal estaba arraigado el provecho era poco, i no admitian disputas los predicantes, dixo al Rey de Romanos, pues no era bastante a reformar los abusos de la Religion i de la Iglesia; para esto hallaria consejo en el Enperador su suegro i en el Rey su primo. Pareciòles pedia el caso fuerças mayores, i esperando acabase la guerra, o mejorase de intento el Pontifice, o sucediese otro menos parcial para con su autoridad poner mas esfuerço en el remedio, i en tanto determinarõ reforçar la camara i la casa de la Reyna con mas numero de damas i cavalleros Españoles de gran satisfacion, asistidos de Enbaxador prudente, valeroso i zeloso de la conservacion de la Religion Catolica.

Capitulo XI. Inclinase el Pontifice a la paz; el Duque de Alva para reduzille da muestra de asaltar a Roma.

YA Se inclinaba Paulo IIII. a la paz, porque los Cardenales i señores Eclesiasticos i seglares viendo cercano al Duque de Alva poderoso, i al exercito Frances en menor fortuna, fuerças i reputacion i con orden de bolver a Francia, temiendo ser saqueados, culpaban a los Carrafas. El Pueblo Romano dividido en parcialidades lamentaba su desventura, i la memoria de su antigua libertad i onra, i sujecion a Eclesiasticos, como feroz de su naturaleza i que de costunbre antigua se altera con qualquiera injuria, i sigue inciertos rumores, i con increible liviandad, con intrinsecos vandos i voluntades mal conformes destruyendose perdio su libertad i hazienda; prendio al Pontifice Bonifacio VIII. (aunque vanderizo) venerable por sus letras i costunbres, echò de la ciudad a Eugenio Pontifice de ecelente virtud, i a otros publicamente puso la conjuracion en peligro de perder la vida; porque la anbiciõ i codicia de algunos Pontifices avia afligido a Italia con diferentes males, maculando la dignidad venerable i santa, i metido grãdes alteraciones en Europa. El Põtifice forçado de la necesidad pedia la paz con grande mejoria en las condiciones; pero apretado desviaba el trato con demandas varias. Pidio a la Republica de Venecia i al Duque Cosme de Medicis que Francisco de Vargas Enbaxador del Rey Catolico con la facultad para tratar i efetuar el concierto de la paz viniese a Florencia; mas detuvieronle nuevas pretensiones de los Carrafas. Tratòse de hazer la guerra por la Toscana donde no tenian resistencia los Franceses, ni rezelo de ser ofendidos, apretando el Duque de Alva por Canpania, para poner en mayor temor a Paulo. Desde Valmonton fue a la Colona, i enbiò a reconocer a Roma de la parte de Santacruz en

1557. Ierusalen i Puerta mayor a los Capitanes Palacios i Mosquera. Refirieron se podia entrar por fuerça batiendo con dos pieças vn poco de muralla. Aunque no tenia intento de asaltar la Ciudad, con grã artificio dixo a Ascanio de la Corgna i a los Capitanes, avia de ir a vna faccion en q̃ no avian de prender persona, ni entrar en las casas, sin que se les mandase, ni tomar ropa, i la cavalleria no se avia de apear, i entrando en la ciudad el nonbre para conocerse fuese, libertad: llevasen camisas sobre las armas i dexasen los vagajes. Entendio el intento Ascanio de la Corgna luego; i dixo seria la entrada facil en Roma, i no se le daria sino vn saquillo a la ligera. El Duque le tomò pleito omenage i dio fe i palabra i los cabos del exercito de que procederian amigablemente; porque lo contrario turbaria a Europa i a su Rey, q̃ le avia escrito con Francisco de Valencia hiziese la paz cõ el Põtifice cõ razonables condiciones; porque no queria guerra con la Iglesia. Hizo esta prevencion con su exercito por verle ganoso de asaltar a Roma, mas su prudencia i valor i la reverencia que le tenia, tenplò el ardor i codicia de los soldados. A ventiocho de Agosto a dos oras de noche, lloviendo vn poco, marcharon en la vãguardia la cavalleria ligera, en la batalla las naciones, los honbres de armas en la retaguardia. Enbiò adelante a Ascanio de la Corgna, i a los Capitanes Mosquera i Palacios con trezientos Infantes con escalas de muro i algunos cavallos, para q̃ despues de media noche ocupasen a Puertamayor. Las escalas vinieron bien, i esperaron al Duque con gran contento. Alexandro Placiti gentilonbre del Cardenal de Santaflor (que vino con cartas suyas i del Cardenal de

A Santiago tio del Duque de Alva a tratar sobre el asiento de la paz) avisò al Cardenal Carrafa de la partida del Duque para entrar a Roma, o a Tiboli a deshazer la cavalleria del Duque de Guisa principal fuerça de su exercito. Enbiò el Duque de Alva mil arcabuzeros Españoles desde el camino para ocupar vn paso estrecho por donde podia socorrer aquella cavalleria a Roma. Avisados de su leva i camino por sus espias mandò reconocer

B la canpaña i lo que hazia Ascanio de la Corgna a Marco Antonio Colona, i dixo venian bien las escalas, que probasen las demas. El Duque dixo a Lope de Mardones i a Vespasiano Gonçaga, bien encamina el diablo lo que es en deservicio de Dios. Oyòlo Marco Antonio i con furor arrojò las manoplas por no castigar a los Carrafas sus enemigos turbadores de la publica paz. Detuvierõle don Gar-

C cia de Toledo i Vespasiano Gonçaga, el Conde de Santaflor i los Maestres de Canpo. El Cardenal Carrafa con el aviso de Placiti le enbiò al Duque de Guisa, i orden que viniese luego a socorrer a Roma. No se fiaba de los Romanos desdeñados por los malos tratamientos, i por la guerra, i por no ponerles las armas en las manos para favorecer la parte Colonesa. Tuvo el aviso en silencio, i con el Du-

D que de Paliano con lanternones rondò los muros, i mas por la parte sospechosa. Ascanio de la Corgna viendo que algunos cavallos ligeros salian de Roma, aunque a robar, i que venian ya los villanos a la ciudad, i las luzes que rodeaban la puerta de Santa Maria, sospechò eran descubiertos; i tanto mas, porque le dixeron que los Romanos no tomaron las armas, mas las guardias estaban reforçadas, i los puestos principales pre-

 venidos.

venidos. Aquietò el exercito i su sentimiento, i el Duque con reputacion llegò a Roma a vista del Duque de Guisa, que vniò sus fuerças, i no socorriò a Roma, por no aventurar, si el Duque le acometiese. En buena razon de guerra no podia entrar en Roma estando le tan cerca para apretarle dentro, i su exercito robando, ocupado i rico se deshiziera. Partio ya de dia el Duque para la Colona, i enbio gran parte de la infanteria i cavalleria al sitio de Paliano para sacar los Franceses de las fronteras del Reyno, i acabar de humillar a los Carrafas, i alojò en Genazano, i desde alli corria la canpaña de Roma. Pedro Estrozi conformandose con el tienpo persuadia la paz al Cardenal Carrafa i al Duque de Paliano.

Capitulo XII. Proponense condiciones para la paz, i efetuase entre el Pontifice i Rey Catolico.

A Instancia del Cardenal de Santiago el Duque de Alva pidio confesase el Pontifice tomò las armas i quitò a Marco Antonio Colona el Estado contra justicia. Paulo inperioso respondio,

Meteria en sus plaças fuertes antes i en las ciudades principales a los Franceses, i saldria de Roma asegurandose.

Era dexar trabada guerra larga, i a los Potentados parecia terrible, i el odio i obstinacion de Paulo inacabable contra la nacion Española. Reduzido mandò tratasen los Cardenales Vitelocio i Santaflor de la moderacion de las condiciones en Genazano con el Duque de Alva, con que de los vasallos de la Iglesia i de sus Estados avia de hazer lo que mejor le pareciese. El Duque dezia tocaba a la reputacion de su Rey i a la suya anparar los que le sirvieron, i assi del concierto se avia de tratar. La nueva de la perdida de Sanquintin dio tristeza al Cardenal Carrafa, i mas alto espiritu al Duque la felicidad de tantos sucesos, i el hallarse señor de la canpaña, el apresto del Duque de Guisa para ir al socorro de su Rey, aunque le daba cuidado el aviso de aver llegado a Calabria la armada de Soliman, i saqueado a Cariati, i hecho gran daño en la costa i presas en el mar, i se entendia baxaba sobre Puerto Hercules en la Toscana, para entregarlo a los Franceses. Los Venecianos escrivieron al Cardenal se concertase con el Rey Catolico por el bien suyo i de toda Italia. Fue a Cavi con los Cardenales Santaflor i Vitelocio, i concluyò se la paz, i las Capitulaciones firmaron en virtud de vn Breve de su Santidad dado en san Pedro sub anulo Piscatoris a ocho de Setienbre de mil i quinientos i cincuenta i siete, de su Pontificado el tercero, dirigido a su sobrino el Cardenal Carrafa del titulo de San Victor, Modesto i Marcelo martires. En nonbre del Rey firmò el Duque conforme el orden i poder escrito en lengua Latina, que para ello tenia, dado en Bruseles a ventiseis de Iulio de mil i quinientos i cincuenta i siete, firmado del Rey, sellado con el sello mayor, refrendado de Gonçalo Perez Secretario de Estado. Las condiciones de la paz fueron,

Que diese el Duque la obediencia por el Rey Catolico al Pontifice, i su Beatitud le recibiese en su gracia, le bendixese, i fuese neutral, se le restituyan las tierras desmantelando

1557. *celando las fortificaciones, i la vna a la otra parte la artilleria tomada en esta guerra: se perdonasen los delitos de los que pelearon en ella. No se concediese paso al Duque por las tierras de la Iglesia, ni vituallas para seguir a los Franceses, pareciendo inumanidad i poca fidelidad contra ellos i de mala consideracion en lo venidero.*

El Cardenal Carrafa esperando venceria el tienpo el odio que tenia contra Marco Antonio el Pontifice, se obligò por instrumento acetaria la reconpensa de Paliano, que el Rey Catolico le diese a su hermano, i prometio recibiria en su gracia i patria a Marco Antonio Colona, i se restituirian sus bienes a Ascanio de la Corgna, i al Cõde de Baño su Estado. A dezinueve de Setienbre se entregò a Paliano a Iuan Bernardino Carbon i la guarnicion de ochocientos infantes pagados por mitad del Pontifice i del Rey Catolico. Estas condiciones muestrã su benignidad i piedad, que poderoso i vitorioso, los Carrafas en baxa fortuna, los Franceses vmillados, antepuso a su comodidad la del Pontifice, para que se conociese contendia con el de Inperio; i porque le veneraba perdia de su derecho, i para que su autoridad quedase entera se contentò con la conservacion de sus Estados. El Cardenal Vitelocio en Roma con las condiciones de la paz fue recebido con alegria general, i al mismo punto salio el Duque de Guisa con Pedro Estrozi a enbarcarse en Civitavieja en sus galeras con quatro conpañias de Gascones, por la priesa que le daba su Rey, para que fuese a socorrelle, pareciendole consistia en su llegada la restauracion de Francia

A i la mejora de su Fortuna caida, i buen gobierno de las cosas de la paz i de la guerra. El exercito caminò por Italia desacomodado, medroso, lamentando su venida infrutuosa a conquistar i no para su Rey los agenos estados. El Põtifice cõcedio jubileo para dar gracias a Dios por la presente paz i rogar por su cõservacion. Esperaba al Duque para favorecelle i acaricialle como merecia su persona, meritos i virtudes de gran señor. B Detuvieron su venida lluvias, que afligieron a Italia con peligro de anegarse muchas tierras, i a Roma inundada del Tiber mas que jamas. El Pontifice Paulo III. para bolver fertiles las canpañas cercanas al lago de Pedilupo i rio de la Negra, abriò la salida del lago por la peña que le cerraba, donde el rio Velino por canpañas no mui abiertas acrecienta sus aguas, i por el C dentro de Rieti tierra de los Vnbrios, naciendo en el Apenino no distante de Civita Real con gran ruido vierte en el rio de la Negra cerca de Termini: i la piedra que el concurso de las aguas juntò i conpuso, cerrò casi la salida de las avenidas de manera, que revertiendo el lago, cubriò mucha tierra i hizo los aguaduchos mayores, acrecentando tanto el rio de la Negra, que de mas de los daños que de la parte de Tallacoz causa, ha- D ze salir del Tiber crecientes peligrosas, que desde aquel tienpo han fatigado a Roma, dañando Paulo III. con lo que pensò aprovechar. Estaba la ciudad navegable, cayerõ por el inpetu de las aguas muchos edificios, i vna parte del puente de Santa Maria antiguamente Senatorio, con la preciosa capilla de marmol que fabricò Iulio III. en el medio del puente Castro, dicho oi Quatro cabeças, con la Iglesia de san Bartolome, i fueron descubiertas

biertas muchas reliquias que en procesion se llevaron a san Pedro en el Vaticano. Porque facilmente se inclina el pueblo a creer son las causas naturales o accidentales anuncio de males venideros, estaba el Romano afligido, diziendo, tuvo la antiguedad por señal dellos las ecesivas i desusadas crecientes e inundaciones de los rios, sucedidas quando Oton matò a Galba i a Pison, i Vitelio tomò las armas contra el vsurpador del Inperio: i las divinas letras con el diluvio general lo muestran con mayor razon i exenplo. En Prata arruinò costosos i lindos jardines i vn pedaço del corredor que va desde el castillo de Santangel al Palacio, se llenò de agua el tenplo de la Rotunda, i las plaças. El Duque enbiò a don Fadrique de Toledo Marques de Coria su primogenito a besar el pie al Pontifice, i dar le la obediencia, i detuvole a la entrada de Roma el Cardenal Carrafa, que iba por la posta a rogar a su padre viese al Pontifice como pedian los presos. Cesò la tenpestad de las aguas i de las armas con grã aplauso i aconpañamiento de la Corte, general plazer, salva del castillo i luminaria de la ciudad, fue recebido el Duque i de Paulo con mucha onra i amor, loando sus hechos, prudencia i persona, afirmando le pesaba de averle tenido por enemigo. Comio con su Santidad, i luego mandò sacar del castillo al Arçobispo Colona i al Abad Brizenio, Iuan Antonio de Tasis, monseñor Hypolito Capiluco, Garci Laso de la Vega, Pirro de Lofredo. Todo era contento en Roma, i esperança de que el Rey Catolico haria mucha merced a los Carrafas, i Paulo pidio al Duque acudiese a esto con muchas veras. Asentò los negocios de su Rey con tanto valor, prudencia i auto-

A ridad, que nacia desto i de su gallarda i venerable persona muchos merecimientos antiguos i frescos, pratica i esperiencia de la guerra, que mereciò con gloria i magestad de su señor nonbre de tan buen Ministro como de gran Capitan. Agradeciòle Paulo el cuidado piadoso i reverente que tuvo de no dañar la santa Ciudad. Pidiole no cargase al exercito de los Franceses que caminaban por tierra que vino a su servicio. Tratò de alli

B adelante las cosas del Rey Catolico con paternal aficion arrepentido de aver causado las calamidades pasadas, a punto de ser mayores, si el animo de don Filipe no inclinara mas a escudarse contra violencias que a venganças. No menos reputacion le causò este fin que los sucesos contra Francia, a buen tienpo hecha la paz tan desinteresada. El Duque de Ferrara valiendose de la ocasion pidio al

C Pontifice le conviniese con el Duque de Alva para evitar la guerra, mas no lo hizo, porque faltò de la liga, i porque se le diese algun castigo, aunque tenia sus tierras principales bien guarnecidas; i por la parte de Toscana no le apretaria mucho el Duque Cosme por el casamiento de los hijos que se trataba; los Venecianos no darian favor al culpado en aver ligadose sin su consejo i sabiduria cõ los Frãce-

D ses contra la razon de su protecciõ. El Duque estuvo tres dias en Roma, i le hizo merced el Pontifice de las presentaciones de las prebendas Eclesiasticas de sus Estados, i favorecido i onrado bolvio con su exercito a Napoles, i avisò con el Obispo de la Quadra a su Rey de todo lo sucedido hasta alli, i de lo capitulado con los Carrafas. Muriò a primero de Nouienbre dõ Ferrante Gonçaga hermano del Duque de Mantua, de buena persona,

1557. fona, buen juyzio, gobierno, prudencia, valor: siguio la guerra desde mui moço en servicio del Enperador, i en la entrada i retirada que hizo con mas sagacidad que valor con quinientos mil honbres Soliman Sultan de los Turcos. Fue Capitan General de tierra en la liga de Paulo III. i el Enperador i la Republica de Venecia en el año de mil i quinientos i treinta i seis, i Visorrey de Sicilia, i Gobernador del Estado de Milan donde contra Franceses fue vitorioso; i al fin cargado de años, gloria, meritos cerca de la Corona de España, favores i disfavores de la fortuna, falleciò con pesar de la Corte, sentimiento de su Rey i de Italia en la mayor parte.

Capitulo XIII. El Rey Catolico ocupa a Iatelet i Ham.

EL Rey Enrique confuso, apretado, menesteroso de consejo i fuerças para defenderse i levantar su reputacion, reforçaba su canpo, i no tenia gente ni dinero, i los Gobernadores de las plaças mas inportantes de Picardia inportunamente pedian ayuda, afirmando cada vno seria brevemente sitiado del enemigo. Por esto i averse le puesto delante Cabezo loco con vna espada desnuda, saliendo a Misa, diziendo le mandaba Dios que le matase (aunque la guardia Zuizera le dio la muerte) estaba melácolico i alterado porque su magnanimidad no lo inpidio. El Rey Catolico enbiò al Conde de Arenberg con parte del exercito i algunas pieças de artilleria a sitiar a Iatelet fuerte castillo paso para la vnion, defensa, i darse la mano las plaças que aseguran la Picardia. El Rey Francisco le fabricò con toda

A fortificacion al vso de la guerra de su tienpo contra la artilleria, minas i cabas, quando conpetia en los deseos i armas con el Enperador Carlos V. por aver edificado la cidadela de Canbray asegurandola de los hurtos i acometimientos repentinos de los Franceses. Forman a Iatelet cinco buenos cavalleros continuados con la muralla de ladrillo, con bovedas que sirven de contraminas i magazenes

B que le fortifican, por estar mas baxas que el suelo del foso, por eminente sitio superior a la canpaña, i mal dispuesto para batirle. A su abrigo està vn village de cien casas de labradores ceñido de grueso muro de tepes o adobes, donde salvan i anparan sus personas i haziendas en las guerras. Aqui se predicò la eregia primero en Francia reynando Francisco Primero i su hijo Enrique II. i assi le castigò el cielo con el ser preso i saqueado

C muchas vezes. Nacen a vn quarto de legua en su canpaña junto al castillo de BeaureVoyr los rios de mas que mediano nonbre Escault, que baña a Flandres caminãdo por Bueven a Valencianes, i el Abhity que riega a Picardia i vierte en el Oceano Britanico. Gobernaba esta plaça (como diximos) el Baron de Salinac, de quien el Rey Catolico estaba ofendido por los da-

D ños que en su exercito hizo, i el Cristianisimo satisfecho porque le ofrecio de morir en la defensa; pero cunplio su promesa mui mal. El Conde de Arenberg batio i arruinò la muralla, i Salinac con treziẽtos soldados temerosos se rindiò, salvas las vidas, ropa i armas. Preso en Paris, acusado de traidor se justificò con q̃ avia pedido dos mil soldados para defẽder a Iatelet, i le dieron trezientos. Don Filipe fue de noche a verle, i bolvio a Sãquintin a tratar sobre el enpleo de su pode-

poderoso exercito, para sacar fruto de su inmenso gasto. Resolviò el acometer a Ham con menores fuerças. Enbiò los Ingleses i Alemanes q̃ cunplieron el tiempo de su vvastalan i juramento de servir, i no le prorrogaron. Los Ingleses caminãdo para el Cõdado de Guines i Cales tres leguas distante, acometierã a Ardres, si mos de Lansac su Gobernador no se les opusiera i forçara a pasar adelante. Es Ham ciudad en la ribera del Soma en sitio apto para toda fortificacion, llano, descubierto, sin padrastro, rodeado por vn lado contrario al del Soma de Lagunas demas de ciento i cincuenta pasos de diametro, su castillo de buena aparencia con quatro baluartes i vna gruesa torre quadrada. El Gobernador viendo el cãpo enemigo tomar puesto quemò el burgo i le quitò el alojamiẽto. El Duque de Nevers enbiò al socorro al señor de Holi, i cõ dificultad entrò en la tierra el señor de Memoransi hijo del Condestable cõ su conpañia de gente de armas i quatrocientos Alemanes. El Rey llegò a Amiens en la misma ribera para asegurar las fronteras i dañar al enemigo cõ pocos mas de siete mil honbres colecticios de los que juntò por medio del Principe de la Roca Suryon en el canpo de Lendit entre S. Dionis i la Capela, donde se hallaron casi quarenta mil de la mejor gente de Paris i bien armada convocados para la defensa del Reyno. El Rey Catolico tomò alojamiento a proposito por vna parte, i por otra el Duque de Saboya, ciñendo la villa el exercito grandisimo, i cada dia crecia con nuevos Alemanes de las levas de don Iuan Manrique de Lara. Plantada la bateria a Ham, el Gobernador mos de Lansac se defendia con tan poca vigilancia, que cõ el artilleria no inpidio el paso de vn puente de barcas por donde se comunicaban i daban la mano los quarteles. Por no ser degollado se rindio con ochocientos honbres a doze de Setienbre, i entrò en Ham el Rey Catolico i le mandò fortificar para hazer frontera. La cavalleria corria la cãpaña, prendia ganados, ropa i Picardos, quemaba aldeas i lugares, i saquearon a Noyon i a lauliny i los presidiarõ. Puso en Ham mil i quinientos cavallos por gozar de la abundancia del vino, i corrian hasta Suesons i Canpien, q̃ se fortificaba apriesa, porque el Rey Cristianisimo le avia hecho plaça de armas para juntar alli las fuerças de su defensa: pues con menos fruto que el pensaba i sacara, gastaba el tienpo el Rey Catolico i le dio lugar de acomodar sus cosas, no pasando adelãte aquel vitorioso exercito, a cuya fuerça i fortuna se rindieran las plaças que sitiara, gozãdo de la ocasion i de la potencia, reconpensando el inmenso gasto que tenia. I asi con mal advertido consejo el Rey dexò buena parte en las fronteras i despidio la mayor delos Alemanes, i se retirò a Bruseles por ser entrado el mes de Otubre i cargar las aguas. En este sitio de Ham murio de enfermedad el Principe de Ascoli hijo del señor Antonio de Leiva primero señor de aquel Estado, i en España el Marques de Villanueva Comendador de Segura: i aunque la Princesa doña Iuana cõsultò algunos para la vacante, en llegando el Principe Rui Gomez de Silva hizo que el Rey diese la encomienda al Duque de Feria su amigo.

(:.·)



Capitulo

1557. *Capitulo XIIII. El Baron de Polevile con exercito entra a recuperar a Saboya con poco efeto; los Franceses por Italia van a Francia.*

EN Este tienpo el Baron Nicolao de Polevile a instancia del Duque de Saboya que deseaba recuperar la Bresia ocupada de los Franceses, viendo a su Rey caido de fortuna, i para que las fuerças que juntaba no fuesen efetivas, cō mil i quinientos cavallos Alemanes i veinte vãderas en numero de seis mil infantes passò las montañas de VVaulges i el Condado del Ferrete. Entrò por la Franca Contea entre el Condado de Monbeliad i Longres, para llegar a la Bresa i ocuparla antes de ser socorrida cō efeto, por la inteligencia que tenia en aquel Pais con algunos cavalleros naturales deseosos de bolver a poder del Duque de Saboya. Dieronle paso franco i vitualla los Condes de Monbeliad i Longres, segun sus convenciones de antigua neutralidad. Temia el Leones i se fortificaba i armaba para su defensa, i retenia la gente que llegaba de Italia del exercito del Duque de Guisa. Genebra se disponia para defenderse como mas culpada contra Dios i contra el Duque de Saboya su verdadero señor, rebelada desde el año de mil i quinientos i treinta i siete siguiendo la secta de Zuinglio. Esta academia i seguro de eresiarcas, madre de tãtos errores i males temia el castigo que fuera justo darle las armas de los Principes Catolicos, sino los moviera mas la anbicion i emulacion que el santo zelo de la conservacion de la Religion Catolica. Entẽdio iba Polevile sobre la ciudad de Burgo en la Bresa, mos de Guiche su Gobernador, i la guarneciò bien, i el Vidame de Xatres que avia parado en el Leones con la infanteria de Italia se metiò dentro con dos mil arcabuzeros. Es Burgo fortaleza hecha para defensa de toda la Provincia, i tener donde hazer rostro i recogerse el pueblo para salvarse de qualquiera peligro por ser el Pais abierto, como la fuerça de San Martin en Augelo. A dezíseis de Agosto la sitiò Polevile, i su cavalleria corria la canpaña para inpedir el socorro aconpañada de algunos de la Bresa i de Saboya hasta las puertas de Leon i de Genebra, con daño i temor dellas, por la fiereza de la nacion Alemana i barbarie con que si guerrea por si misma parece enemiga del genero humano. No salieron bien las inteligencias i disinios a Polevile, porque faltò el dinero i cargaron las aguas, i por aver llegado a la Bresa inesperadamẽte la gente de Italia, inpediendo el declararse los corresponṕdientes como deseaban, viẽdo guarnecidos los lugares i la gẽte de socorro en Leon, que si vbiera de venir desde Canpien plaça de armas del Rey de Francia a Burgo se tomara primero, i que era ya mas del medio de Otubre, se retirò a la Franca Contea, i desde alli la gente caminò a sus Provincias. El Parlamento de Chanberi condenò a muerte a los ausentes que favorecieron a Polevile i a Burgo por la sospecha a desmantelar sus murallas. Genebra atemorizada con la venida de Polevile conociendo avia menester arrimo i confederacion con quien la defendiese i cõservase en su libertad, se puso en la proteccion del Cantõ de Berna tierra de Zuizeros sectarios por medio de Teodoro Beza i Pedro Martir heresiarcas dicipulos de Calvino. I assi menospreciãdo a

do a los Principes Catolicos, i recibiendo quantos malos mõstruos a avido, con desverguença i protervia vivia a su voluntad. Los Frãceses luego que se enbarcò su General fueron al Ferrares para pasar los montes con los de Piemonte, i algunos a Montalchino, Cheusi, Groseto, i la artilleria desde Perosa llevaron alli: i parte de la infanteria recogiò el Cardenal Farnese en Montalto, porque le prometio el Duque de Guisa enbiar las galeras por ella en llegando a Marsella. Muchos Zuizeros murierõ por los trabajos del tienpo i crecientes de los rios con las lluvias tales que ronpieron los puentes (como se escrivio atras) i por el largo viage que hizieron desde Orbieto a Perosa, Auguvio, Romania, Bolonia, Ferrara donde retuvo buena parte el Duque. Algunos caminaron por tierras de Venecianos, temiẽdo ser deshechos en Lonbardia, flacos, atemorizados, mal armados i proveidos, cansados, aparejados para ser presa de quien los acometiera. Salvaranse pocos si el descuido i poca conformidad de los ministros de Milan no los ayudàra, i el estar amotinados los Españoles i la cavalleria Alemana. Por esta causa el Duque Octavio que mas facilmẽte los pudiera deshazer los dexò pasar por no irritar a su Rey, viendo lo mal que en Milan le proveìan de gente para la guerra contra Ferrara. Iuntos los Franceses con catorze vanderas de Zuizeros que mos de Brisac enbiò a su Rey i buena parte de la infanteria vieja Italiana con Ludovico Virago, i la mejor i mayor parte de su cavalleria con mos de Termes pasaron los montes, dexando flacos i a grande riesgo sus presidios. Desanpararon mucho de lo que teniã, guarnecieron a Valencia, Casal i Iurea; porque era verisimil que el

A Duque de Alva bolveria sus fuerças cõtra el Piemõte, o las enbiaria en las galeras como se dezia: aunque la guerra de Corcega (donde el Duque enbiò dos mil i quinientos Alemanes de la Coronelia del Conde de Lodron en favor de los Genoveses i quinientos Italianos) los consolaba, pareciendo no serian acometidos con gran pujança, i por ser entrado el Invierno i aver de ir a Flandres el Duque de B Alva, i el mal gobierno i discordia de los ministros de Milan. Avisaron al Rey Iuan Baptista Castaldo, el Conde Geronimo Correzo i otros de que el Cardenal de Trento gobernaba con avaricia i gasto inutil, cargaba demasiadamente las tierras de tributos, era liberal para con sus sobrinos, hermano i criados con gran daño de la haziencia Real. Estaban todos cansados de sufrir i de advertirle i no ver emienC da. Quitòle el Rey el gobierno de la hazienda luego, i pareciendole era despedille, pidiole licencia i la alcançò. En su lugar puso (en tanto que proveìa persona conveniente) a don Iuan de Figueroa hermano del Conde de Oropesa Castellano de Milan, de gran bondad i prudencia, i en el castillo a don Alonso Pimentel hijo natural del Conde de Benavente.

D *Cap. XV. Prosigue la guerra contra los Frãceses en Corcega para restituirla a los Genoveses, i dõ Iuan de Figueroa en Lonbardia, i el Duque de Parma cõtra el de Ferrara.*

Exonerose del oficio de Vicario General de Italia el Duque de Alva; considerando que aviendo

do de residir en Lonbardia donde
llamaba la necessidad, no podia te-
1557. ner las fuerças para la guerra que
deseaba, i en asistir a ella sin ellas
aventuraba su reputacion i las tie-
rras: i porque el Rey le avia menes-
ter cerca de si, por su buen consejo,
servicio i valor. Enbiò al Reyno a
don Iuan Manrique de Lara herma-
no del Duque de Najara del Con-
sejo de Estado i General de la arti-
lleria de España i Mayordomo del
Rey; porque los Napolitanos teme
rosos de la baxada de la armada del
Turco, viendo ausentarse el Duque
pedian con instancia quien los go-
bernase i defendiese. Acetò don
Iuan el gobierno con promesa de
que se le daria sucesor acabada la
necesidad i el Verano, i bolveria a
servir, aunque no vbiese llegado el
Virrey electo. I porque importaba
en tanto introduzir i guardar algu-
nas leyes convenientes al buen go-
bierno i limitacion de la autoridad
de los Virreyes, i era forçoso el es-
tar en vso quãdo el sucesor llegase;
porque ninguno seria menos ambi-
cioso ni interesado que don Iuan.
Despachòle con brevedad i satisfa.
cion, i encomendòle la onra i ser-
vicio de Dios, la defensa de su Rey-
no, su abundancia, quietud, salud, la
conservacion de la hazienda i juri-
dicion Real, la buena corresponden
cia con los Principes comarcanos,
Virreyes i Embaxadores: i finalmen
te que siendo el Reyno tan fiel, le
mãtẽdria en toda reverẽcia i amor,
dandole solamente pan i fiestas. El
Duque disponiẽdo su partida dexò
buenos presidios en el Reyno, i en
Sicilia; aviò lo mejor del exercito
en las galeras a Puerto Hercules
para proseguir la guerra contra el
Duque de Ferrara i contra los Frãce
ses en Lõbardia. Por la desconformi
dad de los ministros de Milã prove-
yò el Rey por su Gobernador a Gõ
çalo Hernandez de Cordoba nieto

A del gran Capitan i su imitador con
ordẽ de proseguir la guerra contra
los Frãceses, i para ello avia enbia-
do doziẽtos mil ducados. Porq̃ he-
cha la paz cõ el Pontifice era nece-
sario tener Enbaxador ordinario en
Roma, nõbrò a dõ Luis de Çuñiga i
Requesens hijo de su Ayo don Iuã
de Çuñiga. El de Alba dio priesa a su
viage; porq̃ assi lo mandaba el Rey,
por aver muerto a primero de No-
viembre don Ferrãte Gonçaga her-
B mano del Duque de Mantua. A los
Genoveses, q̃ dexada la proteccion
de Francia tomaron la de España
en el año mil i quinientos i venti-
ocho, hazia guerra el Rey Enrique
en la Isla de Corcega, i poseìa la ma
yor parte; i con sus galeras prendia
naves i barcas que a Genova baste-
ciã; i la teniã oprimida i falta de mã
tenimientos. Es isla entre Italia i
Cerdeña montuosa i dificil de en-
C trar por la aspereza de las sierras q̃
la rodean: son sus confines el mar
Tirreno al Levante, a Occidente el
de España, al Mediodia el Sardoo,
al Setentrion el Ligustico. Dista po
co de las costas de Genova. Era su
Gobernador por el Rey de Francia
Iordan Vrsino, i estaba sitiado, i se
escaramuçaba cada dia. Los Geno-
veses enbiaron a la Bastia en las ga-
leras del Principe Doria los Italia-
nos i Alemanes cõ sus Comisarios,
para que en tanto que Iuan An-
D drea Doria i Antonio Doria batian
las fortalezas maritimas, ellos de la
parte de tierra apretasen a San Flo-
rencio i Puerto Bonifacio. No fal-
taba Iordã Vrsino a su oficio i onor;
mas por la mala fortuna de France-
ses en aquel año i su poca esperan-
ça de socorro, se retirò a San Boni-
facio, i en pasos fuertes de las sierras
con industria, venciendo mil dificul
tades, se conservò, señoreando bue
na parte de la Isla, resistiendo a las
armadas de mar i tierra con sagaci-
dad i animo. Entrò el Invierno, i los
Geno-

Genoveses por la destenplança i mal aire de la Isla, temiendo enfermar, fortificando bien la Bastia Calvi, Ayâzo i San Florencio, fueron a Genova para bolver mas poderosos en el Verano siguiente a la espulsion de los Franceses de su Corcega. Don Iuan de Figueroa comēçò a disponer las cosas de la guerra para contra el Duque de Ferrara; porque llegò dinero, i dio con ello tres pagas a los Españoles, contentò a los Alemanes, pagò del todo a los Herreruelos, i por orden que truxo don Alvaro de Sande de Flandres los despidio por mas enemigos que los Franceses en la canpaña i alojamientos. Escriviò al Duque de Florencia, que pues los Franceses pasaron, encaminase los quatro mil honbres i ochocientos cavallos que por su obligacion avia de dar, para juntarlos con la gente que iria de Lonbardia, en el Burgo de Sandonin plaça del Duque de Parma; porque le tenia por sospechoso, pues avia casado su hija con el Principe de Ferrara, i avia nonbrado por General de su cavalleria a Aurelio Fregoso, que sirviò al Rey de Francia, buen soldado, pero de fè dudosa para servir contra Ferrara. Convenia castigar al Duque, por no caer en opinion de que no avia animo para sentir las injurias, ni poder para vengarlas; i aunque no se avia de atender a esto principalmente, se devia hazer; porque el castigo del q̃ ofendio fuese exēplo para que otros no se atreviesen a provocar a tan gran Rey, juntando la gloria cō el provecho en las deliberaciones generosas. En tāto cō la gēte de Lōbardia tomò a Punzano el Duque en las Langas por asalto, vsando de industria para subir la artilleria por su altura, i desenbaraçò el comercio con el Alexandrino, Tortonès i Genovesado, i quitò las molestias que recibian de los Franceses. Luego en

A el Burgo Sādomin juntò mil i seiscientos infantes i trezientos cavallos con mil Españoles i Tudescos que salieron de Sena i dozientos hōbres de armas i cavallos ligeros. El Duque de Ferrara se disponia para salir en canpaña i entrar en las tierras del Duque Otavio; pero fue aconsejado, que pues se hallaba bien apercebido por el tienpo q̃ le avian dado para ello, estuviese sobre su defensa solamente; porque tal vmildad quitaria el enojo al Rey Catoli-

B co, i a el le seria provechosa. Avia fortificado i reforçado sus tierras cō parte de la infanteria Gascona, Italiana, Zuizera i Francesa, que del exercito de su yerno el Duque de Guisa le quedò i recogiò de la que bolvia a Francia i el Pontifice despidio, i su cavalleria llegaba a seiscientos honbres de armas i cavallos ligeros. El Duque Otavio cansado de esperar la gente del Estado de

C Milan, confiado en que llegaria brevemente, saliò en canpaña con seis mil infantes i seiscientos cavallos gobernados de don Alvaro de Sande contra el parecer de Paulo Viteli General de los Italianos, i a primero de Otubre alojò en la puēte de Lença. Con quatro pieças batiò a Montechio, i le rindieron cien infantes que le guardaban, i a San Polo con otros quatro lugares murados. Paulo Viteli con parte del exercito batiò i ocupò a Canosa,

D donde llegò Cesar de Napoles con quatro estandartes de honbres de armas, quatro cornetas de cavallos ligeros i dos mil Españoles i Alemanes. Pasando el Po con bastimentos de Parma avituallò a Correzo, Montechio, Rezo. Para tomar la escolta se enboscaron algunos cavallos Ferrareses, i pelearon con la cavalleria Florentina, i llevaban lo mejor; mas fueron desbaratados de tropa de cavallos Españoles con algunos muertos i heridos. Tomò el Duque

1557. Duque a Mozaba, i bastecio a Escã diano catorze millas de Montechio i siete de Rezo lugar del Cõde Mateo Maria Boyardo, i quedò señor de toda la montaña de Rezo. El Duque de Ferrara levantò fuertes en la Escaleta, Sasolo, Bentivolo. Para asaltar a sus enemigos de inprouiso salio de Rezo con cinco mil infantes i seiscientos cavallos, i poniendose casi en el camino de Escandiano, dexò pasar al enemigo con la vituaila, i se aloxò en Ribalta junto al rio Crostolo. En pasando Aurelio Fregoso con la vanguardia del Duque Otavio con parte de la cavalleria de Toscana i seis vanderas de Alemanes, i don Alvaro de Sande cõ la infanteria Española, los siguieron los del Duque de Ferrara con algunas pieças de campaña, i llegando en la retaguardia, i seis vanderas de Alemanes con alguna gente de armas a las tres oras despues de medio dia se trabò la escaramuça tãto, pasando el rio los Italianos de Paulo Viteli, que tanbien iba de retaguardia, i la infanteria Española, que si la noche no llegára se peleara de todo punto como don Alvaro de Sande lo pedia, i la ocasion. A dos oras della se acabò la escaramuça lleuãdo los Ferrareses lo peor, en que trabajò cuerda i animosamẽte Antonio de Olivera Capitan i Sargento mayor; i fue buen cavallero el Principe de Ferrara, i quedarõ heridos dos Capitanes Españoles i tres Italianos. El exercito del Duque de Ferrara mostrò queria aloxar en Ribalta, mas bolvio a Rezo. Dexò en Escandiano a don Alvaro de Sande con mil Españoles i quatrocientos Alemanes el Duque de Parma, i aloxò lo demas del exercito, porque el tienpo inberniço en Lonbardia inpedia el canpear; i faltaban muchos soldados por mala paga de don Iuan de Figueroa deseoso de retirar la gente para guearrear en Piemonte, i por esto de los Alemanes desobedientes huyeron dos conpañias a Milan. El Duque Otavio deseaba por esto hazer la paz, i por ver destruir su tierra con aloxamientos de estrangeros, no aver como reforçar el exercito, i temer cargase sobre el la guerra, pues salio el de Ferrara en canpaña, si biẽ deseaba mucho mas la paz, porque si le acometiese el Duque de Alva no se le podria resistir. La vezindad de los Frãceses de Toscana daba cuidado al Duque de Florencia, aunque estaban cansados, desamparados, sin dineros, en lugares deseosos de su libertad; porque los señores de Monluc i de la Mota tomarõ las rentas de Grosseto, i el trigo de los particulares con violencia, para mantener su gente. No se rebelabã porq̃ en Perreta lugar de las Malevas q̃ echò la guarnicion, ahorcarõ a los principales del movimiento con mucha crueldad. Los Seneses que en Montalchino hazian cuerpo de Republica, porque no les acudiã con las pensiones de Francia afligidos, tristes, desterrados de su patria, por no venir en poder de Florentines entraron en Sena, i otros dierõ la libre posesion de Montalchino i Groseto al Rey de Frãcia para obligarle a su defensa.

Cap. XVI. Enbia el Pontifice al Cardenal Carrafa a Flãdres para tratar la paz entre los Reyes Filipe i Enrique, i ellos tratan de hazer la guerra.

EL Pontifice Paulo Quarto ya sin cuidado de la guerra, para atajar la de Picardia con paz firme conveniente a la santa Iglesi, embiò a Flandres a su sobrino el Cardenal Carrafa con titulo de Legado, i a

pedir la recõpensa por la restituciõ de Paliano. Recibiole en Bruseles el Rey en la puerta de la villa con gran autoridad, disimulãdo el odio que le tenia i sus ofensas, i remitio su despacho para quando llegase el Duque de Alva. Gozò delas fiestas, torneos i justas con q̃ solenizabã las vitorias del Rey Catolico sus Capitanes i Palatinos. El Duque de Alva dexò enel gouierno de Napoles a su hijo don Fadrique de Toledo Marques de Coria, i a su muger señora de grãdes virtudes i autoridad, i enbarcose en las galeras. En Liorna se vio con el Duque de Florẽcia, i discurrio sobre la recõpensa delos Carrafas i guerra de Ferrara, porq̃ dolia al de Florencia el gasto de la gente, cõ que quisiera cobrar los lugares del Senes que le pertenecian. En Milan tratò el Duque dela recuperacion de las plaças q̃ tenian Franceses en Piemonte, especialmente a Valencia: dio nuevas ordenes como Vicario general, conpuso la desaveniencia de los ministros, reprehẽdio el gasto de tanto dinero sin fruto, pues por tener las naciones amotinadas no dierõ sobre los Franceses i Zuizeros q̃ por alli pasarõ del exercito del Duque de Guisa; dexòles buen numero de infanteria Española i Alemana de la que siruio en Napoles, i distribuidos los Capitanes por los presidios en las mas inportãtes fronteras del enemigo. Puso en Pontestura por Gobernador a don Lope de Acuña por la satisfacion q̃ de su persona tenia, por lo bien q̃ se vbo en la guerra de Canpania, de donde pasò a servir a Milan, buscando las ocasiones en que señalarse, por ser inteligente de los ardides de Franceses. Està arrimada al Pò tierra de Monferrato, dos leguas i media distante de la ciudad de Casal rio abaxo, i a ocho de Gabiã, hasta donde tenian los Franceses presidios en forma de media luna (como cercando a Põtestura) que la tenian a cavallero. El Pontifice enbiò al Cardenal Tribucio por Legado al Rey Cristianisimo para tratar de la paz, que le aconsejaba i pedia como padre vniversal de la Iglesia para el bien general della. No la admitia, porque no estãdo en igual fortuna no podia ser a su onor i comodidad conveniente. Procuraria su restauracion dezia, i luego trataria de vna mui firme paz. Con la perdida no diminuyò su animo i valor, mas crecio la prudencia i la vigilancia. Acõsejabanse los Frãceses en el modo de proseguir la guerra, i mostrando que las perdidas encienden, i hazẽ inpacientes los generosos espiritus, tomarõ esta guerra por caso de onra de la naciõ i bien comũ. El Rey Enrique con diligencia juntaba levas nuevas, soldados de Italia, los que recogio de la rota, la nobleza de Francia que avia quedado, i proveia dineros. Cõ la llegada del Duque de Guisa i de Pedro Estrozi se alentò; recibiole cõ mucho amor, hizole estraordinarios favores, como suelen los Principes a los que an menester para cosas graves, ò de su gusto o interes; diole titulo de su Lugarteniente general en todo el Reyno, i orden que le obedeciesen; i al Duque de Nevers de General de la cavalleria. Tratose de enplear sus fuerças: vnos dezian,

Recuperasen a Sãquintin i Han, Otros, *Acometiesen a Flãdres, por estar bien fortalezidas, i ser malo el terreno para canpear en invierno, faltar los bastimentos por aver sustentado tan grandes exercitos, i presidiado tantas plaças. Pedro Estrozi persuadiò i facilitò la enpresa de Cales, diziẽdo, la guardaba la reputacion de fuerte, el recato i cuidado que en no dexarla reconocer tenian*

1557. *los Ingleses gente poco exercitada en la guerra, i menos en defender semejantes plaças, al presente seguros de ser acometidos, i siendolo se pondriã en confusion grande, especialmente el Milord Grod su Gouernador poco pratico i fiel. Acometiendo por la via de Boloña i del mar el Castillo del Resban que guarda i señorea el puerto, quitarian el socorro, en que consistia la enpresa, i se vengarian de los Ingleses quebrantadores de la antigua paz con Francia: recuperarian a Cales ocupada en el año de mil i trecientos i quarenta i siete, cõ ayuda de los de Gante, despues de auerla tenido cercada treze meses, quando con horrible batalla vencio cerca de Orexita a Filipe VI. Rey de Francia el Rey de Inglaterra Eduardo III. i la poblò de Ingleses. Es el antiguo Itium puerto de los Romanos en el Oceano Setentional, dõde comiença su nonbre de Germanico, i el meridional de Britanico del Condado de Guynes sujeto a Boloña en otro tienpo, poblaciõ moderna, desierto quando Cesar hizo guerra cõtra Inglaterra, i congregò su gente en Icio, que oi es San Omer cabeça de otro Condado sugeto a los Artesios de quien lo fue Arrás llamado Atrebatum. Era Cales en vna pũta que mas que otra entra en el mar Britanico, caserias que los Ingleses en las guerras contra los Franceses anpliaron i ciñeron de muro, haziendole paso breve desde Inglaterra para el Boloñes que poseyeron: al presente ciudad rica, poblada, fertil de frutos por muchos canales que riegã su territorio de los rios que por alli desenbocã*

A *en el Oceano, i de sus crecientes que la fortalecẽ. Tiene la vista a Dobre puerto de Inglaterra, al Setentriõ a Gravelinghe, a Mediodia las lagunas de Guynes i el Bosque de Bursoyn, al Oriẽte el Pays de Bredenardo, al Poniente el mar Britanico.*

Desde que se començò esta guerra pusieron los Frãceses la mira en gozar de su rompimiento para ocu-
B par esta plaça; i asi el señor de Serapont Gobernador de Boloña tenia inteligencia con algunos de Cales mal contentos de que la Reyna de Inglaterra perseguia los Ereges, i deseosos de que gobernara Isabel su hermana, o que los Franceses la poseyeran por el casamiento de la Reyna de Escozia con el Delfin Frãcisco II. porque los dexarian vivir libremente. Intervino en este trato la Infanta Isabel para acabar con pesadumbres a la Reyna enferma de hi-
C dropesia. Estubo el trato hecho, i como en estos concurren tantas circunstancias, i estan sugetos a tantos accidentes, i consistia en el secreto i en la presteza mas q̃ en la potẽcia, no se puso en execucion: pero bien se entendio no se defenderia con mucha obstinacion de los Franceses acometida. Por esto el Rey Enrique se resolvio en sitialla aprobãdo el parecer de Pedro Estrozi, i el disponer el buen suceso le encargò.
D Prẽdado, i de naturaleza arriscado, i en esplorar diestro, para executar con mas secreto eligio la noche de san Martin, que los Setentrionales con festines, banquetes i beberias con eceso plazenteramente solenizan. Salio de Boloña con Locadelo ingeniero, i otro soldado, i reconocio el sitio de Cales, murallas, defensas, fosos, castillo, demarcò la campaña, i advirtio los pasos breves por donde podia ir la artilleria, i se devia plantar; i bolvio a dar

aviso al Rey. En los Consejos del Catolico se trataba de proseguir la guerra, sus aprestos; i dezian,

Se hiziese la junta de la gente i dineros, pidiese subsidio a los Estados en teniedo formado el exercito, porque servirian mejor con el miedo; i lo que se avia de gastar en la armada fuese en la artilleria: se acometiese primero, segun los efetos pasados aprobaron, pues como el Rey Enrique perdio estando sobre su defensa, perderia Don Filipe prevenido con peligro. Convenia sustentar las vitorias, pues si perdiera, perdiendo vna batalla o mas, tuviera disculpa; mas aviendo felicemente vencido, no la admitia. Apresurando las pagas del dinero ofrecido, i junto con el que el Principe Rui Gomez truxo de España se començase tenprano a canpear i ganar algo que aumentase la reputacion, para alcançar onrosa paz, de que no se tratò antes, por asegurar las plaças conquistadas, i por entrar el Invierno en favor del Rey Enrique, dandole tienpo para juntar sus fuerças de Italia i Francia, i resolverse a ofender; i seria cierto lo que se dezia desto, como lo fue lo que se dixo en el año antes, estaria en la defensa solamente. Los gastos llegarian a docientos i cincuenta mil escudos cada mes; i los intereses de mercaderes Genoveses eran grandisimos, con quienes por esto faltaria el credito i no proveerian, porque por su demasiada avaricia i eceso en los asientos vsurarios con el Enperador, por sabio cōsejo se les avian suspendido las consignaciones, i baxado A *los reditos a cinco por cieto, i no querian contratar mas cō el Rey de España. Convenia hazer vn gran esfuerço, para que viessen los Franceses, que si perdieron vna, perderian otra; porque su fortuna i consejo no eran los que avian sido; disponiendo las cosas bien, i asistiendolas el Rey Dios ayudaria, sin esperar milagros, i los Alemanes acudirian mejor. Inportaba asistir, prevenirse, prevenir* B *al enemigo en sus tierras para que no hiziese cosa de inportancia, aunque estaba para canpear; i si tratase de paz, como el Pontifice pedia, restituyendo lo tomado desde el año de mil i quinientos i cincuenta i vno, se efetuase, pues quedaba con reputacion el Rey Catolico.*

C

Cap. XVII. El Duque de Guisa sitia i toma a Cales.

EL Rey Enrique resolvio el hazer la enpresa de Cales, i para desmentir al enemigo enbiò al Duque de Nevers con diez mil infantes, i mil i quinientos cavallos, i alguna artilleria a Luzeltburg i Arlon, i al de Guisa a Picardia, mostrādo ir sobre Han, o Sanquintin, o a inpedir el avituallar estas plaças. Siguieron D el exercito los Duques de Houmala, Elbeuf, hermanos de Guisa, el de Nemours, el Principe de la Roca Suriō, Pedro Estrozi, el grā Escudero mos de Termes Marichal, Lorges, Memoransi, Anvile, Estrè General de la artilleria, Dandalot, Villebon, Lansac, Tabanes, Sernapont, Labroseto, del Orden de Santispiritus todos, el Cōde de Loyde, el de Carni, mos de Bovillon, de Monviller, de Agramont, i otros cavalleros, que sin temer el Invierno

servian

1557. servian a su Rey por aficion, i deseo de cobrar su reputacion perdida, i levantar su fortuna. Los Españoles proveyeron bien las plaças de Luzeltburg, i el Duque de Nevers por dar tienpo a Guisa en Varemes i Clemont se entretuvo. Guisa saliendo de Amiens mostrò ir a vituallar a Dorlã i a Ardres tres leguas distantes de Cales, i a Boloña, i el de Nevers llegò, i el exercito a treinta mil infantes i seis mil cavallos. Andaua en la frontera retirado por disgusto con el Duque de Saboya el Capitan Salinas, i viendo los Franceses ir a Dorlan, o por aviso o discurso advirtio era contra Cales, i con diligencia avisò al Milord Dumfort su Gobernador, i le ofrecio su ayuda i la de Mondragõ aloxado cerca con su conpañia: dixole no queria Españoles, i Franceses no acometerian por inespugnable a Cales; sabia que no los quiso dentro la Reyna, aviendole dicho el Cardenal Polo i el Duque de Feria convenia asegurar con ellos a Cales de sus naturales hereges, que trataban con Franceses. El Duque de Guisa con todo su exercito pasò sobre el fuerte de Nivelay la puente de Neubenbrig mui estimada de los Ingleses, en el camino junto a la aldea de Sãta Agata, porque por ocultos canales del mar quando crece se enpantana el contorno de Cales. Ganò con tres mil arcabuzeros vna palizada terraplenada, retirò a los defensores poco espertos i mui espantados del caso jamas dellos pensado ni temido. Mandò Guisa ir el tercio del exercito i de la artilleria por la parte del Bolones la buelta de las Dunas, a ganar vn fuerte que defendia el paso por vna inclusa, para ir a quitar el socorro q̃ los navios de Inglaterra i Flandres podian meter en la ciudad, ganando para este efeto el castillo de Risban en la punta que señorea el

A puerto, i guarda i defiende de aquella vanda a Cales. Toda la noche trabajaron Estrozi, Termes, Estrè General de la artilleria, Lansac, el Duque de Guisa i sus hermanos en reconocer las Dunas. Puestos a treciẽtos pasos, con gran silencio, con la mayor parte del exercito a vn mismo tiempo acometierõ los dos fuertes, i los de Nivelay le desanpararõ, i el señor de Riydan, i mos de Alegre ocuparon vn paso en el puerto.

B Hallaron en Nivelay mucha artilleria i municiones, i dos oras despues se rindio la guardia del Risban a discreciõ. Entre la villa i el mar detras de las esclusas aloxaron veinte vanderas de Franceses, i los Alemanes de Reyngrave, ochocientos Herreruelos, i trecientos hõbres de armas a cargo del Principe de la Roca Surion, i mos de Tabanes para inpedir el socorro de Flãdres. Aloxò Houmala a la entrada de la ciudad azia

C el puerto; mas arriba Termes con tres conpañias de cavallos ligeros i gente de armas; los Zuizeros por donde se va desde Guynes a las Dunas junto al rio q̃ viene de Guynes. El batir con furia a Nivelay sintierõ luego en Gravelinghe, i avisaron al Rey Catolico, i enbiò al Conde de Egmõt paraq̃ recogiese la gẽte dela mayor parte del exercito por alli aloxada, i socorriese a Cales. Avisò al Gobernador de Cales paraq̃ tuuiese animo, se defendiese valerosamẽte,

D pues el socorro seria presto i grãde. Martes a quatro de Enero Guisa animado de la buena Fortuna plãtò seis cañones i tres culebrinas, i otras quinze pieças en batalla para romper la puerta con sus reparos q̃ tocaban en el agua, i otras torres q̃ ofendian, i cõtinuò la bateria todo el dia i parte del siguiente con tãto inpetu que ronpio mucha parte del muro. Pasò de noche Dandalot con mil i dozientos arcabuzeros i coseletes Franceses, i muchos cavallos

 a ocu-

a ocupar vn paso entre la villa i las Dunas, i levantar trinchea con que desenbocar encubiertos en el foso, i continuada hasta el puerto, les sirviese de reparo i ofensa contra los enemigos, para sangrar, entrar i señorear el foso. En el dia de los Reyes batio Guisa con gran furia, i Agramont con trecientos arcabuzeros pasò a tentar el animo de los cercados, i Estrozi con otros tantos a cargo del Capitan Saltaroz por la otra parte del puerto para aloxarse en dos casillas donde se fortificarõ con vna trinchea con que el exercito señoreò el puerto, i Cales quedò sin socorro. Su artilleria matò muchos Franceses, i la guarnicion con mosquetes a la parte donde estaba Pedro Estrozi, i entre ellos quinze de cuẽta, i muchos gastadores; i por no perder tan buena gẽte se retirò donde estaua Guisa. Este por gozar de la buena ocasion enbiò Capitanes a reconocer la bateria del castillo, i mejorò sienpre los arcabuzeros i coseletes de Agramont, i otros dozientos de Pieniè, i con el resto los cavalleros i soldados pasaron siguiendo a Guisa la agua hasta la cinta, i se acercaron a la bateria con la claridad de la Luna i baxo mar abriẽdo camino a la vitoria. Esforçando la entrada echò delante sus hermanos, a Memoransi, al gran Escudero i otros grandes cavalleros, para que sus fuertes armas cubriesen a los q̃ los seguian. Animados con la gloria de aver llegado alli sin resistẽcia deshaziã i mataban los defensores q̃ huian la buelta de la ciudad, i tomaron puesto. Viendose fuera de su esperança (por la vileza de los cercados) señores casi del castillo, Guisa los hizo firmes; i porq̃ venia la creciente bolvio a la otra parte por gẽte, i a proveer en lo demas necesario. Los Ingleses conociendo tarde el error en desanparar el castillo dexandose vilmente quitar el ser soco-

A rridos, con todo peligro, verguença i furia por ser vencidos de Frãceses sus antiguos enemigos, vinierõ a la puerta, i se atacò escaramuça por larga i pertinaz espantosa, i al cabo retirados a viva fuerça hasta la puerta, donde dos cañones no poco dañabã a los Frãceses i los que avia en vna plataforma. Ayudados con esto renovaron la porfia i pelea para recuperar el puesto que por negligencia dexarõ ganar con muerte de doziẽtos retirados i echados del puente, B desesperados se metierõ en la ciudad. Cerraron los Franceses la puerta del castillo, i dos cañones quitaron la venida a acometerlos. Viẽdo ya el castillo perdido, i no recuperable, el Gobernador convocados los vezinos para rẽdirse, con el Duque de Guisa capitularon, Se les cõceda la vida para ir dõde quisieren sin ropa, artilleria, bãderas, municiones, quedando cincuẽta prisioneros soldados, oro, plata, metales, mercade- C rias, a discreciõ de Guisa. A los ocho de Enero mil i quinientos i cincuenta i ocho entraron los Franceses i saquearõ la ciudad poseida por doziẽtos i onze años de Ingleses, cõ que se enriquezieron los Franceses, i Guisa mucho por el tesoro q̃ hallò i sacò de los mas ricos mercaderes q̃ se rescataron; su Rey ganò mucha artilleria i aparatos de guerra q̃ tenian los Ingleses alli para las enpresas de tierra firme, como se vio quã- D do Enrique VIII. ganò a Boloña.

Es de ponderar el corage i deseo de vengança cõ que los nobles i particulares pelearon i trabajaron en esta enpresa, mostrando que aviendo necesidad en los peligros estremos de estremas osadias, siendo la ira ardiente, i de su naturaleza invencible, no la quitarõ bien los Estoicos, pues vence su furia inposibles, favoreciendo la Fortuna a los osados.

De

De la ira se ha de vsar bien en los exercitos i castigos de los delitos que turban la publica paz: i si es dificil, la dificultad asiste en las acciones generosas, onrosas, vtiles, especialmente de la guerra donde vale tanto la emulacion i conpetencia por zelo de verdadera gloria, que à dado el vencimiento vsando bien de la vitoria. No fueron felices muchos en esto, o por el contento enemigo del consejo, o porq̃ haze inpetus i vmores de virtud el deseo de vengança, con que bolviendo en si los vencidos i rebolviendo contra los vencedores vencieron: pareciendo a estos no ser en tanto desorden que en mayor no fuesen aquellos; i que el disfavor de la Fortuna les trae incomodidad i espanto, como a los vitoriosos comodidad i animo su ayuda. El que guia la guerra con valor i prudencia vsa con buen juyzio de la vitoria, mostrando que no vencio acaso, porque la Fortuna no seria de no aver gozado el de la ocasion que para triunfar le ha ofrecido: porq̃ los accidentes son tan diversos i estraños en vna parte, quãto en otra maravillosos i estraordinarios, pues el caido se levanta i pone al vẽcedor en el rigor de la defensa, segun aora los Capitanes del Rey Cristianisimo a los del Rey Catolico, como avemos visto; pareciendo al vitorioso no ser en tanto desorden, que en mayor no fuesen los contrarios, demas del favor de la Fortuna, que sienpre le trae comodidad i tal animo, como incomodidad i espanto a los vencidos.

A *Capit. XVIII. Sintio mucho la Reyna de Inglaterra la perdida de Cales: los Franceses conquistan las plaças del Condado de Guynes.*

A Los nueve de Enero supo el Rey Enrique la presa de Cales, celebrando las bodas del segundo hijo del Duque de Nevers con la segunda hija de Madama de Bovillon, i por alegria hizieron grandes fiestas. Alabò el consejo de Pedro Estrozi, i el valor i destreza del Duq̃ de Guisa, no sin publica invidia, mas con mucha razon. La Reyna de Inglaterra gravemente sintio esta perdida, i tanto mas por aver fiado plaça tan inportãte de quien jamas vio la guerra, i no aver metido en ella Españoles como le pidio el Rey, el Cardenal Polo i el Duque de Feria, sospechãdo se entendian los sectarios con los de Francia por tratos i conspiraciones contra ella; lo verificaba no aver esperado socorro, vẽcida del miedo, no de la fuerça: era increible que sin traicion se perdiese en vn punto ciudad tan bien reputada, guarnecida, fortificada por tantos años, por tratos de su ermana q̃ deseaba matarla con pesadunbres. Esto confirma el ir a Francia el Gobernador, pasar a Inglaterra reinando Isabel, servirse del, dexar a Cales a los Franceses en el acuerdo de la paz tan facilmẽte. Dolio al Rey Catolico esta perdida i de reputacion, la pena de la Reyna, ser ganada inesperadamẽte tan fuerte tierra. El Cristianisimo vio a Cales, i lo que jamas creyò podia ser, i bolvio a Paris animado a proseguir la guerra con mas facilidad. El Duque de Guisa no acometio a Gravelinghe por el concurso de los q̃ vinierõ a socorrer a Cales. Para quitar a los Ingleses lo que mas poseian en Francia, fue sobre Guynes goberna da

Año 1558. *I el 3. del Reynado de Dõ Filipe.*

B C D

da del Milord Grey, que desanparando la villa se metio en el castillo. Hechas trincheas i esplanadas, con muchos cañones la batiò i apretò tanto, q̃ enel tercero dia estaban los soldados sobre la contraescarpa del foso, las baterias abiertas i llanas. A veinte de Enero arremetieron animosamente aviendo procurado ganar la profundidad del foso, i los Ingleses se defendian cõ buen animo ayudados de ochẽta Españoles que embiò el Gobernador de Gravelinghe con el Capitan Mõdragon, i algunos Borgoñones. Aunq̃ la resistẽcia i peligro eran grandes por los fuegos artificiales i otras defensas, increpãdo Guisa la floxedad aprestò para el segundo acometimiẽto a los Frãceses i Alemanes muchos en nũmero, i entrarõ la plaça i matarõ los mas de los Españoles. Retirose el Gobernador en otro castillo, i en vn gran valuarte salvò los defensores de la furia de los enemigos sin esperança de socorro. Salieron por concierto con sus armas i haziẽdas sin vanderas, municiones, artilleria, i el Gobernador, i Mõdragon, i los Capitanes quedaron prisioneros. Desmantelò la fortaleza el escusar gastos no necesarios, ganada de los Ingleses enel año de mil i treciẽtos i cincuenta i vno. El Castellano de Haymes en el Cõdado de Hoya le desamparò. Este suceso muestra lo q̃ puede el secreto i la velozidad no inpedida, previniendo al enemigo sin que el se prevenga, i turbado viẽdose acometer fuera de su opinion i sin tienpo para fortificarse, aconsejarse, resolverse. El Duque de Nevers bolvio a las fronteras de Chanpaña, donde con poca gente asistia para hazer algun buen efeto, i tenia los Gobernadores de los presidios apunto para quando los llamasse. A dos de Hebrero salio de jũto a Xalon i llegò brevemẽte a Iboy: porq̃ en Herbemont enlas Ardenias se jũtaban los que acometian las fronteras, le parecio sitialle; i porque los Bengevoys descuidados tenian la gente retirada la enpresa seria facil. Desde Bullon partio con toda la gẽte a media noche con alguna artilleria i gastadores, i cõ gran trabajo por los yelos i nieves, pasò el rio Soma i batio a Herbemont cõ mucha furia. El Gobernador pedia concierto, i Nevers que se rindiese a discreciõ. Ocupò el lugar i algunos de poca consideraciõ, i por el frio se retirò. El Duq̃ de Guisa dexò en guardia de Cales a mos Termes i otros cavalleros, i bolvio triunfando a su Rey, i celebraron con grandes fiestas los Franceses como los Españoles sus vitorias.

Cap. XIX. Llega el Duque de Alva a Flandres, i el Rey Catolico reconpensa a los Carrafas, i no acetan.

EL Duque de Alva avia partido de Milã i llegò por Alemania a Bruseles. Pedia el Cardenal Carrafa al Rey en canbio de Paliano para dõ Antonio Carrafa Conde de Mõtorio el Ducado de Bari debuelto a la Corona por la muerte de Bona esforça i Aragon Reyna de Polonia hija de Iuan Galeazo Duque de Milan q̃ murio en Pavia, q̃ vino por Venecia desde Cracobia enojada con Sigismundo su hijo Rey de Polonia, porq̃ viudo de hija del Rey don Fernãdo hermano del Emperador Carlos V. casò cõ vasalla contra volũtad de los Barones i Consejo. Diera al Cardenal el Estado el Rey, mas pedianle el Duque de Alva q̃ librò vn Reyno, i Rui Gomez por aumẽto de su hechura i favor, que suple parte de los meritos con los Principes moços. Desterrose de la casa del Rey la paz, i començarõ secretas emulaciones fundadas en particular poder,

auto-

1558. autoridad, interes, no cõ tanta disimulacion tratadas, q̃ no saliesen en publico los indicios. El Principe Rui Gomez vino de Portugal a Castilla, criose con el Principe, comunicole cõ amor, i crecio cõ la edad i por inclinaciõ, ordenacion divina, esencial parte en la gracia de los Principes, i por correspõdencia de vmores, i salir de muchos actos de agrado benevolencia i privança de voluntad. El Duque de Alva requestaba esta gracia sin felicidad, atravesado en la edad, quãdo sus canas por su reverencia ocupaba solamente en cosas graves Don Filipe del gobierno de la Monarquia, i devia fauorecer su provecho, industria, consejo, donde se arraiga la gracia, i entra biẽ la Fortuna. Anbos aconsejaban al Rey cautelosamẽte retuviese a Bari, i diese el Ducado de Rosano al Conde de Montorio i doze mil ducados de renta perpetua sobre la alcabala del Reyno en juro de heredar; i al Cardenal doze mil ducados de renta en pension sobre el Arçobispado de Toledo vaco por muerte del Cardenal Siliceo, i ocho mil de naturaleza en España. Es Rosano en el Reyno de Napoles tierra maritima en la ribera de Lucania, en el mar Ionio i magna Grecia o Calabria vltra, nõbrada por su golfillo dõde fue la antigua Sibari grande i regalada ciudad. El Cardenal no aceto, i el Secretario Diego de Vargas le dixo, hazia notorio al mũdo cunplia el Rey enteramente la capitulacion, i para su desagravio proponia segũda vez la reconpensa, pequeña dadiva para sus pensamientos altivos i desiguales a los principios de los que aspiraban a Reynos bien o mal adquiridos. Mal satisfecho partio de Bruseles el Cardenal, i en el mismo tienpo presentò en Roma Ascanio Caracholo agente del Rey el privilegio de la recõpensa con el mismo

A protesto a don Iuan Carrafa enfermo en el Baticano en la Camara del Pontifice Borja. Respondio daba gracias al Rey, i miraria el negocio, i con el consentimiento de su Santidad i conveniencia suya responderia. No podia con resolucion dar el Ducado de Bari el Rey, porque el de Polonia dezia conpetirle como hijo eredero de Bonaesforça su madre, i asi no avia podido entrar en su posesion el Fisco, no
B pudiendo decaer en el patrimonio Real. El Rey enbiò a Polonia a negociar el asiẽto desto al Lugarteniẽte del Consejo de la Sumaria de Napoles: i convenidos los Reyes, quedò incorporado el Estado de Bari en su Corona hasta el presente dia. Llegò dõ Iuan Manrique de Lara a Milan, i de alli con secreto i trabajo al Reyno, visitò las plaças fuertes del Abruzo i de Canpania, aviò en las galeras a España a la Du
C quesa de Alva i a su hijo eredero. Proveyò el Rey por Gobernador de Milan a Gonçalo Hernandez de Cordoba nieto del Gran Capitan Duque de Sesa, prudente en negocios graves, de animo firme i asegurado, i gran secreto, i diole dozientos mil escudos para proseguir la guerra. El Rey de Francia juntò los Estados generales en Paris en el Palacio de Lobre dicho de San Luis, i representòles el estado de las cosas de Italia i Francia,
D la guerra forçosa, no voluntaria ya para conseguir onrada i vtil paz, i para todo era menester exercito i dinero que no tenia, por aver vendido su patrimonio para defendellos del Enperador: i asi mirasen como esto se podria remediar. El Cardenal de Lorena por el braço Eclesiastico, el Duque de Nevers por el militar, monsiur de Montier por el popular ofrecieron bonisimo seruicio. Para su breve aprovechamiento hizo el Rey que tres mil honbres

honbres le prestasen cada mil ducados, i consignò la paga en las de la concesion nueva. Por la mala satisfacion que los Carrafas tenian del Rey Catolico, ofrecio al Pontifice a Montalchino con las tierras que poseia en el Senes por medio de dõ Francisco Deste hermano del Duque de Ferrara, que servia en Francia, i la renovacion de la liga, si se declaraba contra el Rey Catolico. Celebrò las bodas del Delfin Francisco con Maria Estuart Reyna de Escozia hermosa i religiosa hija del Rey Iacobo V. i de Madalena hija del Rey Francisco Primero, con quien casò en el año de mil i quiniẽtos i treinta i seis, nacida en el de mil i quinientos i quarenta i dos, seis dias antes que falleciese su padre, que por su testamento la puso con su Reyno en la proteccion del Rey de Francia. Zeloso por esto el Rey de Inglaterra Enrique Otavo, i deseoso de vnir las dos Coronas confines, procurò casar a Maria cõ el Principe de Gales Eduardo su hijo sucesor por medio del Conde de Aran Gobernador (que su negociacion hizo de Escozia) porque lo contradezia Dauid Beton Cardenal de san Andres: i porq̃ en el Parlamento propuso Enrique acabò la linea de varon en la casa Estuart, i como a Rey de Irlanda de quien decendia le tocaba la herencia de Escozia, le concedieron el casamiento, i cesò con su muerte. Para quitar a Maria del peligro de opresion i eregia los Franceses en el año de mil i quiniẽtos i quarenta i ocho en el sexto de su edad la llevaron a criar a Francia cõ su madre Madalena, i muerto el Conde de Aran bolvio a gobernar a Escozia. El Duque de Parma se quexaba

De lo mal que era asistido de las fuerças de Milan para la guerra de Ferrara, de la qual no sabia como

A *avia de salir, i pedia al Rey se asentase la paz con el Duque como queria la Republica de Venecia, i el Duque de Florencia, para convertir el gasto contra Franceses del Senes, i desarraigarlos, sacar al Duque de Ferrara de la amistad de Francia, i asegurar por aquella parte el Estado de Milan i el suyo confederados, pues estaba castigado con lo que*

B *perdio i gastò.* El Rey lo tuvo por bien, i por su comision se capitulò. *El Duque de Ferrara renuncia el cargo de Lugarteniente en Italia del Rey de Francia, se aparta de la liga que hizo con el, i queda neutral, i como tal darà paso i vitualla a la gente del Rey Catolico i Christianisimo. Restituirà su Estado a Sigismundo Deste señor de*

C *San Martin, i le asegurarà, i a todos los que sirvieron al Rey Catolico contra el Duque. El de Parma restituya los lugares de la tierra de Rezo en esta guerra perdidos; quede con sus hermanos en amistad, dese paso seguro a los Franceses que le sirvieron, por el Estado de Milan para irse. El*

D *Duque de Florencia prometio el cunplimiento por anbas partes, porque remitido a Venecianos por no obligarse al cunplimiento no acetaron. Confirme estos capitulos el Rey Catolico a su alvedrio, i en tanto suspendanse las armas por ochenta dias. Case el Principe de Ferrara con Doña Lucrecia hija del Duque de Florencia con dozientos mil escudos de dote. Fue por el consentimiento del Rey Bartolome Concino su primero Secretario*

1558. *de Estado, i de su Consejo, i bolvio presto con la confirmacion, aunque con algunas limitaciones.*

Asi acabò la guerra de Ferrara quedando Lonbardia libre de trabajos i gastos por aquella parte. En la restitucion del Estado de Sigismundo Deste dificultaba el Duque, diziendo podia hazer a su volũtad de sus rebeldes, i lo mismo de los señores de Correzo por desleales: pero el Rey mandò a sus ministros del Estado de Milan le protestasen la guerra, i cunplio al fin con su restitucion. Pacificado el Estado del Duque Otavio partio para Flandres a visitar al Rey Catolico, i asistille en la guerra contra Franceses, i con esperança de proponer medios de paz deseada mucho en la Europa.

Cap. XX. La armada de Soliman viene a Italia a instancia de Franceses, su viage i efetos.

COnplaciendo a los Franceses Soliman Sultan para ganar las tierras maritimas de Toscana, i del Condado de Niza de Probença i a Villafranca, hizo cien galeras, i mandò que todos los Cosarios con sus bageles viniesen cõ ellas. Queria el señor de Brisac apretar por la tierra el sitio de Niza ayudado de Turcos i de las galeras que se apres taban en Marsella, para asegurar cõ su presa el Piemonte. Tornò de Paris al Leones a levar diez mil infantes i buen golpe de cavalleria para formar el exercito en Antivo dõde hizo grandes provisiones de vitualla, i gastadores, i puente de barcas sobre que pasar el rio Varo. Conponese este puente de muchos barcos sin diferencia en popa o proa, de largo cada vno nueve varas, i llevanse sobre carros o ruedas, i ponẽ vno a la par de otro lo largo al co- A rriente, atados con cadenas fuertes, o aldabas, con tal espacio, que pueda pasar libremente el agua, asegurados bien en la ribera, i con puentequelas para entrar i salir; i cubren el puente de arena para que pase la cavalleria, vsada manera de todas las naciones en la guerra para pasar los rios.

Es el Condado de Niza grande en el territorio, pobre en el dinero, cõ- B *fin con Probença, la ciudad en la marina playa, sus espaldas son montes asperos, el lado el rio Varo divisor de Francia i de Italia, en vn collado el castillo fuerte con dozientos soldados, i ciento en el de Villafranca casi inespugnable, i con onze mil escudos al año los pagaba Milan. Tomò grã nombre con la resistencia q̃ hizo a la espugnaciõ por Barbarroja en el año de mil i quinientos i quarenta i tres.*

C La fama de la baxada de la armada de Soliman puso temor en Italia i Sicilia, i como haze providentisimos a los mas descuidados, los Virreyes preuenian sus plaças enla marina mas inportãtes de buenas guarniciones i municiones para su seguridad; i el Rey Catolico avisado por Vngria, proveyò para esto tanbien; don Iuan Manrique de Lara distribuyò la infanteria i cavalleria del sueldo de aquel Reyno, i la gente D de milicia del batallon para ser governados en el orden de la guerra delos Capitanes Españoles entretenidos, i reforço principalmente las marinas de Calabria, dõde avia de tocar primero la armada Turquesca. Proveyò a Puerto Hercules de vitualla, dinero, maestrança, ingenieros, para que conforme al parecer de Chiapino Vitelli se acabase el fuerte de Monte Filipe, llamado antes la Galera, que en vn cerro de la otra parte del puerto comen-

començaron los Frãceses. Tenia orden del Rey Gomez Xuarez su enbaxidor en Genova de enbiar en las galeras del Principe Doria los Alemanes del Conde Alberico de Lodron para reforçar las plaças de Toscana amenaçadas de la armada enemiga; pero no llegaron por el mal orden que en su paga dieron los ministros de Lonbardia, i estar ocupadas las galeras en Napoles enbarcando mil i quinientos Napolitanos de la Coronelia del Cõde de Nicontera, municiones i dinero para la defensa de Cerdeña amenaçada tanbien de la armada enemiga. En lugar de los Alemanes metio el Conde trecientos Napolitanos en Puerto Hercules por orden de don Iuan Manrique. Escrivio al Duque de Florencia enbiase trecientos soldados a Cerdeña de los viejos i setecientos a Piunbino, i lo necesario para ellos, que enbiaria la paga brevemente. Viendo los aprestos de guerra en la Probença, sabida la llegada a Calabria de Piali con la armada Turquesca, Cesar de Napoles con buena infanteria Española guarnecio i amunicionò a Niza. La armada llegò al mar Ionio buscando el Siciliano, pasando a lo largo de Galipoli i Taranto ciudad buena despues de tantas caidas, que con su golfo que fue su antiguo i celebrado puerto, donde en la figura de Italia haze lo hueco de la planta del pie, i a vista de Cotron poderosa en la antiguedad, llegò al Cabo Zefirio i de Borsano, i al de Learme promontorio de Cemi, donde es lo mas largo de Italia i lo vltimo, i se mezcla el Ionio con el Siciliano, i acaba el Apenino en la punta de los dedos del pie de la pintura de Italia, i se estrecha el mar entre la ribera de Sicilia i de Calabria, i comiença el Faro. Piali para dar a sentir sus armas, a los

A primeros de Iunio porque fuese la primera de sus vitorias, acometio a Rijoles, la entrò, saqueò, quemò, i pasò el Faro, i en las marinas del Reino miraba donde podria dañar, i aver provecho. A vista del Cabo de Tropea o Baticano donde fue la ciudad de Medamma, hizo agua en el rio Metauro de Semenara, i pasò el cabo de la Mantea, i el golfo de Santa Eufemia, de los antiguos Terino, i Vibonese, i Hiponiate, ciudades famosas en otro tienpo, i

B el de Palinuro, i Licoso promontorio de Posidonia, i el golfo de Salerno por la costa de Amalfi, i su peligroso Cabo del Orso; llegò al de Minerva, que con el de la isla de Capri forman el golfo de Napoles llamado Cratera por ser redondo como taça: veinticinco millas de la grande, hermosa i fidelisima ciudad està Sorriento tierra fertil; i temiendo la acometiese Piali, la presidio

C don Iuan Manrique de Españoles: pero cansandoles el presidio por su inportunidad los dexò desabrigados, i Acastelamar i Masa. A Sorriẽto avisò el Virrey mui a tienpo, que pues no avian querido guarnicion, se metiesen la tierra adentro, i no lo hizieron; i asi Piali prendio mil i quinientas personas, i vn monasterio de monjas, i matò los niños i viejos por inutiles. Hizo don Iuan en

D Napoles que los Capitanes de las estradas previniesen sus cõpañias sin dar las armas sino a los que hazian guardia en las puertas, i los visitaba de noche, i todos con animo fiel estaban prontos para su defensa, especialmente los nobles, que armados a cavallo esperaban orden de acudir donde llamase la necessidad. A catorze de Iunio arribò a la isla de Proxita Piali, i la saqueò i quemò, i saltaron Turcos en la tierra firme del monte, i començarõ a quemar los trigos, i robar ganados escaramuçando con tres conpañias

de

1558. de Españoles i los cavallos que estaban de guarnicion, i por esto i algunas pieças que disparò el castillo de Baya se alargò la armada. Tres Turcos prisioneros refirieron veniã con las cincuenta i cinco galeras setenta i cinco fustas de cosarios. Prometio Piali dar por rescate los prisioneros, i juntaron para el treinta mil ducados: pero levose a diziesete de Iunio i caminò hecho a la mar veinte millas al Poniente conociendo estaban prevenidas las marinas, i dio fondo en la Elba para rebolver sobre Piunbino. Mostrose Aurelio Fregoso con la cavalleria, i pasò Piali a buscar la armada Francesa para ocupar a Niza i el puerto de Villafranca, por tener la comodidad de sujetar a Saona i lugares del Genovesado, i privar a los Españoles de su anparo. Los principales del no todas vezes se conformabã con el Principe Doria, ni con los ministros del Rey Catolico. Enbiaron los Genoveses a visitar a Piali con vn gran presente pidiendole no tocase en sus riberas, pues sabia la negociacion que por medio de su Baylo tenian en Constantinopla para alcançar comercio en Levante, enbiar sus navios por trigo, i llevar mercancias, i tener correspondencia ordinaria. Supo Piali que el Conde de Brisac estaba en el Leones i no podia venir presto, i pasò a robar en Mallorca i Menorca. Hizo plaça de armas a Metz el Duque de Guisa, i con doze mil infantes, quatro mil cavallos descansados i ricos de la presa de Cales, muchos nobles i gastadores, sitio a Tionbile en el Ducado de Luzeltburg asiento de Carlos Magno Enperador, que cierra el paso para entrar de Alemania en las tierras del Rey Catolico, villa pequeña dividida del rio Mosella, que le llena los profundos fosos, i defendida de vnos pantanos i de murallas terraplenadas con algunas torres sin traveses, i tenia presidio de mil Valones i quatrocientos Españoles con su Capitan Iuan Gaitan, i es inportante de la parte de Chanpaña, Metz i Lorena.

A *A Luzeltburg dio titulo el Enperador Carlos Quarto hijo de Iuã Rey de Bohemia, i estubo en esta casa hasta que vino en poder de Filipe el Bueno Duque de Borgoña.*

B *Dizen algunos sinifica Burgo de los Leucos Belgas pueblos en la ribera del Mosella no lexos de su nacimiento, de quien la principal ciudad es Lorena, o Lorayne. Tenia muchos bosques i florestas la selva Arduenia o Arcinia o Dardeña la mayor de la Galia Belgica, donde estan ya Luzeltburg, Lorena,*

C *Luinburg, i los Eburones de Lieja i Aduaticos del Condado de Enaut parte, i del Ducado de Namur parte. Tenia la selva desde el Rin por las tierras de los Trebates hasta los Nervios, que son los de Tornay, mas de ciento i cinquenta leguas, donde ay Ciudades, Castillos, i Abadias grandes i ricas.*

D Guisa plantò la artilleria por el Mosella, i batiò con tanta furia, que se oia en Bruseles el rinbonbar: sangrò los fosos, i con las trincheas i minas arrimado a la muralla hazia ofensas, i se mejoraba por la industria de Pedro Estrozi. Pareciendo bastante la rotura de vn torreon dio asalto furioso i porfiado: mas Iuan Gaitan los recibio i retirò valerosamente, i salio con trecientos infantes a clabar la artilleria sin efeto. Derribaron para abrir mayor entrada casi el torreõ, i reconociẽdola Pedro Estrozi desde vna trinchea

trinchea que hizo para vadear el rio, vn valazo en la frente le hirio, *I dio fin a su vida i claros hechos en la guerra encaminados con buen discurso i varia fortuna. Fue el primer estrangero bien visto i estimado de Franceses, aunque no sin emulacion. Su padre, hermano, i hijo, i el Prior de Capua murieron a hierro, i parecia fatal en esta familia. No tuvo superior en vigilancia i animo, si bien la Fortuna en el florecer de su pensamiento le fue sienpre contraria. Tuvo valor, liberalidad, eloquencia, audacia, i assi fue llorado en Italia i Francia delos soldados.*

Guisa dio el asalto general a la villa por la parte del Mosella, i defendiendose los Españoles i Valones quanto les fue posible, los entrò i matò sin dexar mas de quinientos Valones i sesenta Españoles. Detuvo el sitiar a Cranbray vna brega entre Alemanes i Franceses dificil de acabar, i el reparar i guarnecer a Tionbile. Enbiò dos mil cavallos a Luzeltburg, para divertir i dividir las grandes fuerças que se juntaban en Bolduque; mas fueron castigados de los Condes de Horne i de Manzfelt. El Rey escrivio a Guisa sitiase luego a Canbray, porque fuese de efeto vn exercito con que por la parte de Gravelinghe entraba en Flandres el Marichal mos de Termes Gobernador de Cales; i por esto en Luzeltburg ocupò algunos Lugares de poca inportancia; i para entretenerle hasta que llegasen los Alemanes, hazerle rostro, i menos señor dela canpaña, enbiò el Rey Catolico al Duque de Saboya.

(?.)

A *Capit. XXI. Mos de Termes entra en Flandres, i viene a batalla cõ el Conde de Egmont, i es vencido.*

MOS de Termes cõ doze mil infantes del presidio de Boloña i de Cales, i alguna gente de la comarca, i con dos mil cavallos, en fin de Iunio entrò en Flãdres cõtra Gravelinghe, i San Omer. Estabã fortalecidas cõ Españoles, que dõ Luis B de Carbajal hijo del señor de Iodar General de la armada de Guipuzcoa, q̃ ancorò junto a Gravelinghe, metiò en aquellas plaças, teniendo nueva de la gente q̃ en Cales tenia junta mos de Termes, pues el gran numero dela cavalleria mostraba ser para cãpear. Pasò Termes el rio Aa, o Ayx, q̃ viene por San Omer a entrar en el mar dividido por los Flamencos en dos braços, porque inundaba i bolvia invtiles vnas canpa- C ñas, aora fertiles entre los dos braços, con que perdieron puerto capaz de dos mil naos que hazia el rio junto, no dando lugar su pujança a arenarse con las tormentas del mar, que dividio su corriente en dos partes al Leuante i Poniente de Gravelinghe, i estas en menores canales para fertilizar la tierra, se enflaquecio, i el mar cegò el puerto con arena en pocos años, i no quedò tan fuerte Flandres; porque era inposi- D ble pasar exercito por las aguas, como acaecio guerreando el Rey de Francia Francisco Primero cõ el Enperador, al Duque de Vandoma General de la Picardia. Edificò a Gravelinghe Teodorico el Sabio Cõde de Flandres, i el Castillo Carlos V. por estar tres leguas de Cales i hazer frontera. Termes acometio a Duin KerKe donde avia poca guardia, lugar rico de cien años a esta parte, cercado de muralla por tener puerto de facil entrada i salida, i asi tuvo

trato

1558 trato de pesqueria de arẽques, que valia quatrocientos mil escudos al año. Salieron los del gobierno a tratar del rescate, i en tanto entraron por otra puerta los Franceses i saquearõ el lugar. Llegaron a Neoport destruyendo, robando, i quemando el Pais. El Rey Catolico mãdò al Conde de Egmont General de la cavalleria i Gobernador de Flandres donde asistia despues de la perdida de Cales, se opusiese a Termes. Lleuò toda la cavalleria Española de que era Teniente general don Enrique Enriquez, i la de la tierra con el Marques de Renti, el señor de Benicurt, i el regimiento de Alemanes de Lazaro Xuẽdi, i otro de los presidios de Betune, Hera, Sã Omer, Bouborghe, Gravelinghe, i poco menos de mil infantes Españoles de los de don Luis de Carbajal, i algun numero de Valones, Frisones, i villanos, que de los robos de Frãceses deseabã võgarse. No inferior a Termes en gẽte, ya q̃ no en artilleria, ahorrado de los bagajes tomò el paso del rio. Sacò Termes el presidio de DuynKerKe i le puso fuego, i se arrimò a la marina para retirarse; mas de la velozidad i corage del Conde fue prevenido, i sin darle tienpo de respirar cargado con escaramuças biẽ atacadas i cortados los pasos de la ribera para la retirada. Termes enfermo de la gota encomendò el manejo de sus huestes a mos de Villabrõ, i mos de Sernapõt Capitanes de esperiencia, i cõ el refluxo del mar determinò de retirarse a viva fuerça en el siguiente dia por hallarse en tierra enemiga cercado i sin vitualla. Pasando el rio se encaminaba por esto la vanguardia en esquadron en distancia i forma q̃ hazia espaldas el resto del exercito q̃ pasaba. El Cõde de Egmont para q̃ no se jũtasen los esquadrones del enemigo hizo pasar debaxo de Gravelinghe a los Borgoñones para cor-

A tar el camino a los Franceses, i llegãdo a la Esclusa de Cales endereçò cõtra ellos dos esquadrones de tres mil cavallos. Termes no pudiẽdo escusar la batalla esperò, porq̃ tenia a la siniestra el mar, a la diestra el carruage en forma de bastion, a las espaldas el rio, i avia de ser acometido por la frente en q̃ puso seis culebrinas i tres falconetes, i estẽdio cõ largo espacio entre esquadrõ i esquadrõ la cavalleria, i a su diestra i siniestra la infanteria Gascona, la Alemana

B a las espaldas mezclada con la Frãcesa, i vna vanda de gẽte reservò para socorrer en la vltima necessidad. El Conde de Egmont puso a la diestra dos esquadrones de cavallos ligeros guiados del Conde de Põtebaus, i la siniestra cõ otros dos de la cavalleria Española, i el enmedio cõ los honbres de armas, i ordenanças de Flandres i Herreruelos guiados de sus Capitanes, i reservò trezientos para acudir dõde mas conuiniese: puso en vna parte la infanteria

C Alemana cõ sus Coroneles Lazaro Xuendi, i Hernã Munich; en otra la Flamẽca i Frisona gobernada de Benincurt, en otra los Españoles a cargo de don Luis de Carbajal: i se afrõtò con el enemigo, disparò su artilleria i matando el cavallo al Conde de Egmont sin turbacion subio en otro. Termes con la artilleria hizo bolver atras algun tanto la cavalleria del Conde, i creyendo los

D Franceses tenian lo mejor, desordenandose la siguieron. Mas el Cõde de Egmont por no dar lugar a disparar mas la artilleria, con el resto de la cavalleria, i cõ la batalla de arcabuzeros Españoles juntos entrò sobre los desordenados Franceses entre vno i otro esquadron por donde cerraban los carros del vagaje, dio en el costado i los rompio tan presto, que no pudieron ser socorridos de la batalla junto al rio, ronpiendo i matando a los que primero

grita-

gritaron vitoria, i el resto de su gente encaminò contra la infanteria Francesa. Las dos naciones mostraron ser valerosas i exercitadas por largos años, i el odio que manteniā viniendo cuerpo a cuerpo con las espadas. Mas fueron desanparados los Franceses de los Alemanes batidos de la artilleria de las naves de Guipuzcoa por el lado, i dexando las armas huyeron. Alguna infanteria enemiga revnida resistio, pero la Española animada del Conde de Egmont cō calor, haziendo lo que vn buen cavallero i valeroso General pudo en tal conflicto, cō la fuerça de las picas la rompio. Pelearon gallardamente don Enrique Enriquez, el Marques de Renti, el Conde de Reuxlperger, el señor de Fōtaynes, i Himaor de Municheausen, i otros Capitanes, que todos fueron este dia buenos cavalleros. Deshizo a Termes, i destruyo su exercito el Conde de Egmont, por su gallarda resolucion con maravillosa presteza, alegria de Flādres, reputacion i gloria del Rey Catolico. Fueron en vn punto desbalijados los Franceses i Alemanes, i destos muertos mas de mil i quiniētos en la huida a manos de los villanos, i de sus mugeres i hijos, que como praticos en la tierra los aguardaban a los pasos estrechos para vēgarse de los agravios recebidos, i en el rio se ahogaron muchos por aver crecido la marea; i salvaronse trezientos cauallos: quedò en prision Termes herido en la cabeça, i vn hijo de mos de Anibaut, mos de Monvillers, Sernapont, i otros nobles; murieron el señor de Villabō Gobernador de Bolonia i otros Capitanes de infanteria i cavalleria, i dos mil soldados, i fueron presos tres mil. De la parte del Conde murieron quatrocientos, y el señor de Pelvi: ganose la artilleria, todos los estādartes, cornetas, quadretes, A vanderas, vagaje, quanto robaron en las tierras, cō que fue no menos dañosa al Rey Enrique esta rota q̃ la del Condestable en el dia de san Lorenço en Sanquintin, por averse deshecho disinios grandes, dispuestos bien si prendiera Termes a Gravelinghen: mas la tardança del Rey en crecer este exercito causò su ruina.

B *Deslustrò la vitoria el aver sido sin ordē: porque si en los negocios particulares se puede dezir executò biē i lealmente su cargo el que lo hizo mejor de lo que se le encomendò, en los de estado i guerra sienpre se culpa al que del orden ecedio. El soldado que peleò, o Capitan que dio la batalla contra la prohibicion, o comisiō, aunque vença peca, como lo dixo el* C *Dictador Papirio Cursor al Coronel de la cavalleria que degollò dos mil enemigos con perdida de cien soldados contra el vando. I Cesar loò a Silano su Capitan por no aver dado la batalla. Ninguno que se llama General debaxo del Generalisimo la puede dar sino se le ordena espresamēte. Costole al Conde de Egmōt ser reprehendido, que estaba debaxo del orden del Duque de Saboya: i si* D *perdiera peligraba Flandres. Mas esto se entendia, dezia Egmont, de los Capitanes que no tienen cargo de mādar cō titulo de oficio, i sin aguardar mandato particular hazian la guerra: mas el a los enemigos declarados podia en su Provincia perseguir, dar la batalla, poner cerco, tomar fortalezas, i disponer el exercito a su discreciō en tanto q̃ no vbiese orden del supremo señor de quien pēdia la suprema autoridad.*

Esta

1558. Esta vitoria levantò la parte del Rey Catolico, i abatiò la Francesa demanera que se suspendio el trato de la paz començado ya por la Duquesa de Lorena i el Condestable Memoransi preso en Gante, a quien el Rey Catolico dexò salir libre con tallon de ciento i cincuenta mil escudos i pleito omenage; porque si los Franceses ganaron lugares, perdieron en canpaña dos exercitos, i estaba tanta nobleza en prision, que se lastimaban i quexabã del Duque de Guisa, de su cõsejo i de los de su casa i seguito. El Rey Enrique temiendo que los vencedores acometiesen a Cales, metiò por Gobernador al Vidame de Xatres, i reforçò la guarnicion. Guisa pasò con priesa de Chanpaña a Picardia para socorrer a Cales, si fuese acometido; i porque el Conde de Egmont iba a Marianburg i a Marole, al principio de Agosto hizo alto en Pierepont, lugar en buen sitio i comarca para socorrer a Guisa i otras plaças fuertes cercanas.

Capitulo XXI. La armada de Inglaterra i Flandres acomete la Normãdia i Bretaña: la del Turco buelve a Levante i toma a Tripol de Berberia.

Los Ingleses por la presa de Cales indignados contra los Frãceses, para tomar en la marina lugares inportantes en reconpensa o cãbio de lo perdido, sacaron armada de ciento i ochenta navios cõ veinte vrcas Flamencas i diez mil soldados a cargo del Almirante Milord Chinton i su Vicealmirante el señor de VVach. Mostrarõse en Normandia, i baxando a Bretaña dierõ sobre Conquet, donde està la baïa de San Mehè, i la començaron a

A batir, arrojando en tanto en lanchas seis mil soldados q̃ furiosamente la arremetieron. Los Bretones mui espantados (aunque concurrieron muchos en numero a la defensa) huyendo la dexaron por presa de los enemigos, que la saquearon sin perdonar los tenplos. En doze oras mõsiur de Chersimonte Capitan General en Bretaña juntò ocho mil honbres i mil cavallos cõ mucha nobleza de la Provincia, i

B encontrando inprovisamente quatro conpañias de Ingleses que robando entraron bien adentro, los deshizo i matò casi todos huyendo al enbarcar confusos, ayudado de mos de Estanps Gobernador de la Provincia con infantes i cavallos que juntò para la guardia de San Malò i Brest fronteras principales, porque la armada podia cargar sobre ellas, i viendo las guarnecidas i que andaba en la costa gran copia de gente a pie i a cavallo se alargò.

C Don Gabriel de la Cueva Duque de Alburquerque Virrey del Reyno de Navarra en España dio ordẽ a don Diego de Carbajal señor de Iodar Capitan a guerra de Fuenterrabia, i al Coronel don Iuan de Borja señor de la casa de Loyola, para que entrase en Francia por el paso de Beovia, con la gente de su cargo i los naturales; porque le seguiria con cinco mil infantes i trezientas lanças de las guardas de Castilla. A San Iuan de Lus el Duque i

D el Conde de Orgaz ganaron, i hizieran grandes efetos si el Rey Catolico no los suspendiera. Piali en Menorca acometiò a Citadela, i defendiendose bien quinientos soldados en el asalto con muerte de quatrocientos i de muchos Turcos los entrò. Viendo por los muertos, heridos i enfermos debil su armada, robada la tierra i presos los moradores bolvio a Probença donde le aguardaban los Franceses con las

prevenciones i maquinas en la marina para cargar contra Niza. No hallò al Conde de Brisac en Antibo detenido en el Leones por falta de dineros para aviar la gente q̃ asoldò. Sabiendo la rota de mos de Termes, le pareciò debil la parte Francesa, i fue a la Margarita i a Baya puerto de Genoveses sin provecho, i pasando a vista de Genova ancorò en Portolongon en la Elba, i esperò las galeras Francesas para conbatir a Puerto Hercules. Era el tienpo forçoso para bolver al Adriatico, donde las tenpestades enel Otoño son naturalmente subitas i terribles, i navegò para Levante, remolcando quinze vasos, porque no tenian chusma, en tres esquadrones dividida su armada. Los de Puerto Hercules avisaron desto en la fragata Real a don Iuan Manrique de Lara con el Alferez Orozco de la conpañia de Pacheco, dieronle caça cinco galeras; pero arribò a salvamento. Saliò Italia de cuidado i gasto con la gẽte de su guardia desde Cotron hasta Antivo en Probença en postas varias repartida. Venia en esta armada Dragut astuto cosario sin cargo alguno, porque por la perdida de la ciudad de Africa de Berbaria siẽdo su Gobernador perdio la gracia de Solymã. Con deseo de cobralla i restituirse con algun servicio señalado, persuadio a Piali conquistase a Tripol poseida de los cavalleros de la orden Gerosolimitana, aborrecida sumamente de Solyman i de todo el dominio Turquesco, gobernada de frai Gaspar de Valeta Frances seguro de acometimiento i mal prevenido. Era el puesto inportante para enpresas i manejo del mar, i el ocupalle, porque vn Baja tã ilustre bolviese con gloria i bien de los Moros a Constantinopla. Sitiòla Piali con su armada por mar i tierra con Africanos, a quiẽ avisò Dragut del

A intento, para que luego acudiesen a la enpresa tan conveniente a la Berberia. Batiola furiosamẽte, dio la continos i apretados asaltos. Faltò municion, vitualla, gente, socorro, no pudo Valeta defẽder mas el lugar flaco, i salvas las vidas se rindiò, i Piali le tomò, guarneciò, dio su tenẽcia con titulo de San Iaco a Morato Tesquiara. Dragut fue a Constantinopla con Piali, i a su servicio agradecido hizo que Solyman le diese el gobierno de Tri-

B pol, disponiendole para mayores cosas de que le dio noticia i esperança en la conquista de Malta, Sicilia, Italia, no dificiles disponiendolo bien. Luego Dragut metiò las armas en el Reyno del Caravan trezientas millas distante de Tripol, para tomar vengança del Rey, diziendo perdiò la ciudad de Africa, porque ayudò a Andrea Doria, i no a el Capitan de Solyman, i de vna misma ley. Despojòle de bue-

C na parte del Reyno, i en lo restante hazia cavalgadas i presa de sus Moros, casas i canpos. Por tener la isla de los Gelves para su comodidad inquietò su paz, i codicioso debaxo de amistad por medio de los principales ganados con dones, persuadiò al Xeque se viesen para tratar negocios inportantes al gran señor. Matòle i tiranizò la isla con satisfacion de los amigos. Viendose oprimidos de los Tur-

D cos por naturaleza sobervios, injustos, avaros, trataron para su espulsion que el Rey de España los ayudase por medio del gran Maestre de San Iuan en Malta, con quiẽ tenian correspondencia que no deshizo la mudança de fortuna de todos, i con el Rey del Caravã ofendido harian la recuperacion de Tripol.



Capitulo

1558. *Capit. XXII. Lo que pasaba en Piemonte i Lõbardia en el mismo tiempo.*

HAzen la milicia estragada los motines i destruyen las enpresas, causados por malas pagas, en particular no siẽdo naturales de las Provincias, i por falta de vitualla, de alojamientos, estar en ocio, malos tratamientos, ser movidos de los enemigos, no admitir los Capitanes partidos ofrecidos para rendirse, conociendo su inpotencia i vltima necesidad. Abren la puerta a muchas insolencias i ofensas de Dios, atãdo la mano a sus oficiales, se arriesga el Estado, i tomase al fin el dinero para su paga con grandes intereses, auiendo sufrido terribles vexaciones, i pasado las ocasiones para las enpresas irrecuperables atrasando las guerras. En Lonbardia i en Piemonte se perdieron en este tienpo buenas ocasiones para hazer ganãcias por la desobediencia de los Españoles i Alemanes mal pagados, por mala administracion i distribucion de la hazienda del Rey enbiada desde España i sacada del Estado de Milan en servicios estraordinarios i contribuciones. Los Franceses señores por esto de la canpaña, no aviendo hecho contra Niza efeto, deseaban abrir camino para Probença, i tomar satisfacion de la destruicion que los Españoles hizieron en la canpaña de San Damian. Entendiòlo don Lope de Acuña cauto i vigilante Gobernador de Pontestura, i viendo los Españoles arrinconados con enemigos al derredor en distancia de ocho millas diez lugares tan cercanos que descubrian a cavallero quãto salia por las puertas de Pontestura, especialmente Trebila a poco mas de vna milla en vn alto fundada, cuya gente

A salvage matò, sacò los ojos i maltratò algunos Españoles con mala guerra, determinò de conquistarla, i otras tierras, i libertar su alojamiento. Los soldados faltos de dinero, animo, esfuerço para reparar su fortificacion, i proveer parte de lo que avian menester cõ industria, diziendo, sitiados don Iuan de Figueroa menos cuidadoso i pronto (porque esperaba el sucesor) no los socorreria, i convenia quitar de tan

B cerca tantos enemigos crueles, fieros, desalmados, concertò con don Iuan de Guevara, q̃ con quatro mil infantes i algunos cavallos de San Salvador fuesen lo primero sobre Trebila. Executãdo al primer quarto de la noche, con quatro cañones la batieron. Vista su perdiciõ, tratában de salvar las vidas por concierto. En tanto los Españeles pocos a pocos se acercaron a la puerta, i acometiendo con inpetu, estimulados de la ira i deseo de su vengança, en-

C traron i degollaron quantos al encuentro toparon, i los q̃ se arrojarõ por las murallas altas recebian en las picas los Alemanes. Saquearon i quemaron el lugar salva la Iglesia i sus cosas sino las canpanas que por trofeo llevaron a Pontestura. Amaneciò a don Lope sobre Cereth, i amenazado se rindiò a merced, i la artilleria aviò a Pontestura, i dexò alli de presidio la conpañia de Italianos de Ponpeyo de la Cruz. Dõ

D Iuan de Guevara pasò el Pò, porq̃ los Franceses retiraron a lugares fuertes los mantenimientos de Mõferrato, i alojò en Moran dos millas de Pontestura. Querian recuperar a Cereth, i presidiar a Trebilla los Franceses, i salio don Lope de Acuña a desmantelallas cõ muchos gastadores i quinientos infantes Alemanes i Españoles, i ciento i cincuenta cavallos de que le enbiò parte dõ Iuã de Figueroa. Previno a los enemigos en llegar i derribar

las murallas de los dos lugares; i acabada la desolacion cargãdo mu chos carros de trigo, vino i camas, porque enfermaban por no las aver en Pontestura los soldados, bolviò a ella brevemente. Por industria de mos de la Mota i del Baron de Xetres Capitanes viejos, i descuido en dar aviso a dõ Lope los de Pontestura, fue de los Franceses de repente acometido, aũque en ordẽ con sus Alemanes en esquadron, i los arcabuzeros Españoles en sus mangas a los lados, i asi mirando le hizieron alto en vna eminencia gritando Cales i los Españoles Sanquintin, i salvos entraron en Pontestura, i don Iuan de Guevara con su gente fue a Fontayne i Palazolo lugares hàzia Crecentin para ir cõ don Iuan de Figueroa a fortificar a Galani, i a ganar la tierra que Santian tenia ocupada. Mos de la Mota rindiò el presidio de Cereth, i puso el suyo, i don Lope con gran secreto le acometio, rindio, desmantelò el castillo: ocupò el de Sarrabo sitio fuerte, i le guarnecio, i asolò a Monta. Hazia le contribuyesen los comarcanos para sustentar el presidio i la fortificacion; proseguia en la guerra, enbiaba esquadras de Españoles a hazer daño ayudados de la aspereza de la tierra, secretos bosques, mal caminables quebradas, apretò tanto a los Franceses q̃ mos de la Mota dio cincuenta carneros a don Lope de Acuña, porque le dexase meter ciento i cincuẽta en Casal. Como inpedia la navegacion del Pò, mos de la Mota començò vna trinchea con gastadores asegurados de la gente de guerra de la otra parte del Pò sobre vn braço para acogida de los que enbiaba a correr el Verceles, i Canpos de Milan distante quarenta millas de Casal. Don Lope enboscado por espesuras i breñas dio de golpe sobre dozientos soldados de la guardia

A de la trinchea i los deshizo, i arrojandose al agua i esparcidos se salvaron. Pidio la contribucion a Mocentin villa murada entre Gabian i Berruga presidios de Franceses, seguros por esto, i porque no la dieron, de noche enbiò al Capitan Mercado con quatrocientos Españoles i Alemanes, i Gonçalo Hernandez Montero su Teniente con su conpañia de cavallos sobre la villa; vbo defensa, mas con escalas entraron i por el rastrillo, i

B prendieron a Bogadavia cavallero de san Iuan Teniente de su hermano, i al de Iuan Reti i a otros Franceses, i saqueando la villa quãto les permitio la brevedad del tienpo, temiendo llegaria socorro de los cercanos presidios, bolvieron llevando los mejores del lugar prisioneros, i los soltò don Lope i los ganados con juramento de obedecer, i la ropa quedò a los

C soldados en reconpensa de su trabajo. Ludovico Birago Milanes de esperiencia i nonbre Gobernador de Santian por el Rey de Francia deseaba ocupar por encamisada en noche escura a Sangerman lugar (aunque pequeño) de inportancia por cercano a Santian, donde era Capitan Iuan Andrea de Correzo con quatro conpañias de Italianos debaxo de la gobernacion de Berzeli, que tenia a su cargo el Maestre de Canpo San Miguel.

D Arrimòse, i con el silencio i tiniebla de la noche ayudado, pasò con dificultad el foso por el agua, i con las escalas entrò, i los Capitanes Correzo i Leon se retiraron al castillo pequeño i flaco, pero dificil de entrar por escalada, i començò a batille cõ poco efeto por ser los cañones pequeños i enbiò por otros mayores a Santian, i a Turin por refuerço de gẽte a Brisac porq̃ seria acometido de los Españoles. El Maestre de Canpo San Miguel aviso

1558 avisò del caso a don Francisco de Mendoça Gobernador de Trin, i el a don Lope, i mandò que Antonio de Mercado con su conpañia i la de don Gonçalo de Ayala con algunas picas Alemanas, i la conpañia de cavallos pasase por Trin, i con la gẽte que le daria don Francisco de Mendoça socorriese a Sangerman, ronpiendo al Birago, pues no estaria reforçado con socorro: i sacando la gente del castillo antes que barreasen las calles aventurase el suceso peleando. Sacò Mercado cien Italianos de Trin, i con su gente caminò con grã trabajo por los arroyos hechos rios por las muchas lluvias. Don Lope enbiò esquadras de gente a enboscarse i descubrir, para que si de Valencia i Casal daban socorro a Birago, le rõpiesen al pasar el Pò en creciente. Avisò a Alexandria de todo al Maestre de Canpo Hernando de Silva, i a Asti para q̃ enbiasen gente a Pontestura, por si a Mercado sucediese mal la enpresa. Llegò a tienpo a Sangermã que dozientos i cincuenta cavallos lanças i arcabuzeros que puso fuera Birago a lo largo en la canpaña retiraban al Maestre de Canpo San Miguel, que porfiaba a entrar con la cõpañia de Españoles de don Francisco Manrique, quatrocientos Italianos, i vna conpañia de cavallos. Birago se retirò cargado de la cavalleria enemiga, i aũque su gente se mantubo biẽ, por tener la polvora mojada con que ayudaba mal su infanteria a su cavalleria huyò con muertes i prisiones q̃ la arcabuzeria Española suelta hizo en su alcãce: tomaron la artilleria, i fuera mayor la vitoria si obedeciera mejor la gẽte. Llegarõ executando hasta Sãtiã, i le tomarã si prosiguierã; porque el puente estaba echado para sacar la artilleria cõ q̃ batir a Sãgerman, pues sola la cavalleria entrò i la infanteria quedò fuera. Bolvierõ

A a sus alojamientos los vencedores, llevando presos los de Põtestura al Capitan Iuan Maria Malvesin, i a otro Capitan Zuizero, i otros soldados de cuenta. Mos de la Mota deseoso de vẽgar este suceso, sacò de Casal la mas gẽte que pudo, i dexò treziẽtas picas i doziẽtos arcabuzeros en vn puente entre Casal i Põtestura, i en las alquerias del Duque de Mantua dozientas picas, i mas adelante en vna quebrada quinientos arcabuzeros, i el cõ ciento i cin-

B cuenta cavallos ligeros se escondiò cerca de vnas viñas, con intento q̃ pues tocando arma dõ Lope saldria como siẽpre a ella, seria cogido en medio delas enboscadas, cevado en la carga de diez cavallos que enbio a las puertas de Pontestura. Vistos por don Lope ordenò al Capitã Palomino i a Rafael Groto Capitã de Alemanes que le siguiesen cõ ciento i cincuenta picas, i otros tantos arcabuzeros, porque caminaba con

C sesenta cavallos de su cõpañia, i de la de Magrin en su cõserva, i enbiò delante los veinte a descubrir con el Teniente Montero. Seguia a los Franceses, que pasado el puente de Estura se apartarõ del camino, señalando a los espertos su intencion, i las enboscadas; i don Lope mandò a Montero no siguiese a los Franceses; porque dos soldados q̃ descubrieron la celada le certificaron la sospecha. Mos dela Mota descubierto subiò con su cavalleria vna cuesta, i mandò le siguiesen sus arcabu-

D zeros. El Teniente Mõtero menos cauto, si bien avisado de la venida de los Franceses, los esperò, i dõ Lope le mandò retirar pero tarde, aũque no le via por vna espesa niebla, i para ayudarle le tocò sus trõpetas. Teniendola por mas cavalleria Mota, espero su infanteria, i cargò a Montero retirãdose. Temiendo celada los Franceses no apretaban, i llegando algunos infantes de don

Lope con su caxa; huyerõ desordenadamente; aprisionò algunos, i paròpor no caer sobre la infanteria enemiga, dexando la vitoria por la tardança de la suya; i Mota por no proseguir la carga, temiẽdo las enboscadas los dos Capitanes. Donde se ve quanta parte tiene la Fortuna en los hechos de armas, i en quã poco termino consiste el vencer por lo que parece, i que pende del caso por la mayor parte, i que por la demasiada esperiencia en la guerra i conceto de q̃ el enemigo es diestro se presume mas del, i los yerros parece son hechos a cautela i consejo.

Capitulo XIII. Alcança licencia para hazer la jornada de Mostagã, i la dispone el Conde de Alcaudete.

LA Constante negociacion del Cõde de Alcaudete i su autoridad alcãçada, la nobleza de su sangre, larga esperiẽcia de las guerras i vitorias que tuvo en Berberia, el conocimiento de la tierra i de los enemigos cõ quien avia de pelear, i tãtas vezes peleò, cuyo terror era, la representacion de la inportancia de la jornada de Mostagan, la aprobaciõ del Enperador a cuyo juizio se deduxo la conferencia, venciò la contradicion de los Cõsejos de Estado i Guerra a la enpresa, i le concedieron la facultad i gente que con tanta instancia para ella avia pedido: Levados seis mil honbres en la Mancha i Andaluzia, los encaminarõ a Cartagena i Malaga, para llevarlos a Oran. Avia llegado por Gobernador de Argel segunda vez Hascen hijo de Heyraden Barbarroja en el mes de Iunio de mil i quinientos i cincuenta i siete (que gobernò antes en el año de mil i quinientos i cincuenta) remunerando

A Solyman Sultan de los Turcos los gran des servicios de su padre. Fue avisado por sus espias desde España i Tremezen de la cõfederaciõ q̃ hizo el Conde con los Meliones i Xerife, i de las fuerças que juntaba, que avia de enplear forçosamente contra Tremezen i Mostagan llave de las Provincias de Argel i de Fez. Aluch Ali Farzici (que quiere dezir nuevo convertido) requiriò a los Alarabes de parte de Hascen, no

B favoreciesen a los Cristianos enemigos de su ley con las armas i bastimentos para conquistar las tierras donde se profesaba, i con que los avia de subyugar en ocupandolas, i que no dudasen ni temiesen, porq̃ les seria mas fiel amigo, i los defenderia con el gran poder de Solyman, por cuyo mãdamiẽto les protestaba los daños i denunciaba la guerra si no le obedecian. Llegò la infanteria a Oran, i muchos nobles ventureros con el Conde. Supo la

C negociacion que hizo Farzici con los Alarabes, i como estaba en Tremezen continuando la reduciõ de los neutrales para la defensa comũ. Pareciẽdole no poner todas sus esperãças en los Meliones, para tener vitualla i municion enbarcò mucha cantidad en nueve vergãtines; porque los llevasen al puerto, antiguamente llamado de los Dioses, media legua distante de Mazagran,

D ciudad pequeña, antigua, edificada por los naturales treze leguas al Levante de Oran, i algunas vezes su tributaria, i desde alli avian de hazer los viages a Oran que la provision del canpo vbiese menester. Aviados, partiò a ventiseis de Agosto por las Salinas i el Arroyo del Tarahal con seis mil i quinientos Españoles efectivos de lista, con dozientos cavallos de Oran i los ventureros, i llevò para que le ayudase al manejo de todo a don Martin de Cordova su hijo menor animoso i

de

1558. de grandes esperanças en la guerra i no vanas; i en el gobierno i guarda de Oran dexò a su hijo mayor don Alonso Fernãdez de Cordoba, i mandò tirar a braços algunas pieças de artilleria de batir i de canpaña. No llevò bastimentos, esperando los darian los Moros, i para salir a moverlos con recebirlos, hizo pũta hàzia los cãpos de Ciret. Porque no cunplian, el exercito hanbreaba al quarto dia, i por las vegas de Quiquinaquey bolviò buscando su reparo cõ la vitualla que los vergantines avrian desenbarcado. Los Moros de Mazagran i Mostagan por la venida a Oran del Conde, i salida della pusieron el salvamẽto suyo, vitualla i hazienda en Mostagã, i avisaron de todo al Virrey de Argel. Con cinco mil Turcos i renegados escopeteros i mil Espais a cavallo i diez pieças de artilleria saliò brevemente a juntarse en el camino con seis mil cavallos i diez mil peones Alarabes que avia llamado en su ayuda, de los que del ramo de Vled Ethegia andan en los llanos de Tremezen cerca del Mediterraneo, i en la sierra menor Atalante, que forma su costa desde el estrecho de Gibraltar hasta lo vltimo del Reyno de Tripol de Berberia con grandes montañas madres de muchos rios i gentes belicosas exercitadas peleando con los Italianos i Españoles. Los Alarabes de Vled Hurbà, que abitan en los cõfines de Mostagau i en el desierto ladrones, i buen numero de Moros de Tremezen i Mostagan guiados de algunos Turcos que truxo Farzici, al llegar el Conde a Mazagran le acometieron; pero recebidos de los Españoles con su daño, en escaramuça bien travada los retiraron desbaratados cõ muerte de trezientos hasta los muros de Mostagan vna legua adelante de Mazagran. Bolviegrõ a esta ciudad para refrescarse en

A vna fuente que vierte junto a la muralla, i matar su hanbre con los bastimentos de los vergãtines. Saquearon cosarios con quatro galeras i cinco fustas de Argel al lugar de S. Miguel del Condado de Niebla, i bolviendo con la presa arrimados a la costa de Africa prendieron los nueve vergantines, i los soldados desde Mazagran con gran dolor vieron llevarlos a remolco i entrar en el puerto, esperando el suceso de

B los Cristianos para ayudar a los Moros que los vbiesen menester, i tener parte de la ganancia. Congoxò este desastre; i avido consejo, algunos abonaban la retirada i la espera en Oran del rehazerse de municiones i bastimentos, entreteniendo el exercito con correrias, i tomar de lo que hazian los amigos i enemigos acuerdo i resolucion para proseguir la jornada. Otros el

C conbatir a Mostagan aprobaban, i que seria brevemente entrada, donde tendrian defensa contra el Virrey de Argel i Moros de la tierra, i bastimentos con que poder esperar la provision de Oran i de España traida en las galeras. Executò esto el Conde conforme con su deseo. no con la razõ de guerra, no teniendo comida, ni municion para la artilleria, i el aventurar su reputacion (que le dolia) era de menos inportancia que tanta gente, i los Meliones culpados en la falta de la fè se

D gobernarian conforme a la fortuna de los dos Generales, i si la del Conde era menor, cargarian sobre el sin duda. Caminò contra Mostagan, i su guarnicion rota de la avanguardia, fue seguida hasta ponerse algunos soldados valerosamente sobre la muralla. Donde plantò vandera vn Alferez con tanto esfuerço i resolucion, que si los que le seguian, no fueran desgraciadamente detenidos del Conde con la fuerça i amenaza, ganàra sin duda

 la

la ciudad su venturosa arremetida. Con fagina de los higuerales i viñas i vna caba se atrincherò contra la cavalleria barbara, i en vna plataforma pequeña plātò dos cañones para batir el castillo puesto al Mediodia, desde vn padrastro que seño rea la ciudad antigua edificada por los naturales sobre la costa del Mediterraneo, en la ladera de vn monte que se va alçando a la parte de tierra ceñida de buenos muros, i en su dentro con buenos edificios i fuertes. Con nonbre de Cartena la pone Ptolemeo en catorze grados i treinta minutos de longitud, i en treinta i tres grados i quarenta minutos de latitud. Tiraron al castillo sin efeto, i ocuparon el arrabal algunas conpañias para su alojamiento. En el dia siguiente llegò aviso de como Hascen a largo paso venia al socorro i estaba cerca. Reconociòle don Martin de Cordoba con algunas conpañias, i pidio a su padre quatro mil honbres para dar vna trasnochada a los Turcos cansados, seguros, dormidos, i si eran, como podian rotos, con sus municiones proseguirian el sitio; porque otro dia seria furiosamente dellos acometido. Aprobaron este parecer muchos Capitanes, no el Cōde; pues quando se encamina vn desastre, se abraça el peor consejo, i dixo no batallaria Hascen con el, porque se perderia. Dio vna libra de polvora i dos palmos de cuerda a cada arcabuzero, i al quarto dela modorra caminò a Mazagran, por llegar antes del dia, refrescar su gente, i ordenarla para lidiar, si Hascen le forçase, teniendo las espaldas guardadas con la ciudad, la frente con la artilleria, vn costado con su cavalleria, i el otro con buena arcabuzeria asegurada con trinchera contra los cavallos. Dispusolo bien, mas gastò el tienpo en reparar las ruedas quebradas del carro de vn cañon que

A no quiso dexar enterrado i encubierto al enemigo pasando la gente por cima de su terreno. Para asegurar la fuente i la ciudad enbiò la guarnicion de Oran i algunas vanderas delante, i el siguio en la retroguardia i guarda de la artilleria. En viendo la fuēte, sin poderlo evitar los Capitanes, se desordenaron para matar la sed que los mataba. Hascen con la nueva que le enbiaron los Moros de la retirada del Conde i del numero de su gente, ani-

B mado i codicioso de vitoria, superior en infanteria i cavalleria, a largo paso ganò en su mejora el tienpo que perdiò para perderse el Conde. Acometiò a los desordenados con los Turcos por vna parte, los de las galeotas que desenbarcaron por otra, Farzici con los Moros de Tremezen por otra, los Alarabes guiados de sus Xeques por otra. Resistian los desordenados, i que sustentaban con mas animo q̄ fuerça

C los cuerpos fatigados de hanbre, sed, cansancio, falta de sueño, abrigo, diciplina, por ser los mas sin esperiencia, i peleaban donde la fortuna les ponia los enemigos. A las quatro de la tarde la confusion encendiò la polvora, i quemò mas de quinientos de su guarda, estando los Moros sobre ellos. Con este mal suceso i el huir furiosamente a la ciudad los soldados, conociendo el Conde su perdida i poco reme-

D dio, a grandes vozes dixo Santiago i a ellos, que la vitoria es nuestra, porque vienē desbaratados los enemigos; mas prevalecio el temor i la atropellada i confusa huida. Al entrar por vn postigo para sacarlos por fuerça a pelear, el tropel i aprieto hizo enpinar el cavallo i caer el Conde, i morir ahogado en la angostura miserablemēte. Los vitoriosos Turcos entraron en la ciudad, i prendieron a don Martin de Cordoba. Hascen cerrò las

1558. puertas porque los Alarabes no matasen los cautivos. Sus Xeques otro dia pidieron su parte, pues servian sin sueldo, i fieramente alancearon ochocientos. Avian dado sepultura al cuerpo del Conde sus criados, i Hascen le sacò para ver vn tan gran Capitan, valeroso, vitorioso tantas vezes, bien reputado i temido en Berberia, i vltimamente tan desgraciado, i diole por dos mil ducados a don Martin para que le enbiase a Oran, i el quedò prisionero de Hascen, i en Argel estuvo algunos años. Era don Martin Alfonso de Cordoba el primero Conde de Alcaudete por merced del Enperador por sus grandes meritos i servicios, i decendiente por linea recta de varon delos señores de Contada, que procedian de Hernan de Temez de Montemayor enel Reynado de don Alonso el XI. cavallero Gallego, i vno de los ganadores de Cordoba en el año de mil i dozientos i treinta i seis. Fue el primero señor desta casa de Alcaudete Martin Alfonso de Montemayor nieto del Adelantado Martin Alfonso. Casò este primero Cōde con doña Leonor Pacheco ermana de don Luis Fernandez de Cordoba, que le dio hijos a don Alonso Fernandez de Cordoba Conde segundo i Capitan General de Oran, a don Diego Obispo de Calahorra, i a don Martin de Cordoba Capitan General de Oran por sus hazañas formidable a los Moros i glorioso a sus Españoles. La nueva de la perdida lamentable entristeciò a Castilla, i al Enperador agravò la enfermedad, i muriò en edad de cincuenta i ocho años a ventiuno de Setienbre, notable i fatal al parecer de Astrologos i Cronologicos por las muertes de grādes Principes, i sucesos tragicos i prodigiosos de mutaciones de Estados, ruina de Reynos, terremotos i tenpes-

A tades de cielo, mar i tierra, crueles guerras, començadas i acabadas cō desolaciō de ciudades i Provincias, i de sus señores; llegado el termino prescripto por ciertos numeros de concurrencia de sietes o nueves notado no poco vanamente de los Conputistas i especuladores de la Antiguedad.

B *FVE Carlos V. Maximo Enperador de Alemania i Rey de España, nacido en Gante populosa ciudad Metropoli del Condado de Flandres, de mediana estatura con buena proporcion, correspondencia i travazon nerviosa delos mienbros, senblante agradable i grave cō gracia i magestad, exercitado en todas las armas, con natural eloquencia en la lengua Flamenca, Alemana, Española, Francesa, Italiana,*

C *leido en Istorias, sin tener otras letras, aunque favoreciò declaradamente los profesores de todas. Fue versado en anbas fortunas: feliz guerreando en Italia, Alemania, España, America; varia en Grecia, Africa, Frācia, Flādres, probando la desigualdad de los sucesos para ser mas ecelente i prudente; pues moderacion i constancia enseñan los prosperos; industria, fortaleza, sufrimiē-*

D *to, magnanimidad los adversos, con que se perficiona bien la arte del Reynar en todo. Aunque se valiò en las mayores enpresas i negocios de admirables i diestros Consejeros i Capitanes de la diciplina del generoso Enperador Maximiliano Primero su abuelo paterno, i del materno el Catolico don Fernando Rey de España superior en prudencia i valor.*

valor. Menor ventura tuvo en la paz, si bien la gobernò con sabiduria, justicia, paciencia, buena intencion, amor a los subditos, establecimiento i conservacion de civiles i sagradas leyes en favor de la Religion Catolica con divino zelo, diligencia en obrar, pues casi pisò toda la Europa, tenaz en su opinion i consejo, tenplado en el vestido, comida, ira, vengança de la injuria, castigada alguna vez con valor en prevenida oportunidad. Su liberalidad ni dexò hechuras, ni aumentos en las de sus predecesores. Triunfò en las conspiraciones de Flandres, España, Napoles, Piru: i de los Franceses prosiguiendo las guerras eredadas de la casa de Borgoña. Conpitio con el valeroso Rey de Francia Francisco Primero sobre el señorio de Italia, Inperio de Alemania; i preso en Pavia de los Españoles, usando Carlos de toda umanidad i cortesia, bolviò a su Reyno. Domò los indomitos i fuertes de Alemania apostatas, seguidores de nuevas i perversas sectas contra la autoridad i dotrina de la Iglesia Romana, con libertad de juizio pervertidos, i anparados de Iuan Federico Duque de Saxonia, Lanztgrave de Hessia, i de otros coligados rebeldes. Cōtendiò insuperable con Sultan Soliman el guerrero, anbicioso señor de los Turcos, en las Pannonias de vida i de Inperio. Anpliò el materno en la America con los Reynos de Mexico i del Pirù, donde propagò la ley i Evangelio de Iesu Cristo en mu-

A *chas i estendidisimas Provincias: i en Italia con el Ducado de Milan i de Sena. Confirmada la posesion del Reyno de Napoles, dado por el gran poder de sus armas Duque Monarca a Florentines i Parmesanos, libertad i proteccion a Genoveses (cōdenada tenplança de anbicion por los Politicos) quexa a Roma asaltada de los soldados de corrupta diciplina i vida.* B *Crecio la erencia paterna en los Paises Baxos con el Ducado de Gheldres, Condado de Zufent, Señoria de Vtrech, Transiselana, Frisia Occidental, Groninghē, Canbrai asegurada con cidadela fuerte de los hurtos de Franceses, i cubriendo el Artuoes i Henaut. Edificò a Hedinfer, Marienburg, Carlamont, Filipevilla, nueva frontera contra Chāpaña.* C *Asolò a Terovvana conquistada en los Morinos; la ciudad de Africa en los Libios. No diminuyò el Inperio, ni la anbiciō de su aumento le hizo pasar los limites i leyes de generosidad i fe inviolable. Religioso deseò vivir para si en soledad, guardò castidad conjugal viudo de su Enperatriz madama Isabel; cauto incontinente reconocio por hijo natural a don Iuan de Austria digno de ecelencia tāta.* D *Triunfante al fin de si mismo renūciò el Inperio en su ermano Ferdinādo Rey de Romanos, Austria, Boemia, Vngria: la Monarquia en su eredero don Filipe, q̄ onorable i fiel correspondiente dio a la inmortalidad su memoria, gloria al alma, mauseolo al cuerpo, tenplo a Dios con la otava maravilla, en ser primera, del monasterio de*

san

1558. *san Lorenço el Real, que se edificò i adornò con espensas magnificas: dōde en reposo la posteridad reconocida, tomando no pequeña parte de alabança le venera i celebra con los titulos de Maximo, Turcico, Africano, Germanico, Augusto, con que los sumos Pontifices agradecidos le inscribieron i sinificaron sus virtudes i triunfos vivos sienpre en la fama i en el exenplo.*

Capitulo XXIIII. Llega el Duque de Sesa a Milan; sale en canpaña, cobra algunos lugares.

DEseaba mos de la Mota vengarse de dō Lope de Acuña, i pedia a mos de Brisac le reforçase para sitiar a Pontestura, pues no se defenderia la guarnicion mal pagada i descontenta. Entendiolo dō Lope, i en Milan pidiò al Gobernador dineros i gente para la defensa de vna plaça inportante i poco fuerte. Brisac contentò su gente i soldados, i sitiò a Fossan para abrir camino breve para Probēça, i escusar vn gran rodeo por asperisimas sierras. Llegò el Duque de Sesa a Milan, i con su valor i prudencia asentò bien las cosas del Estado. Para socorrer a Fosan saliò cō doze mil infantes i mil i quinientos cavallos, i retirarōse los enemigos a Carmañola i Sabillan. Caminò el Duque con gran orden i secreto sin entender el Conde de Brisac sagaz i vigilante el intento, i dudoso guarneciò a Quier, Villafranca, Sandamiā i Villanova. El Duque sitiò a Cendal, batio, i rindiò brevemēte, aunque de grā opinion de fuerte al pie de los Alpes, tierra abundante, de forma casi orbicular, con quatro valuartes i vn castillo con profundos

A fosos con agua, con mucho trigo i otros bastimentos que enbiò el Duque a Cuni i a Fosan. Desmantelòla, i quitò la molestia que su presidio daba a los Españoles, dādo mucha reputacion a sus armas con tā buē principio. Brisac castigò con rigor al Gobernador i al presidio. Tomò el Duque a Castelsparaber fuerte i del señor de Cendal, i le derribò. Pasò para ir sobre Moncalvo con buena forma i rigurosa diciplina

B obediente su exercito i con buenas esperanças; en medio el bagage, la vanguardia i retaguardia, reforçadas en distancia para ayudarse. En Asti tomò muestra i diò paga para ir sobre Valencia cō seis pieças, i el exercito animoso i contento, i se atendò contra Moncalvo bien presidiado i bastecido. Reconociò con osadia i riesgo la muralla, i batiò vnas tenazas, i derribò poco del muro. El Gobernador mos de Piquini nuevamente nonbrado entrò quā-

C do batian, porque el lugar grande i el pequeño exercito no le ceñia. Francisco de San Roman tentò subir por lo batido, i puesto encima hizo señas a los de su conpañia i del Capitan Delgado, i arremetiēdo de golpe dieron sobre la guardia hiriē do i matādo. Acudiò al ruido todo el canpo i el Duque luego estando comiendo Piquini sin algū rezelo, i retirose al castillo con la mayor parte de la gente, donde no avia que

D comer para dos dias. Plantada la bateria se rindio i saliò con armas i vāderas, i presidiò el lugar el Duque, i puso por su Gobernador al Capitan Iuan de Molina. Con Monluc i Pontestura señorearō la mayor parte del Monferrato. Mos de Brisac temiendo sitiase a Casal mal proveido, metiò en Berruga doze vanderas de infanteria Italiana, Francesa i Zuizera, para pasallas a Casal. El Duque para cortarles el paso enbiò a don Lope de Acuña cō setecietos

Ale-

Alemanes i trezientos Eſpañoles q̃ ſacò de Ponteſtura, i ſeis vanderas de Italianos que eſtaban de la otra parte del Pò, i con eſtos mil i quinientos ſe enboſcò cerca del puẽte del Eſtura en el camino de Trebilla, para tomar en medio a los Franceſes en paſando el puente. Salieron mil de Berruga ſin vanderas, i llegaron a vn valle junto a Marbel, i temiendo el paſo deſde alli a Eſtura, pararon. En tanto el Capitan Piacentini cõ cien Italianos corria la tierra, i dio ſobre la enboſcada de don Lope, i acometidos de los Alemanes ſe ſalvaron con gran dificultad i fueron conocidos con turbacion, confuſiõ i furia, creyendo erã los Franceſes cõ muertes i heridas de algunos i callaron. Los Franceſes por el ruido advertidos bolvieron a Berruga. El Duque determinò ſitiar a Caſal donde no avia mas de ochocientos ſoldados; porque Briſac ſacò muchos para ir ſobre Foſan, i los de Caſal de mala gana obedecian a mos de la Mota ſobervio i maltratador de palabra i obra, i aſsi alojaba al ſeguro en el caſtillo. El Duque aſentò ſu canpo a la parte de las viñas hàzia Sanjorge. Entrãdo gente en Caſal en tropas pequeñas ſin podello eſtorbar, llegò ſu numero a dezisiete vãderas de Zuizeros, Italianos i Franceſes, i a dozientos cavallos ligeros ſin mil hõbres naturales que liſtò en quatro vanderas el Gobernador. Falto de fuerças i dineros bolviò a Milan el Duque, i pidio nuevo ſervicio al Eſtado cõſumido eceſivamẽte, i no menos lo eſtaba ſu Principe. Mas animado con las vitorias conſiderò los diſinios i hechos de Franceſes, i que no era inferior en exercito ni fortuna: juntò quatro mil infantes i quinze mil cavallos de todas naciones, i en Alemania doze mil cavallos apercebidos en VVartguelt: que es tomado juramẽ-

A

to de que ſervirian por tres meſes, ſe les dio a tres tallares de a treinta placas cada mes haſta ſer apercebidos por el ſegundo mandato, para que caminaſen a la plaça de la mueſtra que ſe les ſeñala, donde tiene mayor valor la moneda cõ que los pagan, corriendoles el ſueldo a razon de diez placas por cavallo de ſilla i de carro, i por el troco que es vn bagage deſde eſte ſegũdo mandato que ſe llama tal ſueldo Arrit-

B

ghelt con que ſalẽ de ſus caſas haſta el dar la mueſtra, que les corre el ordinario de doze florines por cada cavallo de ſilla, ſeis por el de carro, i ſeis por cada troco, i hazenſe buenos al reſpeto de quatro cavallos de carro, i vn troco entre cada doze de ſilla. Los Ritmeſtres q̃ ſon como Capitanes, o Cabos de cada cincuenta cavallos, no gozã de ſueldo mas que vn florin de ventiocho placas por cada cavallo de ſilla de los que preſentan a la mueſtra por

C

cada mes, i de vn carro con quatro cavallos a ſeis florines por cada cavallo, i de doze alabarderos a ocho florines. A ſe de ſervir deſta cavalleria al ſueldo, ſegun la capitulacion de ſu baſtalan i concierto tres meſes enteros, i deſpedidos antes ſe les paga enteramẽte, i vn mes de ſueldo frãco para la coſta de la buelta a ſus caſas, ſegun de donde ſon: que algunas vezes no ſe les da ſino medio. El ſueldo de vn Corneta de

D

treziẽtos cavallos de Reytres mõta cinco mil i ſeſẽta i ocho florines de a venticinco placas, i vn regimiẽto de dosmil cavallos en ſeis cornetas mil i quinientos eſcudos de Eſpaña. Vna conpañia de infantes Alemanes altos a la cuenta de Flãdres (q̃ es lo mas caro) cueſta cada mes ſiete mil ſeiſcientos i deziocho florines: i conforme a eſto vn regimiẽto de diez conpañias de numero de tres mil, a trezientos ſoldados por cõpañia, mõta vẽtitres mil i ochẽta

1558. quatro florines,que ſon eſcudos de
Eſpaña onze mil. Vno de Valones
de dos mil en diez conpañias cinco
mil i dozientos i noventa i ſeis eſ-
cudos,de Eſcoceſes o Irlãdeſes otro
tanto. Vn tercio de infanteria Eſpa
ñola de tres mil ſoldados en quin-
ze conpañias a reſpeto de Flandres
diez mil i novecientos i veinte eſ-
cudos; vn regimiento de Italianos
lo miſmo alli, donde el Duque de
Parma por onrar ſu nació los igualò
en el ſueldo. Vna conpañia de lan-
ças Eſpañolas ſetecientos i ochẽta
eſcudos: otro tanto de arcabuzeros
de a cavallo. De las ordenanças de
Flandres de cincuenta cavallos en
cada mes dos mil i ſeiſcientos i cin-
cuenta i vn florines. Segũ la capitu
lació antigua i el placarte que hizo
el Enperador Carlos V. en Alema-
nia ſobre el valor deſtos florines
mandò que lo ſervido alli ſe paga-
ſe a quinze vaços como vale cada
florin moneda ſuya, o ſeſenta crai-
zes della, que ſon cada quinze vn
vaço, i a lo ſervido en Flandres a
venticinco placas moneda de Bra-
bante, i lo en Italia a veinte granos
moneda de Sicilia, q̃ es vn miſmo
valor, o ſu equivalẽcia en qualquie
ra genero de moneda de oro o pla-
ta,conforme a como corriere i va-
liere en la parte dõde ſe les hiziere
la paga: aunque en Flandres ſe à co
tronpido eſto, i como en conſide-
racion de la baxa de la moneda an
crecido las ſobrepagas, admitẽ las
placas ordinarias i demas monedas
de todas ſuertes, como paſare don-
de ſe les haze el pagamento,alome
nos conforme el placarte. En Flan
dres ſe pagã vẽtitres mil i ochẽta i
quatro florines cõ nueve mil i ſete
ciẽtos i ochẽta i vn eſcudos de a cin
cuenta i nueve placas en que eſtà
valorado el eſcudo de Eſpaña de a
quatrocientos maravedis. En Eſpa
ña como en Italia ſe an de conten-
tar, donde en Milan vale vn florin

A noventa i tres ſueldos i quatro di-
neros. Daſeles el auſguet,q̃ es vna
forma de ayuda de coſta a cada Co
ronel de Alemanes Altos para ſi i
ſus Capitanes para levantar la gen-
te i avialla a la plaça de armas que
ſe les ſeñalare para la mueſtra,i mas
quarenta florines para vna vandera
cada ſeis meſes a cada cõpañia. Quã
do los deſpidẽ paſados tres meſes,
ſi es vltra mar ſe les da paſage fran-
co con vituallas i municiones,i me
B dia paga para ir deſde el deſenbar-
cadero a ſus caſas. Si en el tienpo q̃
ſirven ſe da vna batalla o aſalto,ſe
les paga el mes en el dia que ſucede,
aunque ſea en el primero. Para ha-
zer tanteo del exercito que ſe à de
conponer,ſe añade o quita el nume
ro de las cõpañias de cavallos o peo
nes que ſe quiſiere aya al reſpeto
que forçoſamẽte à de ſer deſtas na
ciones,i ſi tuviere Zuizeros vna Co
ronelia de quatro mil,ſe les paga à
C razon de quarenta placas por eſcu-
do como en Alemania,Francia,Ita-
lia: i tiene vna conpañia trezientos
ſoldados,los quarenta i cinco coſe-
letes,los demas arcabuzeros i picas
ſecas i alabarderos, armas con que
ſirve aquella nacion; con capitula-
cion de que por cada coſelete que
baxare de aquel numero ſe les baxẽ
dos eſcudos de ventaja,i ſe les crez
can por los que truxeren demas.
Daſeles vn mes para la buelta co-
mo el ſueldo por ayuda de coſta, i
D del gaſto de juntarſe i llegar a la pla
ça de armas,que todo es de conſide
racion para las capitulaciones. Con
forme a la cuenta de Flandres vn
exercito de treinta mil infantes y
ſeis mil i quiniẽtos cavallos coſtarà
cada mes dozientos mil eſcudos de
oro poco mas. Pongo el exenplo en
eſte,porque ſegun la comũ opiniõ,
i no vulgar,es el mas efectivo i que
mejor ſe puede ſuſtentar,pagar,alo
jar,mover, enplear en grandes en-
preſas. El gaſto de la artilleria coſas
anexas

anexas a ella, i otros gastos ordinarios que suelen i se pueden ofrecer, el sueldo de General i del dela cavalleria i su Teniente, del del Maestre de Canpo General, i de los demas mienbros i oficiales, i entretenidos del exercito, el de las vituallas, ospital general i de las fortificaciones es regulado por la tercera parte de todo el exercito. El sueldo del General, Consejeros i otros cavalleros i entretenidos, todos los demas que no son dela artilleria, como el Maestre de Canpo General i los demas oficiales del exercito, General de la cavalleria, sus oficiales, Veedor i Contador general, Pagador, Comisarios i otras personas mõta doze mil escudos. Sueldo del General del artilleria, oficiales della, i de carros i cavallos del Teniente, i gastos de la administracion i conduta de vituallas, ayuda al Ospital general, espias, correos i otros gastos secretos ventiquatro mil escudos, i todo se incluye en la tercia parte del gasto del exercito, i son treinta i seis mil escudos de a cincuenta i siete placas oi, por lo que â crecido la moneda. Conforme a esta cuenta se haga del tesoro que consumieron los exercitos de Flandres, Napoles, Piemonte, Parma, España, Africa, i las dos armadas del Mediterraneo i Oceano. El Rey Catolico encaminò su exercito cõtra Perona, Dorlan i Amiens Metropoli de Picardia. El Cristianisimo asoldò Alemanes por medio de los Potẽtados. El Duque de Guisa enbiò ocho cõpañias de cavallos i quatro de peones a Humiers Gobernador de Amiens, para que reforçase la guarnició, i estuviese advertido para no ser acometido de inprouiso, i con el exercito se le vino acercando. El Rey Enrique detenido en la Fera muchos dias se juntò cõ Guisa en el principio de Setiẽbre cerca de Amiens, acõpañado de su hijo el

A Delfin o Principe de Francia i Rey de Escocia, i de gran numero de señores deseosos de servir en la guerra, para la qual facilmente se juntan, especialmente los hijos segundos de los Titulos i Barones, q̃ por la mayor parte viven della, i mas en esta tenida por causa general del onor i salud de su patria. Asistian al Rey los Duques de Bandoma, Nevers, Nemours, Monpensier, Houmala, Bullon, Memoransi i Saxo-

B nia i Luceltbourg Alemanes, vn hijo de Lanztgrave, los Principes de Ferrara i de Salerno, gran numero de Titulos i Barones. Al Rey Catolico los Duques de Saboya, Parma, Alva, Arcos, Feria, Sesa, Francavila, Villahermosa, el Principe de Eboli, el Gran Prior; los Marqueses de Aguilar, de Berlanga, delas Navas, del Valle, de Cortes, Camarasa, Cerralbo; los Cõdes de Chinchõ, Olivares i su hijo, el de Luna i su hijo,

C Buẽdia, Aguilar, Ribadavia, Fuẽsalida, el Vizcõde de Ebuli; dõ Rodrigo de Mẽdoça hijo del Duque del Infantado, dõ Rodrigo Manuel i el de Moscoso, quatro hijos del Cõde de Alva de Aliste, dos del Marques de Astorga, vn hermano i dos sobrinos del Maestre de Mõtesa dõ Luis Enriquez, el de Cordova, el de Haro, don Hernando de Sandoval, el de Toledo, el de Carrillo, el de Acuña i dos hijos, el de Mendoça, dõ Iuan Pimentel, el de Castilla, el de

D Pacheco, el de Puertocarrero, el de Brizeño, el de Villarroel, el de Silva, el de Tabora, el de Çuñiga; don Diego Osorio, el de Pimentel, el Ramirez de Haro, el de Azebedo, el de Mendoça, el de Granada, el de Silva, don Alonso de Vlloa, el de Tabera, el de Aguilar, Garci Laso de la Vega i el de Puertocarrero. Dõ Martin Cortes, el de Acuña, el de Padilla. Don Antonio de Mẽdoça i el de Sarmiento. Don Pedro de Velasco i el de Cardona, dõ Baltasar de la

1558. de la Cerda, don Suero i don Bernardo de Quiñones, don Gomez Manrique i el de Guzman, don Pantaleon, don Lope Hurtado de Mendoça, don Gabriel Çapata, don Fadrique de Cardona, don Rui Lopez Davalos i su hijo, don Sancho de Tobar, don Gaspar Sarmiento, don Perafan i don Andres de Ribera, don Gonçalo Chacon, don Frãcisco de Fonseca, don Alvaro Bazã, i otros muchos hijos de Grandes, Ricos honbres de España i particulares. De Italia avia el Principe de Sulmona, los Duques de Semenara i Atri, el Conde de Policastro i el de Bañi. De Alemania los Duques de Branzuich, los Cõdes de Mãztfelt, Renebourg, Xuazenbourg. De Flãdres el Principe de Orãge, el Duq̃ de Ariscot; los Condes de Egmont, Horne, Arẽberg, Lãdi, Mega, Lyeni, Hoostrate; los Marqueses de Berges, Renti; los señores de Montiny, Barlaimont, Glajon, el Obispo de Arrás, i el Cardenal Polo Ingles. Iba cõ poderoso exercito el Duque de Saboya sobre Dorlan, i el de Guisa con el suyo mudò alojamiẽto en la ribera del Abhiti, i se fortificò cõ altas trincheas, temiendo la pujança del enemigo; por quien se esperaba vna batalla sangrienta con peligro delos Reyes, por ser varios los eventos dellas. El Catolico junto a Dorlan la presentò para acabar de vna vez la guerra i evitar tantos daños i gastos. El Cristianisimo en su defensa reforçaba las escaramuças de la cavalleria, i don Filipe las apretaba para necesitarle a pelear de poder a poder. Por esto quiso sitiar a Dorlan, i le reconocierõ los Duques de Parma, de Alva i Frãcavila con buen numero de infanteria i cavalleria. Descubrieron los enemigos superiores, i confirieron sobre lo que se devia hazer, i resolvieron el poner la gente en figura que pareciese mas, i se escaramuçase con gran firmeza, i con el señor de Montiñy lo avisaron al Rey para que los socorriese. Marcho i Mõtiñy llegò a los Duques, quãdo los Franceses daban muestras de retirarse. El de Parma dixo, era buena ocasion de pelear en canpo abierto con el enemigo fuera de sus trincheas, atacando mas la escaramuça, para que no los reconociese, i recibiendo la carga los llevasen a dar en los esquadrones de su Rey. El de Alva respondio, haziendo la misma cuenta Guisa, llamaria su exercito para socorrer a los que se retirabã; acercandose a vn bosque donde sin mucho riesgo i dificultad no podiã ser acometidos, ni sacados a lo raso de la canpaña para pelear; se contentasen con aver reconocido a Dorlan sin er inpedidos.

Capitulo XXV. Tratase de hazer la paz entre los Reyes Catolico i Cristianisimo; i en España se haze castigo de los ereges.

EN Esta sazon murio el Enperador Carlos V. a ventiuno de Setienbre (como escrivimos) i viendo don Filipe era forçoso ir a España, i dexar a Italia i Flandres en sosiego cõsumidas ya cõ tantos años de guerra, se inclinò a la paz q̃ persuadia el Pontifice para que diesen descanso a la Iglesia Catolica. Mandò hazer rogativas generalmente, afligido de tanto derramamiẽto de sangre por su causa, i la captividad de Sorriẽto i Castelamar i otros de su patria (cuya piedad siẽpre llama) saqueados, quemados, profanados los tenplos, i de todo le acusaba la conciencia. Pues quando justamẽte tomara las armas contra don Filipe, por lo que de alli se podia seguir, evitar devia las calamidades, muertes,

muertes, ruinas de pueblos que se mantenian con inocencia, haziẽdo los participes de los daños, no lo siendo de sus anbiciones. Cristierna hija del Rey de Denamarch Duquesa de Lorena prima de don Filipe le aconsejaba i pedia la paz: el Marichal de San Andres prisionero del Principe de Orange fue debaxo de su palabra por su rescate a Francia, i dixo a su Rey (a quien era acepto) convenia concertarse, porque entraban en Flãdres los doze mil cavallos Alemanes del sueldo del Rey Filipe, i llegaba cada ora gente de Italia esperta, i era de temer exercito tan crecido. En Flandres dixo traîa condiciones para el trato de la paz que no desagradarian. Iuntos los dos en Liera cõ el Obispo de Arràs, i los Principes de Ebuli i de Orange començaron el tratado desde que el Rey de Frãcia Francisco Primero quitò el Estado al Duque de Saboya. Por ser en tierras del Rey Catolico i por sus prisioneros parecia pedir el Rey de Francia inferior en fuerças i fortuna, i acordarõ interviniese el Cardenal de Lorena i vn Secretario de su Rey, i que la junta fuese en la Abadia de Cercamps libre enlos cõfines del Artoues i Picardia en el Cõdado de San Pol. Vbo licẽcia para verse con su Rey, i fue i vino brevemente el Marichal de S. Andres. Adolecia el exercito, i tomò el Rey Catolico alojamiento en Vxisateo; porque no ai animal mas delicado que vn cuerpo de gente de guerra o exercito; aunque cada persona de por si sea rezio i sufridor de trabajos, mudança de aguas, mantenimiẽtos, vino, el frio, las lluvias, falta de linpieza, de sueño, de camas, lo adolece i deshaze cõ enfermedades siẽpre contagiosas. Eran ya quinze de Otubre, i porque el viento i las pluvias maltrataban, suspendieron las armas por veinte dias para el tratar

A en tanto delos conciertos, i prorrogose adelante. El Rey Catolico fue a San Omer, i el artilleria enbiò a Arràs. Estaba cuidadoso con la enfermedad de la Reyna Maria su muger, i con deseo de verla como se lo pedia. El Rey Enrique desde S. Pol mandò ir a sus casas la gente de armas, alojar los Alemanes, despedir los Zuizeros por mas costosos i de menos provecho, con deseo de la paz, cansado i gastado como su cõpetidor. I asi fue ventura el tratar B della los pacificãtes; porque no era menester industria ni mucha inteligencia para concluirla i ganar reputacion i alabança, i de los pacificados gracias i dones. Para inclinar mas al Rey Catolico a la paz era suficiente el cuidado que le daba la mala semilla de eregia senbrada en España en Valladolid, Toro, i Palẽcia, por el Dotor Agustin de Caçalla, i por el Dotor Constantino en Sevilla, oculta por muchos dias C en gran daño de nobles i plebeyos, monjas sinples, mugercillas engañadas con terminos blandos. Escriviò a la Princesa su hermana

Mirase por la honra de Dios en tanto que iba a hazerlo brevemente, i ordenò a don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla Inquisidor General castigase los delinquentes en todas partes rigurosamente.

D Celebròse auto en la plaça de Sevilla a ventiquatro de Setiẽbre presidiendo dõ Iuã Gõçalez de Munibrega Obispo de Taraçona i el Licenciado Andres Gasco, en q̃ vbo muchos condenados i penitentes naturales i estrãgeros. Otro se avia celebrado a ventiuno de Março en Valladolid en presencia de la Princesa Gobernadora i del Principe dõ Carlos, que fueron aconpañados desde su Palacio del Arçobispo de Sãtiago, del Cõdestable i Almirãte

de

1558. de Castilla, de los Marqueses de Astorga, Denia, Sarria mayordomo mayor de la Princesa, i de los Condes de Miranda, Osorno, Nieva, Modica, Saldaña, Ribadeo, Andrade; i dõ Garcia de Toledo Maestro de criança del Principe; el Conde de Oropesa con el estoque, i los mazeros i Reyes de armas. Llegò al cadahalso el Arçobispo de Sevilla cõ todos los ministros del Santo Oficio i los penitentes. La Princesa en su trono tuvo en alto el estoque, i acabado el sermon jurò i el Pricipe en vna Cruz favorecerian el Santo Oficio de la Inquisicion, hariã guardar los decretos Apostolicos cerca de la Religion, perseguirian los ereges: i el Arçobispo en voz alta dixo en agradecimiento i satisfacion: *Prospere Dios vuestras Altezas i sus Estados*. Los pertinazes quemaron, los otros reconciliaron. Estabã en San Omer doziẽtos prisioneros Franceses de la rota de mos de Termes con publica comunicacion, inteligencia i trato con el Vidame de Xatres Gobernador de Cales para ocupar la tierra. Enbiòles armas, ordenes, salio para executar en canpaña con doze vanderas i buen numero de cavallos cõ voz de abituallar a Ardres. Avisò de su salida vn soldado Español desterrado de la conpañia del Capitan Xaraba, i doblaron la guardia. Los presos viendo a Vidame arrimado a la muralla, ronpieron los cuerpos de guardia i enprendiẽdo tomar el rastrillo; fuerõ rotos i muertos, i ahorcaron algunos: el Vidame se retirò con mucho daño de la artilleria. Es San Omer en el Artuoes la mayor i mas fuerte frontera de Francia i de Inglaterra hasta la perdida de Cales, i soliã llegar por el rio Ayx antes que su grã puerto cegase nauios grandes a su muralla. Fue en su principio pequeño castillo de Sythin, que aun muestra su antiguedad: i en el año

A seiscientos i sesenta i ocho el Obispo de Terovvana San Audemaro o Temaro, que florecio en santidad en el monasterio de Luxorio, i san Bertyn su deudo con muchos religiosos le dierõ la obediẽcia, i Adral do rico i Cristianissimo el castillo para Iglesia, i con nonbre de Sã Omer en memoria de san Audemaro que murio en el año de seiscientos i noventa i cinco, crecio la poblacion, i San Bertyn fue Abad en el año seiscientos i noventa i ocho. Balduino

B Calvo Conde de Flandres fortalecio a San Omer, i vsurpò la Abadia porque tenia san Bertyn el Condado de Artuoes q̃ le dio Valberto, i su hijo menor de Balduino Calvo llamado Adolpho fue Abad i Cõde de Boloña i Terovvana. Tiene juridiciõ i castellania, las llaves guardã los Flamẽcos, porq̃ ai muchos mercaderes Frãceses. Sus cabeças se alteraron por la muerte de todos los

C prisioneros llamandola crueldad, i los naturales traicion, i digno de tal pena su levantamiẽto, pues cõ buena fe andaban por la tierra, i en tiẽpo q̃ se trataba del concierto de la paz entre las dos Coronas, i debaxo de juramẽto de fidelidad, cuya guarda es en el derecho natural fundada i de las gentes, que en el se funda i en la diciplina militar, vinculo principal i obligacion el guardar lo tratado con el enemigo inviolablemẽte, como avian hecho su Condesta

D ble i el Marichal de San Andres prisioneros, i no podian dexar de cunplir por vtilidad publica, ni por mãdado ni autoridad de su Rey. Por lei natural es preferida la publica fe i promesa, i por derecho comũ i publico de las gentes; de la qual ni por leyes de su patria, ni poder, ni mandado de su Principe puede ser absuelto, q̃ la fuerça no desata la obligaciõ del enemigo. Seria digno de gravissima reprehension el cavallero i Principe que preso en batalla

prometio talla con jurameto, o de bolver a la prision del q le pudo matar i le dio libertad, i no lo hizo, porque la fuerça del captiverio se juzga como legitima, i el miedo justo por justicia civil, natural i comun, i por ley divina los vencidos por armas deben estar en servidunbre, aunque sean Cristianos hasta que por justo precio sean redimidos, i no como siervos: i asi andaban en el comun trato de la ciudad. Si para deshazer su obligacion dixesen que no tuvieron intencion de guardar la palabra, en la falsa voz se enbuelve el juramento. No perturbò esto la prosecucion del trato de la paz, i juntaronse enla Abadia de Cercanps los Diputados conforme a su acuerdo; por el Rey Catolico el Duque de Alva, los Principes de Orange i de Ebuli, el Arçobispo de Malinas i Viglio Zuiqueno Presidente del Consejo privado de Flãdres: por el Rey Cristianisimo el gran Condestable, Iaques Albon Marques Presidente del Parlamento de Paris, Iuan Bobillers Obispo de Orliens del Consejo privado, Claudio Lanbespire señor de Abduerme del mismo Consejo; i presidialos la Duquesa de Lorena como neutral. En quarenta dias capitularon como se dirà. Propusieron los Franceses el casamiento de Madama Isabel hija mayor del Rey Enrique con don Carlos Principe de España; i el de Margarita su tia hija del Rey Francisco Primero con el Duque de Saboya, i sobre todo se disputò. El Rey Catolico con gran cuidado trataba las cosas de Inglaterra cerca de la paz, por ser su Rey, i la satisfacion de la Reyna. Enbiò al Duque de Feria a visitalla i tratar de los negocios presentes, i de casar a Madama Isabel con el Duque de Saboya. Afligida de su enfermedad, perdida de Cales, ausencia del Rey a quien amaba, i verle metido en tantas i costosas guerras, fallecio a dezinueve de Nouienbre a los quarenta i tres años i nueve meses de su exenplar i religiosa vida, i a los cinco años quatro meses i onze dias de su Reynado, i fue sepultada con sus padres en Lõdres. Era la Reyna pequeña de cuerpo, flaca, cõ vista corta en vivos ojos que ponian acatamiento en los que atentamente los miraban, grave, mesurada; quando moça hermosa, la voz gruesa mas que de muger, el ingenio despierto, el animo resoluto i esforçado, el consejo acertado i cuerdo con grandes i ecelentes virtudes como hija imitadora de su madre. Tuvo siendo donzella estremada pureza i onestidad virginal en palacio como si fuera criada desde su nacimiento en algun encerrado monasterio dexando a su padre admirado. Reverenciò el Santisimo Sacramento de la Eucaristia, i le recebia muchas vezes con tanto valor, que vencio las amenazas del Rey, i no quiso jurar el casamiento de Ana Bolena, ni consentir en tienpo de Eduardo su ermano que se le quitase la Misa, como queria el tirano Durleyo i sus ministros, poniendose a la muerte por ello. Fue clemente, humana, facil en perdonar, severa en castigar los poderosos i tiranos sectarios, constante en los trabajos que padecio innumerables por conservar la Religion Catolica; feliz en esto i en triunfar de sus enemigos, infelicisima en ser hija de tal padre, no tener hijos que la sucediesen, dexar el Reyno a la que no tenia por ermana, enemiga mortal suya, i cruel de la Iglesia Romana deseando escluirla por esto; mas no pudo sin la autoridad del Parlamento en q tenia la mayor parte. En el dia siguiente murio el Cardenal Polo a los cincuenta i ocho años de su edad, creado por el Pontifice

1558. tifice Paulo III. i perdieron los Catolicos en vna suerte las tres colunas en que se sustentaba la Religiõ Catolica en aquel Reyno, por breve tiẽpo dichoso para su castigo, como muestra su total perdicion.

Cap. XXVI. El Rey Catolico celebra las exequias del Enperador en Bruseles.

HAllavase Don Filipe cargado de lutos cõ la muerte de su padre, muger i tias. Embiò a Bruseles al Conde de Olivares su mayordomo para celebrar sus memorias con la ponpa funeral conpetente a grandeza tanta, i retirose a la Abadia de san Grumandola hasta Miercoles veintiocho de Noviẽbre en que se començaron las exequias del Emperador. Por medio de dos paliçadas fue desde su palacio a santa Gudula Iglesia principal de Bruseles, asistida de Menestrales i Burgeses cõ dos mil i quiniẽtas hachas luzientes. El tumulo i capilla ardiente era grandisimo, i su construccion de buena arquitectura i repartimiẽto en figura Ionica, que significa fortaleza, como à de ser para los varones, i para las henbras en la Corintia q̃ muestra hermosura; i remataba en la clave la cupula cõ tres Coronas. En la procesion iba primero la clerecia i frailes, la Capilla Real, los Abades, Prelados i Obispos de todos los estados de Pontifical; los abogados, diputados, el Presidẽte de la camara de Contes i Preboste, doziẽtos pobres cõ lobas i capirotes cõ hachas de cera blanca con las armas del Enperador; todos los oficiales de manos i artistas de la casa, i los ayudas con los q̃ fueron del Enperador, los porteros de los Cõsejos, los alguaziles de Corte cõ bastones negros, los aposentadores, los cheffs de los oficios, los continos, los medicos, cirujanos, barberos de camara, los ayu-

A das de la guardarropa, guarda joyas, los pages cõ su ayo, Capellã i ayuda, los costilleres, Barleservã, los gẽtiles hõbres i pẽsionarios del Enperador. Ibã quatro atabales cubiertos de tafetan negro con las aguilas de oro, los trõpetas con sus vãderas negras desplegadas sobre el onbro izquierdo, vn Rey de armas del Cõdado de Henaut, otro del Artuoes, i enmedio llevaba vna corneta negra cõ el Plus vltra dõ Pedro de la Cerda gentilhombre de la casa, i mosiur

B de Castro el guion de colores de tafetan negro con las armas del Enperador. Llevaba la tarja jũto al guiõ a la mano derecha Prospero de la Lin, i el yelmo dõ Iuan de Castilla. Seguiase vna nave cõ estandartes i vanderas con las armas, i en la popa la Caridad, al mastil la Fe, en la proa la Esperança, los triunfos en los costados; vn mar con dos colunas i dos

C monstruos marinos; vn cavallo enparamentado de amarillo, morado i pardo colores del Cesar, en que iba la pintura de Santiago a cavallo. Seguianle los gentiles honbres de la Camara del Rey i del Enperador, los titulos, vn Rey de armas con cota del Inperio enmedio de dos de Brabante i Flandres, i dos gentiles hõbres llevaban vn cavallo encubertado de negro, i la corneta de Flandres, otro de Gueldres cõ sus armas

D i vandera; otros de Brabante, Borgoña, casa de Austria, i Reyes de armas del Inperio, otros de Sicilia, Mallorca, Toledo, Granada, Ierusalen, Galicia, Napoles, Aragon, Castilla, dos Reyes de armas del Enperador i su pẽdon: otro cavallo cubierto de Brocado, la gran vandera quadrada, quatro escudos cõ las armas de los abuelos llevabã los Cõdes de Olivares, Ribadabia, Coruña, Marques de Cerralbo, el yelmo el Duque de Salmoneta, a su diestra el Duque de Ariscot el escudo doble, su corona i la espada el Principe de Asculi, i el de

Sulmona el vestion cō la cota de armas. Seguiáse los maceros i tres Reyes de armas Inperiales, i el cavallo del duelo encubertado de terciopelo negro, vna Cruz roja llevaba dō Manrique de Lara, i el Cōde de Tu sábucho en vn coxin de tela de oro el Toyson, el Marques de Aguilar el cetro, la espada el Duque de Villahermosa, el mūdo el Principe de Orāge, i la Corona Inperial dō Antonio de Toledo gran Prior i cavallerizo mayor: iba cō los Grādes el Duq de Alva con su baston de Mayordomo mayor al onbro, i el Toyson i muzeta de brocado cō las armas del Enperador, i puesto el gran collar q̃ solia traer. El cetro se puso sobre la tūba, a la derecha el mundo, la Corona a la cabecera, la espada en el altar. El siguiente dia con el mismo orden i precedēcia sin la nave i cavallos fue el Rey ala Misa: dixola el Obispo de Lieje, i le ofreciérō los cavallos, vāderas, insinias, i el del duelo, sobre el qual llorò mos. de Bosu Cavallerizo mayor. La oracion funesta fue elegante i grave en lengua Francesa de Infraneo Obispo. Porque ninguna reverencia faltase a su padre, el Rey hizo las onras con ésta grādeza, i agradecido al amor de su muger en su onor i de sus tias, tres dias despues acomodado el tumulo como para funeral de Reynas a lo Corintio, celebrò las exequias en diferētes dias, i cō funesta diferēte.

Cap. XXVII. Sucesos en Inglaterra despues dela muerte de la Reyna Maria.

DOn Filipe enbiò al Duque de Feria a visitar la nueva Reyna de Inglaterra, i dár al Parlamento razō del estado delas cosas. Isabel respondio al Rey cō agradecimiento, intenciō de casar cō el, i peticiō de las joyas de su hermana, i cesò el tratar el casamiento con el Duque de

A Saboya. Fue obedecida i coronada con ceremonias Romanas, porq̃ el Pontifice Paulo IIII. la declarò inhabil para Reynar a instancia de Frāceses sus enemigos, i aplicò el Reyno a Maria Estuart Reyna de Escozia, q̃ por esto se titulaba de Inglaterra, por la infamia del nacimiēto de Isabel, sentencia q̃ dio el Pōtifice Clemente VII. Isabel tenia virtudes naturales, i a lo esterior gran pecho sobre su sexo, en lo interior temor i sobervia. B Porq̃ los Catolicos eran muchos se coronò en vna Misa con todas las ceremonias Romanas por el Obispo Caseliense buen Catolico. Mas porq̃ los Franceses procurabā q̃ Paulo IIII. confirmase la sentēcia por reprobar su autoridad mudò de religion por no mudar de estado, aconsejada de Roberto Baron de Cecil Calvinista, i para quitar a Franceses la causa i fuerça de su pretēsion, con esperança de que establecida avria medios para bolver ala gracia C del Pontifice. El Baron de Cecil, i Frācisco Balsingan, i Nicolas Bacō pidieron al Conde de Arondel los ayudase en la junta de los estados generales, i dispondrian su casamiēto con la Reyna, i el del Duque de Norfolc con vna deuda suya. Por ruegos i fuerça destos aviendo procurado que muchos de los procuradores de las Cortes fuesen ereges, i aver carcerado todos los Obis D pos Catolicos por algunos achaques, prevalecio por dos votos solamente la parte de los sectarios, para que por ley quedase Isabel suprema cabeça i gobernadora de la Iglesia Anglicana, juez con todo el derecho i poder Pontifical, con pena de lesa Magestad al que no obedeciese, acomodando el tienpo i conciencias a su provecho. Prendio i privò de sus dignidades los Obispos que contradixeron. No persiguio los Catolicos puplicamente hasta el año otavo de su Reynado,

1558. nado, i prision de la Reyna de Escozia en quien tenian sus esperanças, i por quien temia rebolucion. Publico ley fundada en la que establecio Enrique Otavo enojado con el Rey Jacobo casado cõ su ermana mayor para que no sucediese la linea de Escozia en Inglaterra. En tanto Isabel procurò establecerse ganãdo gran numero cõ favores, i otros cõ persecuciones siendo muchos Catolicos muertos, pervertidos, desterrados i carcerados por falsas inputaciones, diminuido el poder destos i el temor della, i los ereges vfanos, libres, i mas poderosos hizieron nueuas leyes de persecucion contra los Catolicos, i temiendo a los Seminarios i que ayudarian a la Reyna de Escozia, i el Rey de España, la degollò, i esforçò la division de los Paises baxos i de Escozia, i la guerra. Por asegurarse de los Franceses en el año de mil i quinientos i cincuenta i nueve, i los Escozeses de los tratos de Isabel, se pusieron en su proteccion, obligandose ella a no tener presidios, i a dar rehenes i mudallos de seis en seis meses. Hizo de su Consejo de Estado al Barõ de Cecil, a quien Guillelmo Secretario primero de la Reyna Maria introduzia en su oficio, i no quiso el Rey Filipe por ser erege reconciliado, inpenitente, desterrado. Sirvio a Isabel hasta que eredò, hõbre baxo hijo de vn tabernero del lugar de Estanfordi; fue tesorero general, i tuvo en su mano el gobierno con Frãcisco Balsingã Secretario del Rey Enrique Octauo Calvinista, enemigo de los Catolicos i del Rey dõ Filipe, porq̃ no sirvio su oficio Reynãdo el i Maria, i Christobal Haton de mediana nobleza con titulo de Cãciller, i Nicolas Bacon que en siẽdo jurada Isabel alcãçò el oficio de Presidente del Consejo, hijo de vn pastor del Abad de Burien sabio en derechos, materias de Estado, i ateis-

A mo. Prohibiose cõ pena el oir Misa i administrar Sacramentos a la Romana, i para tener en alguna esperãça a los Catolicos quedò el cãto i la Cruz. No se predicaba el Evangelio sino la eregia, i asi gran copia de dogmatizãtes inficionarõ el Reyno. Poco despues los señores causa desto, arrepentidos tarde i sin remedio le procuraron sin efeto, i murieron de feas muertes, i el Cõde de Arondel burlado en el casamiento con la

B Reyna, gastado su patrimonio llegò a grã miseria engañado de ereges, el q̃ antepuso la onra i servicio de Dios, i el bien de tãtas almas q̃ apostataron, a su comodidad i grãdeza. Resolvio el Cõsejo echar los Frãceses delos presidios de Escozia, pues vnidos molestarian a Inglaterra, porq̃ pretendian la sucesion, con q̃ asegurarian aquella parte, i cõ introduzir en ella la nueva dotrina, o alomenos libertad de conciencia para discordar i dividir aquel Reyno, i

C era facil por la eregia q̃ a instancia del Rey Enrique Octavo predicò alli frai Guillelmo Luterano. Escrivierõ a los Escozeses, que para subyugarlos reforçabã los Franceses los presidios, i prometiã a los nobles las rentas eclesiasticas, i quitar al Rey Enrique el forçar por Escozia a escluir de Inglaterra a Isabel, i a recebir a Maria Estuart sucesora verdadera i legitima.

Cap. XXVIII. Conclusion de la paz entre los dos Reyes, i sus condiciones.

D PAra bolver las armas cõtra Inglaterra el Rei Enrique II. deseaba la paz, i linpiar a Frãcia de las eregias q̃ brotaban, aũ en Paris, favorecidas de algunos señores, semilla de peligrosa guerra civil, por estar en pueblo mal contẽto, i q̃ aborrecia al Rey por los tributos inpuestos para guerras en su principio no necesarias. El Rey Filipe deseaba acabar de

Año 1559. *I el 4. de Reynado de D Filipe.*

castigar los Martinistas del error de Egidio i Cőstantino en Sevilla doctos i eloquẽtes, i del Doctor Agustin de Caçalla en Valladolid gran letrado Capellã del Rey i Predicador, q̃ en Alemenia se estragarõ quãdo en ella estuvieron. De la misma pestilẽcia enfermò Flãdres, i aunq̃ se curaba crecia el mal con la comunicacion de los Alemanes que alli trataban i militaron. Aumentaba el rezelo aver dado el Duque de Cleves i Iuliers libertad de conciencia casi dentro de Flandres. Para la conclusion de la paz se juntaron con Madama Cristierna Duquesa de Lorena en Chasteu de Canbresi en siete de Enero de mil i quinientos i cincuenta i nueve, el Duque de Alva i sus compañeros, el Condestable de Francia i los suyos; i por Inglaterra el Obispo de Thomat Milord i Capellan mayor, el Obispo Doct i el Dean de Canturia; i por el Duque de Saboya el Conde Estropiano. El Rey Catolico pedia la restitucion de Cales por satisfazer a los Ingleses, i conservar la liga ereditaria con los Duques de Borgoña antiguamente establecida. El Rey Enrique contradezia, i el restituir algunos lugares al Duque de Saboya sobre que pretendia derecho por su abuela Madama Luisa, i tia del Duque, i queria ponerlo en justicia para su mayor firmeza, i asegurar algunas plaças en Piemonte por no perder la esperança de passar en Italia. Los Diputados de Inglaterra escrivieron a su Reyna estaban convenidos quanto a si, pero el Rey Catolico queria por su reputacion bolviese a ellos Cales, i solo en esto se reparaba. Isabel temiendo cayese la guerra sobre ella, no teniẽdo aun bien asentada la sucesiõ por la pretension de los Franceses, para convenir en la paz con todos, se dexo persuadir o engañar con la promesa q̃ se le hizo en Anbers, i obli-

A gacion de ricos mercaderes de quinientos mil ducados, i algunos rehenes, de que dentro de ocho años se le restituiria a Cales; i con que en las fronteras de Inglaterra i Escozia se desmantelasen las fortalezas que los Franceses presidiaban. En esto vino facilmente, porque previniendo al Rey Catolico con secreto, praticò con Franceses, i para tener su amistad les dexò a Cales. El Emperador pretendia dellos la entrega de Tul, Metz i Verun pertenecientes al Inperio. Respondio el

B Rey Enrique admitio los Alemanes en proteccion para librarlos de la sugecion del Enperador Carlos Quinto; i en lugar de recebir pension dellos los acomodò con quiniẽtos mil francos, i levantò exercito de sesenta mil soldados para acudirles. I aunque en el articulo veintiquatro de la liga del año mil i quinientos i cincuenta i vno se declarò

C que los Principes adherentes consentirian que el Rey se apoderase de las ciudades Inperiales donde se hablaba Frãces, apenas quedò el inperio en seguridad, quando los principales confederados tomaron las armas contra el. Tum, Verdũ i Metz estabã en la proteccion de Francia, no en sugecion, i Verdum auia ciento i sesenta años cõ trezientas libras de pension. El decreto Inperial no

D llegò a efeto, porque advirtieron al Rey los Alemanes por vn pẽsionario, i por cartas despues, que los Estados del Inperio tendrian por biẽ retuviese las tres ciudades en fe i omenage para dar a entẽder las tenia con alguna ocasion: i assi los de Mezt muerio Enrique pidieron patente de proteccion no para su mejor defensa, sino mostrando no estaban sugetos. Don Filipe entendio el secreto, i dexò correr el negocio de los Alemanes por su cuenta, i atendio con todo cuidado en la mejora del Duque de Saboya.

El

1559. El sacar los presidios de Corcega i Toscana concedieron, mas se dificultaba la entrega de los Estados del Duque de Saboya sin la retencion de los lugares de Piemōte. Escrivieron los Diputados a sus Principes en lo que convenian, i el Rey Filipe dixo al Duque de Saboya lo que en su negocio se tratò; i que si no le contentaba continuaria la guerra en persona por toda su vida. El Duque agradecido al buen animo del Rey acetò, i los Diputados capitularon en favor general de las dos Coronas, i de Europa, asi.

Los conciertos pasados entre los dos Reynos queden enteros, i las confederaciones entre el Enperador Carlos V. i el Rey Enrique enel año mil i quinientos i cincuēta i vno, i lo q̄ cō el Rey Filipe se capitulò enla tregua, salvo lo q̄ en este tienpo se concierta. Los dos Reyes cō buē zelo atenderā al biē vniversal de la republica Cristiana, i a celebrar el Concilio General, se reconcilian i sus legitimos sucesores, i se ofrecen ayudas i beneficios, i cesaràn las inteligencias i platicas en su daño. Los subditos tengā libre comercio, pero no en las Indias, i no se haràn presas. Se confirmā los priuilegios que tuvieren en Francia los subditos de Flandres, i Artuoes, i los que los Franceses tienen enellos. Se restituyan los bienes que tuvierē vnos de otros a sus dueños primeros en el primero ser, i sean recebidos en gracia de los Reyes: pero no los foragidos Napolitanos, Sicilianos i Milaneses, porq̄ no son en esta capitulacion conprehendidos. Se confirmaràn las mercedes, gracias de beneficios i oficios Eclesiasticos i seglares hechas a qualesquiera durante esta guerra, i valgan sus colaciones concedidas, tanto patronales como en lo Eclesiastico pertenecientes. Se restituya Crevacorè al Delfin de Francia con las razones de la retencion de Guieninga. A la Infanta de Portugal hija dela Reyna de Francia Leonor muger del Rey Francisco Primero, se concede el gozar la dote de su madre en principal o renta en cada vn año. Restituya el Rey Catolico a Sanquintin, Iatelet, Han, al Cristianisimo; i el a Marianburg, Thiōbile, Ibodio, Danvillers, Monmedi, i de la misma manera todos los lugares que se han tomado, reservando para si las municiones, artilleria, i facultad de arruinar las fortalezas, o dexarlas como mejor les pareciere a los Reyes. El Catolico dè con la ruina en que està a Terovvana, i en rencōpensa de su daño el Cristianisimo arruine las murallas del Ibodio, i no se reedifiquen, ni a mil pasos de su distancia fabriquen otra fortaleza. Restituyase al Obispo Lodiense a Bobillon i otros lugares suyos en la forma que oi estan. Hedin con su territorio quede al Rey de España como de su patrimonio de Borgoña. El Abad de San Iuan Altomonte goze los bienes de su Abadia que tiene en Flandres, i la controversia que ai sobre ello acomoden los Diputados. Cesa la razon de la presa de los bienes de los Abades de San Vdasto de Arase, de San Berthyn, Othomariense, Ronaige, Palmense q̄ tienen en Francia. Acomodese

modese la diferencia sobre los termi nos i confines del Artuoes por comissario, i en tanto los vasallos no innoven. Restituya el Rey Catolico el Condado de SanPol a Madama de Tutavile sin perjuizio del feudo i de la razon que los dos Reyes tienen sobre el. Reciba el Catolico el Condado de Carloys para si i sus decendientes. Conozcan Diputados de las diferencias que algunas tierras tienen sobre si caen en el Ducado o Cōdado de Borgoña, para que se pueda proveer cerca de la esencion que pretenden los vasallos. Antes de restituir al Duque de Mantua el Monferrato puedan los Reyes arruinar las fortalezas, sacar la artilleria i municiones que tuvieren: i sean recebidos en gracia de todos tres los parciales. Restituyase al Ducado de Milan Valencia del Pò, Corcega a los Genoveses reservando la artilleria, municiones i vituallas del Rey Cristianisimo, i vse de sus puertos. Restituya las tierras i castillos de Toscana, i perdone a los Seneses que se recogieron en Montalchino en tāto que se sometieren al Magistrado de Sena. El Duque de Saboya entre en sus tierras i juridiciō que tiene en Piemonte, no en Turin, Pignarolo, Chierasco, Chieri, Chivas, Villanova de Asti, Verceli, Santian, q̄ las retendra el Rey por tres años en tāto que se determinan las pretensiones que tiene sobre ellas. El Duque sea neutral. El Rey Catolico tenga por frontera a Verceli i Asti cō presidios Son conprehēdidos enesta paz el sumo Pontifice santa Sede Apostolica, el Inperio, todos los Reyes, A *Principes, Duques, Potentados, señores eclesiasticos i seglares de Europa, de Monarquia i Republica Aristocràtica i Holocratica. No intentaran jamas cosa contra la Cristiandad, sacro Inperio, nacion Alemana, i atenderan a la concordia general.*

Dixeron los Diputados del Rey Catolico a los Franceses, si querian B ser en todo los primeros en restituir, ò ellos, i en tomar o dar los rehenes; i quisieron restituir primero. Fueron los rehenes el Duque de Alva, el de Arcos, el Principe de Orange, el Conde de Egmont: i de los Franceses el Cardenal de Lorena, el Duque de Guisa, i su hijo i ermano. Nunca enemistad de Principe fue tan doñosa a su enemigo como el favor del Pontifice a los Franceses, pues los reduxo a entregar C en vn dia lo que en treinta años cōquistaron ganandolo en aquella Capitulacion los Españoles, pues sacaron de su mano la Saboya i Piemōte, negocio tan desesperado para el Duque, i diminuyeron el estado de Francia estēdido hasta casi las puertas de Milan, poniēdo al Duque como vna muralla entre Italia i Francia. I es de creer enplearon toda la discrecion i lealtad los que por ella capitularon. Nunca enemistad tan sin razon ni mas dañosa fue a Princi D pe vitorioso como a Don Filipe la de Paulo Quarto, porque si alcançò la paz deseada i avētajada, i dio a conocer su poder, valor i prudēcia (inportāte al recien eredado) puso sus Estados en tal enpeño sobre el que tenian de su padre, que proseguido con las ocasiones forçosas sobrevinientes hizo dificil su desquite i rescate inpidiendo grandes progresos a tal Rey contra los Turcos i sectarios nuevos, i poner la Iglesia en altisimo i triunfante estado, i a sus vasallos

1559. sallos en quietud i comodidad para no dessustāciarse mas por aquel efeto. En mayor firmeza destas pazes se asentò el casamiento de Madama Isabel de Valoes hija mayor del Rey Cristianissimo i de Madama Catalina de Medicis su muger, q̃ nacio en Fontenoblè a onze de Abril del año de mil i quiniētos i quarēta i seis, con el Rey Catolico, q̃ se tratò primero cō su hijo dō Carlos Principe de España nacido en el año antes, i no se efetuò, porque parecio a su padre no estaba de sazon, i que a su tienpo casaria con la Infanta doña Ana hija de Maximiliano Rey de Romanos, i de su tia Maria, por la conservaciō de la sangre de Austria en su linea recta, i amistad con los Alemanes inportante para Italia i Flandres. En este casamiento siguio la advertencia cincuenta i ocho de su padre, en que le dixo,

Si el casamiento con la hija de Francia se pudiese concertar buenamēte, i con la firmeza de las cosas tratadas, i restitucion de lo del Duque de Saboya, i bastante seguridad, me ha parecido i aun parece lo que convenia seria esto, sin mirar por tan grāde bien en la disparidad de la edad.

Era esta Madama Margarita hija del Rey Frācisco Primero, q̃ por cōcierto desta paz se dio al Duque de Saboya. Admira esta advertencia i el efeto del casamiento, porque es maxima de estado, Potencia mayor que tiene eredero varon no case con hijos de potencia mayor cōtigua con su estado por tierra o por mar: porque el hijo q̃ tuviere, ayudado de su padre o ermano con poco seguito que alcance en el Reyno de su ermano se le podra quitar: por lo qual aprueba el segundo matrimonio con potencia menor, que aunque erede quede inclusa en la Corona; o con potencia grande, a

A quien sea inposible venir a España con armada de mar o tierra como Austria, Vngria. Polonia. Publicose la conclusion desta paz en Canbray a tres de Abril de mil i quiniētos i cincuenta i nueve, en Bruseles i en Paris a cinco, despues en Italia i por toda la Cristiandad, especialmente en Roma, donde el Pontifice con solene procesion dixo el hymno de las gracias. Dieron los Reyes grandes limosnas, soltaron presos, B perdonaron delitos, alçaron relegaciones i destierros, con otras demostraciones de contento i satisfacion de ambos, con la mayor gallardia, verdad i onor que naciones tuvierō en tal hecho jamas. La nueva desto llegò por Vngria brevemente a Constantinopla; i Soliman no sin alteracion dixo al Enbaxador de Francia,

Que aunque no temia sino era temido, desocupò su Rey al de España para que le inpidiese sus progresos C *en Vngria, dādo al Emperador ayuda, i dividiese sus fuerças acometiēdo por el Mediterraneo en tienpo para el de cuidado por la conpetencia i guerra que se hazian Bayaceto i Selin sus hijos sobre la sucesion de su Inperio.*

No admitiā el contento general los ministros de los exercitos, porque cesaron los entretenimientos, i crecieron los tributos en los pue- D plos con q̃ pagar la gēte de guerra i gastos della. Tanta es la variedad de los intentos i comodidades, tanta su poca igualdad i firmeza en el gozar de los bienes mayores, qual es sienpre juzgado el de la paz. El Rey Catolico se hallaba contento, porq̃ a los nuevamente eredados conviene la tranquilidad para prevenir el gobierno de manera que la dilaciō no truxese inconvenientes peligrosos, como los pudo aver si pasara en Espa-

España adelante la eregia: porque demas de la ofensa de Dios, todo Reyno dividido entre si serà asolado. Aviendo de dar fuerças al Principe para las acciones Reales, es la paz esencial para ser poderoso en lo interior i esterior de su señorio. No se consideraba solamente lo que podia i devia hazer vn Rei i vn Reyno por su dignidad i poder, sino q̃ vmores tienen, pues a los guerreros es contraria la paz. Aviendo tãtas partes donde acudir cõ el nonbre i gẽte de España, era menester cõservar la multitud i criança, por quien los Romanos vencieron i cuidaron de su cõservacion. El Principe que trata de partido procura el conservar su autoridad, en que consiste la gloria que le toca solamente a el, i luego la vtilidad de sus pueblos, no cediendo punto de precedẽcia, ni almena sin reconpensa, si la necesidad no gobernase; porque en ella la salud de la patria se à de tomar por qualquier medio; como dixo Lucio Lẽtulo Legado a sus Romanos, quãdo pasaron por el yugo cerrados en las furcas Caudinas. La mas fuerte razon que hallò Alcibiades para rõper la paz entre los Atenienses i Lacedemonios fue el olvidar en su capitulacion tanto la dignidad de Atenas, que podian confederarse sin su consentimiento con los de Boecia i Corinto; i los Atenienses no sin el de los Lacedemonios.

Cap. XXIX. Lo que en Francia pasaba, i el desposorio de Madama Isabel con el Rey Catolico por poder, i muerte del Rey Enrique Segundo.

Començaron a rendir los Franceses las plaças fuertes que tenian ocupadas en el Piemõte i Du-

A cados de Luzeltburg i Sena: los q̃ estaban fuera della pretẽdian libertad, i entregarse al Duque de Ferrara, que negociaba se le diesen en prenda del dinero que dio al Rey Cristianisimo, i el Catolico queria boluiesen a su Estado. Asentose, q̃ de Enrique pasasen derechamente a don Filipe. Llegò a la boca del rio Bron el señor de San Sulpicio con las galeras, i Bentivolo sacò la gẽte quando entraba don Iuan de Figue-

B roa cõ la comisiõ del Rey Catolico en los lugares quitandoles del todo la esperança de libertad. Pidieron anparo al Pontifice, antepuso a nuevos cuidados el conservar la buena correspondencia con el Rey Catolico por el beneficio de la paz fresco en su memoria, aunq̃ le pudiera disgustar la poca satisfacion q̃ se dio a sus sobrinos por la reconpensa de Paliano. Admirada tenia a Roma el no dexarse hablar Paulo, ni aver he-

C cho caso del miserable de la Duquesa de Paliano culpada por los amores de Marcelo Caracholo familiar del Duque, que del Cardenal Carrafa ayudado los matò por mano del Conde de Alife i de don Lorenço de Cardenas, i a las mugeres de su familia; i parecia se pudo hazer la satisfacion cõ menos muertes. Porque no lo supiese Paulo no le dexaban hablar aun de los Enbaxadores. El de Florencia osado ronpio

D la guardia i dixo a Paulo, *No le tuviese en su Corte si no daba jamas audiencia.* El Pontifice escãdalizado la dio general. En ella don Ieremias Dox le dixo:

Cargò su conciencia la insolencia de sus sobrinos, que le engañaron, i ofendierõ su onor i religion encubriẽdole la verdad, no dexãdo hablarle persona desinteresado ni amigo del bien comun, guardando su entrada i vista con recato i violencia: los presos

1559. *presos no eran oidos, el pueblo estaba oprimido, los ministros llenos de cohechos, rapiñas, violencias, cosas feas, injurias, desonestidades, mala vida, maldades grandisimas, nadie vivia en libertad ni con seguridad, no se oian sino quexas, gemidos de miserables, sacas de dinero de concejos, mercaderes, Iudios, Religiosos, sin reserva de estado; no se pagaban deudas publicas ni particulares, i huian de Roma los que podian i tenian; porque faltaban las leyes i la razon.*

Inquirio Paulo contra sus sobrinos, i hallò tãta materia para castigallos, que por no derramar su sangre en consistorio relegò al Cardenal en Galese casi despoblado en el estado de Paliano, al Duque en Civita Lavinia, que conprò de Iulio de la Robere, a don Antonio Carrafa en Montebelo en la Romania, i sus mugeres i hijos echò de Roma. Mãdò que guardasen la relegacion so pena de rebelion; revocò las legacias i ministros puestos por los Carrafas; i pobres i despreciados por su sobervia i tirania dexaron a Roma libre, i contento el mundo de su ruina por el viuir insolente, no temer a Dios, no conocerse, i conocer lo q̃ fueron para moderarse en la prosperidad, i no tender sobre todo las redes de la codicia, i las velas de la anbicion. Exenplo de la mudança a los que asisten a los Principes para que la teman, i que verifica la razõ con que el Rey Catolico condenaba el aver puesto el gobierno en manos tan poco fieles para el, para el Pontifice, i para Roma. En este tienpo vbo en Paris gran diferencia entre la casa de Borbon i la de Xatillon con la de Guisa; porque el Duque de Nemours prometio casar con Madama de Roan primaermana de Iuana de Labrit Duquesa de

A Vandoma, i no cumplia. El Condestable tratò de renũciar el oficio de gran Maestre de Francia en el hijo del señor de Memoransi primo suyo, desposandose con Madama Diana hija natural del Rey, i se dio al Duque de Guisa diziendo no avian de ser ereditarios los oficios, que en otra cosa se le haria merced; i desto el Condestable mucho se disgustò. El Principe de Condè i el Almirante se resintierõ porque se dio a mos

B de Brisac su gobierno de Picardia por lo bien que siruio en Italia, i ser buen Catolico, i no al principe que le pedia, i todos hablaban i obrabã maliciosamente. Entendiose reprimiera la paz los animos apestados de las eregias de los Alemanes, mas en dexando los cuidados de la guerra oyeron a los Protestantes, i los favorecieron el Almirante i Dãdalot su ermano. El Rey les mandò dezir mejorasen de vida, porque si

C no el la mejoraria muy a su costa. Dandalot blasfemò contra la Iglesia Romana con desprecio del Rey, i fue puesto en prision en el Castillo de Moluni por mano de mos de Burdason, i con el Anã de Burg Consegero del Parlamento de Paris, i el Obispo de Nemours juez de requestas de la casa Real, i otros muchos ereges por mano del Condestable, i de sus causas conociã las camaras del Parlamento. Los Protestantes de Alemania con enbaxada pidierõ

D la libertad de los presos, i respõdio el Rey avian de morir, o vivir en la obediencia de la Iglesia Romana que tuvieron sus padres. Los de la Sangre solicitabã la soltura destos, i pedian que su causa se difiriese hasta que en vn Concilio nacional se viese escusando la muerte de tanta nobleza i pueblo; pues sabian hizo liga con su yerno para contra los Alemanes sectarios que a nadie temian, como lo avia dicho el Principe de Orange. El Rey no dio lugar a su

a su peticion pareciendole traça co mo la de Alemania para mal viuir, i enseñar los errores della. Desvergõçaronse algunos, i los puso en prisiõ en el bosque de Vincena, i prohibio las jũtas de noche para predicar las sectas. Parecieron carteles con ame naça contra este vando i sus execu tores, contra Dios i contra el Rey; i cõ gallardo espiritu hizo otro edic to contra los ereges, i los que tru xesen pistolas. Revocò las merce des hechas sobre la Real hazienda, i reformò su casa Real. Vn Reyno inclinado a la paz no puede por ella, o por falta de guerra perecer, i al encaminado a ella en faltandole perece. Y assi dezia Apio Claudio, que sus Romanos mejor en el negocio que era la guerra, que en el ocio q̃ era la paz, se gobernaban. El Reyno guerrero porque las armas hazẽ insolẽtes, despreciadores de las leyes i de lo onesto, està sugeto a guerras civiles, i el pacifico solamente a las esternas. Al efeto de su matrimonio enbiò Don Filipe con poderes i grã acõpañamiento al Duque de Alva, i fue recebido en Paris de los Reyes, i de sus hijos i Principes de la Sangre, Peres i grãdes señores ono rable i põposamẽte. Visitò a la Reyna de España sin cubrirse aunque se lo advirtio, a la de Escozia, a la Duquesa de Saboya. A veintiquatro de Iunio llevò el Rey Enrique a su Isabel a la Iglesia de nuestra Señora santa Maria donde con solenidad magnifica se desposò con el Duque en nombre de su Rey por mano del Cardenal de Borbon presentes los Enbaxadores, señores i ministros de la Corona. Estaba el Rey tan cõtento, que dixo al Duque de Alva *Avia de ser verdadero padre del Rey Catolico, i hallarse en sus bodas en España.*

El matrimonio del Duque de Saboya se celebrò en el Palacio de los

A Toneles con saraos, mascaradas, bãquetes, fiestas grandes. En el vltimo del mes el Rey parecio en el palenque armado i gallardo con los Duques de Lorena, Ferrara, Guisa, Namur, i corrio cõ sus conpañeros loablemente muchas lanças mostrãdo el contento que tenia de tan prosperos sucesos. Enbiò a dezir al Duque de Saboya que gozaba la fiesta con su muger, i la Reyna Madre, las de España i Escozia, avia hecho

B buenos golpes con el buen cavallo que le dio su Alteza. El Duque le respondio estaba muy alegre dello, i en norbre de las Reynas i damas le suplicaba no se cansase mas, pues era vitorioso, grande el calor, i fin del dia. El Duque de Ferrara, el Cõdestable, i muchos señores le pidieron cesase, i vltimamente su muger con instancia, porque en la noche despertò alterada, de que via muerto a su marido, i libre del sueño no lo estaba del sobresalto. Arrebata-

C do de su fiero destino quiso partir contra el Conde de Mongomeri Escozes hijo del señor de Lorges moço robusto, i ronpiendo en el pecho del Rey la lança furiosamente en lo mas rezio del buelo del cavallo, vn troço fue derecho a la visera del yelmo, i no estando bien firme por no ser el perno bien prendido la abrio, i bolando las astillas le hirieron en vn ojo con tanto estremecimiento i dolor, que sin fuerças ni sentido

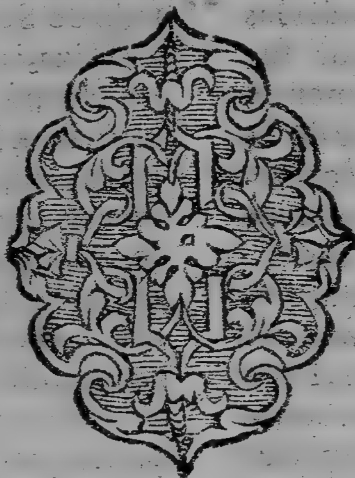
D cayera, a no ser sustenido del Delfin i de los Duques, i lleno de sangre i casi muerto le pusierõ en la cura. Sacaronle cinco astillas del ojo i frente, i hecho juyzio era de muerte la herida. Caso que no dexa a los Principes el ponerse en riesgo sin vltima necesidad, prodigioso principio de la perdicion de Francia. Lutos generales sucedieron a tantas libreas, porque contra la mortal herida diligencia i arte no valieron. Viendose morir mandò a su hijo

cunpliese

1559. cumpliese los capitulos de la paz, i restituyese al Duque de Saboya quã to era suyo. Diole su bẽdicon i murio como buen Catolico, aunq con grã pasmo i atrectacion mõstruosa de manos i pies al onceno dia de su curacion en el año quarẽta i dos de su edad, en el treze de su Reynado con pesar de toda Europa i contento de los ereges, que luego metierõ el fuego de sus sectas en Francia. Pocos meses antes estaba en guerras crueles con varia Fortuna, presa la mayor parte de la nobleza de exercito superior seguido, aora ya en paz con vna hija Reyna de España, vn hijo Rey de Escozia, vna hermana Duquesa de Saboya, otra de Lorena, su Corte llena de esplendor i grandeza, i en vn instante de lutos i temores, puesto en la muerte vn valeroso i religioso Monarca de mediana estatura, de hermoso rostro, cabello i barba negro, amable a todos, amigo de los sabios i buenos soldados, justicia, cõsejo, inclinado a la guerra, a las Matematicas, a la musica. Mucho dolio a dõ Filipe este fracaso, i se retirò a Gante i celebrò la ponpa funeral con gran ornamento i lutos. El cuerpo de Enrique balsamado ya, el coraçon en vna caxa de plomo lleuò el Principe de Condè a la Iglesia del monasterio de los Celestinos a la Capilla de los Duques de Orliens de dõde decẽcia; i el cuerpo acabadas las exequias en la Iglesia mayor fue puesto en san Dionis. Encomendò antes de su muerte al Duque de Saboya a su muger, hijos i estados. Conociendo quan a peligro estaban por los sectarios quedando sus hijos pupilos, haziendo confiança de la fidelidad de Don Filipe jamas violada por caso, causa ni interes, lo puso todo en su encomienda, como avia hecho Enrique Primero Rey de Francia con Balduino dezimo Cõde de Fldãres en su muerte. Puso

A en ello la salud de sus estados quãto a la Religiõ, si los sucesores la conocieran, las vezes que se quisierõ valer de su Magestad. Quando sucedio este desastre ya se avia restituido a Mariãburg q̃ perdio el Enperador Carlos V. i edificò i dio nonbre la Reyna Maria su hermana, i a Tiõbile, Villajovis, Monmedi i otras plaças. En Piemonte mos de la Mota llevaba la artilleria de Casal por el Pò a Turin, i con aviso del peligro de muerte de su Rey, temiendo q̃ los Españoles no guardariã la paz si moria, desde Chivas la hazia bolver. Don Lope de Acuña avisado por los que asistian en la estacada del rio llamò infanteria i cavalleria de sus alojamientos. Mota le preguntò el para que, i respondio, porque bolvia la artilleria a Casal quando le avia de restituir. Mota replicò erã seis pieças de la Marquesa de Monferrat que se llevaron por yerro; i porque don Lope dixo las bolveria el, las aviò a Turin. Pareciendo cõvenia a vna viuda lastimada, i a vn Rey niño el vivir en paz, i la que se firma entre Christianos obliga a los sucesores a guardarla, se ordenò a Mota entregase a Casal a Alexãdro Gonzaga por el Duque de Mantua, i al señor de Bordillon se enbiò para restituir al Duque de Saboya su Ducado, el Principado del Piemonte, el Condado de Asti, el Marquesado de Serra, las tierras de Laña i de Niza, i todo lo que el Rey Francisco tomò a su padre Carlos Emanuel. Don Iuan de Cuevara entregò los lugares del Senes al Duque de Florencia con gran dolor i ansia de los naturales, poniendo a Toscana en paz al fin de ocho años de guerras. Siendo exenplo el castigo de los Seneses, i la sugecion para los q̃ viviendo libremente por intereses particulares i amistad invtil pierdẽ patria i hazienda cõ tantas muertes, daños, derramamiento de sangre, escusa-

escusado i fatal, segũ el suceso tragico de aquella floreciẽte Republica. Italia quedò en quietud saliẽdo los Frãceses della, de manera q̃ no se an visto mas dẽtro cõ vandera desplegada, ni estandarte tẽdido en tierras del Rey, acabadas las entradas en ella de Galos, Cinbros, Godos, Ostrogodos, Hunnos, Suebos, Vandalos, Alemanes, Franceses i Españoles, que por novecientos años continuaron vnas a otras, afligiendo la mas florida Provincia de Europa con gran onor i gloria de don Filipe conseguido quanto pretẽdia de la guerra, cõservados i defendidos sus Estados, restituidos a sus amigos los suyos, i a sus confederados. Perdierõ en vn trato los Franceses quãto Enrique II. i su padre ganaron cõ grandes gastos, dando a conocer a España su poderio i Fortuna, acabãdo la guerra que començò en tienpo de Filipe el atrevido Rey de Frãcia en el año de mil i quatrociẽtos, por otro Filipe II. durable por ciẽto i sesenta años poco mas o menos con el fin donde se endereça la guerra, que es la paz, i el derecho Canonico i civil, sin dexar causa de resentimiento, i alcançò nombre de pacificador de la Iglesia con que onra a los Principes gloriosos. Algunos se persuadieron gozara Filipe del beneficio del tienpo quedando cõ las armas en la mano, mas conservò lo tratado (aunque vbo razones para quebrar la paz) por la guarda inviolable de su fe, i cunplimiento de su palabra, que le dieron gran autoridad i reputacion en todas las naciones, i dezia era nota vituperable, no solo la de la fe quebrada, mas aun la sospecha de quebrarla. I asi fue inhumano el q̃ puso por regla de estado el ronper la fe por vtil suyo, como si el que le tiene por fin no le pueda sacar del robar i matar, i de otros vicios, como del faltar a la fe. Algunas vezes se recibe daño del guardarla, mas se ha de sufrir por el mucho bien que della se saca, no aviendo quien no aya menester personas fieles siendoles tan forçosas a los Principes mas que a otros, que sino vbiese fidelidad no serian seguros de sus ministros en sus camaras i camas. Està en su favor la observãcia del juramento en el gobierno de estado, donde la variedad de las cosas i la fortuna tanto valen. Ninguna la asegura, mantiene, crece, sino es ella misma, pues jamas se hallò fe en alguno que no le adquiera fe, amor, seguridad, respeto esta hija de la justicia: de adõde vino el ser injuria el oir llamarse falto de fe.



LIBRO

1559.

LIBRO V.

CONTIENE LO QVE DISPVSO EL Rey Catolico en Flandres para su venida a España, su casamiento, muerte i eleccion de Pontifices, i como dispuso su gobierno, i el juramento del Principe, i la jornada de los Gelves.

Capitulo primero, La consistencia de los Estados de Flandres.

ENbiò el Rey Catolico a Paris a Rui Gomez de Silva a visitar a la Reyna viuda, al Rey su hijo i a su muger, i a significar el dolor que tenia de tan gran perdida, i dar a su esposa joyas de gran valor, i aviso de su viage a España, i como en la entrada del año venidero enbiaria por ella. Aviendo eredado los Reynos de España erale forçoso visitallos, i ser recebido en ellos con los ornamentos, palio, aplauso, vozeria, leticias publicas, i aparatos que en actos tales con general contento en junta de pueblos suele aver. Daba licencia la paz para salir de los Payses baxos, i el parentesco con Francia confin i poderosa, i que pudiera estando tan distantes de su cabeça, i dispuestos a vna resolucion anbiciosa tẽtar alguna novedad por tratos i armas. Aseguraba al Rey para dexarlos el saber su opulencia, fortaleza, grandeza, lo que se meten sus terminos por los circunvezinos, las islas que dieron a sus señores nonbre de Gobernadores del Oceano, tan poderosos, que se opusieron a los fuertes de Alemania, prestos de Francia, robustos Zuizeros quando la ocasion obligò, i con veneracion i credito corrieron. I subio esto tan de punto la vnion a España, que la repugnancia de to-

A das las regiones del Norte por na-
tural emulacion i controversia que
engendra la grandeza en los vezi-
nos invidiosos della por la introdu
zida mudança de religion, no qui-
tò a los Paises su entereza i reputa-
cion. Probaron esto las hazañas del
bravo Conde Charles, las de Car-
los V. Enperador, XXXIIII. Cõde
de Flãdres, las de Guido XXIIII.
q̃ por vltima enprẽdio i acabò la cõ
quista de Ierusalẽ; las de Roberto
B Gerosolimitano XIIII. Cõde, que
por sus hechos fue llamado Doma-
dor de la Asia, i de Balduino XXI.
Conde, q̃ sus vitorias le pusieron en
la cunbre del Imperio de Constan-
tinopla por eleccion: i en las gue-
rras que tuvieron con Alemanes i
Franceses los apretaron por las frõ
teras de Picardia ronpiendo sus li-
gas, desbaratando sus intẽtos, entrã
do tal vez Capitanes suyos, quemã
C do i talãdo hasta los muros de Paris.
Las frõteras de España molestaron
Frãceses hasta q̃ sus Reyes cõ la vniõ
destos Estados quedarõ tan absolu-
tos, q̃ no prevalecieron cõtra ellos
los enemigos, ni el Rey Francisco
Primero poderoso, sabio i guerrero
las vezes q̃ lo intẽtò (i cõ buen fun
damẽto) perdio reputacion, tiẽpo,
i espẽsas. Lo verificã las entradas de
su exercito por los Condados de
Rosellon i Cerdania, i en la que hi-
zieron cõ su asistẽcia i cõfederaciõ
Alema-

Alemanes de Carloys por los Paises, con intento de sacar desta Corona mienbro que la hazia tan fuerte i poderosa. En cuya execucion se vieran grãdisimos progresos, si por el mismo lado que intentaron el daño, no le recibierã de las fuerças de los vezinos vaneciendo breuemẽte sus disinios. Sabia don Filipe tanbiẽ an sido acostũbrados estos pueblos a rebelarse muchas vezes con natural inconstancia i poco temor, reconociendo sus fuerças contra sus señores naturales de quien eran en presencia gobernados, pues por causas leves negaron la obediencia cõ las armas, i Brujas deziocho vezes, i tal prendio a Maximiliano su señor Rey de Romanos en el año de mil i quatrocientos i ochenta i nueve cõ gran nota de infamia, i necesitò al Enperador su padre a venir a librarle. Contra su nieto Carlos Enperador se desvergonçaron forçandole a ir por la posta a castigarlos cargado con el dolor de la perdida de la serenisima Enperatriz su muger; i contra el Conde Guido, dos Luises, Filipe el Bueno, Charles Audaz, Iuã Duque segundo de Brabante en el año mil i treciẽtos i tres, el Duque Vvincislao en el de mil i quatrociẽtos i quatro: i en tienpo de los Romanos se rebelaron muchas vezes. Esta enfermedad es natural eredada de Saxones de quien decienden trasplãtados en aquellas tierras por Carlos Magno cansado de sus rebeliones. Llamaronse Flamencos de Flandres, que en lengua antigua Saxonica sinifica sagitario o archero; porque en su tienpo fueron ecelentes archeros señaladamẽte en la marina los Morinos sagitarios. Sõ dezisiete Provincias i señorios con diferentes titulos i gobierno, aunque con nombre de Flandres conprehẽdidos, principal Condado, antiguo, rico, noble, dividido en Galico i Germanico ò Flamigante en la Galia Bergica segunda, i en la Germania inferior; i fueron sus limites antiguamente el Oceano, el Rin, los rios Seyne i Marne. Dividese esta Germania en inferior, que es ribera del Rin, desde el Oceano hasta el Mosela, i desde alli en superior del rio Escault al Seyne era la Galia Belgica. Algunos dividieron esta Provincia en primera, de quien era cabeça Trebers; i en segunda donde lo era Reins. En la Belgica constituida entre los tres rios i el Oceano ai Trebers, Colonia, Magũcia, i Reins Metropolitanas ciudades obedientes oi al Enperador i a los Reyes de Francia i España. En la Belgica segunda Flandres al Oriente tiene el Escault, al Occidente la Fosanova rio hecho a mano por espacio de quatro leguas entre las villas de Arien i San Omer; al Setentrion el Oceano, al Mediodia los Vermandoys de Picardia, i parte del Condado de Artuoes. La vna parte llamã Germanica o Flamigante, i tiene al Oriente el Escault, al Occidẽte la Fosanova i Condado de Artuoes, al Setention el Oceano, al Mediodia el rio Lysa. Es pura Flamenca su lẽgua, en Gante, Brujas, Ipre famosas ciudades o villas como ellos dizen, La otra parte es nombrada Galica distinguida de la Germanica por el Escault al Oriente, i al Occidente parte del Cõdado de Artuoes; al Setentriõ el Lysa i la Frandres Germanica, al Medio dia a los Vermãdoys i parte del Condado de Artuoes; hablan Frances aunque mezclado sus villas Tornay, Lila, Duay, Orchies i otras. Es la tercera parte de la Provincia el Principado i Condado de Alost llamado Inperial entre los rios Escault i Tevera comarcano a Brabante, i antiguamente Bracaut, i contiene ciento i setenta aldeas con las villas de Alost, Nivive Gheetsberghe, que es el monte de Giralt, lugar insigne con el monasterio

1559. terio de san Adrian de la orden de san Benito. Es Alost señorio de por si ganado por el Conde Balduino Pio al Enperador Enrique IIII. i por el se llama Principe el Conde de Flandres. La parte del Condado al Poniente del Escault hasta el mar de Inglaterra solia ser feudo de la Corona de Francia, i sus Enbaxadores eran recebidos en Alost, o Termunda, que no eran del feudo, con que cesaba el nonbre de Comisarios. Esto con el concierto del Rey de Francia preso en Madrid quedò como Alost sin reconocimiento. La parte al Oriente del Escault hasta el Ducado de Brabante reconocio al Inperio inclusa la de Gante, donde està el Palacio del Iusticia, i lo demas hasta el castillo, que fue monasterio de san Babruno, con acuerdo entre los Enperadores i Reyes de Francia; i para la division hizo la Fossa Honta a manos el Enperador Oton Primero, i la llamò Otomania, que hasta el mar corria casi cinco leguas: i aunque està arenada retiene señales de lo que fue: los Flamencos la cegaron quando espelieron los Alemanes, i quedaron sin reconocimiento al Inperio en franco alodio, i solamente con parte de las armas del, vna espada en medio de vn escudo, i en la punta vn Aguila Inperial, i a la siniestra el Leon de Flandres armas del Condado de Alost. Toda la longitud de Flandres Germanica desde el Escault a la Fossanova es camino de tres dias, i su latitud desde el Lysa hasta el Oceano de vn dia poco mas. En la Flandres Oriental Superior o Alta estan Bruxas, Dammè, Sclusa, Aldemberg, Tylan, Aldenarda hasta Gante: en la Occidētal baxa Ipre, Harlebeca, Cortray, Propughar, Cassel, Borbueda, Berga, Greoelinghe, DuinKerK, Hordoscote, Veana, Dixmucilco, Ni-

A eupont, Ostenda i Oldenburgh. La Germanica es repartida en los Estados de Gante, Ipre, Brujas i Franco, i toda Flandres en Condado, Señorio i Propio. Tomò nonbre de Flansberto hijo de Blosinda hermana de Clodiō Copilato Rey de los Franceses, que pasò el Rin, i espeliò los Romanos de la Belgica, venciò los Morinos, prendiò a Galduero Duque de los Rhutenos i Cinbros, i a su hija Theodora que

B vinieron a socorrellos. Hizo a Flāsberto su sobrino Gobernador de la costa del mar Belgico, i le casò con la cautiva; i este despues echò al Duque Holdino hermano de su muger, i llamò los pueblos Ruthenos i Cinbros de su nonbre Flandres. Otros se le dan de los Flatos marinos, o de Flandra hija de Clotario II. Rey de Francia, muger de Liderico de Buc, que aviendo muerto al Gigante Flamihardo le hizo Gober

C nador de la tierra el Rey Clotario, i que decendieron del los que señorearon a Flandres, i desmontò i poblò mucha parte, i ocupò el castillo de Buc que aora es Lila. Parte de los Flamencos vino a la Fe de Iesu Cristo por la predicacion de S. Eulogio Obispo de Tornay en el año de seiscientos i quarenta i nueve, i en el era cabeça de Flandres Aldēburgh, o Flanburg, i la pequeña region se llamò el Pago Flandrense. Despues de muchos años el Enpe-

D rador Carlos Magno queriēdo gratificar a Liderico de Harlebeca hijo de Lotoredo Conde de Harlebeca varon fortisimo, i de su sangre sus grandes servicios hechos en la guerra Saxonica, le hizo Almirante del mar i Gobernador de Flandres, i guarda de su Floresta cabo de la selva Arduenia. Despues se la donò en perpetuo, i para su poblacion i de Brabante llevò doze mil familias de Saxones, i otras a Transilvania o Dacia la Vieja sobre el Danubio, i

tan pequeños principios tuvo Flandres. Despues Balduino bisnieto de Liderico fue de grãde animo i cuerpo, i por sus fuerças llamado Braço do hierro, clarisimo en la paz i en la guerra por sus costũbres Reales i hazañas cõtra Normãdos i Moros en el reynado de Carlos Calvo hijo del Enperador Ludovico Pio: sacò de Silvaneto a la Infãta Iudita hermosisima hija de Carlos Calvo, i por su volũtad, viuda ya de Edeulpho i Adebaldo su hijo sin averla conocido el padre Reyes de Inglaterra muertos dentro del primero año. Esto causò grãdes guerras entre Carlos Calvo i Balduino, i por intercesion del Põtifice Nicolao Primero le recibio en su gracia el Rey i dotò en las tierras entre el Escault, Soma i el Oceano cõ titulo de Conde: i se cõtenian entõces debaxo del titulo de Flãdres los Cõdados de Artuoes i de Boloña, i fue Balduino Ferreo el Primero Conde de Flãdres, i dõ Filipe II. Rey de España el treinta i cinco. Fuerõ antiguamente los Flamencos tẽplados en el comer i beber, robustos, llanos; mas la mezcla por casamientos i ayuntamiẽtos cõ otras naciones q̃ alli mercadearon i moraron, dexò a sus erederos las costunbres por naturaleza e imitacion, estragò la tenplança la gula i enbriaguez, i la caridad i religion, aunq̃ no la inclinacion a las artes i letras, antes que la guerra civil estragase su naturaleza i exercicios. En la segunda Belgica està Brabãte, i tiene al Oriente el Mosa, al Occidente el Escault; al Condado de Henaut; al Setentrion a Holanda, al Mediodia en parte Henaut i Lieje, i parte del Ducado de Namur. Llamarõla Brabãte de Silvio Brabon, a quien Iulio Cesar hizo señor de aq̃lla tierra desde el Mossa i mar de Noruega hasta el Escault, o de Brabant villa que pereciò cõ su memoria como las Provincias comarcanas

A Gheldres de Getrè, Iuliers de Iuliacum. Cõteniase este Ducado en el Reyno de Francia, i alli tenian su principal patrimonio, asi los q̃ pasaron en la Galia Belgica i Celtica con el Rey Clodion Copilato hijo de Pharamũdo Primero Rey de los Franceses, como los q̃ despues vinieron llamados Merobindos, siẽdo echados con Meroveo tercero Rey de Francia hijo de Clodion, i tãbiẽ los Carolingos de quien decẽdian

B los Pipinos, Carlo Mannos i el Enperador Carlos Magno, Ludovico Pio i su hijo q̃ movio guerra cõtra Leoderico i Carlos Calvo sus hermanos, i quedò vẽcedor i señor de parte de la Galia Belgica, q̃ llamò Lotaringia i Reyno de Lotario en la Austrasia, que contenia Alsacia, Lotaringia, Brabãte, Holãda i otras Provincias; en Aleman se llamò Lotrec, en Frances Lorrayne. Estẽdiase desde las fuentes del Mossa hasta

C donde entra en el Rin; i aun dizẽ q̃ hasta el Escault, de manera q̃ cõtenia a Lorena, Brabãte, Lieje i otras Provincias q̃ se dividieron quando tiranizò a Francia Hugon Capeto Normano, q̃ acabò la suceśiõ de varon de Carlos Magno en el Reyno de Francia, cõ diferentes titulos i señorios como Gheldres, Cleves, Iuliers i Lorena superior, Lieje, Brabante, i no pequeña parte cupo a las Iglesias de Colonia, Nivela, Lobayna, Bruseles, Anbers, de q̃ se hizo el

D Marquesado del sacro Inperio. El Enperador Oton II. dio a Lotaringia a Gotofredo hijo de Gotofredo Cõde de Arduenna, i estuvo en los desta casa hasta Godofre de Bullõ hijo de Eusthiaperio Conde de Boloña Belgica, como eredero de su tio Gotofredo el giboso hijo de Gotheloro Duque de Lotaringia. Aunq̃ los Enperadores quitarõ aq̃l Estado por algũ tienpo a los erederos del Duque Carlos Cõdes o Duques de Lobayna, quitando a Enrique

1559. que Duque de Lẽburg q̃ le poseia por donaciõ del Enperador Enrique IIII. i quedò por mucho tiẽpo en los sucesores del Duque Gothofredo Barbato. Este cobrò con las armas de los Cõdes de Arduẽna lo q̃ le tenian ocupado de Brabante, i fue poco despues apartado de Lotaringia, i el nõbre quedò en olvido; aunq̃ dõ Filipe se llamaba Duque de Lotreich por serlo de Brabãte i Lenburg. Al fin vino a suceder en Filipe el Bueno Duque de Borgoña padre del Duque Charles, en quiẽ se jũtarõ Borgoña, Lotaringia, Brabante, Lenburg, Luzeltburg, Flãdres, Henaut, Artuoes, Namur, Holanda, Zelandia, Frisia i la villa de Betuna enagenada muchos años.

Capitulo II. Previene el Rey Catolico su partida para España, i dispone a Flandres i su conservacion.

HEcha paz tan onrosa entre la Corona de Francia i España, quedò la nobleza de Flandres con hazañas mas ilustre, el Pueblo nõbrado por su servicio personal i pecuniario, el Estado florido en su mas alto grado de grãdeza manifiesto por su declinacion, la diciplina militar i domestica, leyes i ordenanças nunca fueron mejor cunplidas, la Fè guardada, la Religion mas santamente mantenida, los vicios con mas justicia castigados; ni vbo jamas honbres tan valerosos i tan ricos. Mas la anbicion, cudicia, deleites de la paz superarõ demanera la antigua virtud, que brevemente se vio della solamente la sonbra. Amaron al Enperador Carlos V. como nacido i criado entre ellos, i eredado dio a los Flamencos el primero lugar en su amor, consejo, dignidad. Visitò los demas Reynos i señorios de su monarquia, i entrò forçosamente en

A parte la nobleza della con autoridad cerca del Cesar, i mostrabase natural con cada nacion de sus Provincias para su conservacion. Era les aspero a los de Flandres, i entibiaron el primero amor, i las ausencias le resfriaron o entorpecieron: i mas (segun era el rumor entre ellos) despues que dixo el Duque de Alva al Cesar, no les diese tanta mano i libertad en odio de las otras naciones dignas de ser preferidas
B tanbien. El Principe de Orange i el Conde de Bossuc con alteracion se quexaron desto al Enperador i al Duque, de alli adelante sienpre a ellos sospechoso. El Rey don Filipe eredò este amor turbado i su entrada a reynar le menoscabò, tenido solamente por Español como nacido en España i criado, i que vsaba su habla, i mantenia en su gracia i servicio criados i consejeros Españoles, i en el manejo de los negocios; especialmente a los Du-
C ques de Alva i Feria, i Rui Gomez de Silva Principe de Eboli en injuria i comun resentimiento de los Flamencos sonbra al parecer solamente en esto. Era les tan grave que la tuvieron por injuria propia las Provincias, i se quexaban i dezian les querian poner presidios i castillos para oprimillas contra los meritos de su fidelidad. Con esto perdieron el amor i luego el respeto. Estaba en Francia por rehen
D el Principe de Orange acepto al Rey Cristianisimo, i dixole avian de destruir las eregias en descansando el i su hijo el Rey Catolico i sus Reynos algun tienpo, i entendio del fue consejo del Duque de Alva para q̃ viviesen todos en paz. Era desde niño el de Orãge de la religion q̃ llaman reformada, segun el confesò en vn libro que publicò contra la proscripcion que del hizo el Rey, como diremos adelante; i aunque profesò luego que

vino muchacho a la Corte del Emperador Carlos V. la Religion Catolica, las raizes de las sectas no sacò el tienpo. Pidio licencia al Rey Enrique para ir a Flandres a mirar por los negocios de los Alemanes i Flamencos sienpre açorado de lo que el Rey Cristianisimo le dixo. Escriviolo a los Principes Protestantes, i temieron, i con rezelo i cuidado atendian a los progresos de los Españoles i Franceses. Para dar asiento en las cosas de Flandres el Rey, juntò en Gante los Estados generales i les pidio servicio de dinero con que pagar las conpañias de las ordenanças i la infanteria presidio de las fronteras. Concedieronle por nueve años en cada vna nouecientos mil florines, reservando para si la cobrança i distribucion, poniendo desconfiança en los ministros Reales. Pidieronle guardase el concierto i confederacion perpetua que su padre hizo en el año mil i quinientos i quarenta i ocho de aquellos Paises i los Alemanes para ser como ellos tratados i vnidos, saliese de su Pais la milicia forastera, i amonestaron el vsar de sus leyes i del directo dominio de sus feudos i de las apelaciones i contribuciones del Inperio. Destas quexas de libertad, i de la anbicion era autor el Principe de Orange; i las dos proposiciones los hizieron sospechosos al Rey; i dixo

Quebrò jamas la confederacion, i no vsò de sus leyes, ni ellos antes, si ya aora no las querian vsar para creer conforme a lo que los Alemanes libremente, sin ser forçados a seguir religion determinada como Protestantes.

Esto les dixo tan severo q̃ conocieron se avia indignado; porque el reservarse los Estados la distribu-

A cion del dinero, i la muestra de los soldados tuvo por injuria como nueva cosa de desconfiança contra el vso antiguo, i conocio querian tener los soldados a su devocion, i jũtando los Cabildos de las Provincias tanbien el dominio sobre la Republica. El Rey se aconsejò en esto, i variamente le consultaban. Dezian algunos,

B *Admirò la fidelidad con que la nobleza sirvio en las guerras, la obediencia al Cesar, i guardaria la misma el Pueblo con la paz atento a su mercancia i a enriquecerse, i en las costunbres de los mayores gozarse con juegos, vanquetes, tener su pensamiento solo en vivir con toda su comodidad i regalo; porque divertido en esto no tendria disensiones.* Otros afirmaban,

C *No podian sufrir total servidunbre ni libertad, i ausente su Principe por mucho tienpo olvidados de su obligacion los deseosos de novedades los induzirian a procurarlas. Dexandolos en toda libertad serian sobervios, en toda servitud tumultuarian, i solo el respeto a la persona de su Principe en la antigua fè los conservaria, i el tener milicia forastera, nunca necesaria si los subditos fuesen*

D *inmudables en la bondad. Mas conociendo su intencion sospechosa de convenir en la religion con los Alemanes, los librarian deste peligro los soldados estrangeros, i de la anbiciõ de los poderosos.*

No dio muestra de su ofensa el Rey, i atendio a conponer las cosas de la Republica con justicia i pruden-

1559. prudencia. Tratò de nonbrar Gobernador de los Paises al Duque de Feria con los Secretarios Diego de Vargas i Francisco de Eraso Españoles, i lamentaban gravemente los Flamencos. El Principe de Orange i el Conde de Egmont, fiando en la nobleza i grandeza de sus personas, casas i servicios antiguos i frescos, pretendian con emulacion i no pocas esperanças quedar con el gobierno. Mas don Filipe sabia desplaze a los Flamencos ser gobernados de naturales o estrangeros, i convenia fuesen de la sangre Real sus Regentes. Por esto enbiò antes a Rui Gomez de Silva a España a llevar al Principe don Carlos que en este año mil i quinientos i cincuenta i nueve tenia catorze de edad, conpetente segun derecho para gobernar, si eredara; mas su incapacidad lo inpidio todo. Si ponia por Lugarteniente hijo del Enperador (como queria el Conde de Egmont viendose escluido) se podia temer, que cevado en el mando se arraigase, i aficionandosele los Estados seria dificil removelle. Cõforme al estilo del Enperador su padre, que tuvo por Gobernadora a Margarita Duquesa de Saboya su prima i a Maria su ermana Reyna de Vngria hasta que renunciò las tierras, determinò eligir muger para el gobierno evitãdo la sospecha i rezelo de los varones. El Principe de Orange decendiente de la casa de Lorena propuso a la Duquesa madama Cristierna hermana de la Condesa Palatina hijas de Cristierno Rey de DenamarcK, persona Real i prudente conocedora del Pais que avia de gobernar por esto agradable a los Flamencos, de buen entendimiento i autoridad, i favorecia esta propuesta el Conde de Egmont. Con esto quedaria el de Orange dueño de todo el gobierno, i ella obligada a darle en

A casamiento vna hija, i avia suplicado al Rey lo tuviese por bien i pidiese a la Duquesa, i no le desplazio. Nicolas Perenot de Granvela Borgoñon tuvo con el Cesar Carlos V. autoridad i favor, i entre muchos hijos dexò a Antonio Obispo de Arràs i a Tomas Conde de Chantonè que fue Enbaxador en Francia i Alemania, i a Federico señor de Chanpaygnê. Antes que en Augusta muriese el padre era

B del consejo de don Carlos el Antonio i por sus meritos favorecido. Quando partio de Flãdres dixo al Rey Filipe se valiese de solo su buẽ animo i parecer en quanto alli se proveyese, i en los negocios de Alemania i Francia, i quedò como en el Consejo en la gracia del Rey Catolico. Era su amigo el Principe de Orange por la comunicacion i beneficios que de su padre recibio; especialmente quando el Enperador le invistio por su favor i con-

C sejo del Estado, i asi le reconocia de su mano. Andaban vnidos en prospero i adverso, i ayudados entre si. Nacieron despues entre los dos i el Conde de Egmont disensiones i declarados odios; porque Granvela dixo, no convenia gobernase Cristierna amiga de los Flamencos, i aver sido los de la casa de Lorena enemigos de la de Borgoña en las guerras que le hizieron Franceses, i mas si el de Orange era

D su yerno que tenia estado en Francia. Truxese como dezia el Duque de Alva a madama Margarita Duquesa de Parma su hermana que gobernaria bien, teniendo el Rey en su Corte de España al Principe de Parma su hijo en prendas de su fidelidad, con que el marido en Italia acudiria mejor a su Corona. Fue su hermana obediente al Enperador hasta dexar a su marido, siendo enemigo del Cesar i retirarse a la ciudad del Aguila en el Abruzo por

por satisfazelle. Nació en Flandres, amaba su patria, sabia sus costũbres. Contradezia esto el de Orãge, porque se le quitaba la ocasiõ de casar con la hija de Cristierna, i seria menor adelante su autoridad en los Estados, i Margaria contraria por nõ la aver propuesto, i favorable a Grãvela. Dezia, que envegecida en Italia siendo muger del Duque de Florencia, i por su muerte del de Parma, avria olvidado los vsos i conocimiento de las cosas i personas de Flandres. Puede i vale mas el q̃ està en la gracia del Principe; i asi de los señores Españoles favorecido el parecer i deseo de Granvela prevaleciò. Esto se trataba en secreto, i pasando las conpetencias a guerra oculta contra Granvela, el de Orãge, Egmont, i el de Horne conjuraron en vna huerta en Bruseles contra el i contra Margarita: i desde este dia encaminaron sus hechos i cõsejo contra ellos i contra el Rey. Estaban las Provincias i Principes cõ fines diversos como en la Religiõ en los animos, para daños i derramamiẽto de sangre, i era menester persona religiosa q̃ no dexase pasar a Flãdres el mal, porque avia de dar cuenta a Dios de aquellos pueblos que estaban en grandisimo peligro. En la jũta de los Estados generales con secreto persuadio el de Orange pidiesen al Rey sacase los soldados estrangeros de los Paises, i pretendia con esto alcançar la libertad de la religion i de la patria, gratisimo a muchos. Quexaronse los Deputados de que el dinero cõcedido pidio el Rey para mantener presidios, i levantar fortalezas cõ q̃ oprimillos, no contra las invasiones de los convezinos. Pusiese guarnicion de soldados naturales de menor sueldo, mas fidelidad en el servicio, interesados en su conservacion, porq̃ los insultos de los Españoles teniã despoblada a Tiõbile i Mariãburg,

A i destruirian el Pais todo. Pidio esto Berlucio pensionario de Gante, i dixo, que sino se las concedia no le servirian en lo que el Rey les pidiese. No devia menospreciar la fe de los Estados, grande en los peligros, i los amenazaba mayores su ausencia; i en ellos su vengança. No pusiese en el gobierno forasteros, q̃ le seria inutil i a ellos oprobrio. Saliò el Rey indignado de la jũta, i el Duque de Saboya dixo:

B *Saldria la milicia forastera, i cõ blandas palabras les reprehendio aver desconfiado de la voluntad del Rey que les deseaba todo bien i quietud.*

Capitulo III. Flandres tenia Inquisicion Pontifical estraordinaria desde el año mil i quinientos i ventidos.

C

ANtes que la eregia Luterana tocase en los Estados de Flandres no avia en ellos Inquisidores ni ordenanças sobre la Religion, i quando se avia de proceder contra los ereges los enbiaban a los Inquisidores de Paris las Provincias donde se hablaba Frances, como consta por exenplo pasado en Duay en el año mil i quinientos i quarenta i ocho; i a los de Colonia dedonde se hablaba Flamẽco. Entrò la secta en
D los Paises en el año mil i quiniẽtos i ventidos, i el Enperador Carlos V. dio cierta comision de Inquisidor contra las eregias a Francisco de Hultst del Consejo de Brabante cõ instrucion a parte i orden de servirse de Asesores, i que tuviese por superintendẽte al Dotor Iusto Laureano Presidente de Malinas, en las vnas Provincias i en las otras. El Põtifice Adriano VI. en el año de mil i quinientos i ventitres confirmò al Conse-

1559. Consejero Hulst (aunque lego) cõ que tuviese Asesores Eclesiasticos i Teologos. Sucediole Clemente VII. i a Hulst i al Cardenal Evardo de la Marca Obispo de Lieje dio titulo de Inquisidor General en los Paises Baxos. Quexòse desto al Enperador madama Margarita viuda del Duque de Saboya Filiberto tia del Enperador Gobernadora de Flandres, diziẽdo, que ya tenia Breve de su Santidad para tres Inquisidores el Preposito de los Canonigos reglares de Ipre en Flandres i su comarca, al Preposito de los Eclesiasticos de Mons en Henaut, en el Condado i tierras circũvezinas; al Dean de Lobayna en Brabante, Holanda i otras Provincias. Dexò el mismo Pontifice estos tres Inquisidores en sus oficios sin contradicion; i el de Lobayna por comision de madama Margarita hizo muchos autos i castigos en Brabãte, Holãda i Bruséles en el año mil i quiniẽtos i vẽtisiete en q̃ truxo a juizio mas de sesenta personas que condenò i penitẽciò. En el año mil i quinientos i ventinueve se promulgò riguroso placarte contra los sectarios, i fue tenplado en el de mil i quinientos i treinta i vno, cõ participaciõ de los Estados; i es el principal i vsado sin dificultad. Los de Anbers con achaque de sus tratos i comercios obtuvierõ de su Magestad Cesarea, queriendo que se renovase en el año mil i quinientos i cincuenta por favor de la Reyna Maria, que fue a Alemania a verse con el Enperador, el mudar el nonbre de Inquisidores en el de ministros Eclesiasticos; i algunos puntos de poca consideracion. Muriò el Dean de Lobayna llamado de Mõtibus, i en el año mil i quinientos i treinta i siete nõbrò por Inquisidores generales en los Paises Baxos Paulo III. al Dotor Ricardo Tapper Dean de Lobayna, i al Dotor Miguel Drucio

A su Canonigo, que en este año i en los siguientes hizieron sus oficios con toda libertad, con instrucion i patente del Enperador despachada en el año mil i quinientos i quarenta i cinco por el Consejo de Brabante, para que los oficiales i ministros seglares les diesen asistencia en todo; fue renovada en el año mil i quinientos i cincuenta, i a sus Subdelegados por nueva comision de Iulio III. en el año mil i quinientos i

B cincuẽta i cinco, i otra de Pio IIII. en el de mil i quinientos y sesenta, i a sus sucesores el Dotor Iusto Tileto Preposito de Valcanet, i al Dotor Miguel Bay Teologo de Lobayna, que tanbien vsaron sus oficios i hizieron autos de juridicion hasta las alteraciones. Flandres en este año mil i quinientos i cincuenta i nueve con la paz estaba (como referi) populosa, rica, feliz por comercio, reputacion i fuerças. La religion floreciente obedecida, sole-

C ne en tenplos suntuosisimos de las ciencias, artes, quietud, abũdancia, fe, constancia ilustrada, mantenidas sus costunbres, leyes, privilegios, la Corte con gran esplẽdor, varias naciones, Enbaxadores, Capitanes. Deseaba mucho conservar tan buenos Estados el Rey, i pareciale consistia en preservarlos i linpiarlos de las malas sectas de Alemania i Francia que la rodean, i mandò guardar los placartes del Enperador contra los ereges i sus sequazes hechos en

D Alemania en VVormes en el año mil i quinientos i vẽtiseis, porq̃ Lutero arrogante condenado por Leõ X. hazia mucho daño con su dotrina; otro en el año mil i quinientos i ventinueve, otro en el de mil i quinientos i treinta i vno; i el placarte principal, i todos cõdenabã a muerte, i como antes quemaban los ereges i sus libros conforme a ley Canonica i Civil, i sus bienes eran cõfiscados. Moderòlos don Filipe en

el año mil i quinientos i cincuenta i seis, el segūdo de su reynado, por edicto a ventiocho de Abril, quāto dio lugar el ser sin perjuizio de la Religion en algunas leyes, porque todas las del Enperador condenaban a muerte, hasta el receptar los ereges. Estaba la mayor parte delas Provincias en el gobierno espiritual de Prelados forasteros, diversos en señorio, costunbres i lēguas, i no acudian a la cura de sus feligreses, por estar sus Catredales apartadas, i aver crecido las poblaciones ecesivamente. Era Malinas enel cētro de Brabante de la diocesis de Lieje, Henaut de la de Reyns en Chanpaña en Francia, Vtrech de la de Colonia en Alemania Alta: llevaban los frutos de Flādres los Prelados estrangeros, i erales terrible i el estarles sujetos. Por esto Filipe el Bueno Duque de Borgoña procurò que el Pontifice dividiese esta juridicion, i diese a las dezisiete Provincias Obispos. Inpidieron el efeto contradiciones de los Prelados forasteros, i a su hijo Charles el Bravo las guerras, i a su nieto don Carlos V. Enperador quando procuraban la conclusion de tan conveniente obra; aunque pudo en el Pōtificado mucho i era en el Inperio el señor supremo. Dō Filipe su hijo bolvio el animo eficazmente a esta negociacion; i ordenò al Comendador mayor don Luis de Avila su Enbaxador en Roma solicitase al Pontifice Paulo IIII. para que proveyese a su justa peticion, i enbiò al Dotor Francisco Somnio Teologo de Lobayna i Canonigo de Vtrech para que le informase. Remitiolo a congregacion de Cardenales, i aprobaron la division por las razones del Derecho i del Rey, i porque Alemania corrupta con la eregia dañaria las Provincias con quien comunicaba; i por la diversidad de lenguas yendo a ne-

A gociar era forçoso llevar interpretes. Avia en Flandres gran numero de varones religiosos i doctos dignos de premio. Para hazer la demarcacion i aplicacion de las rentas Eclesiasticas al sustento de los nuevos Obispos, i satisfazer a los interesados en la dismenbracion enbiò Nuncio el Pontifice, i nonbrò el Rey por su Comisario para asistille al Obispo de Arràs mos de Grāvela. Llegò la Bula en la partida del

B Rey para ir a España, i madama Margarita a dos de Agosto a Bruseles, i recibiò la facultad para gobernar, con asesoria del Consejo de Estado en las cosas publicas de la paz i de la guerra, i del privado para las de gracia i justicia, i al de Finances para la hazienda, i estos dos tenian sus ordenanças antiguas. El Enperador estinguio el oficio de Canceller por la demasiada mano i autoridad que se abrogò en los Estados, i se sirvio para distribuir la jus-

C ticia del tribunal que llamò el Privado conpuesto de Iuristas i Presidente. En el Consejo colateral asentò muchos cavalleros delos principales, mayores i del Toyson de oro, a Granvela, al Principe de Orange, al Conde de Egmont, al señor de Glajon, al Baron de Barlaymont, al Dotor Viglio Zuicheno Frisio de nacion, fiel i sabio, i Presidente del Consejo privado, i algun tienpo despues al Conde de Hor-

D ne, al Duque de Arischot, i mandò entrasen en esta junta todos los cavalleros del Toyson, quando la Regente los llamase. Celebròles Capitulo en Gante en el mes de Iulio, i nōbrò algunos en lugar delos muertos. Diole a ella comision i a Granvela para asentar los nuevos Obispados en virtud de la Bula Pontifical, dada en Roma en el mes de Mayo proximo pasado, notada en los libros Consistoriales, como dize Onufrio; i hazer la aplicacion de

1559. las rentas Eclesiasticas para el sustento de los Obispos i satisfacion de los interesados. A cada Provincia nonbrò su Gobernador i consejo particular. A Brabante demas del gobierno general dio a madama de Parma; al Conde de Egmont a Flandres i Artuoes; a Holanda, Zelanda i Vtrecht al Principe de Orãge, despues a Borgoña; a Frisia Overisel, Groeninghen i Linghen al Conde de Arenberg, a Gueldres i Zuiphen al Conde de Meghen, a Luzeltburg al Conde de Manztfelt, a Henaut i Cambray al Marques de Berghes, a Namur al Baron de Barlaymont, a Lila, Duay i Orzies al señor de Courries, i a Tornay al Baron de Montigny, todos cavalleros del Toyson. El gobierno de Malinas dio a Grã vela, i hizo Almirãte tãbiẽ al Cõde de Horne, i diuidio entre los nobles el cargo de la cavalleria de las vandas de ordenanças estimada en el Pais por ser su fortaleza i por su mucha nobleza, i porque sin gran molestia valia mucho esta milicia. Quedò a Granvela la cifra para la correspondencia con los Enbaxadores; i el Principe de Orange tan arrogante que aun el Inperio del Rey llamaba molesto, i dezia, no le era sujeto, i en Francia tenia libre potestad, i decendia de lo mejor della i de Flandres, i de Reyes i Enperadores, i que los de Austria no reynaran en Flandres si los de Nassau no los ayudaran a ganar la vitoria de Guinegasti, i sacar de prision en Brujas a Maximiliano Primero, les restituyeran a Gueldres, hizieran la paz i liga de Canbray: i era su hazienda tan grãde q̃ no avia menester al Rey. Vino de nueve años a casa del Cesar, i a los ventiuno le hizo Capitan General, i le encomendò la fabrica de Filipeville i de Carlamont. Muchos le dixeron moderase la arrogancia deste, i

A creyese dañaria su astucia mucho a sus cosas; criaba raposa que comeria sus gallinas, proverbio con que lo dezian. No hizo caso del pronostico i amenaza, antes le honrò, engrandeciò, enbiò con el la Corona del Inperio a su hermano, le dexò encomendado al Rey quando se fue, diziendo se valiese de su consejo. Casole con VValburga señora de Buren hija de Aleyda i de Gerardo dozeno señor de Lẽburg,
B i primero Conde de Bueren por el Enperador Maximiliano en el año mil i quatrocientos i noventa i dos. Era el Principe en el Pueblo amado i estimado, trataba su casa con esplendor i magnificencia, ospedaba los Enbaxadores, festeaba la nobleza, hablaba bien de las cosas publicas, acomodandose a la voluntad de los que gobernaban, i daba en el Consejo su parecer con sagacidad. Pero generalmẽte era in-
C fiel, mendaz, adulador, fingido i enbustero, i en el acomodar sus cosas astuto, i veneraba al Rey i a la Religion de manera que oía la predicacion, i como el pudiera alcançar el Inperio le quitara a su mismo Rey, i teniendose por mal satisfecho en todo, dexò la gracia i le quitò el respeto. Erale opuesto en las costunbres el Conde de Egmõt, veridico, a nadie sospechoso, buen Catolico, fiel a su Principe, militar, amigo de todo onor, de
D buena persona i rostro, i de familia grande, en la gracia del Rey por sus hazañas i valor, aver sido para el efeto de su casamiento Enbaxador en Inglaterra i en Francia, tercero Conde i ventiquatro señor, i segundo hijo de Iuan primero Conde cavallero del Toyson, dado cõ el titulo por el Enperador Maximiliano en el año mil i quatrocientos i noventa i dos, porque muriò sin hijos Carlos su hermano mayor en la jornada que el Enperador

rador Carlos V. hizo contra Argel. Procurò don Filipe en las cartas establecer la conservacion de la Republica, vsando de sus leyes, costunbres, privilegios. Despidiose de sus Estados, encomendoles la conservacion de la Religion Catolica, guarda de las leyes del Enperador su padre, para que de las Provincias confines el mal no entrase a corronper los animos inclinados a la licencia de mal vivir i rebeliones; le obedeciesen con el mismo amor que presente, pues bolveria sienpre que fuese necesario a verlos i asistirlos. Respondieron era su oficio obedecelle i serville como a tan buen Principe, i a quien amaban generalmente. Enbiò Visitadores a los Estados de Italia; especialmente a Milan para castigar los ecesos i bolver a la Real haziẽda su aver robado i mal gastado, i que la reformacion general estableciese buenas leyes i costunbres. Desde q̃ saliò del gobierno de Milan el Cardenal de Trento solicitaba al Rey el tribunal del patrimonio, para q̃ se averiguasen los delitos i se castigasen para exẽplo de los Ministros, porq̃ de alli adelante cuidasen mas de la conservacion de la hazienda que del aumento dellos robandola a su Principe. Alborotòlos mucho i temieron, porque les era terrible dar cuenta de sus administraciones, pues con razon o sin ella, los buenos temen las calumnias i el dudoso fin en juizio tan fuerte, que lleva tras si a las vezes la vida, bienes i onras de los acusados, por quien los Cipiones, Africano i Asiatico, Rutilio i Ciceron fueron condenados; i asi los oficiales se alteraban por no ponerse en tanto riesgo. Para saber como se leia la dotrina en la Vniversidad de Lobayna la visitò por su persona, i encomendò a sus Maestros el seguir a santo Tomas, i a los santos Dotores de la Iglesia Catolica. Creciò el numero de las catredas i los salarios mas de la mitad, para que las apeteciesen eminentes letrados. Diole nuevos privilegios sobre los que tenia del Duque Iuan IIII. de Brabanre, de quien es cabeça, en el año mil i quatrocientos i ventidos, i los del Pontifice Martino V. i Alexandro VI. Flamenco que estudiò alli. Hizo buscar todos los muchachos Españoles en la Vniversidad i escuelas i dotrinas, i ènbarcarlos, para que no aprendiesen lo que podia dañar a ellos i a su patria. En Duay instituyò vna nueva Vniversidad. Preguntò al Principe de Orange, como quedarian aquellos Paises seguros, i dixo, Haziendo buenos castillos en Fregelingas, puerta i freno de los Estados, en Groninghen i en Ambers. El Rey le respondiò, Estaba bien, mas la verdadera fortificaciõ era su autoridad i fidelidad, i las de los Cõdes de Egmõt i Horne; i no se engañaba. El Obispo Granvela le apartò i dixo, Repartiese entre los Principe i Cõdes ciento i cincuenta mil escudos para reparo de su necesidad, que desto esperase la seguridad de sus Paises, no de su fidelidad. El Rey agradeciò el consejo, i remitiò el hazer la merced desde España, por que por lo mucho que avia gastado no podia de presente satisfazerlos. Dispuestos los Estados en lo espiritual i tenporal, aunque reconocio tenian gran necesidad de su presencia, señalò para su partida el dia de san Bernardo, errando grandemente en no dar la ayuda de costa a los Principe i Cõdes; pues por ello costò a su Reynado mas de ciento i cincuẽta millones, i tanto derramamiento de sangre, que no poco maravillarà a los Letores. A dezìocho de Agosto dio fin a su vida el Pontifice Maximo Paulo IIII. altivo, severo, i de su natu-

1559. naturaleza rigido, pero religioso i justiciero. El Pueblo Romano (como leon suelto de las amarras) executò su furia primero contra los ministros del Santo Oficio de la Inquisicion; abriò las carceles, sacò presos de muchos años sin despacharlos la irresolucion de Paulo: asaltò el monasterio de la Minerba, i matara los frailes Dominicanos si valerosa i arriesgadamēte no los defendieran Marco Antonio Colona i Iulian Cesarino, que vinieron a Roma en sabiendo la muerte del Pontifice. Ronpiò su estatua de marmol i escudos de sus armas: tratò de ir a matar al Cardenal Carrafa i a sus ermanos en Galese, deseando acabar esta familia i nōbre, porque jamas se moviò con tā arrebatado furor i rabia en fallecimiēto de Pontifice. Este año mil i quiniētos i cincuenta i nueve i el pasado fueron notables por la muerte del Enperador Carlos V. de vn Rey de Frācia, de otro de Portugal, de tres Reynas de Inglaterra, de Francia i de Vngria, de treze Cardenales, vn Duque de Venecia, i de Hercules Duque de Ferrara, de dos Reyes de DenamarcK, de vn Patriarca de Aquileya. Partiò de Zelandia don Filipe con suficiente armada Española i Flamenca a veinte de Agosto, i llegò a Laredo en la costa de España con breve i prospera navegaciō en nueve dias, i en desenbarcando su persona furiosa tenpestad anegò algunos navios de la retaguardia. Hizo su entrada en Valladolid asiēto de su Corte entonces a ocho de Setienbre fiesta de la Natividad de santa Maria madre de Dios, cō gran contento de ver a su Rey gallardo, sabio, vitorioso, en quien tenian libradas las esperanças de su mejor gobierno. Vbo arcos triunfales, i la ponpa i ornamento que en tan celebres i soberanos actos España haze en el principio del reynado de

A sus Principes, en señal de obediencia i de alegria. Para el castigo de los que en Luteranos conventiculos publicaron la eregia, estragādo las vidas i las almas, hizo celebrar auto al Santo Oficio de la Inquisicion, i asistiole teniendo su estoque en alto el Cōde de Oropesa a quiē toca. Acabado el sermon que predicò don Iuan Manuel Obispo de Çamora, nieto de don Iuan Manuel el Bueno, decendiente del Infante

B don Manuel hijo del señor Rey de Castilla don Hernando el Santo; antes de leer las culpas de los miserables delinquentes, le dixo en voz alta el Cardenal de Sevilla don Hernando de Valdes Inquisidor General, *Domine adiuba nos.* El Rey se levantò i sacò la espada, en señal de que con ella defenderia la fe. Luego el Arçobispo leyò esta protestacion.

C *Siendo por decretos Apostolicos i Sacros Canones ordenado que los Reyes juren de favorecer la santa Fè Catolica i Religion Cristiana; vuestra Magestad jura por la santa Cruz donde tiene su Real diestra en la espada, que darà todo el favor necesario al Santo Oficio de la Inquisicion i a sus Ministros contra los ereges i apostatas, i contra los que los defendieren i favorecieren, i*

D *contra qualquiera persona que directa o indirectamente inpidiere los efetos i cosas del Santo Oficio, i forçarà a todos los subditos i naturales a obedecer i guardar las constituciones i letras Apostolicas dadas i publicadas en defension de la santa Fè Catolica contra los ereges i contra los que los creyeren, receptaren, o favorecieren:* i el Rey dixo, *Asi lo juro.*

Hallò

Hallòse por esto presente a ver llevar i entregar al fuego muchos delinquentes aconpañados de sus guardas de a pie i de a cavallo, que ayudaron a la execucion, i entre ellos a dõ Carlos de Sese noble, grãde i pertinaz herege, que le dixo, como le dexaba quemar? i respondio,

Yo traerè leña para quemar a mi hijo si fuere tan malo como vos.

En Sevilla quemaron en otro auto de Inquisicion cincuenta, i los huesos del Dotor Constantino, porque se matò en la carcel con vn cuchillo el Luterano, casado con dos mugeres viviendo anbas, i tomò el ordẽ Sacerdotal tãbien. En toda su vida favoreciò con divino zelo el Santo Oficio contra los enemigos de Dios i pureza de su santa Fè, cũpliendo con mucho cuidado cõ lo que prometio quando fue jurado Principe en la forma que dispuso el Cõcilio Toledano VI. en el año de seiscientos i treinta i ocho. En defẽsa de su autoridad se atropellaban Virreyes i los mas poderosos; porq̃ como de fundamento i basa q̃ tiene su asiento en la firmeza de la piedra angular del Reyno de la Iglesia, pendia la del tenporal dado por Dios. En Napoles ni en Milan no pudo introduzir este tan necesario tribunal, temiendo su abundancia de testigos falsos, i el rigor deste juizio, sin atender a su clemẽcia: lago de los leones de Daniel que a los justos no hazen mal, si despedaçan los obstinados inpenitẽtes pecadores, remedio del cielo i Angel de la guarda del Paraiso, donde la providencia divina asiste para velar i castigar con buen orden i concierto en la execucion de las penas, despues de largas prendas de misericordia. Hizo severisimas leyes cõtra los libros de la mala dotrina, i visitas de las librerias publicas i par- A ticulares, i prohibicion segunda de la entrada de libros estrangeros cõdenados por Concilios i decretos Pontificales, i del Santo Oficio, preservando los Reynos del daño que suelen traer. Dexò el Enperador dõ Carlos encomendado al Rey don Filipe a su hijo natural don Iuan, q̃ su onestidad cubriò en pobres paños vn Aquiles para exenplo del valor i nobleza, hasta que su muerte dio a entender su yerro quando el B hijo le disculpaba, i si podia abonarse, le abonaba; pues ninguno se vio tanbien disculpado ni acertado. Criòle en abito i vida humilde en vna aldea de Castilla la Vieja Luis Mendez Quijada señor de Villagarcia de quien el Enperador hizo cõfiança. En el monasterio de la Espina de la orden de san Bernardo le recibiò el Rey en su habito de labradorcillo, i holgò mucho de verle, i mandò a Luis Quijada que le C llevase a Valladolid. Pusole casa cõ autoridad i grandeza, mandòle llamar Ecelẽcia: pero sus Reales costunbres le dieron adelante titulo de Alteza i de señor entre los Grandes i menores. Tratòle familiarmente, aunque posò fuera del Palacio; i porque cunpliese las esperanças que daba su florida juvẽtud i buenas partes, le dio materia i disposicion para exercitarse i señalarse, como adelante se escrivira, aunq̃ la voluntad del Enperador fue de D que le encaminase por la Iglesia.

Capitulo IIII. Muere el Põtifice Paulo IIII. el Rey Catolico junta las Cortes en Toledo; haze ley para la reformacion de los Moriscos.

A Los cinco del mes de Setienbre hechas las exequias de

Paulo

1559. Paulo IIII. entraron en el Cõclavi quarenta i dos Cardenales i hizieron guardia del a Iuan Antonio Vrsino de Gravina, i antes esperarõ la venida de los ausentes: la qual i las diferencias i parcialidades entre los Cardenales de Mantua, Carpi, Puteo, Ferrara i Medicis pretendientes del Pontificado, alargarõ la eleccion, i no querer admitir a Moron, porque no estaba purgado de la causa de su prision por el Santo Oficio de la Inquisicion. El Pueblo daba vozes pidiendo le admitiesen; porque por ser digno del Pontificado i amigo del Rey de España para inabilitalle le prendieron injustamente los Carrafas. Tanbien el Cardenal de Napoles pretẽdio por vna concesion que tenia ser acõpañado del Cardenal de Santaflor grã Camarlengo a quien toca en sedevacante el cuidado del Sacro Palacio: i sobre el alçar la relegacion al Cardenal Carrafa se contendio. El Cardenal de Medicis queria viniese al Conclavi, porque tenia onze votos criaturas de su tio, i lo tratò con Francisco de Bargas Mexia Enbaxador de España, que lo avia sido en Venecia en lugar de don Iuan de Figueroa Castellano de Milan electo para esta enbaxada, i enbiado i no admitido de Paulo IIII. inputandole maltratò vnos notarios Apostolicos, i en tanto que era mejor informado el Põtifice falleciò fuera de Roma. Vio en Galese al Cardenal Carrafa, i pidiole su voto para el Medicis hermano del Marques de Marignano, i se le daria absolucion de sus culpas i cõdenaciones i a los de su casa, i haria que el Rey los reconpensase, i si el Medicis Põtificaba lo acabaria facilmente, le ayudaria, aumentaria como a quiẽ le daba la sacra silla. Concedio el Carrafa, i absuelto de la sedevacante entrò en el Conclavi. Ofendido el Rey Catolico de lo sucedido en

A Valladolid tã en deservicio de Dios, a nueve de Otubre salio para la ciudad de Toledo, dexando orden que la Corte le siguiese i asentase en ella. Convocò los Estados generales para disponer el gobierno encaminado al bien vivir i quietud publica, i para su proposicion que dizen de Cortes, dixo en sustãcia asi:

El amor que tuve sienpre a estos Reynos cabeça de mi Monarquia, donde naci, me criè i comencè a gobernar viviendo el Enperador mi señor, i despues que le B *sucedi en su vida en el señorio dellos, me à traido a verlos i asistirlos, dexando los Estados patrimoniales de Flandres i los de Italia tã inportantes. A todos os prefiere mi amor i estimacion, i para acudir a remediar los daños que tan en ofensa de Dios i mia començaron, mani-* C *festados i castigados a tienpo para que los errores no pasasen a ser eredados, dificultando su remedio. Ya Europa libre de cuidados i guerras descansa con la paz general tan deseada que le dio la fuerça de mis armas, tesoros, gloria de mis vitorias, reduziendo los enemigos desta Corona al conocimiento de su protervia i de mi justicia, poder i fortu-* D *na. Buelvo los ojos, atencion i deseos al desorden de la Religion en Alemania i otras Provincias por la malicia de los ereges desobedientes i perseguidores de la Iglesia Romana, en cuya obediencia siguiendo a mis predecesores estoi i estarè hasta morir. Pedi al sumo Pontifice la reasuncion del santo Concilio General en Trento, la reformacion del Clero i monasterios de España, para*

que

que con mas integridad, pureza i perfecion sirvan a Dios, i como fin vltimo de su instituto sea de su buẽ deseo. Acudiendo a lo que a mi solo toca os e juntado para disponer como vivais como fieles Cristianos i buenos vasallos mios; porque quanto fueredes mejores tãto mayor serà mi ecelencia i gloria. Para esto conviene, acomodandoos con las costunbres de Castilla i con el tienpo, hazer leyes que reformen lo malo i encaminen a lo mejor, con penas para que teman, opriman no; porque las rigurosas destruyen tanto la Republica como los delitos, para cuyo remedio se establecen. Pocas bastan i q̃ se guarden, porque si no, dan rienda para lo contrario, dexandose de hazer lo que no està prohibido por miedo de que no se prohiba, i la disimulacion causa poco temor contra lo prohibido. No acudais al remedio de lo que no le tiene por la perdida de reputacion en no salir con ello: ni mudeis las leyes antiguas sino perjudican, porque las nuevas en siendo antiguas quitaràn con vuestro exẽplo los decendientes vuestros. Las que hizieredes sean conforme a la ley de Dios, convenientes para el exenplo i vtil del bien vivir, por lo que han de corresponder con la ley natural, i a la conservacion, fin para que se instituyeron las buenas leyes. Sean onestas, no tengã inposibilidad segun su naturaleza proporcionada a la de los subditos como la medicina a la enfermedad i conplexion del enfermo; que no tengan escuridad para que no les puedan dar siniestras interpretaciones, i enfrenen el arbi-

A trio del executor, con autoridad que sea sobre los honbres, no contra, pues seria violencia vsada para vtil i satisfacion de si misma, i la ley para ayudar a otros. Aunque no la fuerça, sino la fuerça mal vsada es la mala, pues la justicia lo seria teniendo necesidad de fuerça para obedecella. Veis quanto se à menoscabado mi Real patrimonio con ventas i

B enpeños forçosos continuados desde el señor Rey don Hernando mi abuelo, por todo el Reynado del Enperedor mi señor i por el mio, a quien como sucedi legitimamente, erede las cargas, obligaciones, enemigos. Animandome i guiandome su imitaciõ satisfize a las esperãças que su Magestad Cesarea dio al mundo de q̃ seria buen Principe, quando renunciò en mi sus nobilisimos Estados.

C Pasaran mui adelante mis vitorias sino las tuviera por menos gloriosas por ser cõtra Cristianos, i por bolver mis armas contra los Turcos i Moros, en descansando estos Reynos que dieron tãta hazienda para tãtas i tã forçosas guerras. Mucho es lo q̃ se queda deviendo, i para su paga cõviene concedais caudal i con que formar armada que defienda i vna tantos i tan separados estados

D por el Oceano i Mediterraneo; pues le dareis a vuestro Rey i señor en causa justa como vasallos mios, i poderosos para qualquier inposicion i contribucion que os pareciere hazer para la paga del dinero con que me sirvieredes: i asi mi demanda es justa de mi parte i obligatoria de la vuestra, a que en todas maneras le deis conveniente satisfacion.

Mucho

1559. Mucho se gozarõ los Reynos de oir a su Rey grave i libre endezir, pareciẽdoles hablò como señor soberano dãdo a conocer su grãdeza de animo, quitãdo el rezelo de governarse por ageno arbitrio. Dieronle gracias i prometieron servillo en quanto les fuese posible. Era tiẽpo segun la capitulacion matrimonial i la promesa que el Rey hizo de enbiar por su esposa, i pidio al Cardenal de Burgos i al Duque del Infantado le sirviesen en ir a recebir i traerla desde la raya de Francia; i obedeciendo se apercibieron para la jornada onrosa i grande. Prosiguieron las Cortes, i a peticion de los Procuradores se prohibio por ley a los Moriscos del Reyno de Granada el servirse de los esclavos negros, porque los hazian Moros, i se perdian aquellas almas en su casa i en sus labores profesando la secta de Mahoma sus dueños duros con su mala inclinacion; i si con fingida vmildad vsabã algunas buenas costunbres, en su trage i tratò interior eran Moros i enseñaban vnos a otros en los ritos i ceremonias dellos; i asi como ereges secretos faltandoles la Fè, i abusando del Baptismo devian ser tratados. Deste mandato se agraviaron i dixeron se hazia poca confiança dellos i de su vida, i la ley se avia de entender en todo rigor con los sospechosos solamente, i no con toda la nacion en que avia muchos nobles que se trataban como Cristianos, i se preciaban de serlo i estaban enparẽtados con ellos. El Rey declarò no se entendia la ley con estos ni con los q̃ adelante casasen con Cristianas. El comun pidiò anulacion della, i al Conde de Tendilla Alcaide de la fortaleza de la Alhambra (o Alhamara, como la nonbraron los Alhamares Reyes de Granada, q̃ decendian de Lahamira que ocupò la ciudad de Çufà en el mar mayor) q̃

A intercediese con su padre Marques de Mondejar Presidente del Real Consejo de Castilla, para que se cũpliese su peticion, i los favoreciese como sus mayores, por lo que los sirvieron i reverenciaron sienpre. Mal satisfechos de la vltima resolució del Rey, quexosos del Marques, sospechosos del Conde de que intercedio tibiamente con el, se valieron de la Canceleria, o Audiencia, cuidadosa en limitar el poder, B autoridad i juridicion de los Capitanes generales del Reyno de Granada, cõ ordinaria i secreta guerra de conpetencias interpretando cada vno conforme su anbicion las antiguas concordias establecidas de sus Reyes entre ellos, estirando el General su cargo sin equidad, con las leyes militares defẽdido, i la Audiencia anbiciosa de oficios agenos i profesion de guerra, i de traer la mano por todo con su predominio causando grandes inconvenientes C por los zelos de la division, como adelante se dirà. Por negociacion de los Moriscos la Audiencia revocò vna merced que de pedimiento del Reyno concedio el Rey al Conde de Tendilla de dos mil ducados de ayuda de costa en cada vn año, i el hizo renovar la cedula de prohibicion de traer armas los Moriscos sin registro i señal del Capitan General dada en el año mil i quinientos i cincuenta i tres. I aunque vbo D contradicion, pretendiendo quitar el conocimiento de las causas al Capitan General i emendar lo que hazia, prevaleciò la razon de la cedula, pasion del Cõde, sugeciõ del registro i de su execuciõ. Desta poca conformidad nacieron daños bastantes a poner a España en peligro, en atẽcion a Europa i a Granada en lagrimas por los honbres señalados i particulares que en guerra cruel cõ diversidad de muertes i sucesos tristes perecieron.

Capitulo

Capitulo V. El Rey Catolico resuelve el hazer jornada para recuperar a Tripol; la prevencion para ella i la de Dragut para su defensa.

GObernaba en Sicilia el Duque de Medinaceli grā señor en España, i en Napoles don Perafan de Ribera primero Duque de Alcala por merced del Rey don Filipe II. este daba en la administracion del Estado gran satisfacion, no el otro por ser fatal Sicilia contra sus Virreyes desde el año mil i quatrocientos i nouenta hasta el de ochenta i dos. Pariseto gran Maestre de la religion Ierosolimitana aspiraba a la recuperacion de la ciudad de Tripol de Berberia que perdiò el Valeta, i para informar al Rey de las causas i comodidades de la jornada asistia en la Corte el Comendador Guimaranes solicito, inteligente, i de autoridad. Dixole,

Que pues avia paz general, enplease sus armas contra los infieles en Africa donde Dragut cosario, astuto i osado crecia en opinion i poderio, asistido de otros que en Tripol aseguraban sus personas, baxeles i robos, peligro considerable de temer i de quitar a las Islas de Malta, Cerdeña, i a Sicilia. Era la enpresa de no dudosa vitoria, deliberando i executando con velocidad i secreto en que consistia enteramente: porq̄ Dragut guerreaba en el Reyno del Caravan dentro bien en la Berberia, i en Tripol avia de guarnició solamente quinientos Turcos, con pocos bastimentos i municiones, el socorro de Solyman lexos, con dificultad en venir a tiempo por tā largos A *i mal seguros mares; los Moros de los Gelves prometian ayuda para espeler al tirano, cobrar su libertad, vēgar la muerte de su Xeque, i el que nuevamente eligieron contra la voluntad de Dragut, i en su cōtra, por no estar sin cabeça para lo que pretendian, pedia favor cō q̄ establecerse contra los temores i promesas que Dragut hazia a los Moros. El Rey del Caravan deseaba vengar sus* B *daños recibidos de Dragut: i todos por medio de sus amigos que iban i venian a la Goleta negociaban su socorro con el Gobernador. Llaman los Moros a Tripol de Berberia Trebeliz, i otros Triplicada por las tres ciudades de Iafrano, Abritano i Tepia, que contiene su muralla en las Sirtes asentada a la ribera del mar lleno de bagios, donde dizen la edificaron los Romanos, i otros que los* C *Fenices en memoria de Tripol de Soria. Tiene este Reyno al Poniente la Provincia de Tunez, a Tramontana el Mediterraneo Sirtesio desde la boca del rio Capês o Triton, hasta los confines de Mecellan, i cōprehende por esta parte toda la Sirte Menor, al Mediodia Numidia i Libia, o Sabâta donde fue Pentepolis o Ceyret, i son los Arenales. Ocuparon los Godos a Tripol con seis me-* D *ses de cerco, i los Mahometanos Alarabes a ellos, i la destruyeron; mas los Latinos la reedificaron con nonbre de Tarrabilis (dizen algunos Geografos) en vn llano arenoso, i la ciñerō de muro mas vistoso q̄ fuerte. El cāpo lleva poco pan, porq̄ el mar cubre el que es frutifero, i muestra ruinas de edificios su calma, i la*

1559. *ciudad huyendo fue al Mediodia. Conpitio en riqueza cō Tunez, i era Reyno en sus felizes tienpos por la mayor contratacion, aunque inferior en el numero de sus habitadores, i le fue sugeta, i rebelada, i gobernada por vn criado de Abubac, i poblada de mercaderes. Cōquistòla el Conde Pedro Navarro en el año de mil i quinientos i veintitres con armada de España, en que se perdio Rodas. Prendio al Rey, que truxerō los Moros de vna ermita contra su voluntad, el Enperador Carlos V. mandò le bolviesen a ella, i a los cavalleros de la Religion de San Iuan que estaban en Zaragoça de Sicilia, dio a Tripol para su habitacion i defensa.*

El Duque de Medinaceli por la estrecha amistad que tenia con el gran Maestre, por el bien publico, por emulacion de Iuan de Vega su antecesor conquistador de la ciudad de Africa, deseaba serlo de Tripol animado con la facilidad del hecho cogiendo de inproviso a Dragut. Resolvio la jornada el Rey, i escrivio al Principe Doria General del mar la encaminase con su prudēcia i consejo, i al Duque de Medina q̄ la persuadia hizo General della; i mandò que los Virreyes de Italia le diesen la gente que les pidiese sin esperar otro mandato; diole para q̄ don Iuan de Mendoça General de las galeras de España las llevase a Mecina, porque la armada del Turco baxaba a las marinas de Italia. El Duque de Medina hizo levas de Italianos, juntò marineros, navios, municiones, vitualla en Sicilia, Napoles, Cerdeña por asiento con mercaderes, que la falsificaron de manera, que dañò la salud, i causò gran corrupciō i desperdicio. Llegò Piali

A a la Belona con la armada en el estrecho que haze el Adriatico Ilirico, ò Liburnico, o Alto frontera de Cabo de Otranto entre los montes Acrozeraunos, que son de la Chumarra donde comiença el Ionio. Sabiendo que la armada del Rey de España estaba en Mecina despidio los cosarios, i dio la buelta a Constantinopla. El Duque de Medina escrivio al Rey enplease su armada contra Tripol; i mandò a los Generales

B guardasen la orden que les diese el Duque: llevase las galeras Iuan Andrea Doria sobrino i Lugarteniēte del Principe Andrea Doria, moço brioso i mañoso inclinado a las cosas del mar, en cuyo manejo se avia criado. Don Iuan de Mendoça por no estar a las ordenes de Iuan Andrea navegò la buelta de España cō sus galeras causando el mal suceso de la enpresa, aunque Guimaranes le requirio guardase el orden del

C Rey, i le protestò los daños, i lo mismo el Duque de Medinaceli. El Virrey de Napoles sin ver la buelta de la armada Turquesca no dio gente, ni el de Milan sabiendo la muerte del Rey Enrique de Francia, hasta que por mandado del sucesor se executaron los capitulos de la paz i de su cōfirmacion. Las galeras del Pontifice i del Duque de Florēcia estaban con las del Rey en Palermo con orden de ir a la jornada de Tri

D pol. Pasòse el Estio i parte del Otoño, i el Principe acusaba la tardança del Duque en el hazer las provisiones, porque la enpresa fuera de los meses de Setienbre i Otubre era peligrosa, aviendo de ir armada Real a lugares enemigos sin puertos, sino raros i baxos, i de la amistad de los Moros no fiaba; i asi cōvenia no aventurarla a la furia del mar entregada, i a la infidelidad de los confederados. Por esto no mandò quedar i seguir su estandarte como Generalisimo a don Iuan de Mē-

doça, i le dexò libremente ir a España, pues tenia en su favor su autoridad i ordē especial del Rey. El Duque dezia, que por no arriesgar sus galeras no aprobaba la enpresa, i para su execucion bastaba vn mes: i los Moros deseosos de su libertad i vengança, pedian la armada, i su necesidad i opresion los haria constantes en la amistad. Escrivio a don Alvaro de Sande le ayudase a disponer la jornada, i con deseo de enplearse la facilitaba. En Milan solicitaba la conduta i saca de los Españoles i Alemanes que el Duque de Sesa avia de aviar, i levaba dos mil Lonbardos. Consumio en esto don Alvaro muchos dias, i al fin dos mil Españoles pagados salieron con su Maestre de canpo Baraona, i con otros tantos Italianos don Andrea Gōçaga su Coronel i Maestre de cāpo General de toda la gēte Italiana de la armada, i tres cōpañias de Alemanes de la Coronelia del Conde Iuan Baptista del Arco para enbarcarse en las galeras i naves q̃ el Principe Doria tenia aprestadas en la Especie. El Duque retuvo las que arribaban a Sicilia para enbarcar la artilleria, municiones, vitualla, gente, aprestos, maquinas. En el principio de Otubre en la muestra hallò doze mil Infantes bien armados, i dellos hizo Maestre de cāpo General a don Luis Osorio, porq̃ este apellido en el favor del Rey era mui cabido. Sucedio vn accidente que perdio la jornada por demasiada curiosidad del gran Maestre de Malta. Enbiò dos fragatas a Berberia a espiar, para saber como pasabā las cosas, i la vna incauta fue presa i llevada a Dragut q̃ avia venido del Caravan vitorioso a reparar la alteracion de los Gelves, i la elecciō de nuevo Geque sin su cōsentimiēto, i a matalla para la quietud de todos. Supo seria acometido presto, i metiò en Tripol dos mil Turcos esco-

A gidos, i muchas municiones i mātenimientos bolviēdo dificil su espugnaciō, i la jornada de los Cristianos invtil, fundada en cogerle de repēte. Tanto daña la tardança en la execuciō de las armas por mas poderosos que sean los Principes ayudādose del arte i de la Fortuna. Tenia Dragut vn renegado Calabres nacido en Licastel pueblo humilde en el Cabo de le Colone de padres pescadores i miserables nacido, en cuyo oficio le prendio Ali Amet cosario renegado Griego que fue Virrey XV. de Argel, i le hizo Turco. Fiādo de su inteligencia i diligencia previno vna galeota para enbialle a Cōstantinopla armado i prevenido de cartas i dones para Piali, en q̃ pedia le socorriese la armada de Solyman, para que no perdiese a Tripol, i cō ella las esperanças q̃ su disposicion i comarca les prometian para las enpresas que le avia ofrecido cōtra Malta, Cerdeña i Sicilia. Iunta la armada contenia tres galeras del Pōtifice a cargo de Flaminio de la Anguilara, quatro del Duque de Florencia gobernadas de Nicolao Gentile: quatro, vna galeota i vn navio bien artillado de Malta cō setecientos Sicilianos i Malteses gobernados por quarenta cavalleros. Del Rey avia treinta naves, veintitres galeotas i fragatas, diez galeras de Sicilia de q̃ era General don Berenguer de Requesens cavallero Catalā, seis galeras de Napoles a cargo de don Sancho de Leiba, dos de Estefano de Mari, dos de Vindinelo Sauli, cinco de Antonio Doria con su Capitan Cipiō Doria su hijo: todas erā cincuēta i quatro galeras i treinta naves, i entre mayores i menores cien velas, i en ellas catorze mil infātes en treinta i siete conpañias de Españoles, treinta i cinco de Italianos, quatro de Tudescos i dos de Franceses por conduta del grā Maestre. Enbarcados diminuian la vitualla porq̃ no

perdian

1559. partian enfermaban, moriã, se amotinabã por mala paga, i ver entrar el invierno, enbravecerse el mar de Sicilia sugeto a vientos Meridionales, Occidẽtales i Setentrionales. A veintiocho de Otubre llegò el Duque a Zaragoça donde esperò viento para salir, i del mal pasar muriero quatro mil personas, i asi diez naves quedaron yermas. No se via en la marina sino enfermos i muertos de hanbre sin sepultura. Esto causò la anticipada enbarcacion, i la maldad de los tratantes que hizierõ el bizcocho de mala materia, falsificado, mal cozido, i asi facilmente se corronpio de manera que mataba la gente, i lo echaban podrido al mar. Los proveedores, pues en tanto que se come se vive, tengan cuidado con la abundancia i bõdad de la comida viendo i reviendo especialmente el bizcocho quando se labra, recibe, entrega a los patrones o tenedores de bastimẽtos, pues haze su descuido mortandad mayor q̃ el enemigo, i perder tienpo, dinero, reputacion a su Principe, i la gente que costò mucho criar, enseñar i cõduzir para el bien comun. Los soldados de la conpañia de don Lope de Figueroa amotinados mataron algunos oficiales del galeon de Cigala, i le robaron i huyeron, quedando solamẽte veintiquatro personas que apenas le podian gobernar. En otra nao la conpañia de Vincencio Castañola tumultuò, robò la ropa, hirio su Capitan, gobernada por su antojo. A primero de Dizienbre cõ favorables vientos salierõ las naves de Zaragoça i llegaron a Cabo Pajaro encaminandose a la Seca de Palo sin tocar en Malta; i sobreviniendo la noche el viento las bolvio al puerto. Queria remolcallas el Duque i pasò a Malta, i a dos de Diziẽbre la aferrò. Alli consumio el tienpo i los bastimentos, i llegaron en conserva de vn galeon que traia al-

A gunos en tres naves siete conpañias de Españoles enbiados desde Tarãto por el Duque de Alcala. Las naves otra vez desde Cabo Pajaro bolvieron a Zaragoça por mal tienpo, mostrando que el cielo, el mar, los vientos cõtradezian la jornada intenpestiva amenaçada de grandes infortunios, i los enemigos avisados i prevenidos. El Duque mandò venir alli los bastimentos de Cerdeña, marineros, pilotos, comitres, sol-

B dados de Sicilia para reparar la armada flaca por los muchos muertos.

Cap. VI. En Roma eligen Põtifice; el Rey Catolico recibe las bendiciones nupciales, i haze la Reyna entrada en Toledo.

C EN Roma los Cardenales en el Cõclavi estuuierõ quatro meses con grandes porfias i diferencias; i en el dia de la Natividad de Iesu Cristo N.S. a las diez de la noche por mano delos Cardenales Farnese i Ferrara parciales del Rey Catolico eligieron Pontifice al Cardenal Iuan Angelo de Medicis hermano del Marques de Marignano. Segun la vsança fue adorado i llevado al altar de san Pedro i confirmado

D con nonbre de Pio IIII. i hizieron enesta asuncion grandes fiestas, i en el dia de la Epifania fue coronado. Dio gracias a los Carrafas por aver favorecido su eleccion, i les prometio su anparo i negociacion con el Rey Catolico para que les diese la reconpensa prometida conforme a la capitulacion de la paz hecha con el Põtifice Paulo IIII. Algunos les dixeron, no fiasen de Principe, pues el Rey don Hernando de Napoles castigò los varones Napolitanos recebidos debaxo de la seguridad de su padre don Alonso i de la suya, del

sumo Pontifice, del Rey Catolico, de Venecianos i Florentines, obligados particularmente a que se cũpliria el tratado. El Papa Leon Decimo matò a Paulo Ballon que espelio de Perosa a su sobrino, aunque le avia dado seguro, i a sus amigos. Enrique VII. Rey de Inglaterra recibio de las manos del Archiduque Filipe al Duque de Sufolch cõ promesa de no ofendelle; mas Enrique Octauo su hijo le cortò la cabeça diziendo, no estaba obligado a cunplir las promesas de su padre.

Año 1560. *I el 5. del Reyna-do de D. Filipe.*

Partio la Reyna de España de Paris aconpañada de Antonio de Borbon Duque de Vandoma, i pasando los Pirineos por Sã Iuan de Piedepuerto la entregò en las vertientes de España en la villa de Roncesvalles a quatro de Enero de mil i quinientos i sesenta, al Cardenal de Burgos don Francisco de Mendoça, i a don Iñigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantado, que a su recebimiento i aconpañamiento magnifico i suntuoso vinieron a Navarra con gasto i grãdeza verdaderamente Real. El Rey partio de Toledo con muchos Grãdes i Señores para Guadalaxara a recebir las bendiciones nupciales en ella, i se aposentò en el Palacio del Duque. A dos de Hebrero velò a los Reyes el Cardenal de Burgos siendo padrinos el Principe dõ Carlos i la princesa doña Iuana, i el Rey de treinta i tres años nueve meses i veinte dias, i la Reyna de deziocho años nueve meses i deziocho dias, pequeña de cuerpo bien formado, delicado en la cintura, redondo el rostro trigueño, el cabello negro, los ojos alegres i buenos, afable mucho, i fue llamada de la Paz por la que hizieron las dos Coronas. Fueron las fiestas muchas i grandes, mostrando la riqueza i grandeza de aquella antigua i nobilisima familia que hizo

A servicios ecelentes en la guerra i en la paz de grande onor i vtilidad desta Corona. Partio el Rey para Toledo, i desde Alcala de Henares mandò bolver a descansar al Duque dandole gracias del buen servicio imitando a sus progenitores ilustres, i emulando su valor i merecimientos. La ciudad de Toledo se dispuso para el recebimiento con aparato rico i solene, porque en aquel tienpo podia ser cõ-

B mo era cabeça de España, de toda Europa. Avia ocho conpañias de infanteria en la vega en esquadron costosamente vestidos, i armados en numero de tres mil honbres, i cien cavallos con jaezes bordados a la Morisca, vestidos de varios colores i telas la mitad, i la otra a la Vngara con sus estandartes i instrumentos de guerra; i en llegando la Reyna escaramuçaron con la infanteria gran rato dando i recibiendo cargas reziamente, i llevaron la van-

C guardia del aconpañamiento hasta el Alcaçar antigua morada de los Reyes. Seguian luego danças de hermosisimas donzellas de la Sagra, i las de espadas antigua invencion de Españoles, la de los maestros de esgrima con sus montantes en estremo biçarros, otras de Gitanas, i de veintiquatro a la Morisca con gran ruido de atabalejos, dulzainas, gaitillas i javegas. Veniã de la justicia de la Hermandad cuchillo cõtra

D Asasinos i Monfis, i seguro de los caminos veintiquatro Gentiles hõbres vestidos de terciopelo verde cõ pasamanos de oro i capas de terciopelo negro con muchas joyas, i detras veintiquatro ministros deste tribunal con su pendon verde: luego ciento i treinta i ocho de la casa de la moneda con otro carmesi vestidos de terciopelo con pasamanos de oro con sus insignias, armas Reales i monedas diferentes. Seguian quarenta vestidos de paño rojo la

mitad

1560. mitad con bonetes azules de clerigos con vna flor de Lis encima i cetros dorados del Ospital de la Piedad con estandarte azul, i cantaban con gran concierto bien conpuestas canciones en loa de la Reyna i de su felicissima venida, i con maneras de canto imitando maravillosamente las aves con gran propiedad. Detras iban seis mascaradas de salvages, i los oficiales del Sãto Oficio de la Inquisicion con su estandarte morado en buenos cavallos, i bordadas en los pechos las armas Reales. Seguia la Vniversidad con sus graduados, i ochenta Canonigos i Dignidades de la santa Iglesia vestidos de terciopelo carmesi con vecas de tafetan, con sus pertigueros i mazeros delante; i sesenta cavalleros de las Ordenes militares, i los Consejos con su precedencia con el Marques de Mondexar Presidente de Castilla, i el Duque de Francavila con el de Italia. En la puerta Visagra o Via sagrada, avia vn arco triunfal de tres ordenes segun arte con muchas figuras morales de varias significaciones de la Iconologia historiales i fabulosas. Alli besaron la mano a la Reyna los Ministros i la Ciudad, i sobre vn aquinea blanco entrò debaxo del palio de brocado con las goteras bordadas, i en los escudos vna F. i vna I. primeras letras del nombre de Filipe i de Isabel. Llevaronle sesenta Regidores i Iurados por mitad, estos con gramallas de terciopelo azul forradas en tela de oro, i el vestido amarillo, i los Regidores las gramallas de brocado forrado en felpa encarnada, i el vestido blanco. Antes de entrar por la puerta llegaron el Cõde de Fuensalida Alcalde mayor perpetuo de Toledo, i el Duque de Maqueda Alguazil mayor, i el Conde de Orgaz, i tomaron juramento a la Reyna de guardar los

A privilegios de la ciudad. Aconpañabanla el Cardenal de Burgos, el Almirante de Castilla, los Duques de Alva, Infantado, Escalona, Branzuich, el Principe de Sulmona Napolitano, el Conde de Benavente, el de Vrueña, el Marques de Comares, el de las Navas, el Conde de Aguilar, el de Tendilla, i otros muchos señores. En subiendo a la ciudad avia otro arco de los espaderos i herreros, costoso i curioso

B por sus inscripciones elogicas en lengua Latina, Griega i Castellana con figuras poeticas i istoriales en buena i propia significacion. En la entrada del santisimo i ecelentisimo Tẽplo, estaba otro arco grande i grave bien estatuado, i en la puerta del Perdon se apeò la Reyna, i entrò a dar gracias a Dios de su felicidad, llevandola del braço el Cardenal de Burgos. La Iglesia como eminente en santidad i riqueza

C tuvo luminaria i curiosas dãças, i la de los gigantes, antiguedad que sienpre parece bien. El Rey anduvo disfraçado con algunos de su gracia i Camara viendo la vistosa i alegre entrada, por la mucha hermosura que avia de las damas de la ciudad i Corte, el adorno de los miradores i calles, las libreas costosas i varias i muchas, que todo hazia vn florido campo o lienço de Flandres. Subio al Alcaçar cõ gran triunso i jubilo, en cuya plaça

D estaban las estatuas de Hercules, Gerion i Caco con buenos epitafios, llenos de instrumentos de fuego, que por sus dias bolaron con admiracion i plazer del pueblo. La Princesa doña Iuana la recibio i el Principe don Carlos con las señoras Grandes i Titulos con salva de todos instrumentos, aplauso i vozeria del Palacio. Las fiestas fueron delante del Ospital del Cardenal Tavera, i el Rey entrò en el torneo de a pie, justa de acavallo, juego de

cañas, saraos i mascaradas; fueran por muchos mas dias continuadas si la Reyna no enfermara de viruelas. Mostraron los señores Españoles i estrangeros no solamente gran valor de sus personas, mas el gran poder de sus estados.

Capit. VII. El orden con que fue jurado el Principe don Carlos en Toledo.

VIendo el Rey ya cõgregados los Presados, Grandes, Titulos, ricos honbres i Procuradores de las Ciudades, tres Estados del Reyno, le parecio jurasen por Principe sucesor de su Monarquia a su hijo Carlos; omenage que dizen se haze porque de presente da nuevo derecho, i en lo venidero aprovecha para el pleito que se moviere sobre la sucesion, segun se tenia en vso desde el año mil i dozientos i setenta i seis, en que juraron en las Cortes de Segovia al bravo Rey don Sancho el Quarto, contra su sobrino don Hernando pretendiente del Reyno. Con que se an euitado grandes ronpimientos i guerras destos Reynos apretados del vinculo i juramento que hizierõ a los poseedores dellos. El titulo de Principe dio el primero a su hijo el Infante don Enrique el Rey don Iuan el Primero en Castilla, i fue de Asturias, i el primero q̃ tuvierõ los Reyes despues de la restauraciõ de España, quando le casò en Inglaterra con doña Catalina hija de Iuan de Gante de Lencastre hijo del Rey Eduardo Tercero; porque asi llamaban en aquel Reyno al primogenito desde el año mil i dozientos i cincuenta i seis, quando casò en España Eduardo hijo del Rey don Enrique Tercero con doña Leonor Infanta de Castilla, i cesò el titulo de Infantes que en el año mil i trein-

A ta i quatro començò. Para hazer esta sublimacion el señor Rey don Iuan Primero sentò a su a hijo en trono Real, vistiole mãto i puso chapeo, i en la mano vara de oro, diole paz, i llamòle Principe de Asturias, que sinifica el que ocupa el primero lugar, o como Cesar o conpañero en el gobierno. Quando se introduxo la sucesion en el Reyno de Castilla por derecho de sangre de padre a hijo, o hija, o hermano, en

B el Rey don Ramiro sobrino de don Alonso el Casto para establecer la nueva manera de sucesion, hizo conpañeros en el Reyno a sus hijos los señores Infantes don Ordoño i don Garcia, i llamarlos Reyes como hizieron los Godos, imitãdo la creacion de los Cesares por los Enperadores a los que los avian de suceder. Accion peligrosa, porque aviendo Enrique Rey de Inglaterra,

C hijo de Guillelmo el Conquistador, hecho coronar en su vida i llamar Rey de Inglaterra a Enrique su hijo mayor, poco despues le quiso igualar como en el titulo en el gobierno, i sus diferencias arruinaran la Isla si el padre no sobreviviera al hijo. Hugo Capeto luego que se hizo Rey de Francia por asegurar el Estado en su Hijo Roberto; i este en Enrique i este en Filipe los hizieron coronar i llamar Reyes en

D su vida, i Chãgecio Rey de Tartaria a su hijo mayor Hocota; exenplos peligrosos para imitar, i mas si ai anbicion, porque sienpre se mira al levantar del Sol, si ya no tiene otro Reyno, como Seleuco quando le dio a su hijo. Dõ Carlos era el XV. en el titulo de Asturias, i porque su juramento fuese solenizado con la autoridad de la santa madre Iglesia ordenò el Rey al Cabildo de la de Toledo se previniese para su celebracion en el dia veintidos de Hebrero Iueves vltimo del carnal fiesta de la Catedra de san Pedro, en el cator-

1560. catorzeno año de la edad del Principe siete meses i treze dias. El Cabildo previno su Capilla mayor cō tanta grādeza, riqueza, autoridad, que correspondia a lo que en si misma es, i el Pōtifical era tan ecelēte, q̄ Pōtifice no le tuvo igual en su Cōsagracion i Coronacion. El Cardenal don Frācisco de Mendoça Obispo de Burgos, que avia de dezir la Misa, llegò aconpañado de su familia, i de muchos cavalleros i Canonigos, i en el Altar hallò los Arçobispos de Sevilla i Granada, i los Obispos de Auila i Pamplona vestidos de Pontifical, i saludados con mucha gracia i cortesia se asentò en su sitial en silla alta, i sevistio, i tābien don Fernando de Mendoça su hermano Arcediano de Toledo, i el Maestreescuela, i el Arcediano de Segovia de Diacono, i don Pedro Pacheco para Subdiacono. La Princesa de Portugal vino en litera vestida de negro con alguna guarnicion, piedras i perlas en el tocado i manos, i las damas nunca salieron tan costosamente vestidas i preciosamente enjoyadas en acto solene como en este, i contentas por venir sin las Francesas, que por estar la Reyna con viruelas enferma no luzieron en la solenidad. Delante de la Princesa venia don Carlos a su juramento con mal color de quartanario en vn cavallo blanco con rico guarnimiento i gualdrapa de oro i plata bordado sobre tela de oro parda, como el vestido galan con muchos botones de perlas i diamantes. A su siniestra le acōpañaba don Iuan de Austria su tio con ropon i vestido de terciopelo carmesi bordado de cañutillo de oro i plata, airoso i luzido. Delante iban el Principe de Parma, el Almirante de Castilla, los Condes de Benavēte i Vrueña, los Duques de Najara, Alva, Francavila; los Marqueses de Villena, Denia, del Cenete, Mōdexar, Comares; el Maestre de Montesa, los dos Priores de San Iuan de Castilla i Leon. i otros muchos titulos cō ornamēto tan rico i luzido q̄ avia gualdrapas de dosmil ducados de costa sin conputar valor de piedras, bordadas como los vestidos de cañutillo, dexādo la chaperia de oro q̄ es lo mas galā y vistoso por de grangeria i menos costa, contentando al Principe, que gustaba mucho dello. El Rey con ropō de terciopelo negro forrado en martas, i cō muchos botones de diamantes, i el vestido amarillo bordado cō cordōzillos pardos i amarillos; venia a cavallo precediēdole los quatro Reyes de armas, i quatro ballesteros i maceros, i el Conde de Oropesa mas cercano a su Magestad con el estoque al onbro descubierto. Aviale suplicado, que por ser enfermo i el tiēpo frio le permitiese llevar vn bonetillo, i tuvolo por bien. Advirtiēdo en que era alto i enjoyado le mādo descubrir, aunque se defendia cō la gracia hecha, porque no pareciese Grande. Despues que truxo el cuerpo del Emperador desde el monasterio de San Iusto al de san Lorēço el Real, le mandò cubrir en el año de mil i quinientos i setenta i siete en Madrid. No dexaba vsurpar preeminencia ni lugar que no tocase al oficio o calidad, aunque retardara el hecho. Celebrada la Misa con la solenidad de musica de instrumētos i vozes de la Capilla Real, i Santa Iglesia, guardadas las ceremonias conforme al Pontifical Romano, representada la mayor autoridad i presencia digna de toda veneracion, dixo vn Rey de armas en alta voz, Los que an de jurar a su Alteza vayan a sus asientos. Los Prelados fueron al Estrado enel espacio de cincuenta pasos que ai desde la puerta del Perdō hasta el trascoro de los Canonigos, que tomaba todo el ancho de la nave cercado

cado de palenque i adornado de paños de brocado de la misma Iglesia. Sentòse el Principe en el medio de su padre y tia, i en silla rasa don Iuan su tio vn poco mas baxo, i cerca los Enbaxadores, i luego los Grandes, i los ricos hombres, i los procuradores de las ciudades. El Conde de Oropesa con el estoque al ombro dixo a la Princesa avia de ser la primera en jurar a su Alteza. I el Licenciado Menchaca Oidor de la Camara leyò en voz alta vn papel que contenia la forma del juramento; i la Princesa se leuantò, i aconpañada del Rey i Principe hasta fuera de la cortina llegò al estrado donde el Cardenal estava, i arrodillada i puesta su mano sobre los Evangelios i vna Cruz jurò de obedecer al Principe don Carlos, i tenerle por eredero legitimo destos Reynos, i fue a besarle la mano luego, i el la abraçò, y no se la quiso dar. Menchaca en alta voz llamò al Ilustrisimo don Iuan de Austria hijo natural del Emperador Rey de España, i hecho su juramento con reverencia baxa pidio la mano a su Alteza, i con porfia al fin se la besò. Luego juraron los Prelados, i el Principe no les quiso dar la mano: i los Grandes continuaron como estaban sentados, i los demas que les tocaba por el llamamiento del Rey, jurando de obedecer a su hijo como a legitimo eredero destos Reynos, i como a tal serville, obedecelle, defendelle con sus personas i haziendas, parientes i allegados. El Duque de Alva que avia gobernado el acto con el baston al onbro fue el postrero en jurar, i olvidado de ir a besar la mano, porque el Principe le mirò con enfado, fue i dio su disculpa i le abraçò su Alteza. El Arçobispo de Sevilla tomò el juramento al de Burgos; Don Iuan de Austria al Principe su sobrino de guardar los fueros i leyes destos Reynos, mantenerlos en paz i justicia, defender la Fe Catolica con su persona i hazienda, i con todas sus fuerças. Teniendo ya la Reyna mejoria cōtinuaron las fiestas que cesaron por su enfermedad, i el Códe de Benavēte i don Luis Mendez de Haro mātuvieron vn torneo en el patio de Palacio; i el de acavallo se conbatio en el primero Domingo de Quaresma, q̄ en sucesos de cavalleria i aparato fue suntuosisimo i celebre. En el Domingo de Carnestolendas se auia celebrado Auto de Inquisicion, vbo penitentes, los mas culpados estrangeros, i vno criado del Duque de Branzuich, i enbiado por el para que fuese castigado; i parecio conveniente, porque avia algunos sospechosos entre Alemanes, Flamencos i Franceses, i para que temiesen i se reformasen. La prision del Arçobispo de Toledo continuaba, i sus vozeros daban priesa a la causa, i se dezia que recusaban de los juezes della al Cardenal de Sevilla, al Obispo de Avila, i al Licenciado Andres Perez. El Pontifice formò su casa, dio principio a su gobierno, enbiò su Capelo al Duque de Florencia para su hijo don Fernando de Medicis, agradeciendo el deseo i solicitud que tuvo en su eleccion, i le dio la Iglesia de Pisa mudando al Cardenal de Rebiva a la de Troya. Otros Capelos dio a sus sobrinos hijos de ermanos, i al Abad Borromeo; i al Obispo de Espoleto de la familia de Servellon. Dixo avia de ir a Milan su patria, i verse con el Duque de Florencia, i comunicar muchas cosas importantes a la Iglesia i a Italia. Deseaba engrandecer su casa por no faltar a la anbicion de su predecesor en esto, i daba quanto podia al Cardenal nepote; i al Conde Federico Borromeo hizo General de la cavalleria, aventajandole

1560. dole a otros sobrinos, i dexabales el cuidado de los negocios mas graves. Hizo Castellano de Sã Angel à otro sobrino, i a Gabrio Servellõ Capitan de su guardia: al Cardenal de Ferrara, que renunciase el Arçobispado de Milan en Borromeo; a Moron el de Novara en el Cardenal Servellon. Al Conde Federico cõcertò de casar con Virginia hija mayor del Duque de Vrbino con promesa de restituirla el Ducado de Camerino, que fue de su madre: vna hermana del Conde con Don Cesar Gonçaga Principe de Molfeta hijo de don Ferrante, i otra con el hijo del Conde de Conza. Truxo a doña Virginia a Belveder hija de la Duquesa de Camerino primera muger del Duque de Vrbino, i gozo su Estado en vida del padre, i en su muerte el Pontifice Paulo Tercero por la de Francisco Maria, por ser el Duque de Vrbino niño le dio a su hijo Pedro Luis Farnese, i poco despues le permutò por Piazẽza i Parma, diziẽdo era vtil a la Iglesia cõ aprobacion i firma de todo el Colegio de Cardenales: pero no le dio la investidura Pio Quarto a Virginia, porq̃ murio Borromeo brevemẽte, i casò ella en Napoles con el Duque de Gravina de la casa Vrsina. Luego embiò al Obispo de Tarracina por Nuncio al Rey Catolico para que le pidiese el cumplimiento delo q̃ su Enbaxador prometio en el Conclavi a los Carrafas, i en Galese, i restituyò sus lugares al Marques de Montebelo para tenerlos asegurados i en esperança. Todo fue tan apriesa como si le faltara tienpo para engrandecer su casa, i llegara al Pontificado solo para ello, i atender a las comodidades humanas quando padecia la religion, i era necesario ayudalla. Si los Principes se persuadiesen son ministros de Dios para conservar i aumentar su Monarquia Eclesiastica, llevaria esta parte los cuidados. Mas en llegando a estado superior los Obispos dizen que descansan de sus trabajos, quando comiençan los verdaderos i necesarios; i asi Pio se daba a plazeres, i cuidaba solamente del provecho de sus sobrinos.

Cap. VIII. Perdida del armada Cristiana en los Gelves.

EL Duque de Medinaceli a diez de Hebrero salio del puerto de Marzaxalo en la Isla de Malta, i derecho al Secaño de Palo entre los Gelves i Tripol navegò, i arribo a la Isla Lampadosa ochenta millas dela del Gozo, i a la delos Querquenes, i a los Gelves, i pasando a la boca del Canal de Alcantara costeãdo la Isla entre ella i la tierra firme azia Levante hallò dos naves de Alexãdria cargadas de mercaderias i tomòlas, i no vn galeõ i vna galeota como pudiera, q̃ estauan en el canal aprestadas de Dragut para enbiar aviso a Cõstãtinopla del arribo de la armada. Para ir a Tripol determinò hazer agua junto al castillo dela Isla, i q̃ don Alvaro de Sãde formase esquadrõ de tresmil soldados para la seguridad. Hizo el agua retiniẽdo los Moros de Dragut q̃ cargaron con muerte de ciẽto i cincuẽta, i de siete Christianos i treinta heridos con dõ Alvaro. Pasò al Secaño de Palo dõde los mas principales dela Isla le dixeron entrase enella amigo, metiese en posesion a Mazaud q̃ avia venido de la Goleta por su nuevo Geque, espeliese los Turcos cõ la prisiõ de Dragut, que estaba alli con dozientos cavallos, ochocientos tiradores, i diez mil Moros; i brevemente hecho como podia pasase a Tripol, para cuya conquista todos ayudarian, i el Rey del Caravan se declararia con ellos. Quinze dias gastò en conferir sobre ello. Vnos querian en el Consejo bolver a Sicilia (i no mal aduertidos) pues Tripol estaba en defensa

defensa, porq̃ la gẽte adolecia y moria, i no solo comũ, pues Iuã Andrea Doria i Pedro Machiaveli Comisario delas galeras de Florẽcia estabã en peligro, i avian fallecido quatro cavalleros de S. Iuã. Menguaba la vitualla, bolvierõ a Sicilia naves, la Imperial dio al traves en vn bagio, i a penas salvò la gente i ropa. Parecia la jornada fatal, pues desde su principio se disponia en todo tan mal. Otros querian ocupar los Gelves, para con su ayuda en el Otoño venidero acometer a Tripol: otros el sitialle en llegando las naves i galeras q̃ faltaban. A la Roqueta llegarõ en tãto quatro galeras de Malta, dos de Monaco, las patronas del Doria i de Sicilia, i para hazer agua echaron gente en tierra cõ mal orden, por conpetencia sobre quien avia de ser cabeça. Yerro grãde en tal necesidad, sino se sortea. Los Moros alborotados deseosos de vẽgar sus muertos, viendo la mayor parte de la gente enbarcada, i las galeras la proa al mar, mataron i prendieron ochenta con los Capitanes Españoles don Alonso de Guzman, Antonio Mercado, Adrian Garcia, don Pedro Venegas, Pedro Bermudez, i don Garcia de Sotomayor i Zayas cauallero del habito de san Iuan, natural de la villa de Madrid, hijo del Licenciado dõ Antonio de Sotomayor, i de doña Catalina de Zayas su muger. Doliò mucho al Duque este sucesso, i en particular la muerte delos Capitanes, porque erã soldados de mucha importancia, i de no aver seguido el parecer de los Gelvinos en acometer a Dragut en su isla. Viendo el tiempo borrascoso para la baxa playa de Tripol, i contrario al navegar a ella, i q̃ el Rey del Caravan estaba bien adentro retirado cãsado de esperar la armada cerca de Tripol por muchos dias, determinò ganar los Gelves en tanto que me-

A joraba el tiẽpo para sitiar a Tripol reziamente, fiando algo de la amistad delos Moros (tarde ya) porq̃ el Geque se reconciliò con los inobediẽtes, i queria inpedir la desenbarcacion. Concertò con algunos Cabos de Alarabes de paz servirian a sueldo cõ quatrocientos cavallos.

La Isla de los Gelves llamada Menize por vna ciudad deste nonbre, cuyas ruinas parecen, i de Ptolemeo Lotofagine en treinta i nue- B *ve grados i treinta minutos de longitud, i treinta i vn grados i veinte minutos de latitud, està pegada con la Africa, i es llana i arenosa, i boxa seis leguas poblada de caserias, pocas aldeas, i falta de pan i ganado. Tiene en la marina vna fuerte torre edificada por los Catalanes quando señorearon la Isla en el año de mil i dozientos i ochenta i* C *quatro, donde vive el Geque con alguna poblacion, i acuden mercaderes. Destruyeron a Menize los Mahometanos en el tiempo que a Tripol i Capes. El Conde Pedro Navarro quando ganò a Tripol en la recuperacion de los Gelves, fue desbaratado, i dexò captiva i muerta mucha gente con don Garcia de Toledo hijo del Duque de Alva.*

D A dos de Março partio el Duque i llegò a los Secaños, i con mal tienpo estuvo quatro dias sin desenbarcar. Hechas puentes donde llegasen los esquifes para que la gente no saliesse mojada por ser baxo el mar, echò en la primera desenbarcacion tres mil infantes la mayor parte Españoles, dos leguas del castillo al Poniẽte cerca de Valguanera torre Gigti en Arabe donde avia poços i lagunas de agua llouediza. Hizo el Esquadron don Aluaro de

Sande

1560. Sande, i el Sargento mayor Antonio de Olivera, guarnecido de sus mangas de arcabuzeria, i asegurò la salida a tierra del exercito. Formados los demas iban con los Franceses las quatro conpañias de Alemanes, i los cavalleros de san Iuā guiados de su General en numero de dos mil. En el segūdo tres mil Italianos cō don Andrea Gonçaga. En el tercero tres mil i quinientos Españoles, a la diestra seiscientos arcabuzeros a cargo de don Luis Osorio, a la siniestra ochocientos Italianos con Quirico Espinola, i cō quatro pieças de batir. Caminaron sin topar sino dos Moros mensageros del Geque, que de su parte le dixeron le entregarō el castillo los Turcos, i era servidor del Rey de España, i asi bolviese las armas contra Tripol, porque le ayudaria con las suyas, i con mātenimientos. El Duque conociendo la malicia, respondio le pesaba de no lo aver sabido antes, porque pasaba al otro aloxamiento cerca del castillo donde se veriā, si le plaziese. En el siguiēte dia fue a Esdruñ cinco millas de Gigti i dos del castillo, i linpiò doze poços q̄ cegarō los Moros; i recibio otro segundo mensage de Mazaud. Este acometiò al Duque furiosamente sin temor, aunque caian muertos como bestias los Moros, pero huyeron a vn bosque por la parte dōde estaba dō Luis Osorio, quedādo muertos trezientos, i heridos quinientos, i pocos de los del Duque con los Capitanes Gregorio Ruiz, Bartolome Gonçalez i Frias. No siguio el alcance por no acabar de quitar la esperança de amistad a los Gelveinos, pero vio presto su error. Linpiò los poços, dispuso su aloxamiento entorno, i las guardias convenientes i trincheas asegurandole de repentina acometida, i ganando canpo libre para acometer el castillo. Los Moros pi-

A dieron por medio de Aydmet Beyses viejo de autoridad, tomase el Duque en proteccion la Isla, se pacificase con sus habitadores, que serian fieles a el, i a su Rey obedientes. Caminò contra el castillo, i Aymet le pidio otra vez capitulase con Mazaud, i hizose asi: *Los Moros seràn fieles, daràn el tributo al Rey de España que dan a Solyman Sultan de los Turcos; entrase el Duque en el castillo, se* B *retirase el Geque donde eligiese; i echose vando de seguridad de vna i otra parte.*

A catorze de Março el Maestre de canpo Baraona, i el Capitan Geronimo de la Cerda, i el Duque, i Iuan Andrea metieron dos conpañias de Españoles en el castillo: i todos juntos en el Consejo cō don C Alvaro de Sande, don Andrea Gōçaga, i Flaminio de la Anguilara determinaron fortificarle bien para quitar el refugio a los cosarios, i mantener en amistad al Geque. Hecha la planta por el ingeniero Antonio Conte en forma quadra con quatro grandes valuartes, juntos los materiales i muchos camellos con que traer tierra i greda para los bastiones, se dio principio a la fabrica repartiendo vn valuarte D a los de Malta, otro a los Italianos, otro a los Españoles, el quarto al Doria con la gente de mar; i las cortinas a otros, i el abrir los fosos a los Alemanes. Repararon el castillo, llenaron las cisternas de agua, metieron artilleria i gente de guarnicion. La enfermedad continuaba por el mal aire de la isla, i faltaban bastimentos, aunque avia mercado cada dia. En Constantinopla Piali en ocho dias armò setenta i quatro galeras reforçadas, i metio en cada vna cien Genizaros sobresalientes i llegò a Navarino.

Desta

Desta salida llegò aviso a Africa i a Italia, i el Virrey de Napoles enbiò a Don Hernando Zapata al Duque de Medinaceli pidiendo su infanteria, i el gran Maestre retirò sus galeras para proveer sus plaças si fuese acometida Malta. A veintinueve de Abril llegaron diez galeras i el galeon de Cigala i quatro naves con mil Sicilianos i vitualla, i sobre lo que se avia de hazer en el Consejo se consultò. A vnos parecia bien el esperar al enemigo prevenidos para conbatir, confiando en la buena gente; contraponian la falta del agua, venir los Turcos descansados i prevenidos contra los fatigados, i de la enfermedad aun no restaurados, menesterosos de muchas cosas: otros querian se esperase en el mar i pusiesen en batalla las galeras, i a subrigo en los costados las fustas, galeotas i vergantines bien armados, las naves en dos esquadrones a la diestra i siniestra remolcandolas si contrariase el tienpo, estando en la ventaja de recebir al enemigo dexandole envestir, pues no acometeria dandoles comodidad de salvarse cõ mas reputacion, pues a peor no podian venir que a ser muertos i esclavos de barbaros vengando sus daños en ellos con sangrientas manos, tentando la fortuna de la batalla seria mas gloriosa perdida con las armas, que con la ciega i torpe fuga ser caçados como los brutos. A esto contrariaba el viento, el mar alto, no poder las naves mouerse juntas para ordenarse, sino saliendo a lo largo. Al Doria parecia, que si las galeras de España estuvieran alli, la vitoria era cierta, i asi inportaba conservar la armada i segura navegar a Sicilia enbarcando la gente sin confusion, i protestò los daños que de no hazerlo vbiese. Otros querian se retuviese al Rey del Caravã que vino a ver al Duque i a su gente, i que pagase gruesa talla por su rescate, robasen la ropa i vezinos de la Isla i bolviesen a Sicilia. Don Alvaro de Sande que disponia las cosas a su gusto, no creia la venida de la armada enemiga, alomenos tan en breve como se persuadian el Doria i Guimaranes, i daban priesa al fuerte i a meterle bastimentos i municiones, a enbarcar los enfermos, de que avia buen numero, aũque avian muerto en la jornada siete mil personas, i la artilleria i municiones en las naves. A los cinco de Mayo el Geque hablò al Duque, jurò fidelidad i dar el tributo de seis mil escudos, vn camello, quatro avestruzes, quatro alcones en cada vn año, i recibio el estandarte del Rey de España, i entregò el de Dragut. A los ocho de Mayo Piali llegò al Gozo, hizo agua i carne, pasò a la Lanpadosa i a los Querquenes con borrasca: enbiò dos galeotas a los Esfacos a saber nueva de la armada de Sicilia, i refirieron fortificaba el castillo de los Gelves con doze mil honbres, i tenia cincuenta i tres galeras, tres galeotas, i treinta i quatro navios. Partio tan temeroso que llebaba delante la galeota de Aluch Ali i la de Cara Mustafa descubriendo, i fue a Tripol. De todo avisò vna fragata del grã Maestre, i señalò el Duque la partida para los doze de Mayo, porque si la armada nauegò a Tripol, no llegaria tan presto a los Gelves, i en tanto con comodidad recogerian la gente, i velançarian para Sicilia, i las naves vergas en alto, i las velas encuncadas esperasen la señal de partida. Piali bolvio a los Gelves temeroso i poco determinado a envestir a los Cristianos, mas Aluch-Ali le animò i persuadiò el pelear, i le asegurò la vitoria por ser superior en el numero de las galeras, i en tener su gente fresca i vnida.

1560. vnida. Enbiò el Duque a Cipiõ Doria a descubrir i hazer la guardia, i con el dia i prospero viẽto vio venir los Turcos, i enbiando la señal de aviso con disparar vna pieça encomendò su salvamento a la huida. La gente del mar al punto se puso en desorden, confusion, espãto, por no aver podido salir de los baxios sus baxeles por el viento contrario, i no cansar la chusma, con que se pudieran salvar, i asi se echabã al agua para librarse enla isla fiando en que los Moros eran amigos. Pero engañaronse mucho, porque faltando al juramento i no a su mutabilidad i acostunbrada infidelidad natural, siguieron la nueua Fortuna: i estaban retirados por vna refriega que en el mercado vbo. Don Alvaro de Sande vino con buena arcabuzeria a recoger los que desenbarcaron. El Duque acusado de su protervia cõ los daños presentes i de su conciẽcia por no aver seguido el parecer de retirarse, enbiò al Infante de Tunez, al Rey del Caravan, i al Geque pidiendoles la guarda de la promesa i jurada amistad. El Rey ocultamente se partio, el Geque se inclinò a los Turcos que le podiã quitar la isla. La armada Cristiana andaba p r el mar, i por su mal rota, i cõ miserable vista perseguida delos Turcos echãdo al fondo aqui vn navio, alli otro envestido, puesta la mira en las galeras q̃ a viva fuerça llevadas del miedo iban huyendo. Iuan Andrea Doria lamentando la antevista desventura, culpando la tardança i poca esperiencia del Duque, i esperança de salvarse, envistiò cõ su galera Real en la isla mil pasos lexos del fuerte, i en saliendo a tierra los esclavos i forçados se entregarõ al enemigo. Otras siete galeras se recogieron debaxo del fuerte con algunas galeotas, que por vileza no se atrevieron a defender su Real Capitana, o a quemarla. Tomò Piali dezi

A nueve galeras; pero las que siguierõ con buen animo al cavallero Antonio Maldonado cõ el beneficio del mar se salvaron con Cipion Doria, i fueron los Capitanes del Põtifice, Florẽcia, Saboya, Genova i particulares. Las naves tardas i graves sin desplegar las velas para buscar su libertad inabiles con el espanto i turbacion fueron entradas delos Turcos cõ miserable estrago. Increible parece que vna armada poderosa B de gente i vasos en vn instante se arruinase de su temor mas que de la fuerça vencida, con perdida de tanta gente, municiones, maquinas, baxeles, aumentando a los enemigos el triunfo i la vitoria tan sin sangre alcançada con infamia de los Cristianos: porque si las naves i las galeras (como el vso de la guerra de mar enseña) esperaran en batalla, o detuvieran el furor del enemigo, o le costara la vitoria tanto, que no se atreuiera a sitiar el C fuerte i se salvara la guarnicion. Pero que no envilece el miedo? i que no pone en confusion? i que no mete en peligro la anbicion, la satisfacion, la poca pratica como la del Duque de lamentable memoria para España? Si supiera que las armadas del Turco por Mayo vienen a Poniente para tener tienpo de obrar en el Estio, i retirarse en Otoño a descansar, midierale para creer que podia estar sobre el, como le certificaban los Virreyes D con los avisos, i los espertos con los consejos i pronosticos de su prudencia. El Duque temiendo a Piali por la vitoria atrevido, nombrò por General de la isla a don Alvaro de Sande, i le encargò la defensa del fuerte hasta ser socorrido con la arte o con la fuerça cõ las ayudas de Italia i de España. Enbarcose con Iuan Andrea en vna fragata, i otras personas señaladas en otras, i salierõ de noche del canal biẽ

aparta-

apartados de la armada de Levante, aunq̃ avia grueso mar, i llegaron a Malta i en sus galeras a Sicilia. Desto avisò el gran Maestre a dõ Alvaro, i como partio Guimaranes a España a traer las galeras con toda diligencia i brevedad. Metio en el Castillo mucha faxina i leña, asolò las casas cercanas, profundò los fosos, fortificò las murallas, ciñòla de fuerte trinchea para que no fuese ofendida la gẽte, i esperò el cerco.

Capit. IX. Prende Pio IIII. al Cardenal Carrafa i a su hermano: i el Rey Catolico asienta su Corte en la villa de Madrid.

VIendo Pio Quarto que el Obispo de Tarracina se detenia en la Corte de España en sacar la reconpensa para los Carrafas, reforçò su negociacion con la diligencia de Fabricio de Sangurne, que en el Pontificado de Paulo Quarto negociò mucho tiempo. Como las voluntades de los Principes andan sobre los quicios de sus varios antojos, i tienen dependencias de las agenas muchas vezes por su interes; ya pesaba a Pio de la solicitud cuidadosa puesta para bien de los Carrafas, i les dañò su arrepentimiento procedido de la satisfacion que el Rey de España pretendia tomar desta familia su aborrecida sumamente con deseo de estinguirla. Vino a Roma el Conde de Montorio permisivamente, porque pidio salvoconduto a Pio, i dixo solo viniese si lo deseaba. Emulos i enemigos persuadieron a Pio anulase el breve de la absolucion i liberatoria dado en Conclavi al Cardenal Carrafa. Llamò a consistorio en su Camara, i al entrar en ella le detuvo, i al Cardenal de Na-A poles Gabrio Servellon, i los lleuò al castillo presos por el corredor que va desde palacio a el, repitiendo el Carrafa, *Tal merece quien a Medicis hizo Pontifice.* En el mismo tienpo fueron presos el Conde de Montorio, i el Conde de Alise, i don Leonardo de Cardenas sus cuñados i puestos en el Castillo, procesados i remitidos a algunos Cardenales i Auditores de la Rota para ver su ofensa i defensa, i juzgarlos segun derecho. B Prendieron al Cardenal de Monte a peticion del Fisco, i le hizieron restituir cien mil ducados vendiendo i enpeñando los bienes del Cardenal. El Rey Catolico juzgando incapaz la abitacion de la ciudad de Toledo, executando el deseo que tuvo el Enperador su padre de poner su Corte en la villa de Madrid, i con este intẽto hizo Palacio el alcaçar insigne en C edificio, agradable i saludable en sitio a q̃ se sube por todas partes, determinò poner en Madrid su Real asiẽto i gobierno de su Monarquia, en cuyo cẽtro està. Tenia disposiciõ para fundar vna grã ciudad biẽ proveida de mantenimientos por su comarca abundãte, buenas aguas, admirable constelacion, aires saludables, alegre cielo, i muchas i grãdes calidades naturales, q̃ podia aumentar el tiempo i arte assi en edificios D magnificos, como en recreaciones, jardines, huertas. Era razon que tan gran Monarquia tuviese ciudad que pudiese hazer el oficio del coraçon, que su principado i asiento està en el medio del cuerpo para ministrar igualmente su virtud a la paz i a la guerra a todos los Estados, con el permanente asiento que tiene la Corte Romana, i las de Francia, Inglaterra i Constantinopla: porque si era como portatil en el Reynado de otros, andaban en las guerras con los Moros conquistando las ciudades que tiranizaron, i era

su

1560. su gente i concurso de negocios poco, i asistian dōde los llamaba la necesidad.

Cap. X. Discordias de Francia, i mudança de religion, i el cuidado que daba al Rey Catolico.

SIN el temor de Dios se arruina el Inperio, si valeroso Principe i prudēte no suple su defeto en todo. Es corta su vida, i la virtud del Reyno si pēde della: porq̄ pocas vezes es vna la de los decendientes. Conquistaràn el mundo dos sucesiones de valerosos, i le perderàn las de dos debiles. Vn sucesor de menores virtudes (que llamamos partes) puede gozar las vitorias i ganancias del predecesor; mas si es de larga vida dispuesta a grandes mudanças que el tienpo trae, i los accidentes que ocurren al gobierno de los Estados, los arruinarà. Si a la bondad del Enperador Pertinax i viciosa juventud de Eliogabalo no sucediera Alexandro Severo, se perdiera el Inperio que restaurò, i su esplendor i Magestad con prudencia, severidad i autoridad Inperial con admirable contento del pueblo Romano. No maraville esta desemejança si ai pocos Principes buenos, porque es pequeño el numero, i deste son escogidos; i es mucho q̄ alguno entre pocos salga ecelente, i gran milagro, si viendose tan altamente levantado persevera en la virtud. El valeroso suele aventurar el Estado i persona para mostrarlo; el viejo es duro i avaro; el discreto i malo, terrible; el cruel, carnicero de la Republica; el codicioso arranca el pelo i el pellejo. Pero no faltan a sus tienpos algunos Principes cūplidos de todas virtudes, exenplo de santidad i justicia i perfeciones esquisitas, verdadera imagen de A Dios inmortal que los levanta para reparo de su Republica. Toda subita mudança que siente el que gobierna hazer en el Estado, quanto a las costunbres, aunque sea conforme a razon, desvele, por la mala satisfacion que trae, i no pocas vezes malisimos efetos. Los que hizieron abito en vn estremo, no pueden ser quitados subitamente del, ni sin desplazer pasar a otro, sino con mano poderosa, prudencia i destreza, espacio i conocimiento del B tienpo. De otra manera podria suceder, que no siendo estimados en menos los vicios que la virtud, los malos se junten por gusto del vicio i temor de la pena, i muevan alguna novedad que inquiete, i a vezes arruine el Estado. Visto se à todo en Francia Reyno de los mas bien reputados de Europa, donde resplandecio mas la Religion Catolica, zelo i aumento del divino culto, i cayò en la mayor parte deso- C bedeciendo al Sumo Pontifice, menospreciando el Sacerdocio, robando i profanando los Tenplos, introduziendo sectas perversas, enseñando vengancas, desestimacion de sus Principes, juntando exercitos para la seguridad de su dotrina, i blasfemia contra Dios, Sātos, Clero, ministros de la Iglesia; canpo donde se estiende i alarga la eloquencia mordaz Luterana i Calviniana. Reynando Enrique Segundo començaron los ereges, i en mu- D riendo mas doctos ya en los errores de Genebra, Inglaterra i Alemania con Farelo Zuingliano, Calvino i Virreto favorecidos del Almirāte de Francia i del Principe de Cōdè guiados de la anbiciō, enemigos de la casa de Guisa. Ayudò a la declinacion, porque el Rey tuvo libertad, i el gobierno, quando deviera tener vna dozena de Ayos i sabios Maestros para medirle los apetitos con la razon, entonces mas violen-

violentos: porque suelta la Corte en todas liviandades i el pueblo siguieron su vmor, i por vn vicio multiplicaron diez, porque fueron los valerosos desposeidos de sus cargos, los virtuosos despreciados i los sabios. Quedaron a Madama Catalina de Medicis del Rey Enrique II. su marido quatro hijos, Francisco, Carlos, Enrique, Hercules que fue Duque de Alanzon con nonbre de Francisco, en que canbiò despues el de Hercules en memoria de su abuelo i hermano difuntos. Todos infelices destruyeron el Reyno por gouernar mui moços, i murieron brevemente por sus desordenadas vidas, los dos avenenados, i los otros de muertes espátosas. Francisco Rey de Escozia sucedio a su padre por la edad de quinze años abil para Reynar, i a deziocho de Setiēbre de mil i quinientos i cincuenta i nueue tomò con su madre la administracion de los Estados con aprobacion del Parlamento, por mano del Cardenal de Lorena Arçobispo de Paris, con asistencia de los señores del Reyno. Llamò los Estados generales para coronarse, hazer leyes, reformar abusos, quitar los oficios alos sospechosos de eregia, sindicar los que administraron la Real hazienda enpeñada por Enrique II. en veintiseis millones de deudas, tomar medios en las cosas de la Religion en tanto que se celebraba el Concilio General cōforme a lo capitulado en el asiēto de la paz. Ayudaba a disponer las cosas zeloso de la Religion Catolica Antonio Minard tercero Presidente de la Corte del Parlamento de Paris arrimado a la fidelidad de los de la casa de Guisa, sospechosos a los Grādes sus emulos invidiosos de su grandeza por su resistencia, quando se declarasen contra la Iglesia Romana. El Condestable era buen Catolico i gran señor, i por esto se tenia por

A ofendido de la poca parte que del gobierno le daba la Reyna Madre, no admitiēdo enel sino a los de Guisa, i gobernandose todo por su arbitrio sin admitir conpañero. El Rey moço i de poco valor dexaba el cuidado a su madre, que tenia la mira a su propia grandeza; i siendo reverēciada de los de Guisa estaba por su anbicion cōforme i vnida cō ellos. Mas cierto era la causa ser buenos Catolicos i fieles servidores de la Corona, i padres de la patria q̄ procuraban conservar.

B A los Principes de la sangre era injurioso este gobierno en que no tenian parte, porque eran sectarios, sino los estrangeros ambiciosos dezian el Almirante, el Principe de Condè i muchos nobles; i que hasta que el Rey gobernase por si solo se debia regir por vn legitimo Consejo ordenado por los estados generales, i en el avian de tener lugar primero los Principes de la Sangre cōforme al vso antiguo.

C Protestaban no intentarian contra los Rey i Reyna Madre, ni contra su autoridad, sino contra los estrangeros que tomaban la que tocaba solamente a ellos. Esto favorecian algunos Consejeros por no perder su lugar, aunque conocian el peligro de su señor, i no dexaban se tomase por bueno el parecer de los espertos i que trataban cosas tan grandes con los verdaderos colores. Conociendo era esto principio de terribles males, porq̄

D hallandose el pueblo cansado cō la guerra larga no tenia buena intencion, ni los nobles por mal satisfechos, temio la Reyna querian los Grandes ocupar la Corona, en que sucedia despues de sus hijos Antonio de Borbon Duque de Vādoma el primero de la casa de Borbon. Esta sospecha (no sin causa) hazia que la Reyna se valiese mas de los de Guisa, i de alli se originaron tantas guerras, destruiciones, crueldades, malda-

1560. maldades, traiciones, robos, vengāças, odios, muertes, como adelante se vera, para amotivar el tomar el Rey Catolico tan a su cargo el socorro i defensa de los Reyes de Francia. I que desde este año le movio zelo de conservar la Religion, i no de perturbar Reynos estraños (si biē la comodidad propia se incluîa en su intēciō) como le imputa Tuano Frances historiador, tā culpable en esto como en la aficionada relaciō de los nuevos Evāgelistas i Protestantes. Tenia los sellos de Francia el Cardenal de Sans, i llamado de Roma los diò el Rey al Dotor Françoys Oliber, a quiē los quitò su padre a peticiō de la nobleza por mui fiscal i entero ministro; i dezian se los bolvio para su descōtēto i quexa. Los sectarios andabā alterados por el rigor de las penas en su contra por las nuevas leyes de muerte i confiscacion de bienes executadas. A sus hijos i deudos incitaban a la vengança, llamaban los q̄ huyeron, cōmovian el pueplo para q̄ tomase las armas, diziendo, Mirasen como estabā cargados ellos, i tan libres los Alemanes i Zuizeros, i quā sin trabajo vivian. Pidierō a la Reyna moderase la justicia, para evitar grandes males. Con vn arcabuz mataron al Presidente Mynard porq̄ solicitaba el riguroso castigo de los ereges: i atemorizò tāto por no poderse averiguar los matadores, que mandò el Rey por cedula, no se procediese por delito contra la Religion, sino contra los predicantes i dogmatizantes. Estos por su seguridad animabā a los demas a defender su causa con las armas, i venir a rebelion favorecidos de los principales señores. Como los Franceses son tā amigos de novedades, abraçarō la nueva dotrina tantos, que temiò el Rey por los avisos, trataban de rebelarse i acometerle su multitud. I temio con razon, porque con las

A apostasias se disuelve el vinculo de los animos i la vnion de los pueblos en la Fè Catolica por el juramento conprehendidos, sin los quales es fuerça se arruine todo Inperio, i mas facilmente el de Francia, que por ser tā grāde i vnido està mas sujeto a inquietudes interiores i guerras civiles, i para evitallas no podia vivir sin militar fuera de sus Provincias.

B *Capit. XI. Prosiguen las alteraciones de Francia hasta conjurar contra el Rey; i el Catolico enbia enbaxada.*

Ardia Frācia en civiles discordias, donde so color de Religion se trataba de tiranizar el Reyno i privar de la vida al Rey, cōfundirlo todo, senbrar escandalos gēte anbiciosa, en sus principios de origē escuro, favorecida de los mayores. C Muchos sectarios acudian encubiertos, tratabā de opiniones, traîā libros con que a los sin conocimiēto de letras instruîan falsamēte. Por consejo de Benaut Calvinista tratarō de matar a los de Guisa, coger al Rey sin prevencion, i aficionarle a la libertad de sus sectas, porque todo fuese licito a su codicia, aperito i crueldad, para la destruiciō del mundo. Conjuraron con los de las Iglesias reformadas en Genebra de D hallarse a dia señalado en el contorno de Nantes, i con secreto llegar a Bles donde el Reyno tenia Cortes generales, i dar de inproviso en Anbuesa sobre el Rey. Estas ciudades son en la ribera del Lucra rio navegable, i Nātes populosa, rica i abundante para mantener qualquiera exercito, i por la costa larga del mar i puerto bonisimo q̄ tiene, i los de Brest i Abre de Gracia i San Malò parā recebir las ayudas que les avia de enbiar la Reyna

de Inglaterra con quien estaban en confederacion. Fomentò esta rebe lion contra la paz, porque se asegu raba de intentar los Franceses contra ella, aprovechandose de Escocia que teniā por suya, para introduzir a su Reyna en Inglaterra de quien se titulaba generalmente, para lo qual avia de pasar crecido el exercito que sirvio en Piemonte el Marichal Carlos de Cosè señor de Brisac Gobernador de Picardia. Dividio a Escocia para debilitar sus fuerças por esto, i las de Francia con la mudança de Religion; pues desde este tiēpo parecia de dos Reyes vno Catolico, otro sectario. Enbiò con exercito para sacar de Escocia los Franceses al Duque de Norfolch, i con guerra cruel los espelio. Sabia el Rey de Frācia la cōjuracion, no el autor, por aver sido avisado desde España, Flādres i Alemania, dōde el trato daba cuidado. Prevenida la defensa de la ciudad, i del Rey en el castillo con su madre, el Duque de Guisa reconociò la tierra, i cogiò algunos Capitanes i cartas en cifra escritas: ronpiò quinientos cavallos i trezientos infantes junto al jardin con señal en los pechos i sin tiēpo llegados, i prēdio a Benaut su caudillo, i le dio atroz muerte: i los menos culpados enbiò a la Corte a dar razon de lo que pretendian del Rey. Asegurose con esto Francia algun tanto, i con el castigo de los q̄ declararon el trato, i los huidos restituyò, como se reduxesen. Entre Tours i Anbuesa el señor de Sanserra hallò algunos cavallos con valijas llenas de arcabuzetes, que veniā desde Genebra determinados de matar los de la casa de Guisa, i jūto a Bles prendiò al Baron de Castelnao i quinientos conpañeros. En Probēça, Gascuña, Lāguedoc, Poitu, Provincias principales viviā los ereges a su voluntad, i los predicantes forçaban a los Catolicos a con-

A sentir sus predicas: los conjurados ya armados pedian libertad de cōciencia, que los de la casa de Guisa dexasen el lado del Rey i el gobierno, i entrasen en el los Principes de la sangre, para limitar el poder i autoridad Real, i tener seguridad sus apostasias. Para asegurarse de los Grandes el Rey los mandò venir donde estaba, i en Fontenoblè el Principe de Condè dixo, No era cabeça de los Huguenotes, i el Al-

B mirāte pedia en nōbre de muchos licencia para predicar sin inpedimēto su dotrina, i los señores de Monluc i de Martillac se juntase vn Cōcio nacional. El Cardenal de Lorena con gran valor i prudēcia respōdio (porque era quitar la autoridad a los antiguos i santos Concilios, i cōtradezia a la Iglesia Romana) No era menester otro Concilio sino el General, que se jūtaria mui presto, i con el Duque su hermano dio cuen-

C ta a los Estados de su intento i hechos para el remedio de las eregias. El Rey Catolico trataba deste por librar dellas sus Estados comarcanos a Francia, i pidio al Pōtifice la reasuncion del Concilio General en Trento. Enbiò a Francia a don Antonio de Toledo gran Prior de Leō a pedir a los Reyes no consintiesen el Concilio nacional, i cortasen en yerba la alteracion, i que ayudaria bien a su execuciō. En Gascuña le robaron, los Reyes no admitie-

D ron la oferta, i respondieron con desagradecimiento i sequedad si el Concilio nacional podia aquietar, se haria, i al General enbiarian Enbaxadores i Prelados, siendo en Borgoña, Verceli, o Visançon. Mal satisfecho vino el gran Prior a Madrid. El ser en Visanzon admitia don Filipe, por quitar el odio que los Alemanes tenian a Trento. En Ala de Saxonia el Conde Palatino del Rin, los Duques de VVitēberg, i de Saxonia, i el Lanzgrave de Hesia,

1560. Hesfia, acordarõ el favorecer á los Franceses sectarios, i de pedir al Enperador fuese el Concilio en Mantua o Verceli, Espira, VVormes o Constancia. De todo era avisado el Rey, i daba cuenta al Pontifice por medio del Conde de Tendilla, que a darle la obediencia i buena entrada le enbiò, i a pedir le cõcediese el subsidio que el Clero de España dio por concesion de otros Pontifices, con que crecer i cõservar grã des fuerças de mar para enpleallas contra los Turcos i ereges en defensa de la Cristiandad como avia començado.

Capitulo XI. Piali sitia el castillo de los Gelbes, i defiẽ dele bien dõ Alvaro de Sande.

PAra sitiar el castillo delos Gelbes mãdò Piali que Dragut truxese su artilleria, gente i municiones. Al tienpo que los Turcos se desenbarcaban i alojaban junto a los pozos llegò con el Xeque i quinientos cavallos Alarabes muchos Moros i seiscientos Turcos. Con vn Español prisionero pidio a don Alvaro se rindiese salva su gente, i con atender a su defensa respondio. Piali con doze mil Turcos i gran numero de los isleños i de Tripol sitiò el castillo escaramuçando con la guarnicion con mortandad de su gente, i aseguròse de la artilleria en vn bosque de palmas, ocupò los poços i con trincheas ganaba distancia para batir. Don Lope prohibio el escaramuçar, recogiò la gente en vn reducto alto i redondo como torreon asistida de los Capitanes don Geronimo de Sande i don Iuan Osorio, dedonde podia ofender sin ser ofendida. A los venticinco de Mayo en la parte de la trinchea hazia

A el Poniente, acometieron los Turcos con menosprecio, i los cercados faltando al orden los cargaron, i cevados los apartaban de su posta. Cortados de algunos cavallos se retiraron en desorden al reduto i su guarda, dando i tomando cargas, i cõ muerte de anbas partes se escarámuçò; pero los Turcos conocian su ventaja en el numero i engaño, i crecia el concurso. Don Alvaro salio con buen golpe de tiradores, i

B retirò los mal obedientes muertos ya i heridos muchos con algunos Capitanes i Alferezes: i de los Turcos dos vezes mas, i sobervios i despreciadores quedaron, i los del fuerte menos animosos i atrevidos. Hazian trincheas, bastiones, fuertes de tierra i de faxina con la chusma de las galeras, Moros de la Isla i dozientos maestros de fabrica della, i quanto la artilleria del castillo batia, reparaban en vn momento. Dragut a la parte del Mediodia le-

C vantò vn cavallero para batir la cortina que antes ceñia el castillo, mas sin provecho, porque avia mas fortificacion, i don Alvaro la reforçò. Mandò dar el agua por medida, i el calor matò de sed mas de setenta en los cuerpos de guardia, i apocabase la de las cisternas i la vitualla, i todo se encaminaba a mortal calamidad. Tentando el remedio de sus trabajos don Alvaro, i el restituir el animo a sus soldados menos corajosos que el aprieto del cer-

D co requeria, sacò por vna vanda quinientos Españoles, i otros tantos Alemanes por otra con picas, para que por el Levante acometiesen furiosamente las trincheas: i encomẽ dò su enpleo al Sargento Martin de Baraona, i ordenò que los Italianos envistiesen por el Mediodia, i que conbatiendo calasen hasta vnirse con los Españoles, clavasen la artilleria, i que no robasen i venceriã. Ronpieron las guardas i pusierõ el

cãpo en huida i Dragut fue herido en vna pierna. Robaron, i desordenados de si mismos i cargados de los enemigos ciegamente huiã, dexando la codicia vil la vitoria i despojos a sus vencidos con muerte de seiscientos i del Capitan Carlos de Rho, i el Conde Galbano Anguisola. Murieran todos, si don Alvaro no los socorriera brevemente con la gente que tenia aprestada para seguir la vitoria. Tanto daño el desorden en esta i en la pasada acometida. Piali despachò vna galera a Solyman con aviso de lo que hizo i haria en los Gelbes, i a Susa algunos baxeles a traer bizcocho i vituallas, i a Tunez por las q̃ el Rey le prometiò. Reconciliò al del Caravan, i anbos temiendo aora al Turco aora al Rey Catolico, seguian la mejor fortuna. A la gente de los baxeles faltaba la panatica i agua, i las quatro galeotas en la segunda guardia salieron al mar, i se salvaron dos del Virrey de Sicilia, i vna de don Luis Osorio; pero la de Federico Staytc por hazer mucha agua quedò presa de cosarios. Piali dormia en galera, i dexando en su lugar a Cara Mustafa Gobernador de Mitilene salio a tierra, i sacò Genizaros, Asapes, i ventureros, i dos mil Turcos que libertò de las galeras que prendiò, i todos eran nueve mil, i con mil arcabuzeros de la Isla i mil i quinientos cavallos, llegò su canpo a dezisiete mil cõbatientes, i solo era Dragut honbre de prez para su gobierno. Este facilitando la enpresa dividiò la gente en tres quarteles, i desde el suyo conbatia el valuarte Gonçaga; el de San Iuan Aluch Ali solicito i gobernador de la mayor parte de la gente; el de la Cerda i el de Espinola el Baxa, i batian con deziocho cañones. Don Alvaro advertido desto por las espias mejoraba su defensa; repartia por onças el agua, i la salada que lã-

A bicaba vn Sebastian Mas suplia poco. Esta necesidad causò el repartirla en el principio sin cõsiderar era menos de lo q̃ se pensò midiendo mal dõ Alvaro la capacidad de las cisternas, i por la mas gente que entrò de la que huyò de las naves i galeras. Murieron de sed muchos soldados, i mil i quinientos huyeron a los Turcos, i renegaron algunos, i avisaron a Piali de la necesidad del fuerte. Animado con esto, con trin-

B cheas i reparos de palmas i olivos bolvia seguras sus estancias de los golpes de la artilleria del fuerte. Batiò el torreon redondo hàzia Levante que no era terraplenado, i los de su guarda le desanpararõ, sin poder retenerlos don Alvaro, aunque contra la furia i confusion de retirarse asestò la artilleria del fuerte hàzia aq̃lla parte. Arruinarõle los enemigos, mas cubrianse comodamente dentro. Determinò asaltar

C los Turcos hàzia los poços, i puestos en vna calle honda en vna casa derribada quiniẽtos Italianos i Españoles enboscados, i en la enbocadura de las dos trincheas q̃ iban a los poços dentro de vnas rocas al salir el alva sacò los Capitanes Frãceses con mil soldados, i dio en los Turcos tan osadamente q̃ los puso en huida. Socorridos cargaban retirandose con arte a su enboscada dõ Alvaro, para cogerlos en el medio. Con poca espera se mostraron los

D enboscados antes que llegasen los enemigos, que se retiraron apriesa, perdiendo vna inpaciencia i desorden el hazer gran matãça en ellos. Estaban en el canal debaxo del castillo las siete galeras, que pudiendo quando las galeotas salvarse aventurando, esperaron mejor ocasion i jamas vino. Dõ Alvaro las hizo desarbolar i vnir a manera de puẽte largusimo con algunos reparos de tablones fuertes, para ser seguras i socorridas del castillo, i buelta la

arti-

1560. artilleria a Levante ofendia los enemigos. Aluch Ali en la noche con varquetas cargadas de gente i fuegos procurãdo quemarlas fue inpedido de las cadenas q̃ atravesabã el canal, i descubierto con muerte de muchos Turcos. Indignado venia vna mañana con gran numero para ellas, dando los Moros gritos, i los marineros atemorizados se echarõ al agua, i algunos soldados, i dõ Alvaro cerrando cõ los enemigos los retuvo escaramuzando reziamente dos oras, en que se salvarõ los de galera con muerte de muchos barbaros i de algunos de los suyos, i mal herido el Maestre de Canpo Baraona. Brevemẽte llegò a España Guimaranes, i el Rey despachò con deziseis galeras reforçadas a su General don Iuan de Mendoça. El Principe Doria juntaba las de Italia para subir a Sicilia al socorro de los Gelbes, i los Visorreyes proveian gẽte i dinero. Avisado don Alvaro queria Piali cegarle vn poço q̃ le avia quedado, en tanto q̃ escaramuçaba, asestò la artilleria cõtra aquella parte, i enboscò buẽ numero de soldados. Mostraronse disparando la artilleria antes de tienpo, i con rezelo i perdida de muchos se retirarõ. Supo seria asaltado por el Poniẽte cõ escalas, i reforçòle biẽ; pero no executaron los Turcos, advertidos por algunos q̃ huyeron del fuerte. Mudò Piali la acometida contra el puẽte de las galeras, i a los dezinueve de Iunio acometio con varcas i con los Moros para que no fuese socorrido el valuarte Gonçaga. El gran ruido i algazara, la artilleria del castillo i de las galeras, i la arcabuzeria, la mortandad de barbaros, estruendo, vozeria, hizo el conbate espantoso. Las barcas con gran esfuerço procuraban ronper la cadena para asaltar las galeras; pero no bastarõ ni cõtra el animo de los Capitanes Frontin, Gabrio Piazẽtino, Mas, i otros que hizieron tan gran estrago en los asaltadores, que a su esfuerço cedio su multitud, i temiẽdo el daño de sus alojamientos acometidos de don Alvaro se retirarõ. Mandò matar al q̃ huyese a los Turcos, mas no enfrenò el deseo, ni retuvo la huida. A persuasion de los q̃ huyeron Piali mudò la bateria q̃ daba a las cortinas cõtra los lados, i assi los soldados no podian assistir en su defensa sin su muerte heridos de los Genizaros tiradores, i cõ vna pieça mataron al Capitã Diego de la Cerda, i cubrieronse cõ las velas de las galeras para moverse i evitar la pũteria. A los veinte de Iunio llegò de Malta vna fragata con polvora, cuerda, i algunas pocas municiones con que se entretuvierõ los arcabuzeros algunos dias.

Capitulo XIII. Lo que mas sucedio en este sitio hasta q̃ se perdiò el castillo.

Fingiò Piali le llegaron cincuenta galeras de Constãtinopla cõ salvas de artilleria, arcabuzeria, vozes, luminaria, i pidio a don Alvaro se rindiese, i le guardaria los cõciertos con juramento: i respondio, Avia de morir peleãdo, no rẽdido. Piali quitò la defensa de los soldados de los valuartes, i metiò en el foso muchos gastadores para picar i socabar el muro con daño grãde de los cercados. Don Alvaro hizo vna retirada para defẽderse por muchos dias, i esperar socorro si los valuartes se perdiesen. Arrasado el parapeto de vna cortina del valuarte Espinola le arremetieron los Turcos, i durò el conbate quatro oras, reforçandole con gẽte fresca muchas vezes con ordinaria muerte della, cõ los fuegos, artilleria, minas, tablones arrastillados de clavos echados en alto, i otros instrumẽtos i maqui-

nas de defensa i ofensa q̃ ministrabã los ingenieros. Hizieron en el arcẽ del foso vn bastiõ los Turcos q̃ señoreaba el valuarte Gonçaga, i otro sobre el dela Cerda. Para dar fuego a la faxina dellos enbiò don Alvaro soldados q̃ se fueron a los Turcos forçados dela hanbre. Cerrò los demas i puso en el valuarte Cerda los Capitanes Frãcisco i Alonso Genfini, i a Gabriel Moriz cõ Alemanes en la cortina. En el Gonzaga avian hecho los Turcos esplanada tã larga que se podia subir a cavallo, i siguiẽdo vna vãdera blãca arremetieron: murierõ el vãderol i los primeros, i el Capitan Geronimo de Sãde hiriendo los q̃ animosamẽte defendiã la bateria; mas reforçose tanto, q̃ sino acudiera dõ Alvaro, fuera la vltima arremetida, i quedò herido con otros Capitanes. Enbiò Solyman las gracias a Piali de su vitoria; i animado cõ esto acometio furiosamente, tirãdo con vna pieça cõtra el valuarte de la Cerda primero, q̃ corria la plaça sin defensa. Cortòla don Alvaro cõ vna trinchea para salvar los soldados, i hizo otros reparos contra la artilleria q̃ la suya desencavalgaba; pero no se le daba lugar para retirarse, i arruinãdo los cavalleros de la Cerda i S. Iuan daban bien ancha la entrada. A los vẽtiseis de Iunio los Turcos i los Moros con escalas asaltarõ, pero fuerõ rebatidos por los Capitanes Italianos i Alemanes, i algunos Españoles valerosamẽte. La noche siguiente gastaron en repararse. Para tres dias avia q̃ comer no mas, i por esto puso dõ Alvaro el suceso en la suerte de vna batalla. Para coger los Turcos de inproviso sacò la gente dos oras antes del dia por la parte de la marina menos guardada dellos con orden de acometer trezientos las trincheas, i executar hasta las tiẽdas siguiendolos el en su refuerço con el resto. Tocòse arma, envistieron

A corriendo tras los Turcos hasta los pabellones i ranchos animados de dõ Alvaro; pero como no salio toda la gẽte señalada, cercados i batidos de todos lados los retirò la pujança de la espantosa multitud. Animòlos dõ Alvaro, pero no bolvierõ el rostro encubriẽdo la noche su verguẽça q̃ los pudiera detener, ya q̃ no la esperança de su remedio librado en mover las armas como buenos soldados cõ no dudosa vitoria, aũque los barbaros eran muchos. Quedò

B prisionero el Sargẽto mayor i otros Capitanes, i dõ Alvaro se retirò en el vltimo trance a las galeras por vn vagio cõ algunos, a riesgo de ser preso, i alteracion de su gẽte, creyẽdo era muerto, porq̃ refirio vn soldado le vio cõbatir con vn Turco porfiadamente. Desanimados i encerrados trataban de su remedio con Antonio de Olivera Teniente de don Alvaro sucesor en el gobierno con temor i cõfusion viendo irse al ene

C migo esquadras de buen numero; i advirtiendole de su estado miserable, de la retirada de don Alvaro a las galeras, de la poca vitualla, i como sin perdida podia ganar la plaça; mandò venir la gẽte de la armada por testigos de su vẽcimiento. Los Cristianos para rendirse levantarõ vna vãdera sin licencia de Antonio de Olivera, i los Turcos cõ otra acetarõ el avocarse. Convinieron en q̃ saliesen libres los Capitanes cõ ca-

D da venticinco soldados Enbiò a cõbatir las galeras donde don Alvaro se defendio hasta q̃ supo el rẽdimiẽto del fuerte. Entrò en vna fragata para salvarse, i cargò tanta gente q̃ la afondò, i saliò a nado i le prẽdiò Dormuz Arraez renegado Genoves, i desarmado le presentò a Piali, i el le enbiò a las galeras. Los Turcos entraron en el castillo, i sin guardar el acuerdo mataron los soldados q̃ encõtraron, i el resto pusieron en cadena. Este fue el infelice

fin

1560. fin de la jornada de los Gelbes, memorable a muchas Provincias por la gẽte dellas q̃ se perdiò, intentada cõ buena providencia i prudencia, perdida por dilacion (porq̃ si en Otubre mil i quinientos i cincuẽta i nueve se acometiera a Tripol se conquistara) executada cõ desatiẽto i temeridad, perdida cõ la reputaciõ de doze mil soldados, treinta i ocho naves, ventiseis galeras, fragatas, artilleria, tãtos aprestos de guerra q̃ podian dar en buena ocasiõ i con buẽ consejo enpleados gloriosas vitorias. Piali al cã- A çado quãto deseaba, haziendo gran menosprecio de los Cristianos delãte de los Africanos q̃ le socorrieron cõ la muestra de los trofeos i vanderas dixo, Conocia bien lo poco que valian, i que brevemente bolveria tan poderoso sobre Italia i Sicilia q̃ sintiesen su daño i ruina, sus fuerças i consejo. Estuvo en los Gebes ocho dias esperando bizcocho de Tripol, i fue a ella para convenir a Dragut con los Moros de Tagiora i Alarabes que le molestaban de aquella parte. Vendioles los soldados heridos i enfermos por aligerar la armada. Partiò para Constantinopla brevemente, que levantamientos en Arabia i guerras daban cuidado a Solyman, i convenia poner las armadas de mar i de tierra en otras Provincias. Llegò al Gozo i hizo agua, i pasando a vista del castillo de S. Miguel fue a Sicilia, i entre Cabo Pajaro i Çaragoça echò algunos Turcos para hazer agua i carne, i fueron todos muertos i presos de la cavalleria que guardaba las marinas. El Capitan Luis de Saavedra con salvocõduto le tratò del rescate de los presos en los Gelbes, pero no le quiso oir, i acometiò, saqueò i quemò a Augusta desanparada de los abitadores. Costeãdo la Calabria Vltra fue a la Previsa i a Mitilene isla i Galipoli, i arribò a Constantinopla a ventisiete de Setienbre con gran triunfo. A prime-

A ro de Otubre vio el Sultã los prisioneros. A don Gaston de la Cerda hijo del Duque de Medinaceli, don Alvaro de Sãde, a su capellan i vn page, dõ Sãcho Martinez de Leiva, a dõ Berenguer de Requesens i Galeazo Farnese hizo llevar al mar Negro a la torre del Perro, dedonde pocos salẽ. Don Gastõ murio alli, i los demas estuvieron hasta el año mil i quiniẽtos i sesenta i dos, en q̃ el Enperador Ferdinando hizo tregua con Solymã por B ocho años con alguna pensiõ en dineros por lo q̃ poseia en Vngria, i cãbio de algunos prisioneros de consideracion, en cuyo numero entraron a peticion del Rey Catolico los mas principales dela perdida de los Gelbes, i algunos Capitanes. Pocos sirvieron despues, porq̃ el perfido Solyman cõ magnificencia cautelosa mandò que vn Sanjaco los conduxese i mantuviese esplendidamẽte, i en la vianda les mandò dar toxigo limitado. Al- C gunos siendoles sospechosa esta virtud comieron a su costa, i entre ellos fue don Iuan de Cardona.

Capitulo XIIII. El Duque de Florencia va a Roma, el Põtifice se determina a cõvocar el Cõcilio en Trento.

OBligado es el vasallo a desear el Principe bueno, amarle i servirle, i a tolerar el malo quãto le sea posible. No espãtarà esto, si miran a los D Romanos señores del mũdo enseñados a glorias i onras grandes en servidunbre del Inperio de Tiberio, Neron, Caligula, i tãtos malos, pues vbo tan pocos buenos Enperadores. En esta obligacion delos subditos no fie el Principe, ni se descuide, mire bien i obre mejor lo que està obligado, q̃ aun sin causa no le faltaran aborrecimiento i odio, como no ai comunidad en que no aya mal contentos, de mal animo, quexosos de los que go-

 biernan.

biernan. Guardese de ser aborrecido del todo; porque luego da la conjuracion enemiga mayor i de peor cõdicion que mata si sale bien, i si se descubre i mata infama, porque atribuyen sienpre a la mala intencion el castigo forçoso. Es guerra secreta de los que no quieren o no pueden hazerla al descubierto, causada por anbicion o vengança de injuria recebida por muertes hechas o amenazas poderosas para causar conjuraciones por huir el peligro inminente i salvarse. Conjuraron cõtra Cosme de Medicis Duque de Florencia por medio de Pandolfo, i de Roberto Puche inquieto i amigo de Franceses, por injurias i prisiones algunos Florentines, i fue avisado desde Roma, i como le daban nonbre de tirano; i cierto que no le merecio, quando despues del omicidio de Alexandro Primero Duque fabricò castillos, asegurò su persona cõ guarda estrangera, cargò los subditos de inposiciones; porque curò Republica llagada de sediciones, llena de Pueblo desenfrenado i tumultuante, i que intentò mil conjuraciones contra el nuevo Duque, siendo vno de los mas sabios Principes de su edad, castigador de las blasfemias, sodomias, latrocinios, en la justicia puro i entero. Azoròse mucho, i mejorò su guardia i su gobierno, castigò los conjurados que pudo aver, i desterrò algunos sospechosos, i conocio por la disposicion de los animos de su Estado era la conjuracion particular, i temio menos; por ser determinacion de humildes i de baxa fortuna, a quien en el concertarla no se da credito ni mantiene fe debaxo de esperança o comodidad: i assi son faciles para ser acusados i acabar; i quando no, faltos de comodidad. En los peligros i venganças los chicos, grandes, poderosos, esperan a que otros tales los saquen dellos i los venguen. Por esto se satisfazen con

A dezir mal del señor, peligroso en los poderosos, por la sospecha de la cercania que tiene el hazer con el dezir, en quien concurren saber i poder: i assi en los pobres quando tratan de conjurar tomase la intencion no la prudencia. Restituyò la ciudad de Saona el Duque al señorio de Sena a quien la tomaron los Condes de Pitillano, i disponia su viage a Roma, llamado de Pio IIII. cõ quien estaba en amistad tan estrecha, que no pudiendo verle en la jor-

B nada que prometiò hazer a Milan, le pidio le viese en Roma para tratar cosas grandes tocantes a la Iglesia i a Italia. Passò esto tan adelante, que sin aconsejarse con el no se resolviò en la peticion del Enbaxador de España de la concesion del subsidio. Avia Pio restituido a Marco Antonio Colona por intercesion del Rey Catolico el Ducado de Paliano enteramẽte cõ las municiones i artilleria que puso en el su predecesor, i los

C Borromeos sus sobrinos querian para si a Novara, Parma i Piazenza. Respondio el Rey, se acordasen que Iulio III. las demandò al Enperador Carlos V. que las poseîa entregadas despues de la muerte de Pedro Luis Farnese, i pidio las razones por donde las avia de poseer la Iglesia. I aunque monseñor de Fano Nuncio Apostolico mostrò algunas por concesiones de algunos Enperadores i reconocimiento a la Iglesia, i investiduras de Parma en diversas personas, la

D retuvo el Enperador para restituir las tierras a su yerno Otavio, a quien juraron los vasallos por señor segun la investidura suya i dela Sede Apostolica, por aver sido conprehendido en ella i nonbrado: i lo mismo respõdio en la restitucion de Piazẽza. I en quanto a tomar a Camerino en canbio de Parma no lo haria, pues su padre no lo avia hecho en el año mil i quinientos i quarẽta i nueve en que le fue pedido. Seria lo contrario novedad

1560. vedad grande, de mal exenplo, siẽdo los Farneses sus amigos i deudos que deseaba acrecẽtarlos, estimaba i defenderia. Entrò el Duque de Florencia en Roma aconpañado con todos los Magistrados del Capidolio i nobleza Romana, familia de Cardenales i cavalleros, los Enbaxadores, el Obispo de Vrbino con todos los oficiales del Pontifice, i en la puerta del Populo fue recebido en el medio de los Cardenales Ferrara i Santaflor cõ vẽtiseis Obispos i otros muchos Prelados, la guarda Pontifical de a pie i de a cavallo, entrada igual a las mayores que en Roma hizo Potentado. Besò el pie al Pontifice, i en otras vistas trataron de los negocios que a todos convenian. Deseaba casar a su hijo Francisco con hija del Enperador Ferdinando prima del Rey Catolico, i para tenerle propicio para su efeto, i asegurar su alteracion de la conjuracion de Florencia, i q̃ mostrase el buen animo para con el, q̃ para con el Duque de Parma i su familia mostrava; i porque el Duque era prudẽte i juzgò convenir que el Pontifice cõcediese al Rey Catolico el subsidio que pedia, lo propuso, i dixo,

Inportaba armar mucho numero de galeras para defensa de la Cristiandad, i no podia por estar gastado i consumido con las guerras por los canbios vsurarios que pagaba a Genoveses i Alemanes, con que no le erã de provecho la paz i tributos de sus vasallos. Cõvenia tenerle satisfecho para la celebracion del Concilio que devia hazer; porque si bien su autoridad era mucha para moderar los abusos de la Corte Romana, no devia inpedir el bien vniversal, pues las cosas de Francia pedian remedio presto, i sabia que el Rey Catolico en quanto pudiese le asistiria.

A Animado con esto le concedio el subsidio, i despachò Bula a ventinueve de Novienbre para la reasuncion del Concilio començado en tiempo de Leon X. en el año mil i quiniẽtos i dezisiete en Trento. Hizo solene procesion en su sublimacion i publicacion de Iubileo, en que le aconpañaron los Duques de Florencia i de Vrbino, los Enbaxadores, Cardenales i Obispos desde san Pedro a la Minerba. Dispuso que los Legados i B Prelados se hallasen en Trento en la primera Dominica despues de la Pascua de la Resurrecion de Iesu Cristo nuestro Salvador del año venidero mil i quinientos i sesenta i dos. Ayudò mucho a tan buena resolucion la diligencia i valor del Comendador don Luis de Avila que asistia a esta negociacion por el Rey Catolico, i a otros negocios mui graves; en tanto que llegaba don Luis de Requesens Enbaxador ordinario retenido de enfermedades, i el Rey le solicitaba C para que fuese a servir en Roma, en ocasion que pedia su prudencia i buena inteligencia. Para tratar fuese la Congregacion alli, como el Rey Catolico queria por la autoridad que se guardaba al Concilio, siẽdo acabado el mismo; en el mismo lugar donde se suspendio, embiò al Obispo Delfino su Nuncio en Alemania al Enperador, diziendo, era puesto cercano a sus Provincias i a las de Italia, i no distante para las de Francia. Pidio el Rey Catolico a Pio se cõfederase cõ D el i con los Duques de Saboya i Florencia, i otros Potentados para su reputacion i defensa, temor de los ereges, sustento de la Religion q̃ en Frãcia peligraba. En ella muchos Principes Catolicos se ligarian para asegurar la Fè i sus personas, especialmẽte los Eclesiasticos que daban vozes pidiendo favor; i el respõdia estaba prõto; pero q̃ tocaba el disponerlo al Põtifice cabeça de la monarquia Eclesiastica, de cuyo beneficio se trataba.

Pio

Pio atendiendo a su descanso i gusto dezia, No podia mover las armas sino contra los rebeldes despues de la conclusion del Concilio. Por no aprobar esta liga i saberse estaba resentido de la poca merced q̃ el Rey hazia a sus sobrinos, i quexarse desto, i de que sus Enbaxadores trataban con demasiada libertad con el, pareciendo les devia el ser que tenia, i el aumento de su familia; pasaba la voz en Italia entre los que deseaban nuevas guerras, de que se ligaba con los Venecianos i con el Duque de Florencia contra Milan, Parma i Piazẽza, con voz de bolverlas a la Iglesia, i que el Enperador i otros Principes venian en ello; i dezian q̃ tantas mercedes al Duque de Florẽcia para este fin se encaminaban. Dio titulo de Duque de Brachiano a su yerno Paulo Iordan Vrsino casado con doña Isabel de Medicis, a Cosme bulas i privilegios para fundar i ser cabeça de la ordẽ de san Estebã Põtifice por imitacion de la de san Iuan con la misma forma de cruz, aunque roxa, en memoria de la batalla de Marciano que se ganò en el mismo dia i cõ la regla de san Benito. Enbiò Nuncio a Florencia como a Saboya con igual comision: i la Republica de Venecia vn Secretario para residir en Florencia con abito de Enbaxador, aunque sin el titulo. Otros dezian crecia al Duque, disponiendo la peticion con el Rey Catolico de que casase el Principe de Florencia con la Infanta doña Iuana viuda del Principe don Iuan de Portugal hermana del Rey Catolico. No le alterò esta voz, como arbitro en Italia, por las divisiones de Francia i la menor edad de su Rey, i escrivio a sus Virreyes se aquietasen porque el Duque le avia menester, i le era obligado. Pasò tan adelante la fama de la liga, que el Duque enbiò satisfacion al Rey, i suplicò, que pues el Enperador no resolvia lo tocante al matrimonio de sus hijas sin su voluntad por la mucha cõformidad que tenia con el, le fuese favorable, para q̃ casase con vna dellas don Francisco su hijo que residia en su Corte, para merecer su gracia, i mostrar la aficion i obligacion que los de su familia tenian a la Corona de España.

Cap. XV. Tratã en Francia de hazer la guerra fuera della; el Rey Catolico se acõseja sobre ello, i los Franceses de tomar las armas.

PArecia al Consejo del Rey de Francia remediaria sus daños, i no tener guerra civil, el guerrear fuera; pues desde su Rey Luis VI. hasta Francisco II. vivieron en quietud interior; porque Carlos VIII. Luis XII. Francisco Primero, Enrique II. tuvieron a Francia en contino movimiento olvidada de si misma, molestando los agenos Estados, o defendiendo los propios; i asi ronpiesen la paz con el Rey Catolico. El Condestable dezia, era grande su poder, i la paz costò mucho a la Corona; se acometiese por Escocia a Inglaterra, para meter en posesion della a la Reyna Maria verdadera señora por la ilegitimidad de Isabel tirana i erege, titulo justo, i el de ayudar a los Catolicos, pues cõ su numero superior al de los ereges seria breve la guerra. La misma razon i cubierta aprobava el Rey Filipe para sacar de peligro sus Paises Baxos, i para que la Reyna Isabel dexase la libertad a los Catolicos, i con esta vnion resistiria a los Franceses sus enemigos; o entrase en la Isla a favorecer los Catolicos ofendidos de la Reyna, i desde Flandres en Francia para divertirla: i por la liga ereditaria con la casa de Borgoña se devia socorrer a Inglaterra; i porque si la

1560. si la señoreabã Franceses dexarian libre la eregia, i se devia evitar a viva fuerça. Cõvenia para todo q̃ pasase a Flãdres dõ Filipe con buena armada i gran fuerça de dinero, cõ q̃ los Frãceses mirariã por su defensa, i dexarian la salida contra estos Reynos, i desde alli socorreria a los Catolicos de Inglaterra i Francia, ronpiẽdo la guerra si acometia a los Ingleses; porq̃ segun la capitulaciõ de la paz era visto hazerla al Rey, pues no avia señor Catolico en Inglaterra, q̃ tuviese derecho al Reyno para ayudarle, ni con quiẽ Isabel gustase devnirse en matrimonio. Se negociase el casar cõ alguno de los Archiduques de Austria, i todo seria facil si el Rey iba a Flãdres, i los naturales se alegrariã con su vista i con la guerra, viendo dinero, i q̃ no aviã de contribuir para ella. Los malos vmores cerca de la Religiõ i resentimientos por el nuevo gobierno acabarian, los Barones feudales i pensionarios acudirian mejor, i los Alemanes con mas calor i respeto. I aunq̃ se pusiese a Flandres i a Inglaterra en la defensa, i acometiese por España a los Franceses, no les inpediriã el invadir, si quisiesen, las fronteras de los Paises baxos tã estendidas: los gastos i cuidados seriã grandes, las fuerças menos efetivas repartidas, i proveidas menos bien, no presidiendo el Rey a sus exercitos. La Reyna de Inglaterra para quitar a los Frãceses la entrada por Escocia, los apretò con las armas, hasta capitular, dexarian la Isla i sus Reyes el titulo de Inglaterra, gobernariã doze naturales nõbrados por la Reyna i por el Parlamẽto por mitad; no se innovase en las cosas dela Religion hasta la celebraciõ del Cõcilio, i se cõservaria la liga entre las dos Coronas, i no meterian gẽte ni armas en Escocia. Aquietòse Isabel, i los Franceses perdieron la comodidad de acometer a Inglaterra por

A Escocia; i la razon luego cõ la muerte del Rey de Frãcia sucedida a cinco de Dizienbre de vn apostema pestilente en el oido a los dezisiete dias q̃ le dio, con q̃ vbo grã mudãça en la Corte deste Rey, creciẽdo la anbicion de mandar i la libertad de los ereges, i cesaron praticas, discursos, temores, rezelos con q̃ los Reyes mas poderosos viven, por la razon de Estado ordinariamente molestados. Los de la casa de Guisa

B vivian odiados por su ecesiva autoridad, i la anbiciõ del Cardenal a los Grandes odiosa i sospechosa, por aver puesto en prision al Vidame de Xatres pariẽte de los Principes de la sangre, i del Duque de Vãdoma, porq̃ maquinaba contra el Rey con el Principe de Condè, autor de la conjuracion de Anbuesa, amigo de inquietudes, enemigo delos de Guisa, profesor de sectas, valeroso en la guerra, amado de los Huguenotes, seguido de los mal satisfechos.

C El Rey Francisco para defenderse i guerrear contra Gascuña, Leõ i Putiers juntò exercito, i fue a Orliens lugar demas Huguenotes que Catolicos, dõde ya estabã con dos mil cavallos el Condestable i el Duque de Guisa. Prendiò al Principe de Cõdè, al Baile de Orliens, al Lugarteniente, i la causa se remitiò al Parlamento de Paris. Huyò el Almirãte, el Cardenal de Xatillon, mos de Dandalot, i el Rey mãdò al Duque

D de Vandoma que no saliese de la Corte. En muriendo se suspendiò la justicia, i creciò la insolẽcia de los ereges tanto, que sacaron de la prision al Principe i a sus conpañeros, porque el Duque de Vandoma su hermano venia a ser cabeça del Consejo por mas cercano pariente del Rey Carlos IX. niño debaxo de la custodia de Ayos; i pues no tenia mas de onze años, de Tutores i Gobernadores del Reyno. Fueron estos la Reyna su madre, el Duque

de

de Vandoma Lugarteniẽte general del Rey, los Cardenales de Borbon, de Lorena, de Turnon, el Duque de Guisa por ser Maestre de la cavalleria, el Cõdestable, el Duque de Mõpensier, el Principe de la Rocasurió, el Marichal de Brisac, el Duque de Nevers, el de Memorãsi, mos. de Termes i el Canceller. Valian poco los de Guisa en este consejo i la Reyna madre, aũque la respetaba el Duque de Vandoma, porque se gobernaba por el Almirãte Calvinista i enemigo de los de Guisa, causa de la ruina del Reyno. La Reyna sufria por conservarse, sin advertir q̃ el artificio la engañaba. No tiene la Monarquia estabilidad invariable en el consejo i en el gobierno; porq̃ segun la edad i calidad del Principe es gobernada de vn moço o viejo, i estos son aconsejados aora de vn bueno, aora de vn malo, ignorante o pratico, severo o adulador, cõ q̃ está sujeta a varias mudanças; i lo q̃ hizo vno deshaze el sucesor, o lo altera o desfavorece: vno recoge como el Enperador Vespasiano, otro disipa como sus hijos, en quienes pocas vezes pasa la virtud de los padres. La edad i cõdicion del privado i su intencion i vmor puede mas; aunque muchas vezes el gobierno mas por culpa de los tiẽpos que de los onbres se desordena; pero por lo vno i por lo otro padeciò el Reyno de Francia. Los ereges para hazer la guerra tomaron por cabeça al Principe de Condè. Predicabã sus eregias al son de trõpetas, atanbores, con el estruendo de los cañones, ruina de ciudades, atrayẽdo los Principes cõ los despojos de los tenplos, i con promesa a los aubiciosos de cosas grandes, a los desesperados ayuda, libertad de conciẽcia, de lengua, de manos. Cõ escandalo i temor de Europa arruinò i violò su primero inpetu las Iglesias i monasterios, echando en el rio i

A quemando las reliquias de los Santos, matando mas de nueve mil religiosos, i mas de tres mil Sacerdotes. Sacabanles las entrañas, i llenos de paja sus vientres los dierõ a comer a los cavallos, i hizieron collares de sus narizes. Ocuparon lugares fuertes, fabricarõ i fortificarõ castillos, fundieron artilleria de las cãpanas, batieron moneda de la plata de las Iglesias, i con ella asoldaron gente de guerra, llevandola a do quiera

B cruel i sangrienta. Acometieron a Leon ciudad populosa, de gran comercio, cabeça de Provincia, puesta en vn llano deleitoso, bañado del Rodano i del Sona q̃ la divide en gran parte. De Genebra poco distãte, i de Basilea i Alemania salieron muchos ereges para entrar en Leõ, i el Marichal de S. Andres castigò algunos. Maquinaban perpetuas asechanças contra el Rey i su familia, corriã los caminos, llenabã el Reyno de desastres i sin castigo. Porq̃

C en las guerras civiles ai maldades, que ni el derecho de las gentes permite que se premien, ni el de la guerra que se castiguẽ. En Clerĩ desenterraron los cuerpos de S. Amiano, i de dos Reyes i los quemaron; en Putiers el de S. Hilario con libros preciosos escritos de su mano; en Orange el de S. Eutropio; en Angulema muchos cuerpos santos; en Leõ el de S. Ireneo. No perdonabã a los vivos ni a muertos; miserable

D estado de Reyno, porq̃ la eregia tomò las armas sustenida de los Principes de la sangre i oficiales mayores de la Corona, q̃ en el Parlamẽto teniã valedores, i pariẽtes en la jũta, i vn numero grãde de Politicos, peores mucho q̃ los ereges; porq̃ los siguen, o a los Catolicos, segũ su provecho. Cõtra la eregia q̃ principia vale hierro i el fuego aplicado cõ prestas execuciones, i sacan las raizes; mas dexãdola tomar pie i ganar seguito, vsa de toda destreza

para

1560. para ser conservada servida de la obra de predicãtes, i crece i està fuerte. Mucho dio que pensar la mudãça de religion de Frãcia, menosprecio de su Rey, rigor de las armas a los Principes Catolicos; i mas a dõ Filipe por estar Francia en el medio de sus Estados a peligro del mal vezino, i se aconsejaba sobre lo que devia hazer para remediarse.

Capitulo XVI. El Duque de Vandoma pide al Pontifice trate se le restituya a Navarra por la Corona de España, i lo que se le respondio i se hizo.

A Los primeros de Dizienbre llegò el señor de Cars Frãces a Roma para dar la obediẽcia al nuevo Pontifice en nõbre de Antonio de Borbon Duque de Vandoma casado con madama de Labrit decendiente de los Reyes de Navarra i pretẽdiẽte della. Para obligalle a no favorecer los Huguenotes como de secreto lo hazia, aunque con grãdes contradiciones de los Enbaxadores fue oido el suyo como de Rey en la sala de Iustiniano. Quexose valiendose deste onor i abilidad en Consistorio de que España le retenia el Reyno de Navarra, i pidio su restituciõ, i procurò induzir el animo del Põtifice a su ayuda. No despreciò su demanda, mas con buenas esperanças le llenò mas de ofertas que de mercedes. Para cõvenirle con el Rey Catolico pidio le diese a Cerdeña por reconpensa de Navarra, i pareciole a Antonio de Borbon pequeño Reyno, mal poblado i dificil de sustentar. El Rey le tenia por igual a Sicilia en anbito tanto superior a Navarra, i por mayor que Cipro, Candia, Euboea, Lesbos, islas como Sardenia, porq̃ boxa seiscientas i cincuenta millas con cincuenta i ocho de ancho, ciẽto i quarenta i quatro islas, las ocho cõ fortalezas, dividida en dos cabeças, la de Saces o Lugodor, i la de Caller i Gallura metropoli del Reyno, puesta al Mediodia con puerto bien capaz i seguro, donde la lengua es Catalana, i reside el Virrey con el Cõsejo de Iusticia i patrimonio, la nobleza i mercancia, i el Arçobispo primado de la Iglesia i de Corcega; i que lleva el gonfalon Pontifical o estandarte de la Iglesia Romana, i tiene ciento i treze villas, i lugares, i sufraganeos los Obispados de Suelli, Oliense, Gasteli: i ai en el Reyno tres Arçobispados, catorze Obispados q̃ provee o presenta el Rey por Bula Apostolica, diez Titulos, venticinco Barones, i su milicia desde deziocho años hasta cincuenta; en muestra en el año mil i quinientos i ochẽta i ocho fue de treinta mil peones i diez mil cavallos. El suelo es fertil de ganados i de quanto es menester para vivir con abũdãcia i regalo en deleitosos cãpos sin animales põçoñosos. Su primero Rey fue Phorco nieto de Can, i Sardo le dio nonbre; ocuparonla Cartagineses, Romanos, Godos, Sarracenos, i Carlos Magno la dio al Pontifice; usurparonla Pisanos, i ganòla por virtud de Bula Apostolica de Bonifacio VIII. i a Corcega don Iaime Rey de Aragon para si. Por esto el Rey Filipe estimaba en mucho a Cerdeña, i no la queria dar, i por ser de la Corona de Aragon, i en reconpensa de lo incorporado en la de Castilla, i porque siendo sospechosos en las cosas de la Religion su Estado i su muger, era poner en peligro los vasallos, i de que en Cerdeña diese acogida a las armadas de los Turcos hermanos en armas de los Frãceses. Por la misma causa convenia retener a Navarra, porque no la inficionara, i de alli saliera incvitable

conta-

cõtagio para Castilla. La causa mas esencial de no admitir concierto era la legitima posesion i señorio que tenia sobre Navarra; cuyos Reyes estinguidos nunca tuvieron verdadero derecho: i aunque fueron por tienpo justos por la buena fe con que se hizo su eleccion por necesidad de caudillo que los defendiese, nunca legitimos, aviendo señor i Rey propio sucesor de los Godos, i por lo menos el supremo que pretendieron tener los Reyes de Leon i Castilla sucesores de don Pelayo de la sangre Real de los Godos, como estaba dispuesto por los Concilios Toledanos en su eleccion por el pueblo. Cõsistiendo en esto la razon de la guerra que se hizo a los Moros tiranos, no avia de ser comun a los que quisiesen conquistar a España, permaneciendo sienpre con todas sus fuerças en cobrar lo perdido los legitimos Reyes. Tan injusto poseedor es el que despoja al ladron de lo ageno, como el mismo. Iuntos en vno sus Reynos se dize en nõbre de su Rey, No conquistaba lo ageno sino lo q̃ fue de sus pasados i padres por algun tienpo poseido injustamẽte de los enemigos, i gozando de buena ocasion lo recuperaba i restituía a su corona. En esto se funda la razõ de tener los verdaderos señores los titulos de lo que otros les tiranizã, como el Rey de España el de Duque de Borgoña, Rey de Ierusalen, i de Corcega: i asi el Rey don Alonso VI. i el VII. i otros sucesores se llamaron Reyes de toda España, porque no ai prescripcion donde ai fuerça de enemigos i necesidad q̃ rinde a ella. Iustifica la ocupacion de Navarra la Bula del Pontifice Iulio II. dada para su conquista que hizo el Rey don Hernando V. en ocasion que parecio se le vino a las manos, aprovechandose del derecho de propiedad que tenia para

A invadille i retenelle. Porque el Rey don Sancho el Deseado casò con hija del Rey don Garcia Ramirez de Navarra, que fue madre del Rey don Alonso el Bueno, padre de doña Berenguela muger del Rey don Alonso de Leon padre del Rey dõ Fernando el Santo, padre del Rey don Alonso X. en cuyo tienpo fue don Tibalt vltimo deste nõbre Rey de Navarra en el año mil i dozientos i setenta i quatro, marido de doña Iuana hija de Roberto Cõde de

B Artuoes, hermano del Rey de Frácia san Luis avida en Matilde hija del Duque de Brabante, i Roberto era hijo del Rey de Francia Luis VIII. i de doña Blanca hija segunda de dõ Alonso el VI. Rey de Castilla. Tenia la Reyna los abuelos paternos Reyes de Francia i de España. Tuvieron por hija a doña Iuana, que por tenerla por putativa la llama la Trocada en su Istoria destos Reyes el Principe de Viana Car

C los IIII. hijo del Rey don Iuan de Navarra. El Rey don Alonso X. sabiendo el caso, i que a el venia el derecho del Reyno por la hija del Rey don Garcia Ramirez, cuyo rebisnieto era, pedia la posesion del Reyno. Refiere en su Istoria el mismo Carlos su Principe, que teniendo guerra los de la ciudad de Panplona con los de la Navarreria, que es el Burgo, estos le daban la vaya, diziẽdo, que seguian a la Trocada,

D no queriendo por esto ser vasallos de los Franceses. Porq̃ el Rey don Alonso en guarda de su derecho entrò con exercito en Navarra, i se le opuso el Rey Filipe III. de Francia con exercito que metiò por Iaca Carlos Conde de Artuoes; porq̃ en su proteccion estaba la niña que casò con Filipe Pulcro en el año mil i dozientos i ochenta i quatro. Demanera que no pudiẽdo perder el derecho el Rey don Alonso X. quedò a sus sucesores, como lo era

1560. doña Isabel Reyna de Castilla muger de don Hernando V. que recuperò a Navarra: i conociendo era de la Corona de Castilla, siẽdo Rey natural de Aragon, i que casò con la Reyna Germana por aver hijos varones, para que no eredase Castilla a Aragon, i porque lo pidieron los Navarros, la incorporò en la Corona de Castilla, en la ciudad de Burgos en el año mil i quiniẽtos i quinze, aunque tenia algun derecho Aragon.

Capitulo XVII. El orden i manera con que començò a gobernar los Reynos el Rey Catolico.

ASentada la Corte en Madrid; hechas nuevas leyes para el mejor gobierno de los Reynos, tomando el zelo i el rezelo del Rey a los ministros la parte que la edad i ausencias i menos atencion les avia dado, atendia con gran asistẽcia, cuidado i buen deseo a la espedicion, ayudandose de Consejeros de Estado, Guerra, Haziẽda, Iusticia, Gracia, Virreyes, Enbaxadores, Capitanes, i de otros Ministros asistentes, mas o menos cerca o lexos de su persona i Corte Porque su oficio los contiene como el Sol las virtudes de los Planetas, sobre todo ponia su autoridad i poder, entendia, ordenaba, proveîa, reduzido a pocos Capitulos generales hechos de las provisiones, eleciones del Magistrado i de la Milicia. Mas porque son los particulares infinitos, i para obrar enellos es menester ser de diversas naturalezas, i no era suficiente por esto solo vn hõbre, quiso ser ayudado, i hazer como el coraçon, sin cuya virtud no puedẽ exercitar los mienbros sus acciones. Era grã de el señorio, i de gobernar dificil por la variedad i distancia delas provincias, lenguas, humores, por di-

A versos climas i accidentes, mas obedientes con perseverancia, aunque vnos moradores prudentes i politicos por la contratacion q̃ haze cautos i sabios, por grandeza de animo poco agradables a los Principes, i mal conformes entre si; otros robustos asperos en las costunbres de montañas. Para mantener su autoridad entre ellos se valio de su prudencia, arte, fortuna, presencia que le hizo amado i temido, i tratarlos

B demanera, que ni deseaban ni podian mudar de señor ni suerte beneficiandolos, i quitandoles las ocasiones de ofender causas i medios. Siendo bueno sacò su obediẽcia de si mismo, para ser amado, temido, tenido por digno de reynar, i de mayor onra, deseandole bien i felicidad, con admiracion e imitaciõ de sus virtudes para ganar su gracia, ciertos de que sabia mas i de adulacion. Como religioso no les hazia agravio, como sabio los mãtenia en

C paz i justicia, como poderoso los defendia de sus enemigos interiores i esteriores, i les era tratable, benefico, justo, remunerador, grave, severo, constãte, sesudo, inadulable, inexorable contra los pertinazes, sin parcialidad, sin fraude, con grã zelo de la onra de Dios. Los malos sufrẽ mal el señorio de los buenos, i para ellos es prodigio espantoso. La religion i justicia tomò por medios para regir los Reynos que vnieron

D matrimonios, parentescos, erẽcias, con principio tan notable como la restauracion de España, conpuesto tan gallardo, poderoso i bien reputado, que sustentò cõtra tantos enemigos de su grandeza onrosas enpresas. Por la reverencia i amor de sus vasallos sin diferencia ni recato se dexò hablar en su Palacio en su Corte, i caminando por sus Reynos con seguridad, porque el buen Principe de nada teme, que Dios le guarda. Los poblados se despoblaban, pobla-

poblabanse los caminos, corriendo con admiracion a ver al que los gobernaba en paz i justicia, bendiziendole, invocandole prosperos sucesos, larga vida, alegre al q̃ todos se la desean. Es firme el Inperio tomãdo los subditos contento en obedecer. Este animo con su Principe sinificaban en dias felices o faustos de sus vitorias, casamientos, nacimientos de sus hijos, que solenizabã los Reynos con tãta demostraciõ, que por ley fueron limitados los muchos gastos. En las fiestas asistia, agradandose deste amor i obras en todos actos i de la presencia de sus vasallos. La congratulacion i conplazimiento con alegria de su felicidad era claro indicio de su buen animo i conformidad de coraçon, q̃ con cierta esperança i satisfaciõ de su bien los llenaba de plazer la prosperidad de su señor natural. Algo se menorò este ardor con el tiẽpo, porque no puede el Principe vsar sienpre de tanta vmanidad, que todos queden i del todo satisfechos, naciendo cada dia gastos por la conservacion del señorio, que aviendo de salir el suplemento de los subditos, por mas necesarios que sean, se resienten, sin considerar quanto es mas dañoso el peligro de perderse con guerra de los enemigos i del Estado. El verdadero bien de cada cosa que es parte de otra, no consiste en si misma; mas tiene el fundamento en aquella de quien es parte; como los de vn Reyno, que no conociendo por si mismos el biẽ q̃ poseen fundado en el de su Principe, lo conocen quando ocupado el señorio se hallan fuera de sus casas sin tener de quien ayudarse ni donde fijar el pie seguro, como en tanto que el Estado con buen Principe i buen gobierno se mantenia. Fue don Filipe poderoso por fin del buen gobierno, no de si mismo; teniendo mas consideracion en lo q̃

A mandaba a la razon que a su poder; i los vasallos al poder mas que a la razon con que los mandaba. Buen mandar, buen obedecer. Asegurò los Reynos, que tantos años vivieron con las armas en la mano cõ la paz vniversal, porque olvidados dellas, divertidos con el ocio, cevados en el vso libre i solo de sus bienes, diesen fruto abundante para tantas jornadas, cõtra tantos enemigos de Dios en defensa de su Iglesia, i para

B su propagacion. Olvidaron los antiguos pretendientes con las mercedes de su Rey sin entorpecerse por la saca de gente ordinaria para tantas guerras, como adelante escriviremos. Hizo el provecho i peligro comũ evitando entrada de poderoso, i guerras civiles, i vnos en los oficios, preeminẽcias, abitos de las Ordenes militares, servicio de nobles i cargos de sus exercitos. Vniolos con buenas leyes, introdu

C ziendo tan gran zelo de justicia, q̃ en viẽdola apellidar los que la aborrecian se le sujetabã, ayudando cõtra su padre i familia. Dexò executar esto a sus pueblos; porque con la aparencia de Inperio quedasen cõtentos i llenos de zelo de justicia, ministros de sus propios castigos. Vendioles parte del patrimonio Real, para que comiesen del i fuesen interesados, teniendo el caudal en sus manos i freno de oro comun a todos para su felicidad, cerrando

D la entrada a forastero o interior tirano. Ayudaba a sus pueblos en las calamidades generales de incẽdio, hanbre, peste, con repartimientos en la Mancha, en las Montañas, en Galizia de grandes cantidades, mostrando pesarle de sus trabajos, procurandoles remedio i alivio, haziẽdo parecer generosa liberalidad la necesidad de conservar el ganado. En años de hanbre hizo en San Lorẽço ocupar mas de tres mil en descãtar las dehesas, cosa escusada, sino

para

1560. para que se ocupasen lo hizo, dando salario hasta las mugeres i niños. Dio satisfacion de los agravios de sus ministros i juezes con las visitas i residencias, remedio de las quexas, freno de los oficiales, custodia de las leyes, vniversal contento i esperança de los pueblos, indicio mayor de la santa intencion del Rey Catolico. Desta visita vsò mucho luego que entrò a Reynar, alcançãdo desde Sicilia a las Antarticas regiones. Para vincular la conformidad de los subditos hazia casar nobles de Aragon en Castilla, de Cataluña, Valencia, Navarra, Portugal, Italia alternando: porque haziendose la sangre vna por la afinidad, lo fuesen las obligaciones, intereses i razones de acudir a esta Monarquia. Quitò los vandos de los señores, familias nobles i pueblos, de manera que no parece vbo Guelfos i Gibelinos, Turriones i Vicecomites en Milan; Zuñigas i Carabajales en Placencia, Chaves i Vargas en Truxillo, Avilas i Villavicencios en Gerez de la Frõtera, en Sevilla los Duques de Medinasidonia i Duques de Arcos sobre el brocal del poço; en Navarra Agramonteses i Beamonteses; Oñez i Ganboas en Vizcaya; Giles i Negretes en la Mõtaña, quitandoles las fuerças cõ prisiones i condenaciones hallaron freno sus diferẽcias. La mucha saca de nobleza para la poblacion de las Indias, i tantas guerras, enflaquecio el numero de los hidalgos de Castilla, que acabada la conquista de Granada quedaron sin el sueldo que les daban los señores para sus conpañias de lanças. Quitò la semilla de novedades i contiendas dañosas a los Estados, que debilitan i estragan el gobierno, i enflaquecen el cuerpo dellos. Nacen estos vandos tanbien de los cargos que se dan a señores i poderosos con desigualdad. No prevalecen donde ay Principe

A de gran espiritu, valor i prudencia. Esforçaban sus pretensiones con la justicia i determinaciõ del Rey i de sus Consejos. Quando avia sediciosos i vanderizos procuraba reduzirlos a cõcordia i quietud por sus Corregidores. No pudiendo, los ocupaba fuera de su patria en gobiernos i en la guerra, i casaba al trocado las familias contrarias. De Truxillo sacò los hijos de Iuã de Chaves, B i en Flandres peleando como buenos cavalleros fenecieron onrando sus personas i su familia con mayor nonbre de valentia que pudierã sacar venciendo en los vãdos civiles; i a Iuã de Chaves su padre dio el gobierno de Cordova. Llenaba de parcialidades a Cataluña el Almirante de Napoles, i le mãdò venir a su Corte para quietar la tierra. Detenido seis años con esperança de que le ocuparia, le dio licencia para bolver C a su casa. Resentido replicò no era posible sacarle el Rey della para no servirse del: dixole, pasò sin efeto la ocasion para que le mandò venir; le agradecia la volũtad que de servirle tenia, mirase en lo que le podia hazer merced; concediole algunas cosas que pidio, i con buena gracia bolvio a Belpuche. Quando en algun Cabildo avia Regidor o Canonigo inquieto le ocupaba fuera, o traia a su Corte con entretenimiento hasta que se pacificaba la comu- D nidad o Iglesia. Las esenciones, privilegios i ceremonias de la Corona de Aragon, preeminencias de sus Iurados i Diputados, en los actos publicos guardò llevãdo al Iurado en Capt a su mano izquierda, disimulãdo algunas cosas en el destenple de su armonia: i asi de su paternidad satisfechos i de su equidad, fe, prudencia en qualquier acaecimiento o encuentros cõ los Virreyes (que nunca faltan) o desaveniencias entre si mismos, luego acudian a su Principe, que proveia cõ sabiduria, i

S acomo-

acomodaba las pretensiones de todos como estaba bien a la comunidad. En general la gran obediencia que en España se le tuvo causò su tranquilidad tanta, q̃ aun de antes que se perdiera hasta los dias suyos, que se acabò de reduzir i juntar toda ella cõ lo de Portugal en vna Corona, jamas gozò tã grã quietud. Si se mira a los tiẽpos del Rey don Iuã el II. por no tomarlo de mas atras, i a los del Rey Enrique IIII. su hijo, i de los demas Reyes que la fueron recuperando, se verân rebueltos en guerras domesticas, tales, que causaron tal vez mayores daños que las armas Africanas. Si la observacion se arrima a los Reyes Catolicos don Fernando V. i doña Isabel, halla sus principios con las diferẽcias de Portugal, i sus fines con la venida a estos Reynos del señor Rey don Filipe I. llenos de hartos desasosiegos. Si se acerca a los del Enperador Carlos V. da en las comunidades, que tan grande estrago hizieron en las haziendas i costunbres, quedando con esto los animos tan inquietos i tan libres algunos, que en todo el progreso de su Reynado no los pudo reduzir a lo que estuvierõ desde el principio hasta el fin del de dõ Filipe su hijo. Supo tener los animos tan reportados, reduzidos a su amor i temor, que los mas poderosos, i q̃ en otro tienpo esforçaban sus diferencias i pretensiones con la violẽcia, lo hizieron en su Reynado con el braço de la justicia. La fuerça de su prudencia deshizo los odios, invidias, porfias, conpetencias, anbiciones de Grandes, ligereza de voluntades, inconstancia de los subditos, i resentimiento por las inposiciones. Para esto i ser tan respetado i temido no bastára la reputaciõ de poderoso, para que le sufrieran subditos tan gallardos, sino fuera sabio i bueno; como aconteció a tantos Enperadores Romanos, a quienes

A desobedecieron i aun mataron, por no aver sabido moderar las fuerças del poder con la suavidad i efetos del saber. Don Filipe jamas acometio con lo primero, sin descubrir a vn mismo tienpo tanto de lo segundo, que en todas partes se vivio sin miedo de estorsion i agravio, no solo en España, sino en las mas apartadas Provincias, que les avian de llegar las ordenes por largas navegaciones: porque asentò los negocios

B tan bien en los principios, que parecia que naturalmente se movia la administracion, i se le acudia con tã gran conveniencia, como a España coraçon i cabeça que ministra el vivir a las demas partes del cuerpo de su señorio mas o menos distantes. De aqui nacia la industria de mantener la paz, el apartar los acidentes i el juyzio de contrapesar los estados. Las Indias tan apartadas acometidas de enemigos de Dios i desta Monarquia, i fomẽtadas para re-

C belarse, no solo no lo hizieron, pero estuvo tan asentada aquella parte (con ser la que al parecer de prudentes corria mas riesgo de lo contrario) que no se descubriò cosa q̃ pudiese dar aparente cuidado. Hallabase tan presente en todas partes, q̃ ningunas, por mas lexos que le cayeran, lo estuvierõ para no sentir este bien. Estableciendo esta quietud i cõformidad de los Indianos i amor con su Principe, segun lo que el En-

D perador su padre prometio debaxo de su palabra Real a todos los Reynos, Islas i Provincias de las Indias Occidentales, les dio instrumento publico, i cedula en forma con fuerça de ley, como si fuera proveida i promulgada en Cortes generales, de que en ningun tienpo enagenaria el ni sus herederos ni sucesores los dichos Estados, ni los apartaria de la Corona de Castilla i de Leon, sino que sienpre los tẽdria como cosa en ella incorporada. Esta misma provi-

1561. provision se dio para la ciudad de Trascala i sus terminos a instancia de don Diego Magiscazin Governador della, i como su procurador, acatando los muchos servicios que sus naturales hizieron a esta Corona, i la gran parte que fueron en aquietar a Mexico i las demas Provincias de aquella region. Entre todos los animales los mas dificultosos de gobernar son los honbres ingratos por la mayor parte alos beneficios recebidos, i que las mas vezes ponen los ojos en sus Gobernadores, no tanto para celebrar lo q̃ bien obran, quanto para caluniar lo que les parece menos bueno. Es grande el señorio de España, i asi de gobernar i conservar dificultoso; por esto ponia dõ Filipe tãto cuidado i trabajo, que parecia Rey, no en el gozar de tanta Fortuna, sino para el biẽ comun, teniendole por fin vltimo en el Reynar, i nacio del mismo i de su virtud. Fue como el Enperador Trajano, dulce en el pueblo, respetado en el Senado, venerado de todos, i terrible con sus enemigos, de reverenciado temido, no de temor sino de admiracion. Parecia no duro, sino Augusto, que los que le viã no le temiã sino reverenciabã, mas no la reverencia con temor, ni el amor con facil humanidad ganaba en los subditos, sino veneraciõ por su autoridad i reverenciable opiniõ inpresa en ellos i en los estraños por su Real persona i estado; que desta admiracion i miedo cõsta, cuya mistura haze la virtud de la Magestad venerable grandeza por merecimiẽtos, que nace de la buena fama de gobierno i conservacion del inperio i de su poder. Era el Rey la fuerça principal, ser i onor de todo i de todos reduzido a si mismo el gobierno con arbitrio i nonbre Real, grande, solo con arte loable i perfeta cõ el largo i frequente vso, i el tenia solamente el ser, la gloria i autoridad. Pasaban por su arbitrio todas las esperanças i fortunas de los subditos, i cõ todo poder hazia reverenciable i segura su Magestad, nunca durable sin fuerças, riqueza, consejo i favor de la fortuna. En los actos publicos, casamientos, baptismos, juramentos, funestas, aumentabã la Magestad las ordenes q̃ daba, correspõdiendo todo cõ mayor grandeza por ellas. Guardabase respeto, conposicion i silencio, disponiẽdolo su presencia venerable para tener sosiego i modestia: porq̃ vn desacato entonces destruyera vna familia. Injuria contra su Magestad no perdonaba, i menos quanto mayores i mas allegados, pues si el menosprecio en el no conocido merece gran pena, que será en el amigo? porque quanto es mayor la obligacion i cercania, tanto es mayor la ofensa. Puesto en solio, coronaciõ, o en otro acto mayor publico, con esta grandeza parecia divinidad su autoridad i gloria. Asi llaman Platõ i otros Autores la que adquierẽ los honbres en esta vida quando sus hechos i dichos por su ecelencia parece no ser de mortales.

Desta autoridad i de sus causas (dizẽ los Politicos) sale la reputaciõ de los Principes, dignidad que nace de la virtud, esplendor, pensamientos, palabras i obras tales, q̃ no descõvengan al estado. Haze el oficio en el, de la corteza en la maçana, que por ella parece hermosa i preciosa cõ sus vivos colores, i se conserva mucho tienpo en tanto que no se le quita, q̃ por mui poco que sea, al punto se buelve negra, marchita, se pudre i pierde. Mediante esta reputacion se an conservado las Monarquias, i se an perdido, en siendo perdida. Dizẽ algunos ser la opiniõ que se tiene del

Principe, que sabe tener i mantener su grado, pronto para hazer lo que le toca digno de onor i estimacion, que le acredita en paz i guerra con los subditos i estraños, i por el respetanle los Principes, obedecenle sus vasallos, huyen las inquietudes i conjuraciones, porque para mantenerlos en paz i obediencia tiene saber, querer i poder. Todas las perdidas no igualā a la menor de la Fama, i del que no muere por mantenerla (si es menester) no se espere cosa buena. Todos tienen, que en el estado la reputacion gobierna: i si quieren dezir una cierta fama i buen nonbre, que correspōde con los hechos, no se â de enpeorar el vocablo, mas confesar, que el valor i la virtud. Parece que por esta reputacion entienden algunos aparēcia de virtud, o de poder; mas es cōsiderar la corteza. Mal aconsejado seria el Principe q̄ fiase en esta imaginada reputacion, porque a la prueba conocera con su daño la diferencia que ai entre lo verdadero i lo aparente. Pierdē esta reputaciō los Principes usando de indignidad. No es dezir (dizen los Politicos) o hazer alguna cosa mala, sino dexar por defeto propio de cōseguir el onor que derechamente le tocaba, o haziēdose despreciables por soberbia, altivez, ligereza en las ocasiones de momento, o desapazibles por condicion tiranica i falta de fe, astucia, vileza, poco valor o cobardia; o quando todas las cosas de sus Reynos i de los estraños cō fraude encamina a su interes solamente. Estas inperfeciones nacē de la naturaleza, mas en su correctiva es parte la educacion, el uso i comunicacion de hōbres perfetos. Para ser bien reputado el Principe no à de consentir hazer, o dexar de hazer alguna cosa por temor, trabajando por no concederla ni hazerla, defendiendo su razon con valor i cōstancia. No à de vengar las injurias sin causas graves por el daño q̄ viene a tantos: mas si à de castigar las que hazen los poderosos a los menores dispuestos mas para ser injuriados.

A B C D

Hablaba bien el Rey, i oia con benignidad mostrando severidad con clemencia, gravedad con blandura, modestia cō inperio; en el oido i vista sienpre venerable en la grandeza de su dignidad. En publico i en su Camara su habla era Real, grave, facil, breve, llana, usada, con sentencias tantas, que se pudiera hazer buen volumē de sus apophtegmas. Satisfecho de los servicios dezia al suplicante: *Fulano biē se como os aveis avido, tendre memoria de vos, cuidado de mirar lo q̄ pedis, de hazeros merced.* Si era persona grave a su ofrecimiēto añadia: *Yo os lo agradezco, os doi gracias.* Cōfortabalos en su amor i obediencia mejorādo los espiritus i deseos. Si ibā lexos a negociar, o a efeto de paz o guerra, se alargaba cō favores demas delo que mandaba les dixesen en particular. Bolvia el rostro a oir dezir mal de otros, i mas si eran ministros; i a las adulaciones dezia, *Dexad eso, i dezid lo que inporta*: quando se le pedia cosa injusta, *No puedo yo eso*, o que no lo remitiese por el secreto, *à se de ver*: si era contra parte, o cosa licēciosa, *Bien està yo lo vere*: si convenia ocultarlo, no vbo perjuyzio. Con la misma benignidad recebia sus papeles i los de aviso en las tres materias examinadas por su inteligencia, remitialos para q̄ se le consultase

1561. sultase con parecer. Al mas detenido en proponer, suplicar i ofrecer en su negocio jamas despidio hasta que se iba, o le hazia tener fin cierto su verguença. Percebia lo que le dezian con admirable atencion, mirando desde que entraba el suplicãte hasta que salia, de la cabeça a los pies, advirtiẽdo a las palabras i afecto con q̃ las dezia; persuadiale por esto su razõ, i proveyò de si mismo en algunos casos sin consulta. Nunca Salomon hiziera tan notable juizio, sino viera i considerara bien a las mugeres litigantes sobre el derecho del hijo. Oyendo los Principes a todos i atendiendo a su habla, proveeran lo que convenga. Algũ tãto estuvo mas retirado en sus postrimerias, dexandose ver solamente de los que le ministraban, o de Enbaxadores i personas religiosas, porque no viesen en tanta Magestad q̃ la hermosura del tienpo consumida con la gota irremediable diminuia la autoridad: i como Tiberio Enperador viejo i enfermo visto de los menos. En los actos publicos su oracion con tanta Magestad i conposicion admiraba, medida aun con las orejas de los oyentes, no larga ni hermoseada, sino breve i cauta. Los mandamiẽtos i ordenes de los Prin-

A cipes contienẽ breves palabras, como los ruegos de miserables largas i verbosas oraciones. En las consultas i despachos cõ vn adverbio, vna diccion, vna oracion, conprehendia clausulas, se daba a entender, i proveyò lo que convenia. Su agradable vista i representacion de poderoso Rey por virtud, poder i discrecion admiraba, causando alegria su hermosura, reverencia sus virtu-

B des, temor su potencia, i admiraciõ su prudẽcia. A la primera vista honbres valerosos probados en mil peligros tenblaron, i nadie le miraba sin movimiento. Obispos, Prelados, graves letrados, eminentes Predicadores en su Camara i en los pulpitos se le turbaron de manera, que a no ser ayudados de su oracion i reporte no dixeran palabra. Estrangeros venian advertidos i con ora-

C ciones elegantes, i se turbaron en estremo, i entre ellos algun Nũcio de su Santidad, i Iuliã Posevino erudito i de no vulgar eloquencia, en la segunda clausula de vna prevenida oraciõ estancò, hasta que le socorrio el Rey diziendole con senblante agradable: *Si lo traeis por escrito yo lo vere, i os harè despachar.* A los turbados esforçaba diziẽdoles, *Sosegaos.*



PROEMIO A LA ISTORIA DE LAS GVERRAS QVE HIZO EN Flandres el Rey Don Filipe II. contra sus rebeldes i apostatas, que comiençan en este libro sexto.

ESscrivi los cinco libros precedentes con intencion igual, narracion i juizio de las partes de la Istoria. Las guerras de Flandres largas, i de varias enpresas ofrecen materia con tãtos accidentes i mienbros, q̃ la remitiera por dificil, si la inportancia de que la verdad sea notoria, no forçara i guiara mi pluma. Escritores sectarios i Catolicos la escurecen, o por no saberla, o no eternizar los claros hechos de los Españoles. Si la escriven, trabucan el ordẽ de las cosas i tienpos para turbar el juizio dellas, i con añadir o quitar las desfigurã, porque sean reprehensibles el Rey Catolico i sus ministros, cubriendo con ingenio i arte la infamia de los rebeldes, i supliendo lo q̃ los ayuda con la invencion de poner las causas con principios politicos, fundamento de sus discursos. Pareceles consiste la gracia i buena acogida de su escritura en deslustrar i escurecer la memoria i gloria de la naciõ Española. Si dizẽ bien en lo q̃ no puedẽ negar, es para aver credito en lo que dizen mal, i ganar aun con los que ofenden. I cõ la libertad de la Istoria, i por otros caminos, no les faltã varios lectores. A quiẽ nõ admite culpa en pedir libertad de conciencia, i rebelarse cõtra su Rey, i atribuye a milagro el socorro de Leiden, i a divinidad tal consejo i resolucion, conpete bien el nõbre de parcial de los ereges enemigos de la Iglesia Romana; i mejor quando à dado por justificados insultos i fuerças de armas, despojo de los señores naturales, sacrilegios, prisiones, disolucion, con que para ello fueron irritados. Assi escrive Geronimo Conestagio de Franchi Genoves con la inscripcion a su volumen de las guerras de Flandres, sin dezir las tratò un Rey tan grande como don Filipe con sus vasallos naturales i verdaderos por tantos años, i con tantos gastos, con que parece sospechoso i de fe dudosa, sin ofensa de su eloquencia i no vulgar opinion. Su diligencia en inquirir es poca, i escrive por las relaciones de los rebeldes sectarios, delos enemigos, delos libelos que en su defensa esparcieron; de manera que lo mas de la narracion no cõsiste en la relacion del hecho, sino de las causas de los sucesos, o en el discurso q̃ el Autor forma de los remedios que se pudieran tener, con invectiva i apologia. Su astucia i disimulacion en sus pensamientos son tales, que si no es leido con mucho cuidado, apenas se dexa entender; si hiere o halaga cõ mala intencion i parcialidad, encareciendo i afloxando. Mas el velo de su artificio si algo enbaraça, no quita la verdad. Con industria para escusar lo vicioso dispone antes la narracion, ingiere sentencias politicas, calla lo que haze daño, i poco a poco suple lo q̃ ayuda, con que en la ocasion quedan las cosas en la aparencia q̃ darles quiso, salvadas las dificultades, i con probabilidad. Todo poniendo al Principe de Orãge

1561. *en gran figura la buena voluntad que muestra tenerle por lo bien que le pagó, i no tener licencia para loalle al descubierto, pues no ai libro que trate de alabar un solo tirano, por grande i poderoso que aya parecido, q̃ sienten mas porque arden de anbicion. Si cerca de la inmortalidad del alma creen poco, mientras viven les ofende la infamia que los aconpaña hasta despues dela muerte: i Frãchi celebra al mayor i peor de los tiranos i ereges, pues pasó de Martinista a Calvinista i Anabatista, i al fin Ateista cõ alma como de irracional. Al Duque de Alva llama incapaz del gobierno civil, poco prudente, i no aficionado al publico bien, riguroso, cruel, arrojado, codicioso, desestimador de la conservacion de los Paises baxos, i que al salir de su gobierno quisiera dexar sucesor (no siendo su hijo heredero como pretẽdio) que abonara sus hechos con su ruina. Le calũnia con que desguarnecia las tierras para que las ocupase el enemigo, i el tuviese mas que vencer, i el Rey mayor necesidad de su persona. Confiesale gran Capitan, i confunde la relacion de sus hechos para diminucion de sus vitorias, o comunicandolos con causas fortuitas no da la parte que le toca a su valor i providencia conforme a razon de la merecida alabança i gloria. Finge oraciones mui copiosas quando quiere dezir mal largamente, con eloquencia i disimulada calũnia en favor de los rebeldes, tomando la voz de alguna persona, repitiendo en diversos puestos elegidos las causas con que se quexaban del Rey, de sus ministros, de la naciõ Española; i los dexa sin respuesta en oracion i defensa dellos, donde tuviera claridad la verdad, i respondierã a los falsos cargos del Autor. Procurando desacreditar esta Monarquia, i cõmover contra ella todas las naciones de pechos enconados, usando del termino fuerte de orador de los ereges i rebeldes, defendiendo su causa con razones i argumentos, i confutando artificiosamente la de los Españoles sin darles, como he dicho, protector que en su defensa persuada su justificaciõ, i de su consejo i armas, para que no quedase en el arbitrio de la intencion del letor. Poderoso medio es, i tiene gran fuerça sobre los animos el arte i gracia de bien dezir para guiar los coraçones i voluntad del pueblo, i los espiritus de los mayores, inflamando los timidos para las armas, i haziendo dexarlas a los mas fieros, i con artificio parecer bien lo que es malo con mascara de verdad, convirtiendo la ferocidad en mansedunbre, la dulçura en crueldad. Los mas famosos oradores movieron las comunidades a sedicion, mudaron leyes, costunbres, religion, Republicas, i destruyeron algunas, i a si mismos causaron violentas muertes. Los que la aplican bien i fielmente, reduzen los honbres de la fiereza a la humanidad para reformar costunbres, corregir leyes, castigar tiranos, desterrar los vicios, mantener las virtudes. Finalmente la paz, la guerra, libertad, servidumbre, la muerte, la vida dependia de los oradores mas poderosos para vencer que los exercitos. Escrive Istoria de dezi ocho años poco mas o menos, i en todos condena el gobierno de la Duquesa de Parma, del Duque de Alva, del Comendador mayor, el de los Estados por si mismos por la comision del Rey, el de don Iuan de Austria, personas de su*

 sangre,

ſangre, guerreros, pacificos, i ſienpre da por errada la reſolucion de Eſpaña. Para eſta reprobacion valeſe de maximas de politica cortas i largas, i nunca concuerda lo politico con lo ſagrado. Parece ſu dotrina verdadera, i ſu conſejo i diſcurſo; i como no ſe ponen en execucion, no deſcubre la eſperiēcia ſus defetos i errores, i mas no aviendo inpugnacion: i aßi es facil de ſer engañado el letor. No confieſa obrarō poco los perdones generales q̄ ſe dierō a los Eſtados con ecepciō i ſin ella, por ſer medicina aplicada a cuerpo eſtragado con la eregia, con la rebelion de la nobleza, accidētes internos, con la ſeducciō del Principe de Orange, que tiranicamente queria vſurpar el dominio. I aßi aviendo ſacado los Eſpañoles de los Paiſes el Rey a ſu peticion repetida vezes, como fue malicioſa por mantenerſe ſin miedo de las armas en ſu error i delito, no cũplio la promeſa de quietarſe i dar la obediencia con los Eſtados i las Iſlas al Rey, antes hizieron la rebelion vniverſal; i deſarmado, ſe armaron i lo metieron todo en ſu poderio. Franchi dize fue la deſeſtimaciō del beneficio por aver ſido por fuerça; razon de poca ſuſtancia, que le enflaquece las demas, pues aviendo cunplido el Rey eſtaban obligados a cunplir ellos tābien lo prometido i acordado entre todos, contrato hecho con voz de publico bien i de paz. Cenſura la juſticia delas acciones civiles i militares la Iſtoria, ſus cauſas, remedios con que ſe eſcuſaran los daños, i con artificio familiar, quando refiere inpiedades i rebeldias de los Flamencos i ereges, ſin conſiderar i verificar ſi es juſto o reprobado, por ſer contra ſu Rey i ley, por fea i deſaforada q̄ ſea en efeto, paſando el juyzio i calificacion por alto diſcurre prolixamente ſobre las cauſas que movieron a los rebeldes para hazellas, i dize como ſe eſcuſara; i procura q̄ de los inſultos contra el Rey tenga ſu Mageſtad la culpa anbicioſo, i ſus miniſtros i Capitanes jamas hartos de oro i de ſangre, i los Flamēcos autores no. De las acciones de los Eſpañoles jamas examina la juſtificacion derechamēte. La principal parte de la Iſtoria conſiſte en la verdadera relacion del hecho, i quiē añade diſcurſos politicos deve tachar los hechos vicioſos, i luego diſcurrir de los motivos con que los irritados eceden. Franchi ſienpre los hechos de los rebeldes preſupone licitos; pero añade, fueron provocados los dilinquentes, i aprueva ſu diſolucion i rebeldia pertinaz. En la narracion de lo ſucedido conpone a ſu modo callando lo que no guſta dezir enteramente o en parte; en eſpecial quando fue roto el exercito de los rebeldes, i deſmantelò el de Orange los monaſterios robados, i aplicò ſus bienes ecleſiaſticos a los Calviniſtas. Las acciones en Flandres caſi heroicas manifieſtan la conſtancia, poder, piedad del Rey i de ſus Eſpañoles tāto, que no las ha podido deſluſtrar en los que bien ſiēten el ſuceſo ſinieſtro vniverſal q̄ à tenido en aquellos Paiſes, ni hecho no eſtimar ſus valeroſas i maravilloſas hazañas en mas que los miſmos Eſtados; i quien los defrauda deſta gloria, los ofende mas que los rebeldes. Llamalos gente vil, baxa, crueles, ſin ley, ſayones, fementidos, ladrones, Ateiſtas, i es largo en referir ſus culpas, o buenos cōſejos i suceſos de los rebeldes, mezclādo palabras de amarga burla con eſpiritu mordaz ageno del fiel Iſtoriador, i culpa graviſſima

1561. *sima el dezir calla muchos sucesos principales i de inportãcia en aquellas guerras, i quexa esencial de los Españoles, pues erã en su favor, i de sus maravillosas i valerosas hazañas. Fuerõ virtudes del Rey justicia, religiõ, prudẽcia, grã poder. I Franchi invidiosamente no dize fue justo, sino cruel, riguroso, inexorable, que no olvidaba la injuria: i por lo que otros (como diremos) le llaman constante, le pinta insensible. La calidad i acciones del Principe para causar rebueltas en el principio de su gobierno, i despues con rebelion inperfeta o perfeta quitandole la obediencia los subditos, i dandosela a otros, proceden de ser juzgado injusto como el Enperador Caligula, incapaz de su grandeza, indigno de su Fortuna, como Carlos el Fatuo Rey de Francia: remitirse en todo a ministros interesados como Childerico con Pipino en ella: olvidarse de los amigos fieles como su Enrique III. fiarse de los agraviados como dõ Rodrigo Rey de España del Conde don Iulian: descubrir pensamientos inquietos i peligrosos intentos como Luis Esforça Duque de Milan, i Enrique III. en Francia: conprar tregua o paz confesando ultima necesidad como el Rey de Francia Carlos IX. privarse por vanas sospechas de sus propias armas como VVitiza Rey de España: o depender en todo de las mercenarias o auxiliares como algunos Potentadoo i Republicas de Italia: descubrirse naturalmente inclinado a seguir consejos astutos i cautelosos sienpre como Luis XI. Rey de Francia: faltarle juyzio para saber conpartir el peso segun las fuerças, quando no conocen los subditos sino de nonbre, como los Moros de España a sus Reyes de la Arabia: quando es en todo diverso i mienbro apartado de las fuerças del cuerpo: quãdo los pueblos son por naturaleza instables, enseñados a rebelarse muchas vezes como los de Flandres: quando recibieron injuria en general o en particular de su Principe v de sus parientes como los Romanos de los Reyes Tarquinos: v de sus ministros como los Iccinos en Inglaterra rebelados contra Neron, i los Alemanes contra Augusto Enperador tratados de Quintilio Varo servilmente: los Sicilianos contra los Franceses; i los Zuizeros cõtra la casa de Austria: quando ai demasiada severidad en las penas o crueldad, como los Egipcios contra Aprias su Rey; i muchas ciudades de Italia contra Anibal: quando amenaza con grandes castigos el señor, que por huirlos se rebelaron la ciudad del Aguila, i muchos señores de Napoles contra el Duque de Calabria estando en la guerra de Ferrara: por la pobreza de la vida como el pueblo Romano contra Neron: el ser viciosa la del Principe despreciado por ella de los animos generosos, como los Romanos contra Eliogabalo: quando el Principe favorece mas un vando que otro por contrapesar los Estados i las fuerças de las partes, como el Rey Enrique VI. de Inglaterra, que inclinado con sus favores a la casa de Alencastro contra la de Hiorch, los de la Rosa tomaron las armas; i en veintiocho años que durò la guerra murieron ochenta Principes de la Sangre, i el fue deposeido i muerto por los subditos. No fueron menos sanguinosas las guerras en Francia movidas por Roberto de*

de Artuoes, mos de Eureux Rey de Navarra, Iuan de Monfort, Iuan de Borgoña, i muchas de nuestra edad por seguir la pasion de los subditos los Reyes, i hazer demasiados favores a los unos, i an caido en grandes peligros: quando los fuerça a mudar Religion, como los Ingleses que procuraron rebelarse contra el Rey Enrique VIII. cismatico apostata; i como hizieron los Franceses coligados en defensa de la Religion Catolica contra su Rey Enrique III. Es primera regla de Estado conservarle el Principe tan vigilante, que no à de conquistar otros si le dexa en peligro, o mal conpuesto. Estandolo tanto los de Flandres no pudo don Filipe escusar por razon de Religion, cuya ofensa clamaba, por la de Estado, por la de su recuperacion, i de todo genero de conveniencias de bolver las fuerças i pensamientos a cobrar la oveja perdida. Tanbien es regla mui falsa el pensar que la Monarquia de España espaciosa tanto i desproporcionada, se sustente solo con la reputacion de poderosa El Inperio Romano mas unido jamas dexò las armas sustentando en diferentes partes quarenta i quatro legiones; i por cosa notable hazen mencion sus Istoriadores i Poetas de la paz, que alcanço solo tres vezes breve tienpo, diziendo que se cerrò tantas el tenplo de Iano. Mientras conquistaba las agenas Provincias, fue acometida en Italia (i aun en Roma) de naciones barbaras menos poderosas. Anibal la tuvo en el estrecho q̃ se sabe, Pirro la oprimio por doze años, los Galos la entraron, los Godos truxeron en declinacion su Inperio, la Isla de Inglaterra se les entretuvo rebelde veintiseis años, diez estuvierõ en sitio sobre Veyo, hasta que la rindieron siendo Camilo Dictador. I los escritores de aquel tienpo engrandecen con razon el corage i animo con que la guerra continuarõ, tomando tal vez para ella joyas de sus mugeres, teniendo por conveniente i aun forçoso, que la Monarquia se conserve con lo que se saca della, cultivando la eredad, que no gastando con ella se perderà en un año. En regla general, no avia para reduzir a Flãdres sino la paz i la guerra de que usò el Rey Catolico don Filipe, porque la via del medio nunca siguieron los Romanos, ni el prudente Principe. Las vezes que se concedia la paz, perdia aquello i peligraba el resto: la guerra inescusable gastò mucho, daño menor que el de la amenaza al cuerpo de la Monarquia. España y D...

LIBRO

Año 1561. I el 6. del Reynado de D. Filipe.

LIBRO VI.

CONTIENE EL ORIGEN DE LA rebelion de Flandres, guerras civiles de Frãcia, ayudas que dio a ſus Reyes el de España: la celebracion del Concilio en Trento, las diferẽcias en el entre los Embaxadores de España i Francia ſobre la precedencia: fundacion de San Lorenço el Real: ſitio del Virrey de Argel a Oran: conquiſta del Peñon: el cerco i conbate a Malta de Soliman ſeñor de los Turcos.

Capitulo I. Principio de las alteraciones de Flandres.



EL Principe a ſus eſtados preſente aſiſta, porque vivan contentos, le amen, teman, dude el que pretendiere acometerlos; i reſuelto vença dificilmente, porque la viſta del Señor obra en los animos obedientes mas viva que la memoria i eſperança de ſu vida. Monarca tan poderoſo como el Rey de España, ſiendo inpoſible hallarſe en vn miſmo tienpo en muchos lugares, gobernando tan diverſas Provincias en regiones tan diſtantes i vnas de otras, ſuple ſu preſencia con Virreyes de caſi autoridad igual, cuyo bueno o mal proceder haze el ſer amado o aborrecido. Dificil es ſu adminiſtracion, i mas quando la vida libre enflaqueze a la piedad Criſtiana, porque ſe deſprecia lo que no ſe teme, no ſe reverencia, i luego no ai Religion. A los Paiſes baxos de Flãdres guiabã ſus principales a la perdicion, olvidando el temor de Dios en los animos i enel culto. Procurò reſtituirle el Rey Catolico ſu natural Señor, mejorar el tiempo con las armas, no cerrando la gravedad de delitos el paſo a la miſericordia,

A ni la inſolencia de los delinquentes a la juſticia. Quando menos poderoſa la malicia vsò de la tenplança, con la pertinacia del rigor, anbos cauſando mayores males. Favorecieron la rebelion i la amotivaron Guillermo de Naſao Principe de Orange autor de las conjuraciones Flamencas, engaños i aviſos de guerra, i le ſiguieron Lamoral Conde de Egmont, i Principe de Gabre, i Filipe de Monmorancy Conde de Horne, i por ſer tan nobles cavalleros tuvo mas fuerça la anbicion. Si bien andaban praticas

B ſoſpechoſas entre ellos (como eſcrivimos) con la auſencia de ſu Rey fueron declarandoſe mas, i las dañadas intenciones. Deſeaban publicar las ſectas, gozar libertad los animos mal ſeguros, deſcontentos con odio contra los Eſpañoles freno de ſus deſeos. Secretamente leian, aprendian, profeſaban los errores de Lutero i Calvino por libros de Alemania, Inglaterra, Francia, en cuyo centro eſtan los Paiſes: i aſsi fue inpoſible en el trato cõmercial, militar i familiar no traer los males que ſabemos. No eſtà ſeguro ſiglos lo cercano al peligro, por

por esto Carlos V. Enperador estableciò santas leyes contra los apostatas, i las hizo guardar i su hijo enteramente presentes, i no pudieron sienpre asistiendo diversamente a tantos Reynos. El Principe de Orãge amigo de Augusto Duque de Saxonia casò con sobrina suya Luterana hija del Duque Hinthiest Aleman, fea i Martinista, diziendo ganaria alma que le hizo erege. De los protestantes ayudado en la execucion de sus intẽtos, i aconpañado del Cõde Ludovico de Nasao su hermano, con los rebeldes sus parciales noveleros, olvidando el juramento i beneficios del Rey, procurò sacar los subditos de la obediencia, i para ello meter predicantes ereges con persecucion i discordias entre si por diversas sectas con muertes, sacrilegios, daños terribles, induziendolos con su exenplo a todo mal, sin fe, sin palabra, astuto, mañoso, traidor. Con sus malas artes pervirtio la nobleza i su fidelidad, porque los hiziese fuertes en su liga el peligro de los daños, i constantes el huir de las penas que merecian sus delitos, i la atenta seguridad de la vida. Para traer las Provincias que administrabã a su devocion i aficion, dexabã viuir a su alvedrio enpeorandose cada ora, transfundiendo en sus animos la errada dotrina los maestros i predicantes della, sino fue en Namur, Henaut, Luceliburg, Artuoes, Lila, que gobernaban fieles i buenos Catolicos. Los que dieron fuerças a la tirania despojando los legitimos señores, pusieron mientes en q̃ dixo Cesar, que para Reynar se permite violar la justicia i sus leyes; i que ni la naturaleza ni ellas dan justo derecho a los sucesores, ni larga posesion que los establece i funda, los à defendido de la injusticia de la anbiciõ. Las armas, leyes, culto divino no se apartan sin destruiciõ de todas. Escrivie-

A ron los cõjurados al Rey, q̃ pues los Estados se hallabã en paz vniversal, sacase dellos los tresmil i quiniẽtos Españoles de las dezisiete vanderas de los Maestres de canpo dõ Pedro de Mẽdoça i Iulian Romero, como lo pedian los pueblos, i convenia, porq̃ de otra manera no contribuirian. Quando el dezir no pense es torpe, no se à entendido de ligero accidẽte (porq̃ no puede quien tiene cuidado de cosas grãdes ocupar-

B se en entẽder las pequeñas tanbiẽ) sino de los graves, fuera en todo de la razon, que no es posible antever lo q̃ es sin razon el Principe, por discreto i cauto que sea; i asi que le ayã de faltar en la fidelidad los que con beneficios i onras obligò a poner la vida por su defensa, i la pusieron; que en la cõservacion dela Monarquia muchas cosas sucedẽ como acaso, en q̃ no ai providẽcia humana q̃ aya bastado a prevenirlas. Fue advertido el Rey, cõsistia la cõserva-

C ciõ de los Paises en no sacar los soldados Españoles, i por dõ Claudio Vigil de Quiñones Conde de Luna su Enbaxador en la Corte Cesarea, porq̃ en Alemania traian grãdes inteligencias i praticas con los Principes sectarios, i se veria el peligro quãdo los despojase de tales armas. El Rey estimaba los Flamencos como a hijos de original secreta fuerça arrebatado, i concedio el salir la

D infanteria rezelando menos de lo q̃ devia, sabia i solia en cosas menores. Los daños q̃ avia de causar mostraron fuegos i cometas, figuras de hõbres armados conbatientes en el aire, prodigios, portentos, en pronostico de mayores males. No fuerõ en vano, pues en saliẽdo los Españoles en muchos pueblos se jũtabã publicamẽte a oir las dotrinas de Martinistas, Calvinistas, Anabatistas, i de la cõfesiõ Augustana; no para hazer el donativo anual i ordinario, animados de la divisiõ del Consejo de

Estado

1561. Estado i del fauor suyo, ni queriã pagar la gẽte de armas de las Vandas, cõ que la desobediencia inpedia el servicio. Las alteraciones deshiziera la presencia del Rey, o del Principe su hijo: pero el dinero faltaba i el modo de gobierno de España, pues cõvenia llevar a dõ Carlos para q̃ le jurasen, i cõ la celebraciõ de sus bodas con la Princesa Ana hija del Rey de Romanos Maximiliano, i las fiestas se divertiesẽ los pueblos, i cobrasen mejor humor i serenidad sus animos. El Obispo Cluniense Nuncio de su Santidad, i el Obispo de Arras quiriendo conforme a su comision instituir i distribuir los Obispados nuevos en Flandres, fueron inpedidos por la muerte del Pontifice Paulo IIII. Elegido Pio IIII. con nueva Bula de revalidacion de la primera començaron a señalar los limites en el repartimiento de las Diocesis i de la congrua sustentacion de sus Prelados. Vbo sobre esto gran disputa en Roma entre los Cardenales de la Congregacion confirmada por el nuevo Pontifice. Fundaron Arçobispado en Malinas i Primado por su grandeza, nobleza i comodidad de sitio, i dieronle por sufraganeos los Obispados de Anveres, Bolduque, Ruremunda, Gante, Brujas, Ipre, donde se hablaba Flamenco. Al Arçobispado de Canbray suprimieron los Obispados de Tornay, Arras, San Omer, Namur de la lengua Balona. I al Arçobispado de Vtrecht los Obispados de Haerlen, Mildelburg, Levarda, Groninghen i Deventer de la habla Gheldresa. Dieron a cada Obispo tres mil ducados de renta para su congrua sustentacion; i a los Arçobispos seis mil aplicados de Abadias i beneficios. Presentaron al Põtifice buenos i sabios sugetos para Prelados, i sin contradicion de los Arçobispos de Colonia, Liege,

A Reins i Canbray. Eran mal recebidos en los Paises por aver dado a cada Obispo nueve Canonigos para su consejo i ayuda en repartir la dotrina Catolica a los pueblos, i los tres para averiguar i castigar delitos contra ella; por esto no los querian obedecer, i defendian las consignaciones de las Abadias i rentas aplicadas para su alimento. Esforçaban esto pasiones i parcialidades de señores causadas de la privança

B i credito de otros, i fomentadas secretamente por algunos deudos i amigos suyos estrangeros. Dezian se proveyò en la multiplicacion de los Obispos sin intervencion i cõsentimiento de los Estados generales, con el consejo de los Españoles para sugetarlos como a Napoles i Milan, i ser Granvela cabeça de la Inquisicion i Primado de los Estados. Dolianse de la aplicacion

C de las Abadias principales, porque haziendo sus Prelados el primero braço, especialmente en Brabante, venian a ser los Obispos superiores en numero, i tener el primero voto, i concertandose con Granvela se haria todo a su modo, i de la Inquisicion de España. Lazaro Zuendi Aleman famoso en la guerra no alcançò el ser del Consejo del Rey, i procurò que se mostrasen ofendidos de Granvela el Principe de

D Orãge i el Cõde de Egmont por la superioridad presumida dellos, i el zelo los apartò tanto de su amistad que a su entrada solene de Arçobispo Primado con guion de dos cruzeros no se hallò Grande ni señor, i se escusaron culpandolos, con que no fueron conbidados. La murmuracion del pueblo crecia por momentos i mas en Brabante residencia de la Corte, induzido de los mal contentos i sospechosos en el sentir de la Religion Catolica. Dixeron por memorial, no contravenian los Obispados, sino advertian

tian ser contra sus privilegios jurados por el Rey, i de aplicar las Abadias contra la intencion de los fundadores de los Monasterios. Por su Magestad se les respondio, no era la aplicacion en forma de encomienda, sino para la conservacion de la antigua Religion, i de los mismos Monasterios i otros lugares que tenian peligro de perderse por cercanos a poblacion de ereges. No se aumentaba la juridicion Eclesiastica como prohibia el privilegio, pues no se le avia dado mas autoridad de la que tenia por los sacros Canones i Concilios, i de la hazienda i patrimonio publico i Real no quitò dragma. No se rindieron, mas gastarõ mas de treinta mil florines en cõsultar letrados Iuristas en Francia, Italia, Alemania i otras Provincias. No aprovechando lo que se alegò por el Rey en cõtrario, suplicò al Pontifice quedasen en su libertad los Monasterios pagãdo cierta suma en cada vn año a los Arçobispos i Obispos. No les sati fizo, i cõtra el consentimiento de los Prelados interesados juntandose con otros mienbros de Brabãte pedian no se introduxese Obispo nuevo, o por lo menos fuese vno solo en Lobayne. Los de Anvers no le admitieron, i significaron al Rey cesaria el trato; i les advirtio le meteria de su mano quando bolviese a los Paises. Algunas Provincias a exenplo de los de Brabante i de su propio movimiento, pusierõ las mismas dificultades i recibieron sus Obispos con desabrimiẽto, i no los admitieron como en Anvers, Ruremunda, Deventer, Groeninghẽ, Levarda; i los de Malinas i Bolduque erã poco respetados. Como lo forçado se calunia, no aprobaron los electos Obispos, especialmente los de Vtrecht i de Haerlen. En Brabante llevaban tan mal la institucion de la Vniversidad de Duay, no

A quiriendo mas que la de Lobayne tan nõbrada, i que no se diminuyese su ecelẽcia por voluntad de Grãvela i Viglio. En el año mil i quiniẽtos i treinta parecio al Enperador Carlos V. necesaria esta Academia en Duay, i avia mucho tienpo que pedian sus ciudadanos licencia para fundalla donde se hablaba Frances. Contradixeron los de Lobayne, cuya suma gracia en aquel tienpo con el Cesar i con todos era autoridad, i asi Duay suspẽdio su pre-

B tension. Despues que renunciò los Estados, i se aconsejò don Filipe sobre la conservacion de la Religion, tuvo por bien la fundaciõ, para que en Duay estudiasen los que iban a las Vniversidades de Francia con peligro i gasto. Alcançada la facultad de Paulo IIII. aviendose partido el Rey, Geronimo de Francia pensionario de Duay mostrò al Presidente Viglio la Bula Pontifical, i

C la licencia del Rey para fundar la Academia, i favorecida de Richardoto Obispo de Duay asentaron los estipendios para los Catredaticos. Era molesta a Brabante esta construccion, i mas al de Orange, por averse concedido la licencia sin su consentimiento, i dixo no convenia tener este Seminario de Papistas en ciudad confin. Dieron los de Lobayne sus constituciones i leyes a los de Duay, i con ayuda

D de Abades i personas piadosas instituyeron Colegios i Seminarios. El Principe de Orange viendo que no le ayudò el Rey como quisiera para casar con la hija de la Duquesa de Lorena, le escrivio era rogado en Alemania cõ el casamiẽto de la sobrina del Elector Mauricio Duque de Saxonia hija del Duque Hinhtiest, i para efetualle le diese licẽcia. Remitiole a Granvela, i aviẽdose admirado de que casase con muger erege i fea, i en disgusto del Rey, dixo avia dado su palabra, i la cunpli-

1561. cunpliria; Granvela acusò su peticion de beneplacito al Rey, i a el de consejo, pues estaba resuelto, i con gran cõtienda i brega de vozes i golpes faltaron a su autoridad declarados enemigos. Truxo la muger a Bruseles, i ella su predicante Martinista, i poco a poco apostataron el marido i sus criados; i era cosa vergonçosa oir el clarin con que se llamaba a la predica en casa del Principe en Corte tan Catolica, con tanta libertad i desestimacion de la Gobernadora, que jamas la visitò la Princesa ni comunicò, viviendo como en Alemania. Tolerancia inprudẽte de Margarita que dañò mucho, porque de secreto los amigos del de Orange oian la mala dotrina, i los inficionados pegaban el mal a los de afuera, i su licencia era perniciosa, i no se remediò en daño grande del Rey i de sus vasallos. El Pontifice en la primera creaciõ de Cardenales dio Capelo a Granvela con gran pesar de sus contrarios; i dezian, que para precederlos le pidio: i esto le hizo del todo odioso; i el nonbre de Inquisidor mayor. No permanece la autoridad entre iguales, i la anbicion frenara solamente la presencia de su Principe. Tenia la cifra el Cardenal para la correspondencia de las enbaxadas i dependientes del Rey, i el sello el Presidente Viglio grande amigo del señor de Barlaymont, i el Secretario Regnardo no podia sufrir la grandeza del Cardenal, i en la sala con declarada emulacion se le oponia, i assi le truxo el Rey al Consejo de Flandres en España. Lazaro Zuendo del Toyson se quexaba de que no era Consegero porque no queria el Cardenal. Avia disension entre el de Orange i el de Egmont, i reprehendia Zuendo el ser, quando era menester vnion contra el Cardenal para hazer que no go-

A bernase tan absoluto con infamia de todos. Egmont varon militar i sincero facilmente fue reduzido para oponerse a la que llamaban arrogancia de Granvela. En aquellos dias por las alteraciones de Francia i otras Provincias confines Margarita juntò los del Toyson i Gobernadores de las Provincias, i les propuso su intencion el Presidente Viglio. Pedia dinero para pagar la gente de guerra i cavalleria de las B Vandas, i consejo en el modo de librar las tierras del contagio de las eregias, que brotaban en ellas. Pidieron tienpo para responder, i aconsejados en casa del Principe dixeron, que estando el gobierno en mano de malos criados i ministros se perderia, i era infamia que gobernase vn estrãgero Borgoñon dado a plazeres, i que procuraba su propia grandeza i la introducion de la Inquisicion de España por medio de los nuevos Obispos, C para poder con el lo que no podia por las leyes de los Paises. Escrivieron en sustancia al Rey.

Temiendo la ruina de las Provincias le avisaban, que su mal tenia origen de la mas autoridad del Cardenal de quien dependia todo el gobierno: i estaba tan arraigado, que mientras alli estuviese no avria buen suceso en el servicio del Rey D *por el odio que le tenian. Pasarian mejor los negocios siendo ellos tan buenos vasallos, i mui satisfechos del gobierno de Madama, i tan sin anbicion que dexarian el ser del Cõsejo: mas harian como leales en la conservacion de la Religion, pues se vbiera perdido en pueblo inficionado i suelto, i donde la vida i proceder del Cardenal ayudaba poco a la reformacion.*

La

La Reyna de Inglaterra estaba gozosa del fallecimiento del Rey de Francia Enrique, i de su hijo Francisco sus enemigos, para que arraigase en ella la nueva dotrina; i doliale que solo en Flandres, donde la queria meter, gobernaba el Cardenal de Granvela aconpañado de los Inquisidores; i avia recebido los Iesuitas sus cōtrarios, i dado facultad de fundar Colegios: i el Pontifice trataba de juntar Concilio, i pesabale con mas eceso el destroçar i quemar los Inquisidores a los nuevos Evangelistas de que ya avia muchos en los Paises.

Cap. II. El Rey Catolico enbia enbaxada a Francia pidiendo el remedio de la Religion; i despacha los Prelados de su señorio para ir al Concilio.

YErran los Principes, que juzgādose lexos del peligro que tiene el vezino, pasan como si no les tocase, o le ayudan quando deshecho vienen los daños sobre ellos, aviendo de ser como a peligro comun o propio. Por esto el Rey Catolico trataba de remediar el riesgo del Cristianisimo i de la Religion Catolica en Francia cō armas i advertencias. Despachò a don Iuan Manrique de Lara de su Consejo de Estado, para que representase a los Reyes lo mucho que le pesò de la muerte del Rey Francisco Segundo, i la rebelion de los ereges, contra la qual convenia oponerse con gran fuerça, i con las suyas ayudaria. Don Iuan procurò asentar el tener la Reyna la autoridad que se debia a su persona i discreciō en mejor lugar que el Duque de Vandoma, i que los del gobierno fuesen Catolicos, fieles al Rey, libres de

A interes i vādos, bien intēcionados, i no muchos por la duda de la conformidad, en que el bien i la paz de todos consistia. Pidio a la Reyna mirase por la defensa de la Fe, onor i reputacion de su hijo, no tratase familiarmente con los sospechosos, para que Dios la defendiese, anparase i alargase su vida i la de su hijo; i a el le encargò la obediencia i respeto de su madre, para que le hiziese obedecer de sus vasallos.

B Dixo don Iuan al Condestable lo mismo que a la Reyna por la instrucion de su Rey, i la buena voluntad que le tenia, i que pues por su alto nacimiento i lugar superior, i aver sido tan buen Catolico le tocaba el bien de la Iglesia Romana, procurase su defensa contra sus perseguidores, i no permitiese juntar el Cōcilio nacional, pues el General se celebraria presto conforme a la Bula que para su cōvocacion tenia ya

C el Pontifice despachada. Lo mismo dixo al Duque de Guisa. Esta enbaxada con tā buē fundamēto perdio por tardia, como otras resoluciones i execuciones deste Principe, pasando los negocios por su mano hasta que los marchitaba. No quisieron los Reyes innovar en los Consegeros por no desdeñarlos ya vna vez admitidos; i porque el Duque de Vandoma daba mano en el des-

D pacho a la Reyna Madre, i se avenia bien con los de Guisa con tanta satisfacion de la Corte, como desplazer por su amistad i comunicacion con el Almirante publico profesor i defensor de las eregias. Para atajar las de Francia en tanto que se celebraba el Concilio vniversal, Pio IIII. tomò vn medio con que les dio fuerças; enbiò al Cardenal de Ferrara con muchos Teologos para que disputasen con los ereges. Fue el Rey i su madre a Poisi cō los Principes i señores de la Corte, i cō los Cardenales de Lorena i Turnō,

i alli

1562. i alli vinierõ al q̃ llamarõ Coloquio Teodoro Beza i Pedro Martir Florẽtin fraile apostata de Genebra, i largamẽte en defensa de sus eregias disputarõ cõ los Teologos. El Cardenal de Lorena mostrò su gran sabiduria, santa dotrina, divino zelo; i assi ayudado de la verdad de la Iglesia Romana gallardamẽte venciò a los ereges. La disputa fue bien reprehendida, porque los sectarios no an de ser oidos, i mas delãte de legos; porq̃ Pedro Martir i Teodoro Beza predicarõ con mas osadia i aplauso por el credito q̃ les dio la presencia del Rey, aunq̃ fueron cõfundidos. Los Reyes de Francia no siguieron las reglas de la Monarquia biẽ ordenada, leyes divinas, naturales i positivas q̃ claman contra los rebeldes, i mandã se opriman en su principio los ereges; delito q̃ si aun el pẽsamiento no se castiga cõ fuerça i diligẽcia, no se pueden despues facilmẽte castigar las obras. Los descuidos de la paz son crimenes en la guerra, i la imaginacion de eregia i rebeliõ pide como corrupcion pestifera medicina presta i mui fuerte. Della vsaron los Principes q̃ desearõ ver muertas las primeras centellas, antes q̃ levãtasen furiosas llamas i bolviesẽ en ceniza las Provincias, como las de Frãcia. Porq̃ el primero Presidente del Parlamento estorbaba las juntas i predicas, le prẽdiò el Duque de Vãdoma, i dio libertad i animo a los Huguenotes para pervertir i cõfundir lo divino i vmano. Viẽdolo el Cõdestable, i q̃ no tenia autoridad para inpedirlo en el Consejo por la anbiciõ inperiosa i injuriosa del Duque de Vãdoma, se retirò a su Estado, i el Duque de Guisa i su hermano el Cardenal a Alemania, lamẽtãdo su desvẽtura, la caida de la Religiõ Apostolica, poder de sus emulos los sectarios, i la poca seguridad de sus vidas por la emulaciõ i odios tã antiguos. Cõ la misma cõsideracion

A temia la Reyna q̃ el Duque de Vandoma i el Principe de Cõdè aviã de matar al Rey niño, i vsurpar la Corona, siguiẽdo los Catolicos al Duque i los ereges al Principe. I assi el Duque de Guisa i el de Nemours tẽtarõ llevar a Lorena a Enrique hermano del Rey para sacarle de peligro, i tenerle por cabeça del exercito q̃ tratabã de jũtar para sustẽtar la Religiõ Catolica, cosa q̃ tratò el Cardenal en Alemania cõ los Principes Catolicos sus pariẽtes, i se disponia la

B guerra publica q̃ nacia de la secreta de cõpetencias, i deseo de librar el Reyno de muertes, robos de cosas i casas sagradas, cõ determinacion de morir en defensa de su ley i Rey, libertad i bienes, poniẽdo en ello su verdadera onra i grandeza. Descubierto este vãdo cõtra el del Principe de Cõdè, los Gobernadores de las Provincias tomabã la parte de su interes i cõservaciõ; pero el pueblo de Paris amaba i seguia al Duque de

C Guisa. El Rey Catolico solicitaba sus Prelados para q̃ fuesen al Cõcilio por sus provisiones. Porq̃ en ellas sinceramẽte no se hazia mẽciõ del Põtifice se quexò, i el Rey le satisfizo cõ la verdad del caso. Andaba mal satisfecho de don Filipe, porq̃ no engrandecia a sus sobrinos, i cada cosa interpretaba en su disfavor. Nõbrò por Legados los Cardenales Mãtua i Siripando, i el Obispo VVormẽse de naciõn Polaco, i le dio Capelo para igualallos. El Conde de

D Monterrey nõbrado por el Rey Catolico Enbaxador para el Cõcilio, se escusò, i el Marques de Pescara se hallò a la presentacion i proposiciõ porq̃ no se detuviese. En Alemania los Protestãtes no quisieron venir a Trẽto, i denũciarõ la guerra a los Electores Eclesiasticos si ibã a el: i assi todo era cõfusiõ i cuidados puestos en la cõservaciõ i comodidad de cada vno. Los juezes q̃ conociã de la causa de los Carrafas presos, los sen-

tēciarō a muerte, i denūciādoles la sentencia dixo el Cardenal dando profundo suspiro, O Rey cruel, o Pōtifice traidor. I segun lo prometido por anbos cerca de su perdon i liberatoria antes de entrar enel Cōclavi, no se quexaba sin causa; pues en virtud de su promesa por sus doze votos fue Pōtifice el Medicis, i los dio a instancia del Rey el Cardenal Carrafa, con q̄ no se escusaron de reprehension. Porq̄ la fè es cōstācia i verdad de las cosas hechas i cōcertadas, ermosura de los Heroes i de los honbres, divinidad secreta en nuestros pechos, i oraculo enla boca delos Principes, vsando de tales promesas i palabras, que jamas aya ocasion de quebrātarlas. En esto cōsiste la duracion de los Inperios, la verdadera materia de estado i su conservacion: i de lo cōtrario sale su perdida, desconfiança de los vasallos, menosprecio de los enemigos, rezelo de los amigos i aliados. El q̄ mantiene la fè tiene los coraçones de todos. Dieron garrote al Cardenal, i al Duque i conplizes degollaron con vniversal cōtento en Roma, por ser aborrecidos de todo el mundo. No hallaron Principe de quiē valerse por su sobervia i mal proceder, i aver pensado tuviera jamas mudāça tan brevemente potencia afirmada en la vida de vn viejo de ochenta i tres años. I asi ciegos de la anbiciō i desvanecidos de su felicidad, corrōpido el consejo i su discurso cayerō; porque ninguna alteza i favor vmano en los favorecidos de los Principes (aunque grande) es perpetua.

Capitulo III. Iuntase el Concilio en Trento, i lo que pasaba en esta junta.

AL Concilio vniversal convocado en la ciudad de Trento enbiaron los Principes Cristianos sus Enbaxadores, como es en vso

A desde el tienpo de Teodosio Enperador hijo del gran Teodosio que enbiò por su orador al Concilio Efesino a Candiano Conde preclarisimo. La causa de la Fè es comun a Eclesiasticos i a legos, i la Iglesia cōgregacion de todos; convino el hallarse presentes a lo que se dispone, por la concordia de la juridiciō, por lo que toca a la guerra contra infieles, i al Sacramēto del matrimonio, i para q̄ viniendo ereges veā como

B se tratan las cosas de la Religiō, i la defiendan; para la reformacion de costunbres de los Reynos, i ya que se juntan, no para difinir los seglares sino para conferir, sean executores de lo que fueron testigos. Viēdo el Rey Catolico la mala disposicion de los Protestantes para acudir al Concilio a Trento, enbiò al Enperador al Conde de Arenberg cavallero Flamenco buen Catolico i fiel a su Principe, pidiendole

C procurase con gran cuidado la concordia de los sectarios i su reducion a mejor intento, para que viniesen al Concilio convocado por su causa; pues la determinacion de sus opiniones estaba remitida para el; i asi a la vniversal comunidad de la Iglesia solicitaba, porq̄ negocio tan deseado i inportante a la quietud del mūdo dividido i alterado cō errores i apostasias, tuviese el procurado fin. Hiziese cūplir lo q̄ prometierō en la Dieta de Espira los Protestātes,

D i de la confesiō Augustana, quando por acuerdo remitieron la verificacion de sus proposiciones al futuro Cōcilio. Convenia celebrarle, i en Trento donde le comēçò el Pontifice Leō X. i se dexò tātas vezes por el ruido i temor de las armas, q̄ ya cesò con la paz q̄ dio a Europa. Devian cunplir anbos lo que al Enperador su padre prometierō quādo renunciò el Inperio i sus Estados en ellos, de que con toda brevedad harian juntar i acabar el Concilio

1562. para el bien general. Solicitaba los Prelados de su señorio para que fuesen a Trento, de manera que llegaron de los primeros, i en la mayor parte por todo el mes de Novienbre. Franceses venian pocos, i de mala gana, porque los Hugenotes con las armas perturbaban los animos i los caminos, i metian pernicioso cisma en lo espiritual i tenporal. Los Españoles antes que se començasen las Congregaciones generales, trataron del nonbre que se avia de dar al Concilio, porque en esta sazon el Pontifice no aprobaba el de Continuacion. Era el primer Legado el Cardenal de Mantua de la Ilustrisima familia Gõçaga, persona de gran nonbre i autoridad adquirida por sus letras, religion i meritos cerca de la Sede Apostolica; el segundo, el Cardenal Siripando; el tercero el Obispo Bormiense de nacion Polaco, i diole Capelo su Beatitud para que igualase a sus conpañeros. Los prelados Españoles se congregaron en la posada de don Pedro Guerrero Arçobispo de Granada religioso i zeloso del bien de la Iglesia. Confirieron sobre el titulo del Concilio; i don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Salamanca varon exenplar, letrado, i de no vulgar eloquencia les dixo:

Reverendisimos señores, en el Santo Concilio que nuestro Beatisimo Padre Paulo III. de buena memoria celebrò en Trento, se ayuntaron varones de tanta bondad, de tantas letras, de tan gran zelo i espiritu, i las cosas que se determinaron en el fueron tan limadas, de tanto peso, i tan inportantes a la Religion Cristiana, i al remedio de las miserias de nuestro si- A *glo, que se parece bien que el Espiritu Santo puso en ellos su mano bendítisima. De manera, que para que en la prosecucion de vna cosa tã santamente començada aya de aver alguna alteracion o mudança, es menester que sea grande i mui claro el provecho, i mui ciertas las esperanças de la conversion de los ereges, i bien de la Iglesia. Nuestro Beatisimo Padre Pio IIII. a quien* B *como cabeça de toda la Iglesia Cristiana principalmente conviene la convocacion del Concilio, nos mandò juntar en este lugar, el sabe la gran necesidad que ai del, el tiene bien examinados i sabidos los mejores medios; para que del se saque el fruto que tanto se desea, el le ponga el nonbre, i el titulo que fuere servido, que este tendre yo por mui santo* C *i por mui bueno.*

Convinieron en esto todos los Españoles. Luego siguiò la apercion del Concilio, q̃ fue la primera Sesiõ, dõde vbo dos decretos aprobados por la palabra, Plaze, sobre proponer los Legados i preceder, a deziocho de Enero de mil i quiniẽtos i sesenta i dos. A los veintisiete D en casa del primero Legado se acordò que en la Sesion de los ventisiete de Hebrero se hiziese el salvo conduto, i se presentò conforme al parecer de los letrados; mas corrigiose, porque se estendia a los ereges libres para que pudiesen venir i hablar libre i seguramente en el Concilio, i a los presos por el Sãto Oficio de la Inquisicion, i en España seria de escandalo i daño grãde, i en Roma. El Rey Catolico pedia se apretase mucho en que los Prelados residiesen en sus Iglesias

para asistir a sus Cabildos i ovejas, pues por no lo aver hecho en Francia estaba tan menoscabada la Religion. Sentian esto gravemente los Italianos, porque tenian diversas Prelacias, i no residian. Acordaron que para forçarlos a ello, se supiese porque derecho estabã obligados, pues constando ser por el divino, residirian o vacarian. Algunos contradixeron, i los mas lo aprobaron con elegancia, gravedad i conocimiẽto de la materia; i al fin lo dispu taron los Prelados para hazer los decretos que se avian de publicar en la Sesion de catorze de Mayo. Mos de Lãsach Enbaxador del Rey Cristianisimo venia al Concilio, i pidiò por carta a los Legados la dilatasen ocho dias para presentarse en ella con sus instruciones i patentes, i darles cuenta del estado de las cosas de Francia. Pareciò en la Congregacion era desautoridad suspender su determinacion publicada a toda la Cristiandad. Mas considerando no ser hechos los decretos, i estar el tratado de la residencia aun en consulta, i no aver llegado la respuesta del Enperador, sobre titular el Concilio se concediò la dilacion, i por dar este contento a la nacion Francesa. En tanto los Enbaxadores Cesareos pedian, no sin escandalo, se dilatasen las Sesiones, porque convenia a la reducion de sus Reynos, (o como dezian algunos, mas a la coronacion del hijo de su Cesar) i en los decretos no se nonbrase la Sinodo Cõtinuacion, sino Indicacion, cõtra lo que se tenia por inportante, i el Rey Catolico, bien aconsejado por sus claustros de España, avia pedido al Pontifice. Erale molesta su inportunacion, i a muchos Italianos, el declarar ser de derecho divino la residencia de los Obispos i Prelados, porque desconvenia a su

A conciencia, i a la autoridad Pontifical; i otros juzgaban pendia desta declaracion la reformacion de la Iglesia. I asi lo entendia el Rey Catolico, i con la resolucion de la junta que formò de sabios eclesiasticos i seglares, prudentes i grandes letrados, escribiò a su Enbaxador instase en la reformacion, i en advertir a sus Españoles, que pues el Concilio en su modo mostraba ser continuacion, i el Enperador i el Rey de Francia querian no se non-

B brase por aora, lo acordasen asi. I en ninguna manera viniesen en cõceder la Comunion sub vtraq; specie (como pedian aquellos dos Principes) a las naciones Alemanas, porque era de grande inconveniente. I asi el Concilio fue tan libre i tan santo, aunque mas solicitaban los Prelados para que votasen en su favor, que vn Obispo Aleman se ausentò por no oir la conferencia de cosa de tan mala

C condicion; i otro su conpañero diò la negativa desnuda con absoluto valor delante de su Enbaxador el Obispo de Cinco Iglesias, que negociaba con calor, i sabiendo podia venir en odio de su nacion. I conociendo quan indigno era del Concilio el hazer la gracia, dixo, que ni el pueblo la pedia, ni le reduziria, i que saliese el Enbaxador de la Congregacion porque era parte en lo q̃ se demãdaba, i no le escusase

D el ser Prelado i tener voto. I como el Cõcilio era tan libre para dezir i pedir cada vno lo que quisiese, no saliò, i fue oido quanto largamente orò en favor de su peticion. No solo no se movieron los Religiosisimos Padres con lo que les dixò, mas el Abad de Berceli replicò, tenia por error el conceder a gente tan perdida el Caliz de la sangre de Iesu Cristo poniendole en manos de sus enemigos, i aun no devia sin escru-

1562. escrupulo proponerse. El Enbaxador Cesareo quedò corrido, i para apretar a los que le contradixeron, propuso a los Españoles, queria el Enperador se hiziese la reformacion de la Iglesia segun los Capitulos que les daba de su parte. No hallaron en ellos buen acogimiento, i los presentaron a los Legados, i algunas se admitieron como dignas de tratarse en el Sacro Concilio, porque el Espiritu Santo que le tenia debaxo de sus alas i anparo, inspiraba lo que mas convenia para el remedio de su Iglesia Catolica. El Marques de Pescara de parte del Rey dõ Filipe advirtiò a los Españoles de la venida del Cardenal de Lorena, Prelados i Abades Franceses, i de que no traian buena intencion i aficion a las cosas del Pontifice, mirasen mucho por su autoridad. Dixo como Principe tan Catolico, i que sabia quanto inportaba al bien de la Cristiandad el anparalla i defendella en tienpo que tan perseguida estaba de los ereges la santa Sede Apostolica.

Capitulo IIII. Lo que en este tienpo pasaba en Francia i en Flandres entre los Catolicos i ereges.

BOlviò de Alemania el Duque de Guisa a su gobierno, i vino luego a Paris con gente de guerra, i el Duque de Houmala i otros de su casa, i el Condestable su amigo que en el camino se le juntò con mil i quinientos cavallos. Fueron recebidos con gran aplauso del Pueblo tan en su defensa, que les ofreciò guarda i dineros. El Principe de Condè zeloso desto, i de que tratò amigablemente con el Duque de Vandoma, que vino desde las Cortes de Bles a verle, ocupò vna

A puerta, i fue de noche a Meaux seis leguas distante. Temerosa la Reyna de que todos en su ausencia tratasen contra su autoridad, vino a Paris, i aunque fue acatada i servida, le pesò tanto de ver tan poderosa la parte de los de Guisa, q̃ se valiò del Principe de Condè. Este por favorecer i crecer su vando escriviò a muchas ciudades, tenian Guisa i el Cõdestable preso al Rey i a la Reyna, i para librarlos le socorriesen. Llegò

B la voz a Tours, Ambuesa, Roã, Bles i Bourges, i apellidaron su nonbre, i le ofrecieron las rentas Reales para hazer la guerra. Armaronse los enemigos de los de Guisa con Huguenotes, i los Xatillones caminaron a favorecer al Principe con el Cardenal, que dexò el abito santo i vistio arnes. Enbiaron a solicitar los Potentados Alemanes sus confederados para que los ayudasen, i a los Zuizeros, i pidieron a la Reyna de Inglaterra cunpliese sus promesas,

C i enbiase armada en su favor a Roan que estaba de su parte. La anbicion lo encaminaba todo a cruel guerra civil, i dividia la Religion para miserable ruina de Francia, i el Rey niño era el instrumento. No aquietò las ciudades el publicar por escrito estaba en su libertad, i su madre en el gobierno; ellos en su defensa contra sus enemigos, i de la Religion Catolica conforme el tienpo i sus accidentes pedian armados. Llegò

D el Principe de Condè a Paris con mil cavallos, i no le dexò entrar el Marichal de Brisac, i pasò a Orliens plaça de armas de los Huguenotes. Los de la parte del Rey asoldaban Alemanes, Zuizeros, Franceses, para defensa de la Religiõ, Rey i Reyno. La Reyna de Inglaterra presumia tanto de si, de su consejo i autoridad, que se quexò mucho al señor de Vilevile Enbaxador de Francia, porque no ponian las diferencias en sus manos, i lo mismo finificò

ficò su Enbaxador a los Reyes, i al Duque de Vandoma, con amenaza de que sino se hazia, se iria a Inglaterra. El Rey Catolico le pedia, dexase entre si a los Franceses, mas deseando gozar de la paz en sus discordias, i perder el miedo que la vnion le podia causar, i linpiar su Reyno de gente perniciosa i superflua, fomẽtaba la guerra de Francia i su divisiõ por acabarla i obligar al Rey de España a gastar tanbiẽ ayudando a los Catolicos, i contraponiendose hazia armada para enbiar a Normandia i Bretaña en favor de los Huguenotes. Esta pretendia cõ la guerra de Francia su conservacion, el Rey Filipe la de la Religion Catolica i de sus Estados de Flandres, que en este tienpo cevados en la nueva dotrina tratabã de secreto de quitar la obediencia a Dios i a su Principe. Deziã, gobernaba el Cardenal Granvela a la Duquesa por el consejo de España; trataba i determinaba las cosas mas inportãtes por su arbitrio; no hazia caso ni aun confiança dellos en menosprecio de su antigua nobleza, meritos i tales servicios, que alcançaron con su hazienda, sangre, trabajo, industria, las vitorias de San Quintin i de Gravelinghen arriesgãdo sus vidas. Quexabanse de que por su orden se proveian los beneficios en criados i deudos de Granvela, i a ellos quedaba solo el nonbre de Consejeros i titulo de Señores en la dignidad, no en el poder para aprovechar a los suyos, que no podian solo cõ la onra: i aun contra ella procurò el Capelo para obtener el primer voto i lugar. El fuego destas discordias acrecentò la provision de la Abadia de Truel en el Condado de Flãdres en el Cardenal, pretendida del Cõde de Egmõt para vn hijo suyo, i pasò la conpetencia a odio terrible. Fomentaba estas contiendas i separacion de voluntades Simon

A Benet Borgoñon Secretario de Estado, conpetidor del Cardenal desde los estudios. Esta inquietud i descontento esforçò la pobreza (que tantos daños à causado) buscando su remedio por malos medios tantas naciones, acabado no el apetito sino el dinero con que le cevaban. Para tenerle procuraron aora estos ministros los oficios publicos, i ponerse en buen lugar: porque les cõsumian la hazienda los vicios juntos, i la pureza de la Religion; i esto

B causò su mal i vltima perdicion. A este fin avido consejo en las casas del Principe de Orãge en Bruseles, escrivieron al Rey cartas con arrogancia i quexa, para que su respuesta aspera o ninguna motivase su levãtamiento: i la firmarõ el Principe de Orange, i los Cõdes de Egmont i Horne. Pedian se mudase la forma del gobierno, porque faltaba al Cõsejo la devida autoridad, i el numero conveniente: i asi lo era meter en el al Marques de Berghen, al se-

C ñor de Montiñy, i al Gobernador Graudel; se tratase con las materias de Estado, las de la hazienda, mercedes, policia, juridiciones, con todo lo que en los otros Tribunales se trataba, resolviẽdo los mas votos, no la Gobernadora. Con esto les parecia apartaban del gobierno al Cardenal, pues jamas concurririan con el. Convenia juntar los Estados generales, i por su deter-

D minacion proveer a muchas cosas por entonces inportante a la publica quietud, i cõceder servicio con q̃ pagar la cavalleria de las ordenanças o vandas; saliese del gobierno el Cardenal de Granvela por Eclesiastico i forastero, odiosisimo generalmente; mas por vigilante i zeloso del servicio de su Rey, i por inteligente de sus disinios i tratos malos, i porq̃ aconsejaba bien contra ellos a la Gobernadora, i avisaba al Rey como prudente, i proveia lo que les

estaba

1562. estaba mal. Con la concesion desto serian absolutos en los Estados, i superiores al Rey en el manejo i provecho dellos, encaminando el despojarle de su poder i autoridad eredada, quedando con la suprema potestad en los Parlamentos o Cortes generales, a quienes dispōdrian a su alvedrio presidiendo en ellos, para contender con su Rey de superior a superior. Como lo malo se enpeora, con los particulares intereses se dividieron en vandos entre si mismos, llamando a los fieles consejeros cardenalicios, i sus criados traîan vestidos de librea, señalados con vn manojo de flechas sinificando su concordia i poder contra el Cardenal con esta enpresa. Dezian blasfemias i amenazas a el, i menospreciandole vestian en mascaras sus ropas de Cardenal con capirotes a manera de locos. Sin duda su furor pasara mui adelante, si diziēdo que iba a Borgoña a ver a su madre el Cardenal (como se dirà) no se ausentara. Vituperaban publicamente el gobierno, i le llamaban Español, desaficionando los naturales la institucion de los nuevos Obispos Inquisidores, la incorporacion de algunas Abadias sin su consentimiento, i de los Estados generales, derogacion de sus privilegios, i se introduzia la Inquisicion de España a ellos formidable, para ponerlos en perpetua servidunbre, si no resistian luego sin dar ocasion de criar vn mal irremediable con la disimulacion i sufrimiento. En el pueblo inclinado al error i perdicion de sus confines por la eregia inprimio esto, i le alteraba para pretender libertad de cōciencia, diziendo, No avia de ser forçada la Religion acomodandose con la de su señor. Iurarō ayudar a si, i a quien por su causa fuese molestado contra la justicia i placartes contra su libertad establecidos. Esta conjuracion metio de golpe las eregias en aquellas Provincias; i el Principe de Orāge i los Condes de Egmont i de Horne disimulados asistian en las juntas por sus Secretarios. El Cardenal despierto por la emulacion, i por la seguridad de su persona, por el servicio de Dios i del Rey, i que del fiò el gobierno de aquellos Paises Baxos, tenia inteligencia con algunos de la conjuracion, i sabia sus pensamientos, i lo escrivia al Rey. Suplicabale fuese a redimir aquellas almas, vltimo remedio para mejorar las cosas de Francia, dar calor a sus Reyes i a los Catolicos contra los ereges, i que no ayudasen los Principes de Alemania a sus Flamencos, cō quiē traîan inteligencias, ni a los Franceses sectarios, i seria el vniversal beneficio su presencia, como los cōjurados confesaban. Por esto querian antes desordenar los Estados, para que fuese de menos efeto su venida si se determinase la jornada. Quexabanse los juezes Eclesiasticos i Inquisidores del poco respeto que se les tenia, i los de Louayne pidieron a Madama los descargase de sus oficios, i los del Magistrado de Amsterdan por las dificultades que les ponian algunos vezinos, secretamentē favorecidos de ciertos Grandes i cavalleros, i de otros nobles i comunidades, por las molestias de los Inquisidores i ministros Reales, acusaciones i pleitos que les ponian. Todo causò el atreverse poco a poco los malos a hablar publicamente contra la Inquisicion i contra los placartes, diziendo, Era cargo de conciencia juzgar por ellos. Senbraron tanbien i pegaron a las puertas de las Iglesias del Real Palacio i del Principe de Orange i Conde de Egmont, diversos pasquines en menosprecio de los Catolicos i bue-

nos Ministros, i alabança de sus eregias, llamando en su ayuda a los señores para que fuese permitida la libertad de conciencia. Las villas i lugares procuraban persuadir a Madama no era tan grande como se publicaba el numero de los ereges; Orange i Egmont era grandisimo, i necesariamente se les avia de consentir alguna cosa, i por lo menos la libertad de conciencia en sus casas: los buenos i espertos en la Republica, no era el mal tan grande que no tuviese remedio, ni tan pequeño que se pudiese descuidar del; porque cunpliendo con sus cargos los de la Iglesia i del Rey, se podria esperar buen suceso i emienda. Devia el Cardenal acomodarse vn poco con los señores, i dificultar algo los Obispados para refrenar la altivez de algunos Obispos: i otros que penetrando la materia vian que el mostrarse contra el Cardenal no era fin de sus intentos, sino vna parte i otra la mudança del gobierno i destruicion de la Religion Catolica, para señorear los Estados tiranizandolos a su Principe contra todo derecho destruyendo lo espiritual i tenporal.

Capitulo V. De vna caida estuvo mortal el Principe don Carlos, i sanò por intercesion de S. Diego; i del aumento de algunas Religiones de España.

CRiòse el Principe don Carlos hasta sus catorze años en la custodia de los Reyes de Bohemia, i de la Princesa doña Iuana sus tios Gobernadores de España por las ausencias de don Filipe su padre, atendiendo todos a la conservacion de su vida i buena, aunque no a su cōveniente educacion. Amabale el Rey, onrabale, i dexaba en algunas licencias de la edad mal segura i verde, por no ser notables, pareciendole haria el tienpo conocerse en su grandeza i dignidad, i saber a lo que por ella estaba obligado. Advertia con discrecion en el encaminarle lo q̄ en su juventud se requeria, fiando poco de su fundamento: i para mejorarle reformò su casa. I porque los Monarcas tan grandes no pueden asistir a los hijos sienpre, le dio Ayo prudente i temeroso de Dios, cuya bondad imitase el Principe, i su autoridad respetase asistiendole sienpre. Diole instrucion para el gobierno de la persona i familia, i enbiole a la villa de Alcala de Henares con su tio don Iuan de Austria, i el Principe de Parma Alexandro Farnese, para que aprendiesen Latin i lo que devian saber necesariamente de las gracias i gentileza; porque tiene aquella villa buen asiento para exercicios de cavalleria, alegres riberas i gran Palacio Arçobispal para la bien acomodada abitacion. A nueve de Mayo deste año mil i quinientos i sesenta i dos, baxando con poco tiento vna escalera volò muchos pasos, i dando con la espinula i cerebro en algunos quedò mortalmente herido. Vino el Rey desde Madrid a su curacion, i escrivio a los Cabildos i Prelados hiziesen plegarias para que Dios le guardase. En el vltimo trance hizo traer a los frailes de san Francisco del monasterio de Iesus Maria, Seminario de Santos, en procesion el cuerpo del bendito frai Diego; i puesto sobre el Principe casi difunto, le bolvieron a su capilla. Apareciole en la siguiente noche (segun dixo su Alteza) con vna cruz de caña en la mano,

1562. mano, i le dixo, No moriria de la herida; i asi brevemente saliò de peligro. El Rey agradecido a Dios i a su Santo, en quien fue maravilloso, pidiò a Pio IIII. le canonizase, i lo mismo don Carlos, i los Grandes de España lo suplicaron, i solicitaba el efeto el Comendador mayor de Castilla don Luis de Requesens en Roma. El Cardenal Alexandro vno de los quatro Cardenales Comisarios que sucedieron en el Pontificado a Pio IIII. dio las letras Apostolicas para hazer las informaciones en España que en las canonizaciones à dispuesto la Iglesia se hagan, dirigidas a don Iuan Gasca Obispo i señor de Siguença, i a don Diego de Cobarrubias Obispo de Segovia, i a don Bernardo de Frexneda de Cuenca. El cerebro del Principe mostrò su lesion estando la voluntad menos sugeta a la razon, ajustada con la de su padre, i el cuerpo en menos buena conformidad de las partes i vigor, principalmente la espalda, mostrando aver sido la enseñança infrutuosa de alli adelante, como escrivinremos. En este tienpo florecia en santidad Teresa de Iesus, oi santa por beatificacion (i aunque virgen) madre de gran numero de religiosos, monja en Avila en el monasterio de la Encarnacion de la orden del Carmen, desde el año mil i quinientos i venticinco, nacida en el de mil i quinientos i quinze de padres nobles i fieles Cristianos. Era de buena estatura, el rostro blanco, abultado, el cabello negro, crespo, los ojos redondos negros, la nariz pequeña, segun muestra su imagen en los altares entronizada. Tenia suavidad, nobleza i alegria en la condicion i trato, aseo en el vestido, tenplança en la comida, espiritu de pro-

A fecia, gran ingenio, claro entendimiento, cuerdo, maduro, espresado en los libros que escrivio, con avisos para llegar a la perfecion, alunbrada i favorecida de la vision i comunicacion frequente de Iesu Cristo. En servicio agradable suyo fundò en Avila el monasterio de monjas Descalças de su orden con ayuda de su Obispo don Alvaro de Mendoça i doña Guiomar de Vlloa, i doña Maria de Ocanpo, i con tanta pobreza B que se mantenian de limosna i de su labor. En el dia de san Bartolome deste año mil i quinientos i sesenta i dos entrò en el monasterio, i dio el abito a quatro conpañeras, primicias i mayorazgo de Congregacion tan santa, ya propagada en España, Indias i Francia, i de los Carmelitas Descalços su filiacion dignisima i observantisima. Fue aconsejada en esto de los padres de la Conpañia de Iesus, que desde el año mil i qui- C nientos i quarenta con facultad del Pontifice Paulo III. se estendiò en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, España, i en las estremas regiones de la Asia, de la otra parte del Gange, anpliada la primera Bula para fundar vn Colegio con sesenta conpañeros Ignacio de Loyola Vizcaino, dada a libre numero de personas i fundaciones, con nonbre de Conpañia de IESVS, a caso o à consejo dado. D Con zelo de ganar almas, suma caridad i fortaleza insuperable al conbate de innumerables contradiciones, trabajos, navegaciones, dificultades, peligros, à propagado en el Oriente el Evangelio de Iesu Cristo N. S. i hecho conocido, amable, reverenciable su nonbre, con asistente i Apostolica predicacion, confirmada con milagros maravillosos i derramamiento de

de su sangre en martirios: i en la Europa con la enseñança de sana i ecelente dotrina, verdaderamẽte Cristiana, virtud, religion, letras i administracion, lecion i frequencia de Sacramentos, conservò i perficionò lo adquirido, i reformò lo estragado con su exenplo i exercicios devotos i penitentes, i aumentò i hizo mas sabio, abil i suficiẽte el Sacerdocio. Sienpre que arbolò Eresiarca estandarte contra la Iglesia Romana, levantò Dios caudillo que B la reforçase con santidad i sabios escritos, i que la defendiese cõ la verdad de su dotrina: i aviendose le mostrado Lutero cruel enemigo, le opuso a san Ignacio Español con su Conpañia sabia, vmilde, caritativa, devota, para que le contrastase i confundiese con tantos i tan ecelentes volumenes inpresos de escritura divina i humana maravillosos, que sin injuria igualan en numero i calidad (sino eceden, que dificilmente se à de conceder) a las Cõgregaciones mas antiguas i numerosas. C Bastan en su prueba, dexando infinita copia, los del docto Cardenal Toledo, i de los Maestros Deça, Suarez, Gregorio de Valencia, Torres, Pedro de Ribadeneira, Sanchez, Pineda, i del fenix de los ingenios Vazquez Conplutense, i Iuã de Mariana Talabricense eminentisimo Teologo, Filosofo, Historiador, i que no? Tanbien la comunidad de los Descalços Franciscanos D crecia en esta sazon i mucho, reduzida a su primero instituto i su observancia, perficionando lo establecido, en señal de que Dios ama i mucho estas Provincias.

Capitulo VI. Ronpen la guerra los Huguenotes ayudados de la Reyna de Inglaterra.

A LVego como el Principe de Cõdè se retirò de Paris, el Consejo quito el oficio de Almirãte de Francia a mos de Coliñy de Xatillon, i le dio al señor de Anvila hijo del Condestable, i el de General de la infanteria Francesa q̃ tenia Dandalot, a mos de Rodaña. El Duque de Vandoma determinò cobrar a Tours i a Roan plaças rebeldes inportantes, porque la costa de Roan corresponde con la de Inglaterra, i su Reyna enbiò navios a reforçarla, i algunos puertos de Bretaña contra la voluntad de los Ingleses, que por su division no querian sacar sus fuerças del Reyno. Asegurolos diziendo convenia ronper la guerra con Francia con nonbre de otros, i dividirla, para cargar sobre Cales en tanto i recuperalla, o ganar en Normandia i Bretaña puertos, en cuyo trueque se le diesen, a que avia tenido la mira en meter su gente en ellos. El Reyno aprobò la guerra, i favorecia los Huguenotes por razon de religion i de inperio, i recuperacion de Cales. Era lamentable la confusion de Francia en todas las Provincias, i el robar los tenplos i monasterios, matar los Sacerdotes, i con tal rabia por la diversidad de sectas, que no solo cõbatian vnos pueblos con otros i se destruîan, pero los padres cõtra los hijos, las mugeres contra los maridos, los hermanos contra los hermanos; triste suceso, monstruoso i mudãça de vn tã florido Reyno, quãdo era obediente a la Iglesia Romana i a su Rey. El Duque de Guisa i el Condestable no se daban a vezes mucha satisfaciõ por su interes i anbiciones. La Reyna madre viendo el Reyno dividido i casi inobediente, començada guerra con malos medios i peores fines, pidio ayuda al Pontifice Pio IIII. al Rey Catolico i Potentados de Italia, i todos se la ofrecieron, pronta i grande; i la apresto

1562. el Rey de tres mil Españoles, quatro mil Italianos, i buen numero de cavalleria de las vandas de Flãdres. Escriviò a los Alemanes i Zuizeros, que pues la guerra de Frãcia era por tiranizarla a su Rey, le ayudasen, i no a los ereges. Mas los Alemanes cõ cautela respondieron, Ayudariã a la libertad del Rey Carlos contra los q̃ le gobernaban, i escrivierõ al Rey Filipe acometerian a Flandres si enbiaba la cavalleria a Francia, i el Enperador procurò que Alemanes no fuesen a ella, i sin efeto. La Reyna congoxada de ver que sus tierras como cuerpo rabioso entre si mismos se deshazian, se viò cõ el Principe de Condè en Bugiansi, dõde procurando engañar el vno al otro, cõ sobervia pidiò cõdiciones insolẽtes en su favor i de sus sectas. Publicòse en Paris perdon para los que dexasen las armas, i siguiesen a su Rey, declarando por rebeldes a los que seguian al de Condè, privados de las onras i haziendas, i denũciò el vãdo a los ausentes vn Arault nonbrando las cabeças i la nobleza. El Duque de Vandoma con seis mil Alemanes, diez mil Franceses, seis mil Zuizeros, mil i quinientos Herreruelos, o cavallos Raytres, gobernados por el Condestable i Duque de Guisa, cobrò a Bles i cercò a Roan. Asistia el Rey en el exercito, mostrando a Francia i Alemania hazia la guerra en recuperaciõ de sus tierras. El Principe de Condè en Orliens esperò los tres mil i quiniẽtos cavallos Alemanes i quatro mil infantes que estaban en Metz, i los Ingleses de Diepa i Abredegracia. El Condestable sitiò a Bourgès i la batiò, i resistia bien el señor de Xuè Huguenote fidelisimo al de Cõdè, mas saliò por concierto cõ su guarnicion, armas i juramento de servir al Rey. Defendia a Roan el erege Mongomeri matador del Rey Enrique con tres mil soldados en nõ-

A bre del Principe de Condè, i el de Vandoma ganados los fuertes de Sã Miguel i Santa Catalina batia la ciudad con quarenta cañones. Muchos ciudadanos querian obedecer al Rey i no podian, i quedando a disposicion del vencedor, batidas las defensas, i derribadas las cortinas, asaltò la ciudad el Duque, i en el foso fue herido de vn arcabuzazo en la espalda. Curabanle Mondovi Medico buen Catolico, q̃ despues fue Cardenal, i otro Calvinista, i viendole en peligro de muerte le persua-
B dian anbos muriese en su Religion. Quiso algo alentado ir por el rio a curarse en Paris acõpañado del Cardenal su hermano, i murio en el camino sin saberse de cierto, si en la Religion Catolica, i aun oi se duda de su sepultura i lugar donde fuese. No pesò mucho al Condestable, ni al Duque de Guisa de su muerte,
C pues quedaban absolutos, pero cubiertos de luto animaron la gente para la vengança, i entraron la ciudad a ventiseis de Setienbre mil i quinientos i sesenta i dos. Los tres mil Españoles que aprestò el Rey Catolico pasaron por Navarra i Lãguedoc a Bles cõ el Maestre de Cãpo don Diego de Carbajal, i los quatro mil Italianos de la Coronelia del Conde Iuã de la Anguisola por cuẽta del Rey Catolico, arribaron a
D Leõ para juntarse cõ dos mil cavallos q̃ tenia el Duque de Nemours i otra gẽte, con q̃ los señores de Tabanes, Mongion i Somarriba inpediã la entrada de los Alemanes. En Leõ cesò el comercio por su confusion, i asi tardaron en llegar al cãpo del Rey dozientos mil escudos cõ que le socorrian la Republica de Venecia i el Duque de Florencia. Dandalot puso brevemente los Alemanes en la plaça de armas de los de su secta, aviendo hecho en el viage estragos grandisimos en las cosas sagradas i tierras del Duque de Guisa.

Era

Era la guerra peligrosa, porq̃ si vencia el Principe de Condè, se llamaria Rey, i acabaria la Religion Catolica en aquellos Reynos; aunque no tener dinero para tan grueso exercito moderaria sus daños. El Duque de Guisa para mantener a Paris alojò en la Certosa biẽ atrincheado. Reconocierõle quatro mil infantes i quinientos cavallos Huguenotes, que con desverguença i obstinacion dezian:

Avian de quemar a Paris, prender al Rey, matar sus Gobernadores por el bien publico, seguridad de sus personas i de su secta, restitucion de sus dignidades i bienes.

Esforçose el trato de la paz i sin efeto; porq̃ el Principe de Condè pedia el primero lugar en el Consejo, q̃ tuvo su hermano el Duque de Vandoma; i porq̃ viendo la Reyna cercano al Rey a la edad en que avia de salir de pupilo, i ella seria Gobernadora solamente, no admitiò la condicion. Avocòse con ellos en Sã Dionis de parte del Rey Miguel del Hospital, honbre de autoridad, con oferta de buenas condiciones; pero sobervios i duros no admitian partido, sino con gran perdida de la autoridad de la Iglesia Catolica i del Rey de Francia. El Condestable pareciendole digno de su grãdeza el evitar la guerra civil, se vio en Sã Dionis con el Principe de Condè, i le dixo:

Era tan indigno de su persona ser cabeça de rebeldes contra su Rey nonbre tan reverenciado de los Frãceses, quanto detestable el tomar las armas contra la Religion que tuvieron sus padres, i destruir su patria, del que podia venir por la sucesion a ser señor, con infamia perpetua i odio de los pueblos por los males recebidos. El echarse a la cãpaña siẽdo A *Capitan de foragidos, i meterse en la aventura de los casos poderosos en los hechos de armas, era para vn facinoroso, perseguido de la justicia, despojado de sus bienes, desesperado de su fortuna, i no para vn Principe de Real sangre. Se reduxese al servicio de su Rey, i le serviria en el concierto, salva la Religion Catolica i la autoridad de su Rey natural.*

B Dixo a mos de Coliñy con mas libertad:

Avia perdido la verguença, i enbarcadose en navio, en que despues de grandes contrastes i tenpestades muchas, daria forçosamente al trabes. Respondieron, *No dexarian las armas, sino permitian el exercicio libre de su secta sin ecepcion en todo el Reyno, i no se les daba seguridad de sus personas i bienes, i* C *tenia el primero lugar el Principe en el Consejo de Gobernadores como inmediato sucesor a la Corona despues de los hijos de la Reyna, i los de la casa de Guisa no salian de la junta del gobierno i de la Corte, conveniente a la quietud de Francia, i a la libertad de su Rey.*

Capitulo VII. Conbaten los Catolicos con los Huguenotes, i vencen.

D

EL Duque de Guisa i el Cõdestable salieron en canpaña con tres mil cavallos, tres mil infantes Españoles, doze mil Franceses, seis mil Zuizeros, i caminaron a sitiar en Orliens al Principe de Condè i a mos de Coliñy. Este saliò fuera para oponerseles, con intento de no venir a batalla sino en la vltima necesidad. Cerca del rio Sena defẽdia

la

1562. la tierra el Duque de Guisa, i el juntarse con el enemigo quatro mil Ingleses, que la Reyna de Inglaterra metiò en su favor, i para esto avia presidiado a Corbet i algunos lugares. Distaban los exercitos vna legua vno de otro divididos por vn arroyo, i en pasandole qualquiera se avia de pelear necesariamẽte. A los dezinueve de Dizienbre sabiendo el Condestable se levaba el enemigo, para no perder (aunq̃ era tarde) ocasion de alcãçar vitoria, pasò el arroyo, en la vanguardia el Duque de Guisa con la infanteria Española i Gascona, gran golpe de cavalleria i deziseis cañones, en la batalla el Condestable con los Alemanes i Zuizeros, i buena parte de cavalleria, en la retaguardia el Duque de Houmala con la infanteria Francesa, i el resto dela cavalleria. Descubriòse en espaciosa canpaña el enemigo en batalla, aunque sin resolucion de pelear por ser tarde, no tener artilleria, ni juntas sus fuerças, su exercito en forma de media Luna, en tres esquadrones repartido. En el del medio iba el Principe de Condè con la infanteria en vn cuerpo; el Almirante i mos de Genlis en los costados con la cavalleria con algunos arcabuzeros en numero cada esquadron de los dos demas de mil i quinientos cavallos. Començò a disparar la artilleria de los Catolicos con poco daño, porque esperãdo su inpetu los ereges abrieron las hileras, i para inpedir la segũda carga acometieron apretados saliendo a la plaça de armas, para que por no herir su gente, que necesariamente avia de salir a ella, cesase de jugar. Acometieron primero contra los Zuizeros del Condestable los Huguenotes del cuerno de Genlis i del Almirante, pareciendo consistia la fuerça de la batalla en deshazerlos. Llegaron hasta las vanderas, i no pudierõ resistir los Zuizeros abiertos

A i desbaratados, al tienpo que dos esquadrones de Raytres cõ el Principe de Condè i el Almirante contra la infanteria Francesa del Duque de Houmala, i la cavalleria del Condestable envistieron furiosamente. Para socorrelle dexaron de pelear muchos donde començaron, i en esta mezcla fue herido el cavallo del Principe de Condè i el Condestable, i preso con su hijo el Almirante peleando valerosamente. Los Huguenotes se ocuparon en desvalijar

B a los Zuizeros; i el Duque de Guisa conociendo la buena ocasiõ de restaurar la batalla tã perdida, que los ereges cantaban la vitoria, vino al esquadron de los Españoles cerrados i bien ordenados por el Sargento mayor i Capitã de no vulgar opinion Pedro de Ayala natural de Ocaña, i por su Cabo el Capitan Iuan de Solis, que gobernaba el tercio de don Diego de Carbajal enfermo de muerte en Paris. Fortifica-

C dos a su mano derecha con los carros de su bagaje, porque no tenian cavalleria que los abrigase; jugaba tan biẽ su arcabuzeria que los Raytres no se atrevieron a envestirlos. Dixoles era tienpo de remediar tan gran daño, pues vian rota la cavalleria del Cõdestable, los Zuizeros desbaratados, en peligro su hermano el Duq̃ de Houmala, de quitar la vitoria a los Huguenotes, i defender el Rey de los tiranos, pues la esperança quedaba solamente en acometer

D ellos i los Gascones sus confines cõ inmortal gloria. Con tanta determinacion se movieron, q̃ deshizieron el esquadron del Principe de Condè con gran corage i mortandad, salvaron los Zuyzeros en el vltimo trance i los ordenaron, i todos juntos con los Alemanes dãdo animo a su exercito, i tienpo para que los esparcidos se reuniesen, pelearon tan porfiadamente, i mejorando la suerte mataron tantos, que de los

peones no escaparon mil i quinientos. Viendo la subita mudança de la batalla por ocuparse en despojar a los Zuizeros, vn esquadron del Baron de la Roca Focao de ochocientos Reytres huyò a Orliens, i llevò preso al Condestable, cõforme a su fortuna en tales conflictos. Mos de Coliñi i Dandalot, dexando la vitoria a los Catolicos, i llevãdo al Principe de Condè con la mayor parte de su cavalleria, favorecidos de la noche para no ser del todo acabados en la batalla i en la huida, se salvaron. Porque los Españoles i Gascones con mayor corage, quanto mayor era el peligro, aumentando el inpetu a medida de la necesidad executaron en defensa de la Corona i restauracion de la onra i batalla del Duque de Guisa, que gallardamente los enpleò i en buena sazon estando los enemigos ocupados en robar, cosa prohibida en todos trances. La nueva cierta deste suceso recibieron en Paris con tanta mas alegria, quanto era mayor la turbaciõ que tenian los Catolicos cõ la que denunciò el primero trance de la batalla siendo rotos los Zuizeros. Murieron muchos Catolicos en ella, i entre ellos el Marichal de San Andres vno de los del Triunvirato a sangre fria por prendelle, i los señores de la Palisa, Bresa, Anibao. La Reyna se alegrò menos de lo que devia con tan buen suceso, rezelando q̃ el Duque de Guisa por la mucha reputacion que cobrò, elevado su espiritu i anbicion, creceria en autoridad, i menguaria la grandeza della, viendo preso al Condestable contrapeso del Duque de Guisa. Este pensamiento i temores de la Reyna esforçaban emulos del Duque, i la persuadian tratase del concierto de la paz, a q̃ avia dado principio el Condestable, para alcançar libertad, i que en su ausencia no se apoderase Guisa tanto del go-

A bierno i de los animos, que no tuviese parte quãdo en Paris entrase. Por esto, i porque culpabã a la Reyna de que por gobernar ella se perdia el Reyno, acetara las condiciones de la paz que proponian los Huguenotes, aunque tã en su favor como si fueran vencedores. Mas el Cõde de Chantoney Enbaxador del Rey Catolico dixo, Era cosa infame i de mal exenplo para Francia i sus confines hazer paz tan a ventaja de rebeldes vencidos. I siendo el Rey Catolico tan interesado en sus bienes

B i males por la confederacion con aquella Corona i con el Põtifice para su defensa, no se admitiese su parecer, prosiguiendo con el hierro la vitoria i castigo de los Huguenotes; pues ayudaba Dios su causa como era visto. Por esto cesò la pratica, i no admitia Guisa por la reputacion de la Cristiandad tã malos partidos, i por la de la Corona; pues si en ella conociã flaqueza los ereges esteriores, ayudarian a los interio-

C res. Reforçò su exercito cõ las guarniciones de los presidios del Piemõte, que salieron de los lugares que se entregaron al Duque de Saboya, conforme a los capitulos, i de la necesidad en que se vian los Frãceses, i no de su voluntad. Enbiò los Alemanes con Reyngrave contra los Ingleses a Normandia, i caminò a castigar a Orliens plaça de armas i camara de los ereges rebeldes, i parò en Bujansi con dos mil cavallos i

D ocho mil infantes cubriẽdo a Paris de la cavalleria Huguenota.

Cap. VIII. Desarma el Rey Filipe los Moriscos del Reyno de Valencia, i pierdense las galeras en la Erradura: i en Frãcia sitia el Duq̃ de Guisa a Orliẽs, i se haze la paz con los rebeldes.

Quando

1562. QVando el Rey don Iaime de Aragon glorioso conquistador tan a costa de su sangre, como lo muestran los corporales que oi estan en la ciudad de Daroca, ganò el Reyno de Valencia de los Moros, quedaron en el muchos, i baptizados con el tienpo i nonbre de Cristianos abitaban. Daba muestra su mal vivir de su apostasia, pues llebaban los muchachos en baptizãdolos a lugar que llamaban El desbaptizadero, i en lo secreto erã Moros, i aun en lo publico por la tolerancia de los Barones, que anteponiendo el vtil al servicio de Dios i onor de sus santos Sacramẽtos, los tenian por hijos, i como bestias para la cultivacion de sus tierras. Tratòse de remediar este menosprecio del Baptismo i de la Penitencia (en que jamas confesaban pecado) por medio del Arçobispo de Valencia, i todos los remedios bolvia inutiles su obstinacion, i la comunicacion ordinaria cõ los Moros de Argel i Tremecen: i asi pasaban a estas Provincias a vivir no solo familias enteras, sino pueblos. Para disponer el remedio de que se avia de vsar adelãte, determinò el Rey quitarles las armas en este año de mil i quinientos i sesenta i dos. Supo como el Virrey de Argel enbiaba armada a levantar los Moriscos, i a dar pasage a muchos que se le avian pedido, i mãdò alojar en sus tierras vn tercio de infanteria Española i alguna cavalleria con voz de su defensa. Dispuso la materia tan bien que en vn dia desarmò los Moriscos, i quedò el Reyno i el Rey mas asegurados de su levantamiento. Trataba del modo que se tendria en hazerlos vivir Catolicamẽte, dexando el hablar i abito Berberi; pero el disponerlo fue a lo largo, como adelante se dirá. El Rey deseaba crecer sus fuerças de mar, i para esto mandò labrar cincuenta galeras en Barcelona i en

A Italia, i traer mucha maestrança de todos los puertos de España, arboles de Flandres, remos de Napoles, mil arcabuzes i quatro mil picas de Vizcaya i dos mil remos. Don Iuan de Mendoça General de las galeras de España llevaba en ventiquatro tres mil i quinientos Infantes en la mayor parte de los que salieron de Flandres, para alojarlos en el Reyno de Valencia i asegurarle del levantamiento que se temia,

B dexando algunas conpañias en Oran, municiones i bastimentos de q̃ estaba falta, i avia de pasar a Barcelona luego a hazer barar las galeras acabadas. Salio de Malaga, i por el contrario viento endereçò su esquadra al puerto de la Herradura en la costa del Reyno de Granada, i entrò en el a las ocho de la mañana i ancorò. Vn rezio Vendabal travesia de aquel parage con gran inpetu i furor alborotò el mar demanera, q̃

C no pudiẽdo ser firmes los ferros, ni salir al mar dierõ vnas galeras sobre otras i zabordò parte dellas en tierra hechas pedaços en las rocas; otras se anegaron i mas de cinco mil personas de cabo, guerra i de remo, i en la Capitana dos hijos pequeños del Conde de Alcaudete, i don Iuã nadando le hiriò vn madero i se anegò; naufragio miserable. Algunos a nado se salvarõ en la isla; especialmente chusma, que huyò en la mayor parte, i en tres galeras q̃ a fuer-

D ça de remos se alargaron. Sintiò esta perdida el Rey, porque atrasò el aumento de su armada, i mandò labrar otros baxeles, pero su execucion lenta desacreditaba su mãdato, porque no avia General del mar, por aver fallecido el Principe Andrea Doria. El dè Condè i mos de Coliñy sin alojamiento seguro por falta de la Infanteria que perdiò en la batalla de Dreux, para conservar la Normãdia, i recebir en sus puertos la gente i dinero de la Reyna de

Ingla-

Inglaterra acordaron pertrechar a Orliens, i que mos de Coliñy fuese a Roan. Pidio socorro a los Potentados de Alemania, i trataron de matar al Duque de Guisa con que fenecia el triunvirado que se les oponia, i cargarian luego sobre la muger i el muchacho, i pondriã sus cosas en la cunbre de su deseo. Trataron de la execucion desta muerte Teodoro Beza i sus predicantes, i resolvieron se haria por el servicio de Dios, beneficio de su Religion, i que fuese por mano de Pultrot erege natural del Pais de Santoña criado del señor de Zubiza Gobernador de Leon, en sitiando Guisa alguna plaça, para que mezclados ellos entre los conbatientes pudiese aver comodidad de matarle. Disponiendolo Coliñy se alargò de Orliens, i por las causas, provechos i propuestos intentos. La razon de estado de los buenos i de los males difiere solamente en los medios. El Duque de Guisa esperaba la ocasion i cercò a Orliens. Convenia conbatir vn fuerte que los enemigos levantarõ para defensa de vn puente paso forçoso, i con esfuerço i diligencia le ganò. Ocupò los burgos, quitò el socorro con altas trincheas en tãto que llegaba la artilleria para batir. En las guerras civiles son todos vnos, amigos, parientes, vezinos, i avia ereges encubiertos en el exercito del Duque de Guisa, que por ganar o no perder comodidades le seguian i trabajaban tibiamẽte. Era fogoso, de gran espiritu, inpaciente con la floxedad de los suyos pasò el rio para animarlos desarmado en vna varqueta. Pultrot cõ tres pelotas q̃ disparò su arcabuz por la espalda le pasò el cuerpo. Murio cõ gran dolor i lagrimas de los Catolicos el que mantenia la Religion Catolica, buen Principe i Gobernador, soldado, padre de la patria, fiel a su Rey, amado del pueblo por su

A valor i bondad. No por muerte de Rey vbo tanto dolor i quebranto en Paris, ni en su ponpa funeral llãto que inpidiese el celebrar el cantar i el predicar por la abundancia de lagrimas, como en el de Guisa, diziendo con grandes suspiros i gritos, quedaban como pupilos sin su padre, la Religiõ sin su defensor, los ereges sin el freno, sobervios con este triunfo de la muerte del Duque, del Marichal de San Andres, i B prision del Condestable, causa de su duelo, i lo seria de su caida, como brevemente mostraron sus malos sucesos cõtra todos. Con esta memorable desgracia turbada la Reyna i el Condestable se concluyò la paz, capitulando contra la autoridad de la Iglesia Romana, i en favor de las sectas, dando el primero lugar despues de la Reyna en el gobierno al Principe de Condè, tenido ya por fiel i buen pariente con la reputacion antigua, i que todo lo hecho C se entendiese fue por servicio del Rey. Diose libertad de conciencia en todo el Reyno, reservando a Paris, como las predicas fuesen fuera de las murallas, i por bien gastado el aver de las Iglesias i de la Corona, q̃ tomaron, libertad a los prisioneros, i se ordenò saliesen los soldados estrangeros del Reyno. Con razon lamentaban los Catolicos su desventura, i el Rey de España contradezia lo capitulado, i protestaba a la Rey- D na i le advertia el verse presto en gran aprieto. Porque vn Reyno dividido en dos Religiones, lo estaba en dos monarquias con dos cabeças, sin conformidad por la division de animos. Fue mal advertida, i dañò a sus Estados con lo hecho, i con el exenplo a sus amigos. Escusose con que no tenia dinero para proseguir la guerra, i entrar nuevos Alemanes en Francia en favor de los ereges, i de la Reyna de Inglaterra mas Ingleses, para que durasen

1562. durasen las discordias con animo de ocupar en Bretaña i Normandia puertos para dar por la restitucion de Cales que deseaba el Reyno, i por esto daba gente i dineros a los Huguenotes con que pagar los Alemanes. Estas pazes fuerõ la destruiciõ del Reyno, porq̃ el Principe de Condè favorecia los sectarios; i deseando deshazer el Concilio General de Trento retuvo el ir a el los Obispos, que no avian partido Frãceses, Escoceses, i Ingleses, con promesa de que en Francia se juntaria otro, en q̃ se trataria de la Religion con la libertad que convenia, pues no devian estar obligados al que se avia congregado en nonbre del Põtifice, cuya autoridad avia de estarle sugeta. Enbiò por enbaxador al señor de Oysel al Rey Catolico, persuadido por los de su secta, cõ color de visitar a la Reyna doña Isabel de parte de su madre i hermanos, a pedir tuviese por bien se mudase el Concilio a Constancia o Augusta, o a Berceli, porque fuese general, pues no ibã muchas naciones al de Trento por no tenerle en esta calidad. Sino venia en esto, harian vn Concilio nacional donde se determinase lo que a todos estuviese mejor. El Rey Catolico a su dañada intencion respondio, era el Concilio legitimamente congregado en Trẽto, i con todas las solenidades necesarias del Derecho Canonico cõ su cõsentimiento, del Enperador i del Rey de Francia Francisco II. i a su instancia, en especial para el remedio de su Reyno. Por Nuncios del Pontifice fueron convocadas todas las naciones con anpla seguridad i salvoconduto para ir, hablar, i bolver a su voluntad; i los que se avian querido hallar en el, lo hizieron libremente. No avia que alterar, sino proseguir hasta el fin, i tener por bueno, verdadero i santo lo que determinase. Si juntasen Concilio nacional apartandose de la Iglesia Romana, todos sus hijos gozando de la separacion, tomariã las armas para restituirle la obediencia de Frãcia, i para mas si les pareciese cõvenir.

Capit. IX. Hascen Baxà Virrey de Argel intenta jornada contra Oran i Marzaelquivir.

Año 1563. *I el 8. del Reynado de D. Filipe.*

AVia casado Hascen Virrey de Argel con hija de Beni Cadi Rei de Cuco Provincia enlos cõfines de los llanos de Mutijar, cuyas sierras ramos del Atlante mayor al Levante i Medio dia pueblan Bereberes i Azuagos, q̃ fueron gobernados por Geques de sus familias, hasta que se llamò Rey de Cuco Beni-Cadi del linage de Celin Benitumi señor de Argel, a quien matò Horux Barbarroxa, con que los Moros quedaron enemigos de los Turcos i sienpre guerreaban sobre el derecho. Para asegurarse desta parte Hascen enparentò con el, i este cõ Hascen porque le ayudase cõtra el Rey de Alabez su contrario. Los Moros Azuagos en Argel conpraban muchas armas, de que teniã falta, i vbo alguna vez en el mercado seiscientos. La sospecha de que Hascen podia por este medio hazerse absoluto señor de Argel, q̃ segun derecho de guerra conquistò con su hazienda i armas su tio Horrux, i su padre Heyraden, entrò en Hascẽ Aga de los Genizaros de nacion Bosno, i en Cuza Mahamet Turco, Chacal o villano Belerbey, o Capitan general de la milicia, eminentes en autoridad i poder. No ai nacion tan sospechosa, ni que mas facilmente i de ligero crea lo que es contra si, i mas si se temen de Cristianos. Echaron por riguroso vando los Azuagos generacion de Cristianos señalados con vna Cruz azul en la mexilla o

mano, barba larga, con q̃ antiguamẽte se distinguiã de los Romanos i de los Godos, i fuerõ belicosos i libres, tanto que mataron peleando a Muley Nicer Capitan, porque los quiso sugetar en el año de mil i quiniẽtos i nueve gobernando a Constãtina, i juntos con otros pueblos del Reyno de Tunez se apartaron i fundaron lo que oy se llama Reyno del Cuco. Prendieron al Virrey luego los conjurados, i a Ochali Escanderia, i a su sobrino el Alcaide Asan Griego, casado con primahermana de la muger del Virrey, i en seis galeras vilmente aprisionados, robada su hazienda por los Genizaros insolentes contra Hascen los enbiaron a Constantinopla con la razon de sus culpas, en Otubre de mil i quiniẽtos i sesenta i vno. Hascen era acusado tanbien de aver tratado por medio de don Martin de Cordova su prisionero de entregar con buena reconpẽsa a Argel al Rey Filipe, i se executara si pusiera mas diligẽcia en conseguir el efeto, mas fiaba poco de los Turcos i Moros, i en tratos que consisten en muchas circunstãcias, que por qualquiera q̃ falte se desconcierta como el relox por la mas pequeña rueda: i porque avia entõces en Argel mas de ocho mil Españoles los mas de la perdida de Mostagan, i entraban en el hurto el Alcaide de la artilleria Morato Español, i Mami Calabres Alcaide de la Alcaçaba, con otros Alcaides. Hallò vn guardian o Baxi que es de los esclavos del Rey vnas espadas en vn baño o prisiõ, i persuadio avia algun trato entre los Cristianos. Metiole en esta sospecha Mocellon natural de Valencia afirmando que dõ Martin entraba en el concierto. El Virrey para quietar los Turcos mãdò llevar a don Martin a vn castillo fuera de Argel como mil pasos distante que el fabricò con nonbre de Burgio de Hascen Baxa, dõde el maximo

A ximo Enperador Carlos V. puso su pabellon quando cercò a Argel en el año de mil i quinientos i quarenta i vno. Rogòle que no aprisionase a dõ Martin de aquella manera Yahaya renegado Veneciano su privado, i Chaya que es su mayordomo, q̃ tenia en su casa a dõ Martin cõ mucho respeto tratado. En el Burgio estuvo dos años hasta q̃ pago veintitres mil escudos por su rescate, i vino a España. Hascẽ mostrò su ino

B cencia ante los Baxaes de la puerta, i negociò cõ maña i dineros el traer presos i cortar la cabeça a sus acusadores, i el absolvelle i restituille en su gobierno por mano de Piali Baxa. Estãdo de partida para Argel llegò vn Morabito del Reyno de Tremecen peregrino de Meca, tenido por esto como los semejantes por santo, i pidio a Solyman sacase de servidunbre los Moros de las Mauritanias, Cesariense i Tingitana sus vasallos, i de su ley ganando la ciu

C dad de Oran. Porque su gente robaba los canpos, aduares, pueblos, cautibaba los hijos i mugeres i los hazia Cristianos, perdiẽdose aquellas almas, daño mui de llorar, i que tocaba su remedio a la conciencia de tan poderoso Sultã, pues podia darle facilmente. Mandò Solyman que Hascen hiziese la conquista luego. Holgò mucho con la ocasion de señalarse para confirmar su opinion, animado con la memoria de la vito

D ria i buena fortuna q̃ tuvo en aquella Provincia, i para vengarse de los Genizaros i Leventes que le maltrataron i afrentaron, pues en aquella enpresa moririan en los asaltos. Despachole Piali Baxa con diez galeras de las que ganò en los Gelues para que siruiesen en el sitio de Oran. Llegò a Argel a los primeros de Setienbre de mil i quinientos i sesenta i dos, saludado i recebido con gran contento. Diose mucha priesa en hazer bizcocho

i muni-

1563 i municiones sin declarar su intencion, para executar con brevedad el mandamiento de Solyman, que muestra revencia i temor en los ministros. Animòle mucho la perdida de las veinte galeras de España en el puerto de la Erradura, porque se dificultaba el socorro, pues antes que de Italia baxase acabaria la empresa guardando bien la mar, porque de la Andaluzia, Reynos de Murcia i Granada no le entrase sino con armada. Mandò a los Alcaides de Tenez, Tremecē, Beni Arax, i Constantina, i de otros lugares de aquel Reyno aprestar sus gentes para quādo los llamase. Pidio a su suegro el Rey de Cuco i al de Alabez ayuda de sus personas i soldados para jornada de su onor i reputacion, i lo prometierō, con que no fuese contra el Xerife, como se dezia. Escrivio le ayudase, i dixo lo haria cō su hijo i buen numero de gente. Mādò guardar el paso del rio de Ciret al Alcaide de Tremecē, porque los Alarabes q̄ no le reconociā, no metiesen bastimentos en Oran; i a Cochupā que llevase veintiseis fustas, galeras, i algunos navios Franceses que tenian las municiones i artilleria al puerto de Arceo, donde hallaria orden de lo que auia de executar, i que no partiese hasta que le avisase desde Oran, porque si vian la armada serian descubiertos, i se prevendrian los Cristianos mal apercebidos. Puso por su Teniente o Halifa en Argel a Ali Chavi Turco. Esto fue con tanto secreto, que el primero aviso dello se tuvo en Oran a dos de Enero de mil i quinientos i sesenta i tres de vn renegado i de vn cautivo que huyeron de Argel, i que sabia Hasēn tenia poca gente, municiones i bastimentos. Vnos creiā la venida, otros dezian era cōtra Fez, porq̄ estabā en Argel los dos hermanos del Xerife, i daban a Hasēn gran suma de dinero porq̄ fuese

A contra el con ellos; i assi no se tuvo por cierta. A los veintiseis de Febrero vinierō en vna barca huidos de Argel cinco renegados i vn cautivo, i dierō nueva como el cāpo caminaba la buelta de Oran, i q̄ la avāguardia llegaba a la torre de Media na deziseis leguas de Argel, i aū estaban incredulos los soldados de Oran (tan mal se cree lo que no se desea) mas no el Conde de Alcaudete i su hermano don Martin avisa

B dos por sus espias, aunq̄ tarde, i porq̄ los Moros no veniā con bastimētos. Para certificarse enbiarō cinco Moros de cavallo que ganaban sueldo azia Mostagan a tomar lengua. Media legua antes de llegar a la ciudad prendieron vn Moro labrador i le truxeron a Oran, i aunque le dierō tormento no dixo cosa alguna. Mas viendo le enbarcaban para España refirio como venia el Virrey de Argel, i que lo avia negado porque se

C lo auia mandado Rahaman vno de los que le cautivaron, diziendo le llevarian a Castilla, como le llevaban, para que informase del hecho a los ministros. El Cōde enbiò otra vez los Moros, i llegādo a vn aduar cerca de Mazagrā supierō como Hasēn se juntò con doze mil Azuagos del Rey de Cuco gobernados por su hijo, i del Rey de Alabez, i cō otros muchos Alarabes i Bereberes; i recogida toda la gente en Mostagan, iba por Ciret a los poços de Diego

D Perez. A la buelta los reconocio vn Moro, i dixo a los Geques erā los q̄ llevarō el labrador a Oran, i dando les caça mataron los dos, i los otros entraron en la ciudad. El Conde en vna fragata enbiò al Capitan Gonçalo Hernandez hijo de Abenhumeya, que entregò la tierra a fray Francisco Gimenez, para que certificase al Rey la llegada de los Turcos, i solicitase el socorro de las plaças de bastimentos i gente, de q̄ estaban mal ploveidas. Enbiò a su her-

mano Don Martin a Marzaelquibir con gente i municiones para su defensa; pues trayendo armada los enemigos, para asegurarle puerto le conbatirian primero. Metiò Don Martin madera, piedra, cal, tierra para terraplenar, maestrança i fagina. Està Marzaelquibir vna legua de Oran al Poniente Maestre, sentado sobre vna resaca de peña, que lo mas alto della se levanta sobre el plano del agua ciẽto i veinte pies, que corte de Poniente a Levante, haziendose mas angosto quã to mas al fin. Cerca de la marina en manera de peninsula o ithmo, i de trezientos pasos de los muros comiença a levantarse vn monte en linea visual, hasta lo mas alto del. Es puerto grande, linpio, fondable cõ buenos surgideros, i con todos tienpos se entra enel con facilidad, i solo cõ Nortes no se puede salir, rico de pescado de morada i de paso. No ai otro puerto en Africa desde Larache a Porto Farina. Conservò en Arabigo la etimologia del nonbre Latino *Portus Magnus*. Fue fundacion del mayor Africano, i lo muestran medallas de oro, plata i bronze, halladas en los cimientos de las torres del castillo antiguo, q̃ en el año mil i quinientos i sesenta i quatro fue derribado para asentar la nueva fortificacion, tan inmudables contra la fuerça del tienpo en la entereza, como si no estuvieran sujetos al tienpo, i en la dureza como diamantes. Haszèn asentò su cã po en el Homuc en cinco de Abril Domingo de Ramos, i juntò aduaña, i declarò su intento, i resolviò el conbatir primero a Marzaelquibir, para ganar el puerto i asegurar la armada. El Conde con ochenta cavallos i seiscientos infantes salio a dar vista a los Turcos, i sabiendo de los que enbiò a reconocer, arriesgaba mucho, bolvio a la ciudad. Haszèn con muchos escopeteros de a pie i de a cavallo i vn ingeniero la reconocio: i dando la carga i muchas vozes los renegados, diziendo, que no tenian pan ni municiones, bolvio sin ser conocido, porque no traìa guion. Fue acometido en el camino de la torre gorda de la conpañia de Gil Hernandez i de la de Baltasar de Morales de treziẽtos soldados tiradores; vbo rezia escaramuça, que acabò la noche, con muerte de buen numero de Turcos, porq̃ la artilleria de la ciudad i de las otras plaças hizo grande efeto, i de los de Orã fueron heridos solamẽte dos. El Cõde visitò la prevencion de Marçaelquivir, i don Martin vino a Oran, salio cõ la arcabuzeria a escaramuçar para coger vn Turco de quiẽ saber de cierto el intento i poder que traia Haszèn. Truxole, i en el tormento dixo quanto deseaba; i se avisò en otra fragata al Rey, i pidio socorro de gente i vitualla. El Conde hizo reseña de la gente, i hallò mil i quinientos honbres, i doziẽtos sin sueldo, noventa pieças de artilleria, mil i quinientos quintales de polvora, quinze mil valas, muchas tronbas de fuego i alcancias, maquinas, pocos bastimentos. Hizierõ los enemigos dos arremetidas azia el castillo con perdida de gẽte: i a los doze de Abril mudarõ su canpo sobre la fuẽte de Oran lugar descubierto a su artilleria, no lexos de la torre de los Santos, de donde los soldados con arcabuzes, mosquetes de posta, tres pieças pequeñas, vna culebrina de la torre del Hacho, otras seis pieças herian los Turcos. Para tener segura la agua, i en efeto cercada la ciudad, quitando la de la fuente i la del rio, determinarõ ganar la torre que oi llaman fuerte de Arellano, distante quatrocientos pasos del nacimiento del agua, i mil i ochocientos de Oran, atalaya de toda la canpaña, descubridora de las celadas del

1563. del cõtorno, seguro del poyal delas huertas, molinos, salir de la ciudad, i aviso de todas las atalayas i Gacias q̃ por el llano vienen de paz o guerra, puesto de mucha vigilancia, dõde se haze plaça de armas quando vienen Turcos i Moros a molestar los vasallos, aloxamiento fuerte por donde se à de començar la guerra: que estando en pie no se puede entrar a cercar la ciudad, ni otra plaça del, ni hazer trinchea en distãcia conveniente: i siendo de tal inportãcia no estaba entonces como debia inespugnable. Los Turcos a veintitres de Abril con vozeria i algazara a escala abierta la arremetieron fiãdo en su multitud, i los defensores pelearon valerosamente haziendo grande el numero de los muertos por el favor de la artilleria dela torre del Hacho, hasta q̃ los retirarõ a la ora de Visperas. Vn soldado salio de la torre a renegar, i enbiole Hasзèn a pedir q̃ se rindiesen salvas las vidas i libertad, i lo hizieron como no teniã municiones. Hasзèn faltãdo a la fe los hizo esclavos, i guarnecio la torre. Este suceso apesarò gravemente al Conde, i enbiò tercero aviso al Rey, i peticion de socorro. Deseaba su Magestad darle, i lo procuraba; mas las galeras perdidas en la Erradura hazian gran falta.

Cap. X. Previene el Rey el socorrer a Oran, i los Turcos baten a Marçaelquivir.

MAndò a sus Virreyes i Capitanes de Italia Dõ Filipe traer las galeras a Barcelona, donde hallarian a don Francisco de Mendoça Capitã General de las de España, q̃ le avia enbiado a varar algunos vasos enlas atarazanas. Escrivio al Cõde de Alcaudete hazia leva enel Andaluzia de infanteria, mandò q̃ sus proveedores enbiasen en barcas municiones i bastimentos a Oran, i lle-

A var quatrocientos soldados en dos galeras a la ventura el Abad Lupiã, con que entretener el cerco en tanto q̃ juntaba su armada: i don Alvaro Baçan socorrer luego cõ las quatro galeras de la paga del Prior i Cõsules de Sevilla. Hasзèn para cõbatir el castillo nuevo que està sobre Marzaelquibir, dexò la ciudad cercada con la cavalleria, i con el cãpo tomò aloxamiẽto detras del cerro Gordo encubierto de la artilleria, i

B en las torres de Rui Diaz de Rojas. Don Martin de Cordova por el mar en vna fusta entrò en Marzaelquibir con Gil Fernandez de Sotomayor, i su conpañia de arcabuzeros, i veintiquatro escuderos buenos soldados i otra gẽte q̃ le siguio. La noche siguiẽte visitò el fuerte en q̃ estaba don Francisco de Bibero con doziẽtos soldados, repartio las postas, ordenô lo q̃ avian de hazer, i cõ

C ochenta gastadores hizo algunos reparos, i puso la artilleria donde mejor podia ofender, i dexò doze escuderos que fueron con el valientes i de cõfiança, i bolvio a Marzaelquivir i enbiòles quarẽta arcabuzeros. Hasзèn hizo reconocer el fuerte i foso, i que vn renegado dixese a los soldados se rindiesen i los dexaria salir libres; arcabuzearonle, i enojado Hasзèn mãdò arremeter, i porq̃ le mataron cien Turcos sin prove-

D cho (aunq̃ eran mas de dos mil con sus vanderas i estandartes los que arremetieron) hizo echar mucha rama en el foso, i dixo a sus Genizaros i Mosaretes arremetiesen i tomasen aquellas tapias a escala vista. Mataron los asaltados con la artilleria i arcabuzeria muchos barbaros, pegaron fuego a la rama, i el humo los retiraba. Hasзèn apretò el asalto cõ tanta furia i lluvia de pelotas, i porfia aunq̃ la entrada era dificil, q̃ la facilitarã, sino fueran divertidos de quatrocientos soldados que enbiò dõ Martin a cargar los Turcos.

Con las escalas procurabã subir animados de vn Matasiete vestido de pieles de leõ, i cõ alas, pero no valieron para no ser derribado muerto, i otros muchos de los q̃ picabã la muralla en numero de doziẽtos en dos oras. Don Martin con su arcabuzeria dando vista a los defensores los animaba, pero no dexò subir soldado sino al Capitan Gil Fernandez con su vandera, i con hasta quarenta dio en los enemigos quando andaba mas rezia la pelea, i con el albo roto mataron tantos los del fuerte, que los barbaros se querian retirar, i no osaban, aunque lo procurò Hassèn, por no perder las vãderas i estandartes que tenian dentro del foso, i porque en saliẽdo el Turco era muerto; i assi vbo quiẽ matò doze, i el contento le enfurecio tãto, que se arrojaba en el foso con la espada en la mano. A las dos oras de la noche vino Hasszèn a retirar su gente i vanderas dexando muertos quatrocientos Genizaros, i Leventes, i Moros del Alcaide de Constantina: i de los Españoles muriero̅ veinte, i fueron heridos ocho. Despojaron los muertos i llevaron sus armas, i enbiaron cincuẽta cabeças a Oran en señal de la vitoria de aquel dia. Hallaron vn renegado vivo, i dixo era de Toledo i Cristiano, i vn soldado, que avia tenido lugar para bolver a su ley Catolica, i le matò. Los Turcos espantados del daño recebido, sin tẽtar mas esperaron su armada. Viendo don Martin que los Turcos gozaban del agua de vnas albercas que avian servido para la obra, avisò al Cõde, i las enbiò a atosigar; mas por la guarda no llegaba la gente hasta que tocando arma se apartò i echaron el tosigo. Fuera grãde la mortãdad que avia començado, si vn soldado del fuerte no viniera a renegar i dixera a Hasszèn de adonde el daño procedia; i vn renegado en Marzaelquivir, el que los enemi-

A gos recibierõ, i los muchos Moros que murieron, i como su General indignado i afrẽtado por el desprecio que hizo del fuerte, jurò de cõbatirle hasta entralle. El Conde no podia estar ocioso, i a deziocho de Abril al medio dia salio de la ciudad con toda la gente de a pie i de a cavallo por el callejon de las huertas azia la parte del castillo, i mataron i hirieron algunos Moros q̃ segaban las cevadas encima de las fuenteçuelas.
B Acudio el cãpo en socorro, i luego del castillo de Rezalcazar, i de la ciudad, i de las otras plaças; jugò la artilleria, i la escaramuça durò vna ora. En el dia siguiente salio toda la gente de Oran a cortar fagina a las huertas que estã desde la puerta de Tremecẽ a la fuẽte q̃ los enemigos poseian. Avisado el canpo desde la torre de los Santos acudio a cargar a los Españoles, mas fue retenido valerosamente de las conpañias de Pedro de Mẽdoça i Baltasar de Mo-
C rales escaramuçando ayudados de la artilleria de las fortalezas, i sin daño, i cõ alguno de los enemigos metieron la fagina en la ciudad. Salieron della otro dia quinientos peones i treinta de a cavallo con el Capitan Iuan de Navarrete, i dierõ sobre los que segaban los panes i tenian sus ganados en ellos: escaramuçòse, i las plaças jugaron la artilleria, i los enemigos se retiraron. Dõ
D Martin en el fuerte con mucha gente trabajaba en su defensa en tanto que venia la armada, que detenian borrascas i contrario tienpo. Vino Mustafa renegado Camarero de Hasszèn i su privado, i amigo de don Martin quãdo estuvo prisionero en Argel, con quinientos Turcos de guarda, i le pidio le entregase las plaças, porque no las podia defender estando sin bastimentos. Respõdiole se admiraba conociendole de la peticion, i de que enprẽdiese jornada tan dificil, que Hasszèn perderia

1563. ria tienpo i gente, si avia menester refrescos enbiase por ellos, que los daria. De muchas cosas dio el renegado en secreto avisos que fueron de provecho. La gente de Oran salio a dar en los Moros, i cargados vinieron a repararse en ella; i el Cõde mandò quedar treciẽtos detras del castillo con el Capitan Pedro de Mẽdoça para tomar algun enemigo de quien saber lo que en sus canpos pasaba; i los acometieron ochocientos Turcos i Moros, i desbaratarõ, i mezclados llegaron al foso del castillo con riesgo por defender al Capitan valiente, que enpeñado con tan demasiada audacia que le hirieron con tres lançadas sin matalle por sus buenas armas; salieron al socorro los del castillo, i algunos artilleros, i el alcaide, i los que le avian quedado, nõ pudiendo manejar la artilleria pidieron a grandes vozes ayuda, i con la canpana del rebato. La ciudad temerosa i alborotada, i el Conde furioso de corage acudieron quando los enemigos se retiraban forçados i heridos de la artilleria de la torre del Hacho, de la ciudad i castillo. Peleò vn Genizaro bien evitando de ser preso, i huyò tã mal herido que murio en llegando a las tiendas. En el vltimo dia de Abril al Alva venia vn corchapin que el proveedor de Malaga Berdugo enbiaba cõ dos mil fanegas de trigo, seséta botas de azeite i veintidos quintales de polvora, i doziẽtos serones de cuerda, dozientas espuertas, i doziẽtos picos i açadones; i a dos leguas de Oran el miedo que traian los que le guiabã les figurò ser vnas barranqueras navios de Turcos, i huyerõ. El Cõde le descubrio, i enbiò a Gaspar Hernandez cõ su fragata tras el: hallolo en el puerto de Arceo i le metio en Marzaelquivir. Don Martin prẽdio al piloto i marineros i los mandò ahorcar, mas retenido de ruegos de

A Religiosos los enbiò en prisiõ al Cõde. Pocas oras despues parecio la armada de Argel junta por la pũta de la aguja quatro leguas de la ciudad, i surgieron en la playa de Canastel a dos leguas della quarenta i cinco baxeles de remo, i cinco navios de alto bordo Franceses. En la noche entraron quatro fragatas enbiadas desde Cartagena con sacos de harina, vn ingeniero i treinta soldados. A dos de Mayo Domingo pasò la

B armada desviada dela artilleria, i surgio enel cabo Falcon i en las aguadas junto al fuerte con gran plazer i bozeria de los Turcos. Con tanta priesa desenbarcaron i llevaron a lo alto las municiones i maquinas la infinita multitud, q̃ a la ora de Visperas otro dia tenian plãtada la bateria al fuerte, hechos bastiones, trincheas, plataformas. Baxaron la artilleria por lo alto de la mõtaña puesto cada cañon sobre vnos maderos

C cõ sus cabeçales ligados con guindaletas, i por maromas con poleas poco a poco pieça por pieça, aunq̃ don Martin cõ escaramuças lo procurò inpedir. Luego el Cõde avisò al Rey de la venida dela armada i pidio socorro. Sitiò a Marzaelquivir por mar i por tierra poniẽdo los baxeles en el puerto i en la playa, para que no se comunicase cõ Oran. Puso Haszèn en vna bateria a menos de ciento i cincuenta pasos del muro en vn padrastro a la parte de tie-

D rra dos gruesos cañones i otros quatro pequeños. I a quatro de Mayo al Alva vbo grã musica en el real de los enemigos, i en los bastiones levantados i trincheas, i con grandes alaridos começaron a batir i reforçar con otros cinco cañones de manera hasta la noche, q̃ arrasò el lieço del fuerte hecho de tierra muerta i de tapias. Avia en el casi docientos soldados, i los Capitanes Galarreta, i Francisco de Viberos, i Baltasar de Morales, i cinco cañones de

artilleria i dos sacres, con polvora, alcanzias, artificios de fuego, i otras municiones batieron otro dia hasta las doze, i quitadas las defensas, i hecho gran portillo en la muralla, arremetieron los Turcos a dar el asalto quarto llevando delãte los Moros. Dexaron en las trincheas i en los traveses mucha escopeteria para tirar, tanto que no dexasen asomar a los cercados al muro. Pusierõ se en defensa con grãde animo i deseo de pelear, i matarõ muchos Turcos con la artilleria i arcabuzes. Los enemigos con la suya hizieron grã daño en su s Moros, i alguno en los Españoles luego q̃ se descubrieron. La artilleria de Marzaelquivir jugò mui en favor del fuerte por donde descubria los barbaros, i les derribò las vãderas, i al fin se retirarõ cõ grã p erdida. En el dia siguiente aviẽdo batido cinco oras a las diez arremetieron veinticinco mil a la muralla biẽ aportillada como era de tapias, i desde las trincheas tiraron; mas cõ la arcabuzeria i fuegos artificiales los cercados hazian grã matança en los Moros; i aviendo durado el conbate hasta las tres se retirarõ, i quedaron muertos i heridos quarenta Cristianos, i entre ellos el Capitan Baltasar de Morales i su Sargento. Haszèn hizo bolver a los Alcaides al asalto i a los Turcos a palos i cuchilladas furiosamente, para que los Españoles no descansasen, mas parecian tan alentados i poco temerosos, que derribaban muertos los que subian por la bateria i por las escalas, i al ponerse el Sol se retiraron los enemigos dexando los fosos llenos de cuerpos. Los Capitanes del fuerte enbiaron los heridos a Orã, i aviso de lo sucedido, i pidierõ que les enbiase en barcas el Cõde en aquella noche gẽte, bastimẽtos, alcãzias, bonbas i otras municiones, i les enbiò cien soldados, ciento i cincuenta costales de harina, i o-

A tros bastimentos, pero tardò en llegar mucho. Este dia dio vn Moro vna carta al Conde de parte de los Geques de los Alarabes amigos, en que le pedian saliese a dar en el canpo, que ellos con mil cavallos darian en los Turcos. Conocio era traicion, i vn Iudio dixo era el papel bruñido, i que no lo tenian los Moros. I atormentado dixo que Haszèn lo ordenò para tomarle cautivo. Los cercados viendo tardar

B el socorro, i que no podian resistir otro asalto juraron de morir peleando en sus postas, i no desanparar el fuerte, mas llegaron los cien soldados de Oran i los bastimentos, i se alentaron i prosiguieron en hazer los reparos, en que se ocuparon toda lo noche. Batieron los Turcos por la mañana, i dieron asalto general sin quedar persona que no entrase en la bateria, ni vandera,

C ni estandarte, i con los quatro de Hascèn venian quinientos Turcos con coseletes, i morriones, i alabardas. Envistieron con tanta resolucion, i tiraron tanto los escopeteros i la artilleria, que subieron encima del fuerte por dos partes, i plantaron tres estandartes sin podellos derribar los cercados, aunque mataban muchos enemigos, porque los Alferezes estaban anparados con vnos cestones del mis-

D mo fuerte; i si los mataban los arbolaban otros, i procuraron ganar el estandarte del Rey. Treinta murieron en la enpresa, derribaron muchos que por escalas subian a mantener sus estandartes; i vn Español matò vn turco, i tomò vno, i otro le hirio en la mano, pero no le soltò, i vn piquerò matò al Turco. Otro soldado con vn barril de polvora, con dos barrenos i dos cuerdas en ellos arrojado quemò muchos Turcos, i a cuchilladas quedaron muertos los que tenian los estandartes. Los enemigos huyeron del daño que

1563. que recebian al medio dia, i el Virrey i los Alcaides con los alfanges los herian i hazian bolver a la batalla; i Haszèn arrojò el turbante azia la bateria con enojo, pero no entraban en ella con el animo que antes. I aunque los estandartes entraron en el foso no subieron al muro retenidos de los Cristianos arrodillados a la defensa para no estar descubiertos a la arcabuzeria i picas por la ruina de las defensas. Acaboseles la polvora, porque los barriles que tenian los hallaron desfondados i mojados aquella mañana, i enbiaron a la ciudad a trocallos, i no dieron lugar de traellos los enemigos. Para que la torre sufriese la bateria avian començado vn terrapleno, i estaba de vn estado de alto, porque no vbo tienpo para acaballe se defendian i ofendian cõ cinco mil escopeteros, i no se osabã retirar, ni los q̃ estabã arrimados a la escalera ni en la puerta para ronpella; i al cerco de la torre asistian mas de cincuenta mil Moros Alarabes con grandes alaridos. La artilleria de las torres dañò a los cercados, porque abriò de dos valazos la puerta, i en la escalera matò Moros i Cristianos. Retiraronse al venir la noche los barbaros cõ muerte de quinientos, i entre ellos muchos principales i señalados. Los cercados quedaron bien cansados aviendo resistido a quatro asaltos q̃ duraron todo el dia. Avian escrito al Conde quan inposible era defender el fuerte; i les respondio, que en la vltima necesidad le desanparasen. I aviendo sabido que avian cerrado el paso del socorro los enemigos, i començado a minar, acordaron de dexarle, i avisaron a don Martin cõ cinco soldados para q̃ su gente les asegurase la retirada. Los Turcos para inpedir la comunicacion cõ Marzaelquivir avian puesto cien tiradores en el camino, dieron en los sol-

A dados, mataron tres, tomaron vno, i el otro llegò nadando en salvamento. Viendo tardaba la respuesta sospecharon los avian cogido los enemigos, i salierõ del fuerte confusamente por el postigo dexando los enfermos, i por clavar la artilleria i derramar las municiones, i cinco mil valas q̃ pudieran salvar o enterrar si se resolvierã antes. Enmedio de la ladera los acometierõ los enemigos avisados del hecho por el soldado que prendieron, i los desbarataron al tienpo q̃ llegò a asegurarles el camino con cien soldados arcabuzeros de Marzaelquivir el Maestre de canpo don Hernando de Carcamo, i con perdida de seis, i del Capitan Galarreta valiente soldado, i el Alferez Quesada, i con otros tantos heridos aviendo peleado mas de vna ora llegaron a Marzaelquivir, i don Martin enbiò mas de cien heridos a Oran en la fusta de ocho bancos i en algunas barcas. En ocho de Mayo vn renegado avisò al Conde de quan valerosamente pelearõ en el fuerte, i la vitoria q̃ alcançaron, i q̃ avian muerto quinientos Turcos de los mejores del cãpo de Haszèn; el estaba herido de vna vala en vn onbro aũque sin peligro, i murio el Alcaide de Arguet, i Mami Arrarez Napolitano, el de Meliana i otros dos tan principales q̃ les taparõ las caras por mandado del Rey para no ser conocidos. Estuviese alerta, porque antes de partir de Argel se dezia estaban vendidas sus plaças. El Conde le agradecio el aviso, i le dio quarenta escudos, i le dixo que viniese con avisos cada noche, i seria bien remunerado. Este fin tuvo la defensa del fuerte conbatido desde los quinze de Abril en que le dieron los Turcos el primer asalto, hasta ocho de Mayo, en cuya mañana le desanpararon en vltima necesidad los defensores aviendose mantenido valerosamente, i fue-

B C D

ra de la opinion de los Christianos i de los Turcos veintidos dias, i teni do orden del Conde para retirarse quando lo hizieron, aunque no tan ciegamente. I asi no se como en la Istoria general del mundo se dixo, averse defendido solamente quatro dias, i que por esto en su retirada don Martin los desarmò, i no quiso servirse dellos mas, porque no acõpañasen los vẽcidos a los q̃ aviã de ser vẽcedores, i los enbiò a Orã; i tanpoco dexarã entrar a los Capitanes, si con muchos ruegos e inportunaciones no se lo persuadierã los soldados, a los quales quiso en esto dar satisfacion, con que los dos Capitanes no se enpachasen en mas de andar cerca de su persona. Estas son sus palabras a la letra, i lo que e escrito de los diarios originales que se hizieron desta jornada, que de Orã me enbiarõ, cuya antiguedad, i llaneza, i orden en el escrivir la sucesion i sucesos de las cosas muestra claramente su verdad. Esto escrivo mas por el onor i justicia de tan buenos soldados, no para inpugnar, porque haria cõ esto mi Istoria tã detenida como verdadera. En la noche de ocho de Mayo el Conde despachò vna fragata con aviso al Rey de lo sucedido, i del aprieto en que las plaças estaban, i como desanpararõ el fuerte, no por falta de animo (dize la carta) ni de voluntad que los Capitanes i soldados tenian de pelear, sino por no perder tan buena gẽte para la defensa de Marzaelquivir, como se perdiera sino se retirara en el vltimo trance. Enbiase a socorrer tantos Cristianos, mugeres i niños q̃ avia en la ciudad i en sus fortalezas.

Cap. XI. Funda el Rey el insigne Monasterio de Sã Lorẽço el Real de la Vitoria.

QVando fallecio el Enperador Carlos V. Rey de España Pri-

A mero deste nonbre, fue depositado su cuerpo en la Capilla mayor del Monasterio de san Iusto i Pastor de la orden de San Geronimo en la Vera de Placencia. Conociẽdo el bueno i piadoso animo para con el del Rey don Filipe su hijo, disponiendose para morir, desde que le renũciò la Monarquia i antes en Augusta en el año mil i quinientos i quarẽta i siete, tanto en el vltimo apuntamiento de los sesenta i ocho que le

B enbiò para gobernar firmados como del Rey de España, q̃ por ello tenian fuerça de mandamiento tacito, como en el testamento que otorgò en Flandres en seis dias del mes de Iunio Miercoles del año mil i quinientos i cincuẽta i quatro ante su secretario Frãcisco de Eraso, i en el codicilo que otorgò en el monasterio de San Iusto a siete de Setienbre de mil i quinientos i cincuẽta i ocho ante Martin de Gaztelu, todo lo tocante a su funeral i sepul-

C tura i de la Enperatriz su muger, i los aniversarios que se avian de hazer por ellos dexò en la mano i arbitrio de su hijo, para q̃ todo fuese conforme a su voluntad, especialmẽte su sepulcro. No le dio lugar para edificalle la guerra ni la paz por mal segura, por la anbicion, inquietud i protervia de sus emulos. Confiaba de su obediencia i piedad se le daria con tal ponpa i suntuoso edificio, q̃ ningun Griego, Italico, o Aleman Enperador le aya tenido seme-

D jante, i a su Augustisima Enperatriz cõpañera bienauẽturada, cuyo cuerpo estaba en la capilla Real de Granada. Vino en España el Rey, i luego tratò de hazerle conveniente a la grandeza de tan poderoso i rico Monarca, aunque no con toda la q̃ oi tiene el edificio i ornamento de S. Lorẽço engrãdecido poco a poco llamãdo las cosas grãdes a otras. El tamaño del quadro siẽpre fue el mismo hasta hazer la mayor casa santa que

1563. q̃ se ha visto desde los Apostoles hasta su tienpo. Considerò en su grandeza perpetuan mas sus memorias los Principes con edificios magnificos necesarios para el aumento de la Religion, ornamento i comodidad de las Provincias, especialmente de monasterios siẽpre vivos, que por el tienpo que Reynarõ, i las hazañas i cosas que hizieron bien. No perecen como los honbres que llevados de sus intereses i esperanças a los que viven atienden solamente. Para cunplir cõ la prematica, mãdò hazer la informaciõ de vtilidad a su juez de sus bosques, i tomando su dicho a vn Alcalde de la villa de Galapagar dixo: Asentad que tẽgo novẽta años, que he sido veinte vezes Alcalde i otras tantas Regidor, i que el Rey hara ai vn nido de oruga q̃ se coma toda esta tierra; pero antepõgase el servicio de Dios. Fue edificada esta maquina grãde, rica, santa, artificiosa, provechosa, la octava maravilla del mundo en orden, i la primera en dignidad, casa de canpo de recreacion espiritual i corporal, no para vanos pasatienpos, sino para vacar a Dios, donde le cantan cada dia divinas alabanças con tan contino coro, oracion, limosna, silẽcio, estudio, letras, con tanta observancia de los Religiosos que viven en ella como Arsenios, Macarios, Paulos, Hilariones. I en verguença i confusion de los ereges enemigos crueles de la Iglesia Catolica, que con inpiedad i tirania asolaban los Tenplos en tantas Provincias, para que viesen que no se cansaba de favorecer i anparar la fe Cristiana cõtra ellos con las armas: pero continuamente la anpliaba, i edificaba Tenplo tan grande quãto era su fe, ennobleciendo a España, i levantando Mauseolo al religioso, invicto i maximo su padre Carlos V. i a sus decendientes; cosa bien puesta en razõ necesaria, i que muestra su grã

A poder en la grandeza de la obra, en su traça i perfecion de su conpuesto la ecelencia de su entendimiento, dando por todo mayor eminencia a su estado. Diole nõbre de San Lorenço el Real de la Vitoria, por la q̃ alcançò en su santo dia i Octava en Francia estando sobre la ciudad de Sanquintin, como consta del principio de la dotaciõ que pondre aqui, para q̃ se vea fue devocion, no obligacion de voto, ni satisfacion de daño por aver asolado monasterio como vulgarmente se tiene, i escrive

B en la Istoria vniversal del mũdo Antonio de Herrera Cronista de su Magestad Catolica. ¶ Reconociendo los muchos i grãdes beneficios q̃ de Dios nuestro Señor avemos recebido, i cada dia recebimos, i quanto el à sido servido de encaminar i guiar nuestros hechos i negocios a su santo servicio, i de sostener i mantener estos Reynos en su santa Fe,

C Religion, i en paz i justicia, entendiendo con esto, quanto sea delante de Dios pia i agradable obra, i grato testimonio de los dichos beneficios el edificar i fundar Iglesias i Monasterios donde su santo nonbre se bendize i alaba, i su santa Fe con la dotrina i exenplo de los Religiosos sieruos de Dios se conserva i aumenta: i para q̃ asimismo se ruegue e interceda a Dios por nos, por los Reyes nuestros anteriores i sucesores, i por el bien de nuestras ani-

D mas, i la cõservaciõ de nuestro estado Real, teniẽdo asimismo fin i cõsideraciõ a que el Enperador i Rey mi señor i padre despues que renũciò en mi estos Reynos i los otros sus Estados, i se retirò en el monasterio de san Geronimo de S. Iusto dõde fallecio i està su cuerpo depositado, en el codicilo que vltimamente hizo nos cometio lo que tocaba a su sepultura, i al lugar i parte donde su cuerpo i el de la Enperatriz i Reyna mi señora i madre avian de ser puestos

tos i colocados, siendo cosa justa i
decente que sus cuerpos sean mui
onorablemēte sepultados, i por sus
animas se hagan e digan continuas
oraciones, sacrificios, conmemora-
ciones e memorias. E porque otrosi
nos avemos determinado quanto
Dios nuestro Señor fuere servido
de nos llevar para si, q̃ nuestro cuer
po sea sepultado en la misma par-
te i lugar juntamente con el dela se
renisima Princesa doña Maria nues-
tra mui cara i amada muger que sea
en gloria, i de la Reyna doña Isabel,
que asimismo tiene determinado
quando Dios nuestro Señor fuere
servido de llevarsela, de enterrarse
juntamēte en el dicho monasterio,
e que sean trasladados los cuerpos
de los Infantes don Hernando i dō
Iuā nuestros hermanos, e delas Rey
nas doña Leonor i doña Maria nues
tras tias. Por las quales considera-
ciones fundamos i edificamos el
monasterio de San Lorēço el Real
cerca de la villa del Escorial en la
diocesi i Arçobispado de Toledo;
el qual fundamos a dedicacion i en
nonbre del bienauenturado San Lo
renço, por la particular devocion q̃
como e dicho devemos a este glo-
rioso Santo, i en memoria de la mer
ced i vitorias que enel dia de su fes-
tividad de Dios començamos a re-
cebir, &c. Dos años gastò el Rey en
buscar i elegir entre diversos sitios
el del Escorial aldea pequeña, que
despues hizo villa i esenta de la juri
dicion de Segobia en los montes
Carpentanos en altura de quarenta
i vn grados. Hizierōse las traças de
la plāta i montea del edificio en car
ta del cuerpo entero, secciones o
mienbros, i despues en modelo de
toda la obra de madera, para que jū
ta se viese mejor, i en su figura i cō-
partimiento se emēdase lo que ello
mismo mostrase ser necesario pro-
curando su mejora, por ser dificil
acertar de la primera invenciō i dis

A posicion tantas cosas, i todo por ma
no i diseño de Iuan Baptista de To-
ledo Español, su Arquitecto mayor.
Firmò el Rey las traças, i partio
de Madrid para el sitio eligido. Fue
señalado en su presencia a los vein
tiocho de Abril de mil i quinientos
i sesenta i tres dando las primeras
açadonadas por sus manos, i el Du-
que de Feria Capitan de su guarda
i de su Camara i Consejo de Esta-
do, i el Principe de Ebuli, el Prior
de Leon, i otros señores, nonbran-
B do Monasterio de San Lorenço el
Real de la Vitoria al sitio inculto,
majadas de pastores entre jarales i
maleza; i prosiguio la gente allanan
do la area. Los altos i baxos desmō
tados, vbo diferēcia de la vista al ni
bel grandisima, estacando el anbito
i acordelandole para abrir los cimiē
tos. Hizieron plaça quadrangular o
prolongada ciento i cincuenta i cin
co pies por la parte de Oriēte a Po-
C niente, mas que de Poniēte a medio
dia, careandole la casa por vn gra-
do de declinacion mas, ganando el
Sol a su lienço, tirando las lineas de
lōgitud i latitud. De manera que el
Norte Sur tiene setecientos i trein
ta i cinco pies, i el de Leste a Oeste
quinientos i ochēta. A veintitres de
Abril deste año mil i quiniētos i se-
senta i tres (cuyos acaecimiētos es-
crivimos) fiesta de S. George patrō
de Aragō, asentaron la primera pie
D dra dela fabrica para comēçarla, fun
damento de todo el quadro i plani-
cie en zāja en la linea i perfil q̃ mira
al Mediodia, que aora es debaxo
del asiento del Prior en el refecto-
rio igualmēte enla mitad dela corti
na. Tenia la piedra quadrada el nō-
bre del fundador, i nota del tienpo
en inscripcion grosera. No se hallò
presente a esta dedicacion el Rey
como al fixar la primera piedra del
tenplo cō la solenidad i ceremonias
del Pōtifical a veinte de Agosto del
mismo año fiesta del Patriarca san
Bernar-

1563. Bernardo Doctor de la Iglesia Catolica. I el Obispo de Cuenca don Bernardo de Frexneda cõfesor del Rey fraile Franciscano vestido de Pontifical echò la bẽdicion a la piedra, i ofrecio a Dios la obra; i el Rey tocò la piedra con quatro Cruzes en los quatro lechos que hizo el Obispo, diziẽdo algunas oraciones i Psalmos en este misterio significãdo a Iesu Christo piedra fundamental de su Iglesia, i la asentarõ los oficiales cantãdo los frailes Hymnos i Psalmos en tãto en el cimiento de la obra, que està a la entrada de la Iglesia a la sacristia. El Rey inclinado a las fabricas proveyò cincuenta mil ducados para la renovacion de lo que arruinò el incendio q̃ vbo en Valladolid en la plateria i plaça en veintivno de Novienbre del año pasado mil i quinientos i sesenta i dos. En el fue hallada en Navarra vna sepultura de Rula Cristiana en el año de Iesus nacido el quarenta i quatro de su muerte.

Cap. XII. Previene el Rey Catolico el socorro de Oran, i los Turcos prosiguen sus baterias. y asaltos.

EL Rey avisò a sus Virreyes de Italia del cerco de las plaças de Oran, i a sus Generales de las galeras: mas quando llegò su mandato para q̃ luego viniesen al socorro, ya dõ Perafan de Ribera Duque de Alcala avia escrito (porque lo sabia por via de Tunez i de la Goleta) q̃ se juntasen todos en Napoles para venir a España brevemẽte por Cerdeña. A Iuan Andrea Doria q̃ traia a sueldo del Rey doze galeras que eredò de su tio el gran Andrea Doria, parecio llegaria tan presto como a Napoles; i aunque cõtrastado del mar aportò a Mallorca, i al fin a Barcelona. Hallò a dõ Francisco de

A Mendoça previniendo sus galeras para el socorro con titulo de supremo General. Iuã Andrea se resintio con el Rey, de que no lo fuese quiẽ lo avia sido en Italia, i respondiole no se maravillase que gobernabã la priesa i la necessidad. Harian jũtos la jornada, i ofreciẽdose otra en Italia dõ Francisco le seguiria, porq̃ el quitarle ya el cargo era injurioso, i asi no lo tuviese a mal, i le aconpañase, que en su esperiencia i valor

B libraba el buen suceso. Esta razon nacida del propio efeto de la cosa satisfizo a Iuan Andrea. Partio de Madrid con orden de que su hermano Pagan Doria llevase sus galeras, i recibiese las ordenes, i que el sirviese sin oficio; pero que sin su cõsejo no se tẽtase ni hiziese cosa. Tẽplado el resentimiento cõ la benignidad del Rey, partio para Cartagena despues. Sabido en Malta el cerco de Oran, el gran Maestre enbiò con sus galeras al Prior de Barleta:

C el Duque de Saboya con las suyas al señor de Liny, i el Cardenal Borromeo cõ sus cinco al Cõde Pedro Antonio Lonato. Los enemigos en amaneciendo a ocho de Mayo vieron el fuerte desanparado, i mostrò el contento el alarido, salva detenida, i la respuesta de los que a Oran sitiaban. La ciudad se entristecio, i don Martin cuidadoso por ser Marzaelquivir plaça flaca, pocos los defensores, larga la esperança del socorro; mas como el Rey le mandò

D defendelle, q̃ dentro de treinta dias le socorreria, animò a los soldados i ordenò lo q̃ auian de hazer en todas las ocasiones de recebir i dar la carga, i q̃ aparejasen las municiones las mugeres, llevasen la comida a las baterias, i los materiales para las defensas, curasen los enfermos i heridos. Tenia quatrociẽtos i setẽta soldados, a dõ Hernãdo de Carcamo, a los Capitanes Pedro de Mẽdoça, Francisco de Viberos, Melchor de

Morales

Morales, Iuan de Alor, i Hernã Dal varez de Sotomayor Alcaide de la plaça i su hermano, i don Iuan de Carcamo, i otros criados de Don Martin, veintisiete pieças de artilleria, quatrocientos barriles de polvora, valas, cuerda i fuegos en abũdancia, aunque poca vitualla. Mandò hazer vn reparo para fortificar mas la plaça; contradixeron algunos Capitanes, i los mãdò ahorcar, para q̃ su exenplo necesario reduxese la gente a inviolable obediencia. Retenido de los ruegos de los oficiales de la guarnicion no executò, i con la misericordia i rigor quedaron dociles para obedecer i no replicar a lo que mandaba con juizio i espiritu de prudente Capitan i animo de buen cavallero. Visitò las municiones i bastimentos, i las raciones que se daban, i rezelando la dilacion en socorrelle las moderò, i mandò regalar las bestias de la fabrica para que tuviesen carne, si la necesidad hiziese valerse dellas. Haszèn plantò dos cañones i vna culebrina en lo alto de la sierra junto al fuerte en la misma loma azia la mar, i comẽçò a batir las casas, i los soldados metieron las mugeres en las bobedas, i durò la bateria tres dias. Era el intento ganar con miedo i concierto la plaça entera, para que si la armada de España viniese al socorro no hallase la muralla batida, i la defendiesen quiniẽtos Turcos en tãto q̃ el ganaba a Oran. Certificado de que era muerto dõ Martin, i que no avia en la fuerça mas de ciento i cincuenta soldados sin municiones i bastimentos, saliendole vano, asestò sus pieças contra el muro que va desde el rebellin a la torre de la Traicion, mas por estar lexos hazian poco efeto; i plantò otras seis mas cerca en vn cerrillo menos de trecientos pasos de la muralla contra el mismo lienço. Acercãdose a ella cõ las trincheas plãtò

A otros tres cañones en vna ladera para batir las defensas. En estas faenas la artilleria de la villa desencavalgò dos pieças i matò muchos Turcos, i dos artilleros, i contrabatia continuamente. A catorze de Mayo amanecio hecho vn gran bestion i trinchea abaxo en el Bermejal a quarenta i cinco pasos de la muralla, i guardabanlo muchos tiradores. Pusieron quatro cañones mas a la parte de la mar loca para el lienço, i otras mas arriba cõtra el de las B torres de la parte de tierra. Haszèn animado enpeñando su gente caminaba con las trincheas para ofender i defenderse; aunque por no ser el llano entre la cuesta i la muralla de mas de trezientos pasos comunes, la frente era pequeña para asistir gran numero de soldados en las trincheas, i meterle en los asaltos, con que su inpetu era menor. Don C Martin con las surtidas mataba muchos barbaros, bolviendo la fuerça mayor su industria, animo i diligencia. Arrasarõ en pocos dias los dos lienços; i reconocidas las baterias, a veinte de Mayo de parte de Haszèn vn Chaus pidio a don Martin se rindiese. Respondiole se admiraba no del mensage, sino como no daba el asalto, teniendo como le parecia tan clara la vitoria. Para mayor seguridad hizo brevemente vn cõtrafoso de vna pica en fondo i casi dos en ancho, i cõ la tierra del vna D trinchea de cestones para que la gẽte pelease, i vn bastion de traves en que puso dos pedreros para batir a los que entrasen. Hizo dos reparos para la artilleria enmedio de la plaça en derecho de los portillos, i puso siete pieças, las cinco contra la bateria i portillos. Arremetio a la bateria vn matasiete, i diole vn soldado con vna losa en la cabeça, descolgose por la muralla, cortole la cabeça, i vistiose las alas i las pieles de leon, i paseavase por la ronda

da

1563. da con gran alabança de los Turcos hasta q̃ ya conocieron el engaño. Hascen mandò pregonar el asalto con gran musica de atabalejos i ruido para el dia siguiente veinte de Mayo. I que la armada de Puerto de Arceo viniese que guardar el mar, i ayudase como pudiese. Conociolo don Martin, i dicha Misa animò a su gente, i les dixo como se avian de entender. Puso al Capitan Pedro de Mendoça en el rebellin de la puerta con ochenta arcabuzeros que tomaba de traves la bateria. Al Capitan Melchor de Morales en el contrafoso con cien soldados los sesenta picas. A don Hernando de Carcamo en la muralla junto a la torre de la Traicion con cincuenta. Al Capitan Hernando Alvarez i a su hermano Diego con ciento. Iunto al contrafoso, en la cara del canpo, en el bestion de san Bartolome los escopeteros de Oran buenos soldados. A don Iuan de Carcamo mas adelante con otra quadrilla de buena gente. Al Capitan Iuan de Aler en la muralla azia la Isla con quarenta. Amonestòles el mantener los puestos hasta morir como buenos Cristianos en defensa de su lei i de su Rey. El ocupò en el bestion del traves del contrafoso, conociendo seria por alli cierta la acometida con tres esquadras de a veinte para socorrer donde fuese menester. Al amanecer se recogieron los enemigos a sus vanderas i estandartes; i Hascen puso doze mil Alarabes i Bereberes delante, para que en ellos diese la furia de la artilleria i arcabuzeria de la plaça; luego los Genizaros, renegados, Turcos, i el cõ el resto de los de Argel i su guardia siguio para arremeter entre el rebellin i la torre de la Traicion; i por la mar loca los Turcos, los Moros de Constantina, Bocona, Tenez, Mostagã, muchos Alarabes con escalas para subir, i serian todos mas de veinticinco mil, porque la muralla estaba alta por alli: disparãdo junta la artillaria para llegar cubierta del humo la gente sin daño hasta la bateria. Dada la señal partierõ tã descubiertos por el Bermejal abaxo los estandartes, como si la bateria estuviera sin defensa ni ofensa; i a la verdad la gente estaba bien cubierta. La artilleria asestada contra el Bermejal en la baxada matò muchos barbaros. Continuò el asalto con vozeria i conbate furioso, i el Capitan Pedro de Mendoça con sus arcabuzeros mataba muchos Turcos del traves sin ver quien los mataba, de los que llegabã a los portillos i a la muralla. Dos solamente subieron encima, i heridos cayeron el vno en el foso, el otro dentro, i otros dos por detras de la torre de la Traicion, i sobre la muralla los mataron de espada a espada dos soldados, el vno de estatura gigante, i otro que metio vna vandera por vn portillo, i la ganaron. La arcabuzeria i artilleria hazia mas sangrienta la pelea, sin dar vn punto de alivio a los cercados. Los que conbatian por la mar locá començaron a subir por las escalas, i plantaron sobre el muro vn estandarte: pero fueron derribados con muertes i heridas muchas, i perdida del estandarte, i del que le subio por la bateria. Animados de don Martin retuvieron gallardamẽte el inpetu i fuerça al parecer incõtrastable de la furiosa multitud, por mas que Hasẽ reforçaba con gẽte fresca, i con la artilleria batia las defensas: aũque avian llegado a ponerse en el bastion que dizen de Genoveses, eran tantos los heridos de los Turcos, que de miedo en viendo alguno malparado, otro le llebaba a curar, pero no bolvia. Durò la batalla quatro oras, i començandose a retirar, con quinze pieças que dispa-

disfpararon los Efpañoles, i la arcabuzeria mataron muchos barbaros, i mataran mas; pero vn gran turbiõ de agua favorecio a todos, i metio los Turcos en fus aloxamiẽtos desanparando las trincheas, porque las cubrian arroyos que arrojaban las fierras, i metian en el mar la fangre de los muertos, i era tanta, que le dio fu color por mucho efpacio. Murio Mahamet Chibali Alcaide de Calca de Beniarax, i otros Arraezes principales, mas de quinientos Genizaros, Mufaretes, Turcos, Leventes, i Moros, Azuagos i Berebe-res mil i quinientos. De los Criftianos Luis Alvarez de Sotomayor Alcaide de la plaça, i otros diez, cõ algunos heridos: los demas quedaron mui canfados, i el Marques los esforçò, alabò, dio las gracias, i a cada vno medio quartillo de vino i media libra de bizcocho mas que otros dias. En el figuiente vino vn Turco con vn renegado a fer Criftiano, i refirieron el gran daño que recibio el canpo en el conbate, los muchos honbres de cuenta que murieron, el efpanto por no ver quien los mataba, la trifteza del General, la libertad de los Alcaydes en condenar la jornada mas dificil q̃ avia penfado; i que la de Fez que le acõfejaron hiziefe. Hafzen refpondia, vinieron ya, i avian de morir o vencer. Avisò el Conde al Capitan Iuã de Itero Alcaide de la torre del Hacho, que llaman el fuerte de fan Gregorio, puefta fobre la punta la Mona poco menos que a la mitad, de altura de todo el monte del caftillo nonbrado la Silla; como los Turcos le querian conbatir quitando el puefto al Conde para fus falidas a dar vifta al exercito, i reparofe biẽ: i afsimifmo previno para la buena guardia i defenfa del caftillo de Rezalcaçar fundado al Levãte de Orã por la cordillera que viene fobre el rio la ranbla enmedio trezientos pa-

A fos de la puerta de Canaftel, plaça fuerte por fitio i forma bien afentada con malos arremetederos, mui fragofa por el Levante i Poniente, i Norte, i fobre el mar eminente quinientos pasos en alto, fegura de mina por eftar en piedra tofca, i baftãte para hazer depofito de vn exercito i recuperar vn Reyno perdido, o conquiftarle i poner freno para q̃ nadie fe enprenda. Huyeron de Oran vn mulato efclavo, i otro mal

B Criftiano a los Turcos, i dixeron a Hafcen como vn renegado, que conocio por las feñas i nonbre que refirieron, de noche daba avifo al Cõde de lo que pafaba en fu canpo. Traido ante el le preguntò fi era Chriftiano o Moro; i dixo, Criftiano foi, i morire por la Fe de Iefu Crifto. Hizole afaetear, i el tirò la primera flecha. Tanbien le dixeron como algunas barcas defde Oran a

C Marzaelquivir llebaban i traian gẽte i municiones, i en borrafca vn hõbre nadãdo llebaba los avifos; ocupafe la Ifla i luego feñorearia las plaças. Avia en ella fetecientos foldados en tres partes, i fe fortificaban mucho por donde acometia, mudafe la bateria en la ladera del Bermejal, fobre los huertezillos: porque por fer baxo por aquella parte el rebellin le tenian por flaco los cercados. Hafcen con diez fuftas me-

D tio feifcientos tiradores cõ dos eftandartes en vna trinchea que hizo en vn peñon entre Oran i la villa, i dos galeotas gruefas en la caleta que dizen Puertonuevo, donde oi es la puerta, i fe cubrian con la altura del fitio donde eftà el valuarte de la Cruz, fin que dela villa fuefen ofendidas, con que quedò fitiada por dos partes, i privada de focorro i comunicacion. Los feteciẽtos foldados pelearon con ellos, pero cediendo al mayor numero entraron falvos en la plaça, fino vno que hallandofe atajado i cortado fe fue a

los

1563. los Turcos por remediarse i no morir. Puso otra bateria en el Bermejal de ocho cañones contra el rebellin. Tales quedaron del asalto que hasta ventinueve de Mayo solamẽte se ocuparon en traer fagina i tierra, i disponer estas baterias. Dispararon todo el dia i el siguiente con mucha furia hasta las tres de la tarde. Don Martin mandò hazer vn reparo que tomaba las dos baterias, i fortaleciendole con algunas cabas i bastiones, i en ellos cañones narangeros i pedreros, esperò el asalto con las armas en la mano, pero no se dio en el dia primero de Pascua del Espiritu santo treinta de Mayo; porque dexandose vn artillero el bocado de atocha seco, que tenia en la boca de vn cañon, al disparar dio fuego en el aire, i cayò ardiẽdo sobre vn barril de polvora de la trinchea; bolò mas de veinte Turcos, i la encendiò, i quemò la plataforma i vn bastion i las ruedas de las pieças i otros ramales de trinchea, de manera que durò el apagallo todo el dia i parte del siguiente. El Marques de Santacruz deseaba socorrer a Marzaelquibir i deteniale el aviso de que guardaba bien el mar la armada Turquesca, dispuso sus quatro galeras de la guarda del Estrecho, i caminò para entrar de noche en la costa de Africa, i atendiendo al ruido de la artilleria, i no oyendo bateria (porque en aquel dia los Turcos no dispararon cañon, por ser Pascua solene suya) temiendo era perdida la plaça bolviò a España confuso i poco advertido i arriesgado. Antes avia el Abad Lupian con sus dos galeras tentado lo mismo; pero menos se puso a la suerte de la fortuna, midiendo su peligro mal con el que tenian los sitiados Cristianos de su nacion, i la inportancia de las plaças de Oran, lo mucho que costò el fundarlas i el mantenerlas. Ad-

A mirado estaba el Conde de Alcaudete de que en dos meses no vino honbre de socorro, antes enbiò noventa con las fragatas de aviso, pidiendole i representado la necesidad i aprieto en que estaba, aunq̃ no caido de animo. En el vltimo de Mayo dia lunes, anparadas de vna niebla escura i tenporal grande que retenia la armada enemiga en puerto de Arceo, llegaron a Oran a las tres de la tarde a la vela dos

B fragatas grandes, vna de Malaga i otra de Cartagena. En ellas venia don Nicolo de Rocaful, i Nuño Garcia Secretario del Conde enbiados a avisar de la junta de la armada para el socorro, i la de Malaga traía municiones que dio el Proveedor Verdugo. Dixeron como las galeras estaban en Cartagena, i los Generales i muchos entretenidos i cavalleros, i con ellos don Diego de Leiba, don Bernardino de Avellaneda, i don Francisco de

C Cordova. Mucho hizo el Conde de Alcaudete para dar la buena nueva a su hermano, i no fue posible; porque las varcas no podian llegar por la vigilancia de las galeotas que guardaban el paso, i el nadador por rezio tenporal. Hizo gran salva de artilleria la ciudad, i las demas plaças i de arcabuzeria i luminaria de noche con repique de canpanas para que lo entendiesen en Marzaelquivir. En este mismo dia llegò a la costa vna fusta que Hasźen

D avia enbiado a la de España a saber lo que se dezia del socorro para Oran, i le avisò de quan de partida estaban las galeras, i la mucha gente que en ellas avia. Retirò la que tenia sobre Oran Cataño Cabo della por su mandado, para vnir sus fuerças, i dar el conbate con todo su poder, i el Conde en la retirada la cargò con la cavalleria e infanteria con vanderas tendidas, i disparò para avisar a dõ

Martin estaba cerca i descercado. Iuntò Haszèn Aduana i Abdel Mumen hijo del Xerife, i el del Cuco, i el Alcaide de Tremezen i otros aprobaron la retirada: pero dessestimandolos se apercibio para dar el asalto general por mar i por tierra. En la misma noche vino vn renegado al Conde, i le dixo como Haszèn tenia nueva de la armada de España e intento de dar el conbate general en el dia siguiẽte, i con esperança de tomar la plaça; porque avia batido mucho en aquellos dias el rebellin i la muralla, i estaba arruinado todo quitadas las defensas, i facil la entrada, las torres inportantes tan desmochadas q̃ no podian pelear los soldados en ellas. A diez de Iunio miercoles al alba el Conde puso la gente a vista de Marzaelquivir, i los Turcos batieron reziamente, i a las nueve arbolaron sus vanderas i estandartes, i començò a sonar gran musica de atabalejos i dulçainas, i Hasszèn puso delante la gente que cercò a Oran encaminada a la bateria vieja, i por detras de la torre de la Traicion i rebellin i mar loca arremetieron en deziocho vageles dos mil Leventes tiradores. Dispararon su artilleria i escopeteria para quitar a los cercados de las defensas i echar sin daño la gente en tierra, i las escalas i maquinas; pero no fueron bien resistidos hasta que bolvieron los Cristianos contra ellos dos medias culebrinas i algunas pieças de las que tenian asestadas contra el canpo; porque antes por alli no ponian guarda, que desde las plataformas altas eran descubiertos i heridos. Mas los vageles batidos fueron maltratados; especialmente dos, i los demas huyeron i se encubrieron detras de la puerta de la mar loca. Por la parte de tierra era la batalla atroz i sangrienta, i daban tanta priesa los Turcos a los Españoles i por tantas partes, que andaban atonitos. Mas don Martin los confortaba con palabras de espiritu generoso; desde su puesto socorria cõ las quadrillas donde era mayor la necesidad de ayuda. Tãbien los esforçaba vn fraile mostrandoles vn Crucifixo, diziendo les peleaban por su Fè. Procuraban los barbaros entrar, i sin los q̃ arremetian por los portillos con escalas por diversas partes, lo tentaban. Plantaron dos vanderas en vna torrezilla desmochada entre los portillos, sin poderlas quitar los defensores en vna ora, hasta que la artilleria las abatiò, i las quemaron cõ artificios de fuego i a los Alferezes. En la muralla descubiertos andaban los Cristianos tan sin temor de la muerte, que mostraban les ponia Dios fuerça i esfuerço, i como leones sin bolver pie atras. No era puesto el Turco en los portillos quãdo era muerto; i estabã tan batidos los muros q̃ parecia los teniã cõ los onbros, pues ni eran para defender ni para ofender. Fueron de grande efeto las bonbas i alcancias de fuego, i vnas botijas grandes llenas de polvora con cuerdas encendidas, q̃ arrojadas a los que estaban arrimados a la muralla los abrasaban demanera, que los vian ir a arrojarse al mar para salvarse. Con grande obstinacion, colera i cruel rabia peleaban los Turcos i Moros, que como bestias se metian por las barerias ciegamente, llevados del deseo de morir en tan santa enpresa, segun les avia persuadido el Morabito. Durò la batalla cinco oras i media fieramente conbatida, sin cesar vn solo punto la artilleria, ni la escopeteria. Los Turcos del cuerpo de guardia de la Isla, deseando ayudar al asalto acometieron por aquella parte para turbar i dividir los cercados quando la pelea andaba mas encendida.

1563. Mas batidos con vn pedrero, i delos quarenta soldados que guardaban por aquella parte la muralla, se recogieron detras de vna peña sin osar parecer mas. Viendo el gran daño que recebian los asaltadores, i quanto se les dificultaba la entrada por la bateria tan rasa que se admiraban, i de lo mucho que avian peleado, i q̃ los muertos cubrian los fosos i terronteros, que ya no eran otra cosa los muros, començaron a retirarse, aunque mas los procuraba bolver a la batalla con vozes i con señas con el guion Haszèn desde lo alto donde asistia, ordenando i proveyẽdo como buen Capitan a la vista. Mas viendo que bolvian a la muerte, aunque algunos obedecierõ, de hecho se retiraron todos vencidos, huyendo heridos en la retirada cõ la artilleria i arcabuzeria, porq̃ apartados los descubrian bien, i sin ofensa los tiraban con buena punteria. Murieron mil i quinientos enemigos, i entre ellos seiscientos Genizaros, i muchos Turcos de cuenta, segun la relacion que hizo vn cautivo Cristiano que se huyò, i el daño en los navios fue grande. El Rey estaba furioso, cuidadoso, resuelto en dar otros asaltos, i dixo a los Alcaides, q̃ si alguno se retiraba sin entrar en la trinchea de los Cristianos o sin su licencia, lo avia de ahorcar. Todos lo oyeron de mala gana, i a vozes culpaban la venida para destruicion de tanta gente, i los acabarian de la misma manera locamente por tema de vencer inposibles; quisieran irse con buena orden, antes que la armada de España llegara: pues cada navio que vian se persuadian era della, i viniendo harian la retirada perdiendolo todo. Murieron de los Cristianos diez, i pocos mas vbo heridos, i entre ellos don Hernando de Carcamo de vn pelotazo, i algunos Capitanes, i todos quedaron cansa-

A dos: mas dõ Martin los abraçò, i dixo, Esperaba en Dios i en su valor ser tan vitorioso adelante. No los tenia el Rey olvidados i su armada pòdria ser alli otro dia: le representaria los meritos de todos para que premiase su valor probado en la ocasion presente, que devian agradecer, pues sin ella, ni fuera tan señalado ni conocido, i dioles su racion estraordinaria. Sabado a quinze de Iunio el Conde con toda su gente subiò a la torre del Hacho, i los enemigos batieron i truxeron fagina, i a las doze arremetieron tan cautamente, que los Cristianos no los vieron hasta que estaban pegados a las murallas i enbueltos con ellos. Salteados sin turbacion ni confusion salieron a la defensa i los recibieron con denuedo, aunque acometidos con muchas escalas por toda la muralla i por la mar loca, por la puerta, por el rebellin, i peleabã como desesperados procurando entrar, arrojando a los del contrafoso piedras, fuegos, valas, espuertas de tierra, i mas de quatro mil tiradores no dexaban asomar honbre sin herida. Todo esforçaba mas los Españoles para llenar los fosos i baterias de muertos, i don Martin con su voz i gentẽ los ayudaba. El Conde con gran priesa, mostrãdo iba a acometer las tiendas, llegò al Peñon para divertir los enemigos hasta la baxada de la playa, mas no afloxarõ ni vn pũto en la batalla. Echaron Moros que detuviesen al Conde, i dos galeotas tirasen a sus vanderas con los cañones, i asi bolviò a la torre del Hacho. Divididos los enemigos en tres partes en cansandose sucedian a los de la bateria, acosando los cercados. Ellos advertidos mejor, cubiertos en sus postas desde vnos tabladillos que tenian hechos en las murallas dedẽtro entre los dos portillos mataban los que entraron por la bateria, aunque furiosos. Haszèn daba

vozes en vano a los Alcaides para que retuviesen los vencidos, porque gobernaba el miedo. Salio de su posta, arrojò el turbante hazia la muralla, i los Turcos bolvieron contra ella con muerte de muchos en la entrada i salida descubiertos, i cõtinuaron el conbate hasta la noche en que huyeron. Haszèn indignado se descubrio fuera de la trinchea armado con las armas q̃ fueron del Conde viejo, segun dixerõ los que las conocieron i vieron muchos años, diziendo, Pelea villanos cobardes, afrenta del nonbre Turquesco, que pues se os defienden quatro cabras en vn corral, yo pelearè por vuestra deshonra, i con la cimitarra en alto arremetio a la bateria. Fue inpedido de algunos Alcaides i bolvierõ a la batalla los suyos; mas por su temor i daño durò poco su esfuerço i perseverancia. Quisieran tirarle los sitiados, i temiẽdo ser muerto en descubriendose de la mucha arcabuzeria que de ordinario asistia en las trincheas, no executaron. Quedaron muertos trezientos Turcos i Genizaros i muchos Moros, i fue herido el Alcaide de Mostagan i Iafez Agà, i quedò en el foso el Alcaide de Tremezen. Pidieronle a dõ Martin, i le dio luego para llevarle a curar, ensalçando los Turcos su liberalidad, i salierõ mas de otros quarenta heridos del foso con el Alcaide. Don Martin enbiò otra fragata a Cartagena con aviso delo sucedido, i como la defensa de Marzaelquivir se bolvia cada ora mas aspera i dificultosa, i asi convenia socorrella luego, porque si tardaba don Frãcisco de Mendoça, no avia para que venir: pues la plaça estaba reduzida tan al vltimo estremo, que su mayor defensa eran tierra, votas i reparos de madera, la gente la mitad en numero i desta la mayor parte herida, consumida, flaca, desfigurada i tan desvelada, que apenas podia

A sustenerse en pie, i manejar las armas con el contiuuo trabajo inacabable, i todo faltaba sino era el valor i esperança del socorro. No avia vino, pan, carne, bizcocho, pescado, legunbres, comiendo jumẽtos, cavallos, gatos, i no tenian punto de reposo; porque los Turcos por su multitud, sucediendo a los cansados los frescos acometian continuamẽte la bateria, i se hallaban en el vltimo aprieto de la hanbre i trance de

B la vida. Cartagena mui cuidadosa del suceso enbiò a la ventura dos varcones grandes cargados de municiones i vitualla, i entrarõ en salvo de noche con mar grueso en ausencia de la armada enemiga. No le sucedio asi a vna saetia q̃ el Proveedor de Malaga despachò con trigo, bizcocho, queso i cezina, que la prendieron dos varcas que venian de Argel con municiones, con que se reparò algo Haszen que ya tenia poco que comer i que tirar, en

C tanto que traian seis galeras de Argel municiones i bastimentos. Supo estaba ya para salir de Cartagena la armada del socorro, i enbiò a dezir a don Martin, que no se despacharia primero que el entrase la plaça, le ofrecia buenos partidos i rehenes para cũplillos; pues sabia que no tenia vitualla ni defensa. Respondiò, Conocia su flaqueza, i que debaxo de falaz disimulacion cubria su traicion i animo lle-

D no de rabia de verse vencido i perdido, i que no estaba tan falto de vitualla como creia, i para que se certificase le enbiaba vna caxa de mermelada. Admirò a los Turcos, i dezian, que las galeras guardaron mal, porque no se vbieran conservado tanto los cercados sin socorro.



1563. *Capitulo XIII. Socorre don Francisco de Mendoça a Marzaelquibir, i los Turcos huyen.*

DON Francisco de Mendoça partiò cõ treinta i quatro galeras para Oran, i descubriendo su montaña, mãdò amainar las velas i desarbolar al vso de buẽ marinero, para no ser descubierto. Iuã Andrea Doria le dixo, Era presto, porq̃ distabã mucho de Africa, i antes q̃ la noche entrase gozasen de mas larga navegacion. Tratòse a la tarde en el consejo de asaltar al alba al enemigo, i se resolvio para cogerle de improviso antes de ser descubiertos. Al entrar la noche arbolaron, hizierõ vela i alargarõ trapo. Poco avian navegado quando don Francisco mudò la manera del viage caminãdo al Levante. El Doria le dixo era ir a dar señal de su venida, i ocasion de huir al enemigo. Fue assi, porque se hallò al salir el sol quatro leguas de Oran, bolviendo menos buena su jornada. Estando a la misma ora los Turcos, disponiendo el dar vn asalto general veinte vageles suyos que estaban en la playa desde Cabofalcon (porque los demas fueron a Argel por municiones i bastimentos) descubriendo la armada salierõ huyendo al Poniente sin ser vistas, sino dos galeotas que estaban a la guardia que navegaron al Levante. Dieronles caça seis galeras sin efeto. Los Turcos que estaban en la Isla en barcas se vnieron con su canpo. Los soldados deseosos de vengarse quisieron salir a dar sobre ellos, mas retuvolos don Martin aunno del todo cierto de que fuesen las galeras de España las que se vian. Los Turcos de las trincheas huyeron a lo alto, i Haszen arbolò su guion, i mandò que bolviesen a sus postas. Las galeras hizierõ muestra de ir a Cabo Falcon, i temiendo era para echar gente i tomarles el paso, caminò al fuerte desanparando las trincheas i pegandoles fuego, i disparando los cañones cõtra Marzaelquivir, i los desanpararon. El Conde avisado de las atalayas que descubrieron las galeras, saliò con toda la gente a dar en el canpo enemigo. Pusose en arma luego, i en huida mucha parte, i el Conde alargò el paso con la cavalleria i gente suelta para escaramuçar, i metio soldados en vna galeota encallada, i otras fragatas. Los enemigos se ordenaban i guarnecian de escopeteria, i la Morisma era mucha; i temiendo de ser cercada ronpiera por el mar, i assi le dexò la salida libre. Abatieron tiendas, i cargaron lo mejor que tenian i caminaron defendida la retaguardia de los mejores tiradores de los Genizaros i Mosaretes, i de las guardas del General vẽcido, confuso, desordenado. Entrando las galeras en el puerto, don Martin en vna fusta salio a recebirlas, i pensando era de los Turcos la querian envestir. Mas reconocido don Martin le saludaron, i bolvieron a tierra, donde hallò a su hermano, no poco gozoso del suceso i de verle, aunque tan desfigurado, que apenas le conocia de lo mucho que avia padecido, ni a Marzaelquivir, dõde no se via figura de muralla, sino terreros i reparos devotas i palillos defẽdidos de la fuerça, industria i valor de vn buẽ cavallero i gran soldado, q̃ en tãto aprieto, hanbre, trabajos, desvelos, cuidados, muertes, heridas, larga esperança de socorro, jamas mostrò flaqueza, i mantuvo la guarnicion poca i afligida en obediencia, animo invencible i fuerça insuperable. Pidio gente para seguir al enemigo, i pareciendo iba lexos, los Generales le dixeron, se contentase con lo hecho tan gloriosamente, q̃ al enemigo

migo bastaba su perdida de gente, municiones, reputacion, tienpo, i convenia mas descansar del largo padecer, que trabajar de nuevo sin provecho; pues era de poco matar mil Turcos mas. Dexaron siete pieças de artilleria grandes, muchas pelotas de hierro, madera, municiones, trigo, cevada, bizcocho, i en cinco saetias otras pieças, ruedas i cureñas, muchas espuertas, picos, açadones, almadanas, muchas estacas para hazer otra muralla. Murieron cinco mil Turcos de sueldo i innumerables Alarbes i Moros, sin otra gente de que no se haze cuenta. Entrò en Argel Hasҫèn a ventiquatro de Iunio, i en ella por muchos dias vbo llantos, alaridos, vozes de mugeres por la perdida de sus maridos, hijos, hermanos, deudos; mas el tenplò el dolor con la memoria de la muerte de los que le persiguieron i maltrataron, anteponiendo su vengança a la perdida de tantos soldados, dineros, pertrechos, reputacion, aumentando la de Oran tanto, que por mucho tienpo no llegò a su canpaña gente de guerra. Luego enbiò el Rey a Francisco de Valencia de la gran Cruz de la Religion de san Iuan con el ingeniero Antonely a ver el estado en que Marzaelquivir quedaba para rehazella i emendar los defetos de su fortificacion, segun la prueba mostraba de la bateria del enemigo, i con nueva fabrica hazer el sitio inespugnable. Derribaron tres torres del castillo antiguo i barbacana i antemuro, q̃ sirve oi de cortina a la cara del canpo incorporada con los terraplenos i casasmatas, demanera que se perdio del sitio todo la villa vieja, i hizierõ quatro baluartes irregulares, acomodados al sitio que abraçaron para evitar que el enemigo ocupase mas el puesto de puerto llano ni inpidiese la comunicacion de Orã

A por el mar con las barcas, que se cũbria con la altura del sitio, donde aora està el valuarte de la Cruz sin ser ofendida desde la villa, i llegò la obra hasta descubrir i señorear este sitio i el de la trinchea i bien el Peñon, i se apartarõ del mõte. El Rey hizo merced al Conde del Virreynado de Navarra, i de la Encomienda de Villanueva de la Fuente, que valia dos mil ducados, a don Martin de la de Hornachos i de seis mil du-

B cados de ayuda de costa: a don Fernando de Carcamo de quinientos ducados de rẽta en las sedas de Granada i mil de ayuda de costa: al Capitan Melchor de Mora i a Pedro de Mendoça i Gil Gonçalez hizo sus Capitanes ordinarios, i dio a cada trezientos ducados de ayuda de costa: al Capitan Iuan del Hierro dozientos ducados de renta de por vida: a Iuan Rejon de Silva seiscientos en dineros: a los Capitanes Antonio Enriquez, Iuan de

C Aller, i Hernandalvarez trezientos: a Iuan Prieto i Contreras, Cristoval Marquez i Diego de Tovilla Quadrilleros a cada treziẽtos ducados, i al Alferez seis ducados de vẽtaja: a la viuda del Alcaide Luis Albarez de Sotomayor quarenta mi maravedis de juro por su vida, a la de Galarreta trezientos ducados por vna vez: a la del Quadrillero que mataron en el bastion ventidos mil maravedis de por vida.

D Mandò se les pagase a los soldados i erederos de los difuntos todo lo q̃ se les devia, i dos pagas muertas demas. Remunerò los vivos, i no dexò sin premio los muertos, haziendo merced a sus mugeres para criar sus hijos; con que todos fueron contentos i gratificados. Señalò por Capitan General de Oran a don Alonso de la Cueba, que era Capitan a guerra de la Goleta, i en su lugar nõbrò a don Alonso Pimentel Alcaide del castillo de Milan.

1563. *Cap. XIIII. El Cardenal de Lorena entra en Trento; prosiguese el Concilio hasta su fin; i la diferencia entre España i Francia sobre el primero lugar.*

ENtrò el Cardenal en Trento aconpañado de doze Obispos, i tantos Doctores Franceses, i fue recebido en la puerta de los Legados con gran aconpañamiento i plazer, i aviendo enfermado no vino a Congregacion tan presto. Fue mui deseado, porque como venia de Reyno tan perdido, i era tan principal i sabio, esperaban avia de proponer cosas de gran inportancia para el remedio de la Iglesia. Aunque tābien dezian, no apretaria en la reformacion quien tenia tantos Obispados, Abadias i rentas Eclesiasticas. Presentòse al Concilio cō oracion llena de lastimas de las miserias de Francia, pidiendo se doliesen de su Iglesia, i la reformasen, i si necesario fuese, echasen al mar aquellos por quien se avia lavantado la tormenta; dādo a entender traía animo de despojarse de quanto tenia, si era menester, para el remedio de la Iglesia. Tanbien Francisco Ferreiro Enbaxador de Francia orò, suplicando se vsase de misericordia con ella, i se le permitiesen algunas cosas, sin las quales no podia restaurarse, ni la Religion, como significando, que si alli no se hazia, no podria despues el mismo Reyno dexar de hazerlo por su paz i sosiego. Fue oido con mucho aplauso, i recebido con gran contento el Cardenal del Concilio, i con muestras de amor se le respondiò, No se hizo el Canon de la reformacion esperando a verlo q̄ traía; i asi se dispuso vbiese dos Cōgregaciones cada dia, i se hablase mas corto en ellas, para

A que dixesen mas en numero q̄ hasta alli. Vino a Trento don Alvaro de Sande rescatado en cābio de veinte Turcos q̄ por el diò el Enperador a Soliman; i el Secretario Gaztelu enbiado del Rey Catolico cō los despachos para el Conde de Luna, i no se sabia quando seria su llegada, porque aun no se avia tomado medio cō los Enbaxadores Franceses cerca de los asientos, i en Roma pedia a Pio la precedencia el Comēdador

B mayor don Luis Davila Enbaxador de don Filipe. Presentò en Cōgregacion el Cardenal de Lorena carta de la Reyna de Escozia su sobrina, q̄ enbiaba al Cōcilio, de creēcia, como remitia lo que le tocaba al Cardenal. Hizo razonamiento loandola, i refiriendo los trabajos q̄ avia pasado por la cōservacion de la Religion Catolica, i no aver enbiado los Prelados Escoceses por ser pocos i mui necesarios para la con-

C servaciō de las reliquias de la Cristiādad q̄ avian quedado en su Reyno, i cō su ausencia se acabarian de perder. El Obispo de Cinco Iglesias bolviò al Enperador a Inspruch a quexarse de q̄ no se hazia en el Cōcilio lo q̄ pedia, ni aū avia esperāça de tratar sobre los Capitulos q̄ enbiò. Los Legados despacharon a darle su razon al Obispo Comenduno, i se creía daria mas credito a su Enbaxador. Aviendose de hazer la Sesiō a tres de Hebrero sobre las diferen-

D cias en lo tocante a orden, residēcia de Prelados, i reformacion, se remitiò para tratarse con lo de matrimonio, hasta los ventidos de Abril. Los Legados hecha la nomina de los q̄ avian de dezir, se proponia primero vno del Pontifice, i luego quatro Franceses, i despues vno del Rey Catolico, porq̄ el Cardenal de Lorena lo avia pedido asi. I como vn voto para el sumo Pontificado es inportāte, los Legados le conplazian antes que a vn Rey, començando por esta

 via

via los Franceses a ganar tierra para los asientos de su Enbaxador. Aviẽdose quexado el Obispo de Salamãca del hecho, se corrigiò votando los Doctores por su antiguedad. El Cardenal de Lorena con gran priesa partiò para Inspruch a ver al Enperador, i tratar sobre la reformacion; i que se le restituyese la precedẽcia a su Enbaxador en su Corte Cesarea. Muriò el Cardenal de Mantua apretado de rigurosa enfermedad dexando gran soledad i tristeza en el Concilio, porque era señor grave, valeroso, i autorizaba mucho aquella venerable i sacrosanta Sinodo. I assi fue llorado de todas las naciones, porq̃ les procuraba dar contento; i en fin la Iglesia perdiò mucho. El hizo tales obras i muriò en su servicio tã catolicamente, q̃ dexò cõsuelo a los que le amaban. La nueva de la muerte del Duque de Guisa causò gran dolor i miedo de que las cosas de Francia enpeorariã de alli adelante mucho, i tuvole tãbien el Cardenal su hermano, de q̃ le queriã matar los ereges, i se guardaba cõ cuidado. El Obispo de Cinco Iglesias truxo la remision de su Santidad al Concilio, de la difiniciõ i determinacion en la Comuniõ en las dos especies, porq̃ era grande el conato del Enperador, para que se permitiese a los Bohemios, i porq̃ del Pontifice no la querian los ereges por no reconocelle, pareciẽdo de se reduzirian muchos de los Alemanes al gremio de la Iglesia Romana; i alegaba fue antigua costunbre en aquellas Provincias. Tanbiẽ no sin lastima pasò desta vida el Cardenal Siripãdo segũdo Legado doctisimo Teologo, prudente, eloquente, exenplo de buena vida. En diez dias que durò su enfermedad hizo razonamientos a los Prelados con tanto espiritu, que bañaban sus lagrimas las venerables canas, diziendo, moria contento por no ver los

A grandes males q̃ padeceria la Iglesia Catolica, i fue alivio para el Cõcilio ver la santidad de su muerte, i su contento en ella. No sobreviviò a Mantua mas de deziseis dias; i dixo el Cardenal Bormiense le quedaba poco de vida, si cada quinze dias moria vn Legado. En tanto vinierõ a Trento cartas de los Principes confesionistas, en que dezian, Nunca reusaron ni contradixeron la junta del Concilio general i libre, sino que fuese en otra parte ce-

B lebrado; i proponian algunas cosas contra su Santidad mui dignas de quien ellos son. Enbiò la copia el Conde de Luna a los Españoles, i encomendòles mirasen con gran cuidado por la autoridad de la Sede Apostolica. I ellos le respondieron, moririan en su defensa, si necesario fuese. El Cardenal Moron llegò a Trento ya primero Legado, recebido con gran aconpañamiento, musica i ceremonias; i no le pudo hazer Pio mayor bien i mal, porque

C aviendo sido preso por el Santo Oficio de la Inquisicion quatro años por sospecha de eregia, restituyòse bien en su onor, representando la persona del Põtifice, teniendo a cargo las cosas de la Religion de tan grande i principal Concilio. Partiò luego a ver al Enperador, i tratar sobre lo que avia escrito a su Sãtidad. El Conde de Luna hizo su entrada cõ no menor solenidad, porque era

D mui deseado, i no presẽtò sus instruciones i peticiones hasta la buelta de Moron. La asistẽcia en Roma del Comendador mayor don Luis Davila congoxò a Pio, porq̃ los Capitulos que le avia presentado no erã mui de su gusto, i asi los remitiò a Signatura para examinar si conveniã a la Iglesia; i dudabase por esto de su efeto, i no de los de los Italianos, que parecieron tan bien en la Congregacion, que los admitio i favoreciò su aprobacion. En la misma

1563. sazon Calvino Eresiarca juntò Cõcilio de sus sequazes en Hoydelbergha tierra del Conde Palatino, donde hizieron dezisiete decretos diabolicos, i principio de su destruicion, porque condenaban el Catecismo de Lutero i de Brencio, i todos sus escritos, metiẽdo cisma entre los sectarios, i començando a condenarse los vnos a los otros, vẽdrian a perseguirse, i a tomar las armas, i a perderse. Muriò entonces frai Pedro de Soto Dominicano de gran virtud i letras, Confesor del Enperador Ferdinãdo, enbiado por el Pontifice al Concilio, donde avia dado muestras de gran prudencia i buen zelo, i no se perdiò poco en su muerte. Pasò biẽ la carrera desta vida, i lo vltimo diò esperança de ir al cielo a recebir el premio de sus muchos trabajos i persecuciones. Fue sepultado con dolor general i aconpañamiento de Prelados en San Lorenço monasterio de su Orden; i el Enperador sintiò mucho su muerte. El Cardenal Nabagerio sucedio a Siripando. Llegaba el dia de la Sesion, i querian hazerla sin esperar al Cardenal Morõ que negociaba en Alemania despacio, i esperaba respuesta de Pio para determinar su partida. Vinò de Frãcia Enbaxador a disculpar a su Rey de las feas pazes que avia hecho con los Hugue notes, i pasò a hazer con el Enperador el mismo oficio, i a que se mudase el Concilio donde estuviese mas seguro. Respondiòle, tenia pesar de que sus cosas vbiesen forçado a vn Rey Cristianisimo a firmar pazes tã en perjuizio dela onra de Dios i de su Iglesia hechas con sus rebeldes. Tenia el Concilio en Trento toda seguridad, lugar suyo del Condado de Tirol, mantenido en su anparo, i mayor que en otra parte de Alemania, donde no podia darla; que si biẽ parecia flaqueza, se atrevia a dezir lo que sentia. El Cõde de Luna diò

A carta del Rey Catolico a los Legados en que dezia, fuese despacio el Concilio; i desagradò a los que deseaban acabar ya con negocios tan graves i bolver a sus residẽcias. Conociendo el Rey don Filipe la grãdeza de su dignidad enel viejo i nuevo Mundo, lo mucho q̃ merecieron sus progenitores en servicio, defensa, i obediencia de la Iglesia, i de su cabeça el Romano Pontifice, i por otras prerrogativas de consideracion era eminentisimo Principe, i como a tal se le devia el primero lu

B gar despues del Enperador en la Iglesia Catolica, en guarda de su antiguo derecho i nuevo, quiso gozar de su precedẽcia con acto positivo, i suplicò a Pio IIII. por sus ministros lo tuviese por bien. Pidiò al Rey se contentase con la igualdad, pues seria esto asentado de manera q̃ aun pareciese mejoria, i dudò en acetarlo su Enbaxador. Enbiò su Ma

C gestad Catolica el Breve de su Santidad, i orden de lo q̃ se avia de executar al Conde de Luna, a quien se diò la precedencia en la Corte del Enperador, concurriendo cõ el Enbaxador del Rey Cristianisimo. En Venecia Frãcisco de Bargas Mexia por el Rey de España la pidiò, i cõtradiziendo los Franceses, mirò la Señoria el negocio despacio. Porq̃ creyò pedia dõ Filipe al Enperador los Estados de Austria, que fueron

D de su abuelo don Filipe, i de Maximiliano su padre, pues la dexacion que dellos hizo el Enperador Carlos V. a Ferdinãdo su hermano permisivamẽte no le perjudicaba, pues eredaba por la linea recta de varon contra el transversal. El Rey de Frãcia Enrique II. escriviò a los Venecianos, siendo en vso de Reyes enprẽder guerra por cobrar o retener palmos de tierra, enprenderia ciẽto por esto, i para ello le ayudaria Sultan Soliman su hermano, i su amigo. Temieron irritar al irritado por

no aver entrado en sus dos confederaciones cõtra la casa de Austria. Procedieron en esto tan injustamẽte, i tan mal, que el Enbaxador de España saliò de Venecia, i fue a Roma, donde al presente con el Comendador mayor don Luis Davila pretendia la precedencia. Hecha la paz vniversal con tanta reputacion de la Corona de España, estirpados los Franceses de Italia, viendo al Rey Catolico con tantos Estados, i vnido con la casa de Austria i sacro Inperio, i en amistad con los Principes Alemanes, i a los Franceses caidos, i divisos por la eregia i guerra civil, remediaran los Venecianos el yerro hecho en su favor cerca de la concurrencia, como desearon, si los ministros de dõ Filipe de Milan i Roma pusieran el cuidado i eficacia de los Franceses; i el valor, prudencia i gallarda resolucion con que don Diego Sarmiento de Acuña Conde de Gondomar Enbaxador de España en Inglaterra, que oi lo es de Francia, asentò este punto tomãdo la precedẽcia a mõsieur de Maretz Enbaxador de Frãcia en acto solene en el dia de los Reyes del año mil i seiscientos i diziside en el Palacio de Lõdres, i su Rey le retirò, i no a enbiado otro hasta oi, como ni tanpoco le tiene por la misma causa en la Corte del Enperador. I en la de Inglaterra en el año mil i seiscientos i catorze, aviendo venido el Rey de DenamarK, cuñado del de Inglaterra, i controvertidose sobre la precedencia de España i Francia, i el señalar el primero lugar, i la primera audiencia, le señalò, i la diò al mismo don Diego Sarmiento de Acuña Enbaxador de España, i despues a mõsieur de Busiers Enbaxador de Francia; i el de España hizo su visita, i el de Francia se escusò. Enel dia de S. Pedro deste año cuyos sucesos escrivimos, celebrando la Misa Cõventual el Obispo de

A Avosta Enbaxador del Duque de Saboya, en la Capilla del Domo de Trẽto, presentes los Cardenales Legados, los Enbaxadores de los Principes, i todo lo principal de aquel Cõcilio, subitamẽte se vio sacar al maestro de ceremonias vna silla rasa de terciopelo morado i ponerla despues de los Cardenales antes de los Patriarcas enel lado del Evangelio, mano derecha del altar, puesto mas onorifico, i sentarse en ella el Cõde de Luna Enbaxador de España. Admiraciõ causò en muchos, turbaciõ

B en algunos, indignaciõ en Fãceses, i poca satisfacion en el Enbaxador del Enperador, pareciendole preferia la silla i mano derecha en alguna manera, ya que no la correspondencia con igualdad i mira cõ el de Francia. El Cardenal de Lorena le mirò, i se quexò a los Legados deste caso, i respõdieron, Era en virtud de vn Breve de Pio, i para igualar los Enbaxadores de Frãcia i España en darles la paz i el enciensο dos minis-

C tros a vn mismo tiẽpo. Los Frãceses i Españoles qneriã preceder, i proponian, i contradeziã por internuncios los vnos a los otros. Los Legados por la quietud general suspẽdieron por entonces el darles paz i enciensο hasta q̃ se consultase al Põtifice. Tuvo mas respeto al Cardenal de Lorena q̃ a la razon, por ser su conpañero, i vn voto para el Pontificado, q̃ tantas vezes pretẽdiò Mo-

D ron erale de inportancia i a sus conpañeros. Despachò el de Lorena a Pedro Baptista Museto a Roma con protesto, relaciõ del hecho, carta de su querella a Pio tan libremente escrita, q̃ al fin dezia, se maravillaba como pudo hazer jamas resoluciõ, que daba materia para tomar las armas los dos mayores Principes de la Cristiandad; i de apartarse el Rey de Francia de su obediencia con el mas pernicioso cisma q̃ vbiese afligido la Iglesia. El Conde de Luna viẽdo

1563. los Frãceſes no ſolo con demaſia cõ el, ſiendo miniſtro de tan gran Monarca, mas injurioſos al Põtifice, dixo a los Prelados Italianos i Eſpañoles, tuvo mucha paciencia i modeſtia conſiderando lo ſucedido, perjudicando en alguna manera al ſervicio de tã poderoſo Rey, por no perturbar el q̃ a la Igleſia Catolica ſe hazia en aquel Santo Concilio. En contrario, via la obſtinacion de los Franceſes en no ceder al Rey de Eſpaña como devian por tantos titulos, ni tener la corteſia q̃ merecia ſu Enbaxador por ſu eminẽcia i grã calidad. Era cabeça de la clariſima familia de Quiñones Iluſtre à ſeteciẽtos años, q̃ tomò nonbre de las ſuertes en que repartieron las mõtañas de Leon, ſolar ſuyo donde eſtã eredados, quando ayudaron a recuperalle de los Africanos, derivada de aquellos antiguos Merinos mayores de Aſturias, que deſpues fueron Adelantados mayores de Leon, trõco de los Condes de Luna, i de los ſeñores de Sena, del Valle de Riazo, de Colladiella, Alzedo i Cerredo, de quienes vbo en la paz i en la guerra valeroſos cavalleros nonbrados cõ alabãça en las Iſtorias Caſtellanas. I en nueſtros tienpos don Franciſco de Quiñones Oſorio Cavallero de la Orden de San Iuan, que en el año mil i ſeiſcientos i vno murio peleãdo en el mas furioſo aſalto de Oſtẽde con grandes mueſtras de valor; i don Alvaro de Quiñones Oſorio ſu hermano mayor Cavallero de la Orden de Santiago ſeñor del Valle de Riazo ſu imitador militando en Italia i Francia, i mas afortunado, pues le à ſobrevivido. Aviſò el Conde de Luna a ſu Rey i a ſus Enbaxadores en Roma de lo ſucedido, para q̃ conſervaſen conſtante en lo proveido al Pontifice, i ſe opuſieſen al Cardenal de Lorena, que procuraba ir a verle con ocaſion de tratar con ſu Beatitud negocios de Francia; i el

A Rey Catolico mandò al Conde cõtenporizar con los contrarios, porq̃ no ſe diſolvieſe el Concilio, en que ponia todo ſu remedio la Igleſia Catolica, pues en Roma ſe trataria mejor de la cauſa. El Pontifice ſe alterò con las cartas del Cardenal de Lorena, por aver diſguſtado la naciõ Frãceſa, que pretendia la reformaciõ riguroſa de la Corte Romana para hazer mella en la autoridad Pontifical, i no amaba las coſas de Pio por

B ſer hechura de Eſpaña; i dezian mãtendrian mejor la grãdeza Romana las reglas ſantas q̃ los abuſos introduzidos. Ordenò al Cardenal de Lorena llegaſe a Roma para entẽder el eſtado de la Religion de Francia, i proveer lo q̃ cerca de ſu remedio en el Cõcilio ſe avia de proponer, porq̃ ſe acudieſe al anparo de la Igleſia Galicana como avia deſeado. Partiò contento el Cardenal, i lleno de eſperanças de ganar al Pontifice de manera, q̃ revocaſe lo acordado cer-

C ca de la precedencia entre Francia i Eſpaña, prometiendole comodidades para ſus ſobrinos, i no tratar de la reformacion i limitacion del poder de los miniſtros de la Curia. El Rey Catolico confiando de la prudẽcia i valor de ſus Enbaxadores en Roma para oponerſe al Cardenal en lo de la anulacion q̃ pretendia del Breve, eſcriviò al Comendador mayor don Luis Davila, i a Frãciſco de

D Vargas Mexia, comunicaſen con el Cardenal de Lorena los negocios del Concilio, i loaſen de ſu parte ſu buena intencion, i le animaſen para encaminar bien el remedio de la Religion en Francia, como hizieron haſta alli el i los de ſu caſa. Advirtieſe lo q̃ podia hazer ſu Mageſtad Catolica con la Reyna Criſtianiſima, i los de ſu Corte i Conſejo, porque le deſvelaba el peligro q̃ tenia todo, viendo q̃ los miniſtros de ſu gobierno por anbiciõ, intereſes i paſiones no trataban de la cauſa de

Dios. Avisasen de la respuesta del Cardenal; i si el Comendador mayor don Luis Davila avia partido de Roma, le aconpañase don Luis de Requesens que a sucederle iba, para comunicar los negocios con el Cardenal. Estimò en mucho la visita de parte de tan gran Rey, i prometiò morir (como lo hizo) por la cõservacion de la Religion Catolica. Sus Enbaxadores dixeron a Pio tantas amenazas i quexas, apretando en q̃ les diese la precedẽcia, i se reformase su Corte, q̃ les respondio, Estaba resuelto en anular las Bulas q̃ Leon X. diò al Rey Luis XI. para la presentacion de los Obispados i Abadias, por el grã daño q̃ avia causado el tener las Iglesias de Francia incapazes Pastores, sustitutos de damas i cavalleros, a quien sus Reyes Francisco I. i Enrique II. las dieron, i a Capitanes i soldados de peor condicion, q̃ donãdo el titulo a qualquiera clerigo ordinario retenian para si las rentas, vendiendo el favor i merced del Rey a quien mejor se lo pagaba. I aun se avian dado los bienes eclesiasticos en pagamento de servicios, i para dotes de mugeres, i satisfacion de mercaderes vsurarios, destruyendo la Religion. Para evitar tã notable daño no tendria Frãces prebenda sin Bulas despachadas en Roma, i publicaria vna terrible en su narracion contra los simoniacos para desposeellos. Parecio al Cardenal de Lorena la indignacion razonable, i pretension del Pontifice; i porque le quitaran en Francia la obediencia por su execucion, los que se la daban, le tenplò, satisfizo, asegurò, de que en la reformacion se haria lo que su Santidad, el Enperador, i el Rey Catolico sus amigos juzgasen convenir. I el asegurado desto escriviò al Concilio reformasen todo loque quisiesen, i les pareciese necesario, i conforme a su autoridad i libertad santa lo dis-

A puesto por el confirmaria, guardaria, i haria guardar. Fatigado de cuidados i despachos enfermò gravemente, i previniendo el caso de su muerte los Cardenales, trataron cõ los Padres del Concilio en Trento de elegir alli su Pontifice, donde estaba el cuerpo de la Iglesia junto, porque Moron pretendia la Tiara. El Rey Catolico avia mucho antes en secreto apercebido a los Obispos de España i de todos sus Estados, Italianos i Flamencos, de que si du-

B rante el Concilio muriese Pio IIII. se dexase la eleccion del sucesor al Sacro Colegio de los Cardenales en Roma, por escusar los inconvenientes que de lo contrario podian resultar. Verificaronlo grandes cõtiendas que vbo durante la enfermedad, disponiendo pernicioso cisma, i aquietò la junta el aviso de la salud. Hizo Pio contra aquel peligro declaracion por Bula Apostolica, que prohibia elegir Pontifice en otra parte sino en Roma, o donde

C quisiese el Colegio de los Cardenales, i la que hiziesen fuese valida solamente, verdadera i Canonica. Entre los libros que vieron i aprobaron los Deputados para hazer su espurgatorio, fuè la Dotrina Cristiana de fray Bartolome de Carrança, en que se avia hecho grãde instancia; i dezian, no agradaria a los Inquisidores que le tenian preso, i porque vbo diferencia sobre si fue

D en dia de Deputacion, se proveyò, se bolviese a mirar despacio. Se hiziese, como queria su Santidad, por los Teologos vn Catecismo grãde para los q̃ avian de enseñar, i otro pequeño para la juventud; i distribuyendo las materias señalaron el Credo a los Españoles, porq̃ pareciò se les podria encomẽdar la Fe; i el Pater noster a los de Lobayna. Sobre los divorcios largamẽte se disputò, i los Enbaxadores Venecianos dierõ suplica en Cõgregaciõ publica paraq̃

1563. no se pasase adelante en aquel punto en la manera que se entendia, porque cōdenaba a Tertuliano, Anbrosio, Hilario, Lactancio, Teofilato, Padres de grā veneracion, i a toda la nacion Griega, sin ser llamada, ni ser oida. Tābien se hizo otro decreto cerca de las esenciones de los Cabildos deseosos los Obispos de ser solo señores, i con invectiva contra los que les diò la Iglesia por ministros. Los Enbaxadores de los Principes querian se hiziese la reformacion de los Eclesiasticos luego, i la suya en el fin del Concilio, porq̄ en Provincia enferma primero se an de curar los Medicos para entender en la curacion dela enfermedad general, i los Padres dezian presentasen los capitulos, i los privilegios que pareciesen buenos i justamente adquiridos, i los aprobaria el Concilio; i si oprimian la libertad Eclesiastica, dispōdria lo que a la Iglesia convenia, i devian fiarle la averiguacion de su justicia. El Enperador escriviò examinasen para la reformacion su persona i privilegios. A siete de Setienbre se diò asiento entre los Enbaxadores eclesiasticos al de Malta, que avia diez meses lo procuraba con muchos medios, i admirò su espera prefiriendo el tarde al nunca. Pidiò el Rey Catolico se espeliese al Maestre escuela de Segobia procurador de los Cabildos de España, perjudicial a los Reynos della. Mas considerando el Concilio, se devia mirar mucho por los capitulares con su libertad en dezir i obrar, i que devian ser oidos cerca de sus esenciones, i no condenados, antes se aprobò, cōtra lo que pedia el Rey Catolico i sus Obispos Españoles. Para el dia de S. Martin saliò por mayor parte señalada la Sesion, porque vbiese bastante tienpo para disputar sobre los treinta i seis Capitulos de reformacion, i otros de la de los frailes, que negociaban re-

A ziamente, para que se remitiese a sus Generales. El acabar el Catecismo se cometiò secretamēte al Obispo de Zara Astuni de Vxento, i al Dotor Fontidueña Español docto i eloquente Lector Salmanticense. Los Iudios de Mantua aviendose publicado el Catalogo de los libros prohibidos, pidieron, favorecidos del Duque, no se les quitase el Talmud, siendo la letura mas perniciosa que tienen para si, i mas injuriosa a nuestra Religion Catolica; i como dixo B el Santo Obispo Tostado, peor que el Alcoran de Mahoma, i se les negò. La esencion de la Vniversidad de Alcala de Henares fue aprobada por casi todo el Concilio, i de otras que ganarō por ella, aviendo hablado todos los Prelados onorificamēte. El Cardenal de Lorena bolviò de Roma, hizo relacion de su peregrinacion, i alabò mucho al Pontifice, como era razon, i tanto mas pues le dexaba tan a su devocion i favor en C la conpetencia de los asiētos de los Enbaxadores de Francia i España, como se pareciò en lo que hizo quādo se viò sin los cuidados i rezelos que le daba el Concilio, i los Principes, para hazerle estar a lo q̄ fuera justo, i principalmente por la quexa que tenia, de q̄ el Rey Catolico no engrandezia i enriquezia a sus sobrinos. Los Legados escriviero al Rey don Filipe i al Enperador, que pues avia hecho ya el Cōcilio lo q̄ convenia para la cōdenacion de las D eregias, i parte de reformacion de la Iglesia, tuviesen por bien se cōcluyese, porque no sucediese en su daño muerte de Pontifice, o guerra, i por el que recebian las Iglesias con la ausencia de sus Pastores. El Enperador aprobò el concluir con aquella Sesion; i sus Enbaxadores procuraban se quedase suspenso hasta que el Pontifice i Reyes Cristianos se juntasen, i cō su autoridad i volūtad fuesen condenados los ereges.

I don Filipe respondiò, se juntò el Concilio legitimo i bastante, i cõ toda libertad i autoridad para remediar la perdicion de la Iglesia, i no se disolviese hasta que estuviese hecho lo que cõvenia para conseguir este fin. De cisma ni guerra no temiesen por la paz que Dios avia dado a los Principes Cristianos, i los Prelados estaban ocupados en bien tan vniversal de toda la Cristiãdad tan deseado i procurado de todo el Mundo. En el dia de S. Martin vbo Cõgregacion despues de aver leido tres poderes de los Enbaxadores de Margarita Duquesa de Parma Gobernadora de Flandres, del Duque de Florencia q̃ enbiò de nuevo vn Obispo, i del gran Maestre de la Orden de S. Iuan, se remitiò el negocio de los clandestinos a su Santidad, i durò el votar sobre los veinte Capitulos de reformacion hasta las ocho de la noche, aviẽdo estado los Prelados doze oras sin levãtarse de vn lugar. El Cardenal de Lorena dixo, estaria bien con lo tratado i proveido hasta alli, i lo que les pareciese en la Sesion venidera se determinase, pues lo demas dispusieron otros Concilios. Con largo razonamiento representando la calamidad de Frãcia, pidiò la conclusiõ del presente, en que estaba su remedio, como en dilatarse la total perdicion. Hablò tan cuidadosa i piadosamente, i cõ tanto fervor i afecto, q̃ moviò grandemente a todos los Prelados i Legados. El Arçobispo de Granada fue de su parecer, i los mas; i resolvieron se acabase el Concilio, i no se mentase la suspension, se tratase de los articulos de reformacion, purgatorio, e imagenes; i el Cardenal de Lorena mostrò vn decreto hecho en Paris sobre su adoracion q̃ agradò mucho. Para la reformacion de los Principes seglares dixo Morõ lo decretado por su Sãtidad tã medido, i bueno, i cortes, quitando anatemas i excomuniones q̃ aviã ofendido a los Franceses, q̃ fue loado i aprobado; solo al Arçobispo Senoniense parecio derogaba algunos privilegios de Francia, i pidio se emendase, i se hizo. A los quinze de Novienbre vbo Cõgregacion general donde se consultaron muchas cosas, i de la reformacion de los frailes i mõjas ventidos Capitulos, i cõ menos rigor q̃ era menester, porque los hizieron ellos. A ventinueve en casa de Morõ se tratò del remate que se avia de dar al Concilio, porq̃ para su cõclusion tenia la voluntad de su Santidad, Enperador, Rey de Frãcia, i Principes, i de muchos Obispos q̃ deseaban salir de Trento, i algunos Italianos aviã ya enbiado su ropa i casa, i los Franceses, i sus Enbaxadores, los del Enperador, Polonia, Bohemia, i si se ibã no quedaria el Concilio Ecumenico. Pidieron al Cardenal de Lorena se detuviese ocho dias, porq̃ en ellos se asentariã algunos puntos q̃ restaban. Hizo Moron leer decretos hechos en tienpo de Paulo III. i Iulio III. i votose, fuese la Sesion en el dia señalado. Leyeronse todos los antiguos i nuevos, con tal concordia, q̃ propuestos en el dia siguiẽte i aprobados, dixo Moron en voz alta, *Si anatematizaban los ereges?* I respondiò el Concilio dos vezes, *Omnibus anathema hæreticis.* Fue tanto su contento con la devocion que en aquel dia puso el Espiritu Sãto en las almas de los presentes, que derramarõ muchas lagrimas de gozo. Luego Moron dixo, *Illustrißimi Patres, Concilium est iam finitum, ite in pace.* Leyeronse tanbien vnas oraciones que el Cardenal de Lorena sacò de la costunbre, que se avia tenido en otros Concilios de rogar a Dios por la salud del Pontifice, Enperador, Reyes, i Principes Catolicos, tan devotas i tan agradables, que aumentaron mucho mas la devocion i alegria de todos.

1563. Asi acabò el Santo Concilio Ecumenico, llamado por el lugar dõde se celebrò Tridentino, q̃ avia comẽçado dezi ocho años antes, a gloria i onra de Dios nuestro Señor, i remedio de su Sãta Iglesia. Lo dispuesto por el manifiesta su volumẽ, i asi me pareciò bastaba lo escrito, i que toca lo que a mi falta a los Istoriadores Eclesiasticos, cuya es mas propia la materia.

Cap. XV. Enbia el Rey sus galeras a la recuperaciõ del Peñon de Velez, i sin efeto.

HEcho ya el socorro de Orã mãdò el Rey q̃ su armada cõ todo cuidado fuese a la recuperacion del Peñon de Velez de la Gomera, que poseian los Turcos i Moros desde el año mil i quinientos i ventidos. Està en Erif quinta Provincia en la division de Africa, cuya cabeça es la ciudad de Velez de la Gomera, llamada de los Moros Deynat Bedit en la costa del Mediterraneo Iberico, i en el parage de Malaga quarenta leguas distante entre dos sierras. Es el mas cercano puerto de Fez. El Cõde Pedro Navarro en el año mil i quinientos i ocho, reynando el Rey don Hernando V. edificò el Peñon cercado del agua a setecietos pasos de la ciudad en vna peña tajada, eminente al puerto, i en tiẽpo del Enperador Carlos V. en el año mil i quinientos i catorze despues q̃ se conquistò, le perdiò el Alcaide Villalobos por engaño de dos alquimistas q̃ le mataron i dieron entrada a los Moros. Pareciò al Rey cõvenia quitar aquel nido de los cosarios q̃ dañaban las costas de España, q̃ Mami Arraez vsurpò a los Moros, i la defẽdiò del cerco que le puso don Luis Hurtado de Mendoça Marques de Mondejar en el año mil i quiniẽtos i venticinco, con muchos nobles muertos i captivos. Era alcaide de la ciudad de Melilla Cabeça de Garit sesta Provincia de Africa, Pedro Venegas de Cordova cavallero natural desta nobilisima i antiquisima ciudad, i deseãdo cobrar el Peñon tratò con dos renegados del modo con q̃ se podria cõ hurto, cõ la gente i galeras con q̃ se avia socorrido a Orã, i lo escriviò al Rey. Mandò a dõ Francisco de Mẽdoça fuese a Malaga para executar lo q̃ Pedro Venegas diria, i el exercito gobernase don Sancho Martinez de Leiva, q̃ avia sido General de las galeras de Napoles. Muriò el Mendoça, i la jornada prosiguiò don Sancho, i en las Islas de Arbolã declarò el intento. Para su execucion adelantò a don Alvaro Baçan cõ ocho galeras de la guarda del Estrecho; i cõ Pedro Venegas i los renegados, q̃ en dos Vergãtines i vna barca llevaban escalas i cincuẽta soldados para dar la escalada al Peñon. Seguia la armada a las ocho galeras, i los vergãtines se adelantaron por la parte de Levante, quedãdo en alerta don alvaro Baçã para socorrellos. Bolvieron brevemente diziendo dispararon vna pieça los Turcos avisando a los Berebes i Gomeres de las sierras. Don Sãcho acercò la armada al Peñon para tomarle por fuerça, desenbarcò tres mil soldados, i las municiones i bastimentos metiò en el castillo de Alcala, i cien honbres para su guarda. Hecho esquadron enbiò en la vanguardia dozientos arcabuzeros con el Capitan Andres de Salazar i don Gonçalo de Bracamonte, i los cavalleros del abito de S. Iuan guiados de Gil de Andrade, i en la retaguardia los Maestres de Canpo don Pedro de Padilla i de Solis. Fueron a Velez por sierras asperas con alcornoques, enzinas i alhercas, con gran calor i sin agua, i baxaron a Velez a buscarla en vn poço fuera de la muralla ronpiendo los q̃ lo inpedian.

dian. Saquearon el lugar, quemarõ la casa de Sal Arraez, la mezquita i vna galeota que labraba. En tãto la gente desmandada, aunq̃ la recogiò el Capitan a cuyo cargo estaba, fue cargada de los Moros, i mataron ochenta, i a los demas defendiò la aspereza de las montañas al baxar. Dõ Sancho temiendo por esto no acometiesen las municiones, enbiò dozientos i cincuenta Españoles, i ciẽto i veinte Italianos para reforçar la guarda dellas. Los moros los acometieron, i escaramuçando caminaron hasta acabar la municiõ i el dia, seguidos siẽpre porfiadamente. Dõ Alvaro mandò disparar la artilleria de las galeras, i para escusar el dañar los esquifes en que recogieron la gente salva, pero cõ muerte de veinte Italianos. Don Sancho de Leiva reconociò el Peñon, i avido consejo resolviò el no acometelle por la poca suficiencia de fuerças que para conbatille avia, remitiendo para otro tienpo i mayor numero la cõquista. Enbarcò la gente en la ribera de Velez hecho esquadrõ de seguro con el silencio i tiniebla de la noche; pero no sin alboroto por las muchas galgas o peñas, que desde la sierra de la Baba arrojabã los Moros con gran ruido por su altura i breñas, i bolviò la armada a seis de Agosto a Malaga.

Cap. XVI. El Rey Catolico tiene Cortes en la Corona de Aragon; confirma el Pontifice el Concilio de Trẽto; tratase en Roma sobre la concurrencia de los Enbaxadores de España i Francia.

Año 1564. *I el nono del Reynado de don Filipe.*

MAndò el Rey convocar Cortes en los Estados de la Corona de Aragon, i partiò para Monçon dõde se celebrã las Generales, desde Madrid en los vltimos de Otubre mil i quinientos i sesenta i tres. I fueron mui litigiosas por aver muchos años que no las tuvieron; mas firmes como sienpre en su fidelidad i amor dispusieron los negocios i el servicio de dinero a satisfacion de su Magestad i bien de si mismos, estatuidas justas leyes i graves justicias en vandoleros inquietadores de la paz i seguridad comũ, i robadores de los bienes generales. Porque le llegò aviso de la venida en las galeras de Italia (conforme al orden que avia dado antes) de sus sobrinos los Archiduques de Austria Rodulfo i Ernesto, en tierna edad, caminò a Barcelona a su recebimiento. Avia pedido a su cuñado Maximiliano, i a su hermana se los enbiasen para preservallos de la mala dotrina de los Alemanes sectarios, i criallos en la seguridad de almas i de cuerpos de su Palacio i Religion; porque si le sucediesen, como era cõtingente, por aver estado casi muerto dos años antes su eredero vnico, le tenia açorado para prevenir como Cristiano i prudente, en caso de su muerte, pues era mortal, la sucesion mas cierta, conociendo los que podiã entrar en ella los vasallos, i ellos a los que avian de recebir i jurar, conforme a leyes divinas i de su Corona. Entrò en Barcelona con alegria general, i no con la ceremonia de los Condes, i recebiòle don Perafan de Ribera Duque de Alcala, Gobernador del Principado, a quien promoviò al Virreynado de Napoles, i le diò por sucesor al Duque de Francavila. Recibiò los sobrinos con gran contento, i con ellos por Tarragona i Tortosa llegò a Valencia con solene entrada. Carà Mustafa con otros cosarios hizo grandes robos en el mar i atacamientos en las costas. Llegò a

la

1564. la marina del Grao con ſeis fuſtas à
hazer reſcates, con alboroto de la
Corte i gran indignacion del Rey, i
reſentimiẽto dela perdida i daño de
ſus vaſallos, i propuſo caſtigar los
coſarios, i tener eſtado cercano al
mar viſitando ſus Reynos vna eſqua
dra de ſus galeras para ſu ſeguridad;
pues parecia poca reputacion que
por no las tener por inadvertencia
o deſcuido ſe atrevieſen a correr
las marinas a ſu viſta los Turcos i
Moros piratas. En Trento la con-
formidad acabò el Concilio, i fir-
mado de los Prelados le confirmò
el Pontifice Pio IIII. a ventiſeis de
Enero mil i quinientos i ſeſenta i
quatro con grã ſolenidad. Eſcriviò
a todos los Principes Catolicos bre
ves para que en ſus Eſtados hizieſen
recibir i guardar ſus Canones in-
violablemente. El Rey Catolico
puſo diligencia luego obedeciendo
para que ſus Eſtados le admitieſen,
i deſpachò ſu Real cedula en Ma-
drid a ventiuno de Iulio mil i qui-
nientos i ſeſenta i quatro, para que
ſe juntaſen en Eſpaña quatro Sino-
dos en Toledo, Sevilla, Salamanca
i Çaragoça. Con el miſmo cuidado
mandò que en las Indias fueſe re-
cebido, i en ſus Eſtados de Italia, i
en toda ſu monarquia ſe puſo en vſo
en lo legal i ceremonial, i cõvencio
nal. En Roma ſe trataba la cauſa de
precedencia entre los Enbaxadores
de Eſpaña i Francia. Los Cardena-
les Bordiguera i Ferrara proteſtan-
do a Pio grandes daños ſino conſer
vaba a Francia en ſu poſeſion anti-
gua, no perturbada de los Eſpañoles
le pedian anparaſe en ella a ſu En-
baxador. Los Eſpañoles dezian, Ca-
llaron antes los Reynos de Caſtilla,
Aragon i Navarra por el ſingular
derecho i dignidad de cadavno, mas
no podia Eſpaña toda, eſperando ſa
zon en que gozar della i de ſu juſti-
cia. La poſeſion ſe muda por nuevo
derecho, i mudada la cauſa de po-

A ſeer i titulo, no queda la miſma po
ſeſiõ que antes era ſino otra nueva;
aſsi como con la mudança de la per
ſona ſe muda la calidad de la coſa.
Eſpaña vnida antes de ſu deſtrui-
cion, dividida deſpues por acciden-
te en treze Reynos de ſu conquiſta,
no perdiò ſu derecho. Pues lo que
es nueſtro ſin culpa no ſe nos pue-
de quitar ſin ceſion nueſtra. Ni por
preſcripcion, que no la ai donde ai
fuerça, ni cõtra vn Reyno vniverſal
B inpedido con las guerras contra los
Moros tan juſtas que la Sede Apoſ-
tolica las llama Sacras. Ni por aver
cedido a Francia cada vno de los Re
yes por ſi ſolo en quanto en ſi es en
el Concilio Lateranenſe (como di-
zen) pues eſtaban los Franceſes en
el Conciliabulo de Piſa entonces, i
no pudieron dar la precedencia ſin
perjuizio del mejor derecho, cõtra
parte de vn ſolo ſeñor della, qual
fueron Recaredo Godo i don Fili-
C pe II. I aſsi no le perjudicaban, no
eſtando en aquel Concilio vna voz
de Rey de Eſpaña, pues haſta que
ſe ofrezca ocaſion, no puede aver
vſo, no aviendole ſin hecho i ſuge-
to en que caiga, para que no pierda
ſu privilegio, o le recupere, reſtitu-
yendoſe como ſe pretẽdia en el Cõ
cilio Tridentino por don Filipe II.
Porque el que tiene accion para re-
cuperar la coſa tiene la miſma coſa.
I qual ſe vè que el Reyno de Frãcia
ſienpre lo fue, aunque la linea de
D Clodoveo acabò i paſò a Pipino; eſ-
ta a la de Hugon Capeto, eſta a la
de Valoes, i eſta a la de Borbon: i tã
tos años como tuvieron varias par-
tes de Francia los Ingleſes, i aun la
Corona con aſiento en ſu Metropo
li Paris, i ſe titulabã como oy Reyes
de Francia; aſsi el Reyno de Eſpaña
en vn nonbre i vn vocablo eſtuvo
vnido: i como tuvo derecho para
recuperar ſus tierras de los injuſtos
poſeedores, le tiene para las preemi
nencias, titulos i prerrogativas que
le

le tocan, i tenia por de antiguo estando en libertad; pues en la cautividad no le pudo dañar, lo que contra España se hizo. I no es de poca consideracion para el aver tomado los Franceses tanta autoridad lo q̃ estubo la Sede Apostolica en su Reyno, donde tomaban por voluntad o sin ella lo que les parecia podia estarles mejor. El Pontifice estaba prendado, metido en grãde rezelo i temor, porque los Franceses negociando con diligencia i artificio dezian, le avian de quitar la obediencia sino restituia su lugar a su Enbaxador. Hallabase mal satisfecho del Rey Catolico por no aver hecho merced a sus sobrinos, i parecerle era estimado en poco de los Enbaxadores que se hallaron en el Concilio, i que el Rey estuvo mui vnido con los Principes que pediã la limitaciõ de su autoridad i reformaciõ dela Corte Romana, i le avia apretado con esto para concederle lo que de otra manera no hiziera; assi en lo general como en la igualdad concedida a su Enbaxador en el asiento i concurrencia cõ el de Frãcia, por cuya contienda dexaba de ir a la Capilla muchos dias delos señalados, i tenia deseo de vengança cõ las armas, para levãtar su autoridad i mejorar sus sobrinos. I assi determinò en la vigilia de la Pascua de Pẽtecostes a veinte de Mayo de hazer congregacion de los Cardenales Moron Farnese, Santaflor, San Clemente, Cessis i Borromeo, i en ella resolviò de dar su lugar al Enbaxador de Francia, i de que se le dixese al de España su determinacion; porque los Franceses no admitian ni aun la igualdad con que ya se contẽtaba, ni partido alguno. El Comendador mayor le hizo su protesta para que no perjudicase su privada declaracion al derecho de su Rey en petitorio i posesorio; pues no era sentencia judicial, pro-

A nunciada con ordẽ i manera de juizio, sino de su voluntad, como trataba de conponer los Reyes descõformes, sin dezir ni determinar con declaracion i deliberacion: con que ni daba derecho en petitorio, ni le quitaba a las partes, ni tenia nonbre de juizio ni de sentencia. Dixo al Pontifice el Comẽdador mayor, cõforme al orden de su Rey, le revocaba el Enbaxador cerca de su Beatitud, no de la Sede Apostolica. Esto

B sintio tanto, que dixo palabras llenas de indignacion i resentimiento. No asegurandose de que otro dia no viniese a la Capilla, mandò q̃ se le avisase si venia, porque no iria el. Los Cardenales Farnese i Borduguera entretuvierõ los Enbaxadores en tãto q̃ se dezia la Misa i acabada el Pontifice entrò por estraordinaria puerta, i dio la bendicion al Pueblo. Partiò de Roma el Comendador mayor, i con disimulacion se entretuvo en Luca i en Genova a ño

C i medio que el Pontifice vivio. En España se recibio su resolucion tan mal, que persuadian al Rey tomase la precedencia con las armas. No quiso poco anbicioso, por no dar ocasion a los Franceses de apartarse de la Iglesia Romana, como avian començado i amenazado, i de hazer vn Patriarca de la Galicana. La Corte de Roma es cõvẽto de todas las naciones, patria comun de los Catolicos, en que cada vno tiene parte i entrada, i puede esperar lo q̃ pre-

D tende; valen virtud, nobleza, dinero, favor, i otros varios medios con la paciencia en todo sustenida de la esperança, vinculo que la haze i la conserva, tenaz que engañada vna vez buelve a renovarse con sus ordinarias mudanças, i con la varia inclinacion de los que en Roma prevalecen. Sigue algun tanto la fortuna, i poca otra perseverãcia queda. Es llena de esplendor, negociacion, juizio de las acciones de los Principes,

1564. cipes, discursos de estado i ciencia, con agudeza i cautela que sobrepuja alli al poder. Ama las mudanças a que està sujeta la potencia, i la autoridad varia en todos. Sus vandos no estan firmes, presto se hazen i presto se disuelven, porque es golfo dõde se mudã cõ no esperada presteza los vientos. Alli parecen los intẽtos intereses i menesteres como en mercado donde se juntan a cõtratar las cosas los poderosos en su aumento i conservacion: cuyas pretensiones secretas no puedẽ encubrir los aficionados i parciales de aquella Corte. Asi demas de aver menester en ella ganar amigos con dones, lo es penetrar su malicia i cautela, i el mirarlos a las manos i rostro, como se dize vulgarmente, que no ai fineza ni bõdad en todos. Por tãto no admire la mudança cõmo subita que las cosas del Rey Catolico tuvieron en ella con tanta desemejança aun de si mismas. Lo que avia escrito con harto cuidado i trabajo aqui confirmando la razon del Rey Catolico i refutando la contraria, pareciò quedase para su tienpo por de gran consideracion para esta Corona.

Capitulo XVII. Escrive el Rey lo que se devia hazer en Flandres, i el Cardenal de Granvela sale del gobierno.

LVego como escrivieron al Rey el Principe de Orange i los Condes de Egmont i Horne, i sus adherentes, no entraron mas en el Consejo, por no concurrir con el Cardenal de Granvela. Respondioles en esta sustancia:

Procedia lo que le representaban de zelo i aficion grande a su servicio esperimentado, mas no hallaba A *causa particular para efetuar la mudança que apuntaban. Aunque esperaba hallarse presto con ellos, si los graves negocios lo permitiesen, holgaria que uno de los tres que firmaron, viniese a informarle a boca, para dar el orden necesario por ella, porque no agraviaba a sus Ministros sin legitima causa.*

B Disgustò esta carta a los señores convocados i vnidos, i hechas juntas en Bruseles i en otras partes, dixeron por escrito a Madama Margarita en sustancia asi:

Por el servicio de Dios i del Rey i desobediencia del Pueblo, so pretesto de nuevas opiniones en la Fè, por las cargas i dineros que se devian a la gente de guerra, por la inposibilidad de la hazienda para su paga, la ruina de las fronteras casi C *irreparable, cõvenia para salir destas calamidades juntar los Estados Generales, i no querian apretar en cosa que tanto convenia, por no contravenir a las ordenes del Rey; mas dezian, procedian de mala relacion i oficios de Ministros poco aficionados a su Real servicio, poniendo desconfiança entre su Magestad i sus Estados. Tuviese por bien que en* D *tanto que se remediaba no entrasen ellos en el Consejo de Estado, escusando la sonbra que avian sido en el por espacio de seis años, que en sus cargos particulares hizieron lo que les tocaba i lo harian.*

Mientras crecian estas parcialidades, i los conjurados se consultaban entre si, a ventinueve de Iulio respondieron al Rey, i enbiaron la copia del memorial que dieron a Madama. Dezian,

No procuraron agraviarse sus ministros, sino que exonerase al Cardenal de los oficios que tenia, pues no podian quedar en su poder mucho tienpo sin inconvenientes i peligros No tachavan su persona, porque la confusion i descontento de la Republica manifestaba quan dañosa era su autoridad, ni querian formar proceso contra el sino avisar lo que pasaba, esperando que su Magestad les diese credito. Si las cosas lo permitieran, no solamente vno dellos fuera a besarle las manos, pero todos juntos: mas sin evidente daño no podian hazer ausencia por las praticas i movimientos de los vezinos i mala satisfacion de los naturales. Le suplicaban por esto diese credito a sus cartas como a sus personas, i perdonase la llaneza de su estilo; pues no siendo Oradores haziã mas profesion de bien servir que de bien hablar.

Despues fue creciendo el odio contra el Cardenal, sospechando quiso hazer matar a vno de los señores, i sacò carta del Rey para que fuese a Borgoña el Consejero Renardo de Bermonte, como si fuera autor de la enemistad dellos i del Cardenal, que era falso. Escusose el Cardenal de todos los cargos, i mas para quitar disgustos dexò de entrar en la consulta. Fueron a peor los negocios, porque se confederaron con juramento el Principe i los Cõdes, i el Marques de Berghe, Montigny, Brederodas, los Condes de Hoostrate i Meghen i otros; pero no el Duque de Arischot, los Cõdes de Arenberghe i de Auroende, i los señores de Corriers i de Hachicaret, i algunos neutrales que escrivieron al Rey lo que pasaba, ofre-

A ciendose a su servicio. Para ver si con la ausencia del Cardenal de Granvela se aquietaban, le escrivio fuese a visitar la Borgoña, i veria a su madre tanbien como ella le pedia, i le avisaria de lo que hiziese. Asegurados de que no bolveria, llamados de Madama, tratarõ los negocios con mucho cuidado i diligẽcia, despachando algunas vezes desde la mañana hasta la noche. Teniã buena correspondencia con los del

B Consejo Privado i de Finances, eceptado el Baron de Barlaymont, porque era amigo de Granvela i fidelisimo al Rey, i con los demas Diputados de los Estados con grã cortesia, especialmente el Principe de Orange i el Conde de Egmont, si bien nunca consintieron las contribuciones. Escrivieron al Rey.

Que obedeciendo entraron en el Consejo como buenos vasallos, i le servirian con su vida i bienes, i no

C *sospechase en contrario por informaciones falsas.*

El Principe de Orange le escrivio aparte lo mismo.

I que pues deseaba seguir las pisadas de sus mayores, en su servicio confirmase en carta la declaracion q̃ de su parte le hizo el Secretario Armeros de la satisfacion que de su fidelidad tenia, para asegurarse del todo, i librarse de las calumnias de

D *sus adversarios. Encomendase a su Enbaxador en Francia la protecciõ de su Estado de Orange, porque corria riesgo de perdelle por aver mãtenido en el la Religion Catolica.*

A ventitres de Abril respondio el Rey.

Haria la declaracion por escrito, mas injuriaba los que tenia por sospechosos, a el mismo, i a su Magestad, que nunca creyò de su persona,

sino

1564. *sino lo que mas fue de su servicio, porque no era facil en sospechar contra vn cavallero de su calidad. Lo demas veria por lo que a los Cõdes de Egmont i Hornes escrivia: i encargaria a su Enbaxador el mirar por su estado de Orange.*

Estos señores i sus aliados entraron en opinion que el Consejo de Estado avia de ser cabeça de los demas Consejos, i tener la superintendencia de todo el gobierno, porque aun no avian visto sus instruciones. I asi muchos negocios que solian tratarse en el Consejo Privado i de Finances, se traian por via estraordinaria al de Estado. De aqui nacio el afloxar las cosas de la Religion, de la Iusticia, de los Placartes, de la Inquisicion, gracias, remisiones de delitos, i las ordenanças publicas i politicas, i los nobles se oponian a la justicia, i nada les parecia se proveia bien sin la autoridad del Cõsejo de Estado. Solian dar todos los Diputados de las tierras i presentar libremente sus memoriales a la Gobernadora misma; i en esta sazõ pocos o ningunos osavan hazerlo sino por medio de sus Gobernadores, de sus criados, o ministros. Siguiose de aqui gran menosprecio de los Consejos i oficiales Reales, con mengua de la autoridad de Madama, perdida de tienpo i dilacion de los negocios. Resucitaban tanbien muchos pleitos antiguos suyos estos señores i otros nuevos en perjuizio de su Magestad, como el de Castelbelayn, las salinas de Salaris en Borgoña, del territorio de Malinas, i otros tales de mucha inportancia, favoreciendo los vnos a los otros amos i criados. Fueron muchos proveidos en oficios i beneficios sin calidad, sin meritos. Por esto los acreditados codiciosos de su provecho, i porq̃ la Duquesa no osava valerse mas del consejo del Baron de Barlaymont, ni de otros amigos del Cardenal; procuraban enriquecerse mediante la provision de oficios i beneficios, privilegios i otras cosas tocantes a la hazienda, i tanbien con remisiones i perdones de delitos enormes. Murmuraban dello, padecia la justicia, la hazienda, la fama de la Gobernadora engañada por informaciones falsas, i la de los buenos ministros i oficiales que trataban los demas negocios, i no lo podian remediar; porque los previnieron por todas vias los mas poderosos. Estos continuaban la buena acogida de la Nobleza i Comunidades, i de algunos del Consejo Privado i de Finances, i trataban cõ ellos particularmente sobre ser tan grande el numero de las eregias, que les parecia inposible estirparlas por fuerça, i convenia reformar los Eclesiasticos, i predicar la dotrina al Pueblo. Parecioles no bastaria sino el quitar o moderar los Placartes tocantes a la Religion, que tenian por insufribles i rigurosos. I concluian, no fuera malo consentir la libertad de conciencia cada vno en su casa sin publico escandalo. Cõ esto i permitir la comunion *sub vtraque specie*, tendria el negocio algun remedio, i no de otra manera. Se corrian tanbien del mal gobierno de la justicia i hazienda, i para remediarlo seria bien aumentar el numero de los consejeros de Estado, i darle autoridad sobre todos los cõsejos. Madama lo propuso, pidiẽdo que sobre la muchedunbre de eregias la pobreza del patrimonio Real, las deudas del Rey, i el poco respeto que se tenia a la justicia, por no ser los ministros della tales como devieran, cada vno la aconsejase cõ fidelidad, i si seria bien avisar al Rey con carta o con persona inteligente. Algunos dixeron en el Cõsejo:

Eran

Era mucho el numero de los ereges i estendidos casi por todas las Provincias: mas cunpliendo los ministros con sus obligaciones contra ellos, tendria el mal algun remedio; mayormente porque ya se avia acabado el Concilio de Trento, i cada dia se esperaba su execucion. El desorden de la justicia i hazienda Real no procedia de los Consejeros, sino de algunos principales que se oponian a la justicia, i los imitaban otros nobles, menospreciando i maltratando sus oficiales. Se devia poner ordẽ en las parcialidades que avia en algunos Cõsejos, como en los de Brabante, Luzeltburg, Gheldres i Vtrecht dõde la mano de los confederados podia mucho. Era notorio no proceder las deudas del Rey i de los Estados de falta o negligencia de ministros, sino de las continuas guerras i gastos grandes de su Magestad, como se le advirtio, i no tenian remedio sin el socorro de España o vna buena contribucion de los Paises, que obtendria solo la presencia de su Señor, vnico remedio de todo; i pues estaba bien informado no era necesario enbiarle su enbaxada.

Los q̃ movierõ la platica dixerõ:

No bastaba la via ordinaria para el remedio de los tres puntos, ni escrivir al Rey, sino informarle a boca por algun señor del Pais, para q̃ con su parecer i de los otros cavalleros se eligiesen medios estraordinarios i proporcionados con los mismos daños, i en tanto se le avisase de todo, i el Conde de Egmont devia ser para esto rogado de Madama. Hizolo asi i acetò la enbaxada, i A *recibio su instruciõ i ayuda de costa de los Estados para ir a España.*

Capitulo XVII. Conquista el Rey Catolico el Peñon de Velez de la Gomera.

POR la muerte del Principe de Melfi Andrea Doria cargado de años, claros hechos i vitorias, hizo don Filipe General del Mediterraneo a dõ Garcia de Toledo Marques de Villafranca i Duque de Fernandina Gobernador del Condado de Cataluña sucesor del Duque de Alcala, Virrey ya de Napoles. Deseaba el Rey recuperar el Peñon de Velez dela Gomera, i castigar i destruir al cosario Cara Mustafa, i para esto mandò a don Garcia traer la armada a España, pues la del Turco no salia en Ponẽte. Enbarcase en el Puerto dela Especie la Coronelia q̃ levò Anibal Altenps de Alemanes Altos en las Provincias de Tirol i Carintia, i a los Virreyes acomodasen las galeras de sus Provincias, i cõ Españoles de sus tercios, municiones, dineros, vitualla para muchos dias. Don Garcia visitase la Isla de Corcega rebelada en gran parte a Genoveses por San Pedro Corço humilde en padres, singular en ingenio, no vulgar en la estimacion de Principes, por aver servido bien en la guerra a los Reyes de Francia. Hechas las pazes en el año mil i quinientos i cincuenta i nueve bolvio a la Isla el Corço, i cõ la remuneracion de sus servicios edificò vn Palacio en sitio, forma i fabrica fuerte, diziendo, que para vivir seguro delos asaltos inprovisos de cosarios. Los Genoveses no inpidieron su cõstrucion por inadvertencia, o malicia, para que en ella consumiese el caudal con que avia de pasar su vejez, por el odio que no acabò el tiẽpo, ni la paz. Derribarõ las murallas a su

1564. a su parecer levantadas para Frãcia afirmando,

No era licito al vasallo fortificarse sin licencia de su señor. Conforme a Derecho i reglas de Estado, i mas siendo guerrero o bravo, como se haze en Inglaterra, Moscobia, Turquia, i en todo el Oriente. Porque el gran Señor toma alguna vez ocasion de rebelarse, i el Pueblo fiando en las murallas: el pobre de robar i saltear i recoger malhechores. Assi las ciudades Inperiales en Alemania desmantelaron muchas fortalezas, i los Zuizeros evitando la tirania echaron la nobleza de sus Estados i feudos. Peligroso hecho en la Monarquia i Republica antigua, dõde mas acertado es prohibir que no se fabriquen castillos sino con licencia del Principe, que la debe dar con gran dificultad, contentandose cada uno con que su casa le pueda guardar de los acometimientos repentinos.

San Pedro Corço acusaba el consentimiento i pedia satisfacion. No se la dieron pareciendo la suma grande; i por la Isla senbraba su injusticia, i que no se podia vivir ni gozar con seguridad sus posesiones. Alterò su quexa los naturales, i pidieron la reconpensa del amigo, i porque no la alcançaron, i por inclinacion se rebelaron, i por enemistad con los Genoveses, teniendo por gobierno terrible el de honbres sus iguales, fiando del Capitan i de la aspereza de la tierra, aunque no tenian mas de ciento i cincuenta soldados, i la esperança de que los Franceses brevemente les darian el socorro que les pidiesen. Porq̃ San Pedro Corço tenia grandes prendas de servicios militares cõ aquella Corona, por cuyo reconocimiento avia alterado la Isla otras vezes, para meter enella sus vanderas con deseo de que la señoreasen, pues seria el preferido en el gobierno della. De repente dieron sobre los Genoveses, degollaron muchos, desbarataron los que resistieron ordenadamente. Apoderaronse de Puertoviejo i Castillo de Corte por inespugnable, Istria i casi toda la Isla. El San Pedro Corço tenia amigos en Francia, i fiando en ello i en el agradecimiento que le devian, les pidio socorro, i tanbien al Duque de Florencia cercano, i no sienpre amigo de los Genoveses. Guardando la publica paz no le ayudaron. Aunque se le opusierõ con gran presteza los Genoveses con Lõbardos i Alemanes, fuerõ rotos en dos batallas, porque los Isleños peleaban como desesperados, i quedò señor de la canpaña, dificultando la guerra i haziendola considerable, teniendo a Vescobado junto a la Bastia. Mandò el Rey Catolico a don Gabriel de la Cueba Governador de Milan enbiar a Corcega mil i quinientos Españoles del tercio de Lonbardia en favor de los Genoveses, i a don Garcia de Toledo que viese el estado de la guerra, i los ayudase en lo que pudiese. Parecióle de gran consideracion, i tienpo i fuerças aplicadas solamente para ella, i que las de la armada se avian de enplear en la recuperacion del Peñon, i se hallaba en el mes de Iulio gastado el Verano en el apercebimiento i enbarcacion. Fue desde alli

a Cerdeña, corriò ſus puertos i cabos, morada de coſarios, i llegò a Malaga en los primeros de Agoſto, aviendo tomado en el viage vna galeota con cincuenta Turcos, i dio libertad a ochenta Criſtianos, i las galeras de Malta en el Cabo Carboneros en Cerdeña prendieron vna galera de coſarios que tomaron en el año antes, i dieron libertad a ciento i cincuenta cautivos i echaron al remo ochenta Turcos, i aviada a Malta navegaron para Barcelona en buſca de don Garcia de Toledo. El Rey Catolico hizo levar en Caſtilla quatro mil ſoldados, i los enbiò a Malaga, i algunos entretenidos i ventureros, i las municiones i maquinas, i cien eſcuderos de la coſta a cargo de don Iuan de Villarroel Veedor General de la armada hijo de don Iuan de Villarroel, Adelantado que fue de Caçorla, Capitan de Almeria, honbre de años probado en empreſas de Africa, i que ganò gracia i remuneracion con hallar culpas en Capitanes Generales. Los Reyes de Portugal conſervando la amiſtad que tenian con el de Caſtilla enbiaron con Franciſco Barreto Capitan de gran nõbre, mil i dozientos Portugueſes en ſeis vanderas para ayudar a la enpreſa i linpiar ſu tierra de los ocioſos, i vinieron tãbien trezientos nobles. Mandò el Rey Catolico que fueſe a eſta jornada don Sancho Martinez de Leiva, que gobernò la primera, i hallavanſe en ſus galeras Iuan Andrea Doria i ſu hermano Pagan i Marcos Centurion Marques de Eſtepa, i en las de Eſpaña los Condes de Lerma i Cifuentes, don Baltaſar de la Cerda, don Felix de Guzman hijo del Con-

A de de Olivares, don Bernardino de Avellaneda, don Luis Carrillo de Albornoz, don Luis Ponce de Leon hermano del Duque de Arcos, don Iuan de Guzman heredero del Marques de Ardales, don Iuan ſu tio, don Hernando de Toledo, don Luis Oſorio, don Hernando de Carcamo, don Franciſco de Bargas, don Criſtoval de Benavides, don Iñigo Manrique, i muchos Capitanes i Alferezes deſeoſos de ſervir todos por inclinacion a las

B armas por alcãçar encomiendas, rentas, oficios i mercedes de ſu Principe. Contenia la armada ſeſenta i ocho galeras del Rey cõ ventiſeis de particulares, deziſeis navios, catorze fragatas, vn galeon grandiſimo de Portugal i ocho galeras i quatro carabelas; dos mil Eſpañoles del tercio de Napoles, i ſu Maeſtre de Canpo Carrillo de Queſada del abito

C de Santiago, ochocientos de Lõbardia, tantos de Sicilia, quatro mil levados nuevamẽte, tres mil Italianos de la Coronelia del Maeſtre de Canpo General Chapino Viteli Marques de Cetona, dos mil i ſetecientos Alemanes de la conduta del Marques Altenps. El Alcaide del Peñon Cara Muſtafa ſupo la junta deſta armada, i aunque le pareciò era para mayor enpreſa, temiò

D como aſtuto de ſer acometido i cogido en la fuerça. Fue a Argel con ſus galeotas i las de ſus conpañeros, i pidio ſocorro al Virrey, i bolvio con baſtimentos con que ſuſtentar en el Peñon vn año dozientos ſoldados que puſo en el, Turcos i Moros a cargo de Ferrad renegado de buen gobierno. Avisò al Xerife Rey de Fez de todo, i le pidio le dieſe ſocorro luego, pues le inportaba

1564. taba la conservacion del Peñon, puerto mas cercano de Fez. Para no ser cogido dentro metiò su hazienda en sus baxeles i fue a Levante, por no perder lo que podria robar en aquel estio, fiando en la fortaleza del Peñon risco alto i fuerte entre mar i tierra con vna fortificaciõ en lo mas alto i otra en lo baxo, cerca del Estrecho de Gibraltar, cien millas opuesto a Malaga con solo vn camino para subir a el, i dificil. Las murallas tienen algunas pequeñas torres a la vsança de la antigua fortificacion hecha por el Cõde Pedro Navarro. Partiò la armada a ventiocho de Agosto, i don Cristoval de Mora Portugues gentilõnbre de la boca del Principe don Carlos que servia en esta jornada, aviendo pasado de las galeras al galeon Capitana de Portugal a visitar a su General Barreto, viendo que la armada se le adelantaba para la desenbarcacion, dixo a don Cristoval, pues a ella bolvia advirtiese a don Garcia de Toledo no la intentase antes que el arribase, porque juraba de meterse en medio de la armada i cañonealla largamente, aventurando la gracia de su Rey por su reputacion. Otro dia desenbarcò la gente en vn valle abrigo de algunos vientos, aunque con marea de mala desenbarcacion, formado de dos cerros a tiro de arcabuz el vno del Peñon, enfrente del castillo de Alcala bañado del mar el cerro en que està fundado por el Rey don Manuel de Portugal i desanparado por inutil. Con vna trinchea aseguraron las municiones, porque si las galeras se alargaban con borrasca no les faltasen, guarnecida con ochocientos arcabuzeros a cargo de los Capitanes Bartolome de Miranda i Pizaño. Mostraronse los Moros con poco efeto, i los del Peñon avisaron al Xerife. Don Gar-

A cia de Toledo encomendò la guarda de la armada a Marcos Centurion. Para marchar repartiò los treze mil infantes, i encomendò la vanguardia a don Sancho Martinez de Leiva por su valor i conocimiento de la tierra, i porque cesase la conpetencia entre Francisco Barreto i el Conde Anibal Altenps, con seis conpañias de Napoles, ocho de bisoños, i quinientos de Malta. En la batalla puso los B Portugueses primero; luego quatro conpañias de Lonbardia, quatro de Sicilia, siete de bisoños, vna de don Iuan Bazan hermano de dõ Alvaro, i la flor de los ventureros metidos en las vanderas para servir mejor. En la retaguardia iban Iuan Andrea Doria, su hermano, los Capitanes Iuan de Espuche, don Francisco Çapata i el Conde Altenps con sus Alemanes, i setecientos arcabuzeros Españoles soldados viejos. El carruage caminaba entre la C batalla i vanguardia, i seis pieças de canpaña; i don Iuan de Villaroel con la cavalleria descubria las sierras. Quinientos Moros peones i quatrocientos a cavallo, no osando dar en la vanguardia, pasaron escaramuçando con su daño a tentar la retaguardia. Reforçòla don Garcia con quatrocientos arcabuzeros a cargo del Sargento mayor Bartolome Perez. Hallò yerma a Velez la vanguardia, i Chapino Vi- D teli eligio puesto para el alojamiento, i repartiò los quarteles, i levantada por los gastadores trinchea, plãtò la artilleria de canpaña. Don Sancho Martinez de Leiva i Chapino Viteli reconocieron el Peñon i la disposicion del sitio para batirle; en tanto que Iuan Andrea Doria con diligencia i obediencia de la gente de galera sacò diezioco pieças con gran riesgo, porque los esquifes i barcas pasabã por debaxo de la artilleria de la plaça, q jugabã sin

sin cesar contra ellos, aunque con poco daño. Ocupado vn fuerte que los Turcos hizieron despues que don Sancho de Leiva estuvo alli con la armada para defender la ribera en que avia siete cañones, i Carrillo de Quesada el de la Sierra de la Baba, Iuan Andrea subiò tres pieças con gran trabajo sobre vna eminencia con cabestrantes, i començò a batir. Las galeras de Malta i el galeon de Portugal batian divertiendo a los del Peñon medrosos sin esperança de socoro ni defensa. Don Sancho de Leiva con cinco cañones que plantò debaxo de la montaña del Cantil batio vn cubo en lo mas alto, aunque con poco fruto todo el dia. Ferrad Alcaide subiò a lo alto de la fortaleza, i avido consejo huyò. Avisò vn renegado Albanes a Iuan Andrea, i el a don Garcia de Toledo, i el al Rey con el Capitan Francisco de Eraso. Martes cinco de Setienbre con doze soldados Iuan Andrea llegò a la puerta donde tres Moros con vn Alferez Turco la abrieron, refirieron el suceso, i pidieron libertad para ventisiete que avian quedado. Iuan Andrea les dixo, tocaba al Capitan General, pero la aseguraba al Alferez. Entrò la gente en el Peñon i hallaron venticinco cañones, municion i bastimentos para vn año, si atendieran a diferir su defensa. Don Garcia dio licencia a los Portugueses, i a las galeras de Malta, porque tenian lexos el invernadero. Puso quatrocientos soldados en el Peñon, i Chapino Viteli hizo vna traça para mejorar la fortificacion. La enbarcacion fue molesta i peligrosa, porque el Xerife llegò con muchos Moros i asaltò algunas vezes con su daño; porque las eminencias i colinas estaban ocupadas con arcabuzeria. Dexaron en la retaguardia los soldados viejos para recebir i resistir el inpetu i carga de los enemigos, que con gran multitud i determinacion baxaban a gran furia; pero eran resistidos en los dos valles, i la enbarcacion asegurada de vn esquadron de picas. Calaron los Moros de lo alto contra la retaguardia tan porfiadamente tres vezes con muerte de algunos Cristianos, que fue bien menester la asistencia del Leiva i de don Luis Osorio para retirallos. Porque al mismo tienpo vna gran vanda de cavallos arremetio contra la arcabuzeria tan gallardamente que parte retiraron al esquadron casi en desorden; pero animando, ordenando, forçando a los demas, peleando bien los mantuvieron Viteli Doria, i don Luis Osorio, i las galeras i el Peñon dispararon la artilleria contra la multitud de los Moros que cubrian las sierras, i don Garcia socorrio con buen golpe de gente, cavalleros i ventureros i conbatiose con virtud grande cõtra la multitud. Don Garcia pasò a la retaguardia, pero fue retirado de las cabeças por el riesgo de su persona. Don Luis Osorio fue herido de vn arcabuzazo de que muriò con gran pesar de la armada, i don Pedro de Guevara tanbien. El Doria ocupò vn alto para ayudar desde alli con buena tropa de gente, mataronle el cavallo con gran riesgo de ser preso de muchos Moros que le cercaron; pero su valor hizo lugar para llegar salvo a enbarcarse con don Sancho de Leiva i don Bernardino de Avellaneda, que fueron los postreros de la enbarcacion. Por el contrario tienpo fue retenida la armada dos dias, i en ellos el Xerife por mensageros pidio la paz a don Garcia; pero no fueron oidos. Llegò a Malaga, i avisò al Rey de lo sucedido: despidiò la infanteria visoña, dexò las galeras de la guardia del Estrecho. Fue a

1564. Italia brevemente, i para la guerra de Corcega dexò a Iuan Andrea Doria quatro vanderas del tercio de Sicilia i quatro del de Lonbardia, vna de las que vinieron de Francia con su Capitan don Gonçalo de Bracamonte, que nonbrò por Maestre de Canpo desta gente, i seis conpañias de bisoños. En la Bastia enbarcò a Estefano Doria General de la Señoria de Genoba i quatrocientos Italianos del sueldo della; i quedò alli don Lorenço Suarez de Figueroa hijo del Enbaxador de Genova, para que hiziese la guerra por aquella parte a San Pedro Corço con tres mil Italianos de su Coronelia, porque el iba contra Puerto Viejo. Iuan Andrea partio para Genova, i dexò en su lugar al Conde Hipolito Malaespina, con orden que desenbarcando la gente en Calvi bolviese a Genova. Estefano Doria entrò en Puerto Viejo sin contraste de la guarnicion, diziendo, No hazian la guerra contra los Españoles. Cercò luego a Istria, i requiriendo a los del presidio vn atanbor se rindiesen, abrieron las puertas los soldados, entrò con mil honbres i ahorcò los vezinos mas culpados i echò los demas al remo; con mas crueldad que razon haziendo mala guerra; aunque no se defendieron sin capitular primero, confiando en que su obediencia aplacaria al Capitan Genoves. Fue sobre San Florencio ciē millas adelante, i encaminò la gente contra la Basteriga patria de San Pedro Corço, i la quemò i su casa i hazienda, i llegò tarde en socorro con dos mil honbres, i trabò escaramuça con los Esbañoles que durò hasta la noche con muertes i heridas de anbas partes. Partieron a espugnar a Calbi, i en Giralta cala pequeña se alterò el mar cō gran riesgo, no pudiendo salir por viento contrario, aunque la hanbre los forcaba. Desenbarcaron para ir a Calbi i con trabajo increible por la aspereza de la tierra, pasos de rios, hanbre mucha, arribaron bien mal parados. Las galeras queriendo mejorarse en otra cala para buscar mantenimientos, con la borrasca dio al traves la Capitana de Vindinelo Sauli con sesenta Españoles, i otros Italianos, i dos galeras envistieron en tierra i se fracasaron, i el Marques Hipolito que iba a Genova estuvo a punto de peligrar. Acabò la tormenta, i las demas arribaron a Calvi ocho dias despues que los que fueron por tierra. Los Españoles guiados del Capitan don Gonçalo de Bracamonte quemaron a Cortes i a Cachî donde estava el Senado. Alli avia ronpido Estefano de Mari con los demas Españoles i Italianos quatro mil Corços conducidos de San Pedro Corço, i recogidas las sobras i los que por flaqueza desanpararon a Puerto Viejo acometido de los Genoveses de quien le avia recuperado, se anparò en lugares de las montañas. El Gran Maestre de san Iuan aviso a don Garcia de Toledo (que ya avia llegado a Mecina) como por la via de Griegos sabia que en Constantinopla se hazia armada (segun fama) contra Malta i la Goleta: i que la guerra seria tanbien en Vngria, por no aver podido convenir el Rey de Polonia a Soliman sobre la restitucion de Tocay con el Enperador Maximiliano II. que por muerte de su padre el Enperador Ferdinando a tres de Iulio fue coronado en Augusta dōde tenia Dieta para tratar del asiento de las cosas del Inperio i con el Turco, que mantendria la suspension de armas en tanto que se aconsejaba i aprestaba, segun su costunbre para hazer la guerra. Para quitar la recogida de cosarios en Africa, i especialmente en Tituan, el

Rey Catolico mandò a don Albaro Bazan que cerrase la boca del rio. Consultado el hecho con ingenieros i praticos de fabricas de mar, i especialmente con Maestre Estebā se tomò resolucion. Escrivio el Rey a su sobrino don Sebastian enbiase orden al Alcaide de Tanjar i Ceuta Lorenço Perez de Tabora, para que ayudasen este hecho, comunicandose con el Marques de Santacruz. Con acuerdo de todos en lo que se devia executar, saliò de Gibraltar, i en Ceuta enbarcò trezientos Portugueses, i de noche caminò para Tituan procurando no ser descubierto, porque estaban rezelosos los Moros de quererle conquistar el Rey Catolico. Para llamarlos a la parte de tierra caminò Lorenço Perez de Tabora cõ su gente, i tocado rebato en Tituan fue retirandose cautamente para divertir los Moros i alargarlos de la ciudad, i entretenerlos escaramuçando porque no viesen ni inpidiesen al Marques. Don Albaro llegò cõ sus galeras remolcando onze navios cargados de fabrica, para afondarlos en la boca del rio. Por esto el ingeniero dio priesa a la maestrança i gastadores, solicitado del Marques i de dõ Alõso Bazan su hermano i de otros Capitanes. Los naviosse asentarõ barrenados i mazizados de fabrica de piedras mui grandes ligadas i vnidas con buena trabazon, i cerraron la entrada del rio en el mar. Los Moros descubrieron a los Españoles, i corrieron a ver el suceso, pero tarde por estar cerca del rio, i Tituan en alto distante vna legua de la boca del puerto: i conocieron el engaño que les avia hecho el Alcaide de Ceuta, i al enbarcar hirieron algunos delas galeras, i jugando la artilleria se alargaron. Mas rebolviendo con furia arrojando saetas, balas, lançuelas; saltò el Marques en tierra con arca-

A buzeros i Capitanes, i mataron algunos Moros, i ellos hirieron algunos Cristianos, i bolviò la gente a Ceuta, i las galeras al puerto de Sãta Maria. Los Moros burlados mandaron entrar en el agua Buzanos a ver como quedaba el rio, mas estaban los navios tan cubiertos i encaxados entre los vancos de la arena de vna i otra parte, que mal pudieron entender el daño, sino quando las galeras i galeotas topaban i no

B podian entrar en el rio para llegar a Tituan.

Capitulo XIX. Iuntanse los Flamencos a tratar de su rebelion, i la resuelven.

LA Inquietud de los Flamencos los incitaba a rebelarse, i traîan grandes inteligencias en Alemania, Inglaterra i Francia, solicitando favores, socorro de gente i

C dinero con vivos oficios que haziã en su anparo los sectarios, i las cabeças persuadian la breve execucion de sus intentos, quitando el lugar al Rey para inpedirlo con su persona o fuerças. Iuntaronse en Bredâ lugar maritimo del Principe de Orange a tratar de su levantamiẽto, i en vn largo vanquete se aconsejaron. Buen estado segun su inclinacion i opinion de que ni fingen,

D ni ocultan los animos patentes i de grandes imaginaciones dispuestos a dificiles enpresas, ni cautos ni recatados; i asi poco aptos para resolver con madurez i tenplança, consultando hasta resfriar el furor, inpetu i calor del vanquete. Diziendo muchas injurias contra el Rey despues de echarle delos Estados, vnos querian conservar su libertad en forma de Republica Zuizera, otros repartirlos entre ellos, i todos jurarõ de morir por su religiõ reformada.

1564. Enbiaron secretamente Enbaxadores a los Principes Electores i al Enperador a la Dieta de Augusta, para quexarse de

Que el Rey Catolico contra sus privilegios los forçaba a seguir su religion, i oprimia con las condenaciones i castigos de la Inquisicion Española que metiò en Flandres. Eran Alemanes Baxos i devian ser como los Altos tratados, se juzgase entre ellos i el Rey vasallo del Inperio, pues era Conde de la Milicia i feudatario por el Estado de Milan. Avian de vivir a la Alemana, o estinguir la casa de Borgoña.

El Rey Catolico enbiò al Conde Chantoney su Enbaxador q̃ fue en Francia para que dixese,

No dependian en cosa alguna el i sus Flamencos del Inperio: i si contribuyeron para las guerras al Enperador su padre fue voluntariamente. I quando dependierã se considerase, que los Principes Alemanes viendo los inconvenientes que trae consigo la variedad de sectas, alcãçaron por decreto Inperial en la Dieta del año mil i quinientos i cincuẽta i cinco fuese licito a todo Estado i Principe en el Inperio tener una religiõ i pasar della en otra, i los subditos acomodando su conciencia con la del señor. I aßi pues en los Estados del Conde Palatino i Duque de Saxonia se avia hecho, queria viviesen sus vasallos en la Religion Catolica que profesaron i el mantẽdria hasta morir. No sabia que los oficios del Inperio se diesen a los Principes del sino por onor del mismo, i no para vasallage i sugecion dellos a el, no siendo ni aun feudatarios: i por A *esto no estaba sugeto a juizio coercivo, siendo como eran los señores de Flandres soberanos a ninguno reconocientes en lo tẽporal. La eleccion no avia de quitar la autoridad soberana por su comodidad, pues fuera como su nuevo modo una usurpacion, demas que el poder de los Enperadores continuado hasta Oton Primero en el año de mil i ciento i uno en agravio de España cabeça de Eu-* B *ropa concedida, pues no le dieron Cãcelario conforme a la Bula Aurea del Pontifice Martino V. Dixese al Enperador le enbiò el Cardenal Pacheco que hazia sus negocios en Roma en vez de su Enbaxador revocado, copia de la suplica de los Estados de Austria i Bohemia que dierõ, pidiendo la comunion en las dos es-* C *pecies, i que se casasen los clerigos, porque no avia noble que lo quisiese ser por la castidad de su profesion. Convenia evitar principio de sentir con los ereges, porque pedirian otra novedad tras el con que roer poco a poco la Religion Catolica. Hiziese guardar el Concilio de Trento, que con tanto cuidado procurò su padre se celebrase, obedeciendo el sus Canones sagrados, para que Dios le hiziese obedecer de sus vasallos. Avia* D *escrito al Cardenal Pacheco dixese de su parte al Pontifice los daños publicos que causaria tal concesion i desautoridad al Concilio venerable i santo, i le avia respondido trataba de inpedillo por su Nuncio el Obispo de Lanchano i el Dotor Pedro Guichardino Auditor de Rota, sabios i religiosos. Anduviese Chãtoney unido con ellos ayudandolos quanto pudiese,*

pudiese, que para ello les daba plena facultad. Dixese al Enperador efetuase el casamiento conveniente de sus hermanas con el Duque de Ferrara i Principe de Florencia.

En lugar de Chantoney enbiò a Francia a don Frances de Alaba cavallero Navarro, de buen consejo i esperiencia militar, calidad mui necesaria en aquella enbaxada. Mãdò q̃ dixese a los Reyes madre i hijo:

B *Deseaba su quietud tomando para ello buenos medios, i ayudar en quanto pudiese: si las ocupaciones le dieran lugar fuera a verlos, i gozarse con ellos, mas enbiaria a la Reyna si el no pudiese ir: al Cardenal de Lorena i al Duque de Guisa su sobrino, quan agradecido estaba a la fidelidad que mostraron a Dios i a su Rey, i que pues su oposicion al Almirante sobervio i menospreciador de todo era inportãte, perseverasen, i los socorreria i corresponderia como amigo.*

C El Duque de Florencia Cosme deseaba el efeto del casamiento de su hijo con la prima del Rey Catolico, i procuraba su reconciliacion cõ el Pontifice i darle satisfacion. Temia Pio IIII. a Principe tan poderoso indignado, i para asegurarse jũtaba dineros de dispensaciones i cõdenaciones poco legales, ventas de oficios quitados a los que con buen titulo los poseian. Oia al Cardenal Pacheco cõ caricia i atencion; mostraba en publico animo inclinado al Rey, mas vivio i murio su enemigo oculto. Deseò su amistad, porq̃ descubriò conjuracion para matarle en su Palacio, dando audiencia a Pedro Acolti, Benedeto Acolti hijo del Cardenal Acolti, Antonio de Canosa, Tadeo Manfredo i otros.

A Fueron para la execucion vna mañana a Signatura, con ocasiõ de dar peticion a Pio, i por falta de animo no surtio. Procurãdo Benedeto Acolti audiẽcia privada para dezir al Pontifice lo que le inportaba, fue avisado i prendio los conjurados, i los justiciò escandalizado i venturoso.

La conjuracion es dificultosa siẽpre i temeraria tentada i poco efectiva con el peligro antes del hecho, en el hecho i despues, i parece inposible pasarlos. Porque su naturaleza estraga tanto, que ninguno quiere ser autor i primero en hablar en ella. Descubre la delacion, conjetura, poca fidelidad i prudencia de los que se les comunica forçosamente intimos amigos o mal contentos del Principe, desiguales sienpre en los intereses i enojos, i q̃ les parece mayor el peligro i temor de la pena; i si el odio no es en estremo, o mucha la autoridad i confiança del autor de la conjuracion. Faltase en la execuciõ por poca sagacidad o animo, q̃ pone confusion que dize i haze en su contra. El peligro despues del hecho es de consideracion, porque sienpre queda vivo alguno q̃ vengue los muertos. Es dificil el saber de raiz el trato; si fuere auisado del, aunq̃ sea por sospecha del que le avisa con buẽ animo, no castigue su engaño: podria venir conspiracion verdadera, i cierra la puerta al aviso para que antes q̃ le tenga, le maten. Mas porque la seguridad conviene, la procure el Principe sabiendo lo que dizen i hazen los poderosos, i mas si ai sospecha q̃ se causa de cosas verisimiles, que conviene examinar bien primero.

D

Capitulo

1564. *Capitulo XX. Soliman señor de los Turcos dispone la cōquista de Malta; viene dō Antonio de Portugal a Castilla, i el Rey Catolico provee a don Garcia de Toledo por Virrey de Sicilia.*

AVia el señor delos Turcos ocupado la fuerça de Malbaxia de Candia por traicion de ministros Venecianos, i los oprimidos trataron de entregarse al gran Maestre de la Religion de San Iuan, i enbiò sus galeras sin efeto; porque fueron descubiertas i el intento con indignacion de Soliman. Creciò esta por aver tomado su General frei Iuā de Gio Frances vn navio en que iba a Meca la nutriz de su hija Roxalana, q̄ le inportunaba por su libertad i castigo de los Piratas: i no menos el Capa Agà su privado, i de gran cōtratació en el Cairo i Alexandria, porq̄ hizo el Comēdador Romagaz Gascon presa con las mismas galeras i gran estrago de vn su navio de tres mil i quinientas salmas con mercancia de valor de sesenta mil escudos, que navegaba a Venecia, i en otro de San Iacbey de Escandervia calificado mucho, i llamado de Soliman, i todo estaba en Malta. Escriviole este prisionero por via de Griegos tratantes de su rescate,

No era fuerte la Isla, i convenia espugnarla a la reputacion de vn Principe tan sin igual en poder, debaxo de cuyo anparo pensaban los vasallos, i con razon, estar seguros.

Indignole tābien la fuga de vna galera que al Serrallo traìa piedra en que alcançaron libertad dozientos Cristianos, i entre ellos ocho Capitanes Españoles de los presos en los Gelbes, cinco Italianos i tres Alemanes: i mucho mas el aver su armada de mar i tierra perdido tienpo i espensas, i tāto numero de buenos soldados en el cerco i conbate de Marzaelquivir, i la de España recuperado el Peñon de Velez. Era de bizarro i feroz espiritu, tan anbicioso de fama i gloria, que a todas las enpresas que a sus ministros encomendò fuera, sino le detuviera la navegacion en algunas, i en otras la grandeza que a si mismo representaba con menosprecio de todos los Principes. Aunque por muchas razones, que esforçaban su deseo de gozar entera la Vngria enbiaba cō menos cuidado sus galeras en Poniente, estos acometimientos i los que hazian las de Florencia en sus mares, i el crecer el numero de las suyas el Rey Catolico con animo de señorear la Africa si se descuidaba, le hizieron cuidar del remedio i aprestos para hazer estraordinario esfuerço i demostració de su poder contra las Provincias de la Corona de España. Iuntò sus consejeros Ali Baxa, Mahamet, Hiserat, Hipartà, Mustafà, Piali, Daud, i el Cadi Dexquer, el Capa Haga i el Genizar Aga. Refiriòles (no sin alteracion) las cartas i lastimas que le enbiarō de Malta, i el Capa Aga le dixo:

Siendo tā grā señor, i el sumo onor de la casa Otomana vitoriosa en las tres partes del mundo, donde poseía grandisimas Provincias por sus armas insuperables con asonbro de todas las naciones, era indigno de su celsitud el atreverse contra sus vasallos vnos Iuanistas piratas vencidos con memorable ruina, estirpados de Rodas por su Magestad, i q̄ arraigados en Malta crecian en numero i atrevimiento insolente, i tocaba a su grandeza i piedad su castigo, i libertad de los prisioneros. Abria camino a gran fortuna ganada

la

la isla, escala segura para señorear a Sicilia i a Italia, como su inmortal abuelo Mahometo con buen principio intentò fixando su estandarte en Otranto, de donde solamente le pudo arrancar su infeliz muerte.

Todos aprobaron este parecer, i le esforçaron con varias causas de justo resentimiento i razones de Estado i Guerra. Despedida la junta mādò cō secreto a Piali General del mar aprestase todos los vaxeles que avia en el Arsenal, i labrar los que le pareciese para vencer necesarios, i apercebir toda la gente de su sueldo, i la de remo en las Provincias de la Grecia, Natolia i Morea, i de otras q̄ les tocaba por graveza personal i bastimentos, municiones, maquinas. Nonbrò por General en tierra a Mustafa Baxa esperto por muchos años de milicia i vida, que avia algunos que en Vngria asistia a los exercitos i a su enpleo en daño de la Cristiandad. I aū que no està en vso en aquella Corte duplicar los Generales, parecio a Soliman necesario, por si juntas las fuerças de Italia i España procurasen inpedille el vencimiento, Piali pelease i asegurase el mar, i Mustafa en tanto no desanparase las baterias, haziendo la guerra en mar i tierra valerosamente, pues llevarian bastantes conbatientes, pertrechos, navios. Enbiò dos Turcos ingenieros en figura de mercaderes a reconocer a Malta, sitio, ciudad, castillos, medir la altura de las murallas, profundidad en los fosos, traer carta de su planta i montea, para deliberar con su presente lo que se devia resolver en conbatilla. Executaron sin ser conocidos brevemente. Escrivio con secreto al Virrey de Argel, al Sanjaco de Viserta i a Dragut a Tripol, se listasen cō todos los Arraezes, para salir a juntarse con

A su armada a los primeros de Enero del año venidero mil i quinientos i sesenta i cinco, donde se les señalase, i al Rey de Tunez Mulei Hamida hiziese gran recolta de bastimentos, i solicitado de Dragut con promesas de conquistar la Goleta q̄ le oprimia i presentes cūpliò el mādato, aunque no en la labor del bizcocho por la falta de trigo que vbo en Africa i en Sicilia en aquel año mil i quinientos i sesenta i quatro.

B Mandò labrar buen numero de galeras en los Arsenales del mar Negro i Constantinopla, i solicitaba la maestrança i fundicion de artilleria de grandeza descomunal de tirar vala de ciento i setenta libras, municiones, maquinas, armas i aparatos para el armamento de la armada, i a los Proveedores i Capitanes para juntar la gente que se avia de enbarcar. Hizo encaminar soldados a Vngria para acometer en persona a

C Ceguet plaça tenida por inespugnable, resuelto en ayudarse de la que ganaria a Malta, en dexandola presidiada en el mes de Iulio, porque aviendo de començar su conquista en Março, podria servirle en Vngria fria con eceso, donde no se canpeaba hasta este mes, en que ya el canpo con el heno crecido tenia la comida aprestada a su cavalleria, i antes no por las eladas, nieves, granizo que le consumen. Cunplierō sus ministros con tal vigilancia i asistencia su mandato, que todo estuve para el primero dia de Março apunto.

D El aviso de tan grande espedicion i armamento llegò a los Principes Cristianos por la via del Baylo de Venecia, i de las espias del gran Maestre frai Iuan de la Valeta Frances, digno de memoria i veneraciō. El Pontifice Pio IIII. lo escrivio al Rey Catolico, que deseaba por la misma razon de Estado ganar a Argel, i crecia sus fuerças de mar, i las demas plaças maritimas de Africa, donde

1564. donde los cosarios se recogian, con que las armadas de Levante no tendrian ya para que baxar al Mediterraneo, i la Africa seria su tributaria. Encargò el Rey a don Garcia de Toledo la guarda de Malta i de la Goleta, i el socorro pronto siendo acometidas del Turco. En el principio deste año vino de Portugal a Castilla don Antonio Prior de Ocrato hijo del Infante don Luis hijo del Rey de Portugal don Manuel, encaminado para ser Sacerdote i ordenado de Evangelio en vida de su padre. No era acepto ni afecto bien al Cardenal don Enrique su tio Gobernador de aquella Corona por la menor edad de doze años del Rey don Sebastian, por ser religiosissimo i acerrimo reformador del Clero, i profana la vida de don Antonio. Por esto aviendole pedido el Arçobispado de Ebora, le dio a Iuan de Melo Obispo de Algarbe i el de Braga en su vacante a otro. I assi mal sastifecho del tio i con diferencias i difidencias se quexaba, i de que en las Cortes que avia celebrado en Lisboa le mandò dar silla rasa, i mejorò en el puesto i en la manera del asiento a don Duarte hijo del Infante don Duarte hermano de su padre, conforme lo hizo otras vezes el Rey don Iuan III. en actos solenes. Quexabase tanbien de averle hecho renunciar la erencia de su padre por beneficio de la Corona sin reconpensarle ni satisfazelle en alguna de las promesas que le hizo. Determinò suplicar al sumo Pontifice dispensase con el para convertir el abito clerical en el de san Iuan como Prior de Ocrato, por averle forçado a tomar las ordenes de Evangelio, i ofreciase aprobar su disensio i fuerça, i averlo declarado con actos positivos, especialmente que pidio al Cardenal por medio del padre frai Luis de Granada Dominicano li-

Año 1565 I el decimo del Reynado de don Filipe

A cencia para ir a servir en las fronteras de Africa. Quexabase de no le aver consignado ni acrecentado algunos quentos de maravedis en las rentas Reales inpuestos para su entretenimiento, porque en todo le era contrario el Cardenal. Yendo a representar sus razones de resentimiento antes al Rey don Filipe su primo le avia hecho bolver desde Galisteo en Castilla, con promesa de emendar lo que hasta alli con el se B avia hecho, i manteniendo su quexa vino a Madrid i pidio al Rey le anparase en sus pretensiones. Su Magestad por su grandeza, por el deudo, por la piedad tomò a su cargo la satisfacion de don Antonio. Enbiò con enbaxada, instrucion i cartas de creencia para solicitalla a don Cristoval de Mora Portugues cavallero del abito de Alcantara i gentilonbre de la boca del Principe don Carlos i cavallerizo mayor de la Infanta doña Iuana Princesa de C Portugal, en cuyo servicio vino menino recibido en Toro, quando fue casada con el Principe don Iuan, por orden de Lorenço Perez de Tabora su tio Enbaxador de Portugal. Y a su Alteza le avia enbiado con presente de cavallos i vestidos a su hijo el Rey don Sebastian, i con el Dotor Almaçan Medico de su Camara para consultar con los Medicos Portugueses sobre la salud del Rey, i le visitò tanbien de parte del Principe don Carlos su primo. Pesò al D Cardenal de la interposiciõ del Rey su sobrino i a la Reyna doña Catalina, i representò a dõ Cristoval era contra conciencia i bien del Reyno el mudar abito don Antonio, i no se le forçaria a tomar orden Sacerdotal, i se le consignarian las rentas i mercedes prometidas. Aviendo trabajado mucho dõ Cristoval en asentar esto, por ser la enbaxada molestissima a la Reyna i Cardenal Gobernador, i hecholes firmar lo acordado,

do; porque el tienpo no hiziese olvidar las palabras con buena destreza, sin parecer desconfiança, porq tãbien ellos le avian hecho firmar su instrucion, quitando lo que podria causar en algun tienpo mala satisfacion entre los Principes, porq eran materias pesadas i en q corria mas que interes entre el Cardenal i don Antonio. I podria ser que su condicion le hiziese mudar, estando don Antonio en Portugal, i quiça sin ocasion bastante tenelle solamente en su poder para no cumplir con el, i no dexalle venir à Castilla a buscar su remedio, cayendo en inconveniente mayor; porque para echalle della le ofreciò don Filipe, que todo lo que se le dixese de su parte se le cunpliria en Portugal. I que sienpre que no se cunpliese lo capitulado, su Magestad tomaria de nuevo su proteccion i anparo para suplicar à aquellos Principes lo remediasen, i quanto mas el Rey enpeñaba la palabra en ello, tanto mas le era molesto, i le seria al Cardenal. El Rey despachò a don Garcia de Toledo para que fuese a Italia, i le mandò tuviese la armada en Mecina, donde con vna que tenia el Enperador Augusto Cesar i otra en Rabena aseguraba su Inperio en mar i en tierra. Porque mejor proveyese las galeras le hizo en el Virreynato de Sicilia sucesor del Duque de Medinaceli, i para evitar las quexas que de su proceder daba continuamente el Reyno, pidiendo sindicacion, inevitable quando la pide. Auia hecho Sicilia donativo de vn millõ de ducados, i los braços juntos para tratar de la cantidad i del tiempo en q se avia de pagar, la manera del sacar el dinero, las condiciones con que se concedia, las mercedes que avian de pedir, i el nonbrar diputados para la execucion, trataron tanbien de su resentimiento i remedio de sus quexas. No estaba bien opinado el

A Duque por la infeliee ẽpresa, q tẽtò mal i gobernò peor cõtra Tripol de Berberia, en q fue la culpa de quiẽ puso en exercicio militar su inpericia, i en el civil govierno, para que se encaminase por ministros llenos de interes, emulacion, discordia, odio, confusion tal, que el Parlamẽto truxo la visita del Obispo de Aliffe, i don Iuan de Mausino, cesando la venida del Marques de Oriolo con gran limitacion de la autori-

B dad del Duque castigando sus ministros i amigos, causando division en el Reyno. Enbiò Sicilia con la presentacion del donativo al Rey al Marques de la Fabara hermano del Principe Rui Gomez, mal satisfecho del Duque, porque le pidio casase al Marques con vna gran señora Siciliana i no lo hizo. Refiriò las quexas de la Isla al Rey, i su peticion de nuevo Virrey, i como fue parte para darle el Virreynato lo

C fue para quitarsele. Conviene al Ministro que sirve lexos del Principe tener amigo el fauorecido, porque su buen oficio es contrapeso de los emulos; i asi mismo a los Regentes de su Consejo conservados con dones i solicitud de su agente de valor e inteligencia, que por no tenerle el Duque, asperamente fue de Rui Gomez reprehendido. Son los Sicilianos sagazes i sutiles, mas agudos q sinceros, amigos de novedades, litigiosos, aduladores, inquiridores de

D las acciones de los que gobiernan, dando sienpre por hecho lo que se les representa a la imaginacion i deseo. Son obediẽtes i fieles, prontos al servicio del Principe, aficionados a forasteros, oficiosos en el primer calor de la amistad, osados tratando del gobierno publico, i del suyo timidos. Tienen grandes prendas i meritos con la Corona de España, por averse dado voluntariamente a la de Aragon, i que se les deve la entera guarda de la capitulacion con

que

1565. que se entregaron. Por esto i ser zelosos de sus esenciones tienen por licito qualquiera resentimiento cõ seguridad de no venir en mala opinion. Sus Virreyes son molestados del Parlamento del Reyno, de la grã Corte, del Patrimonio o tribunal de la Contaduria, de los de la Sacra conciencia, o apelaciones q̃ abraça la Iusticia, del de la santa Inquisiciõ q̃ tiene grã mano i autoridad, del de la Monarquia, juridicion Eclesiastica ereditaria en grado de apelacion, donde sino es prudente el Virrey andara con los Prelados en rebuelta, dificultando el servicio de su Principe en la concesion de los donativos.

Capitulo XXI. La armada del Turco viene a Malta, i sus efetos.

POR Febrero mil i quinientos i sesenta i cinco llegò a Italia para ser Virrey de Sicilia dõ Garcia de Toledo General del Mediterraneo, i comunicò el ordẽ q̃ traìa cõ la Señoria de Genova, Duque de Florencia, sumo Pontifice, Virrey de Napoles i Gobernador de Milã. En Sicilia dispuso lo q̃ tocaba a su gobierno, i llevò desde Palermo en treinta galeras tres mil Españoles, i en Malta tratò con el Maestre de su fortificacion i defensa, i trabajaban en las fabricas los Malteses pagados, esclavos, criados de los cavalleros, soldados de las galeras, oficiales del Burgo solicitados i acariciados del Valeta, i con mas continuacion en levantar vn rebellin en Santelmo pequeño castillo i de mala fortificacion en la figura con vn parapeto de faxina i tierra, i en derribar muchas casas de los arrabales i Burmola de la parte del castillo de S. Miguel i de Aragon. No quiso por entonces gente de guerra el Valeta ofrecida por don Garcia, i passò a la A Goleta dõde la que le parecio aviã menester desenbarco, i detenido pocos dias alli por la satisfacion que tenia del valor i esperiencia de su General don Alonso Pimentel bolvio a Sicilia brevemente. Antes de partir de Constantinopla la armada la visitò Soliman, i dixo a los Generales:

No contrastaria el poder que llevaban el de los Cristianos: les rogaba i encargaba vsasen toda diligencia B *para tener buen suceso, pues con el intentarian reforçados la empresa de Calabria i Sicilia, i correrian los mares de Poniente con su gran reputacion i daño de sus enemigos, divirtiendolos para crecer sus vitorias en Vngria, hasta ganar el otro Inperio de Alemania, estendiendo el señorio Otomano i la fama inmortal dellos en toda la tierra. Era poquedad* C *dezirse, que tales armas se juntabã solamente contra Malta, las publicasen contra toda Italia para suspender los enemigos i dividir sus fuerças con su mayor gasto, i menos seguridad en todas: les encomendaba so pena de su desgracia se conformasen en quanto a su grandeza i servicio fuese conveniente.*

Dio a Mustafa el estandarte i espada insignias de General, i hecha D inclinacion a Soliman en señal de acetar sus advertencias i obedecer su mandato salieron con la sumisiõ servil vsada en aquella Monarquia señoril, dõde adoran la magestad de su Principe, i su senblante i voluntad solo es ley, siendo los subditos esclavos, no hijos como suelen en la Real, donde las cosas son regladas por leyes, evitando desordenes, dexando a la disposicion dellas el punto hasta donde se pueden estender.

Enbarcaronse los Generales, i saliò de Constantinopla a ventinueve de Março la armada i despalmada en diversos puertos llegò al de Arnaut cercano a Napoles de Romanîa. La muestra della fue de ciento i treinta galeras, treinta galeotas, diez naves gruesas, i los demas baxeles hasta doziētos erā Caramuçales. Traîā seis mil Genizaros, ocho mil Espais, veinte mil Chacales, quatro mil Leventes, tres mil ventureros nobles, cinco mil Azapes, mil i dozientos de la guardia de la Romanîa, i tantos de los que sustentan las rentas de los Sacerdotes, que por zelo de religiō i beneficio publico prometieron a Soliman pelear hasta morir en la espugnacion de Malta i Sicilia. Traîan bastimentos i municiones para seis meses, sesenta i quatro cañones de batir, quatro basiliscos, vn pedrero que Mustafa sacò de Galipoli de los que batieron a Rodas, que la bala de piedra que tiraba tenia siete pies de circunferēcia, ochenta mil balas de hierro colado, sacas de lana, gumenas viejas, velas, tiendas, cueros de buei i de cabra, sacos para carrear tierra en gran numero, i de clavazon, i toda suerte de herramienta i madera para plataformas. Don Garcia de Toledo advertido de todo enbiò en Levante a espiar esta armada i su viage a don Iuan de Cardona con quatro galeras de su esquadra de Sicilia, de que era General sucesor de su suegro don Berenguer de Requesens. Mandò recoger todas las galeras en Mecina, i a Iuan Andrea Doria, que en los navios que aportabā a Genoba enbarcase los Españoles que estaban en Corcega, i los que le enbiaria el Gobernador de Milā a la Especie, conforme al mādamiēto del Rey. Escrivio a los confederados i feudatarios de Italia dexasen levar i armar diez mil infantes a los Coroneles Francisco Colona

A Marques de Mortara, i Paulo Esforça. El Maestre bastecia su Isla cō sus galeras i navios, i traîan los que topaban cargados de trigo i vino, i en el cargadero dela Alicata, i se les pagaba liberalmēte; i de Cabo Pajaro llevaron rama, leña, fajos de sarmiētos, madera para trincheas i reparos. Hizo levas de gente para su defensa, i solicitò al Pontifice i Potentados para que le socorriesen quando fuese menester por su aviso. El

B Rey duplicò el orden a sus Virreyes para que dexasen sacar de sus Provincias bastimentos i gente al gran Maestre i a los Generales de galeras para que se apercibiesen prōtos a navegar donde i quando les ordenase don Garcia de Toledo en socorro de Malta. El gran Maestre fortificò la ciudad i castillos, hizo reseña, i armò la gente vtil, enbiò fuera la inutil. Proveyò las postas de las ocho lenguas por Capitanes a

C los cavalleros Pilieres dellas, o mas ancianos, por demas autoridad i obediēcia despues del Maestre, porque dan de comer a todos los del abito de sus naciones en sus albergues o refectorios por cuenta del tesoro de la Religion. Para socorrer estas postas diputò cavalleros i Griegos, Malteses i soldados de galera gobernados por seis Capitanes de la Religiō. Metiò mil esclavos en la carcel, prometiò a quiniētos forçados i buenasboyas, libertad i mercedes,

D si quando se les diesen armas peleasen como valientes, i buenos Cristianos. Los demas cargos distribuyò entre sus principales i mas espertos, i en todo proveîa con diligencia i autoridad. Llamò los cavalleros ausentes para la comun defensa por su juramento i votos obligados. Hallò en la muestra quinientos del abito de todas naciones, quinientos soldados de las galeras, seiscientos Italianos, dozientos Sicilianos i Griegos, dos mil Malteses, ciē soldados

1565. dados de ordenança de Santelmo, cien criados del Maestre i delos cavalleros, i despues truxo don Iuan de Cardona con las galeras quatrocientos Españoles de las conpañias de los Capitanes Miranda i Iuan de la Cerda, i todos fueron quatro mil i novecientos. Mandò que los feudatarios de la Religion estuviesen a punto con sus armas i cavallos segun su obligacion: i a don Francisco de Sanoguera poner la cadena de hierro a la boca del puerto. Suspendio todos los pleitos, echava vandos mui de ordinario para que todos los Malteses retirasen sus hijos i mugeres, haziẽdas i bestias a las plaças fuertes que se avian de defender. La seguridad de la cãpaña se encomendò al Marechal Guillelmo Capperi con trezientos cavalleros ayudãtes, seisciẽtos soldados, dozientos i cincuenta cavallos para inpedir el discurrir por la Isla. Està casi en el medio del Mediterraneo entre Cabo Pachino o Pajaro Promontorio de Sicilia, distante sesenta millas, i la ribera de Berberia sesenta i siete, larga ventitres de Oriente a Poniente, i ancha onze i boxa sesenta. Llamòse Melita, que quiere dezir Abeja en Griego, quiça por la semejãça de la figura dela Isla, celebrada por el naufragio de san Pablo. Ocuparonla Griegos, Romanos, Sarracenos i Carlos V. la dio a la Congregacion de los cavalleros del Ospital de Ierusalẽ. Tiene puertos de acogida segura, no rios, es baxa de sitio, lagunosa, pedregosa, casi esteril, humeda; cria naranjos como Cerdeña, sus abitadores son algo rusticos en el trato i cultivacion; pues si a la tenplança del sol i humedad ayudara su industria i trabajo, fuera abundante.

(∴)

A *Capitulo XXII. Pide don Filipe al Rey de Francia el cuerpo de S. Eugenio Arçobispo de Toledo.*

SAN Eugenio contenporaneo de los Apostoles fundador de la Religion Cristiana en el Reyno de Toledo i su primer Arçobispo, alcãçò corona de martirio en la persecucion del Enperador Domiciano cõtra la Iglesia en Francia. Padeciò B en Grolei seiscientos pasos del lago Merxè en Latin *Mercasius Lacus*, que tomò nonbre de vn castillo cercano oi arruinado a tres leguas de Paris, junto a Duel o Dioylo, dõde aun le tienen oi por su patron i sobrescrito de su nonbre el Priorato i a su memoria consagrado el tenplo. Porque alli parò el carro de Marcoldo, quando le sacò del lago, seis mil i dozientos pasos de San Dionis, donde fue llevado, antigua Abadia de san Benito, i suntuoso sepulcro de los Reyes de Francia, de C quien era Abad el Cardenal de Lorena. En edades diversas hasta el señor Rey de España Carlos Primero Enperador de Romanos, procuraron los Prelados i ministros de la santa Iglesia de Toledo, cobrar el cuerpo, i especialmente quando san Luis Rey de Francia marido de Isabel Infanta de Castilla, hija del señor Rey don Alonso VII. estuvo en Toledo a ver a su suegro. D San Luis a su instancia alcançò solamente vn braço con gran dificultad de los monges de San Dionis, i le enbiò con su Abad, i entrò en Toledo en el año mil i ciento i seis a onze de Hebrero, siendo Arçobispo Iuan Primero en onbros del Rey i de sus dos hijos los Reyes que fueron don Sancho i don Hernando. Reynando en Francia la Española Isabel, se truxo el braço, i Reynãdo en España otra Isabel Infanta de Francia,

Francia, pareciò al Cabildo de la santa Iglesia de Toledo se alcãçaria la restitucion del cuerpo de S. Eugenio a su Iglesia, por intercesiõ del Rey Carlos IX. i de la Reyna madama Catalina su madre; i porq̃ al Rey Catolico se hallaba la Corona de Francia obligada, por los socorros que dio para defensa de los Catolicos, i sus cosas estaban en tal termino que de nuevo queriã valerse de su consejo i fuerças contra sus rebeldes apostatas. Pidio a los Reyes don Filipe i doña Isabel don Diego de Castilla Dean i Canonigo del Cabildo escriviesen a los de Francia en favor de su pretension, i llevò las cartas Diego de Guzman Canonigo de Toledo, que iba por Enbaxador a Inglaterra, i hizo las primeras diligencias con los Reyes, i prosiguiòlas don Frances de Alaba, que hazia oficio de Enbaxador, representando la devocion i aficiõ particular que tenian a san Eugenio sus Principes i deseo de conplazer al Cabildo de Toledo, i condecender a su deseo i ruego. Favorecian los Reyes la negociacion, i lo escrivio el Rey Catolico al Dean i a dõ Gomez Tello Giron, q̃ gobernaba el Arçobispado por la ausencia del Arçobispo don frai Bartolome de Carrança, carcerado i procesado en Roma. Nonbraron por Comisario para esta espedicion a don Pedro Mãrique de Padilla Canonigo i Capellan del Rey i Sacerdote, hijo de don Antonio Manrique Adelãtado mayor de Castilla, con facultad anpla para hazer todo lo que al negocio pertenecia, i los gastos conveniẽtes, conforme a la grandeza que la santa Iglesia vsa en sus cosas. Mãdò le el Rey q̃ antes de su partida despachase correo a don Frances de Alaba, para que supiese de los Reyes el orden que avia de guardar en el viage, i en conformarse con su voluntad, i el dio la suya para q̃ no

A se errase. En Tolosa hallò la Corte don Pedro Manrique, porque visitando las Provincias los Reyes vinieron con intento de avocarse cõ don Filipe en los confines de los Reynos, para tratar del remedio de las cosas de la Religion, i segun lo avia pedido el sumo Pontifice; pero don Filipe no se determinaba por las causas que adelante se diran. El Cardenal de Lorena se oponia a la voluntad i liberalidad de los Reyes

B para que su monasterio no fuese despojado de las prendas sumamente estimadas, negadas a los Españoles, poseidas por señalado milagro, i sin consentimiento del Pontifice dezia que no se podiã dar; i el Cõsejo del Rey no consentiria el despojo de su monasterio, imitando a sus predecesores, i la defensa tocaba a su reputacion, i dar satisfacion a sus monges i pueblos cercanos tan venerãtes del Santo, que llamaban a sus hijos Eugenios. La dilacion en el ne-

C gociar causò publicidad i dificultò lo que al principio era facil. Ablandò luego el Cardenal solicitado de don Frances de Alaba, i a instancia de los Reyes que afectuosamente le pidieron la reliquia, diziẽdo, la prometieron ya al Rey Catolico i a la Reyna, i de no cũplir quedarian desabridos, i no podian faltar a su promesa, i avia llegado el negocio a punto, que podia aver alguna desgracia en las voluntades estando

D en necesidad de su ayuda, i de todo se le inputaria la culpa al Cardenal; i principalmente aviendo se de ver como procuraban con don Filipe brevemente, i el tenia mas obligacion que otro a conplazerle por la buena correspondencia que avia tenido con el i con todos los de la casa de Lorena confin con Flandres. Satisfizo el Cardenal al deseo de los Reyes por escrito enbiado al Obispo de san Lis, i en el dia de San Ilefonso glorioso Arçobispo de

Toledo,

1565. Toledo a ventitres de Enero mil i quinientos i sesenta i cinco; dixerõ al Enbaxador sin duda se le daria el santo cuerpo. Cometieron la execucion por su Real provisiõ escrita en pergamino, para q̃ se hiziese sin escandalo i cõ autoridad i secreto, à Renato Bayllet señor de Sans del Cõsejo privado del Rey i su Presidente del Parlamento de Paris. Cõ los Oidores Adria de Drae i Eliberto de Dyan buenos Catolicos, i el Vicario de Paris (porque Guillentin Vidá su electo Obispo no avia tomado la posesion) fue a San Dionis a venticinco de Hebrero, i dixeron a frai Iuã Xabellõ grã Prior de la Abadia, i a los Deputados de su monasterio el fin de su venida. Vista en su Capitulo la Real provision, con muchas lagrimas pidieron traslado para enbiarle, i por licẽcia a su Abad el Cardenal que estaba en Lorena. El Vicario del grã Prior mostrando gran descontento dixo, No devian sus Reyes de ser tan liberales de la hazienda agena cõ notable perjuizio de todo el Reyno. Mas tenplòse quando se le dixo, daria el Rey Catolico en canbio la cabeça de San Quintin martir, i convenia que los Sãtos bolviesen a sus tierras. El Presidente executando hizo poner enel altar mayor el cuerpo en vna caxa, i la cerrò i sellò a los dezisiete de Março. Con el consentimiento del Cardenal, i con el Obispo de San Lis en primero de Abril se truxo el cuerpo a la Catredal de Paris: Pidieron los monges al Rey de España otro cuerpo santo para ocupar la capilla donde estaba San Eugenio, porque en todas las del tenplo avia vn cuerpo santo. Dõ Pedro Manrique prometiò de suplicarlo al Rey Filipe, i de que su Iglesia daria al monasterio vn mui rico terno en agradecimiento. A tres de Abril se entregò a Luis Gonçaga Duque de Nevers i hermano del Duque de Mantua, el santo cuerpo i le truxo a Bordeos a primero de Mayo. En el dia de Santa Cruz en la Iglesia el Rey dixo a don Frances de Alaba, que por el deudo, confederacion i estrecha amistad que tenia con el Rey Catolico cunplio su deseo en darle el cuerpo de S. Eugenio, que era verdaderamente el que estaba en aquella caxa sellada i cerrada, por el amor que les tenia, en contradicion de muchos, fiando en que le daria la cabeça de S. Quintin martir que llevò de su ciudad, quando la ganò i puso en la Iglesia de Bruseles: El Arçobispo de Bordeos la diò en sus manos a don Pedro Manrique. El Rey partiò para Bayona a esperar a su hermana, i el Sãto para la villa de Sãsebastiã, acõpañado de don Frances de Alaba, i el aviso al Rey Catolico de la entrada en España de San Eugenio, i su Magestad al Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, i al Gobernador del Arçobispado, donde hizieron gracias a Dios i a don Filipe por la merced que recebian; i trataron de la venida i aprestos para su recibimiento, i de lo acordado enbiaron relacion al Rey Catolico.

Capitulo XXIII. Las vistas de los Reyes de Francia cõ la Reyna de España doña Isabel en Vayona.

Deseaba el Rey Carlos IX de Francia deshazer los ereges q̃ la dividian i consumian, i cõsultaba al Pontifice i al Rey de España. Por que su consejo dispondria el intento, pedia al Rey fuese brevemente a la raya de las dos Provincias para comunicarle. Tenia dõ Filipe mala satisfacion del zelo de la religiõ de los Franceses, i fuerça para acabar de vna vez las cabeças de los Huguenotes, i aborrecia la jũta; i porq̃

las de Principes dañaron i arriesgaron mucho a los amigos o reconciliados, enemigos declarados o encubiertos, o en tregua, i los ciertos amigos conserva la comunicacion por enbaxadas, i del verse salen disgustos por la precedencia, cunplimientos, notas por la inperfecion i vsos encontrados, por la emulacion inevitable, pedir, negar, debates de los criados, i tanto mas si estuvierõ enemigos. Enbiò dõ Filipe a su muger madama Isabel bien aconpañada para que visitase a su madre i ermanos, con que cesò lo mucho que le solicitabã para que los viese. Partiò de Madrid a ocho de Abril, i llegò a Panplona a seis de Iunio servida de don Iuan de Quiñones Obispo de Calahorra i de la Calçada, i de dõ Diego Ramirez Sedeño de Fuẽleal Obispo de Panplona. El Duque de Alba aviendose apartado a visitar a su nuera doña Briãda de Beaumont Condesa de Lerin, alcançò a la Reyna cerca de Hernani en la Provincia de Guipuzcoa. Visitòla su hermano Enrique Duque de Orliens en la ribera Margiria del rio Vidaso, que divide la Provincia de Guipuzcoa de Francia, por vn puente de barcos hecho por los ministros del Rey Catolico entõces, pasò la Reyna madre a recebir a su hija, dexando, dize Tuano Istoriador Frãces, a la parte de Francia al Rey Carlos con los Cardenales de Borbon, de Lorena, el Duque de Vandoma, el de Guisa, el Condestable con otros Peres i mayor nobleza. Es todo el canal de Castilla, i por no pisarle, como parte de Reyno ageno, poseida por sentencia entre las dos naciones; con que enel terreno q̃ a la parte de Andaya cubre i descubre el fluxo i refluxo del mar en naturaleza maravillosos i de no sabida causa, haze la justicia de Fuenterrabia actos de juridicion, i sus escrivanos ordenan comũmẽte escrituras

A de los que no quieren o no se atreben a pasar a la ribera de Irun. El Rey de Castilla don Enrique IIII. en medio de Abril del año mil i quatrocientos i sesenta i tres, dizen las Istorias pasò el Vidasoa o Vidaso, Beovio, Gastabar o Marquerio (asi nonbran variamente los escritores a este rio) para verse con el Rey de Francia Luis XI. que le aguardaba por cõcierto en la ribera Margiria: i en medio del canal detenido, el Rey Luis le dixo, le pasase todo pues era B suyo: i don Enrique respondio, Era asi; i desenbarcado, que alli estaba en lo suyo, sinificando en lo que la marea entonces descubria. Donde se muestra aver sido conveniencia, no razon de justicia, conforme a la capitulaciõ hecha en Madrid entre el Enperador Carlos V. i el Rey de Francia Frãcisco Primero su prisionero, el hazerse en el primero dia de Iulio del año mil i quinientos i treinta, las entregas del Rey i de sus C hijos, que daba por rehenes de si mismo, en ponton fabricado en el medio del Vidasoa de acuerdo i necesidad, no de parte de señorio de los Franceses, procurãdo en la igual distancia de anbas riberas ellos i los Españoles la igual seguridad, siendo a vn tienpo con gavarra puesto en libertad el Rey Francisco enel pontõ, i recebidos sus hijos rehenes por el, traidos en otra varca de igual tamaño i numero de remeros: i despues el rescate dellos en su entrega. D Porque si los Españoles pasarã toda la agua, pudieran los Frãceses en su tierra apoderarse de lo q̃ se les avia de entregar, i retener lo q̃ ellos aviã de entregar. I con protesta que hizieron los de Fuenterrabia en guarda de su derecho; imitando estas entregas en parte quanto al puesto, cũpliendo el orden de la comisiõ del Duque de Lerma enfermo, su hijo el Duque de Vzeda en el año mil i seiscientos i deziseis entregò en la

mitad

1565. mitad del rio, como ya hã escrito, a la serenisima Infanta doña Ana hija del Rey Catolico verdaderamẽte dõ Filipe III. N. S. casada con el Rey Cristianisimo de Frãcia Luis XIII. al Duque de Guisa, i este a su Ecelencia a la esclarecida madama Isabel hermana del Rey Cristianisimo casada con el eminentisimo Principe de la Monarquia de España don Filipe, a quien se dirige esta Istoria, como al mas digno i fin vltimo i glorioso por ello de mi cuidado i trabajo. I el averse de hazer la entrega de la Reyna Cristianisima pasado todo el rio Vidasoa en la parte de Andaya, advirtio, previniendo en el caso con particular discurso bien justificado i erudito don Lorenço Ramirez de Prado del Consejo de su Magestad Catolica, mostrando gran zelo de su servicio i guarda de su autoridad i derecho, i de la reputacion de su patria, i el buen enpleo i logro de sus letras, de estimacion i veneracion, como publican tantos volumenes suyos en diversas materias inpresos con su alabança i onor desta Provincia, carisima i dulcisima madre nuestra.

Quando vio ya el Rey Carlos IX. cerca a madama Isabel su hermana, que asida de la mano la traìa su madre, venciendo el amor a la autoridad entrò hasta el segundo varco a recibirla i saludarla; i lo refiere assi Iacobo Augusto Tuano Frances en el libro tercero de su Istoria Latina, escriviendo los sucesos deste año mil i quinientos i sesenta i cinco, i nuestro Esteban de Garibai en la de los Reyes de Navarra. Saliò del puente llevando en medio a las Reynas el i su hermano. A quinze de Iunio entraron en Bayona cõ solene recibimiento i fiestas que duraron muchos dias. Iuntaron se en el Gabineto o Consejo privado el Rey i las Reynas, i el Duque de Alva i don Iuan Manrique de Lara, i

A resolvieron el dar a las cabeças de los Huguenotes vna vispera Siciliana i a los mas inportantes, disponiendo el tienpo las armas. Tratòse el casamiento del Principe dõ Carlos con madama Margarita hermana de la Reyna doña Isabel, i el Rey Carlos con la Princesa doña Iuana hermana del Rey Catolico, i el pedir en dote a Flandres lo estancò. Pidio que los vasallos de España del Obispado de Bayona quedasen en

B la juridicion del de Panplona, porque la comunicacion no los inficionase con la eregia, i no quiso el Obispo. Pero como cesò con la guerra en el tiẽpo adelãte el trato, de si mismos i del desorden de las cosas, se incorporaron facilmẽte en el Obispado de Panplona. Llegò vn Chaus del Turco a Marsella, i aconpañado del Baron de la Guarda a dos leguas de Bayona. Madama Isabel queria no fuese oido, porque

C se ronpiese la hermandad vituperada de la Cristiandad; pero confirmaronla de nuevo los Reyes con grandes promesas i satisfaciones i asiento de libre comercio con la Africa, i segura acogida a sus vageles en Francia. En tanto don Pedro Mãrique avisò al Rey Catolico que estaba en Valladolid, como partia de Sãsebastiã, i esperaria su ordẽ para caminar adelante en Santagadea villa de su padre el Adelantado, i se acordò que pasando el puerto de

D Somosierra parase en Tordelaguna villa de la juridicion Arçobispal en lo espiritual i tenporal entonces. Fue alli recibido con gran solenidad i regozijo, i esperò ciento i dos dias hasta que la Reyna vino de Frãcia a Madrid. El Rey por su carta hecha en Segobia a venticinco de Dizienbre mandò que la entrada fuese a quinze de Novienbre en el dia de su festividad, i que el gasto se hiziese con grandeza i liberalidad de lo procedido de las rẽtas

Arçobispales. Despues en el Escorial en el dia de san Simon i Iudas Apostoles acordò, que la entrada fuese en Domingo deziocho de Nòviembre en que se hallaria en la ciudad. Enbiò a Salazar Alcalde de su Corte para que dispusiese la provision i gobierno del viage, i al Gobernador del Arçobispado, Dignidades, Canonigos i Cantores de la Iglesia. Llegaron con el cuerpo a quinze de Nouienbre a Getafe aldea de Madrid, donde la Reyna i la Princesa doña Iuana i don Iuan de Austria adoraron el cuerpo Santo. El Rey esperò su llegada en el Ospital del Cardenal Tabera aconpañado del Principe don Carlos i de los Archiduques Rodulfo i Ernesto sus sobrinos. La procesion ilustrarō dō frai Bernardo de Frexneda Obispo de Cuenca Confesor i del Consejo de Estado del Rey, don Iuan Iuarez de Carbajal Obispo de Lugo, don Pedro Gasca Obispo de Siguença, don Diego de Cobarrubias Obispo de Segobia, don Cristoval de Baltodano Obispo de Palencia, i don Pedro Carlos Obispo de Girona: i avia tantos Arciprestes i Prelados juntos, porque los sufraganeos del Arçobispado se congregaron a celebrar Sinodo cō muchos Parocos o Curas, i Prebendados del Arçobispado. El Rey llegò a las andas para ayudar a llevarlas al onbro, por imitar al señor Rey don Alonso VII. quando quatrocientos i cincuenta i nueve años antes metiò en la ciudad el braço de San Eugenio, i por ser sus conpañeros niños acetò el llevarle los Grandes: i a la puerta que en la santa Iglesia llaman del Perdon, aviendo tocado a las andas el Rey, las llevaron los Obispos que alli iban de Pontifical. A dezinueve celebrada la Missa por el Obispo de Cordova se hizo la entrega del cuerpo, i para ello dio la llave al Rey don Pedro

A Manrique, i adorò las reliquias, i Gōçalo Perez hizo la escritura de la donacion que dellas hazia su Magestad a la santa Iglesia, i en su nonbre al Dean i Cabildo della, para que le tuviesen i estuviese el cuerpo perpetuamente en la capilla del Sepulcro, que es debaxo del altar mayor. El Dean don Diego de Castilla le besò las manos por el bien i merced recibida con razonamiento grave i bien ordenado: pidiole la breve cō

B clusion de la causa de su Arçobispo don frai Bartolome de Carrāça. Pusieron el Santo en su Capilla, i el Rey llevò el braço de San Eugenio a su monasterio de San Lorenço, q̄ iba edificando; i dotò la fiesta de la traslacion i aniversario en la santa Iglesia, para que se celebre perpetuamente en deziocho de Novienbre dia en que se mandò celebrar en vn Sinodo, en testimonio de su devocion grande. Fueron muchas las fiestas que hizo Toledo, i el con-

C curso de la gente mayor, como lo escriven hijos de la noble, antigua Inperial ciudad. Poco despues pareciò la Reyna preñada, que dio a los Reynos de la Monarquia gran contento, esperando el nacimiento de vn hijo, que afirmase la sucesion en varō, porque las desordenes del Principe don Carlos le figuraban a los subditos con poca capacidad para reynar, por su estremo predominio de la ira i disonancia de sus ac-

D ciones.

Cap. XXIIII. Llega la armada Turquesca a Malta, i desenbarca su gente i sus efetos.

Piali desde Nabarino a doze de Mayo partiò con tan prospero tiempo, q̄ fue descubierta costeando la Calabria su armada desde Cabo Pajaro,

1565. Pajaro, navegando al Mediodia: i al amanecer a los deziocho treinta millas a la mar desde Malta, i llegò a Marzajaloc, i por grueso mar, i aver cargado alli cien cavallos i quinientos infantes de las conpañias de Medrano i Masso i frey Iuan de Guaràs guiados en la marina del Marechal, i en la noche sin faltarle vagel ancorò parte en el Freo i parte en Almijàr. Aqui mostrò Mustafa a Piali vna patente de Soliman de la suprema autoridad que traìa, i se resintio de que su negociacion, no sus meritos i servicios le prefiriesen. Los Capitanes dixeron avria desconformidad entre los dos Baxaes, porque a Piali juzgaban digno de toda confiança por su valor i consejo, i aver roto la armada Cristiana con tanta reputacion suya, i prendido el fuerte de los Gelbes i tanto numero de cavalleros principales, Generales, Capitanes, soldados; i parecia causa suficiente de quexa el averle dado en esta enpresa, no solo conpañero, pero superior en todo, i tenido asi del exercito i armada. El Gran Maestre hizo solene procesion, i estubo el santisimo Sacramento descubierto quarenta oras invocando con oraciones la gracia i misericordia de Dios. Avisò al Pontifice con Camilo de Medicis, i a don Garcia con Rafael Salvago de la venida de los Turcos. En el dia siguiente Piali bolviò a Marzaxaloc puerto distante del Burgo cinco millas, i harto capaz i seguro sino es de Xaloc que le dio nonbre. En la noche desenbarcò su exercito, i por mandado de Mustafa buen numero de Turcos se arrimaron al Casal de Santa Catalina dos millas de la ciudad reconociendo el sitio. La infanteria i cavalleria Cristiana se enboscò sin efeto, i afrontada con los Turcos trabò rezia i bien atacada escaramuza, i cedio a la multitud, i

A crecida de animo i numero la ronpiò con atroz pelea, dando i recibiendo cargas con varia fortuna, i a viva fuerça, i de la artilleria de las murallas los retiraron en desorden con muerte de muchos, i se alojaron en el Casal. En el dia siguiente salio parte a cercar la ciudad; otra a Marza Mujeto, i fue cargada de buen golpe de cavalleria i de infanteria, i pelearon seis oras con gran daño de los Turcos, porque la arti-
B lleria hizo maravillosos efetos en su contra. Otra parte corriò la Isla, robando los ganados, talando los arboles, i traìa faxina con que fabricase Piali vn fuerte para la guarda de su armada en Marzajaloc. Para mayor seguridad della, tratò Mustafà el conbatir primero a San Ermo, i dezia en su contra era gastar el tienpo i vigor de la gente sin necesidad, inportando mas ganar la ciudad, i Piali replicò avia de sacar su armada de peligro del mar i del
C enemigo, pues sobraba gente i tienpo para la conquista. Esta oposicion desunio los animos de las dos cabeças, i mostrò quanto daña enbiar mas de vna suficiente a las enpresas grandes, aunque la consideracion de Soliman fue mui de buen consejero. El Maestre a los veintidos en la segunda guarda de la noche despachò a su sobrino el Comendador Cornison para Sicilia con la galera Santiago armada de bogabantes para dar relacion a don
D Garcia de Toledo del estado de las cosas, i el Capitan de la patrona de la Religion llegò de Berberia con ella, que le avia enbiado el Maestre a tomar lengua, i no atreviendose a entrar en el puerto navegò a Sicilia. Iuntò Mustafà aduana, i la mayor parte de los pareceres fue, de que se conbatiese lo primero la ciudad Vieja, el Burgo i San Miguel a vn tienpo; pues tenian aparejo para todo, i que Piali

con diez mil honbres i diez cañones reforçados conbatiese la ciudad madre, i Mustafà a San Miguel i el Burgo, con que acabasen todos à vn tienpo para ir a la espugnaciō de la Goleta. Piali que no deseaba le sucediese bien la conquista a Mustafà, dixo,

No era razon aventurase toda la gloria i fama que avia ganado con tanto trabajo por negligencia, i quiça con ella la cabeça, si ausente de su armada, fuerça mayor de su señor, i por tanto mui estimada del, le sucediese desastre, aviendosela encomendado con tantas veras i advertencias; i pues no tenia parte en el onor que avia de ganar en esta Isla, no queria perderle por su parecer i de otros, i en tanto que no tuviese mas seguro puerto, no se apartaria vn punto della,

Mustafà le replicò,

Tenia mui de atras conocida su voluntad para con el, i avia procurado por la reputacion de los dos engañarse, mas ya llegaron a tal paso que no convenia disimular. Si no avia mas dificultad para executar el parecer del consejo que la seguridad de la armada; el Gran señor quedaria satisfecho, i ellos onrados, pues estaban en la sazon del año en que los golfos eran puertos. Mas conociendo la causa tan advertida de su oposicien, protestaba que no se conseguiria la enpresa perdiendo reputacion, gente, municiones, i quiça despues perderian las cabeças. Le daria a Marza Muget el mejor puerto de la Isla i mui a su proposito: i assi A *meteria su armada en el espugnando el castillo de Sant Ermo.*

Esto dixo menos alterado, porque le pareciò lo haria en diez o doze dias a lo mas largo: i lo efetuò sin esperar la venida de Dragut ni cūplir el mandato de Solimā de no intentar bateria sin el, i que a la parte donde su voto se arrimase en el consejo, cayese la resolucion. Mas pareciendoles que la B onra toda fuera suya, no le aguardaron en la primera determinaciō; yerro que librò la Isla de sus armas, i les quitò claramente la vitoria. Mustafà para terror de los de la Isla puso sobre la montaña de Santa Margarita su exercito bien ordenado, adornado de vanderas i de instrumentos militares a su vsança. Pasò con la mitad a divertir la ciudad, en tanto que reconocia la otra el castillo de S. Ermo, i traìa para conbatille las maquinas, mu- C niciones i artilleria. El Capitan Iuā de la Cerda salio de Sant Ermo i dio en los Turcos, i con la cavallaria frei Iuan de Guaras, i mataron muchos, sin mas daño que salir mal herido de vn flechazo i tanbien Claramonte su Teniente, i sucediole Monbreton cavallero Frances en el cargo al Guaras. Con la mucha chusma de las galeras i bueyes que robaron en la Isla, los Turcos truxeron la artilleria a ven- D ticinco de Mayo, i levantaron trincheas ganando el espacio entre su alojamiento i el castillo con su mejora, i por falta de tierra con faxina, sacas de lana, vigas, hizieron esplanadas, plantaron gaviones de madera de tres esquinas i tres gruesos cañones, de mas de otros muchos para batir desde vn collado la cadena que cierra el seno en medio de la ciudad i de San Miguel i los vageles del puerto. El Gran Maestre en el foso afondo sus galeras

1565. leras para asegurarlas, reforçò el presidio de Sant Ermo, hizo cubrir bien vna culebrina que dañaba mucho a los enemigos, porque le avisò vn renegado Andaluz, procuraba enbocarla vn artillero Genoves que sabia terciar matematicamente las pieças. Llegò Aluch Ali renegado Calabres dicho Fartax, que es tiñoso, con quatro vageles i en ellos seiscientos Leventes, i a dos de Iunio Dragut con treze galeras i dos fustas suyas i de cosarios, i mil i quinientos Leventes, i fue recibido de los dos Generales con grande onra, i saludado de todo el exercito. Tomò posta para sus vageles en la cala de San Iorge al Poniente de S. Ermo, i hazia como buen cosario al entrar la noche enbarcar su gente, prevenido para no ser inprovisamente cogido en tierra, si la armada del Rey Catolico venia a socorrer a Malta. Dixo enel Consejo se avia de ganar primero el Gozo, su castillo, la ciudad madre, i quitar el socorro a los hijuelos que se avian de conbatir despues; i assi avian errado en el principio la jornada, i por averla aconsejado el le pesaba, que advirtio con discurso en lo que se avia de hazer en ella, i por su opinion i autoridad. Pocos dias despues arribò Hascen Baxà con ventiocho galeras i fustas de Argel bien proveidas de municiones, artilleria, i de tres mil Turcos renegados i Genizaros praticos, porque los de Argel son los mas insolentes i como facinorosos alli recogidos como en asilo. Fue mui bien recebido de Piali que preciaba su persona, i le encomendò la guardia de la armada, i el alargarse al mar cada dia a descubrir i hazer seguro el exercito. Pusieron en la lengua que à cortado por medio el golfo, porque

A en su remate estaba el castillo, su fuerça, i començaron a batir con catorze cañones, i Dragut con quatro de los mas reforçados, el mar en medio, desde vna plataforma q̃ hizo en el Cabo de Marza Mujeto en el alto de la ermita de Santa Maria, a seiscientos pasos del castillo. Ofendiales mucho vn rebellin edificado para vnir el valuarte, que miraba al puerto de Marza Mujeto, i por aquella parte como cavallero le guardaba por vna pared

B de piedraseca superior a las trincheas de su cañoneria; mas no avia seguro en ellas, i guardaba el muro vn cuerpo de guardia de cincuenta Malteses. De noche i de dia tiraban los Turcos al rebellin fatigando los soldados, i no dexandolos titar sin herida, ni reposar de noche punto sin temor de la muerte. Mirando en el dia de Sant Ermo nueve de Iunio sus ingenieros la escarpa del foso de que ya

C eran señores, i reconociendo bien el efeto de su bateria sin miedo, por estar sus trincheas tan guarnecidas de arcabuzeros, i no tener el castillo traveses; llegaron tan cerca del rebellin sin ser descubiertos en la vltima guardia, que admirados caminaron adelante, i llamaron los Genizaros cercanos, i començaron a entrar por vna tronera, i dentro con tal inpetu se mostraron aviendo muerto las centinelas dormidas con la gran fati-

D ga, que de los dormidos i soñolientos, olvidados de si i de su oficio, parte tomaron las armas floxamente espantados con su vista inprovisamente, i parte desanimados huyeron por vn puente al foso, i fueron muertos como los que pelearon. Crecieron en numero con la arma rezia que se tocò en anbas partes acudiendo de todas las trincheas, i arrojòse gran multitud en

el foſo para ganar la fortaleza como el rebellin de repente, i por las eſcalas ſubiã cõ mucha furia enpujando los vnos a los otros con gran vozeria animandoſe, incitados con el premio i gloria que la vitoria de Muſtafà deſeada i procurada les daria. Mas los defenſores ſaliendo tan alentados contra ellos como antes, con valor i corage los derribaron, i los Turcos reſiſtian valeroſamente en batalla de pie a pie firme, eſpada por eſpada, procurando no perder el rebellin contra los que los acometian fuera del puente para recuperalle. Mas cediendo a la multitud los ſocorriò el Baylio de Negroponte con gente freſca, i el Comendador Sagra, i con tal rebolucion i confuſion entraron en el puente, que la arremetieron furioſamente los enemigos, i ſe la defendio con pocos frei Perez Barragan con esfuerço i valor hasta morir como buẽ cavallero. En todas partes ſe conbatia procurando los Turcos ſuperar la bateria vna i muchas vezes rebatidos con gran derramamiento de ſangre, i fuera mayor ſi el caſtillo tuviera traveſes para guardar las cortinas i linpiar de vna parte a otra ſus diſtancias entre los baluartes, proporcionadas al tiro. Los Turcos corrian la Isla i la arruinaban, eſcaramuçando con la cavalleria que les hazia entrar en mal provecho, i conprar caro las preſas i correrias, i ſus acometimientos cõtinuos a la ciudad, haziendo ſus ſalidas ordinarias menos i los diſcurſos mas cortos, ſaliendo della lugar mas a propoſito para los cavallos, i hazer daño a los enemigos. Murieron en eſte conbate quatrocientos: fueron heridos muchos, i algunos de los defenſores i de conſideracion. Eſtando en Galapagar el Principe don Carlos caminando al boſque de Segovia, don Iuan de

A Auſtria ſu tio en edad de deziocho años para ir al ſocorro de Malta, eſtimulado de la fuerça natural de la ſangre de ſu guerrero i glorioſo padre, con don Iuan de Guzman, don Ioſef de Acuña i Peñuela ſu Guardarropa, en poſta caminò a enbarcarſe en Barcelona. El Duque de Medinaceli que iba donde eſtaba el Rey, advertido del viage de don Iuan por vn poſtillon, ſe lo dixo i al Principe. Preguntò el hecho a

B Luis Quijada, i no ſabiendo el caſo, juzgò luego don Filipe iba a Malta ſu hermano; enbiò correos a los Virreyes i puertos para que no le dexaſen paſar. Eſcriviòle bolvieſe luego, porque no le concediò la licencia que le avia pedido por ſu poca edad, i lo miſmo mandò le dixeſe don Pedro Manuel que deſpachò en ſu ſeguimiento, i que Luis Quijada ſe lo eſcrivieſe. En Torija enfermò de calentura ter-

C ciana, que le ſegundò en Fraſno cinco leguas de Çaragoça, i alli le alcançò don Pedro Manuel. Don Fernando de Aragon Arçobiſpo de Çaragoça enbiò por el al Gobernador de la ciudad i otros cavalleros, i en ſu caſa le curò. La fama de la partida de don Iuan ſacò del ocio a muchos cavalleros de la Corte i Reynos, que avergonçados de quedarſe en el, le ſiguieron. Eſtaba con la Reyna doña Iſabel entonces el Prior don Hernando de

D Toledo hijo del Duque de Alva, i para ir al ſocorro de ſu Religion pidio al Rey Carlos IX. mandaſe darle dos galeras. Negòlas con eſcuſa de no poder aſonbrar la paz que tenia con el Turco, tratando alli ſu Chaus de confirmarla. Porque muchos Franceſes irian a Malta, i diria Soliman los enbiaba contra ſu armada. Don Iuan convaleciò, i don Pedro Manuel le pidio no paſaſe adelante, ſi no queria indignar al Rey;

1565. Rey; pues las galeras en que pensaba pasar partieron de Barcelona. I le respondio, era la jornada del servicio de Dios i del Rey, i no la podia dexar con reputacion, i enbiò a don Iosef de Acuña a ver si en Barcelona avia galeras para su pasage. El Governador de Çaragoça i el Arçobispo con muchos cavalleros, le suplicaron bolviese a Madrid, porque tenian orden del Rey para detenelle. No condecendiendo con su ruego le requirieron con las cartas de su Magestad no pasase adelante, i cõ resolucion de ir a enbarcarse les respondio. Pidieronle llevase quinientos arcabuzeros para su guarda; pues no convenia el ir tan solo, que los pagaria el Reyno por todo el tienpo que durase la jornada; i dixo, que si se enbarcase se valdria de su ofrecimiento. Hizieronle de buena suma de escudos i no acetò. En Belpuche le hospedò el Almirante de Napoles, i con guardia llegò a Nuestra Señora de Monserrat, donde le saliò a recebir el Duque de Francavila Virrey de Cataluña, el Obispo de Barcelona i el Arçobispo de Tarragona i los Iurados. Aposentòle el Virrey, i aviendo determinado de pasar por Francia, le entretuvo hasta que llegò orden del Rey para que bolviese luego so pena de su desgracia; i forçado desta manera obedecio. Avia llegado en su seguimiento don Bernardino de Cardenas señor del Colmenar de Oreja, con don Luis Carrillo mayorazgo del Conde de Priego i su tio don Luis, i con gran conpañia de cavalleros deudos, Capitanes, soldados i criados, a su costa conduzidos; demanera q̃ entrò en Malta cõ dozientos, i dõ Geronimo de Padilla, don Gabriel Manrique hijo del Conde de Osorno, don Bernardino

A de Mendoça hermano del Conde de Coruña, don Diego de Guzman Mayordomo de la Reyna, don Lorenço Manuel, don Francisco Çapata de Cardenas, don Pedro de Luxan, don Gabriel Niño, Iuan Baptista de Tassis hermano del Correo mayor, i otros cavalleros Castellanos, Andaluzes i Aragoneses. Todos venian deseosos de enplearse valerosamente en la enpresa peligrosa i mui apartada de su España, i assi costosa i molesta; pero la

B nobleza della fue sienpre pronta para pelear contra los Turcos i Moros por erencia de sus abuelos que alcançaron contra ellos admirables vitorias, generales i particulares; librando su patria de la tirania de los Africanos, i pasando a Africa sus vanderas, donde ganarõ plaças q̃ oy mãtienen. Tanbiẽ llegaron a Barcelona quatro Gẽtilonbres de la boca del Principe dõ Carlos para ir a este socorro, i entre ellos dõ Cristoval de Mora, i aviendo llegado carta de su Alteza en que les mandaba

C bolver, obedecieron, i porque don Iuan se lo mandò. Don Albaro Baçan avia partido de Sevilla con las municiones i gente para reforçar a Oran; i en el dia de san Pedro lo desenbarcò i bolviò a Cartagena. Recogiò mil infantes de los dos mil i quinientos bisoños, i los llevò a Oran, i proveyò de veinte mil barriles de agua a Marzaelquivir. Bolviò a Cartagena i enbarcò

D de los mil i quinientos soldados quatrocientos en vna nave, i los enbiò a Sicilia. En Barcelona dexò siete cañones que recibiò en Malaga, i enbarcò quinientos infantes de don Iuan de Aragon, i trezientos del Capitan Marimon En Palamos hallò a don Sancho de Leiba, i a Gil de Andrade con ocho galeras que venian con chusma a barar i llevar otras ocho que

se

se labraron en Barcelona, con que fueron todas treinta i cinco: i caminando a Mecina llegò a Baya puerto de Genoveses a los seis de Iulio, i hallando alli a don Sancho de la Cerda Maestre de Canpo del tercio de Lonbardia, enbarcò sus mil i quinientos infantes Españoles, i en Genova proveyò las galeras que dio la Señoria con su Capitana, i otra de Iuan Andrea Doria. En tanto en Malta andaba la guerra sangrienta i costosa para los Turcos: i Mustafà deseando destruir la cavalleria que desde la ciudad con salidas le ofendia mucho, con gran silencio se enboscò antes del alba en San Domingo con seis mil tiradores gobernados de Portuc i Selarrayz. Recogiendo cien escopeteros el ganado de la ciudad para traer a la enboscada los que saliesen en su defensa, fueron cargados apretadamente de la cavalleria por Monbreton arrojada, i de cien arcabuzeros sueltos sin rezelarse de la celada del Baxà Los Turcos della en viẽdolos alexados dela artilleria de la ciudad los cercaron, aviendo enbiado el ganado cobrado a ella, i parte de los escopeteros en su guarda. Monbreton para salir del aprieto hizo esquadron cerrado de los cavallos, i guarnecido de los tiradores para chocar con los Turcos, i ronper por medio. Executaron, i los enemigos mataron treinta de a cavallo i dos arcabuzeros, i los demas llegaron a la ciudad, que llorò los muertos, i los Turcos el no los aver acabado a todos.



A *Capitulo XXV. Los Turcos prosiguen los conbates i bateria de los castillos de San Miguel i Santangel, i los defensores se mantienen gallardamente.*

PUsieron los Turcos artilleria en el rebellin, batian el castillo, derribaban las defensas, descubrian los cañones, no dexaban B asomar los cercados, i con las trincheas desenbocaron en el foso. Don Iuan de la Cerda dixo al Maestre, convenia desanparar a S. Ermo, o reforçalle bien de gente i maquinas para su defensa, i con todo no se podria defender largo tienpo por su mala fortificacion. Valeta conocia era mienbro flaco, pero necesario para salvar el cuerpo, i gozar del beneficio del tienpo, pues en la duracion de su cerco consistia la salud de la Isla; porque C el consejo de España con poca colera aprestaba i socorria, por la mucha distancia de las Provincias. Exortò a don Iuan de la Cerda i a sus conpañeros a defender el castillo, porque sino pasaria el a su anparo. Retirò los heridos, i en su lugar i de los muertos enbiò otros soldados con municiones i pertrechos para sus reparos. En Roma el cavallero Medicis alçançò D del Pontifice seiscientos soldados, i se poniã efectivos floxamente por ruin paga. En Palermo el Salvago Genoves a don Garcia de Toledo solicitaba para q̃ socorriese a Malta, la jũta de las galeras i gente de Italia el, cõ deseo de llevar el socorro antes de los veinte de Iulio sin reusar peligro ni trabajo, por su piedad i fè, para que no se estinguiese la Sacra Religion, ni el Rey perdiese Isla tan inportante a Sicilia i a Italia.

Enbiò

1565. Enbiò al Salvago a dezir al Maestre estuviese de buen animo con cierta esperança de que seria socorrido para hazer pruebas eroicas dignas de su virtud. Fue tal en esta guerra que merece inmortal memoria en hechos i consejos. No pudiendo las galeras por el contrario tienpo passar de Cabo Pajaro sin grandissimo peligro, con mayor prosiguio la navegacion en vna fragata. Sentido de los Turcos le dispararon mucha arcabuzeria i flecheria, i favorecido de la noche dio su mensage al Maestre, i bolvio con respuesta a pedir a don Garcia de Toledo el cunplimiento de su promesa. Los Turcos fabricaron vn puente de entenas para subir quatro en filo, i echaronle desde el arcen o borde del foso a la muralla cubierto contra los fuegos, i la picaban; mas los cercados se remediaron. El Maestre les enbio al Capitan Miranda con cien soldados en lugar del cavallero Eguara herido, mas el Bailio dixo, Dedicò el alma a Dios i el cuerpo a la Religion, i queria morir en defensa del castillo. Subrogò en vez del Broglia viejo a Melchor de Monserrat cavallero Catalan. Los cercados se reparaban en sus pocas defensas, i con arte i fuerça contrastaban las maquinas inpetu i acometimientos sin cesar de los Turcos assistidos del Miranda, que su valor alli fue ilustre i claro. El Salvago hallò en Çaragoça al Cornison General de sus galeras, i le dixo de parte del Valeta passase a Malta los quatrocientos honbres que para su defensa alli avian concurrido de diversas Provincias. Los cercados por el trabajo, heridas, muertes, ruina de las murallas, muchas fuerças de los Turcos fatigados, i la ruina que hazian, escrivieron al Maestre estaban sobre las trincheas iguales i superiores en partes a sus reparos los enemigos, picaban la muralla, mi-

A nabant, cavaban, para que el castillo en su ruina los sepultase. Era el vltimo trance i convenia enbiarles vageles en que salir en la noche, porque sino seria para morir con surtidas mas onrosamente que pressos de los barbaros. Esta inesperada i resuelta demanda turbò al Valeta, i enbiò tres cavalleros a ver el estado del fuerte, i aquietar los movimientos de la guarnicion. Reconocido sobre la perseverancia en su defensa vbo grandes debates, i so-
B bre retener los defensores. En el Consejo el Maestre resolviò ser vano el temor de la mina, i convenir el defender el castillo a viva fuerça, pues con el se defendia la Isla, i canbiar la guarnicion i gobernarla Constantino Castrioto vno de tres votos que aprobaron la defensa. Sabido esto en el castillo, temiendo su infamia i el vituperio de su cobardia para sienpre vil, i que por
C vno que salia para entrar a porfia quatro se listaban, escrivieron los sitiados al Valeta, causò el tumulto la negligēcia en proveellos, no el pensar desanparar sus postas, fuese igual su diligencia a su necessidad i animo de morir antes que dexallas. Loò el Maestre su resoluciõ, exortolos a cunplir con el voto, porque no les faltaria. Fue memorable el deseo de los cavalleros de servir a su Religion i de señalarse, emulando la gloria vnos de otros; que aun-
D que en la defensa de S. Ermo estaba la muerte, con suplicas i ruegos pedian el ir a ella. Los Turcos picando el valuarte que mira a Marza Mujeto a los onze de Iunio le reduxeron a subida llana; i aunque el puēte no igualaba la altura, cõ ferocidad asaltarõ cõ escalas por dos baterias, i cõ garabatos arrojados con guindaletas en alto procurabā derribar las cubiertas de los defensores, i plātarõ algunas vāderas i echarõ fuegos artificiales en el castillo.

Con

Con gallarda resistencia precipitosamente los rebatian al foso, mas su corage i anbicion por derramar sangre los bolvia a tentar la subida, i eran derrocados de la fuerça de los Cristianos, animados del Capitã Miranda gran soldado señaladamente en este dia, i con muerte de muchos bolvian vano su ardimiento, orgullo i porfiada pelea. Todo el dia i la noche batieron en vengança de sus muertos los enemigos, i con fuegos clareando el Orizonte dieron de noche otro asalto general detenido por muchas oras, i acabò con muerte de mil i quinietos i de Curtocoli famoso Maestre de Cãpo General, i de cincuenta defensores, i herido el Capitã Iuã de la Cerda. El Maestre enbiò otros cincuenta soldados a S. Ermo. La artilleria matò muchos Turcos i la enfermedad de camaras. Faltaba la vitualla, i enbiò Piali vna mahona a Tripol por bizcocho, i para abreviar la jornada Mustafà batia con mayor numero de pieças, i menudeaba los asaltos cõ perdida de la flor de los conbatientes robustos, osados, deseosos de onra, sin temor ni consideracion; i asi en el dia deziseis de Iunio murieron mil i quinientos. Dragut reforçò la bateria del Espolon, i cerrò cõ vna trinchea i plataforma bien formada i grande el paso del socorro de S. Ermo. El cavallero Cornison cõ sus galeras arribò al Gozo, dõde entendio como el golfo de Antofega ocuparon las galeras Turquescas, i en el Freo estaban dos, i las entradas de mar cerradas, i por no aventurar bolviò a Çaragoça. Salvago pidio a don Garcia enbiase a Malta mil Españoles, para que con la gente que avia en Çaragoça entretuviesen el cerco en tanto que la socorria, i lo mismo le pedia el Prior de Mecina. Vencido de sus ruegos i de las publicas murmuraciones despachò quatro galeras con don Iuan de Cardona General, i al Maestre de Canpo Robles con quatrocientos Españoles i los ventureros ilustres, i quarenta cavalleros de la Religion con don Diego de Mendoça, don Francisco de Bargas Mãrique, i dõ Basco de Acuña: i ordenò que si fuese S. Ermo perdido no aventurase, porq̃ se perderian. Por el poco efeto del Puerte talaron las viñas i huertas los Turcos i llenaron el foso. Las galeras de la guardia prendierõ vnas varcas de Sicilia, i supieron de sus marineros avia en ella quarenta galeras, i Piali seguro por esto desencadenò la chusma de setenta, defendidas del fuerte que levantò. Mustafá ausente el sol, con escalas tentò la subida por muchas partes con su gran daño, porfiando cõ sangrienta lid, gastando lo que restaba del crepusculo. Supo de dos que huyeron del castillo su flaqueza i poco numero de defensores, i con armas cõtinas les inquietò i cansò toda la noche, debilitandolos para vencellos. En clareando la escuridad el dia asaltò cõ esperança de señorear la muralla con toda la gente, maquinas, diversas armas, flechas, arcabuzes, cimitarras, rodelas pequeñas alabardas, hachas, fuegos. Los Cristianos resistieron como olvidados de la muerte en medio de la mayor furia, dificultando la vitoria a los Turcos, haziendo espantosa la batalla, llenando las baterias de muertos. Los gritos de los Turcos, golpes de la artilleria, fuegos, humo, hizo miserable la vista al Grã Maestre, cavalleros i ciudadanos atentos al conbate, inciertos de su fin, aunque no de su afan i trabajo, i con el pensamiento i la conpasion aconpañaban la fortuna de la sangrienta pelea por el gran numero i furia de los barbaros vozingleros dudosa, por el pequeño de los defensores caian de animo, aũque no de esperança doliẽdose del peligro de

1565. de sus cavalleros, los demas corage suplicaban a Dios los favoreciese, i como si presentes estuvieran otros mas ferozes con vozes los exortaban a hazer con eroicos hechos a la posteridad claro el exenplo de su valor, i a los siglos venideros memoria de aver sido guerreros invencibles. El Gran Maestre con algunos cañones batia a los Turcos continuamente por los lados interrunpiendo su inpetu. Sobre el valuarte subieron animosamente cincuenta gritando ya como si vbieran ganado el castillo. Cargaron los defensores sobre ellos en el mayor peligro, i los de la ciudad asestaron i terciaron vna pieça tan bien, que matãdo algunos, los otros se arrojaron al foso confusamente. Probado en vano subir a la bateria seis vezes, conbatido seis oras con gran teson i espiritu con muerte de ochocientos Turcos, i de no pocos Cristianos cavalleros i oficiales, acabaron el asalto i el dia. Resplandecio el valor del Capitan Miranda, el consejo, gobierno, provision, resistencia, pelea en todas partes, peligros, mayor furia, como ecelente caudillo; i cierto los cavalleros i soldados en vniversal fueron en este cerco dignos de eterna recordacion; porque demas de tantos trabajos padecidos tãtos dias intolerables a fuerças humanas apenas, por el poco numero sin descanso aun en la noche, jamas su animo fue abatido, de increible fortaleza i audacia sustenido en los peligros, enagenando el pensamiento dellos, aunque vian a sus conpañeros morir, i les sucedian intrepidamente como destinados a acabar la vida peleando alli. El Maestre enbiò ciento i cincuenta soldados, maestrança, materiales para hazer defensas. Repararon lo batido con trincheas, i tentaron el abrasar el puente. Dragut reforçò la bateria del espolon, i començò a levantar mas vna trinchea i plataforma para cerrar el paso al socorro, pues aun entraba en el castillo: i reconociendo la bateria sin temer peligro se llegò al labio del foso atento a disponer lo que le parecia necesario. Dispararon vn cañon desde la muralla, i hiriendo en la del foso la vala, piedra que resacò hiriò la oreja cõ tãta furia, que sin sentido cayò casi muerto echando mucha sangre por las narizes i por el cuello, i fue llevado en braços de los suyos a su tienda con gran sentimiento de los Generales i oficiales, i murio en la enpresa que aconsejò. Fue natural de Carabocalas pequeño castillo frõtero a Rodas en la Provincia de Mantesa; de padres Turcos viles Mahometanos. Sirviò a Hayredin Barbarroja desde niño, i saliò gran marinero pratico en el conocimiento de los puertos i playas: hizole Cabo de los cosarios quando fue General del mar, i cõ doze vageles daño grandemente en las costas de Italia. Prendiòle en el año mil i quiniẽtos i quarenta Iuanetin Doria con treze galeotas, i le tuvo quatro años en la cadena de su Capitana Real. Alcançò libertad por tres mil escudos a peticion de Barbarroja estãdo en Tolon en Francia, i le dio vna galeota. Ocupò la ciudad de Africa en Berberia en el año mil i quinientos i quarenta i ocho, i por su industria i cõsejo Piali a Tripol dõde era Virrey quando muriò. A su lado fue herido i muerto de la misma resurtida el Cabo o Agà de los Genizaros, por la esperiencia militar bien reputado i llorado de los Turcos. A los vẽtidos de Iunio la artilleria avia arruinado tanto las murallas, q facilmente se podia subir por las baterias, i levantado vna trinchea la gente de la parte del valuarte tan eminente, que descubria los reparos, i lo mas intrinseco del fuerte penetraban los tiradores sin cesar, i ma

tabam

taban de manpuesto los que discurrian por las defensas. Con toda la gente dio Mustafà el tercero asalto general, tentando la entrada, i suspendida la porfia por breve tienpo, la renovaron con mayor inpetu a vista de los dela ciudad, que con plegarias àDios i deseos de vitoria ayudaban a sus Cristianos, i la noche pusó el fin. Muriero dos mil Turcos, i de los defensores cincuenta con el Bailio de Negroponte, el Comendador Monserrat i el Capitan Masso. Avisaron al Valeta estaban en vltimo trãce, deshecha la plaça, muertos los mas soldados, heridos los vivos, los sanos sin fuerças, fuegos i maquinas consumidas, i para ser presa de los barbaros en el siguiente dia. Enbio cinco barcos llenos de buena gente i municiones, mas hallarõ cerrado el paso, i la ribera i los puestos para desenbarcar ocupados con tiradores. Tres vezes tẽtarõ en vano la entrada, i quitada la esperança de salud a los sitiados, pasaron la noche invocando a Dios i pidiendole perdon de sus pecados, muriendo vnos, ligando las heridas otros, hasta la venida del dia, en que la desesperacion cobrãdo nueva virtud, los armò para morir onradamente. En la vigilia de san Iuan Baptista al ponerse el sol los Turcos asaltaron a S. Ermo, i si bien los que avia en el pelearon en vltima fortuna con increible esfuerço i valor, sobrepujados de la multitud temeraria i rabiosa le dieron la vitoria. Entrò el fuerte executando en los Cristianos cõ inhumana fiereza, i en los presos satisfaziendo su rabia cevò bien su barbarie i su crueldad, con grande algazara sobre las murallas pusierõ las vanderas, i en quatro picas las cabeças de los Capitanes i los cuerpos en tablas porque la marea los llevase para espanto de los del Burgo, i pocos de los vivos que se arrojaron al agua, a el llegaron. Mustafà viendo la pequeñez de S. Ermo, dixo no sin congoxa; Si aquel hijuelo los entretuvo vẽtinueve dias i consumio la flor del exercito, que haria la madre? Para encubrir su cuidado hizo muestras de alegria; avisò a Soliman de la vitoria, enbiò el estandarte del castillo i algunas pieças de artilleria con las armas de la Religion. Piali por ser Aluchali Escanderia amigo de Dragut i suyo, premiando sus servicios, como General del mar i lugares de su ribera, le hizo Virrey de Tripol i eredero de Dragut en todo. Partiò con tres galeotas i se apoderò de la ciudad, ropa, esclavos, dineros, baxeles, municiones. Murierõ en este sitio quatro mil i quinientos Turcos, nervio de la armada, los mil i quinientos de Argel, porque Mustafà por mas valientes i diestros los enpleaba enlos peligros i dificultades.

Capitulo XXVI. Sitian los Turcos el Burgo i el castillo de San Miguel, i don Iuan de Cardona desenbarca la gente del socorro.

DOliò al Gran Maestre la perdida del castillo de S. Ermo, culpò los Gobernadores de la ciudad madre i de la cavalleria con quexa de averle desanparado i causado el mal suceso. Dezia no avia visto para su consuelo i socorro en mes i medio, sino quatro galeras como en sueño. Escrivio con Leandro Siciliano a don Garcia el estado de la guerra: pidiòle no tardase en su ayuda, si deseaba q̃ los Turcos no triunfasen de lo que avia quedado, como del castillo de san Ermo. Enel Gozo reparò vn esquife viejo con cueros de vaca frescos, bien clavados, por falta de brea i estopa para calafetearle, i apto a navegar, pasò no sin gran

1565. trabajo a Sicilia. Mustafà pidio por vn Chaus al grã Maestre se rindiese con buenas cõdiciones: i fue tã mal despachado, que a no retener el Valeta el enojo que le causò la poca estimacion que hizo el Baxà de su consejo, constancia, fuerças para no violar la inmunidad de los farautes coduceadores, le hiziera dar infame muerte. Mustafà acometio el Burgo i castillo de S. Miguel, i le ciñò en tres quarteles el exercito, cubiertos bien cõ trincheas de los golpes de la artilleria; pero abierto el alojamiento a la canpaña, sin temer al poco numero de los Isleños i al de la armada del Rey Filipe. Dõ Iuã de Cardona enesta coyuntura llegò a la vista de Malta con las quatro galeras, i enbiò vna fragata con Martinez Español, pratico i animoso, a reconocer el estado de S. Ermo, i la parte dõde seguramẽte podria desenbarcar i recibir la señal de la seguridad o inpedimento del camino. Aviendo sido don Iuan llevado de varios accidentes a diversas partes no podia tomar tierra en Malta. Salvago advertido de la inportãcia del socorro con solicita diligẽcia vino al Pozal para encaminarle, i pidio al Martinez que si era perdido S. Ermo no lo dixese a don Iuan. Desenbarcando en Petra Nera, i hablãdo con algunos de la Isla Martinez i el cavallero Quincio, aunque supierõ avia cinco dias que se perdiò S. Ermo, refirieron a don Iuã estaba apretadisimo. Echò mil honbres en tierra seis millas del Burgo, i recogierõ se en la ciudad vieja, i cõ señal mostraron su venida; pero no la entendiò el Maestre sino por carta. En el dia de san Pedro caminarõ guiados de Lascari Turco, que de su voluntad pasò a ser Cristiano pocos dias antes: rodearon tres millas para engañar los enemigos, i dexando a Marzamuseto endereçarõ a Marzaescala, i en la ribera jũto a la Iglesia

A de S. Salvador donde no avia cuerpo de guardia de Turcos; en esquifes se enbarcaron, i en salvamento fueron recibidos como salvadores enbiados de Dios; pues estãdo fuera de todo peligro, se metian en el presente. Entendiò su llegada Mustafa, i condenando su negligencia, cerrò con trincheas el paso. Vn Espay renegado reduzido a su primera religiõ nadãdo vino al Maestre, i dixo, tenia Mustáfà intẽto de batir

B la fortaleza de S. Miguel cõ gruesa artilleria desde el collado de S. Ermo, i asolando el muro acometer cõ toda la gente para ganalle. Valeta se reparò de aquella parte quanto pudo, i con la cadena que desde Sã Ermo a la ribera inpedia el discurrir por el golfo el enemigo, desde el Burgo a S. Miguel puesta, cerrò el seno del dentro, asegurando aquella parte de los acometimientos de los Turcos. Para q̃ entendiesen los de Malta estaba su salud solamente

C en su virtud militar, mandò por vando no se diese vida a Turco prisionero; porque temiendo igualarian la guerra los enemigos, moviesẽ las armas por la vida. Mustafà plantò la artilleria en el collado de S. Ermo i en otros puestos a proposito; comẽçò a batir a los cinco de Iulio por vna parte el Burgo i el espolon costado del castillo de S. Angel, i el fuerte de S. Miguel casi por todas partes. Mudò la bateria a diferentes

D puestos, hizo aberturas grãdes i mas en el castillo de S. Miguel, i su ruina buena arremetida, i en S. Angel los torreones vinieron a tierra, i el muro cercano dela parte del mar de fortificacion flaca sin terraplenos, artificacion flaca sin terraplenos, argenes o reparos a la ribera, i para hazerlos no daban lugar los tiros de los basiliscos de ciento i cincuenta libras de vala, culebrinas i cañones de estraordinaria largueza i groseza, con que las murallas de diamante convirtieran en polvo.

En

En Mecina estabã los Españoles de Italia, i todas las galeras i las de España en Genova a cargo de don Alvaro Bazan con buena infanteria i muchos ventureros; i don Garcia escrivio al Pontifice le enbiase los seiscientos Italianos, q̃ por su cuenta tenian en Tarracina Põpeyo Colona i Ascanio de la Corgna, debaxo de fianças de que iria a la jornada suelto de la prision donde le tenia la calumnia, no su culpa. Salvago le pedia socorriese a Malta, i despues dela perdida de Sant Ermo respondia esperaba los diez mil Italianos, i el cunplimiento a noventa galeras que le prometiò el Rey, i mandò no aventurar: podria mal engañar tantos baxeles que rodeaban la pequeña Isla, cerrando la entrada aun a las fragatas. Convenia consultar primero la enpresa, estuviese de buen animo, porque deseaba librar la Religion. Salvago dixo se podia hazer por la via del arte i del engaño, supliẽdo el defeto delas fuerças presentes. Iuã Andrea dixo queria aventurar su persona i hazienda en defensa de la Religion Cristiana, servicio de su Rey i salud de Italia: le dexase escoger tres galeras, i armarlas de forçados con promesa de su libertad esforçados a servir fielmente, sacandolos de cadena, i con dos conpañias de Españoles soldados viejos; i los cavalleros i ventureros en numero de mil i dozientos, bastante para llevar la defensa a lo largo. Arribado a la Isla, aunque la entrada era peligrosa, porque el riesgo en cosa de tanta inportancia no se podia escusar, avisaria al Gran Maestre con fragata de su venida, para q̃ la cadena quitada tuviese libre la entrada en el puerto: i en el silencio de la noche se meteria en su boca aunque estuviese ocupada; pues la venida repetina haria dudar el no ser suyas las galeras i el numero: i en tanto cõ fuerça gallarda de

A remos entraria en salvo, miẽtras los Turcos (quando le conociesen) abatian tiendas, çarpaban hierros, calaban remos, tomaban las armas, las disparabã i su artilleria, disparãdo el la suya desenbarcaria. Don Garcia alabò el animo, el consejo, la osadia, no el meter en tã conocido peligro su persona i gente. Concediò a la inportunidad la execucion del hecho, pero hizole despreciable despues la revocacion. Para divertir el

B intento, le enbiò con ventisiete galeras a enbarcar los quatro mil Toscanos, que el Marques Chapino Viteli levò por cuenta del Rey Catolico. Põpeyo Colona pidio el aventurar su gente, i lo otorgò don Garcia, i le dixo avisase al Maestre en llegando a la Isla para saber si avia canpo seguro, en cuya señal disparase despues de la primera guardia en la noche tres tiros distantes vnos de otros, i sino le avia hiziese vn fuego en cada vna de las tres guardias

C en parte eminente. Respondio con los fuegos i bolviò Põpeyo a Sicilia. En tanto q̃ el socorro se aparejaba tardamente, i se consumia el tienpo en consejos, disputas varias, i despachar correos i vageles por momentos a diversas partes, los Turcos con estrecho cerco, batir furioso i contino afligian a Malta. Desde altas trincheas i bastiones ofendian los tiradores a los defensores, i les quitaban la comunicacion con las bar-

D cas del Burgo i de Santangel. Asistian en ellos las lenguas en sus postas gobernados de buenas cabeças con deseo tan eficaz de pelear i morir por Iesu Cristo, i merecer su gloria, que a no ser retenidos fuera mayor el estrago, reduziẽdo a justa fortaleza su temeridad. Valeta por advertencia del Almirante Pedro Mõte que defendia a San Miguel hizo vn puente sobre pipas en que cabiã dos en filo, i aprovechò mucho para darse la mano los castillos en sus fatigas.

1565. fatigas. Batia Mustafá quanto podia el de S. Miguel, i procuraba meter en el puerto del Burgo por su estrecha boca cincuenta esquifes de noche, para que navegando tierra a tierra por la ribera de la lengua con q̃ es dividido el golfo, penetrasen lo mas escondido del puerto para dar el asalto por mar i por tierra. Bolviò de Tripol Aluch Ali cõ dos mil Turcos escogidos, i encomendòle la bateria por el mar, i el tomò a su cargo la de la tierra con seis mil de los mas valientes. A quinze de Iulio cõ el dia començò el asalto, i con estupendos gritos Aluch Ali en las varcas tentò en vano el derribar la estacada, i pasando con dificultad i daño por lo mucho que le batia la arcabuzeria de la muralla, desenbarcò en mal puesto para arremeter, haziendo olvidar el riesgo el deseo de señalarse. Mustafà cõ su esquadron acometiò contra la muralla cõ muchas escalas en el espolon parte, i otra en la bateria tan llana, que en igual plano cõbatian mano a mano como en canpaña con los sitiados. Ellos igualãdo al peligro el animo, las armas, el buen orden, pelearon valerosamente contra Mustafà con grande constancia, creciendo la fiereza de la batalla, corage i ofensa cõ la duracion, heridas i muertes. La vista era triste en la vna i otra bateria por el estrago, i el suceso aun estaba indiferente. A la multitud i audacia de los Turcos cõtrapesaba el esfuerço de los Cristianos, i los socorros i ordenes del Gran Maestre i de Pedro Monte, i su providencia i presteza insuperable. Aluch Ali animaba los suyos para subir a la muralla sin efeto; porque don Francisco Sanoguera, a cuyo cargo estaba aquella peligrosa posta, la defendiò peleando por su persona hasta caer muerto de vn balazo. Ocupò su lugar i sucediò en su valor el cavallero Adorno, i procurando retirar el

A cuerpo se peleò porfiadamente. Cõ muchas varcas venia fresco socorro à los Turcos; pero batidas desde la posta del Comendador Guiral mui a tienpo se afondaron nueve con quiniẽtos soldados, i las demas puesta la gente en el espolon se alargarõ con voga presta. Pareciò a Mustafà infamia no entrar por la bateria tan rasa que pudiera subirla vn carro, i apretaba su gente, i no podia superar, porque el Maestre de Cãpo Ro-

B bles tenia en buen orden las cosas peleando, i viendo el socorro con q̃ llegaron el Bailio del Aguila i el Capitan Romagaz se començaron a retirar. No lo pudieron hazer asi los que estaban en el Espolon, q̃ aviendo conbatido con invencible teson i temeridad murieron i los echaron en el mar con vna salida los cercados i sus cuerpos, i de los que se ahogaron le cubrian. Muriero muchos Capitanes, quatro mil Turcos exercitados, i parte de gran nonbre, i

C de los Cristianos ochenta con algunos cavalleros. Lamẽtò mucho este destroço el canpo Turquesco, i a Mustafà admirò q̃ bateria tan abierta le fuese inaccesible, quando tenia por tan segura la vitoria, que en las barcas hizo llevar cuerdas i cadenas para aprisionar los defẽsores. Estos aunque cansados del conbate, con gran esfuerço rehizieron las defensas, en tanto que Mustafà batia en otras postas, donde esperaba hazer

D mayores efetos. En mudar la artilleria, i hazer catorze plataformas i sus gabiones, plantar sesenta cañones cõtra el Burgo i S. Miguel, cõsumiò algunos dias, dando lugar a los de Malta para repararse, alentar, acõsejarse, curar los heridos, enterrar los muertos, hazer plegarias a Dios i ofrecerle sacrificios, fabricar fuegos artificiales, poner en las postas piedras, calderas de pez para derramar la ardiente sobre los enemigos. Cerrò el Maestre cõ cadena gruesa de

entenas i arboles el lado de la forta leza, bañado de vn braço del mar en la parte que llaman la Burmola hasta el seno del dentro. Arrimaron los Turcos las trincheas a la muralla tã to por la posta de Castilla, q̃ se oìa lo que se hablava en vna i otra parte: i assi por alli no batieron. Hizo la bateria trinchea a los cercados, i la descubrian con açadones i palas; pero con vn foso inferior que en dos dias abrieron, bolvieron del todo inutil su trabajo. Por esto alargaron la trinchea hàzia la Burmola, i levantaron vn bastion sobre el arzen del foso, para cubrirse de los golpes de la artilleria del Burgo, i de entenas i arboles hizieron vn puente como el de S. Ermo, sin poder los de dentro aun asomarse a mirarlo, por estar sus traveses i defensas por el suelo. Aunque podia hazer poco daño, el Maestre de Canpo Robles con orden del Valeta dos vezes tentò de noche, sin efeto, el quemarle con escogida conpañia. Pariseto sobrino del Valeta, midiendo su ardor juvenil menos bien con el peligro i dificultad, de dia acometio con buẽ numero al puente procurãdo atarle con cuerdas, para que tirãdo los de dentro le llevasen para si, mas perdiò la vida de vn arcabuzazo, i sus cõpañeros se retirarõ mal parados. Hizieron vna cañonera en el muro cercano, i batieron el puente cõ vn cañon cargado de dos valas encadenadas, i ronpieron alguna parte, i para rematarle por vn boquerõ que abrieron, le aplicaron fuegos artificiales; pero su incendio apagarõ los enemigos, i con vna pieça mataron algunos de los que en el boqueron estaban. La virtud del Gran Maestre en todo lo que a buen Capitan tocaba, i a buen religioso en el menosprecio de la muerte, fue ilustre i clara. Dixo a sus cavalleros i Capitanes:

No los tenia Dios olvidados, aũ A *que padecian, ni dexaria cunplir el juramento de Mustafâ de pasarlos por el filo de la espada, i llevar sus canas por trofeo de la vitoria en su triunfo a Constantinopla. Quando por sus pecados fuesen castigados, quitaria la gloria de su prision, el morir en vil abito peleando como buen soldado en medio de los barbaros.*

Grandemente animaba ver sus B venerables años invẽcibles en el peligro i trabajo, constante valor, ayudado del cõsejo de espertos viejos, con quienes para proveer en todas partes se hallaba al mandar, executar, pelear, reparar de noche, tomãdo en vna tabla pocas oras de sueño alentando para trabajar. Mustafà cõ gran presteza con las cargas hechas para los cañones hàzia espesos tiros cõtra el Burgo i S. Miguel, arruinando sus muros en todas partes, para consumir las fabricas, mudando C la artilleria a lugares diferentes, matando los defensores sin sangre de su gente. Todos posponiendo los peligros animosamente reparaban con madera, colchones, fagina, sus baterias, i conforme a la disposicion del lugar con trincheas; mas el poco numero consumia las fuerças, no el animo, si bien la artilleria que penetraba lo mas dentro, los mataba desde lugares altos en sus estancias, camas i mesas. Esto no angustiaba tanto como la sospecha de que el D socorro tardaria, porque Valeta mãdò distribuir el agua por medida, aunque larga; previniendose contra inprovisa necesidad causada del dispẽdio inconsiderado, que turbase repentinamente. El miserable estado de Malta escrivio a dõ Garcia de Toledo cõ frei Tomas Coronel, que en vna varca sutil igualò la osadia a la inportancia de su despacho. Bolviò a Malta brevemente, i dezia la carta de don Garcia, perseverase

Valeta;

1565. Valeta; porque aunque aventurase la armada le socorreria conforme al mandato del Rey, en arribando Iuan Andrea con los Toscanos. No le maravillase su dilacion, viniendo de España las ordenes. Enbiaria luego las naves a Çaragoça, para disponer i desenbaraçar el viage, porque al fin de Agosto estuviese sobre la Isla, i asi esperasen vn mes, porque antes no se podia, segun la disposicion de la armada, i sufriesen lo que restaba del mal, sustenido de constante esperança de socorro. Padecian los Turcos de enfermedad de camaras, falta de bastimentos cõ intolerable calor de la canicula i clima de la Isla, i sol en Leon, discordia de los Generales, temor del socorro que le engrandecia la fama con numero de cien galeras i cincuenta naves, llenas de frescos i gallardos Italianos i Españoles, municiones, artilleria para conbatir su armada flaca por el gran trabajo i mortandad. Piali para no ser asaltado de inproviso con ochenta galeras reforçadas boxaba la Isla, guardaba el exercito, inpedia el socorro i comunicacion con Italia i Sicilia. Porque dos galeras que enbiò a espiar refirieron los aprestos para el socorro, i como escrivio el General al Maestre, animãdole i enbiãdole las contraseñas para el seguro del arribo al desenbarcar, i para reconocer los lugares enbiaba praticos en la milicia, i considerar los caminos i forma del cãpo, guardias, trincheas, fuerças, animo. Mustafà a las cabeças de su exercito dixo, No convenia arriesgarla. Entre diversos pareceres prevalecio el de continuar el sitio, porque era ignominia que las nuevas de la amenaza i aprestos de los Cristianos quitasen la reputaciõ a la armada de su señor, i hiziesen perder lo trabajado asi facilmẽte. Pues quando la armada de España fuese descubierta, saltarian sobre la

A suya, i dexando en buena guarda la artilleria i las trincheas, pelearian superiores sino enel animo i entereza de fuerças en el numero: i quando no viniesen a batalla, pues los enemigos no podian entrar en la Isla, ni señorear el mar, bolveriã a sus puertos, i ellos luego quitada la esperança de socorro a ganar sin resistencia a Malta. Por esto apretando en las obras començadas, por la ruina de las murallas de la posta de Castilla

B con grandisimo numero de gastadores llenaron el foso, i se cubrieron de la artilleria de vn torreõ que de trabes malamente los ofendia, con que seguros estaban en el. Valeta le vaciò con grã trabajo i esfuerço. Los Turcos en el Burgo debaxo de la muralla bien cubiertos asistian sin ofensa, i hizierõ vna caba. Mas oyẽdo los golpes mui cerca Bartolome Gonçalez Español de la conpañia del Maestre de Canpo Robles, a cuyo cargo estaba la defẽsa de la posta

C de Castilla, se acercò i advirtiò como para ver si calaba el terreno los Turcos metieron vna saeta, i mirar por el agugero la distancia, i cubriòle con el sonbrero, para que no descubriesen la luz mirando por el, i avisò del hecho a su Alferez Andres de Muñatones. Con cinco soldados subitamente derribando el terreno se arrojò con vna pica en la cava, i echò fuegos artificiales cõ que los enemigos espantados hu-

D yeron, quedando tres muertos, dexando comodidad para cerrarla biẽ bolviendo inutil el trabajo de muchos dias a los cercadores. El Maestre de Canpo alabò el valor i osadia de Muñatones que venciò tal peligro, i le dio vna cadena de oro en señal de amor i agradecimiento. Los enemigos cõ esta mina querian abrir en la superficie del dentro bocas, por donde quando estuviesen peleando los Cristianos, les cortasen las piernas con picas, gar-

fios i espadas, para sacarlos delas murallas, i entrar sin inpedimẽto la fuerça. Pareciendo a Mustafà serian ya pocos los defensores, fatigados del contino trabajo, i convenirle abreviar, dio el segundo asalto general a dos de Agosto. Conbatiose con grã porfia largas oras en la posta de Castilla con muchos muertos i heridos, resistiendo valerosamente los cercados, hasta arrojarlos con gran estrago de las baterias. Mustafà teniendola por mas debil que las otras, i la arremetida por mejor, batiola horriblemẽte de noche i de dia. Cuidadoso de saber el estado de la armada Cristiana, enbiò fragatas i galeras a espiar, con promesa de hazer Sanjaco al que le truxese nueva cierta: pero como don Garcia tenia en buena guardia las marinas, podiã mal arribar a ellas. Enbiò en abito de Turco vn pratico en la lengua i tierra cõ vn vergantin, a saber lo que en Malta pasaba, i cayò en poder de los Turcos, i arrojò las cartas en el mar. Preguntado lo q̃ avia en su armada, donde i a que iba, i las cartas que llevaba, lo refiriò, i que el despacho llevò otro vergantin, que entendia arribò en salvamento en Malta. A siete de Agosto con mas porfia que esperança de vẽcer (porque con el mucho animo invencibles al trabajo, los cercados hazian hazañas dignas de inmortal memoria, i nunca en cerco como este hechas ni vistas) dio el tercero asalto, acometiendo tres mil escogidos la posta de Castilla, i el Burgo, i el con ocho mil a S. Miguel. Resistierõ los asaltados con tanto teson i aliento, animados del Maestre de Canpo Robles i de su Alferez i soldados, con el exenplo encaminados, que el estrago de los Turcos fue sangriẽto, i el de los Cristianos, batidos de trabes de la artilleria plantada en vnas montañuelas vezinas. Quinientos solamente començaron a subir por

A la bateria del Burgo, facil ya con el gran escarpe; pero en lo alto pararõ conbatiendo con flechas i arcabuzes. En San Miguel se peleaba con tanta furia i desprecio de la muerte de vna i otra parte, sin descaecer pũto por los accidentes espantosos q̃ venian presentãdose a la baralla cõ intrepido espiritu, i constante cuerpo; el de guardia defendia su posta ayudado de los cavalleros, sustentando el inpetu de la multitud fiera,

B hasta las mugeres, niños, viejos, venciẽdo el temor de venir en manos de los Turcos el natural de la edad i sexo. Traiã a todas partes piedras, fuegos, agua hirviendo, pez derretida (que arrojaban sobre los enemigos) i de comer a las baterias, i retiraban los muertos, i los heridos curaban. Todo lo miraba el prudente Valeta, triste del peligro i muerte de tan buenos guerreros miserablemente destroçados, i temia la furia

C que cargaba en aquella bateria, i no dudaba del valor, sino delas fuerças. Porque aviẽdo durado quatro oras el conbate, se renovaba por momentos, arrojãdo Mustafà i otros cabos de su exercito tãta multitud, que no quedò Turco q̃ alli no pelease. Con ruegos, amenazas, palos, cuchilladas los metia en medio de los mayores peligros, i a su vista por ganar su gracia movian bien las manos, diziendoles, que si perseveraban ganarian el Burgo, i luego los demas castillos, con gloria i vitoria loable para sienpre, poniendo fin a tantos trabajos.

D En el mayor ardor de la sangrienta pelea, llevando lo peor los de Malta, si faltando las fuerças, no el animo, se tocò arma rezia de la otra parte de los alojamientos, i llegaron las vozes hasta el monte de Coradino cercano a S. Miguel. Viendo que los Turcos se retiraban de las baterias i huiãn, creyendo era llegado el socorro de la armada de Sicilia, avisaron a Mustafà, i como

1565. estaba con sospecha i rezelo, dexò el asalto i se retirò a la defensa de su alojamiento, i con los Genizaros acudiò a cargar a los Cristianos. Amezquita viendo los fuegos que sobre la fortaleza de S. Miguel ardian, para divertir los Turcos, i dividirlos, como por divino auxilio enbiò desde la Ciudad Vieja a dõ Iuã de Lugry i Vincencio Ventura con la cavalleria i alguna infanteria. Acometieron gallardamente las tiendas donde estaban los enfermos sin guarda con inpetu, i hizieron gran matança, i cargãdo los Turcos se retiraron en salvamento a su ciudad. El Gran Maestre dio en la Iglesia gracias a Dios con solene procesion por la vitotia avida, i milagrosa diversion.

Capitulo XXVI. Suceso notable al Alcaide de Melilla con los Moros de su frontera.

LOS Moros cercanos a Melilla ofendidos de lo que Pedro Venegas de Cordova su Alcaide hazia en defensa i conservacion de su tenencia, i ofensa de los fronteros, vivian con gran cuidado de satisfazerse i estrechar la guarnicion i sus salidas; en el gobierno, necesidad i uso dellas, tan praticos, que de sus acometimientos i enboscadas con pocos o muchos, dificilmente se tenia aviso sino por espias, i por ser el terreno del Atlante menor mui engañoso. Por esto el Alcaide permitia se alargasen sus corredores con gran tiento, porque asaltaban de repente, solo por matar algun atajador, i no pasaban adelante: i quando los venian a buscar los recogia, i no escaramuçaba sino pocas vezes en la vega, debaxo de su artilleria i arcabuzeria, i en buena ocasion, reconocida i forçosa. Porque los Moros

A alargandose los de Melilla temian, i recogiendose demasiadamẽte apretabã en no dexarlos salir a hazer el atajo, siendo necesario cada dia para llevar leña, sugecion peligrosa. Saliò Pedro Venegas a ver si avia canpo seguro, i rezelando enboscada por algunas señales como tã pratico i cauto, encubriò en buẽ puesto los escuderos, i mãdò no se desordenasen quãdo se mostrasen los Moros, i en vna trinchea de la Vega la arcabuzeria posta ordinaria della. B Para q̃ no se inpidiese el hazer la provision, con cinco de a cavallo se puso donde via las atalayas, i si los suyos se desordenaban, i el numero de los enemigos. El Alcaide de Botoya conforme al barrunto i rezelo de Venegas, vino con pocos cavallos a su correria, i se enboscò, i cargò vn escudero atalaya tanto, que Pedro Venegas saliò a socorrelle, i los detuvo, i retirandose le metian en la arcabuzeria i cavalleria. C Aviendo caido con el cavallo el Moro, salieron los de su celada, i reconociendo Venegas su breve numero, i el socorro suyo i fuerça pronta, diziendo a sus escuderos que cerrasen, con los cinco que le asistian rebolvio sobre los corredores, i el Alcaide que huia a pie, cargandole i a los que le anparaban, dandoles animo el ser pocos los Españoles, porque no oyeron la voz de su Capitan; los del esquadron se trabarõ D en tal pelea, que salio Pedro Venegas herido de vna lãçada en la pierna derecha i su cavallo, i otro de vn escudero. Avisole vn espia era llegado a los pueblos comarcanos vn Morabito de gran nonbre con algunos letrados, i publicaba avia de tomar a Melilla. Iuntaronsele muchos para hazer la presa, i preguntado de los Moros, Si era ministro de algun Principe, respondio, Era encantador, i por fuerça de hechizerias avia de ser, enfriando el fuego de los de la

la ciudad, para q̃ no prẽdiese la polvora en la artilleria, ni arcabuzeria, ni se moviesen las armas contra el i los que le aconpañasen, poniendo tan yertos e insensibles los Cristianos que no se moverian, i tan en pasmo que no acertasen a gobernar se despues de medio dia, punto en que se abririan las puertas, baxarian los puentes de la entrada de los fosos. Los que le avian de seguir viniesen a pie sin armas de tiro, i dixesen Ala Ala, Dios te oiga Ademahamet Buhalat (que tal era el nonbre del Morabito) sin nonbrar a Mahoma, porque en solo Dios creyesen, i no en el que era burleria: i asi el nonbre de Dios no mas fuese su apellido en el dia dela acometida a Melilla. Pareciò a los Moros, faciles naturalmente en creer; esto cosa del Antecristo, que llaman ellos Manfatiran, o de persona enbiada por el o por Dios. Pedro Venegas mandò quedar alli el espia, i obedeciò con gran temor de que en el dia siguiente se perdiese Melilla: i aunque burlò del enbuste i locura delos Moros, lo refirio a los oficiales de la milicia i hazienda, a los ancianos i praticos. Dispusieron lo que avian de executar con brevedad i prudencia encomendado a si mismos, porque Pedro Venegas aun no estaba guarido de su herida. Los Moros se juntarõ en la que llaman Huerta grande, i el Morabito les dixo le siguiesẽ no mas de los que sabian hazer la Zala, que fueron diez mil. Partieron en la ora señalada al descubierto con vanderas tendidas por el camino real, castigando al que pecaba pisando los senbrados o dañando las huertas. A mil pasos de Melilla vieron el fuego que los artilleros aplicabã a los fogones delos cañones, i como no disparabã, i apresurarõ cõ grande animo el paso, i masquando pasaron muchos por debaxo de las torres sin tirarles la guarniciõ, i en-

A pujaban vnos a otros. Entraron siguiendo el Morabito i sus letrados, que llevaba vna vandera grande roxa, que dezia baxò del cielo i no era texida a manos, hasta que sonando la canpana grande los atajò el jugar la artilleria i arcabuzeria, i fuegos artificiales, con gran daño de los apiñados i en los que fuera avian quedado. El Morabito espantado i herido en vn braço salio por debaxo de vnos tapiales, i no pudiera, si como procuraron estuviera puesto el

B rastillo, mas fue para mayor daño de sus Moros. Huyendo dixo, No le tocaban los balazos, dexãdo muertos i presos mas de trezientos, i su vãdera roxa i vn hijo, i fuerã muchos mas, si el Venegas permitiera alargar en su alcance la cavalleria, mas la retuvo, temiendo la acometiese gran muchedunbre de a pie i de a cavallo, q̃ en las eminencias miraba los sucesos. Queriẽdo matar al Morabito engañador los Moros, les in-

C crepò el aver sido ellos la causa de su perdiciõ, i no la falta de sus encãtamentos, pues les mandò ninguno dixese sino Ala, Ala, Ala, hasta tener abiertas todas las puertas, i que no hiziesen mal a los Cristianos, aunque los encontrasen o viesen a la entrada, porque los encantados no le harian a ellos, ni le avia de seguir honbre a cavallo, i todo lo hizieron tan al rebes, que en entrando arremetieron a vnos soldados con las lanças, diziendo se diesen a

D rehen quando disparò la artilleria, que no pudo antes, i el Alcaide Bucar hizo traer su cavallo tras el, i otros en los suyos le siguieron, de cuyas herraduras i pisadas salio el fuego que prendiò en la polvora, el escapò entre tantos que murieron i quedaron cautivos, i Cristianos que le cercaron i no le hirieron con arcabuz, i mostrò muchas señales de golpes en el cuerpo i desgarrones en el rostro i cabeça,

1565. beça, i por esto los Moros no le aviã muerto, aunque le desecharon, sin quererle recoger en el alcaçar principal frontera del Alcaide Bucar, que le avia primero recogido. Esto refirieron al Venegas vnos Iudios que proveiã a Melilla, despues que el Xerife prohibio a los Moros el hazerlo vn año avia, por sospecha de que traian avisos a los Cristianos: i dando fuerça al engaño del Morabito, les dixo, Pensò era el exercito del Rey, hasta que atonito vio su gente como encantada, i abrirse las puertas sin poder cerrallas ni tirar los cañones, i sospechò era cosa de encantamẽto; mas Dios remediò a los que estaban casi perdidos. Dixesen que gracia tenia Ademahamet, dõde levantò tanta gẽte, i creyeron los Iudios lo que les dezia, i tan de veras que lo publicaron por toda la comarca; demanera que recogieron el Morabito con obediencia i onor de Rey, tan arrogante ya que los llenò de vanidades, i se dio a si propio mas credito de lo que sabia en sus hechizerias, i se le dieron los Moros con su mismo sentir, i estendieron su fama por la mayor parte de Berberia. Otros Morabitos i Alfaquies se le juntaron i le obedecieron, diziendo, Hallabã en sus profecias avia de ganar este a Melilla en este tienpo, i a Oran, i despues en España a Malaga. Tanto se dexaron llevar desta voz i opinion, i de verle curar enfermedades que atribuian a milagro, que no rescatabã los prisioneros en Melilla, pues los salvaria presto Adelmahamet, i los que avia en España. Haziase tener en mucha guarda i veneracion, porque venian de remotas regiones a reverencialle tanto, que se iba haziendo Rey, cõ principio como el de los Xerifes. Afirmabase en negar la ley de Mahoma, i en que ninguno devia creer en el sino solo en Dios, i convirtio los Moros facilmente a esta creencia. El Alcaide Bucar i otros principales de diversas Provincias vinieron a hablar a Pedro Venegas, fingiendo era a rescatar, para entender lo cierto en el averse hallado encantados los de Melilla. El refirio el suceso demanera que los Alcaides ensalçaban el Morabito, le presentaron dones, i se le juntaron tantas gentes, que el Rey de Fez alterado formò exercito en contra, con voz de anparar la ley de Mahoma. Prendiò quinientos Morabitos i Alfaquies, que concurrieron a Ademahamet Buala, i cortò las cabeças a los mas. Pero alteròse su Reyno tanto, que suspendio la jornada, i porque le dixeron se levantaba el Morabito solo contra los Cristianos, i que si negaba a Mahoma, no a Dios; pues dezia q̃ en su virtud i apellido de su palabra avia de destruir los Cristianos. Esperò la toma de Melilla, i dixo, q̃ si el suceso era como dezia le daria la obediencia, pues le podria tomar a Fez i a Marruecos. De todo era informado el Venegas por sus espias para prevenirse en caso q̃ el Xerife juntase exercito i artilleria. Dixeron al Morabito avia llegado socorro de España a Melilla, i dixo, avisaria a su Alcaide se apercibiese, porque la entraria sin duda, i no avia de poder bolver navio a España. Despachò vn Moro con vn jarro de barro horadado por lo baxo con vn clavo metido por el agujero, para que le enterrase dentro de la arena del mar. Pedro Venegas lo supo, i mandò que ni las varcas pequeñas saliesen del puerto, i dixo a los Moros cuidaba de saber la causa de no poder salir al mar ningun batel, siendole forçoso enbiar navios a España. Entendiò que para la acometida esperaban sanase el

Morabito, porque avia de caminar a pie, i previno muchas cosas para recibille con su notable daño. Enbiòle a dezir, que por su fama queria salvar al Venegas con sesenta de sus escogidos, i los juntase en vna torre quando entrase. Fingiendo Pedro Venegas temerle mucho, respondio, Le rogaba tratase de concierto por el Alcaide Bucar su amigo, para que se contentase de tomar a Oran i dexar en paz a Melilla, i le daria todo lo que pidiese. El faraute le aconsejò, le diese todos los Moros cautivos, i la vandera grande roxa que perdiò en la otra venida, que era toda su onra i a su hijo, que aunque era muerto, dezia Pedro Venegas le tenia vivo. Prometio cautelosamēte darle mas diez mil onças de plata, con que mas arrogante el Morabito i los Moros persuadidos se rendia ya, despreciaron la oferta i dieron mas priesa en bolver a la jornada, i con mostrar desmayaba la guarnicion, i esperaba que asomase para salir de la ciudad i salvarse en los navios, que aunque inpedido el navegar, desde ellos concertarian el salvar las vidas por la merced que les quisiese hazer el Morabito. Esto dixo por echar ciento i cincuenta soldados sueltos por la marina en tierra, pues no podrian salir por las puertas de Melilla, que avian de estar cerradas para asaltar los encantadores; i los metio en las barcas en que fuesen la buelta de la nave, i puso treinta cavallos donde saliesen, aunque no por las puertas a la canpaña, i con la infanteria tomasen puesto debaxo de las torres, para dar sobre los que batidos de la artilleria se arrojasen por las paredes de la Villa Vieja. Canbiando el dia, el Morabito vino apresurado con gran Morisma en esquadron sin ordenança: i dexò a vista de Meli-

A lla los que no sabian hazer la Zalà. Encubriò la artilleria el Venegas i los soldados con arcabuzes; no vbo humo en las chimeneas. Mandò que las mugeres i muchachos con morriones i vanderas asistiesen encubiertos sobre las murallas para mostrarse de la cinta arriba en tocando al arma. Llegaron los Moros cerca de las puertas de la ciudad, hizieron alto, porque temieron el Alcaide Bucar, i otros

B principales, i acercandose mas crecio la confusion sobre pasar adelante; porque dixo, remiso el Bucar, les armò celada i engaño para matarlos el Venegas, i que era fingimiento lo que avia dicho; conocia los Cristianos, como avia estado entre ellos. Dudando en la entrada estos, i el esquadron de la vanguardia del Morabito, i mostrando querer retirarse los que venian en la batalla, dos esquadrones de la gen

C te de Tremezen persuadiendo se era su movimiento para que no entrasen ellos en la tierra, i alçarse con todo el despojo sin darles parte, envistieron animados del Iudio que proveîa la ciudad, que por la codicia se perdiò con ellos. Entraron por las puertas del foso i puente levadiza al pie del rebellin donde estaba Pedro Venegas; i topando alli pararon con grande grita i alarido, sin querer oir lo que por el interprete les queria dezir; ocupando

D buena parte de la plaça, que cabria cincuenta mil infantes, i començò a descubrir vn cañon, i con temor querian retirarse quando se tocò arma, i cayò el ingenio o tranpa de la primera puerta, i disparò vna pieça, señal para que todos los otros pertrechos se enpleasen, Honbres, mugeres, muchachos subierō sobre la muralla, i mostraron sus vanderas, i dispararon su arcabuzeria, i la artilleria cargada con lanternas de perdigones,

1565. digones, porque hazian mayor daño, i no en las paredes, i arrojaron muchos fuegos artificiales, con que los dedẽtro quedarõ muertos i cautivos, i en huida los defuera. Hizieron mucho estrago en ellos los infantes i cavallos q̃ salieron dela parte del mar, i se derramaron sin camino de juntarse ni rehazerse en parte alguna, ni para bolver a dar calor a los encerrados i perdidos, que dẽtro de la Villa vieja, forçando i animandolos la necesidad intentaron su remedio, defendiẽdose en vano; porque el Venegas no dexò salir a pelear cõ ellos, sino desde las torres i murallas que los cercabã los asaeteaban con los tiros i minas cõ morteretes, hasta que desmayaron vista su perdicion. Buscando la salida, se les mostrò a cavallo el Venegas, i por el interprete los exortò a rẽdirse, i no queriendo, cõ nuevas cargas matò muchos. Los cautivos lo fueron, pero murieron grã parte, i al fin quedaron de servicio quatrociẽtos. El Venegas avisò al Rey de su vitoria sin sangre, i pareciẽdo a algunos del Cõsejo aventurò mucho, no fue loado su gran hecho sino calumniado; mas su reputacion era tal q̃ venciò la malignidad, i en la estimaciõ i gracia de su Rey permaneciò hasta morir sirviendo como adelante se dirà.

A

Capitulo XXVII. Don Garcia de Toledo resuelve el llevar el socorro a Malta, i furiosamente la conbate Mustafà.

Cornison vino a Malta, i viendo manifiesta perdida, si desenbarcaba los buenos soldados q̃ en sus dos galeras traìa, enbiò al Castellano de Puerto Hercules Andres de Salazar al Gozo, i enbarcando en Malta llegò a la Ciudad Vieja. El Gobernador de noche le despachò con buena guarda de cavalleria i de infanteria, i arrimado a los alojamientos al alba reconocio su asiento, forma, orden de canpear, i bolvio a la ciudad con la escolta venturosamente por los encuentros con los enemigos. Hizo Vincencio Astagio carta i relacion de todo, i arribò con ella a Sicilia Salazar. Don Garcia considerando lo que avia de hazer, variamente discurria, ser los Turcos muchos, exercitados, osados en venir a las manos, constantes aunque se vean herir i matar, sin ceder a inpetu i fuerça, i con diciplina incorrupta, con los premios con largueza, i castigo por la cobardia sin misericordia ni favor, no reusaban peligro ni trabajo; despreciadores porque con audacia feliz i superior numero vencieron antes, haziendo su nonbre i su aspecto formidable. No desesperaba de los Españoles i Italianos por su virtud i gloria militar merecida por claros hechos, sino del averse levado i conduzido de repente muchos, i no aver visto exercito. Animabale la inportancia de la enpresa, el averse consumido la mitad de los Turcos, i los mas de los Genizaros, Leventes i Espais, que son los que primero caen, por acometer primero, i quedaban los de menor efeto, i estos segun la relacion, serian dezi seis mil, cansados i trabajados, i los avian de acometer naciones gallardas, enteras, que desenbarcadas mo ririan o vencerian, puesta la esperança en conbatir. I aunque en la primera desenbarcacion fuesen ocho mil, en otra serian otros tantos, con que forçarian a enbarcarse a los Turcos, i el Maestre tendria tienpo para repararse en tanto que llegaba la gente. Si perseveraban en el sitio en lugar seguro i fuerte, el

B

C

D

campo

canpo Cristiano sin venir a las manos, esperarian el segundo socorro, i serian acometidos por donde no tenian trincheas, i divertidos i divididas las fuerças contra los cercados, entraria el socorro facilmente. Iuan Andrea Doria enbarcò en Puerto Hercules los Toscanos que levò Vincencio Viteli, i en la Especie los Lonbardos del Coronel Cesar de Napoles anciano i de grã nonbre, i en Gaeta los que levãtò en Vrbino Pedro Antonio Lunato en las galeras i naves, i llegò a Sicilia. Dixo a don Garcia, convenia pelear en el mar, i fueron deste parecer algunos Generales: pero Chapino Viteli, Ascanio de la Corgna, i don Alvaro de Sande, devian echar la gente en tierra, considerada la relacion que truxo Salazar. Vino dõ Sancho de Leiva con alguna infanteria vieja de la Goleta, i don Iuan de Cardona, q̃ fue a Palermo a remolcar las naves para q̃ navegasen a Çaragoça. Don Garcia de Toledo de los varios razonamientos del consejo tomando lo conveniente, resolviò el socorrer en todas maneras a Malta, i dispuso las cosas i el salir brevemente en su defensa, por la reputacion del Rey i suya, i enpeño de su palabra antes del cerco, i por la obra, en el estado en que se hallaban. Por cartas Solyman mandaba a sus Capitanes le ganasen la Isla; i si el tienpo no bastase, invernasen en ella. Avido consejo para suplir en parte el numero de los que faltaban, sacaron de la cadena quatro mil i los armaron. Determinaron asaltar de nuevo con todas sus fuerças al Burgo, con la asistẽcia de Mustafa, i cõ la de Piali a S. Miguel. Dividieron la gẽte, i con emulacion de la gloria se disponian a porfia para alcançar vitoria i fama. Prometieron el saco de la hazienda i presa de las personas en todo, sin reservar para Solyman ni

A para ellos cosa alguna, i animados los codiciosos i avaros Turcos, i de la asistencia de los Generales, esperaban la señal de arremeter. Para cansar i debilitar los enemigos los batieron de noche i de dia con la artilleria i arcabuzeria desde las eminencias i trincheas, i los asaltarõ por tres dias cõtinuos con poca gente, inpidiendo el repararse, procurando debilitallos para acometellos con todo el exercito, i vencellos

B con menor fatiga. Con minas procuraban penetrar el dentro de las baterias, mas las contraminas desenbocaban en las trincheas i en las cabas, i ayudados los Turcos de sus muchos gastadores las cerraban al punto. A los dezinueve de Agosto asaltarõ generalmẽte por tres baterias al Burgo i a San Miguel, i conbatiose de anbas partes gallardamẽte, con muerte de muchos Capitanes i principales soldados. Dixeron al Gran Maestre estaban los Turcos

C peleando sobre lo alto de la posta de Castilla, i con la espada en alto corriò a su defensa con los que le asistian. Hallò los suyos que rebatian los Turcos con gran corage i daño dellos, i que hasta las mugeres peleaban, con que los forçaron a retirarse. Probando si la Luna que tienen por enpresa, les era mas favorable que el Sol en los asaltos, arremetieron en la noche contra San Miguel, tentando la subida de la bate-

D ria rasa. Mas de los vigilantes defensores fueron con su infamia i daño i gran derramamiento de sangre derribados. A las onze el Maestre de Canpo Robles reconociendo vn camino de vna plaça que los enemigos hizieron, fue muerto de vn balazo que le dio en la cabeça por no llevar celada, honbre valeroso i de gran provecho en la defensa de la posta. Los Baxaes dieron otros dos asaltos, i viniẽdo a las manos las primeras hileras, los tiradores de las pos-

1565. postreras de manpuesto, i con buena mira en descubierto herian los Cristianos; i assi peleaban en los reparos con su ventaja en valor i en fortuna, i recibiendo los Turcos cõ el mismo, con que de refresco viniendo otros los acometian. Mas sobrepujando la multitud, subieron sobre la posta de Castilla para entrar en el Burgo. Acudiò con su pica el pronto Valeta, i con razonable numero de los que tenia para socorrer al remedio de lo q̃ miraba en mal estado, aunque valerosamente se defendian sus cavalleros. Dixoles hiziesen en el vltimo peligro como hasta alli, que peleando les seria conpañero en la gloriosa muerte. Del socorro i exortacion inflamados generosamente echarõ de la posta a los Turcos con gran mortandad dellos. Procuraban deshazer los reparos echando con garfios la faxina al foso; mas Vincencio Gascon intrepido con otros dos en los reparos descubiertos, arrojaron bonbas de fuego sobre los garfiadores derribãdolos, hasta que de dos arcabuzazos herido se retirò, i en su lugar metiò veinte soldados. Acabado el asalto, para coger con el cansancio i seguridad en olvidada defensa a los Cristianos, acometierõ con todo el exercito al Burgo, i a San Miguel, i la pelea no fue menos trabada, prolongada en tienpo, i notable en sangre q̃ primero, bolviendo el animo entero de los cercados vano el pensamiento de los Turcos, corage, orgullo, peleando hasta venir a las espadas. Lamentable fue este dia a los asaltadores, por que de los fuegos i de las piedras que a plomo caian de la muralla al foso sin perder tiro, heridos cayerõ muchos, i los que se alargaban batidos de los trabeses con la artilleria i arcabuzeria recibian repentina muerte. Este cõbate durò dos oras, el primero quatro, i Mustafà hizo

A quanto a su oficio tocaba, guiando, gobernando, enpujando a palos sus conbatidores para entrar en el foso, hasta que vna vala le quitò el turbante, i se metio en el de San Miguel, donde se anparò para salir en salvamento. En tanto que se conbatia, a vn devoto Capuchino que mal herido vino de Sant Ermo, i estaba en oracion continua suplicando a Dios diese vitoria a sus Cristianos, dizen se apareciò Iesu Cristo con san Iuan Baptista protector B de la Religion, san Pedro, san Pablo i san Francisco, i oyò vna voz q̃ le dixo, *Salvaria Dios a Malta.*

Grande alegria i esfuerço para mantenerse i defenderse dio su publicacion. Huyeronse dos Griegos desde la posta de S. Miguel, i dixerõ a Mustafà, estaban de buen animo los sitiados, por cabeça se daba cada dia tres panes i vn frasco de vino; esperaban el socorro cada dia. Ardiendo en colera dixo,

C *Eran los de Malta en mejor fortuna que los suyos trabajados de hãbre, por no auer venido sus naves de Grecia, Berberia i Soria con la vitualla.*

Enbiò navios por ella para invernar i conquistar por hanbre las plaças, i a pedir municiones i gente a Constantinopla. Esto indignò tanto a Solyman, que porque los Cristianos rogaban a Dios librase a Malta, hizo quemar la Iglesia, sin quedar D en ella mas de vna cruz, que milagrosamente no pudo abrasar el fuego. Sobrevino al punto tan furiosa tenpestad, que temieron la ruina de la ciudad i navios del puerto, i que se anegara Solyman en el; i dentro de pocos dias en vn barrio se quemarõ ocho mil casas. Los renegados huian, i Mustafà con vna cadena de entenas i arboles cerrò el puerto, i por la venida de la armada de España, la mayor parte de

la suya en dos vandas dividida rodeaba de noche la Isla metida bien al mar para acometer la que viniese. Infamò los soldados de cobardes i floxos, i dezian,

Eran muchos principales muertos, i solo ellos para el filo de la espada de los Cristianos, i sus cabeças en salvo miraban su ruina sin guiarlos ni abrirles el camino.

Por esto Mustafà pasò su pabellō junto a la bateria cubierto de trincheas, i Hascen Virrey de Argel prometiendo poner enel dia siguiēte la vandera de su señor sobre la muralla, aquietò el exercito casi desobediente. Mustafà primero con buen golpe de gente tentò la ciudad Vieja, i recibido con valor i fuerças se retirò. Bolviò a conbatir el Burgo mas inportante. Vn Maltes preso huyò, i refirio padeciā los Turcos cō hanbre i enfermedades, i de mala gana peleaban, i los Generales se levarā, si el mandato de Solyman de que invernasen en la Isla no los detuviera. No cesaban de hazer maquinas; formaron vna manta para cubrirse al entrar en las baterias, i por industria de Matias de Ribera fue deshecha, i defēdida floxamente de los Turcos cansados i consumidos del largo trabajo i poca esperança de vitoria. Volarō vna mina al principio de Setiēbre, i muchos Turcos con ella en el Burgo. En San Miguel ocupados todos los valuartes i reparos, los dividia de los defensores tablizada no mui fuerte, i procuraban desde vna torre de madera consumirlos con tiros, pues vencerlos en batalla no podian, i con estrecho cerco acabarlos con la hanbre.



A *Cap. XXVIII. Don Garcia sale al mar, i echa la gente en Malta, i los Turcos vencidos se enbarcan.*

Esfuerço avia hecho el Rey Catolico en labrar galeras en numero de ciento, i no podian navegar todas por falta de remeros. Escogiò don Garcia de Toledo sesenta i tres de las mas ligeras proveidas, reforçadas de chusma, i metiò en ellas seis mil Españoles escogidos, B tres mil Italianos, mil i quinientos ventureros de anbas naciones. Encomendò el gobierno segun el orden del Rey, con superintendencia a don Alvaro de Sāde, Ascanio de la Corgna, Vincencio Viteli, dō Sancho de Londoño, i don Alonso de Bracamonte. El Marques Chapino Viteli no quiso oficio, por aver se dado el de Maestre de Canpo general a Ascanio de la Corgna, ordenòse que los vandos se echasen en C nonbre de don Garcia, i en Malta, en el del Gran Maestre. Enbarcòse don Bernardino de Cardenas noble i rico honbre en Castilla sin oficio, en Çaragoça con dozientos que traia a su costa, i a muchos de todas naciones con gran numero de criados i adherentes. Hallò al Conde de Brisac con buena compañia de nobles Franceses llevados de su devocion i deseo de gloria, a defender la santa Religion, accion pia i loable. Considerando se aven- D turaban en esta armada las fuerças de mar de la Cristiandad, i que ponerla a los inciertos accidentes de la fortuna le avia prohibido el Rey, determinò enbiar alguno de los principales al Gozo, dōde primero aviā de llegar las galeras, para que traçase con el Gobernador la señal que avian de hazer los vnos i los otros. Ofreciòse para el efeto Iuā Andrea Doria, i aunque don Garcia no queria aventurar su persona, vēcido de sus ruegos lo aprobò. Partiò con su

Capitana

1565. Capitana para dezir al Gobernador estuviese en lo mas alto dela torre, i quando de noche viese en el mar alguna luz, supiese era el fanal de la armada que se acercaba. Si la costa en todo lo que descubria estaba sin galeras del Turco, levantase luz que lo sinificase, i si descubriese vageles, alçase dos lunbres dos vezes; i enbiase corriendo a la parte donde avia enemigos vn honbre cō vna hacha. Era peligroso el hecho, i aviendo llegado al tercero dia tāto a la Isla que oïa los ladridos de los perros, enbiò a tierra al soldado Iuā Martinez de Lodenia pratico, que vino otra vez a Malta con vn papel que lo referido contenia; i otro conpañero para que en la noche siguiēte viniese al mismo puesto, i bolviò brevemente con aviso de aver llegado a salvamento Iuan Martinez. Iuan Andrea toda la noche i el dia siguiente discurriò por el mar i bolviò al Gozo, donde con vientos cōtrarios esperò muchas oras a Martinez. No viendole temio su prision yendo al Gran Maestre desde la ciudad, mas ya en su lugar vbiera el Gobernador enbiado otro, sino era inpedido de los vageles enemigos, en que estuvo el Doria dos vezes en riesgo de caer. Con tenpestades, peligros i dificultades se entretuvo tres dias, i en el vltimo en la noche vio la señal del concierto, i bolviò a Cabo Pajaro. Alli supo como don Garcia navegaba a la Isla Lenosa donde le avia de esperar, i hecha agua le siguio; pero no le hallò, i pasò a la Lanpadosa, i a las Islas convezinas, i peleò con dos galeotas: mas herido en el rostro, fatigado de contrarios vientos i lluvias vino a la Fabiana, i dexò dos honbres, porque si arribase la armada, avisasen a don Garcia como el Español Iuan Martinez quedaba en el Gozo para hazer la señal. Don Garcia tomò vna nave Arragocesa que bolvia de

A los Gelves cargada de bizcocho para la armada del Turco con sesenta dentro, i las borrascas nō le dexarō aferrar en la Lenosa i Lanpadosa, i por mudar la navegacion no le pudo encontrar el Doria, i bolviò dō Garcia a la Pantanarea cō riesgo de perder galeras. En la Fabiana poco distante de Trapana se reparò, i llegò el Doria, i refirio estaba el mar seguro, i el Burgo i S. Miguel aun se defēdiā. La armada arribò a Malta, i no viendo la señal bolviò a Sicilia, i

B hizo agua en el Pozal, i llevando en la Real a Iuan Andrea con prospera navegacion bolviò a vista de Malta al medio dia, i esperò la noche para acercarse, i enbiò al Gozo a tomar aviso de lo que avia del enemigo. A media noche se acercò, i viendo la señal de seguro mar, acostò a tierra, i supo como quarēta galeras de Turcos avian discurrido aquel dia por alli, i al anochecer entraron en el puerto. Para evitar la confusiō que

C la noche podia causar en la desenbarcacion, a siete de Setienbre al alba reconocido el puesto de Pietranera en la ribera opuesta a la Isla del Comino, dicha la Punta de la Malega, llevādo la infanteria en varcones remolcados de las galeras i cien soldados en cada vno, en menos de quatro oras desenbarcò la gente i municiones, i cada qual tomò su porcion en faco al onbro para caminar. Porque vn Ita-

D liano le vertio, le matò vn Capitan por las severas leyes de la guerra, i lo aprobò su Coronel, i le dio gracias i premio. Avisaron al Gobernador de la ciudad distante ocho millas, i doze del canpo del Turco, el puesto de la desenbarcacion i de su venida; porque enbiasen vagages para llevar la comida i municion, i alguna cavalleria que los guiase. Los Turcos enbiaron galeotas a reconocer, i por tierra algunos, i refirieron era poco el numero

de

de las galeras i el de la gente desen barcada. No se alterò Mustafà, antes con grã menosprecio mãdò a las cabeças del exercito, le apercibiesen para dar vn asalto general. Vn Morisco huido de la conpañia de don Gonçalo de Bracamonte le dixo, Era mucha la infanteria Cristiana, escogida i ganosa de pelear, en que avia gran nobleza de España i de Italia, i convenia enbarcarse para no arriesgarlo todo. Començarõ a enbarcar la artilleria con priesa, i aumentola el ver que don Garcia para hazerles bolver el rostro al mar, i que no fuesen a cargar la gente hasta que tuviese puesto asegurado, i el Maestre entendiese estaba enla Isla, a la boca del puerto tirò su artilleria contra las galeras, i bolviò a Sicilia para hazer la segunda desenbarcacion de los soldados que avian quedado, triste por no hallarse en la enpresa a que avia venido. Los Cristianos por caminos asperos cargados con no poca fatiga; caminando encontraron algunos de la ciudad, que los venian a guiar i conduzir con vagages en que llevar la vitualla. Piali i Mustafà juntada aduana en la galera Real querian alargarse, porque avia quedado lo peor de la armada, i no era bien aventurallo. Hascen i Aluch Ali instaban en pelear, para probar lo vltimo, i tener satisfacion con Solyman. Echaron doze mil soldados en tierra, i caminò Mustafà a cõbatir con los Cristianos. Advertidos de su venida por vn esclavo Genoves que se huyò de la armada a dos millas de la ciudad se ordenaron, i las galeras remolcando quarenta desarmadas fueron a Petranera para dar calor a su gente, i a la cala de S. Pablo para tener segura acogida i salvarla, si fuese vẽcida. Ascanio de la Corgna ocupò vn buen alojamiento en q̃ esperar a los Turcos mejorado. Muchos soldados ganosos de pelear cubrieron vn llano, i para recogerlos trabajaba el Sande. Porque los enemigos iban a ocupar vn alto donde avia vna torre dexãdo la ciudad a la siniestra; don Bernardino de Cardenas hizo vn esquadronzillo de dozientos desmandados arcabuzeros, i el Capitan Salinas del tercio de Lonbardia con su conpañia se mejorò en la eminencia quando llegaban los Turcos a ella, i cargados los trabucaron favorecidos de vna manga de arcabuzeria Española, con que Chapino Viteli se mejorò, i executaron hasta lo baxo, donde huyeron los Turcos en desorden i otros pelearon. Contra ellos el Sande i Ascanio de la Corgna adelãtaron las vanderas. Mustafà caido dos vezes su cavallo por su miedo i falta de vigor le matò i animò a los suyos, que apretados de los Cristianos con mas confusion i miedo que en la primera enbarcacion se retiraban, que sin poderlos retener sus oficiales, ni el calor del medio dia, entrabã matando en el agua, i los acabaran, si la artilleria de la armada no los apartara. Afondaronse muchos esquifes con el gran numero, i al entrar en las galeras i en ellos, atropellandose i estorbandose ciegos del miedo. Los muertos fueron dos mil, i a lo que mostrarõ los cuerpos que el mar arrojò, fueron otros tres mil afondados; catorze murieron de los Cristianos heridos de la artilleria i ahogados del calor i peso de las armas. La armada se alargò, i al primero quarto de la noche caminò a Levãte, llenos los Generales de verguença i dolor de la perdida de treinta mil honbres nervio de la Monarquia, i de solo dos Basiliscos, que el vno cayò en el mar, i el otro no pudieron retirar. Mustafà jurò de bolver brevemẽte a destruir del todo a Malta con mayor poder; pues era tan grande el de su señor, de quien estaba cierto se indi-

1565. indinaria, como se enfurecia, de manera que doblaria las fuerças para vencer facilmente, quedando tan arruinada la Isla. Este fue el fin de la infelice enpresa que tentò Solyman por consejo de Piali i persuasiō de Dragut dexādo a Malta libre, oprimida con estrechisimo cerco casi por quatro meses batida de dia i de noche, de manera que bolvierō en polvo sus murallas, i dados onze asaltos al Burgo i a S. Miguel, consumiendo su exercito, mostrando lo q̄ daña el aver tenido dos cabeças, aunque diferentes en la mar i en la tierra. Porque desavenido Piali cō Mustafa desde que no se le encomendò la jornada de mar que encamino al Poniente, donde venciò, i discordes en el animo eran en las acciones, deseādo Piali que no acertase Mustafa en no començar la cōquista por donde Dragut advirtiò a Piali. Devese por esto tener en memoria, que despues de grādes rotas que recibieron los Atenienses guiados de dos cabeças, eligieron vna i vencieron. Los Romanos, porque los Consules mandavan en la guerra con igual autoridad, i fueron vēcidos de los Fidenates i Veyentes, eligieron Dictador, i porque Virginio acometido de los Faliscos i de otros de su aliāça sufriò antes el ser desbaratado, que pedir ayuda a Sergio su conpañero, i este pospuso la ruina de su patria al socorrelle. Vna cabeça en vna espedicion con mediana prudencia, de buen consejo aconpañado, haze mejores efetos q̄ dos sabios i valerosos, por la discordia i emulacion de la concurrencia. Los del socorro fueron al Burgo a ver al Gran Maestre con increible gozo de su libertad i salud. Admirò el ver tan disfigurados seiscientos honbres que aviā quedado, i el aver defendido no murallas, sino terreros, llenos los fosos, superiores las trincheas a las baterias, i Malta parecia tierra ganada i desanparada de enemigo, no ciudad ni castillo. Tiraron los Turcos mas de cien mil tiros de cañon, porque el Grā Maestre mandò, que no se diese racion a quien no truxese vala, i juntaron brevemente sesenta mil: i asi parecia que muchas caerian en el mar i soterrarian las ruinas i terraplenos. Vbo algunas de ciento i setenta libras que tiraban Basiliscos, i de trezietas de piedra los Morlacos, especie de trabucos, i las ordinarias de ochenta. La Isla quedò talada, los edificios por el suelo, muertos siete mil naturales de todas edades i sexos, dos mil i quinientos cavalleros i soldados de todas naciones, quinientos esclavos. Don Garcia a la armada enemiga, que recogida caminaba, no acometiò, i en Malta enbarcò el tercio de Napoles i ocho conpañias del de Sicilia, i a los quinze de Setienbre siguio al enemigo con mal tienpo pareciēdole se dividirian las galeras de la guardia de la Grecia i Egipto en Corfu, en el Cerigo esperò nueve dias, ocasiō para ofender la armada, i sabiendo iba mui adelante bolviò a Sicilia, i despidio las galeras para que bolviesen a descansar. En este tienpo el Principe don Carlos mal conforme con su padre deseaba ir a Flādres i verse en libertad. El Conde de Gelbes i el Marques de Tabara Gentilhonbres de su camara i sus amigos le advirtieron, era buena ocasion i color el dezir iba a socorrer a Malta, ayudando a su padre i a la Religiō Cristiana, que jurò defender i todo consistia en salir bien de Madrid i entrar en Aragon, donde era Gobernador General por el titulo de su Principe, i el llevar cōsigo a Rui Gomez de Silva Soumillier de Corps de su Alteza, i favorecido de su padre, para q̄ el Mūdo entendiese iba en su gracia, generalmēte le sirviesē i sus vasallos, i ayudasen los amigos.

Convē-

Convenia ganarle con cariciosa comunicacion, porque en previniendo cincuenta mil escudos i haziendo quatro vestidos de camino iguales en la casa del canpo donde se aviā de vestir, le diria lo que avia de hazer sin darle lugar aun a pensar, i sino obedecia le matarian, para que no inpidiese su viage. Executaron, i al dezir el Principe, para q̄ le mandaba vestir i su vereda; dixo Rui Gomez, Aqui tengo vn pliego del Duque de Alva Virrey de Napoles, veamos lo que escrive. Referia partiò don Garcia de Toledo a ventiquatro de Agosto para socorrer con la armada a Malta. Rui Gomez dixo, Si V. Alt. quiere ir vamos, mas a q̄ si es socorrida la Isla? pues diran lo hizo V. Alt por ademan solamente, i entendia lo avria hecho ya: i visto pasò la ocasion, cesò la jornada, i mā dò el Principe a Rui Gomez, que no lo dixese al Rey; pues sabia lo que inportaba, i no lo hizo, i quedò cuidadoso i tā enojado q̄ al Cōde de Gelbes enbiò a su casa, i el Marques de Tabara se fue de su volūtad, i no quisieron bolver, aunque el Rey los mandò servir. El Conde escrivio al Principe dandole buenos consejos para obedecer a su padre, aquietarse i vivir con seguridad. Enbiò las gracias el Rey a don Garcia de Toledo, diziendo asi,

Todas vuestras cartas hasta la vltima de dezíseis del pasado è recibido, i entendido por ellas i otras del Gran Maestre, i primera que enbiò Antonio Doria, el suceso i socorro que cō ayuda i favor de N. S. se dio a Malta: lo qual os agradezco mucho, porque no pudiera venir cosa que mas satisfacion i contento me diera: i todo lo que ordenastes i proveistes fue como de vuestra prudencia i esperiencia esperamos, Este A *servicio à sido tan principal i señalado, i de tanta calidad e importancia para el bien de la Cristiandad i de nuestros señorios i estados, que me aveis puesto en nueva obligacion: i assi podeis estar cierto que para onraros i favoreceros, i hazeros merced ai en mi voluntad, i la que es razon i mereceis.*

B Solyman sintio con eceso la perdida de la jornada i destruicion de su gente, esforçose, i mandò que entrase la armada con gran salva i como vitoriosa: i a Piali que luego la reparase, i labrase cincuenta galeras mas, porque avia de salir a la Primavera siguiēte a destruir a Malta. El Gran Maestre pidio ayudas para fortificarse al Pontifice, al Rey Catolico, a los Principes Cristianos, i se la dieron, aunque poco a poco, i conforme al parecer de don Alvaro de Sande i de Ascanio de la Corgna se començò a edificar donde oy C està la ciudad de Valeta. El Rey Catolico daba priesa a sus Generales para q̄ labrasē galeras, i las armasen por la defensa de la Cristiādad amenazada de Solyman. Encomendolo a Dios, levò gēte, juntò dineros para resistir a la armada que en Poniēte baxase: porque sin esto el Gran Maestre i los de su Religion desanpararia la Isla, como dixo de su parte vn cavallero al Rey, pues don D Garcia los proveía cō la misma tardança con que los socorros previno i dio en el vltimo trance, i no estarian en su fuzia mantenidos. El Rey aviendo venido a su Corte dō Alvaro de Sande i Ascanio de la Corgna a dar gracias por las mercedes señaladas que les hizo; comunicò con ellos lo que se devia hazer para mantener a Malta. Mādò que el Marques de Pescara pasase a ella, i asistiese en su reparo con dos mil Alemanes, tres mil Italianos, mil Espa-

1565. Españoles, i otros dos mil soldados de la Religion, i si no acetase le sucediese Ascanio de la Corgna, de quien el Rey fiaba mucho. Desenbaraçado el Valeta de la guerra celebrò las exequias de los muertos, i Capitulo general en que se proveyeron los Bailiazgos i Encomiendas vacas por su antiguedad, segun su costunbre, i dio a los soldados estropeados plaças muertas, donde eran naturales, i mil ducados para pagar las deudas de Melchor de Robles. Repartiò ayudas de costa i mercedes entre los que salvò la suerte del furor de la guerra. Temiendo la porfia del Turco en conquistar la Isla, mirò con los ancianos e ingenieros el estado de las baterias, castillos, muros; i praticado sobre la fortificacion les pareciò que se cortase la punta del castillo de S. Ermo, se fortificasen las postas de Castilla i Albernia, se pidiesen gastadores i maestrança a don Garcia de Toledo. Escrivio el Grã Maestre al Pontifice con el Conde Brocardo la sospecha que tenia de la buelta de los Turcos sobre Malta; i asi le socorriese con dinero para su fortificacion, porque estaba sin el i sin cavalleros i soldados i gastadores para repararse, como lo avia sinificado al Rey Catolico i a su Enbaxador en Roma. Solyman con sus Baxaes resolviò el labrar i armar galeras con que hazer segunda jornada contra Malta, i enbargar las naves de gran porte en q̃ llevar dos mil cavallos para ganar alguna plaça fuerte en Calabria. Mirasen donde saldria el gasto, porque no cargase sobre su tesoro, i que en la Grecia cada vezino pagase vna fanega de trigo para la provision. Estuviesen apunto las levas de la gẽte de guerra i de remo a los quinze de Março del año venidero mil i quinientos i sesenta i seis. Mandò pusiese en la marina el Sanjaco del

A Cairo treinta mil infantes; los de la Natolia i Caramania diez mil, i los de Lepãto, Rumere i Salonique otros tantos, i en orden el Genizaragà nueve mil Genizaros, i dos mil de a cavallo de sus guardas; de manera que se juntasen ochenta mil conbatientes i quinientas velas mayores i menores, i de la costa del mar mayor i de la Natolia se tomasen diez mil remeros. Pidio al Tartaro menor le guardase sus fronteras de los acometimientos de los

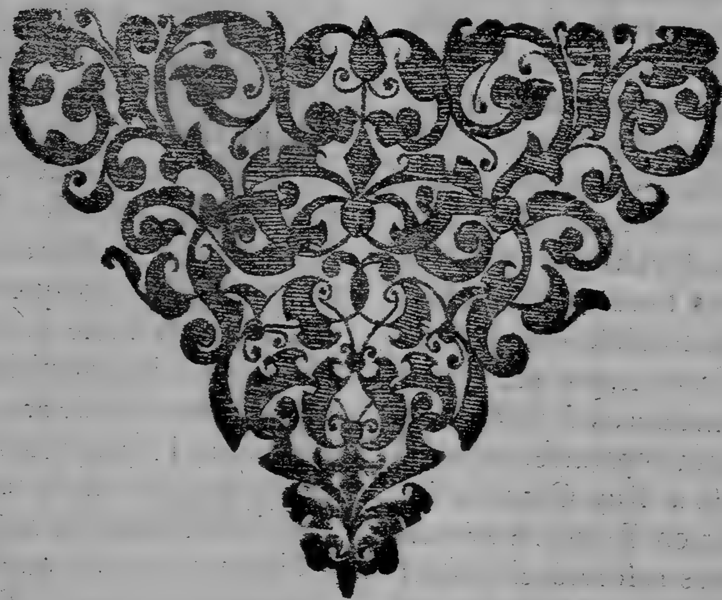
B Persas, encargò la labor de las galeras en Cõstantinopla a Mahamet Baxà su camarero. Los Venecianos reforçaron las guarniciones de sus Islas i de Tierra firme: i tan gran apresto hizo cuidar a los Principes Cristianos para su reparo i defensa. Su Magestad Catolica consultaba sus consejeros, armaba galeras, levaba soldados en Alemania, España e Italia, buscaba dineros, pedidos por servicios estraordinarios a

C sus Estados, i a los mercaderes con intereses perjudiciales. Escrivio al Enperador se previniese contra el poderoso enemigo, que le ayudaria en quanto le fuese posible. Con esto le parecio divertiria a Solymã para que no enbiase armada al Mediterraneo i Adriatico, i ganaba nõbre de defensor de la casa de Austria, i confirmaba la amistad de los Alemanes, viendo queria ser con ellos en todo trance i fortuna. Es-

D crivio al Duque de Florencia se esforçase para salir al mar cõ buen numero de baxeles i Coronelias de soldados, i le prestase por seis meses seiscientos mil escudos, que la consignacion de su paga seria cierta. Luego pasò don Garcia de Toledo a Palermo, dõde informado biẽ del gobierno de Sicilia, no se valio de ministros. Contendio con la inmunidad de Mezina por cobrar con mucho rigor el donativo, i creciò la mala satisfacion de los Mezineses i

Españoles hasta tomar las armas, i porque cortò la cabeça a Raimon de Trimarch, sin darle mas de quatro oras para ser oido, contra ley, deziã, porque matò vn cuñado de Diego de Bargas Secretario del Rey en los negocios de Italia i Sicilia: i echò en galera vn Mezines de mandato Regio, porque le engañò con mentira en perjuizio grande. Encontròse tanbien con la Inquisiciõ, procurando limitar su autoridad, i restringir a menor numero sus familiares, sin advertir, tenia por mas prudente don Filipe al Ministro que vsõ con este Tribunal de mayor modestia i concordia. Disgustò A los del braço Eclesiastico en su perjuizio dõ Garcia, porque son ricos, respetados, grandes, i esentos con opinion de bondad i sabiduria, i dizen libremente lo que sienten contra el Virrey i sus ministros, especialmente los Españoles. I porque en la mayor parte los sigue el braço Dominiale o Popular; i en las cargas son conprehendidos i conpañeros, i va donde la Iglesia en los Parlamentos. Al contrario el braço militar, como no contribuye en carga ordinaria o estraordinaria, pecuniaria ni personal, està sienpre en favor del Rey.

Finis Coronat Opus



LIBRO VII.

1565. CONTIENE LA SVCESION EN EL Pontificado de Pio V. a Pio IIII. i q̃ los Flamecos se declaran en favor de la eregia i rebelion: i el Rey Catolico trata de su castigo. Los Moriscos de Granada resuelven su levantamiento. Echa los Franceses de la Florida el Rey Filipe. Puebla las Filipinas. Forma el Archivo de Simancas. Reforma las Ordenes Mendicantes de España.

CAPITVLO PRIMERO. SVCEDE ENEL Pontificado Pio V. Previene el Rey Catolico el socorro de Malta, i los Flamencos se rebelan.



PIO IIII. Pontifice Romano falleciò a diez de Dizienbre deste año mil i quiniẽtos isesenta i cinco inprovisamente de apoplexia a los seis años menos vn mes de su Põtificado. Entrò en Roma el Comendador mayor don Luis de Requesens a proseguir su enbaxada cerca de Pio, no de la Sede Apostolica revocada. Hechas las exequias se cerraron los Cardenales en el Conclavi, i sobre eligir sucesor vbo diversos deseos i pretendientes, i esperaban los discursistas grandes dificultades, i la mayor, por la quexa viva de que España daba i quitaba Pontifices, i aver muchos sugetos dignos i capazes. Queria Borromeo sobrino de Pio sucediese persona de su casa, para q̃ tenia bastante autoridad, pues dio con este fin su tio quarenta i cinco capelos, mayor parte del Conclavi. Esperaban seria Pontifice el Cardenal Moron de gran nonbre Legado del Concilio Milanes, bien quisto, a quien como padre veneraban Borromeo i Altenps; pero la

A sospecha de su no buen sentir en las cosas de la Fè, de que estuvo indiciado i procesado, lo inpidieron, i el ser en las criaturas de Pio enemigo del Rey Catolico en lo vltimo de su Pontificado. Su Enbaxador prudente i sabio temio cisma, i procuraba fuese el Cardenal Alexandrino por su grandeza de animo, integridad de vida, desasido de prendas, i dixo, Que dexadas parcialidades hiziesen Pontifice a quien en opinion de todos solamente lo mereciese. Propusieron a Alexandri-

B no, i aunque teniendole por riguroso, i que nada disimulaba con la libertad de la Corte i Consistorio, reprehensible entonces por la poca reformacion de Roma i de Paulo i Pio IIII. en siete de Enero mil i quinientos i sesenta i seis, llegaron de tropel a su celda todos los Cardenales, i le pusieron en la ara consagrada donde adoran los electos Pontifices. Peso desta eleccion a Viteli vno de los de la Congregacion, que dio el lugar pretendido del Enbaxador de Francia, en tanto que en petitorio se determinaba sobre la precedencia con el

Año 1566. *I el vndecimo del Reynado de dõ Filipe.*

de España, i temiendo por ello i ser anbicioso; i porque contra la fidelidad que su padre i hermanos guardaron a esta Corona, por la promesa q̃ le hizo de que seria Pontifice el Cardenal Deste, acostò a la parte de Francia; i porque Pio V. seria en favor declaradamente del Rey Catolico. Recibiò la nueva con publicas muestras de alegria, i por aver sido ministro de la Inquisicion Alexandrino, la escrivio al Arçobispo de Sevilla Inquisidor General, i ser eleccion tan en conformidad de los Cardenales, i la santidad del electo, que esperaba grandes beneficios en la Iglesia, i seria pio como en las costunbres en los hechos. Fue coronado en dezisiete de Enero dia en que nacio, i no con alegria general de Roma, temiẽdo en su Inperio sangre i vengança de los agravios de vn honbre severo, inexorable. Pecò el Pueblo como otras vezes, que vio lo bueno i no lo conocio, i a los ojos de tan curiosos escudriñadores se escondio la piedad de vn pio, recto, i cuidadoso de la Religion, restaurador de la diciplina caida de la Iglesia, desterrador de los vicios, constante defensor de la juridicion Eclesiastica, mãtenedor de la autoridad Pontifical, i veneracion de la sacra silla, diminuida mucho por sus predecesores, atentos a engrandecer su familia, procurando para esto la gracia de los Principes; i creciò su fama de santidad reverenciada aũ de los ereges sus enemigos. A darle obediencia reconociendole por Vicario de Iesu Cristo, enbiò el Rey Catolico a dõ Luis Fernandez Manrique Marques de Aguilar de su Consejo de Estado: i con aparato grande representando la magestad de su Rey, hizo su viage i enbaxada en Roma. Tratò con el Pontifice del remedio de las eregias i defensa de Malta; porque Gabrio Servellon pratico en fortificar,

A dixo al Pontifice i al Rey mirasen por ella, porque faltando las fabricas, la devian hazer cuerpo grueso de gente, i Solyman prevenia contra ella, i contra la Goleta. El Rey ordenò a don Garcia, que la infanteria que mandò llevar a Malta, se juntase cõ quatro mil Italianos del Pontifice para este efeto; i con divertir la armada cien galeras tendrian pocos buenos sucesos los Turcos. Para disponerlo i meterse en la Goleta con cinco mil Españoles, tres mil Alemanes, i quatro mil Italianos, enbiò a don Fernãdo de Toledo hijo del Duque de Alva Gran Prior de Castilla. Hizo leva de doze mil Alemanes en quatro regimientos, i diez mil Italianos. El Pontifice esforçò a los de Malta: enbiò quinze mil ducados a los cavalleros que la defendieron, i vn Comisario para que gastase cinco mil cada mes en la nueva fortificacion hasta cunplir el numero de cincuenta mil suyos, i treinta mil que repartiò para esta obra por las Iglesias del Reyno de Napoles. Los Flamencos cevados en la licencia de mal vivir, con menosprecio (segun estilo de pecadores) pasaron a profesar las eregias al descubierto, sin oposicion de las leyes i penas justas. Favorecian los predicantes de sectas que las naciones confines les enbiaron; i los naturales huidos por delitos catequizados i enseñados en los errores de Genebra i Alemania, dabanles fuerça i comodidad para sacar dicipulos en las mejores Provincias, i al comercio i libros de eregias, instruyẽdo a los sin conocimiento de letras facilmẽte por su buena disposiciõ. Cobraron los mas viles tanto aplauso en los de mayor riqueza i nobleza, que en Anbers se atreviò a predicar vn zurrador; i porque le castigaron, con gran rumor i resentimiento los conjurados de la junta de Bruseles determinaron poner

1566. fuerte mano en su defensa i de sus eregias. Avian estado en la junta los Condes, i Margarita los llamò para tener consejo de Estado. El de Meghen con larga salva de su buena intencion al bien del Pais encaminada dixo: Estaba informado de vn gentilonbre estrangero, cuyo nonbre por juramento no podia declarar; i cunpliendo cō lo q̄ devia a su cōciēcia, salva su fè del secreto encomendado, advertia; q̄ hallandose en las Provincias tantas sectas i ereges como era notorio, se praticò secretamēte entre algunos cavalleros naturales i forasteros de tener prontos hasta venticinco mil soldados de a pie i de a cavallo. Entrarian luego a robar el Pais para llevar este provecho, sino pudiesen hazer que en el se diese libertad de conciencia, sobre que avian de enbiar a Madama dentro de diez dias casi mil i quinientos honbres con buenas armas. El Conde de Egmōt confirmò esta nueva por averla oido a quien no quiso ser conocido; i en otro consejo mostrò copia de la confederacion hecha entre los señores i nobles. La Duquesa se admirò; i pidiēdo parecer dixo el Cōde de Meghen libremente, Era el remedio tomar las armas, i no avia orden del Rey, i pedida no llegaria a tienpo, estādo ya los otros apercebidos: o consentirles lo que pedian, de que el Rey no se contentaria: o acordar algun tenperamento para apaziguallos en la Inquisicion i Placartes, con perdon de los delitos cometidos. Llamase los Gobernadores de las Provincias i otros cavalleros antes que llegasen los confederados, i en tanto se avisase al Rey, sin tratarle de su venida; pues seria tarde i sin fruto. Votò lo mismo el de Egmont, i dixo, esperaba que los gentilonbres que avian de venir ante Madama no pasarian de quiniētos, i su demāda seria mas

A moderada de lo que se publicaba. Algunos del Consejo se maravillaban de que se pudiese juntar tanta gente sin saberse en el Pais, ni por los Gobernadores de las fronteras; i siendo tā buenos i del Toyson, no era necesario cōsentir a los mal mirados alguna mudāça o novedad cerca de la Religion, ni con ellos tratar de partidos; pues los q̄ gobernaban bastarian para resistillos. Parecia cosa de burla hablar de per-

B don sin conocerse para quien, ni los delitos tantos cometidos. Madama juntase todos los señores i Gobernadores, i echaria facilmente de ver el parecer de la mayor parte dellos. Bien lo entendiò su Alteza, pero la necesidad le obligò a resolverse cōforme el voto de los Cōdes. Escriviò a catorze de Março al Rey sobre ello, i ordenò la junta de todos los Gobernadores i cavalleros, i al Conde de Horne tres i quatro vezes bolviese al Consejo i se

C hallase en ella. Algunos señores dezian, Erā intolerables los Placartes, i fuera de razon, i no querian tomar las armas en su defensa ni de la Inquisicion. Convenia el perdon parā sacar de temor i sospecha al de Orange, rezeloso de la indignacion del Rey, i ante todas cosas reconciliarse con sus vasallos. Llegaron a Bruseles los Gobernadores i cavalleros del Toyson, i se hizo la junta en presencia de Margarita, en que

D asistieron el Principe de Orange, el Duque de Arischot, los Condes de Egmont, Horne, Meghen, Hoostrate, Arenberghe, Ligne, el Marques de Berghe, los señores de Barlaymont, Montigny, i el Presidente i Cōsejeros de Bruseles, i del consejo privado. Propuesto lo que se avia de tratar, se hallò, avia Inquisicion estraordinaria del Pontifice i la ordinaria de los Obispos, i siendo tantos ya en el Pais, haziendo bien sus oficios se podian

escusar los estraordinarios quanto a los Placartes; pero no seria servicio de Dios, ni de su Magestad anularlos del todo, sino moderarlos, como el Enperador hizo a instancia de la Reyna Maria gobernando aquellos Estados en el año mil i quinientos i cincuenta. Llegaron diversos avisos de alteraciones i movimientos dentro de los Estados i en las fronteras de Alemania, i fueron entrando poco a poco en Bruseles muchos de los conjurados. Su Alteza temiendo de algun inconveniente propuso en el Consejo de Estado, si era bien inpedirselo, i respondieron, que pues venian solo a presentar vn memorial como vasallos de su Magestad, i todos eran nobles, i grã parte deudos, amigos i servidores suyos, se dexasen entrar sin armas, i vbiese alguna gẽte de guarda a las puertas. A tres de Abril entrò con dozientos de a cavallo Henrique señor de Brederoda i de Viana, vno de los mas principales de la confederacion; de la qual se mostraron el Conde Ludovico de Nassau hermano del Principe de Orange, el Conde de Bergas su cuñado, i el de Colenburg. Aconpañaronle muchos señores i gentilonbres del Pais, i algunos estrangeros i criados del Rey, de Madama, del Principe de Orange, del Conde de Egmont, i de otros señores en numero todos de trezientos, pocos mas o menos. Despues de vn largo i esplendido vanquete, i de aver emendado el memorial el Conde de Egmont, a cinco de Abril se presentaron en Palacio ante Margarita con el señor de Brederoda, i el le dixo:

Recibiese en buena parte, como hecho para servicio de Dios i bien del Pais lo que dixese. Le acusaron (i algunos de su Consejo que se hallaban presentes) de aver comen- A *çado esta junta contra el servicio del Rey para alterar i escandalizar la tierra con secreta inteligencia de algunos Reyes i Principes estrangeros. Porque era falso i mentiroso, suplicaba a su Alteza fuese servida de nonbrarle los acusadores, para que se castigase la falsedad, i vna conpañia tan insigne quedase con la devida onra i reputacion*

B Contenia el memorial en sustancia.

Que siendo gentilonbres i vasallos buenos i leales a su Magestad, consideraron los peligros en que se hallaban los Paises, i que su ruina estaba mas cerca de lo que se pensaba: i traìa su origen de la Inquisicion i rigor de los Placartes; que si bien por lo pasado sirvieron C *de algo, no aprovechaban al tienpo presente tan mudado i trocado. Suplicaban a su Alteza pidiese a su Magestad por Enbaxador remediase lo que avia dicho, i vsase de medios mas propios i convenibles que los Placartes, con parecer i consentimiento de los Estados generales. I en tanto que proveìa en ello el Rey, suspendiese la Inquisicion i la execucion de los Placartes. Protestaba* D *que faltando a esto, si sucediesen inconvenientes, desordenes, alteraciones, derramamiento de sangre, ellos avian cunplido con sus conciencias delante de Dios, del Rey, de su Alteza, i del Consejo, como devian buenos i leales vasallos en vn mal tan evidente.*

La Duquesa consultò el Consejo, i respondio.

1566. *Le agradaba enbiar a su Mageſtad por la cauſa contenida en ſu memorial, eſperādo que lo remediaria todo como convenia, eſpecialmēte con la moderacion de los Placartes, de que ya ſe concebia nuevo formulario. Pero en lo de ſuſpender en eſte medio la Inquiſicion, i la execucion de los miſmos Placartes, no tenia ella autoridad, ſino para eſcrivir a los Inquiſidores i Miniſtros, vſaſen ſus oficios con diſcrecion, a fin que nadie ſe quexaſe dellos. Confiava que los confederados no querrian innovar coſa contra la verdadera Religion i Fè Catolica: i que en lo demas guardarian la modeſtia que a las perſonas de ſu calidad convenia.*

Pidio el ſeñor de Eſquerdes declaraſe fue lo hecho en ſervicio de ſu Mageſtad, i reſpondio Margarita:

No juzgaba intenciones que manifeſtarian el tienpo i ſus obras.

Quedando ſu Alteza mui triſte por el peligro de la Religion Catolica, perdida de ſus almas i delos Eſtados de ſu hermano, vn ſu criado esforçandola le dixo, No temieſe aquellos picaros, que en lengua Balona ès greuges: i ſabido por los conjurados viſtieron ropas viles, i ſe puſieron alforjas al cuello i orteras en la cinta, palos en la mano, colas de zorra por penachos, i en menoſprecio de la Gobernadora celebraban el nonbre en vanquetes, brindandoſe en las orteras. Colgaron del cuello medallas con ſeñal de las manos trabadas de vn lado, i las orteras i alforjas, i en el circulo por mote,

Viva el Rey haſta las biſazas.

A I del otro ſu roſtro con las miſmas palabras: i con la diccion greuxes ſe inſcribieron, i ſinificaron ſu vando en imitacion de los Huguenotes de Francia. Margarita temiendo la cōjuracion general i la gente amotinada, por la oſadia con q̃ pedian en ſuma revocacion de las leyes que obligaban a religion determinada, con lagrimas conſultò muchas vezes los Conſejeros, de ſus engaños i aſtucias cercada, maquinas de los B conjurados contra el Rey, aſechanças contra ella, i trato, ſo color de Religion, de tiranizar los Eſtados i Pueblos, que menoſpreciando la juſticia hazian irreparables daños, enpeorandoſe cada dia por conſejo i favor de los ſectarios de la conjuracion. Poco ſe quietaron, aũque les hizo dezir,

Eſcriviria al Rey ſu peticion, i le ſuplicaria por ſu conceſion, i en C *tanto que la enbiaba evitaſen los eſcandalos, i conſideraſen podia cōſervarſe mal la Republica ſin Fè, leyes, juſticia perdida ya con la confuſion de las Provincias, pues era grande el numero de pecados contra Dios, contra el Rey, i contra ellos miſmos cometidos.*

El Conſejo privado ordenò vn formulario de moderacion de los Placartes, que Madama corrigio deſpues i los miſmos Conſejeros. D El Conde de Egmont i algũnos cōpañeros propuſieron, Si ſeria bien publicarle por modo de proviſion para dar contento a los confederados, i de ſu ſeguito; i parecio no ſe devia entrar en acto tan perjudicial ſin orden eſpreſa de ſu Mageſtad, i ſin ella i ſaberlo los Eſtados Generales, no ſeria de ſatisfacion a los confederados. Se enbiaſe luego el formulario a los Conſejos Provinciales, para que

ſobre ello dixeſen ſus pareceres. I encargaſe a los Gobernadores el dar cuenta deſta futura moderaciõ a los principales de los eſtados i villas de ſus Provincias,cõ q̃ entẽder ſu inclinacion i voluntad. Reſolvieron, que el Marques de Berghas i el Baron de Montigny fueſen a Eſpaña a dar cuenta deſta determinacion a ſu Mageſtad ſecretamente, i llevar el formulario de la moderacion de los Placartes; certificarle el diſguſto del Principe de Orãge i el Cõde de Horne,por el enojo i deſconfiança de ſu Mageſtad con ellos por falſa informacion,i como querian retitarſe el Conde a ſu caſtillo i el Principe fuera de los Eſtados quitando qualquiera ſoſpecha, pues en lo preſente no podiã hazer ſervicio alguno. Quando recibio el Rey las cartas ſecretas,tuvo otras publicas de Margarita con certeza de la reſoluciõ ſobre la moderaciõ de los Placartes,i parecer que ſe pidio al Conſejo i Eſtados, a q̃ ſe aviã dado prieſa para no ſer prevenidos. Porq̃ los Greuxes ſe multiplicaban cada dia,i ſe alborotaban las Provincias ſin reſpeto a la reſpueſta de Madama. Maravilloſe mucho, examinò i conſultò en perſona el aviſo ſecreto de Margarita,i aviendo de llegar los ſeñoros de Bergas i de Montigny,i los pareceres de los Conſejos i Eſtados ſobre la moderaciõ de los Placartes,reſpondio publicamẽte a la carta,con la relacion del Cõde de Meghen: Inpidieron la execucion de ſu deſeo de ir a los Paiſes negocios graves,i acabados iria brevemente a proveer lo conveniente a ellos con parecer delos Conſejos, Señores i Gobernadores. I hallãdo ſe buenos medios para conſervar la Religion Catolica (en q̃ el queria vivir i morir) ſe acomodaria al tiẽpo i a perdonar los que por ligereza o inducion de otros cometierõ faltas. En tanto no ſe juntaſen los Eſtados

A Generales,que no introduziria novedades de Inquiſiciõ o de Placartes,ſino cõſervaria lo ordenado por el Enperador ſu padre, i por ſi miſmo,i obſervado ſienpre. Como el Enperador no temia ſus enemigos ſirviendole tan buenos i leales vaſallos,ni el; pues tantas vezes ſe enplearon con esfuerço i fidelidad en ſu ſervicio,i de quien tenia entera cõfiança. Eſcrivio en ſecreto a Margarita, le peſaba del deſcõtento del

B de Orãge i Cõde de Horne,dixeſe, no ſolo no ſoſpechaba coſa mala de llos,pero los reputaba entre los mejores i mas leales vaſallos. I a las villas capitales,los veria brevemente, diſpõdria ſu quietud i ſatisfaciõ de buen gobierno. Eſto dio gran contento a los fieles i buenos Catolicos. Madama Margarita viendo los pueblos alborotados,i que eſtaba deſarmada,para conſervar ſu dignidad i reſpeto, vſando de la fuerça cõ buẽ modo,mandò levar dos Coronelias

C de Alemanes Baxos a Iuã de Lignè Conde de Arenberghe i Carlos de Brimen Cõde de Meghen,i al Cõde Filipe Eberſtayn i a Bernardo de Eſconboug Coroneles de Alemanes altos otras dos del Cõdado de Ferrete, i a Giles de Barlaymont ſeñor de Hierge,i Iuan de Croy Conde de Reulx, i al Conde Carlos de Manzfelt,tres de Valones de ſeis vãderas cada vna de dozientos infantes por conpañia. Enbiaba ordina-

D rios correos al Rey con aviſo del alboroto de los pueblos, la ruina a q̃ los tenia ſugetos, i pedia ſe les preſentaſe para ſu biẽ medio vltimo al parecer general. Los rebeldes por no ſer prevenidos,en Alemania pidieron ayuda a los Potentados ſectarios, con quien traian ordinarias inteligencias para declararſe contra el Rey. Eſtaban ocupados en ocaſiones particulares de aſiſtir neceſariamente en ſus tierras i en la Dieta de Auguſta, ſin poder ſacar ſu

1566. gente de guerra; porque el Turco Solyman con ciento i cincuēta mil cavallos i trezientos mil peones, dexādo el acometer a Malta, venia cō tra el Enperador rezien eredado en persona, diziendo, q̄ por no le aver enbiado el tributo que su padre le daba; mas era en favor del Trasilvano puesto en su proteccion, molestado porque se llamaba Rey de Vngria, titulo que dezia le dio Solyman. Los Reyes de DenamarK i Suecia conpetian, i Saxonia i Babiera sobre la precedencia, i Saxonia tomaba las armas contra Gronpal i Alberto Bossenberg por vando Inperial publicado contra ellos como justicia mayor del sacro Inperio. Para juntar con facilidad en la Dieta Maximiliano con industria, los Protestantes cō esperança de novedad, los Catolicos para defensa de la verdadera dotrina, publicò era para tratar de las cosas de la Fè. I assi a penas en aquel siglo Dieta con tanto concurso se juntò. Al Rey Catolico alterò la promesa, porque acudiriā sus Flamēcos a pedir la libertad de conciencia i ayuda a los sectarios para su defensa. Escrivio al Conde de Chātonè su Enbaxador se le opusiese con viva fuerça, i a la Gobernadora enbiase quien diese en su nonbre al Enperador sus quexas de algunos señores Alemanes, que anparaban los Flamencos para dexar la Religion Catolica. No les dexase levar gente del Inperio: atajase las praticas a los Coroneles George de Bally, i a Hylmar de Munichausen, que les avian ofrecido veinte vanderas, i el Conde Guillelmo de Xuazeburg hermano del Conde Iuan Capitan de su guarda Alemana en España, quatro mil cavallos Herreruelos cosa nueva i de mala consequencia. Escrivio al Elector de Saxonia, no permitiese que su criado George Hael favoreciese sus rebeldes. Tenia el Rey gratos los mayores de los Alemanes, porq̄ en cada vn año el Cōde Iuā de la Anguissola los visitaba de su parte, i presentaba bien a sus mugeres preseas de precio i regalo de España i de Milan. Ofreciò para la guerra de Vngria porque Ferrad Baxà estaba cō parte del exercito Turquesco cerca de Ceguet, q̄ Solyman q̄ria expugnar, dozientos mil ducados como Principe de la casa de Austria, con que el Enperador se mostrò obligado, i en quāto le fue posible procurò ayudarle para la quietud de los Estados Baxos, i con diligencias inpidiendo sus tratos en Alemania: i porque el Rey tenia en su casa sus hijos mayores i sucesores, si muriese el Principe dō Carlos, i sino le casaria cō la Princesa Ana su hija mayor. El Pontifice enbiò por Legado a esta Dieta al Cardenal Comendon, por la alteracion que le causò su convocatoria, temiēdo que Principes seglares en las cosas de la Religion se interpusiesen, siendo reservado a los sucesores de san Pedro. Escriviole el Rey, en ninguna manera permitiese novedad en cosa que tocase al Concilio, antes pidiese con instancia se recibiese i guardase generalmente.

Capitulo II. Tratase en España de reformar a los Moriscos de Granada, i los Flamencos prosiguen en su rebelion.

ERA VIII. Arçobispo de Granada despues de su restauraciō i LXXIII. Obispo desde san Cecilio su primero Prelado, contando los que tuvieron el titulo quando la poseian los Moros, don Pedro Guerrero zeloso dela onra de Dios i buen Letrado. Tenia en la administracion de las Parroquias Sacerdotes

dotes doctos i religiosos, como mostrò la cõstancia de animo i de fè cõ que padecieron martirio por Iesu Cristo, como adelante se escrivirà en la rebelion de los Moriscos. Sabia eran estos Cristianos por el Baptismo, no por las obras, i q̃ se baptizaban por comodidad no de voluntad. Dado felizmente fin al santo Concilio celebrado en Trento en que se hallò don Pedro Guerrero, visitò en Roma al Põtifice Pio IIII. i le refiriò el dolor que tenia i escrupulo de ver como erã infieles apostatas los Moriscos de su Arçobispado, i quanto deseaba reparar su daño. Exortole su Santidad a tratar dello, i a que de su parte dixese al Rey Filipe pusiese remedio como tan religioso, para que las almas de los Moriscos no se perdiesen, i escrivio a su Nuncio dõ Iuã Baptista Castaño Arçobispo de Rosano solicitase cõ su Magestad la reformaciõ de aq̃llos Neofitos. En la ausencia del Arçobispo avian crecido los escandalos con los daños, porque a instancia de las justicias i concejos cabeças de partidos, por vando, cedula i consulta Real la Audiencia prohibio el acogerse en lugar de señorio, como solian los delinquentes, i que de las Iglesias los sacasen en pasando tres dias, i salvandose en los montes con el robo i con la fuerça llenaban de delitos irremediables i sucesos lastimosos el Reyno, creciẽdo cada dia por la codicia delos escrivanos i alguaziles, que de las causas viejas i nuevas procuraban su interes, como suelen, no el bien del Reyno; porque muchos delinquentes perdonados de las partes vivian en quietud olvidados los negocios, i fueron presos al cabo de muchos años. En competencias de juridicion con el Capitan General sobre el conocimiento, se cometiò la seguridad i castigò al Presidente don Alonso de Santillana, i armò

A quadrillas de a ocho honbres que alteraron por sus armas, i no resistierõ por su flaqueza, moviendo la medicina flaca el cuerpo lleno, no purgãdo, sino destenplado. El Arçobispo para cunplir cõ lo que a su dignidad tocaba, tratò en Sinodo con los sufraganeos Obispos de Malaga, Guadix i Almeria, i el Clero del Reyno, como los nuevamente convertidos fuesen qual de Baptismo, de vida Cristianos. Acordaron escrivir al
B Rey vsase del remedio de que los Santos Cõcilios Africanos se aprovecharon por saludable i vltimo, para que no encubriesen el vivir i morir en la secta de Mahoma. El Marques de Mondejar cargado de años i servicios saliò dela presidencia del Consejo de Castilla, i sucediòle el Regente Figueroa del de Estado i que presidia en el de Ordenes, por cuya muerte i proposicion pidiendole el Rey nonbrase en su lugar, fiando de su rectitud i pruden-
C cia, fue Presidente el Licenciado dõ Diego de Espinosa del mismo Consejo natural de Martimuñoz de las Posadas. Creciẽdole el Rey por su valor i credito, le hizo Obispo de Siguença, Cardenal e Inquisidor General: porque si enpeçaba a cargar a vno de onras, mercedes i negocios, ecedia tal vez las fuerças i edad del favorecido. Para tratar de la reformacion de los Moriscos i mejora de su vida, hizo el Rey junta del Pre-
D sidẽte, i el Maestro Gallo Obispo de Origuela, don Antonio de Toledo Prior de Leon, don Bernardo de Bolea Vicechanceller de Aragon, el Licenciado dõ Pedro Deça del Cõsejo de la General Inquisicion, el Licenciado Menchaca, i el Doctor Velasco del Consejo Real i del de Camara.

Fue la resolucion; que pues los Moriscos erã por el Baptismo Cristianos, i lo avian de ser i parecer,

dexa-

1566. *dexasen el abito, lengua, costunbres de Moros. Para esto se executasen los decretos de la junta del Enperador Carlos V. en el año mil i quiniẽtos i ventiseis en la Capilla Real de Granada, i asi lo consultaron al Rey encargandole la conciencia.*

Despachò cedula para que la Audiencia de Granada executase sin admitir replicas, pues los remedios pasados no aprovecharon a la emienda de sus costunbres i delitos. Este despacho llevò don Pedro Deça vno de los de la junta, a quien el Rey hizo Presidente de la Cancelleria. Margarita a ventinueve de Agosto avia publicado por su cedula,

Que mediante lo que la carta de seguridad del Rey contenia, i atendiendo a la fuerça inescusable i necessidad presente, tenia por bien que dexadas las armas no se les inpidiese el ir ni venir a las predicas, hasta que el Rey con parecer de los Estados Generales otra cosa ordenase, i con que no estorbasen el exercicio de la Religion Catolica. Estados Generales

Movieron a Margarita con las engañosas esperanças de cõcordia para conceder libertad de cõciencia, aũque limitada, porque no se aquietarõ los Pueblos. Los de Bolduque ciudad fuerte i populosa aprisionaron los juezes del Rey; levantaron vandera contra el; saquearon del todo los tenplos. Ofrecioles perdõ Margarita por el gran Canceller de Brabante i Conde Crince, i los prẽdieron. Para librarlos enbiò al Conde de Meghen cõ vn regimiẽto de Balones i alguna cavalleria, i sitiò la ciudad quitandole los bastimentos. La gente popular dividida cõbatiò, i su discordia metiò al Conde

A para matar i espeler los Greuxes i señorear la ciudad. Filipe de S. Aldegonde señor de Noyrquerme salio de Bruseles para Tornay en el Cõdado de Henaut, i supo estaban quatro mil Greuxes en deziseis vanderas junto a Valencianes, i con ocho del regimiẽto de mos de Hierge de trezientos honbres de armas: matò dos mil, bolviò a Tornay, i entrò en el castillo fuerte, que mantenia por el Rey mos de Beauvoir. Edificòle Enrique VIII. Rey de B Inglaterra, quando con el Enperador Maximiliano Primero quitò la ciudad a los Franceses, i Enrique por concierto quedò con ella, vsurpada al Condado i a Filipe III. Rey de Francia en el año mil i dozientos i treze, en guerra abierta por dõ Hernando de Portugal Conde de Flandres casado con Iuana hija de Balduino Enperador de Constantinopla i Conde de Flandres. Es ciudad rica de Flandres Galica, aunque sa- C queada muchas vezes, principalmẽte por los Normandos en el año de ochocientos i ochenta: i sus ciudadanos bolvieron desde Noyon en Francia a renovalla, i fue cõquistada por el Enperador Enrique III. i restaurada vivia en libertad, vsurpada con ayuda de Franceses, hasta que la incorporò en Flandres don Hernando de Portugal. Vẽdiola al Rey Francisco de Francia el Rey de Inglaterra Enrique VIII i del la co- D brò el Enperador Carlos V. en el año mil i quinientos i ventidos. El Rey de Francia Carlos IX. se aconsejò sobre la peticion del Rey don Filipe su cuñado, i respondio, eran por la mayor parte Huguenotes los habitadores de las Provincias, por dõde tenia de pasar el exercito que avia de ir a Flandres por Borgoña desde Tolon o Frexus, i alterados cerrarian el paso. Don Frances de Alaba le replicò le abriria cõ su riesgo, i no dio lugar a ello Carlos.

Enbiò

Enbiò a levar seis mil Zuizeros para estar armado, i le fuerō seguridad de vida i Reyno. Entendiendo los Huguenotes lo que el Rey de España pedia, Gaspar de Coliñi deseoso de turbar las cosas, dixo al Rey,

Se juntaban para su destruicion tantas fuerças, procurada por los dos cuñados, i assi no se guardaba el edito de la paz, i los de su nueva religion apartados de la Corte, los de la casa de Guisa sus enemigos lo podian i hazian todo: que pues don Filipe juntaba exercito en Flandres, para no temer, creciese las conpañias de la infanteria Francesa i levase Alemanes.

Fue su intento encender guerra entre las dos Coronas, i porque Dādalot su hermano era General de la infanteria Francesa, i los dos cō los Alemanes protestātes crecerian cōtra su Rey. Entendiòle, i admitio el consejo, i creciò las conpañias Frācesas no de los regimientos de Dandalot, sino de Timoleon Conde de Brisac i de Filipe Estrozi sus fieles Capitanes, i en vez de Alemanes asoldò seis mil Zuizeros. Coliñi indignado i furioso, porque el Rey en beneficio del estado i seguridad de su persona convirtiò su consejo para su ruina como suele ser el malo para quien le da, determinò prevenirle, i sobre ello hizo juntas de Huguenotes. Ofrecieron mucha cavalleria a su Rey para contra el Catolico, i no la admitio, conociendo le estaba mejor tuviesen en Flandres i en todas partes pocas fuerças los ereges. Pues si acaeciese al Rey Filipe desgracia, arriesgaba sus cosas, quedando la mayor parte de sus Estados sin la mejor gente, i poder con dificultad proveer otra tan presto. Mandò levar quatro mil infantes i ochocientos cavallos i seis mil Zuizeros, para arrimallos a la orilla del camino que avia de hazer el canpo del Rey Catolico, con disinio, mostrādo a los Huguenotes su prevencion en su defensa, i tenerlos en esperança de ronper a los de España si conviniese; para entretenellos, i hazer conserva al exercito de don Filipe el Marechal de Tabanes, a quien encomendò Carlos sus huestes. Caminò cō las mismas jornadas q̄ los Españoles por los cōfines de Francia hasta pisar a Borgoña. Llegabā cada dia correos de Margarita con avisos de los daños que en Flandres hazian los sectarios, se aumentaba el mal, i la esperança de remedio erā las armas. El Enperador solicitaba la ida del Rey o del Principe don Carlos a los Estados, i el mismo lo pedia a su padre, haziēdo sospechosa su persona la intercession por los Flamencos, i comunicacion con el Marques de Berghe i mos de Montiñy, que proseguian en la pratica que el Conde de Egmont dexò comēçada. Era, q̄ el Principe con voluntad de su padre o sin ella pasase a los Paises Baxos, donde le obedecerian, servirian, i casaria con su prima la hija mayor del Enperador: i si necesario fuese a su defēsa, si iba sin beneplacito de su padre, harian armada para cōservalle o reduzille en su gracia. Entendiò el trato el Rey, i prendiò al Marques de Berghe i muriò en Madrid, i a mos de Montiñy, i a Bandomes de su camara aprisionò en los alcaçares de Segobia i castillo de la Mota de Medina.

Capitulo III. Venida de la armada del Turco a Italia, nacimiento de la Infanta doña Isabel, prosecucion de las alteraciones de Flandres.

1566. ENtrò Solyman en Vngria con exercito por numero insupera ble, i hecho puente sobre el caudaloso Draba, que en la Carintia entra en el Danubio, para sitiar a Ceguet plaça tentada en vano muchas vezes en los confines de Vngaros i Esclavones; puso aqui sus fuerças mayores i cuidado, i sacò del que tenia Malta de ser acometida, i el Rey Filipe de anparalla, i no del todo a Italia, porque Piali quiso enplear en su contra las resultas de la armada con que cercò a Malta. Saliò de Constantinopla con ochẽta galeras, i debaxo de nonbre de amigo llegò a la Isla de Xio en el Archipielago adjacente i vezino a la Asia, que antes era tributaria de diez mil zequis en cada vn año a Solyman, i la hizo esclava cõ perfidia i tirania. Dõ Garcia de Toledo asegurado de q̃ no acometeria a Malta ni a la Goleta, i que le era igual en numero de galeras, con intento de pelear, sacò lo mejor de las guarniciones de Españoles, con que reforçò a la Goleta i a Malta el Prior don Fernando de Toledo. Sabiendo esto en Genova avisò al Rey, i con su licencia enbiò vn tercio de Españoles bisoños a Lonbardia, i bolviò a Madrid. Piali contra la capitulacion hecha con la Republica de Venecia entrò en el Adriatico; mostròse al Reyno de Napoles; saqueò a Ripa de Cheti i Frãcavila defendidas con poca guarda, i por tenerla mayor Pescara se defendiò. Caminò don Garcia tan lentamente en busca del, q̃ quando llegò a cabo de Otranto, ya Piali por Corfu i Larta iba a Levante, i bolviò a Mecina para enbiar las galeras en que la gente avia de ir a la pacificacion de Flandres. Hallabase el Rey en el bosque de Segobia, gozando de lo que en su Palacio de Valsain aumentò en edificio, fuentes i jardines, i pasando el Estio re-

A galadamente; i doze de Agosto fiesta de santa Clara lunes a las dos oras despues de media noche pariò la Reyna doña Isabel vna hija. Para su baptismo vbo conpetencia entre don Diego de Cobarrubias, en cuya juridicion i feligresia de su Obispado de Segobia està Valsain, i el Arçobispo de Santiago Cura de la casa Real i Capellan mayor sin exercicio, pretendiendo tocaba a cada vno. Para que cesase pidio al Nũcio

B de su Santidad Iuã Baptista Castaño hiziese este oficio. Fuerõ padrinos el Principe dõ Carlos i la Princesa doña Iuana su tia, i la llamaron Clara por el dia de su nacimiento, Isabel por la madre, Eugenia porq̃ truxo el Santo. El Põtifice Pio buẽ pastor exortaba a Filipe para recuperar la oveja perdida de Flandres, aunque dexase las noventa i nueve cunpliendo con el Evangelio, pues acabaria mas su presencia que los exercitos; le concederia quiniẽtos

C mil escudos sobre el Clero de España en cada vn año de los que gastase en el viage, i la Cruzada antes por el no concedida. No faltaba al Rey voluntad sino comodidad que no tuvo antes, porque la corrupciõ de los Estados era grande. Margarita para su remedio en la junta de Bruseles resumio lo que se avia de tratar, i como se podria poner en execucion lo resuelto por su hermano en los tres puntos, i respuesta a las dos

D vltimas peticiones de los confederados, para quitar la sonbra de su desconfiança, i reduzirlos a la devocion del Rey, i porque medio se podria atajar la eregia, tumultos i escandalos presentes i venideros. El Consejo despues de muchas i varias consultas, dixo:

Satisfizo el Rey, quitando la Inquisiciõ estraordinaria, i en la moderacion de los Placartes, si bien consintio formar nuevas ordenes, como no

se

se avia satisfecho a la peticion de los confederados de que fuese con parecer de los Estados generales, no concedio nada, pues no se obedeceria en tienpos tan diferentes i en ausencia suya, aũque las causas dellos erã forçosas, i el perdon se avia de conceder en todo caso, como despues se hizo, i la junta de los Estados para satisfazer los confederados, i Pueblo en la mitad inficionado, evitando mayor peligro.

La Duquesa no consintio en esto, por la orden del Rey en contrario i temor de que tal junta asentaria la libertad de Religion, dixo,

Escriviria al Rey, era fuerça i necesidad inevitable el concederla, i menos mal que perderse todo.

No querian los confederados el perdõ general en forma de gracia, reputandose dignos mas de reconpensa por sus oficios que reprehension, sino de seguro, respeto de las cosas pasadas, pues quitando la Inquisicion i reformando los Placartes con parecer de los Estados, quedarian buenos i fieles vasallos, i se obligarian de apaziguar el Pueblo, i reduzirle a la obediencia de su Magestad; mas no queriã prometer de ser buenos Catolicos, ni que su aliãça se desharia, hasta que se les diese la seguridad que avian pedido. De todo otorgaron dos escrituras Madama i los señores i confederados en forma de resguardo reciprocamente, que se mostrò en manos del Principe de Orange i Condes de Egmõt i Horne, el señor de Machicourt, i el consejero Assienvila deputados por su Alteza, i las firmaron el Conde Ludovico de Nassau, i otros treze por si i como Comisarios. Para proveer a los escandalos i movimientos populares acabada la junta, muchos señores se retiraron a sus gobiernos, i otros lugares; el de Orange a Anbers su amiga, Egmont a Flãdres, el Duque de Arischot a Mons en Henaut, el de Habrè a Tornay, i el señor de Noircarmes a Valencianes. El de Orãge, Egmont, Horne, i Hoostrate, q̃ tenian mas credito con los Estados, dixeron:

No avia forma de quitar las armas, que ya tenian dozientos mil hõbres, contentar los confederados, servirse de las ordenanças, i ni serian contra sus conpañeros, ni en favor de los Placartes, sino asegurando a todos de castigo oyendo las predicas en los lugares donde ya se oian.

Madama despues de muchas disputas i dilaciones, cõ lagrimas i protestas de ser forçada consintio,

En que dexando los alterados las armas donde se haziã las predicas, i absteniendose de escãdalos, no se procederia cõtra ellos hasta que su Magestad con los Estados Generales ordenase lo que se avia de guardar, con pacto de no inpedir ni turbar la Religion Catolica, ni su exercicio: ni hazer acto contra sus ministros, gozando libremente de sus Iglesias en la forma acostunbrada.

Los confederados lo publicaron entre los ereges, i mandaron a los populares que estaban en los monasterios de Atelghen i Thonger para saqueallos, que se partiesen. Poco despues el de Orange se concertò con los sectarios en Anbers, en cuya virtud los de la villa publicarõ la libertad de Religion, con permision de las ceremonias de los ereges, i de predicar dentro de la villa; de que Madama tomò mala satisfacion. La leva de los Alemanes no convenia estando ya apaziguados los confederados, i reduzidos al

1566. al servicio del Rey, por no dexarlos en nueva desconfiança; porque teniendo prevenida su gente ordinaria no podian escusar la guerra civil. Para cunplir con la intenciõ del Rey, Madama escriviese a los pensionarios tuviesen la gente apercebida en caso de necesidad. Pues para remediar los movimientos particulares de los sectarios bastabã las conpañias de las vandas i guarniciones ordinarias, i levas hechas i que se podiã hazer en el Pais. Instituyerõ en la misma jũta leyes cõtra los que traîan armas, i otras prematicas con poco o ningun fruto, por la desenfrenada licencia del Pueblo.

Capitulo IIII. Vienen a la Corte los Enbaxadores de Flandres; lo que traian en comision i se hazia en España para su remedio.

RETenido de enfermedad en el camino el Marques de Berghe llegò antes Montigñy al Rey a quinze de Iulio mil i quinientos i sesenta i seis. Hablò sobre quitar la Inquisicion i moderar los Placartes, i acomodar la desconfiança entre su Magestad i sus vasallos, del establecimiento del Consejo de Estado, cõforme a lo q̃ se tratò en el año precedẽte cõ el Cõde de Egmont, i de la ida del Rey a Flãdres. Dio los pareceres de las Provincias de Artuoes i Henaut sobre la moderacion de las leyes, i despues llegaron los de Luzeltburg, Namur i Tornay, conforme al nuevo formulario: los demas casi del todo contrarios, teniendo por mejor la forma antigua. Los votos de los Consejos Provinciales nunca se enbiaron, como se pidio, ni los de Brabante, Holanda, Zelanda, Vtrecht i otros; porque algunos no se pidieron. Vino a la Corte

A el de Berghe, i junto cõn Montigny comunicaron su comision cõ el Cõsejo de Estado. Dixeron,

Que las alteraciones tomarõ principalmente origen de las cartas del Rey sobre la Inquisicion i los Placartes; i solo era su remedio quitarla, moderarlos, conceder el perdon general: i no sabian si los confederados se contentarian, por aver pedido que todo se tratase con parecer de los

B *Estados generales. Pero concediendo lo que se dezia, harian los Señores qualquiera diligencia para quietar los Estados alterados por negociaciõ con los buenos i amigos suyos, o por via de armas contra los malos que tomarian sin duda, con esperança de buen suceso; mandandolo el Rey debaxo de las condiciones referidas, sin que fuese menester abreviar su ida,*

C *sino hazerla con su comodidad despues de sosegadas las cosas.*

Fueles respondido,

Se fundaban las cartas del Rey en razon, i si descontentaron, fue por la publicacion sin orden suya, i contra el acuerdo del Consejo privado. Si podian los señores inpedir los inconvenientes, consintiendo su Magestad en los tres puntos, la misma

D *potestad tenian al presente, i eran obligados a hazerlo en prevencion del mal i escãdalo, como vasallos tã principales, a quien debaxo del gobierno de Madama estaba encomẽdada la defensa del Pais en ausencia de su Magestad. No queria innovar hasta su ida, ni juntar los Estados Generales, ni tratar de otra cosa.*

Replicaron los Enbaxadores,

Que sin la cocesiō pedida de los tres pūtos no tomariā las armas, antes se retirarian los señores à sus casas, viendose desfavorecidos i tenidos en poco del Rey, o por mejor dezir de los Españoles, de su consejo i privados, que presumian mandar los Paises como a Milan, Napoles, Sicilia, i el no querer sufrirlo causaba todos los males i alteraciones.

En tanto avisò Margarita al Rey como junto a Tornay, Sant Omer, Lila, Ypre i otros lugares se hazian grandes congregaciones i predicas publicas de los hereges, andando entre ellos gente armada, i algunos predicantes eran Franceses, i que consultò el resistirlos con las armas, i el Consejo respondio, que no avia dinero, i se podia temer de que los sectarios fuesen mas prōtos a correr, robar i arruinar el Pais que su Alteza a defendelle. Se resolviese sobre los tres puntos para el remedio; porque tanbien los sectarios en Anbers se levantaban, i no osaban asistirla por no fiarse de sus acreedores, ni tomar las armas en defensa de la Inquisicion ni de los Placartes. En el mes de Iulio avisò Margarita tanbien de las predicas que se hazian en los contornos de Anbers, Vtrecht, Aldenarda, Gante, Alost, Mildeburg, Valencianes i otras tierras. Suplicò de nuevo al Rey por el remedio i resolucion pedida, aunque dudaba si bastaria, segun las grandes ruinas que amenazaban, pues los de Anbers le pidieron los visitase, para dar orden en los negocios tan peligrosos. No pudiendo hazer ausencia de Bruseles, pidio al Principe de Orange i al Conde de Egmont fuesen en su nōbre, i el de Orange se escusò. Todas las cosas consultò el Rey en el Consejo en Madrid i en el bosque de Segobia, para resolverlas, aunque no estaba bien satisfecho ni lo estuvo. Propusieron en el Consejo,

Era la materia de grandisima inportancia, i la mas dificil, i asi convenia tratar del mal, i despues del remedio. Quanto al mal dixerō algunos, tomaron principio las alteraciones de uno o dos personages enbidiosos i codiciosos del gobierno para si, i mudança de religion i libertad de conciencia publica, o por lo menos para su casa, i para esto pretendieron quitar al Cardenal de Granvela del Consejo i manejo de los negocios, sabiendo que en esto no podian conseguir su intento. Lo averiguò el aver dicho algunos señores, no teniā enemistad particular con el, ni le hallaban mal ministro; sino dezian, no convenia al servicio de su Magestad i de la Republica, tratase solo los negocios, que tocaba el tratar a todos los señores i cavalleros principales de los Paises. I asi la venida del Conde de Egmont fue a estos fines, como constaba de las cartas de Madama Margarita sobre el establecimiento del Consejo de Estado, i la negociacion de los señores contra la de los Obispos, i otras tocantes a la Religion. I no acabado esto conforme a su deseo, dieron el memorial los confederados, parientes, aliados, amigos i criados de los señores, pidiendo el estinguir la Inquisicion, moderar los Placartes, juntar los Estados generales para alcançar libertad de Religion i mudança de gobierno, dependiendo unos de otros, i se daban la mano. Para certeza desto se notase, era su parecer conforme al memorial de los confede-

1566. rados, i no enbiaron los pareceres de los Consejos, quiça por ser contra ellos. Traian los Enbaxadores comision de tratar de la desconfiança, que se dezia aver entre el Rey i algunos sus vasallos, aunque escrivio muchas vezes que no la avia de su parte; i tanbien de la nueua forma que se avia de dar al Consejo de Estado, que hablando abiertamente queria dezir al govierno del pais. Hasta obtener los tres puntos no deseaban la ida del Rey, segun el papel de Montigny; que por esto i por aver demas de la liga de los señores otra segunda de los confederados, i otra tercera de los sectarios unidos ya con sus predicas, se devia presuponer era el fin ultimo de la negociacion, llegar a los mismos dos puntos por los quatro pasos referidos; i si no bastaban, se podian temer otros peores i mas peligrosos, con otras nuevas alianças: mayormente, que ya se dezia, que por ventura los confederados no se contentarian de lo pedido, por aver tardado el Rey tanto; si bien fue por aver tardado ellos en enbiar a tienpo el parecer de los Consejos i Estados, que daba sospecha de averlo dexado adrede, para que los confederados pasasen mas adelante en lo començado, so color de la tardança del Rey; o por lo menos, porque no se tomase resolucion en lo que tocaba a la Religion sin lo del Consejo de Estado; mas con la llegada de los Enbaxadores se asentase lo uno i lo otro juntamente. Para el remedio del mal se hiziesen rogativas a Dios, porq̃ los ayudase en peligros tales i tan en estre-

A mo, procurādo el Rey la gloria de la divina Magestad i biē de sus vasallos aficionados i obediētes en la mayor parte, que por inadvertencia cometieron algunas faltas, en que avia de proceder como padre i pastor, mezclando la misericordia con el rigor, castigando, no destruyendo. Se devia hallar para esto en Flandres con los aparatos que convenia,
B porque la Religion Catolica no se perdiese en aquel Invierno siguiente: como seria con notable cargo de conciencia, establecido el mal con el favor de los estrangeros. Demanera que lo que entonces se podia hazer sin gasto ni ruido, no se podria despues sin grandisimo, i sin destruicion de imagenes, Iglesias, monasterios, confusion i efusion de sangre. I lo peor de todo era, que como al
C presente estaba en su mano mandar absolutamente remediar la Religion, refrenar la autoridad de los sectarios, no lo podria hazer, ni desarraigar las eregias de los coraçones despues de alguna dilacion. Demas de que entretanto se fortificarian de suerte, que el Rey seria forçado a concederles algunas capitulaciones de libertad de cōciencia; i en
D el gobierno de la Republica, de que los malos se alababan cada dia. Ni era bien que se enbiase otra persona con gente de guerra en su lugar, porque no seria obedecido, i causaria gran division, llamandose los unos i los otros criados i gente del Rey, como se vio en las divisiones i movimientos de Francia: i al Rey amado i respetado los buenos, los dudosos, i algunos malos se le jūtarian, i

le asistirian en los negocios, llevando solamente la gente de guerra necesaria para dar leyes, i no para recebillas. Deshechas con su Real autoridad las ligas i juntas, se podriã asentar las cosas de la Religion, que consistian en la reformacion de los Eclesiasticos, de cuyas faltas tomaban ocasion los errantes i ereges, conforme a los decretos del santo Concilio de Trento, i en que los sectarios fuesen castigados, segun las ordenanças i placartes en que su Magestad mãdase ver si se podria mudar algo, i acomodarse al tienpo con parecer de sus Consejos i señores, i de otros fieles i sabios. Luego se podia mirar, si cõvenia dar nuevas ordenes a los Consejos de Estado, Privado i de Finãças, i mandar que se conpusiesen ciertas diferencias de algunos consejos Provinciales, i que se siguiesen sus institutos e instrucciones, i procurar que la justicia de las gracias i perdones, especialmente la distributiva de los beneficios i oficios (de que pende todo el gobierno, i el alma de la Republica) se administrasen con sinceridad i linpieza. En los tres puntos que pedian, no avia seguridad de q̃ aprovecharia su concesion; mas al contrario era aparente, que los confederados pasarian adelante por el camino començado, i los señores pedirian lo que deseavan cerca del Cõsejo de Estado, que en ninguna manera convenia en ausencia del Rey sin tener las ordenanças, que necesariamente se avian de ver i examinar en lo que tanto inportaba, para entender el estado del tienpo pasado. El quitar totalmente la Inqui-

A *sicion, era contra el poder i autoridad Real, i dignidad Pontifical que la introduxo, i por alli la Religion quedaria libre, alomenos a cada uno en su casa, i atajado el unico remedio que sienpre usò la Iglesia, para tener cuenta cõ las conciencias i buena diciplina de los subditos, especialmente si moderaba los placartes en la forma enbiada de alla, por donde*

B *no se ponia castigo contra los que por omision o negligencia, dexan de ir al tenplo, ayunar, comulgar, i de guardar los mandamientos della, ni contra los que pecan en publico, ayuntandose o predicando, leyendo libros prohibidos, i de otra manera escandalizando a los fieles i Catolicos. I aun esto no debaxo de las penas i castigos merecidos por causa*

C *de religion, sino por otras vias mui suaves, i so color de contravencion a la paz i quietud publica en deservicio de Dios contra la conciencia i autoridad Real, i bien de la Republica. I assi no se podian ni devian cõsentir, ni dar el perdon general; pues se conprehendian enel los mas culpados predicantes, ministros i sediciosos tanbien como los menos culpados, que*

D *devian ser eceptados, si se les concedia el perdon, que no desconvenia con esto por no estar su Magestad tan pronto para caminar; ni el quitar la Inquisicion del Pontifice, quedando la de los Obispos en su devida fuerça i vigor, i remitir la moderacion de los Placartes a su llegada. I si el negocio no sufria dilacion, se concibiese alla otra forma mas propia a la conservacion de la Religion Catolica: i enbiarla luego para*

1566. *ordenar su Mageſtad ſobre ella lo conveniente; ſe eſcriviesen cartas amoroſas a los Señores, Conſejos, Prelados, i buenas villas, para que tuvieſen cuidado, que mientras llegaſe el Rey, quedaſen las coſas de la Religion en ſu entereza.*

Eſte es el ſumario de aquella conſulta q̃ ſe eſtudiò por muchos dias en el boſque de Segobia en el mes de Iulio, por don Fernando Alvarez de Toledo Duque de Alva, de ſingular prudencia, don Gomez de Figueroa Duque de Feria, don Antonio de Toledo gran Prior de Leon Cavallerizo mayor del Rey, i don Iuan Manrique de Lara Mayordomo mayor de la Reyna, Rui Gomez de Silva Principe de Eboli, Cõde de Melito, Soumilier de corps, i Luis Quijada cavalleros prudentes i buenos i eſpertos Cõſejeros de Eſtado, i mos de Tiſnaque Preſidente del Cõſejo de Eſtado de Flandres, el Cõſejero Hoppero guarda del ſello de ſu Mageſtad, i el Secretario Corte VVile. Poneſe eſte ſumario, por ſerlo del negocio mas principal q̃ antes i deſpues ſe à tratado i conſultado en todas eſtas coſas, i en ſuceſo de tiempo muchas vezes repetido. El Rey mandò ſe le hizieſe relacion de lo tratado para reſolverſe. Peſabale mucho vbieſe paſado tan adelante el mal. Ordenò piadoſamẽte ſe hizieſen proceſiones generales i oraciones por toda España i Flandres. Declarò nunca fue ſu intencion tratar ſus vaſallos ſino benignamente. Iria a Flandres a ſu remedio antes del Invierno. Se miraſe el camino que ſe devia hazer, q̃ eſtableciendoſe la juridicion Epiſcopal, como de derecho convenia, ceſaſe la Pontifical Inquiſiciõ; ſe miraſe alla la forma de moderacion de los placartes, i que podia aver para la paz, i que no ofendieſe a la autoridad de la Fè ni a la Real. Dieſe perdon Madama de las faltas paſadas a los confederados, i otros no condenados, como le pareciese convenir; con que ſe aſeguraſe de que los ſeñores ſe ſatisfariã i harian buenos oficios para la cõnſervacion de la ſanta Fè, tranquilidad de la Republica, i ſe desharian las confederaciones, juntas, predicas i eſcandalos. Sino aprovechaſe, ſe valieſe de los honbres de armas del Pais, i de la gente de los preſidios en ſu defenſa, i en caſo de mayor neceſidad, previnieſe mas numero debaxo del Capitan general i menores que nonbraſe. I ſe eſcrivieron las cartas cõn gran afabilidad a los ſeñores, Conſejos i villas, como eſtaba acordado.

Capitulo V. Lo que paſaba en Flandres i en España en el aconſejar ſu remedio.

LAs predicas i congregaciones crecian junto a Tornay, Valencianes, Lila, Bolduque, Anſterdan, i otras partes. Anbers ſe hallò perplexa, porque ſe predicaba ya dentro en lengua Flamenca i Franceſa con gran concurſo alborotando el pueblo los ſectarios, aunque eſtaba preſente el Conde de Meghen que tenian por enemigo deſtas novedades, como en Bredà al de Arẽberg, i mucho mas ſe animaron con la venida del ſeñor de Brederoda. Avia en Anbers las ſectas de Calvino, Anabatiſtas, i confeſion Auguſtana; I pidieron los del Magiſtrado a Madama fueſe a ver la ciudad; mas no lo aprobò el Conſejo de Eſtado; porque no avia de ſer remedio, i ſuplicaron les enbiaſe en ſu lugar al Principe de Orange, Vizconde ereditario de la miſma villa de Anbers

i de sus moradores amado. A media legua della le recibio Brederoda con algunos de a cavallo armados de pistolas seguidos de mucho pueblo a pie, i le hizieron salva gritando, Vivan los Greuxes, hasta entrar en la villa, i en ella i en sus murallas saludaron al Principe con el nonbre de Vizconde i de libertador, que no seria menester acudir mas a Madama. Tanto se disgustò el Principe desto, q̃ salio otro dia de Anbers. Parecio en el mismo tienpo a los cōfederados tardaba la respuesta del Rey a su memorial, i que el abreviar en su negocio convenia, i en la rebelion, i para convenirse en el hecho se juntaron en dia señalado junto a la Abadia de Santa Trudonis en Iaintron villa de Lieja los Condes Ludovico de Naissau, el de Colenbug, el de Bergas i Bredethe roda cō dozientos cavallos i mil i quinientos peones, i el señor de Vianen, i los Diputados de los Consistorios de las tierras rebeladas, i los Secretarios del Principe de Orange, i de los Condes de Egmont i Horne. Despues de aver comido i bevido bien (segun su costunbre en las congregaciones) trataron de su memorial, i determinaron q̃ en dia señalado ronpiesen las imagenes de los santos, profanasen i saqueasē los tenplos i monasterios, i de Genebra i de Alemania llamasen ministros predicātes, i Maestros para enseñar su reformada religion, se hiziesen levas de soldados, porque ni por la Gobernadora, ni por el Rey fuesen desbaratados sus propositos, i incitasen al pueblo a rebelarse. Los Secretarios del Principe de Orange i de los Condes les hizierō relacion de lo acordado, i bolvieron a la junta. Advirtieron cōvenia vsar de moderacion hasta que armados ronpiesen por todo con la fuerça, i de que se haria i enplearian sus personas i haziendas juraron solenemēte. Avisada Margarita deste tratado, pidio al Principe de Orange, i Condes de Egmont i Horne se viesen cō ellos. Fue la junta que hizierō en Duffel vna legua de Malinas con los señores i Gobernadores de las Provincias nueva conjuracion contra el Rey i contra Madama, i el efeto de la q̃ tuvieron poco despues en Terramūda en el Cōdado de Flādres. Trataron de enbiar en nonbre de todos doze Diputados con el Cōde Ludovico para hazer absolutamente. Despues de algunos dias de conferencia se concluyò,

A

B

Que esperasen la respuesta del Rey ventiquatro dias sin otra inovaciō, i le avisase dello Margarita (como lo hizo) no tenia otro remedio el negocio que la junta de los Estados generales, i que deste parecer eran los del Consejo de Estado. No porque fuese cierto se abstendrian por eso los malos, sino porque era cosa necesaria i aprovecharia; mostrando que por aqui su Magestad no dexaba vn solo punto que conviniese a la tranquilidad de los Paises.

C

El Rey aunque estaba resuelto de no permitir la junta general en su ausencia (pues por alli avia mas temor de peligro que esperança de provecho) todavia no respōdio absolutamente, sino,

D

Que la materia era grave, i la queria considerar algunos dias: i escrivio a Margarita no permitiese la junta: i para armarse poco a poco contra los malos i rebeldes mandaria levātar tres mil cavallos Alemanes i diez mil infantes debaxo de los Capitanes que nonbraria, i siendo menester lo mandase su Alteza luego, i por si o por no se

listase

1566. *listasen i entretuviesen por dos meses, que remitiria para ello el dinero necesario, i escriviria a los Principes Alemanes la causa desta leva repentina*

Advirtiose al Rey convenia precisamente tener gran cuenta con la villa de Anbers, por no carecer de misterio lo que avia pasado. El Principe de Orange propuso por total remedio el usar de benignidad i blãdura, no de rigor. Publicò Margarita algunas ordenãças, particularmẽte contra los estrangeros; i los de Mõs de Henaut, Artuoes i Namur hizieron quanto pudieron en el servicio del Rey i conservacion de la Fè Catolica. De todas partes acudian sectarios a los coligados jũtos en Laintrõ, i los recibiã en su salvaguardia, por ser de su faccion i voto en lo de juntar los Estados generales. Dixose publicamente, i lo escrivio Madama al Rey, que ya no avia que consultar sobre los tres puntos de la Inquisicion, moderacion i perdon (cuya resolucion aun no avia llegado) porque cada vno vivia por su antojo, sin cuenta de placartes, ni de Inquisidores, i cada dia por fuerça sacaban delas carceles los presos ereges. I asi solo se avia de deliberar sobre la junta de los Estados generales, como lo avian pedido por otro memorial en aqllos dias. Cõtenia,

Que viendo la desconfiança que el Rey tenia dellos, serian forçados a vsar de armas forasteras, para defenderse en vna causa tan justa q̃ avian començado por el servicio de su Magestad para bien del Pais. En caso que no desistiese su Magestad desta desconfiança les diese a ellos i a todos los de su liga su seguridad, la de la Duquesa i de todos los señores del Toyssõn. Pero concediendoles lo que pedian harian buenos oficios en todo, dandoles por asistentes al Principe de Orange i Conde de Egmont i de Horne, a quien acudir en las ocasiones que se ofreciesen. Otorgandoles esto, aun no estaba mui seguro el remedio de los males. Mas era cierto, que negando selo avria guerra civil dẽtro de tres dias con publica rebelion i escãdalo: i asi le parecia se lo avia de otorgar no como cosa buena, sino necesaria en aquella sazon.

Era opinion general del pueblo i de algunos doctos Catolicos i facultosos Governadores i Consejeros del Rey, q̃ la verdadera medicina seria quitar la Inquisicion i los placartes, juntar los Estados generales, i formar nuevas ordenãças sobre lo de la Religiõ. Por otra parte eran las amenazas contra el Consejo de Estado, i ministros fieles i buenos Catolicos tan grandes, que aũque entendian lo cõtrario, por fuerça tuvieron el mismo parecer, i lo escrivieron al Rey, tal vez de su propia voluntad, i tal a persuasion de otros. Mas su Magestad conocia biẽ los q̃ le aconsejabã por necesidad, o por otros fines. Margarita le enbiò copia de vna carta escrita al Secretario del Conde Ludovico de Nassau, pidiendole que le avisase del suceso de la segunda peticion de los confederados, que sin ella no podia executar su cargo en Tornay. El Rey consultadas estas cosas con su Consejo, respondio luego.

Esperaba tendria contento el Pueblo quando viese su determinacion sobre los tres puntos deseados, i los señores cunplirian con sus obligaciones, con que se mantendria todo en paz i respeto. No le convenia, ni a Margarita, ni a los del Toysson, con-

ce ler la seguridad pedida por los cõfederados, ni la jũta de los Estados, sino que usase del perdon como le pareciese, i enbiase la paga que le remitio para los pensionarios de Alemania, porque hiziesen las levas que les avia ordenado, i cunpliesen enteramente como eran obligados a su servicio.

Escrivio al Enperador i a los Potentados a Alemania, tenia resolucion de ir a Flãdres, i les pedia buena correspondencia con sus Capitanes, i favor para hazer levas, i q̃ no le diesen a sus rebeldes por la consequencia de los estados suyos, i de otros sujetos todos a casos tales; pues reconoceria lo que en esto hiziesen como amigo i deudo. Pues conforme al decreto del año mil i quiniẽtos i cincuẽta i cinco en Auburg los subditos del Inperio no podian salir fuera de los confines en ayuda de Principes estrãgeros, quãto mas de subditos rebeldes. Procurò buenos medios para mãtener los Flamencos en su obediẽcia, i de la Iglesia Romana con mas benignidad que rigor, por lo mucho q̃ los preciaba. Mandò levar doze mil Alemanes cavalleria en VVarighele, demas delos doze mil infãtes i diez mil Italianos i seis mil Españoles q̃ se levãtaban para la defensa de Malta i dela Goleta, i refuerço de sus armadas. Escrivio al Baron de Vergy gei levase cien celadas en Borgoña i cien arcabuzeros a cavallo, i a Enrique de Viene Barõ de Cheusteau, i Claudio señor de Cleis Raex i Alto de Monmartin, i al Conde de Lodrõ sus Coroneles cuidasen de la conduta de sus Alemanes, que señalaria plaça de armas i Comisarios para la muestra i paga, i que el Conde levase en el Condado de Tirol i Lago de Suevia, porque estuviesen mas cerca de Italia, donde avian de baxar los quatro mil. Mandò a dõ Diego de Mendoça juntar armada en la Coruña para pasar a los Paises Baxos, i a su Gobernadora tener otra en Vlisinghen para salir a su conserva en la entrada del canal de Inglaterra: a sus Aposentadores ir delãte para alojar su Corte, i aprestò sus criados, oficiales i menestrales. Hizo asiento nuevo con Genoveses, i algunos mercaderes Españoles de gran suma de escudos a proveer en bolsa de Anbers. Pidio al Rey de Frãcia su cuñado paso para su gẽte por la Probença i Leones, para q̃ desenbarcando en el parage de Frexus, cerca de Tolon costa de Francia meridional, donde el Enperador Carlos V. echò la gente Italiana q̃ truxo el Conde Antonio Doria para la jornada de Assaez, saliese al Condado de Borgoña o Ducado de Luzelburg, porque en el Otoño de aquel año entrase su exercito en Flandres antes que los sectarios tomasen fuerças. Las cosas teniã mucho mal en lo presente, i le prometian peor en lo venidero, i convenia gozar del beneficio del tienpo, i no dexar crecer los daños, por ser mucho mejor salirles al encuentro quãdo los comiença la malicia. Despachò a don Iuan de Acuña Vela cavallero prudente i buen soldado, natural dela ciudad de Avila, seminario de nobles i Capitanes valerosos, al Duque de Saboya su primo. En carta escrita de su mano le dezia el peligro en que los Paises Baxos estaban, i queria reduzillos cõ exercito que pasaria por sus tierras por su ordẽ i parecer. Le avisase la disposicion del camino i jornadas, con que podia pasar con presteza i seguridad, i los inconvenientes que su autoridad podria allanar: con quiẽ se harian diligencias, si los pasos cerraban las nieves en el Otoño, i si con gastadores se podrian abrir. Si iria el a la pacificacion de sus Estados

1566. dos por alli armado o desarmado, con que fuerças, i mirase con su gran prudencia i esperiēcia militar, lo que tanto inportaba para resolverse. Enbiase a reconocer el Pais, porq̃ don Iuan de Acuña le truxese designado en carta descriptiva q̃ para ello el Duque de Alburquerque enbiaria al Capitan Canpañi ingeniero, i vn pintor. Avisase que tã to se estēdiã sus tierras a vna i otra mano del camino i sus confines, si avia castillos en ellos que pudiesen cortarle, i que aspereza tenia, i en q̃ distancia lo montuoso i llano; que numero de gente podria cargar; las jornadas i alojamientos que se devian hazer para bastecellos i prevenillos: si podrian ir carros con la vitualla, i pasar cavalleria: si dañaria la nieve; donde avria bastimentos i carros para traerlos, i otro camino para ir a Luzeltburg. Ordenò a don Iuan de Acuña, que aviendolo visto todo i conferido con el Duque, avisase luego con el correo que le daba para su guia, porq̃ acordase, en tanto que el bolvia, el camino que convenia elegir, i de la forma que en el se avia de seguir. Muchas otras cosas preguntò i propuso su demasiada circũspeccion i curiosidad estremada, segun la copia donde esto se registrò. A doze de Agosto llegò la respuesta del Rey a Flandres sobre los tres puntos, i a los del Cõsejo pareciò se viesen las cartas en la junta de los señores, que por su orden mandò hazer en Bruseles, para tratar de todos los negocios. A este punto llegaron avisos de los daños que los sectarios desde los catorze hazian en las Provincias, sin bastar el cuidado que en todas las ciudades Margarita mãdò tener para resistir su entrada, i que los Prelados i buenos religiosos refrenasen con sermones la licencia de los pueblos, i con procesiones i oraciones aplacasen la ira de Dios, i con ayunos i limosnas invocasen su misericordia. Dieron principio a la execucion del decreto de Iaintron los de Bolduque, donde muchos de la vil canalla acometieron al insigne tenplo de san Iuan de maravillosa fabrica i ornamēto para el divino culto, i le robaron, i los conventos de santo Domingo, i de san Frãcisco, porque resistian cõ su dotrina la entrada de las eregias. Cometierõ muchos males, destruyendo tenplos, imagenes, monasterios, altares, apellidando libertad de conciencia, riquisimas librerias, sepulcros de Santos, cosas devotas, profanaron los cemiterios sin perdonar los huesos, epitafios i memorias de Principes i señores, i predecesores del Rey, con otras injurias contra los Sacerdotes, religiosos, monjas, i contra muchos seglares Catolicos enemigos de sus sectas. Tanta fue su tirania, que prosiguiendo en los contornos de Cotray, Ipre, Menin, Reosbeque, Alost, monasterios de las Dunas, Clermares, VVatenes, San Nicolas de Furnes, i otros lugares, quedarõ destruidas en tres o quatro dias mas de quatrocientas Iglesias, con amenazas de que harian otro tanto en Anbers i Henaut, i en otras Provincias sin cesar hasta su total ruina. Metieron de nuevo predicãtes, i en publico enseñabã, i los pecados i desacatos cõtra las cosas sagradas ecediã a toda fiereza, como en regiõ dexada de la mano de Dios, en la de su depravado deseo. Entre diversas sectas q̃ se predicaban, las mas poderosas erã la Calvinista i Luterana, venidas de Frãcia i de Alemania, cõ que instruian en los errores de su naciõ, discordes los dogmatizãtes entre si mismos. En Holanda prevalecierõ Anabatistas secta horrible, nacida de dicipulos de Lutero, i segun dezian los Maestros de sus mismos escritos. Fue su autor Baltasar Pazimontano quemado en Viena, i su con-

conpañero Miguel Selario atenazeado primero i cortada la lengua por los Luteranos que niegã dever se castigar con muerte los delitos contra la Religion. A quinze de Agosto aviendo salido por la mañana el Principe de Orange de Anbers, para hallarse en la junta de los señores en Bruseles, tomò la eregia en aquella ciudad tantas fuerças i osadia, que en la procesion de la festividad de Nuestra Señora blasfemaron contra los Catolicos, i en las visperas pidio desde el pulpito vn sastre disputa sobre el Nuevo Testamento al Dean i Cabildo. Derribò de la Catreda santa al ministro pestilente vn Catolico, i fue herido de vn erege con vn arcabuzete, i el tenplo lleno de confusion, vozeria i nonbre del demonio con sangrienta cõtienda. Al entrar la noche quãdo con devocion grande, con solenidad i concurso se dezia la Salve a Santa Maria Nuestra Señora, a quiẽ era dedicado el tenplo riquisimo i suntuosisimo, a vista del Magistrado i de todo el pueblo, los ereges cõ cien gastadores asalariados a ocho o diez placas entraron, i con garabatos i picas ronpieron los organos admirables, derribaron las imagenes, profanaron los Sacramentos i reliquias; llegò el daño en quatro oras a quatrocientos mil ducados. Solo se les opuso el Marcgrave, pero sin provecho por falta de asistencia. Con lanternas i antorchas violò otros tenplos sin contradicion, vil canalla, facil de resistir i castigar en ciudad poderosa, si la justicia i el Magistrado en tres dias que durò la persecucion intentaran el deshazella; pues en Bruseles vn solo Español con vna pica defendiò la puerta de la Iglesia mayor de gran golpe de ereges que la cõbatian, i con poca ayuda los arrojò de la ciudad. Acometieron los conventos de Santo Domingo, S. Francisco, el Carmel, i llevaron por las calles maltratando algunos religiosos, persuadiendoles a no ser Papistas. Robaron entre otros monesterios el de santa Clara, i juntaron las religiosas i les predicaron su secta. Ellas puestas los ojos en el cielo haziendo oracion a Dios, como se lo mandò el Superior, desmayò el predicante subitamente, i perdiò la habla: i aunque animado por sus conpañeros procurò continuar su pratica, no pudo pronunciar palabra: i asi se partieron dexando las monjas en paz en su morada. Las de otros conventos los desanpararon por no caer en las manos sacrilegas. Estaba Anbers lleno de varias sectas, disensiones, armas, confusion, sin ley firme, justicia, señor, sacrificios, vso de Sacramẽtos, dividida en Catolicos, Martinistas i Calvinistas. Creciò destos el numero tanto, que temiendo los otros su espulsion, se vnierõ cõ los Catolicos para echarlos de la ciudad. No pudieron contra muchos los que tenian de su opinion al Principe de Orange, i a los demas señores, i por su Capitan a Marcos Perez Español, rico i poderoso. Convinieron en que los Catolicos no celebrasen publicamente las Misas, ni tocasen canpanas, i todos predicasen en sus tenplos. Elegido lugar para edificar vno los Calvinistas, trabajaban en su cõstrucciõ muchachos, mugeres, honbres volũtarios, i pagados de los principales tratantes i gentilonbres, llamando su trabajo Oficio de los Angeles, dã do dinero i joyas, persuadidos conpraban el cielo. En Gante ciudad cabeça del Condado de Flandres de las mayores de Europa (pues solia tener sesenta mil vezinos, aũque no con tanta gente como Anbers) treziẽtos Greuxes solamente i mal armados derribaron i robaron tenplos, monasterios, quemaron las librerias, violaron las cosas sagradas

sin

1566. sin resistencia, teniendo buen castillo para su defensa, de quien era Castellano el Conde de Egmont i Gobernador de la ciudad i Condado. Con su exemplo se leuantaron en Tornay, en Tornasy, en el Condado de Flãdres, Duay, Lila, Ipre; sólamente Brujas Catolica i fiel esta vez, resistio valerosamente a los sectarios. Sabiendo venian en gran numero a ella los naturales i moradores i mercaderes Españoles, que avia alli muchos, salieron a darles la batalla; pero retuvolos el Conde de Egmont. Por los mismos passos iban los de Bravante, que viciada Anbers, los de Malinas quisierõ echar fuera los clerigos i frayles; porque (como referi) estos pueblos son faciles para inquietarse con pequeña ocasion, especialmente los de Malinas, mas por naturaleza i vso que por causa. Por aver dicho los rebeldes avian de executar su furia en Bruseles a la vista de Madama, nonbrò para su guarda al Conde de Manzfelt, i los de Lobayna vnidos con la Vniversidad asistierõ a su defensa. En Bruseles procurarõ alterar el pueblo el Cõde Ludovico i Mol apellidado el Tuerto, i Vãder Meeren criado del Principe de Orange. Fueron quemadas las Iglesias de Valẽcianes, Aldenarda, Masstricht, Bolduque, algunas de Gheldres, muchas en Zelandia: i en Holanda principal Provincia cometieron grandes maldades, especialmẽte en Amsterdan. Destruyerõ el monasterio de Marcheunes, jũto a Duaço; maltrataron los religiosos: acudiò en su defensa el señor, i los matò, i ahorcò su cabeça. Preservaronse por cuidado de los fieles las Iglesias de Dordrecht, Guda Haerlen i Roterdan; i aunque en Frisia i Overisel no se hizieron estos estragos, no faltaron alteraciones i escandalos movidos por los confederados, i otros mal intencionados del pais.

A Poco despues robaron las Iglesias de Levarda, Groeninghen i de otros lugares. Andavan los menores tan alterados, que apenas se hallava en los Estados rincon, dõde tres o quatro mugercillas no predicasen el nuevo Evangelio con tanta frequencia, como pudiera el Catolico por eloquentes predicadores, i por los arrabales de las ciudades mil ignorantes i toscos, con tantos insultos, que no avia fuerça vulgar que los reprimiese. B Los Canonigos i religiosos vnidos de dia i de noche rondaban i defendian sus tenplos para celebrar los oficios divinos. En Nimeghen los Catolicos espelieron los hereges, los privaron de ser Regidores, i las mugeres quemaron la catreda de pestilencia en medio de la plaça. En estas confusiones quedaron libres Alost, Terramunda, Lila, Duay i Brujas en Flandres, i las Provincias del Artuoes, C Henaut, Namur i Luzeltburg. En la comarca de Tornay en los villages de la Pleyne i Mortarìa i monasterios de S. Amant i Vicuña, quemaron las Iglesias, i vna preciosa libreria, i en Marchenes; i acometiẽdo a Anchi, el señor de la Tour Roberto de Lenguebal, i el Baylia de la Marchena juntaron algunos labradores i naturales, i acometieron los sectarios, i mataron quatrocientos, i pusierõ en huida los demas sin D daño, o bien poco. No fueron menos malos los sucesos en los seis o siete dias siguientes dispuestos por el Conde Ludovico, segun la comun opinion. La Duquesa temia su riesgo, conociendo que los cavalleros que la asistian tenian poca gana de servir, sino se juntaban los Estados generales, i pensaba en retirarse a Mons en Henaut villa fuerte i catolica. Consultò el Consejo de Estado, i dixeron era dar mas atrevimiento a los malos, i desconsuelo a los buenos. Suplicaronle los de Bruse-

Bruseles no los desanparase, mas quedò por fuerça en la villa, porq̃ a todas las puertas pusieron guarda para retenerla. No dexò de tratar con los señores delos negocios, por que a los doze de Agosto llegò la respuesta del Rey sobre los tres pũtos de la Inquisicion, moderacion i perdõ general, i avian acordado los del Consejo, que las cartas se viesen en la junta de los señores que por su ordẽ se avia de hazer en Bruseles, para tratar de todos los casos presentes.

Capitulo VI. Aconsejase el Rey Catolico sobre las cosas de Flandres; i lo que en su Consejo se le consultò.

EN Este tienpo enfermò el Rey Catolico de calẽtura terciana en el bosque de Segobia, i estas nuevas le fatigaron. Nũca dexò los negocios viendo i examinando con gran cuidado todas las cartas de la Duquesa, i otros papeles importantes sobre la materia; notò i escriviò mucho de su mano, i vio las relaciones de todo. Despues de aver consultado las cosas mas dificiles en el Cõsejo de Estado, tomò su parecer, i segũ el resolvio tal vez a parte, tal vez en presencia del mismo Consejo. En todas las accionesse mostrò naturalmente tan grave, moderado i constante, que nunca se le vio minima señal de pasion, ni de remisiõ, arrimandose sienpre a la razon. I aunq̃ sentia muchisimo la mala disposicion de las cosas, cuidando solo de su pronto remedio mandò se jũtase el Consejo. Discurriẽdose por la materia fue dicho: * Avia quatro maneras de hõbres depẽdientes como de cadena vnos de otros. Los primeros i menores, los plebeyos i viles que robaron i quemaron las

A Iglesias. Los segundos vn poco mayores, ereges i sectarios, que los salariarõ para el efeto. Los terceros mas superiores, los confederados que recibierõ debaxo de protecciõ a los mismos ereges, i disimularon con la comision que dieron. Los vltimos los principales de la primera liga i aliança. Destos se sabia ser los confederados pariẽtes, amigos, aliados, criados, conformes en opiniones i palabras; pues los mismos re-

B beldes i sacrilegos dixeron abiertamente se hazia todo de cõsentimiẽto de los señores; i se descubriò poco despues vn papel secreto, por dõde prometieron a los confederados juntarian los Estados generales, i otras cosas que dixeron ser falsas. Consideròse tanbien, que recibiendo Madama carta de su Magestad sobre los tres puntos a doze de Agosto, a catorze se començaron los robos i fuegos del

C Pais, i partiendo el Principe de Orange de Anbers por la mañana, en la tarde fueron en las Iglesias i monasterios, i para atajarlos nadie tomò las armas. Sin satisfazer lo q̃ su Magestad mandò se aprobaron los pũtos de la libertad i seguridad de los malos, i se refutaron los de mas que tocaban a la conservacion de la religion; demanera que ya se avia obtenido la libertad de conciencias: i Madama se hallaba forçada para consentir en la junta de

D los Estados generales; dos puntos, que sienpre pretendieron. Solo era bueno en tantos males el no aver su Magestad consentido, ni estar obligado a cosa alguna. No se avia cunplido lo que mandò cerca delos pẽsionarios i Capitanes Alemanes, i cõvenia remediarlo. * A esta consulta dixeron algunos, Era remedio principal i vnico, como sienpre lo acordaba Madama, i clamaban los Catolicos i buenos vasallos, el partir luego el Rey para Flandres, sin

lo

1566. lo qual estaba claro i cierto iriā las cosas a vltima perdicion. Dixose a esto, No se podia ir antes del Invierno; i replicose, Tanpoco seria posible mantener los pueblos en la Fe Catolica, que paso a paso se iba perdiendo, solo por la falta de la presencia del Rey, i no se podia restaurar sin grandisimo gasto, trabajo i peligro, lo que se hiziera antes sin dificultad, i sin su Magestad no se podia esperar sino estrema confusion de la Republica i de la Religion; pues Margarita en sus cartas afirmaba la podria salvar hasta fin de Otubre en vltimo esfuerço. Estas cosas por permision venidas se avian de guiar con sincera intencion i confiança en Dios, i no con solo el vmano entendimiento, i teniendo el Rey i su Consejo esta voluntad, daria su favor i ayuda. Truxose a la memoria aver dicho su Magestad en la instrucciō del de Egmont, que para conservar la Religion Catolica, perderia mil vidas que tuviera. Convinieron en que fuese el Rey a Flandres, i respondiese a Margarita, pasando en silencio lo que tocaba al negocio de los confederados i sectarios, por no aprobarlo, ni reprobarlo, ni dar ocasiō de mayor escandalo i reboluciō; i la junta de los Estados generales no debia conceder sin grā cargo de conciencia. Se escriviese a Madama se cunpliesen las ordenes del Rey en lo que tocaba a los pensionarios i gēte Alemanes. El Rey considerò esta consulta, i al principio de Otubre la aprobò. Escrivio a Madama carta para mostrar a todos, i otra secreta. La publica contenia, Que pues Dios alunbrò a la Reyna su muger partiria para Madrid a disponer su viage. No seria pronto remedio la junta de los Estados Generales contra los sectarios en su ausencia, antes peligrosa, i aparejada para la libertad de la Religion, cōfusion de los Esta-

A dos, contra su conciencia i autoridad Real, a que no avia de dar lugar; pues entrado vna vez en tā mal principio no se saldria facilmente del, segun el exenplo de las Provincias circunvezinas. Para acabar los daños i escandalos sienpre le pareciò, i lo tenia por firme i verdadero ser el mejor remedio, i seria resistir a las fuerças i obras de hecho, con fuerças i obras de hecho, como en otras Provincias. No dudaba de los

B buenos oficios para el efeto, teniendo alla tanta gente principal aficionada al servicio de Dios i de la Republica. En la carta secreta dezia: Aunque su Alteza le avia hecho tanta instancia para la junta de los Estados Generales, no tenia que añadir a lo escrito por razō de su conciencia, i del perjuyzio general: mas si se le hazia fuerça como escrivia, contra ella no valia razon, i se avia de remitir a Dios i a su prudencia.

C Pero como quiera que fuese, no entendia que se hiziese cosa alguna destas directa o indirectamente de su consentimiento i permision. Respondio cō agradecimiento a los Cōdes de Egmont, Manzfelt, Meghen, Aremburghe, i a los señores de Barlaymont i Noirquermes, Rasinghē, Vizconde de Gante, Vniversidad de Lobayna, i otros que le avian escrito lo que pasaba en general i en particular. Escrivio a algunas villas i gentilonbres, i a su Presidente Vi-

D glio de su mano; i vno del Consejo al de Egmont i al de Oransege, se quexaban de la mala satisfacion que dellos se tenia, i para quitar i borrar la ruin fama que se esparcia, mostrasen con obras lo contrario, conformandose en todo cō la santa voluntad del Rey, ya tan notoria, que no era menester mandamiento particular, executandola como buenos vasallos, aunque antes fuera diferente la resolucion; pues no se avian de tener por mas sabios

que

que la cabeça, q̃ es el Señor, a quien pertenece el gobierno i administracion general. Si los dos o el vno dellos vbieran mostrado rostro, las cosas no pasaran tan adelante. Podian reformar lo hecho, cunpliendo con sus obligaciones determinadamente, i sin achaques, o suspenderlo hasta la ida del Rey. Enpeoraba lo malo cada ora en Flandres, autorizandose por via de derecho, lo que antes se hazia de hecho; porque el Principe de Orange, i los Condes de Egmont i Horne hizieron en Tornay, Flandres, Vtrech, Ansterdan i otras partes de sus gobiernos, diversos tratados i ordenanças tocantes al estado publico, i de como avian de vivir rebueltos Catolicos i sectarios. Los confederados fuerõ tan atrevidos, que el Conde Ludovico enbiò su gentilonbre CocK al de Egmont a los Gobernadores de Bruseles, i al Conde de Manzfelt cõ ciertos recados i mandamientos rigurosos de su parte. Los señores de Brederoda i Colenbug escrivieron amenazas a Niemeghen en Gheldria del gobierno del Cõde de Meghen. El de Orange solicitado por los de Holanda a ir a su gobierno, i por los de Anbers a quedarse, pidio a su Alteza aprobase el gobernar en su ausencia a Holãda mos de Brederoda. Mas no lo cõsintio, i cõ razõ, por ser cabeça de los confederados, aver juntado gente, i destruido las Iglesias a exenplo del de Colenbug, i averse en aquella sazon divulgado vn libro donde se intitulaba eredero i sucesor del Condado de Holanda, con otras invenciones tales. El de Orange fue a Holanda, i procurò que en Anbers asistiese el Conde de Hoostrate. Margarita enbiò al Consejero Assenvile a saber del las cosas pasadas, i su parecer, para remediar las venideras. Hizole Orange largo discurso sobre el estado del Pais, i el peligro que co-

A rria por los Principes convezinos, i los fuegos, robos, i aparente destruicion de todo, aunque el Rey saliese con su intento. Era mejor evitarlo por medio de la libertad de religiõ, permitiẽdo la confesiõ Augustana, o por lo menos dexando a cada vno vivir en su casa a su volũtad, con que no escandalizasen en publico. I apaziguadas las cosas el Rey poco a poco podria procurar su reducion a su estado primero. Desto

B i de otros discursos, que dexo por su prolixidad, advirtiò Madama al Rey nuevamente, trayendole a la memoria la junta de los Estados generales i su venida. Dixo el descontento del de Orange, Egmõt i Horne; porque no aprobò sus acciones; i la junta secreta que hizierõ los tres a catorze de Otubre, sin que se supiese lo que trataron, sino que el Principe se quexaba de que el Rey le queria quitar la vida, i los Cõdes Egmont, Horne, i Ludovico, que di-

C suadio a su ermano el retirarse en Alemania. El Rey sintio mucho estos avisos, i en el Consejo los propuso, i mandò que se le consultase su parecer en ellos.

Capit. VII. Consulta i resolucion vltima en las cosas de Flandres.

ACONsejabase el Rey en Madrid cerca de las cosas de Flandres,

D i para tomar vltima resolucion quiso presidir a su Consejo: i porque la emulacion entre el Duque de Alva i el Principe Rui Gomez llegaba a mostrarse en la sala vanderizandola. A ventinueve de Otubre entraron en ella el Prior don Antonio de Toledo, el Conde de Chinchon, don Iuan Manrique de Lara, i los Secretarios Gabriel de Çayas i Antonio Perez por muerte de Gonçalo Perez su padre, entre quienes se dividiò

1566. dividio el oficio de Secretario de Estado; dãdo la negociacion de Italia a Antonio Perez, i la de Flãdres i Alemania a Çayas oficial mui antiguo, i que en ausencia de Gonçalo Perez avia negociado con el Rey i servido mucho. No le dio luego q̃ vacò el oficio a Antonio Perez por ser moço derramado, i queria el Rey gran virtud i recogimiento en los ministros i oficiales participãtes de sus secretos. Çayas mostrandose cõtra si mismo agradecido a Gonçalo Perez, le suplicò diese el oficio a su hijo por sus servicios, i si no bastabã aplicaba todos los suyos, para que llegase el hijo a merecer la honra i beneficio que su padre tuvo. Antonio Perez luego se arrimò al favorecido Rui Gomez dependiendo del, i mostrandose menos bien afecto a las cosas del Duque de Alva: i asi le dixo,

Era Rui Gomez mas conocedor del umor de su señor, pero menos buen consejero, i le devia ceder, i el no mostrarse tan parcial con el.

El Conde de Chinchon dixo,

Las juntas de los Flamencos hizieron causa de Religion la de la vengança, con principio de las mas continuadas persecuciones, que en nuestros tienpos tuvo la verdad. La sospecha deste terrible daño avia puesto en cuidado a los ministros de los paises; porque se confirmaba con indicios de manifiesta rebeliõ, i haria insolentes la mãsedunbre los que no podia domar la pena: mas convenia en su remedio mostrarles juntamente las fuerças i la clemencia. Procuraron su libertad cõ las quexas i armas, tiranias, confusion, disensiones, sectas horribles por desconformes aũ entre si, quitando la autoridad Apostolica, i la Real, el enpeño, el aprieto, las ocasiones, los gastos serian grãdes; mas se considerase, se aventuraba la reputacion de España, la obediencia de la Iglesia Romana, i de tan gran Principe como su Magestad Catolica, i convenia reprimir inpetus, que no corregidos serian exẽplo de flaqueza, i animo para rebelarse otras Provincias. No devia su Magestad entrar con ellos en conpromiso en causa de Religion i obediencia. Si el Enperador queria interceder por ellos, no se devia reusar; mas se advirtiese eran las razones conforme a las de los mayores señores de Flandres, encaminadas quiça por el Duque Augusto de Saxonia tio de la muger del Principe de Orange, i amigo familiar del Cesar: i ponderadas sus acciones tenian por fin obtener la libertad de Religion, por lo menos en sus casas, sino por biẽ, por mal, fuerça, industria, amistad, o enemistad abierta, sin dexar todo lo que podia servir a su proposito. Esto sinificaba el dezir los discursistas i politicos, podian ser tan poderosos los Colegios de sectas, que fuese inposible estirparlos, o peligroso, sino con daño del Estado. I en tal caso los sabios Principes, como pilotos, se dexaron llevar de la tormenta, sabiendo que la vitoria causaria naufragio general, concediendo (forçado a vezes) algunas cosas cõtra su voluntad a los pueblos, como Constantino Enperador a los Arrianos; i el gran Teodosio los entretuvo en paz, i Valentiniano i Valente, i despues Zenon con el edicto Henoticon; i Anastasio publicò la ley del olvido, contenporizando con los predicantes

dicantes, ſabios i modeſtos. Menoſpreciando el Principe vna opinion, i favoreciēdo otra la anularia ſin violencia; porque el eſpiritu reſoluto, quanto es mas reſiſtido, tanto mas ſe agreſta i endurece, no ſe ablanda. Conſideraciones malas en el caſo preſente, i las peticiones de los ſeñores maliſsimas; pues deſanparando la Religion Catolica, haziā aora oficio de reformadores para eſtablecer ſu libertad, i moſtrar procedierō virtuoſamente. Encaminabaſe a eſto ſu deſeo de que les mandaſe el Rey alguna coſa en particular, para que aſeguradas por aqui ſus malas intenciones i perverſos tratos, tuvieſen mas autoridad i mano en lo por venir. Se trataſe ya como avia ſu Mageſtad Catolica de hazer ſu jornada, con que aconpañamiento, armas, i en que ſazon avia de partir i llegar a los Paiſes. Ya en ellos, procuraſe reſtituir la Religiō Catolica en ſu primero eſtado, ſin admitir partido ni capitulacion en contrario, aūque lo aventuraſe todo. Yendo otro, por grande i prudente que fueſe, no ſeria bien obedecido, ſino odioſo, i a los Alemanes, i ocaſion de levantarſe i moverſe vna faccion cōtraria, que tanbien truxeſe nōbre e inſignia de Rey, como el que fuere enbiado, con gran deſervicio de ſu Mageſtad i vltima ruina de los Paiſes. Para ſu bien ſeria mejor llevaſe ſolo la gente de ſu Corte i caſa ordinaria, o mui poco mas: i ſi exercito, fueſe inſuperable para executar libremente, i que dexaſen con ſu viſta las armas los rebeldes caidos de animo, turbado el conſejo con la preſencia de ſu ſeñor, i acabaſe la guerra brevemente. La partida fueſe en el mes de Hebrero, celebradas las Cortes que llamò en Caſtilla, para juntarſe i proponerſe en el mes de Dizienbre mil i quinientos i ſeſenta i ſeis.

Rui Gomez aprobando el ir el Rey a ver los Eſtados le ſeguia el Cardenal Eſpinoſa. Don Iuan Manrique de Lara dixo palabras caſi ſemejantes.

Seria el yerro ſolamente la medicina de tanto mal, por mano del Rey aplicado, o por la de vn Miniſtro, q era mejor, porque ſi las guerras ſe hazen lexos del Eſtado, no debia dexar el Principe el coraçon del, de adonde ſe à de eſtēder la autoridad i vigor para las otras partes. Tiberio Enperador enbiò por eſto a Germanico a apaziguar la rebelion de las legiones de Alemania, quedando el a conſervar la ſilla del Inperio, cō voz de que iria en ſu ſeguimiento. Cōſideradas bien las razones que ſe efrecian para imitar al Enperador Carlos V. no a Tiberio, fue don Carlos a la reducion de vna ciudad rebelde por cauſa civil, no de religion, todo el reſto de los Eſtados en ſu obediencia permaneciēte. Les acuſaba la cōciencia de ſus delitos cometidos generalmente aora, el peligro i la cauſa comun llamaba a la comun defenſa para huir de las penas de que ſe juzgaban merecedores, i aſsi era mucha la diferencia i deſemejança. El Ceſar tenia en aquella ſazon a Alemania como ſu Enperador, aun no bien inficionada de las eregias que la hazian al preſente enemiga de los Catolicos, pues lo fue por eſto

1566. *ſuya deſpues: Inglaterra las mas ve*
zes por confederada: a Francia, aũ
que ofendida, neutral en ſu Religiõ
ſanta, conſtante i linpia, ya caſi de-
clarada la mayor parte en favor de
los apoſtatas, i tan mal ſegura que
prender quiſieron a ſus Reyes, no
perdonando ſu tirania a vivos ni a
muertos. En caſo que vbieſe de ir
ſu Mageſtad, devia ſer mui al ſe-
guro; pues de ſu vida tã inportãte,
no ſolo pendia la ſalud de ſus pue-
blos ſujetos, ſino la de toda la Igleſia
ſanta. Los caminos eran o con ar-
mada poderoſa como ſe avia acor-
dado: i a ſu deſenbarcacion era fa-
cil oponerſe los rebeldes juntos en ſu
defenſa, ſegun ſu obſtinacion i deſ-
verguença declarada, por evitar el
caſtigo general: i eſtar Holanda de
las Provincias mas alteradas, gober
nada del Principe de Orange. No
ſer poſible ir encubierto (como algu-
nos dezian) porque haria el apreſto
de gran armada cuidar a Europa,
i temer generalmente. Si para deſ-
mentir iba el Rey en vno, dos o mas
navios, era con peligro de coſarios, i
llegado a los puertos de ſer ſabido,
por los muchos Flamencos de que el
Rey ſe ſervia, que aviſaban de todo
a ſus parientes por via de mercade
res i correos, i le inpedirian la deſen
barcacion: i hecha no avia camino
ni paſo ſeguro por donde llegar a las
plaças de armas de los fieles Fla-
mencos, ni la avia formada, lleno el
pais por todas partes de rebeldes ar-
mados dentro i fuera de las mura-
llas. Si deſenbarcaba en Zelandia,
avia de paſar forçoſamente por las
villas de los conjurados, i deſarma-

A *do no podia ſer, i el peligro de ſu per-*
ſona era grande, aunque le recibie-
ſen bien, de q̃ eran exenplo los Reyes
de Francia. El camino deſde Ita-
lia por Alemania ſeria el menos ma
lo con exercito ſuperior a los que ſe
le opuſieſen: pero rebolveria vmores
el temor de tanto poder en Italia por
ſu rezelo, i en Alemania por el fa-
vor que daba a los rebeldes, como ma
B *dre de ſus errores, i pudieran oponer*
ſele para que no llegara a dañar ſus
amigos: i aviendo de ſer gran parte
del exercito de Alemanes, no ſe podia
aſegurar por ſu diverſidad de reli-
gion el paſo por ſus miſmas tierras.
La vereda que ſe diſponia por Sa-
boya aſpera i eſteril, era incapaz de
paſarla gran exercito junto, i en di-
viſo facil para ſer ronpido, con que
la ſeguridad del Rey era mui poca.
C *Se enbiaſe delante, en caſo que hizie*
ſe jornada, miniſtro que aparejaſe
el camino con exercito, pues los vmo
res que alteraſen ſerian menores.
Llegado a Borgoña o Ducado de
Luzeltburg, eſtados ſienpre leales i
buenos Catolicos, formaſe el exerci-
to para conquiſtar los demas, ſi ne-
ceſario fueſe, haſta aſegurallos, o
aſegurar al Rey puerto donde pudie
D *ſe deſenbarcar con ſu armada al*
venir a ellos.

El Duque de Alva dixo:

Si fuera ſolo el Eſtado lo que ſe
avia de averiguar cõ las armas, era
bien eſperar a la ida del Rey a Flã-
dres. Se trataba de la defenſa de la
religion, culto divino, tenplos, Sacra-
mentos, ſacrificios, imagenes, rique-
za, miniſtros de Dios. Conocieſen los
traidores a el i a ſu Rey, ſe trataba
ſu

ſu cauſa, anteponiendo ſu ſervicio a ſus diſcurſos, obedeciendo no a los honbres, ſino a Dios miſmo. Convenia acometer luego a quiẽ no mudaba de voluntad, i con el tienpo aumẽtaba ſus fuerças con los que cada hora apoſtataban cevados en la licẽcia de mal vivir. So color de religion todo era licito a ſu codicia, apetito, crueldad, vengança; ſaqueaban los tenplos, oprimian las tierras, reſcataban las vidas del hijo, el padre, amigos, enemigos, i los poblados i fuertes no los aſeguraban. Tocaba el veneno a los mayores que procuraban tiranizar, i por ſu reſpeto a los menores, negocio grave, i que ſu aprieto peligraria con la tardança. Las novedades i maldades llegaron a terminos, que convenia borrar con ſangre de los rebeldes la falſa dotrina introduzida: i no admitillos, aũque ſe rindieſen, ſino con gran ſumiſion i arrepentimiento, conformandoſe cõ lo que fuere ſervido mandarles ſu Mageſtad (de que no avia aparencias) poniendo por eſte camino miedo a los vaſallos de los demas Reynos para no conjurarſe. Superflua era i vana la oracion i comunicaciõ de las coſas vtiles, quando el auditorio de comun conſentimiento ſe enpeoraba. Pues la declaracion de Madama de Parma no aprovechò, i ſus diſcordias tenian origen de codicia de mandar i de aver riquezas. La razon valia poco donde avia paſion, i donde avia mas poder avia de aver mas juſticia. Atajaraſe tanto mal deſde que aparecio, ſino ſe interpuſieran pareceres tantos i tan graves del Pontifice, Enperador, Potentados i de la Gobernadora. Porq̃ aunque el Pueblo ſe quexaſe juſtamente, i ſe alborotaſe con cauſa razonable, ſi llegaba a demoſtracion, ſe convenia caſtigar ſu inſolencia, porque no ſe acoſtunbraſe por via de alboroto a ſalir con lo injuſto a que ſe inclinaſe. Llegaria tarde el ſocorro de las leyes i Miniſtros ordinarios, i aßi tenian de ſer nonbrados eſtraordinarios, graves, activos. El orden que ſe avia de tener en la guerra ſe daria en eſcrito, i era neceſario elegir Capitanes para ello a propoſito. En el mar ſoſegado apenas importaba entregar el timon a quien no ſupieſe mucho; pero en la tenpeſtad ſe fiaſe a eſperto, generoſo, ſabio.

Aconſejò el Duque lo que le eſtaba bien al Rey i a el, i aſsi fue proponerſe para General. Es opinion de muchos, que ſi ai en el Conſejo honbre valeroſo, exercitado en la guerra con vitorias i fama notable, ſienpre induzira a tomar las armas, por averſe de echar mano del forçoſamente, por deſeo de ſalir de cõpañero de muchos de menos ſuficiencia, a quien la paz, i la ſala o aula le hazia iguales, que la guerra no conſintiera, haziendoſe menos caſo dellos con deſden ſuyo, enbidia de otros, que arrebatados de la reputacion que la virtud a dado al buen Capitan, aũ le quieren ſer ſuperiores, i mas ſiendo favorecidos de ſu Principe, como el Cardenal Eſpinoſa i Rui Gomez de Silva emulos del Duque. El buen Cõſejero, grãde en eſtado i valor, ſufra el concurrir cõ los de menos ſabiduria, grandeza, dignidad, grado. No todos ſon de vn miſmo, ni pueden. Aunque alli ſe onren con vnas miſmas ſeñales i ceremonias, no ſon los meritos, ni todos

1566. todos igualmente dignos de la onra como de votar en las consultas. En la locacion de los vocablos florecer otro onor tiene en conpañia de la virtud, otro en la edad, otro en las yerbas: inclinome a cosa sagrada i a mi padre, mas con mayor reverencia en lo primero, porque las señales del onor no son tan diversas como las cosas que se onrã, i servimonos de las mismas, entendiendolas despues con diferencia, segun la variedad de las cosas que se aconpañan, atribuyendo a cada vno lo q̃ (segun razon i costunbre) es conpetente a su dignidad. Parecia a Rui Gomez desconveniente la severidad del Duque de Alva para gobernar los Paises, con quien a su parecer la tẽplança del Duque de Feria podria mucho: i no le era inferior en el conocimiento de las naciones que avia de gobernar i tratar, prudẽcia, nobleza, gallarda persona, titulo, providencia, animo generoso, i mas liberal q̃ el de Alva, i de igual autoridad para mantener sujetos a su amor i temor los exercitos i los pueblos, i tenia suficiente noticia i esperiencia del arte militar, i menor opinion de rigor inperiosa i odiosa superioridad; poco agradable a su Principe, aunque nacida de gran virtud i merecimientos antiguos i frescos. El Rey inclinado al aver menester al Duque, i al castigo que ninguno haria tan bien, aũque preferia en amor al de Feria, le pospuso. Cõ su elecciõ el de Alva quedò cõtẽto por salir del lado de los q̃ la privança le hazia en estimaciõ iguales, i Espinosa i Rui Gomez por quitar de la sala autoridad q̃ odiabã mucho. Los que hazian juizio destas diferencias i personas dezian,

*Que si hizo el señor alguno de sus familiares Ministro principal, se à de mirar al poder i grado que tiene, onrãdole segun ellos. Quien menos-*A *precia lo q̃ es debil en este, le quita cõ inprudẽcia lo q̃ en el tiene de gallardo la fortuna i la industria suya, cõ que parece nacio de simismo. Por su virtud dierõ deificos onores a Hercules, no por su ascendẽcia. Hazerse le amigo asegura, mas no juzgar si merece la autoridad i lugar que se le à dado, acordãdose de la figura de brõze q̃ hizo adorar Amasis Rey de* B *Egipto, vaziada de la vacia en q̃ se lavaba los pies, diziendo cõ Tacito, A tu cõpañero en los consejos, al Gobernador de tus oficios en la Republica veneramos. De otra manera vive cõ peligro la calidad notable i valor grãde siẽpre odioso i sospechoso a los favorecidos, i tan de temer, q̃ no basta dezir, Quiero vivir en la Corte sin anbicion, deseo, pretẽsion, provecho, contienda, porque se* C *oye i no se admite. Solo era seguro cõ los q̃ por poderosos hazen los tienpos suyos, aũque se fuerce i afrẽte la buena naturaleza el cõplazer la sazon, esperãdo su mudança la paciencia, i mas quando el privado se à opuesto a sus disinios i deseos, inpidiendo sus progresos sin mostrar resentimiẽto, q̃ es perdido, aũque estè mal satisfecho del Ministro i del señor, i sea sagaz i cauto.* Tãbiẽ haziã al Rey imitador de D Tiberio en esta resoluciõ de enbiar al Duque a Flãdres, aviendo larga diferencia entre los dos; mas la razon de Estado es hija de la prudẽcia, buẽ consejo i advertẽcia, segun el tiẽpo presente; i lo aprobaron, porq̃ si los Flamẽcos resistiã al Duque, podria mitigarlos el Rey: i si vendo su Magestad le despreciasen, no quedaba remedio para sosegarlos. Escrivio luego el Rey a los Potẽtados de Italia su resolucion en ir a Flãdres;

las razones q̃ le moviã para ir armado, su justicia, intencion, como para esto mandaba juntar sus fuerças en Milã, de q̃ les avisaba porque no se azorasen, ni temiesen viendolas tã cerca. Mandò al Duque de Alburquerque Gobernador de Milan enbiase con la instrucion q̃ veria a los Zuizeros, i con las cartas a sus Cantones al Conde Iuã de la Anguisola, para q̃ supiesen la razon con que se movia cõtra los Flamencos, dõde avia de asistir en tãto que pasase la gẽte cõ el Duque de Alva. Escrivió a Marco Antonio Bosso su estipẽdiario, tratase confederacion con los Cantones con buenos partidos para todos, i enbiò en letra diez mil escudos de ayuda de costa para estos ministros. Mãdò al Duque creciese la cavalleria del Estado a novecientas celadas, haziendo de ciento cada cõpañia inclusa la de su guardia. A dõ Garcia de Toledo truxese en las galeras los tercios de Españoles de Napoles, Sicilia, Cerdeña, para jũtarlos cõ el de Lõbardia, donde alojados esperasen la llegada del Duque de Alva, q̃ todos seriã ocho mil, para cuya paga i dela cavalleria avia proveido dineros, demas de tres mil soldados de fresca leva q̃ llevaria el Duque de Alva. Si no avian pasado los Alemanes q̃ vinieron a Napoles para ir a Malta, los retuviese, hasta q̃ los Españoles llegasẽ: i si caminarõ, enbiase las cartas enq̃ mãdaba al Cõde de Lodron proveyese a la desfilada del numero q̃ le pareciese cõvenir. Levase el Duque dos conpañias de Españoles a cavallo, para los Capitanes Iuã Mõtañes Castellano de Novara i Montero del de Asti, conforme a las patentes q̃ les enbiaba. Tuviese armas i municiones en buẽ numero i herramientas para quiniẽtos gastadores q̃ aviã de abrir el camino por Saboya. Enbiò a dõ Bernardino de Mendoça hermano del Cõde de Coruña, su gentilõbre de la boca al Duque de Lorayne o Lorena, pidiendo le paso i vituallas, con ordẽ de asistir alli, asegurãdole de toda amistad i buena correspondencia, hasta aver pasado la gente. Mãdò a Francisco de Ibarra su Proveedor general de exercitos i armadas delos Reynos de España, fuese a Italia cõ dos galeras a llevar el dinero q̃ librò para la provision delos aprestos, en los lugares del camino por Saboya i Lorayne, conforme se aviã de hazer las jornadas, i para la guarda dellas, i hiziese dos puẽtes de barcas, por dõde pasar la gẽte el Rodano i el Dens que divide a Saboya i Borgoña Ducado. Proveyò de dinero al Duque de Saboya para la paga de dos mil i cien soldados Italianos, cõ que se armò para qualquier suceso en tanto que pasaba el exercito. Quisiera el Rey marchara antes que las nieves cerraran el paso, quitãdo el tienpo a los Greuxes de juntar gente i fuerças Alemanas solicitadas. Por esto pidio paso al Rey de Francia, i gastò la espera de su respuesta la sazon, i cõ sumo desplazer esperò la Primavera del año 1567. i asi a treinta de Orubre escrivio a Gomez Iuarez su Enbaxador en Genova:

Avisase a don Garcia de Toledo, no truxese la infanteria Española hasta segunda orden, i al Conde Alberico de Lodron saliese a Borgoña en la Primavera con su regimiento, porque con el del Conde Iuã Baptista del Arco que estaba en Lõbardia, i el tertio de Españoles visoños que llegaria presto a ella, se hallaria bien armada por el presente.

Cap. VIII. Enbia el Rey armada para echar unos Frãceses q̃ poblabã en la Florida, i otra a poblar las Filipinas.

Creciò

1566. CRecio en Francia la eregia tanto que alcançò en las Antarticas regiones por medio de vn Iuan Riblaut erege Calvinista de nonbre i de nacion Frances. Publicò era enbiado de su Rey con instruciones i patentes para poblar, gozar de las riquezas de las Indias, i purgar el estado de la gente, que por facinorosa no podia sustentar. Desde Diepa puerto de Normãdia en el año 1564. navegò Riblaut a la Florida Provincia Indica en el Poniẽte en la Nueva España a la parte del Norte en altura de treinta i vn grados cerca de las Islas de Cuba i Sãtodomingo. Es vna larga punta que la tierra mete en el Oceano continuada con la Nueva España. Tomò nõbre del dia de Pascua en que fue descubierta por los Españoles. Edificò Riblaut en el mayor cabo vn fuerte con nonbre de Puerto Real, i dexando guarnicion en el a cargo del Capitã Alberto Riblaut, bolviò a Francia con relacion de lo q̃ avia hecho i le acaeciò en el viage. Armò tres navios, i con ellos se hizo a la vela. El Capitan Laodimer a ventidos de Abril mil i quinientos i sesenta i cinco, i en el cabo de Santa Elena tomò tierra a ventiquatro de Iunio. Alli levantò vn fuerte para entretenerse en tanto que llegaba Riblaut cõ el resto de navios i gẽte que dexò en Diepa para navegar. Saliò con siete, i buen numero de soldados, i todos aprestos para la mar i la tierra dozientas familias, vacas, yeguas, cavallos i otros animales cõ q̃ poblar la Provincia, i predicantes q̃ esparcierõ la eregia en los Indios barbaros; aunq̃ menos aparejados a qualquiera institució que los del Peru i de Mexico, pues no an oi acabado de recebir la santa Fè como en los dos Reynos, por no tener Reyes como ellos, ni caudillos señalados para su gobierno a quien imitar i seguir. I tãto mas à sido dificultoso por ser estos Indios bravos, robustos, belicosos, tan ligeros que por aliento alcãçan los ciervos i fieras, de quiẽ poco diferiã en la vida. Sabiẽdo el Rey este viage de los eregesprocurò su castigo, i remedio de las almas de los Indios, cõsiderando q̃ aviendo pedido ayuda para descubrir el Nuevo Mũdo a los Reyes de Frãcia i de Inglaterra Cristoval Colon, no quiso Dios que se hiziese cõ su intervenciõ, porque la linpia dotrina dificilmente se pudiera sacar destas Provincias que tan presto inficionaron eregias; i quando España estubo linpia de las de Iudios i Moros, le cometio su conversion de los Indios, i gozaba de paz, i queriã bolver sus fuerças contra Africa en el año mil i quatrocientos i noventa i dos sus Reyes don Hernando V. i doña Isabel, i Carlos su nieto despues, iguales en merecimientos, piedad i armas a los Cõstantinos, Teodosios, Carlos, i mas gloriosos Principes. Quan acepto à sido a Dios este servicio, mostrò desde el principio desta predicacion con milagros, no solamente por dignos, mas por viciosos que sanaban con la señal de la Cruz sobre las cabeças en la Florida de gravisimas enfermedades a los Indios, i en la peregrinacion de Vaca de Castro sus maravillas admirabã a si mismos, confesandose por grandes pecadores. Que si los emulos i ereges quieren diminuir la gloria i merecimiento desta grandeza, con q̃ el cevo del oro en que se pica lleva, quando fueron a descubrir las Indias los Españoles ofrecidos a peligros i muerte, no se sabia su riqueza; i hallada, cunpliendo con el intẽto de propagar la Fè, no gozalla fuera inorãcia, i negligẽcia no ser codiciosos. Pues las riquezas son tã necesarias para conservarse gran monarquia, i sustẽtar guerras cõtra los muchos enemigos de su grãdeza i pureza de la Fè Catolica q̃ profesa: pro-

veyendo en ello a toda la Cristiandad para sustentarla con ecesivos gastos aprovecha a tãtos, i lleva por tantos la carga. Al contrario de las monarquias grandes que enriquecian sus Provincias i tributarios, i esta los enriquece i defiende con ecelencia. El fruto para Dios a sido mui grande; alargandose a tanto la providencia de Filipe enel Oriente, que aviendo sabido que en cinco años de hanbre se vendieron por esclavos muchos Indios Gentiles para comer, mandò, que los que se baptizasen fuesen libres en fraude del acreedor. Dio a los nobles abitos de la ordẽ de Cristo, porque con el deseo de onra abraçasen el Evangelio. Desde que entrò a reynar enbiò esquadras de religiosos a la conversion i enseñança de los Indios con sus armadas i armas guardados, abriendo cõ ellas el camino para plantar con seguridad el Evangelio en los Indios cerriles i barbaros, aprobandolo sus insolencias i crueldades, derribando ya convertidos los tenplos, matando los Sacerdotes, i comiendolos como perros i caimanes de su tierra. Frai Bartolome de la Casa Dominicano dixo al Enperador Carlos V. no se avia de ir a la cõquista de almas como a la caça de las fieras, i no ser licito forçar los Indios para darles la Fè Cristiana, porq̃ en su libre alvedrio se aviã de dexar, i sola la gracia de Dios valia enesta vocacion. Haria su reduccion por trato, mercancia i navegacion. Con la sinceridad q̃ en Castilla tratò con los Cumanesis cõ quatrocientos devotos que llevò señalados con cruzes roxas, i trabada amistad, a los ocho meses gritãdo los Indios con las armas Santiago, los mataron casi todos, i comieron los mas, como otros muchos en semejãtes ocasiones. Fue acordado poresto se devia proceder en los descubrimientos como contra enemigos

A del linage vmano incapazes de toda vmanidad, dotrina, libertad, bestias i crueles comedores de hõbres, i que apostataban los politicos i dociles facilmente, i ser verdaderamẽte barbaros, apartados en la vida de la derecha razon natural, por la fiereza los mas, i sin conocimiẽto de algun Dios que adorasen, ni religion, llenos de encãtos i hechizerias del demonio; particularmente los Chichimecos i del Brasil. Otros si teniã religion, era sin fundamento, termi-

B no vmano, i comian como animales lo que solo produzia la tierra sin labrarla ellos, i carne vmana; i los de Mexico i Popayã a si mismos, por no aver querido senbrar para matar cõ la hanbre los Españoles. Andaban con desonestidad desnudos, abitaban en cuevas, sin leyes ni cabeça para su gobierno en paz ni en guerra en muchas partes, con barbaria incapaz de las cosas celestiales, por la rusticidad, bestialidad, ignoran-

C cia, poquedad; i mas los Caribes del Brasil, Chichimecos, i delas islas de Barlovento, de Salomon, valles del Peru, i de otras partes, se devia por justicia natural prenderlos i hazerlos capazes de razon, para que se distinguiesẽ de los brutos, i despues dotrinarlos i darles la verdadera razon i lei Evangelica. Porque toda criatura racional debe alabar a Dios su Criador, Señor i juez; por esto es de justicia divina, eterna i natural, que le adore i reconozca con

D reverencia, i por no lo hazer mereciã pena de muerte i perdimiẽto de bienes, como los Ismaelitas. I qual Señor de todo lo dio por su arbitrio entonces, i aora sin destruir la gracia sino perficionar a la naturaleza. Para domesticarlos eran las armas, para enseñarlos los religiosos, los Legisladores para q̃ conociesen eran honbres; i porque idolatraban aviendose convertido, vbiese quien los mantenga en la Fè recebida cõ

el

1566. el buen gobierno de paz i guerra, pues a cada vno es dado cuidar de su proximo. Como dio facultad de predicar su Evangelio Dios, i de tomar los medios convenientes a la conversion de los Indios i conservacion de los convertidos. Aun para defenderlos de los ereges i Moros en el Occidente i Oriente, porq̃ no se perdiesen por ellos tantas almas, como de otro principio tal i tã desgraciado en tiẽpo de los Godos por la secta Arriana q̃ les dio el Enperador Valẽte. Por esto, i para castigar el atrevimiento de los Calvinistas, por aver entrado en las tierras del descubrimiento i navegaciõ del Rey Catolico, mandò aprestar en Cadiz ocho navios con mil i quinientos soldados, i encomendò el hecho a Pedro Melendez de Valdes Asturiano, cavallero de la ordẽ de Santiago, confiando de su valor i esperiẽcia en las jornadas de mar. Onròle con el titulo de Adelantado de la Florida, diole por su Almirante a don Pedro de Valdes su yerno, i orden que espelidos los Franceses poblase en tres partes. Salio de España a ventiocho de Iunio, i fatigado de tormentas llegò a la isla de Santodomingo, donde se derrotò la nao Capitana con vn patache, i los cinco navios con borrasca que los forçò a alijar. Enbarcò en Santodomingo quatrociẽtos soldados, i a nueve de Agosto se juntarõ en Puertorrico todos, i metieron cincuenta mas en ellos. Pasando por estrecho canal, peligroso por los vagios, i no navegado antes, llegando a ventinueve de Agosto a la Florida, corrio la costa, buscando los Franceses, trabajado del mar i vientos. Para saber donde se hallaba, i poblaban los enemigos, echò gente en tierra, i supo quedabã mas al Norte. A venticinco de Setiẽbre quiso en la boca de vn rio conbatir quatro grandes navios de los Franceses, i ellos cortando cables salieron al mar la Capitana i Almiranta cargadas reziamente de Pedro Melendez i de su Almirante. Por mal tienpo desenbarcò los Capitanes Andres Lopez Patiño, i Iuan de S. Vicente con sus conpañias para fortificar vna casa i seiscientos soldados, i los bastimentos. Los Franceses enbiarõ a reconocer los navios que los acometieron, i perdieron la fragata con quinze soldados, i dixeron lo que deseaban. Aviendo Pedro Melendez reconocido vn fuerte de los enemigos, al amanecer le acometiò seguramẽte, i cõ muerte de ciento i cincuenta le entrò, i los demas huyeron a los montes i a los navios. Destos vno afondaron, tres tomaron con artilleria, armas, vestidos, mercaderias, vituallas, catecismos de Calvino, patentes i ordenes del Rey de Francia, donde les mandaba hazer esta jornada. Cargaron despues sobre los demas, i en el dia de san Miguel acabando de destruirlos quedò la Florida sin el peligro de las eregias, i Pedro Melẽdez prosiguiò las poblaciones conforme a su instruciõ. ¶ Como el que fuere señor del mar, lo serà de las riquezas i aromas de la India Oriental, prosegurã sus navegaciones con varia fortuna los Reyes de Portugal; i por el Cabo de Buena Esperança traîan sus armadas a España las que antes los Soldanes de Egipto por el mar Bermejo o Eritreo a Alexandria, donde se repartia a Europa por fatores Venecianos, i mercaderes de diversas naciones. Los Reyes de Castilla procurarõ gozar de la especeria de las islas Molucas del Arcipielago Oriental dividido del Boreal i Austral, q̃ cõ gran abundancia produzen; i assi diversos Principes i naciones desearõ su posesion. Hernando Magallanes descubridor del Estrecho celebrado i encubierto, que del tomò nonbre;

mal satisfecho de la poca merced q̃ en Portugal le hizo el Rey, mostrò al de Castilla por vna carta planisferio caîan las Islas del Moluco en su distrito del repartimiento de ciẽto i ochenta grados de latitud de la esfera de la parte Occidẽtal hecho entre el Rey de Portugal don Iuan II. i don Hernando V. Rey de Castilla en el año mil i quatrocientos i noventa i quatro: i aviendo Castilla descubierto las Islas Occidentales, que llamaron Antilas, tenia solo derecho a ellas, i que le serviria en su ocupacion. Sabido es como el Enperador Carlos V. le entregò vna armada, con que salio de Sanlucar a ventiuno de Setienbre mil i quiniẽtos i dezinueve, sus largos viages i temerarias navegaciones, i espãtosas dificultades antes i despues, que por su estrecho pasò al mar pacifico, su llegada a la Isla del Zebu, su descubrimiento i posesiõ que tomò de las islas Luçones o Manilas en señorio de la Corona de Castilla, que devieran eredar su nonbre como su sepulcro, por aver muerto en ellas desastradamente. Las armadas de Castilla por la Nueva España, i las de Portugal por el Arcipielago costeãdo la Africa, pasando por el promontorio de Buena Esperança, descubierto entonces, executaban el dominio i trato con sangrientas cõpetencias, i cruel anbicion entre si mismos, hasta hazer los Portugueses malos tratamientos a los Indios en lengua i vez de Castellanos, para q̃ con odio mortal no los admitiesen a la comunicacion i comercio. En el año mil i quiniẽtos i sesenta i cinco don Luis de Velasco Visorrey de Nueva España quiso continuar esta navegaciõ de las islas Luçones, i poblarlas gozando del derecho adquirido en su descubrimiento. Ordenò al Adelantado Miguel Lopez de Legaspe, q̃ en el puerto de Navidad, q̃ en el mar del Sur està en dezinueve

A grados i medio de altura de Polo, labrase i armase i proveyese dos grandes navios i dos pataches para ir a la poblaciõ de las islas Luçones. Llevò en ellas muchas cosas con que tratar o rescatar, i quinientos soldados, i llegò a las islas de los Ladrones i al Arcipielago Oriẽtal, i desde Bornoy descubriò la isla del Zebu. Enbiò a reconocerla i la de Batahan con soldados guiados de vno q̃ hablava la lẽgua Malaya. Tupas Rey

B recibio amigablemente los esploradores Castellanos, i les ofreciò acogimiẽto i amistad segura. Refirieron era la poblacion de quinientas casas, avia oro i buenos mantenimiẽtos; i asi determinò Legaspe poblar en la Isla. Arrimòse al Zebu, i no venian los Indios rezelosos a recebirlos, i sospechando huîan echò en tierra al Maestre de Canpo i a los padres fray Andres de Vrbaneta insigne en religion i Cosmografia, i a fray Martin de Radà i frai

C Geronimo Martin todos de la religion de san Agustin. Requirieron a los Indios admitiesen el Evangelio de Iesu Cristo, i la amistad del Rey de Castilla. Ariscos i mal seguros no acudian al llamamiento, hasta que pareciò el Rey Tupas, i asẽtò la paz con el Adelantado. A diez de Mayo dio principio a la fundacion de vna villa con nonbre de San Miguel i de vn fuerte, i los religiosos pacificados los pueblos predicaban el Evangelio, i catequizaban los Indios

D con caridad i cuidado, i los baptizaban. Manifestaron estos vn niño Iesus q̃ el señor mas principal tenia entre sus joyas desde la entrada de Magallanes, i le llamaban Dios segun lo oyeron a los Castellanos, i quãdo no llovia, con grã veneracion i acõpañamiento le sacaban i mojabã en el mar, i luego milagrosamente cõ agua satisfazia sus senbrados i canpos. Traido en procesion llamaron a la principal ciudad i a la Provincia

1566. cia los frailes quanto a sus fundaciones el nonbre de Iesus. No tenian estos Indios tenplos comunes, ni oratorios de adoracion de idolos, cada vno en su casa ofrendaba a Batala Dios mayor que hizo todas las cosas i a otros menores, i les sacrificaban para que les hiziese bien i apartase el mal. Daban adoracion al sol i a la luna, i en su conjuncion hazian juntas i banquetes. Tenian por fè, que las animas de sus difuntos llamadas Anitas buenos les favorecian delante del Dios principal para tener buenos tenporales i salud, i los malos los molestaban. Festeaban los idolos que los represetabã cõ sacrificios de enciensо por mano de mugeres nonbradas Cataloras grãdes hechizeras, erbolarias i brujas que los engañaban, como oraculo consultadas de sus futuros sucesos. Creian supersticiosos lo q̃ el demonio les dezia, apareciẽdo en varias figuras: i que avia en otra vida premio para los buenos, castigo para los malos. Muchos de los principales seguian la secta de Mahoma, porque los Moros de Borneo cõ su comercio se casaban al trocado, poco antes que entrase la predicacion Evangelica. En el gobierno publico eran barbaros, sin reconocimiento de vn solo superior en toda la Isla, ni aun de vn pueblo entero, sino los mas poderosos tiranicamẽte mãdaban a los menos, i los obedecian por temor, disponiendo de su haziẽda i hijos a su voluntad, teniẽdo en su mano la muerte i la vida dellos, i la libertad o esclavitud. Iuzgabã sus pleitos ancianos arbitros, nõbrados por los litigantes sin escritos. Igualaba el matrimonio la hazienda i nacimiento, i tenian concubinas. Su comida era arroz, pescado, carne de monte. Vestian delgado por el calor del clima que les da color de menbrillo, i sus camas eran de cañas i esteras, i las casas casi todas levãtadas

A de la vmedad del terreno sobre maderos. Sus armas, arco, lança, paves ligero, puñales anchos, versos de bronze i de hierro, i la polvora floxa. Legaspe desde que començò a poblar avisò al Virrey de Nueva España de lo sucedido i hecho en su viaje con navio que entrò en Acapulco con perdida de alguna gente por falta de bastimentos i de salud, con la variedad de los aires, tẽples i tenpestades. Desenbarcaron oro, al

B mizque, algalia, estaño, açofar, azero, hierro, plomo, mẽjui, estoraque, gengibre, canela, clavo, pimienta, nuez moscada, sandalo, porcelanas, vocacis, lienços de algodon, diferẽcias de armas, tres Indios de Zebu, i dos Moros Borneos. Holgò mucho el Rey Catolico de saber la poblacion de las Filipinas, que assi las sobrescrivieron de su felicissimo nonbre, i de que se vbiese plãtado la Fè Catolica, i creciese para aumento de la santa Iglesia. Dio gracias a

C Dios por ello, i reforçò el descubrimiento con mas religiosos para la conversiõ, i la institucion de los Indios i de gente para conservallos, i proseguir Legaspe en las poblaciones, con que desde alli recobrar las Molucas a el pertenecientes por la demarcacion, i aver hecho en ellas los Castellanos los primeros Cristianos, i como les dieron principio les diesen aumẽto. Que le moviese

D este zelo muestralo claramente lo q̃ assi pasò. Legaspe dexò con guarda a Zebu. Metiòse por vna Baia de quatro leguas de ancho, que descubre en medio de la boca Isla, oi llamada Marivelez, i boxa la Baia treinta leguas hasta la ciudad de Manila; ocho de travesia entre el Norte i el Oriẽte. Resistieronle los desta ciudad cõ mas brios que los de Zebu, con artilleria i vn fuerte, i rẽdido se rindieron los del canpo, i entrò a Manila sitio fuerte por naturaleza, cercada de agua, sino al Poniẽte i Mediodia.

 Fundò

Fundòla Legaspe entonces de madera, que en abundancia produze la tierra, en altura de Polo por la longitud, contando desde las Canarias, ciento i sesenta grados, i latitud de Polo Setentrional poco mas de catorze. Esta es la Isla de Luzon mas poblada que ninguna delas que parecieron: que no quiso naturaleza se averiguase su numero principal, pues afirman algunos son las Filipinas onze mil, i boxa trezientas i cincuenta leguas. Corre fuera de la baîa ciento al Setentrion, i desde el Cabo de Boxador, donde esta Provincia enpieça, a treinta leguas buelve al Oriente hasta el Promõtorio del Engaño, i de alli la costa adelante al Mediodia espacio de ochenta, i tornando otra vez al que llaman Enbocadero quarenta, que es el estrecho contra la Isla Tandaya distante otras ochenta de la Baîa. Tiene por la parte mas Setentrional al gran Reyno de la China distante setenta leguas el mar en medio, i las Islas del Iapon al Nordeste dozientas i cincuenta, al Oriente el Oceano, al Mediodia el mayor Arcipielago del. En vna punta della que rodea el mar de la Baîa corre vn rio caudaloso, que le da origen la laguna Bay cinco leguas distante. Esta punta al principio angosta i delgadase va ensanchãdo luego, porque la ribera del mar corre la buelta del Susueste, la del rio, i la del Leste, dexando capacissima anchura para la ciudad. Produzen trigo i otras mieses, vacas, bufalos, cabras, javalis, ciervos, frutas, aromas, gavilanes, martinetes, aguilas. No ai minas de oro i plata como en Poniente. Por esto aviendo notado el Consejo de Indias no acrecentabã las rentas sino el cuidado i ocupacion de la gente tan necesaria para la conservaciõ de la monarquia, cõsultò al Rey el desanparallas, i por ser tantas Islas, i de tan dificil con-

A servaciõ, i averlas desanparado por esto los Chinas, siẽdo para su defẽsa casi vnidas a su tierra. Porque la providencia vmana dificilmente podia vnir, sin los grandes gastos que se vian e inconvenietes mayores, Provincias divididas por mares causadores de naufragios i diversos climas de muertes de honbres valerosos. Respondio el Rey Catolico,

Si no bastaban las rentas de Filipinas i de Nueva España a mantener B *vna ermita, si mas no vbiese, que conservaba el nonbre i veneracion de Iesu Cristo, enbiaria las de España con que propagar su Evãgelio. Las Islas del Oriente no aviã de quedar sin la luz de su predicacion, porque no tenian minas de oro i metales; pues el poder de los Reyes debe mirar a este fin, i como ayudadores i encaminadores de la predi-* C *cacion Apostolica, favorecer sus ministros con su tesoro i consejo, para que no afloxasen en cõvertir i traer a la Iglesia los hijos tan desviados, en reconpensa de los que mas cercanos a su cabeça en el Setentrion la desanparaban.*

Capitulo IX. Forma el Rey vn archivo en la fortaleza de Simancas, para guardar escrituras.

D

CONsiderando la inportãcia de que son papeles, como quien por medio dellos meneaba el mundo desde su Real asiento, don Filipe quiso reduzir a orden i buena guarda las escrituras antiguas derramadas por Castilla a riesgo de perderse i consumirse, como muchas que oi se desean para servicio de la Corona i bien de los vasallos. En este año mil i quinientos i sesenta i seis, mandò

1566. mandò a Diego de Ayala oficial q̃ avia sido del Secretario de Estado Gonçalo Perez desde el año mil i quinientos i quarenta i siete, viese en la fortaleza de Simãcas los papeles, le avisase de su numero i calidad, orden de su conservacion, porque se pusiesen en el mas conveniẽte i mejor custodia, i se restituyese la noticia perdida al presente por su desconcierto, i aver escondido mucho numero de inportancia al patrimonio Real i subditos del, para hallarlos quando fuese menester. El concierto de gran copia que Ayala hallò en los desvanes dela fortaleza confusos, sin distincion de especies i tienpos, le encomendò, i el formar su archivo con titulo de Archivero e instruciones para el buen asiento de sus papeles, i cien mil maravedis de salario, i orden para que cõ ellos se le librasen treinta i cinco mil q̃ tenia de vn asiento de Contino de la casa de Castilla. Despues le hizo merced de otros treinta i siete mil i quinientos para vn oficial que le ayudase. Iuntò muchos papeles de diferentes partes con inteligencia, i en Valladolid descubriò gran numero en vna cuba, donde los esconderon los comuneros en el año mil i quinientos i dezinueve, i son los de mayor inportancia para el patronazgo Real i particulares; i dioles titulo de cuba, por donde se entienden los que los manejan, i sirven el archivo. Creciendo con el tienpo el numero mandò el Rey edificar nuevas salas donde se conservasen con el admirable concierto que tienen oi, i para la execucion embiò con la traça i orden a Iuã de Herrera su Arquitecto mayor. En el cubo mas fuerte se guardan las cõquistas de Granada, Indias, derecho de Napoles, Navarra, Portugal, Vicariato de Sena, Monarquia de Sicilia, fundacion dela santa Inquisicion, testamentos de Reyes, capitulaciones de

A pazes con Francia, con Reyes Moros, con la casa de Austria, de los casamientos de los Reyes Catolicos, las Bulas de los Maestrazgos, papeles de razon de estado, desde el Rey don Hernando V. que dio luz i conocimiento della. Todos se conservan en caxas de madera fixadas en la muralla. En el año mil i quinientos i setenta i tres por onrar su Archivo aumentado dio titulo de su Secretario a su Archivero Diego de Ayala con el sueldo ordinario de

B cien mil maravedis, con que llegò a tener dozientos mil, consumido el asiento de Contino, para que las copias fuesen autorizadas: i señalò los derechos que se avian de llevar de busca i saca, con otro estipendio para vn oficial, que copiase los papeles para su mayor claridad, mejor letura i conservacion, porque los originales no anduviesen a la mano. Esentole de las Cancelerias por su Real cedula, i mandò que solamẽte

C por las despachadas por su Camara se buscasen los papeles i diesen a las partes. En el año mil i quinientos i novẽta i dos visitò su Archivo, i truxo a el muchos papeles, i entre ellos en vn cofrecillo bien guarnecido el proceso que causò cerca del recogimiento del Principe don Carlos, i la visita que de su mano hizo de su Consejo Real de Castilla. Mejorò con nuevas ordenes la conposicion de los papeles; nonbrò mas copiadores dellos; mandò edificar otra

D sala en que se asentaron los dela Cõtaduria, Escrivania mayor de rentas, libros del sueldo i del Salvado, en otra residencias, pleitos, espedientes, encomiendas, repartimientos, con algunos de notables antiguedades i cosas memorables delas Indias: en otra papeles de Comunidades, i en otra los curiosos discursos i cartas de Reyes i Potentados, i los tocantes a Flandres desde su rebelion.

Capitulo

Capitulo X. Los Moriscos de Granada con inquietud cõtradizen el decreto de la junta de Madrid para su reformacion.

LA Real cedula proveida por el Rey con acuerdo de la junta de Madrid para la reformacion de los Moriscos del Reyno de Granada los alterò mucho. Hechas jũtas confiriendo sobre la suspension del vando que se les negaba en nõbre general de la nacion. Francisco Nuñez Muley noble entre los Moriscos, que diversas vezes en su favor informò de su razon en esta causa con buen suceso, i aora mas instruido i aconsejado en el hecho i derecho dixo al Presidente nuevo de la Canceleria de Granada.

Hizo tal pragmatica la Reyna doña Iuana, i su hijo el Enperador don Carlos la suspendio por conveniencia. Porque el abito de su gente era de Provincia como el de Navarra en las mugeres, en Galizia i Portugal, no de ley, i las zanbras i fiestas de las bodas, pues los Turcos i los Africanos no usaban dellas, i el alheñarse por su linpieza, el enrubiarse i arrebolarse de las Castellanas, el cerrar las puertas mera voluntad, quitando muchos incõveniẽtes, no ceremonias de secta. De los baños caliẽtes usaban publicamente, como en Valencia; si los prohibieron las leyes porque enmolleciã los guerreros, ellos no lo eran como se via, i fue mas invencion de los Medicos, porque dabã salud a su provecho contraria, que porq̃ dañasen ni enmolleciesen; pues Italia tan llena de los baños retenia su vigor gallardo. Las Castellanas tapaban los rostros con el manto por su onestidad; las Moriscas con lo q̃ podian. I siendo todos naturales i sin ofensa en la Fè, no devian ser molestados. Con los apellidos o sobrenonbres antiguos conserbavan los linages su memoria antigua, diferencia i estimacion conforme a su calidad i a los Cristianos viejos. El echar los Moros Cacis era util de los naturales, procurado otras vezes, no cõseguido, por ser ya la mayor parte nacidos alli, casados i cõ hijos i cõ nietos ligados en manera q̃ no se devian espeler con buena conciencia. Usaba la naciõ servirse de esclavos negros por ultimo remedio. Pidiose en las Cortes de Toledo que no, i averiguò se avia menos de quatrocientos. La lengua natural no se podia quitar sin la comunicacion racional, no sabiendo la Castellana. En España las avia diferentes, i no diferenciaban en la ley, porque no consistia en abito ni lengua. Los Moriscos de la Sierra no hablaban como los Granadinos la Aljamia, aunque mal pronunciada; porq̃ no avia sino el Clerigo i el sacristan en cada lugar que la sepan; i assi como la podian aver aprendido, ni la aprẽderian sin comunicar personas. Esta novedad inventaron Clerigos para su destruicion, dando ocasion en lo inposible, tomando achaques para penallos en su provecho, causa de hazerse monsis muchos, causando los daños que se verian mui presto. Los favorecieron los Presidentes, i remediaron sus quexas, i esperaban lo mismo de don Pedro Deza. No avia gente mas baxa que los negros, i no se les prohibian lengua

1566. *lengua ni bailes. Acudia a la obligacion de su nacion en representarlo sin malicia, i al servicio de Dios i del Rey como buen vasallo; no devia faltar a los que se fiarō del por mas de cincuenta años en que solicitò negocios tan penosos i de cuidado. Desengañasen al Rey, porque remediase cō tienpo los daños que mostraria crueles, sino se hazia luego.*

Respondiòle don Pedro Deça.

Favoreceria su nacion en lo que permitiese su oficio; pero el Rey queria viviesen ya como Cristianos fieles. El como executor solamente de su vando daria declaracion en lo q̄ del se agraviasen, o lo consultaria con su Magestad. Se aquietasen, porque sus razones eran las antiguasi no bastantes para revocar la pragmatica. Lo tocante a la lengua estaba cometido a el i al Arçobispo, i se miraria bien; quanto al abito se acomodase el que tenian a la Castellana con qualquiera oficial, que la hechura pagaria el, i a las mugeres pobres daria mātos i sayas a costa de la hazienda Real.

El Reyno de Granada por la Cronografia i Geografia parece antiguo asiento delos pueblos Turdetanos, que poblaron los decendientes de Tubal, i aumentaron los Fenices en la Provincia Meridional de España mas ilustre, fertil, politica, llamada Betica por los Romanos: En ella era de las mas principales ciudades la gran Ilipula en la Turdetania, i lo fue cercana a ella la Iliberia fundada i nonbrada de Liberia vnica deste nonbre bisnieta del gran Hercules Oro Livio Rey de España muger del Rey Espero hijo del Rey Hispan, de cuyo nōbre in-

A scribio la region cabeça de la Europa segun Tolemeo, Plinio, Estrabō, Abrahan Ortelio, como Alexādria de Alexandro, para eternizar su memoria, nonbre i hechos con las poblaciones, pues no tuvieramos noticia de Romulo sino fundara o nōbrara a Roma. Està el Reyno sobre la costa del Mediterraneo Sardoò a su prolongo en el quarto clima con aire el mas tenplado de España, tierra montuosa, aspera, fuerte, abun-

B dante en frutos, caça, flores, yervas medicinales, i en quanto puede satisfazer al mas curioso i anbicioso apetito, i con poca industria, trabajo, cuidado, cultura. Tiene de largo sesenta leguas desde la antigua ciudad de Ronda hasta Huescar, de ancho venticinco desde Canbil hasta Almuñecar, i en circunferencia cientoi treinta. Contiene treinta i tres ciudades, sesenta i vna villas, sin inumerables aldeas de razonable po-

C blacion. Confina por el Poniente con el mar de Gibraltar, al Levante con el Reyno de Murcia i Cartagena, al Norte con lugares de Cordova, Iaen, i Adelantamiento de Caçorla, i pasando por Archidona en el Hispalense llega al mar. La denominacion de Ilipula no se sabe, mas de que en lengua Punica suena falda i vertiente de la gran sierra Ilipa o Ilipula puesta entre Granada i el Mediterraneo, que pasa la media region del aire, i por estar cubierta de

D nieve por diez leguas en largo de Oriente a Poniente su altisima cun bre haziendo agradable vista, i poco mas de ancho, se llama oi Sierra nevada, mas de los antiguos Solayda, Elada, Orospeda, i Iolayr. Nace el rio Genil de dos fuētes della, tenidas por sagradas por algunos cuerpos santos sepultados alli. En medio deste Reyno està la felice ciudad de Granada que le da ser i nōbre sienpre grande, cabeça de Provincia en los primeros pobladores, i en los

en los Cartagineses sus ocupadores, Municipio de los Romanos, calidad ecelente en el Inperio, concedida por Cipion en Tarragona al Rey Calcas de la Iliberia, por aver ayudado a vencer en batalla a Asdrubal. Recibiò la ley de Iesu Cristo por san Cecilio su primero Obispo cerca del año de cincuẽta de su nacimiento: i asi la onrò Dios con la celebracion del Concilio Iliberitano. Este nonbre Granada fue adjetivo de Iliberis sobrepuesto; pues san Cecilio se titulò Obispo de Granada, como se vee en el Martirologio Romano: i que se aya llamado a vn mismo tienpo Iliberis i Granada pruebã antiquisimas piedras, memorias, monedas, Cõcilios, i otros monumentos de la antiguedad sacados en tienpo de Ponpeyo novẽta años antes de IESV Cristo Nr̃o Señor: i aun en el de Asdrubal ciẽto i noventa antes de Ponpeyo. Dizẽ se llamò Granada por su abundãcia i hermosura, i desta fruta que plantaron los Penos traida de Africa su patria, por la fina grana i mucha que a criado, i su semejança con la granada llena de espesos granos, dividida en dos collados Albaecin i Alhanbra, dos cascos llenos de tantas casas, que en tienpo de Abulgadix Moro, que llegò a su estado tuvo su aumento setenta mil, segun cuentã Arabes escritores: i que Tarif subyugada Cordoba, quando entrò a la conquista de España en el año setecientos i catorze de la Natividad de Cristo ocupò a Granada por largo cerco, i capitulacion de quedar en ella sus moradores con su lei i bienes. Con su Alcaide Betiza Abenabuz quedaron en ella muchos Arabes conbidados de la fertilidad i claro cielo; buen asiento i tenple con los de Damasco, diez años despues de la espulsion de los Godos: i establecieron monarquia, que se estinguiò por algũ tienpo, i renaciò des-

A pues del Reyno de Almeria, por las guerras que los Reyes de Castilla les hazian destruyendo las fronteras. Aviendo muerto los vasallos a Abenhut Abarrami decendiente de los Reyes de la Arabia en el año mil i dozientos i treinta i seis, fue Rey de Almeria i de Granada Mulei Mahomat Aben Sayd Ibni Aben Alahamar, Ibni Abdala, Ibni Nacer, señor de Arjona en el reynado de don Hernando el Santo. Quiere

B dezir esta larga nominacion, Mahamet Sayd hijo del linage de los Bermejos de los siervos de Dios, i de los ensalçadores de su ley; porque los Moros tomaron de los Hebreos poner los ditados i abolorio paterno como los Reyes Cristianos sus Reynos. Alahamar viene de la Hamira, pueblo q̃ ocupò la ciudad de Cufà en el Mar Mayor; de la qual pasaron muchos principales a la cõquista de Africa i de España en servicio de los Halifas de Damasco, i a su tri

C bu i parentela llamaron Ibni Aben Alahamar, por ser de la ciudad de Hamira; que aunque quiere dezir Bermejos en lengua Arabe, no lo eran, sino por Hamira su patria. Este Rey primero señor de Arjona fue ayudado de los Moros de Iaen i de Cidi el Mensile morabito en el año mil i doziẽtos i treinta i siete, i reynaron sus decendientes dozientos i cincuenta años hasta Ibni Abdalà q̃ perdiò a Granada por diez años

D de guerra que le hizo el Rey don Hernando V. i a dos de Enero mil i quatrocientos i noventa i dos con grande exaltacion de la Fè Cristiana recibiò las llaves de la ciudad en señal de señorio. Puso por Alcaide i Capitan General i del Reyno a don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla segundo hijo del Marques de Santillana, i le dieron titulo de Marques de Mondejar, hõbre de prudencia, valor i consejo en la guerra, i nobleza de sangre, i por

Arço-

1566 Arçobispo primero a fray Hernando de Talabera delos religiosos del nonbre de san Geronimo, cuya santidad celebra España. Por hazer q̃ mudasen de religion los Moros cõtra vna de sus capitulaciones se rebelaron, i sojuzgados obedecieron con grã derramamiento de sangre, i los baptizaron. Restaurò el Rey a Granada en religion, gobierno, edificios, privilegios, Cabildo de Iglesia Arçobispal, i de la Ciudad, Canceleria, Inquisicion, i el Enperador su nieto con la Vniversidad i casa de moneda. Fue cuerpo conpuesto de pobladores de diversas partes, pobres i desacomodados en sus tierras, movidos de la ganãcia i sobras delos que no quisieron permanecer en sus antiguas moradas. Tanbien quedò nobleza escogida por los Reyes quando establecieron la Republica, i la ai venida de personas ecelentes en armas i letras; a quien su profesion hizo ricos, i la virtud i animo oi haze mas nobles a los decẽdientes por linage de los pobladores. Estos en su principio vnidos en las voluntades i en los fines de su cõservacion i mejora, viviã en paz, hasta que entrò la anbicion de los sucesores atentos a sus comodidades mas que al bien comun, tomando origen de principios onestos los zelos, la divisiõ de los ministros de guerra i justicia, interpretando cada vno en su favor las ordenes del Rey dadas para su concordia, con mas disimulada discordia en conformidad sospechosa. No parecerà digresion larga esta a quiẽ leyere adelãte la guerra cruel q̃ hizo tenpestad a España nacida de los principios de alteracion de los Moriscos.



A *Capitulo XI. Pide al Pontifice don Filipe reformacion de las Religiones de España; i tratase sobre la precedencia entre ella i Francia con el nuevo Pontifice.*

EL Rey Catolico deseaba la reformacion de los que por profesion deven ser santos, conservando las congregaciones. Para ello
B suplicò al sumo Pontifice Pio, que deseaba lo mismo, enbiase General Reformador, i breve, i nõbròle por su Vicario Cõservador i Protector. Inquirido qual de las ordenes Mendicantes reformable se avia apartado menos de su instituto, rigor, i observancia con que en su principio todas profesaron; parece que la del glorioso santo Domingo de Guzman, por tantos siglos conservò entera la estrecha diciplina q̃ le dio, i
C suplicò eligiese della los reformadores; i por ser el Pontifice Pio Dominicano fraile, i averle dado la precedencia entre los Mendicantes, venido el Breve dixo en su Real cedula para este fin.

Devotos religiosos, con el deseo q̃ tenemos de que los frailes i monjas de todas las ordenes que ai en todos los nuestros Reynos guarden la pu-
D *ridad de su regla que profesaron, cõforme a su primer instituto, por lo mucho que esto inporta para el servicio de Dios N. S. aumento de la Religion i edificacion del pueblo Cristiano; nos parecio advertir dello a nuestro mui santo padre Pio Papa V. suplicandole proveyese i ordenase lo que para conseguir este fin le pareciese convenir. Y como el zelo de su Beatitud es tan grande i tan santo*

ſanto en todo lo concerniente al bien de la Igleſia universal, aviendolo mirado como padre benigno i paſtor tan vigilante, à proveido lo que en reſpeto de cada orden à juzgado ſer neceſario, i en particular en lo que toca a la viſita i reformacion de los monaſterios: deſa vueſtra ſe haga de la manera que vereis por la copia autentica impreſa de cierta clauſula del Breve que ſobre eſto mandò deſpachar ſu Santidad, que ſe os preſentarà juntamente con eſta por el Prelado deſa dioceſi, o por ſu Vicario i dos religioſos de la orden de Santo Domingo que hã ſido nonbrados por ſu Provincial, para entender en eſto conforme a la diſpoſicion del Breve de ſu Santidad. I pues todo lo que han de hazer es endereçado ſola i principalmente à que voſotros podais ſervir a Nueſtro Señor con mas quietud i recogimiẽto, i perfecion de vida, os encargamos que reſpondiendo a lo que deveis, i de vueſtra umildad eſperamos, como religioſos i hijos de obediencia aceteis, guardeis i cunplais todo lo que por las ſuſodichas perſonas en virtud de la autoridad i comiſion de ſu Santidad os fuere ordenado i mandado, cerca de la viſita i reformacion deſa caſa; que demas de que en ello hareis lo que ſois obligados, i lo q̃ conviene al beneficio de vueſtra orden, i de vueſtras propias perſonas i conciencias, ſu Santidad i yo tendremos della mucha ſatisfaciõ, i cuẽta con favoreceros en todo lo que os tocare. En Madrid, &c.

Dioſe principio a la reformacion por la orden de Nueſtra Señora del A Carmel, i proſiguioſe cõ otras que viſitaron graves Prelados en gran ſervicio de Nueſtro Señor i perfecion delos Ecleſiaſticos. Eſtrechòſe la clauſura delas monjas i beatas, q̃ ſalian fuera de los encerramientos con libertad, peligro, eſcandalo, ſolo eceptò el beaterio de la vida pobre de Toledo por ſer inculpable, aũque menos encerrado. Tuvo avi ſos de las cabeças delas religiones, de ſus progreſos i remediò mucho B ſus abuſos i relaxaciones. Reduxo la de ſan Franciſco Serafico a mas clauſura, no permitiendo vagaſen frailes ni monges, ni por ſu Corte, ſin licencia eſcrita de ſus mayores, i por vrgente cauſa, teniendo Comiſarios que les pedian cuenta de ſu venida, i en los boſques con mas rigor, para que no negociaſen ſin ſaberlo primero ſus Generales o Provinciales. Mirò mucho por ſu concordia i buena conformidad, para q̃ C vnidos i conformes ſus devotos hijos fueſen ſus ſacrificios i oraciones aceptos a Dios, i ſe aumentaſen cada dia, como ſe à hecho en eſtos Reynos. Para que la diſcordia no ſe hallaſe en ſus cõgregaciones i elecciones, proveìa que el Obiſpo mas cercano, o la perſona Ecleſiaſtica mas grave i religioſa que tenia por ſuficiente, aſiſtieſe a ſus actos regulares. Aunque ai en las religiones tanto bien i conformidad, convino el aver Diputados que lo miraſen, pa D ra que bolvieſen alabãdo a Dios de ver ſu trato lleno de caridad, modeſtia, exenplo, prudencia, reformaciõ cõtinua por ſantas dificiones i leyes, concluſiones de ſagradas letras que alli tienen, i dexaſe al Rey gozoſo el ver quan para el cielo ſon los hijos de la Igleſia. Iamas les propuſo Prelados para ſus elecciones ſino informado eſcrivia,

E ſabido quereis elegir à fulano por General, no lo hagais, porq̃ no os conviene.

1566. viene. En Roma tenia dada orden a su Enbaxador, que atendiese a los frailes Españoles q̃ llegaban a ella a sus pretensiones, i que avisase dellas, i de los despachos que sacaban, para saber si pedian cosas que relaxasen sus institutos, o los perjudicasen, i que si lo eran avisase a sus procuradores generales se les opusiesen. Quando bolvian, en los puertos de España no faltaba quien los metia en prision i entregaba a su mayor, que los ponia donde purgaban su culpa, i pagaban su atrevimiento hasta morir, como se hizo cõ vn Cartuxo llevado a la casa de Guadix, q̃ procurò en Roma abrir la clausura de su orden santa. Tenia de sus Prelados avisos de aquello en que los podia beneficiar i ayudar en lo tenporal, de las personas eminẽtes i pretendientes de Generalatos i Provincialias, de los ecelentes en santidad i letras para hazer Obispos. Enbiaba esquadras a sus exercitos i armadas, para que administrasen los Sacramentos, procurasen por los enfermos, i esforçasen a pelear los sanos: i aun ellos pelearon contra infieles quãdo les tocò valerosamẽte. Despachaba buen numero cõ acuerdo i mano de sus Prelados a las Indias a predicar el Evangelio, i el fruto que han dado en la institucion de los Indios en Oriente i Poniẽte fue glorioso. ¶El Comẽdador mayor en Roma deseando alcançar la precedencia o igualdad que en el Concilio se dio a España por Breve del Põtifice Pio IIII. en conpetencia de Francia, ayudado del Marques de Aguilar, i de la mala satisfacion que Pio V. tenia de los Franceses cerca de la Religion, alegaba no vbo acto ni sentencia judicial, ni declaraciõ por escrito perjudicãte al derecho del Rey Catolico, sino vn restituir para que se litigase el petitorio i posesorio. No quiso ponerlo en juizio porque començò a hazer estrepito

A esta demanda entre los Franceses, i sus Cardenales advirtieron a Pio, q̃ si innovase le quitariã la obediencia en Frãcia. Dixo por esto en sustancia al Comendador mayor:

Yo tengo la Iglesia de Dios a mi cargo, a mi tocan sus bienes i sus males tanbien: los que padece al presente sabeis, i vuestro Rey lo sabe, como a quien le cuesta tanto su anparo. Estimole como a hijo obedientisimo, i amo tiernamẽte sus virtudes: B *es mas su piedad i religion que su anbicion. Mucho quisiera que el estado de la Cristiandad me diera lugar para darle el primero en mi capilla, pues le merece por tantos titulos. Francia me tiene en cuidado, amenaza con que si le quito su precedencia se à de apartar de la Iglesia Romana (terrible determinaciõ)* C *i hazer vn Patriarca de la Galicana, i que para esto serà asistida de Alemania, Inglaterra, Zuizeros, i del Turco, contrarios terribles de nuestra santa Fè Catolica, i lo haran por sus intereses. Estos vnidos, quien podra castigar su apostasia i cisma? Es bien hazer nuevos enemigos, i perder los amigos? Si el Rey de Inglaterra apostatò por irle a la mano en vn antojo de ciego i torpe* D *apetito, i a su imitacion todo vn Reyno, i al de Escocia su confin inficionò, que serà de Francia mas poderosa, donde los Huguenotes valen i se estienden tanto, i las eregias favorecidas por los Principes de Cõdè i de Bearne, i de mucha nobleza i pueblo de Francia? I vemos que tienen tan poco respeto algunas naciones, q̃ por qualquiera interes i diferencia*

tratan

tratan i hablan mal de la Sede Apostolica, i cõtra los Vicarios de Cristo, por poco que se les ayan opuesto a sus injustas pretẽsiones, peticiones, intentos. Que avemos de hazer? Aventuraremos tanto? Quiero me atrever a la piedad de mi hijo el Rey Filipe, que por vna oveja del rebaño de Cristo dará la sangre de sus venas, antes que a la de los Reyes de Francia moços i mal acõsejados. Dios premiarà a nuestro hijo por otro camino, i yo en quanto pudiere le ayudarè. Contentaos por aora con ese Breve para la conservacion de vuestro derecho, con declaracion de como el tener el Rey Catolico Enbaxador en Roma, i no concurrir en los actos publicos, ni en la Capilla no le perjudica, ni al derecho que tiene en posesorio i petitorio a la precedẽcia.

El Rey Filipe considerando bien el caso, le pareciò no tratar desta materia por aora, i mandò que su Enbaxador quedase en Roma, i no cõcurriese en acto publico con el de Francia. Aviase introduzido en este Pontificado el dar audiencia en el Viernes a los Enbaxadores, i desde este dia el de España la pidio en el Sabado, diziẽdo, Despachaba en el de antes el ordinario de Genova. Està advertido el Maestro de la Camara del Pontifice en Palacio por evitar encuentros, en no dar audiẽcia a los dos Enbaxadores en vn dia, o alomenos en vna ora en que se puedan topar. En este tienpo el de Francia deseoso de encontrarse con el Comendador mayor en Palacio, sabiendo que estaba con el Põtifice entrò, i el de España cõservò su lugar sin cederle, dexandole mui corrido. Puedense encontrar en el cunplimiento q̃ se haze cõ el Sacro

A Colegio quando muere el Põtifice, en la salida del Conclavi i guarda del, al tienpo de adorarle, i quando se da gracias por alguna vitoria o buen suceso: si toca al Rey de España se halla su Enbaxador en el acto i no el de Francia, como fue en el Pontificado de Sixto V. en la presa de Nus, que fue la procesion a la Iglesia de Santiago, como escriviremos en su tienpo i lugar.

B *Capitulo XII. El Pontifice quiere restaurar la juridicion Eclesiastica i lleva preso al Arçobispo de Toledo a Roma. Salen Ingleses a hazer Seminario en Flandres.*

Procuraba el religiosisimo Pio V. restituir, segun dezia, a su juridicion Eclesiastica su antigua autoridad i exaltacion; i sobre ello co C mençaban diferencias i difidencias con la Corona de España. Doliase de q̃ sus Bulas en el Reyno de Napoles se presentasen en el Consejo del Rey para su aprobaciõ i execuciõ, i se ofendio, porque aviẽdo enbiado vn Obispo Visitador de las Iglesias, el Duque de Alcala no le admitia hasta q̃ se le diese el *Exequatur* en el Cõsejo, ni recibian los q̃ enbiò para que fuesen castigados los que inpidiesen el exercicio libre del Santo Oficio de la Inquisicion, diziẽdo D los Ministros Reales, que por evitar los alborotos que en tienpo de dõ Pedro de Toledo Virrey vbo sobre esta permisiõ. El Põtifice instaba en q̃ se obedeciese, i no se temiese el nonbre de Inquisicion; porq̃ si contradezia Napoles, conforme a Sacros Canones i Bulas de Pontifices, declararia cayò de sus privilegios, autoridad de ciudad, Arçobispado i Metropoli; pero no quedò Pio temido ni obedecido. No menos le

1566. molestaba la monarquia de Sicilia, pareciendole terrible estar en juizio de legos los Eclesiasticos. El fundamento procuraba saber de su concesion privilegial, permision i tolerancia de los Pontifices, o vsurpacion de los señores de los Estados. A todos parecia su razon bien fundada, i quanto mas lo mostraban, tanto se lastimaba Pio. La autoridad del Economo de Milan i Preposito de santa Maria de la Escala, tenia por molesta el Cardenal de Santa Praxedis Carlos Borromeo oficiosisimo Arçobispo i venerable por su noble nacimiento, ser sobrino de Pio IIII. su exenplo de santidad; i fiando en esto solicitaba al Pontifice para la reintegracion i aumento de la juridicion Eclesiastica en aquel Estado. Satisfecho de que el Rey metiò el Santo Oficio de la Inquisicion en las Indias de Poniente, le escrivio Pio las gracias, i diziendo, que por ser el Estado de Milan cercano a lugares de ereges, para preservarle convenia en el la Inquisicion. El Rey con singular zelo de la onra de Dios lo aprobò, pero detuvo a los de Milan el nonbre de rigor adquirido entre otras naciones, i contradixeron al Pontifice con gran pesar, porque dezia que sustenta a España, i la remision perdiò a Francia. Borromeo para tener fuerça contra los malos, conforme a vn su privilegio antiguo, armò sus ministros, que llaman familia. El Senado de Milan perturbando la introducion con acto en favor de su autoridad; quitò las armas a vn alguazil del Arçobispo en su presencia, diole trato de cuerda, desterròle. El Cardenal ofendido citò a parecer en su tribunal los ministros del Rey. Ellos no reconociendo superior en tal causa, no obedecieron, i el Cardenal los publicò en su Catredal por escomulgados.

A El Duque de Alburquerque Gobernador i el Senado con admiracion del atrevimiento del Cardenal i de la injuria, aunque les parecio era consultado i anparado en Roma de la inmunidad de Pio, enbiaron a dar su razon i defensa, i mostrarle el escandalo de Milan. Porque el Pueblo sospechando era medio de fuerça para entrometerles la Inquisicion al vso de España temida sienpre, estaba de mal animo, i para tomar las armas por su libertad, i de la autoridad del Senado.

B No moviò al Pontifice esto para alçar las censuras, i el Rey Catolico le suplicaba con tenplança por su Enbaxador en el caso, por la reverencia de su zelo i virtudes, i porque le queria tener por amigo, para que le concediese la Cruzada antigua en los Reynos de España, sin la qual se hallaba desconsolada i como desanparada, i el Subsidio, i aplicase las rentas del Arçobispado de Toledo para la fabrica del monasterio de san Lorenço el Real que fundaba con magnificas espensas junto al Escorial;

C pues el gastaba su Real patrimonio, i le gastò su padre (para cuyo sepulcro se edificaba) en defensa de la Iglesia i Religion Catolica, Tal reverencia le hizo proceder a Pio al principio asperamente: i assi por esta causa como por la de Napoles avia quexas i desabrimientos de anbas partes.

D Los Ministros procurãdo la satisfaciõ de sus Principes esforçabã sus pretensiones cõ razones i argumentos, valiẽdose los del Rey de su antigua posesion, a su parecer nunca perturbable por autoridad, juizio, fuerça; porq la justicia i poder de su señor erã insuperables. Inquietarõ a Lõbardia las diferẽcias entre el Arçobispo i la ordẽ de los Vmillados por Breve de Pio para la reformacion de su vida escãdalosa cõtra su primero instituto

relaxada en todo. Fue su principio inperando Enrique III. que llegando a Lonbardia algunos inquietos i deseosos de no ser sujetos, los desterrò de Alemania. Estos bueltos a Dios (como es ordinario en la tribulacion i pobreza) vistieron sacos viles, i sustentados de su trabajo se juntaban a oras señaladas a exortar a la virtud. Su vmildad les dio nonbre de Vmillados, i apartaronse los honbres de las mugeres, estrecharonse en clausura i obediencia. Con el tienpo vistierõ de blanco sotana, bonete i muceta, a modo de Obispos, mudaron en coro i letras la labor servil, i debaxo de la regla de san Benito fue religiõ aprobada por el Pontifice Innocencio III. i haziendo vn General se estendieron por la Toscana i Lonbardia conventos dotados de rentas i edificios mui grãdes. Las riquezas superfluas relaxaron la observancia (como suelẽ) hasta que el ver los sin regla de comunidad moviò a Pio a su reformacion. Turbò a los Abades el bolverlos siervos i sugetos cõ encerramiento; i aunque dexandose llevar de la necesidad dissimularon entonces, los mas ricos poco despues con dineros induxeron a Geronimo Donato Milanes apostata de su orden a matar a Borromeo. Quando el Cardenal cantaba la Salve, como solia en su Capilla, abierta la puerta para todos, disparò vn arcabuz con vna vala i muchas postas q̃ pasarõ el roquete, i la vala solo tocò en la carne. Siendo soldado en Saboya, avisado el Duque del Pontifice puso a Donato preso en Milan. Pio en memoria i exenplo del caso acabò la orden de los Vmillados con aprobacion del Rey, i dio los edificios a gente mas vmilde i pia, i las rentas hizo beneficios Eclesiasticos a provision del Pontifice, conforme a la Bula de Bonifacio VIII. Tanbien avia dife-

A rencias entre Luca i Florencia sobre el señorio del monte de Graño ocupado por armas: tocaba la proteccion al Rey Catolico, i con todos acabò que se restituyese a Luca. Era mui afligida la costa de Italia de cosarios, i contra ellos mandò salir con sus galeras a Iuan Andrea Doria, i los cosarios se recogieron. No llevò con estas galeras las del Duque de Florencia, del sueldo del Rey Catolico, porq̃

B no se podian regir con la facilidad conveniente, ni se convenian con Genoveses, con que no era de sustancia i provecho su servicio: i assi acabado el tienpo de su asiento entonces, por consejo de Iuan Andrea el Rey las licenciò. Para tener mas propicio al Pontifice el Duque Cosme en sus pretensiones secretas, enbiò cinco galeras a correr la playa Romana en defensa del patrimonio Eclesiastico, i le ofreciò de poner, para esto solamente, en

C Civitavieja la orden de san Estevan, i que andarian en su nonbre las galeras como los cavalleros de Malta, escusando el gasto de las suyas, i se le diesen para este fin los cõdenados al remo del Estado de la Iglesia, que se daban al Rey Catolico. Truxo al agradecido Pontifice a su voluntad con servicios i negociaciones, i el deseaba engrandecelle i onralle, porque para servir en la guerra contra los ereges era

D prõto, i en reverẽciar i beneficiar la Sacra silla. Pidio la Corona de Grã Duque, i alegaba se la ofreciò Paulo IIII, por vn gran servicio, i Pio IIII. despues; pero no se atrevieron a cunplir su promesa por no ofender los Principes que lo contradezian. Las contiendas sobre la precedencia entre Ferrara i Florencia eran grãdes en la Corte del Enperador, i estaba resentido porq̃ el Pontifice enbiò Breve para que las determinase, porque sino avocaria

1566. a si la causa, i en su cunplimiento instaba Cosme, i procuraba el Enperador dilatarlo hasta hallar medio sin agravio de las partes. Dezia era la contienda sobre la dignidad tenporal, i le tocaba juzgar en ella. Pio que por temor jamas doblò de lo licito, para sacar desta contienda a todos, se metio en otra mayor, i la que avria despues de la declaracion. Acordò dar el titulo de Gran Duque de Toscana a Cosme, i despachò para ello Breve, dexando salvas sienpre al Inperio las razones de superioridad que tenia sobre el Duque de Florencia. Truxole a Roma, hizole recebir solenemente de su Corte, i hospedòle en su Palacio. Vino a la Capilla de San Pedro para dezir Misa de Pontifical; truxo el cetro Marco Antonio Colona; la corona Paulo Iordan Vrsino yerno del Duque. A la entrada, aunque sin orden del Enperador, se le opuso su Enbaxador, protestando no diese titulo a Cosme contra la prerrogativa del Inperio, a quien tocaba darle como a dignidad mayor de las tenporales, i mas que teniendo Cosme el estado de mano de Enperadores, de ninguno otro podia pretender corona. Los demas Enbaxadores de Reyes i Potentados no vinierõ a la Capilla en este dia. Coronòle Pio, i hizo juramento de fidelidad a la Sede Apostolica, recibio el Breve i nonbre de gran Duque. Dentro de pocos dias vino otra protesta del Enperador, i respondio Pio por el Cardenal Comendon su Legado con informacion de su derecho para dar titulos confirmada con exenplos. Dezia tanbien, que el poder de la Cristiandad estaba tan repartido, que quando se llegase a mas que razones, no seria la mejor causa la suya. Por esto los Potentados Alemanes ofendidos ofrecieron para la venA gança vida i hazienda, por defensa de la dignidad Inperial, i por odio contra la Sede Apostolica. Los de Italia metian zizaña, resentidos de que se les adelantase el Florentin cõ la Corona, i sin saberlo ellos primero, ni el Sacro Colegio, i el de Ferrara, i dezia, No perjudicaba esta novedad al derecho de su precedencia, conpitiendo dar las onras tenporales al Inperio, no a la Iglesia: i asi eran ofendidos el Enperador, los Archiduques de Austria, B el Rey de España, pues el titulo de Gran Duque de Toscana perjudicaba al que el tenia en sus tierras i al feudo del Estado de Sena i Portoferraro que estan en ella. El Rey Catolico no innovò en el titulo i escritura: aunque el Enbaxador de Cosme le dixo su acrecẽtamiento, hasta saber que nonbre daba al caso el Enperador, con quien avia de andar vnido en todas ocasiones. Quexose por carta del hecho, i poco respeto del Pontifice i del Du- C que, porque dio a entender iba a Roma solamente a visitar a Pio, i pidio la coronacion. El Baron de Dietristan a boca le sinificò los rumores de los Principes del Inperio, afirmando tenia juridicion sobre Toscana. Pronunciò el Enperador auto de anulacion i protestacion en su Corte delante de los Principes della del acto de la coronacion que hizo el Pontifice del Duque de Florencia su vasallo, a- D probando lo que su Enbaxador protestò en el dia en que se celebrò en Roma, i enbiò a notificalle a Pio V. i a los Cardenales de su Consejo, mostrando gran resentimiento por aver vsurpado los derechos i juridicion del Inperio sobre Toscana i Florencia. I porque aviendole pedido el Duque a el este titulo por muchas negociaciones, i diferido por justas causas el darsele, entendiendose con el Pontifice,

con industria hizo que le enbiase Breve, para que luego declarase sobre la precedencia entre Cosme i el Duque de Ferrara cautelosamẽte, para descuidalle en tanto que de secreto le daba el titulo, con poca autoridad del Inperio, cuyos Principes ofendidos podrian causar algun daño a la Cristiandad. Aunque esto evitaba, pues en la Dieta de Espira no tratò punto en ello: i a instancia del Duque de Ferrara citò al Florentin para pronunciar sobre la precedencia, i escriviò cerca dello al Pontifice, i para que le dexase vsar de su autoridad. En vna congregacion de Cardenales fuerõ oidas las quexas del Enperador; i las del Rey Catolico dixo su Enbaxador don Iuan de Çuñiga, por el perjuizio que le resultaba para el feudo de Sena, i lugares que tenia en la Toscana. Los Florentines tãbien daban las suyas, diziendo, que si el gustara se conpusiera el negocio, pues no le venia perjuizio, i el Duque vsaba de medios eficazes para satisfazerle, i que aplacase al Enperador. Cosme se hallaba en gran confusion metido en las diferencias de los supremos Principes; porque los Potentados sus vezinos, de quiẽ pudiera valerse, estaban escandalizados i ofendidos de la eminencia a todos pretendida del Duque. Los Venecianos intercedian por la publica paz, i dezian, Inportaba a la Cristiandad la vnion del Pontifice, del Enperador i Rey Catolico, i el hallarse medios de concierto en las desavenencias por el bien general. Los Florentines viendo que la Corte de Francia se alegrò con la nueva onra de su Duque, i los Reyes le enbiaron el parabien, i como en España desplacio, dezian, Era porque nadie tuviese onor sino por su mano, i complacia el Rey a su primo el Enperador, porque le avia menester; pues si el Rey tratara como grã

A Duque a Cosme, todos se aquietaran. Estaba preso Montiñi en Segovia, i vinieron por orden de su hermana vnos Flamencos musicos de vihuelas de arco, i dentro traîan escalas de seda, i limas para cortar las rejas. Con licencia del Alcaide le visitaron como a paisano, i cantando con los instrumẽtos le dixeron como se avia de librar: i fingiendo bolverian a cantar mas vezes, pidieron que alli quedasen los

B instrumentos. Olvidoseles de dezir como i donde quedaban cavallos en puestos: vino a buscallos a Madrid su Secretario de Montiñi secretamente; i buscado en su casa por vn criado del Alcaide le negaron, i viole de camino, i dixolo a su amo, i metiole en discurso i sospecha. En el dia siguiẽte a la comida, sirviendole vn panezillo solo de ordinario, le pusieron dos, i el vno no tã cozido como el otro. Abriòle el Al

C caide, i hallò vn papel en Flamenco, i enbiòle al Rey. Mostrò el orden de la fuga, i en las vihuelas hallaron los instrumentos. A la averiguaciõ vino vn Alcalde de Corte, ahorcò vna guarda, açotò al panadero, i a Montiñi llevò a Simancas donde le dio garrote, i a Vandomes de la camara del Rey preso en la Mota de Medina. Era tal la persecucion de los Catolicos de Inglaterra fomentada por Roberto Baron de Cecil,

D q̃ salierõ muchos a vivir seguros a Flãdres en la Fè de la Iglesia Romana i obediẽcia a su cabeça; i no solo religiosos Sacerdotes i prudentes, sino muchachos, como inspirados de Dios. Formarõ en Duay vn Colegio dellos, cõ ayudas i anparo del Rey Filipe, gobernados por Guillelmo Alano, docto Catredatico de Teologia, en sãtidad i letras divinas maestro de sus devotos Ingleses. Sacò dicipulos, que en Inglaterra hizierõ maravilloso fruto, en reparar los caidos en la eregia, cõfirmar los

dudo-

1566. dudosos, conservar los buenos Catolicos, entraban i salian en el Reyno secretamente, aunque los ministros tenian gran numero de guardas para conocerlos i aprisionarlos. Algunos martirizaron, dando principio Enrique Valpolo i Eboracio Yorque bienaventurados. Grande instancia hizieron los Ingleses ereges con el Rey, para que este Seminario se deshiziese, pareciendo que aunque tocaba a la oposicion que hazen a sus sectas, se fortificaban de animo i mala volũtad cõtra su Reyna i contra ellos, temiendo mas su entrada en la Isla por el peligro de la determinacion q̃ llevaban de morir por Iesu Cristo, i matar (como ellos pensaban) si pudiesen a la Reyna, que la predicacion; porque con su consejo i poder conservaban la eregia. Mas el Rey Catolico los ayudaba i favorecia sin atencion a vmanos respetos, i a los seglares buenos Catolicos recogia desterrados por buscar a Dios, que veniã a valerse de su liberalidad, q̃ se ocupaba en recoger i consolar las ovejas del rebaño de Cristo, arrojadas de su tierra madre, dandoles entretenimientos en diferentes Virreynatos de sus Estados, i en los exercitos de Flandres aventajadamente. Al anparo de su fè i caridad venian los Obispos de Armenia, Irlanda, Inglaterra, Grecia, i de todo el Mundo, el los recogia, acariciaba, remediaba, onraba. Hizose en este año tanbien el descubrimiento de las Islas, que sin fundamento llamarõ de Salomon. El Licẽciado Lope Garcia de Castro Presidente de la Audiencia de Lima en el Peru i Gobernador, enbidiando el descubrimiento que hizo de las Filipinas el Virrey de Nueva España don Luis de Velasco, para descubrir la Nueva Guinea vista por Alvaro de Saavedra yendo a las Molucas, enbiò Capitana i Almiranta desde el Callao, pro-

A veidas de mil i quinientos soldados con vitualla para vn año, de pilotos i religiosos, cõ Alvaro de Mendaño su sobrino i el Capitan Sarmiento, Pedro de Ortega de Valencia, don Hernando Enriquez Alferez general, Hernan Gallo piloto mayor, con instruciones para navegar, descubrir i poblar. Tomaron la derrota la via del Oeste, o Poniente, i en siete grados escasos de altura descubrieron tierra, i acostando a

B ella vieron al Sur ser Isla. Mas adelante navegando llegarõ a otra distante de Lima mil i setecientas leguas, i los Indios se les mostrarõ en canoas, i grangeados cõ rescates entraron en la Capitana i conbidaron a ir a tierra a los Españoles. Surgieron en el puerto de la Estrella, entraron en la tierra, dixeron Misa i labraron vn vergantin para descubrirla por el mar Parccio Viley Tauriqueno o señor de la Provincia Sa-

C niba, entrò en la nao; i con lo que le dio Mendaño bolviò cõtẽto, i dixo le avia de defender contra los que se avian conjurado cõtra el. Entrò en su aldea recebido tibiamente Sarmiento con vẽticinco honbres, i tomarõ las armas, i pasò por vn rio lleno de poblaciones; i porque cargaron los Indios de guerra con la arcabuzeria los ostigaron matãdo muchos, i los esparcieron. Descubriò la costa Pedro de Ortega, hallò resistencia al principio; mas como no

D tomaban mas que mantenimientos juraron amistad i obediencia al Rey de España. Abundaba la tierra de canela, gengibre, sandalos. Descubrieron muchas Islas, i a todas las pusieron nonbres, buscando la tierra firme, i en algunas les dierõ cõ buẽ acogimiento mantenimientos, cõ q̃ para tres meses bastecierõ sus naos. Adereçarõlas, i porq̃ faltaba la mitad de la gẽte muerta de enfermedades, i eran pocos para poblar, bolvieron a Lima, i con tormentas

desbechos i fatigados en seis meses de navegacion, no estando proveidos mas que para tres, las naos desarboladas por mas de novecientas leguas, aunque se repararon en el puerto de Santiago de Nueva España, i al fin entraron en Paita cõ bien poco felice viage. Para la averiguacion de las causas de la prision en que estaba siete años avia por la Inquisicion fray Bartolome de Carrãça Arçobispo de Toledo, por aver recusado el Tribunal santo, avia enbiado a España al Cardenal Iacobo Bonconpaño, i no era enteramente tratado con caricia ni autoridad; venido tanbien a hazer las informaciones para determinar en la legitimidad del Conde de Puñonrostro, que se trataba en Roma como causa Eclesiastica, a peticion de sus primos que alcançaron declaraciõ en favor i posesion en España del Estado. Pio V. por ser fraile de su orden madre, que reverenciaba i amaba dignamente, le reforçò con la ayuda del Obispo de Ascoli, i cõmision anpla por Breve para avocar a si la causa, i llevar al Arçobispo con lo procesado a Roma, i quexarse sobre la discordia de los ministros de Milan i de Napoles por los encuentros de juridicion, i pedir al Rey se tomase medio como la de tõdos fuese la que devia, dãdo a Dios i a Cesar lo q̃ les tocaba; pues desta manera ensalçaria los Reyes obedientes i pios. El Rey permitio el llevar el Arçobispo a Roma, porque se mirase la razon que sus frailes tuvieron para acusarle i entregarle a la justicia. A las quexas sobre la juridicion respondio,* Deseaba toda concordia con la Iglesia sin perjuizio de su autoridad eredada de Principes religiosisimos i grandes defensores de la Iglesia. Le admiraba el escandalo de su Beatitud, i la ofensa de sus Estados cerca de la juridicion; no aviendo la

A espiritual tenido jamas la que en su reynado, no escandalizandole ver que en Francia quando mas veneraron la Iglesia Romana, no tuvo juridicion considerable, poder ni vtilidad, como en sus Estados crecida la mitad por su permision i reverencia, desde el Rey don Fernando su abuelo, dando riqueza a su Camara i Corte, buena acogida i satisfacion a sus Nuncios i Ministros. No le ofendiese el vso de los privi-

B legios concedidos a sus progenitores por grandes servicios i beneficios hechos a los sumos Pontifices con amor i veneraciõ.*Presentò el Obispo al Rey el Motupropio que avia publicado cerca de los censos i de los que ganan dinero con dinero, para que les pusiese freno, i castigase las vsuras, por la satisfacion propia i general, librandose asi de la avaricia de los mercaderes, que aprovechãdose de la necesidad que de proveer sus exercitos tuvo i te-

C nia para la guerra, cõ rigurosos i peligrosos contratos destruîan el patrimonio Real. Los Romanos hizieron dos decretos contra los tratantes con dinero, que tuvierõ fuerça de ley, como escriven Livio i Plutarco en Camilo en el año trezientos i setenta i siete de la fundacion de Roma assi.*Ley hizieron cerca de las ganãcias para retener el aver ageno; porque baxado del principal lo que avian ganado con vsuras, lo restãte, partes iguales, en tres

D años pagasen los deudores. I en el año de quatrocientos i tres hizieron otra ley para el mismo efeto, como refiere Vinando Pighyo en los Anales Romanos. Publio Poblicola i Cayo Mario Consules eligieron del Senado cinco Contadores, dize, Para que tẽplasen la manera de ganar dineros cõ dineros, i aliviasen a los pobres la carga de las vsuras que los cõsumia, reduziendo la ganancia a la mitad del interes, i

hizo

1566. hizo el pueblo crueles castigos en los vsureros acusados por los Ediles. En imitaciõ destos dos decretos publicò el Rey Catolico otros dos conforme a ley divina i vmana en diferentes tienpos sin faltar al credito i realidad de sus asientos, forçãdo la necesidad vrgẽte, hechos con su gran daño.

Capitulo XIII. Despacha el Rey al Duque de Alva i al exercito para Flandres, i lo que en tanto pasaba en los Paises.

Año 1567. *I el onzeno del reynado de don Filipe.*

EL Rey con gran cuidado dispo nia la jornada del Duque de Alva a la pacificacion de los Paises Baxos. Mandò se le despachase patente de su vniversal Gobernador con autoridad de Lugarteniente i Capitan general de la milicia en tierra i mar, con facultad de entrar en todas las plaças i castillos fuertes, quitar i poner Alcaides, Gobernadores i Capitanes a su voluntad, criar Asistentes, Presidentes i Generales de todas las Provincias, conocer de todas las causas tocantes i dependientes del levantamiento i rebelion con anpla comision i poder para prender, castigar, confiscar los bienes, darlos a los leales, como del fisco i patrimonio Real, i perdonar, segun conviniese, con el parecer del Licenciado Iuan de Vargas del Consejo de Italia, que enbiaba con el Duque al castigo de los culpados, i en todas las cosas de los Paises proveyese. A seis de Enero mil i quinientos i sesenta i siete, desde el Escorial, donde celebrò la fiesta del Nacimiento i adoracion de los Reyes a Iesu Cristo N. S. escrivio al Duque de Alburquerque partiria brevemente el de Alva con las galeras que estaban en

A Cartagena, i assi tuviese en orden la cavalleria i la infanteria q̃ avia de marchar a Flandres. Porq̃ en tanto que el se aprestaba para pasar a los Estados con la armada que en la Coruña jũtaba, tuviese el exercito vnido el Duque, pronto i en buena diciplina. Escrivio a los Virreyes de Italia diesen al Duque demas de la infanteria Española de sus Provincias, los Capitanes, oficiales, Castellanos i Capitanes a guerra que les

B pidiese. A doze de Hebrero desde Madrid escrivio al Duque de Florencia enbiase a Genova a Chapino Viteli Marques de Cetona para ir a servirle en Flandres, i al mismo lo escrivio. Al Duque de Alburquerque duplicò las ordenes i cartas para los Zuizeros, porque partiese con ellas luego, sino avia partido el Conde Iuan de la Anguisola. Dio priesa al enbarcar dos tercios de infanteria Española nuevamente levada, el vno que su Maes-

C tre de Canpo don Pedro de Padilla avia de meter en Napoles en lugar del que salia para Flandres; el otro en Lonbardia avia de estar a eleccion del Duque de Alva, i el ille valle o no armado i vestido en Milan con el dinero, que en abundancia por letras de mercaderes proveyò el Rey en Italia i Flandres, que le avia entregado para el gasto de la jornada. Las villas rebeldes perseveraban, i la Gobernadora para reduzir a Valencianes en

D biò al Conde de Egmõt i al Duque de Arifcoth; pero bolvieron a Bruseles mal contentos del poco efeto que sus ruegos i amenazas hizieron con los sectarios. Mandò a mos de Noirquerme, q̃ dexando con buena seguridad a Tornay, cargase sobre Valencianes, antes q̃ mas se aconsejase i armase. Con ocho vãderas de Valones de los regimiẽtos de mos de Hierge, i del Cõde de Mãzfelt, mil i quiniẽtos hõbres de armas de

las vandas de los Estados, ventidos pieças de artilleria que llevò el señor de la Cressoniere Gobernador i Castellano de Gravelinghe, i a veinte de Março las plantò, i batiò con cuidado dos dias i medio. En tanto aviendo esto por agravio general los de la nueva religion reformada, por mano i cõsejo de mos de Brederoda, escrivieron a la Gobernadora: Erraba mucho en perseguir los Greuxes con las armas, i en no dexarse hablar de Brederoda para saber su intēcion i el estado de las cosas, i acordar lo que en el mes de Agosto mil i quiniētos i sesenta i seis sucedio cōtra la publica quietud, i la que todo avia tenido por su buen gobierno. I aunque en todas partes no fueron iguales los efetos por la diversidad de las Provincias, como les avian certificado, se procederia con ella sin el rigor de las armas con que los oprimian, i se tendria mas confiança de la lealtad de los cavalleros confederados. Se quexaban a la Gobernadora, para que lo remediase evitando grandes daños, que de no lo hazer se seguiriã, conforme a lo que les escrivian pidiendo remedio los de las Iglesias reformadas, i cunplimiento de sus promesas por los edictos publicos: cõtra los quales se les prohibian las predicas i vso de su nueva religiõ; los mataban con las armas, i forçabã a dexar la tierra, cesando el comercio i provecho vniversal i particular de las Provincias i señores de las tierras, en gran deservicio de Dios i del Rey. La Gobernadora respōdio a Brederoda, Era causador de las rebueltas, i favorecedor de los Greuxes viles i estrangeros en la mayor parte; i no sabia quien eran los que llamaba confederados. Los edictos que publico no daban libertad de conciēcia, sino termino a la paz, en que procuraba conservar los Estados, vsando de los medios presen-

A tes para aseguralla, mãteniendolos en la obediencia del Pontifice i del Rey su hermano. De la parte de Tornay venian en socorro de Valēcianes onze conpañias de peones, i Noirquerme los ronpiò. Los ciudadanos querian rendirse a partido, i al fin fue a merced, i Noirquerme entrò con su gente, matò las cabeças i predicãtes de las eregias, guarneciò i restituyò en su antiguo gobierno i quietud la villa grande i B fuerte del Condado de Henaut cõ Castellania i juridicion. Fue primero castillo edificado por los Senones pueblos de la Galia, pasando por alli con Breno su Capitan, i llamado el Puente del Escault que alli fabricaron. Mudò el nonbre con el tienpo, siēdo villa enel de Valencianes, que sinifica Valle de cisnes, que dizē la historia de los Belgas le dio la Princesa Germina hija bastarda de Lucio padre de Iulio Cesar avida C en vna dama de Arcadia Provincia de la Morea. Sacòla de alli enamorado della Carlos Hynach hijo de Gotofredo Rey de los Tungros, i llegando los dos al Puente del Escault matò con vna flecha en el rio vn cisne que cayò junto a Germina, que en lengua Teutonica es Svane, i deste nonbre llamò al puēte, i a si, i al castillo. Fue destruida por los Bretones, i reparada i aumentada por su Capitã Carodoco, i despues maltratada en las guerras de los Cō D des de Henaut i Flandres. Ocupòla Balduino Barbato su Conde en la guerra con Enrique II. Enperador favoreciendo a Roberto Rey de Frãcia, sobre la conpetencia del Ducado de Lotaringia. Fue sobre Mastrich Noirquerme, i le rindio, i caminò a juntarse con el Conde de Meghē para ronper a Brederoda, i quatro mil Greuxes con que se fortificaba en Vienen para ganar a Ansterdan i su puerto de gran concurso. Acometiòle en Vienē, i le hizo enbar-

1567. enbarcar jũto a Anbstelredan, i pasar a Veterlant; i le siguio hasta Medenblick, donde cõ muerte de quinientos i perdida de barcas, huyendo los rebeldes a Alemania, i cõ los soldados, con que el Conde de Aremberg pacificaba la Frisia, lo vbiẽron peor. Anbers cansada del reposo de que gozò pocos dias, queriendo señorearse espeliendo los Catolicos, procurò meter dẽtro tres mil Greuxes, que para esta entrada en Astruel lugar pequeño se recogieron. Bastarale para lo que deseaba su vnion deshecha por la diversidad de opiniones causadas de la q̃ aviá de mercantes que seguian la de sus patrias, que alli de toda Europa cõcurren en tan grande numero, que por las anchas calles i plaças espaciosas no caben en tienpo de paz. Supo Margarita se armaba esta ciudad, i escrivio con el Cõde de Hoostrate al Principe de Orange su Gobernador lo remediase. Enbiò fiando poco del Principe a mos de Beauoyr, i a Valentin de Pardiu señor de la Mota Coroneles de VValones con gran secreto a ronper los Greuxes en Astruel aldea para fortificarse aparejada en la ribera del Escault, cercada por otra parte de lagunas i pantanos. Guiados bien acometieron al alva a los ereges, i los matarõ sin escapar ni aun mos de Tolouse Capitã dellos. Entẽdido en Anbers tomaron tantos las armas para ir a defender los muertos, el Magistrado cerrò las puertas, diziendo iban perdidos sin cabeça ni oficiales para su gobierno. Iuntos en la Merebrughe fuera de juizio gritabã Traidores Magistrado i Principe de Orange. Plantaron cañones en la boca de las calles furiosos todos i biẽ armados. El Principe procurò reprimir su furor, i temiò la desperaciõ con que vn erege le puso vn arcabuzete en el pecho para matalle por culpado en la muerte de sus parien-

A tes i amigos. Echò por esto vando que los Martinistas se juntasen en la plaça de la Lobre cerca de la casa de la moneda, para defenderse de los Calvinistas que los querian matar. Los naturales i mercaderes con el peligro de la ruina de sus casas, con las armas cõcurrieron en la Lobre. Llegaron quatrociẽtos cavallos de Catolicos i Martinistas, de la confesion Augustana i Esterlines, i tal numero de peones qne podian dar le-

B yes a los Calvinistas. El de Orange temiendo la batalla, por internuncios conponia sagaz las diferẽcias. Iuraron de morir fieles; defender la libertad civil, pasar por el acuerdo del mes de Setienbre del año pasado mil i quinientos i sesenta i seis en lo de la Religion, hasta que el Rey en ello determinase. El Principe de Orange tuviese las llaves de la ciudad, metiese guarnicion para la publica seguridad. Dexaron las

C armas, i el de Orange solapò su engaño. No se persuadio antes, eran superiores en numero los Catolicos i Martinistas a los Calvinistas, ni que las ciudades alteradas tan facilmente se rindieran. No avian militado como despues que el exẽplo de los Españoles mejorò su milicia tanto, que dilatar como sin fin la guerra. Perdiò por entonces la esperança de buen suceso, aunque no de ocupar a Vlisinghen i Mildelburg, donde tenia su inteligencia. Porq̃ la nueva de la venida del Rey

D i del Duque de Alva arreziaba, i el temor era comun. Sabiendo que el perdon general que avian pedido los Estados, se daria quando el Rey llegase a ellos, cõtinuò sus platicas en las Provincias madres de sus erro res, declaradas, aunque en secreto, en favor de los Flamẽcos, i escrivio a Brederoda solicitase los Principes Alemanes, para que los favoreciesen en su defensa. Enbiò al Conde Ludovico su hermano a tratar en

Francia

Francia con el Almirante Coliñi Huguenote les diese ayuda, i persuadiese a los Reyes, que si querian vivir en paz, echasen la guerra en Flãdres, favoreciendo los conjurados. Pasò a Gascuña, diziendo iba a los baños de Pao a curarse de vna enfermedad, a pedir a la Princesa de Bearne sectaria, favoreciese con gẽte i dineros a los de su religion en los Paises; porque apretado el Rey Filipe, viniendo a conciertos restituyese a Navarra, o le diese equivalente recõpẽsa. Avisaronlo al Rey cavalleros Franceses Catolicos, i ofrecieron de matalle con otros ereges que venian en su conpañia, i no se sirvio de que se hiziese, sino se ofendio de que se le tratase; bien q̃ gustara de saberlo despues de hecho. El Principe de Orange quedò en Anbers, i cõ industria ganaba las voluntades para apoderarse de la ciudad rica, grande, fuerte, en sitio bueno para tener a Holanda, tomada Vlisinghẽ como procuraba, i por ser tercero braço de Brabante, Metropoli del Marquesado del Sacro Inperio instituido de Anbers, Lobayna, Bruseles, i Nivela, en tienpo del Enperador Oton II. aunque antes fue por el Enperador Iustiniano, que le dio a Anberto primero Marques, que casò con Blitilde hija del Rey Clotario o Lotario, de quien decendio san Carlos Magno por legitima linea, i fue el Marques octavo. Fuerõ sus principios pequeños, siendo vn castillo a la ribera del Escault de piedra de color de plomo con puertas i cerraduras de no vsada grandeza, de que se ven aun señales en la crana o muelle i plaça entre el muro i el rio, donde descargã los navios cõ los ingenios llamados Cranas. Vbo alli el Gigante Drion de onze codos de alto, espãtosa estatura, como muestrã las canillas de las piernas, muslo, braço i vn diente, que conserva la casa de la villa.

A Hazia pagar a todos el pasage, i sino les cortaba las manos, i las echaba en el rio Escault navegable por quinze leguas que ai hasta el mar. Desto començaron a llamar el lugar Hanvverp, que quiere dezir arrojamiẽto de manos, i corrupto en Latin Antuerpia, Andoverpia i Antorpia, i Anbers en su vulgar, i en Aleman Antorp. En su memoria tiene la villa por armas vn castillo, i encima dos manos cortadas. No pudiendo B sufrir la tirania del Gigante el fortisimo Salvio Brabon, que dio nonbre a Brabante, le matò. Creciò pasandose alli el trato de Brujas i Vergas Opzoen. Su muralla es nueva i fuerte con buenos cavalleros i valuartes, con mucha artilleria biẽ en orden, i espantable foso, lleno de agua del rio, i descubre vna canpaña llana, fresca, de gran recreacion, con tanta poblaciõ i arboledas, que admira i deleita, i el ver cargar i descargar tantas mercaderias i navios C de toda Europa, i cada especie està en su calle. Mucho disgustò al Principe don Carlos esta eleccion del Duque de Alva, porque se le quitaba con ella totalmente la esperança de ir a los Estados de Flandres cõ beneplacito de su padre, o sin el. I asi besandole el Duque la mano antes de la partida, le dixo furioso, Que no avia de ir, pues a el tocaba el viage, i no le hiziese; i si contradezia le avia de matar. El Duque D le suplicò, mirase por su quietud i vida inportante para la monarquia que le esperaba como a sucesor de su padre en su muerte; i asi no se avia de poner en riesgo su persona. El iba delante a disponer los Estados, para que estuviesen en el sosiego conveniente quando llegase el Rey: i entonces iria su Alteza, si al gobierno de España no hiziese falta: i que lo acordaria i suplicaria a su padre, i esforçaria la peticion q̃ en esto avia hecho i hiziese adelãte el

1567. el Enperador su tio, i procuraria en quanto le tocaba satisfazer i servir a su Alteza. El Principe desnudãdo vn puñal le acometiò, diziẽdo, No aveis de ir a Flandres, o os tẽgo de matar. El Duque le cogiò anbos braços, i con representacion de grã autoridad le retuvo, i forcejaron en la ofensa i defensa, hasta q̃ el Principe desalentado se desasiò: i bolviò luego con mayor furia contra el Duque para herirle; i el escudãdose cõ valor le retuvo otra vez hasta que entrò vn gentilonbre de su camara, i el Principe se apartò. El Duque dio cuenta a su padre del suceso, i anbos se lastimaron por el i por otros de la incapacidad de dõ Carlos, i confirieron sobre el remedio de tan gran desdicha para el Rey i para esta Corona: i de dia en dia esperando reparo con el tienpo, salian vanas las esperãças, i el cuidado del Rey creciò hasta lo que adelante se escrivirà, que para salir en parte del su Magestad hizo con violencia justificada i forçosa. La Reyna i la Princesa por lo que le amaban como tia i madre, i aver tenido primero nonbre de marido, procuraban reconciliarle con el Rey; mas la obstinaciõ de padre i hijo inpidio la cõcordia, i encaminò i apresurò la resolucion de recoger i remediar a don Carlos.

Capitulo XIIII. Selin enbia armada a Italia; el Rey Catolico la suya, i enbaxada a los Zuizeros.

EN el sitio de Ceguet en Vngria quedò muerto i vitorioso Soliman Sultã de los Turcos. Su muerte cubriò el secreto del Baxa Mahamet, i su aviso truxo de Amasia a Selin sucesor i su cuñado, onzeno de su casa Otomana, i segundo enel nõbre. Hizo paz con el Enperador, cõcertòse con el Sofi por la parte de Armenia, por la de Soria con los Xeques Alarabes que le molestabã, cõ los Genizaros infanteria nervio de su milicia, que suelen alterarse con la entrada de nuevo señor. Dilatò el conceder la amistad i comercio a los Venecianos, quexandose de la poca sumision i reverencia con que le trataron quando privadamẽte vivia en la Caramania. Antes de eredar avia por esto jurado encendida su barbara e inplacable condiciõ en odio i en vino (a que era dado cõtra el vso de su nacion i ley) que en llegando al Inperio su enpresa primera seria contra la isla de Cypro, como la de Soliman fue la de Rodas, q̃ por su misma persona hizo. (Vsan tomando el cetro hazer jornada en aumẽto del estado, diziẽdo, No cõserva quien no aumenta) Evitaria cõ esto que los peregrinos para ver el cuerpo de Mahamet fuesen de cosarios Cristianos presos en menosprecio de su Inperio i religion. En vida de su padre con este intẽto fortificaba la costa de Caramania de breve paso para Cipro. Concediò la paz cargado de ruegos i presentes a los Venecianos por entonces, pero no quitò el deseo de conquistar la Isla abundante de vinos buenos para satisfazer su apetito. Por esto sus armadas contra la capitulacion jurada entraban enel golfo del Adriatico, sobre que la Republica se apropia el dominio. Ofendida su fria, i los malos tratamientos de sus vasallos, i temiendo ronpimiento se armaba. Tanbien don Filipe para la defensa de sus Estados, i de los vezinos amigos traia inteligencias en Argel con renegados, i en Constantinopla por medio de Iuan Maria Renzo correspondiente del Duque de Alcala, procurando reduzirlos, especialmente los ministros de las armadas. Estos tratabã de entregarla, i

las, i quemar el Arsenal, por medio de Dormuz Arraez Genoves Comitre general, por otro nonbre Maraçet Cristiano de santa Margarita, i le avia prometido Renzo cinco mil ducados de renta i cincuēta mil de contado. Avian muchos Capitanes prometido entregar sus galeras, i cortar las cuerdas de las entenas a las demas, barrenar los vasos por la camara del medio en viendo la armada del Rey, con promesa de quinientos ducados de renta i mil de ayuda de costa, i otros tantos de renta a Moratagà Eunuco Coronel de seis mil cavallos, i a Mustafà Genoves Capitan de la galera guardia principal del Arsenal, estipendiarios del Rey, lo mismo, i a otros renegados a veinte escudos al mes i ciento de ayuda de costa, i Breve de su Santidad para la reduccion. Escriviose en respuesta a Ferraro Bey i a Moratagà, i Adan de Franchi a quienes se daban a cada quatrocientos escudos al mes por correspondientes, i a Marito de Acuac i Baptista Ferraro i Aurelio Santacruz. Fue i vino Renzo a Cōstantinopla al efeto del trato, i a traer aviso de lo que la armada avia de hazer por medio de vno de los del Consejo, i bolvia a la conclusion aviēdole hecho merced el Rey, i dado cartas para sus Virreyes de Italia i Sicilia, avisando del negocio a que iba, para que le favoreciesen i encaminasen, i en Arragusa para Lorenço Miminuto inteligētes con ellos. Llegò a Cōstantinopla, i en la negociacion a mui mal tienpo por cercano a la execucion del trato fallecìò. Los de la Cimarra pidierō al Rey los anparase, porque el Turco los amenazaba, pueblos no lexos de la Tracia, junto a los montes Acroceraunos en la Albania famosos por sus robos, i los muchos rayos con que los bate el cielo por mala generaciō. No pagaban el tributo al Turco, i Piali para su castigo

A echò gente en su aspereza, i desbarataron i mataron quatrocientos, i otros tantos en vn fuerte que desmantelaron. Conmovierō la tierra para alcançar su libertad, amenazādo los despreciadores cō el hierro, i echaron de Despoto a los Turcos i de otros lugares, i quitaron del todo su riguroso yugo. Para conservarse pedian ayuda, mas ocupado el Rey en las cosas de Flandres, i jūtar su armada, no pudo por entonces

B tomar su proteccion. Tratò de enbiar a Persia Enbaxador al Rey Tanmas, pidiendo hiziese la guerra a Selin en tanto, divirtiendole que el la proseguia por el Mediterraneo. Para encaminar esta enbaxada pidio parecer al Rey don Iuan de Portugal, i el estilo de q̄ vsaba en escrivirle en la cortesia i sobrescrito; que personas tenia demas autoridad i confiança, en que grados i gracia estaban, de q̄ cosas se llevaria

C presente mas agradables. Escriviole sobre el casamiento de don Sebastiā su nieto cō doña Isabel hija segūda del Enperador su primo, porque pidio al Rey lo tratase, visto q̄ Ana su hermana estaba prometida al Principe don Carlos, i los Franceses pedian a Isabel para su Rey Carlos IX. Sus casamientos mostraron presto la mudāça de las cosas de los Principes, i como Dios las encamina por secretos juizios fuera de su esperança, i sienpre para su bien. El

D Conde Iuā de la Anguisola hizo su enbaxada con los Cantones de Zuizeros de parte del Rey con tāta prudencia i agrado, que ofrecieron seguridad i toda comodidad en sus tierras al exercito de España, i dieron los Catolicos oidos al trato de la cōfederacion, i dixeron servirian con el numero de infanteria que vbiese menester el Rey Catolico. Estaba biē a su milicia mercenaria, i el aver accidentes que los llevasen a ganar hazienda, i para mejorar sus condiciones

1567. ciones con la Corona de Francia, i con otros Potentados. Avisado el Rey desto, lo fue tanbien por la via de Italia de que se armaban los Cãtones. El rumor no fue vano, porq̃ los de Genebra temerosos de las fuerças que en Italia se juntaban, i q̃ el Pontifice los avia amenazado cõ que su primera enpresa avia de ser contra ellos, en que gastaria la plata de las Iglesias, pidieron ayuda al Canton de Berna su confederado i sectario, donde se juntò mucha infanteria, i hizieron provisiones para su defensa. Tanbien la voz pasaba en Francia entre los Huguenotes de que los Cantones avian de ronper el exercito Español en sus tierras, i se armaban para ayudallos; porque lo escrivio su Enbaxador para tenerlos en esperança; i exortarõ a los Zuizeros à executar en favor suyo i de los Flamencos. Con este intento pidieron a su Rey negase el paso por Frexus, i molestase por Borgoña al Catolico, cuyas fuerças podria meter en Francia el Duque de Alva. Es la regiõ de los Zuizeros en Alemania casi en el lomo del Mundo la mas alta i montuosa de Europa. Confina por Levante cõ los Cseparǵs i Constancia, i tierras de la casa de Austria, i del Reyno de Suecia: de Poniente con la Valesia i Borgoña Condado, por dõde avia de pasar el exercito de España: al Mediodia con el Ducado de Milan jũto a Como; al Norte con parte de Alsacia: porque pongo a Basilea en tierra de Zuizeros, por ser vno de los treze Cantones, aunque està en la Alsacia. Con esta gente son coligados las tres ligas de Grisones dichos Alta Slesia, i antiguamente Rethios i Caminos; el Rodano es confin, i por Levante el Condado de Tirol, de Poniente cõ los Zuizeros, al Mediodia con el Estado de Milã, i el Bergamasco, al Setentrion con la casa de Austria, i tiene mucha

A jurisdicion entre ellos; i jũtanse los Valesanos, dichos Sedanos, antiguamente moradores debaxo del Rodano. Todo este Pais de confederados consta de altisimos montes, copiosos lagos, por dõde à de pasar el que le quisiere conquistar por la esterilidad i aspereza inutil para la cavalleria. Tienen su principio aqui los rios Ada, Rodano, Tesin, Eno, Addige, i Reno o Ryn, en cuyas riberas celebradas de los escritores Romanos, por fatal desgracia

B de España, largo tienpo de aqui adelante esta historia militarà en los Paises de la Alta i Baxa Alemania, por donde se lleva al mar con tres braços. Sus fuentes estan al Oriente donde el monte Adula, dicho Voghel, se junta con los Alpes del de San Gothardo, i habitan los pueblos Dugranpunter, Leponcios en Latin, ocho leguas vna de otra por interposicion de montes i altos collados, i de las dos se dize Ryn. Al

C mas Occidental i Setẽtrional, no lexos de la del Tesin, llaman Anterior, i corre al Occidente por el valle de los Ernacios dicho Tenestch, donde son los Grisones: la otra mas Oriental i Meridional nace del mõte Adula, i corre al Oriente hasta la aldea Espeluca, i cerca de la fortaleza Rethia se junta con el otro braço que nace de la fuente anterior, i luego es Ryn. Son pueblos ferozes, vẽcedores antiguamente de grandes

D exercitos, que dexando sus tierras por inundacion del Oceano con nõbre de Cinbros pasaron a poblar las Gaulas, Alemania, i Galia Belgica, i quedaron parte en la Elvecia i Rodano, donde son los Sinthos i Vramos. Otros tienen, que reynãdo Sigiberto en Suevia, los Setentrionales crecidos en numero insustentable a su madre tierra salieron a poblar, i los Zuizeros les dieron a algunos lo interior de su region, i los Anglos poblaron a Inglaterra, los

Saxones

Saxones inquietos a Flandres, los Vitos la Helveca, oi Mezeros o Sinthos.

Capitulo XV. Parte el Duque de Alva para Flãdres i llega al Estado de Milã.

AVnque el Rey trabajò mucho en aviar al Duque de Alva a Flandres, sus Ministros de Estado i Hazienda detuvierõ la partida hasta quinze de Abril, i la enfermedad de tercianas i su convalecencia del Rey. En tanto llegò el buen tienpo para navegar, i atravesar los Alpes de Saboya. En Aranjuez despidiò al Duque favorecido con lo mucho que del esperaba, i la comunicaciõ de los negocios de la jornada de gran satisfacion a su deseo. Mãdòle cortar las cabeças de la conjuraciõ, porque no avia esperar de los ereges reducion cierta; pues sienpre serian enemigos. Edificase tres grandes castillos en Vlisinghen, Groeninghen i Anbers: no lo refiriese a su hermana (a quien escrivia por mayor) llevaba orden de executar algunas cosas; i quando en el caso se açorase, le dixese de su parte no se lo cometiò por no irritar cõtra ella los que gobernaba. A diez de Mayo saliò la armada de Cartagena; i aviendo Iuan Andrea Doria enbiado tres galeras a enbarcar en Tarragona dos conpañias de infantes Catalanes que el Rey hizo levar en el Condado, se alargò i con prosperidad en el viage, i no en la salud, desenbarcò para recuperarla en Niza, i en Genova la infanteria, i caminò a Lonbardia. A ventisiete de Mayo entrò en Genova tan gotoso, q̃ por inabil para caminar descansò algunos dias. En Alexandria de la Palla e visitò el Duque de Alburquerque, i refiriò el numero de la gente i aprestos que en el estado tenia, cõ-

A forme a los mandatos del Rey. En esta sazon los de Casal de Monferrat andaban mal contentos i conjurados contra el Duque de Mantua su señor, plaça inportãte para el Ducado de Milan, poseida de sus predecesores desde el año mil i trezientos i cincuenta i cinco por investidura del Enperador Carlos IIII. dada en feudo a Iuan Paleologo primero Marques de Mantua sin esclusion de henbras. Dezian era poseido ilegitimamente del Duque por B aver caido en la Camara Inperial, i queriã entregarse al Rey Catolico, i el admitirlos estaba bien a Milan. El Duque de Mantua queria cãbiar por otras tierras el Monferrato con el Duque de Saboya viendo los vasallos indignados, i que le pretẽdia por aver sido prometido en dote a vn su antecesor sienpre que faltase la linea masculina de los Paleologos, cuya casa estaba estinguida, i en tanto se le diesen cien mil escudos C de dote, i no pagãdoselos en cierto tienpo el Monferrato. El Marques guerreando con el Duque de Milã le quitò el Estado, i el de Saboya a su costa se le recuperò, i en agradecimiento se le hizo perpetuo feudatario. Tomò posesi[illegible]do el de Saboya, i le jur[illegible]el de Monferrat. Despues tratandose la causa en la Corte del Enperador Carlos V. contra la hija del vltimo Marques de Monferrat Duquesa de Mantua hija de su hermana, ronpiò D la condicion hecha en perjuizio de la Camara Inperial, cuyo era el feudo, que faltando varones, diziendo hija luego eredera, declarando en posesorio i petitorio en favor de su sobrina, aunque clamò en vano el Duque de Saboya. Los Genoveses entendiendo la permuta les despla zia la cercania de su emulo sobre la pretension de Saona, a que dezia el Duque tenia derecho, i aconsejarõ a los vasallos del Monferrat se entregasen

1567. tregasen al Rey de España su pro-
tector; porque a todos convenia, i la
ocasion era buena estãdo en Casal
el Duque de Alva. Llegò a Alexan
dria apresurando la negociaciõ O-
liberio Capelo con algunos foragi
dos de Casal, i pidieron al Duque
de Alva los recibiese; pues tanto in
portaba al servicio del Rey, i le es-
crivieron sobre ello, i el Duque tã-
bien. No le desplaciò la proposiciõ,
i respondio los entretuviese el Du-
que de Alburquerque hasta ver la
mejoria que tomaban las alteracio-
nes de Flandres, i lo que hazia la ar-
mada del Turco que baxaba al mar
Ionio, i les dixese que luego trata-
ria de lo que les conviniese, asegu-
randolos serian acogidos si estuvie
sen tan resueltos como escrivia el
Duque de Alva. Los aquietase por
entonces por la satisfacion Italiana
i del Duque de Mantua, cuyo bien
deseaba, por los meritos que porsus
servicios tenia en su agradecimien-
to i gracia la casa Gonçaga. Le en-
biaba cien mil escudos en letras de
Lucian Centurion i Agustin Espi-
nola para lo q̃ se ofreciese enplear-
los en aquel caso o en otro mui
apretado. Avisase al Principe de Sa
bioneda Vespasiano Gonçaga se a-
prestase par[illegible] a serville de Vi-
rrey de Nave[illegible] dexando primero
en seguridad las cosas de Mõferrat,
para que l[illegible]via enbiado por la fè i
antigua devocion de su abuela i del
Cardenal, i de don Ferrante Gon-
çaga sus leales servidores Como el
Duque de Alva no recibio los de
Monferrat, acudieron al Duque de
Nevers Gobernador i Capitan Ge-
neral del Rey Cristianisimo en el
Marquesado de Saluzo, donde pa-
sados los Alpes se hallaba esperãdo
el efeto de vna conjuracion que te-
nian hecha contra el Duque de Mã
tua sus vasallos, para matalle i entre
gar el Estado al Rey de Frãcia. Sos-
pechando mal de la cercania del

A Duque de Nevers. para la seguridad
de Casal metiò Vespasiano mil Itá-
lianos de presidio, librando de gran
peligro el Mõferrat brevemẽte, i al
Duque de Mantua de la conjuraciõ
que para matarle en la Iglesia aviã
hecho los de Casal (Tanto puede la
desesperacion de los vasallos por
odio del señor) a cuyo remedio acu
diò con admirable presteza, matan-
do los primeros ciudadanos que ha
llò por las calles; i quitando las ar-
B mas a los que estaban en la Iglesia, i
mudando la guardia salvãdo al Du
que la vida i el estado. Luego comẽ
çò a levantar la gran Cidadela de
Casal, aunque daba vozes el Duque
de Saboya. I de callar el Rey vien-
do en su perjuizio hazer vn fuerte,
sobre que las potencias mayores q̃
procurasen ocupar a Lonbardia, a-
vian de conpetir hasta consumirse,
se infiriò i dixo publicamente, aviã
recebido los Ministros grã suma de
C dinero. En tanto dõ Bernardino de
Mendoça hermano del Conde de
Coruña cavallero de no menor in-
teligencia i prudencia que valor i
gallarda persona para tratar nego-
cios grandes en las Cortes de los
Principes supremos, por orden del
Duque de Alva dio a entender al
Pontifice la intencion del Rey en
la enpresa de Genebra, i como por
aora no la permitia hazer la preste-
za que avia de dar remedio a Flan-
dres, porque armados i prevenidos
D principalmente los Cãtones como
estaban, llevarian mui a lo largo la
guerra, con dudoso fin, i por estar
cerca los Huguenotes de Francia i
Protestãtes de Alemania favorece-
dores de Genebra madre de sus erro
res; i porque algunos señores de I-
talia no querian creciese el Duque
de Saboya, de secreto fomentarian
la guerra. Dixole, como para aquie
tar las diferencias de Milan sobre
la juridiciõ con el Cardenal Borro-
meo prolongadas cõ mas entereza
que

que razon enbiaria al Marques de Cerralbo a Roma, para que a su Santidad diese entera satisfacion, salvo lo que es de cada vno. A dos de Iunio mandò el Duque de Alva salir de los alojamientos la gente, i caminar a San Anbrosio puesto al pie de los Alpes, que dividen a Francia de Italia, principio del celebrado Mõsenis, por el paso que abriò Anibal quãdo fue de España a guerrear en Italia: aunque otros tienen que fue el paso de Sã Gothardo, otros el de San Bernardo; es lo mas cierto ser jũto al castillo de Riboli dos leguas de Turin. Partiò de Alexandria para Asti mal convalecido, i alli calentura ardiente le detuvo hasta los quinze. La muestra tomò en S. Anbrosio, i hallò tres mil i dozientos i treinta Españoles en dezinueve vãderas del tercio que de Napoles truxo su Maestre de Canpo don Alõso de Vlloa; mil i seiscientos i veinte en diez vanderas de Sicilia con Iulian Romero; dos mil i dozientos en diez vanderas de Lonbardia, cõ el Maestre de Canpo don Sancho de Londoño; mil i seiscientos i ventiocho en diez vanderas del tercio de Cerdeña, reforçadas con quatro de las de visoños, con el Maestre de Canpo don Gonçalo de Bracamonte: eran todos en quarenta i nueve vanderas ocho mil seisciẽtos i ochẽta Españoles. Repartiò el Duque en cada conpañia quinze mosquetes de gran servicio en la guerra. Don Lope de Acuña Teniente de la cavalleria, valeroso i biẽ afortunado pasò en la muestra mil cavallos lãças Españoles, Italianos, Albaneses, i doziẽtos arcabuzeros a cavallo Españoles. Eran los mas conocidos Capitanes don Cesar Davalos, don Rafael Manrique, don Iuan Velez de Guevara, don Lope Çapata gentilonbre de la casa del Rey. Fue General desta cavalleria el Prior don Hernando hijo del Duque. Hallaronse en la muestra el Marques de Cetona Chapino Viteli, Sancho de Avila Castellano de Pabia, Geronimo de Salinas Gobernador de Puerto Hercules, Iuan de Salazar Castellano de Palermo, Iuan de Espuche de Piunvino, a quienes el Rey escrivio en particular a treze de Abril desde Aranjuez fuesen a servillo en esta jornada, demas de las cartas q̃ al Duque dio para el mismo efeto. En San Iuan de Moriana esperò el Duque de Saboya al de Alva, i a quanto se le avia pedido largamente satisfizo, i asi le escrivio el Rey las gracias a diez de Iulio.

Capit. XVI. Enbia el Rey Catolico a Luis Venegas de Figueroa con enbaxada al Enperador.

Aviado ya, no sin mucho trabajo, el Duque de Alva, entẽdiò el Rey Catolico en despachar para Alemania con enbaxada particular a Luis Venegas de Figueroa su Aposentador mayor. Aviase començado a tratar el casamiento del Rey de Portugal don Sebastian cõ Madama Margarita hermana del Rey de Francia en el año mil i quinientos i sesenta i cinco en la junta que en Bayona hizo su madre i hermanos con la Reyna de España doña Isabel, despues que el Rey Catolico no vino en que casase cõ su hijo eredero don Carlos, i la Princesa doña Iuana con el Rey Carlos IX. La madre i los abuelos de don Sebastian, porque estaba cercano a salir de la edad pupilar, deseaban casarle con la Princesa Isabel hija segũda del Enperador Maximiliano, por la continuacion del deudo, cõservacion de la amistad, i porq̃ por la mala satisfacion que tenia de los Franceses cerca de la Fè Catolica, i los

1567. los atacamientos que hizieron en la Isla de la Madera, i en la Florida. El Rey Filipe esperaba poco de su amistad i obligacion; pues teniẽdo en España la prenda que tenian, maquinaban por todas partes contra ella. Para tratar desto, i del biẽ i remedio de los Flamencos, dãdole la obediencia devida, aunque por medio de su Enbaxador ordinario se avia començado, ordenò a Luis Venegas diese gracias al Enperador por el buen despacho que dio en la conduta de la gente, para llevar las cosas por el camino q̃ se avia declarado, i le pidiese el mismo en los mãdatos prohibitorios de salir gente del Inperio en ayuda de los rebeldes, venciendo las dificultades que le representaba, porque la tardança dañaria mucho. Pues conforme al decreto de la Dieta del año mil i quinientos i cincuenta i cinco, los subditos del Inperio no podian salir sin licẽcia del a servir a otros fuera de sus circulos; i principalmente contra los Principes i vasallos i decẽdiẽtes de la casa de Austria. Para esto Luis Venegas se correspondiese en Flandres con el Duque de Alva, i la Duquesa de Parma, dirigiendo con su aviso i consejo la negociacion. Procurase el casamiẽto del Rey de Portugal con su prima la Infanta doña Isabel, por lo q̃ a todos convenia; pues tenia satisfecho al Enperador en las dudas pocas i cõdiciones no dificiles de cunplir. Porque la obligacion en que el Enperador entendia quedase don Filipe de socorrelle en las necesidades en que el Rey de Francia le podia poner cõ el sentimiento de la negativa desnuda, tenia a todas sus cosas por el deudo i hermandad. Quando no lo entendiese de su animo i voluntad asi, podria cõ razõ resentirse: pues bastara lo q̃ demas le obligaba este nuevo casamiento, para acudirle como lo avia hecho i haria sin cesar.

A Tenia, como antes le dixo su Enbaxador Chantoney, por grãde la ayuda que le haria en estorvalle los daños i enbaraços, que siendo yerno, le hiziera el Rey de Francia, q̃ son los que como enemigo no avia podido, ni jamas les podria hazer; qual dierõ a entender bien en todo lo que en aquello i en otras materias trataron los Franceses. Si avian dicho (como sinificò en carta de vẽtidos de Otubre mil i quinientos i sesẽtá i seis) no faltaria a su Rey buẽ

B casamiento, apuntando con la hija del Duque de Saxonia, no le diese cuidado por su poco fundamento; i porque quãdo lo propusiesen al Duque, se le darian tantas razones para atajar la pratica, que haria quanto a todos conviniese, por muchas causas. I siendo suegro del Rey de Frãcia, i queriẽdo defẽder las enpresas para que pretende este casamiento sobre el Inperio i sus feudatarios, el Duque vendria a perder tã grande autoridad en Alemania, con tãta

C razon, que no le quedaria con que ayudar al yerno en cosa de inportãcia. Si estuviese satisfecho desto; pues segun lo praticado i acordado estaria ya hecho con el Inperio el cunplimiento, i al Rey de Francia se le ubiese respondido cõforme se acordò, efetuase el casamiento con el Rey don Sebastian por lo q̃ convenia al bien i establecimiento de sus cosas. I por evitar los grãdes inconvenientes i males que le causaria el parentesco con Frãceses, que

D se metiã por sus casas para hazer los daños que deseaban con la seguridad i entrada para ello (que sin ella no harian) q̃ el deudo i nueva aliança les daria; pues tenian hechas tãtas pruevas de sus invenciones i de sus mañas. No queria salir de España para Flandres como deseaba i tenia resuelto, donde a boca tratarian el casamiento del Principe dõ Carlos con su prima doña Ana,

 sin

sin la conclusion del de Portugal, por la satisfacion del Rey i de su madre, i por evitar que en su ausencia bolviesen a la platica del de Margarita hermana del Rey Carlos, para tratar con mas ventaja lo que an deseado con el Enperador los Franceses, i desistiendo el Rey Catolico deste casamiento forçar a darles todo lo pretendido del Inperio, viēdole necesitado a no tener a quien dar su hija sino a ellos: i le pesaria que negocio hecho desbaratasen con sus fraudes i con sus traças. Al cunplimiento de la dote se esforçase (aunque en Portugal estaban mui altos i pedian se declarase) pues con la misma voluntad que le asistiò i ayudò, lo haria para el efeto deste matrimonio. Firmò los despachos a catorze de Mayo, i luego partiò Luis Venegas de la Corte, i adelante se escrivirá sus efetos, i las mudanças del tienpo tan desemejante en si mismo por los accidentes i pasiones a que estan sujetos los Principes por sus razones de Estado.

Capitulo XVII. Iuntanse los sediciosos a tratar de su remedio en Flandres.

LOS sediciosos en Flandres solicitaban novedades para rebolver el sosiego, i medrar en la inquietud, i no faltaron ministros para tales mudanças, i para ellas esperaban el plaço con disimulacion, i le procuraban con diligencia. Seguiales gran concurso popular, por yerro de la verdad, deseo de rebueltas, interes, i movidos de lo q̃ vian hazer a otros, que entraban en la rebelion por ferocidad natural, o pesadunbre de su pobreza, o por salir del miedo del castigo los delinquentes, i todos por mudar de religion. Avisados de la llegada del

A Duque de Alva a Italia, se juntaron vltimamente en Torremunda. Pareciales riguroso, i qual militar no disimularia punto con su envegecida licencia de mal vivir, no pudiendo encubrir el dolor por no estar armados para resistir su entrada con exercito, trataron del remedio de su perdicion i del estado de sus cosas, movidos por la fe jurada, amistad cō solenidad, comodidad, amor de la patria i deseo de libertad, i o-
B dio contra los Españoles. No faltando en tales congregaciones (como suele) causa justa (aunque fingida) para las maldades i malos intentos, confiados i mal indignados muchos de los introduzidos a los mayores secretos, discurrieron sobre el rigor con que se les quitaba el vsar de su nueva religion, i les quitarian (dixeron) el aire en que respirar, i el vso de los sentidos, porq̃ acostunbrados a vida corrupta, ama
C ban sus vicios, como en la incorrupta las virtudes. En defensa de su libertad variamēte confirieron, i los mas determinaron desanparar la tierra primero i la vida, que estar debaxo del que tenian por duro i severo gobierno. Asi llamaban a la justicia en defensa de la Fè Catolica exercitada, i en la conservacion de los Paises, i no en diminucion de sus riquezas, ni aumento de los tributos del señor, de tan poca consideracion por los baxos derechos, q̃
D no bastaban a la costa, i en la mayor parte sacados de mercaderes forasteros, i para el publico beneficio. El Principe de Orange resuelto en rebelarse pasando del primero miedo a la esperança de la fortuna, igualaban en su animo con la desesperacion, inpaciente en acomodarle cō las fuerças en lo presente, dixo casi semejantes razones:

No se podia sin lagrimas hablar de la causa que los obligaba a procurar

1567. *rar su concordia, i remedio a los mayores males; mas advirtiesen los que se prometian el bien, no se alcançaba sin libertad, ni esta sin brios, armas, i general conformidad. Para resistir a los Españoles firmes en su poder se dispusiesen; pues quando los vezinos supiesen su determinacion en su anparo, si la llamasen desesperacion, conparandola con la causa alabarian su ferozidad. Cada uno sabia lo que a su conciencia, onor, patria convenia, i con esclavitud para que la vida querian? Ofrecia su persona, hazienda i socorro de los Principes de su religion, i para redimirlos verter el primero su sangre valerosamente. Enlos designios particulares se podia bolver atras, i tentar mas o menos, segun se requeria la ventura; mas los que aspiraban a salir de sugecion, no tenian medio entre la cunbre i el despeñadero. No estaban privados de esperança, pudiendose entretener en tanto que se aprestaba el socorro de Francia i de Alemania; pues abrieron los ojos los que primero no consideraban podia llegar el fuego que a Flandres quemaba, brevemente a sus Alcaçares, si con tienpo i buen consejo no se remediaba. Si por conservar el vano nonbre de fidelidad no ponian las vidas a los ultimos peligros, mirasen, que dudando en si contra su señor natural serian o no, ya estaban en su contra declarados. No esperasen perdon verdadero de la ofensa hecha a la Religion Romana i autoridad del Rey justiciero, i nacion en el riesgo de su ruina poco para ser obligada con beneficios, ni detenida* A *con amenazas. Pues quãdo sin fruto probasen mitigar su ira con obediencia i modestia, verian su anbicion con los poderosos, avaricia cõ los ricos, codicia de los bienes de la fertilidad de su tierra, i deseo de sus calamidades. I sin respetar casas, mugeres, hijas en su afrenta, i en desprecio de su Evangelio, entregar con vituperio general sus predicãtes al* B *fuego, i cõ muertes i desolaciones de ciudades introduzir la paz falsisima. Porque las pasiones de los Principes hazen la diferencia que ai entre el coraçon i la lengua, mirando solo a su interes, sin poder con ellos amistad, justicia, ni deudo. Iuntasen sus fuerças para librarse del yugo Español, pues quando no bastasen a inpedir su entrada los vivos, los cadaveres tendidos en las canpañas, podrian prodigiosamente detenellos.* C *Trataron de rebelarse, i devian considerar que ya no avia de suceder como deseaban, mas podria igualãdo la Fortuna a la buena diligencia i al buen consejo, en cuya conpañia entraba de buena gana sienpre, segun enseñaba la esperiencia.*

Muchos aprobaron este parecer, por aver declarado el rebelarse cõforme a su umor i deseo vulgar, i cõ D brò opinion hecho conpañero de su culpa en la rebelion esforçada del, hablãdo mal de su Principe i señor natural. El Conde de Egmont en su contra dixo casi semejantes palabras.

No avia sido autor de consejos pacificos hasta el dia presente. Llamaba a Dios en testimonio de su verdad, i a los que sabian sus pensamiẽtos, de que jamas deseo mudãça sino de

de gobierno, i por mostrar al Mundo quanto le desagradò el rigor del Rey, i le ofendiò la mala satisfacion de sus servicios, i deseando que tan buenas i bien reputadas Provincias rigiese moderado Inperio i no absoluto, le induxerõ a procurar su libertad, i sus lamẽtaciones i obstinacion terrible en acomodarse con su suerte, entendiendo los confederados mejoralla. No quiso su Fortuna cogiese el fruto, porque pende della en parte el valor i determinacion. Su patria mostrò con nobilisimas vitorias su pujança i espiritu invencible contra las Provincias convezinas, i aora en la fatal sugecion menos generosa, despues de muchos siglos de gloria, las moveria a conpasiõ su memoria: i la causa de sus daños para ayudarlos, i el pẽsar les podia acaecer la misma desventura. Miraba los pueblos vazios de habitadores; porque fueron a vivir en libertad de cuerpos i de animos, i para no ver las miserias de los que retuvo el amor de la patria; pues se les prohibia aun contratar con los confines. Se reduxerõ a lugar angostisimo sus cosas, i los libraria la resolucion de su defensa, mas era inutil sin gente i sin dineros. I aun no podriã las riquezas i astucia contra enemigos perpetuos i poderosos, porque no dexarian de acometellos hasta con el hierro subyugallos. Con los amigos unidos cõbatirian por el Inperio i señorio dellos, trocando vna servidunbre por otra peor: porque ningun Principe se mezclaria en las fatigas, riesgos i gastos de la guerra sino por señorear los opulentisimos Estados. Era de- A *seada la libertad, i para tenerla, se devian poner a los mayores peligros quando pudiesen sustentalla. Mas aora aun intentar cõ buen juizio no devian por no poner la patria en horribles calamidades. Cediesen a la Fortuna i fuerça, i se concertasen cõ el Rey, pues lo podiã hazer sin macula del juramento en las jũtas hecho; pues gobernaba la vrgente necesidad, i se defendia el ser de los Paises.* B *Con la pronta obediencia mitigarian el rigor de los Españoles, i si las costunbres desemejantes hazian odioso su gobierno, i el ser tan inperioso, sufriesen hasta sacudir el yugo, valiendose de la ocasion, consejo i fuerças.*

Persuadiò la oracion, edad, autoridad, nobleza, onra ganada en la guerra del Cõde, i mostraron ser C mas poderosas con los amigos en libertad, que el Inperio i poder. Eligieron esperar lo que el tienpo i casos harian con ellos; pues mas ya no podian. El de Orange dixo al de Egmont,

Mirase vivian con gran peligro los honbres tan notables i señalados por riqueza i fama como ellos en las alteraciones de los pueblos, por tener sobre si los ojos del vulgo para calũ- D *niar con su Principe qualquiera demostracion suya. Queria asegurarse en Alemania.* I respondio el de Egmont, *Tendria vn primo desterrado:* i replicò el de Orange, *I yo otro descabeçado.* I pronosticarõ lo que fue. Orange partio para Alemania, Egmont a su casa, los conjurados a sus villas cuidadosos del suceso en bien de sus negocios. Porque a los que por tãtas hazañas vivian acreditados, la injusticia del

caso en que fueron conplizes suspendio el valor. Con la diligencia que la Duquesa ponia en castigar con las armas los rebeldes, i la nueva de la partida de Italia del exercito del Rey, andaban los culpados inquietos, como si ya vieran el cuchillo en su garganta; porque la mala conciencia es el mayor verdugo de los malos. El Conde de Horne pareciendole interpretaba sus acciones Margarita contra el de palabra i por escrito, con el Pais i con el Rey procurò justificarse, i retirò se a su castillo de Veret. Muchos huyeron con el Principe de Orange, i con la nobleza fueron presos los Barones de Batēburg, i llevados a Bruseles por el Capitan Muyert del Regimiento del Conde de Arenberg: i primero estanparon en su defensa.

1567.

No hizo crimen de lesa Magestad la conpañia de nobles que pidio en la suplica la libertad de cōciencia, pues justo es i de razon que los vasallos supliquen a sus Principes, conforme a la principal causa de su creacion por los pueblos, por remedio de sus agravios, postrados a sus pies, i no avia de hazer la rebeldia, i sospechosa la suplica de quinientos este numero.

Capitulo XVIII. Entra en Flandres el Duque de Alva, i prende los Condes de Egmont i de Horne, i otros rebelados.

CAminò el Duque a diez de Iulio en la vanguardia con el tercio de Napoles i treziētos cavallos, en la batalla el Prior don Fernando con el tercio de Lonbardia i quatrocientas lanças i las municiones; A en la retaguardia Chapino Viteli cō los tercios de Sicilia i Cerdeña, i dozientas lanças i tantos arcabuzeros a cavallo, i alojaba la vna dōde se levantaba la otra. En catorze jornadas pasaron la Saboya hasta Monflor primero lugar de Borgoña con buena disposicion segun la tierra, i no poca para ser ronpido el exercito por la estrecheza del camino pro fundo en ribera del Arba pequeño al nacer, i junto con el Isera a pocas B leguas invadeable, aspereza de las montañas inacesibles, division de fuerças sin poder tener en los alojamientos mas bastimento que para vna noche por la esterilidad de la tierra; peligro (si inpedieran el paso enemigos) no bolviendo atras. En Borgoña recibio las quatro conpañias de cavallos; i caminò el exercito con el mismo repartimiento en doze jornadas hasta Fontanay primero lugar del Ducado de Lorayne, i en otras doze llegò a Tienvile C frontera de los Paises vnido i corregido por la severa diciplina militar de que vsò el Duque por salutifera a los exercitos. Alli le recibieron mos de Noirquerme i mos de Barlaymont Chef de Finanças o Contador mayor dela haziēda Real, i de parte de Madama Margarita Gobernadora le pidieron la facultad que traîa del Rey para entrar en los Paises Baxos con gente de guerra. Satisfizo a su demanda con la patente D de Capitan General, i llegò el Conde de Lodron con sus Alemanes. Escrivio el Conde Iuan de la Anguisola al Rey la pasada del Duque, lo bien que la promesa cunplieron los Cantones de Zuizeros, buenas esperanças que daban de efetuar la aliāça i su buelta a Milan. El Duque marchando para la Corte supo de los Ministros que le guiaban el termino en que se hallaban las alteraciones, la guarnicion q̄ recibieron, las villas rebelades, el no apretar cō el

el rigor i fuerça Margarita del todo, porcontenporizar con su manera de quietud presente, asegurados o disimulados, o sobresanados, por no acabarlos de desdeñar, i tenerlos en alguna esperança de perdon. Para asegurar las sospechas que de los conjurados tenia de que avian de rebolver con las armas cõtra los Estados, por las inteligencias que los huidos en Alemania traîan, i diligencias en juntar soldados para su defensa i restitucion, presidiò el Duque a Bruseles con el tercio de Sicilia, a Anbers con el Regimiento del Conde de Lodrõ, i reformò los Valones, a Gante con el tercio de Napoles, a Anguien ciudad del Condado de Henault con el de Cerdeña, i a Lyere en Brabante, i a Diste con el de Lonbardia; la cavalleria alojò en distancia de diez leguas de breve espacio para recebir las ordenes, i darse la mano, i jũtarse en qualquiera accidente. Visitò por Francisco de Ibarra a Margarita en Lobaina, i le enbiò las cartas del Rey, i preguntò el Estado de lo espiritual i tenporal para encaminar las cosas por su relacion i parecer, i despues por su persona. Pareciò a Margarita ecesiva la autoridad del Duque, i el poder superior segun su patente de Gobernador; por quien avia de juzgar en lo que vbiese dificultad, ella no; i el escrivirle su hermano, ordenò a boca ciertas cosas que a su tienpo le diria, i por la limitacion de su poderio i reservacion de secretos se tuvo por desfavorecida, i los Estados por mal segu ros, tratandolos con rigor i contravencion de sus priuilegios, de que estrãgero no pueda tener oficio en los Estados, ni gobernarlos, sino la casa de Austria o de Borgoña: i porque temerosos de gran castigo por su poca seguridad de conciencia se le quexaron, diziendo, Era buẽ perdon general enbiar exercito contra

A lo q̃ les prometiò, i el Rey dio a entender, i ellos esperaron. I assi le escrivio pedia reposo su cansancio i su edad, i licencia para tenerle en el Aguila, donde rogaria sin sobresalto de los males que esperaba en aquellos Estados por su quietud, i por la vida de su Magestad. Entrò el Duque en Bruseles a ventiocho de Agosto, i se aposentò en las casas del Conde de Colenboug, donde se hizieron las primeras juntas i conjuracion contra el Rey señor natural

B para tiranizarle sus propias tierras. Aquietò la Provincia, i luego tratò del castigo de sus delitos. Para los catorze de Setienbre mandò juntar los Grandes i señores, i Diputados de las Provincias i Consejeros, para mostrarles la comision q̃ traîa del Rey, en la administracion de su cargo. No fue antes por entender donde se hallaban los principales conjurados, i lo q̃ hazian para disponer su prision, sin alteracion

C de los Paises i fuga de los culpados, sobre quienes traîa cuidosas espias. Secretamente puso en arma la infanteria alojada en Bruseles, i la cavalleria de su contorno, i a los Capitanes Andres de Salazar i Iuan Despuch hizo prẽder a BaeKerzeel, i a dõ Sancho de Londoño, i al Conde de Lodron a Strale, i lo executaron bien todos, porque fue inportante para probar las juntas i tratados de las conjuraciones que estos

D prisioneros convocaron. El consejo fue detenido viendo los poderes del Duque, i confiriendo sobre su autoridad, i dezirles, queria su Rey que viviesen debaxo de la obediencia de la Iglesia Romana, i se castigasen con rigor los que lo contrario hiziesen, i se haria sin duda sin su agravio; pues era la Religion que tuvieron sus padres buenos Catolicos enemigos de los errores de sus confines. Entrò la noche i despidio la junta, i saliendo por vna puerta

1567. puerta el Conde de Egmont Sancho Davila Capitan de la Guarda del Duque le prendiò, i Geronimo de Salinas en otra al de Horne. Certificado del daño dando las armas el de Egmont, sin mostrar admiracion con senblante constantisimo i rostro de magnanima presencia señoril, sin miedo con la memoria de sus grandes servicios i fama de su persona, dixo,

Mirasen por esto lo que intentaban que tenia muchos vengadores de sus agravios, hijos, vasallos, amigos, i los Alemanes absolutos, encaminasen tan bien sus cosas, que para su anparo no fuese menester bolverle su espada.

Diò la contraseña para que su Teniente entregase el castillo de Gante al Capitan Alonso de Vlloa. Reforçòle con dos vanderas de Españoles, i llevaron a el los Condes. Por el de Manzfelt dixo el Duque a la Gobernadora, era esta vna de las cosas q̃ a boca le avia mandado el Rey. Metiò buena guarnicion en Zelandia para la seguridad de sus puertos i acogida de las armadas de España, con que industriosamente se publicaba avia de venir el Rey a los Paises. Instituyò vn Tribunal para la averiguacion de los delitos, que llamaron de Troubles, donde el Fiscal puso las acusaciones con grã cuidado, de mos de Barlaymõt, mos de Noirquerme, el Licenciado Iuan de Vargas, Adriano Nicolay Canceller del Consejo del Condado de Artuoes, el Doctor Luis del Rio, el Maestre Iuan de Blasere del gran Cõsejo de Malinas, i Iaques de Hessele del Consejo de Flandres, i presidiales el Duque. Mandaron parecer los huidos culpantes en la rebelion, rõper las imagenes, saquear las Iglesias, i tomar las armas contra el Rey, traer i anparar los predican- A tes ereges forasteros, i procediã en el juzgado, conforme a las leyes antiguas de los mismos Estados por juezes dellos i de sus Cõsejos. Atonitos quedaron los Flamencos con lo que vian, i muchos huyeron a Frãcia i Alemania, mal seguros de sus conciencias, donde el Principe de Orãge los recibia i presentaba a los Potentados para mover sus armas en su defensa. Tenian los Estados por cabeça al Conde de Egmont, i B como padre de la patria respetado i amado, i lustre de la tierra por su grandeza, valor i señorio con q̃ los avia sustentado en las guerras contra Francia cõ tan grandes servicios celebrados, que por sus meritos jamas temio castigo de sus culpas cõtrapesandolas. Aunque fuera razon que pudiera mucho su memoria para tenplar la pena, el exẽplo forçoso le juzgò por todo rigor, acallãdo a la beneficencia i agradecimiento. El Duque mandò por vãdo, que C nadie se ausentase, porque esperaba perdon general del Rey, i començò a hazer justicia con moderacion, para que no se escandalizasen. Los Cõsejeros no lo aprobabã, porque era dar animo para enprender mui mayores maldades. Esto i la quexa de los Catolicos, la gravedad de los crimenes, la multitud de los delinquẽtes causò tanta aspereza en los castigos, que murieron mil i setecientas personas con fuego, cordel i cuchillo en diversos lugares, i confiscarõ sus bienes. Por esto llamarõ los D ereges este Tribunal de la sangre: en Frãces Troubles; pareciendo a los estrangeros causaba su derramamiẽto la sed que della i de su hazienda tenian los Españoles, i a los Huguenotes enseñaban a su Rey como los avia de castigar. Los que mejor sentian dixeron, no fue esto en oportuno tienpo, por estar los animos de los sectarios alterados i cõmovidos con la cõmiseracion para ayudar a los

los Flamencos. Fue el Duque a Anbers con Chapino Viteli. i Gabrio Servellon i el ingeniero Pachote; i señalò puesto para edificar vna gallarda Cidadela en la entrada de la puerta de Croenenberg cerca de la ribera, i se levantò en defensa con tanta priesa en figura pentagono cō cinco valuartes, que pudiera sustentar qualquiera inpetu de los enemigos, por no poder ser batida bien, anchos i profundos los fosos de agua, surgente o manantial en ellos, i que a necesidad se les metia el rio Escault por sus condutos, i la buena artilleria, municiones i gēte de guerra de dos conpañias del Conde de Lodrō. Derribòse la parte de la muralla que sobre la plaça del castillo respondia, poniendo freno a esta indomita ciudad, que tantas ofensas avia hecho a Dios i a su Rey natural.

Capitulo XIX. El Duque de Alva cita a los delinquētes fugitivos, i ellos dizen sus defensas.

EL Duque de Alva aprisionò al Conde de Buerē hijo del Principe de Orange; porque no ai casa ni familia grāde que no se alborote i desconponga con la maldad de su cabeça. Por medio del Fiscal del Rey en el Tribunal de las rebueltas hizo citar a son de atanbores i tronpetas al Principe de Orāge, a su hermano el Conde Ludovico, al Conde de Hoostrate, a Brederoda, i otros principales culpados en las alteraciones, ausentes de los Paises, para que en dia i tienpo señalado pareciesen ante los juezes a dar sus razones, cō q̃ proceder a la sentencia despues, como se disponia contra los carcerados. En este llamamiento referiā las mercedes, onras, favores, oficios q̃ recibieron del Enperador Carlos V. i de su hijo el Rey Filipe, i la confiāça que hizierō siēpre del de Orāge.

A Seguiā sus culpas por aver querido vsurpar el gobierno entero de Flandres, tomado las armas, hecho sedicioso el pueblo, incitado la nobleza contra el Rey, valiendose de falsas persuasiones, para darles a entender queria introduzir la Inquisicion al vso de España, hecholos rebelar, induziendolos a hazer ligas, cōspiraciones, cōjuraciones, tomadolos en protecciō, aconsejandolos i ayudādolos a tomar las armas en la cāpaña, procurado que se apoderasen de B las ciudades, consentido en Anbers el exercicio de la nueva religiō, i el edificarle tenplos. El de Orange en Alemania no reposaba oida la prision i opresion de sus amigos, cō nōbre de rebelde, foragido de su patria, privado de sus bienes, en prisiō su hijo sucesor, dixo en escrito al Procurador Fiscal. * No devia responder en forma sino ante su juez conpetente, i en tanto se defendia C con los exenplos en historias de los que con la vida i hazienda conservarō i anpliarō el estado de sus Principes; i fueron infamados, citados, hecho vandidos, castigados, i tanto mas siendo mas facil de executar en este tienpo. Era su citacion ninguna, no siendo en persona; no se pudiendo llamar ausente aviendo pedido licencia al Rey i a la Duquesa para retirarse a su Cōdado de Nassau. Eran tā breves los terminos de D la citacion, que por la distancia del lugar dōde estaba no se podiā guardar; i en causa de tanto peso i cōtra persona de su calidad no se devia proceder con sola vna citacion contra el orden de la recta justicia. I estando fuera del dominio Real i en el Estado Inperial, siendo mienbro del; cōvenia pedirle al Inperio, i no llamandole por sinple citaciō hecha fuera del; i como cavallero de la ordē del Toyson no podia ser citado sino delante de su cabeça, ni aprisionado sino de orden de la confraternidad

i en

1567. i en su conpañia. Aviẽdo visto apri sionò los Condes contra todos los privilegios, i al de Buerẽ su hijo innocẽte, le hazia creer no guardaria orden, concierto, juramento, leyes: i asi le era inposible justificarse para alcançar absolucion delas culpas de que le inputaba. Era su citacion contra los Capitulos del privilegio de la alegre entrada, quando el Ducado de Brabante vino a la obediencia concedido: i teniendo el su domicilio en el, suspenderia por entõces la obediencia que devia al Rey, hasta q̃ mejor informado, i no aviẽdo remediado lo q̃ se avia hecho en perjuizio del privilegio, se presentaria delante del Enperador i de los otros Principes del Inperio, v otros juezes no sospechosos. Escrivio tanbien al Duque de Alva se maravillaba del modo con q̃ procedia con el, tan diferente de lo que sus servicios merecian. Respondio al Procurador Fiscal con la priesa que la citacion le daba, *Estaba dispuesto a seguir su causa, i en tanto no dexase por ignorãcia proceder mas adelante de lo que el derecho daba lugar. * No se hizo asi, i el publicò vna larga defensa en que procuraba mostrar, que la anbicion del Cardenal Granvela, la introducion de los Obispados i decretos de la Inquisicion, no querer el Rey el consejo de los naturales de juntar los Estados generales, causò las alteraciones. Para su disculpa tomando las acusaciones dela citaciõ vna por vna con buen arte las reduzia todas en calumnias con calumnia, i en muchas cosas daba por testigos, no solamente los del Magistrado, i los sucesos, mas a la Gobernadora; i dezia condenaban lo bien hecho injustamente con sentido contrario para hazerlo culpable. I si bien no era obligado a dar cuenta de las acciones de otros, pretendia escusar los confederados del delito de lesa Ma-

A gestad, que no avia en dar la suplica a Margarita con razones i exẽplos: demas de que fueron perdonados por cartas del Rey i patentes della, i no se podia proceder cõtra su acuerdo, sino fuese ya el perdon del Rey para descuidarlos i cogerlos desproveidos. Si los Grandes previnieran la violẽcia que recibia el Pais Baxo aora, lo inpidierã facilmente, i siguiẽdo los privilegios de Bravante no les fuera mal contado, ni reprehen-B sible para poder llamarse rebelion, i los medios eran mas faciles q̃ pensaban otros. Mas la satisfacion que tenian de la bondad del Rey, i que vbiese de dexarse totalmente gobernar del Cardenal en su daño, i de los Paises tan aficionados a su servicio, los divertio deste pensamiento. Que se presentaria por Procurador para ser oido, pues por su razon i seguridad devia ser admitido. Aũ quãdo el Principe de Orange no fuera vasallo ligio sino feudal, como el C omenage i servicio personal es inseparable del, no podia librarse por Procurador; pues lo que se permite en el privilegio de feudo, està reprobado en Europa. Disuelven los onores, omenage, vasallage, obediẽcia, servicios, reconocimiẽto, derechos i mero misto inperio, i autoridad del Rey en las tierras q̃ tenia el de Orãge: i asi era subdito natural justiciable, i devia parecer al llamamiento del Duque, del Toyson i Comisario de su Maestre, sin escusarle D ser Aleman i feudal en Francia por su Principado. El Conde de Hoostrate respondio alegando sus servicios, i quatro Capitulos de la institucion de la ordẽ del Toyson, dõde se cõtenian los casos en que podiã ser privados sus cavalleros, i como a su cabeça tocaba el conocimiẽto de sus delitos. Deduzia la sesta ordenança de las adiciones de la ordẽ hechas del Enperador Carlos V. en su Capitulo general celebrado en Tornay,

Tornay, que esponia los primeros. Traía otros cinco capitulos del privilegio de la alegre entrada, recibidos del Principe por ley en los Estados generales, para mostrar era incompetēte e ilicito el proceder del Duque i del Consejo de Tumultos. El Principe de Orange determinò por medio de los Principes de Alemania probar a reconciliarse con el Rey su señor. Presentò suplica al Enperador, escriviò a los Principes electores lo que en Flandres se avia hecho contra el i contra su hijo por el Duque de Alva, cōtra los estatutos de la orden del Toyson de oro i privilegios del Pais, i contra toda equidad. Pedia fuese oido de juezes abiles i no sospechosos en la Rota Inperial nōbrados por sus Comisarios. Escrivio sobre esto el Enperador al Rey Catolico i al Duque de Alva, i querian se diese a prisiō primero el Principe, i temeroso de su castigo merecido, desesperando de alcāçar perdon, determinò valerse de las armas, para aventurar (como dezia) la vida con mas valor, recobrar sus bienes, el onor, el hijo. Por esto teniendo en Alemania muchos parientes i amigos, i en Francia la parte Huguenota en su favor, i a Inglaterra i Escocia, i en Flandres grā numero secretamente, devotos a su nonbre, q̄ prometiā favorecerle, rogaba i persuadia a todos le ayudasen. Presentò en escrito las razones que le movian a todos los Potentados, i obrò de manera, que en Dieta se juntaron muchos Protestantes, Principes i ciudades francas. Cō eficacia de palabras i razones procurò moverlos en su ayuda.

Si refiriera como devia largamē te, dixo, sino los fastidiara la justicia de su causa, i las razones que le forçaban a pedir su ayuda, se la cōcederian conpadeciendose de su desgracia, para favorecer la inferior

A *Germania, i establecer la comun seguridad de la Superior, estados i personas, pues guiadas sus fuerças invencibles de su juizio frenarian el curso que podia ser causa de mayores daños. Avia sido criado desde niño en la Corte de la feliz memoria de Carlos V. i hasta el presente dia le hizo, i a su hijo sucesor, notables servicios; tuvo gran reverencia i fi-*

B *delidad en la paz i en la guerra, i sus obras fueron de onor i conservacion de sus Estados. Fue dellos favorecido i tuvo el lugar que le tocaba. Mas degenerando don Filipe de la sinceridad de animo de sus abuelos con la educacion i mezcla de la sangre Española, con nuevos cōsejos pervertido, no le avia quedado ni aun centella de inclinaciō i de amor a los Paises, sino de aborrecimiēto i odio.*

C *Traía tal desprecio mala satisfaciō de los animos, i mayor su gobierno cō aspereza i rigor, con nuevas maneras de sugecion, no le bastando el amor i obediēcia ordinaria; no dexaba a sus mas fieles ni aun la sonbra de libertad, para que cada uno reconociese de su mano hazienda, vida, alma, onra, i aun el arbitrio del moverse con privança de la razon.*

D *Traía en exenplo las Provincias de su monarquia cō estrechas leyes mātenidas. Sabia lo q̄ se praticò en daño de las Germanias cō Enrique II. Rey de Frācia, i se tramaba, i lo advirtio, i que avia de ser esto causa de muchos males, i la intēciō torcida del Rey por los Ministros Españoles, i ya los viā presentes. No tuvo la mira a su util, q̄ ubiera cō tienpo acomodado sus cosas, sino al bien de su*

patria.

patria, amigos, parientes, i onrados
1567. paiſanos, para q̄ la mala intenciō del Rey no oprimieſſe cō eſclavitud, como pretēde, los Eſtados q̄ han ſido como libres, i en ſus neceſsidades eſcudo i lança de Eſpaña, i oi ſon ſus privilegios rotos i piſados de otros Principes dados i guardados, inviolables, como ſagrados, con ſolene juramento del miſmo q̄ los rompe con impiedad confirmados. El Duque de Alva como ſi fuera de la caſa de Auſtria, cō abſoluto gobierno atormētaba los miſerables pueblos de manera, q̄ a el por aver dicho ſu parecer, fue forçoſo ſalvar la vida, i dexar ſu caſa, por ſer deſgraciado como ſus mas amigos q̄ llenarō en la guerra la del Rey, de trofeos y deſpojos, y les daba a todos tan mal galardō, por la mano del mas cruel de ſus Miniſtros. En llegādo a Bruſeles obrando de ſi miſmo, apropiandoſe la intencion del Rey, metiò preſidios en las ciudades cōtra ſus privilegios, moſtrò ſus patentes anplas, riguroſas; diputò quinze juezes criminales, para confiſcar, deſcabeçar, arruinar los paiſes. Deſtos ninguno vſurpò el ſeñorio, ſe armò contra el Rey; ſolamente los mas aficionados ſuyos doliendoſe de los malos conſejos procuraron deſengañarlo. Era miſerable el q̄ no adulaba. No tenia el mal alli ſu fin, i la anbicion de tanto reynar abſolutamente que tocaban con la mano, no ſe reſtringia a tan breve termino; era querer con falſos preteſtos ſubyugar la Germania, i con nuevas formas de calumnias enfrenalla. Enbiar el mayor Capitan de Eſpaña, no era ſolo para afligir los miſerables Flamencos, ſi-

A no abrir la entrada al Inperio i ſeñorio de la ſuperior Germania, como avia mucho que deſeaban los Eſpañoles con eſcuſa para ſus maquinas de no ſer, como no era, obediente a la Igleſia Romana: i ſe veria ſu efeto en ſubyugando los Paiſes baxos, ſino ſe le oponian, i mas ſi los Frāceſes en ſu caſa ocupados los dexaban ſin perturbaciō. Eſtas amenazas eran tā-
B bien de los Principes Alemanes, i el rieſgo comun, i lo devia ſer la defenſa. Aquella madre de Emperadores, que las armas Romanas domadoras del Mundo no obedeciò, no avia de dexarſe amenazar a ſu puerta, ni ſer ſus vezinos de ſu lengua i ſangre miſerablemente atormētados. Si los amigos que tenia en Flandres le vbierā creido, las armas del Rey no eſtuvieran tan adelante, ni ellos con el te-
C mor i el dolor preſente. Bien ſe puede remediar el mal, i reduzir a Don Filipe a razonables partidos, i eſpeler al Duque de los Eſtados, ſi brevemēte ſe le cargaſe. Tenia pocos Eſpañoles, menos Italianos; los Valones i Alemanes ſeràn en fauor de ſu patria, ſi les pone las armas en la mano. Si llevaſen razonable exercito entrarian en el Pais ſin contradiciō,
D por eſtar ocupado el Duque con los preſidios, priſiones con ſu guardia i por ſu odio, no avria lugar que no abrieſe las puertas, ſiendo los ciudadanos ſiempre ſuperiores en numero a los ſoldados. No le faltarian Inglaterra i Eſcocia, ni las de Alemania baſtantes para la enpreſa; aſegurada de que jamas le faltaria agradecimieuto. Ofrecia ſu vida q̄ ſolamente le quedaba, i conbatiria

haſta

hasta perdella por el bien de todos. El primogenito del Lanzgrave de Hesia que odiaba los Españoles, le prometio su ayuda el primero, i el Duque Augusto de Saxonia, el Cõde Palatino, el Lanzgrave, el Rey de Dinamarck, el Duque de Vitenberg, i el Conde de Hazenburg cõ dezisiete ciudades Inperiales. De todas partes començaron a poner en arma soldados, por medio de algunos Capitanes viejos que en esta liga concurrieron, que avian servido al Enperador, i en breve tienpo juntaton treze mil infantes i seis mil cavallos, i creciò el numero; porque hecha la paz en Francia (si biẽ durò poco) muchos Franceses llamados del Principe de Condè le siguierõ. El Duque de Alva escrivio al Enperador i a los Principes del Inperio le restituyesen al de Orange; pues por obligacion reciproca, natural i divina fuerça, devian procurar se hiziese justicia, i restituir el subdito fugitivo delinquente; pues para castigar los malos deven ayudarse. I por eso Mahometo II. señor de los Turcos remitio al que matò a Iuliã de Medicis en Florencia. No se entendia esto en materia de Estado respondieron los Alemanes: i en la de justicia estando Flandres en vna de las legiones del Inperio conprehẽdido, i en aquel tribunal Inperial se avia de conocer de la causa del Principe, i asi el Duque no procediese en ella por no caer en su indignacion, faltar a la razon de la justicia, vsurpar juridicion Inperial, obligando al Inperio a satisfazerse de su injusticia i desacato; i asi lo escriviese a su Rey, que el Enperador haria lo mismo.

Capitulo XX. Mos de Coliñi Almirante de Francia maquina contra su Rey; el Condestable le vence i muere.

A Bien mostraron los efetos que se siguieron, el despecho con q̃ mos de Coliñi Almirante de Francia quedò por aver convertido en su provecho su consejo, de que se armase su Rey en la pasada del exercito de España por Saboya; pues desde luego tratò de prendelle para estirpar la Religion Catolica i propagar su secta. Doliale grandemente la prision en Flandres de sus amigos, de los justiciados predican-
B tes i seguidores dellos: i temia que su Rey imitando hiziese lo mismo en Francia. No le dexaban reposar el temor i la anbicion, aunq̃ la Reyna madre le avia convenido con la casa de Guisa. Pidio se guardasen los privilegios antiguos al Reyno, se aliviasen sus inposiciones con aprobacion de los Estados generales, fuesen elegidos los Gobernadores de las Provincias en ellos; porque como tenia la mayor parte de
C su secta, esperaba la vitoria. El Pontifice Pio V. viendo la mocedad del Rey Carlos cercada de astucias, i que los Huguenotes en la suspension de las cosas le maquinaban perpetuas asechanças, i a su familia, le enbiò por nuncio al Conde Miguel de la Torre, i a procurar con gravisimas censuras la observacion del Concilio de Trento. Llevò muchos catecismos en lengua Francesa, para que el pueblo se hiziese capaz de
D la dotrina Catolica, i Breves, con prohibicion de proveer los Obispados i Beneficios en ereges o sospechosos de eregia en los de menor edad, seglares, mugeres, i los q̃ no despachasen de alli adelante sus Bulas en Roma. Amonestò a la Duquesa de Vandoma, si perseguia la libertad Eclesiastica, daria las Iglesias a los mas poderosos Prelados de España para que las defiendan con las armas, i con la predicacion de la dotrina linpia i pura la del Evangelio, i la investidura de sus Estados

rados al Rey Catolico. Escrivio cartas al Cristianisimo, con advertencias santas i prudentes, para que rompiese la paz ignominiosa que hizo con los ereges, porque le queriã matar, i lo tratabã dentro i fuera de su Reyno. El Duque de Alva le advirtio por Otavio Gonçaga lo mismo, i que convenia armarse i prevenirse. Aconsejandose sobre ello lo aprobaban los mas fieles. Otros le dezian. Mostrò el tienpo se estirpa la eregia mejor con la paz que con las armas; porque no dexã conocer la hermosura i ecelencia inconparable de la Religion Catolica, i la maldad execrable de la eregia por la corrupcion de la milicia deste tienpo en Francia, con que no se podia aprender sin despojar las Iglesias los que las defienden, saquear las Abadias, despedaçar el Clero, confundir lo divino i vmano, saliendo confiados, licenciosos, temerarios, i con la misma libertad que en el vivir en el creer. Los pueblos vnidos por la paz aborrecen sumamente la guerra i la eregia, no ven con ella el camino para bolver a la Iglesia Catolica. Estaba la secta Calviniana con tan gran credito i seguito, que el innovar en los acuerdos con sus seguidores turbaria la Religion i las Republicas, trabucaria las Provincias con las armas; si las quitan quedan debiles: i asi obrase el Rey cõ la arte lo que no podia cõ el hierro. Con voz de procurar la libertad publica el Almirante escrivio a los de las Iglesias reformadas estuviesen armados para salir a negocio inportantisimo cõ su mayor numero i posible en el dia de San Miguel. Para prender al Rey era buena ocasion el hallarse visitãdo el Reyno proveyẽdo en su quietud, i en el remedio de las eregias, i como era inclinado a caça, salia a los bosques con poco numero de gente de su casa i guardas, cuya divisiõn i diversion por la atencion a la caça daria comodidad para su intento. Avia de celebrar en Monceleaux diez leguas de Paris i dos de Meaux, la fiesta de la orden de la cavalleria de San Miguel en su dia, la mas ilustre i antigua de Frãcia, i salir al bosque; i el Principe de Condè i el Almirante con quatrocientos cavallos seguidos de otros muchos se metieron en el. Desta secreta convocacion de Huguenotes advirtieron al Rey i a su madre sus mas fieles: i aunq̃ dudosos en el tienpo de su asalto, sospechas i temores los hizieron armar con los seis mil Zuizeros. Los del Consejo (que se entendian con los ereges) dabã los rumores i avisos por falsos, por inutil el gasto con los estrangeros; por conveniente el despedillos para evitar alteraciones causadas del miedo i sospecha de que queria prender i castigar los Huguenotes. Avisaron al Rey de la aparencia de mucha cavalleria a dos i tres leguas del bosque, i juntò el Consejo para deliberar lo que convenia hazer. La novedad del caso, i grandeza de la enpresa persuadia ser el movimiento i fuerças de los ereges mayores que se dezia, i quedar el Rey alli en tanto que la nobleza i el pueblo de Paris avisados de su peligro corrian a su socorro con gran pujança i brevedad. El Duque de Nemours dixo fuese luego a Paris, pues no estaba lexos, por su seguridad i reputacion de la Corona, donde con mas autoridad desharia los designios de los enemigos. Despues de media noche salio guiado del Cõdestable cõ los seis mil Zuizeros, sus guardas i Corte en batalla hasta llegar a vna mõtañeta quatro leguas de Meaux, temiendo enboscada de la cavalleria Huguenota, que se le puso en tropas grãdes delãte. Alli vn esquadrõ de treziẽtos i otro de ciento en que estaba el Almirãte queriã envestir la infanteria, i ella bolviò la cara, besò la

la tierra a su vsança para conbatir. El Rey con vna pistola en la mano viendolos ir contra la cavalleria, los siguio con animo de enplearlos, i le retuvo el Condestable, porque acudia al intento de los rebeldes, de apartarle i prenderle el esquadron diputado para el hecho. Por el mas corto camino tomando vna aldea à las espaldas prosiguieron su viage, en tanto que dio el Almirãte sobre los Zuizeros con su daño. Sufrierõ el inpetu, i los entretuvierõ para no seguir al Rey escaramuçando hasta Burgerey tres leguas de Paris, donde sabiendo la traicion sacò treziẽtos cavallos el Duque de Houmala para recebir al Rey, que a largo paso vino el mismo dia en la tarde a la fidelisima ciudad. Corriò la voz de su peligro por el Reyno; i acudieron muchos fieles a su defensa con gran estruendo, porque los subitos movimientos espantan a los mas fuertes inesperadamente acometidos, con que no puedẽ saber lo que el enemigo quiere, ni visto prevenirse para deshazer sus maquinas. El que acomete, sino es tardo, i el acometido bien afortunado, primero executarà quanto le conviene que el otro aya juntado la mitad de sus fuerças. Visto fue, pocos biẽ ordenados i determinados salir prosperamente en lo intentado de repente, i lo dificil contra los muchos facil i seguro. Los enemigos ocuparon a San Dionis para saquealle, i el entierro riquisimo de sus Reyes reverenciable, i los Catolicos salvaron oro i plata, i cargò su rabia contra las imagenes, i su fuego contra vnos molinos de viẽto cercanos a Paris, i gran confusion causò el entender ardia por oculta conjuraciõ. Inpidieron cõ las correrias los bastimentos, ocuparon lugares en la ribera por dõde vienen, i a proposito para sitiar la ciudad. El Rey pidio gente i dineros a los Estados con q

A librarlos de los rebeldes, i al Cardenal de Sãtacruz Legado del Põtifice, i dio doziẽtos mil escudos por vna vez, vẽticinco mil en cada mes, i tres mil Italianos pagados. El Duque de Alva ofreciò al Rey seria dẽtro de veinte dias en su ayuda con quinze mil infãtes i cinco mil cavallos; porq le aseguraba lo recibiria a grande servicio su Rey. Pareciale q matãdo el fuego de Francia quitaba el fomẽto del de Flãdres, i la dependencia del vno al otro en la eregia B por su vezindad, donde el ser obedecidos los Reyes era la mayor parte para su quietud. Mas la pura razon de estado, de que tan precisamẽte vsan los deste tiẽpo, hizo q no acetase Carlos el remedio vltimo de la salud de su Corona. * Dize; Por deshazer los vãdos de su Estado no se deven recebir ayudas grãdes de Principe poderoso, por no quedar hecho preia del, i mas si ai C diversidad de religion. Suele ser maxima de Politicos ayudar flacamente a los que se desea ver deshechos, entreteniendo los menos en numero i esfuerço en la guerra, en q los vnos i los otros se consuman, i luego cõ superiores fuerças sujetallos. Pidio al Duque de Alva el Rey Carlos alguna cavalleria, i enbiòle mil i quinientos de las vandas de Flandres, i de los Borgoñones que se levaron nuevamente a cargo del Conde de Arenberg Gobernador D de Frisia. El Condestable arrimò el exercito al enemigo con intento de pelear, antes que llegase al Principe de Condè la cavalleria Alemana, que juntaban el Conde Palatino, el Duque de VVitenberg, i el Lãzgrave de Hesia. Llevaba los seis mil Zuizeros, i los tercios viejos del señor de Brisac, i de Filipe Estrozi, con que era superior en infanteria; i por esto el Principe tenia la suya tan abrigada debaxo de la artilleria de San Dionis, que no se

1567. se podia bien reconocer. Fiando en su mejor cavalleria cargò la Catolica con ventaja i mejora; pero el Marichal de Memoransy hijo del Condestable socorriò con buē golpe de cavallos, i el Conde de Arenberg con los de Flandres. Ronpieron con inpetu i ahuyentaron los enemigos al entrar la noche, con cuyas tinieblas favorecidos se retiraron a San Dionis con muerte de seiscientos, dexando a los Catolicos la vitoria. En la mezcla de la infanteria fue herido el Condestable de vn arcabuzazo en los riñones por vn Escozes a quien el avia echado por ser erege de Paris, i de tres golpes de hacha en la cabeça. Los Catolicos gastaron la mitad de la noche en despojar los muertos, i bolvieron a Paris vitoriosos. Al septimo dia despues de la batalla muriò el gran Condestable en edad de setenta i siete años, de los mas sabios cavalleros de su tienpo, mas valeroso, menos biē afortunado cerca de su persona en las batallas; porque con fatal desgracia en las mas quedò preso i herido siendo General. Antepuso sienpre a la guerra entre Cristianos la paz, aconsejò a sus Reyes con prudencia i fidelidad, vivio i murio en su servicio i de la Religiō Catolica, cuyo defensor i anparo cuidadoso sienpre fue. Aunque no desarraigò la sospecha de que favorecia a sus sobrinos, i por su respeto hazia menos de lo que podia: opinion que en su favor fomentaban ellos, para traer mal seguros i perplexos a los Catolicos. Mas la verdad es, que feneciò su vida onradamente conbatiendo con valor por el servicio de Dios, bien de su patria i defensa de su Rey, i fue tal, q̃ qual fueron llamados Casio i Bruto, los vltimos de los Romanos, pudo ser el Condestable de los buenos Franceses. Fue sepultado en San Dionis junto al sepulcro del Rey Enrique

A II. su señor con solene ponpa funeral, llorādo los Catolicos su desanparo, i la memoria del Duque de Guisa, i la perdida de la Religion i Reyno con la de dos tan buenos cavalleros. Dio el titulo de Cōdestable el Rey a su hijo eredero de sus Estados, no de sus virtudes; si bien como criado en aq̃lla escuela vieja i sabia, tuvo gran noticia de negocios i materias de estado, medios, estratagemas, astuto, disimulado,

B mal inclinado, anbicioso, con nonbre de Catolico erege Politico, o Ateista, odiado de la nobleza, i desestimado por inputacion de cobarde en la guerra, aunque sabia hazer guardar la diciplina a los soldados, porque naturalmente era cruel. Sucediò en el cargo de Capitan General, i Lugarteniente del Rey su hermano Enrique Duque de Orliens moço brioso i de grandes esperanças. Los ereges se reti-

C raron a Poytu, i a otras Provincias cercanas, juntando sus fuerças, esperando para bolver contra el Rey los Alemanes. Al exercito vitorioso se arrimaron los dudosos i los buenos Catolicos, i llegò su numero a quinze mil infantes i ocho mil cavallos: i asi el nuevo General queria inpedir la entrada a los estrangeros con que venia Casimiro hijo del Cōde Palatino del Ryn en socorro de los Huguenotes, i para recebir la que en favor del Rey

D metia Iuan Guillelmo vno de los Duques de Saxonia a sueldo de la Corona. Fue buena suerte de los ereges para ser tan presto socorridos el aver licenciado el Duque de Alva los onze mil cavallos Alemanes que tenia en VVarguelt, porque no los avia menester, i hallandose juntos i armados con sus cabeças, facilmente pasaron a Francia. A inpedir su entrada caminò el Duque de Nevers con el señor de Tabanes con quatro mil cavallos i

poca

poca infanteria con mal acuerdo;
pues el exercito avia de pelear con
ellos antes que se juntaran con los
Huguenotes. No fue la salida de
efeto, i se retiraron a Tul inferio-
res, dexando el paso libre. Pero na-
da obraban con recta razon sus di-
visiones de animos i rezelos, por
ser deudos i amigos de los Hugue-
notes el Marichal de Cossè i el se-
ñor de Carnabalete consejeros a-
ceptos al nuevo General, i las inte
ligencias que tenian con ellos, co-
mo parecio por cartas que se pren-
dieron llevadas al Almirãte por vn
criado dellos; i el trato de concier
to de la Reyna madre sobre la paz
que se entendiò por cartas suyas, q̃
iban i venian al Principe de Con-
dè por medio de la Marquesa de Re
tolino su suegra. Esto contradeziã
los dela casa de Guisa, la ciudad de
Paris, el Rey ofendido que preten
dia vengarse, no esperando jamas
buen efeto de los ereges. Llegò el
Duque Iuan Guillelmo con sus Ale
manes al canpo del Rey, i la cavalle
ria del Duque de Saboya. La prati-
ca de paz crecia i menguaba por la
exorbitancia de las condiciones q̃
pedian los rebeldes, procurando el
Almirante su ventaja con gran as-
tucia; i remitiose a las armas todo.
En las Provincias se mataban vnos
a otros sin consideracion de natura-
leza, obligacion civil, amistad, san-
gre, apenas aviendo alguna que no
pisase canpos de ereges i de Ca-
tolicos superiores con muchas re-
friegas i sin fruto. En estos movimiẽ
tos aviã martirizado los ereges mas
de diez mil Sacerdotes, i robado i
derribado mas de cinco mil Igle-
sias, i todo era robo, incendio, cruel
dad: i en el del Rey dañaba la con-
fusion, i cargado de los Huguenotes
se retirò a Paris para defenderse i
defendella. Escrivio al Duque de
Alva le enbiase infanteria Españo-
la. Ofreciòle la que de otras nacio

A nes le pidiese, porq̃ la otra avia me
nester para la seguridad delos Esta-
dos. La paz se proponia i trataba
por medio mas conveniente, i la
Reyna la deseaba, a cuya voluntad
no contradezia su hijo. Aunque las
condiciones que pedian los Hugue
notes eran desconvenientes a la Re
ligiõ Catolica i a la autoridad Real,
menos escrupulosa i mas anbiciosa
i fiel dixo al Rey, no querian pelear
los Alemanes contra el Principe de
B Condè; el gasto de su exercito lle-
gaba a quatrociẽtos mil escudos ca-
da mes; no avia con que pagarlos, se
consumia la Corona, i convenia tra
tar de medios. Avia escrito al Pon
tifice los socorriese con dozientos
mil escudos; porque sino se conven
drian con sus rebeldes. El Pontifice
santo que diera su sangre religiosi-
sima por la defensa de la Iglesia, los
proveyò. En tanto en tregua de
quinze dias, los Diputados, Mari-
chal de Memoransi, el Obispo de Li
C moges, Monviller, i el señor de An
vila Secretario de Estado juntos cõ
los del Principe de Condè, con mas
ventajas para estos que jamas pidie
ron, concluyeron en el tratado con
el Rey, pagase los Alemanes q̃ ellos
conduxeron. Hizose con el dinero
del Pontifice, con grave resentimiẽ
to suyo, i de que tan inconsiderada-
mente se concertase con los ereges
i rebeldes, por gozar de quietud a-
parente i de poco tienpo; pues con
mayor desverguença i atrevimien-
D to (como es su costunbre) brevemen
te harian otro levantamiento, cõ q̃
sacar en los conciertos de paz sien
pre nuevas ventajas para los Hu-
guenotes. Al Rey de España pesò
por las mismas razones; i porque las
resultas de aquellos exercitos seriã
en favor de sus rebeldes; i assi el
Duque de Alva disponia las cosas
para cargar i deshazer los de Flan-
dres, que juntaban gente con-
tra sus Paises.

1567

Capitulo XXI. Principio de la rebelion de los Moriſcos de Granada, i ſu cauſa.

Principio

NVEVOS Martires enriquecian a Francia, Alemania, i Flandres, Eſpaña glorioſa por ellos antiguamēte, i al preſente en las remotas regiones, no dio en ſi miſma aora la menor parte. Fueron los autores barbaros, malcōtentos, indignados villanos, apoſtatas ſacrilegos, que con la ſangre que les dio Eſpaña, como baſtardos i aleves convirtieron las armas contra ſu madre, haziendola derramar mucha ſangre, por deſhazer ſu violencia, i caſtigar ſu inobediencia. Publicòſe ſolenemente la prematica contra los Moriſcos, i en ſu execucion vbo tolerancia por todo vn año. El Preſidente de la Cancelleria de Granada eſcrivio largamente el eſtado de las coſas, lo que paſò con los Moriſcos, i lo que ſe devia proveer para atajar grandes males que hazian los monfis o ſalteadores en las ſierras, certificando rebelarian el Reyno: i aſsi no eſtaban ſeguros los lugares de la coſta, porque bageles de Berberia les hazian daños con el calor de los foragidos: i en el Albaecin ſe recogian Moros foraſteros, i convenia con guarda aſegurar la Provincia. Reſpondiole el Rey,

Inportaba la execucion de la prematica; a las mugeres pobres viſtieſe a ſu coſta; la del mar aſegurarian galeras i gente de guerra; que con aſiſtencia del Capitan General guardaſe el Reyno, i ceſarian los daños.

A Con eſte acuerdo mal ſatisfecho el Marques de Mondejar, cargando el cuidado ſobre ſu cargo ſin fuerças, quando ſabia que los Moriſcos trataban de rebelarſe, fue a la Corte a procurar el remedio, i pidio al Preſidente Eſpinoſa la ſuſpenſion del vando, en tanto que ſe armaba la gente para tener en eſperança los Moriſcos. Quexòſe de que ſin aver informado el de lo que avia en negocio tan B grande, ſe proveyò contra lo vſado con los Capitanes Generales ſus anteceſores por la confiança que ſe hazia dellos, i por ſu pratica de las coſas. No contradiziendo el decreto Real, repreſentò los inconvenientes que traía ſu execucion, i daños irreparables, la rebeliō de que ſe vian ſeñales, pronoſtico della, por tener los Turcos a la mano en Africa con navios i paſage breve, para donde avia gran numero de enemigos, livianos, noveleros, ſoſpechoſos en lealtad i C fè. El zelo para proveer fue mejor que el tienpo, i hazer eſperiencia del animo de los Moriſcos era peligroſo. El Preſidente Eſpinoſa le reſpondio con acuerdo: Bolvieſe a Granada luego, i aſiſtieſe a lo que le tocaba. El Conſejo de Guerra dueño propio abonaba lo que el Marques dezia bien, como ſoldado i eſperto en la adminiſtracion de ſu Provincia. Los aviſos, las ſoſpechas del alçamiento, el deſ- D velo por no ſaber como ni quando, podia dar cuidado, pues ſe aventuraba no menos que la ſalud de Eſpaña. Parecio al Conſejo Real baſtāte fuerça la juſticia para reprimir gente vil, deſarmada, ſin induſtria militar, fortalezas, incierta de ſocorro, i proveyò crecieſe el Marques trezientos ſoldados para la guarda de la coſta (flacas fuerças para deſcubiertas ſoſpechoſas) i

que reſidieſe en ella ciertos meſes del año, i la viſitaſe en otros muchas vezes. Sabida eſta reſpueſta en Granada (que al ſoſpechoſo cuidado nada ſe encubre) don Iuan Enriquez hermano de don Enrique Enriquez vezino de Baza intereſado por los lugares que tenia poblados de Moriſcos, hablò al Rey ſobre la ſuſpenſion de la prematica por medio del Prior don Antonio, i remitiole al Cardenal Eſpinoſa. Eſcriviole el Preſidente de Granada, inquietò ſu venida los animos caſi rendidos, i reprehendiòle. Acudiò al Conſejo de Eſtado, i conſultò bien ſe executaſe en cada vn año vno de los capitulos de la prematica; mas el Cardenal deſeſtimador, i reſoluto en lo que no era de ſu profeſion, aſiſtido del Rey para tener por las leyes mas ſujetos a los ſubditos que por las armas, apretò el pueblo, i le llevò a la rebelion i guerra peligroſa que ſe eſcrivira gobernando la fatal mudança dos bonetes, tocando mas el caſo tremendo a las celadas. Deſeſperados los Moriſcos, trataron de ſu vengança antes que de ſu remedio menos armados que reſueltos, aunque les pareciò la enpreſa dificil, eſtando faltos de armas, Capitanes, ſoldados, lugares fuertes, donde afirmarſe, por ſi ſolos poco poderoſos para tomar i proſeguir tan gran hecho, proveer municiones, vitualla, fabricar armas, conprallas, reparar las que tenian eſcondidas. Años avia que tratabã de entregar el Reyno a los Gerifes de Fez, i al Turco; mas la grandeza del hecho, el poco aparejo de armas, navios, ciudad fortificada donde dar aſiento a ſu cabeça, el poder grande del Enperador, el de ſu eredero, las fortalezas en la coſta de Africa mantenidas, el eſtar los Turcos tan lexos, i ocupados en Vngria i Perſia, dilataron ſu reſolucion. Todos deſeaban rebelarſe; pero ninguno oſaba tratar lo primero, como acaece en las conjuracion: mas Farax Abenfarax facinoroſo renegado de Africa del linage de los Abencerrages, ofendido de las juſticias, para qualquiera ſedicion i maldad animoſo, diligente, atrevido, tratò del levantamiento i de ſus cauſas con Abenjaguar alguazil de Cadiar, i Diego Lopez Abenaboo vezino de Mecina de buen varon, Miguel de Rojas de Vxixar de Albacete, i con otros Moriſcos principales del Alpujarra pleiteantes en Granada. Iuntaronſe con otros ſecretamente en caſa de Adelet cerero Moriſco del Albaecin a tratar de ſu rebelion. Amotivaronle con profecias antiguas interpretadas de ſu Faqui en ſu favor, aprendidas de ſus abuelos. Dezian,

Que al tienpo que cayeſe vn arbol antiguo que veneraban como lleno de divinidad, avria grandes calamidades, i entonces los furioſos vientos le derribaron. Acordabanſe quantos años atras los ſabios en movimientos, aſpectos, i lunbre de eſtrellas, i profetas de ſu ley, dixeron, ſe levantarian a cobrar la tierra que ſus paſados perdieron, haſta ſeñalar el miſmo año que venia a ajuſtarſe con el preſente. Su libertad avia de ſer por vn moço de linage Real, nacido Criſtiano i erege de ſu ley. Dezian, que los Criſtianos vian aves de no vſada manera en Granada peregrinas, partos monſtruoſos de animales en tierra de Baza,

za, i era fama se rebelarian quando los forçasen a mudar lengua i vestido segun sus pronosticos antiguos, i Sacerdotes de gran credito vieron al pie de la Sierra Nevada conbatir honbres armados en el aire, señal de grandes trabajos. Finalmente los eclipsis de Sol i Luna que uvo los favorecian, interpretados i creidos por lo mucho que esta nacion se vence de la vanidad Astrologica, adivinaciones i supersticiones a que es notablemente dada. Representaron el estado de la Cristiandad por las divisiones entre Catolicos i sectarios en todo el Setentrion, la guerra ardiendo en Francia i Flandres; el Rey Filipe falto de dineros i gente pratica en España; la nobleza que en otro tienpo sujetò a Granada detenida en el ocio, en regalo por la riqueza mal usada. Los Moriscos eran muchos, sueltos, sufridores de trabajos, calor, frio, hanbre, desnudez, conpañeros de la guerra, diligentes, animosos, prestos a desparecerse i juntarse, praticos en el canpo, i en su tierra de montañas altas, valles al abismo, caminos estrechos, barrancos i derrunbaderos sin salida, en un Reyno seguro fuera de tal cuidado; los Ministros de Granada mas sospechosos i justicieros que providos ni proveidos; mal conformes el Presidente i el Capitan General sobre la defensa de su juridicion, autoridad usurpada, asientos i poder. Truxeron a la memoria los agravios recebidos de los juezes sobre dar el titulo de las eredades que cada uno poseia en el Reyno para restituir al publico lo usurpado, principio de la destruicion de Granada. Mirasen como los Moriscos sin lengua i sin favor encogidos i serviles fueron condenados en quitar o partir las haziendas poseidas o conpradas o eredadas, sin ser oidos, fundamento de gran escandalo i ofensa. Quitarles la habla Arabiga no era el comercio i comunicacion, i el abito Berberi su caudal? i que lo poco que les quedaba gastasen en vestir el Castellano, i el servicio de esclavos que lo fuesen ellos, i el descubrir los rostros las mugeres, i tener abiertas las puertas el perder su onestidad, i en el uso de los baños su regalo i linpieza, en el no celebrar las bodas a su usança sus gustos i sus fiestas? El listar los muchachos i llevarlos a Castilla, para que no conociesen a sus padres, i aprendiesen a ser sus enemigos i se acabase su generacion? Eran con los Cristianos Moros no teniendolos por proximos, con los Moros Cristianos, sujeto de codicia de clerigos, de malhechores atrevidos alguaziles, sin seguridad por ellos de obras, ni de haziendas, reputacion de que se avian de librar con la union, fuerças, hierro, guiado con industria i determinada resolucion de tomar vengança de las ofensas pasadas, i deshazer los agravios.

1567.

Fue admirable el secreto cō que en el començar la rebelion procedieron, siēdo tantos i dando muestras

tras del trato con amenazas que ha zian a los executores de los vandos; pero no creîan los del gobierno pasára a caso de peligro. Ordenaron que los casados lo descubriesen a los casados, los viudos a los viudos, los mancebos a los de su estado, probando las voluntades i el secreto de cada vno. Avisaron a Berberia los terminos en que las cosas estaban, pidieron socorro, i que los de Tetuan acudiesen a la costa de Marbella, para dar calor à los de la Sierra de Ronda i Xarquia de Malaga, los de Argel al Cabo de Agata Promontorio de Carideno para socorrer la Alpujarra, rios de Almeria i de Almançora, i mover la gente de Valencia no descuidada. Pareciò bien a los del Albaecin el levantamiento; pero quisieran començàra primero por los del Alpujarra, negociando por su mano i traicion la vengança o tolerancia de las prematicas en su reposo sin querer Rey de Africa, ni de Granada, poniendo el peligro en las cabeças agenas. Farax, Tagari, Monfarax, Salas, Alatar i conpañeros aviendo hablado en el caso con Abed Daud Gelez de la seda de Granada, les dixo, Avian de obrar ellos i los del Alpujarra a vn mismo tienpo para tener fuerças; pues la causa era de todos. Trataron del modo de juntarse i del acometimiento a la ciudad los de la Sierra, i los del Albaecin. Resolvieron que en la Vega, valle de Lecrin, i partido de Orgiba se enpadronasen ocho mil honbres capazes de secreto i bien armados, i en viendo vna señal en el Albaecin acudiesen a la ciudad por la parte de la Vega con bonetes i tocas. Hiziesen este padron algunos albarderos por las alcarias i lugares de la sierra: se juntasen dos mil en vn cañaveral que cercano al lugar de

A Cenes està en la ribera de Genil, i con ellos Partal de Narilla, i Nacoz de Nigueles monfis acudiesen al Alhanbra con escalas de gruesas marometas de esparto con sus pasos de madera para subir de tres en tres, i estas se hiziesen en los lugares de Guejar i Cuental. Repartieron al Albaecin el acudir Miguel Azis con los de las parroquias de San Gregorio, San Cristoval, San Nicolas a la puerta mas

B alta del Norte del con vanderas carmesis con lunas de plata. Diego Miguel con los de San Salvador, Santa Isabel, San Luis, con vanderas amarillas a la plaça de Bibelborit. Miguel Lopez con los de San Pablo, San Pedro i San Iuan con vanderas azules a la puerta de Guadix. Matasen primero los Cristianos del Albaecin, i poniendo en los puestos cuerpo de guardia acometiesen la ciudad i la Alhanbra a vn mismo tienpo. Los de Frexel

C Lauz baxasen por defuera de la ciudad al Hospital Real, i ocupando la Puerta Elvira entrasen por la calle matando los que saliesen al rebato, i soltasen los presos de la Inquisicion. Los de la plaça de Bibel Bomar baxando por el Albaecin diesen en la Caldereria i soltasen los presos de la carcel Real, prendiesen al Arçobispo, o le matasen. Los de la puerta de Guadix entrãdo por la calle de Darro, prendiesen

D al Presidente, soltasen los presos de Canceleria. Todos luego se juntasen en la plaça de Bibarranbla, donde avian de acudir los ocho mil de la Vega i Valle de Lecrin, i de alli a la parte de mas necesidad, metiendo la ciudad a fuego i a sangre. Puestos todos a punto se avisaria a la Alpujarra, para que matasen los Cristianos della. Veese quan prevenidos estaban de cõsejo, i con el bien ordenada su traicion.

Despa-

Despacharon los albarderos cõ cartas de Farax i Daud para los de la
1567. sierra con auiso de lo tratado i concertado, i otros a Berberia pidiendo socorro de gente i navios con lamẽtaciones en verso para moverlos, sinificando su miseria i necesidad, invocando ayuda del cielo i de la tierra. El rebelár los partidos cometieron a Capitanes diferentes, i cupo a Monxuzmano levantar la Sierra Bermeja, aspera i fuerte, i a otros abrir para la comunicaciõ las antiguas veredas. Determinarõ fuese la execucion en el dia Iueves de la Cena de Iesu Cristo de la semana mayor del año mil i quinientos i sesenta i ocho, i vinierõ Moros a Granada a saber de Farax el caso, el tienpo, lo que avian de hazer, i advertidos, encomendãdo el secreto porque no fuesen descubiertos, los enbiaba a prevenir armas i buẽ animo, para que todo se hiziese bien, pues Dios los ayudaba. Con esto los Mõfis con vandera tendida aun en Granada, robãdo i matando haziã crueldades barbaras. Estando el Marques en Madrid llegò vna carta del Arçobispo con otra que le enbiò Francisco de Torrijos Beneficiado de Darrical i Vicario de las Taas, o partidos de Verja i Dalias i del Zeel para el Marques. Este sabia bien la lengua Arabiga, i tenia amistad i comunicacion con los principales Moriscos de la Alpujarra, i entendio el trato hecho de rebelarse. Alterò este aviso los Consejos, enbiaron al Marques a visitar la costa, i saber del Beneficiado Torrijos el intento del tratado de los Moriscos. En Granada (igualando el miedo con la causa) se pedia al Presidente mirase por la seguridad vniuersal, pues el Marques estaba ausente. Vino al fin al Reyno, i creciò conforme al orden que tenia trezientos honbres en la guardia de la costa. El Cõde de Tendilla metiò en la Alhanbra al Capi-

A tan Lorenço de Avila con la gente de las siete Villas, i apercibiò i armò lo mejor q̃ pudo la ciudad, i la previno demanera, que los del Albaecin creyeron eran descubiertos por los del Alpujarra, i avisaron que no se moviesen por entonces, porque la ciudad estaba prevenida. Alojò la conpañia del Capitan Garnica en las casas del Albaecin, i acudieron los Moriscos a dar quexa al Presidẽte por la poca seguridad que de su

B lealtad se tenia; i purgandose de la sospecha con vmildad i largo razonamiento, ofrecierõ en rehenes trezientos principales para que los llevasen a Castilla, i el Presidente los satisfizo, alojando la conpañia en la Vega. El Conde de Tendilla en la Iglesia de San Salvador acabada la Misa en vn Domingo les dixo, Estaban a peligro de total ruina, cunpliesen las prematicas, i respondieron dando gracias i poca seguridad.

C

Capit. XXII. El Rey tiene mala satisfacion del Principe don Carlos; su desaveniencia i causas.

PARA defensa de España por el rezelo del levãtamiento de los Moriscos del Reyno de Granada establecia el Rey vna milicia de quarenta mil soldados naturales con sus

D Capitanes i oficiales, i fue advertido en el hecho, de que a su hijo algo inquieto daba exercito con que quitalle la Corona, i los Infantes (si los vbiese adelante) al Principe su hermano. Pues ganando con promesas los Capitanes, se ganaba la gente q̃ les era por su gobierno sujeta; i cesò en la fundacion de la milicia. No podia el Rey tenplar la inclinacion de don Carlos venciendo sienpre a la diciplina la naturaleza entregada a libertad i desordenes. Salia el Principe de noche por la Corte con in-

decencia i facilidad, i porque le cayò de vna ventana vn poco de agua, enbiò la guarda para quemarla i matar los moradores; i bolvieron diziendo (para satisfazelle) entraba el santisimo Sacramento del Viatico en ella, i respetaron por esto sus paredes. Dormia en su camara don Alonso de Cordoba gentilonbre della hermano del Marques de las Navas, i no respondio a la canpanilla, i levantòse furioso el Principe, i cogiolo en los braços para echarle en el foso de Palacio, i forcejando con vozes don Alonso para salvarse, acudieron a detener al Principe, i el Rey pasò a don Alonso a su camara. Avia mandado a don Pedro Manuel que hiziese el menestral las votas para el Principe justas como el las traîa, porque al cõtrario las queria don Carlos; al calçarlas con dificultad, diziendo que su padre mandò fuesen tan estrechas (estando en Alcala) dio vn bofeton a don Pedro Manuel, i guisadas i picadas en menudas pieças hizo comer las votas al menestral. Su padre llevò a su camara al cavallero con onrosa satisfacion, i sosego la familia. Estando enel bosque de Aceca, frenando su eceso don Garcia de Toledo su Ayo, le quiso poner las manos el Principe, i huyò hasta Madrid donde el Rey le hizo merced, i quedò mal indinado contra su hijo. Avia mandado que le representase vna comedia Cisneros ecelente representante, i por orden del Cardenal Espinosa inpedido i desterrado no osò venir a Palacio. Indinòse contra el Cardenal, a quien sumamente aborrecia por su inperioso gobierno i gracia que tenia con el Rey, i viniendo a Palacio le asio del roquete poniendo mano a vn puñal, i le dixo

Curilla vos os atreveis a mi, no dexando venir a servirme a Cisneros? por vida de mi padre què os tengo de matar.

A Del Cardenal arrodillado i vmilde fue detenido i satisfecho. Al Rey dolia tanta desconpostura, i trataba del remedio, aunque con poca esperança. Tenia vn cavallo tan para si, que fue llamado el privado, i el Principe le pidio al Prior don Antonio Cavallerizo mayor para verle, jurãdo por la vida de su padre que no le

B haria mal. Forçado con tal protesta i jura se le dio, i tratòle de manera q̃ brevemẽte muriò. Ofendiò al Rey la poca reverẽcia a su nõbre, i desamor a sus cosas. El mal advertido dõ Carlos viendo q̃ los sucesos de Flandres para sus intẽtos no se encaminabã bien, i q̃ a mos de Mõtiñi porq̃ le hablò diversas vezes en secreto, le pareciò q̃ le prendiò el Rey, i q̃ no hazia efeto lo mucho q̃ el Enperador le solicitaba para el de su casa-

C miẽto con su prima, i le detenia el tenerle por inabil para el matrimonio i el gobierno, i le cõvenia armarle; i contra esto i contra la torcida intencion que juzgaba tenia contra el el Cardenal Espinosa, i relacion de sus hechos a su padre del Principe Rui Gomez: escrivio a todos los Grãdes i Titulos, pidiendo le ayudasen para vn negocio q̃ se le ofrecia. Respondieronle con promesa de servirle, i los mas como no fuese contra su pa-

D dre. El Almirante enbiò su carta al Rey, i le pidio examinase el intento della. I el cierto era, obligallos para q̃ le socorriesen cõ dineros para huir de la Corte i caminar a Alemania a casarse con su prima la Infanta doña Ana. Pues si quisiera matar a su padre cada dia pudiera, mas nunca sus intimos conocieron en el tal intẽto: i quando le tuviera, hallara muchos menos q̃ le ayudaran que don Enrique para vsurpar el Reyno con la muerte del Rey dõ Pedro su hermano: i para q̃ el delito orrible quedara sepul-

sepultado con las mercedes como el del bastardo. Augusto Tuano Istoriador Frances escrive lo que no supo ni pudo averiguar, de que el Principe queria prevenir a don Filipe en la sucesion con violencia. I verdaderamente se engaña, como en lo q̃ escrive de los sucesos desta Corona, llevãdole a pensar lo peor la ruin inclinacion i pervertida intencion contra ella. Para ganar a su tio don Iuan el Principe le ofreciò mucho despues de averle declarado su deseo, si le ayudaba i guardaba secreto, i disponia su viage de Alemania. Respondiòle con gran caricia i sumision, i bien a su disinio, i advirtiòle ser la enpresa grande i peligrosa, i mui para mirar lo que en ella se trataba i executaba por lo que en si era, i se dexaba cõsiderar, i por su inprudencia en aver escrito a tantos, dandoles a pensar lo que el no pensaba. Pues su padre sospechoso lo sabria i serian perdidos, le serviria hasta morir. Aseguròle, i dixolo al Rey, i desde este dia don Filipe tratò de remediar las cosas del Principe para la publica salud. Consultò el intento de su Alteza con gravisimos Doctores, i especialmente con el Maestro Gallo Obispo de Origuela, i el Maestro frai Melchor Cano Obispo de Canaria mantenido en su consulta i gracia desde el principio de su Reynado, i en su autoridad quando procurò llevarle a Roma para castigalle el Pontifice Paulo IIII. por aver enbiado a don Filipe a Inglaterra aquella grã resolucion de los sabios de los Claustros de España, sobre ronper la guerra a Paulo en el año mil i quinientos i cincuenta i seis: i aun contra su indignacion se le presentò para Obispo, i le hizo aprobar sus letras i meritos. Solo el parecer del Doctor Navarro Martin Dazpilcueta Iuriscõsulto de grã nonbre i religion vino a mis manos. Respondiò con el caso en terminos del Principe o Delfin de Francia Rey della, Luis XI. despues.

1567.

A B C D

Pidio a su padre comunicase con el todos los negocios de su Monarquia, con que no tuviera su despacho la brevedad que se requiere, i fuera menos malo el partirlos por Provincias. Le concediese las mercedes, i diese los oficios i beneficios a quien a el plaziese; prerrogativa q̃ le hiziera Rey acatado i amado. Le envistiese de los Ducados de Normandia i Britania, con que pudiera ser tan poderoso, i cõ la facultad de hazer mercedes, tener seguito que despojase a su padre del Reyno. Pedia no enagenase bienes del, i conforme a razon, mas sin tienpo; pues no confirmando los privilegios en su entrada a reynar, quedaban por ley anuladas las donaciones. No pusiese hijo ni pariente cercano colateral en los gobiernos: i era porque no tiranizasen los Estados, o hiziesen guerra a sus Principes naturales señores, qual muchos en varios Reynos. Le llevase consigo a todas las espediciones civiles i militares: i era mas conveniente que uno dellos asistiese en la Corte a la provision de los negocios; i tanto mas si guerrease fuera del Reyno; porque no se perdiese lo seguro en tanto que buscaban ellos lo dudoso: i en la jornada o negocio que se le encomendase, le diese todo lo q̃ para ello fuese necesario. Sino lo cõcedia i juraba cunpliria estas siete peticiones, saldria de Francia. No quiso el padre, i fuese al Ducado de Borgoña. Recebido del Duque Charles el Bravo, bisabuelo del Rey don

Filipe II. le pidio el Rey de Francia no le tuviese en sus Estados, porque se lo rogaba el, i cōvenia al Duque; pues de no hazerlo sin duda le vengaria a su tienpo el Delfin. I fue asi, pues murio el Duque en la guerra que le hizo, i se alçò con la Borgoña, que hasta oi retienen los Franceses: Se advertia sobre esto, haria mal don Carlos en salir de España, pues daria gran ocasion de discurrir sobre el animo del padre i del hijo, i de la causa de su discordia, i para hazerse guerra los dos con ruina de los Estados, metiendo escandalos, tomando la voz del padre unos, la del hijo otros, debilitando sus fuerças, i animando a sus enemigos para armarse i acometer los Reynos flacos por la division. I pues qualquiera cavallero era obligado a no hazer cosa en diminuciō de los Estados; mucho mas el Principe sucesor dellos, causando grandes ofensas de Dios, que devia evitar so pena de pecar gravemente, por las malas circunstancias, que hazian mala la salida del Reyno delante de Dios i de las gentes. Tal seria juzgada de los varones doctos i santos, i mas yendo tan lexos el unico eredero jurado Principe con riesgos de su persona, desastres, heridas, muertes, gastos grandes en la jornada, i en dar a señores i soldados incapazes muchos de merecer bien i merced, ocasionando la alteracion de los Estados i su invasion de los emulos i enemigos desta Corona, que avian diferido, acechando las ocasiones, i esperando esta grandisima q̄ se les vēdria a las manos.

A *Se daria lugar a los ereges de intentar lo que no osaban estando los señorios de su Magestad en tāta paz i justicia gobernados i anparados de sus enemigos forçosos sectarios, i dentro dellos los sospechosos, para pedir al que avian de recebir voluntariamente, condiciones en menoscabo de la Religion, autoridad Real, i policia civil. I tanto mas seria esto, porque*

B *su Alteza no avia dado muestras de tan obediente, quieto, prudente, guerrero como era menester, sino de vehemente deseo dr ser en todo libre i de mandar: i para conseguillo podria conceder lo que si reynâra siendo sabio i valeroso, no concediera, como se dexa bien considerar. I asi devia su Magestad evitar estos daños, peligros, gastos, ofensas de Dios, desobediencias, inquietud de*

C *su Monarquia, i la ocasion de tomar libertad los ereges, i a los Pueblos de usar mal del señorio i della.*

Esta es la resunta narrativamente del parecer judicial del Doctor Navarro. La familia Real engrandece la concordia, como todas las cosas, establece el señorio, ayuda a llevar los cuidados en gran numero del, i cargas del Inperio. Porque algunos no solo suelē tener i querer

D vida libre, mas incorregible, los estrañaron los prudentes, castigando el desamor i desobediencia, cortando la parte corrōpida, porq̄ no haga mal de que su linage quede manzillado, i castigando los sucesores, aū q̄ Principes jurados sujetos al Rey, porque no puede aver dos cabeças; interpretando las leyes en su mayor provecho, quando cōspirasen cōtra su dignidad de Vicario de Dios, i de la autoridad del cuerpo

de los Pueblos, que dizen Tu guarda es la nuestra. Hallabase en este
1556. tienpo el Rey Filipe en el Escorial, donde muchas vezes iba a ver su fabrica, i a celebrar la Pascua de la Natividad de Cristo N. S. i aunq̃ tenia estrecheza el coro i la sazon frio cõ eceso, estuvo con los frailes en los Maitines sin arrimarse hasta el primero psalmo descubierta la cabeça, con tanta conpostura i serenidad, q̃ edificaba los mas observantes, i servia de despertador el exenplo de vn Monarca del Mundo criado en magestad i regalo; pero su devociõ i piedad jamas fue vencida en cosa del Oficio divino, por larga que fuese, mas ella vencia a todos muchas vezes. Aposentado el tienpo adelante debaxo del coro estrechamente, fue advertido le inquietarian de noche i de dia los frailes con el canto, i alçar i baxar las tablas de los asientos, i respondio, Era asi, mas no digno de estar debaxo del suelo q̃ pisaban los siervos de Dios. Recogiase tarde al reposo, para alentar i bolver mejor al trabajo ordinario de su oficio de Rey, i a las quatro de la mañana dezian los niños del Seminario de aquella religiosisima casa la Misa del alba, que por su vida mandò que se dixese por el, i por la de los sucesores, i ser forçoso el despertalle el canto i vozes, pareciendole de Angeles, no permitio alterar la ora, quando suelen tener el mas agradable sueño los que ocupados en actos bien profanos truecan el tienpo, i tienen las mañanas por el paraiso de su descanso. Entregò la dotacion que avia hecho del convento i aceptacion del Capitulo General de su orden, la anexion de la Abadia de Nuestra Señora de Parrazes convento antiquisimo de la regla de San Agustin de Canonigos en el Obispado de Segobia a cinco leguas della, por Bula del Pontifice Pio V. con reconpensa a los Canonigos i Racioneros cõ pensiones i dignidades, aunq̃ ya no avia mas de dos profesos: tan acabado estaba el convento de lo que fue en sus principios. La poblò cõ el Colegio de frailes en numero de veinte i quatro para oir Teologia i Artes por mitad con tres Catredaticos, i con Seminario o Colegio de niños Gramaticos, donde se praticase lo que ordenò el santo Concilio de Trento en la sesiõ 23. i animar a los Obispos a la execucion della con su exenplo, i los enseñasen letras i buenas costunbres, canto i todo lo que tocare al culto divino. Començò a fundar el celestial tesoro, que en este alcaçar de Dios se encierra, de reliquias de muchos Santos en la mayor copia que se juntan en comunidad de la Iglesia, fuera de Roma i Çaragoça, traidas cõ zelo santo. Este sin duda fue en el Rey don Filipe grande, como se vè en los altares dõde estan en vasos hermosos de artificio i de precio, oro, plata, piedras singulares, cristales, metales dorados, que todo junto admira. En el dia de la Epifania hizo que el Obispo de Cuenca dõ Bernardo de Frexneda bendixese la Iglesia pequeña con la solenidad acostunbrada. Avia le pedido la Colegial de la villa de Alcala de Henares mandase a la ciudad de Huesca de Aragon le restituyese los cuerpos de sus santos niños patrones e hijos Iusto i Pastor, que padecieron martirio glorioso en la persecucion decima de la Iglesia en el año treziẽtos i seis por Daciano cruel enemigo del nonbre de Iesu Cristo, enbiado al gobierno de España por los Enperadores Diocleciano i Maximiano, i mas verdaderamente a su destruiciõ, para acabar con muerte todos los Cristianos della. Dio su carta i sobrecarta, i en su virtud i de vn Breve de Pio V. dado en Roma a doze de Abril mil i quinientos i sesenta i siete, año

segũdo

segundo de su Pontificado, se truxerō a Alcala las reliquias entregadas en Huesca a dezinueve de Enero a Iuan de Torres con gran solenidad. Dellas donò en parte a San Lorēço vn braço de su Patron, i reliquias de su padre i madre Orencio i Pacēcia, naturales de aquella ciudad. No pudiendo sosegar el animo del Principe el padre frai Diego de Chaves su confesor, ni quitarle el deseo que tenia de ausentarse, determinò dexalle. Fue a despedirse de la muger de don Diego de Cordoba primer cavallerizo del Rey, i algo descubriò a su escrutinio que lo escrivio a su marido, i el lo mostrò a su Magestad, i le enbiò a retener, i quedò mas cuidadoso. A los deziocho de Enero le llegò carta del Correo mayor Raymundo de Tasis cō aviso de como el Principe le avia pedido postas, i el le avia dicho estaban todas en las carreras, que le serviria en viniendo. Duplicò el mandato, i viendose apretado enbiò todos los cavallos fuera, i el corriò a dar cuēta al Rey. Açoròse, i porque avia declarado su partida, brevemēte llegò al Pardo. Vino alli su hermano don Iuan, i estādo en la galeria descubriò al Principe que venia a buscarle por el retamal con otros cinco derecho a Palacio, i saliò a ver lo que le queria, porque le hizo llamar para dezir era llegado ya de Sevilla Garci Alvarez Osorio su guardajoyas i guardarropa con ciento i cincuenta mil escudos de los seiscientos mil que le enbiò a buscar i proveer, i que se apercibiese para en la noche siguiēte partir; pues la resta le remitirian en polizas en saliendo de la Corte. Vino a Madrid el Rey, i al entrar la noche apercibiò al Duque de Feria para que viniese con secreto a Palacio con la guarda, i al Principe Rui Gomez, al Prior don Antonio, i a Luis Quijada. Con ellos baxò, encerrando a Palacio, al aposento del

A Principe a las doze de la noche. Abriò Rui Gomez, i entrò cō el Prior i el Duque, i viendolos su Alteza desde el lecho, dixo, Que quiere a tal ora por aca el Consejo de Estado? I llegòse el de Feria i acabò de tirar la cortina, i el Rey le quitò la espada de la cabecera. Repitiò el Principe, No soi loco sino desesperado, quiere V.M. matarme? El Rey con blandura le dixo, No queria sino hazerle bien, se aquietase i bolviese en si. Mandò al Prior don

B Antonio llevase vn cofrecillo de azero enbutido de oro que tenia sobre el bufete: i pregūtando don Carlos, para que le querian, respondiò el Rey, se le bolveria (como se hizo) en sacando los papeles que en el i en vn escritorio tenia. Dio su Alteza las llaves, i el Prior los abriò antes de presentarlos, i ronpiò los perjudiciales al Principe i a sus amigos; supliendo en lo que faltò a la encomienda la caridad solo para ello poderosa. Dexò el Rey en pri-

C sion al Principe eredero de tan grāde Monarquia, sujeto a otros el que no lo era a la razon. Dio parte del hecho a sus Consejos i Reynos, diziendo sabrian a su tienpo la ocasion, pues devia ser grandisima, i del bien comun, no le diesen pesame ni hiziesen oficio por el Principe; era su padre, i sabia lo que a todos convenia. Lo mismo mandò sinificar a los Enbaxadores, especialmente

D al del Enperador i al Nuncio del Pontifice. Dixeron muchos con admiracion en la Corte i escandalo, conforme a las intenciones en favor del Rey i del Principe. Mirabanse los mas cuerdos sellando la boca con el dedo i el silencio; i ronpiendole, vnos le llamabā prudēte, otros severo, porque su risa i cuchillo eran confines. El Principe muchacho desfavorecido avia mal pensado, i hablado con resentimiento, obrado no; i sin tāta violēcia pudiera reduzir

Año 1568. *I el dozeno del reynado de don Filipe.*

reduzir (como sabia a los estraños) a su hijo sucesor inadvertido. Otros dezian, Era padre i de grã consejo, i que fuerça grande le arrebatò i necesitò a tal determinacion. Otros, q̃ son los Principes zelosos de los que les an de suceder, i les desplaze el ingenio, animo gallardo i espiritu generoso i grande de los hijos: i que quien los teme, mejor temerà los subditos, i q̃ los aseguraba el darles con tenplança parte del gobierno. Otros, que por mala naturaleza los herederos son espoleados del deseo de reynar i libertad, i salen menos leales hechos cabeça de mal contẽtos, como queria ser el Principe de los Flamencos. A todos responda la carta que de su mano escrivio el Rey a la Enperatriz su hermana desta manera.

AVNQVE muchos dias antes del discurso de vida i modo de proceder del Principe, i de muchos i grandes argumentos i testimonios que para esto concurren, sobre que a dias que respondi a lo que V. M. me escrivio, lo que avrà visto, i entendido la necesidad precisa que avia para poner en su persona remedio, el amor de padre, i la consideracion i justificacion que para venirse a semejante termino devia preceder, me â detenido buscando i vsando de todos los otros medios, remedios i caminos que para llegar a este punto me an parecido necesarios. Las cosas del Principe an pasado tan adelante, i venido a tal estado, que para cunplir con la obligacion que tengo a Dios, como Principe Cristiano, i a los Reynos i Estados que à sido servido de poner a mi cargo, no e podido escusar de hazer mudança de su persona, i recogerle i

A *encerrarle. El dolor i sentimiento cõ que avrè hecho esto, V. M. lo podra juzgar por el que yo se que tendra de tal caso como madre i señora de todos. Mas en fin yo è querido hazer en esta parte sacrificio a Dios de mi propia carne i sangre, i preferir su servicio i el beneficio i bien vniversal a las otras cõsideraciones vmanas. Las causas antiguas como*

B *las que de nuevo an sobrevenido, que me an constreñido a tomar esta resolucion, son tales i de tanta calidad, que yo no las podrè referir, ni V. M. oir sin renovarle el dolor i lastima. Demas de que a su tienpo las entenderà V. M. Solo me à parecido advertir, que el fundamento desta mi determinacion no depende de culpa ni desacato, ni es endereçada a castigo, que (aunque para esta*

C *avia materia suficiente) pudiera tener su tienpo i termino. Ni tanpoco lo è tomado por medio, con q̃ por este camino se reformaràn sus desordenes: tiene este negocio otro principio i raiz, cuyo remedio no consiste en tienpo ni medios, que es de mayor inportancia i consideracion, para satisfazer yo a las dichas obligaciones que tengo a Dios. I porque del pro-*

D *greso que este negocio tuviere, i de lo que en el vbiere de quedar a V. M. parte i razon, se le darà continuamẽte, en esta no ai mas que dezir de suplicar a V. M. como madre i señora de todos, i a quien tanta parte cabe de todo, nos encomiende a Dios; el qual guarde a V. M. como deseo. De Madrid a ventiuno de Enero mil i quinientos i sesenta i ocho.*

Si el fundamento no depende de culpa

culpa, ni es endereçado a castigo, como dize aî para ello suficiente materia? Es de notar q̃ le tenia por defetuoso en el juizio. El Rey por instruciõ fecha a dos de Março mil i quiniẽtos i seséta i ocho, refrẽdada de Pedro de Hoyo, dirigida a Rui Gomez de Silva, le mandò, tuviese gran cuenta con el tratamiẽto i servicio del Principe, proveyẽdo mui cunplidamente su comida, vestido i aseo de su camara, en que le dexò recogido, tratandole i asistiendole en su presencia el i los cavalleros señalados para servirle i guardarle cõ el acatamiento i respeto que se devia a su persona, sin que en ello vbiese mudança, pues era justo i su volũtad. No avia de salir del aposento señalado, ni le daba facultad i comision para permitir, disimular, ni alterar en ello; i su puerta estuviese en el dia i noche entornada i no cerrada, i como aora estaba puesta. Asistiesen sienpre en su guarda, servicio i entretenimiento, el Conde de Lerma, don Francisco Manrique, don Rodrigo de Benavides, i don Iuan de Borja, don Iuan de Mendoça, i dõ Gonçalo Chacon, i otros no avian de entrar sin espresa licencia de su Magestad, sino el Medico i el barbero quando los llamasen siendo menester, i el Montero que avia de acudir a las cosas del ordinario servicio. Durmiese alli el Conde de Lerma, o por su inpedimẽto otro de los cavalleros, i vno dellos velase, mudandolos i repartiẽdolos, i en el dia hasta la ora del dormir estuviesen; porque saliendo el vno a lo que le fuese mandado quedase otro; con que estaria servido el Principe i entretenido. Lo que mandase se avia de cunplir i hazer, no el recibir ni dar recado fuera de la Camara sin licencia de su Magestad, ni en la comunicacion tener otras praticas, sino las que para su servicio fuesen menester, escusando particularmente las de su negocio i causa, en que no se avia de respõder a lo que quisiese saber; porque no seria de efeto, i podria dañar. I assi al Principe lo dixesen Rui Gomez i ellos, quando se metiese en semejante materia. Lo que se hablase alli se avia de entender por todos los presentes, i tenerlo en secreto, por escusar zelos i conpetencias, i otros inconvenientes que dello podrian nacer i recrecer; especialmente lo que el Principe hiziese i dixese que no se avia de referir fuera, sin licencia i orden del Rey, procediendo cõ mucho advertimiento i recato, i debaxo del juramento i pleito omenage hecho, i fidelidad que deviã a su Magestad: i si alguno lo hiziese, el que lo oyese o entendiese quedase obligado a advertirle dello. No tuviesen espada ni otras armas como era razon i decente, i del respeto que se devia, pues no las tenia el Principe. Se le dixese Misa en el oratorio por los Capellanes señalados, i la oyese desde su camara por la parte que ya estaba ordenado, i le asistiessen a lo menos dos cavalleros. Para rezar se le diesen las Oras, Breviario i Rosario que pidiese, i libros solamente de buena dotrina i devocion, si quisiese leer y oir. La comida truxesẽ los seis Monteros diputados para la guarda i servicio de su Alteza, hasta la primera sala, i desde alli la sirviesen los cavalleros, i a la puerta del cancel en la segunda camara espera se vn Montero a tomar los platos. Todos sus conpañeros durmiesen de noche i asistiesen de dia en la camara, i parte diputada para esto, velando como estaba ordenado, i devian por juramento general de sus oficios i del particular, que les tomaria Rui Gomez en la forma dispuesta para lo que les estaba cometido, i cunplimiento de lo q̃ les mandase. Asistiesen dos alabarderos en la puerta dentro del cancel q̃ salia al patio,

1568 tio, abriendo i cerrandola a los que por orden de Rui Gomez les fuese mandado, sin dexar entrar otra persona sin advertirselo primero, i en su ausencia al Conde de Lerma, o a qualquiera de los otros cavalleros que asistiã al servicio del Principe. Ordenase a los Lugartenientes de la guarda Española i Alemana de parte de su Magestad pusiesen fuera del cancel ocho o diez alabarderos, para que asistiesen tanbien a la puerta de las Infãtas, i dos en el aposento de Rui Gomez desde q̃ fuese abierta la principal de su Palacio hasta las doze de la noche en q̃ cerrasen la de la camara del Principe, i encomendada por Rui Gomez a los Monteros la guarda della, velãdo en la manera que se avia dicho, i dos donde dormia Rui Gomez. Tuviese cada cavallero para su servicio solamẽte vn criado i de mucha confiança: i todos guardasen la instrucion precisamente debaxo de la fidelidad por juramento i pleito omenage particular hecho sobre aquel caso. I no se cunpliendo, Rui Gomez o los cavalleros diputados lo advirtiesen a su Magestad por obligacion que les ponia para ello, para que proveyese lo cõveniente. El disponer en las demas cosas dexaba al arbitrio de Rui Gomez de Silva, a cuyo cargo avia de ser la guarda i regimiento del Principe, i de todo lo que a ello tocaba: i assi lo que ordenase cunpliesen los cavalleros i monteros, como si el Rey lo mandara. La instrucion les fue leida i notificada a los cavalleros nõbrados ante el Secretario Hoyo, i jurarõ i prometieron de cũplilla en todo como en ella se contenia, i lo mismo los ocho monteros Bartolome Negrete, Pedro Salinas, Evangelista Marañon, Sancho de Angulo, Hernãdo Ortiz, Diego Çorrilla, Iuan Sarabia de Mercado, i Iuan Carral, i se actuò en forma. Hizo

A vna junta del Cardenal Espinosa, Rui Gomez de Silva i el Licenciado Birviesca de su Consejo de Camara, para causar proceso justificando la prision i causa del Principe. Enbiò al Archivo de Barcelona por el que causò el Rey don Iuã Segundo de Aragon contra el Principe de Viana Carlos IIII. su primogenito, i mandòle traduzir de Catalan en Castellano, para ver como estaba fulminado i causado. Anbos estan en el archivo de Simancas, dõ

B de en el año mil i quinientos i noventa i dos los metio don Cristoval de Mora de su Camara en vn cofrecillo verde en q̃ se cõservan. El Rey casi estinguiò cõ general reformaciõ la casa de su hijo, i avia reducido la clausura de la suya a la del mas encerrado monasterio; que no desconviene al Principe considerar sus cosas en la inperfecion vmana. Pues Augusto Cesar, quãdo pareciò avia dividido el Inperio cõ Iupiter, tras

C tanto terror i admiracion que traîa tanta potencia, no pudo huir de los agravios de la Fortuna por la calidad de vida q̃ enpeorarõ sus damas. El vso de servir publicamẽte a las de Corte la llena de entretenimiẽtos, gustos, galas, ornamentos; mas es peligroso manejar vidrios, i dar ocasiõ de tragedias famosas, acaecimiẽtos notables, violẽtas muertes por los secretos executores Reales no sabidas, i por inesperadas terribles, i por la estrañeza i rigor de justicia,

D despues de largas advertencias a los que no cuidando dellas incurrierõ en crimen de lesa Magestad.

Capitulo XXIIII. Da el Rey sucesores a dõ Garcia de Toledo enel Virreynato de Sicilia, i cargo de General del Mediterraneo.

MVCHAS vezes se hallan mirandolo con atencion, o casi sienpre,

sienpre en vn estado los sucesores diferentes de naturaleza del predecesor por la disparidad de la edad; i porq̃ la qualidad del primero, por buena q̃ sea, por cierta natural hartura desplaze; pues todo fastidia, i mas si es vniforme: vn mismo manjar a dos dias ensada, i vn camino si es llano i largo cansa, i el aspero mata: i no se halla cosa del todo al parecer de todos buena, o sin parte de mal por el odio por quien vno parece opuesto al predecesor, i lo mas acepto. Sucede en los Reyes i en sus ministros el tener por mas agradable el gobierno nuevo contrariãdo a la regla mas general i recibida del loar (i no sienpre con razon) los antiguos tiẽpos, acusando los presentes, donde ya no pueden enbidia, odio, amor, como no valẽ ya a ofender como lo presente, i moviendo esto es fuerça loar lo otro, aunque sea contra razon. Porque los escritores bien gratificados arrimandose a la Fortuna que ven i obedecen, magnifican lo que puede causarle gloria i aumento para engrandecerla, i aun el valor de sus enemigos vẽcidos, de manera que de todos se admiren los venideros. Don Garcia de Toledo Visorrey de Sicilia daba poca satisfacion a los subditos con su gobierno, aunque lleno de justicia i santa intencion; i asi menudeaban quexas al Rey, i asistia a su presentacion don Iuan de Vigliarod quexoso i encontrado con don Garcia sobre el gobierno de las cosas del mar. Avocò a si absolutamente la determinacion de las causas patrimoniales, i cerrò el despacho de hecho, i la puerta de los pagamentos casi a todos. Si bien cõvenia al servicio del Rey, dado aviso en España, i malignado el hecho i el intento calumniado, le dierõ por sucesor al Marques de Pescara zeloso de la paz i del bien comun del Reyno. Procuròle con todo cuidado, pareciendole inportaba mas que a sus predecesores (por ser Italiano) i el tener inocẽcia de vida sin interes, inteligẽcia del gobierno en si, i en los ministros instrumento del manejo de los negocios. Eligio para su consejero privado vno al parecer (sino sincero) inteligente i diestro: mas en el hecho inorante, arrogante, corrector de los oficios de otros, litigioso, deseoso de traer la mano sobre la justicia i patrimonio, q̃ es la hazienda Real, cõ modos violentos i descorteses, con que començò a desordenar la consonancia del gobierno, con estremo dolor de todos sus oficiales. Encontròse con don Pedro Velazquez conservador del patrimonio ministro por capaz i linpio de buena opiniõ, i vino a la Corte a quexarse, bolviendo inutil la intencion i limitacion del Marques cerca de la gracia del Rey. ¶ Selin Sultan de los Turcos, aviendo cesado de guerrear contra Vngria, deseoso en imitaciõ de su padre de hazer memorable su entrada a reynar, labraba galeras i muchas maquinas de mar. Venecianos temiã, i fortificabã sus islas i Esclavonia: el Rey Catolico a Malta i a la Goleta, i crecia el numero de bageles de remo para oponerse al inpetu Turquesco, i defender el Mediterraneo i a Italia. Aviendo sacado de ser Virrey de Sicilia a don Garcia de Toledo, cesò el fin para que le encomendò la armada, i por hallarse viejo i oprimido de la parlasia le exonerò, i encomendò su Real estandarte a don Iuã de Austria su hermano, disponiẽdo su abil i gentil mocedad para grandes cosas en beneficio de la Cristiãdad. No se puede conocer el talẽto natural de vn Principe tanbien como en el arte militar. Muestra la determinacion, gobierno, suerte en los hechos de armas, adquirir señorio i riquezas con peligro, hanbre, sed, necesidad, frio, calor, con que se hallan

hallan en la vejez llenos de ciencia A
1568. para regir las Provincias, i cõ la valentia i prudencia con que ganaron los bienes, conservan la Republica, guardando justicia, i condoliendose de las necesidades. El que se à exercitado en alguna enpresa descubre lo que es en si misma como sujeta a varios accidentes. No se nace con la esperiencia, i a los que dã muestra de valerosos i bien inteligentes, cõviene ocuparlos poco a poco, para que aprendan a ser magnificos, B tenplados, fuertes, liberales, prudẽtes, con gravedad en las palabras, fe en las promesas, discurso con advertencia: mostrarse a sus soldados en la vista alegres, serenos, agradables, vmanos, guardando el decoro i grado cõveniente a su dignidad; demanera q̃ la familiaridad no los haga poco obediẽtes, i la severidad i dureza enemigos: i sobre todo q̃ seã eloquẽtes para hablarlos jũtos, reduziendolos a concordia, obediẽ C cia, o animandolos para pelear. Porque aunq̃ entienda el Capitã discurra, juzgue bien (q̃ se llama razon) a menester oracion, facultad de esplicarlo q̃ siente con policia en varias lenguas, por la diversidad de naciones, con que quita el temor, enciende el animo i le acrecienta, descubre los engaños, promete premios, muestra los peligros, el camino de salir dellos, reprehende, ruega, amenaza, loa, vitupera, llena de esperãça. Pareciò que el Rey enseñaba a D su hermano por lo mas dificil, que es el manejo del mar i sus acciones; porque si bien la guerra terrestre tiene mas fuertes, i los Capitanes facilidad por la variedad de sitios i vẽtajas en asechanças, sol, viento, polvo, puesto, la demar a menester mas vigor de animo, determinacion en si, i en los que gobiernan los navios en guerra mas cruel, en que traga, abrasa, consume el hierro con firmeza forçosa para salvarse cada soldado. Con el nonbramiento tan calificado muchos nobles siguieron el estandarte, i para ocupar los mas principales dividio las galeras de España en quaternios, que llamaron Quatralvos vulgarmente, porq̃ gobernaban quatro baxeles, i la Real Capitana se encomendò a dõ Iuan Sanoguera. Esto dio grã nonbre a las resoluciones i fuerças del Rey; i asi algunos cosarios se recogieron a Argel, para asegurarse con su armada, i por esto fue mas de advertir que de temer la de Cõstantinopla, que segũ fama baxaba al mar Ionio. Hizo el Rey Lugarteniẽte de dõ Iuã a don Luis de Requesens Enbaxador de Roma, i en su lugar entrò en ella don Iuan de Çuñiga su hermano. Para gobernar su casa i persona dio instrucion escrita de su mano, con que podia ser buen Christiano, gran señor, gran soldado. Dezia:

Tuviese a Dios sienpre por fundamento, principio i fin de sus cosas, consejos, enpresas, navegaciones, siendo buen Cristiano en el efeto i aparẽcia, para que le onrase, i creciese su estimacion. Frequentase los Sacramentos i la oracion, oyese Misa cada dia, i navegãdo, si pudiese. Su verdad i cunplimiento de su palabra conservase su credito inportãte a los Gobernadores, i mas quãto mayores en nacimiento i cargo; para la fe i seguridad publica i mejora de su nonbre i fortuna. Vsase con igualdad la justicia con el rigor i exenplo que requerian los casos, teniendo cõstancia i clemẽcia, quãdo conviniese, propia virtud de las personas de su grado. No fuese el castigo por su boca i manos evitando injurias. Tocaba a su autoridad i estimaciõ aborrecer con demostracion i evitar los lison-

*lisongeros para ellos torpes, i de ver-
guença i ofensa para quien las oye, i
el dezir mal en su presencia. Le en-
comendaba la onestidad de su per-
sona en las praticas i en las obras,
porque de su falta i ecesos nacian
inconvenientes para la publica paz,
i mal exenplo a los que le atendian.
En el tratamiento afable, apazible,
de buena acogida, tuviese decoro cõ-
veniente a su oficio i calidad, i gra-
vedad con blandura, i modestia con
autoridad, que daban reputacion i
veneraciõ. Quãdo no navegase, se
ocupase en loables exercicios sin gas-
to, abilitandose en las armas i los
suyos para los efetos.*

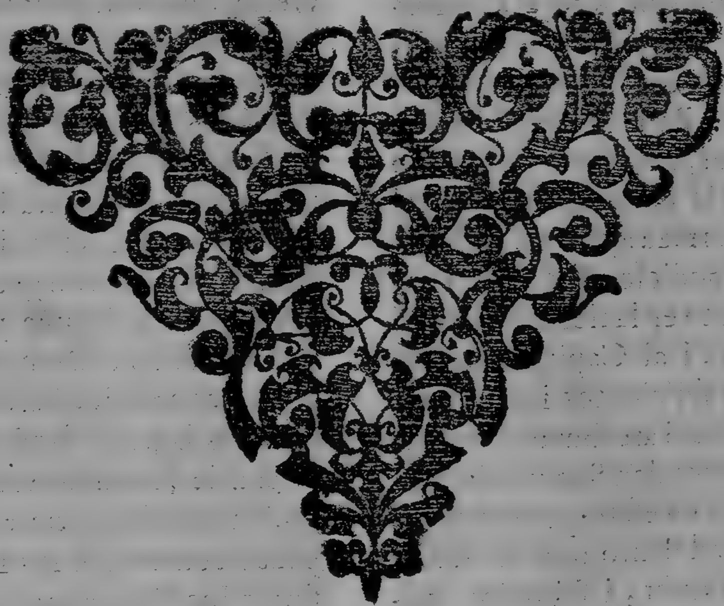
El Enbaxador de España procu-
raba quitar la alteracion que al En-
perador causò la prision del Princi-
pe su sobrino, i que esperaba para
yerno; porque condenando la de-
terminacion del Rey su padre pedia
con instancia su libertad, i bueltade
sus hijos a Alemania. Don Iuan de
Austria llegò a Cartagena a treinta
de Mayo, donde le aguardaba el Co
mendador mayor de Castilla su Te
niente, i le ospedò. A dos de Iunio
juntos en Consejo su Ecelencia,
don Luis de Requesens, don Alva-
ro Baçan, don Iuã de Cardona i Gil
de Andrade, se tratò del navegar, cõ
forme al orden del Rey, a encontrar
las flotas de Indias, i porque la ar-
mada del Turco baxaba al Ponien-
te para socorrer las marinas que aco
metiese en los Reynos de Napoles
i Sicilia, fuesen las suyas i las que
traîan algunos particulares a suel-
do a juntarse con las de Iuã Andrea
Doria en Genova, a quiẽ el Rey en-
comendò el gobierno de las q̃ aviã
de ir a Sicilia. Para que fuesen biẽ
armadas tenian de llevarles las con
pañias de infanteria de Melgarejo

A i de don Diego Osorio: porque sin
estos soldados que metieron en las
galeras quedaban faltas de gen-
te las treinta i tres con que avia de
correr las islas i costas don Iuan
linpiandolas de cosarios. Para re-
forçarlas escrivio al Marques de
los Velez, al de Mondejar, i al Con
de de Monteagudo, que el primero
a Cartagena, el otro a Malaga, el
tercero a Gibraltar enbiasen cada
dozientos soldados de la milicia. A
B tres de Iunio partiò, i desde Denia
aviò las onze galeras a Italia, i en la
Isla de Santa Pola tomò muestra a
la infãteria que le quedaba, i bolviò
a Cartagena cõ aviso de que navios
Berberis veniã a llevar vn lugar del
Reyno de Granada. Navegò reca-
tadamente hasta dar fondo en Alme
ria a los doze de Iunio. Pasò a Ma-
laga, i desde la Fuengirola enbiò a
Pedro Baptista Lomelin cõ quatro
galeras a tomar bastimentos, i fue
a Gibraltar. Descubriò a vista de
C Marbella vn navio de alto bordo, i
enbiò a reconocelle en vna fragata
al Capitan Pedro, i refirio avia en-
trado en Sanlucar ya la armada de
Indias q̃ iba a recibir. Fue a la Baîa
de Gibraltar no sin gran trabajo, i
detras del monte ancorò por no ser
descubierto de la montaña de Bu-
llanes de las mas altas de Berberia
en aquella parte, donde estuvo por
rezio tenporal hasta los ventisiete
de Iunio. Enbiò vna fragata a saber
D del Gobernador de Ceuta, si avia
cosarios en su costa, i para que le in
formase despachò a don Iuan de
Alarcon, i a su adalid, i algunos pi-
lotos, con quien tuvo largo discur-
so de las cosas de Berberia. Llegarõ
las quatro galeras con los bastimen
tos, i pasaron todos a tomar otra cã
tidad i remos en Cadiz por Tarifa,
donde se haze el Estrecho con las
montañas de Bolbenes i Cabos de
Plata, i la Almadraba de Zara i rio
de Barbate, i Cabo de Trafalgar,
Alma-

Almadraba Real de Herviles, i la pũta de Sansebastian, i entrò en la baîa
1567. de Cadiz con quinze galeras reforçadas de las cinco q̃ alli dexò. Con pilotos praticos saliò a buscar cosarios que dezian andaban al Poniẽte, i a la vista de Rota le amaneciò sobre la barra de Sanlucar largò a la mar por el peligro de vagios, i dio fondo en el rio del Oro o arenas gordas, donde acuden los cosarios a hazer aguada, porque no ai otro en aquella costa, i bolviò a despalmar en el Puerto de Santa Maria. Hallò en la muestra ochociẽtos i onze soldados solamente, i escriviò al Marques de Mondejar enbiase a Malaga los mas que pudiese para reforçar las galeras. Alli en el dia de San Pedro vbo nueva de aver salido de Argel treinta galeras i fustas reforçadas navegando al Poniente, i aviendo visitado la casa de las municiones i fundicion de la artilleria, castillos i alcaçaba, considerò con los praticos el sitio i diseño para el muelle que hizo el Capitan Florio, i puerto que se podia hazer, i parecio bien entendido todo, pero costoso. Para visitar el Peñon zarpò ferros, i resolviò de camino saquear en la costa del estrecho el Casal de Tarraza apartado de lugares que le pudiesen socorrer, i cometio el efeto en la tierra a don Iuã Zanoguera, i al Capitan Luis de Acosta con seiscientos i cincuenta soldados, picas i arcabuzes, i los avia de desenbarcar don Sancho de Leiba. Fue todo sin efeto; porque el corriente los adelantò para ser descubiertos del casar, i subir los moradores a la Sierra. Llevaron a remolco vna carabela con municiones para el Peñon. Para hazer agua en los poços de Velez desenbarcò gente en tanto que don Iuan visitaba el castillo, i para echar de las montañas los Moros tiradores i algunos cavallos saliò el Alcaide con

A treinta tiradores, i escaramuçaron con muerte de vn Capitan i de vn soldado. Llegaron las galeras a las Islas Abucenses, i pasaron a las Herrerias en la boca de la cala de los Trifolques, o de las viñas, estancia segura de Levantes, donde vieron vna nave surta i dos galeotas gruesas que la prendieron, que navegaban tierra a tierra la buelta del cabo. Dieronles caça, i no iban lexos, mas al doblarle era el mar tan rezio
B i contrario el viento, que en la Real entraba el agua hasta el arbol, i se enpeoraba el tienpo cada ora; i asi bolviò a la nave que avia cargado en la Alicata de Sicilia i aterrado peleando con las galeotas, i muerto les gente. Con viento contrario anduvieron las galeras tenpestãdo toda la noche con harto trabajo, porque el viento corrio toda la buxola en menos de vna ora, i quedò el Levante demanera que se pudo cõ dificultad aferrar en aquella costa, i
C forçò a bolver a la cala donde estuvieron dos dias. A los nueve de Iulio a la tercera guardia, aviendo dado orden que remolcasen la nave hasta Melilla quatro galeras, ancorò en su puertezuelo, i la visitò, i ordenò algunas cosas para su gobierno por quexas de la guarnicion. Enbiò la nave a Cadiz con guardia i marineros, fue a la laguna puesto seguro, i buscando a Oran, aunque con viento contrario, dieron caça a dos
D galeotas, la Real i su patrona, i la Capitana de Vindinelo; i la vna se alargò, i la otra dio en tierra junto a vna peña, i començarõ los Turcos a desferrar los Cristianos del remo i sacarlos con la ropa, en tanto que la Real tardò en arribarla dos anpolletas. Los cosarios echaron gente por detras de vna torrezilla en traves de la galeota a medio tiro de cañon, i tiraron de mãpuesto cõ escopetas, forçãdo a detenerse la Real, i considerar el modo de tomarla.

Para inpedir el acabar de sacar lo q̃ avia quedado dispararon las galeras su artilleria, hasta que vn Cristiano que huyò dixo a don Iuan el inten to i orden de la defensa de la galeota, i parecio se esperasẽ las galeras, que las mas cercanas distaban quin ze millas. Fueron en esquifes arcabuzeros a tierra cõtra los tiradores de la torrezilla, i aviendose mostrado algunos cavallos i peones que pasabã a inpedirles el paso, se enbar caron con poca reputacion. Don Iuan mandò a don Iuan Çanoguera, que anparando a los esquifes vna galera, cercasen la galeota, i le diese cabo el Capitan Luis de Acosta con su galera, i las demas las proas a la tierra tirasen a la torrezilla. Los Turcos se retiraron, porque los de los esquifes con esmeriles en las proas tiraban reziamẽte, i dado cabo a la galeota la sacaron al tienpo que por la montaña de Poniente ba A xò buen numero de cavalleria e infanteria a socorrella. Poco hallarõ sino algunos Cristianos muertos a cuchilladas, que por estar sin espiritu de cansados de bogar no podian salir della, i solo siete se salvaron, i el vno de los presos en la nave, que se hallò en Trifolques, i del se entendiò avia dos dias que la tomaron los cosarios quando se la quitò dõ Iuã, con que la diferencia cesò sobre si conpetia a su Excelencia, o a particular. Visitò a Oran i Marzaelquivir, i los praticos alabaron su nueva fortificaciõ: i en doze oras arribò a Cartagena, i desde alli buscando cosarios por Denia e Ibiza a Mallorca ciudad de buenos edificios, sitio i muralla, i visitò el castillo i la milicia, i atravesò a España por los Moncalabreres i Peniscola, i entrò en Barcelona, i escriviò al Rey lo acaecido i hecho en su viage.



LIBRO

LIBRO VIII.

CONTIENE LA GVERRA DE FLANDRES. Recogimiẽto i muerte del Principe dõ Carlos. La guerra contra los Moros del Reyno de Granada. Socorro que juntaron para Cipro el Pontifice, el Rey Catolico i Venecianos. Liga que hizieron contra el Turco. Casamiento del mismo Rey con la hija del Enperador.

Capitulo primero. Madama Margarita parte de Flandres, i los Españoles ronpen a los rebeldes junto a Mastrich.

1568. MAdama Margarita pidio (como escrivi) licencia al Rey su hermano para ir a descansar a su ciudad del Aguila, i diosela i grande ayuda de costa. A treinta de Dizienbre partiò de Bruseles cõ su hijo i nuera, i baxò a Italia. En este tiẽpo el Principe de Orãge rebolvia a Alemania en su favor, i a Frãcia, dõde mos de Vilers su sobrino recogia tres mil hõbres, i la cavalleria Alemana despedida por el Rey i por los Huguenotes por la paz q̃ hizo, i caminaba a Liegès. Alli acordaron los de su Cõsejo de alterar los Paises, i dar animo a los que deseabã rebelarse, metiendo tropas i vanderas en Frisia, i para dividir las fuerças del Duque, enbiãdo a defender las Provincias; i si al mismo tienpo acometiese el Principe, sin duda seria de mucho efeto la resoluciõ. I asi algunos rebeldes haziã alli gente de a pie i de a cavallo ayudados de mos de Lumay, i el Cõde de la Marcha, i teniã trato con los de Huy por medio de mos de Ruffel, i con otros del mismo Pais, i mos de Baru tenia vanderas arboladas en Esten dos leguas de Mastrich villa sobre el Mosa, i bullia dinero enbiado de los enemigos i amigos del Rey. En Frisia el Cõde Ludovico levaba gente, i todos de-

A zian avian de echar de los Estados al Duque de Alva, i librar sus amigos. Concertarõ el acometer los Paises por Mastrich i por las fronteras del Ducado de Gueldres i Frisia. Tentãdo primero la via del engaño trataron de juntar gente en Saguini bosque de caça del Rey a media legua pequeña de Bruseles; i saliendo de noche i ganando facilmente vna puerta, entrar i ronper la conpañia de guardia del Duque con todo el golpe de la gente, i preso o muerto rebolver sobre los quarteles de los Españoles i degollarlos. El acuerdo

B bien hecho detuvo la execucion peligrosa; i entendido previno el Duque en el acometer. Mandò a don Sancho de Londoño que de Liere sacase su tercio i le llevase a Mastrich, i a Sancho Davila su cõpañia de lanças i la de Nicolao Basta Albanes, i la de arcabuzeros a cavallo de Pedro Montañes, para que ronpiesen al enemigo en Esten juntos con quatro conpañias de Alemanes del Conde de Ebestayn Coronel q̃ guarnecian a Mastrich. Ordenò al Prior don Hernando enbiase desde Tornay a su Teniente don Lope de Acuña, donde estaba alojada la mayor parte de la cavalleria, al Liegès para cubrir la frõtera cõtra la cavalleria Alemana q̃ venia de Francia.

Avian partido ya los enemigos de Esten, quando llegò Sãcho Davila, i reforçado con los trezientos Alemanes coseletes los siguiò. Procuraron los rebeldes de noche (diziẽdo eran soldados del Rey) entrar en Roremunda plaça inportante, por ser frontera de Gueldres para el Clevès, entre los rios Mosa i Bura, con sitio para fortificarse i abũdante de vituallas, por dõde se navega el Mosa, saliendo al Condado de Holãda i Zelandia. No siẽdo admitidos pusieron fuego a las puertas, i resistidos de vna conpañia del Conde de Meghen, i de algunos vezinos, i advertidos de la venida delos Españoles, ronpido el puente sobre el Rura para no ser seguidos, huyerõ a Dalen villa del Ducado de Cleves. Llegò Sancho Davila a Roremunda, i vbo pareceres de no seguillos; pero dixoles, mandò el Duque degollarlos para atemorizar a los demas, i dar reputaciõ a sus armas en el principio de la guerra, i para que no se juntasen con otros. Hallaronlos entre Dalen i ErKelens, i ronpieron por frente el esquadrõ enemigo en sitio fuerte, con gran daño por dõde envistiò la cavalleria furiosamẽte: huyerõ muchos a vn bosque cercano con perdida de dos vanderas, i casi de todos sus cavallos. Mil i trezientos infantes por camino estrecho llegaron a las murallas de Dalen, i se fortificaron en vn rebellin, i en el foso cõ buenos reparos de tierra i de sus carros a la entrada de dos caminos. Sancho Davila los rodeò, i avisò a don Sancho de Lõdoño para que caminase con la infanteria. A las quatro de la tarde reconocio el sitio, i puso los Alemanes en esquadron de la otra parte de la tierra para cerrarles la huida, i con seiscientos Españoles de sus cinco vanderas peleò media ora, ganò el rebellin i degollò los que le tenian, i por escalas entraron en la villa po-

A cos de los mil i trezientos. Ganò nueve vanderas, el vagage con grã numero de coseletes, picas, arcabuzes, i otras armas q̃ llevaban en carros para armar los vezinos de Ruremunda, i conservar el paso i entrada en los Estados de los Alemanes del Principe de Orange. Murieron dos mil rebeldes i doze Españoles, i cincuenta dellos fuerõ heridos con el Capitan don Frãcisco de Bargas. La buena diciplina dio la vito-

B ria, i el enbiar i executar brevemente, el cortar el hilo de su rebelion i junta de gente i armas. Sacaron de Dalen los rebeldes en prisiõ sin desorden, ni rebuelta, i bolvierõ a descansar a ErKelens tierra de su Rey. Sãcho Davila llevò los prisioneros a Bruseles, i el Conde de Ebestayn sus Alemanes a Mastrich, don Sancho de Londoño entrò en Roremũda para reforçar la guarniciõ, i ahorcò los prisioneros que vbo deste lugar. Por la peste dexò gẽte en Bé-

C lò i Grave, i las conpañias del presidio de Tornay en las aldeas, i de alli pasò a Mastrich, i el Conde de Meghen a Aerhnẽ. Fue en defensa del castillo de Boxemer, porq̃ caìa en su gobierno sobre el Mosa paso del para los Paises desde el Ducado de Gueldres i el de Cleves, de quiẽ solia ser frontera, i le queriã ocupar mil rebeldes que estaban en el Clevès. Enbiò en su ayuda el Duque a Andres de Salazar i a don Gonçalo de Bracamonte con ocho vanderas

D de su tercio q̃ sacò de Oudenarden i Bolduque, porque cõ quatro de su regimiento avia entrado de guarniciõ el Cõde de Lodrõ; i tãbien la cõpañia de a cavallo de dõ Cesar Davalos, i orden a dõ Lope de Acuña, para q̃ le acõpañasen las de dõ Rui Lopez Davalos, i la del Conde Carlos Martinengo. Los enemigos en barcas abiertas por el rio pasaron a entrar en Grave lugar del Principe de Orange, aunque por enpeño.

Gana-

1568. Ganaron la puerta de la ribera que guardabã los vezinos, i entrarõ mas de setecientos, i señorearon la villa i sus dos castillos. Para recuperarla el Conde de Meghen avisò a don Gonçalo de Bracamonte pasase el Mosa, i la VVad vno de los trés braços del Rin por la parte de Brabante, donde està la villa, i la sitiase, que el iria a la contraria parte dispuesta para ser batida, i traer artilleria de Ecthen i Niemeghen. Aviendo pasado el Mosa con la cavalleria avisò el Conde la presa de Grave a don Cesar Davalos, i que bolviese a aconpañar a don Gonçalo para sitiar la villa: donde por no aver en su quartel ribera seriá de mayor servicio los cavallos. Los enemigos desanpararon a Grave, i huyeron a Gueldres, i siguiòlos el Cõde sin alcance. Don Gonçalo dexò vna conpañia en guarda de Grave, i las siete alojò en su cõtornò en la ribera del Mosa. Don Cesar con la cavalleria vino a Bolduque. El de Alva escriviò al Rey luego, i contẽto i agradecido le respondio, i a Sãcho de Avila onrò asi.

Capitan Sancho Davila nuestro Castellano de Pavia, muchos dias a que tẽgo particular noticia de vuestra persona i servicios; mas el que vltimamente me aveis hecho en la rota de las conpañias que entrarõ en esos Estados, i lo que el Duque de Alva me escrive de vos, me ha sido tan agradable que è querido sinificarlo i agradeceros lo por esta; para que sepais que lo tendrè en memoria para hazeros favor i merced en las ocasiones que se ofrecieren, segũ que os lo dirà mas largo el Duque a quiẽ me remito. De Aranjuez a vẽtidos de Mayo mil i quinientos i sesenta i ocho.

A

Capitulo II. El Conde Ludovico en Frisia ronpe i mata al Conde de Arenberg.

CON seis mil infantes i algunos cavallos tiranizaba en Frisia el Conde Ludovico de Nassau, quãdo fueron degollados en Dalen sus sequazes. Rebelaba la Provincia, i fortificaba a VVede castillo del Conde de Arenberg, entrada para Groeninghen desde Frisia Oriental a la Occidental dõde està, i a Dam i Delfz

B

puerto en el canal, que alli haze el mar, poco despues de aver enel vaziado el Eés o Amasis o Amasio rio, abierto por aver sido asolado en el año mil i quinientos i treinta i seis por George Eschenc Baron de Tavoemburg General del Enperador Carlos V. en la conquista de Gueldres. Avia el Conde de Aramberg llegado vitorioso de Francia cõ los mil i quinientos cavallos con q̃ socorrio el Duque de Alva al Rey Car

C

los IX. i por estar en la Provincia de su gobierno el Conde Ludovico, guardando el Duque la juridicion i autoridad a los Gobernadores delas Provincias, i ser Maestre de Canpo general en Flandres, le ordenò fuese con cinco vanderas de su Coronelia a deshazer a Ludovico; i a don Gõçalo de Bracamõte en Groeninghen se juntase con el con su tercio; i al Conde de Meghẽ con quatro conpañias de su Coronelia, i las

D

tres alojadas en Bolduque de cavallos a cargo de don Cesar Davalos: pues era suficiente cuerpo de gẽte. Vnido el de Arẽberg cõ dõ Gõçalo descubriò a Ludovico, i escaramuçando la arcabuzeria Española con ellos se cerrarõ en Dalẽ. Ludovico los sacò i alojò cerca de la Abadia de Heyligherlee, que suena lugar i santo de monjas Premostenses, levantado a manos por los fundadores eminente a las lagunas i pantanos con que se inunda la tierra.

El de Arãberg quiſo ronpellos,i vẽgar los daños que recibieron ſus lugares,aunque le aviſò el de Meghẽ ſeria con el en la ſiguiente noche,i ganar ſolo la vitoria de gente flaca i que huìa, i quitarles comodidad i tienpo de fortificarſe , i alargarſe. Cõ largo paſo los deſcubriò en buẽ orden,conociendo ſeriã cargados, i en eſquadrones las eſpaldas a vn boſque,a la frente muchos atolladeros i hoyos, ſobre la izquierda en vna loma vna mãga de arcabuzeria ſuelta mui grãde entre ella i el boſque i los zumadales,en vn llano dos eſquadrones guarnecidos de ſu arcabuzeria el vno mayor q̃ el otro, que tendrian dos mil i ochocientos ſin los coſtados; la cavalleria ſobre la derecha de ſu infanteria cõ la frẽte al camino que traìan los Realiſtas a tiro de arcabuz al fin de los pãtanos arrimado al boſque,que llegaba haſta la punta de la loma. Tiene la Friſia eſpeſas azequias por comodidad de llevar las mercaderias,i deſaguar los canpos en lo mas del año, bañados i navegables,i aſsi eſteriles ſino en paſtos hermoſos a la viſta en llanos. Defiendenſe los lugares i caminos de las inundaciones con valladares de arcilla, i la tierra ſe arma de corteza de vn pie a veinte de cantero,quanto mas honda menos eſtendida. Sacada liquida el ſol i el aire la candecen, i con nonbre de turba ſirve en vez de leña. Las foſas cubren agua i yerba, i ſin diferẽcia hazen el canpo dudoſo i peligroſo a los no curſados en caminalle. Deſtas cabas el ſitio de Ludovico eſtaba cercado. El de Aranberg reconociẽdole mandò traer algunas pieças de canpaña para batille, en tãto q̃ la arcabuzeria Eſpañola en la vanguardia eſcaramuçaba con la mãga ſuelta del enemigo. No podia batir bien por la loma que cubria el menor eſquadron, i mudandola con algunos golpes començaron a removerſe paloteando con las picas. La mãga ſe retirò, i ſin tener hecho eſquadron los del Conde, dozientas picas arremetierõ ſin reconocer los pantanos i hoyos contra buena diciplina, deſpreciando a ſus enemigos. Moſtrabales el peligro el Conde pratico en el terreno,i aconſejaba eſperaſen al de Meghen, i a la cavalleria que podia ſer de ſervicio atraveſando los atolladeros i eſcaramuçando entretuvieſen los rebeldes. A la reſolucion prudente calumniò la ceguedad de los inprudentes aſaltadores con que daba tienpo a ſus naturales para ſalvarſe, i en pequeñas hileras cayendo a cada paſo, cortandoſe i deſconcertandoſe con los pantanos i cabas que interpueſtas inpedian el darſe la mano i ſocorro enviſtieron. No podian hazer pie resbalando al mover el paſo en los atolladeros, i por obſtinacion no deſanparaban lo hollado, caminando por lugares inpedidos ſin poder diferenciar los inciertos i peligroſos de los firmes i ſeguros, ni el cobarde i para poco del valeroſo i diligente, ni del ſabio el inprudente, ni del caſo el buen conſejo: i como ſuele penſar cada vno en tales tienpos i apreſurar ſu negocio con orejas cerradas i los pies eſpacioſos en obedecer los mandamientos del Conde, no los atendian. Los enemigos viendolos en deſorden i metidos en el cieno i foſos,i que vnos a otros ſe inpedian, antes que paſaſen los pantanos no ſe movieron, ſino quando ya comẽçaban a piſar la canpaña firme. Ludovico los cargò, ronpiò i matò muchos, i el de Arenberg cerrò en vltimo trance i conſejo, tentando la fortuna con ſu determinacion,cõ la caualleria poca contra la enemiga,en numero de diez para vno. Encontrò con Aſtolfo cavallero della tercero hermano del de Orange, i peleando valeroſamente le matò, i a otros

1568. a otros que le rodearon hasta q̃ mal herido, muerto el cavallo, oprimido con el peso de las armas, i con la gota en vn pie debil peon se arrimò a la puerta de vn prado, donde conbatiendo con la espada i el valor i animo con que sienpre se señalò cediò a la multitud, i entregò la vida a su hierro, i los de a cavallo que le asistian. Muriò en su oficio como buen cavallero, esperto, i de gran nõbre en la guerra, fiel a Dios i a su Rey, buen Gobernador en las Provincias que administrò, por la desobediencia i temeridad de vnos ignorantes Españoles merecedores del castigo que les dio su desprecio del enemigo cõ muerte de quatrocientos, i de los Capitanes don Alvaro Osorio, Iuan Paez de Sotomayor, i Periche de Cabrera natural de la ciudad de Baeça, i siete Alferezes. Las cinco vanderas de Alemanes juraron rendidas de no servir al Rey en seis meses, i se salvaron. De los enemigos muriero quinientos, i no siguieron el alcance executãdo: porque sonando vn tronpeta de algunos cavallos con que Andres de Salazar llegaba, entendieron era el Conde de Mega, que estaba vna milla Italiana quando se començò a cõbatir. Recogiò los desbaratados, i avisò al de Meghen del desastre, i alojaron a legua i media de Ludovico en ZuibroecK, donde acudieron hasta mil Españoles. Metiòlos en Groeninghen, aunque avia quatro vanderas de Alemanes de la Coronelia de Escanburg, por averse rebelado, evitando su levantamiento segundo, i acometimiento de Ludovico, que por ser llave de la Frisia la deseaba ganar, i sospechosa en el trato con el. Algunos soldados Españoles se recogieron en aquella noche en caserias i aldeas, i los villanos los mataron, i a otros llevaron al Conde Ludovico. Entregòlos a su infanteria para que los arcabuzeasen i diesen otras muertes de gran crueldad haziẽdo mala guerra, auiendo dado libertad a los Italianos i Valones. Tal era el odio q̃ tenian contra esta nacion que nũca los ofendiò, sino defendia la Religion Catolica, professada de sus Provincias i padres. Pasados pocos dias la sitio, i se fortificò a tiro de quarto de cañon de la muralla con buena trinchea i foso de la azequia Dansteldiep hecha a mano que va a Dan, i señoreò la Abadia de monjas del VVaert poco menos de vna legua de Groeninghen, i de vnas casas de la canpaña.

Capitulo III. Refuerça al Cõde de Meghen el Duque de Alva, i desenbaraçase para ir a Frisia.

Sabida la rota del Conde de Arenberg, el Duque de Alva considerando daria la vitoria a Ludovico credito i seguito, i si crecia dificultaria la guerra de Frisia ya considerable, por la satisfacion i reputacion, i por la inportancia de la Provincia i de Groeninghen, para mantenerla mandò, que en tanto que el se desocupaba para ir a ella, reforçasen al de Meghen seis vãderas de VValones de su Coronelia, quatro de Alemanes de las de Escanburg, mil i quiniẽtos cavallos del Duque de BranzuicK, caminãdo desde Deventer villa de Overissel plaça de armas de su muestra, i las diez de mosiur de Hyerge, i las cinco de mos de Villi, i Chapino Viteli asistiese al Conde hasta ronper los rebeldes. Brevemente todos se juntaron en Groeninghen, assi nõbrada de Grunio, Capitan Troyano, que dizen la fundò, i dio nõbre a la Provincia de Frisia, de Frigia su patria. Otros tienẽ q̃ Frigo hijo de Alano hermano de

Mesa nieto de Sen. En las cosas antiguas de fundaciones de pueblos i de Provincias toma licēcia la ficciō de los que las quieren ilustrar i engrandecer con estraordinarios principios: i asi atribuyen tantas poblaciones a los Troyanos que aviā de ser en numero grandisimo, cōtando el menor las Istorias. Tanto puede el abuso del deduzir delas etimologias los nonbres de los fundadores. Antiguo Reyno fue desde la entrada del Rin en el Oceano hasta la Cymbrica Chersonesso, Tutia, o DenamarK superior. Dividese en Oriental i Occidētal, mas celebrada, distinta por el Amaso o Lens a su Oriente, i comiença del rio Kuynder, que entra enel seno Zuiderzee que le parte a su Occidente, i lago Laceonio, el Oceano Germanico al Setentrion, i su meridiano confina con Trasiselana, cuya mayor parte antiguamente fue Frisia: i asi algunos ponen en ella a Deventer i a Vtrech en VVesfrisia. Dividese la Oriētal enel estado de Dic VVoldā dicho por siete florestas que tiene, en el de VVestergo, i enel de Ostergoe. Su cabeça es Leuvvaerdē dōde reside la Cācelleria, i ai vn fuerte castillo. El de Groeninghen dividido del Ostergoe por el rio Lauvversal al Occidente, al Mediodia el estado de Drent, al Oriēte el rio Amaso, al Setētrion el Oceano Germanico. En tres nietos de Toyson Rey de los Alemanes hijo de Mano se repartiò Alemania, contenida entre el Oceano Germanico i los rios Danubio i Vistula. Ingebon el mayor fue Rey de las Islas i costa del Oceano, i del se llamarō sus habitadores Ingebones, q̄ son los Frisios, Cabos, Cimbren, Chenescos i Fossos. Istebō su hermano señoreò los pueblos, que llamò Istebones, i los de la ribera del Danubio i Rin, i a su Occidental llamaron Galica, i la habitaban cerca de los Celtas, Hetvecios, Nervios, Vangiones, Trebocos, Boyos, Arabis, Ossos, Trebiros, Nemetes, Vbios i Batavos q̄ son los de Holanda: i a la Occidētal Germanica los Cattos, Matiacos, Vsipios, Tenesteros, Bructeros, Lamanos; Angrebarios, Dulgovinos, Casuarios, i parte de los Frisios. Hermiō tercero nieto reynò en los pueblos Mediterraneos, que llamò Hermiones, contenidos debaxo de los Suevos, como Sennones, Longobardos, Reudiginos, Aviones, Anglos, Hariscos, Marcomanos i Quados. Vinieron los Frisios debaxo del Inperio, aūque ferozes i de grādes cuerpos, por Druso Germanico, i rebelaronse, i con guerra larga fueron subyugados: e imitādo a los Alemanes, despues se rebelaron i fundaron Reyno. En tiēpo de Rabbodo començaron a venir en conocimiento del Evangelio por la predicacion de San Clemente, i de sus dicipulos. Destruidos por los Normanos tuvieron Condes, a quien se rebelaron muchas vezes, hasta que Filipe Primero dio en feudo aquella Provincia a Alberto Duque de Saxonia, i rindiò a Groeninghen que se queria hazer Señoria. Rebelarō sele, i se entregaron a Carlos V. Enperador i Rey de España Conde de Flandres en el año mil i quinientos i ventiocho, con parte de la Frisia Oriental hasta el VVisurgo, que es el Estado de las villas de Essens i VVitmunda con muchos lugares en el Condado de Lenden instituido por el Enperador Enrique III. i porque los Condes tienen titulo de Frisia Oriental, pretenden tener derecho a las tierras entre el Amasso i VVisurgo contenidas. Para salir de Bruseles el Duque de Alva disponia la guerra. Mandò a don Alonso de Vlloa llevar a Bolduque quinze vāderas que tenia en Gante del tercio de Napoles, dexādo enel castillo las dos: i de Mastrich las de Lonbardia,

i las diez de Sicilia de Bruseles, quã do diese segũdo mãdato: a mos de la
1568. Cresſionere General de la artilleria sacar diez piezas de batir de Malinas, i ocho de canpaña, i a mos de Noyrquermes apercebir Capitanes para levar mil cavallos ligeros Borgoñones, de quiẽ avia de ser Cabo: a don Lope de Acuña levantar vna conpañia de cavallos Españoles: a Iuan Baptista del Monte, Iorge Machuca, i Aurelio Palermo tres de Italianos de los que pasaban de la guerra de Francia: al Conde de Reux levar diez vanderas de VValones, i a mos de Blandeau otra coronelia. Fue a Anbers a ver el estado del castillo, e hizo dar priesa a la fabrica, reforçò las dos cõpañias de Alemanes de su guarnicion con seis de VValones, i encomendò su defensa i construcciõ a Gabrio Servellon. Ordenò que los Consejos fuesen a Bolduque, i algunos sospechosos para que no asistiesen desde Bruseles a los rebeldes que sitiaban a Groeninghen, diziendo, se avian alli de tratar negocios particulares. Para no dexar en los Estados cosa q̃ le diese cuidado, i animo a los pueblos para nueva conspiracion i enfrenallos, hizo sentenciar en la gran junta de tumultos en q̃ presidia, las causas de los presos culpados en la rebelion, i de los mas principales. Consultò las sentencias cõ el Rey, i le mandò executase. Esto puso terror en las villas donde se avia començado a hazer justicia, i admiracion en los mejor intẽcionados; pareciendoles que hallandose apretado de los desterrados por tantas partes con voz de venir a poner en libertad sus amigos i confederados, tomaria acuerdo menos riguroso, i segun la disposiciõ de las cosas mas conveniente cõ los culpados. Para evitar el peligro de huirse los presos, i levantarse cõ alguna segunda rota los pueblos, mandò traer los

A Condes a Bruseles desde Gante, dar reputacion a su justicia, animo, i potencia, i espanto a los pueblos cõ su muerte. Puestos en la casa Real de la ciudad o villa de Bruseles, como dizen los Flamencos, que està en su plaça mayor, a media noche viernes a tres de Iunio antes de Pẽtecostes les leyò la sentencia el Capitan general de la justicia. La causa dezia, permitieron juntas i conjuraciones contra la Religion i contra su Rey
B natural, dar requestas, pidiendo libertad de conciencia, la dexaron seguir en las Provincias de su gobierno, trataron de levantar gente para inpedir la entrada al Gobernador del Rey con firmas suyas i confesiõ de sus Secretarios conprobado. Sacramẽtados, puesta la gẽte Española en arma, hecho vn cadahalso, a las onze del dia degollaron al Conde de Egmont, i despues al de Horne, i sus cabeças clavò el verdugo en dos palos. Vista cõsiderable i mi
C serable de tã calificados cavalleros, biẽ reputados i queridos de su Rey, muertos cõ el cuchillo de vn verdugo publico por malhechores, i peor llevados de la indignacion por la poca paga (segũ ellos dezian) de servicios grandes, i regidos de la casa de Nasau, memorable por su traicion i daños q̃ causò a la Monarquia Cristiana i Española, remora de sus felices progresos, sepulcro de muchas naciones, i sima de los tesoros del
D Rey mas rico i poderoso, i roca dõde ronpieron su fuerça sus consejos i prudencia: i finalmente señal de q̃ la fortuna de los Monarcas mas fuerte i dorada està sujeta al hierro i yerros que en esta historia se escriven. Dizen algunos causò esta execuciõ las guerras hasta la muerte del Rey: i que no prendiẽdo a los de Nasau i otros rebeldes, no se avia de castigar al Conde de Egmont culpado, mas casi igual en el bien i en el mal, i los servicios i deservicios contrapesados,

pesados, teniendolos ya presos, su libertad por la ofensa de la prision causara novedad, i por la mucha inportancia i autoridad de los Cõdes, i conviniera enbiarlos a España para hazerlos morir secretamẽte. Porque los autores de la rebelion a dever muertos el Pueblo; pues el verlos justiciar publicamẽtẽ le mueve a conmiseracion, indignacion i nuevas resoluciones, i mas al de Flandres, que amaba los Condes i Principe como a lustre de la tierra, i dolio su muerte a toda edad, sexo, calidad, condicion, que asi aprobaron la traicion agena, i cõ dezir era mayor sienpre la inclinacion de satisfazerse de las injurias, q̃ de pagar los beneficios i servicios q̃ se tiene por carga; la vengança por ganancia: i era inprudencia de los Consejeros condenar el rebelde señor de exercito, como al delinquẽte preso. Mas las guerras siguientes no procedieron de las muertes destos condenados con gran justificacion; porque ya el Cõde Ludovico avia entrado en la Frisia, i el Principe de Orange su hermano ayudado de los Alemanes sus favorecedores i de las ciudades libres entraba con exercito en los Estados: i vencidos tuvieron quietud, i si se turbò, otra fue la ocasion; i el hijo del Conde de Egmõt sirvio al Rey mientras vivio, aũque fue preso de los rebeldes. Convino matar los hijos de Bruto, para q̃ tenga libertad Roma; porque no se hallan bien con el gobierno de los Cõsules, i curar la disension que avia hecho enfermo i estragado el cuerpo del Estado, i mostrar el Rey la autoridad que de Dios tenia para anparar la Religion con su saber i poder. En las casas del Conde de Colenbug, por sentencia del Consejo asoladas i senbradas de sal como de traidor, fue levantado vn padron de piedra sobre coluna con esta inscripcion.

A *Reynando en España el Rey Catolico dõ Filipe II. i gobernando estos sus Paises de la Germania Inferior Fernando Alvarez de Toledo Duque de Alva, fue ordenado que se asolase la casa de Florencio de Palante, por la abominable memoria de averse en ella*
B *redoblado la conjuracion contra la Religion Catolica Romana, contra la Magestad del Rey, i contra el propio Pais, en el año de nuestra salud mil i quiniẽtos i sesenta i ocho.*

Llegò Chapino Viteli a Groeninghen con la gente i orden del Duque de Alva, i junto con el Cõ
C de de Meghen determinaron conbatir con los rebeldes. Hizieron esplanadas para que sirviese en ella la cavalleria, reconocieron el fuerte i sitio del Conde Ludovico, i la Abadia de monjas, dõde tenian algunas conpañias de infanteria. Escaramuçose reziamente en el reconocer i ganar vn sitio entre la Abadia i el canpo enemigo, para hazer vn fuertezillo cõ que cortar las cõpañias, i poder conbatir la Abadia. Cõ grã golpe de gente lo procurò inpedir
D el rebelde, pero en vano i cõ muerte de ciento i cincuenta, i de diez Españoles. A ventiocho de Iunio partiò el Duque de Alva para Malinas, i en Bolduque supo avia tomado a Berchen lugar confiscado el Cõde de Badenverghe cuñado del Principe de Orange. Porque podia inpedir el paso de las municiones desde Brabante a Frisia, mandò a dõ Sancho de Londoño, que con las diez vanderas de su tercio que a

1568. Benlò i Grave llegaron cõ algunas
que señalò de otros tercios, midiẽ-
do el numero con la enpresa, tomã-
do la artilleria que fuese menester
en Aexchen fuese a rendir el casti-
llo. Don Sancho partiò con diez vã
deras, i la conpañia de cavallos Al-
baneses de Nicolao Basta i cincuen
ta hõbres de armas i cinco cañones.
Reconociò la tierra, i hechas espla-
nadas en vnos pãtanos para cortar
la huida, i mejor sitiar, desanpararõ
los enemigos el castillo i lugar, i ca-
minarõ a meter en otro del Cleves
tres vanderas i nueve pieças, mas la
cavalleria ligera matò la mayor par
te. El Duque enbiò a Deventer al
Prior don Hernando i a Frãcisco de
Ibarra, para aprestar las vituallas i
municiones. Mejorò la cavalleria
en el Ducado de Gueldres, encami-
nò la infanteria a Deventer, prove-
yò de barcas en diversos caminos
para pasar los tres braços del Rin, i
el Mosa, aũque venian crecidos por
las muchas lluvias i deshazerse las
nieves en sus sierras madres. En De
venter se juntaron donde llegò vna
conpañia de quatrocientos Herre-
ruelos de Hanz Bernia, i diò alli la
primera muestra. Caminò el Duque
con el exercito, i a dos leguas de
Groeninghen le recibiò Chapino
Viteli con los mil i quinientos He-
rreruelos del Duque de BranzuicK,
i le dixo, Tenia aviso como el Con
de de Hoochstrate venia con seis-
cientos Herreruelos i mil i quinien
tos infantes Franceses, VValones i
Lorayneses en socorro del Conde
Ludovico, pero no sabia de su lle-
gada; porque los de la tierra cõ rue
gos ni dineros, no dezian cosa algu
na de los enemigos. Para conbatir
los enbiò el Duque quatrocientos
mosqueteros en carros, porque fue
sen descansados con los Capitanes
Montes Doca, Diego de Bracamõ-
te, i Lorenço Perez, i llegaron a las
diez de la mañana a Groeninghen.

A Los enemigos haziendo vn cuerpo
de su infanteria en su fuerte, retira-
ron la que tenian en la Abadia i en
otras casas; de que se inferia que-
rian retirarse. Mas formaron sus es-
quadrones el rio i foso por frente,
delante vna trinchea mui alta con
alguna artilleria de canpaña, i dos
puentes de madera i cantidad de le
ña, con que quemarlas si huyesen, i
dos casas cerca troneradas i arma-
das de arcabuzeria para defender-
los. El Cõde de Meghẽ dexãdo en
B Groeninghen con quatro vanderas
al Coronel Schausenburg, i alguna
artilleria, se juntò con el Duque por
su mandado. Pasaron todos por me
dio de la villa a la otra parte della i
del rio, ordenò los esquadrones de
todas las naciones, i la cavalleria, pa
ra que conforme la disposicion del
sitio pudiesen aprovechar. Con el
Viteli, el Prior, Londoño, Noirquer
mes, i dos cavallos, pasò a recono-
cer el puesto i defensa del enemi-
C go, i dexò orden que nadie se mo-
viese sin mandato. Visto i conside-
rado todo, ordenò que don Cesar
Davalos con la cavalleria ligera q̃
estaba de vanguardia i vna conpa-
ñia de arcabuzeros a cavallo se me
tiese en las esplanadas, acercando
se al enemigo escaramuçando con
el. El Coronel Robles con dozien
tos arcabuzeros ganò vna casa de-
fendida a toda fuerça de los rebel-
des; porque por aquella parte no
tenian mas que trinchea sin foso
D ni rio que pasar para conbatirlos.
Pareciò al Duque era la disposiciõ
dellos de huir, i le enbiò dozien-
tos arcabuzeros del tercio de Cer-
deña con el Capitan don Frances
de Beaumonte, i orden que cerrase
si se retirasen, i no de otra manera,
gozando de la ventaja de la divi-
sion, turbacion, i ocasion; porque
estando en su defensa perderia mu
cha gente por ser el alojamiento
fortisimo. Hizo vn puente de barcas
sobre

sobre el rio, para arrojar la infanteria contra el fuerte i esplanadas, i poder pelear de noche, porque Robles cargando a los enemigos gastò el dia. El Duque con aviso de que tratabã de retirarse mandò a Alõso de Vlloa sacase quatrociẽtos arcabuzeros de su tercio cõ los Capitanes don Diego Enriquez, Iñigo de Medinilla, don Hernando de Añasco, i los Castellanos Salazar i Puch, i se les acometiese a su trinchea. A Nicolao Basta i a Montero que por la mano derecha del enemigo, por dõde estaban las esplanadas, i pensaba acometerle de noche con sus conpañias, pusiesen miedo, cortandoles como pudiesen la retirada, creyẽdo con la demostraciõ del caminar los cavallos, tener reconocido paso en el rio para entrar en su alojamiẽto. Truxeron algunas pieças cõ q̃ tirar a el, i dañar al esquadron. Con gran virtud arremetieron i se mezclaron con los enemigos los quatrocientos arcabuzeros, i numero de quarenta cavallos personas particulares i cavalleros resueltamente por el camino derecho, donde estaba su cuerpo de guardia i trincheas, i desanparãdolas pasaron a su fuerte de la otra parte del rio, pegando fuego a la leña para quemar los puentes. Su grã furia inpidio el seguillos todo el cãpo; mas los Capitanes don Diego Enriquez, don Alonso de Vargas, don Hernando de Añasco i Medinilla, i muchos arcabuzeros, quemandose las barbas i los vestidos, i otros por el rio el agua a los pechos con mas determinacion que si huyeran, pasaron, i algunos Albaneses apeados forçaron a entrar en el rio los cavallos, i asidos de las colas cõ sus celadas en las cabeças. No perdieron punto en cargallos la arcabuzeria con tan viva ruziada, que de su cavalleria que en retaguardia quedò, escaparon pocos. Porque desde la casa fortificada por no tener agua

A que pasar acometiò Robles sus trincheas con los Españoles i Valones, i las ganò con gran presteza, siguiẽdolos determinadamente cõ la otra arcabuzeria. La cavalleria hallò el vn puente quemado, i esperò su reparo, i siguieron el alcance hasta q̃ el Duque en la noche los mandò retirar. Murierõ trezientos rebeldes sin los que se ahogarõ en los fosos i otro dia mataron; i si los puentes no les valierã, vna misma suerte los

B igualara. De los del Duque murieron ocho Valones i dos Españoles. Ganaronse tres pieças de artilleria i vna vandera. Esto obrò la presteza i resolucion del Duque nacida del largo vso de la guerra, gran conocimiento de los sitios i acciones del enemigo, para sacar del mismo la manera de vẽcerle. Dexò en guarda de Groeninghẽ a Escanburg cõ su regimiento i los mil i quinientos cavallos de BrãzuicK, por no ser de

C provecho en los pantanos de la Frisia. Reparados los puentes, hecho otro de harcas, en seguimiẽto de los ereges enbiò delante con el Viteli dos mil arcabuzeros, i le siguiò en forma q̃ en los caminos estrechos apenas cabian siete por hilera, en la vanguardia los Españoles, en la batalla los Valones, en la retaguardia Alemanes con el Cõde de Meghẽ, i el estandarte de Hanz Bernia.

D *Capitulo IIII. Sigue el Duque de Alva, i vence al Cõde Ludovico.*

EN Soblete se detuvo dos dias el Duque, i procurò saber el camino que llevaba Ludovico, cosa dificil, porq̃ los de la tierra en la mayor parte ereges lo encubriã, i aver huido con diligẽcia. Ocupò a Reyden, por donde podia salir del Pais, sin ser seguido, ronpiendo el puente del rio invadeable. Aseguròle

contra

1568. contra esto con vn fuerte, i para detener la vitualla que del Obispado de Munster podia venir a los rebeldes. El Vitelli dixo estaban en Ieninguen lugar abierto del Cōdado de Enden; pero en sitio fuerte para alojamiento i defensa de qualquiera exercito, i tanto mas, porque toda la tierra abriendo las conpuertas de las Esclusas podia anegar la creciente marea. Para dar fin a la jornada, i desenbaraçarse i prevenirse cō tra el Principe de Orange, que formaba gran exercito con la comodidad de la gēte que se le vino hecha de la guerra de Francia, aviendo caminado legua i media mandò quedar los cavallos que iban de vanguardia, i al Prior que no dexase pasar vn puente a persona. Cō Noirquermes i Vitelli, i tres cavallos caminò a reconocer al enemigo, i Sācho Davila por otra via para tomar lengua cō trezientos arcabuzeros a cavallo. Llegando el Duque a la division de dos caminos, mandò que el Prior le enbiase la conpañia de don Cesar Davalos, i dozientos arcabuzeros del tercio de Lonbardia, i a cargo del Capitan don Diego de Carbajal los dexò en el paso. Sancho Davila dio en vnos Herreruelos i prendio por su mano vno, i le enbiò al Duque, i pidio quinientos arcabuzeros por aver hallado en la aldea algunos infantes que abrian las esclusas i conpuertas de los diques para anegar las praderias. El Herreruelo dixo durmiò su canpo en Ieninguē; i porque avia diversos pareceres, el Duque caminò hasta que le descubriò. Buelto al puesto mandò a Sancho Davila, que con la conpañia de arcabuzeros a cavallo de Montero, i quinientos Españoles arcabuzeros fuese de vanguardia por el mismo camino que avia reconocido, i le siguiesen los Maestres de Canpo Iulian Romero i Londoño, cada vno con quinientos arca-

A buzeros i trezientos mosqueteros sacados de los tercios por el Capitā i Sargento mayor del tercio de Lonbardia. Con ellos fueron los Capitanes don Hernando de Toledo, dō Lope de Figueroa con los mosqueteros, Iuan Osorio de Vlloa, i don Marcos de Toledo, don Antonio de Toledo, don Luis de Reynoso, don Hernando de Saavedra, don Diego Enriquez, don Hernando de Añasco, Lorenço Perez i Medinilla, don Rodrigo Çapata, dō Diego de Car-

B bajal, i don Pedro Gonçalez dē Mēdoça. Mandò a Iuan Osorio i a Bracamonte quedar con el esquadron para no dexar mover soldado sin su espreso mandato. Caminando esta arcabuzeria, i a sus espaldas con su conpañia de cavallos don Cesar Davalos; i Curcio Martinengo con la suya: el Duque prosiguiò el camino, i armò con arcabuzeria muchos pasos i casas que en el avia, para que tuviese la que iba delante, si era car-

C gada con furia, dōde hazer pie. Los esquadrones quedaban fixos detras de las aldeas armadas, en vanguardia los Españoles, en la batalla los Alemanes, detras quinze vanderas de Valones con mos de Hierge i Gaspar de Robles, i a sus espaldas trezientas lanças de la cavalleria ligera, i el estandarte de Hanz Bernia, vnos tras otros por la estrecheza de la estrada cercada de canales i fosos

D de agua. Sancho Davila cō Andres de Salazar, i don Alonso de Bargas, i la conpañia de arcabuzeros a cavallo de Montañes, i hasta treinta particulares i cavalleros a cavallo, dieron sobre la cavalleria i peones que abrian las esclusas para anegar el camino i suelo que el canpo del Duque ocupaba, i cerraron las conpuertas, que si las abrieran por la mañana como devieran, lo anegarā de manera, que no se llegara a ver el alojamiento de Ludovico, porque en breve tienpo dieron tanta agua,

que

que ya llegaba en algunas partes a la rodilla a los peones. Para reparar su yerro con quatro mil arcabuzeros procurarō ganar el puente i las esclusas, pero tarde; porque apeados los Capitanes don Marcos de Toledo, don Diego Enriquez, don Hernando de Añasco i ocho cavalleros, i quinze arcabuzeros de a cavallo, arriscadamente se opusieron a su inpetu furioso defendiendo el paso mas de media ora con poco daño por su poco numero, aunque las ruziadas eran muchas i espesas, hasta que la arcabuzeria de la vanguardia del Duque los cerrò en su plaça de armas con muerte de muchos, i mas de los que tomādo la carga por la siniestra, cortados por los fosos fueron seguidos de los cavallos. Muriò don Gabriel Mārique hermano del Conde de Osorno. Iulian Romero i Londoño viendose a tiro de mosquete de los esquadrones de Ludovico, enbiaron por los dozientos arcabuzeros con que atras quedarō don Rodrigo Çapata, i don Diego de Carbajal. El Duque llegò a media legua del alojamiēto cō el Prior i algunos cavalleros, i tendio la gente por vn dique que iba al lugar para trinchea i reparo de los que estaban delante. La infanteria rebelde formaba dos esquadrones grosisimos, a las espaldas el lugar, a la siniestra el rio, por frente trincheas mui altas, en el camino entrada de su alojamiento cinco pieças de artilleria, a su lado dos rebellines con arcabuzeria. Romero i Londoño pidieron al Duque picas para su reparo, porque escaramuçaban con los esquadrones. Valian poco por el estrecho puesto, i dixo que bastaba la buena gente que tenian; porque siēdo cargados estaba segura la retirada, i el mayor numero estorbaria para todo. Ronpiesen al enemigo, pues su valor era la fuerça i el numero suficiente, i quando menos

A conservasen el puesto, i avisasen por momentos de los sucesos, que alli cerca les estaba. Mandò a dō Cesar Davalos pasar adelante de la aldea con las dos conpañias para hazerles espaldas, i a don Felix de Guzman hijo del Conde de Olivares la guardase con trezientos arcabezeros. Londoño i Romero con gran firmeza de animo, ignorādo la seguridad que atras tenian, conservando su puesto, armaron con parte de la arcabuzeria dos casas con los Capitanes Mendoça, Medinilla i Sarmiento.

B Los rebeldes en varcas por el rio reconocieron el breve numero de los Españoles sin picas, seguridad, breve socorro; porque no vian sus esquadrones, no considerando que no tomaran puesto sin tenerlo, salieron por vn prado con vanderas tendidas en dos esquadrones hasta trezientos pasos de su fuerte; pero la carga furiosa de la mosqueteria los retirò. Don Lope de Figueroa go-

C zando de la ocasion, cerrò con pocos soldados i los treinta de a cavallo por el camino donde estaban las pieças, i las ganò, i los rebellines de los rebeldes atemorizados de la temeridad, i dexando muchos las armas turbados i cōfusos se atropellaban por huir, i se arrojabā en el rio. Quatro oras se auia escaramuçado i amenazaba el cielo con agua, i porq̄ la arcabuzeria no se encogiese, sabiendo el Duque era ganada la artilleria, i el enemigo en rota caminò

D con todo el canpo. Don Cesar Davalos con las dos conpañias de cavallos siguio el alcāce, i degollò los que no podia la infanteria alcāçar. Entrò en el lugar que Ludovico tenia a las espaldas, matando i forçando a echarse en el rio los que topaba, i fueron muchos, segun mostrarō los sonbreros q̄ llevaba el agua. Siguieron el alcance largo i executivo por mas de quatro leguas, pocas vezes visto, dexando los canpos

llenos

1568. llenos de muertos i armas por diferentes partes. La cavalleria de don Cesar, i los treinta cavallos particulares cortando los enemigos disponian la degollada a la infanteria. El Conde Ludovico huyò en vna barca, i llevò a su hermano el Principe la nueva de su rota, i prisiõ de su Teniente. Sus Herreruelos se apearon i metieron en el rio i en el mar hasta la garganta, i con la menguante pasaron a vna Isleta dõde los degollaron en la mayor parte los Españoles: otros vadearon el rio por Reyden, i fueron muertos de los Alemanes q̃ guardaban el fuerte, i de los bagageros los que de alli escaparõ. Durò el matar hasta otro dia en la noche. Algunos pensarõ defenderse en vna casa derribada fuerte i cercada de agua en Ieninguen, i llegãdo los Españoles a tomarles la puerta hizieron con las picas vn puente para dar en los esquadrones i los hizieron pedaços. Ganaronse veinte vanderas, deziseis cañones, el bagage, muchos cavallos, armas, plata labrada de los Condes Ludovico i Hoostrate, cantidad de dinero, joyas i preseas con que se enriquecieron los soldados de hazienda i reputacion, premio glorioso de su virtud militar. Porque los enemigos quando huyeron de Flandres llevarõ sus averes para valerse dellos en su conservacion. Por mãdado del Duque dõ Lope de Figueroa i mos de Hierge, i el de Villi con la arcabuzeria degollaron muchos enemigos que hallaron escondidos en el Pais, con que llegò el numero delos muertos a diez mil, pagãdo los ereges su maldad en sitio en que no se pudiesen salvar recogidos, cargados con maravillosa presteza, i acometidos cõ temeridad i tiento de tan pocos soldados executores de la justicia divina en la vispera de la Madalena santisima ventiuno de Iulio. Iurò el Duque avia de castigar al Conde de

A Enden, por aver recebido i dado vituallas en sus tierras a los rebeldes, siendo sujeto al Rey Catolico como Vicario del Inperio. Luego el Duque le dio aviso de la vitoria con Andres de Salazar, i al sumo Põtifice con Carrillo de Merlo, i celebrò la nueva con publicas alegrias i procesiones cõ el hymno delas gracias i alabãças. Mereciò lo el suceso mui bien, pues si fuera solo enel Duque bastara a eternizar su memoria e ilustrar su nonbre, B por la prudẽcia, conocimiento de la tierra, del enemigo, del modo de vencelle, la presteza en el executar, la obediẽcia de los soldados, el rigor enel matar, para tomar la vitoria del hierro no del tienpo peligroso en la dilacion, con que los enemigos creciã i podia ser divertido por los que veniã de Alemania ya a entrar en Mastrich. Contra ellos luego bolviò las armas, mudãdo la manera de guerrear puesta la vitoria en el tiẽpo, C no en el hierro como aora, con que se hizo tremendo a los enemigos, i dio esperança a los amigos de la seguridad i obediencia de los Estados con la muerte de los rebeldes: por ser diferente el numero i fuerças i gobierno del Principe de Orange. Aũque Ludovico en lo que le tocò no faltò a su oficio, i ecedio a mui grãdes Capitanes en la eleccion i fortificacion de los tres puestos que tomò, mas la gente nueva i voluntaria en D gran parte es facil de deshazer quando comiença a dudar i temer.

Capitulo V. Muere el Principe don Carlos en la prision.

LVIS Venegas de Figueroa Enbaxador estraordinario, i el Conde Chantoney ordinario en la Corte del Enperador, procuraron aquietar la alteraciõ que su Magestad Cesarea i su muger recibieron por

señor

por la que llamaban prision del Principe dō Carlos. Determinò enbiar le enbaxada particular con el Archiduque Carlos su hermano, que en nonbre i voz del Inperio iba a España a otra de negocios grandes, cerca de las rebueltas de Flandres i efetos de los casamientos de sus hijas con el Principe de España, i el Rey de Francia Carlos IX. i de Margarita su hermana con don Sebastiā Rey de Portugal. Pidio el Pontifice al Rey Catolico mirase como padre por la correcciō de su hijo, i no encaminase a rigor de castigo su recogimiento. No haziā menos buenos oficios los Reyes de Portugal para sacar del a su nieto i primo, i muchos Prelados cō piadosas suplicas, i la Reyna doña Isabel i la Princesa doña Iuana, pero ni licencia para verle alcançaron. No salio el Rey de Madrid, ni aun a Aranjuez, ni a San Lorenço a ver su fabrica, tan atento al negocio del Principe estaba, i sospechoso a las murmuraciones de sus pueblos fieles i reverentes, que ruidos estraordinarios en su Palacio le hazian mirar, si eran tumultos para sacar a su Alteza de su camara: que le estuviera mal por la furia del indignado i deseo de vengança, valedores i mal contentos, ayuda de los emulos i enemigos i deudos, dentro i fuera de España, q̃ pudiera tener el q̃ se tenia por oprimido. Con la indignacion i corage el fogoso Principe abrasado, i del calor del Estio bevia cō eceso agua de vna gran fuente de nieve, i con ella hazia enfriar la cama, donde pasaba lo mas del tienpo para refrescarse mudando lugares por instantes, que al mas robusto matara. Hizo tales desordenes que parecia furor, o alomenos despecho su incentivo; pues desanimado como dexado de la esperança de libertad estuvo tres dias tan sin comer cō profunda melancolia, que ya casi le te-

A nia la mitad de la muerte, quando le visitò i cōfortò el Rey, i comiò mas de lo que pudo gastar su calor por la debilidad de estomago i destenplança; demanera que enfermò gravemente de tercianas dobles malignas, vomitos i disenteria causada de la frialdad de la nieve. Visitabale el Doctor Olivares Protomedico i salia a cōsultar con sus conpañeros en presencia de Rui Gomez de Silva la curacion, curso i accidētes de

B la enfermedad. Purgado sin buen efeto, porque pareciò mortal la dolencia, pidierō los Ministros al Rey le viese i bēdixese antes de su muerte. Consultado con su Cōfesor frai Diego de Chaves, i el Maestro de su Alteza Onorato Iuan electo Obispo de Cartagena, dixeron, Estaba dispuesto bien para morir como tan Catolico, i le podria inquietar la vista de su padre, i de hablarle recibirian mas dolor anbos, i aprovecha-

C ria todo mui poco a todos: i assi algunas oras antes de su fallecimiento, por entre los onbros del Prior don Antonio i de Rui Gomez le echò su bendicion, i se recogiò en su camara cō mas dolor i menos cuidado. Otorgò su testamento el Principe ante Martin de Gaztelu su Secretario, i suplicò a su Magestad le perdonase i echase su bendicion, le encomendaba su alma i criados para que les hiziese bien; pagase sus deudas; diese la mayor parte de su reca-

D mara a Iglesias i Ospitales pobres, i dos joyas de a mil ducados, como señalaba a los monasterios de la Madalena de Madrid i Valladolid: vn diamante rico a dō Rodrigo de Mēdoça hermano del Duque del Infantado: otra joya al Almirante de Castilla, dos a sus Mayordomos. Mandase llevar su cuerpo al monasterio de san Francisco de Toledo por su devocion, i fundar alli vn Colegio, i en tanto se depositase en el monasterio de monjas de santo

Domingo

1568. Domingo el Real entre dos Infátes hijos de los señores Reyes don Pedro i don Enrique. Pasò desta vida aviendo recibido todos los Sacramentos como fidelisimo Cristiano a ventiquatro de Iulio a las quatro de la mañana vigilia del Apostol Sãtiago de quien era devoto, a los ventitres años i deziseis dias de su edad floreciente, mostrando el mal logramiento, nò aver cõ la mayor gratitud que es la piedad paterna, cõforme al mandamiento divino, reverenciado a su padre natural, i digno por sus meritos i corona, de todo acato i veneracion. I quando fuera menos, devia atender (pues no era inpio) a cunplir con lo que manda la razon, porque oficio de buen hijo es suplir cõ su virtud los defetos de su padre i Rey, como irrepudiablemẽte eredero de su injuria i de su alabança, en quanto del recibio el ser, i no para cõtra el que se le dio con la ecelencia inconpatable como divina, del pasarle del no ser al ser. Pudo España llamar vẽturosa esta gran desgracia de la falta de su eredero varon, pues lo fue el Rey don Filipe III. N. S. en quien vertiò a manos llenas la celestial largueza sus dones de religioso, justo, liberal, cõstante, benefico, fiel, magnifico, digno de mayor inperio, hijo al fin de los años maduros i mas sesudos de su padre, raro exenplo a todos los siglos de virtud i obediencia. Fue dispuesto lo necesario para la ponpa funeral enel mismo dia, i a las siete de la tarde partieron con el cuerpo, aviendo el Rey con la entereza de animo que mantuvo sienpre, cõpuesto desde vna vẽtana las diferencias de los Consejos disponiendo la precedencia, cesando asi la conpetencia. La caxa era de plomo dentro de otra de madera i pesaba mucho, i la pusierõ sobre vnas varas como de litera, cubierta con vn paño de brocado. Llevaronle en

A onbros el Conde de Lerma, dõ Iuã de Borja, i los conpañeros que le guardaban, aunque de Palacio le sacaron los Grandes. Fue en el aconpañamiento la grandeza de la Corte, el Nuncio, los Obispos de Cuenca i Panplona, i el vltimo el Cardenal Espinosa enmedio de los Principes de Boemia primos del difunto. Pero bolvio a su casa desde la puerta del tenplo, sin hallarse a la funeral, diziendo, No tenia salud, i pu-

B diera mejor dezir no estaba bien cõ el Principe, con que se entẽdia no le avia desplacido su muerte. Vbo lutos a la Española, Flamenca, Alemana, Frãcesa, i quatro dias despues se retirò el Rey en el monasterio de san Geronimo. Variamẽte se hablò deste caso dentro i fuera de España, i en las Istorias de los enemigos i emulos della. Yo escrivo lo q̃ vi i entendi entonces i despues con la entrada que desde niño tuve en la camara destos Principes: i fue mayor

C con la edad i comunicacion, por la gracia que merecieron algunos Ministros con el Rey, especialmente el Principe Rui Gomez de Silva, i dõ Cristoval de Mora Marques de Castel Rodrigo, cuya resultancia en mi padre Iuan Cabrera de Cordoba, i en mi, i la aceptaciõ de su Magestad de nuestros servicios nos hizieron mas comunicables i allegados. Sintiò mucho el Conde de Lerma la muerte del Principe, porq̃ le amaba, i por ser tan tenprana; mas con

D prudẽcia que no le mostrò parcial, conveniente demostracion. Su Magestad la dio de agradecido al Conde, haziendole Gẽtilonbre de su camara, i dandole vna encomienda de Calatraba: i sienpre de agradado de su bondad, fe, amor i trabajo con q̃ asistio a su hijo hasta el sepulcro: propia fidelidad i servicio desta antiquisima i nobilisima familia: i con ecelẽcia en su padre dõ Luis de Sãdoval Marques de Denia Mayordomo

mayor dela señora Reyna doña Iuana, especialmente en su gobierno, regalo i custodia en Tordesillas. Fue el Conde bien visto del Rey i con acepcion comunicado, si biē le ayudò con dones poco a sustentar (sino aumentar) su grandeza: i quando fallecio inmaduramente en su memoria hizo merced dela llave que tuvo de su camara a su hijo dō Francisco Marques de Denia, como escriviremos en esta Istoria, i en la del Rey don Filipe III. N.S. qual si le remitiera su padre el remunerar i restituir en su antigua eminencia, riqueza i gracia la casa de Sandoval i Rojas. El aviso de la muerte del Principe hallò a don Iuan de Austria en Barcelona visitādo la fortificacion, atarazanas i proveeduria, i retirado negociò poco: i encargando el acabar i varar las galeras que se labraban al Duque de Francavila Gobernador i Capitan General de Cataluña, navegò a Cartagana, i vino a Madrid a dar cuēta a su Magestad i Cōsejo de Estado i Guerra de su viage, i de lo que era menester proveer para señorear el mar, cō que asegurar la tierra i navegaciones del Oceano i Mediterraneo, disponiendo el salir con gruesa armada en el Verano del año venidero, porque las ochenta i vna galeras que avia en ser, podrian llegar a ser ciento.

Capitulo VI. Los Principes del Inperio tratan de que el Rey Catolico perdone a los Flamencos.

LOS Rebeldes hazian en Alemania, Inglaterra i Frācia instācia grāde con los Principes i Capitanes sectarios, para que los ayudasen contra los Españoles que los oprimian. Lastimabales su opresiō, i no dexarles vivir en la libertad de conciencia Alemana. Dabā por causas de la constancia inexorable del Rey, tenia liga con los Potentados de Italia, Enperador i Pontifice para estirpar sus sectas: i assi inpedia las levas que hazian cō q̄ recuperar su patria Maximiliano, que recibia destos movimiētos grā pesar, i de la inclinacion de los Alemanes a dar ayuda al Principe de Orange. Representabasele larga i peligrosa guerra, i quisiera se contētara su primo don Filipe con el castigo hasta alli hecho en Flandres, i diera perdon general, i a Guillelmo de Nassau. Escriviolo al Rey, pero oîa mal pratica tan sospechosa i tan a satisfacion de los sectarios. El Enperador se les oponia, i no era obedecido. Iuntaronse los Potentados, i con venti-quatro Comisarios le enbiarō a dezir con libertad i resentimiento.

Tomase en proteccion los Estados de Flandres en los circulos del Inperio conprehendidos; porque sino los Huguenotes de Francia los defenderiā. Era terrible que por ayudar al Rey Catolico perdiese la gracia i amor de los Principes Alemanes i su reputacion: pues no avia señor ni particular que no se tuviese por ofendido de las muertes de los Condes de Egmont i Horne, i espulsion de Guillelmo de Nassau i sus seguidores. Saliese de los Paises Baxos el Duque de Alva riguroso ministro, i los gobernase Archiduque de Austria misericordioso con aquellos pueblos miserables. Avia de ser oido el Principe de Orange en justicia ante el Enperador, i no ante los Españoles sus enemigos, interponiēdo su autoridad i oficio Inperial en esto en Dieta general o particular de algunos Principes, i en que no seran oprimidos los Estados, porque no sigan la Religion

1568 *Romana, acomodandose con su cenciencia. Donde no, se ligarian para espeler los Españoles de los Paises Baxos, i elegirian Rey de Romanos que procediese en esta causa debaxo deste titulo i nonbre del Inperio.*

Pareciò a Maximiliano la enbaxada conjuraciõ cõtra la casa de Austria, i temio mas como le tocabã en su autoridad i conveniencia. Respõdioles,

Enbiaria brevemente para estos negocios al Archiduque Carlos al Rey Catolico: se aquietasen, pues para resolverse pedia la razon su respuesta, i el estaba determinado en dar gusto a la nacion Alemana en todo lo que tocase a su oficio, no yẽdo contra la Iglesia Romana, que por su eleccion i juramento le tocaba defender i anparar.

Dos dias estuvo despues de la rota del Conde Ludovico el Duque de Alva en Geninghen, i bolvio a Groeninghen, i en el camino reformò el tercio de Cerdeña, por desordenes delos moços del, i la desobediencia que tuvo al Conde de Arẽberg, cuya muerte le dolio, i solamẽte dexò en ser la conpañia del Capitan Martin Diaz de Almendariz con quatrociẽtos arcabuzeros, porque no se hallò en la perdida del Cõde. Avian ocupado los rebeldes a Hulfr castillo del Conde de Vadẽberg cercado de lagunas, i con foso de agua mui alto, dos leguas del Ducado de Cleves, entrada de los enemigos i seguro para Alemania. Enbiò a cõbatirle a Alõso de Vlloa con catorze vanderas de su tercio i dos conpañias de cavallos de don Iuan Velez de Guevara i Aurelio Palermo, doze pieças de batir i dos culebrinas que sacò de Aerhnem. Reconociòle de noche, i pareciòle A mucha la hondura del foso, i q̃ avia menester para llenarle buena bateria. Cõtinuòla dos dias, i de noche se huyerõ los sitiados. Entrò el castillo, i guarneciòle con seis pieças i cincuenta soldados a cargo de vn Sargento, i bolvio a Bolduque alojamiento de sus vanderas. Estando el Duque en Groeninghẽ tuvo aviso como en la fiesta de Santiago se juntarian en el Rin para ir a Andenarh plaça de armas del enemigo ocho mil cavallos i treinta vãderas B de Alemanes, con que el Duque de Saxonia, el Conde Palatino i Lanzgrave de Hessia sectarios ayudaban al Principe de Orange, i los dos hermanos del Conde de Badenberg, i el Conde de Xuacenburg su cuñado, aunque llevaba gages del Rey Catolico, i muchos particulares, para necesitarle a perdonar los rebeldes, i tomar medio menos sangriento en lo de la religion de los Paises Baxos; porque no erã las causas (de C zian) tan graves como en su sentencia publicaban los Españoles enemigos de las naciones Setentrionales; tocaba a todos favorecer los desterrados, haziendo la causa propia. En Francia Francisco de Anguest señor de Genlis Huguenote levantaba gente para juntarse cõ los Alemanes en llegando a los Paises, i el Duque de Alva en su defensa reforçaba sus huestes. Enbiò doze Capitanes a España a traer el tercio, que llamaron de Flandres, i escriviò al D Rey mandase que el Duque de Alburquerque enbiase a los Zuizeros con carta de su Magestad al Conde Iuan de la Anguisola, agradeciẽdoles de nuevo el paso seguro q̃ le dieron, i pidiendoles hiziesen vna Coronelia de quatro mil para defensa del Condado de Borgoña, cõforme a la liga ereditaria que tienẽ con el, i ordenò a François señor de Bergy su Gobernador se apercibiese de buenos soldados para defender la

entrada al de Orãge à recuperar muchos lugares que alli le avian sido confiscados, i convenia no dexarle hazer pie, aunque el camino por el Rin para Lucelburg i selva Dardenia era trabajoso para bagages i llevar artilleria. Mandò levantar a los vezinos de Groeninghen i de su señorio cidadela para su guarda, por ser tan inportãte plaça a la Frisia, en pena de rebelados. Aqui llegò en posta a servir don Fadrique de Toledo Marques de Coria su primogenito Comendador mayor de Calatraba i Gẽtilonbre de la camara del Rey, por averle comutado la relegacion de diez años en Oran con diez lanças por cierta desorden o desacato que hizo en el Palacio de la Reyna, sirviendo a vna dama exenplo de Fortuna varia. Hizole su padre General de la infanteria, i mãdò a los Coroneles i Maestres de cãpo le obedeciesen, i el Duque era Generalisimo con dos hijos Generales. Fue a Vtrech donde por su mandado vino el Consejo de Holanda, para disponer en el gobierno del Condado, i del de Zelandia. Pasò a Bolduque puesto mas conveniente para las provisiones. Tomò muestra a la cavalleria Borgoñona de Noirquermes, i a la Coronelia del Cõde de Reulx. Mãdò a Cristoval de Mõdragon Gobernador de Mõviliers, levase seis vãderas de Valones: a los honbres de armas de las vandas estar a punto para salir al segundo mãdato: a mos de la Cresfsionere sacar la artilleria, municiones, puentes de barcas de Malinas. Llamò los Estados generales en Brabante, i pidio socorro de dinero para su defensa, pero blanda i amigablemente; porq̃ de España era razonablemente bastecido. Hizo plaça de armas a Mastrich sobre el Mosa navegable, limite de Alemania, por su buena dispo sicion para ir donde acudiesen los enemigos; i porque el de Orange

A queria entrar por aquel paso en los Estados que avia enbiado de secreto a tratar cõ las tierras el tomar las armas para recebille como a protector i salvador dela patria, i fiaba en sus promesas de que le recebirian i ayudarian a señorear las ciudades, i echar los Españoles delos Paises. El comunicarse era facil, por la cercania, lengua i comercio con los Alemanes. Mandò el de Alva recoger las vituallas de las aldeas a lugares

B murados, quitandolas al enemigo. Para gozar dellas i cõsumillas vino a Campien quatro leguas de Mastrich. En Ruremũda reforçò la guarnicion con el regimiento de Gaspar de Robles, i el castillo de Lũburg cabeça de aquel Ducado de la otra parte del Mosa cinco leguas de Mastrich con cincuenta soldados de la conpañia de don Diego de Carbajal a cargo de su Alferez Antonio Berrio. Mãdò a Chapino Viteli i a otros ministros reconocer los vados i pasos del Mosa hasta Namur, i

C los hallaron con poca agua en el Estio. Escrivio a ventidos de Agosto al Duque de Alburquerque a Milan solicitase la leva de los Zuizeros para Borgoña. Saliò de Mastrich, i alojò junto al castillo de Hernen vna legua distãte el rio abaxo, para gozar del Ducado de Gueldres, i hizo alli vn puente de barcas por la comunicacion. Tenia en vẽtidos cõpañias de cavalleria ligera Española, Italiana, Albanesa, Borgoñona, dos mil;

D los mil i quinientos de esquadron, dos mil de las vandas de Flandres a cargo delos Condes de Barlaymõt, Mega, Lalayn, dezíseis mil infantes en quarenta vanderas de Españoles con las doze de nueva conduta, dezíseis de Valones viejos de los regimientos de Filipe de Lanoy señor de Beauboir, Charles de Largila Gobernador de Landreduir, Iaques de Brinac Gobernador de Mariãburg, mos de Hierge, Cristoval de Mondragon,

1568. dragon, mos de Villi veinte vanderas de Alemanes de los Coroneles Condes de Lodron i de Eberstayn de por mitad. El enemigo traía nueve mil cavallos buenos i biẽ armados; porq̃ veniã enellos los Raytres de Casimiro Conde Palatino despedidos en Francia, treinta vãderas de Alemanes en dos regimiẽtos, ocho mil Gascones, Valones i Loraynesses. Tenian el gobierno el Conde Ludovico, el de Hoostrate, Brederoda, algunos Alemanes de nõbre; porq̃ muchos q̃ ayudarõ a la fuerça deste exercito, no le asistieron por encubrirse al Enperador. Avia muchos foragidos ereges de Flandres con esperança de ser restituidos en sus casas i haziendas confiscadas. El Rey Cristianisimo mostrandose agradecido al Catolico por los socorros enbiados a el en tan buenas ocasiones, ofreciò dos mil cavallos al Duque de Alva, i le escrivio enbiase quien los cõduxese hasta llegar a su exercito. El Duque le enbiò las gracias, i a Carlos Filipe de Croy señor de Abrè hermano del Duque de Ariscot para guiar la cavalleria, i a suplicar q̃ la ocupase en inpedir la entrada q̃ mos de Genlis queria hazer cõ buẽ numero de gente en ayuda de los rebeldes. Aguardò muchos dias a q̃ el Duque de Houmala i el Marichal de Cosse jũtasen la cavalleria, i viẽdo la dilaciõ bolvio, porque avia poco que fiar de Frãceses ni del enbite de falso de su Rey.

Cap. VII. Los Moriscos de Granada en Cadiar resuelven su levantamiento, i el Duque de Alva prosigue la guerra, i muere la Reyna de España.

Viendo los Moriscos no erã admitidas las suplicas suyas para suspender las prematicas, i q̃ la exe- A cucion los molestaba, tenidos por la sospecha de su levãtamiento i suces de Granada por rebelados, se jũtarõ en este mes de Setiẽbre en Cadiar, i trataron sobre el tomar las armas para su libertad, i vẽgãça de los Cristianos. Determinaron fuese en la noche del nacimiẽto de Iesus Nazareno, pues no avia podido ser en el tienpo de su muerte: que en su largura avria tienpo para salir de la montaña, llegar a Granada, i en caso B de necesidad retirarse en salvo, como acostũbrados a saltear: tiẽpo en q̃ las galeras iviernan, i la gente de Granada seria cogida de inproviso en las Iglesias en oraciones i sacrificios ocupada, suspensa cõ la devocion, desarmada como ya sin cuidado, torpe con el frio, i cõ el fuego i hierro la destruiriã. En esta jũta se gobernaron por el parecer de don Hernando de Valor el Zaguer, llamado Abẽjaguar, de autoridad i cõsejo, instruido en las cosas del Rey- C no i de su ley. Dixoles convenia eligir cabeça q̃ los vniese i mãtuviese en justicia i seguridad en nõbre del Rey de Argel, a quiẽ solamẽte querian sujetarse. Segun sus profecias q̃ trataban de su libertad, pareciò debia ser este don Hernando de Valor su sobrino, decendiente de los del linage de Abenhumeya Reyes de Cordova i Andaluzia, rico, ofẽdido por la prision de su padre en Granada por delitos, i foragido por los q̃ cometio en vẽgãça de los agravios D de su padre. Tal era don Hernãdo, pero de baxo entendimiento, costũbres i naturaleza. Parecioles bien, i divididos los estados le vistierõ a su vsança de eligir los Reyes de la Andaluzia, de purpura, con beca colorada, i tendidas quatro vanderas a los quatro angulos del cielo, se inclinò sobre ellas al Oriente, hizo la Zala i juramẽto de morir por su ley i defensa de su Reyno. Levãtò el pie en señal de dominio vniversal, i por

la obediencia general Farax se postrò en nonbre de los Moros de la Sierra, i besò la tierra en que su Rey puso la planta. Levantaronle en onbros, diziendo, Ensalce Dios a Mahamet Abéhumeya Rey de Granada i de Cordoba. Nõbrò por su Capitan General a su tio Abenjaguar, i a Farax por su justicia mayor. Mandò q̃ los Alguaziles avisasen a todos los partidos con gran secreto. Aviã seles prohibido las juntas a los Moriscos, i para hazer esta, ordenaron vna cofradia con nonbre de la Resurecion para fundar i dotar vn ospital, dõde curar cõ su limosna los enfermos de su nacion. Los Ministros de Granada mas justicieros que Politicos no prohibierõ esta junta, aunque tenia color de Religiõ; pues de otras tales en Republicas mal i bien regladas nacieron vandos, sediciones, perdidas de los pueblos, i en vez de amistad sagrada i caridad, cõjuraciones contra si i contra los Mayores, i con buenas aparencias abominables inpiedades, como en Valladolid las de Caçalla, imitador en esto de los Alemanes i Franceses sectarios. Por esto los Romanos deshizieron con gran estrago la congregacion de los Bacanales i en toda Italia, i mandaron q̃ no se hiziesen sacrificios sino en publico. Cõ esta cubierta enbiarõ personas a pedir, i estos de camino reconocieron los lugares fuertes para acogerse, recebir i traer los Turcos por caminos breves i secretos, seguros i mantenidos. Los Monfis hazian tantos daños despues q̃ tuvieron Rey, que para su castigo el Licenciado Mosquera Alcalde de la Cãcelleria procedia contra ellos; hizo muchas prisiones i deposito dellos para justiciallos en la Calahorra. Temierõ su rigor, i por evitar su muerte solicitaban la execucion del tratado de la rebeliõ. En este tienpo en Flãdres alojò el de Orãge en Vichtẽ, dos le-

A guas del Mosa entre Mastrich i Lieja, i pidio en ella alojamiẽto, i pasò por el puente: i el Duque escrivio a Gerardo Groëber K Obispo i señor, i a los Cabildos, no admitiesẽ los rebeldes del Rey Filipe su amigo por la causa justa q̃ defendia, que deviã favorecer tan buenos Catolicos; i porq̃ el Principe al pasar no se apoderase de la ciudad, cõvenia para su seguridad poner guarniciõ en el castillo de Stochen, i en todos sus lugares murados. El Obispo lo aprobò;

B la ciudad no, aunq̃ se les manifestò el peligro de ser cõquistados. El Duque enfermo, viendo cercano al rebelde i tan pujante, no cayò de animo, mas creciole su magnanimidad, como suele en los espiritus generosos i alentado. Saliò en canpaña para socorrer a Lieja, grande, rica, en ribera del Mosa, fuerte alojamiẽto, abundante i para hazerse, si le ocuparan los ereges, señores de tierras dentro de los Estados i poderosos

C con grandes rescates, contribuciones i fuerças de Alemania cercana, fundamẽto de buenos sucesos. A la cavalleria ligera de vanguardia, seguian los Herreruelos i las vãdas de Flãdres en tres esquadrones, los dos a cargo de Barlaymont i Meghẽ, i el otro del Duque, que encomẽdò despues al Conde de Lalayn. Seguian los Españoles i Valones, trocãdo los puestos cada dia, i en la retaguardia i batalla la demas infanteria, i siẽpre

D los Alemanes cõ la artilleria. Alojò cerca de Lictemberg, media legua distante de Mastrich, en *Castrum Cesaris*, porque segun la tradiciõ tuvo alli su exercito quando cõquistò las Galias. Orange le enbiò vn trõpeta, i mandole ahorcar contra su inmunidad, respuesta q̃ se da a los rebeldes para evitar tratos de igualdad, inteligencia i comunicacion de vn canpo a otro, inportante en guerras civiles, donde suelen conbatir el padre contra el hijo, i conociẽdose, el

amor

amor entibia los animos, las armas, las obligaciones, la fidelidad, i anima el
1568. pasar de vna parcialidad a otra, como la lecciõ enseña. Despues q̃ la Reyna doña Isabel de Valoes pariò a la Infãta doña Catalina en Madrid a diez de Otubre fiesta de san Paulino Obispo de Nola en el año de 1567. flaca i debil tardò en convalecer. Quedò preñada pasado algun tienpo, i con desmayos a las entradas de los meses, q̃ debilitabã su virtud i sujeto, i creciã cõ falta de pulsos i de respiraciõ cõ peligro de ahogarla, sobra de vaguidos de cabeça, i entorpecimiento en las manos i braço izquierdo, con cierta manera de resolucion q̃ le quedò de otro mal parto: i asi juzgaron los Medicos ser la enfermedad mui peligrosa. La Reyna enemiga de medicinas la deshazia, i su Real cõdiciõ i gracioso senblãte; pero el color e hinchazõ de los ojos verificabã la opinion de los Fisicos, i mas otros dolores q̃ dificilmẽte podia encubrir. A los ventidos deste mes de Setienbre sobre tantos accidẽtes q̃ enflaqueciã la fuerça, sobrevino calentura maliciosa i aumento de los desmayos i vaguidos. En Viernes primero de Otubre quinto mes del preñado, recibio el viatico con tãto exenplo de verdadera penitente, que hizo feliz su transito, a costa destos Reynos q̃ recreaba i alentaba su Real aspecto, agrado i religion. El Rey que a su curacion asistia, i sobre ella conferia, la visitò, i ella le dixo en sustancia.

Le daba cuidado el no aver cũplido con el deseo de servirle como quisiera i su Magestad merecia, por el amor cõ que le estimò, i por no dexar a esta Corona vn hijo eredero, que su vista i sucesion mitigaran el dolor que de su muerte se podia recebir. Sentia como madre la ausencia que haria a las Infantas; pero siẽdo hijas de tan Catolico i poderoso padre tanto como suyas, i quedãdo anparadas cõ tã esclarecidas

A *prẽdas, no las encargaba mucho a su Magestad, sino a sus damas i criados, para que les hiziese merced, especialmente a las Francesas como estrangeras i mas menesterosas, conforme a sus meritos i calidad. Sobre todo le encomendaba a su madre i hermano, para que los tratase como hasta alli por hazerle a ella merced lo avia hecho, i por la reverencia de Dios, pues tenian tãtos trabajos cõ sus rebeldes, q̃ lo sentia*
B *en aquel paso qual era razon; no la echasen menos para hallar socorro i ayuda en su Magestad; pues como tã Catolico i poderoso executor i anparador de la ley Evangelica estaba obligado a darsele, i como a Rey Cristianisimo, que por defender la santa Fè Catolica se via gastado i consumido, i como a hermano i prenda suya: tenia grandisima confiança en los meritos*
C *dela pasion de Cristo iria dõde pudiese rogar por la larga vida, estado i contentamiento de su Magestad.*

Estas palabras dixo con tãta ternura, que sin lagrimas no fuerõ oydas. Respondiole,

Fiaba en la misericordia de Dios le daria salud, con q̃ por su mano executase sus deseos santos, i en esta disposicion no avia para que su Alteza tuviese pena de cosa alguna; pues ten-
D *dria mui larga vida. Pero sucediẽdo al contrario por sus pecados, entẽdiese haria su oficio i satisfacion, i cunpliria enteramente demas de la obligacion i respetos porque estaba obligado; le suplicaba descansase, que tendria cuenta i memoria de hazer a su Alteza en esto mui cunplido servicio.*

Dixo con palabras harto mas graves; i viendo crecia la congoxa en la Reyna se retirò. Avia la Princesa doña

Iuana edificado i magnificamente adornado i dotado vn monasterio de monjas Franciscas Descalças en las casas en que naciò, con la mayor religion que se vio jamas. Estaba enferma de tercianas i mui fatigada i cōgoxada del peligro de la Reyna, porque se amaban: i enbiòle a pedir su enterramiēto, si Dios la llevase a mejor vida, porq̄ tenia devocion particular a esta santa casa, i cō alteracion i sentimiēto se le cōcedio. A las tres de la mañana del Domingo otorgò su testamento, ratificando el que previniendose para el primero parto hizo ante Martin de Gaztelu Secretario q̄ fue del Principe don Carlos, en que mandò cosas dignas de su Real animo i religiō, dexandolo todo a la disposiciō del Rey, para que alterase i mandase como biē visto le fuese, fiandolo de su prudencia i rectitud. Era vispera de san Francisco devoto de la Reyna, i pidio le truxesen su abito para morir en el, fiādo en que por sus meritos i el favor q̄ recibieron los Reyes de Francia del santo, i aver sido de su orden el Rey san Luis, le seria protector i socorro en su agonia. Dieronle el Sacramēto de la Vncion, i oyò Misa de su Confesor. Bendixola el Cardenal Espinosa, i el Obispo de Cuenca hizo pratica grave i espiritual, esforçandola a morir i esperar la bienaventurança por los meritos de la sangre de Iesu Cristo: i respondio su Magestad, Moria cōtenta con los Sacramentos de la Iglesia, prendas de su palabra i bienavētu rança. Dolia a todos la perdida de vna Reyna tan moça, agradable, catolica, piadosa, modesta, caritativa, i mucho a la Duquesa de Alva su Camarera mayor que la servia con gran reverēcia i vigilancia, i no menos al Confesor i a don IuāManrique de Lara su Mayordomo mayor, a la Marquesa de Fromesta, i doña Isabel de Castilla Guarda mayor, i al Enbaxador de Francia Reymūdo de Forcanaus Gobernador de Narbona; dixole, Holgaba con su

A presencia para q̄ viese moria en la fè i obediencia de la Iglesia Romana, i escriviese a la Reyna su señora, i a su hermano el Rey Cristianisimo la defendiesen i anparasen, imitando a sus mayores con veneracion i cōstācia, castigasen i estirpasen las eregias cō grā rigor, i tuviesen el respeto q̄ era razō al Rey Catolico su señor, dandole cō mucho comedimiento sienpre cuenta de sus negocios, pues para todo le hallarian bien favorable. Tuviesen con

B formidad como hermanos i Principes Catolicos, acordandose, q̄ aūque moria quedaban sus hijas prēdas eternas de la paz, amor i concordia que entre todos aver devia. A las doze del dia adorò el *Lignum Crucis*, i pidio a Iesu Cristo la perdonase, invocò el auxilio de la Reyna de los Angeles, para que intercediese con su hijo tuviese misericordia della, i al bienaventurado S. Francisco, i al glorioso san Luis su padre, i al Angel de su guarda q̄ la ayudasen en la mayor necesidad, i nōbrā-

C do a Iesus estribando en sus meritos, en breve espacio con gran serenidad i sosiego muriò con esperança de alcāçar la gloria eterna en el año vētidos, cinco meses i dos dias de su breve vida. Entunicada con el abito de S. Frācisco la metieron en el ataud i pusieron en la capilla de Palacio, aconpañada de su Camarera mayor i dueñas, i se dixo la Misa de cuerpo presente. A quatro de Otubre cō solene procesion i aconpañamiento la depositarō

D en las Descalças con fè del Secretario Gaztelu, i encargarō su custodia al padre frai Francisco de Villafranca Vicario i confesor del convento, i frai Diego de Bibar su conpañero procuradores; i bendiziendo el sepulcro el Obispo de Cuenca que celebrò, le cerraron, siendo testigos el Cardenal Espinosa i el Nuncio Iuan Baptista Castaño, el Obispo de Cuenca, Reymundo señor de Forcanaus Enbaxador de Francia, el de Portugal don Francisco Pereira, el Duque de Medina de Rioseco,

1568. seco, el de Arcos, el Marques de Aguilar, el Conde de Alva de Aliste, el de Chinchon, dō Fadrique Enriquez de Ribera Presidente de Ordenes Mayordomos del Rey, Luis Quijada Presidente de Indias, don Antonio de la Cueva, i don Iuã de Velasco Mayordomo de la Reyna. Las exequias celebrò el Rey despues i toda España con grã solenidad. Afligiò esta muerte a su Magestad Catolica, porque la entereza que admiraba el Mundo en el no fue insensible, i mas en perdida de su cōpañera i amiga, ni la del hijo i hermano tan agradable con la comunidad aun en los cuerpos, en las voluntades, bienes, molestias, trabajos, i procreante de los destinados a suceder en el grado del Principe, por quien el matrimonio tomò nonbre; Sacramento primero instituido en el Paraiso por el Criador, que infundiò en su animo natural deseo de la conversacion de los dos mas deseable i amable para su conservacion; pues de su vnion salio el principio de las familias, ciudades, Reynos, mundo. I porque le acaba quanto a si el que no se casa, Platon dispuso pagase cierta suma de dinero anual, i hazerle menos onor que a los casados, i favorecer a estos riñendo con los solteros como enemigos de la Republica, i no ai arbol que no dexe erederos de su nonbre, sitio, fruto.

Capitulo VIII. El Duque de Alva defiende la entrada en los Paises a los rebeldes, con maravillosa providēcia i destreza.

EL Duque de Alva gobernaba esta guerra cō lo mas ecelente del arte militar, supliendo la industria el menor numero de su gente, i con admirable prudencia prevenia disinios del enemigo, i huîa los peligros para

A conservarse, i durar sin venir a jornada. Consistia la vitoria en esto en defensa de los Estados; pues en ella no hazia mayor ganācia q̃ la que daba el echar al enemigo fuera dellos, perdiēdo tienpo i espensas, con que venia a ser vencido del todo. Estaba asi mismo apercebido para dar la batalla o tomarla, gobernandose conforme a la necesidad. Por esto en tierra abierta i llana, siendole forçoso tomar el sitio que ofrecia la naturaleza, andaba pe-
B gado cō el enemigo, para q̃ esperādo el pelear cada dia que le estaba bien, no osase tener fuera de su canpo cavalleria bastante para salir a buscar que comer, hazer rescates i suma de dinero dellos, forçandolos cō su cercania a andar cerrados, quitandoles las vituallas; cō q̃ no se alargaba ni daba lugar a que se alargase la cavalleria de los ereges, repelandolos, i matandolos cada dia poco a poco, para reduzillos a su igual numero, aunque con
C grã trabajo suyo i de su exercito, por ser dificil el tomar bueno i fuerte alojamiento, por aver de ser visto lo que hazian los enemigos, reconociendo la tierra, viendose cada dia con gran sufrimiento. Conocia que de Alemania no les podia venir socorro, ni dineros; i era fuerça deshazerse de si mismos, i para esto el hanbreallos, alojando a su ventaja, i tanbien que su mayor peligro era de los tenporales, i disponiendose para conbatir con gran mejora de sitio, parte prin-
D cipal en el buen Capitan, que suple la inferioridad de numero, no atacando la escaramuça tanto que le forçasen a conbatir, por no aventurar lo que no se podia ganar. Camino de guerrear porcierto dificultoso era i casi inposible, por la tenplança que para esto era menester, i aventurarse demasiadamente, i que solo el Duque de Alva pudiera salir dello bien, quitando al enemigo su reputacion i seguito. Enbiò desde el Real de Cesar a Chapino Viteli i otros ministros del exer-

exercito a mirar si de la otra parte del rio avia sitio fuerte cerca del canpo del enemigo donde alojar con su vẽtaja. No dio tienpo Orange a esta execucion, porque a siete de Otubre al ponerse el sol caminò, i toda la noche cõ luna clara, i pasò al alva el vado de StocKen en el Mosa su cavalleria en esquadron, i la infanteria por puentes hechas sobre los carros del bagage, porque el rio traîa poca agua. El Duque le siguio a los ocho caminãdo delante de su exercito cõ los gastadores para eligir i fortificar el puesto comodo a su alojamiento, i estrechar al enemigo, i no dexarle ocupar lugares, i cargarle sienpre q̃ pudiese, ocupandole i deshaziendole cõ enboscadas i escarámuças bien atacadas. Alojòse en Branburg caseria delante de Mastrich, cubriendo a Lieja, Tilemõt i Lobaina, porq̃ con llegar vn dia antes que el Duque el Rebelde se pudieran rendir a vn exercito tã poderoso, i meter dentro gruesa guarniciõ. Por esto a la vista se alojaba adelãtandose a mejorarse de sitio i elegirle sin sobresalto ni cuidado, i fortificabale de manera, que no le quedaba sino el representalle la batalla, si el enemigo la quisiera dar estando tan cerca. Pretendia Orange entrar en Flandres para ser ayudado i recebido de la tierra, i hallarse entero por no quedar flaco, sacando golpe de gẽte con q̃ guarnecer las tierras en q̃ le recibiesen, i rehecho con los Franceses de Gẽlis, cayendo la reputacion del Duque de Alva, cargalle hasta echalle de los Estados por la via de Namur; o si diese la batalla, siendo tã superior en numero, ronpelle, en que estaba la libertad de los Estados. Vnos cavallos que el Prior enbiò en la noche a saber lo q̃ hazia el enemigo, dixeron, venia la buelta del alojamiento, i para recebirle i pelear. El Duque mudò la disposicion de sus esquadrones en el asiento i figura para dar la batalla, si necesa rio fuese en todo trance. Hizo de

A la infanteria quatro esquadrones, i puso el de los tres tercios de Españoles mas cercano a los enemigos, guarnecido de su arcabuzeria i mosqueteria, i de vnos cavalletes de madera i cuerdas en red, q̃ invẽtò Pachoto ingeniero cõtra la cavalleria superior a la del Duque, puestos a ocho pies de las mãgas, por dõde si cargaba, vẽdria al suelo, i no entraria en el esquadron. A su mano derecha estaba otro de Alemanes buenos soldados, iguales, bien armados i diestros del Conde de Lo-B dron, guarnecido con arcabuzeria i mosqueteria Española, como hizo en la guerra de Alemania contra el Duque de Saxonia, de cuya manera de canpear se valia aora. Formò otro esquadron de Alemanes del Conde de Eberstayn, i guarneciole de arcabuzeria Valona. El vltimo i junto a este estaba el de los Valones con buena gente luzida, gallardos Coroneles de gran valor i esperiencia militar. Con C la cavalleria ligera, bizarra i bien armada avia muchos cavalleros i principales de los Paises, repartida en seis esquadrones con los Capitanes de las conpañias que sirvieron con mucho gasto i voluntad fiel a su Rey. Los tres esquadrones teniã al costado izquierdo vna corneta de Herreruelos a manera de manga, i a la derecha del esquadron de los Valones estaban los honbres de armas en tres esquadrones de hermosa vista, por estar bien a D cavallo, armados i ordenados, i a la izquierda de cada esquadron vn corneta de Raytres, en la misma manera q̃ con la cavalleria ligera: delante del esquadron de los Alemanes plantada la artilleria en sitio conveniente a ella, i todo lo representaba vn llano. Esta prudentisima i fuerte distribucion de su gente hizo el de Alva, porque andando tan pegado al enemigo mas poderoso en cavalleria, aũque no le cõviniese pelear, esperaba q̃ le forçaria, porq̃ avia tomado puesto a vna legua de su alojamiento en vna

loma cerca dela aldea Enguesbisen,
1568. i para q̃ la gẽte se reconociese i ani-
mase viendo su valor, armas, ordẽ,
desahogo i consejo de su General,
ingenio, industria, advertencia para
saber guardarse delos daños, asechã
ças, engaños, estratagemas, i vsarlas
cauto, secreto, presto cõ autoridad
inperativa i credito con q̃ era respe
tado delos suyos, temido de los ene
migos, i se mejorase de animo asegu
rado para conbatir. Por eligir para
esto lugar aventajado, i ver la dispo
sicion de la canpaña, fue hazia los
enemigos. Ordenò a don Fadrique
su hijo enbiase alguna infanteria Es
pañola a ocupar vn cerro en frente
de Mastrich media milla de su aloja-
mieto cõ q̃ privar della a los enemi
gos, i la comodidad de batir la plaça
de armas q̃ la descubria. Levantarõ
trincheas luego para pasar alli el
exercito i tener vẽtaja en el pelear.
Don Fadrique mandò venir al Capi
tan Iuan Osorio de Vlloa con qua-
trocientos arcabuzeros en guardia
de la montañeta, i dos conpañias
del tercio de Napoles delos Capita
nes Loreço Perez i Rodrigo Perez,
para acabar la trinchea, i al Capitan
Iuan Marcos de Toledo con su con
pañia a ocupar vna aldea cercana,
asegurãdo aquel puesto fuerte. Los
enemigos conservaron su alojamiẽ
to en aquella noche, i algunos cava
llos tocaron arma reconociendo la
eminencia, i assi al amanecer la ocu
pò el cãpo del Duque. Orãge a vna
ora salido el sol con buen orden se
levò por vna loma frontera de la
otra, dando su lado siniestro sus es-
quadrones. Vno de Herreruelos lle
gò a escaramuçar con vna cõpañia
de lanças puesta de guardia del ca-
mino. De la artilleria del Duque dis
pararon algunas pieças sin orden, i
mataron algunos cavallos, i se reti-
raron todos los esquadrones de la
cavalleria dela retaguardia, fuera de
quinientos cavallos q̃ llevaban enla

A vanguardia, i otros tantos en la bata
lla. El Duque alojò en la aldea Cos-
tel a media legua del enemigo, to-
mando a las espaldas al Liegès neu
tral, para estrechar de vituallas a los
enemigos, porq̃ de otra parte no les
podiã venir. En el dia siguiẽte alojò
en Nerderoy a dos leguas, i el ene-
migo en Bõclaon, delante de Ton-
gre, i en su seguimiẽto el Duque en
Hernè, para que no le ocupase. El
Prior su hijo iba de vãguardia cõ la
B cavalleria ligera, i quinientos arca-
buzeros del tercio de Lõdoño, idio
en mucha gẽte de los rebeldes des-
mandada, q̃ atras dexaban con gran
parte del bagage, i matò seisciẽtos, i
cargo sienpre picando la retaguar-
dia, aunq̃ iba bien reforçada. Los
enemigos rebolvieron con toda la
cavalleria contra la del Prior, i per-
dieron diez cavallos ocupados en el
robo, i a Antonio de Aguayo [illegible]
rez de don Iuan Velez de Guevara.
C El Duque enbiò a Iulian Romero
con algunas conpañias de arcabuze
ros Es[illegible] a reforçar a Tongrè,
mas [illegible] el castigo por aver de-
xado entrar antes al enemigo le ce-
rraron las puertas. El Duque mãdò
q̃ las abriesen luego, i no temiesen,
i entrò el presidio, i se entregò en
muchos carros de municiones i mer
caderias q̃ bastecian los Alemanes.
Pasados dos dias vinieron a Almal
cerca de Iaintron del Lieges, donde
se aconsejaron i banquetearon las
D cabeças. El Cõde de Hoostrate, mo
tejando al Conde Ludovico por la
perdida de Geninghẽ i huida, dixo,
No hallaba a los Españoles con tan
ta braveza i valentia como el publi
caba, porque despues que el Prin-
cipe su hermano pasò el Mosa, no
los avia visto sino por las espaldas.
Ludovico respondio, Quando el
Duque los soltase, por tarde que
fuese, le asegurabã le pareceria tem-
prano, i se acordaria muchos dias
de sus caras. El Duque mandò,
que

q̃ Iulian Romero fuese cõ quiniẽtos arcabuzeros de su tercio en aquella noche a degollar vnos cornetas de Herreruelos q̃ alojabã algo apartados, i ocupase despues vn bosque i vnas casas cercanas, para que no le tomasen los rebeldes. Encamisados los quinientos cõ los Capitanes Iuã Osorio de Vlloa, don Pedro Gonçalez de Mendoça, i don Marcos de Toledo señorearon el bosque, pero no las casas; porq̃ no alojaba gente en la aldea, i los enbistierõ mil arcabuzeros, i quinientos cavallos. Para salvarse Iuliã Romero puso los soldados en la frente de vna trinchea harto baxa que hizieron. Cargaron los enemigos i con mayor furia cõtra la posta de don Marcos de Toledo, i cercados por todas partes de la cavalleria se defendian valerosamẽte. Iulian Romero avisò al Duque de su aprieto, i al cabo de dos oras q̃ se avia peleado con muerte de veinte Españoles, i herido Iulian Romero en vn braço, se descubriò don Fadrique con mil arcabuzeros del tercio de don Alonso de Vlloa, i quinientos Valones, i retiraronse los ereges. Parte de su gente entrò en Iaintron, i hizieron hostilidades en las cosas sagradas, i sacaron dineros de rescates, i algunas vitualllas para matar la hanbre que padecian; porq̃ no podian enbiar gente a buscar la comida, i asi la principal era mançanas i navos, sin pan alguno. Para recebir a mos de Gèlis i ocupar a Lobaina, marchò Orange la buelta de Lusemau, i el Duque le siguio por la siniestra, para ganarle la vanguardia quando entrasen en Brabante. Reconociò con el Viteli el canpo enemigo en buen orden, i pareciole podria recebir daño por la estrecheza del camino. Mandò a Francisco de Ibarra dixese a don Lope de Acuña le entretuviese cõ gruesa escaramuça hasta q̃ llegase el exercito, i dispusole asi: seiscientos arcabuzeros

A del tercio de Lonbardia asistidos de don Fadrique de Toledo cõ los Capitanes don Rodrigo Çapata, don Diego de Carbajal, Frãcisco de Valdes Sargento mayor de aquel tercio, i Andres de Mesa con quatrociẽtos arcabuzeros del tercio de Sicilia con los Capitanes don Hernãdo de Toledo, don Pedro Gõçalez de Mendoça, i Iuan Osorio de Vlloa, i mos de Villi con quinientos arcabuzeros Valones: i seguianlos seis cor-

B netas de Herreruelos, i a ellos los honbres de armas con seis pieças de canpaña: i luego todos los esquadrones de infanteria, i el resto del exercito. En esta entrada ponia Orange su vitoria, i procuraba caminar sin daño para llegar presto a suplir la falta de la comida q̃ le avia marchitado el canpo, i se le deshazia. Para ir camino derecho enbiò a reconocer el q̃ avia de llevar en el siguiẽte dia: i viendo tenia de pasar por vn

C estrecho i hondo i el arroyo Guet, desuniendo sus esquadrones, enbiò delante el bagage, para q̃ el canpo fuese desenbaraçado: i porq̃ el paso era dispuesto a dar o recebir vna rota, puso casi cinco mil arcabuzeros de sus naciones en vnos jardines, cercados de valladares altos, i en vna aldea con entrada de dos caminos estrechos q̃ los tenia a cavallero, i favorecia el sitio hõdo vna Iglesia en su medio eminente, cercada de muro como de barbacana.

D Pasò a la vanguardia el Duque, dõde parte de la cavalleria ligera escaramuçaba, i avia ganado vn estãdarte. Desde vn alto descubriò el canpo que caminaba, dexando de retaguardia vn esquadrõ de quatro cornetas de Herreruelos, i le hazia espaldas, por ser el sitio estrecho i hõdo, mucha arcabuzeria q̃ estaba en vnos jardines. Los Capitanes de cavallos i el Teniẽte general dõ Lope de Acuña quisierõ cerrar con el esquadron, aprobando la coyuntura, mas

mas no el Duque, por ir asido cō los demas para ser socorrido, i no aver
1568. llegado la arcabuzeria, i la que tenia los enemigos en los jardines al cerrar dañaria la cavalleria Catolica. El Baron de Chaurerau Capitan de arcabuzeros a cavallo, q̃ avia atacado gallardamēte la escaramuça, arrojò el arcabuzete diziendo con despecho, El Duque no quiere pelear. Replicò, le plazia su gallardia i el corage en los soldados, porq̃ les tocaba el conbatir, i a los Generales ordenar i vencer en quanto les sea posible. Dixo a los presentes razones graves i magistrales cerca deste punto, como las que propuso en Civitela del Tronto a los señores de Napoles, disuadiendoles la batalla que deseaban i pedian, i q̃ verian presto como se avian engañado, i el reconocio el peligro. Don Lope de Acuña dixo, No podia ser socorrido el esquadron enemigo, segū dezia vn villano pratico en la tierra, i en la lēgua Española. El esquadron en viēdo la cavalleria del Duque biē apresuradamente calaba por vna ladera, remolinādose al pasar por la priesa con que cargaba la cavalleria ligera i ruciaba la infanteria ganandoles dos bosques, apretandolos bien i divididos en dos partes, la derecha con quatrociētos arcabuzeros i sus Capitanes tomò Sancho Davila, la izquierda con seiscientos dō Gōçalo de Bracamonte i Gaspar de Robles con su arcabuzeria Valona. Mādò cerrar el Duque con la q̃ guardaba los jardines, asegurādo el paso a su exercito. Temeraria parecia la determinacion acometiēdo dos mil a cinco mil en sitio fuerte i fortificado, i no lo fue, porque no podian ser socorridos de sus esquadrones, que estaban dela otra parte del arroyo Guet, i por esta razon dexò ir sin tocarle al esquadron de los Herreruelos, que temiendo ser cargado de todo el canpo del Rey que sobre

A el venia mejorandose, caminaba. El ser tantos los arcabuzeros, i el sitio tan fuerte los hizo confidentes enla defensa del paso, i el no medirse cō el esfuerço i ardimiento delos Españoles i Valones, que enprenden las cosas mas arriscadas. Acometieronlos con tan gran presteza i osadia q̃ en menos de vna ora les quitarō el puesto, degollando en el los mas, executādo hasta de la otra parte del arroyo, peleando la mayor parte cō
B las espadas, cosa no vista en muchos años antes. Porque al cerrar por los costados los apretaron demanera, juntandose tantos con ellos, que no pudiēdose aprovechar por la angostura del sitio con los muchos arboles i setos de los arcabuzes, llegaron en su seguimiēto a tirar a sus esquadrones puestos en batalla. Caminando por vna ladera arriba algunos algo entre llano los cargò vn estādarte de Herreruelos superior en
C numero, mas con apretada salva le abrieron por medio, i le retiraron. Cargaronlos de nuevo dos cornetas, pero con braba ruziada ofendidos mui a tienpo los abrieron, deshizieron i retiraron a la ribera para salvarse, faccion digna de alabança, i de Españoles solamente. Murieron de los rebeldes tres mil con dos Coroneles, sin otros muchos que se quemaron en las casas dela aldea, i se ahogaron al pasar en el rio.
D Fue preso mos de Overual Coronel de Alemanes i Valones, vasallo del Rey, i muriò descabeçado despues en Bruseles; i herido mui mal el Cōde de Hoostrat de vn arcabuzazo q̃ le quitò a pocos dias la vida. Visitòle Ludovico i picado del motejo de Iaintron le preguntò, Si era asi lo que le dixo de los Españoles, pues con los muertos de aquel dia veria si su rota se avia de atribuir a su huida. Los rebeldes mientras sobre el ganar los jardines se conbatia, plantarō algunas pieças, i el Duque otras en

en dos montañetas que formaban el valle de la aldea con que tiraron, recibiendo mas daño los ereges, i asi cubrieron cō presteza sus esquadrones con la cavalleria ligera, que le recibiò mui grande. Al ponerse el sol caminarō media legua hasta Marille, para entrar en Brabante, i el Duque por ganarles la delantera en la aldea Loor, quedando en medio Tilemont, i los rebeldes a legua i media.

Capitulo IX. Enflaquecido el enemigo conoce la inposibilidad de la jornada, i camina a Francia.

EL Principe de Orange con los Alemanes de su seguito conocia la dificultad de la jornada, la prudencia, industria i esperiēcia del Duque superior a su astucia; el valor de los Realistas al numero de anbos exercitos, i el menoscabo del suyo por la hanbre i muerte de enfermedad i hierro, caido de animo i afligido quisiera bolver con seguridad en Alemania. Caminò a Sanjagay para recebir a mos de Genlis, que a darles fuerças i esfuerço cō el socorro de mil i ochocientos cavallos, i quatro mil infantes con gran rodeo i trabajo vino por la Ardenia, pasando el Mosa junto a la aldea Hastier legua i media de Dinant, i otro tāto de Carlemont. Con esta ayuda quisiera Orange sitiar i tomar alguna tierra, especialmente a Bruseles para dar reputacion a su entrada; pero la hanbre los inpedia, i ver que vn pūto no se les despegaba el Duque. El temiendo esto, dexando al Prior en la retaguardia con toda la cavalleria, i a Alonso de Vlloa con dos mil arcabuzeros, caminò a vn bosque, i alojò junto a las murallas de Lobayna en la Abadia de Pareque tres leguas del enemigo, cubriendo

A tanbien a Bruseles. Enbiò a mos de Hierge a Tilemont con su regimiēto, a mos de Xauvoir con seiscientos arcabuzeros de su Coronelia, i al Capitan Montero con su conpañia de arcabuzeros a cavallo, i a Mōdragō con sus vanderas a Lobayna, i la Coronelia del Conde de Reulx a Bruseles, bastante guarnicion para entretenella si la sitiaba el erege en tāto q̄ el llegaba. Si pasaba de largo no era menester mas gente para quitarles las vituallas.

B A Octavio Curciano Comisario general de la cavalleria con quatro conpañias de lanças enbiò a Tilemōt, i a Diste al Coronel Langailla con su infanteria; pero dixeron, no conociā por señor sino al Principe de Orange. Por la hanbre que padecia su exercito, i la poca esperança de reboluciō en los Estados determinò salir dellos, i crecido el Mosa con las aguas del Otoño no podia ser para Alemania.

C Alojaron en Engelvisen cerca de Tilemōt, i al levarse en el dia siguiēte, como contra el caido todos se atreven, la guarnicion matò mas de quinientos, saqueò parte del bagage: siguieronlos picādo la retaguardia hasta arribar a Hauten. Porque en quiē las cosas comiençā a suceder prosperamente, caminā los buenos sucesos mas apriesa que sus mismas esperanças. El Duque llegò a Babecū legua i media distante, i el Obispo de Lieja i el Cabildo pediā

D gente para su defensa, porque por su puēte queria pasar el enemigo para Alemania, i los amenazaba si no se le dabā; i salio de Tilemont el Coronel Mondragō, i fue a Hoehy castillo, i mos de Hierge a Lieja donde se le juntò Mondragon. Alojado Orange a tiro de cañon pidio paso, i ofrecio rehenes para la seguridad. Animados teniēdo al Duque a tres leguas en Puchey en socorro no admitiò la peticion, i escaramuçādo al levarse la guarniciō les hizo daño.

El

1568. El Duque buscando sus vẽtajas conociendo el animo del enemigo atrincheò su alojamiento en Alamine aldea sitio fuerte, elegido primero por el Viteli. El enemigo creyò era golpe de infanteria solamente para socorrer a Lieja, i vino a conbatille con la vanguardia mui reforçada. Calò por vna ladera vn esquadron de peones reconociẽdo cõ escaramuça el puesto i defensa, i viendo el canpo en batalla bolvieron sobre su siniestra, dexando el Mosa a la misma parte, dando el lado diestro de sus esquadrones, i alojaron legua i media apartados. El Duque viendolos ir a Francia, mandò ronper los molinos del Cõdado de Henaut, i del Artuoes i recoger las vituallas a los lugares fuertes. Avisò al Rey Carlos desto, i le pidio que los dos mil cavallos que le ofrecio pusiese en la frontera para ronper al enemigo, porq̃ su cavalleria venia del largo trabajo fatigada. Mandò encaminase don Fadrique algunas conpañias de infanteria para armar las tierras: enbiò a Gaspar de Robles con su regimiento a Tilemont, Bruseles i Nivele, a Mondragon a Bindi en Henaut: el vino a Hauten, porque Orange salio a las Chauseras vna de las siete calçadas que salen de la muralla de Bibe, llamadas las Chauseras de Brũhaut, que edificaron los Romanos con otra calçada llamada Lapidea, que va desde Berona a Trebers, segun las historias Belgicas; aunq̃ las Francesas dizen, que por Brunechilde Reyna de Francia. El Prior enbiò a su Teniente dõ Lope de Acuña cõ seis conpañias de cavallos ligeros para picar i repelar a los rebeldes, i hazerlos caminar recogidos, matãdo sienpre los desmãdados, por mas que los cubria su cavalleria, sin dexarlos caminar dia sin perdida. El Duque los seguia inpediẽdo las que mas que hazian los ereges de las eo

A sas i casas sagradas, con que señalabã su camino i animo perverso desde que se juntaron con mos de Gẽlis Huguenote, que se llamaba asi mismo el Vicario de la nueva religion. Quemò el famoso tenplo i Abadia de san Humbert, donde milagrosamente curaban de mal de rabia a mas de mil años: en los quales aunque cada dia cortaban pedaços de la estola del Santo para dar a los peregrinos i enfermos innumera-

B bles que alli ibã, jamas se diminuìa. Quemò la caxa en que estaba su cuerpo, pero quedò intacto, i el en castigo de su delito murio de rabia en llegando a Francia; porque es Dios admirable en sus Santos. Iunto a Cosilee algunos cavallos ligeros se adelantaron, siguiendo cõtra alguna infanteria desmandada, i degollandola fue herido Sãcho Davila, i muerto don Rui Lopez Davalos Capitan de cavallos, retirando

C sus desmãdados. Cercò el enemigo a Chasteu en Cambresi villa del Arçobispado de Cambrai entre Francia i los Estados. Hallabase el Castellano Iuan de VVort solo con treinta soldados i pocos vezinos, i mandò tomar picas a las mugeres, i mostrarse en las murallas. Batia con vẽtiuna pieças al tiẽpo que llegò mos de Moleyn valiẽte soldado, vno de los Capitanes de la Coronelia de mos de Hierge, enbiado de presidio

D con dozientos arcabuzeros Valones. Ronpiendo vn cuerpo de guardia que los enemigos tenian a tiro de mosquete junto a vna portezuela, con animo i riesgo se arrimò al amanecer a las murallas en sazon q̃ el Castellano estaba en otra posta, recibiendo de vn terrazano el aviso de la llegada del socorro, i las cẽtinelas no le quisieron admitir, diziendo eran enemigos. Moleyn les dixo Aora lo vereis, i envistio contra los quarteles de los cercadores descuidados, i degollò muchos, tomò

mò cavallos, bolviò al lugar, dandole las puertas i las gracias de su socorro. Levantaron el cerco los enemigos i entraron en Frãcia, i se alojaron en los lugares del cõtorno de Sanquintin. El Duque apriesa caminaba para juntarse cõ los dos mil cavallos del Rey Cristianisimo; mas por no estar juntos, aũque levados, hizo alto en Chasteu, i alojò el exercito en las aldeas i bosque de Mormal donde estuvo algunos dias. Escrivio al Rey de Francia le dexase entrar i juntar con sus dos mil cavallos para ronper los ereges: i al Gobernador de Guisa le hiziese espaldas si fuese cargado, porque queria dar vna trasnochada a los rebeldes en el puesto que tenia su alojamiento. Respondiò el Gobernador, enbiaba por licencia de su Rey. En tanto a largas jornadas Orãge caminò para Alemania. El Duque avisò al Rey desta inportante vitoria, i hallòle cargado de nuevos lutos esta nueva, como la de la rota de Geninghen, con los de la muerte de don Carlos. No se juntaron aora los Flamencos del Palacio a bãquetear en el, como quando llegò el aviso de la vitoria del Conde Ludovico, i llegaron otras de sus parientes i amigos, q̃ llevados de su amor i del de la patria poderosisimos, anteponiã el deseo de sus buenos sucesos, aun contra la Religion, al de los de su Principe, señor natural que los sustentaba, onraba i se fiaba dellos, teniendo a los demas en esperança si se reduzian, i conservando los buenos i fieles, aunque estos aqui eran los verdaderos inquiridores, i correspondientes con sus parientes i amigos, enemigos de su Rey todos: i merecian ser mui bien castigados, porque los banquetes i fiestas de los criados i amigos del Principe en tiẽpo de sus aflicciones son delito de lesa Magestad, suficientes a destruillos, si los acusa Privado; porque su

A tristeza i contento deve gobernarse por el bueno o mal estado de su señor. El Duque desenbaraçado alojò el tercio de don Alonso de Vlloa en Mastrich, Bolduque, VVers i Grave, el de Iuliã Romero en Bruseles i Malinas, el de don Sancho de Londoño en Vtrech, Bomel i VVarcen; las vanderas de mos de Villi en Groeninghen, en Deventer las de Mõdragon, en Valẽcianes i Anbers las de los Alemanes del Conde de

B Lodron. Despidio parte de los Herreruelos, Valones i Alemanes infantes. Fue recebido en los Estados con grande onor, triunfo i demostraciõ de alegria vitorioso. Dio luego gracias a Dios por tan felice suceso en libertad de los Paises, con muerte de vẽticinco mil ereges, atajadas las tramas i cõjuraciones que tenian, ronpiendo las fuerças tan grandes sin aventurarse a dar batalla; i fue bien menester la entereza,

C valor i destreza del Duque para canpear, su mucha diligencia en el proveer a todas partes, i la osadia invẽcible de sus soldados en el acometer i conbatir, para que los rebeldes no fixasen pie, obligandolos con la eleccion de los alojamientos i presteza en el fortificarlos a no poder hallar al Duque sino con mucha ventaja para pelear, echandolos como a vandidos vilmente de los Paises. Hizo mercedes a los naturales que militaron, i lo mereciò su fidelidad, va

D lor i onor con que luzieron i asistieron en esta guerra con ser civil, i cierto en el merecimiento i ardimiẽto no pudieron ceder a nacion alguna de las que en ella se señalaron. Los Alemanes sectarios doliendose de la perdida de su gente, i del amigo, del tienpo i gasto, pidieron segũda vez al Enperador solicitase su restitucion i perdon con el Rey Catolico, protestãdole del no hazerlo grandes males. Dezian se vio el fruto q̃ produxo su paciẽcia, i se siguio

de

1568. de aver despreciado sus quexas; pues don Filipe oprimia a los Flamencos, i no perdonaba al Principe de Orãge, cõ infamia suya maltratado, despojando la Germania de su autoridad i credito. A tan grande atrevimiento le incitaba, no el aver crecido su reputacion i poder, no el aver se diminuido las suyas, no el ignorar quan superiores le son sin conparacion, sino la esperança que sus desaveniẽcias le vbiesen de dar mas lugar i fuerças que sus estimulos de gloria, i salud de los amigos. Por la misma causa con que con tanta verguença suya sufrieron domase sus Estados, q̃ llama Rebeldes, queria menospreciar su poder i demandas. Avia de entender el Mundo no era inferior su potencia a la Española. Menos fatigaba el daño que la infamia, atribuyendose a inprudencia suya lo que hasta alli procediò de la condicion de los tienpos i malignidad de la Fortuna, con vituperio de su nonbre, ferocidad propia, memoria de la antigua virtud, i de los triũfos de su Inperio, terror i asonbro en otros tienpos de las otras naciones sus espiritus invencibles i belicosos. Tratabase de su autoridad tã respetada i temida en todo el Orbe, era propio de su gloria i grãdeza de nonbre defender al Principe de Orange; i siendo violadas del Rey de España convenia el comunicar su sentimiẽto i vniõ, i tomar las armas para defendella por interes comun. No menos estaban mal satisfechos del Rey de Francia por la oferta q̃ hizo dela cavalleria al Duque de Alva. Venciẽdo el interese particular ya la detencion del Enperador, despachò a Carlos su hermano a España a pedir perdon para los Flamenños, i Gobernador de la casa de Austria, i vino por Italia bien instruido i aconpañado. Enbaxador tan calificado en nonbre del Inperio i Enperador grandemente llevò tras si la

A atencion i discurso de los prudẽtes, i dio esperança a los foragidos de su restitucion, porque les parecia no se atreveria el Rey a no contentar al Inperio; que por lo q̃ tocaba a Italia i a sus Paises Baxos lo devia hazer. Mas considerando que en materia de religion i autoridad, no admitia mella, ni tenia respetos don Filipe, temian resultase de la negativa ronpimiento grande. Por esto el Rey hazia diligencias por medio

B de sus Enbaxadores Luis Venegas de Figueroa, i el Conde Chantoney para suspender esta enbaxada, i vien do era dificil, se aconsejaba en lo q̃ cerca della devia hazer i respõder; pues de los apuntamientos de su instrucion ya tenia copia. En el camino tuvo aviso del Enperador el Archiduque de la muerte del Principe dõ Carlos, i despues dela de la Reyna; i assi mudado en la vna parte el intento de su enbaxada, le fue quanto a ella mas agradable i al Rey su

C primo.

Capitulo X. La Reyna de Inglaterra ronpe de secreto la guerra al Rey de España.

Valsingã Calvinista Secretario i Consejero de la Reyna de Inglaterra, la aconsejò favoreciese los ereges de Francia i Flandres, para q̃

D pasando la guerra entre ellos gozase paz en sus discordias, teniẽdo sus Reyes en perpetuo movimiento de su ofensa i defensa, i con las guerras civiles consumido el grã poder que temia por su mudança de religion. Para enriquecerse, enbiase navios a robar en el Oceano, con que tẽdria aumento, i los vasallos del Rey destruicion, pelando poco a poco su gran riqueza. Enel año mil i quiniẽtos i sesenta i ocho galeones de la Reyna prendieron algunos navios

que iban a Flandres con mercancia i dineros, i prosiguieron en sus robos adelante, i en su imitacion cosarios hizieron daños a los vasallos de la Corona de España. Arrestarō en Plemua con vnos navios quatrocientos mil ducados de asiento que el Rey Catolico hizo con Genoveses para la paga de sus exercitos de Flandres. Su Enbaxador Guerao Despès pidio a la Reyna la soltura de los navios i dineros, i la concedio; pero faltando a la promesa, a la fe de sus mandatos, amistad del Rey, los retuvo para favorecer los Huguenotes que nuevamente conspiraban contra su Rey a instancia del Cardenal de Iatillon, que por ellos solicitaba las armas de Inglaterra. El Duque de Alva procurò la restitucion del dinero, i entre las demandas i respuestas se enbargaron de la vna a otra parte los navios i haziendas de los tratantes, i venia a ser casi guerra sin tomar las armas, dispuesta para ronperse la liga eredi taria que tiene Inglaterra con la casa de Borgoña. De alli adelante, aunque esta diferencia sobre hazienda se malconpuso, admitia al descubierto los rebeldes del Rey, i los ayudò, fomentando las rebeliones. Entonces procedio con tiento por no disgustarle, viēdo los Estados baxos pacificos al parecer, porque no diese favor con sus exercitos a los nobles de su Reyno, inquietos por mal contentos de la poca parte que del gobierno se les daba. En vna junta en casa del tesorero hecha en Londres trataron de matar a Roberto Baron de Cecil i a Bochon, por aver publicado vn libro en que escluîan de la sucesion del Reyno a Maria Estuart Reyna de Escocia, e introduzido a los hijos del Cōde de Herford decendiente de hermana segū da de Enrique VII. como atras se dixo. El Duque de Norfolt que de secreto trataba de casar con la Reyna

A de Escocia, aconpañado de toda la nobleza entrò a matar a Roberto en Palacio, i declarar por eredera de la Corona despues de los dias de Isabel a Maria Estuart, que mal satisfecha de su Reyno por la tirania de los ereges Conde de Morray i Prior de Sā Andres su hermano bastardo estaba en Inglaterra. Temiendo que los Catolicos la anparasen, como no aien los Calvinistas fe ni lealtad, sino el vtil i cunplimiento de apeti-

B tos, descubrio la conjuracion cōtra Roberto el Cōde de Lecestre. Puesto por mandado de la Reyna a los pies del Duque le pidio perdon i ofreciò casarle cō la de Escocia; golpe de anbiciō que derribò el odio, i convirtiò en benevolencia, anteponiendo su comodidad el Duque al servicio de Dios. Los conjurados con indignacion contra su mudāça salieron de la Corte. Roberto por temor los persiguio con todas sus

C fuerças i de sus amigos, disponiēdo contra ellos i contra los Catolicos el animo de la Reyna. Ella sagaz procurò ganar las voluntades de algunos con promesas i mercedes para desunirlos i enflaquecerlos. Metiò en vn castillo a la Reyna de Escocia, q̄ debaxo de amistad i palabra de seguridad se puso en su proteccion. Fulminò contra algunos que se retiraron a los montes con los Condes de Notumberlan i Vesmerlan. Ellos

D por su parte i la de Maria Estuart pidieron favor al Pontifice, i al Rey de España, ofreciendo restituir la Religion Catolica. Aūque deseaba ayudar a los Ingleses por meter la guerra en su casa a la Reyna Isabel, para que dexase las agenas, pareciendole su fundamento flaco, deseando hazer efeto inportante al bien de la Cristiandad, quando se declarase la conjuracion; iba cōsultando el caso con el Pontifice, i con el Duque de Alva, i la Reyna Isabel de enriquecer para tener fuerças mayores.

Por

1568. Por consejo de dos Portugueses armò navios, i cõ mil i quinientos hõbres los encargò a Iuan Aquines gran marinero natural de Divonia, i a Frãcisco Draque Ingles cõ promesa de darles el tercio de la ganancia. Partieron para el Rio de la Mina contratacion de Portugueses, i con varios sucesos desde la costa de Guinea aportaron a la Isla Margarita, i al Rio de la Hacha, i no siendo admitidos ni en Cartagena pasaron adelante. A quinze de Setiẽbre los descubrieron desde la Veracruz, i pensando eran navios de la flota de España, los oficiales Reales acudiẽdo a tomar los despachos fuerõ presos i libres. En tanto que del Virrey de Mexico se traîa licẽcia para acomodarse de lo que avian menester, quedò el Tesorero en rehenes, i entraron en el puerto de San Iuan de Lua, donde estaban seis navios con gran cantidad de plata. Parecieron treze naos de la flota en que iba el Virrey don Martin Enriquez, i por General Francisco de Lujan, i por estar alli los Ingleses no entrò en el puerto. Iuan Aquines temiendo erã los galeones con que Pedro Melendez Adelantado dela Florida corria i linpiaba la carrera de Indias, i aseguraba las armadas, enbiò a dezirle estaba alli con licencia del Virrey dando carena a su Capitana, porque buscando el Rio de la Mina, los tiẽpos le derrotaron, i la necesidad de salvarse los truxo a tierra. El peligro de los Nortes que contrastaba la flota hizo al nuevo Virrey capitular sobre el seguro con Iuan Aquines cõ reciprocos rehenes, i entrò en el puerto. Avisaron a la Veracruz de las praticas en que se andaba, i ciẽto i veinte soldados de noche se metieron en la Flota, i el Virrey partio para Mexico. El General Francisco de Lujan pareciendo q̃ no se devia guardar palabra a cosarios, sobre el puesto de los navios

A tomò ocasiõ de rõper cõ ellos. Determinò de conbatillos, i mandò q̃ buen numero de soldados cõ dagas solamente entrasen a visitar a los Ingleses, i los conbidasen, i en el bãquete los matasen. Hizose asi, i la artilleria de la Flota batiò las naos Inglesas, i la gente les ganò la artilleria que puso Iuã Aquines en vna plataforma para seguridad de su Capitana, mientras le daba carena: i el mandò a Francisco Draque metiese en vn navio el oro que rescatò en la mina, i le aguardase fuera

B del puerto. Puso fuego a su Capitana, i con su Almiranta peleò: i porque le iba mal saliò al mar con vn navio de conserva, dexando los demas cõ mucha ropa, plata, esclavos, cosas ricas, muchos Ingleses muertos, i caminò. El navio conserva diò al traves con los Nortes en aquella costa de Panuco, i Iuan Aquines llegò al Canal de Bahama i a España

C al fin de Dizienbre con la gente enferma. Francisco Draque llegò solo a Inglaterra, i dixo se perdio su General, i el oro i plata encubriò, aunq̃ la Reyna le metiò en prision. Con ello tuvo principio en el mar el mayor cosario que en el vbo en aquellos tienpos, i que mas robos i atacamientos hizo.

D

Capitulo XI. Tratase el casamiento del Rey Catolico con la hija mayor del Enperador, i del Rey Carlos de Francia con su hermana doña Isabel.

CON La muerte de la Reyna doña Isabel los animos i deseos en el casamiẽto de las hijas del Enperador se mudaron, i el i la Enperatriz los ponian en que su hija Ana casase con el Rey don Filipe, i su hermana Isabel con el de Portu-

Portugal, por su comodidad i el gusto de las Infantas de casar con sus tio i primo. Trataban del modo cõ que se encaminaria i se podria onorable i amigablemente responder al Conde de Fiesco Enbaxador del Rey Cristianisimo, que despues de la muerte del Principe don Carlos asistia en la Corte Inperial a la negociacion del efeto del matrimonio del Rey Carlos IX. con la Infanta doña Ana. Ella lo aborrecia tan en estremo que se avia retirado, i su tristeza mostrò su senblante: i el cõtẽto del acaecimiẽto del fallecer la Reyna de España, esperãdo sucedelle, i no ir a Francia. Su hermana Madama Isabel temiendo lo mismo por la misma razon andaba desabrida i melancolica, venciendo su descontento a su modestia i mesura, como si ya fuera privada de la alegria que recebia, i con razõ, en ser Reyna de Portugal con su primo el Rey don Sebastian. Porque si bien daba esto satisfacion al Enperador, hallaba el casamiento en Francia tan adelante, que se entẽdio avia tiẽpo que el poder para capitular enbiarõ los Reyes, i por no aver llegado el de Portugal no se concluyò, i rezelaba, no estuviese alli el negocio enbaraçado, o no tan corriẽte como en su principio: pues aviẽdo llegado el Archiduque Carlos a Madrid, se pudiera aver dispuesto mejor; i mas teniendo orden de no efetuar el casamiento del Rey de Francia, sin el efeto del de Portugal. Era la causa desta suspension estar apartados de la Corte el Rey don Sebastian, i la Reyna su abuela, i el Cardenal su tio por la peste, i no poder juntarse a tratar del negocio i de otros de pretensiones que tenian con Francia para despacharlos juntos, i por aver enfermado don Sebastian. Carlos IX. estaba en Metz de Lorena para inpedir la entrada en Francia, q̃ el Duque de Dospuentes queria

A hazer con exercito en favor de los ereges, i enbiò vn gentilonbre a dar cuenta dello al Enperador por cunplir en todo con sus obligaciones, i de como no entraba en el Inperio con el suyo, aunque su gente le dio causa, teniendo consideracion a su amistad i deudo, i a que le tenia su padre, i le pedia lo remediase. Lo mismo dixo el Frances a la Enperatriz de parte de la Reyna madre, i q̃ esperaba tendria presto contenta-

B miento (aludiẽdo a lo del matrimonio) i estaba cierta le avia de tener con su hijo, por lo bien criado que le tenia. Ella dixo al Enperador era a lo que menos cudicia tenia aquella criança. Enfadose de q̃ no traîa luto el Enbaxador por la muerte de la Reyna doña Isabel; pues aunque en los lutos i sentimiento fuera su costunbre diferente en su Pais, el venir con galas a su Corte donde los traîan sus Principes por la hermana de su Rey Carlos (aunque no era la

C parte por donde le tenian) no podia no ofender. Alegres estaban estos Principes con la esperança del casamiento de su hija en España; pero quisieran por su onor se començarã a tratar primero por el Rey, aunque parecia tenprano, pòr el pesar de la muerte de la Reyna, si biẽ qualquiera dilacion tenian por peligrosa, i mas la Enperatriz, a quien eran mil años cada ora de dilacion en concluir este matrimonio; i porque el Enbaxador de Francia avia dicho,

D seria el de don Filipe con la Infanta Margarita hermana de la difunta, para la continuacion de la paz entre Francia i España inportante; i q̃ asi lo entendian sus Reyes, i no dudabã del efeto, por lo biẽ que a todos estaba. Previniendo este inconveniente para su negocio, la Enperatriz luego escrivio de su mano a Luis Venegas de Figueroa a veinte de Noviembre, avia acordado enbiar carta, i q̃ el escriviese a la Princesa doña

Iuana

Iuana su hermana para que hablase alRey con su llaneza i amor, en que
1568. hiziese de su parte lo que era obligado en darle licencia para que tratase sobre el casamiento, como convenia a la autoridad de la sobrina; pues siendo Dios servido de encaminallo, el Rey tenia obligacion de ir al efeto por el camino de mas onor i ensalçamiẽto para ella, i le diese las gracias por veinte mil escudos que le avia enbiado. El Enperador tanbien solicitaba a Luis Venegas, para que asi mismo lo representase a su cuñada i a Rui Gomez de Silva, pidiendole hiziesen buenos oficios en la negociacion, i la Princesa le obligase, comunicandolo con el i cõ el Cardenal Espinosa, a quien tocaba por su lugar i dignidad disponer el tener la Corona de España sucesores varones (aunque no averlos era lo que mejor al Enperador podia suceder; pues Reynaria vn hijo suyo casando con la eredera necesariamente) por el contentamiento i seguridad de la sucesion dellos. I para cunplir con los Reyes de Francia, i respetos del Rey don Filipe al amor de la Reyna difunta, casase madama Margarita con el Rey de Portugal, con que aseguraba los matrimonios de sus hijas. I por la decẽcia de su Magestad Catolica convenia, que el Principe Rui Gomez, el Duque de Feria, i el Prior dõ Antonio tratasen, si seria bien que el Cardenal i el Cõsejo le suplicasen a boca de su parte i de los Reynos, se casase, i q̃ por estar fuera de Madrid fuese la Princesa a pedille licencia para despachar correo al Enperador que le esperaba, con harto deseo de su llegada. Con esto le obligaria para q̃ le tuviese respeto en los negocios de Flãdres, i perdiese el resentimiẽto de no averle dado al Principe dõ Carlos para marido dela Infanta doña Ana, i que el Rey fuese a Cortes a Monçon, i en Barcelona la recibiese. En esta sustancia escrivio a todos los nonbrados aqui Luis Venegas, i el Duque de Alva antes alRey casase con su sobrina por las convenięcias muchas que avia, i para que los Principes del Inperio mas prendados acudiesen antes en su favor q̃ de los rebeldes de Flandres, i q̃ las bodas se celebrasen en aquellos Paises, porque se aquietasen con su presencia i divertiesen con las fiestas, i agradasen con el perdon de su Magestad, i con sus mercedes i beneficios. I asi quando muriò la Reyna escrivio a Luis Venegas diese el pesame a la Enperatriz, i le dixese, esperaba en Dios avria lugar para que su Magestad Cesarea viniese a Flandres, i pudiese ver al Rey su hermano, i hazer que se ahorcase el Cõde de Fiesco, porque tenia el negocio por acabado, segun lo que a su Magestad Catolica propuso i suplicò. El Consejo de Estado aprobò el casar con madama Margarita; pero cõ ordinarios despachos Luis Venegas solicitaba al Rey para que prefiriese la persona i edad de la Infanta doña Ana, i el tener mas a su devocion los Alemanes q̃ los Franceses, para las cosas de Flandres i de Italia. El Archiduque Carlos llegò a Madrid, dõde le recibiò el Rey su primo i sus sobrinos en la puerta de Alcala con grandes muestras de onor i contentamiento; i luego tratò de su comision. Para ello entregò su instruciõ a los Ministros en pergamino i lengua Latina escrita, i cõ el gran sello Inperial autorizada, que traduzida en la Castellana por ellos pongo a la letra. Advirtiendo no avia muerto el Principe don Carlos quando partiò de Alemania, i caminando supo la dela Reyna doña Isabel. En Madrid hallò al Cardenal de Lorena tratando del casamiento de su Rey Carlos IX. cõ la hija del Enperador; i el de doña Margarita Infanta de Francia con el Rey de Portugal: i lo

que el tienpo i negociacion dispuso diremos adelante.

INSTRVCION QVE presentò el Archiduque Carlos al Rey Catolico, traduzida como la hallè de aquel tienpo: i pones tã a lo largo, porque se vea todo el ser de la enbaxada, i como le corresponde la respuesta del Rey Catolico adelante.

MAXIMILIANO II. por la divina clemencia electo Enperador de Romanos semper Augusto.

INstruciõ para el serenisimo Principe don Carlos Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Styria, de Carinthia i Carniola i VVitemberga, &c. Conde de Abspurg, Tirol i Goritia, &c. Nuestro mui amado hermano. Cõforme a la qual deseamos que en nuestro nonbre i lugar proponga, refiera i trate el negocio que se sigue de gran inportancia, al serenisimo Principe dõ Filipe Rey Catolico de las Españas, i de las dos Sicilias i Ierusalen, &c. Nuestro carisimo hermano i primo, en la primera audiencia que tendra con su Serenidad en lo que toca a la principal causa desta su jornada.

*Hechas primeramente las oficiosas salutaciones, i aviendo precedido comemoracion del benevolo i sincero proposito con que el dicho Serenisimo i carisimo hermano nuestro Archiduque Carlos ha tomado este tan lar*A*go i trabajosisimo camino para su Serenidad principalmente en tienpo tã rezio, por respeto de nuestra hermanable peticion i requisicion: sinificarâ (allende desto) a su Serenidad en nuestro nonbre, de palabra, o por escrito.*

*Primeramente, que tenemos por cosa escusada traer a la memoria del dicho serenisimo i carisimo hermano i primo nuestro el Rey Catoli*B*co, lo que antes de agora, i principalmente los años proximos pasados de mil i quinientos i sesenta i seis, mil i quinientos i sesenta i siete, i el presente año de mil i quinientos i sesenta i ocho: i aora poco a le propusimos para que considerase, i muchas vezes le pusimos delante de los ojos, primeramente a su Serenidad, i despues al *C* Ilustre don Fernando de Toledo Duque de Alva, Marques de Coria i Salvatierra, Cavallero del Tuson i Mayordomo mayor del dicho Serenisimo i Catolico Rey de España, su Gobernador i Capitan General en las Provincias de Flandres nuestro pariente carisimo. Es a saber, el gravisimo odio i aborrecimiento en que universalmente es tenido el presente gobierno de su Serenidad, i la ma*D*nera i forma que se guarda en la administracion de la guerra en sus Provincias Belgicas, i quan exacerbados tiene los animos de los honbres, i las siniestras i no buenas platicas que en todas partes andan, que casi sinificã una enagenacion i exasperaciõ universal, i en quan peligroso e infelice estado parece que van a parar. Porque todo esto aßi el dicho Serenisimo i Catolico Rey de España*

nuestro

1568. nuestro hermano i primo carisimo, como tanbien el dicho Ilustre Duque de Alva su Capitan General an podido conocer harto claro, difusa i abundantemente de muchas cartas nuestras, i otras informaciones, i lo q̃ algunas vezes avemos hecho comunicar i referir a su Serenidad, particularmente de palabra al noble i fiel amado nuestro Adan Dietrichstain libre varon Baron en Hallemburg, Eink, Hestainy Thalberg, perpetuo copero por Carinthia, nuestro Consejero i Camarero mayor i Enbaxador, cerca del dicho Serenisimo Rey, i Mayordomo mayor de nuestros carisimos hijos Rudolfo i Ernesto Archiduques de Austria; añadiendo tãbiẽ muchas vezes algunos discursos que nos an enbiado honbres principales, i de grã fe i entereza, deseosos de la utilidad publica, para Nos advertir oficiosa i sinceramente de los gravisimos peligros que de la perturbacion destos negocios se seguirian; i del cõtinuo aumento del odio i malevolencia concebida, i de los males q̃ dello parece q̃ se seguirian, como no dudamos q̃ el dicho Serenisimo i Catolico Rey de España nuestro hermano i primo carisimo lo tiene bien en memoria.

I asi como no ubiera podido, ni agora podra suceder cosa a nuestro animo mas deseada i de mayor contentamiento, que si estas enbaxadas, amonestaciones i demãdas senzillisimas ubiesen conseguido su efeto, para que aquellas Provincias de su Serenidad fuesen aliviadas destos gravisimos alborotos en que se hallan, i restituidas en mejor estado, i se ubiera podido enteramente guardar de tanta sangre i destruicion, i no se ubiera dado lugar a esta perniciosa descõfiãça delas ordenes del Inperio, que parece aver dello nacido; i a este universal odio de toda la nacion Alemana, o alomenos de la mayor parte cõcebido cõtra el presente gobierno de los Paises Baxos, i particularmẽte contra los soldados Españoles. Por que cierto asi lo aviamos esperado i estavamos confiado q̃ lo que (como dicho es) sobre esto avia pasado entre Nos i su Serenidad de tres años a esta parte, parte por cartas, i parte por el dicho nuestro Enbaxador Adan Dietrichstain, no avia asi de carecer de todo fruto. Pues q̃ no solamente nos avia dado su Serenidad esperãça q̃ avia de ser asi; pero el estrechisimo parẽtesco q̃ entre Nosotros ai requeria en grã manera esto mismo, o q̃ alomenos su Serenidad avia de moderar de tal manera su proposito, q̃ por esta causa nadie pudiese poner alguna objecion, ni dello nos viniese algun detrimento o peligro, sino q̃ los provechos i acrecẽtamientos de cada uno de nosotros estuviesen juntamẽte en pie, i se pudiesen guardar libres i salvos sin perturbacion de la publica paz i sosiego de la Republica Cristiana, i principalmẽte del Sacro Inperio de la nacion Alemana, cuyo cuidado i gobierno a Nos incunbe.

I que el negocio aya sucedido otramente, muestralo la manera i progreso que hasta agora an seguido en gobernar las cosas el dicho Capitan General de su Serenidad i Gobernador al presente de los Estados Baxos.

De donde se â seguido que estas difi-

dificultades i alteraciones de Flādres A (las quales por ſi ſon harto odioſas por averſe introduzido en aquellas Provincias exercitos peregrinos, i averſe metido alli gobierno eſtrāgero, i el rigor delas execuciones que ſe an hecho) an exacerbado i cōmovido mas los animos de los Alemanes chicos i grandes, Ecleſiaſticos i ſeglares.

Por lo qual eſtos dichos años paſados fuimos muchas vezes amoneſtado B cō grā inſtācia por algunos de los principales Electores i Principes del ſacro Inperio, Ecleſiaſticos i ſeglares por cartas i de otra manera: i principalmēte por los Ayuntamientos, aſsi generales de las ordenes del ſacro Inperio, como particulares delos Electores de nueſtro Ceſareo oficio, como en negocio (q̄ ſegū ellos certificaban) tocaba al eſtado de la comū patria. I C requeridos mui apretadamente, que interpuſieſemos diligentemēte nueſtras partes i medio acerca de ſu Serenidad, i acabaſemos cō ſu Serenidad q̄ no quiſieſe perſeverar en los dichos agravios, ſino que antes tomaſe la via de clemēcia i māſedunbre. I aū no avia faltado en muchos lugares quien nos aya querido levantar e inputar que a Nos no deſplazia lo q̄ D tā duramente hazia el Duque de Alva, violādo la paz, aſsi en la cauſa de Religiō, como en lo q̄ pertenece a la policia cōtra lo q̄ el año de 1555. en nueſtra Imperial ciudad Auguſta ſe conſtituyò q̄ ſe guardaſe. Diziendo tābiē que en alguna manera parecia que deſtas coſas avia entre Nos i el dicho Sereniſsimo i Catolico Rey de Eſpaña, i el ſobredicho Duque de Alva vn cierto cōſentimiento e inteligēcia: la qual en ninguna manera eſtaba biē a nueſtro Ceſareo oficio (al qual ante todas coſas ſomos obligados a ſatisfazer) pues q̄ eſtas coſas q̄ aſsi ſe hazē en Flādres, tocā juntamente al dicho ſacro Inperio de la naciō Alemana (cuyo ſupremo dominio nos cōpete) por la cōjuncion q̄ tiene de tiēpo inmemorial cō aquellos Eſtados. En los quales eſtà claro, q̄ ſi ſe vbiera vſado de mayor moderacion, blādura, māſedunbre i clemencia, i ſe vbiera dexado lugar a los fieles i ſinceros cōſejos i perſuaſiones q̄ nacian de vn ſingular amor i zelo q̄ tenemos a las coſas de ſu Serenidad: las quales de tres años a eſta parte no avemos dexado de dar a ſu Serenidad, no diſimulādo coſa, ſe vbiera podido facilmēte hallar remedio a eſtas dificultades, q̄ fuera cōforme a la dignidad i eſtimaciō de ſu Serenidad, i ſe vbiera mirado por la ſeguridad de aquellas Provincias i evitado eſta enbidia i malquerencia grande en que ſu Serenidad incurre acerca de los vezinos, i todas las demas ordenes i eſtados del Sacro Inperio de la nacion Alemana, i no viniera ſobre noſotros eſta graviſsima ſoſpecha, i otros daños que avemos experimentado.

Pero pues q̄ en tāto eſpacio de tiēpo no ſe â hecho eſto, la dicha enemiſtad, exaſperaciō i deſconfiāça cerca de los Alemanes â llegado ya a tal termino, q̄ ſe an comēçado a hazer ſobre ello en diverſas partes varios tratados, i comunicaciones de cōſejos entre los Electores i Principes, aſsi particulares como generales, i como arriba diximos, ſe nos an enbiado muchas cartas, ruegos i amoneſtaciones.

I vltimamente tanbien esta insigne
1568. *enbaxada de todos los seis Electores*
del Sacro Inperio, i otra especial de
algunos i no pocos Principes de las fa
milias de los Electores, i otros princi-
pales Principes seglares, solamẽte por
estas rebueltas de Flandres, i cõ mui
premeditado consejo. En las quales
los Comisarios nos propusieron las in
formaciones, amonestaciones, peticio
nes i ruegos q̃ tenian para Nos jun-
tamente i aparte, con grã instancia i
vehemẽcia, i parte tãbien cõ animos
encendidos. De la sustãcia de la qual
enbaxada no dexamos sumariamẽ-
te de informar al Duque de Alva,
haziendole tanbien saber el consejo
que tomamos despues de averlas oi-
do, de enbiar â entranbas partes
vna especial i Cesarea enbaxada;
por la qual se tomasen los tratados
de paz i concordia con bueno i since-
ro proposito.

Allende desto no ignora el Serenisi-
mo i Catolico Rey de España nues-
tro hermano i primo carisimo, quãta
copia de gẽte tenga jũta i aparejada
el Principe de Orãges: lo qual sin du
da se haze con ayuda i favor de mu
chos honbres principales. Demanera
que de aqui se puede colegir, que ya
no se puede esperar otra cosa sino ma
yores movimientos, i vn comun ayũ
tamiento i trama, o liga llena de difi
cultad de las ordenes, o pueblos de la
nacion Alemana, o de la mayor par
te della.

I quando tãbien vbieramos que-
rido hazer otra provision contra el
dicho Principe de Oranges, como pe-
dia el Duque de Alva q̃ deseaba q̃
fuese castigado, no pudiera esto ha-

A *zerse en este tiẽpo, i mucho menos por*
q̃ el dicho Duque requeria q̃ se lle-
vase luego al fin, por muchas ar-
duas causas, razones e inpedimen-
tos que en parte se contienen en el
traslado de la carta que poco â es-
crivimos al mismo Duque en res-
puesta de la suya: el qual traslado
notado con numero 1. se â puesto cõ
esta instrucion, i tanbien por causa
que no pudimos ni devemos apar-
B *tarnos de la comun i vnanime sen-*
tencia de todos los Electores, i de la
mayor parte de los demas Principes
i ordenes del Sacro Inperio. Quanto
mas posponer en esta parte nuestro
oficio de Enperador, i el respeto que
los tenemos.

Pues como sea tal el estado deste
negocio q̃ no carezca de peligro, i su
C *grãdeza i calidad tal, q̃ dello se ayã*
de seguir (como antes se â mostrado)
otros muchos i grãdes males e incõve
niẽtes, i no nos parezca esperar cosa
mas cierta q̃ aver de caernos acues-
tas por la mayor parte, i por tãto nos
cõvenga considerar lo que en este ca-
so nos incumbe por razon de nuestro
oficio Cesareo; i con todo eso es cier
to, i ponemos a Dios por testigo, que
deseamos el bien de las cosas de su Se
D *renidad sumamente, nos parecio ser*
mui necesario (como todo lo susodi-
cho toque principalmente al dicho
Serenisimo i Catolico Rey de Espa-
ña nuestro hermano i primo carisi-
mo, i al dicho su Capitan General
i a los otros sus Oficiales i Minis-
tros; i traia consigo alguna molestia,
por no encubrir nada dello a su Sere
nidad, sino descubrirle todo el negocio
por la fraternal cõfiãça i sana inten

cion q̃ entre nosotros ai, i hazerle saber lo q̃ los Enbaxadores i mẽsajeros de los dichos Electores i Principes nos an dicho, i al fin q̃ todo ello va a parar, i que biẽ o mal se aya de esperar q̃ sucederà dello. I tanbien por nuestro estrechisimo parẽtesco, i la dicha nuestra fraternal confiança le avemos querido tãbiẽ manifestar nuestro animo libre, sincera e ingenuamẽte i sin disimulaciõ. Para que pueda por todas partes conocer i estar certificado de nuestra intenciõ, i que pues desea el vno al otro su biẽ, tratemos senzillamẽte entre nosotros; pues esto inporta mucho asi a Nos como a su Serenidad, i a toda nuestra casa de Austria. I como no hallasemos entre todas las vias q̃ con diligencia pẽsamos otra cosa mas acomodada a nuestro deudo i amor, persuadimos i rogamos afectuosamẽte al Serenisimo Archiduque Carlos nuestro hermano carisimo, quisiese tomar este molesitisimo i trabajosisimo camino (pospuestas qualesquier incomodidades suyas) asi por la vtilidad i provecho del dicho Serenisimo Rey, como por la nuestra propia, i fuese personalmẽte a su Serenidad, como luego se harà.

Pero para q̃ el dicho Serenisimo i Catolico Rey de España pueda recebir perfeta i entera informacion de mano del dicho nuestro carisimo hermano de lo q̃ vltimamente en nõbre de todos los dichos Electores i muchos Principes delas sobredichas familias q̃ estã en gobernacion por viva voz i por escrito, i presentando instruciones, nos fue declarado, se â procurado q̃ la sustancia i tenor de todo lo q̃ nos

A fue propuesto, se pusiese en vn escrito i traslado casi por las mismas palabras con q̃ apartada i diferentemẽtẽ fue dicho, proferido i escrito. El qual escrito o traslado el carisimo nuestro hermano entregarâ confidẽtemente en las manos del dicho Serenisimo i Catolico Rey nuestro hermano i primo carisimo, i jũtamente con esto sinificarà a su Serenidad q̃ los

B mensajeros de los sobredichos Electores i Principes nos pidieron i Nos les concedimos de tener en secreto las dichas sus enbaxadas, i proueer que no sea en especie, i particularmẽte divulgadas, i por tãto su Serenidad enesta parte harà como mejor le estuviere.

I quanto al negocio principal ciertamẽte Nos entẽdido todo esto, como enel dicho traslado i escrito se contiene, fuimos turbados en grã manera.

C I como á mucho tienpo que estamos con gran cuidado, i con temor avemos antevisto que el estado destos negocios alguna vez avia de venir con gran peligro a estos trabajos i aprietos en que agora parece que à caido, si el serenisimo i Catolico Rey de España nuestro hermano i primo carisimo no moderaba la presente forma del gobierno de Flandres con mayor blandura i clemencia, i remi-

D tia deste sumo rigor. Asi agora mucho mas tanbien tememos, que si lo mas presto que ser pudiere i sin dilacion no se haze alguna reconciliaciõ, concierto i pacificacion, i el dicho Serenisimo Rey Catolico, nuestro carisimo hermano i primo, no abraça de todo coraçon el camino de mansedũbre i blãdura, los negocios no quedaran en el estado en que agora estan,

sino

1568. sino que brevemente (como en vn A momento facilmente se harà, i parece en todas partes claramente que â de ser lo que Dios no permita) se levantarà vna mui grande i trabajosisima tenpestad i confusion de cosas, i se seguirâ tanta desventura, q̃ â su Serenidad darà bien en que entender, i quiça rebolverà toda la Republica Cristiana, con tantos movimientos, alteraciones i peligros, que B ninguno lo podria creer ni imaginar en este tienpo.

Por lo qual i la vltima necesidad pido que su Serenidad cō amor i hermanablemente considere estas cosas que no son livianas, i tanbien mire i pese quanto se confirmarà en la desconfiança i exasperacion de animos que està dicho tienen todas las ordenes seglares del Inperio de grande i C pequeno estado: todos los quales, excepto el Ilustre Duque de Babiera nuestro cuñado i primo carisimo, tienen la confesion Augustana, de tal manera, que no solamente tendran esta guerra por guerra de Religion, pero aun creeran ser verdadera i cierta aquella liga i confederacion Francesa, de que antes avian tenido sospecha pospuesta qualquiera escusacion. D

Tanbien se allegarâ a esto lo que facilmente podria acontecer, que en estos alborotos a Nos como a Enperador de Romanos, por virtud de nuestro Cesareo oficio se pida nuestra ayuda, remedio i obra, para la cōservaciō de la libertad i derechos del Inperio. En el qual caso el Serenisimo i Catolico Rey de España nuestro hermano i primo carisimo por su prudencia, facilmente entēdera que por lo que nos obliga nuestro oficio de Enperador serà necesario que vsemos de gran circunspeccion i consideracion.

Lo qual (como lo sabe Dios N. S. a quien ponemos por testigo, nos seria gravisimo, si vbiesemos de hazer alguna cosa cōtra su Serenidad, o conceder o permitir que los nuestros la hiziesen. Pero tanbien por el contrario nos necesitaria no fuera de razon, aßi la obligacion de nuestro oficio Cesareo, como la suma necesidad i peligro, que particularmente nos incunbe, pues que no bien podemos ni devemos ofender del todo a los Alemanes, o tomallos por enemigos, o faltar en alguna cosa a nuestro oficio Cesareo. Porque como su Serenidad sabiamente entiende nuestra seguridad, conservacion e incolumidad i de nuestros sucesores, Reynos i señorios (despues del ayuda del Altisimo Dios) por la mayor parte depēde del Inperio de la nacion Alemana i de su pacifico i sosegado gobierno.

Allende desto tanbien conoce claramente su Serenidad, que en estas partes estamos cercados i cargados cō la vezindad del Turco perpetuo enemigo de la Religion, i nōbre Cristiano, i Nos i nuestros subditos del todo consumidos por la larga guerra, i que sin ayudas i subsidio del Inperio en ninguna manera podemos solos resistir mucho tienpo a su poderio.

Allende desto no podemos tener sino mui poca esperança en las ayudas de los demas Potentados, excepto en los socorros del dicho Serenisimo i Catolico Rey de España: en las

quales

quales como sienpre emos confiado mucho; aßi tanbien con animo agradecido reconocemos que dellos avemos sacado mucho fruto.

Allende desto con la misma benevolencia i entereza se â de sinificar a su Serenidad Catolica (lo qual deseamos q̃ diligente i fraternalmente cōsidere i pese en su animo) es a saber, q̃ nos â parecido, que si por la divina permision (lo q̃ Dios no quiera) se encēdiese guerra descubierta i publica entre su Serenidad i la nacion Alemana, i por esta ocasion tanbien en otros lugares se alborotase la Republica Cristiana, i se rebolviese entre si, como sin duda ninguna lo vno se seguiria de lo otro, i los negocios van en tales terminos q̃ no se puede esperar cosa mas cierta, que en tal caso ni el Turco por la paz que con Nos â hecho, dexarâ perder tan buena ocasion de ofender a la Cristiandad, sino q̃ tomando qualquier acha que para ronper la paz, acometeria luego nuestros Estados i fieles subditos, i en que peligros i necesidades caeriā los dichos Estados i vasallos desanparados de toda esperança de socorro, estando rebuelto el Inperio, i ardiendo con intestinas guerras. Lo qual facilmente puede antever aßi el dicho Serenisimo i Catolico Rey, como qualquier otro buen Cristiano, i Nos i toda la Cristiandad con grāde e irreparable daño nuestro lo experimentariamos; pues aun agora cō los alborotos, movimientos i enemistades que al presente ai enel Inperio, no se pierde i disminuye poco nuestra estimacion Cesarea, i la obediencia q̃ se nos deve, echādose nos toda la culpa de averse en Flādres metido exercitos estrangeros, e instituido alli nueva forma de gobierno, como si por nuestra permision i voluntad se vvieran hecho las dichas cosas.

I como quiera q̃ esto suceda, al cabo todo el daño, carga i dificultad q̃ vviere, redūdarâ sienpre sobre Nos i nuestros sucesores, Estados, i fieles subditos: i por tanto por derecho divino i vmano somos obligados a tener devido cuidado i solicitud.

Allende desto no vemos ni podemos por conjetura alguna entender que estas guerras intestinas, i perturbacion de la Republica Cristiana, i particularmente esta emocion i levātamiento de la nacion Alemana pueda al fin traer algun gran provecho a su Serenidad: i aūque no nos pudiera venir cosa de mayor gusto que su Serenidad misma viniese a aquellas Provincias de Flandres, i con su presencia socorriera a las afligidas cosas dellas, i les pusiera conveniente remedio; con todo eso por el contrario pensamos que su Serenidad dexarà de mala gana sus Reynos de España, aviendo de estar forçosamente en aquellas Provincias algun tienpo, como la inportancia i necesidad de los negocios lo requeria.

Allende desto al mismo Duque de Alva (sobre cuyos onbros carga aora todo el peso de la guerra i gobierno de las dichas Provincias de Flandres) le podria entretanto (fuera de lo que agora se piensa) suceder alguna adversidad.

Aßi mismo se ha de advertir i cō mucho cuidado, i con tienpo pōderar, que como en Flandres los mas de los

Pueblos

1568. Pueblos no estã poco alteradas, exasperados i afligidos con muchas fatigas i angustias, podria facilmẽte acõtecer que tomasen la primera ocasiõ que se les ofreciese de hazer mudāça i novedades mucho peores; i asi tanbien parece que no se deve cõfiar mucho en algunos vezinos que estã fuera de los señorios del Inperio, antes se â de mirar diligentemente a las turbaciones i cõfusiones del Reyno de Francia, i al origen i fundamento dellas.

Allende desto estamos con mucho cuidado, que todos los Principes Electores i Circulos del sacro Inperio de la nacion Alemana, no tomen consejo (como parece que se pone ya en esto singular diligencia) para que el Ilustre Duque de Alva no pueda hazer mas gente en Alemania, principalmente cavallos, ni traellos a su exercito.

En lo qual su Serenidad no dexarà tanpoco por su prudencia de ponderar primeramente i ante todas cosas, que todos los sucesos de la guerra son inciertos i dudosos.

I la guerra que agora entretiene su Serenidad no la trae, sino por causa de sus propios señorios i subditos: los quales està claro que con la misma guerra seran oprimidos i acabados. I que con la dicha guerra, allende de los muchos peligros i daños, padece tanbien su Serenidad inmensos i perpetuos gastos.

I allende desto â de pensar el Serenisimo i Catolico Rey de España nuestro hermano i primo carisimo, q̃ hasta agora no â sido inutil a su Serenidad la buena vezindad i amistad de los Alemanes, pues han sido sienpre de mucho uso i provecho a los Reynos de España en las guerras que hasta aqui han tenido, i particularmẽte en la defensiõ de Flandres.

Cerca de lo qual su Serenidad â asi mismo de considerar, que aquellas Provincias de Flandres, o la mayor parte dellas dependen de Nos, i del Sacro Inperio en feudo, i que en ninguna manera pueden por derecho denegar el devido reconocimiento a Nos i al Sacro Inperio.

Iten que su Serenidad no tiene por ventura suficiente causa de privar aquellas Provincias de sus antiguos privilegios, por algunos sus particulares delitos i excesos, e instruir nueva forma de gobierno i diversa de la que hasta aqui se á usado, sino que deviera antes en estas cosas tener amorosa cuenta de Nos i nuestros sucesores, i de lo que toca a sus provechos, porque no vengamos por causa destas intrinsecas i otras perniciosisimas guerras i alborotos del Sacro Inperio en tanto discrimen, daño i perdida.

I si la restitucion, o restauracion de la Religion Catolica pone tanta solicitud i cuidado en el animo de su Serenidad, bien sabe su Serenidad lo que de cincuenta años a esta parte, poco mas o menos se â tentado i començado a hazer en este negocio, i la utilidad que dello se à seguido, i si à venido en mejor o peor estado, i q̃ armas i derramamiento de sangre no son medios o expedientes con que estas mudanças se pueden estorvar o quitar del todo.

I tan severa i asperisima persecucion

cucion no hallamos que la aya avido hasta agora muchas vezes en la Republica Cristiana, i que tiene su Serenidad exenplo de moderacion en el Enperador Carlos V. su padre de esclarecida memoria, nuestro tio, suegro i predecesor carisimo; que mientras tuvo el gobierno nunca se dexò mover a estas mudanças i rigor de severidad i persecucion, antes mucho mas quiso que en el hallase lugar la blandura i clemencia.

I aliende desto no ignora el Serenisimo i Catolico Rey nuestro hermano i primo carisimo, que para conservar i restaurar la Religiō Catolica se requieren principalmente las legitimas i buenas obras de los Eclesiasticos, para que se quiten i deshagan los abusos, i se estienda la sana dotrina: la qual conprueve el exenplo i emienda de la vida.

Consta asi mismo que en todos los Inperios i Reynos sienpre â sido necesario dar al fin algun lugar a la necesidad de los tienpos, demanera, que quando no se pudieron todas las cosas por la via derecha i acostunbrada restituir en su primer estado, se an tomado otros medios i caminos con que se salvase la Republica de mayor perturbacion i final destruicion, i se reduxese a sosiego i a algun razonable concierto, con que se entretuviese hasta que Dios fuese servido de dar mayor gracia, i alguna buena ocasion de remediar las cosas. Porque està claro i manifiesto que las guerras intestinas que se hazen por tales causas, con las quales va tanbien junta la de la Religion, acostunbran mudar las cosas en peor, i

A nunca en mejor estado.

En el qual punto deve tanbien su Serenidad considerar, que esta mudança tiene ya echadas tan hondas raizes, i que el poder i fuerças de aquellas ordenes i subditos de Flandres, que son consortes de la nueva religion, son tales i tan grandes, que ya ellos tienen las armas en las manos. I esto creceria mucho mas, si

B acaeciese no faltarles las ayudas en q̄ confian, que de las señales e indicios que se muestran, se aumentaran de cada dia mas.

I por el contrario avemos tanbien considerado benevola i candidamente, i con buena i sana intencion, que eligiendo tanbien su Serenidad el camino de la razon i blandura, no por esto se quitarâ a su Serenidad el po-

C der de conservar derechamente en las dichas sus Provincias de Flādres la Religion Catolica, principalmente si su Serenidad pusiere la moderacion i orden que fue constituida en la publica paz del Inperio, asi por causa de la Religion, como de las cosas profanas de que a su Serenidad no cunple apartarse.

Pues como tengamos estas cosas por de grande inportancia, i nos den

D singular cuidado i solicitud, i cierto no sin causa, pues de la una parte estamos cerca desta pared, dedonde se teme el incendio i los peligros que avemos contado, i de la otra casi nos cerca del todo el comun i perpetuo enemigo del nonbre Cristiano: i por tanto nos incunbe mas pensar i deliberar de que manera se socorrera cō tienpo a las cosas alteradas, por aver llegado a lo ultimo, i tener necesidad

de

de mui maduro i conveniente remedio; porque las centellas de peligros que saltan, sean apagadas antes que dellas se encienda llama i algun grā fuego. I por tanto Nos induzidos por el justo i pio zelo que en todo tiē po tenemos de defender i acrecentar el publico sosiego, i cō el sincero amor i atencion con que en gran manera deseamos (como es justo) adelantar el provecho i beneficio de su Serenidad; i obligandonos tanbien a ello nuestro oficio de Enperador, a que la inmensa benignidad de Dios nos â ensalçado, aviendonos hecho suprema cabeça seglar en la Republica Cristiana, para tener el principal cuidado de la salud de toda la nacion Alemana, como su cabeça i supremo señor, aviendo bien deliberado este negocio juzgamos por mui acertado, mui bueno i mui provechoso, no perder mas tiempo, sino tomar con anbas partes el cuidado cō sincero i hermanable animo, para procurar de hazer concordia i paz, i principalmente acerca de su Serenidad, por medio desta nuestra esplendidisima i amplisima enbaxada, que es tal que no puede aver otra mas digna. I para que mas recta i utilmente se pudiese tratar desto, tratasemos tābiē de treguas i suspension de armas, enbiando otra insigne enbaxada al Ilustre Duque de Alva i al Principe de Oranges.

1568. Por lo qual como quiera que todas estas cosas pasen de la manera que se â referido lo mas brevemente que a sido posible, i requieran otra provision i deliberacion, i el dicho Serenisimo i Catolico Rey aya siepre mostrado singular inclinacion al beneficio, paz i tranquilidad publica de la Cristiandad, i enteramente i sin ninguna duda confiamos que desea todo bien a Nos i a nuestros sucesores, i de su propio natural aborrezca toda alteracion i derramamiento de sangre, no ai porque en esta parte desconfiemos de su Serenidad, antes tengamos por mui persuadido, como lo tenemos por cosa certisima, que no a de tener mayor cuidado, ni estimar cosa en mas que la paz de la Republica Cristiana (que por Nos cō tanto estudio â sido buscada i procurada i deseada, i por el mismo Dios tanto loada i encomendada) i mayormente quanto a la nacion Alemana, i que la â de preferir a todas sus particulares cosas i aficiones; pues q̄ por esta razon su Serenidad librarâ i conservarâ tantos i tan principales Estados suyos, i los subditos dellos de mas graves cuidados, trabajos, angustias i peligros, i su Serenidad quedara mas quieto, con solo dar lugar benevolamente a este fraternal i sincero deseo nuestro, como creemos lo harâ.

Allende desto su Serenidad en este articulo â de considerar primeramente, que por esta via i razon que Nos (precediendo con madura deliberacion) avemos instituido, interponiendo nuestro medio i partes cō tan Ilustre i esclarecido medianero, como es el Archiduque nuestro hermano, se puede hazer facil i comodamē te lo que está dicho, cō suma estimacion i loor del dicho Serenisimo i Catolico Rey; la qual ganarâ su Serenidad por todo el Mundo.

I por-

I porque no ai quien no sepa quãto se ayan estendido estas turbaciones i movimientos de guerra, ninguno avrà que culpe a su Serenidad, ni tenga a mal que para estorvar mayor derramamiẽto de sangre, i otros muchos males i daños, i por otras muchas i evidentes i arduas causas permita que Nos acabemos con el en razon de la instancia que nos a sido hecha por todos los Electores i otros Principes (en grande numero) que admita los dichos tratados de reconciliacion.

I que porende nos amonestamos i pedimos a su Serenidad con mucha benevolencia i fraternidad; i con gran instancia, que su Serenidad quiera no solamente tomar de buena parte la sobredicha nuestra preclarisima enbaxada del dicho Serenisimo Archiduque Carlos nuestro hermano carisimo, i estos nuestros necesarios i sinceros mensages, amonestaciones i cohortationes, sino darles tanbien benevolo i fraterno lugar, i no denegar a Nos i al Sacro Inperio estos tratados de paz i concordia tã aceptos a Dios, i tã saludables i agradables. I antes quiera seguir su natural i propia blandura, que insistir todavia en rigor de severidad; aceptando la reconciliacion del dicho Principe de Oranges cõ tolerables cõdiciones. I finalmente remitiendo a Nos desde luego amorosa i fraternalmente todo este tratado de pacificacion i reconciliacion, pospuesta toda examinacion de causa de guerra. I que asi mismo quiera su Serenidad demas desto en la causa principal averse de tal manera, que constituA yendo otra forma, asi en la gobernacion politica, como en la administracion de la guerra, i principalmente en lo que toca a sacar de alli la gẽte de guerra estrangera, que es lo que mas inporta, se quite esta desconfiãça en el Inperio de los animos de los honbres, i deshechas todas las maquinas, movimiẽtos i turbaciones, se disuelvan i desaten con tienpo.

B *Asi que Nos, considerado todo esto amorosa i fraternalmente, confiamos que su Serenidad de aqui adelante (pues la cosa a venido a estos terminos) se declarara facil, benigno i manso en este negocio de recõciliacion, i por ninguna causa liviana harà en esta parte alguna dificultad, antes mucho mas tendra condigna i piadosamente con la salud i sosiego*

C *publico, i quedarà i concederà algo a la malignidad de los tienpos, como Nos i otros muchos grandes Principes i Potẽtados de la Republica Cristiana, en estos tiempos peligrosisimos i enconados en muchas cosas nos cunple hazerlo, encomendãdo lo demas a la voluntad divina.*

I ninguna duda ponemos en que si su Serenidad reduxere el gobierno de las dichas Provincias de Flãdres

D *a su primera forma i estado en que estaban en tienpo de los predecesores de su Serenidad, i quitare toda la mudança que de nuevo se à hecho, i la severidad, su Serenidad no poreso no nos dexarà de conservar aquellos Estados en la obediencia a que son obligados, i con mayor utilidad i seguridad: en lo qual tanbien Nos i los Electores i Principes i ordenes del Inperio daremos toda el ayuda, benevo-*

nevolencia i buena vezindad que A
1568. pudieremos.

I en lo que toca a nuestra entereza, i del dicho nuestro carisimo hermano el Archiduque Carlos, el serenisimo i Rey Catolico puede i deve tener esta cierta, benevola i fraternal confiança, que cada uno de nosotros con buena fe avemos de promover i tener por encomendadas por nuestra parte i posibilidad la Real dignidad i estimacion de su Serenidad, assi en este negocio como en todos los otros que le tocaren, i que por otra parte no faltaremos en manera alguna a lo que pertenece a la paz i tranquilidad publica, i que cō nuestra sincera i fraternal solicitud se pudiere hazer,

Allende desto quiera tanbien el Serenisimo i Catolico Rey de España aprobar amorosa i fraternalmente las dos enbaxadas, que por Nos i los Electores del Sacro Inperio an sido enbiadas al Duque de Alva i Principe de Oranges, para q̄ se haga la suspension de armas, i considerar que este â de ser el primer grado para la pacificacion: el qual no emos podido escusar.

Allende desto pedimos a su Serenidad amantisima i diligentissimamente, que porque la suspension de armas està pegada, como principal parte con el tratado principal de toda la pacificacion que su Serenidad (si el de suyo no lo uviese de hazer) que era luego enbiar a mandar al Duque de Alva su Capitan General, que de lugar al tratado que se ha de hazer de tregua i suspension de armas, i quando tratare de las condiciones, se muestre facil i blando de parte de su Serenidad; demanera que la moderacion de animo que deseamos de su Serenidad se manifieste en el principio del dicho tratado: i esto sera como valido fundamento para disminuir i desarraigar esta perniciosissima desconfiança i aspereza que en los animos de los hōbres està tā asentada i encendida. Puesto que en quanto a lo demas tanbien B la otra parte con sus ayudadores i seguidores (cuyas fuerças an ya crecido i llegado a tan notable i grave potencia) en el progreso del negocio se le muestre mas obediente.

I en lo que toca al punto principal deste negocio, que es el tratado de la pacificacion i reconciliacion, i los medios, segū los quales el dicho tratado C de pacificacion se avia de concertar: Nos por la grandeza deste negocio creemos que serà buen consejo, util i necesario, que sin esperar el fin de lo que se tratare i concluyere sobre las treguas i suspension de armas, se comience desde luego a platicar, conferir i comunicar de los medios principales de la paz.

En lo qual (segun lo que Nos senzilla i fraternalmente juzgamos) D en todas maneras convendra, i para se hazer bien el negocio inportarâ mucho (sino recibiere pesadunbre su Serenidad) quiera dar alguna sinificacion de su voluntad al Serenissimo Archiduque nuestro hermano i familiar, i secretamēte descubrirle los medios i condiciones que en este principal negocio de paz, a lo ultimo pueda dar i aceptar: i por el consiguiente tanbien entenderà confide-

temente del dicho nuestro carisimo hermano lo que en esto a Nos se nos ofrece de considerar con buena intẽcion, para que con mayor fruto i reputacion de su Serenidad se pueda concluir el dicho tratado de pacificacion i reconciliacion.

I si el Serenisimo i Catolico Rey de España nuestro hermano i primo carisimo hiziese dificultad en descubrir primero su animo, como està dicho, no avrà para que entonces el carisimo nuestro hermano apriete sobre ello a su Serenidad, sino que libre i confidentemente informe a su Serenidad de lo que fuere necesario, i le proponga los dichos medios, procediendo en el discurso deste negocio con diligencia, atencion, i condigna modestia. Como de todo esto el dicho carisimo nuestro hermano recibio de Nos mas larga informacion, i conforme a su mucha prudencia i conocida integridad i magnanimidad, verdaderamente heroica, i su loable inclinaciõ en procurar la paz publica, i como mejor pudiere hazer i tratar para dar testimonio de su buen animo al dicho serenisimo Rey, i para el beneficio publico, i principalmẽte a la comun utilidad i provecho del Sacro Romano Inperio de la nacion Alemana nuestra suavisima patria.

I de todo lo que sucediere al dicho Serenisimo Archiduque Carlos nuestro hermano carisimo en todo esto de bien i de mal, cerca del principio deste tratado i enbaxada, i de como hallare que estan los negocios cerca del dicho serenisimo Rey de España nuestro hermano i primo carisimo, i de como hallare dispuesta a su Serenidad en este negocio, i de que animo, nos enbiarà lo mas presto que ser pudiere con correo expreso madura, fraterna i copiosa informacion. Dada en nuestra ciudad de Viena a vẽtiuno de Otubre mil i quinientos i sesenta i ocho, el año sexto de nuestros Reynos de Romanos i Hungria, i de Bohemia vigesimo.

Capitulo XII. El Duque de Alva edifica castillos, i pide servicio de dineros a los Estados.

Acabada la guerra, el Duque de Alva atendia a la quietud i culto divino de los Estados, reformaciõ de los abusos, i castigo de los ereges. Prohibiò la entrada de libros sospechosos, hizo visitar i espurgar los q̃ avia, i quemar los perjudiciales. Reedificaba los tenplos vivos, i de fabrica, i los proveía de ornamentos i preseas. Executò las sentencias dadas conforme a las leyes de Flandres contra los presos, i con los terminos de la defensa oidos los delinquentes, con gran desesperacion de los rebeldes, por la cõfiscacion de los bienes. Hallabanse caidos de animo, ya que no de mala voluntad, con deseos ardientes de seguir su nueva manera de religiõ, i de vengarse de las opresiones pasadas en las guerras, muertes de sus amigos por verdugos, padres, hermanos, i del rigor de los exercitos vitoriosos, cõ poca reputacion por rebelados, por vẽcidos i oprimidos corridos de si mismos. La guerra trae resentimiẽtos, agravios, daños, pesares, dolores i disgustos (frutos della) porque roba, mata, prende, pone en esclavitud. I asi tanto causaron

rō los daños los rebeldes como los Realistas i Españoles; pues es notoria la tenplança con que militaron.
1568. Todo les causaba general desesperacion que mostraba su aspereza, se quedad en el trato i desabrimiento con que vivian. De gran daño fue el estar los subditos desdeñados, mal contentos, no deseaban sino libertad i vengança (aun de su Principe) ni trataron ni pensaron en otra cosa, viendo el peligro suyo, no aprobando el presente gobierno, deseabā novedades en su daño. No tomaron qualquiera ocasion para executar su intento, sino maquinaron i dispusieron sus cosas, esperādo buena sazon. Los soldados naturales i estrāgeros enseñados, cevados i habituados en la guerra a la destruicion i ruina de las tierras i robos, cō que eran señores absolutos de la ropa de los enemigos i amigos (especialmente en Francia) ninguna voz les era mas molesta que la de la paz. Siendo los Flamencos mas inclinados al vso de las artes praticas, labrança i criança que a la guerra, an salido tan soldados, que oi los pastores en el canpo i sus çagales juegan i se entretienen, en vez de los exercicios rusticos, levantando fuertes, cortinas, valuartes, hornillos de minas. El valor i ardid se aumenta cō la esperiencia i peligros de las armas, i serà comun a los soldados i al pueblo, saliendo guerreros en la profesion q̄ hazen los vnos i los otros, por la necesidad de ofender i defenderse, i tanto mas quanto fuere mas valerosa i brava la nacion con quiē guerrearen. I asi quando por qualquiera causa se haze alteracion en vn estado, i se aparta del fin primero, nacen juntamente, i cada dia vā naciēdo infinitas dificultades cerca del gobierno. Dieron exenplo los antiguos, i los Flamencos, porq̄ mudado el fin es inposible estar firme en la observancia de los medios e institutos antiguos. Acabò el Duque con gasto de vn millō el castillo de Anbers, en cuya plaça de armas puso vna estatua de bronze de quinze pies de alto, biē fundido i reparado, su verdadero retrato, trofeo en la sinificacion i adherentes de su vitoria contra los rebeldes; como si conviniera la duracion memorable de la que tenian por mayor injuria los Estados. No irritò poco la nobleza la estatua como en Flandres en España, donde la inperiosa autoridad del Duque con el titulo de anbicion viciada de la enbidia de los que vivian en ocio, i de la emulaciō del Cardenal Espinosa i de Rui Gomez de Silva contentos con las vitorias, descontentos de su triunfo, enpeoraron la calidad del con la ofensa, q̄ a su parecer hazia a la Real soberania, que devia representar el retrato, para ser fiel monumento. Los Flamencos con este sentir, encubriendo el motivo de su aborrecimiento, dezian, Si obrara con su hazienda, gente i fuerças de su consejo, i no con las de su Rey, de quiē se nonbrò Ministro fidelisimo, no le vsurpara la gloria. Ni a la grandeza de animo en refutar vna gran ayuda de costa que le ofrecieron los Estados, mostrarā disonācia el estimulo del onor, poderoso con los moços, qual la codicia con los viejos, siēdo al contrario en el Duque imitador de los Romanos. Que para no medir la onra cō el vtil, i espeler el premio mercenario, e insculpir el amor de la virtud con el buril del onor comū i causa de su preciosa satisfaciō, a su parecer, i vana estimacion, teniā las coronas de yerba i palo, i los anillos de hierro. I asi nunca vbo en Republica tan insignes varones, ni tanto aumento, ni tan gloriosos triūfos. Mas teniendo pocos ecelentes el gobierno, amados de los exercitos ausentes muchos años de su cabeça i dueño, i con nonbre sus Capitanes

pitanes mas celebre que Roma de triunfadores, llamados Africanos, Numantinos, Germanicos, Macedonicos, Maximos, eclipsádo la gloria de la patria vencedora, i no ellos, atribuyendoles las vitorias con la grandeza i riqueza inmoderada se la hizieron sujeta, i despues a vno la tirania. Para evitarla, el Ostracismo de los Atenienses desterraba los superiores con eceso en poder i reputacion: i no quisieron galardonar a Milciades que venciò la memorable batalla de Maraton, siquiera con vna guirnalda verde que pedia, oponiendole Sochae, venciò la Republica, no el solo, i no era decente ser mas señalado su valor en ella, q̃ el de sus conpañeros. Fue esta atribucion del triunfo de su Principe lo que mas indignò a los Flamencos que se tenian por agraviados, i salieron a otras Provincias a cócitar los animos con su presencia, i represen tacion de su resentimiento, calamidad, memoria del inumano fin de sus parientes i amigos, si bien contra la fidelidad i obediencia tenporal no atribuiã culpa al Duque. Mas porque los forçaba a seguir religion determinada, daban siniestras interpretaciones a su gobierno, i acusaban el vso del poderio indevidamẽte; pues el Principe o su Lugarteniente que a ser aborrecido comencò, o bien o malhechas las cosas le cargan de sospecha i mala opinion. Iuzgò el Duque tenian fuerças los Paises con que sustentar los soldados sin ayuda forastera, aviendo dado tantas a los rebeldes, i ser razonable que se defendiesen con el propio dinero que dieron contra su Principe, en las ocurrẽcias dela guerra. Propuso a los Estados generales en Bruseles cóvenia, para asegurarlos de los acometimientos de los rebeldes (en cuyo favor se descubrian de mano en mano muchos Principes confines) fundar cidadelas i pre-

A sidios en las villas i plaças inportãtes, i constituir erario dedonde sacase de ordinario los gastos sin nuevas inposiciones a los pueblos. Entre varios arbitrios del i de otros, eligio el que de todos los bienes muebles i estables de los subditos se pagase vno por ciẽto por vna vez, mas de los muebles q̃ se vendiesen la decima, i de los estables la veintesima. Proposicion executada ya en otro tienpo, mostrãdo ser los Estados tã

B poderosos que dieron al Enperador Carlos V. i a su hijo don Filipe en nueve años venticinco millones de Florines, teniendo fortalecidas las fronteras i presidiadas, i los exercitos proveidos de artilleria i aparato militar; i assi fueron llamados las Indias del Enperador, maravillãdo mas la prontitud para darlos. Pareciò terrible al Consejo la demanda, i que inportaba para su tenplança su consulta. En otra junta el Presidente del Consejo privado Viglio Zui-

C cheno mostrò, seria la inposiciõ del vno por ciento (aunque con dificultad) llevadera, mas la decima i veintesima, no solo inposible a los pueblos, sino dañosa al Rey. Porque reduziendose a estrema pobreza los subditos, que vivian por la mayor parte de la industria i trabajo, ni podrian continuar sus exercicios, ni llevar las cargas, i los vezinos i los apartados por el ecesivo precio a q̃ saldria la mercancia, serian forçados a dexar el comercio. No moviò al

D Duque, i diose parte a cada Provincia de su demanda. Las de Henaut, Artuoes i Namur concedieron el vno por ciento, i a su exenplo las demas, no las otras partidas; i Brabante i Vtrech ninguna. Pidio por esto el Duque se pagasen al Rey seis millones de florines, o alomenos quatro por vna vez en dos años, segun el vso de la tasa antigua; i dificultò el efeto no querer algunas Provincias, i admitir otras la conposicion.

Brabante ponia la dificultad en la A forma de la tasa. Flandres pagaba vn tercio, Brabante vn quarto, Holanda quarto del quarto. Artuoes, Henaut, Lila, Dordzai, Orchie, i Namur el sexto, sobrellevadas por los daños q̃ recibian de ordinario con las guerras con Francia: i aviendo cesado no queria Brabãte pasar por el vso antiguo i tasa. En tanto en el dia de Todos los Santos el refluxo del mar crecido fuera de toda medida inundò la Holanda i Zelandia, i las vezinas Provincias con afliciõ gravisima; derribò edificios, destruyò infinitas mercaderias, afondò gran numero de navios i personas, arenò las sementeras, causò gran carestia en el año siguiente. No hizieron la concesion, i el Duque tornò a tratar de la decima i veintesima, aunque con algunas limitaciones. Dezian, que por ser el comercio grandisimo, i venderse vna cosa quatro i cinco vezes, era el tributo destruicion del trato de la tierra, pues forçosamente avia de cesar. El Duque por edicto absolutamente mandò se cobrase, aunque lo disuadian los Cõsejeros, i clamaba el pueblo. Los mal contentos viendo que por no averle tocado en el vtil no se rebelò, eligieron la paga desta inposicion al cabo de grandes disputas i debates, contradiziendo todos los Consejos, porque era ponerle las armas en la mano cõ que evitar el daño de la patria, fuerte fundamento para la general rebelion; pues quando los subditos llaman a los tributos insufribles, es casi descubierta. Daban muestra de leales con tal servicio, i contento al Duque, esperaban de su cobrança (que tomaron a su cargo) muchas dificultades, de mas de no cunplir con la paga, como el Duque pensaba, i harian tales estorsiones en la exacciõ, que alterase las Provincias, porque los agravios en la execuciõ de agravios son mayores, i se lleban mal, aun de los vencidos, sino es en total servidunbre, que difiere mucho de la primera obediencia i ordẽ de proceder. Demas de q̃ la paciencia en las inposiciones (deziã) no moderaria el rigor, sino daria el sufrimiento facil lugar para que se les mãdasen cosas mas pesadas. Por eso el Presidente Viglio en viva voz i en escrito representò al Duque grandes inconvenientes desta demanda, i co B mo saldrian los enemigos secretos con su intento de enagenar los animos de los Grandes i de los inferiores totalmente del amor ya resfriado i servicio casi forçado de su Principe, i convertirle en odio mortal contra los Españoles, como brevemente se pareciò. Amotivaron sus quexas con el demasiado rigor del Duque en la execucion de la justicia, la entereza en el gobierno absoluto, i espediciones ordinarias de gracia, el menosprecio i perpetua C infamia suya con la estatua de bronze, los malos tratamientos que recebian en general con los alojamiẽtos de gente de guerra, servidunbre asentada i aborrecida de los naturales, maherimientos de gastadores i bagages para las fortificaciones, i conduta de la artilleria, gravezas personales terribles, ver su patria tributaria contra su antigua franqueza. Esto dezian los rebeldes en Inglaterra, Alemania i Frãcia, porque D de la traicion ni està segura la paz ni la guerra. Estando los Consejeros mal satisfechos del Duque, i los pueblos mal contentos, i no faltando quien senbraba zizaña (no contra el Rey, por no descubrirse fuera de tienpo, i declararse rebeldes) mas contra el Gobernador i la naciõn Española, soplaron tales vientos de la parte de Inglaterra, Francia i de Alemania, que ronpieron con orrible tẽpestad de rebeliones i de guerras atrozes todo el Estado, con espe-

1568.

esperanças pendientes del natural esfuerço i constante amistad, con q̃ la Reyna de Inglaterra los alentaba, enemigo inplacable de España; i porque el aborrecimiento da fuerça a la conjuracion, la pasion propia, la vengança i deseo del bien publico.

Capitulo XIII. Lo que Luis Venegas dixo al Enperador de parte del Rey Catolico, cerca de la enbaxada del Archiduque su hermano.

EL REY Catolico escrivio a Luis Venegas de Figueroa su Enbaxador estraordinario en la Corte Inperial lo que le mandaba dezir al Enperador con la respuesta general q̃ avia de dar al Archiduque Carlos, q̃ le enbiaba; por si queria su Magestad Cesarea comunicarla en todo o en parte a los Electores, Principes i Ordenes del Inperio, a cuya instancia i requisicion enbiò tan solene enbaxada. Le avisase (si le parecia al Enperador) se hiziese con ellos algun oficio i cunplimiento, enbiando para ello persona, o escriviendoles su Magestad Catolica. Le diese gracias por aver desbaratado la pratica de la confesion Augustana, i despedido los que vinieron a tratar della, a que nunca mas diese orejas: i por la diligencia que hizo con el Palatino para la restitucion del dinero detenido en sus tierras a los Genoveses; pues quando no tuvieran tanta razon en su demanda, por la seguridad general con que los tratantes acostunbran i deven pasar por el Inperio, a su autoridad inportaba. Resumiendo lo que Luis Venegas le avia de representar, dixo:

A *Sentia en estremo le persuadiese tan de proposito, i encargase tan estrechamente, procediese en lo de la religion de Flandres con disimulacion i tenplança, dexando la conpulsion i rigor, imitando lo que se avia hecho en Alemania, i por sus Principes, i que lo repitiese muchas vezes en su instrucion. Pues devia tener bien entendido del modo de proceder de su Magestad Catolica mui* B *de atras, i de lo que tratò en todas las ocasiones, i tan resueltamente declarò, que ningũ umano respeto, ni consideracion de estado, ni todo lo que en esta materia le podia proponer, ni su Magestad Catolica aventurar, le desviarian ni apartarian jamas en un solo punto del camino que tomò en la conservacion de la re*C*ligion, ni en el proceder della en sus Reynos, para que siguiesen el orden de la santa Iglesia Romana, i exenplo de sus Reyes i Principes sus antecesores, que mantendria perpetuamente, i con toda firmeza i constancia. No solo no admitia consejo ni persuasion que a esto contradixese, mas ni lo podria en manera alguna oir sin ofensa, ni tener a buen caso se le aconsejase. El Principe de Oran*D*ge no pudiera meter tantas fuerças en Flandres, con tan pocas prendas de autoridad i de hazienda contra su señor natural, sin ayuda de los Principes, ciudades i particulares del Inperio, que pudo su Magestad Cesarea, como su cabeça, i por su oficio inpedir. Aunque estaba satisfecho de su voluntad, le pesaba mucho, que respeto ni consideracion le*

ubiese

1568. uviese retenido; pues el de Orange tentò la execucion de su mal proposito (de mas de sus culpas) con exercito, invadiendo los Estados el interponerse por el, siendo insufrible; i lo que mas ofendia, el tratar un Capitan de foragidos, vasallo i traidor, de conciertos i capitulaciones de paz con su Principe, i por fuerça, i un rebelde como igual con terminos de publico enemigo; i querer se le guarde lo capitulado, al que faltò a la fidelidad. El trato de suspension de armas i tregua i condiciones de acuerdo tan poco decentes con un subdito rebelado, donde se devia proceder cō sumision i no por derecho de igualdad, tenia (i con razon) el Rey por mui injurioso. I el aver ecedido enesta parte tanto, que enbio Enbaxador al Duque de Alva, representando la persona de su Magestad Catolica. Admirò i a Europa la gran demostracion con la venida de un Archiduque de Austria hermano de un Enperador a negocio de tal estado, i atravesado tanta autoridad que pudiese resultar con la negativa desnuda ocasion nueva para tener desgracia en las voluntades tan grandes Principes, por no ser buena sazon para la enbaxada, ni decente el sinificar tan encarecidamente por la instrucion su voluntad en el restituir al de Orange, con desestimacion de anbas Magestades. Ni à podido dexar de advertir en la forma con que trata de la union, conjuncion, i corresponder sus Estados Baxos patrimoniales con el Inperio, i que fuese principal

A fundamento de la demanda de sus Principes Electores en esto de introduzir a si mismos; i el nonbre del Inperio en la materia. Pues la agregacion dellos, i conprehension en sus diez circulos o regiones, fue con ciertas condiciones limitadas i particulares, i para los efetos declarados por la Dieta del año mil i quinientos i quarenta i ocho, sin dependencia i subordinacion. Articulo que

B no convenia poner en disputa ni determinacion de Dieta; estando los del Inperio tan ciegos de la pasion en este caso: i porque su Magestad Catolica no admitiria otra cosa. I cunpliendo con lo capitulado, le quedaba el soberano señorio Real entero i salvo en los Paises, sin estar obligado a leyes Inperiales, ni decretos de Dietas, ni a que sus vasa-

C llos tuviesen recurso al Inperio: i mucho menos en lo de la Religion, en que jamas fue acetada ni admitida cosa alguna, ni en contrario de la Iglesia Romana. El tratarse en esto con terminos tan generales; i que presuponian tan diferente especie de correspondencia, i aun sugecion, seria de perjuizio, i derogacion evidente de la preeminencia i autoridad de su Magestad Real, i

D de que podria nacer no poca ocasion de inquietud en los Estados Baxos: punto de tanta calidad, que no se podia dexar de sentir i considerar quanto lo requeria su inportancia. Estaba satisfecho del buen animo con que le advertia i aconsejaba su Magestad Cesarea, i que procedia lo que le representaba de verdadero

amor de tā buen hermano. Mas los terminos i modo ecediā los limites de consejo i amigable persuasion, i llegaban a los de cōminacion i senbrar disensiones i miedos, haziendo en esta parte mas declaracion de lo que tocaba a su Magestad Cesarea, i de loque su Magestad Catolica tenia por cierto, quando tal caso viniese, su Magestad Cesarea pondria en efeto. Pues no podria por si mismo juzgar, que tales medios, para persuadir ni mover a otras gracias, seā buenos ni decentes: i se hallaba ser fuerças, autoridad i amigos, i no decente para atraer a su Magestad Catolica por ellos, como ya el Archiduque su primo lo avia entendido, para que lo dixese al Enperador. Satisfizo con esto al deudo i amor que avia entre ellos, i quedaba su animo libre deste escrupulo i sentimiento, i con la prontitud i buena voluntad que a su conservacion convenia. Pero advirtiese a la intencion i cuidado, con que los enemigos de su casa, movidos de la gravedad i eminencia della, procuraban sienpre ronper, o alomenos enflaquecer la concordia i hermandad de sus Magestades, para que divididas i apartadas las fuerças, fuesen menores: i asi les obligaba mas a la conservacion de su familia, i confirmacion de su vnion i amistad: i a su Magestad Cesarea a considerar, que quanto fuere mayor la grandeza i autoridad de su Magestad Catolica, tanto mas superior será su facultad para corresponder en las ocurrencias a lo que le tocase, i para la continua obediencia i respeto que en el Inperio le devian tener era de mucha consideracion. Siendo asi, que la propia grandeza de su Magestad Catolica por la vnion, redunda en superior estimacion i respeto i estabilidad dela Magestad Cesarea. Serian su animo i acciones, como fueron de sincera fe i amor de verdadero hermano.

Capitulo XIIII. Los Moriscos de Granada se rebelan, i hazen grandes daños.

ES Infelice escrivir naufragios por mala fortuna de vn buen Principe en efeto, no por inprudencia i poca justicia en el gobierno, sino por la introduzida mudança de religion. Pues donde no la vbo mãtuvo su autoridad en su monarquia esparcida i cortada con fines tan distantes por tantos mares i climas, que apenas podia reduzir las Provincias a vnion la providencia vmana. No parezca menos venerable la grandeza deste Monarca por los infortunios, que mostraban ser de mortal, i baxar la estimacion de la cunbre de tan inmensa alteza; pues dize Plinio de la de Augusto Cesar:

En el Triunvirato tuvo compañia de ciudadanos ruines: en la guerra Filipense fue apretado de la enfermedad i puesto en huida, i estuvo tres dias escondido en vn lago: afligiole la hidropesia: padecio el naufragio de Sicilia, donde otra vez se escondio en vna cueva, huyendo de la batalla Nabal, cercado ya de enemigos, i alcançò con ruegos

ruegos la vida. Atormentòle el cui-
1568. dado de la guerra de Perusia, la
solicitud de la batalla Acciaca, la
ruina de la torre en la guerra de las
Pannonias, tantos motines hechos
de sus soldados: males prodigiosos
de su cuerpo: las promesas sospe-
chosas de Marcelo: la afrentosa en
baxada de Agripa: tantas traicio-
nes ordenadas contra su vida: las
sospechosas muertes de sus hijos: los
lutos por quedar sin ellos: el adulte-
rio de su hija, i el consejo en que se
vio claro queria matar a su pa-
dre: la afrentosa partida de Ne-
ron su alnado, i el otro adulterio de
su nieta. La falta de dinero para
pagar los exercitos: la rebelion de
Iliria: la elecion de esclavos para
soldados, la pestilencia de la ciu-
dad, la hanbre i sed de Italia: el
firme proposito de morir quando
estuvo quatro dias sin comer, ya
casi muerto: la rota Variana, el
feo quebrantamiento de su Mages-
tad: el deseredar a Agripa, postu-
mo ya adoptado, el desearle avien-
dole desterrado. La sospecha que
tuvo de Fabio por averle descu-
bierto sus secretos: los pensamien-
tos de su muger i Tiberio le dieron
gran cuidado. En fin aquel Divo
murio, dexando por eredero al hijo
de su enemigo.

En la execucion de su levanta-
miento los Moriscos de Granada
hazian diligencia por medio de los
albarderos, listando la gente. Par-
tal castigado por el Santo Oficio de
la Inquisicion, avida su licencia pa-
ra ir a ver su hazienda, pasò en Afri
ca, i pidio socorro al Rey de Fez, i
bolviò vfano con grandes prome-
A sas, con que animados los conjura-
dos esperaban el tienpo de su rebe-
lion. Abenhumeya subiò a dispo-
ner la Alpujarra, i Farax dixo a las
quadrillas de los Monfis con Partal
viniesen a las Taas, o partidos de
Poqueira, Ferreira i Orgiba, para
que alçasen los pueblos, en sabien-
do q̃ los de los valles de Lecrin, i de
la Vega de Granada iban contra la
ciudad, i no antes, atravesando la
Sierra nevada. Porque desta mane-
B ra començasen a executar felizmen
te su levantamiento, i la vengança
de sus enemigos; con tal presteza,
conformidad i buen gobierno, que
su efeto en todo correspondiese cõ
su acuerdo i deseo. Los Monfis viẽ
do q̃ el Licenciado Molina de Mos-
quera queria justiciar los presos en
la Calahorra del Marquesado del
Cenete, para librarlos, faltando tor
pemente al concierto i buen con-
sejo, tomaron las armas. Estaba en
C Vxixar por Alcalde mayor el Licen
ciado Leon, amigo del Beneficia-
do Torrijos de Durzal, i a veintiu-
no de Dizienbre le avisò de la trai
cion de los Moriscos, i al Maestro
Diego Perez, i al Abad mayor de
Vxixar. Para tener ocasion de for-
tificarse sin escandalo en la Iglesia
puesta en alto i fuerte para defensa
de batalla de manos, esparcieron
el venir Turcos a la tierra. Hizo el
Alcalde mayor traer de Malaga bre
vemente catorze arrobas de polvo-
D ra i municion de tirar, i repartiose
entre los arcabuzeros, i con los Ca
nonigos se encerrò en la torre.
Avisaron a los demas Cristianos,
pero creyeron el daño quando le
gustaron. Entraron en la Iglesia des-
apercebidos i en dos torres Diego
de Villayza Alguazil mayor, i algu-
nos Moriscos Cristianos. Estaban
en triangulo, de manera que no de-
xaban asomar por las calles perso-
na sin herida. Iban vnos alguaziles,
escrivanos i otra gente de Granada
a cele-

a celebrar la Pascua con su familia; i el Partal por consejo de Abenjaguar a ventitres de Dizienbre cō sus Monfis los matò, i a cinco escuderos de Motril; i en Adra al Capitan Herrera i cincuenta soldados, i algunos Cristianos del lugar, i caminaron a Vxixar a recoger su gente. Supolo en Malaga Pedro Verdugo proveedor del Rey, i en vn vergantin enbiò gente i municiones a Adrà. En Granada el Marques de Mondejar creyò desenbarcaron Berberis en la costa para llevarse algun lugar de Moriscos, como otras vezes, i percibiò los Ginetes para socorrer las tierras. Los del Albaecin culpaban el hecho, que perdia el trato, i mandaron a los de la Vega i Valle de Lecrin no se moviesen, hasta que los avisasen. Abenhumeya mandò a Farax matasen los Cristianos, profanasen i derribasen los tenpl[o]s, martirizasen los Sacerdotes los Monfis, para que no se entendiese su crueldad. A ventiquatro de Dizienbre se alçarō muchos pueblos de la Sierra, i en Pitres de Ferreira en la torre de la Iglesia se recogieron los Cristianos, i con seguro de la vida se entregaron todos a los Moros. Despues de averlos predicado sin fruto, porque renegasen, por sentencia de Miguel de Herrera que se hizo juez, los llevaron a la plaça con pregon, para que saliesen a ver las fiestas de la muerte de sus enemigos. Ataron los braços por detras al Beneficiado Geronimo de Mesa, i por vna garrucha le alçaron tres vezes, i dexaron caer de lo mas alto de la torre, quebrandole las piernas; i porque hazia la cruz i la besaba le cortaron los dedos, i le llevaron arrastrando a las mugeres, para que le acabasen con agujas i cuchillos, e invocando el santisimo nonbre de Iesus, por quien dixo que moria, dio su alma bienaventurada a su Criador. Porque le

A confortaba i exortaba su madre en el martirio, la destroçaron a cuchilladas, i a ventitres Cristianos en vn barranco, i algunos entregaron a las mugeres para que los matasen con piedras i agujas. Vbo dos muchachos notables, el mayor de treze años hijo de Anton Martin familiar del Santo Oficio, tan constantes en la Fè Catolica (maravilloso efeto suyo) que no bastaron ruegos, promesas, amenazas, para que

B negasen a Iesu Cristo su Redentor. Queriēdolos sacar a martirizar, Pedro hijo de Diego de Hoz, con senblante alegre dixo a su madre, Rogase a Dios por el, i no le doliese su muerte, porque la recebia contēto por Iesu Cristo. Con gran esfuerço estuvieron hasta que los degollarō, i fueron con palmas de vencedores a la gloria eterna. En el mismo dia se alçò Iubîles, i metieron a los Cristianos en la Iglesia solamente, para que se rescatasen. En Fondales mar-

C tirizaron deziseis con el Beneficiado Luis de Iorquera, Pedro Rodriguez de Arco, Diego Perez Sacristan, Pedro Montañes, i a su muger con vn niño en sus braços. Primero los predicaron para que renegasen, pero todos murieron con gran constancia i confesion a gritos de la Fè Catolica dando exenplo de imitacion. En la Taa de Ferreira mataron con fuego en la torre algunos Cristianos, i otros en vn barranco a cuchilladas, pedradas, i con agu-

D jas las mugeres: i a vna Morisca viuda de vn Cristiano, porque no quiso renegar la deshizieron a cuchilladas, i murio felizmente confesando era Cristiana, i moria por ello. Al Beneficiado Torres cortaron los pies i las manos, i le ahorcaron en medio de otros dos Cristianos mancebos, i los niños de tres años. En Poqueira conbatieron los que se acogierō a la torre, i los mataron. En Portuja prendieron al Vicario

Ojeda,

1568. Ojeda, i a su criado que le ayudaba a Misa, i los mataron, i a vna muger i cinco niños llevaron al castillo de Iubîles, donde juntaban los niños i mugeres, para enbiarlos a Berberia a trocar por armas. Los Moros de Mecina de buen varon de los Marsios, entraron al anochecer por fuerça la casa del Beneficiado Francisco de Cerbilla: tendieronle en el suelo, i le dieron muchas estocadas i puñaladas, diziendole, que renegase, hasta que murio, llamando a Iesu Cristo en su favor. En Mairena todos los Cristianos martirizaron con tormentos crueles, i al Doctor Bravo le ataron a vn moral, i le requirieron que se hiziese Moro sino queria morir: i respondio, que moriria por Dios de buena gana. Asaetearonle luego, i le apedrearon, i le ahorcaron. Al Beneficiado Ocaña, i al Sacristan, despues de bofeteados i açotados, los despeñaron, i en cayendo los acabaron de matar a cuchilladas, i a Catalina de Arroyo madre del Beneficiado, invocando todos el santisimo nonbre de Iesus, i confesando moriã por su amor. En Iubîles al Bachiller Xaurigui Cura mataron en prision de hanbre. A Salvador Gutierrez Beneficiado, a Martin Romero Cura, i Andres Monte Sacristan llevaron ante Abenjaguar, Andres de la Torre el Pajan, i Iuan de Placencia; i porque no renegaban los mataron, con el Bachiller Horquera, Pedro Rodriguez Corceo Beneficiado, Francisco Ramirez i Guillelmo criado de Corceo, Costança de Ayala, i Francisco Montañes. A Laroles alçaron los Moros de Bayarcal, i de otros lugares, aprisionaron los Cristianos, i los hirieron con palos. En Valor los predicaron; i porque dixeron, Avian de morir por Iesu Cristo, los atravesaron con valas i jaras con el Bachiller Delgado, Alonso Garcia i Te-

A gerina Beneficiados, dos Sacristanes, que el vno se llamaba Francisco de Almansa: i en la misma ora en Cegen i Zacar al Bachiller Bravo i su Sacristan, i otros mataron. En Iugar al Beneficiado de Laroles despues de abofeteado quemaron, i a su ama i vna sobrina enbiaron a la prision de Iubiles. Llevaron los de Narilla a Cebrian Sanchez Sacerdote i a sus Cristianos a Cuxorio, donde con los Beneficiados Pedro Crespo i Monteya los asaetearon; i en Picena los que avia con el

B Doctor Bravo clerigo: colgaron a este de los braços en vn moral tan baxo, que llegaba con las rodillas al suelo, i abofeteandole era persuadido fuese Moro: mas dixo, Quiero morir por Iesu Cristo; apedrearonle, i a cuchilladas le mataron. Desnudaron a vn viejo de mas de setenta años, i le açotaron i escupieron, i atado a vn arbol le asaetearon: i en Iñiza i Gueros al Ba-

C chiller Biedma Beneficiado, porque no quiso ser Moro. Estas crueldades hazian los ofendidos por vengarse, los Monfis por costunbre, las cabeças lo persuadian o mandaban, miraban, loaban, por tener al pueblo por mas culpado, mas obligado a su defensa, vnido i puesto en su obediencia, mas desconfiado de perdon. En Aluchàr de Berchul prendieron al Bachiller Crespo Beneficiado, i le alancearon, arrastraron, i despues de enterrado le sacaron i

D echaron a los perros. En Alcuta mataron al Vicario Diego de Montoya de vn jarazo por la garganta, i a Francisco Ramirez, i a vn niño nonbrado Iuan, i al Licenciado Mõtoya Beneficiado, a Iuan de Montoya Cura, i a Mateo de Montoya, i a Cebriã Sanchez Sacerdote, Hernando de Tapia, Pedro Alvarez su sobrino, vezinos de Narilla; i porque no pudieron hazer que renegasen, ni muchas mugeres i niños

que

que confesaban a Iesu Christo, i de zian, Querian morir por el, los martirizaron cruelmente. I en Berja, lugar populoso, gran numero de labradores ricos, i algunos hidalgos ahorcaron, parte asaetearon i quemaron vivos, con los Beneficiados i Curas Luis de Carbajal, Pedro Venegas, Francisco Iniguez, que despues de açotados los pasaron sobre abrojos de hierro, echaron azeite hirviendo en las llagas, i los alancearon; i a la hermana del Beneficiado Carbajal dieron muerte a cuchilladas. Los de Alcudia i Paterna mataron los Cristianos, i al Beneficiado Arcos desnudo, i a Diego Lopez ataron i asaetearon al pie de vna cruz, i los acabaron a cuchilladas. En Cobda prosiguiendo sus maldades los alçados, tocando sus atabalejos, por mandado del Garî llevaron al canpo muchos Cristianos, i al Beneficiado Iuan Fernandez, i a sus hermanas i familia, i los arcabuzearon i asaetearon con algunos de Guecijar, que alli se recogieron huyendo la persecucion: al Beneficiado desnudo i atado pusieron en gran fuego, i con vozeria le cortaron la lengua, porque llamaba a Iesu Cristo, le persinaron con navajas, cortaron las manos i los pies; i llevandole arrastrando fuera del lugar las Moras le sacaron los ojos con agujas i cuchillos, i le acabaron a pedradas, haziẽdo mucho mas glorioso su martirio, i a Dios admirable en sus Santos. Llenaron a otros muchos la boca de polvora, i les pusieron fuego porque se encomendaban a la Madre de Dios, i los destroçaron con suma fiereza. A Francisco Alvarez de Molina Sacristan i a su Teniente dierõ a los Morillos para que los matasen, porque los enseñabã la dotrina Cristiana. Francisco Puertocarrero Morisco Alcaide de Xergal degollò en la fortaleza a Diego de Azebedo

A Vicario, i a su madre; al Bachiller Paez Beneficiado i a vna hermana, a Bernal Garcia i a su muger Maria de Espinosa, a sus hijos, al escrivano del juzgado, i al mesonero. A Iuan Alonso Sacerdote Teologo açotaron i quemaron los pies, i le sacaron los ojos, i para darle mas tormento le entregaron a las mugeres porque le acabasen con cuchillos, diziendole, Perro predicanos aora, di la dotrina, lee la matricula, pena

B al q̃ falta. Por tener a mano a los demas Cristianos para martirizallos, acordaron, que el Morisco de mas credito (con zelo de librarlos) con disimulacion les dixese, Estaba la tierra llena de Moros forasteros, i convenia recogerse en la Iglesia i torres, donde les acudirian sus amigos con bastimentos, mientras durasen las alteraciones. En estando cerrados, blasfemando el nonbre de Iesu Cristo, levantaron vande-

C ra invocando a Mahoma, dieron cõ furia sobre ellos, executando barbara crueldad. A los que se defendian, prometieron libertad, si dexaban las armas, i degollaronlos cõ ellas, i alcançaron las que avian menester: a los que no las entregaron, quemaron en la Iglesia. Tantas crueldades i abominaciones, robos i daños hizieron, que paso muchas en silencio por no ofender las orejas Cristianas. Fue gran testi

D monio de nuestra Fè i verdad del Evangelio, i conparable con los tienpos de los Apostoles; pues en tanto numero de gente que martirizaron requeridos para q̃ renegasen, prometiendoles seguridad i riquezas, ninguno dexò de cõfesar a Iesu Cristo cõ vmildad i paciẽcia, cõfortando las madres a los hijos, i estos a ellas, i los Sacerdotes al pueblo, ofreciendose los mas distraidos cõ mas prõtitud a la muerte i martirio. Tãto aliento da la sangre de Iesu Cristo. Los sacrilegos cõ desprecio linpiarõ

1568. la sangre de las espadas en los corporales, vistieronse los ornamentos Eclesiasticos, burlando del culto divino.

Capitulo XV. Vienen los Moros a destruir a Granada, i levantar el Albaecin, i sin efeto.

ABenhumeya con estos sucesos animado enbiò a Farax, para que con buen golpe de gēte armada acudiese a lo concertado con el Albaecin i la Vega, porque la Alhanbra i la ciudad se armaban cada dia mas. En la noche de la Natividad en que tenian por cierto seria el levantamiento, rondaron con vigilancia i armados los Ministros Reales. Farax, Nacoz i Seniz de Berchul Capitanes de Monfis con ciento i ochenta dellos, i alguna gente de Guejar de los que hizieron las escalas para escalar la Alhanbra, i las truxeron a vna cueba jūto a Granada, vinieron a ella con bonetes roxos i tocas a la Turquesca para quitar el conocimiento a los Cristianos i dar les temor, i animo a los del Albaecin. La mucha nieve ocupò el paso a mas de seis mil Moros q̃ venian en la noche del Nacimiento. En la siguiēte Farax entrò por vn portillo de la muralla en la ciudad, i dexò en su guarda venticinco para tener segura la retirada. Pregonò en el Albaecin sueldo de parte de los Reyes de Argel i de Fez, i q̃ estaban con armada en la costa. Dixo viēdo su quietud, que pues la Alpujarra ya era rebelada, tomasen ellos las armas, que los ocho mil honbres de la Sierra i valle de Lecrin acudirian luego. Respondieron, Venian tarde i pocos. Farax enojado contra los autores de la conjuracion les replicò, Perros porque me aveis engañado con vuestra traicion, conse-A jo, resolucion? aveis de cunplir o perecer todos. Dividida su gente en quadrillas, baxò a San Salvador, hirio cō vna jara a vn soldado de posta i matò otro, i los demas huyeron. En vn cerro alto junto a la puerta Cadima, que descubre la mayor parte del Albaecin, tocaron sus atabalejos i gaitillas Moriscas demanera, que las oyò en la Alhanbra el Conde de Tendilla. Cō dos vanderas tē didas i vn cirio encendido a grandes vozes dixo vno en Arabigo: No B ai mas que Dios i Mahoma su consejero; los que quisieren vengar sus injurias, vengan luego. Dieron otro pregon a la torre del Azeituno; pero nadie respondio. Viendo que las quadrillas de la sierra que avian de traer Tagaxi i Monfaris al cerro de santa Elena, para juntarse con el i cō los de la Alpujarra, no llegaban, i las canpanas de san Salvador en el Albaecin tocaban a rebato, saliò por C el portillo i fue a Cenès, sin aver quien le viese en dos oras que anduvo por la ciudad sospechosa i amenazada. Los soldados avisarō al Presidente i al Marques, i por ser de noche, i hallarse solamente con ciento i cincuenta soldados, i cincuenta cavallos con que guardaba la Alhābra, no sabiendo el numero de los Moros, q̃ podia ser grande, aviendo en la ciudad poca gente de guerra armada i vtil con que acometerlos en el Albaecin, i no ver aprieto, no D hizo movimiento, ni pidio gente, ni disparò cañon, contraseña dada en tal caso para los de la Vega, ni tocò a rebato, i porque los ciudadanos indignados cōtra los Moriscos no los saqueasen. Iuan Rodriguez de Villafuerte Corregidor con otros cavalleros en la plaça delante la Audiencia, recogia la gente que traía alli desmandada la canpana del rebato. Enbiò a reconocer el Albaecin, i avia quietud, i en el portillo por donde entrò Farax fue hallado

vn

vn costal de bonetes colorados que traia para dar a los que se le juntassen. El Marques de Mondejar con don Alonso de Cardenas i sus hijos baxò a la plaça nueva, donde hallò al Corregidor i a don Luis de Cordova, a los Marqueses de Villena i de Villanueva, al Conde de Miranda, i otros nobles i particulares, la mayor parte forasteros, que seguian al Presidente por necesidad de su gracia, i algunos naturales por anbicion della, i poco amor al Marques. Supo como los Moros iban por detras del cerro del Sol a dar a Dalicet media legua de la ciudad jũto a Genil. Algunos cavalleros quisieran que sesenta cavallos i otros tantos arcabuzeros a las ancas fueran a entretener cõ escaramuça los Moros, en tanto que llegaba la gente, i dixo el Marques queria primero informarse del numero i camino, porque detras de los cerros podria estar enboscada, i ver la seguridad que en el Albaecin quedaba. Replicaron, Se alargarian i enriscariã en tanto los Moros. Enbiò con priesa por atajadores a Anpuero i otro ginete de la costa, para darles vista, con orden de que el vno los siguiese, i el otro bolviese a dar aviso. El Cabildo i algunos cavalleros le pidieron licencia para no perder ocasion en el alcance. Porque temia, que en saliendo la gente se levantaria el Albaecin, i acometeria la Alhanbra, subio a el para saber bien lo sucedido, no para suspender el daño. Hallò los Moros llenos de alteracion i miedo por la culpa; i les dixo, No siguiesen los rebeldes sino los fieles al Rey, que remuneraria su obediencia. Ofrecieronlo con mal seguro senblante i tristeza de culpados i arrepentidos, aunque con la visita del Marques sin sobresalto de ser acometidos del pueblo. Mala señal la tristeza del rostro q̃ muestra la obstinacion i dureza del animo, no

A el arrepentimiento ni pesar delo hecho. Farax aviendo descansado junto a la casa de las Gallinas, a las ocho de la mañana caminò a Niveles arrimado a la montaña, i puesto en lo aspero miraba si la desconfiança de los del Albaecin acabò, i se juntaban con el. La ciudad en vn punto trocò su paz en cuita, alteracion, turbacion, priesa, peligro, salir las mugeres a meterse en el Alhanbra, cerrar las tiendas los mercaderes, los religiosos ponerse en oracion; i el miedo aun era inferior a

B la causa. Porque si el trato executaran los Moros, fuera lamentable la destruiciõ de Granada. Bolviò Anpuero a dezir como los rebeldes erã dozientos, i caminaban a Dilar por la falda de la sierra; i assi el Marques mandò disparar vna pieça, tocar a rebato i tronpetas a recoger la cavalleria. Dexando buen cobrò en la Alhanbra, i la ciudad en la guarda del Conde de Tendilla con su yerno, hijos i criados, don Pedro de

C Çuñiga, i la cavalleria de la ciudad, i gente desocupada i curiosa siguio a media rienda los enemigos por el paso del rio de Monachil, atravesò el barranco, llegò al parage de Dilar, i los descubriò en vn cerro aspero para los cavallos, que ocuparon cõ priesa i cuidado quando oyerõ la pieça del Alhãbra, q̃ fue de aviso para todos. Los cavalleros queriã apearse para seguillos, i por venir la noche, llevar mucha ventaja en el camino, sierra, tienpo, i aver frio con

D ecceso, i aguanieve, tocò a recoger, i mandò a don Diego de Quesada seguir los Moros con la infanteria, i algunos cavallos. Cubriòlos la noche de niebla, i de yelo, i en la Iglesia de Dilar se recogieron con la gente de las siete villas de la juridicion de Granada, que Lorenço de Avila capitaneaba. Toda la noche caminò Farax, salvando a si i a los suyos, i otro dia iba levantando

los

1568. los lugares, diziendo, Estaba el Albaecin alçado i la Albanbra ganada, i facil la libertad si le seguian. Bolvio a Granada el Marques a la media noche, no sin trabajo, i escrivió al Rey el suceso, pidio fuerças para resistir, oprimir, prevenir a los Moros; i a las ciudades del Reyno de Granada i Andaluzia gente para el efeto. Hizo milicia sin listar porque no se supiese el numero, cosa inportante quando es poco, nonbrò Capitan para cada parroquia, i Alferez a cuya vandera se recogiesen para rondar, poner postas, conocer cuerpo de guardia en la plaça de la Audiencia Real cercana a la nueva señalada. Los Genoveses hizieron vna lucida i bien armada conpañia, i todos estuvieron a orden del Corregidor, hasta que el Rey mandò se guardase la del Capitan General. Que por la enagenacion de voluntades i secreta guerra de conpetencias no se trataba ni conformaba cō el Presidente don Pedro Deça. I asi para que no fuese solo en el cargo, ni en los sucesos de la guerra, escrivio luego el caso a don Luis Fajardo Marques de los Velez Adelantado del Reyno de Murcia, emulo del Marques de Mondejar sobre la vivienda de Granada i opinion, i le pidio se previniese para acometer a los del rio de Almeria rebelados, i asegurar a Cartagena, i cerrar el paso de Valencia, donde los Moros vivian quietos. El Marques dixo, Executaria con licencia del Rey, i en tanto que venia llamò la gente de las ciudades i villas de su distrito. Vn soldado del Capitan Herrera, que mataron en Cadiar, avisò dello al Capitan Diego Gasca en Adra, i cō cincuenta Ginetes llegò a Vxixar de Albacete, i vio las señas de las canpanas i vanderas con que le llamabā los sitiados en las torres en su ayuda. Gasca mal advertido, i mui recatado, porque los Moros salian

A del lugar para no ser cogidos en el, temiendo era para cerrarle la retirada, bolvio apriesa con inprudēcia i mala fortuna de los Cristianos; pues si llegara a Vxixar los salvara, i errò grandemente en no conocer la tierra. Porque los enemigos lentamente conbatian las torres, diziē doles el Zaguer, Mirasen que en su vengança los de Granada matarian a los del Albaecin. Prevaleciò la furia de los Monfis, i quemaron la vna B torre, i la otra rindiò el Alguazil mayor, i le llevaron a la de la Iglesia, para que tratase con el Alcalde mayor de cōcierto. Dadas rehenes se acordò, pagasen por cada persona ciento i diez ducados, i los pōdrian en salvamento. Queria el Iurista quedar horro con sus hijos, i desavenidos metiò en la torre los Cristianos porque se huian hecho el numero de la talla, i levò el puente, fiando en que tenia vitualla i municion. Los Moros mas indignados con esto, ronC pieron la sacristia i la robaron, i hizieron hoyos debaxo del puente, i llenos de azeite con tablas de los escaños i retablos pusierō grā fuego a la puerta. Terraplenaronla por dedentro, mas el humo i ardor fatigaba los Eclesiasticos. El Abad queria salir a pelear, i ronper los Moros; consumiò el santisimo Sacramento; i se confesarō, mas detenidos de los clamores de las mugeres se renovò el trato, pero no cunplieron los reD beldes. Tardaron en venir al suelo por sogas veinte oras, i cargados de palos los metieron en la Iglesia. Otro dia a lançadas i cuchilladas los mataron, i pocos salvaron los de su oficio, i Abenjaguar temiendo la vengança. Al Abad, Letrado i Alguazil, porque confortabā a las mugeres para alcāçar laureolas de martirio mataron a puñaladas, i los coraçones levantados en alto daban gracias a Mahoma por su vitoria. El Zaguer dixo Iban perdidos, i el reme-

remedio era condenar los Monfis, para que ahorcando cincuenta en satisfacion de los muertos, no despoblasen la tierra, perdiendose cõ todas sus fortunas. Obstinados en no esperar perdon, le dixeron, Pasase a ser Cristiano, si temia que la Alpujarra se defenderia. El segũdo dia de Pascua en Dalias, estãdo para entrar en Misa, llegò Rendedî con quatro vanderas, i otros Monfis por otra parte con otras tantas. Pregonaron de parte de Abenhumeya la guerra i mandato para que tomasen las armas, i a los que contradixeron mataron; i partieron por medio cõ vn alfange vna Morisca principal, porque reprehẽdia sus sacrilegios, i al Beneficiado Antonio de Cuebas i al Maestro Garabito hizieron pedaços, i cautivarõ niños i mugeres. El lugar de Nechit se alçò en la mañana de Pascua al alba, i los Cristianos se recogieron en casa del Beneficiado Iuã Diaz: llevaronlos a Vxixar, predicãdolos para que tomasen su secta. Porque el Beneficiado los animaba a morir por Iesu Christo, le mataron con vna hacha de partir leña, i a su cuñado Pedro Valero, i a los demas Cristianos a cuchilladas. En Murtas despeñaron al Sacristan, i a la madre del Cura, i a los demas Cristianos ballestearon con jaras. Ronpieron las pilas de baptizar, retablos, Sagrario, derramarõ el Olio santo, linpiarõ en los corporales las armas de la sangre de los Martires teñidas, vistieronse los ornamentos Eclesiasticos, burlando dellos. Los de Alcudia i Paterna mataron los Cristianos, i al Beneficiado Arcos, i a Diego Lopez de Lugo noble i rico los llevaron abofeteando hasta vna cruz, a cuyo pie atados los asaetearon, i remataron a cuchilladas. Cobda ciudad asiẽto del vltimo Rey Moro se alçò, i los Monfis con el Gorri asaetearõ los Cristianos: al Beneficiado desnudo i ligado de pies i manos pusieron sobre vn brasero ardiendo en casa de Lauxi, i le asaron de las rodillas abaxo. Porque llamaba a Iesu Cristo le dieron muchos palos, diziendo, Perro di aora Misa, lo mismo avemos de hazer del Arçobispo i del Presidente, i enbiar sus coronas a Berberia. Llevarõle arrastrando fuera del lugar, dõde las Moras con agujas i cuchillos le sacaron los ojos i le mataron a pedradas. Hizieron troços a su hermano, llenarõle primero la boca de polvora, porque invocaba el santisimo nõbre de Iesus, i le dieron fuego. A Francisco de Molina Sacristan apedrearon los muchachos, porque los enseñaba la dotrina Cristiana. Ataron a Diego Beltran de doze años de edad, i diziendole su madre iba a ser martir, con gran constancia muriò a cuchilladas.

Capitulo XVI. Lo que hizo don Garcia de Villarroel, i los lugares que se rebelaron.

DON Garcia de Villarroel Capitan a guerra de la ciudad de Almeria en la costa principal del Mediterraneo, cabeça de Reyno antiguamente, fue avisado por Diego Gasca (el q̃ no socorrio a Vxixar) como la buelta deste lugar iban treinta Africanos. Pareciò a don Iuan inposible por aver andado el mar bravo por quinze dias continuos, i ser rebeldes. Escriviolo al Licẽciado Carbajal Alcalde mayor de Guecijar lugar del Duque de Maqueda en el rio de Almeria, i le pidio se recogiese con los Cristianos a su ciudad antes que los enemigos los degollasen. Respondio, No desanpararia aquellos vasallos, i entrò con ellos i con los frailes Agustinos de vn monesterio en la torre con bastimento, i esperò lo que sucediese.

Don

1568. Don Iuan avisò del levantamiento al Marques de Mondejar, i al de los Velez, i pidio socorro, i a Gil de Andrade, que tenia à su cargo las galeras de España: a los clerigos que viniesen con sus feligresias a la ciudad; a los Alcaldes mayores del Condado de Marchena, i del Boloduy, a Pedro Verdugo proveedor de Malaga, al Corregidor Arevalo de Zuazo, para que socorriesen la ciudad con gente i bastimentos, i a Castil de Ferro dõde no avia sino el Alcaide i sus criados. Entraron muchos en Almeria corridos de los Moros, o por no verlos, i pastores i ganados recogidos en el canpo de Nizàr cercano, i mil vacas: i en Salobreña con Diego Barcena cincuenta tiradores, por orden de Arevalo de Zuazo en Castil de Ferro veinte, en Motril con Diego de Mendoça sesenta, en Monda los Cristianos de Coin, en Tolox los de Alora. Ocuparon dos casas fuertes del Marques de Villena, cuyas son las villas, i se ordenò estuviesen en ellas sus Alcaides. Avisaron a don Cristoval de Cordoba Alcaide de Çarabonela asistiese con ciento i cincuenta soldados que le enbiaron con oficiales para repararla. Gaspar Bernal con cien honbres ocupò la torre de Guato junto a Monda, i la de Almexia repararon i guarnecieron bien con los vezinos. En el partido de Bolodui se alçaron los Moros en el segundo dia de Pascua. Clavaron en la frente las narizes al Alcalde mayor, dieronle a comer las orejas, cortaronle las manos i lengua, porque ofrecia su martirio a Iesu Cristo, sacaronle el coraçon, i los pies metieron en su lugar, i quemaron el cuerpo: i a los demas Cristianos martirizaron en Zãjayar. En Iniza los quemarõ en la torre del Beneficiado Iuan

A Rodriguez: i a el desnudaron i mataron las mugeres con cuchillos i piedras, i los de Terque tanbien, mas no los de las Guajaras. Los de Iniz al Beneficiado Salinas vestido como para dezir Misa sentaron en vna silla debaxo de la peana del altar, estando los Sacristanes a los lados con las matriculas, i llamandolos como para venir a Misa, le daban segun iban llegando bofetadas, i escupian, persinaronle con

B vna nabaja, i le cortaron por las coyunturas, i la lengua. En los lugares del valle de Lecrin mas cercanos a la Sierra mataron los Cristianos por mandado de Farax, i en Iorayta i Zanjàr degollaron vn niño de nueve años, pusieron la cabeça en la carnizeria, llenaron el pellejo de tascos i le quemaron. A Francisco de la Torre, i a Geronimo de S. Pedro vezinos de Granada desnudos pelaron las barbas, quebraron los dientes a puñadas,

C cortaron las orejas i narizes, sacaron los ojos i la lengua, i los acabaron a cuchilladas, confesando mientras pudieron a vozes moriã por Iesu Cristo. Abrieronlos por las espaldas para sacarles los coraçones, i el de Geronimo de la Torre comieron crudo. Desnudaron al Beneficiado Marcos de Soto, i al Sacristan Francisco Nuñez, i en la Iglesia sentados donde predicaban i leîan el padron, los abofetearon, i con navajas cortaron en pie-

D ças, començando por los dedos de los pies. Porque llamabã en su ayuda a Iesu Cristo, les sacarõ los ojos, la lengua i el coraçon, i los dieron a los perros, i mataron otras ventiquatro personas. Los Monfis i los vezinos de Guecijar conbatieron la torre en este dia tercero de la Pascua, pegaron la fuego, i quemaron los frailes Agustinos, i los demas que estaban dentro con azeite hirviendo, degollaron los

Mm que

que se rindieron, i las hijas del Alcaide llevaron a la Sierra de Gador para enbiarlas a Fez. Murieron treze religiosos, i a su moço desollaron vivo, i le acabaron a cuchilladas, i crucificaron vna hija de Calle Alcaide de Gerzà. A Luis Sanchez Montesinos colgaron de los pulgares de los pies de vna vẽtana, i le despedaçaron con vna navaja, i le quemaron. Alçòse Tablate lugar de cien casas, donde està la puente en el derecho camino de la Alpujarra sobre fondo i dificultoso barranco pasò forçoso para la Sierra, que con igual hõdura i aspereza, sin dexar entrada por otra parte en mas de quatro leguas arriba i abaxo del puente, atraviesa desde encima del lugar de Azequia el rio de Melzxi, con notable profundidad. Mandò el Marques de Mondejar a don Diego de Quesada le ocupase con su conpañia, i bolviese a Granada el Capitan Lorenco de Avila. Enbiò otra a sacar los Cristianos de Rectual, cierto de que le avian de asaltar los rebelados. Viendo poca guarda estos al puente de Tablate, por mandado de Abenhumeya le acometieron, e hizieran mucho daño, si vn soldado no diera vozes en vn cerro, cõ cuya alerta don Diego tocò arma. Saliò al canpo, formò su esquadron para recoger los que salian del lugar: i fiando poco dellos dexò libre el paso, i se retirò al Padul escaramuçando. Mandòle bolver a Granada el Marques, i enbiò al Capitan Lorenço de Avila con buen golpe de gente de las Siete villas, para meterse en Durzal, i al Capitan Gonçalo de Alcantara despachò apriesa con cincuenta cavallos a mantener en obediencia algunos lugares del valle de Lecrin, en tanto que salia en canpaña, i para ello juntaba gẽte, municiones,

A bastimentos. En el dia de los Inocentes los Monfis de Farax en el lugar de Laroles vntaron cõ azeite i pez las piernas de los Beneficiados Beltran de las Aves, Bartolome de Herrera i Rodrigo de Molina, Alonso Garcia Sacristan, i a dos hijos del, i puestos sobre la brasa los atormentaron. Ataron los en vna trailla, i los tiraron con arcabuzes, i despedaçaron con las espadas. En Mairena al Bachiller Xaurigui, despues de aver hanB breado cinco dias atado i abofeteado, diziendole, Perro como no nos llamas a Misa? en forma de Cruz puesto le dieron vna lançada en el costado derecho, invocando el a Iesu Cristo, le asaetearon, le cortaron las piernas, i tendido en el suelo le derramaron vn frasco de polvora en la boca i sobre la cabeça, i en el rostro le dieron fuego, arcabuzearon, despedaçaron, i C le echaron a los perros. Al Bachiller Solis asaron entre tozinos. A Cristoval muchacho de catorze años persuadieron con gran instãcia, ruegos i amenazas para que fuese Moro; i diziendo, Era fiel Cristiano, i moriria por serlo antes que renegar, le hirieron con palos i bofetadas, le crucificaron, dieron lançada en el coraçon, i le sacaron i arrojaron. Tuvieron atento al martirio a su hermano Francisco de doze años; porque atemo D rizado renegase; mas dixo con esfuerço superior a sus dias, Era Cristiano, i queria dar la vida como su hermano por Iesu Cristo; i asi le asaetearon i destroçaron a cuchilladas con grandes gritos i algazara, solenizando la satisfacion de su tirania. Entre todos los Martires fue señalado Gonçalo de Barcarzel de diez años natural de Mairena, i muerto en Lanjaron con los de su pueblo, que huyendo fueron presos. Mientras moriã estuvo

de

rodillas orando por la perseveran-
cia de sus conpañeros. Llegò a su pa
dre que espiraba, diole gracias porq̃
le hizo hijo de martir; mostrandole
por las heridas la nobleza de su san-
gre vertida por Iesu Cristo, para que
no degenerase della, le besò la ma-
no, i los golpes vno por vno. Con-
solò a su madre. Llegarõ a el los Mo
ros con las vallestas armadas, i pues-
tas a los pechos le persuadian siguie
se su dotrina. El respondio, Queria
morir por la ley de sus padres, i le
abrieron de tres cuchilladas la cabe-
ça, i el niño llamaba a Dios espiran-
do, i pedia por testigos de que moria
en la Fè de Iesu Cristo a las captivas
que le miraban. No quitaron estos ti
ranos vida sin acrecentar exẽplo de
firmeza, i de que pretendia la divina
providẽcia la gloria de su Iglesia por
la gran constancia con que todos los
Cristianos en esta persecucion mu-
rieron, sin caer vn punto sus coraço-
nes dela primera gallardia Cristiana.
Mandò Abenhumeya cesar las muer
tes i crueldades, mas degollò a su
suegro i dos cuñadas por agenos de
su opinion; haziẽdose de dia en dia
mas odioso, despreciable, cruel tira-
no, i dando causas a los Moros para
desear mudar señor i fortuna; i lo
executaron como adelante se dirà.
Viendo la quietud de los de la Vega
i Albaecin, dixo furioso, Eran infie-
les, cobardes, engañadores, i avia de
destroçallos en pudiendo, pues mi-
rando el mal estado delos Cristianos
no le ayudaban como prometieron
a vencerlos i destruirlos. Caminò a
Valor el Alto, i mandò que con vein
te vanderas, que tenian dos mil hon
bres, el Alcaide de Mecina de Buen
varon, i el Corcerî conbatiesen la
torre de Orgiva, que defendian ciẽ
to i sesenta Cristianos desde los ven
tiquatro de Dizienbre; villa inpor-
tante que tiene al Mediodia el mar
con buenas calas para surgir galeras
socorro suyo. Farax se atribuia la li-

A bertad publica, la gloria del hecho,
trataba de secreto de ser Rey. Aben
humeya se coronò segunda vez, i
acabò de dar los oficios al modo de
los Reyes de Granada, i tomò co-
mo ellos muchas mugeres. Profe-
saban los suyos la secta de Mahoma
que sabian mui bien, i arruinaron
las Iglesias, i el recogiò la plata i lo
mejor de la ropa i captivos para ha-
zer presente al Virrey de Argel. En
biòle, i con la nueva de su elecion a
su hermano Abdalla, i a Hernando
B Abaqui para traer la respuesta del
despacho, i la gente que le diese de
socorro o sueldo, i conprar armas i
municiones, i porque juntos en su
nonbre diesen la obediencia al se-
ñor delos Turcos. A treinta de Di-
zienbre Diego Ramirez de Rojas Al
caide del Almunia llevò a Oria su fa
milia. Dixo en la plaça a los panade
ros coziesen quanta harina tenian,
i la que avia en su casa; porque el
Marques de los Velez llegaria alli
en aquella noche con diez mil hon-
C bres. Escriviòlo a Seron, Bacares,
Tixola, Purchena, para que truxe-
sen bastimentos, i dio las cartas en
presencia de los Moriscos. Pasò la
voz por los lugares del rio i Sierra
de Baza, con que los Moros de las
conpañias del Gorrî se fueron a in-
corporar en la Alpujarra, i Puertoca
rrero dexò el castillo de Xergal, i
huyò a Marchena. Ardid bastante a
entretener los Moros sin levantarse
en tanto que llegaba el Marques cõ
D su canpo. En este dia alçò a Ys-
tan lugar rico Manjuz, i subiò los
moradores a la Sierra Bermeja. El
Beneficiado Pedro de Escalante sa-
liò de vna torre donde vivia a ver el
caso, i no pudiendo bolver a ella se
salvò en Baza. Tocaron a rebato, i
saliò Bartolome Serrano Alferez de
los ginetes de don Gonçalo Hurta-
do de Mendoça de Marbella con
trezientos infantes i treinta cava-
llos, i cargò en Ystan a los Moros

que conbatian la torre del Beneficiado, que la defendian avia tres oras vna hermana i vna criada con piedras, con que mataron vno, e hirieron algunos, aunque la hermana fue herida en vn braço con vna jara. Los Moros se enriscaron en peñones entre el lugar i el rio, i bolvio Serrano a Marbella con las mugeres. Los alçados de los pueblos de Marchena i rio de Almeria determinaron conbatirla por orden del Cazi Capitan de aquel partido, i animados con saber avia poca gente para su defensa i municion, i bastimento, por avisos de los Moros de la ciudad que tenia seiscientas casas dellos. Tentaron primero el acometimiento por estratagema, i dieron orden a ciento i cincuenta escogidos que fuesen con cargas de harina, i de otros mantenimientos (como solian) a la alhondiga, cercana al castillo, i entrasen en el doze con leña i paja de presente para el Alcaide Alvaro de Sosa, i en las puertas se atravesasen demanera, q̃ no las pudiesen cerrar: i acudiendo los del alhondiga matasen al Alcaide, i a su conpañia; i hechos fuertes diesen aviso a los lugares de la Sierra, que estarian alerta, para que acudiesen: i se mirase primero por donde podian entrar sin que los soldados lo inpidiesen. Avia negociado Mateo Ramî Alguazil de Instinciõ, grande amigo del Alcaide comiese con el en el castillo; porque deseaba viniese su muger a la ciudad, dõ de tenia muchos parientes i amigos, que le avian pedido los visitase. Cõ esta ocasiõ reconocierõ los adarves i las torres, mirando la fortaleza cõ el Alcaide, aunque en la torre del omenage no los quiso meter, de cuyo recato el Moro, i de ver en la puerta esquadra de soldados, sospecho eran sentidos. Tomò nuevo cõsejo, mui mas dañoso a la ciudad;

A porque queriendo vencer de cortesia al Alcaide le rogò fuese a otro dia a su alqueria, con sus amigos i parientes. Acetò el Alcaide, i conbidò el Moro los honbres de valor que podiã defender la ciudad para matarlos. No fueron, porque el juez tenia presos por vna pendencia algunos de los conbidados, i no surtio el trato por esto, i porque el Corceri, mas gallardo que prudente, enbiò a dezir a don Garcia de

B Villarroel, que en el dia primero del año mil i quinientos i sesenta i nueve se probaria con el en Almeria. Contra los Moros de Ystan a dos de Enero Domingo salieron de Marbella tres mil, i sabiendo estaban en el fuerte del Abroto, alojaron en Arbnto despoblado al pie de la Sierra Bermeja. Reforçò los otro dia el Licenciado Antonio Garcia de Montalvo Corregidor de Ronda i Marbella con quatro mil, i la discordia difiriò el cõbate hasta que

Año 1569 I el treceno del reynado de don Filipe.

C huyeron los Moros, i dieron en los de Monda, i otros lugares que iban a juntarse con los de Marbella. Captivaron todos los niños, viejos, mugeres derramados por las Sierras, i escaparon los rezios, sueltos i ahorrados. La codicia de robar para enriquecer incitò, i aun forçò a los pueblos de paz a levantarse. De manera que al Rey i Reino convinierà no aver tomado las armas los de aquella Provincia, ni venido a ella

D gente comun i concejal, que por robar hizieron la milicia estragada i sangrienta cõ desastres i muertes, i algunas vezes viles por no soltar la presa, i satisfechos con ella bolvian a sus casas, atropellando vandos i castigos de infamia, cuerpos de guardia, dificultades i peligros en el camino.

(.·.)

Capitulo

1569. *Capitulo XVII. Canpea el Marques de Mondejar contra los Moriscos rebeldes.*

A
EL Alcaide de Mecina sitiò la fortaleza de Orgiva, i defendia la Gaspar de Sarabia cō ciento i sesenta Cristianos. Para ofenderlos puso en la torre de la Iglesia arcabuzeria, i cobraron la a viva fuerça, asegurandose de aquella parte. Los conbatientes con vna manta de vigas i colchones para picar la muralla, cubiertos la arrimaron, i los sitiados mataron con piedras i calderas de azeite hirviendo algunos enemigos, i retiraron los demas. Avian metido niños de los Moros, i sus madres avitualiaban la torre, pero no bastaba; i salian a quitar el bastimēto a los cercadores, con que se sustentaron sin perder honbre hasta ser socorridos. Para esto determinò el Marques salir de Granada a tres de Enero con la gente que pudiese, porque en la presteza consistia el buen suceso, antes que los Moros creciesen en numero i reputacion. Llegaron las conpañias de cavallos i peones de Loja, Alhama, Iaen, Alcala la Real, Antequera. Encomendò la guarda de la ciudad i Alhanbra a su hijo el Conde de Tendilla, i dexò por su Teniente al Corregidor Iuan Rodriguez de Villafuerte, con orden de enbiar i recibir los avisos, i de proveerle de lo que pudiese, i dar parte de todo al Presidente; teniendo asi pronta su autoridad para quanto se ofreciese; porque la necesidad le hazia mirar ya mejor las cosas del Marques. Con ochocientos infantes i dozientos cavallos sin aguardar la gente de la Andaluzia, saliò i alojò en Alhendin, donde recogiò la que alojaba en Orrura i en la Vega. Erā dos mil infantes i quatrocientos cavallos mas armados que praticos, i seguian al Marques don Alonso de Cardenas su yerno don Francisco de Mendoça su hijo, don Luis de Cordoba, don Alonso de Granada Venegas, don Iuan de Villarroel, i otros cavalleros i Ventiquatros de Granada, i nobles i populares venturetos, i entretenidos Capitanes i Alferezes; i los demas esperiencia eran Antonio Moreno i Hernando de Oruña. Alojò en el Padul el Marques, donde a la segunda guardia, a la parte de Durzal sonaron tiros de arcabuzeria, en cuya guardia estaban los Capitanes Lorenço de Avila i Gonçalo de Alcantara. El Alcaide de Iabà juntò de Orgiba, Salobreña i valle de Lecrin mucha gente en que avia seiscientos tiradores para degollar los de Durzal. Ojeda Beneficiado de Nigueles avisò a Lorenço de Avila del intento; i como Miguel de Granada Capitan del valle de Lecrin enbiaba a reconocer dos espias: Lorenço de Avila con vigilancia prendiò al vno, rōpiendo vn molino, i al otro mirando la tierra i los soldados que confesò el hecho en el tormēto. Metiò su gente en el cuerpo de guardia, doblò las escuchas i postas, puso en arma la cavalleria, sonando las trōpetas fuera del alojamiento del barrio de la Margena para desanimar los Moros i avisar al Marques, i cō vn pratico de la tierra le escrivio. Iabà con la escuridad de la noche llegò cerca del lugar con seis mil, i con los tres tomò vn barranco entre el Padul i el alojamiento de la cavalleria, para inpedir el socorro del canpo, i con los restantes acometio a Durzal por tres partes, con gran frio al quarto del alba. Tocaron arma, casi mezclados con los Moros las postas con igual miedo.

B C D

 Los

Los Capitanes por no aver requerido los cuerpos de guardia se hallaron solos; porque la aspereza del frio i tiniebla metiò a los soldados en la Iglesia. Lorenço de Avila armado i con su espada i rodela defendiò la entrada, hiriendo i matando a muchos, hasta que pasados los muslos de vn jarazo fue retirado. El Capitan Alcantara resistio a la parte de la Margena a buen golpe de Moros, estando su gente tan turbada que no salia del cuerpo de guardia, ni de la Iglesia a pelear, aunque Lorenço de Avila, ligada la herida bien apriesa, saliò con diez soldados, i a vozes i a palos los sacaba. Bolviò luego a su puesto, conociendo el peligro general, ayudado de ocho frailes Franciscos i quatro Iesuitas, que dezian avian de morir por Iesu Cristo, pues los soldados no querian conbatir. Animabanlos para que no desanparasen las bocas de las calles, i recogian los que venian tan turbados, que se herian vnos a otros; pareciendoles aun las piedras enemigos; mas hizieron dudosa i detenida a los rebeldes la entrada. Llegò vn Alferez a reconocer la plaça, i llamaba su gente, diziendo, Huyeron los Cristianos: matòle el Capitan Alcantara, i el fue de vna herida derribado i levantado de Iuan Ruiz Cornejo natural de Antequera, i luego matò dos Moros, que el vno con vna pedrada quitò a vn fraile de la mano vn Crucifixo con que esforçaba su gente, i diole al religioso. Alonso de Contreras Capitan de Granada defendiò la entrada de vna calle, hasta que herido de vn jarazo venenado murio, i con el Cristoval Marquez Alferez del Capitan Alcantara. La cavalleria tardò en salir de su alojamiento, i no pudiendo entrar porque los enemigos ocuparon las ca-

A lles, saliò al canpo, i las tronpetas persuadieron a Iabà eran de la cavalleria del Marques, i temio. Antonio Moreno le avia certificado el peligro de Durzal, i mandò se adelantasen dos tronpetas tocando, para desanimar los Moros, i la conpañia de lanças del Conde de Tendilla, que gobernaba su Capitan Gonçalo Chacon, i marchò con el resto de la cavalleria, i ordenò a Antonio Moreno i Hernando de

B Oruña, que a la sorda caminasen con la infanteria. Iabà oyendo las tronpetas dobladas mandò a los suyos tomar la Sierra con vileza i muerte de dozientos, i de los de Durzal veinte, i muchos heridos, los mas de si mismos. El Marques dio gracias a los Capitanes i oficiales, i los heridos enbiò a curar a Granada, i en el Padul reforçandose de gente i municiones estuvo quatro dias. Iabà con poca reputa-

C cion bolviò a Poqueira, i Abenhumeya le mandò cortar la cabeça, i dado su descargo lo suspendio sabiendo el suceso. Iuntaronse muchos Moros en el cerro de Benhabuz, i del Marchal de Palma, i don Garcia de Villarroel enbiò desde Almeria a reconocerlos con voz de reduzirlos, al Regidor Iuan de Põte, i al Mastrescuela don Alonso Marin respetado de los Moros. Don Garcia con cincuenta soldados se acercò tanto, que vio i con

D siderò bien el sitio, subida, armas, numero, i como cabian pocos en hilera, i determinò conbatirlos en el siguiente dia con encamisada. Para evitar la contradicion de la justicia al salir don Iuan de la ciudad, porque avia en ella muchos Moriscos de morada; mandò hazer vna almenara de fuego, i vista tocò arma, i hizo encamisar a los soldados, diziendo, queria ver si en los lugares mas cercanos avia enemigos.

Partiò

1569. Partiò dos oras antes del dia con ciento i cincuenta arcabuzeros, i treinta i cinco cavalloscon algunos nobles, el Arcediano don Luis de Rojas Narbaez, el Mastrescuela, el Racionero Paredes, don Alonso Ortiz Venegas natural i Regidor, decendiente delos Reyes de Granada, i que por esto le escrivieron los rebeldes si lo queria ser aora. Arrimado al rio para desmẽtir las espias, dixo, Converna desbaratar los enemigos del cerro deBenahabuz, i era cierta la vitoria, peleando bien como esperaba. Al pie de la cuesta puso a Iulian de Pereda Alferez con ciẽ arcabuzeros por vna vereda encubierta sobre la mano derecha en vna eminencia junto a la de Benahabuz con orden de cargar en oyendo la otra arcabuzeria. Subieron tan agachados que pensaron los rebeldes era ganado, i se aseguraron. Dõ Garcia con la cavalleria i restante arcabuzeria descubriò el alojamiento, i sentido con grandes alaridos i priesa tomaron las armas para salir a ofender, sin mirar si les era mejor estar en la defensa. Don Garcia dexando la cavalleria atras enramada, cubriò la arcabuzeria con vnas tapias cercanas a vna azequia i senda, que inpedia el baxar de golpe los Moros. Pareciendole que Pereda avria tomado ya puesto, mandò cargar a los enemigos, i oidos los primeros tiros, animosamente acometiò, i don Garcia enpujò sus peones el cerro arriba, dandoles calor los cavallos, pasando la azequia por vna pontezuela. A este acometimiento resistieron los Moros, mas con el otro por las espaldas desmayaron, aunque los animaba Brahen Cacis su Capitan con ruegos i amenazas. Apeado con su lança se mezclò con los asaltadores, i retirò los delanteros, pero matole vn balaço. Sucediole Diego Perez el Gorrî, i no pudo retener la huida de los

A Moros heridos i muertos muchos por los deAlmeria. Señalaronse los Eclesiasticos i nobles. Solamẽte prẽdieron siete Moros en vna cueba, i alguna ropa. Bolvieron vitoriosos, con vn escudero herido, i dos cavallos muertos, recebidos con gran contento i alabança, con procesion dieron gracias a Dios: i en señal del vencimiento de las almenas ahorcaron los captivos. Con esto la tierra se asegurò algun tanto.

B

Capitulo XVIII. Los Moros conbaten la fortaleza de la Calahorra, i socorrida huyen: refuerça su canpo el Marques deMondejar, i el de los Velez entra en el Reyno con gente.

C En La Calahorra lugar del Marquesado del Cenete el Licenciado Mosquera tenia su Audiencia cõtra Mõsis, i en el primero dia de Pascua se retirò a la fortaleza con su muger i criados, i veinte arcabuzeros, i metiò en las bobedas sesenta presos. Escrivio a Guadix i Baza el caso, i su peligro, pidio bastimẽtos, i a los lugares del Cenete. Los del Deyre i de otros pueblos enbiaron sus hijos i mugeres a la Calahorra, por los robos de los de Guadix, que

D forçaron con malos tratamientos a rebelarse muchos pueblos en el primer dia de Enero por mano del Gorrî, i gente de la Alpujarra, i de Guercijar, Xeniz, Lanteyra, Alnuif, i Fereira. Mosquera sacò los presos a la carcel del lugar con inprudẽcia, i asi los libraron tres mil rebeldes, i cercaron i conbatieron la fortaleza por tres dias continuos. El Alcaide con humadas i disparar cañones pidio socorro a los de Guadix tres leguas

leguas distante el rio abaxo, i Pedro Arias de Avila con trezientos infantes i sesenta cavallos, i los nobles de la ciudad con menos fuerças que armas partiò al socorro. Esperarõ los enemigos avisados por sus espias en sitio aspero donde no alcançaba la arcabuzeria dela fortaleza, i los mosquetes. Desanpararon el puesto en tanto que peleaba la vanguardia, i huyeron a la sierra por donde los cavallos no podian seguirlos. Parte entrò por el lugar, i puso fuego a las casas, i ellas a la Iglesia, parte se recogieron a vna montaña frontero de la fortaleza azia la Alpujarra, con perdida de ciento i cincuenta, i muchos heridos. Metiò Pedro Arias en la fortaleza al Capitan Mellado con algunos arcabuzeros, i cãtidad de municiones, i bolviò vitorioso. Llegò a Durzal don Rodrigo de Vibero Regidor de Vbeda cõ novecientos honbres de las conpañias de don Antonio de Paredes, dõ Garcia Fernandez Manrique, i Francisco de Molina, i ciento i cincuenta cavallos en dos estandartes de don Gil de Valencia, i Frãcisco Vela de los Cobos. De Baeza vinieron novecientos i ochenta peones en quatro conpañias de don Pedro Mexia de Benavides, Iuan Ochoa de Navarrete, Antonio Flores de Benavides, i Baltasar de Aranda con la cõpañia de Vallesteros de Santiago. Asi mismo quatro estandartes de a treinta cavallos de Iuan Carbajal, Rodrigo de Mendoça, Iuã Galeote, i Martin Noguera, i por Cabo Diego Vazquez de Acuña Alferez mayor con el pendon de la ciudad. Vinieron sesenta cavalleros ventureros que siguieron al Marques todo el tienpo q̃ gobernò el exercito. Desta gente enbiò a Granada quatro conpañias de cavallos de Baeza, i la de Francisco de Molina de Vbeda al Cõde de Tendilla. Concurria cada ora gẽte a la ciudad, i alojaba en la Vega i

A Albaecin cõ sentimiento inutil de los Moriscos. Repartiò por dias alos lugares de la Vega a cada partido dos mil panes vna vez en la semana llevados al exercito del Marques. A los de las Albuñuelas en el valle de Lecrin cõservarõ en paz el Morisco llamado Bartolome de S. Maria, i Bartolome de S. Martin Alguazil, i porque cargaban Monfis i alçados encaminaron los Cristianos cõ cincuenta de guardia al Padul. Robaron

B sus casas, i las Iglesias, i subierõ los vezinos todos a la Sierra. Bartolome de Sãta Maria los reduxo, i cõ su buen nonbre alcançò perdon i licencia del Marques para bolver a sus casas, por no dexar enemigos a las espaldas. El Marques de los Velez viẽdo en peligro los lugares de la costa juntò su canpo, municiones i bastimentos. Su hermano don Iuã Faxardo truxo de Lorca mil i quiniẽtos infantes, i cien cavallos, con buenos Capitanes, i de Hellin Pablo Pi

C nero ciẽto i cincuẽta peones i quinze cavallos, de Cehegin Francisco Fajardo dozientos i cincuẽta infantes i veinte de a cavallo; de Moratalla Iuan Lopez dozientos infantes i treinta cavallos; de Mula Diego Melgarejo dozientos infantes. Con estos voluntarios, i los de Velez Blãco i Rubio, Librilla, Alhama, desde quatro de Enero esperò la gente de los demas lugares requeridos en su distrito. Cõ la nueva de la rota delos

D Moros en Benahabuz sosegò algunos dias. Para cõbatir el castillo de Xergal tomò alojamiento en Vlula en el rio de Almançora, dõde llegò don Iuan Enriquez el de Baça cõ ciẽ cavallos i peones. Otro dia atravesò la Sierra de Filabres con frio ecesivo, i entrò en Tabernas siete leguas distante, porque la gente se reparase, en tanto que venia el ordẽ del Rey, para enplearla, i las conpañias que faltaban. Atribuyeron esto algunos a demasiada anbiciõ i falta

de

1569. de cortesia, por aver escrito al Rey queria servir a su costa; i q̃ sin esperar su orden se adelantò, para que le hallase dentro. Aviale escrito el Presidente don Pedro Deza por segũda vez estuviese apercebido i alojada la gente en el Reyno de Murcia, i hallandose en la casa del Margen, pareciendole seria a su costa el sustento della, quiso fuese a la de los enemigos, i pasò adelãte. El Marques de Mondejar partiò de Durçal a recuperar el puẽte de Tablate, defendido de Abenhumeya con tres mil i quinientos, con arcabuzes, vallestas, armas enhastadas i hõdas, desbaratado demanera, que solamente dexaron vnos maderos viejos, i sobre ellos vn poco de pared tan angosta, que apenas podia pasar sin peligro el mas suelto, i tan arruinado por los cimientos, que si le cargaban baxaria al profundo del barrãco. El Marques en esquadron se acercò escaramuçando, i en la vanguardia cõbatia tã bien recebido, que algunas picas remolinaron. Arremetiò seguido de la gente particular, i retiraronse algun tanto los Monfis, pensando que ninguno se atreviera a pasar. Frai Cristoval de Molina de la orden de san Francisco con vn Cristo en la izquierda, la espada en la diestra, i vna rodela a las espaldas, invocando su nonbre, con grã riesgo i dificultad pasò, i siguieronle otros soldados, aunque les tiraban desde vn cerro los Moros sobre la puente, hasta que se retiraron a lo alto de la Sierra, temiendo no les ocupase la cavalleria la acogida, i no fueron seguidos por la aspereza, i falta del dia. Repararon el puente cõ maderos i puertas, hazes de picas, rama, tierra; pasò el carruage, cavallos, artilleria, i alojò en Tablate. Los cavallos siguieron el alcance guiados del Capitan Cayzedo Maldonado natural de Granada, i matarõ ciento i cincuenta, hasta q̃ en el

A rio de la otra parte de Lanjaron los rebeldes los retiraron al lugar; i cõ agua i bastimentos a vnas ruinas de vn castillejo sobre vn peñasco alto, esperando la llegada del canpo. El Marques los retirò i asegurò cõ quatrocientos arcabuzeros con el Capitan Luis Maldonado, i los enemigos se acogieron a lo alto de la Sierra. Con gran recato i alerta estuvo el exercito en aquel alojamiẽto por los fuegos i son de atabalejos; gaitillas i xabecas de los Moros, señal de

B arremeter. Dexò en guarda del puẽte a Pedro de Arroyo con su conpañia de peones de la villa de Porcuna, para tener paso seguro las escoltas, i evitar q̃ los soldados del exercito por alli pudiesen huir. Estuvo cõ poco recato sin hazer vn fuerte o reduto dõde asegurarse de qualquiera invasion de los enemigos, i no perder el puente por donde se avia de avituallar el canpo. Para socorrer la torre de Orgiba caminò

C otro dia, i le dixo vna espia, le esperaba Abenhumeya en el paso de Lãjaron aspero i dificultoso, fortalecido con peñas i reparos de fagina i arboles atravesados. El tienpo era lluvioso i elado, i esperò a ver si el siguiente lo era menos, i llegaba la gente que de la ciudad avia de venir. A quinze de Enero llegò a la tiẽda de don Alonso Venegas vn soldado de Orgiba con aviso de como los sitiados se defendieron dezisiete dias, i pedian socorro. El Marques

D mandò a su hijo don Francisco de Mendoça, que cõ cien cavallos i dozientos infantes arcabuzeros subiese por vna ladera i senda, sola i aspera a tomar las espaldas a los Moros, i llevase algunos gastadores con picos i açadones que la allanasen, entendiendo que puestos en lo alto, hallarian disposicion en la tierra para poderla hollar. Con dia claro partiò el canpo en esquadron con dos mangas de arcabuzeros delante

a los

ecit. Com
ma

a los lados. Los rebeldes no determinãdose a envestir por alguna parte, temiendo el rencuentro subierõ a las sierras picados con daño en la retaguardia; i asi el Marques llegò a Albacete, i descercò a Orgiva, i avisò a Granada, para q̃ diesen gracias a Dios. Paraciòle tenia muchos soldados para allanar la Alpujarra, i escrivio a don Frãcisco Hurtado de Mendoça Conde de Monteagudo Asistente de Sevilla, no enbiase la gente della, ni de su milicia, ni de Gibraltar, Carmona, Vtrera i Xerez, que estaba para marchar junta. Despidio en Alcala de Guadaira Iuã Gutierrez Tello Alferez mayor de Sevilla dos mil arcabuzeros con que a su costa servia su ciudad. Mandò a Gonçalo de Argote de Molina Alferez mayor dela milicia dela Andaluzia, se enbarcase con la gente della en las galeras de don Sancho de Leiva para correr la costa, inpediendo el entrar Moros de Berberia en las Sierras. Enbiò el Marques de Mondejar a Granada quatro conpañias de cavallos, i vna de infantes, porque alargandose della el exercito podia ser acometida delos Moros cercanos, i de los del Albaecin. Para crecer de seguridad i de gente nonbrò dezisiete Capitanes hijos de señores i cavalleros de Granada el Cõde de Tendilla, i algunos soldados viejos para levantar i recoger a las vanderas las levas, i ordenar las que venian. Toda se mantenia de alojamientos i contribuciones de la Vega i Albaecin. Puso el Marques de presidio cõ quatrocientos soldados en Albacete de Orgiba al Capitan Luis Maldonado para recoger i aviar al canpo los bastimentos. Abenhumeya alojò en Poqueira lugar tan fuerte, que se defendiera con poca resistencia de vn inpetu grande, escogido por esto para deposito de todas sus fortunas, i pelear con el Marques: i llegaron con dos conpañias

A de cavallos, Don Pedro Ruiz de Aguayo i Andres Ponce; i Cosme de Armenta, i don Francisco de Simãcas con otras de peones de Cordoba, i caminò contra el enemigo, i a ocupar vn sitio fuerte i acomodado para alojar cerca de los lugares de Poqueira, i estar con seguridad i provision de vitualla, i desde alli fatigar i amedrentar los rebeldes con correrias. Defendian el paso de Aljafari quatro mil cõ las prin

B cipales cabeças puestos en ala delgada, en el medio con mayor cuerpo, cubiertos por la mano derecha con vn cerro, i enboscados quinientos tiradores en lo hondo del barrãco, i en pasando el rio mayor numero. En esquadron prolongado, por la estrecheza i dificultad del camino, guarnecido de arcabuzeria, caminò el canpo, la cavalleria parte en la retaguardia, parte al lado donde podian servir, segun el terreno. Enbiò a su hijo don Francisco cõ cien

C cavallos i dos vandas de tiradores a tomar la cũbre; ocupãdola las quadrillas del canpo gente suelta i mui diestra en esto. Baxando al rio començò a subir escaramuçando con los enemigos. Parecioles iban cansados los Cristianos, i acometieronlos por quatro partes a vn tienpo. Peleòse vna ora, i con peligro en la retaguardia, i casi con desorden la arcabuzeria de la vanguardia i la cavalleria. Don Francisco valerosamente peleò, i casi fuera de la silla

D don Alonso Puertocarrero herido de dos saetas con veneno en los muslos, ronpiò por medio conbatiendo. Socorriò el Marques con su persona, i matò mas de seiscientos Moros, i con muerte de siete Cristianos siguiò el alcance hasta Lunbrin con menos efeto, por el cansancio i la noche, i ser la tierra inacesible. Dõ Francisco quedò herido de vna pedrada en vna pierna, i matò al Moro en su vengança. Pelearon bien los

cava-

cavalleros. Abenhumeya huyò, i Al
1568. varo Flores Alguazil mayor de la
Inquisiciō de Granada, que llevaba
vna manga de arcabuzeria, hizo se-
ñal al Marques desde la Iglesia de
Bubiosa, estando dudoso en lo que
haria, i se alojò en el lugar en qua-
tro alquerias en tā fuerte sitio pues-
tas, que fueran dificultosas de ga-
nar. Los soldados en quadrillas si-
guiendo la vitoria captivaron buen
numero de mugeres i niños, i mata-
rō algunos Moros, i ganarō muchos
bagajes con ropa i seda ꝗ llebaban a
esconder. Saquearon en Poqueira
gran riqueza, esclavos, vitualla tāta,
ꝗ por falta de bestias para su lleva
quemaron la mayor parte. Vino lue
go a Pitres el Marques, i en el cami-
no vio humo en la Iglesia de Portu-
gos, que hazia el fuego con que los
Moros quemaban la torre, i a los
Cristianos del lugar. Mandò a don
Luis de Cordoba i a don Alonso Ve
negas, que con dozientos arcabuze
ros i cincuenta cavallos reconocie-
sen el lugar. Llegaron sin inpedimē
to, i hallaron cinco Cristianas muer
tas, i delāte del altar vn niño de tres
años atadas las manos, atravesado
vn cuchillo por el coraçon, i sacarō
los Cristianos que estaban en la to-
rre. Està Pitres en la falda de la Sie-
rra Nevada, que mira al Mediodia,
repartido en tres barrios poco dis-
tantes: en el principal tiene la Igle-
sia i la plaça, cō mediana grandeza;
lo demas es barrancos i asperas sie-
rras, aunque fertiles por la abundan
cia del agua. Los Moros andaban a
la vista del canpo, buscando como
dañar, i con espesa niebla cubiertos
acometieron el lugar para guarecer
se en el de la tenpestad, pensando es
taba yermo; llegarō por dos partes
sin ser sentidos, seguros al parecer,
creyendo que vnas quadrillas que
iban a espiar, era todo el canpo. Los
que entraron por lo baxo junto al
rio dieron en vnas casas algo apar-

A tadas sobre vna esquadra de solda-
dos de inproviso, i la degollarō, i vn
muchacho que escapò tocò arma, i
avisò al Marques. Pusose a cavallo, i
mandò recoger la cavalleria a la pla
ça de armas, i los peones a sus vande
ras. Ordenò a Iuan Chacon de Na-
varrete i Antonio Flores de Bena-
vides Capitanes de Baeza, se metie-
sen con sus conpañias en el barrio
al Levante algo apartado de la Igle-
sia vn barranco en medio, por si los
B enemigos entrasen por alli. No aviā
tomado puesto quando los que de-
gollaron los soldados i otros se en-
contraron. Peleòse al principio ani
mosamente, mas cargādo mayor nu
mero, i pareciendo mas por la niebla
los soldados nuevos, bolvieron las
espaldas desanparando sus Capita-
nes, i los siguieron hasta el principal
barrio. El Marques prestamēte acu-
diò, aconpañado de cavalleros i Ca
pitanes, i reparando el peligro huye
C ron los rebeldes con muerte de al-
gunos. Señalaronse doze soldados
en la boca de vna calle, que ganarō
tres vanderas, i matarō muchos enē
migos que entraban por ella. Iunta-
ronse con la demas gente, i bolvie-
ron a acometer, mas no sufriendo la
furia de la arcabuzeria, se retiraron.
El Marques de los Velez, aunque pa
recia ofender al de Mondejar entrā-
do en su juridicion, partio de Ta-
bernas para Guecijar, donde los al-
çados con las azequias enpātanarō
D los canpos, i cortaron los pasos a la
cavalleria atravesando arboles grue
sos en ellos. Con cinco mil infantes
tomò lo alto de las sierras, para calar
mejor a lo baxo, i descubrir el lugar.
Los Moros gobernados del Gorrî
en dos esquadrones salieron al ca-
mino, i a vista del canpo del Mar-
ques degollaron los Cristianos ca-
ptivos. Reconocido el sitio, nume-
ro, forma de los Moros, con despre-
cio i ordē de entretenerlos en tāto
ꝗ llegaba, enbiò delante al Sargēto
mayor

mayor Andres de Mora con quiniẽtos arcabuzeros por la falda de la Sierra, dandole calor don Diego Fajardo su hijo con sesenta cavallos. Hizo rostro el Gorrî con animo, i sostuvo la escaramuça con fuerça; mas cediendo a la arcabuzeria, i temiendo la cavalleria se retirò echãdo los inutiles delante, i mejorò en los peñones de la montaña de Ilar cercana, donde tenia hecho vn reduto de piedra seca en la cunbre, i avia recogido los ganados i bastimẽtos, i rehaziendose entrò en el por la Sierra de Filix. Alcançaron libertad muchas Cristianas en Guecijar, i en aquellas Sierras escondidas. El Marques no quiso entrar en el, porq̃ robando los soldados se bolverian a sus casas; pero forçaba el mal tiẽpo a entrar, i los soldados desmãdados por el Boloduy i Condado de Marchena, cargados de ropa i esclavos huîan enflaqueciendo el exercito, i deteniendole para rehazerse en aquel alojamiento mas de lo que se pensò, con gran daño. Las Moras q̃ sacaron los maridos i padres de la fortaleza de la Calahorra, hãbreãdo poblaron el Deire, guardadas de Geronimo el Malech, con la gente del Marquesado del Cenete. Pedro Arias de Avila Corregidor de Guadix, avisado de sus espias determinò acometer el lugar. Los Moros advertidos por los de la ciudad subierõ a la Sierra. A quinze de Enero enbiò a tomarles el alto del Puerto de la Rabahà, i con don Hernando Barradas se adelantò, i don Iuan de Saavedra, don Cristoval de Benavides, don Pedro de la Cueba, Hernan Valle de Palacios, i otros cavalleros catorze en todos. Los Moros dexãdo las mugeres i bagajes subierõ hasta vn llano que ai en la cũbre del puerto, i alli hizo alto el Malech cõ tres vanderas de gran numero, armadas para pelear, porque en tanto se salvasen las mugeres. Resistiò a los ca-

A vallos bien; pero acudiendo cõ quarenta arcabuzeros el Doctor Fonseca i otros, se retirò haziẽdo algunas bueltas sobre los Cristianos, i en vna montañuela se entretuvo, hasta que fue del todo roto cõ muerte de quatrocientos, i perdida de dos mil captivos, mugeres, niños, viejos, i mil bagajes cargados de ropa. Sintierõ lo tanto los Moros, que a vozes condenaban la guerra, maldezian los autores, i venia el desengaño con su ruina. B Abenjaguar viendo que los del Albaecin gozabã sus casas i quietud, siendo los movedores de tanto mal, dixo a los Moros, Convenia pedir medios de paz, porque el poder del Rey era grande, i se aumentaba para su destruicion. No esperasen bien sino del rendirse llenos de peligros, daños, hanbre, faltos de armas, socorros, navios, cavallos, dineros, fortalezas, tomando en su lugar las Sierras para asegurar las mugeres i niños de que andaban cargados, i al fin los avia de rẽdir la hãbre C como a Granada, i a todo su Reyno, quando erã poderosos. El Marques los admitiria a tolerable cõposiciõ, i lo deseaba, porque le estaba bien. Si fuese con el castigo de algunos, el seria el primero a recebirle. Aprobaron su parecer los ancianos, i determinaron enbiar carta al Marques con Geronimo de Aponte, i Iuan Sanchez de Pina. En tanto Giron i Nacoz Capitanes para deshazer el D canpo del Marques, quitando el paso a la provision, determinaron acometer en Tablate al Capitan Arroyo, mas cuidadoso en quitar la ropa, ganados i captivos que los soldados llevaban, que en guardar el puente. Atalayando por las cunbres pararon por si prẽdiesen alguna escolta, i cõ quinientos Moros por tres partes acometieron i entraron el lugar i la Iglesia. Mataron i robaron los soldados lo que avian quitado a otros, i subieron a la Sierra. A vn tienpo se

supo

1569. supo el caso en Granada, i en el canpo, i el Marques ordenò, que la primera conpañia parase en Tablate, i fue la de Iuan Alonso de Reynoso, de Andujar. El Conde de Tendilla enbiò a don Alvaro Manrique hijo del Conde de Osorno del abito de Calatrava con ochenta cavallos i trezietos infantes de las villas de Aguilar, Montilla i Pliego de alojamiento alli. En el puente de Genil cunpliò los peones a ochocientos i los cavallos a ciento i veinte. Don Pedro Fernandez de Valençuela cabeça desta familia noble, antigua, rica en la Andaluzia, lograba el fruto de su mayorazgo, i descansaba de los trabajos padecidos, siguiendo largo tienpo las vanderas del Enperador Carlos V. en Italia, Alemania i Francia, i se rehazia delo mucho que gastò, como si anteviera la ocasion presente, para su dispendio. Era hermano mayor del Capitan Diego de Valençuela, que sirvio señaladamente muchos años a su Magestad Cesarea, i a su hijo don Filipe en las mayores enpresas de la guerra, con nōbre de buen cavallero i valeroso Capitan. Entendio don Pedro el levantamiento delos Moriscos de Granada, i juzgando el ocio por torpe para los espiritus generosos, que facilmente arrebata deseo ardiente del onor, para hazer digno enpleo de su virtud, levantò brevemente a su costa por medio de su hermano don Ramiro de Valençuela su Alferez vna conpañia de quinientos arcabuzeros, que en su numero contenia muchos nobles, parientes i allegados de su casa i de la ciudad de Cordoba, prōta sienpre para acudir al servicio de sus Reyes. Con tal brevedad i diligencia executò don Pedro, que entrò en Granada de los primeros cavalleros del Andaluzia con gente luzida i bien armada, i sirvio prodigo de su hazienda i sangre por todo el curso desta guerra en las mayores ocasiones, como en ellas mostrarà adelante el cōplemento de mi escritura.

Capitulo XIX. El Marques de Mondejar va a Iubîles: tratā los Moros de la paz, i no se efetua.

EL Marques de Mondejar a dezisiete de Enero fatigado cō agua i nieve caminò a ocupar a Iubîles cabeça de la Taa q̄ tiene al Poniēte las de Poqueyra i Ferreyra, i la Sierra Nevada al Norte, el Cehel al Mediodia, la Taa de Vxixar de Albacete a Levāte, tierra de muchas sierras, peñas, i cuevas fortalecidas naturalmente àzia la parte de Berchul i Sierra Nevada en lugares secretos donde los Moriscos recogieron bastimentos i ropa: porque la tierra abunda de trigo, cevada, panizo, alcādia, ganado, i no de arboledas ni seda. Avian quedado las ruinas de vn castillo fuerte en sitio antiguo poco reparado, que para tener sujeta la barbara e indomita Alpujarra fue edificado, i en el tenian los rebeldes su hazienda, i las mugeres i niños captivos, que avian de enbiar a Africa de presente, i para conprar o trocar por armas. Esperaba al Marques Abenhumeya en sitio a su ventaja para pelear i cobrar la reputacion perdida, o matarle alguna gente, i enflaquecer su exercito. Tomò el camino de Trebelez, i a legua i media descubriò el canpo del enemigo marchando para Iubîles. Porque no les tomasen los Cristianos la delantera adelantò Abenhumeya seiscientos Moros para entretenerlos con escaramuça. El Marques enbiò a Diego de Aranda i Hernā Carrillo de Cuēca cō sus cōpañias a tomar la carga, i no alargandose mucho los reforçò cō dō Hernādo i dō Gomez de Agreda, i otros cavalleros i quiniētos arcabuzeros.

Cono-

Conociendo era entretenimiento la escaramuça cõ q̃ ganar lugar i tiẽpo para salvarse, alargò el paso e hizo adelantar los Capitanes Gonçalo Chacon, Lorenço de Leiba, i Gõçalo de Alcantara con los cavallos tomando lo alto. Por bien que marcharon quãdo subieron arriba ya los Moros avian pasado; i porque venia la noche fria i tenebrosa no los pudieron seguir, i por la nieve en que se metieron. El Marques alojò en vn alcornocal junto al rio de Trebèlez por gozar del agua, i leña con que se abrigaron los soldados. Perecieron en la nieve en aquella noche muchas mugeres i niños con el yelo. Los Moros en Iubîles por esto trataron de su remedio, i los culpados deziã, Degollasẽ todas las captivas, i se pusiesen en defensa para entretenerse en tãto que trataban de la paz, i no parecer vencidos; i si lo fuesen, luego se metiesen por las sierras. A los q̃ no lo eran tãto movia el amor de la patria, hijos, mugeres, bienes. Dieron los Comisarios la carta de Abenjaguar al Marques, i respõdiò, que el seguro que pedia para si i para Abenhumeya se les concedia, i no tardasen en venir, porque les inportaba. Por si era entretener para sacar sus mugeres de Iubîles marchò apriesa, i los Moros mui seguros fueron a Berchul i Cobda por las mõtañas. Reconociò a Iubîles Gonçalo de Alcantara sin entrar sus soldados en las casas. En ellas aviã metido los Moros de la guarda del castillo por mandado de Abenjaguar, las Cristianas captivas, i en llegãdo el Marques le saludaron con gritos, llantos, lastimas, plañendo su estado con los hijuelos en las manos, los maridos, padres, parientes degollados, i condolido de tanto trabajo caminò al castillo. Llegò el Beneficiado Torrijos con deziseis Alguaziles de la Alpujarra a tratar de la paz con vanderillas blancas, i postrados pidierõ

A misericordia. El Beneficiado dixo, Venian a rendirse a merced del Rey en nonbre de los demas vezinos cõ su seguridad. Recibiolos biẽ el Marques, porque por este medio mejor pensaba acabar la guerra, i despues castigar los culpados. Los soldados, acordandose de los grãdes males q̃ avian hecho estos, oyeron con gran pesar lo que el Marques respondio, i dixeron, que por el alto que mãdò hazer aquel dia no se acabò la guerra, quitandoles la vitoria i ocasion

B de prender a Abenhumeya. Otros que sabian los disinios, replicaban, Cunpliò con su obligacion, procurando vencer conservando, segun le convenia. Mandò se apoderasen del castillo don Lorenço de Cardenas, don Luis de Cordova, i don Rodrigo de Vibero. Dio a sacò la ropa, i avia dos mil i ciẽ mugeres i treinta viejos; metieronlos en las casas i en la Iglesia muchos, i quedò fuera buẽ

C numero. Vn soldado a media noche quiso sacar vna moça de entre las demas, i vn mancebo en abito de muger que la asistia (porque amor en todo se halla) quitò la espada al soldado i le hiriò. Pasò la palabra de que avia Moros entre las mugeres, i acudiò numero de gẽte con gran confusion, por el tropel, vozes i escuridad, mataron muchas mugeres, i las que estaban en la Iglesia perecieran sino cerrarã las puertas vnos criados del Marques que se aposentaron en la

D torre. Herianse vnos a otros con grã turbacion i ceguedad, entendiendo los postreros que venian, que los q̃ herian eran Moros, sin poderlo remediar Antonio Moreno, i Hernando de Oruña; los Sargentos mayores enbiados del Marques, parte por la colera, parte por aver mandado que no se captivase a muger, cõ que el canpo estaba en poca obediencia i en mucha indignacion, i porque el Auditor Çayas ahorcò tres soldados que ronpieron el vando.

El

1569. El Zaguer pidio al Marques le recibiese, i enbiò para ello a don Francisco de Mendoça, i a don Alonso de Granada con vn estandarte de cavallos i vna vādera en anparo de los que se quisiesen reduzir con el; mas arrepentido se enbreñò, i truxeron sus hijos, muger i familia, i quarenta Cristianas sus captivas, i dixeron al Marques como Abenhumeya fue a Vxixar. Dio salvaguardia a todos los que vinieron cō el Beneficiado Torrijos, i los despachò para traer los alçados a sus casas. Enbiò las Cristianas a Granada con buena guardia, donde fueron reparadas de vestidos, i alojadas en casas de parientes i de misericordiosos. De los Moros vnos querian la paz, los caudillos la guerra, temiendo el castigo, i procuraban para defenderse fortificar a Vxixar; i Abenhumeya pareciēdole seria sitiado fue a Paterna.

Capitulo XX. El Marques de los Velez, cōbate el fuerte de Filix, i el de Mōdejar ronpe a Abenhumeya jūto a Paterna.

Estuvo cinco dias en Guecijar el Marques de los Velez, i a dezio cho de Enero dia Martes alojò en lo alto de la Sierra de Gador a la mitad del camino de Filix para dar sobre el en el siguiente dia. Don Garcia de Villarroel avisado desto, movido de anbicion i codicia, nacida del cōbate de la Sierra de Benahabuz, determinò ganar la delantera al Marques. Saliò con setenta arcaquzeros i ventincinco cavallos, i parò a vn quarto de legua de Filix a la vista por donde avia de pasar el Marques, para q̄ huyesen los Moros, i robar su alojamiento. En descubriendo a don Garcia se pusieron en arma, i cō sus atabalejos i xabecas sonando dexarō el lugar atras, i enbiaron cincuenta hōbres sueltos a reconocer, i en su cōserva quiniētos para tomar vn cerro alto a cavallero del puerto. Formarō su esquadron con dos māguillas de arcabuzeros delante, i para mostrar tenian mucha gente, hizierō otro de muchachos i mugeres cubiertas cō sus capas, sonbreros i caperuças al pie de vn castillejo antiguo. I por el numero i ordē nuevo en aquella tierra, estrañò la gente, i temiò persuadido la gobernabā Turcos, i caminò a ver al Marques en puesto para el mas seguro. Dixo lo que viò, i dezia vna espia, Estaban con los rebeldes Turey, Tezi i Puertocarrero el de Xergal, i eran tres mil, i tenian el lugar barreado i en defensa. Dexò al Marques cincuēta sueltos i praticos en la tierra, i bolviò a Almeria, i el de los Velez con su gente en buena ordenança con mil tiradores delante partiò con la cavalleria. Los enemigos entendiendo era esta gente la q̄ se retirò poco antes, entraron en el lugar: pero en descubriendola en la misma forma de pelear aguardaron en el paso. La vanguardia escaramuçò con porfia, animo i desesperaciō; pero en llegando el Marques temieron su opinion i nonbre de Cabeça de hierro i el diablo, i la carga de la cavalleria por vn costado, i se retiraron a las casas del lugar, donde bolvieron el rostro. Rotos alli tanbien, executò la infanteria hasta lo alto de la Sierra, donde se afirmaron entre vnas peñas con desprecio de los peones, no ayudados (por la aspereza) de su cavalleria. Los arcabuzeros con indignacion los acometieron i ronpieron con muerte de muchos, i de los que huyendo cayeron sobre la cavalleria, i en todos setecientos con el Zezi i el Gorri, i preso vn hijo de Puertocarrero cō dos hermanas donzellas, i muchas mugeres, i librarōse los q̄ tomarō la cūbre. Las hēbras pelearon como varones, hasta herir las barrigas de los cavallos

llos con almaradas, cuchillos i piedras, i en ſu falta puños de tierra para cegar. Murieron algunos Criſtianos, vbo cincuenta heridos, ganarõſe muchos bagajes cargados de ſeda, ropa, oro, aljofar, con que ſe enriquecieron los ſoldados, i para aſegurar ſu ganancia iban à ſus lugares, aũque mas el Marques les baldonaba el deſanparar las vanderas quando mas los avia meneſter. Alojò en Filix, i recogiò quinientos arcabuzeros i cincuenta cavallos que llegarõ de Murcia, a cargo de los Regidores i Capitanes don Iuan Pacheco, i Alõſo Gualtero i Nofre de Quiros, enbiados del Licenciado Arriaga juez por mandado del Rey, cuya orden pidio, i ſin ella no los quiſo dar antes al Marques. El Preſidente dõ Pedro Deza enbiò por mano del Cõde de Tendilla a Filix a don Pedro Fajardo ſeñor de Polope, i à dõ Diego de Queſada con ochenta peones i veinte cavallos ventureros de Granada, i atraueſando el rio de aguas blancas por el Marqueſado del Cenete i Boloduy, llegarõ al Marques. El de Mondejar a vẽtitres de Enero Domingo partio de Iubîles, i vino a Cadiàr para ir a Vxixar a cõbatir los rebeldes, i en el camino ſacò rendidos del fuego i humo muchos de las cuebas, i ropa i mugeres, i conbatiò otras cuebas i peñas, porque de vna arrojaron vn Crucifixo hecho pedaços con palabras terribles en ſu ofẽſa. Abenhumeya para cobrar la reputacion perdida en los rencuẽtros paſados eſperò en pueſto avẽtajado cõ mas de ſeis mil, i mejor armados que en Iubîles. El Lunes llegò Diego Lopez Abenaboo primo de Abẽhumeya con otros a reduzirſe, i bolvieron con ſalvaguardia, i orden de aquietar i poner en obediencia los demas, i llevabanlo mal los Monfis, porque ſolo à ellos culpabã. En Paterna matò Abẽhumeya a ſu ſuegro Miguel de Rojas, i començaron ene-

A miſtades entre los pariẽtes, porque repudiò la muger. Matò a Rafael de Arcos i a otros, i quiſo a ſu cuñado Diego de Rojas, i ſus amigos le trataron deſde aquel dia la muerte. En Vxixar donde entrò el canpo, eſcrivio don Alonſo de Granada Venegas ſeñor de Canpotejar i Iayena, pidiendo a Abenhumeya ſe reduxeſe, pues eſtaba a tienpo de miſericordia; confiando en que el Rey nueſtro ſeñor le ſeria clemente. Su-

B po el Marques eſtaba en Paterna la mayor parte de los del Marqueſado del Cenete, i en la cueſta de Iniza para defendelle. Reconocido el ſitio i ſus retiradas àzia la Sierra Nevada, inevitables por eſtar a las eſpaldas, i ſin poderlas hollar los cavallos, i otra a Cadiar àzia el mar, que para ocuparla ſe avia de atraveſar vn gran llano entre Paterna i Andarax; mandò a Gonçalo Chacon i Lorenço de Leiba, que con ſus eſtandartes i trezientos arcabuzeros a orden

C de Alvaro Flores fueſen àzia Cobda lugar reduzido para ſalvar las Criſtianas que avia, antes que las mataſen. Partiò a ventiſeis de Enero de Vxixar, aunque cõ gente menos por el deſordẽ de Iubiles, i en la Chiria vinieron tres Moros con carta de Abenhumeya a pedir la paz, i tiẽpo para ello, porque los alçados ſe reduxeſen, i no paſaſe el canpo en tanto adelante; que alterando la tierra con deſordenes no ſe cunplieſe el

D tratado. Reſpondiole el Marques, Abreviaſe en venir a el con la gẽte, armas i vanderas; que en lo demas cada vno miraria por ſu cabeça, i le ſeria buen tercero con el Rey: i miraſe no le faltaſe tienpo para rendirſe. Eſtas palabras, i dos cartas que le eſcrivieron dõ Luis de Cordoba, i don Alonſo de Granada Venegas, rogandole ſe rindieſe, llevaron los menſajeros. El canpo marchò, i por otra carta de Abenhumeya pidio a don Alonſo ſe vieſen para tratar de

los

los medios de la redencion. La carta
1569. vio el Marques, i mandò no pasase
de Iñiza el canpo, i dio licencia pa-
ra que don Alonso se avocase con
el Moro, i este bolviò a Paterna. El
Marques iba resuelto en llegar dõ-
de se hallaba, i pasando las mãgas de
arcabuzeros a reconocer i hazer es-
colta, los Moros estabã enel camino
en la cuesta puestos en dos esquadro
nes de a tres mil, entendiendo iba
todo el exercito sobreellos, porq̃ los
arcabuzeros del tomaban lo alto de
la Sierra de su retirada. La manga
del lado izquierdo guiada del Capi
tan Iuan de Lujan, i del Sargento ma
yor Pedraza subiò hasta escaramu-
çar con el vn esquadrõ, i acudiendo
mas arcabuzeria en su favor ganarõ
el puesto, i le pusieron en huida. A
este tienpo recibiò Abenhumeya la
respuesta del Marques, i abria las car
tas, i viendo huir los suyos, temiẽdo
engaño, arrojòlas i huyò a lo alto, i
para salvarse en lo inacesible dexa-
rretò el cavallo. Estas cartas guardò
el Alcaide Xoaibè, i leidas fue teni-
do por sospechoso i aborrecido, cre
yendo trataba de entregar la tierra,
procurando su seguridad; porque da
do caso que se reduxese, siendo ca-
beça de la rebelion seria castigado,
sino hazia algũ grã servicio. Siguiò
se el alcance matando muchos re-
beldes, i prendieron grã numero de
mugeres i bagages cargados de sus
averes, i en Paterna la madre i her-
manas de Abenhumeya, i a su ile-
gitima muger, i otras muchas Moras,
i libertaron ciento i cincuenta Cris-
tianas captivas. El Marques quisiera
tomar a partido la tierra, i visto lo he
cho, con su guion se mejorò en vnos
encinares a cavallero della; i mãdò
que la gẽte no bolviese a Iñiza alo-
jamiento señalado; i otro dia entrò
en Paterna sin ver enemigo. Allì es-
tuvo vna noche, i a ventiocho de
Enero alojò en Aujar de Andarax,
donde Alvaro Flores conforme al

A orden, i los otros Capitanes porfiabã
contra la cavalleria en que no avian
de ser captivos los Moros que se re-
cogierõ en las casas de los que teniã
salvaguardia. Cobrarõ libertad mas
de trezientas Cristianas en el Fon-
don, Aujar i Cobda, i los reduzidos
presentaron al Marques vn niño hijo
de don Diego de Castilla señor de
Gor captivado en Boloduy. Dixerõ
estaban en la Sierra los de Paterna, i
se reduzirian, i a la parte de Ohañez
tãbien muchos alçados, los mas, vie
B jos, mugeres i muchachos. Enbiara
contra ellos a don Francisco de Mẽ-
doça i a don Iuan de Villarroel con
mil infantes; i porque pareciò en el
Cõsejo era dar que robasen a los sol
dados, acordaron presidiar los luga-
res mas inportantes ganados, rece-
bir los que viniesen a reduzirse, i q̃
las quadrillas corriesen el canpo cõ
tra los pertinazes. Enbiò a la Sierra
de Gador con seiscientos arcabuze-
C ros a Alvaro Flores a deshazer los
huidos de las rotas del Marques de
los Velez, i a dezirle como Abenhu
meya huyò quatro vezes, i andabã
en la montaña con quarenta hon-
bres, i se reduzian los pueblos, i lo
que avia determinado en esto, para
dar fin a la guerra que tenia por aca-
bada, i que le avisase de su parecer.
Entendiò, le advertia para que se re
tirase a su Estado; i respondio, Esta-
ba bien lo hecho, i tenia vltima re-
solucion de acabar por su parte la
D guerra solo con el hierro. Atento el
Rey a esta enpresa la gobernaba con
gran prudencia; pero los encuẽtros
de los Ministros de Granada i de la
Corte inpedian sus efetos. Escriviò
a los Marqueses procediesen cõ mu
cho tiẽto, sin ponerse en ocasion de
conocido peligro, por ser poca la gẽ
te, representando los incõvenientes
que en vna desgracia podiã suceder
de acabar de levantar el Reyno; ve
nir los Berberis, i animar a que se
alçasen los Moros de Valencia; pues

era cierto i rezelado riesgo en la primera perdida por la tierra de Cartagena, que confina con el Reyno de Granada su rio i el de Mojajar, i quitaban la pasada por el mar. Enbiò a don Antonio de Luna hijo de don Alvaro de Luna, i a don Iuan de Mẽdoça anbos de gran linage i praticos en la guerra, en que avian tenido cargos, i dado buena cuenta dellos, para que asistiesen al Conde de Tendilla como Consejeros, estando a la orden que les diese en ausencia del Marques su padre. Avisòle con palabras blandas i corteses, para que con ellos pudiese descargar parte del trabajo que tenia.

Capitulo XXI. Abdalla hermano de Abenhumeya da su enbaxada en Argel, i pasa a Cõstantinopla; el Marques de los Velez vence los Moros de Ohañez.

ERA Virrey decimonono en Argel Aluch Ali sucesor de Mahamet, porque Piali Baxà para gratificar sus servicios, pidiò a Selin el oficio para el. Recibiò a Abdalla Enbaxador de Abenhumeya como a hermano de Rey. No le dio socorro, como trataba de conquistar el Reyno de Tunez, diziendole, convenia mantener a Argel. Dio licencia para que algunos cosarios i Turcos fuesen a España a su costa i riesgo: mas no permitio que los Tagaris i mercaderes enbarcasen armas, escusandose cõ q̃ le despojaban. Inportunado tuvo por bien q̃ enbiase q̃ el tuviese dos armas de vna especie, la vna sin dinero a los Granadinos por amor de Dios i servicio de Mahoma. Iuntaron en vna mezquita en el Soco de la Verdura tantas que se admirò Aluch Ali, i de ver como andaban tan liberales en la obra que llamaban pia, i tomò algunas para la armeria, i las demas llevò Hernando Abaqui a España, i algunos Turcos voluntarios de sueldo. Fue avisado el Rey Catolico de todo, i lo escrivio a los Marqueses, porque estuviesen advertidos, i a Gil de Andrada para que rondase la costa con las galeras con gran cuidado, no dexando llegar a ella navios de Berberia. Esperò el Marques de los Velez hasta treinta de Enero, rehaziẽdo el canpo. A la mõtaña de Inox en conpañia de los de Nixar subieron muchos enemigos (sobras de los rencuentros pasados) conbidados de la fortaleza del sitio, i persuadidos por Tabali su Capitan, i en la Sierra Nevada gran copia cerca de Ohañez, lugar entre dos rios en los confines de la Alpujarra, Marquesado del Cenete, i tierra de Almeria. Con cinco mil infantes, los mil i dozientos arcabuzeros, a primero de Hebrero pasò en buen orden el camino estrecho, aspero, dificultoso para los cavallos. La vanguardia alcançò la retaguardia de los Moros en sitio mas fuerte i fragoso. Tomaron lo mas alto de la Sierra, llevando las mugeres i bagages delante, i quedò Tabali con los de pelea, las vanderas tendidas en forma de batalla, con sonido de atabalejos, xabecas, alaridos que atronaban los valles. Animòlos, representandoles el favor del puesto, sus culpas i castigo, siendo vencidos su infamia i perdida de bienes, mugeres, hijos, padres. Dos mil de pelea llegaron a los esquadrones mas bien armados i ordenados que en Filix por el lado izquierdo cargando, i por diferentes partes. Era este lugar fatal para esta nacion; pues en tienpo que los Reyes Catolicos hizieron la enpresa de Andarax por mano del Conde de Lerin, murieron por falta de bastimentos cercados tantos, que le llamaban el barranco

rranco de la hanbre. Recibieron la carga de los rebeldes los Cristia-
1569. nos bien, i llegò a sangrienta pelea, conbatiendo como desesperados. Algo afloxaba la vãguardia, i el Marques la reforçò de numero i animo, i acometiò los enemigos por el lado derecho, mostrandose buen cavallero (como sienpre) i los desbaratò i puso en huida, i sin dar lugar a rehazerse, los siguiò mas de vna legua la Sierra arriba por dõde parecia ser inposible a los cavallos. Murieron mil Moros, perdieron las vãderas, mil i seiscientas mugeres, niños i viejos, i despojo grande. Dieron libertad a treinta Cristianas, i veinte degollaron en las gradas de la Iglesia en el dia precedente los cabellos tendidos puestas por orden; que los de aquella tierra quando los del rio de Almeria se rebelaron en vna junta que tuvieron en Guecijar, prometieron de sacrificar juntamente con veinte Sacerdotes adoradores de los Idolos (que tal nonbre dan a las imagenes) porque Dios i su Profeta los ayudase. Abominable religion aplacar a Dios cõ vidas i sangre inocente, traida de Africa, donde se introduxo en Cartago por su fundadora, derivada de Pirro, i guardada hasta los tienpos presentes en los moradores de aquella region. Entrò en el lugar, i le saqueò, no sin peligro si rebolvieran los enemigos; i en vengança de las donzellas mataron los soldados muchas captivas. Los huidos se enbreñaron, i en cuevas fueron conbatidos i presos. En Ohañez celebrò la fiesta de la Purificacion con mucha cera que le enbiaron de su casa, llevando sus armas todos en la procesion, i las Cristianas libertadas vestidas de azul i blanco, i dieron gracias a Dios por su vitoria.

Vino a Terque, donde estuvo muchos dias cerca de Almeria.

A *Capitulo XXII. Conbate don Frãcisco de Cordoba el fuerte de Inox.*

AVnque el Rey Catolico tenia buena satisfacion de don Garcia de Villarroel Capitan a guerra de Almeria, enbiò a su defensa a don Francisco de Cordoba, i por enplealle los Ministros. Estimabala en mucho por principal ciudad, asentada en sitio mas a proposito que Malaga, i despues della la mas inportante, abitada de Moros i Cristianos, cerca de los puertos de Cabo de Agata, con abundancia de carne, pan, azeite, frutas en la entrada de muchos valles, que miran por el Maestral a Granada, por Griego el rio de Almeria i tierra de Baza, al Levante la de Cartagena, al Poniente Almuñecar i Velezmalaga: en tienpo de Romanos i Godos cabeça de Provincia llamada Vrgi, i en el de Africanos de Reyno, despues que los echaron de Cordoba. Diole el nonbre la gran Almeria dela Provincia de Frigia, donde fue cabeça la antigua Troya, i por su semejãça. Supo don Francisco de Cordoba cõmo Frãcisco Lopez Alguazil de Tabernas fortificò vn peñon sobre el lugar de Inox, i metiò dentro sus mugeres i bienes, i algunos Turcos i Moros de la Tingitania aventureros, i que aviendo prendido vna esclava de don Garcia de Villarroel le asò en vna vara de hierro. Escriviò al Rey convenia conbatir el fuerte, i mandò al Marques de los Velez que le reforçase de gente; i retuvole el pesar de verle con tanta mano en su distrito. Llegò Gil de Andrade con las galeras, i enbiò à Almeria ochocientos honbres a cargo de don Iuan Sanoguera para conbatir el peñon. Tenia la entrada tan aspera, que inposible hazia el cõbatirle, i por otra montaña superior de-

dedonde procedia, i le fortalecia por vna baxada fragosisima de peñas, que daban angosta senda para subir. Acordado el llegar al pie al amanecer, fue a las nueve, i a vista del sitio se hizo consejo. Parecio a vnos largo el conbate, i quedar las galeras i la ciudad mui a peligro desarmadas: i resolvieron el acometer en otro dia, i en tanto se requiriese a los alçados bolviesen a sus casas de paz i a merced del Rey. Los Moros sospechosos, teniendo el aviso por de enemigos, i por espia al portador, le degollarō i pusieron la cabeça en vna peña alta a vista de los del Rey. Cayò aguazero, i anparandose los soldados en el lugar, viniendo a guarecerse treinta Moros de la tenpestad, reconocido su peligro, mataron vn desmandado, i huyeron a lo alto. Siguiolos don Garcia de Villarroel tarde i despacio, sin mas efeto que recoger dos Cristianas donzellas hijas de vn vezino de Almeria, i vn hijo del Gobernador del Boloduy captivos. Don Francisco de Cordova enbiò por bastimentos a Almeria los bagages, i en escolta a don Garcia cō doziētos hōbres. Viēdo en vn barrāco cātidad de ganado con pastores, enbiò a Iulian de Pereda con ocho soldados a recogelle. Porque los Moros no le cargasen los bagages, se puso en el paso con sesenta arcabuzeros i veinte cavallos. Aviados quiso reconocer si tenian los enemigos muchos tiradores i Turcos, i pasò el barranco, i mandò a dos cabos de esquadra que con doze soldados cada vno tomasen dos veredas fragosas, por donde no podian baxar del peñon para dōde el estaba, sino con gran rodeo. Quinientos baxaron a gran priesa con bozeria, echando a rodar grandes piedras, sin ofensa de los Cristianos cubiertos de los peñascos que hazian volar del tope las galgas por encima. Ruziò la arcabuzeria, i huyeron al peñon. Vn Turco con algūnos escopeteros, cerrò reziamente, diziendo, En vano fuera mi venida de Africa, si quatro Cristianos venciesen a tantos buenos soldados. Ellos recibieron i ronpieron su inpetu mui en su defensa i ofensa, i huyeron, aunque los detenia el Turco a palos i cuchilladas. Viēdo a quatro de cavallo i seis peones traer el ganado, movidos del interes acometieron furiosamente; pero hallando las veredas ocupadas de la arcabuzeria se retuvieron con su daño. Bolviò don Garcia a Inox, i dixo, Tenian los del peñon pocos tiradores, i era bien envestirlos en el dia de la Purificacion, antes que se reforçasen. Cesando el viento, i dexando en el lugar cien soldados con dos esmeriles para guarda del ganado, partieron don Francisco de Cordoba i dō Iuan Sanoguera antes de amanecer con la cavalleria, i parte de los peones de vanguardia, i don Garcia de Villarroel, i don Iuan Ponce con la retaguardia con lento paso. Los primeros a la ora que encunbrasen el cerro avian de rodear al Levante cō seiscientos tiradores i dozientos de espada sola i quarenta cavallos donde tenian mejor disposicion para baxar al Peñon i quitar la retirada a los rebeldes: demanera, que midiendo con el camino el tienpo llegasen todos juntos. La vanguardia que llevaba don Francisco de Cordoba començò a subir por vereda aspera, tan angosta que apenas podia sino vno tras otro, i con trabajo por la escuridad, rodeando al Levante a cavallero sobre el Peñon. Tenian los Moros su cuerpo de guardia i cētinelas en la cunbre mas alta, i en sintiendo la subida començaron a tirar. Don Francisco de Cordoba recogiò sus soldados, aunque de noche, i pasò adelante, siguiendo los corredores o almogabares, caminando a lo alto para baxar sobre el enemigo.

enemigo. Dõ Garcia no divisaba esto
cõ la tiniebla, i dandose priesa hallò
1569. cerca de vna peña treinta Cristianos
peleando con Turcos escopeteros q̃
defendian la subida: i mejorolos de
animo i puesto hasta otros peñones
tan altos i fragosos, que para subir
dexò el cavallo, i vio que los Cris-
tianos peleaban con las espadas so-
lamente, porque se avian apagado
las cuerdas, sin saber el numero vnos
de otros, hasta que mostrò el dia erã
quinientos los Turcos, i treinta cle-
rigos los otros, i procuradores i pen-
dolarios de Almeria, gobernados por
vn viejo soldado, aunque no en el
espiritu i sangre caliente, que delan-
te invocando a Santiago con vn lan-
çon los esforçaba, defendiendose i
ofendiendo con piedras, con las mis-
mas ofendidos. Huyeron los enemi-
gos viendo rotos los que defendian
el otro paso contra don Francisco
de Cordoba, i acudieron al Peñon, i
le començaron a conbatir. Pelearon
los Moros como para salvar todas sus
fortunas. Hirieron a Iuan de Pereda
Alferez, le ronpieron la vandera en
las manos, i molieron a pedradas, hi-
rieron a Iuan de las Eras Alferez, a
don Diego de la Cerda, apretando
tanto la lid, que a no ser detenidos
de don Francisco de Cordoba i don
Iuan Sanoguera, bolvieran las espal-
das los asaltadores. Don Garcia los
esforçaba, don Iuan Ponce, Pedro
Martin de Aldana, Iuan de Ponte Es-
cudero, i conbatian gallardamente,
dando socorro a las vanderas, acer-
candose a vnas peñas donde les pare-
ciò avia pocos defensores confiados
en la aspereza del puesto. Subieron
presto sin ofensa, i desmayaron con
su vista los rebeldes, i huyeron con
muerte de quatrocientos i de Cor-
sali Turco su Capitan, i prision de
Francisco Lopez Alguazil de Taber-
nas, i de algunos conpañeros que se
enbiaron a las galeras, vna vandera,
dos mil i setecientas mugeres i mu-
A chachos, ropa, ganado, bastimentos
de valor de quinientos mil ducados.
De los Cristianos murieron siete, i
fueron heridos trezientos. Bolvie-
ron vitoriosos a la ciudad, i en el par-
tir de la presa vbo debates, i sobre la
juridiciõ civil i criminal i gobierno
de las cosas de la guerra, entre don
Francisco de Cordoba, i don Garcia
de Villarroel. Este alegò no revocar
la cedula de don Francisco su comi-
sion dada del Marques de Mondejar
Capitã General en el Reyno de Gra-
B nada. A los dos Marqueses era no
solo molesto, pero injurioso el lla-
marse en los vandos don Francisco
Capitan general, i dello se resintie-
ron con el Rey. Dio licencia a don
Francisco i comision a don Garcia i
al Cabildo de Almeria, i al Alcaide
del castillo, guardando las ordenes
del Marques de los Velez, porque
servia a su costa, i favorecia sus he-
chos el Presidente don Pedro Deça,
por averle pedido entrase en el Rey-
C no a servir, con el intento que atras
se dixo, procurando menorar los me-
ritos del Marques de Mondejar, que
sienpre fueron de valeroso, fiel i pru-
dente. El de los Velez enbiò nueva
comision a don Garcia, i el con buen
cuidado sirvio. Aplicò los quintos a
la gente de la costa, conforme a pri-
vilegio antiguo de los Reyes, depo-
sitò los diezmos, ahorcò a Francisco
Lopez, fortificò el castillo, reparò
los muros de la ciudad, mostrando
quanto alienta el favor i mejora el
D cuidado, que ya pendia en todo de
vno solo. Don Cristoval de Villa-
rroel su hermano con trezientos sol-
dados sirvio a su costa, e hizo para su
paga i aprovechamiento presas con
tanta desorden, que ayudò a levan-
tar i forçò los pueblos de salvaguar-
dia i los reduzidos; porque de la co-
dicia, ni la paz ni la guerra
estan seguras.

Capitulo XXIII. El Marques de Modejar sitia i entra el fuerte de las Guajaras.

PVso temor a los rebeldes, estimādo los lugares perdidos por fuertes, e indignacion por la perdida de todos sus bienes. Recogieronse en la aspereza de la montaña, ocupando peñas i cunbre, fortificandose como ladrones, poniendo su esperāça, seguridad i fuerças en esparcirse, i dexando la frente al enemigo pasar a las espaldas con aparencia mas de huir que de acometer. Don Iuan Çapata señor de vno de los pueblos de las Guajaras, o cō animo de tener los pacificos, o de robarlos i captivar la gente, con hasta dozientos soldados desmandados de la costa forçò a los vezinos a que le alojasen i contribuyesen estraordinariamēte. Pidieronle se fuese en salvo, porque en los pueblos avia muchos alçados que le podrian ofender. Con amenazas procurò rendirlos, i por venir la noche se alojò en vna casa i sus soldados en la Iglesia, i pasado el quarto de la modorra los Moros indignados le mataron i la mayor parte de su conpañia. Para su defensa juntaron tres mil convezinos armados de arcabuzes, vallestas, partesanas i hondas, como la posibilidad les daba, i ocuparon los peñones el vno de mas alto puesto i subida mas fragosa. Pusieronles guardia i fortificacion en forma redonda, con piedra seca, mātas i jalmas a falta de rama i de tierra. Iūtarōseles algunos salteadores con Giron i Marcos Zamar, Capitanes conbidados de la aspereza i aparejo de la comarca, para hazer presas, por estar los tres lugares pequeños i juntos donde parte la tierra de Almuñecar del valle de Lecrin, puestos en vno que deciende al puerto dela Herradura, i podian robar a la parte de Alhama, Guadix i

A Granada. El Marques viēdo ser este peligro de consideracion, por estar a la costa, temiò levantasen las Sierras de Bentomiz Hoya de Baza, i Xarquia de Malaga. Clamaba la gēte, menospreciandole, engañado en creer se reduzirian los rebeldes sin las armas, i pedia fuese el Conde de Tendilla a consumillos, que le seguirian todos. Condenaba el juizio del Marques el pueblo libre i atrevido en el hablar en ausencia, i en presen-

B cia de los superiores siervo i timido, movido a encarecer i afirmar facilmente sin diferenciar lo verdadero de lo falso, publicando nuevas perjudiciales, o favorables, i seguillas con pertinacia. El Marques, porque segū la inportancia del caso sabido lo que en Granada pasaba no le diesen cōpañero, o por entretener la gēte en la ganancia, i por la anbicion que haze sospechosos aun los hijos, i principalmente por la inportancia de la

C enpresa que el conocia mejor, determinò hazerla, no fiandola de sus hijos i amigos, aunque pudiera bien; porque en esta guerra fueron siēpre buenos cavalleros, con otros principales del Reyno i Andaluzia, bien q̃ no mui exercitados de largo tiēpo. Deliberò sanear el daño con la presteza, i avisò al Conde le reforçase de gente, i con dos mil infantes i dozientos cavallos los mas ventureros i concejales, aligerado el canpo de

D los inutiles, sin dexar presidio en los lugares por no enflaquecerse, tomò el camino de las Guajaras, dexando atras lugares sospechosos, aūque fingente, que le podian inquietar. Por mano del Beneficiado Torrijos entregò las captivas a Miguel de Herrera Alguazil de Pitres de Ferreira, Garcia el Balz de Vxixar, i Andres el Adrete de Nechit, porque las diesen a sus deudos en deposito para bolverlas quando las pidiese. Llegò Alvaro Flores de la Sierra de Gador con la gente que llevò, i el Capitan

Iuan

Iuan Rico con trezientos infantes
1569 del Marques de Comares. Partiò de
Andarax a cinco de Hebrero, i fue
a Cadiar i Orgiba, i tomò vitualla en
Velez de Benaudalla. Despachò alli
al Rey a don Alonso de Granada Ve
negas para informalle delos hechos,
sucesos i estado de la guerra i pala-
bra que dio a los reduzidos medio
para acabarla brevemente, i casti-
gar los Moros despues a su volun-
tad. Para ponerse a los enemigos de
lante tan inesperadamente q̃ el pri-
mero aviso fuese el ver sus armas,
pasò el rio de Motril, i la infanteria
a las ancas de los cavallos. Partiò dõ
Alonso Puertocarrero sano ya de la
herida, con mil i quinientos peones
i ciento i cincuẽta cavallos levados
en Granada por el Conde de Tendi
lla para ayudar a su padre, i todos a
cargo del Conde de Santisteban, i
otros vasallos, deudos i amigos de su
casa. Hallò a Guajar del Fõdon des-
anparado, aunque de sitio fuerte, i pa
sò al de Alfaguit, donde alojò i se in-
formò como iban los Moros al Gua-
jar Alto vnos, otros a la Alpujarra
por la cuesta de la Cevada. Enbiò
seiscientos arcabuzeros con dos Ca
pitanes para tomarles el paso. El Ca
pitan Lujan llegò a vn puesto por dõ
de de necesidad avian de pasar; ata-
jòlos, i matò muchos sin daño suyo.
Alvaro Flores alcançò la retaguar-
dia de los otros; i pareciendole supe
riores, enbiò por socorro al Marques.
Pusose a cavallo, i dexando orden al
Capitan Oruña de recoger el can-
po, marchò hasta hallar al Flores es-
caramuçando. Adelantaronse don
Alonso de Cardenas, i don Francis-
co de Mendoça con golpe de solda-
dos, pusieron en fuga los enemigos
con muerte de algunos, i perdida de
dos vanderas. Las sobras se recogie
ron al peñon fuerte en la cunbre de
vn monte redondo, esento i mui al-
to, cercado de todas partes de peña

A tajada, con vereda angosta i fragosa
solamente que daba camino al peñõ
baxo; i de alli por ladera iba a peñas
cos que hazian entrada al llano ca-
paz de quatro mil honbres, que no
tenia otra subida a la parte del Levã
te. Estaba a la de Poniente vna cor-
dillera o cuchillo de Sierra, que pro
cedia de otra mayor, i hazia vna silla
algo redõda, con que con igual difi
cultad se llegaba al llano por entre
otras piedras, como si las pusiera na-
turaleza a mano para defensa de la
B entrada. En este peñon tenia la con
fiança de su defensa Marcos el Za-
mar Alguazil de Iatar caudillo de los
de aquella Taa, i en el pusieron sus
mugeres i bienes, i mil honbres en
guardia entre reparos de piedra se-
ca. Hallaron los Capitanes al Mar-
ques en Guajar Alto, i el Conde de
Sãtisteban i don Alonso Puertoca-
rrero con la gente que les diò el Cõ
de de Tendilla. El Marques con es-
C perança de vencer el dia siguiẽte, los
Moros de defenderse, pasaron la no
che. Era Comisario General del exer
cito don Iuan de Villarroel nieto de
don Garcia Adelantado de Caçor-
la, Capitan de Almeria, probado en
enpresas, i por todo de autoridad.
Deseoso de que llegasen a oidos del
Rey algunas hazañas suyas como sus
calumnias contra Generales i Minis
tros de inportancia, a que era dado
por inclinacion i provecho; pidio al
Marques le dexase reconocer el fuer
D te con cincuenta soldados, afirman-
do que del alojamiento se descubria
el paso del peñon mas alto. Força-
do de su inportunidad, que nunca an
de hazer los Generales por los peli-
gros de los exercitos i reputacion,
le enbiò con orden de no pasar del
cerro pequeño entre su alojamien-
to i la cuesta. Subiò don Iuan afir-
mado en vna caña con vn capote de
dos faldas, montera, espada sola,
como a caça, i en pasando el cerro

caminò tras el mucha gente principal desmandada con deseo de señalarse, i por codicia del robo, sin hazer caso del llamarlos el Marques. Don Iuan pensando ganar el fuerte viendose con ochocientos, casi tantos Capitanes por gobernarlos su voluntad sin otro tiento ni concierto, continuò la subida con gran inpetu i desalunbramiento. La aspereza entibiò su furia, i metiò cansancio i floxedad. Los enemigos que de espacio lo miraban, mostrando encubrirse con el peñon baxo i huir, arrebataron el deseo de los Cristianos, i la esperança de vencer, i aceleraron el paso para ronperlos, con que creciò la fatiga, falta de aliento, el alboroto, tirar sin fruto la arcabuzeria, el estorbo vnos a otros por mejorarse, desorden, confusion, pedir a vozes municion, peligrosa voz junto al enemigo: i asi oida se atreviò luego con quarenta solamẽte el Zamar a cargarlos, reteniendo la escaramuça gran rato, ayudados de las galgas que arrojaban desde los peñones, que ronpian, dañaban i atemorizaban los desordenados que bolvian las espaldas sin hazer resistencia, ni poderlos retener los cavalleros. Algunos llegaron a los reparos; i si fueran todos, pudiera ser que los ganarã; pero quedaronse a media cuesta, i otros abaxo remolinãdo. Creciò el numero de los Moros, i executando hasta cerca del arroyo mataron a don Iuã de Villarroel desalentado con la espada en la vaina, cuchilladas en la cabeça i en las manos con que se reparaba, i don Luis Ponce de Leon vezino de Sevilla, despeñado de vn criado por salvarle, herido de muerte, don Agustin Venegas, Gonçalo de Oruña a vista del Maestre de Canpo su padre Iuan Ronquillo Veedor de las conpañias de Granada, i otros muchos. Hirieron a don Ge-

A ronimo de Padilla, i le librò vn esclavo a quien dio libertad. No remediò el Marques este desbarate i desastre con la cavalleria, por no poder pasar el barranco del arroyo. Apeòse, i con la espada i rodela aconpañado de los cavalleros i escuderos con las lanças tendidas, i de los alabarderos de su guardia ocupò vn sitio fuerte, donde recoger los que venian huyendo seguidos tanto de los Moros que hirieron con dos balazos dos alabarderos. Porque se

B mejoraban, i parecia venir a vn cerro que tenia encima para acometelle por las espaldas, enbiò a don Alonso de Cardenas con pocos arcabuzeros sueltos i del canpo para asegurar el alto: remediò el daño no sin peligro i cuidado. Con gran pena por aver conplacido a don Iuan de Villarroel, i por la muerte de tanta gente sin poderlo remediar. Para conbatir el fuerte en el

C siguiente dia dio las ordenes por escrito, i el oficio de Veedor General a don Francisco de Mendoça su hijo. Al amanecer llegò la retaguardia, i ordenò el esquadron por asegurar a los ronpidos, conforme al sitio; tenia cinco mil infantes i quatrocientos cavallos, i a ser praticos, la mitad bastàra para la enpresa. Mandò que Alvaro Flores i Gaspar Maldonado con seiscientos arcabuzeros ganasen por el camino del mar lo alto de la Sierra entre el Sur i Poniente; Bernabe Pizaño i Iuan

D Lujan con otros quatrocientos, tomando la ladera del peñon, llegasen a ocupar el cerro debaxo del fuerte. Andres Ponce de Leon i don Pedro Ruiz de Aguayo con las ciento i veinte lanças de Cordoba, i Miguel Geronimo de Mendoça, i don Diego de Narbaez con sus dos conpañias de infantes, i con ellos el Capitan Alonso de Robles, tomasen la parte del Norte, i dexando la

cava-

1569 cavalleria abaxo en lugar en que pudiese aprovecharse de los Moros, si quisiesen hurtarse la buelta de la Alpujarra, i procurase subir a la Sierra, i ponerse a cavallero del enemigo. El Marques iria con todo el exercito por el camino derecho: i porque los sitios donde se avian de poner se descubrian desde el lugar, i convenia que el asalto se diese al tienpo que el peñon estuviese cercado, dio por señal vn tiro de cañon. Tenia Alvaro Flores dos grandes leguas de rodeo, i arribò a su puesto, por la aspereza, despues de medio dia. A esta ora descubrieron los Moros la gente que iba tomando lo alto, i salieron a gran priesa a defender el paso del sitio en q̃ avian de tomar puesto Pizano i Lujan; pero retiraronse con daño por estar el peñon sitiado por todas partes. Disparado el cañon la infanteria subiò al cerro, donde se via la sangre vertida en el dia antes, i llegaron al peñon primero desanparados; porque Alvaro Flores los heria a cavallero, i desde afuera con los tiros ganando los soldados la aspereza. Durò el conbate lo que el sol, defendiendose los Moros en sus reparos, resistiendo tres asaltos con teson i daño de anbas partes, en tanto que el Marques no tocò a recoger, dexando vfanos a los asaltados, i mui temerosos conociendo los avia la noche favorecido solamente en el vltimo peligro. Huyeron con silencio, llevando muchas mugeres i niños, baxando por despeñaderos, i fueron a las Albuñuelas. Los viejos i mugeres que no los siguieron, antes de amanecer trataron de rendirse por medio de Escalona Beneficiado su captivo. Avisò a las centinelas, mas hasta que se mostrò el dia no quiso el Marques que saliese alguno. Mandò a los Capitanes don Diego de Argote i Cosme de Armenta, que con quatrocientos arcabuzeros de Cordoba viesen si los Moros huyeron, i entraron en el fuerte. Este dia alcançaron los cavallos gran copia de Moros i Moras que huîan, i al Zamar que llevaba vna hija de treze años en los onbros cansada, i le prẽdieron. Mandò el Marques degollar toda la gente del fuerte a su guardia, inexorable a ruegos i lagrimas. Derribòle, dio el despojo grãde a los soldados. Para esto i enbiar vna escolta a Motril con muchos enfermos i heridos se detuvo hasta catorze de Hebrero. No avia ya junta de Moros que diese cuidado, i enbiò al Conde de Santisteban con el canpo a Velez, i el fue a ver si los lugares de la costa estaban en defensa. Dierõ en Granada gracias a Dios por la vitoria, i hizierõ exequias por los muertos. Maldezian la guerra, culpabã los Ministros por aver apretado los Moriscos con las prematicas i castigos hasta hazerlos desesperar i tomar las armas.

Capitulo XXIIII. Lo que pasaba en Francia en este tienpo.

SI EL Rey Carlos Nono de Francia inclinàra solamente los oidos a los espertos i fieles de la casa de Lorena, cuyas obras en defensa del Reyno dieron testimonio de sus fieles palabras, no cayeran tantas vezes en la adversa fortuna, i no levantàra tan furiosas llamas tantas vezes el fuego de la rebelion. Mas los malos consejos de los Capitanes i ministros infieles hizieron que no se admitiesen los de los que conocieron con largo tienpo i discurso la intencion i vmor de los Huguenotes, confirmando su parecer

cer con su sangre i peligros, con hazañas de tanto esplendor, i pronosticaron los daños que se vieron, teniendolos en estanpa en el coraçon, siendo ellos i no otros (como se à escrito i se escrivirà) los que an dado algun remedio, i resistido a su total perdicion: i florecieron con su presencia las cosas, i se debilitaron en su ausencia. La disimulacion i libertad de conciencta dada por los edictos de la paz de los Reyes hermanos destruyeron a Francia; pues se les bolvio su pueblo enemigo i rebelde, mostrando lo que puede en pocos dias vn mal consejo; i como la especie de flaqueza del superior conocida aviva el animo del que no se atreviò a rebelar antes que la conociese. I si al principio estaba dudoso i con algun temor de resistirle con valor o tibieza, vista por tales actos se dispone a nueva rebelion: estimando en poco qualquiera fuerça, no persuadiendose jamas castigarà quien no castigò. No puede no quedar agraviada la Magestad en las pazes con rebeldes, si de todo punto no se entregan: i el Principe perseguido de la fortuna a de encubrir el perder quilate de su autoridad, conponiendo la paz, cubriendo la destreza su poca fuerça, porque no acabe de caer; pues la falsa paz escōde la cierta guerra. Que vn Rey poderoso si concede a los subditos algo de su gloria i grandeza con peligro de sus Reynos, inflama su animo para desear cosas nuevas, con atrevimiento contra el, para que asi caiga del todo. Con gran indignacion quedarō el Almirante Coliñi i el Principe de Condè en Francia, por aver acudido mal a su intento los sucesos de Flādres subyugado, muertos sus amigos i pariētes, enseñado a su Rey como avia de castigallos para vivir libre, seguro, señor. Dezia el Almirante, Que

A mos de Tabanes Gobernador de Borgoña le quiso matar por orden del Rey, i para prendelle crecia de fuerças. Las del Rey Catolico desenbaraçadas en plaça dispuesta para ofender a todos dabā cuidado, i mayor despues que se juntaban en parentesco los dos Reyes con el Enperador, como lo estaban en amistad, por el casamiēto de sus dos hijas. En vna junta de todos los de su seguito dieron por rota la paz con el

B Rey, persuadidos de la Reyna de Inglaterra, i de los Potentados Alemanes. Fortificaron la Rochela, i alli esperaron los socorros por el mar. Solicitaron los de Alemania, escrivieron carteles amotivando su movimiento, con que no se les mantenian las condiciones de la paz, prohibiendoles el vso libre de su secta, i matando muchos nobles della. El Rey cuidadoso i rezeloso procurò asegurar a Paris, i en Orliens metiò

C sus Zuizeros con mos de Lansach. Enbiò en Alemania al Conde Reyngrave a conduzir gēte; buscaba dinero para la guerra inevitable en Paris, i entre los Eclesiasticos, pidiolo prestado al Pontifice, a los Venecianos, al Duque de Florencia. Tomò por bateria el Principe de Condè a Angulema, i yendo a juntarse el señor de Movans con cinco mil infantes i alguna cavalleria Probençales, saliò de Orliens el Duque de Monpen-

D sier i los ronpiò, matò dozientos i cincuenta, i al de Movans i muchos Capitanes i principales. Por esta rota enbiaron a Alemania a dar priesa a la conduta de la cavalleria i peones, que en su nonbre juntaba el Duque de Dospuentes Volfango de la casa de los Condes Palatinos, con dinero dellos, del Duque de Saxonia, i de la Reyna de Inglaterra. Pidiò al Rey Catolico infanteria i cavalleria de la que estaba en Flādres; mas el Duque de Alva porque avia

en

en Francia i Alemania tanto ruido
1569. de armas, no quiso dividir sus fuerças mejores, alojadas en los lugares que avian sido mas rebeldes, apercebido para qualquier caso, pero ofreciò tres mil Valones i mil i quinientos Herreruelos, a cargo del Conde Pedro Hernesto de Manzfelt de su nacion, que en solo su persona daba mucho. El Duque de Florēcia ofreciò mil infantes i cien cavallos de q̃ hizo cabeça a Mario Esforça, i el Pōtifice quatro mil i mil cavallos a cargo del Conde de Santaflor gagero del Rey Catolico, i con su licencia. Para inpedir la entrada a los Alemanes, el Rey Cristianissimo enbiò al Duque de Houmala, i juntarse con los que venian por su cuenta para este efeto: i porque cōtenia ocho mil cavallos i buena infanteria el socorro de los rebeldes, aseguro en persona a Metz sospechosa de inteligēte con ellos. El de Houmala cerrò algunos pasos, quitò la vitualla de los lugares dellos, i entrò en las tierras del Inperio para mejorarse de puesto. Resintieronse los Principes del, i el Rey procurò satisfazerlos, diziēdo, fue por evitar mayores males, gobernando la necesidad en aq̃lla entrada inevitable, pero no pudo. I asi con mas cuidado, como en vēgança irritados, dieron calor a la cōduta del Duque de Dospuentes, que se encaminaba a Borgoña la Baxa para entrar en llegando infanteria Francesa, con que abrigarse i tener guia. El Principe de Condè para ir a este recebimiento reforçado, queria acercarse a Guiena, i juntarse con buenas tropas de cavalleria, que los Vizcondes della tenian en su ayuda. Para ir a Borgoña por Languedoc a deshazelle, pasò antes Enrique el rio de Viena, i procurò entretenelle en el Pais de Santoña i de Quersi, donde perdiò casi cinco mil ereges de frio i trabajo, no pasando adelante, porque alargando asi la

A guerra el Rey se inposibilitaria de seguilla por falta de dinero, con que haria lo que le pidiesen en el asiēto de sus cosas. Puestos en Cuñac los Catolicos mostrarō ir a sitiallos, i los ereges porque no pasasen el rio Carente ronpierō el puente de piedra. Adereçada i hechos otros dos pasaron los Catolicos de noche, i previnieron en la ocupacion de vn sitio eminente a los rebeldes. Quedaron espantados viendose inesperadamēte prevenidos, e irresolutos en lo q̃

B avian de hazer, pensando por esto antes en la retirada que en la pelea. Al retirarse a vn puesto fuerte se trabò gruesa escaramuça, cō industria, corage i teson cōbatida; pero la artilleria Real hizo grā daño en los enemigos, i asi se retirarō desanparādo vn arroyo de altas riberas, i vna laguna que los fortalecia picados de la arcabuzeria. Condè reconociendo no podia escusar la batalla, mas por

C desesperacion q̃ consejo la presentò. El Almirante con la vanguardia envistiò tan reziamente que la cavalleria Real parecio inferior en fuerças i animo. Mas esforçada del Duque de Anjou sostuvo hasta que llegò la batalla con la flor de la cavalleria: El de Condè con quatrocientos cavallos de la mayor nobleza Huguenota cerrò admirablemente, i se peleò asi por anbas partes. Apretaban los Catolicos mucho, i los rebeldes no pudieron sufrir la furia, i al cabo

D de gran rato que se peleaba començarō a huir cō muertes i prisiones de muchos. Viendolos en desorden i miedo los cargaron los Realistas i ronpieron del todo, i a Asser que con seis mil infantes conbatia. El Almirante i Dandalot se salvaron en San Iuan de Angeli, i Asser en Lognaceo peleando valerosamente por espacio de quatro oras. Cayò en tierra el de Condè muerto su cavallo, i sobre el dos honbres de armas, i ofrecio turbado con el temor cien

mil

mil ducados de talla por su rescate inconsideradamente. Alçaron la visera, i conocido le hirieron con dos pistolas, i otros con doze puñaladas, i muerto truxeron en vna bestia a Luis de Borbon Principe de Condè, erege i anbicioso, causador de grandes trabajos a Francia, i persecucion a la Iglesia Catolica, valeroso afable, liberal, estimado de los suyos. De la vitoria, aunque mas en voz q̃ en el efeto, no supo gozar Enrique; porque dexandolos de seguir para acaballos se entretuvo con poca prudencia en el sitio de algunos lugares que se pudieran ganar despues, o se rindieran en acabando los enemigos.

Capitulo XXV. El Marques recibe los Moros que se rinden: procura prender a Abẽ humeya: negocia mal en la Corte don Alonso Venegas.

EL Rey de Fez Mulei Abdelà no ayudaba a los Granadinos como quisiera; porque su tio Muley Abdel Melic estaba en Argel, i solicitaba a Selin para que le restituyese: i porque el Rey Catolico podia irritado, como antes no quiso, por no estarlo, entrar con grandes fuerças en Africa a deponer a Abdelà tirano, i dar la corona de Fez i Marruecos a su tio Muley Melic. Hallabanse los rebeldes vencidos, hanbrientos, consumidos del frio de las Sierras en peligro de muerte o captiverio, i determinaron de entregarse a merced del Rey. Daban señales de cõservar no solo las prematicas publicadas, mas qualquiera pecho para mãtener los presidios. Avida salvaguardia, en breve tienpo vinieron a Orgiba todos los lugares de la Alpujarra por sus Alguaziles, Regidores, procuradores, persuadidos de Miguel Aben zabà el viejo, vezino de Vxixar, i Andres Alguazil. Pidieron al Marques los metiese la tierra adentro con sus familias, porque si quedaban en la Alpujarra se perderian, pues los matarian los del Reyno, o los Alcaldes de la Corte. El Beneficiado Torrijos con trezientos reduxo la Sierra de Filabres, i otros pueblos de aquellas Taas, recogiò las armas i vanderas, i las enbiò al Marques. Geronimo de Tapia i Andres Camacho quadrilleros reduxerõ lugares muchos. Alvaro Flores corria la tierra, i retiraba los soldados esparcidos descubriendo cuevas, i haziendo robos. Las desordenes destos hizieron pedir algunos concejos guardia, i daban de sueldo cada dia dos reales por boca, i de comer. Estaba la Alpujarra tan llana, que diez soldados solos la atravesaban, i no eran quinientos los Moros de las Sierras sin salvaguardia. Mandò el Marques a los depositarios de las Moras presas en Iubiles las llevasen a Orgiba. Entregaron quatrocientas a Miguel de Herrera, i por las que se avian muerto i captivado de nuevo, i las de la Taa de Ferreira dabã a doziẽtos ducados por cabeça. Desta paz murmuraban los que deseaban el castigo de los rebeldes, i dezian, Seria estable conforme los socorros de Berberia, que enbiò a solicitar por nuevos Enbaxadores Abenhumeya, o castigos que se hiziesen por ser enparentados, i se avian de doler e indignar. Se engañaba el Marques por el provecho que esperaba dellos, como sienpre le tuvo. Tenia el negocio por acabado, ellos al contrario; porque con la esperança de perdon tomarian animo los enemigos para cometer nuevos delitos. Miguel Abenzabà el de Valor i otros deudos, enemigos de Abenhumeya le esperabã para matarle o entregarle. Avisaron al Marques como con

el Zaguer andaba por las Sierras en
1569. cuevas de los de Berchul, i de noche se recogian a Valor i a Mecina en casa de Diego Lopez Abenaboo, por la salvaguardia que tenia. Deseando acabar la guerra con su prision, antes que se declarase la venida de don Iuan de Austria a Granada, como se dezia en Madrid, mandò a Alvaro Flores i a Gaspar Maldonado que fuesen con seiscientos arcabuzeros escogidos i guiados de las espias a prender o matar a Abenhumeya, i al Zaguer su tio. En Cadiar se dividieron para dar a vn mismo tienpo sobre los lugares, distantes vna legua vno de otro contra el orden de su General, que les dixo, Atajasen los caminos cercanos al pueblo, i sin entrar dentro llamar los Regidores i principales, i requerirlos entregasen a Abenhumeya que se llamaba Rey. Escusandose con personas diputadas por los mismos, i por los Capitanes le buscasen en las casas, i no pareciendo truxesen los Regidores presos al Marques, sin hazer daño en los vezinos. Antes de llegar a Valor donde se descubre Castil de Ferro, los alcançò Aaminuro Capitan de canpaña, i les dio la misma orden por escrito i de nuevo, i que si gente de Salvaguardia v de Valor el Alto estuviese en el Baxo, no la molestasen. Estaban Abenhumeya i el Zaguer en casa de Abenaboo, i el secreto con que llegarõ los Capitanes destruyò vn arcabuz que al aire disparò vn soldado. Oido por el Doley, rezeloso quãdo todos dormian, llamò al Zaguer, i le arrojò por vna ventana que salia a la Sierra. Abenhumeya tardò mas en aprestarse; i quãdo se quiso arrojar vio pasar los soldados, i retuvose. Llamãdo a la puerta para ronperla, la abriò i quedò detras, i entrando de golpe los soldados torpes i nuevos, salio i se salvò. Negò Abenaboo aver estado alli los que buscaban, i puesto a tormento colgado en vn moral por Maldonado dixo solamente, El Zaguer vive i yo muero. Dexòle casi muerto cõ los baibenes, i llevò presos de zisiete criados de Abẽhumeya, i del Zaguer, prendiò algunos en el camino, i mas de ciento i cincuenta cabeças de ganado del lugar, i de otros reduzidos, i bolviò a Orgiva, aviendo hecho al rebes en todo quãto le mandò el Marques. Reprehendiòle asperamente, i dio libertad a los Moros. Don Alonso de Granada Venegas en la Corte negociaba poco, porq̃ hallò los animos de los Ministros tan mal dispuestos para oir trato de paz i reducion, por las relaciones que enbiaban de Granada, que todo era contradiciones i razones contra el Marques de Mondejar, i confusion por avisos enbiados de personas, que por pretensiones, pasion, opinion, o buen zelo culpaban las obras de los que gobernaban la paz i la guerra. Calumniaban al Marques de que se enriquecia con los despojos de los enemigos; daba mano a sus oficiales, no ponia cobro en los quintos i hazienda del Rey, i el proveîa, libraba, pagaba, recebia presas, cõtribuciones por medio de sus hijos i de sus criados. Estos deziã, Era la guerra libre, los soldados i oficiales cõcegiles sin sueldo, la hazienda de los enemigos premio de todos. Andando pegado el canpo con los Moros, era peligroso dar parte de los secretos a la Cancelleria, cuya profesion no es las armas; tanto menos por traer la espada en la mano de noche i de dia, sin desanpararla sin peligro, sino para escrivir al Rey, no dandole alguna de lo proveido en su acuerdo, i era agena del todo de la junta i mezcla del Cabildo. Se preciaba el Marques de gran secreto i rigurosa dici-

diciplina en enpresa tomada con poca gente levantada sin el son de la caxa, colectiva, voluntaria, sin dinero, sin municiones, mantenida del robo por sueldo i la codicia por superior, i asi mal diciplinada. I con ser tal no daba lugar a que los enemigos se afirmasen en puesto, ni juntasen en cuerpo, acometiendolos, apretandolos, siguiendolos, sin darles ocasiõ para que acometiesen, no mostrandoles las espaldas, ni aun para provecho, recibiendo los que dellos venian a rendirse, diminuyendolos, desarmandolos, para al fin oprimillos, i poniendo guarniciones i vn pequeño exercito, castigase el Rey los culpados, desterrase los sospechosos, o desabitase el Reyno; todo a costa de los enemigos, con quien peleò en vn mes ocho vezes, i quedò superior; porque sabia la manera de guerrear con ellos aprendida de padre i abuelo. Finalmente la guerra estaba acabada, i el castigo se guardaria para la voluntad del Rey. Entonces tendria lugar la mano i la indignacion de las justicias. No avia sobresanado mal, quando los enemigos se rinden, o estan demanera que pueden ser oprimidos sin resistencia, como lo estaban a la sazon los del Reyno i ciudad de Granada; cuyo castigo, aunque se diferia, no se olvidaba: que espantar sin tienpo era perder el fin i las comodidades que se podian sacar de los enemigos, como en los alojamientos i contribuciones, carga gravisima. El Presidente don Pedro Deça, i los de su seguito dezian, No era acabada la guerra por ser de montaña, los Moros praticos i sueltos, i la renovatian i alargarian, conforme tuviesen esperança de Berberia. Escrivia lo contrario el Marques, por ser inpaciente de tomar conpañero al de los Velez Capitan de buen

A animo i gobierno, que servia a su costa, i militò con el Enperador en mas jornadas que el de Mondejar antes General que soldado, enseñado a gobernar poca gente, no exercitos, menos inclinado al castigo por lo vmano i divino, en vengança de los Martires, i exenplo por la rebelion de los otros pueblos, de lo que el Rey quisiera. Entre tantas variedades i contradiciones por vltimo medio don Alonso de Granada Ve-

B negas pidio al Rey visitase a Granada, dõde era opiniõ, i no vulgar, fue engendrado; i asi era de su vida su patria, como Valladolid de nacimiẽto; porque con su presencia se allanaria todo, pararian las desordenes, cesarian las quexas, temerian los Moros, i tendrian seguridad los que deseaban quietud, libres de tantas muertes, robos, fuerças como avia. Imitase a los Reyes Catolicos sus abuelos clarisimos, que fueron a apaziguar las rebeliones pasadas.

C Pareciò poca autoridad el ir el Rey al Cardenal Espinosa i a los de su vando, i no merecerlo las culpas de los ereges en tienpo tan ocupado para el. Enbiase a su hermano de padre don Iuan de Austria para enplearle i conformar los animos i los consejos de guerra, i proveer en todas las cosas que requerian brevedad en las resoluciones, sin agravio de los Marqueses por su ecelencia i nonbre de Dictador. Los pue-

D blos se mandarian asi mejor, con mas facilidad contribuirian, mas contentos servirian todos, i mas los principales, teniẽdole cerca del Rey por testigo i los soldados, General q̃ los gratificase i adelantase. La eleccion daria mayor sonido entre naciones apartadas: suspendia los animos de Berberia, inposibilitaba el socorro, ocupaba a don Iuan en hechos de tierra como lo estaba en los del mar ya; haziendo pratico en lo vno i en

lo

1569 lo otro a vn moço gallardo de espiritu i deseoso de enplearse i acreditar su persona, a quien la gloria del padre, i la virtud i vitorias del hermano despertaban. Nonbròle el Rey por Capitan General, i para que tuviese suficiente consejo, proveyò le asistiesen el Duque de Sesa nieto del Gran Capitan, Gobernador que fue del Estado de Milan, que vivia en su casa libre de negocios, aunque no de pretensiones, i Luis Quijada Presidente de Indias, pratico en gobernar infanteria en las guerras del Enperador, de autoridad por la crianҫa i gobierno de don Iuan. Mandò que don Luis de Requesens su Teniente general en el mar, enbarcase i conduxese a Granada el tercio de Napoles con su Maestre de Canpo don Pedro de Padilla, en las galeras de aquel Reyno que regia el Marques de Santacruz. Escriviò la elecion a las ciudades para que enbiasen a Granada conpañias de cavalleria i peones: publicò Cortes de los Reynos de Castilla para Cordova de ilustres i sabios gloriosa i fecunda madre. A dezisiete de Março avisò desto al Marques de Mondejar, i mãdò que dexando en la Alpujarra sin innovar en nada dos mil infantes i trezientos cavallos a orden de don Francisco de Cordoba, v de don Iuã de Mendoça, v don Antonio de Luna, con el resto del canpo viniese a Granada a asistir a su hermano dõ Iuan con su esperiencia i consejo, no dexando su oficio de Capitan General; o quedase en Orgiva a hazer la guerra, guardando el orden de dõ Iuan cabeça de la enpresa. Eligio el venir a Granada por no quedar debaxo de mano agena, mal proveido, a vezes calumniado o reprehendido como ausente. Porque su esperiencia i conocimiento de la guerra, tierra i gente, i el exercicio de aquella manera de milicia en que se criò tan diferente de la ordinaria, le daba credito, culpara mucho la resolucion de venir a Granada. Esta elecion i provision divulgada antes que puesta en execucion, causò grandes daños; porque los soldados esperando la venida de don Iuan, no haziendo caso de las salvaguardias del Marques, hizieron entradas en lo reduzido bastantes a alterar la tierra, armar los enemigos, i morir muchos soldados mal regidos. Estando en el castillo de la Peza el Capitan Bernardino de Villalva vezino de Guadix con vna conpañia de infanteria por orden del Conde de Tendilla, le pidio licencia para ir a prender a Abenhumeya. Iuntòse en Alcudia cerca de Guadix con los Capitanes don Lope de Gexas, Antonio Velazquez, Hernan Perez de Sotomayor, i Payo de Ribera con veinte cavallos, i atravesaron el Marquesado del Cenete: i entrando por el puerto de la Rauha, dieron al amanecer sobre Laroles lugar reduzido, donde avia mucha gente de otros pueblos que no tenian salvaguardia. Mataron cien honbres, captivaron las mugeres i ganados, saquearon las casas, robaron la ropa, i quemaron parte del lugar. Poniase en armas la tierra, i caminaron: pero acometidos por la retaguardia, ya en desorden dos vezes se perdieran, si el Capitan Villalva no los socorriera con tanto peligro, que caido del cavallo estuvo a punto de ser muerto, como lo fueron deziocho, i heridos muchos. Acudieron a pedir a Abenhumeya renovase la guerra, que le seguirian, pues valia mas la declarada, q̃ la paz mal segura. Tena Morisco de la Calahorra tenia concertado de entregar a Abenhumeya, su muger i dos hijas, i esta cavalgada lo desordenò por la codicia i deseo de robar. Prendiò el Marques a Villalva para castigalle; pero descargòle el aver hallado Moros de guerra en Laroles. A ocho de



de Abril saliò de Orgiva dexãdo en el alojamiento a don Iuan de Mendoça Sarmiento con dos mil peones i cien cavallos; i entrò en Granada en la vigilia de la Pascua de Resurreccion, como triunfando con las vanderas i armas ganadas por trofeo de las vitorias. No biẽ alabado de todos los que avian perdido padres, maridos, hijos, pareciendoles no castigaria quien trataba de perdonar i reduzir los rebeldes sacrilegos. Con la ausencia del Marques i suspension de las armas, sucedieron desgracias i desordenes que hizieron la enpresa mas sanguinosa i considerable sin poderlo remediar. Creciò la libertad por todo i la permision de los Oficiales, no castigando, pareciendoles venganças las desordenes de los soldados: i los ministros de justicia inpacientes en esperar el tiẽpo para el castigo eran poco praticos en contẽporizar hasta la ocasion. De la Vega pasaban cada dia lugares enteros al enemigo, diziendo, que por escusar las desordenes de los soldados i robos de su hazienda i mugeres. Animado con esto Abenhumeya cõ mayor autoridad i diligẽcia se mostrò, juntando gente en vanderas, repartiendola en las Alcaidias. Arbolò guion, cobrò fuerças, esperò socorros de Berberia, o navios en que pasar a ella. Tentò para esto ocupar a Almeria, i dar reputaciõ a su enpresa, i nonbre a su titulo de Reyno. Perdido el miedo con el espacio de los Cristianos se rebelaron muchos pueblos en la Sierra de Bẽtomiz, rio de Boloduy, tierra de Baza i Ronda, i Xarquia de Malaga, solicitados de Abẽhumeya por medio de personas que tenian cõ ellos inteligencia, autoridad i deudo. Hizo matar muchos principales, i Alguaziles i Regidores reduzidos sin su orden.

(.·.)

A *Capitulo XXVI. Responde el Rey a los Enbaxadores de Alemania i Francia en los casamientos de los Reyes i tratados de Flandres.*

PAra desenbaraçarse el Rey de negocios defuera, i atender enteramente a los de la nueva guerra de Granada, sobre que avia diversas B esperanças, cerca de su largueza o brevedad, respondiò a los Enbaxadores con vltima resolucion. Lo primero al Archiduque Carlos en los dos puntos que su enbaxada cõtenia; el vno del casamiento de las dos hijas del Enperador, para el qual le avia dado autoridad, i como los Franceses pretendian la mayor para su Rey Carlos, i sobre ello se tratò muchos dias, i avian de pasar por mano de dõ Filipe. Asistia a esta C negociacion en España el Cardenal de Guisa venido a ella a dar el pesame al Rey Catolico de parte de los Reyes de Francia madre i hijo de la muerte de la Reyna doña Isabel, i del Principe don Carlos, que no se sabia en Alemania quando el Archiduque fue despachado. Asi por nueva orden tratò del casamiento de las Infantas, con harta diferencia de lo que al principio de su comision. Pidiò al Rey casase con su sobrina doña Ana, i que doña Isabel se D diese a Francia. El Rey acetò, con que el Rey Carlos diese a la Infanta Margarita su hermana al de Portugal en lugar de la Infanta doña Isabel que para el avia pedido, quiriendo lo que antes con tanta instancia de voluntad i razones contradixo; porque con la mudança de las cosas mudò de intento, mostrando, le moviò pasion contra Franceses; pues los mismos inconvenientes avia q̃ quando hizo la contradicion. Mas como daba a la Infanta doña Ana al Rey

Cris-

Cristianísimo, i ya la avia menester para si, por no dexarle mal satisfecho, por los daños q̃ podria causar a sus Estados i al Enperador, aprobò todos tres casamientos luego, aunque pasaron pocos de los seis meses que pidio para resolverse en ellos. El Cardenal de Guisa pedia declaracion por escrito, i la conclusion, pues era la mano i voz del Enperador el Rey Catolico: i asi se le dixo.

1569.

A

Vio lo que escrivian la Cristianisima Reyna su señora i madre, i el Rey Cristianisimo, i lo que refirió de su parte el Ilustrisimo Cardenal de Guisa cerca de los matrimonios que se trataban del dicho Rey su hermano con la serenisima Isabel, i del serenisimo Rey de Portugal su sobrino con Madama Margarita, i holgò mucho de que aya pasado desde el principio por mano del Cardenal, para que fuese tercero i testigo de la llaneza, amor i sinceridad con que á visto que su Magestad Catolica procedia, que es de verdadero hermano i padre de anbas partes: i como tal desea, que los casamientos se prosigan i acaben a satisfacion de todos, segun espera se harà recebida la respuesta del Enperador su hermano, q̃ llegaria presto. I qual se á escrito a la Reyna madre, i se declarò al dicho Cardenal de Guisa por el de Siguença de parte de su Magestad Catolica, se aviã de tratar, apuntar i cõcluir juntos los dichos matrimonios a un tienpo, sin dividir ni apartar el uno del otro, que por el Rey de Portugal no avia necesidad de enbiar persona; pues su Magestad Catolica como tio i padre, i quien tiene su voluntad i poder en su nonbre, pide a Madama Margarita. El capitular lo de las dotes, i otras condiciones se haria por medio de los Enbaxadores ordinarios, como parece al Cardenal. I de la conclusion que se tomare en lo principal resultarà el modo i tienpo en que se avrian de traer las serenisimas Princesas, i su Magestad Catolica deseaba i procuraba tan de veras, i tan igualmente la colocacion de anbas, q̃ no solamente en los seis meses que se señalaron, pero aun en mucho menos tienpo, si ser pudiese, holgaria que se efetuasen: i con su direccion i conclusion tenia tanta cuenta, i los negocios por tã propios, que no tomaria resolucion en su particular, hasta verlos contratados anbos en la forma que se avia declarado: que asi lo podria dezir al Rey i a la Reyna, a quien escrivia en esta sustancia, i en su creencia. Quedaba confiado se asentarian con su medio i buena relacion todas las cosas, desuerte que se viniese al efecto que a la conservacion de todos cõvenia. Dixole el Cardenal de Siguẽça era costunbre de la casa Inperial, dar cien mil florines del Rin de dote, i asi se daban al Rey Catolico, i se darian al Cristianisimo, i la seguridad dellos avia de ser sobre lugares haziendo renta de siete por ciento, que mõtaba sesenta mil libras o francos de a quatro reales, i las arras de cincuenta mil ducados. Con esto se respondio tanbien al Archiduque cerca de los casamientos. A la demanda de los Principes Alemanes por escritura deste tenor.

B

C

D

RESPVESTA DE parte del Rey Catolico a lo que el ſereniſimo Archiduque Carlos ſu primo le à propueſto, en nōbre del Enperador ſu mui caro i mui amado hermano.

POR Lo que el dicho ſereniſimo Archiduque à dado por eſcrito i referido de palabra en virtud de la comiſion de ſu Mageſtad Ceſarea, á entendido ſu Mageſtad Catolica lo que de ſu parte ſe le â propueſto i repreſentado en quanto â lo ſucedido en ſus Eſtados Baxos, i eſtimado la buena venida de ſu Alteza en eſtos Reynos, quanto es razon, i ſu viſita i preſencia le à ſido mui agradable, como de Principe con quien ſu Mageſtad tiene tanto deudo, i a quien tanto ama i eſtima, i el oficio que aſsi miſmo en eſta ocaſion el Enperador à querido hazer con ſu Mageſtad Catolica, eſtà mui ſatisfecho procede del bueno i ſincero animo, amor i voluntad, que como tan buen hermano le tiene. I tanto mas à ſentido i ſiente que eſta venida de ſu Alteza, i eſte oficio de ſu Mageſtad Ceſarea aya ſido i ſea ſobre negocios de tal calidad, que con deſearles tanto conplazer i dar contentamiento, ni pueda hazer lo que ſe le pide, ni concurrir en lo que ſe le advierte i repreſenta. I ſintiera eſto mucho mas, ſi la ſatisfation que tiene del animo de ſu Mageſtad Inperial, i la que con razon el deve tener del A *ſuyo, no le aſegurara que la diferencia en la opinion i parecer (que reſulta de entenderlo diferentemente) ni avrà cauſado ni puede cauſar eſcrupulo ni inpedimento en tan verdadera union i conformidad de animos, como entre ſus Mageſtades ai, i que la voluntad i el fin ſienpre es vno. I pues ſu Alteza con tanto trabajo ſuyo, ſe quiſo encargar deſta co-* B *miſion para lo que â propueſto a ſu Mageſtad Catolica, juſtamente le podra pedir i rogar, como ſe lo pide i ruega, que aſsi miſmo ſe encargue de la ſuya en la reſpueſta. Pues por ſu medio (que ſera tan conveniente i tan a propoſito) ſe podra mejor ſatisfazer a ſu Mageſtad Ceſarea.*

Nunca penſò ſu Mageſtad Catolica, que del modo de proceder que â C *tenido en el diſcurſo de las coſas ſucedidas en los dichos ſus Eſtados Baxos, ſe hiziera ni pudiera hazer tan diferente juizio i eſtimacion del que por el teſtimonio de ſu propia conciencia, quanto a la intencion i con el fundamento de la verdad, razon i juſticia en el efeto i obras entendia ſe devian a ſus acciones, ni que le pudiera ſer en alguna manera neceſario tra-* D *tar de juſtificar ni defender, ni reſpōder en cauſa tan notoriamēte juſta. Eſperara ſu Mageſtad Catolica mas congratulacion de los Principes en el buen ſuceſo que Dios â ſido ſervido de le dar, i particular aprobacion i gracias por el exenplo que en eſta ocaſion à dado para la conſervacion i eſtabilimento de la autoridad de los Principes, i obediencia de ſus ſubditos. I quanto es mayor la ſatisfacion que en eſta parte tiene ſu Mageſtad*

Cato-

Catolica, tanto mas à sentido que el Enperador su hermano (a quien por su persona i dignidad Inperial, i por su gran prudencia, i por el amor que entre ellos ai, tanto estima) i los ilustrisimos Electores, Principes i Ordenes del sacro Inperio, a quien desea tanto conplazer i satisfazer, i cõservar i continuar con ellos la buena amistad i correspondencia, ayan tenido i tengan en este caso la opinion i parecer, i hagan el juizio que de parte de su Magestad Cesarea se le representa. Mas este cuidado le quita en gran parte el tener por cierto que la inpresion i persuasiõ de sus animos â procedido de las falsas relaciones, sugestiones i negaciones de sus rebeldes i valedores dellos. Los quales para escusar i defender sus graves excesos i culpas, i para mover e inclinar a algunos de los dichos Principes a q̃ los favoreciesen en tan injusta pretensiõ, an procurado escurecer i ofuscar la verdad, calumniando tan iniquamente la buena intencion de su Magestad Catolica, i poniendole tan diferente nonbre del que merecen sus acciones. I siendo este el fundamento de la dicha persuasion e inpresion en los Principes, puede justamente esperar su Magestad Catolica que la razon i verdad (a que sienpre se darà lugar en sus animos) los desengañarà para el credito que deven dar a los malevolos i rebeldes, i para les negar el refugio i acogida que an tenido. I q̃ el buen nonbre i estimacion de su Magestad Catolica, i la buena amistad, vezindad i correspondencia se continuarâ con ellos.

1569.

Este oficio que el Enperador â querido hazer en esta ocasion, i lo que tan particular i largamẽte de su parte se â representado a su Magestad Real, en quanto se endereça a su bien i beneficio, i á le advertir, aconsejar i amonestar lo que a su Magestad Cesarea parece que le conviene: i otrosi en el fin que dize tener al bien i beneficio publico de la Cristiandad, i a la paz i pacifico estado del Inperio, i a la seguridad i conservaciõ de sus Estados patrimoniales i establecimiẽto de su sucesion; como quiera que todo esto lo entienda su Magestad Catolica tan diferentemente; no puede (por lo que a su Magestad Catolica toca) dexar de darle muchas gracias por el cuidado que muestra tener de su autoridad, i bien de sus cosas, i por el amor i voluntad con que le acõseja, i aprobar i loar el zelo, estudio i cuidado con que en las cosas publicas de la Cristiandad i del Inperio procede, i tener a bien el que de sus particulares tiene. Mas como juntamente con esto, i para esta proposicion i oficio se aya tomado fundamento en la uniõ i agregaciõ de los dichos sus Estados Baxos al Inperio, i en ser aquellos cõprehẽdidos en uno de los circulos del, presuponiendo que por esta razon està su Magestad Real obligado a la observancia de las leyes i ordinaciones i recesos de Dietas del Inperio, i q̃ a aquellos à su Magestad Catolica contravenido, i los â violado, i q̃ por esta causa se puede tener a el recurso, i tratar por obligacion del cunplimiento delo que aßi dizen estar en el Inperio ordenado, siendo esto tan diferente enel hecho; pues cõforme a los tratados i conciertos hechos entre los dichos

dichos Estados Baxos i el Inperio, especialmente en el del año de quarenta i ocho, fuera de aquellas cosas que particularmente fueron declaradas i expresadas en el dicho tratado, no queda ni ai en los dichos Estados Baxos otra obligacion ni dependencia, ni el señorio i gobierno de su Magestad Catolica tiene otro superior ni reconocimiento en lo tenporal: no puede dexar de sentirlo, i advertir a su Magestad Inperial, que delos hechos, acciones i modo de proceder de su Magestad Catolica; asi en los dichos sus Estados Baxos, como en todos los demas i de sus fines e intentos: i aũ de su animo, holgarâ sienpre de dar a su Magestad Cesarea razon i cuenta, como a tan verdadero hermano i Principe tan prudente, i desearà sienpre i procurarà satisfazerle, i su consejo i advertimientos tendrâ en todo tienpo acerca de su Magestad Catolica gran autoridad i lugar. Mas q̃ proceder en esto por via de obligaciõ i necesidad, que es en tanta derogacion, prejuizio de la preeminencia i autoridad de su Magestad Real; no lo devria ni podria con razon admitir. I que sobre el dicho presupuesto i declaracion le â parecido satisfazer a su Magestad Cesarea, i darle particular relacion en los principales pũtos de que en su instrucion i proposicion se trata, i en lo que de su parte se le â representado se contiene.

I tomando principio por el de la Religion, despues que su Magestad Catolica sucedio en los dichos sus Estados Baxos, i tomò el regimiento i gobierno dellos, su principal estudio i cuidado asi en ellos, como en los de-

A mas que Dios le â encomendado, â sido mantener i sostener la verdadera antigua i Catolica Fe i Religion que â profesado i profesa, i en que â de vivir i morir, i conservarlos en la obediencia de la santa Iglesia Catolica Romana. I sobre este firme fundamento i constante determinacion, no â consentido ni permitido, ni â de consentir ni permitir jamas cosa en

B ninguna manera contraria a esto, no tomando para este efeto nuevos ni extraordinarios medios, ni apartandose de aquellos que la Iglesia Catolica Romana tiene ordenados, i que por las leyes de tantos Enperadores i Reyes Cristianos està ordenado i establecido, i por las particulares prematicas i placartes de la tierra estâ dispuesto, siguiendo en esta parte la

C autoridad de los decretos i leyes, i el exẽplo de los Principes Cristianos sus antecesores (en lo qual ni se â dado causa justa a los vasallos de su Magestad Catolica para se agraviar, ni ocasion a los que no lo son, i tanto menos a los Principes para lo culpar, ni notar. Pues esto seria en efeto cõtradezir i arguir de injusticia a la santa Iglesia Catolica que asi lo tiene estatuido, i de error a los santos Do-

D ctores della que lo an enseñado, i de engaño, abuso, i desorden de los Principes i Potentados de la Cristiandad, que en tan comũ consentimiento asi an procedido) no â admitido, ni entiende jamas admitir su Magestad Catolica con esta materia de Religiõ medios, arbitrios, ni cõcordias, ni otra ley ni forma, mas de aquella que la santa Iglesia Catolica Romana diere i admitiere, entendiendo que a ella

1569. sola conpete i toca el determinar i establecer lo q̄ avemos de tener i guardar: i que aquello solo es i será siẽpre lo verdadero, justo i santo. I que este no es negocio que depende de nuestra voluntad ni consentimiento, ni de nuestros fines i acomodamientos, ni q̄ ninguna otra autoridad umana, ni respeto, ni consideraciones tenporales lo pueden justificar.

No se à persuadido, ni podra jamas persuadir su Magestad Catolica, que el entretenimiento i disimulacion en esta materia de Fê sea justa ni conveniente, ni para satisfazer a la obligacion que en ella se tiene, pues deve estar no solo en el coraçon para la creer, i en la boca para la cõfesar; pero aßi mismo en las manos i en las obras para la executar i hazer guardar. I por lo q̄ demas desto, la razõ i esperiencia nos muestran bien claramente quan perniciosa i quã peligrosa sea la disimulacion, i que desta principalmente à procedido la ruina i miserable estado en que las cosas de la Religion se hallã, por ser este un mal i fuego tal, que no siendo en sus primeros principios reprimido i apagado, se estiende tanto, i se puede despues tan mal remediar, como los exẽplos antiguos, i de la edad presente (cõ tanto daño i dolor comun) lo an mostrado. I la condicion de los tiempos que se propone a su Magestad Catolica, i la esperiencia que su Magestad Cesarea representa que se tiene, no solo no aparta ni desvia deste proposito a su Magestad Catolica, antes enseña i obliga a guardar i asegurar con mas vigilancia i cuidado lo que queda, i a prevenir i proveer de manera, que ni entre ni se arraigue, ni crezca este tan pernicioso mal en sus Estados. I el exenplo del suceso de las otras Provincias, causado de la licencia, libertad i permision, basta para que claramente se entienda quan diferente camino es el que se deve tomar. I demas de lo que toca al servicio de Dios, i a su onor i Religion (en cuyo respeto ninguna otra cosa tenporal ni del mundo es, ni puede ser en consideracion) quando se uviese de guiar por sola umana prudencia, i con fines de Estado i tenporales: està esto tan conjunto i tã dependiente de la Religion, que ni el señorio, ni el Estado, ni la autoridad delos Principes, ni la paz i concordia de los subditos i quiete publica se puede sostener ni mantener, aviendo diversidad i diferencia en lo de la Religion, ni permitiendose en ella ninguna manera de libertad ni licencia. I esto es en si tan cierto i tan entendido por razon i esperiencia en todos tienpos, i acerca de todas las naciones, que no solo los Principes Cristianos (que por fê i obligacion an mantenido la Religion) mas aun los Gentiles, Infieles i Barbaros, teniendo este fin en la conservacion i sostenimiento de su falsa Religion, guardaron la misma orden.

En lo de la justicia i castigo de los rebeldes, i modo de proceder q̄ en esto se à tenido en los dichos Estados Baxos, que se dize aver sido mui riguroso i contrario a aquel que diversas vezes por su Magestad Cesarea se â advertido a su Magestad Catolica convenia tenerse, i en que se le representan los inconvenientes que se refiere aver esto causado, i adelante se

se podriā seguir. Lo q̃ en esto primeramente tiene q̃ dezir su Mag. Cat. es, q̃ por el amor que â tenido i tiene â sus subditos i vasallos, i por su natural inclinacion i cōdiciō, à tenido mucha pena i dolor de los q̃ an incurrido en tal error i especie de culpa, q̃ (cunpliendo su Mag. Cat. cō la obligacion q̃ de Dios en la tierra tiene, en lo que toca a la justicia, i con su autoridad i reputacion q̃ tanto deve estimar, i cō lo q̃ convenia a la seguridad i conservacion de sus Estados, i a la quietud i paz publica dellos) no pudiese en ninguna manera escusar de venir con los dichos sus vasallos rebeldes a los terminos en q̃ se à venido; cō los quales se hizo e introduxo juizio legitimo como de señor con sus vasallos i subditos, i fue aq̃l tratado legitima i juridicamēte, siēdo oidos i defendidos ante juezes cōpetentes, i fuerō de sus culpas cōvēcidos plena i enteramēte, i la calidad i especie de sus delitos; siēdo de rebelion i de crimen de lesa Magestad, tan grave q̃ por todas leyes antiguas i modernas, comunes i particulares de Cristianos i de infieles, i en comū cōsentimiento del mūdo mereciā la pena i castigo q̃ les fue dado, aviendose hecho indignos de q̃ con ellos se usase de piedad i misericordia por aver violado no solamēte la natural ley i obligacion de vasallos, mas aun otros muchos vinculos i juramētos, q̃ por ser de orden i ministros publicos, i tā principales de su Mag. Cat. teniā, que calificò i agravò tanto su culpa. I como quiera q̃ entiēde biē su Mag. Cat. quā propia virtud de los Principes sea la clemēcia i piedad, tiene esta su tiempo, modo i limite, dexando su

A lugar a la justicia i al exēplo q̃ della resulta, q̃ es tan necesario para reprimir la licēcia, libertad e insolencia de los subditos, principalmente en tal especie i calidad de delito, dependiendo tāto del castigo del la fidelidad de los vasallos, i la seguridad de los Principes i de sus Estados, i la paz publica. Siendo pues esto assi, ni las partes a quiē toca, se puede cō justa razō agraviar, ni a los otros buenos subditos i

B vasallos de su Mag. Cat. de los mismos Estados ni de otros, se â dado ocasiō de querella, ni los estraños an tenido fundamēto para se escādalizar, i mucho menos los Principes, para cuyo señorio i autoridad; i para confirmar i cōservar sus subditos en obediencia, desto resulta tal i tā buē exēplo. I quādo se quiera bien cōsiderar el tiēpo de

C sus culpas, i quāto fuerō por su Mag. Cat. esperados, i procurado de reduzirlos por buenos i suaves medios, i el numero de los q̃ en este error i delito an incurrido, aviēdose solamēte castigado los principales i cabeças de la cōjuracion i cōspiraciō, i el rigor de que conforme a las leyes se podia usar, i muchos exēplos antiguos i modernos delo q̃ en semejantes casos i materias se â hecho, se hallarâ aver usado su

D Mag. Cat. no de rigor (como se le inputa) sino de mucha clemencia i piedad, i q̃ antes se â dado ocasion para poder ser notado i arguido en alguna manera de larguez a i disimulaciō, q̃ no inponer a tā justa i moderada justicia nonbre de rigor i crueldad. Su Mag. Cat. entiende aver guardado en esto la orden q̃ se devia a la justicia q̃ â de preceder i tener el primer lugar, i la guardarâ a su tienpo a la

clemencia

clemencia i piedad q̃ en su sazõ se â de
1569. *seguir, i ni entiẽde, ni se podrà persuadir q̃ de aver llevado este camino i administrado justicia tã forçosa, i cõ tãta razõ i fundamẽto ayan resultado los inconvenientes q̃ se representan. Antes tiene por mas ciertos i mayores los que de la disimulaciõ i remision (demas de no cũplir su Mag. Real con la obligacion que tiene) se siguieran a sus Estados i al asiento, sosiego i quietud de sus vasallos i subditos.*

En lo dela mudança del gobierno q̃ se dize aver hecho su Mag. Real en los dichos sus Estados Baxos, i q̃ esto à sido contra las leyes i privilegios, usos i costũbres dellos; a los quales por delitos de hõbres particulares no se devia cõtravenir ni dexarseles de guardar, representando a su Mag. Cat. el agravio i querella q̃ desto se dize tener sus subditos, i la mala satisfacion q̃ por esta causa tienen los Principes del Inperio, i los otros vezinos i comarcanos, como quiera q̃ en los dichos sus Estados patrimoniales, en virtud del señorio i autoridad q̃ en ellos tiene su Mag. Real, pudiera en esto del gobierno (asi en quanto a las leyes, ordenaciones i estatutos; por los quales se an de regir, como en los Magistrados, Consejos, Tribunales, Ministros i oficiales, por cuyo medio los gobierna) proveer i ordenar lo q̃ segun la disposiciõ del estado de las cosas i de los tienpos le pareciera cõvenir al biẽ i beneficio publco de la tierra i de los subditos i naturales della, i al cũplimiento delo q̃ es a su cargo. I que esto ningunas leyes ni privilegios se lo podrian inpedir; pues en tal caso vẽdrian a ser aquellos en prejuizio del biẽ i beneficio publico, i en derogacion de la

A *autoridad i señorio de su Mag. Catol. mas (no enbargante esto) por el amor q̃ â tenido i tiene a los dichos sus Estados Baxos i naturales dellos: i porque sienpre â tenido i tiene fin a hazerles merced i darles satisfacion, i a guardarles sus leyes, privilegios, usos i costũbres, no â hecho hasta agora (no enbargante las justas causas i ocasiones q̃ se le an dado) mudança alguna en el dicho gobierno, ni en las leyes, placartes, estatu*
B *tos i constituciones, ni enlos Tribunales, Magistrados, Consejos, ni otros oficiales, cõservando i continuãdo en todo la antigua forma i pulicia, sin aver introduzido novedad alguna, de que se pudiesen sentir ni agraviar. De lo qual se entiende bien quan falsa relaciõ, asi en esto como en lo demas se deve aver hecho a su Mag. Inperial, i a los Electores i Principes q̃ dello an tratado: i*
C *quãta mas razõ tienen los subditos de su Mag. Cat. de tener a especial gracia i merced lo que en quãto a esto â hecho q̃ a sentirse ni dolerse en ninguna parte. I en quanto al oficio de Gobernador Lugarteniente i Capitan General de su Mag. Real en los dichos sus Estados Baxos (de que tiene proveido al Duque de Alva su Mayordomo mayor i del su Consejo de Estado) en todo tiẽpo i en qualquier estado i disposicion que las*
D *cosas se hallen es a arbitrio de su Mag. Cat. i depende de su mera i libre volũtad el elegir i nonbrar lu persona de quien deva confiar, i a quien deva encomẽdar este cargo, tanto mas en tiẽpo de turbaciõ, inquietud i desasosiego en la tierra, i donde era tãto menester un Ministro de la confiança, prudencia i rectitud, i otras buenas calidades q̃ en el dicho Duque concurren. I asi aviẽdo*

pedido a su Mag. Cat. instantemente licencia la ilustrisima Duquesa de Parma su hermana, i no se la aviēdo podido denegar por la falta de salud q̄ alli tenia, i mui precisa necesidad de se bolver a su casa i Estado, i averse detenido por respeto i cōtēplaciō de su Mag. Cat. en el gobierno de los de Flandres muchos mas dias del tiēpo cō q̄ lo avia aceptado; hizo su Mag. Real elecion del dicho Duque, assi por lo que tocaba a la defensa de los Estados i administracion de las armas (de que tiene tan larga esperiencia) como en lo que toca al gobierno, por su prudencia, Cristiandad, integridad i rectitud, de cuya elecion i nōbramiento tiene por cierto su Mag. Cat. que assi como los rebeldes i malevolos se an mucho descontentado; assi los buenos i zelosos del servicio de Dios i de su Mag. Cat. i del bien i beneficio publico de la tierra, tienen particular cōtētamiento i satisfacion. I por esto, i porq̄ su Mag. Cat. espera (siēdo Dios servido de se poder desenbaraçar e ir en persona a aq̄llos Estados, como mucho lo desea) no ai q̄ tratar de hazer en esto otra mudança o novedad.

En quāto a la gente de guerra i de la nacion Española de que al presente su Mag. Real se sirve en los dichos sus Estados Baxos, q̄ le representan ser tā odiosa e infesta, no solo a los naturales de la tierra, mas aun a los vezinos i comarcanos, no puede dexar su Mages. Cat. de sentirse mucho i maravillarse grandemente, de q̄ aviēdo (por ser assi necesario para la pacificacion de sus Estados i castigo de sus rebeldes que se lo teniā tā merecido, i para la defensa i seguridad de los propios Estados, i oposicion a los q̄ los querian invadir i ocu-

A par) tomado las armas, i juntado sus fuerças, se aya querido represētar querella, ni inputarsele q̄ su Mag. Cat. se ayas servido de sus subditos tā aptos i tā cōfidentes, i q̄ en la libertad que por derecho Natural i de las Gētes tienen, no solo los Principes, mas todos los honbres en la cōservacion, defensa i prosecuciō de su derecho, para se ayudar i prevaler aū de los estraños, se quiera po-
B ner limite i regla a su Mag. Cat. para q̄ no se pueda servir i ayudar de los suyos, i se le quiera hazer tā nuevo genero de cargo qual nunca jamas se oyò ni vio, siēdo cosa tā antigua i tan usada q̄ los Principes en sus exercitos i guerras para la seguridad de sus Estados i tierras se sirvā de las naciones estrañas, o suyas q̄ pueden, i les parece les cōviene: i si es cosa justa ni para se propo-
C ner q̄ su Mag. Real se aya de armar, o asegurar al arbitrio de sus rebeldes, o de sus vezinos, ni ponerle limite, o restringirle a q̄ se aya de servir de naciō particular; i los naturales i subditos de su Mag. Cat. q̄ tuvieren buen conocimiento i zelo de su servicio, i del beneficio de su tierra; pues esto es para seguridad de su Mag. Cat. i suya. Tiene por cierto, q̄ ni se agravian ni agraviarā, i
D a los demas subditos, o no subditos q̄ lo juzgaren cō diferente intēcion no le es necesario satisfazer. I ni â avido fundamento, ni su Mag. Cat. â dado ocasion alguna para sospechar q̄ las fuerças i armas q̄ tiene juntas de la dicha naciō i de las otras, se ayan de cōvertir ni ofender a ningunos de los del Inperio ni sujetos del, ni que aya sido ni sea en ninguna manera tal la intencion de su Mag. Cat. teniendose tā larga esperiēcia por lo pasado de la buena amistad,

vezin-

vezindad i correſpōdencia q̃ cō ellos â
1569 tenido i tiene, i quā ageno es eſto de ſu
cōdiciō i modo de proceder, q̃ ſienpre â
ſido tā ſin injuria ni agravio de nadie,
quāto ſe à viſto i conocido en el caſo
preſente, no aviēdo ſalido en ninguna
manera (aunq̃ ſe pudiera juſtamente
hazer) los Miniſtros de ſu Mag. Cat.
ni ſu exercito i fuerças de los limites de
ſus Eſtados, guardādo tā eſtrechamē-
te los terminos naturales de la defenſa,
q̃ aviendo el Cōde de Endem dado en
trada, paſo i vituallas a los rebeldes de
ſu Real Mag. q̃ le venian a ofender, i
ayudadolos i favorecidolos, pudiendoſe
juſtamēte ſatisfazer del, i ocuparle ſu
Eſtado, como a participe de la injuria
i ofenſa cō los dichos ſus rebeldes; i pu-
diēdoſe eſto hazer tā facilmente como
es notorio, por ſolo pretender el dicho Cō
de ſer depēdiente del Inperio, i eſtar el
Duque de Alva Capitā General de ſu
Cat. Mag. tā advertido en no tocar en
coſa del dicho Inperio, ſe abſtubo i dexò
de hazer. I el cuidado q̃ ſe tuvo, i la a-
ſiſtencia q̃ ſe dio por el dicho Duque cō
las armas i fuerças de ſu Cat. Mag. pa
ra defender las tierras i lugares de los
Obiſpados de Lieja i Cābrai, como miē
bros del Inperio, q̃ el Principe de Orāge
intētò i procurò de invadir i ocupar, co
mo lo pudiera hazer i hiziera, no le ſiē-
do por el dicho Capitā General de ſu
Mag. Cat. inpedido. I aſsi en eſto no ai
q̃ dezir mas de q̃ de la dicha gēte Eſpa
ñola, i de la demas q̃ ſu Mag. Real tie-
ne jūta en aq̃llos ſus Eſtados, ſe ſervi-
rà ſi, i en quanto le pareciere q̃ le con-
viene para la ſeguridad i cōſervacion,
defenſa i proteccion de los ſubditos i na
turales dellos: los quales no entiende ſu
Mag. Cat. en ninguna manera dexar

A expueſtos ni abiertos a los q̃ los querrā
invadir. ¶ I en quāto toca al Principe
de Orāge, cuya cauſa parece aver ſido
el principal motivo i fundamēto deſta
enbaxada, i ſobre cuyo negocio ſe haze
tāta inſiſtēcia i esfuerço: Primeramēte
no parece q̃ ſe trata ni puede tratar de
la juſtificaciō i defenſa de ſu cauſa, por
ſer ſus crimenes i delitos en el hecho tā
notorios, i en el derecho tā graves: pues
ſiēdo como es vaſallo de ſu Mag. Cat. i
B tā obligado por eſta cauſa, conforme a
las leyes divinas i umanas a la fideli-
dad, q̃ como a ſu ſeñor natural le de-
via: i cōcurriendo cō eſto la particular
obligaciō i vinculo del juramento q̃ co
mo a cavallero de la ordē del Tuſon a
ſu Mag. Cat. como a cabeça i ſupremo
della tenia, allegādoſe a eſto ſer el dicho
Principe de ſu Cōſejo de Eſtado, i ſu Go
C bernador en Holāda, Zelāda, Vtrecht i
Cōdado de Borgoña; los quales cargos i
oficios le obligabā no ſolo a permanecer
i eſtar el en la fidelidad i obediēcia, mas
aun a la perſecuciō i caſtigo (por lo q̃ a
el le tocaba) de los q̃ a eſto contravinie
ſen, demas del particular cargo i obli-
gaciō q̃ por eſtos oficios, onores i autori-
dad, i por la cōfiāça q̃ ſu Mag. Cat. del
tenia hecha le devia. En violaciō de to
dos los quales vinculos i obligaciones, i
D de la q̃ devia a cavallero i a Criſtiano,
fue el principal autor de los tratos, li-
gas, tumultos, conjuraciones i ſediciones
de los dichos ſus Eſtados Baxos, i a quiē
cō mucha razō ſe deven inputar todos
los males, daños, robos i ſacrilegios, vio
laciones de tenplos, fuerças i maldades
q̃ en los dichos ſus Eſtados en deſervi-
cio de Dios i de ſu Mag. Cat. i daño de
la tierra an ſucedido. I que no cōtento
con eſto el dicho Principe aya tratado
i pro-

i procurado en el Inperio, i con algunos Principes del, con siniestras relaciones i sugestiones, i otras artes, turbar el buẽ nõbre i estimaciõ de su Catolica Mag. i concitar i mover a odio i enemistad contra el a los dichos Principes, i atraidolos a que le ayuden en tã injusta pretension, formãdo exercito, i tomãdo las armas, e invadiendo como â invadido los Estados de su Real Mag. Todas las quales cosas, crimenes i excesos son tan enormes i tã dignos en todo de exẽplar castigo, q̃ no an dexado ni dan lugar a piedad ni clemẽcia, ni por la parte d el mismo Principe (pues demas de la gravedad i enormedad de sus delitos) està cõtumaz i rebelde, i persevera en su delito, rebelion i maldad; ni de la parte de su Mag. Cat. pues (demas de no cũplir con la obligacion q̃ tiene a lo dela justicia i exenplo della) seria en derogacion i prejuizio de su autoridad i reputacion el vsar en tal estado i termino como el se halla; i teniendo las armas en la mano, i cõ tan poca sumision i vmildad, de gracia, piedad, ni otro genero de remision. I como quiera que la intercesion e intervenciõ de su Mag. Ces. i el respeto de los otros Principes i ordenes del Inperio que se dize en esto intervenir, sea acerca de su Mag. Cat. de tãta autoridad i consideracion, i les desee tanto satisfazer i conplazer, tiene al Enperador su hermano por tan prudente para lo entender, i tan justificado para lo estimar i considerar, i que juntamẽte con esto tiene tanta cuenta i cuidado del onor i reputacion de su Mag. Cat. i del biẽ i beneficio de sus cosas, i tẽdra tãta fuerça la verdad i la razõ para cõ su Mag. Ces. i los demas Principes, q̃ tiene por mui cierto, q̃ assi

A *el Enperador como ellos, no solo no se ofẽderã ni les desplazera de q̃ su Mag. Cat. no cõdecienda en lo q̃ en esta parte se le pide, antes tendrã a bien i juzgaran i aprobarã por buena la resolucion i determinacion q̃ en este particular â tomado i tiene. I en quanto a los terminos i medios q̃ se proponen de treguas i suspension de armas i pratica de trato i acuerdo con el dicho Principe Dorã-*

B *ges, i lo demas q̃ a este proposito se dize. Como quiera que ya en mucha parte â cesado la ocasion desta platica, por aver sido el dicho Principe echado de los dichos sus Estados Baxos, deve con razon su Mag. Cesar. considerar quan diferentes terminos i medios son estos, de los que entre señor i vasallos suyos rebeldes se deve i acostunbra vsar, i quan indecente i contrario seria*

C *este trato a la autoridad i reputacion de su Mag. Cat. la qual estima en tãto, que quando en alguna manera se viera en necesidad de acomodarse (q̃ no se vee a Dios gracias) aventurara antes el inconveniente i daño que le pudiera venir sin culpa suya, que el dexar de tratar en semejante ocasion, cõ la dignidad, decencia i autoridad que a su Real persona se deve: la qual autoridad en todo caso, i en todas mane-*

D *ras entiende i á de salvar i reservar sienpre su Magestad Catolica.*

I como quiera q̃ por lo que està dicho parece averse enteramente satisfecho a los puntos principales, que en la instrucion i proposicion que de parte del Enperador se â dado a su Mag. Cat. se contienen; i està respondido a lo que se le pide i propone. Pero porque (demas de los dichos puntos principales) para mover i persuadir a su Magest.

Catolica,

Cat. i para q̃ entendiese mas particu
1569. larmente lo q̃ esto inportaba, i lo q̃ le
cõvenia, se an representado mui enca
recidamente los incõvenientes q̃ de no
seguir su Mag. Real el camino q̃ se le
aconseja, i de no acomodar i acordar
las cosas en el modo q̃ se le proponen
an resultado hasta aqui, i resultarã
adelãte: algunos delos quales concier-
nen al publico de la Cristiandad en
general, i del Inperio en particular, i
otros q̃ tocã a su Mag. Ces. i a su es-
tado i sucesion, i los demas se endere-
çan al daño e incõveniente que a su
Mag. Cat. i a sus Estados puede ve
nir, le â parecido asi mismo satisfa-
zer en sustancia a lo que tan larga i
difusamente en la dicha instrucion i
proposicion se refiere.

Primeramente, cõ mucha razon i prudẽcia su Mag. Inperial cõsidera, estima, i aũ encarece la perturbacion de la paz publica, i la inquietud i desasosiego, i el movimiẽto de armas, ligas i tratos q̃ dize aver enel Inperio, i lo q̃ de aqui se puede derivar al publico i comũ de la Cristiandad, i los males i daños q̃ en lo de la Religion i Estado i paz publica del universo podriã resultar: i con la misma razõ tiene su Mag. Ces. grande obligacion por su dignidad Inperial a los remediar en el Inperio, i a los escusar (en quanto en si fuere) en lo demas, como su Real Mag. asi mismo por lo q̃ le toca, lo â sienpre procurado i procurarà con aquel estudio i cuidado q̃ en sus acciones i progreso de su vida â llevado, asi enel gobierno de los Reynos i Estados q̃ Dios le â encomẽdado, como en todo lo demas en q̃ â intervenido i asistido. I con esto deve su Mag. Ces. con su mucha prudencia i rectitud considerar si ai alguna razõ i fundamento para inputar a su Magestad Catolica la causa ni ocasion desta turbacion i desasosiego, ni de los daños e incõvenientes q̃ desto se representã, ni culpa alguna en el remedio dello, ni enel poderlo escusar, aviendo su Mag. Cat. tã solamẽte tomado las armas para la pacificaciõ de sus Estados patrimoniales, i para la defẽsa i seguridad dellos, i castigo de sus rebeldes. Cosa tan justa i no solo permitida, mas aũ aprobada i autorizada por todo derecho divino i umano; o si cõ mas razõ se puede i deve esto atribuir e inputar a los dichos sus rebeldes i valedores dellos, i otros malevolos, q̃ por el cõtrario, cõtra toda razõ, justicia i derecho, an turbado i desasosegado la paz del Inperio, i movido i concitado los animos de algunos del, i tomado las armas i dado causa a los robos, males i daños q̃ en las mismas tierras del dicho Inperio la gẽte de guerra por ellos cõduzida á hecho, i al daño e inpedimento del comercio i trato, en violacion dela seguridad i libertad q̃ asi los mercaderes, como qualesquiera otras personas q̃ por el caminã i pasan, devẽ tener. I si el remedio, prevẽcion i provision desto es a cargo de su Mag. Cat. i si ai alguna razõ ni derecho q̃ le obligue a dexar de asistir a la cõservaciõ i defensa de sus Estados, i a la administraciõ dela justicia, i a la seguridad de sus vasallos (a q̃ es tã obligado, i le es tã permitido) para escusar cõ tãto daño suyo q̃ sus rebeldes, i los fautores i valedores dellos, i los q̃ injustamẽte le quierẽ ofender, tomẽ las armas, i dexar sus Esta-

Estados turbados e inquietos, i sus rebeldes insolentes sin castigo, i sus vassallos naturales expuestos a la fuerça de quien los quisiere agraviar, porque no tomen las armas los q̃ no las pueden ni deven tomar. I como sea assi, q̃ los dichos daños e inconvenientes q̃ en el publico universal, i enel Inperio se representan, no se puedan ni devā cō ninguna razon ni color inputar a su Catolica Magestad, caberle â mucha parte de dolor i pena, i assistirâ en todo lo que sus fuerças bastarē al remedio. I con esto entendera aver satisfecho a lo que deve, i quedarâ su conciencia i su animo con quietud i seguridad.

En lo q̃ toca a la Magestad del Enperador, i a lo q̃ de su parte se representa del concepto i sospecha que algunos Principes del Inperio an tenido de q̃ el aya concurrido, o convenido en este modo de proceder que en los dichos Estados Baxos su Magestad Catolica à llevado, atribuyendo a su Magestad Cesarea la participacion deste cōsejo, i q̃ desto â resultado alguna manera de enagenaciō de los animos delos dichos Principes, i el diminuirse i resfriarse el amor q̃ le tenian, sinificādo juntamente lo q̃ desto de presente i para adelante puede suceder. En lo qual aunq̃ es assi que cō mucho fundamēto en otro genero de negocios se podria i puede hazer este juizio, pues del estrecho deudo i amor i verdadera hermandad i union q̃ en sus Magestades ai, se puede biē inferir i presuponer la comunicaciō de sus cosas, i la cōveniencia i conformidad en ellas. Enpero en los presentes i de q̃ agora se trata, bien se à podido

A colegir i entender delo q̃ enel discurso deste negocio â pasado, i deste ultimo oficio q̃ con interposicion de tāta autoridad cō su Mag. Catol. se à hecho, aver sido i ser su Mag. Ces. de diferente parecer: i q̃ quando fuera necesario quitar esta sonbra i este escrupulo de los animos de los dichos Principes, estarā ya con razon satisfechos, i por el cōsiguiente cesarà lo q̃

B de aqui se dize ser derivado: i como cō esto juntamente su Catolica Mag. tenga por cierto q̃ los dichos Principes desengañados de las falsas relaciones i sugestiones q̃ se les an hecho, i entendida la verdad concurrirā en lo mismo, i aprobarā i tendran por buena i justa la resolucion de su Cat. Mag. i q̃ con esto la dicha sospecha se cōvertira en mas credito, i en confirmaciō de mayor amor, de, i a la persona de

C su Imperial Mag. I otrosi en quanto a lo q̃ justa i prudentemente cōsidera los daños e incōvenientes de sus estados i posteridad, puede causar la turbacion, inquietud, desasosiego, i las guerras i movimientos q̃ en el Inperio de presente ai, i adelante se teme avrà, i la ocasion que con esto el Turco enemigo tan poderoso i tan vezino tomaria para invadir i damnificar sus Estados; como quiera que es-

D tos daños e inconvenientes (como ya està dicho) no se deven ni pueden en ninguna manera inputar a su Magestad Catolica, ni serian a su cargo ni culpa; mas cō todo eso, teniēdolos su Magestad Real, como los tiene, por tā propios suyos, i siendo la causa tan conjunta, i tā una, no podria dexar de sentirlos i dolerle grandemente, como a quien le â de caer tan en par-

te, i

te, i tendra tanta razon i voluntad de asistir: i quanto los dichos inconvenientes son mayores, tãto mas obligan a prevenir i proveer en el remedio: el qual (en lo que toca al Inperio i quietud i pacificacion del) a su Magestad Cesarea con su autoridad i gran prudencia, se espera no le serà dificultoso.

1569.

I en quanto a los daños e inconvenientes que de parte de su Cesarea Magestad se representan en el particular de su Magestad Catolica, i en sus Estados i señorios en que primeramente le reduze a la memoria lo que diversas vezes le tiene advertido cerca del camino i termino que a el le parecia, que en las cosas sucedidas en los dichos sus Estados Baxos su Magestad Catolica avia de tener tan diferente del que à llevado, le pone delante la turbacion, inquietud, peligro, trabajo i daños que de no aver seguido su consejo, i averse apartado de su parecer an resultado. Su Magestad Catolica â entendido tan diversamente esta materia, i està tan satisfecho i persuadido que tomò la resolucion, i siguio el camino que para cunplir con lo que deve al servicio de Dios i a su reputacion i onor, i a la conservacion de sus Estados devia seguir. Que quando asi fuera que desto vbieran resultado los dichos inconvenientes i daños, i vbiera sido malo el suceso (aunque no pudiera dexar de dolerle mucho) tiene tanta fuerça la satisfacion de la propia cõciencia, i el averse hecho i cunplido cõ lo que se deve, que ni se pudiera disuadir su Magestad Catolica, que su consejo no avia sido bueno, ni arrepentirse de averlo tomado. Tanto mas aviendo sido Dios servido de aver traido las cosas a tan buen termino, i dar en ellas tan buen suceso. I entendiendo con esto juntamente que los inconvenientes i daños de la otra parte, i que se siguieran del otro camino, eran tanto mayores, que tiene por cierto su Magestad Catolica fuera la total ruina de los dichos sus Estados Baxos, i con mucha quiebra de su onor i reputacion. I como los Consejos del Enperador sean endereçados al bien i beneficio de su Magestad Catolica, como aquel se aya conseguido i consiga, tiene por cierto que su Magestad Cesarea tendra por mui bueno el que se à tomado.

I otrosi en quanto al odio difidencia, i mala satisfacion, que se refiere à causado i tienen algunos Principes del Inperio del modo de proceder que su Magestad Catolica â tenido en los dichos sus Estados Baxos, i los tratos, juntas, ligas i otras inteligencias i confederaciones que en el dicho Inperio à avido, i se espera q̃ avrà, i el fundamẽto que tiene el ayuda, socorro i correspondencia del Principe de Oranges, i lo que en esta parte se puede i deve considerar, i lo que asi mismo se dize i representa de que en el Inperio i por los Principes del se â tratado i trata de estorvar i prohibir que su Magestad Catolica no se pueda servir de la gente de guerra de la nacion Alemana; especialmente de la cavalleria, i aun de llamar i revocar la que al presente reside en el exercito de Flandres. Como la causa de su Magestad Catolica sea en si tan justificada, i estè tan de su parte la

la razon i la juſticia, i la verdad; i A
por el contrario la pretenſion de ſus
rebeldes i valedores dellos, tã injuſ-
tificada i tan contra todo derecho di
vino i vmano. I teniendo ſu Ma-
geſtad Catolica tanta i tan antigua
naturaleza en el Inperio, i entre los
Principes del tantos deudos i amigos,
i la cauſa ſea en ſi no ſolo juſta, mas
comun i de intereſe a todos, por tocar
(como toca) a la obediẽcia i fidelidad B
de los vaſallos, que a los Principes
tanto les inporta conſervar, aviendo
tantas mas razones i obligaciones de
aſiſtir a la juſta defenſa de ſu Ma-
geſtad Real, que de ayudar a tan in-
juſtas armas; tiene por cierto, que
acerca de tales Principes tendra mu
cha fuerça la verdad i la razon, i
las dichas obligaciones: i que hallarà
ſienpre en ellos la buena amiſtad i co C
rreſpondencia que a ſu cauſa i a ſu
buena voluntad ſe deve, i ſu Ma-
geſtad Catolica dellos eſpera: i q̃ con
eſto ni avrà de ſu parte que temer ni
que prevenir. I en quanto al prohibir
e inpedir que no ſe pueda ſervir dela
gente de guerra de Alemania ſu Ma
geſtad Real, no podra jamas creer ni
temer que nacion tan iluſtre admita
coſa tan en prejuizio de ſu libertad, D
facultad, i aun vtilidad, en quanto
a ſervir a los Principes que los condu
xeren para ſus juſtas guerras i en-
preſas, no ſiendo contra el Inperio, ni
en ofenſa del, i tanto mas a los que le
ſon tã naturales como ſu Mageſtad
Catolica. I que otroſi los dichos Prin
cipes del Inperio (en tanta derogaciõ
de ſu autoridad i natural facultad)
ayan de ſer inpedidos de ayudar i
aſiſtir en cauſa tan juſta i de tan co-
mun interes a ſus deudos i amigos i
buenos vezinos. I mucho menos cree
ra ni temera ſu Mageſtad Catoli-
ca que el Enperador ſu buen herma-
no, ſiendo tan propio de ſu Inperial
oficio i dignidad el cõſervar la dicha
libertad, i el guardar a los Principes
ſu derecho i facultad, i el no dar lu-
gar a tan exorbitante inpedimento
aya de permitir tal coſa, ni que en ſu
tienpo ſe introduxeſe en tanto prejui
zio de ſu Mageſtad Catolica vna
novedad tan injuſta i de tan mal nõ
bre i eſtimacion, como ſeria dexar li-
bertad a los rebeldes, malevolos i per
turbadores de la paz publica, para q̃
puedan levantar gente en el Inperio, i
ſervirſe i ayudarſe della para ofen-
der a ſu ſeñor natural, e invadir ſus
Eſtados, i eſtorvar e inpedirla al
Principe ſu ſupremo ſeñor, i quitar-
la para ſu defenſa, eſpecialmente ſiẽ
do como eſto es tan notoriamente cõ-
trario, i en violacion de la paz pu-
blica, i de lo contenido en los particu-
lares tratados i confederaciones de
los dichos Eſtados Baxos con el In-
perio, a cuya defenſa i ſeguridad eſ-
to toca. I de la dicha nacion Alema-
na (en quien ſienpre ſu Mageſtad
Catolica à hallado tanta devocion i
fidelidad) ſe entiende prevaler i ſer-
vir ſienpre que la ocaſion i la neceſi-
dad lo pidiere. I eſtà mui confiado q̃
pues ellos an hallado ſienpre i hallarã
en ſu Mageſtad Catolica tan buen
acogimiento i tratamiento, le ſervirã
i ayudaran como lo han acoſtunbra-
do, i que ni los Principes lo inpedirã,
ni el Enperador ſu buen hermano
darà lugar a tal coſa.

I en quanto a lo que ſu Mageſ-
tad

tad Cesarea: demas desto dize i ad-
1569. vierte a su Magestad Catolica que viniendo las cosas a estos terminos i ocurriendose a el, no podria faltar a su oficio Inperial, ni dexar de cūplir con lo que este le obliga. En esto como su Magestad Catolica entienda que el verdadero oficio Inperial, i la obligacion que por esta causa tiene en tal caso, consiste en favorecer la causa justa i asistir al que la tiene, i en reprimir la insolencia de los malos i rebeldes, i castigar los sediciosos i turbulentos, i en no permitir ni dar lugar en ninguna manera a que aquellos sean validos ni ayudados, ni se junten entre si, ni puedan juntar armas ni fuerças los dichos rebeldes i malevolos, en perturbacion de la paz publica, i para invadir i ofender a sus propios señores, no solo tendra su Catolica Magestad por buena la interposiciō deste su oficio i autoridad Inperial, mas la deseará i procurará, siendo cierto que aquella no puede dexar de ser en su bien i beneficio, i para su ayuda i asistencia; principalmente concurriendo con esto el amor i la voluntad, que como tan verdadero hermano el Enperador le tiene. La qual en todo lo q̄ justamente se pudiere hazer, guiará i encaminará sus acciones al beneficio de su Magestad Catolica, i a estorbar e inpedir a los que le quisieren damnificar i ofender injustamente.

I en quanto a los males i daños que los Estados Baxos, i los subditos i vasallos dellos se dize an recebido i recibirian adelante de las guerras que su Magestad Catolica deve escusar, i a lo que se puede temer A en las ocasiones de la mala satisfacion de sus animas, i a la cuenta i consideracion que se deve tener con la que tomarian los vezinos i comarcanos, ofreciendose el caso de que su Magestad Cesarea con tanta prudencia i amor le advierte. Lo que su Magestad Catolica tiene en esto que dezir (despues de dar a su Inperial Magestad muchas gracias) es, que en el discurso i progreso del govierno de B los Reynos i estados de su Catolica Magestad (entendiendo quanto sea a Dios acepta i al mundo todo conveniente la paz, quietud i concordia, i los males i daños que de las guerras en lo publico de la Cristiandad, i en el particular de sus Estados se sigue, i por ser mui conforme a su natural condicion e inclinacion) la â sienpre C deseado i procurado, i â tenido principal estudio i cuidado i fin a ella, i que ni a sus vasallos à dado ocasiō alguna de turbacion ni desasosiego, ni a sus vezinos i comarcanos, ni a otros algunos de injuria ni ofensa: i que aunque se â defendido, i se â de defender de la que en qualquier manera contra su Catolica Magestad se intentase, i se â de oponer con sus fuerças contra los que le quisieren in- D vadir o damnificar, espera con el ayuda de Dios, gobernar a sus vasallos tan en justicia i razon, i tener cō sus vezinos tā buena amistad i correspondencia, que ni los subditos tengan la mala satisfacion que se representa, ni los vezinos i comarcanos justa ocasion de molestar ni perturbar a su Magestad Catolica, i que con esto los unos estaran quietos, i los otros satisfechos.

Esto

Eſto es lo que a ſu Mageſtad Catolica â parecido reſponder a lo que el ſereniſimo Archiduque ſu primo le â propueſto i repreſentado de parte del Enperador ſu hermano, en lo tocante a los dichos Eſtados Baxos: i eſtimarà ſu Catolica Mageſtad grãdemente (por lo que deſea conplazer i ſatisfazer a ſu Mageſtad Ceſarea i a los Electores, Principes i Ordenes del ſacro Inperio, principalmẽte aviendo tomado para hazer eſte oficio, medio de tanta autoridad, i tã acepto a ſu Mageſtad Catolica, como â ſido la venida de ſu Alteza) que la materia i negocios de que ſe trata fueran de calidad en que pudiera (ſin tan grandes inconvenientes, i ſin contradezir al teſtimonio de ſu propia conciencia) condecender en lo q̃ ſe le à pedido, i concurrir en lo que en eſta parte ſe le â repreſentado. I con eſto quedâra juntamente ſu Mageſtad Catolica con mucha pena i cuidado, ſino eſtuviera tan ſatisfecho de ſu razon i de la fuerça i lugar que eſta tendra acerca de ſu Mageſtad Ceſarea, que no ſolo eſto no cauſarà eſcrupulo ni inpedimento alguno en ſu verdadero amor i animo, mas que aſsi miſmo convendra i aprobarà la determinacion i reſolucion de ſu Mageſtad Catolica, i que el dicho ſereniſimo Archiduque en eſta parte, como tan Criſtiano i Catolico Principe (correſpondiendo al grande deudo i amor que entreſi tienen) harà tal oficio con ſu Mageſtad Ceſarea i con ſus iluſtriſimos Electores i Principes del Inperio, que todos quedaran enteramente ſatisfechos, aſsi del buen animo e intencion
A *de ſu Mageſtad Catolica, como de la juſtificacion de ſu cauſa i acciones, cuya autoridad i aprobacion no podra dexar de ſer para ſu Mageſtad Catolica de mucha ſatisfacion i contentamiento.*

¶Con eſtas reſpueſtas el Cardenal de Guiſa acariciado i bien ſatisfecho caminò a Francia, i el Archiduque a Barcelona a enbarcarſe en las galeras, que para eſte efeto el
B Rey hizo traer a Iuã Andrea Doria. Diole cien mil ducados de ayuda de coſta librados en las teſorerias de Italia para el viage, i con muchas onras i ſatisfaciones le enbiò tan cõtento i a ſu devocion, que ſienpre le correſpondio con los hechos de verdadero amigo, i gran Catolico, a q̃ ayudaba ſu buena correſpondencia i obras. Deſenbarcò en Liorna, i viſitò en Italia las Duqueſas ſus hermanas, i por la via de Venecia llegò
C a Alemania. El Enperador con eſta enbaxada ſatisfizo los Principes Proteſtãtes, i ordenes del Inperio; i ocupados en hazer apreſtos en favor de los Huguenotes de Francia ſe divirtieron, para no tratar con tanto ahinco como antes de la reſtitucion del Principe de Orãge, i de ſus ſequazes rebeldes de Flandres, con q̃ en aquellos Eſtados ſe vivia en quietud. I aſsi el Duque de Alva, aviendoſe reduzido las diferencias con Inglaterra a ſer negocio de hazienda, e
D intereſados en el muchos particulares, cuya declaracion pendia del tienpo, enbiò a ſuplicar al Rey Catolico fueſe ſervido de darle licencia para ir a Eſpaña a deſcanſar ſu edad, i reparar ſu poca ſalud. Pues el tiẽpo de juſticia paſò, entraſe la miſericordia alli, vſando de ſu propia i acoſtunbrada clemencia, con perdonar tanto numero de honbres, como por averle deſervido andabã fuera de los Paiſes por diferẽtes Provincias acabandoſe de perder. El Rey ſuſpẽdio el

el darle la licēcia, i para el perdō, en lo tocante a la Religion avia pedido
1569. Breve al Pontifice cō este cuidado, i le enbiò anplisimo para admitir i reconciliar los que se apartaron de la Fè Catolica, que profesa i tiene la Iglesia Romana. Enbiòle el Rey cō perdon igual en la anplitud i benignidad para todos los que se rebelaron en las pasadas alteraciones, eceptando la casa de Nassau, i otros que a la quietud de los pueblos cōvenia tener ausentes: pero los eceptados le hizieron menos bien recebido i solenizado, i mui odiado i desestimado al referille cō rumores de menosprecio. Publicò se en Anbers con gozo vniversal de todos, i asi entrò gran muchedunbre de naturales en los Estados, delinquentes que el miedo de las leyes, por su flaqueza, hizo salir de sus casas.

Capitulo XXVII. Abdalla hermano de Abenhumeya en Constantinopla da su enbaxada, i su efeto.

ABdalla hermano de Abenhumeya en Constantinopla dio su enbaxada i presente a Selin, i a los Baxaes de la Puerta tibiamente recebida. Tenia mui de atras en el animo la enpresa que descubriò cō tra Venecianos en Cipro, i cōtra el Rey de Tunez en Berberia, i como no le convenia dividir sus fuerças, le inportaba que las del Rey de España estuviesen repartidas i ocupadas. Los Enbaxadores lloraron su opresion i mal tratamiento, con que forçados se rebelaron, i pedian ayuda, mezclando ruegos i consejos, i desestimando el poder de dō Filipe daban grandes esperanças, si el Gran señor enbiase su exercito i armada en Poniente, de q̄ en breve tienpo i sin riesgo se apoderarian de toda Es-

A paña, en que le servirian los Granadinos con fidelidad i obras, entregā dolè el puerto de Cartagena. Con buenos principios le daban la introducion, que en el començar las enpresas, i meterse a cosas grandes fue sienpre de inportancia. Tanto mas por aver sesenta mil Moros armados en la Sierra, sin los del Reyno de Valēcia i Aragō, oprimidos del temor; mas a la venida de su armada se rebelariā. Daba para todo buena disposicion el ocupar vn Reyno, mantener
B se en los lugares fuertes donde esperar el socorro. Entrando a Reynar los Otomanos hazē jornada para aumentar el Estado, i algun Almarato o Ospital con mezquita acogida de caminantes, i Seminario dōde hazer los muchachos sabios i religiosos en la secta de Mahoma. El dinero para la fabrica es de alguna Provincia nuevamente conquistada. Selin no cediendo a sus mayores edificaba cō magnificencia vn suntuoso Ospi-
C tal en Andrinopoli. Viendo la obra le dixo el Mosfti cabeça de su religiō, conquistase, emulando el exenplo de sus abuelos, a Cipro, i le aplicase sus rētas. Prometiò hazerlo, i cō gusto acetò su advertencia, diziēdo Era de Dios inspirado, para disculparse de la quiebra del juramento q̄ hizo poco antes de guardar a los Venecianos la paz i sus condiciones de su padre con Real constancia mantenidas. Mahamet i Mustafa Baxaes,
D por secreta emulaciō i enemistad encontrados, encaminaban sus intētos inclinados al parecer al publico biē i dignidad del estado, i mas a su interes particular. Mustafa endereçaba la guerra a Cipro lisongeando a Selin, Mahamet a España en favor de los Moros de Granada, para enbiar a ella a Mustafa, i apartarle de la Corte i trato domestico de su señor; porq̄ su privança le desvelaba i ofendia. Fue Mahamet de gran prudencia, cō sejo, reputacion i favor de Soliman

por sus buenos servicios; i de Selin, porque aviendo muerto su padre en el sitio de Ceget en Vngria, asegurãdo la suceſiõ cõ maravillosa fidelidad i cõsejo encubriò su muerte, mostrandole astutamente como vivo al exercito, hasta q̃ hizo venir secretamente a Selin, i saludarle por señor en Belgrado. Pareciòle buena ocasion para disuadir la jornada contra Venecianos sus amigos, con emulacion i deseo de que Mustafà que la persuadia, no prevaleciese: i vn hon bre que tan poco avia que ascendiò de Belerbey de Damasco a General, por la opinion de valor en la guerra, i los beneficios que del recibiò Selin en su privada fortuna, por estar vnido con Piali Baxa, atropellase su autoridad, determinò favorecer la peticion de los Moros de España. Con astuto ingenio juzgò, que por aver estos Baxaes ganado con grandes dones i ruegos al Mosfti, aconsejò la guerra contra Cipro, enpresa de grã peso i dificultad. Mosfti llaman los Turcos al que en las cosas sagradas tiene el supremo oficio, a cuyas palabras (como tocado de inspiracion divina) dan tan grande credito, que jamas començaron cosa de inportancia o dificultad, sin tomar consejo de sus respuestas como de oraculo. Hizo que los Moros de Granada postrados a sus pies le pidiesen misericordia, i la ayuda de Selin con lagrimas i ruegos: i con mayores dones i razones le persuadiò hablase de nuevo a su señor conforme a su intento. Dixole el Mosfti, que los dias pasados inorando el movimiento de Granada le confortò para hazer la guerra a Cipro, mas seria mayor servicio de Dios el bolver el cuidado i trabajo en ayuda de los Moros de España, i no abandonar obra tan de caridad, i mas agradable a la divina Magestad. No mudò este segundo consejo el animo de Selin arrebata-

A do del cõtrario deseo. Resolviò Mahamet, fiãdo en su gracia, autoridad, servicios i eloquencia, en hablar a Selin: i asi le dixo en sustãcia estãdo a cavallo, segũ el vso de aquella Puerta o Corte i casa Otomana:

Que sus mayores con grandes i memorables hechos en la guerra buscando las ocasiones para ella en los principios de su Inperio con q̃ aumentar su estado i dignidad, endereçabã B *sus consejos a la grandeza, a la gloria, a las cosas altas i magnificas, ilustrando el nonbre Turquesco, en su origen escuro, i engrandeciendo el señorio. Señalòse mas en esto su glorioso padre digno de la inmortalidad i nõbre de Augusto, por los muchos Reynos que aumentò, i los triunfos que avia alcãçado; le fuese superior vmillando la casa de Austria. Venceria* C *con menos gloria a los Venecianos, siendo contra su grandeza quebrar los conciertos hechos tan poco avia con ellos, confirmados con su juramẽto i Real palabra. Era digno de la Magestad Turquesca el crecer con la ocasion gloriosa verdaderamente que se ofrecia, de mayor facilidad i fruto, que sin verguença o ignorancia no se podia dexar, para aniquilar* D *la Corona de España, sobre cuyas fuerças estribaba principalmente la Cristiandad. Pues en la guerra de Cipro la despreciada Religion i violada fè con los frescos capitulos de la paz hecha, harian dudosos los pensamientos i esperanças, disputando si su padre Soliman con mas claro fin terminò el curso de su vida, celebrado con perpetuo aumento de gloria; o su hijo con mas torpe principio tomò*

ala-

1569. *alabança en su primer Inperio. Por la conquista de España le subiria la fama ilustre al cielo, i pondria el dominio de Europa en sus manos, enpresa rica, i de esplendido nonbre, odiada de todos los Principes i mas de Francia por agravios i daños recebidos con odio inplacable, amiga dela casa Otomana, i daria ayuda a sus armas, con que iba a vengar injurias de Moros i de Cristianos, llamado delos mal contentos, forçados a acomodar su conciencia con la del Rey Filipe. Le serviriã los Moros de Valencia, los de Aragon, los de Castilla, que en sus entrañas criaban para sus soldados, i tomariã las armas en mostrandoseles las primeras velas suyas, que llamaban, i deseaban: i asi no los devia desanparar sin hazer grã yerro en la guerra, tener nota en la infamia por el menosprecio de la ocasion i Religion. Alli quedaba Cipro sienpre que la quisiese acometer. Aunque los Turcos nunca tomaron enpresa de poca inportancia, ni ocuparon pequeñas plaças, no conprehendida en ella; porque de su consequencia como de si mismas pēden las menores cosas del Estado, que siguen infaliblemente como accidentes i calidades inseparables a los primeros errores. Acometiese a España movido de indignacion, justicia, reputaciõ, i exenplo de sus mayores. Si acometia a Cipro, el Rey Filipe en defensa de sus Estados juntaria sus armas cõ buen consejo con las de Venecia i Potentados de Italia, para ofenderle en sus mares, los que no le avian ofendido. En España guerrearia arbitro sin oposicion de liga, i aquel consejo*

A *devia ser antepuesto sienpre i executado, que estaba en la propia facultad; i pasada la ocasion no se podia recuperar, i dexaria pesar inacabable i falta de reputacion. Era el pensamiento de España echar la ley de Mahoma del mundo, forçando los Moros a renegar de su fê, i le devian mover sus lagrimas, su menosprecio, las ofensas hechas a la casa Otomana. Los Venecianos le reverenciabã,*

B *cuya amistad jurò; acometerlos, i dexar a su mayor enemigo triunfar de su ley, era debilidad i poco espiritu; pues estaba España sin armas, dinero, gente pratica, con tantos enemigos dentro como fuera. La enpresa de Cipro era pequeña, baxa, dificil, incierta, peligrosa i de mal pronostico por injusta, en que se venceria con*

C *mayor ignominia i verguença, que gloria ni ganancia, dando principio a su Reynado cõ hazer despreciable el nonbre Turquesco, espantable al Orbe, i perderia la reputacion cõ que las Monarquias principalmente se mantienen, i que sus mayores con tãtos trabajos i derramamiento de sangre ganaron poco a poco, i violar la fê i la Religion en el juramento conprehendidas; cosa que ninguna nacion tan bien como la suya reveren-*

D *ciaba i guardaba.*

Acabò Mahamet, Selin pidio su parecer a Mustafa; i buelto a el con agradable aspecto le dixo en sustancia:

Era cierto, que al util i onor se avian de encaminar las deliberaciones de las cosas grandes; pero se devian abraçar las resoluciones de las enpresas, q̃ no ecediendo a las fuerças se

se pudiesen llevar a perfecion: en el deseo eran iguales, no en el acometer i dar fin a lo enprendido. Cō la osadia aconpañada con buen consejo, sus mayores ganaron la gloria inmortal, i el inperio inmenso; no precipitando su reputacion, consejo i exercitos. Esto queria Mahamet que hiziese, dexando la conquista de Cipro por la de España llamado de los Granadinos, ocasion de estimar, por estar la belicosa Provincia sin armas, sin fuerças, sin soldados. Le abrian la puerta que cerraba el mar, el cielo, la naturaleza de las cosas insuperables. Quando todo sucediese bien, la guerra seria larga, menesterosa de refuerços, de mucha gente, dineros, municiones, que sino llegaban a tienpo, como era lo mas cierto, por la navegacion larga, incierta, trabajosa, no serian de provecho, i vn punto daba i quitaba vna empresa, i arriesgaba las cosas grandes. Para esto, el paso del mar avia de estar seguro, desenbaraçado, sin tēpestades q̄ está a disposiciō del cielo, del aire, de las ondas, no siendo sus armadas privilegiadas de desgracias i borrascas: llevando la esperança al cabo de Europa, sabiendo que los Turcos enferman i se consumen, alargandose de sus tierras cō la mudança de clima. Tenian a Cipro a la vista de sus puertos i Provincias, de breve paso para ella, a España tan apartada para hazer jornada, que seria formidable a la Cristiandad, especialmente a Franceses sus confines, que por su conservacion (no teniendose por seguros de la fê i armas Turquescas i vitoriosas cercanas a si) se vnirian necesariamēte

A *con los Españoles. Tenia su Rey fuerças para sustentar sus Estados en mar i en tierra, i se valdria brevemente dellas por el buen numero de galeras que sustentaba, i seria ayudado contra Selin asi mismo de los Principes Italianos i Alemanes, con que si España estuviera debil, seria fortisima, i no defenderan a Cipro Isla apartada, i a ellos de ningun pro-*

B *vecho. El hazer salto en las enpresas es, quando no se guarda la contiguidad i confinança de los Estados, i se dexa al enemigo detras que puede atravesarse, cortar el camino, o tener asediado, o estrecho o inpedido al q̄ pasa, i salta de vna Provincia a otra inconsideradamente, i tan lexos que su gente si arriba donde se â de obrar, está sin vigor, inutil por la*

C *largueza del camino, distancia delas Provincias, diversidad de climas, mudança de aire, incomodidades, miserias tales, que aun no se puede dar principio a la enpresa, como acaeciò a los Enperadores i a los Reyes de Frācia i de Inglaterra en la de Ierusalē. Por esto nuestros mayores en su aumento i conservacion, gloriosos por sagacidad i vigilancia, no induxeron*

D *a su señor a enpresa indiscreta i lexos, mas caminaron pie a pie de Provincia en Provincia, consumiendo siēpre sus confines; i de alli vino la prosperidad de tantas vitorias. Los Moros de Granada se perdieron de si mismos, i ayudar a locos no cōvenia; si con temeridad tomaron las armas sin que Selin lo supiese, llevasen la pena de su locura. No se perdia reputacion en dexar a ciegos i Moros, por cuyo remedio no se avia de en-*

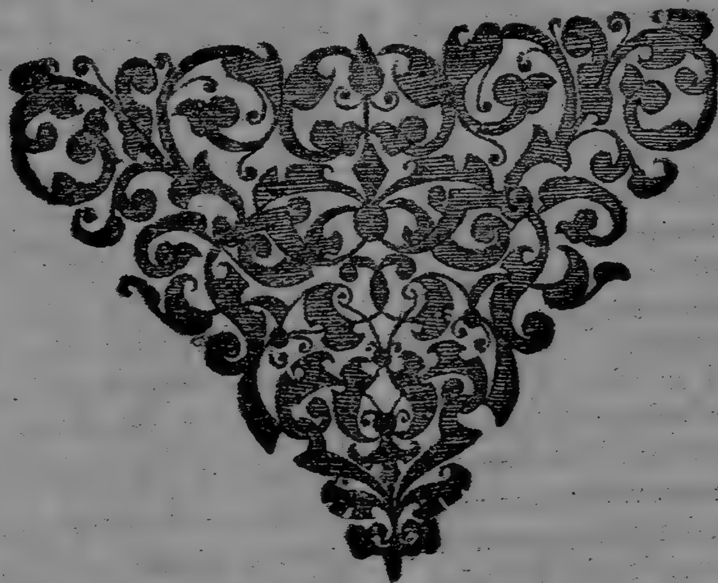
prender

prender jornada de tanta costa, peligro, trabajo, aventurar las armas tã claramente. Su padre Soliman conquistò a Rodas Isla pequeña con gloria i nonbre celebre; no era menos Cipro que Rodas, ni Selin mas que su padre. Al presente el quebrar el juramento tenia facil salida por las injurias de Venecianos hechas, grandes respeto de su Magestad i dignidad. I aunque se pudieran satisfazer por enbaxada, no a los que buscan ocasiones de hazer guerra, para cuya razon basta aparente titulo, segun la costunbre de los que goviernan Estados. No serian los primeros q̃ metian en uso lo contrario. Bolviese los ojos a las cosas utiles, pues aquella tiene razon q̃ alcança vitoria; i justicia i razon fueron sienpre colores que se proponen a la onrosa guerra, i se echan por tierra dignamente por su causa quando á de ser util i gloriosa.

1569.

Prevaleciò este parecer dela perversa inclinacion de Selin, que no cabia en su animo angosto el nõbre A de la gran conquista de España, ni el deseo profundamente formado en su codicia vil podia por algun camino ser bien satisfecho. Dio la ocasiõ de Granada cubierta al aparato de armas cõtra Cipro encaminado, bolviendo los animos a la enpresa de España, para que los Venecianos no previniesen con diligencia su defensa. Fueron despachados los Enbaxadores Granadinos con esperanças i cartas para el Virrey de Argel Aluch Ali. Este prevenido contra el Reyno de Tunez enbiò en señal de su promesa algunos Turcos a sueldo de Abenhumeya. Los Venecianos en vida de Soliman sospechaban este ronpimiento del fortificar, artillar, guarnecer lugares en la costa de Caramania cercana a Cipro, i enbiarõ a ponerla en defensa a Iulio Saborgnano pratico en las fortificaciones, i en sitiar i canpear enla guerra. Fue cercando la ciudad de Nicosia con muralla guarnecida de seis grandes valuartes, que en perfecion la hiziesan casi inespugnable por arte i sitio llano, apto para toda fortificacion, aunque con algunos padrastros.

(.:.)



LIBRO IX.

CONTIENE LA PROSECVCION i fin de la guerra de Granada: El casamiento del Rey Catolico con la Infanta doña Ana hija del Enperador: La cófederacion entre su Santidad i la Magestad Catolica, i la Republica de Venecia, i sus efetos.

Capitulo primero. El Rey Catolico enbia por Capitan General a su hermano don Iuan de Austria a la guerra de Granada desde Aranjuez.



A SEIS de Abril despachò el Rey a don Iuan para su jornada, sazon de Primavera, en que daba alivio al animo en Aranjuez con el entretenimiento, cobrando fuerças para que resultase tal consonancia entre el cuerpo i el alma, que el vno por el otro no quedase cansado. Eran sus cuidados en mayor numero arduos i graves, avia menester recreacion, porque no le acabase el continuar sin intermision, i pareciese inperio del animo desapacible al pueblo. En esto no fue reprehendido de lo demasiado, como alabado dela moderaciō, mostrando poseía el Reynado, no le ocupaba, i sienpre era Principe. Para durar en el continuo trabajo (sin estar por el inutil enel espiritu q̃ tuvo hasta lo vltimo de su vida larga) salia a recrearse por los bosques, gozando de la diversidad de animales, aves, plantas, rios, fuentes, lagos, segū los tienpos, acomodando el gozar de todo, como si en efeto se hiziera cada cosa para la sazon solamente. Caçaba i monteaba, i alli con sus Alcaides, guardas, vallesteros, monteros, hablaba cō agrado, preguntādo segun su exercicio, sin salir pūto a otro diferente. En el canpo no se

A trataba sino delo que ofrecia, i con las personas diputadas para esto; siendo cada vno segun su grado i caudal visto i favorecido. Tal precision no se vio jamas cō ellos, i los de mayor caudal i autoridad con quien se entretenia en su camara quādo dexaba el despacho; por su buē ingenio, vniversal inteligencia i eloquencia, i cō traças de fabricas i maquinas militares, q̃ via en las oras de recreacion, i cavallos, i otros animales, armas, pinturas, joyas, tapizerias, telas que le traían, por no quitar vn punto de tiēpo al que tenia diputado para losnegocios, conforme a su distribucion.

B I aun daba audiencias enel de la suspension a Enbaxadores o personas eminentes, tomādo por recreacion el no menor trabajo por aver de ataviarse como para salir en publico. No con menos gusto asistia a las leticias publicas, señalando dia para ellas en q̃ no avia correo v ordinario que despachar, ni cosa mui forçosa que hazer; lo qual iba disponiēdo algunos dias antes. Los sabios Principes para ganar el amor de los subditos intervienen en los juegos publicos i vista dellos, hechos en dias que el prudente gobierno tiene señalados para moderar con los entretenimiētos las ordinarias molestias.

La medida en esto nacia del animo, no del cuerpo, cuya gallardia, vigor
1569. i fuerça entre los Politicos no sucede como en los serviles: tiene cierto tenperamento con q̃ el alma saliẽdo fuerte i vigorosa no se quite de las obras grandes, i dellas i del plazer se tome lo q̃ basta para mãtener sana la persona, que es mãtenerse Rey. No lo es en efeto quando le falta la salud, pues no se despachan los negocios, ni las personas se admiten; el gobierno va a poco mas o menos, las jornadas se suspenden, todo para, cesando el primero movimiẽto, i la mano que lo ordena. Desta suspension nacen las quexas, murmuraciones, palabras desmandadas, alteracion de las voluntades, inpedimento de los grandes intentos, corta del hilo a las enpresas famosas, i no menos necesarias que deseadas, sobervia de los Ministros, desesperacion de los vasallos. Nada falta al Principe que tiene salud, pues no ai plazer verdadero sin ella, ni trabajo que con ella no sea tolerable. Detuvose don Iuã en Aranjuez algunos dias despues de despachado, porque la Princesa doña Iuana disparando en caça vna vallesta, el cavallo en que estaba se espantò, i desconpuesta vino al suelo, i se desconcertò vn braço i desrostrò. Dio cuidado el suceso i su mal al Rey que la amaba tiernamente. Mejorò, i don Iuan caminò a Granada. Fue recebido con grã demostracion sin dexar ceremonia sino las q̃ tocã a Reyes; pues le llamò la lisonja Alteza, quando los de su familia Ecelencia. Truxo libertad limitada, i comisiõ anpla, salvo para deshazer o estorbar, comun a muchos, por ser menos ayudado de la esperiencia q̃ del ingenio i abilidad, animo i deseo de enplearse, atento al oficio de guerra, afable, modesto, amigo de conplazer. A vẽtiuno de Abril llegò el Duque de Sesa, i el Cõsejo comẽçòa proveer en las cosas de la guerra. Visitò las murallas de la ciudad, ordenò los cuerpos de guardia, las escuchas i rondas en puestos necesarios para la seguridad, i que los Moriscos no recibiesen daño. Tomò muestra general para saber el numero de la infãteria i cavalleria de Granada i la vega, vezinos i forasteros. Eran los del Consejo el Arçobispo, el Presidente, el Duque de Sesa, el Marques de Mondejar, el Comendador mayor de Castilla, i Luis Quijada. Refiriò el de Mondejar los sucesos de la guerra, lo que hizo en ella, i como procedio hasta traer los Moros al estado de la reducion començada, facilitandola por el camino mas breve i seguro remedio, corrigiendo la milicia, i poniendola en mejor diciplina; pues los lugares de la Alpujarra la deseaban. Recogidos todos en lo llano de las Taas de Berja i Dalias, dõde el se ofrecia a ponerlos, tomãdo les la parte de la mõtaña cõ la gente de guerra, teniendo la mar del otro cabo podria disponer dellos facilmẽte el Rey. Si no se aprobase esto, se pusiesen presidios en los lugares convenientes como el avia deseado i los pueblos lo pedian, obligandose a sustentallos a su costa, para que los defendiesen de los daños que les hazian soldados, i luego se prendiesen los mas culpados. Si querian vsar de mayor rigor con ellos, se le diese licencia para entrar en la Alpujarra con mil soldados i dozientos cavallos, i los que dexò en Orgiba, i daria el gasto a los panes, quemaria los bastimentos, que no hizo por aprovecharse dellos, i proveyendole de los que vbiese menester, vendrian a pedir misericordia. El Presidente dixo: Convenia sacar los Moros del Albaecin, Vega i Sierra, i meterlos la tierra adentro, porque favorecerian i favorecian con gente, avisos i armas a los alçados, i no se les podia estorbar. Para aplacar a Dios se hiziese castigo exenplar de los sacrilegos,

gos, i los que mayores daños hizieron estaban con los reduzidos, i salteaban por toda la tierra. Sobre estos dos pareceres encontrados, como los animos i voluntades, se cõfiriò. El Duque de Sesa aprobò la saca de los Moriscos del Albaecin, el Arçobispo i Luis Quijada no, por el escandalo, su gran numero i de inocentes, que se dexarian hazer pedaços antes que salir. El de Mondejar dezia, No se devia despoblar vn Reyno de tanto provecho, i seguiale el Licēciado Virbiesca de Muñatones de la Camara. I por los daños q̃ los Moros hazian saliendo de los lugares reduzidos, aprobaban el estirpar los quintos. El Marques enbiò con su hijo don Iñigo de Mendoça su parecer al Rey por escrito, para que sobre ello se tratase. Proveyò se prosiguiese la guerra i saliesen los Moriscos del Albaecin; dõde los llevasen, i los Moros forasteros luego, so pena dela vida. Solicitò con nuevas ordenes el servir las ciudades i señores con gente de guerra brevemente, i dineros para su paga. Nōbrò por Maestres de Canpo a los Capitanes Antonio Moreno, Hernando de Oruña, i don Francisco de Mendoça i otros, para que levātasen gente en Castilla i Andaluzia. Dispuso el formar exercito con advertencia i consejo de don Francisco de Solis Comisario i Veedor general, i de Francisco de Salablanca Contador del exercito. Dexò en los presidios Capitanes. Enbiò a don Enrique Enriquez a Baça, a don Garcia de Villarroel a Almeria, a don Diego Ramirez de Haro valeroso cavallero, ilustre natural de Madrid, a Salobreña su Alcaidia, a don Lope de Valençuela a Almuñecar, que servia el oficio de Comisario general en el Albaecin por el Marques de Mōdejar; a don Luis de Valdivia a Motril; al Capitan Navas de Puebla a la Calahorra; a don Iuan Perez de Vargas a

A Fiñana; a don Diego de Castilla a Gor; a Diego Ponce de Leon al Padul; a Hernan Carrillo encomendò la gente de Alhama; a don Alonso Mexia la de las Sietevillas, alojada en Isnalloz para asegurar el camino desde Granada a Guadix; a Guecijar cerca dela Sierra de Cogollos al Capitan Hernandalvarez Bohorques, q̃ sirvio antes a su costa con veinte cavallos i algunos peones. A don Antonio de Luna i don Luis de Cardo-

B na a recoger los ganados delos Moros de paz, porq̃ no los diesen a los de guerra. Con mas curiosidad que necesidad reformaron los ecesos de los soldados i Capitanes en los alojamientos, contribuciones, aprovechamientos de pagas, estrechādo la costa, i no atajādo la causa delas desordenes. El Duque de Sesa i Luis Quijada enseñados a mandar gente de regular milicia, mejores i mas ordinarias pagas, lexos de sus tierras,

C mar en medio, a quien convenia esperar a q̃ pagasen, i contentarse con los alojamientos. El Marques de los Velez enbiò relacion del estado de las cosas en la parte de Terque con don Iuan Enriquez, i como entraba a proseguir la guerra en la Alpujarra. Para q̃ las escoltas pasasen seguras desde Guadix, ordenò a Pedro Arias su Corregidor hiziese vn fuerte en lo alto del puerto dela Rauha capaz de dos conpañias. Sabido por don Iuan le ordenò q̃ no entrase por alli,

D porque echaria los Moros a la de Orgiba, donde estaba don Iuan de Mendoça flaco de gēte, i le podrian desbaratar. Aunque era porque no saliese por su autoridad, sino por el orden de don Iuan. Parò en Berja, pareciendo estar cerca de Almeria, i valerse de los panes de aquella Taa, i de la de Dalias. Gonçalo Hernādez animoso, nacido i criado en Oran, vino con las conpañias de Vbeda de Iorge de Ribera i Arnaldo de Ortega a hazer el fuerte, i la de Pedro de

Bena-

1569. Benavides vezino de Guadix. Començò algunas paredes baxas a manera de trinchea a tres de Mayo para recoger i cubrir su gente. Ferrer de Canteyra, i el Cerrea de Cajas, con pocos mas Moros que los Cristianos ocupados en la obra los acometieron. Las centinelas tocaron arma, i Gonçalo Hernãdez puso vna manga de ciento i cincuenta arcabuzeros en el cuchillo de la Sierra, i ordenò q̃ las vanderas se pusiesen en esquadron fuera del fuerte. Pasò a reconocer los enemigos, i acometierõ a los dela ordenãça con tã grãdes alaridos, que Iuan de Benavides creyendo eran mas en numero los quiso recoger en los reparos contra la voluntad de los soldados viejos que le increpaban su flaqueza. En bolviendo la frẽte entrarõ los Moros tã presto como ellos con tanta turbacion que ninguno les hizo rostro. Mataron a Iuan de Benavides, i a Pedrosa Alferez, i puestos en fuga llevaron tras si los de la manga sin poderlos retener Gonçalo Hernãdez. Los Moros en el alcance mataron ciento i cincuenta, ganaron la vãdera de Benavides, i Gonçalo Hernandez escapò por ventura, i los demas soldados entraron en Guadix con vituperio de su vil huida. Don Iuan de Austria sabido el caso puso por Cabo al Capitan Francisco de Molina. Porque Abenhumeya se acercaba a Orgiba, entendiendo tenia falta de vitualla, reforçò a don Iuan de Mendoça con peones, cavallos, bastimentos, que llevò don Luis de Cordoba a treze de Iunio. Hallò a don Iuan cõ su gẽte biẽ diciplinada, fortificãdo el lugar, segun la flaqueza del sitio. El Comendador mayor enbarcò del tercio de Napoles doze conpañias en las galeras de la esquadra, i en la Especie vna de Lonbardia, i otra de Piemonte, i vino a Marsella. Pasando el golfo, el Narbones travesia con tenpestad afligiò por tres

A dias los bageles, rõpiendo timones, arboles, remos, entenas. La Capitana aferrò a Palamòs, i los Turcos i forçados quisieron ganarla, i fueron castigados cruelmente. Tres galeras dieron al trabes en Corcega i Cerdeña, vna tragò el mar, las demas arribaron a diversos puertos. Iuntaronse en Cartagena con las de España, i alli se reparò la infanteria de vestidos i armas que echaron al mar aligerandolas. Bolviò con las de Na-

B poles el Marques de Santacruz a Italia, i el de los Velez pidio al Rey la gente que truxeron. Pero el Comendador mayor informado de los muchos Moros que en el peñon de Fixliana se fortificaban, quiso hazer la jornada de su conbate primero. Visto que los enemigos crecian en numero i esperiencia, i eran avisados por los Moriscos de Granada, ayudados con vituallas i defendidos con gente, i con praticas tratabã con los de la Vega de executar el pri-

C mer trato en dia i ora señalada para acometer la ciudad golpe de gente, listada con los Capitanes Giron, Nacoz, Farax, Coboon, i Rendati Moros, Caracajal, i Osebè Turcos, cuyo General era Dali enbiados del Virrey de Argel, dieron aviso al Rey, encareciendo el peligro i la flaqueza de la gente, comun por la corrupcion de costunbres, i orden de guerra. Mandò que sin escandalo se metiesen los Moriscos la tierra adentro en la Andaluzia. En la vi-

D gilia de S. Iuã la gẽte de las vãderas, repartida por sus quarteles, el Marques de Mondejar persuadiò a los Moros se recogiesen en sus parroquias. La vista en el suelo con mayor tristeza que arrepẽtimiento entraron en el Ospital Real, recogidos por el Marques, Luis Quijada i don Iuan en medio de la arcabuzeria con su guion de Capitan General delante i todos los entretenidos. Quedaron las mugeres en sus

casas

casas por algun dia para recoger, vẽder la ropa, buscar dineros i seguir a sus maridos, i daban gritos creyẽdo los llevabã a matar. Como culpados temian la muerte, i don Iuan les dio palabra de seguro i anparo del Rey. Salieron atadas las manos tres mil i quinientos con guardia con sus Comisarios por orden para entregarlos por sus listas a las justicias. Muchos moços huyerõ a la Sierra antes que los juntasen; i en el camino murierõ otros de tristeza, hanbre, trabajo, cansancio, i a hierro por roballos. Transmigracion lastimosa i exẽplo para que los vasallos obedezcã a sus Reyes, i no intenten con que enpeorar su fortuna; pues estos faltando a Dios i a su Principe fueron castigados, destruidas sus casas, baños, carmenes, en que viviã regalados, i acomodados. Entretuvieron la gente q̃ alojaban los Moriscos con socorros i raciones, ocasionando mayores robos de los enemigos i amigos, i adolecer los soldados, i huîan, i crecieron las desordenes i conposiciones por la Vega. No se tomaban muestras, porque los Moros no supiesen el poco numero de gente, inportãte donde ai pueblo enemigo, i dezian se devian permitir las licencias i los ecesos porq̃ no se amotinase. En la ciudad era mucha i bien armada; los Moriscos fuera, menos los enemigos, guarda de a pie i de a cavallo en la vega, exercito en Orgiba. Los Moros de la Vega no pudiẽdo sufrir los malos tratamientos, subian a la Sierra. Esta manera de gobierno durò muchos meses, dando materia para dezir; Contentaba el crecer los inconvenientes i la necesidad. Los Moros de Guejar a la parte de Granada, i a la de Guadix los del rio de Boloduy, huyeron a la Sierra con su ropa i vitualla, i dexaron escondido lo q̃ no pudieron llevar. Quiso don Iuan reconocer a Guejar con el Duque de Sesa i Luis Quijada. Trataron de

A fortificalla, i no executarõ, o por nò bastar la gente de sueldo de Granada a asegurarla i socorrer en necesidad a Guejar a vn tienpo, no pensando la presidiaran los Moros, o por crecer la guerra, zelosos del favor en que estaba el Marques de los Velez, o hartos de ociosidad, i por anbicion de ocuparse, aunque con mucho gasto de gente i de hazienda. Pareciendo al Rey ocupaba a don Iuan el defender a Granada i su comarca i el gobierno, dio la execuciõ

B al Marques a instancia de amigos i deudos, i por averse ofrecido por cartas de acabar la guerra con cinco mil infantes i treziẽtos cavallos pagados i mantenidos, causa mas principal de encomendarle el hecho sin gusto de los que asistian a don Iuan deseosos de la onra de la enpresa. Era el Marques cavallero valeroso de gran espiritu i discrecion; pero arrogante i anbicioso, de condicion

C aspero, inclinado al rigor demasiadamente, preciandose mas de las manos que de la escritura, aunque fue enseñado en letras i estudios. Entrado en edad, con predominio de colera, respetado i temido, atreviose contra Recetores i Alguaziles de la Cancelleria muchas vezes, por aver vsado su oficio i comisiones contra el, con afrentas i malos tratamientos, con tanta indignacion de los Ministros i del Rey, que para poseer su casa fue menester tẽ-

D plarle los favorecidos Duque de Feria i Rui Gomez sus amigos. Avia crecido en fuerças Abenhumeya cõ Turcos i Capitanes praticos, Moros Berberis, armas, parte traidas, parte tomadas a los Cristianos, vitualla en abundancia, la gente mas, i mas exercitada. El Rey cuidadoso del espacio i poco efeto de la guerra, para que las ciudades i señores de España se mostrasen con mayor calor, i ayudasen con mas gente i presteza con el nõbre i autoridad de la venida de su

1569. Rey, cerca de Granada, i los señores de Berberia anduviesen detenidos en dar socorro ciertos de q̃ la guerra se avia de tomar cõ mayores fuerças, i acabada cargar con todas las de su monarquia sobre ellos. Mãdò que los Procuradores del Reyno celebrasen Cortes en la ciudad de Cordoba plaça de armas de sus mayores para las guerras de la Andaluzia. Saliò el Marques de los Velez de Terque a estorbar a los Moros de Berberia el desenbarcar el socorro que traîan de gente i armas q̃ los dela Alpujarra recibian por la parte de Almeria. Vino a Berja donde esperò la gente de sueldo, i la de las ciudades de la Andaluzia. Antes que llegã se, determinò Abenhumeya conbatirle; i dizẽ tenia pratica con los esclavos, de que escõdiesen los frenos de los cavallos, porque sin ellos facilmente vẽceria, o se retiraria sin la ofensa que recibiò su exercito en las peleas i retiradas. Temiendo tãbien las picas i las lanças, quiso conbatille en el lugar menos efetivas por la estrecheza de las calles, i antes del dia. Iuntò diez mil del rio de Almeria, Boloduy, Alpujarra, rio de Almãçora, los tres mil arcabuzeros i vallesteros, i los demas con diferentes armas. Dio tarde el Marques aviso al Rey i a don Iuan, i como a caso; porque de mala gana dependia del.

Capitulo II. Abenhumeya da encamisada al Marques de los Velez en Berja, i es vẽcido.

CON secreto el Marques de los Velez esperaba la venida de Abenhumeya para ronpelle, porque los soldados debiles i nuevos no huyesen con los que satisfechos i ricos del robo i hurtos dela guerra se bolviã. Mas por no correr riesgo des- A apercebido, dixo a los mas principales su cuidado, i ordenò que los Capitanes tuviesen la gente en las vanderas con las armas en la mano para ir a otro alojamiento. Algunos mal advertidos dixeron a los Capitanes, que aunque oyesen las caxas no se alborotasen; porque sonarian a recoger. El Marques reforçò los cuerpos de guardia, doblò las centinelas, puso cavallos a lo largo para avisar con tienpo, i armado a prueba, i el cavallo enfrenado esperò al enemigo. B Partiò de Vxixar Abenhumeya con Geronimo el Malech, Iuan Giron, i otros Capitanes, i diez mil de pelea; i llegando cerca de Berja a tienpo que los atanbores del Marques tocaban a recoger, aũque sospechaban fuerõ sentidos caminaron encamisados; en la vãguardia dos mil con muchos Berberis con guirnaldas de flores; porq̃ avian jurado de morir Mugehetines, o martires, o vencer, vsado en ellos; i asi no temiã peligros ni la muerte: i en C la retaguardia venia Abenhumeya. Llegaron con tal denuedo a las centinelas, que entraron rebueltos en el lugar, tocando arma, i con alaridos que atronaban i asordabã los valles, por el quartel del Capitan Barrionuevo i sus Manchegos; especialmente Mojajar Secretario de Abenhumeya con trezientos escopeteros escogidos, conjurados para matar al Marques; i no hallando buena defensa en los apercebidos su furia, pa- D sò tan adelante, que apenas pudo subir a cavallo quando ya estaban cerca del. Los soldados tomaban sus armas i hato para marchar. Cesò el primero temor q̃ avia causado el inpetu, i dõ Diego su hijo, don Iuan su hermano, don Bernardino de Mendoça hijo del Conde de Coruña, don Diego de Leiba nieto del señor Antonio de Leiba, i otros muchos cavalleros, con los Capitanes Galtero, Mora i Leon, cõ hasta quinientos

nientos,resistieron, i acudiendo los demas a sus vanderas pelearon bien con los que se tenian por vencedores,i con muertes i heridas los retuvieron. En tanto el Marques en la plaça de armas estuvo sin moverse con la cavalleria, esperando sazõ para salir,i porque en ella tenia su cõfiança no la opuso a la primera furia. Abenhumeya deseoso de vẽcer reforçaba con gente, supliendo el inpetu afloxado de la primera, ronpida ya, arrojando tantas pelotas i saetas,que no avia parte segura. Cevados en la vitoria,i los Cristianos animados para quitarsela,pelearon reziamente. El Marques acudiò a favorecer los suyos,i encomendando el esquadron de la plaça a su hermano don Francisco,salio por vn portillo que hizo abrir en su casa;porque su calle estaba ocupada con bagajes, i acometiò dos vezes a los enemigos, mas fue detenido de don Iuan Enriquez, acordando le dixo la espia,veniã conjurados a matarle,hasta ver si por lo llano avia mayor golpe de gente. Enbiò a don Alonso Habez Venegas a ver si la polvareda al derredor del lugar mostraba aver mas Moros. A este tienpo tenia mejoria su gente i los rebeldes huïan, i los ronpieron del todo: i siguiendo a don Diego Fajardo ya de dia claro los cargaron subiendo a la Sierra, i el Capitan Leon con dozientos por el camino de Dalias. Quedaron atajados dentro del lugar en vna calle sin salida seséta i seis Muxebodines, i los hizieron martires del diablo. Perdieron diez vanderas i algunos cavallos i yeguas de silla, i muchos vagajes cargados de bastimentos: i murieron mil i quinientos Moros, ventidos Cristianos, i los dos de a cavallo, i vbo gran numero de heridos. Esta vitoria fue inportante para reprimir la osadia de los rebeldes, castigar su atrevimiento que no acometiesen lugares,i especialmen-

A te a Almeria, que tal era su intento, i de dar alli asiẽto i nonbre de Reyno i de Rey al Tirano;i poco reputado por esta rota residia retirado en Valor i Poqueyra,i en los mas altos pueblos de la Alpujarra, mantenido cõ la vitualla guardada i sin dueño. Señalaronle rentas en el diezmo de los frutos,quintos de presas, i en lo que con tirania quitaba a sus soldados. Vsando de blandura general queria ser tenido por cabeça,no por

B Rey,con que engañò a muchos,i cubriò su crueldad i codicia; pero no a su tio Abenjaguar. I asi tomando la mayor parte de sus bienes,i ocasion de pasar a Berberia del ir a levantar la Sierra de Bẽtomiz,muriò en Portugos de mal de hijada viejo,descontento, arrepentido don Hernando el Zaguer Abenjaguar cabeça del levantamiento inventor del nonbre nuevo de Rey Moro en Granada, q̃ hizo señor a quien le quitò la haziẽ

C da i causò la muerte,siẽdole ingrato i aũ muerto enemigo, tomando sus bienes cõ color de que le devia muchos dineros de quintos i rentas. Regalaba a los que venian a el. Enbiò nueva enbaxada al Rey de Fez, i grã presente a los mayores Alcaides i Alfaquis sus privados, para que le persuadiesen enbiase gẽte en su ayuda, i entreteníanle con buenas esperanças, Dezia, esperaba la armada del Turco,i acabar el exercito de Orgiba mal proveido, i flaco por averle desã

D parado muchos soldados. Los Moros de la Alpujarra començarõ a poblar sus casas,labrar los canpos,correr la tierra como sus pasados antes que el Reyno se ganase. En Vxixar de Albacete tenian mercado de bastimentos,armas i municiones con abundancia de mercaderes de Tituan i otras partes,que alli concurrieron. Viendose favorecido Abenhumeya con la mucha gẽte q̃ le seguia,proveyò como Rey Alcaidias,oficiales i ministros de la justicia. A Geronimo

el

1569 el Malech Alguazil de Ferreyra encomendò el Marquesado del Cenete, rio de Almançora, la frontera de Guadix i Baza; a Diego Lopez Abenaboo, que ya estaba sano, el partido de Poqueyra i Ferreyra; a Miguel de Granada Iabà la frontera de Orgiba, a Aben Moquenun el de Xergal, las Taas de Luchar, Marchena, Sierras de Filabres i Gador con el rio de Almeria a Giron i Rēdati, el Valle de Lecrin i fronteras de Almuñecar, Salobreña i de Motril, i a otros diferentes partidos. Mandò levātasen lugares, i à los que no quisiesen obedecer los matasen, i confiscasen sus bienes para su camara, i cobrasen el quinto de todas las presas para los gastos de la guerra Para su consejo dexò al Dalaz, Moxarraf i Hernando Abaqui, q̃ estuvo preso en Guadix por indiciado en la rebelion. Llamaba a su estado renovado i reformado por la gracia de Dios. Solo Abenfarax faltò en esta junta, temiendo que lo ahorcara por amotinador, i aver querido ser obedecido como Rey.

Capitulo III. El Comendador mayor conbate el Peñon de Fixliana.

EL Peñon de Fixliana o Fixniana entre el lugar de Conpeta i el mar tiene al Levāte el rio de Chillar, que entre asperisimas quebradas corre, i al Poniente el de Lautin, por igual aspereza al mar: al Norte la Sierra de Bentomiz, i vna quebrada profunda, dedōde comiēça a subir el Peñon en mucha altura, i al Mediodia buelve a baxar riscofamēte partido en dos lomas; la vna va entre Levante i Mediodia al lugar de Fixliana, i la otra al Poniente al castillo de Nerja, quedando el Peñon mucho mas alto sin padrastro que de alguna parte le señoree. Su entrada es tan fragosa por riscos i peñas tajadas, que poca genta en lo alto la puede defēder a qualquiera exercito. Por la parte del rio de Chillar se sacaba vna azequia para regar las huertas i hazas de Fixliana despoblada entonces, i pasa al pie del Peñon, causa principal de fortificarse los alçados en el; porque no se le puede quitar el agua sin gran dificultad, i la fuente del Alamo entre Poniente i Mediodia està mas apartada. En lo alto del Peñon se haze espacio no mui llano, donde pudieran caber todos los moradores de la Sierra de Bentomiz, i mayor numero. Los rebelados se fortificaron esperando sar acometidos. Esta Sierra de Bentomiz en los terminos de la ciudad de Velez es braço dela Sierra mayor, q̃ se aparta atravesando àzia el Iberio Mediterraneo por ocho leguas en largo, i seis en ancho por algunas partes, tierra fragosa, mucho menos fertil de pā que de ganados, i el cielo claro, aire puro, haze de grā aliento i valientes los habitadores. Arevalo de Zuazo Corregidor de Malaga para conbatir este Peñon salio a ventiseis de Mayo de Velez cō dos conpañias de peones, i cō ochocientos concegiles, i algunos cavalleros de la ciudad. Llegò a Torrox en la marina, i los vezinos viendo vā deras, i no acogiendolos en el castillo, subieron a la Sierra, i jūtarōse cō el Corregidor ciento i sesenta soldados de Almuñecar, que salierō a buscar su ganado robado de los Moros. Al Peñon arribaron el dia siguiente, i en la fuente del Alamo avia espacio para la cavalleria, i hallaron algunos bagages, ropa i bastimentos de los q̃ huìan al fuerte; i si vinieran en el dia antes los alcançaran. Retirarō se a lo alto los alçados, i viendo la gente se queria dar a partido mucha parte; la manga de arcabuzeros reconociendo se alargò la cuesta arriba escaramuçando con algunos

nos enemigos que se retiraban a la cunbre cõbatiẽdo tibiamente. Hizo Zuazo caminar la otra gente, i Durra Capitan saliò peleando con los que se retiraban con grãdes vozes, i los echò sobre los Cristianos que porfiaban en subir. Estaban tres mil Moros en la ladera en ala a la parte alta, i el numero de honderos suplia el de arcabuzeros, arrojando nube de piedras tan rezio que vna pasò vna rodela, i otra se fixò en ella. Retiraronse los asaltadores sin orden, dexando algunas vanderas en peligro. Inportò mucho para no baxar los Moros cargando el miedo de ser acometidos de la cavalleria puesta en esquadron; porque pelearon hasta llegar a las espadas. Murieron muchos de balazos, i veinte Cristianos, i hirieron ciento i cincuenta, con q̃ Arevalo de Zuazo bolvio mal contento. Pareciendo al Comendador mayor este conbate de considera-cion, a seis de Iunio le mandò apercibiese brevemente su gente, i al Proveedor Pedro Verdugo municiones i bastimentos, i saliò con mil infantes del tercio de Napoles i cõ ochocientos de galera, aconpañado de don Iuan de Cardenas, don Pedro de Padilla Maestre de Canpo, dõ Iuan Sanoguera, i de otros cavalleros i Capitanes Hallò en Torrox en sitio fuerte a Arevalo de Zuazo cõ dos mil i quinientos peones i quatrocientos cavallos de Malaga, Velez, i Antequera. Enbiò a dõ Martin de Padilla hijo del Adelantado de Castilla, moço de valor i de grandes esperanças cõ infanteria suelta a reconocer el Peñon. Truxo algun ganado, i dixo, Era mui fuerte i de subida dificil, con trabajo i peligro; aprobòlo el Cõmẽdador mayor; mas para animar la gente lo facilitò. El Corregidor tenia puesto asperoi poco seguro, entrada de la Alpujarra, i convino mantenerle. Estuvieron en arma en la noche, i otro dia se tra-

A baron escaramuças con los de Velez que defendian la azequia, i con don Miguel de Moncada, que bolviò a reconocer el fuerte por el Levante con setecientos arcabuzeros i cincuẽta cavallos; i llegò hasta la loma de Fixliana. Subiò tãto escaramuçando, que descubriò en el llano de la cunbre del Peñon tantas tiendas i choças de rama, que parecia alojamiento de gran exercito. Retiròse aviendo muerto algunos Moros. En

B el dia de san Bernabe Apostol onze de Iunio el Comẽdador mayor por la loma de los Pinillos donde estuvo el Corregidor, mãdò ir por la frente a don Pedro de Padilla con tres mãgas de arcabuzeria de su tercio reforçadas con numero de mil; por la parte de Fixliana i del mar a la mano derecha a don Iuan de Cardenas con quatrociẽtos ventureros i otros praticos de las vanderas de Italia; a don Miguel de Padilla con trezien-

C tes de galera, i algunos de Malaga i Velez, por las espaldas subida aspera i menos guardada; por la vnbria a Arevalo de Zuazo con los soldados de las tres ciudades alojados cerca della, i puso algunos cavallos en guardia del agua. Avia de ser el acometimiento a vn tienpo, i porque no se descubrian vnos a otros; ordenò hiziesen humadas en llegãdo a sus puestos, i no se moviesen hasta oir disparar vna pieça de su quartel, porque los que rodeaban

D pudiesen llegar a los suyos. Don Pedro de Padilla anteponiendo la inpaciencia a su esperiencia, llegò primero por el camino derecho. Los enemigos juntos estuvieron como praticos a la defensa, i resistieron cõ daño de los Cristianos. Los coseletes pegados con el fuerte le deshazian con las picas, i los arcabuzeros, bien arriesgados quitaban los trabeses. El Comendador mayor prometiò libertad a vn Turco de su galera si reconocia el fuerte animosamẽte.

Dixo

1569. Dixo despues, avia gran dificultad por donde era acometido, le diesen la carga por el lado i espaldas. Don Pedro de Padilla partiò la gente i envistiò como el Turco dixo: i los enemigos se dividieron para resistir, hiriendo i matando con sus tiradores al prolongarse por el reparo. Afloxaron los de la frente, i don Iuã de Cardenas en tanto subiò, i los de Malaga i Velez por la retaguardia de los Moros apretados por todas partes (cosa que sufren mal) i salierõ por el Maestral parte aspera, i con porfiado conbate vinieron a conflicto con las espadas. Los de Malaga i Velez caminaron vna legua de subida, i llegaron los delanteros a la peña, i començaron a subir cõ muerte de algunos. Gonçalo de Vozmediano vezino de Velez alçò vna toalla blanca con la punta del espada, i arbolaron vanderas dos Alferez de Velez i de Malaga, Hernando de Carauco i Gaspar Cereço, i luego subieron sus Capitanes i soldados, i don Pedro de Padilla con los suyos al mismo tienpo, i arrojaron los Moros por las peñas. La mayor parte cayò a Puertoblanco donde estaban los cavallos de Arevalo de Çuazo, mataron mucha; otra donde la infanteria la degollò: i assi de quatro mil murieron los dos, i de los que fuerõ a la Alpujarra heridos, los mas en el camino. Pelearon algunas Moras como Amazonas, i perdido el fuerte se despeñarõ muchas, i otras se salvaron. Captivaron tres mil personas, despojo grande de oro, plata, seda, aljofar, ganado mayor i menor, trigo, cevada, i otros bastimentos, en que tenian sustento para muchos dias de su defensa. Murieron dozientos Cristianos, i don Pedro de Sandoval sobrino del Obispo de Osma, i vbo mas de ochocientos heridos, el mayor numero de las galeras de Italia, i casi todos los Capitanes, i entre ellos don Iuan de Cardenas i don Alonso de Luzon, don Luis Gaitan, Carlos de Antiñon i otros cavalleros. El Comendador mayor pasò la noche en su alojamiẽto, i encargò las captivas i el despojo a don Alonso de Luzon. Enel dia siguiente desbaratados los reparos, i destruidos los bastimentos que no se podian llevar, curados los heridos, bolvio luego a Malaga, donde con caricia fueron guaridos de sus heridas. Los de Loja, Alhama, Alcala la Real i Archidona llegaron tarde a la enpresa, i con robo de ganado i ropa escondida por la Sierra de Bentomiz tornaron aprovechados, sin herida ni trabajo. Los Capitanes Moros Garral, i el Melib General vinieron destroçados a Valor, donde los recogiò Abenhumeya, i mandò bolver al fuerte que perdieron. Al Melilu rico i de animo ahorcò, i a Chacon que trataba con los Cristianos, por vna carta de su muger que le hallaron, en que le pedia se reduxese: Dizen que los viejos enel peñon se ofrecieron a la muerte, porque los moços se salvasen contra orden de naturaleza. Los lugares del rio de Almançora (que la mayor parte tenian castillos, tierra fertil i viciosa) no se avian alçado por los exercitos de los Marqueses; mas apartado el de los Velez a doze de Iunio por orden del Gorrî i el Malech se rebelaron, i estos Capitanes con quatro mil dieron sobre Purchena, i los Cristianos con peligro huyeron a Vera i Oria.

Capitulo IIII. Refuerça don Iuan el canpo del Marques de los Velez, enbia gente a asegurar a Tablate, i ronpen los Moros parte della.

Reforçò don Iuan el canpo del Marques de los Velez q̃ estaba en

en Adra, deſpues de ſu vitoria en Berja, temiendo al de Abenhumeya aumentado mucho i armado. Enbiò le quatro mil infantes i ciento i cincuenta cavallos i las vanderas de Napoles, i mil i quinientos Catalanes de los que llaman Delados, que truxo a ſervir en eſta guerra Antica Fabiera ſu cabeça, cõduzidos de dõ Sancho de Leiba, cuyas armas erã arcabuz largo i dos piſtolas cada vno; i ſetecientos ſoldados, la mayor parte hechos en Granada, con que Lorenço Tellez de Silva Portugues Marques de la Fabara, paſò ſin daño por la Alpujarra, i entre las fuerças delos enemigos. Enbiò a Frãciſco de Molina con cinco vanderas a Orgiba, a dõ Rodrigo de Benavides con dos mil honbres a Guadix: a dõ Antonio de Luna con mil i con dozientos cavallos a aſegurar a Tablate, Durzal i el Padul, amenazadas de los alçados del Valle de Lecrin, i de los que avian poblado las Albuñuelas, i eſtorbar el juntarſe con los dela Sierra de Guadix i Alpujarra, librãdo a Granada de correrias, quemar los panes del Valle, haſta las Albuñuelas. Hallò los Moros en el canpo con ſus armas, i reconociendo eſta gente ayudados del ſitio, ſalvarõ ſus mugeres, gobernados de Rendati hõbre ſeñalado, i de Lope del miſmo lugar de las Albuñuelas. Acometierõ a los Criſtianos ocupados en quemar i robar, i pudo don Antonio recogerſe con poca perdida, reſiſtir conbatiendo i caminando por el Valle abaxo, malo para la cavalleria. Enpeñòſe Ceſpedes Capitan de dozientos honbres a ſu coſta pagados, apartado de don Antonio quemando los panes i peleãdo con grã fuerça i animo, i huyeron ſus ſoldados, i con veinte conbatiò gran rato, haſta que murieron, i el mui herido a manos del Rendati, pudiendo con toda ſu gente recogerſe a vnos edificios viejos que tenia cerca. No fue

A ſocorrido por eſtar ocupadas las demas conpañias ſin podellos mandar don Antonio, ni llegar por la aſpereza don Garcia a tienpo, aun que no vbiera enemigos a todas partes: biẽ que ſi ſe moſtrara en las eras cõ los cavallos ſe retuvieran; pero dixoſe que don Antonio le queria mal, i q̃ por eſto i aver ſalido de Tablate ſin ſu orden no le ſocorrio. Era natural de Ciudad Real de fuerças eceſivas i nonbradas por toda Eſpaña, i aconpañòlas haſta el fin con animo, eſta-

B tura, voz i armas deſcomunales. Ayudaron bien don Garcia Manrique hijo del Marques de Aguilar, i Lazaro de Heredia Capitã de infanteria, haziendo a vezes de la vanguardia retaguardia, i al contrario, tomando con la arcabuzeria algunos paſos, haſta ſalir a lo raſo, que temiendo la cavalleria pararon en lo aſpero los rebelados. Eſtaba el Marques delos Velez en Adra cõ caſi doze mil peones i ſetecientos cavallos armados,

C praticos Eſpañoles i buenos para qualquiera enpreſa; porque vinierõ muchos particulares a buſcar la guerra, acrecentando la calidad i numero. La eſterilidad del año, poco dinero, i mas en los que en Malaga fabricaban bizcocho, la poca gana por las reformaciones paſadas, falta de recuas, vianderos, la furia del mar para navegar, cargar i deſcargar en Adra las galeras, hizo hanbrear el canpo. Ceſaron las ganancias de los ſoldados con la ocioſidad, detenian

D ſe las pagas, mui deſcontentos i libres dezian palabras ſin reſpeto; vn canpo grueſo, armado, lleno de particulares, que baſtara a la enpreſa de Berberia, començò a entorpecerſe, nadando en el mar, comiẽdo peſcados; no ſiguiẽdo los enemigos rõpidos, vſando mal del favor de la vitoria, dexandolos engroſar, afirmar, rõper los paſos, armarſe, proveerſe, criar guerra en las puertas de Eſpaña: tener la gente en miedo i en

codicia con poca perseverancia en ninguna diciplina, concegiles, venitureros, conbidados del robo, flaqueza i pocas armas de los enemigos en el principio dela guerra para salir de sus pueblos cercanos sin orden, cabeças, vãderas, nuevo señor, tanto Capitan como soldados, que facilmente huian con las presas; dormir en tierra, no bever vino, las pagas en vitualla, cesò como el interes el sufrir trabajo, hãbre, desnudez; adoleciã, morian, comunicado el miedo escogian antes el captiverio o muerte en la huida, que el durar en la guerra, que no trae ganancia entre las manos, donde tanto se padecia i poco se aprovechaba, porque no se repartiã las ganãcias en comũ, era de cada vno lo q̃ tomaba, i huia con ello o lo guardaba, sin vnion, sin correspondencia. Los Capitanes algunos cansados de mandar, reprehẽder, castigar, sufrir, padecian. Vbo algunos soldados de las ciudades i señores de miramiento i buen servicio, escogidos, iguales, diciplinados, armados, i mas los particulares movidos por obligacion de virtud, deseo de acreditarse, animosos, obedientes, presentes a qualquiera peligro. Estas faltas estuvierõ encubiertas en el tienpo que el Marques de Mondejar de animo, diligencia i conocimiento de los enemigos los truxo ocupados, sin descansar, pegado con ellos en toda ora, en todo lugar, por medio de sus hijos i de los cavalleros que le seguian. Fue el de los Velez avisado destos daños, i rogado los buscase cõ vitualla para ocho dias: i respondia libre i desconpuesto, arrogante i mal querido de los principales, i del pueblo por ello mas aborrecido. No se hallò tan biẽ proveido que le sobrase para otro dia: i asi no salia en canpaña. Escriviò a don Iuan mandase proveer biẽ de bastimentos la Calahorra, porque con ellos i los del mar mãtuviese el canpo para echar los Moros de la Alpujarra. Puso con las galeras el Comendador mayor en Adra vitualla de respeto, para tanto tiẽpo que ayudado el Marques de otra parte; aũque fuera avido de los enemigos, podia guerrear i esperar la de Guadix sin hanbre; mas incierto dela provisiõ que hallaria en la Calahorra se detenia. El Comendador mayor le daba priesa, tãto que en vn consejo le dixo, Saliese de hecho, porque si no tomaria el exercito i canpearia. En Granada no se hizo diligẽcia en proveer la Calahorra, pareciẽdo no era menester, pues el Marques no replicaba, i ser corto el camino desde Adra, i cõ menos enemigos, i desde Granada con muchos, recuas pocas, i tierra aspera. Deziase, que los oficiales eran liberales en distribuir lo voluntario, i en lo necesario estrechos. El detenerse en Adra diminuyò la opinion i la gracia de los pasados sucesos. Quexabase el Marques del de Mondejar; culpaba las faltas de los Proveedores, la poca libertad de don Iuan, quiebra de su autoridad, i la arrogancia de Luis Quijada. No suele entrar la emulacion i enemistad en los Consejos, ni los descontentos, aunque tengan diferencia de pareceres; cada vno encamina el suyo a lo que conviene. Pero los escritores como no deven aprobar semejantes juizios; tanpoco callarlos para exenplo. No cesaban las enbidias i platicas contra los Marqueses, i mas contra el de Mondejar; porque aunque sus conpañeros erã iguales en la suficiencia, no en el conocimiento de la tierra i de la gente con quien vivio, i en las provisiones por el luengo vso de proveer armadas, i era su parecer provechoso, pero siẽpre perseguido, hasta q̃ el de los Velez subiò en favor, i tuvo las armas en la mano q̃ luego cargarõ sobre sus efetos cõ juizios libres; pero no de pasiõ i emulaciõ. Mas afloxãdo

Qq en

en la guerra, temiendo q̃ las armas bolviesen al de Mõdejar, le escluian de los consejos, se oponian a su parecer, publicaban por vna parte las resoluciones, i por otra le hazian autor del poco secreto, pareciendo q̃ en algun tienpo avia de seguirse su opinion, quanto al recebir los Moriscos, i despues oprimillos. Desde los diez de Iunio a los veinte de Iulio estuvo en Adra el canpo inutilmente, i porque se rehazia Abenhumeya partiò con dos mil peones i dozientos cavallos exercitados i armados, pero descontentos, i llevò vitualla para ocho dias, i la vanguardia pegada con la retaguardia, guardando el lugar a los inpedimentos; la cavalleria a vn lado i otro; su persona en la batalla; porque los enemigos no tuviesen espacio de entrar. Vino a Berja, i enel llano mostrò Abenhumeya su vanguardia, en que avia tres mil arcabuzeros, pocos vallesteros, i subiò al punto a la montaña. Los Cristianos alojaron en el llano; el Marques en Vgijar, donde se detuvo vn dia, i dos en el camino, dando tienpo a los Moros de salvar las mugeres, hijos, ropa, vitualla, i para esconderla i quemarla, todo a media legua, i a su vista. Enel dia siguiente saliò del alojamiento, i mostròse en ala Abenhumeya, i dando gritos acometiò a don Pedro de Padilla en la vanguardia con determinacion de dar batalla con seis mil Moros bien armados, aconpañado en el medio, i asistido de algunos Alcaides i Capitanes Moros, i Turcos de nombre. Saliò a ellos don Pedro de Padilla con sus vanderas, i cõ los ventureros del Marques de la Fabara, i resistiendo su inpetu los hizo retirar, casi rotos; pero siguiolos poco, porque al Marques contentò el resistillos, ganalles el alojamiento, esparcillos i retirallos a la Sierra, cõ perdida de veinte Moros. Don Diego Fajardo i el Marques de la Fabara

A siguieron a Abenhumeya, i con ocho cavallos huyò a la cunbre i desjarretandolos se salvò a pie. El resto de su gente se repartiò, honbres de paso, resolutos a tentar, no venir a jornada, esperando ser socorridos de Berberia para resistir, o tener navios con que pasar a ella, flaqueza que los truxo a perdicion. Dixo el Marques, No los siguio, porque se aventuraba en dar batalla todo el Reyno. Pasò con dozientos cavallos a la Calahorra, donde por no hallar

B que comer bolviò a Valor el Alto i Baxo. Aqui se detuvo diez dias comiendo la vitualla que truxo, i alguna que hallò de los enemigos, sin hazer efeto, esperando la provision de Granada que avia de ir a la Calahorra, teniendo por escasa la de Adra. Aseguraronle los Ministros truxeron mucha las galeras, pero no los creyò, i mudòse a la Calahorra fortaleza i casa de los Marqueses del

C Cenete, en tienpo de Godos patrimonio del Conde don Iulian, i en el de Moros habitaciõ de los Cenetes de Berberia de vna de las cinco Cobeylas que poblarõ la Africa. Tuvo por mejor consejo dexar a los rebeldes el mar i la montaña, que seguillos por tierra aspera, sin vitualla, cõ gente cansada, descontenta, hanbrienta, i asegurar tierra de Guadix, Baza, rio de Almançora, i Filabres, q̃ andaba para levantarse, i allanar el

D rio de Boloduy, que ya estaba levantado, comer vitualla de Guadix, i del Marquesado. Mas la gente con la ociosidad, hanbre, descomodidad de aposento adolecia i moria. Avia corrillos, quexas, libertad, derramamiẽto de soldados por vnas i otras partes, sin orden, sin respeto de Capitanes a punto de amotinarse resolutamente, i huian hasta dexar solas sus vanderas, demanera que quatrocientos arcabuzeros salieron; i porque don Diego Fajardo con golpe de gente los detenia, le hirieron en

en vn braço con vn tiro, i camina-
1569. ron; tanto era el odio, disgusto i
desacato. En la Calahorra comian
a libra de pan escasa por boca, i a dos
despues, i vna de carne de cabra por
semana. Las vanderas de Napoles
sufrieron mucho, i la gente particu-
lar, i no quedaron sino dozientos ca
vallos, i los enemigos eran señores
de mar i tierra, i los vencedores ni
de lo vno ni de lo otro. Tanto pue-
de el ocio en la gente de guerra, i el
andar el General della desconten-
to, i no favorecido, dependiendo de
ageno arbitrio el que gobernaba an
tes con inperio, i sus hechos eran hi
jos de su consejo, cuidado i execu-
cion. Por esto las cabeças de los e-
xercitos los ocupan, quando no can-
pean, en obras de manos para diver
tirlos, aunque sea levantar terraple
nos, abrir fosos, formar trincheas sin
necesidad, con que, si llega, obran
con arte i esperiencia, vtilmen-
te en el servicio de su Principe, be-
neficio del Pais que defienden, i se-
guridad propia. I assi no ai arte que
menos admite el descanso o poca
ocupacion, que la militar; por esto
mas trabajosa, gloriosa i virtuosa, i
digna de premio.

Capitulo VI. Los Moros desbaratan a don Antonio Enriquez; ocupan el castillo de Seron. Don Iuan refuerça a Oria i Velez; i Abenhumeya trata de ocupar a Almeria, i el Abaqui va por gēte i armas a Argel.

A Socorrer el castillo de Seron
cercado del Mocebè con mu-
cha gente por orden de don Iuan
iba don Antonio Enriquez con qui-
A nientos arcabuzeros i sesenta cava-
llos por el parage de Lucar, tres le-
guas del rio mismo de Almançora.
Las atalayas hizieron humadas, i te-
miendo junta de Moros, determinò
retirarse, para no ser cargado. El Mo
cebè con mucha gente le asaltò, ma
tò dozientos Cristianos, i con sus ar
mas i despojos bolviò a Seron. Vis-
to el desastre, Diego de Mirones Al
caide del castillo saliò con treinta
soldados de noche a buscar socorro
ronpiendo por medio de los enemi-
B gos. Siguieronlos por las cuerdas en
cendidas que llebaban, i mataron be
viendo en el rio catorze, i los dezi-
seis llegaron a Baza. Mirones iba a
cavallo, i anduvo toda la noche per
dido sin camino por no ser pratico
en el Pais, dexando ir a su alvedrio
el cavallo, i como criado en la tie-
rra al amanecer le tenia en las viñas
de Seron. Fue descubierto, preso i
llevado a Mocebè i al Malech, i pro
metieron libertad a el i a su fami-
C lia si rendia el castillo. Fue entrega-
do por su orden a onze de Iulio,
i tomaron las mugeres i niños por
esclavos, mataron ciento i cincuen-
ta honbres cō dos Sacerdotes i qua
tro viejas, conforme al mandato de
Abenhumeya de no tomar Cristia-
no a vida, i presentaronle a Mirones.
Otro dia llegò a vista de Seron don
Antonio Enriquez, i el Maestre de
Canpo Antonio Moreno detenido
enfermo en Baza, enbiado de don
Iuan al socorro de Seron. Con avi-
D so del mal suceso bolvieron a Gra-
nada, i toparon a don Luis de Cordo
ba General de la cavalleria, que iba
al mismo efeto, i entraron en la ciu-
dad. Con esto quedaron los rebel-
des señores de todos los lugares del
rio de Almāçora. Sintiò mucho es-
ta perdida don Iuan, i porque no
vbiese otra en Oria i Velez Blanco,
donde estaban las hijas del Mar-
ques de los Velez mal proveidas
de gente i agua, avisò al Licenciado

Qq 2 Pedro

Pedro del Odro Alcalde de Corte de Granada que estaba en Lorca, i enbiò quarenta soldados solamente con don Diego Ramirez, i sesenta arcabuzeros de Murcia, i socorrieron a Oria. No teniendose por seguro alli, pasò a Velez, donde estaba don Iuan de Haro Capitan de los cavallos del Marques del Carpio con su conpañia enbiado desde Granada. El Malech con tres mil tentò la fortaleza de Oria a venticinco de Iulio, i hallando buena resistencia alçò el lugar i le llevò a la Sierra. Deseaba mucho Abenhumeya ganar a Almeria para dar silla i nōbre a su Reyno. Enbiò mas de mil Moros de noche a meterse en las huertas para ver si avia medio de entrar en la ciudad, que se hallaba como cercada de los lugares rebelados, i tan molestada que no osaba vezino salir de los muros, i tenia gente bastante para su defensa; porque en el mes de Março el Marques de los Velez llevò la cōpañia de escuderos de don Garcia i vna de infanteria, i no las avia restituido. Alonso Lopez i Pedro Lopez ocuparon la fortaleza de Tabernas, i con buen numero robaban. Pidieron a Abenhumeya acometiese a Almeria mal proveida para su defensa. Con este intento juntò mucha gente en Andarax, i fue avisado dō Garcia, aunque no mui de cierto, pareciendo era tanbien para acometer a Adra. Dispuso la seguridad de la ciudad i provision de bastimentos, aviē do venido sus espias con relaciō de lo que vieron i entendieron del canpo e intento de los Moros. Saliò de Almeria a ventitres de Iulio con dozientos arcabuzeros i treinta cavallos, sin dezir su intento, porque no avisasen los Moriscos de la ciudad. Marchò àzia Inox al Levante, i dixo a sus soldados iba sobre Guecijar quatro leguas de Andarax. Caminò toda la noche por asperezas, i al amanecer dio sobre el lugar, i quedan-

A dose a la parte de afuera cō ciē arcabuzeros i quinze cavallos en esquadron, don Cristoval de Benavides su hermano entrò el lugar con la otra gente. Matando muchos Moros siguiò el alcance contra los que huiā a la Sierra, i porque no se alargase su gente tocò a recoger, quando las humadas avisaron a Abenhumeya cercano, para que los cargase en la retirada larga. Bolvia don Garcia a Almeria con ciento i treinta capti-

B uas, i muchos bagages con ropa; i tardò tan poco en despachar el socorro Abenhumeya, que en el barranco del Ramon, dos leguas i media distante de Almeria, los mas ligeros alcançaron la retaguardia dōde iban los dos hermanos, i otros cavalleros i soldados de nōbre. Enboscados esperaron, mas los enemigos tomaron lo alto, i comencaron a tirar animados de vn Moro, que con vozes grandes los incitaba para que

C acometiesen, i derribado de vn balazo, los demas afloxaron, i don Garcia llegò a Almeria, mostrādo a Abē humeya, como pretendia, tenia buenas fuerças para que no la acometiese como intentaba: i quantos Moriscos de la ciudad le venian a servir, desquartizaba, enterraba vivos i asaeteaba, diziendo, eran espias. Hernando Abaqui en Argel instaba cō el Virrey para que socorriese los Granadinos, intercediendo por ellos los Morabitos por via de religiō. Echò

D se vando, que los Turcos i Moros pudiesen socorrer libremente a los Andaluzes. Acudieron muchos, i alistòlos para contra Tunez, i dio perdon a los delinquentes i foragidos q̄ pasasen a España a la guerra, linpiā do la ciudad de lo mas dañoso. Con quatrocientos escopeteros a cargo de Hosceìn se enbarcò el Abaqui en ocho fustas con armas, cuerda, municiones para venderlas à los rebeldes mercaderes Berberis: i llegaron brevemente à Abenhumeya.

Proveyò

1569. Proveyò luego animado con el socorro sus fronteras, i con el que truxeron de armas i municiones Iudios mercaderes Berberis. Los Moros en sus pueblos senbraban i criaban seguros i reposados llenos de esperança que les dio Heyn de ser favorecidos del Gran Turco; porque Aluch Ali le enbiaba a ver la disposicion de la tierra i numero de gente que podia tomar armas. Vio los rios de Almançora i Almeria, la Sierra de Filabres, la Alpujarra. Entrò secretamente en Granada, en Guadix, en Baza, i las reconociò, i se informò de lo que quiso saber, diziendo, Iba a dar aviso al Turco para que enbiase su armada, engañando a los Moros con enbustes: i assi le cargaron de preseas, joyas, captivos los Partidos. Los Moros del Padul a tres leguas de Granada se quexaban de aver mantenido mucho tienpo tan gruesa guarnicion, i que ya no lo podian sufrir, i pedian los dexasen ir a vivir a otro lugar, o a Castilla con sus familias. Aconsejados del Beneficiado de Gojar con licencia se mudaron al mismo lugar. Los Moros del Valle de Lecrin, de las Guajaras, i de otros lugares comarcanos se juntaron en numero de dos mil con armas, i saliendo de las Albuñuelas con algunos del Padul a ventidos de Agosto la buelta de Granada para desmentir las espias, i coger los Cristianos descuidados, marchando poco a poco como solian las escoltas, al alva se mostraron junto al Padul. La atalaya de la Torre tocò a rebato, i señalò por donde venian los Moros. No lo creyeron algunos, i luego con su daño se desengañaron viendo onze vanderas; i avien do muerto treinta de los que se recogian al fuerte, que tenian en torno de la Iglesia, i tomado treinta i seis cavallos de la conpañia de la

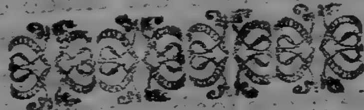
A gente de Cordoba que alli estaba de presidio con su Capitan don Alonso de Valdolomar, i saquearon las casas, i llevaron buen despojo i dineros. Con la misma furia acometieron el fuerte, mas defendiòle el Gobernador i don Iuan Chacon que llegò dos dias antes con ciento i cincuenta soldados. Mataron muchos Moros i los retiraron; pero quinientos truxeron espinos i paja con que pusieron fuego a las casas para quemar las del fuerte, i cubiertos

B con el humo le acometierõ, i horadaban las paredes para tener entrada. En vna casa grande fuera del pueblo vivia Martin Perez de Aroztigui natural de Vergara, padre de Antonio de Aroztigui oi Secretario de Estado, i començaron a pegar fuego a la puerta, i hazer portillo, para entrar, en la pared que miraba al cãpo con picos i açadones. Martin Perez animoso ayudado de tres criados i tres Moriscos del Padul, que no qui-

C sieron ir a Gojar, echò agua en la puerta i arrojò grandes piedras sobre los que abrian el portillo. Matò con su escopeta siete Moros: i aviendo defendido valerosamente su casa quatro oras, se retiraron los enemigos; porq su atalaya avisò ve nian cavallos de Granada. Erã sesenta con que socorrio dõ Garcia Manrique desde Orrura de la Vega, avisado dela acometida delos rebeldes

D por vn escudero de Cordoba. Iũto don Garcia con onze cavallos del Padul siguiolos, i matò algunos desmandados i cansados.

(∴)



Cap. VII. Iuzgan mal del Marques delos Velez; i llama el Rey al de Mondejar. Va el de los Velez a allanar el rio de Boloduy.

EN Granada por los efetos del Marques delos Velez juzgabã, Tuvo pocos enemigos, muchos soldados mas de los con que se ofreciò de allanar la tierra; perdio ocasion por aver salido fuera de tienpo, para dar a entender podian hollar cavallos la Alpujarra, no por necesidad de bastimentos. Aviendo consumido doze mil peones i setecientos de a cavallo, estaba enel alojamiẽto sin efeto, consumiendo la vitualla i la gente que avia quedado. El Marques dezia, Pidio quarenta dias antes a don Iuan le basteciese la Calahorra de comida, i no lo hizo, ni le proveîan para salir dedonde se iban cada ora los soldados. Daba grandes quexas del de Mondejar, del Duque de Sesa i de Luis Quijada. Queriendo ser el Rey informado, el Presidente i el Corregidor, favorecedores del Marques de los Velez, afirmabã, q̃ por ser su emulo el de Mondejar, i tener mano en los negocios era mal proveido el de los Velez, i siendo malquisto en la ciudad convenia saliese della; que en su ausencia de mejor gana contribuiria con dineros i vitualla. Sus conpañeros gustaban dello, porque les era superior en los consejos, en las resoluciones, i cõ el pueblo en la autoridad. El Rey mandò ir a la Corte al de Mondejar, diziendo, que para que informase del estado de la guerra por carta de tres de Setienbre, i que el Consejo enbiase relacion de todos los bastimentos i municiones que se avian de llevar a la Calahorra. El Marques partiò de

A Granada a doze, i vbo en ella quien dixo lo que fue, que no bolveria hasta ser ya acabada la guerra: i en Madrid satisfizo bien al Rey dudoso con los avisos encontrados; con que vnos dificultaban la enpresa, otros la facilitaban. Fue recebido con mas cortesia que gusto, i de los Ministros no llamado a Consejo. Por falta de mantenimiento quedò el canpo del delos Velez con mil i quinientos peones, pocos mas, i dozien

B tos cavallos: i asi se trincheò i derribò casas, pareciendole el sitio grande. Pocos dias despues llegò de Granada tanta provision, que no aviendo a quien repartilla valian cien libras de pan vn real, i andaba con notable desperdicio por mal gobierno de los Ministros. Porque en los exercitos bien reputados, o que lo parecen, llevan numero de horneros obligados a servir con el sueldo con ellos concertado por el Comisario General para masar la harina que

C les da el tenedor de bastimentos, i bizcochar i medio bizcochar el pan que sobra para la necesidad; como lo pudieran hazer aora escusando la perdicion que avia. Abenhumeya canpeaba cõ siete mil peones, quiniẽtos Turcos i Berberis, i sesenta cavallos. El Xargal enel rio de Almeria del Conde de la Puebla se levantò a persuasion de Puertocarrero Mayordomo suyo; ocupò este la fortaleza cõ poca artilleria i armas, echando della al Alcaide por descui

D do, i la guarneciò. Estaba en arma el Valle i rio de Boloduy, paso entre la tierra de Guadix i Baza i la mar, confin con la Alpujarra: i juntabase gente, i era dañoso a tierra de Baza, i para apretar a don Antonio de Luna, junta con Abenhumeya. El Marques por ocupar i dar ganancia a la gente, i mantener la reputacion de la guerra, determinò ir sobre el, i tuvo orden del Rey para ello. Con

cinco

cinco mil peones i dozientos de a cavallo fue a Fiñana, llevando la
1569. vanguardia don Pedro de Padilla desde donde avia nueve leguas hasta el lugar en que los enemigos se recogian, i quedaron a dos leguas dellos, cansados i mojados por pasar el rio muchas vezes no aviendo medido bien el camino; i ser aquella tierra doblada. Los Moros hizieron fuego por toda la Sierra, alçaron la ropa i personas que pudieron. El Marques se adelantò con la cavalleria i quatrocientos arcabuzeros en las ancas, pero cansaronse todos. Los enemigos esperando en los pasos del rio, segun se movian los cavallos, subieron a la montaña, dexando muchos vagages, mugeres i niños en que se cevasen los soldados. Viendolos enbaraçados en el robo sin espaldas de arcabuzeria, los cargaron de modo, que los soldados se retiraron con perdida, diligencia, i parte de la presa, i con alguna la cavalleria antes de tienpo. Vio el Marques era por conservar el robo poderoso con la gẽte, i enbiò persona con veinte cavallos i algunos arcabuzeros con nonbre de justicia a quitar la presa a la cavalleria, para q̃ despues se repartiese con los soldados de don Pedro de Padilla, i bolviò el Marques a Fiñana. Quadrillas de Moros desasosegaban la tierra de Baza donde tenia su Estado, i partiò para ella con mil infantes i dozientos i cincuenta cavallos, i antes que llegase con licencia de don Iuã; huyendo su poca blandura don Antonio de Luna dexandole la gente vino a Granada a ser mandado antes de su General. El la defendia como sitiado, i esperaba orden del Rey para salir en canpaña. Prendiò vna espia de los Moros el Doctor Matias de Cuebas Sarmiento natural de Siguença, i que avia servido en Oran de soldado, Alcalde mayor de Lorca, i dixo en el tormento entre otras cosas, como Abenhumeya a los primeros de Otubre daria con toda la gente sobre Vera, i venia a dar aviso dello a los del rio de Almançora, porque estuviesen en aquel tienpo a punto con las armas para serville en la enpresa. El Doctor avisò a los lugares de su juridicion de lo que dezia la espia, i que estuviesen advertidos viendo humadas a la parte de Vera, de juntarse con los de Lorca i hazer el socorro. Para estar avisados brevemente puso atalayas en muchas partes a pie i a cavallo. Estuvo bien alerta i el lugar prevenido. Abenhumeya con dos mil honbres acometiò a Adra, i hallando buena defensa pasò a Bejar, i corrio i estragò la tierra delas Cuebas, i baxò para ocupar a Vera al rio de Almançora, i juntando de los lugares otros tantos soldados alçò el de las Cuebas. El castillo se le defendiò, i pasò a Vera la vieja en el dia de san Mateo. Era Alcalde mayor el Licenciado Mendez Pardo, i avisò a Lorca i Murcia por las atalayas puestas para este efeto en muchas partes i con gente de a cavallo. Plantò el Moro dos peceçuelas a vna cortina i la rebentò. El Alcalde mayor de Lorca prevenido, juntò brevemente novecientos i setenta peones i ochenta cavallos bien en orden en el canpo de Nuestra Señora de Gracia. Enbiò el aviso a Murcia, Zenegra, Carabaca, Calasparra i Moratalla, Alhama, Sevilla, Almaçarron, de como iba a socorrer a Vera, que hiziesen lo mismo. Al alva otro dia entrò en ella, i los Moros huyerõ a las Cuebas, i hasta su rio los siguio, cargandolos denodadamẽte. Bolviendo a Lorca en el camino encontraron tres mil infantes i treziẽtos cavallos de los lugares cõvocados, i no siguieron los Moros discordes sobre quien avia de llevar la vãguardia, diziendo los de Lorca, les per-

pertenecia por privilegio en el Reyno de Granada, i los de Murcia por cabeça de Reyno, i se retiraron a sus ciudades. Acometiò Abenhumeya a los Velez en Sierra de Filabres, pero tornò a Andarax. Asentò casa en Auxar, i vivia a su antojo, señor de las haziēdas i personas cō rigor i codicia gobernaba. Hazianle guardia sus Capitanes mas amigos con dos mil soldados de dia i de noche barreadas las calles, para que no se entrase ni saliese sin registro. No se fiaba de los Turcos, por estrangeros, descontentos i mal pagados, i enbiòlos a la frontera de Orgiba con Abenaboo; recatandose dellos, porque su tirania era de temer, i porque le traîa imaginativo vn sueño que hizo inpresion en el, pronostico entre los supersticiosos Moros de su triste acabamiento a mano de forasteros. Hazian fuerças i robos en bienes i personas, i para satisfazer las quexas, escriviole que lo remediase i llevase los Turcos a las Albuñuelas, para que fuesen regalados, i con toda la gente tomase i quemase a Motril en la marina, abierto en llano i grande, i mui inportante. Indignò a los Turcos Abenaboo, refiriendoles la quexa de Abenhumeya. Diego Alguazil su enemigo, porque le avia tomado vna dama viuda en la vida libre, que tenia con nonbre de prima, hermosa, discreta, i que tañia i cantaba bien, i por gozarla faltò al respeto de Alguazil su amigo, i vivia con rezelo de q̃ le avia de matar. Para asegurarse traçò su vengança. Tomò la carta, matò el mensagero, contrahizo la firma, i escriviò bolviese a Mecina luego con los Turcos con Diego Alguazil, i quitandoles las armas los matase por mano de cien honbres escogidos q̃ enbiaba para ello. La carta enbiò a Abenaboo, i maravillado de tal novedad se persuadiò queria entregar la tierra Abenhumeya. En esta suspension llegò Diego Alguazil con los cien honbres, i dixo a lo que venia; pero que no se hallaria en tal crueldad. Queriendo avisar a los Turcos, dixo Abenaboo lo que mandaba su Rey a Hosteyn i Caracax sus Capitanes, i les mostrò la carta. Avisarō luego a Nebel i Ali Arraez i a Mahomad Tiya el Hascē, i otros cabeças. Con alboroto cargaron sus escopetas, diziendo, Era mala paga aquella para los que vinieron a socorrellos. Abdalla Abenaboo los asegurò i aquietò. Alguazil sacò vna yerba llamada Haxiz que da sueño, de otros opio, o simiente de cañamo, i la toman los Turcos para ser alegres i borrachos, i les dixo se la dio Abenhumeya, para que les diesen sueño. Trataron de matar al Rey, i de que lo fuese Hosteyn o Caracax, animandolos con la indignacion i anbicion para efetuar mejor su traicion concertada. Deziā ellos Vinieron a favorecer al Rey de los Andaluzes, i no a ser Reyes, eligiesen vno de los nobles naturales, que procurase el bien comun, en tāto que venia aprobacion de Argel. Nonbrarō al Abdalla Abenaboo cōtra su voluntad al parecer, i le prometieron de matar al Tirano i a sus Alcaides i Capitanes amigos, i partieron con Alguazil i Rojas para el Aujar. Dixeron a las guardas eran Turcos que venian a hablar al Rey, i dexaronlos pasar. Abenhumeya supo su venida i quando llegarō tenia a punto dos cavallos para irse; pero su mal destino le detuvo en vna zanbra toda la noche. Prendieronle, i el dezia, No podian sin licēcia del Grā Señor, v del Virrey de Argel, le carcerasen i le juzgasen. Tenia ventiquatro soldados en su casa, quatrocientos de guarda, mil i seiscientos alojados en el lugar, i ninguno le valiò, ni tomò las armas; porque no supo disponer sus cosas cō autoridad, prudencia i valor para ser estimado i no venir a tal estado, que mandasen

1569. ſen a vn Rey vnos foragidos, facinoroſos, inſolentes de Argel. Enbiò a llamar al Abaqui para juſtificarſe en la acuſacion del querer matar los Turcos, i como gobernaba la traicion, la vengança, la fuerça, le metieron en vn apoſento Diego Alguazil i Diego de Arròs, i le ahogaron. Sacaronle muerto, i enterraronle en vn muladar arraſtrado con grande menoſprecio. A Abdalla Abenboo tintorero, i de los inventores del levantamiento, truxeron de ſu caſa, dõ de canſado ſe recogio ſin dezir la traicion delos Turcos, i hizieron cõ el la ceremonia de elecion i coronacion, poniendole en la mano izquierda vn eſtandarte, i en la dieſtra vna eſpada deſnuda; viſtieronle de colorado, levantaronle en alto, moſtraronle al pueblo, diziendo, Dios enſalce al Rey del Andaluzia i Granada Abdalla Abenaboo. Enbiò a Mahamet con Dauz por confirmacion a Argel con el aviſo de ſu elecion, i rico preſente de captivos i oro, i a Caracax por mas gente de guerra. Dieronle la obediẽcia los Alguaziles i Alcaides de las Taas; mas no quiſieron Puertocarrero hijo del que levantò a Gergal, que ſe apartò cõ quatrociẽtos al rio de Almâçora, i Giron àzia Archidona, i Garral en tierra de Almuñecar i Alminjama. Eſcogio para ſu conſejo el nuevo Rey a los Turcos Carcayz i Gidali; nonbrò ſu General al Abaqui (por cuyo parecer i de otros cinco ſe gobernaba) i Alcaide de los rios de Almeria, Boloduy, Almâçora, tierra de Baza i Filabres a Geronimo el Malech del Marqueſado del Cenete, i de Guadix, i a Xoaybe de Guejar en Sierra Nevada, tierra de Velez, valle de Lecrin, Alpujarra i Granada. Hizo Alguazil (ſegunda perſona del Rey) a ſu hermano Mahomad Abenaboo. Enbiò al Turco Hoſteyn con otro preſente de captivos al Virrey Aluch Ali, i para el Monsfti de Cõ-

A ſtãtinopla, porque dixeſe religioſamente a Selin convenia ſocorrer le con gente i armas. Iuntò exercito de quatro mil honbres arcabuzeros; la quarta parte alojò cerca de ſu perſona, i para ſu guardia dozientos fuera del lugar, las centinelas lexos con contraſeño de los caminos. Puſo atalayas por donde podian venir los enemigos con ſu Alguazil de guarda, para que las requirieſe, que haze juſticia en el cuerpo de guardia. Daba de ſueldo a los Turcos ocho B ducados al mes, a los Moros la comida. Proveyò de armas i repartiò las a baxo precio, con que llegò a tener ocho mil tiradores. Cobrò opinion i autoridad por la neceſidad q̃ tenian de cabeça, aunque de groſero entendimiento; bien quiſto, reſpetado, obedecido como Rey generalmente. Tardò tres meſes en venir la confirmacion de Argel, porque Aluch Ali eſtaba ocupado en la conquiſta del Reyno de Tunez. Muley C Aſan, a quien el Enperador Carlos V. Maximo reſtituyò en el año mil i quinientos i treinta i cinco, venciendo a Barbarroxa tirano, fue privado del Reyno por ſu hijo Amida; i queriendo recuperarle vencido, preſo i privado dela viſta. Perſiguiò los amigos de ſu padre, i no pudiendo ſufrir ſus tiranias i de algunos ſus miniſtros honbres baxos, que abatian la nobleza, pidieron algunas vezes a Aluch Ali luego que llegò a Argel por medio del Alcaide de la cavalle D ria Bengiobara, i de los Alcaides Boraybo i Alcadar, fueſe ſobre Tunez, porque ſe le entregarian. Renovaron ſu peticion, i aſsi en fin de Setienbre, dexando en ſu lugar al renegado Mami Corſo ſu Chaya o Mayordomo con cinco mil Turcos i renegados eſcopeteros partiò de Argel. Otros trezientos tomò en Bona i Cõſtãtina, i entre Moros i vaſallos del Rey del Cuco, i del de Labez i Alarabes amigos ſeis mil cavallos.

llos. Con esta gente i diez pieças de artilleria llegò a Beja, dos pequeñas jornadas de Tunez. Aqui se le presentò Muley Hamida cō treinta mil Moros de a pie i de a cavallo. Començada la batalla los tres Alcaides traidores i otros de su seguito pasaron al Aluch Ali como lo prometieron. Retiròse Hamida a Tunez, i el enemigo caminò a entrarla, i esperò en el Bardo jardin de los Reyes a media legua de la ciudad el mouimiento della. Como los Moros estaban mal contētos i sobornados, i son de fè mudable i siēpre dudosa, pocos a pocos se fuerō al Aluch Ali. Amida mal seguro de su entrega con sus mugeres, hijos, joyas, dinero, ropa, i algunos criados se metiò en la Goleta debaxo de la proteccion del Rey, cō esperāça de que le restituiria como su padre hizo al suyo. Entrò en Tunez Aluch Ali; remunerò los principales, recibio los Alarabes de los aduares sin ofrecimiento de tributo; establecióse, i hizo su Virrey a Rabadan renegado Sardo de buen juizio, i su Belerbey de la cavalleria al Alcaide Mahamet con tres mil arcabuzeros Turcos de guarnicion. Dō Alonso Pimentel Capitan a guerra de la Goleta con sus varcas chatas i medios cañones vino por el Estaño, i con algunos cavallos i buena mosqueteria a Tunez, i dio sobre algunos Turcos desmandados, mal cō tento de tales vezinos, i con vn cañon matò a vn Secretario de Aluch Ali a su lado juntos en vna vētana. Para darle la batalla en el Estaño labrò varcas, i don Alonso peleando gallardamente las quemò, cerrando con muchos muertos i heridos los Turcos en Tunez. Indignado por todo el nuevo Rey, jurò avia de traer la armada del Gran señor a cō quistar la Goleta, porque nunca el ni los Turcos serian pacificos en Tunez, aviendo Cristianos en ella. Quedò con este intento, i le executò, co-

A mo adelante se dirà; porque por entonces no podia ser, pues Selin juntaba exercito para conquistar a Cipro, quebrando la paz a los Venecianos, animado con la buena ocasion que se le ofrecia. I fue q̄ a ventitres de Setiēbre en la noche se encendio fuego en la polvora que en el grā Arsenal de Venecia estaba en tres torrezillas de la municion que miraban àzia Murrano, i volarō mas de seiscientos pies de la muralla i vn monasterio de monjas, con tēblores B de espanto terrible. Esparciose por el mar la madera para la construcion de las galeras. Sospechòse fue por mandado del Turco, para dexar sin fuerças de mar a Venecianos, en que estaba la inportancia i esperança de la vitoria contra Cipro; pero no intervino en ello su consejo ni mano. La fama haziēdo las cosas mayores llegò a Selin de averse quemado tātos aprestos de guerra, que sin inmē C so gasto de dinero i tienpo no los podia la Republica restaurar. Gozando deste caso mandò labrar armada con gran priesa, i juntar gente, maquinas, artilleria, municiones i vitualla en la Caramania i costas del Ilirico, con resolucion de enplearlo en la conquista de la isla que le pertenecia como Soldan de Egipto, i estaba en medio de sus Estados de Asia i Egipto con poca reputacion suya.

D

Capitulo VIII. Abenaboo sitia a Orgiba, i va a socorrella el Duque de Sesa, i se retira con perdida.

SVpo don Iuan la muerte de Abē Humeya i elecion de Abdalla Abenaboo; i pareciole haria su entrada señalada, aconsejado i guiado de los Turcos, i que la guerra seria mejor gobernada. Enbiò a visitar el presidio de Orgiba al Capitā Pedro de Mendoça,

Mendoça; porque estaua enfermo A
Francisco de Molina, i aun loco de-
1569. zian los soldados medio amotina-
dos de quatro vanderas de cinco q̃
tenia, cõ la insolencia q̃ en ellos cau
sa el humor perverso; porq̃ apretaba
las guardas con rigor, i las requeria
aun estando enfermo sin dormir de
noche, como recatado i falto de gen
te particular i de vitualla; i assi la re-
partia por tasa, temiendo ser sitiado.
Mudaba cada mes los deste presidio
por su mucho trabajo i descontẽto, i B
enbiaba don Iuan desde Granada cõ
las escoltas las conpañias que avian
de entrar, i con los vagages bolvian
las que salian. Cunplido el mes vi-
nieron seis vanderas en vna escol-
ta con Gaspar Maldonado sobrino
del Obispo de Iaen, que servia a su
costa con trezientos arcabuzeros, i
la de Antonio Moreno i Francisco
de Escalante i Alonso de Araux Capi
tan de los de Sevilla, i cõ dos estan-
dartes de cavallos Iuan Alvarez de
Bohorques i Lorenço de Leiba por C
don Luis de la Cueba. Para aquietar
los soldados, determinò que Pedro
de Mendoça saliese a correr la tie-
rra i traer vitualla contentando la
gente, i enbiò la conpañia de Anto-
nio Moreno con Vilches su Alferez.
Este engañado por vna espia fue a
dar en vna enboscada de Moros en
el Barrãco de la Negra, donde solos
tres se escaparon. Por quexas q̃ le
daba la tierra a Abenaboo de las co-
rrerias i robos deste presidio, le en-
biò a reconocer por la gente que D
matò a Vilches, para ir sobre Orgi-
ba. Animado mas con esta perdida,
pareciẽdole que avrian quedado po
cos soldados, a ventiseis de Otubre
saliò de Cadiar con diez mil hõbres
i los Capitanes Berchuz, Rendati,
Macox i Dali con seiscientos Tur-
cos i Berberis, como cabeça de la en
presa. A ventinueve llegò cerca de
la fuente, i enboscose en vna rãbla.
En el dia siguiente echò quatro Mo
ros como que caçaban, para que sa-
liendo contra ellos algun golpe de
gente del fuerte dar sobre ella, o en
los q̃ veniã a correr la cãpaña. Saliò
Francisco Hidalgo cõ vna esquadra
a descubrir, i como codicioso, poco
pratico i advertido de las estratage-
mas de los enemigos, los siguio has-
ta dar en la enboscada de golpe, dõ-
de fue muerto cõ quatro soldados, i
los demas se salvaron seguidos i re-
tirados en la fortaleza. Francisco de
Molina enbiò a reconocer los ene-
migos a Lorenço de Leiba con seis
cavallos de los suyos i quatro de
Bohorques. Llegò donde esta-
ban, i deteniendose en reconoce-
llos hirieron su cavallo, mataron o-
tro, i fue seguido hasta el fuerte. Cer
caronle en este dia ventiocho de
Otubre por todas partes, i ocuparõ
los padrastros con tiradores, i le aco
metieron furiosamente, mataron al-
gunos Cristianos, i a Cristoval de
Çayas Alferez de don Alonso de A-
rellano i vn escudero. El fuerte era
de tierra, en parte de piedra seca, tan
baxo que aun no cubria bien la gen
te a enhiesta hilera. Los tiradores del
mataron desde sus postas en los tra-
beses i hirieron muchos rebeldes.
Iuan Alvarez de Bohorques defen-
dia vn portillo con su gente, aun no
acabado de cerrar, entre el quartel
de Escalante i el de don Alonso de
Arellano, por dõde, si cargara el gol
pe de los Moros, entrarã facilmente.
Abenaboo repartiò su canpo en qua
tro quarteles, i ordenò los cõbates: i
Francisco de Molina por esto repar-
tiò los suyos en quatro postas. Ocu-
paron los cercadores vna casa sola
por vna calle apartada de la fuerça,
i con faxina que echaron en otra,
incorporada con ella procuraron
ponerle fuego; porq̃ desde vnos tra
beses i troneras hechas en ellas los
heriã cada ora; pero de los Capitanes
con alcãcias de fuego i valas erã re-
tirados con daño. Por todas partes
con-

conbatian i arrojaban tantaspiedras sobre los cercados, que fue menester que los ginetes con las adargas los cubriesen. Desde vn cerro, vn palomar i vnas casas mataron ocho cavallos, i hirieron algunos delos que atravesaban de vna parte a otra, i para repararse hizieron trincheas, i los Moros vna mina por debaxo de la Iglesia enel quartel de Gaspar Maldonado para volar los bastimentos i municiones, i el levantò vn bastion desde donde los heria. Otra mina guiaron al quartel del Capitan Delgado, i el hizo contramina, en q̃ matò los obreros; i otras dos cavaron contra el de don Alonso de Arellano, pero vna peña las cortò. Los Turcos comēçaron terrapleno con fagina i piedra en vna casa junto a la muralla, que no aviā tenido lugar de derribar los cercados, i desde alli señoreaban otra casamata entre los quarteles de Maldonado i Aorraez, i no lo pudierō inpedir, i retiraronse al segundo muro de la casamata, dexando el anbito della hecho plaça, dōde formarō nuevos traveses; porque los enemigos hincheron la calle de tierra, piedra, rama; demanera que les pareciò podrian entrar a pie llano por cima de los terrados. Desanparada la casamata. persuadiendose Abenaboo que tanbien dexarian la muralla, recogiendose a la torre i a la Iglesia los Cristianos, los asaltò tan reziamente por alli con los Turcos, i los mejores Moros con sus atabalejos i alaridos en el dia de Todos los Santos, que antes que Francisco de Molina i sus Capitanes que visitaban los quarteles acudiesen, entrarō muchos dētro del fuerte. Resistiò su inpetu i furia Geronimo de Chaves Alferez de Aorraez valerosamente enbuelto en polvo i sangre; pereciera su gente si Frācisco de Molina no se opusiera con Bohorques i Lorenço de Leiba, i el Alferez Portillo, i otros soldados delos de a cavallo. A Pelearon con gran virtud animados de Molina con la voz i la espada, con que matò muchos enemigos, retirandolos i echādolos fuera, teniendo ya arboladas dos vanderas en el muro los Alferezes Moros q̃ alli murieron, i las ganaron, i matarō dozientos. Abenaboo enojado metiò dos mil en vnas casas desanparadas junto al muro, i cubiertos tirabā tantas piedras, que cayēdo a plomo hirieron a Molina estando sin morrion, i derribaron parte de vna casa B donde alojaba el Capitan Delgado, cō ser de ladrillo i de cal. El Capitan Bohorques ordenò que los soldados les arrojasen laspiedras a los Moros, i como no tenian adargas ni morriones con que cubrirse, desanpararon las casas, i huyeron, i no tirarō mas. Procurò Abenaboo quitar las escoltas, el agua del rio i de la azequia: hizo mina para llegar cubiertos. Enbiò Molina carta a don Iuan con vn C soldado que sabia la lengua Arabiga en que dezia (por si le prendiesen los Moros) no cuidase del fuerte, porque se defendia bien con mil i quinientos honbres que tenia, i de comer para mas de vn mes: i a boca le avia de dezir su estado i necesidad de socorro. Tocò arma por diferentes partes, i sacòle en tanto al camino. Sabia dō Iuan el sitio, i avia acordado que el Duque de Sesa hiziese el socorro, por la gracia i autoridad q̃ tenia con la gente, ser del D Consejo, i señor de Orgiba, i por la esperiencia en la guerra. Detuvose mas dias que convenia, esperando la vitualla. Era cabo de la infanteria don Pedro de Bargas, i de los cavallos don Miguel de Leon. Con seis mil infantes i trezientos de a cavallo, mas numero de gente que de honbres, la mayor parte concegil, llegò al Padul i Azequia, donde enfermò dela gota como solia inhabilitādolo todo. Don Iuan quiso enbiar a Luis Quijada a su peticion, i porq̃

mejorò

mejorò el Duque, no partiò. Enbiò a Vilches Pie de Palo, i a Francisco de Arco praticos en la tierra, i otros quadrilleros con su gente a saber lo que pasaba en Orgiba. Enboscados prendieron de noche seis Moros q̃ venian cõ cartas de Abenaboo para los Alcaides de Guejar, Albuñuelas i Guajaras, en que les mandaba recoger la gente de sus Partidos, i juntar con el para conbatir i desbaratar al Duque de Sesa, que por esto dexaba el cerco, i perecer los Cristianos de hanbre. El Xoaybè de Guejar con seis mil honbres tomase el barranco entre Azequia i Lanjaron, i cortase en pasando el canpo del Duque el camino a las escoltas, porque faltando, se desharia. En partiendo Abenaboo, acudieron los cercados a su alojamiento, donde hallarõ algunos bastimentos, i echaron la azequia en los fosos. Molina despachò con aviso del suceso dos soldados a dõ Iuã, i bolvierõ con carta en q̃ pedia parecer sobre desanparar la plaça. Respondio, convenia mantenerla, porq̃ los Moros no tomasen animo, i socorrelle brevemente. El Duque le escriviò le avisase quando seria forçoso el ir a sacalle de alli; porque llegaria hasta el paso de Lanjaron. Molina respõdiò era menester venir a Orgiba a llevar setenta heridos i algunas municiones, i traer bagajes para ello. Enbiò a Vilches con ochocientos honbres, para que dexando a mano derecha a Lanjaron por lo aspero de la montaña, desusado camino, pero posible a la cavalleria, reconociendo el barranco que atraviesa el camino de Orgiba, tomase lo alto de la montaña, i se pusiese donde el camino de Lanjaron haze la buelta de Orgiba, i desde alli diese vista a Frãcisco de Molina. Para asegurallle enbiò a sus espaldas otros ochocientos soldados, i el siguiò con el resto del exercito persuadido que todos aviã menester ayuda. Los Moros tenian aviso no solo desta salida, pero atalayas que avisaban con señas de los pasos de los Cristianos hasta Orgiba. Hoscein i Dali fueron contra Vilches, i encubriendo parte de la gente se mostrò Dali escaramuçãdo para entretener. Rendati se enboscò a las espaldas de Vilches con quatrocientos, i Nacoz con dozientos sin ser sentidos. Pasaba la tarde, i Dali reforçaba la escaramuça a la parte del barranco cerca del agua. Pareciò a los Cristianos retirarse, donde entendian venia el Duque. La primera enboscada los cargò tan reziamente, que hallandose lexos del socorro se recogieron a vn alto cerca del barranco para esperarle hechos fuertes con daño, pero seguros, si el Capitan Perea tuviera sufrimiento en no arrojarse al barranco, donde apretado de los enemigos fue muerto peleando, i parte de los que le siguieron, i pasaron ya de noche cargando hasta llegar los que se retiraban al Duque. Mas dando en la enboscada de Nacox, i apretado della incierto del camino, i con la escuridad confuso por el miedo de la gente, hizo rostro valerosamente cõ don Gabriel su tio, don Luis de Cordoba, don Iuan de Mendoça i otros cavalleros i particulares, los mas a pie cõ la infanteria, tomãdo cargas, seguidos hasta cerca del alojamiento. Si los Moros apretaran como enpeçaron, estuvieran en peligro; porq̃ Vilches midiò mal el camino con el tienpo, que bien pudiera el Duque (si saliera antes) llegar con sol a Orgiba. Murierõ ciento, perdieron cantidad de armas, cõ poco daño de los rebeldes, i mucha reputacion. El Duque, aũq̃ en la tiniebla apretado de los enemigos, proveyò bien en la resistencia i retirada, reteniendo los que avia ocupado el miedo i puesto en huida en tres leguas, i arribò a la media noche. Francisco de Molina saliò a reconocer el puesto del enemigo

migo al quinto dia despues que partiò con algunos cavallos, i llegò hasta el castillo de Lanjaron dos leguas de Orgiba, i supo estaban los cerros cubiertos de Moros para defender el paso, i no bolvian sobre Orgiba; porque en su conbate i en la refriega de la noche perdieron gente, i tenian muchos heridos, pareciẽdoles bastaba tener a Molina corto, cõ poca gente, i ellos hazer rostro al Duque, i defender los lugares del Valle de Lecrin, que teniã como propios. Tuvo orden Molina del Duque para retirarse por el camino de Motril, i por no perderse con segundo cerco, recogiò los enfermos, enterrò el metal de dos pieças de cãpaña; puso quatro soldados en la torre para q̃ tañesen como solian, hasta que vbiesen pasado el rio, de q̃ les hariã seña cõ fuegos. Saliò al segundo quarto de la noche, i llegò a Motril en salvamẽto, cõ gran plazer de los vezinos medrosos; porq̃ se llevaron los alçados por fuerça sus Moriscos en aq̃lla noche, i tenian el lugar alborotado i barreado, i por verlos libres del daño que pudieran recebir si fueran entrados de los Moros. En el dia siguiente Bohorques saqueò los lugares de Lobras, Pataura i Mulvicar para tener bastimentos. Alabò dõ Iuan el cuidado i valor de Molina, mãdò quedase por cabo de la gente de Motril: hizo buenos efetos contra los enemigos, prudente i buẽ soldado. El Duque de Sesa destruyò las Albuñuelas, dexò alli mil de presidio, donde los Turcos queriã alojar. Dõ Luis de Cordoba quemò a Rectual, Valecox, Cõcha i otros del valle de Lecrin, que don Antonio de Luna que saliò a quemarlos (como diximos) dexò enteros. Vino a Granada el Duque, i los Moros hizieron grandes alegrias, como por vna gran vitoria, i por ser Orgiba el primero lugar i solo, que tomaron por fuerça. En tanto que pasaba lo referido, baxarõ

A por Guejar i el Puntal a la Vega muchos enemigos; llevaron ganados, quemaron a Moracena, corrieron hasta media legua de Granada, i se recogieron sin perdida a la Sierra. Don Iuan obligado de las desordenes reformò treinta Capitanes, i los Alferezes hazian las mismas, teniendo menos gente en las vanderas q̃ en las listas, vsado i casi forçoso con notable daño. Puso presidios en Pinos i Cenes en la ribera de Genil, i

B en el Cerro del Sol dos quadrillas ordinarias para descubrir hasta Guejar. Mandò a Tello Gonçalez de Aguilar que en tocando arma, sin otra orden saliese con la cavalleria, i a dõ Geronimo de Padilla hijo de Gutierre Lopez de Padilla puso en Santafe con vna conpañia de cavallos.

Capitulo IX. Levantase Galera lugar fuerte, i socorre el de los Velez a Oria.

C MVcho deseaban los Moros levantar a Galera lugar fuerte, i bueno para desasosegar i ofender la comarca en el paso del Reyno de Granada a Cartagena, i no lexos de Valẽcia dõde hazer rebelar a sus Moros, quietos entonces al parecer. Estaba en lo mas alto de vn cerro prolongado a manera de galera entre Levante i Mediodia, con edificios de vn castillo antiguo cercado de terronteros mui altos, i de peñas que

D suplian la falta de los muros arruinados, i su entrada por la misma villa. La qual ocupando toda la cunbre i laderas del cerro, iba sienpre baxando entre Norte i Poniente hasta llegar a vn pequeño llano, donde a la parte defuera estaba la Iglesia con torre alta que le señoreaba, i vn rio, que baxando de la villa de Orze se junta con el de Huescar, i rõpe las aguas en la punta baxa de Galera, i desviandose luego cerca el llano,

donde

donde estaba la Iglesia, i poco a po-
1569. co corre hasta Castilleja. No era
cercada de muros, mas fuerte por
la dificil i aspera subida de las la-
deras que avia entre los valles i las
casas tan juntas, que las paredes erã
bastante defensa para qualquiera fu
rioso asalto, no se pudiẽdo hazer en
ella bateria inportante, porque so-
brepujaban a otras en talus; dema-
nera que los terrados delas prime-
ras igualaban con los cimientos de
las segundas, i con el fundamento
sobre peñas vivas, alçandose hasta la
mas alta cunbre; i assi eran los terra-
dos tan desiguales, que no se podia
subir ni pasar de vno en otro sin mui
largas escalas: i teniendo los Moros
hechos muchos reparos i defensas
en las calles, tanpoco andar por e-
llas sin gran peligro. Avia dos prin-
cipales angostas, que subian des-
de la puerta de la villa que salia a la
Iglesia, hasta el castillo, i las teniã ba-
rreadas de cincuenta en cincuenta
pasos, i hechos varios trabeses de
vna parte i otra en las puertas i pare
des, para herir a su salvo a los que
pasasen, i las avian horadado para so
correrse en la necesidad, con aguge
ros tan pequeños, que apenas entra-
ba vn honbre. Esta fortificacion su-
plia por los mejores muros. No tẽ-
nian agua, i para gozar de la del rio
hizieron vna mina. Avia tres mil
Moros con armas, i cien Turcos i
Berberis gobernados del Malaqui
Alcaide del partido, i los estrãgeros
de Carjal Turco. Era señor deste lu
gar don Enrique Enriquez vezino
de Baza, i para que no le forçasen a
levantarse los rebeldes enbiò sesen-
ta soldados con Almarrà su criado, i
se alojaron en la Iglesia, porque Ge
ronimo el Malech i Carjal con buẽ
numero de Moros levãtabã los luga
res, i querian tener a Galera por ser
fuerte para recoger los de Orce i
Castilleja. No osaban los naturales
rebelarse estando alli los Cristianos,

A i para matarlos quando fuesen subiẽ
do a la plaça, i señorear la Iglesia, me
tieron secretamẽte dozientos Mo-
ros. Enrique Monsi para merecer al
cançar perdon librando los Cristia-
nos, arrojandose por vna vẽtana los
avisò de lo tratado. Almarrà enbiò
dos soldados a Huescar vna legua
distante a dezir al Alcaide Francisco
de Villa Peallin, cavallero del abito
de Calatraba i Gobernador por el
Duque de Alva, i al Doctor Guerra
B Alcalde mayor, lo que pasaba. Iun-
taron a gran priesa los cavallos i peo
nes, i llegaron a Galera al tienpo q̃
ya estaba alçada, i conbatian los ene
migos la Iglesia; i retirarõ los cerca-
dos, i bolvieron a la ciudad. Procu-
raron matar los Moros della, mas re
cogiòlos el Alcaide en las casas de
las tercias, i saquearon las suyas. Cõ
los de Veruela fueron contra Ga-
lera confusa i desordenadamẽte cõ
poco efeto. Pidieron ayuda a los de
C Baza, i don Antonio Enriquez a los
alçados de parte de su señora doña
Iuana Fajardo dexasen las armas, i
los Africanos respondieron, No re-
conocian sino a Dios i a Mahoma.
Indignados con esta voz los Cris-
tianos quisieron arremeter, i dõ An
tonio los detuvo, pero los mas se
arrojaron dentro, i llegaron a la pla-
ça con vitoria, i fuera del todo, si acu
dieran los demas, i no costara la san
gre que despues costò; i entonces,
porque no los favorecieron los Ca-
D pitanes, dudando en como se toma-
ria el caso, en que avia poco que du
dar. Los rebeldes no osarõ salir fuera
temiendo los cavallos. Retirarõse a
Huescar, i pusieron fuego a las casas
de los Moros. Supo el Marques de
los Velez, que el Malech juntaba gẽ
te para conbatir la fortaleza de Oria
mal proveida, i escrivio a don Iuan
de Haro a Velez el Blanco la baste-
ciese i pusiese en defensa cõ breve-
dad; i si el Capitan Valentin queria
crecer la guarnicion, le diese gente.
Don

Don Iuan Enriquez saliò de Baça cõ ciento i quarenta de a cavallo, i dando vista al canpo del enemigo junto a Caniles, enbiò a su hermano don Antonio con ciento i veinte, con tãtos sacos de harina, i basteciò la fortaleza, i don Iuan de Haro le metiò quarenta cavallos i ciẽ arcabuzeros con bastimẽtos i municiones. El Malech con tres mil Moros escogidos fue a tomar el paso de la boca de Oria. Reconociòle Martin de Falces Beneficiado pratico en la tierra, i dãdo en las enboscadas bolviò apriesa, i dixo a sus Capitanes, No pasasen adelante hasta que creciesen el numero. Escrivieronlo a don Iuan de Haro, i a Lorca, para que socorriesen las ciudades i villas del Reyno de Murcia. Llegaron a Velez el Blanco ochocientos peones de Lorca i ciento i diez de a cavallo, al tiempo q̃ los Moriscos tenian liada la ropa de los de las Cuebas para subir a la Sierra con los de guerra, que los guiaban i aguardaban a Francisco Chelẽ Capitan que los avia de llevar. Otro dia con la gente que llegò de Totana i Librilla, llevando sus descubridores delante, caminaron con buena tropa de bagajes, cõ municiones i bastimentos para Oria, con que la socorrieron de noche, i al alva bolvierõ a Cantoria. Los Moros pasaron el rio abaxo, i el Alcalde mayor de Lorca enbiò vna conpañia a tomar vn peñon a cavallero de la plaça, i del tiraron i mataron algunos enemigos. Desquiciaron las puertas del rebellin del castillo, donde tenian entre los dos muros la casa de las municiones, aunque de los trabeses los herian; quemaronlas, sacaron dos mil i setecientas cabeças de ganado menudo, trezientas bacas i se retirarõ, porque sin artilleria i escalas no se podia entrar la fortaleza. Encõtraron en el camino buen numero de Moros que venian al socorro de Cãtoria, i en el rio de Almançora hizo

A alto en tanto que se adelantaba el ganado. Descubriò los Moros el Alcalde mayor con algunos cavallos en quatro vanderas, i temiendo enboscada subierõ a lo alto. Media legua mas adelante llegaron en ala i reconocieron tres Turcos a cavallo; mas luego dieron en vna celada. Pareciẽdoles pocos los Cristianos, vinieron en su contra, i ellos hecha su oracion intrepidos les dieron la carga, i la cavalleria procurò atajarlos en

B tanto que venia la infanteria. Con tanto inpetu se acometierõ, que sin tirar mas de vna ruciada llegaron a las espadas, i mataron algunos Turcos i Moros de la vanguardia; pusieron en huida los otros; les quitaron las vanderas, i prẽdieron vn Alferez pasado de vna lançada. Murieron quatrocientos i cincuẽta, los demas se arrojaron por vnas ranblas, i la noche inpidiò el alcance, i de los Cristianos vbo treinta i siete heridos, i

C entre ellos cinco ginetes i catorze cavallos muertos, i algunos de vn Moro con vna lançuela con que al pasar desde vna peña los desbarrigaba, i llegaron a Guercal de Lorca. Alçòse Orcè vna legua de Galera llamado Vici de los antiguos, i estãdo los de Huescar previniendose para ir a reduzirla, los Moros metierõ de noche al Malech con trezientos soldados, i quedarõ enboscados hasta dos mil, i cõ ellos trezientos Turcos i Berberis. Los de la ciudad echa-

D ron de Orcè los Moros, i dieron sobre la enboscada en las viñas con setecientos arcabuzeros i los cavallos, ronpieronla, i mataron mas de seiscientos, i acabaran todos, si los Turcos no socorrieran, i resistieran bien mas de tres oras, acudiendoles gente, retirando parte della con orden. Murieron cinco Cristianos; i el Malech roto se recogiò en Galera con los vezinos de Orcè, i dexando buena guarnicion i a Carjal con ciento i cincuenta Turcos, pasò al rio de

Alman-

1569. Almançora. Es Huèscar ciudad grã A de, llana i abierta, sino es la Villa vieja cõ su castillo, en los cõfines del Reyno de Murcia i Granada, i del Rey Catolico don Hernando dada por servicios al Duque de Alva don Fadrique, rica i a vezes mal mandada, descontenta de ser sujeta sino al Rey. Para conbatir a Galera llegaron alli quinientos peones i quarenta cavallos de Lorca, Cehegin i Moratalla; mas el Marques quiso la enpresa con quatro mil infantes i B dozientos cavallos, i partiò de Baza. Batiòla con cinco pieças, i por el poco efeto i numero de gente dexò la arremetida para mayores fuerças. Los Moros de Guejar corrieron hasta la casa de las Gallinas cercana a Granada, i los cavallos los cargarõ, atropellaron, mataron cincuenta, i huyeron dexando las armas, i del cerro de Guejar les tomaron cien vacas i trezientos vagages. Puso don Iuan guardas concegiles en la puerta de los Molinos, en la de los Marti C res, en los Pinillos todas leves: reforçò la de Antequeruela i la cavalleria en Inelloz, estimando el peligro, sin atajar los caminos de Veas, el de Facar, el Puntal. Carjal estaba en esta frontera con quatro mil Moros con Xoaybe, Macox i otros Capitanes, i hazian presas i daños. Escriviò dõ Iuan al Rey el peligro, i el Comendador mayor se avia resfriado el de los Velez, i le mandò canpear. Caminò a Guejar llevando la vanguar D dia Luis Quijada con tres mil peones, i don Garcia Manrique la cavalleria en numero de seiscientos, i el iba con su guion en la retaguardia, i con la artilleria i bagages dõ Francisco de Solis. Por otro camino fue el de Sesa con quatro mil infantes i trezientos cavallos, i con humadas señalaba por donde iba, i llegò antes a Guejar, i los Moros subieron a la Sierra con muerte de quarenta, pasando el rio Genil, mostrãdo los Turcos aver venido solamente a robar. La presa fue ganado i bastimẽtos. Arribò dõ Iuã poco despues, i cõ enojo dixo al Duque; Como no le avia esperado? mas con industria se adelantò; porque si avia peligro, no le tuviese. Dexò guarnicion alli, i bolviò a Granada, i dõ Luis de Cordoba i el Capitan Oruña reduxerõ a menor anbito el fuerte, porque ocupase menos gente. Para bolver a canpear mandò apercebir bastimentos i municiones, i el Rey solicitò por cavalleros de su casa las ciudades de la Andaluzia, i las de Castilla, para que enbiasen gente de guerra con brevedad a Granada.

Capitulo X. Prosigue la guerra de Frãcia, i los Huguenotes son vencidos.

EL Almirante Coliñi, muerto el Principe de Condè en la batalla de Iornac, puso en el cargo de General a Enrique de Borbõ Principe de Bearne hijo de Antonio de Borbon que muriò sobre Roan, i de Madama Iuana de Labrit Duquesa de Vandoma, i todos los vandos se echaban en su nonbre. Recebidos nuevos socorros i gruesos, tomò animo para canpear. El Rey Carlos no podia sin dineros, como los cõtinuos exercitos acrecentaban los gastos, i el Reyno alterado diminuìa las rentas, i muchas tenian los Huguenotes. Enbiò enbaxadas por Italia, i solo el Duque de Florencia socorriò con cien mil escudos, mil infantes i dozientos cavallos, i el Pontifice quatro mil i quinientos peones i noveciẽtos de a cavallo a cargo del Conde Esforça de Santaflor. Hallabase pobre, i enbiò Eclesiasticos que representando por Italia la necesidad de la Iglesia, tomasen lo q̃ cada vno daba graciosamente, i llegò el subsidio caritativo a ciẽ mil escudos, i a otros tantos el del

Clero i Roma ofreciò los mismos, pero no acetò Pio. Mãdò al Conde, q̃ entrando el Rey Carlos en qualquier acuerdo de paz en perjuizio dela Iglesia, bolviese, o pasase a Flandres. En Piemõte se juntò con la gẽte de Florẽcia, i caminò a Leõ. Para recebille iba el Duque de Anjou, i en tanto q̃ llegaba cercò a Angulema, i viendo poco fruto pasò a inpedir el vnirse el Almirante cõ los Vizcondes i gente de Languedoc i Gascuña. En tanto el Duque de Dospuentes, i el Principe de Orange por no aver querido dar el Enperador el prohibitorio de salir del Inperio enojados, i por la entrada del Duque de Houmala en el, caminaron con cuidado, despues que supieron la rota i muerte del Principe de Condè de su secta, por cuya defensa dezian tomaron las armas. Escaramuçaban con ellos los Duques de Houmala i de Nemours deteniendolos, i cõsumiẽdolos, i evitando grandes daños i sacrilegios q̃ hazian en Borgoña, aunque con algũ tiento por ser inferiores en cavalleria. Pasaron el rio Loyra de noche, i no sin daño; i ocuparon a Auserra, i a Carite en el medio del camino de Leõ, con q̃ quitabã la vitualla q̃ iba a Paris. El Rey hizo plaça de armas i Corte a Orliẽs, i el de Houmala; porque los enemigos estaban ya juntos en el Pais de Limoges, caminò a vnirse cõ el Duque de Anjou. Muriò Dandalot hermano del Almirante, i el Duque de Dospuentes, i con tristeza grande de los ereges, i queria gobernar los Alemanes el Principe de Orãge; pero desestimaronle por su flaqueza de animo, i ofendidos de la mala paga, quando los llevò a Flãdres, i asi luego se fueron, i nõbraron por cabeça a Federico de Mãztfelt, primo del Conde Pedro Ernesto soldado del Rey Catolico. Era Filipe Estrozi General de la infanteria Frãcesa, dela cavalleria el Duque de Guisa,

A mos de Viron Maestre de canpo General. Tenia el Rey doze mil cavallos i dezinueve mil infantes Italianos, Franceses, Zuizeros i Valones. El Almirãte onze mil cavallos i mas de doze mil infantes Tudescos i Frãceses. Pareciendo consumia al Rey i a los estrangeros nervio de su exercito con alargar la guerra, para alcãçar condiciones de paz mui a su ventaja, se alargò con intẽto de sitiar a Putiers, ciudad inportãte i delas mas

B principales de Francia. Metiòse dentro el de Guisa con mil cavallos i ochociẽtos arcabuzeros Italianos. El exercito del Rey no la socorria, porque con el detenimiento en pelear resfriados los señores fueron a sus casas. No pudierõ meter socorro Mõluc, Biron, ni Valeta; i asi era forçoso q̃ fuese todo el exercito. Defendia la bien Guisa con porfia q̃ consumio mucha gente en las batallas, i tal hãbre, q̃ comieron las bestias, eceto los cavallos; porq̃ esta nacion antes

C comerà los hijos. De los maravillosos hechos en la defẽsa i sucesos mas señalados de nuestra edad en q̃ Guisa mostrò virtud igual a la de su padre, andã Comẽtarios q̃ los curiosos i soldados pueden leer. El exercito Real para sacar al Almirante deste sitio le puso a Casterelalto, i partiò a socorrelle, con q̃ se librò Putiers al cabo de quarenta i seis dias de aflicion i conbates muchos i furiosos. Estando los exercitos a la vista llegò

D a Enrique ordẽ del Rey para pelear de poder a poder en canpal batalla. Pasò el rio Viena, i poniase donde se levaba el Almirãte, i vbo vna gruesa escaramuça en la ribera del Pibe triãgulo con Putiers i Casterelalto. A S. Clerî villa fuerte entrò para necesitalle a venir a jornada. Afrontados los exercitos determinaron cõbatir. Guiaban la vanguardia delos Catolicos, en q̃ iba su General, Monpẽsier i Guisa, Martinga, i Santaflor i sus hermanos con los Italianos i Zuizeros.

El ene-

El enemigo iba repartido en tres es-
1569. quadrones cõ menos cavalleria, por
que en las escaramuças perdiò bue-
na parte, i llevaban anbos delãte la
artilleria caminando derechos para
envestirse en vna canpaña llana, lin-
piá i abierta. Estando cercanos co-
mençò a jugar i dañar a los Zuize-
ros del enemigo que tenian orde-
nança mas firme i cerrada que los
Franceses, q̃ por esta causa la tenian
con largas hileras. El primero que
ronpiò fue el señor de Martinga cõ
los Franceses i Santaflor con los Ita-
lianos, i turbò el orden de los Ray-
tres. Por esto el Almirante con el
miedo i el peligro perdido el conse
jo; dixo a los Principes de Bearne i
Condè se retirasen i salvasen, qui-
tando el corage a su gẽte. Iuntabãse
yà las batallas, i los Huguenotes ade
lantaron los arcabuzeros con orden
del Almirante de no tirar sino a los
cavallos, i que los batiesen como lle
gaban. Començarõ a tirar desde cin
cuenta pasos, mas no tan presto que
los Raytres no vbiesen (aunque con
daño) abalançadose, con que de la
parte de los Catolicos perdierõ mas
cavallos, i de la de los Huguenotes
mas honbres. El Duque de Anjou
se adelantò tãto que pudiera ser pre
so, si el Marichal de Cosse i los Zui-
zeros no le socorrieran. Estos se en
cruelecieron contra los Alemanes
tanto, que no escaparon mil dellos;
i de los Raytres se salvò buena par-
te, porque se aventajaron en el ordẽ
de pelear. Estaba rota la infanteria
Huguenota de los Italianos i Fran-
ceses envestida por frente, i la dego
llaron toda, con que començò a de
clararse la vitoria. En la parte sinies-
tra de la batalla, donde estaba Enri-
que, vbo peligro, porque faltò poco
que su esquadrõ de cavallos no fue-
se roto, i a el le derribaron, pero por
aver dado el Marques de Bada i el
Conde de Manzfelt cõ sus Raytres
de traves sobre los enemigos se me

A jorò hasta la infanteria Zuizera de la
batalla. La qual baxando las picas i
cargando la arcabuzeria Valona, i
apretando Bada i Cossè con las lan
ças Francesas bolvieron los Hugue
notes las espaldas, dexando entera-
mente la vitoria al Duque de An-
jou, degollado todo el esquadron de
la infanteria. En cinco leguas que
durò el alcance, era todo sangre, ar-
mas, muertos, aviendo peleado por-
fiadamente Franceses contra France
B ses, i Alemanes contra Alemanes, co
mo enemigos, aun de si mismos. Mu
rieron dezisiete mil, i de los Catoli
cos quinientos. Ganaronse onze ca-
ñones, novecientos carros de baga-
ges; vbo pocos prisioneros porque
los matabã. Mos de Asier General
de los peones Huguenotes fue preso,
i rescatado del Conde de Santaflor
con dineros, de que peso al Pontifi
ce; porque le mandò que no diese vi
da a Huguenote ni Protestante. El
Almirãte herido huyò (como solia)
C con la mayor parte de la cavalleria.
Murieron sus Coroneles Alemanes,
i ventisiete Capitanes, i setẽta de los
Franceses, dos Coroneles de Ray-
tres, el de Bada, el Conde Francisco
Sataleto Italiano, i dos Capitanes
desta nacion. Fue herido el Duque
de Guisa i el Conde Carlos de Mãz
felt. Todas las vanderas de los ven-
cidos se tomaron, i los Italianos en-
biaron al Pontifice ventisiete i algu
nas Cornetas, i las recibiò Pio, i puso
solenemente en san Pedro, i en san
D Iuã de Letrã. Dio limosnas, celebrò
procesiones devotas i alegres, con q̃
dio gracias a Dios, i alegrò la ciudad.
Los Italianos quedaron en Francia,
i hizierõ facciones buenas, ganando
tierras donde se recogian los Hugue
notes. Despedido el exercito se pu-
so menos cuidado en acabar las reli
quias de la guerra, i como de raizes
escondidas brotò adelante. Porque
dexãdo otra vez Enrique de dar ca-
ça a los Huguenotes cabeças, se acã-

pò en el sitio de San Iuan de Angelî, para dar luego sobre la Rochela perdiendo tiẽpo: enel qual los Principes de Bearne i Condè con tres mil Herreruelos i dos mil Franceses vagaban por el Reyno. Pasaron los rios Doydoña, Loto, Garauna, Rodano, i seguidos facilmente se pudieran coger o ronper en los pasages, o traerlos al arbitrio del Rey. Vno es vencer, otro saber gozar de la vitoria. Alcançò el Duque de Anjou esta de Iornac, i la de Moncontute, i por mala fortuna la tercera no se le concediò. El Almirante viẽdo que no podia vencer con la fuerça al Rey, probò por la industria. Por mos de Renti le pidio para el Principe de Bearne perdon, pues tomò las armas por causa de Religion, no de Inperio. Tratòse de las condiciones de la paz, que pedian los mas principales del Reyno; mas los enemigos de la casa de Guisa para su oposicion sustentaban al Condestable. Con la llegada a la Corte delos Principes de Bearne i de Conde cõ el Almirante, se concluyò la paz deseada destos Principes; porque el Almirante no tuviese con ellos i por ellos tanta autoridad. Las feas condiciones para el Rey cubra el silencio, i la infamia del Cardenal de Lorena que las admitiò, enojò al Pontifice i al Rey Catolico, aunque los Reyes de Francia procuraron satisfazerlos con las causas i necesidad que les movieron; i porque Carlos no tenia sucesion, i en esta paz efetuaria el casamiento con la hija del Enperador, que por la guerra no podia. Dieron secretamente palabra al Principe de Bearne de casarle con la Infanta doña Margarita su prima que pedia el Rey de Portugal; i por esto no se le concediò en este año mil i quinientos i setenta. El Enperador pedia sus hijos a don Filipe, i respõdiò Estaba de partida para Cordoba, i los queria tener a la vista, en

Año 1570. *I el catorzeno del Reynado de don Filipe.*

A la ausencia de su Corte, aunque sentiria despues la suya; porque los amaba i quisiera gozar en tanto que tenia sucesion de la Princesa su hermana; i si era forçoso conformarse con su voluntad, le pedia otros dos en su lugar para criarlos como a hijos. Escrivio a la Enperatriz en la misma conformidad, pidiendo no se le negasen, porque hiziesen conpañia a su hermana, i le fuesen alivio para sentir menos el no ver a su Magestad Cesarea. En esta sustancia escri-
B vio al Conde Chantoney su Enbaxador, i para quexarse de que en la liga de Lanzperg, aviendo entrado el Duque de Baviera, no se conprehendian sus Paises Baxos contra sus privilegios, i de que el Enperador los vbiese apartado della; como mas largamente lo representaria el Conde de Monteagudo que enbiaba por Enbaxador ordinario, para q̃ Chantoney (como le avia pedido) descãsase en su casa.
C

Capitulo XI. Parte don Iuan para sitiar a Galera, vase a su casa el Marques de los Velez, i prosiguese la guerra.

Avian crecido los Moros despues que los gobernaba Abenaboo en opinion i fuerças, i el Mar-
D ques de los Velez diminuido tanto, que forçò al Rey a mirar con mas cuidado en la provision de la guerra. Mandò a don Iuan hazerla con dos canpos, el vno a cargo del Duque de Sesa. Vino nueva gente de las ciudades, previnieronse bastimentos, truxo el Comendador mayor en las galeras a Baza artilleria gruesa, valas i municiones para ella, i las encaminò a Huescar. Puso en guardia de Granada quatro mil a cargo del Duque de Sesa en tanto que partia.

Llegò

1569. Llegò a Baza, donde desde Huescar sin orden le visitò el de los Velez, i le entregò su gente, dexando salida para que los Moros se fuesen. Quexose de que sin causa se le quitase la enpresa, i partiò para Mula. Hizo toda la gente numero de doze mil. Enbiò con diez conpañias al Capitan Molina a Castilleja vna legua de Galera para quitalle el socorro. La provision deste canpo venia por mar desde Cartagena, Guadix i Baza, i para el del Duque de Sesa se hazia en Granada i su tierra. Llegò a Galera don Iuan, i antes de aquartelarse la reconociò por su persona con el Comendador mayor i Luis Quijada con la cavalleria, i algunos arcabuzeros sueltos por vnos cerros altos que la señoreaban a lo largo. Pareciòles plantarle tres baterias para ceñirla por la parte del castillo, i al Levante por vn padrastro q̃ tomaba la villa por trabes, i la vltima por la Iglesia. Dispusieron los quarteles demanera, que se podian dar la mano facilmente. Truxo de Huescar Francisco de Molina la artilleria, i dos pontones para echar sobre el rio. Porque recebia daño desde la Iglesia don Pedro de Padilla, hecha vna plataforma bien terraplenada, antes de amanecer la començaron a batir con dos gruesos cañones. Abierto portillo, don Pedro, el Marques de la Fabara, don Alonso de Luzon, i otros cavalleros i soldados entraron la Iglesia, i mataron los Moros. Hizieron en la torre dos trincheas para que llegasen los soldados cubiertos, i pusieron dos esquadras. Pasaron con trinchea hasta el castillo, donde en otra plataforma se plantaron seis cañones para batir vn golpe de casas, i en todo asistia don Iuan, hasta traer su haz de fagina desde mui lexos. En el padrastro se asestaron diez pieças, i batieron vnas casas i defensas del castillo. Aconsejaron a don Iuan se

A diese vn asalto por el quartel de don Pedro de Padilla, diziẽdo, que pues los de Huescar entraron por alli hasta la plaça, tanbien podrian ellos. Diose el asalto, i hallaron gran resistencia, i se retiraron con daño, dexando dentro muchos principales que pasaron algo adelante temerariamente, i fue preso i muerto don Iuan Pacheco del abito de Santiago natural de Talavera, que no avia dos oras que llegò como a morir al exercito solamente. El Capitan

B Molina hizo mina contra el castillo, por el poco efeto de la artilleria, para hazer escarpe, arremetelle, i bolar los enemigos. Para traerlas sobre ella pusieron infanteria que entrase por vnos portillos que abriò la artilleria por las casas que estaban a las espaldas. Don Iuan con quatro mil infantes se puso en su ayuda por frente de los enemigos. Para resistir se metieron setecientos en las casas

C sobre la mina, i començaron a tirar, i bolada matò los seiscientos. Arremetieron los Alferezes, i los de su seguito procurabã ocupar vn portillo que hizo la bateria en el muro del castillo, porque la mina fue corta, i dexò mas fortalecidos con su ruina los Moros; demanera que era menester vn conbate para cada casa. Gran daño hazian los Berberis con peñas desde vna eminencia. Plantò el Alferez del Capitan Çapata la vandera en el muro, mas por ser estrecha la entrada, no socorrido

D fue derribado con ella, i la fortalecieron luego con madera i fagina. Acometieron los Capitanes don Pedro de Sotomayor, don Antonio de Gormaz i dõ Bernardino de Quesada con sus arcabuzeros para ganar la villa por los terrados, i en vano, i con perdida de ciento i cincuẽta, i ellos fueron heridos i retirados, aviendo peleado obstinadamente, i los Moros. Al mismo tienpo asaltaron por otras tres partes i desgraciadamente,

damente; pues les mataron quatrocientos, i entre ellos cinco Capitanes i vn Alferez. Hirieron quinientos, con don Pedro de Padilla i su Alferez Bocanegra, el Marques de la Fabara, don Antonio de Gormaz, el Capitan Abarca, don Luis Enriquez sobrino del Almirante de Castilla, Pagan Doria, don Luis de Ayala, i don Luis de Luzon, Iuan de Galarça, Lazaro de Heredia, don Antonio de Peralta, i su Alferez i Sargento, i otros doze Capitanes i Alferezes. Fue muerto de vn balazo don Bernardino Perez de Castillejo hermano de don Iuan Perez de Castillejo Ventiquatro de Cordoba, que a su costa ventureros, i don Alonso su hermano sirvieron lucida i vistosamẽte desde el principio desta guerra hasta su fin. La vida de don Bernardino moço gallardo le tuvo, no su fama, con que ilustrò su noble i antigua familia, clara con los servicios que hizo ella a sus Reyes en la paz i en la guerra. La conpañia de ecesivo numero que truxo a esta don Pedro Fernandez de Valençuela, se deshizo en la mayor parte, por el trabajo i ganancia, i enpleos con el Marques de Mondejar, i el Duque de Sesa le dio patente de Comisario General del exercito que governò, para las enpresas que tuvo, i en el rencuentro del socorro de Orgiba fue herido en aquella noche, i curado en Granada. Bolviò a servir en este sitio de Galera, donde tanbien le atravesò el braço siniestro vna jara. Don Iuan mandò hazer otras dos minas, i los Moros se reparaban, aunque les faltaba la municion, i la mayor parte de los soldados muertos en los asaltos, i esperaban los socorreria el Malech. Salieron dozientos de noche a dar en los que labraban las minas, donde asistia Molina i el Alferez Rincon, i fue con tanta determinacion que hirieron algunos soldados, pero ame-

A drẽtados con el arma bolvieron cõ priesa a sus reparos. Estãdo para volar las minas, don Iuan mandò continuar las baterias cõtra las defensas. Dõ Luis de Ayala al Mediodia batiò con quatro cañones las casas i muros del castillo. Bernardino de Villalta, i Alonso de Benavides por traves del con otros quatro; don Diego de Leiba con dos las casas i defensas por el quartel de don Pedro de Padilla: al Norte Molina con otros dos, por traves el castillo, i vnos

B paredones antiguos de la torre del omenage. Don Iuan metiò la infanteria en las trincheas, la cavalleria en cerco de la villa. Diose fuego a la primera mina junto a la vieja, i volò las casas i peñas, no el castillo ni dañò los Moros retirados de temor: i la otra hizo tanto ruido i terremoto, que estremeciò todo el cerro, i los rebeldes medrosos no subieron a descubrir el castillo.

C Reconociò el Capitan Loarte la bateria, i truxo vna vandera, i los soldados se pusieron en lo alto, i tirando a cavallero ganaron las calles i las casas, saltando de vnos terrados en otros por donde los enemigos se retiraban, atemorizados del acometimiento que al mismo tienpo por la parte baxa hizo don Pedro de Padilla con su tercio. I pasando a lo largo de la villa por la ladera de Poniente animosamente entrò por los

D portillos que hizo la artilleria en las paredes de las casas. Los Moros cercados i apretados por muchas partes, ciegos del temor se metian por las armas, i se recogian a vna placeta principal donde muriò la mayor parte. Las pieças con que batiò Molina hizieron gran efeto abriẽdo por donde entrar los soldados, i con las escalas con que los Moros subian de vnos terrados en otros pasaron, i horadando los techos los herian i sacaban donde eran muertos. Murieron dos mil i quatrocientos Moros i

i qua-

1570. i quatrocientas mugeres, i no quedara viva alguna, si los soldados no pidieran premio de su vitoria, i assi recogieron quatro mil i quinientos cõ los niños de Galera, Orce i Castilleja. Hallòse tanta cantidad de trigo i cevada, que les bastàra para sustentarse vn año. Los soldados ganaron oro, plata, aljofar, seda, ropa i otras cosas de precio. La nueva hallò al Rey en la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe caminando para Cordoba, i hizo dar gracias a Dios. Asolò don Iuan a Galera en memoria del suceso, i partiò para el rio de Almançora, i desde Baza enbiò a reconocer a Seron para sitialle. En tanto Abenaboo indignado por la perdida de Guejar quiso reconpensar la fortuna i la reputacion, i con tres mil con escalas acometiò a Almuñecar en la costa, i a Salobreña a vn tiempo. Pero don Lope de Valençuela resistio, aunque de noche, con tan gran teson i virtud con daño delos asaltadores, que dexando las escalas huyeron a la Sierra, i los que asaltaron a Salobreña tanbien maltratados del valiẽte i de gran nonbre don Diego Ramirez de Haro, aunque tenia poca gente. Por el mal suceso de sus enpresas Abenaboo, i ver tantas fuerças jũtas contra el con los Capitanes tan grãdes en nacimiento i valor, i que por esto venia a servir lo mas i mejor de España, enbiò al Alcaide Hozer a pedir gente a Argel, i navios en que pasar a Berberia: i otro Moro a Constantinopla: aunque en Argel avia orden de Selin para socorrelle, para ocupar las fuerças del Rey Filipe en tanto que el conquistaba a Cipro, porque no pudiese ayudar a Venecianos. Teniendo aprestada su armada i enbargadas las mayores naves Venecianas para ello en Constantinopla i en otros puertos de la Grecia i Caramania, en numero de

A trezientas velas a cargo de Piali Baxa, i de Ali i Mustafà Baxa que fue del Cairo General de tierra, para dar color al ronpimiento, le pareciò que Mahamet dixese a Marco Antonio Barbaro Enbaxador le diese la Señoria a Cipro Isla suya por Soldan de Egipto, para evitar los daños de sus Estados, i concediese por bien lo que por fuerça avia de restituir. Acordaron de enbiar por Chaus a la Republica a Cabat, i le

B respondio declarando la guerra contra el Turco. Miguel Soriano grave i prudente Enbaxador de Venecia en Roma avisò de su cuidado a Pio. Doliòse del caso, diò gracias a Dios por la ocasion para efetuar liga entre los Principes Cristianos, cuya voluntad esperaba mover contra el comun enemigo. Dixo acudiria a la Republica, i confiaba haria lo mismo el Rey Catolico. Para sustentar el peso de tan gran nego-

C cio embiò a España al Doctor don Luis de Torres clerigo de Camara, de buen ingenio i consejo, solicito i noble, de no vulgar ornamento de letras, gravedad i eloquencia, agradable al Rey sobre todo, como lo mostrò despues la presentacion que del hizo para el Arçobispado de Monreal en Sicilia, i el mas rico de Italia. Diole Pio instrucion, gobernando el viage i carta para el Rey, llenas de religion i causas del peligro comun de la Cristiandad por las armas del perfido Selin, pidien-

D dole ayudase a la Republica de Venecia en aquel Verano con cincuenta galeras del mayor numero que sienpre mantenia. Dixo a Soriano, Estaba la salud comun en confederarse los Principes Cristianos, en cuyo efeto pondria su poder, consejo i Pontifical autoridad. A su Republica inportaba mas, pues Selin movia ya las armas contra sus Estados mas vezinos, i avian de ser la pri-

mera en la confederacion. Escriviò las gracias a Pio remitiendose a su voluntad Luis Mocenigo Duque de Venecia. Concediole las decimas de los Beneficios de su dominio a su peticion en Consistorio. Dixo en su favor el Cardenal Perenot de Granvela, i que no se debria perdonar a gasto alguno para que Cipro quedase en su poder, discurriendo en los daños de su perdida por el bien publico: no de Venecianos indignos de la misericordia de todos, pues de ninguno la tenian, i abandonarian la liga con la misma inconstancia i mudable consejo que dexaron la de Paulo III. i Carlos V. Enperador en el año mil i quinientos i treinta i cinco, i merecian ser aora dexados, siendo su propio consejo contra ellos. El Cardenal Comenduno Veneciano le procurò satisfazer cõ resentimiento de lo que en su carta propuso. Enbiò la Republica Enbaxadores a los Principes de Europa, i solamente el Pontifice i el Rey Catolico les prometieron ayuda. En tanto proveyeron la Isla flacamente, pusieron las fuerças en el mar con ciento i treinta galeras i doze galeazas que armaron, i buen numero de navios para conduzir vituallas i municiones, i servir en la guerra guarnecidas con doze mil infantes de sueldo, i mil ventureros nobles por nacimiento i deseos de señalarse en las armas. Crearon General a Geronimo Zane, i Proveedores a Antonio Canaleto i Iacobo Colsi praticos en las espediciones del mar por larga esperiencia. Por consejo del Paravicino (aunque con grandes contradiciones) se acordò se hiziese la junta de la armada en Zara, i no se moviese sin las del Pontifice i del Rey Catolico, para conbatir en vn cuerpo al enemigo. En Constantinopla mal

A indignado Selin por la respuesta aspera i libre que los Venecianos dieron a su Chaus, enbiò a Amurat astuto cosario a Rodas con parte de la armada para inpedir el socorro q̃ en Cipro podian meter en tanto q̃ el resto i el exercito salia en seguimiento della. Advirtiendo cunpliesen todos con sus obligaciones para alcançar vitoria; porque los que se señalasen tendrian cierta la remuneracion, i el castigo los cobardes.

B

Capitulo XII. El Duque de Sesa sale de Granada contra la Alpujarra.

PARA apretar a los Moros por dos partes, i que los que escapasen de las armas de vno diesen en las de otro, en tanto que don Iuan conbatia a Galera, se aprestò para salir el Duque de Sesa con su exercito. Quedò en la ciudad por cabeça en paz i guerra el Presidente, con que su anbicion contentò, i numero de quatro mil en su guardia, las centinelas i presidios eran C como si temieran. En el Padul i Albuñuelas alojaba infanteria i cavalleria por tener las espaldas seguras de los enemigos, i el paso a las escoltas, i en las Guajaras para conservar los peñones. Caminò a Orgiba con ocho mil infantes i trezientos i cincuenta cavallos i mucha nobleza de la Andaluzia i Granada con oficios i de voluntad. Pasò de Lanjaron estando Abenaboo, D aconsejado de los Turcos, dexando el paso libre al Duque, para dar en su retaguardia i alojamientos, atajalle las escoltas entreteniendole, porque la gente con el cansancio i poca ganancia le desanparase. Treinta dias gastò en fortificar a Orgiba, i pasò a Poqueira, i con Abenaboo junto a Iubiles travò escaramuça recia i bien atacada, porque tenia el

Moro seis mil en quatro batallas, i A alargòlos con la artilleria: i aqui ma
1570. taron el cavallo peleando valerosamente a don Alonso de Granada Venegas, i a don Pedro de Valençuela que servia de Comisario General por patente del Duque de Sesa. En tanto ronpieron con otros mil Dali Turco en la cuesta de Lanjaron i el Nacox al Capitan Andres de Mesa, que con quatrocientos traia vna escolta al exercito, sin perderse mas de quinze, porque pelearon poco. Derramaron la vitualla, mataron los bagages, llevaron B algunos, escapò don Isidro de Velasco despachado del Rey para dar priesa al Duque, i llevar relacion del canpo, i dexar orden en lo que se avia de hazer, i aprovechò la cavalleria del de Sesa enbiada por sospecha de lo q̃ fue, a favorecer la escolta, i llegò (aunque tarde) a tienpo que salvò la gente rota, i parte de la escolta vino ya de noche al alojamiento; i Xoaybe con qui- C nientos arcabuzeros le acometio i tuvo en arma gran parte della, para que no se reparase del cansancio, llegando hasta el cuerpo de guardia; i matando algunos desmandados: i si cargaran todos los enemigos, corriera gran riesgo. Resistieron los Cristianos solamente cõ temor i confusion animados de los particulares; porque el Duque no queria aventurar, esperando deshazer a Abenaboo con el tienpo i falta de comida, como el al Duque, i D lo hizieron: i assi mandaron, que ninguno escaramuçase. Desde Iubiles enbiò el de Sesa a don Luis de Cordoba i al de Cardona, con cada mil infantes i ciento i cincuenta cavallos a correr la Sierra, i no hallaron sino mugeres i niños, i pasò a Vxixar i a Valor, coraçon del Alpujarra. Abenaboo porque le sucediese lo que al de los Velez, puso ochocientos entre el Duque i Orgiba, para quitarle las escoltas de Granada. Enbiò mil con Moxaxar a la Sierra de Gador, Andarax, Adra i tierra de Almeria, a Garral con seiscientos a la Sierra de Bentomiz, dedonde avia salido don Antonio de Luna, dexando proveido el fuerte de Conpeta, para correr la tierra de Velez: otros a la Sierra Nevada, i el Puntal a canpear hasta Granada: i el con quatro mil tiradores andaba sienpre a la vista del canpo Cristiano. La escolta que robaron hizo falta, i para suplilla enbiò a la Calahorra con mil honbres i cien cavallos, por el puerto de la Rauha, camino de medio dia para traer bastimentos al Marques de la Fabara. No admitia la gente de Sevilla, por ser la comun viciosa i mal reglada. Partiò antes de amanecer con ella, i con setenta cavallos, bagages, enfermos, enbaraços en medio, guarnecida la escolta con arcabuzeria. Adelantòse con trezientos infantes i quarenta cavallos en la vanguardia, i sin noticia de los enemigos ni de la tierra, sin ocupar lugares ventajosos, fiado en que la retaguardia le seguiria, midiendo el camino con la necesidad del canpo, i la diligencia dañosa fuera de tienpo. La retaguardia abriò mucho espacio deteniendose. Abenaboo incierto del efeto enbiò al Alcaide del Cenete en seguimiento cõ quiniẽtos Moros a enboscarse. Paròse la gẽte a robar vnas vacas i mugeres, quiça echadas para dividillos i desordenallos, i cõ quatrocientos arcabuzeros fueron acometidos del Arabi por la escolta, con trezientos a sus espaldas, i puestos en confusion el resto los ronpiò sin resistencia, i Pecini la cavalleria, i Marcepal los vltimos de la vanguardia del Marques al Arroyo del Bayacal sin ruido. Executaba el Peceni la retaguardia que parecia

cia le huîa, i lo mismo el Marçapal sin bolver la cavalleria hasta cerca de la Calahorra, matando el Arabi enfermos i bagages desviados. Llegò el arma con el silencio i miedo al Marques tan tarde, que no pudo remediar el daño, aunque procurò socorrerlos con veinte cavallos i algunos arcabuzeros. Murieron casi mil personas, perdieron setenta Moriscas, trezientas bestias sin las que mataron, captivaron quinze, sin perder los Moros vn soldado. Llegò a dezîseis de Abril el Marques a la Calahorra con las sobras i lo que pudo salvar: i aunque los Moros ocuparon el paso, rehaziendose de gente de Guadix, saliò donde estaba don Iuan. El Duque para ser proveido de vitualla, por la parte del mar desde Malaga, dado el gasto a los panes de la Alpujarra, i destruyendo los de Berja vino a Dalias, para quitar el paso de Berberia. La hanbre, poca ganancia, trabajo de la guerra, costunbre de servir a su voluntad, poco respeto, sin mirar al buen tratamiēto, a los soldados induxo a desanparar las vanderas, como los del Marques de los Velez. Pasò a Adra, donde tuvo mas vitualla i menos sosiego. Culpaban a don Iuan de Mendoça, amenazaban, protestaban, ponian voletines de quexas contra sus cabeças, señal de motin, porque justiciò vn soldado (a parecer de los otros) sin razon. Salieron mas de trezientos arcabuzeros de Adra, i fueron los dozientos i cincuenta muertos por el Arabi i Moxaxar, que no perdian ocasion en que dañar, i captivaron setenta, i los de Bentomiz vnos mercaderes; los dela parte de Granada a don Pedro Osorio que venia con despachos del Rey para don Iuan i el Duque, de lo que se avia tratado con los Turcos i Moros por el Abaqui cerca de la guerra; mataron veinte

A arcabuzeros que traia, i el se soltò i vino a Adra. Por la parte de Castil de Ferro esperaban socorro los Moros, i para inpedirle truxo el Duque por mar de Almeria pieças de batir. Sitiòla el Marques dela Fabara, i la entrò con muerte de algunos Turcos i de su Alcaide, i otros huyerõ de noche cõ Maelbal su Capitan; porque estandole batiendo llegaron catorze fustas del socorro de Berberia, i se hizieron a la mar. El Duque bolviò a Adra, i era bien pro-

B veido desde Malaga; mas los soldados libres i disolutos sin pagas i descontentos se resumieron en mil i quinientos, i los mas cavalleros i particulares, i con ellos aseguraba el mar i la tierra. Los negocios delas Cortes caminaban en Cordoba, i el Rey no perdonaba al trabajo: i considerando estaba sin sucesor varon, dixo Concertò su casamiento cõ la Princesa doña Ana su sobrina, nacida en

C España, i avia dispuesto su efeto. Acõsejabanle se velase en Flādres i le visitase, pues con las fiestas i su vista olvidarian los trabajos, i asentarian las cosas con estabilidad, le servirian mejor con dineros para la fortificacion, i seria el remedio de la Religion alli. Mas la guerra de España, estado del tiēpo, dinero, Reyno i casa no le dieron lugar. Pasò la Semana Santa en san Geronimo, i la Pascua oyò Misa en la Catredal. Mirando su antiguedad i manera de edi-

D ficio Arabigo, quiso ver el sepulcro del señor Rey don Alonso que muriò en el cerco de Algezira en el año primero en que se celebrò el Iubileo Centesimo de cincuenta en cincuenta años, i el del Rey don Hernādo. Tuvo la gorra quitada entanto q̃ estuvierõ las caxas abiertas, no solo con acato, sino con reverencia. Reparò en que don Hernando tenia estoque, i don Alonso no. Preguntando la causa, dixo el Dean, le

sacò

sacò vn sacristan, i le quebrò en vna ocasion. Mandò tener mas cuidado, i que se le pusiese su estoque, diziendo, No era razon ponerle al Rey su señor el que no fuera de Rey. Fue tan grande onrador de sus progenitores, que a sus tumulos i retratos quitaba la gorra, i sabia como se reverenciaban, i cunplian sus memorias. En sus Alcaçares de Segobia vio que los bultos que ai en la sala, que llamã por ellos de los Reyes, tenian sus estoques como en solio, i el Rey don Pedro sobre escrito *El cruel*, la punta en la peaña, inscribiole *El justiciero*, i pusole su estoque en alto. Adornò su estatua con las demas con breves i elogicas narraciones de quien eran, i de lo mas cõsiderable de su vida i hechos, que no tienen mas renglones vnas que otras, ni vn renglon mas letras que los conpañeros. Por aver sido estos Alcaçares famosos por su habitacion, los reparò i adornò con magnifico gasto i curiosidad, como se gozan. La ciudad de Sevilla le suplicò la visitase, i favoreciese la veluntad que sienpre tuvo de servir a sus Reyes, i tuvolo por bien; i consultaba sobre el recebimiento. En Ecija le alcançò el Doctor Torres: i aunque tenia orden de no dezir en la primera audiencia su comision, le diò las cartas del Pontifice con discreto i elegante razonamiento, porque el negocio no sufria dilacion. Era en sustancia, que gustase de entrar en liga defensiva i ofensiva con el Pontifice i Republica de Venecia; i para este efeto enbiase Enbaxadores a Roma con libre poder, o le diese a los que por su parte tenia en ella. Por ser la negociacion grande, pedia tienpo largo para tratarse, i el Turco apretaba la guerra, ordenase a los Generales de sus galeras de Italia se recogiesen luego a Mecina en ayuda de Venecianos, que conponian armada

1570.

A grande i bien pertrechada, para que segun los enemigos hiziesen, guerreasen. Mandase a los Virreyes de Napoles i Sicilia dar por su dinero libremente a Venecianos vitualla i municiones para su provision i armamento. El Rey loada la piedad i solicitud del Pontifice, dichas algunas cosas de la reverencia que le tenia, i aficion a toda la Cristiandad, que jamas desanpararia con las fuerças que Dios le avia dado, B prometiò de responder a Torres brevemente. En el siguiente dia el Principe Rui Gomez de Silva le dixo de su parte, Mandaria a sus Virreyes i a Iuan Andrea Doria cunplir la voluntad de Pio, i les enbiaria anplas comisiones. Deseaba satisfazerle cõ el efeto de la liga, mas por estar ocupada i repartida su potençia en Granada i en Flãdres en dos guerras por respeto de la Religion, convenia mirarlo: estuviese de buen animo, porque la peticion de su Santidad tenia C para con el fuerça de mandato. Tratase della con los de su Consejo, i la diese bien a entender con sus discursos. Dixo el Doctor Torres al Cardenal Espinosa, i a otros Ministros del Esttado.

*Era la confederacion necesaria para defensa de su monarquia, i tocaba a su grandeza el hazer la guerra al Turco, demas del oficio de Cristiano, pidiendolo Pio a vn Prin*D *cipe puesto en tan grande Inperio, para defender a los Venecianos vnidos al Rey con el vinculo de la Catolica Religion; pues juntas sus fuerças, no solo resistirian, mas desharíã las de Selin anbicioso, enpleadas quãdo las de España asistian contra tantos enemigos. Con gran reputacion obligaria al Pontifice, i ganaria su benevolencia para muchas cosas i ocasiones de vtilidad i onor a la*

Corona

Corona de España. Aludiendo a lo dela precedencia, concesion del Subsidio i Cruzada.

Estas razones a la inclinacion del Rey movian facilmente, no a la mayor parte del Consejo. Dixeron,

Los tenia admirados la sequedad del Pontifice, pues en medio del furor de dos guerras presentes no se cõdolio de los trabajos i cuidados del Rey, ni alabò siquiera su constancia en ponerse a tantos peligros i gastos por la Cristiandad, debaxo de su valor i poder mantenida, segura i firme. Salian cada dia ordenes en diminucion de la juridicion i autoridad Real en Napoles i en Milan cõ novedades graves i acerbas a su Magestad. La liberalidad de los Pontifices sus predecesores en tienpos menos asperos fue pronta i larga con don Filipe, mas de Pio no avia tenido aun palabras buenas. Con los continuos gastos en defensa de la Religion estaban sus Reynos consumidos i al presente cargados de tantas guerras; i Pio aun rogado no concedio el Subsidio del Clero, como si no le tocâra tanto como a su Magestad el reprimir los perseguidores i enemigos de la Catolica Religion. Solo inpetrò la Cruzada poco vtil por las condiciones. Aora le queria cargar de nueva guerra, i tan apartada, acabando de sacar la sangre sus pueblos, conjurandolo por su fe, virtud, Religion, llamando por testigos a Dios i a los honbres, de como le pedia no tardase en tomar armas tan justas, sin considerar de donde avia de sacar el dinero para tantos gastos.

A El Rey dixo cõ su modestia acostunbrada.

Se remitia en todo a la Sacra silla, de cuya autoridad jamas apartò sus consejos, invocando la liberalidad del Pontifice, pidiendole socorro para las empresas de mar i tierra. Segun el i sus mayores hizieron, seguiria cõtra el comũ enemigo la voluntad i ordẽ de su Santidad. B *Escriviria a los Cardenales Gravela i Pacheco de su seguito i Estados, i a don Iuan de Zuñiga su Enbaxador ordinario en Roma, tratasen con Pio i con la Republica de Venecia de la confederacion contra el Turco con las condiciones mejores, conplaziendo a su Beatitud, conforme a la comision i poderes que para ello les enbiò.*

C Ya entre el Pontifice i los Venecianos con disputas varias se trataba del modo del gobernar la guerra, i de la vniõ con las capitulaciones mismas que la del año mil i quinientos i treinta i cinco. Solo querian tuviesen tres Gobernadores de la armada el poder absoluto en todas las cosas, i el parecer de dos en las resoluciones prevaleciese, i los siguiese el Generalisimo, i este nonbrase el Pontifice. Ofreciò Pio armar doze galeras, i pidio los vasos a D Venecianos. Enbiò don Iuan a reconocer a Seron desde Baza a don Geronimo Manrique, i a Tello Gõçalez de Aguilar con ciento i sesenta lanças i cincuenta arcabuzeros a cavallo. Llegaron a Caniles de Baça al anochecer, i pasaron adelante con tan densa tiniebla, que la guia perdiò el tino, i por no ser reprehendido huyò, dexãdo los que guiaba. Don Garcia se apartò con dos cavallos a bever en vna laguna cerca del

1570. del camino, i nó acertando a bolver a el, dio vozes con que fue sentido de las atalayas de los Moros. Al alva enbiò a descubrir la tierra los que llaman atajadores hasta llegar a Fuẽcaliente. Los Moros se enboscaron en vna palizada que cerraba el camino que subia al rio de Seron, i echaron a la vista bestias, para que su robo desordenase los Cristianos, i pudiesen cargallos. Hizierõlo cõtra algunos, i retirados a su Capitan Tello de Aguilar, bolvieron a Canilles en la retaguardia los arcabuzeros. Los Moros los siguieron con ochenta cavallos i la infanteria, para echallos en las enboscadas que ya avia en el camino que truxerõ, i por otro se salvaron. Don Iuan de Austria cõ dos mil arcabuzeros, acõpañado del Comendador mayor, i de Luis Quijada, i otros cavalleros, i de tres cõpañias de cavallos, a las nueve de la noche caminò, i enboscò antes de amanecer la infanteria, i de llegar a Seron, gobernada de don Lope de Figueroa, don Miguel de Moncada, i Iuan del Puche. Caminò don Garcia Manrique con cien lanças, cõ orden de entrar al galope por el rio abaxo, i en llegando a la palizada bolviò sin ver Moro a la infanteria. Dõ Iuan mandò a don Francisco de Mẽdoça, que con sus cien lanças i algunas mas pasase de la otra parte de Seron a detener los Moros de Tixola i Purchena, i con vn esquadrõ de infanteria fue Luis Quijada por la ladera derecha del rio, i con otro el Comendador mayor, i por el lecho del rio la cavalleria con el guion, i don Iuan quedò con sus alabarderos i algunos gentileshonbres, i cien arcabuzeros en vn cerro, atalaya de toda la tierra. Los Moros avisados con humadas salieron con sus vanderas de Seron i de otros lugares, tirando a la cavalleria; i porque los entretenidos recebian daño retirò su guion don Iuan. Luis Quijada buscaba puesto para acometer, i parte de la gente dio a Tello de Aguilar para que saliese derecho a vna torre antigua, i el subiò cercano al camino de Seron, escaramuçãdo hasta retirar los Moros a la Sierra. Los de Seron entraron en el castillo, i con humadas pedian socorro. Don Lope de Figueroa entrò hasta las puertas, i captivarõ muchas mugeres los soldados, i se metian con el robo en las casas. El Comendador mayor i Luis Quijada reconocieron la villa, i la disposicion de la tierra. Baxaron seis mil rebeldes con el Abaqui i el Malech, i otros Capitanes, i dieron sobre los escuderos de don Frãcisco de Mendoça que robaban. Socorriò don Miguel de Mõcada cõ la cavalleria i peones; llegò tarde a los desordenados que dexaban huyendo libre el paso a los Moros. El Comendador mayor hizo vn cuerpo de los peones i cavallos que pudo recoger, donde se anparasen los desmandados. Iuntos los Moros del socorro con los de la villa mataron algunos Cristianos robadores, i otros huyeron vilmente dexando las armas. Don Lope de Figueroa fue herido de vna vala en vn muslo, i le remataran, si los escuderos de Ecija no le socorrierã. Con temor i poca verguença huîan los Cristianos hasta el rio, i don Iuan reparando este daño se les mostrò animosamente, mãdandoles hazer rostro, i retirarse con orden metido en el peligro comun; porque los Moros crecian en numero i animo con la vitoria. Luis Quijada recogiendo la gente fue herido de vn balazo en el ombro, i por lo hueco mortalmente, i llevado a Canilles por mandado de don Iuan, retirado con tanto peligro suyo, que le diò vna pelota en vna celada fuerte, i bolviò a Canilles con muerte de seiscientos Cristianos, i de quatrocientos Moros, perdida de muchas armas i reputaciõ. Algunos sol-

soldados que robaban cogidos en el lugar, hechos fuertes en las casas i en la Iglesia por tres dias se defendieron, i acabaron con fuego. Tãto puede dañar la codicia i la insolẽcia de vna milicia estragada. Supo el Rey el mal suceso por el desorden de los soldados, i encaminò a Caniles dos mil que iban del Reyno de Toledo, a cargo de don Iuan Niño de Guevara; i mandò al Duque de Sesa que reforçase a don Iuan con el mayor numero q̃ pudiese. Muriò Luis Mendez Quijada del balazo con gran pesar de don Iuan, que le estimaba como padre i de todo el exercito, por su valor i esperiencia.

Capitulo XIII. Don Iuan conbate a Seron i a Tixola.

PArtiò don Iuan para conbatir a Seron, i enbiò a darle vna vista a Tello de Aguilar con sus cavallos desde vnos cerros de la otra parte del rio frontero de la villa, i conservar el puesto hasta que el estuviese alojado. Los Moros en descubriendo la cavalleria huyeron a la Sierra para aguardar el socorro, i rebolver sobre los Cristianos como en la vez primera; pero en aquella noche bolvieron a sus casas. Otro dia marchò el canpo el rio abaxo, llevando en la vanguardia el tercio de Antonio Moreno i la cavalleria, i los Moros pusieron fuego a Seron i al castillo, i subieron a la montaña. Dõ Iuã mandò a Tello de Aguilar ocupar el paso q̃ tuvo en el otro viage Pedro de Mendoça, i que don Garcia Manrique con mil i quinientos arcabuzeros tomase lo alto sobre la villa a la parte de Tixola, quitãdo la entrada al socorro. Los de Serõ en Purchena se juntaron con otros siete mil, i guiados de Hernando Abaqui, començaron a descubrirse caminando los Cristianos la buelta de la villa,

A tocando en esquadron guarnecido de arcabuzeria sus atabalejos cõ sus vanderas tendidas, representando la batalla. Don Iuan enbiò a don Martin de Avila a reconocerlos con cien lanças de Xerez de la frontera, i dixo reconocidos, Era mucha gente resuelta a pelear. El Abaqui con ochenta cavallos en la vanguardia se acercò a la cavalleria Cristiana tirando apriesa; mas batidos de la artilleria se retiraron a la Sierra, por dõ

B de estaba don Garcia acometiendole furiosamente; i llegando dos mil arcabuzeros en su favor conbatieron mas de vna ora. Mandò don Iuan que Tello de Aguilar con sus cien lãças subiese a la Sierra mas arriba, guiado de dos atajadores, aũque parecia no poder hollarla los cavallos: llegò con quarenta a dar sobre los Moros a tienpo que ya perdian tierra i animo; i asi huyeron matandolos i hiriendolos, con gran nume

C ro de presos, i de siete vanderas, i el Abaqui muerto el cavallo escapò por las breñas. Recogida la gẽte, dõ Iuan alojò junto a vnas viñas. Dexò en Seron con bastimentos, i quatro conpañias de Infanteria i quarenta cavallos para asegurar las escoltas, al Capitan Antonio Sedeño, i en el castillo a Cristoval Carrillo criado del Marques de Villena con dozientos soldados enbiados por el a su costa, i caminò a Tixola. Los Moros de la Vega daban avisos i bastimentos

D a los alçados i andaban para huirse; i asi por mandado del Rey con mucha quietud los metieron la tierra adentro con los buenos medios que pusieron el Presidente i los Capitanes. Mandò a don Iuan sacar de Baza i Guadix los Moros, pero dexòse para mejor ocasion. Partiò a conbatir a Tixola vna legua distante de Seron en el rio de Almançora, puesta sobre monte aspero i fragoso, cerrado de peñas altas, con solo vna dificil subida a la parte de la Sierra;

pero

1570. pero las moradas tenian en lo baxo jũto al rio, i por la guerra repararõ i poblaron lo alto, i metieron a Caracaz cõ cincuenta Turcos para su defensa, en perdiendose Seron, con otros trezientos arcabuzeros cõ muchos bastimẽtos. Don Iuan alojò en las casas junto al rio, i don Pedro de Padilla en la montaña de la parte de Purchena quitando el socorro, i mil arcabuzeros del tercio de don Lope de Figueroa a la de Seron, donde se avian de plantar las baterias. Subieron sobre maderos tirando con garruchas desencavalgados los cañones por industria de Francisco de Molina, i començò a batir por dos partes. En tanto escrivio al Abaqui a Purchena se reduxese, ofreciẽdole buenos partidos de parte de dõ Iuã. Respondio, se viesen. En la junta se quexaron los Turcos de que se les hazia mala guerra, pues los ahorcaban en prendiendolos; i concertaron se recogiesen las fuerças del rio de Almançora en la Alpujarra. Enbiò a dezir a los de Tijola se rindiesen, o desanparasen el fuerte con secreto. Huyeron por los portillos de las baterias, siguiendo cada vno su fortuna, i muchos mataron las guardas en los pasos; i si la escuridad no los anparara escaparã pocos. Las escuchas sintiendo el ruido de la huida, tocaron arma i entraron sin resistencia, captivaron mugeres i niños, i el despojo fue grande; porq̃ alli aviã los rebeldes puesto todos sus bienes, dando materia a vn triste caso el aver desanparado las baterias i cuerpos de guardia para entrar a robar, si vbiera Moros de socorro. Don Iuan enbiò a tomar los pasos a los q̃ huiã con lo robado, i escriviò a don Iuan Enriquez a Baça, i a Antonio Sedeño a Seron prendiesen los que desanparaban las vanderas, i se los enbiasen. Era el lugar tã fuerte, q̃ si por asalto se vbiera de tomar, fuera con grã daño. Murieron i captivarõ mas

A de quatrocientos Moros, i los q̃ llegaron a Purchena llenos de miedo, le pegaron a los otros demanera, q̃ huyeron, i algunos se dieron a merced del Rey a don Garcia Manrique enbiado por don Iuan a espiar lo q̃ avia en la villa. Metio en la fortaleza las mugeres, niños, ropa, diziẽdo tocarle; pero don Iuan enbiò a don Geronimo Manrique cõ quatro cõpañias de peones a ocupar la fortaleza i la presa para repartirla, como lo hizo loablemente en llegando a Pur-

B chena; dexando a Tijola arruinada. Encomendòla a don Antonio Sedeño, que estaba en Seron con quatro cõpañias i vn estãdarte de cavallos, i en su lugar quedò el Capitan Hernan Vazquez de Loaisa. El Alcaide de Oria tratò de reduzir vnos Moros, i de prendellos; i don Iuã enbiò a reduzillos i recogellos a don Francisco de Cordoba con dos mil peones, i algunos cavallos, i mandò

C que ninguno saliese a correr la tierra, porque el Abaqui trataba la reducion. Los que estaban en la fortaleza de Cantoria, la desanpararon. Para reduzir por hanbre los alçados puso presidios en Tahali i en Xergal sin resistencia. Tomòseles mucho ganado, trigo, escanda, escondido en silos, con que se avituallò el canpo, i lo superfluo se quemò. Mandò a don Alonso de Granada Venegas, tratase de la reducion. Escriviolo a Abenaboo, i pidio seguro del Rey para enbiar al Abaqui a tratarlo, i que se

D viese con el don Alonso en Guadix, o en Orgiba. Caminò don Iuan cõtra el rio de Almeria, reforçado de bastimentos de Vbeda, Baeza i Cazorla. Publicò por vãdo la reduciõ cõ veinte dias de termino para hazella, i cõcesion de la vida a los q̃ matasen los Turcos i Berberis, i Capitanes de la rebelion, i truxesen arcabuz o ballesta, i a los caudillos q̃ viniesen cõ ellos, i a los q̃ no obedeciesen captivasen i matasen. Mandò q̃ el Duque

de

de Sesa admitiese los que venian a rendirse. Los Moros ni bien se inclinaban a la paz, ni podiã hazer la guerra. Pasò don Iuan a Terque, i enbiò contra algunos Turcos i Moros, que desde Filabres hazian daño, a Tello de Aguilar cõ sus cien lanças, i a Iordan de Valdes con dos mil peones, con ordẽ de dar sobre ellos antes de amanecer, i degollarlos para atemorizar a los que no se reduziã. Llegaron a buen tienpo, i sentidos de las rezelosas escuchas mal seguras dierõ rebato, i huyeron a la Sierra con sus mugeres. Alcançados de la cavalleria pelearon gran rato, i cargando la arcabuzeria los desbarataron con muerte de ciẽto i captiverio de quatrocientas mugeres. No se atrevien do a seguir el alcance por las humadas, saquearon el lugar, i con su despojo i mil cabeças de ganado bolvieron a Terque. Dõ Alonso Venegas (apretando en el tratado de la reducion) a treinta de Abril partiò para la Ranbla de Çanjaya lugar en buena comarca para ello, i ser el cãpo proveido de bastimentos por la via de Guadix i Adra, donde estaba el Duque de Sesa. Fue a los Padules de Andarax, i le reduxo brevemente a buena fortificaciõ, por estar cinco leguas de Vxixar, tres del puerto de la Rauha, cinco de Fiñana, ocho de Almeria i cinco de Berja, i ser la tierra llena de arboledas i aguas. En el camino cõbatio i matò muchos Moros enel cãpo i en las cuebas. Las escoltas iban con gran refuerço seguras, porq̃ no se valiesẽ dellas los alçados para remediar su hãbre; pues valia entre ellos ocho ducados vna fanega de trigo. Abenaboo escrivio a dõ Iuan se juntasen con el sus Comisarios enel Fõdon vna legua de los Padules a tratar de la reducion, dando se rehenes. Corrian la tierra dõ Pedro de Padilla cõ mil i dozientos de su tercio, i don Diego de Argote cõ setenta lanças de Cordoba i treinta

A de Ecija, i al tercero dia en vn valle dieron sobre mas de tres mil Moros cõ muchas mugeres, bagages, ganados. Hizieron rostro peleãdo, hiriendo i matando algunos soldados; pero rõpidos i ahuyẽtados murieron quatrocientos, i les captivaron mas de cinco mil mugeres, niños i viejos, i las bestias i ropa; pero rebolviendo cobraron la mayor parte cõ muerte de doze de a cavallo, i de muchos soldados. Su Magestad determinò

B su partida de Cordoba; despidiò los Procuradores de Cortes; despachò las cosas inportãtes a la guerra, i diò se por mui servido de la insigne ciudad cabeça de la Monarquia Arabe de España en sus felices años; i los señores i Cortesanos quedarõ mui agradecidos al regalo i buena acogida con q̃ generalmente se les hospedò, i los dones que recibieron de los ilustres i medianos, especialmẽte muchos de cavallos, jaezes, caxas de guadamaciles, obrage de la tierra, mui es

C timados en aquel tiẽpo i vsados hasta el presente enel Real palacio, i escluidos en los particulares por la abũdancia de sedas i labores de lanas en la mayor parte estrangeras, dãdo principio al menosprecio de las naturales, i menoscabo delos tratos de España, i cõ esto el de las rentas Reales cõ notable daño i ruina de la Provincia. Los Granadinos que pasaron a Africa, solicitaban el enbiar navios con armas i bastimentos, gente i municiones, llegaban cada dia a

D la costa para entretener los alçados de guerra, sabiendo trataban de reduzirse, i pasarlos a Africa por sus fletes, i en el viage los despojaban. Ponia don Sancho de Leiva con sus galeras cuidado en quitar la comunicacion, i no podia cerrar el mar sienpre en camino tan corto, aũque les avia tomado en vn mes treze fustas; i discurria de noche i de dia sin cesar, procurando ganar esclavos para el refuerço de sus bageles.

Capitulo

1570. *Cap. XIIII. Recebimiento que la ciudad de Sevilla hizo al Rey.*

PArecio al Rey tocaba a su grãdeza visitar la ciudad de Sevilla, miẽbro tan principal en ella por su poderio, que valen sus rentas lo que la mitad de los Reynos, como diximos. I porque para su recibimiẽto no estuviese el Cabildo sin cabeça, enbiò por Asistente a don Fernãdo Carrillo de Mendoça Conde de Priego, que llegò de Portugal de vna enbaxada. Determinaron fuese la entrada por la puerta de Goles, i no por la de Macarena, por dõde los Reyes solian entrar, i el Enperador Carlos V. entrò: porque se les representaba toda la Ciudad partiendola por medio con vna calle continuada casi hasta el Alcaçar: pero no era tan comoda la disposiciõ del lugar, ni tan hermosa la vista. I porque la grandeza de la Ciudad le vino del rio, parecio bien que por el se celebrase la entrada; i assi por agua i tierra la paseò declarando el contentamiento que tan agradable rio le daba. Para hazer la fiesta los Duques vezinos vinierõ a sus palacios, i por ser Alcaldes mayores. Entrò por precursor el Cardenal Espinosa recebido con toda adulacion: I a vltimo de Abril el Rey en san Geronimo monasterio antiguo i grande; i en el dia de san Filipe i Santiago por el rio en la Ciudad bien adornada: i quisiera, i pudiera mucho mas, si el tiempo necessario no le faltàra: porque jamas piensan faltò a quien tenia tanta opinion de riqueza i buenos ingenios. Mostraronse al recebimiento tres mil menestrales bien lucidos i armados, i quinientos de Triana a la vista de la huerta de Bellaflor, de dõde salio el Rey, i esperò en el toldo la venida del Cabildo Eclesiastico i seglar, Audiẽcia, Vniversidad, Santa Hermandad, casa de Contratacion, Consulado i oficiales de la flota. Llegando a la Torre del Oro se le descubrio admirable vista por tierra i agua para la paz i guerra, llena de todas las comodidades que los elementos forman. Fue saludado con grandes deprecaciones, reverẽcia i amor; felicidad deste Principe. Pareciole innumerable la gẽte en la llanura de la puerta del Arenal, ecelencia en los adornos de las calles, en los vestidos i libreas grandeza. En la puerta de Goles, de Hercules antiguamente, i oi Real, avia arcos suntuosos, estatuas de Hercules, del Betis, de Sevilla, de sus Villas sugetas con letras con inscripciones en curiosos versos Castellanos i Latinos. El Regimiento cerrò la puerta, e hizo saber el Asistẽte al Rey como sus mayores jurarõ de guardar sus priuilegios, i asi suplicaron los imitasse; i el Rey dixo, Plazeme de mui buena voluntad porque lo merece Sevilla; i los jurò, i se actuò en forma. Entrò debaxo del palio, delante el Prior don Antonio con el estoque al onbro, i por la espaciosa calle de las armas vestida de brocados i telas, las ventanas llenas de damas de hermosura i riqueza adornadas. Al passar por la carcel pidieron los presos misericordia, i de alli se dio el orden que despues les fue de grande beneficio para su libertad. A la puerta de la Catedral jurò su inmunidad i priuilegios recebido en solene procesion; orò ante el Altar, i pasò al Alcaçar ya de noche cõ luminarias i fuegos como en el dia claro. Gozò de ver la ciudad grande, hermosa, rica, noble, leal, aficionada a su Principe, compuesta de lo mejor que otras tienen, grandes Señores, ilustres Cavalleros, Letrados, Mercaderes, ecelencia de artifices, de ingenios, templança de aire, serenidad de cielo, fertilidad del suelo, en todo lo que

puede naturaleza, desear el apetito, procurar el regalo, invẽtar la gula, demandar la salud, i apetecer la enfermedad. Sirvio al Rey para su viage i casamiento con seiscientos mil ducados por via de enprestido, i juzgòla, i estimòla, leal, noble i poderosa: i de alli por Iaen, Vbeda i Baeça bolvio a Castilla.

Cap. XV. Efetuase el casamiẽto del Rey Catolico cõ la Infanta Doña Ana su sobrina, su viage, i lo que pasaba en Inglaterra en este tiẽpo, i en la guerra de Cipro.

AViendo el Põtifice Pio Quinto entendido el cõcierto del casamiento del Rey Catolico con su sobrina, dixo a su Enbaxador, tenia escrupulo en conceder dispensaciones de tal grado, le avia escrito, no sabia si dispensaria con su Magestad, i asi le exortaba que no lo pidiese. Mas considerando su Beatitud su grandeza, i que le avia menester la Cristiandad, i el mismo para la defensa della, de que trataba, i quanto conuenia la vnion i cõservaciõ de la exaltada casa de Austria, concedio la dispensacion graciosa, i bendixo los contrayentes como padre benignisimo i santisimo desde su sacra silla. I asi a veintiquatro de Enero de mil i quinientos i setenta ante Gabriel de Çayas Secretario de Estado, i Notario, estando en Madrid presentes Don frai Bernardo de Frexneda Obispo de Cuenca, Confesor del Rey Don Filipe, i el Principe de Eboli Ruy Gomez de Silva, i Don Gomez de Figueroa Duque de Feria, todos del Consejo de Estado, i el Dotor Martin de Velasco del de la Camara de Castilla, Adan de Diechtristayn Enbaxador del Enperador

A Maximiliano Segundo, i en virtud de su poder fecho en el Castillo de Posonio; i con el del Rey Don Filipe el Cardenal Don Diego de Espinosa Obispo señor de Siguença, Presidẽte de Castilla, segun lo acordado en Alemania cõ los Enbaxadores capitularõ el casar su Magestad Catolica con su sobrina la Infanta D. Ana hija del Emperador, i segun su estilo, con cien mil escudos de oro de dote de a quarẽta placas moneda de Flandres, pagados en Anbers, o Medina del Campo, i su valor se avia de asegurar sobre villas i lugares, i sus rentas i juridicion: i las arras avian de ser otro tanto. I en caso de muerte sin hijos dispusiesse del tercio: i el Rey le avia de dar cincuenta mil escudos de joyas de que pudiesse disponer. Le consignaria renta estable para el sustento de su casa, en que avia de tener los criados que en calidad i numero el Rey señalase conforme a su grandeza. I si le sobreviuiese, en cada vn año se le avian de dar quarẽta mil ducados (no pasando a segundas bodas) demas de su dote i arras, i villas donde residiese, no queriendo salir de España, con juridicion i provision de los oficios dellas en naturales: i ausentandose, pudiese llevar sus criados, joyas, i mueble. Renunciase la Reyna ante Notario, quando se le pidiese, la erencia, derechos paternales i maternales que le pertenezcan, contenta con la dote i arras solamente. Seria traida con la autoridad i decencia devida a su grãdeza hasta Genova a costa de su padre, reservando el lugar donde se avia de cõduzir a la eleccion del Enperador i Rey Filipe: i se actuò i firmò de los capitulantes. Con este tratado i la facultad por escrito del Rey, se desposò en su nombre con la Infanta Doña Ana Luis Venegas de Figueroa onrãdo su

1570. su persona i servicios, i por aver sido el medio principal en Alemania para el efeto del casamiento. Parecio al Rey viniese la Reyna a Italia desde Espira, donde el Enperador estaba en Dieta, para resolver fuese la eleccion i coronacion de Rey de Romanos en su hijo mayor Rodulfo, que se hallaba en España; i por no ocupar las galeras con q̃ se prometio ayudar a los Venecianos cõtra el Turco; se acordò viniese por Francia con su hermana Madama Isabel, i desde Paris hiziese el viage que la Reyna doña Isabel de Valoes hizo quando vino a entrar en Castilla por Roncesvalles; i assi el Rey encaminò a esta parte al Arçobispo de Sevilla i Duque de Bexar, que para su recebimiento los avia mandado aprestar. Mas viendo no casaba el Cristianissimo a su hermana Madama Margarita con el Rey de Portugal, sino con Enrique de Borbon Huguenote su primo; i porque estando en amistad con el, i aviendole ayudado para su conservacion maquinaba por consejo de los ereges contra los Paises baxos, determinò que por ellos viniese la Reyna. Partieron las Infantas de Espira a deziseis de Iunio, i a Doña Isabel esperaban los Reyes de Francia en Massiers en los confines de Alemania, i en los mismos por la parte de Niemeghen i el Rin el Duque de Alva a Doña Ana. Pareciole, que los rumores de los Franceses de ronperle la guerra acabarian con la diversion de las fiestas del casamiento de su Rey, i juzgando ser industria la voz del confederarse con el Duque de Florencia para encaminar i aventajar sus cosas, i que los Paises quietos se conservarian, pidio licencia al Rey para venir a España sirviendo a la Reyna, quedando otro en aquellos Estados. Respondio, lo avia determinado assi, mas se entretuviese hasta instruir al sucesor, i ver como se avia en el gobierno por algunos meses. Viniese con la Reyna el Prior su hijo, porque le avia proveido por Gobernador i Capitan General de Cataluña en lugar del Duque de Francavila. La causa principal para no darle licencia, era por acudir en favor de los Catolicos de Francia i de Inglaterra. La Reyna de Escozia Maria Estuart por tirania de los nobles ereges de su Reyno estuvo presa; i ya libre salio de su estado para asegurarse en Francia. Contra el parecer de los mas fieles aportò a Inglaterra, por aver sido presos Iacobo Primero, i Malcoltro i su hermano, i otros recebidos bien de sus amigos fingidos. Fue acogida de la Reyna Isabel Calvinista, i despues metida en vn castillo. Los Catolicos procurando su libertad i dellos, acudieron en el año mil i quinientos i sesenta i ocho al Pontifice Pio Quinto por remedio. Movido de piadoso zelo, por vna bula que les dio, declaraba por escomulgada a la Reyna Isabel, porque le dixeron pondrian las armas en la mano a los Catolicos para algun buen efeto. Valiendose del enojo justo i reciente del Rey dõ Filipe sobre la retenciõ de los quatrocientos mil escudos q̃ enbiaba a Flandres por via de mercaderes, le solicitò por vn breve q̃ llevò Roberto Rodolfi Florentin, enbiado de los señores principales Catolicos de Inglaterra a esta negociacion, en que le pedia entrase con el en liga, i con el Rey de Portugal, para sacar de prision a la Reyna de Escozia verdadera señora de Inglaterra, i casarla con el Duque de Sufolch buen Catolico; prender a la intrusa Isabel erege, i restituir a la Iglesia Romana aquel Reyno. Ordenò Don Felipe al Duque de Alva, se dispusiesse para meter exercito en Inglaterra, i Rodolfi le solicitò i ofre-

i ofrecio el dinero que el Pontifice le dio para este efeto. Pareciole biẽ, i enbiò a reconocer las marinas i pasos de Inglaterra, i disponia la jornada con grã secreto, i la armada en las ciudades Hãpsiaticas de Alemania encubriendo el disinio. Dixo cõvenia para justificar la entrada, que los conjurados tomasen las armas, porque se entendiese era en favor dela Religion, i el echase de ver que fuerças tenian el Duque de Norfolch, i el Cõde de Nonberlan, i como procediesen acudiria, pues lo avian de tener todo tã prevenido, que sin dificultad se prendiese a la Reyna, i pusiese a la de Escozia en libertad. Fixaron la bula Pontifical en las puertas del Palaciò de Iuan Milela Arçobispo de Londres el Dotor Iuan Feltou de la misma ciudad, i Pedro Vergas Catalan, capellã dela Iglesia de Tarragona, para que diese como Notario fe del hecho, i bolvio este a Flãdres. Vbo por el Reyno muchos traslados della, i fue milagroso el trato i secreto, si a la execucion no faltara la suerte, que no faltaron la prudencia i determinacion, por ser entre muchos i en diversos estados comunicada la conjuracion, dificil de salir bien, pues tan facilmẽte podia ser descubierta, o por relacion o cõjetura, poca fe o prudencia, como fueron otras. La poca fidelidad es mas comun en los amigos con quiẽ se comunica, q̃ se an de poner por amor de otros a peligro de muerte, o en los mal contentos del Principe de quienes podria serle vno v dos fieles, mas no todos, como aqui se hallaron. A menester que el odio al Principe, i el amor a la cabeça de la conjuracion sean tan en estremo, q̃ el miedo de la pena, o peligro de muerte sea menor. El Conde tomò las armas, i no el dinero del Pontifice el de Alva por acuerdo de todos hasta ver el buen principio; i arrimose a la parte de Escozia para recebir

A la gente que se avia enbiado a asoldar. Alterose grandemente la Reyna, mas fiaba en que no podria venir, porque el Prior de San Andres su amigo, i dependiente en la tirania, i eregia que en Escozia cõtra Dios i su legitima Reyna favorecia, no la dexaria salir. Los Catolicos sin socorro de parte alguna se deshizieron, i la Reyna conocio deste movimiẽto avia muchos en su Reyno, i con odio cruelisimo vertiò la mas noble sangre.

B En tanto que Venecianos trataban de su remedio rebolviendo el mũdo, Selin hazia la guerra. Arribaron sus galeras a Rodas a primero de Iunio, donde se juntarõ las esquadras de los cosarios, sino la de Aluch Ali Virrey de Argel, dõde avia llegado mui furioso por el estrago i afrentas q̃ le hizo don Alonso Pimentel Alcaide i Capitan General de la Goleta. Pareciale, q̃ miẽtras la poseyesen los Christianos, el

C ni los Turcos seriã pacificos en Tunez; i determinò pedir a Selin, para cõquistarla, su armada. Mami Corzo su mayordomo, como le avia escrito, tenia aprestada su Capitana, i juntas veintitres fustas de cosarios, i cõ ellos navegò al Leuãte. Las galeras de Malta por ordẽ del Pontifice ibã a Corfu en ayuda de Venecianos, i jũto a la Isla Fabiniana les avisò vna fragata del Virrey de Sicilia, andabã los cosarios de Argel en la costa, i

D cõvenia se juntasen con las galeras del Rey en Mecina para asegurar su viage; i pasaron la buelta de Cabopajaro. Prendio Aluch Ali vn barco, i supo como estaban en la Alicata para ir a Malta; metiò sus vageles en el canal i desarbolò, i con el remo en mano esperò hasta que se descubrieron. Algunos cavalleros querian pelear, otros bolver a Sicilia; la galera Santa Ana envestida de ocho fue presa, otra escapò la buelta de Cabopajaro donde tomò vn vergantin de Turcos, i otros dos,

1570. ayudada de vna galeota de Corso. Dos galeras envistieron en la Alicata junto a vna torre, i salieron a tierra los defensores, i trataro de barrenallas, i no se hizo por mal consejo del General. Los Turcos les dieron cabo, i llevaron cō mucha i buena chusma, esclavos, ropa i armas, de que estaban tan cargadas, que el amor, o codicia causò el no afondarlas, i el perderlas. Bolvio a Argel Aluch Ali contento con la buena presa, i en su memoria dentro de la puerta del mar por trofeo colgò muchas rodelas con la Cruz de San Iuā i su imagen que llevaba la Capitana. Piali aviendose detenido en Rodas i Fenicia veinte dias partio con ciento i sesenta galeras i cincuenta galeotas, ochenta vageles de carga de nombres i formas diuersas, i en todos iban cincuēta mil infantes de sueldo, i entre ellos siete mil Genizaros, con mas otros cincuenta mil Turcos de milicia ordinaria; i a primero de Iulio dio fondo en Cipro junto a la ciudad de Limiso. Es Isla mas larga que ancha en figura por sesenta leguas en el postrero Mediterraneo, de las mayores, i a ninguna menor en fertilidad, especialmēte de tan buenos vinos, que inclinò a Selin a su conquista, dado al regalo, al vicio, ociosidad, enbriaguez i propia voluntad. Al Mediodia tiene a Egipto, al Poniete a Rodas en distancia igual, al Oriente por veinte leguas la Soria, al Setentrion la Caramania menos distante. Por su riqueza la llamaron los primeros Griegos Bienauenturada, i por la lascivia de sus mugeres la consagraron a Venus. Por sus pocas fuerças para señorearle i defenderse siēpre sugeta a tiranos i robos de poderosos. Primero los Egipcios la quitarō a los Principes naturales, los Romanos a ellos, i quedò en el Inperio Griego. Del la sacarō los Inglefes; por su donacion la tuvieron los Lu- A siñanos cavalleros Franceses sugetos a la Republica de Genova, i al Soldan de Egipto. Iuan vltimo dexò hijos Iacobo bastardo i Ana legitima casada con Luis el primero en el nonbre, i Duque segundo de Saboya; mas fue deposeida i puesto en su lugar Iacobo por el Soldan con reconocimiento de tributo, i casò con hija adoptiva de la Republica Veneciana, de quien vbo hijo. Murio, i la madre, i ocuparō los Venecianos la Isla por derecho de erēcia de la adoptada. B Selin Primero ganò el señorio de Egipto cō muerte de los Mamelucos, i dezia el Segundo le pertenecia Cipro como a Soldan. I como sobre su defensa ai bien que escrivir, se à hecho tā particular mencion della. Entraron los Turcos en sus canpos talādo i quemando con su bruta fiereza, i perdida de algunos por la resistencia de los Cristianos. Mustafa deseoso de mostrar a su señor entraba vencien C do, se presentò primero sobre Nicosia aun no bien en defensa, i asi menos fuerte que Famagusta, con tal desorden i arrogancia, que le pudieran romper los Capitanes Venecianos, sino enfrenara el deseo i atrevimiento de los soldados inpaciētes por no acometer del todo a los Turcos. Eran mil i quinientos Italianos de sueldo, tres mil Cipriotas, dos mil i seiscientos ciudadanos, i mil i quinientos soldados pagados de la tierra. No estaba mas fuerte Nico- D sia por el mal gobierno de Nicolao Dandalo su Gobernador, aunque fue requerido de los moradores lle nos de temor, q̄ perficionase la fornificacion, amunicionase i guarneciesse bien la ciudad para sustentar el peso de armada tan pujante; i no atendio bien a esto mal persuadido a que no seria acometido. Mustafa luego levantò quatro bastiones de tierra, faxina i sacas de lana, i de alli batia los muros por las mañanas,

 porque

porque el gran calor bolvia invtiles los cañones, i ofendia con tiradores las defensas. Alçò mõtañas tã altas, que en igual altura conbatia cõ los cercados. Estos con vna gran salida en lo ardiente del medio dia hizieron tan gran matança en los cercadores cogidos de rebato tẽdidos en sus ranchos, i ocupados en su comida, que si la cavalleria i gente del pueblo los siguiera, se libraran gloriosamẽte del cerco. A Piali por los muchos muertos del hierro i peste socorrio Mustafa con frescos peones i quatro mil cavallos que señoreaban la cãpaña, i talaban i saqueabã la Isla. ¶El Enperador en Espira entregò a su hija Reyna de España, al Arçobispo de Munster, i al gran Maestre de Prusia de la Ordẽ de cavalleria de los Teutonicos, i a sus dos hijos tercero i quarto Alberto i Vvincislao, q̃ los enbiava a criar en España, i en cãbio de los dos mayores q̃ avian de bolver a su Magestad Cesarea. Dirigiendo el viage en lo ceremonial i su distribuciõ Luis Venegas de Figueroa, navegò la Reyna por el Rin hasta Colonia, donde fue recebida del Elector Arçobispo con gran demostracion de amor en el cuidado de su servicio i regalo. Visitò los cuerpos delos tres Reyes, i las demas reliquias dela Iglesia mayor muchas i preciosas, i el celebre monasterio de Sãta Flor. Alli le dieron la bien llegada de parte del Duque de Alva, el de Arischot, i el Obispo de Niemeghẽ, i Mos de Noirquerme, i le besaron la mano, i supierõ la ora en que seria su entrada en Niemeghen. El Duque de Alva acõpañado de lo mas ilustre de los Españoles i de los Paises enla barca le dio la obediẽcia, i puesta en el palafren debaxo de palio, que llevarõ los principales de la ciudad, caminò, i el Duque tomò el lado de doña Leonor de Guzmã como criado de su Magestad solamente, visto que

A el Maestre i el Arçobispo iban en el suyo, i los Archiduques delante, i cediendo al ser ministros del Enperador, el avia de ir guiando; i que siendo a muger el recebimiento, era el lugar detras del palio de su camarera mayor i mugeres. Entrò en la Iglesia a dar gracias a Dios de su buen viage. I en la cortina cõ sus hermanos, i el Duque con los del Toison asistieron a las visperas dela grã fiesta de la Asuncion al cielo de

B Santa Maria Madre de Dios Señora nuestra. Los Paises baxos la sirvierõ con cien mil ducados para su camino, i los Españoles solenizaron su venida con torneos de a pie i de a cavallo, invẽciones de fuego, i otros festines. Tenian orden el Maestre i el Arçobispo de acompañar a su Magestad hasta su enbarcacion en el mar: i Luis Venegas conocio era materia de muchos enbaraços i desabrimiẽtos causados de las preeminencias i cortesias i pũtos de onor,

C encuentros de criados, que descomponen los mas cuerdos (de q̃ no podia dexar de alcãçar buena parte al Emperador, segun la condicion del Arçobispo puntosa i vidriosa, aunq̃ mas le tenplase la prudencia i cortesia del Maestre, i a la Reyna de qualquier disgusto, i no lo merecia, porq̃ tenia todo lo bueno de sus padres i abuelos, i de los Reyes Catolicos, i de todos los q̃ tuvieron mas bõdad,

D bastante para hazer biẽaventurado a su marido, i tan bien casado como el Emperador su suegro) i que seria de encuẽtro al Duque de Alva i nota, q̃ acabada su comisiõ prosiguiesen en el viage: i assi lo escrivio a su Magestad Cesarea, i mandò que de Niemeghen no pasasen. Puesta la Reyna debaxo del doser arrimada a la silla, el Arçobispo hizo su oraciõ, i leidos los poderes, i aviendole respondido el Canceller de parte del Rey Catolico, el Maestre a la diestra, i el Arçobispo a la siniestra dela

Reyna

1570. Reyna tocaron a vn tiempo en las mangas de la saya cõ muestra de hazer entrega por ellas;i el Duque de Alva ahinojado besò la mano a su Magestad en testimonio del recibo,i los Notarios dieron fe dello. El Maestre i el Arçobispo se despidieron dexãdo a la Reyna mui agradecida i servida de anbos. El Duque i sus hijos,i Luis Venegas les sucedieron en el cũplimiento del servicio i aconpañamiento con toda buena gracia i satisfaciõ,i como tan grãdes caualleros i palatinos,procurãdo en quanto les fue posible fuese mayor,i el cõtẽto general. Partio para Vergas,i la ropa por el agua,i por Grave,Bolduque,Bredà,llegò a Vergas Opzoon a veintivno de Agosto. Embiaron a visitar a su Magestad los Reyes de Francia con vn agẽte que tenian en Flandres con grã disgusto del Duque, pareciendole indecencia, i acordò no darle audiencia aplaçada como se diera a personage que deviera venir,sino quando la Reyna saliese a Misa de paso solamente. Hizose asi,i mandò su Magestad responder al Duque a lo que no entendio bien,porq̃ cuidò de todo mui sin enbaraço i pesadunbre. Tenia prevenida la armada para el pasage a España,i dentro la Coronelia de Mondragon,i proveida en todo por el Conde de Bossu Almirante. Era el tienpo cõtrario para navegar,i daba cuidado al Duque por el disgusto de sus Magestades i el gasto de la armada,siendo forçoso despedilla,sino pasaba antes de la primavera del año venidero,i luego el de hazer otra para el mismo efeto. Para dirigir su consejo i resolucion juntò marineros praticos en los mares de Flandres i de España, i dixeron, tenian esperança de abonançar el tienpo por ciertas señales,i aver tres meses q̃ corrian viẽtos contrarios,i que esperando lo mismo el Enperador Carlos V. en semejante

A alteraciõ del mar, vino el favorable casi inesperadamente, i se enbarcò su Magestad Cesarea a dezisseis de Setiẽbre. Se esperase hasta los quinze de Otubre,en q̃ podria ser a proposito la navegaciõ;i si no lo era,en las brisas de Enero,o mediado Março no tendria dificultad. Porque en el invierno cubriã a España nieblas de manera que no se descubria para conocer de dõde se aviã de guardar; i era mas peligroso por ser los dias cortos i las noches mui largas. B Al cuidadoso Duque dixo vn piloto Vizcaino, no dudase que avria buẽ tienpo en siendo llena la Luna,para que su Magestad pudiese navegar seguramente a España.

Cap. XVI. Tratase de la reduciõ de los Moros de Granada i sin efeto.

ENbiò don Iuan a hazer la reducion de los Moros a don Alonso de Granada Venegas, por la mucha satisfacion q̃ tenia de su zelo en el servicio del Rey, su prudẽcia i grã calidad, i autoridad con aquella nacion. Era bisnieto del Infante de Almeria hermano del Rey de Granada,que se baptizò aviendole aparecido i amonestado el Apostol san Pedro estando defendiendo a Baça del Rey Catolico, q̃ la tenia cercada sin esperança de ganalla, i cõ mucho riesgo. Rindiosela teniẽdo veinte mil hõbres en cãpaña el Infante, i le ayudò con ellos i su parcialidad a conquistar el Reyno i a Granada, i en el allanar los rebeldes de la Alpujarra,castigallos, cõfirmar los leales,i truxo al servicio del Rey al de Guadix su primo i cuñado. Hizole señor de la Taa de Marchena,Iairena i Cãpotejar, i la Taa dio por mui tenue reconpensa su hijo dõ Pedro de Granada Venegas del abito de Santiago, i del Consejo del Rey,

primero Alguazil mayor i Regidor de Granada cõ tratamiento de rico honbre de Castilla, Capitan dela armada que vencio al Rey de Argel, i en Adra, i la Vega, i la Torre de Romani ganò mucha reputacion, i sus decendientes le imitaron, i sirviẽdo en la paz i en la guerra merecieron premio de sus Principes de toda estimacion i onor. En el fondõ de Andarax por mandado de don Iuan se juntaron para tratar de la reducion i rendimiento de los Moros rebeldes el Abaqui, el Galio hermano de Abenaboo, i Pedro de Mendoça el Hosceni, vn hijo de Geronimo el Malech, Alonso de Velasco el Granadino, Hernando el Gorri, i doze Turcos de los principales cõ mil arcabuzeros de guarda. Los Diputados del Rey llegaron con el Dotor Maria i los beneficiados Torrijos i Tamarin. Quexaronse los Moros de las prematicas, i de no averles cũplido lo asentado con el Marques de Mondexar. Pidieron se recibiesen en sus partidos los q̃ se reduxesen, i dexasen pasar a su tierra los Berberis, se les ayudasse para el rescate de sus mugeres i hijos, i no se sacasen de Castilla, i darian luego todos los Cristianos cautivos, los dexasen vivir en el Reyno de Granada, i bolviesen a el los que del llevaron; se les guardasen las provisiones antiguas, se diese perdon general. Respondio el Consejo truxesen poder de Abeneboo, i de los otros caudillos en cuyo nonbre venian a rendirse, i le presentasen con su memorial en forma de suplicacion, pidiẽdo lo que les convenia, como les diria el Secretario Iuan de Soto. Pidieron fuese con ellos a ordenarlo en su junta. Enbiaron doze rehenes, presento el Abaqui los poderes i memoriales, i los lleuò Hernan Valle de Palacios con los Comisarios. El Abaqui mandò por vãdo, que ningun Moro hiziese daño

A a la gente del Duque de Sesa, i le escrivio mandase a sus cavalleria no pasase de cierto limite. Pedro de Castro ofendido de que limitase a su General le escrivio con enojo, amenaza i desestimacion. Quexose a Iuan de Soto, i dõ Iuan Enriquez le satisfizo. Concluyeron el tratado de la paz asi. El Abaqui a los pies de don Iuan en nombre de los Moros pedira misericordia de sus culpas, rendirà las armas i vanderas, lo admitirà su Alteza i hara que no seã
B molestados ni robados, i enbie los reduzidos con sus familias dõde an de vivir fuera de la Alpujarra, con otras particularidades para Abenaboo, para sus amigos i para si mismo; i todo se le concedio. Para hazer la sumision el Abaqui vino con trezientos escopeteros, i recebido de quatro conpañias que le aguardaban, entregò la vandera de Abenaboo a Iuan de Soto, i pasò por medio de los esquadrones de a pie i de
C a cavallo sonando los atanbores i tronpetas con gran salva: entrò en la tienda de don Iuan, i se postrò a sus pies diziendo: Misericordia señor, i en nonbre de su Magestad se nos cõceda perdõ de nuestras grandes culpas: i dãdole vna damasquina q̃ desciño dixo, Estas armas i vãdera rindo a su Magestad en nõbre de Abenaboo, i de todos los alçados cuyos poderes tẽgo. Don Iuan con gravedad i Magestad imitada i eredada le
D mandò levãtar, i guardar la vandera i cimitarra para servir con ella al Rey, i le hizo merced i favor. Bolvio al Alpujarra a dar cuenta a Abenaboo, i a los Alcaides i ministros, i don Iuã pasò a Codba de Andarax. Fue el Abaqui al canpo, recibio los recados necesarios para la espediciõ con vando firmado de dõ Iuan cõ ciertas declaraciones i prorrogaciones de tiẽpo. Dieronse ordenes i patẽtes a los Comisarios para q̃ acudiesen a los partidos a jũtar

1570. los Moros i ordenar la salida. Don Alonso de Granada Venegas se vio con Abenaboo en Cadiar, dio sus disculpas delos sucesos pasados, i resolvio haria lo que don Iuan mãdase de su persona i armas, i de lo demas que le tocaba. Mãdò desarbolar las vanderas porque ya no aviã de servir. En tanto los Moros de la sierra de Ronda aspera i dificil, i de pasos estrechos, i atajados con piedras i arboles querian alçarse. Antes q̃ sucediese deseo el Rey desabitar la tierra con palabras blãdas i buenos tratamientos, i cometiose a don Antonio de Luna. Partio de Antequera con quatro mil infantes i sesenta cavallos, i en Ronda se le juntaron otros ciento i cincuenta peones dela guarda de la ciudad, i cincuenta cavallos del Rey a cargo de Pedro Bermudez, i enbiòlos a Rubrique lugar a proposito para hazer espaldas a los que avian de sacar los Moros, i repartio las demas cõpañias por los otros lugares, para q̃ a vna ora partiesen. Recatados i sospechosos desanparando sus familias huyeron a la sierra. Los soldados comeҫaron a robar ropa i hazer esclavos, hiriendo i matando sin diferencia. Los Moros dieron en ellos haziendoles no pequeño daño. Bermudez ocupò vn lugar fuerte donde recoger su gente i la desmandada, dexando en la Iglesia con guarda las mugeres i niños. Los Moros los sacarõ, quemarõ los soldados, dieron sobre Bermudez, i pelearon cõ muertos i heridos de anbas partes. Don Antonio retirò las vanderas vista la desorden con mil i dozientas personas, i con esclavos, ropa i ganados bolvio a Rõda, donde los soldados vendieron la presa, i fueron a sus casas como solian dexando deshecho su canpo. Enbiò a dar su disculpa al Rey del cargo que le aviã hecho en esto los Moros de Ronda, i porque no dio al

A amanecer sobre los lugares, aver dividido la gente, dado orden confuso, libertad a los Capitanes, quebrado el mandato del Rey i su palabra inviolable, i en premio de su obediẽcia los robò, i dexò por haziẽda las armas en las manos i las montañas. Mandàse restituirles la ropa i cautivos, i luego irian donde se les mãdase. Don Antonio dezia, repartio biẽ la gente en tierra aspera i no conocida, por dõde se caminaba mal de noche, i pudiera ser salteada de enemi-

B gos, auisados, praticos en los pasos cubiertos con la escuridad, los soldados libres, mal mandados, peor diciplinados, no conocer oficiales i Capitanes, q̃ aun el sonido de la caxa no entendian, sin orden, sin señal de guerra, solamẽte atentos al regalo de sus casas, al robo de las agenas. Diose la culpa a estos en comũ, i credito a dõ Antonio. Los Moros desenbaraҫados, i animados por los huidos de la Alpujarra, que no que-

C rian reduzirse, hazian la guerra libremente. Recogieron la ropa i bastimentos, fortificarõse en sierra Bermeja i de Istan, tomaron la mar a las espaldas para recebir socorros de Berberia, i baxabã hasta las murallas de Ronda robando ganados i matãdo labradores como enemigos declarados. El Rey cometio a los Duques de Medina Sidonia i Arcos el bolverles las mugeres i la ropa, para que se rindiesen i metiesen en Cas-

D tilla. El de Arcos tenia alli parte de su Estado, dada a su casa por desigual reconpensa de Cadiz en tienpo de tutorias. Viose con el Arabey i el Atayfar, por cuya autoridad los demas se gobernaban, en Casares lugar del Duque en vna ermita, i con vn Comisario i cabeҫa de cada pueblo, i persuadioles el reduzirse para entrar en Castilla a vivir. Firmaron para ello los Capitulos, i lo avisò al Rey.

Cap.

Capitulo. XVII. Abenaboo falta a lo capitulado, sigue la guerra; i lo que sucedio a las armadas en Levante.

EN la playa de Castil de Ferro enbarcò el Abaqui algunos Turcos con secreto, porque llevaban contra lo capitulado los cautivos, el Castellano disparò vna pieça, i acudiendo a la seña las galeras prendieron la fusta navegando, puso en libertad los Cristianos, i todos los Africanos al remo. Enbarcò otros el Abaqui, i al tienpo arribaron mas en vageles de Argel, echaron en tierra dozientos Turcos i Moros, i tomò los basos i las cartas Don Sancho. Alborotaron la tierra diziendo esperaban en Argel la armada de Levante en su ayuda, i Abenaboo mudable, sin fe i palabra, invidioso del favor que don Iuan hizo al Abaqui, i del provecho que esperaba, sospechoso de que no le trataba verdad, i que le avian de matar, favorecia los Turcos i Berberis, aunque no in pedia a los naturales el ir a reduzirse, porque pretendia quitar la negociacion al Abaqui, i llevar las gracias i el premio asegurando su partido. El Abaqui lo dixo a dõ Iuan, i le pidio gente con que forçarle, i por no la aventurar le dio dineros con que asoldar quatrociẽtos hõbres. Llegò a Tegẽ, i diziendole aguardaban orden de Abenaboo para irse a reduzir, respõdio con inprudencia i sobervia, Reduzios, q̃ aun si el no quisiere, le llevarè atado ala cola de mi cavallo. Supolo al pũto, i enbiò ciento i cincuẽta Turcos a prendelle en Verchul, dõde le ahogaron secretamente diziendo, q̃ por traidor. Escrivio Abẽaboo quexas del Abaqui a don Her-

A nando de Barradas, i pidio le favoreciese cõ don Iuan; i porq̃ no entrase contra el en el Alpujarra, hasta que estuviese en mejor defensa, tuvo secreta la muerte del Abaqui. Escrivio por entretener con el trato de la paz a don Alõso de Granada Venegas, se viesen para su conclusion; i a Argel pidiẽdo socorro, i quexãdose de la ida del Caracax. Enbiò al Galip a levantar los reduzidos i los de paz, i cayò en manos de la gente de

B Adra, q̃ le matò, i a ciento i ochenta arcabuzeros q̃ llevaba a la Serrania de Ronda. Vendierõ doze de los cautivos, i de su precio edificarõ vna ermita de la Veracruz en memoria de su vẽcimiẽto. Los Moros de la sierra guiados de Alfor Lorenço Alfaqui, i el Iubeli caudillos, jũtos en Tolox dierõ sobre Alozayna lugar abierto de ochẽta vezinos Cristianos ricos por labrança i criãça, engañando las atalayas vestidos como Cristianos.

C Gines Martin vno de diez escuderos del presidio rõpio por los Moros i recogio las mugeres en el castillo mal reparado por antiguo, donde estaba la Iglesia i algunas casas, ayudado de dõ Iñigo Mãrique vezino de Malaga, i del beneficiado Iulian Fernandez. Animaron las mugeres i ocho honbres q̃ solamente avia en el lugar, i pusieronlas cõ los capotes i sonbreros de sus maridos en los muros i en el cãpanario, i se mostrarõ a los Moros. El Iubeli cõ dos vãderas

D acometio la puerta, Lorẽço Alfaqui con otras dos la plaça, i los de acavallo cercaron el lugar. Dierõ tres asaltos al castillo, en q̃ perdierõ dezisiete, i fueron heridos setẽta, porque las mugeres pelearon como enojadas i encruelecidas. Maria de Sagredo donzella, viendo muerto a su padre, con su vestido i armas defendiò vn portillo, matò vn Moro i hirio muchos cõ jaras, i tanto se señalò, que el Rey le hizo merced para

1570. exenplo i animo de otras, i premio de la virtud, de la haziẽda de vn Moro rico de Tolox para ſu caſamiẽto. Los rebeldes viſta la reſiſtencia tan ineſperada, i q̃ acudia gente al rebato, quemarõ treinta caſas, i ſe retiraron cõ tres mil cabeças de ganado que partierõ en Tolox, i quatro cautiuas. En lo ardiente de la Canicula en año mal ſano la armada Veneciana ocioſa enla coſta de Dalmacia quebrantando ſus fuerças la diſcordia i emulaciõ de ſus Capitanes anbicioſos en ſer autores i no ſeguir, con mortal peſte ſe deſarmaba i cõſumia. Paſaron a Corfu, i el cõtagio i ſu ruina, aunq̃ ſuplia la chuſma que recogian en el Zante i el Cerigo. Nonbrò el Rey a Iuan Andrea Doria por General de las galeras con q̃ avia de ayudar a los Venecianos, por la autoridad de ſu perſona, larga pratica, fama de prudencia, cunpliendo con lo que le prometio en el ſocorro de Oran, de q̃ en Italia ſeria cabeça de la junta de ſus galeras. Hallò en Mecina las del Rey, recibio cartas del Pontifice, en que le dezia ſe jũtaſe luego con la armada Veneciana, que todo el eſtio le eſperò con gran daño. Arribò a Cabo de Otranto con tenpeſtades, vnioſe cõ Marco Antonio Colona, i en Corfu con los Venecianos con quarẽta i nueve galeras reforçadas, i cõ cinco mil Eſpañoles i dos mil Italianos en ellas, municiones i comida en abundancia. A treinta de Agoſto dieron fondo en Cãdia enel puerto de Suda, donde a primero de Setiẽbre llegaron cincuenta galeras Venecianas. Su General requirio a los de Poniente fueſen a conbatir la armada Turqueſca vnico remedio de Cipro. Marco Antonio lo propuſo en el Conſejo, i Iuan Andrea dixo:

Culpaban ſu tarda venida ſiendo mui preſta por la mala proviſion de la armada de la Republica, i el no te-
A *ner aviſo de las fuerças del enemigo, aviendole reconocido. Ningun Capitan ſin eſto acometio grandes enpreſas, ni dio batalla, tanto deſpues por tiempo i naturaleza del prevenir para ella. Suplida la falta que tenian de remeros i conbatientes los Venecianos, medidas ſus fuerças cõ las de los Turcos, entraba la reſolucion del ponerſe a la varia fortuna de cõbatir.*
B *Fueſen luego dos goleras a reconocer, i en tanto con buena proviſion i diligencia corrigieſen los defetos de ſus vageles, i para eſto ſe viſitaſen todos començando por los de ſu cargo Marco Antonio, i los Venecianos, i luego el veria ſus galeras. No ſiendo inferiores en fuerças a Piali, ſe peleaſe; i ſi lo eran, ni el Colona, ni los Venecianos de tan buen conſejo querrian con*
C *temeridad perderlos i a ſu Republica, i las eſperanças de la Criſtiãdad con precipitoſo acometimiento i deliberaciõ furioſa, incõſiderada i ciega.*

Enbiaron a Ramagaz con dos galeras a eſpiar los conſejos i progreſos del enemigo, ſaber el eſtado de las coſas de mar i tierra, el numero de ſus vageles, en que lugar ſe hallabã, i ſu intẽto. Al quarto aſalto general por fiadiſsimo entrò Muſtafa a Nicoſia,
D matò los Italianos i Cipriotas nobles, treinta mil del vulgo, hizo veinte mil cautivos, vſando dela vitoria cõ la crueldad beſtial i fiera tirania de enemigo de toda piedad i del genero humano. Perdioſe a los quarẽta i ocho dias de ſu ſitio por falta de ſoldados i Capitã eſperto en la guerra defenſiva, ya que no de vituallas i aparatos della. Culpaban en Europa a los Venecianos cautos i tã prevenidores, por aver diſpueſto tan mal vn negocio tan inportante. Ellos lo atribuian a ſu mala fortuna

en

en aquel año, pues de la gente i Capitanes q̃ enbiaron pocos llegaron a Cipro. Muſtafa i Piali ſabiendo la llegada a Candia dela armada Criſtiana, ſe aconſejaban opueſtos. Piali no aprobaba el venir a batalla, pues a ſu aventura metia la neceſidad q̃ no tenian. Baſtaba la reputacion de aver quitado el ſocorro a Cipro pueſto ya en ſus manos. La armada enemiga no caminara ſino mui reparada cõ la de Eſpaña, freſca i entera. i como para pelear prevenida de florida gente Italiana i Eſpañola. Temia ſus galeazas i naves de grã porte i momẽto para batir a cavallero las galeras. Cedio a la autoridad de Muſtafa i de Ali, i a ſus razones. Dezian ſe aviã de encaminar todas las coſas de Selin a ſu gloria i reputaciõ, de q̃ ſe haria perdida ſino eſperaſe ſu armada a la Criſtiana, q̃ la buſcaba para conbatir. Por eſto Piali deſenbaraçò ſus galeras de los priſioneros i multitud invtil, i reforçadas de ſoldados, remeros i municiones fue a Limiſo a eſperar los Criſtianos cõ reſoluciõ de pelear. Viendo Iuã Andrea gran floxedad, cõtraria a ſu deſeo en el hazer de las proviſiones, por la infidelidad de los de Candia tan ſin aficion a Venecianos, q̃ por fuerça hazian lo poco q̃ ſe ponia en en efeto, dixo a Marco Antonio, q̃ ſi el tiẽpo de obrar paſaba, ſeria fuera de culpa, pues vino en orden, i la tendrian los q̃ por negligencia i eſcaſeza perdian las ocaſiones: i q̃ los reſpetos de la armada de ſu Rey ſufriã detenerſe alli todo el mes de Setienbre ſolamente. Parecio le baſtãte a Marco Antonio. La mortandad en Candia forçò a los Venecianos a reduzir ſus galeras a numero de ciẽto i veinte, a onze las del Põtifice, i con las del Rey Catolico a ciento i ſetẽta, onze galeazas, vn galeõ con remos, ſiete naves biẽ artilladas. Ramagaz con ſus dos galeras llegò a la Iſla de Eſcarpãto, truxo algunos Iſ-

A leños i Griegos, q̃ por la vezindad i comercio de los Turcos ſabian ſus coſas, i por aborrecimiẽto a ſu tirania. Dixerõ reduxo Piali a ciento i cincuenta ſus galeras por la enfermedad i trabajo padecido. Animarõſe los Venecianos, reſtauraron ſus vageles con gente i municiones, ni enel numero ni enla calidad iguales a los muertos; inſtaban en partir, i reſolvian el dar la batalla. Marco Antonio lo conſultò en el Cõſejo, i Iuan Andrea por eſcrito dixo:

B *No averſe de dar credito a aquellos pocos Griegos: el enemigo reconociendoſe era ſuperior por la relaciõ de los q̃ reconocierõ la armada Criſtiana, conpuſo de todas ſus velas ciento i ſeſenta; viſta aora la vnion, podria rebazerſe de mas numero i gente en la tierra facilmente para pelear, o eſcuſandolo meterſe en ſus puertos, eſ-* C *perando mejores aviſos para aconſejarſe mejor.*

Navegando de noche llevaba Iuan Andrea ſu fanal encendido, i los Venecianos ſeguian el de la Capitana del Pontifice, i ſe reſentian. Requerido del Colona el Doria no deſiſtio, reſpõdiendo eran cavalleros valeroſos i bravos, mas de poca eſperiẽcia en las coſas del mar. De aqui todos entre ſi quedarõ con diſguſtos i encuẽtros mal avenidos, deſdeñando el Doria el obedecer a Marco D Antonio Colona por ſu poca pratica de gobernar i mandar armadas grãdes. Enel puerto del golfo de Calamata llegò aviſo de la perdida de Nicoſia con gran ſentimiento de toda la armada, traido de las dos galeras que por ſegunda vez fueron a eſpiar. Con turbacion i duda ſe aconſejaban. En Caſtel Rojo ſetenta leguas de Cipro ſe les gaſtò el tienpo con tenpeſtad, que forçò al Colona i a los Venecianos a meterſe en el golfo de Calamata ſuge-

1570. to a varios viẽtos, travesia suya. El Doria buscando seguridad se metio a la mar para correr dōde mejor le estuviesse, huyẽdo el dar en la costa, i avisò de su derrota a Marco Antonio. Los Venecianos interpretādolo con su sospecha de desanpararlos, por la mala satisfacion q̃ tenian de Genoveses sus antiguos enemigos, se quexabā dél, i aun del Rey, q̃ con cautela i en aparencia los socorria, pues tomaba por ocasion el tẽporal para dexarlos. Su buen conocimiẽto salvò la armada del naufragio i desbarate que padecieron los cōpañeros. Iuntos los Generales, el de Venecia cō sus proveedores trataba de lo q̃ convenia hazer segun la disposicion de las cosas de Cipro. Los proveedores querian pasar adelāte, e interponiendose en los pasos por donde avia de ser proveida la armada i exercito de los Turcos, consumirlos con hanbre. No lo aprobò el General Geronimo Zane, ni el Paravicino, porq̃ trabajarian en vano, pues los Turcos vitoriosos no se meterian en dudosa batalla: si la daban, seria con esperāça cierta de vitoria, llena su armada de tres vezes mas gente q̃ ellos tenian, sobervios con la presa de Nicosia. Para hazer algun efeto sitiasen a Negroponte no biẽ en defensa de soldados. Los proveedores cōtradezian; i fue a la Capitana del Pōtifice a tratar la propuesta. El Colona le dixo, q̃ avemos de hazer pues estamos tan adelante por vuestro respeto: porq̃ para su resolucion no hallariā tardança ni poca voluntad de executarla. Propuso su enpresa de Negroponte, i el Doria no la aprobò por fuerte, i mui dẽtro en las tierras enemigas para recuperarle Selin, i no ser dellos socorrido. Por la perdida de Nicosia no se mudase el parecer de pelear en el mar. Mirasen los Venecianos si se conocian suficientes de gente i animo, i no interrunpiesen el curso de

A sus consejos; i sino, acometiesen alguna buena ciudad en Dalmacia o Esclavonia, que entrada no se perdiese socorrida de los Estados del Rey Catolico, ò de su Republica. No se podia hazer efeto ya en aquel verano, dixo el Colona, i para salir en el venidero presto, se retirasen a prevenirse. A veintivno de Setiẽbre partieron, i en el dia siguiente jūto a Escarpanto veintitres leguas distāte de Candia, el mar furioso desvniò la armada, forçando a seguir cada

B vno su cōsejo, fortuna i salvamẽto. Iuan Andrea se apartò, i a fuerça de remos tomò tierra cerca del puerto de Tristan, i aferrole otro dia. Saliò al mar a los veintitres, i al arribar a Candia el tiẽpo contrario le bolviò al mismo puerto, i a las galeras del Pontifice i de Venecia derrotadas i maltratadas de los golpes del mar e inpetu de los vientos con perdida de vn vagel de Venecia. Pareciò al Doria no podia ayudar ya en

C cosa alguna a los Venecianos, i propuso su buelta a Italia. Ellos deziā, seria facil la venida de Piali a conbatirlos descansada su gente, i reforçada su armada, i solo el nōbre del Doria le retendria. Respondioles era su peligro i temor tan vano, como cierto el de su armada pòr las subitas i ordinarias tẽpestades de aquel mar de Escarpāto, i mas en la presente sazō. En esto cōveniā los pilotos, i en no aver puerto capaz de tantos vageles en toda su ribera. Si los Ve-

D necianos queriā retirarse, para seguridad del peligro de Piali iria de retaguarda en su conserva. Vbo grandes diferēcias, i porque cesasen dixo Marco Antonio al Doria: Si yo en virtud de la comision q̃ tengo le ordenare q̃ no se parta, obedecerà? Respondio Iuan Andrea, no aviẽdo ocasiō de pelear ni de hazer enpresa tenia libertad para hazer lo q̃ cōvenia al servicio de su Rey. Tā en contrario dixo Marco Antonio, q̃ pasò

la

là desconformidad a enemistad declarada. Salieron los Venecianos del puerto de Tristan, i navegaron a Candia, i el Doria no, que antevia eminente tenpestad. Con Tramontana deshecha el mar amenazaba los montes con gran daño i trabajo de Venecianos i del Colona, que dos galeras le despedaçò. Cesando la furia continuaron su viage i llegaron a Candia; entrò parte del armada en el puerto, i parte caminando a Suda con rezio Norte dieron en tierra cõ riesgo de algunas galeras. El Doria llegò a Suda antes, aunq̃ partio despues que los Venecianos. Entrados algunos dias de Otubre abonãçando el mar, avida licẽcia de Marco Antonio, i despedido de los Venecianos partio para Mecina. Enbiò a disculparse cõ el Põtifice de las calũnias del Colona, i fue a España a tratar de lo sucedido en aquel verano, i respõder a las quexas de Pio V. i Republica de Venecia. El General Geronimo Zane procuraba enbiar socorro a Famagusta, pero todo se disponia mal por los muchos inpedimẽtos i discordia de los Capitanes. Dexò en Candia parte de su armada para la guerra de Cipro, i al Morato Calabres con dos mil soldados en guardia de la ciudad. Ordenò a los proveedores enbiasen socorro a Famagusta por mano de Marco Quirino i Luis Martinengo, i se aviò a Corfu, donde tocò la peste en las galeras del Pontifice por la comunicacion de las Venecianas, i con el mismo estrago; de manera q̃ reduxo a cinco sus doze vageles el Colona, i entregò los buques a los ministros de la Republica. I cõ muchas gracias dellos i agradecimiẽto, aviẽdo cũplido cõ todos los oficios i obligaciones de su cargo, se encaminò a Italia. No le faltarõ a su viage desgracias i peligros del cielo, elemẽtos, tẽpestades de agua, fuego, de los hõbres, q̃a todos estubo cercano. En la costa de Cataro vezino a los montes Acroceraunos probò la suerte del abominable lugar por la memoria antigua. Dio en su Capitana vn rayo, i la abrasò, salvò a si i al estãdarte por diligẽcia i ventura. Detuvose en Cataro ocho dias por el mal tiẽpo. Partio con alegre cielo i mar en bonaça, i subitamente le sobrevino tenpestad q̃ le llevò a Arragusa la vieja, i no pudiẽdo aferrar el puerto, vn rezio Levãte a tres millas de la Nueva ciudad le arrojò cõ tãta furia, q̃ envistiò en tiera la galera i se abriò. Cõ miedo de ser hallado de Turcos pasò la noche, i en el dia siguiente puso fuego al vaso, i la artilleria en vna nave para q̃ la lleuase a Italia. Con algunos menos de los suyos se retirò a Arragusa, donde con benignidad i cortesia fue recebido i regalado de aquella Republica. Tan poco despues q̃ partio, llegò vna gran vanda de cavallos Turcos, q̃ apenas escapò de su codicia i crueldad, por la ventura q̃ le sacaba de los peligros en q̃ le ponia la mala andança. Abonançando el mar, con tres galeras q̃ de las doze le quedarõ, pasò a Italia, i por tierra llegò a Roma. Piali ya en Ponięte la armada Cristiana, i el año tan adelante, por ser necesario reforçar el exercito en grã parte cõsumido, q̃ en el primero verano avia de conbatir a Famagusta, dexando diez galeras para su guardia i provision, fue a Cõstantinopla. En las Salinas supo lo acaecido a la armada Veneciana, i caminò en su seguimiento con intẽto de pelear: no la hallò, i pasò adelãte. Desto se infiere, que no la buscò antes por temor, i que si la de la Republica estuviera tan entera como salio, junta con las galeras del Põtifice i del Rey Catolico, pudiera acometer i vencer, o socorrer a Cipro. Mas su mala suerte en aquel año fue grãde por el incẽdio del Arsenal, i peste q̃ consumio su gẽte i estados, inpidiendo el hazer los efetos

1570. efetos en su fauor que se dexan cõsiderar. Los Capitanes obraron segun esto, i su gouierno i deseos fue ron de encaminar los medios con prudencia militar al fin de socorrer a Cipro, aũque se interpusiese el de vna dudosa batalla. Mas todo iba en daño i castigo de Venecianos con desgracia terrible, pues murierõ sobre sus bageles de peste casi quarenta mil honbres; q̃ si conbaticran no muriera la quarta parte. La armada q̃ salio poderosa i biẽ proveida, bolvio deshecha, rota, falta de todas las cosas. Cayeron de animo los Venecianos, lamentaban sus desdichas i el detenido socorro de las galeras de España, dudando de su fe, i de tener mejores efetos cõ la liga. En España no se dudaba menos de la cõstancia de los Venecianos, diziendo se confederaban por estar m s poderosos para sacar mejores cõdiciones en la paz cõ el Turco, i dexar al Rey en el juego de las armas. Todo dificultò la conclusion de la confederacion q̃ se trataba en Roma. Los proveedores de Candia pusierõ en buena orden quatro naves grandes cõ soldados, armas, municiones i vitualla, i sabida la partida de Piali, las encaminaron a Famagusta cõ doze galeras de guarda a cargo de Marco Quirino. Llegò al puerto i echò a fondo tres galeras de Turcos, tomò vna nave i vna mahona cõ soldados que ivã a Mustafa; hizo entradas en la tierra sin resistencia de los enemigos amedrentados, i bolvio a Candia a invernar dexando con buẽ animo para defenderse a Astor Ballon valeroso i esperto, q̃ defendia a Famagusta sitiada de los Turcos floxamẽte. Està en el fin de la Isla opuesta a la Soria, ciudad fuerte maritima cõ puerto capacisimo, mercado del Reyno. Fue Papho, i donde se convirtio por la predicacion de san Pablo el Procõsul de Asia Sergio Paulo, el primero Cristiano del Senado

A Romano i dignidad Cõsular, quedãdo subitamente ciego el mago Elimas, q̃ inpedia su conversion, segun el capitulo treze de los Actos de los Apostoles: i q̃ fue el primero Obispo de Narbona electo por san Pablo quãdo bolvio de España a Roma, dizen el Obispo Esquilino i Vincencio istoriadores; i Vsuardo en su Martirologio se pone a doze de Dizienbre, i el Romano de Março, i la Iglesia de Tarragona le celebra, i dize su legenda predicò alli, i vino cõ san Pablo a España.

B

Cap. XVIII. El Pontifice juntò los Comisarios para el efeto de la liga, i se disputa sobre su conveniencia.

DEseaua el religiosissimo Pio Quinto el efeto de la confederacion con el Rey Catolico, i Republica de Venecia, i variamente se hablò sobre su conueniencia entre C ellos i el Cardenal de Granvela cõ su larga esperiẽcia i conocimiento de la presente materia sobre que se conferia; i dixo en sustancia.

Si el zelo con q̃ V. Santidad quiere vnir los Principes Cristianos en su defensa, i el deseo de oprimir la Monarquia Turquesca pudiera cõseguir el fin que piden las necesidades vniuersales, fuera generalmente ayudado, para que tuviera la cõ- D *federacion el efeto que V. Beatitud pretende. Mas los imposibles para alcançar buenos sucesos en todo hazen su diligencia i santa intencion infrutuosas. Son muchas las causas i cõsideraciones que buelvẽ invtiles o defectuosas de nuestros cõfederãtes las ligas para vẽcer a los Turcos, no solo dificil, sino casi inposible, segũ enseña la prudẽcia vmana. Mueuẽ a los*

Princi-

Principes el onor i el interes preferido con el color de su conveniencia: no puede ser igual, ni semejãte entre los confederados que abraçã la guerra contra el enemigo comun; i la dificultad mayor està en la concordancia del tratado de la vnion dificil de conponer. No confinan igualmente con el Turco, i quanto son mas lexos del peligro, tãto menos prontos a moverse, o aparejarse para la guerra, i a contribuir al gasto con el ardor que les infundiria el euidente riesgo, i temor por la confinãça, i el deseo de verse libres dellos. Molesta la cercania de Argel a España, la de Albania a Venecia, la de Vngria al Enperador i al Rey de Polonia. Al Rey Catolico conviene hazer la guerra en el Mediodia, a los Venecianos en Levante; i assi no podrã ser con igual satisfacion enpleadas. No conociendo gran vtilidad en la enpresa la desearan, mas la dispondran menos bien; i la desigualdad del interes hara dificultoso el començar, incierto el proseguir, por las diversas mudãças i variedad de cada Principe, segun la pasion o aficion suya. De aqui sale gran inposible en efetuar la confederacion con fundamentos tan saludables, q̃ se a bueno el principio, el medio i fin mejores. Los conbidados a ella no son igualmente poderosos, diferencia que trae comodidad a vnos de defenderse, i de ofender cõ sus fuerças. I las porciones no pudiendo ser iguales en la cantidad ni en la materia, haran, quiera (como mayor i que mas puede, el que mas contribuye) tener la autoridad, paraque las enpre- A sas se hagan por su consejo i assistencia. Si camina por su eleccion, conuiene a los demas seguirle; si le fuerçan sus negocios a mudar intento i se retira, es forçoso hazer lo mismo los otros, perdiendo los gastos, fatigas, trabajos, i quedar vanos los intentos i disposicion, espuestos los compañeros al peligro cercano que procuraban apartar. Quando ayan tomado alguna tierra, el mas poderoso la retendra, B como el Emperador Carlos V. vnido cõ esta sacra Silla i Republica de Venecia, à la Belona ò Durazo conquistada, con tal enojo de la Señoria, que antes eligio torpes pazes con Solimã señor de los Turcos, que amistad i liga con el Cesar. Parece insuperable oi el poder Turquesco por su grandeza, buen gobierno, fieles i obedientes ministros, C vnion de los estados en cuerpo solido (como es el circular) para mantenerse contra el vacio por la continuacion, que dà fuerças i haze guardia à todos. Tienen los Turcos su intento i personal exercicio en la guerra, estudio en el manejo i menesteres de las armas, sin atender a otras artes i ciencias; i su marcial inclinacion no desdeña los menores exercicios, quiriendo mas el parecer D espantable, fuerte, feroz, que politica. Injuria los que dexa en el reposo la ocasion, señalanse en sitiar, batir, expugnar plaças fortissimas, escaramuçar apie i a cavallo, en batallas de mar i tierra, fortificar i reparar los muros, con que no ai inposible a su incorrupta diciplina. No an puesto la seguridad en las murallas, sino en el numero i valor de su milicia exercitada desde la cuna, i ocupada,

*pada; porque no ſe entorpezca. No
ſon inferiores a los Romanos en eſto,*
1570. *ni en la buena eleccion de ſoldados de
la flor de belicoſas naciones; en la
ſatisfacion i paga del ſueldo, recon-
penſa de onras e intereſes; que los mas
debiles hazen valeroſos i obediētes,
dando a los mas virtuoſos los mayo
res cargos i mercedes, llegando a me
recellas por grados, imitando a Ma-
hometo II. i a Selim Primero ſus ſe-
ñores. Es gran coſa ſeguir al valor
i ſervicio la remuneracion por mano
de ſu Principe, i el conocer a los que
premiā, i que ellos las mercedes reco-
nozcan ſolamente de ſu mano. Vſa-
ron con gran preſteza de las ocaſio-
nes i de ſus enemigos, conociendolas, i
diſponiendolas mejor que otros Capi
tanes para guerra ofenſiva con gran
reputacion, ſiguiendo en las empreſas
orden boniſſimo, cō ecelentes apreſtos,
maquinas, proviſiones ſobradas, nu-
mero de conbatientes eceſivo, de ma-
nera que por falta de alguna coſa ja
mas deſanpararon jornada. No to-
marō una ſin dar fin a la primera,
por no tener divididas las fuerças, a-
cabando la otra con el yerro o con-
cierto; i por no guerrear largo tienpo
contra un enemigo, para no darle co
nocimiento entero de ſus mañas, mo-
ver de las armas, diſpoſicion i fuerça
de ſus exercitos, mezclando la frau-
de, falta de fê, quiebra del juramēto
con barbarie i tirania. Iamas hizie-
ron caſo de ligas, ſino de ſu poder, pa-
ra vencer con propia gloria, ni le en-
plearon en guerra de inportancia po
ca. Todos los ſubditos tienen neceſi-
dad de ſu ſeñor para alcançar i cō-
ſervar dignidades, onroſos cargos, en*

A *ſer i vida dependiente de ſu gracia,
i le fortifica i aumenta. La obedien-
cia i gobierno de los grandes Miniſ-
tros que ocupa, no reconocen otro pa-
dre, otro bienhechor, que los llena de
bienes i onras, con que olvidan parien
tes, amigos, reſentimientos de ſangre,
i dedican el animo i el cuerpo al ſer-
vicio de quien ſon criaturas. Parece
a V. Santidad haran levantamiēto
los Griegos a la viſta de nueſtras ar
madas, diſponiendole, i tiene muchos*
B *inpoſibles. Pratica el Turco por regla
de la ſeguridad de ſus vaſallos, i cō-
tra la inteligencia que podrian tener
con los Criſtianos, la ſeparacion que
mantiene la Igleſia Griega i la Ro-
mana, ciſma contra la amiſtad i
union dellos. Bolviole facil la con-
quiſta de Conſtantinopla; ayudò el
curſo de ſus vitorias, i caſi puſo en
ſu mano aquellas ricas Provincias, i*
C *aſsi procura no aya dado al Romano
Pōtifice obediencia el Patriarca Grie
go. Los tratos de la comocion popular
no ſe tientan ſino con la ayuda de los
mas poderoſos en la Provincia que
de inproviſo ſe à de acometer, i no ſe
mueven ſin conocimiento cierto de
proſpero suceſo, i poder tener pueſto
en alguna plaça fuerte. Eſta no ſolo*
D *no tienen los Griegos abatidos, mas
ni animo para moverſe, oprimidos cō
tantos infantes i cavallos, que al mi-
nimo movimiento de rebelion los deſ-
troçarian miſerablemente. Todas las
empreſas nueſtras por conſervacion
del Eſtado, o por nuevo movimiento
de guerra, no an ſido bien entendidas
i diſpueſtas, en quanto fundadas en
ayuda i favor de amigo, no en nueſ-
tras fuerças. Su promeſa alienta el*

curso del esfuerço, i diminuye los aprestos propios, que sin ella serian mayores a proporcion de su disinio, i mas prontos. i dispuestos a gozar del tienpo, antes que se descubran las pratticas, esperando el socorro que de muchas partes se â de juntar, con poca seguridad, si a de venir por el mar i disposicion de los vientos. La liga del Pontifice Paulo III. cõ el Enperador Carlos V. i Republica de Venecia hecha con gasto i cuidado inmeso hizo inutil la dificultad de juntarse las fuerças, i en el lugar diputado, en sazon conveniente, i se enplearon al cabo en la enpresa de poca inportancia de Castelnovo. Por esto i ser tan grãde el poder del Turco, que no se â de venir a batalla sin arriesgar todas nuestras fortunas, establecida la cõfederacion es necesario haga la guerra el Rey Catolico a un tienpo en Africa, Venecianos i la Iglesia en la Albania, el Enperador con la Alemania i Rey de Polonia en Vngria. Las galeras de Malta i Florencia haran que las de Rodas i Alexandria no se muevan, i las de Argel tendran sobre si la armada de España. Desta manera movidos de su comodidad, interes, autoridad, faltarian las diferencias, i se moverian con mayor animo i fuerças cada uno para su enpresa por su consejo, reputacion, util, i seguridad particular. Acometido desta manera el enemigo dividirâ sus fuerças en muchas partes, que no â hecho hasta oi, i cõ que venciò, i assi menos suficiente para defenderse de todas partes. I los oprimidos ayudaran entonces (i podran) las armas Cristianas para salir de la tiranica servi-

A tud viendo la division del poder Turqueseo. La armada de la Iglesia i de Venecia no tendra oposiciõ enel mar, pues quãdo Soliman acometiò la Vngria contra el Enperador Carlos V. Andrea Doria su General con poca armada tomò a Coron i Patràs, hizo grandes daños en Levãte, i corrio sus mares sin resistencia ni contraste. Para tales enpresas deuen contribuir to-

B dos los Principes Cristianos, que estã fuera del peligro, aunque dixesen no avia de ser para ellos el gasto, para otros las ganancias en que estan fundadas. Muevalos el servicio de Dios, exaltaciõ de su Iglesia, la autoridad desta Sacra silla, el ruego i pio zelo de V. Santidad, que avia de tener fuerça de mandato. Mas padre santissimo como se à de confederar el Rey

C Catolico con Republica acostũbrada a quebrar la fe de las ligas, quando puede alcançar la paz, a que es naturalmẽte por el ocio inclinada, aũ cõ menoscabo de su reputaciõ i estado: a quiẽ desanimã las perdidas i ensobervecen tanto las vitorias, q̃ por una que tuvieron del Rey de Francia, le llamaban hijo de san Marcos. No estimaban la Iglesia ni Potetado en Italia, ponian su animo en hazer su

D Republica como la Romana. Mas poco despues por una rota que les dio el Rey Cristianisimo en Bayla perdieron el animo i consejo, i no solo el estado por rebelion, mas dieron parte del al Pontifice i al Rey Catolico, con tal flaqueza i umiliacion, que por Enbaxadores se hazian tributarios del Enperador, i escrivieron al Pontifice con poquedad, sumision servil, i debilidad de espiritu, para moverle

a su cōpasion. I no fue la rota entera,
1570. *sino que retirandose conbatio vno de dos Provecedores, i el otro llegò a Venecia con ventiocho mil honbres; de suerte que si tuuieran valor i consejo, pudierā facilmente rehazerse, i mostrar el rostro a la Fortuna, i llegar a tienpo de vencer, o perderse onradamente, o tener acuerdo mas reputado con el Rey. Mas deslunbrò los verdaderos hijos deste siglo, para vmillarlos, no para acabarlos.*

El Pontifice atento a lo que asi dixo el Cardenal, respondio en sustancia;

Fueron los Principes Cristianos causa de la ruina de la Iglesia, i conviene arrepentidos de su culpa i desanparo vnirse para defendella. Teneis que el Turco no puede recebir daño cōsiderable en fuerça abierta, mas no deveis perder el animo i la esperança de vencelle bolviendo los ojos a Dios, pues no ser invencible muestra la esperiencia. A Bayaceto Primero en el monte Estella venciò Tāberlan, i muriò en su prision en jaula de hierro como fiera. Fue roto i deshecho Caranbero Baja i Capitan de Amurates II. de Ladislao Rey de Polonia en el valle del monte Hemus, que vino a vengar la rota, infamia i perdida que recibio el Bajà de la Natolia por el valor de Iuan Humniades que iba a recuperar parte de la Servia, i toda la Moldavia, i quedò roto i preso de Ladislao, i su exercito casi todo muerto. Bayaceto II. enbiò a Calibero i Quercollia su primo en Asia contra Coyte Soldan de Egipto con grueso canpo, para vēgarse del acogimiento que hizo este a A *Zizimo su hermano, a quien avia dado socorro de gente i dinero contra el, i fue roto junto a Aden ciudad de Cilicia; demanera que de cien mil cōbatientes no se salvaron treinta mil, i los que vencieron no eran vno para seis, ayudados de los Mamelucos. Soliman se retirò del cerco de Viena, cō perdida de sesenta mil en veinte asaltos generales. Para cobrar su perdida reputacion bolvio mas pujante,* B *i huyò mas temeroso encontrado de las vanderas del Enperador Carlos V. por su prudencia gobernadas. No refiero las hazañas de Escander Beg contra los Turcos en Epiro, i quātas vezes ronpiò grandes exercitos dellos, guiados de buenos Capitanes de Amurates II. i con q̄ valor recobrò su patria i Estados eredados. Ni* C *las vitorias de Humniades, ni de Matias Corvino, con bien poco numero de soldados, ni las de los Portugueses por el mar Rojo: i los Tartaros, que les quitaron la Taurica Chersoneso, ni las de los Persas celebres. Sesenta mil Turcos conbatieron quatro meses a Malta, i con perdida de la mitad huyeron vilmente del socorro no mui grande en el numero del Rey Catolico. Los curiosos investigadores de las Istorias Turquescas* D *hallaron, que en dozientos años an tenido con sus vezinos treinta i seis batallas, i vencieron las deziocho solamente, i aviendo Genizaros sienpre, sino sola vna vez antes de su institucion. I asi no son invencibles, i estuvo su Fortuna igual casi entre la ganancia i la perdida. De suerte q̄ se à conocido no tiene el sobervio Tirano la cabeça tan gruesa i tan de*

 azero,

azero, que no la puedan quebrantar los Principes Cristianos unidos para el bien de todos. No sienpre intentaron con la sagacidad que se à referido por admirable las enpresas; pues con poca consideracion enprēdio Mahometo II. la de Italia, i Soliman, i la de Diu en la India i la de Ormuz. No ai Principe que no estè a peligro de las armas Turquescas, por mas antemurales de Provincias agenas que tenga su Estado. Quando Amurates pasò de la Asia en la Europa sus exercitos, la Vngria que aora sujetan, no era mas apartada de los confines de los Alemanes, que aora es la Saxonia o Babiera? Diran que por tener una montaña delante, un rio, un mar en medio, o algun Estado q̄ los cubra, tendran seguridad. Mas siendo Cristianos devemos anparar lo q̄ està en riesgo, i asegurallo movidos con caridad, con suma providēcia, como querriamos nuestras cosas. Consideren que como los que oi se hallan en el peligro por la cercania que les â traido el aver subyugado i tragado esta bestia espantable los que estaban delante, podrian venir a lo mismo, conquistando a los que son antemural dellos. De que sirven los tesoros de los Principes Italianos i Alemanes, i Ciudades libres i sus rentas? En q̄ mas loable ocasion los podrian jamas enplear? No para alcançar gloria i alabāça inmortal, que dara la exaltacion del nōbre de Iesu Cristo? Pues parecerâ flaqueza de animo mirar, sin deseo de ayudar la Cristiandad, devorar sus Reynos del enemigo mayor, mas cruel i tirano? No cōsiga el fin de dividirla i arruinarla, favoreciendo Soliman astuto con tanto dinero, promesas i esperanças de mejorar de estado al eresiarca Lutero, i al Duque de Saxonia deseoso de ser Enperador, desmenbrando el cuerpo de la Alemania para su desolacion por el aumentado, i mas fuerte con su lamentable division. Ya que no les mueve el daño de la Iglesia, su peligro los advierta, aspira al señorio de Europa, i por cōsiguiēte delos Principes Alemanes, en ella cōprehēdidos. No fiē de su amistad falsa, pues a la publica fê falta sin respeto a ley natural ni de Inperio; pues solo el hierro es su exercicio para castigar los nuestros, i tiranizar el Mundo. Si dio a Italia el sitio de Malta gran espanto i temor, mirad que seria verle en la Tierra firme della? Inporta animarse naciones tan generosas i armigeras, para encontralle, ronpelle; que Dios ayudarà nuestra justicia: si ya con su cuchillo no quiere castigar nuestros grādes pecados: quiça los mayores procedidos de no defender su onra i sus pueblos Cristianos. Vosotros mirad como se harà la guerra, que a mi solo toca sacrificar a Dios, i pedille desde esta Silla de san Pedro nos anpare, i requerir de su parte a vosotros, anpareis su Iglesia Catolica que peligra; porque no os castigue Dios en perdella, i en perderos justamēte por ello. I alunbre el Espiritu santo vuestros coraçones, que yo no apartarè el mio de vosotros, ni la oracion de toda la Cristiandad Catolica.

Los Consulentes quisieran mas tienpo para resolverse, no en la conclusion de la Liga, que la aprobaron, sino

1570. sino en el modo de hazer la Capitulacion, i el santo Pontifice los exortaba i solicitaba, para que brevemente lo dispusiesen i asentasen, como se dirà.

Capitulo XIX. Viage i casamiento dela Reyna, i fin de la guerra de Granada.

A LA Reyna se hizo a la vela a vẽtiquatro de Setienbre, i la de Inglaterra doña Isabel enbiò su Almirante con diez naves a visitalla i acõpañarla, ofrecerle sus puertos, i todo lo que en su Reyno le podia servir. Desenbarcò en Santãder a tres de Otubre, en que cunplieron dos años que falleciò la Reyna doña Isabel. Para prevenir el recebimiẽto i viage estaban alli don Gaspar de Çuñiga i Avellaneda Arçobispo de Sevilla hermano del Conde de Miranda, i el Duque de Bejar don Francisco de Çuñiga i Sotomayor muchos meses antes. I porque fuese mas calificado el Arçobispo, i su virtud i servicios premiados, le dio Capelo Pio V. en la creacion de Cardenales que hizo a dezisiete de Mayo deste año de deziseis personas ilustres, religiosos i sabios. El Prior dõ Hernando de Toledo venia sirviendo a la Reyna, i avisò de su arribada luego, i el Rey le enbiò el parabien della con el Conde de Lerma. En la ciudad de Burgos hizo su primera entrada solene i triunfal, por la magnificencia con que sirvio su Cabildo i los naturales, cuya riqueza por el comercio la avia ennoblecido como ilustrado su antiguedad i varones claros, celebres por sus hazañas, i lustre de sus progenitores en paz i guerra siẽpre dignos de grã nonbre i felice recordacion. En Sãtoveña poco distante de Valladolid la visitaron sus hermanos Rodulfo i Ernesto, i aconpañada dellos i de los otros dos menores Alberto i VVincislao llegò a Segobia, donde el Rey esperò cõ su hermana doña Iuana viuda del Principe de Portugal. Hizo su entrada debaxo de palio con suntuoso recebimiento de la ciudad, q̃ la solenizo con ornamento de grande gasto, i las bodas con fiestas mui celebres, como suele, aũ en menores casos con esplendor i magnificencia, mostrando es tan rica como noble i antigua. Era Obispo de Segobia don Diego de Cobarrubias i Leiba natural de Toledo por nacido en ella, que avia sido Colegial de San Salvador de Oviedo, i graduado i Catredatico de Salamãca, Oidor de Granada, Obispo de Ciudadrodrigo, i con este titulo se hallò en el Concilio de Trento, donde a diez de Iunio mil i quinientos i sesenta i tres premiãdo el Rey sus letras i virtudes le presentò en promocion por Obispo de Segobia. Como su Magestad Catolica era tan observante de las ceremonias, juridicion i cosas Eclesiasticas, i sabia toca el administrar los Sacramẽtos al Paroco, hizo que don Luis Manrique le dixese, queria le diese las bendiciones nupciales el Arçobispo de Sevilla que avia traido a la Reyna, i por hallarse en su Obispado se le enbiaba a dezir, para que lo tuviese por bien. La misma prevencion hizo el Arçobispo, i respondio, Le plazia mucho. I asi a doze de Novienbre Domingo fiesta de san Iulian se celebraron las bodas por mano del Cardenal, aviendo estado viudo el Rey dos años, vn mes i nueve dias, a los quarẽta i tres años, cinco meses i ventiquatro dias de su edad, i la Reyna a los vẽtiuno menos quinze dias; porque naciò en la villa de Cigales, dos leguas de Valladolid, en el dia de Todos los Santos en el año mil i quinientos i quarenta i nueve; gobernãdo estos Reynos sus padres Maximiliano i Maria, como ya escrivimos.

vimos. Fuerõ padrinos el Principe de Vngria Rodulfo i la Princesa su tia. El cõcurso de Grandes i Titulos fue grande, assi en este dia como en el tercero despues, en q̃ los Reyes salieron a Misa a la Catredal, q̃ de Põtifical dixo el Cardenal Espinosa. Asistieron el de Sevilla i el Arçobispo de Rosano Nuncio de su Sãtidad, el Obispo de Segobia i el Arçobispo de Casseli en Irlanda. Dõ Iñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, don Luis Enriquez de Cabrera Almirante de Castilla, su hijo don Luis Conde de Melgar, don Iñiño Lopez de Mẽdoça Duque del Infantado, don Frãcisco Lopez Pacheco de Cabrera Marques Duque de Escalona, don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, don Gomez de Figueroa Duque de Feria, i su hijo don Lorenço Marques de Villalva, don Pedro Giron Duque de Osuna, dõ Manrique de Lara Duque de Najara, el Principe Rui Gomez de Silva Duque de Pastrana, dõ Antonio de Toledo Prior de Leon, don Fernando de Toledo Prior de Castilla, don Luis Manrique Marques de Aguilar Caçador mayor, don Frãcisco de Sandoval Marques de Denia, don Fernan Ruiz de Castro Marques de Sarria Mayordomo mayor de la Princesa doña Iuana, don Pedro de Çuñiga i Avellaneda Conde de Mirãda, don Iñigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, dõ Diego Lopez de Guzmã Conde de Alva de Aliste, Vespasiano Gonçaga Principe de Sabioneda i Duque de Ariano General de Italianos en mar i tierra, Visorrey de Navarra despues, Dõ Pedro Fernandez de Cabrera Conde de Chinchon Mayordomo i del Cõsejo de Estado del Rey i Tesorero general de la Corona de Aragon, dõ Enrique de Guzman Conde de Olivares su Contador mayor i Presidẽte del Tribunal de cuentas, don Lorenço de Mendoça Conde de Coruña, don Pedro de Castro Conde de Andrade, dõ Francisco de los Cobos Conde de Ricla, dõ Antonio de Çuniga Marques de Ayamonte, don Geronimo de Benauides Marques de Fromesta, don Rodrigo Põce de Leon Marques de Zahara, don Iuan de Saavedra Conde de Castellar, dõ Francisco de Rojas Marques de Poça, don Luis Sarmiento Conde de Salinas, don Francisco de Rojas Cõde de Lerma, don Francisco de Çuñiga Conde de Benalcaçar, dõ Fernando de Silva Conde de Cifuẽtes Alferez mayor de Castilla, don Pedro Lopez de Ayala Conde de Fuẽsalida, don Iuan de Mendoça Cõde de Orgaz, don Gabriel de la Cueba i de Velasco Conde de Siruela. El Conde Ferrãte Gonçaga Marques de Castellon, el Conde Alfonso de la Sumaria Italianos, el Cõde Vinciguerra de Arcos, el Cõde Ludovico Lodron de Arcos Alemanes, el Conde de Tribulcio. A veinte de Noviẽbre partio la Reyna del bosque de Segobia para hazer su entrada en Madrid a ventiseis del. El Corregidor don Antonio de Lugo del abito de Santiago le besò con el Regimiento la mano, i le dixo: La venida de V.M. sea tan prospera i tan felice i por tã largos años como el bien vniversal destos sus Reynos lo a menester, i todos a Nuestro Señor suplicamos: V. M. reciba con la clemencia que acostunbra el servicio que esta Villa tan aficionadamente casa i morada de V.M. haze, deseando en todo acertar, como tan fieles i leales vasallos. El Cardenal Espinosa cõ el Cõsejo Real i Alcaldes de Corte saliò, i los demas seis Tribunales, a besar la mano a la Reyna; i començaron por el de Contaduria mayor de cuẽtas. Estaba su Magestad acompañada de muchos Grãdes i Titulos, hermosa i con magestad natural; i debaxo del palio, por arcos verdaderamẽte triũfales i calles de triunfo, con fiestas, musi-

musica i publicò cõtento passò hasta el Alcaçar acõpañada de los señores
1570. i cavalleros costosamẽte ataviados i luzidos cõ libreas i criados, mostrã-do la grãdeza de sus casas, i la excelẽcia de Castilla. Enbiò al Conde de Olivares a Frãcia a dar el parabien a los Reyes de su casamiento. Hizo su enbaxada cõ grandeza, obligãdo cõ el buẽ servicio a su Rey, i cõ el gran de gasto enpeñãdo su casa. ¶ Aunq̃ su Magestad tuvo intẽto de q̃ en la armada en q̃ vino la Reyna fuese a Flãdres el Duque de Medinaceli a gobernar, no lo dispuso, i publicado causò incõvenientes en su administracion. Pidieron al de Alva cõ grã instãcia las Provincias, enbiase a Lõbardia la cavalleria ligera q̃ de alli sacò, pues avia paz en ellas i en las cõfines. Por cõsulta del Rey enbiò diez cõpañias de cavallos, i dexò quiniẽtos q̃ antes dela guerra avia. ¶ El Duque de Arcos cõ quatro mil peones i ciẽto i cincuẽta de cavallo se puso a dos leguas dela Sierra de Istã, donde los Moros estabã fortificados en lugar asperisimo, i de subida dificultosa, i quemarõ la Sierra, para q̃ las piedras corriesen mas arrojadas desde arriba. Cõ mil infantes i algunos cavallos reconocio puesto ẽ la mõtaña de Arbote, el lugar fuerte i alojamiẽto delos Moros, i lugar del agua. Mostrarõse fuera sin ser acometidos, por venir la noche i esperar la gẽte q̃ de Malaga traía Arevalo de Zuazo. Puso guarda en aq̃lla montaña, aũque ochocientos arcabuzeros i vallesteros lo inpediã cõ escaramuça q̃ durò tres oras, no mui apriesa; pero estendidamente: i viendo q̃ dos vanderas les tomaban la cũbre, se recogieron al fuerte cõ su daño, i poco delos del Duque. Reforçòse la guardia de aq̃l sitio cõ otras dos vanderas. Llegò Zuazo con dos mil peones i ciẽ cavallos, i por el Norte subida menos dificil se cõbatiò a los Moros. Pedro Bermudez cõ ciento i cincuenta in-

A fantes, haziẽdoles dos vãderas espaldas, subiò a tomar las dos cũbres q̃ subiã al fuerte, i a la diestra Pedro de Mẽdoça cõ otra tanta gente, i el mismo ordẽ; dexãdo entre el i Bermudez parte de la mõtaña q̃ los Moros avian quemado. Zuazo con sus soldos seguia mas a la derecha, con los arcabuzeros delãte. Luis Ponce de Leõ con otros seiscientos por vn pinar menos enbaraçado caminò. El Duque tomò cõ la artilleria i cavalleria i mil i quinientos infantes el lugar entre Pedro de Mendoça i Zuazo, i el Mendoça cõ mil infantes i al-
B gunos gastadores disponia los pasos para la cavalleria, cõ q̃ la mõtaña se cercò, caminãdo igualmẽte a corto paso, guardãdo el aliento para el conbate; sino por la parte de Istan q̃ no admitia su aspereza gente. Vianvnos a otros, i casi podian darse la mano. Los Moros viendo a Mẽdoça mas desviado, i q̃ no podia ser con presteza socorrido, le acometierõ a la tarde con pocos i desmandados
C escaramuçando. El contra el orden salio cõ demasiado calor a la escaramuça sin aguardar vnos a otros, i los Moros retirãdose le cevaban: i con rezelo o descõfiança viendo el peligro i poca obediencia de su gente. I puesto q̃ enbiò a retirarla tres cõpañias, fue necesitado a tomar lo alto, para reconocer el lugar, i cõ los que cõ el se hallaban, i que pudo retirar a si, atravesò los q̃ subiã, i retuvo los desmãdados i cansados Los Moros
D desenboscãdose huyerõ a su fuerte. Viendo tan adelante la gẽte, i ser inposible retirarla toda, las zeladas descubiertas, los Moros en ordẽ de cargar a los q̃ subian fatigados i desordenados, aprovechandose de la desordẽ, arremetiò i pegòse cõ el fuerte de manera, q̃ fue delos primeros al entrar. Los Moros no osarõ esperar descolgãdose por lugares asperos i peligrosos, i se esparcieron por Rioverde, Istan, Mõda, Sierrablãquilla, i

dexarõ quatrocientos niños i mugeres en presa. Siguiò el alcãce cõ poco fruto el Duque, por ser la tierra i la noche mui cerrada. En el fuerte alojò sin ropa ni vitualla, i dio licencia a los de Malaga para q̃ corriesen la Sierra a vna i otra parte. Caminò a Istan, enbiò quatro conpañias sin vanderas. Las tres quemarõ dos barcas grãdes q̃ avian fabricado, para ir a Tituan: la quarta yẽdo con Murillo su Capitan a Rioverde, i no guardãdo el orden dio en los enemigos cerca de Monda en el cerro del Alcornoque, a vista de Istan, i seguida i rota se retirò. Oyò el Duque los tiros, i mandò a Pedro de Mendoça salir a socorrer i recoger la gẽte, i llegãdo a ver los enemigos hizo alto, recogiẽdo algunos, o temiendo enboscada en lugar abierto, o poco ganoso de pelear, con q̃ murio Murillo i los mas de su cõpania. En el mismo dia encontraron cõ el Alcaide de Mõda i Capitan Ascanio con ciento i cincuenta soldados i otra gente, q̃ sin orden del Duque salio, murieron, i la mayor parte de los soldados. Ordenò el Duque tornase Arevalo de Zuazo a Monda con su gente, i a dõ Sãcho de Leiva enbiase ochociẽtos infantes de su cargo, i cõ la de Rõda viniese Pedro Bermudez, i esperò en Monda. Llegaron dõ Alonso de Leiba hijo de don Sãcho con los ochociẽtos honbres de Galera, i ordenò el Duque a Pedro Bermudez, q̃ con mil arcabuzeros tomase la siniestra, i a don Alonso ir por el Negral, i el con su parte caminò derecho al Alcornoque. Corrieron la tierra sin hallar rastro demas que averse esparcido por las sierras. Bolviò don Alõso a las galeras, Zuazo a Malaga, el Duque a Marbella o Berbesula antiguamẽte. Los Moros repartidos por las montañas no se afirmabã en puesto, pasaban a Berberia por travesia corta; no podia seguirlos exercito formado, i guarneciò los lugares dedõ

A de con facilidad podiã ser perseguidos i echados de la tierra con quadrillas; despidio la gẽte de las ciudades i señores, retuvo la de su estado diestra i exercitada, aunq̃ servia a su costa. Viẽdo don Iuan de Austria que Abenaboo queria ser Moro, i tenia siete mil infantes i armas a cũplimiẽto a doze mil, ordenò entrase el Comendador mayor en la Alpujarra cõ el exercito. Llegò a Orgiba cõ cinco mil hõbres biẽ armados, i alli reci-

B biò los estãdartes de cavallos de Cordoba, q̃ estaban en las Albuñuelas, i setecientos i treinta soldados de las Guajaras, Almuñecar i Salobreña a cargo del Capitan Antonio de Berrio. Don Iuã partiò de Guadix i vino a la Calahorra donde estaba jũta la gẽte q̃ avia de entrar por aquella parte, i don Pedro de Padilla i Iuan de Soto Maestre de cãpo del tercio, q̃ llamaron de Francia con tres mil i doziẽtos peones i mil i quiniẽtos bagages mayores cargados de bastimẽ-

C tos, i don Iuan Antonio Moreno, dõ Rodrigo de Benavides, Tello Gõçalez de Aguilar, dõ Gomez de Agreda cõ la cavalleria en Andarax, i en Valor dõ Lope de Figueroa con ochociẽtos peones i quarẽta cavallos. La gẽte corria la tierra, talaba los panes, matò i prẽdiò muchos Moros i ganados, i vẽdida la presa se repartiò; i el quinto del General tocaba al q̃ gobernaba en el dia q̃ se hazia. Retirabanse al valle del Infierno los Moros, i escrivio don Iuã al Presidente,

D ordenase a dõ Francisco de Mẽdoça los cargase con el presidio de Guejar, i el mayor numero de gẽte q̃ pudiese. Corriẽdo el exercito a Poqueira i Pitres de Ferreira truxo mil i ciẽ esclavos, matò quiniẽtos, ganò ganados i bagages en numero grãde, corriendo ocho tercios la Alpujarra. Sacaron trigo de las cuebas en gran suma, matarõ ochociẽtos i captivarõ doziẽtos Moros. Comẽçarõ fuertes en Mecina, Berchul, Cadiar, Cuxo-

rio i Iubiles, para q̃ su General corrie
1570. se la cãpaña, i no vbiese Sierra, cueva, ni valle seguro. En Mecina prẽdieron muchas personas en vna cueba, i la muger i dos hijas de Abenaboo, i el por vn agujero se salvò. Matòle el Seniz i llevòle a Granada al Presidẽte. Farax mucho tiẽpo antes huyẽdo de Abenhumeya que le queria matar, porque pretẽdia ser Rey, i la gloria de procurar la libertad i desagravio de su nacion, fue hallado enfermo de vn Capitan de Monfis, i considerando fue autor del levantamiento i destruicion de aquel Reyno, i muerte de tãtos Moros i Cristianos le matò, hiriẽdole con vna lancha en la cabeça. I asi estos dos perversos honbres, i Abenjaguar o el Zaguer, i el inprudente Reyezuelo Abenhumeya apostatas murieron miserablemente. Gran exenplo a los vasallos de los Principes para que no se rebelen por mejorar de fortuna, pues tan adversa la tuvieron estos, i a los que dexan la verdadera ley de Iesu Cristo, para que no duden los à de castigar Dios con tã desastradas muertes como a los quatro caudillos de los Moros. Ordenò el Rey al Duque de Arcos juntase gẽte de las ciudades vezinas para hazer la guerra, sino se reduzian, i juntòse buẽ numero de a pie i de a cavallo, tanbien de los señores, i bastimento para mantenerla quinze dias. Saliò a reconocer el fuerte de Calabuc en Sierra Bermeja llamada Gebalhamar, descubriẽdo los pasos por la seguridad i poca certeza de la Fortuna, i metiò vna cõpañia en el fuerte, i los Moros gozãdo de la cõcesion del Rey, cõforme a su peticion, començarõ a reduzirse. El Melique atrevido i engañoso les disuadio la reducion, diziẽdo los engañaba i vendia su tierra el Arabei por nueve mil ducados q̃ le dio el Duque de Arcos (cosa cõtra verdad) i q̃ los avia de echar al remo. Matarõ al innocẽte Arabei, i a

A Berberi su cõpañero, i mudando de intẽto, aunq̃ no todos; pero cerròlos cõ guarda el Melique. Los de Bẽhabuz enbiarõ por perdõ; llevòle Albarquoque, i vna carta a los de Marbella, para q̃ guardasen el fuerte de Mõtemayor. Los de la escolta le mataron por roballe, i q̃ durase la guerra: i aunq̃ el Duque los echò en galera, no pudo reduzir los escãdalizados del suceso, i de aver muerto los de Rõda ciẽ Moros. El Rey dispuso la salida de los q̃ avian quedado, i la
B primera fue del Reyno de Granada, yẽdo las familias enteras cõ sus bienes seguras cõ sus Comisarios, i listas de los q̃ llevabã, para los distritos de los repartimiẽtos. Muchos huyerõ a Berberia, i algunos quedarõ en la Sierra, i perseguidos con las quadrillas fueron presos i muertos. Don Iuan despidio la gente i Capitanes, i vino a Madrid a disponer su viage para Italia, dando fin a la guerra.

C *Esta fue al principio tenida en poco i liviana dentro en casa, i fuera estimada i de gran coyuntura, i que tuvo en quanto durò atentos i no sin esperança los animos de Principes amigos i enemigos, lexos i cerca; primero cubierta i sobresanada, i al fin descubierta, parte con el miedo i la industria, parte con arte i anbicion. Los rebeldes juntos, desasosegados, ofendidos, representados en forma de*
D *exercitos, necesitada España a mover sus fuerças, para atajar el fuego, salir el Rey de su Corte, i acercarse, encomendar la enpresa a su hermano, persona tan calificada i señalada, pelearse cada dia con enemigos, frio, calor, hanbre, falta de municiones, i aparejos en todas partes, daños nuevos, muertes: hasta ver los enemigos belicosos, enteros, armados,*

confiados

confiados en el sitio, en el favor de los Berberis i Turcos vencidos, rēdidos, sacados de su tierra, deposeidos de sus casas i bienes, presos, atados, honbres, mugeres, niños, captivos, vendididos en almoneda, o llevados a habitar tierras lexos de la suya; captiverio i transmigracion no menor q̃ de otras gentes se lee por las historias; sucesos tan peligrosos, que se dudò alguna vez, si eramos nosotros o los enemigos a quien Dios queria castigar, hasta que descubriò el fin della eramos los amenazados, los otros los castigados.

Capitulo XX. Dificultades en hazer i concluir la Liga entre el Pontifice, el Rey Catolico i los Venecianos, i sus condiciones.

Año 1571. *I el quinzeno del Reynado de don Filipe.*

GRandemente pesò al Pontifice del poco efeto de la armada en aquel año mil i quinientos i setēta, i cō deseo de mejorar los sucesos instaba en la conclusion de la Liga tratada con tan varias contiendas, q̃ prolongaron el fin por ocho meses. Iuntò en su Palacio los Cardenales Granvela i Pacheco, i a don Iuā de Çuñiga parte del Rey Catolico, i a Miguel Soriano de Venecia. Exortòlos a la vnion, representandoles los trabajos de la Iglesia, el aumēto del Turco pujante cō las discordias de la Cristiādad, olvidada de sus Principes llevados de su interes i anbicion. Para la comun defensa i ofensa del Tirano, procuraba vnir sus fuerças con las del Rey Catolico i Republica de Venecia, aplacando a Dios airado por sus divisiones: quiçà pues mezclaba misericordia cō la ira, los despertaba con la invasion de Venecianos para grandes enpresas. Ven-A cidos podian ser los barbaros, cuya insolencia convenia reprimir. Los animos aparejados para hazer la Liga de sus Principes siguiesen sus Ministros fieles, i la concluyesen para su propio bien. Movieron estas razones a los Diputados, i luego trataron de condiciones. La Congregacion se hazia en san Pedro, donde posaba el Cardenal Alexandrino vno de los Comisarios sobrino de Pio, i era de los Cardenales Morō, Chiesia, Grasi, B Celsi, Aldrobaldino, i Geronimo Rusticuche. Propuso el Pontifice i pidio condiciones, haziendo la causa comun; porque los del Rey Filipe esperaban que los Venecianos a quien principalmente tocaba la defensa, pidiesen. Estos no querian vmillarse, pareciendoles inportaba tā to al Rey Catolico. Convinierō en que las fuerças fuesen dozientas galeras, cien naves, cincuenta mil infantes, quatro mil i quinientos cavallos. Era la costa seiscientos mil escudos al mes, i en el repartimiento C desconvenian. No queriā pagar los Venecianos mas de la quarta parte, el Rey mas de la mitad, el Pontifice podia poco. Nonbrò Pio por su General a Marco Antonio Colona, el Rey a su hermano dō Iuan, Venecia a Geronimo Zane, con autoridad igual prevaleciendo el parecer de dos. Convenia crear cabeça con supremo grado executor delas deliberaciones, obedecido de los Generales. D Venecia alegaba conpetirle el nōbramiēto por ser la guerra publicada cōtra ellos: cōtradeziā los del Rey por la reputaciō de su Corona, i poner mas fuerças, nonbrando en cōsentimiēto del Pōtifice i Venecia. Porque no sin gran injuria suya i de su hermano hijo de Enperador mayor de los Enperadores seria el nonbrar otro, por la alteza de su sangre, i grandeza del hermano. Fue nonbrado General en mar i tierra don Iuan, i sobre su Lugarteniēte largamente

1571. mente se disputò. Dezian los Agentes del Rey, q̃ por la eminencia q̃ se dio a don Iuan le tocaba el nonbramiento. Contradezian Venecianos, temiendo se hiziese en Iuã Andrea sospechoso i poco amigo. Clamabã por el la inportancia i ecelencia de su persona, los antiguos servicios suyos i de su tio por su grandeza ilustres e inmortales. Remitido al Pōtifice nōbrò a Marco Antonio Colona, por la autoridad de General de la Iglesia, i seguro de que miraria al biẽ comun. No efetuaban los del Rey alargando con novedades el fin de la vnion, i Pio le escrivio sobre ello con Ponpeo Colona diestro en las materias de Estado i Guerra. Respondiole Filipe, Era su deseo el de su Santidad, i no cesaria hasta acabar la vida. Para cunplir con obras, demas del gran numero de sus galeras juntò otro de navios i gruesos baxeles, asoldò diez mil Alemanes, ocho mil Españoles, ocho mil Italianos. Mandò a sus Capitanes los juntasen, a sus Virreyes i ministros de provision hazer grandes aprestos de vitualla, municion, aparato i maquinas de guerra en Genova, Napoles i Sicilia. Escriviò enbiaria luego en Italia a su hermano con orden de hazer animosa i solicitamente la guerra, segũ el esfuerço i fuerças de la cōfederacion. Todo estaria a punto, porque si no se concluyese lo enplearia en la recuperacion de Argel. Algo pareciò diverso el camino de los Ministros del de su Principe, procurando hazer de consideracion su servicio, pues turbò la junta vn papel en que Granvela propuso nuevas condiciones, con poca reputacion de Venecianos, i alterò su Republica. Dezian hasta quando seriã burlados de los Españoles con engaño entretenidos; porque despojados por el Turco de su señorio, faltase a Italia el principal fundamẽto de su libertad, a cuyo Inperio cō desenfrenado de-

A seo ya aspiraban. No tenian mejor consejo que el de la paz, tratandola por mano del Baxà Mahamet, de q̃ les avia dado esperanças. Se enbiase a Constantinopla para ello a Iacobo Ragazzano solicito, de buẽ ingenio i consejo i pratica en aquella Corte i puerta della. Pio cuidadoso para aquietar la Republica enbiò a Marco Antonio Colona, i en el Consejo de ciento, despues de averle recebido con la onra de su ciudadano, i en B baxador del Pontifice i caricia de amigo, les dixo asi:

*Bien entendido deue tener esta serenisima Republica el buẽ animo cerca della del sumo Pontifice verdaderamente Pio i santo, i mi deseo de su conservacion i aumẽto, onor i estabilidad, i de Italia, como zeloso del bien de la Cristiandad, i como ciudadano de Venecia, i ministro de Principe tan bueno i justo. Crece el enemi*C *go comun por la discordia de Europa, i sabe vuestra Serenidad, quanto al presente sea en su daño. Para retener su furioso inpetu, sobervia, i castigar su tirania i atrevimiento, es la confederaciō forçosa, que pide Pio se efetue brevemente por esta Señoria con su Beatitud, i con el Rey Catolico. Alaba el mundo el intento, i pone la esperança de la salud vniversal en esta felicisima concordia.* D *Yerro seria notable por demandas i respuestas que ai entre los que tratã negocios de tanto peso, que se pueden i deven acomodar cō paciencia i prudencia, pues se aventura el bien general, no efetuarse principalmente por esta generosa i sabia Republica, i mas interesada por su propia defensa en las enpresas que an de hazerse necesariamente. Pues no sin secreta*

sobre-

ſobrenatural cauſa a venido al colmo de poder i gloria venerable i admirable, con que en todo el Orbe es celebrada, por la diciplina civil, temperamēto de gobierno loable, por la perpetuidad procurada de la paz, por la juſticia i ſantidad de Religion, por tantos i tantos ſiglos dichoſamēte mãtenida con ecelencia de grandeza inmortal. Eſto tomādo principio de la gente que a caſo por neceſidad ocupò las Isletas, i cō la deſolaciō del Friuli, i de Lonbardia por los Humnos, i por los Godos arruinadas, recogiēdo amigablemente las perſonas mejores que dexaron por temor de los Barbaros ſus propias caſas. No para franquicia i aſilo de malhechores, como Roma, i ruina de ſus confines, previniendo en el acometer, ſino contenporizādo i atendiendo a las ocaſiones, ſu dominio anplamente a eſtendido i perficionado la iluſtriſima Republica cō ſu mejora, paſando de popular a nobiliſima Ariſtocracia. Mueſtralo el ſereniſimo Duque, Dignidad i Principado, en quien no tanto la autoridad i el poder, quanto la Mageſtad i la grandeza de la Republica ſe repreſenta con eſte Senado, que parece como dixo del Romano Cineas orador de Pirro, junta de Principes de gallardos entendimientos por arte dela paz i dela guerra eminētes, de conſejo util, alerto, maduro, uniforme, valor, animo, amor, como quiē trata i gobierna ſus propias coſas, coſtūbre de las Republicas: pues pocos vaſallos de los mayores Reyes matarō ſus hijos por ſu libertad, como por la de las ſuyas Lucio Bruto, i Tito Mālio para eſtablecer las reglas militares, i Decios, Callicratide, Leonida. Eſto no como en tienpo que Italia eſtaba dividida qual la potencia de los Romanos començò, ſino quando el Inperio i ella de gente eſtrangera armigera horriblemente era trabajada, perdiendo la libertad i la vida con el poderio de los Godos i Longobardos, por eſtar dividido el Inperio en Occidental i Oriētal; en cuyo medio fue bien meneſter a Venecia la defenſa. Enflaquecidos los dos Inperios de autoridad i fuerças, gozando luego del beneficio del tienpo en mar i tierra gallardamente ſe eſtendio, començando cō la conquiſta de Padua fundamento de ſu anpliacion en Lōbardia i de ſu poder con Breſcia, Cremaſco, Poleſine, Vicētini, Trevigiano, Veroneſe, Bergamaſco, las Islas donde ai trezientos i cincuenta mil vaſallos mantenidos en paz i juſticia, aſegurados cō fortalezas i armadas a coſta de gran ſuma de teſoro, por ſu prontitud en ſervir con dinero i armas, i por ſu riqueza natural i artificial. Fue Roma ſuperior a Venecia en la multitud de vitorias en el rigor de las armas, en la gloria de los triunfos mayores, quāto mayores los Principes ſujetados, en la grandeza de las conquiſtas del Inperio; mas inferior en la induſtria de mantener la paz; en la moderacion en el gozar de ſu poder i fortuna, i en los medios de ſu duracion, por donde mereciò llegar a ſu glorioſiſima cunbre. Es ſabido ſu gran teſoro, i ſi es mayor en otros Eſtados, eſtà libre de ſus gaſtos ſuperfluos de familia i amigos, con que las rentas no llegan a ſervir con la mitad, o tercio de lo que ſe dize. Con

ſu copia de dinero conprò de Manuel
1571. Paleogolo a Lenpot o Lepanto, Napoles de Romania, Malbaſia, i de Georgio Balſichio en enpeño a Eſcutari, i con enpreſtidos ſe hizo cabeça de la libertad de Italia, i la armò contra la entrada poderoſa i temida del Rey de Francia Carlos VIII. A Vngria quitò cõ guerra la Eſclavonia, i la Damalcia. A los Enperadores Griegos Saloniqui, i la Morea. Aunque de Pipino Rey de Francia fue guerreada poderoſamente, i en la enpreſa de Ferrara tuvo en ſu contra todos los Potentados de Italia, en ſu defenſa dos exercitos mantuvo en los confines de Milan i en el Ferrares; armadas en el Pò i en el mar, contra Napoles; i contra Luis XII. Rey de Francia cinco mil cavallos i treinta mil peones. Si cõ el exercito de todos los Principes de Europa coligados en Canbrai, fue por Padua acometida, quedo vitorioſa i franca, i con las deſdichas i trabajos creciò de reputacion, de valor, i en el eſtado trabajoſo mas que en el quieto, ſeñal de gran poder, magnanimidad i prudencia. Deziſeis años guerrcò contra el fiero i ſangriento Mahometo II. ſeñor de los Turcos, a cuya pujança i tirania no reſiſtieron los Enperadores de Trapezunda i Conſtãtinopla, Soldanes de Egipto, Reyes de Perſia i de Vngria, i por ſu milicia i providencia inſuperable reſiſtio. Con las ligas creciò ſu ſeñorio; pues teniendola con Amadeo de Saboya Conde Verde llamado, i con Vbaldo Conde de Canpagna, con Ludovico Conde de Bles, con Balduino Conde de Flandres, cõ Bonifacio Marques de Monferrat;

A lo primero recuperò a Zara, deſpues ſe hizo la enpreſa de Cõſtantinopla, i la ganancia de tres octavos de lo cõquiſtado le tocò, i en particular Galipoli, Modõ, Corõ, Durazo, i caſi todas las Islas de aq̃l mar, i entre ellas Candia i Corfù, i de lo mas infeudò a cavalleroſos valeroſos. Confederada con Azzo Vizconte, i con Florentines contra Maſtino de la Eſca-
B la ganò a Baſano, i Caſtebaldo; con Matia Corvino Rey de Vngria, i cõ Georgio Eſcanderbeg, enfrenò la potencia Otomana, i lo proſiguio por ſiento i cincuenta años. Con Florentines contra los Vizcontes alargò el Eſtado en Lonbardia, i con el Rey de Francia Franciſco Primero le reſtituyò a Brexia i Verona. Pues alcançò tantas vitorias i tantos Eſtados, tantas glorias con ligas; eſta pode-
C roſa Republica en que repara i duda aora en concluir la preſente tan neceſaria para ſu bien i defenſa? ni de la voluntad ſincera del Rey Catolico pronta en beneficio comũ, probada con el batallon de galeras con q̃ liberalmente ayudò a eſta Republica en el Verano paſado? Si los ſuceſos fueron contrarios, en eſte podrian ſer tan proſperos, que ſe recupere lo
D perdido aora i en la paſada edad de eſtado i nonbre. Tiene teſoro i Arſenal ecelente por ſu buena diſpoſicion, cunplimiento i antiguedad demas de quinientos años enjuntar en el la generalidad de las coſas que le afama: dõde admira la abũdancia, la buena forma de galeras, el armamento de cincuẽta en vn dia, aptas a navegar i conbatir, el tẽple de los metales que parece fabrica de Vulcano, [illegible]

i fuegos Mongibelo. El negocio pide preſta reſoluciō, i aßi eſpero la tomarâ eſta Republica, porque es ſabia, poderoſa, i le eſtà bien, por el anparo de la Criſtiandad, porque lo pide el Pontifice Pio, que le procura, i para ello convoca el Mundo, a quien ſe deve obedecer como a Vicario de Dios. I porque Marco Antonio Colona ciudadano de Venecia, i Capitan de la Igleſia, con amor i conſejo eſtà pronto en ayuda i continuo ſervicio de V. Serenidad.

Luego enbiò la Señoria orden a ſu Enbaxador en Roma, para que ſe efetuaſe el concierto de la liga. Cōcluyòſe, juròſe, i publicòſe con vniverſal alegria, i eſperança de grandes efetos i vitorias, deſta manera.

Liga perpetua contra el Turco i ſus Reynos tributarios Argel, Tunez, Tripol.

Las fuerças ſean dozientas galeras, cien naves, cincuēta mil infantes, quatro mil i quinientos cavallos con municiones i aparatos. Los Generales eſten en fin de Março o Abril en los mares de Levante con ſus armadas. Enviſtiendo el Turco alguno de los coligados, enbie la liga ayuda ſuficiente, o vayan todos, ſi es neceſario. Los confederados aſiſtan en Roma por ſus Enbaxadores al Otoño, para deliberar la jornada que ſe harâ a la Primavera ſiguiente. Pague el Pontifice tres mil infantes, dozientos i ſetenta cavallos, i doze galeras. El Rey Catolico de lo reſtante contribuya tres quintos, i dos Venecia. La Republica de al Pontifice las galeras armadas i artilladas, cō que el las pague, o reſtituya ſalvas. Pon- A *ga cada vno mas fuerças en tierra o mar, ſegun tuviere aparejo, i ſatisfagaſe de lo demas. La vitualla ſe conpre de moderado precio, dōde mas abundancia aya en los Eſtados delos confederados, ſin que primero puedā los ſeñores hazer ſacas, eceto el Rey Catolico para Malta, la Goleta i ſus armadas. No ſe pueda inponer nuevo tributo, ni acrecentarſe ſobre los baſtimentos, demodo que ſe encarezcan a la liga. Sino ſe hiziere jor-* B *nada, i el Rey o la Republica fueren aſaltados por el Turco, acuda el otro cō cincuenta galeras. Si el Rey hiziere jornada a Argel, Tunez i Tripol, o la Republica a la Belona o fortalezas del mar Adriatico, ayude el otro con cincuenta galeras, prefiriendoſe el Rey Catolico ſi acometiere en vn año. Si fuere aſaltado el Pontifice, acudan los coligados con todas ſus* C *fuerças. Lo que votaren los dos Generales del Pontifice, Rey, o Republica, executelo el de la Liga. No vſe el General eſtandarte propio, ni vſurpe otro nonbre que General de la Liga. Dexeſe onradiſimo lugar al Enperador, Reyes de Francia i Portugal, i la parte con que contribuyeren, aumente las fuerças de la Liga.* D *Procure Pio ſe confederen el Rey de Polonia i otros Principes Criſtianos. El deſpojo dividaſe entre los coligados, i las Provincias que ſe ganaren, ſegun lo capitulado con el Enperador en el año mil i quiniētos i treinta i ſiete. Anpareſe Raguſa. De las diferencias entre los cōfederados ſea juez el Pontifice. Ninguno pueda hazer paz con el Turco ſin conſentimiento delos demas coligados.*

Luego Pio confirmò al Rey Catolico el Subsidio, i cõcedio de nue
1571. vo el Escusado i Cruçada, i dio el Breve al Enbaxador, i a los Venecianos ciẽ mil ducados en cada vn año sobre el Clero de sus Estados. Con el fervor i santo zelo que llenaba de admiracion el mundo, queria convocarle i vnirle cõtra el Turco. Enbiò enbaxada al Enperador i Rey de Polonia con el Cardenal Comenduno, i a los de Frãcia, Castilla i Portugal, i señores de Italia cõ su sobrino frai Miguel Bonelo Cardenal Alexandrino, moço, pero de valor i buenas partes para el peso de las cosas que del fiaba, de quien pendia la quietud de la Cristiandad. Instruyòle biẽ en lo que avia de hazer, para que se le diese credito de que hablaba en su boca. Para esto le aconpañò cõ los mas graves de Roma por canas i dotrina venerables, nacidos i criados en las Cortes, para que su consejo le honrase, i al que le enbiaba, a gẽtes que nunca vio el Cardenal. Mandòle, que sin su parecer, no hablase ni obrase. No recibiese dadivas de los Principes, pues el premiar sus fatigas a el tocaba, i a Dios mismo: i el mayor don ꝗ le podrian dar seria condecender en lo que tocare a su salud. Larga materia de discurrir ofreciò esta vnion, i mas en Italia donde se capitulò. Prometia buenos sucesos i duracion el ser hecha en la autoridad de la Sede Apostolica, jurada i firmada, i tã necesaria para la defensa de la Cristiandad; i assi alegremente daban gracias a Dios por su buena conclusion. Los mas politicos fiaban poco della, i deziã, Erraron los ꝗ se persuadian se guardaria la Religion del juramento por la fè de la promesa, i por su respeto no buscarian lo que les estaba bien, i vsaban los Principes de aquel tienpo, i los que manejan Estados grandes. Mostrarõ los exenplos antiguos i nuevos quanta fuerça tenian las confederaciones juradas, cuya fè gobernada de los sucesos i variedad de ocasiones haze su firmeza o instabilidad, pendiente del vtil que gobierna los consejos de los Monarcas, teniendo por documento i estable decreto, que la fe i el juramento sea comodidad a la vtilidad publica, i la razon del Estado; i duran estas vniones lo que el provecho, sino las haze el cuidado del bien de la Cristiandad, i la caridad misma, mas poderosa en siglos menos estragados, i demas fieles i devotos Cristianos.

Capitulo XXI. Sucesos de la armada del Turco, i sitio de Famagusta.

SElin atento a la guerra cõtra Venecianos, para proseguirla con todas sus fuerças por tierra i mar, señalò a Amat Baxà la Albania i la Dalmacia, i con sesenta mil honbres sitiò a Dolcino ciudad maritima i fuerte en la Albania. Hizo General del mar a Ali Baxa su yerno, porque Piali, o por enfermedad o descontẽto de la mala satisfacion que por calumnia de sus emulos del tuvo Selin por no aver cõbatido la armada de Venecianos en el Verano pasado, estaba algo fuera de la gracia. Saliò con quarenta galeras de Constantinopla, i arribò a Xio a seis de Abril. Alli se le juntò Mahomat Gobernador de Negroponte con otros quarenta bageles de la guardia del Arcipielago. Antes que saliese de Constantinopla Selin hizo crucificar quatro Cristianos, i desollar otros vivos en sacrificio a Mahoma por su buen suceso. Mandò a Ali buscar la armada Cristiana, i conbatilla. Desde Xio fue a llevar gente i municiones a Cipro, i ramas a las trincheas que Mustafà hazia para conbatir a Famagusta, desde el golfo del Diablo i costa de Soria.

Fue

Fue a Castel Rojo en el Arcipielago para recibir a Farta Baxa, que saliò con el resto de la armada de Constãtinopla a gobernar i asistir a los efetos de la jornada, porque su esperiẽcia i valor en las guerras de Vngria le dierõ grã nõbre i autoridad. Alli llegò Aluch Ali Virrey de Argel cõ veinte galeras i galeotas, cõ buenos soldados i Arraezes. Aviale mandado en el año antes Selin aprestar para juntarse cõ su armada. I asi a los primeros de Abril salio de Argel huyendo delos Genizaros que le querian matar; porque avaro naturalmẽte les detenia las pagas; de manera, q̃ bogando contra viẽto por llegar al cabo de Metafuz, rebentaron algunos remeros. Mustafa descãsado en Cipro del trabajo del conbate de Nicosia, cercò a Famagusta, sacò la gente de los alojamientos, i hechas trincheas, bastiones i esplanadas, comẽçò a batir a dezinueve de Mayo al Poniente la puerta de los Iardines, i cõ cinco baterias toda la ciudad. Marco Antonio Bragadino q̃ era General, i Astor Ballon esperto Capitã, la fortificaron quanto les fue posible con quatro mil gastadores por la industria de Marco Iuan Marmori ingeniero. Pusieron en las defensas buenos soldados Italianos i Albaneses, asistidos de Capitanes de esperiencia i valor. Con sesenta i quatro cañones i quatro basiliscos batia Mustafa desde el Arsenal a Limiso, la torre de Androci, i la de Napa i el rebellin. Los de Famagusta le contrabatian con tan buena punteria, que desenbocaron quinze pieças. Llenò Mustafa el foso, ganò la contraescarpa, i minò contra el rebellin i la torre de Napa, i el torreon de Canposanto, el de Andruci, la Cortina, la torre del Arsenal. El cavallero Magi industrioso i solicito contraminò. Astor Ballon contrastaba la furia de los Turcos con prudencia, arte, animo, diligẽcia, venerado i temido de

A los soldados. Dio Mustafa fuego a la mina de la torre fuerte, i arremetiò la Ianbolet Bey furiosamente peleãdo por entrar, i los cercados por su defensa, asistidos de Astor Ballõ por cinco oras con muerte de gran copia de Turcos. Volò la del rebellin, i en saliendo arremetieron detenidos de los Venecianos tan valerosamente, que hasta las mugeres peleaban, daban armas, tierra, fuegos, piedras, i al fin de muchas oras de pelea

B se retirò Mustafa cõ mortal estrago. Ali con su armada fue a Cãdia para conbatir ciẽ galeras de Venecianos al socorro de Famagusta jũtas; echò gente en el cabo de Mayna, punta de Sierra aspera sobre el mar de los Maynotos generacion rustica i feroz que moran en cuevas, i su haziẽda es la escopeta i arco. Mataron setecientos Turcos, i los forçaron a enbarcar apriesa. Pasò la armada al Zãte Isla de Venecianos que boxa sesenta millas, conbatiò la fortaleza i

C sin efeto, i pasò a la Chefalonia Isla que boxa ciento i sesenta, abundante i de buenos puertos, captivò mas de tres mil de todos sexos i edades, conbatiò el castillo de Argostoli, biẽ defendido. Aqui arribaron doze galeras de Venecia, i las de la guardia en la caça, tomaron vna, i su Capitan dixo a Ali la publicacion de la liga i avisò a Selin. En el puerto de la Pescara estuvo algunos dias, i tratò de pasar a Mecina a inpedir la vnion de

D las armadas. Pareciòle mejor ir al golfo, ayudar a Amat en la espugnacion de Dolcino. Tanto la apretarõ que se rindiò con razonables condiciones: i Antibari en el Adriatico. Tentò a Curzola, donde Aulato lugar pequeño desanparado de los vezinos se defendiò cõ las mugeres, en quien la necesidad puso el valor de los hõbres. Cercò a Cataro por mar i tierra, mas temiẽdo la armada Cristiana alçò su canpo. Don Iuan de Austria con el primero aviso de la

1571. conclusion de la liga, partio de Madrid por mandado del Rey para Italia. Aduirtiole a boca de muchas cosas, del gran cargo que llevaba, i de la confiança que del se hazia del gobierno de la armada, sin limitalle el gozar de la ocasion q̃ pidiese el pelear en honra i defensa de la Cristiãdad. En Barcelona hallò a don Luis de Requesens su lugarteniente enbiado del Rey muchos dias antes a aparejar su enbarcacion i la de los Archiduques de Austria Rodulfo i Ernesto, que bolvian al Enperador su padre, i por aver enfermado el vno se detuvo Don Iuan algunos dias. Los Alemanes ya en Lonbardia, i las levas en ella, la tenian abundãte de soldados. Viendo el Rey q̃ los Huguenotes de Francia por la parte de Prohença se mejoraban cada dia para el mayor seguro de sus maldades, i tentaron ocupar el Final, previno el disinio con diligencia. Està entre el Ducado de Saboya i Genovesado, lugar maritimo sugeto a Marqueses. Echò dos vezes ya los señores, incitado de Genoveses sus emulos. Fueron restituidos la primera vez por sentencia i mano del Enperador Ferdinãdo señor del feudo en el año de mil i quinientos i sesenta i vno, condenando a los Genoveses en costas, daños è intereses; mas al mandato de su hijo el Enperador Maximiliano no obedecio. Estaba a punto esta plaça de caer en manos de Huguenotes, porq̃ el Marques negociando en la Corte Inperial no alcançando lo que deseaba, se entretenia; atẽdiendo al gobierno del Estado vn hermano suyo por su comodidad sugeto a qualquiera acometimiento de dineros, i buen asiento i entretenimiento en algun Reyno, que se le ofreciese por los interesados i deseosos de la ocupaciõ del Final. Era Gobernador del Marquesado de Saluzo Alfonso Corço hijo de San Pedro Corço, que en

A Corcega i Francia alcançò buen nõbre en la guerra, i General del Rey Cristianisimo i valiente soldado, de ordinario entendimiento, autoridad, i termino mas de vandolero q̃ de Capitan, i mui para entre presas i negocios furtivos, bien quisto cõ grandes inteligencias con los de su jaez. Valia en Piemonte, i Delfinado i parte de Probenza, en el resto de Francia apenas conocido, venal i llevado naturalmente del B interes. Era amigo fingido de Ladiguera, cõ que se hazian tiro en ocasiones; mas el Frances tenia gran resolucion i aficion a las armas, i opinion en el Delfinado de poca dicipli̇na para fiarle exercito, i por esto i su comun entendimiento poco estimado de los nobles, sino de soldados que vivian de rapiña. Tenia grãdes praticas con los Potentados de Italia, i asi tratò cõ el Alfonso Corço de ocupar el Final, i la negociaC cion estaba mui adelante cõ los del Marquesado i con sus Gobernadores, i daba q̃ temer i cuidar al del Estado de Milan i a los Genoveses. Porque si le entraban los Franceses causarian gran desasosiego a la publica paz de Italia por la vezindad que el Marquesado tiene con ellos i con otros Potentados, tan dañosa para el Piemonte i Lonbardia, quãto peligrosa i sospechosa a toda la Prouincia. Principio en que podia D la razon de estado, aunq̃ fuera entõces en Francia el Rey mas religioso, fundar gran maquina. Escrivio don Filipe a don Gabriel de la Cueva Duque de Alburquerque Gobernador del Estado de Milan sitiase el Final cõ la infanteria que alli alojaba para servir en la liga, i la cavalleria ordinaria, sino quisiese entregarse, executando con cuidado i secreto, i sin daño de los moradores. Tenia aviso de Praga como no restituia el Enperador a Alfonso del Carreto en su Marquesado, por ser

tirano,i le queria para si; i hizo tra-
to con Franceses el Carreto de en-
tregarsele, i para el efeto atendia en
Saluzo Alfonso Corço con buen
numero de gente. El Duque orde-
nò a don Beltran de Castro i de la
Cueva hijo de su hermano, que lle-
vase siete mil Italianos de las Coro
nelias de Sigismũdo Gonçaga i Cõ-
de Esforça Moron, i mil i doziẽtos
Españoles del tercio de Lõbardia, i
vna conpañia de arcabuzeros a ca-
vallo para su guarda, artilleria i mu
niciones, i ocupàse el Final. Advir-
tiendo, que si el Corço hiziese mo-
vimiento en Saluzo, llamase las o-
tras conpañias de Lonbardia, i los
seis mil Alemanes que alojaban en
ella, la cavalleria ligera i honbres de
armas del Estado. Para que encami
nase la acciõ enbiò al cavallero An
tonio de Olivera soldado de esperiẽ
cia i opinion. En el Final se le junta
rõ otros tres mil infantes Italianos
quando caminabã a el los Frãceses, i
prevenidos bolvieron con despla
zer del Rey de Frãcia. El Marquesa
do se ocupò brevemente, mas el cas
tillo defendio vn hermano del Mar
ques: batiose cõ dezisiete pieças cõ
dificultad plantadas por la aspereza
i mala disposicion del sitio, pues pa-
ra las trincheas era menester llevar
mui de aparte la tierra. Diose priesa
en rendir los defensores cõ razona
bles cõdiciones, porq̃ los Principes
cercanos que aborrecian el ver enel
estado a los Españoles, solicitarõ al
Enperador paraq̃ se quexase dela in
vasion, i la inpidiese, como lo procu
rò. Vencio la prudencia del Duque
difiriendo la respuesta hasta q̃ supo
quedaba el castillo a cargo de Anto
nio de Olivera, i el de Zucarelo con
Españoles guarnecidos. Quitòse la
ocasion a Franceses de poner pie en
Italia para q̃ gozase seguramẽte de
la paz que el Rey Catolico le dio, li
brãdola aora del peligro q̃ podia te
ner de la vezindad delos ereges. La

A Provença con quien confina el Mar
quesado de Saluzo fue la primera
Provincia que en Francia apostatò i
mantubo la eregia, por ser grande i
poderosa, i el Delfinado alto i baxo.
Està el Final enmedio de la Liguria
al Poniẽte de Genova, treze leguas
de Saluzo, o tierras suyas, i de Fran
cia por el mar veinticinco a Danti-
bo, i del Estado de Milã doze pasan
do por el Mõferrato i tierras de Mi
lã. Tiene en no mucha distancia los
Reynos de Napoles, Sicilia, Cerde-
B ña, Cataluña, Mallorca, Milan, Flan
dres, i los esclabona i ata i haze co-
municables entre si. Eran quatro
ziẽtos los vezinos buenos enla ma-
yor parte en mar i tierra, i con poca
ayuda por la fortaleza del sitio se
puede defender de qualquiera ene
migo. Las salidas son mui abiertas
por todas partes con casi dos leguas
de playa. Al Poniente ai lugar de ha
zer vn puerto bueno a poca costa i
en poco tienpo, cõforme al parecer
C de ingenieros, porque la playa es co
moda i tã fondable, q̃ sin puẽte des-
enbarca la gẽte de guerra. Al Levã-
te vbo el de Barigote, i le cegaron
los Genoveses, i vaziado serviria.
Era facil al Rey el meter i sacar exer
citos i municiones del Estado de Mi
lan sin pagar provisiones ni alquile-
res, sin pedir paso a quiẽ se lo podia
negar en ocasion de aventurarlos, i
los Estados. Desconvenia a su Mo-
narquia no depender en todo de si
D misma, i tener paso libre en caso de
necesidad, aviẽdo guerra o peste en
Genova, o para eximirse de sus mo
lestias. Inportaba a la Iglesia, al biẽ
publico, pues de todo era el Rey
Catolico sustento i coluna, que si
cayera en Franceses o allegados a
ellos, rebolvieran el mundo por ser
inquietos, i tantos manchados de
eregias, que dentro de vn dia podia
pasar de Provẽça al Final por el mar,
i de alli donde pudiese o quisiese. Di
ligencias i gastos hizieron grandes
Princi-

1571. Principes para que no se apoderase del Estado, porque con el los enfrenaba i se libraba de averlos menester, i tenia paso para Alemania por Milan desde España; causa porque el Enperador Carlos V. tãto le procurò cõservar. Por estas razones aũque se quexaba gravemente el Enperador, i era feudo del Inperio, no le restituyò el Rey. Quando la salud del Principe Ernesto i el tienpo dieron lugar para navegar, enbarcados los tercios de infanteria de don Lope de Figueroa i de don Miguel de Moncada, don Iuan prosperamẽte navegò. A ventiseis de Iunio llegò a Genova, i de alli fueron los Archiduques a Milan, i el despachò a Venecia a don Miguel de Mõcada a visitar la Señoria, darle animo, i dezir seria brevemẽte en Mecina para resolver lo que conviniese en beneficio comun. Al Põtifice enbiò a dõ Hernãdo Carrillo de Mendoça Cõde de Priego su mayordomo mayor a besarle el pie, i darle gracias por su eleccion, i significalle quanto le era agradable el servilles como aficionado i obediẽte hijo deseoso de executar quanto le mandase, teniendolo por divino mandamiento. Holgò mucho Pio con la visita i reconocimiento, i en su respuesta le dixo, q̃ las esperanças de su persona eran como de hijo de tan glorioso padre i poderoso hermano; pe prudente i poderoso hermano; pereciase q̃ le aseguraba la vitoria de parte de Dios, i le prometia el primer Estado q̃ se ganase al Turco. El baston i estandarte bendito de su mano enbiò a Napoles al Cardenal de Grãvela, para q̃ lo recibiese de la suya; era Virrey interin por muerte del Duque de Alcala. Enbiò don Iuã al Marques de Santacruz a Napoles a solicitar los aprestos, reparar i armar los Españoles nuevos en tanto que el llegaba, i los viejos que sirvieron con grã trabajo en la guerra de Granada. Mandò que don Iuan de Cardona con las galeras de Sicilia i Iuã Andrea con las suyas i algunas naves enbarcasen en la Especie el regimiento de Alemanes del Conde de Lodron, i la infanteria Italiana del de Sigismundo Gonçaga. Partio a primero de Agosto, i lleuò consigo al Principe de Parma Alexãdro Farnese, i al de Vrbino, i llegò a Napoles. En San Francisco recibio el estandarte del Generalato por mano del Cardenal de Granvela Legado para esto de Pio; era azul cõ la Imagẽ de Iesu Christo crucificado, i las armas del Pontifice al pie, i las del Rey i Venecia ligadas con vna cadena, i abaxo las de don Iuan; dixole, Toma dichoso Principe la insinia del verdadero Verbo humanado, toma el vivo señal de la santa fe de q̃ en esta enpresa eres defensor. El te dè vitoria gloriosa del enemigo inpio, i por tu mano sea abatida su sobervia. Luego el pueblo dixo, Amẽ.

Capit. XXII. Viage de Alexandrino Cardenal Legado, i su efeto.

CON la bendicion Pontifical partio Alexandrino de Roma para executar su Legacia, atravesò a Italia i Francia, llegò a Barcelona en España, dõde le esperaba para recebille i guialle de parte del Rey Catolico don Hernando de Borja hermano del Duque de Gandia. En la entrada de Castilla le dio por el Rey el parabien de su llegada don Enrique de Guzmã Conde de Olivares, mostrando lo que estimaba las prẽdas de Pio. En Guadalajara le recibio el Cardenal Espinosa, i juntos entrarõ en Madrid, en medio el Rey que salio fuera de la villa a verle cõ todo el aconpañamiento de la grãdeza de su Corte. Tratò de su enbaxada, i con ella resoluio, que por ganar tiempo para el año siguiente dõ

Iuan invernase en Italia, i los minis tros de la armada en mar i en tierra determinasen sin otra ordẽ del Rey; i en el hazer las prevenciones obedeciesen al Generalisimo los Gobernadores i Virreyes de Italia, se cunpliesen las Capitulaciones, i las provisiones se hiziesen para el tienpo establecido; se nonbrasen personas que tratasen de la enpresa que se avia de hazer en el año siguiente. Tratò del titulo de Gran Duque dado à Cosme de Medicis, pidiendo al Rey fuese medianero cõ el Enperador para que aplacase el sentimiento que dello tenia, pues avia dexado salvas al Inperio las razones de superioridad que tenia sobre el Duque. Hizo gran oficio i recomendacion por Marco Antonio Colona en nonbre de Pio, afirmando era cavallero leal i gran servidor de la Corona de España. Diole vn largo memorial en defensa de las calumnias q̃ sus emulos le avian puesto; i el Rey al Cardenal Alexandrino gran satisfacion con su respuesta. Vltimamente le dixo pediria como su Santidad ordenaba al Enperador su hermano entrase en la liga, pero sus fuerças eran pocas, i lo mismo al Rey de Francia su cuñado, aunque estaba cierto no entraria en la vnion por no perder la hermandad con el Turco, i porque su estandarte no estuviese debaxo del gobierno de persona de la casa de Austria, por la discordia de sus Estados, i por otros respetos. Pedia tanbien Alexandrino al Rey de parte del Pontifice en largo escrito, mirase que sus ministros de Milan, Sicilia i Napoles diminuian la juridicion Eclesiastica, les hiziese guardar el Concilio de Trento, se moderase el vso del que en el Consejo de Castilla llaman auxilio de la fuerça en defensa de la Real autoridad i poder, i presentacion de las Bulas Apostolicas. Para que

A se emendase lo dezia, no por quitar los privilegios que tenia su Magestad en aquellos Estados, sino por la obligacion de Pastor, por la seguridad dellos i de su propia conciencia. Bolvia los efetos de su consejo por esto a la conservacion general de su juridicion donde estaba enflaquecida, i queria defender lo que le tocaba con el cuidado que el Magistrado de Castilla velaba i defendia esenta su autoridad, diziendo no recebian desta manera los

B subditos violencia ni agravio, ni al tribunal Eclesiastico se daba lugar para hazello, no dexandose perturbar por acto mayor ni menor, ni perder punto de la grandeza en que lo dexaron sus predecesores vsando de las tenporalidades medio permitido por el derecho. El Rey respondio, hazia lo que le tocaba como siempre, i avia sido en paz de la Iglesia, i algunas vezes con varias contradiciones, i conveniencias du

C rables i fuertes como era mas ò menos propia la voluntad de los Nuncios i termino de religion escrupulosa, i con aparencia della algunos procuraron aumentar su dominio con discordia disimulada, i conformidad sospechosa, el tienpo de los Nuncios de condicion blanda, llegando algunas vezes hasta el peligro de autoridad quanto a las preeminencias. Cosas que quando estiradamente se juntaran, son aborrecidas de los menores,

D sospechosas a los iguales. Dezia Pio, nacian del vso del exequatur de Napoles i facultades del Capellan mayor, insufribles abusos con que se despojaban las Iglesias de hecho de la posesion de sus bienes. Querian se acudiese al tribunal de legos con sus causas; inpedian la reformacion del Clero seglar i regular, con tal desobediencia de los mismos contra la santa Silla, que se podia esperar, que menospreciadas

1571. preciadas las censuras, i quitada la autoridad a la Iglesia, se aniquilase la Religion. El Rey respondio, erã antiguos los privilegios i facultad del Capellan mayor, i se vsaba dellos bien. Advirtiese que los ministros Eclesiasticos enprendian cõtra la juridicion Real ia del exequatur, en que no avia de consentir mella, i el querer mudar fundaciones i cosas del Patronazgo Real sin comunicacion de su Magestad. Introduzian con villetes lo que antes pasaba por bulas i patentes, i segun la calidad se daba, o negaba el exequatur, contramina perjudicial contra su facultad por vias indirectas: i asi para su remedio vsaban sus ministros los medios de su defensa mucho menos aspera i libremente que a su Santidad le avian sinificado. Dezia Pio, le tocaba proveer el oficio del Econocabamo de Santa Maria de la Escala i Preposito de Milan. El Rey respondia tocaba a el, i a su autoridad, i procuraban estinguir los ministros Arçobispales, siendo tan necesaria su introducion por los Duques de Milan en tierra de tantos confines, donde por esto suele bullir la guerra, para que no se admitiese por la seguridad comun persona a la posesion de beneficio del Principe sin su beneplacito, informado primero de la vida i costunbres del propuesto. Asentóse nombrase i presentase el Rey, i confirmase el Pontifice. Quexabase tanbien de que los ministros Reales inpedian al tribunal Eclesiastico el exercitar su juridicion en las personas i bienes Eclesiasticos como en materia de abundancia, poniendo el magistrado seglar en ello la mano dehecho; publicaron edictos de tasas i tributos estraordinarios conprehendiendo los bienes de la Iglesia i sus labradores, colonos, mandando que ninguno se atreviese a dezir ni hazer directa ni indirectamente en perjuizio de la juridicion Real so pena de lesa Magestad en primero grado. Con esto se desanparaba el tribunal Eclesiastico, i daba cuidado a su Santidad por el mismo, por el mal exenplo de los vezinos, por las continuas i prolixas quexas q̃ le enbiaba Borromeo Cardenal de Sãta Praxedis Arçobispo de Milan. El Rey cuidadoso se informò de las diferencias por relacion del Duque de Alburquerque, i del Senado. Respondio, estiraban su juridicion sin equidad los ministros Arçobispales, i los Reales procuraban emendallo atajando mayores daños, proveyendo en algunas cosas de pura justicia por la calidad de los tienpos i manera de la gente, considerando privarian, si se disimulaba, al Rey de la mayor parte de la juridicion del Estado. Prendian legos por causas legas, llevandolos a su tribunal los clerigos contra la disposicion del derecho. Determinaban causas entre seglares i seglares en negocios ciuiles valiendose para ello de censuras. Todas las cofradias de legos muchas i de infinita gente metian en su juridicion respeto de bienes i personas, i quanto a esto daban leyes, i hazian reformaciones con violencia. A los arrendadores Eclesiasticos tercera parte del Estado, esentaban de cõdutas de artilleria, repartimientos de gastadores, fortificaciones, reparos de caminos, aloxamientos i otras cosas de guerra i del servicio del Principe. Publicaban vandos en materia de abundancia, i de armas absolutos, atribuyendose el cuidado de las cosas tenporales tocante al lugarteniente; daban licencias para llevar el trigo de vn lugar a otro contra las prohibiciones del Estado; inpedian los bailes i entretenimientos del pueblo en dias de fiesta, castigando los inobedientes

dientes. Respondio el Rey a Pio, mandase aquietar al Cardedal Borromeo, i dexar novedades, siguiendo el camino vsado. No permitiesse su Santidad alterasen sus ministros en todas partes los vsos i costunbres antiguas, poniendo grā cuidado en vsurpar juridicion, tomando de la modestia con que se procedia por esta parte, mano para intentar quanto querian, por el respeto que en sus estados se tenia a las cosas Eclesiasticas. Deseaba servir a su Santidad, i le advertia no faltaria a su obligacion para dexar a sus hijos i sucesores en la justa i legitima posesion que tenia en sus Reynos i Estados: i sienpre que se hallasen medios que pudiese venir en ellos, lo haria. De otra manera no se perjudicaria con daño de sus Reynos i de sus erederos, pues como señor soberano, a ninguno reconociēte en lo temporal, se haria a si mismo justicia. Sobre todo escrivia a sus ministros, dispusiesen lo conveniente a la Republica, paz i bien comun, para que sea lo que es de Cesar, de Cesar, lo que es de Dios, de Dios.

Capit. XXIII. Don Iuan llega a Mecina, i dispone su partida para Levante, i lo que en tanto hazia la armada Turquesca.

DON Iuan de Austria enbarcò en Napoles la Coronelia de Paulo Esforza, i mandò al Marques de Santacruz enbarcar en sus treinta galeras, i en algunas naves los tercios de Españoles, quando estuviesen vn poco rehechos, la gente que conduzia el Conde de Sarno, las municiones, vituallas i aprestos de la guerra. Arribò a Mecina a veintiquatro de Agosto cō treinta

A i cinco galeras, i fue recebido con mucho contento de los Generales del Pontifice i Venecianos, que le esperaban con gran deseo i cuidado. Antes de poner pie en la tierra Siciliana llamò a Consejo, i les hizo razonamiento lleno de gravedad militar, dādo gracias por aver hecho del tan honrado juizio i eleccion en edad poco madura, encomendadole gobierno de cosas tan inportantes, poniendole en trabajo ecesivo el procurar el abono i sa

B tisfacion de su honrosa eleccion. Causaron su tardança gravisimas ocupaciones, i la conduccion de la gente i municiones de partes tan separadas. Traia ochēta galeras, veintidos naves, veintivn mil infantes efectivos de las tres naciones con gran cantidad de artilleria, vitualla i toda suerte de maquinas de guerra, i conpañia de ilustres, que por generosidad de animo, i zelo del bien de la Cristiandad le seguian,

C dedicando el animo i obras a la gloria i a la fama. No tenia el Rey Catolico tan en el deseo el bien suyo como el de Venecianos, segun el mostraria contra las sospechas i calumnias poniendose al efeto i suerte de la batalla con el enemigo comun. Dieronle gracias los Generales, i la respuesta agradecida i onorable que su persona, el negocio, el tienpo requerian. Apretò tanto Mustafa con baterias, asaltos, mi-

D nas, maquinas a Famagusta, que hallandose sin remedio de defensa por la hanbre que la apretaba, sin esperança de socorro, ni auiso de que le podia aver, tendieron los cercados vandera blanca de parlamentar, i para ello dieron por rehenes a Hercules Martinengo i Mateo Colti, i Mustafa a su lugarteniente, i al Aga de los Genizaros. Capitularon el Bragadino i el Ballon, se les concediesen las vidas, las vanderas, ropa, armas, cinco

1571. pieças gruesas, galeras para irse a
Candia, quedar los Griegos en su
ley en la Isla. Firmaron i juraron el
acuerdo con gran contento i libe-
ralidad desvsada de Mustafa, por-
que nada tenia en el animo de cun
plir. Mandò que el Bragadino i el
Ballon le viesen, Andrea Marti-
nengo i Quirini. Matolos luego,
burlò del Bragadino, cortole las
orejas, desollole vivo, colgole en
la punta de vn entena, hizo gran-
des crueldades en los naturales, i B
en los soldados restantes de los qua
tro mil Italianos, i dos mil Alba-
neses que defendieron a Famagus-
ta. Escrivio la vitoria a Selin, i a
Ali; reparò las baterias de la ciu-
dad, dispuso el gobierno i guarda
de la Isla. En tanto Ali con su ar-
mada tomò el castillo de la Xuma-
rra, i matò dozientos Italianos sol
dados de Venecia. Aluch Ali i
Cayd Charabi guardaban con sus C
galeras i descubrian el mar. To-
maron vna nave que iba a Cipro
con municiones, i vna fragata que
navegaba a Mecina a dar nuevas
de la armada Turquesca, i dellas
supo Ali estaba ya junta la Cristia-
na. Fue a despalmar, hazer pana-
tica, i refrescar su gente en Castel-
novo i en la Belona, i en la Pesca-
ra enbarcò ochocientos cavallos
i los echò en Corfu para destruir-
la, i ver si la ocasion le ofrecia me- D
dio para ganar a Monte San Ange-
lo, i disponer la conquista della.
Es inportante para Turcos i Cris-
tianos en el Mediterraneo, por el
sitio enmedio del Estado maritimo
de la Republica de Venecia entre
el Ionio i Adriatico, en distancia
casi igual de Venecia i Candia, ap-
ta por esto a inpedir el dañar las
otras Islas, la tierra firme, socorrer
a Candia conbatida, molestar el
Levante, defender el Poniente co
mo antemural i bastion de Italia, i
conquistar la Grecia, a quien està

A como a cavallero, comoda para
vnir las fuerças i armadas de la Cris
tiandad en las enpresas contra in-
fieles. Aunque no es copiosa de tri
go, lo es de vino, olio, miel, cera,
frutas, i tan vezina a la Apulia
fertil, i al Epiro, que sienpre estu-
vo bien bastecida. Por esto las ar-
madas de los Romanos hizieron ca
beça a Corfu, i asi Marco Bibulo
General de la de Ponpeyo residia
en ella. Antiguamente sustentaba
sesenta bageles de guerra, no teniē-
do en largo mas de veinte leguas,
i en ancho ocho, i de boxo quarēta.
Avia enbiado Ali desde la Previsa a
tomar nueva cierta de la armada de
la Liga a Carafoxa grā cosario, i des
de la Belona a Aluch Ali. Carafoxa
llegò a Sicilia, i bolvio a Ali con
que todas las fuerças de la Cristian-
dad estaban juntas para venir a con-
batirle. Aluch Ali temiendo el su-
ceso queria retirarse a Tunez, i le
retuvo Ali. Farta Baxa despachò
con aviso dello i de lo que avia he-
cho la armada a Preus Aga a Cons
tantinopla, i de su falta de gente de
guerra, para que Selin avisase lo que
mandaba hazer. Parecio a Ali, que
para dar a entender su animo i de-
seo de pelear con los Cristianos, los
avia esperado quinze dias, i era la
mitad de Setienbre cercano al tien
po señalado por de antiguo para
bolver las armadas a Costantinoplá
por huir el peligro de las horribles
tenpestades ordinarias en aquellos
mares en el Otoño. Vfano partio
para Coranto, dōde entrò a los veia
tinueve, i enbiò a Carafoxa segun-
da vez a tomar lengua de la arma-
da de la Liga. No fue pequeña su
ventura en no conbatirle los Cris
tianos alli, porque viniendo en-
tera, i la gente poco avia enbarca-
da, fuera superior a la Turquesca
falta de todas las cosas, i mas de sol-
dados, por los muchos muertos i
enfermos de peste i heridas, i de lo
que

que largamēte auia padecido, que reforçada despues con frescos soldados en gran numero se conocio fuerte i gallarda para desear conbatir la Cristiana. Aguardaba a don Iuan en Mecina Monseñor Odescalco Obispo de Pera con enbaxada de Pio. Pediale diese la batalla al enemigo interponiendo quanta autoridad tenia de Dios, i como avia dicho al Conde de Priego i a Marco Antonio Colona; prometia de su parte la vitoria. Enbiòle grandes revelaciones i dos profecias de san Isidro en que contaba la batalla i vencimiento, interpretando bien a proposito en persona de don Iuan el Capitan de que hablaban: prometio tenerle en lugar de hijo cuidadoso de su aumento. Le desenbaraçase el mar venciendo, que luego iria con sus canas a la guerra a avergonçar la juventud que en el ocio quedase. Por su orden ayunò la gente tres dias imitando a su General, con tanta devocion i nueva mudança de vida, que no quedaba soldado que no fuese a las procesiones i a recebir el Santisimo Sacramento de la Eucaristia. Con bendicion les otorgò el Nuncio las Indulgencias que acostunbra conceder la Iglesia a los conquistadores del Sepulcro de Iesu Christo. Proveyò los bageles de Religiosos que el exercito corregian con amonestaciones. A todos los soldados dio reliquias, o granos benditos de grandes Indulgencias, que los recibieron con devociō en su nonbre. Vedò el enbarcar mugeres, mandò castigar con muerte la blasfemia. Esta bien diciplinada milicia puso gran confiança de vitoria, i las promesas del Santo Pontifice. No se esperaba sino el resto de la armada Veneciana para salir de Mecina. En tanto enbiò don Iuā à Gil de Andrade cavallero Español de la Religiō de san Iuā Quatralvo,

A i con el a Chico Pisano gentilhonbre de Venecia pratico en el mar de Levante, a espiar la armada del Turco, saber donde se hallaba, que hazia, i su intento. Desocupado el mar entre Candia i Mecina partio Canaleto con setenta i quatro galeras, i en Mecina se vnierō con su General Sebastiā Veniero, q̄ tenia cincuēta i quatro i seis galeazas. Estaba alli el Colona con las doze galeras del Pōtifice, llegò Iuan Andrea Doria con onze; el Marques de Santacruz con treinta, con que el gran B puerto de Mecina estaba hecho vn bosque. En la reseña hallò don Iuan las de Venecia mal en orden, culpò al Veniero, i mandò meterles municiones, i dos mil i quinientos Españoles, i mil i quinientos Italianos de sueldo del Rey Catolico con harta maravilla, por mano del Marques de Santacruz. Advirtioseles procediesen con modestia i amigable termino por la paz, i por no C disgustar los Venecianos puntosos i resentidos con esclamaciō de qualquiera pequeño encuentro i disgusto. Era Maestre de Canpo general Ascanio de la Corgna, General de los Italianos el Cōde de Santaflor, i de la artilleria Gabrio Serbellon sobrino del Conde de Malignano. Don Iuan con deseo de pelear con Ali, hizo Consejo cō los supremos Generales de las esquadras, con el Principe de Parma i el de Vrbino, Paulo Iordan Vrsino, i propusieron D varias enpresas, i nada resolvieron por no tener la cōfederacion todas las fuerças de la Capitulacion enteras, que avian de ser dozientas i ochēta galeras, venticinco naos, seis galeazas, quarenta fragatas. Aviale mandado el Rey, que siguiendo el parecer del Comendador mayor dō Luis de Requesens, de Iuan Andrea Doria i del Marques de Santacruz pelease, si necesario fuese, medio para atajar los daños que se antevian.

Vencien-

1571. Venciendo ganaba gran reputació, la Cristiandad, reprimia la soberbia Turquesca arrogante por tantas vitorias. Quando esta licencia no tragera don Iuan, poco inportara quisiera el Pontifice i Venecia que se conbatiera, pues no avia de aventurar la gracia de su hermano en que estaban su bien i ser. Es verdad, que algunos en el Consejo mayor advirtiendo delo mucho que se arriesgaba si perdian la armada, siendo a tantos accidẽtes de la Fortuna ciega poderosa en las armas, sugeta vna batalla, propuso, q̃ para no aventurar se podia hazer la guerra defensiva i diversiva en ayuda de Venecia nos socorriendo a Cipro. A esto se le respondio, se podia hazer sin ir adelante; avia fuerças para ronper al Turco, i no siendole inferiores algo se avia de dexar en poder de la suerte. Tocaba a la reputacion pelear estando lleno el mundo de esperanças i el mar de bageles por la solicitud de los Principes en vnirse i prevenirse, i asi para algo avian de ser tantos aparatos. En todo no vbo duda, sino en el Consejo que se hizo en el dia antes de la batalla, sobre si para conbatir esperarian las naves q̃ por contrario tienpo no pasaron del Zãte. Esto parece todo por los papeles q̃ quedaron del Secretario Iuan de Soto, q̃ vbe en Napoles en la secretaria del Virrey, dõde los dexò en guarda el Soto quando vendio el oficio de Secretario de Cãceleria premio de sus servicios, i fue a viuir en Sicilia. A los quinze de Setienbre enbiadas delãte las naves a Corfu, dõde avian de esperar, deseã do que se hallasen en la batalla, comẽçò toda la armada a salir al mar. El Nuncio la bendixo, i cada vaso como salian del puerto desde el muelle. Andrea Doria con cincuẽta i quatro galeras i orden de tomar el cuerno derecho, si se conbatiese, iba en la vanguarda con su Capita-

A ná, siete de Napoles, diez de Genova del sueldo del Rey, i dos de Doria, dos del Pontifice, veintiseis de Venecia, quatro de Sicilia, dos de Saboya, mezcladas i entremetidas en vn cuerpo de la diversidad solo i vnido, i de las naciones entre si, para que aconpañados los bageles debiles con los fuertes se igualasen las fuerças esparzidas igualmẽte sin aver en alguna parte falta, quitando la ocasion de tumultos i conspiraciones, estando divididas en esquadras las naciones.

B Llevaba la vanguarda vanderolas verdes en el Garces para ser conocidas con distincion de los otros dos esquadrones. Batalla i cuerno izquierdo llevaba el Generalisimo con sesenta i quatro galeras con vanderolas azules, i la Real con el estandarte de la liga, a su diestra la Capitana del Pontifice en que iba Marco Antonio Colona, a la siniestra Sebastian Veniero con la de Venecia la Capitana de Saboya en que asistia el Prin-

C cipe de Vrbino, tres del Pontifice, treze Venecianas, tres de Iuan Andrea, tres de España, dos de Napoles, tres de Malta al lado de Marco Antonio, al de Veniero la Capitana de Genova, i otras tres de España, treze de Venecia, tres Genovesas del sueldo del Rey, dos de Iuã Andrea, tres del Pontifice, vna de Napoles. El esquadron tercero que constaba de cincuenta i cinco galeras con vã derolas amarillas tocò al proveedor

D Agustin Barbarigo en el cuerno izquierdo. Erã las treinta i quatro Venecianas, en q̃ iba la mayor parte de los dos mil i quiniẽtos Españoles, ocho de Napoles i de España, vna de Lomelin, otra del Põtifice, dos del Doria. El quarto se dio al Marques de Sãtacruz cõ treinta galeras cõ vã derolas blãcas, la doze de Venecia, quatro de España, dos del Põtifice, doze de Napoles; diosele la retaguarda detras de la batalla, i su cuerno derecho

derecho llevaba don Alonso Baçan su hermano Quatralbo, i el izquierdo don Martin de Padilla. A Francisco Duedo General de las Galeazas se ordenò, que de dos en dos con igual distancia apartadas fuesen delante del filo de la armada vna milia, i se remolcasen todas, si menester fuese, porque la siguiesen. A don Carlos Davalos, que sus naves pusiese para conbatir la mitad a vn lado de cada cuerno, i procurase navegar en conserva de las galeras: quando no pudiese pelear en este puesto, enbiase con esquifes soldados a socorrerlas prestamente en la batalla. Advirtio Iuan Andrea Doria, que antes della cortasen los espolones, porque la artilleria fuese mas por derecho i baxo a batir el enemigo, i disparada vna vez se cargase luego para tirar trabada la batalla. Ordenòse a don Iuan de Cardona hazer la descubierta a la armada veinte o treinta millas delante con ocho galeras, quatro de su cargo, dos Venecianas, dos de Iuan Andrea, i avisase con vna fragata de todo lo que viese, principalmente de la armada enemiga, en cada noche se recogiese distante ocho millas de la suya, tomando el nonbre con fragata: i por la brevedad en el pelear se pusiese en la estrema parte del cuerno diestro el mas cercano a la batalla, cerrandose, i quitando el paso para tomarles la popa, dexando los espacios de dos cuerpos de galera entre dos esquadrones, porque si fuese necesario mudar lugar, no se enbaraçasen, i para entrar, quando fuese menester, el Marques de Santacruz. En esta disposicion tuvo la mayor parte Iuan Andrea con algunas contradiciones de los que procuraban ganar con ellas opiniõ en lo que menos sabian. No pasò de la fosa de san Iuan la armada procurãdo su vniõ. Dexò atras los Cabos

A de Espartivento i le Colone, i en el de Estilo la detuvo borrasca, i a las naves; en la Caba de Castelo recibieron mil Españoles del tercio de Napoles, i Canaleto i el Marques de Santacruz fueron a Taranto por algunas conpañias de Napolitanos de la Coronelia de Mucio Brancacio. Llegaron a Corfu, i Gil de Andrade con aviso de que Ali estaba en la Previsa, i bolvio a reconocerle i espiarle con quatro

B galeras. Enbarcaron seis pieças gruesas i sus pertrechos, i la infanteria Italiana del cargo de Paulo Vrsino, i pasò a los Molinos de Corfu, i Ali caminò al Levante. Don Iuan, hecho nuevo Consejo, resolvio el conbatir, i esforçando la gente dixo:

Llegò el punto de alcançar fama eterna con la prometida vitoria por el Santo Pontifice: mostrasen braços i coraçones invencibles, que la al-

C *cançarian sin duda. No temiesen a los Turcos vencidos de sus padres i dellos tantas vezes, conociesen su mejora por las Provincias en que nacieron, por las familias, por los hechos, por las esperanças de que aviã llenado el mundo, por sus pechos de leones, mejoria de las armas, por la justicia de la causa, por la Religion, por la falta de fe de Selin, por las*

D *tiranias de sus Capitanes, por estar su gente cansada de la enbarcacion larga, muerta la mayor parte de la mejor. No vencieron jamas sino el temor sin causa i la poca resistencia; i pues tantas vezes fueron vẽcidos de pocos Cristianos grãdes exercitos suyos, lo podian ser, i lo serian, si se persuadiesen que los podian sin duda vencer. Los Cristianos mal conformes los han dexado ganar*

tantos

1571. *tantos Reynos ayudandolos i va- A*
liendose dellos, como el Rey de Fran
cia Francisco Primero, i Ludovico
Esforça con poca religion. En Vn-
gria los vencio Matias i Humnia-
des muchas vezes; i en Persia tan-
bien sus Reyes i sus Capitanes; i en
Grecia sus exercitos grandisimos
destruyò Iorge Castrioto. No eran
inferiores a sus padres en fuerças ni
animos. La armada era grande, B
defendida de fuertes soldados, no
avia que temer. La guerra avia
de ser ofensiva que traia reputacion
i buenos sucesos; las fuerças de la
Cristiandad jũtas, que se diria sino
enpleabã tãtos gastos, cuidados, dili-
gencia, aprestos? i al fin avian de ver
al enemigo i probarse con el.

Caminò buscando el rio de la Pre
visa en el golfo de Larta, i pasò a Le
panto, Lenpoto ò Naupacto ciudad C
cabeça de la Etolia, aunque menor
que Calidonia, en otro tienpo grã-
de i rica, i ya arruinada. En el golfo
de Coranto los Turcos hizieron cõ
sejo, i algunos desestimaban la arma
da Cristiana. Farta Baxa de madura
edad i prudencia dixo, pues los ve-
nian tan de aparte a buscar, era in-
posible no traer gran poder, gente
fresca contra la que trabajò seis me
ses. Ali persuadia la batalla; Aluch D
Ali astuto neutral vsaba de corte-
sias con los Baxaes; Hascen hijo de
Barbarroxa esforçaba el deseo i pa-
recer de Ali despreciando los Cris-
tianos, i refiriendo contra ellos las
vitorias Turquescas. Contradezia-
le Amet Bey Sanjaco de Negro-
ponte esperto, i Ialoque Baxa de
Alexandria con razones no vulga-
res le seguia. Ali i los de su segui-
to con su sobervia exagerando su
poder dezian, avia Selin mandado
pelear, i se avia de hazer por su repu
tacion. Mahomat enbiò a recoger
la gẽte q̃ se pudiese por las marinas,
de la de la guarda i milicia ordina-
ria, para reforçar la armada, aun no
resuelto el dar la batalla.

Capit. XXIIII. Sucesos de las dos armadas, i disposicion para la batalla.

LA armada de la Liga desde los
Molinos vino en primero de
Otubre a las Gumenizas puerto de
Albania junto al rio Calamo, don-
de por el cõtrario tienpo se detuvo.
Parecio al Generalisimo que Iuan
Andrea tomase muestra a las gale-
ras puestas en figura de batallar. Los
Venecianos no le admitieron por
visitador sospechoso a ellos, al Co-
mendador mayor si. Curcio Antico
cio Capitan de la Coronelia de Pau
lo Esforza, i dos soldados de su con
pañia riñeron en vna galera Vene-
ciana, i queriendolos prender se de-
fendieron. Sebastian Veniero con
el estremo predominio de su colera
precepitado llegò al ruido, i ahor-
cò a Curcio i a los dos soldados de
vna entena. Los Señores i Capita-
nes se escandalizaron del atrevi-
miento, i Don Iuan lo sintio tanto,
que hiziera gran demonstracion cõ
tra el Veniero, a no disponerlo con
prudencia i tenplança Marco An-
tonio Colona, el Doria, el Reque-
sens i Barbarigo, cuya bondad i ca-
nas tenplaron la justa indignacion
de don Iuan, i a los Capitanes del
Rey Catolico inclinados a la vengã
ça aun dando la batalla a los Vene-
cianos; i ordenose al Veniero, que
no viniese a Consejo, sino Barba-
rigo. En Caboblanco puso la ar-
mada otra vez en la ordenança de
batalla entre la tierra firme i la Isla
del Paxo, donde se supo venia de
Lepanto Ali. Mahomat le entre-
gò tres mil soldados de las fortale-
zas

zas del golfo de Coranto, la mayor parte de a cavallo, i poco despues el Sanjaco de la Morea, mil i quinientos de los presidios maritimos, i no traian mas que las armas, porque se les dixo seria la jornada breve. Dispùtòse otra vez entre los Turcos sobre el dar la batalla, Farta dixo, no creia los buscase vn hermano de tan gran Rey sin fuerças mayores, i si iguales, con esperança de vitoria con fortisimos Españoles e Italianos resueltos de morir o vẽcer, con mucho numero de galeras Ponentinas sienpre de gran efeto. Se perdia reputacion con la retirada, mas se mirase la de Soliman en Vngria teniendo quatro vezes mas gente que el Enperador Carlos, i cõ infinitas vitorias cobrò i aumẽtò la reputacion menoscabada sin dexar perder el temor q̃ sienpre tuvierõ los Cristianos a los Turcos. Al cõtrario Ali i sus sequazes tenian la la vitoria por cierta, i querian pelear. Farta conocia la verdad, i defendia constante i prudente su parecer. Advertianle algunos pocos sabios i cuerdos conpañeros en el vtil consejo, especialmente Bayazeto de gran esperiẽcia i no vulgar opinion, aunque al presente oprimido de la envidia de sus emulos i odio de sus enemigos.

Dezian, *No faltase por conplazer a los temerarios al grado de su autoridad, mas refrenase la insolencia de los que le contradezian. Farta lo deseaba, mas temia el mandato en contra de Selin. Para huir la culpa de no guardarle, era solo remedio el consentimiento de todo el Consejo, que ciego de rabia, como fatal, bramaba por dar la batalla. Si Piali por no aver seguido la armada Cristiana en el ano antes, estaba casi del todo arruinado con ser yerno de su señor, que seria del, si viniendo los Cristianos a provocarlos, aconsejando la pelea todos los ministros principales, i el i ellos refutandola, recibiese daño o vituperio. Queria poner su vida al hierro enemigo antes que a la envidia de la Corte i furia de Selin. Bramaba acusando el caso, porq̃ conociendo el eminente i cierto peligro, le vbiese de buscar forçado de la temeridad del querer ageno.* Dezianle, *Fue problema lleno de opiniones encontradas el de guardar el orden en la guerra dado del Principe. Papirio cursor Dictador Romano acusò a Fabio, porque conbatio con los Samnites sin orden suyo, aunque los vencio. Fabio dezia, si en las perdidas no castigaba el pueblo Romano a sus Capitanes, menos en las vitorias. Era de los Consules tan grande la autoridad en la guerra, que el Senado solo tenia la deliberacion en el mandarla hazer, i en las pazes. El Consul podia pelear i encaminar las cosas como mejor le parecia. No dexandolo en su arbitrio, se hazia menos circunspecto mostrandose menos osado, esperando ordenes del Senado que se llevaba parte de la gloria de las vitorias i buenos sucesos. No estãdo en el hecho, no saben, para aconsejar, los accidentes de los lugares i tienpos que se mudan cada ora. No se ha de condenar a Capitan por cosa que aya hecho, o dexado de hazer por menos valeroso i prudente, no pudiendese juzgar justamente sus hechos de los que estan en la ciudad. Irritanlos con lo contrario para tomar deliberaciones*

1571. *que arriesgan el Estado quedandose en los cargos. Claudio Consul Romano afrontado con Asdrubal Capitan de Cartago en España le cerrò en sitio de donde no podia salir sin conbatir con gran ventaja del Romano exercito, o morir de hanbre. Entretenido Claudio con praticas de concierto, se huyò Asdrubal quitandole la ocasion de vencerle. Roma culpò la ignorancia i poco valor de Claudio. Resentido estando a la vista de Anibal en Italia fue a conbatir con Asdrubal por cobrar su reputacion, i le venciò. Esperando temerosos en Roma el fin le dixeron, que aventurò a si, i a su patria: i respondio fue por recuperar la opiniõ perdida cerca dellos en España; i si fuera vencido, mostrar como se avia de vengar de sus emulos que le avian injustamente ofendido. Farta respondio era la advertencia buena para el tienpo de los Romanos, mas los Turcos seguian diferente razon de Estado i guerra.*

Pidieronle fuese a Santa Maura por el presidio para dar la batalla en tanto. Entendio el engaño, i al fin condecendio mui forçado con su resolucion, con alegria general. Mandò apercebir las armas i las vanderas para conbatir en el dia siguiente, porque Carafoxa dixo que don Iuan estaba cerca. A seis de Otubre salia de Patras ciudad de la Morea no lexos de la boca del golfo de Coranto, i pasò de noche i arribò a Calonga en la Albania con dozientas i treinta galeras Reales, en que avia quarenta de fanal, i setenta galeotas de a veinte bancos con gran contento por cunplir su deseo i el mandato de Selin. Persuadiose huirian los Cristianos antes que los llegase a ver, tanta era la confiança i arrogancia. Salio del puerto de Galatà Sabado en la noche con viento prospero, i mandò apercebir cuerdas para atar los Cristianos confirmando a los Turcos la esperança de vencer. Don Iuan partio del Valle de Alexandria, i pasò a las Islas Curzolares ò Equinades distantes tres leguas de Lepanto en el Cabo Atio, ò Pigolo, frontero del rio Aquelo, ò Aspropotano, que divide la Etolia de la Caramania Thoas en Epiro. Quinze leguas se apartò de la plaça de armas en que pelearon Augusto Cesar i Marco Antonio sobre la Corona del Inperio Romano. En ella se presentaron, no conbatieron, Andrea Doria con la armada Cristiana de la Liga, i Barbarroxa con la de Soliman en el año mil i quinientos i treinta i cinco. La figura del mar parece vn lago cercado de Islas i de tierra firme de Albania, començando desde Santa Maura, que se aparta con pequeño seno, i con vn puente se vne i corre hasta la boca del golfo de Coranto por veinticinco leguas. Al Levante està a vn lado la Morea, que de la misma boca por anchura casi igual se estiende hasta el Promontorio Cipariso i Cabo Tornese frontero a la Isla de santa Maura, i a la Chefalonia Isla de Venecianos que boja ciento i sesenta millas, a su largo por tres leguas poco mas por vn braço de mar. Partio Ali antes que el Sol con todas las galeras en vn filo, i costeando la ribera se encaminaba a Santa Maura al tienpo que Don Iuan estaba junto a las Curzolares, mas no entrò en el puerto porque no avia agua para toda la armada, i fue a hazerla en el Dario dos leguas adelante con intencion de boluer a las Islas. Mandò a don Iuan de Cardena que en tãto entrase

entrase en el puerto, considerase el sitio, i forma, i lugares porque la armada descansase del viage de la noche, se vniese i reparase para la batalla. Saliendo al mar abierto en el dia siguiẽte Domingo al amanecer pasando sobre las Curçolares se comẽçaron a descubrir doze millas apartados bageles, al tienpo que la fragata Real que fue a reconocer en el dia antes, dio a la vanda, señal que avia de hazer en descubriendo el enemigo. Viendola don Iuan dixo, no avia ya sino morir o vencer. Mandò luego avisar a los Generales, i puso vna vandera verde en muestra dada para la batalla, metiendose la armada en orden, i cada vno en su puesto señalado, i con boga larga esperò algunas galeras çorreras. La fragata de Iuan Andrea Doria vino a dar aviso de la descubierta de la armada, porque estaba su cuerno mas a la mar; i le dixo, que pues tenia tienpo, sin priesa començase a disponer las galeras para conbatir, i gobernase reposadamente escusando confusion i alteracion de los animos en executar lo acordado. Mandase al Marques de Santacruz no se moviese de su posta con el socorro hasta ver si detras venian mas galeras Turcas, porque qualquiera bagel que fuese, espantaria entrando de nuevo a conbatir contra los cansados; i asi era menester reservar alguna parte delas fuerças enteras para qualquiera subito accidente. El de su parte haria lo que estaba obligado, i se alargaria a lo alto del espacio que mediria la vista ser suficiente dexandole asi libre a las otras galeras, i començò a estender su cuerno derecho. Barbarigo con el siniestro a la vanda de las Curzolares se alargò de modo que distaba vna punta de otra legua i media. Don Iuan enmedio con las galeras de la batalla, llevaba detras al Comendador mayor con la

A Patrona Real, i al Marques de Santacruz, i este esquadrõ cerraba Paulo Iordan Orsino de la diestra, i de la siniestra el Prior de Mecina General de Malta. La posta vltima del cuerno siniestro junto a la batalla tocò a Marco Quirini, i la otra a Barbarigo. La de fuera del diestro al Doria cerrando la parte del mar; i la del dentro junto a la batalla a don Iuan de Cardona, i las Capitanas llevaban sus Patronas de socorro i refuerço. De manera, que

B la frente era de ciento i sesenta galeras. Todos los señores ventureros i los oficiales del exercito tenian buen lugar, i fueron para el gobierno i animo en el pelear de grande inportancia. Quitaronse de las popas todas las fragatas i faluas, i la esperança de huir. Las seis galeazas iban delante casi vna milla dos por cada esquadron. Fue gran suerte el descubrir tan a tienpo la ar-

C mada Turquesca para poder concertarse las galeras, i ponerse bien en defensa con pavesadas i reparos en las proas i postas de entrada, dando lugar a que cada galera ocupase la suya. Don Iuan para hazer plaça de armas espaciosa para pelear su gente, i resolucion de morir o vencer, como si solo fuera el fin de aquel dia, hizo desenbancar su Real. Encomendò el gobierno i defensa de la mediania a Gil de Andrade, el quartel de proa a Pedro Francis-

D co Doria, las runbadas a los Maestres de canpo don Lope de Figueroa i don Miguel de Moncada, i a los Castellanos Andres de Salazar i Andres de Mesa; el fogon a don Pedro Çapata, el esquife a Don Luis Carrillo, la popa a don Bernardino de Cardenas, don Rodrigo de Mendoça Cerbellon, don Luis de Cardona, don Luis de Cordoua, don Iuan de Guzman, don Filipe de Heredia, Rui Diaz de Mendoça, cõ otros muchos cavalleros i

Capita-

1570. Capitanes de valor insuperable. E-
xecutò el orden de don Iuan en dis
poner bien esto, Iuan Vazquez del
Coronado cavallero del abito de
San Iuan Capitan de la galera Real
de esperiencia animo i valor. Ali
traia vna galera mui grande i alta
de puntal, i en ella quinientos Ge-
nizaros i Turcos Espacos bravos fle
cheros i escopeteros, nata de su e-
xercito. En viendo la armada Cris-
tiana puso la suya en forma de me-
dia Luna con igual frente sin dexar
socorro; i enmedio, lugar entre
ellos del supremo Inperio, Farta cō
esquadron de ciento i treinta gale-
ras apartado del por espacio de cin
cuenta; al lado diestro de la parte de
tierra Ali con ochenta; la punta de
la tierra cerraba Mahamet Bay Go-
bernador de Negroponte hijo de
Selarraiz; i la otra pũta Siroco Bay
Gobernador de Alexandria; i la ba-
talla por la parte de tierra Mahamet
Bay i Sayn Bay hijos del Baxa Ali;
i el cuerno de la mar Aluch Ali. Erã
todas las galeras dozientas i ochen-
ta i seis. Hascen nieto de Barbarro-
xa i Xabancherebi Gobernador de
Tripol de Berberia venian cō vein-
tidos galeras para dar socorro a los
Baxaes i cabeças de la armada, Con
gran sobervia se maravillaba de la
osadia en esperar de los de la Liga;
mas quando acabò de descubrir to-
das sus galeras perdio el color, i afir
mò le avian engañado, i jamas pen-
sò juntaran tantas fuerças, i no se-
ria la vitoria tan facil como pensa-
ban: i mirando a los Cristianos re-
meros gozosos con la esperança de
su libertad, dixo no sin turbacion,
Cristianos, si oy es vuestro dia, Dios
os le de, que yo fio en la fortuna
Otomana à tantos años. Don Iuan
en vna fragata con dō Luis de Cor
dova i Iuan de Soto discurriò por
la armada reconociendo si ocupaba
i guardaba cada vno su puesto, ad-
virtiendo i corrigiendo. Esforçaba

A la gente el verle tan gallardo i tan
animoso, con senblante q̃ ponia va
lor i espiritu militar i Cristiano, i
confiança de alcançar vitoria, su
rostro alegre, grave, desahogado.
Dixoles, Ea soldados valerosos te-
neis el tienpo que deseastes: lo que
me tocaba cunpli, humillad la so-
bervia del enemigo, alcançad glo-
ria en tan religiosa pelea viviendo
i muriendo siẽpre vencedores pues
ireis al cielo. Respondieron con se-
guridad de animo sobrenatural, i
B voz esforçada, acometiese i no di-
firiese la vitoria. Bolvio satisfecho
a su Real, i al mismo tienpo a sus
Capitanas Marco Antonio Colo-
lona i don Luis de Requesens, aviẽ-
do hallado no menor deseo en el
vno que en el otro esquadron de
pelear, animandolos con represen-
talles la necessidad que avia de mo
ver las manos valerosamente. Le-
vantaron en la Real vn Crucifixo
con la Imagen de nuestra Señora
C donde toda la gente devotamente
orò en tanto que don Iuan pedia en
alta voz favoreciese las armas de la
Cristiandad, i a los soldados que le
ofrecian sus animas i sus cuerpos,
salvase sanos i enteros, destruyese
los Turcos con su poder, enemigos
de su santisimo nombre i religion
santisima, para que fuese ensalçado
i alabado de todas las gentes. Pu-
blicose al instante el Iubileo e In-
dulgencia del Pontifice para los que
alli muriesen, i hizose la absolucion
D general. Era mui de ver el resplan-
dor de las armas en que hazia el Sol
vislunbres, reflexos, i espejos en el
agua, diversidad de colores, vande-
ras, estandartes, flamulas, gallar-
detes, ruido de las caxas, tronpetas
que llamaban i animaban a la
batalla creciendo el es-
piritu i el deseo.

(.:.)

Capit. XXV. Batalla con los Turcos, i vitoria de los Cristianos.

VNA milla antes de envestir, Ali hizo disparar vna pieça señalando donde iba; i don Iuan respondio con otra. De cerca considerò, q̃ el filo de las galeras Turquescas era de dozientas i sesenta, i que de la parte de tierra no podia estenderse mas que la Cristiana, por no tocar, i tanto mas en espacio se estẽdia por la del mar, como ocupaba su mayor numero de galeras, cosa que no se pudo prevenir. Turbò al Doria luego el venir la mayor parte de la armada sobre su esquadron i pũta en que iba, estando los otros tã apartados del por tanta distancia, q̃ atentos al enemigo propio que tenian delante, no se acordarian de socorrelle. Con este intento Aluch Ali para darle por proa i popa, llevaba su cuerno a lo alto, porque tomãdo mas espacio pudiese con mas facilidad envestir superior en mas de la mitad de galeras. Con el mismo artificio el Doria endereçò contra su galera saliendo al mar, encaminando sus consejos i hechos segun los del astuto cosario. Barbarigo se dio priesa para llegar a Malcãton antes q̃ los Turcos, pareciẽdole q̃ por no encallar en los secaños i bagios q̃ haze alli la entrada del rio Aquelo perderian el orden. Pudiera la advertẽcia aprovechar mas, si tuviera noticia del fondo acercandose mas a la tierra. A este tiempo de las galeazas jugaba su artilleria con daño de los Turcos deshaziendo su media Luna: i fuera de mucho momento la carga, si se diera mas pegada con ellos, porq̃ luego quedaron fuera de la batalla, i sin efeto tanta artilleria, pues no se disparò otra vez, i la buena gente no pudo pelear. Aunque se presentaron con gran inpetu disparando su artilleria los Turcos dañò poco, porque sus vasos eran mas altos de rueda i de trigante q̃ los de Poniente. Atacaron la batalla, i primero enel cuerno de Barbarigo, i la galera de San Francisco de España, i su Capitan Cristoval Xuarez natural de la ciudad de Segobia. Lo que tardò la batalla Turquesca en apartarse de las galeazas, se adelantò su cuerno diestro donde fue lo mas rezio del conbate. Los Turcos dãdo, segun la vsança suya, grandes alaridos i vozeria poniẽdo espanto a los enemigos, dispararon multitud de flechas, i començaron a pelear por el espacio que entre la ribera i la armada dexò libre Barbarigo, i pasarõ algunas galeras i le asaltaron por la popa, dexando Mahamet Siroco i Caut Ali costeando la Etolia, ordenado que otras galeras envistiesen por la proa. Peleò cõ cinco bageles el Veneciano haziendoles rostro cõ su riesgo i mucho daño, i su furia por grã rato valerosamẽte sostubo. Llegòle socorro i dio enlos Turcos rezia carga, rindiò algunas galeras con la prision de los dos Capitanes, i hizo zabordar otras en la Isla de Villamarin. No pudieron parte de las que lo intentaron, porque se embaraçaban vnas a otras. Mucha gente por las lagunas i bagios se salvò en tierra firme, i se ahogò mas, no igualandose en la fortuna. A Lepanto huyerõ quinze galeras i diez galeotas, i se llevaron vencida la galera Soranzo de Venecia acometida de ocho, i no socorrida. Erraron los Capitanes Turcos en no salir al mar alto apartados de la ribera amiga, para quitar la comodidad de envestir tan facilmente. En tanto que Barbarigo con furia i prosperidad conbatia cercado animando a sus Capitanes i soldados con su exenplo, descubriendo el rostro dela rodela para dar ordenes, fue herido de vna saeta en el ojo derecho. Ya

en la batalla con la misma braveza i atrozidad se conbatia, i gallardamente las Capitanas de don Iuan i de Ali supremos Generales. Porq̃ viendole de lexos, i reconociẽdo el estãdarte don Iuan, mandò al timonero endereçase la buelta del, i con resolucion se le presentò, i se envistierõ por las proas. Por tener la galera de dõ Iuã cortado el espolõ, i ser la Turca mas alta, entrò i cargò mucho sobre ella, levantando la popa descubriendo la plaça de armas de Ali la mosqueteria i arcabuzeria Española, i como a cavallero tiraba con mortandad de los Genizaros. Don Albaro Bazan atento al conflicto, viò que Ali tenia siete galeras de refuerço i don Iuan dos solamente, acercòse con su esquadron, diò ruziada cõ muerte de muchos Turcos; metiò doziẽtos Españoles en la Real, i bolviò a su posta. La galera de los hijos de Ali, el vno de la primera barba, el otro que la esperaba; envistio por proa la Capitana del Pontifice al tienpo que peleaba por el costado cõ otro enemigo. Cõbatiase con ira i obstinaciõ entre los dos Generales, i dos vezes pasaron los Cristianos en la galera de Ali hasta el arbol, i tantas fueron rebatidos por el mucho socorro que le metian las siete galeras: i toda la avia menester, porque la arcabuzeria de los costados de la galera Cristiana, i la mosqueteria los deshazian. Las Capitanas del Pontifice, de Venecia, del Comendador mayor, i la patrona Real aferradas con grandes i reforçadas galeras conbatian porfiadamente. Quando llegò don Iuã de Cardona con su esquadra a su posta, hallò que vn batallon de galeras Turcas iba a entrar por ella a tomar la batalla por la popa, resistiò animosamente su acometida, i no pasaron; pero la carga q̃ recibio le matò mas de quatrocientos i cincuẽta soldados, Capitanes i oficiales. Don Martin de Padilla rindiò con sus quatro galeras otras quatro, i algunas al primero encuentro sin que nadie le socorriese; peleando valerosamente los soldados, i don Diego de Mendoça hermano del Duque del Infantado, don Alonso Baçan, i don Bernardino de Velasco. Porque las catorze galeras de España con grãdes hechos notables en boca de todas las naciones se mostraron de suerte, que en ninguna entrò enemigo. Iamas se vio batalla tan confusa, trabadas las galeras vna por vna, i dos i tres con otra, como les tocaba la suerte, aferradas por las proas, costados, popas, proa con popa, gobernando el caso. El aspecto era terrible por los gritos de los Turcos, por los tiros, fuego, humo, por los lamẽtos de los que morian. El mar buelto en sangre, sepulcro de muchisimos cuerpos que movian las ondas, alteradas i espumantes de los encuẽtros de las galeras i horribles golpes de la artilleria, de las picas, armas enhastadas, espadas, fuegos, espesa nube de saetas como de granizo, bolviendo Erizos i Espines los arboles, entenas, pavesadas i vasos. Espantosa era la confusion, el temor, la esperãça, el furor; la porfia, teson, corage, rabia, furia; el lastimoso morir de los amigos, animar, herir, matar, prender, quemar, echar al agua cabeças, piernas, braços, cuerpos, hõbres miserables, parte sin anima, parte q̃ exalabã el espiritu, parte gravemẽte heridos, rematãdolos cõ tiros los Cristianos. A otros que nadãdo se arrimabã a las galeras para salvar la vida a costa de su libertad, i aferrãdo los remos, timones, cabos, con lastimosas bozes pedian misericordia, de la furia de la vitoria arrebatados les cortabã las manos sin piedad, sino pocos en quien tuvo fuerça la codicia, que salvò algunos Turcos. El Principe de Parma con la Capitana de la Republica de Genoba acometiò otra de esquadra, pelearõ

porfadamente, i la entraron sus soldados, i el fue de los primeros. Muriò Ector Espinola General, i Gabriel Nin i Alonso de Avalos fuerõ heridos. Algunas galeras zorreras Turcas de la esquadra de Aluch Ali viendo la resistencia i ofensa de los Cristianos huyeron, i apretadas dela galeaza de Anbrosio Bragadino, sin probar la fortuna de la batalla zabordaron en la marina cercana, i otras fueron a Negroponte. Las de mas galeazas hizieron poco efeto despues que se envistieron las dos armadas; porque para conservar el filo mejor don Iuan hizo bogar con demasiado espacio: i la Capitana de Francisco Duodo mas obediente al refuerço que tenia de remeros solamente discurria i dañaba los enemigos. Las galeras del cuerno de Barbarigo, que no fuerõ envestidas, rebolvieron con buen orden, i cercaron los Turcos, matando i hiriendo con gran pujança. Aluch Ali no pudiendo ganar el fuera al Doria en lo alto, esparcido el humo, aunque tardò en aclararse el Orizonte por el viento contrario, por no venir a las manos endereçò al dentro, i con doze galeras ligeras discurria sin embaraçarse, para escapar quando le pareciese. Esto pensaron algunos quiso, alargandose con aparencia de ganar la popa a Iuan Andrea, i fue por tener tienpo en q̃ descubrir donde inclinaba la fortuna de la batalla para disponer sus consejos. Ali dos oras conbatiò valerosamente, procurando entrar la galera de don Iuã; pero don Lope de Figueroa se mejoraba contra el, ayudado de dõ Bernardino de Cardenas i don Miguel de Moncada, que le socorrian como les tocaba, al tiempo que los Turcos entraron vna vez, i vn esmerilazo q̃ dio en la rodela sin pasarla, a dõ Bernardino de Cardenas derribò i quebrantò mortalmente. Don Iuan en el estanterol asistia proveyendo desahogadamente, asistido del Conde de Priego, don Luis de Cordoba, dõ Rodrigo de Benavides, don Iuan de Guzman, Rui Diaz de Mendoça, dõ Filipe de Heredia, i por baxo del estanterol gobernaban la galera Gil de Andrade, i Iuan Vazquez Coronado. La Capitana de Malta rindiò quatro galeras, i acometida de otras quatro se defendia con su daño. En tanto mataron de vn arcabuzazo a Ali; avisò dello a don Iuan don Iuã de Ayala, i los Cristianos entraron del todo la galera cõ muerte de muchos Genizaros. Quitaron el estandarte, llamado el Sanjac, vandera de devocion del señor de los Turcos, i pusieron en su lugar la imagen de Cristo crucificado, i la cabeça de Ali levantaron en vna pica, porque la viesen las armadas, para animar, alegrar, glorificar los Cristianos, i desmayar, entristecer, infernar los Turcos. Este suceso asegurò el evento del horrible conflicto, no aviendo hasta aquel punto inclinado la vitoria, ni señalado a quiẽ se avia de dar. El General Veniero enbiò luego la galera de Onofre Iustiniano a llevar la nueva a Venecia. Aluch Ali oyẽdo los gritos de los Cristianos por el vencimiento i los clarines, envistiò para huir por el claro que dexò el Doria entre su esquadron, i las galeras de Sicilia i Malta, i cargò sobre ellas con mas de treinta, i envistiò la de Malta por la popa con toda la artilleria i escopeteria, i ayudado de las otras la entrò, i matò casi todos los cavalleros i soldados, i fray Pedro Iustiniano General fue herido i preso, i la galera saqueada i ganado su estandarte, siendo fatal para la Religion este cosario, i la remolcara, si la galera Guzman de Napoles no la socorriera disparãdo dos pieças, cõ que apartò los enemigos i la librò. Quedaron vivos solamente seis cavalleros mal heridos como su General, i murio el Bailio de Alemania, i de los

1571. delos Turcos en ella doziētos i cincuenta. Mejor fortuna tuvieron las otras tres galeras suyas, que rindieron tres Turquescas. Aluch Ali mal tratò quatro desabrigadas del cuerno derecho donde iban, por no aver seguido bien al Doria, no pudiendo ser presto socorridas, i viendo venia golpe de bageles en su cōtra huyò. Farta Baxa peleò dos oras con quatro galeras, muerta su gente llevada la suya de las olas sin regimiento, i perdido el timon, como poco esperto en cosas del mar, acusando la mala suerte, que no perdona a los inocentes, castigando la locura de los temerarios, maldiziēdo la pertinacia de Ali precipitador de la armada de Selin contra su voluntad, entrò en vna fragata con su hijo, i saliò de la batalla, dexando en medio del incēdio i rigor de la muerte la flor de gēte i fuerças de mar de la casa Oromana. La galera de los hijos de Ali entrò el Comendador mayor con gran mortandad de los Turcos, i los prendiò. Pelearon bien don Iuan de Saavedra hijo del Conde del Castellar, i don Iuan de Velasco hijo del de Nieva, i el Capitan del bagel don Iuan de Torrellas con otros cavalleros. Quedò herido don Iuan Mexia hermano del Marques de la Guardia. El Marques de Santacruz ya discurria por todas partes, despues de aver ayudado a la Real, socorriendo donde era el mayor aprieto. Acudiò a don Iuā de Cardona que estaba mui apretado de ocho galeras: peleando con gran furia i estrago, i su Capitana mui maltratada, i le avian muerto ciento i veinte conbatientes Españoles, i el atormentado de vn pelotazo en el pecho, i herido de vn flecha zo en vn braço cō peligro, aunq̄ peleaban bien el Maestre de Canpo dō Diego Enriquez, don Iuan Osorio, don Enrique de Cardona, don Hernando del Aguila, don Hernādo de Mendoça, i otros cavalleros. En la

A Capitana i otras quatro de su cargo, no quedaron sin heridas ciento. El estrago fuera mayor, sino llegara en su ayuda la Real, el Comēdador mayor, i las Capitanas del Pontifice i de Venecia, que acometiendo las que encontraban las rendian i llevaban presas. Acudierō al cuerno derecho, donde fue la mayor carga de casi todo el numero superior de los Turcos, porq̄ no estuviesen en peligro, i los demas sin el. Viendo ya dō Iuan vencidos los Turcos, i por la mayor

B parte aferradas i rendidas sus galeras, i que Iuan Andrea Doria executaba con gran valor i gobierno adquirido i heredado, no pasò adelante. Envestiale por popa vna galera, i le avia roto el estanterol, i la Inperial de Sicilia la echò a fondo. Los demas vencedores remolcando los trofeos, remataban las porfiadas batallas en que estaban otros. Los Turcos, aunque de todas vandas heridos con mala ventura alargaron la

C batalla hasta el fin del dia sienpre furiosa i terrible por la esperança de vna parte, i la desesperacion de otra. Metianse en las galeras a recebir la muerte antes que rendir las vidas ciegos del furor, locos de rabia, vista miserable i espātosa. Los esclavos Cristianos, conociendo la mejoria de su parte, conbatian cō los Turcos en sus galeras en començando a ser entradas, procurando su libertad cō vengança de sus injurias, i fin alegre de su esclavitud. Los forçados de la

D Liga desferrados de sus Capitanes conpraron el salir de servidunbre vil i fatigosa con las muertes de los Barbaros, en cuyas galeras llevados de la promesa de sus Generales i deseo de robar saltaron furiosamēte. Marco Quirini i Antonio Canaleto Proveedores pelearon valerosamente, i apretaron algunas galeras hasta hazerlas envestir en Petala, llevando a salvar asi las vidas de muchos, i satisfaziendo a su deseo i esperança.

Viendo huir a Aluch Ali el Doria, le siguiò encaminando a vn cabo q̃ descubriò a lo largo, por dõde le era forçoso pasar al cosario, i le alcãçaria primero el q̃ iba mas por derecho. Llegò a el quando avia pasado cõ siete galeras, tomò algunas, i cesò la caça por venir la noche mui escura i tẽpestuosa; i porque las galeras estabã flacas de chusma por los remeros q̃ desferraron para pelear: q̃ no es del todo cõsejo aprobado armar los forçados, para alcançar a quien huye, o huir de quien vence. Bolviò con el Marques de Santacruz, que rindiò vna Capitana de esquadron, contra las galeras que avian quedado de las de Aluch Ali, i las hizierõ dar en tierra, i de sus Turcos desanimados parte escaparon, parte se anegaron. Salvaronse huyendo Caradeli Azã Baxa, el Aga del Arsenal, Hazan Aga, el Aga de Tripol, Aluch Ali con siete galeras llegò a Santa Maura, i temiendo de ser cogido pasò a Modõ. Parecierou algunos navios del enemigo que seguian su armada, i fuerõ acometidos del Marques de Santacruz, i de otras treinta i cinco galeras q̃ salian cõ el trinquete la buelta de Galatà; rindiò algunas i pasò adelante, i tomò otras ayudado de la Real, de don Alonso Bazan, dõ Martin de Padilla, i las hizieron envestir, i solas cinco se salvarõ. Perdiose la Piamõtesa con muerte de don Frãcisco de Saboya, se anegaron dos galeras del Doria, i de Sicilia, i en la patrona muriò dõ Iuã de Miranda, i en la de Gil de Andrade Iuan Ponce de Leõ con catorze heridas. Muriò el Capitan Monserrat Guardiola, don Iuan de Cordoba pasado por la garganta con vna vala, i don Alonso de Cardenas con vna lançuela, i Agustin de Inojosa. La Florẽcia del Põtifice fue rendida de quatro galeras con muerte de muchos cavalleros de S. Esteban, i de Tomas de Medicis su Capitan, i la galera S. Iuan corriò la misma fortuna. Pelearon valerosamẽte los Principes de Parma i de Vrbino, Paulo Iordan, el Cõde de Santaflor, Ascanio de la Corgna, Otavio Gonçaga, Vincencio Viteli, i el Prior de Vngria, Ponpeyo de Lanoy, hijo del Principe de Sulmona, dõ Pedro de Padilla, don Agustin Mexia, dõ Bernardino de Velasco, don Martin de Padilla. Todas las naciones pelearõ como leones. Fue a fondo la primera galera del Turco la en que iba a recreacion, la de Cara Ali, Cara Baine, Siroco Gobernador de Alexandria, Cara Peric, Maneta de Argel, Abagi Huscar, Cuzo Macamu, Yaaes Agad, el hijo de Agimazor, el hijo de Ali Portuc, Hascen Gelubi, hijo de Cara Mustafa, Gayder Bey Gobernador de Xio, Hascen Bay Gobernador q̃ fue de Rodas, Ginoves Ali, Dõde Mami, el Cayd de Galipoli, i dos galeotas de Cayd Gelebi, i de vn renegado de Cara Foxa, i otras. Murierõ doziẽtos Turcos principales, treinta Gobernadores de Provincias, ciẽto i sesenta Bays i Capitanes de Fanal. Eran los mas conocidos Ali General, Guidor Bey Gobernador de Xio, Cara Bayac de Sofraso, Gafer Chelubi de la Cavala, Verdo Aga del Arsenal, Mustafa Chelubi Tesorero general, el Caydel de Mitilene, Cayad Cheleby Virrey de Esmitre, Peri Bexeli, Deli Suleiman, Ozman Bel, Durino patrõ Real, Tramontana de Ali General, Siroco Bay Piloto mayor, Mahamet Sabay, Suf Aga, Day Bay, Agar Escrivano mayor del Arsenal, Caracadi el Negro, Cara Ali cosario, Mahamet Bay Capitan de los Genizaros, Cara Foxa, Hadag Arraez, don Domani, Iafet Aga, Bay Cara Chulby Virrey de Fratene, vn hijo de Graca Bay. Los presos Mahamet Bay i Sayn Bony, sus hijos de Ali, Mahamet Bay hijo de Salerraez, Caut Ali Capitan de Fanal, Murat Arraez cosarios, i otros muchos Capitanes de galeras i de



i de gente, i el Canceller mayor. Murieron treinta mil Turcos, fuerõ presos diez mil; mas no parecieron sino
1571. tres mil i quinientos. Libertaronse quinze mil Cristianos de todas naciones: ganaronse ciento i setenta i cinco galeras; fueron treinta al fondo, noventa i nueve dierõ en tierra, i las quemarõ: i en la reparticiõ vbo ciento i treinta. Don Iuan despachò con diez galeras a don Lope de Figueroa a llevar la nueva al Rey, i al Conde de Priego al santo Pontifice; a los Venecianos a dõ Pedro Çapata gentilonbre de su camara; i para darles el parabien de la vitoria i congratularse del triunfo que Dios a todos fue servido de dar. La galera patrona de Sicilia cargada de quatro de Aluch Ali se defendiò varerosamente; porque como los Turcos, Genizaros i Lebentes de Argel son cosarios exercitados, i buenos escopeteros i flecheros, hizierõ grã estrago disparando por quatro partes cõtra los Cristianos; i asi los defensores, aunque los mas quedaron muertos i mal heridos, i abrasados de los fuegos, fuerõ dignos de toda alabança. Aviendo venido a buscar en ella don Geronimo de Valençuela Comendador de Almaçan i Portomarin de la Religion de San Iuan, q̃ avia conbatido valerosamente, como suelen los de su abito en sus galeras, a su hermano don Diego de Valençuela, no le conocia, segun estaba abrasado de vna alcancia. Eran hermanos de don Pedro Fernandez de Valençuela, que acabada la guerra de Granada, en que trabajò i gastò mucho, bolviò a descansar a su casa. Mas ellos buscando las ocasiones en q̃ señalarse, vinierõ a servir en esta jornada; mostrãdo ser verdaderos decendientes de Iuan Perez de Valençuela i del Prior de San Iuan en Castilla don Iuan de Valençuela, q̃ perdieron la vida i caudales por ser fieles a sus Reyes, segun escriven sus

A Coronistas, i de don Pedro Fernandez de Castro que se hallò en la conquista de Cordoba, i le hizo el Rey dõ Fernãdo el Sãto Alcaide de sus Alcaçares, bisabuelo de Martin Sãchez de Castro, que vbo en la señora de la villa de Valençuela a Iuan Perez de Valençuela, que casado con doña Sancha Martinez fundò el mayorazgo de Valençuela, i vendido despues por los sucesores, se subrogò en otros bienes. Escrive don Alonso de Fuenmayor Salustio i Tacito

B Español, por boca de don Francisco de Reynoso, de Pio V. en este dia asi: *Paseaba cõ el Tesorero Donato Cesis, que despues fue Cardenal en la segunda creacion, i subitamẽte se apartò, abriò vna ventana, i estuvo mirãdo al cielo como atonito; cerròla de ai a poco, i dixo al Tesorero; Andad con Dios, que no es tienpo de negocios, sino de dar gracias a Iesu Cristo, porque nuestra armada venciò en este punto, &c. i añade adelante; Dadas las gracias se saliò al canpo a pa-

C sear con rostro tan alegre, que lo advirtieron quantos le seguian. Con tãtos ayunos, suspiros i lagrimas pidio el buẽ suceso, que mereciò ser oido: i el mismo dia de la batalla, i en la noche antes hizo doblar las oraciones en todos los cõventos, i que a todas oras asistiesen a aplacar a Dios devotos religiosos. Murieron de los Cristianos siete mil i quinientos, i entre ellos algunos Capitanes de todas naciones, i llegaron a diez mil despues

D por la mala cura de las heridas delos flechazos, venenados los mas: i dẽtro de dos dias Barbarigo con sumo desplazer de la armada por sus virtudes. Este fue el fin del dia siete de Otubre, sienpre memorable a los siglos presentes i venideros, por la grã batalla començada antes de la vna despues de medio dia, i fenecida a la noche, aviẽdo sido a las dos oras de pelea muerto Ali General i presa su Real, hecho el juizio del fin en favor

de los Confederados, inferiores en sesenta galeras a los Turcos.

Capitulo XXVI. Lo que hizo la armada despues que venciò la Turquesca.

A Dar el parabien de la gran vitoria a don Iuan acudieron los Generales del Pōtifice, de Venecia, los Principes de Parma i Vrbino, i los demas señores Maestres de Canpo i Capitanes principales con increible contento de aver salido tanbien del peligro. Lloraba el venerable viejo Sebastian Veniero, por el alegria i triunfo de todos. Celebraron la noche con la musica, vozeria i tronpetas i luminaria con los fuegos de las galeras inutiles que encendieron, i eran muchas. Curaron los heridos, descāsarō los trabajados, gozarō libertad los esclavos Cristianos, quedarō en cadena los Turcos, que la Fortuna en la guerra tāto puede. En el siguiente dia se tratò en cōsejo hecha reseña de las galeras i gēte lo que ese podia hazer, i todos dixeron, que llevar la armada a invernar, por los muchos muertos i heridos, faltar vitualla, entrar el Invierno tan presto, que no daba lugar a deliberaciones de mucho tienpo. Bastaba lo hecho por aquel año respeto dela reputaciō i del provecho, destruida tan grande armada, con que la potēcia Turquesca quedaba abatida i deshecha enel mar. Era menester reparar la armada, rehazer los soldados, para salir a buē tiēpo enel venidero Verano. A esto se respōdia ser facil traer bastimentos de Sicila i Apulia con las naves que quedaron en el Zante guarnecidas con los Alemanes; pues estaba desenbaraçada i segura la navegaciō de enemigos. En Patras de la Morea avia grandes magazenes llenos de bizcocho, defendidos de pequeño presidio. Erā los A muertos muchos, mas q̄daban otros valerosos en numero suficiente a tētar qualquiera enpresa, principalmēte porque avria poca resistencia, i todos los Alemanes estaban en ser. El inpedimento del Invierno deshazia la vitoria, q̄ lo aseguraba todo, aviendo en la Grecia capacisimos puertos i seguros para mayor armada, donde reparar la suya, por la destruiciō de los Turcos, i temor de las guarniciones; tal, que solo el nonbre de vencedores B rindiera quantas tierras conbatieran en la Morea. Los Griegos tomarian las armas para cobrar su libertad en asomando las primeras velas al golfo de Nicomedia. Este era consejo conveniente al gozar de la vitoria i deshazer los Turcos, ganādo los puertos donde avia de meter su armada para su defensa, las municiones, reconpensa de los gastos de la liga, pues todo se les rindiera; porque el temor los avia puesto demanera, que Constātinopla cayò de animo C tanto, que solo del huir se pensaba, i pedian a los Cristianos della esperando la armada los dexasen vivir con el mismo tributo q̄ ellos dierō a Selin. A los que tenian comercio i credito daban a guardar sus joyas i prendas mas estimadas. Casas enteras pasaban a Asia. Pera poblaciō de Ginoveses, i de otros mercaderes Cristianos fuerte de sitio i murallas, como barrio de Cōstantinopla, que solo vn pequeño seno la divide, temiendo q̄ los Turcos bolviesen D contra ellos su ira, tratò de nonbrar por cabeça para su defensa a Iacobo Malatesta General de Albania, en Eburio antes preso por desorden de sus soldados. Este con gran secreto se proveyò de armas i cavallos, i conjurò con los esclavos, para q̄ en asomādo la armada, con el hierro i con el fuego acometiesen las casas de los Turcos. Por esto queria Marco Antonio Colona alargando el animo i el camino que fuesen cōtra la cabeça del

del Inperio; pues se entregarian por
temor i trato que el Pontifice tenia
1571. cō renegados de los Dardanelos del
Canal de S. Iorge en las estrechuras
de Galipoli; el vno en Asia dōde fue
avido, el otro en Europa, donde fue
Sexto, celebre por el puente que alli
hizo Xerxes. Quitaban el comercio
a la ciudad, paso a su armada, socorro
a la Grecia. Saliò dō Iuan de Petala,
i por mal tiēpo entrò en Puerto Cā
dela. Sobre el conbatir a Lepanto
vbo contrarios pareceres. Entendiò
se despues era facil la enpresa por la
poca guardia que tenia. A doze de
Otubre llegaron a Santa Maura frō
tero del puerto de Gonîza en Tierra
firme, i la reconocierō el Doria i el
Corgna. Parecio ser necesario quin
ze dias para espugnalla, dificil la bate
ria, no de mucha importancia la en-
presa. Alli don Iuā dio gracias a Dios
por la vitoria con Misa solene, ser-
mon i procesion con mucha musica
de instrumentos, i de clerigos i frai-
les que iban en la armada. Repartiò
los despojos asi, La Capitana del
Turco al Rey. Al Pontifice ventisie-
te galeras, nueve cañones gruesos,
tres pedreros, quarenta i dos sacres i
dozientos esclavos. Al Rey Catolico
ochenta i vn vasos, sesenta i ocho ca
ñones grādes, doze pedreros, ciento
i sesenta i ocho sacres, tres mil i seis-
cientos esclavos. A Venecia cincuē
ta i quatro vasos, treinta i ocho caño
nes, seis pedreros, ochenta i quatro
sacres, dos mil i quatrocientos escla-
vos. Cupieron al derecho de la deci
ma del Generalisimo dezíseis vasos,
setecientos i veinte esclavos, i las
pieças de diez vna. Quedaron en su
poder los dos hijos de Ali Baxà, i qua
renta i siete Principales. La mayor
causa de bolver sin efeto, con no po
ca nota se atribuìa al General Vene-
ciano, cuyos grandes brios i super-
abundantes espiritus vmillò la heri-
da en la pierna de vna saeta enco-
nada. Cerrado en su camara atendia

A solamente a su cura, sin oir ni hazer
otra cosa. Maravillaba el no pedir se
prosiguiese la guerra, o la hiziera el
Veniero por si mismo, pues avia
fuerças. Don Iuan tenia por discul-
pa el mandato de su Rey de no inver
nar lexos de sus Estados, i no le con-
venia detenerse, aviēdo de ser la Mo
rea, i lo que cerca se ganase para Ve-
necianos por las Capitulaciones, i no
cuidando su General, no avia para q̄
cuidase dō Iuan. Mas deseoso del biē
comun quiso invernar en Corfù, por
que para rehazerse estaba cerca de
Sicilia i Calabria, i Venecia, i era de-
B tenido de contrarios pareceres i difi
cultades propuestas. Las naves die-
ron bastimentos a las galeras, i fue a
Mecina don Iuan con Marco Anto-
nio, i los Venecianos quedaron en
su Isla. Bragadino Proveedor del
Golfo enbiado de su Republica con
tres galeazas con bastimentos a la
armada llegò a Corfù. Condoliendo
se del no averse hallado en la bata-
lla, pidiò a su General cincuenta ga-
C leras para asaltar las Provincias del
enemigo medrosas, desproveidas, sin
consejo i socorro, cō q̄ podria hazer
buenos efetos. Nada pudierō cō el
sus ruegos, i dixo, No le queria ce-
der su oficio, i que presto saldria el a
tentar sus enpresas. Fue a Venecia dā
do ocasion al Mundo para dezir, que
deslustraron con su mala retirada los
Confederados la gloria de su vito-
ria grande; mostrando la diferencia i
mejora de las armas Cristianas con-
D tra los Turcos para quedar vencedo
ras sienpre que estuvieren confor-
mes. Ninguna vitoria mayor, mas
ilustre i clara, abriendoles camino pa
ra vna grā fortuna, ninguna mas infru
tuosa por el mal vso della. Asi lo en
tēdierō los mas espertos de valor i cō
sejo i pratica en los estados del Tur-
co. Veniero por repararse i entrar cō
triunfo en Venecia, el Colona en Ro
ma, don Iuan por obediente a su her
mano, i gozar de la gloria en Napo-
les,

les, dondedeseaba i procuraba aficio nadamente pagar bien a las damas su amor, inutilizaron su trabajo. En el dia de Todos los Santos entrò en Mecina remolcando las galeras vencidas sus estandartes i vanderas, tremolando las vencedoras, i fue recebido del Obispo, Clerezia i Magistrado, con gran aplauso, alegria i veneracion, por lo admirable que tiene la virtud militar vencedora, que parece algo de diuinidad en los Heroes. Dio otra vez gracias a Dios, celebrò las exequias en nueve dias por los difuntos en la jornada cõ suntuoso tumulo, adornado de Elogios, inscripciones, trofeos i armas propias, i del enemigo, dandoles el postrer vale con funestas elegantes i curiosas, en memoria gloriosa suya i de los vencedores. Fueron las esquadras de las galeras con la gente a inbernar en sus Provincias. Don Iuan hizo mercedes a los que se señalaron, i grandes limosnas al Ospital de la armada. Recibierõ al Colona los Romanos con triunfo de Ovacion, reservando el grande para don Iuan si viniese a Roma; i el Pontifice aconpañado de los Cardenales en Palacio, i con amor, i engrandeciòle con alabanças, i honròle, i con rentas i dineros le premiò. Diò a huerfanas dotes en lugar de los gastos de banquetes; i el Colona ofreciò vna lanpara de plata en Araceli cõ su inscripciõ. Estando en la octava de Todos los Santos el Rey Catolico en las visperas con sus frailes de San Lorenço el Real, entrò don Pedro Manuel Gentilonbre de la Camara tan alboroçado que se conocia en su senblante avia alguna novedad, i desalentado de la priesa i de su gordura, dixo al Rey, Como avia llegado alli Angulo correo con aviso de vna gran vitoria que avia tenido el señor dõ Iuan. No hizo mudança ni sentimiẽto, como jamas perdia la serenidad de su animo i rostro; i la gravedad

A de su inperio por ningun caso; dixo a don Pedro, Sosegaos, entre el correo que lo dirà mejor. Supo la vitoria del, i acabadas las visperas se metiò en su tribuna a dar gracias a Dios lo primero; en tanto que para la procesion se recogia el convento: i todo acabado recibiò la en ora buena. Hizo dezir en el siguiente dia Misa por los difuntos en la armada. Entregò en San Lorenço el Sanjac estandarte del Turco traido de Meca

B de tela de algodon i lino, como vna sabana mediana blanco, escrito por vna parte de letras Arabigas mayores i menores, muchas dellas doradas, lleno de circulos, quadros i triãgulos: que entre otros errores de aquella perniciosa secta es, que no admite figuras, ni imagenes vivas, i asi vsan desto en que estan escritas muchas alabanças de Dios omnipotente, sabio, ecelente, invencible. Partiò para Madrid a hallarse en persona en la procesion general q̃ a cuer-

C po i voz de Corona celebrò, i llevò a su lado al Enbaxador de Venecia. Para que desta vitoria vbiese perpetua memoria i hazimiento de gracias, dotò fiesta en cada vn año en la santa Iglesia de Toledo, que se celebra con gran solenidad en siete dias del mes de Otubre. Tan agradecido era a las mercedes que Dios hizo a el i a sus mayores. Hablando al Rey Frãcisco de Villamizar Procurador de Cortes de Leon, i cabeça de su antigua i noble familia solariega en e-

D lla, le preguntò, Si celebraba en cada vn año su ciudad como devia, la fiesta llamada de las Donzellas cantaderas por los onze dias hasta el de Nuestra Señora de Agosto, en memoria de la gran vitoria que vbo de los Moros en Clavijo el Rey don Ramiro, quitando el tributo de las cien donzellas inpuesto por Mauregato. Respondio con su acostũbrada libertad, que le desayudò para sus acrecentamientos, se hazia debaxo

del

del nonbre de la clarisima familia de Quiñones, aviendo de ser del de su
1571. Mageſtad, i el Cõde de Luna llevaba el estandarte con sus armas. Disimulò el Rey, i luego despachò cedula, para que la ciudad sacase de sisas lo que vbiese menester para solenizar la festividad en su nonbre: i mandò llevase el estandarte con las armas Reales el Abad de la cofradia, i no se dexase de hazer aun por muerte de Rey, como no sucediese en los diez dias inmediatos a la fiesta. Hallòse en Madrid al recibir la nueva el Cardenal Alexandrino, que avia venido de Portugal. Hizo el Rey muchas mercedes a los Capitanes que sirvieron en la jornada, de abitos, en comiendas, rentas, entretenimiẽtos, ventajas, ayudas de costa, atrayendo a su servicio cõ el premio del valor, animãdo a los amigos del ocio para dexarle, por alcãçar los triunfos onrosos de Marte, cõ cuidados, penas, trabajos, sudor, sangre. A quatro de Dizienbre fiesta de santa Barbara a las dos i quarto dela mañana, la Reyna pariò vn hijo, i casi sin sẽtido, por el rezio parto. Fue el suceso feliz, i se hallarõ presentes a el su Mageſtad i su hermana, i entregò el niño a su aya doña Maria Chacon, i en su Camara le besaron la mano los Grãdes i señores, i acõpañado dellos saliò a la Capilla a dar gracias a Dios cõ el himno *Te Deum laudamus.* Fue baptizado luego en el tenplo de S. Gil a deziseis del mismo mes, i fueron padrinos la Princesa doña Iuana, i el Principe VVincislao. Salieron por el pasadizo desde el aposento de la Reyna a las tres de la tarde, los Mazeros, i los Mayordomos dela Reyna i de la Princesa, i quatro Reyes de armas, i seguian el Duque de Gandia, el Prior don Antonio de Toledo, el Cõde de Alva de Aliste, el Marques de Aguilar, i el de Mondejar. El Duque del Infantado a vn lado llevaba el capillo, de otro el Cõde de Benavente la vela, i delante el Duque de Osuna el maçapan, el de Najara el salero que le derramò, el de Sesa vn aguamanil i toalla, el de Medina de Rioseco vna fuente i otra toalla, el de Bejar el niño enbuelto en mãtillo de terciopelo verde, bordado de cañutillo i forrado en tela de plata, a su diestra el Nuncio de su Santidad, a la siniestra el Enbaxador del Enperador, delãte los de Frãcia, Portugal i Venecia, i detras la Princesa i a su siniestra el padrino, i vn poco adelãte el Marques del Adrada Mayordomo mayor dela Reyna, i el Cõde de Lemos dela Princesa; luego su Camarera mayor en medio de doña Maria Chacon Aya del Principe, i doña Teresa de Guevara Guarda mayor; las señoras de la Corte, las Damas de la Reyna i de la Princesa sin galanes. A la puerta del tenplo esperaba el Cardenal Espinosa con quatro Obispos vestidos de Põtifical, i dentro asistiã los Consejos por su precedencia, i en medio dela Capilla debaxo de vn doser estaba la pila de plata baptismal. Fue nõbrado Fernando. En Palacio dierõ el parabien a la Reyna los Enbaxadores, i le besaron la mano sus Oficiales mayores i dela Princesa. Asi acabò el acto mas solene q̃ se vio hasta aquel dia. Hallabase el Rey favorecido del cielo con la grã vitoria contra los Turcos, con el hijo sucesor, con la prosperidad de la grã riqueza q̃ truxerõ las flotas de Nueva España i del Piru, siendo feliz a la Monarquia este año 1571.

Capitulo XXVII. Lo mucho que sintiò Selin la perdida de su armada, i lo que hizo para su remedio.

LA Vitoria mayor q̃ en el mar jamas alcançaron los Cristianos rõpiò la potencia del Turco tenida por invẽcible i sus fuerças por insuperables della. Algunos la tuvieron por

por milagrosa,porq̃ los Turcos deziã vierõ Angeles cõ espadas sobre las galeras de la Liga, como està pintada en la sala del Vaticano. El discurso del hecho, i aver muerto diez mil Cristianos muestra,no eran estos Angeles tan valientes como el q̃ en vna noche matò ciento i ochẽta mil Asirios. La nueva hallò a Selin en Andrinopoli, i temiẽdo novedades por su ausencia en Cõstãtinopla,cõ la alteracion, dolor i miedo, en seis dias se les presentò. Cõ ecesivo sentimiento dezia a sus Cõsejeros, Era el triste caso i desgracia (nunca tal) claro i fatal principio de la ruina de su Monarquia,matasen los esclavos Españoles i Venecianos. Mahamet Baxà cõ prudencia i valor le cõsolò, i disuadio la crueldad i vengança vil, señal de flaqueza de animo indigna de persona tal, i dixo matarian los Cristianos los esclavos Turcos,i se irritaria a los q̃ no se declararõ enemigos. Aunq̃ la perdida era grande, q̃daba poderoso. Se trabajase luego en cõstruir, armar i sacar otra armada cõ q̃ enel año siguiente resistiese los inpetus,e inpidiese los progresos delos Cõfederados,reforçar los presidios de Rodas,Negrõponte,la Morea i Albania con buena providẽcia i diligencia,pues le dabã lugar los vẽcedores. Olvidase el lastimoso suceso, i mandase que no se hablase del mas en su Corte. Lo postrero dixo cõ biẽ poca prudẽcia,pues quãdo se prohibe el hablar de vn mal suceso, se habla i tiene por peor; i permitido, la verdad: i el Principe que no sabe de guerra, ni que sea ganar i perder en ella, sirve de menosprecio a sus Capitanes,i de ponerles flaqueza, discordia i mal animo. Pocos dias despues arribò Aluch Ali con quinze galeras, i vna de Corfù que llevò presa quando huyò. Presentòle el estandarte de Malta, diziendo,destruyò sus galeras,por dõde veria que los Cristianos no po-

A drian gloriarse,ofender, ni resistir. i el si con el Reyno de Cipro i ciudades conquistadas en la Dalmacia i Albania. Se labrase armada con que oponerse a los Coligados i defẽder su Inperio. Cõsolòse mucho Selin,i dio a Aluch Ali el oficio de General del mar,i cargo de la labor del Arsenal. Tanto puede la indignacion de vn poderoso por los reveses de la Fortuna mudable, que mãdò matar a Farta Baxà de mucha autoridad i

B servicios innocente, pagando la temeridad del mismo Selin,i de sus Capitanes; mas fue retenido del ruego de Piali Baxà,i de Mahamet,que tanto puede el consejo de dos Ministros sabios i leales, que a vn Principe destenplado reduzen a quietud saludable, i a tomar medios convenientes a su conservacion i grandeza. Tanto puede la necesidad i calamidad presente con alguna esperança de levantar la reputacion caida i defenderse, que aviendo de enpalar

C a Aluch Ali, porque huyò como astuto i como vil,i por su parte perdiò la armada,pues no peleò en el principio de la batalla: i siendo del Consejo errò por la anbicion con los demas, cõtra el vso de aquella Corte i milicia precia i da el supremo cargo de su armada a vn renegado Calabres baxo en nacimiento,tiñoso,tosco enel cuerpo i enel rostro.Poniendo el gobierno vniversal en mano de esclavos, no fiãdo de los Turcos

D nobles,quitãdo el medio para aspirar al Inperio las quatro familias iguales en antiguedad a la Otomana sospechosas por esto i de temor,cõ cautela sin fuerças, sin opinion, ni crecer llegando a ser Baxaes,ni Belerbeys,como los renegados,apartados lexos de la Corte ocupados en oficios medianos por no desdeñarlos en Tracia,Macedonia i Tesalia. Los Michalogos son Generales delos Alcãcis cavallos vẽtureros descubridores del enemigo delãte del exercito.

Los

Los de Turacan i Eurenes llevã las primeras vanderas de los dos primeros Sanjacados, mandados de los Belerbeys. Los Malcoços primeros en antiguedad i reputacion de sangre son ocupados algunas vezes, i tuvieron vn valiente Capitan q̃ hizo dos jornadas contra Venecianos. Pirro Baxà Turco de Caramania no pudo perseverar en la grandeza depuesto de Soliman por el demasiado favor que hazia a Habrayn Baxà su emulo; temiendo sienpre de las cosas antiguas Turquescas. El Põtifice exortaba con fervor los Principes Cristianos para entrar en la liga; porque acometido por mar i tierra el Turco se deshiziese su arrogancia con grãdes conquistas en su Inperio. Porq̃ se quexò dõ Iuan en Venecia de los malos terminos del colerico i absoluto Sebastiã Veniero, i por ellos no tuvo mayores efetos el año antes, le dieron por sucesor a Iacobo Foscarini, i le avisaron por Leonardo Cõtarini. Las galeras de la guardia de Corfù tomaron algunos navios cargados de cautivos i despojos de Cipro que iban a Constantinopla. ¶ El Comendador mayor de Castilla electo Gobernador del estado de Milã en sucesiõ del Duque de Alburquerque difunto, que gobernò cõ mucha prudencia, con su hermano dõ Iuan de Çuñiga, i el Enbaxador de Venecia en Roma trataban con Pio del modo de hazer la guerra, proponiẽdo diversas enpresas, juzgando q̃ lo que se intentase acabarian felizmẽte. Don Iuan de Austria aviendo cũplido bien con la enpresa que llevò de vn braço, q̃ por nubada arrojaba vn rayo, i la letra era, *Qualis vibrans*, Como el que le arroja, lleno de heroico espiritu se aprestaba tan acuciosamente, que le parecia detener qualquiera inpedimento el curso de su gloria, dispuesto no ya con dudosa esperança para batalla de incierto fin, mas de segura vitoria. Solicitaba

1571.

el aparato de la guerra, i el Rey le daba priesa, levantaba nuevos Alemanes e Italianos, i mãdò fletar navios de carga, recoger vitualla i municiones, para que a la Primavera estuviese la armada a punto, i con la gente que descansaba en los alojamientos. Nõbrò para que le asistiesen al Marques de Trevico Napolitano, i a Antonio Doria praticos, i de buen consejo en la guerra. Procuraba que el Duque de Medinaceli cõ la armada partiese para Flandres, i que llevase al Marques de Cetona Chapino Viteli, para que pasase con el socorro a Inglaterra en favor de los Catolicos cõ q̃ defenderse de la tirania de la Reyna. Fue a tratar el Duque de negocios con el Cardenal Espinosa, i faltando a la gracia i a la cortesia cõ el, se quexò al Rey. Cõsultando sobre los despachos de Flãdres, el Rey le hablò tan asperamẽte sobre el afinar vna verdad, que le matò brevemente. Fue sepultado en Martimuñoz de las Posadas donde nacio, en la Iglesia en que avia començado a fundar sepulcro i capellanias. Quedò inperfeto como el palacio q̃ edificaba i subia en alto sus grandes pẽsamientos. Fue Colegial del Colegio de Cuenca en Salamanca, Oidor en Sevilla, Regẽte en el Cõsejo Real de Navarra, i del de Castilla i su Presidente, i del de Italia, Obispo de Siguença, Inquisidor general, i del Cõsejo de Estado, de gran privança cõ el Rey, por su valor i prudencia de ecesiva autoridad adquirida con grã juizio. Gallarda persona, aspecto autorizado, nobleza de familia, tan bizarra condicion, alentado i elevado espiritu, como si naciera solo para mandar, i tan pronto i asistente en el despachar, que algunas vezes quedaron en ocio los Consejeros. I aun la consulta de las vacantes hazia en la mayor parte a boca. i cõ tal brevedad, que pidiendo al Rey don Diego Fernandez de Cordoba su cava-

Caida de privado.

Cavallerizo primero i su favorecido hiziese Oidor de la Cancelleria de Granada en vna vacante a vn su encomendado, que le avisò dello con correo en toda diligencia, respōdio, Llegais tarde, que ya està proveida. Replicando don Diego, Pues como señor acabo de recebir esta carta tan a tienpo despachada con el aviso (segun su fecha) que sino es volando otro no le pudo preceder? i dixo su Magestad, Puede ser, mas el Cardenal Espinosa me consultò en saliēdo del Consejo, i proveî la plaça. Por esta celeridad i apresuramiēto le mādò consultase por escrito siēpre, porque vbiese tienpo para que se mirase lo que se le avia de proponer, i moderò el favorecer i comunicar al Presidente, i porque le cansaba el salir a recibille, quitalle la gorra, darle silla por igual, i alguna libertad, desenfado i propiedad en el negociar i proveer como de si mismo; que en Principe tā zeloso de su inmunidad i oficio pareciò increible su tolerancia hasta alli. Al fin cayò de su gracia, porque no andaba detras de su señor en la gloria, estimacion i despacho. Quando el Rey Agesilao vio a su Lisandro privado de igualdad, hizo merced, dādo audiēcia de todo quāto le pidieron, i seguianle i no a Lisandro como solian todos, i despachaba el Rey tā por si mismo, q̄ a penas pasados dos meses pudo dezirle a solas, sabia hazer a sus amigos menores? i respondio, A los q̄ se le querian hazer mayores. El favorecido viva mas recatado, cuidadoso, recto, circunspecto, rezeloso, cauto. Estan los supremos en mayor peligro, i cae en vn momēto el arbol que avia crecido en muchos años. Mas quando andan enbueltos cō la fortuna, olvidan la consideracion, cortesia, vmanidad, conocimiento, i miran como de alta roca; no discerniendo los q̄ les fueren amigos, como los ven debaxo de menor angulo. Es la felicidad al entendimiēnto cristal, en que lo apartado no se divisa, i parece mayor lo cercano. La requestada gracia del Principe no es segura, ni puerto bonancible: ai alli borrascas de sospechas, calmas de miedos, vracanes de la enbidia, i mayor inquietud poseyendo que esperando. Pues vn gusanillo de vn mal contento, de vn mal oficio con razones arrojadas como al descuido en la oreja i animo del señor, i mas si està sospechoso, i es sabio, seca poco a poco la mas verde i mayor gracia. El Mapa contiene el mundo roe vn ratoncillo, el orin, que es nada, cōsume el hierro, i el leon suele ser cevo de las menores aves. Tanbien le acabaron de sacar de la gracia de don Filipe al Cardenal quexas de los Grandes, i desabrimientos con ellos por falta de cortesia, en oir i despachar sus peticiones; porque como estaba ya al cabo de su fortuna, i se diminuîa su grādeza, vsaba della destenpladamente hallandose aun con fuerças, por el oficio i dignidad para executar sus antojos. Conviene huir de la sobervia, mirar por la autoridad, onor i hazienda de su Principe con amor i fidelidad, atribuirle los consejos i sucesos buenos. Asi quando se celeiaçore, no avrà que le quite para si como al Cardenal Espinosa arrogante ya, aunque maravilloso Presidente; hallandole en la cueba de la vmildad coronado con el laurel de la vitoria de si mismo, gloriosa quanto dificil de alcançar. La furia del nublado de su indignacion i pujāça de sus rayos no le tocaràn, pues en la cueba no ronpen, ni al laurel hierē, sino batē las torres altas i sobervias. No ai mas cierta regla, que bolver la memoria a lo que placio i desplacio en otros gobiernos, i conocerse a si por lo que fue, i verse en el mar de la Corte quādo està mas quieto. Procure ser el Ministro favorecido por su valor, ingenio, agrado, beneficencia

ficencia como el Cardenal Eſpino-
ſa; mas conſidere que tal contento
1572 adormece i encanta como Sirena,pa
ra perderſe en el Oceano de la pri-
vança, i no ſentir como honbres, ni
acordarſe de los meneſteroſos, i cõ-
padecerſe de los afligidos. I ſi a caſo
ſucede al contrario,ſon como los q̃
ven repreſentar tragedias. Por eſto
ſe dize haze mas ſabios la fortuna
adverſa, i el que la tuvo ſienpre ami
ga,tiene menos induſtria i buen con
ſejo,porque ſalen de la eſperiencia i
accidentes, i la ventura de la concu
rrencia del bien, ſin que obre gene-
roſamente quien le recibe. Causò
diſcurſos en la Corte el dezirſe,que
eſtando con el primero paroxiſmo
mortal el Cardenal, como porque
no les revivieſe,apreſuraron los Me
dicos i algunos Miniſtros preſentes
tanto el abrille para balſamalle, que
tocò la navaja la mano del exanime,
i abierto el pecho palpitò el coraçõ.
Qual ſi fuera para ſatisfazer al Prin-
cipe,Grandes i Conſejeros; porque
la demaſiada grandeza del que ſe tu
vo por conpañero es deſagradable,
i tal que deſea ſuceſor que mejore
el tratamiento,i menore el poder ab
ſoluto i eceſivo adquirido,o con ſus
meritos invidiados i emulados, o cõ
el favor de ſu Principe. Luego don
Filipe mandò a vn Miniſtro de quiẽ
fiaba mucho,que deſpues fue Preſi-
dente de Valladolid,le advirtieſe de
las perſonas mas a propoſito,para ele
gir dellos ſuceſor del Cardenal, i
dixo: Era Obando Preſidente del
Conſejo de las Indias inmediato a
ſerlo del de Caſtilla,verdadero, en-
tero,ſuficiente,ſolo ſe le oponia el
tener tan bien entendidas las mate-
rias de ſu oficio, que les haria falta.
El Doctor Martin de Velaſco del
Cõſejo de Camara tenia mucho del
gran eſpediente de Eſpinoſa,i prati-
ca de los negocios de Italia i Flan-
dres,i de los de Caſtilla por ſus ofi-
cios; mas ſus hijos i nietos dabã que
A penſar,para dudar en elegille. Don
Antonio de Padilla Preſidente del
Conſejo de las Ordenes procedia
bien i como gran Letrado, mas la
perſona pequeña le deſfavorecia, i
por entonces eſtaba bien premiado.
Don Gaſpar de Quiroga Obiſpo de
Cuenca tenia condicion mas para la
Inquiſicion General, i aſsi ſe la en-
cargò el Rey. Don Diego de Coba-
rrubias Obiſpo de Segobia era de
vida iuculpable,ſus eſtudios i letras
los mayores de Europa, i tuvieron
B gran nonbre enel Concilio de Tren
to; i ſirviò en el Audiencia de Gra-
nada con gran aprobacion, aunque
con encogido natural i temor eſcru
puloſo de ſu conciencia, i la Preſidẽ
cia pedia eſpediente liberal i politi-
co. Eſto poſtrero no deſplacio al
Rey,que no queria dar parte del go
bierno ya, como veremos. Teniale
ocupado en eſte tienpo en la viſita i
reformacion del Iluſtre moneſterio
de mõjas de las Huelgas de Burgos,i
C alli recibio el nõbramiento del Rey.
Cõſultado ſobre el no acetar por el
no reſidir en ſu Obiſpado con ſu Sã
tidad del Pontifice Gregorio XIII.
diſpensò en la reſidencia, i mandò
ſirvieſe el oficio ſu amigo: aſsi le lla-
maba deſde q̃ en el Cõcil o la igual-
dad de letras i virtudes ecelentes,
vniò ſus animos: i hizieron juntos el
Canon de la reformacion de los mas
dificultados i controvertidos en las
Congregaciones. A la replica de Cõ
barrubias ſobre no acetar por el grã
D cuidado i cargo del infinito numero
de negocios, dixo el Rey, que pues
no avia de tener tantos como ſu pre
deceſor, no dudaſe podria cunplir
con ſus obligaciones, teniendo por
demaſiado el numero que a Eſpino-
ſa avia cometido. Bien que ſe podia
referir al no ſer Inquiſidor Gene-
ral,ni Preſidente de Italia i del Con
ſejo de Eſtado entonces, como
fue deſpues. Tomò la poſeſiõ de ſu
Preſidencia, i cunpliò con lo que le
tocaba

tocaba con igualdad, rectitud i exẽplo a los sucesores, onrando los Ministros; no apartandole vmanos respetos de lo justo, onesto, cõveniẽte en las provisiones, prefiriendo al favor la virtud i letras. Quãdo se aviã de sentenciar grandes pleitos, rogaba a Dios alunbrase al Consejo para acertar en el juizio de dar a cada vno lo que era suyo: i estudiaba con cuidado la justicia. Por esto aviando su casa desde Segobia, i diziendole vn criado, No mudase su libreria, dixo, No quiera Dios dexe conpañia de tantos años, i que tanta onra me à hecho: i no pasaba dia sin estudiar, aũ en medio de las mayores ocupaciones. Falleciò tãbien en este año a siete de Setienbre en la villa del Escorial don Gomez de Figueroa Conde de Çafra, Marques de Villalva, primero Duque sobre Conde de Feria, del Consejo de Estado del Rey, de su Camara, Capitan de la Guarda Española, Comendador de Segura de la cavalleria de Sãtiago, de gallarda persona, señoril presencia, mui resperable, de gran juizio, consejo, valor, vmanidad i liberalidad increible, i mas con los pobres; bien visto i comunicado de su señor, con amor adquirido i aumentado por muchos años de asistencia a su persona i servicio en todas sus jornadas de mar i tierra, de paz i guerra, en que gastò i enpeñò sus Estados, digna por todo su memoria de veneracion i remuneracion. I en lo que de tenerla pudo ser capaz la poca edad de su hijo don Lorenço, le dio su Magestad la encomienda de Segura en el mismo fallecimiento de su padre, que es de las mas ricas de su orden; i avia menester su casa vna gran ayuda de costa para su desenpeño, i remitiolo su Magestad al menos gasto que devia tener para acudir a esto en sus tutorias. Ya varon, ocupò su generoso espiritu i gran juizio cultivado con letras bue-

A nas i bien logradas i conocimiento de las materias de Estado, como en el segundo volumen desta Istoria diremos, i no brevemente. ¶ Escrivio Selin al Rey Carlos IX. de Francia entendiendo era solicitado para que entrase en la liga contra el, guardase la fe que devia a su hermãdad heredada de sus padres i abuelos, no se confederase, ya que no le ayudase, por lo que devia a su ley, al descubierto, diese lugar para que los Huguenotes que trataban de favorecer los rebeldes de Flandres, metiesen alli sus armas, para necesitar

B al Rey Catolico a mirar por aquellos Estados, i salir de la vnion la mayor fuerça i parte mas poderosa. El Rey respondio, No faltaria a la hermandad, mas podia poco por la desconformidad de sus vasallos. Selin puso eficaces medios en asentar esta paz en Francia, i efetuar para ello el casamiento de Margarita con el Principe de Bearne. Los Principes de la casa de Lorena advertiã al Rey

C Carlos del engaño presente i mal futuro al Reyno, sino cuidaba de si, de sus fieles retirados en sus casas i gobiernos, para atender i llorar desde alli los daños que se antevian. Mucho mas despues que trataba de casar a su hermana con su enemigo, pues casara mejor con el Rey de Portugal, a gusto i peticion del Pontifice por su Legado Cardenal Alexãdrino. Los Franceses se valian del

D Duque de Florẽcia para negociar la dispensacion en el parẽtesco que negaba Pio, si no se reduzia a su obediencia i era buen Catolico. Aviẽdose la negado al Medicis, le pedia dispensase por su autoridad en Breve secreto; porque convenia para la quietud de Francia, i su seguridad i de los Potentados de Italia el tener los Franceses en cuidado al Rey Catolico con este matrimonio. Pio santo i prudente dixo, No dispensaria, aunque le costase la vida,

pues

1571. pues no miraba a puntos de Estado, sino de la Religion i justicia. Este intento esforçaban los Cardenales de Borbon, Lorena, Guisa, los Duques de su casa, i el de Florencia la amistad i paz del Rey Carlos con el Almirante i los de su seguito, por no venir el Rey de España en que el Enperador le enbiase la Corona de Gran Duque, ratificando la que le dio Pio. Pareciale que pacificado Flandres, i vitorioso el Rey Catolico en el mar, i enojado el Enperador le moverian guerra, i le convenia anpararse de Franceses, i que divertiesen al Rey por Flandres; i para esto traia inteligencia con el Almirante, i con el Rey de Francia, por medio de Galeazo Fregoso i mos de Tellin yerno del Almirante. Este dezia al Rey, que para vivir todos en paz echase la guerra en los Estados de Flandres mal contentos i deseosos de su libertad, i vengança de las crueldades que dezian hazia el Duque de Alva contra los apostatas que recaian, i de salir del poder de los Españoles, con que se apoderò de los Estados de los Paises sin orden del Rey con el consentimiento del Pontifice e Inquisidores, cõ que no eran señores de sus casas, ni de sus haziendas. Esta consideracion para vn Rey Cristianisimo no era de buẽ fũdamẽto, porq̃ suele traer cõsigo el castigo por la ofensa de Dios: i assi tarde o tenprano las centellas tocan a sus Estados, i avezes a sus personas. En tanto que el Principe de Orange juntaba exercito en Alemania con ayuda de los Protestantes, i dinero de los Flamẽcos, i de los foragidos dellos, que del todo tenian perdida la esperãça de bolver; el Conde Ludovico de Nassau en Francia trataba con el Almirante i Mos de Genlis, que por Mõs en Henault asaltase los Paises donde seria recebido prosperamente, porq̃ estaban alterados con el tributo del de-

A cimo i veinteno dinero que tenia los animos enagenados del Rey. El Almirante Coliñi daba priesa en el efeto del casamiento del Principe de Bearne con la infanta Margarita, i avia asentado la liga con la Reyna de Inglaterra, i el Rey Carlos, porque no ayudase a sus hereges; i ella por tener mas fuerças i reputacion contra el Rey Catolico en favor de sus rebeldes de Flandres, con quien trataba del nuevo levantamiento de los Estados, para que desde sus puer-

B tos saliesen a acometer por el mar, i el Principe de Orange desde Alemania por tierra, i el Conde Ludovico desde Francia para dia señalado: porque antes que el Duque de Medinaceli llegase con la armada cõ que avia salido, i buelto por mal tienpo a España, tuviesen los puertos ocupados, i las principales ciudades rebeladas, como lo avian prometido. Cõ esto se aseguraba del todo; pues teniendo la guerra en su casa el Rey

C Catolico, no ayudaria la de las agenas. Antonio Pintor Rey de armas de los Estados por no faltar a esto en la rebeliõ tratò en Mõs en Henault con sus parientes i amigos de lo que convenia hazer para libertar el Cõdado, i acordaron que fuese a Francia a tratar con el Conde Ludovico de Nassau de entregarle a Mons, luego que a ella viniese cõ algunos soldados, i que ochocientos honbres della ayudarian al levantamiento i entrega para el dia que señalasen.

D Concertò en Frãcia, dõde fue con licencia del Duque de Alva, i ordẽ de avisar de lo que traian en pratica los foragidos con el Almirante Coliñi, el hecho con el Conde Ludovico de Nassau; i bolvio de secreto a Mons a disponer la traicion, para que tuviese efeto a los venticuatro de Mayo, dia señalado para el de otras entradas en diversas tierras de Flandres; assi por la parte de Frãcia, por donde avian de entrar el Conde

Conde Ludovico a ocupar a Mons, plaça de las mas leales i fuertes, segura (al parecer del Duque) de rebeliō i trato, i el señor de Fama rebelde Flamenco a Valencianes, i para este dia se avian de rebelar las villas de las Islas, i de Tierra firme que pudiesen, disponiendolo con astucia i secreto. Don Diego de Çuñiga señor de Flores de Avila Enbaxador ordinario en Francia, procuraba con los Reyes que no se diese ayuda a los rebeldes de Flādres por la paz i deudo que avia entre las dos Coronas i deuda a la de España, por aver ayudado a Carlos en tienpo que fue biē menester, por su menor edad i grandes fuerças de los enemigos, i en otras dos ocasiones, como agradecidamente lo refieren sus historias. El Duque de Alva enbiò personas al mismo efeto; pero ser de ninguno estas diligencias mostraron las obras poco correspōdientes a las palabras del Rey, i deseo que mostraba de cōservar la paz. Bien que la autoridad i credito que tenian los Huguenotes en la Corte por el favor i asistencia de los del Consejo sus amigos i pariētes Huguenotes, como ellos los mas, era mucha, i la obediēcia al Rey poca.

Capitulo XXVIII. Previenense los Confederados para salir con la armada, i alteranse los Estados de Flādres, i los efetos de todos.

DON Iuan de Austria por mādado del Rey llegò a Mecina a la entrada de Abril para llevar a Corfù su armada, dōde se avian de juntar los Generales. Los Venecianos en tanto enbiaron galeras a correr las tierras del enemigo, i tomaron la Isla Margarita, i otras esquadras en corso, para mirar i cōsiderar

A las enpresas que se podrian hazer en la costa de la Morea i Albania, i aver el animo de los Griegos para tomar las armas cōtra el Turco. Ellos aviā enbiado a pedir a don Iuan acometiese la Morea; porque le recibiriā, i por su Rey, i llevase armas i guarnimientos de cavallos, pues tenian muchos i buenos con que ayudar. El Rey mandò aprestarlo todo con grande abundancia i esperança de prospero suceso. Aluch Ali trabajādo de dia i de noche barò ciento i treinta galeras, aunque de leñame

B verde. Hundiò artilleria, juntò armas, municiones i vitualla, hizo levas de Turcos, i llamò Espais; sacò los marineros de los navios de carga: i con las quinze galeras que salvò de la batalla, i algunas fustas de cosarios, hizo doziētas velas. Partiò a defender la Morea, porque se temia de su acometimiento i levantamiento, por averle avisado del trato que traîan con don Iuan para hazer le su Rey; bien que fiaba poco de su

C armada, i solo pretendia estar en la defensa de todo. Entrò en el Arcipielago, Escarpanto i otras Islas, echò al remo los Cristianos por reforçar su armada, i por inclinados a los confederados, i en la Morea i Albania muchos, porque querian a dō Iuan por Rey. Hizo crueles castigos en religiosos por induzidores delos pueblos al levantamiento. Dōde se ve, que si luego que vencieron acometieran, fueran señores los confe-

D derados brevemente de la Grecia. ¶Teniēdo los rebeldes de Flandres concertada su alteracion i entrada a señorear muchas ciudades de inportancia, con quien tenian trato, i que avia de ser a ventiquatro de Mayo en saliēdo para España el Duque de Alva, i tardaba el venir el Duque de Medinaceli, segū era su deseo de executar, lo hizieron a dos de Abril. Mos de Lumay que se titulaba Cōde de la Marcha, i de los principales rebel-

1572. rebeldes, juntò veintiseis navios de piratas Flamencos huidos por ereges a Inglaterra, i metiò en ellos mil i cien soldados i marineros, i vino a la Isla de Briele en Holanda para ocuparla por el trato que en ella tenia, haziendo entrada para ganar lo demas. El Conde de Bosu Gobernador de Holanda auisò de la llegada a la costa destos navios al Duque de Alva i a don Hernando de Toledo hermano del Conde de Alva de Aliste Maestre de Canpo del tercio de Lonbardia, i le pidio aviase las dos conpañias de arcabuzeros de su tercio a la Haya, donde estaba para inpedir que los rebeldes no saqueasen algunas aldeas de la marina. Lumay se apoderò del puerto de la Briele, i pegando fuego a la puerta de la ciudad, sin hazer resistencia los naturales conforme al acuerdo, la entrò apellidando libertad, i Principe de Orange. Saqueò las Iglesias i Monasterios, ronpio las Imagenes, apoderòse de la tierra, i començò a fortificarla ayudado de los conjurados de dentro, i pasò a cuchillo los Religiosos i Catolicos. El Maestre de Canpo en barcas llegò a Vienen i a Roterodam a quatro de Abril, junto con el Conde en Vlaerdigen a seis navegaron a la Briele, i el Alferez Diego de Felices con buen numero de arcabuzeros ganò el arrabal de la ciudad dos leguas distante de la aldea de Geert Vliet, ronpiendo tres cuerpos de guardia que hallò en el camino retirandose a la ciudad. Caminaron el Conde i don Hernando, i a su vista vinierõ los enemigos por el rio avisados de Escoltete traidor, que dixo al Cõde estarian seguras las barcas, i las quemaron por no aver dexado guarda en ellas. Por no tener artilleria bolvieron donde desenbarcaron, i alli Escoltete les dixo se retirasen en el dia siguiente con la baxa marea, porque no podriã des-

A pues aviendo de pasar el rio de la Mosavieja por puente (pues iba por alli recogido) i despues faltaba media legua de mar muerta. Llegados a ella siguiendo al Maestre de Canpo pasò, i en Dordrecht tomò barcas para llegar al dique de Roterodam. Hallòla alterada, aunque procuraban aquietarla los Capitanes don Rodrigo Çapata i Frãcisco de Valdes Sargẽto mayor del tercio de Lonbardia. Para ir a socorrer la Haya le concedieron barcas

B i paso por la villa en tropas de veinticinco soldados cada vez, guiados de vn herrador Capitan de los rebeldes; i pareciendole entrabã mas quiso cerrar la puerta: i el Conde, porque no le degollasen los que pasaban ya, le matò, i se aloxaron los soldados matando i saqueando hasta que lo atajò el Conde. Caminò de alli a dos dias, i ganò a los rebeldes a Delfthaben que fortificaban, por ser puerto i paso de mucha inportãcia, degollando los que le defendieron, i le guarnecio con otras conpa-

C ñias que llegarõ; i aseguraron la ribera del Mosa. Conocio el Duque avia nueva rebelion del fortificar la Briele, i enbiò a Osorio de Angulo para que metiese en Vlisinghẽ, vno de los tres principales puertos, las tres vanderas de su tercio de Sicilia que tenia en Bredà, porque la guarnicion de Balones salio a comer por las aldeas a titulo de que no les da-

D ban dineros. Ordenò al Conde de Bossu armase en Holanda los navios que juzgase bastantes para ser superior al enemigo, i que levantasen seis Coronelias de a seis vanderas de VValones cada vna, Mos de Caprès, Filipe de Lanoy, i Mos de Liques. En Vlisinghen no recibieron las cõpañias, porque para rebelarse dixeron, no avian menester guarnicion, estando todos en paz, i para mostrar eran declarados cortarõ la cabeça al Capitan Pacheco,

i la pusieron sobre las murallas. Ayudaronse de Escozeses e Ingleses cō quien de secreto traian inteligencias, quitaron la obediencia i se pusieron en la proteccion del Principe de Orange, inpidieron el professar la Fe catolica, destruyeron las Iglesias i cosas sagradas. Esto causò la guerra larga, gran costa, i muchos daños que en ella i en la de Inglaterra se an tenido. Los Gobernadores i Capitanes Generales son de mas esperiencia, en el mar vnos, otros en la tierra. El de Orange conociendo estaba la inportancia en señorear el mar, procurò ocupar los puertos i plaças mas inportantes de las marinas cerrando la puerta a los socorros de España, i tener la mano para meter los que esperaba de Inglaterra, Escocia, Francia, Alemania; con que iria la guerra a lo largo, como suelen las que no se an de acabar por inpetu, obstinandose los hōbres cada dia mas, i enseñandose a guerrear para padecer, i hazer mucho mas que dellos se esperaba: como acaece en el que muere de tisico, que su vida se alarga fuera de la opinion de los Medicos, i esperança de los que los ministran. El Rey de Francia por ocupar la potencia del Rey Catolico, los Huguenotes porque no la enplease en ayuda de su Rey para su destruicion, la Reyna de Inglaterra para que no favoreciese sus Catolicos, i meter la eregia en los Estados para conservaciō del suyo; i para hazer saca de gente porque avia muchā como ningun Ingles era fraile, i las guarniciones de Irlanda no pasaban de mil honbres, i convenia purgar la Isla, previniendo que la multitud i ociosidad no engendrase alguna alteracion. Los Alemanes porque estaban indignados por no aver querido restituir a su peticion a los de la casa de Nassau, todos de secreto por su razon de Estado, provecho i conser-

A vacion, apartando la guerra de su casa, la metian enlos Paises. Confirmaba esto ver que Felipe Estrozi armaba razonable numero de navios en la Rochela, i Bordeos, i Broage, i el Baron de la Guardia sin dezirse para donde, aunque el Enbaxador de España lo procurò entēder del Rey de Frācia, i de sus correspondientes. I satisfaziendo a Selin le enbiò por Enbaxador al Obispo de Aix o Aos con orden de solicitar de camino a la Republica de Venecia, para que B hiziese la paz con el Turco, ofreciēdose de alcançarla. Llevò el Obispo consigo al Baylo para el efeto. Fue advertido el Rey Catolico por sus Enbaxadores i Virreyes reforçabā sus fronteras no asegurandose de los Reyes guiados por ministros diversos en persona, intencion i religion, cobrando autoridad para con el, i reputacion en el Reyno la secta de los Huguenotes con las pazes suyas, i casamiento del Principe de C Bearne, i pretendiendo echar los Españoles de Flandres mayor fuerça de su Rey, i luego a el i a su madre de Francia, como se lo afirmabā los fieles de la casa de Guisa. En primero de Mayo murio Pio a los seis años tresmeses i veinte dias de su Pontificado, i a los sesenta i siete i catorze dias de su religiosa i santa vida, con sumo desplazer de la Cristiandad i de Roma. Alegraronse en estremo los ereges i Selin, que dentro de nueve dias supo la nueva, tāD to, quanto se entristecio el Rey Filipe, porque la Iglesia perdia vn buen Pastor, rezelando el fin de la Liga. Cōsiderando podia ser la eleccion de sucesor en amigo de Franceses, prudente i vigilante le parecio no debia alargar su armada para prevenir el daño que amenazaban tantos tratos, enbaxadas, señales, aprestos i efetos de guerra en Flandres; i avisò a don Iuan no partiese de Mecina hasta que le avisase; porque si era

forçoso

1572. forçoso en pocos dias meteria con su armada sus armas en el Piemōte, i con algunos mas en Flandres, como se avia hecho. Don Iuan de Çuñiga persuadia la breve eleccion cō los Cardenales. Entrados en el Cōclavi en el segūdo dia cō maravillosa inclinacion en la primera proposicion adoraron al Cardenal Hugo Boncompaño Bolonies, cosa hasta entonces pocas vezes acaecida cōtra la tardança, duda i contraste de varios pareceres por diferentes deseos è intereses. Tal consentimiento è igualdad de animos hizierō sus ecelentes virtudes, conocimiento de la Iurisprudencia, gravedad, entereza, naturaleza sin artificio ni ambiciō, inculpable vida, amigo de la justicia, señalado en el manejo de todos los oficios de Roma, i gobierno de otros fuera della, porque avia pasado ascendiendo por grados de onor al esplendor de la purpura, hecho Cardenal por el difunto Pio i santo, i aora al supremo de la tiara del Pontificado. Llamose en su Coronaciō Gregorio XIII. Marco Antonio Colona en sedevacante fue a Roma por aver espirado con Pio su

A Generalato, a ver como su provisiō i eleccion se disponia. Confirmado por el nuevo Pontifice a los primeros de Iunio enbarcado en Gaeta con Paulo Iordan Vrsino General de la gente Italiana del Rey Catolico bolvio a la armada, en cuyo apresto no avia cesado pūto don Iuā. Enbiò al Marques de Sātacruz a enbarcar en las galeras los Españoles,

B Italianos, Alemanes, por los aloxamientos en Sicilia, para llevarlos a Mecina. Aviò veintidos naves a Corfu con gēte i municiones, i despues al Marques de Santacruz con su esquadra con deseo de seguirlos brevemente. Los Venecianos le solicitaban por medio de Iacobo Soranzo proveedor general, i respondia, estaba segun via junta la gente

C de las naciones, i mas de tres mil ventureros; i para salir de Mecina aguardaba al Duque de Sesa su teniente en vez del Comendador mayor de Castilla, i con treinta galeras venia con Iuan Andrea Doria. Monseñor Odescalco Nuncio esperaba la salida de la armada para bendezirla toda junta.



LIBRO X.

CONTIENE LO QVE HIZO LA armada de la Liga hasta q̃ asentaron la paz los Venecianos con el Turco. La segunda rebelion i guerra en Flandres, i efetos de la de Francia contra los Huguenotes. Presa de Tunez por la armada del Rey Cotolico. Diferencia i vandos de Genova sobre el gobierno de si misma.

Capit. I. El Pontifice procura el buen enpleo de la armada de la Liga, i comiença nueva guerra en Flandres.

EL Sumo Pontifice Gregorio Tredecimo quisiera hazer tan notable su entrada a Pontificar como la salida de su predecesor, con algun grande efeto en la guerra començada. Sabiendo de don Iuan de Çuñiga el orden del Rey con que don Iuan de Austria se entretenia en Mecina, le dixo, desordenaba la Liga traçada bien, i encaminada con tanta esperança de prosperos sucesos. Respondiole ser mas inportante para la Cristiandad no travarse guerra entre Frãcia i España: no era su intẽcion de disolver la vnion. Tratò el Pontifice el caso con los Cardenales de la Congregacion de la Liga, i tuvieron pareceres como las intenciones. Soranzo alterado en Mecina de la novedad, libremente dixo a don Iuã, era color el dezir que Franceses rõpian la guerra, para desanparar su Republica. Ella lamentaba el caso, aunque inclinada a la paz, para enplear en tanto sus fuerças juntas, i dar el gasto, provecho, o mejora de las condiciones. Enbiaron enbaxada al Rey Carlos pidiendo por Iuã Michele, escusase por si, i por los

A suyos el hazer la guerra al Rey Catolico, i no inpidiese el progreso de la liga i su bien. A España despacharon a Antonio Trepolo, a saber si el Rey tenia gusto en proseguir la cõfederacion, porque les parecia aspero estorvar los efetos, i no los gastos. Don Iuan despachò en vna galera reforçada a Iuan de Soto su secretario, a dezirle, seria causa esta novedad de descõcertar la Liga. Para esto enbiò correo por tierra, exagerando lo mucho que sentia se le quitase el fruto de su vitoria, porq̃ los humos q̃ le avia puesto de Rey

B Pio V. con prometelle el primero Reyno que se ganase al Turco, i los de la Morea con ofrecersele, le desvelaban è incitaban para salir con la armada a procurar el cumplimiẽto de su deseo, esforçado de Iuan de Soto poco a satisfacion del Rey por esto. Tanbien le escrivio, dezia la Congregacion de Cardenales, diese cincuenta galeras cõ buena infanteria al Colona su teniente para hazer la guerra, porq̃ los Venecianos afirmaban, cõvenia socorrer sus Islas del Cerigo, Candia i otras, porq̃ no las acometiese Aluch Ali; i el no las daba, porque no era razon que otro

1572. otro gozase el fruto de lo que avia trabajado. En Vlisinghen se comēçò a labrar para la cidadela junto al puerto al Levāte i Mediodia por el Enperador vn valuarte obra señalada con que guardá la marina, i no se acabò, porq̄ no se podia trabajar en el sino en ciertos tienpos del año, i de calmas, por ser descubierto el sitio del, i sugeto a los viētos, que alli ai comunmēte mui rezios; i el castillo de Zeeburg que hizo la Reyna Maria sobre el canal que viene de Ramua para Vlisingen en lugar cōveniente. Mucho cuidado dio al Duque de Alva la rebeldia de Vlisinghen, porque los navios pasabā por ella para el canal de Ramua bueno i seguro, i avia enel mas de quatrociētos vasos, los mas vrcas, i convenia estuviesen en poder del Rey tales prendas, por ser la mayor parte de las villas mas alteradas, para que no se declarasen del todo por propio interes. No era de poca consideraciō el seguir a Vlisinghen Ramua, Canfer, i la Vere casa de armas i magazen de municion de las armadas en que avia mucha artilleria, valas, polvora, de que se valieron contra su dueño. A Mos de Soraz enbiò el Principe de Orāge a gobernar i defender a Vlisinghen, i determinò sitiar a Mildelburg, i el Castillo de RammeKin que guarda la entrada de su canal, i Ramua, que aviā quedado solamente en la obediēcia del Rey en la Isla de VvalcKeren. Con esta enpresa pensaban cercar las de mas tierras de Zelandia de muchos navios i mercaderias para sacar dineros. Sitiaron a Mildelburg, dōde era Gobernador Monsieur de Beauvoir, i tenia dozientos VValones, i para inpedir el socorro hizieron vn fuerte en la Poldra con artilleria i dos vanderas; batieron con seis pieças que guardaban seiscientos; i en la cabeça de Mildelburg estaba el mayor cuerpo de la gēte metida en

A vnos fuertes. El Duque aprestaba con grā priesa el socorro, porq̄ cō la misma apretaban la tierra los rebeldes, i encomendò el llevarle a Sancho de Avila, i enbiò a dō Fadrique su hijo, i a Noirquermes a Bergen. Partiò con treinta navios a fin de Abril, i en ellos quinientos arcabuzeros Españoles con Osorio, Angulo, Ovalle, Añasco, Medinilla Capitanes, i seiscientos VValones con Monsieur de Briàs Gobernador de Marianburg, i Liques, i muchos B cavalleros i particulares ventureros. No pudo desenbarcar en la Poldra guiado de pilotos, sino en las Dunas montañuelas de arena hechas del viēto en la marina, en el crepusculo de la noche, el agua a la cinta. Caminò en la vanguardia Liques con dociētos arcabuzeros VValones, i entrò al amanecer en Mildelburg, por que los rebeldes no la sitiaron por C aquella parte, teniendo por inposible siendo señores de Ramua i puertos de la Isla, venir por alli el socorro. Quedò de guarnicion Liques con los dozientos VValones, i Sancho de Avila pasò en la vanguardia con el Capitan Medinilla con ciēto i cincuenta Españoles, i el Capitan Torres con dozientos VValones, i seguian las demas, i Beauvoir cō algunos soldados de Mildelburg dieron sobre la artilleria, i huyeron los que la guardaban a la cabeça de Mil D delburg, i acometidos los fuertes mataron la mayor parte de los rebeldes, i se ahogarō en el mar, i los que huyeron a las Salinas atrincheadas, i con dozientos hōbres i quatro pieças de artilleria, i fueron executādo i ganando pasos defendidos cō poco animo, hasta que las sobras entraron en Ramua fortificada con trincheas i artilleria, i murieron quatrocientos, i siguieron los q̄ escaparon hasta Vere, como sino vbieran caminado toda la noche i el dia, i peleado i vencido con presteza increible

i osadia, gozando de la ocasion que hazia su esfuerço i valentia. Sancho de Avila vitorioso aloxò en Ramua, i se apoderò de sus muchos navios del canal, i ordenò su fortificacion, con q̃ avia del Rey ya dos puertos en la Isla para recebir las armadas de España que se esperaban, i desenbarcar gẽte, con q̃ ganar los demas brevemente, no dando lugar a los rebeldes para fortificar la Briele i Vlisingẽ, i hazerse fuertes en el mar. El Duque de Alva mandò crecer a diez vãderas las tres Coronelias de VValones q̃ se levantabã, i a Cristoval de Mondragon gobernador de Dẽbillers llevar otra del mismo numero, armar navios en Anvers, i aumentaban el de los que se aprestaban en Holanda, i poner en orden la artilleria de batir para sitiar lo primero a Vlisingen plaça inportantisima; porque cõ este intẽto enbiò a Bergen dos cõpañias del tercio de Sicilia, que estaban en Diximude, i a don Rodrigo de Toledo con las ocho vãderas de su tercio de Napoles, i otras dos de arcabuzeros del, q̃ le enbiò tanbien; i en su lugar metio en Bolduque al Maestre de Canpo don Gonçalo de Bracamonte con ocho conpañias de su tercio de Flãdres, q̃ estaban en Iperon. Cunpliendo cõ el trato los rebeldes a los veintiquatro de Mayo se rebelò la villa de EncKhuijsen vno de los trespuertos principales de los Estados, i todo el VVaterlant, i se apoderò de los navios armados del Rey, i Valencianes recibio al señor de la Fama i quatrociẽtos Franceses, i en la plaça del castillo començaron trincheas cõ sacas de lana para conbatirle i ganarle por estar mui abierto, aunq̃ le defendia bien el teniente Lunbrales, i cõ vna surtida matò algunos Frãceses, i ganò vna vandera, con que probò era gẽte de poco valor. Para efetuar el trato de Mons entrarõ en ella pocos dias antes de los veintiquatro de

A Mayo algunos Franceses sin armas por orden de Antonio Pintor, diziẽdo venian a servir en las vanderas de VValones que se levantabã; i el metio tres carros cargados de botas llenas dellas con aparencia de mercaderias de Francia a los veintitres. A los veintiquatro llegò el Conde Ludovico al alba a la puerta de Berneymont como avia concertado cõ Pintor con sesenta arcabuzeros i ochenta cavallos, i por su orden hallando la puerta abierta fuera de lo

B acostunbrado entraron mui cansados por aver caminado apriesa, entẽdido por ellos que el señor de la Fama auria ocupado a Valencianes. No viendo alteracion cõ su venida, i con aver dicho q̃ en aquella ora estaria ya preso el Duque de Alva por el Principe de Orãge, ni con ver vãdas blancas apellidar Francia cõ el miedo ò contento suspendiendo el tomar las armas, temio doble trato i salio a la canpaña para ir a Valẽcia

C nes, i al punto llegò Genlis cõ infanteria i cavalleria, i bolviò a entrar Ludovico porque salio gente fuera a verle, i ocuparse el portero en reñir con vn Frãces que le avia quitado vn arcabuz. Al tercero dia llegaron otros quatrocientos Huguenotes que a la desfilada entrarõ en Mons perficionando el trato i la rebelion. Despertò el Duque de Alva i su magnanimidad sacò su providẽcia superiores en el en la adversa Fortuna, no perdiendo la esperança de

D resistir al enemigo por la traiciõ de los Estados, i el ser acometido por tãtas partes, señal de manifiesta traicion general. Antepuso la recuperacion de Mons i Valencianes a la de las tierras alteradas de Holanda i Zeelãdia, no se si con buen consejo, por ser en todo tienpo recuperables aquellas, estas no, como se a visto. Tuvo por mayor el daño que podian hazer los Huguenotes por Mons que por las Islas. Llamò a Sãcho

1572. cho de Avila, que con navios armados cōbatia desde Ramua cō otros de los enemigos, i en la tierra de ordinario cō mucho daño dellos. Cō diez bageles salio para Anvers donde le esperaba el Duque, i envistio i ronpio treinta, i pasò en salvo. Parecio tener tan gran exercito, q̃ sitiando las dos plaças pudiese pelear cō otro qualquiera en el mismo tiẽpo, i presidiar las plaças para que no se perdiesen, como podrian facilmẽte, enbiò a Alemania para que levãtase el Conde de Isenburg Arçobispo de Colonia dos mil cavallos, tres mil el Duque Enrico de Brũsu Vick, dos mil el Duque Adolf de Holstain, mil i dozientos el de Saxa, mil i quinientos el Conde Pedro Ernest de Mansfelt, mil el Conde Otho de Al-ScauVVenbourg, mil el Conde Alberto de Loueysteyn, mil el Coronel Antonio de HelK Baron de Santenbourg, otros tantos Hanz VValHau, i trezientos el señor de Ambstenrode, i tres regimiẽtos de infanteria Alemana alta, otros tres de baxa. Mandò a don Iuan de Mendoça cabo de la cavalleria ligera ir a juntarse en Tornay con las dos cōpañias de cavallos que alli estaban, las dos que aloxaban en Oudenarden, i las conpañias de infanteria q̃ levantaba Mos de Caprès, i socorriese el castillo de Valencianes para que se entretuviese en tanto que juntaba numero bastante para cobrar la villa antes que los Huguenotes de Picardia la socorriesen, pues lo podian hazer breve i facilmẽte, por ser la mayor parte del corto camino por bosques. Ordenò, q̃ las dos cōpañias de cavallos que estaban en Terramunda, i la de Tilemont, viniesen a Bruseles; i que las de don Bernardino de Mendoça, i la de don Pedro de Tasis entrasen en Mabeuge del Condado de Henaut que està sobre el rio de la Sambra, i ronpiesen los pasos por donde los

A Huguenotes podian venir a Mons. Don Iuan de Mendoça partio de Tornay para Valẽcianes, i antes de llegar hizo de los moços de la cavalleria vn esquadroncete, i tocar las caxas de la la Española, para dar a entender a los rebeldes eran todos Españoles, i mostrò la gente con gran frente desde vna montañuela a ser en mas numero. Huyeron los Franceses i los rebeldes con muerte de algunos; i don Iuan metio la infante-

B ria en el castillo, i luego viendo la confusion de la huida entrò en el lugar i degollò alguna gẽte, tomò nueve vanderas Francesas, i no siguio el alcance, porque la cavalleria se derramò a robar; i la de Maubeuge matò algunos Franceses en el camino de Mōs. En VValKeren Mōsieur de Beauboir con vna enboscada procurò tomar vn castillo q̃ guardaban doziẽtos rebeldes, escaramuçando los cerrò, i començo a batir, i se rindierō. Para recobrarle salierō

C de Vlisingen i Cãfer, pero en vano i con daño, i determinaron sitialle ayudados de los estrangeros; i por ser recuperable i entonces de poco provecho, le dexò Beauboir. ¶ En este año el Rey para jurar en Castilla Principe a su hijo don Fernando a los deziocho meses menos quatro dias de su nacimiento, en Domingo vltimo dia de Mayo, convocò los tres Estados de sus Reynos. Vino en el dia antes al Monasterio a dispo-

D ner lo necesario, i la Princesa doña Iuana por estar con poca salud, i la Reyna llegò en el dia señalado por la mañana a la puerta del Tenplo, donde la aguardaba el Rey, aconpañada de sus hermanos los Archiduques, i de las Infantas, i de sus damas rica i luzidamente vestidas i enjoyadas, i de todos los Grãdes i Señores. Celebrò la Misa de Espiritu Sãto el Presidente don Diego de Cobarrubias, i acabada, los que avian de jurar truxerō al Principe en bra-

ços del Duque de Sogorbe, precediẽdo los mazeros, Reyes de armas, Procuradores de Cortes, ricos honbres, i Grandes, i el Conde de Chinchon que hazia oficio de mayordomo mayor por la ausencia del Duque de Alva; i por la del Conde de Oropesa traia el estoque al onbro el Prior don Antonio de Toledo; i el Marques del Adrada mayordomo mayor de la Reyna. Puesto su Alteza delante de su madre en vn carretõzillo, llegò la Princesa i la recibio el Rey i metio en la cortina; i el Prior tomò puesto cercano a ella, i enfrente el Conde de Chinchon, i los mayordomos del Rey i los dela Reyna don Pedro Laso, i don Gõçalo Chacõ, i los Reyes de armas, i en las gradas los mazeros. Ocupados los asientos sin precedencia por los que avian de jurar, don Iuã Manuel Obispo de Çamora, i electo de Siguença, i don Gaspar de Quiroga Obispo de Cuenca, i el de Avila jũto al Presidente, se cantò el Hymno i Oracion del Espiritu Sãto. Vn Rey de armas puesto en la punta del estrado dixo tres vezes: Oid, la escritura q̃ os serà leida del juramẽto i pleito omenage i fidelidad que la serenisima Princesa doña Iuana como Infanta destos Reynos, los Prelados, Grãdes, Cavalleros i Procuradores de Cortes que por mãdado del Rey nuestro señor estan juntos, prestan i hazen al serenisimo i mui esclarecido don Fernãdo su primogenito como a Principe destos Reynos durante los largos i bienaventurados dias de su Magestad, i despues dellos por Rey i señor natural propietario dellos. En el mismo puesto el Doctor Martin de Velasco del Cõsejo de la Camara, i Iuan Vazquez de Salazar Secretario della, i el escrivano mayor de Cortes para dar fe, estuvieron a vn lado del sitial, i al otro como testigos del juramẽto los Licẽciados Fuenmayor i Frãcisco Fernandez de Lievana del Consejo Real de Castilla, i tres del de Aragon. La Marquesa de Verlanga tuvo al niño en los braços en tanto que le jurabã, dormido, hasta que le despertò la musica del Te Deũ laudamus, i asi dixo el Duque de Segorbe, mal sueño en tal ocasion, no Reynareis; i aũque dicho acaso, no Reynò. La Princesa jurò, i los demas llamados en la forma acostunbrada. El Presidente con los de la Camara dixo al Rey, si aprobaba i ratificaba todo lo q̃ en cũplimiento dela carta de juramento ante su Magestad se avia hecho, i mãdaba dar sus Reales cedulas para q̃ los Prelados, Grãdes i ricos honbres ausentes hiziesen el juramento i pleito omenage al serenisimo Principe don Fernando como alli se avia hecho: i respondio lo aprobaba i ratificaba, dando fin al acto solene. ¶ Muriò a veinticinco del mes de Iulio Rui Gomez de Silva Principe de Ebuli i primer Duque de Pastrana, i escrivi quãdo entrò en Castilla, i en servicio i gracia del Rey. Conservòla, porq̃ le asistia sin fastidiarle ni inpedirle quando queria soledad, midiendose con la distribucion del tiẽpo que tenia hecha como sabio. Teniale igual reverẽcia en todas sus acciones, i crecia con el favor i merced q̃ recebia. Hazia lo q̃ le tocaba sin artificio, i cõ facilidad i agrado de su señor. Llevaba resuelto i advertido bien lo que avia de negociar; i con natural conpostura hablaba lo necesario q̃ le tocaba i sabia, i con ocasion, atendiendo a lo que le respõdia, mostrando entenderlo, ganãdo primero el nonbre de inteligente i prudente cõ la preguñta oportuna i modesta, i la respuesta breve i cuerda, sin contar ni discurrir, diziendo bien de los que amaba el Rey. No entendia mas de lo q̃ dezirle queria, con disimulaciõ onesta, forçosa i buena, quando ni ofende la justicia, ni la verdad niega.

Conservaciõ de privado.

Lo

1572. Lo que le dezia tenia en secreto;i si lo dezian otros, disimulaba, i era vltimo en dezillo. No buscaba la gracia por malos medios, moviale buē zelo; porq̃ el mal consejo es malo para el que le da, i cae sobre su cabeça quando le toma por medio con q̃ adquirir mas onra, o apartar a otros del lado del Principe, o abatir sus emulos. Mostraba se siguio el favor a su agradable i vtil servicio, sin desigualarse, frenando la emulacion, envidia, aborrecimiento. Hazia de de los enemigos amigos beneficiandolos para q̃ conociesen su poder, acto generoso, noble i Cristiano, dificil, duro; mas la dificultad asiste a la virtud. Conocia los emulos, vencialos de cortesia, huyendo las ocasiones de ronper, haziēdo bien a sus allegados en amistad; para q̃ tenplasen su mala voluntad. Moderaba el acōpañamiento quādo andaba por la corte, entraba ò salia della; i no vestia ni sus criados, mas curiosamēte q̃ el Rey i los suyos, porq̃ es desagradable, i aun le ofende, i se haze juyzio de lo q̃ obra i dize el privado, i mas si ai concurrētes en el mismo grado, oposicion, zelos, contradiciō, envidia por su dignidad, odio por su poder, aunque del vse bien, porque podria mal, ai aborrecimiento, i mui poca seguridad, pues el odio es de muchos. Quando reprehendia de parte del Principe, huia el inpetu, i tenia juizio con gravedad i modestia mirando el lugar, el tienpo, contra la culpa, no contra la persona libre, igual en nacer i morir, q̃ pone, sirviendo, su esperança en la tenpestad con privacion de su libertad i quietud. Porque se padece en los palacios grandes, sufre, duerme sin reposo, come con cuidado, vive con sobresalto, adora la ingratitud, alaba la ignorancia, lisongea al enemigo, engaña al amigo, se desacredita al suficiente; se llama a la sobervia libertad, a la lisonja humildad i deseo de agradar, a la malicia prudencia, a la necessidad llaneza, a la vengança zelo de justicia, gravedad a la sequedad, providencia a la codicia, continencia a la avaricia, constancia a la obstinacion, caridad al odio. No presuma vencer todas las dificultades i adversidades alguno, ni del todo sin industria se dexe en arbitrio de la Fortuna; considere es navegacion del mar, i viage en que pueda su prudencia, i le sea favorable la mayor parte de los vientos; mas no podrà hazer tienpo determinado ni certeza en arribar, sino donde otro señala. Algunos en el estio en bueno i bien guarnecido vagel se afondan ò tardan con admiracion: otros en debil i desarmado en el invierno llegan pressto seguros al deseado fin i puerto que se proponen. Es la Corte golfo tan peligroso, que pocos le pasan sin tormenta; porque ai tanto de las esperanças a su cunplimiento, como de la virtud al premio, que los meritos solo porque puedē dar gracia despiertā odio. Fue Rui Gomez el primero piloto que en trabajos tan grandes viviò i muriò seguro, tomando sienpre el mejor puerto. Aconsejò i sirvio loablemente a su Principe, i en que no fuese su Confesor Constantino erege, en hazer las pazes con Francia en el año mil i quinientos i cincuenta i nueve cō tantas onras i ventajas; i en aver instado en q̃ Malta sitiada del Turco fuese socorrida. No dexò hazienda restituible a la Corona, ni a particular della; vivo conservò la gracia de su Rey, muerto le doliò su falta, i la llorò su Reyno, que en su memoria le à conservado para exenplo de fieles vasallos i prudentes privados de los mayores Principes.

Cap.

Cap. II. Los de ValKeren hazen entrada en Flandres: rebelase Holanda, i don Fadrique de Toledo ronpe i prende a Genlis.

LOS de Flandres pidierõ a los de la Isla de ValKeren pasasẽn a ayudarlos, pues tenian buẽ numero de Ingleses, i les llegaban cada ora por la facilidad i brevedal del paso, i orden de la Reyna de Inglaterra. Estaban asegurados de q̃ en viẽdolos serian recebidos en las villas mas principales, i desde alli crecidos en fuerças con los q̃ se les llegarian, podrian cãpear, i dar calor alos Huguenotes de Mõs. Zarazo por el rio pisò a Flandres cõ mas de treze mil honbres, tomò tres aldeas caminando a Bruges cõ esperãça de ocupalla por su costunbre de rebelarse, i por los muchos ereges q̃ lo procuraban. Pasò a Gante para ver si las inteligencias que alli tenian saliã mejor que en Bruges, mas surtieron en su ofensa, i teniendo junta de gente para ronperlos, i los pasos de su retirada, la hizo para tomar la Isla de Zuytbeuelandt, o Targoes, fiando en los amigos q̃ enella tenia, i cõ daño se enbarcò a la defensa de Vlisingen amenaçada del socorro que dõ Fadrique enbiaba a Beauboeir para su defensa, i començar el sitio della. No recibiò a Zarazo ni a los estrangeros, i en Soutlant aldea retirados las guarniciones de Ramua i Mildelburg los acometieron i degollaron buen numero i vn Capitan. Entrò en Valẽcianes el señor de la Motte teniente de Caprès con mas vanderas de su Coronelia, i don Iuã de Mẽdoça con tres cõpañias de cavallos fue a Maubeuge i Bave a inpedir el entrar mas Huguenotes en Mons, porq̃ Genlis salio para cõduzirlos, porq̃ fiaba poco Ludovico de mil naturales i ladrones q̃ tenia dentro cõ quinientos Frãceses, i cõ pocos cavallos con casacas de la cõpañia del Duque de Arischot llegaron ventu rosamente a Francia. La armada de España de cincuẽta i quatro navios con seis vanderas, i mil i seiscientos honbres del tercio de Iulian Romero, a los onze de Iunio ancorò frõtero de Ostende, i sabiendo el Duque de Medinaceli la rebelion de Vlisingẽ desenbarcò en la Esclusa, i los q̃ venian en navios pequeños, i Iulian Romero metio alli doziẽtos soldados, i onze navios gruesos navegaron a Mildelburg, i los enemigos quemaron tres q̃ dieron en seco. En Bruseles dixo al Duque de Alva despues de ser recebido cõ grãdes cortesias, venia a ser su soldado, i el Duque le satisfizo, diziendo el lo fuera suyo a no pedir la alteracion de los Estados su pericia i conocimiento dellos i delos enemigos, i aver pẽsado despacio en su remedio, i tener ya para vnir brevemẽte grãdes aprestos de la execucion: i en fin no quiso dexar el gobierno, ni el bastõ, porq̃ a la verdad no convenia al Rey, ni a la reputaciõ del Duque el faltar su autoridad i nõbre, temido de los naturales i estrãgeros, i aunq̃ aborrecido, no seriã de provecho en esta guerra, i manifiesta su rebeldia, para quietarlos, la blãdura i conocimiẽto del Duque de Medinaceli, como se avia esperado. Demas de q̃ el no quiso entrar a guerra rota por otro, i en Estados tan descõpuestos, pues quãdo se enpeorasen los sucesos, no se atribuiria a su destenple i estragada manera delas cosas, sino a su mal gobierno. Veintitres vrcas Flamẽcas cargadas de mercaderias de Portugal dierõ fondo baxo de Vlisingẽ, i los enemigos las tomarõ, i hasta la artilleria sacarõ a tierra, i grã suma de dinero de la vẽta, por no averles topado los correos q̃ se les despacharõ avisando dela perdida de Vlisinghẽ, derrotados con tormentas por muchos

1572. chos dias. El Conde de Vadenberghe con casi seis mil infantes i quinientos Herreruelos fue al Ducado de Gueldres. En Ruremũda el Principe de Orãge formaba exercito de rebeldes, salteadores, homicidas, por engaño i de voluntad. I Genlis venia de Francia con diez mil infantes todos arcabuzeros, i ochociẽtos cavallos. Viendo en mar i tierra tan crecidos los enemigos, i al Duque de Alva en esperança su exercito, le pedian algunos asegurase en Anvers su persona i Consejos. Mas conociendo seria de grandes inconuenieẽtes i mayor perdida de reputacion el mostrar q̃ no podia resistir, i se rebelarian muchas tierras aumentando las fuerças i opiniõ al enemigo, i debilitando las del Rey; i porq̃ sienpre tenia prontitud no solo para esperar conservãdo la cabeça i Corte de los Paises: mas para ir abuscar para conbatir al enemigo, quiso mã tenerla, pues alli le tomò la boz de las alteraciones. Reforçò a don Iuã de Mendoça con las diez vanderas de Españoles q̃ su Maestre de Cãpo don Rodrigo de Toledo metio en Anvers; i en su lugar entraron otras diez de VValones de Mondragon, i con onze del señor de Caprès, tres de Monsieur de Moleyn que leuantò el Obispo de Canbray a su costa, tres del Conde de Reulx, i tres cõpañias de cavallos. Con esta gente mãdò a don Fadrique acercarse a Mõs para inpedir la entrada de los Huguenotes. Toda Holãda i el VVaterlant estaba ya rebelada, i solamente Amstelredan, Scoonhoven i villas q̃ ocupaban las vãderas del tercio de don Hernando de Toledo. Los enemigos enbiaron ocho navios desde la Briele cõ Robol cosario a saquear a Reynsburch, media legua de la marina, donde ai vn Monasterio de damas principales a tres leguas de la Haya. Don Rodrigo Çapata cõ quarẽta soldados en carros, i quatro ca-

A vallos paraq̃ fuesen mas descãsados, ĩ presto, cargò sobre ellos, matò sesenta, prendiò treinta, i vn Capitã q̃ dio avisos inportantes. Para buscar vitualla i polvora bolvio a salir dela Haya con trezientos soldados arcabuzeros, sino erã sesenta coseletes, picas i alabardas en carros. Enel medio del camino de Amstelredan dexò a Iuan Cepeda Alferez con ciẽto para asegurar la puente para la buelta, i caminando diez degollaron la mayor parte de treinta enemigos q̃ los acometieron yẽdolos a reconocer. Crecio su numero i carga, i don

B Rodrigo con ciẽto i diez reforçado trabò escaramuça rezia al tiẽpo que quatrocientos ereges con muchos villanos caminabã contra el puẽte, i por no poder ser socorrido sino de mui lexos con ciẽ soldados fue a retirar la guardia dexãdo cõ los otros ciento al Alferez Felizes, i degollando algunos cõ escaramuça, vniò sus trezientos, heridos quatro; i con los sesenta i quatro carros caminò diez

C leguas en aquel dia; i a vna de Amstelredan avisò ala villa de su venida, i pidio vitualla i pasò por ella para Asperandan, pues no podia bolver por el que vino, porq̃ aurian ronpido los rebeldes algunas de setenta puentes q̃ enel avia. Cargados sus carros de vitualla i polvora con guias caminò a Asperãdan, aũque la ocuparõ los enemigos enbiados des de Haerlẽ para inpedirle el paso por todas partes, inportãte en mar i tie-

D rra por jũtarse alli los rios Sparc i Tiere para pasar al Baterlant en la Zuiholãda por agua sin entrar en el mar grãde, inpidiendo el no salir las diez vãderas q̃ se hallabã en Holanda, con q̃ las teniã sitiadas a su parecer. Salierõ en viẽdose cõ vanderas tendidas, i dõ Rodrigo puso treinta mosqueteros delante de diez por hilera por la angostura del dique, i a sus espalpas los coseletes, en las laderas del los dos Alferezes con ochenta

ochenta soldados cada vno, i con el resto vn Sargento guardò los carros. Los enemigos en tanto que escaramuçaban enbiaron para herir de trabes vna barca con artilleria: recibio tan viva ruziada que se retirò, i a los de la tierra cerraron en el lugar, en el entrò por la fuerça i animo de los soldados, aunque no cabian para pasar mas de dos o tres por hilera, i degollò dozientos, tomò dos vanderas i la artilleria de la barca, prendio a Robol con muerte de vn soldado i otro herido. Declarò el cosario la resolucion de los de Haenen en tener fortificado aquel paso inportante. Por esto dō Rodrigo puso fuego al lugar, i para inpedirlo vinieron barcas de Haerlen, i acabado de quemar escaramuçando cō ellas siguiò su camino por la marina para aloxar en Sanfort, i enbiò a reconocerla con doze soldados, i a pedir paz i aloxamiento. Estabā ya alli seiscientos rebeldes atrincheados, i cō la artilleria de vn fuerte tiraron a los soldados sin daño por ser de noche. Don Rodrigo enbiò a reconocer la entrada i fuerte; arremetierō por dōde no avia fortificaciō i huyeron, i en su alcāce matò ochēta, tomò vna vandera i metio su gēte en el lugar yermo. Al alba le quemò, i caminò a CarVvicK a vna legua de Leyden, i hallò cerca del algunos cavallos armados atrincheados cō carros, i veinte pieças de artilleria, en numero con los infantes de mil i quinientos. Dexò cō treinta soldados los carros en vnas dunas i vn oficial, al tiēpo que por detras venian a acometerle mil i trezientos villanos: puso en otra con otro oficial sesenta, i vn esquadron de los moços para crecer su numero. Mandò, que acercandose no saliesen mas de quatro o cinco a escaramuçar, dando calor los de la retaguardia a los de la vanguardia en tāto que el cerraba cō los del fuerte; i ganado, marchase la retaguardia con los carros a meterse en el. Dividiò el resto en tres partes, i trabò escaramuça; i porque se acercaban los villanos, hecha oraciō arremetieron i brevemente ronpieron los enemigos con muerte de dozientos, i del cavallo en que iba dō Rodrigo, i acudio a socorrer a los que en las Dunas cargaban, i huyeron con su vista. Echò la artilleria en el mar, reposò dos oras en la aldea, quemòla, llegò a la Haya i a Roterodam con las municiones i vitualla. De alli a dos dias salio con cincuenta soldados en carros a ronper dozientos honbres q̃ estaban en vn fuerte en el dique de Delfshavē a media legua de la villa. Trabò escaramuça, i porq̃ tiraba la artilleria cerrò con ellos i los ronpiò, i executò hasta meterse en vnas barcas ahogando la priesa muchos solamente con ser heridos dos soldados. El Cō de Ludovico en el Condado de Henaut tocò caxas, i deseaba q̃ Gélis le enbiase mas Franceses, porq̃ fiaba poco de los naturales, i le avisò viniese presto, pues el Duque de Alva juntaba exercito para cerrarle el paso. Don Fadrique llegò a los veintitres de Iunio con Neirquermes Gobernador de Henaut, i Chapino Viteli Maestre de Canpo general a la Abadia de Belian a tiro de cañon de Mons a la parte de Frācia, i sobre el camino de Mabeuge sitio fuerte i comodo para acudir a qual quiera entrada de los enemigos, i no dexar salir a recebirlos a Ludovico; fortificò i guarnecio con vna vādera de Españoles vna casa a media milla de Mons, i a Sanguislain con otra de VValones a dos leguas en la ribera del Hayne, i repartio otras dos en la guardia del castillo de Bossu, i de algunos pasos. Los enemigos hasta donde los cubria su artilleria se alargaban cō las escaramuças, i vn dia cō mas fuerça con seiscientos

1572. tos arcabuzeros i sesenta cavallos, guardando los villanos que salian a segar los panes, començando los que estaban en la casa, i reforçando con quatrocientos arcabuzeros del tercio de don Rodrigo de Toledo, i seiscientos de VValones, porque los rebeldes cargaron reziamente, hasta que acometidos de la conpañia de cavallos de don Bernardino de Mendoça, i de dozientos arcabuzeros del tercio deNapoles huyeron desanparando vnos caminos hondos armados con arcabuzeria, i fue degollada i herida la mayor parte, executando los cavallos hasta el foso con gran riesgo por tener ruziadas sobre si de la mosqueteria i arcabuzeria dela muralla mui copiosas. Don Rodrigo de Toledo guiádo sus arcabuzeros recibio nueve heridas, i Chapino Viteli vn arcabuzazo en vna pierna. Mōs deGēlis puso gran diligencia en jūtar gēte para socorrer a Mons cō presteza antes que donFadrique creciese de fuerças con las vanderas i cornetas que le enbiava su padre. Su Rey enbiò vn gentilhonbre a dezir a las tropas i vanderas, se deshiziesen, o saliesen del Reyno; que fue dezirles entrasen en Flandres, porque no se deshizieron, i entrarō luego, i a los catorze de Iulio enbiò ochociētos arcabuzeros Gēlis, i quatrocientos cavallos a reconocer a Chasteu en Canbresi, i el camino que entre el i Landreches pensaban tomar Gēlis Ringrave i Tenislace. Los villanos del Artuoes tomarō sus armas siguiēdolos, i avisando por momentos de quanto haziā. Los Huguenotes por orden del Almirante no tenian intento de pelear, sino de socorrer a Mons, porque assi aseguraban su vitoria en el Condado i en las otras tierras que se le rindieron, viendolos vitoriosos. Don Fadrique caminò al encuentro con quatro mil infantes i pocos mas de mil cavallos

A con intēto de pelear, aunq̄ inferior, porq̄ no socorriesen a Mons haziendo inposible su conquista, i disponiendo la de otros lugares para los rebeldes, aunq̄ algunos dezian no se devia conbatir hasta tener junto su exercito el Duque. Porq̄ Genlis bolvio a entrar en Francia, estuvo en el aloxamiento dō Fadrique hasta los dezisiete, q̄ el enemigo se puso a quatro leguas del. Enbiò veinte cavallos cō Figueroa Alferez de

B don Bernardino de Mēdoça a reconocer al Genlis, i avisar de quāto hiziese por momentos. De las treinta vāderas de infanteria hizo vn esquadrō mezcladas las naciones asistidas de Iulian Romero, i de Caprès, i Liques Coroneles; sobre la mano derecha puso los hōbres de armas partidos en tres esquadronzetes, i en otros tantos la cavalleria ligera en la retaguardia, i a sus espaldas quatrocientos arcabuzeros Españoles, i la

C conpañia de don Bernardino deMēdoça, por si los de Mons acometiesen, i luego se incorporò, i la arcabuzeria en sus esquadrones, i la cavalleria pasò a la vanguardia delāte de los honbres de armas. Avisò Figueroa como sobre el Hayne hazian puente los Huguenotes para pasarle. Don Fadrique le pasò por Sanguislain, i les tomò la vanguardia para rōperlos antes de llegar a Mons. Por tener otro aviso de que no pasaron el rio, hizo que la infanteria

D caminase para conbatir con los enemigos guiada de Iulian Romero. Luego que llegò a verlos, metio entre vnas arboledas espesas con sesenta mosquetes al Capitan Iuan de Salazar Sarmiento para trabar escamuça con ellos. Cargaron dos con quinientos arcabuzeros necesitando a llegar en su ayuda a Caprès a socorrellos con dozientos VValones, i con otros dozientos despues Liques, porq̄ cargaron los Huguenotes q̄ estaban en vna aldea a tien-

a tienpo que se descubria la cavalleria Catolica i honbres de armas, i llegaban dozientos arcabuzeros Españoles, i don Fadrique con el resto. La escaramuça fue la mas gallarda de ambas partes que los oficiales avian visto, en vn llano rodeado de bosquezillos, i los Huguenotes traiã ya enpeñada toda su arcabuzeria de la vãguardia, ayudada dela de la batalla, i parte dela retaguardia, sin perder punto en meter gente fresca por dos oras continuas. Resolvierõ luego pelear, i con mas de quatro mil arcabuzeros cerraron cõtra los de Flandres con buen orden las vanderas tendidas i mucha resolucion gritando Francia, vitoria, sin retenerlos la ruziada con que fueron recebidos, haziendo perder tierra a los Catolicos alargandose de la aldea. La cavalleria cerrò con sus esquadrones, i el primero don Lope Çapata con su conpañia, i la de don Hernando de Toledo, i dõ Bernardino de Mençoça, i don Antonio de Toledo con las suyas cõtra cien cavallos Huguenotes que huyeron luego que se mezclaron, i los honbres de armas, i la infanteria dio principio al executar gritando vitoria por el casar i canpo, i los seiscientos villanos los seguian. Dõ Iuan de Mendoça por no averse descubierto mas cavalleria estubo alerta con su esquadron de dos cõpañias como eran los demas. Repararon los villanos el puente que desbarataron los Huguenotes en su huida, i en la retaguardia mataron mas de quatrozientos. Derramaronse por la tierra, porque faltò dia para seguir el alcance dexando mucha gente muerta. Recogiose don Fadrique en Sanguislain, donde en la Abadia hizo gracias a Dios i a Santa Leocadia Toledana que alli estaba en veneracion. Truxeron los villanos mas de quatrocientos prisioneros, i vn honbre de armas de Noirquermes a Genlis, i le llevò el Capitan Tordesillas al castillo de Anvers donde murio. Ganaronse treinta i dos vanderas, i en las villas i aldeas se hizieron prisiones tantas que llegaron a quatro mil. Don Fadrique despachò a don Francisco de Bobadilla a dar la nueva al Rey, i a Francisco Hernandez de Avila a su padre. Bolvio a su aloxamiento, donde llegaron quatro mil i quinientos infantes VValones en treze vanderas, i otras cinco de Españoles que estabã en Mastricht, i las compañias de cavallos Italianos de Aurelio Palermo, Nicolao Basta, i Iorge Machuca. El Duque llamò a don Fadrique para tratar sobre lo que en la rebelion general se avia de hazer, i dexò en su lugar al Cõde de Lalayn. Con esta nueva de la vitoria de Mons alentado el Rey Catolico, i con la del nuevo Pontifice, respondio a Trepolo Embaxador de Venecia, se ofrecio voluntariamente a su Republica, i con las obras le correspondia, pues no irritado hazia la guerra a quien no se la hizo, quando la mãtenian ellos por alcançar buenas condiciones de paz. Era costrunbre de invidiosos fuera del peligro, trabajo i gasto, calũniar la virtud i buenos hechos. Escriviria luego a su hermano partiese para Levante como deseaban, sin invernar allà por la contradicion de su Consejo i razon de Estado. Mandò que con sesenta i cinco galeras i treinta naves, seis mil Españoles, seis mil Italianos, tres mil Alemanes, saliese dexando en Palermo el resto de su armada a cargo de Iuan Andrea Doria, i la infanteria al de Gabrio Cerbellon para dar calor a las cosas de Poniente.

Cap.

1572. *Cap. III. Lo que Marco Antonio hizo con la armada en Levante. La muerte del Almirante de Francia i sus sequazes.*

Antes que llegase este mandato con lo que se acordò en la Congregacion de Cardenales de la Liga, partio de Mecina Marco Antonio Colona Teniētegeneral a seis de Iulio cō el estandarte de la vniō, i con el Iacobo Soranzo proveedor de Venecia, i llegò a Corfu. En la muestra de la armada hallò ciento i quarenta galeras, seis galeazas, veinte naves con las que don Iuan enbiò delante. Detuvose doze dias alli, i pasando el pequeño Canal navegarō la buelta de Albania al puerto de las Gumenizas, donde llegò aviso de don Iuan como brevemente seria con ellos, i ordē de esperarle. Los Venecianos dezian pasaba el tiempo sin fruto, i Marco Antonio deseaba señalarse en su beneficio i gloria suya, i pasò a la Cefalonia. Enbiò a Ramagaz con dos galeras a quinze de Iulio a espiar al enemigo. En la Morea en el Promōtorio Malio, oi cabo ò braço de Maina, entendio de los naturales i Griegos estaba Aluch Ali cō armada de doziētas i veinte galeras i veinticinco galeotas en el puerto de Epidauro ciudad en el Seno Argolico ò Malvasia. Con algunos Maynotes i soldados sobre el Cabo puestos vieron la armada i el numero, i bolvio Ramagaz a dar aviso. Encontrò la suya en el Cerigo ò Citera opuesta al seno Laconico frōtero de Cabo de Maya, ḡ parte el seno Argolico del Laconico, dividida de la tierra por vn estrecho de casi tres leguas, cuyo puerto de las Dragoneras Islas ḡ le rodean puesto a vn lado, tiene a las espaldas al Cabo de Mayna, i assi estaban dezisseis leguas del enemigo.

A A siete de Agosto la descubierta avisò ḡ su armada salia al golfo, i pasando el Cabo iba al Cerigo: luego Marco Antonio Colona tocò arma, salio del puerto, alargòse al mar, pusose en batalla cō las veinticinco naves remolcadas, i las galeazas delāte. Tenia la diestra Sorāzo, la siniestra Antonio Canaleto, i la batalla Marco Antonio. Inferiores en el numero de bageles se presentaron tā cerca a Aluch Ali, ḡ las armadas se cañoneaban. Retiraronse los Turcos cōsiderando el ordē de la batalla de los coligados sin bolver las proas por no dar señal de temor i huida, apartādose de la batalla a Sotavento cō boga lenta. Los Cristianos los cargabā buscando anbos Generales sus ventajas en tener ò no tener las naves en la pelea, procurādo Aluch Ali cō todo artificio apartarlas de su armada para quedar superior. Vino la noche sin esperāça de pelear, i el Colona aviendo casi seis oras seguido cargando los Turcos, se retirò a las Dragoneras; i Aluch Ali disparò toda su artilleria para cubrirse cō el humo, i fue a puerto Coalla veinte leguas del Cerigo. Hecho Cōsejo, los confederados acordaron ḡ el Capitan Pedro Pardo con vna galera avisase de lo acaecido a don Iuan ḡ estaria en Corfu, i le solicitase para vnirse con su armada brevemēte, i alcāçar segunda vitoria de los Turcos. Para abreviar i asegurar en la noche de S. Lorēço caminaron al Zāte. Llegado avia a ella don Iuan con cincuenta i quatro galeras, dos galeazas de Florēcia, i algunas naves a cargo de dō Rodrigo de Mēdoça Cerbelion en seguimiento del Marques de Sātacruz, que enbiò delante con dos galeras para avisar a Marco Antonio de su viage. No le hallò, i con desplazer le enbiò a llamar, para que juntos peleasen con Aluch Ali, o se hiziese alguna enpresa en la tierra. En tanto que los confedera-

dos

dos pasaban el promontorio Tenaro, o Cabo de Matapan, fueron descubiertos de los Turcos, i dexando de hazer aguada se dispusieron para pelear saliendo la buelta dellos, i con viento en popa fueron en su contra hasta que se trocò, i remolcaron las naves, i estuvieron a tiro de cañon. Soranzo con su esquadron de la diestra cargò sobre su opuesto i le siguio, porque algunas galeras del començaron a huir con industria dexando atras las naves. Aluch Ali con fuerte boga acometio, mas conociendo su error los Cristianos, no se abalançaron. Viendo que algunas galeras zorreras se retiraban tardamente, i bueltas las proas procuraban salir del peligro, arremetiendo al enemigo con su galera Marco Antonio siguiendole todos, poniendose en contra del Turco, en batalla esperaron a recebir su inpetu. Vista su determinacion animosa, i que las naves remolcadas podian presto hallarse en el conbate, se entretuvo escaramuçando con la artilleria algunas oras, mas amenazando que atacando la pelea. Apartòse Aluch Ali, i caminò a Cabo de Mayna seguido algunas oras del Colona. Bolvio al Cerigo para ir a Corfu, i desde la Cefalonia despachò con otro aviso a don Iuan pidiendo no tardase en juntarse con su armada. Procurado lo avia, i fue de los vientos retenido, i de la resolucion del Consejo: porque andando tan cerca la armada Turca se metia en manifiesto peligro. Escrivio a Marco Antonio viniese luego a Corfu. El Marques de Santacruz pasò del Zante, descubriò lexos la armada que venia al Poniente con llenas velas: creyò ser la enemiga, pusose en fuga, aunque vn Veneciano patron de vna fragata pratico le dezia, que en las naves i galeazas q̃ no traian los Turcos, debia conocer su armada. Despreciando el rezelo i seguro la baxeza del que advertia, se retirò al Zante debaxo del castillo. Poco despues llegò Marco Antonio a la Cefalonia, i a treinta i vno de Agosto a Corfu. Determinò don Iuan la partida para conbatir con Aluch Ali con las galeras solamente, enbiò las naves al Zante, pasò la armada el Canal, hizo agua i leña en las Gumeniças. Dixo a Foscarini iba mal proveido de conbatientes, i recibiese Españoles para su refuerço. Escusòse con que no avia la necessidad q̃ en el año antes. Don Iuan resuelto en no pasar adelante dio a Marco Antonio los Españoles, i el los Italianos al Veneciano, porque los otros le desestimaban i no obedecian. Luego que llegò la armada Cristiana a la Grecia, por no dexar sus tierras desanparadas, resuelto de asistirlas Aluch Ali mui decerca, avisò a Casan Baxa, i a Sirao Aga Belerbei de la Grecia, que se hallase en Monesterio ciudad de Macedonia. No partierõ hasta tener orden de Selin. Mandoles ayudar la armada i lugares maritimos, i cõ trezientos Genizaros, seiscientos cavallos, i otros tantos criados i entretenidos i sequazes caminaron. Dieron orden a los ocho mil cavallos de la guarda que los siguiesen. El camino era aspero i tan estrecho en partes, que solo vn cavallo podia pasar, i para pacer se apartaban buen espacio del, i asi tardaron vn mes en llegar a la costa de la Morea haziendo mui buena diligēcia.

¶ El Almirãte de Francia sintio mucho la perdida de Genlis, i de quarẽta cavalleros que prendieron con el. Pidio al Rey escriviese al Duque de Alva los diese por rescate, i no los justiciase con voz de rebeldes de Francia por contravenir al mandato del Rey, porque si los hazia morir, no avia de quedar vivo Español en Francia, ni aun el Enbaxador. El Rey lo tuvo por desacato, i arrepentido

1572. tido de su tolerancia, determinò matarle para su quietud i seguridad, i de los Estados de los amigos persuadido, que si los Huguenotes vencian en Flandres, tomarian tanta arrogãcia que devia temer. Para asegurarlle le onraba, favorecia, admitia a los Consejos, i nada determinaba sin su parecer. Creciò su sobervia i menosprecio de lo divino i vmano con esto. El Rey solamente trataba de la muerte del Almirante con el Duque de Guisa por mui Catolico i fiel, i por deseoso de vengarle de la de su padre sobre Orliens, conforme se avia tratado i acordado en las vistas de Bayona, hecha por traça i mãdado del Almirante. El señor de Tilini su yerno cuidadoso, mirando con rezelo i prudencia la arrogancia insolente de su suegro, i quan ofendida estaba desto la nobleza i los Reyes, i que avian de procurar todos su libertad i seguridad, ante viendo algun mal suceso que vbo presto en cunplimiento del pronostico de su previdencia, le acõsejaba el salir de la Corte, i el no fiar de la gracia i favores del Rey encubridores de su mal animo i deseo de tomar satisfacion de sus ofensas con notable vengança. El Almirante desestimador de Carlos i del peligro, fiãdo en la liga que tenia con Inglaterra, i los Protestantes, no quiso dexar el lado del Rey, ni de asistir en su Consejo, para favorecer los de su seguito i secta, i gobernar la paz i la guerra a su voluntad, instando cõtinuadamente en que se ronpiese la guerra al Rey Catolico, que el la guiaria. Parecia que el poner las armas en su anbicion i desobediencia fuera la destruiciõ del Reyno i del Rey; i assi contenporizaba, i ya cansado de sufrir, i apretado del temor i menosprecio del Almirante, tratò con el Duque de Guisa de la execucion de lo tratado con el Duque de Alva en Bayona en el año mil i quiniẽtos

A i sesenta i seis, dando fin a las cabeças de los Huguenotes, i principalmente al Almirãte insufrible ya, i vengar la muerte de su padre. Dispuesto lo necesario en el Gabinete con el Duque i el de Angulema hermano natural del Rey Grã Prior de Francia, el señor de Montruel desde vna ventana encubierto viniendo el Almirante de Palacio a pie leyendo vna carta le hiriò con vn arcabuz en el dedo pulgar de la mano derecha, i en el braço izquierdo, siendo la mi

B ra al pecho. Fue llevado a su posada con grandes esclamaciones, i los Huguenotes dixeron al Rey, castigase el delito; porque sino ellos lo harian con las armas; i el Almirante le amenazaba, i a la casa de Guisa i Duque de Anjou de cuya mano le avia sucedido su daño, i trataba de salir a Castellon a curarse por su seguridad i consejo de sus amigos. Enbiò gẽte que le guardase el Principe de Bear

C ne, i el Rey su guardia, que tomò la primera puerta para que no se huyese, aunque con voz de su ãparo. Visitole, i dixole fuese a curarse en Palacio. Pareciòle que si vivia i salia de Paris indinado haria a todos la guerra; determinaron de acaballe. Para ello por orden del Duque de Guisa el Preboste de los Mercaderes puso en arma dos mil honbres con orden de cargar el burgo de san German alojamiento de mil i quiniẽtos Huguenotes para matallos en aque-

D lla noche i prendellos a todos, i para ser conocidos llevasen vna manga de camisa en el braço izquierdo, i fuese el nonbre Viva Dios. El con el de Angulema, con Pedro Paulo Tosenghis, i Achiles Petrucho Italianos, i otros quarenta escogidos, saliò antes de amanecer de Palacio, dexando con el Rey los Duques de Monpensier i de Nemours, i otros a cavallo i a pie armados, i entrò en casa del Almirante obedecido de la guarda del Rey; pero hallò la segũda

puerta barreada, i con defensa. Ronpiola, i dieron al Almirante muchas heridas, echaronle por vna ventana, i del golpe acabò de morir. Metieron en vna cavalleriza como bestia al mayor enemigo de la Iglesia Catolica, i del Rey de Francia, colgaronle de vn pie de la horca, mataron mas de tres mil sectarios, saquearon quatrocientas casas, i llevaron grandisimo despojo. Huyeron el Vidame i Mongomeri a Inglaterra, i otros que salvò el Duque de Nevers con harto vituperio suyo. Llevaron a Palacio los Principes de Bearne i Condè, mataro͂ sus criados, i dellos dixo el Rey haria lo mismo sino vivian catolicamente como devian; i mostrando temor i arrepentimiento despues de largas persuasiones del Cardenal de Borbon, dixeron, Obedecerian a la Iglesia Romana, i al Rey, i pedirian absolucion de sus apostasias. Mataron en Fra͂cia mas de treinta mil Huguenotes por mandado del Rey i fueran mas sino se salvaran en lugares fuertes, i pusieran cruceticas blancas en el braço para ir a la Misa como Catolicos. Por esto se persuadiero͂ avia sido el estrago mas por odio que por vengança de los de la secta. Los hijos del Almirante fueron degradados i privados de su nobleza, i no pudieron ser avidos, porque huyeron a Ginebra. Algunos lugares de rebeldes viendo enflaquecida su parte se rindiero͂, i los mas fuertes no. Acometiò Filipe Estrozi con la armada que tenia en Bordeos i Broage a la Rochela, i no le admitieron; porque alli se recogiero͂ los mayores Huguenotes i predicantes de Francia. El Rey Catolico holgò mucho con el aviso del suceso, enbiò el parabien al Rey Cristianisimo, i le pidio apretase con los Huguenotes, que todos le ayudaria͂. El Duque de Alva prefriendo el ganar a Mons a la conservacion de Holanda, sacò della los Españoles, los

A Consejeros i todos los Catolicos q͂ tenian la voz del Rey, dexando a los enemigos sus haziendas i las de la Iglesia, de que se valieron para hazer la guerra, i sin co͂trapeso en el acuerdo, e intentos seguros de enemigos domesticos, i de quien avisase de sus progresos i resoluciones, i metiò pobres que sustentase el Rey, i dexò ricos i libres a los enemigos. Parecia mas conveniente el cobrar a Vlisinghen, que a Mo͂s, pero al Duque no, i el tienpo mostrò que si; pues

B nunca mas se recuperò causando el no poder venir los socorros por el mar, sino con grandisima costa por Italia. Para ver si podria tomar a Haerlen de camino el Maestre de Canpo do͂ Hernando de Toledo con las diez conpañias de su tercio, vinie͂do cerca enbiò a reconocer vn fuerte que estaba en el rio, defendido de vna galeota con dozientos arcabuzeros a cargo de don Rodrigo Çapata valiente i bien afortunado. Iunto con

C algunos Alemanes que el Conde de Bossu enbiaba al mismo efeto, arremetiò con los Españoles, i ganò el fuerte, degollando los que le defendian, i arrojandose al agua furiosos ganaron la galeota. Pasò a socorrer al Conde de Bossu acometido delos rebeldes con veinte cavallos, apeò los diez, i avisò caminasen las vanderas, porque peleaban con el enemigo. Ganò vn molino i vn reduto guarnecido bien, ayudado de cien arcabuzeros i mosqueteros que le

D socorrieron, desanpararon la aldea i degollaron mas de ochocientos en el alcance que se siguio dos leguas sin muchos que vbo heridos. Llegò don Hernando a Mons, i siete vanderas del Conde de Ebestain: i con esta gente se acometiò i ganò la Abadia de Espiuliu, batida desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, llevando la vanguardia don Rodrigo Çapata i el Capitan don Alonso de Sotomayor, i entraron

en

en ella quatro vanderas de VValones. El Duque de Alva dexò en Anbers a Sancho de Avila i a Mondragon para su guarda, i socorrer las tierras que acometiesen los enemigos. Luego los rebeldes se apoderaron en Holanda de todas las villas, sino fue de la de Amstelredan capital della, que tenia la voz del Rey, populosa, Catolica, leal, rica por el buen puerto, comercio i concurso de navios Setentrionales, situada sobre el dique, que es la entrada que tiene por tierra, porque del vn lado i del otro son prados aguosos, con creciente i menguante por las esclusas a alvedrio de los habitadores. Entra en ella el rio de BetK, que viene de Vtrech en forma de canal. Mandaron los Burgomaestres, i el Magistrado (por consejo de Pietre Soen zeloso de la Religion Catolica i fidelidad de su Rey de partes superiores a su calidad) que ningun erege morase en la villa a pena de la vida i confiscacion de bienes. Levantaron a su costa quatro conpañias de los vezinos ociosos sin el comercio: i los de Scoenhoven pequeña villa corrieron con Amstelredan la misma fortuna con vn intento. Enojados los rebeldes por esto las acometieron por mar, quemaron ochenta vrcas i otros baxeles, i dexarō algunos armados sobre el canal, quitando el trato i bastimentos. Executaron en todos los lugares grandes crueldades contra las cosas i personas sagradas, imagenes, reliquias, Sacramentos, martirizaron cruelmente los Sacerdotes naturales i frailes. Monsieur de Hierghes no tenia fuerças para resistir, mas con las vanderas de su gobierno hizo buenas facciones, i cobrò castillos con daño de los ereges. El Conde de Vandēberghe de las principales cabeças dellos cuñado del de Orange con casi seis mil infantes i quinientos cavallos, i la inteligencia que tenia en

1572.

A las Islas, se apoderò de Zuphen i villas de su Condado, i de otras de cōsideracion en el Ducado de Gueldres. A diez de Agosto sitiò la villa de Canpien i otras de la Provincia de Over Iseel, i por estar desguarnecidas se le dieron. En Deventer su cabeça estaba el Capitan don Frācisco de Bargas con quatro conpañias, por ser inportante paso para la cavalleria Alemana que se esperaba.

B Los ereges mas principales de Frisia huidos tomaron por cabeça el señor de Neder VVenbourg, i al Conde de Scou VVenbourg, i ocuparon muchas tierras. La Audiencia q̃ residia en Leen VVorde avisò a Mos de Bylli Gobernador de la Provincia que asistia en Groeninghen en la fabrica del nuevo castillo: saliò con su Coronelia, i ventureros naturales, i dio en diversas partes sobre los rebeldes, matò muchos, cobrò los lugares, i los arrendò para no acometer otros, ni hazer correrias.

C Mos de Lumay por mantener siete mil soldados, que le vinieron en pocos dias, entrò en Flandres, i sin efeto. Para ocuparlos porque no se amotinasen por mala paga, determinò sitiar la villa de Targoes menos fortificada i bastecida que Mildelburg i Ramua, con mala comodidad de socorrerla el Duque, por aver buelto totalmente su consejo i fuerças en cobrar a Mons. Tomada la Isla, las plaças del Rey en la de ValcKerem quedaban cerradas, di-

D ficiles a su ver de rendir sino con largo tienpo, i convenia abreviar la enpresa, antes que el Duque de la de Mons se desenbaraçase. Targoes estaba en la ribera del Escault, con lagunas al contorno, muralla de buena pasta, sin traveses, las puertas no fuertes, mal acomodadas, fosos pequeños. Fue Tierra firme la que era Isla, segun la opinion de los naturales, i las ordinarias avenidas del mar con los rezios vientos grandissimas hizie-

hizieron la Isla. Gobernaba la el Ca-
pitan Isidro Pacheco Español bien
reputado, i era la guarnicion de su
conpañia, i de algunos VValones.
La armada de los enemigos echò
gente en tierra a vna legua de la vi-
lla, i Pacheco los reconociò i se re-
tirò, i ellos se acanparon sobre ella,
i començaron las trincheas a venti-
seis de Agosto, i a batir con ocho ca
ñones las defensas, i vn molino de
viento i casas dedonde recibian da-
ño, i la cortina junto al cavallero
nuevo i puerta de la cabeça. Era po
co su efeto, i mudaron la bateria cõ
tra la puerta del Enperador, i en tres
dias abrieron buena entrada, aun-
que los cercados la reparaban. Me-
tieron en vn navio con sacas de lana
cubiertos algunos soldados, para q̃
desde la gabia, que por ingenio se
baxaba pegados al muro reconocie
sen lo batido i reparado, i tirasen
desde alli a los de la defensa. Tres
mil arremetieron, i al fin de dos
oras de conbate se retiraron con tã
grande estrago, i herido en vn ojo
el Maestre de Canpo General, que
pidieron socorro a Lumay, i Pache-
co al Duque. Mandò a Sancho de
Avila, i a Mondragon que dexò en
Anvers para acudir a las cosas de
Holanda quando partiò de Bruse-
les para Mons, que desde alli soco-
rriesen a Targoes en todo caso i trã
ce, aprovechandose (si necesario fue
se) de los soldados del castillo, i de
los de Anvers i villas cercanas. Ten
taronlo dos vezes con navios i en
vano, porque los rebeldes tenian
mayor numero, i era dificil echar-
los del canal. Metieron en algunos
buenas esquadras de gẽte, i dos pie-
ças para desancorar a los rebeldes,
batiendo desde el dique a cinco vr-
cas grandes armadas, que defendian
el paso para tenerle libre los navios
del Rey mas ligeros, gozando de la
marea i tienpo, si les sirviese. Las llu
vias grandes los retiraron con per-

A dida de vn cañon, que desaparejado
quedò en el cieno del dique. Lumay
reforçò los rebeldes con mil i qui-
nientos Alemanes, i el quedò guar-
necido con buenas tropas de Hu-
guenotes, que escaparon de la vis-
pera de san Bartolome. Labraron
nuevas trincheas contra la puerta
de Sisquerque con su gran daño, i
batieronla demanera que a cavallo
se podia subir por la bateria, i su for
ma era tal, que a su defensa no po-
B dian estar mas de quatro soldados.
Otro dia gastaron en aconsejarse, i
repartir el exercito en tres partes pa
ra dar el asalto por otras tantas,
porque repartidas las fuerças de los
sitiados, pocos i cansados, pudiesen
resistir menos. En tanto estos con
diligencia a medida de su necesidad
levantaron de tierra i fagina vn ca-
vallero eminente con plaça tal que
podian estar a la defensa i conbate
cincuenta soldados. Desconfiados
por esto los rebeldes de entrar por
C asalto la villa, retiraron su artilleria,
i en la noche llegaron con barriles
de brea i hazes de fagina a quemar
el rastillo de la puerta; pero defen-
dieronle bien los sitiados, i mataron
muchos enemigos. Arrimaron cin-
co mantas cubiertas de sacas de la-
na al cavallero nuevo para picarle,
i sangraron el foso en mucho tre-
cho; pero todo sucedia mal por la
cuidadosa defensa de tan buenos de
fensores. Quemaron las mantas, a-
rremetieron veinte a las trincheas
D de los Franceses, mataron algunos:
hizieron segunda salida contra el
quartel de los Flamencos, dieron la
muerte a muchos, huyerõ los otros,
saquearon sus barracas, i llevaron
buenos tercios de carne salada para
remediar su necesidad. Otro dia a-
horcaron siete del muro, i los ere-
ges en su vengança a la vista marti-
rizaron con esquisitos modos de tor
mentos dos Sacerdotes que avian
prendido en las aldeas. Con carros
carga-

cargados de brea i fagina, procuraron quemar las puertas; pero fueron batidos i maltratados tãto, que se retiraron con priesa. Començaron a labrar minas, i advertido por vn rebelde, que en lengua Española (como que cantaba) lo dixo a Pacheco, el con gran diligencia hizo cõtramina, con q̃ bolvio inutil el trabajo a los que minaban. Labraron otras tres minas en diferentes partes, porque les pareciò que alguna saldria bien; i Pacheco vigilante procurò fuesen de tan poco provecho como las demas. Los Duques de Alva i de Medinaceli caminaron recogiendo la gente i municiones para la espugnacion de Mons, i aviaron con buena escolta treinta cañones reforçados para batir, sacados de villas diferentes, especialmente de Valencianes. Llegaron a Mons, donde tuvieron aviso de la degollada que el Rey de Francia avia dado a los Huguenotes, como valeroso i Cristianisimo, i festearonla en su alabança i publico contento por el bien general con muchas salvas, para que lo supiesen los de Mons, i desmayasen sin esperança de socorro. Esta ciudad es del Condado de Henaut, q̃ es Baxa Picardia, i se distingue del Condado de Flãdres por el Escault, i haze ribera con el, desde donde nace hasta el monte de la Trinidad, encima del lugar de Chanun, que es de Tornay en Flandres; i asi parte de la ciudad i Estado de Tornay entra en Henaut. Tiene al Oriente parte a Brabante i Namur, i confina con el Ducado de Luzeltburg al Poniente. Al Setentrion està el Principado de Alost, i parte de Brabante al Mediodia. Dividese de la Provincia de Reims por vn monte, donde naciò el Escault, Sambra i Soma, que solia ser antiguamente termino de Flandres, i confina por alli con los Bermãdoys i Picardia Alta, i parte del Condado de Arràs, hàzia la villa de Bapamès. Los Alemanes q̃ ocuparon gran parte de la Galia Belgica, i aun la tienen, la llamaron Hanigau, que es tierra del rio Hania, que pasa por aquel Estado, i recibe en si el Trula, que viene por Mons i entra en la villa de Condè en el Escault. Los Franceses Hamnones quitando la I. i la G. dixeron Hanau Las poblaciones son ricas, i sus castillos fuertes, donde ai mucha gente de armas, nobleza i cavalleria de hermosos rostros i buena estatura, de claro ingenio i entẽdimiento, fuertes, osados, belicosos, que representan bien los antiguos Nervios de quien decienden. La lengua es Francesa i Flamenca, no elegante ni polida como en Paris, sino antigua Romana corrupta, que llaman VValona; de la qual vsan tanbien en Cambresi, Arotoues, Namur, Lieja, i en la parte de Brabante, que llaman Romana o Galica; en la qual entre Lobayna i Aldeburg, i Oudenbochc fueron los pueblos Aduaticos. La casa i linage de los Condes Palatinos de Henaut fue antigua i generosa, i tuvo grandes guerras con Flandres, hasta que la ocupò Baldovino el Insulano en el año de mil i cincuenta i vno. Duraron las guerras por muchos años; pero Teodorico el Sabio Conde de Flandres les diò fin en el año mil i ciento i cincuenta, casando su hija Margarita heredera con Balduino hijo de Baldovino Cõde de Henaut, porque le venciò en vna batalla despues que bolviò de la guerra de Siria, donde fue con el Enperador Conrado. Despues casò Margarita Condesa de Henaut, Holanda i Zeelãda con el valeroso Iuã Duque de Borgoña i Conde de Flãdres, i sucedio en todo Filipe el Bueno Duque de Borgoña Conde de Flandres, padre del bravo Duque Charles padre de Maria bisabuela del Rey Filipe II. Mons es poblacion antigua, i acabada con guerra

por Iulio Cesar la restaurò Valtrude, con magnifico gasto, i es la cabeça del Condado de Henaut, por privilegio que le diò el Enperador San Carlos Magno, por aver muerto alli gloriosamente santa Valtrude Princesa de Lorena i de Henaut hija de los bienaventurados Principes VVaemberto II. i Bertila hermana de Bartario Rey de Turingia, i hermano el VVamberto de Ansberto, o Nicanor primero Marques del Sacro Inperio hijo de Siguberto Duque de Franconia: del qual decendio el Enperador Carlos Magno i Carlos V. por la linea de Clodion Copilato, como por la de Meroveo su hijo o sobrino. Edificò Valtrude el insigne monesterio de Canoniquesas Damiselas ilustres que se pueden casar, i es su Abad el Conde de Henaut, i tiene muchas rentas i privilegios. La villa era grande i fuerte de sitio, muralla i fortaleza con baluartes i fosos, i castillo antiguo, que edificò Cesar quando sitiò la ciudad de Belgio, i se llamò de Cesar, i al cabo de muchos años fundò la villa Breton Mont, i le diò su nonbre.

Capitulo IIII. El Principe de Orange haze entrada en los Estados; el Duque de Alva conbate a Mons, i le entra i a Malinas.

EL Principe de Orange estaba en Ruremunda con su exercito, i era llamado de muchas tierras para entregarsele, elegido por cabeça i Gobernador en nonbre de su Rey, contra quien no tomaron las armas dezian, Sino contra el Duque i los Españoles tiranos de sus tierras cuerpos i almas; pues los apremiaban a acomodarlas con su cōciencia, quitandoles el alvedrio que

A Dios les avia dado, cargando de tributos perpetuos sus Provincias libres, i traîan vandas roxas i cruzes en las vanderas, como soldados Reales. Derramaron muchos manifiestos, dando la causa de su entrada en los Estados, i ser por su libertad procurada por requestas, i por las armas, i con suspiros i oraciones a Dios, sufriendo con paciencia hasta que le pluguiese ablandar los coraçones de los tiranos. Al fin conbidados i solicitados, llamados general i particularmente por los habitadores, por las inumanidades, i agravios padecidos en el nonbre de

B

Dios, segun su conciencia tomaban las armas contra la barbara e insuperable opresion, i sed insaciable i avaricia del Duque de Alva, movidos de piedad i conpasion de tantas miserias i trabajos, sin hazer contra sus bienes o Estados, aunque sean Eclesiasticos, porque amigablemente los socorrian, i ellos los devian ayudar para tan santa enpresa. Se-

C

gun su narracion la causa parecia justa; pero en su contra estaba el inpedir los rebeldes en las tierras que ocupaban el exercicio de la Religiō Catolica; martirizar los Sacerdotes, naturales, amigos i deudos, robar los tenplos i monasterios, aprovecharse de los bienes sienpre en la primera, i en esta segunda rebelion. La guerra que el Rey hizo i al presente hazia era para conservar las onras de su patrimonio, i la

D

Religion Romana, como lo jurò quādo le reconocieron i juraron por sucesor del Enperador en el año mil i quinientos i cincuenta, i en el de mil i quinientos i cincuenta i seis, en q̃ le renunciò los Estados. Estas artificiosas propuestas eran cubierta de sus pasiones i rebeliones contra Dios, contra su Rey, para engañar las Provincias, para que les diesen fuerças para perder la libertad que tenian con voz de restituirsela, que

nunca

nunca les quitaron los Españoles,
1572. pues su causa justa i su injusticia aprueba sus acciones. Los accidentes de la guerra son varios, i no puede dexar de hazer daños la gente, aunque la nacion Española donde a militado, con moderacion a procedido en sus hechos, i mas moderada, respeto de las insolencias que los Franceses hazen en sus alojamientos, i los Alemanes que con inperio quieren sujetarlo todo. Esta falsa voz era cubierta a su tirania, i vsurpacion de los Paises en lo que mas pudiesen, i arraigar la eregia por este medio para que tuviese fundamento. Poseía el de Orange la villa de Vbert en Brabante, i acometiò al castillo, no mui fuerte, aunque bien defendido del Capitã Iuã Montiel de Çayas Alcaide con algunos Valones i treinta Alemanes, con vn Alferez i doze Españoles arcabuzeros a cavallo, i Francisco de Mendoça Teniente de su Capitan Montero. Los enemigos echaron a pura fuerça el puente levado, i Iuan Montiel de Çayas los retirò con grã daño. Batieron con catorze cañones, i dieron asalto sin fruto. Hizieron en los rebeldes gran destroço los cercados con vna salida, i ellos reforçados de gente los asaltarõ por muchas partes, dificultando el valor de los del castillo su vitoria, mas que la fortificacion en la aparencia de Casa llana. Ahorcò Iuan Montiel de Çayas vn Valon, porque con otros tres querian dar entrada a los rebeldes por la puerta del jardin. Dieron vn asalto general, i arriscadamente defendiendo el castillo pelearon como varones las mugeres de los soldados. Al cabo de quarenta dias quando ya no tenia Çayas, ni que comer, ni que tirar, aviendo muerto ochocientos rebeldes, i de los cercados ocho solamente, levantò el de Orange el sitio, porque se le entregò Dieste, i los de Malinas le llamaban. Metiò en ella seis vanderas i quinientos cavallos mos de Vandendorp Capitan de Malinas en vna noche que su conpañia era de guarda; porque no aviendo querido recebir guarniciõ del Rey tenian algunas vanderas de los naturales, mas para seguridad que defensa. En Terramunda i Oudenardeo villas del Condado de Flandres entrò guarnicion de rebeldes a su peticion. Tomò el de Orange a Tilemont i Lobayna, i caminò al socorrò de Mons derecho a Niveles, ayudado con gente, vitualla i dinero de las tierras por donde pasaba, i de otras mas apartadas. Batia el Duque de Alva a Mons cõ treinta pieças gallardamente, i aviala ceñido, i hecho cortar los pasos en los bosques, i atravesar arboles para inpedir las entradas del socorro. Porq̃ estaba cerca, mandò a Caprès caminase con las vanderas que tenia en el Burgo de Nimy, i se enboscasen de encamisada setecientos arcabuzeros Españoles cõ la tiniebla de la noche en el bosque vezino a S. Sinphoniẽ, en el quartel de mos de Polviller. Enbiò cavalleria a espiar los rebeldes, i dixerõ iba el de Orange a alojar dos leguas de Mons en Perona aldea, conociendo querian meter el socorro por Iumape, pasando por el rio que entra en Mons, porq̃ue sus casas llegan a las de Cuerne, i estas a las de Bertaymont arrabal vezino a Mons: demanera que casi vienen a ser vna poblacion. El Duque despues de reforçadas las trincheas ordenò que mos de Liques estuviese con sus vanderas en su quartel i Pol VViller en el suyo con su Regimiento, i Caprès atrinchease el burgo de Nimy, i dexase en el dos vanderas de las suyas con cien arcabuzeros Españoles, i con las demas viniese a Iùmape en la montañuela de Bertaymont. Para cubrir la bateria puso el Regimiento del

del Baron de Fransberghe, i vanderas del Conde de Bestayn, i sobre su mano izquierda la cavalleria Alemana en tropas con el Arçobispo de Colonia. En la misma hoya estaba la cavalleria ligera en dos esquadrones, i seguian tres de honbres de armas, i otro de la infanteria Española, i en la montañuela de Iumape mandò hazer vn fuerte en que poner dos pieças de artilleria, i en guardia dos vanderas de Alemanes, i que Iulian Romero con dozientos arcabuzeros Españoles le socorreria si fuese necesario, asegurando con el fuerte que no ocupase el enemigo la montañuela, haziendo desde ella el socorro, i pudiendo batir la plaça de armas i esquadrones cercadores. Ordenò a don Fadrique tuviese seiscientos arcabuzeros sueltos, para acudir con ellos a la parte mas necesaria. A la trinchea i fuerte asistieron los Duques toda la noche hasta que se acabò. Viendola monsieur de la Nove dixo, No serian socorridos. Era el Duque buen soldado, i asi dificil, no solo de vencer con armas i consejo, pero de cõbatir. Venia Orange en el dia de Nuestra Señora de Setienbre al socorro con gallardos esquadrones de cavalleria de seis a siete mil, mostrãdo por sus claros los de su infanteria en numero de diez mil, i llegaron a tiro de cañon del alojamiento, e hizieron alto en canpaña rasa que descubria a Mons. De alli batieron al Duque, i el a la tierra mas vivamente que otras vezes, i ella a el con mayor daño de los amigos, matando muchos cavallos firmes sin dexar el puesto hasta que fue a alojar en aquella noche poco distante. Pedian los Alemanes al Duque los soltase para dar en el enemigo, i dixo, Era acometido, esperasen, pues su vitoria estaba en conservar su puesto. En el dia siguiente bolvio el de Orange, i el Duque puso su canpo

A en batalla como en el precedente, i mandò a don Fadrique ocupase a Iumape con seiscientos arcabuzeros, donde estaba el Regimiento de monsieur de Caprès. Traîa el de Orange en la vanguardia dos mil i quinientos cavallos en tres esquadrones, i seguianlos otros trezientos, i la infanteria i cavalleria que restaba. Hizieron alto a tiro de cañon del fuerte, mas no la vanguardia que caminaba con nueve vanderas de in-

B fanteria a la siniestra en dos esquadrones de los mas sueltos de su canpo, i seguia el de tres vanderas al de seis derechos a Iumape, guardados de su cavalleria; porque por aquella parte, como el Duque pensò, querian meter el socorro. Quando se començò a tocar arma por alli, Sancho de Avila saliò con cien arcabuzeros, i siguio don Hernando de Toledo con mas numero, i por verlos sin cavalleria en canpaña rasa veniã

C a cargarlos. Iulian Romero con dozientos arcabuzeros saliò al socorro, i con sesenta lanças, i los honbres de armas del Conde de Reulx, i la escaramuça se travò i engrosò mucho, perdiendo tierra los de Orange por la priesa que los arcabuzeros del Rey les daban, aunque mui inferiores en el numero hasta que los cargaron tan bien, que arcabuzeros i vanderas metieron en el bosque, sin pasar a ronpellos del todo,

D por estar sus cavallos tan cerca, i pararon en vn barranco por esto. Dos esquadrones de cavalleria de mil i trezientos cavallos que daban calor a su infanteria rota, a gran trote fueron a dar sobre los de Tasis i Reulx, mataron treinta infantes, hirieron al Alferez de los honbres de armas i le quitaron el estandarte, i llegando cerca de la infanteria Catolica les matò cien honbres estando firme, i cargaronle los cavallos hasta q̃ hizieron alto. Daban calor a la escaramuça los Duques, i don Fadrique arris-

arriscadamẽte: La infanteria que se retirò al bosque, bolviò a salir en orden derecha a Iùmape, anparada de su cavalleria batida del fuerte i trincheas con mucho daño; pero cõ grã entereza asegurando sus infantes, i trabaron nueva escaramuça, en que rotos bolvieron al bosque en fuga, i la cavalleria perdio trezietos, sin los heridos i tropa grande de cavallos. Vnidos los del Principe de Orange formaron nueve esquadrones, anparando su infanteria que a la desfhilada salia del bosque, i en otros tres se puso a la izquierda de su cavalleria. En tanto el de Orange por no hallarse en estos encuentros mas astuto que valiente, caminò a hazer el alojamiento en Fremeri aldea; i assi con poca esperança de vencer. En el dia siguiente se aconsejaron sobre socorrer a Mons por otra manera, i resolvieron fuese por la parte de Sã Sinphorien. Caminaron al alva algo mas apartados de los quarteles, i el Duque para ayudar al Regimiento de Pol V Viller enbiò quatro conpañias de lanças, i otra de arcabuzeros, i cinco vanderas de Españoles, i los seiscientos arcabuzeros dellos que se traian sueltos por el canpo para guardar el bosque. Orange puso mucha cavalleria en vnas montañuelas defrente del aldea a vna milla, i ya la tenia armada, i el bosque con arcabuzeria tanbien don Fadrique, i con dos vanderas, i enbiò la cavalleria a escaramuçar con la del enemigo firme i entera, i con dos pieças tiraron en tanto que en la aldea Armen hazian el alojamiento. El Duque mismo la reconociò por ver si les podia dar vna trasnochada. Para armar la aldea mui cerca de Armeny donde se avia de dar la encamisada, por estar el mayor cuerpo de su canpo, enbiò con siete vanderas al Coronel Caprès, i cõ dozientos arcabuzeros Valones a Liques; porque si el enemigo cargase los que avian de

1572.

A executar tuviesen las espaldas seguras. Don Fadrique con los Españoles en la vanguardia puso los Valones en su puesto con Noirquermes, i Iulian Romero con quatrocientos arcabuzeros entrò contra el enemigo; dexò puestos para ayudar, i dar se la mano a quatrocientos pasos ciẽto i cincuẽta arcabuzeros, i mas adelãte otros tãtos, i mas cerca del alojamiẽto otros doziẽtos i cincuẽta alabardas para entrar en los quarteles,

B i para retirarse acordaron se tocase vna caxa a la Española: enbiò algunos cavallos sobre donde alojaba la cavalleria enemiga con muchos trõpetas, porque tocasen reziamente al entrar, i creyesen estaba alli toda la del Duque, haziendo espaldas a los de la encamisada. Degollando las centinelas i cuerpos de guardia, atravesaron por todas sus postas, matando, hiriendo, poniendo fuego a las barracas, desbarri-

C gando cavallos; con tanta confusion de los rebeldes, que durò casi vna ora el estar en su canpo, sin darles lugar para hazer esquadron, ni juntar cuerpo de gente, porque la confusion, desatiento, miedo en alguna, arrojamiento en otra turbò i no dexaba atinar donde estaban los enemigos, hasta q̃ oida la señal se retirarõ, dexando muertos mas de trezientos sin los heridos i ahogados en vn riachuelo, con perdida de

D treinta de los encamisados por no guardar en la retirada el orden que se les dio de salir por donde entraron, i por cevarse demasiadamente en los enemigos, i desatinarse con el fuego subiendo por vna ladera donde tenian la guarda de su cavalleria, que no se moviò, aunque oyò las tronpetas enemigas, hasta que la claridad del fuego les diò animo i comodidad. Al amanecer se levò Orange con tanta priesa, que dexò pavellones, carros i parte del bagage casi deshecho el canpo,

po,

po, segun mostraban los despojos, peones muertos, cavallos perdidos, armas arrojadas. En Malinas le dixeron como venia tan mal parado vn exercito superior? i respondio, gobernaba el inferior el Duque de Alva, eminente en el arte militar a los que el avia conocido. I asi le alabò mucho viendo como disponia su canpo, i desesperò luego de meter el socorro. Esto calla Geronimo Franchi en su Istoria, i que en aquellas escaramuças los Duques hizieron oficio de valientes soldados, i el de Alva no vistio arnes, antes discurrio por lo mas peligroso de la batalla con valandran açul. Alabale porque no quiso darla con modo que parece procurò dar a entender se retirò, i la reusò, i que se la presentò el de Orange: siendo esto tan falso como lo que escrive, que en aquella escaramuça dos vezes se retiraron los de España. I en el libro quinto hablando de la rota de Genlis, como sienpre a motejado los Españoles de crueles, dize fueron misericordiosos con palabras que tienen irrision, porque no puede narrar sin ponçoña caso o hecho dellos, i de buena gana mezcla con vicios aun en los buenos sucesos. La primera ocasion en que los maltrata es, en la rota del Conde de Aremberghe, llamando los insolentes, temerarios, poco obedientes, disculpando al Conde, como sino hablasen los soldados sienpre libremente de los Generales, i nunca por esto acometen, quando no conviene; i si lo hazen, no quedan culpados. Dize murieron dos mil, no siendo mas de quatrocientos: i aviendo en el dia antes retirado al enemigo con mucho daño, cuenta que mientras no lleban lo peor los Españoles sienpre dizen que vencen, i pone en boca suya entonces contra los Flamencos palabras afrentosas, i en todo el

A libro tales que pudieran irritarlos en qualquiera tienpo: i con esta calumnia e injuria escrive toda su Istoria. El Conde Ludovico i Lanove por no ser asaltados rindieran a Mons con razonables condiciones para todos. Saliesen los estrangeros con sus armas i bienes, i los naturales que quisiesen, i los que no, fuesen bien tratados i reputados como antes de su rebelion, eceto los sectarios, que libremente avian de

B salir como los demas, con que no tomasen las armas contra el Rey, en que no se conprehendian Alemanes, Franceses ni Ingleses. Esto prometieron de anbas partes cunplir sobre su fè i onra, i que el Duque les daria escolta i seguridad hasta verse fuera de peligro en Ruremunda los Alemanes, i los Franceses en el arbol de Guisa, o cerca de Avenès. En batalla se puso el canpo, i por la bateria entraron en Mōs cinco vanderas de mos de Liques, al

C tienpo que salian el Conde Ludovico i los Franceses al cabo de tres meses de cerco, i de sitio apretado ventitres dias. Avisò el Duque al Rey de la vitoria con don Hernando de Toledo Capitan de cavallos. Dexò quatro vanderas de Valones en Mons, i por Capitan a guerra al señor de Vaulx, i algunos cañones. Enbiò al Conde de Reulx cō su Coronelia sobre Oudenarden, i a Mondragon con su Regimiento sobre

D Ruremunda, i se rindieron. El caminò a cobrar a Malinas con el exercito, pasò por Bruseles, dedonde sacò las quatro vanderas del tercio de Sicilia. Porque no podia servir la cavalleria contra Malinas, enbiò los Herreruelos a Lobayna, la cavalleria ligera con su Teniente a Liere. Al llegar a Arscoth siguiò los rebeldes, i pasado Diest degollò parte de su retaguardia, i dos vanderas de infanteria, que tenian de guarnicion, i recobrò la villa libremente.

Don

Don Fadrique reconociò a Malinas, i ganò los arrabales para plantarle luego la bateria. La gente que
1572. alli dexò el Principe de Orange le desanparò, i los vezinos coronaron la muralla. Mas los Españoles sin resistencia entraron en la villa, i la saquearon como a rebelde, satisfaziendo la necesidad por las muchas pagas que se les devian, causa de la desverguença de los soldados para desobedecer a sus cabeças. Malinas era grande, rica, populosa, bien murada i fosada, buenas casas, anchas calles i plaças, suntuosos tenplos i monasterios principales, Iglesia Catredal de las mejores en edificio de Flandres. Entra por medio el rio Dilia. La gente es de agradable trato i cortesano, i la ciudad fue de Lieja, i guerreò mucho con Lobayna, Anbers i Bravante. Hizola Estado de por si Filipe el Bueno Duque de Borgoña, i le apartò de Flandres: i puso el Consejo supremo en el Charles el Bravo su hijo. Sancho de Avila i el Coronel Mondragon trataron con soldados i marineros praticos de aquellos Canales e Islas sobre el modo de socorrerla de Targoes: i supieron como avia sido Tierra firme, i poder vadear el braço de mar que hazia. Reconocieron era asi el Capitan Blemmart Flamenco, i otros Españoles de confiança, vadeando, aunque con gran dificultad, por ser tres leguas i media de distancia, i aver en el braço tres Canales o rios donde la agua era mas honda. Determinaron el vadearle, i socorrer por aquella parte a Targoes. Tres mil Españoles, Valones i Alemanes encaminaron a la ribera adonde era el paso, sin entender el motivo con que los llevaban, con sacos de lienço con polvora i bizcocho, para que no les faltase la comida si tardaban en el camino i hecho. Mondragon intrepido, valiente i bien afortunado, no perdonan-

A do a sus canas se metiò el primero en el agua con sus guias delante. Pasaron en cinco oras el braço de mar i los rios con gran trabajo, i mayor de los de pequeña estatura con los frascos, sacos i cuerda sobre la cabeça con la menguante arriscadamente; porque si la creciente llegara, que es de vna pica en alto, los anegara. Dios cuya causa hazian dio el animo, el tiẽpo, la comodidad; pues solamente se ahogaron nueve. Avi-
B sò Mondragon con fuegos de su arribada a Sancho de Avila, que en el molino de Ostendreche quedò cuidadoso, pero no desconfiado del vigor i fuerça de los soldados guiados de vn leon, i Isidro Pacheco entendiò estaba el socorro en la Isla. Los enemigos no vinieron con ser tantos en numero a pelear con los cansados i mojados con ser advertidos de los naturales atemorizados con hecho tal que vn exercito vbiese pasado por el mar a pie. Hizieron grãdes fuegos, pidiendo por esta seña a
C los de Camfer i a su armada en que enbarcarse. Descansò la gente i se enxugò en la noche; i otro dia caminò a Targoes, i los enemigos marcharon la buelta de la marina. Llegò Mondragon a vn quarto de legua de la villa, i Pacheco porque no avia salido contra los rebeldes a cargarlos en la retirada, por tener poca gente le pidiò quatrocientos arcabuzeros para dar sobre setecientos ereges de su retaguardia. Con
D los Capitanes Iuan de Portes, i el Sargento mayor Vallejo se los enbiò, i ayudados de los de la villa los mataron casi todos, cargados i alcançados en la huida. El Capitan Mondragon bolviò con la gente en salvamento antes que se le inpidiese, i hanbrease en la Isla, por la armada de los rebeldes que corria el canal. Durò el sitio desde ventiseis de Agosto a ventiuno de Otubre. Esta Isla de ValcKeren o VValacria

es la principal del Condado de Zeelanda, que consiste en muchas Islas q̃ las mueve el mar, i haze mas o menos. Boxa diez leguas, fertil i poblada de buenas villas i lugares. La cabeça del Condado es Mildelburg de buenos edificios, tenplos, palacio Real, fortaleza en medio de la Isla. Està Vlisinghen vna legua de Flandres, i afirman fue Tierra firme con el, i que no avia sino vn pequeño rio que se pasaba con la marea baxa, sobre puente hecha como rueda, i lo muestra el nonbre de Die VVielinghen, que es paso de rueda. Sacaron del agua los Danos a ValcKeren quando guerreaba cõ los Ingleses i Franceses el fortisimo Capitan Rholon Danès, i la llamò Valacria, porque los Alemanes i Saxones en su lengua llaman todos los estrangeros VValen VVaelKens, i Zeeland a todas las Islas juntas del nonbre de vna principal de su Reyno: i estuvieron apartadas del Condado de Flandres mas de dozientos i cincuenta años, haziẽdo guerra cõ varia Fortuna, teniendo diversos señores, hasta que el Duque Iuan de Borgoña Conde de Flandres casò con Margarita hija del Duque Alberto de Baviera Conde de Holanda i Zeelanda, de quien decendia dõ Filipe Rey. ¶ El Duque de Alva con su exercito siguio los rebeldes hasta Mastricht, i porque se esparcieron, i el Principe de Orange cõ quinientos cavallos pasò a Holãda, despidio la cavalleria Alemana que venia con el, por no ser necesaria para las enpresas que avia de començar. Por la misma consideracion despidio la suya Orange, i con la infanteria guarneciò los lugares mas fuertes i necesarios recebido en Holanda como padre de la patria, con animo de poner por el las vidas i las haziendas con grande amor i fidelidad, bueno i seguro fundamento para la tirania. Mandò a don Fadri-

A que pasar con el canpo de la otra parte del Mosa, para ir al Ducado de Gueldres, donde avia de entrar pasado el Rin encima de Talus antes de dividirse, i que la artilleria enbarcase en el Mosa, i para su guardia las cinco vanderas de Monsieur de Liques. El vendria por agua a MoccK, donde el Capitan Gaspar Ortiz Gobernador de Grave hazia vn puente de varcas, o puestos con que se pasa de ordinario el Mosa sin dificultad B por su curso tan sesgo, que apenas la vista juzga para donde mueve su corriente.

Capitulo V. Lo que la armada de la Liga hizo hasta bolver a Italia.

LA ARMADA de la Liga pasò desde las Gumeniças a Ericusa o el Paso, i supieron de dos galeras que Marco Antonio enbiò a espiar, C como Aluch Ali con sus Turcos temerosos i mal sanos estaba en Puerto Iunco. Don Iuan llegò a la Cefalonia, donde en disponer la armada para conbatir gastò dos dias trocando la forma de la disposicion. La batalla llevaba sesenta i cinco galeras con vanderolas amarillas, el esquadron de su diestra con cincuenta dio al Marques de Santacruz con gallardetes verdes, otras tantas con flamulas azules en la siniestra, a Ia- D cobo Soranzo: a don Iuan de Cardona treinta con vanderetas blancas para el socorro. Las ocho galeazas iban delante, i detras las galeotas i vergantines, i las naves para valerse dellas quando fuese menester. Caminaron toda la noche a remo, aunque con fresco viento, diziendo los Venecianos disponia la huida del enemigo, pues los descubriria. Pasaron de las Estrofadas distantes diez leguas de Puerto Iunco, i para encubrirse pararon alli todo el dia.

La

La noche siguiente se tratò de medir el tienpo con el camino para estar al amanecer sobre Modon, o la armada enemiga, cuya mayor parte o toda estaria en Puerto Iunco para cerrarla alli. Enbiaron tres galeras a reconocer, i si executaran como deliberaron, consiguieran su intēto. Los pilotos dela Real, o por inorancia o negligencia, erraron desplegando i plegando las velas por no dar en la costa, i por ir a Modō fuerō al Poniēte ocho millas de Puerto Iunco en la isla de Prete, perdiendo ocasion de tomar setenta galeras que se salvaron con el resto de su armada en Modon. Alli defendida del castillo, Aluch Ali miraba los disinios de don Iuā, i por los fanales que no quitaron las Capitanas, como se acordò, fue descubierto. Con ochenta galeras saliò media legua de Modon a esperarle. Enbiò a Marco Antonio con algunas, i queriendole seguir otras al reconocer, no las dexò. Representò don Iuan la batalla, i dio señal porque Aluch Ali cargaba a algunas adelantadas, i con su Real arremetiò animosamente, i el enemigo se retirò a Modon. Fue don Iuan a la Isla de la Sapiencia a la vista por estrecho canal, dividida de Tierra firme; i porque reforçaba el Poniente se hizo a la mar. Aluch Ali viendo deshecha la ordenança con inpetuosa bogá se mejorò contra los Confederados. Ellos bolviendo las proas i a ordenarse, se metiò en su puerto. Don Iuan estuvo toda la noche sobre las ancoras, i el siguiente dia hizo agua en el rio de Coron por no dexar al enemigo libre el paso para Constantinopla. Llegaron tres mil Turcos a inpedir la aguada escaramuçando, cargando casi en rota a los Cristianos. Don Iuan enbiò a Paulo Esforça con buen numero de soldados, entrò con los Turcos, peleò, i huyeron con algunos

1572.

A muertos de anbas partes. En el dia siguiente bolviò a Modon la armada puesta en batalla; mas Aluch Ali temiendo, con increible presteza guarneciò el collado puesto sobre la ciudad, i el puerto con mucha artilleria para batir la armada Cristiana si se le arrimaba, quitando del todo la esperança de venir a batalla. Don Iuan bolviò a Puerto Iunco, seguro de todos vientos, i comodo para hazer agua. Alli resolvieron esperar los movimientos de los Griegos

B de que daban esperança, i las veinte naves que en el Zante quedaron con la vitualla, i dos mil i quinientos Alemanes, municiones, pertrechos i maquinas de guerra, i deziocho galeras que enbiaron a traellas, i a los deziocho de Setienbre arribaron. En tanto se trataba de hazer la guerra, i nada resolvian por contrarios pareceres entre Marco Antonio i Antonio Doria, entre don

C Iuan i el Marques de Trevico, i el mismo Antonio Doria. Queria don Iuan bolver a envestir la armada dentro del puerto con la ventaja de la artilleria de tierra. Dezia, q̄ pues en el año antes toda la enemiga con seis mil pieças que disparò quando peleò con ella hizo mui poco daño, no se deviā temer tanto veinte, i mucho menos mezcladas las armadas. Si quando se presentaron a la boca del puerto executarā esto, fuera facil el efeto; porque los Turcos medrosos estaban ahorrados aun de

D çapatos para saltar en tierra. En el dia siguiente Aluch Ali desarmò muchas galeras, i puso la artilleria en alto para guardar el puerto. Aviendose de batir a Modon por tierra parecia a Marco Antonio, q̄ la armada estuviese en Puerto Iūco con buena defensa, cerrando la boca con las naves i galeazas, i con doze mil infantes se ocupase el collado de Santa Veneranda eminente a Modon, i la armada enemiga, de

donde

donde la ganaron los Turcos, i los Cristianos tenian puesto para inpedir el socorro i hazer aguada. En el executarlo se dezia, avia cinco leguas de camino, largo, pedregoso, aspero en partes, en otras a proposito para la cavalleria Turquesca, i desenbarcando la gente de la armada acometeria Aluch Ali. Se tomase la via del medio, i teniendo la suya en Puerto Iunco sacasen cincuenta galeras escogidas con las varcas de las naves, fragatas, i otros navichuelos de que avia gran numero, i enbarcados los soldados se hallasen al amanecer en vn rio cercano, donde no podian ser vistos de los Turcos dos leguas apartados de Modon. Desenbarcados en vna ora, no tendrian los enemigos tienpo para salir contra las galeras que bolverian a Puerto Iunco. Ser esto de execucion dificil dezia Antonio Doria, i convenir mas que toda la armada costease la ribera i la Capraya, i desenbarcase la gente que mas pudiese: i esta hiziese esfuerço para ocupar el collado donde los enemigos plantaron la artilleria. Señoreado, pasasen al otro, con q̃ se tenia debaxo la armada Turquesca. Don Iuan dudoso dezia, era verguença sitiar a Modon i no tomarle, i partirse sin ganarle, o tentar alguna cosa, tãbien. Bolviò el animo e inpetu contra Navarino por falta de mejor consejo; cuya ganancia era baxo precio de la tardança i gastos. Diose el cargo de sitiarla al Principe de Parma. Es Navarino la antigua Pilos ciudad grande, patria de Nestor Griego de gran nonbre en la guerra de Troya en el promontorio Coripsiaco, su poblacion està al Norte, casi toda sobre vna peña. Salieron a tierra ocho mil infantes, escaramuçaron con los Turcos, reconociendo el sitio. Plantaron ocho cañones gruesos en las esplanadas en puesto a proposito, pero con dificultad; i

A las trincheas flacamente, por ser pedregoso. Batiò el Principe tres dias con algun efeto. No ocupò con vn cuerpo de guardia el camino de Modon, i socorrieron quinientos Turcos a los sitiados en la noche primera del sitio. Aluch Ali con cincuenta galeras reforçadas saliò a divertir, i bolviò, porque llegaron a Modon Casan Baxà, i Sorao Aga Belerbey de la Grecia. Hallaron su armada sitiada de la Cristiana, i las cosas

B en gran dificultad, al cabo de aver caminado vn mes para llegar allì cõ increible trabajo i descomodidad. Reprehendieron asperamente a Aluch Ali, por aver puesto en perdida manifiesta la armada de Selin, i tantas ciudades. Los Gobernadores de Coron i Modon le hazian cargo con emulacion de la venida alli de la de la Liga, porque su detenida reduxo las cosas al vltimo peligro consumida la vitualla que tenia la ciudad para su remedio: i mas con

C la llegada del Baxà i Belerbey: todo por culpa de Aluch Ali, que truxo los amigos i enemigos. No se encogio, i con animo les dixo, No consistian las cosas de la guerra en palabras, era tienpo de obras: executasen lo que les tocaba en la tierra, q̃ en el mar haria el lo mismo. El batir a Navarino continuaba, i estaban mal los dela canpaña, i sin esperança de ganarle, porque era socorrido. No lo pasaban mejor los Turcos cõ

D poca comida, mucha confusion, inorancia en salvar la armada, huyendo i peleando en igual peligro. Cargaban al General por esto tan apretadamente, que por huir la crueldad de Selin irritada contra el por la relacion de los Sanjacos sus emulos, congoxado i satisfecho de aver hecho lo que devia con armada debil, enferma, se inclinò a sacar sus vẽteseis galeras q̃ traìa a sueldo, i huir en Berberia donde era poderoso, la indignaciõ i la envidia de la Corte,

donde

donde por cosas mas leves descon- A
pusieron i aun mataron a muchos.
1572. La desgracia i consejo desigual, co-
mo los intereses i deseos delos Cris-
tianos sacò a los Turcos de misera-
ble ruina inevitable, en que estaban con su presencia, inorando las descomodidades i faltas de los enemigos, no dificiles de saber por espias bien pagadas. Dò se ve no es tan dificultoso entender los disinios del Turco como las acciones, i no tanto quando se hazen apartadas quanto las presentes i mas cercanas. Tal error hizo determinar contra la salud del General del exercito, del Reyno. Nunca se matara Casio (con que se perdiò todo) roto por Otaviano su cuerno de la batalla, si supiera q̃ su conpañero Bruto era vencedor, que por durar el cõbatir hasta la noche, del curso del no se pudo conocer. Asi sucedio peleando Sẽpronio Consul Romano con los Equos: ninguno a su alojamiento bolvio, sino donde en la noche estaria mas seguro. El exercito Romano se dividiò en dos partes, vna cõ el Cõsul, i con Tenpiano Centurion otra; El Consul i los Equos bolvieron a sus ciudades, Tenpiano avisado desto por vnos heridos, saqueò los Reales i bolviò a Roma con vitoria consistente en saber primero el estado del enemigo. Esto sucedio a los Zuizeros dos vezes en Italia. Considerese como puede ser afrontados dos exercitos, estar enel mismo desordẽ i con la misma necesidad: i que el q̃ fue primero enel entẽder la del otro quede vẽcedor. Enel silẽcio de la noche escura i lluviosa levantò dõ Iuã el cerco de Navarino por falta de comida, i por ser fuerça invernar en Poniente. Los Venecianos se quexabã de ser dexados i puestos en tantos gastos sin fruto con la traça de traer bastimento para solo vn mes. Esperasen, pues de Sicilia i Apulia la traerian segura i brevemente para hazer grandes efetos. A siete de Otubre partieron para el Zãte. Tal fue el fin de tanto aparato, caminos i consejos en este año mil i quinientos i setenta i dos. Presentòse don Iuan en Modon, i Aluch Ali con cincuenta galeras saliò a tomar dos naves de municiones echadizas para sacarle al mar. Acometiòle don Iuã i retiròse. El Marques de Santacruz cargò con su Loba, i prendiò la galera del nieto de Barbarroxa: i si otros le imitaran tomaran algunas. Prosiguiò dõ Iuan su viage, i en las Gumenizas hallò a Iuan Andrea Doria, i al Duque B de Sesa con treze galeras que viniẽron a servir por orden del Rey. Por cartas suyas supo la muerte del Almirante de Francia, la huida del Principe de Orange en Flandres, i dixolo a Venecianos, i que para hazer en el año siguiente grãde armada se esforçasen, que los efetos serian buenos, i la salida breve a buscar al enemigo. Sabido en Venecia resolvieron secretamente la conclusion dela paz, i C en Constantinopla. No se quexaban del Rey Católico, ni de su fe sincera, que tanto obligò a su Republica; dolianse de que sus fuerças divididas i ocupadas en tantas partes necesariamente no bastaban a todo; i mas de que sus Ministros les eran poco amigos. Aluch Ali bolviò a Constantinopla con gran reputaciõ por aver defendido los Estados de Seliñ con armada debil i enferma, presentadõ batalla a la armada Cristiana; i quando se conocio inferior averse asegurado, cosas dignas de buen nõbre estando el Turco tan caido de animo, fuerças de mar i reputacion. Tratò de crecer su armada, labrãdo galeras en el mar mayor, i en otras Provincias municiones i vitualla. El Rey Catolico i los Venecianos cõvinieron en sacar trezientas galeras a la Primavera, las ciento i cincuenta por cuenta de la Corona de España, i en todos los Arsenales se labraba, i en

en diversas Provincias se hazian levas. Sospechavase que el esfuerço Veneciano era para sacar buenas condiciones en la paz que el Enbaxador de Francia trataba para ellos en Constantinopla. ¶En este tienpo en España don Gonçalo Chacō hermano del Conde de Montalban, que fue Gentilonbre de la Camara del Principe don Carlos, i vno delos seis que en la prision le guardaron hasta el sepulcro, dio causa para que fuese vna Dama de la Princesa doña Iuana hallada en su posada, dōde la dexò i huyò. Rebenga Dean de Sevilla, con no poca industria le llevò al monesterio de la Aguilera de Recoletos Franciscos, fundaciō delos Cōdes de Miranda. El Guardian le encubriò hasta que cansado de la clausura don Gonçalo, persuadido avria canpo seguro para salvarse en Francia, fue a vn monesterio de san Benito donde estuvo algun tienpo; i fuera del fue preso, i traido a Madrid. Aviendo declarado donde avia estado escondido, por mandado del Rey traxo el Alcalde Salazar riguroso i executivo a Palacio al Guardian. I postrado ante el Rey, le dixo, Fraile quien os enseñò a no obedecer a vuestro Rey, i a encubrir vn delinquēte tal? que os movio? El Guardian levantò los ojos con grande vmildad; i respondiò, La caridad. El Rey oyendole dio dos pasos atras, i mirandole, repitiendo dos vezes, la caridad, suspenso vn poco bolviò la vista al Alcalde, i le dixo, Luego le enbiad bien acomodado a su convēto, que si la caridad le movio, que le avemos de hazer? Salazar admirado de la mudança, que pareciò del cielo; porque esperaba quando se le mādaba echar en el rio, conociendo era tan religioso como justiciero, le venerò i temiò mas, i enbiò al Guardian como se le mandò. Era Aya del Principe don Fernando doña Maria Chacon madre de don Gonçalo; i

A siendo sentenciado a muerte, i que se pudiera temer la muger airada por la condenacion del hijo, pudiendo hazer por esto menos confiança della, no dudò el Rey de su fidelidad i nobleza ilustre, i cō antiguos i grādes servicios, i bōdad de su persona, i la conservò en su oficio. I ella cō suma prudencia i entereza mereciò se convirtiese la sentēcia en destierro del Reyno i casamiento de los dos amantes delinquētes. Cuyos yerros

B conocia el Rey, i sabia mejor q̄ otro cō esperiencia en si mismo eran dignos de perdon. Tuvo la justicia i su tenplança tā en su punto i vso igual, que se dezia del, aunque en menos buen sentir, que de su risa al cuchillo avia poca distancia. Como el vino dulce que azedo lo es mucho. Caminaban las determinaciones tā bien medidas, pesadas, ajustadas con lo justo i onesto, que iba con la justicia la tenplança, i con esta la justicia. La equidad en vn Principe es de-

C clarar o corregir la ley, en vn Magistrado plegarla, i adulçar el rigor quando era necesario, suplir el no averla ley prevenido el caso, o por su oficio o demanda, no ajustando como el plomo a la piedra, el caso a la ley. Iamas quiso se perdonase delinquente por dineros ofrecidos en gran numero, por las vidas i libertades en casos graves, diziendo, No se avrian hecho las penas sino para los pobres: estaria la innocencia en

D las riquezas, quiça mal ganadas, i la libertad en aver vivido mal. Dexaba se rogar sin enfado, porque si la vmanidad es natural, i no virtud, i pagar la deuda obligaciō, i el que la defraudare reo; tanto era mas obligado a ser vmano i clemente quanto tenia de mayor i de mejor. Fue en el hazer justicia tan libre e igual, que no temieron los innocentes, ni los pecadores dexaron de traer sienpre la pena delante de los ojos, i la prontitud del castigo igualaba los ricos a los

pobres,

1572. pobres, los poderosos a los humildes, perdidos los viejos brios, sugeta la voluntad al yugo de la razon i justicia. Graves pleitos se sentenciaron de dar i quitar Estados, dando exenplo el Rey de si mismo, sugetandose a las leyes i juizio de sus tribunales con sentencias en contra i enfavor, haziendo justicia recta entre el Rey i el vasallo, i entre el vasallo i vasallo. Era esto tan de su naturaleza, que estando enel Escorial en el año de mil i quinientos i setenta negociando con el el Doctor Velasco Consejero de su Camara dado al interese del estado, aviendo sido la consulta bien detenida, salio della santiguandose delãte del Principe Rui Gomez de Silva, don Antonio de Toledo gran Prior, el Duque de Feria. Preguntãdole de que, respondio, que comunicandole el negocio mas grave è interesado para el, le despidio diziendo: Doctor advertid, i al Consejo, que en caso de duda sienpre contra mi. Iamas permitio dar aviso de su parte a los juezes en negocio suyo, dexando el Fiscal en manos de su juizio i de sus letrados: ni para cosa que desease fuera de tribunal quiso, tocando a parte en materia de aver, se dixese que gustaria dello el Rey, porque sabia que la voluntad de los Principes es violencia tacita. Estando en el bosque de Segobia despachando vn correo vna tarde para Flandres, se detuvo aviendo enbiado al canpo a que le esperase la Reyna, i en tãto riñeron los dos cocheros que le avian de servir, i el vno al otro dio vna cuchillada demanera que le vio el Rey desde su ventana. Llegando al coche mirò al delinquẽte, i dixo a don Diego de Cordova como no le avia prendido, i respondiendo, q̃ porque no avia quien llevase el coche sino el, dixo, metelde en prision porque sea castigado, i dadme vn cavallo. Dio en el Palacio de Madrid

A vna puñalada vn criado de vna dama a vn moço de oficio; i llevandole preso el Alcalde Salazar, que saliẽdo del acompañamiento de la consulta del Presidente al Rey acaso lo vio, i dando vozes azia el terrero nonbrando a su ama acaso lo advirtio, i pidio a su galan hiziese como no fuese a la carcel. Dixo lo que mandaba la dama al Alcalde, i que se le diese gusto pues avia de ser. El Alcalde forçado del caso i de la junta de muchos galanes entregò el preso, i refirio al Rey el hecho.

B Mesuròse, i dixole: Vos anduvistes bien, porque el galan no pudo hazer menos. Mandò a la Camarera mayor castigase a la dama, para enseñar a no poner en riesgo a los Cavalleros por cosa en que podia aver otro medio para remediarla. Procurò con tanto cuidado que los subditos no recibiesen agravio de los señores, o injuria oprimiendolos, ni daño de sus ministros, en quanto le

C fue posible, que defendiẽdolos castigaba sus juezes, ciudadanos poderosos, i a los señores. No avia diferẽcia entre grãdes i menores en el modo de la justicia civil, i en el fin dela criminal. La distributiva se regulaba tanbien con proporcion geometrica quanto a la pena, i la criminal quanto al fin vniversal, no con la Aritmetica por la diversidad que puso entre vno i otro la naturaleza i costunbre de todo el mundo. Los nobles i esentos se desesperan vien

D dose humillar con los inferiores, estos tratados como nobles se hazen insolentes i sobervios. Con dezir, sino se me haze justicia me irè al Rey, se turbaba vn tribunal entero, quãto mas vn juez ordinario ò delegado. Iuan Soler vezino de Elche procurador en el pleito sobre la incorporacion en la Corona de Aragon del Marquesado, dixo al Rey, como por conplazer al Duque de Maqueda (cõtra quien el pleiteaba)

el Cardenal Quiroga Inquisidor General le detenia el titulo de vna familiatura del santo Oficio de la Inquisicion tres años avia, que tuvo su padre i abuelo, i le suplicaba lo mandase remediar. Otro dia por la mañana le llamò el Fiscal Arenillas i le dixo, tomad vuestra familiatura, que el Rey escrivio al Cardenal no solo mandando, mas reprehendiendo. Alonso Sanchez de Segura ciudadano de Toledo favorecedor del comun, se oponia cōtra los Corregidores, i acudia con querellas justas al Rey. Conociale i gustaba de oirle, i de hazerle luego despachar. Aviendole por esto los Corregidores atropellado, le mādò dar su Real provision para q̃ no le molestasen ni prendiesen por caso que no tocase a parte, o en defensa de la Republica. Tardando ocho meses en venir al Rey, quando le vio le dixo: Pues como no aveis venido por acà? q̃ à sido la causa? Fue su virtud tā grande, q̃ algunos rezelosos della por sus inoficiosas vidas la llamarō severidad. El ser la ley vniversal i sin ecepciō de personas para obedecer la es ser severa. La justicia correctiva nacio de las malas costunbres, necesaria cōtra los malhechores, para que por medio del castigo se cōservase la Republica en paz satisfecha en el, quedando los animos de los ciudadanos en la quietud q̃ antes tenian, despues de castigado vn delito. El dezir algunos, no se puede regir bien vn Estado, si el que gobierna no vsa de alguna severidad con que los subditos temā, es bueno en quanto es cō moderacion. No es posible q̃ el Principe cōserve ordenes civiles i militares sin severidad: porque si se espera facilmente perdon, caē en varios errores: si se tiene cuēta con menudencias, se vive con temor i odio; con ella aconpañaba el Rey largueza en el premiar i reconocer las obras virtuosas, i en granA decer los honbres valerosos, cō que la pena se convertia en reverencia i no en quexa, pues estaba en su mano el huir el castigo, i merecer i cōseguir el premio. El cruel se cōplaze en hazer mal; el severo castiga los errores por cōvenir a la justicia i a la paz. Mas porq̃ se ven algunos que merecē o por causa de la culpa, o por otro respeto q̃ se tenga conpasion, conviene tenplar el rigor de la ley con equidad, que acrecienta la B dignidad en los Principes salutifera a la Republica. La crueldad contra Dios, contra la piedad, contra la humanidad, por leves causas da muerte, como el Enperador Tiberio alos que quitaron vn pavon a vn villano a la entrada de Roma. No vale dezir, no castigamos el hecho, sino la desobediencia, pues no es por desprecio, sino porq̃ la cosa demas de ser de poca inportancia, serà las mas C vezes natural a qualquiera el quererla, i ser comun en el deseo. Los Principes violentos son por la mayor parte de tal naturaleza i costunbre; mas algunas vezes los subditos an vsado mal de la tēplança del Principe, tentādo novedad en el Estado, como vi en alguno del Rey Filipe. El avisado del hecho dio muertes secretas i necesarias. Deseaba que fuesen buenos todos sus vasallos, mas por ser casi inposible por la naturaleza i costūbres, se contentaba D con q̃ lo que parecia fuese bueno, i que los errores no diesen escādalo menesteroso dela publica correcciō de las leyes. Los q̃ sabia que sin curiosidad no vendrian a luz, disimulaba, porq̃ los buenos por opinion no se quitasen la mascara perdida vna vez. No dañaba la fama, i andaba seguro disimulando i perdonando: pero castigaba al q̃ faltaba a la cortesia i respeto q̃ se debia a los ministros por su grado. Onra es dela naciō el ser vēcida de la justicia, digna de inperio por razon i dignidad. Para la execu-

1572. execuciõ autorizò los ministros mayores i menores, i hizo por su ofensa grãdes castigos, pues por vn desacato se deshazia vna familia, vna ciudad, vna Prouincia. Cõ esto fue mas señor de sus vasallos que pudiera con la mayor fuerça de armas, conociendo las enfermedades que padeciã, i los humores con la inteligencia con que penetraba su naturaleza, q̃ los hizo sesudos en las cosas de razõ i bien general. Parecio vbo eceso en la execucion de las leyes, mas como la buena o mala manera de los executores hazia mas o menos aspero lo que se mandaba, creiã que removiendolos cesaria la severidad, i se engañabã, porque por los sucesores se juzgaba se mudò la persona, no el gobierno. Bien que algunos vsando grandes rigores adquirieron autoridad, i criarõ temor para mantener la Republica libre de delitos: mas no fue del todo seguro en otras Provincias, porque a largo tienpo les puso las armas en la mano, por no aver mezclado ley, equidad, execucion de la ley, la distribucion cõ discrecion del Magistrado.

Capit. VI. El Rey Catolico haze inprimir la Biblia Regia en Flandres.

EL Cardenal fray Francisco Gimenez de Cisneros Arçobispo de Toledo fundò la Academia de Alcala de Henares antiguo Cõpluto, i engrandecio su libreria con la Biblia de varias lenguas, llamada por esto Conplutense, que hizo inprimir con magnificas espensas, vtil suceso i fin para la Iglesia Romana, i asi con razon estimada en mucho de los mas sabios. Avisò al Rey don Filipe del deseo i falta que avia de sus volumenes Cristoval Plantino inpresor famoso i curioso en Flandres, i que tenia fundidos en su oficina caracteres mas perfetos que los de aquel tienpo, i demostrandolo enbiaba vn pliego inpreso con ellos en las lenguas antiguas; i suplicòle ayudase para la inpresion de aquella Biblia (obra tan insigne) con dinero i asistencia de su anparo i autoridad. Como entre los mayores cuidados de la administracion de su inmensa Monarquia preferia los de la perfeccion i aumento de la Religion Cristiana, consultò el aviso i peticion con los de su Consejo de la general Inquisicion, de quien era el mayor el Cardenal Espinosa Presidente del de Castilla, i fue aprobado, i el pliego de la muestra. Nonbrò su Magestad para la execucion a aquel inconparable varon en virtud i letras el Doctor Benedicto Arias Montano Estremeño, del abito de Santiago, su Capellan, i que sabia treze lenguas antiguas i modernas. Disponiendo el hecho le enbiò a comunicalle con los Doctores del Claustro de la Academia de Alcala Maestros eminentes de la Teologia Escolastica i Expositiva, por ser la materia propia de su facultad. Abonaron i loaron el intento, i pidieron con instancia su efeto. El Rey encaminò su execucion cõ la suficiencia del Doctor Montano, i esperança de cunplir su grave i onerosa comisiõ acertadamente con el zelo que de servir a Dios i a su Principe conocian en el. Con su instruccion i cartas del Rey se presentò al Duque de Alva en Flandres, a quien iba encaminada su direccion i provision de dinero. Vitorioso entonces aseguraba la paz i Religion Catolica, i reformaba lo estragado en el sentir i en el culto, i para hazer la visita i prohibicion por Espurgatorio de los libros viciados i dañosos, se valio del juizio i ocupacion del mismo Doctor Arias Montano. Remitiole conforme al ordẽ del Rey Catolico al Re-

tor i claustro de Doctores de la Academia de Lobayna, dio su carta i enbaxada, ofrecieron su poder i saber a su encomienda grande, i al Rey cō escrito con elegancia i obediencia. Deputaron para la comunicaciō de lo que se avia de estanpar a Agustin Hinneo i Cornelio Gandabo professores de anbas Teologias, i al Padre Maestro Iuan Harlemio Iesuita Catedratico de Escritura, i lengua Hebrea. Principes i sabios por la inportancia de la enpresa enbiaron exenplares muchos i admirables para su cunplimiento, demas de los q̃ Arias Montano llevò de España, i jūtò de otras Provincias. Cō ellos, la ayuda de peritissimos en las lenguas, varios i biē correctos originales, quedò la Biblia Conputense no solo restaurada, sino aumentada en muchas partes, i enriquezida, aviendose cōsultado la disposicion i miēbros desta obra con el Consejo de la general Inquisicion, i Vniversidad de Alcala en España, i cō las de Lobayna i Paris, donde se hallaba en aquella sazō Genebrardo docto i peritissimo en las lēguas antiguas, i grā zelador de la Religion Catolica. Inprimio i dispuso la Biblia el Doctor Montano en ocho tomos: los quatro primeros contienen los libros del viejo Testamento en la lengua original Hebrea con la version Vulgata Latina, i la Griega de los Setenta Interpretes con su Version Latina. I porque en la Biblia Conplutense no se avia inpreso la Parafrasis Caldea mas de en los cinco libros de la Ley, se acordò se prosiguiese en todos los demas del viejo Testamēto para la declaracion de la sagrada Escritura, i confutacion de los Iudios, i por otros buenos fines. El quinto tomo cōtiene el nuevo Testamēto en Griego cō la versiō Vulgata, i en Siriaco con traduciō Latina, q̃ no se avia inpreso esto en la Cōplutense. Los tres tomos restātes se llamabā el Aparato. El primero cōtiene todo el viejo Testamento en Hebreo cō la interpretacion Latina interlineal de Xātis o Sātes Pagnino doctissimo Dominicano, reduzida mas al rigor de la letra Hebrea en muchas partes por el Doctor Arias Mōtano; i el nuevo Testamento en Griego con version interlineal ajustada palabra por palabra con el original Griego por el mismo Doctor Mōtano. El segūdo tomo del Aparato cōtiene Grāmaticas i Vocabularios de las lenguas Hebrea, Caldea, Siriaca i Griega. El tercero es todo obra del mismo Doctor, que contiene varios tratados doctissimos i necessarios para la inteligencia de la sagrada Escritura, como su perpetuo comētario de toda. Todo haze conpuesto eminente por su grandeza, admirable por la perfeta leccion, agradable a la vista por la belleza de los caracteres, forma de la regla, i papel i vitelas en que se hizo la inpresiō, i el increible trabajo i vigilancia de los artifices en su professiō ecelentissimos, de quien era cabeça Plantino. La sabiduria, solicitud i cuidado del Doctor Arias Montano perficionò i logrò la resolucion, providencia i liberalidad de su Magestad Catolica, debaxo de cuyo nonbre salio con principio loable, dandole por el feliz evento el parabien los sabios i los Principes: i porq̃ estando tan gravemente ocupado en materias i espediciones tantas i tan grandes, les antepuso su cōsejo i santa intēcion para formar i publicar en beneficio vniversal los escritos de la veneracion de la divina palabra, cuya ecelencia en lo que se deve estimar nos muestra. Enbiòles su aprobacion i bendicion el glorioso Pontifice Pio V. quando se estanpaba, con el Nūcio que encaminò a Flandres a dar el para bien al Duque de Alva de su vitoria, i assistirle en la reduccion de los Paises, con orden de su Beatitud para

1572. para que visitase a los que trabajaban en esta obra, i a ella i a ellos diese su Apostolica bendicion. Tanbien le dio la suya su sucesor Gregorio XIII. quando su Magestad le presentò el precioso don de la Biblia inpresa en vitelas cõ el Doctor Arias Montano, que en Roma guiado del Enbaxador de España la dio a su Santidad con oracion Latina, grave i eloquente, i referida cõ cierta gracia q̃ parecio tenia algo de sobrenatural su talẽto. Alabò i estimò la ofrenda inportante, pia i costosa, i el dichoso enpleo del Rey Catolico. Conplaciose en la vista i comunicacion de Arias Montano, i lo escrivio a su Magestad quando se le remitio, mas favorecido que premiado por su modestia. Presentò el Rey la Biblia a todos los Principes i Republicas Catolicas, i le concedieron su privilegio i aprobacion. Contra ella se atrevieron muerto el Doctor, porque lo mas perfeto està mas sugeto a la enbidia i curiosidad demasiada: mas su integridad i verdad poderosa para mantenerla, defiende i anpara, i defenderà su autoridad i buena leccion. Si ya el no entenderla como se deve, o el tentar con arrogancia mejoralla vanamente, no turbaren su perficion, pues no valdrà la injusticia para ofendella: principalmente teniendo en su anparo i abono el recto juizio i calificacion del supremo Consejo de la Inquisicion de España, que aviendo consultado las Vniversidades de Salamanca i de Alcala, declarò en favor de los lugares mas acometidos.

Cap. VII. El Duque de Alba mete exercito para recuperar a Holãda, i sus efetos.

EL Duque de Medinaceli viendo la rebuelta de los Estados, i A que la guerra iba a lo largo, para q̃ la acabase quiẽ la començò i entendia mejor, no quiso que le renunciase el gobierno el de Alba, i por Frãcia vino a España. Despues que hizo relaciõ al Rey del estado en que dexaba las cosas, se tratò de sus causas, i de su remedio; i persuadian algunos al Rey, avia causado la rebelion segunda el rigor del Duque de Alba, i convenia darle sucesor mas suave, porque quiza se mejorarian B las cosas en saliendo el de Flandres cesando el odio q̃ por su respeto tenian al Rey, pues para librarse de su rigor dezian q̃ tomarõ las armas cõ señal de soldados de su Magestad; i sobre quien seria a proposito guiar la paz i la guerra en aquellos Paises baxos, acõsejaban al Rey proponiẽdo algunos buenos sugetos, aũque pocos. Por el puente de Grave pasò el carruage i artilleria el Duque, para llevarla por tierra a Niemeghẽ, i enbarcada alli en el VVal rio C arriba hasta entrar en el Rhin la llevaron a Aermhem. Quedò en Nieneghen por ser puesto mas conveniente al abituallar el canpo, i hazer las provisiones de dinero para su paga, i acabar de despedir la cavalleria Alemana de gran costa al Rey, i poco provecho a la enpresa, i de gran molestia su aloxamiento a los Estados. Don Fadrique rindio muchas villas en el D Ducado de Gueldres, i aloxò la mayor parte de la cavalleria ligera necesaria para la recuperacion de Zuphen frontera i deposito de armas i municiones de aquella Provincia, donde avia casi ochocientos soldados, muchos del rendimiento de Mons, porque la villa era buena en ribera del Issel, con ancho foso con agua, i su fortificacion casamuro con torreones. No se rindieron requeridos por vn tronpeta, i don Fadrique batio con treze cañones dos dias, i en tanto la

mayor parte de la guarnicion huyò de noche por vna puerta cerca del rio. Visto quan poca gente parecia en la muralla, entraron por ella sin resistencia, i saquearon la villa. Puso tanto temor al Conde de Vanden Berge, i a la guarnicion de las tierras del Condado, i de la Provincia de Tuvent, i de Vtrecht, que huyeron a Alemania, i don Fadrique cobrò las plaças i las guarneciò, i aloxò en Rhenem, Aenversfort i Vtrecht tres conpañias de honbres de armas. Por el dique rindio a Naerden; i porque fue despues de plantada la bateria mostrando grande obstinacion la saqueò por la reputacion del exercito del Rey, i para que sirviese de exenplo a las demas tierras rebeldes. Pasò el exercito la buelta de Amstelredam a ganar el paso de Asparendam, i entrar en Holanda inpediendo la comunicacion de los lugares, sino por el mar grande. Intentò ganar los navios de los enemigos por el yelo cubierto de vna tercia de nieve, i sobre el se trabò rezia escaramuça, aprovechandose los del Pais de los patines con que segura i ligeramente caminan muchas leguas. Los de Amstelredam escrivieron al Magistrado de Haerlen obedeciesen a su Rey, i se valiesen de su clemencia pronta a perdonar, como sus armas a castigar. Enbiaron a reconciliarse por acuerdo al Burgomaestre Thyeri el Frison, i a Cristoval Sehage, i el Pensionario de la villa, i fueron de don Fadrique amigablemente recebidos, i satisfechos. Quādo bolvieron avian enbiado por socorro a Leyden al Principe de Orange, manteniendo la fe jurada con el por amonestacion del Capitan Riperda; i escrivieron al Coronel Lazaro Muller les enbiase algunas de las diez vanderas de Alemanes, que por su cuenta i orden avia levado, i metio las quatro en Haerlen con su teniente el Capitan Striēback, i al punto prohibierō el exercicio de la Religion Catolica, i enbiaron presos a Leyden el Burgomaestre i Pensionario. Don Fadrique mandò al Capitan don Rodrigo Çapata reconociese el fuerte de Asparandam hecho casi inespugnable despues que le ganò. Con escaramuça executò, i fue herido en el braço izquierdo de vn tiro de cañon. Los de Haerlen cortaron el dique entre Asperandan i Sparenvvoude para aguar la canpaña, pero no tan en hondo que luego no fue cerrado, i se atrincheò el canpo contra el fuerte sobre su foso, i Iulian Romero, i don Hernando de Toledo con sus tercios le acometieron, por la frente del dique le entraron, i degollaron todos los trezientos que hallaron en el, i siguiò hasta Haerlen vna parte el executar contra mas de mil rebeldes que de la villa i de Vvaterlant con dos vāderas venian a socorrer el fuerte, i desatinados del miedo se ahogaron en el yelo muchos. Murierō delos Catolicos tres, i pocos mas fueron heridos. Ganò con quinientos arcabuzeros don Diego de Carbajal escaramuçando con los ereges el hospital de san Lazaro i algunas casas, i don Fadrique aloxò en el los Españoles con algunos Alemanes a la puerta de Santacruz, los VValones cerca, i el resto de los Alemanes en el bosque, i los arcabuzeros a cavallo en la aldea BeuervvycK, i dos conpañias de lanças para inpedir el socorro de AlcKmaer i VVaterlant, i la corneta de SKencK de trezientos Herreruelos. Pararon por tres mil Alemanes, Ingleses i Franceses q̄ Lumay traia en socorro, saliò, i por la espesa niebla solamente con la vanguardia de su arcabuzeria dio sobre los enemigos, degollò la mayor parte, tomò ocho vāderas, quatro pieças de canpaña, i todos los carros de municiones

1572. ciones i vituallas. Quisiera proseguir sus vitorias dō Fadrique por su reputacion i de su exercito vẽcedor en todas partes, i podria aqui con la toma del fuerte de Asperandā i rota del socorro, por la flaqueza q̃ mostraron los soldados de los rebeldes al salir a escaramuçar, i assi no tendriā entereza para defenderla, ni los vezinos animo, inespertos en la guerra. Este engaño mostraron los efetos; i que no se à de tener en poco al enemigo por ninguna razon, sino para pelear; i cō vẽtaja buscada por su parte, pues defendieron por nueve meses su muralla, i cō buen corage hizierō surtidas a las trincheas, i cōsumieron tiẽpo i soldados valerosos q̃ pudieran ganar Reynos. No aprobarō el batir la villa por la parte del bosque, dōde la muralla hazia a manera de esquina para cruzar cō la bateria por barba, a comodada cosa q̃ devian desear, porq̃ no se puede estar a la defensa, i por el mudar aloxamiento, i llevar la artilleria ocupacion de tres dias; eligierō por mejor el batir la puerta de Santacruz i rebellin, donde estaba la artilleria i quarteles de los Españoles i VValones, que guardariā cubiertos desde las casas las trincheas, abreviando la bateria; para que el enemigo no se fortificase. Con catorze cañones la començarō, i contrabatieron el rebellin i puerta de Sãtacruz i los trabeses, i los defensores hizieron nuevos reparos desde la puerta al puente de Santa Catalina, siẽdo poca la ruina de la bateria, i no estar hechas trincheas mas de para cubrir la artilleria. Reprobaron Iulian Romero i otros Capitanes el arremeter, como Noirquermes i monsieur de la Cressionere querian, por no aver municion para continuar, i que antes que se truxese de Vtrecht se avrian fortificado de nuevo los enemigos. i se acordò el asaltar a Haerlen, i los soldados lo pedian con

A vozes i libertad por su reputacion i comodidad de acabar presto sitio puesto en la bruma del invierno. Cō puente que para atravesar el foso lleno de agua hizo el ingeniero Bartolomeo Campi sobre pipas, se encaminaron ciento i cincuenta Españoles escogidos al rebellin batido, guiados del Capitan don Francisco de Vargas para reconocer la bateria estando firmes los esquadrones hasta ver si se podia arremeter con orden, que sino estuviese para

B ello, se arrimasen al rebellin luego a picarle sin entrar en el asalto la demas gente. Arremetieron el por el puẽte, i algunos soldados, i el Capitan Alonso Galeas conbatio con vna alabarda con el Capitan StiembarcK, que se atravesò con vna pica. Las vanderas de Españoles sin orden arremetieron en viendolo por el puente, en que se apiñaron, porque apenas cabian tres por hilera, por no aver plaça para

C pelear, reteniendo a los que estabā ya descubiertos al bordo del foso, i a las pieças i arcabuzes de los cercados, que dispararon contra ellos sin resistencia ni reparo, dandoles esto osadia tal, que mostrandose de medio arriba sobre la muralla, ruziaban apresuradamente. Iulian Romero para remediar la perdida de los soldados sin fruto, que ya era de ciẽto i cincuenta de los mejores heridos i muertos, los quiso retirar, i le

D dieron vn arcabuzazo en vn ojo, i mataron al Capitan Lucas de Espila i su Alferez, hirieron a don Francisco de Vargas, i a la mañana le sacaron del foso, i a tres Alferezes i vn Sargento. Zarazo metiò en Haerlen seiscientos infantes. Don Fadrique batio de nuevo el rebellin, i desembocò en el foso con vna trinchea toda de tierra, i le llenò con ella, zaparon, i los enemigos le defendian con armas, fuegos, tiros, hasta que le perdieron. Anto-

nio Pintor el de la traiciõ de Mons vino de Leyden con mil honbres a ronper el dique de Naerden, i fortificarle para inpedir el paso a las vituallas. Los de Amstelredan guiados del Capitan Francisco Verdugo con algunos VValones degollaron la mayor parte, i se ahogaron huyendo los mas del resto, i la cabeça de Pintor llevaron al Duque de Alba. Para meter en la villa los trineos que traian cargados de municiones i vitualla, de noche acometiã las trincheas para ocupar los soldados dellas, con perdida suya las mas vezes. Entraron veintisiete trineos i dozientos soldados en vna noche, i dentro de pocos dias vinieron por el yelo dos mil de sus naciones apostatas, i desatinaron con la espesura de la niebla de manera que no pudieron llegar, aunque guiados con fuegos i fanales desde la torre de la Iglesia, i con el toque de las canpanas. Mas adelante entraron muchos trineos i soldados encaminados desde Sasen, mudando el camino sobre los lagos elados para que no los esperasen en paso determinado; i reforçados hazian salidas cada noche cõ mucho daño de los cercadores, de manera que parecia estar en menor fortuna. Por esto, i porque el frio, el trabajo, la mala paga, la muerte diminuia el exercito, caminò con las minas don Fadrique mucho por los maestros que de Lieja enbiò el Duque. De los enemigos salierõ seiscientos Alemanes a desaloxar los que ocupaban el rebellin, i clabar la artilleria; i junto a ella murieron los que traian el aparejo, i muchos en la retirada; pero su falta suplian los continos socorros, i asi hazian muchas salidas gallardeando con ellos, sin poderlos inpedir, durando los yelos i frios cõ ecesso en aquella sazon en toda Europa. Este rigor, las heridas, las mi-

A nas, los que huian, apocaban el canpo. El enemigo vino a tener quatro mil soldados, sin dos mil vezinos que tomaban las armas, i bastimentos i municiones mas en abundancia que los cercadores. Sobre el rebellin con sacos de lienço de dos palmos en largo, llenos de tierra, i vno de ancho, puestos vnos sobre otros levantò don Fadrique vna plataforma i plantò vna pieça, i batiò con ella los trabeses i cortinas lin-

B piando la bateria de la gente, i descubriendo los reparos. Los rebeldes derribaron la torre de San Iuan, porque si venia al suelo estando tan cercana la bateria del rebellin, no les hiziese daño; i fortificaron la cortina mui bien, i en todas partes hizieron muchos reparos ayudados del tiẽpo que se les avia dado, i de la largueza delas noches en que no se pẽleaba, i de los dias cortos para ser por poco espacio acometidos. Aun

C que no se avia podido reconocer los reparos por el dentro dela villa, para dar el asalto antes del alba arrimò don Fadrique soldados encamisados a la puerta de Sã Iuã, i a ganar algũ puesto antes que se arremetiese. El Maestre de Canpo don Rodrigo de Toledo, segun se avia acordado, arremetio el primero: i deziocho Alferezes con sus vanderas, i el i el Capitan Lorenço de Perea Portugues subieron los primeros a lo alto

D de lo batido, i Perea corrio la cortina, i fue recebido de los enemigos con corage i gallardo esfuerçò. Cõ vna mina bolaron quarenta Españoles de los que subian por la estrecha bateria, i la hizo mas dificil, i la subida, inpediendo el socorro a los quarenta de la vanguardia, que peleabá valerosamente cõ desigual numero i puesto, i cortaron con descubrir vnos trabeses de donde tiraban, i tirar dos peceçuelas con grã daño de los asaltadores, por medio el cuerpo de la gente que por mucho tienpo porfiò

Año 1573. *I el decimo setimo del reynado de don Filipe.*

1573. porfiò para subir, i rebatierõ dos vezes los q̃ subieron. Dozientos VValones arremetierõ a la puerta de Sã Iuan quando los Españoles, i se hallaban tan adelante, que ocuparõ algunas camaras de la torre donde peleãdo sin perder pie contra grã muchedunbre de enemigos murieron los mas, i el Sargento de mos de Billi al retirarse. Los esquadrones estaban en batalla, i algunos Alemanes i VValones en guardia de la artilleria. Los q̃ asistian en el bosque puestos en esquadron ayudados de alguna cavalleria en tanto ronpierõ trezientos soldados i vna conpañia de cavallos que traian ciento i setenta trineos con bastimentos que metieron en la villa en tanto que se escaramuçaba. Murieron i fueron heridos en el asalto casi dozientos soldados de los mejores, i el Maestre de Canpo don Rodrigo de Toledo de vn mosquetazo en vn muslo, dos picaços en las caderas i otro en el rostro; i los Capitanes Perea, Rodrigo Perez, Estevan de Illanes, i don Alõso Muñoz. Cõsiderãdo esta perdida i la diminucion del exercito, el aumento i animo de los enemigos enteros i regalados debaxo de cubierta, socorridos cada ora por su diligẽcia, comodidad del mar elado i por elar, porq̃ no ceñia el canpo la villa, i q̃ no se conbatia con ella, sino con vn alojamiento inespugnable para mayor exercito, puestas alli obstinadamente las fuerças de Holãda asistidas i gobernadas del Principe de Orange desde Leyden, parecia cõveniente el levantar el exercito. El Duque no podia por entonces crecerle tãto como era menester, teniẽdo ocupados gran numero de soldados en los presidios i en los pasos convenientes i escoltas para asegurar los vibãderos i vituallas que venian al cãpo, i en fuertes que se aviã hecho sobre el Rhin, i en hazer seguro a los traines en las ocho leguas q̃

A ai de la ribera de Velcht a Amstelredan, se ocupaban ocho mil honbres, i en las escoltas que traian el dinero desde Anvers a Niemeghen, por las corredurias que hazian los de Bomel i Longuestrate sobre los caminos. Finalmẽte eran menester nuevas levas i tienpo en que no se elasen en canpaña los soldados quando en regiones de mas benigno tenple descansan, se previenen i aconsejan para guerrear en el verano. B Abonaba estas razones don Fadrique, mas dezia ser la voluntad de su padre el continuar el sitio, i de los cabos i soldados de todas naciones encorajados, i deseosos de vengarse i mantener su reputacion, tan resolutos en esto, que entendia desampararian las vanderas si el sitio se dexaba; gran valor i estima de la fama i desprecio de la muerte. Era pasado el mayor trabajo i rigor del C tienpo, i caminando con minas en tanto que llegaban los VValones que se levaban, que seria presto, i se reforçaban, i los Alemanes con las vanderas del Baron de Polviller, i las quatro de Españoles del tercio de Sicilia que asistian a su padre. Todo lo encaminò el Duque i quatro conpañias del regimiento de Mondragon, i buẽ golpe de arcabuzeria del de mos de Billi: hizo levar vna Coronelia de mil Borgoñones altos D a Enrique de Vienne Barõ de Cherrau: i para inpedir el socorro acabados los yelos mandò al Conde de Bossu armar cantidad de charruas en Amstelredan, i algunas galeras cõ la artilleria i marineros de los navios grandes, i cerrar el paso del agua, i a Herlemermer, ronpiendo para entrar en el los navios vndique, aunque lo podrian inpedir los rebeldes. Para reconocer el dentro de la bateria, sobre vn arbol de navio se puso vna garita que fue de provecho; i levantòse mas la plataforma de sacos de tierra sobre el

el rebellin caminose con las minas por diferentes partes;i aunque contraminaron los rebeldes en algunas, hizieron prestamente reparo en forma de media luna,de dia i de noche trabajando, cuyos cabos abraçaban la bateria, i casi cien pasos con sus trabeses i troneras. Porque cesaban los yelos, i no valian a socorrer sino navios, para tener avisos enbiaron palomas mansas al Higo, Sasen i Leyden criadas en la villa, porque atados boletines debaxo del ala, o al pie o cuello, cubiertos si llouia cõ hoja de lata, soltadas lo mas cerca de Haerlen tuviesen avisos, manera para ello vsada de varias naciones. Sirvieronles bien,i a don Fadrique, porque cogieron muchas los soldados tirando con el arcabuz, por no venir los papeles en cifra. Labraron galeras con que aseguraban la entrada de los navios de socorro, i truxeron artilleria gruesa, que no la tenian, con intento de desaloxar i desenbocar con ella dos cañones que estaban ya sobre la plataforma del rebellin, i evitar el batirles el trabes que tenian cubierto,i jugar por cortina en la bateria. Las minas bolaron en favor de los cercados, i todo se dificultaba, i salia mal lo que se intentaba por los cercadores. Monsieur de Mõgomeri de los principales Huguenotes tenia mil dellos,i algunos navios Rocheleses en la Isla de Vigt, i en Inglaterra i Escozia la Reyna hazia levas en socorro de Holanda, a instancia del Enbaxador del Principe de Orange,i esperaba vendria con buen golpe de gente Mongomeri a socorrelle, i junta con la de las Islas, i de Haerlen, llegaria francamente a hazer levantar el sitio presentando la batalla para ello al exercito Español. La guerra era tal, que no se daba la vida al prisionero para mas q̃ informarse de lo q̃ se deseaba saber.

A Por esto persuadian mucho a dõ Fadrique el salvar su gẽte a tienpo, doliẽdose delos nobles, oficiales inportantes, i soldados q̃ le quedaban sin consumirlos en tal enpresa. En su cõtra dezian,tenia el Cõde de Bossu armados navios para quitar el agua i paso i a Herlemermer a los enemigos;i que la artilleria gruesa dela villa no dañaria, porq̃ despues que hizieron la media luna con que cerrar la bateria, se avia acordado de

B tener alli las pieças, para que esperasen por aquella parte el asalto, i no fortificasen la del bosque por esto, por donde se avia de dar ya la bateria. Si se retiraban a Asperandan cõ perdida de reputaciõ, se atrasaria la reducion de Holanda, i no era tienpn de ocupar la gente en otro sitio; i si la aloxabã en las aldeas,en Haerlen que dexaban atras, podrian poner los enemigos golpe de cavalleria,i con la guarnicion inpedir el paso a la vitualla,no pudiẽdo las escol

C tas estar sino en la cãpaña aloxadas, o en los quarteles del sitio, que era en parte tener cercada la villa,i ocupado poco menos numero de cavalleria i vanderas delas que alli al presente tenian. Se debian muchas pagas a la gẽte, i viendo levantar el sitio podria amotinarse pidiẽdo sueldo tan bien merecido, sufriẽdo ecesivos trabajos por el frio, sin dexar las armas,como si fuera vengãça de cada vno,por estar la guerra sangriẽ

D ta sin perdonar vida de ninguna parte. Esperaban gente con que se ceñiria la villa, i si viniese el socorro de Inglaterra tendria tienpo dõ Fadrique para aguardar bien en orden enlos quarteles,o salir a encõtrarle, o si con bateria retirarse en buena ocasion. Esto no debia hazer buen soldado sin ver primero enemigo q̃ le obligase a ello,i no se podia hallar puesto para el exercito mejor q̃ el q̃ ocupaba:i mas aviẽdo dicho a dõ Fadrique de parte de su padre dõ Bernardino

1573. nardino de Mendoça, si era su hijo muriese sobre Haerlen, que luego vendria el a proseguir el sitio; i si el faltase, les sucederia en el la Duquesa su madre; i para ello navegaria desde España. Los Españoles teniendo por oraculo la resolucion del Duque, perseveraban con alegre animo i esperança de rendir a Haerlen.

Capitulo VIII. Los Venecianos hazen paz con Selin. El Rey trata de emplear sus fuerças, i comiençan diferencias en Genova sobre el gobierno.

DEseando el Rey Catolico fruto de tantos gastos, armò ciento i cincuenta galeras para que la armada llegase a trezientas, como lo avia prometido a los Venecianos, i todos avian de estar en Corfu a los quinze de Abril de mil i quinientos i setenta i tres. En esta sazon hizieron paz con el Turco por medio del Rey de Francia i de su Enbaxador en Constantinopla, por mano de Mahamet Baxa, i de su Bailo. El Pontifice sintio mucho la novedad, i dixo en publico Consistorio eran poco religiosos los Venecianos, i guardadores de su palabra, i fe, i juramento hecho en la autoridad de la Sede Apostolica. Enbiaron a aplacalle con Nicolas de Porte su Enbaxador, i a referir las causas, i no le dio audiencia. A satisfazer al Rey Catolico despacharon otro Enbaxador, i respondiò, que sin ser provocado a peticion de Pio Quinto mezclò sus armas con las de anbos, aunque por ocupadas en dos guerras pudiera escusarlo, pero cada vno sabia lo que le tocaba Si juzgaron convenirles la paz, no le des-

A plazia que la guerra començada por su respeto, por el mismo se dexase. Bastaba conocer el Mundo igualaba la constancia en mantenerla a la prontitud que tuvo en el tomarla. Tambien avisaron con Enbaxador a Don Iuan de la paz alcançada a costa de mucho dinero, fuerte negociacion, i reputacion pòca, por las condiciones tan a gusto de los Turcos. Al punto quitò de su Capitana Real el estandarte de la liga, i puso el de España. Donde se manifiesta

B quan pocas vezes se prosiguen estas ligas con el mismo ardor de animo con que son començadas. Deve por esto el q̃ le inporta mas, en tanto que el gusto i vigor de todos en el principio està en su pũto, procurar que las provisiones q̃ son menester, se aseguren para lo q̃ han determinado. No es dificultoso quã do ai resolucion de hazer vno cosa, conocer lo que es necesario para ella. Mas nace de aqui, que des-

C cubierto despues el gasto i dificultad, se melancolizan, i comiençan a arrepentirse de proseguir la enpresa, como hizieron los Venecianos, por ser las cosas vestidas de otro color quando se piensan, que quando se miran en la execucion: demanera que son pocos los q̃ de las deliberaciones largas i peligrosas quieran constãtes ver el propuesto fin. Por esta causa las ligas no se pueden largamente sustentar, aunque el mejor orden se aya puesto, i mas

D el temor sea comũ: i no es de creer el daño que hazen debates i porfias que nacen con el tienpo entre los confederados diferentes en autoridad sienpre i en costunbres i diferencias suficientes a desunirlos, o a que se acuda con tan poco cuidado en el, que no concurran a vn tienpo conveniente todos. I entre tantas voluntades ay varios intereses i fines; de donde nacen desordenes, desplazeres, difidencias, i no ai

ai jamas prontitud para proseguir los disinios quando se muestra favorable la Fortuna, ni disposicion de resistir quando contraria: i finalmente no son duraderas sino quando no ai otro interes que el del servicio de Dios, como en la jornada de Godofre de Bullon para la conquista de la tierra Santa. En las otras como tiene mas fuerça el interes que la obligacion, i el temor del perder, i la esperança de ganar juntã, como duraren durarà la vniõ; i siendo iguales en fuerças la ronperan sienpre que otro pueda hazer alguna ganancia para su aumento, i no la puedan hazer ellos. La emulacion la hara menos estable que el temor, siendo este de lo por venir, aquella de lo presente. Los menos poderosos, temiendo el peligro dela indignaciõ de q̃ lo es mas, guardaràn la cõfederacion. Aluch Ali con grande armada llegò a la Previza en defensa de la Morea, i otras Provincias de Selin. Don Iuan tratò en el Consejo sobre el enpleo de las ciento i cincuenta galeras i las naves, i tanta i tan luzida infanteria. Parecio a algunos, que juntas con las doze galeras del Pontifice, que no dexò la vnion, i las de Malta se conbatiese a Aluch Ali, aunque superior en numero de vageles, no bien armados, ni sanos, ni osados, medrosos si, i mal parados de vna furiosa tenpestad, mostrãdo que el Rey Catolico por si solo podia hazer la guerra al Turco, conquistar Reynos, alcançar vitorias. Iuan Andrea Doria dixo, era esto trabajar para Venecianos. El Marques de Santacruz persuadiendo la conquista de Argel dixo, que sienpre que menores fuerças la acometieron no desbaratadas ni deshechas del mar la rindieron. Sabido era se perdio la armada que enbiò fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo hecha a mane-

A ra de arrendamiento, por mal tienpo, confusion, poca pratica de Diego de Vera i Iuan del Rio Capitanes della. Enbiando el Enperador Carlos Quinto su armada a la vengança de la muerte de Diego de Vera, i de su compañero, se perdio con tormenta creciendo las fuerças i nõbre de Barbarroja tirano de Argel. El enperador mismo hallãdose en Alemania en la venida segunda de Solyman sobre Austria, mal proveido de dineros i gente pa-

B ra resistille, como escrivimos, tomò la de Argel, dõde roto de la tormẽta perdio mucha parte de la armada, saluò la mayor del exercito, i se retirò por tierra a Buxia valerosamente. No seria la armada Española siẽpre deshecha de la furia del mar. Ganado Argel se entregariã Tunez i Tripol, quitando la causa de venir armadas Turquescas al Mediterraneo. Estas eran las ciudades que

C estaban sobre los ojos del Rey, i su conquista deseaban las Provincias de España, i clamaban por su recuperacion, nidos de cosarios i de las armadas enemigas albergue, que hazian con sus robos afligidas las riberas, i llenas de calamidades inpedian el comercio i el paso de Italia. El pensamiento i cuidado de abatir el comun enemigo, i proveer a que no creciese demasiado, tocaba a todos los Principes Cristianos: mas se trataba poco de lo

D que tocaba a todos; i al presente se acordase de evitar los peligros i plagas de España. Al conquistar el Reyno de Tunez se inclinaban algunos por quitarle al tirano Aluch Ali, i restituir a Muley Hamida, i don Iuan lo consultò al Rey. Enel tienpo que se aconsejaban sobre la enpresa que se haria, Arab, o el Arabe Amat Gobernador de Argel sucesor de Aluch Ali, desde el año mil i quiniẽtos i setẽta i dos, pareciendo era su conquista la mas

inpor-

inportante al Rey de España, la forti ficaba con cuidado. Echò por tierra vn grande arrabal de casas fuera de la puerta de Babazon i ella, i la fabricò con vn rebellin para su defensa, i vn baluarte q̃ tocaba en el mar. Ciñò la Isla del puerto de muralla baxa para tener tiradores que inpidiesen el plantar la bateria hizo la torre de la Lanterna i fuentes, i todo con mucha brevedad, aunque la peste, que durò dos años, matò la mitad de los abitadores; mas era estimado i ayudado de los Genizaros siendo Moro, porque los trataba i pagaba bien. ¶ En este tienpo avia en Genova grandes inquietudes por la distribuciõ delos oficios, comẽçada ya desde el año mil i quinientos i setenta i dos. Ioaneto Lomelin Duque (no haziendo caso de las leyes) bolvio su mal animo contra Mateo Senarraga gran Canceller, supremo Secretario de la Republica, noble, sabio, eloquente, de cuya mano i firmase fiaba el ser i el credito. El Duque con gran resolucion contra el estilo i gusto de los ciudadanos quiso firmar el con dos Senadores todas las cartas, rigor dañoso, principio de grandes disensiones. Senarraga indinado, apretado del desden i ofensa de su fidelidad, procurò reformacion del abuso de que los nobles viejos astutamente tomaron la mitad de los oficios supremos, persuadiendo a los nuevos i al pueblo era necesario se distribuyesen parte por votos, parte por suertes, con que se acabarian con el tienpo los nonbres odiosos de nobles viejos i nuevos, quedando el de nobles ciudadanos. Con su eloquencia è inteligencia de las leyes, autoridad i negociacion, lo cõsiguio. Fortaleciò i acreditò mas esta opinion la gran porfia i descon formidad que vbo en la eleccion del año mil i quinientos i setenta i dos entre la nobleza antigua i nue-

Año 1573. *I el decimo setimo del reynado de don Filipe.*

A va, i el pueblo, llegando hasta tomar las armas. Baltasar Rotulo pidio certificacion de su nobleza, para salir en virtud della de la carcel Real en Madrid por deudas detenido, conforme a las leyes que a los nobles favorecen. Algunos de los antiguos sus acreedores contradixeron con resentimiento de sus parientes, haziendo la causa comun de la familia. Aviendo los reformadores del año mil i quinientos i veintiocho declarado por ley, que B las rentas del tesoro de San Iorge i de otras partes, se aplicasen para dotes de las hijas de los nobles viejos, i otras cosas necesarias, de que no participaban los agregados, para conservacion de sus privilegios i libertades, hizieron los arboles de sus genealogias, en que se veian los sucesores como ramos salidos fuera del tronco, i procuraron de conprobar los estendidos con la autoridad judicial, porque C la escuridad del tienpo no perjudicase sus decendencias. La casa Lomelina cuidò mas desto, aunque rica en rentas, para que el Senado judicialmente legitimase sus pruevas. No las admitio, porque causarian los arboles grandes daños en la Republica. Esta negociacion de Lomelines, i eleccion de ministros inquietaron los nobles viejos i nuevos, con odio de anbas partes, i disensiones que los derribaron antiguamente de la gran- D deza de sus mas felices i poderosos tienpos. Los pueblos de la Liguria estan entre el rio Varo, ò de la Magra, a la ribera, prolongo i vista del mar, i pendientes del Apenino. Destos tenia el inperio Genova con antiguedad i memoria de nonbre dozientos i noventa años antes de la venida de Iesu Cristo al Mundo, sin ciencia de origen cierto. Carlos Magno Enperador la hizo Condado, i durò hasta el

el año mil i ciento i diez gobernandose por Consules. Por sus contiẽdas se dieron al Imperio, i a la Iglesia, i su gobierno tenian señores forasteros i naturales, que llamaron Capellazos por la tiranica potestad i autoridad, i para reprimir la insolencia del pueblo, salva la libertad de su Republica, i eleccion de todos los del Magistrado por votos de los ciudadanos nobles i populares por mitad. El Principe Andrea Doria dexò el servicio del Rey de Francia ofendido por aver dado el gobierno de Saona a su Condestable Memoransi, i no entregado vnos Capitanes del Enperador que prendio en batalla de mar junto a Napoles, i entrò al sueldo del Cesar. Erasmo Doria capitulò con el en España que sus Reyes fuesen protectores de Genova, ayudandola sin talla ni tributo, i negociasen sus ciudadanos en todos sus Reynos, anulasen el nonbre de populares i de nobles, antiguo estilo de Romanos, instituyendo vn Duque con ocho Gobernadores a imitaciõ de la tribunicia potestad, para que con tenplado i paternal gobierno viviesen en concordia. Entre otras leyes establecieron, que agregasen en cada vn año siete de la ciudad, i tres de las marinas, con informaciõ de costunbres, dandoles licencia para llamarse del apellido que quisiesen de las veintiocho casas antiguas, a que se reduxeron tanbien estinguiendo sus nõbres otras quarenta nobles antiguas, i fue el primero Duque Vberto Lezario. Con esta conveniencia la ciudad se gobernò hasta el año de mil i quinientos i setenta, gozando de la paz, aunque no faltaron mal contentos que procuraron su esclavitud, i no fue [illegible]tada por la segura proteccion del Enperador, i de su hijo don Felipe Segundo. Con ocho gobernadores del cuerpo de aquellas familias elige el Duque vn Consejo llamado el mayor de quatrocientos q̃ gobiernã vn año, i son la Señoria. El ser Duque dura dos años eligido por el Senado i el Consejo pequeño, sin el Duque vacante, que retirado en su casa en el primero dia de Enero buelve a salir con oficio i abito de Procurador perpetuo. Està en el Palacio como Principe absoluto con gobierno despotico, i viste dos dias en el año Ducalmente, propone en Consejo i en el Senado; solamente son eligidos veintiocho nobles, vno de cada casa de las veintiocho, i familias de la ecepcion de ser Duques: i juntos eligen otros veintiocho, i estos proponen al gran Consejo quatro abiles para ser Duques, ocho Gobernadores le igualan en el asiento, eligidos de dos en dos años, i no pueden deliberar en el vtil publico sin el gran Consejo: eligense dos cada seis meses por el Duque, el Consejo pequeño, i el Senado. El Potestad para castigar delitos es jurista forastero, i trae fiscal i juez de los maleficios, i con su ayuda se fulminan los procesos. Vn teniente del Potestad atiende a lo egecutivo en lo civil. Ai vn oficio de siete personas llamadas estraordinarias, que representan casi la persona del Principe por estar ocupadas en el gobierno; tienen cuidado en los pleitos de dar tutores a los pupilos, i repartirlos conforme a las familias a ciertos juezes. Ai otro nonbrado los cinco supremos sindicadores, tanto de los Gobernadores como del Duque, acabados sus oficios, i los otros del Magistrado, i con autoridad de castigar. Cinco letrados forasteros llamados Ruota, por dos años juzgan las causas civiles por el derecho comun i leyes de la ciudad, i abitan en el Palacio del Duque. Para la fidelidad publica en el tratar i vẽder ai Cẽsores de quiẽ son cabeça

1573. cabeça los Consules, quarenta Capitanes del numero i del cuerpo de los nobles eligidos en cada vn año, dos con cada cien soldados del pueblo hazen guardia en tienpo de sospecha, i aconpañan la Republica quando sale, i los rige vn General de la milicia popular. El oficio i Magistrado de san Iorge es nobilisimo, conservador de la Republica, que sin riqueza natural, que no la da la calidad de la tierra, à tenido agudos ingenios i grandes juizios en hallar dineros para las enpresas i necesidades generales, tomando los que gobernaban de particulares, de voluntad i fuerça, a tanto por ciento, segun los tienpos, asegurado de las rentas comunes, que se llamò Conpera de la sal del Capitolo de San Paolo, por el numero delas de naturales i forasteros consignadas i vendidas, i algunas juridiciones. Estas se reduxeron a la de S. Georgio, i de aqui tuvo nonbre este oficio, i de pequeño principio llegò al colmo en q̃ se hallaba; en este año de mil i quiniẽtos i setẽta i tres porque alcançò muchos priuilegios de la Señoria, i primero de los Pontifices i Enperadores: i aunque pẽde de la Señoria, no le es sugeto, i juran los del gobierno de conservarlos. Para este oficio se proponen ocho personas que se llaman Procuradores, elegidos en cada vn año de seis en seis meses quatro cada vez del numero de los acreedores de las rentas del comun, del qual se sacan ochenta, i destos treinta i quatro son eligidos los ocho. Tiene el gobierno de Corcega i de otras ciudades i lugares inportantes, i de alli sacan los gastos para la conservacion. El Rey Catolico procuraba la de Genova por ser su protector, i para q̃ estuviese a su devocion por la seguridad de Italia i Napoles, Sicilia, Milã, Islas de Cerdeña i Baleares, de que los Genoveses tienen

A necesidad, i señaladamente de la vezindad de Milan. Por esta consideracion, i por los servidores que tenia dentro por beneficios recebidos de su padre i del, con buena destreza procuraba mantenerlos en su devocion, i convenir los mal cõformes por el mucho daño que se podia seguir, si en Genova se ronpia la guerra. Estaba a peligro de si misma por los vandos; i al de otros, por la puerta que se abria para buscar arrimos los menos poderosos con que

B meter forasteros, i perder su libertad por los enemigos, o por los amigos. El Rey nonbrò por su Enbaxador estraordinario a dõ Iuan de Idiaquez; i parecio al Cõsejo era menester asistencia de algun Grãde en tal negocio, i propuso al Rey al Principe Vespasiano Gonzaga, al Duque de Gandia, i al Marques de los Velez: eligio este, i escusose; i al fin fue nonbrado el de Gandia don Carlos de Borja. Tenia su Magestad en

C sus Estados de Italia infanteria i cavalleria, i como era cabeça, devia ser defensa de los vezinos menos poderosos, porque no se le entrase forastero, pues seria sienpre admitido de los mal contentos, anbiciosos, o temerosos; i los menores se le arrimarian movidos de envidia contra el arbitro, i para ganarlos i vnirlos a si, no avia menester fuerça ni autoridad. Quien no gobierna bien esta parte, perderà lo

D adquirido. Quando vn inconveniente que se levanta en vna Republica causado de ocasion intrinseca ò estrinseca, es tan grande que pone cuidado i temor, se à de contemporizar con el, haziendo sus fuerças mayores contra los que buscan nuevas maneras de adquirir onras, mas q̃ de merecerlas causando novedades, i todos los males q̃ suceden para venir a ser grandes, ganando amigos que ayuden a su anbiciõ dentro i fuera, poderosos renouãdo

las

las porfias i vandos antiguos de las familias nobles, i criar o agregar otras de nuevo, no aviendo cosa mas apta para que los sigan anbiciosos, i quitar la autoridad a los mayores buenos i antiguos, haziendo con la divisiõ el gobierno estragado. ¶En este tiẽpo el Duque de Angjou en Francia tenia reduzida la Rochela con sitio de quatro meses, con baterias, minas, asaltos, inpedimento de socorros, casi a lo vltimo de rendirse, en que consistia el bien de Francia, por ser inportãte para señorear el mar i la tierra; i porque avia dentro dozientos predicantes, i los mayores Huguenotes que huyeron de la vispera de san Bartolome. Fue elegido Rey de Polonia, i deseoso de ir a poseer, vendio su onor por cien mil ducados a los Rocheleses, i canbiada la guerra en paz levãtò el canpo, i se retirò a Paris para disponer su viage en el fin de Mayo deste año; causa de la ruina de la patria. Eran los enemigos en Flãdres tan señores del canal de Ramua, i para los navios del Rey estaba tan cerrado, que era menester abrirle con buen numero para llevar vitualla i municiones a las plaças de la Isla de ValcKeren, pedidas con instancia de Monsieur de Beauboir Almirante de Zeelanda, porque le faltabã, i la provisiõ, por ser los navios de Targoes que aconpañaban los suyos para llegar a tierra firme, pequeños, i llevar poca cantidad. Sancho de Avila por orden del Duque partio de Anvers el rio abaxo cõ armada, mas por ser la enemiga superior i el tienpo contrario, arribò para reforçarla de mas navios, aviendo escaramuçado con los rebeldes, i perdido dos bageles que tocaron en bagios. Bolvio a salir, i conbatio a vista de Vlisingen, esquibando los rebeldes el aferrar. Queriendo Sancho de Avila abordar la Almiranta que estaba a sotavienta, enbaraçò el matar el fuego q̃ se pegò a vn barril de polvora, i ella ganò con sus navios el viento, i todos cañoneando se entretuvieron sin amarrarse sobre los bordes, matando gẽte en las dos armadas; i perdio Sancho de Avila algunos navios de las municiones, porque la mayor parte de los suyos no le siguieron al abordar. Pasò adelante con poco bastimento, i llegò a VValcKeren con treinta i seis navios de guerra Monsieur de Rollet Gobernador de Cãfer, i con ocho cõpañias de su regimiento, i algunos Capitanes con patentes del Principe de Orange para levantar gente. Iũto a Romesvvael echò soldados en tierra sonando caxas cõ las vãderas tẽdidas para sitiar a Tolen en Bravante, teniẽdola por facil enpresa, por la poca guarniciõ q̃ el Rey tenia en aquella frõtera maritima. Reconocido a Tolen vinieron a la Iglesia de San Pontvliet, i porque no quisieron treinta soldados i vn cabo de esquadra q̃ la guardabã, rendirse, la quemarõ i a ellos. Quarenta i cinco que defendian el castillo de San MartensdijcK i vn Sargento, le entregaron por no tener municiones ni bastimentos. Puso en el dos vanderas, i se enbarcò, i echò los soldados en el mar. Bolvieron contra la cabeça de Berghen, i començaron a levantar trincheas i fortificarse en el dique que va a Tolen. El Capitã que presidiaba a la Cabeça por no estar fortificada, viendola cõbatir se fue a las Salinas cerca de la Cabeça, puesto de donde escaramuçaba con los enemigos, en tanto que se fortificaban, con disinio de ocupar el dique cortandole, como avian dado principio. Mondragõ enbiò a Giles de Vilain teniẽte de su cõpañia a trabar escaramuça con los del dique, i el con veinte arcabuzeros por otra parte los acometio, i se escaramuçò todo el dia como en las otras dos, con muertos

tos i heridos de anbas partes, hasta q̃ se retirò i dexò en las salinas de la
1573. Cabeça al Capitã Corrivvilla. Solamente su conpañia i la de Giles estaban en Berghẽ; i porque aũ dellas avian ido cien soldados al sitio de Haerlen, pidio a monsieur de S. Remy Gobernador de Breda la conpañia de Claudio Bernard, i los Archeros de la de hõbres de armas del Duque de Ariscoth numero de cincuẽta cavallos. Estos enbiò solamente, i la vandera, por mãdado del Duque, a Ruremunda en carros para hazer mayor diligencia, mudãdo los de aldea en aldea. Rollet para islar a Tolen apleamar, porq̃ no pudiese ser socorrida, i ganarla en ocho dias, cortò el dique, i cerca pusieron golpe de gente, i hizieron trincheas con q̃ inpedir el cerrar la abertura. Llegarõ los Archeros al amanecer, i el Coronel ordenò al Capitan Giles trabara escaramuça con los mas soldados que pudiese, eceto sesenta que avian de quedar con el, i los archeros del Duque, i que no atacase antes de verle junto a Tolen. Executò, i los enemigos escaramuçaron cõ el Capitan Corrivvilla en las Salinas. El Coronel enbiò con vn Sargento treinta arcabuzeros a reconocer las trincheas, i pegòse tanto, q̃ dexando los cavallos Mondragon por inutiles en el dique, caminò con el resto de sus arcabuzeros a las trincheas, i le mataron el cavallo con vn arcabuzazo, i cayò debaxo herido en la frente, i tã mal parado de la caida i peso de las armas, que cõ dificultad le levantaron, a tienpo que vna vandera venia por otro dique a cortarle la retirada. El Sargento entretuvo a los enemigos desuerte, q̃ dio tienpo de poderse retirar el Coronel, i los soldados escaramuçaron hasta la noche, i tanbien Corrivvilla herido en la garganta. Al Coronel Mõdragon trabajado de la caida, advirtio Giles estaban heridos los mas de sus soldados, i los enemigos acabarõ de cortar el dique, i avian desanparado la Cabeça, por no perder gente, i venian sus navios a ancorar a la del dique, cerca de vn fuerte que tenian en el mismo canal de Tolen, i avian hecho cestones i traido artilleria con que batir la villa, i anegaban entre Tolen i Berghen, por donde se avia de socorrer. Estaba ya cerca della por mandado del Duque el Capitã Claudio Bernard, i ordenò viniese vn Sargento cõ vẽticinco soldados del fuerte de Ordã los mejores arcabuzeros, otros tantos de Steenberghen, i veinte de Rosendael. Cõ dozientos i setenta arcabuzeros, i ciẽto i treinta soldados de las conpañias de la villa saliò, i mandò que no abriesen las puertas, porque Rollet no supiese su determinacion. A esto i a su guardia asistiese Corrivvilla con todos los soldados q̃ le quedaban, i solamẽte seis con algunos vezinos armados fuesen a las salinas de la Cabeça, para que se descubriesen quando Mondragõ se pegase cõ los enemigos, i creyesen querer conbatirles juntamente por aquella parte. Llevò consigo al Capitan Esteban de Illanes que se hallaba en Berghen, aunque herido de vn arcabuzazo en vn braço. Caminò con gran secreto con rodeo de vna legua para venir al dique; i que si vencia no tuviesen los rebeldes donde salvarse sino arrojandose al mar. Dos vanderas alojadas en vna aldea se recogieron al fuerte, donde avia otras quatro, tomò algunos prisioneros, i se puso a tiro de mosquete. Vn Sargento con cincuenta soldados travò escaramuça cõ algunos enemigos que estaban en el dique, i enbiò con los Capitanes Giles i Bernard cõ la mitad de los arcabuzeros que le quedaba, para que caminasen por lo mas baxo del. Retirarõse los enemigos al fuerte, i mandò a los dos Capitanes entrasen por

Giles

debaxo del agua i arena para dar por traves i lado a los rebeldes, i subiò sobre el dique con los que le avian quedado a la posta del Capitan Illanes i coseletes. Cerrò con los enemigos i el fuerte osadamente, apellidando Santiago, i le desanpararon, echandose al agua con tanta priesa que de mil i dozientos soldados i muchos gastadores que ronpieron el dique escaparon veinte. Muriò Rollet su Cabo, i de los Catolicos vn soldado, i fue herido vn Alferez. Hazaña porcierto digna de toda alabança e inmortal memoria.

Capitulo IX. El Duque de Alva pide dinero al Rey para la guerra, i prosigue el cerco de Haerlẽ hasta rẽdirla.

A Dar relacion al Rey del estado delas cosas de Flandres enbiò el Duque de Alva a don Bernardino de Mendoça hermano del Cõde de Coruña Capitan de cavallos. Ya tenia vna galera i quatro barcas cõtra las de los rebeldes cõ q̃ metiã bastimentos i soldados. Con la artilleria gruesa desaparejarõ la que puso don Fadrique en el rebellin, i salian tan de ordinario a pelear por tãtas partes, que vbo dia en que se cõbatiò en siete a vn mismo tiẽpo, porque estaban tan aumentados q̃ bolvieron a enbiar vn socorro de quatrocientos. Con dozientos tentaron la disposicion de los Alemanes, i despues diez conpañias salieron por la puerta del Agua, i doziẽtos Frãceses i VValones por la Silporta, i por el lago en barcas sacaron gente en tierra, i con gran furia i determinacion acometieron, sin inpedirlo espesa ruziada de los Alemanes de arcabuzeria, i el tirar algunas peceçuelas de canpaña. Desanpararonlas, retirandose descompuestos con muerte de A algunos, perdieron siete, i nueve vãderas, i las plantaron sobre la bateria los rebeldes en señal de vitoria, cosa pocas vezes acaecida, i que no se levantase el cerco. Los Alemanes pidieron Españoles para su refuerço, i contentos con la conpañia de Martin de Eraso estuvieron con buẽ animo en su quartel. El Conde de Bossù con treinta i seis navios i seis de remo en forma de galeras, en q̃ iban Españoles i VValones, rõpiò los navios del enemigo, tomò algunos sin B perdida, i señoreò el lago, cõ que se apretò el cerco, i con vn fuerte que se levantò en buena parte, retiraron los navios rebeldes a Caage, i con otro que se hizo enfrente del Higo, estaba quitado el socorro que les comenҫò a entrar por lo que anegò la rotura del dique cerca de Therhet. Para ganar la agua, vinieron cien navios, i salieron de Haerlen doze en su ayuda, vno de remos se perdiò i C vna caravela, i le tomò el Conde, i desbaratò los ciento. Don Fadrique levantaba fuerte en la ribera, i vna trinchea desde el bosque al Higo, i recogia los socorros del Duque. Para ganar los fuertes vino la armada de Holanda crecida, i ayudar a la gẽte que avia de poner en tierra; salieron dela villa ciento i cincuenta por la Silporta, quinientos por la del Agua, dozientos por la Esquelvique, i atacaron rezia escaramuça, i fuerõ D retirados. Dos mil de su armada procurarõ acometer los quarteles i fuertes, al tienpo que los de la villa saliesen, pero les fue inpedido, i se enbarcarõ mui apriesa. Guardabã el agua con cuidado los navios del Rey, i avia centinelas entre los fuertes, i a los pasos cõ que ya barcas chicas ni honbres cargados no pasaban como antes. Para quitar las vituallas al exercito Phiff cõ quinientos hõbres guarneciò vn castillo frõtero dela aldea Burgeba dos leguas de Vtrecht, de adõde venian sobre el mismo rio, i la

i la começò a fortificar i proveer de
municiones. El Proveedor General
1573 Iuan Bautista de Tassis por aver en-
fermado GuzbecK Gobernador de
Vtrecht, con dos vanderas del Con-
de de Bossù de su guarnicion, i la cõ
pañia de honbres de armas del Viz-
conde de Gante, dexando las puer-
tas en guardia de Españoles i Valo-
nes, para no dar tienpo de fortificar
se a los rebeldes, partiò en su cõtra.
Degollò la mayor parte, ganò la for
tificacion, rindiò el castillo i desen-
baraçò el paso a los bastimentos pa-
ra el canpo. Cinco vanderas venian
con dos varcas para reforçar los de
la fortificacion; i visto el suceso de-
llos bolvieron a sus alojamientos, i
Tassis a Vtrecht. Ya comian a libra
de pan por persona en Haerlen, i las
mugeres media, i vna entre tres mu
chachos, i don Fadrique se mejora-
ba con la zapa, i alojaba mui arriba
en la bateria, i con valas de fuego ar
tificial tiradas con trabucos quema-
ba casas pagizas. Esperaban los re-
beldes navios para reforçar su arma-
da i acometer la del Cõde de Bossù,
i el previniendolos, guarnecidos se-
senta i ocho baxeles con Españoles,
i divididos en quatro esquadras los
buscò, acometiò, ronpiò, ganò ven-
tiuno, i los demas huyeron mal para-
dos por el valor del Conde. Envis-
tiò el fuerte del Hygo luego, i aunq̃
le defendierõ los que le guardabã,
viendose sin socorro, i su armada ro
ta, se rindieron salvas las vidas, con
que perdieron sus cabeças la esperã-
ça de socorrer la villa por agua. Pro
curaron darle por la tierra enpanta-
nada cõ honbres sueltos vestidos de
lienço, cargados de saquetes, cõ vnas
como picas, que llamã saltapantanos
con arcabuzetes en la cinta, i fueron
inpedidos de los Españoles armados
como ellos, sirviendose de las picas
para saltapantanos. El Rey solicito
i cuidadoso por la relacion que le hi
zo don Bernardino de Mendoça de

A las cosas de Flandres, le despachò cõ
gruesa provisiõ de dinero en letras,
i mandò al Comendador mayor de
Castilla Gobernador de Milan enbia
se apriesa por el Monsenis a Flãdres
venticinco vanderas del tercio ordi
nario de Españoles de aquel Estado;
i del de don Lope de Figueroa q̃ alli
alojaba, llamado el de la Liga. El Du
que de Alva sabiendo que los enemi
gos en Leyden juntaban de todas
partes golpe de gẽte para acometer
B a don Fadrique, i que don Lope de
Acuña venia con la infanteria de Mi
lan, le ordenò adelantase mil arcabu
zeros desde Lorayne o Lorena; i asi
con desusadas jornadas llevados del
deseo de hallarse al asaltar a Haerlẽ,
guiados del Capitan don Luis Gay-
tan, brevemente llegaron al canpo.
El Duque viendo alojados en las al-
deas cerca del camino de Vtrecht
para Haerlen muchos rebeldes, aun
que le dezian era en socorro de la vi
C lla, conociò ser para cortarle el pa-
so de las vituallas, por averlo inten
tado otras vezes. Enbiò al Capitan i
Sargento mayor Francisco de Val-
des con algunas vanderas de Alema-
nes Baxos i V Valones, i dos cõpañias
de las de Italia, i las demas pasaron a
Haerlen a levantar dos fuertes con
que asegurar el canal, i cortar el pa-
so a los rebeldes al venir a el, porque
las lagunas de la canpaña daban co-
modidad. Enbiarõ para cortar el pa-
D so de Vtrecht a Anstelredan cõ qua-
tro mil hõbres al Conde de Batem-
bourg, i casi tantos villanos, levantã-
do vn fuerte. La villa estaba sitiada
de manera, que ya no podia recibir
ni aun avisos, porque en el dique de
Hufort avia dos esclusas i vn fuerte
con dozientos Alemanes, i dẽtro de
vna legua la Esclusa i fuerte de Aspa
rendan con vna conpañia dellos, i al
gunos Españoles, siguiendo el di-
que, i a su fin a vna legua se entraba
en el quartel de los Borgoñones
Altos; luego en San Lazaro donde

don Fadrique alojaba con los tercios de Españoles, i alguna infanteria de Alemanes, q̃ asistia a las trincheas i bateria. Caminando al bosque guardaba vn fuerte la infanteria VValona de Caprès, i adelante tenian otro los mil arcabuzeros que truxo don Luis Gaitan, i otro a la entrada del dique Vasco Nuñez de Carbajal con algunas vanderas de las destos arcabuzeros. Seguian los quarteles delas conpañias de los tercios de san Filipe i Santiago, i algunos de Alemanes, i caminãdo por el bosque vna trinchea hasta vn fuerte, que llamaron la Goleta, donde estaba mos de Belly, i adelante otro vezino al del Higo, donde en vn puẽte de barcas que defendia en la distancia de la Goleta a San Lazaro alojaba el quartel de los Borgoñones. Desta manera estaba cercada vna villa, que pensaron tomar con el primero asalto, por aver hecho elecciõ en el batilla, conforme a la comodidad i demasiada confiança de los soldados menospreciadores de los enemigos, i de sus propias ventajas i vidas indignas de muerte, i por no querer perder dos o tres dias en llevar la artilleria donde hiziera efeto, como la disposicion de la villa mostraba. Consumierõ siete meses i los soldados i cabos mejores del exercito, estando a voluntad de los cercados sienpre el pelear, obligando a buscar las ocasiones i hazellas para hazer efeto, con demasiada osadia i riesgo en vencer dificultades. Con lo qual se acabara de recuperar toda Holanda i Zeelãda, pues murieron quatro mil de todas naciones, i entre ellos casi ochocientos Españoles. Visto por los de la villa el averles cerrado la entrada por el agua de las vituallas i socorros, estimarõ ser grã braveza i muestra de corage, para mantener el pueblo, si bien vian ya cerrarse la villa, echar algunos panes a nuestros soldados, i poner las

A imagenes que se hallaban en algunas casas enteras, despues del ronpimiento de las Iglesias, sobre la bateria i murallas. Indignò el canpo, i mas a los Españoles, por el zelo que a sido Dios servido que tengan en las cosas que tocan al culto divino i conservacion de la Religion Catolica. Del qual movido vn Español q̃ se hallaba en las trincheas, viendo el aver puesto en desprecio vna imagẽ de bulto los rebeldes en la bateria

B donde tirabã los Españoles muchos arcabuzazos, i estar mas fuera della que las demas, i en parte donde se podia tomar, arremetio corriendo la bateria arriba a la imagen i la asio, i por ser grãde i pesada, i llover arcabuzazos sobre el, se abraçò con ella, i se arrojò rodando, i la truxo a sus trincheas. A los dos de Iulio batieron el Pintorior i Rabastein, con tãta furia que cayò la torre i la muralla, i el asalto inpidiò gran tenpestad

C de viento. Entendido la falta que avia de comida en la villa, se suspendio el tomarla por asalto; pues comian cueros de vaca, cavallos, pan de simiente de navos i cañamo, i los entretenia el averles Zarazo avisado con vna paloma serian en breve socorridos. Salieron buen numero de soldados de la villa con gran cantidad de tablones para echarlos sobre los fosos, i apoderarse del fuerte de la Goleta, cõ q̃ asegurar puesto a

D su armada, i acometieron con tanta osadia, que no daban tienpo para llegar el socorro, aunque los soldados de Monsieur de Liques se defendiã bien. Don Fadrique para divertirlos mejorò los de las trincheas guiados del Capitan dõ Pedro de Velasco la espada en alto. Subiò a lo eminẽte de la muralla, i su Sargento Castellany con la vandera, para que los rebeldes creyesen el asaltarlos. Tocaron arma, i durò el pelear hasta q̃ llegò socorro al fuerte; i quedò herido dõ Pedro de Velasco en vn braço.

Pusie-

1573. Pusieron vandera negra en la torre de la Iglesia, vltima señal, i de la muerte por la hanbre, i los de la armada los avisaron con palomas serian socorridos en aquella noche. Salieron encamisados a recebillos, pero en vano. Praticaron de rendirse, i sus condiciones aventajadas lo inpidieron. Fueron consolados i advertidos cō vna paloma, de que en la segunda noche vendria la armada, i encamisaronse dos mil soldados i muchos vezinos para salir a encontrarla. Dō Fadrique por dos palomas que se mataron lo entendio, i puso señalada la gente en buenos puestos para salir al camino de Menepar por donde avian de venir. A las dos oras despues de la media noche vn esquadron de cien cavallos de su avanguardia dio sobre doze Españoles encamisados en vna casa, i la defendieron, i pasò delante guiando tres mil infantes Holandeses i Ceelandeses, aconpañados de mas de otros mil Ingleses, Franceses, VValones, Flamencos, i vna corneta de Herreruelos, seis pieças de canpaña, i muchos carros de municiones i bastimentos. Pasado el quartel de los Alemanes dieron en el de los Españoles, donde el tronpeta de la cavalleria creyendo estaban en salvo, para avisar a la villa tocò apriesa, i fue muerto. Al arma saltò el canpo disparando cōtra los cavallos los tercios de Sā Filipe i Santiago guiados de don Lope de Acuña. Don Fadrique mandò, que las conpañias de arcabuzeros a cavallo de Montero i Valdes cargasen los enemigos, i executarō de manera con la infanteria, que con brevedad los rōpieron i siguieron el alcance, en que murierō mas de mil i quinientos infantes, i se tomaron catorze vanderas, vn estandarte, la artilleria, i todos los carros con las yeguas que los tiraban, i los cavallos de la avanguardia, i

A algunos soldados prendieron. Trataron algunas conpañias de la villa de huir della, i de los lamētos de las mugeres fueron retenidos, aunque el Capitan Border Escoces se matò, porque sabian que aviā de ahorcar quantos alli se hallasen, que estuvieron en la defensa de Mons, i juraron de no servir contra el Rey Catolico. Hanbre los rindiò a merced, i convinierō en que diesen dozientos i quarenta mil florines para
B la paga de los soldados, los cien mil dentro de pocos dias, la resta de aí a tres meses. Llevaron las armas a la casa de la villa; los vezinos se recogieron en el Monasterio de Syl, las mugeres en la Catredal, los soldados en la de Blanquenis; los Alemanes i Escoceses guardaron la bateteria. Iulian Romero que entrò por el rio, los recogiò en las Iglesias de Santa Catalina i Santa Vrsola con guardia. Don Fadrique hizo degollar mas de mil de los del sitio de
C Mons, i murieron alegremente con sus ministros i predicantes; i diò la vida a los Alemanes que juraron de no servir mas contra el Rey; i escolta para irse, i en el camino los recogieron en sus navios los rebeldes alojados cerca de la marina. Buen suceso, pero costoso, i de gran reputaciō para el Duque, i mas para los enemigos q̄ reconocieron sus fuerças, industria, corage, obstinacion,
D de q̄ se valieron llevando la guerra a lo largo ayudados de los sectarios. Murio alli don Lope de Acuña en el año quarenta i quatro de su vida, de los trabajos del viage i del sitio, valeroso i verdaderamente grāde i biē cavallero en la sangre i en sus claros hechos. Era hijo de dō Iuā de Acuña, nieto del Cōde de Buēdia, i su madre fue doña Costança de Avellaneda hija del señor de Valverde, q̄ oi son Condes de Castrillo. Tanbiē murio mos de la Cresionere teniēte de General de la artilleria, grā servi

dor del Rey, i señalado en las guerras contra Francia, i cõtra los Paises Baxos. Murieron los Capitanes dõ Diego de Carbajal, Loreço Perea, i Iuan de Ayala natural de Ocaña, Estebã de Quesada, Toribio Zinbron, don Marcos de Toledo, Lucas de Espila, i los Sargentos mayores Iuan de Vargas i Londoño, i otros Capitanes i soldados inportãtes de todas naciones. Don Fadrique ordenò lo q̃ tocaba a la Religiõ, expiãdo Sacerdotes los tẽplos, i al oficio divino restituyẽdo su culto. Este sitio de Haerlen fue el mas insigne, q̃ por ventura vio aquella edad por muchas i diversas acciones, quatro rotas del enemigo, o batallas; pues en la vltima murieron mas de mil i quinientos infantes, perdieron catorze vãderas i vn estãdarte, seis pieças de canpaña, todos los carros de municiones i vituallas, cõ grã numero de yeguas de Holanda, i no escapò persona de a cavallo de la avãguardia. Las maquinas q̃ se inventaron fuerõ notables, i las peleas i cõbates en la sazon mas aspera del año en puesto mui riguroso, sin cesar vn pũto. Murierõ muchos cavalleros Españoles en las minas, sobre los rebellines, en los asaltos cõ maravillosas hazañas; i lo q̃ pocas vezes se à visto, fueron heridos todos los del Consejo, i dõ Fadrique de vn arcabuz, porque andaba entre los mayores peligros: i dize el mordaz Franqui, aunq̃ mas se guardaba. Vencierõ notables dificultades, porq̃ a los enemigos no se les podia quitar el socorro, i se cõbatia por los soldados del Rey cõ desaventaja, no bastando a forçar a los rebeldes a venir a las manos. I fue tal su constancia, i la de don Fadrique, como se vè; i el esfuerço del Duque, q̃ diò aquella Romana respuesta, su valor, su prudẽcia, su deseo de servir a su Principe, i castigar los rebeldes. I cõ tibieza cuenta el Franqui, i brevemẽte, tan preclaros hechos inmortales, ni aun descriviẽdo los puestos del exercito, mas cõ alabança i dilatada narraciõ las salidas de los cercados, su tesõ, porfia, i trueca la de algunos encuentros sienpre en su favor. Mas no pudo encubrir la vitoria de los cercadores i presa de la ciudad, sin elogio, sin esclamacion, seca i forçadamẽte. Concluye lo que desto escrive, con llorar con endechas cuidadosas la justicia que mandò hazer don Fadrique de los soldados q̃ tomarõ en desprecio del juramẽto las armas segunda vez cõtra el Rey, ereges quebrantadores de la publica inviolable fè de la guerra, indignos del beneficio que primero avian recebido. Dize, fue el matar gente tan valerosa, que no se defendia, hecho Neroniano: i descrive la manera de la execuciõ moviendo a dolor, i condenando el castigo, i llamãdo las manos de los executores de sayones; siendo las de los justiciados sacrilegas, violadoras de lo divino i vmano, pues tã poco antes ronpieron las imagenes, derribaron los altares santos, i los tẽplos teñidos de la sangre, aun no fria, de tantos Sacerdotes o Martires verdaderamente, armadas a traicion contra su Rey i señor. I en el mismo cõflicto i resistencia los onra i defiende, tiene por inocentes, i convierte su oracion contra el vitorioso exercito de Cristianos, executor cõ justa causa i razon militar del derecho de las gẽtes en la guerra. Todos los q̃ padecieron eran fedifragos i perjuros, i muchos eresiarcas, i no se les hizo agravio, pues don Fadrique antes que entrase la villa, dixo, que no los avia de perdonar. Quanto i mas que para exenplo a las tierras rebeladas que se avian de sitiar, fue necesario i aun forçoso. Devia llorar mejor la muerte de cinco mil Catolicos, con muchos nobles, fieles i valerosos, que hazañosamente fenecieron, i no las de los ereges, cuya

dureza

dureza no mereciò nombre de valor, sino de pertinacia i obstinacion
1573. diabolica. Da fin a su cuento, diziendo, Asi pasò el sitio i rendimiento de Haerlen ciudad principal de Holanda, bien defendida, mal socorrida, i digna de mejor fortuna. Si ronpieron los Españoles quatro socorros tan pujantes; como mal socorrida? i a ereges i traidores rebeldes en causa tan fea i mala juzga dignos de mejor Fortuna. I añade, I raras vezes (i quiça jamas) se deve de aver visto otra plaça en guerra entre Cristianos reduzida a tal estremo. Estas son las alabanças a su despecho, i tal la constancia de los cercadores, i aun alli disculpa con ellos a los vencidos con las palabras, bien defendida. I porque vio incurria en aquello en odio de los Principes añade, I esto es tanto mas notable, quanto contra su señor natural se obstinaban, que tanto puede el desden i creencia de que se defendian justamente: i no devia dezir Notable sino barbara i tirana, sino es que los ereges que se dexan quemar merecen alabança, i que no ai pertinacia culpable. I la palabra *Esdegno*, si incluye culpa i crueldad del Rey es injustisima; porque Haerlen jamas tuvo quexa de agravios, ni menoscabo alguno, i antepone a la verdad la persuasion del juizio, que el llama *Credenza de guiestamente defendersi*, q̃ jamas tuvieron, ni buena fè, ni se deve llamar defensa la resistencia que haze el vasallo, quando cierra las puertas a su legitimo señor natural.

Capitulo X. El Duque de Alva prosigue la guerra contra Holanda.

EL Rey Catolico para acabar la guerra de los Paises Baxos brevemente, mandò al Duque de Alva acomodase las diferencias con Inglaterra, porque la Reyna dexase de favorecer los rebeldes dellos. Enbiò a la negociacion a don Bernardino de Mendoça, que truxo el orden i poder del Rey para ello. Señalaronse Comisarios de la averiguacion de las cuentas sobre el arresto de los quatrocientos mil ducados que se avia hecho, i convinieron en otras cosas sobre que se cõtendia. El Duque pidio al Rey las aprobase, i se abriese el comercio cõ la Isla en todos sus Reynos, porque ocupados e interesados en el, no fomentasen sus rebeldes, ni cosarios hiziesen presas en sus mares i flotas. El Rey lo aprobò en su daño; porq̃ con el comercio, que les era de tanto momento, tuvierõ los ereges mas fuerças cõ q̃ ayudar a los Estados. El Duque vino a Vtrecht a dar fin a las enpresas de Holanda inportante i espaciosa Provincia, i que en anbito de sesenta leguas abraça vẽtinueve ciudades muradas, i domar sus gẽtes, cuyas costũbres domesticas i senzillos ingenios, agenos de engaño i doblezes, como tenazes de lo que aprehendian, siguiendo las novedades de indoctos i viciosos, para defender su inpiedad, fundada en ignorancia i division de si mismas por las varias opiniones, quedaron obligados a no dexar las armas sediciosas, a no guardar fè, i a seguir toda fiereza. Daba el Duque priesa al apresto de la armada que en Anstelredan hazia el Conde de Bossũ de doze navios gruesos, para conbatir la que le quitaba el comercio, i pasò la artilleria a ella, i los marineros que sirvieron en los navios pequeños contra Haerlẽ. Para ocupar a AlcKmaer villeta pequeña con foso de agua hõdo i ancho, fortificada ya, siendo antes abierta, para tener entrada en Vaterlant, llegò Noirquermes con

doze vanderas de los tercios de San Filipe i Santiago Españoles, nueve de Alemanes, dos Coronelias de Valones; i alguna cavalleria, i tres cañones de batir, acabãdo de entrar buẽ numero de soldados, i asi bolviò al canpo. El Capitan Pojet arrimò de noche en varcas gente a las murallas de la villa de San Geettruyẽberghe plaça inportante, i ayudado de la inteligencia con los vezinos, i de la seguridad i menos vigilancia de la guarnicion, escalò la villa i la señoreò mui a su salvo. Porque al mismo suceso no estuviese dispuesta Bredá, el Duque metiò en ella la conpañia de cavallos de don Bernardino de Mendoça, i para inpedir las corredurias de los rebeldes bolviò Sancho de Avila con la armada a Anbers desde ValcKeren. Sitiaron el castillo de RameKin en la Isla, con esperança de entralle; porque para socorrelle no avia gente en Mildelburg i Ramua, i sus navios no dexarian llegar a los del Rey. El Duque dio el cargo de Almirante a Monsieur de Beauvoir, i reforçaba la armada para socorrer las plaças de ValcKeren. La infanteria Española que estaba en los quarteles mal contenta porque no era pagada, viendo dar dineros en la villa a las conpañias de los Maestres de Canpo de lo que se iba recogiendo del tallon de Haerlen, pareciendo faltaria para ellos, arremetieron a la bateria, i entraron ayudados del tercio de don Rodrigo de Toledo, que la guardaba igual en el deseo de la paga: apoderaronse de la tierra con motin declarado, pidiendola, aunque sin insolencias ni violencias. El Duque sintiò esta alteracion por no poder luego proseguir sus enpresas en aquel Estio, escarmentado de lo que se avia padecido por estar sobre Haerlen en el Invierno alli intratable, por

A aguas; pantanos i lagunas, i que los grandes yelos a el dañaron, i a los rebeldes fueron de gran provecho para caminar con los trineos a socorrer, i que consumiria qualquiera exercito por grande que fuese. Monsieur de Beauvoir enbarcò al Coronel Mondragon, i algunas vanderas suyas, i a vista de Vlisinghen ancorando resolviò con los Capitanes de los navios el pasar por delante a hazer el socorro, dandose la mano vnos a otros conbatiendo cõ

B el enemigo; pero la marea inpidiò la execucion. Eligiò despues por mejor no aventurar la armada, que se podia restaurar mal en Ambers su perdida, i costear a ValcKeren por Zuytlandt, i entrar por el Canal de la Vere. Mondragon requiriò al Almirante siguiese el viage primero; porque en Vlisinghen, no avia sino vn cañon a la parte del mar, con que ofender; mas el siguiò su de-

C rrota, i en la Poldra desenbarcò infanteria i vituallas, i las aviò en carros a Mildelburg, donde entrò el Coronel Mondragon para su defensa, i la armada bolviò para rebolver dentro de vn mes con mas vitualla i municiones. El Conde de Bossù en Holanda con los Alemanes Baxos de su Coronelia i seis conpañias de Españoles, i la de Valones de Francisco Verdugo, para ronper los navios rebeldes que cerrabã el puerto de Amstelredan, salio con sus navios

D casi a la desfilada; porque el enemigo tenia con vnos varcones afondados mui estrecha la boca del canal; de manera que no podia salir sino cada nave de por si. Iunta la armada cargò contra dezinueve navios gruesos, seis votes i otros bageles pequeños, que por ir aligerados con solo el lastre, se retiraban hazia los panbos o vancos, para q̃ por no tocar no fuesen seguidos. El Conde de Bossù enbiò a ganarles

narles dos fuertes que tenian sobre el dique al Capitan Corcuera en los esquifes con dozientos arcabuzeros Españoles, cien picas i algunos Alemanes. Los enemigos inpedian la desenbarcacion; pero en pisando el dique a su pesar arremetieron contra el vn fuerte, i desanparandole, i el segundo los que los defendian, se ahogaron en las lagunas muchos, i guarneciòlos de Españoles el Conde, i ancorò en la boca del canal, i a su vista los rebeldes: i assi estuvieron quinze dias esperando como pelear con ellos, i cunplir lo que el Duque le avia mandado. Partiò el Rey Catolico para tener el Estio en su monesterio de San Lorenço, donde atendia al despacho de los negocios con grande asistencia, i de la Reyna i de las Infantas de manera que el escrivia i firmaba, la Reyna echaba polvos en lo escrito, i las Infantas lo llevaban a vna mesa donde Sebastian de Santoyo Ayuda de camara de papeles, fiel, de gran secreto i favorecido de su Magestad, hazia los paquetes o pliegos, i los enbiaba a los Secretarios. Estaba la Reyna preñada i con accidentes de parto, i para tenerle en Madrid, partiò a los doze de Agosto Martes, i en la misma noche en la villa de Galapagar del Condado del Real de Mançanares, al punto de su mitad pariò vn Infante. Baptizòle el Nuncio del Pontifice en la parroquial, i fueron padrinos el Principe Alberto i la Princesa doña Iuana sus tios. Fue llamado Carlos en memoria de su abuelo el Enperador don Carlos V. i alegrò el nonbre generalmente con pronosticos de grandes felicidades a esta Monarquia: mas disponialo Dios al contrario de su esperança; pues muriò brevemente con menos cuidado de su padre que el Principe don Carlos su hermano. La Reyna

1573.

A reparada del parto fue a Madrid, i la Princesa a san Lorenço, por alentar con lo espiritual i recreaciones del monesterio, de sus achaques q̃ le acortabã apriesa la vida. Chapino Viteli apaziguò el motin de los Españoles, con acuerdo de que se les diesen quatro pagas i mas catorze escudos a cada vno de socorro. En estas diferencias gastaron los dos meses principales para canpear i sitiar, dando lugar al enemigo de fortificar las plaças que poseia en Holanda i Zeelanda, i de rehazerse de

B gente i de dineros. El Conde Ludovico en Alemania, despues que saliò de Mons, ayudado de Franceses i rebeldes de Flandres de buena suma de ducados para divertir i dividir las fuerças que el Duque tenia en Holanda contra su hermano el Principe de Orange, començò a levar infanteria i cavalleria con que entrar por Brabante donde saldria el Principe con la mas gente que pudiese, dexando bien presidiadas i

C fortificadas las villas i castillos de Holanda i Zeelanda. Salieron los Españoles de Haerlen, i entraron quatro vanderas de la Coronelia de Monsieur de Liques, i quedò por Gobernador don Fadrique, porque el Duque queria sitiar a Leyden, i forçosamente seria en el Invierno, i cõ fuertes i cuerpos de guardia en las aldeas. Para tomar alojamientos

D el Capitan Francisco de Valdes Sargento mayor del tercio de Lonbardia, con siete conpañias de los tercios de San Filipe i Santiago, i algunas de Alemanes i VValones ganò a Alphen. Alojò en Leyderdorp, i porque los enemigos le tocaron arma enbiò dozientos arcabuzeros con Gaspar don Blasco Alferez de don Gabriel Niño, i caminò tan apriesa a cavallo que se hallò sobre los rebeldes solamente con quinze soldados, cuya mayor parte

parte matò i a el prendiò, i pasò executando con su cavalleria contra las tropas de los dozientos que venian desordenadas. Seguialos Valdes cõ buen numero, i apeose para recoger los cargados i desalentados, i cõ perdida de ciẽto se retirò. Dõ Fadrique en el principio de Setienbre, aviendo enbiado a cercar a AlcKmaer alguna cavalleria con Monsieur de Goignies, caminò de noche, i la tenpestad de aire, remolinos i agua fue tal, que desatinando por arenales i dunas se ahogaron siete, i estuvo el canpo casi en rota, metiendose los soldados en los lugares a guarecerse, i perdiendo dos Alferezes sus vãderas. Don Fadrique ocupò vna casa para defender vn canal, porque no entrase por el socorro. Gastò siete dias en alojar los tercios viejos a la parte de VVaterlant en el camino de Haerlen, i algunas vanderas de Alemanes i VValones, por donde avia de ser la vna bateria, i la resta de las dos naciones, con los tercios de la liga, a la parte de la marina i Holanda, i la cavalleria en BevervrycK; no tenia artilleria ni municiones, i gastò vn mes esperandolas, haziendo trincheas, i disponiendo las baterias, tienpo en que se fortificò la villa, i reparò vn lienço de muralla que cayò, por ser la fortificaciõ nueva, i puso vna bateria por la puerta de la Pescaderia, i otra por la torre Roja. Los enemigos procuraron meter socorro por el canal, i salieron de la villa por vn lago en varcas artilladas a ganar la casa que le cerraba, mas con mucho daño se retiraron.

La armada enemiga recogida cõ las escaramuças del Conde de Bossù en Enchusen, se reforçò de gente i navios, i a los doze de Setienbre se puso en batalla. El Conde procurando ganar el viento avivaba la escaramuça, i envistiò la Almiranta enemiga por proa; i la Vicealmirante le

A abordò por la diestra de la proa, i otras dos naves por popa. Encendiò se la pelea con la artilleria, arcabuzeria, fuegos, piedras, superiores los enemigos en la altura de sus navios. Casi todos los del Conde vilmente huyeron a Amstelredan, sino fue el del Capitan Texeda, que aferrò con otro, i pelearon hasta morir los mas Españoles del, i desaferrar el enemigo. Echò a fondo vna nao que iba a favorecer al Conde que peleaba va-

B lerosamente con las quatro que le aferraron, i a todos llevaba la fuerça de la marea al dique entre Eedam i Horn, donde todas cinco encallarõ dos oras antes del dia, sin aver cesado vn punto de conbatir, i al amanecer se pasaron todos los Alemanes i marineros a los navios del enemigo, aunque los herian i mataban los Españoles. Reforçados los rebeldes con gente que de otros baxeles les enbiaron, i advertidos de la poca q̃

C al Conde avia quedado, le envistieron de nuevo. El Conde con treze Españoles que tenia de sesenta, i algunos gentileshonbres conbatiò cõ tan gran valor i osadia, que se retiraron los rebeldes con mucho daño. Bolvieron tercera vez a acometerle con todos los navios, i con gran cõstancia i animo se defendio hasta el medio dia, con muerte de muchos enemigos. Pidiole el Almirante se rindiese que le haria buena guerra,

D pues el conbatir parecia desesperacion, no valor: i comunicado con los Capitanes, se le respondio, Enbiase con quien praticar. Dado vn Español en rehenes de vn Capitan del Almiranta, se acordò debaxo de juramento, que no se haria daño a la persona del Conde, i los prisioneros se trocarian por otros, Capitan por Capitan, i soldado por soldado. Llevaron los vencedores al Conde i al Capitan Corcuera a Horn, i onze Españoles mui mal heridos a Enchu-

1573. Enchusen. Metieron al Conde en Horn, delante de los Españoles atados, i hasta las mugeres los injuriaban de palabra i obra. El Conde los entretuuo i ayudò a rescatar cõ trueques i dineros, i los de VVaterlant no le querian dar a el por precio alguno, aunque le ofreciò grande el Duque, porque le amaba i estimaba por su valor i calidad i partes de grã señor, servidor del Rey i aficionado a la naciõ Española, i estimò en mas su perdida que la de los navios, con que le quedaba cerrado el paso del puerto de Anstelredã de mucha inportancia. Nonbrò por Gobernador de Holãda a mos de Noyrquermes por la prision del Conde. Luego escriviò al Rey, estaba el enemigo superior en el mar, i era inposible ganar a Holanda quien no lo fuese; pues se podia dezir con razon ser la canpaña en parte el mar, por los muchos rios, azequias, canales i lagos. I asi devia aprestarse armada buena i bien pertrechada en Alemania, o en España, con que (segun el pie que tenia en Holanda) brevemente la reduziria, i luego a Ceelandia. Si se juntaba en España, viniese a tomar puerto en la Briele, en cuyo contorno ai surgidero en el verano, i ayudando a la gente de Holanda conbatirian los fuertes o villas que inportase para ganar puerto donde invernar. Saldrian pilotos praticos del canal de Inglaterra i de aquellas costas a guiarla, i al descubrir se baxaria por el rio de Anbers la buelta de Vlisinghen la que el Rey tenia, a juntarse, para que segun fuese el tienpo i las ocasiones, pasasen en Holanda, o tomasen puesto en Ceelandia, si los rebeldes no estaban tan reforçados q̃ obligase a no desunirse, que no era de creer. El Rey luego mandò a Pedro Melendez Adelantado de la Florida, aprestase en Santander treinta navios, los artillase i previniese para A hazer el viage i guerra de Holanda; que proveeria dineros, Comisarios i soldados; porque mandaba levar ocho mil Españoles i conduzirlos a Santander, i avia ordenado al Cõde de Olivares asistiese al buen despacho de todo.

Capitulo XI. Don Iuan de Austria conquista a Tunez.

B MAndò el Rey Catolico a don Iuan de Austria enplear su armada en la conquista de Tunez, para sacarle de la tirania de Aluch Ali, i que le desmantelase, i la Goleta, para evitar continuos peligros i gastos de Italia, i las tiranias de sus Reyes de Tunez entre si mismos. No partiese de Sicilia sino asegurado de que la armada del Turco no C pasaria del mar Ionio. Tuuo galeras i fragatas que le avisaban de sus movimientos. Aluch Ali con cincuenta galeras vino a Calabria a espiar los intentos de don Iuan, i con tanta priesa, que su venida i buelta se supo juntamente. I como era ya la mitad del mes de Setienbre, despidiò los cosarios, i fue a disponer los presidios de la Morea i Arcipielago para ir a invernar a Cõstantinopla, con deseo de salir en el año siguiẽte a espugnar la Goleta, para asegurar D su Reyno de Tunez. Dexò en Sicilia a Iuan Andrea Doria con quarẽta i ocho galeras don Iuan, para que acudiese a remediar las diferencias de Genova, en caso que fuese necesario vsar de la fuerça. El saliò con ciento i quatro, i quarenta i quatro naves de gran porte, doze barcones, venticinco fragatas, ventidos faluas, con casi veinte mil infantes de las tres naciones, sin los muchos ventureros i entretenidos, buena artilleria, municiones, maquinas i vitualla, bueyes para tirar los caño-

nes, setecientos i cincuenta gastadores, i quatrocietos cavallos ligeros. Encaminòse a Trapana a veinte de Setienbre, i por estar el mar intratable no se alargò hasta el primero de Otubre, que ancorò en la Isla Fabiniana doze millas de Sicilia. No podia estar seguro alli por la gran aspereza del tienpo, i enbiò al Capitã Petrucho Morã a reconocer i sondar vn puerto antiguo por sospecha de bagios inutil. Hallò ser capaz de la armada, entrò en el con nonbre de Puerto de Austria, i tomò la muestra don Iuan. Bolviò a la Fabiniana, i enbiò las naves a Tunez, i cõ prospero viage llegaron, i las galeras a la Goleta, i el Duque de Sesa en el dia siguiente, porq̃ avia quedado enfermo de la gota. Puso la gẽte en tierra, i las municiones i artilleria, i caminò a Tunez, ciudad poco distãte de Cartago en vn seno de la costa, que con gran circuito se jũta entre el Promontorio Ermea i el de Apolo, q̃ oi es Cabo Bono, i aquel Cabo Farina, tomando este nonbre del seguro puerto. Fue pequeño lugar hasta el tienpo de los Alarabes que Mohavia pasò la poblacion de Cartago restaurada a Tunez, i su nõbre dura en otro mui menor i sin gẽte. Tantas mudanças haze el Mundo, i tan poca seguridad vemos en los Estados. Gobernòse en forma de Republica hasta que Hubdabolis Sevillano con ocasion de defendella la sugetò, i hizo a su hijo señor, i hasta Muley Hamida vinieron sucesores cegando los hijos a los padres, con poca paz interior i esterior por sus tiranias, treinta i cinco herediarios en el que el padre nonbraba. Fueron señores de Sicilia, i despues tributarios de Rogerio i del Rey de Francia hermano de San Luis; i su grandeza declinò con la tirania de Barbarroja. Su origen dizen fue de Nab Odmar segundo Halifa primo de Mahoma. No quiso Ramadan su

A gobernador esperar el exercito Cristiano, huyò al Caruan desconfiado, no del numero, mas de la calidad i fidelidad de la gente. Eran seis mil Turcos de sueldo de Tunez, i de otras naciones quarenta mil de la milicia de las Provincias. Dexaron las fuerças i la ciudad libres cõ muchas mercaderias que no pudieron llevar los moradores, ni esconder, buenas tiendas de canpo, i muchos aprestos de todas suertes para la guerra. Don Iuan sacò de la Goleta dos

B mil i quinientos soldados viejos q̃ hazian tenblar la tierra con sus mosquetes de la diciplina de don Alonso Pimentel, i metiò otros tantos visoños, diziendo, que los viejos como praticos le servirian mejor. Dio su gobierno al Marques de Santacruz, i caminò a Tunez. Hallò las puertas abiertas, i en la Alcaçaba le dixo el Alcaide la tenia por el Rey Muley Hamida. Entrò en ella su Alteza, i recibiò los Moros que ha-

C llò, salvas las vidas. Visitò las murallas, mirò i considerò el sitio. Olvidando el buen acuerdo del Rey, cõveniẽdo desmãtelalla (como le persuadian el Duque de Sesa i Marcelo Doria) quitando gasto i cuidado; pues para mantener a Tunez en la obediẽcia bastàra dexar quatro mil honbres mas en la Goleta, por cõsejo de lisongeros determinò de cõservar la ciudad. Parecia a Iuan de Soto Proveedor ya de la armada, i a

D Iuan de Escobedo, que en su lugar servia de Secretario a don Iuan, i lo era de la hazienda del Rey, que su Alteza podia ser Rey de Tunez, i q̃ convenia disponerlo. I no lo despreciaba, porque es grãde el Reyno, el mas Oriental de Berberia, i a su Poniente està la Cesariense Mauritania, al Levante Egipto, a Tramontana el mar, al Mediodia el Atlante mayor, hasta la punta mas Oriental de los que llaman Mayenes, i pasa al Estado o Provincia de Cob, que

con-

conprehende buena parte de Numidia i Libia Oriental. Son sus Provin-
1573 cias Constantina, Tunez, Cartago, Tripol i Zeb: la mayor parte està en llano donde ai grandes pueblos de Alarabes i Africanos poderosos. Aunque los Moros tuvieron tienpo para recoger sus haziendas, fue el saco mayor de lo que se pensò. Hallòse gran cantidad de polvora, quarẽta i quatro pieças de artilleria buena, i parte della gruesa, mucho trigo i cebada, azeite, miel i manteca. I no permitio don Iuan se hiziesen esclavos los vezinos, antes procurò q̃ los huidos se repatriasen, i se hizo: i muchos de la comarca vinieron a darle la obediencia en nonbre de su Magestad. Para la perpetuidad determinò se fabricase vn fuerte capaz de ocho mil personas junto al Estaño en la parte q̃ mira a la ciudad, i que ayudase a la Goleta, que està en la entrada del canal, que viene al Estagno, o Estanque, celebre puerto de Cartago, ceñido de la tierra. Cabia grandes armadas sin sugecion atraversia de viento con siete leguas de anbito, i por la vejez de los años i negligencia de los que no le linpiaron està casi ciego, i por las inundaciones de los arroyos que desenbocã en el, i concurso de los inmundos de Tunez, porq̃ se encalla por qualquiera parte, i asi no da cabida a vagel alguno. El Enperador ganò la fortaleza, i la anpliò con fortificaciõ a lo moderno, para que pudiese defenderse de la furia de grandes armadas. Encargò don Iuan la fabrica a Gabrio Cerbellon con titulo de Gobernador i Capitan General con suprema autoridad. Dexò en la guarnicion al Maestre de Canpo Andres de Salazar con ventidos conpañias de Españoles, i a Pagan Doria Coronel de otros tantos Italianos i ciẽ arcabuzeros a cavallo de la conpañia de don Iuan Hurtado de Mendoça, i todos eran ocho mil hõbres.

A La Isla encomendò a don Pedro Sanoguera. Cerbellon no reusaba el cargo; mas dezia, que el fabricar el fuerte detẽdria la falta i carestia de materiales i maestros. Prometiòle don Iuan proveelle con abundancia de todo brevemente. Puso en la posesion del Reyno a Muley Hamete, i mandò gobernase los Moros en paz i justicia, no vsando las tiranias de su hermano. Para evitar guerras i vengança de injurias, llevò a Italia B a Mulei Hamida privado del Reyno, de que privò a su padre. Para asegurar mas a Tunez tratò don Iuan de ocupar a Viserta, i vino nueva que de su voluntad se le entregaba. Mataron los Turcos de guarnicion, libertaron ciento i treinta i cinco Cristianos que avia en vna galera. Puso dõ Iuã por Gobernador al Moro q̃ matò los Turcos, i en el castillo a dõ Frãcisco de Avila cõ treziẽtos soldados. Estuvo en Tunez siete dias, i a los dezisiete de Otubre partiò pa- C ra la Goleta, donde se detuvo hasta los ventiquatro, disponiendo su seguridad. En ella dexò por General a don Pedro Portocarrero cavallero poco diestro en defender plaça fuerte, causando (mal advertido) la ruina de todos, como adelãte se dirà. Llegò a Palermo, i de alli a Napoles a invernar, porque la gentileza de la tierra i de las damas en su conservacion agradaba a su gallarda edad.

D

Capitulo XII. El Duque de Alva bate i asalta a AlcKmaer sin efeto, i el Comendador mayor le sucede en el gobierno.

DON Fadrique de Toledo se atrincheaba cõ diligẽcia para batir a AlcKmaer, i labrabã al borde del foso en vn ramal catorze soldados,

dos,

dos,i porque tiros no los retiraban, improvisamente salieron los cercados contra ellos, i la desanpararon. Iulian Romero viẽdo que los demas guardaban las trincheas con orden de no dexarlas para conbatir, la espada en alto cerrò con los rebeldes, i siguiendole pocos cobrò el puesto. Echaron sobre varcas vn puente en el foso, i afondaronle los enemigos por estar sin guarda, i armaron otro largo i fuerte sobre barriles. Batieron casi seis oras con siete cañones los tercios viejos, i los de san Filipe i Santiago con nueve, i con otros dos desde vn molino las defensas. Sortearon los Capitanes destos tercios, que no tenian Maestres de canpo, el ser cabeça para entrar en el asalto, quitando la contienda q̃ entre ellos avia, i cupo a don Martin de Ayala i Vasco Nuñez de Carvajal. Este reconociò la bateria, subiendo por el puente levadizo caido cõ las ruinas con gran riesgo, i dixo, Tenia buena disposicion la subida, mostrando su valor, no la perdida, mui a costa de la gente. Para dividir los enemigos se avia de acometer por dos partes en haziendo la señal, que eran fuegos. Trayendo Iulian Romero el puente de barriles se atascò en vn foso, donde en vano trabajaron los soldados para sacarle, i visto era inposible, i q̃ los asaeteaban de arcabuzazos de las murallas, por estar descubiertos en vnos prados, determinaron echar en el foso otro de barriles mas ligero, menos fuerte i ancho. Viẽdo el traer de los puentes los tercios de san Filipe i Santiago, sin aguardar la seña arremetieron, i en su vãguardia Vasco Nuñez llegò a lo mas alto de la bateria. Con ser menester casi escalas, i peleando con la pica i cõ la espada fue herido de vn arcabuzazo i muchos con el, amontonados al pie de la bateria mui dificil de subir sobre el puẽte descubiertos, sin poder venir a las picas, ni ayudar la batalla

A ni la retaguardia, enbaraçãdose i dãdo en todos los enemigos jũtos en esta bateria; porq̃ en la otra por defeto del puẽte no se cõbatia. Pelearõ con mucho brio i atencion con todas armas i maquinas, no cediendo les las mugeres: i assi hirieron i mataron mas de trezientos soldados. Mandòlos retirar dõ Fadrique al tiẽpo que don Francisco de Bobadilla el agua a los pechos con otros soldados, cõ no poca perdida dellos, echò

B el puẽte, i quedò herido, i los demas arremetieron a la bateria, reparada por el dentro con terrapleno de vna pica en alto, i assi mui dificultosa de subir. Aqui acudieron todos los enemigos, como se retiraron de la otra bateria los Españoles, i pelearon cõ el mismo corage, armas i maquinas mas de dos oras, contra los que escalaban el terrapleno. Mas la gallarda defensa hizo retirar los asaltadores con quatrocientos muertos i heridos, i Vasco Nuñez entre ellos, en

C castigo de los que por su arrogancia hizo morir el aver facilitado la subida, que no pudo ser mayor; tan justa es la guerra algunas vezes contra los sobervios i contra los malos consejos: i cierto lo fue con los demas que murieron; pues sin esperar la señal (que es quebrantar las ordenes en la guerra, delito gravisimo) entraron en la bateria, llevados de la vanidad poderosa en todas las ocasiones para sacrificarle inconsideradamente las vidas que por sus claros

D hechos merecian ser inacabables, como en la voz de la fama, aun entre sus enemigos està su nonbre. Murieron ciento i cincuenta, fueron heridos mas de setecientos, que no peligraron por ser las heridas pequeñas. Aunque el Invierno entraba rezio, don Fadrique queria batir i asaltar la tierra, mas sabiendo el Duque pretendian los enemigos ronper el dique del VVaterlant, i que anegaria los quarteles i puestos de la arti-

1572. artilleria;i las lluvias i mareas tanbiẽ por ser grandisimas por la furia de los vientos en aquella sazõ del año, pues ya se andaba en los quarteles con barcas,i que trataban los enemigos de socorrer la villa con grã golpe de gente,mandò levantar el canpo. A los diez de Otubre se acabò de retirar entero i con su artilleria, i fue a alojar a los contornos de Egmont i Haerlen, donde padeciò no poca falta de vitualla. Quedò el Baron de Cheeureau en el castillo de Egmont,i parte del VVaterlant con su Coronelia, i la conpañia de Españoles del Capitan Martin Flores. El Sargento mayor Francisco de Valdes entrò en Holanda con los tercios de san Felipe i Santiago,i dos Coronelias de Tudescos,i otras dos de Valones, i seis conpañias de cavallos ligeros,i vna corneta de Herreruelos,i quedò por cabeça del exercito. Enbarcò las vanderas de la liga que alojaban en Haerlen en charruas,i fue la buelta de los fuertes del enemigo, que llamaban Gracia, i siguio su viage hasta Leyderdorp, no lexos de Leyden, que determinadamente se avia de sitiar en dando lugar el tiempo. Alojò dos conpañias de Españoles en Leyderdorp,i la demas infanteria i cavalleria en las aldeas sobre los diques,señoreandolas i los canales; i el alojò en la Haya, puesto conveniente para enbiar las ordenes a todas partes, i mãdar se hiziesen fuertes en algunos puestos, para estrechar mas el sitio de Leyden por aquella parte. Iulian Romero entrò al mismo tienpo con alguna infanteria VValona, i los tercios de don Hernando de Toledo,i don Gonçalo de Bracamõte por las Dunas;rindiò muchos castillos, aldeas i fuertes,i Contreras Sargento de don Rodrigo Çapata envistio el fuerte de Mansonduc cõ treze soldados, i siguiendole otros degollò seiscientos rebeldes que le

A guardaban,i prendiò a san Aldegõde su principal consejero. Ganaron otros fuertes i castillos donde hizo alojamientos,porque estaba asediada Leyden, i su gente anparada del rigor del Invierno, sin poderlo inpedir el enemigo, porque no la tenia para señorear la canpaña, ni conbatir en ella con los Catolicos. Tanbien podian elandose los canales, como acaece, hazer en buena ocasion algunas enpresas,por ser el tienpo tratable en aquella Provincia para

B guerrear caminando sobre los yelos,i llevando las municiones en trineos. Avia muchos meses que el Duque de Alva estaba falto de salud, i el clima de Flandres era contrario para la gota que le tenia en la cama inutil,sino era para mandar, i executaba su hijo don Fadrique tan bien como se à visto. Temiendo el no convalecer por su mucha edad, trabajo i tenple del Pais,segun afirmaban los Medicos,hizo instancia en

C que el Rey le concediese de nuevo la licencia que le avia dado para ir a España quando vino a los Estados el Duque de Medinaceli. Algunos persuadieron al Rey le retirase, diziendo, que su rigor e instancia en cobrar el decimo dinero,e insolencias de soldados rebelaron los Estados, i convenia enbiar otro Gobernador que los tuviese mas sujetos, i tenplase la severidad con clemencia, i supiese reduzir los animos con mansedunbre a la sugeciõ de su Magestad;

D i asi con zelo de que se remediasen tan graves daños, como los que se podian temer i ya se vian, i las tierras dezian,que en saliendo el Duque harian las pazes, i bolverian a la sugecion de la Iglesia Romana i del Rey. Mandò por segunda vez a don Luis de Requesens Comendador mayor de Castilla Gobernador del Estado de Milan fuese a gobernar los Paises Baxos sin escusarse como hasta alli ya lo avia hecho.

Deviera

Deviera detener al Rey para sacar al Duque de Flandres el aver guerra tan cruel en ellos, gobernada del con gran prudencia; venciendo esta mil dificultades i faltas de dinero, i su opinion solamente enfrenaba los enemigos, como de tan gran Capitan, i su larga esperiēcia en las cosas de gobierno, i de la milicia reduxera con el consejo i el hierro las Provincias que no querian tanto honbre, ni contendian sino sobre la Religion. Porq̃ si el Rey les concediera la libertad de conciencia, le amaran, obedecieran, i le sirvieran; pues sienpre que se tratò (como se verà) de acuerdos de paz, estando mui adelante, en no dexandoles las sectas, cesabā, i bolviā a las armas. Mas el Rey deseaba tanto la reducion destas Provincias, que igualmente le desplaciā sus daños i los de sus exercitos. I no se deve creer, le hizo retirar al Duque el deseo de su vida bien inportante para la autoridad i conservacion de su monarquia, i hazer su pericia i exacta diciplina militar los Capitanes tan valerosos i grandes guerreros que tuvo el Rey, sino cierto desabrimiento que mostrò en el tratarle despues, i en prēdelle adelante, por averle persuadido contra razon, que su inperiosa i rigurosa cōdicion, i la codicia de los que le asistian, le rebelaron los Paises la segunda vez. I no aviēdolos ofendido los Sacerdotes i frailes que martirizaron, i los tenplos que profanaron, es claro que su rebelion causò el procurar vivir libremente en su secta. Aviendo llegado a Milan por sucesor el Marques de Ayamōte, partiò el Comendador mayor por la via de Saboya, Borgoña i Lorayne cō dos cōpañias de nueva leva de cavallos Italianos, lanças i arcabuzeros, i llegò a Bruseles a dezisiete de Novienbre, donde el Duque pocos dias antes avia venido de Holanda, i a los ventinueve entrò en el gobierno, i

A luego partiò el Duque i su hijo para enbarcarse en Genova con cinco cōpañias de cavallos por el mismo camino que truxo el Comendador mayor, i que abriò el Duque en el año mil i quinientos i sesenta i siete.

Capitulo XIII. Lo q̃ sucedio en Genova despues que a ella llegò don Iuan de Idiaquez.

B EL Duque de Florēcia tenia en Genova inteligencias i amigos como vezino i zeloso de su quietud i conservacion de su Estado, i desto i de foragidos Genoveses que acogia, supo sus diferencias e intenciones, i avisò al Rey Catolico. El Cristianisimo las entendiò, i como don Filipe trataba por sus Ministros de dar asiento en las cosas de Genova, i sospechò que alguna infanteria Alemana que alojaba en Lonbardia era con disinio de aprovecharse de la o-

C casion, i pasar la proteccion en señorio. Escriviolo al Duque de Saboya, procurando escādalizalle, representandole quan mal estaria a su Estado, i pediale consejo en lo que para inpedillo devia hazer. Respōdiòle, era ageno de la Cristiandad i justificacion de la Magestad Catolica tal pretension, i su sospecha vana, en q̃ no entrara, si bien conociera al Rey Catolico. El lo refiriò a Iuan de Vargas Mexia su agente cerca de su per-

D sona, i le dio cuenta. Para tratar desto i de otras cosas, aviēdo recebido instrucion i cartas de creencia don Iuan de Idiaquez, le enbiò el Rey desde Madrid por la posta encaminado a Turin donde brevemente arribò. Visitò al Duque de parte del Rey, i conforme a su comision tratò sobre el acomodamiento de las cosas de Genova, i ofreciò el Duque hazer en el quanto su Magestad queria, sienpre mui agradecido al beneficio recebido en la restitucion de su Estado,

Estado, i en la buena asistencia que le hazia don Filipe i favor en quanto
1573 le tocaba. A tres de Otubre entrò en Genoba aconpañado de don Sãcho de Padilla Enbaxador ordinario del Rey en aquella Republica, i no pudo ir luego a Señoria por la ocupaciõ en elegir nuevo Dux, i en procurar sosegar tumultos, i fue eligido Iacobo Grimaldo de Durazo de la facciõ del pueblo, anciano, biẽ quisto, de buena opinion, i deseo del biẽ comun. Diole la carta del Rey en la Señoria, i dixo a los dos Colegios de Gobernadores i Procuradores el cuidado que daban a su Magestad Protector de aquella Republica sus desaveniencias, por lo mucho que deseaba su quietud, i para tenella hiziesen como prudentes, segun mostrò hasta alli su buen gobierno, i les ofrecia su ayuda i fuerças para su conservacion. Estimò grandemente el Senado la visita i oferta agradecido a su anparo, con que sienpre eran abrigados. El Dux hizo de poca cõsideracion sus diferencias, i dixo las acomodarian bien, mostrãdo la obediencia que tenian todos a sus mandamientos. Avia pocas raizes en lo que tanto se avia estendido i publicado, avẽturarian por el servicio de su Magestad Catolica sus vidas i haziendas, reconociendo lo mucho q̃ le devian, i todo lo poniã en sus Reales manos. Mirò el Dux largamẽte a dõ Sãcho de Padilla, q̃ al lado de dõ Iuã estaba; i el dixo, Escrivio cerca de sus diferencias tẽpladamẽte, pero que no se podia negar vbo puntos agenos del deseo de su Magestad, i que le podian dar cuidado; i asi lo tenia entendido i ellos. Con esta eleccion quedò Genoba en sosiego en tanto que llegò la de los del Magistrado, i aunque se entendio dariã satisfacion al Rey, estabã los animos tan encontrados, que bolveriã a sus cõtiendas las dos parcialidades, si biẽ en lo comun no se descubria intento

A de innovar el estado presente, ni lo podrian hazer sin inteligencias con Francia, que no avia. I todos estabã resueltos de entregarse en manos del Rey Catolico en toda turbaciõ, i queriã se distribuyese el gobierno conforme a las leyes del Garibeto, establecidas en el año mil i quinientos i ventiocho. Los viejos pedian la ratificacion por escrito para asegurar su mitad de oficios, pues no lo seria dependiendo de la voluntad, i
B no de posesion i de la obligacion de sus emulos, q̃ atendian a dexar entrada para escluillos del gobierno en buena ocasion, i querian se declarase: i que deshecha la vniõ de las ventiocho familias con los nuevos se admitiesen, a imitacion de Napoles en ocho segios, i los quatro tuviesen los viejos con otras particularidades que trataban de proponer al Rey. Los nuevos dezian, que aunque segun las leyes de reformacion
C de la Republica, sin ningun respeto avia distincion destos nonbres, haziẽdo de todos vn solo cuerpo, se avian de elegir por virtud i valor los mas suficientes para los Magistrados justa i santamente; mas permitirian de voluntad que el gobierno se partiese sin alterarle, porque fuesen mas respetados, i el decreto seria testimonio i memoria de la distincion que tanto los enconaba, i con el tienpo se mitigarian los animos, obrãdo
D suavemente, i olvidariã las pasiones: el obligarlos a dar mas prendas causaria confusion i alteraciones. La cõservaciõ del Estado, i que los viejos tuviesen la mitad del gobierno, dependia principalmẽte del anparo del Rey Catolico; i en segũdo lugar hazerse bien quistos cõ los nuevos, i no del vigor de alguna ley o decreto; porque asi cõ mediano cuidado se conservarian sin novedad sustancial; especialmẽte no se atravesando inteligencias de estrangeros. Aunque los nuevos hiziesen libremente

 qual-

qualquiera declaraciõ,no avrian por eso adquirido ellos mas firmeza, ni tenia su Magestad causa para descuidar; pues quando no vbiese su favor presente, los nuevos podrian ronper toda ley o forma introduzida, mayormente si se valiesen de fuerças mayores: i lo harian tanto con mayor pasion i enemistad, si por ventura fuesen atraidos a qualquiera medio con sonbra de secreta fuerça, a que no osasen contradezir. Los viejos no fiabã sin alguna prenda su mitad de oficios viendo deserecian en numero, acabandose algunos de sus linages, i los nuevos crecian por la sucesion, i la agregacion anual de diez honbres, i con sus decendientes, con que vendrian por tienpo a hazer tan ecesivo numero al de los viejos, que los pudiese escluir del gobierno i atropellar: cosa que deseaban prevenir i asegurar con nueva forma i claridad, como convenia al servicio del Rey i beneficio de la Republica, cõtrapesando i reprimiẽdo inteligencias vnos de otros. Pues los nuevos alteraban, no querian alterar la particion del gobierno sino cõservalle, i justamente pedian ellos escritura desto, i el negarla prometia fraude e intento de no cunplir la palabra, i de aspirar en algun tienpo los bulliciosos i anbiciosos a escluillos. Era el peligro inminente, i cõvenia quitarle con remedio i cõcierto que se conociese estuvo bien a todos. Teniã la ley de su parte los nuevos para su abono i de su causa, con q̃ aviã atraido a su opiniõ a muchos populares bien intencionados i poco inteligentes; que sin apurar sus intenciones se cebabã solamẽte en la justificacion q̃ oîan dellos en querer atenerse a la ley. Si establecian con nuevo modo la mitad de los oficios, ganarian la ventaja que tenian los otros aora, i tendrian la ley de su parte para atraer a ella muchos del pueblo, con que enflaquecerian los

A nuevos, para que no les pudiesen hazer agravio ni sinjusticia: i entonces el Rey tendria mas razon para favorecellos, como aora los otros en aparencia i sonido la tenian. Si contraviniesen, su Magestad, cuya justicia resplandece, los quebrantase i hiziese guardar lo establecido: pues no tomarian jamas medio de conformidad por camino ordinario. Les diese calor, o declarando que convenia tener cõ claridad partido el gobierno, o dando desto tanta intencion, q̃

B se conociese su voluntad i se cunpliese. Estaba la eleccion de Gobernadores cerca, i los nuevos pretendian, que en cada vno de los dias della, los doze propuestos al Consejo grande fuesen mezclados de anbos vandos o colores, como ellos deziã; porque convenia a la vnion, para q̃ no vbiese separacion particularmẽte, i que no pareciese que los otros se desdeñaban de su conpañia. Los

C viejos pretendian, que todos doze se propusiesen de vn solo color en el primero dia, i en el segundo del otro tanbien asolas, movidos de ver q̃ si se proponian mezclados, por pocos que entrasen de los nuevos, tenian en el Consejo grande la mayor parte, i sacarian siẽpre Gobernador, con que ayudarian con dos, burlando de los viejos, en quien esta desconfiança crecia cõ la memoria fresca del tiro de que se quexaban les hizieron en la vltima elecciõ de Go

D bernadores. Los Enbaxadores los procuraban reduzir i disponer bien para la eleccion, i evitar la confusion de aquellos dias. Iuan Andrea Doria llegò a Genova i los ayudaba, mas la porfia i anbicion, discordia e ira estabã tã adelãte, q̃ a Genoveses fue su presencia de veneracion, mas de ningun reparo. El vando de los viejos se distinguia con el nõbre del Portal de San Lucas, el de los nuevos i el pueblo con el de San Pedro. Los Enbaxadores quatro dias antes

1573. de la eleccion propusieron en Señoria con eficazes razones i suavidad conveniente para vencer el atrevimiento que crecia con la cortesia, las causas para obedecer i executar las exortaciones del Rey Catolico endereçadas a su biẽ, i las que teniã de poca satisfacion cõ q̃ no la dar en todo, evitando el peligro i desatiento de vna multitud alterada, i que la intencion del Rey se conociese tan respetada, que avia quitado la confusion. La fuerça de su verdad i autoridad inclinò los dos Colegios a buscar medio entre si de concordia antes del termino de la eleccion. En dos dias que inquirieron, i praticaron no tomaron resolucion: i en tanto los vandos proveîan para su refuerço armas i gente. Los Enbaxadores con acuerdo de Iuan Andrea escrivieron al Marques de Ayamonte Gobernador del Ducado de Milan, ordenase a don Iuan Manrique de Lara el Tudesco, siguiese el orden que le diese Iuan Andrea con sus Alemanes alojados en el Tortonès, apercibiese los Españoles que estaban en Alexandria, i levase mas gente para socorrer la Señoria si fuese menester contra alguna furia popular, i defender i tener soberana la libertad de la Republica i a devocion del Rey. El Marques lo dispuso como se le pidio. Los Gẽtileshonbres viejos en favor de su patria i servicio del Rey, conocian ser inseparables del; i los nuevos tan bien dezian, que en caso de ronpimiento pondrian su pretension en mano de los Enbaxadores. Dos dias antes de la eleccion en el Senado se conformaron los dos Colegios, en que los doze propuestos al Consejo grande fuesen de sola la vna parte, poniendo por esta vez en suerte la precedencia del dia primero, satisfaziendo a los viejos i a los nuevos, cõ que alternando la adelante quedase en la memoria i mente, no en escri-

A to, i se hiziese decreto (como se hizo) que suspendia el primero electo por Gobernador su oficio i potestad del, hasta que su conpañero fuese elegido: con que se aseguraba que la parte q̃ el primero dia sacase su Gobernador, no pudiese en el siguiente inpedir a la otra el suyo, por no ir contra si mismo. Perdieron los viejos con esto la sospecha de ser alguna vez escluidos de tener Gobernador, i tenian decreto con que justificadamẽte anpararse. B Quatro Diputados de los dos Colegios viesen las leyes, i refiriesen al Senado lo q̃ por la variedad de los tienpos pareciese avia menester remedio o declaracion, con que se abria puerta para poder poco a poco añadir i declarar lo que se advirtiese era mas en ayuda i confirmacion desta conformidad. Bien que no pasando adelante quedarian con los dos primeros puntos quitadas las raizes de las C diferencias, si ya maliciosamente no quisiesen levantar nuevas ocasiones para pervertirlo: i si se entendiese podria prevenir la Diputacion brevemente de remedio. Nonbrarõ se quatro Diputados para reveer las leyes, i por su mano se esperaba mejoria en el asiento de las cosas, con que si para esto no se diese forma, se conservase el estado presente por largo tienpo. El Rey hizo merced al Enbaxador don Sancho de Padilla de la D tenencia del castillo de Milan por muerte de don Alvaro de Sande, i quedò don Iuan de Idiaquez con gusto de anbas parcialidades, porque le tenian por buen cavallero, Cristiano, prudente, tan secreto que Iuã Andrea Doria se resentia de que no le podia penetrar. Era oido en el Senado con aplauso i atencion por su autoridad i eloquencia, i negociaba con destreza, valor i cortesia, encaminado a la publica quietud: comunicaba los negocios con Iuan Andrea Doria, i con el Principe de

Melfi, devotos servidores del Rey, i con los gentilonbres viejos i nuevos que procuraban el bien comun, i servicio de Dios i del Rey.

Capitulo XIIII. Muerte de la Princesa doña Iuana, traslació delos cuerpos Reales a San Lorenço, i las muchas reliquias que alli ai.

DOña Iuana Infanta de Castilla, hermana del Rey i Princesa de Portugal desde Galapagar fue a San Lorenço a divertirse con lo espiritual i tenporal en el Verano de aquel sitio, que es lo mejor de Europa. Sus enfermedades la apretaron demanera, que a ocho de Setiẽbre a las ocho i media de la tarde pasò desta vida a mejor en el aposento Real del monesterio. Al despedirse de su hermano le dixo, Le devia grãdes prẽdas de amor i de beneficios, i si la vida le durara sienpre la enplea ra en su reconocimiento. Mas ya que Dios era servido de otra cosa, con ninguna le parecia cunplia mejor con sus obligaciones, que con suplicar a su Magestad se sirviese cerca de su persona de don Cristoval de Mora en negocios de cõfiança. Porque como quien le avia criado conocia esto; i haziendolo su Magestad veria cunplio solo con ello bien cõ lo mucho q̃ le devia. Cubriò a todos de tristeza esta muerte, i al Rey, porque el amor venciò su entereza para no disimular su sentimiento. Hizo tanto efeto en la Reyna su sobrina este caso, porque la tenia como a madre, que adoleciò de calentura tan melancolica, que se confirmò quartana. Llevaronla con solenisimo aconpañamiento a su monesterio de Descalças en Madrid fundacion suya ilustre i santa. Alli la enterraron con grande Magestad, aunque inferior a sus meritos. Fue de blanco color, cabello rubio, frente espaciosa, ojos grandes, garços, graves, airosa en el andar, hermosa, onesta, religiosa, liberal, afable, discreta, misericordiosa, favorecedora de los pobres, de generosa condicion, con partes i virtudes tan ecelentes, que en esta i en la otra vida es inmortal entre los justos, que resplandecen como el sol. Gobernò en España en las ausencias del Enperador su padre, i de su hermano don Filipe maravillosamente, i asi de los Reynos fue venerada i amada. Dexò por hijo al Rey de Portugal don Sebastian, que desde el año mil i quinientos i sesenta i siete salio de tutorias, i començaba con animo grande a disponer su muerte en la manera que brevemente veremos, falleciendo primero su madre para que no la viese. Avia ordenado su testamento en Madrid a doze de Enero mil i quinientos i setenta i tres. Otorgole ante Diego de Arriaga Secretario del Rey i de su Alteza i escrivano Real, i el codicilo tanbiẽ en San Lorenço a treinta de Agosto de aquel año. Dexò por testamentarios a frai Iuan de la Vega su Confesor, a don Cristoval de Mora su Cavallerizo mayor, a don Rodrigo de Mẽdoça su Mayordomo, a Antonio Guerrero su Contralor, i a Antonio Cordero su Guardajoyas. I de su Cavallerizo mayor dixo asi, A Don Cristoval de Mora mi Cavallerizo mayor se le ayan de dar en cada año asi mismo por todos los dias de su vida en lugar de las dozientas i setenta i dos mil i quinientos maravedis que tiene señalados por su partido en los dichos libros, setecientos i cincuenta mil maravedis, i no menos. I juntamente se le dexe para el i como cosa suya todo lo que està a su cargo de la cavalleriza i concerniente a ella, por ser como es mi voluntad que todo lo aya i se le quede,

1573. sin que dello aya de dar cuenta ni razon, sino que se le quede todo por propio, teniendo respeto al mucho tienpo, i cõ mucho amor i fidelidad que a que me sirve; aviendose criado desde su niñez i tierna edad en mi servicio. I con que a mi misma me sirva despues de mi muerte en todo lo que entendiere ser de mi voluntad, para que asi se guarde i execute; i para que tenga mas posibilidad con que se poder enplear en el servicio dela Catolica Magestad del Rey don Filipe mi señor i hermano, i del serenisimo Rey de Portugal nuestro carisimo hijo, por s r cierta que conforme a su buen ser i Cristiandad, es mucho para que se sirvan del, i le hagan sienpre todo favor i merced: lo qual por hazerme merced a mi asi se lo suplico i pido, sirviendose sienpre del, i onrandole i haziendo en el, pues tiene vaso para todo. Con tã gran prevencion i santidad, i admirables razones pias i Reales ordenò su vltima voluntad, que dio exenplo a los mas sabios i santos, i en el enpleo i distribucion de su hazienda. Vino el Rey a San Lorenço a celebrar la Pascua del Nacimiẽto de Iesu Cristo Nuestro Señor cõ mucha devocion i gusto. Porque si bien las fabricas tan grandes tienen partes i mienbros tales, la de San Lorenço caminaba apriesa, i tenia levantado el lienço q̃ mira al Mediodia cubierto i en perfecion, i en los dos del Oriente i Poniente hecha buena parte, desuerte que ya avia mucho aposento, i en el habitaban el convento i el Rey, i los suyos en lo q̃ oi es Iglesia de difuntos, que dõ frai Bernardo de Fresneda Obispo de Cuenca consagrò, i desde el dia de San Bernabe se celebraba en ella el Oficio Divino. Avia hecho incorporar en la orden de S. Geronimo su nueva fundacion, i ella acetado; i establecido en agra-

A decimiento dela merced que les hazia sienpre, se le dixese vna Misa cãtada de Nuestra Señora por el Capitulo general en el segundo Sabado de su celebracion por su vida, i despues della de difuntos para sienpre jamas: i que le pusiesen en todos los Conventos en la tabla de los bienhechores, i quedò actuado por escrito en el libro de los Actos Capitulares en memoria perpetua. Prosiguiò el ilustrar su monesterio con or-

B damentos i vasos ricos para el culto divino, i algunas vezes gustaba de verlos poner en los altares con su Guardajoyas, i alli parecia bien su devocion i grandeza mas poderosa que enel Solio i en los exercitos: i se podia dezir del lo que san Gregorio, que temia mas a David quando iba dançando delante del Arca del Testamento, que quando conbatia, porque en tanto que el reverenciaba a Dios, el peleaba por David. Asistia, aun en esto, con tanta reve-

C rencia, que porque vna muchacha a quien criaba i favorecia, subio en la peaña del altar, le dixo, Vos ni yo no avemos de subir donde los Sacerdotes. Vbo en vn dia de la Pascua Misa nueva, i saliò con sus sobrinos los Archiduques a besar la mano al que la dezia, i hizo su ofrenda, enseñandoles a reverenciar los misterios divinos i personas Eclesiasticas. Oïanle algunas vezes en el Coro los religiosos advertimientos que les hazia en los versos de los

D Psalmos que veniã a proposito. Grã ecelencia tuvo en conservar i aumẽtar la Religion, enseñando a vivir como honbre Rey, cuya dignidad conocia de Dios, con quien se conponia por la observancia de su ley, i por la justicia con el Pueblo para no errar, como navegante que lleva los ojos en el Norte i en el agua para encaminar el bagel. No puede aver virtud donde no ai Religion, porque

no se llama obra virtuosa sino la acepta a Dios,no aviẽdo virtud q̃ no le falte para ser perfeta el perficionarse en la justicia divina, i lo mucho de virtud que nos falta con la perfeciõ que sobra en Dios. Asistia enel Rey, pues siendo piloto de navio que llegaba de vn Polo a otro, cargado de tanto pasagero i preciosas mercaderias,como son vidas, onras, haziendas,fue tan amador de la Religion,i reverenciador i bienhechor de sus Sacerdotes i tenplos. Continuò el enriquecer este santuario con reliquias traidas de diversas Provincias donde los ereges las envilecian i menospreciaban, avidas con dadivas i negociacion de personas que truxo mas de diez años ocupadas con gran costa i trabajo, recogiendo las que aver pudierõ, para que no se perdiesen con otras que veniã tras la fè a España presentadas dePrincipes Catolicos, considerando que despues de su muerte quedarian espuestas a la tirania de los apostatas, se las enbiaban,para que las colocase con la decencia que las q̃ venian a sus piadosas manos. Anduvieron en la recogida de las reliquias con mas cuidado i cõtinuacion frai Baltasar Delgado de la orden de S.Agustin por diligente i mañoso, enbiado desde España,el Doctor Cristiano Laurẽberch docto en Derechos,prudente i solicito,como Abogado desta causa,para que fuese conforme a razon i derecho, Gregorio Braunio Comisario Apostolico con especial facultad del Pontifice para entender en esto. Gabriel deRey,que cuidaba del gasto,i el vltimo Rolando VVestretas Notario Apostolico que daba fe i testimonio de la entrega de las reliquias que se alcançaban,i negociaciõ que se hazia,i su Santidad dio su Bula. Con esta conpañia i tribunal anduvieron, hasta que truxeron grã numero a Sã Lorenço. Aviendo pe-

A dido a la Sãtidad de Gregorio XIII. alguna reliquia deste gran Martir, quiso cunplir el deseo de su devoto: i señalando en la espalda buena parte desde la espinula a la hijada para darla,teniendo el cuerpo en la mano su Beatitud para cortar por dõ de señalò, subitamente se dividio la espalda quedando mayor porcion a la parte señalada. Dixo el Pontifice, El Santo quiere ir a su España i casa, *In viam pacis*, que tiene mucha razon; i todo lo que resta enbiara sino

B desconsolara esta Corte i alma ciudad. Ai en San Lorenço tanbien vn muslo abrasado del glorioso martir, vn pie, vna canilla del braço. En sus recebimientos mandò hazer generales procesiones, convocando los pueblos comarcanos, obligandolos a venir en cuerpo de Iglesia i Ayuntamiento con danças, representaciones de Istorias de los Santos, publicas leticias, noturna luminaria, ospe

C dando con jubilo i particular celebridad a los que estan en el Enpireo aposentados. Adornò las reliquias con plata, cristal, oro, lapislaçuli, bronce, rubis, diamantes, con hermosa diferencia i traça en los relicarios: i porque se pudiese facilmente saber el lugar de cada vna para gozar de verla quando gustase, mandò hazer vn libro de todas con señales particulares en sus puestos i relacion de adonde fueron traidas i de sus testimonios. Procurò los mas autenti-

D cos para ellas que pudieron ser, i para las que no las tenian, sabiendo el Rey que las vbo de buena parte i persona grave i santa qual de su madre la Enperatriz i de sus tias, hermanas i deudos de Alemania, dio su cedula Real, con relacion de como las avia juntado; i quiẽ se las dio; la qual es buen testimonio autentico i verdadero, que tiene fuerça de ley en el derecho. Enseñabanlas en el dia de San Lorenço, i pareciendole era menor

1573 menor reverencia; mandò que cesase, i puso en vna tabla escrito vn Breve de San Gregorio Doctor i Põtifice de la Iglesia, en que pondera la veneracion i respeto que se les deve tener, i con que se an de tratar las reliquias de los Santos. Pues los Antiguos las enseñaban pocas vezes i con solenidad, confesando primero los que las avian de ver, para que fuese dignamente. I quando San Carlos Magno Enperador truxo algunas de Ierusalen i Constantinopla, señalò dia para mostrarlas, i mandò viniesen confesados. Siendo vno de los principales motivos i fines desta casa levantar sepultura a tan esclarecidos Principes, determinò recoger en ella los cuerpos de sus difuntos esparcidos por diversas Iglesias i monesterios de España. Hizo traer primero los de la serenisima Reyna doña Isabel, i del Principe don Carlos que estaban depositados en Madrid, por aconpañamiento de los Obispos de Salamanca i Çamora, i el Duque de Escalona, la guarda de a cavallo, la capilla Real. Pusieronles sus inscripciones en las caxas, i hecha la funeral los colocaron. Mandò al Obispo de Iaen i al Duque de Alcala sacasen de la Capilla Real de Granada el cuerpo de la Enperatriz su madre, i los de la Reyna de Portugal i de Francia Leonor su tia, i de su muger la Princesa doña Maria, i de sus hermanos don Fernando i don Iuã, i los llevasen a San Lorenço, i en el camino se encontrasen con el del Enperador su padre, que asi mismo mandò sacar del monesterio de San Iusto i Pastor en la Vera de Placencia a su Obispo i al Conde de Oropesa, q̃ tenian sus moradas mui cerca, que para todo avia despachado cedulas e instruciones con la buena forma de executar su mandamiento. Para que a vn tienpo se juntase el cuerpo de la Reyna de Vngria madama Maria

A su tia que estaba en el Real monesterio de santa Clara de Tordesillas; mandò al Obispo de Salamanca, i a don Iuan Fernandez Manrique Marques de Aguilar, que le sacasen de alli, i con el de la Reyna doña Iuana su madre, que se avia de llevar a Granada a la Capilla Real cõ sus padres los señores Reyes Catolicos, le truxesen a San Lorenço, i señalò dia en que avia de llegar; porque en los tres antecedẽtes a el pudiesen aver

B hecho la funeral, i colocado los cuerpos que primero avian de venir: i estando desenbaraçados dellos sin detenerse pudiesen partir el Obispo de Iaen, i el Duque de Alcala, q̃ los avian de llevar a Granada de camino como bolviesen a sus residẽcias. Despachò el Rey a don Rodrigo Manuel Capitan de su guarda Española con algunas esquadras della, para que asistiesen en el palenque donde estaba el tumulo rico i suntuoso he-

C cho para los recebimientos; asi por ornato, grandeza i autoridad, como para que no entrasen en el sino los religiosos, señores i cavalleros del aconpañamiento, que fue de lo mejor de España. Porque en el monesterio vbiese la advertencia i buena disposicion q̃ convenia, mandò que el Arquitecto mayor fuese a ordenar la construcion del tumulo, i para su adorno a Hernando de Birviesca su Guardajoyas, i a don Luis

D Manrique su Limosnero mayor, i a Sebastian de Santoyo su Ayuda de camara de papeles. El acõpañamiento con que llegaron los cuerpos fue de gran magestad i autoridad de la guarda de a cavallo del Rey, los atau des cubiertos con paños de brocado, el guion delante, el cuerpo del Enperador con su corona cerrada, i el de su madre la Reyna doña Iuana con la Real. Deziase les Misa solene en las Iglesias donde en la noche asentaban las caxas, por las ca-

pillas de Sevilla, Granada i Iaen. Sin duda jamas se trasladaron otros cuerpos con tanta ponpa, magestad i gasto, particularmēte del Duque de Alcala i del Obispo de Iaen, que fue magnifico. Hizose con grādeza i admirable orden el recebimiento, i cō gran solenidad sus funerales por los Obispos, convento i cantores, colocando cada dia su cuerpo con Misa de Pontifical, i oracion funesta, dando principio por el del Enperador. Hizose entrega del de la Reyna doña Iuana al Obispo de Iaen, i al Duque de Alcala, para que le llevasen a Granada, i dio fè della i delos demas cuerpos Martin de Gaztelu Secretario de obras i bosques del Rey. Grā triunfo de la muerte tantos ataudes de Enperadores, Reyes, Principes e Infantes. El convento hizo despues su treintanario a cada persona dellos, i dixo muchas Misas: i las continuan con sus aniversarios, respōsos, memorias i cōmemoraciones perpetuamente, i al Enperador i a la Enperatriz, i al Rey fundador en el dia de su nacimiento, i tanbien a la Reyna doña Ana, que la mejorò en esto. Concedio Iubileo a peticiō del Rey el Pontifice Pio IIII. por Breve, i revalidole por otro Gregorio XIII. para los que oraren en el tenplo de S. Lorēço en el dia de santo Matia en que naciò el Enperador ganen quātas vezes entraren i rezaren por la intencion de su Santidad lo que por bien tuvieren, el Iubileo Centesimo, i le puedan aplicar por modo de sufragio por sus difuntos. Sin este truxo otros para dias solenes i Viernes de Março, i grandes indulgēcias de que fue devotisimo.

Capitulo XV. Lo que pasaba en Flandres despues que llegò el Comendador mayor.

A EL Principe de Orange holgò cō la salida del Duque de Alva de los Estados, porque a su esperiencia i valor temia; pareciendole menos considerables para el las partes del Comendador mayor, cuyos efetos no avia probado. Entrò con grā aplauso del pueblo, mas por verse sin el temor que al Duque tenia, que por contento de su venida por ser Ministro del Rey. Iuntò los Diputados de las Provincias, mostrò sus despachos i titulos de Goberna- *Año 1574. I el decimo octavo del reynado de don Filipe.*
B dor i Capitan General: sinificòles quanto el Rey deseaba su quietud i bien que el avia de procurar para restituirles a la antigua felicidad, obedeciendo ellos a la Iglesia Romana i su señor natural, i aumentando su autoridad, i avia de ser su gobierno diferente del de el Duque. Porque su Magestad los amaba i deseaba conservar preservados de las calamidades i daños hasta alli padeci-
C dos, i restituyendoles en quanto se pudiese el sosiego i trato, para que no les faltase la ocupacion i antigua riqueza; pues tenia en la memoria los servicios que al Enperador i a el en tantos años i guerras le hizieron con admirable prontitud de animo, enpleando tanbien en ellas sus personas, dignas demas estimacion por esto, i obligādo mas a sus Principes i señores, para que los favoreciesen en todas las ocasiones que se ofreciesen. Luego mu-
D dò algunos Ministros, ayudandose del consejo de Geronimo de Roda Español natural de Murcia, i refrenò la licencia de los soldados, aunque mal; porque se devian muchas pagas a los tercios viejos de Españoles, i a la cavalleria ligera. Quitò del castillo de Anbers la estatua del Duque de Alva, onrò el estado Eclesiastico i Militar, mostròse en favor del Pueblo, liberal en la concesion de las cosas de gracia, no riguroso

en

1574. en el castigo, afable en el trato, benigno en perdonar, procurando dar a todos general satisfacion i materia a su desestimacion i obstinacion de los rebeldes, mas que a la emienda, pareciendoles lo hazia assi porque los temia, i mas despues que concedio perdon general a los ausentes, queriendo bolver a la obediencia de la Sede Apostolica i de su Rey natural, i se les restituirian sus haziendas, onras, oficios, patria. Menospreciaronle los Holandeses superiores en armadas, juzgando no le avian menester, pues casi erã señores de lo mejor de la Isla de ValcKeren, i de las mas tierras de Holanda, i en el mar eran poderosos por la abundancia de baxeles i marineros que servian al Principe de Orange con aficion i fidelidad voluntariamente: al contrario de lo ꝗ el Rey Catolico tenia; porque buscandolos a peso de dinero se hallaban traidores, pareciendoles era sacrificio acepto i agradable a Dios. Tenian para rendir el castillo de RamecKin plaça inportante cõ que inpedir el socorro a Mildelburg i Ramua, que pasaban tanta necesidad que murieron muchos pobres de hãbre, aunque alentada con la industria i valor del Coronel Mondragõ Gobernador del presidio. Tenian tierras en Frisia, en Gueldres a Bomel, en Brabante a S. Geertrayn Berghen. Esperaban ayudas de Inglaterra i de Alemania, donde el Conde Ludovico se esforçaba con el favor de los Protestantes, para entrar a ayudar a su hermano, i divertir al Comendador mayor; porque retirando sus fuerças a la parte de tierra, el Principe señorease las Islas de Holanda i Zeelanda, para fortificallas bien por la disposiciõ del Pais, i hazer la guerra inacabable. Los mas de los ausentes en otras Provincias bolvieron a los Estados a co-

A brar sus haziendas, no la Religion; parte dellos las vendieron i fueron al vando de los rebeldes, parte quedaron en la tierra a espiar los hechos, consejos i pensamientos de los Catolicos, i avisar dellos a los suyos: i assi la esperiencia mostrò hizo mas daño que provecho este perdon a la Religion Catolica, i al Rey que le concedio engañado; porque los rebeldes pedian vna cosa en publico, pretendian otra de secreto; pe- B dian la paz i no querian verse sujetos al Rey, para seguir la secta de Calvino, i hazer la Monarquia democracia. Mostraronse ofendidos de que Geronimo Roda estuviese en el Consejo de Estado por ser Español, diziendo; se abriò la puerta para que estrangeros tuviesen qualesquiera oficios i dignidades, i entrando en los mayores consejos no avria cosa encubierta a los enemigos. Era insufrible a los Grandes, de coraçones i animos dañados, que el C Gobernador comunicase con Roda solamente las cosas de la hazienda, justicia, estado, guerra, paz, i crecia el odio contra el Rey i contra los Españoles. Aborrecianlos por ser de contraria Religion, i aver alcançado por su medio, tratando con falsa amistad oficios onrosos con gran ingratitud, pareciendo no los avian ya menester como los perseguian, i los enbidiosos que por negligencia i pocas prendas no los pudieron alcan- D çar, i los infieles a Dios i al Rey, que deseaban pervertir la justicia, vender los oficios i hazer insultos, i no los dexaban los Españoles. No advirtiendo el Gobernador que estando declarados contra el Rey, i aversos a la Sede Apostolica ponia en contingencia su autoridad i en peligro la de su Magestad, i que el perdon i liberalidad les era de mas obstinacion que emienda, revalidandole, i quitando las ocasiones de enojo

enojo i turbacion concedio con grã blandura la restitucion de qualesquiera privilegios que les fuesen quebrantados, i de las escrituras de la obligacion hecha al Duque de Alva del decimo i veinteno dinero, desharia el nuevo cõsejo de Rebueltas, i remitiria las causas en el pendientes a los Fiscales de las antiguas Audiencias de cada Provincia, i serian gobernados en la forma que en tienpo del Enperador Carlos V. Como no les daba libertad de conciencia, no les satisfazia, i perdieron el temor vnico remedio para reduzir rebeldes ereges con el rigor i hierro introduzido; i asi no entendio bien la enfermedad, pues aplicò medicinas floxas en cuerpo lleno, i contrarias a lo que mostrò aver menester. El Duque de Alva le instruyò bien de lo que avia de hazer del estado de los Paises, de los vmores, intentos i fuerças dellos, i al rebes obrò de quanto le dixo en su gobierno, aviendo aprehendido con eficacia, como el Rey, i algunos que no amaban al Duque de Alva le advirtieron, i particularmente Ioachino Hoppero del Consejo de Flandres i Guardasello en la Corte del Rey, eran los mejores medios la blandura i caricia, errando grandemente; pues los ereges aun vencidos con hierro quedan en la desobediencia i eregia. Començò el comercio de la vna a la otra parte, i con pasaportes muchos se concertaban, i los prisioneros se rescataban, acrecentando el animo a los Holandeses i Zeelandeses, para dezir i creer se avian hecho temer de vn Principe poderosisimo, i alcançado perdon con las armas, siendo tan gravemente ofendido dellos. En tanto los rebeldes aviendo convertido el asedio del castillo de RameKin en sitio, le apretaron con la çapa, i minaron vn torreon, i entraron

A mui adentro, i a tal termino le reduxeron, que los soldados se le rindieron, i cerraron el paso a los navios grandes para socorrer a Mildelburg i Ramua, donde ya comian pã de linaza, i aun este se acababa: i asi murieron mas de mil i quinientos de hanbre en quarenta i quatro dias. Porque avian comido el pan, legunbres, vacas, cavallos, perros, gatos, cueros, i tasado las raciones, baxando desde ventiquatro onças de pan

B brot hasta dos. Supolo el Principe de Orange que estaba en Vlisinghẽ aconsejando i proveyendo en lo que se avia de hazer con las armadas de mar i tierra en el asedio de Mildelburg i Ramua, para rendirlas enteras, porque avia muchas mercaderias, con cuyo valor pagaria el exercito que el Conde Ludovico juntaba en Alemania cõ ayuda de la Reyna de Inglaterra enemiga de la Religion Catolica i del Rey de Francia, enbidioso de la grandeza del

C Rey de España; pues casi toda la moneda con que pagaba las levas era Francesa, i la infanteria, i Gascona i Lorainesa, i de los cavallos los dos mil que levò i llevò para su guardia al ir a coronarse el Duque de Anjou en Cracobia por Rey de Polonia. I asi luego sirvieron a Ludovico, como si para tal efeto se vbieran conduzido solamente. Con este exercito pensabã los rebeldes ocupar a Mastricht i Anbers, i a Niemeghen, donde traian inteligencias i

D tratos, para señorear desde alli los Estados, i la canpaña, i en Brabante (coraçon dellos) ocupar las villas q̃ tenian flaco presidio, no dexando juntar en cuerpo las vanderas esparcidas del Comendador mayor, ni entrar de Alemania si hiziese levas en ella: con que necesariamente avia de sacar la gente que tenia en Holanda asediada, i apretada a Leydẽ, i recobrarian las tierras perdidas, i escusarian

1574. cusarian las corredurias i daños que hazian los Catolicos en el VVaterlant. En esta Provincia el Baron de Chererau, luego que començaron los yelos, entrò con dos mil honbres de su cargo, i degollò la guarnicion de Assendelf, i la de ArmenedicK, i otra aldea que quemò, donde alojaban los vtybuters o ventureros, por el interes del robo. Con el tercio de don Gonçalo de Bracamonte hallò en esquadron ocho conpañias de los rebeldes, i travò escaramuça con cien Españoles Nuño Rengifo Sargento mayor, i huyeron hasta que reconocieron eran pocos los Españoles. Luego hizieron alto en vnos prados, i enbiaron con veinte soldados las seis vanderas a Monhendan, i se rehizieron, i con las dos i gẽte de las demas cerrarõ cõ los Españoles retirandolos hasta vna Iglesia. El Baron de Chererau los recogiò, i cargò de nuevo a los Holandeses con tanta furia que degollò mas de dozientos, i tomò las vanderas, i les ganò vn fuerte, i los demas huyeron a Monhendan. Esperaban se rendirian Mildelburg i Ramua, por la falta de mantenimientos por no las aver socorrido Sancho de Avila, i estar el Comendador mayor inferior en numero de navios, marineros i artilleria a los rebeldes desde el primero punto desta segunda rebelion, por los que recogio de la armada que truxo al Duque de Medinaceli, i de la flota de Vẽdeja que al mismo tienpo arribò a Vlisinghen de Portugal, con cuyas fuerças i valor de mercaderias i baxeles venturosamente començaron a executar sus tratados. El Principe de Orange sabiendo en quan buen estado tenia su hermano la junta del exercito, para aprovecharse de las mercaderias de Mildelburg rindiendola, apretò su asedio hasta hazer morir de hanbre los dedentro. Por esto escrivio

A a Mondragon la entregase sin tocar las mercaderias, i dexaria salir la gẽte salvas las vidas; i Mondragon avisò al Comendador mayor su estado, i que le ordenase como se avia de perder; i respondiole, fuese demanera, que sacase poco fruto el enemigo. Pareciò socorrer estas plaças por el ScKault i canal de Berghen, por donde entrò Sancho de Avila con navios pequeños i con los gruesos bien artillados los mas que se pudiesen juntar. No se podia ir por la Hõte, por tener muchos i bien armados el enemigo, i averse perdido RamecKin. Con gran secreto juntaba armada de navios chicos el Almirante, Monsieur de Beauvoir i su Teniente Monsieur de Glimès, porque los enemigos no se proveyesen de navios baxos, de que estaban faltos. Favorecian los mas fieles, teniendolo por onra, el vando del de Orange, con hecho i consejo, alegrabanse de sus buenos sucesos, i menospreciando los Ministros del Rey les pesaba de los favorables, por aver començado su gobierno con demasiada cõfiança de que serian fieles. Tenian con esto tantas espias en los mismos naturales que llevaban sueldo del Rey, que luego avisaron al de Orange de la jũta de las armadas, i del viage que avian de hazer, con q̃ se previno para inpedir los disinios de los Catolicos. Tratòse que los navios mayores fuesen a entretener el enemigo, para que no cargase cõ todas sus fuerças sobre los menores con q̃ se avia de socorrer a Mildelburg. El Comendador mayor desde Anbers fue a Berghen, donde asistia por su persona al apresto de los sesenta i dos navios de la armada, vnos armados, otros cargados, i enbarcacion de la gente de nueve vanderas del tercio de Iuliã Romero i algunas de VValones. Enfermò el Almirante, i con la armada saliò de la Cabeça el Vice-

Vicealmirante gobernãdo la navegacion, i Iuliã Romero la guerra. El Comendador mayor vino a ver la armada, i al hazerle salva vn buen navio en que iba el Capitan don Francisco de Bobadilla se abriò i anegò, escapando algunos que sobre cubierta sacudio i echò al agua tan heridos i atormentados de las astillas i golpe del navio que no pudieron bolver a enbarcarse, ni don Francisco de Bobadilla, ni su Alferez. Huyeron de algunos navios todos los marineros, i fuerõ al enemigo, i asi quedaron en el puerto. Mas Iulian Romero saliò con el resto, i en Romer VVael esperò nueva marea, i con ella començò a navegar, i descubriò despues de medio dia la armada de Holanda reforçada i de mayor numero i grandeza guiada de dos Filipotes navios de gabia, i regida de Luis Binfort Almirante: segun el orden avia de conbatir Iulian Romero; i asi Glimès se mejorò con la vanguardia para ello, aunque los enemigos tenian marea i viento en favor, i se metian a los bordes para envestir. A tiro de arcabuz dellos, porque encallò su navio i otros, dando muchas ruziadas de artilleria i arcabuzeria sobre las velas, i echando fuegos en el baxel de Glimès, le aferraron quatro, i otros a los demas encallados, i se defendian gallardamente. Procurò Iulian Romero socorrellos i tocò en seco, i algunos vasos suyos, i de la esquadra del Capitan Osorio de Angulo que hazian lo mismo. A su ventaja los cargò el enemigo sin aferrar, cõbatiendo con la arcabuzeria i artilleria, de que se podian mal aprovechar Iulian Romero i Osorio estando plantados, ni los otros navios, i solamente herian a los rebeldes con la mosqueteria i arcabuzeria al bordear. En descubriendo la armada enemiga el Comendador mayor con

A algunos soldados vino brevemẽte a la marina sobre el dique para dar calor a la suya, i se hallaba a la vista a tiro de cañon. A este tienpo Sancho de Avila, como estaba acordado, aũque tenia marea i viento casi en cõtra, partio de Anbers con su armada, i en ella el Coronel Alonso Lopez Gallo, con algunas vanderas de su Coronelia i otras del tercio de Iulian Romero. Tocò a pocas millas su navio, i se perdiò otro de los mejores sobre Targoes. B Ancorò a vista de Vlisinghen, esperando la armada que avia de venir de Berghen, que estaba entonces a punto de perderse; porque el enemigo conbatia furiosamente a Monsieur de Glimes i navios aferrados, i se defendiò como buen cavallero hasta morir, herido de dos arcabuzazos, i ser quemado su baxel, sin meter pie en el los rebeldes, i afondados otros dos. Al de Iulian Romero aferraron, como estaba clavado, quatro navios, i C a cada vno de los que tocaron dos i tres, i los maltrataban, por ser mas gruesos i altos de borde, matãdo por esto los defensores dellos indefensamente. Abriòse conbatiendo i se afondaba el navio de Iulian Romero, i echòse al agua con diez soldados que le quedaron, i subio sobre el dique donde estaba el Comendador mayor cõ agua i frio con eceso. Al punto avisò con fragata el suceso a Sancho de Avila, i ordenò se D retirase, i el deseando aferrar con el enemigo escaramuçò hasta que se le apartò i recogiò sus navios, sabiendo era roto el socorro que iba a Mildelburg, i el bolviò a Anbers. Mandò a don Gonçalo de Bracamonte llevase a Brabante dos mil Españoles de los tercios viejos para reforçarle. Perdieronse nueve navios de los armados, otros de vitualllas, sin los que se afondaron, murieron setecientos soldados VValones i Españoles,

ñoles, i el Capitan Diego Carrillo de Acuña, i tres Alferezes, i se per-
1574 dieron tres vanderas, i saliò herido de vn arcabuzazo el Capitan Osorio de Angulo. Los muertos i heridos de los enemigos fuerõ muchos; porque los Catolicos vendieron biẽ sus vidas, haziendoles costase mucho la vitoria venturosa. Los navios que se salvaron entraron en Berghẽ. Escrivio a Mondragon la rota de la armada, i que con las mas aventajadas condiciones que pudiese, pues no avia navios con que socorrelle, rindiese las plaças conservando su persona i tantos buenos soldados i Capitanes. No recibiò esta orden, mas porque no tenia que comer sino para seis dias, juntos los Capitanes de Ramua i Eclesiasticos, i Burgomaestres con los de Mildelburg, dixo, Convenia destruir las mercaderias, i las demas cosas de las villas, porque los enemigos no se aprovechasen dellas, i se enbarcasen para ir a Berghen, donde podian llegar en seis oras con el tienpo i marea que tenian en su favor. Los Capitanes respondieron, No querian executar los soldados, porque era desesperar se, por lo que les avian escrito los rebeldes. Por esto Mondragon dando oidos a los conciertos pidio paso, conforme buena guerra, para avisar a su General, i tomar orden de capitular, que vendria dentro de quatro dias, dandose rehenes de vna i otra parte. No lo admitieron los rebeldes, i assi le fue necesario a Mondragon concertarse en esta manera en el castillo de RamecKin.

Rendirà Mondragon a Mildelburg i Ramua, sin deshazer las fortificaciones, artilleria, municiones, navios, mercaderias i bienes, i saldra con los soldados de su Coronelia que no quisieren servir al Principe de Orange de la Isla de Valckeren con

A *sus armas, vanderas, caxas, ropa, bagages, sin tocar a otros bienes que les pertenezcã, ni a Burgeses. Entregarà dentro de dos meses a Filipe Manrique cavallero de San Aldegonde, el Capitan Iaque Simon, i Citadela Italiano, i otros tres, i no bolverà al Principe de Orange. Saldrà los clerigos frailes, Contadores, oficiales i vianderos del exercito, i para*
B *todo promete avrà buen orden, i en darles navios, i paßo seguro para Flandres: i fue este concierto firmado a dezjocho de Hebrero mil i quinientos i setenta i quatro.*

Con esto quedaron los rebeldes señores del mar i de Zeelanda, sino es de la Isla de Targoes. Vendieron las mercaderias, i enbiaron buen socorro de dinero al Conde Ludovi-
C co, para que con la gente que tenia se arrimase a Mastricht, en tanto que el de Orange juntaba su gente cõ q acometer a Anbers, i entrar en Brabante a juntarse con el, como se avia acordado.

Capitulo XVI. El Conde Ludovico llega a los Estados, el Comendador mayor junta fuerças, i lo que hizieron.

D

GRAN contento i reputacion dio a los rebeldes la ocupaciõ de Mildelburg, sin sangre, cogida entera, i por el provecho que tuvieron en la venta de las mercaderias. Parecio Ludovico cerca de Mastricht en el rigor del Invierno con tres mil cavallos i seis mil infantes; seguido del Duque Cristoval Palatino General de la cavalleria, i Ludovico de la infanteria, dexando el supremo

cargo al Principe de Orange; venia el Conde Enrique su hermano, i otros hijos de Principes i señores de Alemania con voz de apoderarse de Mastricht i Anvers, dedonde eran llamados, para que la infanteria viniese a servir en tienpo de nieve i yelos en que otros descansan en sus alojamientos. Parecia ser, no los que otras vezes entraron en los Estados, sino otros mas ferozes i poderosos. Brabante desproveida de gente con que poder resistir el Comendador mayor a exercito que la fama, el tienpo, la resolucion, el numero no sabido hazia formidable, se atemorizò, i todos los Estados se espantaron demanera, que muchas familias i mercaderes salieron a asegurarse fuera dellos. Por esto parecia conveniente el guardar las villas biẽ guarnecidas. Mas el Comẽdador mayor que no avia caido punto de animo, escogio mejor el mostrarse al enemigo con la poca gente que lo podia hazer, sin desanparar palmo de tierra, ni dar lugar a q̃ los rebeldes le ocupasen por verle con poca resistencia. Encaminò a Mastricht seis conpañias de cavallos a cargo de don Bernardino de Mendoça con orden de presentarse al enemigo, que brevemente le seguiria Sancho de Avila con buen golpe de arcabuzeria que avia de gobernar para inpedir el paso del Mosa, en tanto que juntaba mas gente con que reforçar la frontera, i hazerle frente. Recogiò los bastimentos en las tierras muradas; enbiò a levar en Alemania ocho mil cavallos i vn Regimiento al Conde Anibal, en los Cantones de Zuizeros Catolicos quatro mil, i de VValones quarenta i dos vanderas. Dio priesa a don Gonçalo de Bracamonte, para que con los dos mil arcabuzeros, que le avia ordenado truxese de Holanda a Brabante, fuese a Mastricht aconpañado de las tres conpañias de cavallos que alla estaban a cargo de Iuan Baptista del Monte. Gobernaba a Mastricht el Capitan Francisco de Montes de Oca, i tenia para su defensa solas tres conpañias de Alemanes Altos, pocas fuerças en tan gran plaça, teniendo al enemigo ya en el arrabal de la otra parte de la ribera, i caido vn grã pedaço de muralla. Puso gran diligencia en fortificarle, i en defender la ciudad, i mas de los dedentro. I porque el no traer artilleria gruesa el enemigo, era indicio de que tenia trato en ella, esperò su retaguardia i a que el rio se deshelase para pasalle, i don Bernardino de Mendoça con la cavalleria le hizo recogerse: i con ella tomò lengua matando los desmandados, i retirando las varcas q̃ avia desde Mastricht a Lieja, quitãdole la comodidad de pasar el rio. Sancho de Avila fue a reconocer con alguna cavalleria los enemigos, i de vna aldea salieron con gran furia dozientos i cincuenta cavallos i algunos infantes sueltos. Aviendo se armado i enboscado en ella quatro conpañias de cavallos, Iuan de Alconeta cõ algunos fue a sacar los enemigos, i cargandolos llegaron a la aldea rezelosamente; i asi aũque la enboscada acometio, fue poco el daño que recibieron, con muerte de doze cavallos i de sesenta infantes. Para evitar lo mucho que la cavalleria ligera los molestaba recogieron su infanteria en las aldeas cercanas a Mastricht, cubriendo los alojamiẽtos de su cavalleria. Sancho de Avila reconocido el camino de Bemelẽ aldea a media legua de la ciudad, cõ seiscientos arcabuzeros Españoles i VValones de encamisada i ocho cõpañias de cavallos, en que avia quatrocientos bien repartidos; ronpiò traviesas i palizadas, cuerpos de guardia que tenia en las entradas i en la Iglesia de mil i dozientos de nueve vãderas, i degollò seteciẽtos hõbres, aũque no centinelas a cavallo como con-

1574. cõvenia, en los quarteles desbarrigò muchos cavallos de vna corneta de doziẽtos que alli alojaba, tomò vna de nueve vanderas, i perdio quatro VValones, tres Españoles, i vbo otros tantos heridos, ayudado de la noche al venir cubierto i del dia al executar, i del buen ordẽ sin discrepar pũto de lo ordenado. Tocarõ arma en todos los alojamientos con fuego q̃ hizieron sobre vna cuesta a media milla de Bomelen, i Ludovico con mil cavallos en tres esquadrones calò la ladera abaxo, i los Catolicos divididos en otros tres junto a vna aldea, que armarõ con la arcabuzeria, i començaron a escaramuçar con cavallos desmandados; porque sus esquadrones estuvieron firmes, esperando la cavalleria del Palatino, i no se moviò creyendo era falsa la arma como la de otros dias antes. Para evitar estos acometimientos el Conde Ludovico a ventiuno de Março tomò fuerte alojamiento en Fauquemont i Gulpen castillos del Ducado de Limburg; donde estuvo algunos dias esperando refuerço de Alemania i de los ereges de Francia, q̃ juntaban gente en Lorayne, i la llegada del Principe de Orange, la buelta de Niemeghẽ con seis mil infantes que ponia en sus vanderas en la Isla de Bomel, parte mas segura para vnirse i tomar la vãguardia a los Realistas, con que se ponia con mucha facilidad en Bomel i en Brabante luego como quisiese; donde quitariã el formar exercito el Comẽdador mayor i el valerse de las levas, deshaziendo el comercio de Anbers, i el modo de aver dineros i municiones, i de resistir si a Anbers sitiaran. Teniã hecho trato cõ quinze soldados Franceses i Alemanes de la guarnicion de Ruremũda, de entrar en ella el Viernes Santo en la noche por vn pedaço de muralla caida, donde avian de ser de guardia en aquella noche, con q̃ asseguraban el paso del Mosa. El Comẽ-

A dador mayor considerando el intento del enemigo i su peligro, si penetraba a Brabante, ordenò a Sancho de Avila conbatiese con Ludovico luego. Don Gonçalo de Bracamonte llegò a Ruremunda con venticinco vanderas de Españoles, i las tres conpañias de cavallos, i dexando alli de guarnicion cõ los Alemanes dos cõpañias de Españoles, i la de Borgoñones Altos del Barõ de Chereraut encomendandoles la guarda de la vi-

B lla inportante, con que cesò el tratar con los rebeldes, arribò a Mastricht a tres de Abril, i el Coronel Mõdragon con sus deziseis vanderas i dozientos honbres de armas. Previno Sancho de Avila en Mastricht artilleria de canpaña, municiones i bagages para caminar a conbatir al enemigo, i reconociole en Fauquemõt con mil i quiniẽtos infantes, i los metiò dentro de las murallas, matandoles algunos soldados i vn principal Cabo de la infanteria. Porq̃ alojaba

C el mayor numero de la Real de la otra parte del Mosa, desesperãdo de pasar el rio, i de entrar en Brabante por ella caminò antes de amanecer la buelta de Niemeghen entre el VVael i el Mosa, donde avia de llegar el Principe de Orange, esperando executar el trato de Ruremũda, i como se descubriò alargò el paso, i quemando a Hesse i BurK pasaron de Venlò. Sancho de Avila siguiẽdo los vino el Mosa abaxo por la parte de Brabante la buelta de CuycK i

D Grave por dõde avia de pasar el rio. Antes de llegar a CuycK enbiò a Monsieur de Hierge a Niemeghen treziẽtos arcabuzeros del tercio de Sicilia con el Baron de Cheretaut, i su conpañia de Borgoñones Altos, para q̃ guardasen el dique del VVael, por dõde podian pasar los rebeldes. Recogiò la corneta de ScKenK que venia de Holanda. Hecho puente sobre Grave en el Mosa, pasò la gente i bagages, i alojò en Avès i Alset.

Estaba

Estaba Ludovico a vna legua, i reconociendole algunos arcabuzeros de a cavallo se enpeñaron tan desatinadamente, q̃ dando en vn esquadron de quatrocieños Herreruelos tomaron algunos i mataron ocho, executando la carga hasta donde estaba Sãcho de Avila, cõ que pudieran tener algun buen suceso. Mandò mejorar parte de la infanteria por el dique camino bueno para ella, i descubrir a los enemigos que en MocK aldea del Cleves sobre el rio queriã alojar, i ya començaban los peones. Alojò Sancho de Avila en canpaña, i desasosegò los rebeldes con armas en barquillas por el rio, i los VValones del Coronel Gallo por la otra parte del. A catorze de Abril el canpo se puso en batalla a tiro de sacre de la trinchea de los enemigos, i las venticinco vanderas de Españoles en quatro esquadrones de picas i arcabuzeria, siguiendo vno a otro por la estrechura del sitio, aunque fuerte, guiados del Maestre de Canpo don Fernando de Toledo, i don Gonçalo de Bracamonte, que tenia a su diestra el dique del rio. En vnos prados q̃ avia desde el hasta el agua el Coronel Mondragon con sus dezíseis vãderas en vn esquadron, i en todos quatro seriã quatro mil infantes cõ la arcabuzeria VValona q̃ avia quedado en guardia de algunos pasos. Sobre la izquierda de los Españoles estaban los Herreruelos i cavallos ligeros en quatro esquadrones, las lãças en tres en forma de media luna todos, por aver de estar guarnecidos con dos mangas grandes de arcabuzeria, con orden de ser de vanguardia qualquiera esquadrõ de los cuernos, donde viniese a conbatir el enemigo. Pegado a la izquierda manga de la arcabuzeria estaba la corneta de SchencK de dozientos Raytres, i sobre su diestra otro de tres cornetas, que tenian ciento i setenta lanças, i tras el otro de ciento i quinze, donde asistia don Bernardino de Mẽdoça por estar alli su cõpañia. Sobre su lado derecho seguia otro de ciento i diez, porque no an de ser demas, aunq̃ ayan de cõbatir, quatrocieños herreruelos en quatro a cargo del Comisario Antonio de Olivera Castellano de Lodi, los arcabuzeros a cavallo en su vanguardia en numero de ciẽto i setẽta, i todas las lanças erã quatrocientas. Ordenòse, que de cada esquadron saliesen venticinco, para que al tienpo del cerrar envistiesen por el costado del enemigo, con que se formaba vna como manguilla, aprendido del Duque de Alva. El alojamiento del Conde Ludovico tenia el Mosa al Mediodia, i al Setentrion vna montañeta alta a tiro de cañon de MocK, i entre ellos su cavalleria para pelear en numero de mil i ochocientos en quatro esquadrones; porque los mil i dozientos con que haziã los tres mil se bolvieron en Alemania. A las espaldas tenia grande esquadron de infanteria de venticinco vanderas en numero de seis mil, la mayor parte arcabuzeria, arrimado casi a la aldea, i daba calor a diez vanderas que guardabã vna alta trinchea en la frente della; i encima de la montañuela puso vna manga de infanteria Gascona, i armò vna casa con arcabuzeria, para que se rehiziese i hiziesen pie los que fuesen rotos i desbaratados. Sancho de Avila dio por nonbre a su exercito San Filipe; porque avia en anbos canpos gente de vna nacion. Començò a escaramuçar para ganarles vnas trincheruelas, cõ que poder entrar el fuerte. Estando llamando a batalla las trompetas llegò Monsieur de Hierge Gobernador i General del Ducado de Gueldres, i el Baron de Chererau con su conpañia i los trezientos arcabuzeros del tercio de Sicilia, i quatro vanderas de las viejas del tercio de Lõbardia de don Hernando de Toledo que

1574. venian de Holanda fuera de la obe diencia, i con ellos fue a la vanguar dia, i tomò la mãga de arcabuzeros que tenia sobre la mano derecha la cavalleria. I aũque dixo Hierge seria alli otro dia por la mañana el Maestre de Campo don Francisco de Valdes con dos mil i quinientos Españoles delos tercios de san Filipe i Santiago, i tres conpañias de cavallos, i diez vanderas de Alemanes que salieron de Holanda de los fuertes, i tres conpañias de cavallos de las que estaban cerca de Bredà, i dozientos honbres de armas, Sancho de Avila se determinò a pelear como le parecio a Hierge, por ver la gente bien puesta en sitio fuerte cõ esperança de vencer; i porque se sospechaba que los rebeldes teniã barcas con que pasar luego el rio, i aver en MocK otras grandes de las que traen carbõ de Lieja, de suerte que en dos dias no se verian con ellos, en que podian poner su infanteria en Languestrate, dõde avia alguna gente del Principe de Orange. El Capitan Mõtes Doca con cien arcabuzeros Españoles, i doziẽtos VValones por donde estaba Mondragõ trabò tan rezia escaramuça i bien atacada, que parecia continua salva por ora i media sin bolver pie atras por vn llano desigual en sitio por ser enfrente de su trinchea, de dõde les tiraban de manpuesto, mas conociase ventaja, i assi Montes Doca valiente i arriscado cerrò, i hizo desanparar la trinchea a las diez vanderas, i las veinticinco las recobraron. Para bolverla a ganar avivaron la escaramuça los Capitanes Benavides i Lorençana, i cien VValones con Pichechelo, i caminarõ cien picas apartadas por el llano con Frãcisco de Salazar, i todos arremetieron gallardamente hecha su oracion a su vsança. Subio Montes Doca de los primeros sobre la trinchea, i fue herido de dos arcabuzazos; i el Al-

A ferez Benitez cõ quinze, i no murio; i Iuan Rolin Alferez de Mondragõ ganò vna vandera. Viendo la infanteria rebelde moverse la Catolica mejorãdo sus esquadrones huyò, pero no se movierõ los Realistas hasta ver lo q̃ hazia la cavalleria rebelde en el conbatir con la Catolica; porque la fuga podia ser ardid pensarõ los Capitanes, de que muchos vsaron, para que se salvase la infanteria en que eran inferiores, i seguida de la vitoriosa, i para serlo del todo desordenada, quedase superior

B su cavalleria en el numero, como lo era a la Catolica, segun lo reconocieron distintamente desde lo alto; i baxando furiosa la rõpiese para recobrar algo de lo perdido, o en parte la jornada, si del todo venciese, o abrir camino para ir a Bomel, o tomar las espaldas para conbatir con ventaja. Con la mejor cavalleria en la vanguardia baxaron furiosos i tã cerrados, que no se descubria claro,

C i envistieron a los arcabuzeros a cavallo, i a los Herreruelos. Recibieron la carga firmes, i disparando las primeras hileras tomaron la buelta de Grave tan aceleradamente que parecian vencidos, i de serlo pasò la voz. Iuan Baptista del Monte evitando el executar, resolutamẽte cerrò con su esquadron por la frente i punta; i el Capitan Pedro Antonio por el costado siguiendole don Bernardino de Mendoça con el suyo, q̃ chocò gallardamente con el cuer-

D po de sus esquadrones; i el teniente Iuan de Alconeta con las veinticinco lanças sobre el costado, con que divididos los enemigos en dos partes tomaron el camino de Bomel vnos, otros subieron a la montañuela. Don Bernardino ordenò a Olivera no se moviese con su esquadron, que aun estaba entero, sino lo mandase Sancho de Avila, para que hiziese espaldas a los que peleaban, i conbatiesen quãdo fuese menester,

porque el enemigo se retirò a reha zerse en la montañeta para calar segunda vez, i abrigar sus cavallos q̃ tenian en el llano peleando. Baxando al efeto los envistio Olivera, i los puso en huida desanparãdo la infanteria que les avia quedado, i asi fue degollada caminando la montañeta arriba, i executando en los demas hasta meterlos en vn bosque, donde llegaron a esta execuciõ las tres conpañias de cavallos de Bredà, i la prosiguieron legua i media hasta q̃ las lagunas los inpidieron. Murierõ dos mil i quinientos infantes de los rebeldes, sin muchos q̃ se ahogaron i quedaron tendidos donde se cõbatio: i de la cavalleria quinientos de los mas principales sin los heridos. I el Palatino i Ludovico, i el Cõde Enrique cabeças del exercito. Tomaron los vencedores treinta vãderas, tres estandartes, todo el bagaje, cantidad de moneda Francesa. Murierõ diez infantes Españoles i VValones, i fueron heridos otros tantos, i en la cavalleria veinte, i pocos mas heridos. Cierto los soldados Catolicos se gobernaron tan advertidamẽte como si de cada vno de por si dependiera la vitoria tan inportãte, q̃ della salio el no acabarse de rebelar los Estados, aunq̃ necesariamẽte se aventuraron en batalla trabada en canpo raso peleãdo infanteria cõ infanteria, i cavalleria cõ cavalleria, esquadron cõ esquadron. El Comẽdador mayor enbiò con la nueva al Rey a Iuan Osorio de Vlloa, i del supo como los Españoles se amotinarõ pidiẽdo sus treinta i cinco pagas otro dia despues de la vitoria jũtos en Grave. Sancho de Avila los procurò reduzir prometiendoles toda satisfacion brevemente, significãdo les la hora alcãçada, i la perdida della con la desobediẽcia, i de muchas enpresas convenientes, cortando el hilo a los buenos sucesos para echar los rebeldes de los Estados.

A

Cap. XVII. Selin resuelve el conquistar la Goleta, i recuperar a Tunez, i junta armada para el efeto. I lo que en Flandres se hazia.

SElin considerando la rota que recibio en el mar de la armada de la Cõfederacion, i que desvnida el Rey Filipe ocupò a Tunez, i crecia en fuerças i reputacion, i tenia la Goleta, i el fuerte de Tunez començado señalaba la estabilidad q̃ pretendia en el señorio, i la molestia q̃ daba a Berberia era grande, resolvio el no hazer la guerra defensiva, pues tenia sus Estados ya seguros. Aluc Ali le induzia a cõquistar la Goleta para recuperar i asegurar a Tunez, i facilitaba la enpresa, i prometia castigar la temeridad de los Capitanes del Rey Filipe. El Turco por sus exortaciones i promesas determinò hazer la jornada con toda su potẽcia. Escrivio a los Sanjacos de Tripol, de Argel, i del Carvan recogiesen gran cãtidad de vitualla, aparatos de guerra i numero de gente, i estuviese a punto, i sus personas i vagages para salir a vnirse con su armada en llegando a la costa de Berberia a la entrada del verano. Estos aprestos azorarõ los Cristianos del fuerte de Tunez, i trabajaban en el con mas diligencia solicitados de Gabrio Cerbellon cuidadoso i congoxado. Porq̃ si bien vsò de toda industria i solicitud en la fabrica, por falta de materiales, como el avia pronosticado, no estaba en defensa. La culpa de la mala provision tenia el Cardenal de Grãvela Virrey de Napoles, i el Regente de Sicilia, a quiẽ don Iuan de Austria encargò la provision de las dos plaças, porq̃ el no pudo acudir asistiẽdo a las cosas de Genova i a su quietud, aunq̃ lo deseaba por su oficio, reputacion i defensa del fuerte de q̃ fue autor, i de tantos

1574. tantos cavalleros i soldados q̃ dexò en su guardia contra el parecer mejor de desmantelar antes q̃ edificar en Africa. Mas ellos teniẽdo el fuerte por otra Goleta, q̃ consumia gente, dinero, vitualla i moniciones muchas con gran costa de los Reynos, pusieron escaseza i negligencia faltando a su obligacion, i a la promesa de don Iuan, i a la fe a su Rey debida, i su Alteza sabiendo la nueva de la baxada de la armada del Turco contra todos los Estados i fuerças del Rey Catolico, ordenò a don Iuan de Cardona que fuese cõ las galeras de su cargo a Tunez, i proveyese a Gabrio Cerbellõ i a la Goleta de las cosas necesarias. El Comendador mayor supo caminaban a Anvers los amotinados, i fue a conservar la bolsa del dinero comun, inpediẽdo su entrada enella, i las alteraciones. Mas ellos por la distancia de la puerta de San Iorge al castillo en q̃ no avia muralla, sin hazerles resistencia los de la guarnicion, se apoderarõ de la villa, i echaron fuera las seis vãderas de Federico Perenot señor de Chanpaigney Gobernador della sin ponerse en defensa por orden del Comẽdador mayor, i puestos los desobedientes en esquadron en la plaça del castillo les dixo evitasen desordenes, i se asegurasen, q̃ procuraria contẽtarlos brevemente. Los Españoles del castillo tanbien pidieron ser pagados, i echar del a Sancho de Avila castellano: pero diziendoles antes moriria por la guardia del juramento en su tenencia, espelierõ por el a su teniẽte. Salio su electo a dar su razon al Comendador mayor, i Francisco de Salvatierra matò al q̃ en su lugar dexò, i despues a el entrãdo en el castillo con Chapino Viteli cõ la promesa del Capitan general, con que estos se aquietaron. Los tercios dañaron mucho cõ su alteracion, e inpedieron la felicidad con que se cami-

A naba, i haziendo pasar el buen tiẽpo para canpear en vano, dando lugar a rehazerse de gente los rebeldes, de que estaban mui faltos, i a fortificar las tierras q̃ poseian, recoger dinero de sus contribuyentes, perder el miedo q̃ puso la vitoria de MocK, aconsejarse, recebir socorros de Inglaterra i Francia, i continuar sus tratos con las villas quietas, i cõ los naturales del sueldo del Rey en la tierra i en el mar, enemigos no escusados, i espias de los ereges, i medio

B para encaminar bien sus acciones i sus tratos, i mucho mejor despues q̃ ocuparõ la armada del Rey en el rio de Anvers ancorada biẽ abaxo, porque no la ocupasen los amotinados con sospecha de trato, pues en llegãdo los navios de los rebeldes luego se entregò sin resistencia mostrãdo la traiciõ; porq̃ descuido no obrara tanto que no se defendiera el Almirante con el mismo viento i marea.

C No le quedò navio al Rey atrasando todo la guerra mucho, por mala fortuna del Comẽdador mayor. Avisò luego a su Magestad de la desgracia, i pidio viniese la armada de España brevemente para su reparo, i hazer las enpresas inportantes en Holanda. Estos acidẽtes no se atribuiã a la escaseza del Rey en el proveer el dinero para el gasto grandisimo q̃ tenia en aquellos Estados con el exercito i armadas, i tantos i tã gruesos presidios, sino a su inpotencia.

D I asi los pueblos de Castilla le concedieron el crecimiento de alcavalas a pagar de cinco que solia, aora diez por ciento, tributo que no era nuevo en ella, pues en el año mil i trezientos i quarẽta i dos el Rey don Alonso el XI. o XII. le vbo, aunque con dificultad, porq̃ en las Cortes q̃ celebrò en Burgos queriendo ir sobre Algezira se le cõcedio el pagar veinte por ciẽto de las mercaderias durante el cerco, i concedierõ dos meajas de cada maravedi de oro de

venta,porque valia veinte meajas: i doblóse despues cõ sus necesidades para el cerco de Gibraltar, primero en las Cortes celebradas en la villa de Alcala de Henares en el año mil i trezientos i quaréta i siete, en que començaron las diferencias de precedencia entre Toledo i Burgos en el asiento. Consideraro los Estados podia tomar conforme a ley lo que los Reyes sus pasados para vtil comun,valiendose de lo q̃ es suyo por heredamiento para su conservació, pues de la Monarquia era la cabeça Castilla, i en su Corona estaban incorporados los q̃ defendian su Rey, i se le avia de dar cõ que anpararlos por derecho della,contra los infieles, causa justa de inponer nuevos tributos para conservar la dignidad i vtilidad publica por su necesidad i falta de rentas,por sus enpeños i los de su padre,nacidos de la defension de la Corona,las guerras en que le dexò,i prosiguiò como cõvenia para escusar de mayores daños cõ que los ereges i barbaros enemigos de Dios cõ malas artes i fuerças procuraban pervertir a sus vassallos hijos de la Iglesia,alterar sus Provincias, aniquilar sus rentas,robar las haziẽdas. No todos los pueblos con igual voluntad recibieron la inposicion,i asi vbo algunos que hablarõ della con desacato,especialmente en la villa de Santa Maria del Canpo vn letrado atrevidamente en publico cõtra el Rey,alterãdo los animos,culpando cõ la insolencia de que vsan en sus pueblos tales tiranillos su gobierno. Estando preso se dio noticia al Rey consultando su Real Cõsejo, mãdò fuese libre, porque debia de ser loco el q̃ dixo mal del q̃ ni conocia, ni hablò,ni le hizo daño. Instãdo el Presidẽte en q̃ fuese castigado en la Corte por el exẽplo;le replicò: Pues como dira el pregõ, q̃ dixo de mi? Sueltẽle. * Que no ai Principe de quiẽ menos se quexen los suyos, A que del que les da mas licencia para ello. Grave sentencia,porque la vltima señal de servidũbre es quitar el quexarse. Caense las cosas quando no se haze estima dellas,i se olvidan facilmente: si la ira las castiga,las publica i da materia sobre que digã lo q̃ les plaze,obligando al Principe a lo que no quiere serlo, algunos juezes zelosissimos quando se ha de saber, no conveniendo a su grãdeza se entienda sabe se le atrevieron. Es B inposible el evitarlo siendo grãde el numero de los malcontentos de ordinario en las grãdes Cortes,i enfrena con suave i secreto modo a los atrevidos i libres en hablar del gobierno. El Principe no crea se le atreveran por esto,porq̃ bien se conoce quando se mide por prudencia,o por vileza. Los ofensores conociendo su virtud darân gracias a Dios de aver salido bien, i borrarân cõ servicios la memoria dela injuria,teniendole por magnanimo i prudente. Inportaba mucho para las enpresas de C Holanda i Ceelãdia la venida en salvamento de la armada de España, i el Rey mandò al Comẽdador mayor enbiase a Inglaterra con particular enbaxada segun la instruccion q̃ enbiaba a don Bernardino de Mẽdoça, i a lo q̃ en ella se le dezia satisfizo la Reyna diziendo no tenia guerra cõ el Rey Catolico,i pasaban los Ingleses sin su sabiduria i voluntad a Flandres a servir a los rebeldes,i q̃ no rõ D pia la liga i confederacion con la casa de Borgoña, i asi concedia puertos para su armada,i las vitualias i seguridad q̃ se le pedia. Nõbrò Comisarios para q̃ con los del Rey en los puertos mas principales asistiesen a la armada. No deseaba su buen suceso,pero con buen acuerdo lo hizo, porq̃ avia menester hazer gasto grãde en juntar i armar nauios con q̃ inpedir su viage a los del Rey,si se declaraba enemiga: i estabale mal, porque el Duque de Anjou Rey de Polonia,

1574. lonia, cuyo casamiento no admitiò, de q̃ el quedò con enojo i deseo de vengança; era ya Rey de Frãcia por muerte de su ermano el Rey Carlos IX. sin dexar sucesiõ en Madama Isabel de Austria sobrina del Catolico. Para q̃ en la arribada desta armada estuviesen bien dispuestas las cosas dela guerra en Holanda, el Comendador mayor mandò q̃ mõsieur de Liques entrase por las Dunas por la marina a la Haya, Frãcisco de Valdes, a Leyderdorp i Alphen cõ veinticinco vãderas de Españoles, siete de VValones, i tantas de Alemanes, i quatro conpañias de cavallos ligeros. Destas entregò a don Luis Gaytan tres de Españoles, i ciẽ soldados de la de don Iuan de Vargas, i dos vãderas de Tudescos, para q̃ ocupase los fuertes i canales q̃ antes mantenian hasta llegar a la Haya, donde se juntaria con el. Llegò a Leyderdorp sitio de mucho momẽto para el asedio de Leyden, i aviẽdo tomado alli dos barcas de enemigos, i dexado en su guardia al Capitan Chayde cõ vna vãdera de Tudescos, i en Soeter VVoude a don Iuan de Vargas tres quartos de legua de Leydẽ; i tenido aviso q̃ en la Haya no avia mas de vna vandera de los rebeldes, fue a ocuparla, i peleò con los que hallò en esquadron en la plaça, i los echò fuera valerosamẽte, i se apoderò del castillo, con tanto plazer delos naturales, q̃ las mugeres les traian comida i municiones. Sabiẽdo q̃ Liques salio de Haerlen con cavalleria è infanteria VValona a ganar el fuerte de ValKenburch, dexò treinta soldados enel castillo, i cõ los demas se jũtò con Liques, i ganaron el fuerte, i prendieron muchos Ingleses q̃ se enbiaron con salvocõduto a su Isla, para conservar la volũtad de la Reyna. Francisco de Valdes desde Mõfort enbiò a reconocer i ganar si pudiese el fuerte de Alphen aldea larga, i poblada en vn dique sobre la ribe-

A ra del Rhin, que la islan muchos canales, i casi toda Holanda. Sobre el rio avia vn puente de piedra mui ancho, que es la esclusa de la Goude i Alphen, i al cabo vna casa de madera tronerada, trabes i guardia del fuerte, i al otro cabo vn grueso i alto terrapleno guarnecido de fuerte estacada i hondo foso cõ gran plaça dentro. Abrigaba el fuerte la aldea, q̃ lo estaba tanbien, i la Iglesia, i avia otro quadrado cerca del dique de Latermer cõ grãdes cavalleros i an-

B cho terrapleno. A la defensa dela esclusa i puente del Rhin estabã cinco vãderas de Ingleses, i enla del fuerte el Capitã Confort. Valdes aunq̃ era grande esta fortificacion, para acometelle entregò las escalas a los soldados de los Capitanes de vanguardia, i entrãdo por diferentes partes en el dique, subieron cõ gallarda resoluciõ, pero los Ingleses sobre los reparos derribaban apriesa, i herian los que en la orilla del rio escaramu-

C çãdo los divertian dando lugar a los q̃ escalabã. Para entretener los enemigos acometidos por las espaldas, los Capitanes Trancoso, Lazaro de Isla, i Luis de la Palma jũto a vn molino pasaron el rio a nado con las armas atadas al cuello, i los Ingleses los envistieron, pero con viva escaramuça los entretuvieron vna ora mejorandose sienpre los Españoles. Algunos Alferezes siguiendo a Frãcisco de Zanbrana subieron al fuer-

D te, i los enemigos le desanpararon i huyeron a Alphen: i los q̃ conbatian en el prado, tan reziamente cargados, i alentadamente seguidos, que entraron juntos i los echaron de los fuertes con muerte de dozientos, i de ocho Españoles, i otros tantos VValones. Valdes encomendò la guardia al Capitã Luis del Villar cõ dos cõpañias de VValones, i fue a la Haya. En tanto el Comendador mayor averiguò la cuenta, i pagò los Españoles amotinados, i jũtò en Bredà

los Diputados de las Provincias para tratar de la paz con toda seguridad. Por su parte asistieron el Coronel Mondragõ, i Iulian Romero, i dõ Guillen de San Clemente, i otro cavallero de los Estados; i por la contraria otros quatro Capitanes, i el Cõde de Xuazenbourg Alemã por anbas partes se interponia. Moviose el Rey a tomar este medio de grã reputacion para los rebeldes, porq̃ el Comendador mayor cãsado en breve tienpo de muchas rebueltas, i de la falta de dinero, le persuadia era el mas eficaz para acabar la guerra. Asi tuvo por bien se les concediese quanto quisiesen sin ninguna dilacion, con q̃ no se hiziese perjuizio a la santa Fe catolica, ni a la autoridad i juridicion q̃ de sus predecesores eredò, porq̃ en estas dos cosas cõsistia todo su bien. Pediã los rebeldes, que los Españoles saliesen delos Estados, i que a cada vno fuese licito creer lo q̃ se conformase con su cõciencia. Fue respondido por los del Rey, saldrian los estrãgeros de Flandres hechas las pazes, i en su cunplimiento darian rehenes si necesario fuese. I quanto a la libertad de religion q̃ pedian, convenia advertir a ley que en el año de mil i quiniẽtos i cincuẽta i cinco se hizo en Alemania guardada en ella inviolablemẽte, q̃ mandaba tuviesen los vasallos a religion de su Principe, acomodando su conciencia con el, de que vsando el Rey superior a todos en grandeza i poder, cõ mucha mas razon queria siguiesen los subditos de Flandres la Religion catolica en q̃ nacio, i avia de morir, i por su defensa guerrear hasta entonces.

Cap: XVIII. Disponẽ los ministros del Rey Catolico la defensa de la Goleta, i el armada de Selin viene a conquistalla.

A Aluch Ali anbicioso i codicioso solicitò los aprestos de la armada para espugnar la Goleta, i recuperar a Tunez cunpliendo con lo q̃ prometio a Selin. Era informado del modo en la execucion con la planta i montea por vn ayuda de ingeniero Italiano q̃ sirvio muchos años en la fabrica de la Goleta, i sabia praticadamẽte los defetos de su forma, sitio, materia, i cõforme a ellos determinò el modo i puesto cõ que se B le avian de plantar las baterias. Este ingeniero avia en España asistido mucho tienpo para que el Rey le hiziese merced por su arte i servicio, i estando en Aranjuez pobre i desanparado entre la canalla q̃ suele seguir las sobras de las viandas, fue echado con inominia atadas las manos por vn alguazil de Corte, i apaleado porq̃ daba vozes, quexandose de su trabajo i opresion, diziendo quiẽ era, i a lo q̃ vino, i sin remedio. Pasò el despecho a tal desesperaciõ, C q̃ fue a Argel siẽdo gobernador Aluch Ali en el año mil i quinientos i setenta, despues que conquistò el Reyno de Tunez, i quãdo tomò las galeras de Malta navegando a Cõstãtinopla a pedir fuerças para ganar la Goleta le llevò en su galera, con Mulei Abdel Melique infante de Fez, q̃ avia solicitado mucho tiẽpo antes al Rey Catolico desde el Peñon de Velez le metiese en posesiõ de la Corona de Fez i Marruecos, q̃ D le tocaba por la herencia de su padre, en q̃ se avia introduzido Mulei Abdelà su sobrino cõtra todo derecho. Estando en libertad la mayor parte de las Provincias de la Mauritania Tingitania en el año mil i quinientos y ocho despues que fenecio el poder de los Benimerines, i era poco el de los Otoazes, sucesores dellos en la tirania Africana, tenian nombre el Xerife Mahamet Beni Hamet el Hosceni astuto i magico decẽdiente de Muley Abdalech vltimo

1574. vltimo Rey de Fez de los Benimerines, i sus hijos de Abdel Quibir Hamet i Mahamet. A estos por aver visitado el sepulcro de Mahoma en la ciudad de Almedina en la Arabia Desierta, tenidos por Marabitos i biẽaventuradas delos Moros, en imitaciõ de sus tiranos Idris, Magaroas, Almorabidas, Almohadas i Benimerines, los encaminò su padre, i al cabo de algunos años fuertes en reputacion i seguito mataron los Reyes de Fez i de Marruecos, i Muley Mahamet los vniò en su Corona, quitãdo la de Fez a su hermano anterior Hamet. Para tenerle menos descontento i en esperança, establecio por ley el suceder los hermanos a los hermanos enlos Estados del vltimo poseedor en su muerte, i no sus hijos o nietos, hasta ser acabados sus tios, contra el derecho natural, i de sangre, i del vso de las monarquias hereditarias, porq̃ como de bienes adquiridos por ellos dispusierõ por ley. Heredò Abdelà, i contra esto hizo jurar por Rey sucesor suyo a su hijo Abdelà el negro, i Reynò diezisiete años con prosperidad, porq̃ el vno de sus hermanos para sũ seguridad huyò a los Alarabes, el otro à Tremecen donde le hizo matar, i a tierras del Rey Catalico Muley Abdel, llamado de su padre Melic o Meluc, q̃ en Arabiga suena siervo, por mui inclinado a los Cristianos, agnonbre con q̃ era conocido i distinguido de los hermanos. Este solicitò por medio de don Diego Pimentel Conde de Benavente Virrey de Valencia al Rey Filipe, sinificãdole su derecho, para q̃ le metiese en posesion de su Corona, como tã poderoso, a quien està biẽ hazer algunas jornadas para aumento de gloria, i ecelencia de su nonbre, muestra de su potencia. No le respondio como deseaba, porque aunq̃ el Rey no estuviera tan ocupado con larga i forçosa guerra en sus Paises baxos, en-

A presas en Africa entonces se tenian por dificiles i de poco provecho en restituir Reyes Moros en sus Estados, pues establecidos no se acuerdã del bien ni del hechor del, i viven odiados delos Moros como amigos de los Cristianos sus valedores, i sue le causar su total ruina, como se vio en los Reynos de Tunez, Tremecẽ i Tenez. Muley Melic fue cõ Aluch Ali a servir en el mar a Selin, i se hallò en la batalla de Lepanto con el, i bolviò a Constantinopla, i despues

B le asistio en las armadas hasta el año mil i quinientos i setenta i quatro. Viendo en el fin del desenbaraçadas las armas del Turco, i libres de acometimientos de Cristianos, le pidio mandase a su Virrey de Argel le restituyese en su Reyno de Fez, i le entregaria en reconpensa i servicio el puerto de Alarache dõde tener sus galeras para robar i molestar a España i sus flotas, que està del estrecho de Gibraltar quinze le-

C guas en treinta i quatro grados de altura de Polo, i es capaz de muchas galeras i navios de doziẽtas toneladas, el mejor puerto de Berberia, i de mas comercio, en el canal del rio Lucus o Liso segun Tolemeo, en la Provincia del Lebat, i corre quarenta leguas desde su nacimiẽto, i dista siete de Arzilla. He dado tan particular noticia de la pretension deste Moro, porq̃ ocuparà adelante buena parte de nuestra escritura. Rabadã teniẽte en Tunez de Aluch

D Ali, luego q̃ la desamparò en llegando la armada de dõ Iuan de Austria a su costa en el año mil i quiniẽtos i setenta i tres, cõ los Turcos i Moros Tuneciës q̃ le siguieron, se retirò al Carvan, donde estuvo por orden de Aluch Ali, acometido algunas vezes delos Africanos i Cristianos de la Goleta con su daño. Los Turcos i naturales de Argel, dõde se criò, le deseaban por sucesor de Arab Hamat en el Gobierno, porq̃ era recto

cuerdo, afable, i para solicitar su pretension enbiaron en la galeota de Mami Arraez General a Cid Butaybò principal Morabito, o letrado de la mezquita mayor, i para que favoreciese a Muley Moluc Xerife ermano del Rey de Fez Muley Abdalà, i tio de Muley Hamet, para que Selin le restituyese en su Reyno de dōde le espelio Abdalà, i retirado en Argel porque no le matase el ermano, i le anparase Selin, esperò coyuntura. Enbiò su patente el Turco, i instrucion para gobernar a Argel a Rabadan, i restituir al Xerife, i Mami las enbiò desde Susa lugar maritimo del Reyno de Tunez. Llegò por mar a Cabo bono con dos galeotas en que llevaba su familia, donde dizen el Cinbulo, i descubierto de don Iuan de Cardona que iba a la Goleta, siguio la caça siete millas, i levò remos a tienpo que si prosiguiera dos millas mas tomàra los bageles en vna punta en que iban derechos a envestir, despojados ya para echarse al agua Rabadan, Mulei Moluc, i su suegro Agi Morato, i el Arraez Mami. Retuvo à don Iuan el advertir se adelantò mucho de sus galeras, i vnas humadas que astutamente mandò hazer Rabadā en tierra, para q̄ rezelase avia mas bageles que llamaban en su favor, i quedò burlado, i llegò a la Goleta, i Rabadan a Argel venturosamente, donde hizo grandes aprestos de guerra para la jornada de Fez, i socorro de la armada quando llegase a Tunez. Don Iuan de Cardona puso en tierra la gente i municiones que traia, i lo mismo don Bernardino de Velasco, que arribò con veinte galeras de Napoles con bastimentos, i quatro conpañias de infanteria Italiana a cargo de Tiberio Brancazio. Dieron buenas boyas para abrir los fosos en el fuerte de Tunez, i llenar las cisternas de agua, i ayudar a levantar las

A murallas, que aun no estaban fuera de escala, i en algunas partes no era su altura de doze pies, sin parapetos, sin estradas cubiertas, sin acabar los valuartes, i derribar del todo los muros de la ciudad que miraban al fuerte, aviendo gastado ocho meses en quitar algunos padrastros, hazer dos cavalleros, i los aloxamientos, cuerpos de guardia, almazenes, molinos, cisternas en q̄ avia agua para vn exercito, i por falta de laborātes i materiales no pudo el Cerbellō tener acabada la obra.

B Dō Iuā de Cardona sacò de Viserta los treziētos Españoles q̄ alli quedaron a cargo del Capitan Frācisco de Ayala, i la artilleria i municiones, i los llevò a la Goleta. Aviendo gastado doze dias alli los cabos de las galeras, enbarcaron su gēte para bolver a Italia, aunq̄ Gabrio Cerbellō les pedia se detuviesen mas para ayudalle en la obra: porq̄ la fama acercaba la armada de Selin, i en confirmacion entrò en la

C tierra de Tunez el Gobernador de Tripol, i el Alcaide del Carvan con quatro mil Turcos i grā numero de Alarabes, para quitar la entrada de los bastimētos a la Goleta i Tunez, i dādo el gasto a los panes, i por otra parte el Gobernador de Bona con dos mil Turcos. Iuntarō grādes manadas de camellos i bestias de carga para servir i bastecer el exercito. Solamēte alcançò don Pedro Puertocarrero de dō Bernardino de Velasco

D el dexarle las barquetas de las galeras i doziētos hōbres de remo para q̄ le sirviesen por el Estaño, i bolvieron a Sicilia i Napoles. A primero de Iulio recibio carta Cerbellon del Cardenal de Granvela certificando la salida de la armada de Constantinopla contra aquellas plaças. Visitāse la Goleta, i dispusiese su defensa, i si el fuerte aun no la tenia, con su gente, artilleria i municiones pasase a ella, pues con esto i su presencia por el valor conocido,

i larga

1574. i larga esperiencia del arte de fortificar seria inespugnable, pues mas se avia de fiar de su antigua fortificacion, que de la nueva inperfeta. Principalmente, porque don Pedro Puertocarrero no avia pasado por todos los cargos militares, anteponiendo el error de los tiempos entre Christianos la nobleza a la suficiencia de valerosos, fuertes, de grã consejo i pericia en la guerra, como si ella tuviese la virtud i aptitud para grandes cargos, no siendo cultibada de la esperiencia, midiẽdo mal por la estirpe, imagenes i trofeos de los antiguos sus meritos, i no por los hechos señalados, como hazẽ los Turcos, mirando no a lo que aquellos fueron, sino a lo que son estos, q̃ han de obrar para la salud i onor de la patria. Hallò el Cerbellõ muchas inperfeciones en la fortificacion de la Goleta; ordenò se levantasen los parapetos, baxasen la tierra dos pies para cubrir los tiradores, hazer otros en las murallas antiguas; i para su fabrica enbiò desde Tunez maestrança. En tanto que se executaba esto lentamẽte la armada Turquesca cõ doziẽtas i treinta galeras i 30. galeotas i 40. bageles de carga de todas formas cõ quarẽta mil soldados de las naciones de Africa i Europa, los siete mil Genizaros, salio de Cõstãtinopla gobernada del Aluch Ali, i el exercito de Sinan Baxa yerno de Selin, para que con inperio mandase a los Africanos, pues seria mas obedecido i respetado que Aluch Ali. A los onze de Iulio llegò al Cabo de Cartago, i Mulei Hamet Rey de Tunez para evitar su desenbarcacion juntò buena cavalleria e infanteria a onze vãderas de Españoles, i a sus cavallos, artilleria, municiones, pavellones, vitualla; mas desanparado de sus Moros, amigos de novedades, no pudo pelear. Cerbellon con mas obstinacion i anbiciõ que buen consejo, no quiso vnir sus

A fuerças con las de la Goleta, causando la perdida total, anteponiendo al beneficio vniversal su comodidad i guardia de lo que se le encomendo, que se cobrara brevemẽte con la retenciõ de la Goleta. Determinaron sitiarla a vn tienpo, i el fuerte de Tunez, i asi enbiò contra este a Aydar Alcaide del Carvan con toda la gente de la tierra, i quatromil Turcos, i ocho pieças de batir, i otras para tirar a las defensas; i Sinã caminò ala Goleta a

B veintisiete de Iulio, luego llegò Arab Hamat, q̃ avia salido de Argel despues q̃ arribò Rabadã, cõ siete galeras bien armadas; i dentro de pocos dias Arnavt Mami cõ nueve despachado de Rabadan para servir en aquel sitio cargadas de buena gente, artilleria i municiones. Al fuerte se plãtarõ dos baterias, en la vna asistia Aydar, en la otra el Gobernador de Tripol; i otras dos a la Goleta por la

C parte de Arraez, encomendada a Arab Hamat; i la de Cartago q̃ tomò Aluch Ali a su cargo. Plantaron quatro cañones para defender los gastadores, q̃ rebolviendo mõtones de arena iban poco a poco arrimandose a la Goleta, aunq̃ los Cristianos con salidas matarõ muchos Turcos. Acercabãse con trincheas de fagina de olivos, abũdosa plãta en aquella comarca, traida con camellos i gente delas galeras i Moros con bestias,

D cubriendose cõ montañas vna detras de otra, sacas de lana, i de maçorcas de carriço marino. En siete dias aunq̃ fueron maltratados delos Cristianos, al dia treze desembocaron en el foso. Hechas sus trincheas i plataformas comẽçaron a batir cõ cañones gruesisimos i basiliscos las murallas i baluartes, i asi mismo al fuerte de Tunez sus espugnadores. Dõ Pedro Puertocarrero luego como arribò la armada, despachò con el aviso a dõ Iuan pidiendole q̃ por lo que debia a su oficio, i a la piedad

Cristiana,

Cristiana cō breuedad socorriese a-
quellas plaças. Estaba en Begebē por
orden del Rey, i vino luego a Ge-
nova para ir a Napoles. Escrivió al
Duque de Sesa solicitase al Carde-
nal de Granvela, porque como se
advertia, enbiase gente de socorro
a la Goleta. Respondiò tenia mu-
cho que guardar en el Reyno, i no
le convenia dividir sus fuerças. La
causa principal era el poco gusto q̃
tenia de acudir a don Iuan invidio-
so de sus fauores de Marte i Venus,
i como estrangero, i que sus herma-
nos conjuraron en la rebelion de
Flandres. No gobiernan bien los
Eclesiasticos donde ai gente de gue
rra, de cuyo conocimiento los haze
inorātes el estado. En Genova se de
tuvo algunos dias don Iuan, porque
terrible tenpestad desusada en el
estio maltratò mucho su Real Ca-
pitana, i quantos bageles avia en el
puerto. A veintidos de Agosto lle-
gò a Napoles, i con flaca ayuda de
gente i dineros pasò a Palermo. Dō
Pedro Puertocarrero pidio al Cer-
bellō personas espertas para gober
nar i asistir a las defensas, i a otras co
sas; i enbiòle al Capitā Ozio de Avē
daño i dos Alferezes Españoles, algu
nos oficiales de Carpinteria, i vn in-
geniero militar; i otros de fuegos, i
ordenò a don Iuan Sanoguera Ca-
pitā de vn fuerte que se hizo en vna
torrezilla que avia en medio del Es
taño, que con las barquillas que te-
nia socorriese a la Goleta; i procura-
se inpedir a los enemigos fabricasen
por aquella parte las maquinas para
ofendella. Desde trezietos pasos de
distancia batian las murallas sobre
bastiones que las sobrepujabā, bol-
viendo invtil la artilleria, furiosamē
te de dia i de noche tirando mil va-
las cada dia. Hizieron gran ruina en
el valuarte San Pedro, i trabajaban
los Turcos con todas sus fuerças
por ganar la estrada encubierta que
iba a la mar, defendida gallardamen

A te de los cercados. Porque morian
algunos que le parecio a don Pedro
Puertocarrero eran necesarios para
defender las murallas, la queria des-
anparar con su ignorancia: mas los
Capitanes praticos le dixeron era la
inportancia de la defensa, i la dispo-
sicion della, i les obligaba a conser-
varla, i lo podian hazer dos meses,
consumiendo el canpo enemigo, ga
nando tienpo para ser socorridos,
o alomenos dividirian sus fuerças,
B i en tanto no intentariā otra enpre-
sa. Estaba la vitoria en dilatar el cer-
co, hasta que el tienpo mal seguro
llevase la armada a Portofarina i Vi
serta, con que el socorro podria en-
trar sin inpedimento. Iamas le pu-
dieron persuadir a esto al Puertoca
rrero; i aunque mas requerimiētos
i contradiciones le hizieron, los re
tiro, i dexò a los Turcos lo que mas
avian menester, i mas deseaban. Ig-
noraba, que en la espugnacion de
C las plaças fuertes se à de defender
mas la canpaña q̃ las murallas, pues
con ella està todo defendido; i q̃ no
solo vna estrada encubierta, mas vna
estacada, vn trincheron, vn diaman
te o galerias suele hazer detener vn
cerco tiēpo mui largo. En este año
se trataba en España con asistencia
i cuidado de la institucion en la au-
toridad del sumo Pontifice i Rey Ca
tolico de la Orden militar de San-
ta Maria de la Espada blanca en las
Provincias de Castilla, Leon, Viz-
D caya, Navarra, Aragon, Valencia,
Cataluña, Asturias i Galizia. Avian
de entrar en ella solamente Cristia
nos viejos linpios por riguroso exa
men, i gobernarse por vn Inquisi-
dor General, i Priores de las Pro-
vincias a ellos totalmente sugetos
en lo civil i criminal, esentos de la
juridiciō Real, militādo debaxo del
estādarte de su mayor en la defensa
destos Reynos a su costa, encāpaña
i presidios: i su insinia era vna espada
blāca, como la de Sātiago colorada.

Parecia

1574. Parecio haria poderoso al Rey el grã numero destos nuevos soldados escogidos, i a la Republica reformada en las costunbres, i pacifica en si misma, con q̃ Dios seria mejor servido, i la nobleza conocida. Aprobadas su regla i constituciones por el Santo Oficio de la Inquisicion, pidierõ la confirmase al Rey los Procuradores delas Provincias, i de quarẽta i ocho casas solariegas, nobles i linpias, i delas Iglesias Arçobispales de Toledo, Santiago, Sevilla, Çaragoça, Valencia, Tarragona i Granada, en su aprobacion i reprobacion largamente se cõfirio i disputò. Pedro Venegas de Cordoba cavallero no menos valeroso q̃ prudente, i grã zelador del servicio de su Principe i bien comun, le dixo a boca i por escrito, Eran sus medios para este fin tan dificultosos i asperos, que no se podian executar sin manifiestos peligros de sediciones, i comunes i particulares alborotos: i quien cuidaba del servicio de Dios i del Rey, i la paz i concordia Cristiana en estas Provincias, temia q̃ tan nueva Republica general escogida cõ calidades i condiones tan singulares i rigurosas en tiẽpo tan vidrioso, engendraria tantas mas i mayores sediciones q̃ los estatutos particulares, quanto mayor fuerça i mas perniciosa traia vn alboroto general de comunidades en vn Reyno, que vn particular cisma en vna sola Cõgregacion de diferentes facciones. Convenia no dar lugar a q̃ tal novedad se publicase, i a que se aficionasen voluntades noveleras a los establecimiẽtos i regla de tan nueva Ordẽ o Religion. Porq̃ si el liquidar nuevamente en qualquiera ciudad diferẽcia de estados, decendẽcia de linages i calidades de sangre, levantaba vandos civiles sobre el dar i tomar de las preeminencias, que seria tomandolo en general tãtas comunidades? Demas del estallido que daria en España el

A levantar en aquella sazon estãdarte general de nueva Republica de Cristianos viejos linpios, que tã odioso estaba en estos Reynos, pues con aver sido los estatutos particulares sin conparacion menos escandalosos en su principio, fueron tan costosos de paz, conciencias, onras, haziendas, hasta ser recebidos i asentados como se hallaban; i en parte provechosos i de inportancia en tienpo que la nobleza se inficionaba con sangre sospechosa, o por

B las necesidades de los nobles, o astucia de los infectos mal opinados, i de temer en nuestra santa Religiõ, por aver sido dellos los mas de los heresiarcas i ereges deste siglo presente. Mas tãbien se debia advertir avia entre ellos sugetos de virtud i discreciõ Cristiana i letras,; dignos de premio notados por el caso, o culpa de sus progenitores, i con la nueva distincion se desesperarian.

C Era peligroso esto, i peligrosisimo aver en España vn Inquisidor General tan poderoso i señor de la nobleza, que en sus manos hiziesen todos remision de sus haziendas, i por cedula suya, i no de otra manera, las pudiesen gozar los regulares; i que se encargase de sus viudas el, i a todos acomodase a su voluntad, obligados con pleito omenage a servirle, i seguirle en paz i guerra, en vida i muerte. Mal consejo seria criar

D vn poderoso en estos Reynos con potencia superior a la de los Maestrazgos pasados de las Ordenes militares inclusos en la Corona ya; i no por la riqueza, sino por quitar ocasion de vãdos i disensiones. Porq̃ el jũtarse grãdes estados i dignidades Eclesiasticas en poderosos, cõvenia evitar siẽpre. I mas el criar vno tã de vniversal juridiciõ Eclesiastica i seglar, q̃ pudiese cõ los caudillos mas delo q̃ sufririã estos Reynos, a otro q̃ a su Rey, por los peligros de sediciones i disẽsiones q̃ se presumẽ. Pues si causa-

causarõ alborotos los familiares del Santo Oficio siẽdo muchos hõbres ordinarios, i serviles, i menestrales, que se podia temer siendo nobles i i poderesos, tã priuilegiados i favorecidos de su orden contra los q̃ no fuesen della? no cõviniendo tuviese la Inquisicion mas i mayor juridicion q̃ para administrar como hasta alli las cosas a la santa fe Catolica cõvenientes. Tanbien estando en los presidios con armas los desta Orden militar hecho pleito omenage a su Inquisidor general, si se rebelase tẽdria sin trabajo tomadas las fuerças i las fronteras. Desconvenia truxesen el i sus Priores estandarte i vanderas con sus devisas, vanderizãdo las tierras i gente, dandoles ocasiõ de entrar en questiones particulares i comunes. Los nobles calificados despreciarian el abito dela nueva Religion, por aver de ser admitidos labradores i menestrales, i otros comunes populares en sangre i manera de vida, con las mismas condiciones i ceremonias, que de si dañarian su igualdad. I mas, que los q̃ vivian de su trabajo, pues a los pobres avia de suplir el precio de la entrada el Inquisidor General contra los estatutos, i no teniẽdo la Orden bienes, le dañaria sustentar pobres, i para su fundacion, conservaciõ i aumento. Aviẽdo de hazer juizio i sus Priores de Provincias en sus tribunales, de todos los nobles linpios, quedarian a las Audiencias Reales los Cristianos nuevos, o mãchados, pues no podian ir a ellas los regulares por via de apelacion, sino a su Inquisidor General; sospechoso juzgado, por la presunciõ de ser en cosas tocantes a la fe. El Rey mãdò recoger los papeles, i puso perpetuo silencio a los autores, i escriviò a los Cabildos Eclesiasticos i seglares, de donde procedio la nueva invencion, se aquietasen, pues no tenian falta de justicia i defensa. A su Magestad tocaba su conservacion, i asi tratasen de viuir santamente, q̃ en lo q̃ tenia a su cargo satisfaria en quanto le era posible conforme a su obligaciõ i lugar en q̃ Dios le puso.

Cap XIX. Lo que en Flandres pasaba en el asedio de Leyden en Holanda.

GOvernaba a Leyden Iuã Duse señor de NortvvycK natural de la misma villa antiguamẽte castillo redondo, cerrado de agua, cuya forma i fabrica muestra su antiguedad, i despues tierra abitada de los Catos, i frequentada i nõbrada asi de los Romanos, porq̃ asegurabã en el Castillo las mercaderias q̃ venian por el Rhin, en cuya ribera està, i assi la cercaron de muro i foso, i hizieron villa, que fue mui rica. Echò fuera Iuan Duse los estrangeros, mugeres i niños, porq̃ avia poca vitualla, i començòla a repartir con peso i medida. Supolo Valdes en la Haya, i cõ nueve vanderas de Epañoles i algunos VValones para apretar mas la villa ocupò los diques del fuerte de Masencluse i su cãpaña, q̃ guardabã siete vanderas delos rebeldes, aunq̃ lo era mucho. Para ganarle por fuerça acometio por el dique de la diestra don Martin de Ayala cõ tres cõpañias de infanteria Española, i con otras tres por el de la siniestra don Luis Gaitan, i con otras tãtas por la parte del prado el Capitã Hortẽsio de Armengol, i por el canal del prado el Capitan Luis Carrera con dos barcas enpabesadas i atroneradas cõ buena mosqueteria. Escaramuçaron sobre el ganar vna cala con don Luis Gaitan cevandose i alargandose tan sin orden, que haziendolo el por retirallas fue muerto de vn arcabuzazo. Valdes dexò el asaltar el fuerte hasta el dia siguiente, i le gastò en mejorarse, i tomar puesto el esquadron, esperando para

1574. para no arriesgarle a ver lo q̃ hazia el enemigo. Huyò a la Briele en barcas de noche, i Valdes ocupò i guarnecio a Masanduse, i se dispuso para conbatir el de Vlaerdinguen sobre el mismo dique, cerca de la villa de Schedan. Partio de noche sin orden alguna infanteria cõ la conpañia de cavallos de Aurelio Palermo a correr la tierra, i en vna enboscada degollaron dozientos rebeldes q̃ salieron del fuerte de Vlaerdinguẽ a dar sobre algunos Españoles. Ocupado el dique, que le tenia a cavallero, le desanpararon, i dexãdole en defensa bolvio Valdes a la Haya. Priesa avia dado el Comẽdador mayor en pagar los amotinados en Anvers, i satisfechos los enbiò con Chapino Viteli, i quinze vanderas de Zuizeros de la Coronelia de VValterio Rolde q̃ avia venido a servir, i se les avia tomado la muestra junto a Liera en Borgoña a veintisiete de Março, i se les contò entero para ayuda de costa del jũtarse i llegar alli. Dabase al estado del Coronel setecientos i veintidos escudos i dos tercios, i a razõ de ciento i cincuẽta i cinco al mes en cada cõpañia de treziẽtos soldados, teniẽdo entre ellos quarẽta i cinco coseletes armados, i los demas arcabuzeros, i picas secas, i alabarderos, armas con que sirven. Cõ capitulacion, de que por los coseletes que faltasen de aquel numero se les baxasen a dos escudos de ventaja, i por los que truxesen demas se les creciesen: i las ventajas de los Capitanes que tiene cada conpañia, i los demas oficiales della, i otras de los demas soldados particulares a razon de quarenta i quatro placas de Flandres cada escudo, i asi mõtaba la Coronelia veintivn mil seiscientos i onze escudos i medio. El primero mes se les pagò asi, q̃ por ser mui costoso sueldo, i superior al cõcierto con que sirvierõ en Alemania al Enperador Carlos V. i en Francia

A i Italia, los q̃ mas militaron fuerõ pagados con escudos de a quarẽta placas por acuerdo tomado cõ el. Para ocupar a VVorcen villeta pequeña sobre el dique i rio de Linguen que se junta con el Mosa, defendida de cinco vanderas, aloxò el Viteli la mitad de la gẽte de la otra parte del rio por tomar las espaldas a los rebeldes, i a la villa, i con el resto asestò quatro cañones en el dique, i batio la muralla dos oras, i començando a entrar huyeron los enemigos con

B muerte de ciẽto; i pasò a sitiar a Leerdan villa sobre el mismo rio cõ grã desfosos, i cercada de prados, por dõde se podia plantar mui mal la bateria sino en el dique. Batieron ocho oras con poco efeto, aunq̃ vna vala matò al Gobernador; i siete soldados Españoles con zapas cubriẽdose poco a poco se aloxarõ junto a la muralla. Defendianla quatro conpañias, i la rindieron saliendo sin vanderas ni caxas, pero con sus armas i ropa; i lo mismo los de Asperen i

C Vest. Chapino Viteli bolvio a Anvers, i el Comendador mayor tratò de hazer nuevas enpresas con el, i mandò a monsieur de Hierge q̃ pasase a Bomel con parte de su infanteria i de la cavalleria ligera para efetuar vn trato q̃ traia en ella con algunas conpañias de Escoceses i su Coronel Batsur, q̃ avia estado en Haerlen, cõ ocasion de entrar cortando los panes. De nuevo solicitò a los de Holanda para q̃ se reduxesen cõ

D monsieur de Chanpaigney, pero sin fruto, porq̃ no se les concedio la libertad de conciencia. Los rebeldes procuraban vituallar a Leiden que hanbreaba, tanto, que echaron fuera los invtiles, i Francisco de Valdes hizo el fuerte de la Cruz, el de Borifcot, i el de Lammẽ a quarto de legua della paso de tres canales, i procurãdo los enemigos recuperalle, perdierõ quatro barcas de seis cõ numero de gẽte, i mucha mayor en el salir a

escara-

escaramuçar para gozar de las huertas, i ganar la trinchea q̃ vnia el fuerte de la puerta de la Haya, i la de Vadingue cerca de Boshuysen, i asegurar el ganado con maquinas de navios, i asi se retiraron de manera que no salia persona. Enbiaron vn tronpeta a Valdes pidiendo pratica con el Conde de la Rocha Gobernador de Holanda; i Valdes conociendo era para que afloxase en el asedio, porque con avisos de las palomas sabiã serian brevemẽte socorridos, respondio, q̃ por ser el quien los tenia cercados praticasen cõ el, i pidio al Comẽdador mayor refuerço de Españoles, i los embiò con Iulian Romero, i el incorporò veinticinco vãderas reformadas por estar mui faltas de los tercios viejos en el suyo i el de don Hernando de Toledo: i de los de San Filipe i Santiago se hizo en doze vanderas vno para Frãcisco de Valdes. Fabricò para cerrar mas los de Leyden dos fuertes en las bocas de los rios, i otros dos a la parte de Schiedan i Delfs, con q̃ los puestos del asedio eran sesenta i dos; i los rebeldes trataban de ronper los diques de Roterdan para bolver navegable la canpaña, aunq̃ era con gran ruina de las aldeas, i frutos senbrados de grã precio, desestimado por mantener su eregia.

Cap. XX. Don Iuan procura socorrer la Goleta, i los Turcos la cõbaten i el fuerte de Tunez hasta ganallos.

DON Iuan de Austria aviẽdo enbarcado en la ribera de Genova para ir al socorro de la Goleta la infanteria Española q̃ venia a cargo de don Garcia de Mendoça del abito de S. Iuan, i el tercio de dõ Lope de Figueroa, i ocho conpañias q̃ sacò del Estado de Milã, las coronelias de Otavio i Sigismundo Gonçaga; saliò de Genova a siete de Agosto i llegò brevemẽte a Napoles i a Palermo a juntar alli las galeras del Rey i de los amigos para socorrer la Goleta por su persona. Alli hallò a dõ Alonso Bazan con quarẽta galeras, i arribò Marcelo Doria con veinticinco, i el Duque de Terranova avia enbiado dos reforçadas con treziẽtos Españoles escogidos, i prometio libertad a la chusma si metian el socorro; mas el contrario tienpo las bolvio a Palermo. Enbiòlas segũda vez dõ Iuan sin popas ni runbadas para no ser descubiertas de lexos cõ artilleros i municiones, mas las tormẽtas les cerraron el paso. Fue Gil de Andrade con quatro galeras a reconocer la armada del Turco, i si pudiese a entrar en la Goleta, o meter el socorro en parte donde no se perdiese, i las borrascas le echaron a Cerdeña, teniendo a dõ Iuan en deziochos dias q̃ tardò cuidadoso de si avia caido en manos de los Turcos. Quiso ir a Trapana, i fue retenido del mar i viento furiosos. Los Turcos ganada sin trabajo i sangre la Estrada encubierta, esforçados con la poca resistencia de los cercados llegaron con las trincheas al foso q̃ mira a Cartago, i hechos nuevos bastiones procurabã llenarle. Aluch Ali para ello echò la chusma de las galeras en tierra, i traiã fagina, de q̃ en abundancia le proveiã los Moros, troncos gruesos, i sacas de lana, i derramaba grã suma de dinero entre los q̃ se señalabã. Comẽçaron vna mina los cercados q̃ iba a dar a la tienda de Sinàn Baxa, mas inpidio su efeto vn soldado q̃ se pasò a los Turcos avisando a Aluch Ali. No estaba menos apretado el fuerte de Tunez con trincheas que por dos partes levantaban los Turcos, aunq̃ los retirò siete vezes el Cerbellõ cõ muerte de mas de tres mil, i vinierõse para estar mas fuertes al resistir las salidas. Puertocarrero pidio al Cerbe-

1574. Cerbellon socorro, i embiòle setecientos soldados escogidos Italianos i Españoles, i otros que voluntariamente quisieron ir con don Pedro de Cabrera hijo del Conde de Chinchon. Llegò carta al Cerbellõ con orden de que fuese a la Goleta con toda su gente desanparando el fuerte, i para executar jũtò Cõsejo, donde propuso, si podria echando la artilleria enel Estaño pasar en dos barcadas la gente; i don Pedro Zanoguera dixo seria en seis, i considerando podian ser sentidos acordò ir con quatrocientos: pero contradixeron diziendo era perderlos a todos. Enbiò a Martin de Zuñiga i Diego Maldonado con dozientos Españoles, i a Hercules de Pisa con otros tãtos Italianos; i por aver ocupado Aluch Ali el paso fueron por el Estaño vna milla el agua a la cinta, i entraron con maña i riesgo en la Goleta; i de la misma manera pudieran todos los del fuerte de Tunez. Los Turcos metieron en el Estaño muchos esquifes, i sobre ellos levantaron trinchea de arboles para ir cubiertos a la boca del Canal, i cerrarle de manera que por el no pudiese de noche entrar persona ni salir. Antes don Pedro Zanoguera con las barcas fue a Tunez para no quedar cerrado. Parecio a los Turcos estaba la bateria para arremeter, i de anbas partes furiosamente asaltaron a vn tienuo, pero fueron reborados por los defensores con grã mortandad de vnos i otros. Dõ Pedro Puertocarrero vista la pujança de los Turcos escrivio al Cerbellon le socorriese para no acabar de perderse. Enbiòle con acuerdo del Consejo quatrocientos i cincuẽta Españoles i Italianos, i entraron a veintidos de Agosto en la Goleta, i el Cerbellon entrara con el resto si tomara consejo como debia mas conueniente al Rey i a el, a quien se atribuyò la perdida general, pues vnidas las fuerças fuerã incontrastables gobernada la guerra por su industria i valor. Este dia bolvieron a batir reziamente los enemigos, i dieron a la Goleta otro asalto mui largo i gallardamente cõbatido de anbas partes a costa de muchas vidas. A los veintitres con toda la fuerça del exercito puesto en sus esquadrones, i la armada en cerco de la plaça la conbatio Sinan animando su gente con promesas; i Aluch Ali con espuertas de dinero, con vozes i toda suerte de esforçar soldados en las baterias. No afloxaron punto los mil Cristianos que estaban en las murallas, pero tenian tan en su contra las defensas, que cediendo al inpetu i a la multitud al cabo de cinco oras de conbate fueron vẽcidos, i entrados, executando toda barbara fiereza. Desde el fuerte de Tunez vieron la entrada con gran congoxa por tal perdida, i ser pronostico dela suya. A veinticinco de Agosto Sinan en Tunez reforçò las trincheas, i las puso sobre el borde del foso tan altas como la muralla, i batio el baluarte Cerbellon, i caminò con mina cõtra el Doria i la cortina del de San Iuan, i defendido su canpo de la artilleria de los valuartes tiraban a las defensas, matando tantos Cristianos, que su numero se reduxo a mil no mas, i estos procuraban acabar con la artilleria por no perder mas gente en los asaltos, porque en los de la Goleta pereciò mucha. De su perdida avisò el Cerbellõ a Sicilia, i ya se sabia por la via de Tabarca i Cerdeña por aviso de mercaderes. Pareciẽdo a Sinan cõvenia abreviar la enpresa, i q̃ las baterias estaban en buena disposiciõ para arremeter, mãdò bolar las minas, i arrimar las escalas en grã numero, i dar el asalto general. Pelearon seis oras con grande ruina delos asaltadores, i asi retirados obstinadamẽte renovaron la

batalla, i la prosiguieron por otras cinco oras, pero maltratados i heridos animosamente de los defensores, llenando las baterias i fosos de muertos, los arrojaron de las murallas. Reduzidos a seiscientos no desmayaron, pero gallardamente sobre los muros se opusierõ a los Turcos en otros asaltos retirando los heridos i cansados, hasta que acometidos de veinte mil a vn tienpo, i por diferentes partes, en la plaça inperfeta fueron entrados i muertos con admiracion de que se vbiesen defendido en ella tanto tienpo, i tan pocos. Fue traido Gabrio Cerbellon a Sinàn, i llevòle delante de su cavallo hasta las galeras. Don Iuan Sanoguera rindio el fuerte de la Isla, i con cincuenta segun su capitulacion en vna nave Francesa arribò a Trapana. Sinàn tomada la muestra a su exercito, hallò avian muerto treinta i tres mil hõbres Turcos i Moros, i entre ellos muchos Capitanes i personas de cuenta. Dexò en Tunez quatro mil, i enbarcada la artilleria, i volada con minas la Goleta caminò a Portofarina, dõde despalmò sus galeras, i caminò a veintisiete de Settenbre vitorioso para Levante; i Aluch Ali con gran reputacion. Don Pedro Puertocarrero murio antes de llegar a Constantinopla; i Cerbellon estuvo preso hasta que se dio en canbio de Mahamet Baxa hijo de Selarraez, que fue preso en la batalla del año mil i quinientos i setenta i vno. Mucho entristecio la perdida de la Goleta, mas el tienpo mostrò fue su mayor daño el de la gente i artilleria, i el de la reputacion de don Iuan, que aun en la gracia del Rey para con el hizo mal efeto. Bolviò a Genova a veintinueve de Noviembre, donde se acabò la eleccion de Gobernadores a veintiocho de Dizienbre con mucha quietud. Mos de Vernuis cavallero Frances de la orden de San

A Miguel pidio con cartas del Rey Enrique Tercero se le permitiese levantar en Corcega dos mil honbres para servirse dellos contra sus rebeldes, debaxo del gobierno de Alfonso de Ornano hijo de San Pedro Çorzo. Representò don Iuan de Idiaquez los daños que podia causar en la Isla leva por mano de hijo de enemigo de su Republica, gagero del Rey de Francia; i el disgusto que su Magestad Catolica recebiria de que se comunicase tanto

B con Franceses, i no tuvo efeto la peticion. El Rey temiendo que el Turco cebado en la vitoria de la Goleta sitiase a Oran, enbiò a ver la defensa en que estaba a Vespasiano Gonçaga Visorrei de Valencia, registrar sus obras, i examinar fuertes, i ordenar su mayor perfecion i fortaleza. Fũdose por su resoluciõ, i modelo de Iuan Baptista Antoneli en lo alto del monte, que dizen la

C Silla al Maestre Tramõtana de Orã en gran aspereza el castillo de Santacruz, al qual se sube desde la ladera del en dezisiete bueltas de camino distancia de vna milla, descubre la playa de Oran, i la de Marzaelquibir. Es el omenage de todas las plaças por la altura de sitio, que no se puede batir, sitiar, ni ganar sino con grandissima dificultad, de piedra i cal fabricado sin ofensa en su largo de Levãte a Poniente hasta descubrir el castillo de S. Gregorio, q̃ es

D tà mas baxo en la mitad del monte. Los Moros cõ su edificio desesperarõ de recobrar las plaças. Acabòse i cercòse el fuerte de San Gregorio llamado de los Moros Torre del hacho, puesto sobre la Punta la Mona, poco menos que la mitad de altura de todo el monte de la Silla, i servia de señalar los navios i atalaya desde Orã; i oi sirve de que en la playa no aya enemigos asegurado del fuerte de la Silla. El castillo de Rezalcaçar fundado al Levante de Oran en la cordi-

1574. cordillera, que viene sobre el rio la ranbla enmedio trezientos pasos de la puerta de Canastel, se ciñò desde la obra vieja hasta descubrir la playa de la ranbla honda i caleta del Morillo. Es plaça fuerte por sitio i forma bien asentada con malos arremetederos, mui fragosa por el Levante, Poniente i Norte, i sobre el mar eminente quinientos pasos en alto, segura de mina por estar en piedra tosca, i bastante para hazer deposito de vn exercito i recuperar vn Reyno, o conquistarle, i poner freno para que nadie le enprenda. Fortificòse la torre delos Santos tãbien, i todo con tanto gasto, que llegò a millon i medio.

Capitulo XXI. Los rebeldes de Flandres socorren a Leyden.

LOS Rebeldes de Flandres para socorrer a Leyden por agua abrieron i ronpieron los diques del Mosa i del Issel en dezíseis partes, i entre Roterodan i Delfshaven, por donde entrò tanta agua que se anegò el Pais. Algunas aberturas cerraron los Españoles, pero sin fruto. En la cãpaña anegada entrò Luis de Boysot Almirante de los rebeldes q̃ vino de Vlisinghen a Roterodã con ciento i sesenta baxeles chatos de remo, sin quilla por aver de navegar por lagos, fabricados alli, i armados con vna i dos pieças en la proa, i seis mas pequeñas en cada costado, en q̃ iba buen numero de soldados i marineros, vituallas, i dos conpañias de gastadores para abrir los diques dõde fuese necesario, i hazian mui hermosa vista navegando. Para asistir a la armada vna ora antes del dia algunas vanderas de Franceses ocuparon las dos partes de la abertura del dique para defender las trincheas, i asi se arrimaron a el los baxeles

A en su ayuda. Los Españoles salieron a quitarles el puesto; pero defendieronle anparados de la artilleria de los baxeles: i asi mismo de la arcabuzeria con que tenian fortificado el dique. Anegaronse las aldeas i fuertes en que alojaban los Catolicos, i se retiraron de la otra parte de la Haya la buelta de Haerlen, donde no avia llegado la inundacion. Valdes recogia los Capitanes i soldados, i en lo mas baxo

B del dique tomaba puesto para defendelle. Començò a fortificar otros diques, que el mar no podia sobrepujar, por donde avia de ir el enemigo a entrar en el canal maestre, en q̃ estaba el fuerte de Lammen, al tienpo que sus navios ganando la tierra vinieron a tomar vn camino para venir al lago de Soetermeer, i le fortificarõ con trincheas para ir por las lagunas a el. Solo vn navio pasò por debaxo del puente de Soetermeer, porque era menester desalo-

C jar los Españoles que estaban en casas de la vna i otra parte. Con barcas armadas con artilleria, i enpavesadas por la proa i con redes mojadas para cubrir la gente, a dezisiete de Setienbre el Almirante enbiò sus vergantines i navios por diversos canales, i el con el suyo se acercò al puente a tiro de mosquete, i por todas partes le acometieron i batieron las casas i puestos con valas de

D artificio; pero los defensores los cõservaron con dos varcas rotas de la fuerça de la artilleria que llevaban, i con perdida de gente en el conbate, i trabucadas otras envestidas de las delos Españoles, se retiraron con poca esperança de ganar el puesto por la gran resistencia que se les hazia, i no aver crecido la agua lo que avian menester por el cõtrario tienpo, i porque levãtaron vna trinchea los Españoles en el dique. Corriò el viento mui en su favor, i fueron advertidos no ser necesario pasar la

armada por debaxo del puente; pues podia navegar entre Soetermeer i Belhuysen, i con ocho vergantines enbiò a tomar vna trinchea que defendia don Luis Pimentel Alferez del Capitan Herrera, que avian levantado sus soldados. Para animarlos, sin temor de la muerte, ni del enemigo paseò el dique mucho tienpo con peligro, no tocando a su valor infinitas valas, mas herido en vn braço desanparò el puesto, no su gente, que ya tenia el agua a las rodillas, hasta que Valdes en el segũdo quarto los retirò, porque no pereciese; pues mas no se podia en defensa del paso. Anegadas las aldeas ya en que alojaba, vino a la de Soeter VVoude para defendella, si el mar no le inpedia en el Canal de la Briele. Cõ maquina que llamaron el arca de Delf, conpuesta de dos navios que traîan con vn artificio de ruedas ocho honbres, i defendian cincuenta cubiertos con tablazon a prueba de mosquete, i con troneras para la artilleria defendida de su armada. Siguieron tirando a los Catolicos que se retiraban i los navios de remo, hasta entrar en el lago de Nort, donde en batalla batieron con quartos de cañon vna trinchea i casas que defendieron bien los Catolicos; mas cediendo al agua las desanpararon. Pasò la armada la buelta de Leyden, avisando con la artilleria de su venida. Valdes levantaba i fortificaba los diques i puente entre Leyderdorp i Leyden, mezclando con fagina la tierra para apastarla, especialmente en Lammen, q̃ principalmente convenia guardar sobre el canal de la villa de quinze pasos de ancho i pica i media de fondo. Ronpiendo el dique de KercKuveg anegaron la canpaña inpelidas las aguas vivas de furioso Nort, en desusada manera i jamas vista en Holanda; demodo que la armada alcançò dos pies i medio de agua para na-

A vegar bastandole vno i medio. Caminò a KercKuveg con disinio de aligerarla de gente, sino tuviese agua bastante, a media noche a dos de Otubre, tocando arma falsa a los Catolicos en diversas partes para divertirlos, la Almiranta i Vicealmiranta en los cuernos i en la batalla venticinco vergantines, i algunos navios con artilleria i gastadores, i en la retaguardia los que llevaban municiones i vitualla asegurados de diez fragatas, que iban vna de otra

B a tiro de arcabuz. Ganaron dos barquillas con algunos soldados que hazian la guardia, i tocando arma se començò a pelear disparando su artilleria sobre las trincheas con valas encadenadas, i sacos de valas de mosquete, dõde descubrian fuegos, i en tanto se fortificaban sobre el dique, i pusieron gente en el a la parte de Soeter VVode i Granulandriele, i senbraron abrojos de hierro para

C ra inpedir la arremetida a los Catolicos, que los herian con la mosqueteria i arcabuzeria hasta que desanpararon el puesto. Ronpieron el dique por tres partes, i caminò su armada al puente Dulac, i hallando poco fondo vino a Meirboug sin ser inpedida. Avisò el Almirante cõ vna paloma a Leyden de su cercania, porque se apercibiesen para salir a ayudar a conbatir el fuerte de Lammen el mas inportante para meter el socorro. Fue a tienpo que a-

D via de comer para seis dias, i la hanbre demanera, que murieron mugeres preñadas: i por esto Valdes le procuraba conservar. Pero considerando era inposible socorrelle por estar en medio la armada, mandò al Capitan Borja, salva la gente, le desanparase, porque los rebeldes ya le querian batir, i lo executò en la media noche. Vna cẽtinela de Leyden vio las cuerdas encendidas salir i no bolver, i aviso; pero no salieron a ocupar el fuerte hasta reconocelle;

nocelle; i porque cayò vn lienço de la muralla en la misma noche entre
1574 las puertas de las barcas i torre de Borgoña, demas de cincuenta pasos de distancia, dexando tan llana bateria, que si la gente del Rey se entretuviera, segura i libremente pudiera arremeter i entrar. Viendo a Lamen desanparado, la armada socorrio a Leyden, logrando su industria, gasto, trabajo, librandola del asedio. Valdes ordenò que las compañias se encaminasen a la Haya siguiendo su consejo i fortuna; el Coronel Alonso Lopez Gallo a Voerschoten, i el Borja a Soeter VVoude. Pasando sus soldados el agua a los pechos con perdida de algunos i de vn cañon que afondò la barca que le llevaba, entrò en la Haya en desorden cargados de las barcas enemigas ayudadas del mar que trabajò las Catolicas hasta anegar cinco cañones que retiraba el Capitan Ortiz, por aver dado en seco los baxeles, aunque no las tomaron los rebeldes peleando con los Catolicos de ordinario con todas armas i con garfios, gozando de la confusion de la retirada con mucha sangre; porq sus barcas llenas de soldados señoreaban los prados. Con quatro ganches truxeron a vna barca a Chacon Sargento del Borja, que defendia el puente del Canal principal, i teniendole por muerto, con su alabarda en la mano tendido, se levantò i matò tres, i hizo saltar en el agua a los demas, i la metiò valerosamente en la Haya. Valdes retirada la gente de Leyderdorp, artilleria, municiones, se salvò en vna barquilla cō perdida de treinta Españoles, i algunos mas de las otras naciones. La de los rebeldes fue grande, porq la mosqueteria hizo en ellos buen estrago. La armada estuvo en Naeld VVuyck algunos dias, donde estaban las vanderas del Capitan Palomino, i la de Carrera. Valdes alojò la gente en los mejores puestos para sustentarla, en tanto que el Capitan Pedro de Paz, que enbiò a dar cuenta de lo sucedido al Comendador mayor, traìa orden de lo que avia de hazer, i dinero con que socorrer los soldados, que por su falta padecian. Dos leguas de Naeld VVyck en la aldea VVateringen avia quarenta soldados con el Sargento del Capitan Carrera, donde con la rotura del dique de Roterodā llegaba el mar hasta Naeld VVyck con fondo para navegar, i convenia conservarla. Los enemigos cortādo el paso de la Haya a Valdes, i a los de las aldeas i puestos, batieron las casas de VVateringen, i la Iglesia cercada de agua, i cō la armada asistida del Sargento solamente con vn tronpeta que tocaba arma en tanto que los soldados vadeaban vn braço de mar de vn tiro de mosquete en ancho, i con ello se retirò a Naud VVyck cōforme al orden de Valdes. Los rebeldes fortificaron el fuerte, i pusieron trezientos soldados en su defensa i de los diques, i Valdes por su inportancia enbiò a recuperalle al Capitan Palomino, i a don Luis Pimentel Alferez de Carrera con los soldados de sus conpañias, i sin vanderas envistiendo por el dique de Naeld VVicK, i por el que iba a la Haya, al amanecer. El Capitan Armengol, i don Diego de Gauna por el otro dique con el Capitan Isla, Palomino i Pimentel llegaron de los primeros a las trincheas del enemigo con dozientos Españoles a tiro de arcabuz de la Iglesia, por donde avian de arremeter junto a vn molino, i pasaron vno a vno todos sobre tablones largos. Los enemigos se pusieron a la defensa, i Palomino pasò por el puente con Pimentel, i murio de dos mosquetazos en la rodilla i en los pechos. La

vanguardia envistio las trincheas, que era de treze soldados, que no cabian mas por la estrechura, i conbatieron con las espadas hasta ser ayudados de las picas, con que huyeron los rebeldes a sus navios, seguidos de los Españoles por el agua hasta no apearla. Saquearon i quemaron la aldea, bolvieron a sus alojamientos. A quien no admira si lee lo que Geronimo Franchi escrive deste socorro de Leyden, facion de poca inportancia i de ninguna consequencia, con tantas menudencias referida, que ocupa lo mas de vn libro? Si esta navegacion se vbiera hecho en los canpos secos de España o Francia, fuera de pasmo; pero en aquellos Paises, que por esto se llaman Baxos, hurtados al agua, el restituirselos es facil, i prõto el inundarlos. Ni la enpresa se intentò con admiracion, ni se prosiguiò con valor, con temeridad si; porque el viento reforçado i propicio, que fue el certisimo artifice deste suceso, no le pudieron esperar sino de la Fortuna; demanera que fue cierta la costa, i dudoso el efeto, inpio i no valeroso; pues hizo vn millon de daño, que no se restaurò, i con fin de sustentar en su error i rebelion a los asediados. Acaba de perder el credito con hazer este caso milagro, atribuyendo a divinidad el suceso i la firmeza de los ereges pertinacisimos, como si fuesen nuevos estos monstruos en la secta de Calvino, o no se supiese endurece esta infame supersticion diabolicamente los animos de sus sequazes. Porventura el mayor castigo de los sectarios no fue el no ser vencidos, porque se dificultò su cõversion? I en esto vbiera discurrido con mas seguridad el Geronimo Frãchi, si juntàra alguna vez lo politico con lo sagrado. Mas siguiendo los de ninguna religion, no se inclina a favorecer la Catolica. I siendo venal guardò su promesa al Principe de Orange, i a sus sequazes de escrivir, no Istoria, sino defensa de sus errores i traiciones contra su Rey natural, i contra Dios hechos i mantenidos: valiendose aquel escritor de los libelos infamatorios i manifiestos que los ereges derramaron en Europa, en justificacion de su tirania. I mostrando el desden que tenia por no le aver su Magestad Catolica hecho merced por la Istoria que escriviò con cuidado i elegancia de la vnion a su Corona del Reyno de Portugal, en que trabajò mucho Franchi, i mostrò conocimiento de la materia i fundamentos naturales i adquiridos a proposito para Istoriar la que el tienpo, i demanda de nacion o Principe le propusiese. Mas fue desgracia suya el enpleo vltimo de su escritura en relaciõ i abono de hechos tan odiosos, i detestables a los pechos Cristianos, i a los no mal afectos a la Monarquia de España. Pedro de Paz truxo dinero cõ q̃ se socorriò a cada soldado con quatro escudos cõ promesa de q̃ presto se les pagaria enteramente. Pasados dos meses, amotinados los Españoles, desanpararon sus Oficiales i puestos, i por Asparendan se alojaron en el arrabal de Vtrecht. Asaltaron la tierra, resistidos de los Españoles del castillo: i en Maestrich pagados recibieron sus Oficiales, i alojaron en Brabante. Los rebeldes trataron de meter gente en Anbers para ocupar la villa nueva sobre la ribera aparejada para ganar la tierra con la asistencia de su armada de noche por el rio. Previniendolos el Comẽdador mayor, metiò en ella a Mondragon cõ su Coronelia i seis conpañias de Españoles, valiendose de la comodidad que para esto dan los castillos, i en la plaça formò esquadron inpediendo

1574. diendo en aquel dia señalado la exe cucion del trato. Prosiguiendole metieron a la desfilada en Anbers dos mil soldados sin efeto; porque su armada por el contrario tienpo no arribò. Descubierta del todo la traicion, los rebeldes huyeron secretamente, i el Comendador mayor vino a su averiguacion. I hallando muchos culpados, castigò pocos, aconsejado i asistido mal de Ministros negligentes, i no executivos en caso tan atroz, que desechando las blanduras con que procedia el Comendador mayor, admitia todo eceso de rigor i castigo.

Capitulo XXII. Comiençan en Genoba alteraciones nuevas, i sus efetos.

FVE La mayor causa de sediciones, mudanças i vandos, peste delas Republicas, la riqueza ecesiva de pocos, i pobreza de muchos, que para su remedio i borrar su verguença con enbidia i rancor por su menosprecio oprimieron i despojaron los ecelentes en onor, poder, deleites, trages, veneracion, teniendose igualmente por dignos, i por injusta la distribucion de la Fortuna. Las pequeñas Republicas estos accidentes padecen, parciales facilmente; no las grandes, porque entre los mayores i los pequeños muchos medianos los vnen, i entre ricos i pobres, virtuosos i malos, que sueldan las cosas por su autoridad con los vnos, i cierto respeto tenido de los otros. Las de Genoba, Luca, Florencia, i de la Grecia antigua, de pequeño señorio, lo exenplifican, porque los estremos contrarios discordan sienpre, si medio no los confedera. La anbicion de los mas altivos, no consiguiendo las dignidades i oficios pretendidos, se amiga el

A pueblo, i opone a la nobleza sienpre: asi Cesar i Mario en Roma. I en la Aristocracia los Gobernadores desconformes vanderizan i alteran el Pueblo, que luego i con furia carga sobre ellos. En Genoba eligieron Gobernadores con quietud, pero alterada en el tienpo estatuido de la agregacion ordinaria de las familias, fue inpedida de los atrevimientos tolerados de la Señoria i mala disposicion del Pueblo. Llevòle

B a furor a los siete de Hebrero falsa voz, de que los Gentilonbres viejos se armaban con forasteros en sus casas, i los nuevos hizieron lo que los otros no intentaron. Tratò don Iuan de Idiaquez en la Señoria de su peligro i remedio. Mandaron por vando deponer las armas, i las retuvieron inobedientes con muchos cuerpos de guardia, centinelas i desorden, i don Iuan de Idiaquez instaba en su castigo asistido del Prin-

C cipe de Melfi, i de Iuan Andrea Doria. Proveyeron el salir los forasteros de la ciudad, i que los Naturales por vn mes anduviesen desarmados, i cunplieron el vando. Don Iuan hablò a los Gentilonbres nuevos en sustancia asi:

SI Al deseo del Rey de España mi señor, Protector fidelisimo desta serenisima Republica, corres-

D *ponde (como es razon) el vuestro, señores i ecelentes ciudadanos, cesarà su cuidado, i mi voluntad en asistiros de su parte serà bien enpleada i satisfecha. Pende de lo que se ofrece deziros la libertad de vuestra patria, mal conforme sienpre, dispuesta sienpre por esto a su ruina. Dudoso serà el fruto del tratar de lo que os conviene, si estais todos con pasion, admitireis algunos el con-*

ſejo i el zelo mio de ſu eſtabilidad. Eſcarmentad en vueſtra ſangre, pues los mayores vueſtros i en poder i animos, exercitados en las guerras, llenos de armas, ſeñores de las fuerças, queriendo ſacudir el yugo facil de vueſtras propias leyes, ſe puſieron el terrible de la ſervidunbre. Della os ſacò el Enperador Carlos V. Maximo mi ſeñor: inſtituiſtes forma de gobierno i paz que a Genoba colmò de reputacion i riqueza; no ſe diga que de regalo, ſuntuoſidad, anbicion, conpañeros de la proſperidad, menorando las alabanças de los antepaſados, ſi de la gloria de ſu valor ſus hijos degeneran. Si con la ley del Garibeto llegaſtes a ſuma felicidad, que eſperais i quereis de ſu mudança? Las leyes que hizieron con prudencia i ſin reſpetos los predeceſores conſervadoras de vueſtra buena fortuna, por vana ſonbra de libertad condenais? Condena vueſtra poca modeſtia la razon, i ſi alguna tuvieredes; pues quando bien aprueve vueſtra cauſa, no el modo. No podeis ſufrir el gobierno de los Gentilonbres antiguos, i llamais contra voſotros todo el Mundo, i ſus armas amenazando vueſtros ciudadanos? Conſervaſe Venecia (a quien venciſtes en el mar en vueſtros felices tienpos) a novecientos años con ſuma autoridad, libertad civil, concordia, no ſolo por la antiguedad de ſu ſeñorio, diſpoſicion de ſitio i grandes riquezas de pequeños principios, ſino por eſtar el regimiento ordenado tan bien i proporcionado a ſi miſmo, que de neceſidad produze efetos admirables. I ſer de Gentilonbres tantos por numero, de diverſas formas i calidades, acoſtunbrados a tratar gobierno libre, graves en los conſejos, ſeveros en los juizios, con increible zelo i deſvelo de la conſervacion de ſu libertad i acrecentamiento. No vbo diſcordias, ni alteraciones conſiderables, porque las deliberaciones grandes eſtà en la determinacion de pocos. Bien que ſus ingenios, no ſiendo tan agudos como los vueſtros, ſon mucho mas faciles para contentarſe i aquietarſe. En Alemania, aunque el nonbre de los Enperadores fue reverẽciado, el verdadero ſeñorio i riquezas verdaderas poſeen las ſetenta ciudades francas, ſeñaladas i confederadas, i con la concordia invencibles defienden ſu libertad. No es lo miſmo en los Zuizeros? Solo arruinò la diſcordia el Mundo. Roma domadora i ſeñora del, dividida en parcialidades ſe hizo ſujeta a la tirania de ſus ciudadanos, i eſclava de ſus Enperadores. Es inportuniſima eſta envegecida enfermedad de Italia, particularmente en Genoba; no en ſolo vna diviſion, ſino en muchas, i los de vna parte contra la parte opueſta tanbien entre ſi divididos en muchas partes, i por el contrario juntos en vna parte con los que ſiguen la otra, confundiendoſe por las diviſiones, tanto entre los nobles, como entre los populares. Eſtos tomaron en vn tienpo tanta fuerça i atrevimiento, diziendo, que por enfrenar la ſobervia de la nobleza, que con leyes ſeveriſſimas i aſperiſſimas los apretaron, dexaronles

alguna

alguna parte en el Magistrado i onras, escluyeronlos de la dignidad de Duque concedida a los demas por toda la vida: mas por la instabilidad de la ciudad a pocos fue permitido morir Duques. Los Adornos i Fregosos de casas populares, levantadas a ser Capelachos, como subidos a mucha grandeza tuvieron largos tienpos esta suprema dignidad, favoreciendo los Gibelinos a los Adornos Inperiales, i los Guelfos a los Fregosos amigos de Franceses: con el curso del tienpo mas ilustres i poderosos, causando guerras, muertes, opresiones al señorio. Por esto los Genoveses, q̃ discurriendo los mares, dexaron en Provincias varios monumentos de notables vitorias en su Republica, vandoleros i discordes se destruyeron con alteraciones crueles, hasta venir a ser vasallos de los Esforças Duques de Milan. Vuestra salud està en uniros con los nobles viejos, de quien por la agregacion sois parte en los apellidos i fortuna, unidos a vos con vinculo natural, con vinculo divino en Iesu Cristo, con vinculo civil en vuestra ciudad, con vinculo de nobleza que tienen entresi los nobles que se dan fè en tal conpañia obligados noblemente unos a otros. Si como quereis con el pueblo os unis, mirad como en el año mil i quatrocientos i cincuenta i seis se alçò con las dos partes del gobierno, no osando contradezir la nobleza, ni Rocalbertino Teniente de Rabasten Gobernador de Genova por el Rey de Francia, i cayo en el vulgo, i tan insolente que criò Magistrado nuevo por cabeça de su furor, con autoridad i nonbre de Tribuno de la Plebe. Tomaron los rebeldes con violencia la Especie i otros lugares de la ribera al Levante, acometieron i saquearon las casas de los nobles, forçaronlos a salir de su patria mal seguros de su tirania, necesitarõ al Rey de Francia a que por su persona i exercito subyugase los Genoveses, llenase de castigos, tributos, presidios, ignominias, dexandolos en libertad aparente de gobierno. El pueblo Genoves jamas alcançò fuerça i licencia, que no discordase el señorio i tuviese mudança. Oprimio la nobleza en Roma, el Senado, el voto, las elecciones. No ser bueno su gobierno la razon lo enseña, la esperiencia lo aprueba, la autoridad de sabios lo confirma. En tan gran multitud no se halla tal prudencia, tal orden, que por ellas los que saben ayan de ser antepuestos los buenos, los espertos. De un juez incapaz no se espere buena sentencia, ni de un pueblo lleno de confusion i de ignorancia, eleccion o deliberacion prudente. Lo que en los gobiernos los sabios criados para ellos desde la primera barba, no divertidos en otros negocios pueden apenas discernir, creeremos que la Plebe en nada generosa, a quien os allegais sin esperiencia ni saber, conpuesta de tanta variedad de ingenios, costunbres, dada a sus intereses pueda distinguir i conocer? La persuasion i credito demasiado de si mismos despierta su codicia de onras, i sin dexar los frutos onestos de la libertad aspira a grados principales, i hallarse en las deliberaciones mas inportãtes i mas dificiles. No reyna en esta ciudad la modestia

del rendirse a los que mas sabē i mas merecen, persuadiendose, que de razon en todas las cosas ayan de ser iguales. Esta codicia estendida harà que puedan mas los que menos saben i menos valen, contandose los pareceres, no pesandose. Esta ciudad no nace aora ni comiença al presente, por tanto repugnando al provecho comun muchas vezes los abitos envegecidos, los sospechosos debaxo de color de conservacion de la libertad, resucitan antiguas, i hazen con audacia nuevas tiranias. En el cuerpo desta Republica lleno de malos vmores antes se à de temer desorden que esperar se reduzga a perfecion con el tienpo. I assi, que certidunbre se à de tener de que la forma que al presente pondreis, no se desordene presto cō modos con alteracion pensados, con intenciones nuevas, con leyes mal seguras, que los sabios no pueden admitir ni resistir? Estas cosas son en todo tienpo peligrosas, i en vn tal gobierno peligrosisimas. Los que apartandose de vn estremo en que se persuadē estuvieron cō violencia detenidos, sin parar con furor pasan al otro estremo, despeñandose en desenfrenada licencia, que se pueda justamente llamar tirania. Porque el Pueblo tanbien es semejante a vn tirano, quando da al que no merece, quando confunde los grados, las leyes i la distinciō de las personas. Pestifera tirania es, i mas peligrosa la ignorancia con alguna regla cō algun termino. Que no se halle enteramēte la libertad en el modo introduzido en vuestro gobierno, no veo porq̄ se pueda dezir; pues cada cosa es referida a la dispo-

A sicion de los Magistrados, no perpētuos ni elegidos de pocos, sino que aprobados de muchos son puestos al arbitrio de la suerte, para que no distribuyan por sectas o voluntad de ciudadanos particulares los oficios publicos. La institucion de las nuevas leyes pende del consentimiento vniversal, vnios todos, tomad medios, remitios a lo que de parte de su Sātidad,

B i de la Magestad Catolica se advierte, que os cōviene; aseguraos para esto por los que miran por el bien general sin parcialidad, vando, interes. Advertid, que si vuestras diferēcias ponen las armas en la mano, de tan mala condicion sereis vencedores como vencidos: condenando vuestros pariētes, amigos, allegados, mugeres, hijos, ciudadanos, a la furia de la cruel bestia de la guerra civil, que a

C nadie perdona, siendo contra vosotros mismos vuestros consejos, vuestros yerros, vuestras ofensas. Vela mi Rey la paz de Italia, pesale de la ocasion de perturbarla, toca a su autoridad i grandeza la quietud general, como padre de la patria: vuestro protector es, podra forçaros a q̄ vivais en paz, i para ello tiene derecho, razon, saber, potencia. Ruego os de su parte os reduzgais a mirar por

D vos; en peligro estais, no perdais tan buen amigo, i a quien tanto deveis le seais ingratos. La paz que se pretende daros llena de bienes, da claridad de entendimiento, quietud en el alma, correspondencia de amor acōpañada de caridad, quita las enemistades, el odio, la guerra; aumenta el estado, trae onestidad, frutos, riquezas, obediencia, policia, la gracia de Dios;

Dios, que nos la dexò por erencia, i no
1574 *serà su eredero quiē no la procurare. Reduzios a quietud para establecer la forma loable i permanecedera de la Republica con aprobacion general i libertad perpetua; porque otras cosas que se estienden a hazer mas perfeto vuestro gobierno, cōviene dexarlas para otro tienpo, por no confundir los sospechosos por la memoria de las que llaman ellos tiranias pasadas.*

Porque dixo don Iuan los podria forçar el Rey como Protector; es de advertir, que su poder es grande en los casos de infidelidad, de sediciones i rebeliones, quando en si retienen los anparados el soberano i supremo poder, pues licito es contravenir a los tratados de proteccion, si quieren librarse, o faltar della. Aviendo los mismos Genoveses acogidose al anparo del Rey Luis XII. de Francia perdiendo el temor de sus enemigos, se rebelaron, e hizierō confederacion con ellos. El Rey los sitio, rindiò, puso presidios en la Lāterna; hizoles pagar dozientos mil escudos, i dexoles el gobierno del Estado. Otra vez salieron de la proteccion del Rey de Francia Carlos VIII. despues de averlos defendido de los Venecianos, i por saber ellos que no està en libertad de los anparados salir de la proteccion sin volūtad de quien los tiene en ella; aviendole ofrecido doziētos mil escudos al Rey de Francia Francisco Primero, porq los dexase libres de su proteccion, no acetò. Mas vencido i preso en Pabia de los Españoles, gozando de su vitoria, asolaron la Lanterna, i salieron de la proteccion. Respōdio a dō Iuā de Idiaquez por la nobleza nueva, o Gentileshōbres del portal de S. Pedro i Pueblo, Bartolome Coronado en sustancia desta manera por vn Iurista forastero.

A *QVando considero las cosas desta Republica, i los hechos de los antiguos buelvo a la memoria, llamo felices los que en su gobierno le dieron vtilidad, onor, i a si mismos inmortal i gloriosa fama. Fue ya tienpo en que vbo esto en Genova, mas acabò con la anbiciō de sus ciudadanos, por querer eminente autoridad i poder para conservar las riquezas idolo*
B *suyo, quiça con modos poco loables en varias Provincias adquiridas, parte por ignorancia, parte por temor, parte por servil adulacion, parte con esperança de alcançar los supremos oficios con la fuerça delos poderosos, anteponiendo la codicia al respeto divino i vmano, i a la libertad de la patria por la vnion a buē fin encaminada. Oi misera i afligi-*
C *da sin amor de sus hijos en que aliente, saludable consejo que la gobierne, lunbre de buena fortuna que la guie, quedarà vēcida al fin i con infamia de sus hijos miserablemente destruida. Las discordias del nonbre de nobles i populares quitò la reformacion del Garibeto en el año mil i quinientos i ventiocho, e hizo vn cuerpo la ciudad, mas no sacò la raiz de los co-*
D *raçones de los amigos de novedades, pues reverdece en todos, mostrando ser dos cuerpos; el vno mas principal i de superior autoridad en todas las cosas, en ciudad libre, donde la mayoria hazen merecimientos cerca della, i los bienes del animo i de la fortuna cerca de si propios. A estos se da el grado superior, no al nonbre de nobles, aunque prefieran la antiguedad, pues los hechos de los populares no le son inferiores por ella en la*

guerra, ni en la paz, ni en los meritos de los mayores i nobleza, ni en los bienes naturales i adquiridos para el gobierno. Desde el año de mil i ciento fue gobernada Genova de sus ciudadanos dignos por valor i riquezas de ser Consules, generalmẽte iguales todos, sin distincion ni nominacion de nobles. Vna parte gobernaba el estado i los exercitos, otra atendia a las causas civiles sin afecion a familias, ni esplendor de progenitores, con santas costunbres, vivir politico, gloriosas enpresas, gobierno libre, por los intentos dirigidos al publico bien. Con armadas alcançò la patria estados, tesoros, reputacion, potencia, tanta gloria, que igualâra a la grandeza de Venecia, a quien no fue inferior en el mar en fuerças, ni fortuna; pues en el año mil i dozientos i noventa i cinco armò contra ella ciento i sesenta i cinco galeras con quarenta mil conbatientes: i enel valor enel pelear fue casi sienpre superior. En la vltima guerra contra Pisa, que durò siete años desde el de mil i dozientos i ochenta i seis, armò en diversas vezes seiscientos i ventisiete baxeles casi todos galeras, i debilitada i deshecha la dio a Florentines en presa, con el fruto de sus trabajos, gastos, vitorias. En este tienpo por evitar cõtiendas sobre alcançar el Consulado tenidas, i los tratos de los anbiciosos, cõvino elegir vn Potestad forastero (en imitacion de los de Capua, i delos Anciatos que le pidieron a los Romanos) para regir el señorio con la conpañia i consejo de ocho prudentes ciudadanos. Llamavalos la cortesia a su vsança Gentilomini, *i por su*

A *respeto ellos entre si i en su presencia se llamaban Nobles del gobierno los Consules, como aora los de la Señoria los Magnificos; mas no enel Consulado de las causas civiles. En teniendo dos o tres vezes oficio vn Romano igualaba a los Nobles, i Patricios i Senadores, i los q̃ no eran Patricios siendo de familias Consulares i grandes, como Lecinios, Crasos, Senpronios, Decios, Fulbios, Marcelos, Lelios, Pisanos, Metelos, i otras innumerables familias Plebeas, a quien Livio i Salustio llaman nobilisimas.*

B *Las ordenes Senatoria Equestre i Pedestre de cinco en cinco años renovaban los Cesores, i añadian Senadores i cavalleros nuevos Plebeos i Patricios, i quitaban los inutiles, i Senadores criaban de los Censores, Pretores,*

C *Consules, Tribunos de la plebe, supliẽdo el numero de los Senadores muertos en los cinco años. Las dos partes eran de familias populares, porque todos eran del Magistrado, dedõde pasaban a Senadores. Los populares tenian por ventaja su Tribuno de la Plebe, potestad que no se comunicaba con los Patricios, sino renunciaban el Patriciado, como Clodio que se hizo de la casa Fonteya popular, i otros an-*

D *tes, aunque pocos. Poniendo en que de los otros Magistrados en cinco años vbiese otros cincuenta, cuya mitad eran Plebeos tanbien, de noventa o de cien adjuntos al Senado a esta cuẽta, erã los setenta i cinco de familias populares, i venticinco de los Patricios. Todos hazian vn cuerpo de Senado i Consejo, sin emulacion, ni distincion de Centurias; i valia tanto el voto del Plebeo como del Patricio;*

pero

1574 pero el Pueblo tenia el Inperio de hazer leyes, determinar las guerras, elegir Magistrados, juzgar las causas inportantes, i mando sobre muchas cosas para conocer, moderar i revocar qualquiera accion del Senado, i de todos los Magistrados, si mediante la apelacion de los Tribunos era llevado al Pueblo Romano. Contra la paz, gloria, grandeza de la Republica Genobesa armò se la anbiciõ de los Dorias, Espinolas, Grimaldos i Fiescos, no pudiendo sufrir la igualdad, i el vivir arrendados con las leyes. En el año mil i dozientos i sesenta i tres de noche Oberto Espinola cõ gente armada asaltò el Palacio del Potestad, i le prendiò con voz de Viba Oberto Espinola señor de Genoba. No salio con su tirania; mas en el año mil i dozientos i setenta con Oberto Doria conbatiò i vencio al Potestad i a los defensores de la Genobesa libertad. Hizieronse crear Capitanes i Gobernadores con todo inperio i esencion de las leyes, jurarles obediencia el Pueblo i el Potestad mismo. Los Grimaldos i Fiescos por igual tirania fueron espelidos por los Dorias i Espinolas sus contrarios. Esto puso limite a la grandeza, i dio tal principio a tal corrupciõ i enfermedad del señorio, que le forçò a pedir gobierno forastero, para que no viniese la sugecion a esclavitud miserable. Començarõ a Reynar los vicios, discordias, parcialidades, traiciones, crueldades, omicidios, guerras, prisiones, rescates por dineros, como de mano de barbaros, destruiciones, incendios, ruinas i asolamiento de casas, jardines, palacios

A de magnifico edificio. De Genoba sitiada con las armas espelieron a los Dorias i Espinolas sus emulos los Grimaldos. Quantos valerosos i nobles, que anplificaron el estado con la antigua virtud, acabò la guerra? Quantos sabios, huyendo los comunes i lamentables daños, buscaron seguridad en el destierro por agenas tierras i culpas agenas? Por reparar

B estas acerbisimas miserias, se entregò Genoba al Enperador Enrique VI. en el año mil i trezientos i ventiuno, i por su muerte a Roberto Rey de Napoles en el de mil i trezientos i treinta i cinco, al Rey de Francia, a los Duques de Milan. Tanto pudo dañar la anbicion i discordia infernal de las quatro casas formidables a la patria, que sus hijos criò, onrò,

C dio fuerças, para que las convirtiesen sin piedad, sin miramiento civil, sin respeto filial contra sus maternales i generosas entrañas. Esta tirania acabò la prudencia i valor de Simon Bocanegra. Restituyò la autoridad i libertad, i el nonbre de Duque, i ser admitidos, como en los felices tienpos, todos los ciudadanos al gobierno, llamandolos Estado popular, porque olvidasen el apellido de

D nobles odiosisimo en general por las malas obras de las quatro casas. Prohibioseles por ley el ser Duques, i Capitanes en el mar, i el entrar en el gobierno. Aunque despues se les concediò la tercera parte, i la mitad de oficios. Si algun ciudadano queria ser Duque, o tener los mayores cargos, dexaba el nonbre pernicioso de noble inutil entonces, sus vanos espiritus i soberbia, i se llamaba popular en

la

la administracion de la Republica, de las cincuenta casas antiquisimas se hizieron populares los Centurioni, Pineli, Manrusi, Guaci da Franchi, Giustiniani, Fitinanti da Fatio, Adorni da Soprani, Buroni, Longhi da la Torre, i otras. La administracion de la Republica solamente daba nobleza, no la antiguedad, ni hazañas de los mayores en el primero tienpo con nonbre de Nobles en el segundo de populares. Assi los Passani, Castiglioni, Pineli, Strata, Nobles estrangeros, ilustres con autoridad i aprobacion de sus patrias, porque vinieron a Genoba, quando la voz popular daba la calidad i buen nonbre en la administracion de la Republica, se llamaron i fueron populares. No pudo en todo este santo consejo contra la anbicion, porque muchos ciudadanos se juntaron con las quatro casas, llamandose Nobleza nueva, començando la diferencia i distincion de Nobles i Populares, no inferiores ni en estado ni antiguedad. Recibieron en sus albergues mucha gente vil, advenediza, muchos Nobles antiguos dexaron su nonbre, i tomaron el de otras familias menores en calidad por mayores en numero. Esforçaron el vando de los Adornos i Fregosos para ser participantes con los que podian ser Duques, truxeron forasteros para nuevas guerras, i durante ellas quedarse con muchas tierras que oi poseen del señorio. En el año mil i quinientos i ventiocho se reformò Genoba, i quitò la diferencia de la nominacion de Nobles i Populares, i entre muchos nonbres que se propusieron para non-

A *brarse, por comun consentimiento tomaron todos el de Nobles, i en un dia nacieron i se llamaron, dexando la Plebe sin voz ni parte del gobierno. Quedaron vivas ventiocho familias antiguas Nobles i cinco Populares antiguas (i aora pretenden les sean inferiores) i consumieron otras mejores que las que dexaron en ser: i aunque algunas de los Nobles, por*

B *de poco numero, segun antigua costunbre. Agradecidos los Populares consintieron con sinceridad en que fuesen Duques los de las quatro casas reprobadas, i en la umiliacion de los Adornos i Fregosos asistieron. Aora quieren ser cuerpo separado los viejos Nobles, i les dan fastidio los Populares con superioridad injusta, i tienen la mitad de oficios; pero no los*

C *agregados, que recibieron su nonbre para aumentar su seguito, ni sus onras i comodidades. Aunque el sitio de Venecia, el umor del Pueblo, la prudencia de los señores, i las leyes son propias del estado Aristocratico, apenas a quatrocientos años que a el se reduxeron. I en ellos uvo las sediciones i guerras civiles Boconianas, Falerianas, Lepolienas, Bayamontanas, i los vandos crueles de*

D *Iustinianos, Scevolas, Selienos, Bafrenos, i las muertes violentas de deziocho Duques, i de gran numero de Senadores que refieren sus Istorias. Aunque para mantenerse dio la Nobleza al Pueblo algunos oficios pequeños, enparentò con el, tomò su dinero prestado, obligandole a la conservacion de la Republica, i para hazerle mas tratable i fiel, le dio larga libertad en toda suerte de plazeres,*

1574 res, i algunos ricos ciudadanos admitio por Nobles, e hizo que los caudalosos cevados en sus gustos, i los pobres en negociar i oxercitar sus artes mecanicas, con la comodidad del asiento maritimo i fortaleza natural sin temor, no tratasen sino de su sosiego i ganancia. I quando los Venecianos comunicaron por la agregacion la vltima vez su Nobleza a muchas familias populares mas en numero que las de los Nobles, las juntaron consigo en el gobierno de la Republica, sin reservarse la mitad o parte alguna de los oficios del Magistrado, juzgando que no seria esto verdaderamente hazer vn cuerpo, ni los otros serian perfetamente Nobles, que vivian antes como vasallos, concediendo, o quedandoles la administracion de la Republica, i la mas antigua nobleza de Italia fuese la merced lisa, grande, magnifica, vtil. Imiten esta prudencia, esta razon, esta justicia, esta cortesia los Genobeses para hazer iguales a si los Nobles agregados enel gobierno, pues no pusieron en aquel cuerpo otros ciudadanos, sino los antiguos participes del sienpre, antes i despues de Bocanegra: no recibieron, mas ellos dieron a los Nobles el ser Duques, de que fueron con tan justa causa i razon privados. El contradezir esta es injusto, i el proveer que sean tantos dellos como de todos los otros con mala distincion de nonbres, pues la buena ley busca la vnion de los ciudadanos. Siendo asi poco el numero, i los otros tantos mas, i no creciendo como ellos en cada vn año con siete familias, i en algunas con diez, ai disparidad desproporcionada. El modo de hazer la ley del Garibeto fue lo peor; porque aviendo juntado al Duque Iuan Baptista Fornari doze Consegeros por mitad, quando el Conde de Fiesco intentò tiranizar, corronpiendo los Nobles a los Populares se hizo la ley, no vniversal, ni propuesta, hecha ni consentida, diziendo los Nobles, se darian antes a Principe forastero, que entre ellos i los Populares no se conociese diferencia. No niego que merecen mucho los Gentilonbres Antiguos por las cinco hazañas grandes de Oberto, Lamba, Pagano, Luciano Doria; i la de Tomas Espinola hechas desde el año mil i dozientos i ochenta i dos hasta el de mil i trezientos i setenta i nueue, i por los ciento i ventiocho hechos medianos i pequeños en servicio de la patria, desde el año mil i ciento i dezinueve hasta el de mil i quinientos i venticinco. Mas no son inferiores las seis hazañas grandes de los Populares Bocanegra, Simon Vignoso, aora de Franchi, Pedro Fregoso, Iuan Fregoso, Viagio de Asereto, i Octaviano Fregoso, desde el año mil i trezientos i quarenta i vno hasta el de mil i quatrocientos i setenta i cinco: i los ochenta i cinco hechos medianos i menores desde el año mil i ciento i dezinueve hasta el de mil i quinientos i ventiquatro. Si an de ser estimados los que onraron i ayudaron a la Republica, i en poco los que la arruinaron, los populares que la aprovecharon i nunca ofen-

ofendieron tiranizando, ni pusieron en manifiesta perdicion como los Nobles, deben ser pospuestos, o antepuestos? i como buenos ciudadanos loados i preferidos? Estos son los del portal de San Pedro, que merecen con razon las onras i oficios en Genoba, de que participaba antes de la agregacion. Gran prudencia es huir de que pocos tengan demasiada autoridad, ordinaria potencia, ni el dexar, con el tener la perpetua, entrar al punto la tirania. En Perugi a los Baglioni por umillarlos Risparti, en Bolonia los Bentivoli levantados del Pueblo por odio de la Nobleza: en Sena los Petruchi por los Nobles por enfrenar el Pueblo: en Florencia los Medicis cabeça de los medianos i baxos contra los grandes i poderosos. No les basta a los Gentilonbres del portal de San Lucas gozar de las riquezas del patrimonio de San Iorge, renta tan grande solamente para casar sus hijas, sin gozar dellas los del de San Pedro, sino querer la suprema autoridad, i que las cargas lleven los demas. Los Romanos en el repartirlas, median la autoridad i preeminencia en la Republica: porque en vn servicio de ciento i noventa i quatro mil escudos, assi pagaba mil vna centuria de la primera clase de ciento i ventiocho honbres, como vna de la quarta de mil i dozientos i treinta. I assi contrapesando la menor autoridad con la mayor carga, las cosas se reduzian a igualdad, de que todos quedaban contentos. Con artificio i orden cada vno tenia voto en las publicas deliberaciones, i sin confusion ni embidia era de mayor peso el de los mas calificados i ricos, por el mayor riesgo que corrian en la Republica: que si vn Patricio o Plebeo de familia Noble, Consular o Triunfal era en la quarta clase de veinte Centurias, i vn nuevo en la primera de ochenta, valia su voto diez vezes mas q̃ el del Patricio, i del Plebeo de familia ilustre. Llevaba las cargas mayores quiẽ llevaba las mayores onras: en Genoba quierẽ los provechos, el mãdo, el señorio; las cargas, los gastos solamente para el Pueblo menudo.

A esta junta avian concurrido los mas de la nobleza antigua i nueva, i lo mas ecelente del pueblo, entrãdo vnos tras otros atraidos de la voz que esparcieron los noveleros de la materia que alli se trataba, en que consistia su poder i consistencia; porque antes que los dos Oradores dixesen, con variedad se hablò, dando i tomando cargos los vnos a los otros, a vezes con animo reposado, a vezes alterado, como los movian las razones, porfias e intentos: i cierto para mantenerlos atentos i dociles, ya que no venebolos, pudo la autoridad de don Iuan de Idiaquez, por la satisfacion que tenian de su buena intẽcion i zelo, i representar la persona de tan gran Rey i a quien devian su conservacion i aumento, recogidos i admitidos a vivir i tratar en todas sus Provincias, quando los Franceses los espelian, i otras naciones no los dexaban negociar, siendo la mercãcia i su seguridad favorecida del Derecho, i costunbres loables de las bien gobernadas Provincias. Con esto se pusierõ los vandos como en tregua, aunque los nobles viejos querian conservar su mitad del

1574. del gobierno, i los otros quitarsele al descubierto, anbos mostrandose inclinados i obligados al Rey Catolico, i a Frácia el Pueblo que seguia los nuevos. Daban por causa el querer entregar la tierra al Rey de España los viejos, i con su vnion conservarse los nuevos, poniendole las armas en la mano, para que si tardara el socorro de España, en que tenian su confiança los viejos, quedasen burlados. Por esto el Marques de Ayamonte estaba con buen golpe de gente pronto a la defensa de la Señoria en qualquiera inpensado accidente. El Pontifice trataba de enbiar persona a intervenir en su pacificacion, aunque se entendia que solamente podia la autoridad del Rey Catolico. La plebe ronpiò tregua, que por treinta dias hizierõ los Deputados de anbas parcialidades, tomò las armas cõ furor fomentadas de Bartolome Corona popular, que cõ promesas, i arrojar dineros la movia a su voluntad, i proveyò los oficios de la milicia, con fama de que los viejos queriã entregar la ciudad a forasteros, i de que tenia orden de la Señoria para lo que trataba i hazia. El Pueblo reconociẽdo sus fuerças (cosa dañosa en Republica i Monarquia) dixo queria negociar por si, i por medio de sus Deputados alcançò de la Señoria la suelta de algunas gabelas, crecimiento de la paga a los texedores de sedas trezientos agregados jũtos sin los hijos que se añadian, perdon general del yerro que pudiese aver avido enesto, i dexò las armas i el furor. Los viejos temiendole, salieron de la ciudad con sus familias i ropa. Dio cuidado a sus contrarios este indicio de mayores resoluciones. El Pueblo insolente dispuesto cõ liviana sonbra a qualquiera desorden tenia mucha mano; i assi hasta los Deputados que trataban de acuerdo de la parte de los viejos temiendo su prision siguieron a los

A que primero se ausentaron. El Enbaxador pedia el cunplimiento dela palabra dada al Rey. Esta alteracion i ronpimiento dio tal estallido en Roma, que el Papa nonbrò para enbiar por su Legado a Genoba al Cardenal Moron, aunq̃ lo procurò inpedir el Enbaxador de España. Enbiò Breves al Duque de Saboya i al de Florencia, para que sus fuerças no se entremetiesen en las cosas de la Republica. Desplaciò a los viejos el Legado, i al Pueblo que no queria cõponedores.
B Iuntòse en barrios, i jurò defender su Republica hasta la muerte vltimamente reformada i reduzida al estado i leyes del año mil i quinientos i ventiocho; i para esto i salir tirano nonbrò Deputados i cabeças. Tenian autoridad los que animaban su anbicion, perdianla en cõtradiziendo: i lo cobraba el mas sedicioso, i todo estaba a su discreciõ, i alcançaba quanto su apetito vario
C i mal advertido queria. Demanera que se devian gracias a su insolencia por su moderacion, causada por vn honbre que tenia gran credito con el vulgo, de buen ingenio i mediana fortuna, aunque mucho menos q̃ otro tienpo alcançò, i en repartir armas i dineros. Avia gastado gran tesoro, muestra de intento particular i tiranico por tener comunicaciõ cõ Francia, por medio de Galeazo Fregoso que asistia en Paris, i podia con
D el Rey, i del Conde Cipion Fregoso. Por esto don Diego de Çuñiga con vigilancia procuraba saber lo q̃ Genobeses foragidos negociaban, i en los pasos de las fronteras avia recato i cuidado en mirar lo que por ellos pasaba. Era de temer podia este poderoso induzir al Pueblo prender o matar los Ministros i parciales del Rey Catolico con pretesto de su libertad, i de falsa voz, i que vbo muchas, i desesperado de perdõ de agravio, i tal, se vniese cõ quiẽ le ofreciese de defendelle del castigo.

Por esto es menester resistir al pueblo en el principio de su furor, castigando qualquiera demasia, para que no se alce poco a poco con todo. Porque tuvo pequeño origen su Estado popular, i su licencia i mano cõtra los nobles. En el antiguo tienpo no participaba del gobierno, obedecia los Magistrados i las leyes. Començò en los teatros i fiestas publicas, donde pendia de los superiores, a alegrarse mas de lo que solia, i hazer aplauso atrevidamente à lo que le daba gusto, como si con prudẽcia juzgára. Del sufrir esto en los juegos i burlas, dexandole dar nonbre de bueno i de malo, de primero i segundo, conocio su opinion i poder, i pasò con libertad su juizio a las veras. En su favor hizo leyes en Roma el primero Publio Valerio Poplicola. Quando Menio Agripa reduxo el Pueblo a quietud i baxò del Monte Sacro donde se apartò mal cõtento del gobierno de los Patricios, crearon Ediles, i los primeros Tribunos de la Plebe; de cuya Tribunicia potestad tenblaba Roma. Desterrò en Ardea a Coriolano Dictador i vencedor, limitò con leyes el tienpo i poder de los Consules: eligiò como estos solian los Questores de si mismo; hizo triunfar sin voluntad del Senado a los Consules vitoriosos de los Equos, Volscos, i Sabinos por mui populares: i leyes para que casase su gente con la Patricia contradiciendo el Senado. Sacò igualdad cõ la nobleza en las onras, oficios, bienes. Criò Tribunos de los milites q̃ tocaba solamente a los Capitanes generales, i Dictador a Marcio Rulia-no el primero de los populares, i le dio triunfo, porque venciò los Etruscos, Poco a poco se introduxo por su arbitrio i potencia en todos los cargos, onras i preeminencias de la Republica. Quando à vsurpado nõbre i poderio el pueblo, aũque de su multitud se espere ayuda, se teman A muchos daños por su fuerça grande imitadora delas furiosas avenidas de aguas; viles temiendo, haziendo temer crueles. A los que ayer perseguia oi ayuda, aun a quien le quiso, i a quien el quiso ofender. No se fien los poderosos en su favor i vmor, ni del se valgan, sino quanto baste a sustentar los primeros inpetus de la fortuna, i tomar tienpo para juntar sus fuerças, con que no solamente se defiendan sin el Pueblo, mas aun puedan, siẽdo necesario, ponerle freno, B quando por alguno de los accidẽtes i pasiones a que està sujeto, piense i tiente de bolverse encõntra.

Capitulo XXIII. Prosigue las cosas i sucesos de Genoba.

EL Duque de Saboya vino por el mar a Saona a visitar los Gẽtilonbres viejos que andaban descarriados fuera de su ciudad por culpa C suya; pues a los principios no supieron asegurarse en ella. Escrivio a dõ Iuan de Idiaquez estuviese advertido que para conservar la autoridad del Rey en Genoba tenia prontos quinze mil honbres, i en breves dias llegarian para deshazer los disinios de Franceses. Desplacio la oferta a los sospechosos, rezelando que en rotura metiendo tanta gente ocuparia a Saona que deseaba. El Rey Catolico por carta a la Señoria mostrò favoreceria solamente la libertad de D la Republica con neutralidad de vãdo, i aconsejaba su quietud con graves i paternales razones, que entendidas por las copias corrientes dieron general satisfacion, i el aver nõbrado para intervenir con su Enbaxador en su pacificacion a don Carlos de Borja Duque de Gandia señor grande de España, i por calidad i prudencia. Ofreciò Tiberio Brancacio Coronel Napolitano enbiado por el Cardenal de Granvela Visorrey las

1574. fuerças del Reyno en la defensa de la Republica, obligandola el Rey por muchas maneras para tenerla en su reverente amor, a la conserva cion della necesario. Llegò el Cardenal Moron a Genova bien recebido, i para invocar el auxilio divino començò cō procesion general, en que asistiò con los ministros del Rey, i con la Señoria, biē rodeados de arcabuzetes i peligros. El Pueblo queria llamar con su canpana el grā Consejo; era de temer, porque a su numero de trezientos podrian acudir quatro mil, i salir diversos efetos del que pensabā, no faltando espiritus tiranicos. I asi los del Portal de San Pedro subrogaron en los dos Consejos i en los Magistrados personas suyas en lugar de los ausentes del Portal de San Lucas. Llamaron algunos por edictos como a culpados, oponiendoles cosas que no hizieron, pudiendo castigar a si mismos cō mas razō por lo que ecedieron para conseguir su intēto. Quedaron absolutos en el gobierno teniendo en la Señoria dos tercios de los votos, por quien pasaban todas las resoluciones: i asi el Consejo grande confirmò el decreto de la concesion de los trezientos que se avian de agregar, que la Señoria dio a quinze de Março violentada del pueblo armado. Desconfiaba de cōcierto el Legado, viendo su autoridad respetada solamente en lo que conformaba con el gusto de los vitoriosos, i por los temores q̄ le causaban los intentos de los Franceses, dezia, valdriā mas las armas del Rey Catolico, que las razones, porque no se perturbase el sosiego de Italia, anticipando el remedio para establecerle en la Republica Genovesa. Tenia cuidadosos a todos el deseo de saber como tomaria estas cosas. Los viejos gentilhonbres se prometian su favor por su devocion, i por las prendas que tenian en sus Estados

A bastantes a asegurar, que siēpre que tuviesen su parte conpetente en el gobierno, seria el Rey obedecido i servido dellos. Hazian caudal de aver sido ofendidos debaxo de la palabra de su Magestad: mas no lo fueron sino de la que se dio a su Magestad, i aun en esta se consideraba, que no se despidieron los que tenian para su defensa, sino jurada ya la tregua. La palabra dada al Rey no guardaron sus emulos, i entre muchos temores concebian esperanças de B favor por verse con el mando, i averles escrito Marco Antonio Sauli desde la Corte, deseaba el Rey se concertasen, i en caso que no, dexaria hazer a las partes en su arbitrio con igual inclinacion. Proponianle tendrian forma para armar galeras i galeones con que servirle a sueldo, i mantendrian en la Republica su devocion, no menos en todo que los viejos. Estos le pediā C favor o licencia para valerse de sus galeras i armas. No se escusaba el escluir vno de los vandos, i parecia q̄ el ayudar al descubierto a los del Portal de San Lucas causaria sospecha en los Potentados de Italia deseosos siēpre de que las fuerças mayores creciesen poco. En el darles la licencia que pediā, se avia de considerar la Republica entera i sana, o dividida, o violentada. Si como entera, conservando su Enbaxador i D proteccion, i proveyendo la de sus Estados, el darla licencia causaria, q̄ en començando a vsar della los declararian por rebeldes, i por consiguiente fuera de la proteccion del Rey. Si se tenia por dividida, el dar la licēcia suspendiendo la asistencia de su Enbaxador i las provisiones, era general declaracion a la ayuda descubierta de los antiguos, quāto a enagenar los animos de los de la ciudad muy inferiores en fuerças para constreñirlos. En el abrigar los nuevos i su oferta, era de considerar la

inconstancia i poca firmeza que dellos i del gobierno establecido se podria esperar. Tanbien que avia entre los nuevos prudentes i buenos i aficionados por esto al servicio del Rey Catolico, i otros agudos i dañados, de quien por general profesion se dudaba; i tanto mas porque con los trezientos agregados admitidos con la sucesion se cunplia el numero de gente popular i bulliciosa, sin otros que avia antes en la agregacion, con que se podrian hazer dueños del govierno, i ser poca parte los principales i antiguos destos para lo que quisiesen. Sino se hazia la agregacion tan numerosa, quedarian con disgusto las cabeças del Pueblo que la pretendian, i darian al trabes con ellos como cõ los antiguos. En fin procediendo a gobierno popular absoluto, ya el Pueblo queria se dixese no era amigo de Españoles. Se debia mirar convenia al servicio del Rey reprimir los escandalosos, para dar asiento con justificado fin a la quietud de Genova, escala tan necesaria a sus Reynos i Estados por su seguridad i su servicio, sin querer otra prẽda, sino la conformidad de la Republica igualada i contrapesada de manera que todos pudiesen vivir en libertad i paz. El Legado contentaba el pueblo con esperança asonbrada de concertar las diferencias por el bien publico, i reputaciõ del Pontifice i suya enpeñadas con su venida, i viendo se deshazia su fundamento pidio licencia para bolver a Roma, o cierta, o fingida, porque parecio esperaria grangeando voluntades como se establecia el gobierno presente, por si se arrimaban al Pontifice, temiendo las armas forasteras. Porque Mos de Ianfrè enbiado del Duque de Saboya a dar al Rey Cristianisimo el parabien de su casamiento, dixo se praticaba en Paris de socorrer a Genova, si el

A Rey de España, como sospechabã, la queria sugetar, pues no se contravendria a la paz conforme a sus Capitulos. Para esto su Rey disponia las cosas, i acordò en su Consejo de enbiar a Genova personas a ganar i entretener amigos, porque Marco Virago Milanes le ofrecio tendria traça de apoderarse de Genova. Este llevaba acostamiento antes del Rey Catolico por su correspondiente i de sus Virreyes, i desdeñado porq̃ le falt, ò maquinaba en su

B contra. Pidio Enrique al Turco enbiase armada a Italia, para que oponiendose a la del Rey pudiese mas a su salvo enprender a Genova. Enbiò al Piemonte al Marichal de Velagarde cõ color de pasar a Polonia, i fin de atẽder a la pretension de Genova hallando sazon, i ofrecio la enpresa a Mos de Anvila para arrancalle del gobierno de Lãguedoc. Llegò a Genova el Marco Virago con dos galeras sin nonbre de Enbaxa-

C dor, i en su conpañia Galeazo Fregoso. Entrò mui aconpañado del pueblo novelero, fue aposentado donde lo avia de ser el Duque de Gandia en la calle nueva. Fregoso por estar vãdido de Genova no osò desenbarcar, hasta que Bartolome Corona vno de los cinco del Consejo, i que tenia el gobierno en su mano, le dio salvocõduto. Don Iuã de Idiaquez dixo a la Señoria teniã presente la prueba de su devocion

D al servicio del Rey de España, no admitiesen enbaxador de Francia, porque se disgustaria mucho. Avisò luego al Marques de Ayamonte para q̃ apercibiese la gẽte, i a Iuã Andrea, porque con todas las galeras de su cargo viniese a Portofin, i abrigase a Genova despojada delos mayores servidores de su Rey. El Virago dio su carta de creencia bien solicitado, porq̃ ganaba tienpo para tratar con muchos de lo que pretendia. Ofrecia el Rey Enrique armas, municiones

1574. nes i trigo, i dezia los deseaba defender, i para esto diò ordẽ a Carlos Virago Gobernador del Marquesado de Saluzo, i a sus ministros de la Probenza, para que la ayuden sin otro mãdato con quãto les fuese necesario. El Dux le respondio con gran resolucion agradeciendo los ofrecimientos, i por no dar sospecha al Rey Catolico protector i bienhechor de su Republica, convenia luego partiese, i con dos Procuradores le enbiaron su despacho, solicitado por el Legado i el Capitan Bendineli Sauli i Cristoval Fornari. Quanto Moron trataba era disponer los vandos, i a la Señoria, para que diesen la Bailia libre, con que se acomadasen sus diferencias, en q̃ variaba acariziando los populares i que mandaban, para que se le diese a el solamẽte, solicitado por los Prelados que le ayudaban, i publicando era lo conveniente aguardar la venida del Duque de Gandia, porque con mas calor de todos los ministros se tratase deste punto esencial, por ser el Rey tan obedecido en la Republica, i de sus particulares. Los del Portal de San Lucas conprometierõ, por escrito dado al Cardenal, sus diferencias en manos del Pontifice, i del Rey; i dudaban si los Nuevos admitirian conpromiso por no auenturar lo ganado. El Enbaxador don Iuan de Idiaquez alerto procuraba se asentase esto, rezelando, que si en las manos del Legado se ponian, aunque poco aficionado a Franceses, se contentaria con menos de lo que al servicio del Rey Catolico convenia, i podria ser en tiẽpo dificil para el remedio: i era sazon para ponerle, pues el Turco ni Francia inquietaban, mostrando sus fuerças el Rey porque temiesen, i no consentir cosa contra su autoridad, i libertad de la Republica, pues se devia hazer con neutralidad de las partes en favor della, ne-

A cesitada de tener curador. I asi en llegando don Iuan de Austria, aviẽdo avisado al Pontifice, i pedido, q̃ por la necesidad comun conviniese en lo mismo, se declarase a la Republica, queria su Magestad se estableciese i asegurase su libertad con tal gobierno, que todos sus mienbros pudiesen vivir con decẽcia en ella. Declaracion que siendo en consentimiento del Pontifice, i aviendo tãtas fuerças para executarla, seria de mas efetos que otros medios por su

B justificado fin, de grandeza i reputacion junto con seguridad del Rey, i consistia en la celeridad i conformidad con su Beatitud. Llegaron a Genova los Comisarios del Enperador el Obispo de Aiquì, i el Enbaxador ordinario que tenia en Venecia; i por la tardança del Duque de Gandia, enfermo de la gota en vn puerto de Cataluña, se aventuraba mucho, porque diferian los vandos en

C conceder el conpromiso. Don Iuan de Austria llegò a Arbenga, donde le dio cuenta don Iuan de Idiaquez del Estado de Genova. Pareciẽdole que su presencia i venida a ella no seria de provecho por la largueza de los negocios, no quiso entrar en la ciudad: i averse tratado en la Señoria fuese con tres o quatro galeras solamente. I asi respondio a quatro Enbaxadores, que le visitaron de su parte, mezcladas las parcialidades, inpediendo el hablar en

D ello por estorbar la azedia con que deviera responder a tan mal mirada resolucion, i enbaxada desmesurada. I por averse propuesto, que por ser Moron Cardenal Decano del sacro Colegio, i Legado, le precediese en las visitas i juntas; i hablar tanto el pueblo con atreuimiẽto, i aver repartido artilleria i guardias en el muelle i en las murallas, diziẽdo era para hazer salva a don Iuan, i nonbrar Comisarios que gobernasen la gẽte, è hiziesen las provisiones ne-

cesarias en anbas riberas. Don Iuan pasó à la Especie, i mostrò el Pueblo descontento, especialmēte los Cortesanos por la perdida de la vēta de sus mercaderias. Enbio cō dō Iuā de Idiaquez a don Luis de Cordova su cavallerizo mayor a visitar el Legado i la Señoria en anbos Colegios, i ellos le enbiaron otros quatro enbaxadores cō refrescos para que le sirviesen en su ribera i dominio. Los Deputados de los del Portal de Sā Lucas induzidos por el Legado secretamente ofrecieron otra vez papel de conpromiso: i el se mostraba tā zeloso de que su Magestad no gastase, que dixo se podian despedir los Alemanes è Italianos, no viniendo ya a Italia armada del Turco. En la Especie el Marques de Ayamōte i Iuan Andrea Doria trataron con don Iuan de Austria del remedio de Genova, dōde era de temer la instabilidad de los que gobernaban, porque los gentilhonbres Nuevos se ayudaban del Pueblo, por quien el gobierno podia perpetuarse popular, en tanta suspension dispuesta a mil casos dentro i fuera por sediciosos i noveleros. Convenia q̄ el Rey los mandase tenplar el orgullo i dominio absoluto, sino se fiaba de los Modernos; i si tenia por bueno tal estado, los librase de temor i rezelo asegurādoles su favor. Eligierō por Gobernadores a Iuan Baptista Lorizo i Frācisco Morelo gentilhōbres Nuevos, con que avia siete en la Señoria, i dos de los Antiguos, introduziendo con esto los vanderizos personas de quien valerse en la elecciō del Dux por el mes de Otubre venidero; grado a q̄ aspiraban muchos, i particularmēte dos bulliciosos i poderosos que se daban la mano con edad conpetēte el vno, i el otro cō intento de verse General de las Galeras que se avian de armar, o dar este cargo a su hermano; para que hecho el vno Dux executase el armar

A las galeras, i pagase al otro la ayuda en su pretension. El Pontifice rezeloso i dudoso (aunque amigo del intento del Rey) dixo a su Enbaxador se entretenia mucho don Iuan en la ribera de Genova, i esto, i la gēte que se levaba i juntaba en Lōbardia, sin saber para que efeto, causaba gran sospecha de que quisiese señorear a Genova, representando grandes inconvenientes en el hecho, i en la ofensa que recebiria, teniendo alli su Legado. El Enbaxador le dixo eran los aprestos para la defensa cierta de la Republica, en caso que otros se entremetiesen en sus cosas. La Señoria nonbrò por Enbaxador a Francisco Tallacarne Genoves, criado en Frācia cō su tio Maestro del Rey Enrique, i Presidēte q̄ avia sido del Parlamēto de Probēza que reside en Ayx, de buena intencion cō anbas parcialidades: i los del Portal de San Lucas, desde el Final donde se recogieron, a Estefano de Mari i Baltasar Lomelin Nobles Ancianos, a dar cuēta de sus cosas al Rey: a Mateo Senarega que fue Secretario de la Señoria al Emperador, i a Luca de Fornari Iurista. El Pueblo armado i violentado instaba en el cunplimiento de la promesa de la Agregacion de los trezientos juntos, sino se hazia podria suceder grā desorden; si se hazia, se cerraba la puerta a concierto, quedando el gobierno asentado en populares, i acabada de escluir del la mitad de los Modernos i Antiguos. Tal era el intento de los que guiaban el Pueblo i aspiraban à ocupar la silla de Duque. Mataron a tres oras de la noche de dos arcabuzazos juntos vn ermano de Bartolome Corona estādo en vna vētana en su casa, i como tenia grā credito i seguito en el Pueblo, dixerō los escandalosos para incitarle a la vengāça, se hiziese en los primeros q̄ encōtrasen de los Ancianos, con que corrieron mucho riesgo.

1574. go. El Legado i don Iuan de Idiaquez lo inpidierõ hasta saber la verdad, i el Corona procedio tenpladamente; el delinquente fue de los Nuevos, i amigo intimo del muerto, i hazia autores a los Antiguos, i concitaba el vulgo contra ellos. Fue descolgado por la muralla por sus deudos; porque se descubriò aver sido el traidor. Con esto perdio el Corona muchos sequazes parientes i amigos del matador rezelosos del como de enemigo declarado, deshaziendose quadrilla vnida i perniciosa. I como andaba Genova tan inquieta, estaban los ministros mui aventurados; de manera, que aviendo hallado de noche cierta carta en vna casa, el Pueblo rezeloso quiso prender vn ciudadano, porque contenia terrible conjuracion, en que el Idiaquez era conprehendido. Acudierõ mas de quinientos al Dux i Gobernadores en la media noche gritando, i pidiendo castigo en tan mal caso. Leida la carta en los dos Colegios, parecio ser de vn particular, que avisaba a vn su amigo, iba a asegurarse en vna villa suya, porque viendo el Pueblo armado temia grandes desmanes por sus desordenes. Tanbien acusaron otra vez a don Iuan de Idiaquez de que escondiò en su posada vn malhechor que procuraban prender, i avian de abrasar la casa dixeron, si no le daba. I que siendo el Rey Catolico tan neutral, no haria demostracion contra los de la ciudad, en favor de los que estaban fuera della: mas quando lo hiziese, le enbiarian la cabeça de su Enbaxador, pues tenian quien los anparase. I que Iuan Andrea procuraba ganar puertas para entrar a degollar la gente en las Iglesias, bolar barrios con minas, i blasfemaban contra su autoridad i seguridad, i contra los ministros del Reyno de Napoles i de Milan.

A Aunque aviendo venido a Genova vn honbre del Cõde Cipion de Fiesco a dezir, los socorreria con infanteria, le prendieron con gran deseo de su castigo para retener la venida de otros a inquietar mas la ciudad. Estaban las cosas en peligro de suceder desastres; aunque si el Pueblo es colerico i poco executivo (propio de las Republicas pequeñas) quando executa es cruel; i asi ai grande semejança en todas. Porque el de Atenas fue colerico i miseri-
B cordioso, adulable con delectaciõ, i sufridor. El de Cartago cruel, vindicativo, humilde con los superiores, inperioso con los subditos, constante en las desgracias, insolente en las vitorias. El Romano al contrario, paciente en las perdidas, constante en las vitorias, moderado en sus pasiones, aborrecedor de las lisonjas, estimador de los graves i severos.

C *Cap. XXIIII. Lo que en Flandres se hazia i pasaba.*

LOS enemigos quedaron vfanos con arrogancia socorrida Leyden cõ tanto daño de la Provincia, i desde Bueren corrian el Ducado de Gueldres i Amstelredan, cortando los caminos de Brabante con muchos daños i presas. Era plaça no grande, pero fuerte, con muralla de cal i canto, torreones a lo antiguo, ancho foso con agua, castillo
D incorporado con quatro torreones fuertes, i tres fosos, i sobre el arcen del vno grande i alto trincheron, i defendianlos quatro conpañias de soldados naturales, i se fortificaban a gran furia. El Comendador mayor para ganar esta villa, i seguir la guerra conforme al orden que tenia del Rey, aprestadas municiones i artilleria, ordenò a monsieur de Hierge Gobernador de Holanda, que las nueve vanderas del tercio

de don Hernãdo de Toledo, i otras tantas del de Valdes con algunos Alemanes i VValones caminase la buelta de Vtrech, Amstelredan i Haerlen, para que teniendo los rebeldes el sitio de algunas villas en el VValterlant desguarneciesen las que el avia de sitiar, para guarnecer las otras. Aviendo hecho alto en la aldea BevervvycK, ordenò caminase toda la infanteria Española sin vanderas a Vtrech, i la siguiesen en el dia venidero las demas naciones. Con siete mil infantes i quatro conpañias de cavallos para asegurar los diques se aquartelò sobre Bueren Hierge conforme pedia la seguridad i comodidad para batir, i levantadas las trincheas començò a nueve de Iunio Luis de Blois señor de Torlen General. Metieron los Españoles a onbro guiados del Sargento de don Manuel Cabeça de Vaca, que labraba las trincheas, con el Capitan Salazar, nadando en el foso batidos fuertemente de los enemigos, dos varcas grãdes con q̃ hazer puente para arremeter a la bateria. A vna misma con catorze caño nes en dos camaradas disparò cõtra la punta de vn torreon i lienço de muralla todo el dia por no se aver rendido requeridos los rebeldes. Aprestado el asalto al amanecer se prosiguio el batir hasta el medio dia, ora señalada para asaltar. Por el puente entraron cien soldados picas i alabardas de los escogidos de las conpañias de Valdes, guiados de los Capitanes Manuel Cabeça de Vaca i Gaspar Ortiz, i subieron por la bateria sin poder ser socorridos si los rebeldes se afirmaran, por aver roto el puente, aunque el agua a los pechos pasaron algunos con tanta presteza, que llegaron a lo alto quando los primeros. Los rebeldes huyeron al castillo, donde se rindieron, i salieron sin caxas, armas, vanderas. Ganaronse veinti-

A quatro cañones grandes i menores, muchas municiones, vitualla, toda la ropa de la villa que saquearon, i quedò Bueren con buena guarnicion, i la gente aloxada en las aldeas. Para assi ganar la Isla de Finart, asegurar las fronteras de Brabante, tener paso para otras, el Coronel Mondragon con tres conpañias de Españoles i mil arcabuzeros de su Coronelia reconocido con secreto lo que crecia i mengua ba la marea para gobernarse por

B ella vadeando el braçò de mar entre la Isla i tierra firme, sin temer nueve navios que tenian en el los enemigos bien armados, aviendo de pasar forçosamente a tiro de piedra dellos, i los que guardaban las trincheas a su frente en los diques con algunos fuertes, se arrimò con su gente i solo con jubones, çapatos, armas i alforjuelas con polvora i comida para dos dias, como si fuera por vna pradera, entrò gallar

C damente el primero en el agua quã do la menguante acabò; siguieronle las naciones, i aviendo huido los navios llegò a la Isla con perdida de diez soldados, i la ganò i diò paso a los que se la entregaron, i poniendo guarnicion bolvio a Brabante; i la gente a sus presidios. La nueva destos sucesos hallò al Rey con otros varios en Madrid, donde a nueve de Iulio murio don Carlos Laurencio su hijo segundo, que nació en Galapagar. Llevò su cuerpo

D a San Lorenço el Obispo de Siguẽça dõ Iuan Manuel. Hzosele vn solene entierro con el Oficio de alegria i de Angeles, pues fue a gozar con ellos el Reyno del cielo desde donde mira riyendo lo poco que valen los de la tierra. Su entrega hizo el Secretario Martin de Gaztelu al Prior i Conuento en onze del mismo mes. En el dia siguiente nacio el Infante Don Diego consuelo de la perdida i tristeza de sus padres,

que

1574. que ya era el tercero nacido de la Reyna doña Ana; llamaronle Diego, porque se baptizò en el dia de Santiago, i por sobrenonbre Felix, porque salio al Mundo en la fiesta de los Santos Martires Nabor i Felix, augurandole alguna gran suerte i felicidad, por ser como sucedio despues el primero Principe de Castilla que tuvo el nonbre del Patron de España. A esta alegria siguio disgusto grande, tan conpañeras andan estas dos pasiones, porque adoleciò gravemente el Principe don Hernando, i lastimaba el coraçon Real mucho, que le amaba tiernamente. Hizieronse en los Reynos diligencias estraordinarias cō Dios, i prorrogò por algun plaço, aunque breve, su desea la vida. El Comendador mayor ordenò a monsieur de Hierge sitiase a OudeVvater villa de quinientas casas sobre el dique en figura de ladrillo con muralla i torreones a lo antiguo con mucha artilleria i municiones, i la mayor parte con gruesos terraplenos, fosos anchos con agua, cercada de lagunas, canales, pantanos, guarnecida de quatro vanderas de Franceses, Tudescos, Escozeses, i tres de Holandeses i Ceelandeses, en numero de mil i ochocientos soldados sin los vezinos que podian tomar las armas, gobernados por vn experto Capitan Frances. Hizo el campo el Comendador mayor a Hierge de diez mil infantes con algunas vanderas de la Coronelia de Carlos Fucar de Alemanes altos, i de las de Berdugo i Gallo de VValones, i quatrocientos cavallos, i quinze vanderas de gastadores de Lieja. Para desatinar al enemigo, porque nò entendiese la enpresa que se avia de hazer. El Cōde de Meghen con vna parte desta gente i algunos cañones fue la buelta de Bomel, otra parte a VVoerden, i el resto a Scohoven. Hierge

A llegò a OudeVvater con la vanguardia, i procurando ganar vn fuerte que guardaba la esclusa a tiro de mosquete de la villa en medio del dique que la rodea, vbò grande escaramuça con los de la guarnicion hasta que la desanpararon, i le ganò con perdida de ocho soldados; en su guardia aloxò la gente de Francisco de Valdes sobre el dique que iba a Scohoven, i en su correspondencia en el que iba a Montfort, i el que a VVoerden desde Montfort vn regimiento de Alemanes,

B i otro de VValones en el de Dorgau, a la frente de la villa dezíseis vanderas de Españoles de los tercios viejos; i de retaguardia dellos las dos Coronelias de Alemanes baxos de Hierge i Meghē, i la de VValones de monsieur de Floyon: la cavalleria al largo de los diques mas vezina al enemigo cubierta de infanteria. El Capitan Frances lue

C go derribò casas por donde le parecio batirian para abrir plaça donde poner esquadron i golpe de infanteria a la frente: Desenpedrò las calles i hizo subir la piedra a la muralla para tirar, labrar abroxos de hierro, tablones con puntas de hierro, minas, vigas gruesas redondas de cincuenta pies en largo con ruedas i llenas de espigas de hierro para arrojarlas al tienpo del asalto la bateria abaxo al encuentro

D de los que arremetiesen, asidas con cuerdas para recobrallas. Hizo media luna a la muralla a la parte del dique de Scohoven. Socabò los cimientos de la torre de la Iglesia por vna parte, i los apuntalò, para que su ruina batiendola no cayese en el foso, sino en la villa quemando los puntales. Hizo que los vezinos vestidos con los ornamentos de la Iglesia anduviesen por las murallas, i cō las Imagenes en su escarnio, para q̄ que entēdiendo su delito, i la indignacion q̄ causaria en los Catolicos, i

deseo de vengança el desacato, temiendo el castigo pusiesen su salvacion solamẽte en pelear. Hierge no menos diestro i cuidadoso arrimò las guardias a los diques mas cercanos para cortar el paso; cegò con madera i fagina el rio que venia de Dargau. Hizo cada vãdera dos cestones, i truxo en carros azes de cañamo i rama para alargar las trincheas, porque avia tanta falta de tierra que los del tercio de Valdes acabaron las suyas con caxas de madera. Plantaron sobre el dique de la Esclusa veinte cañones, i cinco sobre el de Monfort siguiendose vno a otro por no caber encamaradas, de manera que la bateria miraba al quadrado la muralla. Cõ dos cañones desaloxaron de la torre de la Iglesia la mosqueteria que tiraba a las trincheas. Requirio Hierge a los de la villa se la entregasen por vn tronpeta, i para ganar tienpo para fortificarse, respondieron, la mantenian por el Principe de Orange, le avisarian, i dentro de tres dias darian la resolucion. Todo el dia siete de Agosto continuò la bateria, i vn soldado del enemigo con entereza i seguridad de animo como si fuera por su plaça, paseò la muralla reconociendo lo que convenia reparar, aunque le tiraron muchas valas, i favoreciendo la Fortuna su osadia ninguna le tocò. Repararon lo batido en aquella noche cõ tierra, fagina, leña, colchones, plumazos, pipas terraplenadas. Los Españoles a quien se dio la arremetida para el dia siguiente, tanbien cegaron el foso sin perder hombre, i hizieron dos puentes de qua ro pasos de ancho, tan firmes que sufrieran pasar artilleria. Batiò hasta las onze enel dia venidero los reparos, i don Hernando de Toledo enbiò a reconocer la bateria a los Capitanes Francisco de Aguilar, Alvarado i Sancho Beltran de la

A Peña, i seis soldados subieron a lo mas alto, i los rebeldes salieron a su defensa mostrandose hasta venir a las picas i espadas, tan cerca, que vn Español quitò vna pica de la mano, i otro matò con el arcabuz la centinela que estaba a la guardia, i bolvieron a dezir lo que vieron. Vn soldado armado de todas pieças reconocio lo q̃ se batiò en sus defensas pãseãdo la muralla del vn cabo al otro sin herirle vala de muchas que le tiraron. Doze Españoles bolvieron

B a reconocer la bateria, i los enemigos los recibieron arrojando fuegos, piedras, maquinas, i las vigas sobre las ruedas; i la artilleria las hizo invtiles. Al medio dia el ayudante de Sargento mayor soldado del Capitan Armengol vino a las trincheas del tercio de Valdes, i dixo a su Capitan mejorase su vandera, porque se arremeteria presto, para que se pudiese señalar su Alferez. Oyolò Gregorio Ortiz Al-

C ferez de Gaspar Ortiz, i puesta la celada asio su vandera; demostraciõ que hizo a los otros Alferezes, que eran de guarda, caminar con las suyas a porfia seguidos de sus soldados, i subieron por la bateria. El Conde de Meghen, aunque no le tocaba, para animarlos arremetio cõ ellos. Los rebeldes ocupados en su reparo sin temor que el asalto seria tan presto, dieron fuego a vna mina, i bolò solamẽte tres soldados de los primeros, i con los demas lle-

D garon a las picas gallardamente. Las quatro vanderas de los tercios viejos de don Hernando de Toledo i Iulian Romero, q̃ estaban a la guardia, siguieron a los que conbatian, i a estos los demas Españoles de los quarteles, i pelearon de anbas partes con porfia, estruendo i brio, defendiendose los rebeldes con todas las armas i maquinas prevenidas, fuegos, pez, plomo derretido, con grã corage por mas de vna ora, hasta que

1574. que fueron vencidos, i entrados, i muertos, sin quedar en la villa veinte personas, i se quemò sin averiguarse quiẽ puso el fuego, i solamẽte se salvò la Iglesia. Murierõ de los Españoles noventa, fueron otros tãtos los heridos con el Capitan Sancho Beltran de la Peña, i se enbiarõ a curar a VVyck i otros presidios. Puso Hierge guarnicion, i para sitiar a Scohovẽ dispuso lo necesario. Era villa pequeña mui Catolica i fiel a su Rey hasta rendirse en vltima necesidad al enemigo por no poder ser socorrida, sobre la ribera del Rin, i llega la marea creciente a sus muros, i navios con ella en el puerto o canal de la villa; i la menguante descubre por sesenta pasos el arenal. Su figura prolongada fuerte desde la parte del dique principal hasta la suya, que es tierra firme, con buenas murallas, con grandes terraplenos i torreones gruesos, con sus trabeses bien acomodados, i ancho foso con mucha agua; i su mas flaca parte era donde batia el mar, por ser casamuro la muralla. Tenia setecientos soldados de guarnicion Franceses, Holandeses, Ingleses; i vn fuerte entre tres rios cerca de la villa. Para cubrir el intento Hierge, enbiò la buelta de VVoerden mil Españoles i Alemanes por mitad sueltos sin vanderas, i la artilleria a Vtrech. Partio con la tercia parte de la arcabuzeria para Scohoven, i mandò bolver a Oudevvater los que iban a VVeterden para incorporarse en sus vanderas i seguille. Acometio el fuerte entre los rios, i desanparandole, i el ganado de los prados, los rebeldes de su guardia, se retiraron a la villa executados i cargados hasta sus puertas, i de la misma manera los que salieron a escaramuçar. Ocupò los diques i las casas fuera de la villa, i vna Abadia en el dique Crinpẽ, donde aloxò

A los Españoles de los tercios viejos, i algunas vanderas de Alemanes; i en el dique de Oudevvater el tercio de Francisco de Valdes con algunos Alemanes i VValones, i lo restante se repartiò por los prados, i porque se inundaron ronpiendo los enemigos los diques, aloxaron luego en el de Montfort, i los tercios viejos en el que venia de Rhenen. Informado de dos Burgomaestres espelidos de la villa por ser buenos Catolicos, que por quinze dias no se acabaria de anegar la

B canpaña de manera que obligase a levantar el sitio, hizo pasar el Rin al Capitan Borja con tres conpañias de Españoles a guardar vn fuerte de la otra parte cercano a la villa, i poner dos cañones reforçados en el para inpedir el paso de Vtrech i hazer daño en la tierra. Labraron las trincheas a la orilla del dique del Rin, porque fue advertido que batiendo por alli arrui

C naria la muralla en vn dia por ser casamuro, i daria su ruina comodidad para el asalto, por quedar con la menguante en seco todo lo que no era foso en que no avria dos pies de agua. Con las trincheas llegò Hierge a la casamata sobre el foso entre el dique i el rio por aver tierra enjuta, i plaça para dos cañones. Llegò el Conde de Meghen con navios de Vtrech, con que hazer puente i cerrar el Rin, que no

D pudiese la villa ser socorrida por el, i darse la mano los quarteles. Aviendo pasado los navios arriesgadamente tirandoles de cerca la artilleria i arcabuzeria de la villa sin daño se tendieron del vn cabo al otro del rio, i con tablones formaron el puente, i con las entenas en triangulo hizieron puntas de tajamares para inpedir el llegar al puente los bageles que le envistiesen, i perder la furia tocando en las puntas. Monsieur de la Guardia Fran-

Frances con mar i viento en favor vino con tres pleitas a trabucar el puente, o abrirle i socorrer la villa: las dos perdio, i con la suya pasò ala villa tirando a los Españoles, que disparando contra el al descubierto estaban en la ribera. Fue hecho Gobernador, i se previno para el asalto. Truxo mõsieur de Tolen de Vtrech ventiseis cañones por el agua, i con dos batiò vn torreon a la punta del dique, que no estaba terraplenado, cõ que se descubrio mucho la muralla, luego plantò ocho en la plaça de la trinchea entre dos diques, i las deziseis pieças en dos camaradas a dozientos pasos de la la otra parte del rio en el arenal de la orilla, i los tres cañones de la guardia del punte a distancia de quatro ciẽtos por estar el rio en el medio. Con vn tronpeta requirio a los de la villa q̃ se rindiesen, i bolvio sin respuesta. La artilleria batiò con tanta furia i diligencia todo el dia, q̃ si la marea no lo inpidiera, se pudiera seguramente dar el asalto. Los rebeldes por el daño q̃ les hazia el batir se retirarõ al reducto que tenian en vna punta dela villa. Reconociendo el foso de noche para dar el cõbate otro dia, que fue el de S. Bartolome, vn Frances saliò a parlamentar sobre el muro para rendirse. Salieron con sus caxas i vãderas, i puso Hierge guarnicion en la villa. Pasò sobre el fuerte de Crinpẽ el mas principal de la ribera sobre el dique de Dargau la buelta de Roterodan, fabricado en triangulo con tres cavalleros, que los dos miraban al dique cortado, i el otro al agua, puesto en la junta del VVael; i Leè, i el Mosa que los abraçaba a la misma punta de Crinpen; i todos tres corren a la Isla de Islelmonde, i entran por alli en el mar. En el fuerte mas principal avia dozientos honbres, i en el otro pocos menos. Los Españoles para ganallos por orden de Hierge cegaron las roturas de los diques; i porque los rebeldes desanpararon a Crinpen, pasaron a batir el otro fuerte de la otra parte del rio, i tanbien huyeron los enemigos. Hierge los guarneciò i basteciò bien, i levantò otro frontero de la misma Isla a la punta. Meghen con parte de las vanderas de Valdes i algunos Alemanes de Carlos Fucar, fue a sitiar a VVoerden, i levantar quatro fuertes para inpedir el correr el enemigo azia Amstelredan i Vtrech. Hierge llegò vitorioso de tres plaças por bateria, i de dos fuertes inportantes, porque el Comendador mayor retirò la mayor parte de la gente a Brabante.

Capitulo XXV. Llega el Duque de Gandia a Genova, i trata de su pacificacion.

Llegò el Duque de Gandia a Genova a treze de Agosto recebido con aplauso general por la grandeza de su nonbre, casa, i Rey que le enbiaba, por lo mucho que fue deseada su venida. Dio en Señoria las cartas de su comision con autoridad, valor i prudencia. Vio al Cardenal Moron i Comisarios Inperiales. Acordò su junta por el mas breve remedio para fenecer las diferencias, el pedir la Bailia libre, i conpromiso en su Santidad i las dos Magestades, salva sienpre la libertad de la Republica, i no concediẽdola, vnidos formar leyes convenientes, i hazer q̃ las estableciesen so la pena de su indignaciõ, para atajar sus diferencias i los muchos temores de Italia suspẽsa i avẽturada con ellas, atenta i en esperãça del fin mui dudoso. Favorecia cõ cautela el Legado los del Portal de S. Pedro, i pretẽdia cõprometiesen solo en el los del de S. Lucas tãbien.

Dixole

1574. Dixole con buen espiritu don Iuan de Idiaquez, admitiò la modestia del Rey Catolico por conpañero al Pontifice facilmente para pacificar las dos parcialidades, no para el efe to de sus malos disinios; porque a su Magestad solamẽte tocaba por derecho i obligacion su proteccion i defensa. Moron inperioso respondio, procedia bien, i tan sin anbiciõ, que si los dos vandos en solo el Duque de Gandia conprometiesen, no lo inpediria. Quexose de auer pasado sin verle el Secretario Iuan de Escobedo contra el orden del Rey que le escrivio el Nuncio, traia para comunicarle algunas cosas, i respuestas de lo que el le avia escrito tocantes mucho a su servicio. Cõfirmaba esto la sospecha de que trataba cõ disimulacion i secreto de apoderarse de Genova. No tratò jamas dello don Filipe, sino de hazer en buena ocasion vn fuerte en la Lanterna como le tuvierõ los Frãceses, para mãtener la Republica en su devocion i obediencia, i perpetua libertad, pues lo podia i devia hazer para el vtil del farçado por ley de protecciõ i tutoria, i de ayudar a los gentilhonbres Antiguos cõ sus fuerças para su restitucion, i de la paz comun cõ neutralidad. Porque los del gobierno presente inclinaron a Frãcia, i convenia a su Magestad hallarse en el juego, o fuego de las armas, aunque con agena voz, quando forçosamente vsase dellas contra Franceses, deseosos de mezclarse en Genova. Los del Portal de San Lucas ofrecieron alos pacificantes, por decreto firmado, conpromiso enla Santidad i Magestades; los Legados le pidieron general en la Señoria, i hizo el Duque autor a Morõ porque le tocase el desbio, i no a la autoridad de don Filipe. Negarõle, i para conservar su opinion i reputaciõ el Carnenal, queria acetasen la Bailia con limitaciones. Representarõ en

A su cõtradicion los ministros Reales inconvenientes innumerables, i cõvenir la vnion de su junta para alcãçar lo que deseaban; i el entrar los Comisarios del Enperador en ella no dañaria. Pidierõ todos el poder libre mezclãdo con lo dulce azedo con vigor i maña. Para solicitar la peticion, i estinguir la pratica de meter Franceses, el de Gandia è Idiaquez ganaron a Bartolome Corona con promesa de hazerle Cabo por

B asiẽto de seis galeras del Rey fuera de Genova teniẽdo el fin deseado: i sin el aviendolo merecido sus servicios le favoreceriã para que se le hiziese merced. A siete de Setienbre dos del Colegio de Procuradores dixeron al Legado se acetaria lo pedido, i le encomẽdò el no comunicarlo al Duque de Gandia. Resintiose del poco comedimiento en no aver hecho con el el mismo cunplimiento i oferta, i la Señoria le satisfizo. Concedieron tan limitado el po-

C der; que demas de la desconfiança que arguian sus condiciones i las cautelas a que abria la puerta, quedando en su mano interpretar a su modo lo que se declarase, con poca autoridad de los Legados; tenia nulidad, por no aver sido aprabado por el gran Consejo, ni pasado las veintiquatro oras conforme a ley, desde la proposicion al decreto. I q̃ riã hiziesen tres votos sentẽcia, ase-

D gurados de q̃ el Legado Romano seria de su parte para ayudar o estorbar por su antojo enlo que los otros dos votos Reales concurriesen, ganando sin dificultad los Comisarios Inperiales. Enbiaron tanbien el decreto con persona de poca autoridad, i quando ya el Pueblo tenia copias del, i no respondian a la demanda de poder libre, q̃ la junta les propuso. Pidio la respuesta cõ quexa i no vsò del decreto por invtil. Morõ dixo cõvenia grãgear los del Portal de S. Pedro, i amonestar a los de

el

el de San Lucas bolviesen a la ciudad, estando los de dentro señores del gobierno, armados i proveidos, porque hallandose don Filipe lleno de necessidades i guerras, no era a proposito el camino de la fuerça; i porque llamarian a Francia si los apretasen. Respondio Gandia era buen consejo, pero sin el favor del Rey i comercio de sus Estados no se conservariã, los que gobernabã. No les dio causa para llamar Franceses, ni otros en su ayuda, mas conocerian su ceguedad, i las fuerças de don Felipe, quando la ocasion las pidiese, i ser las de los noveleros vanas. No aver vsado del poder, sino provocado, procedio de su bõdad, i no de necessidad i falta, pues sienpre que vbiese ingratitud, sin desnudar espada haria pedir misericordia a Genoveses, prohibiendoles la saca de mantenimientos, i comercio de sus Estados, i suspendiendo la paga delas rentas que en ellos tienen, si en breve termino no abitasen donde estan situadas en sus Reynos. A ocho de Otubre dieron la respuesta pedida dos Gobernadores, i dixeron se acetase el decreto; i fueles respondido con autoridad i termino que les causò confusion, contra el modo con que procedieron con los ministros de tan supremos Principes. La respuesta al decreto tan desconcertado i desconveniente remitieron. Los Nuevos Nobles tenian el gobierno, armas, i aviso de que el Rey Catolico mandò a sus Enbaxadores amonestarlos, no forçarlos, i no le desplazia su estado, i libres i animados, se endurecieron para conceder lo que por su bien se les pedia. Convenia anparar brevemente el Rey lo que mas hazia a su proposito. Los del Portal de San Lucas eran mas constantes i deseosos de la quietud, mas prendados servidores suyos. Era bien dar a entender a los

A Principes mayores i Potentados no mezclaba las armas con algunos de los vandos. El gobierno presente era de gente mudable, de poca cordura, i menos deseo de la duracion de la Republica. Si caminaban con mas largueza los ministros Reales, podrian Franceses traer la armada del Turco a Italia, i estar todos en riesgo grandisimo, i sin provecho su autoridad. A diez de Setienbre, como avian finificado los Diputados de los Antiguos, salieron de la

B ciudad ocultos, i escrivieron, no podia aver quexa dellos, pues fueron tanto tienpo al concierto prontos, i al servicio de la Magestad Catolica. Despacharon los dos Colegios otro decreto cõ poder libre por tres meses, i que los tres votos fuesen conformes. Porq̃ comunicarõ la minuta cõ el Legado, i su escuridad daba lugar a interpretaciones i cautelas, le enbiarõ el Gandia e Idiaquez

C al Senado de Milan con relaciõ del caso, leyes de la Republica, puntos en que se dudaba, para que consultado enbiasen su parecer. Porque si dezian no convenia, como mandò el Rey, pedirian su mejora. Fue la publicacion del decreto a doze de Setienbre, en que se fundò la Republica, i assi el pueblo mostrò su regozijo con vozeria, fuegos, repique de canpanas, visitas i parabienes a los Legados, mostrando le conmovieron maliciosos i escandalosos, i que

D deseaba quietud solamente. Quexaronse dos Procuradores de parte de la Señoria al Duque i al Legado, de aver sido acometidas dos galeras suyas viniendo de Corcega cõ alguna gente de la Isla para guardia de la ciudad, de quatro galeras del sueldo del Rey, hecha la remision en los tres Principes, i debaxo de palabra del Pontifice eran acometidos. Dixeron los ministros responderian en su junta. Ronpiose la guerra entre las dos parcialidades, i la

1574. i la Señoria dio titulo de Magistrado para ella a los cinco que hazian el oficio sin el, i atendieron a levantar gente, i hazer provisiones. Algunos dias antes a peticion de don Iuan de Idiaquez, por orden de dõ Iuan de Austria i del Rey, pidio a la Republica paso libre en su nonbre para llegar a enbarcarse en las galeras las Coronelias de Sigismundo Gõzaga i Hector Espinola, que avian de ir a correr las Islas: i despues de su llegada a la ribera de Genova salierõ del sueldo del Rey, i los asentò al de los del Portal de San Lucas Iuan Andrea Doria: i en Lonbardia los Tudescos en ella aloxados, fin con que se conduxeron para el anparo de los caidos, i que pareciese por esta estratagema neutral el Rey Catolico. Iuan Andrea con ellos se apoderò de la Especie, sitiò el fuerte, i hazia la guerra. Vbo en la ciudad alteracion grandissima, conmocion de Pueblo, vozes, quexas, amenazas al Duque i a don Iuan, porque los engañaron i vendieron asegurandolos con palabras de paz, poniendo en duda la opiniõ i confiança que del Rey hizierõ, i le enbiaron por enbaxador a Iuan de Escalla. No dañò el aver sentido la guerra, porque conforme a vna minuta que los Legados dieron, opuestos sobre la mejora de la autoridad de sus Principes a veinte de Setienbre, los dos Colegios hiziero decreto de poder libre, i otro de aprobaciõ de la proteccion del Rey. Bolvia inpaciẽtes los que gobernaban, i al Pueblo, el aver tomado Iuã Andrea a Porto Veneris con nonbre i vanderas de la Republica, i escrito don Iuan de Austria a la Señoria prosiguiese las praticas de concierto, i dezian fuera bien valerse de Francia, o de quiẽ los anparase; aunq̃ la Señoria conocia no le cõvenir desviarse de la proteccion del Rey de España. Doliase de no aver pedido

A declaracion de su voluntad, i puesto libremente en sus manos la deliberacion de sus diferencias, porque en ello cõsistia su bien. Bartolome Corona i los de su seguito, querian valerse para la guerra del Conde de Fiesco, i Galeazzo Fregoso, i particularmẽte de Aurelio Fregoso hijo de Estefano Duque antiguamente de Genova, que servia al de Florencia, i que le pidiesen favor i municiones para su defensa, pues en los

B Estados del Rey no solo se les negaban, i el paso para traerlas de otras partes, pero aun a pocos Alemanes, que levaron para la seguridad de la ciudad. El Duque de Gandia enbiò el decreto de poder libre a Iuan Andrea, i le pidio de parte de la jũta de los Legados suspendiese las armas. Respondio lo haria, declarãdo, que dos votos hiziesen sentencia, i para esperalla igualmẽte entrasen en Saona i sus castillos los de su color. Pare

C cio inposible alcançarlo de los dos votos, sino fuese el vno el del Legado con eminencia, i mas el entregar a Saona; porque sus contrarios dezian, antes perderian las vidas. Don Iuan de Austria escrivio por mandado del Rey al Duque de Gandia i a Idiaquez, no saliesen de Genova, porque no se levantase vn tirano en ella, i metiese a la desfilada tantos estrangeros que la pusiese en

D peligro, i a los ministros de los Principes alguna conjuracion. Pidieron quedase la resolucion en su arbitrio gobernado por la necesidad, i el caso, pues no executarian sin cõsulta de dos, i conveniencia al servicio i autoridad de su Rey. Bartolome Corona con el color de la publica defensa señoreaba el pueblo, i cunplia sus ordenes, porque tenia amigos los Colegios; i si en algo avia dificultad, hazia que vna vanda de sediciosos lo pidiese en Señoria. I como era del Magistrado de la guerra enbiaba los

Corços

Corços a los presidios, i suplia su numero de naturales de su seguito, con que tenia soldados suyos pagados por la Republica para tiranizalla. Por sospechoso sacò del Magistrado a Cristoval de Fornari su opuesto, i se temia executase, como avia intentado i fue inpedido del Fornari, el derribar el pueblo las casas de los del Portal de San Lucas para enpeñar le mas en indignaciõ, i con otros desordenes. Creiase esforçaban su espiritu tiranico tratos i promesas de Franceses, i escriviò Gandia al de Ayamonte, estuviese prevenido i pronto con propias fuerças para atajarles el paso, i si en Genova vbiese tirania, o inclinacion a otra parte, evitar la opresion della, i conservar la autoridad del Rey sin hazer caso de los soldados de Iuan Andrea, tan aborrecidos quanto bien vistos los del Estado. I tanto mas se devia prevenir, quanto mas aparencias avia, de que en la eleccion de Dux a los quinze de Otubre avria grandes rebueltas, porq̃ ya las tenia el pueblo alterado por la falta de la harina, i por la guerra. La Señoria llamò a don Iuã de Idiaquez con desuso, i se quexò de los sucesos cõtrarios debaxo de palabra de seguridad i confiãça q̃ hizierõ del Rey Catolico, por su asistẽcia i negociaciõ con engaño, pidiẽdo el paso para las Coronelias, con q̃ les haziã la guerra los del Portal de San Lucas, apoderados de la ribera del Levante, ya en la del Poniente, con que se atrevieron a pedir a Saona: los satisfiziese, aconsejase, i hiziese dexar las armas. Dõ Iuan de Idiaquez valiẽdose de su prudencia, inocencia, paciencia, valor, desahogado respondio, no eran las armas de su Rey, i asi poco aprovecharia que el tratase de la suspension. Estaba el mucho mas agraviado i apesarado que ellos, porque el paso que pidio sinceramente fuese en su cõtra, i su Magestad i Don Iuan de Austria sabian lo cierto. Era su cõsejo de no apartarse jamas de la devocion del Rey, para que todo viniese en vuiversal bien. Tratò con verdad i neutralidad, entẽdia no errò. Si tenian quexa del, la enbiasen a su Principe para que le castigase. Respondieron les era fuerça, pues su Magestad les faltaba, ayudarse de Potentados amigos del Rey, i no de sus sospechosos. Vbo quien le dixo estaba indinado i quexoso el Pueblo, i para evitar vn desastre irremediable, le inportaba salir de Genova. No replicò don Iuã, porque entendido del Pueblo no interpretasen los ofendia, o despreciaba, i sirviese lo vno de mayor insolencia, lo otro de igual indignacion. Al salir de la Señoria estaba gran gentio en el Palacio, i no vbo desacato sino en la cortesia, aunque pudo avér mas, porque pedian la privacion de algunos del Magistrado de la guerra a instancia del Corona. Parecio el llamamiento de don Iuan estraordinario i de consideracion, i el Duque de Gandia hizo resentimiento, i dixeron avia sido por satisfazer al Pueblo alborotado contra don Iuan, en tienpo que era dueño de todo. Mas la satisfacion no llegò al atrevimiento de averle sido pedida con protesto formado, i autenticado por tres Secretarios de la Señoria, que se hallaron presentes por mandato, i dieron testimonio de lo que al Enbaxador se le dixo. No avia en Genova cien barriles de polvora, ni harina para quinze dias, i todo con peligro caminaba a manifiesta tirania: i asi el Legado a veintiseis de Setienbre enbiò fuera la mayor parte de su casa i cavalleriza la via del Estado de Milan, i los Comisarios Inperiales deseaban bolver a Alemania, i muchos trataban de asegurarse en tierras del Rey Catolico, i mejor

1574. i mejor esperar la fortuna que viniese. Los del Portal de San Lucas enbiaron apuntamientos de lo que pedian, i los Legados propusieron primero a la Señoria el de la entrega de Saona. Con que el pueblo se enfurecio tanto, i con falsa nueva q̃ estendieron los bulliciosos que procuraban rotura, de que los tres Principes querian fabricar tres castillos para sugetar a Genova, que los llamaban vsurpadores de su libertad, i a sus ministros, porque ayudaban a sus contrarios; i que de Frãcia no se les podia acudir por sus guerras civiles, i trabajos presentes, i aver prendido en Sarrabal feudo del Ducado de Milan vn Enbaxador que venia a tratar de sus negocios con el Marques de Ayamonte. Concurrieron fuera de si en la posada del Duque, i de Don Iuan para acometellas, amenazandolos enbravecidos de manera, que fue obra de Dios no suceder desgracia memorable sin poderla evitar la Señoria. Estaba la Republica en grã peligro de si misma, porque antes sus gentes se dieran a vn Principe infiel, q̃ dexarse oprimir de sus contrarios: i los antiguos entrãdo por fuerça, aunque se les diese quanto deseasen, no se conservarian sin arrimo de fuerças mayores. Porque estando dentro i sin armas los degollaria el pueblo, pues a poco mas q̃ creciesen las ofensas, no quedarian los animos en terminos de reconciliarse; i quanto mas sangre vbiese, tanto mas inposible seria el convenirse. Del Duque de Florencia se prometia favor la Señoria, i no desconfiaba del Pontifice, i de otros, que se prevenian temerosos de que se apoderase el Rey Catolico della. Don Iuan de Austria a instancia del Pontifice escrivio a Iuan Andrea suspendiese por quinze dias las armas, con que en ellos la ciudad no metiese gẽte ni vitualla. Dexò a voluntad del de Gandia i del de Idiaquez el salir a Lonbardia, pero llegò esta facultad quãdo ni tenian lugar ni deseo todos los Legados. Solo era remedio del peligro el tenplarse el Marques de Ayamonte en favorecer tan al descubierto a los antiguos, que batian a Novio lugar del Genovesado con las maquinas i gente de Milan; i Iuan Andrea suspender las armas por los quinze dias asignados; i que su Alteza le mandase prorrogar esta tregua, no tan estrecha en termino como la otra, i de Napoles viniese menos ruido de prevenciones. Lo contrario satisfaria la vengança, pues avia dexado a sus ministros, con dexar sus armas el Rey, espuestos al furor del pueblo gobernado de insolẽtes, i sin poder aprovechar en alguna cosa.

Capit. XXVI. Haze el Rey Catolico suspender las consignaciones a los honbres de negocios, nuevas causas de alteracion en Flandres; i el Comendador mayor prosigue la guerra.

LA Señoria de Genova viendo su desanparo i peligro, escrivio al Rey declarase lo que dellos queria para que se hiziese. Ayudò a esta tenplança el decreto general que el Consejo de la Real Hazienda hizo, sentido mucho en Genova generalmente. Los Reynos suplicarõ diversas vezes saliese el Rey de cãbios intereses vsurarios q̃ sorbian su patrimonio, cõpusiese su hazienda de manera q̃ no la acabase; i no se sabia otro remedio sino suspender las cõsignaciones q̃ enbaraçabã sus rẽtas dadas a mercaderes estrãgeros i naturales a cuenta de asientos con ganãcias ilicitas, assi en España como fuera della, con q̃ se reformariã las contra-

contrataciones hechas desde el año de mil i quinientos i sesenta hasta el presente de mil i quinientos i setenta i cinco, baxádo los intereses dellas se fenecerian las cuentas, i conforme a ellas se les libraria la paga en vasallos i cosas, a precios tales q̃ el Rey saliese de deuda i agravio, con facultad de pagar las que por razon de los asientos hizieron al mismo precio q̃ el Rey pagaba a ellos. No alborotò este decreto menos en Flandres, i contristò los mercaderes i sus conpañeros, i estaban a punto de ronper. En Brabante por la falta de comercio hazian juntas secretas, i trataban tanbien de salir con los de Flandres a robar por el mar, i de echar fuera de la tierra los Españoles con odio general. Porque sin saberlo el Comendador mayor se les avian dado nuevas causas de indignacion. Estaban ofendidos los Abades, porque para fabricar navios se mandarõ cortar, no siẽdo del todo necesario, algunos escogidos arboles que les servian de recreacion i provecho a los monasterios venerables por su antiguedad. Los nobles enbidiaron mucho el aver hecho el Rey Conde a Carlos de Barlaymont, i no menos el valor i fidelidad de sus quatro hijos por grandes meritos preferidos a sus iguales. Quexabanse de que muchos destinasen sucesor en el gobierno al Comendador mayor. Parte del pueblo por enemigos de la Religion Catolica, parte cansados con la guerra que parecia inacabable, estaban para levantarse contra el Rey. El Comendador mayor queriendo en el Condado de Henaut apaziguar algunas conpañias de cavallos ligeros amotinadas, a persuasion de algunos Consejeros de Estado naturales de la tierra, no lo considerando bien, permitio se armasen los labradores de aquella Provincia. Aprovechòse desta ocasion

A sion Filipe Conde de Lalain grã Bailio de Henaut, para acometer los cavallos amotinados. I aunque ellos acometieron, i su multitud de villanos huyò, quedaron armados, dando mal exenplo con esto a las demas Provincias para armarse secreta i publicamente en su imitacion. El Conde quedò corrido, i ofendido, porque los soldados le llamaron el Condezillo, porque era de pequeña estatura, como si en B la grande solamente estuviera vinculada la prudencia, valor i fuerça para ser grandes Capitanes, como los vbo en ella. El Comendador mayor con gran cuidado atendia a las provisiones necesarias para conquistar algunas Islas de Zeelanda, tener puerto sus armadas, i las de España, i ganar la Isla de ValcKerẽ, camino breve para acabar la guerra, i reducciõ de los rebeldes, pues no siendo el Rey superior en el mar, C se podia hazer dificilmente. Para esto començò la conquista de la Isla de Scohoven, o ZiericKzee, nonbre de la villa su cabeça, aũque avia dificultades al parecer de muchos, mui inposibles de vencer. Fabricò en Anvers treinta vergantines de a deziseis i deziocho bancos, i buen numero de barcas de remos, i aprestò algunas pleitas i pontones i artilleria, i gran cantidad de municiones. Bien informado de los naturales de los canales, i medios para na D vegarlos, mandò le siguiesen el Marques Chapino Viteli, Sancho de Avila, el Coronel Mondragon, i Iuan Osorio de Vlloa, i llegò a Tolen, i de alli al fuerte de San Annonlandt sobre el dique. Mandò reconocer el vado desde la Isla de Filipsládt a tiro de mosquete apartada para llegar a la de Duvelandt, distãcia de legua i media; i de alli a vado tanbien a la de ZiericKzee, que se avia de ganar, porque tenia puerto capaz de muchos navios no mui grandes.

1574. grandes. Por su mandado los Capitanes Francisco de Aguilar, Alvarado, Damian de Morales con sus conpañias de Españoles, i Diego Carreño, Maldonado i Pistolete con sus vanderas pasaron en barcas pequeñas a Filipislandt, i en la menguante caminaron por el agua i arenales della, porq se anegò en los años antes hasta la mitad del canal mayor, donde viendo la armada enemiga cercana para defenderles el paso dispuesta por aviso de sus espias, se retiraron al dique. Dixeron al Comendador mayor serian mas los q̃ en este vado se perderiã que los que le pasarian del todo. Iuan Osorio de Vlloa deseoso de enplearse en lo mas peligroso dixo se podia pasar. Encomendò el examinar el vado a Iuã de Aranda Sargento del Capitan Iuan Daça, que se avia ofrecido para ello i prometido yervas del dique. Con doze soldados guiados de vn hõbre que huyò de CiericKzee, i vn criado de Monsieur de Sevosquerque i vn villano de Tolen, que aseguraro͂ se podia esguaçar, por no ser sentidos de la armada dividida en dos partes a tiro de arcabuz vna de otra, caminaron por diversas vias. El Sargẽto i Lezcano tomaron la izquierda del dique, i don Francisco Marradas la diestra, i quedò el Cabo de esquadra con los soldados i guias a tiro de arcabuz del dique. Hallandose mui cerca del Lezcano i el Sargento llegò el Marradas, i descubriendole los enemigos tocaron arma, i hizieron alto aviendo reconocido bien el vado con el llegar tan cerca del dique. Dixeron al Comendador mayor se podia vadear, i galardonòlos. Tratose del hecho en el Consejo, i se acordò diesen su parecer firmado los quatro Capitanes que reconocieron el esguazo la primera vez. Ellos reusaron por no aver pasado enteramente el canal. Pareciò a muchos no se arriesgase la gente con dudoso suceso, donde el vadear era mas locura, que deseo de acertar el hecho. El Comendador mayor i otros dezian, Pasaron el Sargento Iuan de Aranda i sus conpañeros con la facilidad que afirmaban, i podria hazer lo mismo seguramente mayor numero, pues enseñaba ser posible el aver vadeado el Coronel Mondragon el braço de tres leguas quando pasò a la Isla de Targoe. Resolviò el Comẽdador mayor el vadear el Canal. Avia seis vanderas de Españoles que vinieron de Holanda del tercio de Iulian Romero, i cinco del de Frãcisco de Valdes, la cõpañia de Isidro Pacheco, i ciẽ soldados del castillo de Anbers, i algunas cõpañias de VValones del Conde de Reulx, de Cristoval de Mondragon, i de Francisco Verdugo, la conpañia de Alemanes Altos de Montes Doca Gobernador de Mastricht, i algunas vanderas del Conde Anibal Altemps, i vna de gastadores en numero de mil soldados de cada nacion, i quatro conpañias de cavallos que hazian guarniciõ en Tolen. A 28. de Setienbre se dierõ a cada vno de mil i quinientos q̃ aviã de vadear vn par de çapatos, vnas alforjas cõ polvora, i queso i bizcocho para comer tres dias. Visitò los quarteles el Comẽdador mayor, animãdo los q̃ avian de navegar i vadear, i se mostraron agradecidos por la visita i eleccion que dellos hizo entre los demas para tal jornada. Ordenò a Sancho de Avila gobernase la armada como Almirante, i Mondragõ la gẽte della, i q̃ avia de poner en tierra como Gobernador de Zeelanda, mandando tanbien los Alemanes i VValones, i Iuã Osorio de Vlloa los Españoles de quien avia de ser guia en el vado, i llegados a la Isla las tres cabeças atendiesen como sienpre al servicio del Rey, i buen suceso delas dificiles enpresas tan conformes como de su esperiẽcia, valor i calidad se esperaba. Al enbarcarse en el dique

les dixo con mediana eloquencia i gravedad i caricia mayor, palabras dignas de soldados, que se ofrecian con increible animo, regozijo i determinacion a jornada demas cierto peligro, i que puestos en tierra venturosamente avian de conbatir con mucho numero de enemigos, q̃ para su defensa puso el Principe de Orange defendido de sus trincheas i fuertes, descansados, firmes, armados cõtra desnudos, cansados, i sin ningun reparo ganarle. Iteniã de vadear por medio de la armada enemiga de muchos navios, i si hazia viento podia meter a fondo los del Rey, envestidos solamente de los Grandes. Todos respondieron, moririan antes q̃ bolver sin ganar las Islas. Enbarcaronse, i los que avian devadear, quedaron como de encamisada con sonbreros, jubones, çapatos, medias calças, qual estaba Iuan Osorio de Vlloa su caudillo, i los Capitanes Isidro Pacheco, don Luis de Guiralta, i Monsieur de Senosquerqui Gobernador de Berghen, el Sargento Iuan de Aranda, i las guias que vadearon con el, i los demas oficiales. En llegando al paso del vado se vieron cometas i señales de tanta claridad que se leîan cartas como en el dia, contracursando con tan estrañas formas lucientes, que admiraba el ser cõtra el curso natural, vistasen muchas partes de los estados, i en diversas Provincias, como testificã autores de no vulgar opinion, que con observaciõ i juizio, segun arte escrivieron la diversidad de formas i señales, cõ que su admiracion i aprobacion con tal novedad, mostrò el cielo, o que pidiese les fuese, favorable a soldados dignos del divino auxilio, batalladores Macabeos en fê i valor sus iguales en defẽsa de la onra de Dios, i para castigo de los trãsgresores de sus divinos preceptos i ministros, i transfugas a su enemigo por sus apostasias, i anbicion tiranica, hazien-

A do navios tantas vezes sus cuerpos, i aora de noche esperados de muchos para hazer en ellos estrago sangriento i sacrificio detestable a su proterbia i eregia: i los Catolicos de fidelidad a Dios i a su Rey, olvidados de la muerte, que a tantos rebeldes miserables i obstinados vitoriosamente dieron, o como sino la vbiera, se entregaron al agua que ya començaba a menguar, i retirarse por oculta causa de pocos sabida al mar grande. El lodo era terrible i la agua mucha, i

B daba poco lugar a caminar como era forçoso a paso largo, todos por vna vereda vno tras otro, o de dos endos. Llevaban las picas, espadas i arcabuzes en alto, para que no se mojasen, porque creciò el fondo desde la rodilla hasta los pechos. Llegaron donde estaban ventiocho navios de los rebeldes, i ventiocho barcas de remo con mucha artilleria i gente para inpedir el paso a tiro de arcabuz, acercandolas a el quanto pudie-

C ron, abierto como en carrera, porq̃ la baxa mar i el lodo no les dexaba cruzar. Por medio iban los Españoles cansados, sin poder valerse delas armas, la mira en el fuerte de Oosduvelandt fin del vado, i dela legua i media, dandose priesa Iuan Osorio, porque acababa el refluxo. Los Holandeses dispararon su artilleria en sintiendolos, i apriesa herian los cercanos con palos largos, de que pendian otros, con que se dan grandes

D golpes, i trillan en estas Provincias el pan, i con garabatos los arrebataban para las barcas. Murio Isidro Pacheco herido de vn cañon, i sobrandole el animo le dio a sus soldados, diziendo, pasasen adelante i le dexasen. Al tienpo que la vanguardia dexò atras la armada, dõ Gabriel de Peralta que recogia la retaguardia, llegò a media noche al Canal mayor, no aviendo podido hazer mas diligencia, porque los soldados iban en hilera: i aunque la marea crecia dema-

demasiado, i prefiriendo el aventurar a si i los que le seguian i la onra,
1574 caminò hasta mezclarse con los gastadores vltimos en la batalla: i llegãdo el agua a la garganta, solo de dozientos se salvaron dos. Procurãdo pasar la furia del Canal echò la retaguardia donde començò el vado. Iuan Osorio cõ perdida de algunos de las tres naciones, al venir el dia se descubriò jũto al dique fin del peligro del esguazo i principio del venir a las manos cõ los que le aguardaban, i sin poder retirarse. Mas cõ la misma resolucion, entereza i valentia con que vencieron los contrastes pasados; hecha oracion, apellidando la gloriosa Virgen Santa Maria por nõbre, i al Apostol su Patrõ, cerrò Iuan Osorio con el dique, seguido de quinze Españoles cercanos desnudos, i puso tanto miedo su determinacion, que diez vãderas de Escoceses, Franceses, e Ingleses soldados viejos, gobernados de Monsieur de Boifort, para defender la entrada de la Isla bien atrincheados la desanpararon, tirando solo la primera ruziada sin daño. Muriò Boifort entre su gente, q̃ se retirò a vn fuerte a media legua de Oosduvelandt, i al de Vienen, i a la armada. Iuan Osorio que los avia executado bolvio al dique, i vnida la suya esperò a Sancho de Avila i sus navios en que iba don Gabriel de Peralta i sus soldados. Sancho de Avila i Mondragon fueron al primero fuerte buscãdo a Iuan Osorio, i encontrando los vitoriosos se regozijaron como si vbieran resucitado. Rindieronse los fuertes, nonbraron el vno San Miguel, por ser en su festividad el suceso. La gẽte para descãsar entrò en la aldea NieuKerKe la mejor de la Isla de Duvelanda. Avia en ella seis puestos fortificados. Para ganar el de Vienen i presidiar los ocupados quedò alguna gente, i con la mas descansada el Mondragon valeroso

A pasò a vado vn braço de mar de vn quarto de legua hasta la Isla de ZiericKzee, seguido de dos mil soldados aconpañado de Sancho de Avila, i Iuan Osorio, que si bien no tenian obligaciõ como el otro por ser Gobernador, vadearon con gran trabajo. Descubrieron en el fin del esguazo ochocientos rebeldes en defensa de la entrada. Cerraron con ellos los tres con cien arcabuzeros, i mataron algunos, i los demas se re-
B cogieron en la villa de ZiericKzee, i los de tres aldeas, i se rindieron cinco soldados del fuerte que estaba jũto a la de BrouVVershaven, i de alli al puerto cabian trezientos navios, reparado de gruesos maderos en estacada, i podian enbarcar desde las casas, i vna esclusa ensanchaba el canal, i linpiaba el puerto con la mẽguante. El Capitan Iuan de Castilla rindiò i guarneciò a Vienen, puesto, aunque pequeño, de provecho a
C la comunicacion de la Isla. Para ganar el de Bomene, que segun dixo vna espia, estaba sin gente, fue el Capitan Francisco de Aguilar Alvarado con tres conpañias, mas llegãdo los Españoles los recibieron escaramuçando los enemigos en buen numero. Bolviò Aguilar sin efeto, i junto con los que ocuparon i guarnecieron a Renen i a Burcht por el dique de Berndan fueron hasta descubrir la buena fortificacion hecha en su
D cabeça, i asistia la gente detras del dique, para que no los ofendiese la armada enemiga. Estaba el fuerte a vna milla de la villa en la punta en q̃ remataban dos diques, siendo el corriente mas furioso alli, i asi esta cabeça era guarnecida con estacadas gruesas i piedras grandes cortados los diques. A la parte de la muralla la menguante ponia en seco el fuerte, i a la de la villa avia trinchea con buen foso de agua, i dentro plaça para seis cañones, i vna grã casa tronerada. Los Capitanes Borja i Peralta

caminaron con sus conpañias a ganarle por orden de los caudillos, aũque el Peralta dixo, pronosticando lo que fue, no estando reconocido lo que iban a executar, aventuraban sus vidas sin vltima necesidad. Iuan de Castilla vadeò vn braço de mar desde la Cabeça a la villa, reconocido antes para llegar por el dique al fuerte, i cortar el paso a los enemigos. El Peralta caminò en descubierto por su dique sin parar hasta la palizada, por dõde era inposible pasar sin alas, aviendo en el fuerte trezientos tiradores sin las picas, i los navios suyos sobre el costado derecho a tiro de piedra en el mismo canal, que batian de traves la gente con artilleria i mosqueteria, sin perder punto, i la arcabuzeria del fuerte vivamente con espesas ruziadas apresuradas, sin quitar del puesto los Españoles, mui a su costa, porque murio Peralta i otros quarenta como pronosticò, i fueron mas de cincuẽta los heridos, sin querer los demas retirarse, aunque los asaeteaban, ni poder venir a las manos con los del fuerte. Sancho de Avila cõ la espada los retirò por fuerça, haziendo rostro a los rebeldes cõ la seguridad de animo que mostrò sienpre. Iuan de Castilla no pasò cõ los trezientos soldados, conforme al orden que tenia, porque no le hizierõ la señal concertada para ello, divertidos con el peligro del Peralta, i ayudò al mal suceso. En el dia siguiente pasò encamisada la gẽte q̃ se aprestaba para envestir el fuerte, i sus defensores huyeron a la villa, i fue guarnecido. A quemar los navios que estaban en seco enbiò Iuan Osorio a Iuan de Aranda Alferez de Iuan Daça, i caminãdo por el dique le ordenaron los Capitanes Alvarado i Armengol bolviese a su puesto, (aũque les protestò) i se derribase del dique; porque la armada con la creciente tenia vna pica de agua, i su artilleria i arcabuzeria para disparar

A contra ellos, como lo hizieron, i alargando trapo navegaron. Viendo los de ZiericKzee el sitio pronto, para evitalle acordaron con el Gobernador Monsieur de VVanendorp, que la armada del Canal mayor dos leguas del fuerte ronpiese su dique por la cabeça Odreischer, v otro para anegar la canpaña hasta llegar la agua a las murallas de ZiercKzee, i con fondo navegable socorrer la villa, pues la mantendrian el tiẽpo que les durase la comida, o perderian las

B vidas. Para avisarlo al Principe de Orange, i a la armada, vinieron tres honbres a las tres Cabeças del exercito del Rey, que estaban en el fuerte con señal de hablar de paz, i les dixeron, serian parte para que la armada i la villa se les entregase, remunerandolos el Comendador mayor tan gran servicio, i para hazerle, se les dexase pasar a su armada. El deseo de los tres Cabeças de acabar la

C enpresa les hizo conceder el paso, i no advertir en el engaño de la oferta mayor que nadie pudiera hazer; pues quando rindieran la villa por evitar el saco i muertes, como avian de entregar armada sin peligro, conservadora de su señorio i su mayor fuerça, para llevar la guerra a lo largo? I tanta virtud en ereges obstinados, mostraba ser el trato por todas partes sospechoso: i no le conociò la confiança de su valor, dexandolos ir i bolver a la villa. I asi quan reca

D tados deven ser los que rigen la guerra, i mas con ereges astutos, sin fè, palabra, restitucion, para no dar credito a engaño tan claro con la oferta, por grande, inposible de creer i executar, evitando los muchos daños que recibieron en el asedio, creyendo el dezirles, dexabã acordado el rendirse la armada dentro de pocos dias, i bolvian a concluir lo acordado con la villa; fuese vno de los tres en su conpañia a asistir al negocio, i q̃dase vno dellos en el fuerte.

Sobre

1574 Sobre el sitiar a ZiericKzee, o a Bomenee se aconsejaron; Mondragon sabia mas de la Isla, i queria ocupar las salinas cercanas a la villa, cõ que en tres dias afirmaba se ganaria sin mucho trabajò por ser montones de arena apartados del lugar solamente por vn foso de agua. Quando no batiesen luego, quedasen mil soldados a la guardia dellas, i asistiese el resto de la gente sobre Bomenee para conservar puesto de tanta inportancia: i luego vnidos conbatir la villa antes que se fortificase mas, i ronpiesen los diques, con que convertiriã el sitio en asedio, como se devia temer; pues los del trato no bolvian. Iuan Osorio dezia, Ganasen a Bomenee, para que el enemigo no pusiese en tierra por alli dos mil infantes de su armada, i venir por las Dunas cõ ellos, o muchos mas a Dreischer i BrouVVeshaven, i juntos cõ mil de la villa tomar posta para inpedir el sitio, i quando quisiesen conbatir con su ventaja, por tener ellos su gente repartida en fuertes que no se podian desanparar, ni formar con el resto cuerpo para el sitio que no fuese inferior en numero el suyo. Anbos pareceres eran de aprobar, i en duda el de Mondragon, que sabia mas de la Isla, como luego el suceso mostrò. Los de la villa ronpieron vna esclusa a dozientos pasos della en el camino de Dreischer, i levantaron cavallero sobre ella con palizada que inpedia el cerrarla, i plataforma en el dique de las salinas a la cabeça a su misma distancia. Tibiamente comencaron estas obras, i el fortificar la villa para no recibir daño con la creciente del agua con eceso, i quitar el alojamiento i comodidades que los cercadores podian tener. A ganar a Bomenee caminò el Capitan Alvarado cõ tres conpañias de Españoles de vanguardia por alojar lo mas cerca que pudiese del fuerte, i con escaramuça

A tomò puesto detras de vn dique hasta que toda la gẽte se alojò del vno al otro, ciñendo el fuerte i la aldea por la parte de tierra a tiro de cañõ de la armada, i sin inpedimento el entrar i salir en el puerto. La aldea puesta sobre la punta de tres diques cerraba la fortificacion, i el puerto fuera del, con ancho i profundo foso, que llenaba la esclusa que salia a la canpaña de la Isla; demanera que no quedaba con la menguante sino B donde avia vn lienço de muralla de distancia de noventa pasos, casi en redondo, defendido de dos traveses i vna palizada encima bien ordenada sin gran foso; porque las mareas le llenabã de arena, i haziã seco en el refluxo. Guardabanle seiscientos soldados viejos Escoceses, Franceses e Ingleses gobernados del Capitan Ly, esperto i de valor. Hasta llegar a la muralla caminò la trinchea, i se batiò con doze cañones tres dias C por el poco efeto que hazian, hasta que en el quarto vbo bateria para arremeter. Mostrandose Ly para tratar de rendirse con buenas condiciones i rehenes, dixeron algunos Españoles, Esos gallinas echense por las murallas sin armas, que con otra cõdicion no los tomaran. Retirandose Ly con el menosprecio indinado, se acordò le hablase el Capitan Aguilar, porque le conocia del sitio de Scoohoven. Ofreciòle buen par- D tido, segun el estado en que se hallaba el fuerte, diziendole, No devia tan pratico Capitan hazer caso delo que soldados inprudentes i libres dezian; pues en la guerra la espada daba las leyes. En tanto Mendoça Alferez de Isidro Pacheco difunto, reconocido por dõde se podia entrar con dificultad, por ganar con sola su conpañia el fuerte, arremetio sin orden, ni sin saber se parlamentaba, i brevemẽte fue muerto i otros treinta en castigo de su desorden. Por esto respondio Ly, se asegurarian mal

de su proceder los nobles que le seguian; i asi querian mostrar eran gallos, no gallinas. En el dia siguiente con la menguante le asaltaron ochociētos Españoles i Alemanes de vanguardia todos por el arenal, arrimandose a la muralla i palizada, i los dedentro mostrãdose con el brio i corage que prometieron, se peleò con mucho derramamiento de sangre i priesa, porque la mẽguante no acabase jugando la arcabuzeria de los rebeldes, i la artilleria de los traveses con salvas tan vivas i concertadas, que parecia se esperaban. I perdidos ciento i cincuenta soldados de las dos naciones, i casi trezientos heridos se retiraron. A venticinco de Otubre para dar asalto general con todas las naciones se dispusieron los tres cabos, i cubriendo la falta de gẽte, dieron armas a los moços de los soldados i vivanderos, i orden de mostrarse por el dique a la vista dela bateria, sonando las caxas a la Española quando se pelease, para que fuesen tenidos por Españoles. Arremetieron menos temerariamẽte que en el conbate primero, guardandose de los traveses al arrimarse i subir al muro. Conbatiòse con tal esfuerço, odio, obstinacion, deseo de vengança, que los heridos en ligandose, bolvian como leones a la bateria, i qual sino vieran gran estrago en sus compañeros, sin inclinar la vitoria por cinco oras. Los moços que venian por el dique, arremetieron sin licencia; pero tan bien, que algunos se señalaron tanto, que no solo merecieron i se les dieron plaças, sino ventajas. Ganaron la muralla, i admirãdose Sancho de Avila de que ninguno entraba con nota de tan gallardos soldados, Toledo mosquetero Español enbraçada vna rodela saltò en medio de los enemigos, i los demas tras el movidos con su exenplo i emulacion, i mataron quantos ereges avia en el fuerte. Murieron de

A los vẽcedores ciento, i vbo muchos heridos. Fueron sobre la villa, esperando se rindiera, no teniendo puesto en la Isla, i ya las salinas estaban aseguradas, abiertas las esclusas i fortificadas, i esperar socorro por la canpaña anegada, que ceñia la villa debaxo de las barcas i navios de remo, que tenian dentro para recebille. El Comendador mayor encomendò el asedio a Mondragon como Gobernador de la Isla, i le reforçò de gente: retirò a Iuan Osorio, a

B Sancho de Avila dexò en la armada para cortar los socorros; i bolviò de Tolen a Anbers, puesto a proposito para gobernar las Provincias i la guerra en mar i tierra: i porque avia llamado los Estados para tratar del asiẽto de las cosas, i provision de dinero con que pagar los Españoles, temiẽdo su motin en acabando la espugnacion de ZiericKzee. Vinieron de los primeros a Bruseles los Deputados de Brabante i de Henaut, i suce-

C sivamente despues los del Condado de Flãdres, Lila, Duay, Orchies, Namur, Gueldres, Frisia, Artuoes. Esta junta, estando los animos de los Pueblos tan mal afectos contra el Rey i sus Españoles, puso en gran trabajo i desorden los Paises, i en ruina las cosas para su perdicion, gastos inmensos, i guerra tan durable, fomentada i ayudada de Principes sectarios confines i Catolicos, por sus consideraciones de Estado. Escriviò el Comẽdador mayor al Rey

D lo que el exercito avia hecho, oido en toda Europa con enbidia i admiracion. Pidio se le enbiasen de Vizcaya zabras i navios pequeños para la enpresa de ZiericKzee, i reconocer el viage, i servir de guia a la armada que se aprestaba para la conquista de la Isla de VValcKeren, ganada ZiericKzee, en cuyo asedio Mondragon asistia en puestos convenientes.

(.·.)

Capitulo

1575.

Capitulo XXVII. En Genoba se trata de la conposicion de los vandos, i se proponen medios para ello.

DEspues del tumulto que a los cinco de Otubre vbo en Genoba del Pueblo contra los Ministros delos tres Principes (de que les avisaron) viendo su autoridad i personas mal respetadas, i en peligro el gentio sin verguença ni temor, i podia suceder caso que a sus señores obligase a la vengança; i para el concierto avia grãdes dificultades, considerandolo madura i advertidamente, siendo Moron el movedor, acordaron salir con disimulacion de Genoba a quinze de Otubre. Pareciòles buena i segura ocasion el aver concertado de verse cõ Iuan Andrea Doria en la playa de S. Pedro de Arenas dos millas de Genoba. Fuera del dominio Genobes tendrian libertad para tratar cõ las dos parcialidades de su conposiciõ, i dezir libremente lo que les dictase su conciencia i ciencia, con que los traerian al yugo de la razon i justicia. La Señoria viendo su desanparo sinificò a los Enbaxadores lo mucho que les pesò del pasado desorden i desacato popular. Escrivieron al Rey Catolico, asegurandole de su devocion, i de acetar otra proteccion, aunque se les ofreciese, i vltima necesidad. Hecha la vista con Iuan Andrea el Legado vario, artificioso, no del todo bien intencionado en favor de los del Portal de San Lucas i servicio del Rey Filipe, hizo el vltimo esfuerço para que se enbarcasen el Duque de Gandia i don Iuan de Idiaquez i vno de los Comisarios Cesareos, que el otro quedò enfermo, represfentandoles temorescõ toda industria, i q̃ bolvia a la ciudad, para seguirlos al quarto dia, con razones que le forçaban a mudar la determinacion primera. Los Enbaxadores sin admitir su cõsejo bolvieron con el a Genoba cõtentos de aver descubierto su intẽto i juizio vario por instantes, i que su asistencia alli i mano que procuraba tener, era con disinio particular i peligro de los negocios. Porque si dentro se hallara, siendo apretada Genoba con las armas, se arrimaran a la Iglesia: i averse entendido del Obispo de Ayqui Comisario Inperial, se avia praticado con el Pontifice ayudase a los del Portal de San Pedro con treziẽtos mil ducados prestados con ciertas condiciones: i q̃ el mismo Obispo aconsejò al Conde Felix de Lodron Teniente de don Iuan Mãrique, se despidiese del sueldo de los Viejos, porque los meteria en Genoba de guarnicion, para hazer vn gran servicio al Enperador, manteniendola en su devocion. Para esto tenia de su parte los del portal de San Pedro escãdalizados i resentidos de lo pasado, aviendo concedido la Bailia libre contra su voluntad; pues quãdo viesen ocasiõ, procurarian su ventaja, i vengança de las quexas, que disimulaban esperandola. Pretendia el Legado que el Pontifice tuviese Nuncio en Genoba, i el Obispo de Ayqui Enbaxador del Enperador: mas la magestad i proteccion del Rey Catolico se les oponia, cuya autoridad, aunque menos reverenciada del Pueblo, era de la nobleza acatada; porque jamas de su santa intẽcion i favor, conforme a razon de nobles desesperaron los nuevos. La Señoria hizo instancia con los Enbaxadores de España, sin efeto, para que no saliesen a hazer las leyes fuera de su ciudad, i el Consejo grãde confirmò la Bailia libre, i dar rehenes para la seguridad de que pasarian por lo juzgado cerca de las leyes. Los del portal de San Lucas remitieron a los Ministros de los

Principes sus pretensiones sin reservacion de cosa alguna, i el hazer tregua por quinze dias, en q̃ se metiese vitualla en la ciudad, i se diesen i recibiesen los rehenes. En tãto el Põtifice i don Iuan de Austria hizierõ la suspension de las armas por los quinze dias, con prohibicion de avituallar, i guarnecer la ciudad i su tierra, i con que dentro del termino se avian de hazer i confirmar las leyes. El Legado estaba confuso i corrido de que por aquel medio se vbiese justificado el vando de los viejos con el Pontifice, retirandose de lo que sus Deputados concedieron a su instancia. Esta resoluciõ Pontifical agravò mucho los de la ciudad; porque durante la tregua, i por orden de Francisco de Monteacuto su Capitan a guerra avia de meter en ella dos mil infantes Florentines, i los que levaron en otras tierras, donde tenian inteligencias; especialmẽte en el Marquesado de Saluzo, segun avisò Iuan de Vargas Mexia. Vn particular de Pisa descargò en el fuerte nuevo de la Especie tres mil sacos de harina i menestras, i el Obispo de Groseto de la marina de Sena les avia ofrecido ocho mil fanegas de trigo; i todo lo avian de meter en Genoba en los quinze dias de la tregua. Estaban temerosos de las fuerças del Rey, por falsa voz de malignos, i sospechas en que los puso el Legado, por via de condolerse de sus trabajos, aconsejandolos estuviesen armados. El intento de armarse confirmò el aver concurrido tanto numero de votos en la confirmacion de la Bailia libre, que el gran Consejo dio a los Ministros, que procedio de concierto general, con maña para respirar i prevenirse en tanto que se formaban las leyes, i tener su eleccion en sus manos. Fueron los Enbaxadores don Iuan de Idiaquez, i el Obispo de Ayqui al

A Final por el mar a procurar la suspẽsion de las armas con los del Portal de San Lucas, cõ clausula de abituallar i guarnecer con gẽte de sus presidios la ciudad, con que en la eleccion del Dux se pudiese enfrenar al Pueblo alterado i disoluto con desatiento, i no se intentase novedad en el estado como se temia, dañoso a todos. Hallaron a los del portal de San Lucas marchitos i quebrantados con la nueva del decreto de Es

B paña contra su dinero començado a executar, cuya falta obrò mas que las razones ni autoridad de los Principes para conceder lo que se les pidio, justificandose mucho en los capitulos. Propusieronse en la Señoria, con la paz i la guerra, i el miedo i la pasion con eceso los hizierõ dudar en la respuesta. Eligierõ por Dux en ocho oras a Prospero Fatinanti del color de los nuevos, prudente i brioso. Trataron de fortifi-

C car con trinchea, para que golpe de gente defendiese el cerro de Santa Elena sobre la Lanterna; porque si le ocupaba el canpo de los viejos, batiria desde alli i señorearia el puerto. La obra començada parecio llevar camino de mayor fortificacion para su daño, i si se continuaba despues del partido acetado, era con ruin intento. Los Ministros de los Principes trataban de salir de la ciudad, i el Legado para diferillo hi-

D zo que el Pueblo lo inpidiese hasta acabar la suspension de las armas. Mostrò sentimiento de que en Roma se dixo, deseò i procurò la salida de los Ministros Reales, mas ellos le respondieron la procurò i no salir, mui al descubierto, i ganar la devocion de la ciudad para la Iglesia, e hizo fuerte negociacion para ser arbitro i dueño a solas de la causa, grangeando el pueblo i su gracia i aplauso. Estaba la Republica tan a devocion del Rey Catolico por lo que les inportaba para sustentarse,

que

que no temieron la mudàra en contrario. Viendo la Señoria era cierta la partida de los Ministros, considerando su mal estado, si antes no se tomase algũ asiento, acetò la mayor parte de los capitulos traidos del Final: i quanto al armarse, respondieron, que desarmandose sus emulos no se armarian. El Legado para inpedir la partida hizo que los bulliciosos alborotasen el Pueblo, senbrando por sus quarteles i barrios era la Republica vendida i entregada de sus contrarios, i de los Ministros de España. Para mayor indignacion amaneciò fixado en lugar publico vn escrito con los nonbres de cincuenta i quatro personas, que culpando su deseo dela paz por traidores de la patria eran amenazados de muerte en el primero tumulto que el pueblo hiziese. Salieron los Legados a Casal de San Basse en el Monferrato, donde llegaron los rehenes, i començaron a tratar i hazer las leyes. Pasados algunos dias llegò a Genoba vn sobrino de Carlos Virago Gobernador de Saluzo, i ofreciò de parte del Rey de Francia gente i municiones para su defensa. Respondieronle agradecida i confiadamente en la concordia que esperaban de la Republica. El Coronel Satis tenia a sueldo dos mil Franceses en Saona, i tratò con Virago sobre degollar en Genoba a los que inpedian el pedir socorro a Francia. Fuerõ avisados los que intervenian por los Ministros del Rey Catolico, i q̃ mirasen lo que hazia el Marques de Malvizzi, porque le escrivia el Rey Enrique juntase con disimulacion buen numero de gente para acudir a los del portal de San Pedro.

1575



A

Cap. XXVIII. En Flandres ocupan los rebeldes el fuerte de Crinpen; muere el Comendador mayor.

LOS Rebeldes por quitar el paso que los Catolicos tenian para ganar el puerto inportante de la Briele, donde a sugetar a Holanda podrian venir las armadas de España, intento con que ganarõ el fuerte de Crinpen, se resolvierõ de cobrallo. Con muchos navios inpedieron el socorro i bastimento q̃ le procurarõ meter los Españoles, de que estava necesitado. Estuvo para este efeto don Hernando de Toledo, i la infanteria quinze dias sobre los diques con tienpo asperisimo, i no pudo, i asi rindiò la hanbre los del fuerte, i le tomò el enemigo dificultando mucho la recuperacion de Holanda. Mondragon apretaba el asedio de ZiericKzee, conbatiendo continamente con los enemigos i sus navios, i en los diques donde echaban gente i vitualla para la villa, i con los baxeles que della salià a recebillos, con varia fortuna. Pidio algunas galeotas i pontones para conbatir los rebeldes; pero llegaron poco tienpo despues que ellos metieron en la tierra ventidos navios cõ mãtenimiẽtos. Puso en el canal seis barcas chatas, i levãtò vn fuerte sobre el dique, i plantò dos cañones, i dio principio a vna estacada para cerrarle. El Comedador mayor alojadas quatro cõpañias de Españoles, que en DũKerKe desenbarcaron, en algunas villas de Flãdres, fue a Bruseles, aviendo ganado el jubileo santo, centesimo llamado, a esperar los Deputados de las Provincias que no avian venido para tratar del remedio de las cosas suyas. Enfermedad grave le causò su muerte tan acelerada, que no pudo nonbrar sucesor conforme a su facul-

facultad, si bien sinificò gobernase la guerra el Conde Pedro Hernesto de Manzfelt, i la paz el Conde de Barlaimont. Mas los del Consejo de Estado tomaron el gobierno hasta tener nueva orden del Rey. Este suceso abriò camino a los rebeldes para su mejora, i execucion de sus intẽtos, e hizo su parcialidad mas fuerte, i la del Rey mucho mas debil: i no tanto que si subrogara luego qual convenia a don Iuan de Austria, segun le aconsejaban bien, mucho pudiera deshazer su venida con presteza, i hazer su conocido valor. Mas con el acostunbrado espacio despues de largas deliberaciones, por consejo perjudicial e inportunidad sospechosa de Ioachin Hoppero Presidente o Guardasellos de Flandres en su Corte, tomò el camino de perdicion. Afirmaba, causarõ las rebueltas i desordenes, la sobervia i avaricia de los Españoles, i que no se avian de regir aquellos Paises sino por naturales (contra lo que ellos dezian por de antiguo) i si les dexaba el gobierno, veria mui presto paz, quietud i obediencia en sus Paises. I asi contra el parecer del Duque de Alva, dio el gobierno a Filipe de Croy Duque de Ariscoht; i a los Condes de Mãztfelt, i de Barlaymont, i otros, contra buena razõ de Estado, cuya resolucion de muchos à de dar i executar vno, pues en la pluralidad ay variedad, emulacion, intereses que desordenan el Consejo, i lo ponen todo en confusion. La blandura del Comendador mayor dexò los Estados de mala i

A atrevida condicion, i los Principes comarcanos interesados en la guerra, i por su quietud, por la saca de gente de sus tierras que les podia inquietar, por la venta de sus armas, municiones i vitualla, que en ellas metia buen dinero, animaron los animos mal seguros para declararse contra el Rey, por razon de Estado i de Religion movidos. Cõ que en vano procurò satisfazerles el Comendador mayor en quanto imaginaba les seria de gusto, para q̃ mostrandosele agradecidos no diesen asistencia con las armas i consejo a

B los ereges. Echò de los Estados los Ingleses rebeldes a su Reyna, i fueron miserablemente a buscar acogida en otras Provincias con gran pobreza i aflicion por ser buenos Catolicos. Deshizose el Colegio que en Duay avia, dõde se leîa Teologia, i los Ingleses peregrinaron hasta que en Rems fundaron otro favorecidos de la casa de Guisa, i del Põtifice Gregorio XIII. El Rey escrivio a las Provincias de Flandres i sus Gobernadores, i a los Cabos de sus exercitos, obedeciesen al Colegio i cuerpo del Consejo de Estado que alli tenia por su Gobernador i Lugarteniente General, hasta tener otro mandato. Los del Cõsejo llamaron al Conde de Manztfelt que estaba en el Ducado de Luzeltburg, i gobernabã demanera, q̃ hallandose juntos cinco despachaban con la autoridad que si vbiera el numero lleno, que le hazian.

(.·.)

LIBRO

LIBRO XI.

CONTIENE EL FIN DE LAS Diferencias de Genoba. Prosiguen las guerras de Flandres. Muere el Comendador mayor. Hazese la paz con los rebeldes. Renuevase la guerra: va don Iuā de Austria a ella. Iuntanse en Guadalupe el Rey de Castilla i el de Portugal, i haze jornada a Africa donde muere.

Capitulo primero. Tienen fin las diferencias de los Genobeses.

Año 1575. *I el decimo nono del Reynado de don Filipe.*



N Genoba los nobles del portal de San Pedro estabā cuidadosos por aver dado libre poder, para que estrangeros les diesen leyes; pues el conformarse en hazerlas ellos fuera mejor i de mas reputaciō. Es costunbre en las Republicas aver encontrados pareceres; i si alguno sale fuera dellos con otro partido i medio, el abraçarle i aprobarle, no porque no sean peores a vezes, mas porque los contrarios se inclinan a lo que contradize la opinion contraria, i los otros por no desplazer, o no ser capazes, se arrojan a lo que les parece tiene menos que disputar. Quatrocientos años avia que los Romanos començaron a hazer guerra quando enbiaron fuera de la ciudad el primero Pretor a Capua. Aviendo discordia en la eleccion de cabeça de su gobierno, dixo vno, se pidiese vn Pretor en Roma: i por su exenplo hizieron lo mismo los Anciatos, abriendo camino a la mejor Fortuna de Roma, i a la suya peor, como lo vieron presto. Donde se à de considerar es maravilla el estar

A contentos sujetos a juizio estrangero los que aun en el propio no lo estaban. Tanto puede porfia sobre pareceres encontrados. Los Legados i Comisarios de los Principes formaron las leyes cōforme a la buena gobernacion i paz de la Republica les pareciò convenir, i a su igualdad, bien, seguridad de las partes, i las enbiaron a sus mayores. Todos las aprobaron, i ordenaron se executasen; i dixesen a la Señoria avia de ser bolviendo las cosas al estado primero, dando la mitad del gobierno a los del Portal de San Lucas, como le poseyeron; porque lo hecho
B en la junta de Casal convenia a su servicio. La Republica devia dar gracias al Rey Catolico por el anparo i defensa de su libertad; i particularmente los Gētilonbres viejos, restituidos no solo en el gobierno i grado primero, mas aun mejorado de parte de los arbitros. El Obispo Odescalco, el Doctor Vacana, i don Miguel de Borja pidieron, que para la publicacion de las leyes despidiese la Señoria los soldados Florentines, i los que no fuesen Alemanes, o de su dominio, i que las guarnicio

nes

nes jurasen fidelidad a la Republica, de ayudar a la justicia, asistir a la introducion de las leyes, i al aquietar tumultos. Avian de nonbrar los Legados, como querian sus Principes, personas por esta primera vez para los Magistrados, porque sin tal fundamento serian inutiles los trabajos pasados, i los nobles viejos escluidos para sienpre; pues quedando en el gobierno sus emulos; i ellos colgados de su arbitrio i cortesia, no les valdrian las buenas leyes, no executandolas. Por si no bastasen las blandas i buenas razones, llevaban en forma de ley vn decreto. Esto se les dixo por advertencia, para que mirasen como respondiā; porque si reusasen, seria la primera provision echar mano a las haziendas, que en las Provincias de los Principes se hallasen de los desobedientes, porque siēdo menester rigor, este era el mas fuerte i natural freno, i el medio mas sospechoso para el Legado i Comisarios Inperiales, i en que mas facilmente ellos vendrian. Esto se pidio antes de ir los arbitros a Genoba, porque en su llegada vbiese seguridad para el efeto; i porque ya era publico lo decretado por avisos de Roma, i de otras partes. Escrivieron a don Iuan de Çuñiga, si acudiesen al Pontifice con quexas, procurase no los oyese, pues tal resolucion, donde tenian los nuevos grandes favores, haria su reduccion. Lo mismo se escrivio al Conde de Monteagudo a la Corte Cesarea para que el Enperador no diese oidos a querellas cōtra las leyes, i los Legisladores. Las admitiò la Señoria a dezinueve de Hebrero, i no el nōbramiento delos del Magistrado, por los Legados, i requirieron los Agentes obedeciesen so pena de los daños que por su cōtumacia sucediesen, i quando no acetasen, harian la publicacion i nonbramiento en Casal, o donde mejor les pareciese en tierra de la Republica.

A Dioles que pensar: i porque no respondian parecio estrechar los rehenes en Casal, Milan, Roma, Napoles, i otras partes. El Rey Catolico abriò el comercio de sus estados para Genoba, i enbiò diez mil escudos de limosna a repartir entre sus pobres i monasterios librados sobre las tratas de Napoles i Sicilia, con tal satisfacion que la Señoria despidiò los Florentines, se allanò a recebir las leyes, i personas para su Magistrado,

B que los arbitros señalasen. Acordaron con Iuan Andrea precediese comunicacion primero que se publicasen las leyes, i vn Comisario suyo fuese con patente de la Congregacion, i otra de su vando a restituir a la Señoria las plaças ocupadas, i entregarlas a personas nōbradas por el gobierno. I para que los Alemanes pudiesen bolver al servicio del Rey con menos nota, a instancia de los nobles viejos les diò el

C Marques de Ayamonte alojamiento en el estado de Milan por quinze dias en tanto que los pagaban. Publicaron las leyes en Casal a diez de Março solenemente en vna Iglesia donde se juntarō los Legados. Acabada la Misa en presencia delos Deputados de los dedentro i fuera de Genoba, que asistian a la Congregacion, las firmaron los Legados i Comisarios, i otorgarō poder al Doctor Cesar Landriano, para que las

D intimase a la Señoria, i la requiriese las acetase, publicase, guardase, con protesto de aver quebrado el juramento, i faltado a la publica fè dada a los tres Principes supremos, si lo cōtrario hiziesen, i de los peligros de su indignacion. A veinte de Março las acetaron con general aplauso i cōtento, celebrada la Misa de Pontifical, i con procesiones generales, i razonamiento de la obligacion en que estaban, a quien los librò de tantos peligros, i restituyò la paz. La vanidad del Pueblo se regozijò

llevado

1574. llevado de la opinion comun, con la salva del artilleria luminaria de tres noches, i otras fiestas publicas. A los rehenes se dio libertad, a la ciudad quietud, a Italia contento, enbidia a Francia, gloria a los tres Principes pacificadores i gracias a sus Ministros. El gran Duque de Toscana no osò al descubierto intervenir en las diferencias de Genoba, por no disgustar al Rey Catolico, en cuya mano estaba la vltima resolucion para gozar libremente, i cõ voluntad del Inperio, i por sus privilegios del titulo de gran Duque, Alteza i Serenisimo que le avia dado el Enperador Maximiliano, por larga negociacion, promesas, dadivas, favores. Teniale en cuidado el tardar el Rey Catolico en responder, i hazia estraordinarias diligencias cõ el. El perjuizio de su derecho le detenia por los lugares que poseia en Toscana, i por la superioridad que tiene del Estado de Sena. Dezia en el privilegio conferido con los Electores en la Dieta de Augusta le daba titulo de Gran Duque de Toscana, de todas las villas i lugares que inmediatamẽte en aquella Provincia poseia, i que no obedeciesen a otro Principe ni señor alguno, sin perjuizio de la Magestad del Sacro Inperio, i de otra alguna persona, con que parecia quedar escluido del Estado de Sena. Emendose, diziendo, no perjudicase tal concesion a los derechos de los que pretendiesen dominio en las dichas ciudades i lugares, salva sienpre la superioridad de la Magestad Cesarea i del Sacro Inperio, i los derechos de qualquiera otro señor. Palabras con que se denotaban los de superioridad que el Rey Catolico o otro Principe podian pretender en el Estado del gran Duque.

Capitulo II. Lo que en este tiempo pasaba en Flandres.

A Mucho contento dio al Principe de Orange el quedar por Gobernador de los Paises el Consejo de Estado, i que la anbicion de ser el mayor en el, i de no admitir igual vbiese entrado enel Duque de Ariscot incitado de algunos Ministros. I le escriviò vn amigo, q̃ estãdole los demas sugetos, mirase biẽ como procedian, para q̃ no perdiese su lugar supremo, i el tener obedientes los Ministros como cabeça, por traças

B de Geronimo de Roda, que tenia mano con los soldados estrangeros. Le convenia anpararse con las fuerças del pueblo, i de los de los Paises, cuya voluntad ganaria, si mostraban aborrecer los Españoles favorecidos de sus emulos, enpresa a que no faltaria buen suceso, ni quien ayudase, o pretendiese lo mismo: i asi no diese lugar a que otro le quitase el onroso titulo de Libertador de la patria. O le moviese alomenos el peligro de las conjuraciones delos Espa

C ñoles para darle la muerte i a otros, con nonbre de enemigos del Rey: se ligase con el Principe de Orange, i casaria al Conde de Bueren su eredero con su hija, i a su hermano el Principe de Chimay con la hija del de Orange, para su aumento, poder i riqueza. El Duque inconstante por naturaleza con intencion pervertida favorecia con tiento los Estados deseosos de rebelarse, hasta q̃ el Marques de Havre su hermano

D llegò de España. Las cartas que truxo del Rey, amorosas, suaves en las razones paternales, le devieran afirmar en su servicio i a los Estados. Dezia los amaba como a hijos, i para ser gobernados, no como en los principios de la guerra, brevemente enbiaria a su hermano don Iuan de la sangre de Austria. Contentò esta oferta a los fieles, desagradò a los malos; i asi el de Ariscot vniò a su hermano cõ los Estados, cuyos Deputados jũtos en Bruseles, i por convocacion legitima

legitima sin sospecha, cõ secreto trataban de alcãçar libertad de ley i de Rey, i espeler para esto de sus tierras los Españoles, poniendolos en tanto odio en ellas, q̃ cada vna tuviese por onra i vltima salud su espulsion, i para ser libres, el ayudar con haziendas i personas. Movieron las praticas i las armas con mas fuerça por traça i comunicacion del Principe de Orãge, que juzgaba estaba su triunfo en echar los Españoles, freno de sus malinos intentos; i los Eclesiasticos ofendidos (como diximos) el Abad de santa Gertrude en Lobayna, i su hermano el Abad de Parco, i los Abades de Villers, i de Maroles con cierto pensionario de Lobayna, i otros que ya de muchos años atras se entendian con el de Orange, i con algunos Deputados, que disponian antes la materia para nuevas alteraciones. El de Orange atendia a causallas i a la guerra, i socorro de ZieticKze, i con dos naos gruesas abastionadas de sacas de lana, i con tiradores en buen numero vino a traelle, con otros muchos navios menores i de remo. El Coronel Mondragon lo entendiò por vn marinero, i hendio el dique por medio por mas de vna legua, haziendo hondo foso, i le guarneciò con mucha infanteria, cubierta con esto de la armada del de Orange, i de la villa. El vno de los navios grandes llegò tan cerca de tierra que tocò, i tirãdo sobre el dique matò tres artilleros, i se aprovecharon los rebeldes de tres cañones, sin poner pie en el, por descubrirse las cabeças de los soldados del Rey, con quien conbatieron desde los navios hasta que faltando la marea se retirò el grande, i el otro fue a fondo batido de las tres pieças que los Catolicos cobraron, en que muriò el Almirante Luis de Boisot, i mas de ochocientos honbres. Las armadas se alargaron desesperando de socorrer a Zierickzee. Avia muchos meses que no se pagaban los Españoles, i padecian, i sus Capitanes escrivieron a Iulian Romero, hiziese instancia con los del Consejo de Estado, como la hizo, para que juntasen dinero con que pagarlos, porque sino en rindiendo a ZiericKzee se amotinarian sin duda. Trataron de darles gran socorro cõ el dinero que el Comẽdador mayor procurò juntar en Flandres, cõ que los vitoriosos pasarian a la Isla de VValcKeren, o a Holanda a rematar la guerra; i los rebeldes apretados admitirian qualesquiera condiciones de paz, si el de Orange i sus astucias no diminuyeran las fuerças del Rey, i la fidelidad de sus Ministros, i contra si mismos obraran sus encuẽtros, desconfianças, anbiciones, miedos, sospechas. Sancho de Avila desde su castillo de Anbers no dexaba mãdar a su alvedrio al Gobernador Chanpaygne amigo del de Orange, temiendo alguna traicion contra si, i contra el Conde Anibal Altenps Coronel de los Alemanes Altos del presidio de la villa su enemigo, i fiel al Rey: i asi persuadiò Chãpaygne al de Ariscoht, i a sus conpañeros, no convenia en tienpo de tanta falta de dinero, estando Anbers gastada con el presidio inutil de tãtos años, retener la Coronelia del Conde Anibal. Este dezia, no movia al Chanpaygne el zelo del servicio del Rey i bien de la tierra, sino el odio que le tenia, i deseo de entregarla al de Orange, como lo procurò antes, i porque estorbò sus intentos cõ mucho cuidado, i sabia su infidelidad, i seria entregada antes de vn año, si el no asistia en ella. No pedian paga sus soldados, ni la pedirian en seis meses adelante, i vivian con quietud. Pareciendo al de Ariscoth era causa que justificaria su intẽto, de q̃ no vbiese dinero con q̃ pagar los Españoles para que se amotinasen, i no siguiesen las enpresas, i vagando cõ los daños

que

1575. que harian las tierras los tẽdriã por enemigos. Cõforme al difinio i pratica del Principe de Orange, se proveyò saliese el Conde Anibal de Anbers, se despidiese i pagase su Coronelia con el dinero que se avia de dar a los Españoles, con que injuriados no obedecerian, i debilitariã las fuerças del Rey, i sus enpresas inpedirian. Los de ZiericKzee en vltima necesidad, puesta vna carta de noche sobre vna varilla hẽdida en que pedian condiciones para rendirse en B buena guerra; salieron con sus armas i vanderas en numero de mil i quatrocientos, pagando dozientos mil florines para socorrer los soldados. Puso Mondragon en la villa guarnicion i Gobernador, i los soldados en alojamiento asegurando la Isla. El Rey Catolico hizo las exequias del Enperador Maximiliano su suegro en San Geronimo de Madrid con gran ponpa i suntuoso aparato. A dar el pesame de su muerte, i el parabiẽ de la entrada a Reynar en Austria, Vngria i Boemia, i de su coronacion por Enperador Romano, segun el ceremonial i antiguo vso, enbiò al Almirante de Castilla Duque de Medina de Rioseco Vizcõde de Cabrera i Conde de Modica. La grandeza de su apresto i el gasto fue de Rey, porque los dones que dio admiraron a Alemania, i al Enperador retuvieron para averle a el de donar. Entre los que le salieron por su mãdado a recebir en Praga fue vn gigãte que en su escarcela llevaba vn enano, tan grandes eran anbos. Hizole Rodulfo muchas onras i regalos por la nobleza de su Real sangre i la que su Magestad Cesarea tenia de su familia, por la eminencia de su oficio, ecelencia de su casa, i grandeza de su animo, ya que no de su persona. Tuvo la enbaxada tantas cosas notables, que bastàra, a no ser tan conocida la grandeza del Rey i de España, a hazerlos creer por los mayo-

A res, con memorable muestra de su gran poder i valor. En el Oceano no mui distante de Gibraltar, viendo desde vn navio vn gran bulto q̃ navegaba con dos alas como de galera, le quebraron vna con tiro de cañon. Entrò por el estrecho herida la bestia marina al Mediterraneo con la rabia i furor dando espãtables bramidos, i llegò en el dia del Corpus a la playa de Valencia donde quedò muerta. Tenia de largo ciento i cincuenta palmos la corpulencia, groseza o ancho en contorno ciento, en el concavo de los sesos de la cabeça cabian siete honbres, por la boca entraba vno a cavallo. Las quijadas que oi se ven en San Lorenço el Real de dezíseis pies de largo con veinte dientes por vanda, algunos de a media vara, los mas menudos de a palmo; los ojos como dos rodelas; las dos alas que dixe como velas de galera, los mienbros de C la generacion de descomunal grandeza, por donde le dieron nonbre de Pez mular. Algunos curiosos dixeron era de los q̃ llaman Lamias; por el gran tragadero o garganta, i Carcario por la aspereza i agudeza de los dientes; i dezian se vieron de tanta grandeza, que dos carros no podian llevar los trozos, i se avian hallado honbres enteros en el vientre. Creían fue desta especie la bestia q̃ truxo Dios para q̃ tragase a D Ionas Profeta, porque en Hebreo la llamaron Leviatan, i en Ionas no se dize particularmente sino vn pez grande. Quantos monstruos refieren autores no igualan con la grandeza deste, i pienso que en muchos siglos no se vio jamas semejante: i asi me parecio por cosa particular i notable advertirlo en este lugar. Aviase en el principio deste año publicado en Italia i en Malta, que el Turco labraba armada, i vẽdria a sus mares. I asi las dos Sicilias se prevenian para su guardia de mar i tierra con

con levas de gente, provision de municiones, reparo i mejora de las fortificaciones, procurãdo por la via de Venecia, Ragusa i Grecia el saber lo cierto. El Rey enbiò en seis galeras trezientos mil ducados, i vna gran furia del mar ronpiò de noche el mãdracho de Villafranca de Niza, i se anegaron hechas pedaços, i la gente de que se salvò poca, i el dinero en bo nança sacaron del fondo buzanos sin perdida. El Rey juntò su armada en Mecina, i Aluch Ali, que gozando con gran nonbre el triunfo de la Goleta, i la gracia de Amurates con las obligaciones eredadas de Selin, descansaba, advertido i rezeloso para defender las tierras i mares de su señor, sacò su armada de sesenta velas, i navegò el Arcipielago. Enbiò vna galera reforçada a espiar el intẽto i progresos de los Cristianos. Venia en ella vn moço Napolitano querido del Arraez, i por esto como el obedecido. Tratò a vista de Sicilia con los esclavos de Poniente de alçarse con la galera, i mataron al Arraez i los Turcos, i la llevaron a Napoles sin contraste. Aluch Ali enbiò dos fustas a buscar su galera que tardaba en bolver a Calabria, i supierõ tenia el Marques de Santacruz juntas las del Rey en Mecina, i aviẽdo se detenido algun tienpo por el Arcipielago, determinò ir a Calabria. Por tienpos mui contrarios arribò dos vezes desde la Morea, i bolviò a Italia la tercera, i echò gente junto a la ciudad de Esquilaci, i saqueò algunos lugarillos, i llegando a Trevisachia fue gallardamente resistido i retirado con daño, i caminò a Cõstãtinopla. El Marques de Sãtacruz para enplear las fuerças juntas, segũ antigua regla de Milicia i Estado, i sacar algũ fruto del gasto, dio sobre la Isla de los Querquenes puesta delante de los Esfacos poblada de muchas aldeas de Bereberes Africanos pobres i malos i mui amigos de Tur- A cos, sujeta a vezes a los Gelves, cercada de secaños con grandes corriẽtes que inpiden el llegar baxeles a ellos, donde an sucedido a los Cristianos mal regidos o sufridos considerables desgracias. Echò el Marques gente en tierra, i captivò muchos Moros, con que reforçò las galeras, i se retirò en salvamẽto a Napoles, i las esquadras a sus Provincias.

B

Capitulo III. Los Españoles se amotinan en Flandres, i ai grandes alteraciones, i prenden los del Consejo de Estado.

LOS Españoles desde ZiericKzee pidieron al Consejo de Estado sus pagas, i respondio se les darian aviendo dinero, i en tanto pasasen a la Isla de Vberen, o de la Plata, para quitarles los baxeles, i dexar C los desanparados en ella, en poder de sus enemigos, donde el frio i hanbre los acabase. Reconociendo este agravio, i el que les hizieron en pagar los Alemanes con el dinero prõto para su pagamento, i que su valor i vitorias merecian diferẽte premio, echaron sus oficiales dando principio los del tercio de Frãcisco de Valdes, i con su electo Gobernador caminaron la buelta de Herentals, i como furiosos de la ira llegaron a Esche cerca de Bruseles. Saliò a apaD ziguallos el Conde de Manztfelt cõ tibio razonamiento, i Iulian Romero ni Francisco de Montesdoca no los pudieron reduzir, i tomaron por fuerça la villa de Alost, matando algunos vezinos i ahorcando vn Realengo, i desde alli amenazaban a Anbers, Malinas, i a Bruseles con mayor odio. Sus moradores sienpre inquietos con claras muestras de inobediencia i arrogante atrevimiento, gozãdo de la cubierta para su rebeliõ

con

1575. con las amenazas de los amotinados, encendidos en rabia e ira se armaron contra ellos, i los pregonaron por traidores i enemigos delos Estados por edicto, consentido por los del Cōsejo de Estado. Para dar principio a la execucion de su furia i saña, encontrando en la calle a caso vn Español le mataron, i cebados entraron en las casas del Conde de Barlaimont i de Geronimo de Roda, i de otros que odiaban, a buscar mas, diziendo estaban alli escondidos con muchas armas, vsando todas insolencias. Envistieron en la calle a Iulian Romero i Geronimo de Roda, i escaparon su furia en Palacio algunos dias no sin peligro. Con secreto los Deputados de los Estados mandaron por decretos a los de las Prouincias, que donde i como pudiesen degollasen los Españoles. Sancho de Avila con su prudencia i conocimiento de los animos delos Paises entendiò el fin a que se encaminaban las rebueltas i novedades; pero no quiso ser el primero en ronper la guerra, por estar en peligro el exercito del Rey por la separacion de los aloxamientos, i ellos no aver tomado las armas antes, por no estar apercebidos. Escrivio se recogiesen a Anvers los Varones Iorge de Frunberg, Nicolas Polviller, i Carlos Fucar Coroneles de Tudescos, i otros Capitanes con toda brevedad. La cavalleria estaba mas apartada, i corria mas riesgo, i asi procedia con recato i advertencia de sus oficiales en no dar ocasion para alterarse en las aldeas i villas por donde pasasen, sin valerse de las armas sino en pura defensa de sus vidas i estādartes. A Iuā de Alconeta Capitan de vna conpañia de cavallos a la vista de Anvers cargaron tres mil Flamencos con furia, i torno tal, que le forçò a defenderse para salvarse, i escaramuçar hasta ser socorrido desde el castillo de Anvers con gente i barcas.

A Mataro muchos enemigos; i vn Bailio que prendieron, traia el decreto firmado del Consejo de Estado para degollar los Españoles. Don Hernādo de Toledo dexò sus aloxamientos que ocupaban sus vanderas en Holanda, i pasò a Brabante, i la cavalleria Española e Italiana, porque los Estados rebeldes por los muchos rios i canales no les inpediesen la salida. Mucho sintieron los Deputados de los Estados, i algunos de los

B mismos Cōsejeros de Estado la prevencion de Sancho de Avila, i el entender sus traiciones; i escrivierōle incurriò en pena de lesa Magestad quien sin voluntad del Rey, ò dellos, juntaba exercito. Respōdio fue con parecer de todos los Coroneles i Capitanes, i darian justificada razon quando les fuese demandada. Estimò en tanto el servicio del Rey como mostraron sus hechos i consejos. Diesen libertad a los Españoles

C cōsejeros i ministros de su Magestad mal detenidos en Bruseles, para q̃ atendiesen al gobierno que les avia encargado, porque sino las armas seguirian sus ruegos. Iuntaronse cō el en dia aplaçado en VillebrocK entre Anvers i Bruseles, i aviendo hablado largamente del estado de las cosas bolvieron a Anvers con Iuliā Romero don Alōso de Vargas i Geronimo de Roda, i otros Españoles oprimidos antes en Bruseles. En es-

D te tienpo supò don Iuan de Austria su eleccion para Gobernador de los Paises baxos, i como queria el Rey caminase luego desde Milan por el Monsenis, porque las cosas pedian su presencia, que los despachos le enbiaria brevemente, i numero de dinero de la plata que enbiaba a beneficiar en Italia dirigida a don Iuā de Idiaquez. Aunque deseaba salir de Lonbardia, porque la peste consumia a Venecia; i entrò en Mantua i Milā, para solicitar i comunicar sus

negocios enbiò a toda diligencia a su Secretario Iuã de Escobedo. No desistia punto de inportunar al Rey por el despacho de don Iuan, i breve provision de dinero, de manera que le era molesto, porque le enbiaba papeles libremente escritos, i comunicaba sus negocios con Antonio Perez, de quien fiaba; i el Rey dezia era terrible, i se abstuviese de la diligencia estraordinaria, i como interesada, que ponia enlas cosas de don Iuan: i Antonio Perez malignaba esta solicitud, i las peticiones, i asi le mandò el Rey dixese a Escobedo se moderase en el escrivir, porque si lo q̃ le escrivio le dixera a boca, no sabia si pudiera contenerse para no descõponerse con el. Mas prosiguio en el tratar las demandas de dõ Iuã cõ mas ahinco, priesa, cuidado, i enfado de suMagestad; porq̃ le erã odiosas las materias, i las cõsultaba cõ el Marques de los Velez de suConsejo deEstado, i mayordomo mayor de la Reyna, ministro comunicado cõ amor i cõtinuacion, imui participãte entõces de los mayores secretos, i tratò al Escobedo como a persona en todas las partes mal quisto. Dõ Iuan viẽdo se detenia, i la alteracion de los Estados armados pedia Gobernador, los Españoles aun estabã amotinados, las demas naciones malcontẽtas, i todo en manifiesto peligro, determinò ir a solicitar su despacho, ver al Rey, saber a boca lo q̃ avia de executar i cõferir sobre ello. Escrivio a Marcelo Doria previniese sus galeras, pues no avia otras en Genova para enbarcarse, i a don Iuan de Idiaquez i don Pedro de Mendoça Enbaxador ordinario; porq̃ don Iuan avia de serlo en Venecia, pidiesen a la Señoria dos o tres q̃ tenia, para que de todas se reforçasen dos de gente de cabo i remo, i de guerra, que enbiaria de Milan. Parecia arriesgaba su persona, i la reputacion, porque acometido

A de cosarios, era forçoso huir el que triunfò tan gloriosamente del poder del Turco, cuya armada andaba por los mares del Rey, e Italia, q̃ de todas las acciones agenas hazia juizio, donde su presencia causaba grã reputaciõ i paz, i era el freno de Frãcia; de su inprovisa partida diria iba desconfiado del remedio de las alteraciones de Flandres, o llamado de alguna gran necesidad de España, o por no hallarse cõ fuerças para resistir i cõbatir la armada del Turco. Po

B dria dañar en Flandres el verse alexar quando le esperaba con la resolucion del Rey, i con perdon, cõ cuyos avisos ya Escobedo estaria despachado a su entera satisfaciõ. Seria posible que la tardança por aver ido su Alteza a la Corte, i los inconvenientes que della se siguiesen, despues le atribuyesen asi mismo, i su animo grande enseñado a vẽcer trabajos i peligros no repararia en el del pasage, deviendo considerar

C llevaria el dinero desde Italia mejor en letras, pues ya estaba en camino la plata que se avia de beneficiar alli. Esto significò a don Iuan el Enbaxador Idiaquez, que sabia no gustaba el Rey fuese a su Corte, porque pretendia ser recebido del como Infante de Castilla, i q̃ le hiziese merced forçosamente, pues tenia tanta necesidad de su persona, i aver escrito a Antonio Perez Secretario de Estado, tenia para tomarle edad sobrada, i tener algo propio, qual me

D recian sus loables servicios. El Rey no queria tuviese mas voluntad q̃ la suya, ni mas honor i bien que el le diese, i mãdò caminase luego des de Milan a Flandres. Al fin navegò, i desde Barcelona partio a Madrid, i pasò al Escorial, donde avia ido el Rey por no recebirle en su Corte; i a pasar con su muger e hijos el estio regaladamente en su Monasterio de San Lorenço el Real. Alli con el Duque de Alva, i el Marques de

1575. de los Velez del Consejo de Estado, i el Secretario Antonio Perez, estos dos amigos entre si i privados del Rey, se conferia lo que se avia de hazer. Recibio a don Iuan alegremente, levantòse de la silla, i pidiendole la mano le abraçò, i llegando a la Reyna le hizo mesura, i al bolver a besar la mano al Principe don Hernando, se atraveso por detras, i con la contera le hirio entre ceja i ceja, de manera que cayò en tierra, i tocò i le hirio el cerebro. Don Iuan con el susto començò a dolerse i sentir el suceso con lamento; i el Rey le dixo, viendo no avia recebido daño considerable, Basta, dad gracias a Dios de que no fue mas. Don Iuan replicò, Mas avia de ser? ventanas avia aqui por donde arrojarme. El Rey con suma gravedad le dixo: Pues como, eso aveis de dezir? pudiera ya ser mas que vna desgracia? Su igualdad de animo libre, no sugeto a perturbaciones, triunfò del mismo con juizio firme, sin venir a mas ni a menos por contento, pena, ira, que jamas se vio en el sin freno, vsando con alabança i tenplado inperio de su fortuna, cō tal conpostura que parecia nacido para reynar; i tal modestia en el responder, que no agradandole lo que hizo alguno, queriendo que no fuese asi, le dezia: Pareceos que podria estar mejor desta manera? No dixo jamas palabra disonāte, ni arrojadiza; ni fue visto menos reverenciable con la adoracion que merecia. A las doze de la noche acabò de escrivir vn pliego, i largo, porque escrivia sin margenes, i por echar en el Sebastian de Santoyo su ayuda de Camara polvos, vertio el tintero: viendole congoxado le dixo, esperareis mas, i le copiò. Tal era su entereza i sugecion de la naturaleza. Fue vna noche al lecho, i al tirar la cortina el Soumillier de Corps le vio desconpuesto con los ayudas de Camara, porq̄ no estaba prevenido. Atento a la reprehension aspera del Conde de Buendia, aviendo esperado dixo, enseñando los a sufrir, i a cuidar: Si en su casa sucediera, dieran bozes hartas. En su presencia todo era cōposiciō i quietud en su imitacion, especie de lisonja. No permitia q̄ se truxese a la pratica alguno con vituperio, diziēdo, no avia bueno q̄ no pudiese ser mejor, i malo peor; i el bueno merecia premio por su virtud, i perdō el malo, por la fragilidad humana a que los vivientes eran tan sugetos. El que le adulabā perdia reputaciō, i admitia mejor las advertēcias; q̄ assi llamaba ala censura i juizio de su gobierno conociendose mortal, i por esto le desplazia la alabança. Al contrario siēte el Mundo, pues el q̄ no lisongea es tenido por sobervio, por maldiziente el q̄ advierte, anbicioso i desacatado. El que oye aduladores, comiença a no ser bueno. Es dificil al Principe el guardarse de cierta adulacion secreta q̄ hazen algunos ministros en el manejo delas cosas inportātes. Siendo parte de la adulacion principal el cōplazer, no deve tener a mal alguno el ser conplazido, i apareciēdo mas el efeto q̄ el animo, el Principe a lo q̄ ve se remite, i mas dōde el se fia, i persuade que otro tiene la voluntad q̄ tiene el mismo. Demas de que siendo propiedad del Amor el conplazer, parece tener obligaciō al q̄ le conplaze. El verdadero por benevolencia tiene cerca el Amor, la adulacion el interes. Porq̄ se corre gran riesgo en persuadir al Principe lo q̄ es fuera de su apetito i deliberaciō, por mas seguro se dan a la adulacion, i ser poco trabajo el pensar i dezir lo que ya otro penso i dixo. No ai Principe tan inhumano, q̄ por el mal suceso castigue al q̄ tuvo su parecer, antes le mira con mas gusto que al que le tuvo contrario. Algunos no-

ponen inconveniente en que se dè al Principe vn artificioso conplazimiento en lo que obrò mal cõ alguna escusa (aunque sea fingida, o causa aparente) porque conociendo no fue, sea advertido de la conciencia, i se emiende en lo venidero: i dizen que no es mentir, pues no lo dize por engañar al Principe, sino para animarle con este consuelo. Aunq̃ fuera licito, à de ser con el Prudente, para que no le sea ocasion de ser mas facilmente malo, viendo q̃ a vn mal efeto se da buena escusa, a que ayuda el testimonio del que la halla, i mas si es bueno i sabio. Cõ esto no puede saber de gobierno, pues le hazen creer que el caso i no su culpa fue la causa; i no le dexan obrar, porque por si mismo no conozca la verdad. I hallandose rodeado de mayor peligro de los amigos que de los enemigos, le es forçoso le ayude gran ventura, o se conozca engañado con su ruina. Don Filipe conocia a los honbres, i admitia los buenos i sabios, i no se podia dezir del lo q̃ vn Poeta Italiano de otro Potentado, q̃ motejandole vn truhã de que se hazia poco caso del le dixo, como siẽdo tan eminẽte no entraba en la camara del Señor, i el si? Respondio: Quando le aya hallado a mi modo como al tuyo, entrarè en su Camara, i tu pasearàs el zaguã como yo aora. En Flandres el Principe de Orange animado i gozoso cõ la alteracion de los animos i deseos de su libertad, para prẽdar los Diputados con mayores delitos cõtra el Rey cometidos, i q̃ teniẽdole indignado acudiesen a el por consejo i socorro, escrivio a los del Magistrado de Bruseles prendiesen los Cõsejeros del Estado, mas ellos les presentaron las cartas. Induxo a ello ala gẽte de guerra i baxa de la villa cõ los buenos diligẽcieros q̃ en ella tenia. Mos de Glimes por orden del Varõ de Hesse con buẽ numero de solda-

A dos rõpio la puerta de la sala, i prendiò los Cõdes de Mantzfelt i Barlaimont, al Presidente Viglio, ia Cristoval de Asenvile, Luis del Rio, i a Iuan Fonch, Iuan Baptista Berty Secretario de Estado, i Vrbano Scarãberg su conpañero, i lengua Alemana, i los pusierõ en diferẽtes prisiones. Enbiarõ vna conpañia a tomar los papeles de Luis del Rio de la correspondencia del Rey: mas por su aviso su hermana los escondiò. Para vexarla metiã vna cõpañia de guardia en su posada. B Mandaron q̃ Antonio del Rio señor de Cleidele Tesorero general del Rey de las confiscaciones estuviese preso en su casa, i no administrase su oficio, i enbargaron el dinero. Prendieron a Iuan Baptista de Tasis ministro del Rey, i porque huyò pusieron con grã menosprecio en la carcel publica a su muger. Truxerõ a Bruseles al Cõde de Meghen i a su hermano mos de Haultepene, i les requirieron se juntasen con los Deputados, i C dixeron perderian las vidas antes que la fidelidad a su Rey natural. Gran delito cometieron estos desalmados rebeldes, pues los que maltratan los del Magistrado incurrẽ en pena de lesa Magestad, donde crecen la indignidad del hecho, i el castigo juntamẽte. Porq̃ de los Romanos fueron llamados Sãtos; i la ley Horacia publicada para su seguridad por el Cõsul Horacio de los sacrosantos Magistrados, D concuerda en estos terminos: i aun el Enperador Valentiniano tiene por sacrilegio no hazer onra alos Migistrados.

Qui Tribuni plebis Aedilibus Iudicibus nocuerit, eius caput Ioui sacrũ esto. Familia ad ædem Cereris Liberi laboreq; venum ito.

Cap. IIII. En Flandres ai grãdes alborotos sobre la prisiõ de los del Cõsejo de Estado.

EN Flandres los Abades q̃ avian causado la prision de los del Cõsejo de Estado, por la acusacion de conciencia, i temor del castigo merecido,

Año 1576. *I el vigesimo primo del Reynado de dõ Filipe.*

recido, aunque nõ confesaron fueron autores de la traicion, primero de ser acusados dierõ su disculpa sin pedirsela segũ derecho culpandose, con vn librillo q̃ inprimieron con titulo de justificacion del enbargo. Dezian fueron solamente enbargados los ministros del Rey, i no por su menosprecio, sino por correspondientes con los Españoles i sus valedores declarados poco antes por enemigos i traidores; por no les aver resistido como pudieran, i devieran; i porque por su mandado la cavalleria Española se acercò a Bruseles, la qual tenia otros soldados de socorro para dañar los Deputados de Brabante: i asi era de temer que el pueblo estando armado i airado, procurara matarlos si se disimulàra, con que se arruinàra lo divino i humano, i se escogio por menor riesgo el del enbargo. Pocos vbo que no entendiesen el afeite de la disculpa, i que el de Orange fue inventor dela hazaña. Con la prisiõ de los ministros faltabales autoridad para ordenar i determinar los Deputados lo q̃ querian, por ser pequeño el numero de los Cõsejeros libres. Libertaron a Viglio Zuichemo Presidẽte, i a Iuan Fonch Preposito de la santa Iglesia de Vtrech, i a los Secretarios Baptista Berti, i Vrbano de Scarenberg, para que cõ nonbre i color destos gobernasen a su alvedrio los Deputados de Brabante, i de Henaut, quitando las fuerças i la autoridad al Cõsejo, porque los mas del eran de su parte, i le dexaron con solo el nonbre i aparẽcia, no mandando el sino los Deputados. Estos eran mandados de çapateros, sastres, taberneros, i la hez de la Republica; i cõ los mas atrevidos i facinerosos se aconpañaba el varõ de Hesse, i eran los instrumentos para mover las maquinas del Principe de Orange. Publicaron decretos en contra de los del Consejo, i tales q̃

A mostrabã ser cõ injusticia proveidos por vulgo alborotado. Porque asi lo sentia i publicaba Geronimo de Roda, q̃ solamente delos de su Consejo estaba libre en Anvers, i hazia oficio justamente de Gobernador por estar los demas oprimidos, mandaron los Deputados, q̃ ninguno reconociese el sello, ni se obedeciese a quiẽ vsurpaba el gobierno. Renovarõ por todas las Provincias el primero decreto, con que les mandarõ tomar las armas contra los Españoles sus enemigos. Fueron presos los

B que tenian sueldo del Rey, i los que reprobaban la prision de los del Cõsejo, con que dieron principio a robos, muertes, i destruicion de todo lo bueno. Prendieron a Iuan i a Iaques de Hamelton hermanos, Escoceses entretenidos con sueldo del Rey por ser nobles Catolicos, i fieles a su Reyna Maria presa en In-

C glaterra, i por esto sumamente aborrecidos de la Reyna Isabel sectaria, i en ofrenda agradable se los enbiaron. Tenian inteligencia con François Duque de Alanzõ hermano de Enrique III pidiẽdole por su Enbaxador el Varõ de Ainchi, viniese en su ayuda con exercito, i le recebiriã por su Gobernador, con intento de defender su traicion, i de obligar al Rey i a su madre a favorecelle, para que ronpiendose por este medio la

D paz entre las dos Coronas hiziese la guerra en Flandres a don Filipe, pues tendrian despues medio para echar al de Alanzon de los Paises. Respondio bien, i se acordò que para tener entrada breve, segura, i por la mejor parte, se ocupase el castillo de Canbrai, i con el tendrian la ciudad. Aviendo posado el varõ de Ainchi en el castillo quando pasò a Paris, brevemente bolvio, i fue recebido del Varon de Liques su deudo cercano Castellano por el Rey con mucho amor. I faltando a la ley del hospedage i parẽtesco, como tenia

poca guarnicion, i de Flamencos, le prendiò, i señoreò el castillo, i avisò al Duque de Alanzon, i enbiò Franceses con mos de Valañi, que le mantuvieron enla manera que se dirà, abriendo puerta a los exercitos de Francia que entraron en los Estados. No quedaron satisfechos los rebeldes con la resolucion del Rey de Francia, porque no dixo claramente los tendria en su proteccion, i enbiaron enbaxada a la Reyna de Inglaterra para que los asistiese i socorriese, i ella lo prometio, i lo hizo. Para obligar tanbien al Enperador a ayudarlos, ofrecierõ al Archiduque Matias su hermano tercero el gobierno de los Paises, pues a titulo de Principe de la casa de Austria podia entrar, i ser admitido sin nota, con que obligaria al Rey su tio a que le diese su hija, i en dote los Estados. Con esta razon legitimamẽte quedarian fuera de la obediẽcia de España, i el Archiduque imitando a a sus Alemanes les cõcederia entre otros privilegios i cõdiciones favorables, su deseada libertad de conciencia i de vida, con que lo manejarian todo por su arbitrio i comodidad, sirviendo de sonbra el Archiduque, en caso que el Rey Catolico no le diese su hija. Pues era de creer que el Enperador se disgustaria de ver menospreciado su hermano, i asi vna vez introduzido en los Estados se los ayudaria a defender i mãtener. Procurarõ retirar del servicio del Rey la infanteria VValona de las vanderas de Mondragon; i tomaron los mas de los Capitanes su voz rebelde, i encerraron a su Coronel. Parecio a Sancho de Avila era el daño general, i porque el exercito del Rey tuviese puesto seguro en todos trãces, bastecio el castillo de Anvers de manera que pudiera esperar vn largo sitio. Para esto ayudaron mercaderes Españoles debaxo de que se les pagaria brevemẽte

A el dinero que prestaron. Allanò los puestos de ventaja al enemigo, i su artilleria. Hizo vn fuerte en Flandres de la otra parte del rio para asegurar el paso del, i tener pie en aquella Provincia, que aun no avia hecho demostracion de rebeldia declarada, i sugetar mas a Anvers, i guarneciole con quatrocientos Españoles a cargo del Maestre de Canpo Francisco de Valdes, porque su tercio estaba amotinado. Executò con tanta presteza quanta la

B necesidad i poco remedio de las cosas requeria. Poseia el exercito del Rey a Liere, Mastricht, el castillo de Vtrecht, el de Valencianes, el de Anvers i Alost. Mos de Villi en Groeninghen con algunas vanderas de su Coronelia tenia la voz del Rey; i en el Castillo de Colenburg el Coronel Alonso Lopez Gallo, i Francisco Verdugo en Holanda, i los Alemanes en Bolduque no seguiã los rebeldes. El Duque de Arischot i su teniente Filipe de Lalaing

C armaban i juntaban su gente para inpedir la vnion de los Realistas, porque apartados serian vencidos facilmente, i les quitabã la comunicacion, no dexando pasar a sus aloxamientos cartas i bastimentos. Iulian Romero se fortificaba en Liere con trezientos Españoles de su tercio. El Capitan Francisco de Montes Doca Gobernador de Mastricht no fiando de la guarnicion que tenia de Alemanes del Conde

D de Ebestain, puso en los torreones de la puerta de Bruseles algunos Españoles para asegurarla, en caso que los Alemanes se alterasen, i el pasò al Burgo de la otra parte del rio, donde estaba el Capitan don Martin de Ayala con su conpañia de Españoles.

Cap.

1576. *Cap. V. Los de Flandres hazẽ la guerra a los Españoles, i Iulian Romero los vence.*

CONforme a lo acordado en la junta de Gante, el Conde de Reulx Gobernador de Flãdres por los Estados por orden del Duque de Ariscoht juntò infanteria de las guarniciones viejas de las fronteras, i con deziseis vanderas de bisoños, i seis de Gante, con voz de guardar la entrada a los amotinados avia tomado todos los pasos la buelta de Aloſt, i aloxò el resto en Gante i Bruxas. Conociendo su disinio Sancho de Avila, pidiò con buenos terceros a los amotinados recibiesen por entonces el dinero que mas pudo juntar, si bien no era todo lo que se les devia, i sus oficia les luego; porque la gẽte de las Provincias les cerraba la salida para vẽcellos alli: pero en la misma obstinacion permanecieron. Antonio Davalos Maldonado teniente de Mondragon en el castillo de Gante, viẽdo las vanderas que en ella entrarõ, dixo al Conde de Reulx i al Magistrado, no las arrimasen al castillo en deservicio del Rey. Respondieron tendria seguridad no dando entrada por el a los amotinados, entreteniendole cõ engaño para sitialle en llegando quarenta vanderas q̃ espe raban. Pasò Reulx el rio, i encaminò cinco conpañias al arrabal de San Bauon, i se arrinchearõ en vnos molinos fuera del, i otras ventiquatro que llegaron al puesto. Luego que don Alonso de Vargas salio de Bruseles, vino a Anvers a comunicar sobre el Estado i remedio de las cosas del Rey; i resolvieron el juntarse, i para esto partiò a buscar su conpañia para venir a Aloſt a pedir a los amotinados se incorporasen en el exercito, cõ q̃ socorrer el castillo de Gante sitiado de los rebeldes, i A falto de gẽte i municiones, pero sin fruto. Pidio al presidio de Tudescos que estaban en Deremonda, paso para socorrer a Gante; mas infieles al Rey, cuyo sueldo llevaban, i amigos a los Estados, le negaron. Don Hernando de Toledo para acudir a este socorro con las vãderas de su tercio avia caminado la buelta de Anvers a pasar el Escault por San Bernardo encima de la villa, i llegar a Aloſt, quando don Alonso de Vargas con B la cavalleria. En Liau dõde Aloxaba Iorge Machuca con su conpañia de Albaneses, resolvio don Alonso el dexar el bagage en Tilemont, i a la ligera cõ diez cõpañias de cavallos ir a Aloſt, quedando las demas en Brabante. Los Estados quitãdose la mascara enbiarõ desde Bruseles dos mil infantes con el Coronel mos de Glimes, i ochocientos cavallos de las Vandas viejas, i de los que levantaron, con mos de Bieure a degollar vnas conpañias de cavallos q̃ C aloxaban en las aldeas a dos leguas de Lobayna, en el mismo dia en que don Alonso de Vargas se juntò con los Capitanes en Liau; i aloxarõ en la Bailia para dar al amanecer sobre ellas, i don Bernardino de Mendoça lo avisò a don Alonso. Estuvieron alerta, i los cavallos ensillados toda la noche, de manera q̃ acometiendo en ella a la vandera de arcabuzeros de a cavallo de Antonio D Davalos los recibiò cõ las armas en la mano. Estando para marchar con la cavalleria don Alonso, descubriò los rebeldes cerca del aldea de Visnach entre Lobayna i Tilemont, i se le juntò la conpañia de Nicolao Bastà, i enbiò vn trõpeta tres vezes a saber de los Estados su intento, i le manifestaron los mosquetazos que le tiraron sienpre que los fue a hablar, para justificar el conbatillos. Avian conbidado a los vezinos i estudiantes de Lobayna, como si tuvieran por cierta la vitoria, a ver la

muerte de los Españoles, i viniero muchos ventureros i gente comũ, aviendo mandado cada vno cabeça de Español a su dama, i otros tan faciles en el creer, por el deseo que tenian de gozar del barato de los despojos. Los Flamencos pelearon tan vilmente, q̃ se pudo dudar cõ razõ, qual fuese antes, el huir o acometer, o si fue en vn punto. Caminãdo contra don Alonso de Vargas se mejorò en vn puesto conveniẽte para la cavalleria, porq̃ el de los enemigos era en el camino que va de Tilemont a Lobayna entre ribazos hondo i fuerte para infanteria, con vn bosque sobre la diestra con muchos sepros, donde estaba golpe de arcabuzeria, i la cavalleria en dos esquadrones sobre la siniestra en la canpaña en sitio eminente. Don Alonso enboscò algunas celadas de la conpañia de Bastà con su teniente, para cargar de traves la arcabuzeria enemiga luego q̃ se alargase cargando. Fue forçoso conbatir, i don Alõso apeò cincuẽta Borgoñones arcabuzeros para atacar la escaramuça, cosa q̃ otras naciones reusaran: i Iuan Baptista del Monte tomò vn arcabuz i los guiò, i escaramuçò gallardamẽte, mostrãdose valientes los Borgoñones, ayudados de inproviso de Iulian Romero, q̃ venia con veinticinco soldados a tratar de socorrer el castillo de Gante. Todos animados del apretarõ la arcabuzeria, que remolinaba para huir, aunq̃ tenia firme i entera su cavalleria, pero acometida de las conpañias de don Bernardino de Mendoça, de don Pedro de Tasis, Iuan Baptista del Monte, i don Alonso de Vargas con la resta, bolviò las espaldas, i la infanteria sin darles tienpo para hazer rostro, mezclados en la huida. Por si se rehiziesen siendo tantos en numero (como ha sucedido) don Bernardino hizo esquadron de quarenta lanças, i se conti-

A nuò el alcance con gran matança. Porque los moços de los soldados dieron en la infanteria, que avia dexado las armas para huir mas ahorrada, i degollaron la mayor parte, i de los que de Bruseles i Lobayna vinieron a ver el espectaculo que dezian de la muerte de los Españoles. La cavalleria llegò matãdo hasta la Abadia del Parque a la puerta de Lobayna, i se recogio solamente herido vn moço con vn mosquete en el pie estãdo detras de los esquadrones de la cavalleria antes del cerrar.

B Ai Autor q̃ dize fuerõ los muertos casi dos mil, i que por esto llamaron este suceso los Estados, la desgracia de Tilemont. Don Alonso otro dia caminò a Anvers para pasar el rio Sinne por encima de Bruseles, i vino a Alost, donde con mostrar las vanderas i estãdartes ganados, i ser con esto la guerra rota, i cõvenir el

C juntarse, nunca los amotinados quisierõ, para ir a socorrer el castillo de Gante, enteramente sitiado, i cinco leguas distante, donde no avia sino ciento i cincuenta Españoles cõ las plaças muertas cõtados, i de quinze VValones de la guarniciõ vieja huyeron los treze, los dos metierõ en prision por sospechosos Saliẽdo algunos soldados a cortar leña a los jardines del castillo, los cargò la gẽte del Conde de Reulx, i aviendole muerto algunos se retiraron sin per-

D dida. Pasò el rio la gẽte en Brabãte, i supo q̃ las vanderas de Alemanes del Cõde de Ebestain de la guarnicion de Mastricht trataban de meterle gente de los Estados, i para remediallo caminò en diligencia. A seis leguas de la villa entẽdieron como se concertaron con los Estados, i a Montes Doca debaxo de palabra viniẽdo a parlamẽtar le prẽdieron. I aviendole pedido con cincuenta arcabuzeros el Capitan dõ Martin de Ayala dexando toda su gẽte apercebida, los Alemanes i vezinos se pu-

1576. fieron en arma,i se retirò. Enbiò vn soldado estando cerca de Mastricht don Alonso de Vargas i don Hernãdo de Toledo, a dezir el termino en q̃ estaba la villa. El Toledo cõ toda la infanteria pasò el rio en barcas, i entrò en el arrabal: apearon se algunos, i con la conpañia de infanteria que venia de retaguardia el Tasis se arrimò a la primera puerta de Bruseles, i hizieron agujero para entrar. Plantaron los rebeldes sobre la muralla algunas pezeçuelas para inpedillo, i sin efeto, porque los mosqueteros Españoles desde los torreones inpidieron a los artilleros. Quemada la puerta la gente toda entrò conbatiendo, ganando las barricadas de las entradas de las calles, i se derramò por la villa; i lo mismo dõ Hernando de Toledo, i don Martin de Ayala, que avian ganado la fortificacion que levantaron contra el arrabal, entraron señoreando la villa cõ muerte de muchos rebeldes, heridos, ahogados en el rio huyendo, i quemados con el fuego de las casas que se enprendieron, i sacarõ a Montes Doca de la prision. Los Alemanes esperaron en la plaça de S. Gervais la vista de los Españoles, i se rindieron culpando a sus Capitanes el aver tenido la voz de los Estados contra su juramento. Apretaba el castillo de Gante el Conde de Reulx sangrado el foso i levantadas trincheas al borde, i comèçò a batir asistido de los de la villa, que deseaban señorear los Deputados, por ser cabeça del Condado de Flandres, i vna de las mayores de Europa, llamada por de antiguo Odvea, i de Cayo Iulio Cesar, Caya, i despues VVandt por los Vandalos, que con su Rey Caroco destruyerõ la Galia Belgica, i tomaron a Caya edificada por Cesar, donde se junta el Escault con el Lisa, i asi piensan q̃ de Vandt se dixo Gandt. Consagròla Cesar a Mercurio, i S. Amãdo a Iesu Cristo.

A Està en la region de los Nervios bravos. En la declinacion del Inperio ocupadas las Galias de barbaros, los Vandalos se fortificaron en Gante, i desde alli corrian hasta Tornay i Henaut, que poseian los Romanos. Los Godos contra los Vandalos edificaron el castillo de Alost i el de Oudenarde, i tuvierõ a Caya, o Gaya o Vandt, hasta que los Franceses reynando Clodoveo en el año de quatrocientos i ochenta i nueve la ocuparon, i Carlos Magno mucho

B tiẽpo despues edificò vna fortaleza entre el Escault i Lisa, i en cõtra del monte Blandino sacò fosa de agua del Escault a verter en el Lisa mas baxo de dõde oi està el monasterio de San Francisco. San Amando derribò a Mercurio, i cortò los bosques del monte Blandino entre los rios, i començò el Monasterio de San Pedro, que fue edificado por el Rey Dogoberto el Magno, hijo de Clotario segundo Rey de Fran-

C cia. I de la parte del Escault en la region del Pago Gandense fundaron otro Monasterio de San Alovino Bavon, que fue Conde de Asbania, convertido por San Amando, que oi tiene el Obispo de Lieja. El castillo edificò el Enperador Carlos Quinto quando se alterò Gante, en llano, en figura quadrada con quatro grandes cavalleros, i a la parte de Anvers tenia el arrabal de san Bavon sobre el foso con eminencia, que descubria las estra-

D das, por no estar en perfecion; i de la de la villa, aunq̃ en llano, las Iglesias i algunas casas le tenian a cavallero, i pasaba vn rio entre ella i el castillo de ciento i cincuenta pasos de distãcia. El foso era bueno cõ fondo de mas de vn estado en la mayor parte, seco en la del arrabal. Los rebeldes en el plantaron pieças naraj[illegible] con q̃ en las calles q̃ descubrian [illegible] taron algunos [illegible] los, que pocos, no [illegible]

con que cubrirse, i forçoso el guardar las murallas. Plantaron tanbien dos cañones de la otra parte del rio en los jardines, con que derribaron vna garita encima de la puerta principal a la punta del cavallero, para inpedir el daño que la arcabuzeria les hazia, i terraplenaron algunas casas i puerta de San Jorge, quitando las que el castillo tenia en aquella parte, de que se provechaban poco por falta de municiones. Batieron aunque flacamente, i desenbocaron en el foso frontero de vna casamata del cavallero alto, i caminaron con mina aguada por el foso a ella con espesas traviesas, cubiertos para llegar a zapar el muro, i dar el asalto en llegando la gente que esperaban, seguros de ser acometidos, por que los amotinados no se juntaron con don Alonso de Vargas.

...tulo VI. El Rey Cato...lico se aconseja sobre la paz con sus rebel de... ...ndres.

LO acaecido i hecho por los Estados de Fládres i exercito del Rey, i el intento i estado de todos le escrivió Sancho de Avila, pidiendo orden de lo que se avia de hazer, i al Duque de Alva, que amaba i reverenciaba como a su Maestro, i tan gran señor i Capitan. Los Deputados enbiaron a dar su relacion, i razon, a mos de Rasinghen, i Francisco Levvasseur señor de Morensate Secretario fidelisimo del Rey en aquellos Paises. Ayudados del Presidente Hoppero procuraró per ...de no se acabaria la guerra si... ...az en todas las Prouin... ...de los Españoles; i ...onsejo de Esta... ...on varios ...el ani

A mo del Rey inclinado a la paz Hoppero despues que del alcançò el hazer aquella fineza que se à visto, de dexarles el gobierno en su mano para su ruina. Por hazer sospechosos los caudillos de los Españoles en Flandres, i al Duque de Alva, cuya resolucion como de Oraculo se devia executar, le calumniaron con exageracion de los daños que avia causado su gobierno civil i militar con tan demasiada justicia i rigor, i

B derramamiento de sangre, menosprecio del pueblo, poca estimacion de los Principales, i de los del Cõsejo, que los obstinaron en la rebelion, i los atrevimientos de los Españoles amotinados, e insolencia en los aloxamientos alteraron las tierras, i pusieron en vltima desesperacion para tomar las postreras armas cõ q̃ librarse de sus robos i atrozidades, permaneciendo sienpre obediẽtes a su Rey; señal manifiesta de su

C buena intencion para con el, i para con ellos. Si los queria tener sienpre asi, echase los estrãgeros, cuyo aborrecimiento los tenia deseosos de vengança, i estableciese paz durable, mostrando la confiança que devia tener dellos, pues hecha para el bien vniversal le servirian i obedecerian con fidelidad i liberalidad. El Conde de Chinchon dixo en el Consejo consultando esta materia.

Estos subditos rebeldes no pretenden

D como otros acrecentamiento de privilegios, sino declaracion con que eximirse de la obediencia, quitando las justas leyes, sin las quales no podrian vivir como Catolicos Cristianos. Quien lo primero les concediera, daba libelo de repudio a su Magestad i grandeza, i quitaba la seguridad en ellos, i enlos mas leales, q̃ por serlo avian de desear cada dia ser mas esentos, fabricando grandes

maqui-

1576. quimeras haſta caer de ſu fidelidad atraidos con perſuaſiones i exenplos de ſus vezinos, de malinos eſpiritus que en otros tienpos perſeveraron poco en ſervidunbre de Principe eſtraño. Era natural deſear el vulgo libertad, que no conſidera el bien que tiene eſtando ſugeto; i aſsi a los quebrantadores de leyes divinas i humanas convenia encaminar al yugo de verdadera obediencia con la juſta guerra, que es miſericordia, no pena ni caſtigo: i el remitir la injuria avia de ſer no quedando damnificada la Republica, la perſona del Rey i ſu Mageſtad, a cuya autoridad inportaba dar leyes en los conciertos de paz, i notar ſus capitulos. Porque ſi ſe ſugetaſe a conceder lo q̃ le piden, aunque fueſe de poca inportancia, era reconocer al enemigo concierto reſpeto de hazer ſu voluntad. I aſsi no ſe devian admitir condiciones de vaſallos con quien ſe pelea, ſin que ſe puſieſen en ſus manos ſin ecepcion alguna, i recibieſen las condiciones de paz que ſe les dieſen. Termino que tuvieron los Romanos valeroſos con ſus enemigos. Mas con ſubditos rebeldes tratãdo como con ladrones, dezian pidieſen con humildad lo que avian meneſter. I ſi querian perſeverar, o armados hazer pazes, las concluyan con vitoria honroſa, no con torpes condiciones. Cuyos capitulos aun ſe ofendia el Senado de formar, pareciendole era nota entrar con rebeldes por via de contrato, el que devia mandar como ſuperior. I en ſu lengua Latina por mas veneracion i gravedad capitulaban. Conociendo vo-A luntad en el Rey a ſu conſervacion encaminada, acometieron con animo feroz las enpreſas que ſe vieron. Los ereges ſe endurecen con blandura, i ſe ablandan con aſpereza, fuego, armas; lo qual executaba el Rey con los valientes ſoldados que Dios le avia dado, pero tarda proviſion de pagas i mercedes para ellos, los hizo inobedientes con daño bien irreparable a las enpreſas B felizmente començadas i proſeguidas.

El Duque de Alva dueño de la materia por ſu gran capacidad i conocimiento della, por la eſperiencia è inteligencia que le dio ſu gobierno, i la aſiſtencia en aquellos Paiſes con ſu ſeñor el Enperador Carlos V. en ſuſtancia dixo:

Antepuſe a mi comodidad i bien el ſervicio de Dios i de mi Rey, ſien-C pre militando, i aconſejando, i por tantos años, que ya cubren mi cabeça las poſtreras canas. La envidia de mis claros hechos, i emulacion de mis oficios i valor grandes, no entibiaron mi zelo, como la gracia Real: porque el libre conſejo verdadero, i la autoridad adquirida por mis meritos, no la adquieren como nonbre iluſtre i fama inmortal. D No puedo faltar a mi inclinacion ni coſtunbre de veridico (dañe, o aproveche) con que ayude a mi Principe i a ſu Corona, i con eſta eſpada haſta oy invẽcible; pues Dios fiel Iuez de los coraçones conoce, i recebirà mi intencion ſana i ſanta; i la adulacion moſtrarà con triſtes suceſos aver deſtruido mas Reynos que las armas. Trataſe de aquietar cõ la paz los Paiſes baxos deſeada de algu-

algunos, no aprobada de otros, no des agradable a su señor, quiza para castigo de todos. I cierto bien adverti do esto, no se en q̃ aya que dudar en creer que la guerra solamente es la salud de los Estados de Flandres, pues la hazen ellos para librarse cõ tra razon, i con tirania, de la obediẽ cia i sugecion de su Rey natural; i el para sugetarlos cõforme a su derecho i titulo de señor legitimo, entregòles el gobierno fiãdo dellos mas q̃ se podia; pues con tal beneficio, siendo ellos sub ditos i vencidos, no se obligarõ como era verisimil, mas hizieron lo q̃ nin guno pudiera creer. Porque cometiẽ do no solo crimen de lesa Magestad i rebeliõ, pero de singular ingratitud, las fuerças que les fiò convirtieron cõ tra el, i se conjuraron para alçarse con sus Estados. Para esto (no con se creto, sino publicamente) consultarõ a Guillelmo de Nassau, juntarõ ar mas violentadas contra su verda dero Principe, i alos Españoles q̃ tan to tienpo defendierõ sus Iglesias, mo nasterios, sus casas, sus haziendas de los ereges i rebeldes, como si ellos vbie ran conservado vna fe sin macula, o tuvieran para ello autoridad, los de claron por enemigos, traidores, re beldes, dieron sus cartas firmadas pa ra que los matase quien pudiese, i a todos los que los ayudasen. Los De putados de Brabante (congregacion conpuesta de gẽte vilisima de los Es tados, i de monsieur de Hesse i mos de Glimes sus Capitanes) prendierõ la mayor parte del Consejo de Esta do (delito grande) se juntaron cõtra ley i costunbre en Gante, i trataron de apoderarse de las tierras del Rey,

A desmãtelar las fortalezas, echar fue ra la gente de guerra, no por odio de la nacion, sino para facilitar la exe cuciõ de sus traiciones, i hazer el go bierno popular. I al punto lo vbieran encendido i arruinado todo, si el fiel Sancho de Avila con los otros cabos del exercito Real teniẽdo cierta prue va desta intencion, no se juntaran, i les hizierã rostro. Porq̃ tanbien se en

B tendio luego acudieron no cõ disimu lacion, sino publicamẽte al Duque de Alanzon hermano del Rey de Fran cia, i a otros Potentados i Principes ereges, ofreciendoles el señorio de los Paises, i para q̃ los ayudasen contra su natural Señor. I porq̃ los Españo les como verdaderos vasallos, i defen sores de su Rey, i de su ley Catolica enbaraçaban esto, fingieron contra

C ellos odio, i procuraron causas con q̃ persuadirle; i particularmente echa ron de Anvers al Conde Anibal Al temps del presidio, i su Coronelia fiel i valerosa, pagandola a su pesar, con fin de desarmar la parte del Rey, i consumieron en esto el dinero señala do para los Españoles vitoriosos de Zierickzee, i por consumillos los qui sieron encerrar, o deportar en la Isla de Vberẽcõ inpiedad. I como el de Orã

D ge pretendia se amotinaron para en cubrir la causa con q̃ tomabã las ar mas, como lo hizierõ, i se valierõ de la escusa de los amotinados en todas las faciones de guerra, i mas en el si tio del castillo de Gante. Intervi nieron en esta accion otras circuns tancias de eceso i delito. A esta cul pa correspondieron los sucesos de la guerra, la jornada que perdieron jũto a Tilemon en Brabante, con la

cava.

1576. cavalleria de don Alonſo de Vargas, A
la eſcaramuça cerca del rio Eſcault
cõ los arcabuzeros a cavallo del Ca
pitan Alconeta. Con varias eſperã-
ças de paz procurã depoſeer al Rey
de ſus Eſtados, ſacando dellos ſus
Capitanes i ſoldados Eſpañoles, que
es dezirle, deſanpare la enpre-
ſa, por el artificio, deſinio, flema,
eſtratagema i diſimulacion de los
que viendoſe oprimidos ofrecẽ fingi B
da pacificacion, venciendo aſsi los
vaſallos leales, ſiẽdo rebeldes ala grã
deza del Rey, cortando el hilo a ſus
vitorias, moviendo general odio con
tra ellos: perſuadiendoſe aver engẽ
drado en el pecho de ſu Mageſtad po
ca ſatisfacion de ſu exercito ſacri-
ficado a Dios i a ſu Principe tan-
tas vezes; porque ſu ecelente i ſa-
ludable conſejo, como raiz principal C
de los ſuceſos proſperos, i funda-
mento del Eſtado, no fueſe como de-
via i convenia loablemente recebi-
do. Que aunque nada ſe eſconde a
ſu prudencia, que trata de conde-
cender con ellos con varios generos
de actos benignos por ſus ocultos jui-
zios, i porque no faltan labirintos i
nuevas redes, que ecediendo todo ge-
nero de prudencia ofuſcan ya la D
viſta: los efetos moſtraron el poco
remedio que ai, avia, i ſe devia eſpe
rar. La paz no quitarà el temor al
que el miedo de atreverſe a ſu legi-
timo Principe poderoſo no quitò el
camino para rebelarſe, padeciendo
fuerça ſu onor, conſiderando, que no
manda tan libremente como antes, i
la Republica recibe notable daño, re-
ſultando tal miſericordia en deſtrui
cion i peligro, pues con eſtudio i dili-

gencia pertinaz levantaron maqui-
nas, viendo cõcurrir libertad de ley,
novedad de coſas, a que el vulgo deſ
enfrenadamente inclina. I porque el
malo es peor ſino ſe caſtiga, ſe confe-
deraron, para llevar adelante ſu ere
gia i rebelion, con ſu enemigo, i eſ-
cluir al Rey de Flandres, teniendo
atrevimiento de gloriarſe i engrande
cerſe, cãpeando ſus eſtandartes i vã-
deras por ſu dominio en ira de Eſpa
ña, fomẽtados i favorecidos de Prin
cipes ſectarios para aniquilar la Re-
ligion Catolica, i las fuerças del Rey,
en que a ſu parecer conſiſte ſu cõſer-
vacion. Que hizieron los mas gallar-
dos Capitanes i bien diciplinados ſol
dados para ſer odiados i perſeguidos,
publicados por aleves, barbaros, tira-
nos, enemigos de la Patria en ſus
conventiculos? levantando el odio cõ
tra Eſpaña en premio de aver defen
dido la Corona, ſin aver ſacado mas
fruto q̃ ſus trabajos i hazañas gran
des en boca de ſus cõtrarios; pues las
ſeñales de las heridas dã teſtimonio
del esfuerço i amor con q̃ ſirvieron,
tan antiguo enlos Eſpañoles como la
obediẽcia inviolable i ſanta. Quiẽ tra
ta de paz por temor de guerra, la me
te en ſu caſa, quitãdo ſu dignidad, el
miedo a los rebeldes, convierte la ad
miracion en deſeſtimaciõ, los buenos
ſe les inclinan, los malos ſe esfuerçã,
los Principes ſe atreven, apartãdoles
con eſto del verdadero camino de la
eſtabilidad de ſu grandeza el dema
ſiado deſeo de paz, los prende enel de
ſus enemigos, que pretenden desha-
zella. Conociendo voluntad en el
Rey encaminada a conſervallos, aco
metieron las enpreſas q̃ ſe han viſto.
Endu-

Endurecense los ereges cõ halagos, se ablandan cõ aspereza, fuego, hierro, muertes, desolaciones. Esto executò el Rey con los valientes soldados que Dios le à dado: pero la provision tarda de dinero para sus pagas los hizo inobedientes con daño irreparable a las enpresas felicemente comẽçadas i proseguidas, i desgraciadamẽte inpedidas. No se trata de corregir vicios de los Flamẽcos, sino de sacar de cautiverio tanto numero de Cristianos, restituir las virgenes cõsagradas a Dios a los monasterios; los ministros i culto a los tenplos, i de que no aflijan a la madre lloros, robos, muertes, armas, calamidades. No se trata no de plantar la fe vn poderoso Rey, sino de ronper la furia que de todo punto la quiere desarraigar, estando en balança si seràn suyos, o de sus enemigos i tiranos los Estados, legitimo i antiguo patrimonio suyo, i por consiguiente de la suma i reputacion de su Magestad, por cuya estabilidad era poco poner el resto de los demas Reynos. Cuya firmeza pende de que entiendan claramente no podran prevalecer contra su grandeza. Esto corre en todas las naciones i Principes que estan a la mira desta guerra, donde podian, no la fuerça, sino los ardides, cautelas de los Flamencos contra los memorables hechos de sus Capitanes valerosos, i los arroyos de sangre que à sorbido, i sorberà, si con mano remisa se camina, dando materia para que la virtud Española fuese vencida de la astucia Flamenca, o de sus fuerças i armas por la vnion i conformidad de iniquos poderosos A *favorecidas. Finalmente es mi parecer q̃ la guerra se prosiga, aunque se venda la plata de las Iglesias para ello, en cuya defensa se à de proseguir como espero en Dios felicemẽte.*

Esto dixo tan libre el Duque de Alva, porque el Consejero bien reputado quando se determinare lo que no conviene, se sepa que lo contradixo; pues sienpre se le da la culpa de los desastres, i no a los de B menor opiniõ. No vale dezirse, no quise contradecir, porque en lo ya dispuesto era verguença no vẽcer; siendo mejor ser tenido del Principe por prudente, que poderoso. Aunque falte al llevarse la gloria de vn buen suceso porfiando, no lo haga, dexelo por el peligro; que si modestamente aconsejò, i por la contradicion se refutò su consejo, i siguiò daño; resulta en su alabança.

C

Capit. VII. Los Españoles en Flandres se defiendẽ de los rebeldes, i anparan el señorio del Rey Catolico.

LOS vezinos de Anvers amedrentados con el mal suceso de Mastrich, temian otro por los encuentros del Castellano i del Governador. Tenia dentro doze vanderas de Alemanes el Conde de Ebestain; i si el no fuera traidor, la villa D estuviera segura. Avia jurado fingidamente con Sancho de Avila de mantenerla por el Rey, con q̃ no entrasen Españoles en ella temidos i aborrecidos: pero correspondiase con los Estados, i queria estar por ellos. El Capitan mos de Ferri cõ quatro cõpañias de la Coronelia de Mondragon vino a Vvadenalde entre Malinas i Anvers para ocupar el puente sobre el Hada, i fortificalle asegurãdo el paso, inpedir la comu-

1575. comunicacion del castillo con Liere i Mastrich, porque los Estados juntaron mucha gente para meterla en Anvers, segun tenian acordado con Chanpaignè i el de Ebestain, i fortificando las calles que salen al castillo, sitialle, para que todo fuese de los rebeldes. Iulian Romero con quinientos arcabuzeros, i la conpañia de Martin de Ortaez, i la de lanças de don Bernardino de Mēdoça salio a desaloxar a Ferri. Puso a don Bernardino sobre el camino de Malinas cerrando el paso, i tocādo arma por vna parte, dōde acudieron los VValones, i cerrando cō la aldea por otra, fueron entrados i muertos, i Ferri preso. Venia mos de Floyon (declarado ya por los rebeldes cō su hermano mos de Hierge) con cinco vanderas de su regimiento a pasar entre Herentals i Liere, la buelta de Malinas para cerrar en Holanda los castillos de Vtrech, Vienen i Cedenburg, sin esperança de socorro. Partiò Iulian Romero a la media noche de Liere con quatrocientos arcabuzeros, i la conpañia de don Bernardino, i quatro celadas dierō en la retaguardia de Floyon, i bolvieron a dar aviso a Romero. El Floyō se descubriò cō el dia, i caminando a tomar puesto entre vnos septos, dō Bernardino le entretuvo en ellos hasta que llegò la infanteria, i se atacò buena escaramuça, porq̄ la mosqueteria de Floyō tiraba sienpre, i su arcabuzeria anparada de su esquadron de picas, hasta q̄ al fin de media ora cerrò Hernando de Hallez de Sādoval Alferez de dō Bernardo cō veinte celadas por dōde avia mas resistencia, i los ronpieron, i la infanteria arremetiò por su parte, i degollaron la mayor de Floyon, i le prendieron, i dos vanderas, i lo truxerō a Liere sin aver mas daño q̄ ser herido de muerte el Capitā Ortaez i dos cavallos ligeros i pocos mas infantes, i de los enemigos fuerō presos i muertos la mayor parte. Para mātener el puente del Hada despues de la prisiō de Ferri, los Estados enbiaron a monsieur de Capres con su regimiento, i aloxò en Dufel dos leguas de Liere. Romero con algunos cavallos i dozientos arcabuzeros para reconocelle, i su disinio, atacò escaramuça con los soldados visoños de don Andres Hurtado de Mendoça, i con ser la primera vez que se vieron con enemigos les cargaron, aunque con mas furia que consideracion, i cerrarō con el puēte cō su daño en el fin del, q̄ desde vnas casas armadas les hizieron: i fuera mayor, si los soldados viejos no ocuparan al cargar vnas trincheruelas sobre el ribazo del rio, i entrada del puente. Hizieron bolver el rostro a los enemigos, i tornò Romero a Liere con muerte de algunos visoños, i pocos heridos; i creian era esta prevencion para sitiarla, estando al parecer asegurada Anvers con la cōveniencia jurada entre el de Ebestain i el de Avila: pero el Chanpaigne estaba convenido con los Estados i con el Principe de Orange su grande amigo. A tres de Otubre parecieron delante de Anvers Filipe Conde de Egmont i mos de Capres cō cinco mil infantes en veinte vanderas de los regimientos del sueldo del Rey, i el Marques de Abre, i mos de Goignies con mil i doziētos cavallos de las Vandas levados nuevamente, i entraron al anochecer por la puerta de Bergethout, i aloxaron en los quarteles que ya les tenian señalados, i calles que avian de guardar, entradas de la plaça del castillo. Vbieronse como gente venida a tener banquetes i festines, i no a pelear con soldados espertos i valerosos. Por la mañana comēçarō a fortificar las calles que salian al castillo, sonādo caxas i trōpetas con tāto regozijo como si vierā presente

su

su salvacion. Alteròse el castillo i tirò para destruilla, pero inpedia su efeto escura niebla, que la anparaba. Levantaron altas trincheas con sacas de lana, pipas llenas de tierra, maderos, i con fosos hondos, atravesaron con reparo todas las murallas que venian sobre las calles i plaças del castillo, i las armarõ con grã numero de arcabuzeria i artilleria q̃ disparaba reziamẽte. Era notable el animo i poco miedo con q̃ hasta las mugeres tirando el castillo trabajaban, aunque vian ser arrebatadas de las valas. Demas dela guarnicion de Alemanes i gente de los Estados avia ala defensa mas de catorze mil vezinos bien armados, contentos i seguros por no aver sido inpedidos al fortificarse i barrear las calles. El Capitan Ortiz con cincuenta soldados reconociò los reparos, i los acometiò, rõpiò vn grueso cuerpo de guardia con resolucion tal, q̃ si llevara conveniente numero entrara en la villa mui adelante. Pegò fuego a vnas casas i molinos terraplenados para hazer plataforma en q̃ batir el castillo. El estruendo i rinbonbo de la artilleria persuadiò a los de Alost el peligro, i movidos de furia el denuedo natural les puso las armas en la mano, con que esta naciõ acude al seruicio de su Rey, i ver su Magestad ofendida de traidores; tocaron caxas, i a tres oras de la noche salieron llevando Iuan de Navarrete su Alferez vn guion, o estandarte, con la figura de Iesu Cristo cruzificado en la vna haz, i en la otra la de su Madre Santisima, manifestãdo iban a vengar la Magestad divina ofendida de la eregia depravada: i Franchi dize los llevò la esperança de robar, como si fuera tan facil prometerse esto pocos mas de tres mil de ciudad tã populosa, fuerte, i bastecida de toda municion, cõ veintiquatro mil conbatientes, i la abitaban cien mil personas; i burla

A de que truxesen por guion la imagen de Iesu Cristo; i llama fiereza los preanbulos desta enpresa. Con paso largo vinieron con el dia al rio de Malinas encima de S. Bernardo, i no hallando barcas, soldados nadãdo ganarõ vna, i quatro despues, i en ellas i otras que enbiò Sancho de Avila pasaron. Fueron advertidos los Capitanes Flamẽcos en Anvers por labradores deste pasage de diez en diez solamẽte; i no lo inpedierõ

B por inadvertencia o menosprecio. Llegaron a vna legua pequeña de la villa, como si fuera en dia aplaçado sin saber vnos de otros, don Alõso de Vargas con la cavalleria, i tres conpañias de infanteria Tudesca de las de Mastrich, i Iulian Romero cõ la gente que tenia en Liere, i jũtos con los amotinados con grande cõtento, a cinco de Otubre a las ocho de la mañana entraron en el castillo donde estaban sus Capitanes, i con

C ellos la conpañia del Coronel Polviller Aleman, que los Estados echaron de Dist, que todos eran dos mil i dozientos Españoles infantes, ochocientos Alemanes, i quinientos cavallos. Pidioles Sancho de Avila, i los demas cabeças, descansasen i comiesen: pero la valentia i esfuerço delos amotinados queriendo lavar la mancha del motin i obstinacion inexorable, con esperança de buen suceso les hizo dezir avia de ser la comida en el cielo, o en An-

D vers. Igualando a la ferozidad de palabras i senblãte intrepido el valor, tomando achones de paja i fuego sus moços para echarle donde fuese menester, pasado el puente del castillo enla contraescarpa, hecha su oracion acostumbrada arremetieron cõ sus Capitanes apellidando Santiago, España, contra la calle de San Miguel i Abadia, reforçadas i defendidas con mucha gente de los Cõdes de Egmõt, i Capres, i Goignies, i se conbatiò porfiadamente. Con increi-

increible presteza asaltaron, i subiò
en los reparos el primero el Alferez
1576. Navarrete cō el estandarte, i lo fue
en morir en lo alto: i ganados i pre
sos los tres Condes rebeldes retira-
ron quatro mil soldados viejos los
mas, con tener a sus espaldas los ve
zinos armados. Iulian Romero con
su gente conbatiò hasta ganar la ca
lle de San Miguel, i por todas partes
huyeron los Flamencos, dando lu-
gar a que fuese mayor la matança
que la pelea, hasta que llegaron a la
plaça. Don Alonso de Vargas saliò
a la del castillo con la cavalleria, i
se mejorò la buelta de la calle de
San Iorge, en cuyo cavallero ba-
xaron las armas quatro vāderas de
Alemanes en esquadron goberna-
das de su Teniēte del Coronel Cor
nelio Demp de las que estaban de
guarnicion; i dixeron, No peleaban
contra soldados del Rey. Entrò dō
Alonso asegurando las calles hasta
la Meerbruge en favor de su infan
teria, que conbatia las casas del Ma-
gistrado, dedonde i de otros edifi-
cios peleando dificultaban su vito-
ria, con muerte i heridas de algunos
Españoles con el Capitan Damian
de Morales. Pegaronles fuego pa-
ra abreviar el ganallas, i no dar lu-
gar a rehazerse los rebeldes en o-
tras partes fuertes por las muchas
azequias i canales. Fue tanto el mie
do, que vencidos se arrojarō por las
ventanas, olvidando el peligro la
ofensa de los Españoles. Las llamas
enprendieron otras ochenta casas
tā ricas de mercaderia i de edificio,
que su daño fue mui considerable.
Don Pedro de Tassis con alguna ca
valleria executò la enemiga la buel
ta del mercado de los cavallos, i Vi
llanueva, donde avian acudido tan-
tos a salvarse, que no pudiendo ron
per por la cavalleria hizierō rostro.
Pero rotos huyeron tan alentadamē
te, que vn hōbre de armas se arrojò
desde la muralla al foso que tenia

A buena altura, i le salvò el cavallo.
Murierō heridos i ahogados del fue
go i agua en los canales mas de siete
mil personas, i de los soldados ven-
cedores catorze, i heridos veinte.
Champaignè i el de Abrè huyeron
por la ribera al de Orange causador
de tātos males. Ahogòse el de Ebes-
tain i mos de Bieure, i otros Genti-
lonbres de inportācia: pero mos de
Bersele por no ser conocido se res-
catò i salvò por baxa talla. Por la
B perfidia del de Ebestain, temeridad,
ignorancia, vileza de los Flamen-
cos, i poquedad de los de Anbers,
fue la mas noble ciudad de Europa,
de mayor trato, con fuego, cō muer
te, con hierro i saco castigada. A la
ira i codicia de los vencedores no
pusieron fin la razon, o la obedien-
cia, sino el cansancio i hartura, no
perdonando alguna cosa de las que
con derecho de la vitoria i licencia
militar se suelen en la guerra cōtra
enemigos, sino el violar las muge-
C res, el rescatar las personas, prohibi
do por vando, i que los bienes no
se sacasen de la villa, cō que los die-
ron a sus dueños los soldados por
poco dinero, enbaraçada i enpala-
gada su miseria con la abundancia; i
assi el daño, segū lo que pudo ser,
fue mui poco; porque Anbers es el
tesoro, armeria i trox de Flandres,
como è dicho. Causò tanto terror
a las tierras rebeldes, que si como sa
bian i podian los vencedores, go-
zaran de su vitoria, i la dulçura del
D saco no los entretuviera en juegos
i banquetes, rindieran facilmente a
Malinas i Bruseles, por aver sacado
las guarniciones dellas los Estados
para la enpresa de Anbers, i refor-
çados con dos mil Herreruelos con
que estaba para entrar en Flandres
a sueldo del Rey el Duque Enrique
de BranzuicK levados por ordē del
Comendador mayor, deshizieran
los disignios de los rebeldes, i los
castigaran demanera, q̄ no se atre-

vierã a mover las armas i tratos para su defensa i reparo de sus cosas, con que las mejoraron brevemẽte, i con la suspension del exercito del Rey, que pareciò dificil el subyugallos sin gran costa de dinero i tienpo, tentando a la ventura por induzimiento de los que no deseabã sus buenos sucesos, la reducion dellos con la paz. Desde el fin de Agosto, en q̃ començaron a hazer la guerra, hasta el dia de la publicacion de las pazes, como adelante se dirà, les rõpieron en siete encuentros los Españoles en las facciones i recuperacion de las villas treinta mil honbres, mataron los veinte mil, ganaron sesenta vanderas i estandartes, gran numero de despojos sin morir sesenta Españoles, justificando su causa sus vitorias. Geronimo Franchi inpaciente refiriendo este suceso de Anbers, i en otros lugares, camina cautamente, mordiendo la nacion Española, i deslustrãdo i escureciendo su gloria encubiertamẽte, i dando a entender que llevado del hilo de las cosas. Mas aqui es mucho lo que añade i ofende a la verdad en suceso tan fresco, que aun vivende los que se hallaron en el. Los del Consejo del Rey sus vasallos acordaron el ganar a Anbers, i enbiaron las fuerças que se an visto con Capitanes del mismo Consejo. Si el castillo acometieran poseido de Españoles, sienpre fuera la jornada alevosa i traidora, pero con alguna causa: mas en Anbers no avia Español, sino Alemanes i Gobernador su amigo, ni otro intento sino de estinguir el nõbre Catolico i autoridad Real en aquellos Estados, que poseia cõ justo titulo de legitimo Principado, tantos siglos atras, no irritados con injuria de su Rey, sino convinieron con ellos el Gobernador i soldados de presidio, ronpiendo no solo el omenage hecho a su Principe, pero la palabra de no hazer no-

A vedad, dada poco antes con juramẽto a sus Ministros, i con traiciõ abominable señorearon la ciudad. Pusieron en su defensa vẽtiquatro mil soldados, i de cien mil que la abitaban. Franchi lo refiere demanera, que supone por licita la rebelion, i que el crimen de lesa Magestad no es crimen, si ay fuerças para cometelle; antes alaba el esfuerço cõ que se fortificaron contra el castillo. Solo le da cuidado como deshazer la

B gloria desta militar hazaña a los Españoles, i dize, que los defensores no erã mas de seis mil; contra todas las relaciones de los Anales i memorias escritas por los Flamencos Catolicos. Llama fiereza los preanbulos desta enpresa, llora el incendio del Palacio i de ochocientas casas, no siendo sino ochẽta: dize que murieron trezientos Españoles, siẽdo catorze i los heridos veinte. Era mas seguro discurrir sobre la culpa

C i cobardia de los cercados, i entender permitio esta vitoria tan sin sangre Dios para castigo de la traicion i eregia, i escarmiẽto delas edades venideras. Todos alaban el esfuerço de los amotinados, i Frãchi los maltrata con todo genero de afrentas, i con esclamaciones tragicas llora el saco. Si esto nace de caridad, o por hazer odioso el nonbre Español, otros lo diran. No fueron veinte los que sacaron hazienda cõ

D siderable, i si se vistieron de brocado, el dinero quedò en los vezinos, i sino, el ornato de tan poca gente en ciudad tan rica no hizo mella notable. Llama los soldados vitoriosos gente baxa, que jamas vistio sino cañamazo, barbaros, sin religiõ, Ateistas, i que lo que hizieron en este saco, no solo fue inumano para hazerse, pero irracional para dezirse. En el año mil i quiniẽtos i sesenta i seis refiere, que los Estados en su mayor parte ronpieron las imagenes santas, saquearon las Iglesias i mo-

1576. i monasterios, i dieron atrozes tormentos a frailes i Sacerdotes, i les quitaron la vida, pervirtiendo la vmana i la divina justicia, i con senblante sosegado i sin lagrimas, porq̃ como no hagan esto los Españoles, para todo halla razon i salida conpuesta. Los Estados pidieron al de Orange viniese a Gante, donde era amado, a tratar de vnirse en su defensa. Vnos le querian por Capitan General como deseaba, despreciando a los demas Grandes por inespertos para el cargo, aunque era tenido por demas prudencia en el aconsejar que de animo en el canpear; pero los Españoles con su diciplina le avian instruido tan bien, que suplió la costũbre i la industria lo en q̃ faltò naturaleza. Queria la mayor parte de la nobleza los assistiese el Duque de Alanzon, como avian tratado con el; porque dezia mos de Milosal Enbaxador de Francia, estaba con exercito para entrar por Canbray o Henaut en los Estados, donde le avia de recebir el Conde de Lalain su Gobernador enemigo grande de los Españoles. Iuntòse en Gante con ellos para hazer la confederacion i capitulos de paz, que llamaron por esto de Gãte. Concedieronle con demasiada facilidad engañados de su lisonja i artificio, buena voluntad que le teniã, necesidad en que se hallaban, mas de lo que tenia antes de la rebeliõ, sin respeto a Dios ni al Rey, derribando su autoridad del todo. Pidieronle artilleria para batir el castillo de Gante, i dos mil Escoceses que la Reyna de Inglaterra levaba para socorrelle por orden del Conde de Morray i del Prior de S. Andres sectarios, a cuya conduccion avia ido Olivier de Temple Gentilonbre de Lobayna, i Bertolens cosario de Frisia, con otras vanderas de Huguenotes. Concediolo el de Orange, i para resguardo de que lo bolve-

A rian les pidio el astuto Calvinista la villa maritima de Nieuport en el Condado de Flandres, i el castillo dela Esclusa para ser señor de su marina hasta Cales, i en poco tienpo pasar a Tierra firme, o alomenos tenerla franca, que en aldeas abiertas consistia; pues teniendo a Nieuport estorvaria la navegaciõ del rio que pasa por la villa, i quedarian defendidas Holanda i Zeelanda, i tomado el paso a las armadas de España, como pretendia, para tiranizar

B segun su deseo enteramente las Islas con falsa voz de defensor. Hizieron la entrega de Nieuport, i la de la Esclusa inpedierõ el Obispo de Brujas, i Iuan de Croy Cõde de Reulx, por el gran daño que recibiera la villa, quitandole el paso i navegacion dela fosa hecha a mano hasta la Esclusa, por donde vienen las mercaderias a Brujas. Firmò la paz sin pensamiento de cunplilla, hecha solamente de su parte para induzir a

C que los Estados jurasen de no tomar las armas contra el jamas. Los Obispos avian escrito al Pontifice no estaba tan perdida la Religion Catolica en los Paises, que si las rebueltas cesasen, i conforme a los Canones visitasen sus Iglesias libremente, en breve tienpo se reintegraria del todo en ellas, cesando la guerra, i sacando los Españoles de Flandres, que ayudaban a su destruiciõ. Porque no se podia predicar el E-

D vangelio sin seguridad i paz, i la salud donde avia heridas, muertes, derramamiẽto de sangre, estrepito de armas, ordenanças i conflicto de batallas que tiene la guerra necesariamente. Era el blanco adonde se endereçaban el Derecho Civil i Canonico el quieto estado de la Monarquia, la guarda de los Mandamientos de Dios, i q̃ por esto los Obispos tuviesen cuidado de la cõservacion de la paz de los Principes i de sus Estados. Lo avisaban a su

Santidad, para que creyese q̃ si paz avia, floreceria la Religiō mas q̃ en cien años atras floreciò. Escriviòlo al Rey, i le pidio lo mirase i dispusiese, pues via lo q̃ inportaba: i asi admitiò el tratar del negocio, i dio comisiones en Flandres para ello. Insistian en hazer las pazes vn Legado Apostolico, el Obispo i Principe de Lieja, dos Enbaxadores del Enperador, Gerardo de Gensberch Obispo, Duque de Bullon, Marques de Franchmont, Conde de Loes i Principe del Sacro Inperio, i Filipe de Viel de Vuynemberg Presidente del Consejo Inperial, i Adrian del mismo gran Consejo: i en nonbre de su primo Principe de Iuliers i Cleves Deputado: i por su indisposicion i ausencia, Vuermer señor de Gimuerich Landressars, i grā Cōsejero suyo: i dela otra parte los vasallos del Rey, el Obispo de Arràs i Bacho Ayrta Arcediano de Ypre, i Frederico Perenot señor de Champaygne Gobernador de Anbers, i Iuan de S. Omar señor de Moerbohey Gobernador de la villa i castillo de Ayu, i Francisco de Halemyn señor de Luemberg gran Bailio i Capitan de la villa i castillo de Oudenarde, todos Deputados de los Estados capitularon asi.

POnganse en olvido las injurias i daños recebidos de anbas partes: El Ducado de Brabante i las demas Provincias hazē paz cō el Principe de Orange i sus adherentes cō promesa de ayuda i cōsejo hasta poner las vidas para echar dellas los Españoles i estrangeros soldados: Espelidos se celebre tal junta de Estados generales, como fue en la renunciacion que hizo el Enperador don Carlos V. en su hijo don Filipe, para tratar de su sosiego i tranquilidad, i de la Religion de Holanda, Zeelanda, Bomel, i plaças adherētes, de la restitucion de los castillos, artilleria, municiones, navios i otras

A cosas al Rey tomadas por el de Orāge, i lo suyo en la guerra pasada: i se obedeciese lo q̃ se decretase: Los de Flandres comuniquen i traten, i caminen con seguridad libremente a su voluntad: Los de Orāge fuera de Holanda, Zeelanda i sus anexos, no hagan contra la paz, o Religion Catolica, so la pena de quebrantadores dela paz: Suspendāse las prematicas antiguas i modernas hechas cōtra los ereges, hasta q̃ los Estados B generales otra cosa determinē, i no se ofendā los de vna i otra Religiō: Sea el Principe Almirāte i Teniēte del Rey en Holāda i Zeelanda, i sus adherentes, i māde como al presente libremente con los Magistrados q̃ tiene a su volūtad, hasta lo proveido por los Estados generales despues de la partida de los Españoles: i entonces las tierras del gobierno del Principe, conforme a la patente del Rey, puestas en libertad, fir- C mando esta paz se restituyan a el, aseguradas a su satisfacion por el de todo daño, i de la Religion Catolica, i para que esten vnidas: I sobre ellas no puedan, ni sobre las demas del de Orange, los despachos de Cācellerias, sino se execute lo q̃ proveyere, sin perjuizio en lo por venir de lo q̃ tocare a las apelaciones del gran Consejo de Malinas: Dese libertad a los prisioneros sin talla, si ya no la tienen hecha; i al Conde D de Bossu, pagando los gastos de la prision solamente: Sean restituidos en sus oficios i dignidades, bienes, acciones i titulos, aunque enagenados, el de Orange, i los demas privados, i sus viudas i hijos, cō revocacion de sentencias en su cōtra, i cesacion de leyes, i valga a la viuda de Enrique de Brederodas, para lo q̃ toca a su villa de Vianen, i los demas bienes: I el Cōde de Bueren goze su villa: Derribēse los trofeos de los Españoles puestos en desonor de los Flamēcos: Cobren todos

1576. todos sus rentas, aunq̃ sean confisca das i vendidas desde el dia de S. Iuã pasado en adelante, i señalen los Deputados delos Estados arbitros q̃ cõ pongan las diferencias, i satisfagan los propietarios antiguos, i juzguẽ los delitos contra el Rey, o la Religion cometidos, i las querellas por causa de las rebueltas pasadas: Los Eclesiasticos gozẽ sus bienes en las Islas, aunque sus Abadias i residencias esten fuera; i los q̃ estan fuera dellas ayan alimentos estando las prebendas enagenadas, o gozen el vsufruto, a eleccion de los Deputados, hasta la junta de Estados generales: donde se responderà a la peticion de los de Holanda i Zeelãda, en que piden se les pague parte de lo gastado en socorrer al de Orãge. Estos Capitulos firmaron los Deputados, i confirmaron los Teologos de Lobayna poco escrupulosos, afirmando eran en favor de la Iglesia Catolica i servicio del Rey; i en todo erraron. Pues mirados reposadamente reformaron su parecer, i le retrataron por vn libro q̃ hizo el Doctor Micael Catredatico de prima de Teologia. Porque dabã los Estados libertad de conciencia, i si avian de ser Catolicos, como la jũta general de los Estados avia de determinar la fè q̃ avian de guardar despues de la salida de los Españoles? i si las Provincias eran del Rey, porque avia de aver decreto para rendirselas? Toda esta jũta i hechos de los Estados està lleno de gravisima culpa i delito enormisimo, aunq̃ mas el Franchi adulterando la verdad, toma artificiosamente la proteccion de ecesos que no tienẽ escusa, en que de razon devio ser reprehendida la instabilidad i manifiesta traicion de los naturales. Llama esta rebelion cõtinuada nuevos rumores, i dize, procurabã justificar los Españoles sus violencias, i dar color a su arrogancia, i causò la gue

A rra su motin, i con malicia notable los calumnia. Porq̃ los Estados ya tenian exercito con General, i acometieron a don Alonso de Vargas, i cercaron el castillo de Gante, i no eran amotinados los de su guarnicion, i del presidio de Mastrich. I assi como no mereciã castigo, pues tomaron ellos las armas para tiranizar los Estados de su Rey (bien que no correspondieron los sucesos de la guerra a su intencion) i nũca las en-

B plearon sino contra el, no cõtra los amotinados? aviendo sido las ordenes i declaraciones enemigas generalmẽte para destruir todos los Españoles: i como si ya no vbieran tomado a Canbray, Anbers, i otras ciudades, donde no avia Español, i sin cesar las armas sediciosas, robado, i desmantelado alcaçares i tenplos, que no eran refugio de los amotinados. I añade, conocian los caudillos Españoles, i el Avila, venian los

C daños del motin, i si se aquietara, cesaran, i la indignacion, tomando a su cuenta la satisfacion de sus culpas. I el Avila nunca conocio, sino q̃ los rebeldes querian vsurpar los Paises, como lo hizieron despues, i aplacaba a los amotinados para q̃ se juntasen todos los Realistas, porq̃ eran pocos contra tãtos enemigos. En q̃ haze Franchi manifiesta violencia a la verdad, i ofende a los Españoles mucho, i al Rey Catolico sienpre, a-

D viendo vsado para su conservacion i reduccion de los Flamencos del rigor, blandura, castigo, perdõ, armas. paz, i sin fruto, no por falta de consejo, sino por sobra de culpa i obstinaciõ delos ereges. Al fin hizo aquella fineza de dexarles el gobierno: i no se obligarõ (como era verisimil) mas se rebelaron con singular ingratitud, convirtiendo las fuerças que les fiò contra el, i conjuraron para quitarle todas las tierras. Para esto publicamente consultaron al de Orange, juntaron exercito contra su

señor, hizierō liga i capitulaciones contra la santa Fè Catolica. Para justificar esta desvergonçada traicion de enemigos de Dios i de todo derecho, haze Franchi juizio de los privilegios de Flandres, i trae algunos capitulos dellos, sin averlos visto, ni averlos: i si ai algunos, o no estan en observancia, o son concebidos diferentemente, i con tantas cōdiciones de parte de los vasallos, a que faltaron ellos, que no se podrian valer de algunos, i los q̃ avia, el Rey ni sus Ministros jamas tuvieron intento de violarlos, antes mandò se les guardasen. Demas de que las dezisiete Provincias se poseen por dezisiete titulos entre si diversos, i no se verifican en todos los Capitulos que refiere Frāchi. i fue traicion contra la prescripcion no violada de su justa posesion, el rebelarlos i tiranizarlos, dexando el señorio al Rey con el nonbre desnudo de Conde, como en Genoba i Venecia el de Duque. I finalmente llama esta vsurpacion Amor de la patria, i a la conjuracion liga contra los Españoles; i deviera el autor informarse de la verdad, i referilla enteramente, o callarla toda. La prisiō de los del Consejo de Estado, i las causas della escrive con mucha pasion. Los q̃ contradizen a los rebeldes, llama parciales de los Españoles, i les pone en la boca razones mui flacas i debiles, para que las cō dene qualquier Letor. Mete la discordia de Ariscoth i Barlaymont para colorar la prision : como si en vn consejo de Estado no fuera licita la libertad del voto: i como si los Españoles no fueran vasallos del Rey natural de aquellos Paises, infama los que tenplaban esta furia sediciosa. Dize, que los Capitanes de la gente Española metieron en este fuego la mayor parte de la leña, i fueron la causa principal de los daños, callando las causas justas con que esta ac-

A cion se defiende: i que era la mayor parte de pareecer, que les era licito el amotinarse, i que los vasallos de los Estados tenian obligacion de sufrir sus insolencias i crueldades: palabras llenas de injuria i para irritar aquella nacion cōtra España. Echa gran culpa a las cartas que escrivio Sancho de Avila, sin dezir las causas que tuvo para hazerlo. Como sino fuera el autor de la prision del Consejo el de Orāge; busca las cau

B sas que pudieron ser aparentes desta traicion. I siendo los Deputados subditos i gobernados, i el Consejo de Estado el Magistrado mayor, que representaba al mismo Rey, enbuelve en silencio este delito, o por mejor dezir, cuenta el negocio de manera, que antes le parece licito i sin eceso alguno lo que hizieron, i mete vn placarte desvergonçadisimo i largo en su defensa, demanera que contra ella no juzga ni discurre. Tie

C ne por licito el llamar al Duque de Alanzon, i a la rebelion de las Provincias llama liga contra la tirania estrangera. Dize, que los Capitanes Españoles se holgaban de que las cosas del Rey fuesen en detrimēto por justificar lo que avian hecho. Condena mucho que Geronimo de Roda exerciese el sello; i siendo cō forme a derecho, dize, fue orden i permision del cielo para mayor cōfusion de aquellos Estados. Cuenta

D el acometimiento que el exercito de los rebeldes hizo contra don Alonso de Vargas, i no pondera que su gente no era amotinada, i que la invasion era iniquisima, ni que enbiò tres vezes el tronpeta para amā sarlos, i justificar lo que hizo; i calla muchas cosas que la califican en su favor. Porque don Alonso en dezisiete cōpañias de cavallos tenia mil i dozientos, i enbiò siete a Brabante, i el Romero que le sobrevino traìa venticinco soldados, i la compañia de arcabuzeros a cavallo del Moyse

1576. Moyse no tenia cincuenta, i los Estados traîan dos mil infantes bien armados i ochocientos cavallos sin los ventureros de Lobayna i Bruseles. Aviẽdose ganado la vitoria cõ valor, con enbidia no refiere el numero, antes comunica la vitoria con la fortuna, porque le sobrevinieron el Monte, el Basta, el de Moyse, i Iulian Romero, i no dize, que fueron sesenta infantes los que acometieron a dos mil. Este lugar por aver descubierto desnudo i sin mascara el prejuizio i alevosia de los rebeldes, de fuerça devia caer en la nota i justas invectivas de la Istoria. Mas el Franchi ensarta las relaciones cõ cierto silencio de sus circunstancias, reduziendo los efetos a ciertas causas politicas que el mete de su ingenio, de manera que el Rey no solo sale deposeido, pero culpado del caso. No cuẽta enteramente la recuperaciõ de Mastricht, i porque no pudo negarla, ni en ella vituperar los Españoles, concluye; I no obstante que se vbiese sienpre tenido de todos por cierto, que el amotinarse los soldados, i el saquear las tierras fuesen cosas que no truxeron menor daño al Rey Catolico que a los Paises, antes ser la principal causa de la guerra, no por eso dexò Mastricht de ser saqueada, cõ no menos robo i violencia que en otras ciudades se avia hecho: Porque no aya acciõ de Españoles que no tenga fin o principio infame: i en este son muchas las circunstancias de la malignidad del autor. Porque como se puede dezir, que la guerra era contra los amotinados? pues los Estados tenian ya exercito formado con General, i acometieron las tropas del Rey, i cercaron el castillo de Gante, como ya queda dicho atras, i los que estaban en el, i en Mastricht no eran amotinados. I assi porq̃ le parece que estos no merecieron este castigo, si se avian re-

A belado i puesto en armas contra su Rey, i sacadole de su servicio los Alemanes que tiraban su sueldo, i si viniendo a tratar de paz, dada la fè publica la violaron, i contra el Derecho de las gẽtes aviã aprisionado al Gobernador Montes Doca, i muerto soldados? I en todo lo que dize del saco miente, que no ai autor q̃ tal diga. Escriviendo el de Anbers largamente, hablando de vna tã desvergonçada rebelion la llama *Nuovi*

B *rumori*, i de la congregacion de los Españoles, *Si ingignavano di giustificare i movimenti loro, & honestar la loro arroganza.* En las pazes de Gante, lo primero refiere vn proemio con notables convicios de los Españoles, que parece que desto nunca se satisfaze. Lo segundo, q̃ cosa puede ser mas contra la autoridad Real, que pazes hechas sin pedir cõfirmacion al Rey? Ellos como Reyes i Principes i Legisladores supremos remiten los delitos de la re-

C belion; dan leyes en lo sagrado i profano, en la restitucion o retencion de los bienes, mandan llamar los desterrados i destierran. Lo tercero, aviendo vsurpado a su Magestad tantas fortalezas i ciudades, no tratan de la restitucion. Danle mas que tuvo al de Orange en vez de la rebelion i eregia, i otros crimenes atrozes, con que tenia amanzillada su vida. Son pazes hechas entre si como entre Pueblos libres, o Cãtones de Zuizeros, sin hazer cuẽ-

D ta de su Rey. I assi se vè que sin enbargo destos Capitulos continuaron la guerra contra las plaças que estaban a devocion de su Magestad, prosiguiendo en la rebelion i en el crimen de lesa Magestad. Mos de Hierghes en el Ducado de Gheldres se levantò contra el Rey, i juntò con los Deputados, i assi aliviaron la prision a su padre el Conde de Barlaimont. Truxo a su parte los presidios de Frisia de soldados

Valones viejos, encontrados con sus Capitanes, por aver sido castigados con rigor militar, porque se inquietaron pidiendo muchas pagas que se les devian, i ser los ingenios de los VValones faciles de moverse con qualquiera novedad. Gobernò la Provincia Gaspar de Robles Baron de Billi con mucha fama por sus vitorias i satisfacion por su espedicion prudente. Los Estados enbiaron a traer a su sueldo estos soldados a Estella; i preso i atormentado del de Billi, mos de Bresiles Bruselense, Alferez vn tienpo en el mismo tercio, con promesa de que se les pagaria lo q̃ se les devia enteramente, los ganò para los rebeldes; i movidos desto i de su mudable cõdicion prendieron sus Capitanes i Gobernador en Groeninghen, i los maltrataron cõ todas injurias, especialmente al de Billi i Capitan Hernan Lopez de Villanova. La Provincia los siguiò, i recibiò por su Governador a Iorge de Lalain Baron de Vilè. Creciò el poder de los rebeldes con estas Provincias i soldados, i la Coronelia de Mondragon tomò a su cargo el de Ariscoth, i la de Billi Chanpaigne, i quedò en la Frisia. Metieron en Bruseles por industria de Iuan Vam Haghen sedicioso los dos mil Escoceses ereges, que les prometiò el de Orange, i espelidos por los Catolicos acudieron a la reseña general, que hazian del cuerpo de su exercito los Estados entre Malinas i Liere en Santa Catalina Vaver. Esta Babilonia con su confusion i discordia por causa dela Religion, hizo alojar la Coronelia de Mondragon cerca de Liere, i a su diestra los de Orange apartados, i a la siniestra los de los Deputados cõ su General Duque de Ariscoht, i el Conde de Lalain su Teniente, i su Maestre de Canpo General Valentin de Pardiu señor dela Mota. Los

A Escoceses recibieran gran daño de la cavalleria Española, cuyas correrias inpedian, si los de Liege no los socorrieran cõ vituallas i polvora. Tomaron los Españoles la villa de Helmont en Brabãte, por aver puesto en huida la conpañia de cavallos de mos de Immerseel que estaba dẽtro, i se salvò degollando la mayor parte della. Porque los Españoles de Anbers no pudiesen pasar el Escault para entrar en Flandres, o-

B cuparon a Crobazo, Rupelmond, Terburcht, i en Brabante a Laer, Tolhuys, Cleydale, de cuyo castillo era señor Antonio del Rio Español i servidor del Rey: i por esto sacarõ, sin las riquezas que avia, muchas imagenes i pinturas hechas de famosos artifices, i vna rara libreria inpresa i manuscripta de todas facultades, sin poder ruegos, promesas i razones con el Conde de Lalain, i orden del Consejo de Mali-

C nas, para que lo restituyese. Con la misma licencia trataban las haziendas de los que seguian al Rey, diziendo, que porque no avia justicia era permitido a cada vno tomar lo que pudiese. Grande gloria alcançaron en esto el Baron de Ville en Frisia, i el de Hesse en Bruseles. Entre cuyos hechos no se cuenta por el menor, que vna noche con vna conpañia rõpiò en Bruseles las puertas del monasterio de San Francis-

D co, con voz de buscar Españoles, i robarõ quanto los frailes tenian para su sustento de sus limosnas. Dezian en los pulpitos otros menos buenos, podian todos matar los Españoles como a enemigos de Dios i de su patria, con que hizieron tan aborrecible su nonbre, que los que ni los trataron ni vierõ, se enbravecian en oyendole. Hizieron estos Predicadores vn libro sobre la justa causa i buena razon con que les hazian la guerra, para mover a todos a contribuir i tomar las armas: i asi

i asi donde los avian los mataban o prendian. Enbiaron a praticar cō ocho vanderas de Alemanes al Cō de de Lalain el salir de Valencianes, dandoles diez reales a cada vno, i se efetuò al tienpo que con Diego Orejon de Lievana Castellano del castillo trataban de entregar la villa a los Españoles con ayuda de los vezinos. Sitiò el de Lalain el castillo, i viendose Orejon batir, i que no tenia para defendelle mas de cien soldados cō los plaças muertas, i sin esperāça de socorro, se rindiò con buenas condiciones. Asi de las tierras i plaças fuertes del Rey se apoderaban. En virtud de la paz de Gante los Holandeses i Zeelandeses ausentes, por ser buenos Catolicos i fieles al Rey, eran admitidos con dificultad por el Principe de Orange, sino juraban fidelidad a don Filipe su legitimo Conde i señor, debaxo del legitimo gobierno del Principe de Orange Gobernador Lugarteniente i Capitan General de Holanda i Zeelanda, i a los Deputados destas Provincias, i que guardarian las leyes, privilegios i franquezas dellas, echarian los Españoles i sus conpañeros, obedecerian las constituciones i prematicas pregonadas i por pregonar por orden del Principe de Orange, i de los dichos Deputados. Manifestarian a los que en publico o secreto entendiesen ir contra ellas, no harian ni aconsejarian cosa en contrario de la Religion reformada introduzida en aquellas Provincias, ni admitirian otra en ellas hasta que por los Deputados fuese permitido i ordenado, guardarian en todo la paz de Gante, i se avrian como buenos ciudadanos i vezinos, procurādo tener concordia con todos. Por otra forma de juramento no se obligaban a guardar la Religion reformada. Con la codicia de cobrar su hazienda pocos repararon en jurar, que los Oidores i Presidente del Consejo de Holanda juraron: i aun con esto el de Orange no restituîa los bienes, diziendo, Estaban vendidos i cōsumidos, o les daba poca parte, mostrando arrendamientos falsos hechos por muchos años. I aviendo el recebido gran parte dellos, ninguna les cōcedia. Burlaba a otros con asignaciones falsas, i negaba la paga caida el dia de S. Iuan del año pasado, i principalmente si erā Catolicos o aficionados al Rey. Bolviò a su dominio Haerlen apretada, con que avia, entre otras condiciones firmadas del Obispo i del de Orange, de mantener la Religiō Catolica, i tener los Calvinistas vna Iglesia para sus predicas.

1576.

Capitulo VIII. Lo que sucedio a don Iuan de Austria desde Madrid a Flandres i sucesos en su llegada.

PArtiò el Rey Catolico de su monasterio de San Lorenço cō su hermano don Iuan para Madrid a ventidos de Setienbre, i la Reyna a ventiquatro. Cō secreto i brevedad despachò a don Iuan en la manera que su instrucion mostrarà. Mandò a todos los Obispos i Prelados de las Religiones hazer plegarias, procesiones, i otras oraciones, con cierta manera de vigilias de noche i de dia, teniendo patente el Santisimo Sacramento del altar. Por la posta partiò don Iuan para San Lorenço, con voz de que bolveria a la Corte para asegurar la gente i llegar a la frontera de Francia sin ser descubierto. Arribò solo al Monasterio, por ser los q̄ le seguian inpedidos del viento tenpestuoso, tanto, que certificò el soldado valeroso, no vio ni pasò otro trance tal en mar ni en tierra. Tāto cuidado à tenido el demonio en desacreditar aquel santo sitio, donde

donde via exercitar tantas obras de piedad i de religion, tanta continuacion de alabanças divinas, i se criaban tantos doctos i religiosos, i se levantaba vn nuevo alcaçar, dedonde se le avia de hazer continua guerra, no dexò parte ni camino para contrastarle. Encomendose en las oraciones del convento, certificãdo tenia mucha devocion i fiuzia en ellas; i tratò cõ la llaneza i vmanidad cõ que anduvo en el monasterio de Yuste, quando aun no era conocido por hijo de tan gran Monarca. Prosiguiò su viage por Valladolid, para visitar a la viuda de Luis Mendez Quijada, que le criò, i la amaba como a madre. Alli tiñò su barba i cabello, i disfraçado con nõbre i muestra de criado de Octavio Gonçaga hermano del Principe de Melfi, partiò con vn correo, lengua i guia. Apeòse en Paris en vn meson, i entẽdiò de don Diego de Çuñiga Enbaxador de España el termino en que las alteraciones de los Paises se hallaban. Advertido de la perdida de Cambray, i que el Ducado de Luzeltburg se mantenia vnico i fiel al Rey entre todas las dezisiete Provincias; llegò a la Metropoli, i fue recebido con reverencia i amor de Monsieur de Naves, q̃ por el Conde de Mãztfelt preso en Bruseles gobernaba aq̃l Estado. Asentò su Corte alli, aunq̃ pequeña i mui turbada, reconocido por hermano de su natural señor, i su Gobernador en sus Paises Baxos. Los Deputados dellos al punto avisaron al de Orãge desta venida con el Doctor Leonino i Carlos de Govenè señor de Fresin, porque temian la acusacion de su conciencia, i le pidieron ordẽ i parecer en lo que harian. Respondio, que para saber lo que traìa, i cõforme a ello admitille o no por Gobernador, i si convenia, con que cõdiciones avia de ser, segun tenian tratado; vn Enbaxador cõ brio i po-

A co miramiento le preguntase en nõbre de los Estados generales, quien era? a que venia? que ordẽ traìa del Rey? i la mostrase, o llegase a Bruseles, por que la viesen los del Consejo de Estado. Para llevar esta descomedida enbaxada de gente al fin rebelde i sectaria, en el termino desconveniente a Principe tal (sino pregunta de conjurados i traidores) enbiarõ a mos de Ischè, i mui contra su voluntad acetò, i reprobando la acetacion vn Frances fino, i su amigo

B le dixo, Estaba su remedio en dar de puñaladas a dõ Iuan; pues venia cõ fraude i palabras fingidas a engañar los Flamencos; diabolica resoluciõ i consejo de enemigo terrible de la Corona de España. Alteròse tanto Ischè del mal intento, q̃ le desechò cõ asperas palabras. En la presencia de don Iuan, por su natural bõdad, a penas de turbado dixo a lo q̃ iba: Respondiole con mas modestia que

C pedia su pregunta encubriendo su justa indignacion: Vino para hazer la paz tan deseada, i Gobernar los Estados; no solia fingir ordenes i poderes del Rey, cuya firma i forma alli tenia. Ischè fue mal recebido en Bruseles, i tan molestado con malas palabras, preguntas inpertinentes, i tratado de traidor; porq̃ loò la persona, termino, prudencia de dõ Iuã, que enloqueciò por muchos meses. El Consejo de Estado pedida licencia a los Deputados por el Duque

D de Ariscoht, i con la aprobacion del Baron de Hesse, despacharon a Iuã Fonch Preposito de Vtrecht i servidor del Rey, con segunda enbaxada. Persuadiò a don Iuã el hazer la paz, inclinado a ella facilmente. Diole a entender causaron los Españoles todo el mal, i en su salida de los Paises gozarian quietud, i ellos para su paga ayudarian. Oyò bien la advertencia, conforme al mandato que tenia del Rey, para que reduxese las Provincias a la obediencia

de la

de la Iglesia Romana, sin reparar en
1576. las cosas a que per la rebelion obligaba la materia de Estado, i propia seguridad de todo punto. En que estaba resuelto, i de olvidar las injurias, porque se linpiasen los Paises de eregias. Tanbien las cabeças del exercito del Rey le visitarõ por enbaxada, pero no se dexò ver de los Capitanes, reprobando su severidad, al parecer quanto hizieron. Informòse de Geronimo de Roda del estado de los negocios, i le pidio consejo con secreto, por medio de Baltasar Lopez, para no hazerse odioso, o sospechoso a los Flamencos. Los despachos truxo mos de Rasinghen, i las instruciones tã llenas de muestras de buena voluntad para con sus vasallos, i de Cristiana piedad, como lo muestran asi.

Mandàse hazer por todas las Provincias procesiones, sacrificios i oraciones por el sosiego i publica paz, i que todos sus pensamientos i acciones fuesen endereçados a esto. Rigiese las Provincias por las leyes i costunbres con que en tienpo del Enperador Carlos V. eran gobernadas, i con la conservaciõ de sus privilegios, inmunidades i franquezas, i restitucion de los quebrantados. Despachase los negocios publicos con parecer del Consejo que tenia en Corte, i con el de las Provincias, a las quales i a sus Ministros i Magistrados guardase su decoro i cõservase en su antigua autoridad. Deshiziese el Consejo de Troubles o de las Rebueltas, i las causas pendiẽtes en el remitiese a los Cõsejos Provinciales. Administrase justicia con cuidado, premiando, onrando los buenos, castigando los malos. Le enbiase los nonbres de los que por causa de la Religion, i por su obediencia i lealtad avian padecido; i avisase los premios que se les podrian dar. Concediese anplisimo perdon a todos por la rebelion pasada, ecepto al Principe de Orange, como cabeça i fautor de todos los malos. Reduxese a diciplina militar los honbres de armas i presidios ordinarios de soldados, conforme al orden del Enperador Carlos V. i en ellos se sirviese de naturales i Españoles igualmẽte, i despidiese poco a poco los Tudescos. Procurase reduzir con clemencia i perdon a los de Holanda i Zeelanda: i siendo pertinazes juntando sus fuerças con las de los Estados, los subyugase por armas. Dixese de su parte a los Deputados de Brabante, se determinaria brevemente lo q̃ conviniese, tocante a la separacion de las Abadias incorporadas, como pidieron. Quedase el modo de confiscar bienes, como en tienpo de Carlos V. i daba licencia para seguir su derecho en el gran Consejo de Malinas. Consultase en el de Estado, si convenia cõceder lo mismo a Duay, Lila, i Orchies. Deshazia la sentencia pronunciada, gobernando el Duque de Alva contra los de Vtrecht, i los restituia en su primer Estado.

El Principe de Orange cauteloso fortificaba las tierras q̃ poseìa, conociendo, q̃ aunque se hiziese la paz, en q̃ no avia de concurrir, duraria poco, i dezia a los Deputados, consistia la libertad en la salida de los Españoles; porq̃ luego echarian o matarian a dõ Iuan, que era lo que mas

mas cõvenia, con q̃ vendrian al fin de su proposito; i assi estaba bien efetuar la paz. Enbiaron a tratarla cõ don Iuan con instrucion mas moderada i cortes, aunq̃ segun la pasada en sustancia, al Abad de Maroles i a mos de Ercques. Respondioles enbiasen algunos de los Grãdes cõ poder mas anplo. Enbiarõ al Abad de S. Gislain, al Marques de Havrè, al Baron de LedeKerKe i a Adolfo MeetKerKe, con quien no se cõcluyò el tratado; porq̃ rezelò dõ Iuan como pedian el salir los Españoles, i la aprobacion de la paz de Gãte, i convenia mirarlo mucho, i aconsejarse. Los Estados apretaban a los Españoles, i les quitaban la comunicaciõ con don Iuan, prendian sus correos, abrian sus cartas i las del Rey, i descifradas sabian los secretos. Apoderabanse de las tierras, como los Españoles estaban inpedidos cõ el mãdato de dõ Iuan, qual si vbiera muerto su Principe sin declarar o aver legitimo sucesor. Tanto pudo el mal cõsejo de Hoppero. Porq̃ si don Iuan reforçandose de gente desde Anbers saliera a hazer la guerra, pues tenia a Mastricht, por dõde meter la cavalleria de Herreruelos del Duque de BranzuycK, i los Regimientos q̃ vbiera menester, hiziera grandes progresos en la recuperacion de los Paises, pues las guarniciones no osaran rendir sus plaças, ni los Valones soldados viejos servir a los Estados. Mas viendo continuaban la guerra asoldò dos mil Herreruelos, rezelando sienpre lo q̃ fue, i los metiò en el Ducado de Luzeltburg, que pasaban de Francia despedidos de su Rey por las pazes que hizo tan en contra dela autoridad de la Iglesia Romana i suya. Ocuparon los rebeldes la aldea de S. Bernardo a vna legua de Anbers, i el Maestre de Canpo Valdes los ronpiò, i la recuperò con mil i quinientos honbres i dos pieças de ar-

A tilleria. El Conde de Bossu por la paz de Gante saliò de la prisiõ, i por orden de los Estados, i para ocupar el castillo de Vtrech, desde la villa q̃ estaba por ellos, poniendo pieças de batir sobre las murallas disponia el sitialle. Defendiale el Castellano Francisco Hernandez de Avila gallardo soldado con cien Españoles con las plaças muertas. Reconociendo su Alferez Cõtreras cõ algunos soldados lo q̃ hazia la villa en su cõtra, fueron recebidos como enemigos por los cuerpos de guardia; i assi

B ellos los rõpieron con muerte de algunos, i sin perdida suya se retiraron al castillo. Su artilleria batiò la villa, i los vezinos i la guarnicion de Alemanes de mos de Hierge comẽçaron a terraplenar casas, i atrinchearse para batir el castillo. Los soldados del pasaron el foso en vna barca de noche, i los acometieron, i mataron muchos en los cuer

C pos de guardia i trincheas, i pegarõ fuego a la villa. Los rebeldes por huir el peligro forçaron a ir a apagarlo a los frailes de S. Francisco i Santo Domingo, porque no los tirarian los del castillo, i por vengarse dellos persuadidos a q̃ por su cõsejo los Españoles hazian salidas, i tirabã su artilleria, i les hizieron tirar la de la villa para batir desde vnos jardines dos cavalleros del castillo, que la miraban, i començaron con dezisiete pieças al tienpo que llegò

D el mandato general que don Iuan hizo a los Españoles de dexar las armas, i el de Bossu requiriò con el al Castellano: mas respõdio, no vio jamas firma suya, i pidio tiẽpo para saberlo por Comisario en Anbers, i si lo fuese, no se valdria delas armas. El Conde de Bossu no lo cõcediò, antes batiò con mas furia, i Pedro Nuñez de Avila Teniente del Castellano hizo en las trincheas gran matança. El Conde enbiò por nuevo mandato a don Iuan, i continuò

su.

su bateria, i cegò el foso, i echò puẽ
1576. tes para arremetelle, i los defenso-
res asistian con el mismo corage. Pe
ro viendo el Castellano nuevo ordẽ traido por persona que le asegurò era de su Alteza, dixo, le entregaria. El Conde queria q̃ se rindiese, pero respõdio, moririã todos antes; i asi el Conde recibiò el castillo como Francisco Hernãdez se le quiso entregar, para que le tuviese en nõbre del Rey Catolico, segun mandaba don Iuan. Saliò del cõ sus soldados, ropa, bagaje, armas, vãderas, caxas, valas en la boca i artilleria cõ ocho heridos i quatro muertos en el sitio, i con escolta i navios vinieron a Anbers. El Conde de Bossu guarneciò el castillo. Està Vtrecht en Brabante por incorporaciõ del Enperador Carlos V. a ventiseis de Março mil i quinientos i ventiocho a su peticiõ despues que venciò al Duque de Gheldres que los oprimia con guerra, i edificò el castillo para su seguridad dõde estaba el monasterio de S. Iuan en Ierusalen, i dio a Vtrecht nuevos privilegios i mercedes. Es ciudad antiquisima fundada sobre el Rin con nõbre de Antonina, por Antonino Enperador Romano, frequentada por el paso del rio, i de Inglaterra por los Romanos. Edificaron vna fortaleza i puente, que llamaron Romana. Los VViltos vencidos cõ los Saxones i Esclavos por Valentiniano Enperador, para entrar en Batavia destruyeron a Antonina, i levantaron vn fuerte castillo en frente della, que de su nonbre llamaron VVitelburg, i la tierra VViltraicostum. Ganòle el Rey Dogoberto hijo de Clotario, i le nonbrò Traiectum, porque en su paso le pagaban Tola o portazgo los que pasaban con mercaderias a las Islas del Oceano. Edificò vna Iglesia de santo Tomas Apostol, i cõquistada la Provincia dio la juridicion a san VVilibrordo primero Obispo de Vtrecht erigida Obispal, i consagrado por Sergio Põtifice Romano, i llamado Clemente. Lanberto Hortẽsio, como afirma Gerardo Noviomago, la llama Vltraicotum, i Amiano Marcelino Vtricesium, cõforme a lo vulgar. Los Normandos i Daneses la destruyeron, i el Obispado en dignidad pasò a Colonia; mas con la santidad de sus Prelados i ayuda del Rey Pipino i de S. Carlos Magno Enperador, fue restituida en lo espiritual i tenporal, siendo el decimoquarto Obispo Barbodo. Destruida Vtrech i la Batavia por los Normandos, i Colonia, Lieja, i Tongeren, estuvo la silla en Deventer. Restituida pasaron grandes calamidades por los Barbaros, i mayores despues que por librarlos dellas hizo Conde de Holanda, i de parte de Frisia a Teodorico Primero Carlos Calvo, para q̃ los defendiese; porque guerrearon los sucesores con los Obispos largamente, i no prevalecieran contra ellos, si los vandos de Vtrecht, que era cõmo vna Republica Romana, no los enflaquecieran, porque Vtrecht rica, fuerte, populosa, ponia cincuẽta mil conbatientes en canpo.

Capitulo IX. Descubrese en Genoba vna gran conjuracion contra la Republica, i don Iuan de Idiaquez solicita el remedio i castigo.

Andaba don Iuan de Idiaquez sienpre tan cuidadoso de la conservacion de la quietud de la Republica de Genoba hija de su prudencia i trabajo, i dela grandeza del Rey Catolico, que en viendo principios de inquietud procuraba el remedio con industria i asistẽcia. Oyerõ de noche en dos puestos de la ciudad apellidar Libertad. Viva el Pueblo,

Pueblo, e inquiriò la causa i hecho, i supo que Bartolome Corona i sus sequazes para mudar de Estado resolvieron, que veinte asegurados de otros tantos fuesen de noche a Palacio disimuladamente de dos en dos, o pocos mas, armados i con pistolas, i que estando juntos los Colegios para la eleccion de los oficios, entrando los conjurados en la pieça donde se jũta el Senado por vna puerta que tienen fuera dela principal, matasen los Gobernadores i Procuradores, reservando siete amigos dellos, i saldrian a levantar el Pueblo, diziendo, *Viva Popuío, Abate gabela.* Avisò luego al Dux, i remitio (segun su costunbre) la respuesta para la junta de los Colegios. Dixo, q̃ los Ministros de los Principes Legisladores poco praticos de sus humores no afinarõ tanto algunos pũtos, q̃ no vbiese que limar en ellos. Sucediã en todas Provincias insultos, i se harian las diligẽcias posibles para castigar el acusado delito. Advirtiò del caso don Iuan al Rey, i de que se diese a entender de su parte al Enbaxador de la Republica procurase hazer castigo exenplar enlos conjurados, porque asi convenia a su servicio, i al bien dellos. Don Iuan para esforçar esto en la Señoria dixo con grauedad, asistiendo dõ Pedro de Mendoça Enbaxador ordinario, asi:

ES Comun sentencia confirmada por la razon i por la esperiẽcia, ser igual la virtud del cõservar por la industria i arte de q̃ se ayuda, a la del adquirir, dõde la Fortuna i el caso suelen tener la mayor parte. En vano se adquiere, sino se conserva. Adquiriò esta ilustrisima Señoria quietud, buenas leyes, felice estado, alegrando a Europa esto, quãto la entristeciò el principio de las alteraciones pasadas. Quã buena suerte fue escapar la Republica sin lesiõ de tan grandes riesgos, muestralo el buen fin de aquellas miserias, los milagros casi visibles que obrò Dios en beneficio publico. La conformidad de los tres Principes para la comun salud. El conservar la Genobesa libertad entre las tormentas i torbellinos de los años pasados. Para mantener el buen estado adquirido es necesaria el arte i la rara prudencia, q̃ abunda en este ilustrisimo Senado. Mas porque todas las cosas, i principalmente los Estados se conservan bien i seguramente por los medios cõ que se adquirieron; esta ilustrisima Republica consiguio debaxo del favor de Dios la tranquilidad de que al presente goza por beneficio de los tres Principes, por anparo particular i proteccion de su Magestad Catolica, i por las nuevas leyes, es cierto q̃ debaxo del mismo Dios, por las mismas causas se â de conservar, como los Principes pretenden. Este cuidado, este motivo nos traen aora al señor Enbaxador i a mi â dezir a V. Exc. i señores mui ilustres de parte de su Magestad, llegò a su noticia, i avrâ tanbien llegado a la delos otros dos Principes, como no estando aun bien enxuta la tinta de las leyes hechas en Casal en virtud dela Bailia del grã Cõsejo por los tres Monarcas del mũdo, leyes cõsultadas en sus Cõsejos, aprovadas por ellos, siendo apenas bueltos, antes no aviendo acabado de bolver los Enbaxadores que la Republica enbiò a dar las gracias deste beneficio, se hallã ya borradas i en parte alteradas estas nuevas leyes, i se trata a furia de variallas i alte-

1576. alterallas en otros diversos puntos i cabos dellos, señaladamente en lo q̃ toca a la justicia criminal, punto tan principal, que no conviene diminuir sino crecer la autoridad, como al presente vemos. Estas cosas no dexã de dar causa de justo resentimiẽto i evidente indicio de poco respeto a quien se deve tener grande; pues en efeto el variar tan facilmente i al cabo de tan poco tienpo estas leyes, no es otra cosa sino condenar aqui por inprudente (en quanto es de su parte) lo que tuvieron por acertado los tres Principes, i desecharlo como cosa errada. Por lo qual su Magestad les exorta i amonesta, i nosotros lo hazemos por su orden i en su nonbre, tengan gran miramiento en no consentir alterar lo que los Principes tomaron por unico remedio para su quietud, pues no es justo que leyes hechas con acuerdo de tan claros i desapasionados juizios como los de los Principes, aprovadas en todos sus cõsejos por justas i cõvenientes al bueno, justo, i pacifico estado desta Republica, las pretedã aora emendar, o por ventura pervertir personas que tienen todavia los gustos i resabios vivos de aquellas sus pasiones, que pluguiera a Dios pudieramos llamar pasadas. El no alterar las leyes es tan inportante, que no se à de mudar una, aunque sea por otro mejor, porque la mejoria buscada es poca, i la costunbre de mudar las leyes es tan dañosa, que por no mudallas, aun quando en ellas ubiese algunas faltas i defetos, se devrian tolerar de la manera que en el honbre se sufren inperfeciones. Esto, porque el quitar una ley inperfeta, quando la ubiese, no causa tanto provecho, quanto trae de daño el quitar la costunbre de obedecer a las leyes: pues no es otra cosa variallas, sino quitar la costunbre de obedecellas; i esto es claro; porque como las leyes no tengan en si otra fuerça para ser obedecidas, sino la que les da la costunbre, i esta consiste en la duracion del tienpo, quien la quita, quita la costunbre, i quien la costunbre quita las fuerças de la misma ley. De donde se sigue, que el mudar una ley en otra, no solo tiene respeto a aquel particular, ni solo causa nulidad en la ley que se quita, sino que causa tãbien flaqueza e inobservancia en las de mas leyes q̃ quedan, por el habito q̃ dexa introduzido de variallas. I de aqui creo que podemos venir en conocimiento, que tantas mudanças de Estado, i tãtas calamidades que â padecido esta ciudad, causò el ser en aquellos tienpos tan faciles en mudar las leyes, i con ellas el gobierno, i con el gobierno el Estado. I si las leyes inperfetas se deven tolerar, las buenas i santas quanto mas se devẽ conservar, perpetuar e inmortalizar? Mire V. Excel. i Señorias es una cosa esto de estremada inportancia; porque las leyes son la vida de la Republica, son el alma que anima el cuerpo della; i tales Legisladores no à tenido otra en el Mundo como la de Genoba. Callen ya los Licurgos, los Solones, los Numas Ponpilios, que esta ilustrisima Republica tuvo por Legisladores los mayores Principes de la tierra, i estos tã zelosos de su bien, que

por

por hazersele con dignidad i autoridad de la Republica, no desdeñaron hazerse ellos en cierta manera Ministros della misma, formando leyes en virtud del poder que della tuvieron. Sepanse preciar i onrar de vn tan grande blason i onor, conservando lo que los Principes quieren q̄ se conserve, no les sean desagradecidos de tanto bien como les han hecho, ni menos lo sea a Dios, cuya sola providencia fue i podria ser parte para conformar estos Principes tan distantes de lugares en vn mismo tienpo, en vn solo querer i parecer, todo para beneficio desta ilustrisima Republica. Este solo beneficio fue el fin que entonces movio a su Magestad, este solo beneficio es el fin que aora le mueve a hazer este oficio, no por ninguna mira particular suya, ni por aficion que tenga a estas leyes por la parte que le puede caber de autor dellas, sino porque tiene conocido que estas conviene que se conserven para conservar la Republica. Esto desea tanto, que nos à mandado exortemos a V. Señoria Ilustrisima, que en el caso presente de las vozes con libelo i alteracion dichas de noche, i averiguacion de la conjuracion haga diligencia: pues vozes tan perniciosas i atrevidas apellidando Viva Populo, *tira tan derechamente contra el ser i mantenimiento deste Estado, i contra el sosiego comun. Para cuya conservacion i sustento de su libertad se puede V. Excel. i Señorias mui ilustres asegurar hallaran sienpre en su Magestad como verdadero Protector suyo, i en sus Ministros la voluntad i obras que hasta aqui: i que en las necesidades que tuvieren de su favor les acudirâ con entrañas de verdadero padre, i fuerças de tan poderoso Principe como es. En cuya señal les enbia estos dos saludables consejos: el vno que tengan las leyes por cosa sagrada: el otro, que sienpre que viere en su tierra principios de inquietud (como al presente parece que brotan) los atajen luego en naciendo, antes que pequeñas centellas enciēdā en su ruina fuegos mayores.*

Luego la Señoria prendiò algunos por sospechosos en la conjuracion, i al Capitan Agustin Satis principal en ella por pesquisa, i pareciò averla descubierto vno della por vn escrito que le enbiò: otros huyerō, i contra todos procedia la Rota criminal. Tenian el favor de Carlos Virago Gobernador de Saluzo, i el trato hecho con el por medio del Capitā Satis, como parecio por carta del Conde de Sona, i su fecha cō cordaba cō el tienpo del descubrimiento de la conjuracion. Respondiò la Señoria por dos de sus Procuradores, guardarian las leyes con el contento i estimacion con q̄ las recibieron.

Capitulo X. Quita el Reynō de Fez Muley Moluc a Muley Hamet; trata de restituirle el Rey de Portugal, i por esto se ve con el de Castilla.

Esperò en Argel Muley Moluc a que Rabadan Baxà Virrey cū pliese lo que para su restitucion le fue mandado por Selin. I aunque despues que muriò i entrò en el señorio Amurates su hijo, pudiera escusarse pidiēdo nueva ordē, llevado de

1576. de la anbicion i deseo de la ganancia, i de la promesa que los mas principales de Fez avian hecho a Mulei Moluc por sus continuas inteligencias i tratos, porque era de buen juizio i discurso, quiso hazer en efeto la jornada. Con seis mil Turcos tiradores, mil Azuagos del Cuco, ochocientos Espais a cavallo, doze pieças de artilleria, i seis mil cavallos Alarabes, i de vasallos de Argel, llegò a dos millas de Fez, donde le esperaba el Rey Mulei Hamet con treinta mil cavallos, i otros tantos peones, i entre ellos tres mil escopeteros Helches i Andaluzes, o Moriscos de España. Estaban sobornados los mas i mejores deste exercito, i començando la batalla pasaron al contrario. I Hamet huyò a Marruecos cõ pocos fieles, i de alli fue tanbien espelido; i Mulei Moluc señoreò los dos Reynos, i sus anexos. Pidio el Hamet le restituyese el Rey Catolico con grandes promesas de obediencia; i no queriendo, por cõsejo de dõ Pedro de Acuña cavallero Portugues su esclavo, que sabia el fervor con q̃ don Sebastian Rey de Portugal queria hazer guerra en Africa, acudio a el, que ya desde el año de mil i quinientos i sesenta i ocho estaba fuera de tutoria, aũque gobernado mucho tiẽpo de su abuela la Reyna doña Catalina, i del Cardenal don Enrique su tio, i de los padres de la Conpañia de Iesus, llamados Apostoles en Portugal. Era moço gallardo de persona, fuerças i animo intrepido, amigo de su parecer i gusto, inclinado a lo justo i honesto, de manera q̃ fue tenido por su castidad en que murio por inhabil para la generacion por inprudẽcia, porque su cõplexion era robusta, su carne blanca i colorada con la cute sucosa, rojo cabello i barba casi primera, ojos garços, de mas q̃ mediana estatura, bien proporcionado i formado de mienbros, aficionado

A i diestro en la caça, i agil para ella cõ admiracion, aficionado a la guerra por causas sobrenaturales, aunque criado entre mugeres, i educado mas como Cristiano cavallero que guerreador. Siendo de poca edad en el Monasterio de San Roque despues de comulgar recogido en vna Capilla con muchas lagrimas, preguntandole su Maestro la causa de verterlas, dixo, Pedia a Dios, que a tantos Principes cõcedio Inperios i vitorias, por fruto dellas a el le cõcediese siquiera el ser su Capitan. I

B estando en la profesion de doña Maria de Meneses en el Monasterio de la Madre de Dios, dama que fue de su Palacio, le dixo, cõ razon avia de conceder el Esposo a su esposa lo q̃ le pidiese, viese su Alteza lo q̃ queria que de su parte le rogase, le respondio, que le hiziese su Capitan; admirable i ecelente pensamiento en tan tierna edad. Exercitaronle sus Maestros i los Apostoles en santas costunbres, no le apartando de

C las armas; i poniendole zelo de enplearlas contra infieles en Africa para divertir el deseo q̃ le encendia i traia inquieto de ir a las Indias Oriẽtales a guerrear. Para enseñarse en tal viage, navegaba con bonança i borrasca, nunca conociendo el temor; i para disuadille le deziã imitase a sus heroicos abuelos, inmortales por sus memorables hechos en Africa. Escrivese, i por tradicion se dize por caso raro i prodigioso, pre-

D cedido a su nacimiento, que en vna noche vio la Princesa doña Iuana su madre estando preñada del en el Palacio de Lisboa entrar en su aposento gran numero de figuras de Moros vestidos de diversos colores. Dudãdo en si serian las guardas dela Camara, entraron segunda vez los Moros fantasticos, i cayò cõ desmayo en braços de sus damas. En el año mil i quinientos i setenta i quatro pasò con pocos bageles a ver sus

frõteras de Africa, i viendo escaramuçar sus hidalgos con los Moros valerosa i diestramente, como suelen, estaba congoxado por no ayudallos, i señalarse cõ su esfuerço increible. Prometiole el Rey Hamet deposeido a Larache con algunas cosas mas; i prometiò restituirle en sus Reynos. Comunicò el intento con algunos hidalgos, i ellos fielmẽte procuraron disuadille la jornada, i el para hazella procurò el parecer i ayuda de su tio el Rey Catolico. Cristoval de Tabora su gran privado, i tan prudente que nunca le desvaneciò, sobre la consulta de la enpresa se le mostrò irresoluto i timido, mostrando su intencion i reverencia sin darle parecer, porque viò al Rey tan puesto en executar su enpresa, que no le parecio carga para sus onbros el convencerle con razones; porque conocer su verdad le negaba la esperiencia, i era menester mayor autoridad, i solo podria ser suficiente la del Rey su tio, i assi aprobò el enbialle enbaxador, i el verle. Mandòle ir a Castilla, i antes solicitò ora en que el Rey le pudiese oir despacio, viendo lo mucho q̃ se interesaba en la jornada, para disuadirla, i lo hizo sin fruto. Pidiole licencia para visitar en Ebora, camiñado cerca della para Castilla so color de evidente cortesia, al Cardenal su tio, retirado en su Arçobispado cansado i desabrido porq̃ el Rey no admitia sus consejos, i aver restituido en su gracia i oficios a Pedro de Alcazoba, por visita del Cardenal, i persecucion de Martin Gonçalez de la Camara su emulo, venido a gran lugar i privança mas por Fortuna que por merecimientos, i caido de la gracia por vsurpaciõ de hazienda i de la autoridad Real, i destruicion de su opinion. Cristoval de Tabora aventurando la gracia Real rogò con instancia al Cardenal no desanparase al Rey i al Reyno, i to-

A mase a su cuenta el disuadir la jornada. El Cardenal escriviò al sobrino dexase pensamiento tan peligroso a Portugal, tratase de tener erederos, i luego podria hazer la guerra como i dõde le pareciese. Dõ Iuan Mascareñas, cuya reputacion en las armas no era vulgar, i Francisco de Saà Conde que despues fue de Matusinos, respetado del Rey por aver sido Ayo de su padre, le hablaron, i cada vno en particular. Agradecioles su zelo, no el consejo, pues jamas los quiso oir mas. B Enbiò a Pedro de Alcazoba a Castilla con enbaxada, i pidio al Rey su tio su hija mayor en casamiento, i ayuda para la jornada que trataba de hazer cõtra los Africanos, i para ayudar vn Rey perseguido de los Turcos, que le pedia remedio, i estorvar su cercania, i el venir en su poder Larache, en beneficio de España. Se C viesen donde señalase, porque mejor le significase sus intentos. Bolviò Alcazoba solo con la resolucion de la vista, remitiendo la de las otras cosas para ella, por tener al sobrino en su devocion i respeto concedida contra lo que vsò con los Reyes de Francia, por ser tio i sobrino, i amigos, sin pretensiones forçosas ni encuentros, cuyos buenos sucesos le tocaban como a tio, i como a Rey, i aunque no D en la misma Fortuna, se ofendia cõ la adversa. El Xerife Mulei Moluc en sus destierros pretendiò valerse para la recuperacion de sus Reynos de Fez i de Marruecos del Rey Catolico por medio del Capitan Francisco de Çuñiga i Tapia natural de Segobia, porque trataba Mulei Mahamet en la Corte de Castilla i de Portugal, de ser con sus armadas restituido, enbiò al Capitan Cabrera con carta para su Magestad Catolica. Ofreciale toda buena correspondencia en tierra i mar, confederacion siendo de los Turcos acometidos

1576. tidos sus Estados. El Rey Catolico rezeloso de verlos tan cercanos, recibio bien al Capitan Cabrera, i detuvo su despacho hasta la venida del Capitan Francisco de Çuñiga de Fez, donde avia ido con su orden a visitar al Rey de si mismo, porque tenia con el estrecha amistad, i ver el estado de sus cosas, i fuerça de los Turcos en aquellas Provincias. Esperaba la resulta de las vistas con el Rey de Portugal para encaminar lo que mas le conviniese, segun el estilo de los Reyes. Aunque las vistas de los dos estaban concertadas, no aplaçadas en dia señalado, i para asentar el preciso a eleccion del sobrino, deseando su tio satisfazelle en todo, enbiò por la posta a don Cristoval de Mora su gentilhonbre de la boca, porque tenia como natural de aquel Reyno noticia del modo de proceder en su Corte, i era conocido i agradable al Rey; calidad mui conveniente en las enbaxadas, por aver venido a ella a visitar a don Sebastian de parte de la Princesa su madre con presente de cavallos i vestidos; i otra vez con el Dotor Almaçan medico de su Camara, para consultar con los Portugueses sobre la salud de don Sebastian, i mas cierto sobre su inhabilidad para la generacion, de que tanto se rezelaba i hablaba no vulgarmente. Tanbien como escrivimos, avia ido a aquel Reyno a la conposicion con dō Enrique Cardenal, q̃ governaba, delos negocios de don Antonio Prior de Ocrato. Estaba don Sebastian contento, segun avisò el Enbaxador don Iuan de Silva, con la respuesta que truxo Pedro de Alcazoba de la acetacion del avocamiento; i sabiendo la venida de dō Cristoval le esperaba alboroçado i resuelto en abreviar el tienpo de su partida quanto le fuese posible. I aviendo pasado a Lisboa dō Cris-

A toval en vna galera, que le esperaba en Aldea Gallega, i desenbarcado en la posada de don Iuan de Silva, conforme a la instrucion que se le diò fecha a doze de Novienbre, si la vbiera comunicado enteramente con el Enbaxador, en el mismo dia le mandara llegar a Palacio el Rey. Llevòle en el siguiente el Cōde de Vidigueira con gran aconpañamiento, i el Rey con otro ilustre le esperò en publico. Aviendole dado la carta de su Magestad, i vi-

B sitadole de su parte, mandò su Alteza despejar la sala, i conforme al primero punto de su instrucion encarecio don Cristoval lo que su Magestad deseaba recebille en sus Reynos con la grandeza, amor i decencia que se devia a tal Principe, i pedian las grandes i muchas causas que avia para ello, notorias tanto al Mundo. No apretò en el ser recebido solenemente, por no mostrar deseaba menos la jornada su Ma-

C gestad, i porque en aquella forma en el efeto acetaria el ser recebido don Sebastian, segun su apetecia, de q̃ antes se avia recatado tanto. I asi añadiò, que aviendo de ser el recebimiento como era razon, se dilataria forçosamente la vista por algunos dias, aunque procuraria su Magestad fuesen los menos. Preguntò su Alteza, quando podrian ser las vistas, siendo con la llaneza que el deseaba; i don Cristoval le respondio, quando gustase acetar

D lo que su Magestad con tanto amor le ofrecia, i el traia orden de dezir lo q̃ podria hazer en este caso por dar a su Alteza satisfacion i contento. Don Sebastian dixo besaba las manos a su Magestad por la voluntad i amor con que se ofrecia a recebille en sus Reynos, que era conforme a la que le devia, i a las grandes obligaciones que avia entre los dos. I dado caso que estimaba en lo que era razon lo que su Magestad

queria hazer con el, holgaria de que las vistas se asentasen en el modo que antes se tratò; porque asi podria con mas brevedad ver a su Magestad que tanto deseaba. Respondiò don Cristoval, si de aquello era contento, lo seria su Magestap sienpre de conformarse con su Alteza en todo. Luego segun el punto segundo de su instrucion encareciò el gusto i amor con que dõ Filipe queria hazer aquella jornada en tienpo que tantos i tan graves negocios le tenian justamente ocupado e inpedido. Con esto en la primera audiencia se concluyò la principal parte de la comision, mostrando Don Sebastian gran satisfacion del modo que su Magestad avia vsado con el, i haziendo gran favor a Don Cristoval, i con mucho agrado en la respuesta. Visitò tanbien a la Reyna doña Catalina, diole la carta del Rey, i a la Infanta Doña Maria; i en el siguiente dia cuenta a su madre de los negocios, i hallòla en ellos con entero sugeto, i las Reales partes dignas de veneracion que en su Alteza concurrieron. Conociendo era su comision tan conforme al vmor de aquella Provincia, i que por la satisfacion general convenia al servicio de su Magestad, publicò parte della a algunos de los que le visitaron, que ponian a vezes su conplazimiento en cosas tan menudas, que lo que estimaban en mas, era referilles la prisa con que el Rey le avia despachado, teniendo por grã diligẽcia el llegar en seis dias desde Madrid a Lisboa en posta, i creiã serian las vistas vniversal remedio de satisfazer a Don Filipe de algunas falsas inputaciones i relaciones que tenian por cierto averle hecho cõtra la persona de su Rey. Aunque procurò Don Cristoval darles satisfacion en este particular, no aprovechaba, ni acababan de persuadirse que en aquellas vistas no queria Don Filipe ganar onra con ellos. Luego le dixo Pedro de Alcazoba de parte de su Alteza, que por ningun caso dexaria de seguir la jornada para el termino concertado, pues a los veintidos de Dizienbre seria en Guadalupe; i que el Rey gustaria que por el camino no se les diese cosa alguna por cuẽta de su Magestad, que en Guadalupe lo tomarian: i aun alli parecia a Don Cristoval que no se les diera, para ver de donde se pensaban proveer. Esto escriviò luego a veintidos de Novienbre al Rey, i el numero i calidad de los que aconpañarian a Don Sebastian en la jornada; i la manera de servicio i aprestos que serian menester para el hospedage, al Duque de Alva, conforme a la memoria que le avia dado. I acordaron quitase su Magestad la gorra al Duque de Aveiro, i mandase cubrir los Titulos de Portugal, que lo mismo haria su Alteza con los de Castilla. Por el luto i tristeza que avia de la muerte del Enperador Maximiliano suegro i primo de su Magestad, escriviò a Don Cristoval procurase dilatar la jornada. Mas juzgando escandalizaria tal novedad a Don Sebastian i a sus ministros, no innovò; i asi acabò de asentar lo que se avia de hazer de anbas partes, que es lo que se escrivira. I aviendo visitado en Ebora al Cardenal Don Enrique, i dadole la carta del Rey, vino a Madrid; i luego se aprestò su Magestad, i escriviò a Don Iuan de Silva, seria a treze de Dizienbre en Elvas el Comendador Brizeño, porque le comunicase lo que se avia de hazer, i le enbiò ayuda de costa para el viage. El Rey Don Sebastian despachò a Cristoval de Tabora a dar el pesame al Rey i a la Reyna de la muerte del Enperador, i sinificar lo mucho en que avia estimado la enba-

xada

1576. xada de Don Cristoval, i lo que en todo lo que tratò le avia satisfecho. El Rey Catolico enbiò sus Aposentadores, i para la provision al Licenciado Tejada Alcalde de su Corte, que executò con maravillosa diligencia i providencia, i al Comendador Brizeño del abito de San Iuã a Elvas, donde se viò con el Enbaxador don Iuan de Silva: i partiò a quinze de Dizienbre de su Monasterio de San Lorenço, i esperò al sobrino en Guadalupe. A doze saliò de Lisboa, i en la ciudad de Badajoz i otras villas principales del camino, fue recebido solenemente con ceremonias i solenidades de Rey natural en todas las cosas, soltando los encarcelados, perdonando ausentes, con tan general alegria, como si los pueblos concieran venia a entregar el Reyno de Portugal en manos de su tio el Rey Catolico. A tres quartos de legua del Monasterio de Santa Maria de Guadalupe, i tres pasos de su coche le recibio i abraçò, i en tono baxo le saludò i llamò Magestad, hasta alli no vsado con sus predecesores, dexando los terminos que le convenia como a Rey mayor anciano. Los Portugueses fueron a besarle la mano, especialmente el Duque de Aveiro i Don Iuan de Silva; los Castellanos a Don Sebastian, i mejorò en cortesia al Duque de Alva i al Marques de Aguilar hablandolos con el sonbrero quitado. Llevòle a la diestra Don Filipe, i le forçò a entrar en el coche por el lado donde se apeò, i dando la bueltaentrò por el otro estribo. El santo Convento hizo el recebimiento con la procesion; llevòle a su camara Don Filipe, i dixole descansase, con tan prevenido ospedage con grandeza i magnificencia como tan poderoso Monarca. Comieron juntos en su camara en publico como en su Pa-

A lacio Real, i otro dia en la de Don Sebastian; i los Cavalleros vnos con otros alternativamente. Fue vista considerable para el mas curioso Cortesano, i deseoso aldeano. Aconsejaronle en la jornada de Africa, entrando en las juntas Don Cristoval de Mora, que era el internuncio entre los dos Reyes, i disuadiendola dõ Filipe le pidio que a lo menos no fuese a ella, fundado en el puro zelo i amor que le movia.
B Prometiole ayuda con ciertas condiciones encaminadas a diferir la guerra i armada para la enpresa de Larache, como la del Turco no viniese al mar de Italia. Confirmòle la esperança del casamiento con vna de sus hijas en conpetente edad. Advirtiòle, que para la jornada cõduxese quinze mil estrangeros, que pagaria los cinco, i daria treinta galeras, no pasando la jornada del año venidero mil i quinientos i setenta i siete; en que era inposible
C hazerla. La Reyna Doña Ana enbiò a visitar a su primo Don Sebastian con el Duque de Pastrana su menino, hijo del Principe de Ebuli Ruy Gomez de Silva, de quinze años, singular gentileza i lindeza, i aconpañado de la Corte diò su enbaxada i presente de cueros i guantes de anbar, ropa blanca, i otras cosas de regalo i curiosidad. Diole Don Sebastian al Duque vn puñal
D con el guarnimiento de oro i pedreria, i sacando la cuchilla dixo, buena es, sin reparar en lo precioso. Presentò Don Filipe a su sobrino vnas armas ricas i fuertes, i cavallos, entre otros dones. Diò joyas a los señores Portugueses, i ayudas de costa grandes a los demas criados. El no acudir Don Sebastian a lo que le pedia su tio, le diò tal satisfacion, que se retirò a su camara sin hazerle ofrecimiento en despedida, ni hablar en su partida i

tienpo. Enfureciòle de modo, que sin resistencia ni admitir interpretacion ni consejo se paseò la mayor parte de la noche hablando entre si, con amenaza en las palabras, i ademanes enpuñando la espada. Don Cristoval de Mora avisò dello al Rey Don Filipe, i el como tan cortes i sabio se alertò, i antes del Alva fue a la camara de don Sebastian, i le dixo, si era tienpo para que se fuesen los dos: i le preguntò como avia pasado la noche? satisfaciones con que se alentò i conortò el sobrino, i dixo haria lo que su Magestad le dixese, bien que su madrugada en todo ecedia. Salieron en el coche del Monasterio como avian entrado, i en el mismo puesto donde le recibiò se despidieron, quitando la suspension de animos de los Principes que dezian saldria destas vistas Liga contra infieles, o que no seriã de provecho, porque se vieron pocos buenos efetos dellas, i malos muchos. El Rey Catolico quedò cuidadoso, i con deseo de disuadir con industria a don Sebastian la pasada en Africa; i el para que le ayudase sin admitir consejo. Porque raras vezes acaece, que el que se dexò llevar de alguna gran cosa, por dudosa q̃ sea de alcançar, quiera admitir parecer en contra, i creer que no se puede aver. I aunque algunos aconsejan recatadamente dudando, son mal vistos por el animo que quitan. Mas quando Dios ha permitido que se pierda alguno, tãbien que yerre por su cõsejo peor, elegido por mejor. Solicitò en Guadalupe su despacho el Capitan Cabreta, i en Madrid, i viendo el Xerife Mulei Abdel Melich su tardança, enbiò a Diego Marin clerigo, para que representase por su carta de creencia al Rey quanto deseaba su amistad, como lo avia significado por cartas de Andrea Gasparo Cor-

A ço, i otras que enbiò al Conde de Benavente Virrey de Valencia, i à don Martin de Cordova Capitan general de Oran, i al Maestre de Montesa. Queria particular correspondencia, i q̃ no vbiese cosarios en su Estado en Castilla, ni en Portugal. A los de Argel i de Levãte se les quitariã las presas en sus puertos, i se entregariã sin rescate los cautivos: no daria ayuda cõtra España a los Turcos, i se la diese cõtra ellos el Rey Catolico siẽdo necesario. Pudiese aver corredurias en las fronteras de Tãjar i Ceuta por no hazerse sospechoso a los Moros, que las moderaria. Si las acometiesen cõ exercito, las pudiese socorrer España. Avia de tener dos naves en Levante i Poniente con dos Morabitos, para que seguramẽte pudiesen hazer rescate de los Moros con los privilegios que se dã a los Cristianos. Para rescatarlos pudiese tener el Rey Catolico en Fez vna o mas personas, i la hazienda para esto fuese libre de pechos i dacios. Tuviese carta desta amistad firmada de su mano i de los Morabitos de Meca; i el Rey se la diese firmada de la suya, i del Pontifice. No le quedaban mas de trezientos Turcos en su Reyno, i los echaria luego que se acabase de asentar esta paz con el Rey, i antes para mayor satisfacion. Marin bolviò a Fez con carta de creencia è instrucion, en que dezia el Rey Catolico su contento en tratar de su amistad conforme a las cartas q̃ avia recebido cõ los Capitanes Cabreta i Francisco de Çuñiga i el padre Marin, i q̃ su oferta devia a su volũtad, i a lo mucho que holgò que bolviese a Reynar por su valor i buenas partes; veria la llaneza con que le trataba, i su buena correspondencia. I estaria mas firme la seguridad della i de sus tierras, si le diese en prendas i beneficio suyo a Larache,

rache, con que sus enemigos descõfiarian para inquietalle, viendole tã obligado para darle asistencia. I de-
1576 via temer i con razones muchas su anbiciõ i tirania, falta de fè, llevados del interes, i advertir era de poca reputacion el estar en arbitrio de los peores, mas insolentes i de menos calidad de los Turcos, quales eran los de Argel, nido de ladrones, foragidos, facinorosos, el quitar i poner Reyes en los Estados de Africa, i principalmente en Berberia su mejor Provincia, i mas en los antiguos i tan nobles i poderosos, como eran los de Marruecos i Fez. Pues en huir los daños tã inminentes, i buscar la perpetua seguridad, no le juzgarian ingrato los diestros en tales materias, si aspiraba con buenas consideraciones, a su conservacion. Muriò en este año a treze de Agosto en el bosque de Balsain sirviendo i asistiendo al Rey, dõ Pedro Fernandez de Cabrera i Bobadilla Conde de Chinchon del Consejo de Estado, i del de Aragon e Italia, i Tesorero general de aquella Corona, i Mayordomo de su Magestad, i en todos sus cargos i oficios subrogò a su hijo don Diego de Cabrera por las loables partes que enel concurrian dignas de enpleallas en su servicio, i por los grandes de su padre hechos al Enperador Carlos V. i a don Filipe, que hazian inmortales los de don Andres de Cabrera primero Marques de Moya, i fundador de sus mayorazgos, que vino de Aragon a servir al Rey don Fernando el Catolico, i a la Reyna doña Isabel su esclarecida muger, en su turbade Fortuna, que dizen enel privilegio le hazen mercedes, *Por quanto por vos, despues de Dios, somos Reyes de Castilla.* Era esta familia de Cabrera en Aragon clarisima, deribada de la de Catalunia, q̃ tuvo principio quãdo Carlos Magno Enperador la cõquistò de los Moros; i segun parece

A por el registro de Mõsorio, dexò en ella para su defensa dos sobrinos cõ titulo i eredamientos de Vizcondes de Cabrera i Vas, titulandolos de su nonbre; i asi mismo otros cavalleros. De todos proceden casas tan ilustres i de gran fama, mas i menos aumentadas, q̃ ai pocas en Europa, aũque sean de Reyes i Enperadores i grãdes Principes i Señores, que no les seã en sangre deudos, i especialmente de la de Cabrera sienpre cele-
B bre, i grãde en autoridad i grãdeza, por claros hechos en servicio de sus Reyes en la cõquista de Catalunia i Aragõ, Castilla, Cerdeña i Sicilia; i della proceden los Reyes desta Corona, i la de Castilla; i tãbien dellos los de la casa de Cabrera por legitimo matrimonio. I para no tomar esta digresiõ de mas atras, digo, siguiẽdo el registro de Monsorio, q̃ en el tienpo del Rey dõ Pedro de Aragõ, q̃ dizen de los Franceses, era Vizcõde de Cabrera i Vàs, i Conde de Vr-
C gel, Engarao de Cabrera, i Vizcõde de Ager, que eredò de su madre, i casado con Elisen de Mõcada, en quien vbo cinco hijos, erederos de cinco Estados en su muerte: Pons el primogenito del Vizcõdado de Cabrera i Vàs; Bernat de la Baronia de Monehis; Esmangol del Condado de Vrgel; Alvaro del Vizcõdado de Ager; i Engarao de Calasans. Alvaro el Vizconde de Ager eredò el Condado de Vrgel de su hermano Esmã-
D gol, i casò con la Cõdesa de Osona, i tuvierõ vna hija eredera de sus Estados, i porque bolviesen a la Corona de Aragon, i por su grã calidad la casò el Rey don Iaime vltimo cõ su primogenito Nanfons, o Alfonso, i reynarõ muerto Iaime. Fue sucesor dellos en la Corona su hijo don Pedro, i enel Condado de Vrgel i Vizcondado de Ager Iayme su hijo segũdo de quatro, i vna hija que procrearon, i Hernando el tercero fue Marques de Tortosa; i Iuã el quarto

Obiſpo Cardenal de Valencia; i la hija casò con el Rey de Cipro. El Rey don Pedro, nieto de Alvaro de Cabrera tuvo dos hijos i dos hijas, Iuan que fue Rey de Aragon primero deste nonbre, i Martin que le ſucediò en la Corona por aver fallecido ſin hijos; i Leonor, que fue muger del Rey don Iuan Primero de Caſtilla, i madre del prudente i valeroſo Rey don Enrique III. i de dõ Fernãdo renonbrado el Infante de Antequera, porq̃ la ganò de los Moros, padre de los memorados Infantes de Aragon, donde no ſin particular aſiſtencia del cielo Reynò por no aver dexado hijos ſu tio el Rey don Martin. Fue padre del Magno Rey de Aragon i de Napoles dõ Alfonſo, i del Rey don Iuan II. de Aragon, por muerte de don Alfonſo, ſiendo Rey de Navarra por caſamiẽto. I viudo casò con doña Iuana hija de don Fadrique Enriquez Almirãte de Caſtilla ſu tio. Moſen Bernat de Cabrera conquiſtò a Cerdeña con la armada del Rey don Pedro, i venciò a los Genobeſes en el mar, i ganò treinta galeras, i la tierra con mucho valor: i le diò a Villafranca de Panadès con todo el Panadès. Deſpues vino a la cõquiſta de Cordoba en ayuda del Rey don Fernando el Santo, con muchos cavalleros i deudos de ſu caſa, i quedaron eredados en la ciudad, como ſe verà en la eſcritura q̃ ſe llama de las Poſtrelas, con otros deſte apellido; porque ya avia Cabreras en el Reyno de Leon con nõbre de Ponzes, deribados de dõ Pons de Cabrera hermano del Vizconde que ſirvio de Mayordomo mayor al Rey don Alonſo el VII. hijo de doña Vrraca, i en la guerra cõtra ſu padraſtro el Rey don Alonſo de Aragon. I del proceden los Cabreras q̃ vbo i ai en otras ciudades i villas de Caſtilla: i ſi los Ponzes de Leon tãbien, deslinden los eſcritores de genealogias que averiguan i declaran los origenes i filiaciones por ſus arboles en folios, de las iluſtres familias, como ſe verà preſto en lo que a eſcrito Alonſo Lopez de Haro natural de Cuadalajara, eminente en eſto i en la eſpeculacion de la Iſtoria antigua de Eſpaña, con no pequeño cuidado i certeza en el primer volumen de las mayores familias Titulares, i en el ſegundo de las particulares. Dio el Rey a dõ Bernardo las villas de Aguilar, Monturque i Mõtilla, que le trocò deſpues por Tiedra, Velmez, i Saelizes de los Galle gos. I tenia hecha aveniencia cõ el, que guerreando entre ſi los Reyes de Caſtilla i de Aragon, ſirvieſe con ſu perſona i vaſallos donde ſe hallaſe quando la guerra ſe començò, ſin caer en mal caſo, para inculpar ſu fidelidad. No apartandoſele la Fortuna, ſiẽdo grã privado del Rey dõ Pedro de Aragon ſu primo, le privò de la vida i eſtados, i ſin razon, pues los reſtituyò, i dio adelãte el Condado de Oſona a ſu hijo Moſen Bernat Iuan de Cabrera, i ſirviò mucho al Rey ſu tio, eſpecialmente en la conquiſta de Sicilia, i ſitiò a Palermo, i la entrò en preſencia del Rey. I alterada la tierra, no le dãdo fuerças para reduzir los Sicilianos, enpeñò ſu Eſtado de Panadès, llevò armada a ſu coſta, con que aſegurò i pacificò el Reyno. I dize la Cronica, que de alli adelante el Rey mui bien le mirò, i le eredò en lo que oi llaman Condado de Modica, en q̃ ſucediò ſu hija doña Ana Vizcondeſa de Cabrera, i la casò el Rey don Iuan II. de Aragon con ſu ſuegro el Almirante de Caſtilla don Fadrique Enriquez por ſu riqueza, oi principal en eſta caſa, dandole quanto en ſiglos paſados adquirieron los clariſimos progenitores de la Condeſa doña Ana. De Moſen Bernat de Cabrera ſeñor de la Baronia de Monehis era quinto nieto por varon

1567. mosen Bernat Iuan de Cabrera, que vino de Cataluña a servir a su Rey don Fernando el Catolico en la cõquista de Granada con su primo mosen Iuaneto, de quien escriven con elogio las Istorias, donde fue mui señalado, i el Rey le onrò. Casò en Cordoba con hija de Fernando de Cabrera el Brabo, asi nonbrado en aquella guerra, i fue su hijo Iuan de Cabrera, que vbo en su muger doña Aldonça de Cordoba al CapitãLuis Cabrera de Cordoba, q̃ militò muchos años, i se perdiò en Corõ, i estuvo esclavo en Constãtinopla hasta que por su industria i buena resolucion, con otros Capitanes i soldados, alçò vna galera, i con ella arribaron a Sicilia siendo Visorrey don Ferrante Gonçaga, i el le dio vna cõpañia de infanteria, i buscando las ocasiones, muriò peleando como escrivimos en la entrada de Sanquintin. Quedò su eredero Iuã Cabrera de Cordoba mi padre avido en su muger doña Maria delas Roelas Gudiel, hija de Gonçalo Ruiz de las Roelas, i de doña Isabel Gudiel i Ayala naturales de Toledo. Muriò despues de aver hecho en cincuenta i quatro años grandes, agradables, vtiles servicios al Rey don Filipe II. i sus hijos Luis i Andres, todos bien vistos i favorecidos de su Magestad hasta su fallecimiento, siẽdo su Fiscal en el Tribunal de Contaduria mayor de Cuentas, poco aumentãdo por su moderacion, aviendole comunicado i tenido mui en su gracia, i parecido al Rey su señor tan notablemente en el rostro, estatura i proporcion de sus partes, como si fuera copia suya; bastante en otros para que los engrandeciesen los Principes, i a su familia. En este tienpo nonbrò el Rey por su Mayordomo a dõ Pedro Lopez de Ayala Conde de Fuensalida, q̃ despues de la muerte del Duque de Alva por mas antiguo hizo el oficio

A de Mayordomo mayor. Fue mui estimado de las personas Reales por lo ilustre de su sangre deribada de la Real de Aragõ, i propagada felizmente en la delos Reyes i Principes de Europa, que proceden del Catolico i esclarecido don Fernando, a quien por su madre comunicò la su ya esta generosa familia, que por largas edades a conservado su ecelencia, con preclaros hechos reconocidos de sus Reyes en la paz i en la

B guerra. Prosiguiòlos el Conde don Pedro sirviendo desde su juvẽtud, aconpañando a don Filipe en las jornadas de Flandres, Inglaterra, Aragon, Portugal, levantamiento delos Moros de Granada, i en las guerras de Sanquintin con valor i gasto grãde. En la muerte del Enperador Ferdinando le enbiò su Magestad a Alemania a consolar a su hijo Maximiliano, sucesor en el Inperio. Hizole de su Consejo de Estado i Comendador mayor de Castilla, onrando

C servicios continuados por mas de sesenta i quatro años, estimandole en mucho hasta su muerte. En la suya dexò el Conde su estado con tãto aumento de rentas i vasallos, que como antes igualaba su casa a las de superior nobleza en España, conpite ya con las de mayor Fortuna. Mas la principal erẽcia de su posteridad es aver sucedido en su venerable memoria. Avia ya muerto Frãcisco de Eraso Comendador de Moratalaz, señor de Mohernando, Se-

D cretario q̃ fue del Enperador Carlos Quinto, i tã preciado i su favorecido, que en la renunciacion de sus Reynos dixo a don Filipe estimase en tanto como el averselos dado, el dexarle a Francisco de Eraso para su Consejero. I asi le estimò el Rey, i le dio gran parte en el espediente de sus negocios, especialmente de la Hazienda i Estado, de cuyo Consejo fue, i con mano tan tenplada, que acabò en la gracia de su Prin-

Principe, i con menos aumento de su casa que pudiera, a no ser tan reglado i fiel ministro, i su Magestad tan advertido en hazer moderadas hechuras, i nunca monstruosas con indignacion de todos tres Estados.

Capitulo XI. Como hazia dõ Filipe la distribucion de los bienes Eclesiasticos, i presentacion de los Obispos.

FAllecio en Roma fr. Bartolome de Carrança Arçobispo de Toledo cunpliendo su penitencia, conforme a la sentencia del Pontifice Gregorio XIII. i con tan gran vmildad i paciencia que le admirò, i a su Corte. Fue sepultado en el convẽto de la Minerba en el coro de los frailes; i su laude inscriviero por mãdado del Pontifice desta manera.

D. O. M.

BArtholomæo Carranza Navarro, Dominicano, Archiepiscopo Toletano Hispaniarum Primati, genere, vita, doctrina, concione, atq; eleemosynis claro. Magnis muneribus à Carolo Quinto, & Philippo Rege sibi commissis egregiè functo. animo in prosperis modesto, & in adversis æquo, obijt Anno M. D. LXXVI. die secũda Maij. Athanasio & Antonino sacro: Ætatis Lxxij.

Pudiera aver escrito del suceso deste Prelado mas, i entendiendo vbiera estanpado lo que a el toca el Doctor Salazar de Mendoça Canonigo de Toledo, que lo à recogido enteramente, se lo remiti. El Rey presentò para Arçobispo de Toledo al Obispo de Cuenca Inquisidor

A General don Gaspar de Quiroga de setenta años de edad, noble en el nacimiento en Madrigal, de grãde espiritu i valor, entero en el juizio, piadoso en el voto, aspero en reprehender i responder, justo en el proveer, limosnero, liberal, i mas cõ su Rey, hechura del Enperador Carlos V. i de dõ Filipe, i de su Fortuna. Pues de Colegial de Valladolid, i Vicario Arçobispal en su corte de Alcala, i excomulgado i citado cõ in-

B dignacion del Põtifice a parecer en Roma, por no aver cũplido vnas Bulas Apostolicas con poca reverẽcia i mucha contradicion; absuelto i en gracia por su industria i trabajo le puso en el Consejo de Rota, i el Rey dõ Filipe le nonbrò Visitador de sus ministros de Napoles, de su Real Consejo de Iusticia en España, i Obispo i Arçobispo, Inquisidor General i Presidẽte de Italia; i fue ecelente en todo lo q̃ administrò; i muriò con me-

C nor nonbre que viviò, por aver vivido mas. La eleccion fue loada como las que hizo sienpre don Filipe de Obispos con gran cuidado, por saber era peligrosa para el que elige, i de que a de pedir Dios mas estrecha cuenta a los Principes, como a los que encomendò la paz i anparo de su Iglesia. Por esto queria los que presentaba fuesen tales, q̃ los reverenciase por su virtud, i por su oficio de onor, trabajo, edificacion, gobernacion pacifica, i suficiencia

D grande, prefiriendo la virtud al nacimiento ilustre por menor a ella. I assi en su Reynado se aplicaron todos a las letras; los Nobles para ser preferidos como era razõ por ellas, llenãdo las Catredales; los menores para igualarlos, pues la Religiõ Cristiana no mira a la calidad ni estado, sino a los ilustres por santidad i sabiduria. Siẽdolo, preferia la nobleza, i a los q̃ dependiã de sus amigos i ministros. Otras vezes presentaba para Obispos Canonigos tã particulares i pres-

1576. i presbiteros tan apartados no solo de tal esperança, mas pensamiento en si mismos, i en la comun opiniõ, que la cedula de su presentacion no admitia su rezelo de ser engañados o burlados. Eligia a quien no pedia, i merecia; al que no acetò solicitaba para que acetase. Dio el Obispado de Cuenca a frai Miguel de Alaexos Prior de San Lorenço el Real, de singular observancia i entereza, i dixo, le bastaba ser fraile para salvarse. Replicando tres vezes solicitado por tres ministros por mandado de su Principe para que Obispase; i no rindiendose, le mandò diese de su mano el Obispado. Suplicòle por el Dotor Don Iuan de Badillo su deudo, Canonigo de Palencia, i que avia sido Colegial de Valladolid, i muriò Obispo de Cuenca. Don Alonso Velazquez Arçobispo de Santiago, por enfermedad larga le pidio diese el Arçobispado a quien tuviese mas salud; i dixo, gobernaria el mejor desde su lecho. I replicò, no cũplia asi con su conciencia, proveyese sucesor. No quiso, i pleiteò, i venciò a su Magestad. Señalòle doze mil ducados de pension; i dixo, bastaban tres mil a vn clerigo recogido. El Rey le rogò tomase seis mil porque lo queria el, i no le venciese en pleito, i diese el Obispado al mas benemerito. Fue promovido en el don Iuan de San Clemente Obispo de Orense por su aprobacion; i por la del Arçobispo de Çaragoça Alonso de Sãtos en su muerte le sucediò don Alonso Gregorio Obispo de Albarrazin, descargando su conciencia con el abono de tan buenos Prelados; i tales como vemos los elegia su Magestad Catolica. Preferia los ancianos a los moços, encomendãdo antes el ganado al chapado Pastor, que al mas loçano i diligente çagalejo. Algunas vezes ocupaba los moços de grandes

A esperanças, porque no se le derramasen, en el gobierno de Iglesias menores, disponiendolos para las mayores, ganando i haziẽdolos buenos sugetos. Asi fue en el Cardenal don Antonio Çapata, en dõ Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, en don Andres Pacheco Obispo de Cuenca, en don Iuan de Ribera dignisimo Arçobispo de Valencia: porque la senectud venerable no es de los mas años, canas son el seso, i reverenciable ancianidad la vida linpia i santa.

B Conforme a la capacidad de los subditos les daba los Obispados. A los de las Montañas, Asturias, Galicia i Castilla menesterosos de dotrina, Telogos; a los de Estremadura i Andaluzia mas litigiosos, las mas vezes Canonistas i de valor, para conservar la paz de que tanto cuidaba: a los de las Indias frailes en la mayor parte, porq̃ acetabã mejor, i en la enseñança de los Indios hizierõ mucho fruto, i salieron maravillosos Prelados.

C Aunque en España en aquel Reynado fuerõ mas ecelentes los de bonete. Porq̃ como los Santos Pontifices Pio V. i Gregorio XIII. no dieron regresos, ni concedierõ coadjutorias, valian las letras i la virtud, i premiadas en las Catredales estaban ilustradas con sugetos dignos de mitras i de tiaras, i no se hazia tal gasto a esta Monarquia en esto, que desde Sixto V. hasta oi aya llegado a vn millon i seiscientos mil ducados en Castilla,

D sin el de la Corona de Aragon i de la de Portugal. Por esto el Enperador Carlos V. contrastò tanto las coadjutorias, que no turbarõ ni enpobrecieron las Iglesias, ni en el Reynado de su hijo, como oi se ven; de manera, que demas de que en largos años no serán restauradas (daño lamentable) se an dado mas Prelacias a frayles que a Canonigos, i gobernarõ mejor aora. Queria don Filipe en sus Obispos venerable

rable persona por la autoridad de la representaciõ de tan reverenciable dignidad;i porq̃ pasando por Palencia viò q̃ el Dotor Pedro Martinez Catedratico de Teologia i Colegial de Alcala, tenia mas sabiduria i santidad que persona. I como del examen desta tratan mas las Damas, quando besò las manos al Rey i a sus Altezas, viendole pequeño, i arrugado el rostro palido, dixeron con menosprecio, Que donoso Obispillo. Entendiolo su Magestad, i como en sus Obispos no se le avia de tocar, se ofendiò, i no dio Prelacia sino a quien vio i considerò con atencion, i le hablò primero que fuese despachado. Es de estilo el electo Obispo, i confirmado dar las gracias con reverencia i agradecimiento al Rey que le presentò en el Obispado, i quando le promueven. I tenia tanta cuenta con esto, que reprehendio al Arçobispo de Santiago don Francisco Blanco, porque se olvidò; i a don Alonso Velazquez hizo bolver desde Valladolid a verle. Todo lo sabia, i nada dexaba pasar sin advertencia, como fuese de costunbre i obligacion en su dignidad. Aviendole traido mala relacion de vn Obispo favorecido i abonado para serlo de don Iuan de Çuñiga Ayo y Mayordomo mayor del Principe, le dixo zeñudo, Buen Obispo me distes alli, no me engañareis mas. Su habla turbò la novedad, i el pesar, i purgò con larga enfermedad la culpa, que no tenia quiça, porque fue cavallero de mucha bõdad i verdad, i por ello elegido para Maestro de la criança de tan gran señor: i las capacidades descubre el Magistrado, i desvanece, i la riqueza i prosperidad suelen hazer elevar los moderados i religiosos. Oia mal quexas de los Obispos recebidas sin abono del que las daba, i asi respondiò a vna car-

A ta de vn Canonigo, De lo que dezis contra vuestro Obispo quedo advertido, i vos lo deveis estar tanbien en hablar con mas moderacion de personas tales. Traia por las Catredales i sus distritos Religiosos i bien intencionados, que le referian como vivian los prebendados, i para su correccion llegaba carta que los hazia turbar, i recobrarse i mejorarse. La observacion desto procurò con visitas, i las advertencias con reformacion: i

B hazia que los Prelados hiziesen las de sus Cabildos. Pareciò a algunos sugecion, i pleitearon en vano cõtra sus Obispos, sienpre favorecidos del Rey, para que se guardase lo que el Santo Concilio de Trento dispuso en esto, especialmente en la Catredal de Calahorra, que pretendia esencion por antigua concordia. El pleito i encuentros de los ministros Pontificales i Reales,

C en favor del Obispo estos por mandado del Rey, i del Cabildo los otros anparados del Nuncio de la Santidad de Gregorio XIII. pasò a publicos castigos, i a ir el Obispo don Iuan Ochoa de Salazar a Roma. El Rey le disuadiò el viage, porque acomodaria los negocios con su autoridad aqui, i en Roma con la mano de su Enbaxador, i no se persuadiò. Llegado a Barcelona mandò el Rey que no viniesen galeras, ni fuesen a Italia hasta pasado el tiẽ

D po de navegar: i cansado de esperar bolviò a su Iglesia: i dixo el Rey, Poca constancia de Prelado. Sabido por el Pontifice le mandò caminar luego a Roma. Acudiò al Rey, i le dixo con poco agrado, Hazed lo q̃ os manda su Santidad. Vacò durante su viage el Obispado de Placencia, i asi por quitarle a su Cabildo que le aborrecia, i que cesasen escandalos i discordias, como porque era benemerito, i que el Põtifice no le desestimase por la causa

1576. a que le llamaba, i parecer no iba en la gracia del Rey. Estando en Roma se le presentò promvido a Placencia, i asi le onrò i despachò su Santidad con satisfacion de todos, i porque conocio su valor, letras, virtud, i limosnas nunca en aquella Corte hasta su tienpo tales. Este Obispado de Calahorra tiene deziocho mil Clerigos la mayor parte moços, i en ocio, i tan dignos de correccion, que suele valer la Alcaidia de su carcel mil i quinientos ducados, i las penas de Camara tres i quatro mil. I cierto es de notar i sentir quanto dañe para esto, i saber solo Gramatica, el ser los beneficios i prebendas patrimoniales; porque esperandolas por sucesion se introduze la ignorancia i poca virtud; i el numero ecesivo de los que pudieran llevar las cargas de la Republica en el aumento de personas i milicia. I no se deviera dar, para su reparo i atajo de tanto daño, prebenda si no a graduados de Licenciados por Salamanca o Alcala. El Consejo de Camara apretò en consultar vezes en buen lugar vn dignidad de la mayor Iglesia de España, i no le proveia el Rey: i apretado con acuerdos respondio vltimamente, Si le hazemos Obispo, qual de sus dos hijos eredarà el Obispado? Para la provision de vno mandò al Conde de Chinchon le propusiese benemeritos, i consultando algunos, i el que le parecio mas digno, favorecido con su parecer, le respondio, le avisase que se avia hecho vn hijo que avia tenido su preferido siendo Colegial en Salamanca. Guardò vn memorial que le dio en Toledo querellandose de vn Canonigo ilustre vna muger, que ya no era donzella por su causa, i no la remediaba. Mandò a Sebastian de Santoyo la dotase por su cuenta en

A vn Monasterio. Consultado para Obispo, dixo, era mejor para padre, i metiò el memorial en la consulta. Obispò despues de su muerte, i comiendo con el vn Provincial de los Carmelitas descalços, que iba a Roma, cayò en el suelo el retrato del Rey; i levantandole vn criado, dixo, Dexalde, que nunca me dio nada, ni me hizo bien. Hablando con el Pontifice le contò su viage, i el caso, en ocasion que trataba de crear Cardenales, i

B estaba propuesto i favorecido para serlo. I dixo su Santidad, Pues tan buen Rey, i que miraba tanto la presentacion de los Obispados no se le diò, no le darè yo Capelo; i murio sin el, i sin el nonbre de benemerito. Caso, pero profundo en lo arcano de Dios, i notable, por el menosprecio de la imagen de tan buen Principe, que juzgò deste Prebendado rectamente; mas tanbien con rigor, pues deviera advertir en

C el exenplo de San Pedro para elegir por Prelado al que pecò, i su penitencia mejorò la vida: porque el pecador por su acaecimiento i enfermedad aprendiò a tener conpasion, i no admiracion, de las flaquezas humanas. Mas fiel, dize el Capitulo *Consideramus*, se hizo San Pedro despues que llorò la perdida de su lealtad, por tanto mayor gracia recibiò que perdiò, para que aprendiese en su culpa el que avia

D de ser Cabeça de la Iglesia, Iuez del vniverso, a tener compasion de los pecadores. Mas Don Filipe para asegurar su conciencia queria tuviese el Obispo ciencia de la Ley de Dios, sano i fiel sentir de la Escritura della, siendo grave, entero, pacifico, suave, discreto, callado, vtil en el hablar, justo en el castigar, con autoridad en el reprehender i enseñar, misericordioso, irreprehensible con loable conpo-

conposicion, i que su riqueza fuese el vestido, i sus tesoros pusiese en los pobres; i sobre todo, no solo cõtinente, sino casto. Con gran advertencia por esto miraba las consultas de su provision, i de prebendas Eclesiasticas, siendo en los que venian consultados. Para vna Canongia de Granada se le propusieron pretendientes, i señalada la consulta advirtiò Isla oficial mayor del Secretario del Patrimonio Francisco Gonçalez de Heredia, que murio Archivero de Simancas, faltaba en ella vn Licenciado Pedro de Villaviciosa considerable, i le puso despues de las señales o rubricas diziendo era docto, i aviá sido limosnero de don Pedro Guerrero Arçobispo de Granada. I dixo el Rey, Pues le fiò tal Prelado su limosna, buen Sacerdote deve de ser, desele la Canongia. Mandò por su instrucion, que en vacando Prelacia, Dignidad, o Prebenda de su Patronazgo, se le consultase, poniendo en la cabeça lo que vacò, i por quien, su valor, calidad, cargas, pensiones, obligaciones, proponiendo los mas dignos. Quando se vbiese de hazer promocion de Obispos, se declarase la edad, salud, tienpo de su consagracion, Iglesias que tuvieron, su gobierno. En las demas personas, sus partes, nacimiento, edad, virtud, exenplo, letras, prudencia, esperiencia; i los que los aprobaron, las cosas Eclesiasticas que tenian que dexar, su cierto valor, a quien tocaba su provision, conforme a los memoriales i diligencias que vbiesen hecho. Proponiendo tanbien las personas que se ofrecian para las resultas, procurando concurrir todos los Consejeros juntos para tratar destas provisiones por lo que inportaba al servicio de Dios i suyo. De las vacantes de Obispados

A luego se tenia noticia; i para saber las de las prebendas, se escriviese en cada vn año (pues los honbres faltan, i se mudan de vna ora a otra) a los Obispos, Prelados i Capellanes mayores Reales, mandando avisasen de lo que vacaba, i de las personas benemeritas conforme dictase su conciencia, su linpieza, edad, virtud, caridad, entendimiento, letras, grados; donde estudiaron, como procedieron en lo que

B estuvo a su cargo, i con secreto lo enbiasen al Consejo, i le guardasen; i de oficio de qualquiera novedad que hallasen en los que aprobaron. El Presidente, Consejo i Secretario se informasen por su parte de Sacerdotes desinteresados, i de cuya Cristiandad i zelo se tenia entera satisfacion de los sujetos que para las Prebendas i Dignidades conocian. Hiziesen las diligencias que pareciesen necesarias

C para proponerles los mas dignos, calificados, aprobados. El Secretario tuviese libro de todo lo tocante, i era del patrimonio Real, para que por la largueza del tienpo, i vsurpacion no se perdiese el derecho de cosa alguna. Para fundar esta ecelencia, onrò la dignidad Sacerdotal mucho. A vn cavallero que disparò vn arcabuzete contra vn Canonigo de Toledo, le hizo degollar; i al que dio vn bofeton a otro. Aviendo en la ciudad

D de Valencia pleito por veintiquatro años sobre el dar la paz primero al Arçobispo, o al Virrey, venciò el Duque de Najara. Estando el Rey en el Asseu en Misa conventual llevandole la paz, mando darla primero que a su Magestad, al Arçobispo. Exclamò el Pueblo, i ensalçò con vozeria dandole gracias por su gran piedad, e invocãdo le larga vida. Este dia vbo diferẽcia sobre si avia de celebrar la Misa Canonigo

1576. nonigo o Capellan del Rey; i mandò la dixese Canonigo i Capellan suyo, pues le avia. En Segobia avisò al Cabildo iria a la Misa; i sobre dezirla Dignidad o Canonigo se contendio. Queriendo saber su voluntad i la ora en que se avia de començar el Oficio Divino, dixo, la Misa diga el Canonigo semanero, i comience el Cabildo a la ora que suele sin inovar, que irè a tiempo. Como se vbo en esto finificò el sumo Pontifice Clemente VIII. en la Oracion grave i ecelente que hizo en Consistorio quando supo la muerte del Rey Catolico, donde aviendose estendido largamente en sus alabanças, reconociendo sus grandes merecimientos dixo.

Ninguno supo jamas hazer mercedes con tanta igualdad, i repartir lo que Dios le avia dado tan bien, como se parecio en las provisiones i presentaciones de las Iglesias i Obispados, pues entendiendo quanto inpartaba al servicio de Dios que semejantes personas tuviesen merecimientos para ello, sienpre los avia nonbrado sin ningun respeto, mas de lo que merecian por sus buenas partes.

Capitulo XII. Publicase la liga de los rebeldes en Flandres, i tratase de hazer la guerra.

LOS Deputados de los Estados para estar mas vnidos i firmes contra el Rey, firmaron la Liga concertada en Gante, i la publicaron por ordē del Principe de Orāge con grande atrevimiento.

Dezia, *Que los Prelados, Titulos, Nobles, Magistrados de ciudades i villas, Deputados de Provin-* A *cias sugetos al dominio del Rey don Filipe su Principe supremo i señor natural, viendo su comun patria en la opresion mas que barbara i tiranica delos Españoles, declarados por edicto por traidores al Rey, i enemigos suyos, i a sus amigos i adherentes, eran forçados a hazer Liga para con las armas, dineros, consejo i soldados socorrer los vnos a los otros.* B *Estaban en Liga con la paz de Gante confirmada por el Consejo de Estado Gobernador de las Provincias por el Rey, i para conseguir el intento i fin de la vnion, se ayudasen entre si con fidelidad i constancia, i se quitase toda malevolencia, disension i sospecha, i no se intentase en perjuizio de la Patria, i tuvießen todos ayuda i favor para su defensa; como Procuradores generales por ellos i sus decendientes cō buena fe como Cristianos, honbres onrados i buenos patriotas prometiā guardar aquella Liga inviolable i perpetua.* C *Quitando el poder a qualquiera natural de salir della, pues era hecha para la defensa de la Religion Catolica, aumento de paz, i espulsiō de los Españoles sus enemigos, para conservar la obediencia devida a su* D *Magestad Real, i para la defensa de la patria, sus privilegios, franquezas, leyes, estatutos, costunbres: para lo qual pondrian haziendas i vidas, general i particular ayuda a todos, i a todas las tierras molestadas de Españoles. El que no cunpliese con los articulos de la Liga, perdiese onra, nobleza, armas i apellido como perjuro, perfido, enemigo, con perpetua infamia.*

Fuerte

Fuerte traicion con el nonbre de liga mal cubierta: porq̃ liga es contrato politico i solene, jurado entre personas iguales i sospechosas para ofender i defender. Difinicion de que salen dos cõclusiones. Los subditos no pueden tratar de liga en vn estado monarchico sin renunciar la proteccion del Principe, i por consequencia quitar la obediencia i sugecion que deven al superior. Aviẽdo declaracion de pena, era ley nuevamente introduzida, no Real, sino contra el privilegio de la Corona que dà solamente al Rey facultad para hazer leyes. Obligando con nuevo juramento la persona i bienes dellos falsifican la fe prometida al Rey, a quien se deve solamente ese juramento i sacramento dandole a dos personas, no pudiẽdo ser siervo de dos, quitando i revocando la obligacion de la Corona por atribuirla i transferirla en la liga, vsurpacion de la razon, preeminencias, autoridad i prerrogativas que se reservan a vn solo Rey. I asi el vasallo no puede arrimarse a persona alguna en liga por qualquiera mandato ni orden que no sea de su señor natural, sin ser declarado por rebelde a la Corona, traidor al Rey. Tal es esta especie de liga, no pudiendo averla en Monarquia, porque se quita el sentido, prudencia, dignidad i reputacion del Principe. Las Capitulaciones no quisieron firmar los del Consejo de Brabante reprobandolas, diziendo convenia diferirlo para adelante. Tuvierõ en prision por medio de Iuan Vanhaghen i Bloyer insolentes favorecidos de los Grandes i Consejeros, a mos de Rasinghen hasta que jurò la liga. En la junta de los Estados la variedad de pareceres hazia poco durable la forma de Republica, i que solo el Principe de Orange podria mãtener las Provincias cuerpo sin cabeça, vario, confuso, desordenado

A de si mismo, sugeto a la tirania e inconstãcia del pueblo vil. Por esto le pidierõ de parte de los Estados por carta que llevò Bloyer del Abad de Sãta Gertrude i del Varõ de Hesse, en Bruseles se jũtase cõ ellos. Infiel a todos, i no fiando de algunos, respondio desde Mildelburg, no podia sin nota desanparar a los de Holanda i Zeelanda, ni entrar en Brabante sin su manifiesto peligro de muerte por las asechãzas i traiciones. El

B Enperador Rodulfo para ayudar a su tio el Rey Catolico en la pacificacion de aquellas Provincias enbiò a Gerardo de GrousbelcK Obispo de Liege, el Varõ Binenberg, i el Dotor Gailio, i el Duque de Juliers i Cleves amigo del Rey sus Enbaxadores tanbien; porque siendo confin de los Paises le convenia el buen asiento dellos, para quedar en la obediencia del señor, pues tiranizados tendria poca seguridad.

C Los Deputados de los Estados aviã pedido a dõ Iuan, i alcançado el llegar a Lobayna, o a Malinas, para negociar con mas comodidad de todos, i avia de partir a primero dia del año de mil i quinientos i setenta i siete, dandose rehenes, i eligiendo Capitan i guarda de tal numero de gente como le pareciese cõvenir a su seguridad; i hecho para ella los Estados juramento, vino a Marcha en Famine, i a instancia del Obispo de Liege a Hoey. Pidio

D al Consejo de Estado parecer, i por larga carta le dixeron.

No mirase a las rebueltas de las Provincias, sino a sus causas nacidas de la crueldad del Duque de Alva en los castigos, inposicion de tributos intolerables del decimo i veinteno dinero, i su manera inhumana de guerrear saqueando i asolando las tierras contra derecho de guerra, i la disoluta multitud de soldados mas

para

1576. para destruirlas q̃ anpararlas, mas insolentes con los motines por el descuido en pagarlos. Endereçando el hierro para gobernar las Provincias, como conquistadas con perpetua servidunbre, indignados los naturales, i esasperados con las amenazas i malos tratamientos de los estrangeros, tomaron las armas forçados, i los Deputados por su comisiõ levaron gente para defenderse como pudiesen. Descontento al Rey, i les mando dexar la guerra que para su defensa començarõ los de Brabante; i los Deputados no pudierõ hazer que la dexasen, porque los Españoles se acercaron a Bruseles, i no aver les quedado otro remedio para conservar alguna forma de autoridad en el gobierno. I conformandose con el tienpo la voluntad de los Estados generales, aora les convenia hazer lo mismo. Suplicaban a su Alteza cõtenporizase con ellos, desistiese delas armas, gobernase aquella nave de la Republica metida en tantas olas de peligros con industria i maña. Si guerrease, no lo avria con algunos pocos nobles, como los Gobernadores pasados, sino con todos los Estados juntos, resueltos de morir antes que sufrir a los Españoles. Se persuadiese avia de pelear cõ la hidra como Hercules, que de una cabeça cortada le saldrian otras dos de la herida, i con todos los Principes vezinos de su liga con el mismo odio que ellos a los Españoles, con que seria la guerra peligrosa, de mucho gasto, perpetua; la vitoria dudosa, cierta la destrucciõ de las Provincias por la multitud de pagas de los soldados, des-

A ordenes, agravios, insultos, robos, muertes en guerra civil, i quedariã inutiles para el Rey. Si muriese en tanto, cada uno de los Principes comarcanos procuraria tomar su pedaço. Porque el Duque de Cleves pretende tener titulo sobre Gheldres, el de Nevers sobre Brabante, el de Saxonia sobre Frisia: i otros le pretenderian sobre otras: i asi despues

B de ganada una plaça por armas, naceria de una guerra otra mucho peor. Era mejor conservar los Estados unidos que tener guerra entre padres i hijos, entre vezinos i amigos, entre amos i criados, entre los vasallos i su Rey natural. Holanda i Zeelanda no se podian sugetar por armas, i las demas Provincias viendose apretadas tomarian

C nuevo señor que se doliese dellas, o introduzirian el gobierno de Zuizeros, como deseaban los que aborreciã al Rey, por los daños i agravios pasados. Convenia curar estas dolecias con medios desusados solamente, porque entendiesen los naturales resultaron los daños por el mal gobierno de los Ministros. No se pudo escoger otro mas a proposito que su Alte-

D za para la enpresa, por no ser reputado dellos por natural de los Paises, i los allanaria el sacar los soldados forasteros, pues tenia facultad para ello del Rey, i aprobar la paz de Gante: i admitido al gobierno desbarataria los designios de mudar la forma de la Republica. Si tenia causa de diferir la salida de los Españoles, la sinificase a los Deputados delos Estados, para que con ayuda i consejo dellos se dispusiese su Alteza, i

asegurarse de la buena voluntad i fidelidad que todos le tenian. No temiese engaños o asechanças: i aprobase la paz de Gante, aprobada por insignes Teologos, porque no cōtenia cosa contra la Religion Catolica ni autoridad Real. Si en algo estaba diminuida, era mas de sabio Piloto conservar en tormenta el navio con perdida de algunas mercaderias, q̄ dexarle anegar. Con la paz de Gāte se diminuyeron las fuerças del de Orange, porque en ella se mandaba que la Religion q̄ se ubiese de guardar, se determinase por votos delas Provincias, i sin duda las quinze aprobarian la Romana; con que seria forçoso a Holanda i Zeelanda el admitirla, i asi dezian su engaño, i temor de que su Alteza se reconciliase con los Deputados de los Estados, i que se determinase el hecho de su Religion: i para inpedirlo alterando el Pueblo con nuevas de desconfiança. Suplicaban a su Alteza se aprovechase de la ocasion presente, i previniese los intentos de los malos, i lo que era digno dela grādeza de su animo, se fiase delos Deputados de los Estados, para que se fiasen del, con que cesarian todas las dificultades, i se atajarian los disinios de los mal intencionados. Si lo hazia, el de Orange i sus conpañeros de voluntad se reduzirian: i quando no quisiesen guardar la paz de Gante, con mayor facilidad que los años pasados los sugetarian: porq̄ los Estados generales ayudariā a su Alteza, i porq̄ entre ellos mismos nacerian disensiones: i asi podria el Rey cobrar a Holanda i Zeelāda.

A

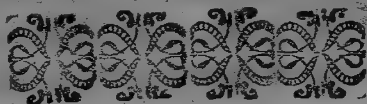
B

C

D

Estas bien ordenadas razones del Consejo de Estado inclinaron a don Iuan al efeto de la paz, mas no le quitaron el rezelo de lo que despues avino; porque las causas de las rebueltas que alegaban, eran mas acomodadas al tienpo i a su temor que a la verdad, i mas por estar el Consejo de Estado en Bruseles lugar no seguro, i con poca libertad para escrivir otra cosa, i defendian su causa, como quien se juntò con los Deputados, i dieron a los Españoles por enemigos. I asi no podian contradezir sin nota de liviandad, i peligro de la vida. Conocio al cançaria mejores condiciones de paz, i mas justas que las de Gante, con la mano fuerte i temida de los Españoles: pues aviendo de estar arrepentidos los rebeldes, i dexar las armas mostrando que no pedian la paz estando en baxa fortuna por redimir su vexacion, sino para hazer restitucion de su obediencia i tierras a su señor natural, conociēdo entre demandas i respuestas demasiada voluntad de pacificarse cō ellos su Rey, teniendola por flaqueza, tratabā fingidamente, reservando la execucion de su dañado intento para quando los Españoles estuviesen fuera de sus tierras, i poseyesen sus castillos. Esto se devia esperar, pues no quedaba a su Principe reservada la autoridad con mano firme, i freno tal, que pudiese estar seguro de nueva rebelion. Porq̄ sino se despojàra de sus armas, poco inportàra despues el estar arrepentidos, pues con su fuerça los mantuviera en firme quietud. Si acetaba la paz de Gante, era contra su grandeza, por ser hecha sin su autoridad, antes contra ella: aviendo de dar leyes, las tomaba de sus vasallos, abriendo el camino a nuevas dificultades i tiranias, perdiendo lo trabajado, gastado, triunfado, poseido. No podia ser buena paz teniendo

1576. niendo las armas en la mano, i queriendo se despojase de las suyas, no deviendo tratar sino de guerra. Por que viendole con fuerça i presteza armado, el temor hiziera mejor la paz sin ceder de su derecho punto, conforme a las reglas antiguas, que dezian, No se fiase de los que olvidando las leyes divinas i vmanas se le rebelaron, siendo este el primer punto en que consistia la conservacion de su grandeza, i el mas conpetente a la Magestad superior; pues antes es de esencia del concierto dando a conocer su valor, que los rebeldes quiten las armas, instrumentos del peligro, i el poder al malo que jamas le convirtiò en biẽ: porque este no juzga el centro del coraçon sino las aparencias, ni puede dezir es el Principe animoso, constante, prudente, clemente, severo, si en sus actos no lo ve. Que se podia esperar del sacar de vna Provincia rebelada tantos valerosos Capitanes i soldados invencibles por odio de los vencidos i su calumnia? Erràra el Senado Romano calumniando a Scipion de la poca diciplina de su exercito en Sicilia, si le removiera antes de averiguar su causa, i no ilustràra su Republica con tantas vitorias. Era la paz contra la costunbre justa de verdadera milicia, con clausulas i modos tan nuevos i poco vsados de la grandeza de tanta Magestad ofendida, i de sus antecesores, que avia de aver evidente vtilidad i clara, como cõviene hazerse en qualquiera novedad, por ser peligroso apartarse de lo vsado por bueno, para hazer paz contra su grande autoridad, con detrimento suyo, de la Iglesia Catolica, i de su libertad.



A *Capitulo XIII. Con varios temores i variedades don Iuan de Austria i los Estados hazen la paz.*

DON Iuan de Austria tenia gran deseo de hazer la paz, como le mandaba el Rey, por injustas condiciones que pidiesen los Estados, conservando la Religion Catolica q̃ peligraba; B mas por la arrogancia i liviandad de los Comisarios bolviò a Marcha para hazer la guerra. Los Enbaxadores del Enperador, i muchos Eclesiasticos le pidieron se dexase aconsejar, i le dieron aprobacion nueva de Teologos de Lobayna de la paz de Gante, conforme se la pidio. Declararon i firmaron quatro Obispos, doze Abades, catorze Teologos eminentes en Oficios i Dignidades, i C nueve Doctores i Catredaticos, i cinco Iuristas de Lobayna, no perjudicar a la Religion Catolica. Tanbien dixeron los Enbaxadores del Enperador, que avida consideracion segun el tienpo presente no diminuia la paz de Gante la autoridad Real, pues lo establecido ordenò el Cõsejo de Estado Gobernador por el Rey. Los Deputados de los Estados pidieron consejo al Principe de Orange cerca de las con- D diciones con que les convendria admitir al gobierno al señor don Iuan de Austria. A quatro de Enero respondio largamente en Frances con escrupulos i razones aparentes, porque no le inpediese para hazer odioso al Rey la paz, i deshazer su dominio, i hecha fuese con tales condiciones, que la autoridad del verdadero señor quedase sujeta a los Deputados, a quien facilmente pensaba mandar. En sustancia dixo:

Año 1577. I el vigesimo segũdo del Reynado de dõ Filipe.

No escrivia ofendido con deseo de

de alargar la guerra, sino de que el gobierno de Flandres fuera aora como el antiguo por los tres braços de los Estados Generales, sugetos con devida obediencia a su legitimo señor, interronpido i depravado ya de la anbicion i avaricia de los Gobernadores, i persuasion del Rey, q̃ tenia la junta de los Estados en perjuizio de su autoridad, i por el medio para rebelarse, siendo el unico de quitar las alteraciones con desagravio de las Provincias. Pues se hallaban juntos cobrasen su preeminencia, poder i lugar heredado i confirmado con antiguos i onrados privilegios, i pusiesen fin a las miserias causadas dela tirania de los Españoles, pues con la paz de Gante se restituyò la tranquilidad a toda la tierra. No se dexase engañar la facilidad de los Flamencos con las palabras dulces de don Iuan de Austria venido con industria i consejo sagaz por Gobernador dellos, i ayuda de los que favorecen los Españoles, a deshazer la junta de los Estados, i gobernar como la Duquesa de Parma con el Consejo, i regirse con el de otros en secreto, i con absoluto gobierno estinguir la autoridad delos Deputados. Con vigilancia deshiziesen las traiciones de los Españoles, i sin que estuviesen fuera de los Paises, i su cerviz de su yugo, no resolviesen cosa alguna con don Iuã. No le dexasen tener por soldados los naturales, porque no se deshiziese su concordia, i conforme a sus privilegios, i con su traslado le enbiasen memorial de las quexas que tenian contra los Españoles, i para que en-

A tablase el gobierno, segun ellos, i el mandato del Rey i promesa suya, con protesta clara i rigurosa, porque temiese i obedeciese de que tomaria armas justas. No se le concediesen los soldados, pues los queria para tener fuerça con que gobernar a su alvedrio, i hazer recebir las leyes que el quisiese al Pueblo desarmado, porque no trataba con llaneza quien se

B armaba, i no se fiava de los Deputados, i queria que fiasen del, aviendo sido engañados tantas vezes de los Españoles. Antes que le jurasen, el jurase los privilegios. I para evitar la servidunbre i saco de los estrangeros en lo por venir, desmantelasen del todo los castillos. Porque el aver echado los presidios dellos sintio mucho don Iuan, i el Rey injuriado,

C qual con la peticion q̃ se presentò a la Duquesa de Parma, tendria ya ordenado otro tal castigo como a los otros; pues de los Reyes no avia que fiar, por mas perdon i olvido q̃ prometiesen de cosas pasadas, porque conservaban las ofensas, i si les inpide el tienpo el tomar vengança, las disimulan hasta tener ocasion de tomarla; pues aun corrian sangre

D las muertes de los Condes de Egmõt i de Horne, i de tantos nobles i plebeos, aviendo dado palabra de perdonarlos. Procuraba alcançar los Estados, que no podia por fuerça, cõ industria i sagacidad, i tenia mucho dolor el Rey acostunbrado a mãdar a su gusto i con libertad, de ver menospreciados sus mandamientos, i aver sido vencido de sus vasallos en el publico teatro del Mundo; i para cobrar el dominio perdido maquinaba,

naba, i no le faltarian medios para ello; pues no faltaron engaños a los Principes, i laços cō que apretar las voluntades de los subditos, i cō prometer el sacar los estrangeros de Flandres falsamente como otras vezes. Los Estados que ofendieron a Principe tan poderoso, i que perdido el miedo dieron en los estremos de morir o vencer, con constancia esperasen los inpetus de la Fortuna q̄ los amenaza, que no les seria dificil resistirla, si unanimes por leyes divinas i umanas defendiesen su libertad i vida. Sacase don Iuan los Españoles, guardase los privilegios antiguos, pudiesen añadir i quitar los Deputados, los Consejeros de Estado, i Hazienda, i los presidios que les pareciese, i juntarse dos o mas vezes en el año los Estados generales a tratar del gobierno de la Republica; corregir su forma; publicar lo que juzgasen convenir, i lo demas que apuntò antes, i entrase en el gobierno, advirtiendo por ultimo, que jamas los Flamencos darian credito a las promesas del Rey, i de don Iuan.

1577.

Los Deputados de los Estados rezelosos i anbiciosos con la carta que les enbiò el Principe de Orange, considerando pudieran, conforme a lo que les advertia, aver mejorado mucho las condiciones en el edicto perpetuo, cōfiados en el grā deseo de don Iuan de verse en el gobierno, por via de requesta para adquirir mas señorio i mando, i quitarsele a el, le dixeron en Lobayna, echase de su conpañia los estrangeros. *Porque no se valiese de su consejo, mostrando aun avia causas de desconfianças.* I se sirviese de los que

A le propusiesen los Deputados. *Para saber por este medio sus hechos i pensamientos, i tener lugar de prevenirse para conservar su poder i fuerças en todo.* Permitiese a los Deputados i congregados en Bruseles el estar jūtos el tienpo que les pareciese, i mandase convocar junta general de las Provincias, i executar sus decretos. *Para que su Alteza no alcançase toda la autoridad que le era devida.* Retuviesen los soldados i sus oficiales hasta i despues de la salida de los forasteros, o lo que fuese su voluntad,

B *Fortaleciendose contra el.* Confirmase lo que pareciese convenir a los Deputados para allegar dinero con que pagar lo que devian; i para esto consintiese la junta de los Deputados en cada Provincia, como les conviniese, sin consentimiento del Gobernador della. *Con que adquirian facultad de inponer tributos i sisas: i todo era propio de su Magestad i de su Gobernador General, i la potestad de los Deputados poca o ninguna para*

C *esto sin el.* Aprobase la liga que los Estados tenian hecha, i el Consejo de Estado la confirmase por decreto. Declarase por forma de interpretaciō del capitulo quinto del edicto perpetuo, que en su virtud a qualquiera de los Estados se le restituya luego el privilegio, costunbre o libertad de que estuviese despojado. *Abriendo puerta para inventar i fingir ellos nuevos privilegios.* Don

D Iuan dixo, lo veria, i con acuerdo responderia. En Famine solicitado de los Comisarios Inperiales i religiosos, i Enbaxadores, aunque rezeloso, aviendo de sacar los Españoles de Flandres por los malos sucesos que causaron las salidas pasadas, cunpliendo la voluntad del Rey, se resolviò en efetuar el tratado de la paz, i capitulò:

Olvidense las ofensas, confirmese la paz de Gante i se

guarde, i mande el Rey hazer la junta de los Estados generales. Salgan los Españoles por tierra, i los demas soldados estrangeros dentro de quarenta dias; los Tudescos en estando pagados por los Estados: i sean castigados de sus delitos, o en Flandres, o en España, i no entren mas en Flandres forasteros soldados, sino para hazer la guerra fuera. Queden las plaças fuertes i villas con la artilleria i municiones en mano de los naturales de las Provincias calificados i aprobados por esta primera vez por los Deputados de los Estados generales. Librense los presos de anbas partes, i Filipe Conde de Bueren sea enbiado a Flandres luego que el Principe de Orange vbiere satisfecho a todo lo que en la junta de los Estados generales se determinare, i hasta ella queden suspensos los pleitos i controversias de oficios i Magistrados, para que las difinan los que nõbrarẽ el Rey i sus Gobernadores. Guardense los antiguos privilegios de los Estados, i entren en sus Consejos solamente dos naturales. Los Estados generales prometen guardar i anparar en todas las Provincias la santa Fè Catolica, i la devida obediencia a su Magestad sin jamas contravenir a esto, i renuncian las ligas hechas desde el principio de las rebueltas con forasteros, i despediran los soldados dellos estrangeros, i mandados levantar, i saldran de los Estados sin que otros entren. Los Estados paguen a los Enbaxadores del Enperador i del Duque de Iuliers trezientos mil florines de a quarenta Gruesos de Flandres cada vno, de los seiscientos mil que a su Magestad prometieron, para que los entreguen al señor don Iuan, para sacar los forasteros de las villas i castillos, ecepto los Tudescos que an de quedar hasta ser pagados. En saliendo los estrangeros, el señor don Iuan de Austria mostrando los recaudos de su Magestad sea recebido por Gobernador i Capitan general, con el juramento solene i ceremonias acostunbradas, i los Estados le daran toda obediencia, con lo mismo quedando en su fuerça i vigor la paz de Gante: i jurenla por mandado del Rey en virtud de los privilegios, los Gobernadores generales i de las Provincias, Presidentes, Consejeros, Magistrados, Iuezes, antes de entrar en los cargos. Confirme el Rey todas las rentas, pensiones, obligaciones que los Estados generales cargaron en favor de los que con dinero los ayudaron en las rebueltas pasadas, i particularmente de la Reyna de Inglaterra.

Llamase esta paz Edicto perpetuo, su fecha en dezisiete de Febrero mil i quinientos i setenta i siete: i pregonòse en todas partes, no con tanta demostracion de alegria como la paz de Gante: i assi el Baron de Hesse Gobernador de Bruseles, i los de su seguito, no asistieron en santa Gudula al dar las gracias. La carta del Principe de Orange escrita a los Estados que le consultaron, con escrupulos i razones

1577. nes aparentes para inpedir el hazer la paz, tuvieron despues de su publicacion con desgracia del Rey. Porque si llegára antes pidieran los Flamencos condiciones que don Iuan no concediera, i la guerra començára en provecho de su Magestad, q despues hizo con desiguales fuerças i reputacion. Cō la paz referida los Deputados de Holanda i el Principe de Orange se indignaron por no aver admitido sus advertencias, i para mostrar su desabrimiento escrivieron a los Deputados de los Estados en dezinueve de Febrero en sustancia.

Estaban sentidos de que degenerasen del valor de sus pasados no alcançando nuevos privilegios en juntas de Cortes (segun su costunbre) mas cediendo de los antiguos; pues por el edicto perpetuo se les quitaba el poder juntar los Estados generales. Se diferia la libertad del Conde de Bueren llevado a España contra todas leyes i privilegios de Flandres, i lo concertado en la paz de Gante, cuya promesa de guardarla parecia se tomaba por cunplimiento, al modo que la Duquesa de Parma hizo otras que no cunplio con daño de la Republica. Perdieron onra no recuperable jamas; daban tesoro a los que gravemente los injuriaron; se concertaron con los que declararon por traidores i rebeldes, i les dexaban llevar con feo sufrimiento dineros, mercancia, joyas, hazienda. Avian hecho poca estimacion de la Reyna de Inglaterra, i del Duque de Alançon, a quien tanto se devia. No miraron bien por la seguridad de A *los de Holanda i Zeelanda, cuyos Deputados dixeron claramente en la junta de Gante no vendrian en la paz que se hiziese con el señor don Iuan. No se hazia mencion en el edicto perpetuo del Principe, ni de los bienes que le estaban en Borgoña confiscados, ni de que se derribasen los castillos que señoreaban las ciudades; i convenia* B *se declarase por las amenazas que avia hecho don Iuan, partiendo de Hoey para Marcha; indicio de disimular con los Estados por algun tienpo, para castigarlos desapercebidos; pues en el edicto añadio, que por sola la primera vez pudiesen los Deputados intervenir en el nonbramiento de los Gobernadores de las plaças. No devieran concluir tan apriesa la* C *paz: i aunque avia justas querellas, no reprobaban lo hecho, porque no se difiriese la salida de los Españoles i de sus conpañeros. Prometian de guardar la paz de Gāte inviolable, i el edicto perpetuo en parte. Enbiasen por escrito firmado, que si los Españoles no saliesen para el dia señalado de Flandres, i los demas forasteros, no trata-* D *rian mas con don Iuan, sino de echarlos con las armas, i no tenerle por Gobernador, ni a otro alguno, si primero no quitaba lo que contrariase a sus privilegios, leyes, franquezas, paz de Gante, i que en su virtud no satisfiziese a los agravios de los naturales, i los restituyese en la posesion de todos sus bienes.*

El artificio desta carta aumentaba la desconfiança en los Flamencos, daba ocasion de salirse afuera de lo concertado quando quisiesen, i para encaminar la traicion de matar a don Iuan en saliendo los Españoles, i tiranizar, i porque los forasteros saliesen, no reparaban en condiciones, no aviẽdo de cunplirlas, aspirando a rebelion perfeta, mudando con la vsurpacion de los Estados de señor verdadero. Pidieron a don Iuan con instancia se acercase, i aunque avisado de quan poco podia fiar, porque perdiesen el miedo fue a Namur con los Deputados, i dixo, confirmaria el Rey brevemente el edicto perpetuo que le enbiò ya. A peticion de los Estados despidio los soldados de su guarda, i recibio otros, i por su Capitan al Duque de Ariscoth, debaxo de juramento que hizieron el i los Deputados en presencia del Obispo de Liege i Enbaxadores Inperiales, de no intentar contra la seguridad de don Iuan de Austria i de su casa, ni en perjuizio del Duque, su familia i soldados. A quatro de Março en Lobaina fue recebido i festeado con gran demostracion de alegria. Pagando el Duque el buen animo que parecia tener para el servicio del Rey, confirmò el nonbramiento q̃ los Deputados hizieron en el de la Alcaidia del castillo de Anbers; mas por su fuerça i poder que de grado, porque le pretendian el Marques de Havrè, el Conde de Egmont, i el Baron de Hesse aceptos al Pueblo. Avia gran numero de pretendientes a las demas tenencias i gobiernos de las Provincias, i remunerando los Deputados lo que sirviò en la guerra i padeciò en su larga prision el Conde de Bossu, se le diò el gobierno de Frisia, que tenia el Baron de Vilè, desde que A se le quitaron i prendieron a Gaspar de Robles Baron de Bili fidelisimo i valeroso cavallero. Era favorecido el Baron de Vilè del Principe de Orange, del Conde de Lalain i de sus amigos, porque seria mejor vezino vn moço insuficiente de esperiencia poca para echarle por esto de la Provincia, que el Conde de madura edad i valor conocido, i no facil de engañar, i por las injurias recebidas estando preso en Holanda seria su enemigo. B Por esto aunque diversas vezes le fue mandado al Baron de Vilè dexar el gobierno, le retuvo contra las leyes i voluntad de don Iuan de Austria, por engaño i disimulacion de los Deputados a peticion del Principe de Orange. Avia dado su Alteza dos mil ducados de renta a monsieur de Hessè cabeça de la rebelion, rentas, pensiones, i otras mercedes a algunos de los mas C culpados. Recibiolos con amor, i como si nunca pasaran las alteraciones i rebeliones. Hizo banquetes, juegos, caças i fiestas con prudencia, faltando industriosamente a la gravedad de su persona, con alguna igualdad para ganar i asegurar los mal seguros i vidriosos. Loaban su valor, afable condicion, buẽ juizio, prontitud en responder, liberalidad; i para no hablar a esta nacion por interprete aprendiò la lengua Francesa. Persuadianse los D fieles i buenos Catolicos seria su gobierno loable i agradable: mas por la natural liviandad i servidunbre deste Pueblo, dependiente de los ereges fue inutil a la esperança i dañoso al Rey. Alcançaron dos gobiernos no vistos en Brabante el Baron de Hessè en Bruseles, i mos de Beersele en Mastricht.

Capitulo XIIII. Lo que en este tienpo pasaba en Italia.

1577. EL Orden muestra, concedido vn privilegio, derecho o merced a alguno, lo que este querra despues, para evitar el conceder lo primero, por no conceder adelante lo segundo. Concediòse el titulo de Gran Duque al de Florencia, i pretendia ya en la Corte Cesarea con fuerte negociaciõ de dinero i muestra de su derecho el titulo de Vicario Inperial en Italia, i la reintegracion en los derechos antiguos de la Republica Florentina, sin perjuizio de la prescripcion de tienpo. Genoba sinificò al Rey Catolico seria en notable perjuizio de su Republica por lo que tocaba a Sarcena que poseían, i fue primero de Florencia. A la Republica de Luca tanbien daba esta pretension cuidado, i acudiò a anpararse del Rey Catolico, i de los Enbaxadores que en Genoba tenia, en sazon que llegò de la Corte Cesarea el Marques de Almaçan recien eredado, dõde fue Enbaxador, i les dixo avia hecho en su favor grandes oficios por mandado del Rey, i se aquietasen, que se proseguirian hasta asegurar el negocio: i lo mismo hazia el Almirante de Castilla, como se lo avia prometido, i los proseguiria don Iuan de Borja sucesor en la enbaxada. Genoba enbiò vn gentilonbre al Enperador, para inpedir la concesion i declaracion que pedia el Duque de Florencia, i sin titulo de Enbaxador para escusar conpetencias, por aver dado en aquella Corte asiento en la Capilla al de Florencia tras el de Venecia: i tanbien para procurar que mientras se determinaba la causa del Marques del Final estuviese en deposito el castillo. Movieronse a esto, porque el Regẽte Filiodon por ordẽ del Marques de Ayamonte partiò de Milan para resolver con el Rey en España lo que cerca del Final le convenia. Aunque la peste affigia i consumia a Milan miserablemente, se vio con don Iuan de Idiaquez, i don Pedro de Mendoça en Genoba, i trataron de lo mucho que el Final convenia para la salida i entrada en el Estado de Milan por la marina. La Señoria enbiò con dos Procuradores a visitar los tres Ministros, i a representar el cuidado que le daba el salir aquel Marquesado de la casa del Carreto. Llegò tanbien a Genoba el Conovio que estuvo cõ el Cardenal Moron en la formacion de las nuevas leyes, que iba por Nuncio en España, i Colector, i tratò de que fuese admitido Nuncio Apostolico en Genoba. Escrivio al Pontifice avia muchos en ella que lo deseaban: i que assi le podia meter disimuladamente con la ocasion de enbiar a hazer negociacion cerca del castigo de los conjurados, o color i voz de visitar los Eclesiasticos. Luego escrivieron los Enbaxadores a don Iuã de Çuñiga inpediese la venida deste Nuncio; porque convenia mucho al servicio del Rey, pues se dividiria la Señoria, i no la podrian tener vnida como era menester en la devocion de su Magestad. Amaneciò fixado otro libelo en la plaça principal, amenazando e infamando al Dux, i a muchos gentilonbres de gran autoridad en la Republica de matarlos, destruir i estinguir sus familias i memorias, saquear i asolar sus casas, talar sus masarias, arruinar sus lugares, deshazer su tirania, tomar venganças con todas ostilidades de los agravios generales. En Sestre fue salteado

Marron

Marron criado del Enbaxador don Pedro de Mendoça que llevaba cõ otros dozientos mil escudos a Flandres, i muerto atrozmente, i le quitaron los despachos. Acudieron los Enbaxadores a la Señoria con la quexa i peticion del castigo del delito, i para que respondiesen por su autoridad, concluyendo el negocio de los conjurados con gran exenplo, i a los que se avian desmandado ante todo el Senado contra el Dux con palabras atrevidas. I viendo que en nada proveyeron, i que el Rey les mandaba los exortasen a su quietud, i tocaba a ella mucho el castigo de los delitos contra su autoridad cometidos, don Iuan de Idiaquez con prudencia les dixo assi:

ERA Cuidadoso el amor, i assi el Rey Catolico zelaba el bien de aquella Republica, i les exortaba a que en naciendo principios de su inquietud los atajasen con fuerte mano. Se desmandaron algunos en aquel ilustrissimo Senado con eceso de atrevimiento, i convenia con el castigo restituir la paz alterada en la Republica, i a su armonia el concierto de su cuerpo politico i conpuesto; pues quando los mienbros inferiores se atreven contra los Superiores, i contra el supremo Magistrado, no podian no seguirse por tal desconcierto inconvenientes dañosissimos a la dignidad i estabilidad de la Ilustrissima Señoria, perdido el respeto tan devido; porque por esta division animados los atrevidos con nuevos brios esforçarian sus malos intentos contra la libertad comun. Pocos dias a que

A *puso esto en riesgo esta Republica, i el Mundo lo sabe, su Magestad lo entiende, el señor Enbaxador lo conoce, i V. Excel. i Señorias lo an esperimentado. Dios los libro i puso en seguridad, conservense, i los que visten esas ropas despojense de sus pasiones i aficiones, i miren la causa publica, haganse respetar, acatar, temer, miren por su autoridad.* B *Este nonbre de conjuracion en vna Republica es terrible i de mala naturaleza, i deve castigarse con toda celeridad i crueldad, i para ello con estraordinarias diligencias averiguarse la verdad. Cõ esto quedara la Republica asegurada, temida, venerada, i de todas las naciones estimada por justiciera i sabia. El Republico bueno, como quiere ser igual en autoridad a* C *los mayores, sea en el merecimiento superior, i no le faltaran onras, ni amigos, i por el estimar la patria amor, i onor por virtuoso: i los mas si tienen lo vno faltan en lo otro. Vnos desean la buena providencia en el bien publico por qualquiera que sea suficiente; otros la vtilidad i aumento por su mano, siendo injustos en quitar el exercicio a otros, para que vengan a ser emi-* D *nentes en los cargos de la Republica; cosa abominable, como lo era en las comunidades singularidad nacida de raiz de pestifera anbicion. Dello vienen despues las enbidias, mal querencias, odios, diabolicas pretesiones contra la libertad, i en los cõsejos donde se hallan, no se contradizen a las propuestas sino a las personas.*

La

La reputacion de vna bien ordenada Republica se conserva con neutralidad, con no entrar en liga con algun Principe sino con su Protector, estar en amistad con todos, i tenerlos en esperança, con huir toda ocasion de padecer daño o injuria de qualquiera cosa o manera que sea, con entretener Capitanes de valor i esperiencia, con hazer buena la milicia del batallon de su Provincia, i no dexar la del mar; con el conservar la Fe i el amor de sus Pueblos, con dar onras a los nobles, i a los demas comodidades, i a todos seguridad i justicia. Aviendo conjurado el Pueblo de Capua para matar al Senado, el prudente Calvinio Tribuno consintio para ser parte en atajar la conjuracion. Advirtio a los Senadores deste intento; i los cerrò en parte donde pudiesen huir de tan gran peligro. Pidio con elegancia al Pueblo señalase los q̃ les avian de suceder antes de matar los Senadores. Pretendieron la dignidad oficiales baxos en lo mas infimo: i ofendidos los de mas autoridad les resistieron con palabras tan desconpuestas, que se levantò entre los conjurados tan gran contienda i confusion, que la enbidia que todo lo perturba i desconpone, en esta ocasion fue instrumento de quietud, i pudo conponerlos para juzgar serles mejor el govierno de sus enemigos los Senadores, que verse preferidos los vnos a los otros con debates i porfias. Negocio que se à llevado con mas inpaciencia, quanto es mayor la vezindad i trato, i los premios son de mas consideracion.

1577

A Iuan Andrea Doria hizo tan vivos oficios, que la Señoria dio nueva i mayor facultad a los juezes criminales para fenecer la causa, consultando la sentencia con los Señores.

Capitulo XV. Salen de Flandres los Españoles, i entreganse a los Flamencos los castillos, i no se aquietan.

B

EN Flandres llegado el termino en que los Españoles avian de salir de las Provincias, Sancho de Avila Castellano de Anbers a veinte de Março recibiò carta del Rey, en que le mandaba entregase la plaça a quien dō Iuan de Austria señalase, aunque no le presentasen el contraseño para entregarla; le alçaba el pleito omenage i juramento. C No quiso Sancho de Avila hallarse presente, anteviendo los desastrados sucesos que la salida de los Españoles causaria su amor i zelo fiel, i porque avia de partir de vanguardia con los demas cabeças i soldados que salian de Anbers; ordenò a Martin del Hoyo su Teniente entregase la plaça. El Duque de Ariscoth vino para recebirla aconpañado con los Enbaxadores del Inperio, i de muchos gentilonbres de los Paises Baxos, i de D Iuan de Escobedo Secretario, i de la infanteria VValona que avia de entrar de guarnicion, conforme al orden de los Deputados. Mandò Martin del Hoyo tomar las armas a todos los soldados, levantò los puentes, i cerrò las puertas, i se entretuvo hasta la ora en que llegaba el punto en que se avia de hazer la entrega, cunpliendo como lo pedia la razon de guerra en el mantenerla todo el tienpo que le obligò la lealtad del guardarla, sin

perderle

perderle en el faltar a la obediencia al instante que señalaba el Real mandamiento. Hizo baxar el puente pequeño, i el Duque i su aconpañamiento entrò por el del foso. Iuan de Escobedo para tomar el pleito omenaje en la manera q suelen jurar los Alcaides, poniendo entre sus manos las del Duque, i descubierta la cabeça, jurò mantendria el castillo por el Rey, i no le entregaria sino a quien mandase. El Teniente le entregò las llaves, i baxò los puentes, abriò las puertas, entrò la guarnicion VValona, saliò la Española, vniose con la del tercio de Francisco de Valdes, para ir con la cavalleria a Mastricht, donde se avian de juntar a disponer su viaje a Italia. Fue tan buena nueva para las Provincias mal afectas esta entrega tan deseada, que no se contentando mucho con ella, teniendola por tan demasiado de buena que les parecia inposible, vinieron a ver su gente en el castillo. Solo desplaciò la elecciō hecha en el Duque de Ariscoth al Marques de Havrê, al Cōde de Egmont, al Baron de Hesse, q la pretendieron. La infanteria i cavalleria Española con sus cabeças llegaron a Mastricht, donde esperaron por algunos dias su paga, dificil de hazer por el poco dinero cō que se negociaba despues q se publicò el decreto en España contra los hombres de negocios, i porque la plata del Rey que beneficiaba en Genoba don Iuan de Idiaquez no se avia remitido, como se le ordenò para Flādres, por no averse acabado de vender. Don Iuā, i los Deputados delos Estados enbiaron al Doctor Leonino al Principe de Orange, i porque respondio, no podia determinar en cosa alguna en ausencia de los Deputados de Holanda i Zeelanda, les dio segunda enbaxada estando juntos en Dordrecht. Pedian cōtribuyesen para pagar los Escoceses,

A Ingleses i Franceses, que el de Orāge les avia dado, i diese libre el paso del Eschault, i del tributo que inpuso con voz de salvoconduto, i el de el Mosa que inpedian sus navios para acabar cō el libre comercio de alcançar las Provincias la deseada quietud i paz, que guardabā i guardaria dō Iuan, como hasta alli lo hazia, de que les daria cuēta el Duque de Ariscoth, i de la aprobacion de la paz de Gante. I assi se juntasen con

B el con seguridad de rehenes, o para abreviar resoluciones, el Principe se avocase con don Iuan en lugar señalado a su satisfacion, con que se le restituiria al Conde de Bueren, i su hazienda confiscada; i se le responderia i satisfaria a las quexas q desde Mildelburg escrivio a los Deputados de los Estados. Respondio a cinco de Abril, correspondiesen las obras a las palabras de don Iuā; aguardaria al de Ariscoth en Santageertrubergen, para tratar lo que

C se pretendia. Mas difirieron esta jūta hasta la salida delos Españoles cō la mala intencion que los sucesos mostraran. A los Españoles que esperabā en Mastricht su paga, persuadiò el Secretario Escobedo i a los hōbres de negocios, les diesen letras para Italia, i por este servicio se les pagarian sin duda algunas partidas de deudas viejas. Ellos lo acetaron i los Españoles, i disponiēdo su partida, entregaron al Conde de Eg-

D mont, a Monsiur de Floyon, de Capres, de Gunni, i otros particulares, i ellos a Mondragon i a su muger, a Gaspar de Robles, al Gobernador de Zuphent, al Capitan Ioseph de Talabera, i otros presos en sus casas en paz i seguridad. Hechas sus cuētas, porq naciò discordia entre don Alonso de Bargas, Sancho de Avila, Iuliā Romero i Frācisco de Valdes, sobre quiē avia de mādar o obedecer; nōbrò dō Iuā por Gobernador dela gente al Conde de Manztfelt.

Salierō

Salieron los Españoles de Flandres
1577. al fin de diez años que entraron a hazer i continuar vna guerra tan sangrienta con muchedunbre de hazañas, sitios, asedios de villas, batallas en tierra en que perdieron los rebeldes, sino en la del Conde de Aremberghe, i ganaron en las de mar ellos, sino en la que el Conde de Bossu ganò enel Haerlemetmet, mostrando los Holandeses quanta industria i destreza tenian enel exercicio del mar. A pocas partes podrian ir donde no tuuiesen puestos trofeos, i memorias de sus maravillosos hechos en Oriente i Occidente vistos de otros con enbidia, con odio, con espanto. Quexabanse de no aver podido ver a don Iuan, pues con esto confirmaba el quererlos sacar como culpados con agravio de su razon i virtud. Lamẽtaban los casados en Flandres, i que en sus presidios como naturales vivian con hijos, i ellos ya viejos estropeados de heridas i merecedores de descanso, de que se les convertia en trabajo de pobreza camino, lleva de sus pocas fortunas, los mas pronosticaron con verdad por el conocimiento del ingenio ya depravado i mala intencion de los Flamencos, bolverian en breve à defender la Fè Catolica, la autoridad Real, i a los buenos i fieles i su Gobernador. En tanto el Marques de Havrè i mos de Mondulcet Frances que asistia a los negocios de su Rey, avisaron a don Iuan, que por persuasion del Principe de Orange, i ordẽ del Duque de Alançon, el Conde de Lalain con otros Deputados de los Estados, conjuraron para prendelle por mano de Bonivet i Bellan Grevile Franceses cõ esquadras de soldados que estabã cerca. Octavio Gonçaga dio quexa de la traicion, i caso a los Deputados de los Estados, nonbrando solamente los Franceses; porque mas facilmente los prẽ-

A diesen i declarasen los cõplizes i autores, i por los muchos indicios que avia tan manifiestos contra ellos, q̃ el Abad de santa Gertrude, aunque amigo del de Orange, fue de parecer, i otros que a tormẽtos hiziesen confesar el delito tã grave para castigalle. Mas como tocaba a muchos de los Deputados, i los Franceses al Duque de Alançon, a quien rezelaban ofender, porque pretendia ocupar los Estados, i le inpedia el edicto perpetuo, i entrar por Gobernador don Iuan; i assi le inportaba su prision o muerte, libraron los malhechores, i don Iuan disimulò gobernado de la necesidad. Ofreciòle vn titulado el señorear los Estados si queria, i su indignacion por el toque de su fidelidad se alargò a herirle con vna daga. El Duque de Ariscoht, el Marques de Havrè i Roberto de Melun Vizconde de Gante le pedian pasase a Bruseles para ganar las voluntades i entrar presto en el gobierno: mas el fiel i prudente Cõde de Barlaymont, conociendo podian mas con aquel pueblo rebuelto i de perversa condicion, movido por facinorosos solamente los malos para no dexarse obligar con los beneficios i presencia de don Iuan de Austria, le dixo, Ni era seguro ni onroso, si primero no fuese jurado i admitido en el gobierno. Siguiendo el parecer contrario enbiò al Marques de Havrè a tomar juramento al Baron de Hesse Gobernador de Bruseles por el i por los soldados, i a los Burgomaestres, Esclavines i Magistrado, i a los Gildas, de que no harian contra don Iuan i los suyos, cosa que no fuese para recebirle, i asistirle con todo buen tratamiento. Solamẽte con la guarda del Duque de Ariscoth en primero de Mayo por la tarde llegò a vista de Bruseles, bien acompañado, i en esperança de mejor recebimiẽto q̃ le esperaba, cõ gusto de los buenos,

buenos, temor i pesar de los malos acusados de su conciencia, de pueblo armado mostrando su poder. Vna ora antes Cornelio Stratē caudillo tā atrevido de sediciosos, quē sin su intervencion no se cometio delito, en la puerta con animo alterado dixo a la Guarda, no dexasen entrar a quien cō traicion les traía la muerte. No hablaba sin fundamento, que la brevedad del tiempo no dexaba declarar, i para su biē cerrasen las puertas a don Iuan. El vulgo vano i sospechoso en creer echò el rastillo de hierro, i cerràra la entrada, a no ser retenido de algunos del Magistrado con reprehension, por averse alterado i creido a quien perturbò la malicia i enbriaguez; i dixo Era para el bien vniversal la venida de dō Iuā, i seria increible el de Bruseles. Estas alteraciones movia Filipe de Mornix señor de Aldegonde astuto, i en todo lo malo cuidadosisimo, i para ello de consejo i animo; introductor en Holanda i Zeelanda de la eregia de Iuan Calvino su amigo i maestro desde su juventud, i Ministro astutisimo del de Orange, ayudado de mos de Theron Gascon, enemigo del sosiego de los Catolicos i del Rey, por no le aver ahorcado estando preso por vn grā monton de delitos el Comendador mayor, i seguia en su secta i tratos traidores al de Orange, para prender a don Iuan; i para esto avian ganado al Baron de Hesse, al Conde de Lalain, i a otros sediciosos. Fue recebido don Iuan por los Deputados en Bruseles i festeado: i aviendo jurado en quatro de Mayo, por manera no vsada con otros Gobernadores, cūpliria el edicto perpetuo, i le haria guardar, fue admitido en el gobierno. Enbiò luego a Paris al Conde de FaucKenberghe para cōgratularse deste suceso con el Rey Enrique III. cosa que jamas se persuadio antes, porq̄ sabia lo q̄ tenian

A maquinado en su contra el de Orāge i los Deputados, i esperaba por momentos el aviso de su prision.

Capitulo XVI. Comiença dō Iuan de Austria a gobernar los Estados, i sus efetos.

Començò a gobernar don Iuā los Estados con prudēcia i cuidado en el cunplimiento de sus pro-

B mesas, con el parecer delos Cōsejos Colaterales i Provinciales; i quādo la necesidad lo requeria, los consultaba, i a los Deputados de los Paises. Dio seis mil florines de renta al Baron de Hesse, el gobierno de Artuoes al Vizconde de Gante, i confirmò a su hermano el de Tornay. Respondiò advertida i cautamente a la requesta que le dieron en Lobain a, se valdria solamente del consejo de los naturales en el gobier-

C no: le plazeria la junta de los Estados, si resolviese brevemente lo necesario, para evitar molestias i gastos, i los llamaria presto. Consentia los soldados, con que se conservase la autoridad Real i la quietud delos Paises; remediasen la presente necesidad de dinero, sin las congregaciones no vsadas en las Provincias, sino alguna vez cō noticia i licencia del Gobernador general, para evitar disensiones antiguas sobre el echar las cargas mayores vnas a otras: i cō

D esto no los desanpararia con su autoridad i consejo. Le agradaba en la liga la defensa de la Religion Catolica, cōservacion de sus privilegios: i si alguna Provincia o villa los perdio, o alguna costunbre o libertad, breve i agradablemente procuraria fuese restituida. La respuesta a los Deputados pareciò libre, cauta i mui aconsejada, i determinarō para su mejora dar mayores fuerças a su liga. Pidierō por el señor de Grobbendoncq;

bēdōcq; i el Doctor Leonino, de los Holandeses i Zeelandeses entrasen en ella, i respondieron contrariaba a su Religion reformada. El de Orāge alegre i mas poderoso con la salida de los Españoles, q̃ tanto aconsejò, solicitò, deseò, asentò el prender a don Iuan, i tiranizar los Estados cō la Reyna de Inglaterra Calvinista, con el Rey de DenamarcK Martinista, con el Duque de Saxonia i Casimiro Protestantes, por medio de Folmaro Roosecrans Enbaxador de DenamarcK. Escriviò al Duque de Alanzon su intento, i la disposicion de las Provincias en su execuciō: estuviese prevenido para entrar en ayuda de los Estados luego que prendiesen a dō Iuan, i para gobernarlos. Esto le proponia, porque la forma de la confederacion le fortificase, no para que en los Paises tuviese mano ni parte; aspirando a tiranizarlos. Animado con las ayudas prometidas de los Principes sectarios, i el desconcierto en que tenia los Flamencos, reduccion de la mayor parte de los Deputados i Consejeros, por medio de Aldegōde i Therō, i de los Enbaxadores de Inglaterra, Francia, Alemania, ereges i enemigos del Rey Catolico, que procuraban la prision de don Iuan, porque firmase la libertad de conciencia. Para valerse de los bienes Eclesiasticos i hazer la guerra, pregonò edicto en nonbre del Rey (como vsaba para dar cubierta a sus traiciones) del todo contrario a la liga i a la paz de Gante. Mandò por el a los juezes Magistrados, Oficiales, Mayordomos i Tesoreros de las Iglesias, i a todos los de Holāda i Zeelanda manifestasen dentro de vn mes por invētario a las personas para ello nonbradas, todas las rētas i titulos perteneciētes a los Curas, Sacristanes, Dignidades, Beneficios Memorias, Prebēdas, i a las Iglesias, so pena de pagar el doblo de lo que

1577.

A encubriesen: i lo manifestado se aplicase para el sustēto de los Ministros de la secta Calvinista, i alimētos de pobres. Vendiò la propiedad de todas las rentas Eclesiasticas sin dar satisfacion a los interesados, i mas si eran Catolicos. Al monasterio de Cartuxos que estaba junto a Sinte Geertruberghen le saquearon i derribaron sus soldados, i con los materiales edificò vn Palacio. Valiòse de los que vbo de las Iglesias i muchos monasterios que derribò en

B Holanda, especialmente de la ordē del Serafico san Francisco que aborrecia. Hundiò de las canpanas artilleria, i la del Rey, que avia de restituirle por la paz de Gante, en otros Calibos, para que no se conociese por las armas, i armò las plaças fuertes con ochenta cañones. Persuadia por los de su parcialidad a los Pueblos, era por la paz de Gāte permitida la libertad de conciencia

C a las Provincias: enbiò predicadores de la secta de Calvino, i si los Obispos o Magistrado los inpediā, los amenazaba, i dezia, haria conocer dellos como de quebrantadores de la paz. Solicitò la ciudad de Vtrecht para q̃ le siguiese, no permitiò pregonar el edicto perpetuo: retenia los soldados viejos, i los acrecētaba en numero i armas, fortificaba las villas i fuertes mas inportantes. Dezian sus amigos por sus traças, don Iuan i los Deputados no concluirian cosa que les inportase, ni los

D Estados generales se juntarian. Por cunplir su deseo de ver en algunas cartas lo que escrivia don Iuā de Austria al Rey i su respuesta, para manifestar a los Deputados, si fuesen en su cōtra, e irritarlos mas, Theron escrivio a los Huguenotes de su Gascuña prendiesen en el paso de Bordeos los correos, i remitiesen al Principe de Orange sus despachos; porque demas del servicio señalado que a su Religion harian, les

seria

seria bien pagado i agradecido. Salteado vn correo enbiaron sus pliegos al Principe, i leyò las cartas q̃ dõ Iuan enbiaba al Rey i a Antonio Perez cõ relacion verdadera de los malos sucesos de los Paises, i el temor de otros peores. No avia amenaza ni muestra de mala voluntad para con ellos, i como los animos perversos i rebeldes interpretan las acciones i dichos del que temen o aborrecen, las truxeron a mala sinificacion: i el capitulo dela carta dezia asi:

*DE Lo que toca a la reducciõ i quietud destos Estados no puedo asegurar a V. M. cosa cierta, ni que de la paz hecha se aya de sacar el fruto que se esperaba. Porque el Principe de Orange continua el fortificar a gran furia en Holanda i Zeelanda. La Reyna de Inglaterra le incita i haze gran fuerça a no pasar por lo capitulado, i para ello le ofrece su poder. La mayor parte de los Estados està a su devocion, los vnos por querer, los otros por ser engañados destos, i aqui entra casi todo el Pueblo. A los que deseã gozar de la merced que V. M. les haze, que son los menos, les parece que en acetarla hazen todo lo que les toca, i estan con tal animo, que no haran demostracion señalada: i quãdo bien se quisiesen señalar, avrà vna gran confusion i cisma entre todos para el dia que salieren los Españoles: los vnos porq̃ yo sea admitido al gobierno, i los otros por estorvarlo. I porque (como tengo dicho) los primeros no tienen brio, i si sucediese que los otros echasen mano de mi, perderiã de todo pũto el animo, i no avria ninguno q̃ se osase menear; voi pen*A *sando de ponerme en algũ lugar mas seguro que este, de donde pueda acudir a los negocios, porque estando en salvo, toda via creo que avrâ muchos que se declararan por V. M. si ya no me engañan sus palabras i demostraciones: i en esto se va pensando. Aora no me â quedado ni queda otro oficio por hazer para ganar voluntades, i dar a entẽder a los Estados* B *lo que les conviene; pero veo q̃ hasta aora es todo predicar en desierto. Irè continuando lo mismo: i de lo que sucediere advertirè a V. M. I suplico quanto lo demanda su mismo servicio, que se cunpla luego esto, pues no tiene este cuerpo otro remedio, que el cortar lo dañado del: lo qual se â de hazer aora, haziendo la Provision de dineros que suplico de nuevo, porque si falta, no quedarâ cosa en pie:* C *i aun entretanto es bien menester q̃ Dios ayude a lo presente.*

Para levantar los naturales escriviò Aldegonde vna invectiva insolente i desvergonçada contra el Rey, i contra don Iuan vn libelo infamatorio abominable; el qual no refiero por ser indecẽte para dezirse, i terrible para perpetuarle. Hallabanse los Deputados con deuda de setecientos mil florines, i para su paga enbiaron al de Goignies i a D Carlos de Gistele al Artuces a pedir contribucion, i a mos de Sanember i al Doctor Leonino a Gheldres, i otros Comisarios a las demas Provincias, con orden de no declarar la deuda enteramente, porque no cayesen de animo. Don Iuan determinò enbiar a España al Secretario Escobedo a pedir al Rey algun dinero, i hazer relacion del Estado de los Paises. Procurò el de Orange traer a si a su prisionero Luis del

1577. Rio del Consejo de Estado, i el como fiel a Dios i a su Rey, ganò a vn su gran privado, i por su medio era avisado don Iuan, antes i despues de aver salido de la prision, de quanto se maquinaba contra el. Fue advertido de la alteracion que causaban en Bruseles Aldegonde i Theron, para que se guardase de sus traiciones con que tratabàn de prenderle, o de matarle, pidiò a los Deputados su espulsion, o que no los admitiesen en sus jūtas. Cō la comunicacion i esperanças que les daban de su libertad de cōciencia, i de señor, aunque erā Calvinistas declarados, los recebian en su mesa; i aū los Eclesiasticos sin reparar en la escomunion del Derecho en que incurriā, por menosprecio, o inadvertencia. I asi a dezinueve de Mayo, fiesta celebre en Bruseles, conbidaron a dō Iuan en la casa del Magistrado a comer los Deputados i la mayor Nobleza. Interrūpio el festin el acometimiento, con facil causa, que algunos rebol tosos hizieron contra los ochenta mosqueteros que a don Iuan en lugar de los alabarderos le dio el Duque de Ariscoht por cōcesion de los Deputados. I aunque hirieron muchos, i les quitaron los mosquetes, sin defenderse conforme al orden que tenian de dō Iuan, disimulò, i bolviò con pocos a su Palacio, i los despidio luego. Dixo a los Deputados castigasen este delito, mas por descuido, o poca voluntad, o mucho atrevimiento, no se hizo, abriendo camino a mayores insolencias. En las casas del Cōde de Lalain i del Varon de Hesse hazian conciliabulos con Aldegonde i Theron, i de alli salian novedades para alterar el pueblo contra el Rey, i cō tra don Iuan. Quexaronse por memorial, de que el edicto perpetuo no se obedecia, pues avia muchos forasteros de secreto, con quien dō Iuan se juntava a Consejo; i el Am-

A man de la villa, oficio mas preeminente della, prendiò i salvò algunos en vn navio, que entraron con el Secretario Escobedo, i devia ser castigado, i mādado saliesē los forasteros i sospechosos al pueblo. Por ser sus favorecedores fuesen privados de sus oficios algunos cuyos nonbres le presentaban. Buscase i prendiese los forasteros como avia ofrecido Nicolas Cochat en beneficio de la patria. Recebia estas peticiones cō alegre senblante i animo triste, por- B que quanto mas se alexaban los Españoles, tanto crecian mas los atrevidos desacatos, i libertad insolente de los Flamencos para con el, i se hallaba mas desanparado i sin fuerças para su defensa i de la autoridad Real, violada cada ora, i se enpeoraban los animos libres sin el freno de los Españoles, que los afirmaba en la obediencia. Conociendo era el autor de tātas desordenes el de Orāge, cō acuerdo de los Deputados le C enbiò dō Iuā al Duque de Ariscoht acōpañado de mos de Hierges, i mos de Villelval, Alfonso MeetKercKe, i el Dotor Gailio Enbaxador del Enperador. Quexaronse de que no cūplia la paz de Gante, ni se publicaba el edicto perpetuo en las Islas, ni se abstenia de la guerra, ni de dar causas de desconfiança con esto; inpedia la junta de los Estados generales, conveniendo al bien de las tierras. Este tirano, fuerte con el favor de los Principes cercanos, i de los D Estados, entendiendo se aumentaba el poder del Rey con el edicto perpetuo contra la paz de Gante, i las Provincias encontradas se podrian reconciliar, i lo que tenia vsurpado avia de restituir, absoluto desestimador, i nada temeroso, aunque timido de naturaleza, respondiò por escrito, Quitaria las desconfianças la guarda de la paz de Gante violada en mucho por don Iuā, i por los Deputados; i el edicto

Mmm perpe-

perpetuo, por ser en su contra, no firmarian el ni los de su seguito, sino con ciertas condiciones. Los Deputados no cunplieron el hazer restituir los privilegios, los Tudescos aun estaban en Flandres, la haziēda que tenia en Borgoña i Luzeltburg, i en otras Provincias, sin restituir, i su hijo el Conde de Bueren, ni cōcederle el gobierno tan cunplido como lo referia su patente del Rey, miētras no se le entregaba a Vtrecht con las villas de Hocsilen i Tolen. Mostrò el Cōsejo de Estado el odio que le tenian en lo que escrivieron a los de Vtrecht para que no se incorporasen. Dexaron en el alvedrio de dō Iuan el juntar los Estados generales, i los Deputados de las Provincias particulares contra sus privilegios, i con seguito de Españoles le admitieron al gobierno sin sucōsentimiento, i de los de su parcialidad, i hazia consejo con Octavio Gōzaga, i Iuan Baptista de Tasis, i Escobedo, i privaban con el. No dexarō bolver a Flandres a muchos de la Religion reformada contra la paz de Gāte. Tardaron los recebidores delas confiscaciones en restituir los bienes dellas. Con la Liga jurada se introduxo, a sabiendas o cō ignorācia, vna forma de Inquisiciō de mas rigor que la de España, en la qual no se hazia informacion sin sospecha, i en virtud de la Liga se escudriñaban las conciencias de cada vno cōtra la paz de Gante, i todas las leyes de Hermandad: i otras muchas quexas diria a su tienpo. Dixo mui arrogante i sobervio, discurriendo en todos los negocios, no estaria por lo que determinase cerca de la Religion la junta de los Estados generales, ni dexaria la secta de Calvino, ni se haria la junta; i quando fuese no determinaria en las cosas dela Fe, ni las Islas echarian sus predicantes por recebir los Catolicos. Se hallaba con poder para acometer

A ter a España, i resistir a todo el Mundo; i si las quinze Provincias se le juntasen, que fuerças tēdria el Rey para contrastalle? pues los Flamencos vnanimes se defenderian de los Principes estrangeros i vezinos, instituyēdo vna Republica como Zuizera, para cuyo efeto les vino del cielo la paz de Gante, i la salida de los Españoles. El daño de aver admitido a don Iuan restauraria su prision, con que de grado o por fuerça haria quanto ellos quisiesen. Dō

B Iuan viendo que por su escrito se eximia del edicto perpetuo con sus razones mal fundadas, propuso a los Deputados el juntar sus fuerças con las del Rey para forçalle a cumplir la paz de Gante, como lo avia prometido. Mas ellos reduzidos a la voluntad del de Orange por la solicitud i mano de Aldegōde i de Theron respondieron, perderian antes algo dela Religion Catolica, i de la autoridad i libertad

C del Rey, que hazer guerra al de Orange ni a sus consortes. Esta respuesta hizo persuadir a don Iuan se entendian con el, i que no harian ni aconsejarian bien jamas; i aunque esperando algo en el tienpo estaba congojado i temeroso de algū mal suceso, que mostrase fue errado cōsejo el aver creido los enbustes i falsas razones de los Flamencos, aseguradas de los Eclesiasticos i Enbaxadores. El Varon de Hesse, i el Cō-

D de de Lalain, Aldegonde, i Theron i otros, en la plaça del Sablon de Bruseles en casa de vn Grande concertaron con mas de quinientos vezinos de prender vna noche a Don Iuan, i de matar a los estrangeros i naturales que estaban bien con su Alteza.; i detuvo por entonces el poco apercebimiento para negocio tan grande la osadia i pronta execucion que suele tener la diestra cōjuracion. Vino a noticia del Vizconde de Cante leal a Don Iuan, agrade-

1577. agradecido a los beneficios recebidos; i ronpiendo el reposo vna noche descubriò el trato, i como le avia sabido, i le dixo mataria a los conjurados si queria. En este tienpo por los Deputados de los Estados se fenecian las cuentas en Malinas de los Tudescos, para cóforme al edicto perpetuo sacarlos de Flandres, aunque se ofrecian muchas dificultades a los Comisarios, por no querer pasarles todo lo que pretendian, ni los soldados soltar escudo; i pareciendo las allanaria la presencia de don Iuan, le pidieron fuese a Malinas con los Enbaxadores del Enperador. Para salir del peligro de la conjuracion, partio brevemente con menor aconpañamiento de Nobles que deviera, i no sin riesgo, porque con ocasion de inpedirle la salida querian levantar vn alboroto para executar la traicion de prendelle. Puso todo su esfuerço en concertar el pagamento i sus diferencias, i sin efeto, porque los Comisarios faltos de dinero trataban con demasiado rigor a los Tudescos: i assi por entonces quedaron en los Paises.

Cap. XVII. Los Españoles de Flandres llegan a Italia, i rezelase Genova de su cercania.

LOS Españoles de Flandres llegaron al Estado de Milan dóde los aguardaba el Marques de Ayamonte, porque estuviesen cercanos a la ribera de Genova, i enbarcacion. Conforme al orden del Rey los aloxò en las Langas Montañas esteriles de la Liguria, librando los de la comunicacion de Milan apestada, i no se consumiesen miserablemente soldados mas valerosos que bien pagados; i no para castigallos, como inadvertidaméte escriven Autores. Alli con el cansancio del largo camino, disgusto i descomodidad murieron algunos viejos i pobres. El Códe de Manztfelt acabada su comision bolvio a Flãdres. Las polizas de setenta mil escudos que la gente traia para su pagamento acetaban mal los mercaderes, i sin ser primero pagada no queria enbarcarse. Iulian Romero, i Sancho de Avila, i Geronimo de Roda Auditor general con patentes de los Conservadores de la sanidad de Genova se avocaron con los Enbaxadores del Rey en ella; i estos hizieron que las polizas se acetasen, asegurandolas con el primer dinero que les viniese a disposicion de don Iuan de Austria, i dieron alguno de presente. Don Alonso de Leiva llegò a la ribera con dezisiete galeras con que corriò las Islas Valeares. Truxo de Cabo de Alguer en Cerdeña vna de tres de Malta, que iban desde España, i con gran fortuna se apartaron, i los cosarios de Argel tomaron la San Pablo con algunos cavalleros, i buẽ numero de pasageros en la Isla de San Pedro en el primero dia de Abril; i con otra que aportò a Genova partiò su General para el Reyno de Napoles. Viendo la Señoria en su ribera quarenta galeras, i en sus confines tanta infanteria i cavalleria Española, creciò la guardia, i la del castillo de Saona, i pidiò a los Enbaxadores no se hiziese la enbarcació en Baya, sino en el Final, i que a la ida i buelta no echasen gente en el puerto. Incitòlos mas el escrivirles de Roma i Florencia mirasen por si, i apercebir el Gran Duque el batallon, i era tan peligroso el estado, que para suceder vn desastre no faltaba sino quien acometiese. Estaban los Genoveses tan ciegos i apasionados, temiendo las fuerças del Rey Catolico que los aseguraban, que trataron de armar el pueblo sin

acordarse que otra vez por este camino tuvieron mudança de gobierno; i el tiẽpo era mas peligroso, porque la conjuracion i prision de los autores tenia los humores rebueltos, i avia trato en Francia de los foragidos, i muchos alborotaban la tierra con insultos, senbrando i resucitando los perniciosos vãdos de Adornos i Fregosos. Dio licẽcia la Señoria a peticion de Alõso de Ornano hijo de San Pedro Corço para levantar quinientos Corços en razõ que armaban ocho galeras en Francia con voz de llevar a Constantinopla vn Enbaxador para tentar de camino en Genova novedades cõ mil i dozientos infantes de su conduta. Hazia temer mas el aver salido de Genova Bartolome Corona i otros de la conjuracion por la indignaciõ i el credito con el pueblo con que salian, i de manera que vna galera Francesa en q̃ venia el Marichal de Res daba cuidado, porque cõ pocos Frãceses i Corços que trugese, entendiendose con los de dẽtro, podrian vna noche desordenar i poner en confusion la ciudad. Los Enbaxadores advirtieron de todo a la Señoria, i lo confirmaron cõ el aviso que por otras vias tenian, i el rezelo, i de quien le devian tener, i no del Rey Catolico, condenando su desconfiança, i atribuyendo su culpa a la sinpleza del vulgo en no averse mostrado tan confidentes como estaban agradecidos por los beneficios recebidos de su Magestad. Las galeras pasarõ a la Especie para estar mas seguras i acomodadas, i no dar lugar a las desordenes que pudieran suceder, si llegara la gente antes que ellas a la enbarcaciõ. Estaba en este tienpo el Rey en San Lorenço el Real viendo crecer su fabrica con su calor, aliento i vista, en q̃ parecia que la daba ser i aumento. En el primer dia de Pascua de Espiritu Santo recibio el Capelo el Princi-

A pe Alberto su sobrino hijo del Enperador Maximiliano, enbiado por el Pontifice Gregorio XIII. con el Cõde de Pepuli Anibal su deudo, i de la Camara Apostolica, i Breve dirigido al Obispo Patavino su Nuncio i Legado; diziendo era a instancia del Rey Catolico, i por la grandeza de sangre i virtudes de su Alteza. Tomòle juramento, de que por el ensalçamiento i provecho de la santa Fe Catolica i defension de la libertad Eclesiastica sufriria la muerte

B te corporal dãdole su gracia el que vive i reyna, &c. Truxò la rosa de oro fino sutilmẽte vaziado a la Reyna, que bendize el sumo Pontifice algunos años en la quarta Dominica Lætare de Quaresma, llamada de de la Rosa por esto, como vn arbolico con su pie i tronco de altura de vna tercia poco mas, q̃ parecia rosal de vn pie mas q̃ rosa. Antes de bẽdezirla cõsulta los Cardenales para ver a quien serà bien se enbie dignamẽ

C te de las señoras principales de la Iglesia Catolica. Recibiola en la grada alta del altar mayor hincada de rodillas, i leyò el Secretario Mateo Vazquez de Lecca el Breve de su Santidad que le entregò el Conde Anibal, i dezia: *Recibe esta Rosa de nuestras manos, que aunque inméritos, tenemos lugar de Dios en la tierra. Por ella se significa el gozo de vna i otra Gerusalen, que es la Iglesia Militate i Triunfante. Por ella tanbien se muestra a todos*

D *los fieles Cristianos la misma hermosissima flor Cristo, que es gozo i corona de todos los Santos. Recibela o amantissima hija, que eres noble i poderosa en este siglo, i de gran virtud adornada, para que seas mas ennoblecida de todas las virtudes de Iesu Cristo, como rosa plantada sobre las riberas de aguas abundantes, la qual graciosamente por su gran clemencia tenga por bien cõcederte el q̃ es trino i vno, &c.* Diola su Magestad al Ministro para que la pusiese entre las reliquias de la casa como don espiritual i mistico

tico

1577. tico. En esta casa no faltaban al fundador desabrimientos por el poco gusto que su habitacion daba a los Religiosos fundadores de diversos Monasterios traidos. I asi se consultò el poner en tres partes del edificio (i casi estuvo resuelto) tres Conventos de las tres Ordenes militares de Castilla, con que avria perpetua alabança, i sus Cavalleros en alteraciones acaecientes anpararian su casa de profesion. Mas el Rey mostrò su constancia en las cosas deliberadas, conservando la Religion de San Geronimo en ella, asistiendo a la perseverancia de los habitadores, i en su abono; i no se engañò, porque en el estado que la gozò pudo dar gracias a Dios de la buena eleccion que hizo, i de la conservacion de tan santa Congregacion. No le diò menor cuidado el fuego que en Domingo en la noche veintivno de Iulio vispera de la Madalena abrasò la torre del Poniente donde estaban las canpanas de prestado, causado de vna centella que de vn rayo despedida diò en la aguja del Chapitel junto a la bola, i baxo cõ el aire a enprender el cuerpo del, de manera, que puso en peligro el resto de la casa. El Rey asistiò al reparo, i el Duque de Alva i otros Cavalleros, i al fin le tuvo. Pronosticò Micon Iudiciario Catalan el suceso, i acreditabale ser el año de mil i quinientos i setenta i siete septenario i prodigioso, porque por sus onze sietes estaba de atras temido, i caer el fuego en Iulio setimo mes, i a veintivn dias del, que son tres sietes, i en el setimo de la Luna, i aviendo entrado el Sol en el setimo grado del Signo de Leõ. I cierto el fue notable por la gran carestia de pan que causò su esterilidad. I asi los Astronomos tienẽ por notable este numero, si bien conocen no ai cosa q̃ necesite, i q̃ no acaban las humanas infelizmente por fatal destino, sino

A por castigo de los pecados de los hõbres, que todo lo a dispuesto la sabiduria admirable de Dios. Mas la observacion los llevò a notar los sucesos de mutaciones de Estados q̃ vbo en este numero de siete. Porq̃ setenta i vn septenarios, q̃ hazen quatrocientos i noventa i seis años, pasarõ desde Cesar Augusto a Augustulo vltimo de los Enperadores Romanos, muerto por Odovacro Rey de los Herulos: i desde q̃ Arbace Gobernador de los Medos se hizo su Rey, B hasta el postrero espelido por Alexãdro Magno. I desde Saul a Sedechias Rey vltimo de los Hebreos lleuado captivo a Babilonia. I desde Zorobabel q̃ de alli libertò los Iudios hasta el año en q̃ Herodes Idumeo fue nonbrado Rey por el Senado. I desde Caron primero Rey de Macedonia hasta el vltimo año de Alexãdro Magno vltimo Rey. Recibiò tãbien la gran Cruz de San Iuan el Principe Vincislao hermano del nuevo Carde C nal, i hizo profesion en el mismo dia con los tres votos esenciales, i regla de S. Agustin, en manos de don Antonio de Toledo hermano del Cõde de Alva de Aliste por Breve del Pontifice, i le diò el Rey el Priorato de la misma orden, vaco por muerte de dõ Antonio de Toledo, i la futura sucesion del de Castilla. De manera q̃ de aquella casa fueron Alberto Cardenal, i Vincislao gran Prior favorecidos del Rey, i amados co- D mo hijos. Visitaba su fabrica muchas vezes, porque no se si fue mas alegre i admirable su vista quando la edificaba, que ya perfeta. Erã muchas, diversas i altisimas las maquinas que levantaban el edificio, de gruas, cabrillas, cõtrapesos, agujas, con q̃ crecia con aumento espantoso, porq̃ los maestros, oficiales i peonage parecia q̃ trabajaban en amigable contencion i porfia, para dar remate i perfecion a sus partidas, mas que para su ganancia, pretendiendo

ser cada vno el primero en ayudar al otro cõ acordado bullicio, variedad de gentes, lenguas, vozes, sin encontrarse, enbaraçarse en la priesa i diligencia estraña en la confusa muchedumbre, concertada en tal avenencia en mandar, obedecer, obrar, como si fuerã todos vno, o solo el que lo hazia todo. Era maravillosa la providencia, presteza, puntualidad, abundancia de la provision dela infinidad de materiales para tantas diferencias de obras primas i gruesas, q̃ si se derramaran cubrieran vna grã canpaña, i admirara la grandeza de cada cosa, i en montõ afirmara la vista ser bastante para fundar vna ciudad. Los sacadores i desbastadores de piedras llenaban los canpos partiendo riscos notables en troços de tal tamaño, q̃ muchas con dificultad carreteaban quarenta i cincuẽta pares de bueyes enquartados, cuya multitud, i de mulas i machos era grãdisima, i de consideracion su puntualidad en el servicio i oras asignadas. El cañamo i esparto q̃ se labraba en Madrid i Toledo en cuerdas, guindaletas, maromas, hondas, cables, espuertas, era otra parte grãde de fabrica en esta. Los laborantes i proveedores repartidos por Europa i America no era la menor. En la sierra de Bernardos sacabã pizarra, en el Burgo de Osma i Espeja jaspes colorados: en la ribera de Genil jũto a Granada los verdes: en Arazena i otras partes los negros, sanguineos, i de otros varios i ermosos colores. En Filabres marmol blãco; en Estremoz i en las Navas de buena leche, pardo i gateado. En Toledo se labrabã figuras de marmol; en Milan de bronze i en Madrid, para el retablo, i entierros, i las basas i capiteles, i la preciosa custodia i relicario. En Aragon las rejas principales de bronze: en Guadalajara, Avila i Vizcaya de hierro. En Flãdres candeleros de brõze, grãdes, medianos i menores, i de estrañas hechuras. En los pinares de Cuẽca, Balsain, Quexigal i las Navas sienpre resonabã los golpes de las segures con q̃ derribaban i labraban pinos altisimos, i con el ruido de las sierras q̃ los endian. En las Indias se cortaba el ebano, cedro, acana, caoba, guayacan, granadillo. En los mõtes de Toledo i Cuẽca cornicabra. En los Pirineos el box. En la Alcarria los nogales. En Florẽcia se texian brocados riquisimos; se labraba en Milan el oro, cristal, i lapis laçuli; en Granada los damascos i terciopelos: en Italia, Flandres i España pinturas. En lo q̃ no se via en la fabrica estabã los pintores ecelentes del olio i fresco estofadores, escritores, iluminadores de libros, i grã copia de diestros bordadores i rostreros, q̃ su aguja imitãdo sobrepujaba en la labor de los ornamẽtos para el culto Divino a lo mas principal dela pintura. Vnos vaziabã grandes planchas de plomo, otros le mezclabã con el estaño, cobre i metal, i hazian cãpanas, troclas i poleas i garruchas; otros haziã organos. El numero de la gente q̃ trabajò por esta divisiõ no se pudo saber como en el tenplo de Salomon: porq̃ aun en los monasterios de monjas labrabã gran numero de preciosos paños de muchas diferẽcias i hermosura, corporales, palias, fruteros, sabanas de altares, sobrepellizes, aluas, amitos. Obrabanse a vn tiẽpo juntas tantas cosas, q̃ aunque estuve en la fabrica muchos años, no las conprehendo, i vẽcido en su relacion lo remito a otros escritores, como San Iuan Evãgelista lo q̃ viò en la Transfiguraciõ pareciendole inposible el referillo por su admiracion. La perfeciõ que tiene en todo S. Lorenço, i su eclẽcia, se deve al ingenio è industria del Rey, q̃ si executabã los artifices i acomodaban segun su intento, su elecciõ i primores, en cuyo animo, aunq̃ tan grãde, admira el aver cabido

1577. do tal enpresa, por la grandeza, menesteres de dinero, i tanto tienpo, q̃ parece inposible le diese principio, acabase, i gozase como fue. Mas como era obra para Dios, esto hizo, i otras cosas mayores podia su fe. Imitò curiosa i exactamẽte dõ Filipe en esta su fabrica lo q̃ muestra la descripcion q̃ haze la Sabiduria dela santa Gerusalen, procurando se hallase tãta armonia, cõcierto i correspondẽcia, no solo en q̃ vna puerta fingida cõ pintura, la tuviese cõ otra cierta, sino q̃ vn clavo, si ser podia, no ecediese a otro. Porq̃ criò Dios arquitecto perfetisimo todas las criaturas en justo peso i medidá, i cõsta la hermosura sensible de cõveniencia, cõcordia i proporcion delas partes con el todo, i dellas entre si, haziẽdo inferir es ermoso el Mundo, i creer tienẽ sus cosas tã cierta i determinada magnitud, q̃ si desta maquina se quitase vna estrella, o parte, o se añadiese, se deformaria el cõpuesto i belleza, porq̃ se hizo cõ acuerdo en el numero i peso q̃ acordò el fabricador, i en la proporciõ que tenia en su divina traça en q̃ estaba. La medida pone modo en las cosas, el numero especie, i el peso estabilidad, porq̃ las perficiona Dios dispuestas en justo peso, medida i numero. Por esto los dio a Noe para fabricar la nave o arca antes del diluvio. I a Moises mostrò enel monte el modelo del tabernaculo, i de todas las cosas q̃ le pertenecian, declarãdo la grandeza, numero, peso, proporcion i correspondẽcia q̃ avia de tener. Lo mismo vio Salomon enla traça que su padre le avia dado para el edificio del tẽplo. El Vniverso tiene vn cierto i determinado numero en si i en sus partes; regiõ infima de los cuerpos que se muevẽ i corronpen, en q̃ ai quaternio de elementos, i media de los q̃ no se corronpen i se mueven, en q̃ ai septenio de Planetas; i la suprema en que ai vnidad de Dios. I assi el te-

A ner los Principes curiosa advertencia en q̃ sus edificios tẽgan toda perfecion, es imitar a Dios, como lo procurò dõ Felipe. I no es la causa la señora Venus, como dixo aquel Momo Biberio en su libelo a su muerte, porq̃ le faltase por su atrevimiẽto la alabança que no faltò a mortal en ella, aviendole sobrado a su vida en todas las naciones. Era naturalmẽte inclinado a edificar, i con la buena traça i forma de sus edificios la diò generalmẽte para todos los del Reino, gozandose en pasar las cosas de

B no ser a ser, q̃ es sonbra de creacion imitãdo a Dios. El de S. Lorẽço aumentò su reputacion en toda la redondez de la tierra, como la de Salomon su tẽplo, mayor cerca de los estraños, q̃ alababã su piedad, religiõ i prudencia, en q̃ de razon congruẽte ecedẽ los Reyes a los demas honbres, pues entre tantos fueron escogidos de Dios para ser gobernadores dellos. Fundò la Iglesia del Apostol S. Bernabe en la villa del Esco-

C rial, q̃ en su tanto es admirable, por muchas causas piadosas, q̃ son para otros escritos, i por razon de estar alli sepultados tãtos criados suyos, nobles i onrados, q̃ le sirvierõ hasta morir, tantos grãdes artifices de todas naciones, tantos vasallos q̃ alli trabajando acabaron en su oficio, a quiẽ era justo dar onrada sepultura; pues la casa de S. Lorenço i esta de S. Bernabe erã i son de difuntos. Hizo el quarto de dormitorio, i sacris-

D tia del monasterio de S. Filipe de Madrid, por dõde se llamò el Real, q̃ tiene tres escudos de sus armas ala parte dela calle de su Oriente; i vn claustro enel monasterio de nuestra Señora de Esperança de la Ordẽ de S. Frãcisco, sito junto a la villa de Ocaña, i vn quarto para su abitacion. I el claustro del monasterio de nuestra Señora de Atocha, i la capilla Real suya con su retablo. Hizo el edificio por dõde sube el agua al Alcaçar de

Toledo, i puso mui adelante su obra: casi hizo de nuevo el de Segobia con grandeza i belleza, en que gastò mucho. Edificò alli la casa de la moneda con su ingenio para batirla por el movimiento del agua, tan artificioso, que en vn dia labran treinta mil ducados de moneda de plata de preciosa estanpa con bien poca gente. Hizo estanque del Pantano de Alicante con q̃ se riega mucha tierra esteril antes por falta de agua pluvial i fluvial. El Caz de Tajo para el mismo efeto enla vega de Colmenar de Oreja. En ribera del mismo rio en Arãjuez el quarto de la casa que començò con la Capilla i casas de oficios; que si se acaba serà de las mas gallardas q̃ ai en Europa. Puso el Pardo en la perfecion q̃ tenia, i le adjuntò las quatro torres, galerias i foso con jardines, imitãdo a vna casa de canpo, de q̃ gozò siendo Rey en Inglaterra, i las casas de oficios. Aumentò el Alcaçar de Madrid para su ordinaria abitacion sobre lo q̃ en el dexò fabricado el Enperador; perficionole con pinturas i jardines de recreaciõ ala vista, buẽ olor i salud prouechosos, cõ que se se quitò el mal aire q̃ de los fosos le hazia daño para ella. No le acabò, aũ que tuvo hecha la traça i tanteo del gasto, diziendo a su arquitecto mayor, Dexemos algo q̃ haga el Principe. Hizo las cavallerizas, i puso la armeria delas personas Reales encima della, cõ pieças otras para su guadarnes de consideracion. Prosiguiò cõ el intẽto de su padre en el adorno i anpliacion de Madrid dando asiẽto a su Corte en el; fin del Rey dõ Carlos en acomodar el Pardo i guardar su caça; i del trocar por Colmenar de Oreja a Arãjuez a dõ Bernardino de Cardenas; i de anexar las encomiendas de Alpagès, la Estrella i Hõtigola. Fabricò vn puente sobre el rio Guadarrama de piedra i buena arquitectura, porq̃ pereciã algunas

A personas en su vado en el invierno. Conprò el heredamiẽto de Origue la dõde està la mina de açufre q̃ se descubriò, i se comẽçò a beneficiar para la labor dela polbora. En Pãplona hizo el ingenio de agua para labralla, q̃ mueven los maços de los morteros, las ruedas, obra vtil a la milicia de aquel Reyno. Fortificò a Fuenterrabia, i hizo el Castillo de Frexelin desde el fundamẽto. Levãtò desde los cimientos la inportante Cidadela para la defensa i seguridad del Reyno: i el valuarte q̃ llamã

B de S. Engracia en la Taconera, capaz de jugar en el quarẽta cañones gruesos. En Iaca hizo otra fortificacion cõ otros fuertes menores enel camino de Frãcia. Gastò mucho en la de Rosas; diò principio a la de Peñiscola en Valẽcia; fundò las torres grandes de la boca del puerto delos Alfaques de Tortosa: otra en la entrada q̃ el rio Ebro haze enel mar cõ buena artilleria para inpedir el ha-

C zer aguadas las fustas de cosarios, llamada la Anpolla. Hizo vna mui buẽna en la boca del rio Iucar en Cullera para el mismo efeto contra los piratas; i todas las torres tanbien que ai desde Colibre hasta Ayamõte para el aviso en toda la costa con que se tiene brevemente dela arribada de enemigos enella. Cercò los Reynos de Napoles i Sicilia de otras tales para el mismo efeto, q̃ le hazẽ admirable. Començò la fortificacion de Cartagena, i el muelle de Malaga,

D i le dexò mui adelãte: i en Gibraltar acabò el Mandracho para las galeras de la guardia del estrecho, e inpedir el ancorar en aquel parage naos enemigas. Hizo el castillo nuevo de Setubal en Portugal, i aumentò el de Othonviejo: fortificò el de S. Gian en la entrada que haze en el mar de Poniẽte, cercandole del agua, i añadiendole cortinas i valuartes. Fũdò el fuerte de Cabeçaseca enel corriẽte del Tejo para asegurar del todo la entra-

1577. entrada. Reparò, acomodò, i coronò de artilleria el castillo casi natural de Lisboa puesto en vn mõte en el medio i eminẽcia de la ciudad. Hizo el baluarte del Palacio de la ribera del Tejo en su orilla, el fuerte de Peniche, el de S. Antõ, i el Morro en la Coruña, i otros para la seguridad del puerto i de la tierra; i en Africa las fabricas que avemos escrito cõ gasto de millõ i medio. En el estado de Milan hizo reparar las ruinas de las plaças fuertes de las guerras; i en Flãdres mucho mas, dõde acabò a Filipe villa sobrescrita de su nõbre, mudãdola de vn sitio a otro mas fuerte, como su padre hizo a Edin, llamãdole por esto Edinfert. Fabricò el castillo de Anbers q̃ costò vn millon, i le reedificò despues q̃ le recuperò el Duque de Parma; en Valẽcianes otros, i en Malinas, i en Frexelingas, con q̃ estabã asegurados los Estados si fuera guardado con mas vigilãcia para q̃ el enemigo no le ocupara. En Toscana fortificò a Orbitelo, Telamõ, Puerto Hercules i Gaeta. En tierra de Labor llave del Reyno de Napoles, reparò a Civitela del Trõto, i el castillo i fuerte de Brindez, i el de la Isla hizo de nuevo cõ ecesivo gasto. En Otrãto cortinas i baluartes cõ buena arailleria para su defensa. En Napoles se acabò la fortificaciõ del castillo de S. Elmo, se hizo vn baluarte junto a Castel del Obo a la parte de la mar q̃ llamã del Duque de Alcala. Iũto a Castelnovo fabricò las Ataraçanas q̃ contienẽ sesenta arcadas, o naves para fabricar i barar galeras, q̃ a tres por cada nave cabẽ ciento i novẽta galeras, cõ otras seis para galeazas, galeones i navios de guerra. I aviẽdo dado aviso, q̃ para su prosecuciõ era menester desmãtelar vn tẽplo q̃ alli estaba de S. Luzia, fundado por vna nieta del Enperador Cõstantino, segũ lo referia vna piedra q̃ en la puerta estaba que yo lei, mãdò su Magestad q̃ arruinãdole cõ protes-

A ta hecha primero por auto a la Santa se le fabricase otro mejor. I abriẽdo los cimiẽtos del viejo tẽplo, i derribando vn pedaço de muralla antigua de la ciudad, fuerõ halladas monedas mas de ciẽto i cincuẽta de oro de las de S. Elena muger del Enperador Cõstantino abuela de la fundadora. Fabricaronse en el Ataraçanal magazenes para la guardia i cõservacion de las municiones de las armadas, capazes de grãdes cantidades, i

B pieças dõde forjã maquinas i armas i artilleria. Allanò i enlosò caminos en el Reyno incaminables en el invierno por los fangos o barrizales, poniẽdo oficiales para su fabrica i reparos, q̃ oi se llamã sobrestantes de estrada. En su tiẽpo se començò a hazer fundicion de artilleria en Napoles, Sicilia, i en España. En Palermo hizo el muelle, fortificò el castillo, i en Cerdeña a Caller. Fũdò vn castillo en la Isla Tercera, escusando con esto el tener ocupado vn tercio de

C Españoles. Fortificò la Habana con dos fuertes antes de entrar, dõde surgẽ las naos, i cõ el fuerte llamado de S. Cristoval en q̃ se amarrã, i el Morro; truxo el agua desde mui lexos, i tajò la Isla por la marina q̃ està inacesible. En S. Domingo hizo vna fortaleza con artilleria, i vn Morro en vna pũta a la salida para tomar la derrota de Cartagena, en Puerto Rico la fortaleza i castillo dentro del

D puerto junto a la ciudad: antes en la boca otros dos fuertes, el vno escõdido en vn mãglar, i el otro en la pũta de afuera. En la Margarita i rio de la Hacha hizo fuertes, i en S. Marta; i en Cartagena vno fuerte en el primero surgidero a la mano izquierda cõ veinte pieças; otro frõtero en la pũta al de las caravelas i galeras, i el q̃ llamã Gesemani. En S. Filipe de Puertobelo el castillo q̃ fabricò dõ Frãcisco de Balverde, cõ otro fuerte i las casas Reales. En el rio de Chagre otro fuerte; las casas Reales de Panama;

otros

otros fuertes en Paita, i Guayaquil, i la fortaleza del puerto de Callao de Lima, aunque no mui grande con mucha i buena artilleria. I ai tãtas fortificaciones hechas en las Indias por su Magestad, q̃ parece inposible el referirlas; assi como las casas de las Audiẽcias para la administraciõ de justicia, Seminarios i Vniversidades, ospitales i otras obras, parte cõ sus rentas, i parte favorecidas con su autoridad: i quantos Monasterios ai ẽ Iglesias, que son tantos; q̃ solo vn fraile de S. Agustin edificò quarenta por su orden, i tan grãdes, que los de S. Domingo i S. Frãcisco tienen a dozientos frailes. I como fuese para estas obras ayudaba con gran prontitud. Dio al Cõvento de S. Geronimo de Guisando siete mil ducados para proseguir el edificio de su Iglesia, i los gastaron inutilmẽte: otros tantos a S. Benito el Real de Valladolid, q̃ luzieron mas: dos mil ducados a frai Marcos de Villalva para ayuda al edificio de S. Bernardo de Salamanca: mil al monasterio de S. Domingo de Merida: quatro mil para reedificar la Iglesia de S. Iuan de la Penitẽcia de Alcala de Henares, aunque era dotacion del Cardenal frai Francisco Ximenez, porq̃ estaba en aquel Monasterio su Colegio de las hijas de sus criados. Dio a la Iglesia mayor de Valladolid para q̃ se edificase, el privilegio de la inpresion de las q̃ llaman Cartillas para enseñar a los niños, q̃ vale quitadas las costas ochocientos ducados de renta en cada vn año. Dio quatro mil ducados a los Carmelitas descalços de Madrid para la fabrica de su Monasterio: a los Clerigos Menores vn Protomedicato de Napoles que vendieron en casi diezioch o mil ducados, i no ai memoria de su enpleo. Diò al ospital de Anton Martin en vezes para su fundacion mas de tres mil ducados: i siete mil en que se vendiò vna escrivania del Peru al Monasterio de S. Geronimo de Madrid para hazer la reja de la Iglesia. Diò la reja de la Capilla mayor del Monasterio de S. Domingo de Santacruz de Segobia, q̃ es mui buena; i aviendola visto, diziendo como no la dorabã, i respondiendo, q̃ porque les pediã ochocientos ducados, replicò los engañabã, que para darle oro i azul les sobraria parte de trezientos ducados; i assi se verificò aviẽdoselos dado. Fundò en las casas cõfiscadas de Antonio Perez el Colegio de S. Isabel; i favoreciò con dadiva considerable el de Loreto para recogimiento i enseñança de las muchachas. Ayudò con buena cantidad para el edificio del Albergue de los pobres, que oi es ospital general cõ nonbre de la Anunciacion, que assi lo dize la piedra, *Iussu & ope Philippi Secundi, &c.* I para fundar el Monasterio de los Minimos de Madrid. Fũdò el de S. Pablo de frailes descalços de S. Francisco en Arevalo. En su muerte mandò fundar otro de S. Agustin en Huesca de Aragõ, en las casas en q̃ naciò S. Lorenço. Diò a nuestra Señora de Guadalupe diversas cantidades en preseas, especialmente vn escritorio de azero enbutido de oro con vn cruzifixo de oro para custodia del Santissimo Sacramento, q̃ vale ocho mil ducados; i veinte mil para hazer el retablo mãdò en su muerte; i en vida diò otros tantos para el de nuestra Señora de Monserrate. Erigiò en Indias muchos Obispabos, i la Iglesia de Valladolid; i la de Burgos en Arçobispado; aumentò las prebẽdas a la de Granada.

Sigue la materia.

AL anparo de su fe i caridad venian los Obispos de Armenia, Irlãda, Inglaterra, Grecia, i de todo el Mũdo. El los recogia, acariciaba, remediaba sus necessidades, onraba sus

1577. ba sus personas. De la misma liberalidad vsò con seglares que sabia erã buenos Catolicos desterrados por buscar a Dios, huidos de su tierra madre donde le dexaban cõ apostasia. No conocian Principe enla Iglesia a quien acudir sino al Rey dõ Filipe padre de la misericordia, q̃ con amor se ocupaba en recoger i cõsolar las ovejas del rebaño de Cristo q̃ venian desconsoladas, arrojadas de la mayor parte del Setentrion, haziẽdoles limosnas quantiosas, dandoles entretenimientos en diferentes Vireynatos de sus Estados, i en los exercitos de Flandres aventajados a los soldados, como verdadero padre i anparo de los hijos de Cristo. Recibio a los religiosos Ingleses cõ buena volũtad, i los favorecio para la fundacion de sus Seminarios dõde crian nuevas plãtas para q̃ vayan a dar precioso fruto de dotrina en otras partes. Sabese en la plaça del mundo la instancia q̃ han hecho ereges para q̃ estos Seminarios se deshiziesen i acabasen, pareciẽdoles que aunq̃ toca a la oposicion que hazen a sus sectas, se fortifican de animo i mala voluntad cõtra ellos, temiẽdo mas su entrada en la Isla por el peligro de la determinacion q̃ estos llevan de morir i matar como ellos piẽsan si pudiesen, a la Reyna, q̃ la predicaciõ cõ q̃ su eregia era cõservada, proveyendo ellos en esto cõ su consejo i poder. Mas su Magestad por servicio de su Religion Catolica cõ la esperiencia i esperança de q̃ ai i avra destos muchos martires, los ayudò i favoreciò; mandando q̃ se mirase por ellos en sus Reynos cõ cuidado, de q̃ no poco se sirve Dios, pues procuran con integridad de vida su santo servicio. Siendo como son el fuego de los sacrificios del tẽplo de Gerusalen, q̃ dexaron guardado los Sacerdotes enel poço quãdo fue llevado el pueblo Hebreo captivo a Babilonia, q̃ despues de su transmigracion le hallarõ vivo, aunq̃ hecho barro, con que luego hizierõ su ofrenda. En la captividad dela gẽte Inglesa por la eregia hecha desordenada Babilonia llena de cõfusion, quãdo Dios sea servido de sacarlos della, hallarã enel fuego de su caridad del amor de su señor dela verdadera dotrina en el barro destos sus escogidos, para prueva de q̃ como el otro fue el mismo fuego, esta es la misma dotrina verdadera i Catolica q̃ dexaron por su apostasia enterrada en estos fieles ministros de Dios. Comẽçado han a florecer con martires, dãdo principio Enrique Valpolo i Eboracio Yorque bienaventurados. No ai duda sino q̃ su Magestad merecio mucho con Dios con tan santa obra i buen acogimiẽto desta afligida naciõ. Que si Abdias se gloriaba delante del Profeta Elias por aver guardado cien siervos de Dios perseguidos de Iezabel para darles la muerte, escondidos en cuevas, sustentados con pan i agua; que podia el religioso Principe dezir, que no solo ciento, mas cientos sustẽtò en casas grãdes (no en cuevas) cõ viandas saludables como a semilla de Iacob, esparcidos hijos de Israel en la captividad de Babilonia? Hecho que ninguna edad, siglo, memoria, posteridad, podra olvidar jamas. Pues el carro de Luzio Alvinio fue venerado cõ onrosas ceremonias, porq̃ en tiẽpo de vna necesidad recogio en el su dueño los Sacerdotes i Virgenes Vestales con las reliquias de los vanos tẽplos. No menos anparò los religiosos Ingleses q̃ salieron huyendo de la persecucion de Isabel, i primero por la de Enrique VIII. particularmente de los monasterios de Betleen de Cartuxos, i del de Sion de monjas, fundados en el año de 1416. por el Rey Enrique VI. antes q̃ pasase en Frãcia a ser coronado, q̃ con alabãça perpetua estaban situados junto a vn su Palacio llamado Rich-



Richmond ribera del rio Tamesis dos leguas de Londres, frontero el vno del otro en correspondencia. El de monjas era de Santa Brigida de la sangre Real de Escozia, q̃ murio en el año de mil i trezientos i setenta i tres, aprobada i canonizada Orden por Bonifacio Nono. Pasaron primero a Flandres guiadas de Soror Catalina Palmera, i restituyò las el Cardenal Polo reynãdo nuestro don Filipe i Maria. I muerta esta Reyna al cabo de peregrinaciones varias salieron de la Isla, i se mudaron en Flandres, i de alli a Bretaña: i al fin de catorze años de morada cõ muchas persecuciones vinierõ por vltimo a Lisboa a descansar seguramẽte debaxo del anparo de los decẽdientes de la casa Real que en Inglaterra se llama de Lencastro. Su Magestad se gozò mucho, dando primero gracias a Dios que le traia sus ovejas amadas perseguidas, para que las anparase i alimentase; como lo hizo con el monasterio de Cartuxos q̃ ha perseverado en Flandres sustentado con sus limosnas, i de los poderosos buenos Catolicos de aquellos Paises baxos. I para que conste como en lo mas apartado de la comunicacion de los honbres avia personas que con obligaciones le encomendaban a Dios continuamẽte, refiere, como aqui dire, Iuan Ceberio presbitero natural de Canaria en vn capitulo de vn libro que escriviò del viage q̃ hizo a visitar la ciudad Santa i tierra de Gerusalen, en esta manera. El Abad me dixo, que enel desierto del monte Libano tenia vn ermitaño de santa vida de su abito i naciõ Maronita, que avia estado en España yendo a Santiago de Galicia en romeria; el qual dezia, q̃ el Rey era mui Catolico i caritativo, i todos sus vasallos, por lo qual hazia particular oracion por el i ellos. Rogaronme que subiera al desierto a visitarle, porq̃ ya por su edad cansada no podia venir al Convento. En viẽdome abraçòme estrechamẽte, i en lengua Castellana me pregũtò por el Rey don Filipe nuestro señor: i diziendole que vivia, las lagrimas le baxaron por las venerables canas, rogandome que si bolviese a España le dixese, que vn ermitaño Maronita se le encomendaba, i que en sus oraciones no se olvidaba de su Magestad, suplicando a Dios le diese salud, i gracia para serville, por hallarse obligado a vn beneficio recebido en Madrid yendo en romeria pobre i enfermo a Santiago de Galicia, mandando su Magestad darle limosna tan larga, que con ella se curò, i bolviò al monte Libano su patria sobradamente, donde tomò el abito cõ su medio. De manera, que en todo el mũdo se publicaba la piedad deste poderoso quanto misericordioso Principe. Refiere asi mismo, q̃ avia dado vn terno negro en Gerusalen en el Cõvento del santo Sepulcro para celebrar los Oficios Divinos, i muchas limosnas ordinarias cõ particular devocion i reverẽcia de aquellos santos lugares, dõde se obrò nuestra redẽcion. Demas de que para cõservacion del monasterio de S. Frãcisco daba en cada vn año buena cantidad de dineros, con que refiere el mismo autor, i es cierto, q̃ se sustentaba la amistad i buen tratamiẽto de los Turcos de la guardia, teniendoles siẽpre viandas para que comiesen, con q̃ obligados mirabã por la custodia de los frailes como cosa propia. Quando venia algũ peregrino de la tierra Santa le oia cõ agrado la relaciõ de su viage. I conociẽdo esta devocion i gusto, le truxeron los curiosos i religiosisimos padres de la Cõpañia del nõbre de Iesus, la plãta i mõtea desta santa tierra i Ciudad de Gerusalen, las aldeas i villas i lugares particulares que se citan en el Evangelio, en madera de relievo,

1577. relievo, pintada con buen arte, primor i propiedad, i vn libro de su esplicacion. Todo lo puso en la libreria de S. Lorenço el Real. Adornò los bosques q̃ mira este edificio, que son vn jardin natural, regado de muchas fuẽtes, i de huertas cõ frutales hasta su tienpo nunca gozados, traidos de varias Provincias para hazer este admirable conpuesto. Hasta pezes hizo traer de Flãdres, carpas, tẽcas, burgetes, i ganbaros de Milan; i recoger de diversas regiones de anbas Indias, de Alemania, Arabia i Grecia virtuales i medicinales plantas de inestimable valor por sus efetos. Enbiò Medicos i erbolarios, i i entre ellos al Licẽciado Iuã Fernãdez docto i curioso cõ pintores para q̃ le truxesen los dibuxos i pinturas de quãtas diferẽcias de yervas avia, arboles ortenses i montanos, de las aves, culebras, sabãdijas de generaciõ i putrefacciõ conocidas, animales bravos, mansos, terrestres, marinos, mõstruos, i de cosas admirables en naturaleza, i ordinarias en aquellas regiones. De todo se hizieron retratos i copias, i se pusieron en libros curiosos i preciosos, q̃ oi cõserva la libreria de S. Lorenço, donde aun estan las mismas yervas sobrepuestas en hojas de libros. I de los borradores i rasguños, o por mejor dezir originales, en q̃ se pintarõ en los cãpos, se adornaron lienços de pintura, q̃ estan en la galeria i aposento de su Magestad en S. Lorẽço. No le ecediò en esta parte Alexandro Magno, por cuyo mandado escrivio los libros de la naturaleza delos animales su maestro Aristoteles. Ni fue menor el numero de los que hizo traer Orientales i Meridionales, Reynocerontes, Elefantes, Adives, Leones, Onças, Leopardos, Camellos, de q̃ ai cria i servicio en Aranjuez, Abestruzes, Zaidas, Martinetes Airones. En todo tuvo ecelencia, i de todo noticia cõ tal generalidad, q̃ entrando en el batã de S. Lorenço, puso en el pico dela legua vn poco de greda, i dixo, buena. Sus Altezas deseando saber porq̃ lo dezia, respõdio, La greda como esta q̃ se pega en la lengua, es buena i de provecho. Era como el Aguila q̃ se levãta con su buelo hasta hazer encuentro con lo mas alto, i alli tiene lo mejor sobre todas las aves, i con la fuerça de su vista ve las sabandixas q̃ andan en la tierra i en el agua; sirviendose don Filipe destas cosas menores para desenfado i alivio de las mayores en la grave carga dellas. I assi dizen S. Tomas, Aristoteles i Biantes, q̃ la prudencia que deciende a cõsiderar las cosas singulares de cada individuo, es propia de Reyes i Gobernadores, como la vista para los demas sentidos. Fue tan curioso, q̃ envejeciendole mas las enfermedades forçandole al vso delas medicinas sinples i conpuestas, mãdò hazer en S. Lorenço distilatorios de capacidad grandisima i estremadas i varias figuras con tal ecelencia, q̃ solamẽte vn Principe tan curioso i poderoso las pudiera hazer, i truxo a Vincẽcio Forte, i otros estrãgeros artifices para sacar las quintas esencias q̃ llamã sustãcia sutil i humido radical intrinseco i sinple difundido en las partes elementadas que largo tiẽpo matiene las cosas en su ser, ordenada dela naturaleza para conservar los individuos. Aunq̃ si el alimento se haze de los muertos, i la materia del oro i perlas no viviò, no se de q̃ efeto sea. Criarõse i habilitaron cõ su anparo, i perficionaron i florecieron los artifices en grã numero con su comunicacion, porq̃ de poner vna cosa de si propios a como el la acomodaba iba el parecer bien o mal. Favorecio los artistas, i premiò los eminẽtes; entraba en sus obradores i hablaba en lo q̃ les tocaba cõ ellos; i mas a Iuanelo Milanes geometra, i astrologo tan eminente, q̃ venciẽdo los inposibles de la

de la naturaleza subiò cõtra su curso el agua hasta el Alcaçar de Toledo, i hizo q̃ los movimientos de los cielos i cõtracursos de los Planetas se gozasẽ en sus reloxes: admirable maravilla. En materia de piedras preciosas fue Iacome de Trezo Milanes vnico en su conocimiento i labor, i Ponpeo Leoni Milanes, i Iuã Baptista Monegro Toledano estimados porq̃ haziã estatuas q̃ enbiabã al que las miraba muda voz, ciega vista, sangre fria, aquel de bronze, de marmor este: i Iuan Baptista de Toledo arquitecto inmortal por la traça en planta i montea de San Lorẽço el Real, i su dicipulo Iuã de Herrera; q̃ aunque le começò algo tarde a polir el estudio i arte, salio con la cõtinuacion tan perfeto q̃ igualò alos antiguos, i ecedio a los modernos. Iamas crecierõ en Roma ni florecieron las artes de todas suertes, como enel Inperio de Augusto por la virtud del Enperador, i grandeza de su señorio. Con las ciencias i los estudios debaxo del anparo de vn gran Monarca los pueblos se rehazen, pulen, exercitan, los superiores para saber mãdar, los inferiores para obedecer, cõ que la Republica se conserva en paz i serenidad.

Cap. XVIII. El Rey de Portugal dispone el hazer jornada cõtra el de Marruecos.

DON Sebastian Rey de Portugal, que por natural ferocidad o permision divina tenia la jornada que deseaba hazer en Africa por justa, no daba oidos a los que la disuadian, a su parecer justamẽte endurecido a los ruegos de la Reyna doña Catalina su abuela, i del Cardenal don Enrique su tio, consejos de sus mas fieles, i advertẽcias del Rey Catolico. Con diligencia i asistencia, aunque con poco efeto, se prevenia, i sus ministros mas anbiciosos q̃ inteligentes en la administracion de la Real hazienda, buscaban por su poca facultad dineros por todas vias. Pidieronlos a los señores por donativo o enprestido, i dieron pocos. A los Eclesiasticos la tercera parte de sus rentas, i se cõpusieron en ciento i cincuenta mil ducados, i los Hebreos en doziẽtos i veinticinco mil, con q̃ por sus delitos cõtra la Fe no fuesen sus bienes confiscados por cierto tiẽpo. Inpusieron cõ novedad alcavala sobre la sal. Hizierõ corriente la moneda Castellana antes prohibido, i crecierõ su valor la nona parte, tenido por prodigio de los discursistas. Iuntò lo concedido i procedido de las rentas Reales de inposicion de a veinte por ciẽto, i era poco para el gasto de la deseada guerra. Lo q̃ las naos de la India, prosperas entonces en navegacion i porte truxerõ, no aprouechaba por no se aver vendido la especeria i mercaderia del Rey. Sinificò al Pontifice su deseo, i por ser la armada contra infieles, le concediò las tercias, i la Bula de la Cruzada, i la primera vez en Portugal. Por esto los ministros mas nobles i amantes del Rey q̃ inteligẽtes en el manejo de su hazienda, temiã el inposible de proveer lo necesario, el enojo de don Sebastiã por ello, el peligro de la jornada. Alẽtavalos el creer q̃ el Rey Catolico no ayudaria por aquel año con lo prometido, o por no poner al sobrino en riesgo, o no poder, bolviẽdo forçosamẽte sus fuerças enteras cõtra los Estados de Flandres fedifragos, rebeldes, falsos en la intencion como en las promesas i obras. A los hidalgos de mas calidad, virtud i capacidad jũtò i propuso desde la puerta de la sala su intento con razonamiento dilatado, mas de pretendiente q̃ de Principe que avia menester cõsejo. Acabò diziẽdo no le pedia, si no se declaraba; i sin oir a alguno se fue. Por cartas le procuraron

reduzir

1577. reduzir don Duarte de Castelblanco su Enbaxador en Castilla, el Cõde de Tentugal, i a boca don Alvaro de Silva Conde de Portalegre su Mayordomo mayor señor de mucha autoridad i prudencia; mas permaneciò en su obstinacion. Vino de Fez don Antonio de Acuña, que avia peleado de la parte del Xerife Muley Hamet siendo su cautivo; e informando al Rey por su mandado de las cosas de Africa, numero i modo de pelear de los Moros, respõdiò le aviã parecido muchos. I siendo Cavallero que en la India acabò enpresas de las mas notables que alla vbo, consultò publicamente sus Medicos para saber si podria vn honbre tener menos valor i juizio con la edad, queriendo atribuir su buen consejo, zelo, i verdadera relacion a desatino. Avia el Rey Catolico enbiado en Africa al Capitã Francisco de Aldana a reconocer las marinas i sus fortalezas, i enterarse de lo que mas cunplia al Rey dõ Sebastian; i hecha relacion en Madrid se le enbiò, teniendo por cierto que por ella desistiria de la enpresa, o no iria en persona a ella. Hizola mas dificultosa que pensaba, mas resuelto en hazerla le reduxo a seguirle, e instruirle enel modo con q̃ se devia gobernar. En este tiẽpo las insolẽcias de los Turcos en Fez deshazian la obligacion en q̃ pusieron a Mulei Moluc con su introducion en el Reyno, i no los despedia, porq̃ en España se trataba de restituir en el a Muley Hamet por el Rey don Sebastian con ayuda de don Filipe: i aunq̃ le parecia eran de temer los Turcos, tãbien los Cristianos. El Rey Catolico deseaba q̃ los echase de si, porque siẽdo de su naturaleza ferozes, infieles, i desestimadores de los Moros, podian esforçar tirania con q̃ señoreasen los Reynos con grã daño de la Corona de España. Esta pratica comẽçò por medio del Principe

A Vespasiano Gõzaga Virrey de Valẽcia, i enbiò a Andrea Gasparo Corço de nacion Italiano, amigo de Muley Moluc desde q̃ estuvo en Argel donde el Corço mercadeaba: i por otros caminos se intentò lo mismo con inteligẽcia con Alcaides. Tomò don Frãcisco de Vargas Manrique vna nave q̃ iba a Larache cargada de armas para Muley Moluc; i el Rey mãdò la dexase libre, porq̃ le queria hazer amistad. Al asiento della daba orejas Moluc, q̃ aborrecia los Turcos,

B i era prudente, i enbiò a dezir a dõ Filipe otra vez con el Corço, mirase lo q̃ de sus Estados queria, porq̃ le seria amigo i confederado cõforme a la memoria de los capitulos q̃ se avian propuesto. Desta oferta avisò a dõ Sebastian diziendo no desconvenia tener el Moro por amigo, o en esperança, pidiendole se declarase mas, porq̃ las praticas no suspendian las armas, i dellas podria nacer algun buen efeto dãdo de grado lo

C q̃ le podria quitar la fuerça. Don Sebastian pidiò a su tio no tratase de acuerdo con el Moro. Viendo estar ya en el estio, i q̃ no tenia aprestos, armada, gẽte ni dinero para llevar la enpresa al efeto, le dixo su Enbaxador dõ Iuan de Silva le proveeria de soldados i navios pagãdo las dos tercias partes del gasto dellos segun lo acordado. Sabiendo dudaba del cũplimiẽto de su oferta, mãdò se hiziese de nuevo a su Enbaxador de cincuenta galeras, i cinco mil infantes,

D quãdo fuese inposible hazer la enpresa, porq̃ no queria arriesgar sus fuerças sin que se juntasen con todas las que avia de tener el Rey de Portugal. Detenia tãbien al de Castilla el aver comẽçado a tratar de suspẽsion de armas cõ el los Baxaes de la puerta de Amurates por via del Bailo de Venecia, i del Cõde Iuã de Marpliani Italiano, cõ deseo de meter sus armas en Persia, i cõvenia para esto dexar seguras la Grecia sus Islas i mar

de

de Asia i Egipto: i asi el Turco no queria desordenar el trato, enbiãdo armada contra Africa su tributaria, i contra Mulei Moluc su hechura. Don Filipe procurò meter en la tregua por tres años a don Sebastian, i fue inexorable, diziendo se llenaria de Turcos Fez cõ notable daño de España, pues tendria la guerra de que preservaria a Italia mas fuerte i armada. Lo remediaria no entrar en la tregua el, i ayudarle secretamente contra el Moluc. Con su ayuda o sin ella, estaba resuelto de pasar sus armas en Africa como llevado de fuerça superior, para mudança jamas esperada, aunque temida entonces de Portugal. Desplazia esta resolucion precipitosa a don Filipe: i porque sin ayudarle era peligrosa la jornada, la disuadiò al sobrino por sus cartas, i del Duque de Alva, i por vltimo por enbaxada que llevò el Duque de Medina Celi, dãdole con mucho amor consejos de padre i amigo deseoso de su bien. Mulei Mahamet le inflamaba solicito para q̃ su exercito pasase a Berberia antes que el enemigo se armase, i no el; porque le ayudarian mejor los Moros de su devocion, i con menos nota abandonarian a Moluc sin sospecha de venir a manos de Españoles. Albacarin Alcaide de Arzilla la entregò por su ruego al Gobernador de Tanjar, i sin duda avria prospero suceso. Pareciò particular determinacion de Dios el hazerse esta jornada, o para castigo, o provecho de los pueblos, que de tiẽpo en tienpo con voluntad de infinita sabiduria muda fatalmente los Inperios i Señorios, i las Monarquias tienen sus años criticos en que desfallecen. Culpas merecẽ castigos; i estos mudanças, i la de Portugal se juzgò encaminaba a su perdicion, pues de quantas cosas para desordenar esta jornada se hizieron, no inpidieron su execucion, cayendo todo tan a punto, como si la mano de Dios conduxera los Portugueses a los limitados terminos de su Monarquia con escondidos fines de su alto juizio, que ninguno podia alcãçar, porque suele castigar al q̃ mas quiere.

Cap. XIX. Los conjurados de Flandres procuran prẽder a don Iuan de Austria, i el se retira al castillo de Namur, i pierde el de Anvers i el de Vtrecht.

LOS conjurados de prẽder a don Iuan de Austria en Bruseles, traian por señal entre si las gorras abaxadas al derredor, i en banquetes tratarõ sobre la muerte que se avia de dar a los Iuanistas: asi llamaban a los mas leales al Rey. Iuntaronse con el Enbaxador de Inglaterra, i con rabia de que don Iuan se ausentò, i porque en ninguna parte mejor podrian hazer la prision que en Bruseles en la procesion general anual en treze de Iulio del Santisimo Sacramẽto del milagro, en que iban los Gobernadores generales por costunbre. Ignorando los del Magistrado la conjuracion, pidierõ por consejo delos autores della a su Alteza viniese a la solenidad de la fiesta. Escusòse advertido de su tratado, i que la gente de guerra de los Estados ganaba tierra: i mos de Chãpaygne aloxò su Coronelia cerca de Anvers con esperança de entrar enella por el castillo, i echar fuera los Tudescos; i para hazerlo con mas seguridad esperaba la armada del Principe de Orange. Sobornò al Capitan Ponto de Noyeles señor de Bourse por medio de LidecKercKe i RoucK recebidor de Brabãte, para que favoreciese los Deputados por la retirada de dõ Iuan a Namur,

1577. por lo q̃ se murmuraba por las cartas salteadas en Francia, i porque se dezia que mos de Trelon queria meter en el castillo soldados de Cornelio Vã Empt, i echar los que estabã dẽtro: i tenian Comisarios delos Deputados, en Anbers veinte mil florines, i se darian a los del castillo, si con alguna hazaña señalada se declarasen por los Estados. Ganò Bourſè tres conpañias, mas no la quarta del Capitan mos de Morvilè, que despues que se hallò en el prendimiento del Consejo de Estado sirvio fielmente al Rey; i assi traçabã como echarla fuera para efetuar su traicion. No asistia en el castillo de Anbers el Duque de Ariscoth por sus ocupaciones del Cõsejo de Estado, i el Principe de Chimay su hijo le mantenia por su poca esperiencia i edad gobernado de monsieur de Villerbal. Partiò con enbaxada al de Orange, i sucediole Luis de Bloys señor de Trelon leal i buen cavallero. Escriviòle don Iuan, i a mos de Filomè, i a los demas Capitanes del castillo, temiesen las traiciones de Champaygnè, i por si executaba ordenò a los Barones de Frãsberg, i de Fucquer Coroneles se asistiesen, i guardasen con vigilancia las plaças que tenian a su cargo, para que de los Flamencos i del Principe de Orange no fuesen engañados, q̃ intẽtaban cosas nuevas cada ora contra el Rey. Mandò a los soldados de mos de Hierge, del Gonde de Meghen, de Cornelio Van Empt marchasen con diligencia para Anbers, mas por estorvos tardaron algunos, i los de Van Empt encontrando la Coronelia de Chanpaygnè bolvieron a Namur a pedir sus pagas a don Iuan, i sin ellas a Alemania. Fue mayor la diligẽcia de los Estados en cerrar la comunicaciõ, i coger las cartas de su Alteza, que el secreto con que se encaminaban. Descifradas las enseñaban i

A comentaban, i con otras las inprimieron para mostrar la justificacion de la nueva guerra. Al fin fue avisado Trelon, i con razonamiento agradable induxo a los Capitanes i soldados a jurar defenderian i tendriã la fuerça por el Rey de España i por su hermano; cõ que se asegurò Trelon mas de lo que deviera. El Duque de Ariscoth dixo a don Iuã las conjuraciones que se hazian cõtra el i su familia para prẽderlos por

B consejo del Principe de Orange, i convenia pasar a parte mas segura, porque no avia fidelidad ya. Queriã que firmase la libertad de conciencia, i otras cosas, i si no lo hiziese matalle. Quisiera retirarse a Luzeltburg, mas tenian los rebeldes tomados los pasos. Dixo iba a Namur a hospedar a madama Margarita hermana del Rey Cristianisimo Princesa de Bearne, que pasaba por alli a beber la agua dela fuente de Haspà en

C Lieja. Los conjurados para que los de Namur no le recibiesen, temiendo no pasase a Luzeltburg a juntar gente con que vengarse, i si entrase le prendiesen; escrivieron al Magistrado queria jũtar alli i matar los titulados de Flandres para introduzir tirania peor que la pasada. Procuraron en vano que los de Borgoña entregasen algunos castillos a los de su opinion, para cerrar el la vereda a los exercitos q̃ de Italia viniesen.

D En ventiquatro de Iulio entrò en Namur con la Princesa dõ Iuan, con la mayor parte del Consejo de Estado, i el de Hazienda, el Duque de Ariscoth, el Marques de Havrè, el Conde de Reulx, los hijos de mõsieur de Barlaymont Gobernador del Ducado de Namur, mos de Hierges i el de Floyon, i otros cavalleros. El Principe de Orange por medio de Aldegonde i de Teron concertò cõ los Cõdes de Egmont i de Lalain i Baron de Hessè de prender a dõ Iuan, i de que le eligiesen

a el por Gobernador general de los Estados, para quitar al Rey su autoridad e introduzir la libertad, de vida i de fè, i para la seguridad de la patria i de sus Deputados; porque cerca de Masſiers en Francia, por orden de dõ Iuan, el Duque de Guisa juntaba gran numero de gente para entrar en Flandres, i el Baron de Billi levaba soldados cõ q̃ sujetarlos. El tratado començò en Bruseles, i se acabò en el castillo de Fenilie en Henaut. Para su efeto persuadieron a los Deputados, que en partiendo la Princesa apretasen a don Iuan en que bolviese a Bruseles, o a Malinas, para prenderle en el camino. El Conde de Lalain le pedia le avisase con mucho secreto el dia de su partida para tratar en el camino cosas inportantes. Respondiole en el margen de la carta, viniese a Namur a verle, si los negocios eran de la inportancia que dezia; mas el traidor no vino, i fue el principal movedor de la rebeliõ que se siguio. Enbiaron los Deputados al Arcediano de Ypre, i a Bruysio, para persuadir a su Alteza el no creer rumores falsos ya, mas bolviese como Principe magnanimo a la Corte a gobernarlos, pero no quiso; porque era advertido de sus traiciones por cartas del privado del de Orange, i de que guardase su vida en Namur, por lo que a los del Magistrado escrivieron los conjurados, i estar los soldados despedidos por la paz hecha, cõ nõbre de patriotas los Condes de Egmõt, Hesse i Berselè, i los señalaban con medallas, cuya inscripcion era contra Iuanistas. Destos avia muchos de secreto, i desconocidos por los Mesines, con voz de que pretendian pagas devidas, persuadidos se daria gran premio por los Deputados al que a don Iuã matase, de que pendia la prosperidad antigua de las Provincias, que antes obedecerian al Turco o Ingleses, q̃ a los Españoles. Dixo al Arcediano de Ypre i a Bruisio, no creyesen levaba gente en Francia ni en Flandres cõtra ellos, castigasen los inventores de las desconfianças nuevas entre los Estados i su Alteza. Enbiò con ellos a Grobbendoncq, i carta para los Deputados, en que les dezia en sustancia,

NO Bolveria a Bruseles hasta que se castigase i enfrenase la desorden del Pueblo, ni permitiria se hiziese guardia, sino a su persona i al Magistrado, ni que la de los vezinos fuese con caxas i rumor militar, i los oficiales se nonbrasen por el Magistrado, a quien obedeciesen en nonbre del Rey, i el diese noticia al Gobernador general antes de su nonbramiento. Se pregonase ninguno abriese cartas agenas, o prendiese o innovase sino el Magistrado. Fuese licito advertille lo que se hazia en daño de la Republica. Si alguno con malicia denunciase falsamẽte de otro, fuese castigado para escarmiento; i no se permitiese a los oficiales de la guardia por sospecha o por manifiesto delito castigar por su autoridad sino el Magistrado. Las Cofradias o Gildas juradas, i los oficiales que llaman Ambachen, jurasen de obedecer a los Superiores, i al Magistrado de la villa, i de no usurpar lo que por justicia no les toca, ni hazer fuerça ni injuria, antes darian favor para que se hiziese justicia, i resistirian a los que pretendiesen lo contrario. Se mãdase por publico pregon que los que hiziesen libelos infamatorios, o esparciesen rumores falsos, con que los buenos

buenos se ofendian, i era turbado el buen gobierno, no dando autor dellos se castigasen para el publico exenplo. Porque sus privilegios no recibiesen detrimento, los Deputados echasen de su junta los forasteros, q̃ por antigua costunbre no podiã hablar en ella. Enbiasen los nonbres de los que cada Provincia avia de nonbrar por Deputados dellas, para q̃ le constase los que uviesen de hallarse en la junta de los Estados.

1577.

Respondieron los Deputados:

No podian por su poca libertad acetar sus condiciones sin consentimiento del pueblo de Bruseles, procurarian averle, i del Baron de Hesse i de sus sequazes: i por las desconfianças dellos i de don Iuan, se podia tomar mui mal la resolucion conveniente, i por el desconcierto del tienpo que corria.

Enbiaron al señor de Caprès a persuadille bolviese en todo caso a Bruseles, porque alteraba mucho su ausencia, la aquietaria su presencia, i holgarian los Deputados de verle, que estaban sin cabeça, con orden que si no quisiese apretase con los soldados que avia en Namur, i le prendiese a todo trãce. Llegò a Namur de buelta de Paris el Conde de FaucKenberghe, i afirmò a su Alteza vino cuidadoso, porque en aquella Corte se tenia por mui cierta su prision. Conociendo dependia en Flãdres de su libertad la conservacion de la Fè Catolica i autoridad del Rey, se aconsejò con el Conde de Barlaymont, i sus dos hijos, i pareciò no devia desanparar a Namur grande i fuerte, paso i llave para entrar en los Estados por fuerça si conviniese, i de gran utilidad i provecho por los muchos

A bastimentos que por el rio Mosa, sobre quien estaba, venian de Frãcia, i para sitialla eran menester dos exercitos: i tomado el castillo con industria no tendria que temer. Convinierõ en el modo, i executarõ en el siguiente dia, sin avisar al Consejo de Estado, ni a los Deputados de quien no fiaba. Fingiò ir a caça, i pasando por la puerta del socorro del castillo, pidio a mos de Yvès Castellano le dexase entrar para mirardesde lo alto la canpaña. Como las cosas no estaban en rotura mandò abrir la puerta a los pocos soldados i viejos cansados de larga guerra de la guarnicion, entrò i los que le seguian con los arcabuzetes en la mano, i dixo a mos de Yvès, no temiese, porque se apoderaba del castillo por el Rey, cuyo era, para librarse de la conjuracion hecha contra el, i seria el dia primero de su libre i verdadero gobierno en los Estados. Encargòle las llaves, i ordenò al Duque de Ariscoth pusiese en la ciudad en salvo su familia. Mos de Cãprès huyò a Hoey, i los mas soldados que vinieron a prender a don Iuan, le siguieron con tanta priesa, que a penas recogieron su ropa, diziendo, no tenian ya que hazer alli, pues se les avia escapado su Alteza. Declarò luego su intento, i las causas que le movieron, i los que le asistian, la licencia que les daba para dexarle, i el Abad de Maroles su limosnero mayor, astuto i poco fiel, i no al de Orange, con algunos se ausentò. Aprobaron el hecho los que sabiàn las razones que para ello tenia. Otros dixeron se fiò mucho al principio de los Flamencos debilitando al Rey, i no devia ya desconfiar del todo dellos, para mover la guerra civil. Mas estaba Flandres tan desordenada quando vino, que no pudo escoger, sino forçado i de las ordenes del Rey, i avia ya de caer en manos aleves, o ser muerto.

Los juizios son diversos, o por el deseo, o por inorar las causas. Es Namur villa grande entre dos cerros eminentes, al Levante el rio Mosa con largo puente, i el Sambla que baña el pie de la montaña del castillo, i entra en el Mosa. Es Obispado de Lieja de los pueblos Condrotz o Condrusos Belgas, de quien es cabeça Hoje, i son parte de la selva Ardeña entre Luzeltburg i el Mosa. Sobre el monte del castillo, escriven, estuvo el idolo Namo, i cesando sus respuestas con la predicacion del Evangelio de Iesu Christo, edificada al pie del monte Namur, tomò nonbre del dios Namo ya mudo. Sobre su posesiõ vbo grãdes guerras entre los Principes de Flandres, Luzeltburg i Lobayna, i vino a poder de Baldovino Conde de Henaut con vitoria contra Valerano Conde de Luzeltburg. Pasados muchos años la Reyna doña Blanca madre de san Luis Rey de Francia conprò a Namur de Baldovino Segundo Enperador de Constantinopla, i le dio a la Enperatriz Marta de Grecia por su gran virtud, hija de Iuan Brena Rey de Ierusalẽ i muger del Enperador Baldovino. Despojòla Enrique Conde de Luzeltburg abuelo del Enperador Enrique VII. Bolviò a los Condes de Flandres por casamiento que hizo el Conde Enrique de Luzeltburg, de su hija Isabel heredera con el Cõde de Flandres Guido Danpetra. Està con los Paises vnidos en don Filipe Duque de Borgoña el Bueno padre del valiente Charles bisabuelo de don Filipe II. de quien escrivimos aora.



A *Capitulo XX. Los rebeldes se aconsejan sobre la guerra, i responden a la carta de don Iuan.*

PVdieron los Deputados de los Estados, i el braço Militar i Eclesiastico, que los seguian casi todos, i vniversalmente el Popular cõ poco trabajo echar a don Iuan del castillo de Namur, estando sin B gente i prevencion para esperar cerco, i los ciudadanos inclinados a sus naturales, i en muchas semanas no tuvieron presidio. Con señalado descuido dexaron a los Tudescos acercarse a su Alteza, que aunque fiaba poco dellos por no estar pagados, con esperança de serlo se le arrimaron. Avia en sus animos alterada variedad, poca resolucion desconfiança de sus fuerças para començar la guerra al descubierto; i asi el de Orange los induxo, por- C que le estaba mejor apoderarse ocupada Anbers de las villas de Brabãte vezinas a Holanda que presidiaban los Tudescos, i vnidos los Estados echar a don Iuan dellos con la gente de los sitios, que luego pudieran ganar a Namur i a Luzeltburg, i fuera necesario, i aun forçoso a los Tudescos, el rendir las villas de Brabante quedando sin socorro totalmente. A la carta que Rhasinghen dio a los Deputados de D parte de don Iuan le respondieron con acuerdo.

DIo causa de nueva guerra su retirada en el castillo de Namur: no creyese relaciones falsas, avisase de los autores de las conjuraciones, para que se enterasen dellas, i los castigasen, i quedase su Alteza satisfecho de su fidelidad; i ellos de la pena que por su disgusto tuvieron. No era decẽte permitirle

mas

1577. *mas guarda que la ordinaria de los Gobernadores generales, i tendrian por bien que su Alteza tuviese trezientos arcabuzeros aceptos a los Deputados, i fuese Capitan el Conde de Bossu, Montigni, Gruninghen, Villerval, o Noyeles, i nonbrase por su Teniente i cabos de esquadra los que eligiesen ellos, i jurasen todos defenderian a su Alteza, guardarian la paz de Gante, el edicto perpetuo, no permitirian cosa en perjuizio de su Alteza i de los Deputados. Proveyese los oficios i dignidades a el pertenecientes, conforme a los privilegios i conciertos, i su interpretacion, i de los articulos de la paz tocase sin contradicion al Pueblo. Por antigua costunbre en la junta de los Estados avia tres braços con numero incierto de Deputados, mas o menos como pedia la ocasion; i assi no podian enbiar Catalogo de los que asistirian en la junta. Se guardase el edicto perpetuo, i pondrian en escrito los puntos que anbas partes tenian por cunplir; i si el Principe de Orange, i los que le seguian requeridos no satisfazian a los conciertos, se juntarian con su Alteza para forçallos. Le rogaban viniese a Bruseles, saliesen los Tudescos de Flandres para evitar el daño de la Religiō Catolica, i quitar el inpedimēto de la junta general. Constaba por las cartas de Escobedo cogidas en Francia tenia su Alteza cerca de si sospechosos forasteros mal intencionados contra los Flamencos, i se aconsejaba con ellos, perturbando la paz, aumentando la descon-* A *fiança i disension: los espeliese, i formase su casa de la nobleza Flamenca.*

Los Tudescos de Anbers confiados en el juramento que entresi hizieron de guardarla fielmente, con inadvertencia de inconsiderados i comunes, queriendo atemorizar los vezinos, dixerō avia liga entre sus oficiales i mos de Trelon en daño de la ciudad. Alterò esta amenaza los soldados del castillo, que ya estaban inquietos por induzimiento B secretamente del Capitan Ponto de Noyeles señor de Bourse sobornado de LiedecKercKe i RoucK recebidor de Brabante, como atras diximos. Para que afloxase mos de Trelon en su gran cuidado de la guarda del castillo, Pōto de Noyeles le mostrò carta de los Deputados en que le rogaron entregasen la plaça, i le dixo, Moriria antes que C en tal fealdad cayese, i lo avisase al señor don Iuan. Mejorò en su opinion a Noyeles i Trelon, i tenplò algo el rigor i sospecha con que el castillo aseguraba. Noyeles en la misma noche prometiò en la ciudad entregarle, si LiedecKercKe i RoucK le daban setenta mil florines. Convenidos previno la entrega para el dia que la conpañia de Morvillè saliese de guardia, que la avia de mudar la suya solamente. Al mismo punto tomaron las armas i acometieron a Morvillè las D tres conpañias jūtas: defendiose grā rato, i sino estuvieran repartidos los soldados della en cuerpos de guardia, fuera dudosa la vitoria. Con muerte de tres vezes mas de los cō jurados los de Morvillè fueron echados del castillo, i el de Trelon enbiado preso a Bruseles; i Bourse apoderado del sacò artilleria, i junto con los vezinos de Anbers que se armaron, retirò a la villa nueva

cercana al rio los Tudescos del presidio del Rey amedrentados del suceso, i batidos de la armada del de Orange, que avisado de la espulsion de Trelon acudio luego a la defensa de Bourse, i mos de Chāpaygne con su Coronelia fue a Breda i a Berghenopzoon. El de Orange no estimando la sentencia que se dio en Malinas en su contra sobre meter en su gobierno a Vtrecht, enbiò a Pablo Buysio astuto Abogado de Holanda a la ciudad a induzir la gente baxa i necesitada a rebelarse contra el juramento poco antes hecho de fidelidad al Rey, para guardalla. Sobornados los soldados i vezinos, derribaron parte de la muralla del castillo, i forçaron a los Deputados de la Provincia juntos en el Cabildo de la Iglesia mayor a darles licencia para pasar las municiones del castillo a la ciudad. Entregaron al Principe de Orange el gobierno de la Provincia, i mandò derribar el castillo del Enperador. La ocupacion del de Anbers por trato dio gran contento, animo i fuerça a los rebeldes, i caida a las cosas del Rey. Escrivieron los Deputados al Duque de Ariscoth i al Marques de Havre su hermano, se acordasen de su Liga. Porque el señor don Iuan lo sabia, no contenporizaba con ellos como solia, i trataba con otros del Consejo los negocios de mas peso, fiando ya menos dellos. I asi olvidados del juramento i ley de cavalleros agradecidos i fieles como hasta alli se avian mostrado en todos trāces, enbiando con secreto algunos de los suyos, como quiē iba a pasear puesto el sol huyeron. Luego don Iuan de Austria encaminò en su alcance a Octavio Gonçaga con pocos mas de veinte cavallos de los criados para hazer que bolviesen; porque

A quantos del se apartaban, tantos enemigos tenia mas; mas por la escuridad, ignorancia de los caminos, i ocupacion de sus pasos por la gente de los Estados que alojaba en Peruves, no los pudo alcançar. La Marquesa de Havrè, de pecho varonil i rara virtud Lorenesa, antes que supiese esta partida, constandole la falta de dinero en que estaba don Iuan, le enbiò todas sus joyas de gran valor, mas agradeciendo la

B voluntad i engrandeciendo la liberalidad no las acetò, i ella se retirò a Lorena su patria. Los cavalleros Flamencos i Borgoñones que con su Alteza quedaron, viendo su aprieto, con generosa prontitud le presentaron sus baxillas de plata, cadenas, medallas i dinero. El Conde de Barlaymont i sus quatro hijos, señalandose como en fidelidad i valor en liberalidad, socorrieron con doze mil florines generosamēte los soldados, i conpraron municiones,

C esperando sitio de los rebeldes, con mas animo, aprieto i peligro que aparejò para defenderse; porque los Deputados levaban gente en Brabante con grande animo para este sitio, i sin temor del Rey con esperança de buen suceso determinaron hazer la guerra al descubierto. Sobre la montaña que predomina el castillo se labrò vn fuerte, i guarneciò con tres conpañias de Tudescos de la Corone-

D lia del difunto Conde de Ebestayn; i con este intento poco antes las avia traido al servicio del Rey. En el castillo avia la familia de su Alteza, i los Nobles i señalados en virtud, Religion i lealtad, que fueron el Conde de Reulx, el de Fauckenberghe, el de Meghen, mos de Hierges, el de Floyon, el de Aultepene, el de Baulx, el de Rhossignol, i su hermano mos de Meerle; el Baron de Liques, mos de

de Ruysbrovck, de Varsulè, de
1577. Gominaoert, de Thebès, Iuan Ba-
ptista de Tassis con su hermano
Leonardo de Tassis, Iuan de Mol,
i los tres hermanos Haller, con o-
tros treinta. El Conde de Barlay-
mont ganò con dadivas i prome-
sas los presidios de las dos inportan
tes i fuertes villas de Carlomont
i Mariemburg, i obedecieron a don
Iuan. Filipe Villa entre las dos es-
tuvo por los Estados; porque mos
de Caprès metiò nuevo presidio: i
por no aver seiscientos escudos q̃
dar al de la villa de Bobinès la o-
cuparon los Estados. Estaban los
Deputados en gran necesidad de
dinero, i la tenian de dos millones
de florines, i para suplilla los iban
sacando de mercaderes i Abades
de su seguito. Mas Iuan Damp, Iuã
le Roy Abad de Sinte Vinoexber-
ghen no admitiò su peticion, aun-
que le dieron la Abadia de Niove.
Pareciales justificab n su causa con
tener en su parte muchos Eclesias-
ticos, i le escrivieron viniese a Bru
seles, porque les inportaba su con-
sejo; mas el entrò en Francia, i en-
biò la carta a don Iuan de Austria,
sinificandole haria lo que estaba
obligado vn buen Abad i vasallo
de su Rey. A mos de Champaig-
ne mandaron los Deputados echar
por fuerça o engaño los Tudescos
de Brabante. Cercò a Berghem Op-
zoon, donde estaba el Coronel
Fucquer su enemigo, con necesi-
dad de vitualla, i prometiò a sus
soldados las pagas que se les deviã,
con que le rindiesen la villa, i en-
tregasen su Coronel. I faciles en
creer naturalmente executaron, i
con afrenta burlados dignamente
como traidores sin paga, salieron
i entrò el Capitan Cadet, i Chan-
paigne encomendò con juramen-
to la guardia al Magistrado. Enbiò
al Fucquer preso a Bruseles a la

A casa llamada del Pan, donde estaba
Trelon en prision diferente. Estos
Tudescos fueron a Namur a pedir
sus pagas, i los de Frumsberg, i alo-
jaron en contorno de Namur; i aũ-
que cada dia se amotinaban pidien
do dineros, eran de inpedimento pa
ra acercarse la gente de los Estados
a la ciudad. Rindiò a Steenberghẽ,
saliendo por falta de municiones
el Capitan Vechter de la Corone-
lia de Fucquer, en forma de gue-
B rra, i no de vencido. Aviendo lle-
gado socorro del Principe de O-
range cercaron los Estados a Breda
i a Bolduque, i el Conde de Eg-
mont se apoderò de Liere, echò
en prision al Escotete de la villa
Guillelmo Vã Brant señor de Bau-
ven, porque dixo la mantenia por
el Rey, i a los vezinos que le guar
daban fidelidad. Con el Baron de
Hesse metiò guarnicion en el cas-
tillo de Vilvorde, i prendiò a Van
C Off Alcaide del, i Amman de Bru-
seles, porque se detuvo en entre-
garle. Pidieron los Deputados por
cartas a las quatro conpañias de
VValones que servian a don Iuan
fielmente en el presidio de Na-
mur, le desanparasen, i el Conde
de Bossu, i mos de Caprès al Ca-
pitan Mouren, Pedro Boysi, i a o-
tros sus oficiales con grandes pro-
mesas, llamandolos para la libertad
de la patria i cunplimiento de la Li
D ga, i las cartas dieron a su Alteza,
bien que algunos pasaron a los Es-
tados. Mos de Santa Aldegonde i
Theron, agentes del de Orange, in
citaban cada dia al Pueblo, i a los
Deputados de los Estados, dando
mal sentido a todos los hechos de
don Iuan, i con mucha malicia
encubrian las cartas que les escri-
via, quitando las a los portadores,
para que no entendiesen la ver-
dad, ni su voluntad sincera, i mos
de Ainchi hizo prender vn correo

 junto

junto a Cambray, i quitarle las cartas del Rey que venian para don Iuan. Por esto se quexaba de no saber su voluntad, ni la de los Flamēcos, i estaba irresoluto en lo que le aconsejabā que hiziese conforme al estado de las cosas de los Paises i del Rey. Persuadianle concediese quanto le pidiesen antes que renovar la guerra, pues parecia ser el intento de su Magestad, porque en la costa de Genoba tenia las galeras para llevar a España los Españoles que salieron de los Paises, i en muchos meses no le avia enbiado real, ni aun carta. Otros le advertian innovaron los Deputados en muchas cosas que no avian llegado a su noticia, i convenia que la tuviese i aguardar su resolucion, para no conceder sin su espreso mandato cosa contra su autoridad. Sabian que deseaba la paz, que le conservase a Flandres, i no que se le quitase. No avia entendido le ocuparon los Deputados sus castillos, i los mandaron derribar, i juntaron exercito contra su Gobernador general, i estar a tanto peligro la Religion Catolica, las conjuraciones que se avian hecho contra su Alteza, i otras muchas ofensas, quando amàra su Magestad la paz, i mandarà hazer la guerra. I assi cometerian gran error en entregar las plaças que poseía, como pretendian los Flamencos; porque si el Rey mandaba retenerlas, se recuperarian mui mal, i no era razon que manteniendolas por el su Gobernador general, le diesen leyes. Avian dado el gobierno de Gheldres al Baron de Hesse, el de Flandres al de Ariscoth, el de Bruseles al Conde de Bossu. Los Deputados metieron su exercito en Gemblours a tres leguas de Namur, i era su General el Conde de Lalain, i de la artilleria Valentin

A de Pardiu señor de la Motta, i Maestre de Cāpo General mos de Goignies soldado esperto i mui picado, porque le prendieron los Españoles en el saco de Anbers. Sacaron del castillo los Deputados las tres conpañias de la traicion, i las alojaron cercanas al rio Sambre para inpedir su navegacion, con que entraban municiones en la ciudad de Namur. Simon Mamier señor de Moussey Capitan de arcabuzeros de a cavallo Borgoñones matò

B en los arrabales de Gemblours algunos soldados de los Estados, i llevò preso el Teniente, i otros dos a Namur. Reprehendiole asperamente don Iuan, i soltò los presos, escriviò a los Estados i a Goignies fue sin orden suya el hecho; porque su intento no era dar principio a la guerra. Para abrigar su exercito con la cavalleria enbiaron al Vizconde de Gante con la de su

C cargo a mos de Goignies. Alojò con dozientos cavallos i parte de la infanteria cerca de Boyssiere i de Gollenizes, i dos conpañias en la Abadia de Florer para apretar a Namur, conforme al orden de los Estados. I assi aunque don Iuan le escriviò retirase de los puestos que tomò los soldados, i no hiziese guerra hasta que los Deputados respondiesen a sus cartas, no obedeciò. Para que no admitiesen en el Ducado de Luzeltburg a don Iuan,

D procuraron traer a su parte las villas, representādo las grandes quexas del, i pidiendoles se uniesen con las demas Provincias para el bien general. Mas ellos constantes en la fidelidad que a Dios i al Rey mantuvieron, enbiaron las cartas a su Alteza. Amenazaronlos con el hierro i con el fuego de la guerra, i pusieron en sus confines la Coronelia del Duque de Ariscoth, pero no entraron por los malos pasos de la

1577. la tierra, i porque venian los Tudescos en ayuda de don Iuan. Los aprestos i principios de la guerra no inpedian las praticas del concierto, por medio de los Enbaxadores del Enperador. Desplazia esto mucho a los vezinos de Bruseles, i con insolencia intolerable cada dia injuriaban los Deputados, i les pedian que no se tratase de acuerdo con don Iuan, sino que se llamase al Principe de Orange, para que fuese su Gobernador, incitados de nobles i plebeos, ayudados del de Nassau, porque juzgaban convenirles la guerra para satisfazer a su codicia. Eran de contraria opinion algunos de los Deputados, mas viendo contrastaban en vano con los otros, cesò su porfia, para que cesase el riesgo de su persona. Tanto podia la parcialidad del de Orange en la villa; que porque los Enbaxadores del Enperador trataban de concordia, i no quisieron entregar las cartas que de su Alteza avian recebido, Cornelio Vanstraten con otros de su vando facinorosos, los tratò mal de palabra, i con la obra los ofendiera, a no ser retenido de algunos nobles. Quexaronse a los Deputados del quebrantamiento de su inmunidad por ley Natural i de las Gentes, inviolable i santa, aun entre los Barbaros. I aviendo mandado prender al Cornelio, con insigne i desvergonçado atrevimiento, aconpañado de los consortes en la sala de los Deputados afrentò al cavallero Comisario de su prision, i por fuerça le sacò de la junta, llamandole traidor Iuanista, sin que nadie le osase contradezir. Los Enbaxadores salieron de Bruseles como de Pueblo tirano, fiero, sin Dios, ley, Rey, gobierno, juizio i concordia civil, i falto de toda policia i vmanidad. Levino Torrentino Arcediano de

A Brabante doctissimo, i Vernero de Guinnich Enbaxadores del Duque de Iuliers; i del Obispo de Lieja, cō mas accepcion, aunque con poco efeto continuaron el trato de la paz; porque los Deputados a persuasion del de Orange no cōcluîan cosa; i trataba por medio de sus Agētes i salariados Luis Hebers, que le rogasen viniese a ser su Gobernador pedido i rogado. Tal era la sobervia deste tirano, i su persuasion B de que le avian menester los rebeldes para su defensa i gobierno, i oponerse a don Iuan, i privar de los Paises a su legitimo Principe natural. I el deviera ser menos retenido de la eminencia de su poder i magestad para hazer dar la muerte a tan injurioso i perjudicial delinquēte, quando le fuera de provecho, i no a los ereges apoderados de las Islas, i sus amigos, i discordes ya cō el temiendo los queria subyugar vsurpando el titulo de Conde, al tiē C po q̄ le matò el Xaurigui Español, segun adelante escriviremos, pues quedaron señores i absolutos, como se an astutamente conservado.

Capitulo XXI. Manda el Rey Catolico bolver a Flandres los Españoles q̄ salieron i estaban en Italia.

D De Ventiseis de Iulio recebia el Marques de Ayamonte en Milan, i don Iuan de Idiaquez en Genoba cartas de don Iuan de Austria, fechas en el castillo de Namur, con aviso de no aver los Flamencos cunplido con lo capitulado i jurado; ocupaban las tierras, desmantelaban los castillos, le cercabā, despues de muchas injurias i asechanças para prendelle o matalle.

lle. Convenia no enbarcar la infanteria i cavalleria que salio de los Estados, sino pagalla i beneficialla, porque con buen animo i satisfacion bolviese luego a ellos, en recibiendo el mandamiento que para ello brevemente enbiaria el Rey. El Marques de Ayamonte llamò los Maestres de Canpo para tomar orden i resolucion en su buelta a Flandres; porque si bien para los soldados era alegre nueva bolver a servir, i vengarse de los Flamencos, de su Magestad Catolica, de don Iuan de Austria; salir de la duda de lo que avia de ser dellos, por el cunplimiento de su pronostico de que presto los llamaria quien los enbiaba, con disgusto i mala satisfacion, ponian dificultades, pedian ayuda de pagas, como hizieron para enbarcarse. La mayor era la conveniencia entre los Maestres de Canpo sobre qual avia de mandar, aunque se creia de su buen zelo i bondad, que en necesidad tan apretada cesarian las conpetencias i pundonores para hazer el servicio de Dios i de su Rey, i por la seguridad de su hermano. Los Genobeses holgaron con la nueva rebelion de Flandres, para evitar el imaginado peligro de tantas galeras i gente de guerra, porque los que se valen de la proteccion de los que estiman por poderosos, son los q con mas inpaciencia llevā los buenos i malos sucesos de los Protectores, i los confederados. Pues la liga i amistad dura hasta conseguir lo que pretenden, teniendo por fundamento solo el huir del mal que esperan, o alcançar el bien que desean, consumir i apurar la sustancia i hazienda del que los anpara: representando quimeras i sucesos faltos de razon, que todos paran en enflaquecer las fuerças, de quien no conoce el cuchillo de su

A perdicion, i en cortar el nervio de su poder, que consiste en conservar i retener el dinero, sin consentir que sin ocasion i necesidad forçosa se saque de su Reyno. Porque la enbidia, quando sea poderosa de criar i sustentar enemigos, no lo sea de que lleven al cabo con felicidad la execucion de sus malos intentos: ni la necesidad obligue a vn Principe a valerse del socorro de canbios i recanbios, polilla que asolò caudal de grandes señorios i

B Republicas poderosas, i pasò a Genoba. Con cuya posesion contenta, puesta en esperança de aumentarle, teniendo en la mano los mismos medios para ello, a estado como sujeta a su Protector. En Flandres los Deputados de los Paises escrivieron a don Iuan de Austria:

DEsistirian de las armas quādo las dexase, i vbiesen salido los Tudescos de Flandres, i en

C *tanto sus soldados estarian debaxo del juramento hecho a su Alteza i a ellos; pero los oficiales no le irian a dar la obediencia, ni los Gobernadores de villas nuevamente instituidos dexarian sus cargos, hasta que los Alemanes estuviesen fuera de los Estados. Injustamente pedia que Aldegonde i Teran saliesen de Bruseles, i contra la paz de*

D *Gante. No podian ir a Lobayna los Deputados con seguridad, por la turbacion de las cosas, si su Alteza no venia alli solamente con su guardia ordinaria. No era maravilla en tienpo de tantas desconfianças saltear las cartas del Rey, por las quales tomaron las armas los de Bruseles, i no las dexarian.*

Per-

1577. *Persuadirian al Principe de Orange guardase las condiciones de la paz: obedecerian a su Alteza dando seguridad de no mandarles cosa contra sus privilegios i costunbres. El castillo de Anbers no se devia, ni podia restituir en el Estado en que se prendio a mos de Trelon delinquente contra la patria i juramento hecho, i merecia la pena que los Estados le diesen.*

Don Iuan les respondio:

S*Atisfizo a los articulos del edicto perpetuo, olvidando cosas pasadas, aprobando la paz de Gante, dandola confirmada del Rey, sacando de Flandres los Españoles, entregando las villas i castillos a las personas que los Estados escogieron, confirmadoles sus gobiernos, librando los prisioneros, restituyendo los privilegios, no encargando negocio de Flandres sino a sus naturales. Procurò despedir los Tudescos, i juntar los Deputados de las dezisiete Provincias, i no se efetuo por culpa de los Deputados de los Estados, pues aun no avian pagado los Tudescos, i con largas los defraudaban; ni pidio la junta el de Orange. Le era permitido servirse en su casa de estrangeros; pues no los ocupò en negocio q̃ tocase a los Paises. No negaba escrivio al Rey, dandole cuenta delo que se ofrecia, ni aver tenido correspondencia con los Coroneles de Tudescos, porque cada dia creciendo el atrevimiento de la tierra i disimulacion de sus Deputados, procurò el anparo de su persona i de la parte del Rey. Añadio las conspiraciones contra el hechas, sus agravios recebidos, disimulados, perdonados. Enbiasen con quien tratar de restaurar la Republica, que daria pasaporte para venir, i sino ellos le diesen a los que el enbiase: i en tanto desistiria de las armas de su defensa.*

A todos los Gobernadores de las Provincias, Consejos dellas, Prelados Eclesiasticos, Magistrado por escrito representò

L*AS Calamidades de la guerra, i por su oficio amonestando no la ocasionasen, i por la grandeza del peligro rogando atendiesen a la salud, vida, sosiego i paz de los subditos. A los Deputados era tienpo de darle obediencia, i dexasen la desconfiança, i no les fuese disculpa a lo que pedia. Le fue forçoso el retirarse a Namur; i aunque le hazian obras de enemigos, no perdio el amor que les tenia, i deseo de guardar el edicto perpetuo, i le llevase al Rey en nonbre suyo i dellos quien le enterase del estado de las cosas de Flandres, i le pidiese otro Gobernador general, i en tanto no se hiziese guerra ni leva de gente, se despidiese la que avia, i lo jurasen; i el estaria en Namur con la guarda de su persona solamente, o donde quisiesen, que desde alli gobernaria a Flandres, sirviendose solo de los Consejos colaterales. Le enbiasen el modo que se podia tener para conponer las diferencias.*

El Rey

El Rey escriviò a su sobtino Alexandro Farnese Principe de Parma, que avia començado a mostrar valor en la guerra de mar contra Selin en la armada de la Liga, fuese a Flandres a ayudar a don Iuan en la reducion de los Estados. Avia en ellos asistido con su madre Madama Margarita quando los gobernò, i alli casò con hermana de la Duquesa de Barganças conocia las Provincias, vmores de sus habitadores; i a el conocian, con que seria mejor visto que don Iuan de los Flamencos encontrados con su Alteza, i por el gusto que recebirian en ver salir de los Estados al que deseaban prender o matar, i aora espeler con las armas. I en caso que muriese, como era contingente, i se podia temer, no quedarian sin Gobernador como en la muerte del Comendador mayor, bolviendo a poner en vltima ruina los Paises. Cobrò con sus cartas tanto animo la pertinacia de los Estados, que privaron al Rey casi del todo de las Provincias, i no tratabã de conciertos, sino de dar leyes, senbrando nueva que el Rey le avia mandado partir de Flandres, i que quisiese o no, recebiria las condiciones que ellos le diesen, o les haria guerra contra el orden que tenia del Rey que la aborrecia, i queria se guardase el edicto perpetuo; i con esto quedarian libres de culpa, i con lo demas alcançarian reputacion i onra. Hallabase falto de Ministros, i escrivio al Consejo privado i de Hazienda, i al Tesorero de la artilleria viniesen cerca de su persona a exercer sus oficios, i no solo no obedecieron, mas en desprecio de su mandamiento Iaques Rengout i mos de Oyembrugge Comisarios de hazienda por el odio que tenian a los Españoles, truxeron preso a Bruseles a Antonio del Rio

A Tesorero general de confiscaciones, que por mandado de su Alteza estaba en su castillo de Cleydalè cõponiendo las cosas de su oficio para seguille, i contra la autoridad del Rey, a quien estaba sujeto inmediatamente, le tomaron cuentas, le vendieron a Cleydalè i Estovers a pregones a Gilis Hosman erege. Escrivieron a don Iuan de Austria dexase con brevedad las plaças que tenia conprehendidas en la liga de

B los Flamencos, porque era verguẽça de los Deputados el retenerlas. Partiese para Luzeltburg, i gobernase desde alli hasta que el Rey le enbiase sucesor. Ordenase a los Tudescos entregasen a Bolduque i a Bredà. El Principe de Orange procurando ocasion para ronper la guerra, mandò en Holanda i Zeelanda no se pregonase el edicto perpetuo: metiò presidio en Haerlen contra su capitulacion, i publicamente quiso, que en la Iglesia de la Ma-

C dalena predicasen la secta de Calvino, i lo mismo en Schoonhoven, i en otras villas. A la de Anstelredan, fidelisima i mui Catolica, apretò mucho con la armada que la cercaba. Pregonò edictos en perjuizio del Consejo de Holanda retirado en Vtrech, i de todos los Catolicos. Solicitaba a mos de Aldegonde, i el de Teron, para que insistiesen en que le llamasen los Estados por Capitan general i Gobernador, i a los Deputados en que

D apretasen a Bredà i a Bolduque plaças importantes; porque hasta tenerlas en su poder no pasaria en Brabante. Don Iuan enbiò a socorrellas onze conpañias de Tudescos de los Regimientos de Fransberg i Fucquer, e hizieron alto cerca de Lieja, rezelando el pasar adelante sin cavalleria. Estaba en Bredà Fransberg con algunas conpañias de infanteria, i avia resistido vale-

valerosamente a dos asaltos; pero
1577. los soldados sobornados cō dinero
le entregaron, i el castillo al de O-
range, cuya era la villa confiscada.
Apretaron a Bolduque, plaça fuerte
i con presidio bastante, por el de O-
range el Conde de Ollac, i mos
de Châpaigne por los Estados; mas
como no la podia socorrer dō Iuā,
por su mandado, i porque padecian
hanbre, i no se perdiesen tan bue-
nos soldados i leales, que lo avian
sido del Conde de Ebestayn, con B
buenas condiciones la rindieron, i
con que se les pagasen dos pagas
luego i quatro despues, la vna en pa
ños. Fueron a sitiar a Ruremunda
en el Pais de Gheldres sobre el rio
Roer, que estaba asediada, i la de-
fendia el Baron de Polviller Coro-
nel de los Tudescos, que hizieron
alto en Lieja. Ellos caminaron en
socorro della; i en el Pais de Iuliers
salio al encuētro el Regimiento de
VValones de Champaigne a siete C
conpañias de Fronsberg, i recebido
con buen esfuerço le ronpierō los
Tudescos, no valiendo la arcabuze
ria sola contra las picas, con perdi-
da de quatro Capitanes, i mas de do
zientos soldados, i de algunas van-
deras, i murieron parte de los Tu-
descos: i ellos pasaron por las picas
con crueldad los prisioneros. Fue-
ron a Namur a pedir a don Iuan el
sueldo, i los de Champaigne a su
exercito amotinado en Genblours, D
por no le aver pagado los Deputa-
dos, por la falta de dinero comun a
ellos i a don Iuan. Llegaronle qua-
trocientos Españoles que se junta-
ron en Francia de los que salieron
primero de los presidios, i metiòlos
en Namur i en el castillo, para que
las guardasen con las tres conpañias
de Tudescos, i las tres de VValones
i vna de arcabuzeros a cavallo de
mos de Mouffey. Esperaba buen nu
mero de Franceses i Loreneses, i el
Conde Ioachimo de Mandeschet
A levantaba vn Regimiento de Lu-
zeltburgenses, i Enrique de Vienen
Baron de Chereraut dos mil Borgo
ñones.

Capitulo XXII. Viene el Principe de Orange a Bruseles, i don Iuan escrive a los Estados, i ellos tratā de su estabilidad.

PVdieron tanto con los Depu-
tados mos de Teron i Aldegon
de, que enbiaron por Enbaxadores
los Abades de santa Gertrude i de
Maroles sus amigos del de Orange
para que le truxesen a Bruseles. Fue
recebido con general cōtento, acō
pañado de gran numero de arcabu-
zeros para su guardia sin contradi-
cion, fiando de todo punto del los
Deputados, no fiando dellos el, tra
yendoles con el odio encubierto su
perdicion. En este tienpo en la jun
ta dellos se leyò vna carta de don
Iuā traida por Gaspar Schors, señor
de Grobbendoncq, i dezia:

*NO Cederia a otro en guar-
dar los mandamientos del
Rey, ni en el amor que les tenia a
ellos, i assi les perdonaba lo que de-
linquieron contra el edicto perpetuo,
i entregaria el castillo i ciudad de
Namur al de Barlaymont su Ge-
bernador con su autoridad entera.
Despidiesen anbas partes los solda-
dos nuevamente levados, se diese li-
bertad a Trelon i Fucquer, Antonio
del Rio, i los demas presos de qual-
quiera condicion; restituyesen las
haziendas vendidas a los Minis-
tros fieles al Rey, sus dignidades,
oficios i derechos para que los goza-
sen, i el entregaria las plaças q̄ guar
necio,*

necio, i en pagando los Tudescos los despediria conforme al edicto perpetuo; i luego liceciasen los VValones sino a los de los presidios ordinarios. Mandaria a los Gobernadores de Provincias no admitiesen soldados forasteros, i ellos hiziesen lo mismo, se cunpliesen los articulos de la paz, i los vezinos de las tierras que presidiaban los Tudescos, en saliendo dellas, jurasen de no recebir presidio sin orden de su Alteza, i consentimiento de los Deputados, i de defender la Religion Catolica i autoridad del Rey. I guardandose a los Magistrados el acato devido; i dexando los aldeanos las armas i la liga, el estaria en Luzeltburg en tanto que su Magestad le enbiaba sucesor.

El Principe de Orange aumentò las desconfianças maliciosamente desestimando los ofrecimientos; quiso q̃ se pidiesen otras cosas por forma de declaracion, aceptãdo las que don Iuan ofrecia, i le enbiaron los Deputados al Obispo de Brujas con Grobbendoneq;, cõ la respuesta.

ACetaban lo concedido, con que las villas de Campania mudasen Capitanes i presidio, i ellos retuviesen sus Regimientos i mil cavallos alojados a su voluntad, i los presos quedasen en poder del Obispo de Lieja, i los derechos de los bienes confiscados a sus dueños para pedirlos por justicia, i a los que se quitaron dignidades i cargos por seguir a su Alteza. Gobernase desde Luzeltburg los Paises con parecer del Consejo de Estado, residiendo donde los Deputados quisieren, i determinando por los mas votos, i sin pluralidad dellos fuese de ningun valor lo proveido, i por ser pequeño su numero nõbrasen los Deputados algunos con igual facultad a los otros en el votar. Entregase su Alteza al Conde de Bueren dentro de dos meses, i la Reyna de Inglaterra fuese conprehendida en el edicto perpetuo.

En tanto en España el Rey entẽdido lo que su autoridad Real avia perdido en Flandres, i perdia la Religion Catolica, i que beneficios i nuevas concesiones de privilegios obstinaron mas los Flamencos, dixo a Hopero le engañò grandemẽte, pues quanto le asegurò delos Estados le salia al contrario. Estaba resuelto de castigallos, i restituir su justicia, i el divino culto a Dios gravemente ofendido con las apostasias. Escriviò al Marques de Ayamonte, que luego diese orden en aviar la infanteria i cavalleria a los Estados de Flandres, dandoles entera satisfacion de pagas i comodidades. Al Virrey de Napoles i al de Sicilia, que aprestasen los tercios de Españoles de su cargo, porque en las galeras pasasen a Genoba i a Milan para encaminallos a Flandres. Quexose gravemẽte al Enperador por su carta que le diò el nuevo Enbaxador don Iuan de Borja, i le pidio diese prohibitorio para salir Alemanes a sueldo de los Estados de Flandres. Escriviò a los Electores su razon, porque movidos della no los favoreciesen. El Enperador tratò de juntar Dieta en Francfort para convenir en ella al Rey su tio cõ sus vasallos, i le avisò de su resolucion, para que enbiase quien asistiese por su parte a tratar de su negocio declarando su intento; porque quanto pudiese haria para pacificarle con sus vasallos. Escriviò a don Iuan el Rey Catolico.

Estaba

1577. ESTABA satisfecho de su prudencia en aver ocupado a Namur; i por las conjuraciones contra el hechas, i rõpimiento del edicto perpetuo, mandò que bolviesen a Flandres los Españoles que del salieron, i la cavalleria, i enbiaria los tercios viejos de Italia, i dineros para que defendiesen la Religion Catolica i su autoridad Real, i apremiar los Flamencos a obedecer. Enbiase Enbaxador a Inglaterra, que de su parte dixese a la Reyna no se metiese en la guerra de sus vasallos, pues no le tocaba: ni los socorriese en publico ni en secreto; i mirase que su paciencia i sufrimiento no duraria para sienpre, pues tenia mui en la memoria las cosas pasadas contra el hechas, i que no le faltarian fuerças para tomar vengança. Mantenia la paz q̃ guardaron anbas partes; i quebrãdola quedaba la otra desobligada a cunplilla. Ponia en sus manos la paz o la guerra.

Don Iuan de Austria respondio al Obispo de Bruxas:

NO Querian los Deputados concertarse, pues cada dia pedian cosas nuevas, ni observar el edicto perpetuo, i que en lugar de guardar la Religion Catolica, i de obedecer al Rey, introduzian el gobierno popular, i libertad de conciecia, sirviendo solo su Magestad de Protector sin tener mando sobre ellos: i esta era la causa de pedir nueva forma de consejo, i de aver traido a Bruseles al de Orange sin licencia del Rey ni suya, i admitidole al Consejo de Estado, i a la A junta de los Deputados, i desmantelado las antiquisimas fortalezas de Lile i Bethune, que les servian mas de ornato que de espanto, i cometido otras cosas indignisimas, que ya no se podian disimular. Estaba resuelto de escrivirlo al Rey, i en tanto que le venia orden retirarse a Luzeltburg, i de alli gobernaria los Estados, porque con menosprecio de B su persona i de su oficio, el exercito dellos a su vista hazia cada dia en Namur cosas de enemigo. Si le querian dar obediencia como a Lugarteniente i Gobernador general del Rey, cunplirian lo que devian, i corresponderian con los beneficios recebidos; i donde no, se persuadiesen q̃ su Magestad sabia usar de rigor como de clemencia.

C Escucharon los Enbaxadores cõ muestra de arrogãcia, i respõdierõ:

ESTANDO su Alteza con tal resolucion, ellos no seriã causadores de la sangrienta guerra por venir; pero toda la culpa se le cargaria, i no incurriese en hecho tã feo. No bastaria el poder del Rey para sujetar a Flandres, porque su fortaleza estando unida era invencible. Por lo que a ellos tocaba no harian D guerra al Rey, pero cõtra la tirania que su Alteza por consejo de algunos sus domesticos queria introduzir. Tomarian las armas por fuerça para defenderse a si i a su patria. Los castillos derribaron para que no quedase rastro de la tirania pasada. Corriera peligro la Religion Catolica de perderse, si con llamar al Principe de Orange no se restaurara, q̃ la tomò debaxo de su anparo.

Riveron

Riyeron mucho los que asistian a su Alteza quãdo el Obispo de Brujas dixo lo vltimo de su respuesta; porque el de Orange erege de tres sectas diferentes, con pregon publicado por defensor perpetuo de los Calvinistas, jurado enemigo de los Catolicos, transformado en nuevo honbre invisiblemente en instãte se vbiese declarado su defensor. Otro dia despues tenplaron la arrogãcia los Enbaxadores con las cartas del Rey, entendiendo quan mal tomò su temeridad i porfia, demanera q̃ mostraron en el aspecto i palabras tristeza i turbacion; porque no con don Iuan sino cõ vn Rey poderoso señor suyo guerrearian, i pidiendo demasiado perderian lo concedido; i tan confusos bolvieron, que doliẽdose vn Ministro con el de Orange desto, diziendo, que ya se acabò el tratar de pazes, aũque le fue nueva alegre, con indignacion respondio, fuera insigne paz perder la vida el: mostrando que su prosperidad no consistia en el bien publico, sino en la guerra: que a esto le truxo la desesperacion del perdon de su pena no merecido. En España era Obispo de Osma dõ Francisco Tello de Sandoval, q̃ lo fue despues de Placencia, i la ciudad de Soria pretendia cõ el poder del Reyno por el voto que tiene en Cortes, que su ciudad se erigiese en Obispado desmẽbrandola de Osma: i dio muchas razones i tales, que obligaron al Rey a tener por bien el praticar sobre ello, i escrivio al Obispo pidiẽdole parecer desde Madrid. I obedecien do a su Magestad, respondiò con larga relacion de la consistencia i mienbros, calidades i rentas del Obispado, i concluyendo con que de ninguna manera convenia dividirle, ni dexar de guardar a Osma su preeminencia por su antiguedad, i estar alli la Iglesia fundada i anpliada. Muriò don Diego de Cobarrubias a ventisiete de Setiẽbre mil i quinientos i setenta i siete i el sesenta i seis de su edad, i fue sepultado en el trascoro de su Iglesia. I sucediole en la presidencia don Antonio de Pazos natural de Pontevedra, Canonigo de Tui, del Colegio de los Españoles en Bolonia, Inquisidor en Sevilla i Toledo, i Obispo de Pati en Sicilia, i Abad de Parco, i diole el Obispado de Avila tanbien, i fue promovido al de Cordoba en el año mil i quinientos i setenta i ocho.

A

B

Capitulo XXIII. Los rebeldes tratan de traer para su defensor al Archiduque Matias vnos, otros al Duque de Alançon.

EL Duque de Ariscoth luego q̃ llegò a Bruseles de la retirada fea de Namur, hecho Gobernador de Flandres por los Deputados, assistia en Gante su cabeça con los quatro mienbros del Condado a la provision de sus negocios. Tenia odio antiguo al de Orange, procedido de cõpetencias entre ellos hasta este tienpo disimulado, sobre preeminencias, pundonores, poder, autoridad, seguito, pretensiones de oficios, grandeza, i favores de su Principe; mas descubriòle dezir los del vando de Orange no avia que temer al de Ariscoth, por tener mas liviandad que valor. Por esto i porque temia la astucia del Principe, i que para alcançar la tirania a que mañosa aunque ocultamente aspiraba, mataria los nobles, pues introduzia el gobierno popular, determinò con mos de Rhasinghẽ, i de Sueneghẽ, i de Goingnies, de restaurar la Religion Catolica, i la autoridad Real, i q̃ truxesen por Gobernador de los Paises al Archiduque Matias hermano

C

D

1577. hermano del Enperador Rodulfo II. de la casa de Austria, i nacido en Alemania, sobrino del Rey Catolico, i assi condenarian menos el ser sin su consentimiento los cōtrarios i Principes confines. No convenia llamar al Duque de Alançō, como el Conde de Lalain queria, i los de la parcialidad del de Orāge, por ser insufrible la inquietud de los Franceses, poca fe i menos seguridad de sus violencias usadas en Sicilia i en Napoles, quando las poseian. El de Orange queria ganar fuerças por este camino mas contra su junta que contra el Rey. El de Francia no favorecia al de Alançon al descubierto, por no meter la guerra en su casa estando encontrado con la casa de Guisa; i todos los de la de Lorena amigos del Rey Catolico, i assistidos del con buena correspondēcia necesaria i antigua; ni se atrevia al gran poder de España por no ronper la paz, ni mostrarse ingrato alos beneficios que della recibiò su Corona Reynando sus hermanos Francisco i Carlos. Era engaño el dezir el de Orange casaria la Reyna de Inglaterra con el Duque de Alançon, porque a el i a Enrique su hermano despreciò, como aborrecia la casa de Baloes, i se inclinò a la de Austria; i assi el Enbaxador de Inglaterra le avia dicho no le desplazeria el casar con don Iuan de Austria, si los Estados le hazian su Gobernador perpetuo, i quando fuese su Señor. Concediendo lo q̄ los pueblos querian en lo espiritual i tēporal no les estaba mal a todos la eleccion ni el casamiento; i dō Iuan vendria en ello por Reynar, cuyo deseo allanò la mas alta fidelidad. I quando casase cō el Archiduque Matias, no desconvenia generalmēte, pues como el Rey Catolico no los sugetase, era bueno qualquiera partido. El de Orange deseaba, i procuraba con secreto i sagazidad ganar votos para que le diesen el gobierno, i por esto el de Arschot i sus conpañeros ocultamente enbiaron a Viena por el Archiduque vn cavallero del mismo parecer, i luego lo supieron don Iuan de Austria i el de Orange. Viendo este quā pocos de la nobleza lo querian por superior, i la diversidad de los animos de los de Bruseles, su poca fortificacion, rezelando de su seguridad, i temiendo naturalmente, con mas astucia q̄ valor conservado, mostrando no estimar lo q̄ se hazia por el, i que le avian menester mas estando las cosas en rotura, i para descubrir la fuerça del amor q̄ le tenian; i fiar dellos mas o menos, hizo q̄ Carlota de Bandoma su muger Abadesa de vn monasterio, cō quiē en vida de la segūda estuvo amācebado cō sacrilegio, viniese a Anbers, de quiē fiaba mas, para q̄ cō esta ocasion le diesen los de Bruseles licencia de partir della. Hizierō los de Anbers gran recebimiento a esta Princesa monja, i con muchas fiestas solenizaron el suntuoso ospedage en la Abadia de San Miguel aposentada, donde publicamēte era predicada la secta de Calvino, i ella visitada con veneracion, i recibiendo favor grande de las mayores señoras, le era mas acepta la mas dadivosa i enemiga de los Catolicos. Don Iuan para inpedir la negociacion que en Inglaterra, Alemania i Francia hazian los rebeldes, enbiò Enbaxadores. Despachò a la q̄ mandò hazer el Rey cō la Reyna, a monsieur de Gatte gentilhonbre de su Camara, porq̄ dio buena cuenta de otra a la misma, para inpedir el efeto de la del Marques de Havrè; i ella satisfizo con obras secretas a esta, i cō palabras corteses a la otra. La de Alemania encomendò a Daniel Prins, i torciendo el camino vino a Bruseles, i enbiò su Alteza otro gentilhonbre, i escriviò a don Iuan de Borja, que estaba en la Corte del

Enperador, i a el mismo como el Duque de Arischot llamaba al Archiduque Matias para meterle en Flandres, cosa que disgustaria mucho al Rey, i que devia remediar su Magestad Cesarea, para satisfazerle como buen sobrino i cuñado, i no desunir con lo contrario la casa de Austria, de cuya vnion pendia su total conservacion, i mostrarse agradecido a su tio i buẽ amigo, i la esperança que era buena, de suegro, esforçar le a señalarse en esta ocasion. Luego despachò a diversas partes para que le buscasen, i escriviò a los Electores del Inperio le detuviesen si pasase por sus Estados, i le enbiasen a Viena: porque juraba solenemente, que sin su noticia era su determinacion. Avia partido a tres de Otubre de aquella ciudad a media noche con tres criados, llevado de la anbicion i codicia del señorio; i por Viterberghen, Colonia i Niemeghen llegò a Mastricht, dõde estuvo algunos dias, en q̃ negociò el de Orange facil i amigo de novedades, no viniese a Bruseles luego, temiẽdo que la mayor parte de la Nobleza se le juntaria en diminucion de su poder; i el pueblo de Bruseles se dividiria por medio de los q̃ entendian su anbiciõ i engaños. Hizo que el Conde de Lalain Gobernador de Henaut asistiese en Mons asegurando la Provincia, i entrada del Duque de Alançon, pero no le quisieron recebir. I para hazerles cõtribuir en el dinero que por via de enprestido a razon de quatrociẽtos mil florines cada mes para la guarda, pedian los Deputados a las Provincias, con execuciones para cada cabeça, i ventas de bienes, con tãta satisfacion que las llamaban contribuciones voluntarias, los que por tã odioso tuvieron el decimo dinero q̃ les pidiò el Rey. Algunos dixerõ era mejor cõcertarse cõ don Iuan, q̃ el hazer la guerra de mala cõsequẽcia, mucho peligro, dudosa, incierta, por hallarse los Estados tan apurados. Los Deputados de Artuoes vinierõ a Bruseles los vltimos, i forçados, porq̃ no querian contribuir para rebelarse sin causa, no auiẽdo sido molestados cõ presidios ni tributos: mas al fin escurecierõ como rebeldes los grandes servicios hechos en las guerras de Frãcia. Para hazer segura de hurto a Anbers, i establecer con fundamento el gobierno popular, hizo desmantelar la parte del castillo q̃ mira a la ciudad, con gẽte asalariada de dia i de noche, con la voluntaria, para q̃ no fuese conocida: en la qual avia muchas mugeres principales, i con la escuridad cometian grandes pecados no retenidas de padres, maridos, amos, por no mostrar poco zelo en tan buena obra, hasta q̃ el Magistrado prohibio el trabajar de noche. Criò el de Orãge nuevo Magistrado de quatro Maestros de fortificacion, doze de policia, cõ la autoridad q̃ los dezíocho hõbres buenos del Magistrado antiguo de Bruseles, los mas ereges, i de sus mañas inorantes. A su imitacion en Gãte i en otras villas formarõ nuevas maneras de gobierno sacadas de las antiguas rebeliones de Flandres, o nuevos Magistrados de Holãda. Para hazer odioso al pueblo de Gante el de Arischot, hizo el de Orange q̃ le pidiesen restitucion cõ mucha instancia de los privilegios q̃ por su rebelion les quitò el Enperador Carlos V. Desplacioles esta peticiõ, i la negaron, pero casi forçados la cõcedieron. Ellos conociendo eran traças del de Orange para alborotar el pueblo, e inpedir el admitir al Archiduque Matias, le truxeron a Liere: hizoles mostrar el Nassau vna carta de Iacobo Vam Hessel para el Cõde de Reulx, fingida del de Aldegõde, en q̃ le dezia, q̃ los del vãdo de Arischot querian echar al de Orange, i admitir a dõ Iuan. Indignaronse de

manera

1577. manera los de Gante, que en la junta de los Deputados prendieron al Duque de Arischot, Obispos de Brujas i Ipre, Rasinghen, Moborō, Sueveghen, Doignies, i otros. I en estanpa por vn libro, por odio que tenian al de Orange, introduzian nuevo Gobernador en Flandres. No guardaban la Liga, causaban disensiones entre los Brabanzones i Flamencos; i aver dicho mos de Rasinghen Gobernador de Duay a sus Deputados no contribuyesen lo q̃ les repartieron. Duay agraviada del librillo q̃ los de Gante inprimieron, dixeron q̃ se recogiese, porque si en la junta vbo votos diversos, era licito votar con libertad, i contra razō el tenerlos en la inpresion, i conveniente el sacarlos della. A instancia de muchos salio el Duque de Arischot, con palabra de no entremeterse en el govierno, i estar a derecho en lo q̃ fue acusado: vino a Bruseles corrido, desautorizado, el q̃ no resistiò la prision del Consejo de Estado como pudo, quitando el atrevimiēto a los pueblos i caudillos inquietos. Humillado Arischot el de Orāge quedò vfano, poderoso, sin temor interno ni esterno, porq̃ los Estados tenian mucho dinero i gente para la guerra, i socorro de Escozeses i Franceses; el exercito aloxado a vista de Namur. Escriviò el Rey a Don Iuan,

Se guardase la paz de Gāte i el edicto perpetuo enteramente sin diminucion de la Religion Catolica, i obediēcia devida a su Magestad, tātas vezes por los Deputados delos Estados jurada; i en lo q̃ se le avia contravenido se restaurase, para q̃ se le restituyese la autoridad que de sus pasados heredò; i con la paz de Gante se cōfirmò: dexasen las armas q̃ los Deputados sin orden suya tomarō; echa- A *sen de sus juntas al Principe de Orāge con sus cōsortes declarados enemigos suyos i de la Fe Catolica, que no querian guardar el edicto perpetuo, i contra la paz de Gante vsurparon gobiernos de Provincias, villas, castillos, Coronelias, conpañias de soldados, i otros cargos i oficios, i los avian de dexar, i los aldeanos las armas, el de Orange el molestar a Amstelredan; dar libertad a los presos, pagar* B *a los Tudescos, bolver los Deputados a sus Provincias para aguardar la orden de la junta general de los Estados q̃ mandaria convocar; avian de obedecer a sus Magistrados, i no pedir a su Gobernador general cosa cōtra la Fe Catolica, ni su autoridad: i asi les seria clemente, buen Principe, mandaria bolver a Italia los Españoles i forasteros que caminaban* C *a Flandres.*

Enbiò la copia desta carta a los Deputados don Iuan, i les pidio cūpliesen lo que el Rey queria justamēte; i ellos prendieron a vn portero del Cōsejo de Estado que la truxò, i respondieron, dio su Alteza causa para la guerra, i con razō los Deputados no se fiabā del, ni creian que el Rey vbiese escrito ni mandado lo q̃ dezia, ni les constaba ser esa la voluntad Real, ni podia ser q̃ cō tāta breve- D dad vbiese respōdido a las cartas de su Alteza, i porque cōtradezia a lo q̃ otras vezes les avia sinificado. El Rey antes q̃ llegase la vltima carta de dō Iuan como atras referi, se moviò a 25. de Setiēbre a escrivir esta por relaciones q̃ tenia de lo sucedido en Flandres, i porque antes q̃ la gente de Italia llegase, mirasen lo q̃ les convenia, mandò a Don Iuan que luego se la enbiase. Mas ellos para encubrir su rebelion dixeron

lo referido, i para elegir vn Protector de Flandres i entregarle el gobierno general se disponian. Creyeron poco despues era la carta del Rey, porque el Varon de Seles, i el Secretario Demtieres lo avisaron a los Deputados, i que les convenia satisfazer a su Magestad i al Mundo de los cargos que se les hazian. Inprimieron vn librillo con titulo, *Breve narracion de las justas causas, por las quales los Estados de Flãdres forçados se han puesto en defensa contra el señor don Iuan.* Publicado le enbiaron al Rey cõ larga carta de veintiquatro de Otubre, i quexas contra el mismo.

Dezian: *Daba mas credito a chismeros que a ellos, aviendo dado hasta entonces claras muestras de su lealtad, i de la buena voluntad q̃ le tenian, sustentando innumerables soldados que el Duque de Alva i el Comendador mayor tuvieron para la destruicion de los Estados. No estariã ya mas sugetos a Españoles, ni tenidos por siervos i vasallos conquistados, siendo ellos mas antiguos de la casa de Austria que los Españoles. Gozaban los Moros de Granada de sus leyes, privilegios, franquezas, pedian a su Magestad los gobernase como sus antepasados: no les enbiase Españoles ni Italianos, cuyo ingenio i humor era en todo cõtrario al suyo, i asi intolerable su gobierno, i para librarse del pasariã peligros, muertes, pedirian socorro a todos los mortales. Con gran dolor viã las calamidades por venir, i la causa dellas era el señor don Iuan, pues no pretendieron cõtravenir a la Religiõ Catolica, ni a la devida obediencia a su Magestad. No se avia deshecho* A *la junta delos Estados, porq̃ trataba dela defensa cõtra el señor don Iuã: le mandase desarmar, enbiase otro Gobernador legitimo de la casa de Austria.*

Querian confirmase el gobierno en Matias. Enbiaron a España e Italia ciertos testimonios de Vicarios de Iglesias i Cõsules de honbres de negocios, para persuadir no se hazia cosa en Flandres en perjuizio de la Religion Catolica; prevencion, i diligencia sospechosa. B Los ereges tomaban fuerças cada dia, i por injuriar a los Catolicos, en particular en Anbers, cometian mil delitos con desverguenças en las Iglesias, i afrẽtaban a los Sacerdotes i Religiosos. Escrivieron a don Iuã recorriese la memoria, i hallaria las vezes q̃ contravino a su palabra, i no se maravillase estando el Rey tan lexos, si el pueblo desesperado se acogiò al anparo de Principes comarcanos, i en C particular al Archiduque Matias de la Real sangre, i no para cõtrariar a la Fe Catolica, o al Rey, como lo avian sinificado. Le requeriã depusiese las armas, saliese de los Paises, vnico remedio para aplacar las rebueltas, i restituir la paz, q̃ devia moverle, no su enojo. I no lo haziẽdo, le protestabã, i tomabã a Dios por testigo, seria causador de los males venideros, i de qualquiera mudança q̃ vbiese, i Dios, el Rey, i toda la Cristiãdad dignamente le castigarian por aver D preferido su pasion al aumẽto de la Religion, i vtilidad de aquellas Provincias. Que fidelidad blasonaban a Dios i al Rey si en la primera rebelion del año mil i quinientos i sesenta i seis predicarõ la eregia en quinze Provincias, i procurarõ introduzir el gobierno popular como al presente? i en la del año de mil i quinientos i setenta i dos? I para echar a su maquina fuertes cimiẽtos prendieron el Consejo de Estado, que

1577. que fue como prender a su Rey, hizierõ la liga entre si cõtra derecho, paz de Gante, autoridad de su Principe. I q̃ aumento de Religion avia en tienpo q̃ en las Islas, Anbers, Bruseles se profesaba la eregia, no tolerada, mas anparada de Eclesiasticos? Por muerte delos Abades de Sã Vas en la ciudad de Arras, los Deputades nonbraron sin intervẽcion del sumo Põtifice ni del Rey a Iuan Sorrasino Prior dela Abadia de S. Vas, mas no fue admitido de todos los mõges a la posesion; i en la de S. Bertin el Abad de Maroles, aunque los ofrecieron suma de dinero, dando por razon contra si mismos, q̃ introduzian el gobierno de Anarquia, i mejor se gobiernan los bienes comunes por vno q̃ por muchos. Pusieron sin contradicion administradores en las Abadias de Tongerloe, Afflinghen, Eberboede, i S. Bernardo: i esta tirania especial dezian era el aumento dela Religiõ. Que fidelidad teniã al Rey, si a dõ Iuan q̃ represensentaba su persona, en viẽdole desarmado, para salir con su pretension, le procuraron prender i hazer jurar la libertad de conciencia, i las demas condiciones, para diminuir la autoridad de Don Filipe? Mas su Alteza con su prudencia i animo previno el daño que le amenazaba la conjuracion contra el hecha, a la Religion, al poderio Real, i no queriẽdo disimular cosas injustas, ni los tratos q̃ traian con el de Orange en daño de la santa Fe, i de su Magestad, los frustrò cõ retirarse necesariamente a Namur cõ despecho delos conjurados i rebeldes. Para mostrar las mentiras que dezian enel librillo que derramaron estos de las causas de su levantamiento, hizo responder con otro, i le enbiò en España, en Francia, Italia, Inglaterra, Alemania al Enperador cõ el Marques de Varanbon, i el Dotor Houst Oidor del Ducado de Luzelt A burg, i al Duque de Baviera, sinificãdoles lo q̃ avia pasado, i pidiẽdo no permitiese salir de Alemania soldados en favor de los rebeldes de Flãdres. Mãdase bolver al Archiduque, i escriviese a la ciudad de Bisançon en Borgoña sugeta al Inperio, fue sin su licencia la partida del Archiduque Matias de su Corte, i que no le obedeciesen. El librillo contenia las principales cosas acaecidas desde su llegada, antes i despues de ser admitido al gobierno; B en las que el de Orange i sus sequazes contravinieron a la paz de Gante; las conspiraciones contra el hechas con los conciertos i enpresas de los Deputados con el de Orange; i respõdia al librillo contra su Alteza hecho. Ocultaron este para encubrir sus marañas quanto pudierõ al pueblo, mas divulgose, i para q̃ no pareciese eran convezinos, inprimieron otro en su contra, i el primero añadido i quitado; tanto, q̃ mas parecia nuevo C que el mismo: calidad de todas las mentiras, que al referirlas de palabra o por escrito, sienpre tienen cõtrariedad.

Cap. XXIIII. Queda sin reze lo Italia con la partida de los Españoles, i el modo con que cõservò en ella su autoridad el Rey Catolico.

D EN este tienpo la infanteria i cavalleria pagada caminò en numero de seis mil para Flandres a cargo de Iuliã Romero, i cerca de Cremona cayò subitamente muerto del cavallo. Dio grã tristeza, porq̃ hariã gran falta el valor i esperiencia del q̃ de soldado llegò a Maestre de Cãpo, mereciẽdo sus hechos i conocimiento dela guerra los grados para ascender al vltimo enq̃ murio, i ser Capitã general en grãdes enpresas. Con la partida desta gente de Lon-

bardia los Genoveses i Florentines salieron de cuidado i temor. Creyeron era conservador general de todos el Rey Catolico, i no menos que a sus Estados alcançaba su providencia, velando la paz que dio quando entrò a reynar, estableciẽdola su autoridad, buena intencion, paternal gobierno, con gran trabajo, por la disposicion para novedades escandalosas i ordinarias. Region señoreada de muchos Principes, en parte es sugeta a comunes molestias, discordias, ronpimiẽtos de guerras. Porque tienen sus Principes pretensiones no siẽpre bien fundadas, i algunas vezes vanas: temen las afechanças, la diminucion o declinacion de su grandeza i poder, llenos de sospechas rezelan, enbidian la gloria, onra i fuerças de los confines: porque los ofende concesiõ de titulos, privilegios, favores, ayudas, la inpiden, o la procuran. Entre Saboya i Mantua avia diferencias por el Monferrato; Entre Genova i Saboya por la Zelosia de Saona, pretẽsion del Final que deseaban, i por la conpra de Honella que el Duque hizo, con que azorò mucho la Señoria: Entre Ferrara i Luca por los terminos i señorio de Graño: Entre Florencia i Genova por lo mismo, i de la pretension de Corcega con Pisa: Entre Florencia i Ferrara por disgustos pasados i presentes sobre el titulo de Gran Duque i Alteza, i la precedencia i zelos de los favores de Alemania, España i Francia, donde tenian deudo, amistad, pretensiones i proteccion. Porque si bien el de Ferrara era hijo de Madama Renata hermana de la Duquesa de Bretaña, i su yerno el Duque de Guisa por zelos del aplauso con que preferia al de Florencia aquella Corte a instancia de la Reyna madre, i por aver pedido al Rey Enrique III. le pagase millon i medio de escudos q̃ prestò a su padre para la gue-

A rra de Italia i Flandres, desdeñado buscò el arrimo del Rey Catolico seguro i de mas efeto. I viendo que las diferencias con el Pontifice sobre las salinas de Ferrara iban mui adelante, i entre el Duque i los Venecianos sobre el Condado de Trechenta en distrito de la Abadia de Castelpolesino. El Rey Catolico cõponia sus diferencias, arbitro i moderador sin perjuicio i con destreza i secreto, venerado i amado. El gobernarse de manera que esto no

B se turbe, à menester prudencia, no escusandose resentimientos, que traen los accidentes, i el zelo i rezelo, porque se pierde en vn punto lo que dio largo tienpo. No se resentia sino por causas inportantes, echando la culpa al proceder de algun ministro, para que se procurase la emienda con disimulacion, sin declarar su intento. Diò favor al trato i comercio. Donde la ocasion no pedia gallardas demostra-

C ciones, era cauto i tan moderado, que ninguno podia tomar animo para buscar nuevas adherẽcias, quitando los inconvenientes, i contenporizando con algunos por la conservacion de la paz i de la fama. No consentia ocasiones peligrosas en los poderosos, poniendo fuerte i atentada mano en los principios, deshaziendo los daños que amenazaban adelante, pues de su menosprecio naciẽrõ las mayores guerras. En esto se entendia con el sumo Põ-

D ifice i cõ el Enperador. Perdieronse muchas Provincias en Levante, i en otras regiones, por no saber el vezino mayor tenplar con la prudẽcia el poder cerca del menor, cõ mal juizio. Si los menores no puedẽ ser sugetados subitamente, no se an de ofender, ni poner por el mayor en sospecha i necesidad de buscar ayuda del q̃ le puede defender. Aunq̃ conozca ser la defensa su ruina, no le parece mala por vengarse,

si

1577. si quitan el estado i poder al que fue causa de que buscase tan dañoso arrimo, abriendo camino a la buena Fortuna de los poderosos. El que tiene vezinos menores en fuerças, procure cõservarlos biẽ satisfechos como don Filipe, asegurados de su buen animo, con que a tienpo no solo corresponderàn como amigos, mas aun como subditos. Si por hallarse poderoso quiere vencer qualquiera pequeña contienda con las armas, serà odiado i sospechoso: procediendo cõ benignidad en su proteccion, en sus divisiones i temiendo molestias de fuera, le llamaràn por arbitro i protector. Tenga cuidado, i mire el aumento de los vezinos, porque no crezcan tanto que le den cuidado. El inpedirlo por industria i sin violencia es dificil; suele ser por erencia o conquista: i al establecido i crecido en fuerças no es seguro mostrarsele contrario. Tãpoco a poco suele crecerlos la Prudencia i Fortuna, que se echa de ver, quando no se puede sin peligro remediar; i como la casa de Austria q̃ ya no tiene igual. I asi cõ ser Italia tan amiga de libertad, i parecelle la conserva, con que sus Potentados sean iguales en fuerças, porque la mayor no prevalezca i sugete las demas, pudiendo temer esto de las armas del Rey Catolico, como quiẽ le reconocia por arbitro jamas temiò. Sicilia, Napoles i Milan daban camino abierto: mas la prudencia de Don Filipe los asegurò tanto, que si les vinieron ocasiones para intentar siquiera de arrojar de si al poderoso, como lo acostunbran todas las naciones, i esta mas, por lo que ecede en las consideraciones de las reglas de Estado, que tanto sirven a las potencias menores, jamas dieron señales dello; antes bien fiados en la equidad i prudencia del Rey, pusieron sus diferencias en sus manos, para que como justo medianero las conpusiese. Caso notable, porque el ver a vn Principe poderoso no inclina tãto a amalle, que no cause la grandeza en vnos tristeza, en otros enbidia, i en muchos deseo de verle enpeorado o caido, para ser mas poderosos o libres, o crecer en su ruina.

Capitul. XXV. Los Flamencos piden ayuda al Rey de Francia, i prosigue la guerra.

PVSO en la mejor guardia que pudo don Iuan el castillo i ciudad de Namur, i a dos de Otubre partiò para Luzeltburg, i gastò en Famine algunos dias. Los soldados rebeldes con enboscada entre el Mosa i el Sambre mataron algunos del castillo de Namur, e hirieron a muchos. Su Alteza desde Marcha enbiò a Paris a Maximiliano de Longeval señor de Baulx cavallero de mucha virtud i lealtad, a enterar delas cosas de los Paises al Rey Enrique III. i persuadille el juntar sus fuerças con las del Rey Catolico para estirpar las eregias que a todos los Principes Cristianos amenazaban, i en consideracion del deudo i beneficios que le avia hecho, i a su hermano el Rey Carlos IX. i el daño que le tocaria si los rebeldes de Flandres se hiziesen mas poderosos: mandase que ninguno de sus vasallos sopena de muerte los socorriese. Los Flamencos tanbien por mos de Villerval, i Varõ de Aubigni, i poco despues por mos de Monsar i el de Teron, pidieron ayuda al Rey Cristianisimo i a su hermano el Duque de Alançon, i le enbiarõ presente i promesa del señorio de los Estados. El Rey no los admitiò miẽtras los Enbaxadores de don Iuã le asistierõ: i el de Alãçon les respõdio a 25. de Otubre, tomò a su cargo

su protecciõ, i no permitiria su opresion poniendo su hazienda i persona en la defensa dellos. Se avia mandado a los Governadores de las frõteras, no dexasen pasar gente i municiones para don Iuan de Austria. No recebia su presente su costũbre de dar i no recebir, i no el menosprecio. Llevò esta carta mos de Theron a Flandres. Los Deputados de Henaut soñaron que mos de Baulx tenia orden de don Iuan de ofrecer al Duque de Alançon por el Rey Catolico en casamiento la Infanta doña Isabel su sobrina, i a Flandres por dote, i lo avisaron a los Estados. Ellos lo propusieron en su junta, i dixeron, que pues no se podia efetuar sin su consentimiento el cõtrato, dixesen sus Enbaxadores al Rey de Francia lo consentirian, con que prometiese de anparar las Provincias, porque el de España no se vengase dellos en estando quietos. Con esta promesa solicitasen la breve conclusion del matrimonio, vnico camino para reconciliarse con el Rey Catolico, i asegurarse las Provincias. Con el desengaño mostraron quan faciles son en creer los Flamencos mas lo que les dizen, que lo que veen: i disculpabalos el demasiado deseo de verse fuera del temor, que a las armas i a las leyes del Rey Catolico tenia la acusaciõ de su conciencia. Tratòse en la cõgregacion de los rebeldes el apercebir los honbres de armas de las Vandas, i el de Orange enemigo de la Nobleza, de que ai mucha parte en ellas, fiando mas del pueblo que tenia enbaucado dixo, se les devia mucho sueldo, i viendose juntos le pedirian con motin, que diese la vitoria a los Españoles. Convenia mas traer de Alemania cinco o seis mil Reytres: con ellos se fortalecia, i la secta de Calvino, i enriquezia sus parientes. Mos de Goignies General del exercito, por

A escrito respondiò entendiendo este fin.

Era la mejor guarda el dueño para su casa, que pelearia por la vida, honra, hazienda, i los mercenarios por el sueldo, que llevarian a su tierra con los despojos, i el Flamenco no, i serviria tan bien. No consentirian ser pospuestos en nobleza i lealtad para conservar la diciplina, i menospreciada serviria a Don

B *Iuan, que sabia tener cuenta con los Nobles. I los estrangeros sectarios inficionarian las tierras con la eregia, injuriarian los eclesiasticos, i no los podrian echar si conviniese.*

El de Orange quiso se enbiase por Reytres, i que se armasen algunas conpañias de cavallos Flamencos. Los Deputados ordenaron al Capitan Bentrincq; i a otros, prendiesen a mos de Hierges, pero en vano: i a mos de Melrroy que persua-

C diese a mos de Varrissou Castellano de Sanson sobre el Mosa, admitiese algunos soldados; porque aviendole tratado antes el Vizconde de Gante de la entrega del castillo, i pedido el la libertad de vn hijo prisionero de mos de Lumay, estaba inclinado a ello. Mas aora respondiò tenia suficiente defensa, i haria en lo demas lo que convenia a buen vasallo, i se valdria aviendo necesidad del socorro ofrecido.

D Mos de Goingnies enbiò segunda vez a Melrroy con mos de Froymõt para sobornar los soldados de la plaça, porque la entregasen i a su Castellano; pero fue tarde, pues mos de Floyon a su ruego con cincuẽta soldados mas le asegurò. La guarnicion de Bobinès cerca de Dinant acometiò los Tudescos del Rey, matò i prendiò algunos. Por esto mos de Hierges avisò a las cõpañias doblasen la guardia alertos, mas por teme-

1577. temeridad o cõfiança no lo hizierõ. I el presidio de Filipe Vilè vna madrugada tomò desapercebidas en Givet dos cõpañias de Luzeltburgeses, i degollò los mas soldados, i los Capitanes, i vn Alferez. Estaba cerca el castillo de Espontin, i porq los vitoriosos no le entrasen, le reforçò con Españoles i Tudescos. El Varon de Chererau entrò en Namur con su regimiento de Borgoñones, i los Estados mandarõ retirar a mos de Goignies de Tenplou a Gemblours, i no obedecio por no perder reputacion, i porq brevemente le llegaria la infanteria vieja del Artuoes; i dixo atendiesen a la guerra con entero cuidado. Porque ellos con grã conato altercaban sobre el proveer las Abadias vacantes, i administradores de algunas, pretendiẽdo ser incorporadas en los Obispados, contra vna Bula del Pontifice Sixto IIII. que el Abad de S. Miguel dezia tener. El Principe de Orange pareciendo le tocaba, favorecia con instancia a algunos pretẽsores reprobables con razon para Prelados por tal aprobaciõ. En Luzeltburg recibio don Iuan carta de los Estados en q le atribuian la causa de la guerra, i tachaban al Rey claramẽte de tirano. Dezian, pondrian Gobernador a su eleccion, i no criado en España, i para su anparo pedirian ayuda a todos los Principes. Los sectarios estaban prontos, porque recebian en los Paises sus eregias publicamente, i sus predicantes. Trataban de nonbrar al de Orange por absoluto Gobernador de Brabante. I los tres mienbros de Bruseles con algunos oficiales de los Gildas por peticion le aprobaron, atento que por no averle se perdieron los Estados; i dixeronle avian rogado acetase, por confiar de su prudencia bastaria a restaurar la Provincia, i assi le confirmasen por su Ruvert, o Protector, elegido por el privilegio cõcedido en el vltimo capitulo del tratado que llamaban, La alegre entrada, de que vsaron dos vezes sus mayores en casos de necesidad. Dos elegidos antiguamente sucedieron en el señorio por el derecho que tenian, i sin el parecia al de Orange podia ser Duque por las fuerças q alcançaba en las Provincias, i favor de los Principes comarcanos. Los Deputados persuadieron a los de Frisia el juntarse con los demas Estados, i no les era permitido por ley antigua, porque no contribuyesen como los otros: pero venciò la inportunacion. Por tenerla mas a su devocion el de Orange quitò el gobierno al Varõ de Vilè, para darle a alguno de su sangre. Procurò que los de Gheldres recibiesen por Gobernador al Conde Iuan de Nassau. En su Cabildo vbo pareceres en su favor; otros querian introduzir el estado popular, otros la proteccion del Rey de Francia temiendo los engaños del de Orange: otros no hazer mudança, porque estando tã cerca don Iuan podria socorrer los inclinados al Rey Catolico, i esperar a lo que hazia el tienpo. No era posible que por mucho aviendo tãtas cabeças, estuviesen conformes los Deputados por sus diversas pretensiones i falta de dinero: pues por atraer el de los Reynos comarcanos para suplilla crecieron el valor: pernicioso medio en lo venidero quando le baxasen, porque no podrian el precio de las mercaderias. El de Orange sienpre cuidando de su provecho, hizo que los deziocho del nuevo Magistrado de Bruseles diesen por arbitrio, convenia con cerco recuperar a Namur, i para esto con la armeria de Malinas armar i dezmar a toda Flandres, i tomar muestra general a la gente, gastadores, carruage, artilleria, i para destruir los de Luzeltburg i Borgoña, poner presidios en Malinas,

Lobayra,

Lobayna, Tilemont i otras tierras. En dia señalado se pusiese el Magistrado antiguo, i se crease nuevo, nõbrando para ellos los mas enemigos de los Españoles, i que tan solo atendiesen a hazer justicia: i para lo demas en cada lugar se formase vn nuevo consejo de los vezinos del, q̃ proveyesen en la guerra, guardia i defensa delas plaças. Todos los lugares asoldasen cierto numero de soldados con que darse socorro. Se nõbrasen de cada Provincia dos Nobles, i dos Letrados de los aficionados a la patria para formar tres Consejos colaterales al Gobernador general, por tres años, o mas, a alvedrio de los Deputados de los Estados. Echasen de la junta los sospechosos i que tiraban sueldo o pension del Rey, i los Eclesiasticos amigos dela Inquisicion de España, i en su lugar se subrogasen buenos i leales, i jurasen harian lo que entendiesen ser de provecho a la patria, so pena de la vida i perdimiento de bienes. Se removiesen de sus oficios los que militaron con el Duque de Alva i Comendador mayor, i teniã rentas del Rey. Se procurase socorro del Duque Casimiro, de la Reyna de Inglaterra, i rogar al Enperador, Reyes i Principes de Alemania i Francia, q̃ no dexasen salir sus vasallos a servir a don Iuan: i el librillo contra el inpreso de la justificacion de los Deputados se inprimiese i distribuyese por todo el Mũdo, para moverle a socorrellos contra el perjuro don Iuan, i Rey tirano defensor de la Inquisicion de España. Abrasaba esta sus animos, formidable por sus apostasias, i sus vozes de indignacion eran contra quien no les dexaba sus eregias, porque permitidas le fueran aun como esclavos. No podia tan buen Catolico i Estadista dividir por religion sus Estados, ni dexar mãchar los buenos, i de castigar los malos. El

A presidio de Namur hazia continuas salidas i escaramuças con mayor daño sienpre de los enemigos; i ellos indignados a dos Españoles muertos sacaron los ojos, cortaron los labios, narizes i manos, i los enbiaron a Bruseles. Mos de Sanbalmont Coronel de Loreneses del Rey ganò el castillo de Fumay sobre el Mosa, i degollò la guarnicion. Para vẽgarse los rebeldes con silencio pasaron el rio, i ronpierã a los Loreneses i

B Luzeltburgeses del Conde de Mãderchet, porque estaban descuidados, si mos de Hierges q̃ iba con el Cõde de Meghen a reconocer a Bovines para sitialle, no descubriera los enemigos, i avisára las Coronelias. Sus soldados cargarõ i retiraron los enemigos temerosos de que no los acometiesen los presidios de Namur i Marienburg. La Reyna de Inglaterra viendo tan prevenido a don Iuã para hazer la guerra, le pidiò por su

C Enbaxador mos de Leytõ breve tregua con los rebeldes, mas no le satisfizo sino con las cortesias.

Capit. XXVI. El Rey dispone las cosas de su hazienda, i pide a los señores den razõ de la posesion de sus mayorazgos.

D EN España el Rey asistia a la provision de dinero para la guerra de Flandres, bolviendo aun arrepentido a sus contratos o asientos con estrangeros, tomando ya medio general cerca del decreto, de manera que fue como sienpre el decretado i damnificado, i los asentistas satisfechos mañosa i costosamente, providos, cautos, i atentos a sus ganãcias. La paga fue la venta del señorio de los lugares del Arçobispado de Toledo, i juros en la Real hazienda. Ayudaba al Rey mui bien el fruto de

1577. de la nueva inposicion de la alcavala de diez por ciento, i del escusado, i lo q̃ procedia de arbitrios destruidores del Estado, i de las rẽtas del estãco, o reservas Reales de los naipes, açogue, soliman, salinas, i estas por ser de las cosas del fisco notadas en el capitulo de las q̃ le tocã en el vso de los feudos. A Monasterios i a algunos particulares que se quitò el vso i vtil de que teniã posesion, i algunos merced de los señores Reyes, se diò satisfacion en su mismo derecho. Restituyò tanbiẽ, aunque cõ largo pleito, el fisco a si los diezmos del mar que gozaron años los Duques de Frias. Viendo al Rey en necesidad los emulos de los titulados le solicitaban, para que les quitase lo que no tenian con justo derecho. Dezian, que poniendo a sus Reyes en necesidades, i sirviendoles por sus intereses, arbitros contra la soberania Real, se apropiaron vasalos, alcavalas, rentas, causa de inponer tantos tributos sobre los menores. I que no sin causa la Reyna Catolica doña Isabel su bisabuela, i su padre Carlos V. en descargo de su conciencia, i satisfacion de su Real Corona, dixerõ, q̃ todas las gracias i mercedes que aviã hecho de cosas tocantes al patrimonio Real, fuesen en si ningunas i de ningũ valor i efeto: i afirmarõ no aver procedido de su libre volũtad, i dabã por ninguna la tolerancia, permision i disimulacion q̃ tuvierõ, i transcurso de tienpo. Mirase que su padre le advirtiò, corrigiese potencia q̃ prendiò al Rey don Iuan II. en Medina i Portillo, de donde le sacaron sus pueblos. Depuso en Avila al Rey don Enrique IIII. Metio en Castilla al de Portugal, para que no reynase doña Isabel su hermana, i que solo afligieron sus desobediẽcias. Pidioles generalmente la razon de lo que poseian, i açorandose suspẽdio la demanda; i solamente vbo en juizio algunas de sus vasallos, que mal contentos por sus demasias querian reduzirse a la Corona Real. Guardòles sus preeminencias i privilegios, señalandose en onrar los Grandes. Con el aumento de las rentas respiraba el Rey, i apartaba los gastos superfluos, aun pequeños, reduziendo el de su despensa a diez mil ducados cada mes con estraordinario, i sacò fruto de quãto pudo, i no distribuyò sino quando convenia; i hizo cuenta ordinaria de la entrada i salida de todo por ministros abiles, espertos, fieles, las mas vezes. Mas como no igualaba el dispendio al ingreso, i tomò mano en mermar el principal, no se pudo desenpeñar jamas: porq̃ donde no bastò lo mas, ni lo menos despues bastò; teniẽdo abierto el camino de la desorden la necesidad inevitable, siẽdo casi inposible el cerrarle, haziendo asientos nuevos para anticipar el valerse de sus rentas. I el desenpeño pendia de larga paz, que jamas ni aũ breve pudo alcançar hasta su muerte, creciendo las guerras onrosas i forçosas, los gastos, los tributos, las cargas pecuniarias i personales, i las quexas i amargura en sus vasallos fidelisimos, i descreciendo el amor, no la veneracion i reverencia. Gastò muchos tesoros este Principe en defensa de la Fe Catolica i de su Monarquia, no en juegos, banquetes, profanidades de Enperadores Romanos: i asi poco se mandarà restituir de lo que dio i repartio en juizio i prudencia. Diziendole Morata loco gracioso, porque no daba a tantos como le pedian, i se quexaban, respondiò, Si a todos los que piden diese, presto pediria yo. I dixo bien, porque el que no sabe negar, no sabe reynar; el que da a todos, darà mas a los que no merecen, numero infinito; como Caligula, Neron, Domiciano, Comodo, Galieno, Filipe Bardano, Micael Babo, Maximi-

Maximiliano Enperador, i Constantino, que en su vegez fue llamado pupilo, porque enpobrecio con lo mucho que avia dado. Grave respuesta de Rey, porque ninguna cosa consume tanto a si misma como la liberalidad, pues mientras mas se vsa, se pierde el poderla mas vsar. Diò con advertencia, gracia, agradecimiēto; i quando moço cō magnificencia, ornamento de la liberalidad, regla general en la casa de Austria, aumentando algunos, venciendo à las dadivas el amor, cō que sustentaba los ministros a su lado cōtra la emulaciō i enbidia que muer de a los mas llegados al Principe. A los medianos daba poco a poco, porq̄ no sobrepujase a su caudal la merced, dexandolos en esperança de recebir mas por lo que mas tenian merecido, i sirviesen en tanto con mayor cuidado. Adquiere la gracia i amor de los subditos, engendra menos enbidias, enseñalos a que no se den priesa. Cō espera suave tenplaba la inportunidad demasiada q̄ hazia la Real mano tarda, i menos benigna: i porque no pareciese daba por librarse de inportunos, sino por ser justo remunerador. Ni entre los merecedores diò a los que primero pedian, porque podria ser que los segundos lo mereciesen mejor; q̄ el pedir i el merecer no es lo mismo. Daba antes a los que conocia, i a los suyos, que a otros, haziendo la gracia cortes i justa. Los que apartan a los Principes de que premien con este rigor, les quitan lo que les haze Reyes, parte mas digna dellos. Pues si el castigar remite, por ser odioso, a los ministros, el premiar à de quedar para el oficio de Rey, i no lo ha de dexar a otro; porq̄ no dexe de serlo: i asi la distribucion hazia por si mismo, porque la dadiba se le agradeciese i reconociese del como a causa, i al ministro como a medio, porque su privança era de ecelencia, no de igualdad o dignidad. Pudieron con el en el espediente, i a su instancia le tuvierō muchos bueno, mas atēdia al gobierno, i oia a todos con tanta atēcion que los conocia, i a el se agradecia i reconocia la merced. Hazen los honbres de mejor gana lo que se deriba de su voluntad que de obligacion. Los que no dan por si mismos, gustan solamente el principio de la beneficencia o liberalidad, sin que les quedē mas obligados los que reciben que a su diligencia i de los medianeros. Se debilita la razon quādo los Principes lo hazen todo por mano de ministros, i parece a los subditos son tenidos en poco, que los aprieta mas que la sinjusticia; porque el menosprecio es mas intolerable q̄ la injuria sinple: i quando ven q̄ se dispensa por su medio, se contentan, aunq̄ no lleven lo que pretēden. Ni por la fuerça de obligacion i agradecimiento procedia con injusticia i menos prudencia: mediase cō su facultad, i meritos del que avia de recebir. Aunq̄ a Camargo Maestro de sus ministriles diò en vezes mas de cincuenta mil ducados, porque el amor q̄ tanto vale i puede, supliò buena parte del merecimiento: i asi diò a algunos pocas vezes con medianos servicios, aunque su benevolencia fue comū a todos. Mucho hizo en el remedio de hijas de criados, ministros, Capitanes, dandoles rentas, salarios, oficios, reconpensas a los ancianos para q̄ viviesen para si, i muriesen bien; i a viudas para su remedio, porque su beneficēcia no quedase por la muerte defraudada. El Principe que desta virtud vsa mucho, parece mas digno de Inperio, pues se ve tiene sugetos que merecen se vse con ellos grandeza en el premiar sus meritos. Es de inportācia para dar animo a los Nobles i de alto espiritu, el ver sus fatigas cō mercedes reconocidas; i para merecerlas

1577. cerlas mayores se metẽ por los hierros asperos, trabajos notables, peligros, triunfando en el espãto i crueldad de la muerte cõ el premio que en la memoria i en la historia escrita queda inpreso, hecho a sus hijos, q̃ da esperanças i alienta. I asi los Romanos ponian estatuas a los Heroes de su Republica, i premiabã su virtud en la posteridad. Daba los repartimiẽtos de las Indias a los sucesores de sus conquistadores, para que gozasen el provecho i honra suya, o a los que sirvieron en aquellas regiones, animando a otros, i premiando la virtud. Pero fue solamente a don Beltran de Castro de la casa de Lemos, por la vitoria que alcançò en el mar del Sur contra vnos piratas Ingleses. Daba estas encomiendas por vna vida no mas, reteniendo cõ que premiar, i en esperança a otros, como los Enperadores Romanos i Griegos a sus Capitanes, con vn repartimiento llamado Beneficio, i los encomenderos Beneficiarios. I Alexandro Severo lo estendiò a los hijos i nietos de los que militaron, con tal que militasen; i Cõstantino las perpetuò con inprudẽcia. El Turco en conquistando vna Provincia, haze la mayor parte de sus canpos encomiendas para los que llama Zamollanes Cavalleria fuerça mayor de su poderio, de que gozan por la vida no mas. Perpetuando las mercedes deshereda el Principe a si, i a los suyos, i quita el servicio, que no teniendo con que premiar, no le serviran. Los premios an de estar prontos para todos, si quiere ser servido, i la Republica defendida. Daba por esto Encomiendas i Titulos a estrãgeros i entretenimientos, rentas, manteniendolos en su devocion; i hasta donde estẽdia la autoridad dilataba las mercedes. La grandeza i la magestad no nace de conocer a muchos, sino de ser conocido de muchos. Poca seria la gloria del ayu-

A dar a otros, sino pasase de los que se conocẽ. Aun en tierra de Barbaros hizo buenos efetos su dadiba, conciliando i ganando las voluntades. El oro que Filipe Rey de Macedonia repartia en las ciudades libres de Grecia, mas la hizo sugeta que sus armas. El Emperador Adriano poderoso i sabio conpraba la paz con dadibas, mantenia los confines en su amistad cõ dones, i gloriabase de aver hecho mas efeto con el ocio por esto, que con el hierro. Quando se puede satisfazer a la obliga-

B ciõ de los servicios, son agradables, si no, dan aborrecimiento tanto mayor, quanto lo es el que obliga, temiendo su mala satisfacion. Exenplo son no vulgar Gonçalo Hernandez de Cordova Gran Capitan, cõ su Rey don Hernando el V. i Hernan Dalvarez de Toledo con Don Filipe II. El Principe al que le aumentò i defendiò el estado, remune-

C re, honre, crezca, para que crezca la fe i buen servicio. No vbiera tantos triunfos i vitorias, si los valerosos rezelarã mala acogida i premio de sus trabajos i constancia. Aunq̃ no pueda vsar liberalidad cõ todos, es amado de todos, quando se haze mas estima de la satisfacion que de la propia comodidad, teniendo cada vno por cierto le alcãçarà quãdo le vbiere menester. Esta prontitud agrada

D al pueblo que en lo sensible se ceba, pues cada vno puede hazerse capaz de recebir merced. El mismo rigor guardò en la distribuciõ de las Dignidades, onras i oficios, frenando la enbidia, porque ni en los animos medianos, ni en los generosos, vbiese resentimiento; el vencedor contento, el vencido satisfecho, de que se guardò justicia. La distribucion instrumento inportante para el arte del reynar, sino es justa en el repartir las onras, i proporcionar las cargas, es en la paz injusto el Principe, i en la guerra inprudente con su

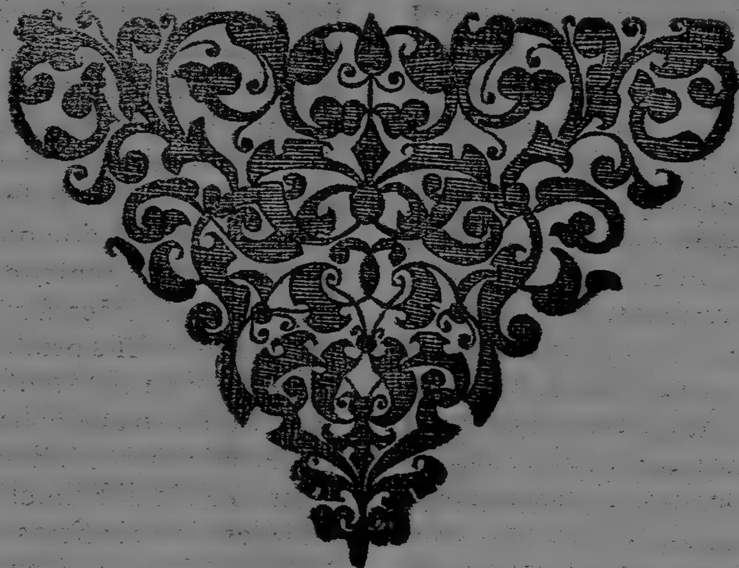
peligro

peligro i ofensa. La escaseza del vtil ofende a la gente baxa: mas el inconsiderado distribuir de las onras llevan tan mal los animos grandes, que el dar vn grado al favor i no al merecimiento, apartò los benemeritos tanto, que no hizieron caso de la propia calamidad por mas que estuviese enbuelta con la de su Principe, solo por retirarle de la inconsiderada eleccion i distribucion injusta. Produze en la guerra malisimos efetos donde mas fue necesaria la fe, i deseado el amor enlos ministros. Quando la necesidad hazia negar alguna cosa asegurãdo al poderoso de su buena voluntad Don Filipe, le mandaba ofrecer otra, porque conociese hazia caso del, i deseaba hazerle merced, con que se contentaba a vezes tanto el animo gallardo como si le diera lo que pi-

A dió. Tanto vencen las palabras corteses. Daba a la sangre vertida antes que a la eredadada, i por esto tomò el abito de Santiago Iulian Romero sin informacion de sus calidades, aunque las tenia. Hazia mercedes de las Encomiendas a los que militaron, a los hijos segundos de los señores que le sirvieron, porque lo continuasen con mas animo i comodidad; i a los que le servian en

B su Casa i camara, que merecian remuneracion por los servicios de sus pasados; a los de su Consejo de Estado i guerra mas benemeritos, porque mas militan con su consejo proveyendo, examinando, i ordenando lo que los Capitanes an de executar, que estos mismos que executan i mueven las armas con peligro.

(.?.)



LIBRO

1577.

LIBRO XII.

PROSIGVE LA GVERRA EN Flandres. Pierdese el Rey de Portugal en Africa. Muere Don Iuan de Austria. Tratase de la sucesion de Portugal.

Capitulo I. Conpite con el Archiduque Matias el Duque de Alançon sobre señorear a Flandres, i los naturales hazẽ nueva liga en su defensa.

PESABA mucho a la Reyna de Inglaterra, de que los Flamencos tratasen de meter en Flandres por su Gobernador al Duque de Alançon Françoys de Valoes, i los amenazò con su desanparo, i temieron. Pero el Principe de Orange se inclinò al Archiduque Matias, a quiẽ la Reyna con gusto favorecia, i averse tratado fuese su lugarteniente, para guardar para si con astucia i maña el poder i autoridad en el mando: i porque estando humillado el Duque de Ariscoht ya no rezelaba, i la gloria i provecho de aver traido a Matias alcançaba con esto, aunque su venida sin consentimiento de los Deputados atribuian a si mismos inconsideradamente. El de Orange infiel a todos, acudiendo al gusto de la Reyna, hazia mal oficio con ella de secreto contra el de Alançon, i le procuraba agradar en publico, i a Matias. Alançon no avia perdido del todo la esperança de señorear a Flandres, favorecido en parte de la Nobleza. I demas de los antiguos beneficios que hizo a los Deputados por su intercesion el Rey de Francia, oyò a los Enbaxadores que le enbiaron despues de aver esperado largo tienpo. Avisò dello con carta de treze de Novienbre a los Deputados con mon-

A sieur de Alferay gentilhonbre de su casa, i asegurandolos de su buena voluntad, i de darles el socorro que vbiesen menester. Persuadiales que en todas ocasiones se valiesen i fiasen del Principe de Orange, i del Conde de Lalain, i diesen credito a lo que de su parte les dixese Alferay i mos de Mondulzet, a quien enbiaria en breve a Bruseles. Con estas diligencias esperaba el de Alançon preferir al Archi

B duque, i los Deputados recebian particular gusto con esta solicitud, porque les parecia, que sabiendola el Rey Catolico, rezelando le recibiesen por señor sin su voluntad, sacaria de Flandres a Don Iuan, i admitiria en el gobierno al Archidoque Matias. Resueltos en admitille le hizieron jurar treinta i vna condiciones, instituyendo el gobierno popular a la traça que Iulio Cesar escrive de los antiguos Fla-

C mencos, que el pueblo tenia el mismo mando sobre el Rey, que el sobre el pueblo: i el Archiduque les serviria de estatua. No se trataba de la Religion, ni de la autoridad del Rey, se adjudicaban antes la que directamente le tocaba, a si los Deputados, dexando toda via mayor al pueblo con que mandase a ellos, i ellos al Rey, sin que sin permision del pueblo no se pudiese constituir en lo tocante al bien co-

mun,

mun, diziendo, que asi lo ordenaban los privilegios i antiguas costũbres de Flandres. Destos no solamẽte pretendian serles restituidos los que se les vbiesen quebrado, pero los que en tienpos pasados algunos Principes suyos por graves ofensas i rebeliones les quitaron; que del todo era contrario a la paz de Gante. Por vltimo daban lugar al pueblo para mudar cada vez que quisiesen de señor. No se contentaron cõ hazer jurar a Matias estas intolerables injustas condiciones en Liere, donde privadamente estaba tratado como muchacho i poco poderoso entre rebeldes i sectarios; pero nõbraron por su lugarteniente al de Orãge, dexando al Archiduque solo el titulo i nonbre de Gobernador, vsurpando el tirano para si todo el poder i autoridad. Antes que le admitiesen al gobierno en sonbra, le hizieron jurar otros mui mas favorables i diferentes capitulos de los primeros por traça del astuto Nassau. Formarõ liga nueva entre si los Catolicos i los ereges, porque la q̃ se jurò en Gante no le agradaba. Llamanse en ella vasallos del Rey, i dezian establecieron la paz de Gante, i se confederarõ para hazerla duradera, i segura la Religion Catolica. Mas algunos mal intencionados contra su patria i voluntad del pueblo, i juramẽto de resistir al comun enemigo i sus parciales, dezian cõtravenia a la Religion Catolica, a la obediencia devida al Rey, i a la paz de Gante. I porque los que en virtud della no podian ser apremiados a seguir la Iglesia Romana, tomaron desconfianças, i no quisierõ confederarse. Aora desengañados los vnos i los otros, vniendo sus animos, intentos, fuerças i poder para salir de la servidunbre de forasteros, se obligaron vnos a otros con juramento los Catolicos i sectarios de no injuriarse ni ofenderse, sino

A ayudarse para restituir su libertad i privilegios, i se recebian en salva guardia i anparo vnos a otros, i esto se cunpliese, porque cada vno en sus exercicios de su religion siguiese su conciencia, i tuviese toda seguridad. Iuraron recebian al Archiduque Matias de Austria por Gobernador i Capitan general de Flandres por forma de interin, i como a tal le obedecerian en conformidad de las condiciones que por los Deputados se le propusieron, hasta

B que por el Rey i ellos se ordenase otra cosa. Hizo su entrada el Archiduque en Bruseles con gran ponpa i alegria como Gobernador general, i entre muchas fiestas le representaron comedias en Flamenco, i en algunas comparaban al Archiduque a David, i a Don Iuan a Goliat, i con divinas alabanças loaban al de Orange. Los Deputados formaban vn Consejo de Estado, i los que oi nonbraban quitaban mañana. Los Españoles pasando por

C Lorena i Borgoña llegaron a Luzeltburg, i sus Capitanes por la posta vinieron a ver a Don Iuan con gran prontitud i alegria todos para servir a su Rey, puesto en olvido el disgusto recebido con su desfavorecida enbiada, por ser natural a los Españoles sufrir, i aumentar el amor con su Principe quando mas se podian desabrir i desdeñar. Mucho se reforçò con esto la parte de

D su Alteza, i para acrecentarla en numero, porque algunos de Luzeltburg i Namur serviã a los rebeldes, mandò pregonar a veinte de Novienbre; recebiria en su gracia los que dentro de quinze dias bolviesen al servicio del Rey. Muchos vinieron, i listaron dellos los que parecieron leales i aptos para la guerra. El de Orange desconfiando, i sospechando por esto, para enterarse de los que le queriã mal, publicò le avian muerto con vn pistolete a

traicion,

traicion, pronosticãdo cõ esta prue ba lo que despues en efeto le quitò la vida, hecha para conocer por los indicios de contento sus enemigos i hazerlos matar: i los de su vando teniã lista delos aficionados al Rey, i que aborrecian los hechos de los Deputados. Apretada la villa de Anstelredan en Holãda Cristianisima i fidelisima, falta de trigo, municiones, animo, socorro, tratò de rendirse al exercito que la apretaba por el Principe de Orange. Hechas las condiciones, dixo, que sin consentimiento de los Deputados de Holanda no podia firmar, disponiendo vna traicion con que los queria destruir. Entraba su gente sin armas en la villa por la comunicacion, i en la noche en ella enboscò con acuerdo de los Deputados quatro cõpañias de infanteria con el osado Capitan Ruychaver, i orden que ganada la villa matasen al Magistrado i Eclesiasticos, i la saqueasen, que en socorro suyo vendrian enbarcados mas de mil i quinientos hõbres de Haerlen, Enchuysen i Hornẽ. Ruychaver enbiò a dormir en el lugar doze soldados: i aviendo en la puerta tomado las armas, a poca distancia encontraron con otros de la enboscada, que venian para la villa a executar lo concertado. Fingiendo de juego de manos el venir a palabras, los vezinos de la guardia, entendiẽdo era de veras, acudieron para despartirlos, i fueron degollados, i se apoderaron sus enemigos dela puerta, i poniendo fuego a vna casa, avisaron a Ruychaver. Vino tan presto, que antes que los dedentro conociesẽ su daño, se apoderò de vnos falconetes cercanos a la puerta, i entrò por las calles su gente, matando hasta la plaça fortificada con trincherones, estacadas i barricadas, i alguna artilleria, i con tres esquadras de los vezinos entonces solamente guardada. Viẽdose acometidos de

1577.

A inprovviso, huyeron a la casa de Tiendas publicas, i tocando a rebato la canpana, los mas vezinos con dos Capitanes, arremetieron con tanta furia para los enemigos, que les ganaron el primero trincheon, aũque bien defendido, i los otros dos; i cõ muerte de algunos los rebeldes se retiraron a la puerta por donde entraron. Porque cobrando animo los vezinos, ayudados del esfuerço del Capitan Volfardo i de su Teniente,

B desde las ventanas los herian i tiraban con arcabuzes: i apechugando con ellos con tanta desesperacion, que las mugeres solas con los cuchillos de mesa que de ordinario traen alli, mataron muchos, i plantaron i dispararon vna culebrina, i batieron vn torreon de la puerta donde estaban los rebeldes esperando los navios del socorro, detenidos del viento contrario. Llegando enel torreon a tomar vn soldado polvora de vn barril, con la

C cuerda le tocò, i le volò i los mas de sus conpañeros. Otros estando sin esperança de ayuda, no queriendo los de la villa tomarlos a partido, se salvaron con perdida de sus vanderas i muerte de mas de quatrecientos soldados viejos del Orãge, i de los Capitanes Ruychaver i HellincK i cincuenta delos vezinos. Los presos confesaron fue el acometimiento por mandado del de Orange i de

D los Deputados, aunque el lo negaba. Terraplenaron dos puertas de tres de la villa, reforçaron su guardia, escrivieron la vitoria a don Iuã, prometieron fidelidad al Rey hasta morir, i por tanta fe socorriese con mãtenimientos i algun dinero a su mucha necesidad. Deseabalo don Iuan, pero estaban cerrados los caminos por los rebeldes: i asi por concierto se juntaron cõ los demas de Holanda. Los ereges espelidos de Anstelredan bolvieron a ella, metieron la secta Calvinista, i con

insolencias forçaron a los mas onrados a huir. Don Iuan hizo dellos vna conpañia, i les dio por Capitan a Andres StercK señor de Bouequoy hijo del Amman de Anbers. Los Obispos de Ipre i Brujas presos en Gante, i los Deputados del Condado de Flandres, pidieron a los vezinos su libertad; i respondieron, no se la podian dar sin orden de los Deputados de los Estados, i estos que fueron presos sin su intervencion, i no les tocaba la soltura. Para cerrar el camino de Colonia a don Iuan, i estar sin recato el q̃ guardaba el castillo de Cerpen puesto entre la ciudad i Dueren, le ocuparon, i corriã los Ducados de Iuliers, Brabante, Limburg i Luzeltburg. El Magistrado nuevo de Bruseles alteraba mas el pueblo cada dia, para que por sus muchas ofensas desespe rase de perdon. Publicaron edicto de confiscacion de haziendas delos que seguian a don Iuan, como rebeldes a la patria, i asi matasen al q̃ pudiesen: prohibia el darles ayuda con pena de la vida, i perdimiento de bienes. Porque desde que ocupò a Namur no era Gobernador, sino enemigo i quebrantador de su juramento. Mandaba que los ausentes bolviesen a sus dignidades i oficios, donde no, serian privados dellos. A esta sazon llegaron a don Iuan Francisco Duque de Leuvenburg, i ofreciò de servir al Rey con tres mil cavallos Herreruelos, i Alexandro Farnese Duque de Parma por la posta, dexando para mayor presteza su casa, por cunplir el mandato del Rey, i deseo de señalarse en su servicio, i defensa de la Religion Catolica. En este tienpo parecio en el Zodiaco a nueve de Noviembre a las cinco dela tarde sobre la cabeça del Sagitario vn cometa el mas lucido i grande que se viò en siglos antes, con aspecto amenazador, de color de finisima plata algo

A encendida, la cauda de color sanguino, de forma rara, los rayos torcidos en arco, i tiraban derecho para los cuernos del Capricornio: caminaba por el Equinocial i linea Meridional que atraviesa el Polo del Zodiaco, i pasando adelante dexando las alas de Antinos i pico del Aguila, llegaba por entre la cauda del Delfin i narizes del Cavallito hasta el pecho de Pegaso. En deziocho del mismo mes saliò de la cabeça del cometa cabellera como cola en

B forma de vna ala tendida. Mayor maravilla acaecio a tres de Diziembre, porque en vn punto fue vista partirse en tres rayos como lanças de fuego, i tirarlas la buelta de Italia, el Estrecho de Gibraltar, i la parte del Occidente; i siguiendo el primer mobil desapareciò a deziocho de Enero mil i quinientos i setenta i ocho, i sus efetos duraron hasta el año mil i quinientos i novẽta. Mos-

C trò las guerras que vbo en Flãdres, la mudança del Reyno de Portugal, i sobre su nacimiento i figura se hizieron juizios que andan inpresos en tratados de cometas de varios autores. Dõ Iuã desde Luzeltburg despachò a don Alonso de Sotomayor Capitan de cavallos, de buen juizio i conocimiento de los negocios entre Francia i España. Mostròse en Paris como proveedor de algunas cosas para su conpañia, i dio las cartas de don Iuan a mon-

D siur de Vrrès i Iuan de Bargas Mexia, en respuesta de las que le enbiaron, i de los de la casa de Guisa. Con ellos tenia don Iuan correspõdẽcia encaminada por su hermano, con grandes tratos sobre la libertad de la Reyna de Escocia presa en Inglaterra en vn castillo por la tirania e infidelidad de su Reyna Isabel, si bien para su seguridad, i desanimar a los Catolicos, q̃ esperaban por su medio i libertad mejorar su fortuna. Para esto trataban de ser ayudados

de

1577. de los de Guisa tios de la Reyna cõ las fuerças del Rey Catolico, encaminadas en su beneficio desde España i Flandres, i casarla cõ el Duque de Sufolch, que tenia seguito en la Isla, pues la guerra era justa como en anparo e introducion de la verdadera señora de Inglaterra confor me a derecho. Para obligar mas a don Filipe trataron los de Guisa con el, por medio del Conde de Mãtzfelt su amigo, de casar a don Iuan con la Reyna presa, i que ayudase con tanto esfuerço que los coronase i estableciese, asegurando a Flandres, i aquietando a Francia. Diò al de Guisa don Alonso vn pliego del Conde en publico: i mas recatado en buen lugar i tienpo le dixo, Era don Alonso de Sotomayor, i llevaba cartas de creencia de don Iuan para el i su hermano el Duque de Vmayne. Dezia su Alteza, que aviendo entẽdido su Cristiano zelo, i el valor i fidelidad con que servian a su Rey, procurando la cõservacion de la Religion Catolica, paz i vnion de Francia i España necesaria para su bien i prosperidad, deseò en estremo tener conocimiẽto i amistad con cavalleros de tan principales i señaladas partes, i lo acrecentò despues que el de Vmayne fue a la armada de la Liga, claro valor de su persona i bondad. Aviã ido de dia en dia señalãdose mas en el servicio de Dios i de su Rey contra sus rebeldes, i mostrado la aficiõ que tenian al Catolico: i asi aumẽtando el deseo de su comunicacion i vnion contra los enemigos de anbos Reyes se avia declarado por su amigo i servidor. Sabia el de Guisa, como su Rey aviendo el Conde de Mantzfelt levado gente Francesa, i pedido licencia para sacalla de Frãcia, lo prohibiò por vando publico; i avia ordenado a monsiur de Vrrùs le dixese era satisfecho de que se hiziese su volũtad: i despues le avia

A escrito por medio del Enbaxador de la Reyna de Escocia, Le plazia al Rey de la ida de la gente en el Pais Baxo. Asi lo sinificò tanbien el de Guisa al Conde de Manztfelt por carta de creencia, en que le pedia la entretuviese por su credito, i ser parte de las fuerças con que servia a su Rey. Deseò satisfazelle, i temiò la reprehension del suyo, si el Cristianisimo se le quexaba de aver recebido la gente, porque deseaba

B su satisfacion. La admitiò por el grã credito que tenia don Iuan del de Guisa, i de su Cristiandad i verdad, bondad i nobleza, i ser la primera ocasion de conplazelle, i conservar su autoridad i reputacion; i porque siendo su hechura, guardarian fidelidad. Para satisfazer a don Filipe, pidio declaracion del Rey Cristianisimo, como fue con su permision i cõ sentimiento la ida de los Frãceses, asegurando sobre su palabra el secreto. Se correspondian en defender la Religion i obediencia de sus

C Principes para vincular la amistad verdadera, i se preciaba de tenerlos por amigos, teniẽdo las glorias i las ofẽsas por vnas, i deseaba estrechar esto mucho; i para la comunicacion que vbiese, i manera secreta de encaminar las cartas, le pedia, que pues en diez años crecieron los ereges en Francia, demanera que ya les igualabã en oficios i beneficios, estuviesen firmes en su vnion i Liga

D para no ser inferiores, i ratificalla, i darse la mano con el en causa comun, pues no se podia en Francia i Flandres recebir daño que no les tocase a sus Catolicos. Le hablò el Conde de Mantzfelt sobre el casamiento de la Reyna de Escocia presa, i era conveniente el entretener la pratica con su parecer i fundamẽto, esperando la mejoria de las cosas del Rey su hermano en sus Paises, para bolver todas las fuerças de mar i tierra en favor de su libertad i

restitucion, sobre que se acõsejaba i prevenia el Rey su hermano, porq̃ en la execucion de los tratados i tratos no vbiese contradicion ni cõtraste. Puso el de Orange por Gobernador en Lobayna a pesar de sus moradores a Maximiliano de Corterau señor de Glabbecke, nonbrado por los Estados, i quiso que los de la Vniversidad jurasen al Rey como Duque de Brabãte, i al Archiduque Matias de Austria, como su Lugarteniente i Capitan general de los Estados de Flandres, i al Principe de Orange, como particular Gobernador del Ducado de Brabante i Teniẽte general del Archiduque, i a Maximiliano por Gobernador de Lobayna por su Magestad, i cũpliriã sus ordenes con toda fidelidad, poniendo sus vidas i haziendas para su defensa i guardia, i resistirian a los que estaban declarados por enemigos de la patria. Los cinco miẽbros de la Vniversidad vnanimes, respõdieron, No les tocaba el recebirle por Gobernador sino al Magistrado, i no podian jurar por ser cuerpo Eclesiastico, i contra costũbre; i los Gildas no quisieron tanpoco. Sintiò esto tanto, que les metiò de presidio dos cõpañias de Escoceses sin resistencia ayudado de los dos hermanos de Tenple, i los linages de Cocx, Vertrick, i Deuym sediciosos, i los vezinos quedaron mal indignados. Viendo que en Bruseles no podia ya por agena mano lo q̃ queria alcançar por la multitud de los asalariados, q̃ llamaban Lus Hebbers sin cabeça: i porque estaba ya de muchos entendida su traça con su ofensa, inventò nueva forma de Magistrado que gobernase la villa, e inpidiese los disignios de sus contrarios de deziocho personas escogidas de los mas sediciosos i fieles a el, i con mano para qualquiera enpresa, i fue llamado Gocmanmen, q̃ sinifica en Flamenco honbres bue-

A nos. Eran sus principales Van Straeten Gabaut, Huivel, Sertoels Van Deynden, a quien ni la verguença retenia de hazer cosas feas, ni el miedo de acometer las peligrosas, ni la razon les refrenaba sus coleras. El oficio destos era abrir las cartas que veniã para los Deputados i vezinos de Bruseles, escudriñar los hechos, palabras, casas, i escondrijos de los sospechosos, que asi llamaban a los aficionados al Rey, i en fin mirar lo que convenia a la conservacion de

B la villa. Con esto quedò oprimida de todo punto la gente principal, dando el mãdo a la ruin i mas vmilde: i estableciò por si vna cubierta tirania; porque por mano destos alcançaba lo que intentaba con intervencion de sus asalariados Lus Hebbers, que levantando alborotos hazian consentir a los Deputados lo que pretendian. Con esto vivian los buenos en tãto temor, que no osa-

C ban hablar ni callar, porque los arguîan de sediciosos hablando, i de sospechosos callando: i con todas sus mañas no se tenia el de Orange por seguro en Bruseles; tanto puede la mala conciencia.

Capitulo II. Los rebeldes hazen la guerra contra don Iuan.

D EN El principio del año de mil i quinientos i setenta i ocho se acercò mos de Hierges, que avia ido a socorrer en Ruremunda al Coronel Polviller, porq̃ la tenia apretada el Conde de Hollac con la gente de los rebeldes, i a la parte que mira a Mastrich avia levantado altas trincheas cõ traveses i hondo foso; para que no le fuese forçoso el retirarse. El Conde enbiò atanbor a la ciudad a pedir al Baron de Polviller la rindiese. Para alterar la tierra, entendiendo no tener socorro mãdò al

Año 1578. *I el vigesimo tercio del Reynado de dõ Filipe.*

1578. al atanbor que dixese a los soldados ronpieron los Deputados a dō Iuā, degollaron la mayor parte de los Españoles, los que escaparon huyerō para Italia, murieron todos los Flamencos Realistas. Los soldados faciles en creer començaron a conmoverse i hazer corrillos. Polviller sagaz advirtiendo fortificaban cō grā priesa las trincheas los rebeldes, conociò la falsa nueva i el socorro, i mandò al vso de la tierra brindar largo al atanbor, i enbriago descubriò lo que pasaba. Mandò guardar con cuidado las salidas de la ciudad, para que los rebeldes no pudiesen entender su determinacion, echò de golpe infanteria sobre su alojamiento; i peleādo gallardamente sobrevino la vanguardia de mos de Hierges, i los acometieron. Cayeron de animo los rebeldes, desanpararon el alojamiento, i se retiraron a vn fuerte que poco antes hizieron, pegado a la ciudad, i aun no seguros pasaron el Mosa. Mos de Hierges hallò en el fuerte alguna artilleria i municiones, i gran cantidad de trigo con que socorrio la necesidad de los cercados. Bolviò a juntarse con el exercito del Rey. El de Orange repartiò en las villas los soldados ereges de quien fiaba, para quedar apoderado dellas, i disponer a su alvedrio de los Catolicos, si fuese roto el exercito de los Estados, aunque tenia casi dos mil cavallos i doze mil infantes, sin gran numero que avia en los presidios. En el de don Iuan estaban veinte mil infantes i dos mil cavallos: i porque avia de pasar el Mosa, convenia encubrir por donde tenia las conpañias alojadas hasta cerca de Massiers. Cinco del Coronel Fucquer i siete de Fransberg pedian sus pagas con tanta continuacion, que se tardò mucho tienpo por falta de dinero en apaziguarlos. El Conde de Bossu i mos de la Motta

A escrivierō desde Bruseles a mos de Goignies i a Montigni, si don Iuan pasaba el rio cerca de Namur, se alojasen la buelta de Mastrich para hazerle rostro, i si de Carlo Monte, se pusiesen sobre el Sambre en defensa de las villas de Henaut. Mas porque entendieron pasaria por Namur, i cō la infanteria VValona i vn tercio de Franceses, el Conde Carlos de Manztfelt hijo del Conde Pedro Ernesto cerca de Massiers, rezelando iba a cercar a Bobines; i por

B que se les morian muchos soldados por la contagion del aire causada del largo alojamiento de Templou, i de lo que en el Invierno padecieron, caminarō de noche para llegar a Bourges al amanecer. En la vāguardia ibā los Regimientos de Lumay i Montigni, arcabuzuros de a cavallo de mos de Villers, i mos de Fresnoy, los hōbres de armas del Conde de Lalain i del Vizconde de Gante,

C a sus lados mos de Goingnies con su conpañia de cavallos ligeros, la de mos de Voysin i quinientos arcabuzeros Escoceses, tres conpañias de Franceses, cinco de los Regimiētos del Conde de Egmont i de mos de Champaigne, con orden de estar al alva en Barlacovin. La batalla partiò a las ocho de la mañana, i consistia en vn tercio de Tudescos de infanteria VValona de los Reytres de Gruninghen, honbres de armas del Baron de Villè i mos de

D Goignies. La artilleria pasò con su bagage por los puentes de Chentin i de Rennesi. La retaguardia haziā los tercios de Escoceses a cargo de mos de Heuri. Estando don Iuan en dezinueve de Enero de partida para Namur, le puso en cuidado la disensiō, por odio antiguo entre los soldados i vezinos del presidio de Thiōvile, i por aver dicho algunos los querian echar de la villa, i acusado a los vezinos della dos soldados ante don Iuan; mas averiguada

la falſedad ſe aquietaron, i en dos dias llegò a Famine. En tanto en Bruſeles ſe aconſejaban con pareceres diverſos ſobre hazer la guerra. Los mas aprobaron el no pelear con don Iuan, i el entretenelle repartiendo tres conpañias en la Abadia de Floref de la Coronelia de mos de Lumay con cincuenta arcabuzeros de a cavallo: en Gemblours otros tantos con ſiete vanderas del miſmo Coronel: en Indoigne la Coronelia de Champaigne con cincuenta cavallos: en Luve tres conpañias de Franceſes: en Dieſte dos de VValones: en Malinas dos de Eſcoceſes, en Liera otra deſtos: i ſe alojaſen cerca de Tilemont treze conpañias del Conde de Boſſù, tantas de Eſcoceſes, las Coronelias del Conde de Egmōt i Montigni, quatrocientos Reytres de mos de Gruninghen, otros tantos arcabuzeros a cavallo VValones, cien cavallos ligeros de Goignies i quatro conpañias de honbres de armas ſocorrieſen las tierras que ſitiaſe don Iuan. Dezian los Deputados no ſe podia defender Bovinès ſin arrieſgar el exercito arrimado a ella, i otros que la defenderian las quatro conpañias viejas de ſu preſidio, i en deſanparalla ſe perdia ſu reputacion, i ſe dexaba a los enemigos libre la navegacion del Moſa deſde Maſsiers a Namur. Por la diferēcia de pareceres enbiaron por el de mos de Goignies i Coroneles de ſu exercito a mos de la Garde. Ellos reſolvieron el arrimar el exercito a Gemblous, porque no pudieſen ſer forçados a dar batalla, i reſiſtir deſde alli los acometimientos de los Eſpañoles, i hazer para eſto la villa depoſito de municiones, vitualla, armas i aparejos de guerra; i enbiaron delante ſeis cañones cō intento de levātar ſu cāpo cō reputaciō; i oſtētaciō de ſu poder. Don Iuan antes de llegar

A a las manos con los enemigos, los conbidò primero con la paz con edicto inpreſo: Dezia:

IAmas el Rey ni el quiſieron reduzir a ſervidunbre los Eſtados de Flandres, ni deſtruirlos, antes ſu bien i conſervacion, i al preſente, i ſu intēcion era, que los rebeldes obedecieſen a ſu Rey, i guardaſen i anparaſen la Religion Cato-

B *lica en que todos nacieron, ſe criaron, i tuvieron quando le juraron Principe i ſeñor, q̄ algunos ereges i ſedicioſos por todas vias intentaban de eſtirpar. Si cunplian eſtas dos coſas, les guardaria inviolablemente ſus privilegios, fueros, coſtunbres, leyes, franquezas, reſtituiria la forma de gobierno del Enperador Carlos Quinto, i lo ratificaria*

C *el Rey. Recibiria en gracia las Provincias, ciudades, villas, caſtillos, aldeas, Monaſterios, Abadias, Colegios, que deſde luego le obedecieſen, como a Gobernador general de Flandres. Les perdonaba en nonbre de ſu Mageſtad, i ponia en olvido ſu yerro; los gobernaria cō amor, dexaria gozar los bienes i dignidades, que tenian antes de la rebelion. Era*

D *infamia que los ſoldados que ſirvieron al Rey, acrecentò, onrò, llevaſen ſueldo de vn rebelde, autor de coſas nuevas, i monſtruo que mandaba con ſobervio ſeñorio, i les ſeria mas onrado ſervir al Rey, o retirarſe a ſus caſas. Deſpidieſen los preſidios, q̄ las tierras que ſe reduxeſen, ſerian anparadas i favorecidas, i a las que ayudaſen a los rebeldes haria la guerra, i a los que ſe*

hallaſen

hallasen armados, i a los que no obe deciesen este edicto.

1578.

Publicado en Luzelburg i Namur, llegò don Iuan a esta ciudad, de la qual distaba legua i media el exercito de los rebeldes con bosques, cuestas, valles i llanuras para la cavalleria. Cerca de su alojamiento i de Esmines avia vn bosque acomodado para enboscadas, i descubria mucha tierra, i ocupados dos caminos que venian a el quitabã el paso. La conpañia de Mucio Pagano de arcabuzeros de a cavallo espiãdo los enemigos, truxo prisioneros, de quien supo don Iuan el intento que tenian de mudar el exercito a Gemblous i hazerle plaça de armas. A treinta de Enero partiò su Alteza con el Principe de Parma, i prevenidos los puestos necesarios con arcabuzeria fue a reconocer el sitio del exercito de los rebeldes i los caminos de Gemblous, para cargallos en levandose. En este dia llegaron cerca de Namur por su orden las conpañias de cavallos ligeros de don Bernardino de Mendoça, don Hernando de Toledo, don Alonso de Bargas, Iuan Baptista del Monte, Nicolao Basta, Conde Curcio Martinengo, i de Aurelio Palermo, las de arcabuzeros de a cavallo de Antonio de Olivera, Iuan de Alconeta, Antonio Davalos, i la de la guardia de su Alteza, que gobernaba Garcia de Aldana, i la de Borgoñones de mos de Moussey, i mil infantes arcabuzeros Españoles con dozientas picas. Toda la demas gente alojaba a dos a tres i a quatro leguas del Mosa, i cerca de Marcha. Mandò al Baron de Cheureau, i al Capitan Alonso de Acosta, que al alva del dia siguiẽte enboscasen cerca de Bouges ciẽto i cincuenta picas Tudescas, trezientos arcabuzeros Borgoñones,

A otros tãtos VValones, ciento i veinte Españoles de la conpañia del Capitan Trancoso, i la demas infanteria quedaria con el puesta en esquadron, para hazer asi espaldas a la cavalleria, con que Octavio Gonçaga su General pasaria a picar a los rebeldes. Ellos en el vltimo de Enero pegando fuego a las barracas o cabañas de paja cubiertas, dieron señales de leva, i marcharon en buen orden, llevando en su retaguardia

B dos esquadrones de tres conpañias de Franceses, treze de Escoceses, i a las espaldas la cavalleria en orden para resistir acometida, i anparar su infanteria. Don Iuan executando lo proveido hizo marchar a Octavio Gonçaga cõ la cavalleria, i le dixo anduviese cõ mucho tiento, pues qualquiera desgracia haria notable daño en este principio. El dividiò la cavalleria en tres tropas, i siguiò al enemigo, i descubriòle en vna llanura en esquadron,

C i el Baron de Cheureau con la infanteria tanbien, i con la otra le seguia don Iuan, procurando ganar las cuestas, para que le viesen los rebeldes i cobrasen temor, i descubrir mejor la canpaña, i dar el orden conveniente. Enbiò a Cristoval de Mondragon para que asistiese a Octavio Gonçaga, i le dixese que si se trababa con la retaguardia enemiga, se acordase de lo que le advirtiò, para no dexarse llevar de

D su animo. En este exercito de don Iuan no avia diez mil, i el delos enemigos tenia mas de veinte mil. Entre el bosque i los rebeldes estaba vna costeçuela ya ocupada, i subiendola cõ resolucion los soldados del Rey la desanpararon, i ganada escaramuçando entrarõ en lo ancho de la canpaña. Don Iuan enbiò orden al Baron de Chererau que sacase la infanteria del Capitan Trancoso con algunos Borgoñones, i desde

la mano izquierda de la cavalleria
cargase los rebeldes. El Principe
de Parma, permitiendolo su Al-
teza, con gran valor la lança en pu-
ño con los primeros cavallos lle-
gò a vn arroyo de altas riberas, re-
teniendo algun tanto el ardor de la
cavalleria; mas no el animo con
que le pasaron en vn punto. Con
tan gran porfia picaron tan aden-
tro en la retaguardia de los rebel-
des, que no se podia escusar el ve-
nir a batalla, ni los Capitanes re-
tener los soldados. Don Iuan de
Austria arrimado al bosque man-
dò al Baron de Chererau acome-
ter por el lado con los Borgoño-
nes, VValones i Tudescos. Avisa-
ronle Gonzaga, Mondragon i Ver
dugo el orgullo i animo de los sol-
dados: i no podian escusar el con-
batir, viendo que los enemigos a
paso largo se retiraban para huir.
Respondio, Anduviesen sin teme-
ridad i con pie de plomo; i si se ha-
llaban superiores vsasen de la oca-
sion. Enbiò al Baron de Villi a re-
conocerlo, i viendo querian o-
cupar vn puesto los rebeldes, de-
donde podian dañar, les previno
mui a tiempo ocupandole Octavio
Gonzaga con su cavalleria bien api
ñada. Cerrò con los enemigos, i to
mando estos la carga, desbarata-
ron la retaguardia de su infante-
ria, donde estaban los Escoceses i
Franceses (como escrivi) i siguien-
do el alcance con presteza no se pu
dieron rehazer, i la batalla que con
staba de VValones i Alemanes Ba-
xos, fue ronpida facil i brevemẽte.
Con la vanguardia de los VValo-
nes que avia ya llegado a Gem-
blours, salvaronse los mas princi-
pales de los rebeldes. Alcançòla
don Iuan, i haziendo rostro arri-
mada a la villa acometidos por la
mano derecha de dos conpañias
de infanteria Española guiada del

A Capitan Gaspar Ortiz, i por la iz-
quierda de otras de VValones, an-
parados de alguna cavalleria lige-
ra, bolvieron las espaldas, i parte
entrò en Gemblours, parte huyò
a Bruseles. Octavio Gonzaga iba
gozando bien de la vitoria, matan-
do en el alcance, i prendiendo, has-
ta que le retuvo la noche, mas de
siete mil, i de los Españoles murie-
ron dos, i quedaron heridos cinco.
Fue vitoria jamas alcãçada de otro
B tan breve i poco costosamente. A
seiscientos Escoceses presos dio li
bertad don Iuan, mostrando su cle-
mencia con los rendidos, i juraron
de no servir contra el Rey Catoli-
co en vn año. Mos de Goignies
Maestre de Canpo General fue trai
do ante su Alteza, i pidiendole la
mano vitoriosa para besarla, le dixo
Castigaba Dios asi a los que le me
nospreciaban, i se rebelaban con-
tra su Rey, i favorecia su causa, se-
C gun mostraba el suceso desta bata-
lla, i mandòle llevar al castillo de
Namur. Ganaronse quatro estan-
dartes de honbres de armas, casi to
das las vanderas de la infanteria.
Enbiò don Iuan la nueva de la fe-
lice vitoria al Rey con mos de Vil-
li. Los enemigos en Bruseles i Lo-
bayne sintieron este suceso grave-
mente, i culpaban vnos a otros, co-
mo es vsado en sucesos tales, i mas
al Conde de Lalain, Vizconde de
Gante, mos de la Motta, i otros au-
D sentes entonces del exercito, i mu
chos al de Orange i a su astucia, la
arrogancia de los vencidos, por no
aver mudado alojamiento con silẽ-
cio i conveniente paso de noche, i
primero pudierã estar anparados de
Gemblours, q̃ fuerã alcançados in-
esperadamente; pues los movimiẽ
tos subitos desordenã los animos, i
los mas ordenados, principalmente
en los rebeldes, porq̃ la culpa llena
de miedo: i asi la guarnicion del
castillo

castillo de Selles le desanparò. Cer
1578 cò luego don Iuan a Gemblours, i
respondiendo a vn atanbor que les
requiriò se rindiesen, que no te-
nian que ver con Españoles, hizo
traer de Namur quatro cañones, i
luego se entregaron dexandolos ir
libremente, con que los vasallos
del Rey jurasen de no tomar las ar-
mas en su contra en vn año, i rete-
niendo doze prisioneros que fue-
ron llevados a Namur, i entre ellos
los dos hermanos mos de Bailevil
i de Heuri. Pudiera vsar de mas ri-
gor por no averse rendido luego.
Pero no queria hazer la guerra mas
rigurosa por irritar menos los Fla-
mencos, i mostrar defendia la auto-
ridad de la Iglesia Romana i de la
Magestad Catolica, i reduzia a su re-
conocimiento los que induzidos i
engañados por los ereges astutos
quitaron la obediencia a su señor
natural, i siguieron al de Orange en
gañador, que los despeñaba en peli
gros, muertes, robos, desventuras,
calamidades, confusiones, para suge
tarlos en hallando pronta ocasiõ en
que los meteria brevemẽte, si no se
rezelaban de sus mañas i traiciones
contra la patria i contra su legitimo
Principe, que estaba con los braços
abiertos para recebillos en su gra-
cia. I esto fue causa de su mayor du-
reza i obstinacion, persuadidos que
sienpre que le reconociesen i obe-
deciesen, los admitiria i perdonaria
con clemencia, como avia hecho
tantas vezes, aunque ellos se apro-
vecharõ mal de su buen animo in-
clinado mas a conservallos q̃ a des-
truillos. Hizo llevar los soldados
forasteros al Pais de Lieja, los vasa
llos del Rey a Henaut. Pero todos
en breve se juntaron con los rebel-
des sin hazer caso del juramento.
En Gemblours ganò don Iuan grã
cantidad de trigo, municiones, ar-
mas, seis pieças de artilleria. Con
A la mayor parte de la cavalleria en-
biò a Octavio Gonzaga, i con el
a mos de Rossignol su mayordo-
mo, i a Luis del Rio del Consejo
a rendir a Lobayna. Rendido Iu-
doingne castillo sobre el rio Gias,
los vezinos de Lobayna se resol-
vieron de echar los Escoceses; pe-
ro huyeron de noche con los de la
parcialidad del de Orange, i los dos
Rodoffs, i otros mal intencionados
contra el Rey Catolico. Luego ad-
mitieron con ciertas condiciones
B al Gonzaga con la cavalleria, i don
Iuan puso por Gobernador a mos
de Ruysbrouck, i le diò para su
guarda vna conpañia de cavallos li
geros, dos de infanteria Tudesca i
quatro de Luzeltburgeses, i dos de
Borgoñones. No tenia presidio
Malinas, i Luis de Rey, fiando en
la obligacion en que le estaba por
muchos beneficios recebidos, di-
xo al Gonzaga, convenia ir a ella
C luego, porque por su medio le re-
cebirian. Mas por estar la caval'e-
ria cansada lo difirieron para otro
dia; i en tanto con cartas de don
Iuan previnieron al Magistrado.
Mas pudo tanto el vando del Prin-
cipe de Orange, que metieron su
guarniciõ, tãto daña la dilacion en
los negocios tan inportantes. Cin-
co conpañias de infanteria que te-
nia mos de Carondelet de presi-
dio en Tilemont, sin aguardar cier
to dinero, que por la parte del Rey
D se les avia prometido, la desanpara-
ron. Las villas de Diest, Sichen i A-
riscoth no se quisieron rendir. Te-
nian cercada a Bobines el Conde
de Manztfelt i mos de Hierges, i
derribado vn gran lienço de mura-
lla, i viendo los que la defendian
que no les venia socorro, la rin-
dieron, con que la villa no fuese sa
queada, i saliesen todos con sus ar-
mas, i no sirviesen mas cõtra su Ma
gestad Catolica. No lo cunplieron
los

los Capitanes, i los que salieron teniendose por desobligados del juramento entraron en Filipevilla. Fue el Duque de Parma sobre Ariscoth, i don Iuan se mostrò en Vilvorde, para que los rebeldes no enbiasen socorro, i no la acometiò creyendo estaba bien en defensa, aunque se rindiò Ariscoth, errando mucho, porque por la parte de la muralla i foso por donde salio de su prision Geronimo del Rio hijo del señor de Cleydale, pudiera sin dificultad ser entrada. Queria don Iuan ganar a Diest, i en tanto sitiaron a Sichen razonablemente fuerte, con bastante presidio, terrapleno ancho i alto, buen foso, muchos aparatos de esperar bateria i asalto. Batida la muralla, i pareciendo se podia entrar arremetieron los Españoles animosamente; pero los defensores se mostraron tan bien que mataron buen numero de soldados, i los Capitanes don Pedro Enriquez, el Barajaz i Momo Italiano, e hirieron muchos, i entre ellos a don Geronimo de Ayanzo en vna pierna, gigante casi en persona como en las fuerças i espiritu Marcial. Ganaron la villa i el castillo, i la saquearon, ahorcaron el Escotete della, oficio mas preeminente, mataron i ahogaron en el rio Demeer los mas soldados. Temiendo suceso tal las villas de Diest, Levè, Hannent i Landen se rindieron, i entrò en ellas presidio de Borgoñones, i quedò por su Drosarte o Gobernador Iuan de Mol. En Hevèr mandò pregonar don Iuan, i en toda Brabante, que los ausentes de las villas que avia ganado, i los que estaban con los rebeldes, viniesen a servir al Rey dentro de diez dias, que los recebiria en gracia, i restituiria las haziendas, so pena de rebeldes i perdimiento de bienes.

A Mandò que los deudores no pagasen a los ausentes. Nonbrò por Comisario General de cōfiscaciones a Martin Antonio del Rio señor de Arselaer, i a Gosbino Barzō Oidores de Brabante, i a Cōrado Boschuse. Los Abades de Parc, de Eberborde i de Heilighen fueron al Pais de Lieja, el de Ville Vlierbeecke pasò a Flandres, i los de Villiers i santa Gertrude con el de Orange a Anbers. Era de notar lo que se

B comovia el comun de Flandres, en particular en Bruseles i Anbers cō cada mal suceso, echando la culpa a los nobles, acordandose sienpre de la rota de Gemblours, tachando los del exercito de traidores publicamente, en especial a mos de la Motta i mos de Lumay, i mal contentos trataban de servir a don Iuan, i lo deseaba, porque eran inportantes para la guerra, el Motta esperto i prudente, el Lumay temerario para executar qualquiera re-

C solucion i hecho dificil. En la ciudad de Arràs avia rebuelta, i el Pueblo trataba mal la nobleza, i cometiò la guardia, desconfiando della, a Capitanes vezinos, i se juntaban cada semana a Consejo para tratar de su seguridad, introduziendo el gobierno popular. Prendieron los mas principales de la ciudad, i lo mismo hizieran del Obispo, si con otros no se salvàra en Francia, pagando la pena que merecia el que siendo Abad de San Gislain pro-

D curò con muchas veras la conclusion de la paz de Gante, i favoreciò a los Deputados contra don Iuan. Inprimieron vn librillo en Anbers los rebeldes, en que daban contrario sentido al edicto que hizo publicar antes de ronper la guerra, persuadiendo al Pueblo queria engañarle; i dezian muchos males de su Alteza, mostrādo los avia engañado, e introduzian la secta Donatiana antigua,

antigua, i condenada por san Agustin, i censuras de la Iglesia Romana. Respondiòles Lenceo Beliolano admirablemente, i con verguẽça de los ereges.

Capitulo III. Nacimiento del Infante dõ Filipe, muerte de Escobedo Secretario: i como se vbo el Rey con los demas.

1578. A Catorze de Março el Rey Catolico fue a tener la Semana Santa en su monasterio de San Lorenço con la Reyna, Infantas i Archiduques. Exercitabanse en oir los Oficios Divinos, visitar las reliquias, i otras estaciones devotas. En el Iueves de la Cena, segun la costunbre, celebrò el mandato con mucha devociõ i lagrimas, postrado ante los pobres, i la Reyna no se escusò de hazer lo mismo por estar en ocho meses preñada del Infante don Filipe, que oi con el numero de tercero deste nonbre en suerte felize Reyna. Demanera que antes que naciese començò a exercitar actos de religion i piedad, sinificando seria como es religiosisimo i zelosisimo del servicio de Dios, aviendo començado en el por la santidad, en que (como veremos) acabò su padre. Aqui le llegò nueva de la muerte violenta del Secretario Iuan de Escobedo. I no le pesò, aunque le inquietò por los avisos que tenia de Flandres, de que induzia a don Iuan el casar con la Reyna de Inglaterra, ya que se dificultaba con la de Escocia por la guerra de los Paises. Antonio Perez le avia dicho, segun confesò en el tormento, i parece en el processò de su causa, escriviò el Enbaxador de Roma avia estado en aquella Corte Escobedo con Monseñor

A Ormaneto, para q̃ le ayudase a persuadir a su Santidad, interviniese, segun la peticion de don Iuan, con toda su autoridad suprema con el Rey Catolico, para que aprobase el casar con la Reyna de Inglaterra. Vino a Paris, donde estuvo con el Enbaxador Francisco de Bargas, i llegò a Madrid. I segun el tienpo en que partiò de Flandres, pareciò inposible aver hecho aquel viage Escobedo. Antonio Perez no probò esto por las cartas que dixo avia

B tenido, ni por testigos, porque en aquel tienpo avian muerto los dos Enbaxadores. Viẽdo el Principe de Orange andaba mui viva, aunque secretamente, la pratica de casar a don Iuan con la Reyna de Escocia, i sacarla para esto del captiverio cõ las armas del Rey Catolico, i que la Fortuna de don Iuan conocida en averse librado de las asechanças i malos tratos tenidos para prẽdelle los Flamencos, i la vitoria q̃ alcãçò

C jũto a Gêblours, era de temer, determinò de asegurarse del peligro q̃ le amenazaba todo. Pareciale consistia la inportancia de su buen suceso en desacreditar i hazer sospechoso a don Iuan con el Rey con traça incontrastable, i tan poderosa i de rezelo, que para perderle su Magestad el menor remedio seria sacarle de Flandres. Para su efeto echò fama, casaba la Reyna de Inglaterra con don Iuan por su mano, i

D que el i sus amigos le hazian señor de los Paises Baxos, con que asegurase la exaltacion de su nueva Religion, i creciese los privilegios, prerrogativas i esenciones en el gobierno i administraciõ de la justicia. Escriviolo a la Reyna de Inglaterra, o fuese para disponer el trato, esperando le dexaria don Iuan apoderarse de la Holanda, i sacar los Estados del poder del Rey don Filipe, mostrando quanto en ello i cõ los Principes convezinos tenia,

o por

o por no faltar a lo mas horrible de sus engaños i astutos consejos. Ai quien aprueve que a la Reyna plazio la negociacion, i que se trataba con secreto de su casamiento con don Iuan, i que le escrivio i enbiò regalos: i finalmente que los despachos que dizen duplicados, vinieron a manos del Principe de Orange, i los llevaron a don Iuan, i otros por espias dobles a las de Iuā de Bargas Mexia en Paris, i los enbiò al Rey. I cuidadoso procurò el remedio del inminēte peligro de la perdida de sus Paises: i mucho mas despues que el Nuncio de su Santidad por su mandado le exortō al encaminar el matrimonio, pareciendole que don Iuan ganaria a la Reyna, i se la amigaria demodo que restituyese la Religion Catolica en Inglaterra, o alomenos permitiese la libertad de conciencia, con que se podria alcançar el obedecelle, i la restauracion de la Iglesia Romana en aquella Isla. Antonio Perez tenia odio a Escobedo por aversele opuesto al curso de algunos empleos amorosos q̄ aborrecia, i le reprehendia por las causas que losdos Secretarios sabian, i esto acelerò la ruina dellos. Conbidò a cenar Antonio à Escobedo i diole veneno, i no haziendo efeto, Iuan Diaz su mayordomo por su mandado hizo que se le echase en la vianda vn moço de su cozina en la de Escobedo. No comiò en su posada en aquel dia, i el toxigo tocò a su muger i fue remediada, i creyendo le avia echado vna esclava, muriò en la horca inocēte. Determinò el matalle a hierro, i en vna noche lo executarō Iuan Diaz i dos Catalanes, i el Alferez Antonio Enriquez, i Garcia de Arce señor de la casa de Guitar i Arce, con vna cedula que le dio con firma del Rey de las que se dā en blanco a los Enbaxadores i Virreyes para la brevedad de algun

A negocio, que perderia su execuciō enbiando por mandato al Rey. Recogiò los matadores Antonio Perez, i los asegurò hasta que vbiese canpo seguro para aviallos, porque los Ministros de justicia procedian con rigor, solicitud i maña en la averiguacion i prision de los matadores, por lo mucho que alborotò la Corte el sangriento suceso. I porque Mateo Vazquez de Leca Secretario favorecido del Rey, i A-

B gustin Alvarez de Toledo de su Cōsejo, i Pedro Nuñez su hermano enemigos de Antonio Perez, i el hijo del difunto hazian instancia con el Presidente don Antonio Pazos, i dezian publicamente le hizo matar Antonio Perez emulo suyo. Estos consultarō a Pedro de la Hera Astrologo de no vulgar opiniō: i dixo, le mandò dar la muerte vn grande amigo suyo, i que se hallò en su funeral. Antonio Perez era intimo del judiciario Heras; i porque no es-

C tendiese el juizio de la question, estando enfermo le dio en vna medicina para su curacion, por preciosa, con que muriò brevemente. Estaba el Rey enfadado i ofendido de Escobedo, anbicioso i libre en pedir i advertir fuera de lo que le tocaba, entremetido, presumido, i de si demasiadamēte satisfecho. Esto tenia principio antes que fuese a servir en la armada i en Italia a dō Iuan de Austria, esforçado con el favor que le hazia el Principe Rui

D Gomez de Silva, i por aver hablado al Rey contra el Cardenal Espinosa, i respondido, Esso no es de la hazienda, motejandole de libre, i de que no le tocaba advertir lo que dezia: i assi no desplaziò al Rey su muerte violenta. Doliò mucho al Secretario Mateo Vazquez emulo de Antonio Perez por zelo de la privança con el Rey, pareciendo se le queria igualar, quien poco avia de pequeños principios, aun-

1578. aunque loables, de la remisiō de los memoriales, traido e introduzido en este exercicio por Sebastian de Santoyo despues de la muerte del Cardenal Espinosa de quien fue Secretario: creciò cō el favor i poder con las ausencias del Rey, viniēdo a sus manos todas las consultas, i enbiandolas despachadas a sus Tribunales; demanera que parecia el Archisecretario. Antonio Perez estaba en gran privança, ayudado del Marques de los Velez, i usaba mal del favor, derramado, no virtuoso demasiadamente suntuoso i curioso, en el vestir rico i odorifero, i pō poso en su casa i superior trataba con los demas Secretarios, fiando en la necesidad que juzgaba tenia del el Rey por su esperiencia i participacion de secretos, i por la mucha mano que le avia dado, i el tomado de los negocios. Al fin tenia fama i nonbre por aparencias semejantes a virtudes. Favorecia a muchos, usaba liberalidad con los amigos, cortes i apazible aun con los no conocidos en las conversaciones, i quando se ocupaba con ellos. Tenia los dotes casuales de naturaleza, gentilonbre de cuerpo, buen rostro, como a varon cōvenia; mas estaba mui lexos de poseer gravedad de costunbres, o tenplança en los deleites i pasatienpos, dado al regalo, i magnificencia, i algunas vezes a vicios i superfluidad, metiendo grandes i vivos aborrecimientos, aunque era aprobado de muchos, que en tanta dulçura de deleites querian el supremo inperio, no demasiado estrecho ni mui riguroso. Vacò el oficio de Secretario de Italia por muerte del Comēdador Diego de Bargas, i pidiole Antonio Perez para juntarle al de Estado. Cōviniendo reformar abusos del oficio, por medio del Cardenal Quiroga i del Marques de los Velez se consultò el darsele sin limitacion. Don Diego

A Fernandez de Cabrera i Bobadilla Conde de Chinchon, que asistia en el Consejo de Italia, como Tesorero general de la Corona de Aragō, conociendo la altivez i arrogancia de Antonio Perez aparejadas a grādes disgustos con el Consejo, i con la mucha autoridad de su oficio de Secretario de Italia, aconsejò al Rey se le diese instruciō para que el Presidente i el Secretario hiziesen con distinciō lo que les tocaba, i el Rey

B lo tuvo por biē. Antonio Perez no quiso limitado el oficio, i diose a Gabriel de Çayas su cōpañero Secretario de Estado. Persuadido fue traça de Mateo Vazquez q̄ se mostraba cō declarada oposicion en su contra, procurò conponerlos el Presidente Pazos, i no pudiendo, afirmandose sus emulos, i reforçandose para prevalecer contra el i umillarle, aviendo dicho q̄ matò a Escobedo, i descubriò secretos de su oficio, añadia i quitaba en las cartas descifradas,

C pidieron visita general de los Secretarios para conprehendelle en ella i averiguar contra el; i cometiòse a don Tomas de Salazar del Consejo de Inquisicion i Comisario general de la Cruzada. No parezca esta narracion de cosas menudas, que en la segunda parte desta Istoria, teniendo origen deste lugar, le tendrā biē grande, i parte notable en los sucesos mayores que se escriviran con

D toda fidelidad, dignos de consideracion bastātes a inquietar Reynos, i causar en ellos turbaciones i muertes. Servia este oficio de Secretario de Italia Gaitā de Bargas por muerte de su tio; i aviendo hecho merced a vn hijo de Cutinario Napolitano Regente de Italia, de nobleza de dō solamēte, parecio en el privilegio despues, de Segio de Nido tābien. Replicando por esto los nobles deste Segio de Napoles, se juzgò puesto en el pergamino del privilegio sobretraido, i que no lo verificaba

rificaba la cortapisa, porque se avia cortado segun el antiguo estilo de Cancelleria. El Regente i el Secretario murieron en sus posadas presos, i mandò el Rey no cortar las cortapisas de los privilegios, i guardar sus decretos i consultas en todos los Tribunales para resguardo i seguridad de su conciencia, haziendo confiança dellos, para mayor justificacion i satisfacion de sus obras. El faltar a la fidelidad o legalidad no esperaba perdon: por esto se detenia examinando los despachos, porq̃ sospechar i no creer, ni cõfiar el Rey, eran nervios de su prudencia. Conociendo era mentira lo que le dezia el mayor Ministro consultandole, con tãta severidad le dixo, Pues asi me mentis? que le matò. Porque le mintiò vno de su Camara i favorecido, murio fuera della i de su gracia. Dezia, que el Ministro q̃ no le dezia verdad, era perjuro, i mas quanto estaba en mayor dignidad i cercania à su persona. Erales exenplo su abito tã de veridico por inclinacion, pues por accidente no le podia faltar, por no tener que desear de los bienes de fortuna respeto de los demas honbres. Por falta de verdad peligrarõ muchas alturas, i asi holgaba don Filipe le dixesen con libertad decente sus consulentes i criados lo que a la publica vtilidad o particular tocaba en buena oportunidad i con necesidad, sin respeto al favor, amor, temor, poder, sin inpedirle enpacho, reverencia, cõplazimiento; porque pertenece a la caridad este acto, i a la nobleza i voluntad de obrar biẽ, espiritu i vida della, que le distribuye Dios entre sus gracias, mirando a la seguridad de la persona i conciẽcia, que daba buena accepcion con este Rey: i asi la examinaban i ajustaban, i las materias de que aviã de tratar quando iban a negociar, como si a cõfesar fueran; porque traîa

A por la Corte i por su casa quien inquiria i le avisaba de todo. Don Cristoval de Mora de su Camara i privança faltò a vn Consejo de Estado, i entrãdo a negociar en la mañana siguiente, quando le traîa las piernas por su poca salud, sabiendo que no podia ser otro; preguntò cõ despego quien era: i diziendo, don Cristoval, lo repitiò el Rey dos vezes, i bolviò el cuerpo a otro lado. Preguntandole don Cristoval, que avia hecho, le arguyò de no aver estado en el Consejo; porque no le

B podia dezir con verdad lo que en el vbo. Para que se la dixesen los Ministros con suavidad, les dexaba dezir con libertad, vigor i alegria, alabando lo bueno, no culpando lo q̃ no lo parecia, mirando a su pensamiento: porque el Ministro dize lo que le parece, i no sienpre lo mejor. Fue en el despachar nunca cansado con reparticion del tienpo, i aun vsurpaba al descanso algunas oras,

C siendo tanto el trabajo que daba la asistencia perpetua del gobierno i despacho, cõ tantos accidentes que padece i a que està sujeto vn Inperio tan desproporcionado como este, que tenplaba bien el gusto de su posesion i grandeza. De camino llevaba su bolsa de papeles con que se entretenia poniẽdo el mayor gusto en esta mayor ocupacion. Continuolo hasta que le hizieron traer el cõpas mas a espacio los caminos forçosos, i la edad trabajosa i enferma.

D Con lo que decretaba por si mismo en dos oras ocupaba todos sus Tribunales i Secretarios, bien atento al despacho de las cosas de Estado i Hazienda viendo lo escrito, apuntando la distincion, i mas en las cartas de Principes, dõde queria el estilo tã observãte del decoro devido a su grãdeza sin quitar de la cortesia, q̃ sin adulaciõ se loaba mucho. Bolviò vna carta a vn Secretario porque tenia mala ortografia, i a

otro

otro porque estaba mal apuntada, i hazia el sentido equivoco, otra a
1578. otro, diziendo, no dize la cedula lo que la cortapisa. Firmando vnas cartas para los Obispos de Cerdeña, dixo, Aqui falta la del Obispo de Bosa, hagase. Llevandole a firmar otra cõ titulo de Provincial de vna Religion, dixo, No ai sino General en ella, buelvase a hazer. Firmando vna venta para vn don fulano de vn lugar de Beetria, dixo, Buelvase a hazer sin el don, porque no puede averle en lugar de Beetria. En el traspaso de vn oficio de vno de Toledo en su hijo borrò el don, i escrivio, No le tenga pues no le tiene su padre. Pidiendo facultad vn clerigo para que eredase vna hija suya setecientos ducados de renta suyos, dixo, Bastan ciento para hija de clerigo. Firmando la nomina de pagamento de los Consejos, la examinò i la bolviò, diziendo, que vn Cirujano de la casa de Castilla avia muerto antes del tercio. Dando priesa al Presidente de Hazienda para que le enbiase vna cuenta, i diziendo, que por ella podia venir errada; respondio, No inporta como venga cierta. No solo miraba la sustancia i cõveniencia de lo que se despachaba, mas el primor de la letra; i assi le vbo en su Reynado admirable. Con tan gran secreto negociaba i vivia, i le hazia guardar a sus Ministros por el medio mejor para la administracion de las cosas, que los traìa suspensos, i a los enemigos indeterminables, sospechosos, haziendo de cada movimiento discursos que le daban reputacion, no pudiendo ser prevenido ni sus disignios interrunpidos. Quando vn Principe guarda secreto, voluntariamente le hazen saber todas las cosas que le pueden dañar, con que no pocas vezes salva la persona i el Estado. Porque es loable virtud que haze conocer los sabios, quietud del alma, fortaleza i

A seguridad del cuerpo. Las obras de don Filipe por esto ponian en admiracion, conceto i fama, que la grandeza que el mundo via i considera-ba, guiaba la prudẽcia, engendrando amor i temor en los subditos i Principes. Todo lo sabia, porque todos le dezian lo que sabian, fiando en la seguridad, de que les guardaria secreto. Los Ministros que le imitaban, erã mas participes del gobierno. A vn Presidente de Ordenes, porque revelò a la Reyna doña

B Ana lo que dispuso el Rey enel testamento que en la ciudad de Badajoz otorgò en vna peligrosa enfermedad, quitò la vida la reprehensiõ aspera que le dio. Grande autoridad da el secreto a los juizios i motivos del Gobernador. Si a todos se comunicaran las causas de proveer, juzgar, castigar, pedir i dar, se escandalizaran, o las condenaran, con resulta de menosprecio, viendo a ve-

C zes en los flacos fundamentos i resoluciones, quan diferente se juzgà dellos. Tenia por esto tanto cuidado con los papeles en su mesa, que advertia aun el orden con que los dexaba. Negociando con el Secretario Mateo Vazquez, desde otra pieça vio apenas que vn Ayuda de Camara los ojeaba buscando vna cõsulta de vn negocio suyo, i dixo, Dezid a aquel que no le mando cortar la cabeça por los servicios de su tio Sebastian de Santoyo, que me

D le dio. Procedia en todo con gran orden por la claridad que trae su loable conposicion, muestra de sabiduria, facilidad en la memoria i despacho, i en el pensamiento pone lo que sin el no avria venido, pasando de vn estremo a otro, de grado en grado, dando facilmente a conocer (aũq̃ la volũtad sea libre) lo q̃ se podria querercõ lo q̃ se quiso primero. Vsando desto distribuyò los negocios por sus Secretarios con diversas materias, i favoreciò la suficiẽcia

dellos

dellos i virtud examinada, para que fuesen dignos por ellas de comunicarle por escrito i a boca, entrando en su acatamiento a consultar i negociar por si mismos, dandoles mano en el espediente; demanera que pendia dellos este, i de sus cõsejos; i assi eran Secretarios de magestad de Principe grande. Estaba el Secretario Antonio de Heraso mal sano, i queria despachar el Rey con el, i enbiole a dezir que viniese i mui abrigado, porque el frio no le hiziese daño. El entrar a negociar assi, estragaron las ausencias largas de la Corte, i las enfermedades. Dexaba los papeles en la muerte del Secretario a su oficial mayor, i aprobado en el curso delos negocios i del tiẽpo, se los daba en propiedad. Dio entretenimiẽtos i sueldos, aũq limitados, a los oficiales de capacidad, criando con esto ministros para adelante, animados con la noticia que procuraba tener de los abiles, onrãdolos i haziendoles merced para su espera; no siendo para con el suficiente Secretario sino el q̃ se avia criado en los papeles; teniendo las Secretarias por Seminario. I para saber los Ministros que dellas salieron, i en que sirvieron, mandò a Iuã Vazquez de Salazar Secretario de la Camara, i el mas anciano, le hiziese vna relacion de todos los q̃ fueron desde los Secretarios de su bisabuelo el señor Rey don Hernando V. Almaçan i Comalonga, hasta aquel dia: i enbiòle vna como historia dellos, mas copiosa que curiosa. Bolviò desde San Lorenço el Rey a Madrid, donde a catorze de Abril fiesta de los santos Martires Tribucio, Valeriano i Maximo a las dos oras despues de media noche naciò el Infante don Filipe enel Alcaçar, i fue baptizado en su Capilla enel dia de san Filipe i Santiago, i fuerõ sus padrinos el Archiduque Cardenal i la Infanta doña Isabel. A los quinze de Mayo bolvieron los Reyes à S. Lorenço. Avia partido de Argel Morato Arraez cosario enel mes de Enero con ocho galeotas suyas i de sus amigos, i en Porto Farin distante treze leguas de Tunez se entretuvo dos meses. Navegò despues a Sicilia, i corriò la Calabria, i hallandose vna mañana sobre Policastro descubriò dos galeras, en que desde Sicilia iba a Napoles el Duque de Terranoba, propias para ir a Alemania a la Dieta que el Enperador mandò juntar en q̃ tomar medio i remedio en la reduccion de los Estados de Flandres a la obediencia de su legitimo señor. Siguiò las dos galeras Morato con tan gran diligẽcia, que seis galeotas cargarõ sobre la galera San Angel, que en descubriendolas se hizo a la mar, i la prẽdieron con poca dificultad. Morato con su Capitana i Patrona siguiò la del Duque, i viendose acometido envistiò en la Isla de Capri treinta millas distantes de Napoles, donde se salvò con toda la gente del pasage. La galera, chusma, i mucha hazienda, dinero i plata labrada, ganò Morato, por la mala fortuna que en la mar tuvo sienpre el Duque, notable en perdida de galeras suyas, i de naves en q̃ iba su ropa, en los viages que hizo en el Mediterraneo.

Capitulo IIII. Lo que pasaba en este tienpo en Flandres.

AVnque la guerra andaba travada en Flandres, el Rey no olvidaba el tratar de la paz, i enbiò al Baron de Seles para el concierto; mas como no les dexaban en libertad de gobierno i de conciencia, no acetaban bien partido los rebeldes. Dõ Iuã de Borja hazia instãcia cõ el Enperador Rodulfo II. para que interpusiese la autoridad del Inperio en

1578. en convenir a los Flamencos con el Rey, i en tanto que se jũtaba en Colonia con los Electores i Enbaxadores de anbas partes, tentò el animo delos rebeldes por medio de Otthero Conde de Suartzenburg. Sinificòles el cuidado que tenia de su biẽ ofreciendoles quãto podia para restituirles la paz, persuadiendoles la conservacion de la Religion Catolica, i dar la obediencia devida a su señor natural. Respondieron estaban prontos para estas dos cosas; i tan ofendidos del Rey i de don Iuã, que desesperados tomarõ las armas justas i forçosas para apartar su presente daño. En prueva del amor que dezia tenerles, i de la merced que les ofrecia, enterase a su Magestad de la verdad de lo pasado, i le moviesen a lastima tantas calamidades que en tan largo tienpo padecierõ, i a dar corte enel atajarlas, por el servicio de Dios, i bien de los Deputados de los Estados, que sobre todo deseaban la paz; con que los obligaria a reconocer el beneficio, hasta la muerte, de su bien i libertad cõ gratitud perpetua. Acudiese a su hermano Matias, i a ellos como mienbros del sacro Inperio vnidos a el con ñudo indisoluble, tomase en su proteccion, i por el oficio que tenia de Dios para difinir las controversias dela Cristiãdad en tã justa causa; i los Deputados de los Estados por sus iniquisimos adversarios por fuerça i calunias no quedasen oprimidos. Llegò de Italia don Lope de Figueroa con quatro mil Españoles, con gran alegria del exercito del Rey, por su aumento i la venida de tan buen Capitan. Batian i sitiaban en tanto a Nivele el Conde Carlos de Mansfelt con los Franceses, i el de Meghen con Tudescos, i defendianla gallardamente algunas conpañias de VValones i otra de cavallos, i presentòseles don Iuan. I aunque no tenian bateria suficiente para arremeter, pidieron el asalto los Franceses, i a su inportunacion, i para descubrir el animo de los cercados, se les concediò. Era la subida de la bateria dificil, i malo el orden cõ que la envistieron, i mucho el valor de los cercados; i asi al cabo de vna ora de conbate con cien muertos i trecientos heridos, rota su furia, se retiraron. Dos dias despues deste suceso los cercados sin esperança de socorro, dixeron a don Iuan por carta, resistieron con esfuerço el asalto contra Franceses enemigos de la casa de Borgoña, i con inorancia de quien los tenia cercados, estabã aparejados para rendirle la villa. Della salieron con las espadas solamente, i juramento de no servir contra el Rey, i menospreciandole entraron en Felipe Villa. Don Iuan concediò a los Franceses el saco de las armas, i ellos alargandole a la ropa de los vezinos, enbiò para retenerlos tres conpañias de Españoles, i ocupando los mas inportantes puestos los sacaron de la villa. Aviendo dexado los rebeldes los mosquetes i arcabuzes cargados en la casa de Cõsistorio amõtonados, por descuido de vn Frances se encendiò vn frasco de polbora con que se dispararõ i mataron i quemaron mas de doziẽtos de su nacion. Mal contentos de no averles permitido enteramente el saco pidieron licencia, i don Iuã se la diò, i librò su paga en Paris cõforme su remate de cuenta con mucho gusto, porque avia deseado deshazerse dellos por sus insolencias i blasfemias. Llevarõ tras si la mayor parte de los Loreneses, i despidiò don Iuan el resto. En el Cõdado de Henaut rindiò a Bins, Beaumont, Reulx, Soigni, Brene, Mabouse, i el castillo de Haurè, i a Chimay desanparada de sus moradores, retirados en el castillo con mos de Dennetiers, bien bastecido, i de animo para defenderse: pero faltò a tres cõ-

pañias que tenia rindiendose, i con solo las espadas salieró, i la vna quedò en el exercito, i las dos pasaron con Dennetiers al delos enemigos. Los cavallos ligeros que los aseguraban los robaron: pero don Iuā hizo la satisfacion del daño delante de Dennetiers, i le pidio dixese al de Arischot a quien servia, le recebiria en gracia, i daria el lugar que tenia si bolviese al servicio del Rey. En esta sazon llegò en posta con licencia del Rey desde España don Pedro de Toledo Duque de Fernādina prosiguiendo el valor con que sirviò su padre i a abuelo a la Corona; i tanbien don Alonso Martinez de Leiva señor desta casa, desde Napoles con vna conpañia que alli juntò i llevò con gran costa de Capitanes reformados, cavalleros i soldados valerosos, de que era Alferez su tio don Diego Hurtado de Mendoça, el Sargento don Sancho de Leiva su hermano, i los cabos de las esquadras Capitanes. Mos de la Motte ofendido de los rebeldes por su desestimació i mal tratamiéto, i de los Catolicos, i aver mandado el de Orāge a Escotete le matase, tratò de pasar al servicio del Rey, i echar fuera de Gravelinghe, de quien era Governador, a los vezinos i soldados amigos del enemigo. Turbòle esta reduccion temiendo que en su imitacion otros Gobernadores se reduxesen al servicio del Rey. Tanbien mos de Lumay trataba de serville quando le cogiò la muerte, para que pagase los daños que hizo inmensos con la presa de la Briele en Holanda, i las crueldades barbaras que vsò con clerigos i frailes. Llegò de España el Varon de Billi, i alegrò a don Iuan triste i pensativo con esceso por la muerte de Iuā de Escobedo, porq̄ el Rey le escriviò,

Estuvo remiso antes en hazer la guerra a los rebeldes para darles tiē- A *po de reduzirse; i pues su clemencia les daba animo para ofenderle mas, queria anparar su autoridad con las armas; i para que el lo pudiese hazer en su nonbre, le enbiaba novecientos mil escudos, i adelante le proveeria de dozientos mil en cada mes, cō que sustētase exercito de treinta mil infantes, seis mil i quiniētos cavallos, i treinta pieças de artilleria. I quādo* B *fuese menester, le creciese en mayor numero a su alvedrio. Satisficiese a los leales sus perdidas con los bienes confiscados; publicase el edicto que le enbiaba, en que despues de referir las ofensas hechas contra Dios i contra el, mandaba a sus vasallos todos i Deputados de los Estados, i de cada Provincia, obedeciesen a don Iuan su lugarteniente, i Gobernador, i Capitan general, i no a otro, sò pena de cri-* C *men de lesa Magestad. Deshiziesen la junta los Deputados, i bolviesen a sus Provincias, porque de su poder absoluto la declaraba por ninguna, i la de las Provincias, hasta ser por el o su lugarteniente legitimamente convocada, aniquilando sus decretos i conciertos, i en especial para inponer tributos, i sacar sisas de sus vasallos; i les concedia poder para no* D *obedecer i resistir sus cargas. Novasen de sus oficios los del Consejo de Estado i Hazienda, no asistiendo a su Gobernador general como les tocaba; i en defeto desto los privaba, i a todos los ministros i oficiales de Estado, justicia, gracia, hazienda, dominio a los del exercito, i al General de la artilleria; i cōdenaba en lo vsurpado del patrimonio Real a que lo pagasen los que los tomaron, i los que*

578. *se lo dieran sin su licencia, &c.*

Sintieron los rebeldes la publicaciõ deste edicto por la declaracion q̃ el Rey hazia de su animo i voluntad, i resolucion de seguir la guerra, i por el abono que esto daba a dõ Iuan en Flãdres i en las Provincias vezinas, donde avian publicado era quanto hazia contra la voluntad del Rey, q̃ no los queria oprimir, como su Gobernador hazia, justificando el odio q̃ le teniã, i las armas con q̃ le ofendian. I tãto mas les pesò por aver publicado ellos otro edicto poco antes en nõbre del Rey, en q̃ mandabã que so pena de la vida i perdimiẽto de bienes ninguno tratase con los enemigos, i de serlo de la patria, ni los ayudase cõ armas i dineros, encaminase cartas, o les diese favor, i de los q̃ en contrario hiziesen fuese avisado el Archiduque Matias: i para apartar los subditos de su obediẽcia, ninguno hablase ni predicase cõtra el Principe de Orãge i los Deputados, ni en provecho de don Iuan de Austria o de los Españoles. Mãdaban q̃ las justicias i Magistrados tomasen juramento a Eclesiasticos i seglares, guardarian i defenderian la paz de Gante por su Magestad aprobada, serian fieles al Archiduque su sobrino i cuñado como a su Gobernador general, i pondrian vidas i haziendas en su ayuda i defensa, para cõ mas presteza vencer a don Iuan i a sus cõsortes, i echarlos de Flãdres como cõtrarios a la patria. Declaraban por enemigos los q̃ reusasen o difiriesen el hazer este juramento, mandando proceder cõtra ellos como contra pertinazes, &c. Para reprimir las atrevidas salidas q̃ la guarniciõ de las diez cõpañias de Filipe Villa hazia para inpedir la navegaciõ del Mosa, i dañar los lugares del Rey, enbiò dõ Iuan al Conde de Meghen con infanteria Española i Tudesca, i vino a sitialla algunos dias

A despues. Reconociò el sitio i la muralla por su persona, i se aquartelò bien, i le plãtò la bateria por dõde le pareciò haria mas efeto la artilleria. Estaba en llano espacioso algun tanto levãtado fortificada en pẽtagono con cinco baluartes, muralla alta i ancho terrapleno i foso. Desenbocò en el brevemente con las trincheas, i anparada la gente cõ mantas de tablones gruesos cubiertas de cueros para defendella de las muchas invenciones de fuego q̃ en las mura-

B llas avia, i comẽçò a picarlas. Estaba al Mediodia en las trincheas el Capitã Trancoso i su gente cõ poco recato, i acometiẽdo los cercados mataron dos de los que zapabã, i hirieron siete. Trancoso corriò al arma i mato al cabo de los de la surtida que le avia herido, i los soldados los retiraron con muerte de algunos. Era su Alteza General, soldado, ingeniero, durmiendo en las trincheas, i poniendose a los mayores peli-

C gros. Quando mas apretaba el sitio, algunas conpañias de Frãceses, i las mas de los q̃ despidiò don Iuan, entrarõ en Flandres a socorrer la villa metiendole gẽte, o desmenbrando el exercito. Avianles prometido los Estados de entregarles en rehenes para su seguridad, pidiẽdoles favor para socorrer a Filipe Villa, algunas plaças en la fronrera de Francia. Dõ Iuan enbiò a encõtrar esta gente antes que se juntase con mas numero que esperaba, a Otavio Gonçaga cõ

D infanteria i cavalleria, i degollò de dos conpañias cerca del castillo de Barlaimont doziẽtos soldados i prẽdiò cincuenta, i los demas se salvarõ en el castillo. Los presos dixerõ avia otras dos cerca de Quesnoy, dos jũto a Lãdresi, i dos de Enmeries, i dos de Canbresi; i todas bolvieron a Frãcia con mas priesa q̃ entraron. En Filipe Villa mos de Florines su Gobernador, i el Capitã Haumei, i tres de las ocho cõpañias q̃ la defendian, se

querian rendir, i las otras cinco no, porq̃ temiendo el castigo que merecia el quebrantamiento de su juramento hecho de no servir contra el Rey quando entregaron a Bovines i Nivele. Oyò las vozes de la disension la centinela de dõ Iuan, i les dixo sabia le podian resistir poco tienpo, era roto el socorro de Francia, se rindiesen luego para sacar buenas condiciones. Cobraron tãto miedo con este aviso, que salieron con sus espadas solamente otro dia por concierto; i las tres conpañias quedarõ a servir al Rey, i las cinco bolvieron a los Estados. El Cõde de Hollach para mostrar q̃ el tanbien hazia, batiò dos aldeas fortificadas, i cõ poco presidio, entre Malinas i Lobayna, i las rindiò. Deste Presidio para vengarse luego fue parte a Bruseles, i a su vista prendieron mucho ganado que pazia debaxo de la muralla, con tanto alboroto i miedo de los ciudadanos, q̃ pareciò a los del Rey si fueran mas en numero pudieran a escala vista ganarla. Don Iuan porque los rebeldes no tenian exercito formado, entregò vna parte del suyo al Principe de Parma, con que ganase el Ducado de Linburg, i cõ otra Octavio Gonçaga entrò en los confines de Bravante i Henaut, i la cavalleria truxo gran presa de cavallos i ganado; i la infanteria ocupò la Iglesia de nuestra Señora de Halsenberg en sitio alto i aspero para fortificalla, i que su presidio corriese la canpaña de Bruseles, Ninove, i la fertilisima de GaesbeucK, i hiziese cõtribuir las aldeas; i pocos dias despues la desanparò. Venian cerca de Eyndhoven dos conpañias de Reytres a servir a los Estados, i por mandado de don Iuan los acometieron i ronpieron don Alonso de Sotomayor, i Iuan Baptista del Monte con sus conpañias de cavallos. El Principe de Parma entretãto entrò en el Pais Vltrael Mosa, i cercò a Linburg, i batida la entrò, i los vezinos i soldados retirados en el castillo se rindieron, i le presidiò i basteciò su canpo con el mucho trigo que tenia la villa. Cercò el castillo de Dalen, i aviendole batido reziamente sin efeto le arremetiò i ganò a escala vista el Varon de Chererau con sus Borgoñones. Dexò el Principe por Gobernador del Pais Vltrael Mosa al Coronel Mondragon; i estãdo en el castillo de Linburg se encẽdiò la polbora i bolò la torre en q̃ se guardaba, cõ estruendo i muerte de dos personas. La fama del caso aumentada, i el hecho crecido por los rebeldes alharaquientos, inventioneros i mentirosos, i verdaderamente dicipulos del mas astuto que valiente Principe de Orange, para sacar dineros para la guerra, i hazerles olvidar la perdida de Linburg, i la rota de los Franceses cerca del Chimai, le estendieron por librillo inpreso, refiriendo matò el estrago al Principe de Parma, a Mondragõ, i a los mas principales del exercito del Rey. Estaba don Iuan tan caido de animo i fuerças, que trataba de retirarse de Flandres. Para sacar dineros con que sustentar el exercito encargo al Cavallero Cigoña, que señalase en las aldeas de Bravãte lo que avia de contribuir para librarse de correrias i daños de soldados. Este orden cnoveniente a la licencia de la guerra civil pervirtiò, i la buena diciplina; i a imitacion de los rebeldes no se abstenián los del Rey de molestar los aldeanos que defendian. Para reparar la ruina destos, escriviò el Gobernador de Lobayna a los de Bruseles i Malinas, pues era en su provecho, se guardase lo proveido por don Iuan; i respondiò el de Malinas lo haria por lo que le tocaba, i no en obedecer a su Alteza, a quien no reconocia durante la guerra. Formò su Cõsejo secreto de hõbres de bien i sabios,

1578. bios, i el de Finnaces, i eligiò minis tros leales i buenos Catolicos. Diò por ninguno el Consejo i Cancelleria de Brabãte, que residia en Bruseles, i señalòle por asiento i Corte a Lobayna, i nõbrò por Canceller a Desiderio Sestich, i en el segundo lugar a Martin Antonio del Rio, para que Sestich administrase la justicia de los feudos i feudatarios del Rey en Lobayna.

Cap. V. La persecucion de los Eclesiasticos i de los Catolicos de Flãdres por los ereges.

DEL juramẽto q̃ los rebeldes tiranos con violẽcia procuraban que hiziesen los Eclesiasticos, se quexaron a los Deputados Catolicos, especialmente los de la Cõpañia de Iesus de Anbers, porque para oprimir los valerosos en no jurar, i burlar de los que jurasen, invẽtò el Principe de Orange el mãdarlo por edicto, persuadiendo por via de conveniencia, lo que traçaba para su vengança cõtra los Catolicos. Particularmente la encaminaba cõtra los de la Conpañia de Iesus que aborrecia sumamente por su observancia de religion i dotrina enpleada en defensa dela Iglesia Catolica. I porque pocos meses antes dixo por escrito al Magistrado era inpio i para grandes males hazer que jurasen los Eclesiasticos en manos de soldados contra los Canones i ley divina, i sufririan graves tormentos antes que entremeterse contra su instituto en negocios seglares. Advirtieron a los Canonigos de la Catedral no recibiese daño por la muerte de su Obispo la Iglesia, i con todo el Clero le asistiesen con presto remedio, pues si no tenian constancia en no jurar, como la tendrian los seglares Catolicos? Por mandado de los Deputados de los Estados requeridos q̃ jurasen los dela Conpañia de Iesus, no fueron convencidos con amenazas ni halagos. Dixerõles despues el Abad de Maroles mos de Villerval, i mos de Froymont, seriã espelidos de la ciudad si no le dabã seguridad, i respondieron se la daban sus estatutos, pues les prohibiã intẽtar cosa contra el sosiego i bien del pueblo. I deviã resistir al que pedia cosa injusta con avtoridad i verdad, antes que obedecerle cõ ofensa de Dios, i la presente podria redundar algun dia en daño dellos. Los Comisarios les prometieron de tratar de su negocio en la primera jũta de los Deputados. Los ereges enfurecidos cõ nueva guardia los oprimierõ i cerraron la puerta dela Iglesia, procurando los Catolicos que se abriese, pues cõforme la paz de Gãte no se les devia prohibir el vso de su Religion. Abriolas vn Burgomaestre Catolico, i celebraron Misa. Mas a las doze los acometierõ los ereges, i por fuerça los sacaron del monasterio, i los enbarcarõ para Malinas cõ escolta llevando el Santisimo Sacramento en caxa de plata sin tomarla, ni ofenderlos, sino con amenazas i blasfemias los marineros, i los soldados dentro de Malinas. A peticion delos Catolicos el Archiduque Matias mandò a su Magistrado luego que los pusiese en salvo en Lobayna. Los Esclavines de Enbers, o Regidores, con vn Secretario i algunos Coroneles pidieron al padre Montio Guardian del Cõvento de San Frãcisco de Anbers jurase i sus Religiosos conforme al edicto; mas no quiso, diziendo pecaria mortalmẽte como ellos en tomalle, i cõ es comuniõ. Indignados enbiaron ciẽto i cincuenta soldados, para que dixesen al Guardian jurase, o saliese de la ciudad. El respondio no podia sin licencia de su superior, viniese el Abad de Maroles a tratar desto con el. Dixo le agradaba quanto

cõtenia el edicto, i prometia de no entregar la ciudad, ni ser contra los Deputados. En fin solo diez frailes juraron engañados por averles dicho q̃ los demas avian jurado, i estos retuvieron, i a los demas espelierõ, i con el Guardian enbarcarõ para Malinas, i de alli con escolta pasaron a Lobayna aconpañados gran parte del camino de quatrocientos cavallos del Rey, i con gran cõtento fueron recebidos. Luego los ereges de Anbers ocuparon su casa, i profanaron la Iglesia, predicaron la secta en muchas partes de la ciudad, oprimieron los Catolicos, injuriarõ los Sacerdotes, i pidieron algunas Iglesias para el vso de su religion. En Gãte echaron los religiosos i clerigos, i admitieron Calvinistas, arruinarõ los tenplos i monasterios, i los q̃ dexaron dieron a los ereges. Contaminaron con la falsa dotrina a Brujas, Cortrai, Oudenarde, i otras, dõde a porfia la recebian. Desmantelaron en la Abadia de San Bernardo que estaba entre Brujas i Bruseles, los marauillosos edificios, i su tẽplo suntuoso, porq̃ Damjaques del Rio Abad no la quiso desanparar, ni seguir la parcialidad del de Orãge, como le pidiò muchas vezes, i porque seguian los de su parentela a dõ Iuã, i a su Rey fielmente servian. Retiròse con algunos Monges a Colonia hasta poder pasar con seguridad a la parte del Rey. Porque reusaron de jurar el edicto los Ingleses del Seminario de Duay desterrados de Inglaterra los echaron della. Hazia oficio de Cura en Cortrecht aldea vn fraile de S. Agustin, i conociendo su peligro no desanparò sus feligreses. Los soldados de Bruseles le sacaron vna noche de su casa, le estiraron con cuerdas en vna escalera, i le mataron a cuchilladas. Los Calvinistas en Bruseles i Liere ocuparõ las Iglesias, i en Holanda, en Amstelredã en el dia del Corpus arrebatarõ el Santisimo Sacramento al Sacerdote en la procesiõ, i matando e hiriẽdo los Catolicos los echaron de la ciudad cõ los frailes de S. Frãcisco, i rõpierõ las Imagenes de los Sãtos. En el mismo dia en Haerlen entrarõ en la Catredal, contra el concierto q̃ tenian hecho, atropellaron los que iban en la procesion, al Sacerdote q̃ llevaba el cuerpo de Iesu Cristo, los niños i donzellas q̃ por antigua costũbre iban delante esparciẽdo flores, encarcelaron al Obispo, por justo juizio de Dios castigado, porq̃ intervino en el acuerdo hecho con el de Orange. Los Catolicos de Malinas resistian bien a los ereges para q̃ no saqueasen los tenplos, i escondierõ la preciosa caxa de plata por echura i valor de cien mil florines, en que estaba el cuerpo de S. Rumodo patron de la ciudad, porque la deseabã presentar al de Orange los ereges. El clero no rehusò el jurar conforme el edicto. Eran muchos los Catolicos i aficionados del Rey, i escriviã a sus amigos q̃ estaban cõ don Iuã, enbiase parte de su exercito, porq̃ le darian entrada, i por cõtentarlos, aunq̃ con esperança poca de buẽ suceso, enbiò a mos de Rosignol, i en vna noche escura desde Lobayna llevò consigo a dõ Alonso de Sotomayor con quatrocientos infantes i seisciẽtos cavallos. Errò la guia cõ la escuridad el camino, de manera q̃ al medio dia en que llegaron sabian de su viage los de Malinas, i tenian cerradas las puertas, i puesta en enboscada la mayor parte del presidio cubierta de vn trincheron la infanteria junto a vn camino estrecho. Rosignol para mantener en su buen animo a los Catolicos enbiò vna carta de dõ Iuan al Magistrado, en que les perdonaba los yerros pasados, i prometia grãdes mercedes si se reduzian a la obediencia del Rey. Mas la flaqueza de los Catolicos no echò, como pudo, los de la parcialidad del

1578. del de Orãge favorecidos del soco rro, i del tener fuera el presidio. La cavalleria del Rey llegò a la entrada del camino estrecho, i descubriẽdo vnos Reitres cerraron con ellos no se rezelãdo dela enboscada diez cavallos ligeros con tanta presteza, que aunq̃ dispararon los della hirierõ solamente a dos, i los Reytres tomaron la carga. Siguiera a buen tiẽpo la demas cavalleria, si vn teniente no la retuviera temiendo la celada, i asi los cavallos q̃ envistierõ fuerõ muertos i heridos. Aviẽdo los Frãceses partido de Flandres tã mal contẽtos, que se llamaron asi, por aver sido encaminados por el Duque de Guisa a veinte de Março enbiò don Iuan a don Alonso de Sotomayor a visitarle, i dezir, Procurò la satisfacion de aquella gente i su buẽ tratamiento; i la esterilidad del Pais gastado del enemigo no avia dado mucha comodidad. Ellos desearon servir prontamente, mas sus desordenes grandes irremediables alterabã la Provincia hasta profanar los tenplos i Sacramentos, sufriẽdo con esperança de su remedio procurada con advertencia i reprehensiones. Ellos se despidierõ, i en prueva delo mucho q̃ procurò satisfazellos enbiaba la cierta relacion de lo sucedido desde q̃ entraron en Flandres hasta su buelta. Pedia al Duque, i a su hermano el de Vmaine, procurasen con el Rey q̃ el Duque de Alãçon su hermano no favoreciese los Estados, evitando las causas de ronper la paz las dos Coronas. Sentian gravemente los Estados el reduzirse Grabelinghen, i avia por su inportãcia ordenado se hiziesen nuevos oficios con mos de la Mota en conformidad de los pasados, i acudir a su socorro con todo lo q̃ le era posible. Escriviese Guisa a mosieur de Gordani Cobernador de Cales, favoreciese la negociacion segũ avia començado, i como tan Catolico i

A onrado cavallero, q̃ ya le avia escrito las gracias; i le pidiesen encaminase el recebir i llevar las cartas de don Bernardino de Mẽdoça Enbaxador en Inglaterra, porq̃ avia grã dificultad. Mirase el Duq̃ como le escrivia, i a quien encomendaba los villetes, porq̃ el vltimo vino cerrado sobre abierto. A Iuan de Bargas Mexia escriviò, dixese a los Reyes madre e hijo, se avian cogido tres cartas del Duque de Alançon, i su respuesta de los que se llaman Estados, i signi B ficase la buena voluntad del Catolico, i q̃ la turbaban i asonbraban, no inpidiendo los tratos q̃ traia el Duque con ellos en ofensa de Dios i de don Filipe, i de la paz entre las dos Coronas. I advirtiese al de Alançon dandole su carta, causaba el rõpimiento, i debia oponersele su hermano, pues le podia tocar tãta parte de la ofensa del Rey Catolico, quãtas prẽdas metiese en favor del Du- C que: cunpliese cõ el deseo dela paz, i satisfacion propia. Era la causa fea, injusta, indigna de ser favorecida de Principe Cristiano, i menos del, por ser quien era, i estimarle en tanto el Rey Catolico; i asi seria en notable detrimento de su onor i autoridad, i debia cerrar la puerta a los rebeldes reprehendiendo i reprobãdo su error, q̃ se fundaba sobre la palabra q̃ se diò al Archiduque Matias, i juramento q̃ le hizieron, con q̃ no podia tener de lo q̃ le ofreciesen mas D seguridad, q̃ lo que ellos juzgarẽ les puede estar bien el traerle por escudo de su rebelion i tirania, como lo mostraba el exenplo de Matias. Era su intẽto meter el Mundo en rebuelta para estar mas libres de las fuerças del Rey, i salir con su intencion de quitarle la Monarquia. I asi como se acomodarian a estar en el dominio absoluto de los Franceses sus enemigos, pues no se acomodaban con la blandura i clemẽcia de su Magestad, i con tan colmados favores i

mercedes. I no à de consentir se le meta otro en los Estados contra su voluntad, q̃ à de defender, i ofender a los q̃ pretendieren invadirlos. Hablò cõ Iuan de Bargas Mexia i monsieur de Bause, por cuyo parecer se negociaba. Fue don Alonso a Flandres a dar calor a la reduciõ de Grabelinghen cõ mos de la Mota su Gobernador, q̃ se trataba por medio de monsieur de Gordani solicitado de Alõso de Curiel hõbre de negocios en aquella parte, i a darle gracias por aver encaminado bien los despachos del Enbaxador de Inglaterra, i ofrecerle la amistad de don Iuã, i la satisfacion con agradecimiento q̃ le avia ofrecido por cartas q̃ le dio Curiel de su Alteza, como merecia tan Catolico i onrado cavallero. Avisò le mos de la Mota de su resolucion en rẽdir a Grabelinghẽ al Rey, i fue a alegrarse cõ el por ella; loo su prudencia i valor, i hecho, como se avia esperado de tan grã Capitan, fiel a Dios i al Rey, mostrando q̃ el averse apartado de serlo, fue por señalarse mas en el servicio de anbos con hecho tã loable i obligatorio a dõ Filipe, para q̃ le haga mucha merced, q̃ le prometia dõ Iuan cõ gran gusto, reconociendo tanbien lo mucho q̃ instò con los rebeldes para q̃ no le prendiesen. A mos de Goni no se avia hecho mal tratamiẽto en el castillo de Namur, dõde estaba sin prisiones, i la estrecheza con q̃ tenian los Estados a mos de Turlon i Carlos Fucar, i q̃ haziendo lo que tocaba a Goni en el servicio del Rey, vsaria cõ el de toda benignidad. Alanpaine deseò sacar de la prision, i q̃ le dieran ocasiõ de mostrar en lo q̃ estimaba al Cardenal de Granbela su hermano, i viniẽdo a la obediẽcia seria bien recebido i asegurado, no solo cõ perdõ i olvido de lo pasado, sino con voluntad de onralle i favorecelle, porq̃ jamas se inclinò a la vẽganҫa. Procurase desengañar a sus ami-

A gos acordãdose de sus obligaciones i quã errados andabã en fiarse de vn erege como el Principe de Orãge, rebelde, tirano. Si queriã ver en que estimaba este la nobleza, notasen el caso q̃ avia hecho de mos de Goni, i los demas prisioneros, pues tratãdo de trocarlos por Turlon i Fucar, à cerrado la puerta a la pratica, i dicho por modo de burla, daria frailes en trueque, no los traidores a la patria, porq̃ procuraba estirpar della la Nobleza como la Religion. El perdon i absolucion q̃ pedia el Mota se

B le enbiaba, i el mismo se daria a todos los q̃ viniesen a reduzirse, i se le enbiaria el Rey tan anplo como quisiesen. No se podia persuadir q̃ el de Alanҫon acetase enpresa tã dificil como el señorear a Flandres, i acometer a Grabelinghen, i aũque le avria Curiel proveido de bastimẽtos, avisase lo que mas seria menester. Fue inportante el averse apo-

C derado de los dos fuertes cercanos a ella, i convenia tenerlos en toda seguridad i defensa; i asi recogiese como le parecia quatrocientos soldados debaxo de buenos Capitanes que fuesen de su cõpañia vieja; que la promesa de su paga se cunpliria, i el ofrecimiento de los quatro escudos mas a cada vno, i avia de ser para ayuda de costa, no sueldo por la consequencia con las demas nacio-

D nes. Continuase el trato con las villas de las marinas, con las cartas de creencia que le enbiaba para ellas, i sus soldados i Magistrado de Grabelinghen. Avia dificultad en enbiar los ocho o diez mil infantes Españoles i Alemanes a cargo de mos de Yerges, por la largueza del camino i sus inpedimentos, atravesando por tierras del enemigo, en que avia tantos rios, i dificultosos pasos. Enbiò a dõ Alonso, para que como tan buen soldado i pratico en el Pais le truxese informacion cerca dello, discurriendo con el Mota

sobre

1578. sobre el punto, para q̃ dixese la verdad que podia llevar la gente, i que aloxamientos, donde avia de salir, que se avia de enprender, que provisiones serian menester para alcançar lo que se intentase. Si se avia de dividir el exercito, o si convenia, q̃ dexando a Namur guarnecido acudiese su Alteza allà con todo. En la entrada del de Alançon por aquella parte, como se avia de gobernar para atajar los pasos; i con que forma sustẽtaria el exercito para acordar i proveer lo que convendria executar. Pues desde luego podria comẽçar a juntar cuerpo de gente sobre el regimiento que avia de levantar, i lo que algunos cavalleros con mõsieur de Liques, i otros, podrian recoger; enbiase a espiar al enemigo fieles. Le socorreria en qualquiera evẽto para no verse en aprieto, i para esto se le proveyese de gẽte. Era inportante mos de Yerges alli: advirtiese si el Conde de Rus acreditado en el pueblo de Flandres iria por el; i que el Conde de Foquenberghe le asistiese; i a que parte podria acudir el Conde de la Rocha para tratar de la reducion con los del Artuoes, a quienes era acepto. Avisase de los Españoles espias del de Orange. Le señalaba los trecientos escudos al mes que pedia, i quisiera darle la Encomienda, mas solicitaria al Rey para ello: que por vn cavallo le enbiaria dos, avisando por donde podrian ir cõ seguridad. Avia mandado al Contador Pedro de Arcauti entregar ochomil escudos de oro en Paris a don Alonso de Sotomayor, para q̃ Mota distribuyese los dos mil a su satisfacion entre la Brugesia de Grabelinghe para grangeallos. Fue al Duque de Lorena i al de Guisa don Alonso para saber los movimientos de armas que sonaban de todas partes, i advertirles, que hecho señor dellas el de Alançon, podria rebol-

A ver contra su hermano, i cõtra ellos i sus mas fieles, sino se apercebiã para su remedio i prevencion; pudiendo acreditarse de manera q̃ los pusiese en trabajo, pues se devia temer gobernandose por honbres tan inquietos i sediciosos: i siendo tan declarado enemigo del Duque de Guisa, cõvenia temer i asegurarse de lo que haria prevaleciendo contra el Rey. Le ofrecia todo socorro en qualquiera evento; porque como defendian vna misma causa; inpor-

B taba tener la mira ala seguridad i cõservacion suya, i prevenir para q̃ no los cogiesen descuidados los enemigos. Le avisase como se avia de gobernar en aquella guerra, i el modo de corresponderse. Le aviase sus cavallos que avian de llegar desde España a Nantes. Tuviese su hermano el Duque de Vmeine correspondencia con el Gobernador de Borgoña, i supiese, se hazia en Moçon junta de gente contra el Condado,

C parte que en su gobierno caia. Agradeciò al Duque de Lorena el paso que ofrecia a la gente que venia de Italia, i el orden que avia dado sobre las levas que se hazian en su Estado; le era verdadero amigo i pariente, i lo mostraria en las obras socorriendole en todas ocasiones; le asistiese con vitualla i municiones que le faltaban, de que se mostraria mui agradecido el Rey Catolico.

D *Cap. VI. El Rey de Fez escrive al de Portugal pidiendo la paz; no la admite, i pasa en Africa.*

HAllabase la Religion Catolica de la Isla de Irlanda oprimida de la Reyna Calvinista de Inglaterra, i los habitadores buscãdo su remedio enbiaron al Pontifice al Cõde de Desmõtd, i Iuã Aneel sus cabeças, pidiendo su ayuda para arrojar los sectarios de la Isla. Solicitò Grego-

Gregorio XIII. al Rey Filipe, para q̃ favoreciese aquellos Cristianos, i prometiò de secreto pagar la gente que su Sãtidad enbiase a la enpresa, por no irritar mas la Reyna de Inglaterra para favorecer sus rebeldes de Flandres, como hasta alli lo avia hecho por su razon, i aora lo haria por diversion con mayores fuerças. Enbarcò en Civitavieja en vna nave gruesa seiscientos Italianos del Estado de la Iglesia el Marques Tomas Esternult Ingles, i arribò a Lisboa a tienpo q̃ don Sebastian tenia ya aloxados los tres mil Alemanes de la Coronelia de Martin de Borgoña monsieur de Tanberg; i tenia la armada con q̃ avia de pasar en Africa junta. Mulei Moluc acõsejado de Reduan su gran privado, i de Andrea Gasparo Corço, q̃ por el Rey Catolico avia buelto a Fez, aviẽdo por sus amigos rogado a don Sebastian no pasase en Africa, sino que tomase concierto con el, viendo que no le avia respondido, le escriviò vltimamente.

Rey, Dios sea loado por lo q̃ haze, como a quien se le deve todo. No se q̃ sea la causa, Rey don Sebastian, q̃ te à movido a querer conmigo guerra tan injusta, que a Dios no le plaze. Pues quãdo para ti quisieras tomarme el Estado q̃ el me diò, i no para ese perro, te diera menos culpa, i no te escusara della, por no tener agravios recebidos de mi, o de los mios por mi querer, como de ese perro que favoreces, de quiẽ no te deves fiar como en el cerco de Mazagan, i en la prision de Ruidiaz de Caravallo tu Capitã de Tãjar, i otros muchos q̃ te podria dezir. I sabe Dios el amor cõ q̃ te digo q̃ yerras en venir en persona a quitarme mis Reynos para dar a otro Moro, q̃ todos tienen en cuenta de negro, A *como es, i q̃ te mete en la cabeça lo q̃ el ya no puede, ni podrà en quãto vi viere, porq̃ yo le tengo de hazer esclavo, i tu ni todo tu poder le à de valer. I para q̃ sepas Rey quanta razõ tengo, me quiero humillar a ti; i si me lo atribuyeres a cobardia i miedo, serà de tu perdicion. I lo q̃ promete ese de darte los lugares maritimos con treze leguas de juridicion para el provecho de tu gẽte, no te lo puede dar, pues* B *yo soi el señor de todo para en quãto la vida me durare. Mas yo te lo quiero dar cõ mas verdad q̃ ese perro desleal, q̃ sienpre lo fue a los suyos; i asi como no lo serà a los Cristianos? I cõ esto juntamente tendre paz contigo por toda mi vida. I entregame tu vãdera, q̃ te juro por la ley que sigo, que por mis propias manos la vaya a poner en las pomas de oro mas altas q̃* C *està en mi ciudad de Marruecos. Todo esto hare por escusar tu perdiciõ, la qual tẽgo por cierta. I estoi biẽ certificado, q̃ de la suerte que tẽgo estos Reynos, quisiera tener a Castilla i Frãcia. Asaz de mal es q̃ ayas de meter todo tu resto en favor de vn Moro contra otro Moro sin interesar cosa alguna. Mira señor lo q̃ hazes, i no te metas dõde no puedas salir, por* D *que esto es mio, i lo serà con verdad, i ese perro me desapoderò i desterrò de lo mio; i como vẽdido de perros me retirè a Argel donde me casè, i oi en dia tẽgo la muger, i el casamiẽto q̃ me dierõ fue el favor del Turco q̃ me apoderò delo mio. Viẽdo tu señor mis causas juzgaràs lo mismo: i yo quisiera aviẽdolo tu por bien, lo pusieras en la mesa dela cõciencia i descargos, dõde entiẽdo no se quitarà lo suyo a su due*

ño

1578. *ño, para que se determine; i quiero q̃ tu seas juez, que Dios quiere la verdad. Tu intẽcion es injusta, mira quãtos honbres son menester para echar vn morador de los mios de su casa, i quantas vẽtajas tiene en su tierra a otro estrãgero. Toma lo q̃ te ofrezco, i sino el tienpo te amoneste i aconseje, i entre mi i ti Dios sea testigo, el qual es el que ha de guardar al q̃ con verdad anda. Tu vienes a buscarme sin razõ, quieres cõmigo guerra injusta, lo que a Dios no plaze, ni es servido; i esto costarà mas vidas delas que tu piẽsas. Eres moço i no esperimẽtado, cavalleros tienes cõ quiẽ te acõseges, ya que no quieras mi consejo, i Dios entre ti i mi sea testigo, &c.*

Punto no moviò a don Sebastian esta carta, i asi no respondiò jamas por escrito ni de palabra a Mulei Moluc, de que se quexaba el gravemente de don Sebastian, i el lo hizo por no dar lugar a conciertos ni praticas de paz. Tenia nueve mil Portugueses, tres mil Alemanes, dos mil Castellanos a cargo de don Alõso de Aguilar, aunq̃ no estabã todos en Lisboa, seiscietos Italianos, quinientos vẽtureros Portugueses nobles, ilustres i señores, i todo el cãpo junto no llegaba a dezisiete mil cõbatientes. Acõpañabã al Rey el Prior de Ocrato dõ Antonio hijo del Infante don Luis, aunq̃ desabrido por encuẽtros q̃ tenia cõ Cristoval de Tabora privado del Rey; el Duque de Barcelos dõ Teodosio hijo del Duque de Bargãça cõ muchos vasallos i criados, aunq̃ de poca edad, en nõbre de su padre enfermo; el Duque de Aveiro cõ muchos subditos, criados i fidalgos, cõ grande gasto de su hazienda en la cõpra de cavallos, armas, vestidos, para ir como se debia cõ su Rey lustrosamen- A te vestidos, q̃ anima en la guerra à los soldados, i da temor à los enemigos, aunq̃ tanbien los incita el mucho despojo; ofreciendose antes à esto q̃ a qualquiera descredito de su obediencia i lealtad. Fue a Ebora el Rey a pedir al Cardenal Enrique su tio gobernase el Reyno en su ausencia, i mal satisfecho del se escusò cõ su vejez cansada i enferma. La mayor parte de los Portugueses era de menestrales, cabreros, labradores, q̃ listados por fuerça i rigor de malos B Comisarios, que dexabã por baxo cohecho en ocio los praticos cõ infidelidad, culpa gravisima digna de castigo cruel. Cõ tan mal diciplinada milicia nunca jornada se enprẽdiò; porq̃ los miserables marchaban con mil suspiros, puestos los ojos en sus familias desanparadas, q̃ sustentaba su trabajo i esperança de coger los frutos de sus canpos senbrados con sudor; i asi no mereciã nonbre de Portugueses, pues mostrò su nobleza grã valor en dificiles C enpresas matando i muriendo valiẽtes i fieles, con tal amor, q̃ aun en la India remota no tuvo ausentes sus Reyes: i asi para el cerco de Mazagan fue necesario mandar alos Grãdes i Señores que no se enbarcasen, i quitarles los hijos, i a los nobles, porque se enbarcaban sin saber adõde iban. Partiò de Lisboa la armada, de que era General don Diego de Sousa (porq̃ don Luis de Atayde primero nonbrado fue por Virrey a la D India) à veintiquatro de Iunio entre esperança i temor de buenos sucesos i peligros, i los clarines, tronpetas, atanbores i belicos instrumẽtos resonaban la despedida del contento, i el postrer vale del Rey. Porque si bien la prudencia, i el amor que le tenian, no se aseguraba del rezelo de algun mal suceso, la natura ferozidad cõ que en las enpresas de Africa i de la India esta nacion hizo hazañas tales, que sienpre parecen

mas

mas verdaderas que verisimiles aũ
a los que las vieron;i a la posteridad
pareceran fabulosas, los llevaba cõ
aliento i valor a procurar vna glo-
riosa vitoria,fiando de si, del tienpo
i de la mudança de los Africanos.
Tomo puerto en el Algarve para
enbarcar en Lagos la Coronelia de
Frãcisco de Tabora levada en aque
llas partes.En Cadiz le festeò el Du
que de Medina, i se detuvo ocho
dias esperando alguna gente Caste
llana, con no poco daño para el efe
to a que iba. Alli recibiò nueva car
ta de Mulei Moluc pidiendo lo que
antes,mas no le diò respuesta.La ar
mada arribò frontero de Tanjar;i el
Rey cõ quatro galeras despues.Or-
denò algunas cosas necesarias, i a
dõ Diego de Sousa q̃ le esperase en
Arzilla,i a Mulei Xeque hijo de Ma
hamet corriese la costa hasta Maza-
gan para dar calor a los q̃ quisiesen
tomar su voz,i le acõpañase Martin
Correa de Silva gobernãdo los Por
tugueses,i anbos bolvieron a Arzi
lla en las galeras,i el Xerife por tie
rra con algunos Moros de a pie i de
acavallo.Desenbarcò alli el exerci-
to i aloxò dentro i fuera de Arzilla
con intento de ir a sitiar a Larache.
Consultò el Rey sus praticos sobre
el camino mejor q̃ para esto se po-
dia tomar.Pareciò a vnos conveniẽ
te el ir por el mar i desenbarcar cer
ca, sino avia mucha resistencia en
la marina, pues no parecia arma-
da que inquietase, i era error a lu-
gar maritimo acometer tan a lo lar-
go por la tierra teniendo por suyo
el mar con breve camino por el. A
esto se dezia, estaba la fortaleza so-
bre el banco de arena enla entrada
dela barra,de manera q̃ no podia en
trar bagel sin gran riesgo por los ba
xios i por la artilleria, i la costa era
brava, i la podian los Moros defen-
der con trincheas de los q̃ avian de
salir del mar desordenados i en pe-
queñas esquadras el agua a los pe-
A chos,con peligro de venir vna tor-
mẽta,i arrojar la armada en la mitad
de la desenbarcacion:i aunq̃ se des-
enbarcase el cãpo,mal podria la ar-
tilleria i municiones por la braveza
del mar,que alli desenboca i bate fu
rioso del estrecho de Gibraltar cer-
cano. Poco mas abaxo de Lara-
che avia ensenada con vna casa lla-
mada Castillo de Genoveses, mas
era pequeña,i trincheada i fortaleci
da con la gẽte que alli tenia Hamet
hermano de Mulei Moluc. A otros
B parecia mejor el marchar por tierra
las quatro leguas q̃ ai desde Arzilla
a Larache llevando el carruage por
anparo a la parte de tierra,i la arma
da a la vista por el mar,i en tãto que
el exercito,la gente podria pasar en
las barcas de los navios el rio. Res-
pondiase en contra por donde aviã
de llevar los barcos, pues no podiã
entrar por la barra adentro,i las qua
tro leguas de Arzilla a ella eran de
asperas montañas del Atlante me-
C nor.Otros aprobabã el marchar por
tierra hasta poder pasar el rio Lucus
con todo el exercito, i tomando la
ciudad de Alcaçar dexar en su guar
dia al Xerife,i baxar a ocupar a Lara
che.Respõdiã, se corria mucho ries
go por la falta de mantenimientos,
i de los asaltos q̃ los Moros podian
hazer de noche i de dia, i era forço
so dar vna batalla,en q̃ no solamẽte
se aventurase el onor de Portugal,
mas toda su nobleza, valor, i sustãcia
i la vida del Rey,en q̃ consistia el re-
D medio de todos. Mandò q̃ el canpo
marchase por tierra al vado del rio
Lucus de Larache, para ir a sitiarle,
porq̃ avia menos incõvenientes,i era
mas acertado consejo,si con breve-
dad i diligencia se executara la reso
lucion,q̃ deviera venir ya hecha de
Portugal. Porque Alcaçar estaba
tan desanparada,por aver Mahamet
llevado la gente de guerra a la mari
na, que Gibre Iudio vino a pedir a
don Sebastian salvaguardia para su
familia.

1578. familia. I estando en este tienpo Muley Moluc en Marruecos ciē leguas distante, partiēdo luego el Rey ocupara a Alcaçar, i dexara alli el Xerife con sus Moros i algunos Cristianos de guarnicion, i haziendose señor de la ensenada de Genoveses desenbarcara artilleria i municiones a su salvo trincheandose de la parte de tierra. Mas el detenerse en Arzilla deziocho dias perdiò la jornada, i obrando mas como valeroso que esperto, dando lugar a Mulei Moluc a juntar sus gentes, i llegar a Alcaçar, aviēdolas traido de Sus, Terudante, Tedula, Fez, Marruecos, Mequinez, en que Reduan Elche renegado Portugues trabajò mucho, i asistiendo i acōsejando al Rey. Avia quarēta mil de a cavallo, i mas de treinta mil de a pie bien armados, i de nacion Andaluzes, cuyo Capitā era Doguali, Turcos, Azuagos i Moros, con quarēta pieças de artilleria: i de quinze mil escopeteros de acavallo era Capitan Hamete Latava, i de los Elches Vchaali Arragozes, i Capitan de la guarda, i Ali Muza, el Gorri, i Ozain. Luego q̄ Mulei Moluc supo la partida de la armada Portuguesa de Lisboa, caminò a Marruecos con Reduan Elche renegado Portugues a juntar la gente q̄ de ordinario pagaba, que avia prevenido para su defensa, porque si biē pedia la paz, era sagaz, i aparejaba la guerra intrepido i animoso. I aūque no avia señalado plaça de armas hasta ver donde los Portugueses se encaminaban, aviò las naciones la via del mar para desde alli encaminallos donde llamase la ocasion. Con la cavalleria se adelantò su hermano Mulei Mahamet para defender a Larache. I aviendo sabido la desenbarcaciō del exercito Portugues, se hazia en Arzilla, i que el hijo del Xerife iba desde alli por la marina corriendo i levantando la tierra, enbiò a su sobrino Mulei Dau

A con dos mil cavallos i algunos peones en su contra azia Cabo de Alguer. Estos pasando el rio de la Mahamora dieron vista a Arzilla, i viendolos el Rey para salir en persona a pelear con ellos pusò en la vanguardia a don Duarte de Meneses Maestre de Canpo general con quinientas lanças, donde iban los principales señores de Portugal i el Duque de Barcelos junto al Rey armado luzidamente, mostrando en tan poca edad, i supliendo el valor sus pocos B años, con maravilla la virtud de sus ascendientes, conocida por sus grandes hechos en Africa i en Portugal. Retirandose los Moros se adelantaron los que los seguian casi tres leguas con el Rey, de manera que el esquadron de los ventureros para darle calor i seguridad siendo retirados i cargados, se adelantò casi vna legua matando algunos, i peleando a satisfacion del Rey la cavalleria, C pero con desorden i temeridad grāde i perjudicial. Entrò el Rey en el real, i los fidalgos con prudencia i reverencia le hizieron algunos recuerdos, tacita reprehension mas q̄ consejo, onrado, licito i fiel atrevimiento temiēdo alguna desgracia, i para evitalla tratarō de juntarse muchos nobles, i pedirle no entrase por la tierra, porq̄ su osadia no les diese algū triste suceso, pues de qual quiera los avia de culpar el Reyno, diziēdo devierā perder la gracia, la D cortesia, la reverencia, i la obediēcia para q̄ no se perdiera el Rey i su Corona. Por esto escriviò Cristoval de Tabora a Miguel de Moura, los encomēdase a Dios q̄ se hallabā en el mas infelice estado de la vida, pues el Rey no admitia cōsejo. Mulei Moluc jūto a Alcaçar esperaba la gēte de Tituan i Mechinez, disponia el ir a buscarle los Portugueses, aunq̄ le parecia les seria mejor estar en la ribera del Lucus; i resolviò antes q̄ entrasen por la tierra presentarseles,

porque

porque no hiziesen enpresa alguna picandolos i repelandolos para ponerlos en menester de muchas cosas sin venir a batalla sin gran necesidad i ventaja, como conviene en guerras defensivas; i si entrasen mui adentro, no inpedirlo, i cortarlos despues la retirada del mar, para q̃ no se valiesen de las municiones i vitualla, i alcançar vitoria sin cõbatir, i fiando en la mucha gente, i en la falta de mantenimiento que los Portugueses tenian, i tendrian necesariamente. Luis de Silva no aprobò el caminar por tierra, porque los Moros eran muchos, i se perderian: lo mismo le dixo el Xerife, i que no fuese tan deseoso de guerras, porque los Moros no sospechasen era la jornada mas conquista que socorro, i para que a el pasasen bastaba desenbarcar en tierra sin marchar por ella. Esto dezia, porque venciendo el Rey no se hiziese señor de todo, mas no le respondiò, o por entender el temor cauteloso del Xerife, o porque su disinio era de vencer con peligro haziendo la guerra descubiertamente, antes que sustentarse con esperanças de socorro a su parecer vergonçosas, perdiendo el tienpo i la reputacion, de que le daba no pequeño indicio no viendo pasar Moro al Xerife despues que desenbarcò en Arzilla de quantos este le avia prometido. El qual viendo la resoluciõ del Rey, i que no admitia sus consejos, por su menosprecio quedò tan corrido, que nunca se sospechò tendria buen animo quando, si el Rey vencia, se viese con poder para cũplir lo prometido. En el dia dezíocho despues de la desenbarcacion marchò el canpo en la mejor forma que le fue posible con veintiquatro cañones i buen ordẽ a veintinueve de Iulio, i llegò a dos leguas de Arzilla encaminado a Alcaçarquibir; i se hizo el aloxamiento por ordẽ de

A los Capitanes Iuan de Gama i Alexandre, i de Felipe Tercio ingeniero, i frai Estevan Religioso del Carmen, que avia sido gran soldado. Aqui le suplicaron los mas praticos a don Sebastian el arrimarse al mar, exagerando el peligro, la pequeña ganancia, falta de vituallas, i de la esperiẽcia en los soldados, mas no fue de provecho. El Rey Moluc partiò de Marruecos para Alcaçar siguiendo la gente de su exercito que aviò delante, i llegò a Tremesenal. El Alcaide Doguali deseoso de reynar le

B atoxigò, i aunque sospechò hallãdose malo la traiciõ, i castigò algunos Alcaides i no a el, por estar mui poderoso en el exercito, teniendo de Alcaides i soldados el mayor numero de su parte: i Mulei Hamet hermano del Rey estaba del tan abatido, que era dellos despreciado de modo, q̃ se avia atrevido a darle vna bofetada Reduan Elche Portugues sin reprehendelle el Rey. Con

C pronostico de su muerte a la media noche serena se levantò estruendo de atanbores grande, i parecierõ esquadrones en derredor de gente armada visiblemente con tal grita, q̃ se puso en arma el canpo temeroso i sobresaltado; i huyeron muchos del pensando eran acometidos de los Cristianos. Mas Moluc como se viò enfermo llamò al hermano, i para que entendiesen los Alcaides era otro tienpo, hizo que entrase en el

D exercito con ponpa i aconpañamiẽto, i recebimiento con salva como si fuera el Rey, Dixo le hazia General de toda la cavalleria, no fuese mas cobarde, porque con su mano le degollaria. Esto hizo para acreditarle porq le sucedia en el Reyno, viendose acabar, aunque los Medicos le curaban cõ cuidado. En el aloxamiento del Rey llegò el Capitan Francisco de Aldana enbiado de dõ Filipe, i diò a don Sebastian vna carta del Duque de Alva.

Cap.

1578. *Cap. VII. Batalla de don Sebastian i el Xerife.*

EL Duque de Alva sabiendo estaba de partida el Rey para la jornada de Africa le escriviò desta manera.

Nuestro Señor dè a V. Magestad tan buen suceso en la jornada i buelta a sus Reynos como V. Magestad desea, i sus criados i servidores deseamos. Toda via me parece que con determinada voluntad quiso V. Magestad pasar en Africa sin darme dello aviso, plega a Dios suceda como desea su Magestad, que las cosas no mui consideradas suelen tener varios efetos. V. Magestad advierta que lleva el enemigo consigo, i que Africa es tierra llana, i no buena para puesto; i asi se tendra cuenta cō mejorarse de sitio reforçando sienpre la retaguardia con gente pratica i diestra; la vanguardia cō gente onrada i escogida, la batalla con māga suelta de arcabuzeria, la artilleria en lugar fuerte i biē asentada, el acometer con cordura, el esperar cō animo i esfuerço: i dōde V. Magestad està, escusado serà este aviso donde tanto ay. Ai enbio vna celada q̄ fue del Enperador mi señor, que sea en gloria. Nuestro Señor Dios dè a V. Magestad el prospero suceso q̄ todos deseamas. De Madrid veinte de Iunio de mil i quiniētos i setēta i ocho.

El Xerife dixo en el aloxamiento a los Alcaides i soldados publicamēte, q̄ los que con buē animo no le seguian, pasasen al enemigo, porq̄ como a gente forçada les daba libre licencia, i le harian plazer i servicio, pareciendole era mejor que el revelarse quando se pelease: porq̄ A sabia que algunos no erā fieles con el, i para darles mas comodidad de irse enbiò de los sospechosos tres mil cavallos a reconocer el exercito Cristiano, no dexarle esparcir, tocarle arma, inquietalle. Mas esta intencion no conocida obrò en estos cōtrario efeto, atribuyēdo el mādato a cōfiança i de su fidelidad. Fueron pocos los q̄ a los Cristianos pasarō, los otros cō buen ordē inquietarō el cāpo Portugues, matādo los desmandados en el quinto aloxamiēto en lugar alto cerca de vna laguna. B Discurriendo por su canpo en vna litera de manos dixo:

Vuestro valor, soldados, i la justicia de la causa q̄ os puso en la mano las armas, no permiten q̄ yo gaste en animaros muchas palabras. Sois los q̄ cōmigo peleando aveis acabado dificultosas enpresas: los enemigos mirais, i C *son los Portugueses q̄ vencieron muchas vezes vuestros padres, i vosotros vencistes. No os espantē los Italianos i Tudescos, de mas aparencia q̄ fuerça, pocos en numero, i de poca esperiencia; i yo q̄ otras vezes con ellos he peleado, os los dare vencidos brevemēte. Si la razō vence, nuestra es la vitoria. Sin injuriar a otros en nuestra casa vivimos contētos cō nuestra* D *suerte sin procurar los agenos bienes. Pisa nuestra tierra gente naturalmēte nuestra enemiga, en ley diversa, a quitarme mi Reyno, i a despojaros de vuestra tierra, haziēda, libertad, vida. No creais puede en ella tāto la piedad de restituir a Mahamet en esta Corona estrangero, contrario a su ley, conocido dellos ni por amistad ni beneficio, q̄ se ponen por el en peligro de la muerte. El deseo de la riqueza vuestra, de la sangre i de señorear*

las

las tierras truxo al Rey de Portugal, no fiado en sus propias fuerças, mas esperādo engañaros con la aparencia de piedad del perfido Mahamet, el qual devia vivir contento debaxo de mi Inperio segun nuestras leyes, que por usurparme el Reyno procura con la destruicion de su sangre, la ruina dela patria, vuestro estrago i esclavitud. Mas ya aveis conocido el engaño, resta mostrar vuestro valor, i mejoralle en la justa enpresa, prohibiendo la injuria de las familias, la servidubre, guardando la vida, ganando onra, i venciendo o muriēdo en qualquiera manera se gana el cielo.

Porque iba acercandose a Alcaçar don Sebastian, caminò al vado del rio Lucus, a donde endereçaba. Viendo el enemigo delante el Rey, i que para pasar el rio avia de pelear, su mucho fondo para perder la artilleria, en el Consejo resolvieron se pasase otro dia por mejor vado; se diese la batalla sobre el ganar el paso si el enemigo le inpidiese. A los que no quisieran venir tan adelāte parecia bolver atras, o ir a Larache; los espertos que la entrada contradixeron, i el presentarse al enemigo, aprobaban la batalla, porque el no darla luego, i retirarse, no podia ser sin notable daño: el afirmarse en sitio no permitia la poca vitualla, i prosiguiendo el camino començado se vēdria a conbatir; i era mejor encontrar al enemigo valerosamente, que animarle retirandose, o torciendo el camino. Al Xerife aprovechàra este parecer, si esperàra vencer, mas q̄ ganar el Rey a Larache, porque en sola vna vitoria consistia su restitucion. Mas viendo tan superior a su enemigo, i que no avian venido Moros a su tienda señalada en lo primero del aloxamiento con vna vandera verde, aconsejò a don Sebastian, que ya oia con mas paciencia las advertencias, que deteniendose biē atrincheados apartasen el daño, i esperasen alguna novedad en el canpo enemigo, superior al Portugues en muchas partes. Aquella tarde enbiò el Moluc a Soliman su cavallerizo mayor renegado Cordoves con buen numero de cavallos a reconocer si los Portugueses estaban prontos i en ordenança para cōbatir. Viēdo q̄ pasando el rio bolvian atras para tener el agua enmedio de anbos exercitos, imaginando que se retirabā, los Moros querian dar la carga; mas el Moluc sagaz que pretendia defenderse con reputacion, dixo, que los dexasen bolver sin daño. Aviale dicho Taba cabo de los renegados, que tres mil Moros arcabuzeros no tenian valas ni polbora, i por vando publicò, que el arcabuzero que no tuviese otro dia cincuenta valas i dos libras de polbora seria ahorcado. Llamò los Capitanes, i por asegurarse de su fidelidad, o quitarles el poder serle traidores los conjurados, trocò los Capitaner a las conpañias, i mudò todos los honbres principales de sus lugares. Puso tal guarda en el aloxamiento, que no pudo pasar Moro al Mulei Mahamet. Mostrò vna carta fingida del Rey de Portugal, en que dezia entre otras muchas cosas que inventò para su satisfacion, No deseaba tanto vencer los Moros por su onor e interes, quanto por quemar vivos todos los renegados de Berberia. Esto fue parte para que de tanto numero como avia d'ellos pasasen al Rey don Sebastian solamēte los Alcaides Mami i Raposo. Baxò el exercito del pequeño monte dōde estaba aloxado, al espacioso canpo de Alcaçar en tres esquadrones con tan poco intervalo entre vno i

otro

otro que parecian vno: en la vanguar
1578. dia los ventureros con mucha parte de la artilleria delante, Capitaneados de Pedro de Mezquita, i Iuan de Acuña, i de Alvar Perez de Tabora en lugar de Cristoval su hermano, i era Alferez Fracisco Ferreira Valdivielso, i Sargento Pedro Lopez i Iuan Alvarez de Azebedo, q como maspratico daba las ordenes. Estaba el esquadron guarnecido de arcabuzeros Africanos de las fronteras: a su diestra el de los Tudescos anparado de los arcabuzeros Italianos con su Capitan Hercules, i en la siniestra los Castellanos con don Antonio de Aguilar, i guarnecido de su misma arcabuzeria asistida del Capitan Luis de Godoy. En el esquadron del medio iba la gente de los Coroneles don Miguel de Noroña i Vasco de Silveira guarnecido de si mismo: en la retaguardia los tercios de Diego Lopez de Sequeira, i de Francisco de Tabora con trezientos mosqueteros, i de vna vanda i otra repartida la cavalleria. A la mano derecha de los ventureros se puso dō Iorge de Lencastre Duque de Aveiro con su batallon de cavallos en que ibā muchos fidalgos i señores, demas de sus criados i subditos. Dela misma vanda era don Duarte de Meneses con los fronteros de Tanjar i Ceuta, i el Xerife con su pequeña conpañia vn poco mas adelāte, i en la izquierda el estandarte Real con muchos fidalgos i señores. El Duque de Barcelos i el Prior don Antonio no tenian lugar en el canpo, i andaban aconpañados de sus criados i vasallos. El carruage iba al lado derecho entre los cavalleros i la infanteria, con lugar no mui bastante en medio para poderse recoger en qualquiera retirada la gēte de a cavallo. Conocio se despues fue yerro el no aver formado el canpo mas largo, i demanera q le quedara lugar a la cavalleria

A para poderse recoger. El tercio de los gastadores iba junto al bagage. Este sitio, q prevenidamente el canpo ocupò, era a proposito entre dos rios bastante a hazer buena parte de defensa. Don Duarte de Meneses, q con larga esperiencia sabia la manera de pelear de los Moros, i que de noche valen poco, i facilmente se asonbran de qualquiera movimiento de armas, aconsejò al Rey le enbiase a dar vna encamisada con la

B gente de las fronteras, i muchos fidalgos que ofrecian el desordenar totalmente el cāpo enemigo. Mostrarian cō este acometimiento osadia i determinacion, i con la desorden del sobresalto se acogerian los temerosos i los mal contentos, i pasarian al Xerife sus amigos, o almenos turbado i perdido el orden en que el Moluc los tenia, apartasen el cāpo. El Rey no admitio la oferta, porque los queria vencer el todos sin dar parte dela vitoria a otro, ni a la industria, sino a la fuerça. Al-

C gunos no aprobabā la encamisada, porque siendo tan poca la cavalleria, era daño grande qualquiera pequeño, i tal le podian hazer a los enemigos. Mas el Rey errò en no dar la trasnochada; porque los acometimientos inesperados i de noche turban los mas animosos i diestros, i turbarā los Moros poco exercitados, i los mal contentos huyerā. Esta noche se pasò sin accidēte, pre-

D viniendose los Moros i los Cristianos para la batalla. Acercaba a la muerte la enfermedad a Muley Moluc, i sentialo mas, por no poder executar en aquella guerra lo que avia pensado. Conocia, que por la falta de mantenimiētos el exercito Cristiano seria perdido i preso cercādole sin perder vn soldado, no aventurando en vna sangrienta batalla el Rey contra la buena razon de guerra de la defensa; mas no se podia esto hazer acabandosele la vida, i

despues della por la poca prudēcia i valor de su hermano todo se turbaria, los Moros huirian, o bolveriā cō tra el, o favorecerian a Muley Mahamet. I aunq̄ pudiera suplir su ausencia su hijo, estaba en Argel, i primero q̄ viniese seria perdido el Reyno. Conbatido deste pensamiento, viendose con tanta gente, el enemigo cercano como la muerte, para pelear dispuso el cāpo. La infanteria, que era toda arcabuzeros, en media luna, en su primero lugar los Andaluzes, en el segundo los renegados, en lo vltimo los Africanos: porq̄ la vna nacion enemiga de la otra la enpujase adelante, sin dexarla bolver pie atras. En cada cuerno puso vn esquadrō de diez mil cavallos cada vno, i como en retaguardia repartida en igual distancia toda la demas cavalleria en pequeños esquadrones, cercando el exercito enemigo, juntando los cuernos del suyo para cōbatirlo por todas partes. I era tanta la gente, que estando a tiro de cañon apartados, le incluian sobradamente engrosandose cada ora cō tā infinito numero q̄ a robar venia, que ocupaba seis leguas su alojamiento. Venido el dia quatro de Agosto fiesta del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, viendo cubierta la canpaña Tamita de Moros, el Xerife dixo al Rey, no pelease, sino se fortificase por frente, i donde no le anparabā los rios, aūque pequeños; porque demas de aver nuevas que Muley Moluc estaba casi muerto, el sitio era bonisimo contra su mucha cavalleria, i si era acometido en sus reparos, tenia la vitoria cierta. A estas razones bien fundadas se oponia la falta de vitualla, por no averla traido mas de para cinco dias, con que no se podia vēcer al enemigo con tardança, estando en el remedio el peligro. Pues conociendo la falta, con tantos cavallos los podia cercar i vencer con hanbre: i asi la

A dilacion era mas de temer que de procurar. El Rey por esto mandò caminar el exercito en la forma en q̄ estaba la via de Larache; porque si el enemigo le dexase pasar, podia llegar a ella mui facilmente aquel dia, i asegurādo las playas desenbarcar los mantenimientos necesarios, i sitiar la fortaleza, trincheandose de la parte de tierra. I quando el Moro se opusiese para cōbatir, era menos de temer qualquier peligro onroso, q̄ el sabido daño de la tardança, por la

B poca comida que tenia el cāpo; biē que pudiera esperar vn dia, comiendose los bueyes. El Xerife dixo, que pues la razon por falta padecia fuerça, no devia el Rey ofrecer la batalla dexando aquel lugar, sino cō pocas oras del dia; porq̄ si era vēcido, tuviese tienpo i lugar para salvar su persona, en cuya vida estaba no solamente el remedio de tantos, mas el suyo en particular. I aviēdo algū

C buen suceso, recibiendo los Moros qualquiera pequeño daño, se pasarian a el de noche mas facilmente. No era este cōsejo para despreciar, aunque para no seguille era inconveniente, que dandose la batalla a la tarde, con qualquiera daño q̄ los Portugueses quintados recibiesen, en la noche huirian a Arcilla, i en el dia los retendria el miedo de los superiores. Aprobaban el parecer del Xerife las cabeças del exercito, anteponiēdo a todo la salvaciō

D del Rey, i el Capitan Francisco de Aldana; mas don Sebastian siguiendo su primera resolucion mādò marchar el exercito en la manera referida. El Rey començò a discurrir por el canpo dando ordē a todas las cosas, haziendo oficio de Sargento mayor con tanta vigilancia i cuidado, que llegando a la vādera Real, i viendo vna hilera de cinco cavalleros solamente, siendo las demas de seis, dixo, Aqui falta vno: i respondio Gomez Freire de Andrade,

1578 que enel medio della estaba cõ dos hijos de cada parte, Pues como, señor, vn padre con quatro hijos de vna misma bõdad todos en vuestro servicio, no supliran la falta de vn honbre? i el Rey le dixo, Tenia mucha razon. Despues de aver andado entre las hileras de los Ventureros, llamando a los Capitanes i fidalgos, amigos i señores, les dixo:

Bien se, amados i leales vasallos, que vuestro valor no a menester recuerdos de pasados i famosos hechos vuestros i de vuestros padres: i assi digo solamente el cõtento que deveis tener con tã buena ocasion, pues oi comẽçais a abrir las puertas a aquella santa i justa enpresa de todo el Mundo encomendada, i deseada de mis predecesores. Bien sabeis los males que recibe la Cristiãdad en cada ora desta infiel tierra, casi domestica enemiga; i bien se dexan ver los daños que se ofrecen al presente con la gente con que Muley Moluc a venido contra nuestro exercito, favorecido del Turco, i amigo de nuevo obligado a este comun enemigo. I si tãto mal en su principio no se ataja, en lo mas apartado de España nadie vivirâ seguro, i en vuestras patrias trocada la feliz suerte (lo que Dios no quiera) os serâ necesario ganar las encomiendas. Bien creo que sabeis, i todo el Mũdo sabe, que el zelo de la santa Fè Catolica, la necesaria prevencion al fiel pueblo, la misericordia que se deve a los afligidos, me obligaran a seguir esta enpresa, sin aspirar a otra cosa. I assi espero en Dios ayudarâ mi intencion, i estoi seguro que todos peleareis, procurãdo el efeto dello. No

A *serâ necesario, o vasallos fieles, deziros por quien hazeis la guerra, la gente que vencereis, la ley que professais, cõ cuyo presupuesto no os pueде suceder sino felizemente; pues de qualquier manera los guerreros de Cristo quando tienẽ fè bastante, son señores del canpo, i antes dela vitoria triunfan, i principalmente aora que no ai que temer sino que desear;* B *pues en fin ese largo canpo que veis colmado de tantos enemigos, cuyo infinito numero promete mas su confusion que vuestro daño, sabed q̃ estâ lleno de aquellos propios Moros, a cuyo pesar, sustentando tantos lugares en su propia tierra, hazeis esclavos, i cuya multitud no solamente vẽceis a cada paso, siendo tan pocos, mas cõ razon en muchos años vos podeis* C *llamar su vẽcimiento. I pues esto os es tan cierto, os encomiendo el orden, que los animos bien se que es menester moderallos.*

Mandò el Rey luego tocar al Ave Maria vltima señal dela batalla; i fue levantado vn Crucifixo en alto por el padre Alexandre de la Cõpañia de Iesus, a cuya vista se postrò toda la gente que a pie estaba.

D
Capitulo VIII. Batalla de dõ Sebastian i el Xerife.

Mvley Moluc estaba tan a lo vltimo dela vida, que animaba su multitud cõ mostrarse, sin hablarles con la oraciõ que Franchi de su ingenio finge; porque muriò en començando la batalla. Dispararõ sus cañones, i vna vala matò algunos Portugueses en el esquadron de los Ventureros, i entre ellos fueron Gregorio Sernache de Noroña i Iuan Brandao de Almada, que para

arremeter estaban prontos i cō buē animo, como mostraba la serenidad de su senblante, aunque vian para cada vno ocho Moros, segū lo mostraron brevemente, peleando qual buenos soldados. Luego cómo se disparò su artilleria, los Moros de a cavallo comēçarō a remolinar, mostrādo los muchos muertos el daño que recibieron. Sobre ellos pasò el esquadron de los Ventureros, aunq̄ avia caido muerto su Capitā Pedro de Mezquita de vn balazo, con mal principio i pronostico, como es morir la cabeça, començando a conbatir. Luego se movierō los esquadrones breves de los Vētureros i de los Tudescos, Italianos i Castellanos hàzia la mano derecha, i el Rey fue al de la cavalleria de la siniestra, dōde estaban los mas espertos. Dixo a dō Luis de Meneses su Alferez mayor, no se moviesen sin su orden, i en la siniestra lo mismo al esquadron en que asistia el Duque de Aveiro: i desta manera andaba por todo el canpo haziendo casi todos los oficios. Por esto no ordenò, i por andar mas suelto i desocupado, cavalleros para su guarda, errando grandemente. Porque con quatrociētos escogidos se libràra de la muerte, i se salvàra en todo tienpo; mas faltò en esto como en otras cosas por su desgracia. Los Moros conociēdo flaqueza en la retaguardia, pelearō primero en ella para divertir al Rey; i viendolo, como tan deseoso de enplear su persona, mandò a dō Iorge Tello que llevaba su guion, i a Cristobal de Tabora, dar calor a la gēte de Diego Lopez de Sequeira, i Francisco de Tabora. Matarōle luego vn cavallo peleando la gente por bien grande espacio con valor. En tanto los Ventureros, i los Italianos, Castellanos i Tudescos disparada su arcabuzeria con mucho inpetu i osadia caminaron, derribādo i matādo con furor muchos Moros de a pie

A arcabuzeros, porque no teniā picas que los anparasen, con q̄ los de a cavallo cercanos començaron a huir, i cō ellos Muley Hamet General de la cavalleria, i se metiò en Alcaçar. Muley Moluc para los retener con morir delante, i tornar a la batalla, con el alfange desnudo levantado contra los Cristianos, subio a cavallo sobrepujādo el animo a las fuerças, i cayò del, i fue secretamente metido en su litera por Manzorico Elche donde falleciò. Este
B tuvo su muerte secreta cautamente, dando las ordenes en su nonbre, que mas convenientes le pareciā, cōforme al estado de la batalla. Pasò la voz de q̄ era muerto Muley Moluc, i la vitoria alcançaban los Cristianos, i los Alarabes atentos robaron la ropa del Rey muerto, i huyeron tan adentro, que algunos Moros llegaron a Fez, i otros mas adelante. Eran tantos, que en la re-
C taguardia ganaban lo que en la vanguardia perdian, i acometieron los demas por todas partes. Entōces el Duque de Aveiro i los fidalgos de la conpañia de la vandera Real viēdo no parecia el Rey, i quā de efeto fuera su pelea, culpaban su olvido i su paciencia. Los Ventureros llegaron a ganar la artilleria enemiga, i tan cerca de la litera donde Muley Moluc estaba muerto, q̄ de cinco pendones verdes q̄ jūto a ella tenia tomaron los dos. Pedro Lopez Ca-
D pitan que Sargenteaba infelicemēte retuvo su vitoria, poniendoseles delante, i pararō como inespertos, i se retiraron en desorden perdiendo la batalla; porque si cortaran como pudieran la cabeça a Muley Moluc, i la mostraran a su exercito: desengañados se pasara la mayor parte al Xerife. Nacē en vna batalla la vitoria i la perdida de pequeñas causas. Los Ventureros retirados perdido el furor primero, elada la sangre de las heridas i confusos, dierō animo

para

para q los Moros de a pie bolviesen a pelear, i la cavalleria los ayudase
1578. contra los desordenados. El Duque de Aveiro forçado de la necesidad de conbatir, i de vozes de los que le asistian, animandolos valerosamente invocando a Santiago, no pudiendo quitar a la tierra la lança que asiò por vna grieta, arrancò la espada, cõ triste augurio de su muerte, i se lançò i su estandarte entre los Moros, con tan demasiada furia que algunos de su esquadron no le pudieron seguir tan presto. Don Duarte de Meneses que algun tãto estaba apartado de la misma vanda con los fronteros, i el Xerife q cerca del se hallaba con su poca gente se movieron a la par, i se mezclarõ con los Moros, i los q aconpañaban el estandarte Real, porq no pareciẽdo el Rey, no pudieron aguardar mas, i matando muchos, pusieron otros en huida, resucitando la vitoria otra vez. Mas era poco el numero de dos mil contra quarenta mil de a cavallo, i el infinito de los Alarabes i ventureros. Avisado el Rey ganaban la artilleria se lançò entre los Moros con muchos fidalgos i cavalleros, con tãto valor, que los retirò i siguiò, i en diferentes partes, aũque desordenadamẽte, hizo acometidas cõ daño de los enemigos. Murieron dõ Enrique de Meneses i dõ Simeon de cinco hermanos q jũtos entrarõ en la batalla, i el Simeõ con vna vandera ganada, sobre vn monton de muertos, incitando a los vivos a su imitacion con el exenplo. Don Iuan de Silveira hijo del Conde de Sortela eredero de su casa i del valor de sus mayores, don Manuel de Meneses Obispo de Coinbra tan buẽ Prelado como soldado, Aires de Silva Obispo de Oporto, don Alonso de Portugal Conde de Vimioso i su hijo don Manuel, don Basco Coutiñho, i don Luis Conde de Redondo, Alonso de Silva, don

A Diego de Castelblãco, Iorge de Silva, Sebastian de Sà, dõ Basco de Gama Conde de Abidigueira, dõ Martin de Castelblanco, don Diego de Meneses, i don Francisco i dõ Luis hijos de Alexo Ayo del Rey: dõ Iuã Lobo, don Alvaro i don Enrique de Meneses, don Diego Lopez de Lima, Lope de Sousa, Iuan Coresma, Sancho de Faria, Manoel de Sousa, Simon de Veiga, don Francisco de Moura, don Iaime hijo del Duque
B de Bargança con diferente fortuna q tuvieron sus abuelos en aquella tierra, dõ Rodrigo de Melo hijo del Marques de Ferreira, don Pedro i don Lorenço de Noroña hijos del Cõde de Liñares, i Geronimo i Manuel Tellez hijos de Fernan Tellez. Dierõ los mas gruesos esquadrones de los Moros por tãtas partes sobre los Portugueses, q los mas quedarõ muertos en el canpo. El Duque de Aveiro no pudiendo con tan poca
C gente sufrir el peso de la inmensa multitud se retirò forçado de los enemigos por vna parte del esquadron de los Tudescos, i le desordenò. Preguntando por el Rey con la poca gente que le quedaba, i con otra que persuadiò q le siguiese entrò en el conflicto otrs vez, donde perdiò la vida. El Xerife acosado de los enemigos envistiò sin ordẽ por el cuerpo de la batalla; de modo que ya todo era confusion i desventura.
D Los Ventureros mal ordenados miraban como los arcabuzeros de a cavallo los batian i huian sin poder vsar de sus armas contra ellos. Muriò el Capitã Alexandre defendido mucho tienpo con grãde esfuerço cargado de los Moros con odio mortal que le tenian: i Alvaro Perez de Tabora, i el Marques Tomas Coronel de los Italianos, i muchos dellos i de los Castellanos con su Maestre de Canpo don Alonso de Aguilar, i los mas soldados de las fronteras de Africa; que todos con estraño valor

 pelearõ.

pelearõ. Cargaron infinitos arcabu zeros de acavallo, que regia Amete Lattaba Elche Genobes, ſobre los Ventureros, i los matarõ caſi todos. La gẽte de Baſco de Silveira i dõ Miguel de Noroña de menos valor, ſin eſperiẽcia, pelearõ floxamẽte, amõtonados, ſin oſar ſalir al canpo a dar ayuda a ſus cõpañeros, pormas q̃ ſus Capitanes i Coroneles los animaſen i forçaſen. Dixoſe los mandò el Rey eſtar firmes haſta q̃ ſe les mãdaſe arremeter, como cuerpo de la batalla; mas en tal tiẽpo era eſto acto mas de cobardia q̃ de obediencia. Amete Lattaba con ſu arcabuzeria ſuelta i dieſtra, diſcurria dãdo remate a la perdiciõ de los Portugueſes. El Rey en todas partes peleaba por ſu perſona, como ſi en el valor de ſu braço eſtuviera el remedio de todos. Avia ganado dos vanderas, le aviã muerto otro cavallo, i andaba en vno q̃ le dio Iorge de Alburquerque con Criſtoval de Tabora ſiẽpre a ſu lado. Certificado de la perdida general quiſo tentar la vltima fortuna; mas deſdeñãdo la dilatada vida, que preſuponia nuevas eſperanças: i cõ los mas fidalgos i cavalleros q̃ ſe pudieron juntar acometiò los Moros, con tanta furia, que a coſta de muchas vidas le daban camino, no oſando eſperar el deſeſperado encuẽtro. Mas forçado de la multitud de enemigos, herido en el roſtro, i feneciẽdo los mas de los cõbatiẽtes q̃ le ayudaban, ſe retirò canſado, ſangriento i polvoroſo. Muriò Iuã Caravallo i Pedro ſu hijo, Gomez Freire i Nuño ſu hijo, Antonio de Souſa vnico hijo de Diego Lopez governador de la Caſa. Viendo dõ Fernando Maſcareñas llegabã algunos Moros al Rey, ſe lançò contra ellos, peleando i matando muchos haſta q̃ cayò muerto delante del: i Gonçalo Nuñez Barreto aviendo vẽgado biẽ ſu muerte: i dõ Iuan Pereira, i Luis de Alcaçoba, Manuel Coareſma, i dõ Gonçalo Chacon hermano del Conde de la Puebla, i Franciſco de Aldana, Tome de Silva, Iuã Mẽdez de Oliveira, Criſtoval de Alcaçoba, don Pedro de Acuña, dõ Nuño Manuel, Criſtoval de Brito, Andres Gõçalez Alcaide mayor de Cintra, Alõſo Perez Pantoja, don Sãcho de Noroña, don Iuan i dõ Luis de Caſtro hijos de dõ Alvaro de Caſtro, Lionel de Lima, dõ Matias de Noroña, don Gaſpar Teive, don Rodrigo de Caſtro, i don Rodrigo ſu ſobrino, i don Diego de Caſtro, dõ Garcia de Meneſes i ſu hijo don Duarte, i don Gonçalo de Caſtelblanco, don Manuel de la Cerda, don Iuan Manuel i don Franciſco ſu hijo, don Iuã Enriquez, don Pedro de Meneſes i dõ Duarte Maeſtre de cãpo general, dõ Alonſo Conde de Mira, don Fadrique Manuel, dõ Antonio de Almada, Nuño Furtado de Mendoça, dõ Luis de Silva, don Luis de Almeida, dõ Alvaro Coutiño, Iorge de Silva, don Manuel Rolin, Frãciſco Dominguez, Rui de Figueredo, Mateo de Brito, i otros. Los vivos ſin ordẽ pelearon dõde podian, i los Tudeſcos acometidos de los Alarabes murierõ caſi todos. En la retaguardia era ya muerto Franciſco de Tabora cõ otros muchos, i los demas llenos de temor buſcabã ſolamente remedio para la vida. Porq̃ Amete Lattaba hazia irreparables daños cõ la eſcopeteria, q̃ en muchas partes ronpiò el cãpo dõde ſe peleaba mas por vẽder bien las vidas q̃ por eſperãça de ſalud; i a las quatro de la tarde ſe conociò era la vitoria de los Moros, aviendo comẽçado la pelea a las onze, ſiendo los Criſtianos por tantas partes cõbatidos ſin ſocorro, i tã inferiores en numero q̃ fue maravilla poder ſuſtẽtar tãto tiẽpo el peſo de la infinita multitud. Los mal reparados eſquadrones ſe començarõ a cõfundir deſordenadamẽte, i cadavno procuraba en la vltima miſeria eſtar de la

dela vãda dedẽtro, cayẽdo vnos sobre otros se metiã debaxo de las carretas,
1578. buscãdo como suelen los rendidos i desbaratados dõde esconder la vida, i huyẽdo salvarla en los cavallos q̃ andaban sin dueño; porque no ai mayor flaqueza q̃ no saberla defender, i reservarla para mejor vso quãdo no es necesario perdella. El Rey en este tiẽpo certificado de tal desvẽtura, despues de averle muerto otro cavallo, acõpañado de algunos fidalgos, aviẽdo peleado valerosa i alentadamente, procurando salvallo a costa de sus vidas, fue cercado de gran numero de Alarabes. Vn fidalgo puesto vn lienço en la pũta de la espada, les dixo, como estabá alli el Rey, i respõdieron, que dexasen las armas. Sintiòlo demanera, que sin esperar razon ni peticion se abalãçò contra ellos, con vltima desesperaciõ aconpañado de los q̃ le seguian, procurãdo alcançar peleando salvacion, donde dizen q̃ cayò muerto del cavallo, i nadie lo afirmò de vista, porq̃ era infamia dõde su Rey quedaba muerto quedar cavallero vivo que pudiese referir la perdida. Murieron don Iorge de Lencastre, don Antonio da Costa, don Alvaro de Castro, don Iorge de Faro, Iuã de Mendoça, Luis Alvarez de Tabora, Cristovàl de Tabora, don Antonio de Noroña, don Iuã Mascareñas, Luis del Castillo, el Desenbargador Antonio Velho, Tinoco Oidor del cãpo, i el cõpañero Frãcisco Casado de Caravalho Furrier mayor del cãpo, i Pedro Alvarez su hermano. El Xerife queriẽdo pasar el rio Mucasin se ahogò por la llena marea que el rio Lucus le comunicaba: i sus Moros murieron, sino los q̃ encubriendose comẽçaron a captivar, i en la noche salvaron a si i a los captivos en Arzilla: i algunos cavalleros de los pocos que quedaron de las fronteras hechos vn cuerpo con harto peligro en Tanjar, i otros despues de acabado todo, cõ tã varias i tristes suertes como se puede imaginar, vnos muertos, otros captivos. Fue preso el Duque de Barcelos de dos Alarabes, i vn Azuago se le quitò, i porq̃ no le llevase hiriò al Duque en la cabeça, aunq̃ recibiò el Azuago el golpe en la escopeta. Quedò en su poder; i preguntado quien era, respondiò, Hijo de vn mercader. Captivò a don Antonio Prior de Ocrato vn Alarabe de Talemazude aduar, i desnudole de sus vestidos, i diole otros viles, i recogiose con el; porque los mas poderosos quitaban la presa a los mas flacos, i aũ los matabã primero. Pocos fueron los q̃ aspirando a mejor fortuna cõ viril animo se salvaron para aprovechar a su patria, pues a su Rey muerto ya no podian. Porq̃ para escapar la vida se auiã de meter por las armas i por la muerte de q̃ estabã cercados desde el principio de la batalla, q̃ no perdonaba a cosa viva. Muriérõ delos Moros de sueldo deziocho mil, vistos i examinados despues por los libros de matricula en Fez, i de los Cristianos ocho mil. En esta misma tarde fue traido de Alcaçar, i levantado por Rey Muley Hamet por orden de los Alcaides Gorri Cahia, Solimã, Lattaba, i Dogalì. Buscado el cuerpo del Xerife le hizo desollar i traer por las ciudades. Avisado como el Duque de Barcelos estaba en poder del Azuago le mãdò traer a su tienda, i lo recibio i tratò con grãde onor. Pasando Sebastian de Resende moço de camara del Rey don Sebastian por entre los cuerpos muertos vio el de su mal logrado Principe: i aviendo dado cuẽta dello los fidalgos al Xerife, se truxo sobre vn cavallo a la tiẽda Real. Visto por los captivos, con entrañable amor i reverẽcia le fueron a besar los pies, siẽdo dellos reconocido con dificultad, por ocupar la vista las lagrimas, q̃ justamẽte derramabã sobre el cuerpo de vn Rey desnudo i captivo, poco antes gallardo, señor, valiente; i tanto q̃ hizo tã maravillosas pruevas de su esfuerço i animo invẽcible, q̃ si le aconpañara la prudẽcia, que no admitia su

ferocidad de animo, conociēdo ser su dignidad para mandar mas q̃ para pelear, fuera vno de los celebrados Principes del Mūdo. Mas quedò por ricos despojos dela muerte, espejo de la miserable vida i presunciō vmana, disforme cō dos heridas en la cabeça, i debaxo del braço derecho, vn Rey armado, venerado, anparo i cōsolacion de tantos, debaxo del incōprehēsible gobierno de la providencia divina: i los q̃ le mirabā, con infinitos suspiros daban credito al miserable suceso, i testimonio de ser el cuerpo del Rey dō Sebastian. Peleò en este dia la nobleza, igualādo la virtud al animo i a la magnanimidad, i en tā pequeño espacio mostrò quātos procesos de infinito valor tuvierō en el Mūdo. Mas cediò a la innumerable multitud, aventurando cō gran lealtad sus vidas viēdo presente la muerte, i prodigos de su sangre sacrificaron tanbien sus hijos, muriēdo con sus padres heroicamēte, estremeciēdose la tierra para recebir los cuerpos, i abriendose el cielo como arrebatando los gloriosos espiritus; pues los niños i viejos para notable exēplo supliendo la falta dela naturaleza, dādoles manos para servir a su Rey, i ley, buscabā memoria inmortal en la vida, i sobrenatural premio en la perdida della. I los varones variando cō sucesos lamentables, despues q̃ por largo espacio ilustraron con hechos maravillosos la enpresa a desprecio del vivir, matando muchos barbaros, no pretēdiendo la vitoria, tan inposible de alcançar, q̃ viendo la poca mella q̃ matando hazian en la Africana multitud, perdian la cōfiança i la paciencia, sin poder hallar algū modo de remedio contra ella. Todo lo cercaba, salteaba, discurria, sin dexar lugar en q̃ nadie pudiese estar ocioso, perdiendo en alguna manera su precio el valor; pues viendose tan pocos i contra tātos enemigos se podia pensar era el pelear tan como buenos, mas por la forçosa defensa, q̃ por natural esfuerço, dādo

A testimonio de los limitados terminos de la Fortuna, juzgando su zelo i osadia por desatino onroso. Grande fue la desvētura, pero si la muerte del Rey no la engrandeciera, con cuya vida se acabò todo el remedio i consuelo de Portugal, no era mucho perder vna jornada; pues tomàra satisfacion viviendo con discurso maduro i esperto con gente no menos ilustre i fuerte, de que sienpre fue habitada la Lusitania, i en nuestros tienpos dignamen-

B te celebrada. Porque con la buena institucion i la virtud de algunos de sus Reyes, no solamēte se opuso a todos los Reynos de España, pero mantuvo la guerra contra los mas poderosos i ricos muchos años.

Capitulo IX. En San Lorenço supo el Rey Catolico la muerte del de Portugal, i lo que dispuso despues.

C Con el nacimiento del Infante dō Filipe avian tornado cō mucha razon regozijados en pronostico de su mayor Fortuna el Rey Catolico i la Reyna, i las demas personas Reales a quinze de Mayo a S. Lorenço para gozar de su Verano agradable. En el vētiuno del mismo mes cunpliò el Rey cincuenta i vn años, i conforme a la costūbre ofreciò en la Misa tantas

D coronas i vna mas, como quien daba señal, i hazia reconocimiento i vasallage al Rey de los Reyes i dela vida, i ganò vn jubileo plenisimo cōcedido al dia de su nacimiento. Celebrò la fiesta anual del santisimo Sacramēto, i llevò en la procesion vna vara del palio, otra el Principe don Fernādo, i la primera vez. Pasada la fiesta partiò para Segobia, i de alli al monasterio de Santa Maria de Parraces, donde para los deziocho de Iunio estaban aprestadas las conpañias de honbres de armas i cavallos ligeros, llamadas las

guardas

guardas de Castilla, i pudieran dezir mejor su fidelidad, por su Veedor dõ
1578. Diego de Sãdoval cavallero de mucho valor i prudencia, como lo mostrò en los cargos que tuvo. Pasaron su muestra, i la festearon con justa, estafermo, sortija, i otras acciones de cavalleria junto al lugar de S. Salvador de Muñico, mas nonbrado por su fuẽte medicinal que por su vezindad, dos leguas distante de Parraces. Parece q̃ prevenia estas conpañias para algun gran efeto, i no aviendo en España alteracion que diese cuidado ni otra novedad de guerra, sino la del Rey don Sebastian contra los Moros, no dio q̃ pensar a la necesidad sino a la curiosidad. Mas brevemente se sirvio dellas, como escriviremos. Cõ mucha alegria de los Principes e Infantas bolviò a S. Lorenço a ventiuno de Iunio, i a vẽtinueve el Nuncio de su Santidad Filipe Sega Obispo de la Ripa Transina ordenò de grados al Principe Alberto Cardenal, i el Lunes i Martes siguiẽtes de Epistola i Evangelio. Hizole enseñar luego la Teologia por Sebastiã Perez que avia sido Catredatico en Salamanca, Colegial de San Salvador de Oviedo, natural de Montilla villa en la canpaña de Cordoba del Marquesado de Priego. Partieron para Madrid las personas Reales a los ocho de Iulio, i el Rey tornò solo para la fiesta de San Lorenço a diez de Agosto. Vinole alli la triste nueva de la muerte de su sobrino don Sebastian Rey de Portugal con la gran perdida de gẽte i de nobleza de aquel Reyno. No pudo disimular la tristeza i el sentimiento grave, aunque estaba prevenido para este golpe, entendiendo q̃ vna jornada tã incõsiderada no podia tener mas feliz suceso. Retiròse a su oratorio, enbiò a mandar al Prior q̃ velasen los religiosos estando patente el Santisimo Sacramento. Partiò luego para Madrid sin ver la casa ni la fabrica como solia, saliendo por vna puerta de los jardines poco acõpañado; q̃ todo arguia enel mucha tristeza.

A Mandò en Madrid al Duque de Alva dispusiese lo necesario para celebrar las exequias, i respõdio, Le fuera mejor ir a hazellas a Belen de Portugal. Es vn monasterio de la orden de S. Geronimo de magnifico edificio i estremado sitio en la ribera de Tejo vna legua apartado de la Metropoli Lisboa. Mas el Rey sabiamẽte le respõdio, El tiẽpo os mostrarà quã errados fueramos. I cõ razon; porq̃ entrãdo cõ exercito cõtra el Cardenal su tio, q̃ jurarõ

B brevemẽte i como ascõdidas, el Reyno todo se avia de enplear en su defensa, nõbrando General para la guerra, o al Duque de Bargãça, o a dõ Antonio Prior de Ocrato, q̃ (como veremos) vino venturosamẽte de captiverio, interesados en la sucesion, i se hallarã en ser i cõ exercito en la muerte del Rey Cardenal q̃ luego vino, con q̃ mejorarã su partido, como lo hizo en Frãcia despues Enrique de Borbõ, por hallarse quãdo matò el fraile al Rey Enriq̃

C III. con el exercito q̃ le aclamò Rey, i le diò fuerças para venir a serlo. Muerto el Cardenal quedãdo sin cabeça i divididos los animos cõ esperanças, promesas i dones, i cõ la razon del conocido derecho de don Filipe a la sucesiõ del Reyno, dispuso mejor el tiẽpo previniendose cõ sufrimiẽto, esperando la ocasion para obrar con prudencia. Porq̃ sabia nacia fuera del, i era menester esperar a q̃ viniese con prevẽcion i espera por toda la vida de

D vn hõbre, con no aver viejo como el Cardenal q̃ no pueda vivir dos años o mas. Los q̃ se alabã de q̃ saben hazer venir las ocasiones, muestrã no saber q̃ sean; pues quãdo por via de ingenio se pueda hazer, es arte, i no es ocasiõ. Aunq̃ se mezcla cõ lo q̃ se puede, es no menos diferẽte i de diversa razõ. I asi a menester el Principe tomarla a tiẽpo, dexãdo tantas vezes la anticipaciõ como la dilaciõ. Los de agudos ingenios, inpaciẽtes se pierdẽ en lo primero, porq̃ apenas vino la sonbra, quãdo

se

se muevẽ a cogerla: los tardos lo fuerõ en lo segũdo, pues siendo la ocasiõ de su naturaleza veloz, no sõ capazes en tã breve tiẽpo de conocerla, i conocida tomarla. Cõviene tener entendimiento para antever, i paciencia para esperar lo q̃ se vio, como hizo dõ Filipe en esta sucesiõ de Portugal. Si las cosas fuesen hechas solamente de la Fortuna y de la volũtad, avria poco trabajo en el gobernarlas, guiados del caso y del arbitrio nuestro enteramẽte; mas porq̃ es necesario hazer vn lleno de la Fortuna, de la arte i de la voluntad, cõviene tener paciẽcia i juizio en jũtarlas, pues acõpañadas redoblã las fuerças. Pudiẽdo valernos del arte i del arbitrio quando quisieremos, i no de la Fortuna, porq̃ es menester cõsiderarla, esperarla i cõplacella, advirtiendo en no querer jamas lo q̃ se conoce, niega obstinadamẽte, ni por el cõtrario dexarla quando la promete. Despues q̃ los Moros en el cãpo de Alcaçar Quibir acabarõ de recoger los despojos i captivos, huyerõ algunos, i salvarõse pocos por la custodia vigilãte q̃ tenian en los caminos. Llegaron a Arzilla en la misma noche tres o quatro hõbres, i no los queriendo abrir, para evitar su peligro en la dilaciõ, dixeron venia alli el Rey dõ Sebastian. Abrierõ luego las puertas, i viniẽdo a recebille, el autor del engaño i de grãdes daños despues, se enboçò fingiendo los otros tenerle grã respeto, para escapar desta manera de la furia del pueblo, pues no le podian cõtẽtar con la verdad. La Fama haziendo su oficio llevò la nueva a la armada, i Diego de Fõseca Corregidor de la Corte entrò en la casa, i conociò el enboçado ser vn fidalgo, cuyo nõbre no se supo, i reprehẽdiole i a sus cõpañeros; i respondierõ avian dicho no ser el Rey, sino venir de dõde estaba. Confirmòse la opiniõ de ser el Rey en el mar i en la tierra; porq̃ precediendo tã claros indicios, i siendo la nueva tã favorable, por mas q̃ Diego de Fõseca desengaba los soldados i vezinos, ninguno le creìa, principalmẽte porq̃ el fidalgo se enbarcò escõdido cõ temor del pueblo. Fue error grande no castigalle, para ser conocido no ser el Rey, i evitar q̃ nũca se tuviese por cierta su muerte, porq̃ nacierõ despues desto alteraciones i desvẽturas grãdes, como adelãte escriviremos. En el dia despues de la batalla acordarõ los fidalgos captivos de rescatarse todos juntos, i el Xerife lo tuvo por biẽ, i q̃ se pusiese en guardia del cuerpo del Rey alguno dellos para su autoridad i conocimiẽto, i Melchior de Amaral en Alcaçar en las casas de Abraen Súfiane Alcaide en vn ataud le puso en la galeria dõde estuvo hasta q̃ se llevò despues a Ceuta. El mismo Amaral cõ licẽcia del Xerife fue a Arzilla a traer de la armada algũ dinero q̃ darle a cuenta del rescate para el cõcierto i buẽ tratamiẽto de los captivos. En Arcilla estaba enfermo frai Iuã de Silva Dominicano amado del Rey por su nobleza, virtud i letras, i diziendole Amaral como era muerto, i le sepultò por sus manos, bolviẽdo el rostro a la pared pasò desta vida a mejor del dolor i representaciõ de los males q̃ se aviã de padecer ahogado, i de la onrada tristeza su agradecido espiritu arrebatado, como si muriera cõ su Rey en la batalla; mostrãdo q̃ le tenia solamẽte en quãto no sabia dõde lo avia de ir a buscar. Amaral cũpliẽdo cõ la fè prometida, no cediendo a los q̃ celebra la Antiguedad por aver tornado a su captiverio, guardãdo la inviolable, bolviò al Xerife, i estimò en mucho su venida i su persona. En llegando el Rey a Madrid escriviò al Marques de Santacruz fuese cõ sus galeras a favorecer las plaças fuertes de Portugal en Berberia, si el Moro las acometia, vfano con la vitoria avida del exercito del Rey dõ Sebastiã, como le acõsejaban los Alcaides, enpleãdo sus fuerças; pues facilmẽte las ganaria por estar desguarnecidas, i la gente que las defendia antes, muerta

muerta en la batalla, i la q̃ avia quedado en ellas espantada i atonita la muerte de su Rey, i de tãta nobleza. 1578. Avia el Capitã Frãcisco de Çuñiga ido a ver a Muley Moluc con salvo conduto suyo i orden del Rey Catolico, porq̃ por la amistad q̃ en Argel profesaron le era aceto. I asi le enbiò derecho a Larache, para que en Fez visitase al nuevo Rey, i conforme a su instrucion despachada del Secretario de la Guerra Delgado, le ofreciese su amistad; le dixese aviã de señorear su Reyno los Turcos, como el de Argel i otras partes, dõde metieron el pie, i para inpedillo, i q̃ temiesen, era buena la amistad del Rey Catolico, con que no podia temer a todo el Mundo, i reynaria seguro sabiendo tenia su favor i braço. Si le pidiese que el lo tratase, se dexase persuadir, i le pregũtase los capitulos cõ q̃ haria la cõfederaciõ, induziendole a q̃ diese a Larache para tener entrada a socorrelle; pues se podria ocupar de noche estando la guardia descuidada i poca, porq̃ los Moros no se indignasen. Supiese como pasò la batalla, los que murieron i captivaron donde estaban, i si pensaban los Moros enbiar algunos al Turco, dõde se hallaba dõ Iuã de Silva Enbaxador del Rey Catolico, tratase de su rescate, avisase del precio: i si dõ Antonio Prior de Ocrato era muerto o vivo, i le visitase, i al Duque de Aveiro, i al de Barcelos, i a su Ayo, i donde estaba Luis de Silva, dõ Francisco de Portugal, don Duarte de Meneses i Cristobal de Tabora, i les ofreciese su favor. Si muriò o cativò Tomas Estuclei Marques de Leuvister Ingles, i el Coronel de los Alemanes mos de Tanberg. I para avisar con secreto de todo se le dio cifra particular. Determinò enbiar sin titulo de Enbaxador tanbien a Lisboa a don Cristoval de Mora Portugues para visitar al Cardenal don Enrique, i dezirle

A enbiaria para esto otra persona presto, i tentar los animos de los Portugueses; porque como natural e inteligente lo podria hazer cõ facilidad i secreto. Cõsultò con los mayores Letrados de su Consejo, Corte i Claustros delas Vniversidades, la razon de su herẽcia del Reyno de Portugal, i todos escrivieron maravillosamẽte lo que adelante se verà. I el que mejor escrivio en este Derecho fue el Licenciado Alonso Ramirez B de Prado, i con tanto gusto i satisfacion de su Magestad, que le mandò estuviese para q̃ le hablase en Elvas a seis de Abril 1581. donde avia de llegar. Llevò lo que tenia escrito en lẽgua Castellana, porq̃ mas facilmẽte lo pudiesen entender, aun los q̃ no eran de su profesion. I aviendolo aprobado el Rey, ordenò lo tradu-xese en la Latina; porq̃ fuese mas comunicable a todas las naciones. Favoreciòle de manera, que viendole C desde su ventana, dixo a Santoyo, *Veis alli mi Letrado*. Hizole de su Cõsejo de Navarra, i por no ausentalle, antes que tomase la posesion le nonbrò Fiscal de su Real hazienda i Contaduria mayor della: i el Rey dõ Filipe III. N. S. le promoviò al supremo de Iusticia, con retenciõ del de Hazienda, i le prefirieron en estimacion a muchos sus grãdes partes i letras. Mas la incõstãcia delas cosas vmanas le dexò por exenplo de Fortuna a la posteridad.

D

Capit. X. Prosigue la guerra en Flandres, i los Frãceses le acometen.

FVe notable en Flandres el mes de Iulio cõ las muertes del Cõde de Barlaymõt de Vegez, i su hijo el Conde de Meghen en la flor de su vida cõ grã perdida del Rey, por el valor i lealtad con que sirvieron, i ser en coyuntura que sus personas hizieron

hizieron falta. No sintio menos dõ Iuan la muerte de Luis del Rio, de cuyo consejo se valia en las cosas de la justicia i policia, i se aliviaba con su industria de trabajo i cuidado, icõ la facilidad con que executaba, i animo desinteresado. La peste q̃ afligiò a Brabante i Lieja, matò gran numero de gente, i mas en las villas que enel exercito Catolico, i enlos vezinos i soldados delos presidios. Los exercitos no vinieron a las manos, porq̃ los rebeldes aguardaban de Francia socorro grande con el Duque de Alanzon i de Alemania con el Duque Casimiro, que estaban en los cõfines para entrar en los Estados. Don Iuã porque no saqueasen el Condado de Borgoña, o Ducado de Luzeltburg, o no le inpidiesen la vitualla q̃ dellos le venia, asistiò en Namur. Mandò que en el Ducado de Luzeltburg estuviesen alerta el Coronel Verdugo con sus VValones, i el Conde de Mandeschet con la cavalleria, i el Conde Anibal Altenps cõ su Regimiẽto de Tudescos, i cõ el nuevo socorro de Españoles q̃ venia de Italia, anparasen a Borgoña. Rebatieron los Franceses q̃ acometieron anbas Provincias, cõ tãto valor que tornaron a Frãcia. Mos de Vievile Gobernador de Masiers en nõbre del Rey Cristianisimo prometiò a don Iuan su amistad, i le certificò avia mandado por vãdo publico, que ningũ Frances sirviese a los rebeldes, o les diese armas i municiones so pena de muerte: i por escrito à los Gobernadores de las frõteras q̃ no dexasen pasar a Flandres sino a hõbres de negocios con pasaportes Reales. Dixo, No se rezelase del Duque de Alanzon, porque de su conpañia el Rey quitò los q̃ le alteraban i aconsejaban mal. Era anbicioso, temerario, i poco obediente à su hermano, i rezelaba don Iuan de Austria algun trato del, desvanecido con el titulo de Protector de

A Flandres, que sus Deputados le dieron, i vanas promesas de los nobles: i asi reforçò las villas q̃ poseia el Rey con nuevos presidios. El exercito de los rebeldes marchò cõ buẽ orden; i temiendo, pidieron para su refuerço a los feudatarios viniesen a servir cõforme a su obligacion, i caminaron para recebir los Tudescos i Reytres del Duque Casimiro la buelta de Grave, i juntos alojarõ entre Malinas i Liera cerca

B nos a la aldea de Santa Catalina Vavet, donde estuvieron antes, i se fortificaron sabiendo la venida para ellos del exercito Catolico. Por esto dõ Iuã metiò bastãtes guarniciones en las villas comarcanas por asegurallas, i tomò puesto para socorrer las acometidas, entreteniendo con reputacion la guerra, hasta que de Borgoña llegasen las catorze cõpañias de Españoles i seis de cavallos ligeros Italianos, i el Regimiẽto de Tudescos del Conde Altenps, i de

C Alemania otros tres mil Reytres, mil q̃ levò el Baron de Polviller, i mil i quiniẽtos Frãcisco Duque de Saxonia, i los Barones de Villi, i de Vils, cada seiscientos. El Principe de Orange en su provecho i admiraciõ de los Flamencos, a mos de Chanpaigne puso en la carcel publica de Gante, i saqueò su casa en Bruseles, temiendo su reduccion al servicio del Rey, porque con mucha libertad reprobaba sus hechos, i dezia,

D No queria mas ser con el publico enemigo de la Religion Catolica. Lo mas cierto era por diminuir la nobleza, para tiranizar sin inpedimẽto los Estados; i asi con maña quiso prender tanbien al Baron de Hesse, i a mos de Glimes, i avisados se salvaron. Alteraronse muchos por esto, i las sacas terribles de dinero q̃ hazia, i la persecucion de los Catolicos en Bruseles i Anbers, i enel exercito; i por gozar de la ocasion don Iuan vino con el suyo contra el, i determinò

terminò conbatir la infanteria; por
1578. que la cavalleria alojaba de por si: con vna parte del exercito mãdò a Octavio Gonzaga que se metiese a mano izquierda entre Liere i Malinas i el canpo de los rebeldes, para quitarles el socorro. Cõ otra enbiò al Principe de Parma a la diestra a cerrar con la cavalleria de los rebeldes, si socorriese su infanteria, i contra esta partiò con los esquadrones que miraban a ella i a la cavalleria, para que no la pudiese valer. Estaba bien atrincheada, pero asaltada gallardamente de los Españoles subieron sobre el terrapleno del reparo primero, i los rebeldes echados del i de la aldea Rymenant, se retiraron a vn fuerte mas principal, bien guarnecido de artilleria, con que matarõ algunos asaltadores, para pelear desde alli con buena determinacion i ventaja. Los Españoles querian en todo trãce ronperlos, i subierõ algunos picas en lo alto de la trinchea, i los seguian los demas. Don Iuan considerando no podia alcançar vitoria sin peligro i perdida, por la fortaleza del puesto que dabã ventaja a los enemigos, aunque su gente peleaba tan animosa i ganosamente, q̃ estaba enpeñada en muchas partes la suelta; enbiò cavallos a su anparo i recogida, i retiròse a su alojamiẽto, satisfecho de aver conocido el poco animo de los rebeldes en no venir a batalla, ni pelear sino Escoceses e Ingleses, averles ganado a Reymenant, encerradolos en lo vltimo de sus defensas, con temor conocido, i valor de sus soldados, i degollados les dos mil. El Enperador procuraba el acuerdo de la paz por medio de su Enbaxador mos de Beaupair, con Adolpho MatKercKe, Bucho Ayti, i el Doctor Leonino por los Estados, i mos de Vaulx, Iuan Baptista de Tassis, el Preposito Iuan Foncq; i Francisco Levasseur señor de Moriensate. Entendiendo gusta

A rian los rebeldes de la tregua se la ofrecierõ; mas querian ya la paz cõ las condiciones a su modo, diziẽdo, No les convenia, su exercito grãde gastar el tienpo i el dinero sin provecho. Aviendoles concedido mas que pensabã, se desvergonçarõ en pedir contra la autoridad de la Religion Catolica, i del Rey algunas cosas; i asi la junta se disolviò no concediendoselas. Con pequeño aconpañamiento pareciò en Henaut el
B Duque de Alanzon, con admiraciõ de los mas de los Deputados de los Estados, de q̃ vbiese llegado el odio a tanta desesperacion, que algunos dellos quisiesen someterse a Franceses perpetuos enemigos suyos, antes que fiarse de la palabra de su legitimo señor. Mas persuadidos de las traças del de Orange, para tener en sospecha al Rey de que procuraban mudar de señor, i asi les cõcediese quanto le pedian; i viẽdo que entraron gran numero de Frãceses
C en su socorro guiados de mos de Bossi, i mos de Feruach, i de otros cavalleros, amigos i privados del Duque, se concertaron con el, en que defendiese los Estados a su costa, i le entregarian algunas villas para su seguridad, i le darian nonbre de su Protector. No quedaba con esto satisfecho el de Alanzon, i a persuasion del de Orãge, sin saberse que le movio, le prometierõ q̃ si el Rey Catolico en termino de tres
D meses no acetase las cõdiciones de paz que le ofrecian, le quitarian la obediencia, i harian al Duque el reconocimiento con las ceremonias devidas al señorio de los Estados de Flandres, dizen algunos escritores. Mas es cierto, que aunque se rebelaran, no quisieran dexar el nonbre de su señor: i pareciendole que si la rebelion venia a ser perfeta, el traçaria como espeler al de Alanzõ, i apartados del todo los animos de su Rey, se haria señor de los Paises,

ses,i alcāçaria el mismo nōbre. Los Franceses asaltaron a Mabeuser i el castillo de Havrè,para mostrar a los Estados su inportancia: mas dō Iuā los socorrio desde Iausi,donde para este efeto pasò su exercito,i cō perdida de muchos Frāceses los retirò. Para vengarse los rebeldes de lo q̄ fueron ofendidos en Reymenāt,trataron con algunos amigos q̄ tenian en Ariscoth, que se la entregasen. Estos enbriagaron los Alemanes q̄ guardaban vn molino de agua en el rio Demer,paso para la villa,de vna conpañia que estaba de presidio,i dormidos de noche metieron los rebeldes en ella, i los soldados pocos para resistir, con la escuridad se salvaron,i los ereges la saquearon,i profanaron las cosas sagradas:prendieron los principales del Clero i del Pueblo, i con disolucion violaron el Veginage. Para reforçar su exercito don Iuan, por lo mucho q̄ el de los ereges estaba aumentado, sacò el presidio de algunas tierras, i encargò su guarda a los vezinos. Porque tentabā las voluntades dellos los rebeldes,i estaba en peligro Diest, aviendoles respondido eran leales al Rey,enbiò para su conservacion cavalleria a guardarla,i bolviò con el Magistrado, que a pedir esto caminaba. El Duque Casimiro no queria obedecer al Conde de Bossù Capitan general de los Estados,ni al de Orange,ni este al Archiduque; i la discordia i poca diciplina,i desorden de los soldados,hazia daño aun a sus amigos,robādo, destruyendo Iglesias,i los mas hermosos edificios,i prendieron i saquearon el navio que va desde Bruseles a Anbers,quemaron lugares del Duque de Ariscoth,i haziā insultos insufribles a vista de Anbers. El Archiduque Matias a su peticion saliò al remedio,i pasando los rebeldes aun a si mismos de la inobediencia a la fuerça,evitando su peligro se retirò

A corrido a la ciudad. Enfadado del mal proceder de los Calvinistas i de sufrir las locuras del pueblo, i de q̄ el inperio del de Orāge le tenia inutil,i por la liviandad de los Deputados entendia le preferiria el Duque de Alanzon, por evitar mayores calamidades,que nacerian de su resistencia i anparo de su autoridad, i q̄ la Reyna de Inglaterra para sacar los Franceses ereditarios enemigos de Flandres,trataba de la paz cō deseo

B de efetuarla,deseaba bolver a Alemania, i no presidir a la mas insolente i desordenada nacion. Los Enbaxadores de Inglaterra mos de Cobbe Almirante,i mos de Valsinghen grandes ereges,de quien ella fiaba mas,aviendo hablado con los Deputados sobre el acuerdo, trataron del con dō Iuan sin efeto; pero procuraron conforme al orden que tenian, penetrar los consejos, i notar el numero de la gēte i acciones deste Principe. Fue avisado desde

C Paris, que por orden destos le avia de matar por gran suma de dinero, i la libertad que le dieron,mos de Racleff bastardo de vn Conde Ingles,homicidiario cruel, i con otro conpañero: i para tener comodidad su traicion iban a servirle en el exercito,i dezian brevemente se haria notable al mundo Racleff por su valor i atrevimiēto. El Preboste general avisado de don Iuan los prendiò al entrar en Palacio,i declararō la verdad. Aūque el exercito de los

D rebeldes era grandisimo, por ser en la mayor parte de inespertos,no se atrevian a dar batalla, i porque don Iuan daba el gasto a la canpaña de Brabante. Fue Casimiro con la mayor parte de su gente a tentar el animo de los de Lobaina,i si conviniese,sitiarla: reconociendo los quarteles que devia eligir, i por donde la podia ganar,desde la montaña Rocsselberg. Saliò el Barō de Quereraū con la guarnicion,i le cargò tā biē, que

1578. que dexando muertos trezientos le hizo bolver sin reputacion a su alojamiento. Avia en Lobaina, temiendo su acometimiẽto, diez cõpañias de infanteria Borgoñona, dos de Españoles, seis de Tudescos, vna de Holandeses, tres de cavallos, quatro de VValones: i aunque se aviã quexado de tan gran carga, la aprobarõ con el suceso, i agradecieron su defensa a don Iuan. Estaba en Sausi cõ falta de agua, i llevò el canpo a Bouges, i a Gendray vna legua de Namur, donde se fortificò por traça i medio de Gabrio Zerbellon cõ buena seguridad i comodidad, por ser el sitio fuerte, i tener las espaldas al rio Mosa por gozar dela navegaciõ, para abituallar el exercito, entreteniendose en tanto que se marchitaba el furor de la gente nueva del de los enemigos, o causaba su discordia la separaciõ, como la avia en los animos, i a el venia el socorro q̃ aguardaba. Aviẽdose disputado largamẽte enel Consejo sobre el retener o dexar a Tilemont apestada, llena de trigo, i fiel al Rey, se notificò a los vezinos, que dentro de tercero dia salvasen sus haziẽdas, porque no las saquease el enemigo. No lo hizierõ ellos, i estos si, tratandolos cõ cruel dad, i los monasterios i Veginage cõ violẽcia i desonestidad, i la desanpararon. El Baron de Chererau con el presidio de Lobaina matò dozientos, i los demas huyerõ, i les quitò la ropa, i como era de apestados, metiò contagio en el pueblo i presidio, i la muerte q̃ los consumia. De los exercitos ociosos la gente se daba al robo de amigos i enemigos, saltear los lugares, caminos, i quitar el dinero a sus huespedes con estraordinarias maneras de tormentos. En Lobaina fue la maldad intolerable, i asi muchos peregrinaron. Amabala don Iuan, i no podia como deseaba remediarla, porq̃ en sacando los Borgoñones mayor fuerça

A del presidio, la ponia en contingencia de perderla. Avian cercado los rebeldes Holandeses, Gheldreses i Frisiones a Deventer en el Pais de Overissel, i defendianla biẽ algunas cõpañias de la Coronelia de Polviller, i apretabãla los enemigos para entregarla con Campen i Zunol al Duque Casimiro en resguardo dela paga de su gente. En tanto los de su exercito cercarõ a Nivele, i por no poderla socorrer dõ Iuan sin dar batalla, i para ello no tener iguales fuer-

B ças, mandò a los que la defendian rendirla con razonables condiciones. En poseyendola, ahorcaron algunos del presidio naturales de Flãdres contra la capitulacion jurada, diziẽdo, q̃ a los traidores i enemigos de la patria no se devia guardar palabra. Estaba su exercito apestado, i el de los Catolicos enfermo de mal de camaras, cõsumiendose de si mismos. Condoliase tanto don Iuan de

C los enfermos, que se quedaba en la retaguardia, recogiendo los que no podian seguir el canpo. Visitaba los heridos, ensalçaba en publico los hechos ilustres, i mirando las heridas con la esperança de premio a vnos, i con la gloria i onra a otros, i a todos con la dulçura de sus palabras, i con el cuidado que mostraba dellos los grangeaba i cõfirmaba en su devocion, i enel deseo de asistir en las enpresas. Buscaba carros en q̃ llevar-

D los, i consolãdolos les preguñtaba la causa de su enfermedad, i los visitaba en sus barracas, aconpañando el santisimo Sacramento; mãdando al padre Orantes su confesor de la orden de S. Francisco, que en los Ospitales no faltase cosa alguna, ni muriese alguno sin los Sacramentos, aunque fuese de los apestados, que estaban en Ospital aparte. Recebia con piadosisimas entrañas los mas pobres i desechados, dãdoles por su mano limosnas; demanera q̃ llegabã cada mes a doziẽtos escudos, i por

la

la de su limosnero adozientos i cincuenta, en que consumia lo mas de su sueldo. En tres meses que estuvo en canpaña reformò el exercito de manera, que la nacion Española parecia convento de religiosos. Confesaba dos vezes en el mes, para tener linpia su conciencia. Procurò quitar los pecados publicos, proveer de predicadores i confesores; no consentia frailes ni clerigos perdidos fuera de su regla i habito decente; ni alojar en lugares sagrados sin precisa necesidad, ni aver cuerpos de guardia, sino para defender la entrada al enemigo. Reconocia de Dios los buenos sucesos, porque no se salvarà el Principe con su poder, ni el Gigante con sus fuerças i grandeza de cuerpo; i el don q̃ por su gracia le avia dado en el subido vigor i animo: pues como la gracia perficiona la naturaleza, la abilidad natural es mas conveniente a las obras segun la divina voluntad, de quiẽ es instrumento la naturaleza.

Capitulo XI. Muere don Iuã de Austria, i enbia el Rey Catolico a don Alonso de Sotomayor a Francia, i el estado que tenia.

Viendo el Rey Catolico quan poco podian con la Reyna de Inglaterra amenazas i ofertas, para que no favoreciese los rebeldes de Flandres, tratò de meter la guerra en su casa por Escocia, con voz de hazer vengança de las opresiones hechas cõ tirania a su Reyna Maria Estuart, cercana parienta de la casa de Guisa, favoreciendo a los Principes della para la execucion de su deseo. Para esto don Iuan de Austria estaba de acuerdo con ellos, i dar medio en evitar las salidas de Franceses en favor de los Flamẽcos, poniendolos en tanta disensiõ, que su Rey, que procedia cautelosamente en las cosas de Italia i Flandres, bolviese todo su cuidado a su cõservacion. Avia don Iuan enbiado a darle aviso de lo que tratò con el Duque de Guisa, i del estado de la guerra, i pedir dineros i gente, porque los enemigos le estaban superiores en el numero, con don Alonso de Sotomayor Capitan de cavallos. El Rey no se avia descuidado en dar priesa a los Virreyes de Italia, para que enbiasen los tercios de Españoles della, i cavalleria Italiana i Española, i la esperaba, como e dicho, cõ deseo i necesidad. Don Iuan enfermò de tabardillo; i aunque los Medicos le daban esperanças de vida, conociendo su muerte se dispuso para ella con los Sacramentos, i comunicacion de su confesor; conforme lo que otras vezes le avia declarado, como si esperàra seria tã presto su fallecimiento. Pidio le dixese a su Magestad no tenia haziẽda propia, i de la que avia le tocaba la disposiciõ, le suplicaba si alguna derramò, se sirviese de perdonarsela, i de pagar sus deudas, i satisfazer sus criados. Le tenia en cuidado su alma q̃ a Dios encomendaba con las oraciones piadosas, i si bien al cuerpo hazia poco el lugar donde avia de reposar hasta la resurrecion de los muertos, le suplicaba, que mirando lo que le pidio el Enperador su padre, i la voluntad con que le procurò servir, le hiziese merced que sus huesos fuesen junto a los de su Magestad Cesarea, con que sus servicios quedarian bien pagados. Nonbrò por sucesor en tanto que su Magestad le nonbraba, en presencia de las cabeças del exercito i Consejeros de Estado, a su sobrino Alexãdro Farnese Principe de Parma en el gobierno de Flandres i del exercito, ante mos de Moriensarte Secretario de Estado, i se inprimiò en

1578. Lobayna el nonbramiento. Enel primero dia de Otubre pasò desta vida a mejor cō grā serenidad a los treinta i tres años de su edad, corta, pero gloriosa, desapropiado de sus bienes. Para balsamalle le abrierō, i hallaron la parte del coraçon seca, i todo lo interior, i lo esterior denegrido, i como tostado, que se deshazia con el toque; i lo demas de color palido de natural difunto. Esto hizo sospechar a su familia avia sido venenado; i como el tabardillo es tan corrosivo i maligno, suele dexar los cadaveres en esta aparencia. Aconpañò el cuerpo cō muhas lagrimas su exercito, que le reverenciaba como a su Capitan, i le amaba como a su amigo i conpañero, llevado en onbros de Coroneles i Maestres de Canpo desde el fuerte de Bouges hasta la Catredal de Namur, donde fue depositado. Era nacido en la alta Alemania de madre noble, que fallecìò en España en Arroyo de Molinos quatro leguas deMadrid, i criado en Villagarcia por LuisMendez Quijada i su muger, q̃ llamò sus padres hasta la muerte de anbos. Mostrose verdadero retrato del valor de su familia, cuyo animo heroico i claros hechos en tā pocos años escurecian los que por su edad espantaban a los antiguos de sus Cipiones i de sus Fabios. Pues solamēte la vitoria q̃ alcançò de los Turcos comunes enemigos, me diera estendida materia para hazer detenidas sus alabanças, si confiara tanto de mi ingenio i pluma, quāto de la aficion que tengo a su esclarecido i serenisimo nonbre. Porque fue espiritu de su exercito, i la fama de que merecia cargo tan supremo, vivo exenplo que movia a imitarle, i fiarse del por su fortuna fuerça superior grande enlas fuerças humanas, i mayor en la guerra, i principal en las batallas, en que sienpre se aventura tanto. Heroicas virtudes ilustraron su vida. Tuvo liberalidad, gravedad en las acciones i palabras, fe en las promesas, fidelidad en el servicio con discrecion i esfuerço, zelo de la Religion Catolica, reverencia a las cosas i personas sagradas, secreto i presteza en executar, credito i autoridad aun cō los enemigos; de manera que su nōbre i reputaciō diminuia su animo i osadia, venciendo con clemencia, i gobernando cō benignidad, i madureza en proveer, fortaleza en prospero i adverso, pericia militar, que aumentaba en el la esperiencia de la canpaña, i consejos para saber eligir sus ventajas, medir las fuerças, acomodar la providencia a los casos i deliberaciones segun la variedad de los acidentes; representar conposicion cō afabilidad para tener, como tenia, obediente la diversidad delas naciones, variedad de costunbres, desproporcion de animos en los exercitos conpuestos de diversas leguas. Cōdicion sumamente deseada enel General, i tan admirable en Anibal, el Gran Capitan, i el Duque de Alva, que fue el mayor fundamento de su grandeza. Con la nueva triste se retirò el Rey Catolico en el monasterio de San Geronimo de Madrid, i despachò a don Alonso de Sotomayor con la confirmacion del nōbramiento i titulo de Capitan general i Gobernador de los Paises baxos en el Principe de Parma, por ser de la casa de Austria, i casi criado en ellos, animoso, i estimado de algunos por mas arriscado de lo que se requeria en el que tenia tan grā cargo, que era el fundamento del Estado, reputacion de su Principe, i seguridad de quanto poseia. Llevò orden de visitar en Francia los de la casa de Lorena de su parte, i dezirles supò la muerte de su hermano estandole despachando, i sintiò mucho mas el suceso, porque faltò el medio para llevar adelāte su amis-

tad i buena correſpondencia, i lo demas començado a praticar en tanto ſervicio de Dios. Deſeaba ſaber la cauſa con que tomò las armas alguna gente ſuya, i ſu intenciō i animo para aſiſtirles, i a todo lo q̄ a ellos i a ſus coſas tocaſe con la ſeguridad de amigo i buena comunicacion por el Duque de Parma, que tuvo ſu hermano con ellos, i ellos con el, de que les daba mui particulares gracias por la voluntad con q̄ le acudieron ſienpre en ſus ocurrencias. Porque deſpues del ſervicio de Dios, en que ſe avia de poner la mira principalmente, i de ſu Rey, por la particular hermandad que tenia con el, ſi por el mal eſtado i confuſion de los Franceſes no ſe pudieſe hazer en eſto el efeto i ſervicio que cōviniese, no ſe dexaſe en peligro la Religion, ni los negocios dellos, pues les acudiria para todo con obligacion principal, i no ceſaſen las praticas tan en bien general començadas en Inglaterra i Eſcozia por medio de don Iuan, en beficio de la Religion, i de la Reyna de Eſcozia, i ſuyo; i le aviſaſen del Eſtado de todo, para que entendido ſe trataſe mejor lo que mas conviniese i ſeria bien hazer en ello. Don Alonſo de Sotomayor cunpliò ſu comiſion, i parecia por lo que le dixo el Duque de Guiſa, i el entendiò de los Franceſes Catolicos, ſe quexaban de ſu Rey Enrique III. porque enpuñando el cetro moſtrò ſer mas para executar que mandar, perdiendo con el poder el valor. Dezian, tenia buena perſona bien formada, exercitada en todo lo que le era digno, entendia los negocios, pronto en las reſpueſtas, ſagaz en reſolver, afable en oir, i con los enbaxadores, dado a plazeres, prodigo, amigo de liſongeros, por quien encaminando ſu ruina no oyò verdad. Devoto ſe maceraba, i rezaba con ſus intrinſecos, comunicaba los Capuchinos, comulgaba dos vezes en cada ſemana: i concediò libertad a los ereges de predicar i executar ſus reglas i dogmas, i los mayores gobiernos. Con eſto perdio el amor de los ſubditos, i de los ſeñores mas fieles, con el olvido reduzidos a deſden i odio contra el, haziendolos atrevidos a coſas peligroſas i dificiles, que alguna vez ſalen bien, ſi a la audacia i anbicion ſe junta autoridad, i calidad ſingular. El anteponer los miniſtros nuevos a los antiguos cauſaba reſentimiento, que diſolvian el Reyno, bolviendo Enrique todo el favor i gracia a dos miniſtros, parte eſencial en las deliberaciones inportantes, pareciendo en eſto a los Principes de la Sangre i Peres, les eran gravemente ſugetos. I al gallardo nonbre de libertad fuerça no doma, tienpo no conſume, ni merecimiento le contrapeſa. Abrieron puerta para que los poderoſos reſueltos entraſen con los modos que ſuelen, mediante la emulacion de los Principes de la Sangre, i a las eſperanças de los ſubditos, paſando por mano de los favorecidos todas ſus fortunas, reconociendo della lo que debian de la bondad i eleccion de ſu Rey. Olvidando los Grandes, los eſtrechaba a dar cuenta de ſus adminiſtraciones, i ninguno tenia parte en la de los Eſtados, ni exercitaba ſu oficio enteramente, ſino dependiente, deſpojados del titulo de ſus dignidades, o del vſo de ſus cargos, no quedandoles ſino el nonbre. Crecia en los privados la vanidad, ſobervia, menoſprecio de los Nobles, abatimiento de los emulos, afliccion de los inferiores, la inpaciencia en eſcuchar al que no les hablaba a ſu guſto, el querer ſalieſen dellos todas las reſoluciones, ſin ſufrir, ni aun el ſer advertidos con caridad.

Tenia-

1578. Teniaseles reverencia fingida, mor
tal enbidia, odio secreto, deseo
del castigo que suele darles el tien
po, o el desengaño del Principe.
Vsado es en su mudança subir los
particulares a mejor lugar que los
poderosos de la Corte pasada, i que
ya eran Grandes. Porque los a-
migos antes de la grandeza suelen
ser buenos para recebirlos en los
mayores negocios, i por ecelen-
tes ministros i amigos, el que vie-
ne al Reyno. Era el vno de los fa-
vorecidos del Rey Cristianisimo
Annà de Ioyosa, i tan bien visto del,
que le hizo Duque, Almirante, su
cuñado casandole con hermana del
Conde de Baudemont tercero de
la casa de Lorena, i de hermana
del Conde de Egmont degollado.
Tenia valor, animo, i persona ga-
llarda para la guerra; hazia bien i
gusto, pero como nuevo, enbidia-
do i emulado de la Nobleza, era
calumniado. Conservòse en la gra-
cia dificil a los parientes de los Re-
yes, i facil, si vsa de toda reveren-
cia i obediencia con ellos; si lle-
gandose a sus deseos de lexos los
sirve, i loa, si no interesando en
su gobierno, no fuere curioso en
entender los secretos no tomando
mano en el Estado, en la Corte, en
los ministros, rezelando, que si es
pariente, no conpañero. Mucho
mas privò Iuan Ludovico de No-
garet noble Gascon señor de la Ba
leta, pues le creciò a Duque de Eper
non, General de la infanteria Fran-
cesa, Gobernador de Provenza,
Metz, Boloña, Angulema, i otras
ciudades, con que estaba rico, i
tan engrandecido, que con su vo-
luntad media el poder, i el que del
hablaba mal, moria con hierro, o
destierro. Iuntaba tesoro, i le os-
tentaba en menosprecio de la No-
bleza careciente del, no conside-
rando nace la alabança en los bie-

A nes de Fortuna del sufrir la pobre-
za con paciencia, ganar rique-
za con inocencia, i gozarla con mo
destia. Pendia del todo el peso de
los negocios sin dexar parte ni tiē-
po, por su buen entendimiento, a-
nimo cauteloso, anbicioso, atrevi-
do, codicioso, absoluto, dado a pla-
zeres, i vida libre. No se apartaba
jamas del Rey, i le sacaba de la Cor
te, para que no le hablasen los mi-
nistros, ni la Reyna su madre; i por
que mas se echa de ver la privan-
B ça asi por los que le siguen. Abo-
rreciale la ciudad de Paris, los del
vando Catolico, los Peres, i Se-
ñores de la Sangre, tanto, que le
quitaron del lado del Rey con po-
co gusto suyo, a peticion del Rey-
no. Porque desunia el Consejo de
Estado i Guerra; donde por tener
su amistad los Consejeros preten-
dientes, sienpre hazian liga con el,
perdiendo la sinceridad i libertad
del voto como vandoleros. Des-
C ordenaban la justicia, i temian los
del Magistrado su poder ecesivo. I
si bien la ley quanto a si tenia sien-
pre vn rostro i lengua, como los
executores pretendian crecer, pen
dian con debilidad de los que ha-
zian tomar las formas que los po-
derosos querian, i por sus nego-
cios i de sus allegados, bolvian la
justicia por los cabellos donde gus-
taban, o interesaban, con detri-
mento del Estado, i quexas gran-
D des del Principe. I asi convenia
huir, no hablar aun con razon, o
vivir en soledad, pues hazian oca-
siones para su vengança, i cisma en
Paris; oprimiendo los gallardos,
enpobreciendo los ricos, abatien-
do los que podian; i les inportaba
oponerles junta de pueblo, discre-
cion de sabios, osadia, riqueza i po
der de muchos. Quexabanse tan-
bien los Nobles Catolicos, de que
debilitaron los dos privados las

fuerças de su Principe desacreditaron sus armas, le induxeron a plazer i ocio con titulo de conservar su vida, aviendola tenido mas larga los que mas trabajaron en el gobierno, apropiandose el de Enrique tanto, que parecia cero que daba valor como a los numeros, a sus decretos. Crecieron en tanto las eregias i seguidores dellas, sin oir a sus fieles i antiguos Capitanes, acudiendo a sus particulares disinios, teniendo fuerça para inpedir las resoluciones de mover las armas, o dexar su execucion a lo largo despues de movidas, o en mano de sus dependientes, o atravesandose a los progresos para inpedir la grandeza al que las movia, o podia ser su emulo; o le apartaban lexos con oficio, mudando sin razõ ni sazon a los que los tenian, i a los Gobernadores de Provincias i plaças fuertes, con reconpensa de dineros contra su voluntad, condenando al Rey Cristianisimo en costas: i no contradezian a la fuerça i poder, aunque conforme a sus leyes no se les podian quitar las tenencias sino con justa causa. Se hallaban cerca de los efetos de sus malos intentos, pues trataban con los Protestantes, introduziendose i asegurandose para derribar la Religion Catolica. Ni devian fiarse del Rey, cuya voluntad tenian en su mano, i metido i encadenado en la red de los artificios, que tienen necesariamente los favorecidos, pues sin ellos fuera inposible tener firme ni segura la boltaria naturaleza de los Principes, llena de apetitos, i facil en hartarse i cansarse; i no hazia caso de los cavalleros de valor, baculo, remedio i salud de la Corona de Francia. Inprimieron en su animo tal concepto, que solamente eran los buenos, sabios, fieles, suficientes pa- A ra su servicio ellos, porque son tenidos facilmente por mejores de los Principes los que a su gusto i deseo mas se allegan con lo que hablan. Tenian tan enfrenados los ojos del Rey, que no podia ver si no las partes i humores de mas cõformidad i correspondencia con sus mas secretas naturales inclinaciones, acomodandose tanto a la condicion de su señor, que parecian de vn tenperamento i calidades; haziendole parecer i creer eran solo sus cosas i acciones boni- B simas, su consejo el conpetente, cubriendo en publico su grandeza con fingida humildad, para engañar, escondiendo su poder con disimulada cortesia, haziendo con todo esto mostrarse el Estado de Francia desnudo de consejo, fuerças i reputacion, sus colunas. Fueron estos ministros los granos de C la granada, que ocultamente crecen tanto cada vno en su cabida, que la abren por medio manifestando su ruina. Buena causa dieron al Reyno de Francia para velar su conservacion i de la Religion Catolica, haziendo junta de armas para su restauracion, i seguridad de los buenos i fieles, a quien avian procurado algunos oprimir i destruir por medio de las conspiraciones secretas: como si la se- D guridad del Estado dependiese de la destruicion de los leales i verdaderos vasallos, que tantas vezes pusieron su vida por conservalla, no quedãdo para su salvacion sino las armas loables quãto necesarias, de que no vsaran, si la ruina de la Religion Catolica i de su Estado no su vbieran inseparablemente juntado. Por cuya conservacion jamas temerian el peligro, juzgando no poder elegir mas honrada sepultura, como en morir por tã justa i santa enpresa.

Nobi-

1578.

Nobilitas	*Princeps*	*Dux*	*Rex*	*Regina*	*Senatus*
Dira	*Offensus*	*Atrox*	*Mollis*	*Auara*	*Leuis*
Plebem	*Vindictam*	*Regnum*	*Æra*	*Tributa*	*Fauorem*
Vexat,	*Agit,*	*Quærit,*	*Dissipat,*	*Auget,*	*Amat.*

Estos versos curiosos salieron en Francia, en significacion de su Estado: i leese tanbien desde arriba para abaxo, i desde abaxo para arriba cada oracion.

Capitulo XII. El Rey Catolico enbia a Portugal a Don Cristoval de Mora, i lo que avisò del estado de aquel Reyno.

EL Rey Catolico desde Madrid avia despachado a Don Cristoval de Mora con instruccion fecha a deziocho de Agosto, para saber en Portugal el estado de las cosas, i las de Africa, visitar los Gobernadores por la ausencia del Rey Don Sebastian, a las Duquesas de Bargança sobre el suceso de su hijo, a la de Aveiro del de su marido. Hallò la Corte lastimada, i con razon, de su gran perdida, el Cardenal Don Enrique Coronado con tanta priesa, que parecio temer estorbo del cielo o de la tierra, grandes rumores sobre su venida, deseo de saber lo que traia en comision, esforçado el tratar del futuro sucesor del nuevo Rey, viejo, enfermo, poco abil para el Reyno i casamiento de que se hablaba en publico, tan naturalmente timido, que pensaba era qualquiera poderoso para oprimille i quitalle el señorio. El pueblo recatado tenia por ardid en tal coyuntura su venida a esplorar los animos i

A voluntades de los tristes, dudosos en lo que avian de parar, no arrostrando los mas ser de Castilla, peligro de que no estaban seguros sin la certidumbre del derecho de la Duquesa de Bargança, i entender que si le tenia Don Filipe, no avia fuerças para resistille, i que no se dexaria agraviar. El descuido cuidadoso i blandura persuadian era amigo Don Cristoval, i verdadero Portugues, no esplorador, i penetraba las intenciones para que el Rey Ca-

B tolico encaminase su consejo i negocio entre gente recatada en los primeros dias; mas del ser tan enparentado, i de su inteligencia i ayuda de sus deudos, se valiò para entender lo mas intrinseco. A ocho de Setienbre dio la carta de Don Filipe al Rey Cardenal, i alabò el aver acetado la Corona para el buẽ gobierno de los subditos. Dixole enbiaba su Magestad Catolica a llorar con los Portugueses sus tra-

C bajos, i a ofrecelles si don Don Sebastian era cautivo, quanto podia i valia para su libertad, i rescate de los esclavos en Africa. Ninguno podia representarlo mejor que vn Portugues con tanta obligacion de sentir la presente calamidad. El Rey mostrando satisfazerse de su venida con larga alabança, luego declarò en el Consejo de Estado

a lo que venia para despenallos. Estaba escrupuloso i dudoso cerca de la sucesion, mas inclinado a la Duquesa de Bargança; i pesòle al Mora, porque era porfiado mas que osado; tan amigo de que se conformasen con el los pareceres que tomaba, que solian dezir, tenia vna conciencia para lo que queria, i otra para lo que no queria. I era de considerar, que en la execucion de los castigos dezian, Iusticia que se manda hazer, sin nonbrar al Rey, temiendo el con escrupulo el hazerla en su nonbre siendo Sacerdote i Arçobispo, i no el ser Rey, cuyo principal oficio era hazer justicia. I el mismo escrupulo, dezian los Letrados, podia tener de reynar, aviendo parientes de los Reyes abiles, i con justo derecho; principalmente estando tan viejo, perdido el oir, todos los dientes, la mayor parte de la vista, i que lo poco que viviria seria gobernado, no Rey; en que tendrian mucha mano el Duque i Duquesa de Bargança, en cuyo Palacio posaba, por aficion deribada de lo mucho que amò al Infante don Duarte su hermano, i tanto, q̃ perdiò con su muerte en dos años las fuerças i los sentidos, i se envegeciò notablemente: i assi quando se coronò hizo ir a cavallo al Duque en el lugar de Condestable yendo a su vsança, los demas señores a pie en tal acto. Esforçaba esto el aver dado a Don Teutonio de Alencastro tio del Duque su Arçobispado de Ebora, i otros beneficios; i don Manuel de Portugal Comendador mayor de Christus su primohermano era todo su consejo i gobierno, por donde ya nonbrado para ir con enbaxada a Roma, iba a la de Castilla mas breve, por no apartarse punto de ayudar a la pretension de los Duques, de que hiziese jurar Princesa a Doña Catalina, sin dar tienpo a que el Rey Don Filipe fuese avisado. I le fuera de inconveniente junto con su derecho, por ser diferente entrar pacificamente en vn Reyno, o con encuentro, o contradiciones, i a desposeer para poseer. Entendian muchos Nobles, quanto mas onor i ventaja seria tener al Rey Catolico por señor que al Duque; mas el pueblo menudo, i los que no lo consideraban, dezian, se darian antes a Ingleses; i avian nonbrado por Enbaxador para ellos a Antonio del Castillo Iurista Archivero del Reyno. Convenia prevenir i declararse luego con el Cardenal, para que hiziese jurar Principe sucesor suyo a Don Filipe en defeto de no tener hijos; con que no osaria fuese el juramento en la Duquesa como deseaba; pareciendo dexaria con esto el Reyno libre de Castilla. Aunque estaba el Duque tan mal quisto, que muchos moririan antes que jurarle por su descortesia, poco valor i sustancia. Esto era de temer, aviendo dicho Pedro de Alcazoba Carneiro, se celebrarian Cortes en el primero dia de Novienbre venidero; i porque hazia el Cardenal estudiar el derecho de su sobrina a Letrados de su Consejo. Aunque la gente estaba perdida sin maravedi, no avia sino quatro viejos caducos tenblando de miedo de Castilla, i no le faltaban aficionados, i que sabian la razon de su derecho. Tenia la convocacion de las Cortes alborotada la tierra para hazer fuerça mui gallarda en que declarase sucesor el Cardenal esperando seria Doña Catalina: i si Don Filipe, dudarian en juralle, porque no adquiriese derecho su hijo, que le abria dado si le sobreviviese el Rey Don Enrique. En este tienpo en Africa el Capitan

1578. Capitan Francisco de Çuñiga fue bien recebido del Rey de Marruecos, i con gusto oyò lo que le propuso de parte de Don Filipe, i le significò haria confederacion i amistad con el, i en quanto pudiese le daria satisfacion. Queria donarle el cuerpo del Rey Don Sebastian, i a su Enbaxador don Iuan de Silva, i al Duque de Barcelos, i facilitar el rescate de los fidalgos Portugueses, i en su tratamiento se les daria buena comodidad. Avisòlo al Rey Catolico el Capitan Çuñiga, i como de los Portugueses no avia querido admitir precio para rescatar al Duque, diziendo, no le tenia tal señor; i que se enojò porque le ofrecieron quarenta mil escudos por el, porque pensaba sacar dozientos mil. En San Geronimo de Madrid, en el dia del Evangelista San Lucas deziocho de Otubre Sabado a las onze i media de la mañana falleciò el Principe don Fernando al primero septenario de sus años, aun no cunplido, lastimando sus padres que le amaban tiernamente, porque del rostro del abuelo i padre, i nonbre feliz del rebisabuelo, se avian prometido grandes esperanças de felicidad para esta Monarquia. Mandò el Rey al Dotor Simancas Obispo de Zamora, i al Almirante de Castilla, al Conde de Fuensalida su mayordomo, i a Don Luis Manrique su limosnero, que le llevasen a San Lorenço. Llegaron a veinte de Otubre; hizose el recebimiento devido, i el Oficio de la Iglesia fue de Angel, que no mueren los que tuvieron tan dichosa suerte. Mostrando Don Filipe su exenplar paciencia escriviò a sus Reynos i Estados el suceso i dolor, porque aliende del ser hijo mayor, i tan amado Principe eredero, su buena i mansa inclinacion, i grandes

A muestras de virtud eran amables. Recibiò el golpe haziendo gracias a Dios por averle colocado en estado de inocencia en su Reyno, cunpliendose su santa voluntad. Mandò que no hiziesen en general ni en particular demostraciones de tristeza i lutos, sino procesiones para suplicar a nuestro Señor conservase la familia Real, i aplacase su ira por los pecados de su pueblo i suyos, i bolviese los ojos de misericordia a los trabajos que su Iglesia tenia. Siguiose a esta muerte la del Archiduque VVincislao gran Prior de San Iuan en quinze años de su breve vida, moço gallardo i de costunbres Reales. Cortò la muerte estas flores, para que no se fie en grandeza de linage, ni en edad tan floreciente. Mandò el Rey a Don Rodrigo de Castro Obispo de Cuenca, i a Don Iuan de Ayala Ayo i mayordomo mayor de los Archiduques, le llevasen a San Lorenço el Real a sepultar. Avia salido de cautiverio don Antonio Prior de Ocrato venturosamente, porque preguntandole vn Alarabe que le prendio, que sinificaba la señal blanca que traia en el pecho, respondiò cautamente era de obligacion de ciertos Cazis de Cristianos, i suya por la Iglesia, de que se sustentaba. Diole credito el Alarabe, i le oyò con gusto dezir comia de renta de la Iglesia. Estaba en el mismo aduar de Tolemazude el fidalgo Gaspar de Gran, i por su orden i de Abrahan Gibre Iudio, se concertò su rescate en dos mil cruzados, que asegurò: porque a Don Antonio no le faltaron jamas, persuadiendo al Moro, que si hasta el mes de Enero aquel Cazis no estaba en su Iglesia, el Pontifice la proveeria en otro, i el quedaria sin facultad de poderse rescatar; i assi el mismo

Moro le truxo a Arzilla. La nueva de ser vivo i libre dio que pensar en Portugal, porque si estaba legitimado (como querian los Hebreos) tenia buen derecho, aunque esto avia menester buenos recaudos con muchas circunstancias. Admiraba la duda siendo legitimado del Rey Don Iuan Tercero (como se à escrito) solo para tener bienes de la Iglesia. Porque nunca su padre quiso precediese en la erencia de los demas a don Duarte, i por esto no eredò su patrimonio, teniendo el Infante cedula del Rey para dexarle a qualquiera hijo legitimo que tuviese. Se dezia, le ayudaban para su rescate los Iudios, i procurarian que reynase por el deudo cercano que muchos con el tenian por su madre; macula que se ponia al Infante en averlo sido de su hijo. El Rey de Castilla se aconsejò sobre la sucesion de Portugal, i algunos culpaban el aver dexado coronarse en el a su tio, sin perturbarle la posesion pacifica que avia tomado; mas para tratar en tanto que vivia los Portugueses de su remedio, de no venir en poder de Principe que no vbiese nacido en el Reyno, que gusto que tenian de que reynase por su poco valor, mucho deseo de vengarse, cortedad en el premiar, indiscrecion en el onrar, inposibilidad en el despachar por su vejez i enfermedades. Despues de largos consejos, pareceres i controversias, convinieron en alargar la junta de Cortes para proponerlas en Almerin a primero de Dizienbre. Parecia artificio para diferir la declaracion de sucesor, por si muriese Don Filipe en tanto, i resolver primero el casarse Enrique, en que instarian los braços del Reyno, aunque desconfiaban de su senectud, debili-

A dad, falta de salud; si bien vn Medico de su Camara afirmaba tendria hijos, i que se haria la prueva mui presto. Proponian para nobia la hija del Duque de Bargança, de treze o catorze años, de marido de setenta i cinco, tenblandole las manos i la cabeça: i Alcaçoba a Madama Isabel viuda del Rei de Francia Carlos IX. que residia en casa de su padre el Enperador; i que se pidiese al Rey Don Filipe su tio la truxese, i la dispensacion; i con aprobacion tal estarian en el Mun-

B do desculpados del feo hecho. Apretaba en esto la ciudad de Lisboa, i los de Bargança por fineza i adulacion al Cardenal. Mas Don Cristoval escriviò al Rey Catolico no casaria por falta de eredero, sino porque el no lo fuese, i era bien contradezir la dispensacion, no el casamiento por no hazerse sospechoso, i odioso a su tio i al Rey-

C no. Se eligiese vn Grande, cuyo valor i prudencia guiase con autoridad i respeto el negocio, reconociese i dirigiese los vmores tan diferentes de aquella Provincia, i aun las palabras truxese ordenadas para darlas en escrito, porque con mas distincion i claridad pudiesen ver los Consejos la verdad i llaneza en que fundaba su derecho su Magestad Catolica. Mas podia

D diferirse su venida por no ahogar a Don Enrique muerto de viejo i de miedo, i tuviesen mayor noticia del estado de las cosas penetrando mas cada dia, i esperar a lo que dezia i hazia el Comendador mayor de Christus en su enbaxada a Castilla, para inquerir lo que se pensaba hazer en ella, i dezian el Rey i sus ministros; i su eleccion saliò de los de Bargança. Inportaba si hablase en la sucesion, darle a entender con palabras prevenidas, no dexaria el Rey en duda

1578. da cosas tan claras, sino prevendria i atajaria daños de los subditos, o se estudiase bien su derecho, para que el que viniese en su lugar, le pudiese alegar, pues la comision del Grande avia de ser por aora consolar de la muerte del Rey don Sebastian, i dar el parabien al Cardenal Enrique de la sucesion, i lisongearle. Mas porque las vidas son breves, i convenia al bien de aquel Reyno i servicio de Dios, remediar lo de adelante, se le avia de pedir declarase sucesor a Don Filipe, mezclando blandura i hierro sin escandalizallos; ni mostrar que los desestimabā, instando sienpre en que era solo el eredero legitimo, para venir despues en caso de duda a los medios que ofreciesen, proponiendo en tanto su provecho a los particulares; i comodidades, i onras a la Nobleza; i para ello hazia falta Don Iuan de Silva, i convenia viniese en su lugar enbaxador, o a el se diese el titulo, porque el de Portugal avia escrito desde Madrid a Don Enrique desconvenia el detenerse mas alli por la pratica que tenia de la gente i tierra, i se hallarian mui enbaraçados viendo el lugar que le avian dado, i el titulo conpetente i necesario tardaba, donde avia tanta desconfiança. Pues su Magestad podia mucho en Africa, procurase la libertad de los captivos, o que fuese en baxo precio el rescate, cosa agradable i obligatoria al Reyno, i en Madrid le besasen la mano, aun que se resintiese Don Enrique, pues se devia poco a su devocion. Mas aunque tocaba esto a su grandeza, en las materias de Estado no se tenia a vezes tanto respeto a la piedad. Pues como se podia esperar, reconoceria la nobleza captiva el beneficio i temor que en su

A patria fuese tan Portuguesa como la que avia en ella. Le parecia se armase desde aquel punto, i començase la gente de armas a arrimarse a aquellas fonteras. Le hablò Pedro de Alcaçoba, i aunque le entendiò era para descubrir su intento, tanbien le pareciò encaminaba su negocio, porque le dixo, hizo mirar antes de su partida para ordenar su testamento el Rey Don Sebastian, el derecho del sucesor; i porque era inportante, i le avia declarado i sabia,

B dixo era de Castilla, se holgara pareciera lo escrito, pues no seria en favor del Cardenal por lo que le aborrecia. Llevò el testamento, i no sabia del registro ordenado por el Licenciado Paulo Alfonso, i el Doctor Barbosa de su Consejo. Era Don Filipe eredero de los bienes de la Princesa Doña Iuana su hermana, i de los que eredò su hijo de su abuela i tia la Infanta Maria, en que no podia su-

C ceder Clerigo conforme a la ley mental de Portugal. Mas se anteponian las muchas deudas del sobrino, i con la causa de su averiguacion i liquidacion se veria lo que dexò declarado cerca de la sucesion, i la intencion del Cardenal en aver puesto en prision a Pedro de Alcaçoba Carneiro porque hablò con don Cristoval, i avia escrito avisos al Rey de Castilla. I a-

D gradòle la ocasion para descōponelle i castigalle, porque le desamaba satisfaziendo su vengativo espiritu. I asi no fue restituido en sus oficios i opinion, hasta qne despues de su muerte entrò a reynar dō Filipe q̄ le dio lo q̄ su tio le avia quitado. Le aconsejaban dilatase las Cortes quanto permitiesen los negocios, i las inpediese su Magestad Catolica, aunque era dificil, por ser necesario el tratar lo que avia de ser

ser de todos ; i no podia perjudicarle, porque no tenia estado para precipitarse nonbrando sucesor. I el declarar el derecho de Castilla avia de ser despues que el Gran de vbiese hablado a Don Enrique: i sabido su intento por su respuesta, i de las demostraciones, se podria entender con que animo queria las Cortes, i lo que pensaba tratar en ellas : advirtiendo quanto al servicio de su Magestad convenia. Mandò el Rey Catolico a los ministros que tenia en Roma, Paris i Londres, atendiesen con vigilancia a los Portugueses que llegaban a aquellas Cortes, i con quiẽ trataban, para saber lo que negociaban, i que pretendian; i que entendidos sus disinios, se les opusiesen con gran secreto para deshazer su negociacion. Porque rezelaba que la Reyna de Inglaterra i la de Francia harian todo lo q̃ pudiesen en favor de los Portugueses, i contra el, porque no sucediese al Cardenal su tio en aquella Corona por razon i justicia, i por las armas. I para esto mezclarian las suyas con las de Portugal, como avian hecho en Flandres tan sin atender a la paz jurada i guardada por tantos años por sus predecesores, i en su beneficio, pues jamas la perturbò, aviendole irritado muchas vezes con mala intencion quando el los ayudaba a castigar i sugetar sus rebeldes, para subyugallos, i anparar la Religion Catolica. I tanto mas prometerian su ayuda, i la darian en efeto por dividir sus fuerças, para que prevaleciesen las que el Duque de Alançon procuraba meter en Flandres en favor de los rebeldes de aquellos Paises; o por mejor advertir, para señoreallos con voz de tomarlos en proteccion cõtra todo derecho, razon i cortesia,

A no aviendole dado causa, ni a su madre i hermano para señalarse en diminucion de su autoridad i Estados patrimoniales, pretendiendo privarle de su señorio i hazienda eredada como su legitimo señor por tan justos titulos como era notorio. I porque como en Francia se aumentaron los ereges i sus familias por no aver frailes ni monjas dellas, i todos se casaban, abundaba de gente ociosa, superflua, infrutuosa, codiciosa, que podria

B causar inquietudes, i mas siendo tan inclinada a la guerra para ganar con que vivir, les estaba bien hazer saca della para Portugal, juntando sus Franceses con los Portugueses, en oposicion de su Magestad Catolica. Francisco de Bargas Mexia le avisò pedian los Portugueses doze mil infantes, i que se armasen navios en los puertos de Normandia para conduzirlos a Lisboa. Trataban los Reyes de en-

C biar por Enbaxador al Rey Don Enrique a monsieur de Beabois gẽtilhonbre de la Camara ordinario, i parecia fuese por el mar por la facilidad del viage; i porque el Rey Catolico pasando por sus Estados de Castilla no entendiese lo que iba a negociar en aquel Reyno. Conferiase en la Corte sobre el suspender el declarar el Rey su pretension a la Corona; i dezian, En tanto que no se declaraba se ha-

D zian buenas diligencias, se descuidaban los recatados, i los pretendientes, i antes de las Cortes no se podia hazer daño al derecho del Rey. No tendria fuerça conveniente el oficio que se avia de hazer para disuadir al Cardenal el casarse, juntandole la declaracion de lo que pretendia, pareciendo era aquello por esto; i daria mas priesa á concluir su casamiento. Inportaba hallarse prevenidos para si

1578. ra si recebia mal la proposicion. i tratase de oponersele: mas en el invierno ya inminente se podrian hazer mal las provisiones, la gente de armas ordinaria se desharia meneandola en tal tienpo; las galeras principal fuerça no navegaban. No aviendo prevencion, se respondiese con diferente consideracion. Contra el diferir la proposicion se dezia, prodria morir en tanto el Cardenal, i con declaracion de sucesor en perjuizio de Don Filipe, introduziendose por ella alguno en el Reyno, caso en que aprovecharian las prevenciones de armas; i declarado el Rey se descubririan muchos señores de su devocion i seguito. I pues estaba en España Don Antonio, le dixese claramente Don Cristoval (haziendo confiança del) le ayudaria su Magestad si tenia justicia; i teniendola tan clara el Rey, la asistiese, pues le podria acomodar en los Prioratos de Castilla i Leon, i gobierno de Portugal: i reduzido se difiriese la declaracion del derecho, pues con la parte que tenia, i la que se ganase, se escusaria el daño del declararse luego; i en tanto se harian las armadas para la execucion en todas partes. I aunque de la edad del Cardenal se podria esperar poco fruto en el matrimonio, se temiese parto supuesto o adulterino; i era forçoso contradezir la dispensacion. I quando se viniera a la resolucion, se dixese claro al Rey Don Enrique, quien de derecho lo avia de ser antes que el, pues no estaba mui en su favor el ser Sacerdote: i si se avia de reñir despues sobre cuyos eran los hijos, era mas decente luego sobre que no pueden eredar, aunque sean suyos. I por lo menos serviria esta contienda (si bien aspera i terrible) de dilatar por algun tienpo la dispensacion, que era lo mas necesario, pareciendo inposible el durar vn año el Cardenal, pues muchos de sus Medicos dezian, i todos, que se hazia etico. Se dudaba, si el Grande pues vendria antes de las Cortes, trataria del derecho, o ya propuestas, porque entendido las podrian alargar; i era mejor que se supiese quiē avia de ayudar a contradezir, porque se confirmasen aquellos, o se ganasen estos con su poder. Don Cristoval diò carta del Rey a Don Antonio, i leyò la suya, i le dixo, Hablò hasta aquel punto como ministro de su Magestad, i como amigo aora i servidor le pedia se conformase con su voluntad. Turbado respondiò, agradecia la merced, i era negocio de mucha consideracion, i tenia justicia al parecer de Letrados, i podia Don Filipe ayudalle. Reconocia su obligacion, i prometia siendo el derecho suyo, de no besar la mano a otro Rey. Mas era obligado a si mismo, i la materia tan delicada, que aun no se la fiaba en vida del Cardenal, i sin su licencia no osaria tratar de su derecho, ni resolverse en alguna otra cosa. Le asegurase de su buen animo i llaneza con que trataba. Queria primero ver donde llegaba su lança aconsejado i asistido, juzgando seria en todo tienpo admitido de Don Filipe, i que no atenderia a esta causa con veras, ocupado i divertido con las rebeliones de Flandres. A la respuesta del Rey diò sobrescrito, no como solia, i no le castigò por su mano don Cristoval, por no alborotar las cosas i hazerlas publicas; i porque a tanta grandeza nada podia tocar. Don Antonio se valia poco de su entendimiento, porque los Nobles burlaban de su pretensiō; el pueblo de quien fiaba, no avia gana de tomar las armas por su beneficio.

El

El Enbaxador de España con gran instancia solicitaba al Pontifice para que negase la dispensacion al Rey de Portugal Cardenal, i se persuadiese era su verdadero sucesor despues de sus dias el Rey Don Filipe su sobrino. El Pontifice le dixo, no queria dar sentencia antes de saber la razon deste derecho, ni de pedir el Rey la dispensacion, aunque la pidiò su Reyno: i Moròn no aprobaba el darla por el escrupulo i daño que hizieron al Pontificado opiniones tales. Gregorio con gran secreto cometiò a los quatro Cardenales de la Congregacion sobre las juridiciones, el estudiar si podia dar la dispensacion al Rey Cardenal, i a Don Antonio; i mandò se rezelasen del Comendador mayor. Avia diferentes opiniones, mas no en que la pudiese dar el Pontifice. El Enbaxador de Portugal le solicitaba tanto, que los Cardenales de la comision se persuadian tenia algun hijo el Cardenal, i queria legitimalle casandose con su madre. Porque no podian creer, que en setenta i cinco años de edad con tan poca salud tuviese esperança de tener sucesion; ni era creible, pues inclinaba a casar con la serenisima Isabel Reyna que fue de Francia: i vn sobrino del Enbaxador iba a Alemania, i se sospechaba que a tratar del matrimonio; i aunque era de poca autoridad, por el secreto seria para saber primero las voluntades antes que se enbiase Enbaxador: i con esto los ministros de los dos Principes andaban rezelosos vnos de otros.

(.?.)



A *Capitulo XIII. Comiença el Principe de Parma su gobierno en Flandres.*

ES gran Fortuna ser vn hôbre notable mas en vn tienpo que en otro. El valeroso en el de Principe gallardo i prudente como Alexandro Farnese en el de su tio Don Filipe, serà estimado qual deve la virtud, i enpleado en negocios, cargos, i enpresas grandes, B donde pueda ganar fama inmortal, haziendo las ocasiones de su enpleo conocer su natural esfuerço i prudencia, quedando obligado al que le dio materia en que señalarse. Si alcança el Reynado del que tiene menos cuenta con los sabios, i de gran espiritu, i premia los agradables; si à de servir, disponga en animo para fusrir con poca autoridad: i si recibiere onor i merced, no lo atribuya al reconoci- C miento, si no al caso; si ya no le à menester el señor, que suple al amor la necesidad. El que a de llegar a gran Fortuna, se ocupe desde moço en negocios grandes, para que ella le tope i engrandezca; que no haze al ocioso, porque no le conoce. Recibio el Principe de Parma la facultad del Rey para gobernar los Estados, i los exercitos; i con alegre animo benevolo fue de los ministros i soldados saludado i obedecido. Algunos dezian, D nunca dieron los Reyes bien aconsejados a sus hermanos ni a los de su sangre el grado de su lugar teniẽte general, sino a grandes Capitanes, como hazia Augusto Cesar, pues aun no los metian en sus Consejos, o por desconfiança, o por tenerlos en tal libartad, que no pueda ser diminuida por la grandeza de los Principes la autoridad, i evitar zelos i anbicion inevitable en los de vna misma sangre. Mas como era

1578. mo era de la casa de Austria el Principe de Parma, i le avia de ayudar su madre Margarita, cunplia con lo acordado con los Paises, i era a proposito para regirlos; i porque conocia los vmores i calidad de los Flamencos i ministros del Rey, como avia estado con su madre tantos años en aquella administracion. Por esto no juntaba los del Consejo de Estado, sino para negociar por cunplimiento, i los negocios consultaba con Richardote, con que se malquistò, i errò quitando la mano i autoridad a los ministros, i mas en la distribucion de la justicia, gobierno i policia de los Estados, i correspondencias con los vezinos i aliados a ellos, dexando la deliberacion para el Principe como juzgare convenir, sin atarse a lo que le dixesen los Consejeros, teniendolos la rienda para que le reconozcan. Richardote Presidente era de sustancia i buen entendimiento para diversas materias, i pratico en todas, con traças, medios, artificio, saber fingir, disimular, i encaminar qualquiera negocio interesable; ministro de servicio, i vtil pudiendole enfrenar, porque sabia con quien podia alargarse, o no. Privò con el de Parma tanto por ser bueno i capaz para los negocios de Estado i Guerra, que le hizo insolente, i mal visto. Era ayudado de Manincurt, i del Abad de San Vaz de animo manso, gran politico, bien admitido i estimado, cõ profesion de humilde anbicioso, inclinado a la paz, poco amigo de estrangeros, i se esforçaba en parecer agradecido al Rey; no muy afecto a mos de Asanbile tanbien del Cõsejo de Estado, agudo ministro, de gran noticia de todas materias de las cosas de Inglaterra i Alemania, adquirida con enbaxadas de negocios de gran peso, fiel al Rey, poco devoto de Españoles, i de sus deudos mucho. El Duque de Ariscoth avia sido Calvinista, i por serlo su muger estaba con los rebeldes; i tenia entendimiento agudo i veloz, inclinado a novedades, tan anbicioso de mandar, q̃ para tener grandes cargos hiziera qualquiera traicion; grangeador de las voluntades de los paisanos, esagerando para esto el los daños que recebiã, mostrando dolerse gravemente dellos. Sabia fingir, pero no tanto que bastase a disimular sus ruines intenciones. Los Paises estaban entre si en gran discordia por la diversidad de Religion, i de intereses de las Provincias, i de los particulares que procuraban enplear sus fuerças para sacar fruto de tanto gasto. Los Franceses deseosos de su entrada en Flandres, perdido el miedo con la muerte de don Iuan se arrimaron a Bins pequeña villa, mal reparada, defendida de don Diego de Gauna su Gobernador con cinco conpañias de diversas naciones, i se aquartelaron i atrinchearon en su cerco. Mosiur de Sonbuers lugarteniente del Duque de Alançon les requirio por vn tronpeta se rindiesen con buenas condiciones, mas respondieron defendian villa de su legitimo señor, i no podian no morir como buenos en custodia della. Sonbuers la batiò dos dias con deziocho cañones, i con dos culebrinas las defensas, i abrieron portillo para arremeter. Los naturales antiguos enemigos de Franceses, i la guarnicion valiente conjurados de morir en su defensa, recibieron en la bateria denodadamente los asaltadores, i con buen corage los rebatieron, i metieron con fuerça en sus aloxamientos. Batieron por otra parte con esperança de mejor fortuna dos dias, i con mas comodidad, acometieron furiosamente por la segunda bateria, i con porfiada

ſiada batalla detenidos de los defenſores con vitoria los dexaron, aviendo perdido en eſte i el aſalto paſado muchos ſoldados i Capitanes. Levaronſe con eſtratagema, i en los de dentro ſiguiendo el deſcuido a ſu vitoria, i rebolviendo inpenſadamente los Franceſes reparados de mas gente i maquinas, començaron a batir con mayor furia. Viendo los cercados falta de vitualla i de ſocorro ſalieron algunos Capitanes a parlamentar ſobre el rendirſe, i los Franceſes en tanto entraron por las baterias mal ſeguras en Bins, i la ſaquearon, i mataron los que ſe defendieron, i los demas enbiarõ desbalijados. Robaron la Igleſia rica, las caxas de plata en que eſtaban tres cuerpos ſantos de martires, i haſta las canpanas. Corrieron la canpaña de Filipe Villa, i ſalieron en ſu contra dos conpañias de Eſpañoles de arcabuzeros a cavallo i lanças, i chocaron con otras dos, i las vencieron, matando i prendiendo ſus eſtandartes. Como rabioſo cuerpo ſe deſhazian los Eſtados entre ſi, i los de Gante igualando ſu tirania a ſu eregia deſpues que deſtruyerõ las Igleſias del Condado de Flandres, acometierõ a deſtruir las del Artuoes i Henaut. Aviendoſeles opueſto los naturales, i muertoles mucha gente, rebolvieron cruelmente ſobre Ipre, i entrandola por traicion de algunos della, ſaquearon i derribaron los tẽplos i monaſterios. Los Nobles Catolicos i Ecleſiaſticos les pidieron por ſus Enbaxadores ſu reduccion, mas apriſionaronlos tiranamente, i los mataron, porque con gran conſtancia confeſaron eran Catolicos, diziendo cunplian la voluntad del Principe de Orange ſu ſeñor. Cargaron veinte mil ſobre Menî, Gorgia i Lanue en el Artuoes, i en ellas hizieron abominables daños en las coſas ſagra-

A das encruelecidos, eſpecialmente contra los monaſterios del glorioſo San Franciſco, i de Cartuxos, aborrecidos i perſeguidos de los ereges Ingleſes, Franceſes i Flamencos. Viendolos fortificados junto a Menî, i que amenazaban con ſu deſtruicion a los que no ſe rindieſſen, el Conde de Egmont mos de Montigny, i el de Caprès juntaron ſus Regimiẽtos en anparo de la Religion Catolica, i con alguna cavalleria del Artuoes formaron exercito, que llevaba en las vanderas

B la Imagen de Ieſus crucificado, i la de ſu Madre Santiſima, i por vandas ſu Roſario, i por eſto fuerõ llamados los del Pater noſter. Cargaron los ſectarios junto a Menî con tan rezia i bien atacada eſcaramuça, que paſara a batalla, ſi la noche no inpidiera ſu curſo, i el acabarlos, pues con muerte de quatro mil huyeron ſecretamente, i ſiguiendolos recuperando lo que tenian

C ocupado los echaron a ſu Condado de Flandres. Eſtos para ſu defenſa llamaron al Duque Caſimiro. Eſtaban afligidas ſumamente las Provincias, i en confuſion de ſectas ſe confundian, ſiguiendo el error ineſcuſable de indoctos i vicioſos, de no dexar las armas ſedicioſas por defender con malicia la inpiedad i tirania con inorancia de ſeguir todos vn camino eſpiritual, dividida la familia i las almas, dudãdo lo vno y lo otro, haziendo inpoſible el tener verdadera paz ſemejantes mõſ-

D truos en la diverſidad del ſentir de Dios, pues no puede ſer bien, ſino en religion vniforme, i quando alcançan la quietud, es ſu fundamento, no el amor, el ocio es ſolamente. Monſtruos ſe an de llamar los que ſiendo inclinados a la manſedunbre naturalmente, la eregia los hizo fieras, enemigos del genero humano, engañoſos, inquietos, deſpreciadores del miſmo Dios.

Conſu-

1578. Consumialos la peste, alcançando su açote a los Catolicos de manera que Lobayna quedò casi miserablemente despoblada. Viendo la turbacion de las Provincias de los Frãceses hartos de robos, la mayor parte bolviò a su tierra, i los demas fueron a Gante. El Rey Catolico en España se aconsejaba para la sucesion del Reyno de Portugal, i algunos culpaban el aver dexado coronarse en el a su tio el Cardenal, sin perturbarle la posesion pacifica que avia tomado, mas por tratar en tanto que vivia los Portugueses de su remedio para no venir en poder de Principe que no vbiese nacido en elReyno, que gusto q̃ tenian de que los gobernase, porque conocian su poco valor, i mucho deseo de vengarse, cortedad en el premiar, indiscrecion en el onrar, inposibilidad en el despachar por su vejez i enfermedades. Pues si le sobrevivia el Cardenal, perderian sus hijos del Rey el derecho de sucesion inmediata, que por su padre reynando en Portugal tendrian. Eligiò para Enbaxador a Don Pedro Giron Duque de Osuna i Conde de Vrueña, Marques de Peñafiel, Grande por grado, linage i riqueza de Estado en Castilla, autoridad personal i virtud, i por entendimiento, pues yo que mucho tienpo le asisti en el despacho en España i Napoles Virreynando, puedo con razon i admiracion dezir, que ninguno en Europa pudo ser eligido mas conveniente para tan gran espedicion, porque puramente lego escriviò, hablò, negociò, discurriò, resolviò con elegancia i prudencia. Su origen fue de Portugal, i en el casò su hermana Doña Madalena Giron con el Duque de Aveiro, causa para ser mas acepto en el, i en Castilla antepuesto a las agudezas de Don Iuan de Silva preso en Africa, pues contra su deseo

A de tener Rey conpadre solo pudiera la divina gracia, o el rendirlos por su desgracia la fuerça, i grande entonces. El Capitan Francisco de Çuñiga, ayudado de fray Roque del Espiritu Santo de la Orden de la Merced, i de Andrea Gasparo Corço, que proseguia despues de la muerte del Rey Mulei Moluc en la asistencia de la Corte i privança del Rey sucesor, alcançò hiziese presente a Don Filipe del cuerpo de su sobrino el Rey Don Sebastian, i

B de la persona de Don Iuan de Silva Enbaxador del Rey Catolico ordinario en Portugal. Enbiò con ellos a Andrea Gasparo, i al Capitan Francisco de Çuñiga, i a frai Roque del Espiritu Santo, a Luis Cesar, Don Duarte de Castelblanco, don Miguel de Noroña, i otros Portugueses. A quatro de Dizienbre de mil i quinientos i setenta i ocho hizo Andrea Gasparo la entrega en

C Ceuta al Obispo Don Manuel de Ziabra, i a Don Dionisio Pereira Capitan general della, i a Don Rodrigo de Meneses, certificando que el Rey Mulei Mahamet servia al Rey Catolico sin interes alguno, i con la misma liberalidad i voluntad diera al Rey Don Sebastian, si estuviera vivo, como lo avia afirmado con juramento que en su ley hizo. La Reyna de Inglaterra estaba cuidadosa de la pretension del Rey Catolico a la Corona de Portugal, i de

D saber por la via de Francia tenia justicia indubitable; i temia q̃ con tal aumento quisiese tomar satisfacion de las ofensas q̃ le hazia, favoreciendo sus rebeldes de Flandres, i los cosarios q̃ robaban en sus costas i mares. I asi le aviso dõ Bernardino de Mẽdoça su Enbaxador en Inglaterra, el de la Reyna representaba al Rey de Francia quã en su daño seria la vniõ de aquella Corona ala de Castilla; i trataba de enbiar vn Gentilhõbre a Portugal con ocasion de visitar

tar al Rey, a disuadille el admitir por su sucesor a don Filipe; pues le asistiria para esto con todas sus fuerças, i a los que tratasen de inpedirlo. Detuvose la partida del Gentilhonbre, porque el Enbaxador de Portugal dixo a la Reyna i al Conde de Lesester i a VValsinghen, no partiese hasta la venida del sucesor, que aguardaba cada dia, para q̃ le guiase i metiese al Rey Cardenal, porque fuese de mas efeto su enbaxada, ayudãdo el Grialdez desde Francia para dõde estaba nonbrado; i el que avia de venir a Londres no era afecto a las cosas del Rey Catolico. Porque quando Estuclei vino con los navios de Italia, instò grandemente con dõ Francisco de Portugal veedor de la fazenda cuñado suyo, i con Miguel de Moura sus intimos, procurasen escriviese dõ Sebastiã a la Reyna doña Isabel, asegurãdola q̃ no solo no le ayudaria, pero le inpediria. Preguntò la Reyna, quien seria Rey de Portugal despues de la muerte del Cardenal, i respondiò, no era mui Coronista, mas creia tenia su Rey buen derecho. Enbiaba a Forbujar a Berberia con ocasion de rescatar diez o doze navios Ingleses que tomaron cosarios, para que tratase con el nuevo Rey de Fez, conservase la amistad i comercio en la manera que lo hizo su hermano, que de su Isla seria proveido de polbora, armas, i otras municiones, i de puertos seguros, como los avian ya ofrecido sus Ingleses, que hazian vna nueva cõpañia para tratar en Berberia. Los Portugueses para encaminar su intento, dixeron al Rey, que por estar viejo i enfermo declarase el sucesor legitimo. Despues de muchos consejos, pareceres i controversias, convinieron en dexarlo para otro tienpo, pues en tanto podia morir el Rey dõ Filipe, cuyo derecho les parecia fuerte, aũque al Cardenal i

A a ellos el de la Duquesa de Bargança doña Catalina. Podria casar Enrique i tener hijos herederos, i para esto pidiese el Reyno dispensacion al sumo Pontifice, pues no la negaria para tanto bien, por ser presbitero Cardenal. Por estas i otras razones cuidadoso, solicitado, i molestado, determinò para declarar sucesor, citar los pretẽdientes, nonbrar cinco Gobernadores en el interregno, i cinco Iuezes q̃ sentenciasen la causa; mas espirando la Real juridicion con la vida,

B quedabã inhabiles, i tal nõbramiẽto era reynar a vn muerto. Era error grande el citar, porque se quitaba la libertad de dar el Reyno a quien le reconociese de su mano, evitando la turbacion que podrian con guerras civiles causar los mal contẽtos. No fue menester junta de Cortes para declararle, i no lo seria para declarar a otro Principe sucesor. Seria mala declaracion por Gobernadores cuerpo sin cabeça (despues de su

C muerte) por la diversidad de opiniones, intereses, inclinaciones, parcialidades, desobediencia del pueblo, poca estimacion de los Grandes. Avisò al Rey desta resolucion dõ Cristoval de Mora, i su Magestad a don Iuan de Çuñiga su Enbaxador en Roma, para que lo cõtradixese, por ser inhabil naturalmente el Cardenal Rey para la generacion, viejo, debil, enfermo, i temerse parto sobrepuesto o adulterino, v otro en-

D gaño semejante. El Comendador mayor de Castilla instaba con su Sãtidad para que no concediese dispẽsacion tã perjudicial a su autoridad i a la Cristiãdad, por ser de mal exẽplo i consequencia, aviendo los Sacerdotes Alemanes hecho tanta instancia con Pio IIII. para que dispẽsase con ellos en poder matrimoniar, i no quiso por justas causas i razones que le representò el Rey Catolico. Respondiò, no tenia resolucion en

aquel

aquel caso, por ser la suplica del Enbaxador de Portugal por su Reyno, no por su Rey, aunque le avia escrito su entrada a reynar. Tenia exenplo en don Ramiro Rey de Aragon fraile i Sacerdote (bien que por fuerça) i casado, i que muerta la Reyna cō sucesores bolviò al monasterio, i el Pontifice Inocencio VIII. dispēsò con vn Frances Sacerdote particular. El Çuñiga replicò, Hizieron cosas los Pontifices predecesores fiados en la bondad delos tienpos, q̄ no hizierā en el presente, por el escandalo i jubilo de los ereges; i mas viendo vn Cardenal Arçobispo Sacerdote casado, i a don Antonio su sobrino Diacono i profeso en la Religion de San Iuan. Se perdiò Inglaterra por la dispensacion de la Infanta de Castilla para casar con el hermano de su marido Reyes de Inglaterra, siendo mas justa i mas onesta. Gregorio en contra replicò, Aclarase el Rey Catolico su derecho; pues sino le tenia, no le inportaba se dispensase. El Enbaxador le dixo, Quando no le tuviera, como defensor de la Sacra silla, i tā devoto hijo de su Santidad, hiziera este oficio, porque la novedad no escandalizase. Mas la sucesiō de Portugal le pertenecia justa i derechamēte, por estar en grado mas propinco respeto del Rey don Enrique su tio, i ser varon legitimo i mayor de dias que todos los que concurriā en vn mismo grado: en el qual no se podia admitir al Duque de Saboya, por ser menor que su Magestad, i su madre que la Enperatriz madre de don Filipe, ni don Antonio, porque si bien fuera legitimo era tanbien menor, ni la Duquesa de Bargança por ser hēbra, ni Raynucio Farnes hijo del Principe de Parma; porque estaba vn grado mas remoto. Mandò el Pontifice a Gregorio Bravo Oidor de Rota estudiase este Derecho, i el le estudio, i le pidio para ello las obras de

1578

A Acosta de la sucesion de Portugal. Iba Frumēto por Nūcio a este Reyno, i Antonio Sauli inteligente i de entendimiento, i bien afecto al Rey Catolico, que lo avia sido en Napoles, a negocios particulares, i cō tal secreto, que la instrucion escriviò el Cardenal de Coma de su mano. Dezian era despachado para condoler se de la muerte de don Sebastian, i dar el parabien al Rey Cardenal de su entrada a reynar. Mas lo oculto B era a representarle los escrupulos, en que le ponia el pedirle dispensacion para casarse: i se dezia fuera mejor se la negàra: mas segun el animo del Pōtifice se aprobò esto. Ordenò al Sauli no entrase en la Corte de dō Filipe, i le inportaba verle, por la esperança que tenia de quedar en ella por Nuncio.

Capitulo XIIII. Enbaxada del Rey Catolico al de Portugal sobre su casamiento.

C

Año 1579. *I el vigesimoquarto del reynado de dō Filipe.*

PAra disuadir el Rey Catolico al Cardenal don Enrique Rey de Portugal el casarse como trataba, enbiò a frai Hernando del Castillo Dominicano grave i docto. Avida audiencia le dixo, i dio en escrito assi:

Aviendo recebido el Rey don Filipe el aviso de su Magestad de la D *intencion que tenia de casarse, por cunplir con las obligaciones del Estado Real, i con las peticiones i deseo de los fidalgos i leales vasallos de su Reyno, pidiendo sobre este articulo su Real parecer i consejo; i aviendo lo su Magestad Catolica pensado i considerado mucho, como la calidad del negocio, i el amor, deudo i obligacion que a V. M. tiene lo requiere, le parece q̄ en ninguna manera deve*

intentar cosa semejante, ni ponerla en pratica por muchas i mui graves consideraciones que ai para ello.

LA Novedad del caso: Que pues nunca en el discurso del Nuevo Testamento se â visto ni oido, que ningun Obispo despues de serlo, se case: no es justo que V. M. comience en tal materia la novedad que tanto à de dar que dezir a todo el mundo, i mas siendo V. M. Rey Catolico i valeroso, i decendiente de Reyes, que en las ceremonias, costunbres i tradiciones de la Iglesia Catolica, i en la observancia dellas se an señalado sienpre con admirables exẽplos: i siendo V. M. particularmente el que en el estado en que Dios le puso de Ministro de su Iglesia, â procedido con tanta satisfacion i aprobacion de todos, tantos años; que escandalizaria mucho si al cabo dellos le viesemos casado, i en otro estado, habito, trage i figura de la que sienpre an visto a V. M. en el Altar.

Que cosa tan nueva i nunca oida ni vista no puede en ninguna manera dexar de ponerse en duda i en opiniones, si el Pontifice puede o no puede hazerla, pues que es mayor el estado de perfecion que V. M. tiene, por ser Obispo, q̃ no el de los frailes, de quien la mas sana i segura parte de los Teologos con santo Tomas, dizen, que no puede dispensar el Pontifice, aunque sea por la conversion universal de un Reyno. I siendo assi que se puede poner en duda, es de creer, que se pondra, i andarâ el nonbre de V. M. en lenguas por todas las

A *Universidades del Mundo, no con poca ofensa dela reputacion de su Real persona. I desta duda se conseguirà necesariamente otra sobre si los hijos seran, o no seran legitimos. Que es dexar al Reyno con nuevas disensiones, guerras i enemistades. I como V. M. sabe, menos razon ni ocasion avia para dudar de la dispensacion que el Pontifice dio en Inglaterra en*

B *tienpo del Rey Enrique, i por antojarsele al Rey, i a mui poquitos que no la avia podido dar, se puso en el Mundo el fuego que hasta aora dura, con tanta perdida de la Cristiandad.*

Que ya que en otros tienpos pudiera tolerarse esta novedad, no pueda ser en estos sin gravisima irrision de la Fè. Los ereges tomaran

C *de aqui ocasion para reir i burlar del rigor que la santa Iglesia Romana pone en la continencia de los Clerigos, Obispos i Frailes. Que si un tan gran Principe como V. M. es Clerigo i Obispo, Cardenal, Inquisidor General de tantos años, i a cabo de aver hecho mil actos Pontificales, i castigado ereges i viciosos, le viesen aora casar publicamente, no podria ser sino moverlos*

D *a risa i escarnio de las leyes i establecimientos que los Catolicos defendemos por inviolables. Especialmente, que saben todos ellos que el Enperador mi señor Carlos Quinto de gloriosa memoria pidio en su nonbre i junto con los Estados i Principes de Alemania al Pontifice Paulo III. dispensacion, para que algunos Obispos, Clerigos i Frailes que de hecho estaban casados, perma-*

maneciesen en el matrimonio, ofreciendo por esto la conversion de aquellos Estados, o facilitandola, i el Pontifice no se atreviò à dispensar con fraile ni Obispo, sino con Clerigos sinples seculares, i con tanto recato, i con tãtas salvas como V. M. puede ver en la Bula.

1579. Que las ofensas de Dios que se podian seguir en las guerras, desasosiegos i diferencias sobre la sucesion (a las quales parece a V. M. que se provee en casarse) no se evitan, ni se escusan, ni ai esperança que se evitaran ni escusaran por esta via, antes se renuevan i acrecientan: assi porque aunque a Dios no se le puedan poner leyes, pero en las de naturaleza lo mas cierto i llano es, que V. M. no tendra hijos en edad cansada i gastada con enfermedades, con flaqueza de conplexion, i con otros trabajos repugnantes a esto: como tanbien porque ya que Dios quiera dar a V. M. hijos, tan natural cosa es ser henbras como varones, i mucho mas: i siendo henbras quedaban otros mayores trabajos i dificultades por otras vias: i tanbien porque aora sea varon, aora henbra, no se escusan las dudas i dificultades que los interesados querran poner, o si es, o no es cierto i legitimo lo que naciere. Que pues no perdonaron lenguas al Enperador Frederico, ni a otros Reyes, de que V. M. tiene noticia, siendo de menos edad, i con menos aparencias, no perdonaran a V. M. todo aquello que bastare para fundar derecho de guerra, i en lugar de evitar discordias serà senbrarlas para que nazcan. I tanbien porque no aviendo V. M. de esperar milagros (que seria tentar a Dios) lo que naciere à de quedar por criar i en poder de tutores muchos años, i todos estos es dexar V. M. a Portugal sin Rey en era tan peligrosa, i llena de tantos enemigos Moros i ereges; porque en tienpo de tutorias todo està sin dueño. I aunque los Portugueses son tan leales vasallos a su Rey i señor, V. M. à de considerar lo que suele ser entre honbres; i esto es, que ni todos los subditos son cõcordes i unanimes en obedecer a los Gobernadores, ni los Gobernadores son Angeles para no tener discordias entre si: i qualquiera cosa destas es destruicion del Reyno, i abrir puerta a que los enemigos le molesten i trabajen. I siendo henbra lo que naciere, se doblan los daños en la forma que a V. M. è referido. I pues esto suele ser, i puede ser, i à sido en los otros Reynos, mas obligacion tiene V. M. a prevenirlo que a casarse; que en efeto es buscar nuevos inconvenientes.

Que la tẽtacion i ocasion en que V. M. pondria a muchos Obispos i Cardenales para hazer otro tanto, es grandisima i eficacisima con este exenplo. Porque en la Casa de Austria ai dos Cardenales, i en Francia i en Florencia, i en otras Casas de Principes ai otros, que viendo a V. M. que en tal edad, i sobre tantos años de Sacerdote i Obispo, con tanta incertidunbre de tener hijos se resuelve en casarse; lo mismo querran intentar ellos, i por los mismos fines i consideraciones: i con mayor

razon, i con mayores aparencias i en mejor sazon i edad, i seran movidos, instigados i aconsejados a ello, teniendo por escudo a V. M. i el Pontifice no les podria negar la dispensacion, aviẽdola ya dado una vez quando no es tanto menester: lo qual ya V. M. puede considerar en quanto detrimento seria de su Real conciencia.

Que no todo lo que en rigor i derecho se puede hazer, es bien que se haga, ni cunple que se haga, antes seria pecado gravisimo hazerse, como V. M. sabe por muchos exenplos. El Pontifice i el Concilio podrian dispensar en que los Clerigos se casen, i en la comunion sub vtraq; specie, *i en algunos grados del matrimonio, i el abstinencia de la carne en muchos dias i tienpos del año, i en otras infinitas cosas que jamas las harâ, ni las querrâ hazer, ni es bien que las haga, i se consentiran primero abrasar los Reynos que hazerlo, ni consentirlo; por solo los inconvenientes que dello se seguirian, i por el exenplo, por las ocasiones, por las consequencias. I asi V. M. sabe la instancia que en el Concilio se hizo sobre muchas cosas destas. Que la Iglesia puede, si quiere, mandar i mudar al reves, i nunca consintiò el Espiritu santo que se hiziesen, aunque se atraviese la conversion de todo el Mũdo. Por lo qual aunq̃ en este negocio de V. M. el Pontifice pudiese sin contradicion ni duda de nadie dispensar, no conviene que lo haga, ni que V. M. lo intente, por tener tantos inconvenientes de escandalo, de exenplo, de consequencia i de novedad, que para en los tienpos que alcançamos, es bastante causa para huir muchas leguas.*

A

I porque asi en estas como en las otras razones que he dicho i darè por escrito, como V. M. lo manda; no pretende el Rey mi señor sino lo que a su parecer conviene al bien, onor, reputacion, vida i alma de V. M. sin aver en ello otra cosa mas, i desear responder a lo que V. M. le pregunta, i los papeles no hablan mas q̃ una vez, i no responden; Suplico a V. M. que quando en todo, o en parte se dudare de lo que aqui escrivo, sea servido mandarme llamar para que en todo yo pueda dezir i declarar la santa intencion del Rey mi señor en este particular.

B

Sintiò tanto esta advertencia dõ Enrique, que si bien disimulò, i con palabras suaves trataba de las cosas del Rey su sobrino, paso el desabrimiento a odio secreto hasta su muerte. Don Duarte de Castelblanco poco aficionado a Castilla dixo al Cardenal en llegando de Africa, se casase, i a los padres de la Cõpañia (de quien era grande amigo) que se le diese muger, aũque fuese preñada. I asi avia de ser para tener hijos, porque de otra manera iba desconfiando la gẽte de su vejez, enfermedad, flaqueza; mas el novio no desconfiaba de poder casar. Respondio a frai Hernando del Castillo el Rey, que si no casaba, le apretabã porque declarase eredero, i que le parecia desto a don Filipe? i difiriò la respuesta hasta consultalla, con prudencia disimulando; pues se le olvidaria lo que preguntò, i no convenia juntar la declaracion del eredero con disuadirle el casarse. La ciudad de Lisboa sabido lo que la enbaxada de frai Hernando cõtenia, dixo al Rey,

C

D

1579. Devia tener entendido con que cuidado i vigilācia estaba todo su pueblo, pidiendo a Dios N. S. conservase largos años la vida de su Alteza, pues della pendia todo su remedio; porque siendo muchos, podria sienpre mudar las cosas que al presente les daban grandes cuidados. Estaba tan viva la llaga de los trabajos que tenia padecidos aquel Reyno, que por ser tan lastimosos no se repetian, bastaba ser tales, que su memoria no les faltaria en quanto el Mundo durase. I dado caso que los podian atribuir a sus pecados, tanbien al descuido de los que la Republica gobernaron, acumulando vno a otro; mas con voz viva i acatamiēto devido clamaban a su Rey santo i desinteresado. Pediriānle que se casase? no les cabia en el entendimiento, pues no eran juezes de su cōciencia, ni de su disposicion. Les cabia estas dos cosas, darian lugar en que no se conpadecia dilacion de vn dia para otro para hazerlas; i que si esto no podia ser, que con la misma instācia mandase a todos los que pretendian la sucesion de aquella Corona, viniesen a alegar en termino conveniente; porque sabiendo era natural el sucesor, descansase el pueblo de las afliciones que padecia, i no lo siendo, parecia justo saberlo el pueblo con tiempo, para tomar consejo de lo que en ello devia hazer. Porq̃ permitiendo sus pecados, que lleva se Nuestro Señor a su Alteza para si en el estado en que se hallaban entonces, que seria dellos? pues estaba claro, que los pretensores procurarian hazerse lugar con sus paniaguados, sin que los Pueblos supiesen determinar a q̃ parte se devian allegar. Considerase pues la opresion que recebirian los vasallos, asi de robos como de muertes i desonras de mugeres i hijas que haria la gente desmādada, i las malas costūbres, i todo se evitaria sabiendo todos quien avia de suceder en el Reyno. No dezian jurase Principe, porq̃ podia bien en aquella sazon tener derecho a quien Nuestro Señor Dios llevase primero que a su Alteza; mas siendo lo contrario se supiese claramēte quien le sucedia; pues en aq̃llo cōsistia la quietud del Reyno; i si en ello avia algun peligro (lo que sus juizios no alcançaban) devia permitir i tener por bien, que los Pueblos lo hiziesen, principalmente el de aq̃lla ciudad, de quien pēdia todo Portugal. El Espiritu santo guiador de los Reyes inspirase en el santo zelo de su Alteza, para que por tales meritos se aplacase aquella ira que cōtra ellos corria por sus pecados: i asi mismo permitiese que se aplacasen tanbien ellos con su emienda, i a su Alteza conseruase la salud, que todo su Pueblo le deseaba. Frai Hernando del Castillo apretando mas la negociacion, a ventiocho de Enero hablò al Rey Cardenal en audiēcia aplaçada segunda vez, i lo q̃ le dixo i dio por escrito, fue desta manera:

Considerando lo que de parte del Rey mi señor dixe en el otro memorial, Suplico a V. M. sea servido de advertir, Que en este negocio no se puede tomar resolucion, sino es teniendola de que es precisa i forçosa la necesidad que a V. M. obliga a ello; porque no es de creer q̃ puesto en sola voluntad i libertad querra V. M. tomar aora estado q̃ tantos tienpos à tiene aborrecido, i el que pudiera aver tomado muchos años atras, quando no fuera hazer novedad, i se esperara servicio de Dios siendo lego. Pero no se dexa entender que aya ni pueda aver tal obligacion. Porque estando como està en pie el consejo del Evangelio

(dado no solo a las personas particulares, pero a Reyes i Principes) de no casarse i seguir el estado de perfeciõ, no puede aver precepto que contra este consejo obligue, sino es quando el mundo todo se acabase en vn diluvio, o de otra suerte (que aßi parece que lo sienten los Doctores Catolicos) en cõcordia, como puede V. M. ver, si fuere servido. I quando para remedio de algun Reyno fuese medio necesario casarse, no habla esta obligacion con quien tiene otras mayores i primeras como V. M. las tiene, por el voto de Castidad i estado de Perfecion. Lo qual espresamente dixo, hablando de los frailes, el glorioso santo Tomas, a quien i a cuyo parecer es mas acertado allegarse que a ninguno de los que oi viven.

Lea V. M. la copia de los santos Reyes i Enperadores, que en tienpos mas apretados i cõ mayor necesidad de erederos, dexaron sus Reynos i estados a los transversales, e hizieron voto de Castidad, i entraron en Religion, con grande aprobacion de la Iglesia Romana, i profesaron algunos en manos del mismo Romano sumo Pontifice. I si alguno dellos tuviera obligacion a casarse, de creer es, q̃ siendo tales como eran, i tan santos, cunplieran primero con su cõciencia. Mas nadie puso este escrupulo al Rey don Alfonso el Casto, que nũca llegò a muger suya ni agena. Ni a Ceolulfo Rey de Nortunbria (a quien Beda dedicò su Istoria) que despues de aver gobernado ocho años su Reyno, no solo no quiso casarse, mas antes renũciò el Estado en Egberto su tio, i se hizo monge. Ni tanpoco al mismo Egberto, que despues de algunos años siguiò las pisadas de su sobrino, i renunciò el Reyno en Osoulfo su pariẽte. Ni a Carlo Magno Rey de Alemania santisimo varon, que dexò el Reyno a su hermano Pipino, i el Pontifice Zacarias le ordenò Sacerdote, i despues se entrò en el monasterio con alabança de todo el mundo, siendo gran Rey, i de mucho i mui gran gobierno: i teniendo muchos años de salud i vida para gobernar, como se parece en lo q̃ despues vivio, i los admirables exẽplos de santidad que dio en el monasterio de Monte Casino. Ni tanpoco el Põtifice Cõstantino Primero puso este escrupulo a Chẽcedo Rey de la Mercia, que siendo moço, i aviendo ya gobernado cinco años santamẽte, dexò el mundo i renunciò el Reyno en vn pariente suyo, i de manos del Pontifice i en la flor de su edad, i en la plaça del Mundo Roma, tomò el abito de S. Benito, i la profesion, como cuẽtan Beda, Polidoro i Surio. Ni menos se â puesto este escrupulo a otros Reyes i Principes, que en mayores ocasiones i en mejor edad, i sin tener hijos, ni nietos, ni sobrinos, an seguido el consejo del Evangelio sin probar a casarse: no es razon, ni pareceria bien que V. M. fuese el primero que se siente obligado a casamientos, siendo no lego ni seglar como estos Principes, sino Eclesiastico, Sacerdote, Obispo i Cardenal.

Que si V. M. en el estado de Obispo que tiene, quisiera ser mõge, no podia, ni el Pontifice dispensâra sino cõ las causas que el Derecho señala, que son mui pocas i mui precisas: i esto

1579. *esto es por la gran baxa de estado de perfecion i magisterio en ella a estado menor i de principiantes, qual es el de los frailes, aunque sean Cartuxos, conparado con el de los Obispos. Que serà tomar estado contrario al que V. M. tiene, i contrario a la perfecion Evangelica que tiene prometido a Dios?*

Que para intentar un negocio no basta tener el honbre buen fin ni santa intencion, sino va reglada con las leyes de prudencia i discrecion Cristiana, i una dellas es estar asegurado i cierto, que lo que se haze i desea es virtud i servicio de Dios, i que los medios no sean inciertos ni dudosos, porque no es licito por conservacion de un Reyno, ni de todo el Mundo, ni por la Fè hazer un pecado venial, ni menos hazer cosa q̃ traiga en si inconvenientes i ocasiones de pecados mortales; porque pasaria de proposito a pecar mortalmẽte. I no toma Dios por escusa ni disculpa la buena intencion, ni dezir, No lo pense. I es asi, que V. M. està cierto que es Obispo i Sacerdote, i que tiene hecho voto de Castidad, i obligacion a guardarla; i no lo puede estar de que tiene obligacion a casarse; porque si algunos dixeren a V. M. que si, seran infinitos los que sientan que no ai otra obligacion que sola voluntad: i desto no puede dudarse, ni para persuadir lo contrario basta nadie. Porque si en los libros de Catolicos ni de Paganos, ni en las escuelas de Teologia nunca hõbre dixo, Que quien tiene voto solene de Castidad tenga obligacion de casarse; ni tanpoco ai quien escriva que los Reyes tienen tales obligaciones, como es notorio, no puede V. M. escusarse con Dios de culpa, llevando por necesidad i obligacion lo que es voluntad, porque a Dios no podemos engañarle.

Que ponerse V. M. en peligro de su salud i vida, que es tan cierto i tan de temer, por cosa tan incierta i tan voluntaria como tener hijos, no parece conforme a la Cristiandad i exenplo que V. M. â dado sienpre en el Mundo: i el Rey mi señor por entẽder que à de ser notable daño i evidente peligro de la salud de V. M. casarse, lo siente mucho, teniendo delante delos ojos el deudo, la amistad, i las obligaciones que ai para desear (como desea) a V. M. muchos i mui largos años de vida, como la suya propia, sin aver en ello mas que la linpia i llana voluntad i amor que sienpre se â conocido i entẽdido a las cosas de V. M. cõ cuya salud i fuerças serâ Dios mas servido que con perdellas o aventurallas por cosa tã dudosa, i tan puesta en aventura, como el suceso del matrimonio. I V. M. no es justo que mire a lo que nũca à sido, o à sido raras vezes, sino a lo que suele acontecer de ordinario, que es morirse los honbres que entrados en edad, i teniendo flaqueza en la salud i conplexion se casan. I en V. M. es mas evidente el peligro por aver entrado en el gobierno del Reyno con tãtos cuidados i trabajos, que en menos años i con mas salud, bastarian a acabarlo todo en pocos dias.

Erale molesta a don Enrique esta pratica, i deseando despachar a frai

Hernando, se juntaron en el Consejo de Estado el Arçobispo de Lisboa, don Iuan Mascareñas, Francisco de Sà, i Miguel de Moura, i en la celda del Confesor sacaron en linpio lo que acordaron, hasta que concertaron la respuesta que le dieron, i orden de partirse luego, que fue desta forma escrita.

EL Rey N. S. tiene en la estima q̃ es razon aquellos acuerdos, i los recibe con el amor con que tiene por cierto, q̃ el serenisimo Rey su sobrino los haze, i como es de creer concurriendo tantas i tan grandes razones i obligaciones reciprocas entre los dos.

Que tanbien tiene por cierto, que ponderando el serenisimo Rey su sobrino con la consideracion, que en todas las cosas tiene, las evidentes i forçosas causas, porque su Alteza tiene tomado determinacion en casarse, i la grande obligacion de condecender en esta parte a lo que los Grandes, los Prelados, los Nobles i Pueblos de sus Reynos le piden cō grandisima instancia, no solamente le parecera bien esta resolucion; mas si su Alt. no la uviera tomado, le persuadiera a ella con mayor eficacia de la que aora lo haze con su Alt. el oficio que de su parte le refirio el padre fr. Hernando.

Porque supuesto el estado en que aora de presente està la sucesion destos Reynos, i las dudas (que llevando Dios para si a su Alt. sin dexar decēdientes) se podrian mover, i los mui grandes inconvenientes desto, de que se seguirian muchos pecados i ofensas de Nuestro Señor, que su Alt. es obligado atajar, procurando la conA servacion i perpetuaciō dela Corona destos Reynos, no solamente tiene su Alt. obligacion a casar, mas aū seria grande culpa delante de Dios i del Mundo dilatarlo, concurriendo la autoridad i dispensacion del Padre Santo, que como Vicario de Christo aca en la tierra tiene poder i obligacion para en los tales casos dispēsar, pues se trata del bien comun, que cōB forme a razon natural i divina siēpre se â de preferir al particular. I quanto a lo que dize i acuerda ser novedad en la Iglesia de Dios, i no averse visto ni oido, q̃ en el Testamēto nuevo uviese casado algū Obispo despues de ser consagrado, &c. Se responde, q̃ nunca tal caso (en el qual uviese tales i tan grandes obligaciones) aconteceria, i que a nuevos casos nuevos remedios convienen i son neC cesarios: i para ellos dexò Dios su Vicario en la tierra. I ser novedad, no relieva a su Alt. de la obligaciō q̃ tiene al bien comun, i a la quietud i sosiego de sus Reynos, quanto mas que en Istorias autenticas se lee en casos de sucesiones de Reynos; que por evitar se muchos males, se dispensò cō Obispos para poder casar i dexar sucesores en el Reyno, como se puede leer D en las Coronicas de Vngria.

I quanto a lo que se dize, que por ser cosa nueva i nunca vista ni oida, no poder dexar de ponerse en duda i opiniones, si el Pōtifice puede dispensar en este caso, pues el estado de los Obispos es de mayor perfeciō que el de los frailes, &c. se responde, Que mas nueva cosa serà (i mui peligrosa opinion en tales tienpos) ponerse en duda entre los doctos; pues es conclusion

sion tan cierta i recebida de todos los Teologos i Iuristas, poder su Sãtidad dispensar enel voto de la continẽcia anexo a qualquier de las ordenes Sacras, en que el mismo santo Tomas i los q̃ le siguen, no dudaron, porque el voto de la cõtinencia no es esencial en las Ordenes Sacras, ni al estado de los Obispos, mas anexo a ellas por constitution de la Iglesia, i por tanto se puede dispensar en el. I puesto que cõforme a la opiniõ de santo Tomas en los religiosos sea esencial de la Religion, i por eso no se pueda en el dispensar; con todo la mas comun i recebida opinion de Teologos i Iuristas afirma poder su Sãtidad dispensar en el voto dela cõtinẽcia o Castidad de los religiosos: i deste poder vsò siẽpre la Sede Apostolica, asi en estos Reynos (adõde dispensò cõ el Rey dõ Iuã el Primero, siendo profeso de la orden de Avis, que es la misma de S. Benito) como en otros: en los quales entendio que avia causas bastantes, las quales no eran tã urgentes como las que su Alt. tiene. I lo que se apũta del estado del Obispo ser mas perfeto q̃ el del religioso, i que en esto puede aver duda: No la deve aver, porque para efeto de se poder i dever dispensar dõde ai tan justas causas, no inpide ser el estado mas perfeto, porq̃ basta el voto de Castidad no ser esencial al estado del Obispo, como no es al delos Sacerdotes: pues de otra manera se seguiria q̃ los Obispos i Sacerdotes q̃ no tienen voto de Castidad (como son los Griegos) dexarian por esto de ser verdaderos Obispos i Sacerdotes, que es contra lo que comunmente es recebido.

1579.

A Al tercer apuntamiento o acuerdo, en que se dize, que seria ocasiõ de q̃ los ereges se riesen del rigor que la Iglesia Romana pone en la cõtinẽcia de los Obispos, Clerigos, i frailes, &c. se responde, Que mucho mayor ocasiõ tomarian para sus yerros, si viesen que en caso adonde ai razones tan urgentes, i obligaciones tã evidentes i necesarias, su Santidad no dispensase, porq̃ o pensarian que no

B puede (lo qual es contra todos los Doctores) o q̃ pudiendo i no dispẽsando daba causa a tantos males. I no dispensar el Pontifice Paulo III. cõ los Obispos i frailes q̃ estaban casados en Alemania; cierto es q̃ lo haria por entender q̃ no convenia al bien universal dela Iglesia, i por pretẽder por ella confirmaciõ de sus yerros, i alcã

C çar otras cosas de nuevo contra las costunbres recebidas en la Iglesia.

A lo quarto que dize, que no se previene con su Alt. casar a los inconvenientes de guerras i peligros que se temen, &c. se responde, Que su Alt. entiende q̃ este es el mas propio i mejor medio para evitarse, como se vio por esperiẽcia quando semejantes casos acõtecieron. I quãto a la duda de aver hijos, o no, pende de la volũtad

D de Nuestro Señor, que en mui mayores edades da muchas vezes hijos. I lo q̃ se apunta de Federico II. està sabido que la duda procedio de Costança su madre ser al tienpo que caso de cincuenta años. I quanto a quedar el Reyno en tutorias, quando asi fuese, no es inconveniente considerable en respeto de los que ai en el Reyno quedar sin sucesor dependiente.

A lo

A lo quinto de la tentacion i ocasion que dize se darà a los otros Obispos de pedir semejantes dispẽsaciones, &c. Se responde, que en los que se apuntã no ai las mismas causas. I quando las vbiese en alguno (lo que tan raramente acontece) lo mismo se devia hazer, porque en todo caso, enel qual la dispensacion es necesaria para mayor bien comun, no solamente es licita, mas loada, segun S. Bernardo escrive a Eugenio.

I quanto a lo vltimo, Que no todo lo que se puede hazer en rigor, es bien que se haga, se responde, Que en este caso, no solamente se puede hazer, antes es conveniente i biẽ que se haga por las razones arriba dichas; por las quales su Alt. no solamẽte no ofende a Dios, mas merece en se someter al santo Padre, i vsar de su dispensacion, haziendo sacrificio de si por el bien publico, que tanto es mayor en la persona de su Alt. quanto es mas notoria a todo el mundo la Castidad i pureza que sienpre guardò. I quanto a lo que se alega que en el Concilio Tridentino no se dispensò con los Clerigos que se casasen, ni cõ la comuniõ sub vtraq; specie, *&c. es mui diferẽte caso quitar las costũbres generales i santas, i recebidas en la Iglesia, o dispensar con vna persona particular, aviendo causas para eso: i porque se entendia que lo pedian los ereges para confirmacion de sus yerros, i pedir otras cosas que no convenian, como queda dicho.*

Capitulo XV. Los pretendientes a la sucesion de Portugal, i sus derechos.

A ERA el Cardenal don Enrique hijo tercero del Rey don Manuel, catorzeno en el numero en Portugal, hijo de don Hernando vltimo: i siendo Duque de Viseo, eredado el Reyno casò con la Infanta de Castilla doña Isabel en primero matrimonio, i murio sin sucesion, i en segundo con Maria su hermana asi mismo hija de los Reyes Catolicos don Hernando i doña Isabel. En ella tuvo a Iuan i Enrique Reyes de Portugal, Alonso Cardenal del titulo de San Blas, Hernando, Luis i Eduardo Infantes, i a doña Isabel muger del Enperador Carlos V. madre del Rey don Filipe de quiẽ hablamos, i Beatriz, que fue casada con el Duque de Saboya. Don Iuan Tercero casò con doña Catalina de Austria hija de don Filipe Conde de Flandres i de doña Iuana su muger Reyna de Castilla i de Aragon, segunda hija de los Reyes Catolicos, i tuvieron al Principe don Iuan padre del Rey don Sebastian, que murio sin sucesion. El Infante don Luis segundo hijo de don Manuel, que fue Prior de Ocrato, tuvo a don Antonio bastardo Prior de Ocrato, i constaba serlo por su testamento, i asi era inabil de suceder en el Reyno. Don Alonso murio sin hijos viviendo su padre, i Odoardo, o Duarte quintogenito con Isabel hermana del Duque de Bargança, i vbieron a doña Maria hija mayor, que casò con el Duque de Parma Alexandro Farnese, de quien quedò Rainucio su hijo vnico, que posee el Ducado, mas ya era muerta la madre, quando muriò don Sebastian, i vivia su hermana menor Catalina Duquesa de Bargança madre del Duque don Teodosio, Duarte, Filipe, Maria i Serafina. Conforme a esta relacion con el Rey dõ Filipe solamẽte cõcurriã Rainucio i Catalina su tia.

Avien-

Aviendose de mirar i considerar la disposicion del tienpo con el de la
1579. muerte de Enrique, se halla en lugar de su primogenito, i estando determinado por derecho, q̃ despues de la muerte suceda, se devia entender de aquel que en ella se hallaba para suceder varõ primogenito del vltimo poseedor, a cuya persona se devia mirar en qualquiera sucesion, no al instituidor del feudo. I asi quando alguna cosa por ley i estatuto conpete a muchos, con cõdicion que vno dellos à de ser preferido a los demas, no se admite a los posteriores de la linea segunda, sino faltã los primeros en grado, donde todas las lineas està determinado que son llamadas igualmente en la sucesion, para que el mas proximo dellas suceda, quando muchos son llamados con indefinito i colectivo nõbre de familia, generacion de sobrinos i parientes, hijos, posteros, decendientes, i los semejantes en este genero: porque se entienda se à de poner el mas cercano en el primero lugar, i muerto, el q̃ se le sigue, i los demas con el mismo orden de alli adelante. Aunque algunos Iuristas Perusinos, Bolonienses i Paduanos deziã, que la linea masculina avia de ser preferida a la femenina, segun la proximidad de la persona que vltimamente alcançò el Reyno, mas a la propinquidad de la linea del que le poseyò, Rainucio no era masculina de Odoardo, pues decendia de muger: i aunque era nieto del Infante don Duarte o Eduardo, se le negaban las razones de primogenitura en que se fundaban sutilmente. I aun concedido no obstaba, por no entender los Doctores que favorecian aquel derecho, no vale sino le tuvo la misma persona, de quien se quiere tomar. Se trataba de la sucesiõ de Enrique, en que eran transversales Rainucio i Catalina: i asi no podian llamarse hijos, i por tanto sucesores: pues la

A disposicion, cuyo efeto se difiere pa valer en otro tiẽpo, se cõsidera segũ el en que se difiere. I como Duarte muriò tantos años antes que Enriq̃ su hermano sucediese en el Reyno, ni pensase suceder (a cuya persona se à de mirar) no puede tener derecho, ni esperança considerable, que se deribase a sus decendientes. I asi poco caso se hazia de quanto alegaban de primogenitura, lineas imaginarias i transmisibles, diziendo

B eran sutilezas de poca inportancia, probando, que de la representacion no se podia ayudar Rainucio, por ser fuera del grado en que las leyes la conceden. El hijo representa a su padre, como si se tratase de la sucesion del abuelo, v de otro ascendiente, entre transversales de la sucesion del tio hermano del padre v de la madre, v de otros trãsversales, i no representaba la persona de sus padres, como està espresado en el derecho. I aviendo sido Enrique vlti-

C mo poseedor de parte de padre de Rainucio, i Odoardo su abuelo fuese hermano de Enrique, es forçoso por derecho afirmar, que no le representaba Rainucio. La razon de lineas de primogenitos se à de guardar hasta los hijos del hermano, no mas, i las representaciones que inventò Iustiniano, no se traîan en juizio de Reynos. Contra la Duquesa de Bargança Catalina se dezia: Començò este Reyno de la Condesa Tere-

D sa, i sucedian en el no solo varones decendientes de varones contra las mugeres primogenitas de varones, mas estos decendientes de henbras. Pues quãdo alguna disposiciõ traîa origen dellas, los varones de la primogenita decendiẽte escluyẽ a los varones o hẽbras del segũdogenito varon decẽdientes, aũque solamẽte de los varones se hiziese mẽciõ en la tal disposiciõ, i no de las henbras: i por esto a la causa original se à de atender, segun derecho, de manera que

que aunque el Reyno por su naturaleza tuviera de costũbre venir al primogenito varõ, i luego a los primogenitos varones decendiẽtes de varones; si truxere origen de henbra, por la misma manera i derecho a los varones decendientes de henbras pasa la sucesion. Porque el sobrino de la henbra primogenita decendiente, en aquel caso en que la primogenita traîa su origen de henbra, como raiz se considera sienpre con sus decendientes. I el nieto en la sucesion del abuelo sucede en el lugar de su padre muerto antes del, no por persona del, por derecho q̃ pasò en el como le representò, sino por su propia persona i derecho propio como nieto. I si Catalina fuera hija de don Manuel, i estuviera en el mismo grado que la Enperatriz, esta como primogenita era mayor i espeliera a Catalina: i asi la nieta no avia de ser de mejor condicion que si fuera hija segun derecho. I dado caso que estuvieran en igual grado en la administracion de Reynos; supuesto que son indivisibles, el varon deve preceder a la muger, por ser oficio publico, i dignidad en que no son admitidas las henbras quando es por nonbramiento. I aviendose instituido para la publica vtilidad de los Reynos, se à de mirar al que mejor los puede defender i conservar en paz i justicia, para darsele en encomienda, por tener mas fuerças i esfuerço, consejo, elecciõ mejor, para andar en la guerra, i con sus pueblos entremetido, que fue negado a las henbras. Aviendo sido Portugal de los progenitores de dõ Filipe, como parte del Reyno de Leon, no se hazia agravio en ser preferido, para que bolviese al tronco antiguo de donde salio. Claramente resolvierõ los Doctores, que todos los nietos de don Manuel devian preceder a los otros, i a estos el que fuese mayor de edad varon legitimo, como era don Filipe. Contra madama Catalina de Medicis Reyna q̃ fue de Francia, muger del Rey Enrique II. se dezia era su pretension inprobable i prescripta, segun el fundamẽto de sus acciones, pues los sucesores del Conde de Boloña (si a caso los avia) jamas hablarõ como tales: i no era creible que despues que esta pretension se juntò a la Corona de aquel poderoso Reyno, no la vbiesen movido sus Principes. Pero la Matilde Condesa de Boloña, de quien ella dezia ser sucesora; no dexò hijos, como constaba de su testamento, que estaba en el Archivo publico de Portugal, en que no haze mencion de dexarlos, ni averlos tenido el Rey don Alonso su marido que sucedio al Rey don Sancho Capelo que vino desde Boloña de Picardia, dexando a la Condesa su muger para gobernar el Reyno de Portugal por la incapacidad de su hermano. Especulando su antiguedad se engañò el Istoriador que refiere que el Infante sepultado en la Iglesia de San Domingos de Lisboa era su hijo. Siendolo no contradezia, pues no dize que vbo hijos: antes escrive que muriò mui niño. Tanbien se probaba no aver tenido Matilde hijos por vna suplica autẽtica hallada en el mismo archivo, en que los Prelados del Reyno piden al Põtifice Vrbano V. muerta Matilde alçase el entredicho puesto a su instancia en el Reyno, i aprobase el matrimonio de Beatriz hija bastarda del Rey don Alonso Decimo de Castilla, a quien (como è dicho) dio el Algarbe en dote, segunda muger de don Alonso, i q̃ legitimase los hijos quitando este inpedimento para suceder en la Corona. Si tuviera hijos legitimos de Matilde, no se pidiera al Põtifice les antepusiese los bastardos de Beatriz, como en Francia era notorio, pues poco tienpo antes en vn libro de la genea-

1579 genealogia de la casa de Medicis, i de la de Boloña, cōtinuada hasta la Reyna Madre Catalina, mostraron no dexò Matilde hijos del Rey don Alonso su marido, como de Filipe hijo de Filipe Augusto Rey de Francia a Iuana, a quien sobrevivio la madre, por donde la sucedio Roberto hijo de Alis hermana de Matilde, de quien tomaban la genealogia dela Reyna madre, mas sobrina i no hija de Matilde. Si esta razon de la Reyna madre valiera, los Reyes de Portugal eran ilegitimos herederos injustos, como decendientes de bastardo. Los pueblos de Portugal dezian, les tocaba elegir acabada la linea masculina de sus Reyes. Mas no tenian mayor privilegio para ello q̄ los demas Reynos de España de sucesion en quanto vive decendiente legitimo dela familia Real. I en Portugal menos, procediendo de donacion de los Reyes de Castilla, i conquistas de sus propios Reyes: i no aviendo dado el Reyno los pueblos a los primeros Reyes, no podian elegir ni hazer en lo que no tuvieron ni dieron derecho.

Capitulo XVI. Enbia el Rey Catolico a Portugal con enbaxada al Duque de Osuna.

EL Rey Catolico despachò al Duque de Osuna con instruciō al Rey de Portugal en que le dezia se avia condolido grandemente de la muerte de don Sebastian i perdida de su exercito por la carta que llevò don Cristoval de Mora, que residia en su Corte cō cargo de sus negocios por la ausencia de su Enbaxador don Iuan de Silva captivo en Africa. Requeria el caso mayor i mas particular demostracion, i enbiaba a hazerla en su nonbre al Duque. Quisiera antes se vbiera hecho

A este oficio tā devido a la calidad del caso i estima de su Real persona, si las muertes i trabajos dentro i fuera de su casa tan grandes no detuvieran. No llegaria el encarecimiento de la pena de la muerte de su sobrino, i lo que della se avia seguido, a lo que se dexa considerar, por eceder la perdida grāde a todo lo que se podia dezir. Aūque le avia de dar a el consuelo i consejo el Cardenal con su Cristiandad i prudencia, le

B acordaba, que pues todos hizieron lo que les tocaba en disuadir la jornada por todas vias, permitio la desgracia Dios por sus juizios inescrutables, i devian cōformarse con su voluntad, i moderar el sentimiento. Le daba el parabien de verle en tal estado i dignidad, i procuraria contentarle en quanto le fuese posible. El Duque partio para Lisboa desde Madrid mucho despues en Hebrero del año siguiente, porque asi lo acordò

C el Rey. Recibiole en el camino don Cristoval de Mora, i le informò del estado de las cosas, i animo del Cardenal i del Reyno. Satisfizo a esta enbaxada de onor el Duque cō grā autoridad i aplauso del Rey i de la Corte, i esplendidamente aposentado i regalado pasò a Setubal, para bolver despues a la negociacion, a consolar a su hermana la Duquesa de Aveiro, que entre dudosas esperanças de la perdida de su marido, atormentada i entretenida atendia

D al infeliz desengaño de su muerte. El Comendador mayor de Castilla Enbaxador de Roma escrivio a veintisiete de Enero, le dixo el Pontifice, persuadia por comision que avia dado a Antonio Sauli al Rey de Portugal, que no tratase de la dispensacion que pedia para casarse; pero q̄ no le avia podido sacar prenda de q̄ se la negaria resolutamēte, si replicase dō Enrique, por tener a todos en esperāça cōtraria, i mas a su devocion; le aseguraban los Cardenales

les con quien tratò el negocio, no la concederia, i le parecia mejor termino escusarse por aquel camino q̃ dar la negativa absoluta. Pues hasta el bolver a Roma el Sauli no avia peligro en la concesion, dilataria el protestar a su Santidad, i el dezirle, Vsaria el Rey su señor del derecho que tenia al Reyno, sin esperar la muerte de don Enrique con todos los inconvenientes que podrian resultar con el casamiento. Hazia el Põtifice estudiar el Derecho desta sucesiõ mui de proposito, porq̃ pretendia aver caido el Reyno a la Sede Apostolica por falta de varones, i quando menos le tocaba el juizio de la causa, por no aver della conpetente juez. En tanto el Rey Enrique por auto dado en Lisboa a onze de Hebrero citò los que parecia mas proximos a la sucesion del Reyno despues de su muerte, para quedar justificado en todo el Mundo; como si los pretendientes fueran iguales en derecho, i les pudiera obligar por serlo a que lo fueran las notificaciones. El Rey Catolico porq̃ desconvenia a su autoridad i justicia responder, mandò a Gabriel de Çayas Secretario de Estado diese sinple certificacion de la citacion a Hernando de Silva Enbaxador de Portugal. Por esto el Duque de Barganças escriviò a don Rodrigo de Alencastro, iba bien encaminada su pretension: i no quedaron tan destroçados los de aquel Reyno, que siendo menester se podrian juntar cincuenta mil honbres armados naturales que pelearian por su patria. Contaba en su tierra la gente i artilleria; hazia apercebimientos, era menos descortes, mas tratable con todos, cohechaba los que podia, porque los mas onrados no erã sus amigos, ni del Rey que le favorecia, que xosos de su cortedad, temerosos de sus venganças i rancores de pecador, aunque tan religioso. El Rey

A Catolico ordenò al Duque de Osuna viniese a Lisboa para asistir a la procura de que la sucesion se declarase por el. Aviendo visitado al Cardenal escrivio al Rey, fue recebido con poco gusto, i mucho deseo de su buelta a Castilla; porque su tio favorecia a la Duquesa de Bargança con manifiestas señales, que daban animo i satisfacion al Duque su marido, de que si Enrique avia de ser juez, i don Filipe le admitia, con

B esta voz tendria la sentencia sin duda encontra. Convenia armarse luego, como si la tuviera ya, para no dexarse agraviar con la fuerça contra la fuerça, i contra la sinjusticia. Don Filipe para aconsejarse formò vna junta del Cardenal Quiroga, de su Confesor frai Diego de Chaves, i de frai Hernando del Castillo, de los Presidentes de su Consejo supremo de Iusticia, i del de Ordenes, de los Marqueses de Aguilar i Almazã del Consejo de Estado, i de los Li-

C cenciados Molina, Francisco Hernandez de Lievana, Fuenmayor, Rodrigo Vazquez de Arce, i Iuan Tomas de su Real Consejo: i metiò en ella a don Iuan de Silva Enbaxador ordinario en Portugal, que avia llegado de Africa, i pretendia bolver a su oficio. Mas el de Osuna cuyo parecer abraçaba el Rey, aprobò el no remover a don Cristoval de Mora: i como era amigo de tratar sus negocios por los menos, para retener a don Iuan de Silva, i valerse de su cõ-

D sejo i advertencias, le metiò en la gran junta, autorizandole al parecer; pero quitandole materia en q̃ señalar su prudencia, i mejorar sus cosas. Quexose don Filipe del Cardenal su tio por la notificacion, porque sienpre esperò le nonbrara por sucesor legitimo suyo enterado de su justicia, sin dar lugar a juizios. El Duque de Osuna con gravedad i claridad dixo, que siendo su justicia tan notoria i sabida en el Mũdo, i por

i por el, la mezclaba con la de los q̃
1579. llamaba pretensores, no le igualando en derecho i acciõ a la herencia de Portugal, por ser varon i mayor de dias. Lo declarase desde luego asi por descargo de su conciencia, por lo que devia a la razon i justicia, i le merecia el amor con que le acudiò en todas ocasiones, i le procurò conplazer i servir, i ser hijo de la Enperatriz hermana suya de tan grandes meritos, decendiente por tantas partes de los Reyes sus predecesores, i por ser conveniente al beneficio, paz i prosperidad de aquellos Reynos, que principalmente se avia de mirar i prevenir por el servicio de Dios. No gustò el Rey don Enrique del resentimiento de su sobrino, porque como viejo i enfermo, i con superiores cuidados a sus fuerças qualquiera accidẽte le destenplaba el espiritu, i en la salud el cuerpo. I asi aunque respondio cõ blandura en las palabras, i como deseaba al Rey Catolico mucho bien, no pudo encubrir su animo q̃ estaba en el error del vulgo, a quien era no solo aspero, pero terrible esperar la sucesion del Rey de Castilla. Para q̃ tuviese el Duque de Osuna Letrado con quien comunicar lo juridico del negocio, i ordenar los escritos, pidio a don Filipe le enbiase al Licẽciado Guardiola Fiscal de su Real Consejo por el conocimiento que avia tenido con el siendo su Abogado. Era docto, mas con falta del estilo, por la ignorancia que de los negocios de Estado, i espedientes de enbaxadas tenia, como los de su profesion, detenidos en su continuo estudio hasta ser fuera del exercitados. Apretaba el Duque al Rey Enrique para que respondiese a lo que se le dixo, i dio en escrito, i quitar a los mal intencionados el tienpo de prevenirse, si el Rey avia de ronper; porque tratabã Franceses e Ingleses los ayudasen

A con gente i armas, i prometieron su ayuda. Se devia considerar en el trato de aquel punto lo que convenia hazer en tal caso, pues se rezelaba en razon de Estado i de toda prudẽcia, del dilatar el Cardenal Rey en dar su declaracion, querian ayudados de estrãgeros poner en peligro el derecho de don Filipe, i tomar lugar con la dilacion para armarse i fortificarse con daño de sus Reynos i de la Religion, entrando naciones
B tan dañadas con la eregia en Portugal. Caso de tanta consideracion, que quando no se aventuràra en ello el derecho del Reyno, bastaba para que atajàra tanto daño enqual quiera forma el Rey, el tener encomendados la conservacion i religiõ en ellos. No convenia dexar correr el negocio por razones i consideraciones ordinarias para los de dentro i de fuera, sino mostrar su providencia i poder. Por esto determinò jũtar quarẽta mil soldados (que an dado
C los Reynos mucho mas que los Letrados) para deshazer los que se le opusiesen con odio i furor. Ordenò al Marques de Mondejar Virrey de Napoles, i al de Sicilia aprestar las galeras i tercios de Españoles, i que levasen de Napoles dos Coronelias Carlos Spinelo i don Carlos Carrafa Prior de Vngria, i diesen guiatico o salvaguardia, purgando las Provincias a los foragidos que se listasen en ellos para militar, asoldasen
D navios i previniesen municiones. Mandò levar en Toscana i Vnbria quatro mil infantes; i aviendo acordado de nonbrar por General de la gente Italiana en mar i tierra a Iacobo Bonconpaño hijo del Pontifice, lo fue don Pedro de Medicis hermano de Francisco Gran Duque de Toscana. Levò seis mil Alemanes el Conde de Lodron Coronel, para que los truxese por Milan a enbarcarlos en Genoba. Eligiò en España setenta i dos

Capi-

Capitanes para levar en ella catorze mil infantes de sueldo en tres tercios recogidos. Tratabase de la eleccion de cabeça capaz para manejar tan grave maquina, i bolvian todos los ojos al Duque de Alva preso en el castillo de Vzeda sin respeto a su grandeza, canas, autoridad, servicios. Porque estando en Tordesillas en prision su primogenito don Fadrique de Toledo Marques de Coria por el casamiento de vna dama del Palacio Real, que dezia aver le prometido, rõpiò la guardia i pleito omenage por consejo de su padre, i fue a desposarse en Alva, para que el matrimonio de presente anulase el de futuro, con doña Maria de Toledo su prima hija de dõ Garcia de Toledo Marques de Villafrãca, aunque bolviò a Tordesillas luego. Fue considerable la prision del Duque por su edad respetable, notables servicios hechos a esta Corona, i a la Iglesia; entereza del Rey en no sacarle della, por necesidad q̃ tenia de su persona i consejo, i mas rõpiendose la guerra, ni para la execucion de la justicia, disimulando punto en ella tocante a su reputacion. Pidieron al Rey su libertad grãdes Principes, i los Reynos de Castilla congregados en Cortes; i respõdiendoles generalmente no saliò el Duque de la prision. Escriviole el sumo Pontifice procedia de su recta intencion i causa grande, i le pedia que el Duque alcançase libertad, como lo deseaba por su propia obligacion, por los servicios que hizo a la Sacra silla, militando largo tienpo contra infieles i ereticos; i porq̃ en la guerra que gobernò contra Paulo IIII. obligò a el i a sus sucesores guardãdo como amigo a Roma, quãdo como enemigo estuvo en su cõtra. Dezian vnos, le prendiò por satisfazer a los Flamencos quexosos i enemigos del, para que en la junta que en Colonia trataba de la paz es-

A tuviesen mas dociles. Otros, cansaba al Rey, la demasiada suficiencia del Duque i autoridad, como a la nobleza toda, i la repeticion de sus servicios i obligaciones que le tenia, causa porque enfadado Alexandro Macedonio matò a Cratero, el Enperador Tiberio a Silio, el Rey Antioco a Hermeo, i que los Monarcas mayores en vez de ser agradecidos remuneradores, son ingratos i perseguidores, como se vio en el Rey dõ

B Hernando el Catolico con el Gran Capitan, que aviẽdo de premiar sus servicios i vitorias, que le dieron el nonbre de Magno, pasò a Napoles, i le despojò poco a poco de los cargos i autoridad, i los dexò en si; le tomò estrecha cuenta de los gastos de la guerra, i al fin desfavorecido, pero lleno de triunfos, lealtad i gloria vino a pasar lo vltimo de su vida en el monasterio que en Granada suntuosamente para su sepulcro del mas digno edificò. Don Filipe sien

C pre con los Grandes de su Reyno guardò su autoridad soberana, aplicando la fortaleza a lo fuerte, la benignidad a la popular sumisiõ, opuesto a la anbicion de la potencia sospechosa por el grado i riqueza ereditaria i perpetua. Entrarõ a hablarle vna vez el Duque de Alva i el Marques de Coria su hijo, i el Prior don Antonio de Toledo su cavallerizo mayor, i cerraron la puerta del aposento en que el Rey estaba despachando. Pareciole demasiada pre

D vencion, i con aspecto alterado les dixo, *Es fuerça?* i pasò a otra sala tan desabrido, q̃ en muchos dias ni los hablò, ni aun mirò. Para averse como devia con la nobleza, i segũ sus grados, calidad i servicios hechos a la Corona tratarlos; procurò saber su linage, costunbres i hechos, i mãdò hazer vn conpendio istorial secretamente de los principios de sus familias, casas, aumẽto, declinaciõ, quien les dio Titulos, en q̃ reynado obtu-

1579. obtuvieron lo que poseen, porque servicios, quales eran consumidos, vnidos, o suprimidos en otros. Onròlos, i sirviose de los Grandes en Virreynatos i Legacias supremas, i en cargos que solamente ellos podian hazer, donde la ecelencia de sus personas i riqueza de sus casas onraban i luzian. Dioles facultades para enpeñar sus rentas, deibilitādo los i haziendolos menores sin entēder su daño, que lloran los decendientes por esto. I porque su dinero cebò el apetito de algunos en la ociosidad ordinaria, i no consumido el fino ella, la buscaron en su favor acortando la estimacion, credito, salud, vida, personas, efeminadas con el vso de la generacion tenprana, supliendo la malicia a la edad, i la virtud previviendo a Dios. Grandes comunmente son llamados en España los que māda cubrir el Rey la cabeça, sentar en actos publicos, i la Reyna se levanta del estrado a recebillos i a sus mugeres, les a māda do dar almoada por la mas señalada onra, en q̄ se asienten. Ceremonias que van i vienen con los tiepos i voluntades de los Principes, pero firmes en doze casas de grande autoridad. Despues creciò el favor la riqueza por medio de los Reyes, i se an acrecentado muchas.

Capit. XVII. En Castilla se aconseja el Rey sobre la sucesion de Portugal, i no admitir el juizio del Cardenal don Enrique.

Apretaba el Duque de Osuna al Rey de Portugal, para que respōdiese por escrito a la represen tacion que por el Rey Catolico le hizo de las quexas de lo que tenia por agravio. Respondiò por Miguel de Moura su Secretario, era juez de

A la causa de la sucesion, i no avia de juzgar por puntillos de Letrados, si no lo que fuese justo, i viese por los libros delante, i se haria el juyzio conviniendo a todos, i enbiando el Rey Catolico ante el a tratar de su justicia haziendo sus pedimientos, i se aconsejaria cō las personas mas eminentes de su Reyno. Conociasele natural inclinacion a la sobrina doña Catalina, en cuyo favor escrivian los Catredaticos de la Vniver

B sidad de Coimbra. Echò de su Corte a Pedro de Alcaçoba Carneiro, por que como tan inteligente le comunicaban muchos, diversos en la intēcion, sospechando negociaba por el Rey de Castilla. Avian los Predicadores en su contra dicho muchas cosas, para induzir al pueblo a no admitille por sucesor; i aviendo pedido el Duque al Rey lo castigase, o prohibiese, con la tolerancia i dissimulacion lo aprobò con gran desplazer de don Filipe, porque era el

C pueblo tan liviano, que se entretenia en publicar lo que deseaba; i muchos dezian moririan antes que jurar al Duque de Bargança. Para informar al Rey de todo vino por su mandado i parecer del Duque don Cristoval de Mora a Madrid con gran contento de los parciales de dō Antonio, i esperança de que no avia de ser mas enbiado a la negociaciō, en que se mostraba poco Portugues i mui Castellano. A veinticinco de

D Mayo se trataron en la junta cinco puntos inportantes en Madrid. La resolucion fue, que los Licēciados Molina i Rodrigo Vazquez con titulo de Enbaxadores fuesen a Portugal a sembrar la justicia del Rey a la sucesion del, i procurasen con el Cardenal que la guardase, nonbrandole por sucesor para despues de su muerte; i no haziendolo, pusiese el Rey Catolico la causa en estado que justamente vsase de la fuerça que Dios le dio. Don Enrique se valia

del beneficio del tienpo, pues siendo solo legitimamente opositores el Rey Catolico, i la Duquesa de Bargança, citò a los demas inferiores en el derecho notoriamente. Era el Rey Enrique juez conpetente de la causa, i aunque don Filipe no le quisiese, ni conocer por tal, no dexaria de serlo; porque siendo suya la juridiciō, como era, no avia de estar en facultad de las partes quitarsela: pues si el que era juez cōpetente de vna causa la juzgabā, presumia la ley ser conforme à verdad i justicia la sentēcia que pronūciase. Por mas que se entendiese lo contrario, era tan fuerte la presuncion que la ley haze por la sentencia, que no admitia probança alguna en su cōtra. De que se seguia, que si don Enrique nonbrase otro sucesor q̃ al Rey Catolico, o señalase juezes que le nōbrasen, quanta justicia tenia no bastaria para que por ello se le pudiese mover justa guerra. Cō que quedaria sin la sucesion, i sin podella cō justicia ocupar por su autoridad Real i fuerça. Deste peligro se podia salir recusando al Rey Cardenal por las causas que se sabiā i podian juntar, i ser notoriamēte inclinado a la Duquesa de Bargança con odio declarado contra la nacion Castellana. Mas dudabase si el Rey no reconociente superior podia ser recusado: i se dezia seria de poco provecho quando lo pudiese ser, si el mismo avia de ser juez de la recusacion, como parecia a algunos de la junta, aū q̃ a otros no; i q̃ esto causaria indignacion al Rey como a los demas juezes, i mas a quiē estaba aficionado, i no tenia tā igual el peso como era razon. Traia la recusacion probāças i otros enbaraços, cō que no estaria en su facultad ganar por el derecho justa causa de guerra al tiēpo q̃ conviniese, i en qualquiera, el estar apercebido seria costoso. Tanbien se podia hazer parte a dō Enrique en esta causa, q̃ no siendo subdito suyo don Filipe, le hazia incapaz de juzgalla, deduziendo en juizio los derechos presentes que ai, por donde deve suceder al Rey don Sebastian, que erā mui probables, aunque no tan ciertos como el que avia para ser sucesor del Cardenal, q̃ era indubitable, i devia ayudarse dellos contra los q̃ llama don Enrique pretensores, i cōtra razon se agraviaria dello, presuponiendo que no era para inquietalle el juntar don Filipe en su causa quanto la favorecia i ayudaba, pues todos los litigantes juntaban las razones q̃ tenian para su pretension, que aunq̃ fuesen iguales, se ayudan vnas a otras para mas justificalla. Haziendo parte al Rey Cardenal, i por consiguiente incapaz de hazer juizio, qualquiera auto q̃ hiziese como juez, seria manifiesto agravio, i mayor si en forma de juizio, o sin ella, nonbrase otro sucesor que a don Filipe legitimo i derecho solamente: i assi le avia de nonbrar como se le pedia estrajudicialmente, o delegando la causa, o haziendo qualquiera auto como juez (q̃ sin duda se harian muchos) daria justa causa a la fuerça. I era verisimil seria quādo le tratase dello, pues para si devia de abstenerse desta causa como propia, por lo que se à dicho, no avia probanças, ni otras largas que aguardar. I por muchas vias se podian hazer pedimientos permitiendo la declinatoria, a las quales qualquiera cosa que el Cardenal proveyese, como no fuese inhibirse del conocimiēto de la causa, se mostraria juez della, segun afirmaban lo queria ser; i por consiguiente daria materia de justa guerra. Convenia saber el tiempo en que el Rey tendria sus huestes aprestadas i prontas para ir con intencion, de que no pudiendo sacar el nonbramiento que se pretendia, se vsase de dilaciones, que las abria justisimas para todo el

1579. el que fuese menester, sin q̃ los pudiese escusar el Cardenal, i no hazer agravio. I era de creer holgaria con ellas, por ser lo que mejor le estaba a su particular, si a el atendia. I quando las fuerças estuviesen a punto, por vltimo se deduxesen los derechos presentes del Rey Catolico, que hazian incapaz al Rey don Enrique, i se presentasen pedimiẽtos, en cuya respuesta, o se inhibiese i dexase de ser juez como pretendia, o demostrando lo contrario, como era verisimil, lo haria de materia de justa guerra. Se tomase el tienpo q̃ mas conviniese, i con la informacion que se avia de enbiar al Pontifice, se pusiesen los derechos presentes, i en la que se enbiase a Portugal, porque no dixesen despues era nueva invencion, para quitar la juridicion al Rey Enrique a quien pertenecia, i no porque en ello se hiziese fundamento de justicia a lo principal. Bolviò don Cristoval de Moura a Portugal con la llave dorada de Gẽtilhonbre de la Camara del Rey, titulo de su Consejo i Enbaxador ordinario, i orden de preceder enlas juntas a Molina i Rodrigo Vazquez. Muchos hijos de Grãdes, i de señores Grandes en Castilla mostrarõ resentimiento por aver dado el Rey la llave de su Camara a vn estrangero, dezian, Cavallero particular, i no a ellos que la pidieron con instancia i larga negociacion, i fuera justo se la concediera por la nobleza i meritos de su sangre eredada i derramada en su servicio premiando su virtud i ecelencia, i confirmando la benevolencia i reconocimiẽto mas obligados por esto en sus familias. Mas no fue cõtra razon el onralle su Magestad Catolica; principalmente por las consideraciones de Estado, para induzir a algunos de la nobleza de Portugal a creer los avia de onrar i hazer como Principe tan poderoso i aficionado a su nacion, mercedes de mucho onor, i como a sus personas a sus familias. Tanbien dõ Cristoval de Moura ascendiò de Gẽtilhonbre de la boca, i que lo avia sido del Principe don Carlos, a serlo dela Camara, segun el vso tã preciso de su Magestad; i medio tan forçoso para esto, que solamente dispẽsò con dos que no avian sido de la boca, i el vno era Grande. Demas de que cunplia con lo que le avia prometido a la Princesa su hermana. La calificacion de don Cristoval de Moura por estos oficios, i el de Cavallerizo mayor dela Princesa Doña Iuana que tuvo, no le hazia incapaz de la llave dorada, ni los de sus ascẽdientes naturales de Portugal i de Castilla, Nobles con mucha antiguedad i mui ilustres. Era decendiente de don Pedro Ruiz cavallero de grã valor, i dado a las armas, q̃ en tienpo del Rey don Alonso Enriquez conquistò de los Moros la villa de Moura situada entre Castilla i Portugal, q̃ dexò de consentimiento de sus Reyes a la Ordẽ de S. Iuan. Fue su hijo dõ frei Martin Ruiz Maestre de Calatrava, cõquistador de los castillos de Alcobin i Susana, que con voluntad del Rey don Fernando el Santo se incorporaron en la Orden de Calatrava, electo en la era mil i dozientos i setenta i tres, año mil i dozientos i treinta i ocho, padre de dõ Basco Martinez Serrano primer señor de la villa de Moura, i fundador del mayorazgo i apellido de su casa, segun certifica la escritura de su institucion otorgada por el i por doña Teresa Salvadores su muger, hija de Pedro Salvadores, i hermana de don Alonso Perez Prior de San Iuã en Portugal. A Moura le diò la Reyna doña Beatriz (que era de su dote) muger que avia sido del Rey de Portugal don Alonso III. hija del Rey de Castilla dõ Alonso el Sabio, i de

i de doña Mayor Guillen de Guzman acatando los muchos i grãdes servicios que le avia hecho dõ Basco enla cõquista del Algarve i otras partes, i aver sido ganada Moura de los Moros por su abuelo don Pedro Ruiz, i por los servicios del Maestre su padre, i por el gran deudo de sangre que tenia con el; i por se lo aver pedido el Maestre de Santiago don Pedro Martinez hermano de don Basco, que son palabras dela donacion fecha en Sevilla a ocho de Enero, *a* Era mil i trezientos i veintivno, Año mil i dozientos i ochenta i quatro: i en la misma ciudad Era mil i trezientos i dos avia sido otorgada la escritura de la fundacion del mayorazgo de don Basco a dos de Otubre; i nõbra por testigos en ella al Adelantado de Castilla dõ Pedro de Guzman hijo de dõ Guillen Perez de Guzman, i hermano de doña Mayor de Guzman madre de la Reyna doña Beatriz que donò a Moura: i tanbien a sus dos hijos don Alvaro Perez de Guzmã, de quien decienden los Condes de Orgaz por henbra, i a don Alonso Perez de Guzman fundador de la casa de Medina Sidonia. *b* Fue hijo de dõ Basco Martinez Serrano don Gonçalo Bazquez de Moura Cavallero de grandes prendas, i por esto mui querido i estimado del Rey dõ Deonis; i casò cõ doña Maria Iañez de Yola, hermana de Alonso Clerigo familia ilustre de la ciudad de Ebora, decendiente de los Cavalleros primeros conquistadores, i pobladores della. I tuvieron a Gonçalo Vazquez de Moura Guarda mayor del Rey dõ Alonso el IIII. i su Enbaxador *c* al Rey don Alonso el XI. de Castilla; i con ellos se hallò en la memorable batalla del Salado con muchos vasallos deudos i criados. Instituyò el mayorazgo de Marmelar en la Era mil treziẽtos i ochẽta i quatro; i casò con doña Ines Al-

a El privilegio de merced desta donacion parece registrado enla Torre de Tonbo de Lisboa Archibo de aquella Corona, en el primero libro de donaciones, mercedes, i foraes de villas i lugares del Rey don Alonso Tercero, Cõde de Boloña, a fojas 144.

b Linages del Cõde dõ Pedro, titulo 52.

c Cronica antigua del Rey dõ Alõso el Quarto, cap. 46. i 47. i Duarte Nuñez, fojas 157.

A varez *d* de Sequeira, que decendia de dõ Anjuor de Estrada, i dela nobilisima estirpe de Froyazes: i fue su hijo Alvaro Gonçalez de Moura señor desta villa i de su castillo, i de Portel, i de san Berisimo, i alcaide mayor de la ciudad de Ebora, i Merino mayor delas tierras entre el Tejo i Guadiana. Señalòse con valor en todas las guerras de su tienpo, i en socorro de don Pedro Rey de Castilla *e* contra el de Aragon saliò de Moura con mucha gente en B conpañia del Maestre Gonçalo Hernandez de Carballo. Fue de los nõbrados para jurar las Capitulaciones del casamiento de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Fernãdo de Portugal cõ el Rey don Iuã I. de Castilla. Siguiò su estandarte, i tuvo por el los castillos de Melgozo i Monçon, *f* i el de Moura, que desde entonces por esto saliò de su casa. Casò cõ Vrraca Fernandez señora de Asanbuja, como eredera i C decendiente de Chil de Rolin Cavallero Flamenco de los conquistadores de Lisboa cõ el Rey don Alõso Enriquez, i poblador de Azãbuja i señor della por donacion del Rey dõ Sancho el I. de Portugal, hecha en el mes de Enero de la Era de mil doziẽtos i treinta i ocho. Fuerõ sus hijos Beatriz Gonçalez de Moura Aya de la Reyna doña Filipa muger del Rey don Iuan I. de Portugal, i Pedro Ruiz de Moura señor de Azãbuja i de su mayorazgo, i del Marme- D lar. I casò con Teresa de Nobais hija de Ruy Pereira el Brabo, Alcayde mayor de Santaren, tio del Cõdestable dõ Nuño Alvarez Pereira, que fundò la casa de Bargança, i dotòla en la villa de Montargil: i dexaron a su hijo Fernando de Moura en todos sus mayorazgo. Fue mui valido del Infante don Pedro Regente de Portugal, i le aconpañò hasta morir en la batalla de Alferroubeira. Casò con doña Maria Guillen Garces

d Conde dõ Pedro, titulo 34.

e Cronica antigua del Rey don Pedro de Portugal, capitulo 34.

f Cronica del Rey don Iuan Primero 2. parte, cap. 61. i otros de la 1. i 2. parte.

señora

1579. señora Catalana, Camarera de la Infanta doña Isabel muger deste Infante don Pedro. Quedò heredero de sus mayorazgos don Rolin de Moura del Cōsejo del Rey dō Alonso V. con quien se hallò en la conquista de Arzilla en Africa, i en la batalla de Toro. Casò cō doña Beatriz Caldeira hija de Alonso Caldeira, i fue su hijo dō Iuan de Moura Caçador mayor del Rey don Manuel, i de su Consejo. Aconpañòle en la guerra de Africa, donde muriò en la jornada de la Mahamora. Casò cō doña Isabel de Atouguia hija de Luis de Atouguia señor de las tierras de Arranados, q̃ sirviò mucho al Rey don Manuel. Decēdia de Guillermo de Corni Cavallero Frāces Capitan famoso en la toma de Lisboa, i primer poblador de la villa de Atouguia solar de sus decendiētes. Fue su hijo don Luis de Moura Cavallerizo mayor del Infante don Duarte hijo del Rey don Manuel, i Alcaide mayor de Castel Rodrigo: i casò con doña Beatriz de Tabora hija de Cristoval de Tabora Mayordomo mayor del Infante don Fernando hijo del Rey don Manuel. I decendia el Tabora *g* por varonia, del Rey don Ramiro el II. de Leon, por su hijo dō Alboazar Ramirez. Dellos era hijo dō Cristoval de Moura, a quiē el Rey don Filipe hizo Gētilhonbre de su Camara, i despues por sus muchos i agradables servicios Comendador mayor de Alcantara, i Conde de Castelrodrigo, de su Consejo de Estado, i en su finamiento su Testamentario i Camarero mayor del Rey dō Filipe III. nuestro señor, de quiē era Soumilier de corps, i su Magestad le hizo Grāde de Castilla, i dos vezes Virrey i Capitan general de Portugal, i le diò el titulo de Marques de Castel Rodrigo, i el de Cōde de Lumiares, i la Encomienda mayor de Alcantara, de que le avia hecho merced su padre a don Manuel de Moura su hijo sucesor, i de doña Margarita Corterreal hija de Bazquianes Corterreal, señora de las Capitanias de Angra en la Isla Tercera, i de la de San Iorge, i del Mayorazgo de los Corterreales, que oi es de la Camara de vuestra Alteza. Destas mercedes i de otras le hizieron capaz no solo la gracia de su señor, dificil de obtener en aquellos sus mayores años, sino muchos servicios, como veremos en lo restante desta Historia, i

g Cronica del Cister de frai Bernardo de Brito, cap. 12. fol. 144. i el foral de San Iuan de Pesquera dado por el Rey don Fernādo el Magno de Leon, que esta en la Torre de Tonbo, registrado en el libro de los forales viejo, confirmado por el Rey don Alonso Enriquez.

A

B su moderacion, que a su Magestad agradaba tanto, que le conservò siēpre bien visto del hasta su dia vltimo. Conforme a esta relacion de calidad i servicios de tan claros progenitores, i a las conveniencias del Rey en las materias presentes, parece no ecediò, sino proveyò como su prudencia i buen juyzio le disponian sienpre en dar la llave de su Camara a don Cristoval de Mora. Sobre preceder a los del Consejo que

C iban a Portugal con titulo de Enbaxadores, como siēpre, se disputaba. Pocas vezes los Reyes de Castilla los tenian de asiento, que oi llaman ordinarios en las Cortes de otros, sino por costunbre antigua quando se ofrecia causa i negocio inportante, enbiaban vn Cavallero i vn Iurista del Consejo por Enbaxadores a la negociacion. I aunq̃ tenian igual titulo, i se les escrivia i respondian juntos en carta, que llaman comū, precedia el Cavallero al Iurista su

D aconpañado; porque representaba con mas decēcia i propiedad la persona del Principe el de su abito i profesion, que el que suplia el defeto de Letrado del principal Enbaxador, mas en figura de Abogado que de juez, q̃ era su oficio; si biē los Enperadores i los Derechos les dan grā autoridad, i con razon, porque son asesores de los Reyes en el acto supremo de su oficio, que es juzgar. Enbiò el Rey Catolico dō Fernādo al

al de Francia Carlos VIII. a Iuan de Silva Alferez mayor de Castilla, i al Dotor Arias del Cõsejo i Dean de Sevilla grave persona, a pedir el Cõdado de Rosellõ i Cerdania, i cõvino llevarle, porq̃ se intricò la materia resistiendo e insistiẽdo en la restitucion hasta echar mano a los protestos; pero el Cavallero precediò. I Pedro Correa al Desenbargador del Cõsejo del Rey dõ Iuan III. de Portugal, Enbaxadores q̃ enbiò al efeto de su casamiẽto con la Reyna doña Catalina, i precediò aũ en desposarse con el poder de su Rey cõ su Alteza, i en llevarla a su costa servida i regalada hasta q̃ la entregò a su marido. Dõ Cristoval visitò al Rey dõ Enrique, i le dixo, mandò su Magestad Catolica le dixese tenia mucho sentimiento, de q̃ siendo su justicia tan clara, sabida, conocida por todo el Mũdo, i lo devia ser por el serenisimo Rey mejor q̃ se le podia dezir, la quisiese mezclar cõ la de otros q̃ llama pretendientes, no aviendo alguno de los q̃ vivian entonces q̃ tuviese tal accion i derecho como su Magestad Catolica a la sucesion de aquellos Reynos por tãtas i tan claras razones; i particularmẽte por ser varon i mayor de dias, como se le avia dicho, i era notorio. Por tãto el Rey su señor pedia, i le rogaba afectuosamente tuviese por bien de declararlo luego como era obligado por descargo de su cõciencia, i por lo q̃ devia a la razon i justicia, cuyo protector siẽpre avia sido; i por lo q̃ le merecia el amor i gran voluntad con q̃ su Magestad en todas las ocasiones acudia siẽpre a sus cosas procurãdo cõplazelle i serville en ellas, i ser hijo de la Enperatriz su hermana, que tãto le quiso; i decendiente por tantas partes de los serenisimos Reyes sus predecesores de esclarecida memoria. I a esto se devia juntar lo que convenia a la conservacion, paz, comun sosiego i prosperidad de

A aquellos Reynos, q̃ era lo que principalmente debian anbos procurar i prevenir. I porque pendia dello tãto el servicio de Dios, i la seguridad i acrecentamiento de la Religiõ Catolica, de q̃ avia sido el Cardenal siẽpre tan zeloso: que todo obligaba a q̃ se hiziese con su Magestad Catolica lo q̃ con el Rey don Manuel su padre los Catolicos Reyes don Fernando i doña Isabel, quando por muerte del Principe don Iuan su hijo, le llamaron i hizieron jurar en Toledo Principe eredero de los Rey-

B nos de Castilla: i en Çaragoça por los de la Corona de Aragon cõ mucho gusto i contẽtamiento, aunque no era tan natural de los Reynos de Castilla como su Magestad Catolica de Portugal, ni su justicia menos clara que la suya. Tras aquella se dexaba bien entender el vtil i comodidades q̃ tendrian los Portugueses

C en ser su señor don Filipe, i el amor con q̃ los avia de tratar, favorecer i hazer merced, teniendo como tenia la mucha naturaleza de Portugueses, de que tanto se preciaba. I si bien le pertenecia la erencia i sucesiõ, toda via el venirle por mano del serenisimo Rey, i con su voluntad i buena gracia, seria causa de estimallo en mucho mas, i reconocerlo en todo tienpo. I aviendo resuelto enbiar las personas de su Cõsejo para

D que le declarẽ quan biẽ fundada tenia su pretension i su derecho justamente, i su razon, i obligacion en conciẽcia a no perdelle, quiso se le tratase particular i familiarmẽte lo q̃ sobre esto se le ofrecia antes de su llegada a suplicar a su Magestad le declare por sucesor de su Reyno. Pues en su justicia nadie ponia duda recta i desapasionadamente, ni dificultad; en q̃ cunpliria con su conciẽcia, i con lo que toca al servicio de Dios i bien de la Cristiandad, i beneficio de muchos particulares i principales, holgaria de hazer en aquello

1579. llo todo lo que a su Magestad le pareciese i fuese justo. Se devian cõsiderar asi mismo los muchos inconvenientes i daños grandes que vendriã a recebir los vasallos de anbos Reynos, no solo en la quietud de sus haziendas i casas, pero en la India i Africa, dõde rõpiendose la guerra, los enemigos de la Religion Cristiana podrian hazer grandes efetos en su destruicion. Mirase la resolucion q̃ avia de tomar con su mayor satisfacion i autoridad conforme a sus obligaciones, q̃ su Magestad Catolica esperaba de su gran cristiandad i prudencia seria como se le avia pedido, i convenia a su cõciencia, obligando a reconocelle como a tio, i procurar i desear su descanso, larga vida i prosperidad. Cõfiaba lo haria por el amor grande q̃ el serenisimo Rey le tenia, i le devia por lo que le amaba i reverenciaba, i ninguno tẽdria en su Real animo mejor lugar, pues otro no se le podria merecer mejor, ni con mas servicios; i tocaba a la reputacion, descanso i grandeza de anbos. Esto se dixo a boca al Cardenal, i se le dio por escrito. Su Magestad mãdò responder, que hablãdo con su misma claridad, sinceridad i llaneza, i por el amor i deudo que entre los dos avia, sentia mucho no se satisfiziese su Magestad Catolica de lo q̃ el tenia en aquello ordenado i hecho; porque quanto mas justicia tuviese, se la guardaria enteramente. I devia tener por biẽ de que por ella se determinase, i asi le cõvenia se tratase desde luego dello, para q̃ el pudiese mostrar en todo su proceder, el respeto i amor q̃ le tenia, conforme a lo q̃ avia ordenado i asentado con parecer de las personas de quiẽ le devia tomar en aquell materia de tanta calidad e inportancia. I despues de aver cũplido con su conciencia, devia entẽder su sobrino le avia de conplazer i servir conforme al particular amor que le tenia i tuvo, por sus mismas razones apuntadas, i por otras muchas. I el caso del juramento que los Reyes Catolicos pudieron hazer al Rey Don Manuel su padre, diferia mucho del presente.

Capit. XVIII. Haze el Rey trasladar los cuerpos Reales en Sevilla a la nueva Capilla de su Catredal.

LOS cuidados de las cosas mayores no se apropiabã tanto a don Filipe, q̃ los de piedad i prudencia familiar no tuviesen buena parte. Quando falleciò en Sevilla el Rey Don Fernando el Santo en el año 1251. a 30. de Mayo, fue depositado su cuerpo en la mezquita mayor q̃ a Dios consagrò, i la espada i pẽdon con que ganò de los Moros la ciudad, i las reliquias de San Leãdro su Arçobispo, i dos Imagenes de nuestra Señora S. Maria, que traia consigo don Fernando sienpre, i colocado todo en vna nave donde oi està la Capilla de las Donzellas en el cuerpo de la Iglesia mayor nueva. En la misma parte fuerõ sepultados su muger doña Beatriz, i sus hijos el Rey dõ Alonso el Sabio, dõ Pedro, don Fadrique Maestre de Santiago, don Luis i don Manuel, i su segũda muger doña Iuana, i sus hijos don Hernando i doña Leonor, i don Alõso señor de Molina hermano del Rey dõ Fernãdo, i despues doña Maria de Padilla muger del Rey dõ Pedro el Iusticiero. Alli permanecieron por largo tienpo, hasta que fueron trasladados a otra nueva Capilla q̃ sirve oi de libreria de la Iglesia nueva; i despues a otra donde estaba la vieja junto a Gradas, partes que de la mezquita quedarõ en el Claustro. Acabada la Capilla que oi se llama de los Reyes en este año, don Filipe jamas olvidado de la

la onra que se devia a la buena memoria de los señores Reyes sus progenitores dispuso la trãslacion de sus cuerpos por su instruccion i Real cedula dirigida a don Francisco de Rojas i Sandoval Arçobispo, i a su Cabildo, Audiẽcia Real, Asistẽte i Ciudad. Señalò el dia de la trãslaciõ, las calles por dõde avia de pasar, la precedencia de los cuerpos, especialmente q̃ el de la Reyna doña Maria de Padilla fuese a la gotera del palio. Iuntòse el Arçobispo con las cabeças de los Cabildos i Audiẽcias en la misma Capilla a treze deste mes de Iunio, i algunos Titulados i Cavalleros de las Ordenes militares, Capellanes i Guardas de la Real Capilla: i hechos sus autos ante escrivano solenemente descubrierõ los cuerpos. El Santo Rey tenia vn anillo con vna piedra azul en la diestra, la espada ceñida, espuelas calçadas; i la Reyna doña Leonor vna ajorca de oro tegillo negro con algunas perlas: i el Rey don Alonso demas de la espada cetro, corona, e insignias como de Enperador, çapatos a lo antiguo con lazos de plata, la frẽte i cabeça grande en demasia, i la barba poco mas crecida q̃ vn clerigo. Cerradas las caxas forradas en terciopelo bordado de castillos i leones, i coronas de plata i oro, con mucha decẽcia i autoridad las pusieron sobre el tumulo suntuoso entre los dos Coros levantado, i la Imagẽ de nuestra Señora de los Reyes en su trono portatil, o andas, en la Capilla mayor; i la otra q̃ es de hueso, en el altar cõ el cuerpo de S. Leandro. En el dia siguiente fiesta de la Santisima Trinidad se vieron las calles como para la procesion del dia del Santisimo Sacramento adornadas con variedad de riqueza, arcos triunfales i curiosas invenciones de los grãdes ingenios i sabios de Sevilla. En la procesion fue el Arçobispo de Pontifical vestido con las Dignidades i

A Clerecia de su Iglesia i parroquias en gran numero, las Religiones por su antiguedad, el Santo Oficio de la Inquisicion, los Colegiales del Maestro Rodrigo, la Vniversidad, Cabildo seglar, Iurados, Regente, Audiẽcia, ministros de justicia, que son muchos, el pendõ de la Ciudad, los oficiales de la Contratacion, i veinticinco cofradias cõ muchas hachas, estandarte e insinias, mazeros, honbres de armas, dozientos soldados luzidos i bien armados. Esto jũ-

B to con la diversidad de instrumẽtos i vozes de musica mostraba la ecelẽcia i grãdeza de Sevilla en toda Europa señalada por ella. El cuerpo de S. Leãdro i las Imagenes i reliquias ibã en onbros de Sacerdotes, i el Sãto Rey de Titulos, debaxo del palio que llevabã los Veintiquatros; i el cuerpo de dõ Fadrique Cavalleros con mantos, rodeado de sus freiles, la espada del Rey el Asistente don Hernando de Torres i Por-

C tugal Conde del Villar, i el Real guion quadrete don Iuan de Sandoval sobrino del Arçobispo i hermano de don Francisco de Sandoval Marques de Denia. Cierto fue insigne el acto, i solene el dia con grandeza i maravillosa providencia dispuesto. Celebrada la funeral en el dia quinze de Iunio, colocaron en sus sepulcros los cuerpos Reales, i el pendon i espada en la Capilla dellos. Cunpliò Sevilla bien el

D deseo de su Rey, en que sus progenitores serenisimos fuesen venerados, i celebre su memoria felice i santa, i holgò con la relacion que le enbiò, i diò las gracias al Arçobispo i Ciudad, que mereciò su demostracion de obediencia, amor i grandeza. Dotò aniversario perpetuo en el dia de la Translacion, i asisten los dos Cabildos, Audiencia, i Asistente a el; i en el de San Clemente se saca en procesion la espada del Santo Rey Don Fernando.

Avia

1579. Avia mandado con instancia al Cardenal Perenot de Granvela venir a España a servir de Presidente del Consejo de Italia, i llegò a Genova al tienpo q̃ don Iuan de Idiaquez a Sarrabal para ir por Enbaxador a Francia en lugar de Iuan de Bargas Mexia, i recibiò orden del Rey por carta de veinte de Mayo, de partirse sin venir a España como tenia intento, para dar cuenta a su Magestad del estado de las cosas de su enbaxada de Venecia, i visitar su casa en san Sebastian. El Secretario Antonio Perez poco su amigo, sospechoso del favor del Rey, i de la visita que se le hazia, i por lo que el entendia, pronosticando lo que fue, procurò que don Iuan no viniese a Madrid por medio del Enbaxador de Genova don Pedro de Mendoça, i de Iuan Andrea Doria, diziendo, convenia luego reforçar aquella enbaxada con su prudencia i valor, inportantes en Paris para induzir al Rey a no ayudar a sus rebeldes de Flandres, ni al Duque de Alançon su hermano, para ello, ni declararse en favor de los que en Portugal intentasen contra el Rey Catolico, inpediendole la sucesion en aquella Corona. Fue el Cardenal grande amigo de Alonso de Idiaquez padre de don Iuan, quando reynando el Enperador Carlos Quinto eran de su Consejo de Estado; i aseguròle tendria Don Filipe por bien el verle. Enbarcaronse en ventiquatro galeras que traian los Españoles soldados viejos de Napoles para reforçar con ellos las de España, que el Rey queria arrimar a Portugal a dar favor a sus amigos, i a los que por el se declarasen. Llegaron a Madrid a veintiocho de Iulio, i el Rey desde el Escorial. I en la misma tarde el Alcalde de Corte Alvaro Garcia de Toledo llevò preso a su casa al Secretario Antonio Perez, donde estuvo, i por enfermedad le bolviò a su posada con buena guarda, i licencia para ir a Misa, sin aver novedad en su oficio de Secretario, despachandose en el i por el como antes de la prision. Mucho se hablò sobre ella, por ser quando estaba Antonio Perez en lo mas alto de su Fortuna, favor, i buena opiniõ de su Rey i Reyno; q̃ tal es la incõstãcia de todo. Hizo el caso mas considerable el averle visitado el padre fray Diego de Chaves Confesor de su Magestad, i se creyò por esto no avia en su gracia destenplança; i el suceso fue gran fuerça de emulacion i calumnia, si bien la sospecha de que hizo matar a Escobedo abonò en parte la prision. A otros parecio tenia fundamentos mayores, remitiendo su verificacion a la revelacion del tienpo, de secretos i causas. Atribuian algunos aficionados a Antonio Perez su caida, al parecer, de que la voluntad de los Principes anda sobre los quicios de sus varios antojos, cõbatida sienpre i requestada de muchos zelosos vnos de otros, i deseosos de fixarla para su autoridad i provecho. Mas no consideraban es la semejança en las virtudes igualdad de vida, que por todas partes quadra con la razon i la privança amistad entre buenos; i en dexando de serlo el privado del Rey falta, o quiebra. El pasar Neron de buen Enperador a malo hizo morir a sus favorecidos Buro i Seneca; i a Aman privado del Rey Asuero. El conversar con buenos es cierta imitacion de virtud, que nace de que la conversacion no puede ser sin alguna conformidad en las acciones; i porq̃ de buenos no salẽ sino las buenas, necesariamente su familiaridad exercita la virtud, sin la qual no puede estar mucho tienpo el malo dondo se hazen obras contrarias a las suyas. La figura, o el nonbre, no hazen amigo

go o enemigo, mas su bueno o malo; i el amigo no difiere del enemigo sino en las costunbres i hechos; i siẽdo bueno el estraño parece familiar, i estraño este, quando es malo. Enfada a algunos Principes qualquiera error de sus domesticos i ministros, i los dexã, sin advertir q̃ los honbres tienen defetos, i quitandolos por alguno hallarã en otros mas: i porq̃ quando son aptos a corregirse, es mayor virtud sanarlos q̃ quitarlos, si los vicios no manchan el onor i la dignidad. Esta prision admirò tãbien, porq̃ jamas don Filipe mudò la volũtad cõ el castigo de algunos, derribados de la natural mudança de las cosas humanas sugetas a descuidos, inadvertencias, o avẽturas de que no se sale bien. Conocia con su prudẽcia el termino i modo de vivir i proceder del ministro, vmor, estado; i quãdo degeneraba, secandose con el, o mostrandosele tibio, le hazia recobrarse cõ industria, diligencia, asistencia, trabajo. Tenia cierto termino i raya de donde no aiva de pasar el privado jamas; i en llegando a ella parecia caer, porque tanto buelve vn favorecido atras, quanto no va adelante: i quanto hiriò con mas furia esta pelota de viẽto en la roca de la gracia deste Principe, con tanta mas retrocedia furiosa. Parece a algunos suele ser causa desta caida el conocer el Principe al favorecido superior en el entendimiẽto: i que por esto dize el Texto sagrado, Delãte del Rey no quieras parecer sabio, i a tu prudencia pon tasa, porq̃ en la mucha sabiduria ai mucha indignacion: q̃ solo parezca q̃ el sabe se a de entender. I aun q̃ la indignacion en la mucha sabiduria (dizẽ algunos) es, porque el sabio se indigna de los hechos i pregũtas de necios infinitos, por sobervia que da la sabiduria, Trismegisto dize, Los q̃ tienen conocimiẽto vniversal de las cosas, no son agradables al

A pueblo, ni este por su ignorancia a los sabios. En la Camara delos Principes a vezes dañan los estudios, memoria, ingenio, eloquencia, capazidad, porq̃ en la opiniõ cerca del grã señor tiene su parte la Fortuna. Por la eminencia q̃ en sabiduria tuvo dõ Filipe sobre sus ministros, estuvierõ seguros de caida de la gracia, i admirados los del Magistrado de sus advertencias, dudas, decretos, ordenes, resoluciones; i asi ecedia a vn Secretario lego inoficioso en el co-

B nocimiento de las causas, medios, consistẽcia, i fines delos negocios, i juzgaba bien en ellos, i eligia lo mejor cunpliẽdo con su oficio, pues tenia para obrar diestros i ecelẽtes en el ministerio i cargo en q̃ los puso. En primero de Iunio en Lisboa, en las casas q̃ fueron de Martin Alfonso de Sousa junto al Monasterio de S. Francisco, en q̃ estaba el Rey don Enrique Cardenal, propuso a los tres Estados juntos Miguel de Mou-

C ra del Consejo de Estado, i su Secretario,

Ser la causa de su llamamiẽto el deseo de la publica paz, en caso q̃ su Alteza no dexase decendientes, o en su vida no tomase resoluciõ en el q̃ avia de ser. I pues el derecho de la sucesiõ estaba puesto en justicia, i las partes q̃ pretendian tener derecho erã ya requeridos, i corria la causa por sus terminos ordinarios i juridicos, para el

D *sosiego comũ convenia q̃ los tres Estados jurasen solenemẽte de no reconocer por Rey ni Principe de aquellos Reynos i señorios de Portugal, ni obedeceriã a persona alguna como a tal, sino al q̃ por justicia fuese determinado pertenecer la sucesion dellos, en caso q̃ sin decendientes falleciese; ni tomarian voz ni vando por persona alguna so pena de traidores, i de su cas-*

tigo

1579. *tigo en el cuerpo, en la onra, i enla hazienda, lo juraron asi, i de q̄ si alguno con las armas, o inquietãdo la Republica quisiese aver la dicha sucession, no le obedecerian, antes le resistirian con todas sus fuerças i poder: de obedecer a los Gobernadores i defensores de los Reynos, q̄ por su Alteza fuesen electos i declarados; i los juezes q̄ escogiese el Cardenal. No determinando en su vida cunplirian, i harian cũplir la sentencia enteramẽte, i dello se hizo auto publico. Despues jurò lo mismo la ciudad de Lisboa en quatro del mismo mes, i el Duque de Bargança por si i por su muger, i a los treze don Antonio, i todos ante Miguel de Moura.*

Andrea Gasparo Corço vinò a Madrid con carta del Rey de Fez fecha a catorze de Março, para tratar de la paz por el Xerife Mulei Mahamet con don Filipe, i dezir entregò el cuerpo del Rey don Sebastiã, i al Enbaxador de Castilla, i al Duque de Barcelos entregaria como se lo avia pedido el Capitã Francisco de Çuñiga, i el puerto de Alarache cõ buenas condiciones, porq̄ estaba satisfecho del animo de su Magestad que las guardaria. El Rey despachò a Andrea Gasparo con promesas de que brevemente enbiaria a efetuar lo que se avia començado a poner en pratica por su hermano Mulei Moluc: i el Corço dexò en Madrid a la solicitud desto a Diego Marin presbitero beneficiado de Bedàr i Setenia en el Reyno de Granada, q̄ servia al Rey de Fez de lengua i agẽte mandadero al de Castilla. Eligiò su Magestad para el efeto a Pedro Venegas de Cordova valeroso soldado, inteligẽte de las cosas de Berberia, i que por sus hechos señalados siendo Alcayde de Melilla tenia grã nõ

A bre entre los Moros, como fama entre los Cristianos. Salio de Madrid guiado del beneficiado Marin con instruciõ i carta para el Rey de Fez, su fecha en Toledo a 8. de Iunio, i a treinta de Iulio se la diò, i dezià asi. *Al Rey Mulei Hamet Xerife, Don Filipe por la gracia de Dios Rey de España, &c. A vos el nõbrado i alabado entre los Moros Mulei Hamet Rey de Marruecos i de Fez, como aquel a quiẽ todo bien i onra deseamos*

B *mos salud i acrecentamiento de buenos deseos. Aviẽdo holgado de entẽder por relaciõ de Andrea Gasparo Corço que deseais llevar adelãte la pratica de paz i amistad q̄ con nos procuraba tener el Rey Moluc vuestro hermano, è mandado a Pedro Venegas de Cordova mi criado q̄ os lo declare por medio de Diego Marin, q̄*

C *por mi ordẽ va en su conpañia. I asi os rogamos, q̄ dando entera fe i credito a lo q̄ anbos, o cada vno dellos os dixere, propusiere i pidiere de nuestra parte sobre este negocio, vẽgais en ello de manera q̄ se trate i cõluya tã a satisfacion de anbos, como esperamos q̄ se hara, pues no dudamos conocereis q̄ el efeto dello à de ser en mucho beneficio de vuestras cosas, i causa de q̄ tẽgamos con vos correspondencia de*

D *buena amistad, q̄ plega a Dios que asi sea, i os guarde i prospere nõbrado i alabado Rey entre los Moros en lo que mas os conviniere.*

En la instrucion era la intẽcion del Rey, q̄ la paz i aliãça fuese dando a Alarache, segũ lo avia propuesto Moluc, i no de otra manera; i en su correspõdencia se le cõcediesen otras cosas convenientes al bien i seguridad de los subditos de anbos. Por el mes de Iunio saliò de Madrid Pedro

dro Venegas cõ Diego Marin, i llegaron a Fez. Aviendo el Xerife cõsultado el negocio con Marin i Cidi Mahamet, con Soliman Capitan de Almiahaca del dicho Rey, que es General de su exercito, respondiò aviẽdo primero dado palabras i respuestas aficionadas, que mas por amistad que por otro respeto se cõtentaba de dar a Alarache para que le sustentase por propio don Filipe, i que la paz se asentase por veinte años, i asegurasẽ las costas de anbos, para q̃ los subditos no se hiziesen daño, i si lo hiziesen, fuesen castigados. Le ayudase su Magestad a defenderlas cõ sus galeras acometiẽdolas algun Principe de su ley, i a el en la tierra, o en rebelion de sus Estados pidiẽdole ayuda; i no la darà a Principe Cristiano contra el ni contra ellos; i a sus vasallos se avia de dar acogida en sus puertos aportando a ellos con borrasca, o con otra necesidad, i hazer buen tratamiento, dandoles por su dinero bastimẽtos, i lo que fuese menester. Quando sus bageles topasẽ los de su Magestad, no les avian de abatir su estandarte ni vanderas, sino q̃ avian de ir arboladas: ni quitarian la entrada de los navios del comercio de sus Estados: i se les avia de dar la plaça de Mazagan en canbio de Alarache, pues estava fuera de la navegacion de Turcos. Concedidas estas condiciones por el Venegas, le pidiò al Xerife casi otras tales. Cargãdo en sacarle de la amistad del Turco, propuso no puediese casar con hija o pariẽta del, ni tratar de treguas ni paz sin cõsentimiento de don Filipe. Los cosarios no pudiesẽ prẽder en sus puertos los Cristianos, sino erã sus vasallos o Moros; i siendolo mandaria prendellos, restituiria las haziẽdas, i a los q̃ fuesen de cõtraria ley a los Cristianos. Mas le cõvenia que no supiesen sus Moros daba a Alarache, i assi se tuviese en secreto. Actuòse por escritura otorgada en lengua Castellana por el Venegas, i Marin, i el Xerife en lengua Arabiga, i otra de la entrega de Alarache secreta escrita en Castellano de mano de Marin en vna hoja de papel de la marca grande, i la firmò i sellò con Real sello de oro, i quedò en poder de Venegas, i en el del Rey la suya dellos.

Cap. XIX. Solicitan los Enbaxadores del Rey de Castilla al de Portugal para que le nonbre sucesor, i jũta exercito, i el Pontifice procura que le disuelva.

EN Portugal los Enbaxadores del Rey Catolico començando el Duque de Osuna el razonamiento conforme al orden de su Rey, informarõ a don Enrique breve i doctamente de la justicia de su señor, i le dieron en escrito la informacion de su derecho. Porque algunos venian en conocimiento del, i otros se recataban dello, juzgando por la fuerte negacion la flaqueza de la justicia, la industria i vtil traça i diestra, ofreciò a cada Estado todas las comodidades que le faltaban, porq̃ solo vn interes grueso que les conpitiese en el entendimiento i en la voluntad cõ el odio, seria medio para q̃ pasasen por la vnion del Reyno con el de Castilla. Porque considerados los inconveniẽtes i dificultades de la guerra, aunq̃ parecia facil, se veria se conpraba barato, quando no quedara a don Filipe sino el supremo señorio en Portugal. Declarandole el Rey, i jurandole el Reyno por legitimo sucesor de aquella Corona, conservaria la casa Real con todos sus oficios, guardãdo sus fueros i estilos como los Reyes pasados i el presente, i admitiria en la de Borgoña los Portugueses como los Castella-

1579. Castellanos sin diferēcia, i en servicio dela Reyna las damas, i las casaria como a las de Castilla. Hōraria i haria merced al Duque de Bargāça, i a dō Antonio Prior de Ocrato, como a persona de su sangre, aunq̃ su pretension a la Corona era de poco fundamēto. Porq̃ la administracion de tātos Reynos le inpedia el residir siēpre en aquel como merecia su fidelidad, i amor delos naturales, quādo hiziese ausencia, enbiaria el Principe a asistirle, paraq̃ conociese i estimase tan buenos vasallos, i quando anbos no pudiesen, dispondria el gobierno a su satisfaciō. Revocaria la ley mental en quanto restringia la suceciō de los mayorazgos a solo hijo varon, permitiendo q̃ sucediesen hijas i parientes mas propinquos como en Castilla; calificaria las juridiciones a todos los señores de vasallos cōforme a la costunbre de Castilla, si con razon se pudiese hazer. Proveeria los oficios de gobierno i justicia en naturales, i enel q̃ llaman del despacho para cōsultar, i los ministros necesarios a la buena espediciō de negocios estando ausente de Portugal. Proveeria a los Eclesiasticos en las dignidades i beneficios de Castilla, i no inpetraria gracia para agraviarlos, i favoreceria cō mercedes i limosnas los Monasterios como por su Religion acostunbrò. I aunq̃ en daño de su hazienda, abriria los puertos secos enel vno i otro Reyno, para que se aumentase el comercio sin pagar derechos; i el de veinte por ciento baxaria a diez en el alfandiga de Lisboa. Daria doziētos mil ducados para rescatar los fidalgos de Africa, i ciē mil para la redencion delos pobres a disposicion dela misericordia de Lisboa. Cō esto se justificaba el Rey cō Dios, i cō el Mundo, en caso q̃ no admitiēdo- de ganar su ira sobre ellos. I aviēdo le cayese el Reyno con sangre, o cō dineros, esto era mejor, si acetabā la

A oferta, i aunq̃ se perdiese vn pedaço de juridicion i renta. I porq̃ el Rey Enrique estaba tan acabado, si dexase nonbrado sucesor por disposiciō entre vivos, o de vltima voluntad, i el Reyno le quisiese admitir o nonbrar, no aviendo hecho nonbramiēto el Cardenal, se le opusiesen por buenos medios, i no valiēdo a ello, con los protestos en forma, i a algunos particulares. Para dar favor alos q̃ por dō Filipe se declarasen, o quisiesen declarar, inpedidos antes del

B miedo, proveyò que el Marques de Sātacruz cō las galeras los anparase, dando por causa de aver llegado tā adelante el querer q̃ asistiesen a los Gobernadores enlo que ordenasen contra la gente popular suelta i desmandada en tiēpo tan rebuelto. I si avia Rey intruso i no Gobernadores, enpeçar la jornada ganando las defensas de la entrada del puerto de San Gian, Belē i Cascais, para las armadas q̃ avian de proseguir la gue-

C rra. Sabiendo el Rey dō Enrique de tantos aprestos, dixo a dō Cristoval de Moura cō encarecimiēto, Le dolia mucho; i respondio, Devia mas de las armas q̃ aprestaba don Antonio, i de que en toda parte en Portugal se formase milicia, i se repartiesen armas i municiones. Aunq̃ don Filipe tuviera junto i cercano vn grāde exercito, no era culpable, por estar las casas de Lisboa llenas de armados, i dezir los demas lugares a-

D viā de alçar por Rey a dō Antonio, si su Magestad faltaba sin respeto de gobernadores ni justicias, i algunos a la Duquesa de Bargança. I aunq̃ la intencion del Rey Catolico no era de derramar sāgre de Portugueses, sino de partir cō ellos la de sus venas, no le convenia estar tā descuidado, q̃ pensasen poderle hazer agravio. Tenia muchas partes donde acudir con sus efetos: i caso que fuesen sus armadas para enplearlas en aquel Reyno, era por averle escrito, que

el pueblo prometiò a don Antonio de levantarle por Rey en muriendo don Enrique, i para resistir a estos se apercebia, no para oprimir los vasallos. Estaba en su mano atajar las sospechas i nublados, i el dexar su Reyno prospero i rico, i la Cristiandad tan reforçada como se podia entender; i declarando a don Filipe por sucesor, haria por ello quãto el Reyno podia desear, i le encargaba la conciencia. Respõdiò con mas inclinacion i gusto a los cosas del Rey Catolico que antes, i satisfacion de su animo, i seguridad, Deseaba acomodar el negocio. Miguel de Moura i Francisco de Sà descubrieron la intencion del Cardenal tratar de medios, cõ otro lẽguage de todos, i otro humor. Dixoles el Enbaxador, dexaria don Filipe en mano del Rey su tio el asentar las mercedes q̃ avia de hazer al Reyno, i algunos particulares con la mayor autoridad suya, paraq̃ de su mano las reconociesen, i el la sucesion. Aprobarõ esto, mas instabã toda via en que esperase buena sentencia: i respõdioles seria tal juzgando el solo: mas aviẽdo de seguir cõsejo i parecer de otros naturales, se recataba con mucha razon don Filipe deste juizio. I pues su justicia era tan clara, se valiesen de la buena fortuna que se les presentaba cõ los medios propuestos. Replicaron era llegado el plaço de la sentencia, i las partes presentes la esperaban, i no cunplia el Rey con su cõciencia sino la pronũciaba. Escriviò el Pontifice a su Nuncio de Castilla dixese al Rey, corria la voz de que su preparacion de tãtas gentes i armas en Europa eran contra Portugal, con grande ofensa de Dios, i poca satisfacion de la Cristiandad. Si bien no era su intencion quitar a otro lo q̃ le diese el derecho, no justificaba su causa en el cielo i en la tierra por sola declaracion de sus letrados propios; i por esto, i por otros

A accidentes, i no sinceros consejos, convenia a su prudencia i bondad no borrar el buẽ nonbre que tenia de no codicioso de lo ageno, antes dador de lo propio, queriendo facilitar con la fuerça lo que avia de ser con la gracia de Dios favorable, i zelo justo, i despues con su grã poder i favor de sus amigos, q̃ no seria de poco momẽto. I porq̃ podria dezir con razon, no le estaba bien someterse a juyzio de Portugueses poco amigos de Castellanos, i el sentia lo

B mismo: encargaria al Rey de Portugal pusiese el juizio en manos de no sospechosos para esperar sentencia justa, i no ofuscada con intereses i pasiones. Mereceria mucho consiguiendo su intento por justicia, i cõ su Santidad, entendiendo vino forçado al remedio de las armas. No era este seguro aora por la obstinacion de Portugueses, i la prontitud de otros principes en su favor, con daño de aquellos pueblos, por la ma

C la dotrina q̃ la mezcla de sus gentes les podria pegar. No le movia sino el cargo q̃ tenia de mirar por la paz i quietud general, i el amor a las cosas de tan buen Rey. Podria cõquistar con estas armas a Argel, temeroso dellas por las pocas que tenia para defenderse: i quãdo esto quisiese, enbiaria Nũcio Legado a Portugal segun lo que mejor le pareciese. Enbiò lo q̃ en escrito le diò el Nuncio al Duq̃ de Osuna; i confiriendolo en

D su junta de Enbaxadores, respõdiò, Que siẽdo buena ya la intẽcion i amistad del Rey Enrique, no era a proposito tratar de conpromiso, mayormente no le aviẽdo querido atar las manos con el derecho presente. Se devia responder cõ agradecimiento i generalidad, escusando toda manera de prenda. I que vltra de la dificultad o inposibilidad de hallarse personas a quien se pudiese fiar tan gran causa, peligrosa, i zelosa, la obligacion del conpromiso no caia

sino

1579. sino sobre causa dudosa, i la difinicion de la duda ser quando los Abogados no se conforman, ni resuelvẽ por varias i encontradas razones. Mas aqui todos desapasionados concurrian de manera, que la causa no era dudosa. En la junta de Castilla resolvieron el dilatar la respuesta al Pontifice, porque militaban en el animo del Rey diversas cosas. Conocia era de mucha edad, i sus erederos niños, i sus emulos temerosos del aumento de su poder con la corona de Portugal, i le podrian divertir con las armas; i asi el medio del cõcierto le era mas agradable. Pareciale el Pontifice sospechoso, i que no estaba bien en q̃ juntase a Portugal con sus Reynos, i no se aseguraba de su voluntad, ni queria perjudicar a su derecho conprometiendo en su mano, ni darle tanta autoridad i juridicion con este exẽplo, que pudiese juzgar en la sucession de los Reynos. I mandòle responder, era su derecho tan claro, q̃ se le guardaria el Rey Enrique. Mas en caso de necesidad de interposicion alguna, se valdria del buen zelo i obras de su Santidad. El señor de Beaubois fue recebido en Portugal onorablemẽte del Rey, del Duque de Bargança i del Prior, i despachado con gran satisfacion bolviò por mar a Francia, i desenbarcò en Nantes. Quanto tratò supo don Filipe, porque el Obispo de Comenges hermano bastardo de mos Langeac lo refiriò al Enbaxador de España. Los Portugueses echaron lenbranças en Paris, i las dieron a los Consejeros de Estado, i tratabã mui al descubierto de pedir socorros declarando su intencion i poder, para inclinar i mover a su defensa aquella nacion, i le ofrecian el Brasil, i algunas Islas mas cercanas, i otras cõquistas, como no tocasen en la India. I dezia Beaubois, tomaria con solo quatro mil honbres a Lisboa, i aunq̃

A era Maestre de Canpo de las cõpañias Frãcesas de la guarda de su Rey juzgaba mal. Su Enbaxador fue disfraçado a las dos de la tarde cõ gran secreto solo con vn criado, a hablar al Secretario de Estado Villarroel, i se detuvo muchas oras en la pratica. Eduardo VVeton Enbaxador de Inglaterra llegò a Portugal, visitò al Rey, al Prior, al de Bargança, i ofreciò quanto su Reyna podia en su favor. Bolviò por Castilla, i hablò al Rey, i le dio carta de su ama, i parecio de cortesia i visita, i fue

B brevemente despedido. Llevò consigo a Antonio del Castillo i Antonio Fogasa Portugueses; i dõ Filipe lo avisò a don Bernardino de Mendoça, i como se avia de aver con ellos. Tãbien pasò por Madrid para Portugal el Conde de Monfort gentilhõbre dela boca del Enperador, a visitar al nuevo Rey; i el Prior de Mecina de parte del gran Maestre de San Iuan. El Sauli enbiado por el Pontifi-

C ce a Portugal bolvio con resolucion de q̃ el Rey enbiaria tres personas a pedir la dispensaciõ, porque el temor de que don Filipe les queria hazer guerra movia los Portugueses. I el Enbaxador de España dezia al Pontifice aceleraria esto, i el dar la dispensacion, porq̃ procuraria luego su Rey entrar a tomar la posesion de su Reyno como le convenia. Temio Gregorio, i en la prorrogacion del subsidio se detenia; porque si en aquel año se armaba cõtra Partugal

D Castilla, no le concederia, i revocaria todas las gracias. El Enbaxador le replicò las devia conceder antes quãdo no se vbieran concedido, siẽdo la guerra tan justa, por ser el derecho de don Filipe tã claro. Se mejorase de intencion para cõ tal Principe coluna de la Iglesia, pues no sabia quando le abria menester, i le querria tener a su devocion, como estaba pronto en servicio i defensa de la Sacra silla.

Cap.

Capit. XX. Lo que negociò cō el Rey de Marruecos Pedro Venegas de Cordova enbiado por el Rey Catolico.

IBA Mulei Mahamet nuevo Rey de Fez estableciendo su Reyno, aconsejado i ayudado de Reduan Elche Portugues, i de Amubenseleme, en cuya mano estaba el gobierno. Los Alcaides Cahia, Gorri i Guali mal satisfechos por esto, i por la poca merced que les hazia, presumiendo devia reconocer dellos la Corona, desestimandole cōjuraron con otros de matalle en el camino de Marruecos, donde queria asentar su Corte como sus predecesores. Entēdiò el trato Mulei Mahamet, i pensaba en qualquiera trance valerse de los fidalgos de Portugal captivos, de cuyo valor i lealtad fiaba mucho; i assi los trataba con mas comodidad de sus personas, i mejores esperanças en el precio de su rescate. Hizo secretamēte llamar i matar los Alcaides, i pacificado i temido entrò en Marruecos. A ocho de Iulio llegò a ella por el Rey Catolico Pedro Venegas de Cordova, i diole su carta i presente de gran valor. Satisfecho de la buena volūtad de tan gran Rey estimò en mucho su visita i presente, i en mas al Duque de Barcelos viendo le llamaba sobrino, i encomendo su regalo el Rey, i buen tratamiento de los fidalgos captivos. Aprobò su Consejo el darsele graciosamente al Rey Catolico, i prometiolo a Pedro Venegas i no a dō Francisco de Acosta, q̄ por el Rey de Portugal vino, aun q̄ les hizo el Xerife desusadas cortesias en su recebimiento, por ser los primeros que alli entraron con nōbre de Enbaxadores. Mulei Hamet hasta Marruecos bien aconpañado, i con escolta llevò al Duque, aposentòle biē, i le visitò dos vezes haziendole todo regalo i onra como merecia el ser sobrino de tan gran Rey, i su edad i condicion verdaderamente Real. El concierto de los fidalgos puso mui adelāte Pedro Venegas, mas Mulei Mahamet queria que le entregase a Mulei Nazar su sobrino hijo del Xerife causa de tanta desventura a Portugal, que se huyò de la batalla i estaba en Arzilla. Los fidalgos le respōdieron, no podian hazer ni prometer lo que no estaba en su mano. Instò mas en esta entrega el Rey despues que seis mil Azuagos de su milicia tumultuaron en Fez pidiendo sus pagas, i cō muchos captivos vnidos iban a levātar por Rey i traer de Arzilla a Mulei Nazar. Mas fueron retenidos de las promesas i autoridad de Reduā Elche, i despues muertos con secreto mandato del Rey (para asegurarse desta naciō) en vna ora todos los que avia della en sus Provincias. Estaba otro sobrino hijo de su hermano en Argel con sus parientes, i para que le retuviese el Rey le grāgeaba con dones i promesas de estar en la devocion del Turco sienpre: pero temiendose del i de sus tiranos ministros satisfacia con liberalidad i muestra de buena voluntad al Rey Don Filipe. Pudo tanto la negociacion i prudencia de Pedro Venegas con el Xerife, que le cōcedio la libertad del Duque de Barcelos graciosamente; i para certificarse el Enbaxador de Portugal le hablò, i el cautamente le dixo, intercediò con Mulei Mahamet paraq̄ se vbiese bien con el Duque de Bargança en el rescate de su hijo, i si le presentase a su Rey, dudaria en recebille sin orden suyo; bien que en esto no acertò del todo. El Enbaxador le rogò mirase el peligro del en tā tierna edad, si quedase captivo, i le recibiese de qualquiera suerte. El Venegas publicò la dadiba para que el

Rey

Rey no se arrepintiese por la codicia, i fue a dar en publico la nueva
1579. del estar ya libre el Duque, admirãdo a los Portugueses tanta liberalidad del Moro. Procurò la libertad todos estos cavalleros, i vbola solamente don Enrique de Portugal hijo de Conde de Vimioso eredado, i devia tanbien la vida al Rey Catolico; porque el Moro le avia man dado matar, o morir en prision por causas secretas: i assi mostrabase mui obligado, como dixo al Venegas, i mui quexoso del Cardenal, por aver tratado poco de su rescate. El Venegas considerando podriã los Portugueses con desatino llevar huyendo al Duque a Mazagan, con riesgo de prendellos o matallos, le aseguró en su casa: i porque traîan confuso al Xerife cõ el trato de entregarle los Infantes, i tã indeterminable que le dixo Reduã su gran privado, i como Lugarteniente de los Reynos, estuvo incierto desta entrega hasta aquel dia. No bastò su privança para que en el siguiente no le cortase la cabeça su señor (tan a peligro està) i al Alcaide Caban, i tenia presos para hazer otro tãto a Mahamet Lataba Alcaide de Calè, i al Alcalde Ali Frãces. Los Portugueses menorando la negociacion del Venegas, dezian, presentaba tãbien a su Rey al Duque el Xerife: i desengañados de poderlo persuadir, añadian, era terrible caso ponerle en poder de su enemigo. I el Rey le refirio se le quexaron de aver hecho mas por el de Castilla que por el de Portugal, i le solicitaron para que revocase la dadiva, i les diese al Duque por qualquiera rescate; i confederase con su Reyno, i le ayudase contra Castilla, ofreciendole grãdes partidos; de q̃ infirio estaba el derecho de Portugal entre dõ Filipe i el Duque; i respõdio con algũ cũplimiẽto burlãdo del Portugues. Desto deduzia el Venegas no avia ido a otro efeto el

A Enbaxador. Estaba en Arcilla Muley Nazar, i el Xeque en Portugal, i pedia el Xerife se los entregasẽ, porque vno de sus Magicos afirmaba reynaria el Nazar; i aunque le respõdio era contra su religion, andaba viva la pratica; i porque ya se contentaba con que los llevasen a la India. Para perder el miedo que tenia de Muley Rabût pretensor del Reyno huido de la prision, i que desde las montañas le amenazaba, queria
B tener mui a su devocion al Rey Catolico: i assi haria quãto gustase. Por esto le escrivio el Venegas se negociase que los Infantes pasasen a Castilla para estar seguros. Avia dias que disponian los Portugueses el enbiar a Lisboa a tratar destas materias a don Duarte de Meneses, aunque publicaba a otra, i se dilatò su partida, i rezelaba el Venegas le entretuviese el Xerife hasta q̃ bolviese de Portugal el Meneses, biẽ q̃ le avia dicho le despacharia mui
C presto; porque le declarò la negociacion del Meneses, i su trato con el Cardenal Rey, i le satisfizo jurando por toda su ley pedia solamẽte a sus sobrinos, i lo escriviese a don Filipe. Solicitaba el salir de Africa, porque si los entregaban los Portugueses, haria quanto le pidiesen; i dixo le despachase, porque su venida fue a efetuar la confirmacion de los capitulos de la paz, i era llegada la de
D Castilla, i el pedir al Duque era acesorio, i con la dilacion ponia duda en su buen despacho. En este tiẽpo vino carta del Pontifice a su Nũcio, i consultada en el Consejo el Rey la enbiò a sus Enbaxadores en Portugal; i respondieron, Creîan el fin de su Santidad no era de pretender juridicion en la causa de la sucesion de aquella Corona, sino de interponerse como medianero, i cõforme a su oficio pastoral, por la paz comũ i biẽ de la Cristiandad. Mas se advertia, diò muestras de no desear obtuviese

aquellos Reynos su Magestad, aviendo cometido la causa de la legitimidad de don Antonio al Rey Cardenal, i el sentenciadola justa i juridicamente: i por nuevo Breve la advocò a si: i no aviẽdo visto los meritos della daba por ninguna qualquiera sentencia, pronunciada en ello contra todos los autos que vbiesen precedido; cosa rara, nueva i exorbitante, i en agravio del Rey; i mas aviendo venido el Breve por el correo de Francia, i tanbien aquella carta, siendo la Reyna madre pretensora. Por esto al presente estando su Magestad mas prevenido de fuerça i armas que los demas, se podria temer se vbiese hecho a instancia de la misma Reyna, v de otros, que viendo conseguir al Rey su derecho, le querian dilatar i entretener hasta ser apercebidos con igual o mayor poder. Respondiò a su Santidad, segun lo que le consultaron, estimando i agradeciendo el oficio, i advirtiendole fue enterado de su justicia por los Letrados de su Consejo i de Abogados de sus Reynos, i de los de otros, especialmente de Portugal; i todos juzgaban su derecho por notorio; demanera que quãto a esto tenia la entera satisfacion que la grandeza del negocio requeria. I juntamente enbiaba vna informacion, i con declaracion de los derechos presentes q̃ tenia por muerte de don Sebastian con exclusion del Rey Cardenal, i su execuciõ suspendio por escusar las armas en quãto podia aver otro remedio. Sus prevenciones hizo con parecer de su Consejo i de grandes Letrados, Teologos i Iuristas, para vsar dellas solamente en caso que se pudiese hazer con mucha justificacion i Cristiandad, i que faltando todos los otros medios justos que avia pretendido sienpre i pretendia, i no en otra manera para inpedir los disinios i movimientos ilicitos que de alguno

A sospechaba. Estuviese cierto su Beatitud avia sido aquello hasta alli, i adelante seria; porque era conveniẽte a su Magestad como al mayor de los Principes Cristianos, i justificar sus acciones con todo el Mundo, i mucho mas con su Santidad. El Rey con el aviso de Pedro Venegas de lo que negociaba en Marruecos, escriviò al Xerife agradeciendo la libertad del Duque de Barcelos, i pidiendole su breve despedida, i al Ve

B negas lo procurase: i si presto no podia ponerse con el Duque en Ceuta, viniese a Mazagan, diziẽdo a los que le aconpañasen lo hazia por acortar el camino, i acabar de poner al Duque en salvamento: aseguran dole i a los demas. I era conveniente, porque no sucediese disturbio en su libertad. I entregando el Duque a los suyos, avisase al Marques de Santacruz enbiase galeras en q̃ le pasasen a España, i al Duque los Portugueses llevasen a sus padres,

C pues avia cunplido con lo que le tocaba en ponersele en libertad. Por carta de ocho de Agosto de Pedro Venegas supo la promesa de entregarle al Duque de Barcelos graciosamente. Dio aviso a sus Enbaxadores de Portugal para que lo dixesen al Rey don Enrique, i quanto contento le daba la libertad del Duque por el peligro que corria en qualquiera rebolucion de aq̃lla parte de Africa de venir en poder de Tur-

D cos, o por otro accidente de los q̃ pudieran acaecer. I asi avia mandado traerle a Tituan, i que las galeras fuesen a pasarle en España: i de oficio lo dixesen al Duque i Duquesa sus padres: i que desta suerte les pagaba el injusto inpedimento que le ponian para conseguir su derecho, i quanto mejor les estaria recebir otras mercedes de su mano que pleitear en su contra; i porque al fin por todas vias esperaba de vencerlos. Porque pareciese que estimaba el

presente

presente queria ver al Duque de
1579. Barcelos primero que sus padres cõ
veniente al bien de los demas capti
vos. Holgò don Enrique con esta
nueva, i solicitado de los Ministros
de don Filipe, i algo mas satisfecho
de su justicia, prometiò despachar el
negocio de la sucesion brevemente,
i encargò el secreto, porque las asperezas
pasadas, dezia Francisco de
Sà, fueron para descuidar la gente, i
que pensase entregaba a Castilla el
Reyno la fuerça de su justicia, i no
su voluntad. Podiase creer de su
condicion esto, i que por ella daria
la sucesion a su sobrino con el menos
gusto que pudiese; i lo afirmabã
el Obispo de Leira Piñeiro, i el Arçobispo
de Lisboa mas devoto ya
del Rey Catolico con la promesa de
Capelo; i los que se iban desengañando
i mejorando de animo, acudiã
al Duque de Osuna a pedir mercedes,
i eran muchos; con que la parte
del Rey Catolico se esforçaba cõ
lo mas de la nobleza, i algunos populares
inteligentes, interesados i
cuerdos. Don Enrique deseaba cõtentar
sus Pueblos, i a doña Catalina
su sobrina, i como padre procuraba
su bien, i para conseguille en la
causa presente tomaba medios de
conciertos con los Enbaxadores de
Castilla. Pedia, que pues no le dabã
el Infante don Filipe para sucesor
suyo; casase el Principe don Diego
su hermano con vna hija del Duque
de Bargança, en satisfacion de la duda
de la justicia que podia aver en
esto. El Duque de Osuna dezia a
don Filipe, Convenia probar primero
quãtos medios se imaginasen
antes que venir a este, que si la necesidad
no le hazia bueno, era inposible
serlo de si mismo; porq̃ no pudiera
dar mas por aver el Reyno sin
tener justicia, deseandolo por sola
negociacion, que a su hijo mayor para
yerno del Duque de Bargança,
teniendo tanta justicia i gente de su

A parte, i el exercito a punto, con que
si el Rey su tio muriese, avria el Reyno
facilmente. I asi no se hallaba
demanera que se pudiese dezir, que
como quiera se ganase, sino que avia
de ser por medios que sienpre pareciesen
bien, i los aprobase todo el
Mundo, como serian los que no pasasen
de interes de hazienda. Bastaria
casar al Duque sus hijos en Italia,
i al hijo segundo con algun patrimonio,
i hazelle merced a su padre
para desenpeñarse, pues su justi
B cia era poca; i muerto el Rey Cardenal
seria ninguna, ni viviendole
podria valer mas de lo que el Rey
Catolico quisiese. Los Reynos agenos
solian adquirirse por casamiento
de Reyes, i para suceder en los q̃
Dios queria que fuesen propios; no
era justo vsar de aquel medio, aviendo
otros bastantes para ello. Se devia
mandar a Pedro Venegas no
truxese por aora al Duque de Bar-
C celos, porque convenia que no pareciese
en Portugal, i deteniendole
en Castilla dirian, que por tenerle
preso le sacò el Rey Catolico de captivo,
manera de vengança de sus
padres, i medio para hazelles perder
su justicia, i parecia flaq̃za del Rey.
Era el Pueblo tal, que aunque se le
hiziese todo regalo, diriã estaba en
mazmorra con hierros. No pudiendole
detener en Africa, se vsase de
liberalidad con los Duques en enbiarsele
luego, obligandolos a ser-
D ville, i que sino lo hiziesen, quedasen
por ingratos. La peste desterraba
lo mas principal de Lisboa, i el
temor de las rebueltas muriendo
don Enrique sin declarar sucesor, i
a muchos mal satisfechos de no aver
sido nonbrados por Gobernadores,
i por no obedecer a sus iguales.
Pegò la peste en esta ciudad la
mercãcia de tierras apestadas en Flãdres
i en Inglaterra, de cuya comunicacion
por su interes i mal gobierno
no se abstenia, i el remedio

era ninguno, la disposicion para aumentarla mucha por el mal aire, i mantenerse la mayor parte del pescado o viandas de la tierra, bastas i malas. Este mal afligia; pero en lo que se discurria cerca de la pretension del Rey de Castilla, por muerte de ventidos erederos a el en derecho precedientes, parecia queria Dios vnir estas Coronas, para mayor fuerça de su Iglesia, i castigo de sus enemigos. No podria Portugal resistir al poder de tan gran Monarca, por sus pocas fuerças; i quando las tuvieran para llevar la guerra a lo largo, seria con mayor daño; porque los Reyes de la India, viendo los Portugueses della sin poder tener socorro, recuperarian sus tierras i puertos, i los Moros en Africa, i los Franceses e Ingleses acometerian las Islas, toda la Corona se desmenbraria, no solo en su daño; pero de toda la Cristiandad. Serian mejores amigos los Castellanos que los Franceses, que los robaban cruelmente en el mar; i los otros guardaron los Capitulos de la vltima paz inviolablemente, i metiendo Franceses en Portugal podrian tiranizar, i espelidos pretender su Rey derecho sobre el, como sobre Milan i las dos Sicilias, i seguir guerra larga: i para evitar tantos daños i quedar en paz, devieran vnirse a Castilla, quando no tuviera la justicia publicada i admitida. Loaban la resolucion del Rey Enrique, i la del pedirle, que pues don Filipe era el mas anciano i varon de sus parientes, le hiziese jurar por sucesor, con la capitulacion con que fue admitido el Rey don Manuel, como lo avia ofrecido por publico instrumento don Filipe, haziendo de grado (para que se lo agradeciese) lo que podria hazer por fuerça con guerra que llenaria la patria de muertes, estragos, robos, incẽdios. Otros no aprobaban la vnion, por razon de paz, del beneficio de la Cristiandad, i de sus fuerças; pues la razon los vniria i haria fuertes Macabeos para imitarlos en vencer pocos a muchos, como acaecio raras vezes. Aprobabã la legitimidad de don Antonio, mostrando apasionado en su probança al Rey Enrique; i el derecho de la Duquesa de Barganca querian precediese al del Rey Catolico: el qual desconfiando de su razon le aplicaba las armas, menos de temer en España que en los otros Estados, como mostrò la guerra de Granada, i por no dar su esterilidad comodidad para mantener grandes exercitos. I porque al conpas de su perdida o vitoria, andarian en las otras Provincias; i siendo viejo i sus hijos niños, pondria, si muriese, en trabajo la sucesion con esta guerra. Don Filipe respondio al Duque de Osuna, que sino avia otra cosa en que reparar sino en q̃ casase el Principe cõ vna de las hijas del Duque de Barganca, se concediese, quedando a elecion de su Magestad la que avia de ser; i en su falta a voluntad del Principe en cõpetente edad: porque tanto mas le parecia bien esto, pues no avia aora nadie a proposito deste casamiento, ni aun con aparencia de nacer tan presto. En tanto Breve de Roma en favor de don Antonio anulaba la sentencia del Rey dõ Enrique, en que justamente le declaraba por ilegitimo, i avocando el Pontifice a si la causa. Resintiose don Enrique con el Duque de Osuna desto con tales palabras, que dixo, Era agravio notorio el que su Santidad le hazia como a Rey justo, como a Cardenal benemerito de la Sede Apostolica, i religioso Principe, dañoso al Rey Catolico, i a la quietud de la Cristiandad. Resolvio tenerle en oculto, i replicar al Pontifice, dandole las razones de su quexa, i motivos contra el negocio. Pidio al

Rey

1579 Rey Catolico bolviese por su onor aviendo revocado el Breve de negociacion de Hebreos, para rebolver el Reyno i el Mundo en favor de vn particular, desasosegando a don Filipe, a quien Dios i las leyes dieron tan claro derecho: no se entendiese le avisò el sino el Duque, porque le desplazeria i dañaria mucho entender en Roma comunicò a su Magestad Catolica tan presto su agravio. Admirò mucho al Duque lo que el Rey Enrique le dixo, en caso tan nuevo i para espantar; procurò consolalle, como era bien menester; porque con su enfermedad i vejez estaba niño en el sentimiento i regalo. Pedro Venegas era zeloso del servicio de Dios i de su Principe, i supo como en Fez por la ausencia del Xerife no guardaban sus Ministros las ordenes que tenia dadas cerca del tratamiento de los captivos, en la observancia de su santa ley, i termino en el captiverio. Para quexarse al Rey avida audiencia a ventiseis de Setienbre le dixo por el Interprete Marin: Estaba en su Corte no solo para tratar los negocios de su Principe, sino del anparo de los miserables captivos Cristianos, oprimidos i maltratados en Fez i en Marruecos con mucha inpiedad i calumnia, quitandoles hasta el exercicio de la Fè Catolica en su Capilla, i el celebrar el culto Divino que tuvieron sienpre: segun la permision de otras naciones de diversa ley, sin procurar atraerlos a la suya por fuerça, como procuraban aora los Moros; especialmente a los muchachos de tierna edad, sinples, sin saber tener voluntad, i contra ella los circuncidaban, i ponian con violencia en abito Berberi, no queriendo ser sino Cristianos. Le suplicaba los dexasen en libertad, para que sin temor de la muerte i

A opresion pudiesen ellos dezir la ley que determinaban seguir; i esta i no otra tuviesen, aunque fuesen captivos. Pues su Religion Cristiana recibia solamẽte los que de buen grado querian seguirla, i la pedian, i a ninguno apremiabã, ni menos a los Moros i Turcos prisioneros: i el avia tenido ganados por su braço en Melilla muchos, i los dexò vivir libremente en la secta de Mahoma. I estos malos tratamientos se

B avian estendido hasta ronper las imagenes de su Sagena o Capilla, i no dexarles dezir Misa, contra lo vsado en aquella Corona, i en Constantinopla, i en Argel. I aun alli Rabadan Virrey entrando curiosamente a ver el monumento de los Cristianos en su Capilla en la Semana Santa llamada asi dellos, le hizo acatamiento i reverencia, diziendo, que tanbien aquel era lugar santo, aunque las ceremonias

C fuesen diferentes de las de su Profeta, pues estaba alli Iesu Cristo. Era la Misa el sacrificio que mas agradaba a Dios, i asi mandase que la dixesen los Sacerdotes para tenerle propicio. I pues a los Iudios nacion inmunda, perversa i apocada, i de trocados i diversos ritos en Sinagogas publicas en todas las Provincias donde se anparaban, se los dexaban guardar, con quanta mas razon i titulo justo se devia favorecer a los Cristianos, i mas en su

D Reynado? pues con tan claro entendimiento sabria considerar causa tan digna de ser favorecida. Pues Iesu Cristo ni su madre santisima Maria no eran desechados ni contradichos de su Profeta en su Alcoran que guardaba su Alteza i tenia por ley, sino admitidos, estimados i nonbrados por Santos, espiritu i resuello de Dios, aunque no en tanto grado como los Cristianos los confesaban i creian. Bastaba conocer

cer era obra de Dios inmortal, admitida en lo que su Alteza creîa, para que se sirviese i tuviese por bien de que a los Cristianos captivos en todos sus Reynos i señorios se les cõsintiese i permitiese el exercer el claro conocimiento que a esto tenian i devian. Hazia su oficio devido i justo a Catolico Cristiano, que naciò i era, en suplicalle no mãdase ni permitiese lo contrario, por quiẽ era su Alteza, i el buen gobierno q̃ tenia, i el anparo que devia hazer a todo genero de personas que viniesen a su poder, para q̃ Dios le prosperase i ensalçase, i en su secta guardase muchos años para el biẽ de sus Reynos. Respondio el Rey por el Interprete, Haria lo que le pedia; i quando se les ronpieron las imagenes en Marruecos, avia sido por demasias que los Portugueses hizieron en procesiones i fiestas celebradas con mucha musica, de que se alborotarõ los naturales. I queria que ningun muchacho Cristiano tornasen Moro por fuerça, i el Venegas supiese i señalase los que ya lo eran, i se entendiese dellos su animo, para que fuese Cristiano el que lo quisiese. Mas advertia, que el que de su voluntad era Moro, si dixese ser Cristiano, su ley mandaba muriese por ello. Pedro Venegas replicò, No seria justa tal sentencia en el menor de edad, que no devia tener otro arbitrio sino el de sus padres, ni menos ser recebido en ninguna ley; mayormente para negar i trocar aquello en que Dios le hizo nacer i enseñar. Por tanto si algunos muchachos avia menores, su Alteza les admitiese la que aora mostrasen i dixesen creer: i los que en mayor edad renegarõ, quedasen a la disposiciõ de su Alteza. Si su ley condenaba a semejante rigor contra ellos, le suplicaba vsase de equidad en todo

A como Rey. El Moro mostrò estar algo suspenso; i respondio, Le parecia bien que la capacidad de las edades los salvasen o condenasen. Mas porq̃ el no lo entẽdia como era menester para determinar i resolver materias de religion, remitia el negocio al Mofiti de las mezquitas; que es cabeça de su secta, para que lo viese con Pedro Venegas, i el Beneficiado Diego Marin interprete de la lengua, i los muchachos

B conforme a los ritos declarasen sus intenciones en esto. El Venegas advirtiò con prudencia era gran peligro ponerlos en tales pruevas, si preguntados respondiesen querian ser Cristianos, i convenia quitarlos luego del poder de Moros, rescatandolos; porque si quedaban entre ellos, serian mui maltratados: i viendo que los que primero pasaron la reseña no eran recogidos, no osarian los demas declarar bien su voluntad por el temor; i el numero era mucho. Suspendiò el nego-

C cio i suplico a su Rey, que por España se pidiese a Prelados i Ricos honbres para tan justo i santo efeto en la manera que su Magestad mandase.

Capitulo XXI. Como se vbo el Rey con los del Magistrado, i lo mucho q̃ los estimò i onrò.

D

EN Este tienpo procedio con desacato vn forastero contra vno de los del Consejo de Iusticia en la calle sobre encontralle su cavallo, i escusose con que le tenia por Abogado en el habito. Tenplò la indignacion del Rey, i previniendo en lo venidero les hizo vestir la garnacha, tenida desde aquel pũto por señal de autoridad,

vene-

veneracion, ecelencia, i no solo pa ra diferenciarse. I quando se la vis-
1579. tiesen la primera vez, pues no podia caer bien vna ropa nueva sobre vna vieja, les dixese la razon: Dios te desnude el antiguo honbre, i te vista el nuevo en justicia i santidad de verdad. No advirtiò en mandar bendezirla, i darsela en el Tenplo dos Consejeros como ropa del orden Senatorio, diziendo, Vestime la justicia como vestidura, i quando la guardare en el juizio, pondrè carona en mi cabeça, que le darà Dios de onor i gloria prometida. Estimò en tanto este Tribunal supremo, que aviendo proveido en algunas cosas no conforme al gusto del Rey, i apretandole para que se emendase, respondia, No puede ser, porque lo acordò asi el Consejo; por tan sagrado le tuvo, i le puso en tanto colmo de poder i autoridad. Para conservallos los onrò con abitos de las Ordenes militares, encomiendas, mercedes por la Iglesia: creciò los salarios dos quintos, i en las Cancellerias, Contaduria mayor, i otros Tribunales, ayudādo a las buenas costunbres; no visitar, no recebir dones, no vestir ni gastar suntuosamente; no profesar estrecheza de amistades, sino sus letras legales, comedimiento secreto, verdad, vida llana, ciencia, constancia, prudencia. Audacia i codicia hazian con el mortales sus Consejeros. Afinaba su bondad con las visitas por el Ministro con quien mejor se entendia, que alcançaban desde Sicilia a Chile, para que velasen i orasen, i no entrasen en tentacion; pues no sabian el dia ni la ora de su llamada a juizio, con tā estrecha cuenta, que ni aun publicacion de testigos avia; sin otras circunstancias, que facilitan los negocios i defensiones del Derecho natural, haziendo juizio durisimo de

A los que presiden, i delos que juzgan a otros, siendo los poderosos poderosamente castigados. Parecia iba con pies de lana, i aunq̄ tarde, llegaba sin ser sentido, i con los rayos mataba vnos juzgados, otros reprehendidos, otros enbiados a morir a su casa, haziēdo tenblar asi al mas arraigado. Su castigo a pocos mataba, i a muchos espantaba; furia de rayo i bramido de leon, con que tropellados i espantados algunos te-

B miā todos. Primero enbiaba sus inspiraciones, remitiendoles memoriales de quexas, o la voz de su Cō fesor, o Ministros. Quando era cunplido el numero de sus pecados, padecian la pena que merecian por ellos en el infierno de su desgracia i castigo. Con grave espera no se movia, ni hazia caso de qualesquiera papeles que le daban emulos, envidiosos i malos por odio, o pasion, sino por informaciones con recato.

C Por delacion de ecesos, ni despreciaba ni desfavorecia al Ministro en tanto que se certificaba, por no desautorizar los demas, la justicia, i dar mano al atrevimiento. La primera provision contra ellos era el quitarlos. Todos pasaron por el toque i filo de las visitas, i su prueva general, sino el Real Consejo i de Camara remedio i conservacion de España, principio, causa i origen de los demas Tribunales, primer mobil, a cuyo conpas andan i se mue-

D uen. Aunque en el Reynado de don Enrique III. tuvo sus tenpestades, altos i baxos. Mas deseoso don Filipe de saber su fineza i fondo de su perfecion, le visitò de secreto por su persona, no fiando el hecho sino de si mismo, Iuez i Secretario, que ordenò i escriviò la visita de su mano. El Enperador su padre la cometio, i en dandosela, echòla en el fuego: por tan soberano i recto tuvieron este Tribunal. Tenian en su

mano el gobierno civil i vniversal de justicia i cosas publicas, i la execucion de las leyes, i no hazian error que no inportase. Si en el principio de su determinacion parecia iba poco en resolverse mas de vna manera que de otra, como se tenia por ley quando se executaba el yerro poco advertido en su origen, maravillaba. Conforme a la naturaleza de sus Consejeros i caudal, los cargaba de negocios, juntas, cõsultas, haziendolos mas suficientes, tan arrendados, que no les daba lugar para tratar sino de lo que les pertenecia; i erã preguntados; si ya no tocaba al bien publico, en que cada vno es parte para advertir al superior; i asi mejor el Ministro obligado con juramento, quando lo pide la necesidad, i la razon persuade, aunque sea con peligro suyo. Los juezes deste Magistrado medio entre los grandes i los pequeños, sin agravio de los vnos i de los otros, sacaba por la mayor parte de los Colegios de las Vniversidades de Salamanca i Valladolid, seminario de sus Tribunales, sienpre mas de la que era hijo el Presidente que consultaba, que podia en esto algunas vezes. Por ascensos a su Consejo Real i Camara llegaban espertos, maduros, oraculos, derecho con anima, quinta esencia, espiritu, pura virtud, perfecion gloriosa por canas i años digna de veneracion, por la razon Politica prestantisima. Para saber como se avian en letras i costunbres los Colegiales tuvo religiosos i Prelados de gran satisfacion que le avisaban de los mas dignos. Conoci en este ministerio al padre frai Marcos de Villalva Abad del Monasterio i Colegio de Salamanca de su orden de san Bernardo: hizole Abad de Fitero en Navarra, i dixo, que porque sienpre le avia dicho verdad, aunque lo me-

A recia por su virtud i letras. Sabia los nonbres de los pretendientes, sus partes i calidades, como si los conociera, segun se vio en muchas consultas, i aun en las elecciones de juezes para los oficios tenporales. Hechos largo tienpo por las peticiones de los pretendientes, i relacion i consulta del Presidente de Castilla, i aun despues que intervino en esto su Consejo de Camara con el, hizo decreto para que no

B se eligiesen los que no fuesen a su casa, queriendo tener informacion por Obispos i Corregidores de los mas benemeritos, para evitar los gastos con que en la Corte se consumian por la dilacion de las provisiones, i asistir en los patios del Palacio con quexas i confusion su multitud, haziendo parecer el despacho mas tardo. Pues de los mejores se an de elegir los mejores, avia de ser por informaciones se-

C cretas i diligentes; que si por derecho natural es obligado el Principe al bien comun, este es vno de los mayores i mas inportantes. Porque el poder del Principe que tiene en si el fundamento del Estado, es limitado naturalmente en el obrar, dilatãdo la suprema autoridad a todas partes, porque no vbiese alguna que no participase de tanto bien, aviendo de tener braços que alcançasen donde su juridicion, ai juezes interpretes delas leyes, pues

D fueran de ningun provecho sin su administraciõ. Eran tales ellas, que no solo enfrenabã el arbitrio de sus executores, mas correspondian con la ley de Dios i de Naturaleza para el bien vivir, fin de las civiles, i no solo onestas, pero necesarias, fuente de la libertad i justicia, fiança cõ seguridad vniversal cierta que hazen los Principes a los Pueblos de los preceptos publicos para alcãçar la paz interior, deliberacion q̃ manda

da

1579. da lo onesto, i lo contrario prohibe por fuerça licita, bien vsada; porque sino seria sinjusticia, repugnante a la razon, que produze discordias i violencias, por la que hazen al espiritu, solicitadas del interes i onor. Leyes hizo su Magestad Catolica loables, mas ninguna mas q̃ la promulgada para la reformacion i reducciō a terminos razonables de las cortesias en las cartas para que no viniesen a vsurpar los divinos la anbicion i adulacion grosera i desatinadamente. I para que imitasen su tenplança de que vsò, llamādose en las provisiones solamente don Filipe, &c. sin el nonbre de magnifico triunfador, Enperador, de que vsaron sus predecesores los Reyes Alfonsos VI. i VII. Mandò que en las peticiones, subscripciones, i refrendatas de Secretarios, dixesen solamente Señor, de q̃ vsamos comunmente. Aunque los calumniadores de Roma con agudeza i gracia algunas vezes, inputaron a sobervia el llamarse solo el Señor, i el Altisimo, i guardarō el vso antiguo. Tuvo las leyes tan libres de los poderosos i privados, q̃ pretenden superioridad sobre ellas, que no tuvieron animo para ofender la execucion, haziēdo a los Pueblos mas prontos a obedecellas, pues teniā fuerça para prēder i conprehēder. I asi dō Filipe para hazer buena elecion de Ministros, presuponia estaba enferma la Republica, i por qualquiera error dispuesta a recebir grādes daños, i buscaba suficientes i de valor; no siēdo este menos necesario, i la suficiēcia en la paz q̃ en la guerra. La paz de su naturaleza varia dexa caer el Estado insensiblemente en tā grandes desordenes (que descubre el tienpo) que no puede despues industria i mucho espiritu remediar. La diversidad de vmores la haze de fines, esta de Republicas, estas de ordenes, estas de leyes, que conserban el Estado, haziēdo obedecerlas los Iuezes. Comete delito el que los elige malos. Es el bueno Angel de la Republica, vive la ley en su boca, dispone su efeto como aproveche, o menos dañe. Estabā los Reynos superabundantes de leyes, libros, Letrados, avia necesidad de proveer los oficios en doctos i zelosos Cristianos de buena naturaleza i conciencia, justos en las sentencias, verdaderos, onestos, abstinentes en el recebir, prontos en oir. Considerando que lo que se trataba en la Camara era de inportancia i gravedad, para que se acordase sobre ello por diversas personas de satisfacion, quiso que el Presidente del Real Consejo con voto presidiese al ver todos los negocios de inportancia i gracia de su patronazgo Real de la Iglesia en Castilla i Navarra, Islas de Canaria, i a la provision i nonbramiento de personas para el juzgado de sus Tribunales, Cancellerias, i oficios de justicia, i asistiesen los Secretarios, supliendo el mas antiguo por las ausencias, bolviendo los papeles al propietario con lo decretado por no confundir los negocios. Ordenando las cōsultas con parecer de la Camara para escusar la dilacion del pedir, anteponiendo los de mas inportancia, i los de mas priesa, sin saberlo las partes, porque cesasen inportunidades que ocupaban al Rey; necesario medio para el buen fin de los negocios, quietud vniversal i autoridad del Principe. Para la provisiō de los oficios de justicia consultabā los Presidētes de los otros Tribunales i Cancellerias, Regentes, i otras personas, que por mas antiguas presidian, escriviendo cartas el Rey, para que informasen ellos i otras personas calificadas de satisfacion de la verdad, para tener entera i cierta

cierta noticia de las mas suficientes que se avian de proponer. Teniendo consideracion en las plaças de asiento a lo que resultò de las visitas i residencias. Para las Cancellerias de Valladolid i Granada no se proponian naturales de aquel distrito sino al contrario; i en las Audiencias de Sevilla, Galizia, i en los Corregimientos i otros oficios de justicia, porque solian pretenderlos personas no graduadas en las Vniversidades clasicas con pocas letras i entendimiento, con inportunidad i favor, aunque tuviese mucha calidad; i encargaba el Rey no se engañasen. Se les mandaba ir a sus casas, porque sus ausencias eran peligrosas en las costunbres i gastos, aunque fuessen Colegiales, hasta desterrar los inobedientes, diziendoles, se tendria memoria de los que lo mereciesen mejor en ausencia. Dezia, que el sacar de los Colegios para las Cancellerias los que no avian pasado por otras Audiencias i oficios, era de inconveniente despues que dos sentencias conformes quitaban la posesion, i mas para Alcaldes de Corte; porque conocen de las vidas i de las onras de qualquiera calidad, i acabandose las causas con su determinacion i sentencia, i devian ser de gran ciencia, buena conciencia, i esperiencia en materia de gobierno i de negocios criminales, con aprobada relacion. Se promoviesen para premiallos como mereciesen, moviendolos a obrar bien, i para desartaigallos de las amistades que cobraban en los lugares donde estaban largo tienpo. Para que los que viniesen al Consejo supremo, tuviesen noticia mas vniversal i esperiencia, los mudaba apriesa. Mandò que en las consultas se tuviese atencion a lo vno i a lo otro, i que no se le propusiesen cuñados ni pri-

A mos hermanos, ni otros deudos propinquos para vn Tribunal, escusando la parcialidad de inconveniente grande, ni dos Colegiales de vn Colegio, ni dos naturales de vn pueblo. Lo que se acordò, no se alteraba sino por los que lo vieron primero sino eran muertos, i a los ausentes i ocupados en otro ministerio se les consultaba con el vltimo acuerdo el primero, i por quien, i los motivos. No se avian de corres-

B ponder los de la Camara con pretendientes, ni visitarlos, ni comunicar con sus agentes, ni con los negociantes, escusando la enbidia i murmuracion, ni tanpoco servirse de quien llevaba salario ni entretenimiento de pretendiente.

Capitulo XXII. Lo que pasaba en la guerra de Flandres en este tienpo.

C

Tomada la ciudad de Mastricht tan inportante cō vitoria mui costosa i sangrienta para los Catolicos i ereges; el Principe de Parma se entretuvo en reparar las murallas, linpiarla de los muertos i maquinas de su defensa, poblarla, fortalecerla i presidialla para salir seguro de su conservacion a las enpresas que la misma disposicion de la guerra le representaban mas necesarias. Las principales tierras de

D Flandres temiendo padecer tal fuerça i ruina, siendo sitiadas por la poca gente que tenian los Estados para socorrellas, por falta de dinero i sobra de confusion en aconsejarse, por la division entre el Archiduque Matias i el Principe de Orange, teniendole por tibio, de poco consejo i resolucion como muchacho. Viendo algunas villas que por la malicia del de Orange no se acetaban

de

de los Estados los Capitulos que
1579. en la junta de Colonia propuso el Duque de Terranova Enbaxador del Rey Catolico, porque a los ereges no se concedia libertad de conciencia, trataban de su comodidad i seguridad. Los de Bolduque para la suya quisieron meter otros muchos, i los Catolicos contradiziendo pelearon con ellos, i los vencieron, i linpiaron de sectarios la ciudad, con esperança de conponerse con el Rey con buenas cōdiciones. Malinas por las mismas razones tratò con el señor de Liques Gobernador de Lobaina, de recebir presidio del Rey Catolico. El Principe de Parma por estar mui cerca de Anbers i Bruseles, mandò le metiese venticinco conpañias de infanteria de diversas naciones, i doze de cavalleria. Caminò apriesa, i en Villabruc supo a dezisiete de Setienbre como los rebeldes en Vilvord i Bruseles se juntaban para dar sobre los Catolicos de noche, i enbiò por la vereda que podian traer su conpañia de cavallos, i la de Iorge Mezuca Albanes. El enemigo con ochocientos cavallos i quatro mil infantes por diverso camino cayò al alba sobre la conpañia de cavallos de don Rodrigo Çapata, con que a lo largo hazia la guardia su Teniente Contreras de Gamarra, i desbaratada entrò por el alojamiento tocando arma mezclada con los enemigos. Sin resistencia saquearon i prendieron a discrecion, i la mayor parte de las vanderas. Los Catolicos desbaratados i desvalijados se esparcieron para salvarse, i los Capitanes Francisco Davalos i Zanbrana con mos de Liques, i alguna gente no bastante para su defensa, ni ofensa, se retiraron a vnas trincheas. El Teniente Garcia de Olivera recogiò hasta dozientos cavallos, i representò a sus Cabos la afrentosa perdida, el poder recuperar su reputacion, ropa i conpañeros, por el desorden i seguridad con que los vitoriosos sin temor estaran ocupados en el saco del alojamiento i despojo de sus captivos. Bolviesen contra ellos, que seria el primero en arremeter, aunque no traîa mas armas de su defensa que la gola. Aprobada la determinacion tomò Olivera la vāguardia con su conpañia de arcabuzeros a cavallo i cincuenta lanças, i ordenò a don Pedro de Mendoça Teniente de don Pedro de Toledo Duque de Fernandina que le siguiese con los demas, i caminò. Descubriò buen numero de cavallos i de infanteria enemiga, que tocò arma afirmada, oyendo el estruendo de las tronpetas de los Catolicos, que mostraba ser gran golpe de cavalleria. Garcia de Olivera dixo a sus conpañeros estaban tan enpeñados que solo avia pelear o morir, al tiēpo que los enemigos desestimandolos, como a vencidos, con mucha furia fueron sobre ellos. Olivera les dio lado, i su arcabuzeria tan en buē puesto i tienpo con esto disparò, i de tan cerca, q̄ derribò muchos brevemente i abriò el esquadrō, i cō las cincuenta lanças acometiò con furia el medio, i la arcabuzeria con los estoques desbarrigando cavallos, i le desbarataron; i el otro medio huyò a su infanteria cō tal desatiento que la ronpiò. Atemorizò la que saqueaba el cargarla Olivera, gritādo vitoria, ayudado de mos de Liques, i de los Capitanes i gēte q̄ estaba en la trinchea recogidos. Con gran tropel i confusion huyeron a los bosques, donde cayeron en manos de muchos Catolicos de los que avian desbaratado. En el alcance i acometida mataron gran numero de enemigos, i prendieron setecientos cavallos, i llevaron mil i qui-

quinientos prisioneros; cobraron la ropa, vanderas, estandartes, i ganaron las de los enemigos. Faltaron de los Catolicos cincuenta solamente. Mucho loaron la resolucion i valor de Garcia de Olivera; i por restaurador de la onra i gente de su Magestad, premiò su valor el Principe de Parma con vna conpañia de cavallos arcabuzeros, i palabras que su vitoria i persona grandemente calificaban i animaban la milicia; i a don Pedro de Mendoça i a Martin Davalos de Padilla Teniente de Zanbrana, i a Gonçalez Teniente de don Iuan de Robles, i al Teniente de mos de Liques, i el Alferez de Iorge Crecior de Albanes. No prosiguiò sus enpresas, porque enfermò en Mastricht, i esperò el fin de la junta de Colonia i su conclusion, cerca del asunto de la paz: la qual fue sin efeto, porque los Flamencos no quisieron dexar su eregia, ni don Filipe dexarlos en ella. I escrivieron a sus Comisarios, si no pudiesen cōseguir lo que deseaban, renunciasen la obediencia del Rey Catolico, i se pondrian en el dominio del Duque de Alanzon que casaba con la Reyna de Inglaterra, i enbiaron cartas que sobre ello trataban. Sintio tanto el Enperador la rebeldia destos, que les mandò dezir, jamas procuraria sino su destruicion con los Principes Alemanes que interpusieron su autoridad, i mientras no espeliesen al Principe de Orange no tendrian quietud, cuyas mañas i engaños los apartaban de todo bien. Por esto los Comisarios de los Estados determinaron de declararse por el Rey su señor con los mal contentos. Capitularon con el juntamente con las Provincias de Artuoes, Henaut, Luzeltburg i Namur, con las ciudades de Lovayna, Malinas, Liera, Bolduc, Brujas, i

A otras Catolicas de las demas Provincias, el Conde de Egmont, el Duque de Ariscoth, el Principe de Simay i el de Lalain, el Marques de Havrè, i el de Rentin; el de Manztfelt, los señores de Montigni, i el de Caprès con otros muchos señores, fidelidad inviolable, i el edicto perpetuo, con que el Rey sacase las naciones estrangeras, i ellos sacarian los Ingleses i Escoceses, i las plaças fuertes guardasen naturales,

B jurando de mantenerlas fielmente por su Rey i señor, como bienes suyos. Guardarian i defenderian la santa Fè Catolica i obediencia de la Iglesia Romana; bolverian a su fuerça i vigor los Placartes i Prematicas del Enperador Carlos Quinto de gloriosa memoria, condenando a muerte i confiscacion de bienes a los ereges que se hallasen en las Provincias. Harian la guerra al Principe de Orange con deziocho mil honbres en la canpaña a su cos-

C ta; i si mas fuesen menester, pagaria la mitad dellos el Rey, i les ayudaria con alguna suma de dinero en cada mes para la guerra, i fuese Capitan General el Principe de Parma por seis meses, i en tanto el Rey proveyese alguno de la casa de Austria por su Gobernador: i en todo lo demas se remitiā a las pazes publicadas en los años precedentes. Los Estados sintierō mucho la reducion de los mal contentos, i el apretarlos

D por todas partes el Principe de Parma, i el caminar sus cosas con poca prosperidad por culpa del Principe de Orange, que atendia mas a su comodidad que al bien i seguridad general. El dezia, gobernaba el Archiduque i Letrados, tibios i sin pratica; i el Enperador no les asistia en favor de su hermano, como creyeron lo hiziera quando le llamaron para gobernallos, antes los amenazò con indignacion, porque

no admitieron los Capitulos de su
1579. fuerça, no de su paz; le hiziesen Governador general, que brevemente mejoraria la presente fortuna. Hecha convocacion de las Provincias en Anbers resolvieron que gobernasen cinco soldados en los Consejos, i no Letrados, levasen cavalleria e infanteria Alemana, repartiesen cantidad de dinero en las tierras de su seguito, metieron nuevo presidio en Bruseles, en Lira i Vilrobad. Confirmaron la liga de Vtrecht, Holanda, Zeelanda, Frisia, Gheldres, Anbers, i Gante en contrario de la de los mal contentos, perseguian los Catolicos, procuraron espelerlos de las villas. Sobre lo qual vbo grandes conbates i derramamiento de sangre. Arrasaron la canpaña encontorno de Anbers i las casas de plazer, apercibiendose por si fuesen sitiados con gran ruina i lastima. Aliviò algun tanto su pena el aver ganado para ellos a Groninghen el Conde de Rhinẽburg. Mas los Catolicos trataron de secreto de bolver al servicio de su Magestad, i el Conde movido de la memoria de la fidelidad de sus pasados, i de la solicitud del Conde de Lalaing su primo Governador de Henaut, esperaba ocasion para reduzirse. Mos de Lanuè tomò a Vervic i Vastene, i Carnevè, i desbaratò cinco cornetas de los mal contentos: i estos concertaron de juntarse en Valencianes para tratar de la prosecucion de la guerra, i cunplimiento de los capitulos de la nueva paz. Estaba ya en Napoles gobernando el Comendador mayor de Castilla, i los negocios del Rey Catolico en Roma hazia el Abad Brizeño, i le comunicaba en su espedicion. Avian dado su quexa a su Santidad de la concesion del Breve dado en favor de don Antonio, diziendo, estaba el Rey Cardenal ofendido por la anulacion de la sentencia dada contra la legitimidad del Prior de Ocrato: i al Rey Catolico, por querer con esto poner en duda la sucesion que por derecho le tocaba en el Reyno de Portugal. Le revocase i no diese lugar a grandes escandalos; i a que dõ Filipe se rezelase de su voluntad, porque estaba satisfecho de su justicia, i de ninguno dexaria perturbarla, i la causa de don Antonio pasada en cosa juzgada por juez conpetente en virtud de Breve de su Santidad, i por Cardenal; i no pretendia que revocase la razon sino la pasion. Respondio el Comendador mayor a ventitres de Dizienbre al Rey, No dio el segundo Breve el Pontifice, por respeto de don Enrique, ni de don Filipe, ni de Frãceses, aunque por su via llegò el despacho a Portugal; sino porque le parecio justo no conociese el Cardenal de aquella causa. Le propuso la autoridad larga que dio en el primero Breve, i el Cardenal de Coma la necesidad del remedio; de que era testimonio no averse corrido de poner en el segundo fue engañado en el primero. Hizo antes que partiese su esfuerço para la revocacion, i que la sentencia del Rey Cardenal quedase en su fuerça; i pues la podian confirmar el Nuncio i el Arçobispo de Lisboa juezes Delegados conforme al segundo Breve, siendo el negocio tan claro, no avia que temer, ni quexarse mas; pues se escusaria la ida de don Antonio a Roma, i la dilacion que causaria, i dañaria en la muerte del Rey Enrique, i grandes gastos del exercito. Preuiniendo a todo don Filipe disponia las cosas de sus Estados, dinero, casa i cavalleriza para ir a Badajoz, i mandò a don Hernando de Silva Conde de Cifuentes Alferez mayor de Castilla por antiguo privilegio de sus Reyes, se previniese para llevar el estandarte Real, i sobre

bre ello variamente se disputaba. Aprovaban vnos el parecer en esto del Duque de Osuna, i el advertimiento que hazian Portugueses, porque la salida de Madrid daria gran calor a la buena conclusion de lo que se pretendia, entendiendose por ella tomaba con veras la enpresa, con que los que seguian su parte se animarian, i los contrarios enflaquecerian, i sabiendo las fuerças que tenia juntas, para tomar con ellas lo que le daba el Derecho. A otros parecia que sin sentencia o declaraciõ del Rey no se moviese ni metiese su autoridad tan enpeñada, que le fuese necesario por su reputacion en todo caso salir con su intento: i parecia poco agradecimiento a la voluntad del Rey Enrique, q̃ miraba ya con prudencia i buen deseo la causa del Rey; el acercarse a Portugal sin su aprobacion, con que los mal intencionados le dariã a entender no hazia caso del, i que le iba a quitar el Reyno por fuerça: que en vn honbre de su edad, escrupuloso i falto de salud, harian grande inpresion para perder la buena inclinacion que tenia a las cosas del Rey su sobrino. Los Portugueses era cierto que antes de jurarle procurarian vender quanto mas caro pudiesen a su Magestad el negocio, i asentar sus cosas como prudentes, i hasta ver lo que pedian, no devia moverse. Don Antonio enbiò a tratar de concierto con el Rey por el Doctor Pedro Nuñez da Costa, i pedia ser Gobernador por su vida de Portugal, i doziẽtos mil ducados de renta, de las que fueron de los Infantes don Luis, doña Maria, don Duarte, i del Maestrazgo de Santiago, i tierras i rentas de la Reyna doña Catalina vacas por no aver Principes en el Reyno, i erã dela Corona Real, i q̃ de los cien mil dispusiese despues de sus dias; i si el Rey quisiese, proveyese el Virrey de la

A India, Gobernador del Brasil, Veedores de la hazienda, Capitan general de Africa, lo aprobaria. Con que reynaria solamente don Antonio. Favoreciale el Obispo de la Guardia, anbicioso i poco amigo i estimador del Cardenal, porque procesado del por su mala vida le hizo ir a Roma a dar cuenta de si al Pontifice; i por darle pena i disgusto ayudaba a don Antonio declarado contra el Rey de Castilla, conjura-

B do con su hermano don Manuel de Portugal, i don Francisco su sobrino Cõde de Bimioso, contra la volũtad de su padre dõ Alõso. I aũque se le pidio viniese a tratarlo en persona a Madrid, i el Rey se alargaria mucho con el, i tuvo cometido el disponer esto a Diego Botello que le gobernaba, no vino a efeto; porque con el nuevo Breve animado, atendia a la sucesion del Reyno, i ganaba el Pueblo dudoso antes con la declaracion de su ilegitimidad.

C Avia pedido el Xerife al Enbaxador de Portugal escriviese a su Rey le entregase a Arcilla, i que soltaria por ello ciento i diez mil ducados, que se le restaban deviendo de los quatrocientos mil porque fueron rescatados los ochenta fidalgos. A los Portugueses parecia bien el dar a Arcilla, por el poco dinero que avia para pagar los rescates, i evitar la costa del presidio sin provecho, por no poderse hazer guerra desde alli a los Moros sin mucha gẽte de a

D cavallo, que no podia sustentar Portugal. No se devia hazer cuenta de la mar; porque demas que el rio es pequeño i poco capaz de recoger muchas enbarcaciones, los navios que entraban en el eran de poco porte, i con vn arracife peligroso en la entrada, i pocos los viẽtos buenos para ella, con que se perdieron muchos navios; i si fuese cercada, seria el socorrella dificultoso. En Castilla respõdieron al Rey Cardenal

1579 denal, era esto asi; mas el sitio daria mucha comodidad en la canpaña para sustẽtar gruesa guarnicion: Estando en poder de los Moros, para molestar a Tanger, i ayudar a Tituan para fatigar a Ceuta, dandose la mano con la guarnicion de Alcaçar Quibir, que de ordinario era mui gruesa para correr la costa, i avisar de qualquiera invasion de Cristianos, i mas estando vitoriosos como al presente.

Capitulo XXIII. La navegacion i robos que hizo Frãcisco Draque enlas Indias.

NO Ai quien ignore que de Turcos, Moros i Sectarios tres enemigos poderosos i descubiertos, que tiene la Monarquia de España, los vltimos procuraban molestarla i deshazerla. Los primeros caían lexos, i como tenian tanto en que guerrear en otras partes, no hazian sentir a los Españoles sus armas con daño ni cuidado. Los segundos mas cercanos viendolos armados i fuertes a su puerta, no saliã sino provocados. Los terceros Franceses, Ingleses i rebeldes de Flandres con todo lo mas fuerte del Setentrion, fomentaban la guerra en Flandres, i la querian meter en Portugal; acometian a robar las costas para traer los Españoles lexos de su casa, i los que trataban (quando menos) de conquistar las Indias, i a esto encaminaban las idas i venidas a ellas, las inteligencias que procuraban tener con las Provincias con atacamientos de sus armadas en todos los mares. I asi Isabel Reyna de Inglaterra viendo apercebia el Rey Catolico sus armas, i a sus emulos i traçar ligas, i endereçar sus disinios a los Reynos de Portugal i Paises Baxos, para hazer al seguro alguna diversion, armò bien de gen-

A te, artilleria i municiones quatro navios, i encargòlos a Francisco Draque cosario, que hizo viages i robos en las Indias de Poniente. Partiò de Plemua buscãdo el Estrecho de Magallanes, para calar al mar del Sur, i robar en el, cogiendo descuidados los Españoles, i mal prevenidos de navios para su ofensa. Tocò en las Islas de Caboverde, i robò vn navio Portugues, i sirviòse de su Piloto pratico en la costa del Brasil. Pasò al

B rio de la Plata, i en la Baía de San Iulian se entretuvo algunos dias con varios sucesos, asaltado de Gigantes de mas de tres varas de altura cõ sus arcos gruesos i flechas. Favorecido de Nortes llegò a la boca del Estrecho con tormentas trabajado, i penetrò i pasò al mar del Sur; pero su Almiranta no le siguiò i bolviò a Inglaterra. Francisco Draque en diferentes puertos tomò tres navios, i en el del Callao de Lima algunos, i

C cerca de la punta de San Francisco con mucha plata, i fue la buelta de Nueva España, i en Acapulco tomò vn navio, i en el a don Francisco de Çarate: i finalmente parecio despues enlas Malucas. El robo del Cosario despertò al Virrey del Peru dõ Francisco de Toledo hermano del Conde de Oropesa, i el temor de la armada que discurriò por las costas de Chile i Africa, i les obligò a tomar las armas; temiendo que Draq̃ levãtase fortificaciones en seguridad del paso, para el trato de la es-

D peceria i pedreria. Avia peleado con el Cosario dos vezes Pedro Sarmiento de Ganboa, diestro i osado en las navegaciones mas peligrosas, i para oponersele i cerrar el paso por el Estrecho, i facilitar su descubrimiento por el mar del Sur, perdiendo la desconfiança que se tenia inposible por las inumerables bocas i canales que deslunbran i inpiden el llegar a el, en que muchos se perdieron con tormentas, o

bol-

bolvierõ deshechos enbiados adescubrir desde el Peru i España. Partiò del Callao,i con atencion, destreza i consulta de los Pilotos i suya, sin dexar las cartas i Astrolabios i sondas de la mano,puso en escrito las derrotas,runbos,viẽtos, fondos, puertos,senos,islas, promontorios, golfos,alturas,peligros, i con distinta variacion dando señas visibles de la entrada del Estrecho. Pisò tierras incognitas, i desde mõtes altisimos descubriò diuersos i grandes canales,i vn arcipielago de ochenta i cinco Islas grãdes i menores, i el canal ancho, estẽdido,cõ abierta salida al mar del Sur,cercana al Estrecho en cincuenta grados, i llamò la Isla de donde descubrio, Baîa de Nuestra Señora del Rosario,i a las Islas i tierras de conocido nonbre le conservò. Tomaron posesion della plantando vna cruz, i diziendo Misa a ventidos de Novienbre mil i quiniẽtos i setenta i nueve, en nonbre de don Filipe II. Rey de España, en virtud de la Bula que el Pontifice Alexandro VI. dio en Roma a quatro de Mayo mil i quatrocientos i novẽta i tres a los Reyes Catolicos; i cabia en los ciẽto i ochẽta grados de lõgitud por los limites de la linea q̃ tirò por anbos Polos, como Vicario de Dios. El Almirante no siguiò a Sarmiento por desaveniencias i temores, i bolviò al mar del Sur i a Chile, en cuyo viage vbo varios acaecimientos, que escrivirà el Coronista a quiẽ toca. Discurriò Sarmiento con vna fragata por la costa fertil,habitable, aunque inculta,dõde vbo casos dignos de poner en escrito, segun mostrò larga relacion que hizo Sarmiento deste viage,i en muchas partes plãtò cruzes. Llegò a la Isla, que llamò de Santa Ines,i entrò en el puerto, i pidiẽdo a los Indios que se acercasen, i grangeados con rescates conocieron en el contento i señas comunicarõ cõ

A gente de Europa; porque mostrarõ aviã pasado por la parte del Sudueste dos navios, como los de Sarmiento de gente con barbas,vestidos i armados de su misma manera; i este fue el primer rastro que hallaron de las naves Inglesas de Francisco Draque. Desde el puerto de la Candelaria quisieran los Españoles bolver al Peru,diziendo a Sarmiento, era suficiente gloria aver llegado dõde jamas otro. Mas prosiguiò su viage

B hasta cincuenta i tres grados i dos tercios en la punta que llaman de S. Isidro, donde descubriò muchos Indios, i por vn canal llegò a la punta de Santa Ana en cincuenta i tres grados i medio, i tomò la posesiõ, i viò otra Isla enfrente, i al rio que entra en el mar por la punta que llamò de San Iuan, i al estrecho que divide estas Islas llamò de la Madre de Dios, que es el de Magallanes; i juzgò cõvenia hazer en dos cabos dos fuertes para defender la entrada; pues

C quitado ya el horror se podiã poner en altura cierta, i arrunbarse, i con derrota segura llegar al Estrecho.

¶ A la fama de la grãdeza i riq̃za de don Filipe acudieron a su Corte artifices, i de engaños, mostrando su ingenio, i favorecidos de la ignorãcia i vanidad, para ganar entrada cõ el Rey, i exercitar sus deseos para su ganãcia. Enbiòle desde Valencia el Duque de Najara Virrey a Pachete Morisco grã Erbolario, para q̃ le curase de la gota; i sabiẽdo estuvo pre

D so por el Santo Oficio, porque se valia de vn familiar para traer las yerbas, aunque segun las incurables enfermedades que venciò, le daban esperança de su salud, no la quiso por tan malos medios. No fue menor el numero de Chimicos q̃ hizo su esperiencia acreditados de Iuan de Herrera Arquitecto mayor con gasto de mucho dinero en sus conversiones, i con su engaño i desengaño solamente se vio quajado o fijado el Mercu-

1579. Mercurio en plata finisima reduzido con tan poca ganancia, que no quedò en el vso. Vbo vn Pierola de nacion Navarro medio soldado, que se llamaba, i le llamaba la vana credulidad Profeta, quãdo menos, que preciandose de espiritu profetico, o por los discursos, o por la esperiencia vino a ser respetado; i el hinchado con tal estimacion se atreuia a dezir sucesos venideros sin señalar tienpo ni personas; adivinacion sin riesgo de ser convẽcida. Comunicaronle personas graves, i por averlo hecho el Maestro fray Luis de Leõ fraile Agustino, fue del Dotor Arias Montano reprehendido. Hazia caracteres i figuras lineadas, ajuntãdo lugares de Escritura interpretados con Latin tosco i torpe; i dixo a los codiciosos vanamẽte de maravillas, algunos acaecimiẽtos. Aviendo cobrado buena reputacion cõ dexarse ver de los menos, procurarõ sus abonadores le oyese el Rey. Pareciẽdo le debia temer la jornada i vista cõ Principe tã sabio i religioso, como los malos toman sobervia i arrogancia dada del padre della i de la mentira, que los guia i gobierna, tratò del modo, queriendo que el Rey le mandase que le viese. Su Magestad para desmentir los noveleros, i justificarle primero que oirle, escriviò al Cardenal Quiroga Inquisidor general averiguase la verdad deste Profeta; i se hizo hasta castigalle como a falso i delinquente. Hablòse variamente sobre su aprobacion aun en los pulpitos, abonandole, hasta que especulando el termino, tienpo i sabiduria, se conociò no ser Profeta. Los que pretenden dezir las cosas antes que seã, por arte o naturaleza, o discurren conjeturando segun la consideracion de las causas i señales, infiriendo lo que serà por lo que es o fue, que es conjeturar; como si viesen las cosas, que es profetizar. Las conjeturas estan acõpañadas de la verdadera prudencia consultora i proveedora; i otras no son vanas segun las causas i señales porq̃ discurrẽ los Medicos, agricultores, marineros, Capitanes, Senadores, estribando en la razon natural, o esperiencia de lo contingẽte. La profecia o conoce quando dize lo por venir, o lo sabia sin averlo advertido: i no puede ser, que quando testifica adquiriese tal conocimiento, porque no lo aprendiò mediante noticia de las causas o señales q̃ no precedieron a alguna corporal pasion; o discurriendo por otros principios conocidos, que no seria profetizar, sino conjeturar: i asi no alcança esta ciencia tanto por la presencia del objeto del entendimiento. I es inposible tener en su animo conocimiẽto de lo que adivina por su poder limitado, i repugna, que lo que depende de alguna causa natural o necesaria, pueda ser conocido por la potencia corta i determinada del entendimiento, con que la adivinacion no es natural: porq̃ si vbiese tal facultad, seria de todas las cosas vniversalmente por inpresiõ de las imagenes, i noticia de todas las que seràn. I porque las que fueron i son, en algun tiẽpo no fuerõ, i pertenecen a la potencia de adivinar, avian de estar necesariamente en el alma del que tiene tal potencia, i necesario en su edad estuviesen todas las especies i figuras de todas las cosas presentes, pasadas, i por venir, inposible a poder tan limitado entenderlas sin sabiduria infinita, como el que no tiene virtud infinita no puede hazer todas las cosas. En las Indias ayudado de vna mugerzilla como otros ereges i enbaidores, se hizo vn eclesiastico de gran opinion Anticristo, i hazia cosas tan fuera de lo que puede la naturaleza, que alcançò dudoso nonbre en si lo era; mas averiguado su enbuste fue severamente castigado

gado desengañando todas las Provincias.

Capit. XXIIII. Prosiguen en Portugal los Enbaxadores de Castilla el tratar por su justicia i concierto jurasen sucesor a Don Filipe; i muere el Rey don Enrique.

Año 1580. *I el vigesimoquinto del reynado de dō Filipe.*

PARA tratar de la conposicion con el Rey don Enrique enbiò Don Filipe nuevo poder al Duque de Osuna i a sus Enbaxadores, i con Miguel de Moura Secretario del Rey, i Francisco de Sà de su Consejo i Secreto, trataron de las condiciones. Añadieron estos clausulas dificiles para asegurarse de lo que pedian, viendo la liberalidad en lo que les ofreciò primero Don Filipe, que en este punto daño, i hazia fuerça el Duque de Osuna en la contradicion. Concedia los privilegios i mercedes que el Rey Don Manuel abuelo de su Magestad dio al Reyno quando entrò a reynar; i el casar el Principe don Diego con vna de las hijas del Duque de Bargança: pero no el Duque de Barcelos con la Infanta doña Isabel por la consideracion de la sucesion de tantos Reynos, i querer su padre casarla por esto en Alemania. Don Enrique quiso jurase las concordias con los Reyes el Reyno, i las aprobase en Cortes, pues de voluntad, o por fuerça lo avian de hazer, i no creyesen los entregaba sin su consentimiento inclinado a Castilla, sino a la justicia; porque en firmando el concierto avian de jurar por sucesor en aquella Corona al Rey Catolico su sobrino. Pudiera capitular sin los pueblos para no aventurar el negocio a la resolucion de tanta variedad de inten-

A ciones, pero el temor de disgustallos le retuvo. Para el efeto desto llamò los tres Estados en Almerin donde estaba viejo, enfermo, debil, invtil, congoxado con la carga de cuidados i despacho, mas cō entereza de juizio i lengua. Era para ayudarle asistido ya de los cinco Gobernadores, aunque fueron nonbrados para despues de su muerte. Comunicòles su intento al bien general encaminado, i ellos viendole casi muerto, aunque los tres B conocian mejor la razon del Rey Catolico, i se le inclinaban por esto, para que de su mano reconociese la Corona, i deseosos de tener el mando i señorio, dixeron, Con su declaracion o sin ella no le podia suceder sino el Rey Don Filipe por su justicia i poder. Mas no convenia declarallo, porque el Reyno mas a su ventaja tratase de partido. Disuadierō por esto la declaraciō, i porq̄ temiā se alterasen los pueblos, C en su daño, pareciendole persuadierō al Rey el disponerl oasi. Grāde instancia hizieron los Enbaxadores Castellanos con ruegos i protestos, para que Don Enrique sin Cortes declarase por sucesor a Don Filipe, pues podia i debia por conposicion buena para el bien i quietud de sus vasallos, i seguridad de su conciencia. Temian, que si las Cortes primeras de algunos fuerō tenidas por conjuracion contra Dō Filipe, no lo fuesen estas mucho D mas por estar acabandose don Enrique, i con esto los Procuradores de las ciudades mas libres advertidos, açorados, aconsejados de los ministros de los pretensores, negociacion de don Antonio, del Duque de Bargança i del de Osuna, que ganando voluntades con dones i promesas, i manifestacion de la justicia de su Principe, largamente comunicaba con lo mas i mejor del Reyno. Los parciales de don Antonio

1580. nio esperaban alçarle por Rey en las Cortes; i algunos dezian lo vbierán hecho si tuvierã fuerça para defendello. Persuadiase lo mismo el Duque de Bargança, i por esto acõsejaba el de Osuna, que hasta que se apartasen los braços de las Cortes, no entrase en Portugal el Duque de Barcelos, porque vn tumulto popular, grita i furia de gente comun no le aclamase Rey en daño de los demas pretendientes; i convenia le detuviese el Duque de Medina Sidonia en San Lucar quando llegase alli, hasta que el exercito vbiese entrado en Portugal. Dezia a don Enrique no inpedia la declaracion de sucesor el Breve Pontifical que vino cerca de la legitimidad de don Antonio, por su pretension notoriamente injusta: i porque si bien el Pontifice era juez de las legitimidades, aviendo pronunciado su Magestad en virtud del Motu propio de su Santidad tan juridicamente, i siẽdo el caso tan claro, i teniendo por cierto fue postreramente mal informado, no parecia bastante causa la nueva peticion de don Antonio, i el nuevo Breve, para inpedir el curso del negocio de la sucesion, por los graves inconvenientes i daños que se podian seguir. I aunque don Antonio no fuera legitimo, le avia de suyo preferido don Filipe como mayor de edad, i por otras razones q̃ hazian manifiestamente por su parte. Antes de proponer las Cortes enbiò dõ Enrique a Villaviciosa vn Padre de la Conpañia para que dixese a la Duquesa de Bargança, q̃ viendo tocaba la herencia del Reyno a don Filipe su sobrino, i estaba cercana la sentencia, la avisaba, para que se concertase con el como mejor le conviniese. Quedò la Duquesa sin espiritu, i tan confusa quanto estaba antes llena de esperança de ser por don Enrique nonbrada sucesora, como lo avia mostrado en su

A entrada a reynar, i pidio termino para respõder. Dixo le avian sido ofrecidos antes muchos partidos por el Rey Catolico en bien de sus hijos i Estado; i quexabase de dõ Enrique. El Rey Filipe hasta este punto no tratò de conciertos con ella, sino con don Antonio, temiendo vna aclamacion de pueblo ligero, o furioso por el, como la del Maestre de Avis don Iuan el Primero. Enbiò a Castilla a don Rodrigo de Alencastro a dar satisfacion al Rey de lo que dixo con poca reverencia

B i temor de su poder el Duque de Bargança: i respondiole para evitar la comunicacion, mal satisfecho del animo del Duque, no sabia lo que se le escrivia. Don Enrique para advertir bien a la Duquesa le enbiò al Dotor Paulo Alfonso, i su proterbia le hizo sospechoso, i la merced q̃ recibio despues. El Rey

C para facilitar su pretension hizo elegir en Lisboa los procuradores de las Cortes a su modo, i no pudo en todas las ciudades, particularmente en Coinbra casi declarada por don Antonio con tumulto popular, i de la Vniversidad, con escandalo i con menosprecio de su Rey, i del castigo con que los amenaçò. En vna silla fue traido a la proposicion de las Cortes a siete de Enero, i en ella orò con elegancia Piñeiro Obispo de Leira. El Estado Eclesias-

D tico i militar se inclinaron a la justicia i negociacion para que se capitulase con el Rey Catolico. Mas el popular por voz de Febo Moniz Procurador de Lisboa mostrò queria elegir Rey, i tocarle. Don Enrique por el Obispo de Leira internuncio les dixo confiriesen cõ quietud i sin pasion lo que avian de pedir para capitular con el Rey Catolico sucesor forçoso por su justicia i fuerça, i no creyesen le podian elegir. Moniz replicò, fue capaz el Reyno para alçarle por Rey a el,

 i lo

i lo seria para alçar a otro Portugues: le nonbrase su Alteza como queria a vn Castellano, que todos lo aprobarian. Fuele respondido, convenia conponerse, i para ello nonbrar Comisarios, i dentro de dos dias alegasen lo que les inportaba cerca del poder elegir Rey como pretendian. Llenaronse vanamente de esperança. Tenia don Enrique alguna gente de guerra para la guardia de las Cortes poca i Portuguesa, que podia dañar; i Don Filipe para refrenar la insolencia de los mal contentos ofreciò la que tenia cercana a las frõteras. Agradeciòlo, i no acetò por no escandalizar mas los pueblos. Mandò el Rey Catolico al Duque de Osuna que en la muerte del Cardenal si los Gobernadores no fuesen obedecidos del pueblo, aunque no se atreveria a mas que hazer salir del Reyno sus Enbaxadores, procurase por via de su hermana la Duquesa de Aveiro disponer el castillo de Setubal donde recogerse, i tener el puerto para su armada. Por aquietar el braço popular le presentò los poderes originales que dieron los mas de aquellos pueblos mismos para recebir por su Rey a don Iuan el Primero de Castilla, i viesen como yà entonces vinieron en juntarse a ella de su voluntad; i era razon el hazer lo mismo aora, i no se esasperasen tanto de que se procurase aviendo tanta justicia. El Rey don Enrique fallecià a treinta i vno de Enero comencando i feneciẽdo con vn eclipsi de Luna en el mismo punto en que naciò a las onze i media de la noche, acabandò la linea masculina de los Reyes de Portugal en Enrique, aviẽdo començado en otro hermano de Reynaldo Primero Duque de Borgoña. Fue llorado i amado de pocos, temido de los Religiosos por su riguroso reformador; i su falta

A se sintio por no aver declarado sucesor en el Reyno. Solamente dixo en su testamẽto otorgado ocho meses antes, le sucediese el que los juezes conforme a justicia declarasen por su heredero. Fue pequeño de cuerpo, de menudas faciones el rostro, de mediano ingenio, con alguna inteligencia de ciencias, tenido por casto, anbicioso de mandar en anbas juridiciones, exercitado en la menor edad del Rey su sobrino, zeloso de la Religion Ca-

B tolica, i del castigo de los Hebreos i Eclesiasticos. Fue Arçobispo, Cardenal, Gobernador del Reyno, Inquisidor mayor, Legado Apostolico i Rey: mas su incapazidad descubriò el ser gobernado de ministros, que le induzian i persuadian, i guardaba tenaz en la memoria las injurias, i por esto dezian no avia recurso humano de sus mandatos contra su voluntad de honbre, autoridad de Pontifice, i execucion

C de Rey. Tuvo virtudes de Sacerdote i defetos de Principe, iguales en el numero. Luego cinco Deputados atendierõ a proveer en el Reyno con titulo de sus Gobernadores, temerosos de tumulto popular en Santaren donde estaban los procuradores de Cortes, i en Lisboa, por los muchos aficionados que tenia en ella don Antonio. Por esto trataron de disolver las Cortes rezelando algun mal suceso, queriendoles preceder en juridicion, au-

D toridad i poder, i mas en la causa de la sucesion de Rey. Diximos quanto dañò la junta de los Deputados de Flandres en la muerte del Comendador mayor, i aora no dañò poco la de Portugal a si, i al Rey Catolico en esta parte mal afortunado. Para tener quieto, obediente i reverente el braço popular, le hablò en nonbre de los Gobernadores Martin Gonçalez de la Camara Eclesiastico, i de autoridad, por

1580. por la mucha mano que tuvo vn tienpo en el gobierno del Reyno. Febo Moniz arrogante ayudado de tantos pueblos que deseaban Rey Portugues, aunq en la mayor parte gente comun, dixo, eran en favor del Rey Catolico tres de los cinco Gobernadores contra la libertad general, i no devian consentir los sospechosos, ni obedecerlos, sino elegir otros conforme a la voluntad de las Cortes. Replicò Martin Gonçalez, no convenia alterar en cosa alguna, aumentando los peligros i los trabajos. Mirasen el proceder de los Gobernadores, i sino fuese el cōveniente, lo remediasen, pues sienpre lo podrian hazer. Escrivieronles, pasasen a Santaren para vnirse i asegurarse todos, despidiesen los soldados escusando gasto i escandalo. Pidiesen al Rey Catolico estuviese a justicia con los demas pretendientes de la sucesion, sin hazer violencia. Guarneciesen las fortalezas de mar i tierra, i en las Provincias pusiesen honbres de autoridad para guiar i forçarlas a su defensa, i socorrer las partes debiles. Diesen cuenta al Pontifice i al Enperador de su oficio, pidiendo escriviesen al Rey de Castilla despidiese el exercito, i esperase la sentencia en la sucesion de Portugal. Enbiaron a Coinbra a Iuan Noguera a informarse sobre el derecho que tenian para elegir Rey; i la infidelidad de los consultados le justificò por escrito. Don Antonio enbiò agentes por el Reyno a dezir la muerte del Cardenal, i como esperaba le alçariā por su defensor como al Maestre de Avis lo hizieron. Desde vn jardin en Lisboa escriviò al Magistrado dela Camara, i a muchos de los mas principales fuesen a tratar con el de lo que se devia hazer para recebille por su Rey. El Magistrado ofendido del atrevimiento, i de su desestimacion, respondiò, partiese de alli, porque solo a los Gobernadores reconocian. Engañòse don Antonio en fiar tanto del pueblo, porque los nobles le despreciaron, los Hebreos no le vieron aunque interesados cō el, por falta de animo i sobra de amor a su dinero, temiendo condenarle, visitandole sin licencia de los Gobernadores. Deseaban que reynase para cobrar gran suma de moneda que les debia. Para escusar i dar color a su venida, escriviò a las Cortes, vino a la funeral del Rey su tio, creyendo le traian al sepulcro de sus predecesores. Vendria a Santaren pronto a obedecer a los elegidos para remedio del Reyno, i a esperar declaracion en la sucesion de la Corona. Presentò el Breve del Pontifice de la suspension de la sentencia del Rey cerca de su ilegitimidad. Escriviò a los Gobernadores del Brasil, San Tome, Islas de Açores, Caboverde, i Capitanes de Africa la muerte de don Enrique, pidiendo le obedeciesen por sucesor. Llegò la nueva a Marruecos, i algunos fidalgos cautivos pidieron al Xerife ayuda de cavalleria para dar fuerça al Reyno en su defensa. Mas la diferencia de ley, poca obligacion de amistad, ningun respeto de estado le detuvieron, aunque le desplazia la vnion de Portugal a Castilla, i por no irritar a vezino tan poderoso, con quiē estaba en correspondencia, i no fiar su gente de Portugueses ofendidos con su sangre vertida en el campo de Alcaçar, la muerte de su Rey, i cautiverio de tantos. Enbiaron al Enperador los Portugueses a Eliseo de Portugal, i al Rey de Francia i al Pontifice a Francisco Barreto, para mostrar el agravio que les hazia don Filipe en querer ocupar el Reyno por fuerça de armas.

Capit. XXV. Solicitan a los Gobernadores de Portugal los Enbaxodores de Castilla, para que declaren por Rey a Don Filipe.

EL Duque de Osuna escriviò al Rey Catolico la muerte del Cardenal dō Enrique,i lo sucedido despues,el estado de las cosas,la poca inclinaciō a su Magestad del pueblo,la pretension de don Antonio,i del Duque de Bargança. Fernando de Silva Enbaxador ordinario de Portugal a diez de Hebrero de parte de los Gobernadores diò el pesame i cuenta de su autoridad i comision en sana paz, i obediencia general; i le pidiò esperase dellos sentencia justa en el pleito de la sucesion. Don Filipe no quiso por el fallecimiento del Rey su tio cesase la onra que se le daba antes a Fernādo de Silva, porque los Gobernadores le nonbraban del Consejo del Rey don Enrique,i su Enbaxador. Comēçò a nonbrarse Rey de España,que a Portugal conprehende,por no vsar del titulo hasta su tienpo, i no açorar mas los Portugueses. Puso las cartas en la junta grande,i se tratò lo que se devia responder. Consultados los claustros de las Vniversidades i Religiones con acuerdo dixo, Era su derecho tan notorio i cierto,que no tenia mas obligacion que averlo representado estrajudicialmente al Rey don Enrique, hazer capaz a su Consejo i al Reyno de la verdad para que le declarase por sucesor,i no lo hizo; i lo proseguia justificando su derecho. Este punto quedò indubitable aviendose seguido luego la muerte de dō Enrique, con que no quedaba juez conpetente. No el Pontifice,por ser la materia puramente tenporal,i no cōcurrir en ella las circunstancias que le

A dan juridicion sobre cosas tenporales. No al Enperador,por no reconocerle los Reynos de Castilla i Portugal. No a los juezes que nonbrò dō Enrique,q̄ no pudo elegir para despues de su muerte,i eran la parte material,i la misma cosa sobre que se litigaba. Porq̄ no podia ser juez de aquel que despues de su vida le sucedia, pues con ella espiraba el oficio de administrar justicia aviendo pasado en su legitimo sucesor toda la juridiciō i autoridad que el tenia. No B el Reyno, aviendo herederos,i porque se inhabilitò haziendose parte pretendiēdo poder elegir Principe; i porque quando se elige el primero Rey con pacto de obedecelle,i a sus sucesores, quedan sugetos a aquel en quien transfieren su potestad, sin restarles alguna juridicion para poder juzgar al Rey ni al verdadero sucesor, pues en la primera eleccion quedaron tābien elegidos todos los verdaderos sucesores. De dōde sien C do cosa cierta ser el verdadero sucesor,se sigue no tener la Republica de Portugal juridicion para juzgar al q̄ verdaderamente sucede. I tanta certeza tenia de no ser sugeto a tribunal de aquella Republica, quanta de ser el verdadero sucesor. I vltra de la dificultad, o inposibilidad de hallarse personas a quien se pudiese fiar tan gran causa, peligrosa i zelosa, la obligacion del conpromiso caia sobre causa dudosa, i la di D finicion de la duda ser quando los Abogados no se conformaban, ni resolvian, por varias i encontradas razones. Mas alli todos a vna concurrian de manera, que la causa no era dudosa, i asi ni obligado el Rey en conciencia a sugetarse a tribunal juridico ni arbitrario, pues de si tenia la autoridad propia para adjudicarse los Reynos de Portugal, i tomar la posesion dellos, i justificada su causa asi poder asegurarse con las armas sin meter en peligro

1580. ligro evidente la sucesion a el debida, por ser, como se avia dicho, la persona suya suprema, soberana, esenta i libre de todo juizio coercivo, i el obligado a justificar su derecho con Dios, i declararlo al Rey i al Reyno, como lo avia hecho. En tanto el Capitan Cuevas desenbarcò en Gibraltar al Duque de Barcelos i setenta fidalgos, conduzido por Pedro Venegas de los Rios por orden de su tio Pedro Venegas de Cordova, que en Marruecos asistia a su Camision. En San Lucar le hospedò altamente el Duque de Medina Sidonia, i le entretuvo en fiestas i caça regalado i acariciado confor me al orden que tenia del Rey. Por su mandado diò aviso desta llegada a la Duquesa de Bargança, i con alteracion de animo i voz dixo, le quisiera ver mas en poder del Turco, porque le rescatàra cõ dinero, i del Rey de Castilla no. Por esto mandò al Duque de Medina Sidonia le despachase servido i aconpañado hasta la raya de Portugal, i escriviese a sus padres le detuvo por la muerte del Rey Cardenal asegurando su persona, i le avia mandado se le enbiase luego. Don Cristoval de Mora diversas vezes tratò con don Antonio de su conveniencia cõ el Rey Catolico, i aora admitia concierto despues que en Lisboa no fue recebido como esperò. Ofreciòle doziẽtos mil ducados en dinero para la paga de sus deudas, i cien mil de rẽta de por vida, para quitar la ocasion de casarse, i titulo de Duque, pero no de Coinbra, de donde le pidiò de Principe; i esto cõ tal que el Duque de Bargança se concertase, que para no enflaquecer don Filipe su justicia, esperaba que pidiese concierto. Los Enbaxadores de Castilla mal seguros consultaron el salir de Portugal, i les dixo don Filipe se tendria por manifiesta rotura, i no se debia hazer sino faltãdo del todo la

A esperãça, pues asistian de su parte para traer los Procuradores del Reyno a la razon, i evitar la guerra por medios pacificos, i avia de ser quãdo entrase su exercito, para cuya jũta i prevẽciones no se avia perdido punto por mar i tierra. Procurasen disolver las Cortes, o que los Procuradores no tuviesen mas anplos poderes de los que el Rey les dexò, i q̃ se redugesen a su servicio. Para elegir Capitan general le proponiã al Marques de Mondexar, i pareciole

B como a muchos, era el mas a proposito el Duque de Alva preso en el castillo de Vzeda. Mandòle dezir, si se hallaria con salud para gobernar la guerra i exercito; i respondiò, nũca reparò en ella para serville. Vino a Alcala de Henares a veinticinco de Hebrero, i esperò en Barajas que le llamase el Rey para besalle la mano, tratar del modo de enplear las fuerças, i hallarse en el juramẽto del Principe don Diego, para el qual lla-

C mò los tres Estados del Reyno. Fue celebrado a primero de Março fiesta del Angel de la Guarda en la Capilla de Palacio de Madrid a los quatro años, siete meses i dezinueve dias de su vida, i juraronle las Infantas sus hermanas Isabel i Catalina. La Reyna a veintivno del mismo pariò a la Infanta doña Maria, i en la misma Capilla fue baptizada por el Nuncio de su Santidad, siendo padrinos el Archiduque Cardenal Al-

D berto i la Infanta doña Isabel. El Duque de Alva sin ver al Rey pasò a Lerena plaça de armas del exercito, diziendo, que encadenado le enbiaba a sugetar Reynos. Diò su eleccion general contento, i nonbre grande a la enpresa, porq̃ demas de seguirse su libertad deseada vniversalmente, no estimaban el valor del exercito sin Capitan a su modo i satisfacion, i con su persona juzgaban bueno a qualquiera. El Rey diò gran priesa al despacho de los nego

cios de su Monarquia, para bolver todo su cuidado i cõsejo a la guerra en que estaba enpeñada su razõ, sus armas, su reputacion. Escriviò a los Prelados, i Ciudades, i Grandes, par tia para su exercito a dar calor a las cosas de su Entrada en Portugal. Aviendo apercebido don Diego de Cordova (que servia el oficio de Cavallerizo mayor) las armas i tiendas de su persona, i venido don Hernando de Silva Conde de Cifuentes cõ el estandarte Real, sinificando a sus Reynos le siguiesen, partiò a quatro de Março para Guadalupe, dõde celebrò la Pascua de la Resurreccion de Iesu Cristo nuestro Señor. Alli llegò por su mandado el Licenciado Guardiola para informarle de los sucesos de Portugal. Tanbien Gaspar del Casal Obispo de Coinbra, i Manuel Melo de parte del Reyno le pidieron no entrase con el exercito en el, pues estaba resuelto determinar la causa de la sucesion brevemente, i no se podia esperar de los juezes sino buena sentencia. Respõdiò a lo q̃ el Rey mandò dezir al Enbaxador Hernãdo de Silva, Que en quanto no era declarado por sentẽcia Rey o sucesor en Portugal, la misma juridicon i poder quedò al Reyno q̃ tenia el Rey difunto, que representaban los tres Estados: porq̃ nunca los pueblos de tal manera transfirieron en el principio de si la juridicion en los Reyes, q̃ en este caso i en otros semejantes no la puedã tornar a exercitar vsando della en lo q̃ fuese necesario para la conservaciõ de su justicia. Por lo qual estaba determinado en el derecho, que quando muchos contienden sobre el de la sucesion de algun Reyno, los tres Estados del mismo que le represẽtaban, eran juezes legitimos i conpetentes. I con aquella determinacion se conformarõ los tres estados del Reyno de Aragon, por muerte del Rey don Martin; i los de Navarra por la del Rey Carlos de Francia, que tanbien lo era de Navarra, determinando la duda de la sucesionj de aquellos Reynos como juezes legitimos i cõpetentes, segũ constaba claramente de las historias dellos; i la soberania, i el no reconocer superior era quanto a los subditos, i en las cosas dellos. Porque quando en vna causa concurren partes que no eran subditos, el Rey soberano es actor como su Magestad en aquel caso representaba, entonces avia lugar la regla de derecho natural, de que manò la civil, que disponia, que persona alguna no sea juez en su propia causa. Conforme a esto el Rey Duarte de Inglaterra no reconociente superior pretendiendo la sucesion del Reyno de Navarra mandò pedir su justicia delante de los tres Estados del, mayormente que el derecho que su Magestad pretendia en la sucesion de Portugal, era solamente como sobrino del Rey don Enrique; pretension en que concurrian otros pretendientes en igual grado de parentesco, que no teniendo juez quedarian frustrados de poder alcançar justicia, i del mismo derecho de sucesion que pretendian, no teniendo juez conpetente delante de quien pedilla. I seria causa mui contraria a toda buena razon i orden de justicia; principalmente teniendo ya deduzido su derecho delante del Rey don Enrique, i estando el hecho para determinarse en final, i ellos aora aparejados para pedir su justicia por ante los juezes que les estan dados, a quien juraron de obedecer, i les obliga por ser de cosa licita como era entregarse vn Reyno a quien por justicia fuere juzgado por los Gobernadores que juraron representar el oficio de Rey que tenia la misma obligacion si fuera vivo. Con esto aseguraria su conciẽcia su Magestad Catolica, i quitaria

1580. taria escandalo, causa de guerras, i mal exenplo siendo el conservador de la Cristiandad. A lo que dezian, que no se debia en esta causa valer de su eminencia de Rey de Castilla, pues pretendia como sobrino de Enrique, respondia, que esta division imaginaria no se podia hazer en su persona de Rey; porque de tal manera estaba conjunta con su dignidad, que no se agraviaria la persona que la dignidad quedase sin ofensa. I pues el Principe justamente movia guerra a otro Reyno por los agravios hechos a hermanos, amigos i confederados, tanto mas era razon moverla por tomarse el Reyno que justamẽte le pertenecia, por su propia autoridad, i no se diria fuerça, mas defensa justa natural de lo que le tocaba, i digno castigo de rebeldes, i asi como guerra recuperativa justa. Les avia escrito algunas vezes, era su razon clara, como lo mostrò al Rey Enrique i al Reyno, de ser su legitimo sucesor, i en tanta notoriedad no avia menester mas declaraciones. Siẽdo el que daba leyes a otros, no convenia le juzgasen personas casi privadas. Procurasen fuese recebido dellos con la debida obediencia, como l avia requerido a la Camara de Lisboa, i de las cinco principales ciudades, i cunpliendo lo que les prometio, les haria mercedes. De otra manera serian causa de los daños que suele traer la guerra con pesar suyo, porque los tenia en lugar de hijos. Mas no permitia su dignidad fuesen sus vivas razones tenidas en tan poca estima, que otros osasen injustamente poner en litigio vn Reyno que heredaba por todas leyes divinas i humanas. Por sus Enbaxadores mostrò su benignidad para con los Portugueses queriendo entrar en el Reyno con favorables condiciones, i aventajadas para

A ellos, i prometia de nuevo guardarlas infaliblemente, como lo significò en las cartas que les dio de su parte el Duque de Osuna cõ la lista dellas, deseando reduzir sus vasallos con dulçura i suavidad. El Consejo de Estado escriviò a los Gobernadores en conformidad de lo referido, i añadiò, Que en quanto a los acuerdos no recebia el Rey no don Filipe de la mano dellos, sino de la de Dios, i de su derecho: i asi los vocablos de capitulaciones i conciertos no erã propios, ni cõvenientes, porque tenian la mira a la conservacion de sus leyes i privilegios, sino se debian llamar obligaciones que tenia su Magestad, sin poderlas escusar, ni dexar de cunplir como Rey justo de Portugal. I si se referian a lo que de nuevo les avia de conceder, mucho menos merecian este nonbre, sino de liberalidad, grandeza i gracia, a que por su voluntad i amor queria obligarse con toda la firmeza que pidiesen antes que entrase en el Reyno, que despues ordenaria lo que le pareciese mas conveniente a su seruicio, i al beneficio vniversal de la Corona, o por las Cortes, o por otro modo, buscando sienpre la mayor comodidad para los naturales del Reyno. Se dolia de que fuesen maltratados los que le reconocian, i procediesen con la cautela con que le rogaban esperase, para prevenirse en su contra, i que llegasen las ayudas que pidieron a otras Provincias. Cõtra la malicia i mañas del Prior de Ocrato entraria con poderosa mano, i no a hazer la guerra, mas a procurar que no recibiesen daño, sino los ingratos i proterbos en no darle la posesion de su Reyno heredado tan justamente.

Cap.

Cap. XXVI. Previenense cõtra Don Filipe los Portugueses tibiamente, i los Ministros tratan de conponerse con don Antonio.

TRES de los cinco Governadores de Portugal no tenian intento de defenderse, ni inpedir la entrada a don Filipe, i para satisfazer al pueblo armaron galeones, truxeron armas, listaron la gente de milicia, enbiaron a los Cabildos personas nobles, de los menos bien afectos al Rey Catolico, a juntar los soldados i gobernallos, para tomar sin su inpedimento la resolucion que convenia. Por esto Luis Cesar Proveedor mayor llevaba los aprestos con escusas a lo largo, solamente en el canal del Tejo reparaban las torres i castillos que guardaban la entrada en el mar. Hizieron trincheas en la marina, i plataformas para la artilleria. Don Manuel de Portugal en el secano de arena de Cabeçaseca procuraba levantar vn fuerte para guardar por la siniestra la carrera de Alcasoba, porque la de la diestra asegura el castillo de San Gian: mas era el fundamento como sobre arena. Vino con acuerdo a proveer las cosas de la guerra dõ Iuã Tel'o vno delos cinco Governadores a peticion de dõ Miguel de Portugal; i para aver dinero vendia las joyas del patrimonio Real. Don Cristoval de Mora protestò a los conpradores, las cobraria el Rey Catolico heredero, i ya señor dellas como bienes de la Corona, i asi no vbo quien las osase conprar. Los mas Patriotas para animar la plebe se valian con nuevo i peligroso exenplo de los sermones de Religiosos, i de sus amonestaciones en la confesion, mostrando serian mas onrados los mas prontos, sirviendo los anunciadores del Evangelio a las cosas profanas, i de tratar de la guerra los ministros de paz entre Dios i los honbres, i se armaron muchos con destruicion de las costunbres i recogimiento que les hizo tener con riguroso gobierno el Rey don Enrique, gran reformador de sus abusos. Todo andaba como cuerpo sin cabeça, Reyno sin Rey alma que le anima, con la confusion i division de los Governadores, i perdida de su reputacion. A los ministros de justicia faltaba la autoridad osando cada vno dezir i hazer a su antojo. Por mandado de don Antonio matò de vna cuchillada Antonio Xuarez su criado al Dotor Hernando de Pina Vereador, porque en la Camara favorecia al Rey Catolico, i fue preso i cõ grande alboroto, brega i contienda entre los del Magistrado, el pueblo i los frailes que le favorecian, i al fin le justiciaron. Los Gobernadores vista la respuesta que en Guadalupe les diò el Rey, replicaron, i avida audiencia en Merida a cinco de Mayo Iueves a las quatro oras i media de la tarde el Obispo de Coinbra Manuel Melo i Fernando de Silva Enbaxadores, dixo el Obispo, les ordenaron los Gobernadores suplicasen otra vez a su Magestad tuviese por bien de venir en que el negocio de la sucesion se determinase como era razõ por justicia; i para ello, i para q̃ entendiese a lo que estaban obligados, le avian ya dicho algunas razones, i las repetiã de nuevo, porque juraron de entregar el Reyno a quien por juridica sentencia conpetiese. No avia cosa obligatoria a mudar lo determinado; i se les respõdiò por escrito, por quitarles ocasion de trastrocar las palabras, i dezir en algun tienpo no las entendieron bien: Entendiò se contentaràn con la respuesta que

1580 que se les diò en Guadalupe tan justificada, que no admitia replica, i lo que de nuevo se le avia propuesto, i no alterando la sustancia dello lo confirmaba, pedia, i exortaba a los Gobernadores hiziesen lo que tan justamente se les avia pedido, como eran obligados, i entendiesen los inconvenientes que traeria la dilacion, i partiesen quando les pluguiese. Mandò al Duque de Osuna les dixese lo mismo, i viniese a Badajoz, donde entraria a veintivno de Mayo, i el Duque de Alba, i el exercito poco despues. I no se maravillasen desta venida, pues tenia aviso de Roma, Paris, Londres, Venecia, les pedian alli socorro los Portugueses, i ofrecieron el Brasil a la Reyna Madre de Francia porque los ayudase. Convenia concertarse con su Magestad Catolica, q̃ les haria merced en general i en particular, teniẽdo seguridad de que la sentencia seria en su favor, pues su justicia era indubitable. Don Cristoval de Mora viendo la inquietud i desobediencia de don Antonio, le dixo, se acordase como llamado del Señor Rey Cardenal vino a Lisboa a treze de Iunio de mil i quinientos i setenta i nueve, i desde el Monasterio de san Francisco al Real Palacio, a jurar de obedecer a los Gobernadores i Iuezes que nonbrase en la causa de la sucesion, i estar por lo que sentenciasen; i que si bien tuvo respeto a su tio, le avia escrito a el queria verse con el Duque de Osuna para tratar de conposicion con el Rey Catolico, i lo mismo con Antonio de Brito, i estaban a tienpo, i no perdiese la ocasion. Nonbrò don Enrique Gobernadores ancianos, onrados i calificados, i devia obedecellos so pena de perjuro. Don Filipe avia ofrecido por via de tentativa grandes mercedes i favores al Reyno, como le jurasen por sucesor de don Enrique luego, i los Procuradores pedian para jurar Principe al Infante don Filipe, confesando ya su derecho. I respondiò, no podian el i su tio cargar su conciencia perjudicando en tanto la sucesion a don Diego su hijo mayor, i dexando causa a los hermanos, i a los Reynos de destruirse con las guerras. Desto conocio mas claramente la aprobacion de su derecho, i que no le querian por señor, i solicitò a sus Virreyes, Enbaxadores, agentes en la conduta de la gente i maquinas de la guerra, para aplicarlas a su justicia contra la fuerça de voluntades i armas que se le opusiesen. No permitiria le despojasen a el verdadero señor, atreviendose a su grandeza i poder como a otros Reyes menores violando sus razones, i oponiendose a sus exercitos. Se resolvio en acercarse a Portugal a dar calor a sus cosas, por averle escrito le alteraban rumores i praticas movidas por don Antonio i sus valedores con esperança, de que tomarian su voz i las armas en su ayuda los pueblos, como hizieron en la del Maestre de Avis contra el Rey don Iuan Primero de Castilla. En esto no venia la nobleza, ni muchos plebeyos. Los que bien sentian con prudencia, i deseo de la publica quietud i bien general, dezian, que dexada a parte la justicia, i voluntad de Dios, con discurso discreto en las onras i provechos del Reyno, no era falta de reputacion la obedrencia que les venia de legitima sucesion, pues los Estados de Castilla quando los eredaba el Rey don Manuel por su muger Isabel, en muerte de don Iuan su hermano Principe de Castilla i de Aragon, hijo de los Reyes Catolicos, los juraron sucesores, siendo Reynos tan poderosos para defenderse, si quisieran; i quando los heredò despues el Archi-

Archiduque de Auſtria Don Filipe por ſu muger la Reyna doña Iuana, le recibieron amigablemente. Ningun Portugues noble i valeroſo ſe arrimò a la Corona de Caſtilla, que no aya ſido acariciado, onrado i engrandecido, de manera que procedian de Portugal, como ſe via, treze caſas, i algunas mas principales della. Recibieron los Flamencos largas mercedes del Rey, gobernados por ſus naturales, ſin que Eſpañoles tuvieſen cargo alguno antes de ſu rebelion. Aviendo concurrido en ella muchos iluſtres i poderoſos contra la Igleſia Romana, i contra ſu Rey natural, para poder reduzillos en aquella enpreſa gaſtò gran teſoro, i mas por lo que tocaba al bien de la Igleſia de Dios, que por otro reſpeto. I con tener en opoſicion a Francia, Alemania, Inglaterra, no le podian quitar aquellos Eſtados de las manos; i concediendo la libertad de conciencia fuera ſeñor abſoluto, i ſacàra muchas rentas, i no lo hazia por ſu bondad, antepo niendo el ſervicio de Dios a otras cõſideraciones. Pues ſe avia reſuelto, i eſcrito a las ciudades del Reyno la certeza de ſu derecho; i en catorze años nunca ceſaron ſus armas en Flandres, no deſiſtiria de la pretẽſion de Portugal con fin, i ſin ayudas, i el Rey con tanta juſticia i armadas, que no podria reſiſtir al poder de tan grande Monarquia. Eſtuvo ſuſpenſo don Antonio, i reſolvioſe en eſperar lo que diſponia la fortuna ſin admitir partido, pareciendole no ſe le negaria aun en el vltimo trance ſu Mageſtad Catolica.

(2)

Cap. XXVII. Ocupa el Duque de Alançon a Canbrai: quexaſe el Enbaxador de Eſpaña de que la Reyna de Inglaterra favorezca ſus rebeldes: el Enperador diſpone el hazer la paz con ellos i ſu Rey en la junta de Colonia. El Rey de España el II.

VIendo el Principe de Parma en Flandres que la ciudad de Maſtricht era como puerta de los Paiſes para entrar i ſalir en Alemania, determinò cõquiſtarla, aunque mos de Lanue lugar teniẽte del Principe de Orange que la gobernaba, la tenia en buena defenſa. Tratò primero de q̃ los VValones de la guarniciõ la entregaſen por dinero, i entendido por Lanue los echò fuera, i reforçò la tierra con Franceſes, Ingleſes, i Eſcozeſes. Ceſò la furia de la peſte, i por ella el exercito enemigo menos poderoſo por la falta de gente i de dinero, el de Parma enbiò parte del ſuyo con Mondragon a tomar vnas caſas fuertes cerca del Moſa, i arrimarſe a Maſtricht para aſedialla poco a poco. Advertido por Lanue, començò a prevenir la tierra como para ſufrir rezio ſitio ſin eſperança de grueſo ſocorro, por la confuſion i falta de dinero cõ que ſe hallaban los Eſtados conſumidos con las intolerables inpoſiciones, i aver deſpedido veinte vanderas de VValones ſin pagallos, i con motin ſe fortificaron en vna aldea de la tierra de Gante. El Duque de Alançon como los Deputados no le dabã caudal, ni venia de Inglaterra para jũtar exercito en defenſa de la Provincia de Flandres, ſacar fruto de los gaſtos, i tener puerta ſegura para entrar ſin inpedimẽto ſiẽpre q̃ fueſe meneſter a ſoco-

1580. socorrella por dineros le entregò el señor de Anisi a Canbrai, que tenia el gobierno della, i la Cidadela por los Estados como Lugarteniente de mos de Liques, i jurò de mantenerla en nonbre del Duque con los VValones que dentro estaban. Esto parecio mui mal a los mal contentos, i lo sintieron mucho los Eclesiasticos i Catolicos, i pidieron al de Parma los anparase aunque tarde, i prometiò de ponerlos en libertad en conquistando a Mastricht. Los de Artuoes i Henaut pediã a los Estados se guardase la paz de Gante, i conforme a ella la Religion Catolica, mas los de Gante, Islas, Gheldres, i parte de Frisia, querian la libertad de conciencia. Los de Gante cansados de lo mucho que gastaron, i medrosos de pagar los daños de sus hostilidades, se concertaron con los vezinos Catolicos para vnirlos a si, i les dieron cinco tenplos. Algunos Cavalleros trataban de reduzirse al servicio del Rey viendo la tema de los Estados, i que al fin siendo tan poderoso los venceria. Olivera cargò al amanecer en Mol a cinco vanderas de Alemanes descuidadas, con su conpañia de arcabuzeros a cavallo i cincuenta lanças, i degollò la mayor parte, i ganò las quatro vanderas. El exercito enemigo llegò a Bolduque, i el Catolico aloxò en Endoven; i el Conde de Bossu se mostrò al de Parma con toda la cavalleria guiada de Casimiro para ronpelle. Brevemẽte saliò de su aloxamiento, i enbiò a Olivera a reconocerle con los cavallos que de presto pudiese juntar. Hallandose en vna gran canpaña a vista de seis esquadrones superiores en la mitad por numero a su cavalleria, esperò con buen denuedo, i avisò al de Parma, i con Octavio Gonçaga a largo paso llegaron a darle calor al

A tienpo que peleaba arriesgado, i duro casi media ora el conbate, hasta q̃ los enemigos huyeron en viendo al de Parma, i los siguieron matando muchos; i dos esquadrones que se afirmaron i acometieron al Gonçaga rotos bolvieron el rostro, i en el alcance perecieran, si la nieve que caia no los anparara reteniendo el inpetu vitorioso de los Catolicos. Casimiro por esto i la mala conformidad de los Estados pidio paso

B por el Mosa al Principe, i se le dio contradiziendo muchos, diziendoles guerreaba solamente con los Flamencos, i no queria desagradar a la junta de Colonia, que trataba apriesa de la paz i reduzion dellos. Passò con treinta i tres conpañias aviẽdo jurado de no servir contra el Rey en vn año, i su persona a Inglaterra, para que su Reyna le pagase el sueldo de su gente que metio en Flandres debaxo de su Real palabra, i tratar

C de como se avía de proseguir la guerra. Bolviò con poco dinero, i menos satisfacion en todo. Procuraron los de Gravelinghe prendelle con barcas armadas, mas el tienpo borrascoso i nebloso se le encubriò. Quexòse gravemente don Bernardino de Mendoça Enbaxador de España a la Reyna de su mal proceder en las cosas del Rey Catolico, i satisfazia tan mal, q̃ enbiò otro Enbaxador a Portugal a visitar al Rey, i ofreciò lo que podia para la seguri

D dad de aquel Reyno, i a don Antonio truxo presente. Tentò el ocupar a DuinKercK el señor de la Mota: i porque de inproviso no pudo dexò en el sitio al Capitan Tomas Mausert, i el de Orange metiò socorro con mos de Lanue, i hizo gran daño en los Catolicos, permitiendolo el Tomas, i corrieron hasta las puertas de Gravelinghe. Su Magestad cuidadoso de la sucesion de Portugal, i la reducion de Flandres, la procuraba para bolver todas

das sus fuerças a lo mas cercano, i escrivio al Archiduque Matias lo procurase. Deseaban la paz los Flamencos, i la propusieron al de Parma, i porque no la admitia, al Enperador suplicaron por la suspension de las armas mientras la junta no se disolviese. Mas el de Parma cuidadoso i cauto proseguia la guerra. El Rey cumpliendo con lo que don Iuan de Austria le avia pedido, mandò a dõ Gabriel Niño Maestre de Campo de Flandres, que traxese el cuerpo en secreto hasta el Monasterio i Vicaria de nuestra Señora de Parrazes. Hallò prevenido a don Sancho de Busto de Villegas natural de Ocaña i Obispo de Avila para traerle a San Lorenço. Llegaron a veintiquatro de Mayo cõ harto aconpañamiento. Hizose la funeral i entrega con la solenidad que a las personas Reales, mandandolo assi el Rey al Prior por su carta. Los Monteros de Espinosa pusieron el cuerpo en el lugar que en vida deseaba; i mereciolo vn hijo que tanto parecio en lo poco que viuio a tan glorioso padre. Las Provincias de Artuoes i Henaut Catolicas trataron de reduzirse a la obediẽcia del Rey, i se acordarõ tãbien Lila, Duai, i Orchiès. A quatro del avian entrado los Legados de los Estados con el Duque de Arischot Comisario, con poder hecho en Anbers dado en nonbre de Matias i de los Deputados, i nonbrando todos los de las tierras sino Artuoes i Henaut, de cuya conveniencia i desunion se quexaron, pidiendo que no se dividiesen, sino que vbiesen de estar por lo que las demas Provincias contra lo que procuraba el Rey, segun avia escritò al de Parma, advirtiendole negociaria mas facilmente i mejor con cada tierra de por si en su reduzion que juntos los Estados. Luego que llegò el Duque de Terranova a

A Praga, el Enperador nonbrò Comisarios por sus letras Inperiales fechas a catorze de Hebrero, con relacion de las diferencias entre el Rey i sus vasallos, i las causas justas que avia para pazificallos. Señalò la presentacion para la Dominica Lætare veintinueve de Março, i no pudieron entrar en Colonia hasta los primeros de Abril. A los siete de Mayo presentò el de Terranova su poder fecho en Madrid a treinta de Agosto de mil i

B quinientos i setenta i ocho, escrito en pergamino en lengua Latina con su Real sello como es de costunbre pendiente, refrendado de Gabriel de Zayas. El Nuncio de su Santidad Iuan Baptista Castaño Arçobispo de Rosano orò gravemente dando la causa de su venida. Eran Comisarios de los Estados el Duque de Ariscot, el Abad de San Gertruden, i el de San Bernardo, i mos de MeecKercK, i el Te-

C sorero Esquez: i del Enperador en Colonia el Duque de Iuliers; i los actos se hazian en la junta de los Electores. Donde aviendo presentado las partes los capitulos de concordia la admitieron en todos los Estados, sino el negarles la libertad de conciencia. Corria el Conde de Egmont la canpaña contra los Paises, i hazia muchas presas, i de hecho entrò en Bruseles, i por no tener socorro saliò de-

D lla. El Principe de Parma enbiò a España a don Alonso de Sotomayor a informar al Rey Catolico del Estado de las cosas de los Paises baxos. Representò conforme a la instruccion de su comision, el buen deseo que tenia el Principe de acertar a servir a su Magestad. El Duque de Terranova, i Don Iuan de Borja le avian pedido suspendiese las armas en tanto que se concluia la paz con los Estados, i no podia venir en ella

no

1580. no procediendo de la junta de los Deputados, mas de los Comisarios, i no constaba de la comision dellos, sino de cierta respuesta que dieron al Conde de Xuacenburg: i los Estados que se llamaban generales, no avian podido hazer remision desunidos de las Provincias VValonas, i lo avisò al de Terranova para que lo dixese al Enperador, i procediendo de la junta de los Deputados se haria como avia mandado su Magestad. Proseguia en la espugnacion de Mastricht, porque el exercito no se podia sustentar sin la ribera del Mosa, i comodidad de Alemania, porque si bien se avian ganado tierras, estaba el Pais consumido del enemigo. Deseaba la paz; mas como de sus condiciones pendia la seguridad de la Religion Catolica, i obediencia del Rey, convenia encaminalla con ventaja, i para esto proveer la guerra de dinero con gran cuidado, con que perderian la esperança los Estados de salir con su intento. I porque le parecia casi inposible reduzirse por fuerça, deseaba con buena intenciō la paz. Pero como de sus condiciones era dependiente la conservacion de la Religion i autoridad de su Magestad, era necesario endereçar las cosas ala mayor ventaja. Por esto convenia esforçar gallardamēte la guerra de presente, por hallarse desarmados los rebeldes, perdido el credito con los soldados, apurados de dinero, i adeudados, sin forma para sacarle; el de Orāge en mui diferente opinion de la que avia tenido por lo pasado, caido su credito i autoridad: porque los que no eran de su secta conocian el fin que llevaba de tiranizar. I si el Rey señor de la canpaña disponia el serlo mas en lo venidero superior en fuerças, desuerte que conociesen no los avia de dexar respirar, vendrian a lo justo i razonable, i les

A quitaria el animo, i a los confines mal intencionados. Pues visto el esfuerço que hizieron en el año antes, i el poco fruto que sacaron, verian lo que podian esperar adelante, aviendo enpeorado tanto quanto mejorado su Magestad. Mas si con la esperança de la paz afloxaba en la guerra, i les daba tienpo para rehazerse, crecerian las dificultades, i no conocerian proceder las mercedes i favores que les

B ofrecia, de su gran bondad i clemencia, sino de necesidad como dezian al pueblo los ereges i sus sequazes, i la inclinacion a la paz. Era forçoso llegar al desengaño de la negociacion del Enperador brevemente, porque no tuviesen tienpo para juntar nuevas fuerças los rebeldes, como procuraba el de Orāge, en tanto que duraba la suspension de armas, i ligar con las Islas a Gheldres, Frisia i Vtrecht. Acabada la enpresa de Mastricht despediria

C la cavalleria Herreruela, pues bastaba la ligera para señorear la canpaña; i si fuese conveniente, se valdria de los tres mil Reytres del Duque de Branzuich, que estaban en VVarighele, i se iria escusando el gasto, sino es para gozar la canpaña, i quitar al enemigo el valerse de las contribuciones; ni pudiese hazer cuerpo de exercito. De las Provincias del Artuoes, i de las que se

D querian reduzir, era el fin la paz de Gante, i se tomase resolucion para capitular con las VValonas que praticaban; i de la salida de los Españoles, que avia de ser en la reduzion i paz general. I aunque avia capitulos corregibles, se emendarian con el tienpo, destreza, maña, blandura, aunque fuese cediendo en algo, porque por otro camino se rodearia mucho, pues en el presente no estaban asegurados de las sospechas i rezelos en que los avia metido el Principe de Orāge.

Mondra-

Mondragon llegò con la vanguardia del exercito del Rey al Burgo de Mastricht, i pasò el de Parma cō el resto. Mandò que Octavio Gonçaga con la cavalleria, i el Maestre de Canpo Francisco de Valdes con alguna parte de la infanteria fuesen la buelta de Anbers. En el Burgaraut hallaron dos mil Escozeses fortificados, i los degollaron, i pusierō a Anbers en gran miedo i confusiō, i bolvieron a Mastricht. Con esta fue sitiada i entrada tres vezes, sugeta por su inportancia al rigor de las armas. Es ciudad grande i antiquisima, i como algunos piēsan, poblaciō de los Tungros, Inperial i nobilisima, la mitad de los Cōdes de Flādres, la otra del Obispo de Lieja. Los Latinos la dizen Traiectum superius, en Alemā Trest, por Trajest, los superiores Mastricht, que es Traiectum Mosæ, a diferencia de Vtrecht que es el Traiectum inferius Rheni. Esto fue causa que errasen algunos escritores Italianos, que no haziendo esta diferencia, cuentan los Obispos destas dos ciudades por vna. I no poco me maravillo de Beato Renano que dize, que Mastricht algū tienpo fue llamada VViltenburgiā, pues tuvo este nonbre Vtrech. Tiene vn puente famoso de diez arcos sobre el Mosa, que edificaron los ciudadanos del Marmor de Namur, de que haze mencion Tacito. Toda la ribera del Mosa es apazible i de gran recreacion, mas en ninguna parte tanto como entre Lieja i Mastricht, i assi edificaron en ella palacios de recreacion Carlos Magno i Pipino Reyes de Francia. Fueron convertidos los de Mastricht a la Fe de Iesu Cristo por san Servacio primero de los Obispos Traiectenses, que vivio por dispensacion divina trezientos i setenta i tres años, i administrò el Obispado ciento i setenta i seis, admirable en santidad i milagros, como refiere Placēcio, i que

A sanò de vna grave enfermedad a Poro Cōde de Lobayna, i le diò la mitad de la ciudad, que aū poseen los Obispos de Lieja, i la otra los señores de Flandres como Duques de Brabante. El vltimo Obispo fue san Lanberto, q̃ padecio martirio cō Pedro i Andaleto hermanos, i otros, por Dodō hermano de Alpayde madre de Carlos Martel en el año setecientos; i ella fundò vn monasterio en la aldea Orp donde murio, i diò su Condado de Turve a san Huberto dicipulo de Lanberto, que fue

B primero Obispo de Lieja en el año setecientos i diez por el Pontifice Sergio. Tenia el de Orange grande esperança que mos de Lanue Bretō defenderia a Mastricht, tenido de los Franceses por inteligente en la guerra quando defendiò la Rochela siendo su Gobernador; i lo cierto es, que fue Capitan que solo atēdiò a turbar la Cristiandad, i guerrear contra ella con suma inpiedad. Co-

C nociendo no podia ser socorrido Mastricht, dexò dētro ocho mil soldados con buenas cabeças, i fue a Anbers. Estos hizieron gran esfuerço en no dexar acercar al Principe ni al Mondragon a la muralla, cō escaramuças, enboscadas, destruicion de las casas que les podian servir de aloxamiento. El de Parma viendo que la enpresa por la grandeza de la ciudad defendida de mucha gente, pratica de sitios, no menos era dificil i trabajosa, que inportante i ne-

D cesaria, dispuesto de todas partes el cerco, biē aquartelado el exercito, ocupados todos los pasos i estācias a proposito para apretar la tierra, e inpedir el socorro, i hechas dos puētes de barcas para la comunicacion del exercito, le plantò quarenta i ocho cañones el señor de Yerges general de la artilleria, i començò vna horrible bateria por la parte de San Anton, de San Pedro i del Burgo. Asistian al Principe Octavio Gonçaga

çaga

çaga, i dõ Pedro de Toledo, i el Cõ
1580. de Carlos de Manzfelt Maestre de Canpo General, Antonio de Olivera Comisario General de la cavalleria: los Maestres de Canpo don Fernando de Toledo, Valdes i Figueroa. Con gran valor se reparaba lo batido por la industria de Sebastian ingeniero Frances i buen soldado, i por la solicitud de Mançano Español, que servia al Principe de Orange i gobernaba vna conpañia, ayudados de los Burgeses i villanos q̃ se metieron en Mastricht con sus haziendas. Para abreviar el sitio el de Parma metiò su gente enel primero asalto, i se començò riguroso conbate, porque los defensores erã muchos i los gastadores para hazer reparos, i las mugeres les asistian i ayudabã en todo, ecediendose en el trabajo i animo a si mismas, repartidas en tres conpañias. El estrago de los asaltadores fue tal, que movido de conpasion i confusiõ el Principe los retirò con ecesivo numero de muertos i heridos, especialmẽte delos primeros en subir en la bateria, i ganar lo alto. Mas inpedidos de otra muralla de honbres, i reparos de tierra i madera, les dexaron la vitoria i aumento deanimo, i esperança de defenderse. Por la parte de Sã Servas mudò la bateria el Principe, i comẽçò a minar i levantar bastiones, i plãtar en ellos artilleria contra las defensas en igual altura, descubriendo lo mas eminente de las murallas, llenò el foso de fagina, i disponia el segundo asalto, animado dela gente valerosa, i tan diestra enel tirar, que matò mas de dos mil de los cercados, heridos en la cabeça, apuntados en descubriendo el rostro. Mataron los dedentro al General de la artilleria, i otros soldados de cuenta en estas facciones. Ganarõ la muralla palmo a palmo; mas vn reparo fortisimo de puntas de vigas que no pudiendo ser batida bien la hazia inpe-

A netrable, i vn contrafoso lleno de polvora, clavos, i pedaços de hierro. Puesta la cavalleria a pũto mil i quinientos de la vanguardia, guiados de valerosos Capitanes, arremetieron furiosamente hasta ponerse sobre la mina. Los cercados pegaron fuego, i a la arcabuzeria i artilleria q̃ guardaba el reparo, e hizieron gran matança en los asaltadores porfiando en entrar, i los enemigos en defender con sangriento i porfiado cõbate, hasta que vencidos de las ma-
B quinas i obstinada fuerça, se retiraron dexando en las baterias i fosos muerta la mayor parte de los mil i quinientos dela vanguardia. El Principe i don Pedro de Toledo los asistian i animaban con gran riesgo, ordenando i executando los Maestres de Canpo i Coroneles valerosa i diestramente. Hizose vn paso por el foso desde las trincheas a la muralla, por donde llevaron i plantaron treze gruesos cañones para ba-
C tir la media luna, i las casas de la ciudad. Batieron el reparo con poco efeto, i los enemigos hazian acometidas para ganar o clavar la artilleria con muerte de anbas partes. Para quitarles la vitualla se hizo estacada en el rio, mas grande avenida de aguas la ronpiò, con daño de algunas conpañias que la guardaban. El Principe de Orange juzgò por conveniente socorrer tan valerosa gente por todos los medios posibles. Echaron nuevo tallon sobre
D todas las personas i haziendas para juntar dinero i gente, i nõbrarõ por General para hazer el socorro al Cõde de Lalaing, i pidieron ayuda a Francia, Inglaterra i Alemania. Morian en Mastrich de pestilencia, padecian falta de municiones por las muchas que consumierõ las maquinas, i algunos trataban de rendirse contra la voluntad de Mãçano, i de Sebastian. En el dia de san Pedro, aviẽdo hecho vna mina el Principe,

i queriendo apercebirse para volalla, vn Español metiò la cabeça por vn portillo, i viendo q̃ no avia guardia, hizo señas, i entendido arremetieron, i entraron la villa; i aunque estaban las calles barreadas, ganandolas vna por vna con gran trabajo mataron seis mil honbres, i todas las mugeres que peleaban, i saquearon la tierra, i ganaron con que enriquecerse bien en fruto de la vitoria. Cruel pareciò por los muchos muertos, aviẽdo despeñado de las torres de las Iglesias muchos soldados, en vengança de que mataron quarenta i cinco Capitanes i Sargẽtos mayores, sin Alferezes i oficiales de todas naciones, i a Fabio Farnese sobrino del Principe de Parma, el Cõde Guido S. Iorge, el Marques Malaspina, i el Conde Pietro Mondoglio. Murieron tãtos soldados, que delos Españoles fueron mil, conprando la vitoria tan costosamente, que sabiẽdo el suceso el Rey, i las atrocidades que se avian hecho en la ciudad, cõ sentimiento escriviò al Principe, si las tierras de aq̃lla manera se aviã de asolar, era mejor no ganallas. I cierto que mereciò bien el castigo Mastricht; i que la crueldad q̃ vsarõ en ella los vencedores fue digna de su maldad, i conveniente para amedrentar las Provincias, porq̃ el amor q̃ las tenia el Rey, fue buena parte de la ruina de anbos. El Cõde de Portalegre rezelando alguna voz popular de Rey en favor de don Antonio, dixo a don Filipe, Era de parecer se concertase con el, dandole los Maeltrazgos de Portugal. Escriviolo a dõ Cristoval de Mora, i q̃ le avisase lo que sentia en ello, i se podria hazer. Respondiò a ventiocho de Mayo, seria terrible resolucion por no merecerlo don Antonio; i porque en Portugal avia poco que dar, i con q̃ premiar, i adonde la sustancia delas cosas consistia, solo en su aparencia se podia inferir en lo que estimaria vn cavallero vna encomienda, si le avia de costar besar la mano a don Antonio por ello. Demas de engrãdecer tanto vn hõbre, que en la misma tierra poco antes quiso ser señor, i lo q̃ se aventuraba de autoridad dando mucho a quien no solo merecia poco por no tener derecho, sino grave castigo, por aver deservido tan publicamente al Rey. I dado esto a tan incapaz sujeto, con que se reconpẽsaria a los Duques de Bargança? Avia procedido en sus negocios don Antonio erradamẽte i sin fundamẽto, cõ poco asiento i grãde variedad, sin aver hecho accion de cuerdo. I venido a su inportancia, daño o provecho, es de entender fundò desde el principio su locura en el favor del Pueblo descõfiado de su justicia, i de poder engañar gente de mas entendimiento i caudal. Con el tiẽpo no hallò lo que pensaba; porq̃ quando el Rey Cardenal le publicò por no natural de aquellos Reynos, los Pueblos cõfederados ni sus amigos no se levantaron, antes le desanpararõ muchos del todo, i sus criados. Muerto el Cardenal avia acudido a Lisboa donde tenia raizes, i pretendiò ser levantado, i trataron de prẽdelle, i en Santaren no quisieron los Pueblos se hallase en su cõgregaciõ ni los veinte Procuradores que allí quedaron disueltas las Cortes, con tener a Febus Moniz su privado q̃ le ayudò. La gente segun esto no estaba tan engañada como daba a entender, i que le escriven i llaman las Camaras, i se ligan con el, i los Gobernadores le quieren alçar por defensor, i si le desfavorecian era para disimular con los demas pretendientes. Le ofreciã ayuda muchas Coronas, le sobraban dineros quando comia de limosna, prestandole los Hebreos a dos i a quatro mil maravedis cada dia. Vsaba de enbaimiẽtos i enbustes, eran sus criados çapateros i horneros del lugar donde estaba, que

1580 que recibia por fidalgos, i en otros fueros onrados, i no avia oficio ni beneficio que no tuviese dado, ni en la casa Real, i los que los recebiã burlabã de la dadiba. La causa de su legitimidad estaba en sumo descredito, i las esperanças de Inglaterra i Frãcia mui floxas. No le aborreciã, mas le dexabã por la falta del sujeto i su inposibilidad en sustẽtalle, porq̃ no concurrian en el las calidades para tan grave enpresa convenientes. I asi no avia que temer ni que esperar del. I si don Filipe metia su exercito en Portugal con que resistir, sino avia otro secreto o misterio, i si se ganaba con la dadiba, seria solo su persona, i perder los que le avian de seguir, sabiendo trataba cõ su Magestad de partido. Era razonable se tuviese respeto a quiẽ era, i a evitar la guerra; porque desesperado enprẽderia qualquiera cosa de maldad, a que su entendimiento era mui aplicado; i no le faltaria Pueblo menudo en ello, i mas si se concertaba con el de Bargança, i no convenia desengañalle del todo en el trato de su concierto. La mayor inportancia estaba en el entrar ya el exercito, i llegar la armada i galeras a los Cachopos, ganar a Setubal puerto seguro, i a Cascaes, cuyo señor haria lo que su Magestad mandase, como avia ofrecido: i luego enprender a Lisboa enferma por la peste, para no dexar sosegar los Pueblos, ni coger sus panes, ni salir a encontrar sus armadas, porq̃ no entrasen en el Tejo, ni los navios que viniesen de socorro, ni los delas Islas, en que tenian librado su remedio, i la defensa, hasta que defuera los asistiesen. El Rey hizo protesto a los Gobernadores de los daños que les viniesen i al Reyno, por no recebirle por Rey; pues les constaba de su derecho: i movioles poco, teniendolo por amenaza. Tanbien recibieron otro dela Reyna de Francia, q̃ truxo

A vn lacayo del Obispo de Comẽges, i le acetaron en el Consejo de Estado, i pusieron con los demas autos, aunque burlaron de la enbaxada i Enbaxador. Solo Martin Gonçalez da Camara hizo grandes encarecimientos sobre lo que se devia respetar lo que mandaban Franceses, i dõ Antonio, i el de Bargança traîan el lacayo sobre su cabeça, porque les dio cartas del Principe de Bearne i Duque de Alançon, i del Obispo q̃

B le despachò llenas de muchos ofrecimientos de armas i gente, i publicòlo dõ Antonio por todo el Reyno, con que se alborotò: i mas aver escrito Fernando de Silva, Avisò a don Filipe el Duque de Alva avia poca gente, i falta de vitualla i dinero, i asi se entretuviese en pasar adelante. Despacharon a Francisco Barreto a Inglaterra, Francia, Alemania, pidiendo ayudas los Gobernadores, donde avian hecho trato con mercaderes de que les truxesen ar-

C mas i municiones. Escrivieron cartas a las Camaras, para que se armasen; i algunos firmarõ lo que no vieron ni querian; mas dixeron los disculpaba el satisfazer al Reyno eñ tienpo que Castilla se armaba, i que viesen sus debiles fuerças contra ella, para desengañarse de su poca defensa. Mas fue darles ocasion de precipitarse; porque viendose juntos i con algun poder, siendo tan grande el engaño i opinion cõcebida de su

D poder i valor vanamente, i tan poca la estimacion de los otros Reynos, se devia temer, que por donde los pensaron poner en razon los echasen a perder. Solo suspendia conocer su pobreza general i poca gana de la guerra. Mas todo lo encaminaban a defender i estorvar la justa posesion a dõ Filipe: pues ofrecieron privilegios i favores a los q̃ se apercibiesen para tan santa guerra, que por tal dezian la podian tener sus predicadores, i que el que

muriese en ella iria derecho al cielo, i no los castigaba por miedo el Arçobispo de Lisboa. Enbiaron espias a saber el numero del exercito, i a reduzir al comitre Cōtreras, que dō Cristoval de Mora enbiò al Marques de Santacruz, i al Capitan Alexandre buen soldado. Martin Gonçalez da Camara apretaba enel Cōsejo de Estado para que se levantasen quinze mil infantes; i hecha la cuenta de la costa del sueldo cada mes, le dixerō buscase el dinero para su paga. Frācisco de Sà tenia por locos los que no admitian a don Filipe; algunos de sus conpañeros querian se diese la sentencia; don Antonio diferia el concierto, diziendo, queria probar primero la Fortuna, porque aun en el dia antes de la batalla le haria el Rey buenos partidos, aunque los Gobernadores le avian mandado salir diez leguas fuera dela Corte. Hizierō del Cōsejo, que llamarō de la Defensa a dō Diego de Sousa, Martin Gōçalez, i vno de los Gobernadores, i don Duarte de Castelblāco se les encaxò a fuerça de braços en la junta. Dixo don Cristoval a los Gobernadores, Estaba en su mano hazer a don Filipe pacifico señor de Portugal; pues la Camara de Lisboa avia afirmado a Rodrigo Vazquez vendria en ello, i la ciudad lo amaria viendolos conformes en este acuerdo con Lisboa; i siendo su autoridad tanta, se devia i podia tener por cierto que las mas ciudades cōvendrian en lo mismo, pues se sabia que todos en comun deseaban la paz, i entendian la justicia del Rey. El Duque de Bargança los persuadia declarasen estaba el derecho de la sucesion entre su muger i el Rey Catolico, i que le perdiese el que le tomase por armas: cautela para q̄ entrando el exercito de Castilla le alçasen por Rey; pues quedaba libre, i en el derecho entero. Cōcertabase con dō Antonio por esto

A i sin efeto, porque le contradixo la legitimidad, i negociaba con el Enbaxador de Saboya, i pedia le ayudase para levantar veinte mil honbres, i casaria vna hija cō Amadeo bastardo de Saboya, i le daria vn Estado en Portugal en dote, i al Duque trezientos mil ducados en vna joya. Pidio doña Catalina a los Gobernadores, no aviendo admitido la peticion de sū marido, le nonbrasen por Capitan General para la defensa i quietud del Reyno; i don Filipe les

B mādò dezir, Parecia no le teniā por su legitimo señor contra su justicia, i lo que entendieron del Cardenal, entretuviesen el responder a la Duquesa hasta que su exercito entrase para su seguridad, i si le elegian, los tēdria por declarados cōtra su Rey; porque seria declarar al Duque por tal, con el nonbre ya, que no con el efeto, i a ellos les quedaria ninguna autoridad, pues se avocaria toda

C la Real el de Borgoña, i los demas pretēsores se quexarian, de que las fiasen del con entera ruina del Pueblo. Se entregasen luego a su Magestad mediante los conciertos cō el Rey don Enrique de las gracias i de las mercedes. Los Pueblos pidieron mas prendas para el cunplimiento de lo que se les concedia que la palabra: i deziales don Cristoval de Mora era la mayor de los Reyes i mas fuerte, i sino se les cunplia, les quedaba mejor derecho para reusar la servidunbre: i temiendo

D que acetarian los partidos, don Iuā Tello i Martin Gonçalez casi enemigos de don Filipe, no queriā Cortes: i dō Manuel de Portugal enbiò por mar con gran secreto a Francisco Barreto Veedor que fue de don Sebastian, al Pontifice, a quiē pedia en carta enbiase vn Cardenal Legado a detener al Rey de Castilla para que no entrase en Portugal antes de oir sentencia. En el Consejo de Estado se propuso por los enemigos

de

de don Filipe, si seria bien ayudarse de Moros i ereges para resistirle, por q̃ la onra de Portugal consistia en la
1580. defensa de su libertad. Avian repartido por el Reyno mas de tres mil arcabuzes traidos entre trigo de Francia con cada dos libras de polvora, i en Lisboa avia treziẽtos quintales. Repugnaron los amigos mucho, aũque no tan resistentes como convenia a vezes, i resolvierõ se tratase de paz con el Xerife luego, i se le pidiese, enbiase guarniciõ mui reforçada a Larache, i a las partes que podian dar temor al Rey Catolico de que pasaria a España, si le viese ocupado; mas fueron de contrario parecer los quatro de los Gobernadores. Apercebiáse para la defensa, mas podian poco; i asi la entrada era facil a don Filipe. El Duque de Barganza les pedia licencia para enbiar cartas a las Camaras, como enbiò don Filipe: i por contentar a su muger avẽturaba lo que tenia i podia aventurar, estando tã desvalido q̃ ni plebeyo ni noble se acordaba de su razõ. Pidio tãbiẽ se le diese titulo de Condestable, afirmãdo se le prometiò el Rey Enriq̃, i remitierõ la provisiõ para el que le sucediese. Dixeronle Francisco de Sà i el Procurador de Lisboa se conpusiese cõ don Filipe, porque ninguno le queria por Rey. Levaba gente en su Estado, i porque no tenia con que pagalla, sino a costa de los Gobernadores que avian solo diez mil ducados, contradezia don Duarte de Castelblanco Veedor de la hazienda: i asi mandaron se listasen sin sueldo los que quisiesen salir a la defensa del Reyno. Propusieron el reforçar su guardia con vna conpañia de peones i otra de cavallos, que antiguamente solia aver, q̃ se llamaba de los Ginetes, i guardada la costunbre de atras era su Capitã don Diego Mascareñas; mas faltaba dinero para levar i pagar las dos

A cõpañias, i se tratò de pedirlos prestados por todo el Reyno, pratica escandalosa, i peligrosa publicaciõ de inposibilidad. Don Cristoval de Mora les ofreciò haria venir para esto mil cavallos del Rey Catolico, i se lo escriviò luego, aũque algunos no admitian la oferta. Los de Bargãça sacaron su ropa de Villaviciosa, i no se declarabã mucho en la resistencia a don Filipe, por no perder sus Estados, ni la quexa de q̃ no se les guardaba justicia.

B Don Antonio enbiò a pedir con Diego Botello a dõ Iuã Mascareñas le aconsejase en lo que devia hazer en el estado presente, i le respondiò se concertase con el Rey Filipe, cuyo avia de ser el Reyno, porque tenia derecho i fuerça, i cerca de executalla, i en el seria el mayor golpe, por lo que contra el Rey avia cometido en aquella Corona: i replicò, no se pondria en razõ hasta ver si el Reyno se defendia, i pẽsaba tentar la Fortuna en las Cortes a q̃

C daba priesa, porque le dixo vn Matematico seria Rey, aunque por breve tienpo. Aviendo llamado a Cortes los Gobernadores, i duplicado el mãdato de que no estuviese diez leguas de Santaren, respõdio, Avia de estar conforme al Breve de su Sãtidad dõde se trataba su causa de legitimidad. Della no se hazia caso, porque rebolviẽdo papeles del Rey don Enrique se hallò vna informacion que hizo el Infante don Luis al

D Pontifice Iulio III. pidiendole dispensase en la falta que tenia de nacimiento su hijo Antonio, para poder tomar ordenes Sacros hasta las de Misa inclusivè; i dize, Tenia vn hijo que vbo, siẽdo soltero en la soltera Violante Gomez. Tanbien se hallò en poder de Bartolome Froys Secretario de Estado vna carta original del Rey don Iuan para el Rey Enrique de Inglaterra, que llevaba Lorẽço Pirez de Tabora para tratar de casar el Infante don Luis con la

Princesa Maria su hija muger que fue despues de don Filipe de quiẽ escrivimos. Don Cristoval de Mora dixo a los Gobernadores de parte del Rey le recibiesen i declarasen luego por su señor natural, conforme a su derecho; donde no, los tendria por sus rebeldes. Puestos en confusion respondieron, los inpedia el peligro i violencia de los pretensores, del Pueblo, de algunos nobles, de las armas del Rey, i aviã padecido mucho; deseaban les tomase el Reyno, que no le podian dar por bien. El Rey les mandò dezir, Fiaba poco de su voluntad, pues en el tienpo que trataban de que viniese a juizio, escrivieron a los Pueblos; pidiendo saliesen a defender que no entrasen en el Reyno: i mandaron se predicase en los Tenplos i lugares publicos, con que justificaban lo que hiziese con la fuerça. I quando daban a entender llamaban a Cortes para tratar de conciertos, dezian, No podian entregar el Reyno sin sentencia, obligados por juramento contra la opiniõ de Teologos; i queriẽdo contenporizar con todos, lo perderian todo. No los apretò mas en esto, porque desesperando de hallar misericordia en el, no se arrimasen a otro para su anparo. Don Iuan Tello fue a fortificar a Lisboa, i aprestar armada para buscar las naves de la India, i que descargasen en la Tercera. Buscaba dineros, repartia armas. Mostròles don Cristoval carta del Duque de Alva, en que le avisaba tuviese paciencia, pues seria brevemente con el en anparo de los Pueblos i servidores de su Rey. No daban los Gobernadores disculpa considerable, quiça por no saber pintar la miseria del estado presente, el poco respeto que se les tenia, la division de la tierra, la falta de cabeças, que ni avia juizio, ni gobierno, i en todo se procedia con bar-

A barismo i confusion, i estaba para cometerse qualquiera delito. Los Agentes de Saboya i Parma avian hablado en las materias sueltamente, i el Obispo de Parma ofreciò gente i trezientos mil ducados a los Gobernadores, i no se acordaban que sus amos no tuvieron que comer sino lo que el Rey les daba. I no faltaban prudentes q̃ le advertiã no tuviese en Flãdres al Principe en aquella sazon: i el de

B Saboya publicaba perdia dõ Filipe el derecho si ronpia la guerra, i el de su señor quedaba entero. Los Enbaxadores Castellanos solicitaban con protestos los Gobernadores, i ellos respondian, Era costunbre de pretensores quexarse, aunque los juezes hiziesen bien su oficio, i que estando reputados por amigos del Rey en comun, convenia que el protesto que avia de ser tan publico, mostrase que no lo eran sino iguales a todos, porque inportaba para

C ra la conservacion de su autoridad, reputacion, obediencia, i de sus mãdatos en el Reyno, conociendo procedian con libertad i razon; i que assi devia hazer el Rey. I se les replicò, cõvenia admitirle por sucesor por su justicia, i por lo que avian entendido del Cardenal, segun lo declarò. Tenia poder con que obligaba a sus vasallos precisamente: lo qual solo i de por si bastaba, i que ellos como Gobernadores i cabeça

D del Reyno por su oficio i dignidad eran obligados, no solo a jurar al Rey, sino a meterle con las armas en el Reyno. Los Enbaxadores deziã, que deviendo encaminar al Pueblo, i darle noticia del credito que tenian de la notoria justicia de su Magestad, i de la voluntad que cerca desto tuvo don Enrique, i de la obligacion q̃ todos reconociã de obedecelle, i dezir quan bien les estaba la sucesion suya, i a la Cristiandad i al beneficio publico: En contra desto

avian

avian escrito a los lugares, que con-
1580. forme al testamẽto del Rey no devian dar la posesion del Reyno sino a quien por sentencia fuese declarado por sucesor. Podian reformar esto sin notoria contradicion, con escrivir dexaron el camino de sentencia judicial en esta causa, pareciendoles mas llano para que no tuviesen que dezir, ni quexa alguna los pretensores con el Rey. Mas cesando por ser inpraticable, no avia otro espediente sino el que el señor Rey don Enrique avia tomado en dar el Reyno a don Filipe, conviniendo en otorgar por via de contrato las gracias i capitulos que avia pedido, i aora otorgaba mas acrecentados, i devian no inpedir tãto bien usando el Rey de la fuerça i derecho.

Capitulo XXVIII. Sucesos en Portugal, diferencias en Milan con el Arçobispo, i reseña que haze el Rey Catolico de su exercito en Badajoz.

LOS Gobernadores Portugueses temiendo la peste i sitio caloroso de Almerin, tratarõ de ir a lugar de mejor aire i mas fuerte para defenderse dela plebe concitada de don Antonio, i con presidio aun no teniã seguridad. Apretabalos el Duque de Bargança, no los dexabã respirar los Enbaxadores de dõ Filipe para q̃ le declarasen por su Rey. Deseaban cunplir con todos, temian la furia del Pueblo; porque si declarabã por su Magestad los apedreariã, i no querian arriesgarse perdida ya la esperança de recebir i reconocer de su mano el Reyno; i siendoles cõtrario no lo podian hazer, aunque

A quisieran. Trabajaban mucho, no proveian cosa de provecho: pedian los Pueblos armas para defenderse, o licencia para rendirse. A cada uno parecia facil la defensa de su casa, i ninguno salia a la canpaña. Solamente los de la familia de Portugal, declarados contra el Rey Catolico con obstinacion, i sin esperança de perdon, se armaban siquiera para alcançar buenas condiciones en su reduccion. Los Enbaxadores de Portugal en Roma hizieron con su Santidad tanta instancia, mostrando su
B razon, i el agravio que les hazia el Rey Catolico en querer forçallos a recebille por Rey con las armas, i no por sentencia, que determinò enbiarle por Legado al Cardenal Riario con Breve i facultad para inpedir el tomar la posesion don Filipe, i pasar a Portugal a favorecer sus cosas, i ofrecer juez en nonbre del Pontifice a los pretensores a
C la Corona. Avisado por su Enbaxador resolviò don Filipe no oille quando viniese hasta aver señoreado a Lisboa: i porque era tenido por de poco entẽdimiento, i amigo del Duque de Bargança i su correspondiente. Llegò la nueva a Portugal desta legacia i pretendientes muchos que tuvo teniendola por de provecho. El Pontifice deseando acabar el negocio con paz i quietud, entendia (aunque mal) estaba don Filipe obligado a juizio de los
D Portugueses, i evitandolo querria por esto el de estrangeros, i se lo remitiria para que determinase la causa. Para inpedir la venida del Cardenal hizo mucha falta en la enbaxada el Comendador mayor don Iuan de Çuñiga, que ya Virreynaba en Napoles en sucesiõ del Marques de Mondejar. En Milan cõtinuabã las diferencias cerca de la juridicion començadas en el Pontificado de Pio IIII. i proseguidas en el de

Pio V. como se escrivio en el año mil i quinientos i setenta i vno, i en el de 1573. en el de Gregorio XIII. tuvieron principio de quitar al Cardenal el Gobernador la fortaleza de Arona, afirmando, que siendo llave del Estado en aquella parte, no se devia fiar de los ministros Arçobispales. Era en aquel tienpo Nuncio en España Monseñor Ormaneto Obispo de Padua, i procurò conservar al Cardenal Borromeo en la buena opinion i gracia del Rey, porque le era obediente i devoto, reconociendo lo mucho que la Casa Borromeo devia a la Corona de España. En el año mil i quinientos i setenta i nueve enbiò el Gobernador de Milan a seguir la causa a Roma, i procurar la determinaciō, i el Rey tenia en ella para esto i para defender la juridicion de Napoles al Marques de Alcañizes desde el año mil i quinientos i setenta i ocho, en que le enbiò con anplas instruciones por su Enbaxador estraordinario. Viendo el Arçobispo los contrastes que tenia con el Gobenador interin don Sancho de Guevara Castellano de Milan por muerte del Marques de Ayamonte, i que parecian heredados con el gobierno, i sabiendo como le dixo el Marques de Alcañizes de parte del Rey Catolico era su intencion que sus vasallos en todo lo que le tocaba obedeciesen al Arçobispo; i aunque le avia informado bien por sus Nuncios Apostolicos con buen efeto, no avian alcançado en todo su intento; porque pasaban las cosas por personas guiadas de prudencia vmana, determinò de enbiar con su enbaxada, i en su nonbre a don Carlos Bascape de la congregacion de los clerigos regulares de San Pablo Obispo ya de Novara conociendo su valor i sabiduria. Diole informaciones i en presente para el Rey conforme a su piedad, vn me-

A dio cuerpo de los Santos Inocentes que degollò Herodes en mui curioso relicario, i enbiòle con el Cardenal Riario que iba a España a su legacia. Estaban en el Puerto de Santa Maria las galeras con sus Generales, i el Marques de Santacruz Cabo de todas esperaba orden para navegar la buelta de Setubal, donde el exercito le avia de ganar el Puerto, i vnidos acometer la barra de Lisboa, tomando a Cascais i
B San Gian, i entrando por el Tejo batir los navios armados, i asaltar a Lisboa por los reparos de la mar, i el exercito por el puente de Alcantara para dar libertad a la ciudad. Tenia ya la gēte junta el Duque de Alva, i quiso ver su muestra el Rey en la dehesa espaciosa de Cantillana: i a treze de Iunio en vna eminente ramada estuvo acōpañado de la Reyna, i de las Infātas i Archiduque Car
C denal su sobrino. I aviēdo dispuesto con buen orden el exercito por medio de Sancho de Avila Maestre de Canpo General en forma de batalla, lucido por armas i vestidos, por divisas, colores i bordados que hazian florido el canpo verde, i tal lustre el sol q̄ heria en los arneses, q̄ nunca hizo tā vistoso lienço pintor en Flandres. El Duque se mostrò el primero tā alentado q̄ parecia huyò la enfermedad q̄ le tenia en el dia antes en el lecho, con el sonido de
D los clarines i estruendo de los atanbores, dando nuevo calor i vigor a la sangre fria por el tienpo, aunque el espiritu era gallardo. Holgò mucho de verle el Rey vestido de azul i blanco, colores de sus armas, i le mandò subir donde estaba, porque la necesidad haze mirar mejor i estimar los que los Principes han menester mas. Pasarō doze conpañias de honbres de armas de las guardas de Castilla, en que avia setecientos i cincuenta i tres soldados con noventa i tres de los con-

tinos

tinos, que don Alvaro de Luna in- A
ſtituyò para guarda de la perſona
1580. Real, i ciento i cincuenta i ocho ca
vallos ligeros i trezientos i cincuē-
ta arcabuzeros de a cavallo en cin-
co conpañias, i en quatro, trezien-
tos i ventiſiete ginetes guarda de
la coſta de Granada, dieſtros i bue-
nos ſoldados, i toda la cavalleria
bien armada i veſtida, i en buenos
cavallos llegò a numero de mil i
quatrocientos i ſiete. Encomendò
ſu gobierno el Duque a ſu hijo don B
Fernando gran Prior de Caſtilla co
mo en Flandres. Paſaron en doze
vanderas de Eſpañoles del tercio
de Napoles mil i ochocientos i qua
renta i quatro guiados de ſu Maeſ-
tre de Canpo don Pedro Gonçalez
de Mendoça Prior de Hybernia hi-
jo del Marques de Mondejar. Don
Pedro de Sotomayor gobernando
ſiete conpañias de ſu tercio de Lon
bardia paſò mil i trezientos i trein-
ta ſoldados, i don Luis Enriquez
en treze vanderas dos mil i trezien C
tos i cinco. Don Gabriel Niño en
onze, mil i novecientos i quarenta.
Antonio Moreno en treze, dos mil
i quinientos i quarenta. I Pedro de
Ayala natural de Ocaña tres mil i
quinientos, i quedò en guardia de
la perſona Real. Don Pedro de Me
dicis General de los Italianos paſò,
i tras el Proſpero Colona ſu Coro-
nel cō mil i novecientos i quarenta
Toſcanos en treze conpañias, i Car
los Spinelo Napolitano, con mil i D
dozientos i ſeſenta en quinze van-
deras, i dō Carlos Carrafa Prior de
Vngria con mil Napolitanos, i el
Cōde de Lodron con tres mil i qui-
niētos Alemanes: q̃ ſu mayor nume
ro diminuyò el aver caſi vn año que
ſe conduxeron. El tercio de Argo-
te i el de Molina ibā en las galeras.
Los vētureros fueron muchos. Paſò
don Frances de Alaba General de
la artilleria con venticinco caño-
nes de batir i de canpaña i cō ſeiſ-
ciētos carros de mulas, dos mil i trē
zientos de bueyes, treziētas i treze
azemilas de carga, mil i trezientos
gaſtadores, i quinientos i veinte ca
rros con municiones, i muchos gen
tilonbres i oficiales.

Cap. XXIX. El Rey ſe acon ſeja ſobre el entrar en Portugal con el exercito.

EN Badajoz ſobre el entrar el Rey con el exercito variamēte ſe diſputò. Dezian vnos era la tierra i clima mui para enfermar el Rey: porque en todo el Reyno morian de peſte, aunque el aire no parecia corrupto, i aſsi no era bien meter en eſte peligro la vida de vn gran Monarca coluna de la Igleſia i de tātos Reynos. Se debilitò aſsi el exercito, que en calidad i cantidad era mui diferente de lo que ſe avia mādado prevenir por varios accidētes faltando muchos ſoldados en cada nacion; demanera que la infanteria era dezioch mil ſoldados, i los de Flandres no llegarian tā preſto; i aſsi el Rey no podia hazer la jornada en perſona. I porque no teniendo tanta gente que pudieſe dexar della en los preſidios para aſegurar de mano en mano la entrada de las vituallas q̃ avian de paſar deſde Caſtilla a Setubal, no podiā ſin grā deſcomodidad i peligro: i ſi toda iba en el canpo, harian nueva i monſtruoſa forma de exercito. porque no baſtaria la cavalleria a cubrir el carruage, i la cōduta por el Oceano era poco cierta por ſer diſpueſto a terribles mudanças i ordinarias tenpeſtades. I ſi bien el Duque ſe cōtētaba con el numero de ſoldados q̃ avia, i confiaba en ſu deſtreza i eſperiencia cō que era ſuperior a los enemigos, no ſiendo ellos tan praticos q̃ le vbieſen de perturbar por las eſpaldas para entretenerle i divertirlo, obligandole ſi lo ſabian hazer a

bolver

bolver atras, inpidiendole el pasar el Tejo por aquel Verano: lo qual fuera meter en duda la jornada por los rumores que verisimilmente con el tienpo se verian. De mas del riesgo de juntar la armada cõ el exercito a tienpo limitado, i cõ veinte dias de dilacion quedaba con mucho gasto prolongado el efeto por vn año. Concluian, que por ninguna razon de Estado i guerra convenia que el Rey arriesgase su persona, porque la industria ni Fortuna no son bastantes fiadores de la seguridad de los Principes, que no deviã fundar sus deliberaciones en la debilidad de otros, mas en su propia fuerça; porque metiendo su persona en peligro, metia todo el Estado; pues muriendo en la guerra, o siendo prisioneros algunos le perdieron, como acaecio a Sifax i a Perseo Rey de Macedonia. I quando las deliberaciones tenian de vna parte tanto de dificiles que tocabã a lo inposible, no avia que disputar de la conveniencia sino obedecer a la necesidad. Era grande la inportancia de la enpresa, mirando el valor del Reyno; mas considerando que en contra de su persona se ponia la de don Antonio rebelde, que aun no merecia nonbre de tirano, i que al igual del Duque de Alva, i de tantos señores de España i de Italia entraba el Cõde de Bimioso moço inesperto, i los otros sus seguidores, i que contra el valor de las tres naciones venia la gẽte colecticia de los pueblos, i los esclavos de Etiopia, se veria facilmente la grande indignidad que seria hallarse el Rey en aquella jornada. Entrando en la ciudad de Elvas estaria en el Reyno para atraerle a su voluntad con los medios que se proponian. En este parecer vino el Rey, i quedò en Badajoz para salir a su tienpo, desengañando a

A los que dezian que fuese à otra parte mas lexos de los enemigos, i respõdiendo, que no lo haria, aunque avẽturase la vida. Avia de esperar alli el entrar en Portugal, o haria su entrada luego, pues la esforçaban razones. Su presencia animaria su gente, i daria reputacion a sus cosas, llevando para si mas fuerças, tomando partidos con el hecho, que no se atreven a tomar los Capitanes, o por no tener facultad; o por

B dudar del fin de la enpresa no las enprenden muchas vezes, perdiendo ocasiones de obrar bien; causa porque dezia Demostenes a los Atenienses, que Filipe Rey de Macedonia tenia gran ventaja contra ellos, i las Monarquias a las Republicas. Tanbien sabia don Filipe vencer los enemigos por si mismo, como por sus Capitanes. La enpresa era cerca de sus Estados sobre vn Reyno inportante, rico, confin dellos, cabeça de otros ricos, dispues-

C tos para anpliarse, la esperança de la vitoria ser cierta por la parte de la justicia, de la fuerça, i del adversario. La dificultad por mano de Ministros ser grande, i mas en aquel caso, por no aver de entrar el Rey à ganar ciudades sino voluntades sin hazer oficio de conquistador sino de Principe legitimo, que entraba con poder ordinario a reprimir las ordinarias alteraciones de los Reynos nuevamente alcançados, co-

D mo lo protestò a los Gobernadores i Estados de Portugal. I semejantes oficios en si tan inportantes no se podian cometer sino a la persona del Principe primogenito. I que si para los otros hijos i sobrinos seria inpropia comision, tanto mas para vn Capitan General de nacion Castellano, inperioso i grave, con ecceso de su naturaleza. Los Gobernadores porque les daba el vulgo la culpa de todas las cosas

tarde

1580. tarde i mal executadas, i de la resistencia debil, querian salir (como diximos) de Almerin, i en Setubal asegurarse del tumulto del pueblo que don Antonio concitaba contra ellos. Reteniales el dexarle en Santaren con los Procuradores en tienpo que don Filipe començaba a usar de las armas; i podria con su favor disponer con voz de defensa su tirania. I no sabiendo tomar medio, ni dar remedio a los negocios, dañabã con la irresolucion mas al Rey Catolico como amigos, que pudieran como enemigos. Porque esperãdo le entregasen el Reyno, avia poco a poco metido las armas. El Duque de Bargãça no dexaba respirar a los confusos e irresolutos, ciegos en tomar camino conveniente. Deseabã cunplir con todos, i temian la furia popular, trabajaban mucho, nada proveîan. Pedianles armas los lugares, i licencia para defenderse, i respondian con generalidad sin efeto. Ellos prometian mas, i hazian poco, teniendo por facil la defensa. Estaban resueltos en su animo en dar el Reyno a don Filipe, para que le reconociese de su mano, i no sabian executarlo. Don Cristoval dixo al de Bargança, iba errado, escusase la ruina de su casa, i el peligro de perder su Estado, que aun tenia medio en el deseo de su bien. Se admiraba tratase con don Antonio de concierto, i lo evitase porno faltar a su fidelidad devida a su Magestad, i a su autoridad i reputacion; pues el concertarse con el fuera liga i conjuracion. Daria el Rey benigna audiencia a lo que se le propusiese de su parte, i les haria merced i favor, no alargandose en los medios a demandas desmedidas: i antes de entrar mas adelante le reconociese i jurase por su señor natural. Los Gobernadores por aver muerto en Almerin Iuan Gonçalez da Camara de peste, fueron a Setubal con los Enbaxadores Castellanos, el Duque de Bargança i los que los seguian, i llenos de miedo i verguença pusieron guarda a las puertas. No menos estaban confusos los de la casa de Portugal declarados contra el Rey; porq̃ obstinados en su opiniõ cõcitabã la ira de su Magestad sin provecho. I si bien confiaban con eceso de la defensa, temian los protestos con que pedia la posesion don Filipe con amenaza a los que se la defendiesen. Pesaba a algunos de no aver admitido los partidos de los Enbaxadores; porque en el principio obstinados, en el medio confiados en si mismos, i aora sin esperança de perdon no se reduzian, esperando que quanto mas el Rey entrase en el Reyno, conoceria su poder, i se conpondrian con mas ventaja; i asi le reconoceria de su mano mejor q̃ de la de los Gobernadores. Don Diego de Meneses que disponia la defensa por la parte de Estremoz, pedia se juntase exercito de quarenta mil honbres para resistir a los Castellanos: i don Duarte de Meneses escrivio desde el Algarbe, nadie queria pelear, ni en Ebora, i toda la Provincia estaba asi, i mas dispuesta para coger sus panes. En este tienpo ya avia dias que tenian rodeado el Reyno muchos señores de Castilla, Galizia, Estremadura i Andaluzia con gente de guerra de sus Estados, para inpedir la entrada i salida a qualquiera Portugues o estrangero, començando por Galizia don Pedro de Castro Conde de Lemos, i don Gaspar de Fonseca Conde de Monterrey. Contra la comarca que llamã de Alla de los Montes don Iuan Pimentel Conde de Benavente, i dõ Diego Enriquez de Toledo Conde de Alva de Aliste desde Çamora cõtra Miranda de Duero. En Estremadura por Alburquerque villa frontera don Beltran de la Cueba Duque su señor, i don Hernan-

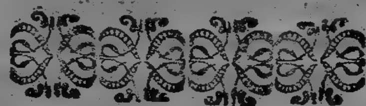
Hernando Enriquez Marques de Villanueva del Rio. Contra la Vera de Portugal don Iuan Pacheco Marques de Cerralbo. En el Algarbe dõ Francisco de Çuñiga Duque de Bejar por su Marquesado de Gibraleõ, i don Alonso de Guzmã Duque de Medinasidonia. I aunque la gẽte no era biẽ ordenada por ser colecticia, entretenia para q̃ los Portugueses de aquellas comarcas no pudiesen ir a juntarse en cuerpo de exercito con los rebeldes, i divertia los animos i las armas. El Duque de Alva partiò con las huestes para Elbas primera ciudad frontera de Portugal, i enbiò a tratar de su rendimiento a don Pedro de Velasco Corregidor de Badajoz su vezino, i tenia amigos en la tierra, i les hizo su protesto, i los naturales començarõ a tratar de medios. Sabido por dõ Diego de Meneses en Estremoz, vino a los Gobernadores a pedir gẽte i dineros, i respondieron espantados, No tenian mas que los veinte mil ducados que le avian dado. Llegò al punto aviso del requirimiẽto que hizo el Corregidor de Badajoz a Elbas por cartas que enbiaron el Obispo, el Corregidor, i Antonio Melo, i que del Pueblo las dos partes estaban por el Rey, i casi entera la nobleza. Con esto se rebolviò la tierra, i los Gobernadores llamaron luego a Consejo general por la mañana, sin dexar muchacho ni viejo; i assi fue mucho para reir. Todo era q̃xas de parte de los Consejeros contra el Rey de no aver querido esperar sus Cortes. Resolviòse que don Diego bolviese luego por la posta a la defensa, i se valiese de los veinte mil ducados que le enbiò don Iuan Tello, hiziese llevar la artilleria que estaba en Ebora en carros. I aũque burlaba de salir con la empresa, bolviò por lo que le avian baldonado la venida, i les protestò de retirarse, si luego

A no le socorriã. El correo de Elbas dixo, no tenia el Rey diez mil hõbres, le diesen a el tres mil, que los desbarataria; locuras para acabar de perderlo todo. Estaban los Gobernadores amedrentados, i como mereciã, i solo atendian a la guarda de sus personas: i para esto fortificaban a Setubal; i mandaron al Duque de Bargança que no entrase alli con gente. Hizoles su protesto dõ Cristoval, i respondieron satisfaziendo con q̃ todo

B el Mundo iba cõtra ellos, i q̃ erã tan del Rey, que dexarian el gobierno luego; i don Cristoval les dixò, era lo que les convenia irse a su señor, que llamaba los oficiales de la Corona so pena de perder sus oficios. Escriviòle inportaba venir su Magestad en el exercito, o tan cerca del, que pudiesen salir a besarle la mano, se rendirian los Portugueses de mala gana, segun su vmor, i

C de buena si entendiesen los avia de ver i recebir. La Duquesa de Bargãça pedia a los Gobernadores nonbrasen al Duque por Capitan General de la defensa, i queriã hazello Francisco de Sà i Diego Lopez de Sousa, porque luego ronperia con don Antonio, pues no sufriria la superioridad del Duque, quitarian a este de sobre ellos, quedarian con libertad para encaminar los negocios mejor, i veria la inposibilidad de la defensa por la pobreza general, i esto

D le pondria en razon; mas no lo harian sin aproballo el Rey: cosa bien en su perjuizio, mas escusada cõ su poca capacidad, mucho miedo, deseo de seguridad, i poca milicia. Dõ Cristoval instaba en que declarasen a don Antonio por rebelde, i a don Filipe por Rey, pues tan cerca de Santaren se hallaba.



LIBRO

1580.

LIBRO XIII.

CONTIENE LA TIRANIA DEL Prior de Ocrato en Portugal. La guerra que le hizo el Rey Catolico. Prosigue la de Flandres. Es coronado en Portugal. Vence a don Antonio i a los Franceses en el Oceano. Buelve glorioso a Castilla.

Capitulo primero. Don Antonio toma la voz de Rey de Portugal. Ponese en confusion. Huyen los Gobernadores. Haze la guerra el Duque de Alva.



N TANTO que se acõsejaba el Rey Católico sobre su entrada i de su exercito en Portugal, el Prior de Ocrato solicitaba sus amigos para que le aclamase el Pueblo que se le inclinaba como al Maestre de Avis Rey por esto don Iuan Primero, i el de buena memoria alli, esperando si le igualaba en esta suerte igualarle en toda su fortuna. En Sãtaren por consejo del Obispo de la Guardia i del Conde de Bimioso B convocò por vando los pueblos cõmarcanos en la ermita de los Apostoles para çanjar la fortificacion necesaria a la seguridad de los quatro monasterios de aquel sitio, porque ocuparia la villa el exercito Castellano, pasando el Tejo por el vado, i a Lisboa. A deziocho de Iunio le dixo en la ermita don Pedro Coutiño Alcaide de Santaren, le desplazia su aconpañamiento sospechoso, i respondiole vino a dar ayuda a los que de su voluntad concurrieron. Baracho çapatero alçando la espada

A en alto con vn lençuelo atado, dixo: Real, Real por don Antonio Rey de Portugal, i el Gentio repitiò cõ aclamacion lo mismo, i le salvò acometido el çapatero del Coutiño. Fue a oir Misa en el monasterio de Santo Domingo aconpañado del comun, i de algunos cavalleros a pie i desbonetados, segun quando son coronados sus legitimos Reyes, i con las mismas ceremonias i saludado i recebido de los frailes. En la Camara de la villa que desanpararon los Vereadores, le tomò juramento el Obispo de guardarles sus privilegios. Derramò por las ventanas moneda, i dio libertad a los presos. En su posada por escrito mandò venir a el los cavalleros a executar sus ordenes, i a las ciudades enbiar sus Procuradores, apercebir gente de a pie i de a cavallo, para la comũ defensa, i criò oficiales mayores i menores de su casa Real, i era servido i acatado como si en el efeto lo fuera. Coutiño refiriò el suceso a los q̃ gobernaban, i a la Camara de Lisboa. Los de la ciudad de Oporto con el mandato general de los Gobernadores

bernadores de que se armasen, vinieron a buscar las armas en esta coyuntura. Dioles artilleria i arcabuzes, i en Oporto fueron mal recebidos de los del vando de don Pantaleon de Sà neutrales, por no hazerse sospechoso a don Filipe, diziendo se avia de executar lo que mandasen los Gobernadores, no lo que don Antonio, i assi eran dignos de castigo los portadores. Sus contrarios alegaban, convenirles tomar las armas aun de los enemigos, i en concordia las depositaron en el castillo de la Fiera cercano. Partiò luego don Antonio para Lisboa cõtra el parecer de algunos cõ dos mil peones i ciento i cincuenta de a cavallo. Los Gobernadores escrivieron a don Iuan Tello, a la Camara, i a don Pedro de Acuña Capitan mayor della, no le dexasen entrar, i si porfiase le resistiesen hasta prendelle. El Tello no quiso salir de Belen, el Acuña oponerse à don Antonio sin el: la Camara dixo, No tenia fuerças: i con esto fue descubierto el trato del severo Gobernador, que tanto clamaba por la justicia. Don Cristoval de Moura instaba grãdemente con los Gobernadores jurasen a dõ Filipe por su Rey, inportante medio para deshazer i desacreditar el tirano. Respondieron, Avian oido muchas injurias del de Bargança, porque no declaraban perdio el derecho i don Filipe por aver tomado las armas, si bien les pareciò avia perdido el juizio. Iunto a Sacaben dos leguas de Lisboa, hablando Francisco de Almeida con don Antonio fue muerto de vn balazo dirigido al Prior. Arribò a Lisboa con Diego de Sousa i Francisco de Meneses a ventitres de Iunio despues de medio dia con cien infantes i tantos de a cavallo entrò, i saludado Rey, i de los Capitanes de la milicia, no de los nobles, que por la

A peste, division de animos, i alteracion de los Pueblos avia pocos. Vn Vereador le visitò, los demas se ausentaron, i los dos Mesteres i su Procurador fueron a Setubal. De parte de los Gobernadores confusos i medrosos dixo al Moura don Duarte de Castelblanco escriviese al Rey los socorriese con dos o tres mil cavallos, i la armada, para cuyo recebimiento mandaron luego cesar la fortificacion de la boca del Puerto,

B i en la torre metieron a Anbrosio de Aguiar Coutiño pariente de don Cristoval. Estaban corridos por no aver sabido disponer las cosas, i tan rezelosos que no se fiaban de si mismos, ni de su poca gente i mal aliñada. Duplicò su peticion el Moura al Rey para socorrer con la cavalleria vnos Gobernadores viejos, sin consejo, con mucho miedo, escarnecidos del Duque de Bargança, porque no mataban à don Antonio rebelde, a don Iuan Tello, i don

C Pedro de Acuña, que le metieron en Lisboa, i a los demas que le seguian, aunque moços i de poca inportancia. Don Antonio se aposentò en el Palacio Real de la ribera; echò los oficiales de don Enrique, metiò los suyos, tomò las armas de la armeria, joyas del patrimonio, batiò moneda, quitò a mercaderes mucho dinero. En las casas de la Camara o Consistorio el Doctor Fonseca Nobrega con parlamento le hizo llamar Rey, i con el estandarte

D en mano le mostrò gritando Real Real por don Antonio, i jurò los privilegios del Reyno. Escriviò como Rey otra vez a las ciudades i villas. Enbioles ofrecimientos en cartas falsas de los Gobernadores, porque le obedeciesen como a Rey declarado por ellos, i apercibiò gente para ir en su contra, i señorear a Setubal. Llegaron alli don Iuan Tello a saber lo que se trataba i avisarle, i el Moura dixo a los Gobernadores, no

le

le admitiesen como a traidor, i asegurasen las puertas, porque dezia
1580. el Pueblo, que en llegando don Antonio se le entregarian, conociẽdo su poca resolucion i valor; pues el Rey los socorreria brevemente, i la conjuracion fomentaban el Conde de Bimioso, i otros fidalgos de la tierra. Resolvieron huir al Algarbe, no teniendose por seguros en menos apartamiento. Don Cristoval les representò los daños que su ausencia causaria, i no los retuvo. Dixoles, dexasen declarado alomenos por Rey a don Filipe, i ofrecierõ de hazerlo en apartandose; i replicò, era mejor para esto el acercarse mas al Rey. Determinaron ir a Montemoronovo, i lo avisaron al Gobernador Rui de Matos. Sabido por los soldados con motin, apellidando a don Antonio, i ser degollados los Gobernadores, fueron con alboroto cõbatidas muchas casas, i medrosos i debiles se arrojaron por vna vẽtana de la de don Cristoval, donde se avian asegurado, i se enbarcaron de noche. Don Cristoval, aunque arriesgadamente, saliò en el dia siguiente a vista de todo el Pueblo alborotado, mas con valor i dificultad llegò a Montemor, i no le queriendo admitir pasò a Royolos lugar del Duque de Bargança. A ventisiete de Iunio don Iuan Tello el Arçobispo, i Martin Gõçalez, Luis de Silva i el Conde de Bimioso, dieron a los Gobernadores ausentes por traidores a la patria, i enbiaron en su seguimiento. Los de la ciudad de Elvas, aviendo llegado alli don Diego de Meneses a proveer en su defensa, i buelto atras sin efeto, estaban indeterminables, i querian algunos defenderse, i otros entregarse al Rey. Porque frai Vicencio de Fonseca Dominicano, de la familia noble de los Pasanos i de seguito, inclinados a don Filipe, avia persuadido cõ sermones el reconocelle por señor; no

A a la faccion contraria, ni al Alcaide Melo, ni don Pedro de Velasco le reduxo, mas la division i fuerça de los vezinos le matò en la Iglesia, porque llegaron seiscientos de a cavallo a ocupar los poços, i el aqueducto grande i costoso de la ciudad. Dierõ la obediencia a su Magestad i las villas de Canpomor, Olivença i Portalegre. En el castillo de Villaviciosa del Estado de Bargança estaba vn Castellano, i dixo al Capi-
B tan Cisneros dexaria vna puerta abierta, para que entrasen. Sãcho de Avila con seiscientos de a cavallo, i tantos peones en las ancas executò, i la escala que llevò era corta; mas ligada con otra que la buena suerte les diò en el foso, ocuparon el castillo antes que la guarnicion lo sintiese dormida i sin velas teniendo vn exercito Real tan vezino. El Duque de Alva metiò en Elvas para
C defender al Rey a don Pedro Manrique con dos conpañias de cavallos i el tercio de Pedro de Ayala natural de Ocaña, de adonde vbo en esta jornada dos Maestres de Cãpo con Arnalte, cinco Capitanes, dos Sargentos mayores, i doze Alferezes, i muchos soldados; porque los cria mui grandes, i buenos ingenios, si biẽ los mas dellos acabaron en flor. Llegò en tres alojamientos a Estremoz, i requiriò a la Camara por dõ Alvaro de Luna se rindiese,
D i a don Iuan de Azebedo Almirante de Portugal que mantenia el castillo por los Gobernadores. Don Cristoval de Mora con buenas razones le reduxo, i le pervirtiò vn fraile, fiando mas de la fortaleza, i de la suya, que anbas prometian. Pues viendo plantada la bateria huyò, i traido al Duque no le cortò la cabeça sino le metiò en Villaviciosa por su poca edad i esperiencia, i porque se lo pidio dõ Cristoval, i escriviò al Rey tuviese misericordia del por esto; aũque inportaba para dar exẽplo a los

demas

demas Alcaides. Porque el exercito venia falto de praticos de la tierra, queria le asistiese el Moura, i aviso al Rey, i mandò llegase a informarle de su comision. Llevò la declaracion que le enbiaron los Gobernadores por sentencia de ser dō Filipe Rey de Castilla verdadero i legitimo señor, i Rey de Portugal, dada quando estaban sin autoridad i reputacion, i valian las armas i la razon, no su intēpestiva i caduca pronunciacion. El Duque de Bargança desde Setubal vino a Portel lugar suyo, i viēdo la justicia en las armas escriviò al Rey, Esperò con quietud los terminos juridicos, i tomando acuerdo con el cederia el derecho de su muger; i assi mandase su Magestad no dañasen sus tierras sus soldados. Eran sus vasallos la tercera parte del Reyno, buenos para la defensa i ofensa. Tratò de cōcierto don Antonio con el, i los Gobernadores le ofrecieron harian que dexase el nonbre de Rey, para que todos se cōpusiesen con su Magestad. Respondiò, le induxeron sus pariētes a buscar socorros estrangeros de emulos i enemigos de España, como parecia por sus cartas. Se holgò se librase del motin de Setubal; i el aver reusado concertarse cō el causò los grandes inconvenientes en q̄ se hallaban. Se gozàra los vbiera antevisto, i no esperimentado con tanta inquietud i falta de reputaciō, de que le pesaba por el deudo i amor q̄ tenia con doña Catalina. Le agradaba el rendirle su derecho, mas no le avia menester, pues sabia el Mundo ser mayor el suyo. Se valiera de su concierto i liberalidad en la reconpensa, para evitar el meter la guerra en Portugal contra sus vasallos, que sentia mucho; mas perdio tanto biē su tardança, pues el exercito estaba en el Reyno. Pasò luego a Montemoronobo sin perturbarle armas ni fuego de las Charnecas encen-

A didas q̄ dañàran mucho si lo fueran para atajarle i retenerle como pudieran, i a la armada que estaba en el Algarbe; i sin mostrarse don Diego de Meneses en algun puesto, escusandose con que le engañaron los Gobernadores. I dexando a Ebora ciudad pestilente entōces en la obediencia por don Enrique Enriquez, alojò el canpo en las huertas de Setubal; donde el Duque dixo a los Capitanes guardasen rigurosamēte las

B reglas militares, pues ya estaban cercanos al enemigo. Requiriò por vn tronpeta se rindiesen, i abriesen las puertas; i le diesen la posesiō los de la villa en nōbre de su Rey natural, i los dexaria en toda libertad i gozo de sus bienes. Por voto de Diego Botello i Francisco Mascareñas entrò el Duque i los soldados salierō, i el Botello huyēdo fue aprisionado. La torre del puerto tenida por mui fuerte por la aspereza del sitio i anparo de tres galeones i gruesa arti-

C lleria, mantenia Mendo de la Mota Alcaide, i no queriendo rendirla requerido, comēçada a batir por Prospero Colona, los galeones se rindieron, i luego el Mendo salvas vida i hazienda. Al Duque desplaciò el partido por averse dexado batir. Para el socorro de Setubal enbarcò el Cōde de Bimioso moços i viejos, arrebatados, no de ferocidad, sino de la novedad, i ver discurrir por Lisboa frailes a cavallo cō espadas desnudas, animando el pueblo, para

D salir a la defensa. Conplaziendose don Antonio en ver tanta prontitud, supo estaba Setubal perdido del todo, i admiròle su poca resistē-cia, aviēdola proveido a su parecer con toda diligēcia i advertencia militar de soldados, Capitanes, armas, municiones. Començò a temer molestado de pensamientos, aūque en obras i palabras no lo mostrò; si biē le pesaba de no aver tomado solamente nonbre de defensor, para no

1580. estar inhabil de tomar acuerdo con don Filipe, i por ser abandonado casi de todo el Reyno, i mas de los nobles que avian ido a reconocer a su Magestad Catolica; i otros se ausentarõ para gobernarse por lo que disponia la Fortuna, i algunos le seguiã por estarle presentes, Iuzgaba poco duradero su Estado, aunque sus intimos le llenaban de vanas esperanças. El de Alva se aconsejaba sobre la entrada de Lisboa por el rio o Santaren. El ir a Cascais era mas breve i dificil, por estar fortificado i con artilleria i soldados donde se avian de desenbarcar; i sin gran riesgo no arribarian las galeras a hazer la desenbarcacion. I anteponiendole la brevedad, i bien informado de don Antonio de Castro señor de Cascais de los puestos, resolviò el pasar alla contra el mayor numero de los Consejeros. Fingiò para engañar al enemigo encaminar el exercito a Santaren, donde parecio a muchos debian ir, i la dificultad de pasar en barcas el Tejo i caminar luego onze leguas en la Canicula, retenia. Enbarcada en las galeras casi toda la infanteria llegò a Cascais, en cuya defensa estaba don Diego de Meneses. Mostraron ir a la playa de San Antonio fortificada, i rezelãdo esta acometida el Meneses acudiò en su anparo. Las galeras disparando la artilleria contra el bolvierõ a la marina vieja desenbaraçada, i desenbarcaron arcabuzeros para tomar vn puesto dificultoso, aunq̃ el viento contrariaba, desestimando la poca esperiencia de los enemigos. Tenia esta playa delante vn collado de subida riscosa, i detras a don Diego con la gente, i en lo alto algunas pieças de artilleria de cãpaña, i ganada, los mosqueteros trabucaron los Portugueses, i estuvieron sin huir ni ofender espantados. I llegando el esquadron a lo menos aspero heridos de las valas, en desorden, los retirò el Meneses a Cascais de donde les dixo bolverian a la escaramuça mas bien ordenados. Creyeronle por estimarle por mayor Capitan que era en el efeto, aũque por cobarde en esta ocasion los que mas entendian de la milicia, i los amigos de don Antonio por desleal, por no aver querido conbatir en la playa, i estar de acuerdo con los Castellanos. El dezia, era su gente colecticia, sin experiencia i temerosa, i apretada se le amotinaria, i por esto la retirò. El Duque mas facilmente que pensò, pudo señorear la canpaña, i tan favorable principio le haria vitorioso en todo. Atemorizò esta desenbarcacion liberal al Prior, a Lisboa sin muros considerables cinco leguas del enemigo; porque ganados San Gian i Belen la conbatiria. Don Antonio mas con temeridad hija del miedo en los cobardes, que tiento, para salir a la defensa tocando a rebato jũtò en la plaça del palacio gran gentio a pie, a cavallo, con armas i sin ellas, i cerca de Belẽ resfriado el orgullo bolviò tanta parte a la ciudad que no le seguian sino mil peones i quinientos ginetes, i mal en orden. Algunos querian pasar a conbatir con los Castellanos; mas abrasandolos el Sol, i queriẽdo comer no vbo vn pan entre ellos, i vencida de la hanbre su furia bolvieron atras llenos de confusion. Las galeras acabarõ de traer i echar en tierra el resto del exercito, i maquinas, municiones i bagages, i el Duque se atendò en torno del Castillo en que estaba el Meneses tan sin perturbaciones como si no le cõbatiera; porque la fidelidad que guardaba al Prior le daba presuncion de seguridad, o ceguedad torpe, para no temer ni ofender. Requiriendo a los del castillo vn tronpeta se rindiesen, contra toda su inmunidad por derecho de guerra, le tirarõ, diziendo deter-

minaron morir en la defensa.La artilleria abriò la muralla con su gran ruina,i resolvieron rendirse lebantando vandera, i el que la arbolò fue muerto, i otros que le sucedieron heridos de las valas, i abrieron la puerta; entraron los soldados, truxeron al Duque al Meneses,mandòle cortar la cabeça para atemorizar con esto a los de las demas fortalezas. Don Antonio estaba congoxado porque los ausentes no le obedecian, i los cercanos fingian tenerle amor, i por el acometimiẽto del Duque dudosos, apretados le entregarian, sospechando por esto trataba de rendir la armada don Iorge de Meneses,le puso en el castillo. Si tuviera desapasionados cõsejeros se concertàra cõ el Rey,mas fueron cõservandole este nõbre en su daño i en su contra los de la casa de Portugal,i el Obispo de la Guarda,que arrogante queria defenderse,i q̃ prevaleciese su parecer, de q̃ no era tan poderoso don Filipe, ni sus soldados Castellanos tan de inportancia, i los estrangeros eran pocos;no avian podido venir los socorros despues que llegò a Francia el aviso de ser alçado por Rey el Prior con Pedro Dora Consul de la naciõ Francesa para solicitar al Barreto, i conduzir dos mil infantes, i sin el podia defenderse Portugal de Castilla.Esto dicho con eficazia,i conforme al deseo de reynar desuanecieron a don Antonio,i le hizieron prevenirse menos bien para resistir, i que se perdiese por estos iguales en autoridad i diversos en los pareceres en admitir concierto con su Magestad,porque gozaban del gobierno del Reyno, i de los oficios principales con respeto de don Antonio tratados por la aficion que le mostraban, i obstinados del temor de la vida i dulçura del señorio. El Duque deseoso de vẽcer sin sangre conforme a lo que le encomendò su

A Principe,les daba lugar de conocer su daño,i reduzirse al servicio de su verdadero Rey,juzgando sin temor no consentian sus fuerças en mas o en menos tiẽpo. Requirio al Alcaide de Sã Gian se le rindiese,i temiẽdo el tronpeta ser arcabuzeado como en Cascais,no llegò a requerir. El Duque plantò la bateria, los galeones vatian el exercito, mas contrabatidos se retiraron a la playa de S.Catalina.Pareciendo a don Anto-

B nio pendia la vitoria del suceso deste conbate,porq̃ no avia otra fortaleza en el Reyno q̃ resistir pudiese bateria, i perdida, lo seria la mayor esperança.Miraba desde la eminencia de Alcantara la espugnacion sin temor, porq̃ podia enbiar socorro por el mar sin contraste; i si entraba el invierno en su ayuda, se retiraria el enemigo,i podria ser socorrido,i tener sus cosas remedio i mejora, con q̃ se mantẽdria Lisboa en su obe-

C diencia, que afligida con daños que hizieron los desmandados Castellanos,si no vẽcia,no le admitiria, i se concertaria con don Filipe escusando su ruina.Pensaba en el vltimo trãce dexarla saquear; porq̃ jamas por las hostilidades se reconciliase con los soldados del Rey,i cõ este temor le fuese mas obediente q̃ por el respeto.Dõ Diego de Carcamo su Camarero ofrecio al Rey su reducciõ, i enbiòle al Duque para que dispu-

D siese el hazerla, i la carta en que le pedia,no estaba hecha por falta de medianeros, i pues aun era tienpo los enbiase para el efeto, i darle la obediencia en su nonbre.No fue la remision loable, porque no venceria el Duque con gloria concertandose,i porque inperioso en las cortesias, desestimador lo dispondria mal en los animos gallardos. Escriviòle se alegrò con la resolucion que avia tomado su Señoria de servir a su Magestad, i le haria merced, i a Lisboa como era razon, dã-

dole

1580. dole la obediencia. Indinòse por llamarle Señoria solamente, i le parecio no queria acuerdo el de Alva, i respondiole, vencerian o moririã los que le seguian si eran cõformes. El Duque o arrepentido de la poca cortesia, o temiendo el disgusto del Rey tantas vezes enfadado por su imperioso comunicar, dixo al Carcamo enbiase persona para cõcluir el concierto, que el enbiaria otro. Don Antonio respondiò con desden, eran los Reyes Reyes, i los Capitanes Capitanes, i las vitorias daba Dios. Prosiguiò la bateria de Sã Gian, i los defensores, aunque por el mar podian ser socorridos, i alentados por la tierra, teniendo su exercito tan cercano, el Alcaide Tristan de Vaz, diziẽdo se defendia porque no se le pidiò se rindiese, escusandose con que no avia visto el trõpeta, i confirmandole las mercedes que le avia ofrecido el Prior, entregò la plaça. Requiriò tanbien a Pedro Baba le rindiese el fuerte de Cabeçaseca, i viendo entregado a San Gian le desanparò, i entraron las galeras en el puerto. Crecio el temor en la ciudad de ser saqueada, i los principales se inclinaban a obedecer a don Filipe, i obtener privilegios i mercedes; i se ofrecieran al Duque, si la presencia de don Antonio no los retuuiera. Dixole el Magistrado estaba el enemigo cercano, vitorioso, poderoso, i no querian meter en duda el salvar a Lisboa; ni gobernarse de modo, que siendo tan debil viniese a ser presa de los soldados, se dispusiese a defendella, i si no, la ciudad buscaria su salvamento. Respondioles, llegò el tienpo en que les era forçoso ayudarle con gente pagada a su costa para q̃ pudiese mejor vencer, junta con la que avia armada; mas escusando al Magistrado su pobreza, prometiò de oponerse al Duque en la canpaña. Dexando pa-

A sar el quarto dia de Agosto infeliz por la perdida en Africa, metiò en monasterios sus joyas i dineros, echò vando, que todos los alistados para la guerra, i los de la ciudad, sin ecepcion de persona marchasesen la buelta de Belen, i se executò forçando a salir a la canpaña muchos de los oficiales mecanicos i villanos, inspertos en el manejo de las armas, con que llegò el numero casi a doze mil. Queria que timidos i osados, armados i desarmados corriesen su misma fortu-

B na, creyendo con ignorancia haria pelear i ponerse a la muerte quiẽ no queria, i la huia, concediendoles larga licencia de obrar mal, poniendo en mayor peligro de los naturales la ciudad que de los estrangeros. Llegò don Antonio a Belen dudoso, i con mal consejo, esperando a tomalle mejor con el tienpo, a

C encontrar al Duque en el camino con ventaja de sitio, i animo de morir o vencer; si bien en la ocasion ni lo vno ni lo otro supo hazer. No estaba su gente acanpada, sino en casas i porticos del monasterio, sin forma ni seguridad de aloxamiento, sin Maestre de canpo que la ordenase i corrigiese, aloxase, dispusiese diestramente para la pelea. Frailes eran Capitanes de los negros i vil canalla, que traian en la siniestra

D Cruzes, en la diestra las armas, dexando sus Conventos en vandos, los menos inclinados a Don Filipe, pocos neutrales, i los mas querian reynase don Antonio, i por favorecer su causa no hizieron pocas desordenes, ni muchos clerigos enfurezidos solo con el antiguo odio contra los Castellanos, que mudado habito salieron con los demas a pelear contra ellos, blasonando podian solos vencer vn mundo. En esta manera estuvo tres dias el Prior en Belen mientras se le acercaba el Duque, i en el quarto pare-

cio aver huido muchos a la ciudad i reparo de sus casas. Retiròse a la eminencia de la puente de Alcantara fuerte con riberas altas del corriente,i estar cerca de Lisboa para mantenerla fiel. Don Filipe sabiendo quan cercano a ella estaba su exercito vitorioso, tenplaba el gusto el rezelo de que no recibiese daño la ciudad, ni se irritase su gente, queriendola conservar amiga i entera. Para esto publicò en escrito, sabia que muchos engañados i forçados siguieron al tirano; i porque no fuesen castigados los inculpables como los facinerosos, perdonaba los que dexasen la voz del Prior i siguiesen la suya dentro del termino señalado por el de Alva eceptãdole, i a los causadores de la rebelion de Santaren i Setubal, i haria merced a los que le obedeciesen. Aunque se valieron pocos del perdon fue bien acordado para mostrar su buena intencion i prudẽcia, i astucia militar, porque desanparasen a don Antonio. Llegaron en tanto quatro naves de la India mui ricas a la Isla Tercera, i temiendo su perdida si eran acometidas de las galeras, deseaba el Capitan la vitoria de vno de los dos exercitos antes que arribase a Lisboa. Escriviò a don Antonio su peligro i casi asedio; i los que procuraban el buen suceso de las naves le aconsejaban se concertase con el Rey dando buen fin a las cosas, buena entrada a las naves, i buena salvacion a la ciudad. No admitiò este parecer saludable a tantos, pervertido por los de la casa de Portugal, i pidio al Magistrado le socorriese con gente, i no cuidaron dello; i el temiendo que por su mala satisfacion i temor se rebelase, i la armada, hizo estar en ella i en las puertas muchos frailes para que las guardasen con los soldados, confiando mas dellos que de los Capitanes. El Duque de Alva en alo-

A xamiento fuerte por naturaleza pedregoso, i con los reparos delante i la artilleria, i aunque no podia conbatir en el la cavalleria, no se moviò, pareciendole tenia desde alli asediado el Reyno, i especialmente con las galeras, juzgando por esto se rendirian sin dilacion el Prior i Lisboa. Procurabã la vitoria no arriesgando, i trataba de reduzir el Alcaide de la torre de Belen, i Capitanes de los galeones, i asi estuvo ocho dias a la vista de don Antonio cõ pocas escaramuças. Enbiò a

B Sãcho de Avila cõ ciento i cincuenta cavallos i algunos infantes a reconocer la tierra, i como batiria la torre; i encontrò trezientos de acavallo i quinientos peones Portugueses, que sin orden los acometieron, i no atacò la escaramuça el Avila, porque iba solo a ver, i bolviò a su aloxamiento. En el dia siguiente tiradas algunas valas a la torre la rindiò el Alcaide, i los galeones se retiraron a Lisboa, i la armada del Rey

C entrò en el puerto de Belen. Solo dividia los exercitos el corriente de Alcantara, i porque al Duque pareciò estaba seguro don Antonio sin salir a la canpaña, determinò acometelle alli, i reconociò el sitio naturalmente fuerte, poco ayudado de la industria, en collados altos i asperos que haziã acomodado, aunque desigual terreno, para aloxar. El enemigo asistia en lo mas alto fortificada la frente con mal conpuestas trincheas i mucha artilleria, i su gente en esquadron, sin aparencia de arrojarse a la canpaña, tirando sus cañones, i escaramuçando algunos con poca gallardia; i bolviò el Duque dõde aloxaba, i discurria sobre lo que debia proveer para vencer al tirano.

D

1580. *Cap. II. El Duque de Alba cõbate i vence a dõ Antonio.*

EL Duque aviendo considerado lo que debia proveer para conbatir a don Antonio en el aloxamiento, mandò, que al salir del quarto de la modorra se tocase arma por todas partes gallardeando, para tener los enemigos inquietos i en esquadron como en el dia precedente: i que batiese don Frances de Alaba desde las colinas eminentes continuadamente su plaça de armas, defensas i puestos, donde les cõvenia asistir para defender el puẽte acometido. Metiò en su armada mil arcabuzeros Españoles e Italianos por mitad, para que acometiese con ella el Marques de Sãtacruz la enemiga, quando viese la señal q̃ daria. Dixo a las cabeças del exercito venceria, si guardaban sus ordenes, i sin obedecer era dificil. Le encargò mucho el Rey el preservar a Lisboa del saco; i deseaba tãto cũplir su mandamiento, que dexaria de vencer porque no le padeciese: i asi venciendo avian de ser sus defensores, para que no fuese robada en notable deservicio de su Magestad. Antes del alva dexando en guarda de los Reales algunos de todas naciones, repartiò el exercito en dos partes de la infantería, i vna de la cavalleria, que marchaban casi al lado vnos de otros, i el en batalla con numero de seis mil peones Españoles, i algunos picas Alemanes, en seis esquadroncetes conforme a la disposicion del sitio. A la diestra puso los Italianos con sus Coroneles, i el resto de los Alemanes, i algunos pocos Españoles, i todos serian seis mil en tres esquadrones junto el vno del otro guiados de Prospero Colona; en la siniestra la cavalleria asistida del Prior don Fernando; en

A primero lugar los arcabuzeros a cavallo, en el segundo los ginetes, en el tercero los cavallos ligeros, en el quarto los honbres de armas. El Marques de Sãtacruz puso en filo sesenta i dos galeras i veinticinco navios a tiro de mosquete, al costado siniestro como ala del exercito de aquella vanda en correspondencia de la cavalleria del siniestro. Don Antonio persuadido seria el efeto deste dia como el del pasado, queriendo poner sus Portugueses no

B enseñados a ordenes i trabajos de la guerra en esquadrones, ni estaban dociles, ni obedientes, ni cabales, por aver ido los mas a descansar a sus casas, i huido muchos. Pidiò al Obispo de la Guarda le enbiase gente, i tocò a rebato, i la sacaba de sus retraimientos i lechos por fuerça, i algunos le siguieron. Mandò el Duque disparar la artilleria i asaltar el puẽte al Prospero, i ocupar lo mas del sitio que pudiese; i a Sancho de Avila, que pa-

C sando el corriente por la mas baxa ribera, i facil de subir, con dos mil arcabuzeros que sacò de la batalla, acometiese con mayores ventajas al enemigo por el costado hasta retiralle a sus reparos: i el Prior, aunque tenia largo rodeo, envistiese; i si no saliesen los Portugueses provocados de su aloxamiento, los asaltasen a vn tienpo en todas partes, que los socorreria con la batalla quando i donde convinie-

D se. Sentado en vna silla desde la eminencia miraba los conbatientes de anbas partes, i dio la señal para que arremetiesen los suyos. El Prospero se arrimò al puente primero que el Prior i el Avila llegasen a sus arremetederos, por el largo i aspero camino que tenian. En el primero acometimiento los Portugueses de mas opinion resistieron el inpetu de los Italianos deseosos de ganar onra, i defendieron

ron el paso estrecho, i guardado por trabes de muchos arcabuzeros fortificados en casas atroneradas i cercadas de agua de vn molino, cõbatiendo con gran ventaja, cõ que el puẽte ya perdido recobraron. El Prospero hizo pasar sobre la presa buen numero de arcabuzeros, i con muerte de algunos ganaron la casa, i mataron sus ocupadores. Faltando su ayuda a los defensores del puente le perdieron, i le pasaron los Italianos socorridos cõ algunos coseletes Alemanes por el Cõde de Lodron. Pararon sosteniendo furiosa carga de los enemigos animados de don Antonio, que no sabia era de la otra parte de lo mas fuerte del exercito envestido, i deshecho su furor huyeron. Viendo el Duque cunplia Sancho de Avila su orden, juzgò avia vencido, i arribando por la otra vanda con los arcabuzeros, i el Prior con la cavalleria, no hallaron resistencia. Aunque perdido el puente se les opuso don Antonio, mas sus soldados llenos de miedo le desanpararon. Dio la señal a la armada el de Alva para que acometiese la contraria, i como indefensa quedò presa. Don Antonio conocio su perdicion, i con Diego Botello i don Manuel de Portugal sin orden ni resistencia se lançò en la ciudad, donde al entrar del arrabal fue herido en la cabeça de vn soldado de a cavallo; i por mui poco que vbiera caminado mas la cavalleria quedàra en prision por algunos ventureros. Siguiòle su gente desbaratada, i los mas, arrojadas las armas, se encubrian en sus casas, i los forasteros se guarecian en las Iglesias con temor grandisimo. En la huida murieron muchos miserables, i fueran mas, sino los defendiera de la furia de los vencedores el Prior, que corriò en anparo de la ciudad viendo su gran peligro, huido su Rey, vencido su

A exercito; i la esperança de su salvacion tenia el Magistrado en la guarda que vian en el Prior, en don Pedro de Toledo, i don Pedro de Granada, i otros Cavalleros, que concurrieron a cunplir el deseo i orden del Rey i de su General, que recibiò la obediencia de la Camara con las condiciones de las otras ciudades reduzidas. Esparcieronse los soldados por los arrabales, tan grandes como muchas ciudades, saqueando, i los contornos, i no se
B les pudo inpedir, quedando sin resistencia libre lo interior, con que muchos inocentes perdieron sin estorsion grande su mejor aver i caudal llevado a las quintas o granjas a preservar de la peste, como si fuera a darlo a los soldados. Los de las galeras dañaron mucho, porque saquearon las riberas, i las naves, en que avia mercaderias, i los de la tierra escondieron en ellas los robos, i de mayor volumen i enbaraço, sin venderlos por esto, como
C suelen a los naturales, por poco precio. Robaron vnos ginetes de la costa el jaez precioso de diamantes ornamento i mayorazgo de Portugal, de valor inestimable por su pedreria de gran bondad i tamaño, i en largo tienpo juntada en la India, i acabada su perfecion segun yo vi en algunas pieças del, que se cobraron con dificultad, i despues padecieron grandes trabajos i pri-
D siones algunos por aver conprado i ocultado muchos diamantes. La casa de la India guardò del saco dõ Alonso Martinez de Leiba General de las galeras de Sicilia, enbiado con esquadras de soldados en su defensa. Los Monasterios no fueron ofendidos estando en el burgo todos, sino el de los Apostoles, que de noche los que le guardaban sacaron muchos bienes que hallaban escondidos. Murieron mil Portugueses, i de los vencedores ciento; i el

Duque

1580. Duque se arrimò a Lisboa para asistir en su anparo. Don Antonio, curada su herida en Sacaben dos leguas de Lisboa, caminò a Santaren con poca conpañia; i el Magistrado no le dexaba entrar; que tales mudanças haze la Fortuna en los animos, i desemejança; mas con promesa de salir luego entrò, i en el dia siguiente caminò a Coinbra, i Santarē enbiò a dar la obediencia a don Filipe. Quedò el de Alva con la gloria de conquistador i defensor, pero incierto si estaba en Lisboa el Prior, porque los Portugueses para darle tienpo de salvarse, esparcian falsas relaciones; porque si le prendiera, fuera cūplida la vitoria, pues no quedàra suspenso el Reyno con la esperança de rehazerse, i tentar cosas nuevas: i era culpado de no aver hecho mayor diligencia en saber su derrota para seguille, i prēdelle, i acabar la guerra. La venida de las naves de la India a Cascais, dos dias despues desta rota por la buena Fortuna de don Filipe, sin saber lo que en el Reyno avia pasado, dio general contento por lo que al Rey i a los particulares tocaba, i las conduxeron al descargadero. En este tienpo vino la enfermedad del catarro tan malina, que no hazia menor daño que solia la peste; mal de que pocos escaparon, i murieron muchos, por ser tan agudo i peligroso, q̄ si bien los derribaba i pasaba presto, la mortandad fue grandisima; i con ser tan notable i famoso por ella este año de mil i quinientos i ochenta, i al parecer malicia del aire repentinamente cōronpido, no le avian visto los Astrologos en su rebolucion, i solamente Ioseph Melecio en sus Efemerides dixo por mayor;

Humanū genus molestabitur ægritudinibus pectoris, & catharralibus humoribus.

A I para como ellos suelen conocer, i encarecer las cosas, anteviò algo, i lo dixo con tenplāça i generalidad. La nueva de la vitoria diò al Rey vn mercader Castellano, que pasando el rio quādo huyò don Antonio, llegò a Badajoz, i la esparzio brevemente por la Corte con mucho cōtento, i loa del Duque en la manera que la fuerça dela verdad la suele sacar aun de los enemigos. Mas su tardança en avisar para la confirmaciō resfriò el plazer, pero doblòse con

B el traer don Fernando de Toledo hermano del Marques de Velada, despachado por el Duque, larga relacion del suceso, i causas i razones que le mouieron aconbatir en sitio tan aventajado para el enemigo, i fue aprobado vniversalmente, aunque les parecio a los del Consejo arriesgò mucho en hazer la entrada por Cascais. Mas como estan confines la risa i el llanto, le causò mui grāde tan mortal enfermedad que

C afligiò al Rey, que reduxo a debil esperança su inportante vida. Porque faltando se quitaba el defensor de la Cristiandad, i se juzgaba avria grandes alteraciones. Porque en los Paises Baxos se hallabā las cosas en baxa Fortuna para España, los vmores de Francia mal dispuestos, i Portugal no asegurado viviendo don Antonio, i muchos mal contentos; i lo estaria menos quedando en poder de pupilos pequeños de años: i asi erā

D varios los pareceres de lo que se debia hazer, todo confuso, todo lleno de temor. El de Alva queria que luego en muriendo el Rey entrase la Reyna con el Principe en Portugal, i con el juralle i las armas se mantēdria quieto cō los demas Estados de España. Procurò para esto establecer las cosas en tāto, quitando de la Camara los Antonianos, i restituyēdo los espelidos. Dixoles jurasen al pūto a su Magestad, i apellidasen

por las calles su nõbre cõ la ceremonia acostũbrada, i lo aprobaron i pidieron licẽcia para solenizar el acto con fiestas, i que se les concediesen sus privilegios; i respondiò, se les darian aun mayores, i las fiestas harian quando entrase el Rey su señor. A onze de Setienbre en la casa del Duque se hizo el juramento en forma, i en el dia siguiente saliò el Magistrado, i con el Real estandarte por la ciudad, i los instrumentos de musica i vozeria aclamaron el nonbre de don Filipe, pero con poco concurso del pueblo muchos suspiros como solian risas en el nonbramiẽto de sus Reyes; si bien algunos el dolor i alegria con adulacion mezclaban. La rigurosa enfermedad de su Magestad curò la ciencia i ventura de su gran Medicò Valles, i le sacò a la vida con esperiencia peligrosa i terrible al parecer de sus cõpañeros purgandole en conjunciõ de Luna, diziendoles se haria tan quedito q̃ no lo pudiese saber, i estrayendo a fuera el vmor, o veneno con ventosas sajadas por las correspondencias del coraçõ en la espalda i pecho, que le acortaba el vivir. De quan poco errar o acertar pende la Medicina, i della la vida de los Principes tan deseada i estimada para el bien general. Ordenò su testamẽto ante su Secretario Mateo Vazquez de Lecca, i no dexò a la Reyna por Governadora de la Monarquia, i se quexò gravemente atribuyendolo a poco amor i estimacion. I aunque su Magestad tuvo a sus mugeres solamente en la que les concede el dar sucesores, les prefiriò en amor i respeto a la esclarecida doña Ana por sus grandes meritos, i su felicidad en dexar a esta Corona hijos que la gobernasen, e hiziesen inmortal. Hazia el Rey cargo gravisimo al Secretario Vazquez de la revelacion de tan gran secreto, i su inocencia apretada i

A favorecida de la fuerça de la verdad supo inquirir, i pudo averiguar (como no ai cosa secreta segun lo referido) avia sido el delator Don Antonio de Padilla Presidente de Ordenes, que llevò su Magestad por gran letrado i sabio ministro, para aquella espedicion. Convirtiò contra el la justa indignacion, i la reprehension i amenaza le pusieron brevemente en el sepulcro. Llegò en la convalecencia a su Corte el Legado de su Santidad, i aconB pañado del Duque de Osuna, i del Conde de Chinchon con secreto se presentò a su Magestad de noche. Viendo las mudãças de las cosas de Portugal, i la prosecucion de dõ Filipe en executar sus armas para la pacifica posesion de Portugal, no pasò como quisiera a Lisboa, e hizo despues su entrada de Legado, aunque privadamẽte desde vn Monasterio, i su venida de ningun provecho para el Põtifice, para el Rey, para los Portugueses. Estuvo el exercito aloxado entre Alcãtara i la ciudad, i despues en los burgos; i quisiera el Duque enbiar los estrangeros, i las galeras, mas no pudo, no estando la guerra acabada, porque dõ Antonio se hazia obedecer en algunas tierras, i le seguian quatro mil noveleros por natural inclinacion, i forçados i amenaçados no queriã perder sus bienes, i apretaba la ciudad de Coinbra para que no reconociese a dõ Filipe, ni enbiase a Lisboa, como trataba, a darle la obediẽcia. Acometiò a Aveiro, i resistido batiò el muro con la artilleria i armas q̃ los de Oporto depositarõ por sus controversias en el castillo de la Fiera. Asaltòla sin provecho, mas sus aficionados le metieron en ella por aver tardado el socorro q̃ de Oporto traia don Pantaleon de Sà. Aprisionò a muchos, saqueò casas, matò personas, destruyò haziendas, i sus rusticos soldados tomaron tal arrogancia

1580. gancia armados de açadones, picos i palos, que amenazaban a Lisboa para librar el Reyno de los tiranos. Ayudò esta presuncion loca el aver publicado el Prior avia muerto dõ Filipe, i se enlutò en testimonio. Por esto era reprehendido el de Alba, de no aver enbiado en su contra la cavalleria, mas no pudo desmenbrar el exercito asegurando la ciudad Metropoli, Corte, ser, fuerça, i consejo de Portugal, i le calumniaban en Badajoz porque no prendiò al tirano, enpleados el Duque i sus soldados en la guardia solo de vna ciudad. Sus amigos, aunque pocos, le disculpaban, con que el lugar, el tienpo, el asegurar la vitoria no dexan a vezes al General executar lo que desea; i no convenia enbiar las cabeças de su exercito insolente con el vẽcimiento, por que robara del todo a Lisboa, i mas sacando mucha gente, pues la poca no fuera segura. La cavalleria no pudo cerrar el camino al enemigo, ni era prudẽte resoluciõ hazer al timido osado por necesidad de su defensa para salvar la vida, o no quedar preso. No avia sido poca ventura librar lo interior de Lisboa de los vẽcedores en sus confines i a sus puertas, ya que saquearõ el arrabal, pues poco avria interesado el Duque por su animo generoso i libre de toda codicia, i su grandeza, fidelidad i esperiencia en la edad postrera, no permitirian lo q̃ no fuese justo, i era tã ageno de su condicion. I calumniarle de aver alargado la guerra, no haziendo toda la diligencia que debia para prender a don Antonio, era vsado en las Republicas, no en las Monarquias. Para ganar los animos, parecia conveniente entrase luego el Rey, pues estaba resuelto en perdonar injurias, restituir los que mas le ofendieron, cõservar los amigos; mas la peste i su enfermedad lo inpedieron. Los Alcaides i presidios de

A Africa no le dieron la obediencia requeridos, i cuidaba de que harian las Islas de los Açores lo mismo; i para moverlos con la nueva de la vitoria, enbiò vn Portugues de confiança con su carta i del Magistrado de Lisboa. Despachò a buscar a dõ Antonio a Sancho de Avila con quatro mil infantes i quatrocientos cavallos, i le reforçò con otros mil i quiniẽtos conduzidos de dõ Diego de Cardova. Llegò a Coinbra, i su

B Regimiento entregò las llaves, i dõ Manuel de Sousa Pacheco Comisario general del exercito entrò a recebir el juramẽto de fidelidad i obediencia que hizieron a su Magestad Catolica. En Aveiro supo dõ Antonio esta venida, i dudaba en oponerse, o enbarcarse para ir a Frãcia; mas el ofrecerle Oporto ciudad inportãte por el sitio, de recebille, le llevò a ella, siendo aleve, pues avia dado la obediencia al Duque por sus Enbaxadores en nõbre de su Rey quã-

C do estaba sobre Cascais. Los del vando de don Pantaleon de Sa por no obedecelle, huyeron a Galizia, i de alli a Lisboa. Fue alegremente recebido el Prior debaxo de palio con general cõcurso de pueblo, i estuvo alli diez dias saqueando las casas de los Realistas, quitando dineros a mercaderes, i la haziẽda enbiò a Francia. Pidiò al pueblo diez mil ducados en servicio, o enprestido; i

D porq̃ Sancho de Avila era cercano, despachò al Obispo de la Guarda a Viana i Põte de Lima a juntar mas gẽte para inpedir el pasar el rio Duero. Al Avila representaron en Aveiro sus cuitas, robos i peligro, los consolò, sacò de la carcel los q̃ don Antonio aprisionò; dio la obediẽcia el Magistrado, i caminò a Oporto. La dificultad del paso del Duero rapidisimo entre asperos mõtes i precipitosas rocas sin vado, le tenia cuidadoso. Traia barcas, i cõ ellas pẽso ganar otras, mas no las descubria escõdidas

por

por temor i vando de don Antonio. Los de Marasellos indignados por averles quemado las moradas por inobediētes, dierō algunas, cō que ocuparon otras. El Capitā Serrano gallardo de persona, i vizarro de animo, desnudo fingiendo fue robado, pidiò socorro a vnos barqueros de la otra ribera, i dandosele ganarō los soldados enboscados las barcas, i cō treinta i cinco q̄ tenia determinò el Avila pasar, aunq̄ parecia temeridad, por no poder arribar sino a Piedra salada puerto ordinario, fortificado por esto i guarnecido, i aver infanteria cerca del, i no ser posible pasar la cavalleria, q̄ no se avia de dexar. El Avila por falta de vitualla, i de esperiēcia del enemigo, segū mostrarō los efetos militares presentes, i q̄ se juntaba socorro para el Prior, i convenia prevenirles, determinò el barquear en todas maneras, valiēdo se dela industria, animo i fuerça. Arrimòse a la ribera dōde tenian vn fuerte los Portugueses, i enbiò a don Pedro de Sotomayor con algunos cavallos a reconocerle, i los defensores dada vna rezia carga, huyeron a Oporto. Hallò a vna legua pequeña del aloxamiēto desenbarcadero en Avintes con no pocas dificultades en baxar al agua, i subir a la ribera de la otra vanda. Refiriò al exercito dudoso el riesgo en pasar por tā peligrosa parte por el sitio, i estar los enemigos armados i fortificados, i ponia en duda la vitoria, i no igualā doles enel numero. Mas la buena resoluciō haria menor el peligro. Las ondas estaban quietas, no erā inacesibles las riberas, mas si las fortificaciones debiles, i la resistencia poca como en Cascais i Alcantara, donde en puesto fortisimo tātos Portugueses de mejor opinion i armados rotos i cōfusos huyeron. El vēcer las dificultades al servicio de su Rey i onor de si mismos cōvenia, que no aviēdolas, fuera poca la gloria, i assi

A la mereceriā mayor, i las mercedes. Batiò el desenbarcadero para desocuparle, dexò en guarda del Real Españoles i Tudescos, ordenò caminase de noche la tercera parte de los peones i cavallos cō el, porq̄ aferrādo la otra ribera daria por el costado alos enemigos la carga, i en tāto don Rodrigo Çapata se enbarcase en Piedra salada enel resto de las barcas, i cada qual tuviese ligados algunos cavallos, mostrādo navegar por alli, para q̄ los enemigos a esto aten

B tos no advirtiesē en su pasage, engañando asi los inespertos. Executò el Avila, i hallò tā flaca resistencia, q̄ saliò facilmente a tierra, i atacò la escaramuça, i con muerte de algunos huyeron los demas. Don Antonio admirando el suceso a el increible antes, diziendo a sus sequazes, podia poco sin fuerças i Fortuna contra enemigo poderoso i venturoso, fue con sus intimos a Viana. Inorantes los de Oporto deste suceso, asis-

C tian a su defensa i del paso, de dō Rodrigo Çapata, i acometidos del Avila se esparcierō seguidos de la cavalleria: i el dia llovioso, i la variedad de canmios los salvarō. Reconociēdo puesto para batir la ciudad llamarō al Avila desde la muralla cō vādera blanca para rendirse. Enbiò la cavalleria por dos veredas contra dō Antonio, i el llegò a recebir la obediencia q̄ le diò el Magistrado en nōbre de su Rey a la puerta, i la mandò

D cerrar, porq̄ los soldados no saqueasen, como algunos començaron entrando mezclados cō los naturales, i para q̄ no prosiguiesen los demas fue bien menester su guarda i autoridad. Pidiò el Cabo dela cavalleria a los de Viana le entregasen a don Antonio, porque si no seriā saqueados, i entregandole salvariā la vida i bienes, i le buscaron. Estaba para navegar a Francia, i viendose en tierra poco fiel, i tan desarmado, con el Obispo i el Conde sus sequa-

zes

1580. zes, se enbarcò temiendo menos la Fortuna del agua q̃ de la tierra. Mas por grueso mar no pudo hazerse ala vela, i puesto en la barca para huir tantos peligros, i lo mas precioso q̃ tenia, saliò a priesa con gran riesgo de anegarse a la parte del rio Miño cõtraria a Viana. Sabido por los soldados apresurarõ el partir a buscalle sin efeto. Murio la Reyna doña Ana en tanto Miercoles a veintiseis de Otubre, en treinta i vn años menos seis dias de su breve vida; i señalò el suceso vn Cometa no grãde, aparecido en el Occidente. Mãdò el Rey al Obispo de Badajoz i al de Cordova, i al Duque de Osuna q̃ truxesen el cuerpo a S. Lorenço, i la Cõdesa de Paredes su Camarera mayor i la de Barajas, i su marido don Frãcisco Çapata de Cisneros Mayordomo mayor q̃ avia sido de su Magestad, proveido ya por Presidẽte de Ordenes, i llevò las Infãtas i al Principe a Madrid. Avisò al Cardenal Quiroga el Rey estuviese para el recebimiẽto en el Monasterio, i esperò en Talabera, en cuya plaça recibieron en suntuoso tumulo el cuerpo, i de alli lo llevarõ a la Iglesia, dõde vestido de Põtifical hizo el recebimiento i oficio funeral cõ la Capilla de Toledo, i aconpañò el cuerpo hasta S. Lorẽço. Dixo la Misa, i predicò Garcia de Loaisa Arcediano de Guadalajara, q̃ despues fue Arçobispo de Toledo, i se hizo la entrega al Prior i Convẽto cõforme a la instrucciõ del Rey, i prosiguieron su treintanario. En tãto vino a Lisboa el Dotor Villafañe del Consejo Real de Castilla cõ simple comision, como Visitador del exercito, i acariciado del Duque, i admitido alos consejos, encubriò la sospecha q̃ le molestaba, de que sus emulos queriã diminuir la gloria de su buen suceso tantas vezes i de tantos cõbatida, blanco donde solo encaminaban la pujança de sus tiros la enbidia, emulacion i malevolencia. Las cabeças del exercito mas inpacientes i libres se quexaban del caso pareciendo venia a averiguar sus ecesos para castigallos, quando esperabã premio de su vitoria, porq̃ el Duque tenia en esto la mayor parte, i en lo civil don Filipe comunicãdo los negocios con el, i executãdo sus ordenes fielmẽte: i assi pues contra los rebeldes era el exercito, seria cõtra ellos la venida del Dotor, cosa desusada i poco digna de su valor i meritos, e insufrible el ser acusados de Cortesanos ociosos, i ocupados por la mayor parte en el cunplimiẽto de sus apetitos, lexos sienpre de los peligros delas armas, ya q̃ no de las calũnias, enbidias i pretensiones anbiciosas. I aun contra los buenos efetos de Sancho de Avila en Oporto avia venido Tedaldi Oidor de Galizia a inquirir delitos de soldados vẽcedores. Con licẽcia militar murmurabã de q̃ atendia el Rey a su castigo, quando premiaba los Enbaxadores largamẽte, pues avia dado al Duque de Osuna el supremo cargo de Visorrey de Napoles remunerãdo su buẽ servicio en la negociaciõ de aquel Reyno, i a Luis de Molina promovido al Consejo de Camara. Con esta visita en aparẽcia quiso satisfazer su Magestad a los Portugueses q̃ se lamentaban del saco de los soldados: i asi la instruccion de Villafañe era secreta, i su condiciõ mostrò el no aver procedido contra persona alguna. La blandura del Rey i del Duque con q̃ pretendian reduzir a los Portugueses a mas amigable trato, los hizo arrogãtes, sin acomodarse a la amistad i domestica comunicacion de los soldados hechos odiosos en la guarda de las puertas de Lisboa, i escrutinio de los q̃ entraban i salian. Por esto los quitò dellas i los metiò en el castillo antiguo q̃ fortificò i reparò en vno de los collados de la ciudad, i la artilleria i municiones con q̃ tenplaron algun

tanto

tãto la malenconia los Portugueses, i cesaron debates, encuentros, i pequeñas batallas que tenian con los Castellanos. No avia en Portugal tierra que no obedeciese a Don Filipe con la huida de Don Antonio, i en Africa i de la India, no vbo tienpo para saber su estado, despues que por tierra se enbiò el aviso de la muerte del Rey don Enrique, i de como don Filipe era su legitimo sucesor. La Isla Tercera, de las siete de Açores, no le obedecia como la de San Miguel i su gente supersticiosa i vana no creyẽdo era muerto don Sebastian, quan do enbiò dõ Antonio a dezir le obe deziesen, estuvo tan dudosa que en biaron a Estevan de Silveira i frai Melchor de la Orden de San Francisco a saber la verdad a Lisboa. Arribaron quando fue desbaratado don Antonio en la puente de Alcã tara, i le siguierõ, i en Oporto le die ron la obediencia. En la Tercera refirieron, que si bien fue vencido el Prior, bolvia con treinta mil soldador a tomar vengança delos Castellanos. Mantuvieron la isla, por el solicitados con sus cartas cõ tanta veneracion recebidas, que metieron a su portador el Conde Antonio Escalmo Frãces en procesion debaxo de palio en Angra hasta la Iglesia de la Misericordia, i predicò frai Melchor, acomodando su intencion a la voluntad de Dios, i en la Misa frai Viago Lamello rogò en la oracion por don Antonio i don Sebastian; cõ tãto desatino se procedia. Vn oficial hecho adivino les hizo creer vẽ dria don Sebastian para diez de Março del año venidero. I aviendo parecido enel mismo dia vn navio a su vista, los alterò de manera diziendo a vozes el oficial venia alli su Rey, que a la playa corrieron a recebille, teniendo por mas bienaventurado al que primero le besase la mano. Siguiò el navio otra derrota, i dezian

A avia desenbarcado i entrado en San Francisco el Rey, Cristoval de Tabora, i el Xerife. Pudiendose averiguar facilmente la verdad, no lo cõ sintieron, asegurando el engaño los frailes contra la santidad de su profesion, vida i cordura, fingiendo tenian huespedes de inportancia, i pe diã con grã secreto camas de seda i vasos de plata para el servicio Real. Mandaron hazer vestidos, cerraban las puertas desusadamẽte, afirmabã en sus sermones tendrian no solo

B vno, mas dos Reyes naturales; i algunos oyendo rogar en la Misa por don Sebastian i don Antonio, creiã estar en el Monasterio; i los ayudaba Cipriano de Figueredo amigo del Conde de Vimioso, i su criado, que se avia hecho cabeça de los rebeldes. No obstante esto, parecia la guerra acabada, porq̃ tenia el Rey muchas armas en España, i los Españoles de Flandres venian a reforçallas, se hazian nuevas levas en Euro

C pa. El Pontifice pedia al Rey las enplease en favor de los Catolicos de Inglaterra, i le ayudaria con los tesoros de la Iglesia, pues armando cõ tra la Isla tendria en freno a Frãcia, para que no socorriese los Flamencos i Portugueses. Mas el Rey licẽciò los Italianos, i metiò los Castellanos i Alemanes en aloxamientos para asegurar el Reyno i conquistar la Tercera, juzgandolo por mui inportante, por ser escala de anbas In-

D dias. Enbiò a ella cõ cartas de perdõ i promesa de mercedes a Anbrosio de Aguiar. Querian obedecer pocos, cuyo caudal era llevar su trigo a vender a Lisboa; i muchos deseabã se cerrase el comercio para tenerlo en baxo precio, i deziã incitados de los delinquẽtes eceptados en el per dõ, metiesen al Aguiar en la ciudad i le castigasen, o enbiasen despedido sin respuesta. Conjuraron en Misa solene de morir por Don Antonio; i fomentaban esta rebelion Fran-

1580. Franceses mercaderes, que por ser bien acogidos i tratados asegurabã serian anparados con todas las fuerças de su Rey para su defensa. I aunque lo dezian acaso, no se engañaron, como adelante escriviremos.

Cap. III. Lo que pasaba en este tienpo en Flandres.

EL Principe de Parma publicò en Flandres vnas cartas que el de Orange enbiaba al Duque de Alançon pidiendole viniese a gozar de la buena Fortuna que la ocasion le ofrecia para señorear los Paises. Por el mal nombre en que le ponia semejante llamamiento, i aver ofrecido veinticinco mil escudos a quiẽ le matase, esparciò invectiva inpresa contra el Rey Catolico, culpando su proceder con gran ponderacion, i el valor de los Estados; fue admitida, i despues quemada en publico por ellos. Considerando eran mudables los Paises, i clamaban resentidos amargamẽte por los grandes gastos de la guerra con poco fruto, i las inposiciones para supliclos, atenuaban los pueblos, i podrian con algun eficaz inpulso arrepentidos, o induzimiento, reduzirse a la obediencia de su Rey, mas poderoso ya con la Corona de Portugal para proseguir la guerra hasta subyugallos. Apretaba al Duque de Alançon con enbaxadas a que viniese ya a los Paises; i solicitabã sus agentes al Rey Cristianisimo, a su madre, a la Reyna de Inglaterra, para que le ayudasen a ocupar Provincias que le llamaban con deseo de servillε. No era su intento las señorease, sino enpeñarle de manera, q̃ el Rey Carlos metiese en su anparo todas sus fuerças, con que ronpiendose la paz con don Filipe, tuviese las suyas enbaraçadas con Francia i Portugal, para aver lugar de llevar al fin deseado sus tramas, engaños i traiciones, esperando mejor suceso que el de la traida del Archiduque Matias, pues el Enperador no le avia asistido, sino ayudado al Rey Catolico en lo que pudo. Los bien intencionados le representaban, disuadiendo la jornada, lo que hazian con Matias, i el mucho gasto i molestia con dudosa esperança de buen suceso, pues le echarian o traerian a otro pueblos tan instables i de poca fe. Pidiò al Parlamento de Paris suplicase al Rey acudiese a su hermano para lograr sus enpleos, i que no diese fruto a don Filipe la Corona de Portugal. Pusò tanta diligencia, que los Enbaxadores de los Estados capitularõ de jurar por su señor al Duque, conforme a lo dispuesto en ellos, i en el vltimo apuntamiento dezian se miraria lo que se avia de hazer con Matias. Fue advertido desto, i convocados en Anbers los Estados, les dixo, le llamaron, i vino con buen deseo de ocuparse en su beneficio, procurò darles satisfacion, i no pudo en todo por la inconstancia de la Fortuna. No se apartasen de la casa de Austria para entregarse a sus mayores enemigos; mirasen lo que debiã hazer con vn hijo de vn Enperador que truxeron de su casa rogado, i no rogando. Respondieron solamente, cunplirian lo asentado con su Alteza. Avisaron al de Alançon desta quexa, i de su respuesta, i vista su determinacion le ayudò el Rey de secreto. Por esto se acabò el asiento de la paz con sus rebeldes Huguenotes, solicitados del Duque, para desenbaraçar de la guerra a Francia, i atraer a si la gente de los dos exercitos, prometiendoles con la entrada en Flandres, vitorias, riquezas, comodidades, gustos; i asi començaron a juntar soldados mos de Balañi, i mos de la Xatra Coroneles, i los encaminaban a los confines de Cãbray, porque el Principe



cipe de Parma queria sitialla para quitarles tan buena entrada en los Paises. Desenbaraçandose para esto hizo cortar la cabeça a mos de Hesse gran sedicioso convencido de traidor, i mayor quando fue Gobernador de Bruseleses. Cobrò a Breda lugar del de Orange por medio de Mos de Altapena, aviendo poco antes salido della el Conde Mauricio, i enbiò para restaurar alli la Religion Catolica a los Padres de la Conpañia de IESVS. Fueron los de Gante a poner sitio a Alost, i caminando a socorrella mos de Montiñi i Iuan Baptista del Monte con buen numero de cavallos i peones, degollaron dozientos de los Estados, i quedò libre la tierra. Los de Groninghen guerreaban cō los de su Pais, que gobernaba el Conde de Rinanburg por el Principe de Orange, no fiando del de Bossu temiendo su valor, i quexa por no le aver casado cō su hija, como le avia prometido. Pareciendo a los naturales eran favorecidos dellos los del Pais, resolvieron reconciliarse con el Rey, i fueron admitidos del de Parma graciosamente. Para reduzir al de Rinanburg enbiò a su hermana Cornelia de Lalain, i a su marido señor de Monseau, i bolvio a la obediencia, i reconciliose con la villa, porque antes le hazia guerra i tenia como sitiada. Entrò en ella, concertò con los leales al Rey, tomasen, a la ora que señalase, las armas, i executādo oprimieron los cōtrarios, i echaron de Groninghen la mayor parte, q̄ sospechando el trato avian pedido socorro a sus amigos, i estaba tan cerca, que si el Conde tardara biē pocas oras, se trocara la suerte. Los vezinos eran sobervios, i se tenian por tan libres, q̄ aviendo jurado al Rey por su señor, deziā era su Protector solamēte, i dādole por esto doze mil florines al año no le devian mas tributo ni obediencia.

A Los Estados la sitiaron con muchos fuertes para recuperalla, i el Cōde pedia socorro, i el de Parma encomendò el llevalle a mos de Billi cō su regimiento de Alemanes, q̄ poco antes avia levantado. Escusòse, i el Coronel Martin SchencKs, q̄ poco antes vino al servicio del Rey cō el regimiento del de Billi, i el de Gheldres cavallos ligeros i hōbres de armas llegò cerca de Cobordem, i pasò a Hardenberg con poca obediencia del Regimiento del de Billi. El

B Conde de Holac dexando los fuertes guarnecidos, superior en el numero de gēte acometiò el socorro, fue vēcido i socorrida la tierra. Queriēdo los naturales gobernarse absolutamēte, no obedecian ni estimabā al de Rinanburg, i pidiò al de Parma enbiase cavalleria i arcabuzeria VValona, para q̄ mezclada cō las picas de Alemanes de los tres Regimiētos de Frisia, obedeciesen mas facilmēte. Nonbrò por sucesor del de Ri

C nanburg para aquietar el Pais, a mos de Billi, por aver tenido aquel gobierno; i no acetò: i porq̄ murio el Cōde, acordò le sucediese el Coronel Berdugo, q̄ despues de la salida de los Españoles de Flandres estaba retirado en Tionbile. Mandò levantase dos mil VValones arcabuzeros, idiole quarēta mil escudos para la paga de la gente de Groninghen. En tanto Iuan Baptista de Tasis teniēte de mos de Billi entrò en Fri-

D sia con el exercito forçado de los de la villa contra toda razon de guerra, i le ronpierō los enemigos, i siguiendo la vitoria llegarō hasta las puertas della, i se aloxaron en su Abadia. Estando en Carpon Berdugo, levantaba junto a Colonia vna corneta de Raytres mos de Buy por el Duque de Alāçon. Vbo desaveniēcia cō el Capitā della Adā Filinghē por aver hallado en la paga algunos escudos falsos. Por medio del Comisario Camargo concertò por

quatro-

quatrocientos escudos de aconpañar los VValones de Berdugo hasta Frisia, i promesa de solicitar al de Parma para que le recibiese a sueldo, i se le diò, i sirvio con satisfacion Filinghen. Costeando el Rin vino a juntarse cō los arcabuzeros, i caminò el exercito a deshazer en la Abadia al enemigo, como le pidieron de parte de la villa el Consejero George Ventendorp, i el Capitan Finchiburg del Consejo della. El enemigo desanparò el puesto i huyò por vn puente que tenia hecho en el Niecoleph. Enbiò Berdugo el regimiento de VValones contra el fuerte de Reiden, puesto frontero a Enden el rio enmedio, i acometido huyeron los enemigos al fuerte grande, i plantada a este la bateria, en tanto que parlamentaba para rendirse, los soldados entraron, tomaron quatro vanderas, mataron los que no se echaron en el mar donde los recogian sus barcas. Ocupado tanbien el de Canps, entrò en la villa Berdugo a poner obediente el regimiento de Billi para canpear. Diòle algunos escudos de socorro, i dexando ir el de Gheldres voluntario i en poca obediencia, i las dos conpañias de honbres de armas del Conde de Lalain, i de Montigni, i la de arcabuzeros a cavallo de mos de Vallon, retuvo tres de lanças, vna de arcabuzeros a cavallo, dos de Reytres de SchencKs, la corneta de Adan Filinghen, i canpeò, i aloxò en la Abadia Grotabert.

Año 1581. I el vigesimo sexto del reynado de dō Filipe.

Cap. IIII. Lo q̃ pasaba en Flādres, Francia, Isla Tercera i Portugal: i viage de la Enperatriz a España.

DEspues que llegò a Flandres Madama de Parma, fue visitada en Namur de su hijo i de los principales de los Paises, i con el Duque de Ariscot tuvo largo razonamiento informandose del estado i cosas dellos, q̃ tratò por treinta años. Afirmòle, que viēdolos en casi total desesperacion de buen suceso, i no sabiendo como pudiesen ya reconciliarse cō su Principe, ni mejorar los negocios de su patria, cāsado de trabajar, i agravado de su edad queria retirarse a vida privada, pues ya ni al Rey su señor, ni a la patria vtilmēte podia servir, dexando en esto a Carlos su hijo moço robusto para sufrir los accidētes de aquella intestina guerra en servicio de su Magestad. Estuvo algunos dias con su Alteza, i pasò a Colonia; i aviendo muerto el Cardenal Arçobispo Gerardo Croesbech, bolviò a Namur. Margarita que avia dexado con poco gusto a Italia, i la quietud que gozaba en el Aguila solo por la grādeza de su hijo vnico, se entretenia con destreza en tomar el peso de tā grave i molesto govierno, esperādo ocasiō para transmontar a Italia. La variedad de los sucesos dispuso el animo del Rey, para que su Alteza cunpliese el deseo, i diò con satisfacion de las Provincias el cargo de la paz i guerra al Principe cō anpla facultad, i tornò su madre al Abruzzo. El de Orange estaba cuidadoso i pēsativo, temiendo el suceso de los fastidiosos e intricados negocios, fundados sabre la instable volūtad del vulgo. No podia sin enfado sufrir que todo su ingenio i arte avia sienpre de enplear en guiar los estraños vmores, i terribles antojos de texedores, traperos, cervezeros, i otros mecanicos, q̃ haziā el mayor cuerpo. Mas la anbicion i dulçura del mandar junta con el ecesivo deseo de vengança i seguridad, menoraban los disgustos, q̃ en otro fuerā odiosa desesperacion. Solicitaba el traer al de Alāçon a los Estados con tales fuerças que pudiese abatir el adver-

adversario, i esperaba con su presen cia tener tanta autoridad, que todo dependiese, como antes, de su arbitrio. Aunque lo avia guiado su astucia i artificio, tenia dificil salida tardando la resolucion contra su deseo. Porque si bien era la plebe prōta mas a tomar nuevo partido, que en el que avia tomado constante, hallaba cada ora mayor dificultad que se le representò en el principio. Porque los que viviērō de su labor mecanica i criança, forçados tantos años a dexar su exercicio, i a seguir las armas, i cōtribuir en los pagamē tos publicos lo que sustētaba sus familias, bolvian al reposo, i dexaban en peligro el Pais, i se podia ya mātener dificilmente con el freno suave de la libertad de vida i de conciencia introduzidas por las sectas, con que fueron miserablemente cebados i engañados. Mas sobrepujò el odio que tenian a la nacion Española, al heredado contra los Franceses por las calamidades i miserables ruinas que dellos recibieron sus padres. Pospusieron la reverencia que debian a la casa de Austria, por no dezir al Rey Catolico i al Archiduque Matias, q̄ a pesar de sus hermanos sacaron de la Corte del Enperador persuadida i enpeñada la inocē cia de su poca edad de los astutos intētos de los rebeldes de su Inperial casa, i vino con riesgo antes a servir los q̄ señorearlos, i la amistad, i como naturaleza i buena correspondē cia q̄ mantuvieron cō los Principes i ciudades francas de Alemania. Olvidaron lo que en favor de la casa de Borgoña padecieron con terribles efetos de estragos, incendios, muertes, rapinas, desolaciones en las guerras con los Franceses, i deliberaron elegir por nuevo Duque de Brabante i Conde de Flandres al de Alançon en el fin de Agosto. I para solicitalle a venir con tanto poder, para tomar la posesion i anparo

A de los nuevos subditos no conocidos, que los defendiese de sus enemigos, enbiaron al señor de Aldegonde Mercurio del de Orange siē pre, al Dotor Essel i a mos de Lanbenburg, Iacobo Tayardo, Cornelio Coron i otros. Propusieron al pueblo para mantenerle en obediē cia grandes esperāças de buenos sucesos. El Archiduque Matias mirando su precipitosa resolucion, lleno de justa indignacion, con la benignidad a tan gran Principe conpeten

B te, i que mas atēdia a su magnanimidad que a la injuria de personas viles mal consideradas, hizo el segun do resentimiento con ellos que requeria el tienpo i la causa, reprehendiendo solamēte el entregarse a sus mayores enemigos. La Enperatriz doña Maria hermana del Rey Catolico viuda del Enperador Maximiliano, sabida la nueva de la muerte de su hija la Reyna doña Ana, i que sus nietos i sobrinos quedaban mui

C niños, en gobierno de ayos i de tutores, si muriera el Rey, i deseando salir de Alemania por no ver tantos trabajos como la Iglesia Catolica con su gran detrimento padecia en ella, i que daria fin a sus dias en España con mas quietud i seguridad de cuerpo i espiritu en buena vegez, porque el justo bien envegeze, escriviò al Rey su hermano dispusiese el viage i cunplimiento de su buē deseo. Aprobado su intento la pro-

D veyò de dineros i gobierno en escrito, i mandò al Gobernador de Milā en los confines del Estado la recibiese i llevase hasta Genova servida i regalada: i a Iuan Andrea Doria que la conduxese a Barcelona en las galeras de Italia, i el tercio de don Lope de Figueroa que vino de Flandres a servir en Portugal. Ordenò al Obispo de Cuenca don Rodrigo de Castro se dispusiese para ir a su recebimiento, i a traella a Lisboa: porq̄ si la quietud de aquel Reyno permi-

1581 permitia gobierno suave, i puramẽte de paz se le entregaria, i asistida del Archiduque Alberto facilmẽte mantendria tan buenos vasallos en justicia i comun sosiego. Executarõ todos, i arribò a Barcelona su Magestad Cesarea con salud i contẽto, agradecida al acomodado i regalado pasage que le avia hecho Iuã Andrea con el Real gasto, curiosidad i prudencia de que antes i despues en otros en gran servicio desta Corona vsò. La infanteria llegò a Portugal a tiẽpo q̃ estaba el Rey cuidadoso de la rebelion de la isla Tercera, i la vexaciõ que hazian a los que tenian su voz; especialmente a los Apostoles o Iesuitas cerrados en su monasterio, i que les dabã de comer tres vezes en la semana. I cansados de estar como presos, abriendo la puerta, i sacando el santisimo Sacramento procuraron su libertad, i concurriendo los ministros de justicia, los denostaron con mui feas palabras i asperas amenazas. Ellos deziã, si delinquieron los castigasen, sino los dexasen ir libremente a Portugal. No moviò su obstinacion el ruego justo de los afligidos inocentes, ni la vista del santisimo Sacramẽto reverẽciada muchas vezes de los ereges, que oprimiã los religiosos, i bastante a deshazer su furor, i detener las espadas: i no lo fue a estos Isleños insolẽtes i rebeldes. Tapiarõlos en el monasterio perseguidos de los frailes que militando ellos no podian sufrir se inclinasen a los Castellanos. I porq̃ el Vicario del Obispo no se les conformaba, le carceraron i eligieron otro, formando nueva Iglesia o cisma en la Catolica, porque el Obispo don Iuan de Castilla huyendo las tiranias fue a la Isla de S. Miguel tãbien de su Obispado. Deseaba el Rey castigar estos rebelados facinorosos, i se prevenia cõ cuidado, i mas con el aviso de la baxada de la armada del Turco

A en Poniẽte, i de los aprestos que en Francia se hazian de armas solicitadas por el Conde de Bimioso, que a ella arribò por tierra, despues que huyò don Antonio de Viana. I tãto mas le molestaba el armamento de Franceses, quanto entendia era por ordẽ de su Rey; porq̃ su hermano el Duque de Alãzõ sin ella no tuviera tãta autoridad, caudal, seguito i fuerças, por lo mal q̃ a el mismo estaba, i q̃ le favoreciese la Reyna su madre, B para q̃ le siguiese tãta nobleza, pues temeroso le hizo venenar despues por vna dama suya, i murio desangrado. Esto le representaba el Embaxador de España, i que siendo tercero hijo, de animo grande, inquieto, i no sin esperãça de venir a la Corona, pues no tenia hijos el Rey, ni mucha salud, i tã anbicioso q̃ trataba de vsurpar los Estados agenos, i procuraba tãbiẽ los suyos induzido por los mal satisfechos del Rey, o deseosos de cosas nuevas, q̃ sienpre C alli vbo muchos dispuestos para alterar la Cristiandad; i no le cõvenia fuese gran señor. El Duque considerando esto, lo que le dezian los mas sabios i leales atribuîa a su mal animo cõtra el, i querer quitarle la gloria a que aspiraba; sospecha q̃ traîa su origen desde que fue llevado Enrique por Rey a Polonia por la negociacion de su madre i hermano, porque no le dieron les cargos que dexò, aborreciendo su grandeza. Pareciale q̃ ya q̃ por lo pasado no le D avia cõcedido el Rey Catolico a su hija en casamiento dotada en los Païses Baxos, señoreandolos cõ segura posesion, si lo haria, justificando su introducion al presente contra derecho en ellos. El Principe de Orãge, por estar sus fuerças debiles i en la duracion, i averlas menester grandes para defenderlos del poder de don Filipe, crecido tanto con el aũmento dela Corona de Portugal, siẽdole forçoso pedir ayuda; juzgò q̃

ninguno la podia dar mejor q̃ Francia, haziendo como vna invencible vnion con ella de los Paises, i con Inglaterra que los reforçaba cõ gente, dinero i consejo, con que conseguiria su intento principal de sacarlos de la casa de Austria totalmente. I tanto confiaban algunos de su astucia diabolica i maña, que echaria de los Estados, quando le conviniese, al de Alanzon, sirviendole solo de instrumento para conseguir el fin de sus malos intentos i alevosias. Esto le proponian al Duque sus mas fieles, i con el exenplo del Archiduque Matias, confirmando los efetos desta liga adelantado al de Orange a favorecer a Portugal tanbien, inquieto sufriendo mal ver superiores a los Castellanos, i al mostrarse gruesa la armada Francesa se alterarian. Por esto don Filipe tenia distribuido su exercito en todo el Reyno, i por sustentalle mejor: i todos los emulos i enemigos desta Corona praticaban gozase cõ sobresalto i poco fruto don Filipe el nuevo aumento. Por la instancia que hazia con el Rey Enrique Iuã Baptista de Tasis sucesor en la enbaxada de España a Francisco de Bargas Mexia difunto, en que no permitiese salir sus Franceses en favor de los Flamencos: lo prohibio por vando mas riguroso so pena de la vida, que obedecido, executado, i tolerado parecia por sus razones de Estado. Avia el Principe de Parma deseado recuperar a Canbrai i Tornay, cunpliendo la peticion de las Provincias reduzidas, mas deteniale su fortaleza i poco numero de su exercito, crecido en algo; i llegò a Canbrai, i no pudiendo ceñilla fabricò en su asedio tres fuertes a la parte de Francia, i el exercito aquartelò a la de Valencianes i Dovai, canpeando sienpre para quitar el socorro de Flandres i Picardia. El de Alanzon escriviò al de Orange

A ge seria brevemente en cãpaña para socorrer la ciudad: i avisado el Principe de Parma asistia vigilante i prudente al asedio continuado cinco meses, aquartelado industriosamente para la seguridad de su exercito i comodidad de apretar la tierra, inpedir los socorros i las surtidas, señoreando la canpaña, i sus entradas. Los defensores hizieron algunas salidas, i con pequeñas batallas retirados, quedò sienpre el de

B Parma superior. Enbiò el de Orange dos mil peones i quinientos cavallos a socorrellos, i llegando al quarto del alva fueron los rebeldes puestos en huida, i cargados de la cavalleria murieron trezientos. Iũtaronse algunas guarniciones Francesas de las plaças cercanas, i concertaron que los cercados saliesen repentinamente a dar en los quarteles para divertir los cercadores, i

C traer a su conbate la mayor fuerça, porque en tanto ronperian con su natural furia los cuerpos de guardia de su vereda, se arrimarian, para que anparados de la artilleria i tiradores pudiesen entrar facilmente con las municiones i bastimentos. El de Parma fue advertido por sus espias, i visitò los quarteles, reforçò los puestos mas arriesgados, mãdò que la cavalleria se recogiese cercana a los fuertes donde pudiese acudir brevemente contra los e-

D nemigos que llegasen. Con esta prevencion esperados i resistidos, no fue de efeto su venida, i perdieron algunos peones i los bagages, i se retiraron apriesa, aunque no en desorden, quedando los de Canbrai afligidos i con poca esperança de socorro. Es ciudad grande en la ribera del Escault con magnificos edificios publicos i particulares, por frequencia de pueblo i fortaleza de sitio por naturaleza i arte. Mostrolo sitiada de Ludovico Babaro Enperador, i de Odoardo III. Rey de

Inglaterra en las guerras cõ el Rey de Francia Filipe VI. de VValoes,
1581. en que padeciò grandes trabajos, i nò menores en las de Borgoña i Frãcia. Fue Inperial, antigua en fundacion i llamada Canbrai, dizen, de Canbro Rey de los Cinbros i Tungros. Conteniase antiguamente en el Condado de Henaut, i fue apartada del por los Enperadores de Alemania, i hecha Inperial con juridicion i castellania. Llamase en Latin Cameratium, en Frances de Canbrroy Canbray, que es mas cierto que de Canbro, como dixeron los Romanos de Amiens Anbianos. Fue la primera ciudad que el Rey Clodion Copilato conquistò, i despues della a Tornay en la Galia Belgica en el año de quatrocientos i quarenta. El fortisimo Conde de Flandres Balduino Pio la ocupò en la guerra que el i Gotifredo Duque de Lorena tuvieron con el Enperador Enrique III. Diola en tenencia i administracion Enrique Quinto Enperador de Alemania a Roberto Hierosolimitano Conde de Flandres: a cuyos sucesores fue cõfirmada de Federico Enperador en el año de mil i sesenta i quatro. A sido molestada de Franceses, i ocupada por violencia algun tienpo: i en el Reynado de su Luis Onzeno el Sagaz maltratada expeliò los Frãceses, i se puso en proteccion del Enperador Maximiliano Primero, i como casò con Maria su señora Condesa de Borgoña i Flandres, siẽdo Rey de Romanos, era en su conpañia su legitimo señor. Carlos Quinto su nieto para asegurallà fabricò vna cidadela que se defendia, i ofendia gallardamente. Escrivio el de Orange al de Alanzon el aprieto en que tenia a Canbrai con el asedio para rendirse al de Parma: entrase ya en los Estados con la ocasion de socorrella a ocupar lugares en Brabante, i presidiallos. Si tardaba, los debiles i temerosos del poder de don Filipe con el aumento de Portugal, advertidos de que le devian obediencia i confiança de que les seria mejor dueño que vn Frances, se reduzirian. Estaba la materia dispuesta i cõ su presencia i los ministros Calvinistas se perficionaria lo que restaba hasta ser jurado, metiendo la Religion a su gusto sin temor de inabilitarse para la Corona de Francia; pues nunca en Roma se cerraba la puerta a la absolucion. I para que su fuerça tuviese mas autoridad, i diese al Pueblo mayor esperança su venida, enbiase muchas cartas del Rey su hermano, aunque fuesen fingidas, en que ofreciese al Pueblo su favor, i le sinificase iba con su voluntad a asistirles el Duque. Si dudaba en la breve execucion de lo que tanto le inportaba, se retiraria a las Islas, i los Paises de Tierra firme desanparados (pues Matias por su poca edad i poder no los podia gobernar) serian subyugados del Rey Catolico. Enbiase la respuesta por el mar, porque llegase a sus manos, que por la tierra no podria, por estar tomados los pasos. Para dar mas calor a la entrada en Flandres del Duque, como en Estados libres, dispuso la mayor i mas terrible de sus traiciones. Hizo renunciar a los pueblos con solene juramento la fidelidad i vasallage que devian al Rey Catolico. No lo aprobaron todos, i porque predicaron contra ello algunos, fueron desterrados. Amotivaron esta perfeta rebelion, diziendo contra verdad, era don Filipe tirano, i no avia de ser obedecido. Los quebrantò sus privilegios, los oprimia con las armas, so color de Religion, queriendo hazerlos de conquista, para señoreallos, teniendo solo su voluntad por ley en el gobierno, i a todas las acciones dabã siniestras interpretaciones; i desanparador

parados, dezian por espacio de vein te años, buscaban nuevo Principe poderoso, que los defendiese i administrase justicia, desesperados de reconciliarse con el Rey. El hazer el juramēto no le fue mui facil, por que no le admitian los que tenian el gobierno, considerando los avia reduzido su anbicion i astucia a tan ta novedad i estrecheza, que vbiesen de dexar sus antiguos señores de quien recibieron tantos beneficios publicos i particulares, i que por conservarlos perpetuamēte derramaron tanta sangre i riqueza con tra los Franceses, que llamaba al go bierno el causador de tales daños, para someterse a nacion por centenares de años naturalmente enemi ga, solo con la esperança de satisfazer a los apetitos i avaros disinios de algunos. I afirman sus escritores que a Ralda Consejero de Frisia, viendo jurar esta Provincia, apretò tanto el pesar del sentimiento, que muriò repentinamente. Hecho el juramento, segun le ordenò por escrito el de Orange, se publicò, i ron pieron los sellos de don Filipe, i quitaron sus armas delos lugares pu blicos, prohibieron el vso de su nōbre; mandaron que sus Ministros de paz i guerra no exercitasen sus oficios, sino en nonbre de los Estados. Con esto engañò el pueblo sinple el Tirano perseguidor de la Iglesia Romana, i traidor a su Rey, q̄ jurò i obedeciò por su legitimo señor. Para mostrarse agradecido a los Estados, i pronto en su beneficio el de Alanzon, encaminò sus huestes a Canbrai, a cargo de mos de Biron i mos de la Xatra de grande esperiencia, para librarla del apretado asedio con que estaba en termino de rendirse. Viendo los cercanos el de Parma a deziseis de Agosto, i que no tenia bastantes fuerças para resistir, se retirò de la otra parte del Escault. El Vizconde de Turena Gascon le reconociò con cien cavallos, i encontrados de otros tan tos fueron rotos, i el preso, aunque le socorrieron otros seiscientos ya tarde. Contenia el exercito Frances deziocho mil infantes i quatro mil de cavallo, en que venia la mayor nobleza del Reyno, Huguenota i Catolica, i treze Titulos i Barones. Retiròse a los Estados bien reforçada la retaguardia el de Parma. El de Alanzon, avituallado Canbrai entrò en ella aclamado verdadero Protector, i la presidiò. Hallaronse en este socorro las conpañias de a cavallo de la guarda del Rey, por donde se entendiò iba todo en caminado i favorecido por el. A no pequeño peligro se sujeta el que toma la protecciō de pueblos que obedecian a otro Principe, i en no menor estan los que de la sujecion de su señor se quitan, por dexarse en el anparo de otro sin causa esencial i justisima; porque brevemente pasa la proteccion en señorio, como presto lo veran los Flamencos. Cercò a Canbresi que defendiò VVorden Brabantino con trezientos VValones onradamente, mas viendo la bateria, i la poca esperança de socorro, saliò cō armas i vanderas. Aconsejò el de Orange al de Alançon se valiese del favor de la vitoria, i pasase a Flandres, que para abrirle el paso tendria el poder de los Estados, i los Franceses que conduzia Vellagarda, i los Escoceses de Stuart. Escusabase con que los ventureros i gente pagada del Rey su hermano querian bolver a Francia, i lo restante era poco numero para ronper por fuerça la entrada. Enbiaria su gente por el mar a DunKerKe desde Calès; mas dexando la a esta parte pasò a Inglaterra a ver la vieja Reyna con quien deseaba casar el Duque.

(.·.)

1581 *Cap.V. El Rey Catolico entra en Portugal, i tiene Cortes en Tomar, i paſa a Liſboa.* A

PEdia el Duque de Alva al Rey en-
traſe en Portugal,para que le cono
cieſen ſus vaſallos,recibieſen merced
ſus ſervidores, i los que le ofendierõ,
el perdon que pedia i deſeaba el Rey-
no. Los Grandes i ſeñores de Caſtilla
le ſuplicarõ tuvieſe por bien le acõpa
ñaſen en eſta jornada, para ornamen-
to de ſu Corte i ſervicio de ſu perſo- B
na, pues era razon que ſiguieſen a ſu
Rey i ſeñor,que tanto querian i vene
raban, por lo que ellos devian hazer
haſta bolvelle felizmente a Caſtilla, i
ſu Mageſtad tenerlos preſentes en to-
dos acaecimientos. Agradeciò ſuma-
mente eſta fidelidad Caſtellana inna-
ta, i el amor con que deſde el nacer al
morir reverenciaron ſus Reyes, i no
admitiò la oferta por deſenbaraçarſe,
para que cerca de ſu perſona tuvieſen
lugar los Portugueſes en ſu Reyno. C
Llevò los del Conſejo de Eſtado, i
los de ſu Caſa, Camara, Cavalleriza i
Capilla. Avia muerto don Pedro Ma-
nuel Capitan de ſu guarda de Eſpaño
les, i agradado i ſatisfecho de la perſo
na de dõ Pedro de Velaſco, i de ſus ſer
vicios le dio el oficio. Fue recebido
en la ciudad de Elvas don Filipe deba
xo de palio, i dierõle en la puerta della
las llaves, pidiendo ſu Orador favo- D
reciese la ciudad primera en obede-
celle i recebille por ſu Rey, cunplien-
do ſu gran deſeo de verle i de ſervir-
le. Avia deſpachado convocatorias
para celebrar Cortes a los Portugue-
ſes en el inſigne i obſervante conven
to de freiles de la orden de Criſto,
fundacion en la villa de Tomar de los
ſeñores Reyes en vn cerro con ma-
gnificos edificios i grandes rentas, i
caminò a aſiſtir a los tres braços en la
proviſion de las coſas deſordenadas
del tienpo i trabajos de aquel fidelisi-
mo Reyno. En Villaboin lugar del
Duque de Bragança viſitò a ſu pri-
ma Caterina, i a ſus hijas hermoſas i
de Reales partes, i dignas de mejor
fortuna, haziendoles las devidas on-
ras i corteſias con que ſabia ſeñalarſe
con perſonas tales, eſtimando mucho
ſu prima i ſus coſas, como ſe vio ade-
lante caſando ſus hijos en Caſtilla
tan grandemente, tenplando el calor,
i eſparciendo el humo que la Real ſan
gre cauſa en ſu eſfera. Entrò en To-
mar debaxo de palio, i con ſu oracion
le ofreciò obediencia, fidelidad i ſer-
vicio el Magiſtrado, i ſubio por difi-
cil eſtrada a poſar en el convento. A
diez i ſeis de Abril Domingo por la
tarde en la grande i eſpacioſa entra-
da del Clauſtro i de la Igleſia eſtubo
diſpueſto el Trono Real adorna-
do ricamente, i el braço Ecleſiaſtico
ſentado por ſu precedencia, i el Mili-
tar o de nobleza a la ſinieſtra i los Pro
curadores de las ciudades i villas que
tienen boto en las Cortes arrimados
a los vancos en pie como ſuelen en ta
les actos, començando deſde los de
Liſboa. Entraron delãte del Rey los
Maceros i Reyes de armas, i don Die
go de Cordova primer Caballerizo
de ſu Mageſtad don Fadrique de To-
ledo, el Conde de Chinchon i el de
Portalegre Mayordomo mayor de la
caſa Real de aquel Reyno, i el Mar-
ques de Villarreal, el Duque de Bar-
celos, i Iorge de Meneſes Alferez ma
yor con el pendon ligado, el Du-
que de Bragança con el eſtoque al
onbro confirmado Condeſtable. El
Rey ſe moſtrò veſtido con ſota-
na i gramalla de brocado carmeſi, i la
falda llebò don Franciſco de Sà
Conde de Matuſinos Camarero ma-
yor, i detras ſeguian el Soumillier de
Corps con los Gentilonbres de la Ca
mara de Caſtilla. El Duque de Barce-
los tomò ſilla raſa con almohada dos
gradas mas abaxo de la tarima del eſ-
trado del Rey al lado dieſtro, i en el ſi
nieſtro en el ſuelo el primero de los ti
tulados ocupò otra el Marques de Vi-
llarreal. Sentado en el trono dõ Filipe
arbolò el cetro Real, i don Antonio
Pin-

Pinheiro del Consejo de Estado, Obispo de Leira con elegancia i gravedad propuso las causas de la celebracion de aquel solene acto, i las esperanças de buena fortuna de Portugal con la entrada a Reynar de su Magestad Catolica. El Dotor Damian Daguiar vno de los Procuradores de Lisboa le respondio con razonamiento, no menos loable significando el contento general i deseo de servir a su Magestad con la gran fidelidad que a sus predecessores, esperando onras bienes i mercedes de su grandeza. Puso el Repostero mayor delante del Rey vn sitial i el Capellan mayor vn Misal sobrel, i presentes los tres Arçobispos de Braga, Lisboa, i Ebora arrodillados, i Miguel de Moura que servia de Escribano da puridade, jurò ahinojado su Magestad de guardar los fueros i costumbres, privilegios i libertades concedidas por sus predecesores: i luego el braço Eclesiastico i el Militar començando el Duque de Bragança, i el Popular despues de obedecerle por su Rey i señor natural servillei defendelle, en quanto les fuese posible. Desplegò el pendon ligado el Alferez mayor, i aviendo pedido atencion vn Rey de armas, dixo en alta voz: Real, Real, Real, por don Filipe Rey de Portugal, i cantando los freiles i la Capilla, *Te Deum laudamus*, se acabò el acto solene del juramento de su Magestad. A veinte de Abril se començarõ las Cortes Iueves por la tarde en el Capitulo de los caballeros, i entrò su Magestad acõpañado i vestido como para el juramento i con el cetro en mano. Pusole delãte el Repostero mayor vn sitial i el Escribano da puridade los sellos da puridade, i jũto a ellos se asentò. El Camarero mayor estubo detras del Rey, i el Guardamayor en el estrado grande en la siniestra; i el Copero mayor, i en la diestra en su correspõdẽcia, el Mayordomo mayor, i el Merino mayor, i todos en pie; i los Duques de Bragança i de Barcelos en sillas rasas dos gradas debaxo de la tarima; el Marques de Villarreal en otra el primero de los titulados, i los demas oficiales del Reyno i los tres braços segun su costũbre. El Obispo Pinheiro en la pũta del estrado grãde propuso las Cortes cõ razonamiento cõveniẽte, i le respondio el Dotor Damiã Daguiar en nõbre de todos tres estados, i su cõpañero don Rodrigo de Meneses Procurador de Lisboa dio a su Magestad algunos capitulos de las Cortes, i bolvio a su aposento, i todo lo actuò el Escribano da puridade. Concediò perdon general, eceptãdo a don Antonio, al Obispo de la Guarda, al Conde de Vimioso, a los frailes i clerigos que profanaron el abito santo, i tomarõ las armas en favor de dõ Antonio. El aver eceptados disgustò el Reyno, q̃ esperaba no se procediera cõtra los ausentes cõ tanto rigor como se hizo, llamãdolos cõ pregones luego. Cometiò el consultar las mercedes a ocho Consejeros, i porq̃ la resoluciõ dilataba la pluralidad de pareceres, i las suplicas cõ causa i sin ella, las remitiò solamẽte al Maestro Pinheiro, i don Christoval de Moura, nõbrado de su Consejo de Estado de Portugal i Veedor da fazenda. Hizo merced a Frãcisco de Sà del titulo de Conde de Matusinos, a don Fernãdo de Noroña de Liñares como a su padre. Restituyò a Pedro de Alcacoba en sus oficios, cõtra la sentencia del Rey Cardenal. Prometio q̃ las Cortes no se hariã fuera de Portugal, seria el Visorrey Portugues no siendolo persona Real, proveeria los oficios mayores i menores en naturales, i todos los de mar i tierra, Obispados, Dignidades, i Prebendas Eclesiasticas, Encomiendas, oficios de las Ordenes. Conservaria los de la casa Real. No se alteraria el vso de los tratos de la India por los Portugueses. No inpetraria Bula para inponerles Subsidio i Escusado. No daria vasallos sino a ellos, ni los vacos a si mismo, sino a los parientes de los difuntos Portugueses, i Castellanos que

1581 que vivian en Portugal, i vbieſen
ſervido a ſus Reyes. Quedarian
ſienpre en el eſtado que tenian las
Ordenes militares. Vencerian ſus
moradias los fidalgos en cunplien-
do doze años, i los Reyes toma-
rian dozientos criados naturales
en cada vno; que aſsi miſmo ven-
cieſen ſus moradias, i los que no
tuvieſen fuero de fidalgos, ſerviriã
en las armadas del Reyno. Quan-
do el Rey viniere a Portugal, no ſe
tomaſen caſas de apoſento, ſegũ el
vſo de Caſtilla. Eſtando fuera del,
traeria en ſu Corte vna perſona E-
cleſiaſtica, vn Veedor da fazenda,
vn Secretario, vn Canceller ma-
yor, i dos Deſenbargadores do pa-
zo, i ſe llamarian eſtos Conſejo de
Portugal, para que con ellos i por
ellos ſe deſpachen todos los nego-
cios del miſmo Reyno en ſu len-
gua. Avria dos Eſcrivanos de la ha
zienda, i dos de la Camara, natura-
les como los Conſejeros: i vendriã
con ſu Mageſtad al Reyno. Los ofi
cios del gobierno, i adminiſtracion
de la juſticia ſe darian a Portugue-
ſes, i los de la hazienda, i en auſen
cia del Rey ſe proveerian en Por-
tugal: i fuera del no iria cauſa civil
ni criminal en grado de apelacion.
Se conſervaria la Capilla Real co-
mo eſtaba al preſente en Lisboa,
para que ſirva a los Virreyes. Avria
Mayordomos, Gentilonbres de Ca
mara, i damas Portugueſas en la ca-
ſa Real de Caſtilla, i las caſarian, i ſe
les haria merced. Se abririã los puer
tos ſecos de Caſtilla para el aumẽ-
to del comercio. Se darian ciento
i cincuenta mil cruzados para reſ-
catar captivos fidalgos i comunes:
i tantos para inſtituir i acrecentar
depoſitos en los lugares neceſarios
a diſpoſicion de la Camara de Lis-
boa, i treinta mil para remediar la
peſte, diſtribuyendoſe por orden
del Arçobiſpo de Lisboa. En la pro

A viſion de armadas de la India i de-
fenſa del Reyno, i conſervacion de
las fronteras de Africa, tomaria con
el Reyno el aſiento que convenga,
aunq̃ fueſe con ayuda de los otros
Eſtados. Por el amor que les tenia
quiſiera eſtarles preſente ſienpre,
i por el gobierno de los otros Rey-
nos no podia: eſtaria lo mas que le
fueſe poſible en el ſuyo. La fecha
deſte priuilegio fue deſpues en Liſ-
boa a quinze de Novienbre, i el
eſcrito en tres hojas de pergamino,
B que ſignò Miguel de Moura. A ven
titres de Abril dia de San Iorge en
la miſma ſala de las Cortes juraron
al Principe don Diego, i a ſu Ma-
geſtad en ſu nonbre, los tres Eſta-
dos del Reyno, aviendo orado el
Doctor Damian de Aguiar del Cõ
ſejo i Procurador de Lisboa, pro-
poniendo el acto, i ofreciendo la
devida antigua obediencia i lealtad
firme, conforme a la obligacion de
tan nobles i buenos vaſallos. El
C Pontifice viendo vitorioſo a don
Filipe, retirado ſu Legado, le dio
a entender eſtaba contento, i ſu in-
tencion fue ſolo de evitar la gue-
rra entre Criſtianos. Le concedia fa
cultad para conocer de las cauſas
de los rebeldes Ecleſiaſticos, i el
Rey nonbrò por ſu juez al Obiſpo
de Viſeo. En el mes de Mayo A-
luch Ali General del Turco vino
con ſetenta galeras de fanal a Ar-
gel, con intento de conquiſtar el
Reyno de Fez por la mala correſ-
D pondencia que ſu Rey tenia con
los Turcos. Mandò apreſtar los Ge
nizaros para vengarſe dellos en la
jornada por la injuria que le hizie-
ron ſiendo Viſorrey en Argel,
queriendole matar, i haziendole ſa
lir vilmente huyendo. Ellos reſ-
pondieron, no ſe enbarcarian ſin
orden de ſu ſeñor para hazer gue-
rra a Principe de ſu ley, i que no
les hazia mal. En vn mes truxeron

de Constantinopla orden para que luego so pena de la vida Aluch Ali bolviese a la Morea con la armada, i obedecio, sacádo de cuidado los Virreyes de Cataluña i Valēcia, que le aviā escrito era cōtra la tregua traer armada en aquellos mares; i el avia respondido venia a visitar los Estados de su señor i no a ofender; i asi hazia lo que podia sin ofensa de la suspension de las armas. El Rey pasò a la ciudad de Santaren llamado Scalabicastro antiguamente, i fue recebido cō palio, i en su entrada tenblò la tierra, i no de temor por el delito de aver dado alli nōbre de Rey a dō Antonio, sino de tener en si grandeza tanta. Pasò en las galeras a Almada, i aviēdo esperado el apercebimiento de Lisboa para recebille, arribò al puēte de su ribera cō detenida salva de las galeras, galeones, naves, i del castillo de S. Iuan. Desenbarcò, i en el puente Anbrosio de Aguiar le presentò las llaves de Lisboa, en señal de entrega, i ofreciò quanto poseîa, i su buena volūtad de serville. Caminò llevando el cavallo asido dela almartaga del freno don Antonio de Castro Cōde ya de Cascais. En la entrada de la ciudad en vn arco suntuoso se le presentò el Dotor Pina gran Letrado, i dixo: Poderoso i soberano señor, esta ciudad nobilisima i tan populosa, que merece por su ecelencia ella sola tener tan gran Rey, sabio, justiciero, digno al fin de la Corona de Portugal, ofrece de nuevo vasallage a V. M. i suplica a Dios omnipotente le ensalce i guarde muchos i felicisimos años, que por su alto juizio le a traido a suceder en esta Monarquia. Espera serà con paz i amor de su prudente mano gobernada. I si vbiera estado en su poderio el recebir a V.M. por su Principe, a muchos dias q̄ habitàra el Palacio Real morada de sus progenitores esclarecidos; mas oprimida dela fuerça i tirania de los mal advertidos i temerarios, no pudo executar lo q̄ tanto deseaba. Perdone V. M. como tan magnanimo i clemente los que le desirvierō. Porque se lo suplica la ciudad primera en derramar noble sangre por mantener su nonbre, de su Vereador mas señalado i respetado por sus meritos. Quisiera señalarse mucho en celebrar este deseado recebimiēto, si la fuerça igualàra a su grāde i generoso animo i deseo de hazer demostraciō insigne; mas la perdida de Africa, peste, guerra, i otras calamidades, la tienen menos poderosa q̄ le era forçoso para hazer menores las memorias de los triunfos de la cabeça del Mūdo Roma, con q̄ a sus hijos benemeritos inmortalizò. Sea V.M. mui bien venido, i haga prosperamēte su entrada en esta oi felicisima Metropoli i Corte suya, mostrando ser, no solo benigno Rey, sino padre q̄ nos a de anparar i colmar de favores su gracia, i de mercedes su liberalidad, de manera q̄ parezcamos, no vasallos sino hijos, i confirmādo sus privilegios a Lisboa darle otros en testimonio fiel a los siglos venideros de sus grandes merecimientos. Su Magestad respondio agradablemente, Preciaba i amaba ciudad tā obediēte, i prometia hazerle mercedes, cūpliendo en quanto vbiese razon sus peticiones. Dio gracias a Dios en la Catredal de su venida a Metropoli tan populosa i noble de la Monarquia Lusitana, q̄ estaba adornada cō arcos triūfales demas aparencia q̄ gasto, i muchas i hermosas damas. Pasando por la Rua nova le dixo cō harto donaire i gracia vna bien gallarda señora agradada de ver a su Magestad, *O Rey mal enpleado en Castellanos;* que a su parecer quisiera ella fuera solo de los Portugueses. I cierto q̄ se mostrò tāto dellos, q̄ se vistio a su modo, i hasta la barba traîa

traía redonda como la vsaban entonces, igualandose i ganando las
1581. voluntades. I asi fue este dia el mas solene i demas contento, gloria i triunfo que tuvo, por el jubilo de la gente, por la grandeza del aparato del recebimiento; i porq̃ cõseguia lo q̃ tãto avia procurado; q̃ no ai mas para vn deseo, quedando cõ reputacion esclarecido en todo el Orbe. Despues llegò a Lisboa la Enperatriz, q̃ no poco aumẽtò su cõtẽtamiento, i el dela Corte. Para reduzir la Isla Tercera, i recebir i guiar las naves de la India avia su Magestad enbiado a dõ Pedro de Valdes cõ navios i gente, i ordẽ de dar las cartas que llevaba para el Magistrado, i no intentar en mar i tierra, sin que primero arribase don Lope de Figueroa, que partiria en su seguimiento con la infanteria de su tercio, para que junta con la que tenia el Valdes se conquistase, como pudiera sin dificultad la Isla, no queriendo dar la obediencia a su Magestad, segun se les pedia i mandaba en sus cartas. En tanto que navegaba don Lope, los soldados i marineros de Valdes salian a tierra en la Isla, i hablaban seguramente con los que guardaban vnas pieças de hierro. Para atraer muchos que tenian la voz del Rey, i estaban huidos en la montaña, i con su ayuda acometer la ciudad de Angra, o tomar puesto tan fuerte que no se le pudiesen ganar, determinò de enprendello, aũque con grã riesgo i peligro conocido por la poca gente que tenia, i ser contra el orden de su Magestad, tentando la fortuna, i antes que llegase el Figueroa, a quien avia de obedecer, alcãçar la gloria de la conquista. En el dia de Santa Ana casi todos los soldados desenbarcò entre la playa i Angra, donde soliã llegar los marineros, i los que guardaban la artilleria huyeron. Començarõ a hazer

A reparo los de Valdes para alguna seguridad de los q̃ obedeciã al Rey, si viniesen a jũtarse cõ ellos. Tocarõ arma en la ciudad, i acudia gente a escaramuçar para inpedir la fortificacion, i mal indignado el Gobernador por los que bolvian heridos i amedrẽtados, con dos mil honbres vino a conbatir cõ los Castellanos. Temiẽdo el arrimarse, por consejo de vn fraile Agustino echaron grã numero de vacas delãte, i cubiertos
B cõ su polvoreda, i anparados de los balazos q̃ les tirabã con su cuerpo, enpujado cõ palos, vozes, i pũçarlas cõ las espadas llegarõ a travarse cõ los Castellanos. Estos viẽdo su ecesivo numero, su cansancio i falta de municiones, baxaron a enbarcarse, i acometidos furiosamente de los enemigos anparados de las vacas, pelearon vna ora; mas cediẽdo a la multitud se retiraron. Siguierõlos hasta el agua, donde los esperaban barcas para salvarse, i no osabã orillar por las balas que bolaban, i por
C la alteraciõ de las ondas mas furiosas q̃ quando desanbarcaron. Don Pedro no disparò su artilleria cõtra los asaltadores, q̃ fuera de gran provecho, haziendo cõ el mayor disparate o desastre otros no menores. Murieron quatrociẽtos, i quedarõ algunos heridos; i encrueleciẽdose cõtra los cadaveres insensibles los despedaçabã carnizeramente, i llevaban los miẽbros cõ vituperio del
D nõbre Castellano: i el Gobernador en carros las armas, i arrastrãdo las vãderas del Rey entrò en Angra celebrãdo todos su vitoria. Tal sucesso hizo la expugnaciõ desta Isla sanguinosa i cõsiderable, i a los maradores desesperados de alcãçar perdõ de dõ Filipe, i temer q̃ acometidos de su gran poder seriã miserablemẽte castigados, pues no dexaria su atrevimiento sin vengança, enbiãdo pujante armada para conquistallos. Las naves de la India llegaron a

vista

vista de la Isla, sin descubrirlas el Valdes para entregar las cartas del Rey al General Manuel de Melo, porque caìdo de animo con el triste suceso no tomò puesto dõde lo pudiese hazer, multiplicando los yerros, si la suerte de don Filipe no los deshiziera en parte. Los de la Isla avian enbiado navio a encontrar las naves, i darles noticia de los acaecimientos suyos, pidiendo les arribasen a tierra para tomar refrescos, i ser mejor informados i acõsejados de lo que deviã hazer. Preguntados del Melo del termino de las cosas, i variãdo los hizo de poca fè, i a los de las naves dudosos, divisos en pareceres i creencia de la verdad, i en querer se esperase en aquel parage a saber los sucesos de Portugal. Los que tenian poco que perder querian que fuesen a la Isla, i los que mucho a Lisboa a entregarse al poseedor, i endereçaron su viage a ella, mal grado del General, tenido por sospechoso; porque hablaba en secreto con los de la Isla, pareciendo conciliaba las relaciones con aleve intento. Encontrò luego las naves don Lope de Figueroa, i admirando el descuido de Valdes, las proveyò de agua, i de otros refrescos, i entraron en Lisboa recebidas inesperadamẽte, i assi con mayor contento del Rey; porque si don Antonio se valiera de su riqueza, tuviera fuerças i animo para juntar armada, con que poner en conpromiso de la fortuna, aun lo que pacificamente don Filipe poseìa en aquella Corona. El Melo con onroso acogimiento recebido de su Magestad, i promesa de hazerle considerables mercedes, refirio estaban los Portugueses de la India en su obediẽcia. Porque aunque era muerto el Virrey Luis de Ataide Cõde de Atouguia, el que le sucediò en el gobierno, re-

A cebidas las cartas de su Magestad Catolica, juntò los principales, i sin dezirles la causa, ni darles lugar de aconsejarse i desunirse, les dixo lo que pasaba en Portugal, i como dõ Filipe era el verdadero i legitimo señor del i dellos; i assi que luego jurasen tenerle por tal Rey, i de obedecelle: i lo hizieron, i desde vna ventana mostrò el pendon Real levantado por don Filipe Rey de Portugal. Quedaron atonitos los que

B hizieron el acto, i no pudiendo reproballe, se quietaron, i cada vno exercitò su cargo en nõbre del que juraron. Fue gran suerte de don Filipe esta resolucion; porque si llegara el Melo grande amigo de don Antonio antes con las naves, o le hiziera jurar, o pusiera en duda el suceso que tan prosperamente se avia tenido. Arribò a la Tercera don Lope de Figueroa, entendiò el mal suceso de Valdes, i reconociendo estar fortificado donde podia

C desenbarcar, i el sitio aspero i dificultoso de entrar, i aver pasado la sazon en que se puede ancorar en aquel parage, se encaminò a Lisboa. Primero requiriò a los de Angra se reduxesen a la obediencia del Rey Catolico su verdadero señor, esperando no solo perdon de su clemencia, pero mercedes. I midiendo sus delitos con la vara de la justicia, de temerosos arrogantes respondieron, dixese dõde queria des-

D enbarcar, que le dispondrian el paso. Bolviò al Rey con Valdes, i luego le mandò meter en el castillo, i con razon; pues quanto se le encomendò hizo al contrario, no guardando las ordenes a costa de tantas vidas, i obligando a tantos gastos, como adelante escriviremos, i dio animo i puesto a los enemigos para hazer la guerra, ayudados de los Franceses i amigos de don Antonio, i ser incapazes de perdon

los

los de la Isla con su rota, i causado el no expugnarla junto con don
1581. Lope, como pudiera sin dificultad. Viendo el Principe de Parma en Flandres la aflicion de los Estados, por no los aver visitado el de Alanzon, i su exercito deshecho, determinò recuperar a Tornay donde no asistia el Principe de Espinoy su Gobernador, i el presidio tenia a cargo mos de Etreel. Es ciudad populosa, conjunta al Condado de Flandres, con pretension de particular señorio, con muchos castillos à la parte de Francia, con animo sienpre de gozar la neutralidad, casi libre. En las guerras largas entre Franceses, Ingleses i Flamencos fue diversas vezes arruinada por esto. Es fuerte en el sitio, no por la muralla, mas por la defensa de rebellines, i del Escault que la cerca, i llena los fosos en gran parte. Tiene cerca del vn castillo mui bueno, fabricado por el Rey Enrique Octavo de Inglaterra, que vendio cō la ciudad a los Franceses. Recuperada por el Enperador en el año mil i quinientos i quarenta i nueve, avia crecido su poblacion i riqueza: i siguiendo los mas vezinos a los ereges, continuò las miserias presentes con las antiguas.

El Principe se atendò en contorno en el primero dia de Otubre, i con toda solicitud i buena traça se attincherò en quinze dias, i le plantò treinta cañones, i batio reziamente en tres camaradas el gran rebellin de la puerta de San Martin, la plataforma que mira a Valencianes, i el cavallero que asegura la cortina larga. Fue arrimando se al foso, i no sin daño; porque si bien no avia gruesa guarnicion, con ayuda de los naturales ereges, quitadas las armas a los Catolicos, hazia onrada defensa, conbatiendo con resolucion. Reconocida mal la bateria se le dio asalto sin efeto i con perdida de muchos soldados i Capitanes principales muertos i heridos, i en ellos mos de Glajon, el Conde de Buevè, mos de Bovis, i herido el de Billi con otras personas de cuenta. Metiò socorro el Coronel Beston Escoces, ronpiendo por el quartel de los Tudescos, i vna conpañia de cavallos del Principe de Simay; pero viendo reforçado el exercito del cercador con estandartes i vanderas que le llegaron de las nuevas levas, i que esperaba mayor numero de Italia, cō el consentimiento de las Provincias VValonas, que enbiaron a pedir al Rey por el Abad de San Vedasto bolviesen los estrangeros a Flandres: dudaban de su defensa. Avia el Principe de Parma despachado en el año antes a España a Frācisco Guillamas Blazquez de los nobles de Avila, que oi es Maestro de la Camara de su Magestad i Tesorero de sus Altezas, vno de sus Secretarios, i que avia servido en el despacho del señor don Iuan de Austria desde el año mil i quinientos i setenta i vno, a solicitar la provision de dinero para la guerra, i hazer relacion a don Filipe de su Estado, i de los Paises. I aviendo su negociacion por su inteligencia i prudencia satisfecho bien en su comision, le ordenò representase a su Magestad el conocimiento de los Catolicos reduzidos a su obediencia, pues le pedian enbiase los Españoles a su defensa; porque despues que salieron de sus Provincias andaba la guerra floxa, i con menos sucesos en su favor que pudiera. Su Magestad admirando la desemejança de sus voluntades en tan breve tienpo, i su peticion fuera de toda esperança, dixo tres vezes, Que me piden buelva los Españoles a Flandres? Cómo si dixera, no eran malos;

malos; pues quando valian la verdadera razon i religion, les era cōveniente su natural esfuerço i dicipliña militar para conservar a los que los inputarō de traidores, crueles, i destruidores de su patria. Mādò a sus Virreyes de Italia, aprestasen los tercios ordinarios de Españoles, i algunas Coronelias de Italianos que el Principe de Parma, llevado del amor natural, deseaba introduzir en el exercito de Flandres, para que mereciesen i se señalasen en esto tienpo, los que fueron tan ricos de triunfos i trofeos en otras edades, desengañados ya de la mudança de los siglos i de la Fortuna, por no dezir del valor invencible i antigua virtud. Filipa Restina Princesa de Espinoy deseaba q̃ se rindiesen al Rey los de Tornay, por ser Catolica i tener en sus exercitos sus deudos los cargos mayores: mas por cunplir con su marido visitaba los cuerpos de guardia, animaba a la defensa, daba esperança de socorro, hazia oficio de Capitan diligente, disponia las rondas, i reconocia donde tenian daño las baterias. Mas los sitiados, porque faltaba el socorro i la vitualla, i sobraba el temor de ser entrados i saqueados con sangriento estrago en el primero asalto, segun su estado, capitularon cō el Principe: Fuesen recebidos en gracia del Rey, perdonada su ofēsa, i los abitadores le jurasen fidelidad, i de vivir catolicamente. Los que quisiesen, pudiesen ir donde gustasen, i estando en las tierras neutrales, vender sus bienes, o gozar las rentas, llevar el mueble en termino de vn año, i los soldados saliesen con armas, vanderas, su ropa, i les diese el Magistrado para su paga treinta mil florines, i ningū vezino partiese de Tornay sin cōtribuir en su repartimiēto. La Princesa fuese con todo su aver donde por bien tuviese, asegurados todos en el camino del exercito. En el dia de san Andres entrò el Principe con solene ponpa i armada conpañia de los principales de su canpo, i el Clero, Magistrado i Pueblo Catolico con gran alegria juraron la obediencia al Rey, i de serville. I pocos dias despues el Obispo Maximiliano Marilion Arcediano de Malinas i Vicario General del Cardenal de Granvela entrò a favorecer la Religion Catolica, i hazer su oficio pastoral. Siendo ya entrado el Invierno, metiò el Principe la gente en los alojamientos de la parte de Francia: despidiò la cavalleria Alemana que asoldò el Eschenck descargandose de pagamentos. I porque los señores VValones sirvieron con valor i fidelidad, premiandole, incitando a seguirle otros, les dio titulos, dignidades, cargos, rentas, i otras mercedes; especialmente al Marques de Ruboys, i mos de Caprès, i el hijo del Conde de Bossu, i el Conde de Bucuoi i otros; i porque naturalmente era liberal, i con la milicia menuda liberalisimo, i en las mas inportantes acciones de la guerra prodigo, despendiendo sin termino, i beneficiando generosamente los benemeritos sin limitacion. En tanto en Frisia pasaba la guerra entre el Coronel Verdugo i Noriz Ingles aumentado su exercito con gente de Brabante i de otras partes, i prometia pelear i vencer al Español. Andaban en disension sus soldados por las desordenes de los Ingleses, quemando caserias i aldeas, en vengança de algunos que los villanos mataron. Los de Groninghen pidieron a Verdugo entrase en la Frisia a deshazer el enemigo, i le solicitaron por el Consejero VVetendorp, i el Burgomaestre. El

con

1581. con prudencia, midiendo sus fuerças, se consideraba inferior al enemigo en el numero de gente, i mal pagada, sin medio para aver vituallas i llevarlas, i respondio, Tuviesen paciencia que forçaria a salir de Frisia a Noriz mal de su grado, o a venir a batalla. Tenia sitio mui fuerte, i no era razon perderse fuera de toda razon de guerra: i convenia tratarlo con los que avian de aventurar sus vidas i onras con el, q̃ a ellos en la casa de la Villa se les daria poco de qualquiera mal suceso. Pidieronle por el VVetendorp se adelantase hasta Northurno, i consultado con los Capitanes por no mostrar flaqueza, le reconociò i enbiò por el exercito, i quedò la conpañia del Tasis en la Abadia, pareciendole no avia perdido aun el miedo de la rota. Hallòse mui engañado de los de la Villa, porque no le proveyeron de bastimentos para forçarle a pelear, i tener mas grato al enemigo si vencia. Atrincheò las avenidas i cuerpos de guardia, i se dispuso segun la que tenia para acometer i ser acometido; mas la falta de la comida tenia gran parte fuera del alojamiento buscandola: i fue asi, quando Noriz le acometiò. Viendole sin bagage conociò Verdugo venia a pelear de hecho, i metiò en la plaça de armas sus soldados en forma de batalla, contra la opinion del enemigo, que juzgò no saliera del village, sino que en el se defendiera. Metiò en el medio del esquadron los Alemanes, los VValones en los costados i los cavallos estando el enemigo en batalla. Por ser la canpaña llena de fosos, i poder solo por vn camino ancho llegar la cavalleria enemiga a acometer el cuerno izquierdo, puso a trezientos pasos vn Capitan cõ dozientos mosqueteros VValones i arcabuzeros, con orden de postrar

A se pecho en tierra, i esperar el acometimiento de la cavalleria enemiga, que no podia envestir, ni su infanteria sin ronper sus esquadrones por los fosos, i avisò a su gente que no se moviesen hasta que el avisase, porque en esto consistia la vitoria; pues el primero de los exercitos que se moviese seria perdido; porque se avia de desordenar. Dexò dozientos arcabuzeros junto a la conpañia de cavallos de mos de

B Vilers, i la suya algo apartada de los esquadrones cerca de vna casa, i frontero della avia hecho esplanadas, para que aviendolas pasado alguna gente del Noriz acometiese con los primeros, que no los podrian socorrer los que los seguian. Trabò escaramuça por tres partes, i entanto adelantaron los enemigos cinco pieças de canpaña, i batieron con poco efeto. La pelea sobre ganar o perder vna montañeta, por Verdugo fue refres-

C cada tres vezes, provocandolos a mover sus esquadrones, en que consistia la vitoria. Noriz mandò a los Ingleses cerrar con las dos conpañias de cavallos, i la infanteria apartada de sus esquadrones, tomando su camino a salir por las esplanadas. Alonso Mendo Alferez de la conpañia de lanças de Verdugo, i el Capitan Vilers, al pasar los enemigos contra el orden, sin sufrir que pasasen los vltimos, acometiendo fuerõ rotos, i la infanteria pegada a

D ellos a su mano derecha, i la cavalleria del cuerno diestro del enemigo pasò adelãte por el camino ancho, donde los mosqueteros i arcabuzeros se levantaron, i disparando a treinta pasos derribaron muchos: Porque los Ingleses ronpieron los del cuerno derecho, mandò Verdugo acometiesen los esquadrones contra los del enemigo que venian desordenados; i el cerrò por el mismo

mo camino con dos conpañias de cavallos del Capitan Tomas Erate Albanes, i del Baron de Bievers cõ tra la cavalleria que venia cargando medio desbaratada por las ruziadas de los mosqueteros, i bolviò las espaldas en fuga, dando animo a la infanteria Verdugo q̃ a la mano diestra cargaba, i quitãdole al enemigo. Los Ingleses que primero cerraron, siguieron la vitoria hasta el quartel; i viendo rotos sus esquadrones, queriendo salvarse, hallaron tomado el paso de la retirada por la infanteria, que los deshizo i matò grã numero. Verdugo seguia la cavalleria, que por el camino cargò primero, con intento de tomar el dique que iba a Niezijl, i hazer rostro a la Inglesa que avia llegado a su quartel; mas ocupadas las conpañias en matar los que ronpiò la infanteria, se hallò solo en el dique, por donde pasaron los mas principales con sus Capitanes, i estuvo preso dos vezes, maltratado, sin socorro, sino del miedo que llevaban, que librò a Verdugo. Perdieron todas las vanderas, i solo vna salvò vno de a cavallo; murieron tres mil, i entre ellos ventiquatro Capitanes i dos Teniẽtes de Coroneles fueron presos; perdieron la artilleria, i Noriz fue herido en vna mano, i estropeado la traia de hierro, i segun pareciò por relacion, fueron heridos muchos, i los del fuerte le desanpararon por no ser cortados de la cavalleria que avia pasado a nado, i bolviò a entrar en la guarnicion del enemigo. Porque venia la noche recogiò la gente Verdugo, i mandò bolviese cada vno a su esquadrõ, i en la plaça de armas arrodillados dieron gracias a Dios por la vitoria que avia dado a dõ Filipe con poca perdida. Enfermò, i porq̃ no podia seguir al enemigo, mandò pasase el puente de EmmeriK

A al Teniẽte Tasis, i le siguiese. Estãdo fuera del alojamiento se amotinaron los Alemanes, pidiendo la paga del mes de la batalla, sin poderlos reduzir; i porque llovia mucho i aver menester aquella nacion, disimulò con el Capitan Clodro nuevamente venido a servir, causador del motin, i pedirlo el Capitan Locheman. Avisò luego al de Parma del buen suceso con el Capitan Pedrosa, i le suplicò le asistiese para B echar al enemigo de la Provincia, o enbiase a mos de Billi, pues se tenia por su Gobernador. Queriendo sitiar el fuerte de Niezijl, no pudo por lo mal que se disponia la soldadesca con el tienpo invernizo i tan llovioso, que a Verdugo convino alojalla en Northorno, i fue a Groninghen a representar al Magistrado la necesidad de bastimentos: i descontento del exercito por su poca paga. Por esto le alojò C en el Pais de la Tuvvent, donde a cada soldado dieron cinco placas cada dia para comer por contribucion primera en Frisia. Casi quatrocientos cavallos de la rota del enemigo se alojaron en el burgo de Keppel contra la voluntad del señor: i de su resentimiento avisado Verdugo, porque pretendian anpararse en la villeta, le pidio diese el castillo de BroncKorst paso del rio Isel, i concedido partio con buena tropa de gente para su guarni- D cion. Hallò la cavalleria en el burgo de Keppel, i reconociò que por la parte del jardin del palacio del señor avia solo vna palizada por fortificacion, i por otras fosos de agua grandes con terrapleno. En la puerta de EmmeriK puso al Tasis con algunas conpañias de su regimiento, i la de arcabuzeros de Villers, i la suya de lanças, para que acometiesen oyẽdo la señal; i en la otra tomò puesto cõ algunos infãtes i cavallos

Ale-

1581. Alemanes gobernados por mos de Rinavelt a costa del Pais de la Tuvent. Fue la señal de arremeter el disparar dos piecas de canpaña, haziendo gran ruido el Tasis i Verdugo por sus postas. Los enemigos tenian ya cargados sus carros para partir, i en tocando arma començaron a huir por el puesto de Tasis. Cerrò con ellos, i el Rinavelt entrò ronpiendo la estacada, i Verdugo por su posta; i asi pocos rebeldes se salvaron. Ganaronse muchos i buenos cavallos con su estandarte. I solo de los asaltadores quedò herido el Tasis de vna vala en el carrillo. Porque la guarnicion de la villeta i castillo de Vveert del Conde de Colêburg en el Pais de Munster hazia daño, le ocupò Verdugo, i socorriò a Bronc-Korst que batian los enemigos. Algunos que escaparon de la batalla, i otros nobles que avian llegado de Flandres, por gallardia escaramuçaban con los de Keppel, i Mendo cerrò con ellos, i rotos se anpararõ en vna casa, donde ayudado de la infanteria los degollò.

Capitulo VI. Huida de don Antonio a Francia, mercedes que el Rey Catolico hizo en Portugal, i su gobierno en el.

Año 1582. *I el vigesimoseptimo del reynado de dõ Filipe.*

DEspues que don Antonio huyò venturosamente de Viana, avia estado en Portugal tan secreto que jamas fue descubierto, favorecido de la suerte, industria i amor de los Portugueses, porque no viniese a poder del Rey, aunque el tallon hiziera mucho efeto para no serle infieles en otra nacion. Las diligencias de su Magestad i del Duque en prẽdelle fueron grãdes, i floxas quãdo mas era menester, persuadidos le reduziria don Geronimo de Mendoça como lo avia ofrecido, confiãdo en que fue su amigo sienpre, i procuraba su vida; si bien el Prior, aunque era esto verdad, escusò el avocarse con el, i le entretenia con tal astucia, que jamas supo de cierto donde verle podria. Dezian entraba i salia por el rio en Lisboa; i mandò el Rey al Capitan Francisco de Çuñiga le espiase i prendiese con barcas armadas; i aunque con destreza i cautela, i mucho cuidado cunpliò su comision, quedò inutil, porque valia en su baxa fortuna mucho para cõ el la fe de los Portugueses. Desde Setubal pasò a Francia i a Inglaterra, i solicitaba los Reyes para que le ayudasen contra don Filipe con grandes promesas i sumisiones, aconpañadas de buenas joyas i dinero que llevò, i le alentaban cõ esperança de su anparo con armada gruesa, i lo executaron, como adelante se dira. Los Portugueses estaban descontentos cõ el nuevo Rey juzgando pocas las mercedes, mayores que jamas vieron, i porque tenian presidios, por la gravedad i detencion (a su parecer) de los Ministros en el negociar por aver de bolver a Castilla, i dexarles Gobernador, pues la Enperatriz que se persuadieron lo fuera, avia ya salido del Reyno. El perdon tenian por tan limitado, que mas los irritò que aseguró, i cada noche se justiciaban frailes i clerigos seguidores de don Antonio alborotadores del Pueblo, i que militaron contra su instituto, por el Comisario Apostolico, echãdolos en el fondo del rio con sacos i contrapesos. Pidieron los nobles muchas cosas por via de privilegios que no alcançaban, i no culpaban al Rey, que en el conocian para con ellos voluntad i beneficencia, sino a los favorecidos i poderosos en el gobierno. I era su quexa injusta, porque el Piñeiro i el Mora hizieron la distribucion liberalmente i con

mucha

mucha liberalidad i prudẽcia, de las rentas, oficios, encomiendas, i no fue de servicio al Rey, ni de agradecimiento con aver dado quanto la Corona en Portugal tenia desenpeñado; demanera que para las milicias de mar i tierra de su conservacion se llevaron de Castilla por muchos años en cada vno a Lisboa seiscientos mil ducados. Por donde parecia a los Castellanos i Portugueses no les fue de provecho la vnion de las dos Coronas. Los que siguieron la voz del Rey, se quexaban de que no se les cunplian enteramente las promesas de los Enbaxadores Castellanos, de onras i dinero, i los que sin ellas aviã sido leales servidores. Los premios era inposible igualar desuerte, que vna de las partes no quedase mal satisfecha. Estas obligaciones quiso en todas maneras cunplir el Rey, i no lo pudo hazer; porq respeto a las desmedidas peticiones no le bastarã todas las rentas del Reyno. Por esto no se ganò el amor destos vasallos enteramente. Los mas fieles se desdeñaron igualados con los menos, aunque vbo pocos neutrales, i estimaban en mucho sus meritos, i los Antonianos estaban descontentos, enbidiosos por el bien que recebiã los demas. La gente que no esperaba premio se enriquecia con el grã concurso de la Corte, mas no purgaba el odio antiguo a los Castellanos su dinero i comunicacion. La Duquesa de Bargança pidio al Rey casase al Principe don Diego cõ su hija mayor, las tierras i juridiciones, patronazgos, provision de oficios i sisas que tuvo la Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuan III. con facultad de poderlas donar entre vivos, o despues de su muerte a sus hijos: i la villa de Guimaranes con sus terminos, rentas i sisas, provision de oficios i patronazgos: la ciudad de Beja, villas de Senpa i

A Moura cõ venticinco mil cruzados de renta, i titulo de Duque para el hijo segundo. Las tierras, rentas, tẽzas, juridiciones que tuvo el señor don Duarte con titulo de Duque para el hijo tercero; todo en juro de eredad, i fuera de ley mental con juridicion civil i criminal, como la mayor i mejor de Castilla: i lo mismo se entendiese de todas las tierras de su casa, i en los Realẽgos de Sacavẽ para sienpre, i que se revocase el titulo como a las Reynas e Infantas
B del segundo oficio de las ordenaciones, i no fuesen obligados sus decẽdientes a confirmar sus privilegios i donaciones: ni los proveedores, ni otras justicias Reales tuviesen juridiciõ en sus tierras porninguna via. Al Duque de Barcelos se le diesen los Maestrazgos de Sãtiago i Avis, i la provision perpetua de las encomiendas de las ordenes de Avis i de Cristo, i de su patronazgo con facultad de armar cavalleros, i dar abitos
C sin confirmaciõ del Maestre, i el cargo perpetuo de Condestable. Se le desenpeñasen quatro quentos que tenian vendidos sobre las decimas del pescado de Lisboa, i de los Realengos de Sacaven, i no pudiesen para la corona ser tomadas en ningũ tienpo: se cobrase en Lisboa para el Duque la decima de los bacallaos i atunes, sin enbargo de la sentencia que se dio contra el, i de la demãda que pendia sobre los atunes entre
D el Procurador de la Corona i el Duque: las rẽtas de la casa de la sisa del pescado de Lisboa de juro, i las de las tierras de la casa de Bargança, en que tiene vn quento quinientas i vẽticinco mil rees de juro. Facultad para traer de la India en cada vn año para sienpre ciẽ quintales de clavo, ciento de canela, trezientos de pimiẽta libres de derechos. En todas las tierras referidas pudiesen enbiar a cobrar sus rẽtas i deudas como las Reales, i se les cõfirmase la donaciõ de

1582. de juro para no pagar Cancelleria, i confirmacion general de todas las mercedes concedidas al Duque i a sus antepasados, i lo mismo el de que proveyese vna Capitania de las naos del viage para la India, i gozase delos beneficios i preeminencias que los de las otras naos. A la Duquesa doña Caterina i al Duque se les diese titulo de Infantes, i fuesen tratados ellos i sus hijos, i todos los Duques de Bargança i sucesores para sienpre, como lo fue don Duarte, i se les llamase Ecelencia, tenidos por Grandes, aunque no vbiesen heredado, i se les mejorasen las armas como las del Infante don Luis. No fuesen obligados a ir a Cortes, sino quando los mismos Reyes las celebrasen dẽtro del Reyno; i en ellas tuviesen lugar de Infantes; ni menos a servir en la guerra sino en el Reyno, i en su defensa, ni en otra cosa fuera del; i no se pudiesen poner presidios en sus tierras; se les restituyese a Villaviciosa i lo que en ella se avia tomado. El Rey para justificar su respuesta propuso esta larga peticion de peticiones en el Consejo de Estado: i aviendo los Ministros del considerado i juzgado lo que contenia, i las razones, para satisfacion respondieron i votaron asi. Don Duarte de Castelblanco, Casase bien el Rey los hijos e hijas del Duque en Castilla cõ Grandes, i les diese titulos i hazienda en otros sus Reynos; se determinase luego sobre la justicia que pretende a lo de Guimarains; se le diese titulo de Condestable como le tenia al presente, i para sus herederos de Bargança; se le desenpeñasen los quatro quẽtos de juro enpeñados, se le consignasen en parte cierta ocho mil ducados en cada vn año para hazer el desenpeño a dozientos mil rees en cada vno; se le sacasen de la ley mental los Realengos i sisa del pescado de Lisboa; i se le confirmasen los privilegios de los Reyes pasados de lo que poseia; i tuviesen titulo de execucion los sucesores; se le restituyese a Villaviciosa, i lo q̃ le fue tomado en ella: i la grandeza de su Magestad podria hazerle mas mercedes enlo que pedia la Duquesa Caterina. Don Diego de Sousa dixo; casase el Duque de Barcelos con la Infanta, se le diese tratamiẽto de Infante; i a Guimarains a don Duarte con el titulo que quisiese su Magestad, pues fue de su casa; i el cargo de Condestable, ayuda para su desenpeño, pues en servicio de la Corona para la jornada de Africa se causò. El Arçobispo de Lisboa votò; Se devian mirar despacio los puntos de lo que se pedia, para poder resolverse mejor; i de presente se le diese renta en juros solamente. Don Iuan Gomez de Silva; no sabia en que fundaba su pretension doña Caterina, sino en la sangre q̃ tenia del Rey. Quanto al casar su hija con el Principe, parecia ser tã niño, que avria tienpo para mirarlo quando se vbiese de efetuar el casamiento. Bien era verdad estaba el Mundo tan falto de Princesas, que quando su Alteza vbiese de casar con hija de su vasallo, sienpre se debrian admitir las Portuguesas, por aver dado a la Cristiandad valerosos i provechosos Principes, que en tonces estaba logrãdo. Enagenar como se pedia, villas i ciudades principales de la Corona, debia ser con gran consideracion, i mayor para darlas a tan gran casa, bien que fuese tan benemerita, i adquirida con tantos servicios. Antes se le debia conceder reparticion en ella para sus hijos con los titulos que se pedian, pues el aumento de Estados muchos fue sienpre sospechoso a los Reyes. Teniendo respeto a esto, toda la merced que su Magestad hiziese a la Duquesa Caterina, seria obra de su grandeza i liberalidad, i

bien enpleada en ella. El Obispo de Viseo Capellan mayor de su Magestad, dixo; Era poco considerada la peticion de la Duquesa, i el concederla perjudicial al derecho de su Magestad en aquella Corona, i dar que pensar contra el en los Reynos poco devotos, i en Portugal mucho. I asi nada se debia hazer con la Duquesa, ni con sus hijos, porque inportaba que no creciesen mas en poder, vasallos ni autoridad; i tomar exenplo, en como avian tratado a los hijos del Duque de Bargança el Rey don Iuan Primero, i Tercero, porque aninguno dieron titulo, preeminencia, ni prelacia en Portugal. Si algo se les diese, fuese en Aragon o Castilla, donde su Magestad i sus decendientes tuviesen arrēdada esta Casa para qualquiera accidente que traen los tiēpos. Porque en Portugal antes se le devia dar facultad para dividir sus Estados entre sus hijos, conveniente al biē de la Corona. I si algo se les avia ofrecido antes de estar el Rey en posesiō de Portugal, fue por evitar guerras i daños, no por su derecho. Finalmente conforme al parecer del Conde de Portalegre se les respondiò; No avia que tratar en las peticiones de Badajoz primera i segunda, porque se fundaban en el derecho que pretēdia tener a la Corona, i acabado, por sola grandeza de su Magestad se le podian dar en dineros para su desenpeño, juros i comodidades, i dotes para sus hijas, i titulos i algunos vasallos para sus hijos; lo que vino a montar en el efeto 750ɋ. ducados, i en esta materia no se hablò jamas. Daba orden suavemente en la buena disposiciō i asiento de todas las cosas de aquellos Estados, haziendo tantos favores, mercedes, i beneficios, i cariñoso acogimiento, q̄ pareciò vniò todos los demas Reynos a Portugal. Pasaron graciosos hechos i dichos de los naturales acostunbrados a la afabilidad i termino paternal con q̄ erā admitidos de sus Reyes en la comunicacion i negociacion, como sus hijos, no vasallos verdaderamente, nunca hallando la puerta de su Principe ni de sus ministros cerrada; accion loable, i deseable, q̄ para la Magestad de dō Filipe fuerō por la novedad de grande gusto, porq̄ le ponia en todas las cosas de aquella Corona, metiendola en su devocion, ajustado a la imitacion de sus antecesores, que atrae las voluntades en los Reynos nuevamente poseidos con la beneficencia; de que fueron grandes maestros Ciro i Iulio Cesar. La buelta de dō Lope de Figueroa desde la Isla Tercera diò a los rebeldes arrogancia persuadidos tenia mucha gēte, i no avia osado sacarla a tierra, estimandose por insuperables. Enbiaron la nueva de sus buenos sucesos a don Antonio a Francia; i agradeciò por cartas su voluntad constante para con el, i esfuerço cōtra sus enemigos, i enbiòles artilleria, arcabuzes i polbora, cō promesa de reforçarlos con buē numero de vanderas; i mandò confiscasen los bienes de los que obedecian a Don Filipe, i se los enbiasen; i asi las mercaderias que tomaron en vnos navios que venian de las Indias le remitieron cō buena guarda. Temiendo ser acometidos de pujante armada, procuraron saber por vn Antonio Albarez, si estaba el Prior previniendo bageles para su defensa; enbiòle cō la Cruz de Santiago señalado, i orden de asegurallos, con que tenia grandes aprestos para hazer la guerra en el mar i en la tierra, si biē era solo verdad trataba le ayudasen los Reyes de Francia i de Inglaterra. Avia diferencias entre el pueblo indomito i presuntuoso, i el Gobernador Figueredo, i hecho sospechoso a don Antonio, de que tracaba

1582. taba de rendirse al Rey Catolico, enbiò a Manuel de Silva por sucesor con titulo de Conde de Torres-vedras, i fue recebido cõ gran contento i revencia del pueblo. No estaba su Magestad resuelto en hazer la espugnacion desta Isla en aquel año por encõtrados pareceres, vnos dezian cõvenia hazerla luego, pues quanto mas se dilatase, seria mas dificil; porque los Franceses e Ingleses aprestabã navios en ayuda de dõ Antonio: i si la presidiaban i fortificabã, seria costosa la enpresa, perdia reputacion tan gran poder en resistirle vnos inespertos i desatinados rebeldes, i pocos, haziendose considerables, i mas obstinados, fiando en el sitio de malos surgideros, rodeado de riscos inaccesibles, i mar tan bravo, que no daba lugar para ancorar bageles cerca sino en el estio, i con la esperança de ser favorecidos de los Setentrionales. Era escala de las navagaciones de la vna i otra India, donde entrando estrangeros dañarian muchò, tardando en ir a su ocupacion, saliendo con sus armadas a encontrar las de las Indias, que llegaban alli por el largo viage cansadas, i de poca defensa. Otros confesaban su inportancia i fortaleza, mas dezian consistia la seguridad de la jornada en la dilaciõ, porque la Isla no se haria mas fuerte ni defendida q̃ al presente, siendolo naturalmente, i el gran presidio no podia durar mucho en ella, pues se cansarian los Isleños de las insolencias de Franceses, i de que sin el comercio de España enpobrecerian, de modo que reconociesen su error. Las naves de la India no se detenian en aquel parage sino a tomar agua, de que podian ser proveidas en la Isla de San Miguel. Estas razones tenian suspenso al Rey, i disponia los aprestos para la enpresa cõ presteza, gobernada por los avisos de Francia i de Inglaterra, de los que hazian don Antonio i sus valedores, armando navios, i juntando soldados, i algunos cosarios, amenazaban las Islas de la Madera i de Sã Miguel para robarlas. Enbiò al Marques de Santacruz a juntar i armar en Cadiz el mayor numero de bageles que pudiese, i algunas galeras, i en Vizcaya tenia el Almirante Iuan Martinez de Recalde aptas a navegar deziocho naves, i conforme al orden del Rey queria llevarlas a la Andaluzia. En Lisboa su Magestad solicitaba sus ministros, para que pusiesen en orden la esquadra i Capitana con que desde alli avia de partir el Marques, nonbrado ya General de la armada. La peste detenia el armamento de las naves en el Andaluzia, con sumo desplazer del Rey; i los ministros asistidos del Duque de Medina Sidonia executaban segũ la disposicion del tienpo.

Cap. VII. Sucesos en Flãdres i Frisia.

EL Duque de Alançon partio de Inglaterra para Flandres aconpañado de Carlos Habat Almirante, el Conde de Lecestre, i otros muchos sectarios, con buena armada. Recibiole en Vlisinghen el de Orange i el Principe de Espinoy bien aconpañados, i desde Mildelburg pasaron a Lilò i Anbers, donde fueron con gran ponpa saludados en la ribera cerca del castillo, de las ordenes de Brabante, i del Magistrado de la ciudad, i con veinte mil soldados ocuparon la ribera, i coronaron vn cadahalso, adornado suntuosamente para celebrar el juramento del Duque de Alançon sentado, i asistiendole en pie los demas. Hizo vna oracion elegante en lengua Latina el Dotor Hessel, cuyo principal intento

fue significar el general contento de su venida tan deseada i pretendida, a ser defensor de la patria, espeliendo al Rey de España por ingrato. Dioles brevemente las gracias el de Alançon por todo, i prometiò exercitar su cargo como mejor pudiese, i cõ todas las fuerças del Rey Carlos su hermano, i de la Reyna de Inglaterra, en cuyo nonbre veniã tan grandes cavalleros en seguridad de su promesa a onrar aquella solenidad. Leyò vn Secretario las capitulaciones en lengua Brabantina, con que acetaba el cargo de Protector: jurò de executarle conforforme a ellas en manos del Canceller de Brabante, i el de Orange le puso el bonete i ropa Ducal forrada en armiños segun el vso antiguo. Luego juraron los tres braços de los Paises rebeldes de tenerle por tal Duque de Brabante i Marques del sacro Inperio, i le aclamò el pueblo diziendo; Viva el Duque de Alãçon, i el jurò sus privilegios en manos de mos de Estrale Aman de Anbers, i derramaron algunas monedas con la efigie del Duque en la vna parte, i en la otra vn Sol nascente, que ahuyentaba las nubes, con mote: *Fouet, & discutit.* Acavallo con el mismo aconpañamiento llegò a la puerta Cesarea cercana al castillo, i debaxo de palio puesto, en vn carro triunfal vna Ninfa significando a Anbers le presentò vna llave della, acõpañada de las Virtudes morales, i de dos armados, defensa i ofensa. En diversos puestos avia arcos con inscripciones elogicas al que entraba. Apeòse en el Palacio Real rutilãte como la ciudad esplendente con luminaria noturna i fuegos artificiales. Cõtinuaron las fiestas i conbites magnificos por tres dias, i delante de la Catredal se reiterò el juramento; i partieron los Ingleses para su Isla. Pocos dias despues mostrò el pue-

A blo su inconstancia i deseo de novedades, aborreciendo i amando casi avn tienpo, arrepẽtido de lo hecho, viendo las ayudas de Inglaterra i de Francia en esperança resfriada, i en palabras so lo para engañarle. Alteròle mas el pedir el Duque señalasen quatro tenplos para los Catolicos, persuadido que lo tocante a religion quedaria sienpre a su disposicion i arbitrio; i asi le concedio solamente el de San Miguel para su

B persona. Dõde concurriendo algunos de la ciudad, se enfurecierõ los Calvinistas de modo, que las diferencias llegaron a las amenazas cõ las armas: i para q̃ cesasen en agrado del Protector, concedieron libertad de conciencia en el vso de la Religion Catolica i de las sectas igualmente. Verdugo en Frisia procuraba la conservacion del exercito que hanbreaba en la Tuvent, porque no podia el Pais pagar la cõtri

C buciõ. Por esto el Tasis pasò a fabricar vn fuerte junto a Lochen, para conquistarla, i a su tienpo inpedir el coger sus trigos. Iuntose con el varon de Anholt, ya Coronel del regimiento del Conde de Rinanburg, i hallando la villa desproveida, se le arrimaron para sitialla del todo. El Varon partiò a dar cuenta a Verdugo de lo hecho, i pedirle asistiese a su gente, por si el enemigo socorria la tierra. I aunque avia sido la enpresa sin su orden, en ayuda de

D sus cercadores se les presentò en dos dias, dexando atras alguna infanteria. Reconociendo las trincheas hallò la parte mas necesaria sin ellas. Descubriò los esquadrones de los rebeldes que marchaban al socorro, i tomò por plaça de armas vna montañuela delante de la villa cercana al camino, que tenia para ser socorrida. Trabada escaramuça, batiendo los esquadrones del enemigo con algunas pieças de cãpaña, conociò gran dificultad, i q̃

llegò

1582. llegò su infanteria al sitio, i resolviò, que su cavalleria tomase algunos sacos de trigo, i los echasen de arremetida al borde del foso. Para inpedirlo Verdugo puso en vn camino hondo pegado a la montañuela parte de la cavalleria para batirlos de trabes. Moviòse la del enemigo, superior en el numero, mostrando escaramuçar, i hizieron lo resuelto con poco daño. Verdugò ordenò a su cavalleria cerrase luego, i mouiose tarde, reconociendose inferior; i el no podia envestir sin ronper sus esquadrones teniendo los suyos enteros el enemigo, i delante vna trinchea natural donde estaba su artilleria, i del lado toda su cavalleria. Contentandose con el poco socorro que avia metido començò a retirarse, i Verdugo quiso pelear, aunque ya era tarde, con mas comodidad i razon de guerra por aver dexado los rebeldes el fuerte puesto que tenia͂. Comunicandolo con las cabeças del exercito no lo aprobaron, ni el hallaba algunos con tal voluntad de pelear, que no mostrasen temor. Retirado el enemigo, se atrincheò, levantò vn fuerte, i otros entorno de la villa, i los diò en guarda a los Regimientos i Capitanes. Avisò al de Parma hallò aquella gente enpeñada i sin orden, i no la podia desanpar, ni menos dexar en sitio estanrado en tal punto; se le pedia i refuerço, porque dexaban los soldados las vanderas para ir a buscar la comida, tanta era su necessidad. I au͂ que no andaba lexos el Conde de Monztfelt con buen numero de ge͂te, ni le mandò el de Parma venir, ni le respondiò. Consumido el trigo del socorro, el de Orange determinò descercar Lochen, porque su perdida amenazaba a Zuphen i Deventer, i se rendirian al Rey sino la socorrian. Vino el Co͂de de Holac con buen numero de vanderas i es-

A tandartes, muchos nobles i Coroneles, i los tres hermanos Condes de Berghen, que servia͂ a los rebeldes, los Condes Guillelmo i Filipe de Nasao, otro hermano del Conde de Holac, los Coroneles Smit Isselstein, Lalayne, i Hesnoy Franceses, i algunos cañones para batir los fuertes. Plantò su canpo, i se atrincherò alas espaldas del rio BorcK, q̃ pasa por la muralla de la villa, i ocupò vn camino ancho que iba a ella, donde Tasis avia hecho vn fuerte de

B arena con foso seco. Começòle a batir, i Verdugo que se avia asegurado en la montañeta, viendose inferior para pelear de poder a poder, socorria con gente sin inpedimento por sus trincheras. Porq̃ la artilleria de los rebeldes pasaba el fuerte, Camiga Capita͂ del regimiento del Varo͂ de Billi como valeroso soldado se reparò tan bien, que la artilleria no le hazia daño. El de Holac reconocida la bateria por algunos Capitanes Franceses, i hallando los fosos

C llenos de gente, i que si arremetia perderia mucha, i por el socorro q̃ desde la eminencia enbiaria seguramente Verdugo, suspendio el dar el asalto. Los dela villa viendo que los que guardaban vn fuerte junto a vn molino, que tenia a cargo el Varon de Anholt, avian salido a ver co͂batir los otros, a la desesperada acometieron, i le ganaron, i degollaro͂ los descuidados de ser acometidos, aviendo dado el Varon de Anholt

D mala cuenta de lo que tenia a su cargo; i avisaron al Conde, i caminò a meter por alli el socorro en la villa, i executò a su gusto. Verdugo juzgandose avia de pelear, sacò la gente delos fuertes i la puso en vn cuerpo, porque el de Holac queria ocupar a Borchelo en Pais de Munster, i quitar las vituallas a los Realistas, forçando a levantarse con desorde͂, i acometellos. Escaramuçaban continuame͂te gallardeando, porq̃ seño

reaban la canpaña, i vinieron al aloxamiento, i le defendia el Camiga valerosamente. Verdugo dexando en la montañeta en vn fuerteçuelo al Capitan Decheman con su conpañia, i algunas de su Coronelia, se arrimò al aloxamiento, i no pudiendo meter la frente del esquadrõ al enemigo, le fue forçoso dar el costado, i por tener poca cavalleria la arrimò a su infanteria, esperando firme la contraria, que ya venia cargãdo con furia, i chocò con ella, i peleando de anbas partes obstinadamente vbo muchos honbres i cavallos derribados. No conociendose ventaja sacò del esquadron de la infanteria algunas hileras de alabardas, picas, espadones, para q̃ desbarrigasen cavallos, ordenãdo a los demas que no se moviesen; porque el resto del exercito del de Holac caminaba, i al Capitan del fuerte de la montañuela, que cargase i diese de trabes en la cavalleria rebelde. Hizieron tanto daño en ella, que huyò por donde tenia Verdugo los esquadrones, i caian en los fosos que los soldados abrieron para cubrirse de la artilleria de Lochen. Lo restante de su canpo viendo este suceso de su cavalleria, hizo alto, quando el Conde Federico i otros cavalleros acometieron a Camiga. Las picas resistieron el encuentro con gran daño de los asaltadores; i Verdugo socorrio, i los ronpiò, i siguiò hasta la puerta de la villa, i luego a otros que tomaron la siniestra, i Mendo fue en su alcance pasando el rio. La infanteria recuperò sus fuertes, i saqueò el bagage del de Holac, de mucho valor por la nobleza que su canpo traia; i ganò algunas pieças de canpaña. El Conde viendo rota su gente pidiò a los tres hermanos Condes de Berghen quedasen en la villa, que vendria poderoso brevemente a socorrellos, i la defendiesen cõ la mucha

A cavalleria e infanteria Francesa que avia dentro. Verdugo enbiò al Principe de Parma las vanderas i estandartes ganados con el Capitan Frias, i suplicò le diese asistencia para acabar sitio que tanta sangre avia costado. Vbo quien calumniò sus hechos, i assi ni se le enbiò gente ni dinero. Para proseguir el cerco i prevenirse contra el socorro grueso que juntaba el de Orange, buscò polbora dexando enpeñadas por la paga della su muger e hijas en Linghen al Drosarte. El Conde Carlos
B de Manzfelt i el de Hoostrate vinieron a darle ayuda con cavalleria e infanteria sin orden, solo de gallardia. El de Orange reforçò al Cõde de Holac con todo el poder que de Francia truxo el de Alançõ para salvar sus sobrinos los Condes de Berghen; i luego con dos mil Gascones que llegaron por mar bien armados a cargo de mos de Burey, i
C mil i quinientos Raytres conduzidos nuevamente. El Conde Carlos se aloxò por donde venia el enemigo para cerrar del todo la villa. Reforçò Verdugo cõ mas gente los fuertes, especialmẽte el del molino asistido del Varon de Anholt, donde herido de vn arcabuzazo muriò. El Conde Carlos refutando el pedirle Verdugo se juntasen para ser cuerpo mas fuerte, quiso pelear en su posta. Iuzgando Verdugo se perderia el Conde por el gran
D poder del enemigo, i luego el exercito, i que no podia juntarse con el, porque el quartel i los fuertes quedarian perdidos, i mal seguro el camino de las vituallas, le pidiò se viniese, i lo cõcediò quando ya la avãguardia del de Holac cargaba su retroguardia. Puso Verdugo al Tasis con dos mil i quinientos honbres junto al fuerte de Camiga, i valerosamente mantuvo la escaramuça. Los de la villa batian el fuerte del molino, para que el de Holac le ganase,

1582. nase, i los socorriese. Los Franceses se movieron para el asalto con gran furia, i con la misma bolvierō resistidos gallardamente. Verdugo, i el Conde Carlos, i mos de Altapena de noche entraron en el fuerte de Camiga para dar asistencia al Tasis, si fuese con grā porfia acometido. Puso en vn jardin a Decheman, i otros Capitanes de su regimiento, i prendieron algunos Frāceses que iban a entrar en la villa con mos de Burey, que se les escapò, i sacò della los Condes de Berghen. De los prisioneros se supo quan poderoso estaba el de Holac, i viendose los Realistas tā inferiores, i que lo seriā mas estando tan repartidos en los fuertes, i no tenian dinero con que poder conprar vituallas, para dar batalla hizierō los esquadrones antes del dia en su plaça de armas asegurādo mas el aloxamiento, i tener mejor sitio para pelear. Al venir el Sol començaron con todas las tronpetas a llamar al enemigo al conbate; i el se arrimò con todo el exercito a la tierra, i entre ella i los Realistas avia poca plaça de armas para meterle en orden. Verdugo sin mudar el que tenian sus esquadrones, buelto el rostro a los rebeldes, se retirò a otra montañeta mas adelante en el camino de Grol, dādoles lugar para ponerse en batalla. No se movierō, i resolviò retirarse, i para esto enbiò los eridos e inutiles delante con alguna guarda, i recogido lo que avia en el aloxamiento le puso fuego. Tomò el Conde Carlos la avāguardia con su regimiento, i la artilleria ganada en la batalla, i tras el marchaton otros dos regimientos de Alemanes; i Verdugo hizo del suyo dos mangas, i anparadas de la cavalleria caminaron, i de los del Conde los acometieron algunos sin daño. Verdugo considerādo estaba poco obediente la conpañia del presidio de Grol, para asegurarla hizo aloxar en ella por amistad al Conde Carlos. I viendo pasar la cavalleria del enemigo salio a tocarles arma para que no se desmādasen a buscar vitualla. Mataron muchos, i de los Gascones murio gran numero de enfermedad miserablemente, causada de las malas aguas del Pais, que bebiā por no beber cerbeza, no acostumbrados a ella, en el aloxamiento de Aenmerick.

Capit. VIII. Lo que hizieron las armadas de España i Francia.

Gobernaba la Isla de San Miguel Anbrosio de Aguiar, i sabiendo el Rey la infestaban cosarios, enbiò desde el Andaluzia para reforçarla en quatro navios dos cōpañias de infanteria a cargo de don Lorenço de Noguera noble de Baeza, i por valor i esperiencia militar. Con mal tienpo entrò en el Tejo, i su Magestad mandò meter las conpañias en dos mejores bageles, i navegaron a San Miguel. Aviendo dexado orden el Marques a Recalde en Cadiz para que conduxese la armada a aquella Isla, donde arribaria el con la que sacaria de Lisboa, llegò a ella con cuidado i diligencia. Dio mucha priesa al armamento de treinta naves que esperaban su venida, i enbarcò en ellas mil i trezientos Españoles del tercio de la Liga a cargo de dō Lope de Figueroa Maestre de Cāpo General en aquella jornada, i a dō Frācisco de Bobadilla cō dos mil, i a dō Cristoval de Eraso cō mil i quinientos, i en tres vrcas quinientos Alemanes. Enbarcòse en el galeon San Martin Real Capitana don Pedro de Toledo, q̃ buscando las mayores ocasiones en que hazer mas conocido su natural valor, i juntarle a los claros hechos de sus progenitores, les daba nuevo lustre i memoria con los suyos. Siguierō al

Marques muchos cavalleros vẽture
ros i entretenidos, cõ grandes espe-
ranças de señalarse vitoriosamente
con el gobierno i fortuna de tan biẽ
reputado Capitã general. A diez de
Iulio se hizo a la vela, i en alargãdo-
se tres naves se derrotaron trabaja-
das de rezio tenporal, i buscandolas
se entretuvo bordeando, hasta que
al tercero dia alargò trapo sin ellas.
Los Franceses partieron de Nantes
con sesenta velas biẽ pertrechadas
i armadas de gente, asistida de Filipe
Estrozi i el Cõde de Brisac, el de Vi
mioso, el Obispo de la Guarda, que
seguian en esta jornada a don Anto
nio, i muchos varones i nobles de
Francia; i arribarõ a la Isla de San Mi
guel, dõde con su aparencia vbo cõ-
fusion i miedo. Era muerto Anbro-
sio de Aguiar, i el que le sucediò en
el gobierno, infiel queria dar franco
el puerto a don Antonio, mas dõ Lo
renço de Noguera con su infante-
ria escaramuçando inpedia la desen
barcacion. Peijoto que le avia cõdu
zido, barrenò algunos navios sacan
do las municiones i artilleria, i con
acuerdo de los Portugueses i Caste
llanos enbarcado en otro fue a dar
cuenta al Rey de la arribada del ene
migo, para que enbiase brevemen-
te su armada a conbatille, i librar
las Islas de Açores tan inportantes:
si bien dixerõ algunos Portugueses
vino huyendo. El pueblo de Villa-
franca subiò a la montaña para sal-
varse, i dos mil i quinientos France
ses guiados del Capitã Asparròs de
gran opinion, se derramaron por la
tierra a robar, i para su defensa ocu
paron vna ladera. Don Lorenço de
Noguera saliò con quinientos con-
tra ellos, i alcãçados se peleò cõ va
lor i porfia hasta morir Asparròs i el
Noguera poco despues aviendo cõ
batido los dos Capitanes como dies
tros i animosos. Sucedio a Nogue-
ra don Iuan de Castillo, i pidiẽdole
don Antonio, q̃ desenbarcò, se rin-

A diese, le respõdiò disparãdo muchas
valas en su contra, i le sitiò el Prior
aunque floxamente, al tiẽpo que se
mostrò vn navio en q̃ venia el Capi
tan Priego, de los tres derrotados
de la armada de Lisboa. Echò diez
soldados en tierra para tomar lẽgua,
i llegaron al castillo cõ la nueva del
socorro. Hizierõ los cercados surti-
da contra los Franceses, i conocien
do de tãta resoluciõ estaba cercano
el Marques, don Antonio se levò, i
llevò su armada a Punta delgada, o
B de Garça. A veintitres de Iulio des-
cubrio la Isla, i enbiò dos patages a
saber por quien se mãtenia, i al me-
dio dia vio salir al mar la armada e-
nemiga, i en la noche despachò
Castillo dos soldados para darle avi
so de lo sucedido; i en su respuesta
refirierom quan pronto tenia el so-
corro. Escaso viẽto movia las arma
das, orceando la de España reparti-
da, llevando el Marques la vanguar
dia, i dõ Cristoval de Eraso la retro-
C guardia, el siniestro lado el Maestre
de Cãpo dõ Frãcisco de Bobadilla,
el diestro don Lope de Figueroa, i a
estos seguian los demas navios pro
curando ganar el viento q̃ tenia en
su favor el enemigo. Conservãdole
escaramuçò cõ la artilleria dos oras
i se retirò dos navios afondados, i
otros mui destroçados. Para poner-
se a sobreviẽto el Marques, ordenò
a sus Capitanes diesen bordo azia
la tierra de noche, donde iria sin luz
en el fanal para encubrirse. En el dia
D siguiente fiesta del Apostol Sãtiago
queriendo envestir, le retuvo aver
hecho alguna quiebra el arbol ma-
yor de la nave de Eraso, i no osaba
hazerle fuerça porq̃ no cayese. Las
armadas bolteando se entretuvierõ
hasta q̃ en el dia de S. Ana el Prior,
Estrozi, Brisac, i mos de Beamonte
Maestre de Cãpo general, i el Cõde
de Vimioso, q̃ veniã en la Capitana,
determinarõ pelear, rezelãdo crecie
se de numero de bageles el Mar-
ques

1582. ques, pues segũ los Portugueses avi
sarõ, no era posible estar alli todos
los q se avian aprestado en Lisboa i
Andaluzia. Quedò Estrozi en la Ca
pitana, i a la Almirãta pasò el de Vi-
mioso i el Brisac, i su armada favore
cida del viento se dispuso bien para
cõbatir, aviẽdola ellos repartido, se
ñalãdo los bageles con q avia cada
vno de aferrar. En la Española cami
naba delante la vrca donde iba don
Frãcisco de Bobadilla, i la seguia el
galeon Capitana q remolcaba la na
ve de Eraso, i cercano el de San Ma
teo, como escudo de los q navega-
ban detras. Este galeon fue el prime
ro acometido de la Capitana i Almi
ranta Francesas, i de otras naves, i ce
ñido le arrojaron muchos fuegos ar
tificiales i valas, i se començò cruelisi
ma batalla, no cediẽdo los Españo
les al mayor numero de bageles, ni
los Frãceses a ellos animados gallar
damẽte, aunq erã batidos de gruesa
artilleria i diestra arcabuzeria, con
grã daño; demanera, q destroçadas
se apartarõ algunas naves, quedãdo
en la batalla la Capitana i Almirãta
Frãcesas. Reforçadas de gẽte fresca
delos otros navios cõ barcas, apreta
ron furiosamẽte a dõ Lope, q atẽdia
a matar el fuego q abrasaba en diver
sas partes apriesa el galeõ, i ayudado
de su gran valor i de soldados de lar
ga esperiencia en cõbatir i militar,
remediaba cõ animo insuperable to
dos los daños. O quẽdo le socorriò
con la Capitana de Vizcaya por el si
niestro lado disparãdo sus cañones
contra la Almiranta Frãcesa, i los Ca
pitanes Chacon i Barragn haziã dar
rezias cargas, i sin cesar a la infante
ria, i vivamente la de la nave de dõ
Pedro de Tasis veedor de la armada
animada del Capitã Rosado. La vrca
Sã Pedro acometiò por dõde estaba
el Bobadilla, i fue envestida de vn
fuerte navio, q recebido con mui
gresos cañonazos se alargò. Dõ Cris
toval de Eraso cõ los de su galeon

A inpedia que los Franceses llegasen
a socorrer su Capitana i Almiranta,
apretadas del Figueroa, i hasta q mu
riò de vn valazo, i rodeado de mu-
chas naves q le cõbatian, i el Capitã
Villaviciosa entrando a socorrelle.
El Guevara peleaba cõ tres navios,
i la Misericordia llegò en favor de
don Lope, i la Buenavẽtura, i batie-
ron la Armiranta abriendo grandes
portillos por dõde entraba el agua,
con muerte de muchos soldados, i
tãbien socorrieron a Sã Mateo Mi-
B guel Menesa i el Capitã Acacio Hie
ra natural de Avila con sus navios, i
aferrarõ los Frãceses. Dõ Cristoval
de Paz, i el de Cardona se trabaron
en batalla con vn grã navio q pretẽ
dia dar ayuda a su Capitana, le vẽcie
ron, entraron i remolcaron. La vrca
Abestruz escaramuçaba inpediẽdo
el dar socorro a Estrozi, q trabado
con dõ Lope en sangriẽto conflicto
se mantenia invẽcible, reforçado cõ
C treciẽtos soldados q le metiò vn na
vio, con cuyo conbate se desaferrò,
mas cayò en manos del Marques, q
le diò rezia carga de cañones i mos-
quetes, i lo aferrò. Antes no avia mi
rado solamẽte, sino entrado i salido
discurriẽdo entre los enemigos, evi
tãdo el socorrer a su general, haziẽ-
doles grã daño la artilleria. Dõ An-
tonio a este tiẽpo se enbarcò en vn
patage i navegò a la Tercera, no pu
diendo sufrir la furia i la duda de la
batalla. Porq solo es para el animo
D valeroso el cõbatir por razõ de Esta
do, en q no se procede como en las
cosas privadas, donde està en el ar-
bitrio el huir el peligro, no el ven-
cer o morir, quedãdo señor o suge-
to cayẽdo en el vltimo despeñadero.
Los timidos no son capazes de ge-
nerosas resoluciones, i en cõpañia
de valiẽtes hõbres, aun no vẽ el da-
ño quãdo debiles procurã apartarse
del, inpediẽdo el salir cõ la enpresa.
La gẽte del galeõ Sã Martin peleaba
esforçada del Marques bizarramẽte
i de

i de dõ Pedro de Toledo, puesto en los mayores riesgos. No se vio jamas batalla tan brava, porfiada, conbatida; porque si bien la armada Española tenia buenos navios i gente valerosa, la de don Antonio era en mas de la mitad mayor en el numero de bageles, i acometiò viento en popa, ocupandose todos, lo q̃ no podian los del Marques. Don Iuan de Vivero abordò al Estrozi, i peleòse cõ muchas muertes i derramamiẽto de sangre, hasta que fue preso, i su estandarte, i traido al Marques muriò luego. Huyò el Brisac, i quedò prisionero el de Vimioso tã mal herido q̃ muriò al tercero dia. La Almiranta envistiò en la Isla, i la Capitana quedò presa, i los demas navios huyerõ. Las quatro naves q̃ se derrotaron, bolviendo a Lisboa, de noche encontraron a Recalde, i no conociendose pelearõ hasta que el dia les mostrò su engaño. Refierierõ era perdida la otra armada, i el Recalde prudente i animoso lo tuvo por inposible, i juzgò, que si lo era, quedarõ los enemigos tales que los venceria, si los hallaba, i alargò trapo en su busca, i de la Isla de San Miguel. El Marques por el contrario viento no avia podido llegar a ella, i aferrada inquiriẽdo en los sucesos hallò avian muerto tres mil Franceses, i sido presos ochẽta cavalleros, i muchos heridos, i de los Españoles trezientos, i heridos quinientos. Cõdenò a muerte los prisioneros, porq̃ eran piratas quebrantadores de la paz entre Francia i España siguiendo a vn rebelde, perturbando el comercio publico como cosarios, i viniendo a robar las flotas de las Indias e Islas. Respondian no erã piratas, sino de buena guerra, por estar en secreta i abierta su Rey i el Catolico, ocupados del Duque de Alançon los Estados de Flandres, i con patentes del Cristianisimo los asoldaron i armarõ tantos i tan bien

A pertrechados navios, q̃ de otra manera no pudieran sin alteracion del mismo Rey. I q̃ si biẽ se comunicabã por Enbaxadores los dos Principes, i disimulabã muchas cosas i ofensas, eran ficciones de señores, i por esto no dexaba de aver publica guerra; aunq̃ don Enrique cõfiando en q̃ su armada seria superior, para entretener i divertir a don Filipe le avia pedido castigase los que prẽdiese della. El Marques dezia, aunque los vbiesen enbiado sus Reyes, aviã

B de morir por indignacion q̃ tenia el suyo cõtra la nacion Francesa, pues con nõbre de amistad, paz i parẽtesco, escriviendose cartas de amor, doliendose de sus males, i alegrandose de sus bienes, no solo ayudabã a sus rebeldes, mas le quitaban los Estados, i cõtra el enbiaban tã poderosa armada. I si bien los Principes disimulaban i fingian, no parecia alomenos q̃ con nueva especie de disimulacion querian hazer los Franceses

C la guerra. Dõ Frãcisco de Bobodilla salio a tierra cõ quatro conpañias, i en vn cadahalso hizo degollar los Frãceses nobles, i ahorcar otros. El Marques fue recebido en Villafranca alegremente, con procesion diò gracias a Dios por la vitoria q̃ avia dado a su Rey; hizo curar los heridos, reparar los navios, proveellos de agua, i puso de presidio dos mil soldados del tercio de Agustin Iñiguez, i su provision encomendò al

D Contador Pedro Coco Calderon. De sesenta naves de la armada vẽcida, solo arribarõ a Frãcia deziocho, nueve se perdierõ, i las demas se esparcierõ. Dõ Antonio fue recebido en la Tercera cõ põpa i cõtentamiẽto como su Rey, i sintio mucho la rota de su armada, i muerte de los amigos i Frãceses, por relaciõ de los bageles q̃ arribabã a repararse de los roturas de la artilleria, curar los heridos, proveerse de agua i bastimẽtos. Pareciale fuerte la Isla, mas temia

1582. que el Marques siguiendo la vitoria le acometiese, i los suyos caidos de animo con la perdida, no sabian hazer resistencia. El Marques de Santacruz enbiò el aviso al Rey con su Secretario Morales, i aunque ya se avia entendido la vitoria, no se tenia por cierta en tanto que no venia carta suya. Alegrò a los leales, confirmò los vacilantes en la fidelidad, apesarò los inclinados a don Antonio, i en toda España e Italia solenizaron la nueva con fiestas espirituales i cortesanas. Con la arribada en Francia del Conde de Brisac esparciò la Fama la rota de la armada, i muerte i prision de tantos en la batalla, i causò en la Corte, i en todo el Reyno gran dolor, i tal furia, que todos se ofrecian a la vengança, amenaçando a Flandres i a España. I no doliò poco en los Paises al Duque de Alançon, porque enflaquezia sus fuerças la perdida de su gente, i reputacion en las armas i en la publica fe violada por el Rey Enrique, concitando la indignacion de Don Filipe, para que mediante las Ligas que adelante escriviremos, hechas con los Catolicos de Francia en conservacion de su Religion, fuese molestado i traido a perdida miserable del Reyno, i de la vida. Sucedio al de Alançon vn gran desastre, si biē pudo ser mayor, a no guiar la suerte el consejo i el hierro, en duracion del mayor enemigo de la Iglesia Romana, qual fue hasta su muerte violenta el Principe de Orange. Deseabanla los Catolicos naturales i estrãgeros, i algunos codiciosos de gozar del Tallon del Rey, i asi Gaspar de Añastro que residia en Anbers quisiera obtener el nonbre de libertador de los Paises con memorable hazaña. Entendiò su deseo Iuã de Iaurigui natural de Bilbao moço animoso i de zelo mui Cristiano, i resuelto a la execuciō hizo disponer i asegurar sus cosas i personas al Añastro i a sus amigos, i cō ocasion de dar vn memorial al de Orange en abito i lengua de Frances le disparò vna pistola tan sin medida cargada que rebentò; i en fin por el tiro le hirio entrando la vala en la barba i saliendo por la mexilla a la oreja, dos dientes quebrantados; i los presentes mataron al Iaurigui. El pueblo alborotado persuadido fue por mandado del de Alançon se enfureciò contra el de manera, que pedia a vozes que le matasen, i a todos los Franceses. Derribaron sus armas, cerraron las puertas de la tierra, i ocuparon las murallas, porque ya avia caido mucho de su opinion i estimacion con que le magnificaron en su entrada a gobernar; i creyeron pretendia el absoluto señorio cō la muerte del Principe. El de Alançon desarmado con el temor amarillo se lamentaba del suceso i atribucion de la maldad a su intento i traça, i remitia la certificacion de su inocencia a la determinacion del herido, que no pudiendo hablar, no podia tanpoco darla. I asi el timido Duque estaba en gran peligro de matarle la furia popular: i el de Orange por la mucha sangre que de la herida salia sin bastar medicina a restañarla. El Principe de Parma entendido el hecho escriviò a algunas ciudades persuadiendoles su reduccion a la obediēcia de sus verdadero señor, pues ya era muerto el tirano. Por esto les enbiò cartas el de Orange diziendo, no solo tenia seguridad de vida, sino cierta esperança de tener presto salud. Su muger Carlota de Borbon con la nueva del suceso de su marido atemorizada enfermò i muriò con gran dolor de los Calvinistas de quien era amiga i protectora. Libre de peligro el de Orãge, hizo jurar a cada vno en particular, de ser fiel a la patria i al Duque como

a Prin-

a Principe i Señor, por tal tenido, i legitimamente elegido, i en quãto pudiese le ayudaria, salvos sus privilegios contra el Rey de España i de sus coligados, enemigos de su Alteza i de los Paises Baxos. De alli adelante se titulò Duque de Brabante, que no hizo antes por desconformidad de los del gobierno, i el suceso del de Orange. Las cosas de la guerra de anbas partes ibã debiles, porque esperaban mayores fuerças para salir en canpaña, i a enpresas inportantes. El Marques de Santacruz reparada su armada esperò en la Isla del Cuerbo las flotas de Indias, i con ellas entrò en el Tejo triunfante. Don Antonio se hallaba falto de dinero, i procuraba sacarle de los mezquinos Isleños con rigurosos mandatos, especialmente de los que parecian afectos al Rey Don Filipe, q̃ se retiraron a la montaña; i asi muchos escondieron sus bienes en ella asegurandolos de las rapantes manos de los soldados i ministros del tirano, que pedia prestada moneda, i si no la daban alegremente, enbiaba a saquearles las casas, i hazerles mil oprobrios, estendiendo su insolencia contra la onestidad de las matronas i pureza de las donzellas, cõ no poco escandalo i desorden de sus gentes, llevados de su exenplo. Los frailes i clerigos eran los mas insolentes, como si fueran dexados de la mano de Dios para perder el juyzio, el abito, la religion, gobernando las cosas de la Iglesia de manera, que los menos se dolian gravemente. Estaba irresoluto en resolver lo q̃ mas le cõvenia hazer para su remedio. El bolver a los Frãceses no tenia por seguro, aviendo muerto tãtos por su causa, pues no seria biẽ visto, sino puesto en peligro de los particulares. El quedar en la Tercera no podia con tanta gente de guerra como tenia, faltandole con que pagalla, i con que sustentarse a si mismo. Determinò ir a Francia, i primero robar las Islas de Canaria, i de la Madera, para satisfazer los soldados. Mandò enbarcar con ellos todos los que tenia por sospechosos, hasta los Iesuitas, i a los inhabiles, con amenazas, para que se rescatasen con dinero, como hizieron muchos segun su posibilidad. Dexò a Manuel de Silva por Gobernador con quinientos Franceses a cargo de Baptista Florentino i de Carlos Frãces sus Capitanes. Llegò a San Miguel, i no atreviendose a saltar en tierra, porque los Españoles no le maltratasen, le arrebatò gran tenpestad, i se esparcieron los navios, i algunos Franceses e Ingleses le desanpararon. En Portugal se dezia, quedaban acabadas las fuerças del Prior i de sus sequazes, desengañados de su flaqueza; mas el Rey prevenia gruesa armada para señorear el Oceano, traer en salvamento sus flotas, i expugnar la Isla Tercera; i asi arribaron dos galeazas que en Napoles hizo construir i armar el Comendador mayor de Castilla, a cargo del Capitan Iuan Ruiz de Velasco, que tenian cien pieças de attilleria, i avia puestas en astillero otras dos, i con gran frateria las fabricaba el Cabo Maestro Pedro Veneciano, bien que hizo tenplar la mucha priesa el saber llegaria brevemente por Visorrey el Duque de Osuna. El qual se despidiò i beso la mano al Rey en Elvas; i fue a su Estado del Andaluzia, donde casò a su hija Doña Ana Giron gallarda i hermosa, i de mui loables costunbres, con el Marques de Tarifa hijo del Duque de Alcala. I aviendo enbiado parte de su casa, recamara, i cavalleriza en vn galeon, partiò de Osuna a disponer su Estado de Castilla para hazer con brevedad su viage,

1582. viage, i al pasar por Madrid hizo que el Rey mandase llevar preso al castillo de Turuegano a don Iuan su hijo Marques de Peñafiel, porque hiriò vn Alcalde mayor de Osuna; queriendo no perdonar a su primogenito; tan imitador i semejante quiso ser en el hazer justicia como en guardar su autoridad, digna sienpre de veneracion, del Rey su señor. La grandeza de casa que llevò fue de Rey, i el aparato de plata, recamara i guardarropa. En nuestra Señora de Monserrat confesò i comulgò como tan Catolico Cristiano, i hizo considerable ofrenda, para que la Madre de Dios le diese prospero viage. En Barcelona le hospedò con gran cortesia i magnificencia don Carlos de Aragon Duque de Terranova, que gobernaba a Catalunia despues que acabò su comision en la junta de Colonia. Tuvo orden del Rey Iuan Andrea Doria, que se hallaba en España con la esquadra de su sueldo, de dexarle galeras para su pasage. I porque le escriviò mui Ilustre i Señoria, no sabiendo avia heredado el Principado de Melfi, le dexò su Patrona, sutil para vna caça mejor que para dar aposento a tan gran señor, i quatro galeras de particulares tan mal armadas, que el de Terranova las reforçò con los condenados a servir al remo, por si no le enbiaba el Comendador mayor las de Napoles, que le enbiò a pedir; i el despachò con don Iuan Vrries teniente de don Iuan de Cardona General de la esquadra con el primero tercio que hizo de Italianos, dexando las Coronelias, el Maestre de Canpo Alexandro Caracholo. Encontròlas el Duque en Isla de Eres, i acõpañado dellas entrò en Genova, donde Iuan Andrea le aposentò regalada i esplendidamente con la grandeza de animo i liberalidad de que vsaba sienpre en tales ocasiones, i le diò su Capitana, para que mejor acomodado acabase el viage. Aqui el quinto dia del mes de Otubre se nonbrò quinto decimo, i en España tanbiẽ, en esta manera.

Capit. IX. Reformacion del Año con el Kalendario Gregoriano, sus razones i causas.

El Nuncio del Pontifice Gregorio XIII. en el mes de Setienbre diò al Rey Catolico en Lisboa letras de su Santidad, en que mandaba quitar diez dias al mes de Otubre siguiente, llamando al quinto, quinto decimo, porque asi lo avia con los de su Consejo acordado, reformando el Kalendario antiguo, i estableciẽdo otro nuevo mas ajustado. Prosiguiòse en la cuenta del tienpo i celebracion delas Fiestas, como sino se vbiera hecho la alteracion en los diez dias quitados, por estar mas libres de festividades de Santos i ceremonias sagradas, que otros del año, i en las partes remotas a Italia, en el año siguiẽte de mil i quinientos i ochenta i tres. Su Magestad Catolica con la obediencia con que siẽpre se señalò en servicio de la Iglesia Romana, i consulta de sus Consejeros, despachò su Real provision en diversos Tribunales para diferentes Provincias, i vsò del nuevo Kalẽdario Gregoriano; i para que se baxase lo que por aquellos dias tocaba menos a los que avian de aver salarios, reditos de juros i censos. Todo se asentò con gran conformidad i quietud de los Catolicos pasando asi la cuẽta del año corriente. Pudiera cũplir con lo q̃ pide mi Istoria en alguna manera con lo referido; pero escriviendo la razon de los hechos, i manifestando los fundamentos mas esencia-

Inter grauissimas Pastoralis officij nostri curas, ea postrema non est, &c.

esenciales para la dotrina de mi Principe, no parecerà eceso en el asunto ni digresion poco necesaria en la narracion, i para satisfazer al mas curioso i escrupuloso, despues que los ereges de Francia con la calumnia de enemigos cautelosos i astutos, por no parecer obedientes al Romano Pontifice, escrivieron en contra deste Kalendario. Los preceptos ceremoniales de la Ley escrita quedaron derogados con la de gracia, i con los demas; i la Iglesia Catolica desde su principio (no con necesidad dellos, sino con motivos de imitacion) a querido observar en la celebracion de su Pascua (cuya figura fue la Mosaica del Cordero) el rito antiguo de los Hebreos en la eleccion del tienpo señalado en el capitulo doze del Exodo, repetido en el veintitres del Levitico, i en el nono i vigesimo octavo de los Numeros. Mandabase en ellos celebrar la Pascua del Cordero en el catorzeno dia del primero mes del año, que entre los Hebreos era el Lunar, llamado Nisan, cuyo plenilunio se hazia en el dia del Equinocio vernal, o inmediatamente despues del, segun consta de los Ciclos antiguos de sus Neomenias, i se colige de lo que refiere Iosefo. De tal suerte guarda la Iglesia esta correspondencia en el mes, que a procurado apartarse sienpre del dia por no concurrir en el con los Iudios, como querian en la primitiva Iglesia, los ereges Quartadecimanos. Iuzgòlo por tan inportante, que vno de los casos a que principalmente se congregò el Concilio Nizeno, inperando Constantino Magno, fue a decidir el tienpo para la celebracion de la Pascua; porque las opiniones en esto entre la Iglesia Latina i la Oriental aviã turbado la paz de los fieles. I asi escrive el Cardenal Cesar Baronio en

Ioseph en el lib. 1. de sus antiguedades cap. 4. i lib. 3. cap. 10.

A el tomo segundo año ciento i sesenta i siete, el primero del Pontificado de Aniceto, que S. Policarpo Obispo de Esmirna vino a tratar a Roma por las Iglesias de Asia, del modo que se avia de tener en la celebracion de la Pascua del Cordero, por la diferencia que avia con la Occidental. Tanbien refiere en el tomo tercero año quinientos i quarenta i ocho, avia en España en la Lusitania en la ciudad de Oseel fuentes milagrosas en los tenplos, que en el tiẽpo de la celebraciõ de la Pascua del B Cordero manaban hasta colmarse sin reverter gota, i en ellas baptizaban a los creyentes en el Sabado Sãto; i celebrado el Sacramento se retiraban las aguas, i no surgian hasta el año siguiente por el mismo tienpo: i asi quando las vian manar celebraban su Pascua asegurados de que era el verdadero tienpo della. I que por estas fuentes se governaba tanbien la Iglesia de Francia escrive Gregorio Turonense de gloria C militum cap. 24. i 25. i dellas haze mencion Baseô en el año quiniẽtos i sesenta i nueve de su Cronica siguiendo a Sigisberto Abad, i a Roberto Gaghino. I el mismo Baronio refiere en el tomo tercero i año citado, que el Rey Teodogisio de España, pareciendole ser invencion de los Cristianos, hizo cerrar i sellar con su sello i del Obispo las puertas de los tenplos donde estaban D estas fuentes baptismales, i puso guardas en torno dellos, para averiguar si era fraude, i que alguno echaba el agua. Hizo lo mismo tres años consecutivos, i en el tercero mandò cabar el sitio de las fuentes dozientos i quinze pies en fondo, i en diametro quinze, i se certificò no avia engaño de parte de los Cristianos. I Dios indignado por su incredulidad le castigò cõ la muerte en el vltimo de la prueba, segũ refiere Gregorio Turonẽse en el lugar citado.

1582. Determinòse en el Concilio fuese vniforme en anbas esta celebracion, i se colocase en la Dominica inmediata a la catorzena Luna del primero mes del año, segun la costunbre de la Iglesia Romana, dimanada de la tradicion de los Apostoles; decreto de San Pio i Victor Pontifices i Martires, i del Concilio Cesariense celebrado en Palestina: i asi lo decretado en el Nizeno, que se confirmò despues en el Antiochense, Calcedonense, i en otros, no fue nueva institucion, sino confirmacion i aprobacion de lo que hasta alli siguiò la Iglesia: i fixò los terminos de la Pascua desde veintidos de Março hasta veinticinco de Abril inclusive. Para la execucion deste decreto se encomendò a Eusebio Cesariense, i a los Alexandrinos de Egipto el hazer las Tablas i Ciclos necesarios: i Beda dize, dispuso Eusebio el del Aureonumero. En admitir el Kalendario que se formò entonces vbo diferencias entre la Iglesia Latina i la Oriental, i cesaron en el Inperio de Iustiniano, porque el Abad Dionisio hizo el que la Iglesia vsò hasta la presente reformacion, i las Tablas del Ciclosolar, para saber las Dominicas, i lo abraçò vniformemente, i los años por el Conputo de Dionisio, tomaron nonbre de Dionisianos. Este Kalendario, al parecer cierto i perpetuo en su principio, descubriò el tienpo no lo era sino mui tenporal, defetuoso, sugeto a los yerros que mostrò la esperiencia. Advirtieronlo en los tratados que estanparon cuidadosamente sobre la reformacion del Kalendario el Venerable Beda, Isacio Argirio, Canpano, Iuã de Sacrobosco, los Cardenales Nicolao Cuseno, Pedro de Aliaco, i Iuã de Monteregio insigne Astronomo; i en el tienpo del Cõcilio Lateranense que se celebrò en el Põ-

A tificado de Leon X. Paulo Mildelburgense Obispo Forosenproniense, Iuan Estophlirino, Alberto Pighio, i despues Lucas Gaurico Obispo Civitatense. En el Concilio de Trento se tratò de la reformacion del Kalendario, i se encomendò a la Sede Apostolica la forma i breve execucion. Para elegir el modo conveniente hizo el Pontifice Gregorio XIII. junta en Roma de muchos doctos i graves, que por diez años confirieron en razon dello, B hasta que Antonio de Lillo entregò a su Santidad vn libro escrito de Luis de Lillo Hypsicronio su hermano, discurso feliz sobre esta correccion i forma perpetua, i la mas facil que se avia ofrecido para la reformacion del Kalendario antiguo: i asi este Pontifice en el año mil i quinientos i setenta i siete enbiò sumario del Liliano a todos los Principes de la Cristiandad, para que le hiziesen examinar en las Academias C de sus Estados; i no hallaron que oponerle por la gran exaccion con que estaba especulado, para emienda de lo pasado, i prevencion de lo venidero, con toda la precision que advierten los Ciclos, i por esto fue aprobado con alabança. Aviase del Kalendario antiguo seguido el yerro de que la Pascua no se celebraba en algunos años en el primero mes, sino en el segundo; i el de concurrir muchas vezes con los Iudios celebrandola en la cator D zena Luna: i el tercero, i que si bien no se descubria al presente tanto, con el discurso del tienpo vendria a ser el mayor, era, que todas las Fiestas movibles i fixas se iban dislocando de las estaciones del año en que la Iglesia las locò. Asi lo estabã los fastos de los Romanos en el gobierno o dictadura perpetua de Iulio Cesar, por el poco cuidado tenido en la observaciõ del tiẽpo por intercalaciõ de los años, segũ aduierte

Sueto-

Suetonio Tranquilo, a i aun antes, como escrive Macrobio, b las Fiestas que solian celebrarse en el invierno, se venian a celebrar en el estio, i al contrario. Desta manera por discurso de tienpo tanbien vendria la Iglesia a celebrar la Pascua, i las demas Fiestas, circulando por todos los meses, hasta bolver a su antiguo sitio del equinocio vernal. Originaronse tales desordenes en la cantidad del año seguido hasta los tienpos de la reformacion, sin el resguardo con que al presente le tenemos, i se dirà adelante, introduzido por Iulio Cesar con acuerdo de Sosigenes Astronomo, segun refiere Plinio, c i con intervencion de Marco Flaco Escriba, dize Macrobio, d i con numero de trezientos i sesenta i cinco dias i seis oras, algo mayor del Natural, o Tropico, o vertente; no en cantidad, que en pocos años pudiese causar error sensible en lo civil, sino muchos, como lo esperimentamos. Porque desde los tienpos del Concilio Nizeno, hasta los nuestros, sumaron los ecesos destos años diez dias, por los quales se avia anticipado el Equinocio retirandose desde veintivno de Março, donde se hazia en el tienpo del Concilio referido, hasta los onze del mismo mes: i desde los de Iulio Cesar se anticipò desde veinticinco de Março donde le colocò, hasta veintivno en que le fixò el Cōcilio; i esto se ha de entender a poco mas o menos. La otra causa destos daños fue el Ciclo decenoval hallado por Methon Ateniense, i denominado Aureo numero, para encarecer sus vtilidades, o porque antiguamente se escriviò en algunas ciudades con letras de oro. Este Ciclo, aunque se acerca a la verdad, no es preciso, porque se supone en el, que de decinueve en decinueve años se buelvē a hazer los novilunios i plenilunios en los mismos dias del mes; i rigurosamente no es asi, porque este periodo decenovenal es mayor del verdadero. Que sea la cantidad del eceso, es mas que dificultoso de averiguar, por la variedad que tienē las tablas Astronomicas en el movimiento de la Luna, siguiendo las Pruternicas, elegidas del restituidor del Kalendario. I Clabio dize en la esplicacion del, viene a ser este eceso vna ora i veintisiete minutos i treinta i siete segundos, i algunos tercios; i vn dia entero en trezientos i doze años. I por no aver prevenido esto el Kalendario antiguo desde los tiēpos del Concilio Nizeno, se hallaban en los nuestros las conjunciones retardadas por quatro dias; de forma, que quando señalaba el novilunio, era ya el quarto dia de Luna, i necesario, para escusar este yerro, retirarse por cinco dias inclusive. Fueron estos yerros reparados asi. En la anticipacion de los Equinocios, que emanò como diximos, de la magnitud del año Iuliano, dixeron vnos, se dexase el Equinocio en los onze de Março, donde a la sazon se hallaba, i se cōservase adelante en este mismo dia, con que se evitaria la subtraccion de dias que se hizo despues con tanta novedad. Otros querian se locase en veinticinco de Março por celebrarse en este dia la Encarnacion del Verbo eterno, i ser de opinion que su misterio se obrò en el Equinocio vernal: i esto se egecutàra quitando catorze dias por vna vez al año que se eligiera. Otros fueron de parecer se restituyese al dia antiguo veintivno de Março, i por mejor le siguiò nuestro Pontifice Gregorio XIII. por ser el que se avia fixado para el Equinocio en el Concilio Nizeno, i no apartarse de los terminos Pascuales señalados por el. I porque alterando este dia, se perdia el vso de todos los Misales, Breviarios i demas

a Suet. Trāquil. in vita Iulij Cæs. Conversus hinc ad ordinandum Reipub. statum fastos correxit iā pridem vitio Pontificum per intercalandi licentiam adeò turbatos, vt neq; messium feriæ æstati, neque vindemiarum autumno cōpeterent.

b Macrob. lib. 1. Satur. cap. 12. ibi: Nōnūquam vsu veniebat, vt frigus anni æstiuis mensibus, & contra calor hyemalibus proueniret.

c Plinio en su natural Historia libr. 18. cap. 25.

d Macrob. lib. 1. Sat. cap. 16.

1582. demas libros del rezo que tenia la Iglesia, parte de su tesoro. Aviendo pues de subir el equinocio desde onze de Março hasta ventiuno, era necessario hazer subtraccion de diez dias: i vbo quien para facilitar lo mas propuso se repartiese en quarenta años, haziendo comunes los diez bisextiles que en ellos se comprehenden, i por el peligro a que esta reformacion quedara dilatada tanto tienpo, aunque parecia el medio suave, no se eligiò, i resolvio el Pontifice el quitarlos de vna vez. Con esto se remediò el yerro causado de la precesion de los equinocios, i previniédo adelante que no se reincidiese en el. Entre las quantidades que señalarō al año los mayores Astronomos, eligieron la de las tablas de nuestro Rey don Alōso, que es de trezientos i sesenta i cinco dias, cinco oras, quarenta i nueve minutos i deziseis segundos, media entre las de los insignes Ptolemeo i Copernico, que alargaron los quarenta i nueve minutos a cincuenta i cinco, i las de Albategni, que los baxò a quarenta i dos. I porque mas corresponde a la verdad en estos tiēpos, segun las obseruaciones modernas, como se verà en las de Ticho Braè gran Astronomo destos siglos. Valiendose pues deste año, hallaron se anticipaba el equinocio tres dias en quatrocientos i dos años; para conservarle en vn mismo lugar, determinarō se intercalasen en cada periodo de quatrocientos años tres dias en los tres primeros centesimos, en cada año centesimo el suyo, dando principio a esta intercalacion desde el año mil i setecientos: i viene a ser mui facil, porq̃ todos los cētesimos son bisextiles, i con dexar los comunes queda hecha, i el quatro centesimo inmutado. De mayor novedad fue la de Iulio Cesar quādo hizo su reformacion, porq̃ para darle

A principio dio a vn año quatrocientos i quarenta i tres dias; siendo el mayor de los intercalares, que aviā tenido los Romanos de trezientos i setenta i siete, como refiere Macrobio. Las tablas desta reformacion hizo el autor del Kalēdario para cinco mil años: i Clavio la estendiò a treziētos mil, en que mostrò tener buenas esperanças de la duraciō del Mundo: i no menos en dar preceptos, para lo que se devia observar en cada periodo de quatrocientos i ochenta i vn mil i qua- *Satur. lib. 1. cap. 16.*

B trociētos i treinta i seis años. Quiē previno tanto, pudiera advertir, q̃ los dos años que faltan a cada periodo de quatrocientos para la anticipacion de tres dias, segun la magnitud del año que eligiò, en espacio de vētiseis mil noueciētos i treinta i quatro años causarā vn dia de yerro; porque las equaciones que a este tiēpo preciso correspondiā, las avian hecho anticipadamēte en ventiseis mil i ochocientos años.

C Pero este escrupulo no es considerable por la gran distancia de tienpo; i porque la quātidad del año Alfonsiano, que se supone cierta, no tiene precisa certidunbre. Demas de que, segun la opinion de grandes Astronomos, se alterara recibiendo aumento i diminucion entre los terminos de Ptolemeo i Albategni, que se an referido: i no se puede asentar cosa tan precisa, que no necesite de observaciones de siglos venideros, i conforme a lo que en ellas se hallare, se ajustarà

D lo que en las tablas del resguardo de los equinocios fuere menos preciso. Estimase mucho en ellas el estar dispuestas de modo, q̃ se pueden acomodar a qualquiera magnitud de año, por el mismo estilo de la intercalacion centesima con el mas o menos que pareciere conveniente. Suprema ecelencia deste Kalendario, i cō que satisfaze a la mayor

parte de las objeciones q̃ se le an opuesto. Prevenida la anticipacion de los equinocios, restaba otra no menor dificultad en los movimientos de la Luna i correcció de los ciclos. Algunos quisieron escusarla, quitando las fiestas movibles, i dãdo à la Pascua de Resurreccion dia fixo, como le tiene la de la Natividad, para estirpar devna vez las diferencias, q̃ se puedẽ temer, como en los siglos pasados, se ofrezcã en los venideros, pues por leves q̃ parezcan, en materia sagrada suelen ocasionar graves inconvenientes, dividiendo en la Religion el gobierno. Demas de que sirviendose la Iglesia de tablas perpetuas, no puede conseguir con puntualidad lo que en esta celebridad pretende. Este arbitrio no fue recebido, porque se oponia poco piadoso à la costunbre sagrada, q̃ la Iglesia con motivos superiores à guardado desde sus principios con tanta aprobacion de Põtifices, Concilios i Santos. I executada fuera posible, q̃ en vez de evitar escandalos, los causara, que siẽpre las novedades les estan sugetas, i fuera esta mui grande. Otros propusieron no se hiziesen tablas perpetuas sino tenporales de cien en ciẽ años, o en otros periodos, quedando a cargo de los Põtifices encomendar el hazerlas a sus tienpos à los Astronomos de satisfacion. Con esto formaran cada dia Kalendarios, i se pusieran en obligacion de satisfazer à tantos, como por el vario sentir, ò por otras causas, se opondrian a cada conputacion. Al fin se resolvieron en hazer Kalendario perpetuo, siguiendo en el los medios movimientos; porque en los verdaderos ai mas diferencia en las tablas; i por muchos inconvenientes que se consideraron. Para corregir la Luna repudiaron las tablas antiguas del Aureo numero, por no poderse conservar por A ellas sus movimientos en el lugar conveniente, por la intercalacion centesima, i de las equaciones que se an de hazer a los novilunios à tienpos señalados, porque los Aureos numeros dan sienpre los novilunios i plenilunios en vn mismo dia; i por la causa escrita vnas vezes se an de anticipar, i otras posponerse, i en lugar dellas se hizieron las de epactas con sus equaciones de la precision i puntualidad que parece admite la perpetuidad B que se pretendio, i el vso de los ciclos. Las de las equaciones, i las de la intercalacion centesima para los equinocios estan juntas: i en suma contienẽ, que al fin de cada periodo de trezientos años se haze equacion de la Luna, anticipãdo las cõjunciones por vn dia. I porque esta equacion, a que se da principio en las tablas desde el año de quinientos i cincuenta, no se deve hazer hasta treziẽtos i doze años i medio, i estos doze i medio en dos mil i C quatrocientos años cunplẽ vn dia, al fin deste periodo de tres mil i quatrocientos años, se omiten las equaciones, i se difiere para el centesimo siguiente, con que se conservan sienpre en su lugar las lunaciones. Verdad es, que pasados ocho mil i dozientos años serà necesario hazer otras tablas por lo q̃ advierte Clavio. Esta reformacion admitida de los Catolicos generalmente, no lo fue de los ereges Setẽtrionales por no mostrarse (como diximos) D obedientes al Pontifice Romano: i a los Orientales prohibio el recebille el Turco, i al Patriarca de Cõstantinopla hizo ahorcar, por que instaba en obedecelle, conforme al aviso del Bailo de Venecia. Muchos se opusieron al nuevo Kalẽdario invidiando la gloria del autor, o intentando desacreditar la resolucion del Pontifice, i turbar la Iglesia con diferentes opiniones, ò por

1582. por sentir variamente como hombres, con alguna disculpa, por ser la materia tan dificultosa, que quando Iulio Cesar tratò de su reformaciõ, dize Plinio, que en los volumenes escritos por diversas personas apenas convenia vno con otro. Principalmente (entre muchos) se opusieron escriviendo libros enteros contra nuestra reformacion, Georgio Germano, Iosefo Scaligero, Miguel Mesthilino, i Francisco Veta Frances. Este para engañar con aparencia de verdad inprimiò en Paris vn libro con titulo, *Fundatio Kalendarij verè Gregoriani ad Ecclesiasticos Doctores exhibita Pontifici Maxim. Clementi VIII. Anno Christi M. DC. Iubilei.* I por apendice añadiò otro Kalendario que llamò Gregoriano a la forma del legitimo. Con este espurio quiso escluir el recebido de la Iglesia, i que se admitiese el suyo. I para darle mas color i autoridad, puso entre los proemios del las letras q̃ Gregorio XIII. enbiò en el año mil i quinientos i cincuenta i siete a los Principes Catolicos. Contiene muchos errores, como se verà en el libro que escriviò Clavio contra el. Lo que por mayor oponẽ a nuestro Kalendario es, la locacion del equinocio en ventivno de Março, la disposicion de las Epactas que la Pascua no se celebra en todos los años en el primero mes, la intercalacion de las tablas Astronomicas en que se fundò, i otras cosas deste modo. A todas satisfaze cũplidamente Clavio en aquel libro. La mayor defensa es, que la Iglesia no quiso hazer Kalendario tenporal, como propusieron algunos (aunque se reconoce fuera mas preciso) sino perpetuo, para eximirse de vna vez desta ocupacion: i aviendose de atender a la perpetuidad, i valerse de ciclos, no pude aver rigurosa precision. Este tuvo toda la que parece posible, i por lo menos ninguno se propuso de

Plin. lib. 18. c. 3.

A menos inconvenientes: i quando tal vez se yerre vn dia, no es considerable. Por vltimo se advierte, para quitar a muchos el cuidado que les diò, ver que despues dela correccion se à celebrado la Pascua en el dia del plenilunio a vẽtidos de Março en el año mil i quinientos i noventa i ocho, dia en que se hizo la oposicion media, i la verdadera; i q̃ en el año de mil i seiscientos i nueve sucedio lo mismo a dezinueve de Abril; con que atrevidamente an condenado esta reformacion. B Adviertase pues, que la Iglesia no evita para esta festividad el dia del plenilunio, que segũ los medios movimientos se haze a las dezoocho oras i vẽtidos minutos del dia quinze, sino la catorzena Luna solamente, segun à constado bien de lo que enseña Clavio, que jũta muchos lugares de Santos i conputistas, i pone tabla de ciento i setenta i cinco C años, en que despues del Concilio Nizeno se celebrò la Pascua en el plenilunio, sin que en esto se aya reparado en la Iglesia, sino solo en el concurso en la catorzena Luna.

Clavio cap. 1. nu. 6. §. sed vt magis.

Capitulo X. El Principe de Parma en Flandres sitia i gana a Oudenarden.

D EN Flandres el Principe de Parma esperaba con gran deseo la venida de los Españoles e Italianos para canpear gallardamente, i sitiar las principales ciudades. En tanto quiso ganar a Oudenarden, i prevenido de quãto era necesario, fingiò ir a cercar a Menin, para que el enemigo se ocupase en su refuerço, i quedase Oudenarden sin el, sacãdo lo principal de la guarnicion para engrosar la de Menin, que fueron pida en el caminò. En tanto el Cõde de Manzfelt su Lugarteniente tomò puesto con parte del exercito

estando en Tornay su General siete leguas distante por algunas ocurrencias de la guerra, i robò los ganados i bastimentos de las aldeas, sin que lo pudiesen retirar en la tierra, con sumo desplazer i dolor suyo. No cayò de animo por esto Federico Borchio su Gobernador por los Estados, i con quatrociẽtos soldados que tenia guiados del Capitan Bernobilio hizo diversas salidas contra el enemigo que se atrincheraba. Oudenarden ciudad donde naciò Madama Margarita madre del Principe, es populosa i de comercio i fuerte sobre el Escault casi en el medio entre Gante i Tornai, i lo fuera mas, si vn montezillo q̃ tiene al Levante, no le fuera ruin padrastro, que da comodidad al enemigo para batirla i ofenderla: que aunque las tierras no se ganen con derribar las casas, matan los defensores, i no dexan comodidad de ampararse libremente, ni atender a su defensa. Esta ventaja conocida del Principe de Parma luego que llegò a su exercito, plantò en la eminencia algunos cañones con que ofendia los vezinos de la villa continuamẽte. Repartiò el sitio en tres quarteles, i el alojò junto al monte con dos Regimientos de Alemanes que regia el mismo, por sus Coroneles mos de Matusano i Echenberg, anbos valerosos i espertos cavalleros. Frontero dellos i junto al rio estaba Montigny con sus VValones, i hazia Gante otros dos Regimiẽtos dellos i de Alemanes, i poco distante el Marques de Bubays con la cavalleria inpidiendo el socorro por esta parte mas acomodada para traerle i meterle el enemigo; i asi el Marques guardaba la cãpaña mui atento i vigilante, como rezeloso, mas de la astucia, que de la fuerça. Porque el de Alançon no avia traido los grandes exercitos de Francia i de Alemania, que prometiò a sus amigos en su entrada en los Paises. I apenas juntò quatro mil Escoceses e Ingleses el Coronel Ceton i Noriz traidos de Frisia, i dos mil Raytres con el Principe de Chimay Carlos de Croy, que pocos meses antes se juntò con los rebeldes. Fue largo i lento este sitio, porque esperando gastadores de Boemia, tardaron mucho, i los soldados supliendo su falta, se fatigaban continuamẽte, peleãdo con los q̃ hazian salidas de la tierra, i con los corredores del cercano cãpo de los rebeldes, trabajar en las trincheras para asegurar los quarteles, porq̃ cada ora crecia la fama del grã numero de gente q̃ avia de entrar en favor del de Alançõ. Esto no lo creía el Principe, porque era avisado de Francia de sus aprestos i dificultades, que naciã de la tarda junta del exercito grande, i de que no lo siendo entrase en los Paises; pero cautamente procedia queriendo parecer mas prudente q̃ biẽ afortunado, i anbas cosas tenia. Llegaron los gastadores, i mas soldados al sitio, i comẽçò a plantar la bateria con gran trabajo por la inũdaciõ de la canpaña que hizo el rio, aviẽdo el Coronel Borchio sacadole, ronpiendo las riberas, para tener mejor cerrada la tierra. Tomò i fortificò a Gaveren en el camino de Gãte para cerrar aquella venida al enemigo, que atrincherado i debil estaba cerca, sin hazer cosa de inportancia, sino atender a cortar el camino a las vituallas que se llevaban de Tornay, i meter las suyas en la villa i sin provecho; mas el presidio se defendia onradamente cõ pesar del Farnese, que sin perder punto ni cõsejo solicitaba las baterias en que tenia treinta i tres pieças que hazian diversos efetos. Avia ganado el puẽte del rio que le aprovechò mucho para abreviar la enpresa antes que juntase exercito el de Alançon. Batieron vn rebellin, i al dar el asalto

eran

eran cortos los puentes que aviã de A Cõde de Manzfelt, marchò cõtra el
1582. echar en el foso ancho i lleno de agua, i reparandose en tanto que se haziã mayores los cercados, fue necesario batir otra vez el rebellin de la puerta de Gante, i demanera que dio comodidad para asaltarle i ganarle, i alojarse algunos soldados en el. Començaron vna mina para penetrar la muralla cercana a la puerta, i era faccion mui detenida i peligrosa, por lo q̃ de noche i de dia tiraban los sitiados, i sus acometidas B ordinarias con gran determinacion i riesgo de anbas partes. Acabada la mina, i dispuesto el asalto, se amotinaron los Alemanes, pidiendo lo q̃ se les devia de sus pagas; i asi forçado le difirio, quando algunos VValones avian arremetido arriesgadamente, i se retiraron con su daño. Tentò con la zapa el ganar la muralla el Principe, i se mejorò de puesto, i plantò artilleria con que batiò las defensas i retiradas q̃ aviã C hecho bien anchas i con fosos cortadas i terraplenadas algunas casas. Los cercados viendo los enemigos sobre la muralla alojados, i que no tenian esperança de ser socorridos, baxaron a tratar de acuerdo, i se cõcluyò, con que los soldados saliesen con armas i vanderas, i en tres meses no avian de servir a los Estados: los naturales restaurasen la Religion Catolica, i reedificasen los Tenplos arruinados o mal reparados, i pagasen setẽta mil florines en D tres meses, i quedasen por buenos subditos de su Magestad, i avian de vivir catolicamente: i no queriẽdo, dentro de vn año vendiesen sus bienes i fuesen a habitar fuera de los Estados del Rey. Los Alemanes ya estaban en quietud i obediẽcia, castigados los autores del motin, para que no quedase a los demas exenplo de semejante dañosa inportunidad. Entrò en Oudenarden, i dexãdo en ella parte de la gente del

Cõde de Manzfelt, marchò cõtra el enemigo con toda la cavalleria i seis mil infantes escogidos para forçarle a conbatir, llegando antes que supiese su perdida de Oudenardẽ. Estaba reforçado con mil i quiniẽtos Raytres que le truxo el Conde de Manzfelt hijo de Alberto, i algunas vanderas Francesas, i biẽ atrincherado debaxo de Berghende San VVinoc. Adelantò dos conpañias de cavallos para que los cargasen, alargãdose delas murallas, mas los Raytres que salieron a escaramuçar, se apartaron poco de la defensa de su artilleria. Los Catolicos abalançãdose, fuerõ presos Balãzõ i algunos cavallos, i descubierto el Principe bolviò a Oudenarden. Restaurada algũ tanto la gente reforçò con parte los presidios cercanos. El de Altapena corria la canpaña del enemigo hasta las puertas de Anbers con grã quexa de los Pueblos cõtra los que gobernaban con injuria maldizientes i mal contẽtos. Deziã, recibierõ nuevo señor con imaginadas esperanças de librarse de la tirania delos Españoles, se hallabã engañados en esto, i agravados mas que jamas de los pagamentos, i el enemigo tan poderoso que tomaba las tierras, o robaba la canpaña, hasta no osar mostrarse sobre los muros, esperando en vano ayudas de los prometidos exercitos, i reposo a sus fatigas miserables. El de Alanzon con poco dominio, falto de dinero, gobernado por voluntad de otro, no pudiendo hazer menos, remitia al beneficio del tienpo su remedio, faltandole su hermano tãto en las promesas, i no menos la Reyna de Inglaterra: pretẽdiendo reduzir a tal estremo los Paises Baxos, que consumidos i cansados de la guerra para mãtener su rebelion, se arrojasen en sus braços libremente i sin tantas condiciones, reservas i privilegios con que sienpre querian quedar señores i libres

como en Señoria, segũ la esperiencia claramente mostraba. De aqui naciò la grã dificultad para enbiarle exercito como avia menester sus amigos al de Alanzon; i Enrique, cõsumido de la guerra su erario, i los subditos cargados de insoportables tributos para la paga de sus deudas, deseaba gozar i que gozasen del reposo que tenian no alterado de los domesticos enemigos; i assi no aprobaba el entrar en nueva guerra, para despojar de sus Estados al que le avia como amigo ayudado a conservar su Reyno. Demas de que tal espolio era vituperado del Pontifice, del Enperador i de todos los Principes Catolicos, i el continuar no podia ser sin gran infamia i peligro de tener brevemente rebuelto su Reyno. Porque los Catolicos no estando bien satisfechos de su gobierno, i viendo favorecidos i en su Consejo los que favorecian los Huguenotes, le amenazaban con el resentimiento, i con el hierro i nueva guerra de que se descubrian señales cada dia, teniendo osadia, no solo de dar peticiones i advertimientos en esto, sin nonbre de autores, mas de esparcir carteles injuriosos, i hablar sienpre mal de la vida de su Rey i de su gobierno. Puesto en estos cuidados, i fatigado dela indignacion i deseo de vengança, o no aprobaba, o refutaba las demandas del Duque su hermano, i lo que le solicitaban sus favorecedores en su ayuda. De aqui naciò que mui tarde i en pequeño numero pudo mos de Biron hazer junta del exercito, con que avia de socorrer a Flandres. El Duque guiado del de Orange atendia al gobierno, i partio de Anbers en barcas a Vlisinghen para ir seguramente a Bruxas a ser reconocido por nuevo Conde de Flandres, i fue recebido con ponpa i alegria. Alli se juntarõ los Procuradores de los Estados, se tratò del modo de proseguir la gue-

A rra, i pagar los soldados, porque se quexaban las tierras, i en particular los de Brabãte de q̃ todo el peso, o la mayor parte se les cargaba, i como dificil de sustentar convenia se cõpartiese. Esta propuesta gastò los dias en discursos, sin concluir cosa de momento; porque los pueblos confesaban fueron engañados, sibiẽ el de Orange como Arquitecto de aquella maquina, la conservaba contra el ser la materia fragil de mui

B debil fundamento en que se apoyaba. Descubriòse conjuracion sin saber los autores, ni medios della, para matar al de Alanzon, al de Orange i otros grandes, que suelen fingir los tiranos amenazados para dar color a sus disinios, teniendo en secreto la verdad, i apareciendo solamente el rumor, escandalo e inquietud del vulgo facil en creer, que solo puede escrivir el Istoriador por cierto. Dezian ser los conjurados Nicolas Salsedo, Vgotto Vallon, i Frã-

C cisco Baza Italiano, huido de Francia por monedero falso, i q̃ los Ministros del Rey Catolico les avian ofrecido grã suma de escudos porq̃ executasen estas muertes: i el de Orange dixo su rezelo a Lamoral hermano del Cõde de Egmõt, i avisò a los del trato, en especial al Salsedo, q̃ le comunicaba masq̃ a sus cõpañeros. Dio grã sospecha de ser fingido del de Orange, el no justiciar publicamente al Baza Italiano, i el enbiar

D el Salsedo a Francia, i huir el Vallõ. El Lamoral estuvo en prision, porq̃ avisò al Salsedo, i despues pasò con el de Alanzon a Frãcia, averiguado que no supo cosa alguna del trato. El de Parma en tãto estaba en Tornay, i dividio el exercito debaxo de cabeças diferentes, para que diesen cõtinua molestia a los enemigos, en tanto que se reforçaba con la gente q̃ esperaba de Italia i de Alemania. El Duque de Alãzon i el de Orãge en Gante hizieron solene entrada, i bus-

1582. buscaban dinero para la guerra, por cuya falta tenian por inutil su venida, i en Bruseles tumultuaba el presidio, aquietado despues con forçar a los vezinos a contribuir para su pagamento. Los de Bolduc se lamẽtaban por lo mismo, i suplicabã al de Parma acometiese la villa, q̃ le ayudarian a tomarla, i estaba tã alterada la guarnicion, q̃ muchos Ingleses pediã los asoldase. Porq̃ los Frãceses se arrimabã a las frõteras de Flãdres para entrar por la marina, i queria conbatirlos, no sitiaba tierra por no levarse para este efeto; mas no dexò de ocupar a Liera por el de Altapena, i medio del Coronel Sẽple Escoces, q̃ cãsado de servir a los rebeldes, cõ estratagema dispuso la entrega maravillosamẽte, i fue saqueada, i los vezinos forçados a pagar cierta suma de florines a los soldados, para q̃ cesasen del robo i del fuego. Doliò mas esta perdida a los Estados q̃ la de Tornay i Oudenarden, porq̃ era el puesto comodo para molestar mucho el Pais, i conquistar otras tierras inportãtes, i lo mostrabã los rumores populares, i en Anbers no se teniã por seguros, i menos el territorio. El de Alãzon alojaba cinco mil soldados en la cãpaña en vna aldea jũto a Gãte biẽ atrincherada; i el Farnese aumentado cõ los Italianos i Españoles q̃ le llegaron de Italia, determinò degollarlos. Partiò cõ dos mil cavallos i seis mil infantes, i acercandose a los enemigos, q̃ hizieron muestra de salir a cõbatir, solo pudo atacar rezia escaramuça cõ muerte de muchos de anbas partes, q̃ acabò con el dia, atẽtos a su vista desde la muralla el de Alãzon i el de Orãge: i retirãdose los Frãceses debaxo della, cargaba la retroguardia el Farnese, q̃ defendia mos de Sansevàl; de manera q̃ degollara grã parte, si de la ciudad no saliera mos de Rocheport en su ayuda cõ algunos Capitanes i soldados viejos, que hiziē-

A rõ bolver el rostro a la cavalleria e infanteria q̃ traia Noriz en la vanguardia, i fortificar vn molino, i jugar mucho la artilleria de la muralla, con q̃ fue retenido el inpetu de los Catolicos. El Farnese retirados los suyos, i puestos en esquadrones, esperò a vista del de Alanzon grã rato, si venian a pelear cõ el; i porque entraba la noche, i los enemigos no parecian, se retirò a su alojamiento, i se aconsejò sobre lo q̃ devia enprẽder con el exercito poderoso de nu-

B mero de sesenta mil de generosas i marciales naciones, ilustres por claros hechos, antiguos i frescos. Tenia las seis Coronelias de Alemanes de los Condes de Arenberghe, Barlaymont, Manztfelt, don Iuan Mãrique, mos de Floyon, i el Baron Roberto Sinbergo, nueve de VValones, del Montiñy, Esment, Gabriel Liques, Octavio Manztfelt, Mãderschele, Filipe Liques, mos de Bours, del Baron de Aubigny, i Manucio, i

C otros de Alemanes con Verdugo en la Frisia, i los q̃ gobernaba Altapena i mos de la Mota: dos tercios de Españoles de Cristobal de Mondragõ i Pedro de Paz; dos de Italianos de Camilo del Monte, i Mario Cardoino; treinta i siete cõpañias de cavallos Italianos i Españoles, i doze de Flamẽcos. I aunq̃ deste numero grã parte guarnecia las tierras i castillos, era el exercito formidable. Llevòle el Principe al Artuoes, i del Canbresi echò los Franceses, i trezien-

D tos rindierõ el castillo, i le presidiò, i otros que tomò disponiendo la canpaña para expugnar a Cãbrai, e inpedir los intentos i entradas del exercito q̃ formaba el de Viron en Frãcia para favorecer al de Alanzõ. El fue a ser jurado en Ruremunda, i dexò en el gobierno de Gante al de Espinoy, i la gente de guerra entre Malinas i Liera ganado el puente de Ruffel vna milla della, para tener libre el paso del Nethe, i traer vitualla

vitualla de Malinas, i asegurar el Pais i con las correrias estrechar a Lira, Bredà i Bolduc. Los Realistas por esto levantaron vn fuerte entre Lira, i Herentals, con que se aseguraron, i molestaron los rebeldes. Cō la ausencia del de Parma cobrò animo el exercito del de Alāzon, i mos de San Luca, el Tenple, i Sanseval tomaron el castillo de Gaesbech, i a Niemeghen, aviendo procurado socorrella el Cōde Carlos de Māzfelt. Bolviò el exercito de don Filipe a Brabante, i acometiò a Nienove del Condado de Alost sobre el rio Denter situada, i la rindieron seisciētos Franceses. Tomò a Licheri jūto a Bruseles, i recobrò a Gaesbech, con disinio de apretarla en aquel Invierno, cortando las presas del rio, i la navegacion de Anbers, con algunos fuertes. No pudo executarlo, porque las aguas inundarō la canpaña de manera, que por dolēcia del exercito, de que murieron los Italianos i Españoles, i carestia de bastimentos, convino asegurarle en buen alojamiento, i el puso la Corte en Tornay. El de Alanzō retirò el suyo, i se asegurò en Anbers, donde por vando prohibiò la comunicacion con los Catolicos, i el hazer rescate de los prisioneros, por indignacion de los Estados, por no aver querido trocar por mos de la Nua al de Egmont. Llegò ya el exercito Frances a DuinKerKe en el fin de Noviembre, conpuesto de tres mil Zuizeros i dos mil peones i ochocientos cavallos Frāceses, a cargo del Principe Delfino hijo del Duque de Monpensier, el Marichal de Viron, i mos de Anguiē i el Lavalle i otros, i fuerō alojados en DuinKerKe, Dismonda, Termonda en el Pais de Vas. Las cabeças en Anbers tratarō del modo de enplearle, i de que los Estados por la eleccion del de Alançon quedasen vnidos a la Corona de Francia muriendo sin hijos; peticion odiosa a ellos, i al de Orange odiosisima, porque le bastaba enagenarlos de su Principe poderoso, sin traer otro que por la cercania los podria sujetar del todo: i assi en las capitulaciones con el Duque estaba esto eceptado particularmente. En tanto en Colonia por el casamiēto de Gerardo Groesberg su Arçobispo, amenazò guerra peligrosa a los Paises Baxos sus confines; porque los capitulares se le oponian, i el queria ser casado i Arçobispo, i eran fomentados i ayudados de los Catolicos estos, i de los ereges el Gerardo. Enbiò al Conde de Arenberghe, no solo a la Dieta de Augusta, donde se trataba destas diferencias, a representar de parte de su Rey quanto convenia la conservacion de la Iglesia Romana, mas tanbiē a ofrecer al capitulo de Colonia las fuerças de su Magestad en anparo suyo. Respondieron a la oferta con agradecimiento, i mostrando que la conposicion de aquellas contiendas no estaba sin esperança de buen suceso: mas inportaria que para deshazer disinios de los que intentasen cōtra la Religiō, se arrimase a sus limites vn exercito. Mandò al de Arenberghe por esto el Principe no pasase adelāte, porque avia de gobernar quatro mil VValones i Alemanes, i mil cavallos que le llevaria el Comisario general Iorge Basti. En torno de Nays alojados esperaron el evento de los encontrados Arçobispo i su Capitulo, con gran temor el Groesberg, i animo los Canonigos sus contrarios. Verdugo no perdia tienpo en servir a su Principe; i assi tomò por escalada en vna noche escura i lloviosa la villa de EstenvicK inportāte; porque antes que la ganase el enemigo con su comodidad le avia hecho grādes daños su Gobernador Coquela Teniēte Coronel de mos de la Mota, cō mucho valor i buē gobierno.

Aviendo

1582. Aviendo los soldados del Baron de Anholt tomado dos de la guarnicion de Zuphent, i no queriẽdo rescatarlos su Capitã, ofrecieron a Verdugo su entrega, i refirieron el modo. Certificado por el Capitã Thesilinghe, que a reconocer la villa enbiò, suspendiò la execucion, porque mos de Nienocort del Pais de Groninghen que servia a los Estados, les prometiò echar de Frisia a Verdugo. El para asegurar las entradas por donde con navios podia ser acometido, enbiò al Tasis con parte de su Regimiento i de otros. Los de Groninghen vsando de su autoridad absoluta, le remitieron luego, i enbiòle a la entrepresa. Para mayor seguridad los de Zuphẽt, aunque tenia muros altos, hizieron delante del foso antiguo otra fortificacion de tierra con sus baluartes, i el vno junto a vn molino, i tenia cuerpo de guardia en que podian estar venticinco o treinta por hilera, i entre la primera i segunda puerta, otra que daba entrada a este baluarte; i fiando en la primera no metia la guarnicion soldados en la nueva fortificacion, ni cerraban aquella puerta, ni los ponian en aquel cuerpo de guardia, porque tenian solo vna conpañia de peones cõ los vezinos. Arrimaron los de Verdugo escala por defuera al baluarte, como no tenia foso, i se metieron en el cuerpo de guardia treinta escogidos del Tasis, aviendo dexado la cavalleria en vn bosque, i con los demas entrò en vnos fosos cerca de la puerta, por donde la batiò i tomò don Fadrique de Toledo en el año mil i quinientos i setenta i dos. Los de la villa con el Sol salieron a abrir la puerta, i parte de los del Tasis los acometieron, i parte a los que guardaban la segunda, i mataron el que iba a echar el rastillo, i puesta guarda en el se apoderaron de la entrada: i Tasis envistiendo

A los que avian salido a reconocer huyeron a la canpaña, i passò a dar ayuda a los que peleaban con los de la segunda puerta, i los ronpieron i entraron hasta la antigua, donde con los vezinos hizieron alguna resistencia, i con la cavalleria que vino llegaron a la plaça, i señorearon la villa. Aviale ordenado Verdugo a Tasis, que hiziese entrando de la otra parte del rio vna trinchera, i pusiese guarda en ella, porque el enemigo no se anparase en aquel
B puesto, i ocupado en el saco no lo hizo, i el Conde Hernan de Berghen le ocupò, i levantò fuerte, que por ganarle i mantenerle costò mucho trabajo i sangre. Donde se verifica, que en la guerra lo que se ha de hazer, no se deve dexar para otra sazon, ni aun ora. Quedò por Gobernador con guarnicion bastante, i enbiò el resto de la gente que truxo a Verdugo.

C

Capitulo XI. Descubrimiento del Nuevo Mexico en la Nueva España, i lo acaecido en el.

EN el año mil i quinientos i vẽtisiete saliò a dezisiete de Iunio del puerto de Sanlucar de Barrameda Panfilo de Narbaez vno de los q̃ descubrieron i ganaron con Fernã
D Cortes Español de inmortal memoria primero Marques del Valle, la Nueva España para esta felicissima Corona, con cinco naves i seiscientos honbres; por Gobernador i Cõquistador de las Provincias que se continuan por Tierra firme dessde el rio de las Palmas hasta el Cabo de la Florida. Llegando a la Isla de Santo Domingo, donde estuvo quarenta dias, los ciento i quarenta se le apartaron en desobediencia persuadidos por los Isleños a mo-

rar

rar con ellos. Reforçado en Santia
go de Cuba de gente, armas i cava-
llos, para tomar bastimentos desde
el puerto de Sãtacruz enbiò dos na
ves, dõde por fiero tẽporal en mar i
tierra, de q̃ suele aver alli muchos,
perecieron. Narvaez llegò a ver el
suceso portẽtoso, i recogida la gẽte
que avia quedado pasò a la Florida,
i echò en tierra trezientos honbres
con tres clerigos i dos frailes, i qua-
renta cavallos para descubrir, i los
navios por la costa. Padecieron tan
tos trabajos, que solo quedarõ qua-
tro de los trezientos peleando, i hã
breando cõ notable miseria. I en el
año 1540. aviendo hecho milagros
solo con la señal de la Cruz maravi
llosos, resucitando muertos i sanan
do enfermos como Apostoles, salie
ron los quatro por nuevo Mexico a
la Provincia de Quliacan en el nue
vo Reyno de Galizia, q̃ gobernaba
Nuño de Guzman, como salbages,
los cueros qual conchas, i negros i
bellosos, los cabellos i barba largos
i brutos; admirãdo al Gobernador,
i mas la narracion de sus peregrina
ciones i trabajos inumerables, i los
enbiò a Mexico a don Antonio de
Mendoça Virrey de Nueva España.
Refirieron lo q̃ vieron i padecierõ
en la region q̃ oi llaman Nuevo Me
xico, de dõde dezian los Indios Me
xicanos, vinieron a poblar sus pro-
genitores, i partiò a certificarse des
te descubrimiento fr. Marcos de Ni
za Franciscano en el año 1542. Fue
i vino, confirmando en parte la rela
cion de los salbages. Fernã Cortes
deseando hazer entrada para descu
brir i poblar, i ocuparse en servicio
de Dios i de su Rey, vino por cõtra-
diciones del Virrey a España a to-
mar el orden del Enperador con q̃
hazer la enpresa, donde muriò. El
Visorrey enbiò en el año 1544. a
Francisco Vazquez Coronado con
buen numero de peones i cavallos,
i diò la buelta brevemente, pero no

A frai Marcos de Niza que le guiaba,
porq̃ en la conversion de los Indios
entrò tan adelante, q̃ fue martiriza-
do, como se verà despues. Hasta el
año 1581. no intentaron mas los de
Nueva España hazer aquella cõquis
ta, a que diò principio don Lorẽço
Xuarez de Mençoça Conde de Co
ruña Visorrey: enbiò a ella a Frãcis
co Vazquez Chamuscado con sol-
dados i frailes de S. Francisco, q̃ por
no querer retirarse como los segla
res, prosiguiendo en predicar a los
B barbaros, los martirizaron. En este
presente año entrarõ a descubrir sin
orden Espejo, i despues Castaño, i
el Capitã Francisco de Leiva Boni-
lla, a quien el Capitan dõ Pedro de
Caçorla Adalid, valiente i valeroso
soldado, q̃ a la sazon era Teniente
de Gobernador i Capitan General,
siguiò cien leguas, i con grande
riesgo de su persona le notificò, no
entrase en la Nueva Mexico sopena
de traidor. Era tan grande el deseo
C q̃ el Rey tenia q̃ se hiziese esta jor-
nada, que cõ zelo Cristiano vbo mu
chos cavalleros pretensores q̃ ofre-
cieron sus vidas i hazič̃das, i entre
los que mas cercanos estuvierõ pa-
ra ella fue don Pedro Ponce de Leõ
Conde de Bailen; dõ Pedro de Gra
nada Venegas cavallero de la Ordẽ
de Alcantara, decendiente en el ma
yorazgo por linea recta de varon de
los antiguos Reyes de Granada i
Aragõ, señor de Cãpotejar i Iayena.
D Por acuerdo de su Magestad infor-
mado del Virrey fue cometida a dõ
Iuã de Oñate con titulo de Adelãta
do della, cavallero noble Vizcaino,
poblador i fundador de las minas de
San Luis Zichu i Charcas, decendiẽ
te de la casa i solar de Narriahondo
derivada del ilustre cavallero don
Lope Diaz de Haro ganador de la
ciudad de Baeza en el año de 1217. a
cuyos decẽdientes dexò este apelli
do de Baeza, q̃ oi conservã muchos
mayorazgos en Baeza i Vizcaya. Era
hijo

1582. hijo de Cristoval de Oñate cõquistador i Gobernador dela Nueva Galizia, casado cõ doña Isabel Cortes Motezuma, nieta de Fernan Cortes Marques del Valle, i bisnieta del gran Motezuma Rey de la mayor parte de la Nueva España, hija de Ioanes de Tolosa cavallero Vizcaino, fundador de la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, i de las minas i villas de Llerena, San Martin i Avino. A cuyas venas de plata agradecido don Filipe dio por armas o devisa a la dicha ciudad su Real nõbre en circulo de la Imagen de nuestra Señora, puesta sobre el cerro de la Bufa cõ el Sol i Luna a los lados, i al pie los retratos de Ioanes de Tolosa, i Cristoval de Oñate su suegro i padre, i la de Baltasar Temiño i Diego de Ibarra del abito de Santiago, i cuñado de dõ Luis de Velasco Marques de Salinas, q̃ fue Presidente del Consejo de las Indias, para dexar a los siglos venideros memoria de tan buenos i vtiles cavalleros, i de la estimacion q̃ hazia del valor i virtud su Magestad Catolica. Ayudaron con mucho caudal para ir a la conquista a su costa sus hermanos dõ Fernãdo, dõ Cristoval, don Alõso de Oñate (a quien su Magestad encargò los despachos ofreciẽdole grandes mercedes en el buen suceso desta conquista) i Iuan Guerra de Reja, i Baltasar Bañuelos Temiño, Vicente i Cristoval Zaldivar Capitanes Generales de la Nueva Galizia, i Iuan de Zaldivar hijo del que fue por esplorador de aquesta entrada, i los Maestres de Canpo dõ Iuan i Vicente de Zaldivar, cuyo noble solar està en Vizcaya, de nõbre por su valor en aquella provincia bien conocido i estimado; i Antonio de Ordaz Villagomez señor de Calpa i Chilapa, todos cercanos parientes del Adelantado. Llegaron a las postreras poblaciones fines del Nuevo Reyno de Vizcaya, donde es tradicion de los Indios, q̃ saliendo del Nuevo Mexico los q̃ poblaron el antiguo, puso el demonio en figura de vieja el notable mojõ demas de ochocientos quintales de hierro al parecer, con q̃ parte bolvieron a su tierra madre, i parte pasarõ a poblar la Nueva España. I para su division de terminos, i paz, fueron divididos con aquel mojõ asentado en vn desierto, no sin admiraciõ en altura de Polo de ventisiete grados i medio, tan lustroso como si fuera de plata de copella. Entrò el Adelãtado por el con ochenta carros, muchas especies de ganados i semillas, i luzidos soldados, solteros i casados cõ sus familias a su costa, marchò cõ grãdes trabajos por no saber las derrotas q̃ convenia tomar. Al fin de siete meses llegaron a la Provincia q̃ buscaban cõfusos i afligidos por no saber la lengua. Estando en vna poblaciõ dixo al Adelantado vno de tres Indios q̃ se le arrimaron, Iueves, Viernes, Sabado, Domingo, i no hablãdo mas fue preso, i apremiãdolo añadio Tomas, Cristoval, señalando a dos lugares distantes dos jornadas, sin saber dezir otra cosa. Saliò buscãdo los q̃ baptizados parecian en el nonbre; i en Puarai vieron en pintura retratados los frailes q̃ entraron con Chamuscado, que mostraba los mataron a palos i a pedradas; i hallaron en otra poblacion los Indios Tomas i Cristoval, q̃ eran delos que vinieron cõ Castaño, que voluntariamente quãdo fue aprisionado quedaron en aquella tierra. Sabian la lẽgua Mexicana, i algo de la Castellana, i la q̃ vsaban las barbaros alli, i por su medio manifestò su intento el Adelantado a los naturales. Eran buenas las poblaciones, de casas de a seis siete altos con ventanas i corredores por defuera, i sus vezinos dados a la criança i labrança, hilar i texer algodon para vestirse, guerreros, de buenos rostros, prestos, rebueltos,

bueltos, alentados, de entera salud, pintores, nadadores, pescadores, sin leyes ni Reyes, solamente los q̃ mas sabian conponian sus diferencias sin castigo de delito, idolatras, diferentes en lẽguas, i la tierra cria casi quãto de caça, pesca, monte, flores i frutas ai en Castilla; i lo q̃ no avia della tienen ya despues q̃ tratan cõ los Españoles. Dezian los naturales, veriã adelante tan grandes poblaciones, que era menester tres dias para pasar vna calle; i vna luna, que cuentã ellos por vn mes, para dar la buelta a vn lugar. El Adelantado hizo asiẽto en vn pueblo bien traçado, i nonbròle S. Iuan delos Cavalleros; i los indios aposentaron los huespedes en sus moradas amigablemẽte. Distaba de Mexico quiniẽtas leguas en altura de treinta i tres grados, dõde el dia mayor del año es de catorze oras i media, quando llega el Sol al principio de Cancro, por cuyo Zenit pasa de ordinario la imagen de Andromeda, i la de Perseo, cuya cõstelacion influye siẽpre la calidad de Venus i Mercurio. En longitud ocupa su distrito, segũ el Meridiano fixo mas moderno, dozientos i setẽta grados justos en la tenplada Zona, i quarto clima dozientas leguas por la parte que el mar del Norte i golfo Mexicano miran al Sueste, i otras tantas, si por el Sudueste miramos la California i mar de perlas, i dista de la Zona elada quinientas leguas largas, i en circulo si contamos debaxo del paralelo treinta i siete grados levãtados. Abraça toda esta region casi cinco mil leguas Españolas, cuyas tierras no sabemos q̃ ayan sido de Cristianos descubiertas. Comunicanse amigablemẽte los Españoles i los Indios, por ser defendidos de los nuestros delos Indios Vaqueros que gozan los Valles de Zibola, cõ quien tienen perpetua guerra. Llegò a la poblaciõ vn Indio llamado Iusepe, q̃ venia huyẽdo delos

A que entraron con Bonilla, i dixo le avia muerto Antonio de Vmaña por encuẽtros, i quedaba por Cabo de los demas en la ribera de vn rio, que tenia de ancho vna legua, distãte de alli dozientas, i que avia tardado en pasar vn pueblo en el camino q̃ truxo dia i medio, i el se escapò, porque ahorcò algunos. En este interin quatro soldados se huyerõ del canpo, llevando muchas mulas i cavallos. Enbiòlos a prẽder al Capitã Gaspar de Villagra, bien conocido

B por la lança i por la pluma escriviẽdo e inprimiendo esta jornada, sirviendo en ella cõ vna conpañia de Capitanes, digna reputacion de su valor. El Maestre de Canpo Vicente de Zaldivar, q̃ al presente es Patron i fundador de la Conpañia de Iesus de Zacatecas, con cincuenta saliò a descubrir los llanos de Cibola, i viò que abonaba su nonbre planicie, que por espacio de ochocientas leguas, segun los naturales afirmaban, no se descubria eminencia

C cõsiderable; i mas admirò el cubrirla inumerables vacas del tamaño de las de España con la corcoba de camellos, cueros negros, buena carne, manteca i sebo estremado, con barbas como de cabrones, i mui ligeras. Gozan Indios aquellas llanuras llamados Baqueros, robustos, belicosos, que abitan como los Alarabes en Berberia en pabellones de cueros de vaca, con tal adobo, q̃ los de-

D fienden comodamente de las inclemencias del tienpo. Traginan cõ recuas de muchos perros cargados a tres i quatro arrobas. Sustẽtanse del ganado con pan q̃ hazen del sebo, i de pescado mui crecido de rios tan abundantes, q̃ en vna ora cõ vn anzuelo sacaba vn soldado quatro arrobas. Ai venados muchos, q̃ los Españoles llamaron por su grandeza cavallos cervales cõ aspas mui largas, gruesas i gajosas. En tanto el Adelãtado se ocupaba en traer al conoci-

miento

1582. miento del Evangelio la Provincia
de los Tiguas, Teguas, i Emes. Sa-
lio a descubrir el mar del Sur por la
California, i parò a quarenta leguas
en los pueblos de Çuni para enbiar
a descubrir vna salina, i tal, de q te-
nia noticia, que refirieron sus descu
bridores, si como era el pan de sal se
pudiera sacar entero, tuviera vna le
gua de diametro, i vna pica de grue
so. Tuvo alli aviso de aver muerto
los Indios de la fuerça de Acoma al
Maestre de Canpo don Iuan de Zal
divar su sobrino, con dos Capitanes
i onze soldados; i enbiò a su castigo B
con nonbre de lugarteniente a Vi-
cente de Zaldivar, i orden de hazer-
les guerra sino satisfazian por el de-
lito. No lo hizierō, i peleò cō ellos
solo con ochenta soldados con tan
gallardo esfuerço, q matò muchos,
i prēdiò mil i quinientos, quemò la
fuerça, truxo cautivos seiscientos,
con q se atemorizò la tierra mucho, C
i mas con los tiros de polbora, q los
herian sin saber como. Lo sucedido
avisò al Visorrey con el Capitã Gas
par Villagra, i el Comisario de S. Frã
cisco, i llevaron ochenta donzellas
presas en Acoma, i permanecieron
monjas en Mexico. Mientras espe-
raba ser reforçado de gente el Ade
lantado para entrar en las mayores
Provincias, se baptizarō mas de nue
ve mil Indios; i enbiò a descubrir el
mar del Sur al Maestre de Cãpo Vi D
cente de Zaldivar dos vezes, i por
malisimos caminos, i encuentros cō
los naturales, bolviò destroçado des
de el rio del Tizon, andadas dozien
tas leguas, cercano al mar que busca
ba, i llamado asi, porq sus habitado
res le traẽ en la mano para dar calor
al estomago flaco, porq no comian
sino raizes, i poder nudrirse. Hallò
los Indios q llamarō Cruzados her
mosos de rostro i ojos, de buena es-
tatura, agradables en el trato con
Cruzes en la mitad de la cabeça asi-
das con trenças de sus cabellos: i en

A torno de vna Cruz pintada de azul
vieron mas de quinientos sentados
inclinadas las cabeças, orando con
gran silencio, los arcos sin cuerdas,
los carcaxes arrimados a los rāchos;
i apeandose adorarō la Cruz los Es
pañoles con gran contēto de los In-
dios, i no pudierō saber el principio
q tuvo alli aquella adoraciō. Llegò
el socorro de Mexico, i no viēdo al-
gunos oro ni plata en el Nuevo, se
afligieron, i amotinarō para bolver-
se, mas castigò el Adelantado el vil
atrevimiento de desanparar las van
deras del Rey. Entrò por su Oriēte
a las Provincias de Quivira, i avien
do echado vando, que sopena de la
vida ninguno saliese del presidio q
dexaba; i prohibido a su Teniēte el
dar licencia para salir del, marchò
con frai Francisco de Velasco Pro-
vincial de aquella tierra, i su hijo
don Cristoval de Oñate (que en su
tierna edad diò grandes esperanças
de su persona por lo que en su ani-
mo i prudencia se viò en esta con-
quista, donde aconpañò a su padre
con titulo de Teniente de Gober-
nador i Capitan general, de que diò
buena i justificada residencia) i su
Maestre de Canpo Vicente de Zal-
divar, dozientas leguas por tierras
de fertilisimos pastos, mui buenas
aguas, arboles frutales, i bacas inu-
merables, vbas silvestres, pescado
mucho i mui crecido, q mataban en
los rios a lançadas, viñas de mas de
quinze leguas de largo. Viendo grā
des poblaciones los soldados, teme
rosos pidieron al Adelantado no pa
sase adelante siendo tan pocos cō-
tra gētes inumerables. Aprobòlo, i
cargaron tantos Indios sobre ellos,
que les fue dificil la salida. I avien-
do gastado en esto quatro meses lle
gò a su Real destroçado i con mu-
chos heridos, i hallole desanparado
de los que en el dexò en guarda, i
enbiò a detenellos, i en tanto des-
cubriò con treinta honbres el mar

del Sur por la parte de la California, i diò por nonbre a vn mui buen puerto la Cōversion de San Pablo; que no es para animos tan grandes el ocio, sino el enpleo de su valor. Fueron tales los trabajos que sufriò por ocho meses en esta entrada, que no solo comieron los cavallos por la esterilidad de la tierra, mas cargaron tātas nieves, que atados a las colas los sacaban arrastrādo por encima de los montes della; i al fin bolviò a su Real, i fundò vna villa solo con Españoles. El Virrey enbiò vn Comisario a detener los huidos que iban a Mexico, i castigar las cabeças; i executando al cōtrario el Comisario hizo proceso contra el Adelantado, tomando por testigos a los mismos foragidos, cuyo mal proceder le causò tantos pleitos i disgustos despues de tan inmensos trabajos i gastos: i calumniò la emulacion sus proezas de manera, que cerrò la puerta a sus justos i devidos premios merecidos; efeto de la enbidia, que sienpre vemos acomete lo mas ecelente i de mayor estimacion. Esfuerça esta verdad la calificacion prudente que tuvieron, de los ecesos que le inputaron los foragidos i otros, los Claustros de las Vniversidades mayores de España, i varones doctisimos, i Capitanes de gran nonbre en Europa aprobando el hecho; i juzgandole digno de premio, para confusion i mala opinion de los calumniadores, bolvio a Mexico, enbiò a presentar esto a su Rey en España; i el Visorrey proveyò otro Gobernador para conservar lo adquirido solamente; causando lastima i nota cesar el traer Provincias tan estendidas i fertiles, i de tātos idolatras abitadas, a la luz del Evangelio i obediēcia del sumo Pōtifice Romano.

Cap. XII. El Rey Catolico trata de bolver a Castilla, i dispone el gobierno de Portugal.

EL Rey deseaba salir de Portugal, i bolver a Madrid, para atender a la provision de dinero i gente para la guerra de Flandres, i a disponer su negociacion en Francia, porque su Rey que trataba cautelosamente con el, bolviese todas sus fuerças i consejo a su conservacion, i los Catolicos mal contentos de lo poco que en beneficio de la Religion Catolica hazia, i del aumento de los ereges, i mano i cargos que en el Reyno tenian, le pedirian su ayuda para su remedio; i mezcladas sus armas con las Francesas, anparar la Iglesia Romana, defender sus amigos, i ocupar a Enrique dētro de su casa, para que dexase en sosiego las agenas. Encaminaba el proveer de dinero al Principe de Parma por la via de Italia, i para esto avia enbiado a ella a Lastur hōbre de negocios, solicito, mañoso; i por medio de los Secretarios de su Hazienda se correspondia. I asi respondiò a vna consulta que le enbiò Antonio de Eraso lo que se sigue, para que se vea quan atento estaba al manejo de su hazienda, i quan inteligente de su consistencia, beneficio, dispendio, i satisfacion del.

E visto esta carta para Lastur, i està bien lo que dezis, aunque apūtarè aqui algo, por si os pareciere que se le declare mas, porque no pueda dudar en nada. I asi mirareis si serà bien dezille, que los ciento i cincuenta mil escudos que pagò en Barcelona de aquel asiento, fueron por cuenta de lo del año pasado, i que asi desde entonces à de entrar la cuenta

1582. cuenta deste año, començando cõ los
trezientos mil escudos, que fueron
como se dize, por los meses de Ene-
ro i Hebrero. I aunque proveyendo
los novecientos mil para los seis me-
ses que se dize en la carta, hasta fin
de Agosto le avian de quedar otros
ciento i cincuenta mil escudos; i que
destos estan gastados setenta i qua-
tro mil en las partidas que se dize
en la carta; i assi le an de sobrar se-
tenta i quatro mil como dezis. I es
bien dezirle, que si vbiese enbiado
algun dinero mas al Principe de Par
ma despues de los trezientos mil es-
cudos, que a de ser a cuenta de los
novecientos mil de los seis meses has-
ta fin de Agosto: i que el aprove-
chamiento que se sacare confor-
me a lo que se le escrive por la ha-
zienda avra mas que el millõ i me-
dio que se le dize. I toda via se le
acuerde le sobra lo del otro medio
millon, como se le dize en las otras
cartas. Tanbien me parece a mi, que
al partir de Madrid con el vltimo
medio millon se le diò algun dinero
para el gasto del camino demas de
los diez mil escudos de Sevilla. Por-
que no lo afirmò, ni se me acuerda
mui bien, podreislo saber, que si assi
es, tanto menos avra gastado con el
dinero, i tanto mas tendrà. I en lo
que dezis que os dixe, que creia se-
rian menester tomar en Italia cin-
cuenta mil escudos, es assi, pero fue-
ron por lo que pensaba que se avia
de tomar para las galeras, i otras co
sas, i assi entran en los setenta i qua
tro mil escudos que se an tomado, cõ
que entiendo quedaron libres los sete
cientos i sesenta i vn mil escudos, i

A estos bien se podrã quedar en Italia
con voz de q̃ son mas cantidad que
el otro millon; q̃ bien es que piensen
q̃ ai enella mas numero. I ved cõ don
Iuan Idiaquez como podrã quedar
alli los setenta i seis mil escudos, con
q̃ sea de manera que no se puedã gas
tar sino en lo que de aca se acordare
precisamente. E visto la relacion del
Presidente, del dinero, en q̃ ai casi ciẽ
B to i sesenta i ocho mil ducados; i el ter
cio postrero deste año de nuestras ca
sas monta quarenta i vn mil i tãtos
ducados, que no se me acuerda quã-
tos mas son, i el ordinario deste mes,
descontado lo q̃ se a dado para trigo
i cevada, no llega a veintiseis mil du
cados, que a poco que lo vi quando
lo firmè; de manera que todo deve
ser sesenta i siete mil ducados, i no
cerca de ochenta mil como dize el
C Presidente en su papel, i parece que
todos se engañan en treze mil duca-
dos: i estoi espantado de que no se-
pa estas cosas tan puntualmente co-
mo yo con tratarlas mas vezes. De
manera, que juntos con los cien mil
que se han de remitir a Italia, haze
todo ciento i sesenta i siete mil duca
dos, q̃ son poco mas de mil ducados
que los que ai aora en las arcas.

D No menos le tenia cuidadoso el
encuentro de su Consejo Real de
Castilla con el Nuncio, por aver
mandado al Obispo de Calahorra
visitase sus capitulares, i ellos de-
fenderse con antigua concordia cõ
sus Prelados, por la qual no lo po-
diã ser, i se anparabã del Nuncio, i
estaba la causa en los terminos que
muestra esta su Real carta ordenada
para el Cardenal Grãvela Presidẽte
del Consejo de Italia por Gabriel
de Zayas Secretario de Estado.

A los veintiquatro del pasado (como se a entendido) amanecieron fixados tres cedulones en las puertas de la Catredal de Calahorra, i otros tres del mismo tenor en la de Logroño, despachados i firmados por el Nuncio. El uno contenia la Bula de la Cena; otro era contra el Obispo, declarando su Obispado por vacō, i condenandole en privacion del i confiscacion de sus bienes; i q̄ se acuda con los frutos del Obispado a la Camara Apostolica. El tercero era sobre el Corregidor de Logroño, i vn juez de comisiō i otros ministros, declarando aver incurrido en la Bula de la Cena, que para este efeto hizo fixar. Porq̄ en virtud de mis provisiones emanadas de mi Consejo avia hecho enbargar i sequestrar las tēporalidades de algunos capitulares, i otros eclesiasticos, no teniēdo ellos mas culpa que aver cunplido i executado lo que por mis cedulas i provisiones Reales les fue mandado, i pudiendolo hazer conforme a la costunbre inmemorial en que estan los Reyes mis antecesores. I en lo tocante a la persona del Obispo, no aviendo contra el mas culpa q̄ aver cunplido cedulas mias, en q̄ se le manda visitar su Iglesia sin enbargo de las concordias q̄ el Cabildo alegaba. Que quando esto fuera delito, se debiera mirar para no usar de tanto rigor. Que el zelo del Obispo es bueno i santo, i en execucion del Santo Concilio de Trento, i de mis mandamientos, i conforme a lo mismo que usò su antecesor en el año de mil i quinientos i cincuēta i tres, que hizo visita de su Cabildo i la executò, no obstante que tanbien lo resistieron entonces, i se quisieron defender con la misma concordia; i siendo por ellos sacados del Reyno se allanaron para adelante, i obligaron por escritura publica de no usar mas de la dicha concordia, sin que nada desto en aquel tienpo uviese desplazido a la Sede Apostolica. Tengo por mucha desorden lo que el Nuncio a hecho en estas cosas, i mayor perjuyzio de nuestro Estado Real, i tanto mas por averme escrito que tenia orden para executar parte de lo dicho, i averlo executado sin aguardar respuesta mia, que en tan breve tienpo no podia enbiar por las continuas ocupaciones que aqui tengo, i ser necesario informarme primero. I con todo eso le avia respondido i avisado de mi parecer con el ordinario pasado. Quando veamos lo que a aquello responde el Nuncio, tomarè resolucion en el negocio principal: i entre tanto me a parecido avisaros de lo que a pasado, para que juntando os vos i el, o llamandole, le podais dezir el sentimiento que tengo asi de lo hecho, como del modo i forma que en ello se a tenido. Lo qual me da materia de justa quexa, de que me abstengo, por conocer el buen termino que en lo de hasta aqui a tenido i usado, contentandome con que lo uno i lo otro se lo deis bien a entender, i que en lo de adelante se entienda solamente a conponello todo, especialmente el negocio principal, como mas convenga al servicio de Dios nuestro Señor. De Lisboa, &c.

De

1582. De mano propia.

Estas cosas el Nuncio i el Colector van apretādo de manera, que creo q̃ an de resultar dello grandes inconveniētes. I es fuerte cosa que por ver que yo solo soi el que respeto a la Sede Apostolica, i con suma veneracion mis Reynos, i procuro hagan lo mismo los agenos, en lugar de agradecer melo como debian, se aprovechā dello para quererme vsurpar la autoridad q̃ es tan necesaria i conveniente para el servicio de Dios, i para el buē gobierno de lo que el me a encomēdado. I es biē al rebes desto lo que vsan con los q̃ hazen lo contrario que yo. I assi podria ser q̃ me forçasen a tomar nuevo camino, no apartandome de lo que devo. I se mui bien, q̃ no debo sufrir q̃ estas cosas pasen tan adelante; i yo os certifico q̃ me traen mui cansado, i cerca de acabarseme la paciencia, por mucha q̃ tengo: i si a esto se llega, podria ser que a todos pesase dello, pues entonces no dexa esto considerar todo lo q̃ se suele otras vezes. I veo, q̃ si los Estados Baxos fuerā de otro, vbieran hecho maravillas, porq̃ no se perdiera la Religion en ellos, i por ser mios creo que pasan porq̃ se pierda, porq̃ los pierda yo. Otras muchas cosas quisiera i pudiera dezir a este tono, pero es media noche i estoi mui cansado, i estos negocios me hazen que estè aū mas; i para vos que tan bien lo entendeis todo, basta lo dicho, i por esto no puedo aora ni e podido estos dias responder a algunos papeles q̃ tengo vuestros como quisiera.

YO EL REY.

Este resentimiento mostrò ser cōtra el Nuncio enteramente, porque A prosiguiendo los encuentros cō el supremo Consejo de Iusticia, i no queriendo tenplar su proceder absoluto, escrupuloso i menos ajustado a la cortesia publica, conservacion de la paz i autoridad Real, le mādò llamar i dixo, que pues estabā en su Cōsejo, i sin el ni ellas no podia gobernar, i no avia querido ajustarse a lo que era razon, para que ayudado de todos cunpliese con lo q̃ le tocaba; antes sus contradiciones pasabā B a tema i desestimacion de sus tribunales i suya, que se fuese con Dios. I assi en vn choche de su Cavalleriza le llevò don Diego de Cordova a Alcala, i su ropa i criados aviaron el mismo dia los Alcaldes de Corte: i escriviò a Gregorio XIII. le enbiase quien le ayudase a llevar la carga de tan gran Monarquia, pues haziēdolo asi le conservaria, i daria el lugar q̃ sienpre aviā tenido en su volūtad i acogimiēto otros Nuncios; q̃ en esto imitaba lo q̃ algunos Principes C aviā hecho i haziā en gracia de los sumos Pontifices padres verdaderos i amadores de la paz de los pueblos, i de los señores dellos. Enbiòle despues otro q̃ administrò su oficio con satisfacion de anbas potestades. No quiero dexar de hazer mēcion de Iuan del Castillo Flamēco de nacion, oficial mayor de Gabriel de Zayas Secretario de Estado, preso i gravemente amenazado cō severo castigo por correspōdiente D cō el Princide de Orange. El rumor que causò esta prisiō i acusacion por ser Castillo en su oficio cōsiderable, no solo esparciò la nueva por España sino en Flandres i en Italia, dōde algunos de sus escritores, por lo que sueñan los de la Gaceta de Roma, le nonbran justiciado con atroz e infame muerte. I averiguada su inocēcia, i la malicia de algun Prelado de su nacion, que le hizo prender por su pasion particular, i encuētros, su Magestad por quitarsele de delante

le enbiò a Napoles con entreteni-
miento al Duque de Osuna reco-
mendado, i muerto el Prelado le
truxo a ser su Contador de re ultas,
i enbiòle despues a tomar las cuẽtas
de Flandres, donde murio sirvien-
do loablemẽte por su fidelidad, mu-
cha inteligencia i experiencia del
manejo de papeles de todas espe-
cies i materias, i conocimiẽto de las
lenguas. El Principe dõ Diego en-
fermò, i fallecio a veintivno de No
vienbre Domingo, fiesta de la Pre-
sentacion de nuestra Señora en el
tenplo, i de la suya podemos dezir
en el cielo en conpañia de los An-
geles en edad tan tierna. Llevò su
cuerpo a San Lorenço don Iuã Ma
nuel Obispo de Siguença, i el Almi
rante de Castilla; i con la solenidad
q̃ en los demas entierros Reales se
avia hecho, le pusieron en conpa-
ñia de dos jurados Principes de Es-
paña; para que se vea el engaño
de la vida, i las grandes fuerças de
la muerte. Con este aviso resol-
viò su Magestad su partida a Casti-
lla, i para jurar Principe al Infante
don Filipe juntò los Estados de Por
tugal en el Palacio de la Ribera, i a
treinta de Enero de mil i quiniẽtos
i ochenta i tres se celebrò el juramẽ
to. Aviendo dicho el orador, que en
tan grande sentimiento como fue
para todos los vasallos de su Mages
tad el fallezimiẽto del Principe dõ
Diego su hijo q̃ nuestro Señor qui-
so llevar para si, no podia aver otro
cõsuelo sino el querer su Magestad
por hazerles merced, en nonbre del
mui alto i ecelente Principe don Fi
lipe su hijo i su señor, recebir el san
to i deseado juramento de su fideli-
dad, que en sus Reales manos haziã
con demostraciones ciertas i claras
de gran contentamiento i verdade-
ra lealtad, con que le juran por su
señor verdadero i natural Princi-
pe, i sucesor de su Magestad en a-
quellos Reynos i señorios de Por-

Año 1583.
I el vigesimo octauo del reynado de dõ Filipe.

A tugal. I tanto con mayor voluntad
celebraban este acto, quanto era su
conocimiento del amor con que su
Magestad los gobernaba, defendia,
aseguraba, procediendo en todo
como deseaba, i ellos confiaban, i
teniã por cierto, i esperaban, orde-
nando sienpre las cosas de su Real
obligacion al servicio de Dios, au-
mento dela Cristiandad, bien de sus
pueblos, i satisfacion de todos sus
vasallos. El Rey les agradeciò este
amor, i el juyzio que hazian de su
B animo para con ellos. I que viendo
sus grandes obligaciones en q̃ Dios
le puso de proveer en todo lo que
tocaba a sus Reynos, que fue servi-
do de encomendarle, en que debia
generalmente cunplir, considerò
quã necesario era hazer alguna bre
ve ausencia de aquella Corona pa-
ra la de Castilla, assi por respeto
de las Cortes que avia mucho tien-
po que suspẽdia i diferia, como por
otras razones, que puesto q̃ eran pre
C cisas, i casi forçaban, no le persuadie
ran, si las cosas de aquellos Reynos
no tuvieran tã buen estado; que sen
tia mas su ausencia por los efetos q̃
en el hazia el mucho amor que les te
nia, q̃ por parecerle q̃ en aquel bre-
ve tiẽpo les podia hazer falta nota-
ble. Mayormente estando resuelto
de tornar, plaziẽdo a Dios, cõ la ma
yor brevedad q̃ fuese posible. Hol-
gàra mucho que el Principe su hijo
fuera ya de edad para dexarle en su
D gobierno, i mostrar en ello a sus va
sallos i naturales de aquellos Rey-
nos el amor i voluntad q̃ ellos mere
cian les tuviese su Magestad; mas
no pudiendo esto ser por enton-
ces, hazia por ellos quãto podia, en
tregando su gobierno al Cardenal
su sobrino, q̃ tenia tanbien por hijo,
no solamente por serlo dela Enpera
triz su hermana, i averle criado cer
ca de si, mas por sus raras virtudes i
mucha prudẽcia, juzgando por mui
cierto, que por la esperiencia q̃ ya
tenia

1583. tenia de los negocios de aquella Corona en el tiẽpo que avia q̃ le ayudaba en ellos, i deseo que en el conocian del bien della, gobernaria i regiria mui a su contento i satisfacion de todos sus vasallos, cunpliẽdo enteramente en ello con la obligacion de su Magestad. Escriviòlo asi a todas las Camaras i señores de Portugal, diziendo les avisaba, por ser la materia de tanta calidad e inportancia. Muriò en este tienpo el Duque de Alva, i en su enfermedad le visitò el Rey, i oyò del advertencias dignas del juyzio i autoridad de anbos; i ocupò su lugar don Carlos de Borja Duque de Gandia. Tãbien avia fallecido Sancho de Avila Maestre de Canpo general de no menor virtud i esperiencia militar que Fortuna, con que por muchos años sirvio a su Rey, i le diò inportãtes vitorias, onrando la ciudad de Avila su madre, i de tãtos esclarecidos por las armas en gloria i beneficio dela Corona, como de muchos haze mencion el Maestro Gil Gõçalez Davila su conpatriota Cronista de su Magestad en el Teatro Eclesiastico, q̃ estanpò en lo Istorial del Obispado de Avila, escrito con buẽ juizio, piedad Cristiana, i trabajo ecesivò en sacar de lo recondito de los Archivos de Castilla lo que bastò para que su volumen saliese loable, pagando a su patria, i a la mia por decendencia de abuelos maternos, su obligacion de amor, alabãça i veneracion. Avia hecho su Magestad traer de Africa en las galeras de Sicilia el cuerpo del Rey don Sebastiã a frai Manuel de Ziabra Obispo de Ceuta, i despues del Algarve, i desde Almerin le mandò llevar al Monasterio de Belen sepulcro de los mas Reyes de Portugal, a darle en el solenemente sepultura, i de diversas partes del Reyno veinte cuerpos de sus parientes, hijos i nietos del Rey don Manuel, que muriẽdo parece le fuerõ cediẽdo el Reyno. Celebrò por tres dias exequias con grã aparato con todas los Religiones en nõbre de don Enrique solamẽte, i su ataud puso en el lado del Evangelio junto al altar, i en el dela Epistola a don Sebastian.

Cap. XIII. El Duque de Alãçõ quiere apoderarse de Anbers, i es espelido.

LOS rebeldes en Flandres viendo que las ofertas del Duque de Alançõ i esperanças de ser anparados del Rey Enrique con grandes fuerças, eran vanas, reduxeron su autoridad i govierno a ser de aparẽcia, como el del Archiduque Matias, i solo podia i disponia en la paz i guerra el de Orange, segun le advirtieron, seria al fin, sus amigos fieles; i no fiase del tanto como queria, su persona i el onor de Francia, i seguridad de su nobleza. Las Islas de Holanda i Ceelãda solamente reconocian al de Orãge, i en las Provincias de q̃ le dierõ titulo de señor, estaba su autoridad Ducal tan atada cõ los antiguos privilegios i nuevas cõdiciones con que le recibieron, q̃ tenia menos parte q̃ los Consejeros, i que los otros q̃ debaxo de nõbre de los Estados lo disponian todo por su arbitrio, haziendo al de Alançõ aun apenas executor de lo ordenado. Esta indignidad, i otras mas graves, i vituperios que le avia hecho el pueblo menudo, burlando del en las plaças por cada perdida de tierra que se hazia, atribuyendola a su poco valor, i no aver traido la gente q̃ prometiò; i que por los prosperos sucesos del de Parma enpeoraban cada ora sus cosas; sufriò esperando tienpo con paciencia, en que cobrar su reputacion i vengar sus injurias, cõ la llegada de su gente de Francia para valerse della i de los Consejos de sus Capitanes, i establecer de veras

su

su gobierno. Consultado su intento i el modo de executarle, resolvieron el apoderarse de Anbers, de que pendia el buen suceso, i de quantas plaças pudiesen, con el color de pre sidiallas en dia señalado, secretamẽte, para q̃ no les fuese posible proveer en cõtra los Estados, ni inpedir sus disinios. Aprobarõ el acuerdo el Conde de Rochepot, el Aquilano, Fervaques, i otros Capitanes, no mos de Viron honbre de gran juizio i experiẽcia, porque en Anbers era el pueblo de gran numero i armigero por las guerras de tantos años, vnido sienpre en defensa de Religion, i de la patria, i de la Fortuna de todos, i sospechoso de ver cerca exercito grande, i mas de Franceses, i sin el no se podia tentar en su contra. Echaron fama querian juntar sus huestes para quitar las villas ocupadas al de Parma, i asi todas a demediado Enero estuviesen a la muralla de Anbers a dar la muestra, i tomar la paga, que para ella avian recebido del os Estados setenta mil florines. A los dezisiete del mes se apoderasen los Capitanes de los presidios Franceses de DunKerKe, Dixmunda, Deremonda, Vilvord, Berghen, i no pudieron de Bruxas, Alost, Nieuport i Ostende. Llegaron al burgo de Anbers quatro mil Zuizeros, i todos los Franceses que no se enplearon en la ocupacion de aquellas tierras: i dentro de la ciudad, de mas del grã numero que avia de nobles Frãceses i de cavalleria, como para su guarda entraron diestramente otros muchos de los mas animosos, i pocos sabian el disinio. No pudo hazerse esta junta con tãta cautela, que los que gorbernaban sienpre rezelosos de su libertad, no sospechasen el intento de los Franceses, i al vulgo parecia sobraban ya en los burgos i en la ciudad. Quexandose dello el Burgo Maestre, i el de

A Orange, al de Alançon, el se escuso, i con senblante alegre mostrò ad mirarse de su sospecha; i prometiò que en el dia siguiente saldrian de duda, porque avia en el de partir de Anbers, i el exercito. El pueblo que pretendia mas seguridad, barreò las calles cõ las cadenas, cerrò las puertas, i estaba bien atento i provido al suceso. Pidieron los Capitanes Franceses a los del gobierno, dexasen libres las calles, para que pudiese salir a su viage el Duque: i asi

B fue ordenado; i en el dia 17 el de Alãçon cõ el Delfino, Lavalle, i otros principales, subieron a cavallo en la Abadia de San Miguel donde posaba, i enbiarõ casi doziẽtos a la puerta de Rildorp, o de Sãtiago. Hallarõ la guardia de los ciudadanos bien a punto con su Capitan Adriano Viendel, mas no en tãto numero que pudiesen hazer gran defensa, principalmente cõ la estratagema de que se vsò para apresurar la fuerça. Estãdo el Duque esperãdo a cavallo, vn

C gentilhonbre Frances començò a gritar por averle dado vna coz en la pierna vn cavallo, i los ciudadanos creyendo se quexaba su Capitan se alteraron; i los Franceses començaron a herir i matar, i ganaron la puerta; i entrando muchos que avian salido, i de los prevenidos fingiendo iban a encontrar al Duque, acudieron a la puerta Cesarea, i se apoderaron della sin dificultad. El Duque entrò luego, que saliò a

D llamar los que esperaban fuera este punto. Mas aunque ganarõ las dos puertas, i la cortina del medio, i la artilleria que asestaron contra la ciudad, los burgeses con tanto animo i vnion las acometieron, i tal fue el pavor de los acometidos, que jamas creyeron hallar esta resistencia (demas de que la mayor parte no sabia el trato, ni tenia orden para lo que avia de executar; cosa dañosa en qualquiera accion militar,

1583. tar, i en las entrepresas mui perniciosa, donde vn minimo error, (porque sienpre se comiençan con desaventaja, causa la ruina de todo el hecho) i en suma, con tal obstinacion fue defendida, de los vnos la patria con todo lo que de bien poseian, i con tanta priesa se resfriò el subito furor de los otros, q̃ se considerò despues con maravilla, como fue posible, que teniendo los Franceses la entrada abierta para recebir continuamẽte socorros de gente, fortificados en la defensa de las puertas, i la artilleria ya començada a disparar, quedasen en pocas oras vẽcidos, deshechos i muertos en la mayor parte del furor del desordenado vulgo. Conbatian los vnos armados de la desesperacion, los otros espantados del no temido, ni prevenido, ni considerado accidente; donde se cuenta, que fue bastante vn hornero saliendo fuera de vna estufa desnudo con la pala a conbatir i rendir vn cavallero. En esta confusion luego començando a huir, antes que a matar o defenderse los Franceses, causaron otro inconveniente inportantisimo, que apresuradamente retirandose algunos azia la puerta de Santiago, vbo tan grande confusion q̃ vnos sobre otros caian amontonandose. Otro accidente no considerado causò la rota dellos, que siendo tan pequeño su numero respeto de las fuerças de tan gran ciudad, se dividieron corriendo quien por vna, quien por otra parte, llevados mas del deseo de saquear, que de militar, i del buen consejo. La puerta ya era llena de muertos, i de casi muertos, i presos, de tal suerte, que no avia camino, donde los miserables q̃ huian vna manera de muerte no erã llevados del temor a otra; porq̃ saltando de los muros al foso eran miserablemente sumergidos, siendoles de inpedimento las armas, la poca esperiencia del saltar, i el herirlos sus enemigos los desanimaba. I los que avian quedado fuera i de aparte los vian caer, dezian eran los ciudadanos, i animaban los Zuizeros para que envistiesen. Estuvieron gran rato con el engaño de que la ciudad quedaba por ellos, e inpedieronles mucho para entrar en ella las hazinas de cuerpos, i el rastillo que avian echado los burgeses: con tan poco aviso intentaron vna enpresa de tanta inportancia i tal consequencia los Franceses. Dos mil que fueron presos, los salvò la piedad de los ciudadanos, i destos murieron ochenta, i entre ellos trezientos de la nobleza, i el Conde de Anguien i su hijo, i el Conde de Castelroxo hijo del Marichal de Viron, el Señor de San Serbal Gobernador de VVilborden, el hijo de Miranbeo i otros, el Gobernador de Alost por los Estados, mos de Tiano de la familia Meroda, que le hizieron saltar por la muralla, i le hirieron con vna vala en la cabeça teniendole por favorecedor de los Franceses. Con gran trabajo se salvò Iustino de la muerte, hijo natural del de Orange primero, porque no quiso aconpañar al de Alançon quãdo saliò de la puerta, deviendolo hazer por comedimiento, i despues porque en tanto tumulto i estrepito de armas acudiò tarde, escusandose con que aloxado en el castillo no avia oido tan presto el ruido; mas el procurò mucho no se hiziese daño a los presos, ni se saquease la casa del de Alançon, i se mostrò, no sin consejo i voluntad de su padre, en dichos i hechos mui favorecedor de los intentos del Duque. Aseguròse en el castillo de Berchen cercano a Anbers, i con dos ciudadanos escriviò al Magil-

Magistrado escusando lo sucedido, con q̃ no le cunplian las promesas q̃ le hizierõ, i aver vsado de poca cortesia con el, i mal termino cõ su gente. Pedia le perdonasen, i se asegurasen era su voluntad mui en beneficio dellos i de las Provincias vnidas. No respondieron, mas a instancia del de Orange le enbiaron vitualla, i antes porque le fatigaba la hanbre fue a la Abadia de San Alberto, para pasar el Escault, i llegar a Dermonda, i no pudo, porque el Noriz avia tomado el paso, i los de Malinas inundado la canpaña, i asi con muerte de muchos de los suyos, i gran peligro de la vida, se salvò. Escriviò a diversas ciudades i sus Gobernadores en aquella Provincia, con grandes quexas de los malos tratamientos que le avian hecho los de Anbers, i ofrecia gallardas defensas de los Paises. Por esto los del Magistrado publicaron vna relacion del caso. El Principe de Parma viendo su mal cõtento, desorden, i casi desesperacion en tanto que estaban irresolutos en lo que avian de hazer, i de mal animo con los Franceses, i poco sincero con el de Orange, procuraba atraerlos a tomar buena deliberacion reduziendose a la obediencia de su verdadero señor.

A Para esto fueron a Hallà cerca de Anbers el Marques de Rubais, Mõtiñi, i mos de Rasinghen, i escrivieron a los Deputados de los Estados, i a los particulares, i a los principales del Magistrado de aquella ciudad, i quanto era posible hizieron, vsando de toda industria para hazerles conocer la presente i futura miseria, la clemencia del Rey Catolico, el bien que sacarian del reconciliarse con su Magestad, que

B se le ofrecian mui benigno i propicio. Escriviòlès lo mismo el de Parma, i el de Berghen, que estaba en Lieja; i aunque el de Orange i sus sequazes procuraron que no se publicasen estas cartas, ni se admitiesen personas para tratar de la paz, de manera que parecia estar mas sin esperança del publico reposo, poco a poco obraron mucho, por

C que los mas se indignaron i endurecieron tanto contra los Franceses, que sin fruto procurò su reconciliacion el de Orange, la Reyna de Inglaterra, i el Rey Cristianisimo. Mostrando lo sucedido al de Alançon se publicaron por los Catolicos del canpo del Rey estos versos, cuyas dicciones enpieçan en F. que por su admirable conposicion los quise introduzir en la Istoria.

Flebile Fecisti Facinus, Felixq; Fuisses,
Fœdifragos Fugiens, Fœdigrafosq; Fugans.
Flere Facis Flandros, Fastum, Fera Francia, Fœdus
Frangendo Fugiens, Fas Fugiendo Facis.
Flos Fueras Florum, Fæx Fies Francia Fæcis,
Fœdigrafum Francum Fama Fuisse Feret.
Festivum Facies Feritate Franciæ Finem,
Flandrorum Frustra Funera Fœda Facis.

Cap.

1583. *Capitulo XLIII. El Rey Catolico parte de Lisboa, i llega por Guadalupe i S. Lorenço a Madrid.*

A

EL Rey Catolico procuraba bolver a Madrid centro suyo, desde donde tiraba con admirable providencia, i rectitud, las lineas del gobierno a la circunferencia de su anplisima Corona. Reformò con nuevas leyes la forma de hazer justicia. Concediò el poder vestir seda libremente, por los predecesores nunca permitido. Dexò por Gobernador al Cardenal Alberto en su ausencia, que parecio quanto al abito no avia muerto el Rey Enrique. Aconpañòle con los Consejeros Iorge de Almeida Arçobispo de Lisboa, Pedro de Alcaçoba i Miguel de Moura, que fue Secretario del Reyno, i era escrivano da Puridade, cargo que tuvieron los mas principales, i no se avia proveido desde el Rey Don Iuan Tercero. Hizo jurar al Archiduque en presencia del Consejo de Estado, i del Magistrado de la Camara de Lisboa, de que gobernaria con justicia, i le restituiria el Reyno quando bolviese. Mandò al Marques deSantacruz solicitase los aprestos de la armada, para que saliese a buen tienpo a la expugnacion de la Tercera; i encomendò al Cardenal el proveer i hazer en esto quanto era necesario, pues sabia la importancia de la Isla, i quanto a su reputacion tocaba, de mas de su recuperacion, el castigar los Franceses que la fortificaban i guarnecian. Partiò de Lisboa a los onze del mes de Hebrero, i vino por Badajoz al Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, donde hizo las gracias debidas a tan alta i singular Patrona, de las muchas mercedes q̃ por su intercesion avia recebido de su Hijo Señor vniversal del cielo i tierra. Entrò en su casa de San Lorenço a veintiquatro de Março vispera de la Anunciacion de nuestra Señora; saliò a saludarle vn vistoso numero de maestros, oficiales i peones de su fabrica en buena ordenança con los instrumentos de que vsaban en ella, que era mui de ver tantas diferencias. En llegando al Portico principal vino el Convento en procesion a recebille, i adorado el

B

Lignum Crucis, cantando, Te Deũ laudamus, llegò hasta las gradas del altar mayor, oyò desde su Oratorio Misa i Visperas de la Fiesta; i en el dia anduvo en la procesion, estuvo en la Misa i sermon, i a las Visperas subiò al coro cõ sus Religiosos; i celebradas las onras de la Reyna doña Ana començò a ver su casa. Admiròle hallarla en tãto crecimiẽto, cerrada la cupula del cinborio de la Iglesia despojado su dentro de

C

la madera de andamios, gruas, cinbras, tablados, i vigas tan gruesas i tan espesas, que ponia admiracion, i era de ver la trabazon i fuerça de tanto enmaderamiento, necesario todo para la seguridad de tan gran maquina i peso, i con tanta priesa proseguida. Cõsiderò estaba guardada su traça conforme al modelo, donde se ven los yerros, para emendarse antes de ser executados, i se perficiona con mayor certeza lo que no estaba tan cabal, en imitacion de los pintores. I aunque es

D

notable su grandeza, mucho mas lo es averse acabado en seis años, que fue estremada diligencia considerada su construccion. Tanbien hallò ya perfeto el Portico principal, q̃ es otra ecelente fabrica, i el Claustro grande del aposento Real, i todo lo que le forma, i dà comodidades. A ventisiete de Março partiò para Madrid, que le esperaba con alboroço, dilatandose el tienpo al

po al deseo de verle con zelo de amor apropiado, i del aumento, por lo mucho que a su parecer le avia gozado su nuevo Reyno de Portugal, digno sienpre de su presencia i gracia. Fue el recebimiento mui solene, i estraordinaria la general alegria de su entrada, llevando a su siniestra al Cardenal Granvela; i gloA rioso le recibiò su Réal Palacio, llenandose de Magestad i veneracion con su asistencia, aviendo con el consejo i fuerças aumentado la Monarquia con la nobilisima i poderosa Corona Lusitana, cunpliendo con la maxima vltima del arte del Reynar, que es la forma de anpliar el Inperio.



Finis Coronat Opus

LIBROS I CAPITVLOS DESTA ISTORIA.

Libro primero.

Proemio.

Libro segundo.

Libro tertero.

Libro quarto.

Libro quinto.

Libro sexto.

Libro setimo.

Libro octavo.

Libro nono.

Cap. 9.

Libro decimo.

Libro vndecimo.

Libro duodecimo.

Rey

Libro decimotercio.



A

i los

D

Denun-

Descu-

Don

E

En

F

H

I

Iauri-

L

La

N

Nume-

O

Q

R

Restaura

Notables desta Istoria.

I ade-

S

T

V

L O

LO POLITICO QVE AI EN ESTA ISTORIA.

e cia

D

E

Lo

Oraciõ

Razon



SVCESOS ENTRE FRANCIA I ESPAÑA.

Ponene los Capitulos conforme al orden de las materias, i no de los de la Istoria.

LIBRO II.

LIBRO III.

LIBRO IIII.

LIBRO V.

LIBRO VI.

LIBRO IX

LIBRO XII.

LIBRO XIII.

Sucesos de la guerra de Granada.

LIBRO VII.

LIBRO VIII.

LIBRO IX.

Sucesos [illegible]e la Liga en[illegible]
Ry Catolico i V[illegible]

LIBRO I.

LIB[illegible]

Sucesos entre Cast[illegible]
Portugal.

LIBR[illegible]

XIII.

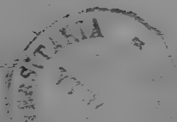
Sucesos de Genova i de Italia

LIBRO X.

LIBRO XI.

la correccion de los Superiores en inperio i dotrina.

EN MADRID,
Sanchez inpresor del Rey N.S.
Año M. DC. XIX.



[illegible] spectat quaestio 139. — Ad [illegible] dicemus [illegible]
tanto pere veneramur, an [illegible] adeo sublimi [illegible]
[illegible] Angelici [illegible] [illegible] nobis [illegible]
[illegible] sequi [illegible] atque liceat. Solamen tamen [illegible]
nobis sit Aquinas [illegible], et [illegible].

537 Ad [illegible] dico, [illegible]
[illegible] pro nobis esse [illegible] relatio [illegible]
[illegible] habet ad [illegible]. [illegible]
[illegible] de causa, et effectu, [illegible] et de [illegible]
[illegible] generatio [illegible], [illegible] aliquid pro praesenti facit [illegible]. Ad
[illegible], Averroes exponi facile posse pro nobis: [illegible]
substantia [illegible] producat [illegible] media accidentia disponentia substantiam [illegible]
[illegible], de quo [illegible]; [illegible] denominatio [illegible] producit: [illegible]
enim [illegible] dicere ignis calefacit [illegible] [illegible]
habet [illegible] nostra sententia [illegible] Averrois.

Opponitur 2°. [illegible] creatio esse, et operari
[illegible] distinguitur: [illegible] potentia quae ordinatur ad esse seu existentia [illegible] distinguitur
a potentia quae ordinatur ad operari; atqui substantia ordinatur ad
esse, et [illegible] potentia operativa ad operari: [illegible] substantia distinguitur a potentia opera-
tiva. [illegible] retorquet [illegible] [illegible]: atqui [illegible]
[illegible] ordinatur ad [illegible] esse seu existentiam [illegible] distinguitur a potentia
operativa. Deinde, falso supponit, existentiam esse actum physicum ad
quem substantia physice ordinatur: [illegible] enim actus [illegible]
[illegible] cum substantia [illegible] identificatur.

538 Directe [illegible] [illegible]
ex diversitate [illegible] diversitatem potentiarum, [illegible] potentia
[illegible] plures actus respicere [illegible] ad [illegible] pertinentes
[illegible] potentia [illegible], [illegible]. Sic [illegible] respicit

creare dicit.

Quoad habet [illegible] S. Thomas q. 3a de creatione
565 art. 4° [illegible] quoad 1am partem creata theologia [illegible]
[illegible] influente [illegible], [illegible] alia causa; [illegible] creata
[illegible] obedientialis producere aliquid [illegible] alterius causae
[illegible] efficientis [illegible] creata [illegible] obedientia
[illegible] et [illegible] theologico. Quoad 2am partem
[illegible] nulla [illegible] contradictio. [illegible]
[illegible] accidens [illegible] influente [illegible], quae ponere [illegible]
[illegible] accidens ante productionem; [illegible] Deus potest fieri [illegible]
et [illegible], et [illegible]; [illegible] patet [illegible] Sacerdote [illegible]:
[illegible] potest fieri [illegible].

566 Dubitatur 3°: an quaelibet possit elevari ad
producendum quodlibet? Negativam partem [illegible] plures [illegible]
[illegible] [illegible] metaphysice [illegible]
[illegible] potest [illegible]
potentia Dei absoluta [illegible] creationis: [illegible]
[illegible] de potentia Dei absoluta fieri potest [illegible]
[illegible] nulla creatura [illegible] potest elevari ad
creandum; [illegible] potest [illegible] de potentia Dei absoluta
[illegible] quae [illegible]: [illegible] nulla creatura [illegible] ad [illegible]
[illegible] quodlibet [illegible] potest elevari ad producendum quodlibet.

DISP° 5a

DE causa Finali et Exemplari

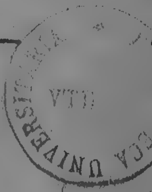
Quaestio Unica

Quid et quotuplex sit causa Finalis, et Exemplaris

... dicendit. Jo; finis qui, ut et quo finis qui, seu cuius a dicitur, qd remedia procurant ... adhibend. finis cui e subtg cui bonu procurat. finis quo e ipsa boni possessio ut Dus altro fruitio beati ... dug obtinendu e finis qui, per Pesus finis cui, e ... finis quo.

568 Possessio seu fruitio finis qui ex fine cui ali... 1o e phica unio ut sanitas hoi creat; 2o actualis seu tentia ali... 3o e intencionalis unio ut Deu media sui visione possidet aneato aliqd moralis, et ita diuitig acquit possidet. — finis 2o diuidit 3 ultimus et non ultimus; finis qui ad aliq fine n ordinat, Dus; qui ordinat ad aliq fine. 3o diuidit 3 obiectivq, qui e obiq, cuius amorio procurat et 3 fnliq; qui e actus ope possidendi. Sic Deus e finis obi... suis respectu beatitudinis 3 tendentis, et visio 3 telebrica... quia Deus possidet e finis fnlis.

Aliquot ii hic questiun... cula parui momenti, quas multi sic omittit, licet breui calamo illas percurrimus. 1a e, aliq ex predictis... desiderat proprie rao finis? Res eg Erimio Doct. disp. 3a sec. 2a, rao cas finalis ex illis tribus adipse coalescere, ita ut predicta diuisio non sit 3 speciei finis, sed 3 partes, ergo finis adequa ... Ratio qq finis ... e, sorq id qd per media obtineri 3tendit seu cuius gra aliquid fit, atqui tale e ... qs Non ostendit? qd eni 3tendit ... sanitas ... nec uo e ...



575 ... a 1o ex Patre Peynado ... Haber.

... causa ... cui eni ... accedit aliqua extrin... sio, eo qd subtiq denominat operante; atqui accedens opera... in nomine proprio e 3trice 3 poten producere subtiq: g ... operans nomine subtiq.

535 Dices: non e caa proprie uere et fnlis, id est denominare fiete illa agua n oxit uere et fnlis, id est denominare fiete actio producua (ut ex tentia Thomistica actione arguitur licet) sed non accedit tota virtus 3 medie producua subtiq, a subtia n oxit uere et fnlis, id est denominare per fictione actio producua subtiq 3 subtia requirit caa uere et fnlis caa propter ... ii redundat tota virtus, per 2o a nostris satis urget ... Aukzi... sae S Aquiti, Bernardi, Gregorii taumaturgi, Isidori hispalensis, et ueati Claudi maronnati.

Obj 3o ex Complutensibus theologis ... oia sponza naalia ex semine 3 medie producuntur, id semg e subtia: g. Obj maz, seminio nomine eig xaoe seminales 3telligo illa colectio accidentium qua dicunt The 3mente producere subtiq debitae 3 subto; id illud subtq e semg 3 mixtuq racit seminalis ig uirtute naochina: g semg e caa que producit 3 medie effectus subtialq: ng semq caa effiens et ii accidentia 3 illo 3herentia ut ad uium geno... xandq, illud e semg uiuentis: ii ad elementa l metalla, semg exit metali, l elementa ... Chimicq recognitionis oia ex semine.

536 ... an audiamus Thei qui ... pluribus 3 locis ... de generatione cap 2o ... generaq ce ex Trijs, et 3 ... subtia ... me

substantiq; unius e substitutus et instrumentum, substantia autem quae e virtus principalis, quae adaequat, et superat alterius substantiae perfectionem. Sed quando plura consequuntur supra praecipue virtutis, quae operatur nomine regis, cuius est delegata, et aliis terminis non ita consequitur quae obtinuerunt dicentes accidens non posse id ministerialiter et substitutive in transitiva, id est transitiva operari.

531 Volunt dicere in dictis quod transitive operari, quod actio quam accidens agit in esse debet substantia, neque substantia quae accidens dependet alia quam virtus elevans accidens, in attingat effective substantiam.

——— Sed si contingat plura concurrere 1° sub ratione principalis nisi res possit eandem nomine eius regere: quod accidens requirit nomine substantiae producere substantiam nisi substantia ipsa per se ipsum, et nomine eius praecise possit illam producere.

2°. ideo pro re requirit nomine regis sacros ordinare, quae res ipsa, cuius fines gerit, sacros ordines conferre non valet. quod cum substantia per se ipsa requirat aliquid producere substantiam, neque accidens quantumvis sit transubstantia, potest nomine substantiae producere substantiam. 3°. Prorex sine titulo, et diplomate regis quo substituatur moraliter in Regis loco, et efficiat moraliter res ipse quantum ad munera ipsi commissa nihil potest agere tamquam regens regni: quod illud accidens, nisi substantia assignet aliquam, quo physice fiat substantia in potentia physica operari nomine substantiae.

533 Impugnant dicentes solutio: quod accidens non operatur nomine substantiae non potest producere substantiam quod requirit accidens etiam nomine substantiae producere substantiam. 1° Dico est ipsa

---

neat substantiam cum bonum procurat, quod Rex dirigendo ministros non in se nisi fini cum solido, non ducitur fini cui procurat, quod dicitur ministri, et ideo. Arguens 10 probat, finis cum non est eius finalis adaequatus quod verissimum est, nec nobis 1 ens, qui dicimus Deum contemplari finem esse finis adaequati, et esse id quod intendit et obtinet per media.

571 Dices 2°. Finis qui amatur propter aliud quod iste idem est proprie finis. 3°. non vero aliud intendit ut proprie finis, Rex habet pro fine Deum, habebit pro fine regnum, atque hoc subordinatur est: quod Rex ad Deum regendo regnum, quod proprie finis, ratio eius movemur ad media adhibenda, quod proprie ducit praedicta ratione. Ad 3 dico, nullus de ordinarius est secundo, Rex regnum habeat pro fine partiali, et cui Deus hoc non tolat quod habeat pro fine quem, et ultimo Deum, ad quem haec omnia, et regnum ordinare debet.

572 Quaestio, Consequentia illa: quodque bonum, sive reale sive apparens est proprie causa finalis. Est triplex bonum: 1°, bonum honestum, et est quod decens ratione, in quantum. 2° delectabile, et est quod reddit actus voluptatem, et dulcedine. 3° utile, et est quod ad alterius dicentis conducit, sicut medicina. Quod medium sit proprie ratione rationem causae finalis, fere nullo dubium est: potest enim amari propter se, et movere ad aliquid agendum gratia sui, de 3° bono negandum est ut proximo: quod ut bonum pure utile sit habeat esse bonum respective ad aliud ad quod conducit, ut abscissio brachii ad vitam servandam non est amabile propter se, sed propter aliud, hoc autem non sufficit ad rationem finis.

573 3°: quo sit tertio

[illegible] spectat [illegible] fig. — Ad fig. dolemus [illegible] 5. 93

tanto pere veneramur, a nob non est: adeoque sublimitat geni[i] ereptae Angelici ejus mentis, in illis nob humi repentibus sequi ne dum aequi liceat. Solamur tamen nos ejus pro nob. esse Aquilas Brandum, et Dexponium.

537 Ad 2um dico, textus cit. pro nob. est, nam verbis relatis hoc addit, [illegible] ... [illegible] habet ad [illegible] ... loquitur de causa, et effectu, id de terra aqua, et de terra ad quas generatione, [illegible] aliquid pro praesenti facit [illegible]. Ad 3um dico, [illegible] exponi facile posse pro nob. nam dato quod substantia non producat [illegible] mediante accidente dispositiva substantiae ad [illegible] ... de quo [illegible] ... denominando illa producit, [illegible] est dicere ignis calefacit [illegible] aliquis [illegible] habet [illegible] nostra sententia dicitur [illegible].

Opponit 4o [illegible] creatio est, et operari [illegible]: [illegible] potentia quae ordinatur ad esse seu existit [illegible] potentia quae ordinatur ad operari, atqui substantia ordinatur ad esse, et [illegible] potentia operativa ad operari: [illegible] substantia [illegible] potentia operativa. [illegible] retorquet [illegible] entitativae: atqui accidens [illegible] ordinatur ad [illegible] esse seu existit: [illegible] potentia operativa. Deinde, falso supponit, existit esse actus [illegible] ad quas substantia [illegible] ordinetur: [illegible] actus [illegible] cum substantia [illegible] identificatur.

538 Directe [illegible], [illegible] ante [illegible] ex diversitate [illegible] diversitatem potentiarum, [illegible] potentia posit plures actus respicere [illegible] lineas pertinentes [illegible] sive potentia sit activa, sive passiva. [illegible] respicit.

creare dicit.

565 Dubitat 2o [illegible] habet patronum [illegible] 2a [illegible] ... corpore [illegible] quoad 1am partem creata theologice [illegible] ... influente [illegible], nec alia causa, id [illegible] creata [illegible] obedientialis [illegible] aliquid sine [illegible] absque causa [illegible] efficiente [illegible] videlicet 1a [illegible] creata [illegible] obedientialis creari stricte et [illegible] theologico. Quoad 2am partem [illegible] quod nulla appareat [illegible]. [illegible] producere accidens [illegible] influente subjecto, quam ponere sine [illegible] accidens ante [illegible]; id hoc [illegible] pot fieri causa [illegible] et [illegible] et [illegible]; [illegible] patet [illegible] Sacerdote [illegible] [illegible] et pot fieri [illegible].

566 Dubitat 3o [illegible] quodlibet possit elevari ad producendum quodlibet? Negativa pars est [illegible] probabilior [illegible] 3a [illegible] et probamus: [illegible] contradictionem [illegible] ab aliquo: [illegible] quodlibet [illegible] pot [illegible] durare [illegible] de potentia Dei absoluta [illegible] causaliter [illegible]. Patet [illegible] de potentia Dei absoluta fieri pot quod causa [illegible] effectum. [illegible] 2a [illegible] nulla creatura [illegible] pot elevari ad creandum; [illegible] eodem [illegible] pot [illegible] de potentia Dei absoluta [illegible] producere [illegible] creatio: [illegible] nulla creatura [illegible] elevabilis ad producendum [illegible] quodlibet [illegible] pot elevari ad producendum quodlibet.

DISPo 2a

De causa finali et exemplari

Quaestio unica

Quid et quotuplex sit causa Finalis, et Exemplaris

[illegible]. Dividit[ur] 2° finis qui, in [illegible] finis
cuius ē bonū quod p[er] media procurat[ur] [illegible] quo, finis qui, per
adhibend. finis cui ē subiectū cui bonū procurat[ur]: finis
quo ē ipsa boni possessio sic Deus ē finis cuius beati-
tudinis obtinendæ ē finis qui, ipse Deus finis cui, ē finis
finis quo.

568 Possessio seu fruitio finis qui, vel finis cui ali-
q[uan]do ē physica unio ut sanitas hoīs [illegible] probabili sententia ali-
q[uan]do ē intentionalis unio ut Deus media sui visione possidet[ur]
aliquando aliquo morali, et ita divitiæ possidentur: —
finis 2° dividit[ur] in ultimum, et non ultimum, finis qui est ad
alium finem non ordinatur, Deus; qui ordinatur ad alium finem.
3° dividit[ur] in obiectivum, qui ē obiectum, cuius possessio procuratur
et in formalem; qui ē actus ipse possidendi: Sic Deus ē finis obi-
ectivus nostræ beatitudinis intendentis, et visio intellectua-
lis qua Deus possidetur ē finis formalis.

Aliquot [illegible] hic quæstio-
nulas parvi momenti, quas multi [illegible], licet
[illegible] calamo illas [illegible], [illegible], an ex prædictis
[illegible] [illegible] ratio finis? Reo cum [illegible] docto [illegible] 3a
sec. 2a, rationē causæ finalis ex illis tribus adæquate coalescere, ita
ut prædicta divisio non sit in species finis, sed in partes, ergo
finis adæque [illegible]. Ratio finis est quod ē id quod
per media obtineri intendit, seu cuius gratia aliquid fit,
atqui tale ē [illegible] [illegible] ostendit
quod enim intendit per actiones nostras [illegible] non ē sanitas, sed
non ē [illegible], [illegible] [illegible]:
Dico 1° ex [illegible] [illegible] [illegible] et



[illegible] non ē causa [illegible] aliqua [illegible]
tio, eo quod subiectū denominet operans; atqui accidens opera-
tur nomine proprio ē in tale in potentia producere subiectū: ergo non ope-
ratur nomine subiecti.

535 Dico: non ē causa efficiens vere
[illegible], et solum, id est denominative fieri illa aqua non erit
vere [illegible], et solum, id est denominative fieri actio productiva;
(ut ex sententia [illegible] ea actione arguitur licet) sed si accidens sit
tota virtus in media producta subiecti, substantia non erit vere
[illegible], et solum, id est denominative per fictionem actio productiva subiecti
in substantia requirit esse vere [illegible], et solum causa efficiens [illegible] ut
[illegible] tota virtus, probatur 2° autoritate, ratio [illegible] ex Autori-
tate S. Augustini, Bernardi, Gregorii [illegible], Isidori hispa-
lensis, et [illegible] Claudi [illegible]:

[illegible] 3° ex [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] ex semine in media producit,
id semen ē substantia: quod [illegible], seminis nomine [illegible]
seminales intelligo illa collectio accidentium quæ dicunt [illegible] ime-
diate producere subiectum debere ē in [illegible], id illud subiectum ē semen
in [illegible] [illegible] seminalis [illegible] [illegible]: quod
semen ē causa quæ producit in [illegible] effectum substantialem: neque semen
causa efficiens et non accidentia in illo [illegible] ad [illegible] gene-
randum, illud ē semen [illegible]: ut ad elementum vel metallum, semen
erit metalli, vel elementi [illegible] [illegible] Chimici [illegible] [illegible]
ex semine.

536 [illegible] an audiamus [illegible] qui [illegible]
[illegible] pluribus in locis [illegible] [illegible] de generatione cap. 3° [illegible]:
generatio ē ex [illegible], et in [illegible]; [illegible] substantia [illegible] [illegible]

substantiae, unius e substantiis et instrumentis, substantia autem quae e ... [illegible] quod adaequat, et inferat alterius substantiae perfectionem. Sed pro rex plura exsequitur supra [illegible] virtutis, quod operatur nomine regis, unus e ... aliis rex ... quae obtinuerat ... accidens non potest id ministerialiter et substitutive non transitive, id instrumentum operari.

531 Solvitur ... non ... quod instrumentum operari, quod actio quia accidens agit non ... sicut substantia, neque substantia ... accidens deberet aliqua ... accidens, ... attingat effective substantiam.

Ad 1um exemplo ... plura ... 1° ... 2° ... requirit ad ministeriale ... eandem nomine ... regere: quod accidens requirit nomine substantiae producere substantiam nisi substantia ipsa ... ipsius, eo nomine ... posset illas producere.

Ad 2um: ideo pro rex requirit nomine Regis sacros ordines ... quod rex ipse ... sacros ordines ... non valet: quod ... substantia ... ipsius nequeat aliis producere substantiam, neque accidens ... substantia, potest nomine substantiae producere substantiam. 3° ... titulo, et diplomate regio quo substituat moralis ... Regis loco, et efficiat moraliter ... quantum ad munera ipsi ... potest agere ... regimen regni: quod ... accidens, nisi substantia acciperet ... quo physice fiat substantia non potest physice operari nomine substantiae.

533 ... accidens non operari nomine substantiae non potest producere substantiam: quod requirit accidens etiam nomine substantiae producere substantiam. ... ipso

neat substantiam cui bonum procurat, quod Deo dirigo ... non ... nihil fini cui ... non ... fini cui ... et ... Atque ... probat, finis cui non est eadem finalis ... quod ... nec nos ..., qui dicimus ... finis est finis ..., et est id quod intendit et obtinet per media.

571 Dices 2°: finis qui amat propter ... quod iste idem est ... finis. 3° non ... finis, ... habent pro fine Deum, habebat pro fine ... atque hoc ... quod Deo ad ... finis, ... movemur ad media adhibenda, quod ... praedicti ... Ad 3um dico, nullum ... ordinatum est ... quod ... habeat pro fine partiali, et ... hoc non tollat quod habeat pro fine ..., et ultimo Deum, ad quem hoc omnia ... ordinare debet.

572 Quaeritur ... quodcumque bonum, sive reale sive apparens, ... causa finalis. ... bonum: 1um, bonum honestum, et est quod ... 2um delectabile, et est quod ... voluptatem ... dulcedo. 3um utile, et est quod ad ... reductum ... sive ... causas finalis, ... nullo dubium est: propter eum amari propter se, et movere ad aliquid agendum ..., de 3° bono ... et ... bonum ... utile ... habeat esse bonum respective ad aliud ad quod ... ad ... amabile propter se, ... hoc autem non sufficit ad rationem finis.

573 3a: ... sicut

